CHRONICA
DE LA SANTA PROVINCIA
DE GRANADA, DE LA REGVLAR
OBSERVANCIA DE N. SERAFICO PADRE
SAN FRANCISCO.

DEDICADA

AL SEÑOR D. IVAN ANTONIO de Contreras Ramirez de Arellano, Alcayde perpetuo de las Fortalezas de Cambil, y Alhabar, del Consejo de su Magestad, su Alcalde de Hijosdalgo en la Real Chancilleria de Granada.

AVTOR

EL M. R. P. FR. ALONSO DE TORRES,
Lector jubilado, Hijo de la mesma Prouincia, y su Chronista.

Año de  1683.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: Por Iuan Garcia Infançon, Impressor de Libros en la Calle de Calatraua, y à su costa.

AL SEÑOR DON IVAN ANTONIO de Contreras Remirez de Arellano, Alcayde perpetuo de las Fortalezas de Cambil, y Alhabar, del Consejo de su Magestad, su Alcalde de Hijosdalgo en la Real Chancilleria de Granada.

GLORIOSA empressa del Emperador Federico fue vna espada sobre vn libro, con esta letra: *Hic regit; ille tuetur*, dando à entender; que las letras, y las armas conservauan su Real persona, y deben conservar las prosapias generosas, y nobles, desde la menor de esta realçada esfera, hasta la que ciñe el Cetro, y la Corona.

La nobleza à todos notoria, que los progenitores de V.m. han adquirido, è ilustrado con las armas, se halla oy ensalçada en su persona por las letras, de las quales no solo hizo obstentacion en el Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, donde ocupò con tal credito su Beca, que obtuvo en propriedad Cathedras en aquella Vniuersidad florida; sino tambien en la Real Chancilleria de Granada, con la Toga de Consejero, que esmalta oy con la accion presente, enlaçando en estrecho vinculo la fineza de Catholico, y la nobleza de su ilustre prosapia, pues haziendo limosna à mi Santa Provincia, de sacarle à luz su Chronica, no gusta se ponga en ella el escudo de sus Armas, ni se gasten clausulas en referir su Genealogia.

Discurria yo, que tan singular dictamen se fundaua en conocer V.m. lo notorio de su calidad, como en España lo es la linea paterna de Contreras, y Vera, y la materna de Remirez de Arellano, originada de los Reyes de Navarra, cuyos descendientes de aquella Corona, y ascendientes de V.m. han gozado, y gozan, Grandeza, Titulos, Iudicaturas, y de los mejores puestos de la Monarquia, ocupando los Abitos de las Ordenes Militares sus generosos pechos, pues solo en la Casa de V.m. los han tenido quatro, su Padre Don Fernando de Contreras Vera, y sus dos hi-

jos mayores Don Pedro, y Don Melchor de Contreras y Arellano, todos tres del Orden de Santiago; y de San Iuan de Malta su hermano menor Don Fernando de Contreras y Arellano, que oy viue.

Todas estas publicas prerrogativas me persuadian ser la causa de escusar prolijas narrativas Genealogicas, hasta que V. m. me diò à entender pusiesse por Dedicatoria algunos ascendientes suyos señalados en virtud, y contenidos en esta Historia, assi por auer professado alguna de las Reglas de nuestro Padre San Francisco, como por singulares bienhechores de la Orden; honrosos titulos estos dos, de que con mas gusto blasonaria, pues este es el esclarecidissimo linage de que mas deben preciarse los Catholicos.

Esta es la realçada ciencia, que de V. m. oy pondero; estas las sobresalientes letras, que dimanan, no solo de la peremne fuente de la Escritura Sagrada, explicadas por los Santos, y los Padres, mas aun tambien se aprenden en las humanas letras, pues la luz natural enseñò à los prudentes à hazer mas estimacion de vn ascendiente claro en virtud, y ajustado en costumbres; que de muchos señalados en obras temporales, aunque heroycas en supremo grado; à cuya causa sacò Scipion por symbolo, dos vrnas, vna llena de piedras negras, y la otra con sola vna blanca, y la siguiente letra: *Equabit nigras candida sola dies.* Fundòse en la Antiguedad, que para señalar vn dia por feliz, echauan en vna vasija de barro vna piedra blanca; y si el dia era infeliz, y desdichado, se echaua negra, Obscuras sombras, que al menor soplo se desvanecen, son las heroycas hazañas, cõ que en el mundo ganan, quarteles de armas, orlas, timbres, y coronas los Varones ilustres; y siendo en tanto numero, y tan crecidas las de los progenitores de V. m. han tenido oy su mejor dia con esta piedra blanca, este blason heroyco, las presentes armas, que en esta Dedicatoria saca por escudo, coronado con las personas sus ascendientes, que teniendo por humo que se desvanece la humana pompa, buscaron en virtud la mas acrisolada nobleza.

Con este motivo dì vna buelta à mi Granada, que en esta forma pinto la Chronica. Recorri las piedras preciosas de su Co-

ro-

ronia, que son los Varones virtuosos, y Mugeres insignes cõtenidas en ella, y me encontrè à Don Melchor de Vera Soria (Tio de V.m.) Obispo de Troya, que el año de mil y seiscientos y veinte y seis fundò el grave, y Religiosissimo Monasterio de la Concepcion Francisca de Iaen, con titulo de las Bernardas, cuya magnificencia, y gastos publica muy bien lo material de su fabrica; alli colocò por fundamentales, y preciosas piedras à Sor Francisca de Santa Clara y Vera su hermana, que fue primer Abadesa, y à Sor Antonia de los Reyes y Vera su sobrina, ambas professas en Santa Clara de la mesma Ciudad: y à Sor Isabel de la Concepcion y Soria su prima, que fue la primera que en aquella Comunidad tomò el habito, como verèmos en su lugar. *Tract.6 Adicion cap.7.f. 892.*

Resplandeciò en el Monasterio de Santa Clara referido por los años de mil y seiscientos y treinta, el fino Diamante de Sor Luisa de Vera, à quien antecedieron, y siguieron otras muchas de los apellidos de Contreras y Vera. *Tract.5 c.3.fol. 523 col. 1.*

Por casamientos que ha tenido esta Casa con la de Torres y Portugal, Condes del Villardonpardo, puedo contar aqui la rica Esmeralda de Sor Luisa de la Cruz, llamada en el siglo Doña Teresa de Torres, viuda del Condestable de Castilla Don Miguel Lucas de Yranço, que fue por fundadora à el Monasterio de Santa Isabel la Real de Granada, à quien siguiò en el desprecio del mundo, y vida penitente, su hijo primogenito, y heredero Don Luis, que tomò el habito, y professò en el Conuento de N.P.S. Francisco del Monte. *Tract.5 c.1.fol. 488.col. 1.* *Tract.3 cap.41. fol.274. col.2.*

La Nobleza, y devocion de V.m. à nuestra Religion, heredada de sus padres, y antecessores, se pondera mas bien con esta relacion corta, que con la dilatadissima de progenitores exclarecidos, que podia referir; y assi concluyo rogando à nuestro Señor dè à V.m. la felicidad, y dichas, que por premio se merecen semejantes obras; y los favores con que colma à los bienhechores de nuestro

Pa-

Padre San Francisco, y su Religion la mano poderosa, los quales goze por los muchos, y felizes años que deseo. De San Francisco de Madrid en diez de Mayo de mil y seiscientos y ochenta y tres.

El mas afecto Capellan de V. m.
Q. S. M. B.

Fr. Alonso de Torres.

SVMA

SVMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Priuilegio del Rey nueſtro Señor, por tiempo de diez años, el R.P.Fr. Alonſo de Torres, Lector jubilado, de la Orden de N.P.S. Franciſco de la Santa Prouincia de Granada, y ſu Chroniſta, para poder imprimir vn libro, intitulado: *Chronica de la dicha Santa Prouincia de Granada*, ſin que ninguna otra perſona le pueda imprimir ſin ſu conſentimiento, como mas largamente conſta del Priuilegio deſpachado en el Oficio de Miguel Fernandez de Noriega, Secretario del Rey nueſtro Señor, y Eſcriuano de Camara del Conſejo Real. Madrid, y Iulio primero de 1682. años.

FEE DE ERRATAS.

PAgina 5. col. 1. lin. 12. Principales, lee Prouinciales. Pag. 8. en el Epitaphio, lin. 2. montibus, lee montes. Pag. 9, col. 2. lin. 56. y aunque, borra la y. Pag. 16. col. 2. lin. 30. Guercar, lee Gueſcar. Pag. 71. col. 1. lin. 2. eſtancia, lee diſtancia. Pag. 72. col. 1. lin. 31. Eccleſiaſtica, lee Eſcolaſtica. Pag. 72. col. 2. lin. 12. que vna, quita el que. Pag. 117. col. 2. lin. 24. quando, lee quanto. Pag. 118. col. 2. lin. 5. Phiades, lee Phiadas. Pag. 154. col. 2. lin. 5. ay en vn, ſobra el en. Pag. 165. col. 2. lin. 5. Grana, lee Granada. Pag. 198. col. 1. lin. 10. datural, lee natural. Pag. 206. col. 1. lin. 26. P. Bilchel, lee P. Bilches. Pag. 211. col. 1. lin. 37. Mimila, lee Manila. Pag. 220. col. 1. lin. 3. la manos, lee las manos. Pag. 223. col. 2. lin. 36. exercio, lee exercicio. Pag. 253. col. 2. lin. 30. Religio, lee Religioſo. Pag. 259. col. 2. lin. 1. ocupò, lee ſe ocupò. Pag. 301. col. 2. lin. 35. la Guardia, lee la Guardania. Pag. 308. col. 2. Predacador, lee Predicador. Pag. 312. col. 2. lin. 2. ples, lee pies. Pag. 329. col. 1. lin. 6. Mar, lee Martin. Pag. 331. col. 2. lin. 13. a la Villa, quita la a. Pag. 336. col. 2. lin. 20. de San Antonio, lee en San Antonio. Pag. 338. col. 2. lin. 15. Euangelio, lee Euangelico. Pag. 422. col. 2. lin. 45. cae, lee caen. Pag. 439. col. 2. lin. 12. toda, lee todas. Pag. 461. col. 2. lin. 47. Ana, lee Andrea. Pag. 463. col. 1. lin. 46. en la Enfermeria, lee la Enfermeria. Pag. 520. col. 2. lin. 9. del ciclo, lee del ſuelo. Pag. 533. col. 2. lin. 2. en que, lee que. Pag. 548. col. 2. lin. 27. Sor Maria, lee Sor Marina. Pag. 549. col. 2. lin. 35. deſcubierta, lee deſcubierto. Pag. 551. col. 1. lin. 8. contraviniendo, lee controvirtiendo. Y col. 2. lin. 43. ciſion, lee cicion. Pag. 555. col. 1. lin. 8. pulſeres, lee pulſeras. Pag. 556. col. 1. lin. 32. ſern, lee ſera. Pag. 559. col. 1. lin. 12. la ſierua, lee la ſierua del Señor. Y lin. 14. enerar, lee entrar. Pag. 565. col. 1. lin. 12. Santa Marina, lee Santa Maria. Pag. 570. col. 1. lin. 42. Sor Leonor, lee Sor Franciſca. Pag. 581. col. 1. lin. 46. otra, lee otro. Pag. 600. col. 1. lin. 4. el demonio, lee a el demonio. Pag. 623. col. 1. al margen, eligatur, lee dirigatur. Pag. 614. col. 2. lin. vltima, Archangeli, lee Archangele. Pag. 623. col. 2. lin. 23. vibunt, lee vivunt. Pag. 643. col. 1. lin. 3. y que lee que. Pag. 644. col. 2. lin. 36. tance, lee trance. Pag. 660. col. 1. a el margen, in Officium, lee in Officio. Pag. 663. col. 2. lin. 16. mitti, lee mitis. Pag. 710. col. 1. lin. 23. coſigo, lee conſigo. Pag. 714. col. 2. lin. 26. porteto, lee portento. Pag. 719. col. 1. lin. 22. gozne, lee gonze. Pag. 722. col. 2. lin. 35. el el ſuelo, lee en el ſuelo. Pag. 763. col. 2. lin. 11. aunica, lee tunica Pag. 764. col. 2. a el margen, oprobium, lee aufer opprobrium. Pag. 823. col. 2. lin. 4. vno, lee vna. Pag. 846. col. 2. lin. 9. poda, lee podia. Pag. 871. col. 1. lin. 19. y era, lee que era. Pag. 873. col. 2. lin. 17. quando, lee quanto. Pag. 881. col. 1. lin. 4. dada, lee cada. Pag.

886.col.2.lin.25.almar,lee altar.Pag.891.col.2.lin.9.regnar,lee regnant. Pag. 892.col. 1.lin.4.roſtro,lee otro.

¶ Eſte libro,intitulado: *Chronica de la Regular Obſeruancia de nueſtro Padre S. Francisco de la Prouincia de Granada*,compueſta por el muy Reuerendo Padre Fr. Alonſo de Torres,Lector jubilado,hijo,y Chroniſta de dicha Prouincia, advirtiendo eſtas erratas eſtà fielmente impreſſo,y concuerda con ſu original. Madrid, y Mayo veinte de mil y ſeiſcientos y ochenta y tres años.

D. Franciſco Murcia de la Llana.
Corrector General por ſu Mageſtad.

TASSA.

MIguel Fernandez de Noriega, Secretario del Rey nueſtro Señor,y Eſcriuano de Camara mas antiguo del Conſejo, certifico,que auiendoſe viſto por los Señores dèl vn libro,intitulado: *Chronica de la Prouincia de Granada, de la Regular Obſeruancia de N.P.S.Franciſco*, eſcrito por el P.Fr.Alonſo de Torres, Lector jubilado de la miſma Orden,que con licencia de los dichos Señores ha ſido impreſſo, taſſaron à ſeis marauedis cada pliego,y el dicho libro parece tiene docientos y veinte y nueue, ſin principios,ni tablas,que al dicho reſpeto monta mil trecientos y ſetenta y quatro mrs. y al dicho precio,y no mas mandaron ſe venda el dicho libro,y que eſta certificacion ſe ponga al principio de cada vno,para que ſe ſepa el precio à que ſe ha de vender;y para que conſte doy la preſente en Madrid à veinte y dos dias del mes de Mayo de mil ſeiſcientos y ochenta y tres años.

Miguel Fernandez de Noriega.

TRA-

FRATER IOSEPHVS XIMENEZ Samaniego, totius Ordinis Seraphici P. nostri Sancti Franciſci, Miniſter Generalis, & ſeruus. Dilecto nobis in Chriſto, P. Fr. Ildephonſo de Torres, eiuſdem Ordinis Lectori Iubilato, Prouintiæ verò noſtræ Granatenſis alumno, ſalutem in Domino ſempiternam.

CHronicam Prouintiæ Granatenſis à te compoſitam, & à Theologis noſtri Ordinis reuiſam, & approbatam, vt thipis mandare poſsis, quantùm in nobis eſt, tibi facultatem concedimus, de cætero ſeruatis ſeruandis. Dat. in noſtro Conuentu Sancti Iſidori Lorianæ, die 16. Iulij 1681.

Fr. Ioſeph. Miniſt. Gener.

De mandato R^me. P. S.

Fr. Hieronymus de Soſſa,
Secret. Gener. Ordin.

CENSVRA DE LOS MVY REVERENDOS Padres Fray Bartolomè de Caſtro, y Fray Alonſo de Bilches, Lectores Iubilados, Calificadores de el Santo Oficio, y Diſinidores, vno actual, y habitual el otro, de la Santa Prouincia de Granada.

DE mandato, y comiſsion de nueſtro Reuerendiſsimo Padre Fr. Chriſtoual de el Viſo, Lector de Sagrada Teologia, Comiſſario General de Indias, y Exprouincial inmediato de eſta Santa Prouincia de Granada, del Orden de N.S.P.S. Franciſco, auemos leìdo, y cõſiderado eſta Chronica, hõroſa memoria muy debida à los ſuceſſos, y perſonas inſignes que la componen; pues debemos alabar con el Eccleſiaſtico à los Varones glorioſos, y Padres nueſtros en ſus generaciones. Riquiſsimo exemplar tambien, y diſpertador, que nos llama à la eſtrecha Obſeruancia de nueſtro Apoſtolico inſtituto, por la imitacion de tantos, y tan iluſtres mayores, con aquello del Propheta Iſaìas: *Attendite ad petram, vnde excisi eſtis.* Y auiendo hecho examen de todo ſu contenido ſin hallar coſa digna de cenſura à la luz de la Theologia, de la modeſtia, ni hiſtoria quanto auemos alcançado, nos hemos mouido ſolamente à celebrar el acierto de eſta Santa Prouincia en elegir para eſte eſtudio, y trabajo al Reuerendo Padre Fray Alonſo de Torres, Lector Iubilado; cuyo genio, y mucha aplicaciõ à buenas, y ſagradas letras, le han hecho, tan apropoſito para eſta obra, como ella teſtifica, pues aun ſolo el trabajo material de recorrer los inſtrumentos, y noticias, que el poco cuidado de los Antiguos, y velocidad de el tiempo nos auian dexado, es digno de mucho premio (*Pratenita perſcrutando indagere, ac differendo monſtrare, quàm ſit operoſum, atque prolixum, & quàm multis dignum voluminibus, quis ignorat qui hæc vel mediocriter cogitat*, dize San Aguſtin) que ſerà lo formal en que tiene mas parte que el trabajo el ingenio, y eſpiritu? El eſtilo florece en la concéſsion, arte de dezir en pocas palabras, en que fueron tan famoſos los de Lacedemonia (y de aì llamado Laconico) oponiendoſe à los de Atenas, que ya excedian, ò enfadauan con ſu mucha eloquencia; y eſto aun es mas debido del Hiſtoriador, cuyo inſtituto no es ir predicando, ni colorando lo que dize, ſino referir ſencillamente la verdad, la qual ſe desluze con la mucha exornacion, como la hermoſura con el afeyte, qual dixo San Aguſtin, hablando de la mucha retorica de Fauſto: *Senſi autem illud genus, etiam veritatem habere ſuſpectam*; y que la verdad, alma de la Hiſtoria aya ſido el mayor cuydado de el Reuerendo Padre Chroniſta, conſta de la meſma obra. Aſsi lo ſentimos, y que ſerà muy conueniente ſe dè à luz eſte eſcrito, para gloria de Dios, y edificacion de las almas (ſaluo, &c.) En eſte Conuento de San Pedro el Real de Cordoua en 10. de Março de 1682.

Iſai. cap. 31

Sanct. Auguſt. 17. de Ciuit. Dei, cap. 1.

Lib. 5. Confeſ.

Fr. Bartolomè de Caſtro. *Fr. Alonſo de Bilches.*

CENSVRA DE EL DOCTOR DON FRANCISCO DE CVBILLAS Donague, Abogado de los Reales Consejos.

DE orden del señor Doctor D. Antonio Pasqual, Arcediano de las Seluas, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Girona, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido: He leìdo sin dexar hoja; y aun puedo dezir, sin omitir renglon, *la Chronica de la Prouincia de Granada, de San Francisco de la Obseruancia*, compuesta por el Reuerendo P. Fr. Alonso de Torres, Lector Iubilado, de la misma Orden, y Chronista de la dicha Prouincia. Grande ha sido el trabajo de la continua leccion de volumen tan dilatado; y el yugo que me impuso el precepto, que he estimado por grande fauor; pero ha sido tal la suauidad que en la execucion he hallado, que atrahido de su dulçura, me ha parecido peso muy leue, y desvelo muy suaue. Es la vida de los Santos el Euãgelio, puesto en practica, dize mi glorioso P. S. Francisco de Sales en su Practica de el Amor de Dios. Es la plenitud de la Ley el amor, y es el amor el q̃ todo lo dispone suaue, y toca de vn fin à otro poderosamente; tantas pruebas ay desta verdad en este libro, como vidas, y fundaciones contiene; vnas, y otras delicias de la gracia, y marauillas de la Omnipotencia diuina. No contiene cosa q̃ no sea digna de eterna memoria, ni alguna que se oponga à la pureza de nuestra S. Fè, Dogmas Catolicos, y costumbres Christianas, antes sì altìsimos puntos de la perfeccion Euangelica, de lo arcano, y oculto de la Teologia Mystica, que esconde el Señor à los sabios, y prudentes del mundo, y reuela à los pequeñitos del Cielo: aqui està disfraçada la prudencia de la carne en locura, y el rigor de la Cruz en sabiduria eterna. Mucho aplauso se debe al cuydado, solicitud, y estudio del Autor, en apurar la verdad de la Historia, vestirla de su natiuo trage, que la manifiesta digna de Fè, sacandola de la tirania del olvido, con q̃ procura el enemigo de todo nuestro bien retirar el exemplo del merito que no pudo deshazer, serà de mucha gloria de Dios, se imprima para el prouecho de las almas, lustre, y realce de la Serafica Familia, y confusion de los enemigos de la Iglesia, que son los motiuos, y los fines, q̃ alentaron el espiritu del Autor en tarea tan dilatada; pues me parece le oygo dezir con el Doct. Maximo de la Iglesia S. Geronimo en el Prologo al libro de Daniel: *Obsecro vt fundatis ad Deum preces, quod scribam aliquid vobis gratum, vtile Ecclesiæ, dignum posteris.* Assi lo siento. En Madrid à treze de Iunio de mil seiscientos y ochenta y dos años.

D. Francisco de Cubillas.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doct. D. Antonio Pasqual, Arcediano de las Seluas, Dignidad, y Canonigo de la S. Iglesia de Girona, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para q̃ se pueda imprimir, è imprima el libro, intitulado: *Chronica de la Prouincia de Granada, de la Regular Obseruancia de N. P. S. Francisco*, compuesto por el P. Fray Alonso de Torres, Lector Iubilado de dicha Orden, y Chronista de dicha Prouincia, atento, que en èl parece no auer cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dado en Madrid à 15. de Iunio de 1682. años.

Doct. D. Antonio Pasqual.

Por su mandado,

Iuan Alvarez de Llamas.
Notario.

CENSVRA DE EL REVENDISSIMO PADRE Maestro Fray Luis Tineo, Maestro General, y Vicario General de el Orden Premonstratense, Predicador de su Magestad, y su Theologo en su Real Iunta de la Purissima Concepcion.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto vn libro, que se intitula: *Chronica de la S. Prouincia de Granada, del Orden del Seraphico Padre San Francisco*, su Autor el Padre Fray Alonso de Torres, Lector Iubilado, y Chronista de aquella Prouincia. Vi tambien casualmente vna Aprobacion, que venia entre las hojas del mismo volumen, dada por el Licenciado Don Francisco de Cubillas, por parte del Vicario de esta Villa; y aunque auiendole aprobado sugeto de tanta integridad, y doctrina, era bastante calificacion de la obra; con todo esso cumpliendo con el precepto de V. A. y auiendo executado por mi parte el oficio de la vara cẽsoria, reconozco quã justamente se debe dezir de tales libros, que son mas para agradecidos, que censurados; lo que dixo Lipsio, hablando de Salustio: *Non tam iudicandus, quàm admirandus*, que de verdad, quien cumple exactamente con la obligacion de buen Chronista, esse es, quien tan gloriosamente llega à desfrustrar el precioso aplauso de los doctos, y discretos; lo demàs no es alabança, sino vn borron de tinta hermosa, que como aborto de la ignorancia, quando piensa que ilustra el papel, y el sugeto q̃ le encomienda, vno, y otro lo dexa manchado, y obscurecido, porque de la misma suerte, que no se puede labar sino con agua limpia, ansi no se puede alabar sino con alabanças puras, y tersas, que son las q̃ se merecen. Las que se deben à los grandes Historiadores, son tan notorias, y tan frequentes, que no se hallarà cosa mas vertida en los libros, que elogios de Thucidides, Herodoto, Xenophonte, Tito-Liuio, y otros esclarecidos Escritores, que con las Historias que escriuieron tan acertadamente, no solo nos dexaron lo gustoso de las noticias, siendo vnos viuos clarines, que resucitan las memorias de los muertos, sino que tambien les debemos lo prouechoso de los exemplos para informar nuestras acciones, que es el fin principal que se pretende en la Historia. Las partes de que debe constar esta gran maestra de los mortales, se hallan tã perfectamente executadas en este escrito, que muestra muy bien su Author, enmedio de la prolixa tarea de la Cathedra, no es Theologo austero, y rigido, alimentado solo con las medulas de Gryphos, y Tygres Sylogisticos, à la manera, que lo cantò allà de su Achiles el Lusitano Homero, sino que tiene hecho tambien el paladar à la suaue golosina de las buenas letras, sirùientes agraciadas, como dezia San Geronymo, à quienes las profesiones mas generosas llaman à sus Alcaçares encumbrados. Supongo, que la verdad es el alma de la historia, que la materia tambien debe ser preciosa, como se vè en esta obra; pero la composicion, y el estilo, que es lo que el Historiador pone de su casa, essa es prenda de el buen juyzio, que es la sazon, y el complemento de todo. Ni conuiene tampoco todas las vezes el estilo sobresaliente, y grandioso, porque si en sentir de el erudito Policiano: *Dictio est, tamquam vestis in corpore.* La diccion, la frase ha de ser como el vestido, que se ha de ajustar al talle de lo mismo que se dize; claro està, que en algunos casos serà elegancia, el no buscar la elegancia, porque

Lipsio.

Politian.

no

no viene bien, antes fuera contra el arte, que vn aſſunto de ſayal, penitente, y humilde, ſe adornaſſe en las palabras de los brocados ricos, y viſtoſos de la eloquencia. No ay mas hermoſura que la propriedad: *Nã quod vniuſcuiuſque rei proprium eſt*, dixo el agudo Luciano, *id pulchrum eſt: hoc ſi mutaueris, deforme id ipſum vſu reddetur*. Todo lo que es alterar la naturaleza de las coſas, no es hermoſearlas, ſino afearlas. Y para que ſe vea, que todo ſe halla en la Sagrada Eſcritura, leaſe à eſte propoſito el fin del cap. 2. del libro 2. de los Machabeos, que alli ſe verà de la ſuerte que el Hiſtoriador Sagrado enſeña el arte de eſcriuir hiſtoria, en las reglas que èl miſmo practica, y alli propone, debaxo de la metafora de vn ſabio, y laborioſo architecto: *Sicut enim nouæ domus architecto de vniuerſa ſtructura curandum eſt: ei vero, qui pingere curat, quæ apta ſunt ad ornatum exquirenda ſunt: ita æſtimandum eſt, & in nobis. Etenim intellectum colligere, & ordinare Sermonem, & curioſius partes ſingulas quaſque diſquirere, hiſtoriæ congruit Auctori*. No pudo ſer la ſimilitud mas propria, porque aſsi como el architecto no haze los materiales de que ſe fabrica la caſa, ſino es ſolamente los diſpone, y los ajuſta, aſsi à vn hiſtoriador lo que ſe le pide, es, la coordinacion, la congruencia, la buena diſpoſicion de las coſas, cuya narracion, cuya fabrica ha tomado à cuenta de ſu eſtudioſa fatiga. Eſte es el empeño de vn Chroniſta acertado, y todo ſe halla tan deſempeñado en eſte piadoſo, quanto eſtudioſo deſvelo, que aſsi por lo precioſo, y ſanto de la materia, como por la prudente diſpoſicion del artifice, haze vn alto, y mageſtuoſo edificio. Por eſta razon, y por no tener propoſicion, que ſe oponga à nueſtra Santa Fè Catolica, ni à las buenas coſtumbres, juzgo es obra muy digna de que ſe dè à la eſtampa. Aſsi lo ſiento. Salvo, &c. En eſte de N.P.S. Norberto. Madrid, y Iunio 27. de 1682.

Lucian. de ſcrib. hiſt.

2. Machab. cap. 2. 30.

El M. Fr. Luis Tineo.

PRO-

PROLOGO.



DEraxo del florido arbol de vn Granado, segun la explicacion del Hebreo, sucitò Dios à su querida Esposa, la Iglesia; porque siendo esta la santa Ciudad de Ierusalen, que viò San Iuan con doze puertas, dando liberal entrada à las criaturas de toda la redondez de la tierra, se significasse en la granada, fruto, que en forma circular tiene repartidas republicas de bien dispuestos, vnidos, y concertados granos por todas partes. Erigiase en esta Prouincia la Santa Ciudad de Ierusalen Militante con doze puertas, cuyos valerosos soldados auian de atraer almas de todas las quatro partes del mundo, para entrarlas por ellas à la triunfante Ierusalé. Y assi la sucitò Dios N.S. y erigiò el año de mil quinientos y ochenta y tres, debaxo del nombre, y metafora de granada; con cuyos granos, y hermosura ha corrido tan florida en virtud, Religion, y letras, quanto publicarà esta breue Chronica, siendo solo indice, ò vestigio de los insignes varones, y memorables casos, que antiguamente passaron, cuya memoria borrò el tiempo, por la omission de los antiguos, que no los escriuieron. Gemia mi Prouincia tal perdida, como San Pedro Damiano en la vida de San Romualdo. Y assi determinaron sus Prelados dar à la estampa, todo lo que pudiesse recoger el cuydado; para que con esta diligencia se hiziesse memorable en los tiempos venideros, y sirviesse de argumento de las prodigiosas, è insignes cosas que sucedieron en lo primitiuo, y feruoroso de tan antiguos, y religiosos Conuentos, para cuyo efecto me sucitaron à mi, quando de la fatiga de quinze años de vna Catedra estaua descansando à la sombra, fauores, y abrigo de esta granada. Celebrose Capitulo Prouincial en el Conuento de San Pedro el Real de la Ciudad de Cordoua, Sabado veinte y nueue de Febrero del año de mil seiscientos y setenta y seis, en el qual se hizo vna acta, instituyendo historiador, que sacasse à luz Chronica de la Prouincia; y à los siete de Março siguiente, estando Capitularmente congregados, fui instituido Chronista por vna patente del Reuerendissimo Padre Fray Diego Fernandez de Angulo, Comissario General de la Familia, y hijo de esta Prouincia, que presidiò el dicho Capitulo. La qual patente se diò con consentimiento, y à peticion de todos los padres del Difinitorio. Puse por obra mi ocupacion, sin perdonar al trabajo las fatigas de tanto camino. Corrì personalmente todos los Archiuos de la Prouincia, recogiendo otras particulares noticias, assi en las fundaciones, y cosas notables de los Conuentos, y Monasterios, como en las vidas de las personas virtuosas de todos tres Ordenes, valiendome para ello (como todos los Chronistas) de los comunes fundamentos; como son, el primero de todos los Authores, que han dado à la estampa algunas de estas cosas; el segundo, de quadernos antiguos, y papeles manuscritos, guardados en los Archiuos, y tenidos por ciertos, por alguna autoridad, ò circunstancias, que los califiquen. El fundamento tercero que sigo, es la tradicion de los antiguos, à quien aclama el Chrisostomo por el vnico, y mas solido; si bien, algunos hereges afirman, no se ha de creer lo que no està escrito, con que niegan toda tradicion, aunque sea Apostolica, error, que acerrimamente impugnò Tertuliano. Llegansse à este fundamento los epitaphios, inscripciones, y pinturas antiguas. Otro fundamento, son las funebres oraciones, que en credito de personas virtuosas se han predicado, como consta de la Iglesia, que comprueba la santidad de S. Buenauentura, con el Sermon, que en sus exequias predicò el Cardenal Ostiense. El vltimo fundamento, es juntar en las Comunidades, ò fuera de ellas algunas personas de edad prouecta, sano juyzio, y conocida virtud; examinar lo que han vis-

Hebr. in Cant. 8. Apoc. 21.

S. Ped. Damia. in vit. S. Romual.

Chrisostom. hist. 4. ad Thesalon.

Traditio est nihil, amplius quæras.

Tertul. lib. de præscrip. contra hæret. in man. fol. 80.

Eccl. in offic. S. Bonauent. in die 8. lect. 5.

viſto,y experimentado,y ſeguir en lo que ſe pretende ſus vniformes dichos.Con todo lo qual ſigo mi Chronica, ajuſtandome en ello al veridico eſtilo de hiſtoriador,poniendo ſolo las coſas,y ſujetos que legitimamente le tocan à eſta Prouincia,como hijos ſuyos. Pues aunque el Martyrologio Romano dà muchas, y diuerſas patrias à los Santos,como dize Rodrigo Caro, explicando las palabras del Iuriſconſulto; y conſta en Chriſto nueſtro Redemptor, à quien llaman de Bethlen por ſu nacimiento,de Nazareth por ſu criança, de Capharnaun por ſu habitacion,y de Ieruſalen por ſu muerte,y ſepulcro.No obſtante en eſtas Chronicas,ſolo ſe reputan por hijos, aquellos que tomaron el habito en los Conuentos,que tiene la Prouincia,deſde que ſe fundaron, aunque deſpues paſſaſſen à otras partes,incorporandoſe en diſtintas Prouincias;y tambien los que en la diuiſion de la Prouincia,ſe quedaron en la vna,aunque huuieſſen tomado el habito en los Connentos que tocan à la otra;ſi bien eſtos los pueden poner ambos Chroniſtas por ſuyos,explicando el motiuo,como tambien à los que ſe incorporan de nueuo; pues aqui ſe connaturalizan,ſi nacieron alli;à cuya cauſa ſe ponen las religioſas que vinieron por fundadoras de otras Prouincias,puesaqui ſe incorporan,donde ordinariamente acaban ſu vida, metodo, que obſervan todos los eſcritores antiguos, y modernos. Conozco padecerà mi obra cenſura,pareciendo al ſecular digreſsiones impertinentes algunos lugares de la Eſcritura entretexidos en la hiſtoria, mas conſiderando ſer Chronica Eccleſiaſtica,dirigida como à parte principal à religioſos, ſe moderarà el cenſor en eſte punto, perdonando juntamente otro qualquier defecto.

Caro.c.2.l.1. trat. 5. pag.39.Cōmentādo à Dextroà el año de 360

Iuris Vlpiano l. eius, qui l. nihil, ff.ad municipale.

PRO-

PROTESTA DEL AVTOR.

OBEDECIENDO, con inuiolable rendimiento, los decretos Apoſtolicos de la Suprema, y General Inquiſicion de Roma, aprobados por nueſtro Santiſsimo Padre Vrbano Octauo, à treze de Março del año mil ſeiſcientos y veinte y cinco, confirmados, y ampliados por el meſmo, à cinco de Iulio del año de mil ſeiſcientos y treinta y quatro; y juntamente la modificacion, hecha por ſu Santidad en cinco de Iunio de mil ſeiſcientos y treinta y vno; y el decreto, y explicacion, que ſobre dichos Breues hizo la Sacra Congregacion de Ritos, con aprobacion, y mandato del meſmo Pontifice, en doze de Março del año de mil ſeiſcientos y quarenta y dos. Catolicamente proteſto, que los elogios, ò vozes, de *beato, ſanto, venerable, reuelaciones, milagros, ò beneficios recibidos por interceſsion ſuya, y dados de la mano de Dios*, no caen ſobre las perſonas, y ſujetos de eſta hiſtoria, ſino ſolamente ſobre ſus coſtumbres, y opinion, ſegun es recibida preciſamente en la comun, llana, y vulgar eſtimacion de los fieles; quando refiriendo tales vozes, titulos, y demàs elogios de perſonas virtuoſas, (y tal vez eſtando viuas) vſan de eſtas vozes, y teſtimonios, ſin leuantarlos à altura de mayor epitecto, ò honorificencia que la humana, ſin darle alguna autoridad diuina, ni Eccleſiaſtica de la Sede Apoſtolica, ſino ſolamente la vulgar, que puede caber en ſu Autor; porque ni aun pretendo ofrecer por la preſente hiſtoria inſtrumento, que atienda, ò mire à la beatificacion, ò canonizacion de los ſujetos de ella, ò contrauenir, en otro qualquier modo, à los ſobredichos decretos, y mandatos Apoſtolicos; pues como dize el Reuerendiſsimo Padre Fray Ioſeph Ximenez Samaniego, Miniſtro General de la Seraphica familia, en la vida del Doctor Mariano, y Subtil Fr. Iuan Duns Eſcoto, auiendo pueſto en credito de ſu Santidad epitaphios, pinturas, y eſcrituras antiguas; y ponderando ſu fuerça, y vigor, proſigue: no por lo referido haſta aqui, apruebo ſe le dè à Eſcoto ningun culto Eccleſiaſtico, ni que ſe pinte ſu imagen con laureola, ò rayos, inſignias de ſantidad: ni que ſe le conceda abſolutamente el titulo de Santo, ni de bienaventurado: antes ſi, tengo por acertado el parecer, que juzga, que en eſtas materias ſe ha de proceder con mucha madurez, obrar con mucha prudencia, y aguardar el juyzio de la Santa Romana Igleſia, guardando ſus decretos à la letra. Aſsi lo proteſto, y afirmo en eſte Conuento de San Franciſco el Real de la Ciudad de Granada, en 20. de Octubre de 1681.

Samaniego in vit. Scoti, l. 4. c. 11 fol. 230. n. 5.

TRA-

TRATADO PRIMERO.

ORIGEN, Y PRINCIPIO DE LA SANTA Prouincia de Granada, y de ſus grandezas en comun.



CORTA en numero, aunque dilatada en merito, fue la familia, que reſervò al linage humano del vniuerſal diluuio, de cuya deſcendencia ſe poblò de tantos habitadores, ſegunda vez la tierra. Al Arca de Noe le deuiò el mundo eſta hermoſura de viuientes, no menos pulida en variedad, grandeza, y diſcrecion, que la primera. Y ſi, como dize San Antonino de Florencia, es nueſtro Padre San Francisco otro Noe, que con el arca de ſu Religion ha poblado muchas ſillas de la Geruſalen triunfante; ſerà mi principal aſſunto delinear eſte arca. Las tres Ordenes aplica el Santo Dominicano à las tres manſiones que mandò Dios labrar en aquel coronado ſalon de tablas, ſegun refiere en el Geneſis la Sagrada Hiſtoria; y aſsi avrèmos de delinear las fabricas, ò fundaciones de los Conuentos, y Monaſterios, para colocar deſpues en cada vno ſus habitadores, que ſon los Religioſos, Religioſas, y Terceros de todos eſtados. Trecientos codos de largo, y cinquenta de ancho ordenò el Señor que tuuieſſe aquel portatil Palacio de Noe, y los ſuyos, à quien correſponde el campo, territorio, y lo que contiene eſta ſanta Prouincia dentro de ſus terminos por mayor; y aſsi avrè de deſcriuir primero ſus grandezas en comun, à cuyo tratado ſe ſeguiràn por ſu orden los de las manſiones, y ſus pobladores generos, en virtud, y heroycas obras.

S. Antonino hiſtor. tit. 2. 1. §. 2.

CAPITVLO PRIMERO.

Diuiſion de la Santa Prouincia de Granada.

MISTERIOSO Dios en ſus obras, bordò para recreo, y riqueza del hombre la redondez del mundo, no ſolo con variedad de flores, plantas, y frutos, ſino que en lo oculto de ſus entrañas labrò minas, donde ſe produxeſſen ricos metales, y variedad de coſas precioſas. En el cerro del Potoſi, y demàs de la America depoſitò las del oro, y plata, con tanta abundancia, que baſtan à enriquezer todo el Orbe. Debaxo de las aguas fraguò la mina del Almeja, donde el Cielo à la influencia de ſu rozio labraſſe la perla. En el meſmo mar formò minerales de liquidas on-

das, donde se fraguan del coral mas fino las ensangrentadas ramas. Minas de ambar son las fuentes, que corren del Rio Gerson à el mar de Alemania, segũ Ieorge Agricola; si bien Plinio pone en los arboles estas fuentes; minas sus troncos, de donde el ambar se estila. Fuentes de cristalina agua son las nubes, que labrandose tal vez en el taller del ayre, neuados copos forman en la tierra por repetidos años vna mina de cristal. Especie de cristal, y ambar afirman otros ser el negro azauache, el qual toma este color, por concurrir à su pulimento mayor cantidad de tierra, como su blancura el cristal, por concurrir mayor porcion de agua, y ayre; y el ambar el suyo, por la mayor porcion del fuego. Con estas, y otras riquezas adornò la mano poderosa la habitacion de las criaturas. Y siendo la Iglesia Santa habitacion del mesmo Dios, la adornò como el jardin de su recreo, con el oro de las virtudes, echandole con sus santas leyes fuerte muro de plata; y produciendo en sus fieles ricos metales, perlas, piedras preciosas, vistosas flores, y sazonados frutos. Plantò en ella, para mas adorno, el Arbol de la Seraphica Familia, que con forma de arbol se la manifestò Dios en vision marauillosa à Fr. Iacobo de Masa, varon insigne en virtud, hijo de la Santa Prouincia de Toscana, cuya raiz del arbol era de oro fino, correspondiendo à cada Prouincia vna frondosa rama, adornada de todos sus Religiosos. Y tocandole à esta Prouincia la del Granado, arbol salpicado de encarnadas flores, de fruto, que rasgando el pecho, se manifiesta ensangrentado, es señal de auer producido en ella Dios nuestro Señor vistosos troncos de ensangrentado coral en tantos hijos martyrizados. Del azauache, y ambar le cortò sus hojas, vistiendole de tantos penitentes mortificados. Perlas son de la Iglesia las Virgenes de Santa Clara sus hijas, flores del jardin de Dios, y assi llenò este arbol de encarnadas flores en muchas Religiosas martyres, y las demàs, ricas perlas. Fruto de la elada nieue, y del ayre destemplado es el cristal puro, y terso; y de la destemplada vida de los Menores por la descalcez, desnudez, y austeridad que professan, ha llenado tanto la Religion esta Prouincia de cristalino, puro, resplandeciente, y acrisolado fruto, que sus Conuentos son minas de candidas almas, de estaticos varones, de Confessores doctos, de Apostolicos Oradores, de espirituales Ministros, y de Santas, nobles, y exemplares Religiosas; verdad, que confiessa todo el mundo, y que yo oy por la Religion toda he de confirmar en esta Prouincia de Granada, pues la diuision de las Prouincias las dispuso Dios nuestro Señor, no solo para el gouierno, sino para mayor credito, y honra de la Religion.

Georg. de natura fossilium.

Chron. Min. 1. Part. l. 9 c. 44.

No serà interrumpir el estilo historico, introducir algunos capitulos con vn lugar de la Sagrada Escritura, reducido al mesmo estilo. Sea este el quinto de los Cantares, donde pintando Dios la fabrica de su Iglesia, dize: que es de bruñido marfil su materia, y que sus embutidos, visagras, y piezas que la distinguen son zaphiros, preciosas piedras. Y explicado su forma Philon Obispo, dize, que la labrò Dios nuestro Señor como vn contador, ò rico escritorio. Entiendo el lugar de la Iglesia, de N. S. P. S. Francisco, y su Religion: pues si vn escritorio, ò contador esta diuidido en gauetas diferentes, y al sacar del tirante dorado vna gaueta, se hallan alli Cedulas Reales, Priuilegios de Pontifices: en otra, papeles de la materia q̃ professa el dueño; ricas filigranas, y joyas en las otras. Mi Religion es en la Iglesia rico escritorio, diuidido con preciosos zaphiros en distintas gauetas, que son las Prouincias. En todas se hallan cedulas Reales, fauores de Principes, y Emperadores, y Priuilegios de Pontifices, papeles, y escritos de todas materias, pues de todas tiene la Religion doctos Professores. Ricas alhajas, y filigranas tambien se hallan, que son los sellos donde grauan las imagenes de su de-

Cantic. cap. 5. *Venter eius eburneus, distinctus Saphiris Phil. Obisp. hic. Venter eius, pixis eburnea.*

deuocion por armas. En vna gaeta, ò Prouincia se halla vna concepcion, que es la de su sello, en que su titulo se funda. En la de Castilla vn escudo de las armas reales con Leones, y Castillos, coronado con la impresion de las llagas. En la filigrana de la Prouincia de Burgos, sobre vna cabeça coronada, en medio de dos Castillos, se leuanta vna Cruz acompañada de la Madre de Dios nuestro Señor, y S. Francisco nuestro Padre en la impresion de las llagas. En otra vn S. Miguel Arcangel. En otra de Estremadura, vn S. Gabriel dando la Embaxada à MARIA Santissima, como Celestial Paranimpho. En otras muchas vn S. Francisco nuestro Padre, vn S. Antonio, vn S. Diego, y otros Santos. Y en esta gaeta preciosa; en esta Prouincia se halla vna filigrana rica; vna granada rasgado el pecho, manifestando sus hermosos granos: pues el sello principal de esta Prouincia, con sus dos Santos Patronos pone en la forma referida vna granada, mina, que Dios nuestro Señor colocò en el jardin de San Francisco nuestro Padre, dandole por granos, granos de oro, de plata, de cristal, de ambar, de azauache, y de perlas, que como à granada milagrosa labrò el Señor de esta variedad, y metales sus granos. Y si en vna granada se hallan tres cosas: lo primero, vnas espinas en el pedeçuelo cõ que se vne al tronco: lo segundo, vna dura corteza verde, que le sirue de fuerte muro, y los roxos granos para el sustento: lo tercero, las mesmas tres cosas se avràn de hallar en esta Chronica, que pinta vna granada. Lo primero, descubrirà el curioso aqui vnas espinas, que maltratan; y estas son los pleytos vencidos de jurisdiciones, y semejantes cosas, q̃ nunca estuuieron bien à la parte contraria. Lo segundo, Bulas de Pontifices, Priuilegios de Reyes, fauores de señores, y otros particulares; y estos son la corteza que defiende los Monasterios, quando se ofrece, como muro fuerte. Y aunque esta corteza, y aquellas espinas parezcan impertinentes à los que las leyeren, à la Prouincia es oy lo que mas le importa; por lo qual no las pongo en tratado à parte (como otros Chroniſtas) si, entretexidas en la mesma historia, y muchas de las cedulas Reales à la letra, porque vengan à la noticia del que las leyere. Los granos de esta granada, que es lo tercero, seràn los virtuosos varones, è ilustres mugeres de todas tres Ordenes, cuyas acciones heroycas, por la estampa, à todos publicas, daràn bastante credito à toda la Franciscana Familia, por cuya causa conuino la diuision de esta Prouincia.

Hallauase en España tan dilatada la Religion de nuestro Padre San Francisco, que auiendo empeçado por vna Prouincia sola, que fue la de Castilla; por el excesiuo numero de los Conuentos, fue preciso diuidirla en distintas custodias. Y assi fue entre otras la custodia de Andaluzia, de Seuilla, ò de Granada: pues todos tres nombres le dà el Reuerendissimo Gonçaga en la introduccion à la Prouincia de Castilla. Augmentòse tanto en Andaluzia la Religion, que los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel hizieron suplica à Alexandro Sexto la erigiesse en Prouincia, como lo hizo por su Bula, dada à veinte y vno de Setiembre del año de mil y quinientos à el nono de su Pontificado, la qual se guarda en el Archiuo de San Francisco de Seuilla; y executòse en vn Capitulo que se celebrò en el Conuento de Almazan. Corriò en esta conformidad setenta y seis años; y viendo los Padres de ella, que su longitud, latitud, y excessiuo numero de Conuentos, y Monasterios no cabia en las fuerças de vn Prouincial solo, trataron de diuidirla en dos Prouincias. Y assi se intentò en el Capitulo que se celebrò en San Francisco de la Ciudad de Baeza el año de mil quinientos y setenta y seis, presidiendo en èl Fr. Antonio Bellon, hijo de la S. Prouincia de Sãtiago, Comissario Visitador, y Presidente de esta por el Reuerendissimo P. Fr. Christoual de Capitefoncium,

Gõçaga tom. 2. Part. 3. Prou. Cast.

Gõçaga Prou. Bet.

Miniſtro General de toda la Orden; el qual traìa tambien autoridad Apoſtolica para dicha diuiſion. Replicaron los Padres del Capitulo por algunos inconuenientes que ſe ſeguian, diſpoſicion, ſin duda, del Cielo eſta dilacion; porque tan heroyca obra corrieſſe para ſu mas feliz principio por mano de el Religioſiſsimo varon Fray Franciſco Gonçaga (cuyas virtudes eſperamos califique la Sede Apoſtolica) el qual auia de ſer electo General en Paris el año de mil quinientos y ſetenta y nueue. Y aſsi, el ſiguiente de mil quinientos y ochenta y tres baxò en perſona al Capitulo, que ſe celebrò en San Franciſco de Baeza el dia diez y nueue de Febrero; y en el primer eſcrutinio ſacò por Prouincial de la parte que tocaua à Seuilla à Fray Pedro de los Angeles: entregòſele el ſello antiguo, conſeruandole el titulo de Prouincia de Andaluzia, y dandole entre las dos la primacia. Proſiguiòſe el ſegundo eſcrutinio, en que ſaliò por Prouincial Fray Iuan Ramirez, Lector Iubilado, y Calificador del Santo Oficio: entregòſele el nueuo ſello, dandole titulo de Prouincial de la Prouincia de Granada.

Diuideſe la Prouincia.

No quedaron guſtoſos algunos Padres de eſta Prouincia con la diuiſion; y aſsi replicaron (como la Prouincia de Burgos lo auia hecho antes con la de Caſtilla) y en la Congregacion General de Toledo, que ſe celebrò el meſmo año, dieron en forma ſu querella, à que ſe les ſatisfizo con algunas conueniencias, y ſe diò por buena la diuiſion, cumpliendo deſpues algunas condiciones: como fue la reſtitucion de cinco Coruentos, los quatro de Malaga, y el de las Algaydas, que ſe executò el dia diez y ocho de Iunio del año de mil quinientos y nouenta y dos; que juntos en el Cõuento de Cordoua los Padres de ambas Prouincias con el Reuerendiſsimo General Fray Franciſco de Toloſa, ſe le bolvieron à la de Granada; de que tomò poſſeſsion el Prouincial con ſus Religioſos. Y porque las razones fuertes que pudo alegar eſta Prouincia, para pretender la antiguedad, y primacia, ſon ſolidas, y manifieſtas, las referirè, para ſu mayor gloria en auerlas omitido, porque la diuiſion ſe executaſſe.

Gõçag. Prou. Bæt.

Fundauaſe lo primero en el treinta y ocho del Geneſis, donde ſaliendo igual mente de vn vientre, y de vn meſmo parto à gozar de la luz de los viuientes los dos hermanos, hijos de Thamar, Pharès, y Zarà; ſe lleuò Zarà el Mayorazgo, por auer ſacado primero la mano, y auerſele atado en ella vna colonia roxa; y ſiendo el Mayorazgo, que aqui ſe pretendia el conſeruar el antiguo titulo de Prouincia de Andaluzia, ò Bethica, cuyo nombre toma por el Rio Guadalquiuir, ò Bethis, que la baña toda. Alegaua la Prouincia de Granada auerſele atado primero à ella eſta colonia criſtalina, por nacer en ſu termino, cerca de la Villa de Cazorla, y bañar primero todo ſu termino, y Conuentos, de donde paſſa à la de Seuilla. Tambien alegaua auerle atado Nueſtro Seraphico Padre S. Franciſco primero la colonia de ſu Regla: pues el meſmo Santo (ſegun tradicion) fundò el Conuento de S. Franciſco del Monte; ademàs, que como conſta de las fundaciones, tuuo antes eſte territorio Conuentos de la Orden, que no aquel. Y deſpues hecha Prouincia obtuuo el nombre de Andaluzia, haſta que ſe ganò el Reyno de Granada, y en ella huuo Conuentos, y deſde entonces era muy comũ llamarle Prouincia de Granada, ò ponerle igualmente de Granada, ò Andaluzia, como conſta de vna patente del Reuerendiſsimo General Fr. Pablo de Soncinas, en que haze Comiſſario de Eſpaña à Fray Pedro de Monteſdeoca, que empieza aſsi: *Reuerendo Patri Fratrì Petro de Monteſdeoca, Prouinciæ Granatenſis Miniſtro digniſsimo, Frater Paulus de Sonzino, &c.* Y vna carta del miſmo Prouincial, y Difinidores de la Prouincia, congregados en el Conuento de S. Zoil de la Ciudad de Antequera, que reſpõdiendo à la

Geneſ. 38.

Llamaſe Prouincia de Granada antes de la diuiſion.

Vuading. *tom 8. à el año de 1521. n. marg. 5. & 6.*

à la mesma patente, dizen: *Nos filij vestri incolæ, & habitatores Prouinciæ Bethicæ, seu Granatæ, &c.* Trae vna, y otra el Analista Vuadingo. Pudo tambien alegar, que si la otra parte tenia el insigne Conuento de Seuilla; esta tiene otros no menos insignes, pues el de San Pedro el Real de Cordoua, es, y ha sido tan celebre siempre, como lo denota vno de los Conuentos de Roma, en cuyo Refectorio entre los azulejos donde estauan grauados los asientos de todos los principales, se hallaua vno, que dezia: *Guardianus Cordubensis.* Tambien el Conuento de San Francisco de Iaen fue tan insigne, que en la Cedula que diò Carlos Quinto al Prouincial de los Clausurales, lo haze cabeça de todos los de España, diziendo assi: *Por quanto ha entregado los Monasterios de San Francisco de Iaen, y los otros que auia debaxo de su obediencia*; como mas largamente se verà en su fundacion. Tambien ser la Ciudad de Granada la Corte de la Andaluzia alta, y baxa, estando todo à su jurisdicion por su Real Chancilleria, que yà estaua fundada, y corria el gouierno, y despacho de negocios; y que assi deuia ser la cabeça principal de la Prouincia de Andaluzia el Conuento de San Francisco de Granada. En estas, y otras razones se fundaua el derecho de nuestra Prouincia para la antiguedad, las quales omitiò, porque se executasse la diuision.

CAPITVLO II.

Descripcion de los Reynos, y toda la tierra, que en su diuision tocò à esta Prouincia.

Num. Cap. 1.

ES con grande semejança tierra de promission la que tocò en suerte à esta Prouincia felicissima; de que se puede hazer el mesmo argumento, que los exploradores hizieron à Moyses, y demàs del pueblo; bueltos de examinar la otra tierra, trayendose, y demostrando à todos, tres generos de fertilissimos frutos, de vides, de granados, y de higueras. Aproprianse las granadas al Reyno de Granada; y los otros dos frutos à los otros dos Reynos, que abundan mucho en ellos. Conocese en esto el fundamento que ay en llamarle tierra de promission, à que parece aludiò el Reuerendissimo Fray Francisco Gonçaga, quando describiendo la tierra que dexò en esta Santa Prouincia à el diuidirla, dize: *Contiene esta Prouincia tres floridissimos Reynos; el Reyno de Granada, el Reyno de Cordoua, y el Reyno de Iaen.* Ni es menor argumento, que siendo tan poco su distrito, sustente, como sustenta, seis Mitras; el Arçobispado de Granada, el Obispado de Cordoua, el de Iaen, el de Malaga, el de Guadix, y el de Almeria, siendo los quatro primeros de los principales en grandeza, y renta de España: à que se llegan Abadias tan celebres, como son la de Alcalà la Real, y la de Rute. En lo temporal, tienen muchos grandes de España los mas poderosos Estados, y tierras, siendo casi innumerables los Titulos, y señores particulares de vassallos. La longitud de la Prouincia son quarenta y tres leguas, que ay desde Cordoua à Almeria, y la latitud treinta y dos, desde Malaga à Linares. Confina en su circuito con las Prouincias siguientes; por el Oriente con la de Cartagena, à quien sigue la de Castilla; por la parte del Norte, con la de nuestra Señora de los Angeles; à la parte del Occidente tiene à la Prouincia de Andaluzia, ocupando las costas del mar mediterraneo la parte meridional. El Reyno principal, que es el de Granada, contiene muchas illustres Ciudades, y Conuentos, siendo su cabeça, como tambien de toda la Prouincia, la mesma Ciudad de Granada, tan insigne, como adornada de su Real Chancilleria, Tribunal de la Santa Inquisicion, Capilla Real con los cadaueres venerables de los Reyes Catolicos, y otros muchos cuerpos Reales; Vniuersidad floridissima, illustrissimos Colegios, excessiuo numero de Parro-

Contiene la Prouincia seis Iglesias Cathedrales, con otras Colegiales, y Abaciales.

Descripcion del Reyno de Granada.

quias, y Conuentos, Hospitales Reales, con su graue, y doctissima Cathedral, siendo el Prelado, y Arçobispo que la gouierna de las personas primeras de la Monarquia. La amenidad de este pais es tan singular, como lo denota su titulo, y renombre, que segun se halla en las antiguas inscripciones, Granada es lo mesmo, que colonia florida; si bien, por autoridad de algunos Arabes modernos, este nombre que vsan los Latinos, *Granata*, se compone de las dos dicciones, *Gar*, y *Nata*: *Gar*, quiere dezir cueua; y *Nata*, Ciudad de palmas; no solo por lo material; pues este Reyno en la Ciudad de Almeria dà palmas à ambas Andaluzias, sino tambien por su hermosura, y gentileza: pues algunos, que han corrido gran parte del mundo dizen, hablando de la insigne Ciudad de Damasco, Cabeça, y Metropoli de toda la Syria, que no han visto otra su semejante en amenidad, sino es la de Granada: recreo, que hasta oy lloran los barbaros Mahometanos, llamandola siempre à esta Ciudad: el parayso de Mahoma; y assi los antiguos engañados, juzgaron ser este pais, y Prouincia, la gloria de los Bienauenturados: pues como cuentan Herodoto, y Estrabon, quando vino à Espaňa el Poeta Homero en compañia de Menesthes, Principe Griego, y viò la amenidad, fertilidad, y hermosura de la Andaluzia, dixo cõ su delirio engañado: que estos paises eran los Campos Eliseos, donde las almas de los Bienauenturados despues de su muerte venian à recibir el premio de sus obras. Y si esta Ciudad excede à las demàs en los fragrantissimos olores de sus plantas, en la abundante copia de Rios, y cristalinas fuentes, que riegan vistosos jardines; serà esta habitacion, y sus recreos, à quien en particular llamò los Campos Eliseos. Hallase oy esta Ciudad con la primacia, siendo Cabeça, y Corte de ambas Andaluzias, assi por su Chancilleria Real, que la adorna de presente (de que arriba tratamos) como por sus antiguos titulos:

Ethimologia de Granada. Grego. Lopez de la Madera, *libr. Reliq. Granat. Inscrip. municip. Florent. Illiberitanum.* Pedraz. *Hist. de Granad. part. 1. c. 18.*

Iulian del Castill. *Histor. de Reyes Godos, libr. 2. Disc. 2. n. 217.*

Mosquer. *in Numantina, fol. 25.*

pues encima de la puerta principal de la Alhambra estàn las Armas de los Reyes de la Andaluzia con letras que las declaran, las quales fueron en la antiguedad vna llaue açul en campo de plata, lo qual se fundaua en ciertas palabras del Alcoràn, como dize Don Diego de Mendoza, del Consejo que fue del Emperador Don Carlos Quinto, su Embaxador en Roma, y Venecia, su Gouernador, y Capitan General en Toscana; dando à entender, que con la destreza, y el hierro abrieron por Gibraltar la puerta à la Conquista del Poniente, y de aqui llaman à Gibraltar, por otro nombre, el monte de la Llaue.

D. Diego de Mendoza, *Guerras de Gran. libr. 2. nu. 17.*

El Reyno de Cordoua, que coge à la parte del Occidente, no es menos insigne en poblacion de numerosas Ciudades, siendo la tierra mas fertil de vna, y otra Andaluzia. Y assi *Cordoua* quiere dezir, coraçon de ambas Andaluzias: *Cor duplicis Vandaliæ*, llamadas Vandalias, por auerlas habitado los antiguos Vandalos. Pues como el coraçon està en medio del cuerpo, y dà virtud, è influye en todas sus partes; assi esta Ciudad insigne es la mas fertil, y abundante de todas. Si biẽ, otros la interpretan à Cordoua: Coraçon de Tubal: *Cor Tubalis*, por ser la Ciudad primera, que despues del diluuio reedificò Tubal, por lo qual es la mas venerable, por su ancianidad; ilustre, por su nobleza; y rica, por su fertilidad de todas las Ciudades, no solo de la Andaluzia, mas aun de Espaňa; colonia Patricia, Augusto solio del imperio de los Arabes. Los sujetos luzidos que ha dado, y dà à la Monarquia son en grande, y luzidissimo numero, ingenios muy philosophos, herencia que à todos se comunica desde el insigne principio de su hijo Seneca. Es, y ha sido siempre Cordoua, tan celebre, que hasta los barbaros Moros la hazian Cabeça, y Metropoli de todos estos Reynos de Espaňa, teniendo de solas dos Mezquitas principales, que llamauan Meca, y Zeca, aqui la vna, que es aora su celebre Iglesia Cathedral con ma-

Descripcion del Reyno de Cordoua.

marauillas que conserua desde aquel tiempo: y la otra Mezquita, que hasta oy en el Arabia feliz veneran.

Descripcion del Reyno de Iaen.

El Reyno de Iaen, que coge à la parte del Oriente, y se estiende al Septentrion, haze à los referidos oposicion en grandeza. Arroja de sus entrañas al celebre Rio Betis, ò Guadalquiuir, que lo primero que baña en esta Prouincia son sus terminos. De este Reyno passa al de Cordoua, y despues al de Seuilla, dando el nombre de Betica, ò Andaluzia à tan dilatados Reynos. Contiene dentro de si las floridissimas Escuelas de la Ciudad de Baeza, Seminario oy de la mas segura virtud, y bien fundada Theologia, saliendo à diuersas partes varones doctissimos, y virtuosos; despues de ocuparse todas las plaças, aun las minimas del Reyno de sujetos escogidos en letras, y exemplares costumbres. Su Metropoli, y Cabeça es la antiquissima, y nobilissima Ciudad de Iaen, llamada Mentheſa, por estàr cercada de montes, cuyas entrañas son minerales de azendrado oro, por la qual causa la llaman algunos: *Aurigi*, que quiere dezir: madre de minas de oro; y comunmente todos los Escriptores la denominan Ciudad poderosa, abundante, amena, y rica. Cuyas notables grandezas en particular no pondero, por no padecer la censura de apassionado hijo por su patria: solo refiero essa singular de auerla escogido Christo nuestro Redemptor para morada suya, en el retrato de su soberano rostro, de que trata el antiguo Marineo Siculo con aquella interpretacion de vn Arabe docto, el qual dixo, que este nombre *Iaen*, es lo mismo que vna copia de todas cosas, que por deposito de su rostro parece la crió, preuino, y adornò de poblacion numerosa, jarifa de fertiles campañas, vegas agradables, y habitadores en todo ilustres.

Temp. de Iaen, Serm. 5.

Sicul. apud Paton. *Hist. de Iaen, c. 2.*

CAPITVLO III.

De los Patronos que en su diuision eligiò esta Prouincia.

CERCAVA el Rey Dauid el Alcaçar de Sion, segun el Capitulo quinto del libro segundo de los Reyes, y viendo los cercados los pertrechos, y preuencion grande para combatirle, le dixeron desde los muros, que era la entrada imposible, sino quitaua primero los coxos, y los ciegos, que la hazian incontrastable; los quales ciegos, y coxos dize Rabi Salomon, que eran vnas medallas en que estauan grauadas las dos imagenes de Iacob, è Isaac, el vno ciego, y el otro coxo por la disposicion diuina, que hazian inexpugnable aquella fortaleza. Para Alcaçar fuerte, donde se peleasse con las armas del espiritu se diuidiò esta Prouincia, echandole sus terminos por muros; y para hazerle mas fuerte se pusieron por Patronos à Isaac, y Iacob: A los dos glorioſos Martyres Fray Iuan de Zetina, y Fray Pedro de Dueñas, que derramando su sangre en Granada, Cabeça de esta Prouincia, quedaron ambos grauados en sus medallas. Pues el sello que oy tiene son los dos Martyres con la insignia de su martyrio, dos palmas, y vna granada à sus pies, cuyo circulo tiene por orla la siguiente letra: *Sigillum ministri Prouinciæ Granatensis*. Hallase la misma pintura en diuersas partes de la Ciudad de Granada, principalmente en los lugares de su martyrio, como lo es el sitio, que llaman de los Martyres, junto de las puertas de la Alhambra, donde auiendolos desnudado, los empeçaron à arrastrar los Moros. Erigieron en este lugar los Reyes Catolicos, luego que ganaron la Ciudad, vna Hermita, y pequeño Templo en honra de todos los Martyres de aquel monte, haziendo expressa mencion de Fray Iuan, y Fray Pedro, como oy se vè en la Capilla Mayor de

Reg. 2. Cap. 5.

Templo antiguo de los Martyres, y la inscripcion que oy se halla en el nueuo.

de su nueuo Templo à el lado del Evangelio, donde está vna hermosa piedra de marmol embebida en la pared, leuantada del suelo, grauadas las letras, y sobredoradas de la siguiente inscripcion Latina.

SS. MM. GRANATENSIBVS.

HVIVS MONTIBVS INCOLIS, TVTORIBVS, PATRONIS,

S.

VNIVERSA IBERIA.

CONFRACTO MAVRORVM IVGO, LIBERTATE VINDICATA, FLORENTISSIMO ILLIBERORVM REGNO ANTIQVÆ FIDEI, RESTITVTO, AMPLISSIMA REGNI SEDE GRANATA, LONGA OBSIDIONE SVBIVGATA, PACE, IVSTITIA, RELIGIONE STABILITIS, CATHOLICI, FELICISSIMIQVE REGES.

F. Y.

PROPVGNATORES, VICTORES, INVICTI TRIVMPHATORES;

VT MONTEM HVNC, ET CATACVMBAS, PLVRIVM SINE NVMERO CHRISTIANORVM, LACHRYMIS RIGATVM, SANGVINE CALENTEM, ET PRÆCIPVE PETRI PASCHASII, VALENTINI, GIENENSIS EPISCOPI, EX SACRO ORDINE REDEMPTORVM BEATÆ MARIÆ DE MERCEDE, ET DVORVM FRATRVM MINORVM PETRI, ET IOANNIS, HIC SVO SANGVINE PVRPVRATORVM SACRA LYPSANA VENERARENTVR, GRATITVDINIS ERGO EXTRVCTVM PRIMVM POST IVGVM, SACELLVM SVB SANCTORVM MARTYRVM TVTELA DEDICARVNT.

ANNO DOMINI M. CCCC. XCII.

SED FIDELIVM DEVOTIO

COSMAM, ET DAMIANVM.

TANDEM PRÆTVLIT.

ET EORVM MEMORIAM ANNVA VENERATIONE RECOLIT.

La

LA QVAL INSCRIPCION traducida en nuestro vulgar Castellano, dize assi: A los Santos Martyres de Granada, Moradores, Protectores, y Patronos de este Monte, se consagra.

Los Catholicos, y felicissimos Reyes

FERNANDO, E ISABEL.

GVERREROS, VENCEDORES, Triumphadores, nunca Vencidos.

Auiendo dado libertad à España, quebrantado el yugo de los Moros, restituido à la Antigua Fè el florentissimo Reyno Iliberitano, ò de Iliberia, sugetado cõ largo cerco à la Nobilissima Ciudad de Granada, su Cabeça, y Metropoli, establecida la Paz, Religion, y Iusticia.

Teniendo en la memoria tantos beneficios recibidos de la Diuina mano, en agradecimiento de ellos, para que todos los Fieles venerassen este monte, y sus mazmorras, regado con lagrimas de innumerables Christianos, y caliente con su sangre; y principalmente las Sagradas Reliquias de PEDRO PASQVAL DE VALENCIA, OBISPO DE IAEN, DEL SAGRADO ORDEN DE LOS REDEMPTORES DE NVESTRA SEñORA DE LA MERCED; y *de Fray Pedro, y Fray Iuan, Religiosos de los Menores,* dedicaron en este sitio la primer Capilla, que se erigiò despues de la seruidumbre, ò captiuidad de los Moros, debaxo de la tutela de los Santos Martires el año de mil quatrocientos y nouenta y dos. Pero la deuocion de los Fieles prefiriò à los Santos Cosme, y Damian, y celebra en ella su fiesta todos los años.

De esta Hermita de los Martyres cuydaron algunos años los Capellanes de la Capilla Real de Granada, celebrando cada vn año por Principal, la fiesta de San Pedro Aduincula, en nombre de todos los Martyres, que alli padecieron. Vno de los Capellanes que la cuydaua, por su deuocion, leuantò Altar, y Retablo à los Martyres San Cosme, y San Damian, haziendo cada año vna solemne fiesta: Creciò la deuocion de los Granadinos; de tal forma, que el vulgo atribuyò à estos Santos el titulo de la Hermita; à que ayudò dexar los Capellanes Reales el celebrar la Fiesta de San Pedro Aduincula. Fundaron despues alli los Padres Carmelitas Descalços el sumptuoso Conuento (que oy perseuera) y enterados de la verdad por la tradicion, y pinturas del Retablo antiguo, y de vna pared, pusieron en la nueua Capilla Mayor que labraron la inscripcion referida.

Conseruase en este nueuo Conuento la Hermita, è Iglesia antigua que labraron los Catolicos Reyes, siendo oy deuoto Oratorio para los Religiosos, dentro de la clausura, en cuyo testero enfrente del Altar està colocado vn lienço de vna vara de largo, cõ el martyrio de los dos Santos (sin otro alguno) de pintura muy antigua; y la tarja que dize: *Dexaron dicho quadro los Reyes Catholicos Fernando, è Isabel.* En la Hermita de San Gregorio, oy Conuento de Clerigos Menores, dentro de la mesma Ciudad, donde fueron despedaçados, y sepultados, se hallan tambien sus antiguos retratos, y aunque con otros titulos, como verèmos al Capitulo quarto del Tratado tercero, en la relacion de su vida. Hallase tambien dibuxado al temple todo su martyrio en las paredes del Claustro del antiquissimo, y muy Religioso Conuento de San Francisco del Monte; como tambien en el

Pintura de los Martyres, que dexaron los Reyes Catholicos.

el Clauſtro alto de la Enfermeria de San Pedro el Real de Cordoua. Todas las quales antiguas pinturas hazen tanta fee en la hiſtoria humana, que como vemos en Garibay, y Padilla, las traen los Hiſtoriadores para prueba de ſus obras, por vſar deſte modo de hiſtoriar los ſuceſſos milagroſos los Eſpañoles antiguos. Y aſsi en la puerta de la Igleſia de San Gregorio de la dicha Ciudad de Granada eſtà el Santo Martyr Obiſpo de Iaen, Don Gonçalo de Zuñiga. Y el meſmo D. Gonçalo de Zuñiga hizo pintar al temple en vna pared de la Igleſia de San Ildefonſo de la Ciudad de Iaen la Deſcenſion de nueſtra Señora à aquel Templo con toda ſu Proceſsion, que corriò deſde la Cathedral acompañada de Angeles, y Bienauenturados haſta la meſma Igleſia, donde cantaron los Eſpiritus Celeſtes ſolemnes Maytines, y Miſſa la viſpera de San Bernabè, diez de Iunio del año de mil quatrocientos y treinta. En la puerta principal de la Igleſia Mayor de Burgos eſtà de piedra hiſtoriada la venida de nueſtros Padres S. Domingo, y San Franciſco à la preſencia del Rey de Eſpaña. El Rey Don Iayme hizo pintar en la Igleſia de nueſtra Señora de Pugi el milagro de ſu Aparicion, y la de San Iorge, como dize Pedro Antonio Beuter. Y el Padre Martin de Roa afirma, que ſe pintò en la Igleſia de nueſtro Padre Santo Domingo de la Ciudad de Ezija el milagro, que alli obrò San Vicente Ferrer, quando predicando ſe cayò vna puerta, y matò à vn Iudio, que burlaua de ſu predicacion, à quien por ruegos del Santo le bolviò Dios nueſtro Señor la vida, y ſe conuirtiò. El Aparecimiento de la Santa Cruz de Caraua ca mandò pintar en ſu Igleſia el Rey Ceit Abucit con todos los ſuceſſos de ſu conuerſion, como dize Corvalan en eſta hiſtoria. En el Templo de nueſtra Señora de Albendin (vna legua de la Villa de Vaena, juriſdicion de los Duques de Seſſa, y Vaena, y dentro de los terminos de eſta Prouincia) eſtà la pintura de los ſiete Obiſpos, que yendo al Concilio de Trento, cada vno de por ſi, los extrauiò à todos vna fuerte tempeſtad, lleuandolos por fuera de camino; y ſin ſaber vnos de otros, ſe juntaron alli. Y en memoria de tal prodigio conſagraron dicha Igleſia. Y finalmente, como dixeron los Poetas Lucrecio, y Molano, es la pintura la mas viua hiſtoria, y de los ſuceſſos paſſados la eſcritura mas fixa. Y aſsi quiſo Dios, que à los raſgos del pincel, en tantas partes repetidos, ſe eternizaſſe el martyrio de nueſtros Santos Patronos, Iuan, y Pedro, gloria, fortaleza, y amparo iluſtre de eſta Prouincia, que inſpirada del Cielo los eligiò en ſu diuiſion.

Ximen. año de 1458.

Por informacion de la meſma Igleſia, que eſtà en ſu Archiuo.

Beuter. lib. 2. c. 32.

Martin de Roa, hiſt. de Ezija, l. 3. c. 7.

Lucretio Hym. 8. de S. Caſian. Hiſtoriã picturã refert, quæ tradita libris Veræ vetuſtati temporis mõſtrat fidem.

CAPITVLO IV.

De los Prelados Superiores, que deſde ſu diuiſion ha tenido eſta Prouincia.

APENAS contiene libro la hiſtoria Sagrada, que no deduzca la ſerie de los Prelados que tuuo el Pueblo de Dios, ſegun los varios eſtados de ſu gouierno, yà por Patriarcas, yà por Iuezes, yà por Sacerdotes, Reyes, y Capitanes: porque como del Pintor es el primer empleo formar la cabeça de la imagen, aſsi de los primeros cuydados del Chroniſta, es deſcriuir los Superiores, y Cabeça de aquel cuerpo que pretende hiſtoriar. Siendo, pues, el ſujeto de la preſente hiſtoria eſta Santa Prouincia de Granada inſta yà la relacion de ſus Miniſtros Prouinciales, ſegun ſu orden, y ſuceſsion; para que recorriendo por ſus nombres ſus vidas, tengan ſus ſuceſſores à quien imitar, las quales ſe veràn mas largamente en el Tratado quarto, donde ſe hablarà de algunos, refiriendo ſus inſignes obras.

PROVINCIALES.

Diuidiòſe eſta Prouincia el año de mil quinientos y ochenta y tres, como queda dicho, en el Capitulo que ſe celebrò en el Conuento de San Franciſco de

la Ciudad de Baeza el dia diez y nueue de Febrero por el Reuerendiſsimo Fray Franciſco Gonçaga, Miniſtro General; y fue electo por primer Prouincial de ella Fray Iuan Ramirez, Lector Iubilado, y Calificador del Santo Oficio en la Suprema, y General Inquiſicion; gouernò algun tiempo la Prouincia, haſta que ofreciendoſe algunos accidentes dexò el oficio ſin acabar la hebdomada.

Fray Martin de Auila fue pueſto en lugar del antecedente en el Conuento de San Franciſco de Granada el dia diez y ſeis de Octubre del año de mil quinientos y ochenta y quatro por el Reuerendiſsimo Fray Antonio Manrique, Comiſſario General de eſta Familia. Gouernò la Prouincia el tiempo que le faltò à ſu anteceſſor, y otros tres años de ſu hebdomada.

Fray Sebaſtian de Almorox fue electo en el Conuento de San Franciſco de Baeza el dia ſeis de Febrero del año de mil quinientos y ochenta y nueue, preſidiendo el Reuerendiſsimo Fray Franciſco de Toloſa, Miniſtro General.

Fray Antonio de Villarreal fue electo en el Conuento de San Franciſco de la Ciudad de Vbeda el dia quatro de Agoſto del año de mil quinientos y nouenta y dos, preſidiendo el referido Reuerendiſsimo Fray Franciſco de Toloſa, Miniſtro General. Acabò Fray Antonio de Villarreal ſu hebdomada, y ſiendo Cuſtodio paſſaua à predicar à Motril, y ſe ahogò en vn Rio que eſtà entre la Ciudad de Granada, y dicha Ciudad de Motril: enterraronle en ſu Igleſia Mayor, por no eſtàr fundado todavia el Conuento de la Orden que ay oy.

Fray Antonio de Lara fue electo en el Conuento de San Franciſco de Baeza el dia cinco de Agoſto del año de mil quinientos y nouenta y cinco, preſidiendo el Reuerendiſsimo Fray Matheo de Burgos, Comiſſario General de eſta Familia.

Fray Iuan Ramirez, Lector Iubilado, y Calificador de la Suprema, y General Inquiſicion, fue electo ſegunda vez en el Conuento de San Franciſco de Granada el dia quinze de Agoſto de el año de mil quinientos y nouenta y ocho, preſidiendo el Reuerendiſsimo Fray Matheo de Burgos, Comiſſario General de eſta Familia.

Fray Alonſo Fuſteros, Lector Iubilado, y Calificador del Santo Oficio de la Inquiſicion, fue electo en el Conuento de San Franciſco de Baeza el dia ocho de Setiembre del año de mil ſeiſcientos y vno, preſidiendo el Reuerendiſsimo Fray Franciſco de Soſſa, Miniſtro General.

Fray Franciſco de Ciſneros fue electo en San Franciſco de Baeza el dia diez y ſiete de Octubre del año de mil ſeiſcientos y quatro, preſidiendo el Reuerendiſsimo Fray Franciſco de Soſſa, Miniſtro General.

Fray Antonio de Lara fue electo ſegunda vez en el Conuento de San Franciſco de Baeza el dia veinte y nueue de Abril del año mil quinientos y ſiete, preſidiendo el Reuerendiſsimo Fray Pedro Gonçalez de Mendoza, Comiſſario General de eſta Familia. 600

Fray Iuan Ramirez, Lector Iubilado, y Calificador de la Suprema, y General Inquiſicion, fue electo tercera vez en el Conuento de S. Franciſco de Baeza el dia ſeis de Febrero del año de mil ſeiſcientos y diez, preſidiendo el Reuerendiſsimo Fray Diego de Ordoñez, Comiſſario General de eſta Familia.

Fray Geronimo de Rada, Lector de Sagrada Theologia, Colegial q̃ auia ſido en el Colegio de S. Pedro, y S. Pablo de Alcalà de Henares, y tan inſigne Predicador, que lo lleuaron à predicar vna Quareſma al Hoſpital de Zaragoça deſde Alcalà, fue electo en el Real Conuento de San Franciſco de Iaen el dia ſiete de Setiembre del año de mil ſeiſcientos y treze, preſidiendo el Reuerendiſsimo Fray Iuan del Hierro, Miniſtro General. Muriò ſin acabar ſu oficio.

Fray Alonſo Fuſteros, Lector Iubilado,

do, y Calificador del Santo Oficio, fue electo segunda vez por muerte de Fray Geronimo de Rada, en el Conuento de San Francisco de la Ciudad de Buxalance el dia veinte de Febrero del año de mil seiscientos y quinze, presidiendo (por autoridad del Reuerendissimo Fr. Antonio Trexo, Vicario General de la Orden) Fray Iuan Ramirez, Lector Iubilado, Calificador de la Suprema, y General Inquisicion, Padre de esta Prouincia, y Difinidor General de la Orden.

Fray Iuan Ramirez, Lector Iubilado, Calificador de la Suprema, y General Inquisicion, y Ex-Difinidor General de toda la Orden, fue electo quarta vez en el Conuento de Madre de Dios de la Ciudad de Luzena el dia dos de Diziembre del año de mil seiscientos y diez y siete, presidiendo el Reuerendissimo Fr. Antonio Trexo, Vicario General de la Orden: Muriò el primer año de su Oficio, auiendo sido tambien Visitador de muchas Prouincias.

Fray Iuan Moreno Salamanca, Lector Iubilado, fue electo por muerte de Fray Iuan Ramirez en el Conuento de San Francisco de Baeza el dia veinte de Abril del año de mil seiscientos y diez y nueue, presidiendo el Reuerendissimo Fray Iuan Venido, Comissario General de esta Familia.

Fray Miguel de Quesada fue electo en el Conuento de San Francisco de Baeza el dia veinte y nueue de Octubre del año de mil seiscientos y veinte y dos, presidiendo Fray Francisco Collantes, Secretario General que era de la Orden.

Fray Luis de Guzman, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, fue electo en el Conuento de Madre de Dios de Luzena el dia cinco de Iunio de mil seiscientos y veinte y seis años, presidiendo Fray Esteuan Periz, Lector de Sagrada Theologia, Guardian del Conuento de San Iuan de los Reyes de Toledo, y Visitador de esta Prouincia.

Fray Diego de la Cruz y Mendoza fue electo en el Conuento de San Francisco de Baeza el dia catorze de Mayo del año de mil seiscientos y veinte y nueue, presidiendo el Reuerendissimo Fray Bernardino de Sena, Ministro General.

Fray Manuel Tamayo, Lector Iubilado, fue electo en el Conuento de San Francisco de Granada el dia diez y nueue de Iunio de el año de mil seiscientos y treinta y dos, presidiendo el Reuerendissimo Fray Pedro Iober, Vicario General de la Orden.

Fray Francisco Soriano y Ortega, Lector Iubilado, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, fue electo en el Conuento de San Francisco de Baeza el dia nueue de Iunio del año de mil seiscientos y treinta y cinco, presidiendo el Reuerendissimo Fray Pedro de Vrbina, Comissario General de esta Familia. Corriò su gouierno por toda la hebdomada hasta el dia primero de Março del año de mil seiscientos y treinta y ocho, que entrò en la Prouincia Fray Diego Brauo, Custodio de la de los Angeles por su Comissario Visitador, *cum plenitudine potestatis*, para presidir el Capitulo por el Reuerendissimo Fray Iuan Baptista Campaña, Ministro General. Concluìda su Visita, conuocò à Capitulo para el Conuento de S. Francisco de Baeza Sabado veinte y quatro dias de Iulio del dicho año. Hallauase el Difinitorio junto en la casa Capitular para empeçar las funciones, y antes de obrar se originaron tales diferencias entre los Capitulares, que se difiriò el Capitulo, y se bolvieron los Religiosos à sus Conuentos. Estaua el General en Roma, y sin Cabeça Superior esta Familia, por cuya causa se continuaron por tres años las discordias, con *no poco* sentimiento de esta Prouincia.

Fray Gaspar Roman, Lector de Sagrada Theologia, fue electo con Breue Apostolico (por auer corrido el Prouincialato antecedente seis años) en el Conuento de San Pedro el Real de Cordoua el dia siete de Iunio del año de mil

mil seiscientos y quarenta y vno, presidiendo el Reuerendissimo Fr.Iuan Merinero, Ministro General de la Orden. Hizose esta eleccion, y la de todo el Difinitorio por nõbramiento del dicho General, cõ autoridad del Papa Vrbano VIII. en el Breue referido, dado en Roma en veinte de Agosto del año de 1639. por auerse dilatado la hebdomada; para lo qual se hizo particular Iunta de todos los Padres de Prouincia, Custodios, y Difinidores preteritos, y actuales, y conuinieron en que se executasse el Breue assi.

Hebdomada se entiende en esta Prouincia por trienio.

Fr.Francisco Soriano, segundo deste nõbre, fue electo en el Conuento de San Frãcisco de Granada el dia doze de Noviẽbre del año de mil seiscientos y quarenta y quatro, presidiendo el Reuerendissimo Fray Iuan Merinero, Ministro General.

Fr.Alonso Hurtado de Mẽdoza, Lector Iubilado, Calificador del Santo Oficio, y despues Difinidor General de la Orden, fue electo en el Conuento de S. Francisco de Baeza el dia dos de Mayo del año de mil seiscientos y quarenta y ocho, presidiẽdo Fr.Pedro Manero, Lector Iubilado, Calificador del Santo Oficio, Ministro Prouincial de la Prouincia de Aragon, y Secretario General de la Orden, por autoridad del Reuerendissimo Fr.Iuan de Palma, Comissario General desta Familia, y Confessor de la Infanta Sor Margarita.

Fray Blas de Castro, Calificador de la Suprema, y General Inquisició, fue electo en el Conuento de S. Francisco de la Ciudad de Baza el dia veinte y ocho de Octubre del año de mil seiscientos y cinquenta y vno, presidiendo Fr. Gregorio de Sãtillan, Lector Iubilado, Calificador de la Suprema, Predicador de su Magestad, y Ministro Prouincial de la Santa Prouincia de Andaluzia, con autoridad del Reuerendissimo Fray Pedro Manero, Ministro General de la Orden.

Fray Pedro Soriano, Calificador del Santo Oficio, fue electo en el Conuento de S.Francisco de la Ciudad de Buxalance el dia veinte y quatro de Abril del año de mil seiscientos y cinquenta y cinco, presidiendo el Reuerendissimo Fray Pedro Manero, Ministro General.

Fray Francisco de Aillõ fue electo en el Conuento de S.Pedro el Real de Cordoua el dia quatro de Mayo del año de mil seiscientos y cinquenta y ocho, presidiendo Fr. Andrès de Artiaga, Lector Iubilado, Calificador de la Suprema, Padre de la Santa Prouincia de Castilla, y Secretario General de la Orden, por autoridad del Reuerendissimo Fray Pedro Manero, Ministro General de la Orden.

Fray Blas de Castro, Calificador de la Suprema, fue electo segunda vez en el Conuento de S.Francisco de la Ciudad de Vbeda el dia veinte y tres de Abril del año de mil seiscientos y sesenta y vno, presidiendo Fr. Iuan Luengo, Lector de Sagrada Theologia de la Sãta Prouincia de los Angeles, y su Ministro Prouincial, que auia sido, por autoridad de el Reuerendissimo Fr. Andrès de Guadalupe, Vicecomissario General de esta Familia.

Fr. Alonso Soriano, fue electo en Vicario Prouincial, por renunciar su oficio Fr Blas de Castro en la Congregacion q̃ se hizo en el Cõuento de S.Pedro el Real de Cordoua el dia veinte de Diziẽbre, año de mil seiscientos y sesenta y dos, presidiendo el Reuerendissimo Fr. Iuan de Munieſa, Lector Iubilado, Calificador de la Suprema, Predicador de su Magestad, y Comissario General desta Fimilia.

Fr. Alonso Soriano fue electo en Ministro Prouincial en el Cõuento de S.Pedro el Real de Cordoua el dia veinte y siete de Octubre año de mil seiscientos y sesenta y tres, presidiendo el Reuerendissimo Fray Iuan Munieſa, Comissario General de esta Familia.

Fray Christoual del Viso, Lector de Sagrada Theologia, fue electo en el Conuẽto de S.Francisco de la Ciudad de Iaẽ el dia veinte y vno de Mayo año de mil seis-

seiscientos y setenta y siete, presidiẽdo el Reuerendissimo Fray Alonso Salizanes, Ministro General de toda la Orden.

Fr. Francisco Soriano fue electo segunda vez en el Conuento de Madre de Dios de Luzena el dia diez y siete de Abril del año de mil seiscientos y setenta, presidiendo Fr. Iuan Francisco de Vrbina, Lector Iubilado, Padre de la Santa Prouincia de Cantabria, y Visitador desta, por autoridad del Reuerendissimo Fray Alonso Salizanes, Ministro General de la Orden.

El Reuerendissimo Fr. Diego Fernandez de Angulo, lector Iubilado, Calificador de la Suprema, Predicador de su Magestad, y Secretario General, fue electo en el Conuento de San Pedro el Real de Cordoua el dia nueue de Abril del año de mil seiscientos y setenta y tres, presidiẽdo el Reuerendissimo Fr. Ioseph Ximenez Samaniego, Lector Iubilado, Theologo de su Magestad en la Real Iũta de la Concepcion, y Comissario General desta Familia. En el mesmo año à los veinte de Mayo en la Imperial de Toledo fue electo en Comissario General desta Familia. Y Vicario Prouincial desta Prouincia fue electo Fr. Alonso Soriano, que muriò en Baeza, y fue electo segundo Vicario Fr. Francisco de Ribera, Calificador del Santo Oficio, y Secretario General.

Fray Francisco de Ribera, Calificador del Santo Oficio, fue electo en el Cõuento de S. Pedro el Real de Cordoua el dia veinte y nueue de Febrero año de mil seiscientos y setenta y seis, presidiendo el Reuerendissimo Fr. Diego Fernandez de Angulo, Comissario General desta Familia, cuyo Secretario General auia sido, y Visitador de la Santa Prouincia de la Concepcion, donde le cogiò la eleccion de su oficio de Vicario Prouincial.

Fray Christoual del Viso, Lector de Sagrada Theologia, fue electo segunda vez en el Conuento de S. Pedro el Real de Cordona Sabado quinze de Abril del año de mil seiscientos y setenta y nueue, presidiendo Fr. Francisco de Mota, Lector de Sagrada Theologia, Difinidor actual de la Santa Prouincia de Andaluzia, y Comissario Visitador desta, *cum plenitudine potestatis*, por el Reuerendissimo Fr. Ioseph Ximenez Samaniego, Ministro General de toda la Orden. Antes de acabar su oficio, aunque en el vltimo año, que fue el de mil seiscientos y ochenta y vno, fue electo Comissario General de Indias; y el dia seis de Diziembre del mesmo año, con autoridad del referido General, presidiò vna junta en San Pedro el Real de Cordoua, y saliò electo por Vicario Prouincial Fray Benito de Linares, Lector Iubilado.

CAPITVLO V.

De lo florida que siempre ha sido, y oy se halla esta Prouincia.

PARA administrar Dios nuestro Señor à los suyos los panes de la Proposicion, mandò à Moyses, (segun el veinte y cinco del Exodo) labrar vna hermosa mesa, à quien cercasse de fino oro vna corona, con tal artificio (segun dize Pedro Comestor) que estaua hecha vn laberinto de arboles, flores, piedras preciosas, estrellas, ricas estatuas de Reyes, Emperadores, y personas notables. Y siendo la Prouincia de Granada mesa tan primorosa, donde los panes de la Proposicion, que son los Sacramentos, y Diuina palabra se administran à los Fieles; dispuso Dios nuestro Señor, que la roxa corona de esta granada se labrasse en forma de laberinto, donde las flores de sus virgenes se entretegiessen entre los claueles de sus Martyres: las piedras preciosas de tanto docto formassen cielo con las estrellas de los mistícos, cõ tanta estatua de Reyes, y personas notables, assi en gouierno, como en esclarecida sangre. Para prueba de todo lo qual bastauan las personas dignas de memoria, que en este tiempo

Exod. cap. 25. Comest. cap. 48. in Exod.

se

se han visto juntas en esta Prouincia; los numerosos, y graues Conuentos que la componen, y las demàs cosas que la engrandecen, que son como se siguen.

Numero de Conuentos, y Monasterios.

Tiene oy esta Prouincia treinta y cinco Conuentos de Religiosos, y en ellos cinco Cursos de Theologia Escolastica, vno de Theologia Moral, y siete de Philosophia; ocupando sus Cathedras Lectores doctissimos, demas de otros muchos que llegando à la Iubilacion cõsumaron su carrera. Veinte y siete Monasterios de Religiosas, tan lustrosos, que solo en vno se han visto juntas en este tiempo Religiosas professas nueue hijas de Grandes de Castilla, sin otras muchas insignes señoras en las demàs Comunidades. Añadese à este numero la nueua fabrica de la Villa de Arjonilla, con titulo de Santa Rosa de Viterbo, que esperamos en breue verla habitada de sus Religiosas. Tiene tambien otros doze Monasterios de Religiosas de la Orden sujetas al Ordinario, como en su lugar verèmos.

Varones insignes de la Prouincia.

Los sujetos, y varones insignes, que al presente la engrandecen, son Fr. Diego Fernandez de Angulo, Lector Iubilado, Calificador de la Suprema, y General Inquisicion, Predicador de su Magestad, y Comissario General desta Familia. Dos Mitras, el vno el referido, que al presente es Arçobispo de Caller, Primado de Cerdeña, su Virrey, y Capitá General en propiedad, y electo Obispo de Auila, y el otro Fr. Bartolomè de Escañuela, Lector Iubilado, Calificador de la Suprema, Predicador de su Magestad, y Obispo de Puerto-Rico en las Indias, y al presente Obispo de Nueua Vizcaya. Fr. Christoual del Viso, Lector de Sagrada Theologia, y Comissario General de Indias, despues de dos vezes Prouincial desta Prouincia. Vn Procurador de Curia Romana: dos Difinidores Generales: tres Secretarios Generales: siete Predicadores de su Magestad: quatro Comissarios Generales de Ierusalen en los Reynos de España, Roma, Napoles, y Sicilia, y vn Procurador en la Ciudad de Cõstantinopla, à quien deuen sus mayores augmentos los Santos Lugares. Demas de otros luzidissimos sugetos, q̃ renunciando Cathedras de Theologia, se han ido à peregrinació tan Santa. Muchos Prebendados de las Cathedrales professores de el Orden Tercero de Penitencia de N.S.P.S. Francisco, Cathedraticos de Vniuersidades, y Eclesiasticos de releuantes prendas. Muchos Grandes de Castilla, Titulos, y Señores, cuyos estados caen en este territorrio; ca si infinitos Caualleros de Habito en las Militares Ordenes; y todas las personas de mas punto de las Republicas; dandole todos estos mucho lustre al Venerable Orden Tercero de Penitencia. Estàn situadas las Escuelas de Christo nuestro Redẽptor en casi los mas Conuentos de esta Prouincia, y se conseruan con gran feruor à la diligẽcia de muchos Religiosos, q̃ las assistẽ en las principales ocupaciones, como es la de la Obediencia. Salẽ muchos Missioneros à los pueblos, y en las Ciũdades repetidas doctrinas, y Processiones, assi de los Religiosos, para exortar à penitencia el pueblo, como de los Terceros en sus Vias Sacras, y de la semana Santa, y por todo el año de las Cõfradias, y Hermandades: pues se hallã en nuestros Conuentos las mas floridas de Andaluzia. Indice todo lo referido de lo lustrosa q̃ ha estado la Prouincia en los tiẽpos passados, ocupãdo siẽpre sus hijos los oficios de mas consequencia de toda la Orden, las Mitras mas graues de los Reynos Catholicos: pues solo de los q̃ ay noticia (siendo forçoso, que se oculten muchos) se quentan los siguientes.

Fr. Rodrigo, natural de la Ciudad de Vbeda, y q̃ segun tradicion, tomò el Habito en aquel Conuento, el qual fue electo en Obispo de Marruecos, por el Põtifice Nicolao IV. el año de mil ducientos y ochenta y nueue, y haziẽdole su legado Apostolico en toda el Africa, passò por Vbeda su patria: diò vnas letras, y concediò vnas indulgẽcias Martes doze de Setiẽbre del año de mil ducientos y nouẽta para el Monasterio de S. Clara de aquella Ciu-

Vuadin. Ann. t. 2. ad annum 1289. n. marg. 21.

Ciudad, como se verà en su fundacion.

Pedraz. hist. de Gran. p. 4. c. 79. Fr. Pedro de Salazar, de quien dize el Chronoſtiſta de Granada, fue natural de aquella Ciudad, tambien hijo deſta Prouincia, Obiſpo de Salamina, y Predicador de Philipo II. de los mas celebres de aquel ſiglo. Hallòſe en el Cócilio de Trẽto en cõpañia del Arçobiſpo de Granada D. Pedro Guerrero. Alli hizo el Obiſpo de Salamina oſtentaciõ grande de ſus letras Diuinas, y humanas: pues como dize el Chroniſta de la Orden, fue el q̃ declarò aquellas letras q̃ embiarõ los Griegos en cifra al meſmo Concilio de Trento para el remedio de la peſte. Llamale el Chroniſta de la Orden Fr. Franciſco; y el de Granada Fr. Pedro, equiuocandoſe alguno de los dos con otro de ſemejante nombre, floreciò por los años de mil quinientos y ſeſenta.

Daz. Chron 4 p. l. 4. c. Fray Franciſco Toral, natural de la Ciudad de Vbeda, tomò el Habito en el Conuento de San Franciſco de la meſma Ciudad, como eſcriue el Analiſta del Reyno de Iaen, fue primer Obiſpo de Yucatã en las Indias Occidẽtales, como ſe verà en ſu vida à el Tratado tercero.

Ximen. Ann. de Iaen al año de 1300.

Fr. Garcia de Quixada, Obiſpo de Guadix, tomò el Habito en el Conuento de S. Franciſco de Granada, como afirma el Hiſtoriador de aquel Reyno; y parece auer ſido en el Conuento de la Alhambra, ſegun el computo de los años, y el tiempo en que fue hecho Obiſpo: pues ſiendo Capellan de Don Fr. Fernando de Talauera, primer Arçobiſpo de Granada, renũciò el ſiglo, tomò el Habito, Profeſsò, y luego lo hizierõ Obiſpo de Guadix los Reyes Catholicos, como mas largamente verèmos en el Tratado tercero al capitulo veinte y quatro de ſu vida.

Pedraz. hiſt. de Gran. 4 p. c. 37.

Fray Diego Altamirano, Obiſpo de Cartagena de las Indias, fue natural de la Ciudad de Lima, Corte del Perù, paſsò à Eſpaña en aſsiſtencia de D. Geronimo Altamirano ſu hermano carnal, Conſejero del Real de Caſtilla. Y deſengañado de las vanidades del mundo, tomò el Habito en eſta Prouincia, donde aprouechò tanto en virtud, y buenas letras, que obtuuo muchos oficios, y ſiendo Guardian del Conuento de S. Franciſco de la Villa de Baena, fue electo en Comiſſario General del Reyno del Perù, por los años de mil ſeiſcientos y diez, como afirma Cordoua en la Vida de S. Franciſco Solano, y mas por extenſo verèmos en ſu propria vida.

Cordoua in Vita Solani, l. 3. c. 13

Fr. Marcos Ramirez, Obiſpo de Chiapa en las Indias, y deſpues Arçobiſpo de Mexico, tomò el Habito en la Santa Prouincia de Santiago: paſsò à eſta de Granada, donde ſe incorporò, y como à hijo ſuyo le honrò con muchos Oficios. En el Capitulo de Luzena, celebrado en cinco de Iunio de mil ſeiſcientos y veinte y ſeis, le hizo Guardian de aquella caſa; y en el ſiguiente, de Granada, de mil ſeiſcientos y veinte y nueue, Difinidor: fue tambien Secretario de la Prouincia, y Guardian de S. Franciſco de Granada, de donde ſaliò por Obiſpo de Chiapa; de aqui paſsò à Mechoacan, y promouido à Arçobiſpo de Mexico, muriò en aquella Corte, exerciendo ſu dignidad por los años de mil ſeiſcientos y ſetenta.

Fr. Micael de Abellan, Obiſpo de Syria, y Auxiliar del Arçobiſpo de Toledo, fue natural de la Ciudad de Guercar en el Reyno de Murcia, hijo de padres nobles, como lo fueron Micael de Abellan, Regidor de la dicha Ciudad, y ſu muger Doña Inès Carraſco. Tomò el Habito, y profeſsò el año de mil ſeiſciẽtos y vno en el Conuẽto de S. Luis el Real de la Zubia. Y conociendo los Prelados ſu talento, le aplicaron à el eſtudio de las Sagradas letras, en que aprouechò tanto, que conſiguiò el titulo de Lector Iubilado, auiendo leìdo quinze años Artes, y Sagrada Theologia con el primer credito de los de ſu tiempo. Siendo Guardian del Conuento de S. Frãciſco de Iaen, ſele ofreciò viage à la Corte, donde conociendo ſus grandes prẽdas: pues no ſolo en la Cathedra fue primoroſo, ſino en el Pulpito, Muſica, Poeſia, y otras habilidades; fue hecho Predicador del Rey D. Phelipo IV.

Con-

Confessor del Monasterio de las Descalças Reales; y en particular de la Infanta Sor Margarita de la Cruz y Austria, en cuya ocupacion le diò el Rey la Cedula de Obispo de Syria, Auxiliar de Toledo; admitiòlo, auiẽdo renunciado Obispado en propriedad, por no compadecerse con la asistencia de su Alteza.

Con estos siete Obispos, y con Fray Bartolomè de Escañuela, Obispo de Nueua Vizcaya; y Fray Diego Fernandez de Angulo, Arçobispo de Caller, Primado de Cerdeña, yà referidos, que oy viuen, son nueue Mitras, sin otras muchas, que sin duda ha perdido la Prouincia, à causa, de q̃ tomando el nõbre de Granada en su diuision, y quedandose cõ el antiguo de Andaluzia la de Seuilla, se le aplican à aquella Prouincia todos los sujetos ilustres, assi en virtud, como en letras, y dignidades, q̃ los Chronistas, y Escritores antiguos ponen por hijos de la Prouincia de Andaluzia, sin hazer mas indiuiduacion; siendo assi, que muchos de ellos serán hijos de los Conuentos de esta de Granada: pues como parte mas antigua en sus dos Reynos de Iaen, y Cordoua tuuo los Nouiciados primeros. En esta consideracion, perdieramos tambien à San Diego de Alcalà, sino indiuiduaran los escritores el Conuento de la Arrizafa, donde tomò el Habito: mediante el tal instrumento, y otros que he descubierto, he podido poner algunos de los Religiosos antiguos. Lo mesmo se discurre de los Escritores, de que no harè tratado à parte: pues solo pondrè en su lugar los que lo tuuieron por varones insignes en virtud.

TRATADO SEGVNDO.

FVNDACIONES, Y COSAS NOTABLES DE LOS Conuentos de Religiosos de esta Santa Prouincia.

NO Solo se ilustra, y ennobleze vna Prouincia de sus hijos, y habitadores, sino de los edificios materiales, que la componen; y aun por ser estos materiales han de tener primer lugar, sino siguiendo el orden de perfeccion, siguiendo el orden de origen, segun buena philosophia: metodo que obseruò el Rey Dauid, descriuiendo la Santa Ciudad de Dios: pues auiendola de honrar como habitacion, y Patria de tantos, y tan principales sujetos, la ilustrò primeramente con la santidad de sus fundamentos, con la suma alteza del fundador. Fuerte hermosa Sion ha sido siempre esta Santa Prouincia de Granada; seguro Alcazar del Soberano Hijo de Dauid Christo, nuestro Maestro, y Redemptor, situada en lo mas montuoso, y superior de la Andaluzia; ni aun el nõbre de Monte Sãto quiso Dios N. Señor faltara en su Cabeça la Ciudad de Granada, para q̃ corriesse con mayor semejança esta esclarecida comparacion. Comiença, pues, la relacion de sus glorias en este Tratado, del nobilissimo origen de sus fundaciones, y procederà, diuidiendose tambien en Capitulos, los quales, auiendo dado el primer lugar por su dignidad, al Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Granada, discurrirà à los demàs de Religiosos por sus antiguedades, poniendo en todos las cosas mas notables, y sucessos acaecidos en ellos.

Psal. 86 *Fundamenta eius in Montibus Sanctis. Et ipse fundauit eam Altissimus.*

CAPITVLO I.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Granada.

S. Pabl. 1. Chor. cap. 10. *Omnia in figuris contingebãt illis.*

ESTE VENERABLE prouidencia diuina, no hazer cosa alguna grande, sin que precedan insignes prefagios que la anuncien de tanta calidad, y grandeza: de que es credito todo el testamento Viejo, cuyas personas, cosas, y sucessos eran puntuales sombras de las que auiã de suceder en el Nueuo, como dixo el Apostol. Y como el Real Conuento de nuestro Padre San Francisco de Granada auia de ser Principe, y Cabeça de esta Santa Prouincia, quiso el Altissimo pronosticarlo con tan ilustre principio, como vna Iglesia Cathedral, Metropoli de Arçobispado tan insigne.

Fue la primer Cathedral de Granada nuestro Tẽplo.

Labraron dicho Templo los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel, luegõ que ganaron à Granada; poniendo en èl la Silla de Fray Fernando de Talauera, su primer Arçobispo: en la qual assistiò algun tiempo con su Cabildo, hasta que labrando en otro sitio mas dilatada Cathedral, que oy ay, fue dada dicha Iglesia à nuestra Orden por los Reyes Catholicos: Recibieronla los Religiosos, y tomaron possession de ella el dia ocho de Octubre del año de mil quinientos y siete; lo qual consta por vna peticion, que estando juntos el Dean, y Cabildo Capitularmente, entrò Fray Diego Muñoz, Guardian del Conuento de nuestro Padre San Francisco del Alhambra, presentando vna carta del Rey, firmada de su nombre, y refrendada de Iuan Lopez, su Secretario; y otra del Cardenal de España: ambas sobre, que los dichos Dean, y Cabildo se passassen al Templo nueuo de Santa Maria de la O, à celebrar los Diuinos Oficios; pues aquella auia de ser la Cathedral de Granada, segun sus Altezas lo auian ordenado. En cumplimiento de lo qual el Cabildo de comun consentimiento diò la possession el mesmo dia à dicho Padre Guardian, entregandole las llaues, abriendo, y cerrando las puertas; y dandoles juntamente cõ el dicho Templo el Retablo del Altar Mayor, organo, y sillas del Coro por disposiciõ de los Reyes.

Tomase la possession por la Ordẽ año de 1507.

Concluìda esta possession, pidieron el Dean, y Cabildo al Guardian, los dexasse como huespedes celebrar en dicha Iglesia hasta la Pasqua de la Natiuidad del Señor, en que la nueua Iglesia de Santa Maria de la O podria yà estàr para passarse à ella. Y que los Religiosos, continuando su possession, dixessen tambien sus Horas, y celebrassen sus Oficios; y que el cuerpo de su Arçobispo Fray Fernando de Talauera (que auia muerto Viernes catorze de Março del mesmo año, de la pena que recibiò por la muerte de la Reyna) le tuuiessen en deposito; y que cada, y quando que se lo pidiesse el Cabildo, fuessen obligados à lo entregar, y restituir. De todo lo qual diò testimonio Pedro de Matute, Notario publico, por las autoridades Apostolica, y Real, Escriuano, y Secretario de los señores Dean, y Cabildo, el dicho dia, mes, y año.

Piden el Dean, y Cabildo à los Religiosos de merced, les dexen assistir vn poco de tiẽpo en su Iglesia.

Consagròse la Mezquìta de los Moros en Iglesia Cathedral, que oy es su Sagrario: trasladòse el cuerpo del Arçobispo à vn curioso nicho, dos varas leuantado del suelo, labrado à las expensas de Don Iñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, y adornado con su Epitaphio; y juntamente el Cabildo empeçò à celebrar sus Oficios, auiendo dexado en el Conuento los libros del Coro en recompensa de la merced que les hizieron, teniendolos por huespedes en su compañia; y assi se nota, que las letras iniciales de dichos libros tienen la pintura de San Geronimo entre perfiles de oro, siendo tradicion auerlos dispuesto el Cabildo, assi en obsequio de Fray Fernando de Talauera, su Arçobispo, Re-

Religioso del Sagrado Orden de San Geronimo.

Auian intentado los Reyes Catholicos labrar dicho Conuento desde el año de mil quatrocientos y nouenta y dos, agradecidos à la Religion, auiendo ganado la Ciudad de Granada por sus oraciones, como se manifiesta en la carta que escriuiò la Reyna Doña Isabel à Fray Lorenço Rapariegos, Religioso lego, morador del Conuento de nuestro Padre San Francisco de Areualo de la Santa Prouincia de la Concepcion, esperando en sus oraciones el feliz sucesso, cuya respuesta fue Celestial Profecia en estas breues palabras: *Ten buen animo Reyna*; y el sobre escrito dezia: *A Doña Isabel, Reyna de Granada.* Publicòlo la Reyna el dia de la toma de la Ciudad: pues en presencia de muchos, dixo: *Oy se han cumplido las dos cosas que predixo Fray Lorenço Rapariegos, de que auia de ser Señora de Granada; y la Missa primera que se auia de dezir en ella, auia de ser de la Encarnacion* (que es la que se ha celebrado) por estos, y otros beneficios quedò tan deuota la Reyna, que edificò diez Conuentos solo en esta Prouincia, y se mandò enterrar en el de la Alhambra con el Habito de San Francisco nuestro Padre, como dize el Chronista de la Orden.

Chron. 4. p. l. 1. cap. 27.

Diò, pues, su licencia con la del Rey para fundar este, y otro Conuento, como consta de la Real Cedula, que dize assi: *Don Fernando, y Doña Isabel por la gracia de Dios, Rey, y Reyna de Castilla, de Leon, &c. Por quanto, por Bula Apostolica de nuestro muy Santo Padre Inocencio Octauo, tenemos autoridad, y facultad de mandar erigir, y fundar de nueuo Conuentos de Frayles, y Monjas de qualquier Religion, aunque sean Mendicantes, en las Ciudades, y Villas de el Reyno de Granada: Por ende, por virtud de la dicha licencia, y facultad à Nos concedida, y otorgada, damos poder à vos el deuoto Padre Fray Antonio de Villafranca, Custodio de Andaluzia, para que podais erigir, edificar, y fundar de nueuo dos Conuentos de la Orden de San Francisco de la Obseruancia; vno en la Ciudad de Granada, y en la de Almeria otro. Y mandamos à los Capitanes, Alcaydes, Consejeros, Regidores, Caualleros, Escuderos, Oficiales, y hombres buenos de las dichas Ciudades de Granada, y Almeria, &c. Dada en la Villa de Santa Fè à treinta dias del mes de April, año de mil quatrocientos y nouenta y dos.* YO EL REY. YO LA REYNA. *Por mandado del Rey, y la Reyna. Iuan de la Parra.*

Cedula Real para este, y otros Cõuentos.

Explicase mas esta Cedula con otra dada por el Rey en Burgos en diez y ocho de Nouiembre del año de mil quinientos y siete, que dize assi: *Nuestro Corregidor de la Ciudad de Granada: Sabed, que la voluntad nuestra, y la de la Señora Reyna mi muger (que aya santa gloria) fue, que la Iglesia Cathedral de essa Ciudad fuesse Santa Maria de la O; y la Iglesia, que antes era Cathedral, acordamos yo, y el Reuerendissimo Cardenal de España, y los otros Testamentarios de su Señoria, que fuesse Conuento de San Francisco. Y porque adonde auia de ser Conuento, es aora Monasterio de las Monjas de Santa Isabel, y que los Religiosos, que morauan en el Conuento de San Francisco de la Alhambra, passassen à la dicha Iglesia ::: los quales dichos Religiosos me embiaron à hazer relacion, que como quiera que la dicha Iglesia se les ha dado, y entregado; y que no se les ha dado, ni entregado las casas do solia morar el Arçobispo de Granada, difunto; las quales dichas casas pertenecian à la mesma Iglesia, y deuian ser entregadas à los dichos Religiosos, porque sin ellas no podian habitar, ni morar en la dicha Iglesia, ni tenia disposicion de ser Conuento en manera alguna. Suplicaronmelo, que les mandasse entregar las dichas casas. Lo qual visto por mi, y por el Cardenal, y los demàs Testamentarios de su Señoria, fue acordado, que deuia mandar dar, &c.*

Confirmase todo con vna Bula de Leon Dezimo, dada en San Pedro de Ro-

Relacio de la Bula de Leo X.

Roma, *sub annullo Piscatoris*, el vltimo dia de Março año de mil quinientos y diez y seis, al quarto de su Pontificado, y el nono de la assistencia de los Religiosos en su Conuento; en que dize, que por quanto el Catholico Rey Don Fernando antes que muriesse le auia pedido Bula de Confirmacion para todo lo referido; y de quieta possession para siempre de los Religiosos en dicha Iglesia, y Casas Arçobispales, sin que nadie lo pueda perturbar; en particular los Religiosos de nuestro Padre Santo Domingo, q̃ hazian contradicion, por estàr el dicho Conuento à menos distancia del suyo, que lo que manda su predecessor Bonifacio Octauo, de felize memoria, con pena de excomunion, en lo qual dispensaua, y todo lo demàs concedia.

Despues los Reyes succesores han tomado tan por su quenta este Conuento, que el Emperador Carlos Quinto diò su Cedula Real en Victoria à diez y nueue de Março del año de mil quinientos y veinte y dos, en que manda, se dè à los Conuentos de San Francisco nuestro Padre de Granada de la Alhambra, y de San Luis el Real de Zubia, lo que pidieren para sus reparos; atento de auer entrado peticion para ello, por ser Conuentos Reales: todo lo qual se hallarà en el Archiuo del Conuento de Granada.

Aun todavia se hallauan no con bastante habitacion los Religiosos, por ser la casa del Arçobispo corta, por cuya causa entraron vna peticion à la Reyna Doña Iuana, para hazer vn quarto de habitacion, y Refectorio: lo qual mandò labrar à su costa, por su Real Cedula, dada en Madrid à quatro de Henero del año de mil quinientos y treinta, firmada de su nombre, y rubricada de Iuan Bazquez su Secretario.

El sitio del Conuento es oy de lo principal, y mas frequentado de Granada, avezindado con casas de Titulos, Ministros, y Caualleros muy principales. Su Templo es de los mejores de la Ciudad, con tres naues, y su Capilla Mayor ricamente adornada con vn Retablo dorado en su Altar de imagineria, y primorosa pintura. Sus bouedas forman vn estrellado Cielo perfilado todo de oro entre coloridos muy viuos. Estuuo sin Patrono dicha Capilla Mayor algunos años, hasta que el Prouincial Fray Sebastian de Almorox, y Fray Alonso Fusteros, Guardian de dicho Conuento, con pleno consentimiento de la Comunidad la dieron à Don Luis Fernandez de Cordoua, Comendador de Villanueua de la Fuente, del Orden de Santiago, Alferez mayor perpetuo de la Ciudad de Granada, y à Doña Francisca Fernandez de Cordoua su muger.

Patronato de la Capilla Mayor.

Tomaron possession del dicho Patronato, y Capilla el mes de Março del año de mil quinientos y nouenta y vno: todo lo qual consta demas de las escrituras, que se guardan en el archiuo, de vna patente del Reuerendissimo Fray Francisco de Tolosa, Ministro General de la Orden, su data en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Vbeda, en la celebracion del Capitulo Prouincial, à tres de Agosto del año siguiente de mil quinientos y nouenta y dos, en que confirma todo lo hecho por el Prouincial. Possee esta Capilla su succesor Don Iuan Fernandez de Cordoua y Lison, Cauallero del Orden de Santiago, y Gentil-Hombre de la Boca de su Magestad, oy Marquès de Algarinejo.

Fue enterrado en esta Capilla el Grã Capitan.

En la Capilla Mayor fue enterrado el cuerpo del Gran Capitan Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, Duque de Sessa y Terranoua, que muriò en Granada Domingo dos de Diziembre del año de mil quinientos y quinze; y en esta Capilla se le hizieron las honras de nueue dias, cercado su tumulo de setecientos Estandartes, y Vanderas que ganò en batallas campales, con Pendones que quitò à los Franceses. Despues fue trasladado su cuerpo à la Capilla Mayor del Conuento de San Geronimo de la mesma Ciudad, porque Doña Maria

ria Manrique, Duquesa de Terranoua, su esposa, yà viuda, pidiò à Carlos Quinto el dicho Patronato, estãdo mediada la fabrica de la Iglesia del Conuento de San Geronimo. Concediòsela el Emperador, y la acabò con la suntuosidad, y grandeza que oy se conoce, y trasladò à ella el cuerpo del Duque, y las Vanderas.

El cuerpo de la Iglesia se compone de tres naues, las dos colaterales con muchas Capillas. Al lado derecho la primera Capilla junto al Altar Mayor es del glorioso SAN ANTONIO de PADVA, imagen de talla de estatura natural, y tan deuota, que entre otras marauillas, sucedio, que à vn esclauo del Licenciado Pedro de Belarde, Oidor de la Real Chancilleria, se le apareciò en sueños, y le dixo, que se boluiesse Christiano; y estando catequizandole, por vn enojo que tuuo, se arrojò por vn corredor alto de la casa de su amo de mas de ocho estados, que cae al Rio Darro, y el Santo se le apareciò al arrojarse, y le dixo se baptizasse, y se pusiesse por nombre Antonio; y èl mismo lo lleuò hasta el suelo, de manera que no se hizo daño alguno, hallandose sano en el Rio. De todo lo referido hizo informacion juridica à instancia de Fray Iuan Ramirez, Prouincial à la sazon el Licenciado Guillamas de Mendoza, Prouisor por Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Granada en diez y seis de Iunio del año de mil seiscientos y treze, la qual se guarda en el Archiuo del dicho Conuento.

Siguese à esta Capilla otra, que llaman comunmente de los Granadas, por poseerla los Marqueses de Campotejar, que gozan de este apellido. Fue esta Capilla la antigua Sacristia de la Cathedral: la qual se diò al noble Cauallero Gil Vazquez Rengifo para su enterramiento, por auer èl mesmo labrado la Sacristia nueua à su costa, de la qual vsa oy el Conuento; y consta de vna patente de Fray Bartolomè de la Puebla, Ministro Prouincial; su data Iueues dos de Diziembre, año de mil quinientos y treinta y tres, en que manda à Fray Antonio Muñoz, Guardian del dicho Conuento, y à toda la Comunidad le dèn la possession, como con efecto se la dieron. Incorporòse esta casa despues con la de los Granadas, Marqueses de Campotejar, y assi gozan oy de dicha Capilla, la qual por las pinturas del techo, y paredes manifiesta muy bien su antiguedad.

La Capilla de Santa Catharina Virgen, y Martyr, que corre por aquel lado, es Oratorio para dezir Missa, y oìrla los enfermos del Conuento, por tener su Altar alto, y mandarse por la escalera de la Comunidad, dentro de la clausura. Diòse dicha Capilla à Alonso Nuñez, y à Maria de Cortinas su muger, à tres dias del mes de Abril, año de mil seiscientos y diez, por Fray Antonio de Salvatierra, Guardian, y demas Religiosos, como consta de su titulo. Ay en esta Capilla innumerables Indulgencias de Pontifices, como se verà en ella.

A esta se sigue la de San Geronimo, cuyo Patron es D. Iuan Suarez de Obregon, y en ella colocò el Lienço del Buen Pastor, y el rebaño de sus ouejas Fray Geronimo de Aillon, Lector Iubilado (cuya vida verèmos en el Tratado tercero) y à cuya causa, y de tener Sagrario, y otra milagrosa Imagen con titulo de nuestra Señora de Guadalupe, es muy frequentada de los Fieles.

Despues de vna puerta à la calle, que llaman de la Resurreccion, por vna insigne Capilla que ay en ella de este misterio, se prosigue la Capilla de Iesvs Nazareno (que es el Oraculo de Granada) ocupan su Altar tres imagenes: la principal de Iesvs Nazareno; al lado derecho la de nuestra Señora, y al siniestro la de San Iuan Euangelista, todas de yeso sobredoradas, y de tan desmedida estatura, que exceden à el mayor cuerpo natural de los que en este tiempo se hallan. Estauan estas Imagenes antiguamente en el Claustro principal, en vna Capilla, donde sucediò el portento que re-

Imagen de nuestra Señora mata à vn hombre desatento. Pedraz. 4.p.c.37

refiere el Chroniſta de Granada ; y es, que aderezando el Clauſtro para vna ſolemne fieſta, el colgador deſatento para alcançar à vn clauo, puſo vn pie ſobre el ombro de la Virgen : reprehendieronlo los preſentes, y reſpondiò: Pues que importa, ſi eſte es palo, varro, ò vn poco de yeſo ? Y la Imagen milagroſamente leuantò los ombros, y diò con èl de eſpaldas en el ſuelo, donde quedò muerto.

Otro deuoto de eſta Señora eſtando enfermo, y à la muerte ſe le encomendò, apareciòſele , y dixo : No moriria de aquella enfermedad. Los milagros de Iesvs Nazareno ſon tantos, que ha ſido neceſſario enſanchar la Capilla, y aun no caben los lienços de ſus prodigios en las eſpacioſas paredes de ella , continuandoſe cada dia nueuas marauillas.

Haze frente al Altar Mayor debaxo del Coro la inſigne Capilla de nueſtra Señora de la Concepcion, con ſu Coro , Pulpito , y rexa , que la diuide del cuerpo de la Igleſia, encerrando dentro de ſi otras Capillas. Tiene en ſu Altar principal vn Retablo ſobredorado con rica imagineria de talla , cuyo nicho ocupa la deuotiſsima Imagen de nueſtra Señora de la Concepcion, que traxeron los Reyes Catolicos , por cuya memoria eſtàn dos pinturas de los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Iſabel, coronados con dos eſcudos de ſus Reales Armas. Quatro ricas lamparas de plata ſon los continuos faroles que le dàn luz. Publica la grandeza de eſta Capilla vn epitaphio, que eſtà en la pared del lado derecho, grauado en jaſpe , que dize aſsi : *Capilla de la limpia , y pura Concepcion de nueſtra Señora , cuya Imagen traxeron los eſclarecidos Reyes Don Fernando, y Doña Iſabel , de glorioſa memoria, quando ganaron eſte Reyno , en hazimiento de gracias de ello , que fue el año de mil quatrocientos y nouenta y dos à dos dias del mes de Enero, que acabaron de echar los Moros de Eſpaña , paſſados ſetecientos y ſetenta y ſiete años que la ocuparon. Inſtituyeron eſta Hermandad , y fueron ſus primeros Hermanos.* Conſeruaſe la Hermandad muy rica , y con todos los inſtrumentos de ſu grandeza , y tienen en ſu Capilla lienços de milagros que ha obrado la Imagen. Demas de las referidas ſe ſiguen otras muchas à el lado contrario curioſamente adornadas; donde aſsi los Terceros en ſus exercicios, como otros muchos deuotos, experimentan prodigios en ſus Imagenes.

La Capilla de la Veracruz es otra Igleſia à parte, aunque vnida con la principal, tiene ſu Coro, Pulpito, y otras Capillas que le cercan. Eſtà eſta Capilla hermanada con la de San Iuan de Letran, ſu Bula dada en Roma en ſu Cabildo en diez dias del mes de Enero del año de mil quinientos y ochenta y ocho. Diòſe eſta Capilla à la Cofradia de la Santa Veracruz , y Sangre de Chriſto nueſtro Redemptor por Fray Franciſco Morales , Miniſtro Prouincial : La data de ſu patente en el Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de Baeza, en quatro de Setiembre, año de mil quinientos y ſeſenta y quatro, con las condiciones, que de ſu eſcritura conſtan.

Tiene tambien otra patente del Reuerendiſsimo Fray Franciſco de Toloſa, General de la Orden : ſu data en San Franciſco de Granada en veinte y dos de Màrço, año de mil quinientos y ochenta y nueue , en que concede à los hermanos de dicha Cofradia comunicacion con los Religioſos en todo lo eſpiritual. Goza tambien eſta Cofradia la Indulgencia de Paulo Tercero, *viuæ vocis oraculo* , en que à inſtancia de Fray Franciſco de Quiñones, Cardenal del titulo de Santa Cruz en Ieruſalen , y General que fue de la Orden concediò à todos los que en la proceſsion del Viernes Santo acompañaren con açote , ò luzes, auiendo confeſſado, ò con propoſito firme de confeſſar , todas las Indulgencias plenarias , y las demàs que aquel dia ſe ganan viſitando las Igleſias de Roma, dentro, y fuera de ſus muros, y otros fauores. Dà teſtimonio de todo el Cardenal

nal en Roma en su Palacio de Campomarcio à siete de Enero, año de mil quinientos y treinta y seis. Tiene la Cofradia en su Archiuo el testimonio del Prouisor de Toledo, donde està el original de dicha Bula, su data en onze de Mayo, año de mil quinientos y quarenta y cinco.

El Coro de la Comunidad es muy dilatado, y espacioso en su longitud, y latitud. Tiene la silleria, organo, y libreria de la Cathedral antigua, como yà queda dicho. Coronase su silleria hasta la cumbre con pinturas de nuestro Padre San Francisco, Santa Clara, y otros Santos, y Santas de la Orden. El Claustro de la clausura està en la mesma conformidad, con toda la Vida de nuestro Padre San Francisco. Entre otros Altares, Capillas, y deuotas Imagenes, que tiene este Claustro, son las mas notables: vno el del Santo Christo, cuya Imagen de talla de estatura natural, colocaron en vn rincon Gaspar Dauila, y Catalina Blazquez Serrano su muger, año de mil quinientos y quarenta y quatro, con copiosas memorias, y despues sus sucessores concedierõ esta bobeda, y sepultura, para todos los Caualleros forasteros, que murierẽ en esta Ciudad, obra muy piadosa, por ser muchos los que aqui assisten, y mueren en la prosecucion de sus pleytos. Possee oy este Patronato como descendiente de la Casa el Licenciado Don Manuel de Almança Dauila y Serrano, Rector del Hospital de la caridad, y refugio de Granada.

Hazen correspondencia à el referido otros dos Altares en el contrario extremo de aquel lienço, que por su deuocion labrò el Licenciado Iuan Sanchez Miñarro, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Bartolomè, y San Lorenço de Granada, su patria, en cuya Vniuersidad leyò la Cathedra de Prima de Canones; fue Abogado de su Real Chancilleria, y varon tan Apostolico, que predicaua, no solo à los feligreses de su Parroquia, mas los dias festiuos se ponia en los cantones, Plaças, y sitios donde auia mayor concurso, y con espiritu de vn S. Pablo hazia platicas, con que reduxo à muchos. Dotò este siervo de Dios nuestro Señor la obra pia con algunas memorias, que constan de su testamento, otorgado en la misma Ciudad ante Martin de Granada, Escriuano publico, en treinta de Octubre del año de mil seiscientos y veinte y ocho.

El vno de los altares ocupa la bellissima Imagen de nuestra Señora de la Piedad, cuyo ayroso cuerpo de talla, y estatura de vara y media adornan ricas joyas, y telas, entre los estofados de vn pulido retablo de madera sobredorado; todo lo qual se ha dispuesto nueuamente à las expensas de los deuotos Granadinos, que veneran por insigne Santuario esta Capilla, y antigua Imagen.

El Altar que le acompaña se corona con vn pequeño Retablo del Descendimiento de la Cruz; està Christo nuestro Redemptor en los braços de su Madre, acompañada de San Iuan, todas deuotissimas Imagenes de media talla: sirue le de pedestal vna vrna de piedra, que sale desde el arca, con las reliquias siguientes: *Cenizas de S. Cecilio, y sus discipulos, y algunos carbones, y fragmentos pequeños de la encina con q̃ fueron quemados*; lo qual se guarda en vn vaso de oro biẽ tapado: *Vna piedra bañada en sangre de los Martyres referidos, vna crismera de plomo, que fue vna de las vinageras con que se siruiò à la primera Missa que dixo el Apostol Santiago en el Sacro monte*; de que haze mencion el Historiador de Granada.

Reliquias.

Vinagera con q̃ Santiago celebrò Missa en el Sacro monte.

Pedraz. p. 2. c. 1.

Colocò dichas Reliquias con gran concurso de deuocion, y pompa el año de mil seiscientos y treze el Prouincial de esta Prouincia, aunque no se sabe qual fue, por no señalar mes, ni dia, y auer alcançado el Prouincialato de Fray Iuan Ramirez hasta el dia siete de Setiembre del mesmo año, en que fue electo Fray Geronimo de Rada en el Conuento de Iaen. Tiene la vrna grauadas las armas del Sacro monte, y alli cerca vna inscrip-

cripcion, que dize, como el Licenciado Iuan Sanchez Miñarro sacò con sus propias manos de los hornos, y cavernas las ceniças, poniendolas en este sitio, debaxo del qual mandò sepultar su cuerpo, y trasladò los hueſſos de sus padres, y abuelos; y assi vno, y otro frontal de piedra tienen grauados escudos de armas de sus progenitores, y en versos repartidos sus apellidos.

Lo restante de la fabrica es muy capaz para habitacion de mas de cien Religiosos, con su Nouiciado, y Enfermeria, que consta, no solo de espaciosas salas, para la curacion de los dolientes, sino de otras Celdas para los enfermos habituales de la Prouincia. Labrò tambien dentro de la clausura el Arçobispo Don Fray Pedro Gonçalez de Mendoza, Religioso de la Orden, Enfermeria para los moradores del Real Conuento de la Zubia, y assi vienen à curarse à ella.

Fue de grande credito para esta Comunidad, y sus Religiosos, el auerse sepultado en la mesma Ciudad con el Habito de nuestro Padre San Francisco, el glorioso San Iuan de Dios, Patriarca de la Religion de la Misericordia, ò Hospitalidad, como afirma el Chronista de el Reyno de Granada; y el auer deuido este Santo à los Religiosos Franciscos la direccion, y consejos en cosas graues que consultaua con San Francisco Solano, en la ocasion que venia de la Zubia à curar, y exortar los enfermos de su Hospital.

S. Iuan de Dios fue sepultado con nuestro Habito.

Pedraz. hist. de Gran. 4. c. 74.

Tambien parece auer sido Tercero Professo de nuestra Orden, pues aunque de esto no ay instrumento expresso, se colige de vna pintura de su muerte, y entierro, colocada en el Claustro de el principal Conuento de su Orden, que es el de Granada, donde descansa el glorioso cuerpo, en la qual estàn retratados algunos Religiosos Franciscos, y el principal de ellos, hablando con vn ilustre Cauallero de los que cercan el feretro, y vna tarja por explicacion, que es la que se sigue: *Acudiò tanta gente à el entierro, que no pudiendo passar por la calle, obligò à las Iusticias à dar lugar. Y baxando el cuerpo en ombros los Marqueses, el de Tarifa, y el de Cerralbo, D. Pedro de Bobadilla, y Don Iuan de Gueuara hasta la calle, huuo contienda quien lo lleuaria. Acudiò el Padre Carcamo con otros Religiosos de San Francisco, y saliò con lleuarlo, por ser en la vida el Beato Iuan de Dios imitador de la de San Francisco, y lo lleuaron hasta la Victoria, que fue el Templo donde quedò sepultado.* Y parece que aquel auer sido imitador de la de San Francisco en su vida, se deue entender en la tercera Regla, pues solo con este fundamento tan solido, y de jurisdicion dexarian los Marqueses el cuerpo à el Guardian, que sin duda era el Padre Carcamo, y à sus Religiosos.

Ha sido este Conuento en todos tiempos teatro de los heroes mas ilustres, pues nunca le han faltado exemplares hijos, por moradores de sus celdas, teniendo siempre vn lleno de varones doctos en Cathedras, por leerse en este Conuento la Sagrada Theologia, y juntamente muchas vezes las Artes, dando eruditos sujetos para los Pulpitos, Confessonarios, y consultas, y cosas las mas graues que se ofrecen en vna Ciudad tan numerosa de tantos, y tan graues Tribunales. Tambien han tenido felizes habitadores sus sepulcros, siendo el primero que ocupò sus bouedas el venerable cuerpo de el primer Arçobispo de Granada Fray Fernando de Talauera, que muriò en esta casa, y en ella estuuo sepultado, hasta que el Cabildo Eclesiastico le trasladò à su nueua Cathedral, à cuyo feliz principio se han seguido hasta nuestro tiempo cadaueres de muchos Religiosos exemplares.

Dos leguas de Granada dista la Ciudad de Santa Fè, sitio donde los Reyes Catholicos plantaron su Exercito, Sabado veinte y tres de Abril del año de mil quatrocientos y nouenta y vno. Formaronse alli algunas casas de tierra, ladrillo,

llo,y madera ; y Iueues en la noche,diez de Iulio siguiente dormia el Rey ; velaua en oracion la Reyna,y descuydandose con vna vela la criada que le asistia, se encendieron las cortinas del Real lecho: emprendiòse en las demàs tiendas el fuego,ayudado de vn recio viento que corria. Vista la fatalidad,para alentar los soldados melancolicos, y desmayar à los infieles Granadinos , en ochenta dias se edificò vna Ciudad de quatrocientos passos de largo , y ducientos y ocho de ancho , con torres , murallas , y caua, dandole el titulo, y nombre de Santa Fè.

Pedraz. 3.p.c.32

En este sitio tuuo algunos progressos felices la Religion : de aqui saliò la Reyna à correr la espaciosa Vega, y fue libre de los Moros por San Luis, Rey de Francia, su tio, Tercero de nuestra Orden, en cuyo agradecimiento le edificò el Conuento de San Luis el Real de la Zubia , como verèmos en su fundacion. En este sitio dieron los Reyes sus Reales Cedulas, para edificar los Conuentos de nuestro Padre San Francisco de las Ciudades de Guadix,y Almeria , y hizieron otros fauores à la Orden.

Pedraz. ibidem, cap.43.

A esta Ciudad de Santa Fè vino Fray Iuan Perez de Marchena , Religioso Francisco, morador del Conuento de la Rauida , media legua de Palos , à cuya venida deue España el tener las Indias Occidentales debaxo de su Corona; y mi Prouincia la gloria,de que en su territorio se tomasse la resolucion, y diessen los despachos , siendo la causa nuestro Sagrado Habito. No auian admitido los Reyes Catholicos la conquista del Nueuo mundo , que en su nombre intentaua Christoual Colon, Genouès , por lo qual se passaua à Francia à ofrecer al Christianissimo Rey la empresa ; consultò de camino à Fray Iuan Perez de Marchena,varon, de quien tenia gran satisfacion; y el siervo de Dios nuestro Señor le rogò suspendiesse el viage mientras èl iba à dar quenta à la Reyna,à quien auia confessado algunas vezes. Llegò à Santa Fè el prudente Religioso , y propuso el intento de Colon, con tan discretas razones , que bastaron à conuencer el dictamen contrario de la Reyna , y à desvanecer los grauissimos inconuenientes que auian propuesto los primeros Ministros de la Monarquia. Llamaron los Monarcas à Christoual Colon ; fuele dada ayuda de costa,y Reales poderes,y se partiò à conquistar los dilatados Reynos que oy se gozan. Fue en su compañia Fray Iuan , como dize el Chronista de la Orden; y saltando en tierra , tomò en ella la possession de las Indias por los Reyes de España Christoual Colon, en vn Castillejo de varro, y madera q̃ hizo. Labrò Fr. Iuan Perez de Marchena vna corta Iglesia de ramos,y pajas,en q̃ tomò possession de aquel nueuo mundo por el Papa, y la Iglesia, diziendo en ella Missa,y colocando el Santissimo Sacramento;este era el primer Templo que huuo en las Indias , siendo su origen en esta Prouincia el Religioso Francisco, como hasta aora su conservacion tantos Frayles Menores de esta, y otras Prouincias, que alentaron , educaron , y educan à los Indios en la obseruancia de la Fè Catolica , y lealtad à la Española Corona.

Christoual Colõ saca licencia para la Conquista de las Indias por vn Religioso.

Dazas 4.p. lib. 2.c.3.

Goza este Real Conuento de la celebre hermita de nuestra Señora de la Cabeça de Churriana , Villa vna legua de Granada en su hermosa vega. Hizo donacion de este Santuario Don Fray Pedro Gonçalez de Mendoza, Religioso de la Orden , Arçobispo de esta Ciudad (electo de Zaragoça , el dia quatro de Mayo del año de mil seiscientos y diez y seis) estando en el Monasterio de San Geronimo de Granada,el qual dize,que por quanto à el Guardian, y Frayles de San Luis el Real de la Zubia auia hecho donacion de la casa , y hermita de nuestra Señora de la Cabeça del Lugar de Churriana,con las tierras,y demàs cosas que le pertenecen , ante Don Pedro de Molina,Prouisor, Antenotario , y Escriuano; y han desistido, por no poder assis-

tir el dicho sitio: por tanto reuoca la donacion, y la haze al Conuento de nuestro Padre S. Francisco el Grande de Granada para siempre jamàs: para que alli assista vn Religioso, por la mucha deuocion que toda la comarca tiene à la Imagen. Admitiòse la manda; y auiendo tomado la possession, se dedicò Religioso que assistiesse, como hasta oy se conserua, aumentandola assi en lo temporal con ricas alhajas, como en lo espiritual, siendo deuoto Santuario en aquella comarca.

CAPITVLO II.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de nuestro Padre San Francisco del Monte.

Iuan Bohemo, l. 3. c. 19.

Macrobio, ibidem.

CON vn mesmo nombre, que es *Hesperia*, se llamaron en la antiguedad los dos Reynos de Espaòa, è Italia; siendo la causa, dize Iuan Bohemo en el libro de los Ritos de las gentes, que Hespero discurriendo por estos Reynos, les puso à ambos su nombre; si bien Macrobio afirma, que se llamaron por vna estrella, que tiene el mesmo nòbre, y predomina en las dos. Tal estrella parece auer sido nuestro Seraphico Padre San Francisco (que en esta forma fue vista subir al Cielo su felicisima alma) pues predomina con tanta igualdad en Italia, y Espaòa, que si alli en vn monte Alberna la Religion adquiriò tanta gloria, aqui en vn Conuento de San Francisco del Monte, parecido en todo à el de Alverna, ha tenido la Familia Seraphica progressos no menos felizes, como se verà en este Capitulo.

Fundacion primera del Conuento por N. P. S. Francisco.

De la fundacion de este Conuento hablan los Autores variamente, referirè la opinion mas comun, que es auerle fundado nuestro Padre San Francisco, quando passaua à Marruecos: la qual prueban con la comun tradicion de la comarca, de que se halla vna informacion con mucho numero de testigos, hecha en veinte y cinco de Febrero, del aòo de mil seiscientos y veinte y vno, por Fray Diego Nauarro, Predicador (cuya vida se verà en esta Chronica) y à la tradicion se ha de estàr, como dize el docto Vuadingo en las siguientes palabras: *No nos consta donde enfermò en Espaòa* (habla de nuestro Padre San Francisco) *ni todas las Prouincias que anduuo, ni las cosas memorables, que en ellas hizo; y assi avrèmos de estàr à la tradicion antigua de sus habitadores.* Con que parece, no auerle constado grauemente à este doctissimo Annalista la referida, y bien fundada tradicion, quando dize, hablando mucho despues; expressamente de este Santuario, que apenas creerà ser fundacion de nuestro Seraphico Padre, porque no halla vestigio, de que el Santo penetrasse à Espaòa hasta el Andaluzia, ni aquellos descaminados montes; y que antes se persuade auerlo fundado alguno de sus primeros discipulos, viuiendo todavia, ò poco despues de muerto el Santissimo Patriarca. No le cõstò, digo, grauemente la sobredicha tradicion: pues à saberla, es cierto, que como no niega la antiguedad del Conuento desde aquel tiempo (qual niegan los del parecer contrario) no negara, ò se le hiziera duro, confessar este glorioso honor, y origen de el Conuento; y assi, consiguientemente à su docta sentencia del primer lugar citado, hemos de estàr à la tradicion, porque no nos consta de todas las partes de Espaòa, en que el Santo estuuo.

Tract. 3. cap. 71.

Vuadingo, Annal. t. 1. ad annũ 1214. n. marg. 4.

Vuadingo, t. 4. ad annum de 1397. n. marg. 14.

Confirma lo dicho otra comun tradicion de la Villa de Priego, de que el primer Conuento que alli huuo, media legua de la poblacion (como verèmos en su lugar) le fundò nuestro Padre S. Francisco, en la ocasion que fundò el de el Monte. Prueba se tambien esto con lo que dize el Reuerendissimo Gonçaga en la fundacion del Conuento de San Pedro el Real de Cordoua, que algunos Christianos, moradores de la dicha Ciudad, le pidieron por cartas al Santo

Gonçaga 4 p. Cõu. Cordub.

les

les embiasse Religiosos para la administracion de los Sacramentos: serian sin duda los Catholicos, que viuian entre los Moros: pues esto fue viuiendo el Santo, que todavia reynaua la Morisma en Cordoua, el qual feruor, y deseo se continuò despues (como veremos en la Hermandad del Cabildo de la Cathedral cõ el Conuento de S. Pedro el Real, que se pondrà en su fundacion.) Y se cree auer habitado en aquellas ocultas cueuas, para desde alli acudir con mas facilidad à la peticion de los Fieles. Confirmase todo con otra tradicion comun de esta Prouincia, de q̃ aquel sitio, y Conuento, llamado S. Francisco el Viejo, lo conseruaron los Claustrales de Cordoua muchos años por retiro para la penitencia, y espiritual recreo; y las otras dos fundaciones, ò translaciones fueron desde su principio de Obseruantes, como oy se conseruan.

Demas de lo referido, no se halla otra contradicion que algunos quieren: pues segun el computo de los tiempos, N.P.S. Francisco estuuo en la Giudad de Burgos con el Rey D. Alonso el Nono, y con su licencia fundò aquel Conuento, segun Vuadingo, y Gonçaga; aunque Garibay, y Fr. Alonso Venero en su Inquiridion de los tiempos, dizen, fue con el Rey D. Fernando el Santo; si bien con menos fundamento que los primeros: pues aquellos se valen de las quatro estatuas de piedra, y la historia grauada, que desde entonces perseuera sobre la puerta principal de la Santa Iglesia Cathedral de Burgos, la vna Imagen de nuestro Padre Santo Domingo, y la otra de nuestro Padre San Francisco, y del Rey Don Alonso, y su esposa las otras dos: y aunque esto lo tengo por cierto, no aueriguo aora con qual de los dos Reyes fuesse: pues pudo en tiempo de ambos hazerse dicha fundacion, porque el Rey Don Alonso ganò, y fue vencedor de la batalla de las Nabas de Tolosa, llamada oy el Triũpho de la Cruz, el año de mil ducientos y doze, en el qual viage venciò, y rindiò muchos Lugares de Sierramorena, cuyos nombres no explica la historia Eclesiastica; si bien el Rey D. Alonso el Sabio en su historia señala à Villapedroche, Santofimia, Mestança, y otros nò muy distantes, como Obejo, y Montoro, que està poco mas de dos leguas: con que desde entonces habitaron algunos Christianos la comarca. Muriò el Rey D. Alõso à cinco de Octubre, Era de mil duziẽtos y cinquenta y dos, que fue el año de mil ducientos y catorze. Entrò en el Reyno su hijo Henrico Primero, niño de edad de onze años, el qual muriò en Palencia al golpe de vna teja, que casualmente le priuò de la vida, y la Corona. Sucediòle en el Reyno Don Fernando el Tercero, llamado comunmente el Santo, su sobrino, ya en este tiempo canonizado, hijo de la Reyna Doña Verenguela, el qual entrò Reynando en Castilla año de mil ducientos y diez y ocho; y el de mil ducientos y diez y nueue en vna entrada que hizo por Sierramorena, y Andaluzia, se le entregò la Ciudad de Andujar, la Villa de Martos, y otras; y aunque la Ciudad de Cordoua no la ganò hasta el año de mil ducientos y treinta y seis; no obstante pudo ser desde los tiempos referidos de Christianos el sitio de dicho Conuento, como lo eran otros de la comarca, y de la mesma Sierra; y quando no lo fuesse, pudo, quien exponia su vida por las almas, arrojarse à esse peligro, con intento de ir desde alli, ò embiar à predicar à los Moros de Cordoua, ò à los Christianos que en ella se hallauan.

Venero Inquiridion, f. 10. col. 2

Hist. del Rey D. Alonso, 4. p. c. 5. fol. 320.

Iuliande Castill. hist. de los Reyes Godos, l. 4. disc. 6. f. 246.

Denotan tambien ser fundacion de nuestro Padre San Francisco las ruinas que han quedado del edificio: las quales estàn embebidas en la falda de vna soberuia peña, que nõbran el alto Iesvs, no muy distante de la nueua fabrica: la Iglesia que oy se llama del Santo Sepulcro, y San Francisco el Viejo, es vna cueua tabicada, tan corta, y estrecha, que solo tiene vnos onze pies de longitud, y latitud; si bien, con los resaltos, y concabidades

de la peña no guarda proporció alguna, y assi es mas estrecha. En la mesma conformidad del Tẽplo se descubrẽ algunas de las Celdas, cuyas piedras, sitio, y austeridad publican bien el abrasado espiritu de su fundador. Hallase oy en San Francisco el Viejo el Calvario, y Cruzes de la Viasacra, la qual corre hasta el Conuento nueuo que se habita; dando à entender, que aunque en mayor edificio se conserua la mesma austeridad, y penitencia que en el antiguo: pues el mesmo camino del Cielo, que es la *Viacrucis*, gozan igualmente ambos. Concluyense las Cruzes de esta Sagrada senda en la hermita de San Iuan Baptista, que està à la otra parte del Oriente, mirando al Conuento, cumpliendose en este sitio la profecia de Dauid, de ser Dios nuestro Señor alabado, desde el Oriente del Sol, hasta el Ocaso.

Fundacion segunda de el Conuento.

La fundacion segunda fue el año de mil trecientos y nouenta y quatro, segun consta de vna Bula de Clemente Septimo, dada en Auiñon en tiempo de cisma, en la qual huuo dos Pontifices, q̃ fueron el referido, y Vrbano Sexto; preualeciò Vrbano, y fue puesto en el Cathalogo de los Papas, y no Clemente Septimo, hasta que Iulio de Medicis, electo el año de mil quinientos y veinte y tres tomò este nombre. Diòse dicha Bula à veinte y seis de Mayo, y al dezimosexto de su Pontificado, en la qual concede à Martin Fernandez de Anduxar, Cauallero de Cordoua, labrar en vna heredad suya dicho Conuento, por auerlo assi pedido Don Henrique, y Doña Catalina, Reyes de Castilla, y de Leõ. Fundòse este Conuento à la falda de la Peña del alto Iesus, tan cerca del antiguo, aunque en lo llano, que sus ruinas, que oy perseueran, quieren algunos sean los cimientos del Refectorio de la primera fundacion; sin reparar, que la fundacion primera fue embebida toda en las concabidades del risco, como oy parece su Iglesia, la qual sola, y no el Refectorio (que es lo que entonces se cuydaua menos) auia de estàr fundada en lo mas llano, capaz, y espacioso.

Fundacion tercera, ò translacion.

La fundacion tercera (que fue translacion) que de presente se habita, se hizo con Bula de Benedicto Terciodezimo, dada en Ponte-Gorgi, Lugar de la Diocesis de Auiñon (durando la cisma todavia) en veinte y seis de Agosto en el año nono de su Pontificado, en que da licencia para trasladar el Conuento, que poco ha se auia fundado con autoridad Apostolica en vn sitio enfermo, è incomodo, à otro lugar, poco distante, muy benigno, y apacible. Impetraron esta Bula Fray Lope de Carvajal, Guardian, y demàs Religiosos, sin dar cuenta de ello à Martin Fernandez de Anduxar. Sintiòlo notablemente el Cauallero, è impedia con todas fuerças la translacion, hasta que apretado de vn achaque grauissimo que le atormentaua (por disposicion del Cielo) lo sanò milagrosamente Fray Iuan de Cetina, Martyr despues en Granada, y Patrono de esta Prouincia, que al presente era morador de de dicho Conuento. Reconociò el fundador la voluntad Diuina, y concediendo el sitio segundo, que tambien era de su heredad, les acompañò en la possession, viuiendo con los Religiosos en aquel desierto, donde hasta entonces retirado de vanidades del mundo auia hecho vida heremitica con notable exemplo de aquella montaña.

El sitio del dicho Conuento està en medio de la Sierramorena, cinco leguas de la Ciudad de Cordoua, entre vnos valles tan profundos, y sierras tan encumbradas, que no entra alguno à vèr su fabrica por el monte enmedio de tanta soledad, que no aduierta vna viua estampa de la Thebayda, prouocando à tanta deuocion, que se ha visto en los mas diuertidos hazer repentina mudança. El eco, que entre tantos riscos hazen sus campanas altera los animos, y ferboriza los coraçones. Recrease tambien el espiritu con musica de varias aues: pues la soledad del paramo, la adornò

Dios

Dios nuestro Señor para su habitacion, con tanta diuersidad de flores, y arboles, en cuyas ramas anidan, y con tanta hermosura de hojas, y matices, que admira el vèr tan coronadas sus cumbres, y tanto ropage de varios colores que la viste hasta sus plantas.

La fabrica del edificio para la vida humana, y la del espiritu està tan discretamente acomodada, que tiene lo necessario para habitacion de treinta y quatro Religiosos; y para los deuotos que suelen ir à cumplir promessas, sin faltar à la estrechez, y pobreza de nuestro Instituto. La puerta del Compàs, que es la principal entrada, descubre vna larga carrera: corre à la mano derecha la Porteria, y toda la Iglesia con su Capilla Mayor; y à la siniestra vn orden de hermosos cipreses, que por lo funesto, y piramidal son la primera hoja en que hallan escrito los que llegan, el modo de entrar en aquel cielo de penitencia: cercalos vna tapieria que dà forma al compàs, si bien los riscos aspèros de la montaña que llegan al Cielo, le siruen de penitente cerca, por estàr estas puertas à la falda de el monte por la parte que mas se encumbra, y empeçar à leuantarse desde el mismo edificio; todo lo qual haze al Compàs mas deuoto. A la mano derecha de la entrada està vn espacioso portico de la porteria, tan deuoto, y tan bien dispuesto con pinturas de quatro Pontifices, y otros Santos de la Orden, empeçando por vn lienço de el Cardenal Fray Francisco Cisneros, parado à su vista el Sol en la batalla de Oràn: no sè si geroglifico de la admiracion, que aquellos soldados de Christo nuestro Redèptor en la batalla del espiritu le causan al Sol cada dia. Tiene este espacioso transito, ò portico labrado sobre si vn hermoso quarto, para habitacion de los deuotos, en particular para mugeres (por mandarse por la parte de afuera) que cada dia vienen à visitar este Santuario.

A este sitio se sigue el Templo en bastante proporcion: su Capilla Mayor muy bien adornada con vn Retablo dorado en su Altar de mucha imagineria de talla primorosa, y pintura; y sus dos escudos de las armas de los Marqueses del Carpio sus Patronos: los quales señores han dado otros riquissimos lienços que adornan lo restante de la Capilla, y cuerpo de la Iglesia. Tiene entre otras muchas Reliquias la cabeça de vna de las onze mil Virgenes, llamada Santa Frinderna, de la sangre Real de los Reyes de Bretaña, como consta de vn instrumento publico, que està en el Archiuo del dicho Conuento. *Patronato de la Capilla Mayor.*

Su Coro, es Coro de Angeles, aun mas que de hombres, como verèmos abaxo entre las marauillas del Santuario. El Clausto en torno està con varias pinturas al temple: Christo nuestro Maestro, y Redemptor con su Cruz acuestas, à quien siguen nuestro Seraphin Padre San Francisco, y muchos Santos, y Santas de la Orden, todos con sus Cruzes, prouocando al mas olvidado à tomar la suya. Hallanse alli otras varias pinturas, todo entre tanta estrechez, que en las processiones Clausstrales no puede lleuar asta leuantada la Cruz, por lo baxo que està el techo. Lo restante de piezas de Comunidad, celdas de Religiosos, y otras habitaciones para los huespedes seculares, es todo lo suficiente, muy asseado, y religioso. Tiene la clausa à la parte de à fuera vna lonja, que domina todo el valle, por estàr el Conuento fundado cerca de lo encumbrado del monte: en la qual los Religiosos se diuierten de dia con la dilatada, y hermosa vista, y con la musica de las aues; y de noche se atemorizan con los espantosos bramidos de animales, de que se han visto algunos muy fieros; si bien, nunca han lastimado à criatura alguna, sin duda por veneracio de aquel sitio. La huerta con cerca de cipreses, poblada de arboles frutales, y tierra fertil para otras plantas, es lo bastante, y llana, que parece respetaron las aguas de el diluuio;

aquel sitio lo limpiaron, y allanaron para el recreo, habitacion, y sustento que auia de ser de varones tan perfectos. Hallase tambien vna çarça sin espinas, traida de Asis, de aquella donde se arrojò nuestro Seraphico Padre San Francisco, de donde se ha trasplantado à los Conuentos, que dirèmos despues en sus lugares.

Tanta ha sido la fama de la austeridad de este Conuento, que mouidos de ella, han hecho los Pontifices singulares fauores, cuyas Bulas se hallan en su Archiuo: baptizan, administran los Sacramentos, y entierran dichos Religiosos à qualquiera que alli se ofrece nacer, estàr enfermo, ò morir. Hallanse tambien muchos Priuilegios de Reyes, de que despues harèmos mencion.

Fuera de la clausura, à los primeros passos, se encuentra cercada vna pequeña çarça, donde para imitar las espinas de Christo nuestro Redemptor, el glorioso San Francisco Solano se arrojò desnudo, siendo Guardian de este Santo Conuento, la qual està con tanta veneracion, que aun no la dexan crecer, llenandose todos los que alli van por Reliquias, hojas, varas, y espinas.

Hermitas fuera de la clausura.

Ocho hermitas à distancia alguna, aunque à la vista todas del Conuento, le cercan, donde retirados los Religiosos hazian vida heremitica, viniendo de dia à assistir à la Comunidad à las horas del Coro, comiendo vnos lo que sobraua à los demàs Religiosos, y sustentandose con yeruas otros; y de noche tocando à maytines, y demas exercicios de Comunidad, desde sus hermitas, aunque los mas de ellos venian sin faltar à nada; si bien, oy por el concurso grande de los deuotos, q̃ cada dia van à promessas de toda la comarca, se tiene por mas retiro, y soledad la clausura del Conuento, y assi todos assisten dentro dèl.

La disposicion de las dichas hermitas se cerca assi: A la parte del Oriente la hermita de San Iuan Baptista entre cipreses, y riscos, junto de la qual està vna concauidad entre las peñas, donde vn hombre secular, que tuuo vna conuersion milagrosa, viuiò quarenta años haziendo asperissima penitencia, prouocando à seruir à Dios nuestro Señor, no solo à los racionales, sino tambien à las aues, y brutos de aquel desierto. En la cumbre del risco àzia la parte del Oriente estàn à bastante distancia vna de otra, dos hermitas: la primera de nuestra Señora de los Angeles, mas capaz que todas las otras, con alguna viuienda, en la qual assistian dos Religiosos; es Imagen de pintura, y tan deuota, que muchos señores de Castilla le han hecho copiar, y lleuado por reliquia. En esta hermita embistiò el demonio en trage de muger à Fray Diego de Molina, y quedò vencido, como verèmos en su vida. *Tract. 3 cap. 61.* La otra hermita es del Arcangel S. Miguel, muy deuota; corona la cumbre del risco con tanta hermosura, que se diuisa desde muy lexos. Cerca de esta hermita en el año de mil quinientos y sesenta y seis se descubriò vn sepulcro antiquissimo con vnos huessos de hombre de buena estatura, sobre los quales auia vna Cruz de metal como de vna tercia, que denotaua ser sepulcro de algun Christiano, que alli estaua enterrado desde el tiempo de Moros, ò antes, diuulgando ser aquel sitio en la antigüedad de veneracion, pues en èl labrauan sus sepulcros los Christianos primitiuos. Y todo este risco es tan alto, que en èl ay Aguilas Reales, y otras aues singulares, y su vista tan dilatada, que sugeta la mayor parte de Andaluzia.

El alto Iesus, risco marauilloso.

A muy poca distancia de este risco, por la parte que mira à Poniente, està otro, aunque no tan alto, mas muy particular, por ser vna peña redonda, y que por la parte que tiene menos altura, sube sobre ducientas varas; y es tan vistoso, que los tajos de la peña, y puntas con la variedad de arboles, y plantas forma vn rizo hermosissimo (y lo mesmo, y con tanta hermosura el sitio de la hermita de San Miguel) llamase este lugar el alto Ie-

Iesus; y es tan nombrada esta hermita, que no ay criatura en parte alguna, que tenga noticia de San Francisco de el Monte, que al instante no pregunte por el alto Iesvs. La planicie de su cumbre, aunque no es dilatada, es bastante para algunas hermitas; y assi se vèn en ella las ruinas de vna antigua, donde los Santos Martyres Fray Iuan de Cetina, y Fray Pedro de Dueñas se ensayaron algunos dias para ir à padecer el martyrio, y aun se dize auerla ellos fabricado. La hermita que oy perseuera, es de vn Christo Crucificado, tan deuoto, que eriza el pelo solo de mirarlo; y yo creo, que no sube allà criatura racional, que no se feruorice mucho, y se arrepienta de sus culpas; pues sobre lo deuoto del Crucifixo, se añade otra circunstancia, y es, que no llega ninguno à lo alto, que no le pese auer subido, temeroso de despeñarse à la baxada, la qual es tan dificil, que tassadamente ay dòde sentar el pie, y es forçoso hazer garfios de las manos, y asirse con mucho cuydado de las puntas del risco; y como al baxar se vè la profundidad, que ay mucha mas que por las otras partes, causa tal pauor, y assombro, que qualquiera, por animoso que sea, reconoce peligro grauissimo de su vida. Sucediò, que vn señor Grande de Espaòa, auiendo llegado à lo alto, se hallò tan sumamente afligido, que dixo: diera la mitad de su Estado por no auer subido, y fue necessario ir al Conuento, y traer cuerdas largas de cañamo para atarlo; y con esto, y las viuas diligencias de todos pudo baxar. A causa de estas dificultades vàn muchos forasteros deseosos de subir, y en llegando à su vista, desmayan, y se buelven sin verlo.

Milagro de vn Moro, q̃ se conuierte.

Sucediò en este risco la marauilla siguiente. Al pie ay vna mina de agua con vn estanco donde se recoge: estauase haziendo en èl vna obra, y entre los trabajadores auia vn Moro, criado de los Marqueses del Carpio, à quien sus amos, y los Religiosos, à instancias, repetidas por mucho tiempo, no pudieron hazerle Christiano; mas Dios nuestro Señor, que tiene su reserua para el tiempo, y la ocasion mas oportuna, dispuso, que vn Religioso del Conuento, que estaua en lo alto en la obra de la hermita, que tambien se reedificaua, quisiera baxar vn poco por la peña para tomar del tiro, y subir à lo alto dos vasijas de varro llenas de agua, disposicion particular del Cielo: pues para baxar, ò subir vn hombre, no solo ha menester desembaraçarse de todo, sino ocupar pies, y manos; y este Religioso se arrojò à vn imposible, por disponerlo Dios nuestro Señor, y assi diò los primeros passos, y se despeñò, como era forçoso: mirauanle caer los obreros, y el Moro, no dudàdo alguno de su muerte, si presumiendo todos hallarle hecho pedaços: acudieron compassiuos, y vieron: Que portento! Al Religioso bueno, y sano riyendose, y con las dos vasijas de agua sanas en las manos; milagro, que obrò Dios nuestro Señor por la conuersion de aquel infiel; pues visto lo que passaua, pidiò al Guardian al instante el agua del Baptismo, el qual recibido, viuiò con mucho aprouechamiento.

Cerca de las tapias de este Santuario, por la parte que mira al alto Iesvs, està la hermita de la Magdalena, y baxando todo el valle, enfrente del Conuento haze vna cañada vistosa por sus arboledas, en la qual estàn las ruinas de la sexta hermita, que era de el glorioso San Iuan Baptista, que se destruyò, por estàr distante. Dentro de la cerca de la lonja està otra hermita de mi Señora Santa Ana; y la vltima del glorioso San Ildefonso, dentro de la cerca de la huerta, por la parte que confina con la porteria. Y finalmente, todos aquellos riscos estàn llenos de cueuas, en todas las quales se dize auer assistido hombres penitentes, y tan fauorecidos de Dios nuestro Señor, que siendo abundante de ponçoñosas viuoras, y andando siempre por ellas desnudos, y descalços, assi los Religiosos, como los demàs que alli se retiran, nunca suceden desgracias algu-

gunas ocasionadas de estas sauandijas.

Fabrica vn quarto los Angeles.

Entre las cosas mas memorables que han sucedido en este Conuento fue, que edificando vno de los quartos principales, y siendo la piedra muy bronca, y aspera, y que no se hallaua quien la labrasse; llegaron vn dia à la porteria dos moços de gallarda disposicion, y agradable aspecto: llamaron al Padre Guardian, à el qual le dixeron, que eran hermanos, y su ocupacion la canteria, y labrar piedras, y teniendo noticia de la obra que se queria hazer en el Conuento, venian à trabajar en ella. Diò gracias à nuestro Señor el Prelado, al vèr hallaua lo que le auia costado tanto cuydado. Pusieronse à trabajar, y no solo dauan à las piedras marauilloso pulimento, sino que las sentauan con toda perfeccion, y fueron maestros de toda la obra: la qual acabada se desaparecieron, quedando cõtentissimos los Religiosos, conociendo les embiaua Dios N. Señor Angeles para edificar su casa, como casa, q̃ auia de ser cielo de otros Angeles. Sucediò este caso por los años de mil quinientos y cincuenta y seis, que fue quando se reedificò el Conuento, por los graues daños que se seguian de la antigua fabrica.

Vienese à la conuersaciõ de dos Religiosos el Niño Iesus.

En vna ocasion se oyò ruido, parecia hablar dos Religiosos, cosa, que en dicho Conuento pocas vezes sucedia: saliò el Prelado cuydadoso, y conociò ser Fray Diego de Molina, y Fray Francisco Gadea, cuyas vidas admirables se podràn despues vèr en su lugar. Tenian al Niño Iesvs en medio los dos Religiosos: tal era la conuersacion, que se vino el Señor à ella. No estrañò el caso el Guardian, porque sabia lo assistido que estaua de Iesvs siempre este Conuento.

Aparecese vn difunto à otro Religioso.

Cerca de los años del Señor de mil seiscientos y quarenta, siendo Guardian de este Santuario Fr. Pedro de Fresneda, Religioso de aprobada vida, y virtud, tenia por amigo estrecho à Fray Iuan de San Diego, Predicador, el qual le rogò al dicho Guardian, viendole enfermo, que si moria, le pidiesse à Dios nuestro Señor licencia, para venir à dezirle el estado en que se hallaua; à que respondiò lo haria, si era voluntad de su Diuina Mageſtad. Muriò el enfermo, y estando al tercero dia en el Coro en oracion, se le apareciò cargado de cadenas, y con penas muy notables: Como assi? dixo Fray Iuan, auiendo viuido tan ajustado? A que respondiò: *Porque dos vezes que fui Guardian tuue algunas leues omissiones.* Desapareciòse, y despues bolviò à dar gracias por la caridad que con èl obraron, la Comunidad, y el dicho Fray Iuan su amigo.

Milagros de algunas peñas del risco.

Siendo Guardian de este Conuento Fray Iuan de Ribera, varon insigne en virtudes, deseaua con ansia notable labrar la Iglesia, para que Dios nuestro Señor se loasse en casa mas decente. Hizo diligencia en todo el contorno, buscando piedra à proposito para su fabrica, y no hallandola, por ser toda tan aspera, y bronca, que no se sugetaua al duro hierro para labrarla: pues como vimos en el milagro arriba referido, fue menester para esto baxar Angeles del Cielo. Cõ estas ansias viuia el bendito Padre, pidiendole à nuestro Señor cõtinuamente, le abriesse camino para edificar su Templo. Yendo vn dia à visitar à nuestra Señora de los Angeles à su hermita, subiendo la cuesta, à pocos passos del Conuento diò vn tropeçon en vna pedreçuela pequeña, mas con tanta violencia, que por poco cayera. Hizo misterio del caso, mirò la pedreçuela, è inspirado del Cielo hizo cabar en el sitio, y descubriò vna cantera de piedra muy famosa, y tan abundante, que acabò toda su obra, y quedaron bancos descubiertos para lo demas que se ofreciesse. Tuuose el caso por conocido milagro, y señal de lo mucho, que Dios nuestro Señor se agradaua en este Santo Conuento: pues por tantos modos lo aumentaua, y hazia portentoso.

Vn año de muchas aguas se desprendiò del risco de nuestra Señora de los Angeles vna peña de imponderable mag-

magnitud, la qual venia derecha à la Iglesia del Conuento, tronchando matas, y desgajando otras piedras, con tal estruendo, y ruido, que assombrado vn Religioso, que estaua en oracion en la Iglesia, saliò à toda prisa, y viendola que ya llegaua à arruynar el Templo, pusose delante de ella para recibir primero el golpe; y milagrosamente diò tal salto aquella maquina ponderosa, que salvò al Religioso, y à la Iglesia, y fue à parar à lo mas profundo del arroyo.

Casi lo mesmo acaeciò con otra, que se desasiò del mesmo sitio, que siempre ay en èl muchas amenazando ruina; y saliò otro Religioso varon virtuosissimo, le puso la mano, y la detuuo, como si fuera vna paja, señal euidente, de que le assistiò de Dios N. Señor la mano poderosa, assi por publicar la virtud de su sieruo, como por guardar el Conuento.

Milagros de fuego q̃ se emprende muy de ordinario.

Del voraz elemento del fuego ha librado Dios N. Señor muchas vezes con marauillas este Santuario, pues por estar fundado en sierra tan montuosa, se emprende cada dia, corriendo, y assolando tal vez diez, ò doze leguas. Sucediò, pues, que siendo Guardian Fr. Bartolomè de Santa Maria, se emprendiò la naua del Moro, que dista de alli vna legua; y corriò su fuego con tanta actiuidad, que à toda prisa venia sobre el Conuento. Saliò el deuoto Guardian con su Comunidad en procesion, lleuando consigo la Custodia del Santissimo Sacramento; y puestos à la vista, el fuego que venia cebado por vna arboleda muy espesa derecho al Conuento, dexò la derrota que traia, y torciò vna loma abaxo, dexando señal muy particular, y raya, por el sitio en que estaua quando los Religiosos salieron con la Custodia.

Otro espantoso fuego se emprendiò en Sierramorena por los años de mil y seiscientos y setenta, à los vltimos del mes de Iulio; y tuuo su principio en las Ventas de Alcolea, con tanto rigor, que corriò mas de doze leguas: llegò tan voraz à este Conuento, y sus Hermitas, que quemò las bardas de su cerca, y tapias: acudiò el afligido rebaño al remedio diuino, manifestando el Santissimo Sacramento en el Altar mayor, y haziendole con lagrimas, y suspiros las deprecaciones que tal necessidad pedia: huuo controuersia entre los Religiosos, sobre si sacarian el Santissimo afuera, como en otras ocasiones; à lo qual respodiò vno: la fee ha de salvar nuestras vidas, y assi perezcamos dentro del Templo, pues por todas partes nos tiene cercados el enemigo, y si Dios nuestro Señor fuere seruido aqui nos librarà. Parecièles bien el dictamen, prosiguieron su oracion, y saliendo algunos fuera à ver el punto en que andaua el fuego, vieron que passaua adelante, dexando intacto todo el Santuario con sus Hermitas: lo qual fue singular portento, y mas viendo que passò mas de otras seis leguas. En otras muchas ocasiones de fuego han salido los Religiosos, y le han mandado parar, como à las peñas; y siempre se han experimentado milagros, como lo verèmos en la vida de nuestros Patronos Martires Fr. Iuan de Zetina, y Fr. Pedro de Dueñas. *Tract. 3. cap. 4.*

Milagros de prouisiõ.

En vn año tan llouioso, que no se podian vadear los arroyos, y rios de la Sierra, hizo algunos dias tan desabridos de agua, y tempestad, que no podia nadie salir de sus casas; à cuya causa de no poder ir à pedir limosna los Religiosos, ni los deuotos de los lugares venir al Conuento, se hallò con tanta necessidad de sustento la Comunidad, que no auia que comer. En medio de tanta afliccion, llegò à la Porteria vna azemila cargada, y con la mesma cabeça daua en la puerta, à sus golpes acudiò el Portero, y hallandola sola, auisò al Guardian lo que passaua. Discurrieron por el contorno los Religiosos à ver si parecia su dueño; y no hallando criatura alguna, juzgaron ser prouision que les embiaua Dios nuestro Señor. Descargaron la azemila, y traia buena cantidad de pan, vino, y carne, cõ que se remediaron: pusieron en el establo al bruto, y passados algunos dias, que

ya

ya los rios se dexauã vadear, fue el Guardian à Cordoua, el qual passando acaso por la plaça, oyò pregonar la dicha azemila, que se auia perdido, y era del Conuento de San Geronimo de aquella Ciudad: Vieronse el Guardian, y Prior, el qual dixo, como en tal dia, y tal hora embiando vn moço con dos azemilas cargadas à remediar otras necessidades, se le perdiò la vna sin ver por donde se fue, ni poderla hallar. Prosiguiò el Guardiã, como el mesmo dia llegò à la puerta de su Conuento cargada: contò la afliccion en que se hallaua la Comunidad: Dieron gracias à Dios nuestro Señor todos por el milagro, y mas viendo era imposfible vadear los rios el azemila aquel dia, con que creyeron que algun Angel la auia lleuado al Santuario.

Casi el mesmo prodigio sucediò siendo Guardian el Padre Bençala: faltò el pan al tiempo de comer, mas el santo Prelado tocò su campana de Comunidad, y dixo: *Padres, vamos al Refectorio à dar las acostumbradas gracias à Dios nuestro Señor, que su Magestad diuina nos remediarà*: Entraron en èl; oyeron tocar la campana de la Porteria, acudiò el Portero, y hallò à dos mugeres con dos azafates de pan muy floreado: lleuòlo à la Comunidad, y por certificarse del portento, salieron al instante dos Religiosos por todo el monte, y sus caminos, y no pudiendo hallar à las dichas mugeres, discurrieron ser Angeles en aquella forma, que los embiò el Señor para socorrer la necesidad de sus siervos, por lo qual le dieron las debidas gracias à tanto fauor.

Siendo en este proprio Conuento Guardian Fr. Francisco Torralvo, llegò el Refitolero cerca de las oraciones, y le dixo, que no auia mas de dos panes; à que respondiò: *Pues es posible que no huuiera auisado? Que hemos de hazer con esso para mas de treinta Religiosos? pero entremos.* Fue tomando cada vno muy pequeña cantidad, y despues de satisfechos todos, sobrò vn canasto de pedazos de pan: de los quales vn secular, natural de la villa de Castro, que fue despues Religioso Lego, y muriò curando la peste en la villa de Rute el año de mil seiscientos y ochenta, cuyo nombre era Fr. Iuan de San Antonio: este, pues, lleuò de los dichos pedazos vno à su tierra, y afirmaua, que lo repartieron por reliquias, y lo pusieron en vnas bolsitas para traer consigo. Dicho prodigio sucediò año de mil seiscientos y quarenta y nueue.

Lo que à Dios nuestro Señor agrada vna Comunidad, y lo que sus oraciones le aplacen, lo publican tantos sucessos, y exemplos, de que estàn llenos muchos volumenes: lo que mas se alaba es, que atrayga à Dios nuestro Señor con sus oraciones, y suplicas vn particular. Y en San Francisco del Monte, no solo la Comunidad, sino tambien muchos particulares, han merecido del cielo fauores semejantes: al vèr su Magestad diuina à cada vno hecho vn Anacoreta penitente en esta desierta soledad, mira en èl al verdadero Israelita en el desierto, y assi le pone la mesa de celestiales manjares quando lo pide su necesidad. Muchos casos pudiera poner, que en esta materia ha admirado este desierto con algunos Religiosos. Mas baste por todos aquel tan sabido, de quien el Chronista de la Orden haze memoria. Estaua enfermo vn Religioso en el Conuento de S. Francisco del Monte: diòle deseo de vn poco de cabrito; saliò à buscarle el Enfermero, que se llamaua Fr. Antonio de Herrera, Religioso Lego, y muy virtuoso, natural de Villafranca, el qual llegò afligido al Guardian, que assistia à los Marqueses del Carpio, que en la ocasion estauan en el Conuento; y muy compassiua dixo la Marquesa: *que lastima! que anoche quedò en casa vn cabrito en la despensa, mas no serà dificil ir por èl.* Apartòse de alli el Enfermero, entrò despues de otras diligencias en el Claustro de los Argibes, y viò bolar por cima vn Aguila Real con vna presa, que dexandola

Lisboa, Chron. 3. p. lib. 6. c. 31.

Milagro celebre del Cabrito.

dola caer, arrancò de camino la guia de vn hermoso ciprès, que està en el dicho claustro, y se la lleuò, el qual perseuera oy sin pimpollo, señal, que quiso dexar Dios nuestro Señor por tal prodigio. Llegò el Enfermero à tomar la presa del suelo, y hallò ser cabrito: fuese al Guardian, y Marqueses à contar el suceſſo; y à breue espacio llegaron criados, que se auian quedado en el Palacio del Carpio, à saber si auia parado alli el Aguila, porque la vieron entrar por la ventana de la despensa, sacar la presa, y bolar àzia el Santuario. Fervorizaronse los Marqueses tanto, que considerando auer dado Dios N. Señor de comer à aquel Religioso, sacandolo de su casa, se dedicaron à dar la carne que se gasta todo el año en dicho Conuento, è impusieron sobre su mayorazgo vna memoria, que cada Sabado del año se diesse à la Comunidad vna fanega de pan, medio carnero, y vna arroba de vino: todo lo qual se dà, con otras muchas limosnas particulares que hazen. A todo esto les ha motiuado la vida exemplar de los Religiosos, confirmada con el milagro del Aguila, que segun la tradicion mas cierta sucediò en la forma referida.

En otra ocasion sucediò, que estaua curando à vn enfermo vn Dotor de Medicina llamado Don Iuan Lopez Lindo, Medico de la villa del Carpio; el qual se iba muchas vezes à este dicho Conuento, por ser sumamente deuoto; y llegando à ver al doliente, en quien auia puesto mucha solicitud, por ser el mal que padecia muy peligroso; y visto que no aprouechauan las medicinas que aplicaua, dixo: *Aqui no ay mas remedio, que vn carnero viuo, y abrirlo, y sacarle algunas partes interiores, y aplicarselas calientes*; y diziendo esto, llamaron à la porteria, llegò vn hombre con vn carnero, y dixo le traìa para la Comunidad, y nunca se supo quien fuesse el tal hombre.

Estando otra vez el dicho Dotor con el Guardian, llegò el Enfermero à pedir vnos vizcochos para vn enfermo: afligiòse el Prelado por no auerlos, y le dixo el Medico: *No ay que afligirse, tenga vuesa Paternidad buena fe en nuestro Señor, que sin duda nos remediarà, y los ha de embiar al punto, aunque haga vn milagro, que no serà el primero.* Apartòse el Medico, y bolviò à breue espacio, dando vozes, y diziendo: *Padres, vizcochos tenemos, que por el camino de Adamuz viene vn hombre en vna mula, y no es posible que venga à otra cosa*; y assi sucediò, que en llegando, llamò al Guardian, y le dixo: *Mi amo embia este azafate de vizcochos, porque sabe que ay enfermos.*

Hallandose toda la Comunidad enferma, vino el mesmo Medico à visitar à los Religiosos, y ver los que se podian lleuar à curar à Cordoua. Cayò enfermo tambien el dicho Dotor, y no auiendo el dia siguiente entre todos quien se pudiesse leuantar à administrar siquiera vn jarro de agua: oyeron entre afliccion tanta llamar à la porteria; y siendo el Medico el menos agrauado del achaque, embuelto en la sabana se leuantò, y fue à la puerta, y abriendo, hallò en ella à Iuan de Charaba, Texedor de lienço, vezino de Villafranca, que por su deuocion frequentaua mucho el Conuento. Admirado el Dotor le dixo, si era algun Angel, ò quien le auia traido en la ocasion: à que respondiò: *Yo estaua texiendo en mi telar, y oì vna voz, que me dixo en lo interior: Iuan, vete à San Francisco del Monte: mirè à vna, y otra parte, y no viè-do à nadie, dudè si era ilusion: boluime à mi trabajo, y repitiòse el llamamiento segunda, y tercera vez, y segun se me inflamò el coraçon, creì ser aquella voz del Cielo, y algun misterio grande de Dios N. Señor, tomè la capa, y me vine.* Entraron los dos en la enfermeria, contaron lo sucedido à los Religiosos, y enternecidos de ver que los cuidaua el Señor embiandoles quien los asistiesse en afliccion tanta, derramaron muchas lagrimas.

Assistiendo el dicho Dotor Lindo en el mesmo Conuento à la sangria de vn enfermo, que èl ordenò; otro Religioso, que

que eſtaua cerca con la luz, vertiò caſualmente todo el azeite ſobre el veſtido del Medico, el qual lo pudo ſentir por ſer nueuo, y de mucho precio; ſi bien por no afligir à los Religioſos, diſsimulò, no permitiendo hizieſſen diligencia de ſacar las manchas, à que le inſtaron mucho: bolviòſe à ſu caſa, enfadandole tanto el olor del azeite por el camino, que no lo podia tolerar: llegò de noche, y tarde, y ſin dezir coſa alguna ſe recogiò: pidiò otro dia à ſu eſpoſa el veſtido para ſacarle las manchas, y lo hallò tan limpio, aſſeado, y nueuo, como ſi jamàs ſe lo huuiera pueſto. Empeçò à publicar en la villa con el ſuceſſo, como le pagaua Dios N. Señor lo que hazia por el Conuento de San Franciſco del Monte, y partiò allà à contar el milagro à los Religioſos.

Cantan los Angeles vn Miſerere, y hazen vna riguroſa diſciplina.

Yendo vnos Caualleros de Cordoua à retirarſe à eſte Santuario vna de las dos Paſquas, que fue, ò la de Natiuidad, ò Reſurrecciõ, à prima noche ſe ſaliò vno de ellos de la hoſpederia donde eſtaua, fueſe àzia los Clauſtros, y cercandoſe à la cocineta, que llaman en la Religion, oyò ruido de vozes, y algunos inſtrumẽtos muſicos, aunque baſtos, como ſon flautas, ſonajas, adufe, y otros ſemejantes: boluiò eſcandalizado à los compañeros, y les dixo: *Amigos, teniamos entendido, que eſta era caſa de oracion, donde ſolo ſe oìan lagrimas, y ſuſpiros, y yo vengo aſſombrado, porque he oìdo vna ginebra de vozes, y locuras.* Sintieron los compañeros el caſo, y pareciendoles deſacreditaua aquellos Anacoretas con mala intencion, lo reprehendieron; y haziendo èl punto, y reputacion lo que dezia, los lleuò allà caſi de por fuerça à todos: Llegaron al ſitio, eſcucharon atentos, y oyeron à la Comunidad vn *Miſerere* muy deuoto, y pauſado, entretexido con los golpes de vna riguroſa diſciplina: quedaron atemorizados: bolvieronſe los demàs alegres, y el Cauallero confuſo, haſta que por la mañana ſe fueron al Guardian, preguntaronle, que porque cauſa en tiempo de Paſqua hazian tan riguroſa diſciplina, como ellos auian oido la noche antecedente? El diſcreto Prelado entendiendo les auia parecido mal ſu regozijo, y que con aquella cautela le dezian ſu ſentimiẽto, los lleuò al ſitio, moſtròles vn Altar que auian hecho del miſterio que celebraua la Igleſia, y juntamente los inſtrumentos de adufe, ſonajas, y flautas; y entonces les dixo: *Caualleros, eſte es antiguo eſtilo de la Religion el celebrar ſemejantes fieſtas con eſta virtud, y llaneza; y eſte deſahogo religioſo ſe entiende ſer muy del agrado de nueſtro Señor; y aſsi ſi anoche ſiruiò de eſcandalo el ruido, ſirua aora de exemplo eſta verdad.* Quedaron mas confuſos los Caualleros, y refiriendo el ſuceſſo conocieron todos auer ſido por miniſterio de Angeles el *Miſerere*, y la diſciplina; manifeſtando Dios N. Señor quan de ſu agrado es en los que le ſiruen eſte entretenimiento, y deuoto regozijo.

Miſsioneros de eſte Conuento.

Las miſsiones, predicaciones, y exercicios, que en vtil de las almas hazen, y han hecho ſiempre los Religioſos de eſte Conuento por todos los lugares de la comarca, han ſido tales, que de ſolo ver el habito, y Religioſo de San Franciſco del Monte, ſe enternece el mas obſtinado, como ſucediò en vna de las villas inmediatas, que acompañando vn Religioſo al Santiſsimo Sacramento haſta la caſa de vn enfermo, y auiendo recibido el doliente el Viatico, puſo los ojos en el habito, y llamando al Religioſo, le dixo: *Padre, aunque no lo conozco, ſiento vna fuerça oculta del Cielo, que anima mi coraçon para que le haga vna conſulta, en que el remedio de mi alma conſiſte.* Quedaronſe los dos ſolos, y empeçò eſte razonamiento: *Quarenta años ha que eſtoy en publico, y eſcandaloſo amancebamiento, y tan deſpechado, que caſi todos los dias me llegaua ſin temor à recibir el Sacramento ſanto del Altar, y lo meſmo me ha ſucedido oy, aun viendo que eſperaua morir: conozco iba cõdenado ſegun la preſente juſticia; mas la miſericordia de Dios nueſtro Saluador ha*

trai-

traido à V. Paternidad para mi saluacion. Oyòle de penitencia, y lo dispuso de tal suerte, que al instante llamò al Escriuano, y testigos, y anulò todo el testamento que auia hecho, dando poder al dicho Confessor para que lo hiziera, segun le pareciesse conuenia à su conciencia, y à su vista diò el espiritu al Criador, con señales euidentes de salvacion.

La encina, cuyo fruto sacagrauado en la corteza vn Religioso.

Agradada la Magestad Diuina de semejantes acciones en sus siervos, no solo ha fauorecido à sus deuotos, sino que se ha dado por sentido de qualquiera extorsion que se ha hecho à este Santuario, y à sus habitadores. Buen testigo es aquel portento, què por tantos años ha admirado à los Españoles. Entre la Villa del Carpio, y la de Villafranca ay vna encina, en la qual vnos seculares ahorcaron à vn Religioso de San Francisco del Monte, viniendo de predicar, por algunas cosas que auia tocado en la doctrina, y les pareciò, que con esta accion agassajauan à vna persona principal, à quien auia reprehendido. Fue tenido el Religioso por martyr, lo qual manifestò Dios nuestro Señor, y su sentimiento en la demonstracion que hizo, que no fue pequeño castigo para los agressores: pues desde entonces el fruto de la encina, saca grauado en la corteza vn Religioso, sus manos en las mangas, con distincion de rostro, pies, cuerda, capilla, y todo lo restante del cuerpo, lo qual perseuera oy (aunq̃ con menos perfeccion, y distincion) y todos los de esta Andaluzia le vèn cada dia, y yo he tenido de este fruto en mis manos. Sintieron notablemente el caso todos los de la Villa del Carpio, y en particular la persona por cuyo respeto se hizo, sin auerlo mandado.

Visita el Santuario el Rey D. Phelipe Quarto.

Tanto ha corrido la fama de este Santuario, y la virtud de sus Religiosos por España, q̃ baxando el Rey D. Phelipe IV. à vèr la Andaluzia, vno de sus mayores cuydados, era visitar el Conuento de San Francisco del Monte, donde estuuo las Carnestolendas, con tanto gusto, que ordenò vna caceria, y matando en ella vn Iauali por su mano, lo embiò à Madrid à la Reyna su esposa, por ser cosa que se auia criado en este desierto. Fue el Rey gozosissimo, y muy pagado del sitio, donde los Religiosos entre los festejos que le hizieron, fue vno que referirè, porque le siruiò de admiracion al Rey: Al entrar en el patio, que llaman de los Algiues, y sentarse al pie de vn ciprès, que en èl ay, oyò vna suauissima musica: admiròse, por no vèr de donde salia, juzgando era del Cielo, hasta que le aduirtieron estaua en el ciprès ocultà: Admiròse su Magestad de vèr vn tan hermoso arbol, que dentro de sus ramas tenia doze hombres con sus instrumentos musicos; y segun està oy el dicho ciprès pudiera ocultar muchos mas. Saliò el Rey tan pagado de San Francisco del Monte, que hizo singulares fauores à este Santuario. Tambien sus antecessores auian hecho otros muchos, como es conceder al dicho Conuento, que en media legua en contorno, no pueda persona alguna cortar leña, sembrar, ni hazer cosa alguna sin licencia de el Guardian, por mayor veneracion, y quietud del Santuario.

Bienhechores del Conuento.

A imitacion de el Rey han hecho los vassallos copiosissimas limosnas à esta Comunidad; demas de limosnas de gran entidad, han tenido los Duques de Arcos, señores de Marchena, cuydado de vna cosa tan pequeña, como embiarles cantidad de corchos, para que en el Coro el Ibierno sirviessen à los pies descalços de los Religiosos, y algunos tan grandes, que seruian de camas. El Marquès de Priego, Don Pedro de Cordoua y Figueroa, tuuo tanta deuocion à estos Religiosos, que porque no saliessen con el rigor de el Verano à pedir limosnas à los Lugares comarcanos (por estàr tan distantes, que el mas cercano, que es Adamuz, dista vna larga legua, y por lo encendida que la Sierramorena està aquel tiempo) daua todos los años el pan que se gastaua en los meses

ſes de Mayo, Iunio, Iulio, Agoſto, y Setiembre; y otros ſeñores Marqueſes de la meſma caſa hã dado grandes limoſnas de pan, vino, carne, y otras coſas.

De todos los Lugares camarcanos es grande la caridad que reciben cada dia, en particular de la Ciudad de Cordoua, Buxalance, Anduxar, Adamuz, Montoro, Obejo, Caſtroelrrio, Carpio, Villafranca, y otros, poblaciones grandes, y pequeñas, en cuya recompenſa reciben de nueſtro Padre San Franciſco notables fauores, como ſucediò en Villafranca; donde viuia Alonſo Ruiz Hidalgo de Cardenas, Cauallero tan deuoto, que diſcurria todo el año como podria agaſſajar à los Religioſos. Lleuò en vna ocaſion la Comunidad à diuertirſe à vn colmenar que tenia en la Sierra de Obejo; obſervò, que los Religioſos rezauan el Oficio Diuino en Comunidad, como en ſu Conuento, y dezian todos los Sacerdotes muy deuotamente Miſſa, y debaxo de vn oliuo viò arrobado al Santo varon Fray Miguel Triguillos (como verèmos en ſu vida) Admirado de vèr eſtos, y otros prodigios, pedia à nueſtro Padre San Franciſco, que en pago de lo que hazia, y deſeaua hazer por los Religioſos ſus hijos, ſolo queria vèr vn hijo ſuyo profeſſo en San Franciſco del Monte. Tuuo el noble Cauallero onze, y ſolo vno varon, el qual era Mayorazgo; y viſto, que por eſta parte no ſe le cumplia ſu deſeo, rogaua al Santo Padre, que por lo menos vieſſe à vn nieto Religioſo de tantas hijas como tenia. Oyò Dios nueſtro Señor eſta peticion ſegunda, y por los meritos de nueſtro Seraphico Padre le diò ſu Mageſtad Diuina otros onze nietos, de los quales tomaron ſiete el Habito en dicho Conuento, y los quatro que quedauan fueron Sacerdotes allà en el ſiglo.

Tract. 3 cap. 48.

No ſolo à los viuos del païs, ſino à los difuntos ſon de aliuio los Religioſos de eſte Santuario, pues en vna legua que corre junto ſu camino con el de Madrid, deſde las ventas de Alcolea por Sierramorena, ſitio tan peligroſo, que han robado, y muerto à muchos, à cuya cauſa ay cada dia aſſombros, ſe han aparecido à los Religioſos almas, pidiendoles Miſſas, y otros ſufragios, ſiendo aliuiadas todas.

Sea el complemento de las grandezas de eſte Conuento, y la virtud de ſus Religioſos, vn teſtimonio de San Franciſco Solano, que diò de eſte dechado de Santuarios, pues eſcriuiendole Fr. Franciſco Gadea, cuya vida tratarèmos, y à quien el Santo diò el Habito, ſiendo Guardian de eſta dicha caſa, que queria irſe à las Indias à ayudarle en la conuerſion de las almas, le reſpondiò: *Vueſa Reuerencia, Padre Fray Franciſco, ſe eſtè quieto en Eſpaña, pues le aſſeguro tiene buenas Indias en San Franciſco del Monte.* Otro teſtimonio de eſte Santuario, y ſus ſantos hijos ſe verà en el Tratado Tercero en la vida de Fray Bartholomè de Guadalupe.

Teſtimonio de S. Franciſco Solano.

Tract. 3 cap. 66.

Tract. 3 cap. 47.

Corria eſte Conuento en la eſtrecha Obſervancia, que deſde la fundacion auian guardado ſus moradores. Fundò Fray Iuan de la Puebla ſu cuſtodia de los Angeles, con titulo de Recoleccion, como dize Fray Arturo, y conſiderando algunos inconuenientes los Padres de la Orden en ſemejantes reformas, tuuieron Congregacion General en la Prouincia de Caſtilla el año de mil quinientos y dos con el Vicario General de la Familia, Fr. Marcial Boulier, y determinaron, que en cada Prouincia de la Obſeruancia, ſe ſeñalaſſen algunos Conuentos con titulo de Recoleccion, donde ſe fueſe ſin buſcar nueuas reformas, el Religioſo q̃ quiſiera viuir mas retirado. No ſe executò por entonces eſta reſolucion, haſta que el año de mil quinientos y veinte y tres, celebrando Capitulo General en el Conuẽto de Burgos, por la fieſta de Penthecoſtes, en q̃ fue electo por Miniſtro General de toda la Orden Fr. Franciſco de los Angeles y Quiñones, ſe puſo por la obra el ſeñalar Conuentos de la Santa re-

Hazeſe Conuento de Recoleccion.

Fr. Artur. Martyr. al dia 6. de Octubre.

Gonçag. 1. p. f. 2. de orig. Reform. & Recoll. Et p. 3. in Prou. S. Gabr. in præf. Michael Angel de Nap. en ſu Chronol. al c. 56. fol. 319.

recoleccion en las Prouincias con las leyes,y constituciones hechas en la ocasion antecedente. Nombraronse en esta Prouincia de Granada el de San Francisco del Monte,el de San Francisco de la Arrizafa,el de San Luis el Real de la Zubia, [redacted], en los quales florecian los antiguos Obseruantes con tanta perfeccion, como se verà en las vidas de San Diego, San Francisco Solano, Fray Pedro de Montesdeoca, Fray Iuan de Santorcaz, Fray Luis de Torres, y otros de aquel tiempo. Los demas Conuentos que oy tiene la Santa recoleccion en esta Prouincia son hasta doze, y se han fundado despues para dicho efecto.

Guadal. Chron. de los Ang. l.6.c.11 & 18.

Trat.6

La Comunidad de este Conuento la regula el Reuerendissimo Gonçaga por veinte Religiosos moradores,y oy su numero ordinario suele llegar à treinta.

CAPITVLO III.

Fundacion, y cosas notables del Real Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Vbeda.

CONSTA de la Sagrada Escritura en el Genesis, auer dispuesto el gran Patriarca Abrahan aquel celebre sepulcro,ò cueua doble,llamado assi,segun algunos Autores,porque contenia dos bouedas; vna para sus huessos, y otra para las de su esposa Sara. Y como yà en las virtudes, yà en la gran copia, y diuersidad de hijos fuesse nuestro Serafico Padre el Abrahan de la Iglesia; acorde prouidencia diuina fue preuenirle tambien sepulcro doble.Lo qual se verifica,no solo en la Ciudad de Assis en la Italia,sino en España en la de Vbeda,cuyo grauissimo, y admirable Templo del Saluador, es venerable custodia de vn hueso de nuestro Seraphico Padre San Francisco (vnica falta à la integridad constante de su portentoso cadauer) es vn colmillo de su boca,el qual consiguiò Don Francisco de los Cobos, Marquès de Camarasa, Adelantado perpetuo de Caçorla, Comendador Mayor de Leon, y Contador mayor de Castilla, y lo colocò en aquella Iglesia, como despues veremos, disposicion del Cielo, para que en la dicha Ciudad tambien tuuiesse doble sepulcro nuestro Euangelico Abrahan ; vno, que sirviesse de boueda à sus huessos ; y el otro, para su esposa la Seraphica Familia,que es el Conuento de los Frayles Menores, el qual fundò el Rey D.Fernando el Santo,el año que ganò à Vbeda, que fue el de mil ducientos y treinta y vno, como consta de vn libro manuscrito de las cosas notables del dicho Conuento, que se guarda en su Archiuo, cuya clausula està al *fol.* 2. Y siendo esto cinco años despues de la muerte de nuestro Seraphico Padre San Francisco, bien notoria es su antiguedad,y su Real fundador.

Genes. cap.25.

Funda este Conuento el Santo Rey D. Fernando.

Fundacion del Conuento, año de 1235

Confirmase con tres escudos antiguos de las Reales armas del Santo Rey, que eran dos Castillos, y dos Leones con sus coronas, que estauan debaxo del Coro, los quales se renouaron por los años de mil seiscientos y sesenta, por estàr ya tan borrados, y desluzidos, que ellos mesmos atestiguauan su antiguedad, y fundador. Coligese tambien de la mesma duda que pone el Reuerendissimo Gonçaga de su fundacion ; diziendo, que el año de mil duzientos y sesenta y quatro estaua ya fundado : pues se hallaua vn testamento de vna memoria en su fauor , otorgado dicho año, siendo Guardian Fray Bartholomè de Seuilla,que son treinta y tres años solos despues que se fundò,los quales se auriá gastado en perficionarse;y yà como obra acabada le iban ayudando los fieles con dotaciones.

Gonçaga, p.2. Prouinc. Gran. conu. 2.

El sitio de dicho Conuento, aunque està en los mesmos muros, que oy tiene la Ciudad,goza de mucha vezindad, anchura,y alegria por la puerta principal. Su Templo es muy dilatado, y espacio-

so. Su Capilla Mayor con vn Retablo antiguo adornada, y oy con vn rico Sagrario; fundaronla Don Fernando Mesia, y Doña Maria Samartin su muger, cuyo Patronato goza oy su descendiente Don Fernando Mesia Pacheco, Regidor de la Ciudad de Vbeda.

Patronato de la Capilla Mayor.

Tiene dicho Retablo en el lugar principal vn lienço de los Santos Martyres de Marruecos, el qual se puso por testimonio del siguiente milagro. El dia de los dichos Santos Martyres se hundiò vn dormitorio, y milagrosamente se libraron cinco, ò seis Religiosos que estauan en èl. Pusose dicho lienço por los años de mil seiscientos y quarenta.

Siguese el cuerpo de la Iglesia, à vna, y otra parte, con Capillas muy antiguas, en particular la que està al lado derecho del Altar Mayor, con titulo de la Encarnacion, la qual edificò à su costa Don Christoual de Ortega, Cauallero del Abito de Santiago, Cauallerizo de la Emperatriz. Adornòla con inumerables Indulgencias de los Pontifices. Estàn sus Bulas en el Archiuo del Conuento, en especial vnas letras del Cardenal Iuan Pogio, Legado à latere en los Reynos de España por Iulio Tercero, el qual al año quarto de aquel Pontificado las despachò en Valladolid à treinta de Setiembre, concediendo siete años, y siete Quarentenas de perdon, y todas las gracias, è Indulgencias de la procession que se haze à la Imagen del Saluador en San Iuan de Letran en la vigilia de la Assumpcion de nuestra Señora, à todas las personas que assistieren à la procesion, que de vnas Reliquias se hazen en dicha Capilla. Ay otra Bula de Iulio Tercero, que concede la Indulgencia, y Iubileo de Porciuncula à esta Capilla para el dia de la Encarnacion, y otras Indulgencias para otros dias, de las quales haze el Reuerendissimo Gonçaga relacion.

En el dilatado cuerpo de esta Capilla, llamada oy la Capilla de Monsalve, por auerla heredado Don Iorge Monsalve, està al lado siniestro vn Altar, y en èl vn Crucifixo de la estatura de vn hombre, y de peregrina echura, el qual estando en su presencia en oracion deuota Fray Francisco Cisneros, Prouincial que fue de esta Prouincia, le hablò, como veremos en su vida.

Habla Vn deuoto Crucifixo.

Tract. 3 cap. 31.

En otro Altar de la mano derecha de la mesma Capilla està vna Imagen de talla muy antigua, con titulo de nuestra Señora del Agua, con cuyo Niño Iesvs que tiene en sus braços, sucediò el siguiente milagro: Doña Catalina de Bilches, donzella, de edad de diez y seis años, hija de Andrès de Bilches, y Doña Isabel Muñoz, Sindicos del dicho Conuento, se hallaua tullida por espacio de dos años, y tan agrauada, que tenia casi vnidas con la barba las rodillas: lleuaronle el Niño Iesvs de esta Imagen, con quien la enferma tenia feruorosa deuocion, y de quien esperaua el remedio en su dolencia; y assi pidiò ella mesma se lo lleuassen, el qual traido lo entraua consigo en la cama, y durmiendo vna noche, auiendolo dexado incorporado à su rostro: por la mañana dispertò assustada, porque tirandole de los pies, le auia estendido todo el cuerpo, y dispuestole con perfeccion sus coyunturas. Empeçò à dar vozes sin saber la causa de su dolor: siendo el Niño Iesvs, que auiendose baxado à la estremidad del cuerpo desde la cabeça, con los dos dedos le estaua apretando el dedo pulgar de vn pie, y aun todavia le tiraua; hizo diligencia la primera persona que llegò, y fue menester mucha violencia para desasirle la mano, la qual dexò tan impressos los dedos, que permaneciò siempre el dedo del pie acardenalado. Conmoviòse la Ciudad con el portento; y el padre para comprobar el milagro, le mandò se leuantasse de la cama, y à vista de todos se passeò por la sala, haziendo mouimientos de alegria: lleuaronse por reliquias toda la ropa del sugeto, y del lecho, y quedaron acla-

Celebre milagro de vn Niño Iesus.

man-

mando el milagro, como lo publican los mas de los moradores de esta dicha Ciudad que oy viuen, y se hallaron presentes, por auer sido el año de mil seiscientos y sesenta y ocho.

Milagro de S. Benedicto de Palermo.

Està en el cuerpo de la Iglesia de este Conuento vna Imagen de San Benedicto, cuya deuocion se introduxo en esta forma: padecia aquella tierra vna gran seca, que amenaçaua à la salud, y cosechas. Sacaron todas las Imagenes de deuocion de la Ciudad; y no bastando ninguna, vn deuoto del Santo, y Bienauenturado San Benedicto de Palermo, instò à que saliesse en procession: executaronlo, y al instante se desatò el Cielo en caudalosas, y saludables plubias, con que se aumentò la deuocion, y cessaron las necessidades.

Predica en Vbeda S. Bernardino.

La Iglesia antigua de este Conuento era vn salon, que oy està en el Claustro inmediato à la porteria: conservase en èl vn pulpito muy viejo, en que predicò San Bernardino de Sena, segun tradicion antigua, y comun; y aunque algunos afirman, no auer estado el Santo en España, està por nuestra parte el Chronista de la Orden, que dize assi: *No se halla escrito, que viniesse à predicar à España, aunque en algunos Lugares ay deuota memoria, de auer estado en ellos San Bernardino. En el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Logroño, en la postrera Capilla de su Iglesia, que es à deuocion de San Bernardino, estàn pintados dos milagros, con titulo, que el Santo los hizo en aquella tierra: el primero, que diò vida à vn niño que cayò de vna torre muy alta, por ruegos de el Padre del dicho niño, que se llamaua Iuan Betoron: el segundo, que passò el Rio Ebro sobre su manto, porque no lo quiso passar el Barquero sin que le pagasse.* Al margen pone *vino à España San Bernardino*: Luego es creible la tradicion de auer estado, y predicado en este Conuento de Vbeda.

Chro. 3. p. c. 10.

Enfrente de dicha Iglesia antigua està la escalera de Comunidad, que sin duda fue alguna fortaleza: pues tiene por pared vna muralla fuerte. Descubriòse en ella vna concabidad, en que se hallò vna Imagen de nuestra Señora del Socorro (que se colocò en la Capilla de los Monsalves) la qual estando en el Altar Mayor antiguo de la Iglesia, era la deuocion de toda la gente de la Ciudad.) Sucediò, pues, que à el picar con hierro la muralla, ò pared, le despegaron el niño: bolvieronlo à juntar como està oy. Hallaron vna lamina con el nombre de el Religioso que la auia puesto. Auia tambien vn botecito con Sangre de nuestro Padre San Francisco, que serà el que dize el Reuerendissimo Gonçaga; vna carta de nuestro Serafin Padre à Santa Clara; vn çapato de San Bernardo; vn pedaço de *Lignum Crucis*, y otras Reliquias. En este mesmo sitio se pintò la Imagen de nuestra Señora, y encima vna tarja, que dize: *Año de mil quinientos y setenta y vno, à veinte y dos de Febrero, siendo Prouincial de Andalazia el muy Reuerendo Padre Fray Iuan de San Miguel, se hallò aqui vna Imagen de nuestra Señora; la qual por inmemorial de gentes estaua aqui escondida en esta pared, y se pintò esta por memoria.* La Imagen es de nuestra Señora de los Angeles al temple.

Gonçaga hic.

Los Claustros son de hermosissima fabrica de piedra con colúnas, arcos, y perfecta arquitectura, assi en el alto, como en el baxo. La demas habitacion, y piezas de Comunidad, son tan anchurosas, y capaces, que puede tener cinquenta moradores con conueniencia. Los miradores, y vistas se desahogan por vna campaña de mas de siete leguas, y vistosa con muchas poblaciones, rios, y heredades.

La huerta es muy fertil en arboles, y plantas, fecundada con tres golpes de agua: la vna de las minas de la Era blanca, cerca de la poblacion; merced, que hizo la Ciudad, cuyo titulo se diò en quinze de Iulio, del año de mil seiscientos y sesenta y vno: la otra es remaniente de la fuente de la puerta de To-

ledo, merced que hizieron el Emperador Carlos Quinto, y la Reyna Doña Iuana, fu fecha en Valladolid en feis de Mayo, año de mil quinientos y treinta y fiete: la tercera es remaniente del agua principal del Clauftro, de que los Religiofos beben, la qual es de la fuente de la puerta de Toledo, yà referida, merced, que hizo la Ciudad en treinta dias del mes de Septiembre, del año de mil feifcientos y treinta y cinco, confirmada por Carlos Segundo, y Doña Mariana de Auftria fu madre, como tutora, y gouernadora, dada en Madrid en catorze de Octubre, año de mil feifcientos y fetenta y tres.

Milagro del Habito de S. Diego.

Entre otras marauillas que han fucedido en efte Conuento, fue vna el milagro del Habito de San Diego de Alcalà, bien notorio en toda la Prouincia, que es en la forma figuiente: Vn Religiofo de Alcalà de Henares, viniendo à viuir à efte Conuento de nueftro Padre San Francifco de Vbeda, tomò vn Habito limpio de la Roperia, y dexò el fuyo: era de San Diego el dicho Habito (que viuia entonces el Santo) llegò à Vbeda con toda felicidad, y paffò algun tiempo, y pareciédole al Guardian no fe podria yà traer, por muy viejo, y roto, le diò otro nueuo, y aquel lo lleuaron para vn hombre que auian herido de muerte, y eftaua agonizando; pufieronle el Habito, y milagrofamente fanò. Admirò à todos el caffo; hizofe la aueriguacion, y fe hallò fer el Habito del glorioffo San Diego: todo lo qual jurò el Religiofo en Alcalà de Henares, primer dia de Agofto, año de mil quatrocientos y fefenta y feis.

Chron. 3. p. cap. 31.

Capilla del Saluador de Vbeda; hallafe en ella vn colmillo de N. P. S. Francifco.

Es credito de efte Conuento el honrofo Patronato de la infigne Capilla del Salvador de la dicha Ciudad, que firuiò de introduccion à efte Capitulo. Fundòla el Marquès de Camarafa (del Confejo de Eftado de fu Mageftad, feñor de Sabiote, gran Priuado, y confidente del Emperador Carlos Quinto, con los otros titulos que quedan referidos, cuya efpofa era Doña Maria Sarmiento de Mendoza, Condefa que fue de Ribadauia) con grueffas dotaciones, y rentas para fuftentar fus Capellanes, mufica, y demas Miniftros, y para otras obras pias, dexando por Patronos, y Viftadores perpetuos à fus fuceffores, y al Prior del Conuento de Santo Domingo nueftro Padre, y al Guardian de nueftro Padre San Francifco; todos igualmente con Bulas Apoftolicas, feñalando ciertas monedas de oro, por via de limofna, à dichos Patronos. Es efta Capilla, donde fe hallan en crecido numero, y de grã eftimacion las Reliquias que diò el Pontifice al Marquès, parte de las quales eftàn engaftadas en el circulo de la Cuftodia, y entre ellas el colmillo de nueftro Seraphico Padre San Francifco.

Cedulas, y Prouifiones fauorables.

Hallafe en el Archiuo de efte Real Conuento vn titulo de la Ciudad de Vbeda del folar que comprò de ella, y poffeffion que dèl fe diò al Padre Fray Pedro de Berlanga en el año de mil quinientos y ochenta y tres, el qual dicho folar, es el que ay entre la muralla de la Ciudad, y huerto de la Sacriftia, llamado comunmente la caba; paffò el remate ante Iuan de Gerica, Efcriuano de dicha Ciudad, en treinta y vno de Iulio del año de mil quinientos y ochenta y tres; y la poffeffion à cinco de Agofto de el dicho año ante el meffmo Efcriuano.

Vna Real prouifion fe halla tambien de la Chancilleria de Granada, dada en veinte y fiete de Setiembre del año de mil feifcientos y fetenta y dos, en que fe manda al Cabildo, y Regidores de dicha Ciudad no corran toros el dia de nueftro Padre San Francifco, por fer coftumbre à honra de San Miguel tenerlos por effe tiempo, y auerlos echado en aquel año antecedente para el meffmo dia, como de hecho los hizieran, por eftàr decretado en el Cabildo, à no impedirlo, Don Gaffpar Paez de Barrionueuo, del Confejo de fu Mageftad, fu Alcalde de Corte en la Real Audiencia de Seuilla, y à la fazon

zon Corregidor de Vbeda, y Baeza, el qual hizo transferirlos al siguiente dia. Sacò dicha prouision Fray Iuan de Cuesta, Lector Iubilado, y Guardian de este Real Conuento.

pleytos vencidos à fauor del Conuento.

Tambien se halla en el referido Archiuo vn pleyto executoriado à fauor de el Conuento, en razon de auerse mandado enterrar en èl el Licenciado Luis Redondo; y estando el cuerpo en el dicho Templo, sobre no dar lugar el Guardian Fray Francisco de Corpas, y demas Religiosos, que los Canonigos de la Colegial pusiessen la Cruz en lugar preeminente, le dixessen la Missa, y le enterrassen, lo sacaron de alli con violencia, y lo lleuaron à la Iglesia de San Nicolàs, donde lo enterraron. Siguiòse juridicamente el pleyto, y se sentenciò, que restituyessen el cuerpo, como lo hizieron en veinte y nueue dias del mes de Nouiembre, año de mil seiscientos y veinte, que despues de la oracion, en presencia del Notario, testigos, y casi toda la Ciudad, los Clerigos desenterraron el cuerpo, y con Cruz alta, luzes, y toda pompa le lleuaron al Conuento de nuestro Padre San Francisco, y lo entregaron à la Comunidad, que con la mesma solemnidad lo recibiò. Todo lo qual consta por testimonio, que diò Luis Nuñez de Luna, Notario de rentas, y de la Audiencia de dicha Ciudad, presente que se hallò con testigos à todo lo sucedido, y assi lo signò, y firmò en dicho dia, mes, y año.

Hallase tambien vn pleyto vencido sobre la quarta funeral, en el qual diò sentencia, de que no la deuia pagar el Conuento, el Licenciado Miguel Gonçalez de la Priola, Iuez conseruador de la Religion de nuestro Padre San Francisco, y Vicario de la mesma Ciudad de Vbeda, en veinte y nueue dias del mes de Março de mil quinientos y sesenta y cinco, siendo Guardian de este dicho Conuento Fray Luis de Fontanillas, la qual se obserua oy puntualmente, diziendose todas las Missas en el Conuento, si lo manda el testador, como tambien se guarda lo mesmo en el Conuento de la Villa de Priego, y en otros.

En dicho Archiuo se halla tambien vn pleyto contra el Doctor Iuan Francisco Marquez de Rocha, Prior de la Parroquial de San Isidro, y demàs Priores, y Curas de esta Ciudad, que pretendian, que los criados conmensales fuessen à cumplir con la Iglesia à las Parroquias, y no à los Conuentos donde son criados. Passò en nueue de Setiembre de el año de mil seiscientos y treinta y ocho, ante el Iuez cõseruador: allanarõse los dichos Priores, y Curas, con que corriò con toda felicidad el pleyto à fauor del Conuento. Estàn alli insertas Bulas, assi para los criados, como para poder nombrar Iuez conseruador. Todo lo qual sucediò, siendo Guardian Fray Alonso de Mendoza y Santo Domingo, Lector Iubilado.

Son cinquenta los habitadores de este Real Conuento, como pone el Reuerendissimo Gonçaga: tiene Curso de Filosofia, y muy doctos, y virtuosos Varones; y muchos trienios suele tener nouiciado, por ser la casa capaz para ello, y tener quarto labrado para dicho ministerio, de donde han salido tan notables Varones, que dize el Annalista del Reyno de Iaen, tratando de la fundacion de este Conuento: *La santidad, y obseruancia, con que siempre ha florecido, ha sido en todos tiempos de singular edificacion, y exemplo à los Ciudadanos. Y aunque los hijos que ha tenido ilustres en santidad, y meritos son muchos, de solos dos harè aqui memoria, aunque breue; reseruando el tratar de todos mas dilatadamente en otra ocasion. El primero es, el Beato Fr. Anadeo, que floreciò por los años de mil quatrocientos y ochenta y dos: recibiò el habito en este Conuento de Vbeda, y passò de esta vida mortal à la eterna en Milàn, adonde està beatificado, y se veneran sus reliquias. El segundo, el Ilustrissimo, y Reuerendissimo Señor Don Fr. Francisco de Toral, que fue primer Obispo de Yucatan, el qual naciò en esta dicha Ciudad de Vbeda, de padres muy hon-*

Ximen. ad annũ 1300.

honrados, de lo bueno de ella, y Christianos viejos, llamados Iuan Santos, y Cathalina de Toral: tomò el habito en su tierna edad en este Conuento en el año de mil quinientos y diez y seis, à tres de Enero. Cuyas vidas se tratarán mas largamente en su lugar. *Tract. 3 cap. 25.*

Difundese por toda la Ciudad esta virtuosa fragrancia; y assi el Orden Tercero de Penitencia de N. Serafico Padre San Francisco està en ella tan fervorizado, como verèmos en muchos hijos suyos al Tratado sexto, y nunca han faltado exemplares, y mysticos varones de esta profession, que visiten encarcelados, assistan à enfermos, refrenen à los moços, y à todos alienten, y guien por el camino de la perfeccion.

CAPITVLO IV.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de San Pedro el Real de la Ciudad de Cordoua.

VN pobre tullido estaua à la puerta Especiosa del Templo de Ierusalen, pidiendo limosna à los que en èl entrauan; y siendo vno de ellos San Pedro Apostol, le respondiò al Mendigo: *No tengo oro, ni plata con que fauorecerte, mas puedo darte milagrosa salud; y assi en nombre de Iesus leuantate, y andaràs bueno, y sano.* Con titulo de San Pedro Apostol, erigiò la Serafica Familia su Iglesia, y Conuento de Cordoua, poniendo en la puerta por sobre escrito (por disposicion del Cielo) la Imagen del pobre Francisco Tullido, que esto significa estar de pies, y manos llagado, pidiendole à San Pedro à la puerta de su Templo, no oro, ni plata, sino espirituales bienes, salud, y felicidad para sus deuotos; y assi se ha experimentado, pues casi todas sus Capillas estàn adornadas de milagros, y fauorables portentos, que han obrado sus Imagenes, como verèmos despues de la fundacion. *Acta Apost. cap. 3.*

Era tanta la fama en España de la virtud, y santidad de N. P. S. Francisco quando viuia, que algunos habitadores de Cordoua le remitieron cartas con suplicas, como dize el Reuerendissimo Gõçaga, para que les embiasse sus Religiosos: serian sin duda algunos Christianos, de los que en ella siempre se conservaron, los quales hazian vna memoria, que hasta oy perseuera, en la Parroquia de San Andrès, donde se celebra vna Octaua de fiestas, con gayta, sonajas, y tamborilillo, que era lo que en aquel tiempo vsauan: acabase la Missa, y Sermon antes de amanecer, como entonces lo hazian, para no perder el trabajo del dia, y por no irritar à los Moros, que mas tarde estauan todos dispiertos, y por la calle, y quitauan los Christianos todas las ocasiones, aunque estauan permitidos. *Cartas de los Christianos de Cordoua à N. P. S. Francisco.* *Gonçaga hic.*

Este feruor, y deseo de tener Religiosos de la Orden, se continuò, aun auiè do muerto el Santo, como verèmos en la Hermandad del Cabildo de la Cathedral, con el Conuento, el año de mil ducientos y quarenta y seis, passados veinte años de su glorioso transito.

Conquistò la Ciudad el Santo Rey Don Fernando, y la ganò Domingo dia de San Pedro, y San Pablo, veinte y nueue de Iunio del año de mil ducientos y treinta y seis, como afirma Fr. Iayme de Bleda, aunque otros quierè fuesse el año antecedente; y en accion de gracias, y por satisfazer à la ansia de sus moradores, fundò luego dos Conuentos, con titulo de los Apostoles, el de San Pablo para los Religiosos de N. P. S. Domingo, y el de San Pedro, para nuestra Religion: entraronlo posseyendo los Obseruantes en la pureza de su Regla, hasta el año de mil ducientos y quarenta y quatro, que fue el treinta y cinco de la fundacion de la Orden, en el qual el Pontifice Inocencio Quarto, por razones, que tuuo para ello, concediò à los Religiosos Menores facultad de poder tener hazienda en comun; y assi corriò este Conuento con ricas possessiones, por los Religiosos Clausstrales, hasta el año de mil quinientos y vein- *Bleda Restaur de España, lib. 4. cap. 10. fol. 432* *Fundacion del Conuento año de 1236.* *Lo habitan los Clausstrales.*

veinte y quatro,en que Fr.Pedro de Alagon,Bachiller en ſanta Theologia,y Cuſtodio de la Cuſtodia de Seuilla,acompañado con Fr. Pedro de Cordoua, Maeſtro de Sagrada Theologia, y Guardian de dicho Conuento, lo entregaron à Fr. Pedro Hurtado,Maeſtro en Theologia, y à Fr.Diego Calderon, Guardian de S. Franciſco de la Arrizafa, ambos Obſeruantes,con poder que tenian,y en nombre de toda la Orden de la Obſeruancia,y del Vicario de la Prouincia de Caſtilla Fr.Pedro de la Peña, y del Cuſtodio de la Cuſtodia de Andaluzia, llamada Cuſtodia de Seuilla,Fr.Diego de Vtrera, Prelados ambos de la Obſeruancia, los quales tomaron la poſſeſsion,abriendo,y cerrando puertas con las llaues,diziendo en el Coro las Horas, y las demàs ceremonias neceſſarias para eſte efecto. Entre todos los Religioſos Clauſtrales, que otorgaron dicha entrega,y eſcritura,fue vno, que ſe llamaua Fray Pedro (Capellan de Don Pedro de Aguilar) y eſte ſacò por condicion,que le dexaſſen por hueſped en dicho Conuento. De todo lo qual dieron teſtimonio Gomez Gonçalez,y Diego Gonçalez, Eſcriuanos publicos de Cordoua, en el año referido.

Buelue à la Obſeruancia.

El ſitio de eſte Conuento es el principal de la Ciudad, pues las dos puertas caen à la calle de la Feria,y calle de las Armas,que ſon las de mayor concurſo. El Templo es muy eſpacioſo, con ſu Capilla mayor, y Retablo dorado, con algunas Imagenes de talla, entre las quales (pòrque empiecen deſde eſte Altar los milagros) eſtà la del glorioſo S.Diego de Alcalà,con ſu Cruz al lado ſiniestro,cerca de lo alto,la qual diò à entender la veneracion que ſe deue à las Imagenes,pues vn hombre, que llegò à ella con poca reuerencia por los años de mil ſeiſcientos y veinte,milagroſamente cayò deſde lo alto de la eſcalera, haziendoſe en las loſas pedazos, y quedando la Imagen fixa en ſu lugar, ſiendo tan pequeña,que parece impoſsible dexarſe de caer con el mouimiento,y aſsi ſe tuuo todo por portento, entendiendo, que el meſmo Santo le auia precipitado. Son los Marqueſes de Guadalcazar los Patronos de eſta Capilla.

Patronato de la Capilla mayor.

Hallaſe aqui vna Reliquia del *Lignum Crucis*, y otros muchos hueſſos de Santos,y entre ellos ay de nueſtros glorioſos Martires Patronos Fr.Iuan de Cetina,y Fr.Pedro de Dueñas, aunque cita el Reuerendiſsimo Gonçaga vna eſcritura antigua del Archiuo,que dize eſtar ſepultados en eſte Conuento, de lo qual no ay memoria,ni tradicion alguna;ſolo hallo en orden à nueſtros Patronos el ſello del Conuento, que tiene grauados enmedio tres cipreſes, y al pie los dos Santos Martires de rodillas,tomando la bendicion del Prelado,que aſsiſtido de vn compañero ſe la dà para ir al martirio;que ſin duda eſtaua alli en la ocaſion el Prouincial, y vinieron à tomarla deſde San Franciſco del Monte;y aſsi tiene el ſello la ſiguiente orla: *Sumpta benedictione,à Miniſtro Corduæ; Granatæ martirizati ſunt*, ſin auer memoria alguna de ſu ſepulcro.

Reliquias.

Gonçaga hic.

La Capilla colateral de la mano derecha,cuyo Patronato poſſee el Marquès de Ontiveros, es llamada de N.Señora de los Reyes,por eſtar delante de la ſagrada Imagen arrodillados los tres Reyes, que vinieron à adorar à Ieſus recien nacido. Es eſta Imagen de talla de vara y media de eſtatura,con ſu Hijo en los braços,y tan milagroſa,como lo denota aquel portento notorio en la Ciudad,y que cada dia ſe predica para feruorizar los coraçones: fue,pues,el caſo, que auiendo vn Nouicio en eſte Conuento,de rara bondad,y deuocion,y teniendola muy grande à eſta ſanta Imagen,reparò ciertas vezes,en que à ſu parecer el Niño, que tenia en los braços eſtaua flaquito;y condoliendoſe daua amoroſas quexas à la Madre, haziendole cargo de que le cuidaua mal: llegò ſu ſimplicidad à perſuadirle, que ſeria por falta de ſuſtento,y procuraua todos los

N. Señora llamada del Pan.

dias

dias reſervar, y traerle de ſu racion vn buen pedazo de pan; ponialo oculto à la falda de la ſagrada Imagen, encargandole regalaſſe à ſu diuino Infante: mas eſto que haſta aqui ſolo parece donayre de vn inocente, era rara prouidencia diuina para ſuſtentar à vn pobre, que frequentaua la Igleſia, bien apaſsionado tambien à la meſma ſoberana Señora: obſervò aquel hombre neceſsitado lo que el Nouicio hazia ſiempre à la meſma hora deſpues de comer, y no ſolo celebraua ſu bondad, ſino que tenia ſegura ſu racion, acudiendo por ella todos los dias à dicha hora. Notò tãbien el Maeſtro de Nouicios la auſencia que hazia aquel ſiempre à tal tiempo, y ſiguiendolo vna vez, fue teſtigo de ſu caridad; y quedandoſe con cautela, à poca diſtancia oyò, que la Imagen ſantiſsima le hablaua, y le combidaua à cenar aquella noche, en pago de ſu buena obra, y tan repetida limoſna como auia hecho à el Niño: *No puedo yo*, replicò el Nouicio, *venir à eſſa hora, y à eſſe combite ſin licencia de mi Maeſtro: pues anda, y pidele licencia*, dixo ſu Mageſtad: fue à buſcarlo, el qual con mucho diſsimulo le ſaliò al encuentro, y oido todo el ſuceſſo le reſpondiò, que boluieſſe à pedir à N. Señora ſe dignaſſe fuera tambien èl ſu combidado; conſiguiòlo: concurrieron aquella noche el Maeſtro, el Nouicio, y el ſobredicho pobre: puſieronſe en oracion ante el milagroſo bulto: fueronſe dexando poſſeer ſus coraçones del diuino fuego de amor, fuerte como la muerte miſma; eſte à ſoplos del celeſtial eſpiritu leuantò abraſadora llama, y eſta, no ſolo los arrebatò dulcemente, ſino que llegò à quemar las ligaduras de cuerpo, y alma, y deſatadas las tres bolaron à ſu eterno deſcanſo: por la mañana hallaron los Religioſos los tres cadaveres pueſtos en oracion, y acreditòſe que la cena à que fueron combidados fue de la bienaventuranca. *Cant. 8.*

A eſta Capilla ſe ſigue la de la Vera-Cruz, cuyo entierro, y bobeda ſe diò à Don Fernando Meſsia de la Cerda, Cauallero del Orden de Calatraua, y Marquès de la Vega. Eſtà aqui colocada la Imagen de N. P. S. Franciſco, que comunmente llaman el Viejo, echura de talla muy deuota, à quien los Labradores acuden por remedio, porque lleuan agua paſſada por las llagas de las manos, para rociar con ella los ſembrados, y ganados, y con efecto experimentan muchos prodigios.

N. Señora del Milagro

En el cuerpo de eſta Capilla, ò Igleſia, que lo es muy capaz, eſtà vna Capilla de N. Señora del Milagro, cuya denominacion tomò del ſiguiente prodigio: tratò la Cofradia de hazer vna Imagen de nueſtra Señora de la Soledad, de natural eſtatura; traxoſe de Granada à Cordoua con notable regozijo, y ſe depoſitò en vna caſa particular para lleuarle con toda obſtentacion à ſu Templo: saliò la proceſsion, y ſabiendolo en vna de las calles por donde paſſaua, vna muger, tan agrauada de achaques, que de ellos por inſtantes aguardaua la muerte: arraſtrando como pudo ſe arrojò de la cama, y aſſomandoſe à vna ventana empeçò à dar vozes à N. Señora ſe adolecieſſe de ella, è inſtantaneamente quedò buena, y ſana, admirando todos el portento; y de comun ſentir, deſde entonces empeçaron à llamarla N. Señora del Milagro.

No pararon en eſto ſus marauillas, pues el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y quatro, vn moçuelo deſatento, y de ſangre infecta andaua cuidadoſo cõ ſu mal natural, para lograr la ocaſion de ſus maldades, y el Iueues Santo, quando le pareciò no auer gente, de dos velas encendidas, que la deuotiſsima Imagen tenia, le arrimò la vna: quemòſele la toca, y parte de la ropa, y pudiendo el incendio tomar mas cuerpo, è intrepido reducirlo todo à paveſas, ſolo dexò en el roſtro vna pequeña ſeñal del humo. Alborotòſe la Chriſtianiſsima Ciudad de Cordoua, y conociendo, que el fuego, elemento tan voraz, que à nadie perdona, ſe auia enfrenado, tuuieron por ſobre-

brenatural el sucesso, y en accion de gracias del milagro hizieron solemnes fiestas: el agressor à pocos dias fue preso por el santo Tribunal de la Inquisicion, acusado de graues delitos, y entre otras culpas feas confesso esta, que hasta entonces no se auia podido averiguar: pagò su delito, y aumentò la deuocion de los Fieles con su confession.

Alonso de la Rosa, Iurado de la Ciudad de Cordoua, y Familiar del santo Oficio, acabando vn dia de oir Missa, y encomendarse à esta soberana Señora, de quien era muy deuoto, se saliò à passear al rio con otro amigo, y entrandose los dos en vn barco, en lo mas peligroso de las corrientes se fue à pique, y cogiédo debaxo à su amigo, y al barquero, èl se quedò sobre el agua como en tierra firme, y viò salir à los otros por debaxo del barco inuocando à N. Señora del Milagro, y fueron los tres à dar las gracias à la Imagen, publicando el portento: otras muchas marauillas se veran en las pinturas de su Capilla.

En medio del espacioso cuerpo de la Vera-Cruz tiene su sitio la Cruz verde, llamada comunmente assi; la qual en auiendo Auto General de la Inquisicion, la tarde antes la saca el santo Tribunal con las Religiones, y en solemne procession la lleuan, y colocan en el tablado, q̃ de madera se haze para la funcion en la parte mas publica de la Ciudad: sacan dicha santa Cruz del Conuento, auiẽdo precedido instrumentos publicos, que se dan de seguridad para auerla de boluer.

Dentro de esta Capilla ay otra pequeña llamada del Saluador, entierro de todos los Ministros del Tribunal de la Inquisicion de Cordoua, como lo muestra vn Epitaphio de jaspe, que sobre èl està: enterròse aqui Don Francisco Villovela, Colegial mayor, è Inquisidor de dicho Tribunal.

Està hermanada esta Capilla con la de San Iuan de Letran, la data de sus letras en siete de Agosto de mil quinientos y cinquenta y cinco, al año primero del Pontificado de Paulo Quarto. Redimiòse el censo por treinta reales de à ocho para ornamentos de la Iglesia de Letran, como consta de sus letras dadas en diez y ocho de Agosto del año mil quinientos y setenta y vno, y en el sexto del Pontificado de Pio Quinto. Tiene tambien esta Capilla, y Cofradia concedida la Indulgencia de Paulo Tercero, à instancia del Cardenal Fray Francisco de Quiñones, Religioso de la Orden, la qual es como queda explicada en la Capilla de la Vera-Cruz del Conuento de S. Francisco de Granada: de q̃ tiene esta Cofradia, en su Archiuo, el testimonio autorizado por el Doctor D. Pedro de la Peña, Abad de San Vicente, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Inquisidor, y Vicario General del Arçobispado, por el Arçobispo Don Iuan de Tavera, su data en treinta de Iulio de mil quinietos y treinta y ocho.

La Capilla colateral de la mano siniestra ocupan vn Crucifixo, y dos Imagenes de N. Señora, y San Iuan: llamase comunmente el Santo Christo Grande, ò el Santo Christo del Almez, de quien ay tradicion de todo lo siguiente. Auia de mucha antiguedad en el compàs de este Conuento vn Almez, arbol tan crecido, que ocupaua la mayor parte de su dilatado espacio, y en las ocasiones, que San Diego de Alcalà baxaua del Arrizafa para entrar en el Conuento, se hincaua de rodillas delante de este arbol, donde hazia vna oracion muy fervorosa; y preguntandole vna vez la causa, respondiò, que de aquel tronco se auian de fabricar vnas Imagenes milagrosas, lo qual sucediò, y passados algunos años labraron las tres referidas, de tan desmedida grandeza, que el Crucifixo tiene mas de tres varas y media de estatura, y en la mesma conformidad N. Señora, y S. Iuan: pusieronlos coronando vna rexa de madera, que estaua en el cruzero de la Iglesia, donde perseveraron por algun tiempo, hasta que viniendo de Seuilla vn deuoto de S. Antonio, llamado Iuan Ad-

que todos los años acudia à hazerle al Santo vna fiesta, entrando en la Iglesia vn dia, le hablò el Santo Christo por repetidas vezes, diziendole lo quitassen de alli.

Diò cuenta al Guardian de lo que passaua, y considerando, que con el gran peso estaua la rexa à pique de hundirse, trataron de quitar los sagrados bultos, sin hazer juizio si seria cierto auer hablado, ò no la Imagen: Corriò la voz por la Ciudad de lo referido, juntaronse para el dia que le auian de baxar, entre innumerable concurso, algunos ciegos, coxos, mancos, y otros de diferentes enfermedades, à buscar su remedio: hizose vna maroma, ò cordon fortissimo, conueniente para poder sufrir tanto peso: pusieron el torno, echaronle al Crucifixo la maroma, y al desencajar la Cruz de la carcel de madera, y quedar pendiente en el ayre, se quebrò à vista de toda la gente la cuerda, y solo quedò en vn hilo, que no podia sustentar vna libra de peso: leuantòse confusa griteria, y lagrimas de los circunstantes, y Dios, que quiso pagar su deuocion, permitiò, que fuesse baxando muy de espacio la Imagen, tan derecha, y segura en aquel delgado hilo, como si fuesse toda la maroma: llegaron à tocar el santo Crucifixo todos fervorosos, y se viò dar vista à los ciegos, agilidad à los coxos, y remedio à muchas enfermedades.

Imagen de S. Antonio milagrosa.

A esta Capilla se sigue la del glorioso San Antonio, cuyos portentos han arrastrado todos los coraçones de los habitadores de Cordoua, tanto, que desde el dia del Portuguès glorioso corren sus fiestas con Sermon por espacio de quatro meses todos los dias, continuandose sus solemnidades por el discurso del año muy repetidas; era necessaria vna crecida Chronica solo para sus prodigios, y assi contarè solo algunos. Sea el primero el que sucediò el año de mil seiscientos y sesenta y tres à Diego Lopez Pacheco, mercader de Cordoua, el qual viniendo de Cadiz con sesenta cargas de mercaderia, se le perdiò vna: encomendòla al Santo su deuoto, y yendo à buscarla, hallaron la caualgadura, y el Santo con su ramo de azuzenas puesto en pie sobre la carga, despues de toda vna noche perdida, y descubriendola primero vno de los moços, que fueron à buscarla, no la quiso entregar el Santo hasta que llegò el dueño: todo lo qual està dibujado en vn lienço, con su tarja, que explica la pintura.

Año de mil seiscientos y cinquenta y vno estaua vna lavandera, natural de Montilla, lauando junto à la puente del caudaloso rio Guadalquiuir, inmediata à las casas de la Ciudad, y vn chicuelo q̃ tenia se diuirtiò jugando con el agua; lleuòselo la corriente al arco de enmedio, que es lo mas profundo, y peligroso; no reparò la congojada madre en el inconueniente, arrojòse tras dèl intrepida, diò en vna peña, de que quedò lastimada en el muslo, y dixo al arrojarse: *Valgame San Antonio el de Cordoua*: hundiòse al punto, y en el cètro viò vn Fraile de San Francisco, que cogiendola de la mano la lleuò por debaxo del agua, donde estaua el niño; tomòlo la madre, y à los dos los sacò à la orilla, y desapareciò: fue la muger dando vozes al Conuento, examinòse el caso, y en accion de gracias se dixo vna Missa al Santo.

Cerca de los años de mil seiscientos y quarenta, siendo Prouincial Fr. Manuel Tamayo, Guardian del Conuento Fray Francisco Soriano Ortega, y Sacristan Fr. Manuel de Caravajal, entraua vn gato à la Iglesia por la puerta del Yerro, que es la que sale à la calle de las Armas, y descomponia el Altar de San Antonio todos los dias: enfadòse el Sacristan con la repeticion; daua su quexa al milagroso Portuguès, con estas palabras: *Santo mio, remedialdo vos, que yo no puedo, auiendo puesto viua diligencia.* Oyòlo San Antonio, pues vna mañana hallò el animalillo enredado en los listones de los velos, de pies, y manos, con tales nudos, que no fueron bastantes sus fieras garras à rom-

à romper la priſion, ſiendo de blandos hilos de ſeda; tal le formò el Santo la red, que parecia auerle hecho con las manos las ataduras. El animalillo fue muerto, y burlado el Demonio, que ſe preſumiò lo traìa à aquel ſitio à todas horas, para minorar la deuocion de San Antonio con el deſaliño de ſus aras.

Vn lienço mandò poner Pedro Iurado, y Ciſclos de Montemayor, vezinos de la Ciudad de Cordoua, los quales, nauegando el golfo de Venecia, padecieron tormenta tan recia, que viendo el dicho Pedro Iurado, que ſe iba à pique la ſaetia, ſe arrojò al agua, encomendandoſe à ſu deuoto Santo, el qual alcançò de Dios nueſtro Señor, que ſalieſſe viuo, y ſano milagroſamente, eſtendiendoſe à todos el fauor, con ceſſar el peligro.

Imagen de S. Benedicto.

En el meſmo Altar de San Antonio eſtà otra Imagen de el bendito negro San Benedicto de Palermo, tan milagroſa, que todo lo mas de el año le tienen ſin cuerda, quitandoſela para enfermos; y no ſolo eſta, ſino tambien vna Cruz, y vn coraçon, que es la inſignia de ſus manos. Entre otros milagros obrò el ſiguiente.

A caſa de el Iurado Iuan Caſas de Eza, que tenia enfermo vn niño, hijo ſuyo, de edad de tres años; auian lleuado algunas Imagenes de deuocion, la meſma criatura dixo: *Trayganme el negrito de San Franciſco.* Lleuaronlo, acoſtòlo en la cama conſigo, abraçòlo la criatura, y luego dixo: que el negrito le auia tomado la mano, y ſe la auia apretado. Con la nouedad miraron al muchacho, y le hallaron ſano. No fue menos portentoſo el caſo de las ſuertes, que ſucediò al meſmo Iuan de Caſas Eza, que auiendo de entrar la primera vez vn yerno ſuyo en ſuertes, para la vara de Hijoſdalgo, poniendo el caſo en manos de San Benedicto, ſaliò, con que ſe feruorizaron otros, teniendole en eſte particular por Abogado.

La Capilla que ſe ſigue es de el Santo Chriſto de la Eſpiracion, Imagen deuotiſsima de talla, de eſtatura natural; ſacaſe por la Ciudad en la proceſsion de el Viernes Santo, y el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y tres, paſſando por el portillo de los Calceteros, de vna ventana de las mas altas de caſa de Diego de Vbiedo, maeſtro de Barberia, cayò vna niña de onze años, alborotòſe la gente con griteria, y mas viendo, que forçoſamente caìa ſobre alguna perſona; inuocaron todos el ſocorro del Santo Chriſto, que eſtaua à la viſta, y la muchacha no hizo daño à alguna perſona, ni ella ſe laſtimò, antes ſi quedò buena, y ſana ſin la menor leſion, dando ſobre las piedras del ſuelo.

La Capilla de mas abaxo, es la del buen Paſtor, muy frequentada de la deuocion Cordoueſa, no ſolo por eſtar en ella ſiempre el miſmo buen Paſtor en perſona Sacramentado, y ſita ſu eſclauitud dulciſsima, cuya recomendacion conſta yà de lo dicho en el Capitulo primero, cerca de la que tanto florece en la Igleſia del Real Conuento de San Franciſco de Granada; ſino porque vſa de eſta Capilla el venerable Orden Tercero de Penitencia, tan compueſto de lo mas honroſo virtuoſo de Cordoua, y todos tan amantes del culto de Dios nueſtro Señor, y hermoſura de ſu caſa, que la tienen echa vn eſmero de primor, y decencia, remora de quantos entran à dicho Templo, por eſtar echa vn aſcua de oro deſde el pauimento à lo alto de ſu boueda, con varios florones, Imagenes, y labores de pintura, ramos, y cohollos, eſtofados garuoſamente, no ſolo el Altar, y ſus pieças, ſino aun la ſoleria de varios azulejos; vnas, y otras varandillas con variedad de colores, todo tan terſo, y explendido, que pega deuocion feruoroſa.

La Capilla vltima de eſta vanda es de la puriſsima Concepcion, cuya Ima-

N.S. de la Concepcion muy milagrosa.

gen, auiendose hecho en Granada el año de mil seiscientos y sesenta; y trayendola la depositaron en vna casa del campo de la Verdad, varrio separado de Cordoua, al otro lado de la puente. Concurriò grande numero de gente, por la deuocion; y lleuando vnas mulas por aquel sitio, vn moro tan declarado enemigo de nuestra Fè, que pocos dias antes quiso matar à vna mora que se hizo Christiana, sobre que fue castigado: passaua, pues, cerca de la casa con las mulas, y visto el tumulto de la gente, se llegò à vèr lo que era, alargò la cabeça, diuisò el rostro de la Imagen, y sin hazer caso se bolviò, y yendo por medio de la puente, dexò las mulas, y despauorido bolviò atràs los passos, y haziendo nouedad la gente, en vèr aquel repente impetuoso, le preguntauan, que que lleuaua, ò que tenia? Y èl respondiò, se le auia aparecido nuestra Señora, y que le dixo: *Como me dexas?* Y que èl respondiò: *Señora, yo quiero ser Christiano.* Contòlo à todos los circunstantes, divulgòse este prodigio, y fue notorio, no solo en Cordoua, mas tambien en todos los Lugares del contorno. Catequizaronlo, y puesto bien en los Articulos de nuestra Santa Fè fue baptizado.

A los diez y nueue dias del mes de Agosto del año de mil seiscientos y setenta, vispera de San Sebastian, Iosepha de Guzman, Comedianta, saliendo de el vestuario à el tablado en trage de hombre, para empeçar à representar; vna muger tapada del concurso, le tirò vna redoma de tinta, de mas de media açumbre de cabida, diòle con ella en el rostro; inuocò à esta Imagen su deuota, y quedò sin lesion, ni señal alguna, assi en su rostro, como en el vestido, teniendole todos por conocido milagro: cogieron la muger, y queriendola castigar publicamente, ella fue su abogada, pagando el portento con este exemplar perdon.

En el año de mil seiscientos y sesenta y vno, que diò la primera Bula de la Concepcion Alexandro Septimo, Pontifice maximo, celebrò Cordoua con grande obstentacion sus fiestas; lleuaron esta Imagen en procesion à la Cathedral, y estando alli colocada, se emprendiò fuego en el meson de la puente: afligieronse los Ciudadanos, y los Prebendados inuocando à esta Señora, le bolvieron el rostro àzia el meson, y cesò milagrosamente el fuego: auia en èl muchas cargas de polvora, y se auian empeçado à quemar las sacas, por lo qual à no remediarlo la Sagrada Imagen, se destruyera la Cathedral, la puente, y mucha parte de la Ciudad.

Viniendo la procesion de buelta para el Conuento, obrò Maria Santissima otro milagro; y fue, que en vna de las calles por donde passaua, se alargò à verla por vna ventana vn muchacho, fuesele todo el cuerpo, y se quedò colgado de los empeynes de los pies en el marco de la ventana; acudiò gente, inuocando à nuestra Señora, y le quitaron, marauillados de que assi pudiesse auerse sustentado.

En la mesma Octaua sucediò otro portento no menor; auia en el salon principal del Conuento gran cantidad de polvora suelta, y muchas ruedas, cohetes, y otros instrumentos para celebrar las vocaciones; pegòse fuego à la polvora, diò vn tan tremendo estallido, que atemorizados los Religiosos inuocaron à su Patrona, y milagrosamente se detuuo el incendio, preseruandose, assi el Conuento, y vezindad, que sin duda se arruinara todo.

Estos, y otros muchos milagros ha obrado Maria Santissima por el misterio de su Concepcion à fauor de los Cordoneses, y en pago de su antigua deuocion, pues es vna de las primeras Ciudades, que en España veneraron, y celebraron su pureza, amo-

Deuocion antigua à la Concepcion.

amotiuados de algunas marauillas, que antiguamente obrò en credito de este misterio la Soberana Reyna. Todo lo qual consta de vna escritura, y carta de donacion, que hizo Iuan Perez, Iurado de Cordoua, en ocho dias de Agosto, año de el Nacimiento de nuestro Salvador de mil trecientos y nouenta y siete, el qual auiendo labrado en la Parroquia de Santo Domingo de Silos de dicha Ciudad vna Capilla, con titulo de la Concepcion de nuestra Señora, funda en ella la Cofradia de los Escriuanos publicos de el Numero, que oy perseuera, y vna de sus clausulas, dize assi: *Mando, y ordeno, que pues el dicho señor Obispo, Don Andrès mandò por la dicha su carta, que fuesse fecha fiesta en la dicha Capilla cada año, à ocho dias de Diziembre, que la dicha señora Santa Maria mandò facer de su Concepcion (segun fue mostrado por algunos milagros) que vengan, y cada vn año todos los Clerigos del Cabildo de la Vniuersidad à dezir Visperas cantadas con capas la vispera: y otro dia de la fiesta, Missa cantada con Diacono, y Subdiacono, y con Sermon honradamente*; y prosigue despues de señalar la limosna que se les ha de dar por ello; *otro si, que aya el Frayle, que viniere à facer el Sermon el dicho dia de la fiesta, por su trabajo, diez marauedis. Otro si, que ayan los Frayles de la Orden de San Francisco cada año, para ayuda à vna pitança el dia de la fiesta veinte marauedis. Otro si, que por quanto los dichos Escriuanos publicos de esta Ciudad de Cordoua, &c.*

Es bastante gloria para esta Prouincia, el auerse celebrado en ella, con publico, y obstentatiuo culto, la inmaculada Concepcion de Maria Santissima, por la antiguedad de ducientos y ochenta y quatro años, que corren desde el referido, hasta el de mil seiscientos y ochenta y vno, en que se escriue este Capitulo; y fiandose las grandezas, y publicacion de la limpieza de esta Señora de Religiosos Franciscos, pues ay clausula expressa, que lo sea el Predicador de aquel dia, obseruada con tanto rigor, que el año de mil seiscientos y setenta y ocho, intentò el Hermano Mayor del Colegio de los Escriuanos (que assi se llama esta Cofradia) que predicasse vn Clerigo, saliò à la defensa Fray Bartholomè de Castro, Lector Iubilado, y Calificador de el Santo Oficio, como Guardian, que era en la ocasion, y el Ordinario prohibiò con censuras, que predicasse dicho Clerigo, ni otro alguno, que no fuesse Religioso Francisco, y con efecto predicò Fray Ioseph de Balverde, Lector de Theologia de dicho Conuento.

Otros dos menos principales Altares tiene esta Capilla à su lado izquierdo. El primero del glorioso San Cayetano, tan milagroso, como lo acostumbra, donde quiera que està colocada la Imagen del Santo Confessor de Christo nuestro Redemptor. El segundo es de Santa Rosa de Viterbo, con su Imagen de honestissima, y peregrina hermosura, la qual hizo à su costa Miguel Ximenez, labrador, que hallandose apretado de vn dolor de costado, prometiò hazerla à instancia de vn Religioso su deudo, y luego quedò sano: traxeron de Granada la primorosa echura, y auiendola depositado en el Conuento de Santa Clara, la lleuaron con solemne procession à la referida Capilla el año de mil seiscientos y setenta y seis, y luego el siguiente se hallaua desauciado de vn tabardillo, Iuan Antonio de San Llorente, mercader, prometiò hazerle vn habito, y solo esto fue la medicina que le sanò, porque las demàs no aprouechauan: el dia seis de Março estrenò la gala, con vna solemnissima fiesta que le celebrò su deuoto agradecido.

A la vanda derecha està la Capilla de el Santo Christo de las Penas,

que es Iesvs amarrado à la Columna, de natural estatura, mandòlo hazer Fray Iuan Zamorano, Predicador, y Sacristan de dicho Conuento, con intencion de colocarlo en la Capilla de la Concepcion; y sabiendo el dueño de la otra Capilla, que estaua mandado hazer en Granada, instò, que se le diesse para la suya, alegando, que en sueños le auia el Señor manifestado por tres vezes la Imagen en la mesma forma que vino fabricada. Llegòse el tiempo de traerla, y el Escultor que la auia hecho, encargò, que la depositassen en el campo de la Verdad, en la casa donde estuuo primero la hechura de la Concepcion, por saber la grandeza con que de alli se auia sacado. Antes que otros saliò el dueño de la Capilla à recibirla, y notò, que dexando el moço la mula suelta, al entrar por aquel sitio, se fue derecha à la casa, que el Escultor auia rogado la lleuassen. De alli la passaron à la Iglesia de Santa Clara, desde donde el año de mil seiscientos y sesenta y dos se hizo la translacion solemnissima al Conuento, donde ha obrado muchos milagros.

La Sacristia de este Templo es vna insigne Capilla, à quien acompañan otras que cada dia se labran con muchos primores. Hallase ricamente abastecida con ornamentos muy costosos, pieças de plata de grande precio, y todo lo necessario para el culto diuino, deuida correspondencia à su grandeza, pues tratan como Cathedral los Fieles esta Iglesia, assi por los frequentes concursos, como por la Hermandad con el Cabildo Eclesiastico, que verèmos.

Capilla de S. Rosa de Viterbo.

El Claustro alto, y baxo, en fabrica, y hermosura, no tendràn muchos que les compitan, y avrà muy pocos en nuestra España que les excedan. El alto tiene vn Oratorio, dedicado à Santa Rosa de Viterbo, su Imagen de alabastro, del tamaño de vna vara, ocupa el nicho principal de vn retablo, cuya materia es Ciprès, y cuya forma, en colúnas Salomonicas, y demàs molduras embelesa: pusose la Santa à la deuocion de Fr. Francisco de Ribera, Calificador del Santo Oficio, Ex-Secretario General de la Orden, y Prouincial de esta Prouincia; pagòle la glorioſa Tercera su deuocion, bolviendole à esta vida desde los vmbrales de la otra, pues estando à la muerte el año de mil seiscientos y setenta y quatro, pidiò se la lleuassen à la celda, con cuya vista se hallò bueno, y sano aquella noche. Sirve este Oratorio para dezir Missa, los Religiosos enfermos, ancianos, y algunas vezes los Prelados superiores.

En el Claustro baxo està la fuente principal mas acomodada, para que la gozen los Religiosos, que para la obstentacion, y hermosura, que à tal fabrica se requeria; cercanla varias columnas, y vna de ellas, que tendrà dos varas de altura, y cerca de vna de grueſſo: es celebrada de los plateros, y lapidarios, por ser piedra finissima de toque, y assi vienen cada dia à tocar piezas de plata, y oro. Sigueſe à esta otra columna de la mesma altura, y de dos varas de grueſſo, la qual es finissimo porfido en bruto, admiracion de todos quantos la conocen, celebrando vna, y otra.

El agua de esta fuente, y de las demàs que tiene el Conuento, es merced de el Santo Rey Don Fernando, como consta de su Real Cedula, en que concede dos partes iguales de agua à los Conuentos de San Pedro, y San Pablo que èl fundò; nace este agua en la placeta de la Compañia de Iesvs, en frente de la Parroquia de Santo Domingo de Silos; y auiendo intentado el Cabildo de la Ciudad apoderarse de ella, se siguiò el pleyto, el qual ganaron los dos Conuentos en juyzio contradictorio en la Real Chancilleria de

de Granada. Sale vna puerta de la mina à la calle de la Feria; y sobre ella ay vn escudo de las armas Reales; tiene cada Conuento su llaue, y los instrumentos de todo lo referido en sus dos Archiuos, como despues verèmos.

Adornan el Claustro muchas Capillas, y sus Altares, como tambien los de la Iglesia, tienen frontales muy costosos de jaspe, perfilados de oro. Por este Claustro se entra à vn hermosissimo salon, cuya boueda que lo corona està adornada de lienços, y varias pinturas, siruiendole de cenefa las verdaderas efigies de los Prouinciales que ha auido desde la diuision de la Prouincia puestos por su orden. Ocupa el testero de esta dilatada pieça vna espaciosa rexa, con lo diuertido de vn jardin, que le aumenta su hermosura. El segundo Claustro, que se comunica por esta sala, prosigue en sus bouedas con el mesmo primor, y asseadas pinturas. La sala de Profundis, ò Capitulo, que media entre los dos Claustros, es enterramiento de Don Fernando de los Rios y Cabrera, y Doña Mencia Manuel, progenitores de los Condes de Hernan Nuñez, y los Caualleros Saauedras.

Pudiera poner en este Capitulo otros dos Conuentos, como son el Noviciado, y la Enfermeria, pues la casa de Aprobacion tiene su Claustro alto, y baxo, como de vn mediano Conuento; y en medio de su luna vna hermosa fuente, con todas las piezas, y repartimientos de habitacion necessarias, y bastantes para vna Comunidad. La enfermeria guarda la mesma forma de Claustros, y fuente, con tres Quartos distintos, altos, y baxos, vno para los enfermos del mesmo Conuento, con celdas para los habitadores de la Prouincia, que se reparten en este Conuento, y en el de San Francisco de Granada. En los otros dos Quartos se curan los Religiosos de el Arrizafa, y los de San Francisco de el Monte.

Componen esta Comunidad continuamente mas de cien Religiosos, entre los quales ay sujetos luzidissimos, y muy graues, por auer curso de Sagrada Theologia, junto muchas vezes con el de Artes: muchos Religiosos Iubilados, Padres de la Prouincia, con los demas à vna Comunidad necessarios, todos tan obseruantes desde su antiguedad, como consta de vn testimonio que diò Fray Ibo Magistri, en su libro, intitulado: *Manipulus Fratrum Minorum*, donde haziendo relacion al Reuerendissimo General Fray Francisco Gonçaga de las cosas, y sujetos notables de la Religion, que ha obseruado en Francia, Italia, y España, dize: *En el Conuento de Obseruantes de Cordoua vi vn Guardian de venerable persona en canas, y ancianidad, que auia sido dos vezes Prouincial de aquella Prouincia, y le deuian tener por norma los Prouinciales de la Orden, pues hizo ambos trienios à pie su visita (teniendo la Prouincia mas de trecientas millas de longitud, y sobre ochenta Conuentos) y tal vez hallandose muy cansado vsò de vn jumentillo; lauaua las escudillas de la cocina, siendo tan numerosas, como de Comunidad de mas de setenta Religiosos.* Prosigue otras alabanças de este Conuento, en que dize, que assi subditos, como Prelados, viuian en rigor muy estrecho.

Ibo Magist. ocularia, seu manip. Frat. Min. 1. p fol. 14.

Goza este Real Conuento de la honrada, y nunca bastantemente encarecida Hermandad del Illustrissimo Cabildo de la Santa Iglesia de Cordoua, la qual se estableciò Domingo vltimo de Iulio del año de mil ducientos y quarenta y seis, segun consta del libro de sus Estatutos, en el qual se contienen las patentes infrascriptas: *Fray Samuel, Ministro de Castilla, y siruo de los Frayles Menores, à todos los amados en Christo hermanos, à quien estas letras llegaren, salud, y paz en nuestro Señor Iesu Christo: Por la presente sea à todos notorio, como yo à la instancia, deuocion, y peticion de los venerables Canonigos del Cabildo de Santa Maria de Cordoua, les he*

Hermandad con el Cabildo.

Estat. de la S. Iglesia de Cord. fol. 108.

concedido omnimoda Hermandad, y participacion plenaria de todos los bienes espirituales, que Dios se ha dignado de conceder à toda nuestra Orden: Por lo qual, mando à todos los Religiosos moradores de Cordoua, que quando muriere alguno de los dichos Canonigos, sean obligados à hazerle el Oficio, como à qualquiera Religioso, y juntamente assistan al Oficio, y exequias con dichos Canonigos; y si muriendo algun Religioso, quisieren los dichos Canonigos, nuestros señores, y amigos, assistir, se les dè el Altar principal para que digan la Missa, si gustaren. En conformidad, y firmeza de lo qual, dimos la presente sellada con el sello de la Prouincia. En Cordoua Domingo vltimo de Iulio del año de mil ducientos y quarenta y seis.

Confirmòse con otra patente de Fray Domingo, Ministro de Castilla, dada por todo el Difinitorio, y Prouincia Capitularmente congregados, en San Francisco de Palencia à seis de Iunio de mil quinientos y sesenta y dos. Corriò en esta conformidad por todo el tiempo de los Padres Clausurales, hasta que el primer dia de Diziembre, año de mil quinientos y sesenta y cinco, Fray Iuan Nauarro, Prouincial de la Obseruancia en esta Prouincia de Andaluzia, confirmò la antigua Hermandad con los Canonigos, y la ampliò à los Racioneros enteros, y medios, su data en Cordoua, el año, mes, y dia referidos.

Lunes tres de Diziembre, año de mil quiniẽtos y sesenta y cinco, admitiò dicha Hermandad el Cabildo, congregado Capitularmente con toda solemnidad, y entre sus Estatutos dexò los siguientes; que si algun Religioso muriesse en dicho Conuento, señale el Cabildo deputacion de ocho Capitulares, dos Dignidades, dos Canonigos, dos Racioneros enteros, y dos medios, de los quales los tres celebraràn la Missa, y los otros assistiràn al Oficio todo con sus capas; y si el difunto fuere Guardian del dicho Conuento, serà la deputacion doble de diez y seis, y assista la musica de dicha Santa Iglesia à todos los Oficios; y juntamente, que qualesquier otros Prebendados fuera de los referidos, que voluntariamente assistieren à dichos Oficios, les valga, y se les haga presencia en el Coro de la Santa Iglesia.

El dia de nuestro Padre San Francisco vienen otros ocho, cantan la Missa, y predican, assiste la musica; y si algunos, ò algunos faltan, los multan. El Guardiã tiene lugar inmediato al Dean en su Coro, y todas las funciones de palmas, Candelaria, &c. y en estas ocasiones tiene el compañero que lleua la silla despues del vltimo Racionero; y esta mesma graduacion lleuan, quando el Cabildo và al entierro de algun Prebendado, y juntamente dan à la Orden su Altar Mayor, y Coro para la celebracion de nuestros Capitulos.

Quan del agrado de Dios sea esta Hermandad, lo ha manifestado su Magestad en algunos particulares casos semejantes al siguiente. Siendo Guardian Fray Diego de Saabedra, Lector Iubilado, y Predicador de su Magestad, se ofreciò la Canonizacion de San Pedro de Alcantara, en la qual obrò el Cabildo con la galanteria, y deuocion que acostumbra, y vn Racionero lo contradixo, alegando, se gastaria mucho en la solemnidad, fuegos, y otras cosas; y luego el dia de nuestro Padre San Francisco inmediato, siendo señalado para cantar la Epistola, se tuuo por agrauiado, y no quiso vestirse: el dia siguiente amaneciò con vna calentura, y à pocos dias que se llegò el de San Pedro de Alcantara, muriò en el de su vispera, acreditando todos con grande espanto, ser conocido castigo de la diuina mano, en honra del siervo Seraphico. Estrechò mas esta Hermandad la deuocion de vna noble señora, la qual, por la inhabilidad que tiene la Religion de nuestro Padre San Francisco, de obtener hazienda, dexò al Cabildo de la Santa Igle-

Iglesia el Cortijo que llaman de Payo Ximenez, y puso por condicion la noble Inès Paez, que assi se llamaua, que el Conuento auia de percebir las tres partes de la renta por via de limosna, y oy por concordia que se hizo ha quedado en la mitad, que es materia muy considerable, y como tal se guardan en el Archiuo todos sus instrumentos.

Han acaecido milagrosos sucessos en fauor del Conuento, con los frutos de dicho Cortijo, como fue, que siendo su Guardian Fray Blas de Castro y Medinilla, por los años de mil seiscientos y quarenta y dos, pidiò à los señores de dicho Cabildo vna ayuda de costa para vn quarto que labraua; libraronle trecientas fanegas de trigo, y en el arrendamiento del molino de la Santa Iglesia, llamado de Lope Garcia, ganò aquel año el Cabildo seiscientas fanegas mas de las que solia: hallauanse Capitularmente congregados admirando el portento, y su Dean Don Pedro Toboso, dixo en alta voz: *Mire V. Señoria, como nuestro Padre San Francisco, por trecientas fanegas de trigo que dimos à sus hijos, nos ha pagado al doble con seiscientas.*

No menos portento fue el que sucediò en tiempo de Fr. Iuan Benitez Zapata, Guardian q̃ fue deste Real Conuento; hallauase sumamente afligido por la falta de pan, y lo trabajoso que estaua la cosecha, pues los Veedores de la tierra tassaron el Cortijo en cinquenta caizes, estando arrendado en nouenta; y visto, que el labrador dezia, ser injusticia lleuarle vn grano mas, se remitieron à mas viua diligencia: hizo legacia el Cabildo al Guardian, diziendo, que pues los veinte y cinco caizes que le tocauan, era cosa tan corta para su grande necesidad, y Comunidad tan crecida, que embiasse vn Religioso, para que assistiera à la cosecha, porque nada se defraudasse: hizose assi, y arrojaron las mieses tanta copia de grano, que llegò la renta à ciento y treinta caizes; tocandole al Conuento de su parte sesenta y cinco, cosa, que toda la Ciudad, y los labradores admiraron por portento.

Fauoreciò Dios esta su casa con otra marauilla, como fue aquel caso del entierro de la venerable Tercera, Doña Sancha Carrillo, que segun se contiene en su vida, escrita por el Padre Martin de Roa, es como se sigue: *Viuiendo la sierua de Dios, suplicò à nuestro Señor, le concediesse esta merced, que se viesse arrastrada por su amor. Diòle su Magestad este gusto à su sierua, y dixole, que assi seria, mas despues de muerta; comunicòlo con su Confessor, y èl fue testigo de su cumplimiento. Tienen los Marqueses de Guadalcaçar el lugar de su entierro en el insigne Monasterio de San Francisco de Cordoua, y en la Capilla Mayor de su Iglesia. Compusieron el bendito cuerpo para la sepoltura: cerraronlo en vna caxa, y clauaronla à posta para el camino: despues pusieronlo en vna litera, y ordenaron el entierro, con la pompa, y autoridad, que conuenia à la casa, y persona de tanta fama de santidad. Precediò, segun uso, la Cruz à algunos Religiosos, y Clerigos, luego la litera, y à los lados de ella el Padre Maestro Iuan de Auila, y Don Pedro de Cordoua, hermano de la difunta; despues grande acompañamiento de criados, y deudos todos à cauallo: llegaron à Cordoua, como que à la vna de la noche, y passada la puente, à la entrada de la Ciudad, fueron recibidos solemnemente de los Padres Franciscos, con velas encendidas cantando Psalmos. Al passar la litera assombròse la Acemila, que iba delante (incierto de que) y començaron ambas à correr con grande alvoroto de la gente de à cauallo. Rompieron ellas por medio de todos, y sin que resistencia alguna huuiesse sido parte para detenerlas, corrieron la calle derecha por la plateria, y pescaderia; y desembocando à la la puerta del Sol, ò como ora dizen el portillo de los Calceteros, boluieron sobre mano izquierda sin parar, hasta entrar la puer-*

D. Sancha Carrillo

Roa in vita ipsius.

Traenla de Ezixa à enterrar à Cordoua.

puerta, y compàs de el Monaſterio de San Franciſco, y pararon à la puerta de la Igleſia, ſin auer tenido otra guia, ſino la voluntad ſola de el Señor, que alli les encaminaua con el depoſito de ſu Eſpoſa. Acrecentò la marauilla (ſino dezimos milagro, pues ninguno conociò cauſas naturales de eſte ſuceſſo) que al primer alboroto de las Azemilas, cayò en tierra la caxa, y quedandoſe ſin ſaber como colgada por los pies, ſe deſclauò por la cabecera: quedò fuera, y vino arraſtrando la cabeça de Doña Sancha por el ſuelo; y de eſta manera llegò haſta San Franciſco, tan largo trecho, y todo de piedras, donde llegaron todos los de à cauallo corriendo, vnos por vna parte, y otros por otra, muy de tropel, ſin que entre tanto alboroto, y calles tan peligroſas, por lo empedrado, y algunas cueſtas, à ninguno huuieſſe ſucedido deſgracia, ni peligro della, para mas gloria de Dios y de ſu ſierua.

Quando ſe llegò toda la gente, hallaron la cabeça fuera de la caxa, ſonroſeado el roſtro, ſudando la frente, y los labios de riſa, ſin auer recibido el cuerpo la menor ofenſa: enterraronla en el ſepulcro de ſus mayores, reſpirando vn celeſtial olor el cadauer, cuya ſuauidad durò muchos dias, y por gozarla ſe iban algunos Religioſos de la caſa à hazer oracion à aquel ſitio.

El Guardian Inquiſidor.

No es la menor grandeza de eſte Conuento, lo que ſucediò ſiendo Inquiſidor de Cordoua ſu Guardian Fr. Martin Caço, como conſta del caſo ſiguiente: Era Teſorero Dignidad de la Cathedral en la dicha Ciudad, Pedro Fernandez de Alcaudete, el qual engañado del Demonio, ſe ponia vna Forma conſagrada dentro del zapato, para piſar continuamente à Ieſu Chriſto, de quien era oculto enemigo. Manifeſtò ſu culpa el Señor, en que yendo vn dia por la Igleſia, iba dexando vn raſtro muy crecido de ſangre por las loſas; advirtieronlo los Prebendados compañeros, y preſumiendo ſer alguna herida, ſe lo auiſaron; mas èl conociendo era ſu maldad, procurò ocultarlo, yendo à ſu caſa, con titulo de verlo allà, y remediarlo: crecia la ſangre en el ſuelo, y viendo que ſolo del pie era de donde ſalia, deſcalçaronlo por fuerça, y hallaron la Forma conſagrada, que era la fuente de donde el licor roxo manaua. Aprehendiòlo el ſanto Tribunal de la Inquiſicion, y confeſsò ſer judaizante, que predicaua la ley de Moyſes en ſu caſa à otros muchos, y que aquello hazia en deſprecio del Santiſsimo Sacramento, con otras muchas heregias, y ceremonias, que obſervaua.

Determinòſe el dia de la ſentencia, que fue Sabado veinte y ocho de Febrero del año de mil quatrocientos y ochèta y quatro, ſiendo Inquiſidor, por autoridad Apoſtolica, y juriſdicion ordinaria, el dicho Guardian Fr. Martin Caço, Maeſtro en ſagrada Theologia (como tambien conſta de otras ſentencias, que eſte año, y el ſiguiente ſe dieron contra Iudios) eran ſus dos compañeros en el Tribunal el Doctor Pedro Martinez de Barrio, y el Bachiller Anton Ruiz de Morales, ambos Canonigos. El Teſorero fue quemado viuo en el campo de la Verdad, auiendole degradado Don Riodrigo de Soria Obiſpo de Malaga. La memoria de eſte ſuceſſo la conſerva la Igleſia Cathedral, eſcrita en vna loſa al lado, de la qual ſe vè entre dos laminas de hierro, el zapato del dicho Iudio. Haze mencion el Padre Vvandigo de eſte Inquiſidor, y Guardian. *Vvad. Annal. tom. 7. al año de 1486. num. marg. 23.*

Sucediò en eſte Conuento andar vn difunto de noche alborotando con eſpantoſos ruidos la Comunidad; aguardòlo el Guardian, dixole lo que queria, y nunca mas ſe oyò ruido alguno; el ſuceſſo ſe verà mas por extenſo en la vida de Fr. Sebaſtian de Almorox al Tratado tercero. *Tract. 3. cap. 29.*

Entre otros priuilegios, que ſe hallan en el Archiuo de eſta Caſa, es vno del Rey Don Alonſo, dado en Seuilla Domingo catorze de Diziembre Era de mil trecientos y dos, que fue el año de mil ducientos y ſeſenta y quatro, en que mà-

da al Obispo Don Fernando, al Arcediano Miguel Diaz, y à Iuan Lopez Escriuano, cuiden del agua que su padre el Rey Don Fernando diò à este Conuento. Hallase tambien el pleito de la quarta funeral, vencido à fauor de la Comunidad, con otros papeles fauorables.

CAPITVLO V.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de N.P.S.Francisco el Real de la Ciudad de Iaen.

EN la Era treinta y ocho, que fue el año del Nacimiento de Christo nuestro Redemptor, el Emperador Octauiano Augusto, por vna vision, y voz del Cielo, diò su Palacio para vna Iglesia con titulo de Araceli, que oy goza mi Religion Seraphica. Con no menor impulso, y auspicio de Real honor, en la Era de mil trecientos y nouenta y dos, que à nuestra cuenta fue el año de mil trecientos y cinquenta y quatro, el Rey Don Pedro estando en Seuilla en doze dias de Enero, hizo merced à nuestra Religion de vn bosque, y huerta, con su agua, casa, y Capilla, que tenia en esta Ciudad, y fue de los Reyes sus antecessores, cuya Cedula Real, y Priuilegio dize assi:

Innoc. III. sess. 2. de Natiu. Christi.

En el nombre de Dios Padre, Fijo, y Espiritu Santo, que son tres Personas, y vn solo Dios verdadero, que viue, y reyna por siempre jamàs Amen; y de la Bienauenturada Virgen glorioſa santa Maria su Madre, à quien tengo por Señora, y Abogada en todos mis fechos: è à honra, è seruicio de todos los Santos de la su Corte celestial; y porque quien face en esta vida, en honra, y gloria de Dios, y de los Santos, su nombre queda remembrado por todos los siglos. E yo acatando esto, quiero que sepan todos los hombres, que aora son, y seràn de aqui adelante, este mi Priuilegio de merced, que yo Don Pedro por la gracia de Dios, Rey de Castilla, &c. Por quanto la mi Iusticia, y Regidores de la mi Ciudad de Iaen, con otras muchas personas, me han pedido por merced, que yo funde en dicha Ciudad vn Conuento de la Orden de Señor San Francisco de Assis: E yo auiendo visto el gran prouecho, que han fecho, y faeen los demàs Cõuentos, que yo, y los demàs señores Reyes de este Reyno hemos fundado en este Reyno de la dicha Orden; y acatando à la su peticion, y ruego como de cosa de razon. Por la presente carta de merced fago gracia, è donacion para agora, y para en todos los siglos advenideros, à la Orden, y Frayles de Señor S. Francisco de Assis, de vna casa, è huerta con arboles de toda suerte, que yo tengo, è tuuieron los señores Reyes de este Reyno, de quien yo vengo, que en algun tiẽpo fue bosque, que està en la dicha Ciudad de Iaen dentro de la muralla de el arrabal de dicha Ciudad, que tiene por linderos el camino, y arroyo, que và, y sale por la puerta que dizen de Santa Maria, que và à la puerta de la Barrera, y por lo alto el azequia, y ronda de las murallas, y por la otra parte el arroyo, y madre de las auenidas, que salen de la Ciudad, y huerta, que dimos à la Iglesia Mayor de Santa Maria. La qual merced la fago, con todas las entradas, y salidas, quantas retiene, y le pertenecen de derecho, y le deben pertenecer de qualquiera via, forma, y manera, que se ha con el derecho, que tiene, y le pertenece, assi del agua limpia de las minas, que ha, y tiene Pedro Ruiz de Torres, que de tiempo immemorial viene, y la tiene la dicha mi casa, y el bosque, como de la demàs, que viene, y tiene de las casas del dicho Pedro Ruiz de Torres, para que de la dicha casa, y huerta la dicha Orden faga vn Conuento de Frayles, donde Dios, y su Santissima Madre, y los Santos sean glorificados, y rogados, assi por mi, como por los Reyes, que despues de mi reynaren, y han reynado antes de mi. Y prometo de nunca mas se la demandar, y que les sea firme esta merced. Y mando, que vna Capilla de oracion do se dize Missa, que està en la dicha casa que edificò el Señor Rey Don Fernando, y la Reyna Doña Beatriz su muger, que en ella estàn pintados, à los pies de vn Christo Crucificado, q̃ la fizieron, luego que ganaron esta Ciudad;

y nueſtra Señora, y San Iuan, y Santa Catalina Martir: y que la dicha Capilla no ſe ha de poder desfazer en ningun tiempo, ſino que ſinque ſiempre la memoria del Santo Rey, que la ganò, y la fundò. Y mando à Pedro Sanchez de Alfaro, Regidor de la dicha Ciudad, que de mi tiene la dicha caſa, y huerta en tenencia, que luego, que eſtà mi carta de merced viere, la dè, y entregue à la dicha Orden, y Frayles, con los calizes, y veſtiduras, que tiene la dicha Capilla, y todo lo demàs que yo tengo en la dicha caſa, de qualquiera via, y modo que ſea, enteramente, para que con todo ello ſea Dios ſeruido, y ſu Santa Madre, y el Bienauenturado San Franciſco. Fecha carta en Sevilla, eſtando en mis Alcazares Reales en doze de Enero Era de mil trecientos y nouenta y dos. Yo Iuan Alfonſo de Venauides, Iuſticia mayor de la Caſa del Rey, y Notario de Priuilegios, y mayor de Andaluzia. Yo Diego Gomez de Toledo, Notario mayor del Reyno de Toledo. Yo Iuan Martinez, de la Camara del dicho Señor Rey, y ſu Notario de Priuilegios rodados.

Fundacion del Conuento año de 1354.

Fundòſe eſte Conuento en la forma dicha, y lo habitaron, y poſſeyeron los Religioſos Clauſtrales de N. P. S. Franciſco, ciento y ſetenta años deſde el dia de ſu fundacion, haſta que lo entregaron à los Obſeruantes, que fue el dia nueue de Febrero del año de mil quinientos y veinte y quatro, el qual no tenia la fabrica, ni hermoſura con que al preſente ſe halla, por auerſe reedificado, y pulido todo lo antiguo. Su Igleſia era ſola la naue, que oy tiene con ſus Capillas, ſiruiendole de colateral al Altar mayor, à la mano derecha, la Capilla de San Luis, que erigiò el Santo Rey Don Fernando, aunque no conſta con que titulo, y advocacion la fundò, ſi bien mucho tiempo ſiruiò de Igleſia principal dicha Capilla.

Entrò en Iaen el dia cinco de Enero del año referido, el General de la Orden Fr. Franciſco de los Angeles y Quiñones, Conde de Luna, que fue en el ſiglo, y deſpues Cardenal del Titulo de Santa Cruz en Ieruſalen, hallò en el Conuento treze moradores, con el Maeſtro Fr. Pedro de Arquellada, que era Prouincial de los Conuentuales de la Prouincia de Caſtilla; tocò à Capitulo, propuſo la reforma, y todos conuinieron en que el Conuento ſe entregaſſe à la Obſeruancia: executòſe el mes ſiguiente, como conſta del inſtrumento ſolemne de entrega, que es como ſe ſigue.

Vadingo tom. 5. ad an. 1524. num. marg. 39.

Entrega de los Clauſtrales año de 1524.

En la Ciudad de Iaen à nueue dias del mes de Febrero de mil quinientos y veinte y quatro años, eſtando en el Conuento de San Franciſco de dicha Ciudad, en preſencia de mi el Notario publico de la Audiencia Epiſcopal de eſta Ciudad, por autoridad Apoſtolica; el Padre Fr. Pedro de Arquellada, el Padre Fr. Antonio Blaſco, y Fr. Bernardino de Fontañon, Frayles de la Orden de San Franciſco de la Regla de los Clauſtrales, Conuentuales, que han ſido en eſte Conuento, dieron à mi Chriſtoual de Aguayo Notario, por eſcrito, las razones ſiguientes.

Notario preſente, denos por teſtimonio en publica forma, y manera que faga fee; à nos el Padre Arquellada, Fray Antonio Blaſco, y Fr. Bernardino de Fotañon, Frayles de la Orden de San Franciſco de la Regla de los Clauſtrales, Conuentuales que hemos ſido de eſte Conuento; y dezimos, que noſotros hemos entregado al Padre Guardian, que eſtà preſente, Fr. Buenaventura de Aguilar del Orden de la Obſeruancia, por comiſsion del Padre Fr. Iuan de Medina, Prouincial de dicha Orden, de la Prouincia de Andaluzia, todos los bienes que nueſtra Orden tenia en dicho Conuento; y ſu Reuerencia los ha entregado oy dia de la fecha por ante Franciſco Salido, Eſcriuano publico de eſta Ciudad, al Monaſterio de Santa Clara de dicha Ciudad, de Monjas de ſu Orden; y aora le entregamos la merced que hizo à nueſtra Orden de eſta caſa, y Conuento el Señor Rey Don Pedro, firmada de ſus Secretarios, no rota, ſi ſana en ſu preſencia, y como de ella parece: ſu Alteza haze la dicha merced, con que aora, ni en ningun tiempo no han de poder deshazer vna Capilla, do ſe dezia Miſſa, que la fundò, y fizo el Señor Don Fernando el Santo, que ganò

Capilla de San Luis.

eſta

esta Ciudad, que en ella està pintado, y la Reyna Doña Beatriz su muger: lo qual ha cumplido nuestra Orden en mas de ciento y setenta años que ha que le hemos tenido, y antes la entregamos mejorada de como la recibimos, porque la repararon el Señor D. Goncalo de Zuñiga, Obispo que fue de esta Ciudad, y el Señor Don Luis de Guzman, Maestre de Calatraua, que en ella estàn pintados en vn Retablo que fizieron, y pintaron en dicha pared do estàn sus escudos de armas, y Señor San Francisco, y San Luis, y San Antonio de Padua. Y assimesmo fundaron vna Cofradia, que se dize de Señor San Luis; y otra en la Iglesia Mayor de Santa Maria, que se llama de los Caualleros, è Fijosdalgo de esta Ciudad, antecessores de muchos de los Caualleros, que estàn presentes; y para hazer las dichas fiestas de N. Señora, y San Luis, y para que quãdo sabian que los Moros del Reyno de Granada auian muerto algun Caualleró, y Fijodalgo en la guerra, las dichas dos Cofradias de Caualleros, y Cofrades iban por el cuerpo, lo traian, y lo enterrauan en esta Capilla. Y assi estàn enterrados en ella muchos Caualleros de esta Ciudad, y otros de los mejores de este Reyno, y no otros de otra calidad; y para que si traxessen algun Caualleró ferido, el dicho señor Maestre, y el señor Obispo labraron el quarto do està la campanilla, y alli se curauan; y si se moria alguno se enterraua en dicha Capilla. Y pedimos nos dè por testimonio, de como en la dicha Capilla està pintado en la pared vn Christo Crucificado, y San Iuan, y N. Señora; y à los lados fincados de rodillas el Santo Rey Don Fernando, y la Reyna Doña Beatriz, y vna Imagen de San Iorge, y vn Caualleró armado fincado de rodillas, con vn letrero, que dize: Aqui yaze Pedro Coello, Caualleró de la Banda, que ganò el Castillo de Arenas à los Moros à su costa, y muriò en vna entrada con ellos. Y luego en la pared, entre el Coro, y la Capilla està vn arco, que haze vn hueco, y en èl vn letrero, que dize: Aqui yaze Don Pedro Manrique, Duque de Naxera, y Capitan General, muriò en vna batalla con los Moros junto à Cambil, auiendo muerto con sus compañeros mas de ocho mil Moros. Y en la pared àzia el Claustro, y el guerto està otro arco con otro hueco; y en èl està vn letrero, que dize: Aqui yaze Don Antonio Enriquez, Maestre de Campo, Tio de la Señora Reyna Catholica, que lo firieron en la toma de Loxa los Moros, y vino à esta Ciudad, do fallecìò de las feridas. Y luego adelante arrimado à la escalera està otro arco con vn letrero, que dize: Aqui yaze Don Antonio Giron, hijo del Maestre, vinò de la guerra de los Moros ferido, auiendo vencido con sus Compañias vn gran Exercito de Moros, y desbaratadoles; y otro letrero, que dize: Aqui yaze Christoual Naruaez, hermano del Alcayde de Antequera, y otros muchos letreros. Y assimesmo ay en dicha Capilla onze Estandartes con armas Reales de Moros, y treinta y cinco banderas de Moros, y muchas otras banderas de Moros, que ganaron los Caualleros que en ella estàn enterrados. De todo lo qual pedimos nos dè testimonio; y rogamos, y pedimos à los honrados Caualleros, que estàn presentes, nos sean testigos de como entregamos al Padre Guardian vn libro de sesenta y tres fojas, do estàn escritos otros muchos Caualleros, que en ella estàn enterrados, y la razon de muchas ofrendas, y Missas dotadas en ella, y azeite para la lampara perpetuo. Y certificamos como Sacerdotes, que de treinta años à esta parte, que no hemos visto en toda la Capilla hazer sepultura do no se saquen cuerpos armados enteros, ò pedazos de armas. Y hemos visto venir à este Conuento de muchas Ciudades, y lugares de la Andaluzia, y Castilla à averiguar de muchos Caualleros como estauan aqui enterrados, y sacado los nombres de los libros; y lo mesmo hemos oido dezir à otros Frayles mas viejos, que lo auian visto assi: Todo lo pedimos por testimonio. A lo qual fueron presentes por testigos los honrados Caualleros, llamados, y rogados por nosotros, assi para esto, como para darle la possession al Padre Guardian Fr. Buenaventura de Aguilar, de la Regla de la Obseruãcia. Fr. Pedro de Arquellada, Fr. Antonio Blasco, Fr.

Ber-

Bernardino de Montañon, è yo Christoual de Aguayo, Notario publico, y Apostolico, por autoridad Apostolica, doy fee, y verdadero testimonio, que lo leì, y notifiquè al Padre Fray Buenaventura de Aguilar, Guardian de este dicho Conuento, en su persona, estando en la dicha Capilla, que dizen de San Luis de dicho Conuento. A lo qual fueron presentes por testigos los muy nobles, y honrados Caualleros los señores D. Pedro Messia Carrillo, Don Diego de Roxas, Don Antonio de Cordoua y Mendoza, Luis Messia, Alonso Perez de Arquellada, Pedro de Arquellada, Diego de Contreras, Lope de Leyba, Christoual Messia, Iuan de Bilches, Pedro de Bilches, Antonio de Sotomayor, Gaspar Belez de Mendoza, Antonio Coello, Iuan del Salto, hermano de Iuan del Salto Iurado, Pedro Ruiz de las Bacas, Iuan Hernandez de Pareja, Luis de Leyba el viejo, Fernando de Gormaz, Fernando de Gamiz, Iuan de Gamiz, Luis de Gamiz, Christoual de Almorox, Christoual de Berrio, Luis de Arias de Saauedra, Melchor de Contreras, Diego Hernandez de Vlloa, Luis de Arquellada, Iuan Gutierrez de Alferez, Diego Hernandez Diranzu, Luis Lopez de Mendoza, Iuan de Saauedra, Pedro de Leyba, Pedro de Balençuela, Diego de Balençuela, Pedro de Calbente, Christoual de Baltodano, Gaspar Serrano, Bartholomè Cobo, Diego de Viedma, Diego de Bilches, Iuan Cobo, Iuan Fernandez de Viedma, Pedro Romero, Diego de Quessada, Pedro de Tapia; è yo Christoual de Aguyo, Notario publico Apostolico fuy presente, y doy fee de todo lo que de mi se faze mencion.

Hizose dicha entrega en nueue dias del mes de Febrero del año de mil quinientos y veinte y quatro. Y luego à los quinze de Iulio siguiente, en recompensa, les hizo el Emperador estando en Burgos la merced magnifica, y piadosa, que consta de la Real Cedula siguiente. *EL REY. Contadores mayores de la Catholica Reyna mi señora, y mios. Sabed, que Fray Pedro de Arquellada, Maestro Prouincial de los Monasterios Conuentuales de la Orden de San Francisco de la Prouincia de Castilla, entregò por mi mandado al Ministro Prouincial de la dicha Orden de los Obseruantes, los Monasterios de San Francisco de la Ciudad de Iaen, y los otros que auia debaxo de su obediencia, con condicion, que se les dexassen las casas de Santa Maria de los Angeles cerca de Alcalà de Guadayra, y de San Francisco de Gibraltar, para que en ellos se recogiessen los Frayles Conuentuales, que en las dichas casas que entregò estauan à su obediencia. E yo acatando, como el dicho Fray Pedro de Arquellada, y los dichos Frayles dexaron pacificamente los Monasterios para la dicha Obseruancia; y ellos se recogieron en las dichas dos casas, dexando todas las posseßiones, y bienes que tenian; he auido, y he por bien de los hazer merced para ayuda à su mantenimiento, de trecientas fanegas de trigo, y veinte mil marauedis en dinero cada año; en tanto que se consume el numero de los dichos Religiosos Claustrales; è quanto mi merced, è voluntad fuere, librados de tres en tres años. Por ende yo vos mando, que libreis al dicho Fray Pedro de Arquellada, y à los Frayles que en las dos dichas casas de Santa Maria de los Angeles, y San Francisco de Gibraltar, estàn, y estuuieren este presente año de mil quinientos y veinte y quatro, y los dos años venideros de mil quinientos y veinte y cinco, y mil y quinientos y veinte y seis, en cada vno de ellos las dichas trecientas fanegas de trigo en trigo, y veinte mil marauedis en dineros. E donde en adelante en cada vn año por el tiempo que mi voluntad fuere de tres en tres años. Las quales dichas fanegas de pan, y marauedis librad à entrambos los dichos Monasterios en las tercias, y rentas à Nos pertenecientes de la Ciudad de Sevilla, y su Arçobispado, y Partido; donde les sean auidos, y bien pagados; y no auiendo alli, en otras rentas de estos mis Reynos, è Señorios. Y para la cobrança de dicho pan, è marauedis de los di-*

Cedula del Emperador en fauor de los Claustrales.

dichos tres primeros años, les dad, è librad luego las cartas de libramientos, y otras Prouisiones que huuieren menester; y cumplidos aquellos, donde en adelante en cada vn año, por la dicha orden, de tres en tres años solamente; por virtud de esta mi Cedula, sin esperar en ningun año, otra mia, ni mandamiento alguno. Y assentad el traslado de ella en los nuestros libros, que vosotros teneis, y esta original, sobre escrita de vosotros tornalda al dicho Fray Pedro de Arquellada, y à los Frayles de los dichos Monasterios, para que ellos la tengan; y no fagades endeal; fecha en Burgos à quinze dias del mes de Iulio de mil quinientos y veinte y quatro años. YO EL REY. Por mandado de su Magestad. Francisco de los Cobos.

Estàn assimesmo enterrados en la dicha Capilla de San Luis, en el lado, y sitio, que oy es testero principal de la Capilla, el nobilissimo Cauallero Don Diego de Roxas, del Orden de Santiago, hermano del Duque de Lerma; y el noble Alphonso Gutierrez de Robles, Cauallero ilustre de la Ciudad de Leon, el qual sesenta años continuos tuuo el manejo de las Armas, y gouierno, siendo tan fauorecido de los tres Reyes que alcançò, D. Iuan el Segundo, Henrique Quarto, y Don Fernando el Catholico; que por Cedula de Don Iuan el Segundo, de veinte de Março de el año de mil quatrocientos y quarenta, fue Gouernador del Reyno de Cordoua, juntamente con Don Luis de Guzman, Maestre de Calatraua, y Iñigo Lopez de Padilla su suegro. El Rey Henrico Quarto le ocupò en grandes empresas; y el Rey Don Fernando el Catholico lo hizo de su Consejo de Guerra; y por su Cedula, despachada en Ezija à dos de Febrero del año de mil quatrocientos y ochenta y cinco fue al Capitulo del Orden de Calatraua, para tratar con el Maestre Garcilopez de Padilla, y con sus Comendadores la incorporacion del Maestrazgo à la Corona de Castilla, despues de la muerte del Maestre. Muriò en Iaen viniendo de tratar la entrega de la Ciudad de Granada con los mensageros de el Rey Moro, por Cedula particular, que para ello tuuo del Rey Don Fernando el Catholico; de seis de Henero del año de mil quatrocientos y nouenta y vno. Fue sepultado armado en esta dicha Capilla, en la qual dexò vna memoria, que oy paga Don Alonso de Robles Faxardo y Valençuela, Cauallero del Orden de Calatraua su descendiente por linea recta. Todos los varones ilustres referidos, y otras cosas notables se hallan en dicha Capilla.

Sobre el Altar, è Imagen de San Luis auia vn Christo Crucificado de pincel, acompañado de nuestra Señora, San Iuan, y otras Imagenes, las quales estuuieron mucho tiempo desluzidas, y picadas, no queriendolas adereçar, ni componer, en memoria de vna entrada que hizieron los Moros de Granada; y rompiendo las puertas de este Conuento, entraron hasta la Capilla, donde con las lanças picaron las dichas Imagenes, segun el libro de las antiguedades de el Conuento. A causa de estas entradas, padecieron tantas inuasiones los Religiosos, en tiempo, que los Moros posseian el Reyno de Granada, que todas las noches se iba la Comunidad à recoger al Conuento de nuestro Padre Santo Domingo dentro de los Muros, donde les tenian dispuesto vn quarto para su hospicio, que por muchos años se llamò el Quarto de San Francisco, hasta que por la fabrica de este en otros se perdiò el nombre, como afirma el Licenciado Antonio Becerra en el Tratado de la Descension, que hizo Maria Santissima à la Ciudad de Iaen, Sabado diez de Iunio del año de mil quatrocientos y treinta, el qual diò à la estampa el de mil seiscientos y treinta y nueue. *Becerr. Memor. Desc. B. M. f. 25.*

Auia tambien en esta Capilla al lado siniestro del Altar vna pintura anti-

gua al temple, que era San Luis Obiſpo, veſtido de Pontifical; à la mano derecha nueſtro Padre San Franciſco, y à ſus pies vn Obiſpo con ſus ropas Pontificales, y al lado izquierdo vn San Antonio, y à ſus pies el Maeſtre de Calatraua, con ſu manto, y eſpada ceñida, y junto à èl vn eſcudo de armas de los Guzmanes; dos rotulos corrian à San Luis de las dos Imagenes de los dos Santos: de la boca de nueſtro Padre S. Franciſco, que ocupaua la mano derecha corria el vno, y dezia aſsi: *Filij, ora pro iſto famulo tuo Epiſcopo.* De la de San Antonio, que eſtaua al lado ſinieſtro corria eſte: *Frater, ora pro iſto famulo tuo magiſtro de Calatraua*; haziendo vno, y otro relacion à las dos Imagenes de ſus plantas, de cuya pintura hemos hecho memoria en la entrega de los Clauſtrales, la qual corriò como eſtaua, haſta que cerca de los años de mil ſeiſcientos y ſetenta, en que los Caualleros de la Cofradia (que oy perſeuera) concedieron al venerable Orden Tercero de Penitencia, que pudieſſen alli hazer ſus hijos los Exercicios acoſtumbrados, y eſtos la adornaron, y enluzieron ſus paredes, borraron la pintura, ſi bien con dictamen de renouarla deſpues.

Por encima de la meſma Imagen del Glorioſo San Luis auia colgadas vnas ropitas, y camiſitas de niños, los quales fueron alanceados, y muertos por los Moros, en las entradas que hazian; y eſtas veſtiduras ſe eſtimauan como reliquias de niños inocentes, muertos en odio de la Fè de Ieſu Chriſto nueſtro Redemptor; verdad es, que en la Ordenança quarta, que es vna de la Cofradia de dicha Capilla, conſta, que la Ciudad, y ſus moradores tenian por Patrono, y Abogado de los niños al Glorioſo San Luis; y aſſi colgauan en ſu Capilla las ropitas de los que ſanauan. Y qualquiera de las dos antiguedades, es baſtante credito de eſte antiguo Santuario.

Patronato de la Capilla Mayor.

La mayor, y mas principal de eſte Templo es entierro, y Patronato de los Condes de Torralva; y tan antiguo, que no ſe puede dar otro principio, que el de la fundacion de el Conuento, ſegun vn Breue, que referirè abaxo. Tambien manifieſta algo de la antiguedad, vna eſcritura entre la Comunidad, y Don Diego de Cordoua y Mendoza, ſeñor de las Villas de Torrequebradilla, y Torralva, por teſtimonio de Melchor de la Serra, Eſcriuano publico, y del Numero de la Ciudad de Iaen, en treinta de Enero de mil quinientos y cinquenta y ocho años, en que ſe refiere vn pleyto, pendiente en la Real Chancilleria de Granada, que dà bien à conocer la antiguedad de eſta Igleſia (pues fuè cerca de la reedificacion) entre el Conuento, y Don Antonio de Cordoua, Camarero del ſeñor Emperador Don Carlos; y Doña Maria de Mendoza ſu muger, padres del dicho D. Diego, con quien ſe hizo concordia, y ſe obligò à coſtear las tres partes del gaſto de cierta obra, y el Conuento la vna quarta parte. Confirmò eſta concordia, y juntamente la antiguedad de la Capilla, poniendo ſu poſſeſſion de tiempo inmemorial, la Santidad de Pio Quarto, en el ſegundo año de ſu Pontificado, que correſponde al de nueſtra Redempcion mil quinientos y ſeſenta y vno, por vn Breue, dirigido à Don Diego; y hablando de la Capilla, dize eſtas palabras: *Quæ pro tua, & tuorum prædeceſſorum ab immemoriali tempore exiſtit.* Y ſin embargo de eſta concordia, la deuocion de los Patronos fuè quien venciò; y aſsi hizieron todo el gaſto, y dieron por libre al Conuento de la parte à que ſe auia obligado.

Fue dicho D. Antonio hijo de Don Diego Hernandez de Cordoua, ſegundo Conde de Cabra, quien prendiò en batalla al Rey Moro de Granada; y ſus ſuceſſores aſsi le traen en los eſcudos de

de ſus Armas,como ſe vè en eſtaCapilla, y gozan la parte de vn juro,que llaman de la batalla en las alcaualas de Cordoua,que fue merced que ſe le hizo al Cõde,por eſta ſeñalada victoria;y ſu madre fue D.Maria de Mendoça, hija de los Duques del Infantado.

Da teſtimonio anterior otra eſcritura,por ante Fernan Gutierrez de Eſpinoſa,Eſcriuano del Rey,fecha en Iaen en diez de Março de mil quinientos y treinta y ocho años,por la qual los Patronos ſe obligã à dar al Conuento tres caizes de pã,por mitad,en las Sileras de ſu Villa de Torrequebradilla el dia de Santa Maria de Agoſto de cada año; y el Conuento ſe obliga à ciertas Miſſas, y Reſponſos;y ſe obſerua por los vnos,y los otros, con muy cariñoſa correſpondencia de deuocion,y afecto.

Deſeò mucho el Conde de Torralva D.Iñigo adornar,ſegũ del vſo moderno, ſu Capilla;y no lo pudo lograr,por auer gaſtado lo mas del tiempo de ſu vida en el ſeruicio del Rey, auſente de ſu caſa, y pataia, haſta que el año de mil ſeiſcientos y cinquenta y dos ſe retirò del ſitio de la Ciudad de Barcelona, con vna herida en el pecho, que à larga carrera le ocaſionò la muerte. Fue Mayordomo de la Reyna nueſtra Señora Doña Mariana de Auſtria,y Cauallerizo Mayor del ſeñor D.Iuan de Auſtria, à quien aſsiſtiò con ſu conſejo,y fuerças en la pacificacion del Reyno de Sicilia, ſitio, y toma de Portolongon,y en el referido deBarcelona;y otras expediciones militares,y falleciò lleno de meritos el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y quatro:eſtà ſepultado en ſuCapilla,y dexò por principal herencia à ſus hijos la deuocion à eſte Santo Conuento.

El mayor fue D.Franciſco, Vizconde de las Torres, Cauallero del Orden de Santiago, que ſucediò en la Caſa de Torralva; y en los meſmos deſeos de ſu padre:acõpañòlo en las referidas jornadas, ſiendo Gentil-Hombre de la Camara del ſeñor Don Iuan; y tan igual en los rieſgos,que ſe retirò al meſmo tiempo con vna herida, que le eſtropeò el braço derecho, y le ocaſionò accidentes graues haſta ſu muerte, que fue el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y tres, y eſtà ſepultado en ſu Capilla.Dexò hijos en ſu tierna edad;y el que ſucediò en la Caſa de Torralva,es D. Ioſeph de Cordoua y Mendoça,y dà mueſtras, de que ſabrà imitar à ſus mayores,aſsi en el ſeruicio de los Reyes,como en la deuocion à eſte Santo Conuento.

Fue tambien hijo de el Conde Don Iñigo, Don Diego Fernandez de Cordoua,Cauallero del Orden de Calatraua, que en edad de diez y ſiete años, ſiendo Capitan de Infanteria, muriò en vna batalla Naual, ſobre Ibiza, año de mil ſeiſcientos y cinquenta y vno; donde ſe depoſitò ſu cadauer, y deſea ſu hermano trasladarle à ſu entierro.

Quedaron dos hijos del meſmo Don Iñigo,muy hermanos en las inclinaciones, Don Gonçalo, y Don Antonio: eſtudiaron juntos la Iuriſprudencia, haſta graduarſe en la Vniuerſidad de Salamanca. Don Antonio inmediatamente ſe dedicò à la Milicia, ſin dexar las letras, y fue de los mas inſignes de ſu tiẽpo, aſsi en valor, como en las ciencias Militares, mathematica, fortificacion, y marineria,añadiendo la hiſtoria, y lenguas: pues demas de la natiua, fue muy dueño de la Latina, Italiana, y Franceſa,y no ageno de inteligencia en la Alemana,è Ingleſa,de que dà buen teſtimonio vna curioſa Libreria, que juntò, y manejò, y eſtà deſtinada para eſte Conuento. Fue de el Orden de Santiago, y de el Conſejo de Guerra de ſu Mageſtad,à quien ſiruiò en las Galeras, y Armada Real del Occeano, y en la de Indias. En las guerras de Cataluña haſta ſu fenecimiento,con las tres Compañias de Cauallos de lasGuardas del ſeñor D. Iuan.En Flandes fue Maeſtre de Campo de Eſpañoles, Sargento General, y Teniente General de la Caualleria.Y en la ocaſion que los Ingleſes ocuparon el

Reyno de Tierrafirme, en las Indias Occidentales; passò à su recuperacion por Capitan General, y Presidente de la Audiencia de Panamà. Consigeiò el fin de su jornada, y hallando la tierra destruida, y demolidas sus fortificaciones, las hizo de nueuo, y mudò la Ciudad de Panamà à otro sitio, formandola con planta de grande hermosura sobre vn Ancon (assi llaman vna legua de tierra q̃ se derrama sobre el mar del Sur, que oy es la nueua Panamà) pero el desmedido trabajo, acompañado del mal temperamento del pais, le ocasionò la muerte, con gran dolor de aquellas Prouincias, que le aclamauan su Restaurador; y para que el tiempo no borre su memoria, le han afiançado, llamando sus principales calles, de S. Antonio, de Cordoua, de Torralva, por su nombre, apellido, y casa; y fue necessario muy grande cuydado, y secreto para sacar su cadauer, que fue trasladado à nuestro Conuento por diligencia de su hermano.

Este fue D. Gonçalo, quien continuò sus estudios de la Iurisprudencia, y en edad de diez y siete años se graduò en Sagrados Canones; en la de veinte fue Colegial en el Colegio Mayor de Santiago el Zebedeo, que llaman de Cuenca; y en la edad de veinte años, opositor publico à las Cathedras de aquella insigne Vniuersidad, obtuuo las de Decretales Clementinas, y en propriedad la de Visperas de Sagrados Canones. Fue Oidor de Seuilla, y Valladolid, Consejero de Ordenes con Abito de Alcantara, y del Supremo de Castilla, Presidente nombrado para la Chancilleria de Valladolid, que dexò por voluntad de su Magestad, para serlo en la Real casa de la Cõtratacion de las Indias de la Ciudad de Seuilla. Logrò muchos, y buenos sucessos en la expedicion de las Armadas, assi de Indias, como del Occeano; y mereciò, q̃ su Magestad le honrasse, encargandole el puesto de Capitan General del mas Occeano, Costas, y Exercitos de Andaluzia; y vltimamẽte fue Presidente del Consejo de Hazienda, y acosado de graues enfermedades, q̃ lo pusieron en el vltimo riesgo de la vida, se retirò de todo, y se dedicò à cuydar del culto diuino en este santo Conuento, donde hizo colocar vn suntuoso Retablo, con vna peregrina imagen de N. Señora de la Cõcepcion enmedio, y las de N. P. S. Domingo y nuestro Padre S. Francisco à los lados, con otras de talla, y pintura. Preuiene ricos ornamentos, y alhajas para el diuino culto, y dota festiuidades, y memorias. No obstante su retiro, le mãdò el Rey al dicho D. Gonçalo tener la substitucion de la Presidencia de la Cruzada, en ausencias, y enfermedades de D. Antonio de Venauides y Bazan, Patriarca de las Indias.

En esta insigne Capilla estuuierõ depositados los cadaueres de los Infantes D. Pedro, y D. Iuan, hijos del Rey D. Sancho el IV. y de su muger la Reyna D. Maria, hermanos del Rey D. Fernando el IV. à quien llamaron el Emplaçado, que muriò en esta misma Ciudad, como veremos, y tios del Rey D. Alõso el Vndezimo, en cuyas tutorias sucediò su muerte, como parece en la Chronica deste Principe, que dize como el Infante D. Pedro passò por Iaen à Alcaudete, donde se jũtò con su hermano D. Iuan, que le salio al encuentro desde Baena. Entraron en la Vega de Granada, murieron desgraciadamente en ella; y parando sus Reales cuerpos, como paran en el Conuento de las Huelgas de Burgos, sin duda fueron solo depositados en esta Capilla, y aunque huespedes la dexaron en el honor de Capilla Real. *Chron. 18.*

La Capilla Colateral de la mano derecha, que oy es, con titulo de nuestro Padre San Francisco, la possee en su Mayorazgo Don Rodrigo Mesia Ponce de Leon, Cauallero del Orden de Santiago, señor de las Villas de Santa Maria, y las Torrecillas, como descendiente que es de Fernando Mesia Barba, Iuez Prouincial de todo el Obispado de Iaen por los Reyes Catolicos

Don

Don Fernando, y Doña Isabel, al qual hizieron gracia de dicha Capilla los Religiosos Clausurales por escritura publica, otorgada en veinte y dos dias de el mes de Diziembre del año de mil quatrocientos y ochenta y siete, que dicho Mayorazgo tiene en su poder escrita en pergamino de letra antigua. Consta lo dicho por otra donacion, que Fray Sancho Fontañon, Maestro en Sagrada Theologia, y Ministro Prouincial de los Religiosos Clausurales de Castilla, hizo de vna sepultura à la entrada de la Capilla de San Luis, y entrada que oy es de la dicha Capilla de nuestro Seraphin Padre, à Fernando Mesia Barba, como nieto de Doña Teresa, hija del Adelantado Pedro Ruiz de Torres, por escritura, fecha en doze de Enero de mil quatrocientos y nouenta y ocho años, en que haze relacion de dicha Capilla.

La otra Colateral de la mano siniestra, es del glorioso San Diego, la qual possee el Mayorazgo, que obtiene Don Iuan Ceron Giron de Pazos, con clausula expressa, que dexò Doña Maria de Benauides, fundadora de dicho Mayorazgo, con el qual la vincula entre los demas bienes. Hizole donaciò desta Capilla à la dicha señora, Iuan de Encinas, y la empeçò à possеer en tres dias de Enero de mil quinientos y treinta y ocho años, como consta de su escritura.

La Capilla que se sigue à la mencionada, que fue colateral de la mayor en la Iglesia antigua, con titulo de nuestra Señora de Belen, es tan graue, como lo denota su fundacion, que fue el año de mil quatrocientos y nouenta y quatro, por el ilustre Cauallero Garci Ramirez de Arellano, llamado comunmente el Capitan Garcia de Iaen, por serlo de los soldados de esta Ciudad, siendo tambien el tal Ventiquatro de los primeros de ella. Trasladò à esta Capilla los huessos de Constança Velez de Mendoza su legitima muger, Cobijera de la Reyna: el cuerpo de la sobredicha estaua sepultado en el Conuento de N. P. S. Francisco de Madrid. Adornò en aquellos tiempos dicha Capilla Alonso Velez de Mendoza, hijo legitimo, y heredero del fundador, Alguazil Mayor de las Ciudades de Cordoua, y Iaen. Possеela oy D. Manuel Velez de Mendoza, Cauallero del Ordẽ de Alcantara, Ventiquatro de Iaen, y descendiẽte del fundador.

En el cuerpo de la Iglesia, entre otras Capillas està la de N.S. de la Soledad, cuya Cofradia saca el Viernes Santo vna deuota, numerosa, y bien dispuesta procesion del entierro de Christo nuestro Redemptor, la qual Capilla corriò siempre con la fabrica antigua de la Iglesia, hasta que estos años D. Francisco Ruiz Garçon, hermano de la mesma Cofradia, y Racionero de la Santa Iglesia de Iaen, le ensanchò, y labrò de nueuo con excessiuo gasto. Celebròse su translacion à quatro de Mayo del año de mil seiscientos y setenta y cinco, con obstentacion tanta, q̃ el Illustrissimo señor D. Antonio Fernandez del Campo, Obispo de Iaen, acudiò todos los dias de la Octaua, y tal vez à tarde, y à mañana, segun las funciones lo pedian, y con tal credito del Conuento, que no solo tuuo sus ocho Sermones de oposicion de Iubilados, Lectores, y Predicadores Cõuentuales, sino que quedaron quexosos à su fortuna, por no auer mas dias, otros tres, ò quatro Oradores celebres.

La Capilla de la Veracruz, de donde sale otra procesion el Iueues Santo, aunque està contigua, y se manda con el dicho Templo, es Iglesia à parte con su Capilla Mayor, Coro, y puerta principal à la Plaça, q̃ llaman de S. Francisco.

El Coro de los Religiosos es de los mejores que se hallan en Conuentos: tiene su silleria alta, y baxa hermosamente embutida; muchos Santos de talla, que la hazen vistosissima, y vn orden de lienços de Santos de la Orden, que vnen la silleria con el rico enrexado de madera, de que todo el techo de la Iglesia està labrado.

La torre de las campanas que se sigue

à este Coro es la mas sumptuosa de toda la Prouincia, assi en la materia, por ser de piedra muy hermosa, como en primores, y echura. Empeçòla Fray Diego Fernandez de Angulo, que à la saçon era Guardian de este Conuento, despues Prouincial, Comissario General, Arçobispo de Caller; y al presente Obispo electo de Auila.

La Sacristia es pieça muy hermosa, con rexas à vnos jardines; y es enterramiento de los Caualleros Veras, sobrinos de Fray Diego de Altamirano, Religioso de la Orden, y Obispo de Cartagena de las Indias, de quien harèmos mencion al Tratado tercero: tiene en su antesala vna muy curiosa fuente, abundante de agua, para el asseo de los Religiosos.

Tract. 3 cap. 26.

Reliquias.

Las Reliquias que ay en la Iglesia, y Sacristia de este Conuento, que se veneran, son de los Santos Patronos de esta Prouincia Fray Iuan de Cetina, y Fray Pedro de Dueñas, en dos medios cuerpos Imagenes de los mismos Martyres. Tambien otra Imagen de San Lorenço con sus Reliquias.

El Clausto sobre su hermosa fabrica à lo moderno, con vna copiosissima fuente, coronada con vna pulida Imagen de piedra de la Concepcion: tiene toda la vida de nuestro Padre San Francisco en tan primorosos lienços, que son en sentir de todos los que les miran admiracion de la mejor pintura de Espaòa, pues su Artifice corriò en Roma, y la Italia con los primeros creditos; y viniendo à Iaen, su patria, tomò el habito en este Conuento, donde muriò antes de acabar de cumplirlo, si bien, aunque de agenas manos se concluyò lo que quedaua. Ocupa entre lienço, y lienço vna tarja con vn Santo de la Orden, y las armas del Cauallero à cuya deuocion se puso con su letrero, que explica la grandeza de cada deuoto, con que se halla lo mas luzido, y calificado de la Ciudad en dicho Clausto. Obseruase por cosa singular en vna Ciudad tan abundante en caudalosos nacimientos de agua, el ser la de la fuente de este Clausto la mas permanente, y segura, pues en tiempo del Padre Guardian Niquesa (cuyo nombre, por antiguo se ignora) se secaron todas las fuentes, y poços de Iaen, quedando sola esta muy copiosa. Pidiò la Ciudad por deputacion, se abriesse vn caño en la plaçuela de la Audiencia, para el sustento de los Ciudadanos: no quisieron darla, porque no alegassen possession; y ofrecieron tener abierto el Conuento desde las quatro de la mañana, hasta las diez de la noche; y conociendo algunos inconuenientes, que dentro se podian seguir, labraron en el Compàs vna fuente, de que todos los moradores se sustentauan.

Por toda la clausura ay repartidas otras muchas fuentes, en particular en sus vistosos jardines, cuyas rexàs dàn alegria, y hermosura à las piezas mas principales del Conuento. Recogese toda el agua à vna espaciosa huerta, fertil en plantas, y arboles frutales, y que sirue de licito recreo à los Religiosos, por caer à ella las vistas de la mayor parte de Celdas, gozando de los jardines la otra parte.

El Refectorio es pieza tan singular, q̃ pudiera seruir de hermoso Templo, assi por su latitud, y longitud, como por su alta boueda, toda adornada de pintura. Entre lo restante de la fabrica de este insigne Conuento, que es tan sobresaliente, como Palacio de vn Rey, perficionado mas cada dia, sobresale la sala del Capitulo, ò de Profundis conforme, en grandeza al referido Refectorio, y adornado con su Altar, y en èl vn Sagrario, donde à la deuocion de Don Gonçalo Serrano de Aguilar, Cauallero del Orden de Alcantara, Ventiquatro de la Ciudad de Iaen, y Regidor de la de Anduxar, por tener alli su enterramiento, y de sus antepassados, se colocò el Santissimo Sacramento, dexando renta para la lampara, y otras limos-

mosnas por escritura, è instrumentos juridicos. Han sucedido en esta Capilla, ò Sala Capitular cosas marauillosas. Vna fue la que refiere el Reuerendissimo Gonçaga; y fue, que estando la Comunidad à dos de Mayo, año de mil quinientos y veinte y siete, comiendo à medio dia en su Refectorio antiguo, que oy es esta Sala del Capitulo, se desplomò la mayor parte del edificio, y cayendo en medio del Refectorio, no lastimò à algun Religioso; si bien es tradicion antigua del Conuento, se oyò vna voz, que les dezia, se saliessen; y al salir el vltimo, se cayò à peso toda la boueda, y techo sin ofender à alguno.

Gonçag. hic. 3. p.

Milagro de la Sala del Capitulo.

En esta hermosa pieza àzia la parte que toca al nueuo Refectorio, se siente muchas vezes, principalmente los Viernes, vna fragrancia tan suaue, y celestial, que entrando por ella en vna ocasion el Illustrissimo señor Don Antonio Fernandez del Campo, Obispo de Iaen, juzgò era preuencion de los Religiosos, que auian perfumado la pieza con cantidad de olores para su recibimiento, hasta que los presentes, y yo como vno de ellos, le aduertimos era cosa del Cielo, à nuestro parecer, lo qual auiamos todos nosotros, y otras personas experimentado repetidas vezes. Creese auer algun cuerpo, ò cuerpos de Religiosos Santos sepultados alli; y se confirma con vna noticia antigua, de que Fray Geronimo de Ortega, Guardian que fue de este Conuento, Calificador de el Santo Oficio, y varon de virtud muy singular, auiendo estado sepultado en la Iglesia diez ocho años, fue hallado entero su cuerpo, y le trasladaron à esta Capilla, mas se duda en que parte estè del pauimento, ò si le pusieron en algun oculto nicho de las paredes. Otros discurren estàr alli el cuerpo de Fray Iuan Baptista, Religioso lego, cuya vida se pondrà al capitulo setenta y nueue del Tratado tercero.

Fr. Geronimo de Ortega.

Tract 3 cap. 79.

Otra marauilla sucediò en este Conuento, cerca de los años de mil y seiscientos, muriendo vna persona de autoridad de esta Ciudad, por cierto enfadado (aunque injusto) que tenia con los Religiosos, mandò en el testamento expressamente, no acompañassen su entierro los Religiosos de San Francisco nuestro Padre; aduirtiendo, que fuessen los de las demàs Religiones. Mas el discreto Guardian dispuso, que al passar el entierro por la puerta del Conuento (que era forçoso este transito) saliesse la Comunidad à recibirlo como procesion, y se doblassen las campanas. Hizose assi, y al igualar el cuerpo con la Iglesia, la campana principal hizo el debido sentimiento, pues su lengua se partiò por medio, de arriba à baxo, con tal perfeccion, como si con vn cuchillo la huuieran partido. Juntaronse los que entendian de la materia, y lo declararon por milagro, pues no era posible tal cosa à lo natural; y assi se tuuo por sentimiento, que permitiò el Cielo hiziesse aquella criatura insensible, en nombre de la Comunidad despreciada.

Sirua para cosa notable de este Conuento, lo que refiere el Cardenal Fray Bartholomè de Pisa en el libro de las Conformidades de nuestra Orden. Muriò en Iaen el año de mil trecientos y diez el Rey Don Fernando el Quarto, à quien llamaron el Emplaçado, despues de auer despeñado en jaulas de hierro por la peña de Martos (que es eminentissima) à Pedro, y Iuan Alphonso de Carvajal, hermanos ambos, Comendadores de Calatraua, por imputarles, que auian muerto à Gomez de Benauides en Palencia: fue sepultado el cuerpo del dicho Rey con el Habito de nuestro Padre San Francisco; y dize el Cardenal, que por su deuocion lo auia tomado antes de morir, ò fuesse conociendo, que ya passaua de esta vida, ò temeroso por el emplaço; y aunq à la sazon no estaua fundado el Conuento de la Orden en aquella Ciudad, daria dicho Habito el

Pisa. Cõform l. 1 fruct 8. Ob deuotionẽ ad Beatum Franciscum ante mortẽ habitum sumpsit; & cum eo decessit: ob eius habitus sũptionem Beatus Franciscus animã dicti Regis de manibus diaboli liberauit.

el Vicario del Monasterio de Santa Clara, que muchos años antes estaua habitado de Religiosas, y Religiosos sus Confessores. Espirò el Rey, en cuyo trãsito le apadrinò N. P. S. Francisco, como particular Abogado de su afecto, para ampararlo en aquel peligro comun à los mortales. Todo lo qual consta de la reuelacion que tuuo vna alma santa de Toledo, à quien cita este graue Autor.

Sucedió pocos años despues en este Conuento el recibir el General de la Orden Fr. Iuan del Hierro la carta que le escriuiò vn difunto, que refiere Fr. Andrès de Guadalupe en su Chronica de la Prouincia de los Angeles. Conuocò este General à Capitulo en el Conuento de San Francisco nuestro Padre de la Ciudad de Iaen, para el dia siete de Setiembre del año de mil seiscientos y treze, en que fue electo en Prouincial Fray Geronimo de Rada; y estando en la celebridad del dicho Capitulo, llegò à manos de su Secretario General vna carta firmada de vn Religioso de la Prouincia de Cataluña, cuyo sobre escrito dezia: *A nuestro Reuerendissimo Padre General*; y solo contenia estas breues palabras: *Vuesa Reuerendissima proceda en su oficio de General, como quien ha de morir en èl.* Guardòse con toda diligencia la carta; y haziendo diligente inquisicion para saber quien la auia escrito, se hallò segun la firma, y letra ser vn Religioso, que auia algunos años estaua difunto: causò mas alteracion en el General la noticia del autor, que auia causado la rigurosa sentencia. Caminò para Seuilla, donde muriò en el Conuento de San Antonio dia de Todos Santos del mesmo año, aun no cumplidos dos de General, pues fue electo en Roma el año de mil seiscientos y doze. No hizo menos efecto el sucesso en el nueuo Prouincial Fr. Geronimo de Rada, pues discurria cuidadoso el auer escrito la carta el difunto anunciando la muerte de su Prelado al tiempo que hazia su eleccion; y parece fue para los dos el auiso, pues muriò poco despues el dicho Prouincial, sin acabar tampoco su oficio; ò sin duda para notificarles la fatal sentencia, escogiò el Señor este Santuario, donde con el exemplo de tantos penitentes, y extaticos Varones, como de ordinario lo habitan, empeçassen estos Superiores la mejor disposicion para su muerte, que les amenazaua: no se estrañarà esta verdad entre nosotros, pues es en toda ella comun prouerbio, que el Conuento de N. P. S. Francisco de Iaen es el espejo, y recoleccion de la Prouincia por los Religiosissimos Varones que nunca le han faltado. Algunos quisieron que la carta referida la recibiesse el General Fr. Iuan del Hierro en otro Conuento, aunque tambien de esta Santa Prouincia: empero lo mas cierto es lo que queda dicho, dexandole siempre à la verdad su lugar.

Guadalup. Chronic. lib. 10. c. 7.

No recibiò pequeña gloria nuestro sagrado habito en esta Ciudad, quando entrò por sus puertas vn Frayle Francisco por Embaxador à los Reyes Catholicos, embiado de dos Monarcas poderosos. Este fue Fr. Antonio de Millan, Guardian de San Saluador de Ierusalen, à quien llamò el Soldan de Egipto à Babilonia, y le mandò venir al Rey de Napoles con sus cartas de creencia, en que le advertia auia de destruir todos los lugares sagrados de su jurisdicion, y à los Christianos que los venerauan, si el Rey Don Fernando de España no dexaua la persecucion de los Moros del Reyno de Granada, que se le quexauan les hazia mal tratamiento, y muchas extorsiones. El Rey de Napoles embiò à España à Fr. Antonio con la mesma embaxada: llegò à Seuilla, passò à Iaen, donde fue despachado, pues en esta Ciudad se despidiò de la Reyna à los primeros del mes de Setiembre del año de mil quinientos y ochenta y nueue, como afirma Fr. Iayme de Bleda. Y en correspondencia de tan grande Embaxador como vn Religioso de N. P. S. Francisco,

Bleda Chronic. de España, lib. 5 cap. 19. al año de 1590.

co; embiaron los Reyes Catholicos al Soldan el suyo, que fue el insigne Milanès D.Pedro Martyr de Angleria, Prior de la Santa Iglesia de Granada, y Maestro, que enseñò la lengua Latina à la Catholica Reyna.

Pedraz. 3.p. cap. 32.& 4 p.c.24.

Podria poner tambien por blason de este Conuento, el que en la fuente de la Magdalena, que es lo primitiuo, mas grãde, y mas hermoso de dicha Ciudad, entre las pinturas antiguas que ay de Reyes, y escudos de sus armas; se halla vn rotulo, que dize, como se reedificò dicha fuente siendo Gouernador de España el Eminentissimo Señor DonFray Francisco Ximenez de Cisneros, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y Arçobispo de Toledo, cuyo escudo de armas de este Religioso de N.S.P.S. Francisco està entre los escudos Reales, siendo el adorno, y antiguedad de Ciudad tan noble, y credito de esta Prouincia, por auer sido su Prouincial antes que toda la de Andaluzia se diuidiesse de la de Castilla, de quien fueron Custodia la de Andaluzia, y Granada.

Pleito vencido por el Cõuento.

En el Archiuo de este Conuento se halla vn testimonio, en que por orden del Eminentissimo Señor Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal de Santa Cruz en Ierusalen, y Obispo de Iaen, su Prouisor mandò desenterrar de la Iglesia de San Ildefonso à vn hombre, y traerlo à la del Conuento de N.P.S. Frãcisco, donde se ordenò enterrar por su testamento; diòse esta sentencia à instancia de Fr.Iuan de Portales, que oy viue, Vicario que era del referido Conuento, y en ausencia del Guardian.

Asimesmo ay en el dicho Archiuo otras protestas del Cabildo Eclesiastico de la Santa Iglesia de Iaen, ante Christoual de Mirez, Escriuano publico. En la primera pide el dicho Cabildo se le conceda por aquella vez, sin que contravenga à la jurisdicion del Conuento hazer el Oficio, y enterrar à Don Francisco Fernandez de Cordoua, Cauallero del Orden de Santiago, Conde de Torralva, y Gentilhombre de la Camara del Serenissimo Don Iuan de Austria, y Patrono de la Capilla mayor. Y en la segũda pide se le conceda con la circunstancia q̃ en la primera, entrar por el Claustro à la sala del Capitulo, y traer en entierro solemne à la Iglesia, y enterrar el cuerpo de Fr.Felipe de Ribas, Custodio de la santa Prouincia de Guatimala en las Indias, hermano de Don Ioseph de Ribas, Cauallero del Orden de Santiago, y Dean de dicho Cabildo, en cuyo obsequio, y deuocion de la Orden hizieron la funcion los Prebendados.

El numero de moradores de este Conuento son comunmente ochenta; y entre ellos ay muchos hombres doctos, assi por auer curso de sagrada Theologia, como por ser esta Ciudad tan illustre en letras, como lo es todo el Obispado, de quien es cabeça, à causa de las floridissimas escuelas de Baeza, donde se crian en doctrina, y virtud. Crece el numero de esta santa Comunidad con el de los Nouicios, que siempre es no pequeño.

CAPITVLO VI.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de N.P.S.Francisco de la Ciudad de Baeza.

EN las celebres escuelas del espiritu, y mejores letras, que fundò en la Iglesia nuestro Seraphico Padre, tuuo entre sus primeros Colegiales vn Leon, que fue vno de sus compañeros de este nombre. Y como Dios N. Señor tenia determinadas las Escuelas de Baeza para Leones valientes en letras, y espiritu, como oy lo son sus hijos; dispuso se fundassen dichas Escuelas en vn Conuento de N. P.S.Francisco con titulo de San Leon. Y assi son tan hijos del Seraphico Padre sus Doctores, y Maestros, como se referirà en la vida de algunos Terceros, y oy se experimẽta en sus Cathedraticos, pues muchos de ellos traen su habito hasta las rodi-

Tract 6

llas

llas debaxo del de San Pedro; y se vàn à los Conuentos de San Buenaventura, y San Antonio à seguir la Comunidad, y todos sus exercicios por ocho, y quinze dias, como yo he concurrido con algunos.

La noticia que se ha podido descubrir de este Conuento es en la forma siguiéte: Estaua fundado de tiempo inmemorial fuera de los muros de la Ciudad, aunque à poca distancia; y el año de mil trecientos y sesenta y ocho, en vna entrada grande que hizieron los Moros lo maltrataron tanto, que fue necessario entrarlo en la Ciudad, como lo hizieron, con Bula de Gregorio Vndezimo, dada en Auiñon en veinte y ocho de Iunio del año de mil trecientos y setenta y tres: fundaron en el sitio que oy son las Escuelas con titulo de San Leon, que era el de su Iglesia antigua, y oy le conserua. Passados algunos años trataron de mudarse al sitio que oy posseen, el qual es el mas principal de la Ciudad, y el mas frequentado de sus habitadores, aunque segun otros fue al de S. Antonio, y de alli al que oy habitan.

Su fundacion se cuenta desde el año de 1373. aunque es mas antigua.

Ximen. al año 1370. fol. 345.

La fabrica en la parte del Templo es de las mejores del Reyno, pues su Capilla mayor es tan desmedidamente rumbosa, que entrando en ella el Rey Philipo Quarto, quando baxò à la Andaluzia, y sabiendo, que era de los Marqueses de Iaualquinto, dixo: (segun la tradicion de aquella Ciudad) *Gran Capilla para tan corta capa*, pareciendole era digna de solo vn Rey. Su Arquitectura de bien labrada piedra està en vn quadro muy perfecto de setenta pies de longitud, y latitud, cuyos testeros ocupa cada vno tres Altares, bien distantes sus columnas, nichos, santos, y quadros de imagineria de la mesma fabrica, son embeleso del arte. Vna hermosa galeria, ò baranda de hierro la cerca toda por lo alto, donde dà principio el mouimiento de la boueda, cuyos artesones resaltos, y toda su Arquitectura està hecha vn cielo, con dorados perfiles, y varias pinturas. Dàn claridad à tan sobresaliente pieça muchas vidrieras cristalinas, que ocupan tres ventanas muy grandes en cada testero. Labrò à su costa toda esta sumptuosa fabrica Diego Valencia Benauides, señor de Iaualquinto, y su muger Doña Leonor de Guzman, hija de Don Iuan de Guzman, Duque de Medina-Sidonia, que dexaron para ello su hazienda por su testamento otorgado ante Fernando de Alcaraz, Escriuano publico de Baeza, en siete de Mayo del año de mil quinientos y treinta y ocho, dexando rica dotacion, y memorias, parte de las quales se aplican al gasto de los Capitulos, que alli se celebran; en cuya consideracion son los Marqueses de Iaualquinto Patronos de esta Prouincia.

Patronato de la Capilla mayor.

El cruzero de la Iglesia es correspõdiente à la Capilla mayor, pues tiene de longitud ciento y veinte passos. El cuerpo de la Iglesia, y Coro prosigue en la mesma hermosura de la fabrica: en lo vltimo del Templo, junto à la puerta, està al lado derecho la Capilla de la Vera-Cruz, y enfrente vna pequeña Capilla de mi señora Santa Ana, donde està situada la Cofradia de N. Señora, y el Santo Christo de la Yedra, cuyo Templo principal dista media legua de Baeza, en el termino de la villa de Rus, siendo el Santuario de aquella comarca: tiene su Prior rural, sus Capellanes, y deuotos Hermitaños, que continuamẽte le assisten: goza dicho Templo tantas Indulgencias como la Iglesia de San Iuan de Letran en Roma; à quien està sujeto con obligacion de dar todos los años vna libra de cera blanca labrada el dia de San Iuan Bautista: sus Letras dadas en el Cabildo de San Iuan de Letran año de mil quinientos y sesenta y vno, en la indicion quarta, y en el dia tres de Março, al año segundo del Pontificado de Pio Quarto; las quales con otras de muchas Indulgencias se guardan en el Archiuo del Conuento.

En las ocasiones que viene à Baeza esta sagrada Imagen, ò se buelve à su

casa

El Santo Christo de la Yedra.

casa, la traen los Religiosos de la Orden la media legua, que es la estancia del Santuario à la Ciudad; hasta que à la entrada de la Cathedral lo entregan à los Prebendados, sin permitir la lleuen, ni traygan otros: priuilegio que gozan, por auer sido del Conuento dicho Crucifixo, como consta del Maestro Fr. Francisco Ruiz Puerta, natural de Baeza, Prior de la villa de Baylen, y Visitador del Obispado de Iaen, en la historia Eclesiastica que escriuiò dèl; en el siglo 15. cap. 2. que pone el origen de esta sagrada Imagen, afirmando auerlo visto en papeles antiguos, y lo refiere con las palabras siguientes: *El origen de esta sagrada Imagen, segun parece por memoriales antiguos, fue assi. Vino San Vicente Ferrer à Baeza, y con èl vn Clerigo Valenciano algo deudo suyo: quedòse en esta Ciudad, y tuuo su casa cerca del sitio, donde despues se labrò la sumptuosa Capilla del Conuento de San Francisco: era Sacerdote, y muy sieruo de Dios; entrètenia se en pintar; y toda su casa tenia llena de pinturas de los passos de la Passion de Christo nuestro Redemptor, de que era muy deuoto: tratò de entallar vn Santo Christo, hizolo, y saliò tan deuoto, como se ha referido. Tenialo en su Oratorio con gran veneracion, donde acudia muy de ordinario à tener sus ratos de oracion. Era el santo Clerigo pobre; curaua algunas enfermedades à persuasion de personas que à èl venian, sobre que por embidia de los Medicos, y à peticion suya se le hizo causa. Viendose afligido, y perseguido, acudia à su santo Crucifixo à consolarse en su afliccion. Gastaua gran parte de la noche en oracion: oianle sus vezinos llorar, y suspirar à deshora; y es fama, que vna noche estando en oracion oyò vna voz, que le dixo: Dispon de tu alma, que yo te darè el premio de tu fee, y buena obra. El buen Sacerdote se preparò como para morir: hizo testamento, y en èl ordenò, que su santo Crucifixo lo entregassen à la Cofradia de la santa Vera-Cruz de San Francisco, y que si algo le quisiessen dar de limosna, se lo dixessen de Missas. Otra noche oyeron los vezinos vna musica muy suaue de vozes, que con gran melodia cantauan: Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto. Vn muchacho, que al buen Sacerdote seruia saliò à la calle turbado, dando vozes, y diziendo, que se quemaua su casa. Los vezinos acudieron, y entre ellos vno, que se llamaua Iuan de Santiesteuan, y hallaron al sieruo de Dios de rodillas muerto delante del Santo Christo, las manos juntas, y cruzados los dedos. Sintieron en el aposento, y casa vna fragrancia, y olor muy diferente de los naturales. Enterraron al santo Sacerdote con grande concurso de gente, que à la fama acudiò. El Crucifixo santo se puso en la Capilla de la Vera-Cruz, dieron treinta reales por la echura, de que es fama auerse hecho escritura. De esta dicha Capilla se lleuò luego à la Hermita de la Yedra, donde començò à resplandecer con milagros, y marauillas.*

Maestro Francisco Ruiz Puerta, hist. Eccles. fig. 15. cap. 2.

Tiene por sobre escrito toda esta grandeza vna marauillosa fachada sobre la puerta de la Iglesia, con rica imagineria de N.P.S.Francisco, la Concepcion, y otras Imagenes, todo de piedra. Su compàs es muy espacioso, adornado con muchas Capillas; y en particular la vltima de N.Señora de los Desamparados, cuyos milagros son tantos, que todas sus paredes estàn llenas de pinturas con tarxas de los que ha obrado: tiene vna rexa fuera de la clausura, donde de dia, y de noche acuden todos à hazer oracion. Lo restante de la fabrica es capaz, y sobre tener muchas pieças muy dilatadas de Comunidad, tiene habitacion para sesenta Religiosos. El Claustro es muy famoso, y tiene enmedio vna fuente.

Hallase en el Archiuo de este Conuento vna Bula de Eugenio Quarto, su data en Roma en veinte y nueue de Abril del año de mil quatrocientos y quarenta y cinco, en el año quintodezimo de su Pontificado; diòla à instancia de Fray Iuan de Santa Ana, Prouincial de Castilla, en que dize, que por quanto los

Pa-

Padres Conuentuales de su Custodia de Seuilla maltratan à los Obseruantes, y los encarcelan, queriendo quitarles las casas, libros, calizes, y ornamentos, en particular de San Francisco del Monte, de la Arrizafa, de Constantina, de Villaverde, y de la Rabida de los Obispados de Seuilla, y Iaen, y tambien de Santa Clara de Vbeda, suplica, &c. Y el Pontifice los exime, y libra de los Clausurales, y les dà Vicario à parte, y manda restituir todo lo vsurpado. Hallase otra Bula de Iulio Segundo, acerca de lo mesmo, en que confirma la Bula de arriba de Eugenio Quarto, y otras de Paulo Segundo, y de Sixto Quarto, tirando todos à la concordia de las dos Familias.

Por lo celebre de las Escuelas de esta Ciudad, y concurso de las Religiones en ellas, nunca falta exercicio de letras en este Conuento, si bien à la disposicion del Difinitorio; pues al presente se halla con Curso de Theologia Moral de la Prouincia, siendo su Lector de Prima muchas vezes Lector Iubilado, y otro de Visperas, los quales leen: *More Scolastico*, à los Estudiantes que han acabado los Cursos de Artes, y Theologia. Otros trienios tiene Curso de Theologia Eclesiastica, y otros de Artes, con cuya copia, y con el Nouiciado que suele tener, passan de quarenta moradores.

CAPITVLO VII.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Arrizafa de Cordoua.

Ezech. cap. 37. *Et dimisit me in medio campi, qui erat plenus ossibus.*

A Vn campo lleno de huessos sacò Dios nuestro Señor al Profeta Ezequiel, los quales se vnieron, y juntaron por su orden, cobrando nueua vida al imperio de su voz. Y porque en el campo de esta Prouincia se viesse la estampa del de Ezequiel, dispuso Dios nuestro Señor, que el de la Arrizafa, media legua de la Ciudad de Cordoua estuuiesse en la antiguedad sembrado de huessos, sin duda, de alguna refriega entre Christianos, como verèmos despues, los quales algun varon virtuoso los fue recogiendo en vna cueua; con tal orden, y disposicion, que es el Ossario mas peregrino del Orbe, dandoles con esto nueua vida en la memoria de los hombres, sufragios, y veneracion. Tanta ha sido, que de tiépo inmemorial, q̃ vna de las puertas principales de la Ciudad de Cordoua, por donde se sale à este campo, y otras muchas partes, se llama la puerta del Ossario, cuyo nombre le dieron los Cordoueses, por ser la salida à su mas espiritual edificacion. En este, pues, abstero sitio vn deuoto de la Ciudad, llamado Fernando de Rueda, tratò de edificar vn Conuento de la Orden, donde los Religiosos Menores continuamente estudiassen en aquel deshojado volumen, si bien, ya enquadernado el destrozo que hizo la muerte, con diligencias humanas, que les dieron la composicion deuota, y referida forma. Tomò para esto primero el habito, y professò, reseruando con licencia de los Prelados de la Orden, las diligencias de fundador, para que dexò señalado sitio, y bastante hazienda. En virtud de lo qual sacò Bulas de Benedicto Terciodezimo, dadas en la Iglesia de San Matheo, del Obispado de Deitursens en el vltimo dia de Octubre, en el año veinte y vno de su Pontificado. Fue este Pontifice en tiempo de cisma, que huuo tres Papas juntos, y se acabò en el Concilio Constancienſe, celebrado el año de mil quatrocientos y diez y siete, en que fue electo Martino Quinto. Y desde el tiempo referido se quenta la fundacion de este Conuento, el qual fue Vicaria hasta el año de mil quinientos y setenta y tres, que en el Capitulo que se celebrò en Seuilla en veinte y quatro de Mayo, el General Fray Christoual de Capitefoncium, hizo Guardiania este Conuento,

Benedictus Episcopus, &c. Sinceræ deuotionis affectus, quẽ dilectus filius Ferdinandus à Rueda, Ordinis Fratrum Minorũ professor, ad nos pro Romana gerit Ecclesiam &c.

Fundacion del Conuento, año de 1417.

to, y otros. Fue dado este Santuario à la Santa Recoleccion el año de mil quinientos y veinte y tres, de que se hizo larga relacion en el de nuestro Padre San Francisco del Monte.

El sitio de este Conuento es media legua de la Ciudad de Cordoua, como dicho es, y el mas alegre, y diuertido, que baña el caudaloso Guadalquiuir en todas sus campañas, desde las encumbradas sierras de Cazorla, donde tiene su origen, hasta las encrespadas ondas del Occeano, en las playas de San Lucar, donde acaba, y desaparece. Y assi el nombre *Arrizafa*, es lo mismo que huerto Real, segun el docto Chronista Ambrosio de Morales, bien erudito en las cosas de esta tierra, por ser natural de Cordoua. Domina esta fundacion con sus hermosas vistas toda la insigne Ciudad, muchas caserias de recreo, por la variedad de Arboles, florido, y matizado campo. La fabrica, como oy se halla, prouoca à tanta deuocion, como su sobre escrito; pues sobre la puerta de el Compàs està vna deuotissima Imagen del glorioso S. Diego de Alcalà, q̃ en este dichoso Conuento tomò el habito; y de aqui sacò la educacion para obrar tales, y tantos portentos, de que todo el mundo està lleno. Otras muchas pinturas no menos deuotas adornan el Cõpàs por la parte de adentro, haziendo portico para la Iglesia, la qual es vna fabrica muy pulida, con su primoroso Retablo en el Altar mayor, de ricas piedras adornado, cuyo Patronato posee el Conde de Ornachuelos, D. Pedro de Hozes, Caballero del Abito de Santiago, y señor de la Albayda. En lo vltimo de la Iglesia està la Capilla de S. Diego, q̃ labrò el Cabildo secular de la Ciudad de Cordoua, para colocar en ella la reliquia de el glorioso Santo, q̃ se traxo de Alcalà de Henares, tomando para si el dicho Patronato. La reliquia es vna canilla de la pierna, y està colocada en vn relicario de plata sobredorado de media arroba de peso, con sus viriles de cristal, cuyo testimonio es vna carta de su Magestad, el Rey Philipo II. q̃ dize assi: *EL REY. Venerable, y deuoto Padre Prouincial. Por parte de la Ciudad de Cordoua se me ha suplicado, q̃ yo intercediesse, para que se les diesse vn huesso del glorioso S. Diego de Alcalà, con deseo de tenerlo en el Monasterio de la Arrizafa, donde dizen que tomò el habito; y pareciendome peticion deuota, y piadosa, he condescendido con ella. Y assi os encargo, que en recibiendo esta, procureis con cuydado, q̃ se saque algun huesso de esse Santo cuerpo, y que se entregue à la persona, que la dicha Ciudad embiare, ò al Prouincial de aquella Prouincia, que haze instancia en lo mesmo, juntamente con testimonio autentico, para su satisfacion, que yo holgarè, que en esto la tenga aquella Ciudad, en que con tal prenda se autorice la deuocion de ella, y su comarca, y la veneracion q̃ se le deue; y quedarè de ello seruido, y en que me auiseis de lo que se hiziere. Del Pardo à veinte y nueue de Nouiembre de mil quinientos y nouenta y cinco años. YO EL REY.* Executòse el mandato de Philipo Segundo, quitandole al Santo cuerpo la canilla de vna pierna, como consta del siguiente instrumento.

Ambr. Moral. en las obras de S. Eulo.

Patronato de la Capilla Mayor.

Reliquia de San Diego.

En nueue dias de Iunio de mil quinientos y nouenta y seis años, Fray Matheo de Burgos, Comissario General de la Orden, y Fray Antonio de Mendoza, Prouincial de Castilla, mandaron aserrar la canilla de vna pierna de San Diego, de la parte de abaxo hasta el tobillo cosa de vn jeme, delante de Don Iñigo Lopez de Mendoza, Duque del Infantado, y Doña Luisa Henriquez de Cabrera, su muger: Don Iuan Hurtado de Mendoza, Conde de Saldaña, y Doña Ana de Mendoza, su muger; Doña Iuana de Mendoza, Marquesa de Gibraleon; Don Gonçalo Messia Carrillo de Mendoza, Marquès de la Guardia que serà; Don Henrique de Mendoza y Aragon, hermano del Marquès de Mondexar; Doña Ana de la Cerdà, viuda de Don Henrique de Mendoza; Doña Catalina de Mendoza, Doña Luisa de Mendoza, hija mayor, y sucessora del Duque del Infantado; el

Doctor Geronimo Chaues de Mora, Vicario General de Alcalà; el Licenciado Pedra Alfaro, Corregidor; Sancho de Lariz Sarmiento; y Don Geronimo Brauo de Guzman, Regidores; y el Oìdor Tapia, y el Alcalde Ayala, y otros. Embolvieron la reliquia en vn lienço de olanda blanca, y encima vn pedaço grande de tafetan carmesi, y la entraron en vna caxa, y se entregò à Don Pedro de Hozes, señor de la Albayda, que auia ido por la Ciudad de Cordoua. De todo lo qual dà testimonio Iuan Fernandez de Almaçan, Escriuano publico de dicha Villa, en el año, y dia referidos.

Traxo el dicho D. Pedro de Hozes la reliquia, y la depositò en el Religiosissimo Conuento de S. Francisco nuestro Padre del Monte, que està cinco leguas antes de Cordoua, donde estuuo mas de tres años, hasta que el de mil quinientos y nouenta y nueue, el dia veinte y vno de Iulio la entregaron à Fray Dionisio de Alfaro, Guardian del Conuento de la Arrizafa, Don Diego de Aguayo y Godoy, Cauallero del Orden de Calatraua, y Don Pedro de Angulo, Ventiquatros de la Ciudad de Cordoua, Comissarios por su Cabildo para esta entrega. De todo lo referido diò su testimonio el dicho Guardian.

El dia del glorioso Santo viene la Ciudad en forma de Cabildo à celebrarle la fiesta, con concurso de toda la comarca, que les acompaña; el qual se continua, no solo por toda su Octaua, mas hasta la Pasqua de Nauidad, frequentando sus deuotos Altares; y en particular esta reliquia, à cuyo contacto se experimentan prodigios. Sientese desde su dia por toda la Octaua vna fragrancia Celestial, y perseuera por todos los Viernes del año. Aumenta la veneracion de esta reliquia, el estàr con tanta custodia, que se encierra debaxo de dos llaues; la vna que tiene el Cabildo de la Ciudad, y la otra el Cauallero Ventiquatro que señala dicho Cabildo.

La Sacristia de este Conuento, demas de sus ricos ornamentos està muy hermosa, con peregrinas laminas. El Claustro, y demas piezas de Comunidad, todas adornadas con deuotas pinturas, en particular la Imagen, que se llama de Villauiciosa, que es de talla, y muy pequeña, cuyo tabernaculo es vna Capilla del Clausto baxo. Teniala vna muger particular en su casa, llamada Doña Maria de la Concepcion, donde la celebraua, y assistia con grande culto, y feruor, particularmente el dia Octauo de su Natiuidad. Muriò, y por la mucha deuocion que tenia à este Conuento, auiendo labrado, y compuesto la dicha Capilla, mãdò enterrarse en ella, y colocar la Imagen en medio del Altar, dexandole dotada su antigua fiesta todos los años, y vna lampara, que de dia, y noche arde en su presencia.

Ossario muy singular.

Hallase en el patio de la clausura el Ossario, que diximos, cuya disposiciõ, es vna dilatada cueua, con distintas mansiones, fabricadas sus paredes de calaueras, y huessos, cõ tan buen arte, y orden, que denota tener gran misterio, el qual discurren algunos ser cuerpos martirizados en la antiguedad, à quienes los Religiosos primeros de este Conuento colocaron con toda veneracion. Llamase comunmente la cueua de S. Diego, por auer tradicion ser aquel el retiro para sus oraciones, y penitencias, y de otros Santos varones, de lo qual ay algunos vestigios, pues se diuisan en las paredes vnas pinturas al temple borradas, principalmente en otra concabidad, que està sin huessos dentro de la referida, dõde ay señales de vn Altar, demas de otros dos que oy perseueran, haziendo testero, y labor entre la multitud de huessos. Otros afirman auerse dado vna gran batalla en los campos de Cordoua, en que murieron infinitos soldados, cuyas son estas calaueras, y demàs partes de humanos cuerpos. Y lo confirman, con que siendo en tan crecido numero, ninguno de los huessos se halla, que no sea de estatura de hombre; y finalmente amo-

ti-

tiua cosa tan singular à varios discursos.

Su huerta, y diuersos jardines es todo muy dilatado, y abundante de agua con estancos bien dispuestos para el recreo: muy fertil en vistosas flores, plantas, y arboles frutales, entre los quales ay vn naranjo que plantò el glorioso S. Diego, cuyo fruto se lleua à los enfermos, obrando con èl cada dia repetidas marauillas, como lo publica oy Sor Maria Torquato de S. Diego, Religiosa en el Monasterio de S. Inès de la Ciudad de Cordoua, que siendo niña en casa de sus padres, se agrauò tanto de vna enfermedad, que estaua tullida: lleuaronle vna poca de la tierra donde està plantado, y con ella se puso buena; en cuyo agradecimiento tomò por apellido el nombre de S. Diego, dexando el de Valdelomar, que era el antiguo de su casa.

Naranjo que plantò S. Diego.

De las cosas notables que han sucedido en este Conuento, es la primera el arrobarse toda la Comunidad estando en el Coro, portento, que hasta aora no se ha oìdo de otra, como mas latamente se verà en la vida de Fray Bartholomè de Guadalupe.

Tract. 3 cap. 47.

Dia de San Diego, por los años de 1650. entre el concurso, y confusion de la gente se entrò vn hombre huyendo de vn ministro de la justicia Real en el Conuento: pusose en medio el portero para ampararle, y no venerando el habito, dispararò vno de los ministros la pistola que lleuaua, y siendo forçoso dar las valas en el Religioso, milagrosamente se bolvieron à la parte contraria, lleuandole gran porcion del pecho al Alguazil, el qual en vna huerta cercana confessò, y muriò dentro de breue rato.

Casi al mesmo tiempo, estando la Comunidad recreandose en otra huerta, vino huyendo de la justicia otro delinquente: retirose para fauorecerse detràs del Guardian, y otros Religiosos; sacò el Alguazil vna pistola, pusosela al Guardian en los pechos, amenaçandole; y el dicho Guardian le dixo: *Mal cordonaço te dè S. Francisco mi Padre, porque assi vltrajas, y menospreciàs à sus hijos.* Fuese sin el preso, y dentro de quinze dias repentinamente lo echaron à galeras, siendo admiracion de Cordoua la breuedad del castigo, atribuyendolo à la desatencion.

Entre floridos matizes, que labrò en este pais la diuina prouidencia, està el campo de este Santuario, viua estampa de la aspera Thebayda: pues como aquella la poblauan Pablos, y Antonios, haziendo habitacion de racionales las asperas grutas, que el Cielo dispuso para fieras, assi este pais ameno de la Albayda, que este es su antiguo nombre, està salpicado todo de hermitas deuotas à bastante distancia, cuyos habitadores son los hermitaños, que huyendo las vanidades del mundo, se retiran à este pago, y lugar à hazer penitencia. Tienen su Hermano Mayor que los gouierna, señalado por el Obispo, el qual tal vez ha nombrado à vn Religioso de este Conuento, como lo fue Fray Francisco de Santa Ana; mas con vno, ò otro es siempre su assistencia la de este Templo, donde oyen Missa, confiessan, y comulgan, y tienen sus Padres espirituales, con cuya educacion se ha hecho suaue el camino de la aspereza.

Hermitas del Albayda.

Para ampliar este Conuento, y su huerta hizo donacion de otra que le alindaua D. Francisco Reynoso, Obispo de Cordoua. Otorgòse la escritura ante Alonso Brauo, Notario, en doze dias de Março de 1598. años.

Demas de este bienhechor, y otros muchos que ha tenido el Conuento, fue vno Doña Teresa de Cordoua y Hozes, vezina de la mesma Ciudad, la qual dexò por su testamento vna obra pia, tan considerable, que merece su deuocion esta memoria. Dizese le todos los dias despues de comer, vn Responso, que fue la corta recompensa que pidiò para magnificencia tanta. Dexò su hazienda al Monasterio de San Geronimo, con condicion, que la vez que el Administrador se descuidasse en poner todo

lo que ella mandaua dentro del Conuento de la Arrizafa, se le quitasse el salario de aquel año, por lo qual puntualmente todo se cumple.

Hermana este Santuario con el silencio de Anacoretas vn numero grande de estudiantes, cuyas vozes, quando son necessarias en el General, y Cathedra, mas parecen acentos concerta os de Angeles en diuinas alabanças, que la confusion ruidosa de desconcertadas vozes, que esta ocupacion, y pocos años ocasionan en todas partes.

Sustenta continuamente este Conuento los estudios de la Santa Recoleccion de Artes, y Theologia: tal vez junto todo, y diuididos tal vez. Y aunque por algunos accidentes se suelen poner Cursos en otras casas, nunca de esta faltan. A cuya causa passan los moradores del numero de cinquenta. Y porque la vtilidad del estudio de las Sagradas letras en la santa Recoleccion es tal, como se experimenta en los valientes obreros que cria; ha dado tanto en que entender al demonio, que por varios caminos ha intentado el destruirlo, como se viò cerca de los años del Señor de mil seiscientos y veinte, en este Conuento, en el qual estudiaua Fray Antonio Notario, Sacerdote, natural de la Villa de Montoro, cerca del Conuento de San Francisco del Monte; tentòle el demonio algunos dias (aunque èl lo tenia por inspiracion diuina.) La instancia diabolica fue cerca del estudio, diziendole interiormente con falsas, y aparentes razones, q̃ no conuenia lo huuiesse alli: era el mas continuo exercicio de virtud en este Religioso, la resignacion en la volũtad diuina; y por el mismo camino le hazia la guerra, para salir con su intento: poniale en su coraçon vna vehementissima resignacion, acordandole exemplos sucedidos en algunos varones, que sin pecado obraron tales cosas, que à no ser mouidos del Cielo, lo huuieran cometido: Y que assi para cumplir la diuida voluntad, de que alli no huuiesse estudio, era necessario, que èl rompiesse algunos libros en la classe, que derribasse la Cathedra, y sin dar quenta se fuese à San Francisco del Monte; y que estuuiesse cierto, no pecaua en nada de esto: pues el Soberano Legislador le dispensaua en lo que parecia ser contra los preceptos, y Religiosa perfeccion, para que con estas acciones exteriores se assombrassen los que vieran tal espectaculo, y conociessen ser voluntad del Altissimo, el que cessasse el exercicio de las letras. Venciòlo la tentacion, y puso la por obra; y assi quatro, ò cinco dias antes que se fuesse començò à romper libros escolasticos, y todos los papeles que èl tenia; y lleuandolos todos à la classe, los esparciò por el suelo, y derribò tambien la Cathedra; todo esto hizo entre las onze, y las doze de la noche. Luego bùscò modo como tomarle las llaues al portero, y mientras estauan en maytines abriò las puertas, y à aquellas horas se fue solo à San Francisco de el Monte. A la mañana, quando fueron à leer, visto el suceso, se conuocò toda la Comunidad; discurrian assombrados la causa de esta nouedad, sin entender pudiesse ser algun Religioso, hasta que conociendo la letra de muchos de los quadernos, que era de Fray Antonio, y que faltaua de alli, le fueron à buscar à su celda, y no hallandole en ella, ni en todo el Conuento, embiò el Guardian dos Religiosos à buscarle por el camino de Montoro, su patria. Llegò Fray Antonio Notario à S. Francisco del Monte, donde caminaua; y sabido el caso por el Guardian, y Religiosos, asperamente lo reprehendian, à que respondiò el miserable engañado, que esto auia sido la voluntad de Dios, y que assi se lo auia inspirado. A la replica que le hazian, de que vna apostasia era contra los preceptos diuinos, dixo, que el Soberano Legislador lo auia en esso dispensado. Y conociendo los Religiosos era ardid de el demonio, que lo tenia iluso, lo engañaron, con que se bolviesse al Con-

Conuento de la Arrizafa à manifestar la voluntad del Señor, para que se executasse: con esto, y otras razones lo conuencieron. Tomò el camino, llegò al Conuento de la Arrizafa Sabado à medio dia, donde estuuo proteruo en su error, como en San Francisco del Monte. Y conociendo los Religiosos, que estaua posseido de el demonio, assi por los mouimientos de el cuerpo, y de los ojos, como por otras acciones, bien agenas de su natural, hizieron à Dios nuestro Señor deuotas deprecaciones, con disciplinas, y continua oracion; y fue su Magestad seruido el dia siguiente, Domingo à las diez de la mañana abrirle los ojos del entendimiento; conociò su culpa, llorò la amargamente, pidiendo à todos perdon.

CAPITVLO VIII.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de San Luis el Real de la Ciudad de Malaga.

S. Luc. cap. 5. vers. 6. *Rumpebatur autem rete eorum, vers. 10. Ex hoc iam homines eris capiens.*

EN el nombre de Dios nuestro Señor echò San Pedro Apostol la red en el mar de Genezareth, y fue casi inumerable la varia multitud de pescado que cayò, aduirtiendole el mesmo Iesus, representaua la variedad de hombres, que à su conocimiento auia de traer. Es la Ciudad de Malaga vno de los mas celebres Puertos del mediterraneo, donde concurre tanta variedad de Naciones, y Ritos, que se encuentran con el Catholico el Herege, el Moro, y otros Infieles. Alli se hallan el mal Christiano, el logrero, y el diuertido. Y assi permitiò Dios N. Señor se ganasse esta Ciudad dia de San Luis Obispo, Frayle Menor, para que con esse motiuo, aplicassen al punto alli los Reyes Catholicos la red de el Euangelio, siendo Pescadores Apostolicos los hijos del Seraphin Padre San Francisco, los quales estuuieron en vn hospicio desde el instante que se ganò la Ciudad, hasta que se fundò en forma de Conuento el año de mil quatrocientos y ochenta y nueue, segun consta de vna patente, dada en el Conuento de Santa Maria de Gracia de la Ciudad de Iaen (que oy es el de Santa Clara) à primero de Iulio del dicho año, por Fray Antonio de Sangrelinda, Custodio de la Custodia de Andaluzia, ò Vandalia, que todo es vno, en la qual manda à Fray Antonio de Villafranca, vaya à tomar possessiòn, y fundar Conuentos para Religiosos de la Orden en las Ciudades de Malaga, Ronda, y Loxa, por auer concedido los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel dichas fundaciones. Tomò possessiòn del sitio en Malaga, y passados quatro meses, viendo no era conmodo el lugar para la fundacion, entrò vna peticion à la Reyna, como consta de la Real Cedula siguiente.

Fundacion del Conuento, año de 1489.

LA REYNA. Francisco de Alcaraz, y Christoual de Mosquera, Repartidores de la Ciudad de Malaga. El deuoto Religioso Fray Antonio de Villafranca me fizo relacion, como el sitio que auiamos dado, y nuestra licencia para Monasterio de San Francisco, no era bueno, sano, ni lugar conuenible para ello; y que à esta causa le señalassemos otro sitio para la casa, y huerta de dicho Monasterio en el arrabal de la Ciudad, junto à la huerta de el Comendador Mayor. Y que del sitio que aora nuenamente fue señalado le diessedes la possessiòn. Por ende yo vos mando, que pues el dicho sitio primero no era lugar sano, ni conuenible, les dexeis el otro sitio, que aora señalamos para el dicho Monasterio, segun que lo aueis fecho. Y del lugar que primero auiamos señalado, no fagades, ni dispongades cosa alguna, hasta que yo vos embie à mandar, lo que acerca de ello deueis hazer; porque assi cumple à mi seruicio. De la Ciudad de Iaen à veinte y siete dias de Octubre de mil quatrocientos y ochenta y nueue años. YO LA REYNA. Por mandado de la Reyna. Fernando Aluarez.

El sitio de este Conuento, aunque

esta fuera de los muros de la Ciudad, es de los principales de ella, por auerse estendido àzia esta parte mucho la poblacion. Su calle principal es la Carreteria; corre à la otra parte con las fuertes murallas, en las quales diò licencia la Ciudad, por su gran deuocion al Santo, à que se abriesse vna puerta, rompiendo el muro, para el comercio de los Fieles, concediendo al Conuento las llaues, como consta de vn instrumento publico del Cabildo pleno, y su Corregidor Don Antonio Belasco Medrano y Mendoza, su fecha à doze dias de Diziembre de mil seiscientos y onze años, à peticion de Fray Iuan de Luzena, Lector Iubilado, Padre de esta Prouincia, y Guardian de este Conuento, el qual la abriò à quatro de Enero de el año siguiente.

Patronato de la Capilla Mayor.

Su Templo, que se sigue à vn Compàs muy espacioso està primorosamente adornado de ricos Retablos; en sus Altares muchos jaspes, y muy hermosos perfilados de oro, y varias pinturas. La Capilla Mayor, cuyos Patronos son los Condes de Frigiliana, Familia oy incorporada con la Excelentissima casa de los Condes de Aguilar, señores de los Cameros, està ricamente aderezada desde el pauimento, que es de soleria de jaspe blanco, y mistura de leche, y sangre hasta la coronacion, donde llega vn costoso Retablo, tan moderno, que se hizo por los años de mil seiscientos y setenta y cinco.

Tract 4 cap. 15.

El lado derecho de este Templo empieça por la Capilla rumbosa, y cèlebre de San Geronimo, Protector en el cielo de nuestra Sagrada Orden (como verèmos en la fundacion del Monasterio de Santa Clara de la Ciudad de Loxa) prosigue con tres muy famosas Capillas, y acaba en la del Santo Christo del Rincon, llamado assi en Malaga, por auer estado muchos años en vna capillita de vn rincon à la parte de afuera, embebida en la mesma pared de la clausura. Acudian àlli todos los Ciudadanos à pedir remedio en sus necessidades, mouidos de los portentos que obraua. En dias señalados de la semana iba la musica de la Cathedral à cantar deuotas deprecaciones, con gran concurso de Fieles que concurria, hasta que Don Fray Alonso de Santo Tomas y Enriquez, Obispo de Malaga, inspirado de Dios N. Señor llamò al Guardian del Conuento, y le dixo colocasse la milagrosa Imagen dentro del Templo, assi por su mayor decencia, como por obiar algunos inconuenientes. Señalòse el dia de la Traslacion, que fue el catorze de Iunio del año de mil seiscientos y setenta y siete. Conuocòse la mayor parte de la Ciudad, concurriendo con muchas luzes, y embiando el Obispo à su Prouisor con toda su Audiencia, que assistiendo à la solemnissima Procession con la Comunidad, le colocaron en la Capilla que oy goza. De todo lo qual se diò testimonio autentico, que se guarda en el Archiuo del Conuento. Creciò la deuociõ de los Fieles haziendo repetidos Nouenarios, y experimentando innumerables prodigios. Entre otros fue vno, que el dia de su Traslacion se hallaua Fray Sebastian Guerrero, Predicador, y morador de este Conuento, agrauado de vn accidente casi incurable, pues en dos meses no auian aprouechado muchos medicamentos: pidiò vn poco de azeite de la lampara del Santo Christo, y haziendo vncion con èl en la parte lesa, milagrosamente quedò sano.

A otro hombre se le atrauesò en la garganta al tiempo de comer vn huesezuelo: mandaronle los Medicos que dispusiesse su alma, por no ser possible el sacarlo con instrumento alguno: pidiò el doliente vn poco del azeite de la lampara del Santo Christo del Rincon; y al hazerle vncion con èl, saltò el hueso. Lo mesmo sucediò à otro, que teniendo ya acancerado vn muslo, à causa de vn grano malicioso, al ponerle vn poco de este azeite, cayò en el suelo todo el pedaço de carne que el grano auia lastimado.

En

En el lado siniestro del Templo, entre otras Capillas, está la del Venerable Orden Tercero, tan capaz, que es vn cuerpo de Iglesia, poco menor que el principal, con vn riquissimo Retablo sobredorado, y mucho adorno por todo èl de pinturas, y Santos Terceros de hermosa talla: motiuo todo lo referido de tanto feruor, y deuocion, que continuamẽte està assistida de santos exercicios.

La vltima Capilla, que corre junto à la puerta del Templo, con titulo de N. Señora de los Angeles, es vna de las mas cèlebres de España, cuyos fundadores, y Patronos son los nobilissimos Caualleros del apellido de Torres, Ponces de Leon, familia en España bien notoria, y antigua, como tambien en las dos Sicilias, assi por los señorios, y titulos que tiene, como por los Cardenales, y Arçobispos que la han ilustrado. Goza por especial priuilegio esta Capilla el Iubileo de N. Señora de los Angeles de Porciuncula el dia dos de Agosto, concedido perpetuamente à instancia del Arçobispo de Salerno Don Luis de Torres, por los Pontifices Clemente Septimo, y Paulo Tercero, como afirma el Reuerẽdissimo Gonçaga. Adornòle tambien el Arçobispo con Reliquias, *de Lignum Crucis*, de S. Pablo Apostol, de S. Blas, de S. Zenon, y de otros Santos: con que por diligencia de estos Caualleros se gana el dicho Iubileo de Porciuncula en esta Capilla; y en el Conuento de Miraflores, que fundaron, como verèmos; y en otra Capilla de la Cathedral de dicha Ciudad, que labraron, donde se hallan de marmol con gran pulimento los sepulcros, y siguientes estatuas. A vn lado està la de D. Luis de Torres, coronando su mausoleo: fue este Cauallero Arçobispo de Monreal, y à quien Paulo Quinto creò Cardenal con titulo de San Pancracio à onze de Setiembre del año de mil seiscientos y cinco, como se refiere en la historia Pontifical. El otro lado ocupa, la estatua, y sepulcro del Arçobispo de Salerno, ambos primos hermanos de Don Luis de Torres Ponce de Leon, de quien se harà mencion en este capitulo.

Gonçaga Prou. Bet. Conu. 15

Histor. Pont. 5. lib. 17. cap. 1.

Hallase en la referida Capilla de nuestro Conuento vna marauillosa Cruz de madera de las Indias; en cuyas concabidades, y aseados nichos cõtiene mil trecientas y treinta y seis Reliquias diferentes, de que haze mencion el Reuerẽdissimo Gonçaga, entre las quales se nota por singular vn pedaço de *Lignum Crucis*, que diò D. Gabriel de Zayas, Secretario del Rey Philipo Segundo. Goza tambien de vna cabeça de las Onze mil Virgenes, con otras muchas Reliquias, que Fray Fernando Gomez de la Cueua (cuya vida se tratarà despues) traxo de la Prouincia Belgica, con su testimonio autentico, dado en Neomagi, à 8. de Febrero de 1573. años.

Cruz cõ 1336. Reliquias.

Gonçaga ibidem.

Tract. 3. cap. 56.

Està hermanada dicha Capilla con la de S. Iuan de Letran de Roma; sus letras dadas en su Cabildo en 29. de Iulio, año de 1553. al quarto del Pontificado de Iulio Tercero. Hizose perpetua esta Hermandad, redimiendo el censo (de la libra de cera blanca cada vn año el dia de S. Iuan Bautista, y la renouacion de quinze à quinze años) el Comendador Don Iuan de Torres, que fue el que sacò el Iubileo. Las letras de la redempcion se dieron en su Cabildo Lateranense el dia 3. de Mayo, año de 1562. y en el tercero del Pontificado de Pio Quarto.

El Pontifice Clemente Septimo, que concediò el Iubileo de Porciuncula, cõcediò tambien veinte años, y otras tantas Quarentenas de perdon para los dias de la Concepcion, Natiuidad, Anunciacion, Purificacion, Assumpcion, San Sebastian, y S. Luis Obispo, à todos los que rezaren en dicha Capilla quatro Padre nuestros, y otras tantas Aue Marias por todos los enterrados en ella, y los que se han de enterrar (fauor bien singular para esta ilustre Casa) Todo concedido por su Bula, dada en San Pedro de Roma *sub anullo Piscatoris*, en veinte y tres de Enero, año de 1534. y en el

vn-

vndezimo de su Pontificado.

Està en esta Capilla enterrado D. Luis de Torres, Mayorazgo de la casa, que fundò por mandado de sus padres el Conuento de N. Señora de los Angeles de Miraflores. Y fue varon tan caritatiuo, que muchas vezes venia sin camisa à su casa, por darla à los pobres que veìa necesitados de ella. Era sumamente deuoto de N. P. S. Francisco. Y assi sucediò el siguiente portento el año de 1604. emprendiòse en peste la Ciudad de Malaga, y conociendo todos la virtud de este Cauallero, y que su caridad era muy sobresaliente, fue señalado por Comissario, como Ventiquatro de la Ciudad: visitaua por si los Hospitales, lleuando en el arçon del cauallo la colacion, y con sus esclauos comidas distintas para los apestados, segun la necessidad de cada vno, siendo à sus expensas este excesiuo gasto. Pidiòle à Dios N. Señor pagasse èl por todos, y se acabasse la peste en su persona. Y assi sucediò, pues auiendo salido muy galan en la publicacion de la salud, luego se le pegò el mal del contagio, siendo el vltimo que lo padeciò. Dexaronle vna noche sossegado en la cama; y D. Isabel Galindo su esposa à media noche dixo à las criadas que le cuidauan, fuessen à ver como lo passaua su señor; y al llegar à la puerta de la sala donde estaua, vieron salir dos Religiosos de ella puestas las capillas, cruzados los braços con mucha compostura; ycõ voz graue dixo el vno de ellos: *Yà queda Don Luis muerto, y amortajado.* Bolvieron assustadas à su ama, dixeronle lo que auia passado: juntòse toda la familia, fueron, y hallaronle difunto con su habito, capilla, y cuerda de N. S. P. S. Francisco; y mirando toda la casa, no hallaron à dichos Religiosos, ni por donde pudiessen entrar, ni salir, por estar todo cerrado. Antes de amanecer llamaron al Guardian; admirò el sucesso, y bolviendo à su Conuento, hallò en la Iglesia à San Diego sin habito, y capilla, y à N. P. San Francisco sin cuerda. Dieron buelta à la casa, y conocieron ser el que tenia el difunto. Haze mencion de este caso el Padre Pedro Morejon en el libro que sacò de las grandezas de Malaga. Sepultaron en esta Capilla à dicho Don Luis de Torres; y passados quarenta y tres años, al enterrar à su nuera Doña Mencia Ortiz de Zuñiga, hallaron su cuerpo entero, y la barba muy crecida casi hasta la cintura.

Singular portento de N. P. S. Francisco.

Morej. Grandez. de Malaga.

El Altar de esta Capilla tiene vn Retablo dorado, tan antiguo como su fundacion, cuyo nicho principal ocupa la Imagen de nuestra Señora de los Angeles, de estatura natural, de pintura sobredorada, tan deuota, que à dos de Agosto del año de mil quinientos y nouenta y cinco, estando Maria Sanchez, vezina de la Ciudad de Malaga, y muger de Iuan Ruiz de Villegas con grande afliccion, porque vna niña que auia criado de la puerta de la Iglesia, llamada Iuana Maria, à la qual auia prohijado, siendo de edad de tres años cumplidos cayò en vn estanco de agua, y se ahogò; y la dicha Maria Sanchez con gran feruor, y oracion deuota la encomendò à esta Sagrada Imagen, en cuya Capilla auia aquella mañana hecho la diligencia del Iubileo; y assi à grandes vozes dezia: *Resucitadme Reyna de los Angeles à mi hija.* Iuntòse mucha gente à sus vozes, y à vista de todos la resucitò milagrosamente, dexandola buena, y sana. De todo lo qual se hizo informacion, que se guarda en el Archiuo del Conuento.

Las demàs Capillas de esta Iglesia estàn adornadas ricamente con Retablos de mucho primor, y frontales de jaspe, y perfiles de oro. En el Clausstro se hallan otras Capillas, entre las quales se señalan la de la Veracruz, y la de las benditas Animas, y esta vltima tan frequentada, por vn Iubileo grande que tiene, que el dia de los Difuntos se junta concurso tan numeroso, como el del Iubileo de la Porciuncula.

En

En el Claustro de la Comunidad està la escalera principal del Conuento, tan sumptuosa, assi en la disposicion, como en la fabrica, que no se halla otra igual en el contorno. Lo restante del Conuento en piezas de Comunidad, y en particulares habitaciones, es todo de muy buena fabrica, muy espacioso, y de vistas de gran recreo, assi à la huerta, y jardines del Conuento, como à las diuertidas campañas de la Ciudad.

Demas de las cosas notables, que han sucedido en este Conuento yà referidas, fue vna, q̃ estando por los años de mil seiscientos y treinta y tres, vn Religioso estudiante moço, escriuiẽdo vn papel muy diuertido en la celda vltima de su dormitorio, q̃ es la inmediata à la de San Diego, la qual se registra desde el Claustro principal, donde cae su ventana muy baxa, vn Religioso que se passeaua por dicho Claustro, viò por la ventana sobre la cabeça del que escriuia otro Religioso al parecer difunto, la capilla puesta, los braços cruzados, y el rostro muy palido, el qual baxando los ojos registraua cuydadoso todo lo que se escriuia. Acudiò à toda prisa, el que desde el Claustro miraua, à vèr quien era, y no hallò tal criatura. Y viendo, que el papel era para vna Religiosa, conociò ser testigo, que Dios nuestro Señor embiaua de la otra vida, para justificar su causa; y assi se viò, pues el dia siguiente muriò el Religioso diuertido.

Temblor de tierra causa grandaño.

Miercoles nueue de Octubre del año de mil seiscientos y ochenta, dia que la Iglesia reza del insigne Areopagita San Dionisio, à los diez y nueue de la Luna de Setiembre, y à las siete, y quarto de la mañana, estando el Sol claro, en calma el viento, y todo en serenidad, se introduxo por la parte del mar (segun afirmaron algunos marineros) vn terremoto tan espantoso, y dilatado, que como en el de la muerte de Christo le pareciò al Iuez de Areopago, Dionisio (entonces Gentil) que la Ciudad, y todo el mundo se desplomaua de su centro, y destruìa. Assi la de Malaga padeciò semejante detrimento à la hora ya mencionada. Derribaronse sumptuosos edificios, padecieron todas las fortalezas, muros, y Templos. Salian despauoridas las Religiosas de sus Monasterios, viendo las Sagradas Imagenes arrojadas de sus nichos, y Altares al furioso impetu. Acudiò gran numero de gente à la playa, vnos desnudos, y otros mal vestidos, no dando la confusion lugar à la decencia del Religioso, ni al recato de la mas honesta donzella, si bien el reparo de todos era, solo sus culpas, sin atender à otra cosa. Dezian à vozes sus pecados, pidiendo à los Confessores absolucion, y al Cielo misericordia, con alaridos, y tristes lamentos.

Padeciò este tragico sucesso el Conuento de San Luis el Real con mas ruina que todos: pues la mayor parte de la fabrica se vino à tierra, con vna fuerte, y sumptuosa torre que tenia. Tres Religiosos Sacerdotes acabaron la vida, oprimidos miserablemente de la tierra, piedras, y demas materiales. A otros muchos enterraron muy maltratados, aunque viuos. Este dia, y à la mesma hora padecieron el terremoto, y temblor de tierra todos los Conuentos, y Monasterios de esta Prouincia, causando en algunos considerables daños, aunque ninguno tan grande como este que queda referido, si bien por la misericordia diuina, y deuocion de los Fieles, no solo se ha reedificado como antes, mas en nueua fabrica se ha aumentado.

Hallase en el Archiuo de este Conuento la escritura, è instrumento publico de tres pajas de agua de la fuente de Buenauentura, extramuros, que se compraron el año de mil quinientos y sesenta y seis, quando se hizo el repartimiento de las aguas, la qual dexaua de correr mucho tiempo, por defecto de las cañerias, hasta que Fray Iuan Benitez, Lector Iubilado, Calificador del Santo Oficio, y Guardian, entrò vna pe-

peticion al Cabildo de la Ciudad junto en su Ayuntamiento el dia 21. de Febrero del año de 1659. hizosele gracia de vna paja del agua principal, del arca q̃ està en la placeta de Montaño, que es la que oy se goza. Demas de esto en el Cabildo que se tuuo en 8. de Nouiembre del año de 1675. à peticion de Fr. Francisco de Ribera, Calificador del Santo Oficio, y Vicario Prouincial, se concediò à este Conuento el agua que nace en la Alcantarilla, como se và de la Ciudad al Conuento de N. Señora de los Angeles de Miraflores; y la de la Alcobilla, q̃ antiguamente seruia para el molino de la polvora, para q̃ incorporadas se traygan al Conuento; con condicion, de que se saque à la parte de afuera de la clausura fuente para el gasto de la Ciudad. Dà fee, y testimonio de todo Manuel de Valencia, Escriuano del Cabildo, en el dia y año referidos. Luego el dia 9 de Enero del año de 1676. Fr. Fernando de Arjona y Valle, Guardian, con assistencia de Fr. Roque de Villarejo, Padre perpetuo de esta Prouincia, y otros Religiosos de dicho Conuento, y de parte de la Ciudad, Don Diego Iurado, Regidor, y Capitan, y el referido Escriuano, y el Alguazil Francisco Salgado, y otros; tomò possession de los dos remanientes, real, corporal, y actual el dicho Padre Guardian, tomandola, bebiendo de ella, haziendolos cubrir, y poniendo dos cruzes sobre dichos remanientes.

Tambien se halla en este Archiuo vna prouision Real de Philipo Tercero, y su Real Chancilleria de Granada, dada en 9. de Mayo del año de 1602. para que no se pueda hazer Hospital de apestados cerca del dicho Conuento, por euitar la inquietud, que perturba el silencio para los Oficios diuinos; y mas en tiempo que los Religiosos estàn en continua oracion, y santos exercicios, rogando à Dios N. Señor por la salud de la Ciudad.

El numero de habitadores de este Cõuento es comunmente de setenta Religiosos: leese en èl la sagrada Teologia; y sus Cathedraticos, y otros Iubilados, y Varones espirituales, y doctos se exercitan de ordinario en la direccion de las almas; obra muy necessaria en esta Ciudad, por el concurso grande que siempre ay de varias naciones, y distintos ritos; con cuyo comercio, y tratos se puede temer en las conciencias mucha ruina. Con el exemplo de tan insignes operarios se crian tambien en esta educacion sus Nouicios, que nunca de este Santuario han faltado.

CAPITVLO IX.

Fundacion, y cosas notables del Real Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Loxa.

DErrotado el exercito poderoso de Senecharib, segun la sagrada historia, obrò Dios N. Señor aquel celebre milagro, como fue, q̃ muriendo abrasados con fuego del cielo los soldados, quedassen sin lesion alguna las armas, riquezas, y vestidos; sin duda, porque vistiendoselos los del pueblo de Dios, y aprouechandose de los demàs despojos diessen las gracias al Señor, y le siruiessen mas fervorizados. Victoriosos se hallauan en el florido Reyno de Granada los Catholicos Reyes D. Fernando, y Doña Isabel; y en accion de gracias fundaron el Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Loxa, parte con sus Reales rentas, y con la presa que quitaron à los Moros otra parte. Fundòse el año de 1489. si bien el sitio de este Conuento fue algun tiempo dentro de los muros de la Ciudad, desde el dia 21. de Iulio del año de 1489. en que les diò la possession D. Alvaro de Luna, Capitan de los Reyes Catholicos, y Alcayde de Loxa, en cumplimiento de vna sobrecedula de los Reyes al Sindico en nombre de toda la Orden. Empeçòse à habitar en forma de Cõuento despues de dispuestas algunas cosas necessarias, el

4. Reg. cap. 19. Isai. cap. 37. Abd. hic.

Fundacion del Conuento, año 1489.

el dia quinze de Febrero del año siguiéte de mil quatrocientos y nouenta, en el qual perseueraron, hasta que reconociendo algunos graues inconuenientes, pidieron otro sitio fuera de la Ciudad, que es el que oy se posee, como parece de vn instrumento publico de su Corregidor, y de los Regidores Rodrigo de Peralta, y Diego Rodriguez del Portillo, dado en tres de Agosto del año de mil quatrocientos y nouenta y seis, el qual empieza: *Nos el Concejo, Iusticia, y Corregidor, &c.* Prosiguieron la fabrica, concediendoles los Reyes lo necessario para ella, como consta de la Real Cedula siguiente.

Nuestro Corregidor de las Ciudades de Loxa, y Alhama; sabed, que Nos mandamos fundar, y edificar en nuestra Ciudad de Loxa vn Monasterio del Orden de Señor San Francisco de los Frayles Menores de la Obseruancia; y porque para la labor, y Obra del dicho Monasterio es menester alguna madera: Nos vos mandamos, que toda la madera, que para hazer, y edificar dicho Monasterio fuere menester, la deis, y fagais cortar de los montes de los terminos de las dichas Ciudades de Loxa, y Alhama, donde mas sin daño, y perjuyzio de dichas Ciudades se pueda cortar. Y assimismo, vos mandamos, que vos informades, y sepades, que cantidad de agua serà menester para el proveimiento de dicho Monasterio, y aquella les señalades, y dedes, y fagades dar de las fuentes, y partes donde mejor se pueda lleuar à dicho Monasterio; y por quanto este cumple al seruicio de Dios, y nuestro, poned en ello tal diligencia, que se haga, y cumpla, sin que en ello aya impedimento alguno. De Segouia à diez dias de Iulio de nouenta y quatro años. YO EL REY. YO LA REYNA. Por mandado del Rey, y de la Reyna. Francisco de ..drid, Secretario.

Presentò la Cedula Fray Gonçalo de Morales, Guardian, para dicho Monasterio ante el Licenciado Pedro de Patadinas, Corregidor de Loxa, en veinte y ocho de Setiembre, año de mil quatrocientos y nouenta y siete, el qual la obedeciò, y junto con los Regidores en las casas del Ayuntamiéto, señalaron la fuente del Alatàr, en ocho dias del mes de Enero del año siguiente de mil quatrocientos y nouenta y ocho, la qual Cedula Real, y demàs instrumentos se guardan en el Archiuo del Conuento. Hallase juntamente otra Cedula Real en el de Philipo Quarto, dada en Madrid à primero de Enero del año de mil seiscientos y veinte y vno, en que confirma la Cedula de los Reyes Catholicos; y manda de nueuo, se les dè toda la leña, y agua de que necesitaren, la qual està rubricada de Thomàs de Angulo su Secretario.

Aunque este Conuento està extramuros de la Ciudad, goza de vn pedaço de habitacion, por hallarse el pais en la siguiente forma: La celebre Vega de Granada, bañada con el caudaloso rio Genil tiene la mayor parte de su hermosura à las ocho leguas donde se concluye; y donde entrando el rio por entre dos encumbradas sierras, haze vn breue campo, mapa de todas sus amenidades: pues à la falda de la vna sierra tiene fundada la Ciudad de Loxa, que corre desde el rio por la ribera arriba entre infinitos cauces de cristalina agua, que se desprenden desde la cumbre del risco hasta su falda. Siruele al pie para el comercio, vn anchuroso, fuerte, y dilatado puente para el rio, el qual tiene à la otra parte vna vistosa alameda, recreo de vn arrabal de hasta ducientos vezinos, y Compàs para el Conuento de N.S.P.San Francisco, que està al principio de dicho arrabal, dominando toda la Vega, à vna, y otra parte, y la Ciudad, à quien solo los diuiden el rio, y frondosa arboleda.

Su fabrica, aunque no muy dilatada, es de planta perfecta. Su Templo muy capaz, y adornado de muchas Capillas. La principal, que es de los Reyes sus fundadores tenia el Altar mayor en alto,

alto, y debaxo dèl dos Altares: el de la mano derecha de los Caualleros Ayalas, cuyo poſſeedor vltimo fue D. Antonio de Ayala, que muriò ſin ſuceſsion; y el de la ſinieſtra, de los Caualleros Roſales, que oy goza D. Pedro del Roſal, ſeñor de la villa de Tapia, òEntredicho: y por auerſe baxado el Altar mayor eſtàn à ſus dos lados los entierros referidos. A la entrada de la Igleſia por la Sacriſtia, eſtà la Capilla de S. Antonio, de los Caualleros Naruaez; poſſeela oy D. Antonio Naruaez y Cabrera: cuya imagen es tan milagroſa, que celebrandole vnos deuotos fieſta el dia cinco de Iulio del año de mil ſeiſcientos y veinte y ſiete, puſieron delante del Santo quatro hachas de cera, que tenian diez y ocho libras, y dos onças; y al peſarlas deſpues (ſegun conſta de vn teſtimonio que ſe halla en el Archiuo) ſe hallaron tener diez y ocho libras y nueue onças, auiendo ſeruido mas de ſeis horas, en Miſſa, Sermon, viſperas primeras, y ſegundas con ſu proceſsion. Corre por eſta, y la otra parte el Templo con Capillas de las iluſtres familias, de Pulgares, Calbillo de Zayas, Arroyos, Cabreras, Meridas, y otros, haſta la vltima del lado derecho, que es la de la Veracruz, con la hermandad de San Iuan de Letran: la data de ſus letras en ſu Cabildo à veinte y dos de Iulio del año de mil quinientos y cinquẽta y tres; y en el quarto del Pontificado de Iulio Tercero. Hallaſe en vna de ſus paredes la Imagen del Saluador de pintura, con todas las otras circunſtancias que eſtàn en la Capilla de San Iuan de Letran en Roma.

La Sacriſtia de eſte Conuento tiene riquiſsimas piezas de plata, y coſtoſos ornamentos para la celebracion de los diuinos Oficios; y entre otras Imagenes que le adornan, es vna del glorioſo San Antonio de pintura en vn lienço de dos tercias, tan milagroſa, que por los años de mil ſeiſcientos y treinta y cinco ſe emprendiò vn horno del varrio; corria por vna cera de caſas, tan feroz el fuego que llegauan las llamas al Cielo; y vn Religioſo viendo la ruina que amenaçaua, tomò el dicho lienço de otra caſa, arrojolo en medio de las llamas, y dixo: *Ea, Santo mio, bolued por vos*; y al inſtante que cayò, ceſsò el fuego. Y aunque el dueño inſtò por ſu lienço, lo traxeron al Conuento, y lo colocaron en la Sacriſtia, donde los Fieles lo miran con gran deuocion. En eſte lance eſtaua Fr. Franciſco de Buſtos (inſigne conjurador, de quien harèmos mencion en ſu lugar) conjurando vna endemoniada, hija del dueño del horno; llegò à verla Ioſeph de Heredia, y el demonio le dixo: *Que diſsimulado que vienes: tu le pegaſte fuego al horno, y lo has callado*; y auia ſido aſsi, aunque ſin malicia, mas no lo ſabia perſona alguna.

Milagro de S. Antonio.

Tract. 3 cap. 70.

En el archiuo eſtà el pleyto de la quarta funeral, vencido, y executoriado en tres ſentencias fauorables; la vna da da por D. Pedro Guerrero, Theſorero de la Santa Igleſia de Granada, en treinta y vno de Agoſto de mil quinientos y ochenta y ocho años, en que declara, no ſon obligados los Religioſos del dicho Conuento à pagar à la Parroquia quarta funeral de toda la limoſna, ofrendas, obenciones, y otros ſufragios de los difuntos, que en dicho Conuento ſe entierran, ò fuera dèl, ſi por ſus albaceas, y herederos ſe mandan dezir, ò dixeren algunas Miſſas en dicho Conuento, ſino que todo lo lleuen enteramente. Y manda, que dentro de nueue dias reſtituyan al dicho Conuento todos los marauedieſes, y otras coſas, que ſocolor de quarta funeral, huuieren lleuado los Curas, y Beneficiados. Manda tambien reſtituyan al Conuento los cuerpos de Chriſtoual de Corpas, y de Fernando Alonſo Pedrero, y que ſean lleuados con pompa moderada, ſegun ſu vltima voluntad, y la de los Albaceas. Notificòſe dicha ſentencia en tres de Setiembre de mil quinientos y ochenta y ocho años, à los Beneficiados, y Curas, y apelaron de ella, en la qual apelacion diò ſegunda ſen-

Pleytos vencidos à fauor del Conuento.

sentencia fauorable, dando por buena la passada del Doctor D.Iuan de Fonseca, Dean de la S.Iglesia de Granada, Iuez Diputado en ella, Synodal, y Apostolico en la causa referida, su fecha en dos dias de Iunio de el año de mil quinientos y y ochenta y nueue. Obedeciò la mayor parte de los Curas, y Beneficiados, y trasladaron al Conuento los cuerpos de los referidos de la Iglesia Parroquial de S.Gabriel donde estauan sepultados; y juntamente pagaron ciento y setenta y seis reales por el funeral, y sesenta reales que el Conuento pagò al Secretario Zauala, por la vista del dicho pleyto en el Consejo Supremo de Castilla. Resistieron algunos de los Clerigos: sacaron letras del Nuncio D. Anibal de Grasio, Obispo de Taëça, Nuncio por Sixto V. dadas à diez y siete de Iunio de mil quinientos y ochenta y nueue años, y fue señalado Iuez el Doctor Olea, Canonigo, y Prouisor de la S.Iglesia de Iaen, el qual confirmò la sentencia de Fonseca, su fecha en Iaen en treinta de Agosto del mesmo año.

Milagro de N.P. S. Francisco con vna Vētera.

Quatro leguas distante de la Ciudad de Loxa, en el camino de Granada, y su Vega està vna venta, que comunmente llaman de la Lacha, en la qual, por los años de mil seiscientos y veinte y dos auia vna ventera tan deuota de la Orden, que à qualquier Religioso que passaua, le recibia como à vn S. Francisco nuestro Padre, perdiendo muchas vezes sus ganancias, por darles de limosna lo que negaua à otros passageros q̃ lo pagauan, sobre que tambien tuuo considerables disgustos. Era ya tan notoria esta deuocion en la comarca, que ni Religiosos, ni seculares la ignorauan. Mostrò el Santo su agradecimiento, à finezas tantas, con el portento siguiente. Seruia en esta hosteria vna moça tan descompuesta, como atreuida, y assegurando à su ama, le hurtò las joyas de oro que tenia, que valian cantidad muy considerable: hizo fuga con ellas, y al echarlas menos la muger deuota, se fue à su retrete, donde tenia vn lienço de N.P.S.Francisco, su especial Abogado; pediale con tiernas palabras le buscasse sus joyas; y el dia siguiente se entrò la moçuela por la puerta de la venta, y entregò todos los oros sin faltar alguno; y preguntada la causa de su buelta, al parecer voluntaria, respondiò, que vn Frayle de S.Francisco le saliò al camino, y à golpes de la cuerda la traxo, hasta entrarla por la puerta. Sacò el ama de su aposento el lienço, y luego que la moza viò al Santo, dixo, q̃ aquel era el Frayle q̃ la auia traido. Con que todos dieron gracias à Dios N.Señor, y à San Francisco por el milagro. Deseaua esta deuota ventera tener vn Religioso de la Orden que le assistiesse, y ayudasse en la hora de su muerte; y assi lo pedia todos los dias à su Seraphico, y amado Padre. Fue su peticion oìda del Señor, y otorgada, el qual dispuso, que passando los Padres de la Prouincia de vna Congregacion, que auian tenido en la Ciudad de Loxa, para la de Granada, llegaron todos juntos à su casa, en ocasion, que à la buena muger le diò el mal de la muerte, con que le assistierõ à la cabecera, hasta que diò el alma à su Criador, aquella su deuota, acompañandola con muchos sacrificios, y oraciones.

Sustenta este Conuento continuamente Curso de Artes, con el qual, y los demas Religiosos, se compone del numero de quarenta su Comunidad.

CAPITVLO X.

Fundacion, y cosas notables de el Conuento de nuestro Seraphico Padre San Francisco de la Ciudad de Baza.

DE vn Rico Auariento, no solo dixo nuestro Redemptor por San

S. Luc. cap. 6. *Sepultus est in inferno.*

Lucas, que fue lleuado al infierno, sino que fue sepultado en èl, como que aquel cadauer no era digno de sepultarse en la tierra. Disposicion, en que el Cielo, no solo vituperò aquel detestable cuerpo, sino que honrò la tierra, escusandole tan infame huesped. Mucha estimacion, segun esto, hizo el Altissimo de la tierra, en que està fundado este Religioso Conuento; pues no permitiò perseueresse en sus sepulcros el cuerpo de vna miserable muger, cuya alma ardia en el infierno. Hase hecho en nuestra Prouincia muy celebre por este caso tan raro, y estupendo, como yà llegarèmos à referir despues de la fundaciò.

Fundacion del Conuento, año de 1490.

Viuian deuotos de la Orden Don Henrique Henriquez, tio del Catholico Rey Don Fernando, y su Mayordomo Mayor, Comendador Mayor de Leon, del Orden de Santiago, el qual con su esposa Doña Maria de Luna, lleuados de su feruorosa deuocion, trataron de fundar dicho Conuento. Empeçaronlo à su costa, y con excessiuo gasto el dia ocho de Diziembre del año de mil quatrocientos y nouenta, el qual acabaron, y adornaron con todo lo necessario, y con algunos Reales Priuilegios, como consta de vna Cedula de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, su fecha en Medina de el Campo, en veinte y nueue dias del mes de Febrero de mil quinientos y quatro años, firmada del Rey, y Reyna, y refrendada de Gaspar Grisio, Secretario, en que manda à Diego Lopez de Ayala, su Corregidor, y en su lugar al Teniente, dè medio real de agua à cada vno de los Conuentos de San Geronimo, y San Francisco nuestro Padre, que fundò el Comendador Don Henrique, y su muger, por auerlo pedido assi los referidos fundadores.

Patronato de la Capilla Mayor.

La Iglesia en su antigua fabrica, es muy capaz; y en su Capilla mayor tiene vn muy rico Retablo sobredorado, con imageneria de talla, y de pintura, y dos escudos de las armas de sus fundadores, y Patronos, cuyos descendientes son oy los Marqueses de Aguilafuente.

La Capilla Colateral de la mano derecha es la de San Antonio, con otro primoroso Retablo sobredorado: el nicho principal tiene su reja, y llaue con que se guarda la Sagrada joya de la Imagen de el Santo, la qual es de talla de la estatura de vna tercia, y tan portentosa, que el año de mil seiscientos y treinta, à nueue dias del mes de Mayo hizo vn milagro con Doña Antonia de Medina, hermana de Fray Ioseph de Medina, Predicador, y hijo de esta Prouincia, el qual es como se contiene en las clausulas siguientes de vna informacion, y testimonio, que se guarda en el Archiuo del Conuento, y dize assi: *Yo Ginès de España, Escriuano de el Rey nuestro Señor, y perpetuo de el numero, y Iuzgado de la Ciudad de Baza, y su tierra, doy fee, y verdadero testimonio, de como teniendo deuocion con el Bienauenturado San Antonio de Padua; porque Religiosos del Conuento de San Francisco de esta Ciudad, me pidieron hiziesse hazer vna Imagen de el Bienauenturado San Antonio de Padua, para la tener en el dicho Conuento, à deuocion de la Religion Christiana, y me darian para mi deuocion, y tener en mi casa otra Imagen del glorioso Santo, que tenian en el dicho Conuento, de estatura del codo à la mano. Esta Santa Imagen, dezian la auia dado al Conuento la señora Doña Francisca Henriquez, Marquesa de Alcalà (que santa gloria aya) y à seis años, poco mas, ò menos, que auiendo hecho vn San Antonio de buena estatura, y dadole al dicho Conuento, me dieron el que tenian, que es el referido, y le he tenido, y tuue en mi casa, donde Dios nuestro Señor, por interceision del diuino Santo, me ha hecho copiosas mercedes, y muy prodigiosos milagros, los quales he tenido ocultos, y callados, hasta el dia de la*

Milagro de San Antonio.

la Aſcenſion, nueue de Mayo, que es el yà referido, eſtando D. Antonia de Medina, donzella (hija de Gaſpar de Medina, y de Doña Ana Perez de Vergara, vezinos de eſta Ciudad) enferma de vna graue enfermedad, y paralytica de todo el lado izquierdo; de manera, que no podia menear la pierna, braço, ni mano; y el pulgar de la mano izquierda le tenia caido, y pegado à la palma, de manera, que no ſe le podia deſpegar. Y de la grauedad de la enfermedad eſtaua deſauciada de los Medicos; y eſtando con paraſiſmos, y ayudandole à bien morir Fray Iuan de Ortega, Religioſo del Conuento de Señor San Franciſco de eſta dicha Ciudad, auiendo lleuado el diuino Santo de mi caſa el dicho dia de la Aſcenſion del Señor entre las diez, y onze del dia à caſa del dicho Gaſpar de Medina entre las ſiete, y ocho, auiendole dado à la dicha Doña Antonia muchos paraſiſmos, y buelto ſele la boca al lado: auiendo buelto en ſi algo dicha Doña Antonia, le dixo à ſu Confeſſor, que le eſtaua encomendando el alma: Padre Fray Iuan, me boluerà eſte mal? Y el Religioſo le reſpondiò: Encomiendeſe à Dios, y en el Bienauenturado San Antonio de Padua, y prometale hazer vna fieſta, y traer ſu habito vn año, y eſtarà buena. Y la dicha Doña Antonia dixo: Yo lo ofrezco aſsi. Y al punto dixo: Padre Fray Iuan, el dedo pulgar del pie que tengo malo lo meneo. Y el Religioſo le preguntò: Y en la mano ſiente mejoria? La qual reſpondiò, no Padre: Arrimeme el Santo à eſte lado, que tengo malo; y auiendo el Religioſo arrimado el Diuino Santo à la dicha Doña Antonia àzia el coraçon, y lado, que caſi tenia muerto, y paralytico, luego al inſtante la dicha Doña Antonia diò vozes, diziendo: Padre Fray Iuan, el Bienauenturado San Antonio me dà la mano. Y luego ſe viò patentemente, como el Diuino Santo tenia aſsido con ſu mano el dedo pulgar de la dicha Doña Antonia, que era el que tenia paralytico pegado à la palma. La qual meneando toda la mano, y dedo, dixo à vozes: Ya eſtoy buena, y ſana; porque Dios por interceſsion de el glorioſo Santo me ha ſanado de tan graue enfermedad. Y à todo eſto el Diuino San Antonio no dexò el dedo pulgar de la mano de la dicha Doña Antonia, por eſpacio de hora y media, antes mas que menos. Y aunque por el Licenciado Iuan Serrano, Prouiſor de la Audiencia Epiſcopal de eſta Ciudad, y ſu Abadia ſe hizo experiencia, y diligencia para vèr, ſi podian ſacar el dedo de la mano de la dicha Doña Antonia, que le tenia aſsido el glorioſo Santo con la ſuya, no pudo ſacarlo, ni el dicho Ginès de Eſpaña, poniendo toda fuerça, y violencia, no fue poſsible deſaſirlo. Y eſtando el Prouiſor aueriguando eſte prodigio, y milagro, examinados algunos teſtigos, diziendo, yo el Eſcriuano, eſte milagro, eſte milagro es notorio, y aueriguado. A eſte tiempo la dicha Doña Antonia dixo: Yà me ha ſoltado el Santo Bendito mi mano, y eſtoy buena, y ſana. Y el Prouiſor, y gente acudiò à vèr lo que la dicha Doña Antonia dezia, y hallò ſer verdad. A cuya cauſa, y de muchos milagros que cada dia obra, es el Oraculo de la Ciudad de Baza.

Sigueſe à eſta Capilla la de mi Señora Santa Ana, en la qual eſtà colòcada vna Reliquia, que es parte de la canilla de vn braço del cuerpo de la glorioſa Madre de Maria Santiſsima. Hallauaſe eſſa dicha canilla en la Igleſia de la Villa de Priego; y à repetidas inſtancias de D. Luis Manuel Fernandez de Cordoua y Figueroa, hijo de los Marqueſes de Priego, y Abad mayor de la Villa de Rute, ſe le diò à èl eſte pedaço, el qual dexò por ſu muerte à Sor Catalina Margarita de la Trinidad, y Cordoua, Abadeſa del Religioſiſsimo Monaſterio de Santa Clara de la Ciudad de Montilla, ſu ſobrina, de cuyo poder ſe trasladò à eſte Conuento. De todo lo qual ſe guarda en ſu Archiuo vn teſtimonio autentico. Eſtà la dicha Reliquia en vn viril de criſtal, colocado en vn nicho en forma de Sagrario con ſu llaue, la qual ſolo ſe manifieſta el dia

de la Santa para tocar los Fieles.

Concluyese este lado derecho con dos Capillas de nuestra Señora, la primera de la purissima Concepcion, y de nuestra Señora de los Angeles la segunda. Diuide estas dos Capillas vn arco, debaxo del qual està la puerta de vna boueda con su losa, que aunque indiferente à las dos Capillas, es de la de nuestra Señora de la Concepcion. En esta boueda sucediò el espantoso caso, que nos siruiò de introducion à este Capitulo, y Conuento. Sucediò no ha muchos años: pues oy se hallan viuos nietos de algunos que se hallaron presentes, que enterrandose vna muger en esta boueda, la noche siguiente muy à deshora llamaron à la puerta de el Conuento; baxò el portero, abriò la rejuela que auia, y por ella le dixeron auisasse al P. Guardian, que dos personas necesitauan de hablarle en vn negocio muy graue: fuese sin abrir la puerta à darle quenta al Prelado; y estando yà hablando con èl en la entrada de la Celda, vieron venir las dos personas que le seguian, y admirados, vno, y otro, se turbaron; llegaron los dos, y dixeron: *Padre Guardian, nosotros somos ministros de la justicia de Dios nuestro Señor, y venimos à executarla de su parte: para lo qual es necessario se junte la Comunidad en la sala de el Capitulo.* Tocòse la campanilla, como es costumbre, acudieron los Religiosos assombrados todos, con nouedad tan repentina, y mas, quando vno de los dos ministros empeçò à hazer su razonamiento de parte de Dios à la Comunidad, diziendo, que el alma de aquella muger, que se auia enterrado el dia antecedente, la tenian ya en el infierno, por auer muerto en graues culpas, y que la Magestad diuina por sus justos juyzios mandaua se lleuassen tambien el cuerpo, al qual no podian ellos llegar, por tener en la garganta la forma consagrada que recibiò por viatico, y que assi mandasse el P. Guardian reuestirse al Preste, traer vn Relicario, ir con Cruz, ciriales, y luzes para colocar con la decencia deuida el Santissimo Sacramento en el Sagrario. Executòse todo, fueronse à la Iglesia, leuantaron los demonios la losa, sacaron el miserable cuerpo del sepulcro, pusieronle boca abaxo, aunque leuantada del suelo; y el Sacerdote reuestido recibiò en el Relicario la forma consagrada, la qual cayò à vn golpe que ellos le dieron al cadauer en el cerebro. Hecha esta diligencia, passaron al siguiente razonamiento: *Padre Guardian, y Padres, porque no se siga perjuyzio à la Comunidad, pidiendoles la parte de la difunta el cuerpo, si saben, que no està en la boueda, queremos dexar de lo que se ha obrado testimonio autentico.* Y al instante traxeron escriuano, y testigos, sacandoles de sus casas en la disposicion que los hallaron, y entrandoles en el Templo, cuyos descendientes son oy los mas fixos testigos de este caso, por tradicion cierta, que de ello tienen. Hizose la escritura de la entrega del cuerpo, la qual, por auer dado Dios nuestro Señor lugar à ello, no parece. Cogieron los demonios el cadauer, y se lo lleuaron por vna ventana, con infernal estruendo. Supone, y cita este caso D. Lorenço Vander Hammen y Leon, Capellan del Rey nuestro Señor, en su Real Capilla de Granada, en vn breue tratado, que diò à la estampa, de los efectos de la excomunion el año de mil seiscientos y cinquenta y nueue, el qual auiendo referido el caso del Alcalde Ronquillo, casi con los mesmos terminos al folio veinte y quatro, dize estas palabras: *Otro caso semejante à este, y con las mesmas circunstancias sucedió en el Conuento de S. Francisco de Baza, pocos años ha, por auer muerto vna muger excomulgada, y con los Santos Sacramentos, sin auerse absuelto de la censura.* Y aunque el suceso de el Alcalde Ronquillo dudan algunos Escritores, si fue cierto, ò no: El que yo refiero es tenido por

Sacã los demonios el cuerpo de vn sepulcro, y se lo lleuan.

Vand. trat. de Excom. fol. 24.

por comun, y cierto, no ſolo en aquella Ciudad, ſino en toda la Prouincia, y por tal lo cita el Autor referido.

Al lado ſinieſtro eſtà la Capilla, y Altar de los Santos Martyres de Marruecos, cuya colocacion, fieſtas, y deuocion tuuo principio en eſta forma: Padecia la Ciudad de Baza vna plaga de langoſta cerca de los años de mil y ſeiſcientos, deſtruìa ſus campos, moleſtaua à ſus Ciudadanos, y no aprouechauan rogatiuas à las Imagenes de ſu deuocion. Durmiendo vna noche vn hombre ſoñò (ſi bien pareciò por el efecto viſion verdadera) que veìa cinco Santos Martyres de nueſtro habito, los quales le mandaron, fueſſe al Guardian del Conuento, y le requirieſſe de ſu parte, hiziera deprecacion, y fieſta à los cinco Religioſos Franciſcos, Martyres de Marruecos, y con eſſo ceſſaria la plaga. Fue por la mañana, refiriò lo que paſſaua: no le dauan credito, el Guardian, y Religioſos, por ſer hombre algo deſtraido; empero, oyendole referir los nombres de todos los cinco Martyres, como ellos meſmos ſe lo auian dicho; y conociendo ſer el hombre baſto, y rudo, y q̃ ſolo podia ſaber aquellos nõbres por milagro: confirmaron la viſion, dando à Dios N. Señor gracias, de que por ſus juſtos juyzios ſe valga de humildes inſtrumentos, para coſas tan altas. Hizoſe fieſta cõ Sermon, en q̃ ſe predicò el caſo, dandole ſolamente el credito, à que halla lugar la piedad en lo referido, que es el meſmo, que yo le doy en eſta Chronica. Ceſsò al punto la plaga; pintaronſe en vn lienço los Santos cinco Martyres, y ſe colocaron en vna Capilla, que oy poſſeeD. Geronimo de Robles y Bocanegra, Caualllero del Orden de Santiago. Inſtituyòſe vna deuota Cofradia, hazeſe ſolemne fieſta todos los años; y en las ocaſiones q̃ aquella tierra ha padecido langoſta, ſacando à los Santos en proceſsion por las calles, ſe ha aplacado la diuina juſticia.

Al meſmo lado ay vn Altar en vn arco junto à la puerta del Clauſto, donde eſtà colocado vn Crucifixo deuoto, de poco menos de vna vara, todo acuchillado, y maltratado; y fue el caſo, el que ſe quenta en vna tabla antigua, que à vn lado del dicho Altar eſtà, y es como ſe ſigue: *Eſte Crucifixo fue apedreado, y acuchillado en la Villa de Iergal (que eſtà nueue leguas de Baza, y ſeis de Almeria) por los Moriſcos del rebelion del Reyno de Granada. Entre otros ſoldados que fueron de Baza, iban Andres Yaguez, y Ginès de Murcia: hallaron eſte Crucifixo en vn muladar hecho pedaços, en q̃ lo diuidieron los Moros, deſpues de apedrearlo, y acuchillarlo. Recogieron dichos ſoldados los pedaços, pagando muchos de ellos à plata, y los vnieron, y juntaron como eſtàn oy.* Y aſsi es, pues ſe conocen muchas cuchilladas en piernas, cabeça, y demàs partes.

La fabrica de eſte Conuento, ſobre ſer muy capaz, tiene algunas piezas de las mas ſobreſalientes de la Prouincia, como ſon, eſcalera de Comunidad, libreria, y vnos marauilloſos quartos de habitacion, diſpueſto todo al cuydado de Fr. Alonſo Hurtado de Mendoza, Lector Iubilado, Calificador del Santo Oficio, Prouincial de eſta Prouincia, y natural de dicha Ciudad de Baza. Tiene tambien vna eſpacioſa huerta para el regalo, y recreo de los Religioſos, cuyo numero caſi ſiempre llega à treinta.

CAPITVLO XI.

Fundacion, y coſas notables de el Real Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de la Ciudad de Guadix.

POR repetidas vezes hoſpedaron Marta, y Maria à Chriſto nueſtro Salvador, en ſu Caſtillo de Bethania, en cuya correſpondencia, no ſolo reſucitò à Lazaro, ſu hermano, ſino que ſe lleuaua hueſpeda todos los dias al Cielo à Maria Magdalena, aun viuiendo en carne mortal, quando habitaua las montañas de Marſella. Cinco hueſ- S. Luc. cap. 10.

pedes de la Orden de nueſtro Seraphico Padre San Franciſco recibiò el glorioſo Doctor de la Igleſia San Aguſtin en ſu caſa, y Conuento de Santa Cruz de Coimbra, que fueron los cinco Martyres de Marruecos, primicias de la Seraphica Familia, cuyas reliquias traidas à Eſpaña por el Infante Don Pedro de Portugal, y recibidas en la Ciudad de Coimbra por el Rey Don Alonſo ſu hermano, y la Reyna Doña Vrraca ſu muger, con toda la Clerecia, y luſtroſo de la Ciudad: el bruto que lleuaua las caxas, ſe fue ſin guia humana à la puerta del Conuento de Santa Cruz, de donde no fue poſsible mouerlo, haſta q̃ ſe las quitaron, para colocarlas con la veneracion deuida; en cuya correſpondencia, San Franciſco nueſtro Padre, no ſolo le ſacò à ſu hijo S. Antonio de Padua (entonces Canonigo de San Aguſtin) para la mayor altura à que ſubiò, ſino que en ſu Conuento de la Ciudad de Guadix le hoſpedò diez y nueue hijos martyres al Doctor Africano, los quales fritos en azeyte por los Moriſcos del Reyno de Granada, dieron la vida à ſu Criador en el Conuento de San Aguſtin de la Villa de Guezija, diſtante diez leguas poco mas de Guadix, cuyo ſuceſſo fue como ſe ſigue: Diſcurrian todos los Moriſcos del rio de Almeria en diferentes Cabildos la forma de vencer à los Catholicos; y en vna junta que tuuieron en la Villa de Guezija, determinaron ſacrificar veinte donzellas, y veinte Sacerdotes, porque Dios, y ſu Profeta Mahoma les ayudaſſe, la qual impijſsima maldad començaron à executar en vn pueblo, llamado Ohanes, donde ſe auian retirado los rebeldes, pues entrando poco deſpues el Marquès de los Velez, Don Luis Faxardo, à ſangre, y fuego à aquel pueblo, hallò en las gradas de la Igleſia las veinte cabeças de las donzellas recien degolladas, pueſtas por ſu orden, y los cabellos tendidos; mas como muchos de los Sacerdotes ſe defendieſſen, fueron al Conuento de San Aguſtin de Guezija, y friyendolos en azeyte, quemaron ſus moradores: cuyos hueſſos con veneracion de reliquias ſe depoſitaron, y haſta oy perſeueran en la boueda de la Capilla mayor de San Franciſco nueſtro Padre de Guadix. Todo lo qual conſta del teſtamento de Don Lope de Figueroa y Barradas, Cauallero del Orden de Santiago, Comendador de la Encomienda de Baſtimentos del Campo de Montiel, y Capitan General de las Coſtas de el Reyno de Granada, el qual otorgò en la Villa de Monçõ del Reyno de Aragon, à veinte y vno de Agoſto del año de mil quinientos y ochenta y cinco, ante Iuan de Artueta, Eſcriuano publico de la dicha Villa, ſiẽdo teſtigos el Comendador Mayor de Caſtilla, D. Iuã de Zuñiga, D. Fernando Henriquez, el Marquès de Aguilar, y otros, cuya clauſula es como ſe ſigue: *Iten, el dia ſiguiente del dicho dia de la Concepcion de cada vn año perpetuamente ſe diga en el Monaſterio dicho de Guadix vna Miſſa cantada, en que ſe hallen el Cabildo, y Monaſterios de dicha Ciudad, y en ella ſe predique el Martyrio que ſe hizo à los bienauenturados Santos Martyres Frayles de Señor San Aguſtin del Reyno de Granada, que fueron martyrizados, pueſtos en vna alberca de azeyte hiruiendo diez y ocho Frayles, y el Prior con ellos, quando el alçamiento del dicho Reyno, eſtando todos hincadas las rodillas, muy conſtantes en la Fè, los quales al cabo de dos años, que eſtauan en dicha alberca; y auiendolo yo ſabido de los moros, y que los comian fieras, y algunos de ellos ſe veian con cilicios en los hueſſos, como ſi aquel dia ſe los huuieran pueſto, ofreciendo à Dios nueſtro Señor el ſacarlos de alli, eſtando el rio de Almançora lleno de Moros, juntè la gente que pude de las Alpujarras, y hize entrar dentro del dicho Monaſterio, donde fue nueſtro Señor ſeruido de degollar mas de mil Moros, y traer captiuos, y preſos nouecientos. Embiè los dichos hueſſos de eſtos Santos à dicho Monaſterio de la Ciudad de Guadix,* de

Martyres Aguſtinos.

Fr. Iayme Bleda, Chronica lib. 6. c. 16.

de donde la Ciudad, y Prelado de ella salieron dos leguas à los recibir, y los lleuaron en la forma dicha, y los pusieron en el dicho Monasterio en la Capilla Mayor, donde se pongan mis huessos debaxo de ellos. Y porque la Orden Agustina pretende se los dexen lleuar estos Martyres à su Orden, quiero se defiendan con toda diligencia, y no se dexen sacar jamàs; y si fuere fuerça el sacarlos, se procure, quede alguna parte de ellos, y con los que quedaren se haga lo mesmo. Y el dia que los Santos Frayles se sacaron de la dicha alberca estuuo presente el Licenciado Vlloa, Prouisor de las Alpujarras de Granada, que le auia embiado el señor Arçobispo D. Pedro Guerrero à saber, si acaso se podian embiar Sacerdotes à las Alpujarras para administrar los Sacramentos. Y el dicho Prouisor los sacò, como se ha dado fee, y algunos Capitanes. E por esta deuocion à los Santos Martyres, es mi voluntad se diga la dicha Missa para siempre jamàs.

Mandaron edificar los Reyes Catholicos dicho Conuento à veinte y dos de Diziembre, año de mil quatrocientos y nouenta. Corriò cerca de vn año sin edificarse, y luego dieron la siguiente Cedula: *EL REY. LA REYNA. Diego Lopez de Ayala, nuestro Capitan, ya sabeis, como por nuestro mandado fue señalado en essa Ciudad sitio para el Monasterio de San Francisco, que en ella se auia de hazer, el qual dize, que no ha lugar de se hazer alli, segun la capitulacion, y assiento hecho con los Moros de la dicha Ciudad; y porque nuestra voluntad es, que el dicho Monasterio se faga; vos mandamos, que luego señaledes el sitio, y lugar, donde se ha de hazer, y edificar el dicho Monasterio, en el carmen, que Iuan de Almaraz, nuestro Capitan, dize, que tiene en el arrabal de la dicha Ciudad, que dize, que es lugar conueniente para ello en la huerta, y tierra, que el Padre Custodio de la dicha Orden, vos dixere, que serà menester, que Nos mandamos dar en otra parte, en equiualencia al dicho Iuan de Almaraz, de lo que anssi fuere tomado del dicho su carmen; y esto se faga, y se cumpla assi, sin poner en ello dilacion, ni otra causa alguna, para lo qual, si necessario es, os damos poder cumplido por la presente. En el Real de la Vega à veinte y cinco de Nouiembre de nouenta y vn años. YO EL REY. YO LA REYNA. Por mandado del Rey, y la Reyna. Iuan de la Parra.*

Auia ido Fr. Iuan de la Reyna por Vicario del Conuento cõ otros tres Religiosos: los quales el dia doze de Diziembre del año de mil quatrocientos y nouenta y vno, abriendo, y cerrando puertas, y haziendo las demàs ceremonias acostumbradas: tomaron possessiõn lo primero, de vn carmen con su casa, que fue del Caudillo Hamete el viejo, y de otras muchas heredades, y possessiones: pues la capacidad que ocupaua el sitio, era vna huerta de quatro aranҫadas de tierra, y setenta pares de casas; y entre ellas vna mezquita cèlebre de los Moros, y el carmen, y huerta del Capitan Iuan de Almaraz ya referido. En tan dilatado espacio se hizo la fabrica, como de Real magnificencia, assi en el Templo, habitacion capaz de los Religiosos, como en jardines, y huerta. El sitio es oy de los principales de la Ciudad, pues sus puertas estàn en el mayor concurso, gozando juntamente del retiro del campo, donde cae su huerta, y la mayor habitacion de los Religiosos. Su Templo es muy hermoso, de cuya Capillà mayor hizieron los Reyes donacion à Francisco Perez de Barradas, y à su hijo D. Lope de Figueroa y Barradas, por las insignes victorias que alcançaron en España, de que las historias estàn llenas. Y assi al lado del Euangelio en el Altar mayor està la estatua de vn Cauallero armado, que es el padre, y alli pintada vna batalla con el siguiente letrero: *Año de mil quatrocientos y nouenta, Francisco Perez de Barradas, Trinchante del Rey Catholico, y su Capitan, Alcayde de la villa de la Peza, dia de Santiago, son ocho de à cauallo, y dos peones, peleò con quarenta y dos*

Fundacion del Conuento, año de 1491.

Estatuas de los Patronos de la Capilla mayor.

dos Moros de à cauallo, y los venciò, y murieron veinte y seis de los Moros. Està enterrado en esta Capilla; y fue de tanta estimacion, y credito con los Reyes este Cauallero, como consta de la comision secreta, que el Rey D. Fernando el Catholico le diò para ir à la Ciudad de Malaga à averiguar las sospechas que tenia del Gran Capitan D. Gonçalo Fernandez de Cordoua, y prenderle si fuesse necessario: todo lo qual se contiene en los instrumentos, è instruccion que le remitiò; su fecha en el Monasterio de Aguilera, à catorze de Agosto, año de mil quinientos y quinze, acompañada con cartas de creencia para el Marquès de Mondejar, Regidores, y otras justicias de Malaga, y de toda aquella Costa, en que se les manda le dèn todo fauor, y estèn à lo que èl dispusiere.

Al lado de la Epistola està la estatua de su hijo D. Lope de Figueroa y Barradas: cuyas grandezas, demas de las arriba referidas son tantas, que fue vno de los mas valerosos Caualleros, y que mas se auentajò entre todos los Capitanes que se hallaron en la Batalla Naual del mar de Elepanto el dia siete de Octubre del año de mil quinientos y setenta y vno, à quien por sus señaladas proezas embiò el Principe D. Iuan de Austria à dar la nueua de la victoria à Pio Quinto, que à la sazon gouernaua la Iglesia. Hizole el Pontifice, demàs de otras singulares honras, el fauor de vn Iubileo, que le concediò, su data en S. Pedro de Roma, año de la Encarnacion de mil quinientos y setenta y vno, dia catorze de Nouiembre al año sexto de su Pontificado; en que concede Indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados à aquellos Fieles que entraren en la Iglesia de S. Francisco N. P. de Guadix arrepentidos de sus pecados, y confessados, en la festiuidad de la Concepcion purissima de N. Señora, desde las primeras visperas hasta el dia siguiente puesto el Sol; y en ella rezaren por la paz, y concordia entre los Principes Christianos, extirpacion de las heregias, y exaltacion de la Iglesia; y tambien por las almas de los antecessores del dicho D. Lope, por la del mesmo, y por la salud, y felicidad de todos sus descendiétes, y que esto sea tantas, quantas vezes entraren en dicha Iglesia con las referidas circunstancias; y que sea perpetua la tal Indulgencia; fauor tan singular el de este Iubileo, que solo pudo merecerlo vn Soldado tan valeroso, que restaurò el credito de la Iglesia, que diò à su Nacion Española la mayor gloria, y à toda la Christiandad el mas celebre triunfo; pues à èl se le debiò la victoria, como dize el docto Villegas en las siguientes palabras: *Entraron de golpe siguiendo à su Maestre de Campo Don Lope de Figueroa en la galera del Baxà (que era la mas principal de ducientas y treinta galeras Reales Turquesas;) y matando à Ali Baxà (que era la cabeça de todos los Turcos, que su numero era de ciento y veinte mil personas) de vn arcabuzaço que le dieron en la cabeça; y à los Turcos que estauan con èl derribaron el estandarte de su maldita seta, que estaua arbolado en el Estanterol, y la rindieron toda. Lo qual, visto por Don Iuan de Austria, leuantò los ojos al Cielo, y diò muchas gracias à Dios; y mandò, que todos apellidassen, victoria, victoria, para que las otras galeras, que peleauan à gran trabajo, y peligro, se animassen. Luego, que el estandarte Turquesco fue abatido, arbolaron el de España en su lugar, el qual visto de toda la hilera de aquel esquadron (que constaua de cien galeras Reales) rindieron todas las galeras de los Turcos.* Tambien vino à España el dicho Don Lope, por comision, que para ello le diò el Principe Don Iuan de Austria, à traer la nueua de la victoria, y el estandarte Real de el Turco al Rey Don Phelipe Segundo.

Batalla Naual.

Villeg. Sant. de España, N. Señora de la Vict fol. 394.

La boueda de esta Capilla, y sepulcro, donde yazen tan ilustres Caualleros, y fundadores, y sus descendientes, es deposito de los huessos, y reliquias de los Martyres Agustinos, de que se ha he-

hecho mencion, cuyos nombres de algunos de ellos refiere Don Diego de Escolano, Arçobispo de Granada, diziendo: *El Prior de dicho Conuento Fray Pedro de Villegas, natural de el Lugar de Chinchon, Arçobispado de Toledo, Fray Iuan de Quadra, Fray Alonso del Valle, natural de la Ciudad de Ezija, Fray Diego Fernandez, natural de la Ciudad de Xerez de la Frontera, Fray Matheo Galarça, natural del Lugar de Bordoy, Fray Iuan de Ardila, Diacono, natural de la Ciudad de Badajoz, Fray Pedro de Madrid, Subdiacono, natural de la Villa de Montilla, Fray Diego de Torres, natural de la Villa de Madrid, Fray Gonçalo Velez, natural de la Ciudad de Seuilla, Fray Luis Aguirre, natural del Lugar de Tenerife, Fray Iuan Paco, natural de la Villa de Fregenal, Fray Bartholonè Pantoja, natural de la Villa de Aranda de Duero, Fray Pedro Monsalue, natural de la Ciudad de Cordoua, todos hijos del Padre, y Doctor San Agustin.*

Escolan. Memor. f. 54. n. 100.

Deseaua yo como otros muchos Religiosos de la Prouincia, vèr estas santas Reliquias: fuy electo en Guardian del Real Conuento de S. Francisco de Guadix, en S. Pedro el Real de Cordoua, el dia quinze de Abril del año de mil seiscientos y setenta y nueue, y llegando al Conuento, para ponerlas con mas verificacion en mi Chronica, y para saber de lo que me entregaua (por si acaso se me ofrecia dar de ello quenta) hize la diligencia, que consta del siguiente testimonio.

Yo Sebastian de Losada y Corral, Escriuano publico perpetuo del Numero de esta Ciudad de Guadix, su tierra, y jurisdicion por el Rey nuestro Señor, y de la su Corte, Reynos, y Señorios, doy fee, y verdadero testimonio, como oy, que se quentan veinte y cinco de Agosto de este presente año de la fecha, estando juntos en la Iglesia del Conuento de nuestro Padre San Francisco de ella, como à las seis de la tarde, el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Torres, Lector Iubilado, Chronista de esta Prouincia, y Guardian del dicho Conuento; y los señores Doctor D. Iuan de Moya y Villalta, Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion en esta Ciudad, y Arcediano de la S. Iglesia de esta dicha Ciudad; el Doctor D. Christoual de la Cueua y Rienda, Chantre, Dignidad, y Iuez Conseruador de la Religion de N.S.P.S. Francisco; el Doctor D. Agustin de Garauito, Arcipreste: todos Dignidades de la santa Iglesia. Don Diego Perez de Andrade, y Don Antonio Murga de Orduña, Regidor perpetuo de esta dicha Ciudad, y vezinos de ella; y el Reuerendo Padre Fr. Pedro de Siles y Castro, Lector Iubilado; el Padre Fr. Pedro Pelaez, Predicador mayor de dicho Conuento; el Padre Fr. Francisco de Castro, Lector de Philosophia; el Padre Fr. Andres Palomo, Predicador, y presidente de dicho Conuento; y el Padre Fr. Saluador de Torres Nieto, Predicador, y Notario de esta Chronica, Religiosos professos de la mesma Orden, y Conuentuales en èl; è yo el dicho Secretario publico, entramos todos juntos en la bobeda de la Capilla mayor de dicha Iglesia, Patronato, y entierro, que es de los Caualleros señores Barradas y Figueroas; y auiendo baxado la escalera de dicha bobeda, se hallò cerca de ella en el poyo, que haze testero al lado del Euangelio, vna caxa de madera, que pareciò de pino, quadrada, como de vara de ancho, y largo, y dos tercias de alto, sin cerradura alguna, sino toda al rededor clauada; la qual en mi presencia, y de los suprascriptos se abriò con violencia, arrancandole las tablas de lo alto; y en ella se hallaron vna calabera entera, y casos, y fracmentos, que compondrian otras dos; y algunas canillas, y otros huesos grandes, y pequeños de todos los que componen vn cuerpo humano, que al parecer serian los que pueden componer la armazon de dos cuerpos: los quales por dezirse ser de los Martyres Religiosos Augustinos, que padecieron en el Conuento de la villa de Guezija, los tomaron los dichos Sacerdotes Ecclesiasticos, y Seglares, y tocaron al rostro con veneracion, y besaron; è yo el dicho Escriuano, como à Reliquias, cer-

certificados ser estos Martyres los que traxo el señor Don Lope de Figueroa, y Barradas, segun parece por su testamento; y segun se tiene noticia, que entonces fueron en mayor numero; parece, que la deuocion de los Fieles se lleuaria la mayor parte; y de auerse hecho en mi presencia, y de los dichos testigos la diligencia, que en este mi testimonio se haze mencion, doy fee, de que se cerrò, y boluiò à clauar la dicha caxa, estando tambien presentes los dichos testigos, que firmaron. Y para que en todo tiempo conste ser cierta, y verdadera dicha diligencia, di el presente, signado, y firmado de mi mano en la dicha Ciudad de Guadix, en dicho dia veinte y cinco de Agosto de este año del Nacimiento de nuestro Señor, y Redemptor Iesu Christo de mil seiscientos y setenta y nueue años.

Posee oy esta Capilla, como su Patrono, Don Antonio de Barradas Figueroa y Aguio, señor de la casa de los Barradas, y de las Villas de Cortes, Graena, Alya, Castil-Blanco, y las Nauas, Cauallero, que fue de el Orden de S. Iuan de Malta; y antes de professar lo dexò, auiendole tenido algunos años, por seguir en el matrimonio la sucesion de tan ilustre Casa, que en la ocasion faltaua. Muestrase este Cauallero muy afecto al Conuento, imitando à sus esclarecidos ascendientes, que siempre lo han sido, por el estrecho lazo que tienen con nuestra Religion en la nobilissima sangre, heredada del Eminentissimo señor Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Prouincial, que fue de esta Prouincia, quando estaua vnida à la de Castilla, Confessor de la Catolica Reyna Doña Isabel, Cardenal, de el titulo de Santa Balbina, Arçobispo de Toledo, y Gouernador de España, el qual fue tio de Don Garcia de Villarroel, Adelantado de Cazorla, Comendador de Carrizosa, del Orden de Santiago, Capitan de la Ciudad de Almeria, y Comissario General de su Campo, que casado con Doña Maria de Viuero, y Quiñones, fundaron el Monasterio de Religiosas de la Orden, con el titulo de San Iuan de la Penitencia de la Villa de Cazorla, como se verà en su fundacion. Fue este Cauallero hijo de Doña Maria de Cisneros, hermana del Cardenal, y de Iuan Sanchez de Villarroel, señor de Samartin de la fuente, y quinto abuelo del dicho Don Antonio Barradas, cuyo mayorazgo goza oy. *Tract. 4 cap. 18.*

Parentesco de Barradas con el Cardenal Cisneros.

Entre las Capillas del lado derecho del Templo, està la de nuestra Señora de la Antigua, de talla, de estatura de vara y media, en la qual ay vn rotulo, que dize, como la dieron los Catolicos Reyes; y llamòse de la Antigua, por ser la primera que entrò en Guadix. Y es tradicio, que al colocarla el primer dia, diò vista à vn ciego. Sigue se à esta Capilla la de la Concepcion Purissima con su antigua Cofradia, à que està agregado el Iubileo, que diò Pio Quinto à Don Lope de Figueroa, de que haze relacion el Reuerendissimo Gonçaga.

Al lado siniestro està la Capilla de los Santos Martyres de Marruecos, cuyo Patronato posee oy, como descendiente de los fundadores Don Martin de la Cueua y Benauides, Cauallero del Orden de Calatraua, señor de la Villa de Arbuñan, y otras muchas, en cuya bobeda enterrando al Principe Don Camilo, por los años de mil quinientos y setenta y quatro, fue hallado vn cuerpo de vn Religioso, sepultado siete años antes, el qual estaua incorrupto, y con su habito entero, brotando sangre de vnas heridas, como mas largamente veremos en la vida de Fray Diego de Villa-Mayor. *Gõçag. hic.* *Cadauer brotãdo sangre.* *Tract. 3 cap. 15.*

La vltima Capilla de este lado siniestro, es del glorioso San Buenauentura, Doctor Serafico, à quien por patrono, y abogado tiene esta Ciudad; por lo qual està colocada su Imagen en la Cathedral, en vna Capilla, donde tienen todos los Santos, que por particulares sucessos les han titulado de patronos, y abogados. Es pues el caso de San Buenauentura, como se sigue.

Pa-

S. Buenau. Abogado de Guadix.

Padecia Guadix el año de mil seiscientos y treinta y vno, siendo su Obispo Don Fray Iuan de Araoz, Religioso de la Orden, vna epidemia de tabardillos tan pestilente, y contagiosa, que iba consumiendo à toda prisa sus habitadores. Empeçò el achaque el mes de Abril, y viendo, que passados algunos meses iba mas cebado, y cruel; en el de Iulio determinaron buscar vn Santo Abogado para aplacar la diuina Iusticia; y para esto echaron cedulas de todos los Sãtos, que la Iglesia reza en aquellos quatro meses; y junto el Cabildo en las casas de su Ayuntamiento, reboluieron todas las cedulas: llamaron à vn niño, para que sacasse vna, y salieron dos tan vnidas, que se tuuo por milagro; y leyẽdolas por curiosidad, hallaron ser de S. Buenauentura, y San Antonio de Padua, que se celebran en los meses de Iunio, y Iulio. Apartaronlas con mucho cuydado, y boluiendo à rebolverlas con las demàs, se repitiò la diligẽcia de el niño, y segunda vez boluieron à salir las dos juntas. Creciò la admiracion en los circunstantes, y pidiendole à Dios nuestro Señor manifestasse su voluntad, hecharon tercera vez las suertes, en que saliò San Buenaventura solo; y enternecidos con tal portento, hizo voto la Ciudad de ayunarle para siempre su Vigilia, y solemnisimamente celebrarle el dia de su fiesta, yendo ambos Cabildos, Eclesiastico, y Secular en deprecacion, y procession, desde la Iglesia Cathedral, hasta el Conuento, donde en Missa, y Sermon se diesse à Dios nuestro Señor, y al Santo las gracias por tan conocida marauilla; todo lo qual hasta oy se observa. Cessò por entonces el achaque, y despues, que en otras ocasiones se ha repetido, ha sucedido lo mesmo con su deprecacion, siendo aqui, como en Leon de Francia, donde yaze su cuerpo, abogado de achaques contagiosos.

Vvad. tom. 2. ad ann. 1274. num. marg. 21.

En el Clausstro, entre los quatro Altares de sus rincones, tiene vno la Imagen de San Antonio de Padua, de talla, de estatura de vna vara, cuya deuociõ se feruorizò cõ el sucesso siguiẽte. Celebra ua fiesta al glorioso S. Pedro, Principe de la Iglesia, el Monasterio de las Religiosas de la Concepcion Purisima de esta Ciudad (que aunque sujeto al Ordinario, se pondrà en esta Chronica, por ser de la Orden) Fue el dia de la solemnidad Domingo, quatro de Iulio de el año de mil seiscientos y setenta y siete, en que la Iglesia celebra fiesta à Santa Isabel, Reyna de Portugal, y Tercera nuestra. Concluyòse la Missa, y Sermon con sumo gozo de todos; y à las doze del dia, con vna vela de las que asistian al Santissimo Sacramento, que estaua patente, se encendiò impensadamente el Altar Mayor. Crecieron las llamas por todo el Templo; passaron dentro de la clausura, y subiendo al Cielo sus encrespadas ondas, salpicauan algunos edificios de la Ciudad bien distantes. Los hombres, assi Eclesiasticos, como Seculares, sin reparar en su dignidad cada vno, corrian despauoridos por las calles à dar socorro: Todo era confusion, y lamentable griteria: el Sol negaua sus luzes, formando el ayre tan horrorosas nubes del condẽsado humo, que se quedò todo el Territorio en obscuras tinieblas, debida demostracion del Cielo; pues si à la muerte de Christo nuestro Redemptor en Gerusalen se vistiò la tierra de obscuridades; aqui las Formas consagradas, se hallaron en el vaso, que estaua en el Sagrario, reducidas à pauesas, empeçandose ya à derretir la plata; y de la Hostia, en cuyos accidentes el Cuerpo de Christo honraua la fiesta, no quedò, ni aun el menor rastro. Perdiò toda su forma la Custodia, y gran cantidad de piezas, que para el adorno de la fiesta se auian recogido de la Ciudad. Abrasaronse riquisimas colgaduras, y alhajas muy preciosas. Para remediar tanto daño, y destrozo, como permitia la Iusticia diuina, acudieron al remedio mas eficaz; pues demàs de muchos hombres de todos estados, que se arroja-

Milagro de San Anton. en vn incendio horroroso.

Tract. 6 in addit. cap. 9.

jauan intrepidos à apagar las llamas, y à assegurar las vidas de las Religiosas, y las alhajas que podian, mandò el Obispo Don Fray Clemente de Alvarez, Religioso de la Sagrada Orden de nuestro Padre Santo Domingo, sacar el Santissimo Sacramento de la Iglesia Cathedral, lleuando juntamente vna espina de la Corona de nuestro Redemptor Iesu Christo, vna canilla de San Torquato, y otras Reliquias de su mayor veneracio; y acompañado de muchos Prebendados, y lo mas lustroso de la Republica, se puso à vista del fuego con tan Celestiales armas. La mesma diligencia hizieron los dos Conuentos de San Agustin, y la Compañia de Iesus, alli vezinos, con que estaua toda la Isla, que haze el Monasterio cercada de Custodias, muchas Reliquias, y Imagenes deuotas, formando todas vna fuerte trinchera, cuyos Artilleros eran los Sacerdotes, que jugauan estas piezas con la poluora de sus deuotas Oraciones, para vèr si podian rendir al soberbio enemigo del fuego, que estaua tan encastillado. Para acabar el cordon del cerco, acudiò la Comunidad de este Conuento con la referida Imagen de San Antonio, cantandole el vltimo Responsorio de su oficio propio: *Ad vsum Fratrũ Minorũ*, deuocion la mas acepta à nuestro Santo, segun inumerables, y milagrosas experiencias, que empieza: *Si queris miracula, &c.* Y Dios nuestro Señor, que permitiò, que se reduxessen à ceniza tantas Formas consagradas, que no diò lugar à que obrassen tantas Reliquias, y deuotas Imagenes: Reseruò por sus altissimos juyzios para el humilde Frayle Menor San Antonio este portento. Diò vista al Monasterio el Esquadron de Menores Obseruantes, siendo el vltimo de los que acudieron; y el Señor, que les tenia guardada la victoria, mouiò el coraçon de Don Iuan Montero de Espinosa y Belmonte, Dean de la Santa Iglesia de Guadix (de cuyas prendas aun no son las mayores el auer renunciado los Obispados Casanense, y de Gaeta, y el Arçobispado de Potença, en la Italia todos) el qual, como fuera de si, lleno de vn espiritual gozo, y ternura de su coraçon, dexando lo mas por lo menos; esto es, apartandose de la Custodia, por acudir à su deuoto Portuguès, se fue de carrera, diziendo à vozes: *San Antonio està aqui, seguro tenemos el milagro*; y asiendo de las andas con otros que le siguieron, y los Religiosos, empeçò à dar buelta la Esquadra de Sacerdotes con el Arca del testamento, deposito del Manà, y vara florida de Aron en el ramo de azuçenas, y Niño Iesus de sus manos, como le llamò el Pontifice Gregorio Nono, que lo Canonizò. Y à las bueltas que daban à la nueua Ciudad de Gericò, apodera la del enemigo, cayeron de golpe sus fuertes murallas, y valuartes incontrastables; pues vn ayre, q̃ daba soberuia vida à las llamas, se echò de repente, con q̃ se abatieron las encrespadas ondas, dando todos las gracias al General Iesu Christo nuestro Saluador, que assistia en los Reales pauellones, y Custodias del triunfo que concediò por medio de su soldado San Antonio.

Wadin. tom. 1. ad ann. 1232. numer. marg. 17

Enmedio de la Luna deste Claustro ay vna primorosa fuente, cuya saludable agua, q̃ baxa de la mina, y nacimiento de mi Señora S. Ana, es la que dieron de merced los Catolicos Reyes, como cõsta de los instrumentos, que se guardan en el Archiuo. El repartimiẽto de otras fuentes, que adornan sus quartos baxos, y hermosas piezas de la clausura, quedan bastantemente ponderadas, con auer dicho, que es obra de real magnificencia toda la fabrica. Demàs de el remaniente de todas estas fuentes, q̃ desagua en la guerta: tiene para su riego otro cauce grande, q̃ passa de las guertas circunvezinas, merced que hizo la Ciudad al Conuento.

Dista de la Ciudad de Guadix tres leguas la Villa de Gor, señorio de los Caualleros del apellido de Castilla, en cuyo

yo Palacio de su estado sucedió vn portento,de que no se sabe año,ni dia: mas dà testimonio,y jura *in verbo Sacerdotis*, Fr.Iuan Portales, Religioso anciano de esta Prouincia, y Predicador, auerselo oìdo contar muchos años al señor q̃ posseìa la casa en presẽcia de otros muchos de la Villa, q̃ lo confirmaron, lleuando todos juntos al dicho Religioso à la sala donde sucedió el prodigio,q̃ fue assi:

Milagro de N. P. S. Francisco.

Hallauase esta casa en vna señora recien viuda,siendo tan deuota de nuestra Orden,como todos sus progenitores lo auian sido,teniendo en suPalacio vn retiro para hospicio de los Religiosos.Estaua la señora vna noche sumamente afligida, por auer tenido vn propio del Rey,en que le pedia vna cantidad de dinero, no hallandose con ella en la ocasion:llamarõ à la puerta de la calle muy adeshora:saliò vn criado al balcõ à vèr quien era;y le respondieron,ser dos Religiosos de la Orden, que venian à hospedarse como otras vezes:diò el recado à la señora,y ella le dixo: *Diles à los Padres, que despues que estoy viuda no acostumbro à abrir la puerta à deshora.que vayan almeson, donde se les darà todo lo neyce ssario, por tenerlo yo ordenado assi para semejantes lances, y por la mañana nos verèmos.* Replicaron los Religiosos al criado,que en Palacio auia de ser el hospicio, y no en el meson; y estando refiriendo esto à la ama, de que se mostraua ofendida,entraron por la sala los dos Religiosos, sin auerles abierto la puerta; y el vno de ellos con voz muy graue le dixo: *No te alborotes, señora, sabràs, que yo soy S.Francisco, y este mi compañero S.Antonio, sè el aprieto en que te hallas con la peticion del Rey, y la falta de dineros, y vengo à pagarte lo que estàs haziendo por mis hijos.* Y diziendo esto, cayò en el suelo vn gran golpe de doblones: llenòse la sala de resplandor,y fragrancia, y desaparecieron.Dieron àDios nuestro Señor las gracias todos por tan singular beneficio. Escriuiò la señora lo referido al Rey, embiandole todos los doblones,el qual solo tomò dos,ò tres por reliquia, bolviendole todos los demàs, para que ella los distribuyesse, pues se los auia dado nuestro Padre San Francisco en pago de sus obras. Y aunque de este sucesso tan notable no he encontrado, auiendo hecho la diligencia, instrumento alguno, mas del testimonio referido que queda en el Archiuo, no obstante todos los sucessores de la casa tienen noticia en que estàn firmes, assi por el testimonio,como por la tradiciõ, que sucediò alli vn milagro con el Santo, y perseuerò celestial fragrancia por algunos años en la casa.

El numero de moradores que pone el Reuerendissimo Gonçaga en este Conuento, son veinte Religiosos, el qual se ha duplicado, pues lo habitan comunmente quarenta, sustentando siempre Curso de Artes, y teniendo Religiosos de prendas, à causa de que el Cabildo de los Prebendados es todo de hombres doctos, por ir optando en las Dignidades de la Santa Iglesia los Canonigos de oposicion, y con oposicion nueua entrar en su lugar otros.

CAPITVLO XII.

Fundacion, y cosas notables de el Real Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Almeria.

TANTA era la multitud de pezes que se prendieron en la red de San Pedro,segun la Euangelica historia, que para ayudar à sacarlos llamò à los compañeros, que estauan en la otra naue. Plantòse el baxel de la Iglesia de San Pedro en la Ciudad de Almeria, luego que los Reyes Catholicos la poblaron de Christianos. Y conociendo el sinnumero de almas, que para Dios nuestro Señor se auian de ganar: llamaron para su ayuda à los hijos del Seraphin Padre los mesmos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel por su Real Cedu- S. Luc. cap. 5.

dula, estando en la Conquista de el Reyno de Granada, su data en el Real de Santa Fè, à veinte y dos dias del mes de Enero del año de mil quatrocientos y nouenta y dos, en que mandan à Don Gutierre de Cardenas, Comendador Mayor de Leon, su Contador Mayor, y de su Consejo, Alcalde, ò Corregidor de Almeria, ò en su lugar, Teniente, ò à otra qualquier persona, que tuuiere à cargo repartir la Ciudad, por auerla ganado à los Moros; que à Fr. Antonio de Villafranca, Custodio de Andaluzia, ò à la persona que embiare le dèn à escoger sitio bastante para Conuento, y huerta, y se le dè luego la possession, la qual tomò el dicho Padre Custodio en seis dias del mes de Febrero del mesmo año de mil quatrocientos y nouenta y dos. Corroborò-se esta fundacion, y el afecto de los Reyes à la Orden con la memoria, que tres meses despues hizieron de este Conuento en la Cedula Real que dieron para el de Granada. Hecho el Templo, clausura, y huerta, se quitò vn pedaço de ella por orden del Rey, y de su Consejo de Guerra, para hazer reducto, y recoger la Ciudad, siendo esta Comunidad compañero, que les ayuda con las armas corporales; pues tiene, ò se ponen sus tiros en dicho reducto, que sirue de cerca à la huerta; y tambien con las espirituales, por otro orden de los Reyes, los quales fundando vna Capellania en la Alcaçaua, para que oygan Missa sus moradores, y gente de guerra, señalaron al Capellan dos plaças de los Soldados, que en ella seruian por su Cedula Real, dada en siete de Setiembre de mil quinientos y veinte y siete años, y que dicha Capellania la siruiesse el Conuento; y assi el Guardian embia vn Religioso los dias señalados, y cobra el Sindico las mesadas, ò sueldo de las dos plazas.

Fundacion del Conuento, año de 1492

El sitio de este Conuento, como fortaleza que es contra los enemigos, està à vista de las soberuias olas, siendo el principal de la Ciudad el que goza su puerta. El Templo es capaz con su Capilla Mayor, de que hizieron donacion los Reyes à Don Geronimo Briceño de Mendoza, y Doña Micaela de la Cueua su muger: labraron en el arco Toral vn escudo con sus armas; y en el sitio principal de la Capilla vn vistoso, y bien adornado sepulcro de jaspe: lo qual como Patrono goza su sucessor, y heredero Don Carlos Briceño Coloma, Marquès de Villanueua de las Torres, Maestre de Campo del Tercio de Saboya, y Gonernador de Lody, en los Estados de Milan.

Patronato de la Capilla Mayor.

No minora la estimacion de la Chronica, poner en ella por cosa notable hasta vna estampa de papel, quando Dios nuestro Señor obra por ella marauillas; ni los milagros tampoco se le deuen cercenar à la pluma, por huir la censura, de que se valiò el escritor de vn papel para poner portentos. Vna estampa de papel, que sudò copiosamente el dia quinze de Agosto del año de mil quinientos y treinta y seis, dize el Reuerendissimo Gonçaga, q̃ se venera en este Conuento, donde se guarda su informacion juridica, y este testimonio que pongo à la letra, porque refiere todo su sucesso.

Suda vna Veronica de papel.

Digo yo Fray Francisco de Arenas, que morando yo en el dicho Conuento, siendo Chorista en el año de mil quinientos y treinta y seis, y siendo Guardian Fr. Antonio de las Cañas, aconteciò lo siguiente: Morando muy cerca de nuestra casa vna vieja, la qual vi yo, y la hablè, y me contò lo que auia passado, como abaxo dirè. Morauа esta vieja en vna casa harto pobre, y aun la media era de choça. Tenia vna Veronica pintada en papel, y tan antigua, que estaua poco asseada, à causa de polvo, y moscas, y la tenia colgada en vna estera harto vieja. Y el dia de nuestra Señora de la Assumpcion, quando van à vèr la Veronica à Iaen, estauamos en nuestra casa cantãdo la Missa de la dicha fiesta; y quando estauan alçando el SS. Sacramẽto, como la buena vieja por estàr

can-

tan cerca lo oyò, y por no tener con que ir à Missa, por ser muy pobre, hincòse de rodillas delante de la Veronica susodicha, començò à llorar, y dezir: O Señor mio Iesu Christo, y quien estuuiera en Iaen, para vèr vuestra cara bendita, que mucho he deseado, como alli la muestran à todos. Y estando hablando estas cosas con la Veronica, como si estuuiera en Iaen viendola, començò la Veronica à sudar, y llorar por los ojos agua, y lagrimas. Y la buena vieja como vido esto, espantada, y admirada, saliò à las vezinas llorando con deuocion, y les dixo lo que passaua. Y ellas luego entraron en su casa, para vèr si era verdad lo que dezia; y la miraron muy de proposito, y la vieron llorar, como la buena vieja les auia dicho, y se quedaron espantadas, y admiradas. En este tiempo passò por alli vn Clerigo, que se llamaua Benauente, y como las viò tan alborotadas, y hablando del caso, les preguntò, que que era lo que hablauan, y estauan tan admiradas? Y ellas respondieron: Señor, entre V. merced acà, y verà vn milagro, que suda vna Veronica de papel. Y èl, por vèr si era verdad, porque no creia à las mugeres, entrò en la casa de la buena vieja, y experimentò lo que tenia por incierto. Y espantado, y admirado, fue luego à la Iglesia Mayor, en la qual estauan cantando la Missa de la dicha fiesta, y el Obispo Don Fray Diego de Villalan, Frayle nuestro, que estaua en el Coro, como vido al dicho Clerigo Benauente medio turbado, lo llamò desde su silla, y le preguntò como estaua turbado, que que traia? Dixole lo que le auia sucedido, y lo que auia visto èl, y vnas mugeres. Y entonces saliò el Obispo muy apriesa del Coro, y algunos Clerigos con èl, por vèr donde iba; y el dicho Benauente lo lleuò à casa de la buena vieja; entrò, y vido à la Veronica sudar, y llorar por los ojos gotas de sudor, y la descolgò de la estera, y la tomò en sus manos; y estandola mirando el sudor que salia de la Veronica le mojò las manos. Y el dicho Obispo limpiaua el sudor con vn paniçuelo, y despues boluia à sudar como de primero. Y viendo aquel milagro, dixo à los Clerigos que allì estauan con èl: En que Parroquia cae esta casa? Y respondieron: En Santiago; y como està tan cerca de San Francisco, dixo: Llamadme acà al Guardian. Llamaronle, y le dixo el milagro, y el propio Guardian lo vido, y le dixo: Vengan los Frayles en procession con su Cruz, y vestidos el Preste, y Diaconos, porque la quiero lleuar à San Francisco; y assi fue, que saimos todos como el Obispo mandò, y la lleuamos à nuestra casa en procession, cantando el Te Deum laudamus, y el Obispo lleuaua la Veronica en sus manos, y limpiaua el sudor con el paniçuelo de rato en rato, y la depositaron en el Altar mayor junto al Sagrario, y dixo el Obispo la Oracion de nuestra Señora de la Assumpcion, con mucha deuocion, y sentimiento, y despues se fueron. Y à la tarde mandò pregonar, so pena de excomunion, que todos viniessen à San Francisco otro dia al Sermon, y predicò èl, y dixo al pueblo el milagro como auia passado. Y mandò, que ayunassen tres dias; y cada dia auia Sermon, para que nuestro Señor reuelasse, si era milagro, ò ilusion del demonio; y assi se hizo, y todos estos tres dias no dexò la Veronica de sudar, y llorar como de primero; y el Obispo siempre la limpiaua el sudor, de tal manera, que aunque se secaua el paniçuelo, la boluia à limpiar otra vez, y otras muchas con èl; y al cabo de los tres dias cessò el sudar. Y el Obispo lo tomò por fee, y testimonio, y embiò el paniçuelo, y testimonio à la Emperatriz. Y mandò el Obispo à los Frayles, que el dia de la Assumpcion de nuestra Señora traxessen esta Santa Veronica por los Claustros en procession, y la mandò poner en vna tabla. Y diòle limosna à la buena vieja, porque la vistiò, y le diò vn manto, para que fuesse à Missa, y siempre iba à Missa à San Francisco, &c.

Sucediò este caso, siendo Fray Iuan de Medina Prouincial de Andaluzia, tercera vez electo en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Ezija, año de mil quinientos y treinta y cin-

co. Y el referido teſtimonio ſe diò en ſiete de Mayo del año de mil quinientos y nouenta y dos, ante Fray Sebaſtian de Almorox, Prouincial de eſta Prouincia de Granada, que yà eſtaua diuidida; firmolo el teſtigo con el Prouincial. Doròſe la tabla para mayor adorno de la Veronica, la qual ſe colocò en vn nicho de la Capilla mayor, de donde ſe trasladò à otro en que oy perſeuera, q̃ es en la Capilla de S. Antonio, donde eſtà vn Sagrario del Santiſsimo Sacramento, y cuyo dueño es D. Diego de Anduxar, Regidor de la Ciudad.

Demas del ſudor referido, obrò la Santa Veronica otros milagros, que conſtan de informacion: como ſon, que Tereſa Perez, muger de Alonſo de Nauas, y vna de las perſonas que ſe hallaron preſentes, llegò al Sacro Santo roſtro el Roſario que lleuaua, mojòlo en el ſudor, y corriẽdo apriſa à ſu caſa, tocò las quentas à los ojos de ſu marido, que eſtaua ciego, y al inſtãte cobrò la viſta.

Iuan Gallegos, Francès, eſtando agrauado en la cama de vn peligroſo accidente, oyò contar el ſudor milagroſo; pidiò à dos hombres que lo lleuaſſen, y adorando à la Santa Veronica con mucha ternura, y deuocion, quedò ſano de ſu enfermedad. Y deſpues jurò, auia viſto correr el ſudor por el roſtro, y ſalir lagrimas de los ojos; todo lo qual ſe conſumia, y quedaua en la Santa Veronica ſin caer al ſuelo, menos lo que ſe embebia en los paños, y otras coſas que le tocauan.

Repitiòſe el ſudor de eſta Sagrada Imagen el año de mil y ſeiſcientos, ſiendo Guardian del Conuento Fray Andrès Peſado; hizoſe otra informacion por los Miniſtros del Obiſpo en nueue dias de Agoſto del meſmo año, ſiendo los teſtigos que juraron, el Guardian, el Alguazil Mayor de la Ciudad, y otras perſonas de quenta, bolviendo à ferorizarſe los coraçones de los Fieles con tanto repetido portento.

Toda la fabrica de la clauſura es lo baſtante para ſus moradores, con tan dilatadas viſtas, que demàs de ſeñorear la huerta del Conuento, regiſtran por la parte que mira à Oriente vn pago de jardines, y huertas de la Ciudad; paſſando adelante por tres leguas haſta el cabo de Gata, ſierra tan celebrada por ſus ricas minas de precioſas piedras, que comunmente le llaman los Africanos: *Cabo de plata*. Y corriendo àzia el medio dia, ſe alcança à vèr haſta las Coſtas de Berberia; cõ todos los baxeles que atrauieſan eſta maritima campaña, perdiendoſe del mar ſolo aquello, que por corta no puede alcançar la viſta.

El agua que goza eſte Conuento fue donacion irreuocable de los Reyes Catholicos, como conſta de ſu Real Cedula, dada en Granada en treinta y vno de Agoſto del año de mil quatrocientos y nouenta y nueue, firmada de ſus nombres, ſellada con el Real ſello, y refrendada de ſu Secretario Gaſpar Guzio, y de Franciſco Diaz Chanciller. El año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y quatro, ſiendo Guardian Fr. Franciſco de Ribera, hizo tambien la Ciudad donacion, y gracia del remaniente del agua de ſu celebrado Argiue.

Hallaſe en el Archiuo vna eſcritura, que otorgò D. Fr. Iuan de Portocarrero, Obiſpo de Almeria, y Religioſo de la Orden, ante Marcos Franciſco Zaragoça, Eſcriuano de la Ciudad, en veinte y ſeis dias de Nouiembre del año de mil ſeiſcientos y veinte y tres, en que manda, que vnas andas de plata que ha hecho, para que ſiruan igualmente en las fieſtas del Santiſsimo Sacramento de la Igleſia Cathedral, y del Conuento, eſtuuieſſen depoſitadas en el dicho Conuento, de donde ſe lleuaràn à la Igleſia Mayor para las fieſtas, lo qual ſe obſeruò muchos años, haſta que por peticion del Cabildo ſe remouiò el depoſito à la Cathedral, de donde ſe traen al Conuento. El numero de ſus Religioſos moradores, aunque el Reuerendiſsimo Gonçaga lo ſeñala ſolo por doze, es

ſiem-

siempre mucho mayor, por ser necessarios algunos para la educacion de los fieles en los pueblos comarcanos.

CAPITVLO XIII.

Fundacion, y cosas notables de el Real Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Alhambra de la Ciudad de Granada.

Esdr.l.2 cap.4.

TRABAJAVAN en la restauracion de el Templo los del Pueblo de Dios, segun el Cap. 4. de el segundo libro de Esdras; y dize la historia Sagrada, que ocupadas las dos manos del Soldado, con vna sentaua el ladrillo, y la mezcla; y con la otra tenia desnuda vna espada, accion que imitaron los Catholicos Reyes; pues aun tenian la espada en la mano en la Conquista de Granada, quando labraron el Conuenuento de N.P.S. Francisco de la Alhambra, donde estaua la Mezquita de los Reyes Moros, consagrandola Iglesia. Es la Alhambra vna Ciudad pequeña, ceñida de torres, y valuartes, con viuienda dentro para ducientos vezinos: tiene su Iglesia Parroquial con el titulo de Santa Maria, que labrò Don Fr. Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Granada, y Religioso de la Orden. Es el castillo Ciudadela, y fortaleza de Granada, que esso significa el nombre Arabigo: *Alhambra*; *id est*, *Castrum*. Es su situacion vn leuantado cerro, cuya falda bañan, y hermosean los dos Rios, Genil, y Darro, con la poblacion de los Granadinos. Entregòse la insigne Ciudad à los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, Viernes à las tres de la tarde, dos de Enero, año de mil quarrocientos y nouenta y dos, Era de mil quinientos y treinta, gouernando la Iglesia Inocencio Octauo, y el Imperio de Alemania Federico Tercero. Entregaron las llaues à Don Iñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, haziendole Alcayde de la Alhambra, y Capitan General del Reyno de Granada, el qual las recibiò en presencia del Cardenal Don Pedro de Mendoza, su hermano. Salieronse aquella noche à dormir à la Ciudad de Santa Fè sus Magestades, mientras se disponia la casa, y demas cosas. Determinaron su entrada solemne para el dia quinto, vispera de Pasqua de la Epiphania, por celebrar alli la primera Missa del año. Amaneciò la Pasqua mas feliz de Reyes; dixose la primera Missa en esta nueua Iglesia de la Alhambra.

Fundacion del Conuento.

Concluida esta funcion en la principal Mezquita de los Reyes Moros, y yà Iglesia de Iesu Christo nuestro Redemptor, venerada de los Catholicos Monarcas, la dieron luego al punto à la Religion, labrando à sus expensas el Conuento, cuya fabrica se acabò el año de mil quatrocientos y nouenta y cinco, que es el año que pone el Reuerendissimo Gonçaga de su fundacion, siendo este el primer Conuento que fundaron en Granada los Reyes; y assi lo tuuieron en tanta veneracion, que alli eligieron su sepultura, y descanso, como consta del Catholico Rey Don Fernando, que muriendo à veinte y tres de Enero, año de mil quinientos y diez y seis, en vn pequeño Lugar, llamado Madrigalejo, cerca de Guadalupe, fue traido al Conuento de N.P.S. Francisco de la Alhambra, por D. Bernardino de Sandoual, Marquès de Denia, su Mayordomo Mayor, con otros señores, y el Alcalde Ronquillo, que le acompañaron; y fue sepultado con la Catholica Reyna su esposa, Doña Isabel, que muriendo en Medina del Campo, Martes veinte y seis de Nouiembre del año de mil quinientos y quatro, mandò amortajarse con el habito de N.P.San Francisco, y ser lleuada à sepultar en el Conuento de la Alhambra, cuyo cadauer entrò en Granada dia de la Expectacion de nuestra Señora diez y ocho de Diziembre. Hizieronle nouenario en la Cathedral, predicando algunos Obis-

pos, que à la sazon se hallauan en la Ciudad; y luego se enterrò en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Alhambra, cuyo epitaphio del sepulcro del Rey, y Reyna dize assi:

Sepulcro de los Reyes Catholicos.

MAHOMETICÆ SECTÆ PROSTATORES, HERETICÆ PERVICACIÆ EXTINTORES, FERDINANDVS ARAGONVM, ELISABETHA CASTELLÆ VIR, ET VXOR VNANIMES CATHOLICI APPELLATI MARMOREO CLAVDVNTVR HOC TVMVLO.

Estuuieron en esta Capilla Mayor, y entierro los Reales cuerpos algunos años, hasta que se acabò, y perficionò la Capilla Real vnida à la Cathedral de Granada, que mandò labrar el Emperador Carlos Quinto, el qual vino en persona à hazer la traslacion desde la Alhambra à dicha Capilla, que fue el dia diez de Nouiembre del año de mil quinientos y veinte y dos, con la Real pompa, y grandeza que pedia la assistencia de tal Emperador, en honra de sus progenitores. Y conociendo el Monarca, los seruicios grandes, que en el Reyno de Granada auian hecho los Condes de Tendilla, Marqueses de Mondexar, para premiar todas su hazañas, demas de ser Alcaydes de la Alhambra, y Capitanes Generales de las Costas de aquel Reyno, les diò, para su enterramiento, la Capilla mayor del Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Alhambra, que oy possеen como Patronos.

Patronato de la Capilla Mayor.

Conseruase dicha Capilla en la mesma forma, que quando era Mezquita de los Reyes Moros, pues sus bouedas, y paredes son de la primorosa labor Mosayca, que tambien se halla en las casas Reales de la mesma Alhambra, siendo Mezquita, y Palacio en las labores vna fabrica. El principal nicho de su Altar Mayor, lo ocupa vna Imagen de talla de poco mas de vna vara, con titulo de nuestra Señora de los Remedios, es tenida en gran veneracion, y deuocion, assi por auerla traido, y puesto alli los Catholicos Reyes, como por sus muchas marauillas.

Relicario singular.

A la salida de la Capilla Mayor, haziè do frente al cuerpo de la Iglesia, està vna concabidad grande en la pared en forma de Relicario con su rexa de hierro cerrada con llaue, en la qual ay las Reliquias siguientes: Vn pedaço de el oliuo, donde estuuo Christo nuestro Redemptor atado la noche de su Passion en casa de Anàs: es estaReliquia de vna quarta de altura, y media vara de grueso, y està colocada en vna caxa de plata con viriles de cristal. Al pie de vna Cruz donde està vn Santo Christo, ay debaxo de vn cristalino viril vn pedaço de *Lignum Crucis*, de los Santos Lugares de Gerusalen, que Christo nuestro Saluador, y su Madre consagraron con su presencia, ay hasta ochenta Reliquias de diferentes materias. Vna carta de santa Teresa, Sangre de nuestro Serafico Padre San Francisco, y vn pedaço de su habito; y de habitos, y sangre de otros santos, hasta diez Reliquias. De huessos de Martyres, y otros santos, hasta cinquenta y tres Reliquias, entre las quales ay hueſſos de San Pedro, de mi Señora Santa Ana, de San Cecilio, primer Obispo de Granada, y sus compañeros, que padecieron en el Sacro Monte. De Fr. Iuan de Zetina, y Fray Pedro de Dueñas, Patronos desta Prouincia, cuyo martyrio fue en la Alhambra, y al rededor de sus muros. Todas las quales Reliquias, estàn guarnecidas, vnas en Relicarios de euano, y sobredoradas otras, siendo tanta la deuocion que causan, y la hermosura à la vista, con tanto cristal, color, y variedad, que si recrean los ojos, inflaman

el

el mas diuertido coraçon.

Milagro de S. Antonio. El cuerpo de la Igleſia,que es lo baſtante,entre otras Capillas, tiene la del milagroſo San Antonio. Cuydaua ſu lampara el año de mil ſeiſcientos y ſetenta vna deuota muger, cuyo marido era Iuan de Mora,vezino de la Alhambra;y por no apartarſe vn punto de el Santo,le tenia en vna pintura ſobre ſu cabecera: cayòſele tres noches continuas ſobre las cabeças, diſpertandolos. La primera noche puſieron vn clauo muy grueſſo: repitieron eſta diligencia la ſegunda,y la tercera, y viendo que ſe caìa ſiempre,ſe hallaua muy confuſa la deuota;y el dia vltimo,le dixo à vn hijito que tenia,y le acompañaua : *Salgamos apreſſa que ſe hunde la caſa*,ò por alguna ſeñal,que ſe viò de ello,ò por mocion que del Santo tuuo. Al inſtante, que ſe puſieron en la calle, ſe arruinò, dando por tierra todo el edificio, con el qual prodigioſo milagro,ſe feruorizò en los Fieles la deuocion al bendito Portugues.

La fabrica de la clauſura ſobre ſer lo ſuficiente, es tan ſumamente alegre, y diuertida,que ſus celdas, y ventanas ſeñorean el mas ameno Pais,compueſto de gran parte de la Ciudad, de ſus rios, y arboledas por caer à aquella parte las mas ſobreſalientes de Granada. Vn criſtalino, y caudaloſo cauce de agua riega ſus patios, y Clauſtro principal, y la dilatada huerta del Conuento, poblada toda de arboles,frutales, y viſtoſas plantas.El numero de ſus Religioſos llega caſi ſiempre à veinte, con algunos Padres graues, que ſuelen retirarſe (como de ordinario lo hazia el eſtatico Fray Alonſo Fuſteros) à darſe à Dios nueſtro Señor en aquella ſolitaria amenidad, la qual atendiendo los Padres de la Prouincia,y quan à propoſito era para el exercicio de las letras, fundaron en eſta caſa vn Colegio de paſſantes,en el Capitulo que ſe celebrò en el Conuento de Madre de Dios de la Ciudad de Luzena el año de mil ſeiſcientos y diez y ſiete,en que fue electo Prouincial Fray Iuan Ramirez,lo qual confirmò Fray Benigno de Genoua, Miniſtro General de toda la Orden por ſu patente,dada en el Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de Salamanca, en ocho de Iunio del año ſiguiente de mil ſeiſcientos y diez y ocho,que ſe guarda en ſu Archiuo. aunque por otros inconuenientes no ſe puſo por la obra.

CAPITVLO XIV.

Fundacion, y coſas notables de el Real Conuento de Santiago de la Ciudad de Velezmalaga.

ES el terror de los enemigos de la Fè,y Capitan General de los Eſpañoles Exercitos, el glorioſo Apoſtol Santiago; y aſsi diſpuſo Dios nueſtro Señor, que ſe aliſtaſſen debaxo de ſu vandera los Religioſos Menores en la Ciudad de Velezmalaga, contra los Barbaros Agarenos, que la combaten,inſpirando à los Reyes Catolicos, que entre tres Igleſias que auia, les dieſſen la del Apoſtol para ſu habitacion, donde como en fuerte Alcaçar plantaſſen la artilleria de ſus Oraciones,como conſta de la Real Cedula ſiguiente.

El Rey,la Reyna.Conſejo, Corregidor, Iuſticia,Regidores,Caualleros,Eſcuderos, Oficiales,y Hombres buenos de la Ciudad de Velezmalaga;por vueſtra parte nos fue hecha relacion,diziendo, que en eſſa Ciudad ay tres Igleſias Parroquiales, que ſe dizen:Santa Maria la Mayor de la Encarnacion,è San Iuan Baptiſta, è Santiago;y que en la Igleſia de Santiago,ſe puede hazer,y edificar el Monaſterio de ſeñor San Franciſco, que Nos auemos mandado fazer en la dicha Ciudad, porque las otras dos Igleſias baſtan para Parroquias de la dicha Giudad,y que los Feligreſes, y Parroquianos,y otras perſonas impiden, que no ſe faga el dicho Monaſterio en dicha Igleſia,diziendo, que tienen allì enterra-

dos

dos sus parientes, y alegando otras cosas no legitimas para lo impedir. Por ende, que Nos suplicauades, y pediades por merced, mandassemos, que el dicho Monasterio se hiziesse en la dicha Iglesia de Santiago, y diessemos para ello licencia, y facultad: para lo qual, por la presente, damos licencia, y facultad para ello. Y mandamos à los dichos Parroquianos, Feligreses, y otras qualesquier personas, vezinos, y moradores de la dicha Ciudad, que dexen, y consientan hazer, y edificar dicho Monasterio de señor San Francisco en la dicha Iglesia de Santiago, y que en ello, ni en parte de ello no pongan impedimento alguno, so pena de la nuestra merced, y de diez mil marauedis para la nuestra Camara à cada vno que lo contrario hiziere. Fecha en la Villa de Ocaña à quinze dias del mes de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y ocho años. YO EL REY. YO LA REYNA. Por mandado del Rey y la Reyna. Gaspar Ricao.

Hizieron juntamente los Reyes Catolicos donacion à los Religiosos de todos los ornamentos, campanas, y demàs cosas que se hallassen en la Iglesia de Santiago al tiempo que se tomasse la possesion, mandandolo assi al Dean, Cabildo, y Prouisor de Malaga, *Sedevacante*, por su Real Cedula, dada en Granada en veinte de Nouiembre de mil quatrocientos y nouẽta y nueue años, firmada de sus nombres, y rubricada de el suprascripto Secretario, lo qual se executò, tomando la possesion, y entregandose en todo el dicho año, de que fueron informados sinies-tramente el Reuerendissimo Gonçaga, y Vvadingo, poniendola el año antecedente de mil quatrocientos y nouenta y ocho.

Fundacion del Conuento, año de 1499

Gõçag. Prou. Gran. Conu. 12. Vvadin. ad ann. 1498. numer. marg. 37

Empeçòse la fabrica del Conuento el dicho año de mil quatrocientos y nouenta y nueue, y fue à expensas de los Reyes Catolicos, como afirma el Reuerendissimo Gonçaga. El sitio es tan acomodado à la vida Religiosa, que hermana en si el retiro, por caer al campo; y la assistencia à los Ciudadanos, por tener su puerta principal à la plaça, mas assistida de la Ciudad. Hallase aislado todo el edificio; solo tiene vna Tribuna al Altar Mayor, donde los Capitanes Generales de las Costas del Reyno de Granada (cuya residencia es en esta Republica) assisten à los diuinos Oficios.

Su compàs entre pulidas columnas, descubre vna hermosa Capilla de San Ildefonso, cuyos Patronos son Don Alonso de Ygualada Arce y Reynoso, Familiar del Santo Oficio, y Regidor de la Ciudad, y su esposa Doña Maria Enriquez y Toledo, nieta de los Marqueses de Villamayna Don Alonso Alvarez de Toledo y Mendoça, y Doña Maria Enriquez y Guzman, señora, que fue de Volaños.

La Iglesia, que es la Antigua, tiene mucha capacidad, y ay vn Retablo dorado en su Capilla Mayor, à que haze frente debaxo del Coro la celebre Capilla de la Vera-Cruz, tan singular, como lo denotan sus grandes indulgencias. Està hermanada con la Iglesia de San Iuan de Letran en Roma, cuyas letras se dieron en su Cabildo à veinte y dos de Iulio del año de mil quinientos y cinquenta y tres. Redimiòse el censo, como consta de sus Letras, dadas en su mesmo Cabildo à treze de Septiembre del año de mil quinientos y setenta y dos, y al primero de el Pontificado de Gregorio Dezimotercio. Tiene tambien esta Capilla concedida la Indulgencia de Paulo Tercero, à instancia del Cardenal Fr. Francisco de Quiñones, la qual es, la que dexamos dicha en el Conuento de nuestro Padre San Frãcisco de Granada, de que tiene la Cofradia en el Archiuo el testimonio, autorizado por el Prouisor de Toledo, en cinco de Abril de mil quinientos y quarenta y nueue años. Gozan tambien los Cofrades vna Indulgencia plenaria, el dia que se assientan por hermanos: Iubileo plenissimo el dia de la Inuencion de la Cruz, y otros muchos dias de el año inumerables Indulgencias para viuos, y difuntos.

Ocu-

Ocupa el principal Altar de eſta Capilla vn Crucifixo de talla, de eſtatura natural, llamado comunmente el Santo Chriſto de la Sangre, por tener la Cofradia eſte nombre; del qual ay tradicion, que hablando alli vn hombre con vna muger ilicitamente, por eſtàr eſcuſada la Capilla, con voz ayrada, le dixo el deuoto Crucifixo: *Haſta aqui, y en mi preſencia?* Dando à entender lo que ſiẽte ſu diuina Mageſtad, el que profanen ſu Templo con ſemejantes indecencias. Al lado ſiniestro eſtà otro *Ecce Homo* de la meſma eſtatura, à quien atribuyen algunos el referido ſuceſſo, ſi bien cierta, y comun la tradicion de auer hablado; [redacted] eſta la mayor parte por la hechura del Crucifixo.

Dà quexas vn Crucifixo.

Entre las demàs Imagenes deſta Cofradia, ſe halla la de Iesvs Nazareno, de la eſtatura de las dos referidas, tan milagroſa, que eſtando Maria de la Paz acabando del accidente de vn tabardillo el año de mil ſeiſcientos y quarenta y nueue, auiendole encomendado el alma vna noche los Religios; ſe fueron al Conuento, y acordandoſe Alonſo de Alva ſu marido de los portentos de Iesvs Nazareno; fue al Conuento, traxo la cuerda, ò ceñidor de la Imagen, puſolo à la enferma, y amaneciò milagroſamẽte buena, y ſana, en cuya memoria ſe pintò en vn lienço todo el milagro con vna tarja que lo publica, colocado en la meſma Capilla.

Al lado derecho del Altar Mayor eſtà la Capilla Colateral, con titulo de la Encarnacion, de que hizo donacion toda la Comunidad con ſu Prouincial Fr. Pedro Monteſdeoca, à Chriſtoual Ponce de Leon, y Doña Beatriz de Arellano, ſu muger, por bienhechores del Conuento, los quales lo fueron tanto, que la dicha Doña Beatriz fundò el Conuento de Religioſas de la meſma Ciudad, como verèmos. Diò ſu patente el Prouincial en Santiago de Velezmalaga el dia diez y nueue de Abril de mil quiniẽtos y veinte y ocho años, la qual ſe guarda en ſu Archiuo. Poſſeen oy dicha Capilla ſus deſcendientes, como lo es Don Alonſo de Anaya Velez y Mendoza.

Sigueſe entre otras Capillas la de la Concepcion, cuya Cofradia eſtà confirmada por autoridad Apoſtolica, como refiere el Reuerendiſsimo Gonçaga, citando las letras originales, que oy ſe hallan en ſu Archiuo de Antonio, Cardenal, de el titulo de los ſantos quatro Coronados. Dadas en Roma à veinte y quatro de Octubre del año ſegundo de el Pontificado de Paulo Tercero.

Gõçaga hic.

Las dos Imagenes de San Antonio, y San Pedro de Alcantara, que ocupan diſtintas Capillas, ſon tan deuotas, que el Niño de San Antonio anda continuamente en las caſas de los enfermos Seculares, y San Pedro de Alcantara entrò en Velezmalaga, obrãdo el ſiguiẽte milagro. El dia que lo traxeron, ſe alborotò la Ciudad, por ſer la Imagen de las mas perfectas, que manos de hombres han fabricado. Deſeauan las Religioſas con eſta noticia verle, como con efecto lo ſuplicaron; y vna de ellas enfadada de ver tantas inſtancias, dixo à las demàs: *No neceſsito yo de mas ſantos deuotos: en verdad, que ni le he de vèr, ni le he de rezar vna palabra en mi vida.* Llegòſe la noche, recogioſe la Comunidad, y al amanecer, ſoñaua eſta Monja, que vn Religioſo de graue aſpecto, y hermoſura mucha, acariciandole, le dezia: *Quiereme, quiereme*; diſpertò aſuſtada con el ruydo de las Religioſas, que con alboroço baxauan à la porteria à vèr la Imagen del Santo, que traxeron tan temprano, por euitar el tropel de la gente, leuantòſe apreſurada la dicha Monja con la curioſidad de vèr la nueua Imagen en que ſe encendiò ſu deſeo; y quando llegò à la puerta, ya ſe lo auian lleuado, de que quedò muy confuſa, teniendo eſto por caſtigo, y por verdadera viſion, y auiſo del Cielo aquello.

Milagro de S. Pedro de Alcantara.

La fabrica del Conuento es como

obra

cbra de los Reyes : tiene su hermoso Clausstro adornado con lienços de la vida de nuestro Padre San Francisco, y las dos efigies de los Monarcas Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, sus fundadores, con los escudos de sus Reales Armas, todo de pintura. Adorna su luna vna fuente, de cuya agua ay en vn Clausstro segundo otra, y por la clausura repartidas algunas. Las piezas de la Comunidad, y habitacion de los Religiosos estàn en muy discreta proporcion. Desde sus torres, y ventanas se señorea vn gran pedaço de mar, y la huerta del Conuento con algunas calles, y fabricas de los vezinos. Habitan comunmente numero de treinta moradores esta Comunidad, adornada algunos trienios con Curso de Artes, por ser muy copiosas las limosnas que dàn los Ficles.

CAPITVLO XV.

Fundacion, y cosas notables de el Real Conuento de San Luis de la Villa de la Zubia de Granada.

Iudic. cap. 4. *Et sedebat sub palma.*

DEBAXO de vna palma del monte Ephrain estaua la Prophetisa Deuora, sitio donde la comunicaua Dios nuestro Señor los mas grandes fauores; alli le concediò por sus meritos, y oraciones la insigne victoria que auian de conseguir los suyos, del soberuio Sisara, General del Rey de Canaan. Y assi diò al Exercito de Israel, las ordenes de lo que se auia de obrar desde alli, aunque despues se consiguiò el triumpho mas feliz. Es el laurel simbolo de la victoria, à cuya causa se coronauan los triumphadores antiguos con sus ojas, como afirma Isidoro, y otros; y siendo la Deuora valerosa, de aquel, y de muchos siglos, la Catholica Reyna D. Isabel, dispuso N. Señor, que sus Soldados consiguiessen victoria de los Moros Granadinos, estando la Reyna haziendo à Dios oracion debaxo de vn laurel. Hallauase el Exercito de los Reyes Catholicos en el cerco de la Ciudad de Granada, auiendo puesto su Real dos leguas de ella, en la Ciudad de Santa Fè. Y deseosa la Reyna de vèr los hermosos edificios, y dilatada habitacion de los Moros Granadinos, determinò ir con algunos Soldados à la Zubia, Villa, distante vna legua de la populosa Ciudad, àzia la falda de la Sierra Neuada, cuya situacion es entre tantas fuentes, huertas, arboles, y azequias, que siendo poblacion de trecientos vezinos, mas parece vn campo adornado de muchas casas de recreo, pues cada qual tiene su dilatada huerta. Y assi el nombre Arabigo *Zubia*, segun tradicion, es lo mesmo, que lugar de recreacion, y conualecencia. A esta Villa llegaua la Reyna, para registrar desde alli la Ciudad, el dia veinte y cinco de Agosto del año de mil quatrocientos y nouenta y vno: fueron auisados los Moros, hizieron vna embestida; y aunque los Christianos eran pocos, les rechazaron con valor muy notable. Retiròse la Reyna sola del peligro, y hallandose vn laurel muy frondoso desde la raiz hasta la cumbre, se escondiò entre el tronco, y las ramas que le cercauan. Hazia à Dios nuestro Señor oracion muy feruorosa, pidiendole, librasse à ella, y à los suyos. Apareciòsele San Luis, Rey de Francia su tio, y Tercero de habito descubierto de nuestra Orden : prometiòle la seguridad, si le labraua alli vn Conuento, segun afirman vnos; si bien otros, como refiere el Reuerendissimo Gonçaga, dizen : auerle preguntado la Reyna à D. Fray Fernando de Talauera, su Confessor, y Arçobispo despues de Granada, de quien se rezaua aquel dia; y sabiendo era del glorioso San Luis, le prometiò labrar el dicho Conuento. Bolviòse à Santa Fè, entregòsele la Ciudad de Granada à dos de Enero del siguiente año, y à pocos dias mandò al Comendador D. Henrique Henriquez, su Mayordomo mayor, y tio del Rey, fuesse en persona à la edificacion del Santuario.

Fr. Iuan de S. Geminiano Summ. Exemp. l. 3. c. 61

Con-

Fundacion del Conuento, año de 1500

Concluyòse la fabrica el año de mil y quinientos, y se empeçò à habitar por los Religiosos. Deseosa la Reyna de vèr otra vez el sitio donde mereciò el milagro, fue à la Zubia; sintiò vèr la cortedad del sitio; pues el Conuento era tan estrecho, como dirigido de aquel espiritu de los primeros fundadores. Mandò se ampliasse la casa con otro segundo clastro, mayor que el primero, y con la dilatada habitacion que perseuera oy, siendo la mayor parte de la nueua fabrica à las expensas del Catolico Rey Don Philippo Segundo. Està este Conuento à la parte que mira à Granada junto con otro sumptuoso edificio, adornado de hermosos jardines, llamado la Casa Real, distante pocos passos dèl; y ambos edificios hazen frente vistosissima à toda la Villa. Tuuo Vicario esta Comunidad, hasta el año de mil quinientos y setenta y tres, en que se erigiò en Guardiania con el de la Arrizafa, como alli queda mas latamente dicho; y el vno, y otro fueron señalados para la santa Recoleccion mucho antes, desde el año de mil quinientos y veinte y tres.

Supra cap. 7.

Quarto de los Presidentes de Granada.

Entrase al Conuento por vn dilatado compàs, à que haze pared vn quarto muy hermoso, cuyo nombre es el quarto del Presidente, por auerlo labrado Don Silbente de Cardenas, Presidente de la Real Chancilleria de Granada, natural de la Ciudad de Andujar, para retiro, y recreo suyo, y de sus sucessores, como oy lo gozan, con puertas à la clausura para comunicar con aquellos santos Religiosos.

Reliquias.

El Templo en su portada, tiene por timbre Escudos de las Armas Reales, y lo mesmo en la Capilla Mayor, cuyas bobedas perfiladas de oro, rematan en otro escudo dorado, q̃ corona vn rico retablo cõ imageneria de talla, y pintura. Tiene tambien vn Relicario con veinte y seis nichos sobredorados con viriles de cristal, todos con Reliquias de Santos de Arjona; y en el nicho principal vna canilla de vna pierna, y vn abrojo de hierro con carne, y sangre de los Martyres, traìdos por Don Francisco de Checa, Cauallero de Granada con su testimonio; dado en Granada en veinte y dos dias de el mes de Octubre de mil seiscientos y treintà años.

El Camarin de nuestra Señora de la Concepcion, que es vna Imagen muy hermosa de talla, de vara y media, que ocupa el nicho del Altar Mayor, entre el rico adorno de laminas, y otras curiosidades preciosas, ay las Reliquias siguientes: En vna Cruz de euano con remates de plata sobredorados, ay quarentà y ocho viriles de cristal. El que haze claue, por vna parte tiene cabellos de nuestra Señora, y por la otra vn pedaço de *Lignum Crucis*, todos los demàs tienen varias Reliquias.

Reliquias.

Vna lamina de euano de media vara toda guarnecida de plata, cuyo cãpo ocupa vna pintura de nuestra Señora, de mano del Ticiano: Cercale vna cenefa de lo mesmo con muchos nichos de varias Reliquias, y cristalinos viriles. En vn Relicario dorado con sus cristales, està vna cabeça de las Onze mil Virgenes, la qual embiò desde la Corte Fr. Miguel de Auellan, Predicador del Rey Philippo Quarto, y Cõfessor de la Infanta Sor Margarita de la Cruz y Austria, Obispo de Syria, hijo de esta Prouincia, y Casa de la Zubia, con su testimonio, dado en Madrid à veinte y quatro de Iulio, año de mil seiscientos y veinte y nueue. En el mesmo testimonio està expressado vn hueso de San Florido, Martyr, q̃ se guarda en vn braço sobredorado, y otros dos hueços de San Victorino. Ay tambien sobre vn montecillo de plata vn ramo de coral de mas de vn quarta de alto, con tanta multitud de ganchos, que forman vna muy rica copa. Tiene tambien hasta vnos veinte Relicarios de varias hechuras, assi en laminas de euano, como sobredorados, cuyo numero de Reliquias es casi infinito; por lo qual es el referido

do Camarin vn parayso entretexido con muchas Imagenes de niños, y otros Santos entre todas las demàs curiosidades.

Al lado de la Epistola en la Iglesia, està vn lienço de poco menos de vna vara, de Iesvs Nazareno, bordado todo de abuja con seda, y oro, el qual labrò con sus manos la Catolica Reyna Doña Isabel, segun antigua tradicion; en cuya correspondencia al contrario lado està vn Estandarte de las Armas Reales con que se ganò Granada.

Todas las demàs piezas de la clausura con la habitacion de los Religiosos, y Nouiciado, son, no solo curiosas, sino que prouocan à deuocion, por los muchos Santos, y extaticos Varones, que las han assistido, y por el silencio, y Religion, que se observa oy.

Tiene dos huertas muy capaces con cauces caudalosos de agua, merced, que tambien hizieron los Reyes Catolicos. Feruorizan el espiritu entre sus arboledas, las deuotas Hermitas de N. Señora, y nuestro Padre San Francisco; y el sitio del Caluario al pie del laurel de la Reyna, llamado cõ este nombre, porque alli fue donde à la Reyna Doña Isabel le sucediò el portento, que diximos en la introduccion de este Capitulo, por cuya causa se fundò este Conuento. Componese este Caluario de muchos huessos, y calaueras, q̃ muy bien cõ certadas, y dispuestas, hazẽ frente, y deuota pared, que sirue de pedestal à vna Cruz. Aqui sucediò en años passados, que vna de las calaueras, saliendose de su lugar, se caìa en el suelo: Pusieronla repetidas vezes con mucho cuydado, y viendo que sucedia lo que antes se persuadieron ser cabeça de algun Infiel, la qual no queria Dios nuestro Señor estuuiesse entre las de los Catolicos; y assi la dexaron fuera, sin bolverla mas à poner con las otras.

En este Calvario, y en esta Cruz, y laurel, aconteciò el caso mas singular, y raro, que se quenta en las Historias. Viuiò en este Conuento por los años de mil quinientos y quarenta, Fr. Iuan Ballarte, Sacerdote, y Predicador, cuya vida, y aprouechamiento espiritual era el exemplo de la Comunidad; y no pudiendo el demonio sufrir tanto tormento como le causaua con su continua Oracion, quiso destruirle por medio de vn diabolico engaño, à que Dios nuestro Señor por sus justos juyzios, diò lugar. Frequentaua Fr. Iuan el sitio de el Caluario, y alli le aparecia muchas vezes en forma de Angel de luz, tomando las mas de ellas la de crucificado en la mesma Cruz, que corona las calaueras (forma, que en otra ocasion tomò para engañar à Fr. Rufino) Hablauale el aparente crucificado; dauale algunas cõsolaciones, mouiẽdole à particulares ternuras, y sentimientos, afirmandole se seruia mucho de su persona, y que le tenia en el mundo escogido para grandes cosas, que auia de obrar, mediante su virtud, sciencia, y doctrina; propriedad del demonio, ir poco à poco alhagando, y ganando tierra en el credito, para hazer la presa mas à su saluo. Tras de esto, passados algunos dias, le empeçò à persuadir, que porque entonces auia pocos tales como èl en la tierra, le queria descubrir muchos secretos, que no auia manifestado à los Euangelistas; y assi era su voluntad que escriuiesse otro Euangelio fuera de los quatro que la Iglesia tenia aprobados, y que èl fuesse, y se llamasse quinto Euangelista. Vèciòse Fr. Iuan de la tentacion, oìa atento al mentido crucificado, el qual para engañarlo, y assegurarlo, le dictaua algunas cosas de los Euangelios, mezclando disimuladamente con ellas otros mil hierros. No contento con causar tanta ruyna en aquel alma el principe de las tinieblas, añadiendo fuerça à fuerça, y engaños à engaños, se le aparecia otras vezes en Angel de tinieblas muy horrible, y feo, y con grandes amenazas, le requeria, que no escriuiesse, ni hizieſſe cosa alguna de lo q̃ aquel crucifi-

El quinto Euangelista, por engaño del demonio.

ficado le mandaua, contramina infernal para cerrarle el discurso por todas partes; y assi sucediò: pues sin acudir à libros espirituales, no advirtiò lo que dize San Pablo, que el demonio muchas vezes se transforma en Angel de luz, sin consultar Confessores doctos, y Religiosos Varones se dexò leuar; sin duda permission del Altissimo Señor, por castigarle alguna oculta soberuia, vana curiosidad, ò estimacion. Corriò en esta conformidad por algun tiempo, continuando su falso Euangelio, hasta tener escritas mas de dos manos de papel. No quiso dissimular la bondad diuina tanto enredo del demonio, y precipicio tan grande de aquel alma; y assi dispuso, que Fray Pedro Nauarro, Vicario, y Prelado, que à la sazon era del Conuento, Varon tan prudente, y de tan conocida virtud, como verèmos en su vida, alcançasse el lance. Cogiòle los escritos, quemòlos en su presencia, dàdole vna reprehension muy aspera. Consultò à los Prelados Superiores, los quales, viendole rebelde, le sentenciaron à à carcel perpetua en el Conuento de San Antonio de la Ciudad de Arcos, donde conociendo su yerro, hizo asperissima penitencia, y assistido de la diuina gracia, muriò pinitente, dexando muy buena opinion. Todo este caso se halla en vn quaderno antiguo de la fundacion del Conuento. Tratalo tambien el Maestro Vanegas en el libro que escriuiò, intitulado: Agonia de el transito de la muerte, impresso en Valladolid año de mil quinientos y ochẽta y tres, en vn tratadillo, que pone à lo vltimo de la declaracion de las sentencias, y vocablos obscuros de todo el libro, donde dize: *No ha muchos años, que dizen, que en el Monasterio de la Zubia, junto à Granada, apareciò el demonio en forma de Crucifixo à vn Frayle, diziendole: que porque pocos tales auia en la tierra como èl, le queria descubrir muchos secretos, que no auia descubierto à sus Euangelistas, y hizole escriuir mas de dos manos de papel de heregias.*

Epist. 2. ad Chor. c. 11.

Tract. 3 cap. 43.

Vanegas, agonias del transito de la muerte.

Colegese de este caso el gran tormẽto que dan al demonio los Religiosos de este Santuario; pues en tanto cuydado se pone, como se verà en las vidas de algunos santos Varones, en particular en la de Fr. Alonso Fusteros, cuyos huessos estàn oy colocados en vn nicho de la escalera de Comunidad en vn cofrecito curioso con su cerradura.

Tract. 3 cap. 32.

Han hecho los Catolicos Reyes tanto aprecio de este Conuento de su Patronato, y enterramiento, como se experimentò en el pleito, que juridicamente siguiò el Rey contra los herederos de Rodrigo Ponce de Ocampo, Cauallero de el Orden de Santiago, por auerse èl, y su muger enterrado alli, con permiso de vn Guardian, y sus cuerpos fueron sacados por sentencia de la Chancilleria.

Entre otros priuilegios que goza este Real Santuario, es vno, que el año de mil seiscientos y cinquenta, siendo Guardian Fray Iuan de San Antonio, se puso pleyto à los Beneficiados de la Villa, sobre quererse lleuar doze ducados de la ofrenda, que se daba por los que se enterrauan en el Conuento, y sobre impedir, que las paridas viniessen con vela à dezir Missa à su Iglesia. Nombròse por Iuez conseruador al Doctor Don Francisco Bermudez de Pedraza, Canonigo, y Tesorero de la Santa Iglesia de Granada, y su Chronista; sentenciòse por el Conuento; apelaron los Beneficiados al Nuncio, y confirmò la sentencia, que oy pàra con todo el pleyto en el Oficio de Isidro Iacinto, Notario Apostolico, y Archiuista de la Audiencia. El numero de los Religiosos desta Comunidad, es lo ordinario veinte.

)(o)(

CAPITVLO XVI.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Villa de Alcaudete.

4. Reg. cap. 6. COrtauan leña los discipulos de Eliseo en las Riberas del Iordan para edificar alli vn Monasterio, donde con mas conueniencia pudieran seruir al verdadero Dios, y seguir el gran espiritu de su maestro, heredero de Elias, su padre; y dize la Historia Sagrada, que al cortar vna rama vno de ellos, se le cayò el assegur sobre las ondas, llamò à su maestro, padre, y Profeta Eliseo, para que le remediasse, el qual, tomando vna larga vara, tocò con ella al hierro, que estaua en las aguas sepultado, à cuyo contacto saliò el assegur sobre las corrientes nadando, con que pudieron proseguir su edificio. Todos los instrumentos necessarios de labrar Templos, y de reedificar Conuentos, y Monasterios, se hallauan en la Prouincia de Granada, casi en el olvido sepultados: necesitauan las casas de el segundo Elias, N. P. San Francisco, de mucho reparo, por su antiguedad algunas, y de ampliacion, y perfeccion otras; y fue Dios nuestro Señor seruido de resucitar otro Eliseo, hijo del segundo Elias, Fray Francisco de Ribera, Calificador de el Santo Oficio de la Inquisicion, Exsecretario General de la Orden, el qual, viendose electo en Ministro Prouincial desta Prouincia, la primera accion fue con la vara del gouierno, tocar el assegur, y demas instrumentos de edificar, que empeçaron à nadar, demanera, y andar sobre todo, que no ay Conuento en esta Prouincia, que no tenga muy considerables obras; y siendo la Villa de Alcaudete patria suya, era forçoso, le tocasse la mayor parte, como veremos en este capitulo.

Deseauan los Nobilissimos Consortes D. Alonso Fernandez de Cordoua, señor de la Casa de Monte-Mayor, y su esposa Doña Maria de Velasco, Condesa de Siruela, tener en su Villa de Alcaudete vn Monasterio de Santa Clara, en cuyo crisol resplandeciessen muchas virgenes de su casa, y otras doncellas nobles de toda España, que alli tomassen el habito. Cumpliòse su intencion, y deseo en esto tan à medida de su gusto, que el Monasterio de Santa Clara de Alcaudete, es, y ha sido el mas exemplar Santuario, como en su fundacion verèmos. Y deseando, para mayor lustre, y credito edificar juntamente vna pequeña habitacion, con titulo de Vicaria, dòde assistiesse vn corto numero de Religiosos de la Orden, solo con fin de q̃ fuessen sus Capellanes, y assistiessen à su principal Monasterio, viuiẽdo, y sustẽtãdose à su costa sin necessitar de las limosnas de la Villa; para todo lo qual, sacaron Bula de Alexando VI. su data en Roma en veinte y vno de Setiẽbre, año de mil quatrocientos y nouenta y nueue, en el octauo de su Pontificado; en que les concede à los dichos D. Alonso, y Doña Maria, fundar los dos Cõuentos en su Villa de Alcaudete, dandoles facultad, para q̃ los dispusiessen segũ, y como les pareciera q̃ conueniera.

Empeçòse à edificar este corto Cõuẽto en la antigua Hermita de la Magdalena, y Dios N. S. que lo disponia, para mas numero de Religiosos, y para el vtil de toda la Villa, como al presente lo es, no quiso q̃ se acabara sino donde està situado, sustẽtadose abundantemẽte con sus limosnas, como Familia à parte, sin dependencia del Monasterio de S. Clara, aunq̃ se conserua con el titulo de Vicaria, no haziendolo Guardiania la Prouincia, auiendolo intentado, solo por proseguir la autoridad del Monasterio de las Religiosas.

Fundacion de Conuẽto año de 1500. y su Patrocinio.

Diòse, pues, principio à esta fabrica el año de 1500. hizierõ los señores donacion

ciõ de eſte Patronato à ſus vaſſallos Benito Garcia Calbo de Caceres, Iurado de la dicha Villa, y ſu eſpoſa Doña Maria de Martos, los quales labraron la Capilla Mayor con licencia de los ſeñores, y patente del Prouincial, que dize aſsi: *Fray Franciſco Vazquez, Miniſtro Prouincial de eſta Prouincia de Andaluzia, y Reyno de Granada, de los Frayles, y Monjas, de la Orden de nueſtro Padre San Franciſco, de la Regular Obſeruancia: à Vos el Venerando Padre, Fr. Bartolomè de Baena, Vicario, y Frayles de nueſtro Conuento de San Franciſco de Alcaudete, ſalud, y paz en el Señor. Por quanto eſtoy informado, que Benito de Caceres, Iurado de eſta dicha Villa, quiere por ſu deuocion tomar ſitio en eſte Conuento para ſu entierro, y ſepultura; y de ſu parte ſe me ha pedido: y teniendo reſpeto à la deuocion, que ſiempre ha tenido à nueſtra Orden, y à las buenas obras que eſte Cõuento dèl ha recibido, y adelante recibirà. Portanto por el tenor de la preſente, concedo licencia, y facultad à Vos el dicho P. Vicario, y Frayles, para q̃ el lugar, y ſitio, que eſtà conjunto con la Igleſia deſte dicho Cõuento, à la parte de la Capilla Mayor, podais dar, y deis al dicho Benito de Caceres, para que en èl labre vna Capilla Mayor à ſu coſta, alto, y baxo, la qual ſea para entierro, y ſepultura del dicho Benito de Caceres, y ſus herederos, por linea recta, para ſiẽpre perpetuamente; y para el dicho efecto podais hazer todos, y qualeſquiera contratos, y eſcritura, ò eſcrituras que ſeã neceſſarias, las quales ſeràn de tanta fuerça, como ſi yo preſente me hallara à las otorgar. Y quanto en todas, y en cada vna de ellas, interpongo mi autoridad, y decreto Prouincial en eſte teſtimonio; de lo qual, dèſta firmada de mi nombre, y ſellada con el ſello mayor de mi oficio, que es fecha en S. Franciſco de la dicha Villa de Alcaudete, en cinco dias de Março de mil quinientos y ſetenta años. Fr. Franciſco Vazquez, Miniſtro Prouincial.*

Fundòſe dicha Capilla con las calidades referidas; dotòla el fundador con memorias competentes. La fabrica, en la diſpoſicion que oy ſe halla, es à la entrada vna plaça eſpacioſa, que el referido Fray Franciſco de Ribera, diſpuſo, derribando vnas caſas, que auia en ella, que hazian ſumamente eſtrecho el ſitio: adornòle con vna caudaloſa fuente; labròle al compàs vna portada de piedra, correſpondiente à la del Templo, muy pulida, y coſtoſa.

La Igleſia en ſu fabrica nueua, es Tẽplo muy aſſeado, y en el Altar Mayor tiene vn retablo con imageneria, variada de talla, y pintura: ſu fabrica moderna, que ſe acabò el año de mil ſeiſciẽtos y ochenta, eſtà tan airoſamente diſpueſta, que cercan ſu Sagrario cinco nichos de Reliquias, à cada lado dos, y en la parte ſuperior vno. Deſcubrenſe entre criſtales tranſparentes algunos hueſſos de los ſantos, Placido, Vincencio, Roſalio, Conſtancio, Euſebio, Simplicio, y otros, como conſta de dos teſtimonios, dados por Gaſpar, Cardenal de S. Pudẽciana, Vicario General de Roma, y Iuez Ordinario por el Papa; el vno à tres de Iunio del año de mil ſeiſcientos y ſetẽta y ſeis, à peticion de Fr. Iacinto Zurbano, y à peticion de Fr. Franciſco Rodriguez en el meſmo año el otro. *Relicario.*

Corona eſte Relicario, y Sagrario otro nicho mas grãde ſobre el quinto, cõ ſu vidriera, que guarda à vna Cruz pequeña del *Lignum Crucis*, Reliquia, que tenia entre otras muchas el Principe de Eſpaña D. Iuan de Auſtria, hijo de el Rey Filipo Quarto. Acompañan al Sacroſanto Madero vna canilla entera de ſan Theodoro, y vn pedaço de vn dedo de ſan Iuan Baptiſta.

De mucha antiguedad fue depoſito eſte Altar del deuoto Crucifixo con q̃ celebran el deſenclauamiento el Viernes Sãto, para el qual miniſterio ſe labrò el miſmo año de 1680. vn ſumptuoſo, y rico ſepulcro, con el qual ſale la proceſsion de el Entierro de Chriſto nueſtro Redemptor de el Monaſterio de Santa Clara. Y auiendole entrado vn

año en la clausura para aderezarle las Religiosas, se llegò à la Sagrada Imagen Sor Ana Iurado (que oy viue) puso sus espaldas en los pies del Santo Crucifixo, buscando remedio à grandes dolores, que en ellas padecia; y apeñas le tocaron, quando todo el cuerpo de la Religiosa se cubriò de vn copioso sudor, y quedò sin dolor alguno, siendo à todos manifiesto el milagro.

La Capilla colateral de la mano derecha, cuyo Patrono es Don Christoual de Solis Merino y Maldonado, Regidor de la Villa; tiene por titulo à Iesvs de la Humildad; y esta milagrosa Imagen ha obrado algunos portentos. Esta en esta Capilla el Sagrario, donde se administra à los Fieles el Sacramento Santissimo de la Eucharistia. Entre las demas, que adornan el cuerpo de la Iglesia, està en vna vn nicho, y en èl vn Niño Iesvs de poco menos de media vara de estatura; guardase con velos, y vn rexa de hierro con su llaue, por la mucha veneracion en que le tienen los Fieles.

Inmediata à esta Capilla, està la de Santa Rosa de Viterbo, con su imagen de talla muy perfecta. Hase estendido tanto en la Villa la deuocion à la gloriosa Virgen, que Domingo treze de Iulio del año de mil seiscientos y ochèta y vno, se dixo la primera Missa en vna Hermita, labrada para su culto, con titulo de la Santa, entre las caserias, y pago, llamado Villodres, poco menos de dos leguas de Alcaudete, lleuando en ombros por tan larga distancia los principales de la Republica otra Imagen, que se labrò para aquel Templo, tan hermosa, como la primera.

Deuocion à S. Rosa

La Sacristia, demas de los ornamentos necessarios para el Culto diuino, tiene para el asseo de los Sacerdotes, agua manil, espejo, y otras alhajas, todas muy peregrinas, y singulares. Adorna la luna de el nueuo, y curioso Claustro, vna fuente tan abundante, que de la agua principal, se diò fuente à la Villa, en la plaça de el Conuento, y otra à las Religiosas de Santa Clara; toda la qual se conduxo el año de mil seiscientos y setenta y seis, al cuydado, y trabajo imponderable de el referido Fr. Francisco de Ribera, y con el excessiuo gasto de muchos ducados, que assi en esto, como en las demàs piezas de Comunidad se hà empleado, sacando desde los cimientos la mayor parte de la fabrica de el Conuento, y reedificado lo antiguo.

Gozan sus balcones, y ventanas de alegres vistas; pues de mas de la amenidad del Pais, que desde ellas se registra, caen à la huerta de la mesma clausura, ampliada de nueuo, como lo demàs, y hermoseada con arboles, y plantas, cuyos pies riega, y fertiliza el agua de el remaniente de las dichas fuentes, repartida en estanco, y cauces bien dispuestos. Componese comunmente esta Comunidad de numero de diez y seis à veinte Religiosos.

CAPITVLO XVII.

Fundacion y cosas notables del Conuento de mi Señora Santa Ana, de la Ciudad de Andujar.

VN cerco de oro, que contenia la mas hermosa donzella con vn niño en los braços, arrojò el Cielo junto al Sol sobre la Ciudad de Roma, en señal de el Nacimiento de Christo nuestro Saluador, que es la vision de que hizimos memoria en la fundacion de el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Iaen, y el Nacimiento de el viuo retrato de Christo, nuestro Serafin Padre, y su Serafica Familia en la Ciudad de Andujar, ha tenido en diuersas fundaciones sus felizes progressos, con titulo de mi señora S. Ana: à quien nuestra piedad considera circulo de oro, que contiene

Innoc. 3. ser. 2. de Natiuit. Christ.

à Ma-

à Maria Santisima con Iesus en los bra ços, como parece en todas sus Imagenes, y pintnras.

Tan aprouechadas se hallauan las Terceras de la Ciudad de Andujar, que auiendo estado muchos años en vn recogimiento, con titulo de mi señora Santa Ana, en la calle, que desde entonces se llama con el mesmo nombre: el año de mil quatrocientos y veinte y seis se passaron todas à otra Iglesia de mi señora Santa Ana, no muy distante de el Monasterio de Santa Clara. Despues sacaron Bula de Iulio Segundo, su data en San Pedro de Roma, año de mil quinientos y doze, en que les concede passarse al Monasterio de Santa Clara con toda su hazienda, y professar en èl con consentimiento de la Abadesa, y Monjas de el dicho Monasterio. Y juntamente, que el Conuento de mi señora Santa Ana, lo dèn à los Padres Obseruantes, cuyas clausulas de la Bula, sacadas à la letra las principales de el original, y traducidas en lengua Castellana, son como se siguen.

Iulio Obispo. A las amadas Hijas, Religiosas del Orden Tercero de S. Francisco, en el Monasterio de Santa Ana de la Ciudad de Andujar, salud, y Apostolica bendicion. Por quando se nos ha suplicado de vuestra parte, que buscando mayor perfeccion, deseais con vuestros bienes, y hazienda entraros en el Conuento de Santa Clara de dicha Ciudad, y professar su Regla, y estàr sujetas à su Abadesa; y que la casa, è Iglesia de señora Santa Ana, que dexais, sea transferida, y passada à los Religiosos de San Francisco de la Obseruancia, para que la habiten de aqui adelante, como Conuento de su Orden. Nos atendiendo à vuestros ruegos, y piadosa voluntad, con Autoridad Apostolica, os lo concedemos todo en virtud de las presentes. Dadas en San Pedro de Roma, sub annullo piscatoris, en veinte de Iunio de mil quinientos y doze años, al nono de nuestro Pontificado. Dio la licencia la Ciudad en veinte de Iunio del año de mil quinientos y catorze.

El mesmo año salieron las Religiosas Terceras para el Monasterio de Santa Clara, y se tomò la possessiò del Conuento de mi Señora Santa Ana, desde el qual tiempo corriò el Conuento en forma, porque hasta entonces, aunque auia auido Religiosos de la Orden, fue vna Vicaria, que de tiempo muy antiguo tenian para su assistencia las Religiosas de Santa Clara. Fue este dicho Convento assistido de los Religiosos de nuestro Padre San Francisco por setenta y vn años, hasta que el de mil quinientos y ochenta y cinco, deseando mejorar de sitio, se passaron al Altozano de la calle de las Ollerias, donde oy està el Conuento de mi Señora Santa Ana, tantas vezes repetido con el mesmo titulo. Labrò nueua Capilla mayor Don Gomez de Cardenas, y se quedò con la antigua casa de mi Señora Santa Ana, que oy perseuera con la grandeza de su antigua Iglesia, con su puerta principal à la calle, y otra à la dicha casa, como entonces estaua. *Fundacion del Conuento, año de 1514*

El sitio del Conuento que oy se possee, de q̃ se tomò el vso el año referido, es lo mas principal de la Ciudad, à cuya causa està à todas horas muy assistido. La fabrica como se halla contiene bastante grandeza, y hermosura. Tiene su Iglesia hecha de planta, y su Capilla mayor con vn costoso Retablo, que adorna todo el testero; y en su principal nicho vna muy deuota Imagen de mi Señora Santa Ana, que es la Titular. Possee el Patronato de esta Capilla Don Gomez de Valdiuia y Cardenas, como heredero, que es de los fundadores. Entre curiosos relicarios tiene repartidas reliquias de los Santos siguientes; de San Blas, de San Sebastian, Santa Lucia, San Christoual, y San Ignacio martìr, sin muchas Imagenes, que por milagrosas son veneradas como tales. *Patronato de la Capilla Mayor.* *Reliquias.*

La de nueſtro Padre San Franciſco entre otros prodigios, obrò el ſiguiente: Vn Eccleſiaſtico de dicha Ciudad, por los años de mil ſeiſcientos y ſeſenta y ſiete, teniendo vn diſguſto con el Conuento ſobre vna limoſna, ſacò vn dia vn eſtoque, y corriò à vn Religioſo con èl; y el dia ſiguiente le diò vn dolor en el braço derecho, de que eſtuuo enfermo veinte y quatro dias, y tan deſcompaſſado era el dolor, que ſin juyzio ſe ſalia en cuerpo de ſu caſa; y conociendo èl, que era caſtigo de nueſtro Padre San Franciſco, porque ningun Dotor le entẽdia el achaque, ſe encomendò al diuino ſanto, y le pidiò perdon, y luego conociò eſtàr ſano, de donde le quedò ſer eſpecial deuoto à los Religioſos, y à eſta ſagrada hechura.

En las Capillas del lado derecho eſtà vna del glorioſo San Diego, cuyo nicho principal ſe diò à la Imagen hermoſiſſima de la Cõcepcion, por auerſe feruorizado de tal forma eſta deuocion, que el dia ocho de Diziembre, es el mas celebre de la Ciudad de Andujar. La tarde antes à viſperas para la publicacion de la fieſta, vienen à la puerta del Conuento todas las carroças de la Ciudad con las perſonas mas principales della, los quales con los Religioſos, y demàs habitadores de la Republica vàn cantando: *Todo el mundo en general, &c.* por todas las calles, y plaças. Y el dia ſiguiente, celebrada la ſolẽnidad por la mañana, proſigue la proceſsion à la tarde cõ la Imagẽ de la Puriſsima Cõcepcion; y al paſſar por las Parroquias, ſalen à recibirla ſus Clerigos con Cruz, Capa, y toda ſolemnidad. Tuuo principio eſta deuocion en el Licenciado Melchor Nauarro, Presbytero, y natural de eſta Ciudad, el qual à ſus expenſas, y feruor, le puſo en el eſtado que oy ſe halla. Pagòle nueſtra Señora con lleuarſele en ſu dia, y fue aſsi: Vino à las primeras viſperas con el gozo que ſiempre; y eſtando hincado de rodillas en la dicha Capilla delante de la ſagrada Imagen, ſe cayò muerto; coſa que todos tuuieron por ſingular portento, como ſe verà mas latamente en el vltimo tratado, y relacion de ſu vida. *Tract. 6 cap. 4.*

Deuociõ à la Cõcepcion.

La Imagen de San Diego, es de tanta deuocion en la Ciudad, que caſi todo el año le tienen ſin capilla, ò cuerda, porque con ſecreto lo deſcomponen para los enfermos, por ocaſion de auer obrado muchos milagros, como fue dar piernas à vna niña tullida, llamada Maria, hija de Fernando Criado, vezino de dicha Ciudad, y Sacriſtan de la Parroquia de Santiago, como conſta de vna informacion, hecha en tres de Iunio de el año de mil quinientos y nouenta y cinco, por el Licenciado Franciſco de Huete, Prior de San Bartolomè, Vicario, y Iuez Eccleſiaſtico de Andujar. Hazeſe mas deuota eſta Imagen, por gozar ſu Cofradia de muchos priuilegios, è indulgencias, que le han concedido los Sumos Pontifices.

Entre otras muchas Capillas deſte Tẽplo eſtàn dos bien ſingulares. La primera de la Vera-Cruz, que goza de todas las gracias, è Indulgencias, concedidas à todas las de eſta aduocacion. La otra, es de las benditas Animas del Purgatorio, cuyo Altar es priuilegiado por Bula de Alexandro Septimo; ſu data en Santa Maria la Mayor de Roma, *ſub annulo piſcatoris*, en ſiete dias de Enero de mil ſeiſciẽtos y ſeſenta y ſiete años. Ha puеſto la feruoroſa deuocion de los Fieles en tan alto punto eſta Cofradia, que de las limoſnas que ſe piden de puerta en puerta por la Ciudad, ſe junta cada año vna cantidad muy grueſſa, la qual con todas las demàs, que por diferentes medios ſe pueden adquirir, ſe gaſtan en ſufragios de las Animas.

El Clauſtro deſte Conuento, es muy ſumptuoſo, cercado por lo alto de hermoſos balcones de hierro, y enmedio de èl vna fuẽte de piedra, coronada con la Imagen belliſsima de la Concepciõ de marmol blãco, à cuya colocaciõ, y conduccion del agua, celebrò Andujar

jar vna solemnissima Octaua, por ser la primera fuente que se veìa en la Ciudad, porque hasta entonces bebian todos los Ciudadanos del Rio Guadalquiuir, que passa cerca de sus muros. Intentòse traer dicha agua el año de mil seiscientos y veinte y tres por Fr. Diego de la Cruz y Mendoza, Prouincial, que despues fue de esta Prouincia. Hizieronse algunos gastos en vn sitio, y campo, que comprò el Licenciado Melchor Nauarro, por vn manantial que en èl auia, para darlo graciosamente al Conuento, como lo hizo, reseruando para su casa vna fuente, y otra para el Monasterio de Santa Clara. Cessò la obra, por inconuenientes que auia, algunos años, hasta que el de mil seiscientos y treinta y tres, Fray Iuan de Soto, Predicador, y Guardian del dicho Conuento, con el afecto de ser patria suya, emprendiò la costosa obra, poniendo los gastos, y corporales diligencias, y las espirituales en la forma siguiente.

Consagrò el caso à la purissima Concepcion de nuestra Señora, à N. S. P. S. Francisco, à San Antonio de Padua, y à los Santos Martyres del Iapon sus deuotos; y leuantando vandera por ellos, dixo vna Missa votiua en el Conuento, Lunes onze de Iunio del referido año. Y poniendose despues su capa de Coro, saliò en procesion con la Comunidad, y casi toda la Ciudad que le assistia: llegò al sitio del manantial, donde plantò la vandera, estampada por vna parte las Llagas, y por otra el glorioso San Antonio; y como otro Moyses diò con su mano los primeros golpes de la hazada, y se descubriò agua abundante, con que se conduxo à las tres fuentes de la Ciudad, en la ocasion, que Andujar celebrò su Octaua, que por marauillosa la diò à la Imprenta, con su Certamen Poetico, el Maestro Don Francisco del Villar.

Conduccion del agua.

Sea cosa notable de este Conuento, el auerse feruorizado à su mayor virtud, solo con su entrada en èl, y los documentos de vn Religioso Confessor, que le oyò de penitencia el mas insigne Martyr de nuestro tiempo, el Venerable Hermano Pedro de la Concepcion y Garrido, natural de la Villa de Porcuna, distante tres leguas de esta Ciudad, el qual auiendo casado en Cadiz, donde tomò el habito de Tercero, y professò; y dando la buelta à zia su patria, desembaraçado de las cosas del mundo: el dia ocho de Diziembre, dia de la Concepcion de Maria Santissima del año de mil seiscientos y quarenta y nueue entrò por la mañana en este Conuento, donde auiendo confessado, y comulgado, inspirado de Dios nuestro Señor, ò por la intercession de nuestro Padre San Francisco, cuyo hijo era, ò por consejo del Confessor, tomò la mas acerta resolucion, pues llegando al Hermano Diego Sanchez, Tercero de habito descubierto, que casualmente comulgaua en su compañia, le dixo: *Hermamo, lleueme en casa de vn barbero.* Fueron los dos, y estando allà, le pidiò al Maestro, que le cortasse la guedexa que tenia, adorno natural de su cabeça: escusauase de hazerlo, temiendo no fuesse alguna persona notable, de los que cada dia llegan à Andujar, por ser carrera de Andalucia à Madrid, y porque lo bien dispuesto, y ayroso de su persona, y lo galan de trage le persuadia, poder ser alguna repentina mudança. Tomò el Hermano Pedro las tixeras, que estauan donde las pudo auer con facilidad; cortò parte de la guedexa à raiz, lo qual visto por el Maestro, huuo de igualarle todo el pelo de la cabeça: admirado con esta accion el Hermano Tercero que le auia lleuado, le fue siguiendo à lo lexos; y en la salida de la Ciudad para Sierramorena le viò llegar à vn pobre muy roto, que estaua à la sombra de vn arbol: quitòse el vestido que lleuaua, que era muy bueno (por andar de gala hasta este tiempo) diòselo al mendigo, y èl se adornò con sus desaseados remiendos. Fuese al sitio de nuestra Señora en Sierramorena,

El Hermano Pedro Garrido, martyr.

na, donde por algun tiempo fue assombro de la montaña el verdadero penitente. Passò à Argel, fundò publicos hospitales con licencia de su Rey, cuya voluntad ganò; y con ayuda del Sumo Pontifice, y el Rey de España, y otros señores, que en conocimiento de sus grandes prendas, y virtud le fauorecian. Y llegado el dia diez y siete de Iunio del año de mil seiscientos y sesenta siete, auiendo confessado, y comulgado, inspirado del Altissimo, se entrò en la Mezquita de los Moros, y en voz alta les predicò la Fè de Iesu Christo nuestro Redemptor; y rabiosos los Infieles, despues de otros muchos tormentos, y martyrios, lo quemaron viuo, por lo qual lo venera nuestra deuocion por martyr con la moderacion deuida, hasta la declaracion de la Iglesia. Deuiendose tener por grandeza de este Conuento todo lo referido, pues aqui tomò la resolucion vltima, y fue criado en sus niñezes con la doctrina, y exemplo de los Religiosos de Porcuna, Conuento de esta Prouincia, motiuos todos de bastante gloria para mi Chronica.

Esta en su Archiuo vencido el pleyto de la quarta funeral, dada la sentencia en la Ciudad de Baeza, en diez y siete del mes de Agosto del año de mil quinientos y setenta y vno por Fray Fernando de Montesinos, Comendador del Conuento de la Merced de dicha Ciudad, y Iuez Apostolico para este pleyto, el qual està oy corriente, y en pacifica possessiõn.

Sustenta este Convento continuamente Curso de Artes, con la qual ocupacion, y con la oficina de sayales, que aqui se solicitan para toda la Prouincia, crece el numero de sus Religiosos, hasta quarenta moradores.

(5) (†) (5)

CAPITVLO XVIII.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de San Laurencio de la Ciudad de Montilla.

GVSTA Dios nuestro Señor mucho de las oraciones del retiro, victima que el coraçon le consagra en la soledad. Y assi mandò à Moyses lleuasse al escogido pueblo à sacrificarle en el desierto, à cuya causa el Cõuento de San Laurencio de Montilla està oy vn quarto de legua de la Ciudad, disponiendolo assi la prouidencia diuina. Y teniendo milagrosamente efecto la fundacion en este retiro, siendo contra la intencion del fundador, que yà dentro de los muros le tenia medio edificado. Exod. cap. 5.

Fue, pues, el caso, que D. Pedro Fernandez de Cordoua, y Doña Elvira Henriquez, primeros Marqueses de Priego, por la mucha deuocion que tuuieron à nuestra Sagrada Religion, empeçaron à edificar vn Conuento para Religiosos, conjunto al Palacio, que oy es de sus sucessores los Marqueses. Hallaua se en la ocasion el Marquès D. Pedro en el Conuento de San Geronimo, llamado Valdeparayso, situado en Sierramorena à la vista de Cordoua, y alli hizo testamento, firmado de su nombre, y de cinco testigos, entre los quales estaua Fray Iuan de Areualo, Guardian del Conuento de San Pedro el Real de Cordoua, y Fray Bernardo, morador del mesmo Conuento: su fecha en tres de Mayo del año de mil quinientos y doze, el qual otorgò en su Villa de Cañete de las Torres, en veinte y dos dias de Diziembre de el año de mil quinientos y diez y seis. Abriòse dicho testamento por muerte del Marquès, en su Villa de Aguilar, en veinte y nueue de Enero de mil quinientos y diez y siete años, en el qual se hallaron las clausulas siguientes.

Item, mando, que quando Dios sea ser-

vi-

uillo de llenarme de esta vida, sea mi cuerpo amortajado con el habito, y cuerda de San Francisco, y sea enterrado en el Conuento de su Orden, que se và haziendo en Montilla, si al tiempo de mi fallecimiento estuuiere acabado de hazer. Iten, mando, que todo lo tocante al Monasterio, y fabrica, y limosnas perpetuas de San Francisco de Montilla se cumpla como està concertado, y dispuesto. No quiso Dios nuestro Señor viesse el fin de este Conuento, porque muriò moço; mas porque tuuiesse que presentarlo en la presencia de la Magestad diuina, dispuso el Cielo, que como otro Emperador Constantino, fue el primero que cabò, y esporteò la tierra.

Quedaron seis hijas quando el Marquès muriò; vna de ellas era Doña Maria de Luna, Religiosa que fue de Santa Clara, la qual queriendo fundar de su hazienda vn Monasterio de Religiosas para su morada, escogiò el que se labraua para los Religiosos; y assi, por estàr casi edificado, y poder entrar luego, como por estar junto al Palacio, donde pudiesse tener mas cercania cõ sus hermanas: se determinò proseguirlo en aquel sitio, donde yà habitauan desde el año de mil quinientos y quinze, los Religiosos de la Obseruancia, que por algunos años tuuieron este Conuento, hasta que se introduxo en èl la santa Recoleccion. Era su Prelado Fray Antonio Alvarez, natural de la Ciudad de Ezija, Caualiero de valor, que se hallò con el Catholico Rey Don Fernando en la Conquista de Malaga; y entrando en la Religion, fue en la batalla del espiritu mas valeroso. Hallòse el dicho Fray Antonio, como Vicario del Monasterio de Santa Clara, al otorgamiento del testamento de Doña Maria de Luna, con Fray Pedro de Montesdeoca, Guardian del Conuento de Seuilla; Fray Buenaventura Capote, ò de Aguilar, Guardian de Granada; Fray Pedro Mexia, Guardian de Cordoua; Fray Antonio Alfaro, Gnardian de Ezija; y Fray Pedro de Rus, Vicario de Santa Clara de Anduxar, en el qual testamento, que fue el dia de su profession, doze de Iulio de el año de mil quinientos y veinte y cinco, puso las clausulas siguientes.

Fundacion del Conuento, año de 1515

Iten, mando, que por quanto en el Lugar, y sitio donde el dicho Monasterio se ha hecho, estaua començado à hazer vn edificio que el Marquès mi señor, que aya gloria, mandò començar para los Frayles de la Orden de S. Francisco: y despues pareciò que estaua mejor aqui el de las Monjas; è yo mandè por cierta escritura, que en razon de lo que estaua comprado, y edificado en el dicho sitio, se diessen quinientos mil marauedis, de mis bienes, y hazienda, para hazer el Monasterio de los Frayles, que aora se haze. Por ende, mando, que sobre lo que se ha dado para començar, y hazer el dicho Monasterio, se cumplan, y dèn los dichos quinientos mil marauedis. Y en otra clausula del testamento, dize: *Iten, por quanto mi deseo, y voluntad, era, y es, de ayudar en la mas cantidad que pudiesse à la dicha obra, y edificio que se haze del Monasterio de San Francisco; que por ende digo, y encargo, y pido por merced à mi madre Abadesa, y Conuento que oy es, ò à la que fuere, que si esta casa de Santa Clara por su hazienda, basta, ò bastare en algun tiempo para poder ayudar à la fabrica, y edificio del dicho Monasterio de San Francisco, que le ayude, como mejor pudiere, hasta en cantidad de quinientos mil marauedis. Lo qual dexò à la conciencia de la dicha Abadesa, y Monasterio.* Conuino en todo lo referido la Marquesa Doña Catalina, su hermana. Y assi se tratò de buscar sitio para fundar el Conuento de los Religiosos, que el Marquès su padre auia empeçado. Pareciòle à Fray Antonio Alvarez, y demas Religiosos era el mas à proposito la huerta del Adalid, llamada assi, por auerse la dado, y hecho merced de ella Don Alonso de Aguilar, que muriò en la guerra de la Alpujarra, à vn hombre su criado, que tu-

tuuo en su casa todo el tiempo que durò la Conquista del Reyno de Granada este oficio de Adalid, el qual antiguamente se vsaua, y se daua con juramento de fidelidad en las guerras, porque se le entregaua à su credito todo el exercito, como se vè en las leyes de las partidas del Rey Don Alonso el Sabio. Era à la sazon esta huerta de la Marquesa, que la auia comprado; y assi diò orden al punto, para que se hiziesse à su costa la fundacion.

El año de mil quinientos y treinta se acabò el Templo, y clausura de San Laurencio de Montilla, y se passaron à èl los Religiosos, auiendo habitado el tiempo que durò la obra en vn quarto del Monasterio antiguo, que oy està dentro de la clausura de las Monjas. El sitio de su fundacion es el mas alegre, de arboledas, y frescuras, que la Ciudad de Montilla tiene en su contorno. La planta de la casa se executò en vn lugar tan humedo, y enfermo, que viniendo à verle la Marquesa despues de acabado, que fue la primera vez que le viò; le causò tanto sentimiento, que no bolviò à entrar en èl, hasta que la enterraron, si bien la industria de los Religiosos viendo, que todos enfermauan, y morian muchos, dispuso profundas minas, y çanjas con que retirar la humedad, con cuyo apercibimiento se hallan con mucha salud, y mejoria.

Su fabrica de planta con toda perfeccion es muy hermosa: el Templo asseado con vn rico Retablo dorado en su Altar Mayor, adornado de primorosas Imagenes de talla, y sobresalientes pinturas, con dos Altares Colaterales, y boueda que coge toda la Capilla, entierro de los Marqueses. Vna vistosa rexa de hierro diuide la Capilla Mayor del cuerpo de la Iglesia, el qual es bien capaz, y anchuroso. Al lado derecho tiene vna pulida Capilla de San Francisco Solano; y enfrente à la mano siniestra està la de San Pedro de Alcantara, siendo vna, y otra hechura tan peregrinas, como fabricadas de mano del mayor Artifice, cuyas obras en este tiempo no merecen menos credito, que las pinturas de Apeles, y la escultura de Phiades. El Coro bien adornado con su silleria, goza de libros muy sobresalientes, de canto llano. Entre otras muchas Reliquias que conserua este Templo, en vn curioso relicario tiene de S. Sebastian, de San Cenon, de Santa Luzia, de las Onze mil Virgenes, y de San Placido Martyr; y todo este Conuento se tiene por reliquia, de cuya virtud gozan hasta los cadaueres, como se viò en dos difuntos Religiosos, que se aparecieron à Fray Antonio de la Cruz, como verèmos en su vida; eran sus conocidos, con quien auia viuido, y auian fallecido poco antes. Aparecieronsele con penas, manifestaronle la necessidad en que estauan: hizo por ellos oracion, y disciplinas; y despues le vinieron à dar las gracias, yà glorificados. Confirmalo todo el Reuerendissimo Gonçaga con Vvadingo en este Conuento, donde tratando de algunos varones virtuosos, dizen por cosa singular, que estàn en esta Iglesia sepultados.

Reliquias.

Tract. 3. cap. 76.

Gonçaga y Vuad. en este Conuento.

El Claustro en quadro perfecto, es muy anchuroso, y adornado de jazmines, y otros arboles, cuya luna ocupa vn algiue copioso. Cercan dicho Claustro, dormitorios, enfermerias, y demas piezas necessarias en vna Comunidad, todas correspondientes en grandeza, y hermosura, si bien excede à todas vna açotea, ò mirador, recreo de los Religiosos, tan dilatado, que tiene la longitud del Conuento con muchas ventanas al campo, y à otros sitios de amenidad.

La huerta, y su cerca es tan grande, que contiene dentro de si, demas de muchos arboles frutales, y dilatada tierra, y muy fertil para otras plantas; vn bosque espeso con alguna caça, y entre los arboles hermitas, donde los Religiosos, buscando mayor soledad, se re-

retiran à la oracion. Sirve de riego à tan vistosa,y matizada poblacion, entre otros,vn estanco, que es el principal de tan desmedida grandeza, que muy pocos le competirán, el qual para su mayor hermosura està poblado de muchas aues aquatiles, è inumerables pezes.Diòse este Conuento à la Santa Recoleccion el año de mil quinientos y setenta y siete, en el Capitulo que se celebrò en Baeza, en quatro de Octubre del dicho año.

Empeçaron los primeros habitadores à hazer vida tan sumamente rigurosa,y austera, que dandole noticia de ello à Fray Luis de Granada,dixo,considerando tanta perfeccion: *No es mucho, que essos Padres en tan breue tiempo ayan hecho tanto, porque tienen tal Padre, que mereciò todo esso à los pies de Iesu Christo Crucificado.*

Tambien fue testigo de esta perfeccion, y aun compañero en sus santos exercicios de los Apostolicos Anacoretas,aquel varon estatico de la Santa Prouincia de San Gabriel, Fray Iuan de Cabrera,à quien algunos apellidan de la Lapa,el qual auiendo venido à esta Ciudad, por consuelo de la Marquesa Doña Catalina frequentaua este Santuario, salpicando el pauimento, y paredes de este Templo con su su sangre, y asistiendo al Coro con su feruorosa oracion, en que le reuelò el Señor la singular prouidencia que tendria con esta Comunidad en su espiritual aumento, segun consta en vna clausula de su vida, donde ponderando Fray Iuan de la Trinidad el espiritu de profecia, en que floreciò el sieruo de Dios Fray Iuan Cabrera,dize assi:

Estando en Montilla prenunciò, y muy anticipadamente dixo à la Marquesa de Priego,que su Conuento de S. Laurencio,auia de ser de Recoleccion,y q̃ en èl auian de viuir los Frayles con gran pureza,y santidad,y que seria para mucha edificacion,y aprouechamiento espiritual de los pueblos comarcanos, y que esto se efectuaria con la muerte de el Guardian, que era actualmente.Profetizò assimesmo, que el primer Guardian de aquella Recoleccion auia de ser el Padre Fray Diego Buenauentura, entonces Lector de Theologia de Ossuna, y para preuenirle, è instruirle en lo conueniente para aquella nueua planta, fue el Santo à Ossuna à verle; y para animarle, le descubriò, como le auia reuelado Dios, que à fulano, y à fulano (nombrando individualmente los Frayles) le auia de dar su Magestad por compañeros, y subditos. Al Padre Fray Diego de Buenauentura sucediò en el oficio de Guardian recoleto del mesmo Conuento, el Padre Fray Francisco de Angulo, al qual dixo el Santo al tiempo que se despedia dèl, para boluerse à nuestra Prouincia (que era la suya de San Gabriel) *Padre Guardian, encargue mucho à sus Frayles, que se dèn muy de veras à Dios, y que aprouechen en la vida espiritual este poco tiempo que les queda, porque digo de verdad, que tan espesos como los atomos del Sol anda vna infinidad de demonios al rededor de este Conuento, buscando por donde entrarle, y destruirle.* *Profecia de Fray Iuan de Cabrera.*

Fueron profeticas estas razones, y aunque los infernales enemigos no pudieron conseguir su intento en el todo, lo lograron en parte, pues pareciendo à algunos Religiosos era imposible seguir tan rigidas penitẽcias,y tan extraordinarias,como los primeros auian establecido; descaecieron de aquella austeridad, passando de aqui à alguna relaxacion, que durò solos ocho años, profetizados tambien por Fray Iuan de Cabrera,en lo consiguiente à la clausula referida. Diuidiòse por aquel tiempo esta Santa Prouincia, y los nueuos Superiores, bolviendo sobre este Santuario, moderaron las antiguas, asperas,y extraordinarias penitencias(permitiendolas solo al que voluntariamente las quisiesse imitar;) y pusieron el Conuento en la pura Obseruancia de la Regla en que oy se conserva,siendo el Oraculo de la Prouincia, y de toda aquella comarca.

To-

Chron. de la Prouincia de S. Gabriel, t. p.l. 3. c. 9.

Vision marauillosa de este Conuento.

Todos estos varios, y distintos estados profetizò Fray Antonio de la Cruz, Religioso lego, morador de este Conuento. Fue, pues, lo que en reuelacion comunicò Dios nuestro Señor à este su siervo: el vèr este Conuento hecho vn marauilloso jardin, cuyos quarteles hermoseaua vn matizado tapete de flores, y yervas odoriferas; trepauan los jazmines por los bien dispuestos encañados de sus paredes, à quien acõpañauan sazonados limones, y otros semejantes frutos. Sus calles las diuidian encarnadas, y blancas rosas, entretegidas con claveles: no se conoce jarifa flor, ni sazonado fruto, que no viesse en aquel segundo paraysso. A tanta hermosura se siguiò la desgracia de entrar por la puerta vna tropa de bestias fieras, en diferentes formas, que arrojandose à las paredes las descompusieron, y pisando el pulido matiz de el suelo, ajaron, y maltrataron las flores. Lloraua el sieruo de Dios nuestro Señor, al vèr aquel estrago, pidiendo à su Magestad misericordia; y viò, que se restaurò el jardin en sus paredes, quarteles, flores, yervas, y frutos, si bien, no con toda la hermosura que tuuo antes, y le manifestò la diuina Magestad, eran aquellos estados, los que desde su principio sucedieron, y auian de suceder en aquel Santuario; hallase oy por la infinita misericordia, sino con las extraordinarias, y asperas penitencias en comun, alomenos muy seguidas en particulares Religiosos, y en su perfeccion la obseruancia de la Regla, y sequito de la Comunidad, segun el Santo Instituto Recoleto.

Pleyto vencido.

En su Archiuo ay vn pleyto, que los Padres Agustinos de Montilla pusieron à los Religiosos Recoletos, sobre la precedencia: sentenciòse en fauor de nuestro Conuento, por el Doctor Christoual de Mesa Cortès, Canonigo de la Santa Iglesia de Cordoua, Prouisor, y Vicario General de todo el Obispado, en tres dias de Febrero, del año de mil seiscientos y onze, y fueron puestos los Religiosos Recoletos en possesion de mano derecha, y primacia en concursos, y tablas de Sermones de la Iglesia mayor. Apelò la parte contraria, y siguiò el pleyto, hasta que pidiò por conueniencia, que el Guardian tuuiesse la precedencia, y mano derecha, el Prior la siniestra, y todos los demàs Religiosos fuessen interpolados, lo qual se les concediò, y se otorgò la escritura de concordia, ante Iuan Diaz de Morales, Escriuano, en veinte y tres de Diziembre del año de mil seiscientos y catorze.

Votase S. Francisco Solano por Patron de Montilla.

En el dicho Archiuo ay otro papel de el voto que hizieron los Excelentissimos señores Marques de Priego, Don Luis Ignacio de Cordoua, y Doña Mariana de Cordoua y Pimentel, acompañados de Doña Iuana Henriquez de Ribera, madre del Marquès, el dia Iueues catorze de Março de el año de mil seiscientos y quarenta y siete, en que juraron todos tres, y votaron por Patron de la Ciudad de Montilla, y de todo su estado à San Francisco Solano, segun la forma, que pudieron, y en el estado que entonces se hallaua, y que harian todas las solemnidades, y fiestas, que deuian, quando se Beatificasse, y Canonizasse; con tal, que Dios nuestro Señor les diesse sucesion, por los meritos del Santo. Y para mayor fuerça, y ratificacion del dicho voto lo juraron hincados de rodillas delante de su Imagen sobre el libro de los Evangelios que tenia abierto, y en sus manos Fr. Christoual de el Viso, Lector de Sagrada Theologia, y Guardian à la sazon de San Laurencio de Montilla, estando presentes las Excelentissimas señoras Doña Ana de Cordoua, Duquesa de Feria, y Doña Isabel de Cordoua, Condesa de Cabra, hermanas del Excelentissimo señor Marquès de Priego, y toda la Comunidad de el dicho Conuento, donde se hizo el voto; y otras muchas personas de criados, y vassallos de sus

Ex-

Excelencias; y fue este voto tan acepto à Dios nuestro Señor, que les diò por los meritos del Santo tan copiosa sucesion en esta casa, como oy gozan, pues ay quatro varones, y cinco hembras. Tambien por esta sucesion, y por algunos milagros, que pondrèmos en la vida de Sor Ana de la Cruz Ribera, labraron los Marqueses vna Iglesia, aunque pequeña, con titulo de S. Luis, Obispo, hijo Primogenito del Rey de Sicilia, y Religioso de la Orden, la qual se manda por tribuna de Palacio, y està enfrente del Monasterio de S. Clara.

Tract. 5 cap. 20.

Moran comunmente en este Conuento mas de treinta Religiosos con exemplarissima vida, à la qual, quando no prouocara lo deuoto del sitio, bastaua auer consagrado en èl à Dios nuestro Señor sus primeros passos San Francisco Solano, cuya celda donde tomò el habito, y professò, se venera en el Noviciado por reliquia, infundiendo feruor, y espiritu, no solo à los Nouicios, que hasta oy le han habitado, sino tambien à los Religiosos de la Comunidad, que vàn à verle deuotos: pudiera tener por grandeza este Conuento, el vèr la casa donde naciò, y se criò el Santo, que oy se està labrando para Iglesia de su nombre, con tan premeditado acuerdo, que el Altar mayor està en el propio sitio donde naciò el Santo.

CAPITVLO XIX.

Fundacion, y cosas notables de el Conuento de San Esteuan de la Villa de Priego.

APEDREAVAN al glorioso Martyr San Esteuan en Ierusalem: abriòse el Cielo, por cuya puerta miraua Iesvs imprimir la primera estampa de su Passion; pues fue el primer Martyr de Christo nuestro Redemptor el glorioso Santo. Con titulo de San Esteuan se fundò el Conuento de la Villa de Priego, puede ser por muy parecido al Protomartyr nuestro Seraphico Padre San Francisco, primera criatura, à quien Iesvs con sus manos imprimiò las Llagas. Deseaua el Marquès Don Pedro Fernandez de Cordoua, fundar este Conuento dentro de las murallas de su Villa de Priego; pues segun tradicion antigua de aquella tierra, huuo Conuento de la Orden, fundado media legua de la Villa, y otra media de la de Carcabuey, en el sitio, que hasta oy llaman las Peñas de S. Francisco N. P. en el pago ameno de huertas de Genilla, que es en lo alto de vn cerro, donde oy se conservan los vestigios de su fundacion; la qual, segun noticia antigua la hizo N.S.P.S. Francisco, quando fundò el Conuento de S. Francisco del Monte; y aunque no afirmo esta opinion, la dexo solo en narratiua, como hize en aquel Santuario, reseruando siempre à la verdad su fuerça. Fundòse, pues, el nueuo Conuento con titulo de San Esteuan, cuya fabrica empeçò cerca de los años de mil quinientos y quinze. Y los Religiosos entraron à habitarlo en este referido año, como afirman el Reuerendissimo Gonçaga, y Vvadingo.

Fundacion del Conuento, año de 1515.

Gonçag. y Vuad. Prouin. Gran. ann. 1515. n. 38. t. 8.

Era la gente de la Villa algo terrible, y desabrida; y para hazerles deuotos de los Religiosos, no se puede explicar los medios que tomò el Marquès, de los quales fue vno, hazerse limosnero èl proprio, saliendo por las calles de Priego el Guardian, y èl, cada qual con sus mochilas al ombro, pidiendo por el amor de Dios nuestro Señor, para los Frayles de nuestro Padre San Francisco. Admirauanse los vassallos en parte, por vèr mendigar al Marquès; y en parte auergonçados, de que èl les pidiesse, dauan alguna limosna, aunque muy poca, y de mala gana. Y viendo, que por aqui no conseguia su pretension, como èl deseaua, ordenò otro medio, no de menos estima, que los que quentan de Fernando Cortès, Marquès

Introduce el Marquès la deuocion.

Chron. de la Orden, 4 p. lib. 2.

del Valle, que en ſemejantes caſos hazia, para que los Indios recien conuertidos tuuieſſen deuocion à los Religioſos de nueſtro Padre San Franciſco. Moſtrauaſe terrible contra los delinquentes, que en alguna coſa le ofendian, y negaua mercedes à los que las pretendian, y pedian. Hallauanſe afligidos los moradores, no pareciendoles auer medio para aplacar la ira del Marquès, ni para tenerle en ſus pretenſiones fauorable. Al meſmo tiempo auiſaua à ſus criados, y familiares, que quando acudieſſen à ellos por fauor, reſpondieſſen: *No ay otro fauor debaxo del Cielo para ſu Excelencia, como el Guardian de nueſtro Padre S. Franciſco, y ſus Frayles; y aſsi, id, y rogadle, que ſea interceſſor en lo que ſe pide, porque no ay otro medio de conſeguir.* Aprouechò tanto eſte medio, que yà los vezinos deſeauan tener por amigos al Guardian, y à los Religioſos, y les dauan copioſas limoſnas, viendo, que eran el aſilo de ſus neceſsidades. Confirmaua eſto el Marquès; pues al ir con algun ruego el Guardian, ò Religioſos, miraua el Principe al delinquente, ò al que pretendia, y deziales: *Bien, bien aueis hecho en auer traìdo tales terceros: ìd en hora buena, y hagaſe lo que pedis, que yo no me puedo negar al habito de nueſtro Padre San Franciſco; pues es el amparo de todos.* En ſemejantes exercicios gaſtaua el Marquès el poco tiempo que viuiò: pues ya auia muerto al principio del año de mil quinientos y diez y ſiete. Con eſto creciò tanto el fervor y deuocion al habito en aquellos habitadores, que oy ſon de los de mas deuocion de la Prouincia.

El ſitio del Conuento viene à ſer el muro de la Villa, aſsi por eſtàr en la cerca, como porque con ſus oraciones le defiende. Su puerta cae en vna de las mas principales, y mas acompañadas calles; y ſu huerta, celdas, y viſtas al campo, donde gozan de notable recreo. Su Igleſia es vn Templo muy capaz, y hermoſo: adornado ſu Altar mayor con vn rico retablo ſobredorado todo, cuyo nicho principal llena el glorioſo San Eſteuan, ſu titular, acompañado de otras muchas Imagenes de talla, y auentajadas pinturas, que adornan lo reſtante del retablo. Edificòſe eſta Capilla mayor el año de mil quinientos y veinte, ſegun vn rotulo, que por lo alto coge el torno de ſu boueda; y fue à las expenſas de Don Alonſo de Herera, Alcalde Mayor de dicha Villa, à quien los Marqueſes hizieron donacion graciosa de ſu Patronato, y entierro, que oy gozan ſus ſuceſſores. *Patronato de la Capilla Mayor.*

En otras Capillas que tiene el dicho Templo ſobreſalen las ſiguientes: vna de la Concepcion de nueſtra Señora, con priuilegios grandes de Pontifices, cuyas Bulas ſe guardan en el Archiuo. De Ieſus de la Columna otra, cuyo cuerpo, por lo capaz era baſtante para Igleſia ſola, y cuyos primores en boueda, nichos, molduras, y lienços de pintura, que lo adornan todo, denotan bien lo iluſtre, y rico de ſu Cofradia; pues en tan calamitoſos años, como los preſentes han hecho gaſtos de magnificencia tanta. Colocòſe ſu deuota Imagen el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y nueue, que fue quando à la fabrica ſe diò el vltimo pulimento.

No menos aſſeada, y rica, ſe ſigue otra Capilla de Ieſus Nazareno, con muchos Altares, y varias pinturas, eſmaltada con perfiles de oro, à lo moderno: pues es poco mas antigua que la paſſada. En ſu principal nicho eſtà la Imagen Nazarena tan deuota, que no la vè criatura, que no ſe aficione à ſu belleza; y tan milagroſa, que entre otros prodigios ſanò à vna tullida à ſu viſta el dia de la Aſcenſion, treinta de Mayo de el año de mil ſeiſcientos y quarenta y ſiete, cuya informacion autentica eſ- *Imagen de Ieſus Nazareno milagroſa.*

tà

tà en el Archiuo del Conuento. Trasladòse à esta sumptuosa Capilla el año de mil seiscientos y sesenta y quatro, y despues Domingo catorze de Mayo de mil seiscientos y setenta y nueue años, en vna procesion, q̃ se haze por las calles de la Villa, le pusieron en las andas à Carlos Antonio, de edad de quinze meses, y con el achaque de quebrado, hijo de Marcos de Aguilar, y de Ana de Medina, como consta de informacion juridica, que se guarda en el Conuento, en que se aueriguò la salud que le diò su diuina Magestad. Es tanta la fee de toda la Villa con la referida Imagen, que en vna procesion celebre de Nazarenos, que sale el Viernes Santo por la mañana, la lleuan à vn cerro eminente, que es el Calvario, el qual corona la fuente del Rey, por tantos titulos en España celebrada: domina el dicho monte toda la Villa, y la mayor parte de sus heredades, y campos: buelvenle el rostro à todos ellos; y es tanta la exclamacion del pueblo, y las rogatiuas de los Religiosos que lo lleuan, y viendole todos, echa la bendicion à sus frutos, y casas, con disposicion, que para ello ay, que sin duda enternecen al Cielo, pues se logra todo lo que piden con esta peticion. Tiene esta Sagrada Imagen vna Hermandad de numero de setenta y dos hermanos de lo mas luzido de la Villa; los quales acuden con sus achas à enterrar à los Religiosos, y dizen à cada vno veinte y cinco Missas, y vn Oficio; y si alguno de ellos muere, vàn doze Religiosos sin limosna, de lo qual ay escritura, que se guarda en el Archiuo.

Otras muchas Capillas de Imagenes muy deuotas se siguen por ambos lienços del Templo. El Coro de los Religiosos, sobre ser de la mesma anchura de la Iglesia, tiene vna rica silleria alta, y baxa, cõ vn muy hermoso faciston, cuyo remate ocupa vna Imagen de talla muy primorosa, de la Concepcion de Maria Santissima. Entrase por este Coro à otro menor, desde donde se celebran los Oficios diuinos de Iesus Nazareno, en su Capilla.

El Clausstro es vna pieza muy espaciosa, cuyos arcos altos, y baxos sustentan columnas de jaspe, alabastro, y otras piedras de mezclas muy hermosas. Sus paredes con pinturas muy sobresalientes de Santos de la Orden: en su luna de enmedio vna caudalosa fuente con su pauellon, compuesto de plantas, que enlazandose por las columnas de jaspe que le cercan, le adornan à su tiempo de sazonado fruto. Todo lo restante del Conuento en oficinas comunes, y habitacion de Religiosos, es vna planta muy bien dispuesta; su huerta es la bastante para el regalo, y diuersion de los Religiosos.

Hallase en el Archiuo vna licencia de los Marqueses, admitida por la Villa, para que los Religiosos corten de sus montes, toda la leña de que necessitaren; y son tantas, y tan abundantes las limosnas, que para lo necessario dan los Fieles, que se sustenta vna numerosa Comunidad, en cuya correspondencia fue la vnion siempre tanta, que los Clerigos venian à enterrar à los Religiosos, y los Religiosos à los Clerigos, yendo interpolados vnos con otros en processiones, y demàs actos publicos, verdad, que han experimentado todos los mas que oy viuen.

Bula para impedir fundaciones.

Guardase entre los demàs papeles de el dicho Archiuo vna Bula, dada en quatro de Diziembre de el año septimo del Pontificado de Alexandro Septimo, à instancia de Fray Fernando de Arjona, Vice-Comissario de la Orden, en la Curia Romana, hijo de esta Prouincia, en que manda, no puedan los Padres Descalços sin expressa licencia de la Sede Apostolica, aunque tengan otro qualquier Priuilegio, fundar nueuo Conuento en el territorio de la Prouincia de Granada, si no huuiere cinco leguas de distancia al Conuento mas cercano de la dicha

Prouincia; y otra Prouision Real de Philipo Tercero, su data en Madrid à diez de Iulio de mil seiscientos y diez años, en que le manda à su Alcalde Mayor, eche luego al punto de la Villa à los Religiosos de San Agustin, que ya estauan dentro en vna casa, en forma de Conuento, por el daño que se le seguia al de San Francisco: admitiò el Concejo, y Iusticia la prouision, y la executò.

Pleyto vencido à fauor.

El pleyto de la quarta funeral està vencido en este Conuento: guardanse sus papeles, y juntamente vn Auto de el Prouisor de Alcalà la Real, y Vicario General de toda la Abadia, dado en veinte y nueue dias de el mes de Enero del año de mil seiscientos y diez y seis, en que manda, se pague al Conuento todas las Missas de vna difunta, que se mandò enterrar en dicha Iglesia. Y por auerse perdido el testamento, la enterraron en la Parroquia. Y en este particular dize, que se quede el cuerpo donde està, assi por el peligro, è indecencia de sacarlo, como por no parecer el testamento; y que esto lo permita el Guardian, y Religiosos, por via de conueniencia. Ay juntamente concordia del Vicario, y Clerigos, en que por vna vez hiziessen el oficio de sepultura de vn difunto en dicho Conuento, por algunas obligaciones en que se hallauan à su familia. Està autorizada con instrumento publico dicha protesta.

Concordias.

Tambien se halla en dicho Archiuo vna concordia, hecha entre el Guardian, y Religiosos, con el Doctor Don Lucas Lopez, Visitador General de la Abadia, por comisiòn especial del Illustrissimo señor Don Alonso Antonio de San Martin, del Consejo de su Magestad, y Abad mayor de Alcalà, oy Obispo de Cuenca, en la qual se ordena, que se hagan los entierros de los niños, que gustaren sus padres, en dicho Conuento; y que sea en la conformidad, que se hazen los entierros de los cuerpos mayores, porque hasta entonces no permitian enterrarse en dicha Iglesia. Iten, que en los entierros à que assistan los Clerigos en el Conuento, presida la Cruz de la Comunidad de los Religiosos, y la de la Parroquia haga cabeça al Coro, donde estaràn interpolados, Religiosos, y Clerigos. Otras muchas cosas se contienen en dicha concordia, como que puedan ir à los entierros los Religiosos que gustare la parte, aunque vayan menos Clerigos, y lleuar habito, aunque sea pobre de solemnidad: todo lo qual consta de vn testimonio autentico, que oy se conserva.

Suele sustentar este Conuento algunos trienios Curso de Artes, sin el qual passan del numero de veinte los moradores, que comunmente lo habitan.

CAPITVLO XX.

Fundacion, y cosas notables de el Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Buxalance.

COMO es secreto de la naturaleza preualecer, y multiplicar, ò fructificar mas tal arbol, plantado en vna tierra, que en otra, lo es tambien de la diuina gracia, en orden à los frutos espirituales. Y los que ha cogido esta clarissima Prouincia de la Ciudad de Buxalance, bien merecen, que tengamos esta fundacion, no por pequeña, y de menos nota, sino por vna de las principales, apropriandose el elogio, con que baticinò Micheas de la Ciudad de Bethlen. Ha sido copioso el numero de sujetos grandes en Religion, letras, y gouierno, que ha dado à esta Prouincia Buxalance, como consta de muchas partes de esta Chronica, de que pudieron ser presagios:

In Offi. Epiph. ex Prophe. Micheas. cap. 5. Et tu Bethlem terra Iuda nequaquam minima es in principibus Iudà.

gios: vno, auer sido de esta tierra el primer Prouincial que tuuo la Prouincia en su diuision, que lo fue quatro vezes, como yà consta del primer tratado; y otro, auer fundado este Conuento, no la deuocion de algun particular, sino de todos los habitadores de la Ciudad; (Villa entonces) y hasta oy es tan de todos generalmente, q̃ aun su Capilla mayor que hizo Fray Francisco Soriano y Ortega (vno de los muchos Prouinciales hijos suyos, que ha tenido esta Prouincia) no tiene Patrono alguno particular.

Fundacion del Conuento, año de 1530

Fundòse dicho Conuento el año de mil quinientos y treinta (segun vna prouision de Carlos V. que se guarda en su Archiuo) en casas de Alonso Perez, el qual las diò de limosna, en cuya correspondencia fue enterrado en la boueda de los Religiosos, èl, y su esposa. Sirviòse la Comunidad como Vicaria hasta el año de mil quinientos y quarenta y quatro, en que fue electo en primer Guardian Fr. Francisco Negrillo, insigne Predicador. Hase ido perficionando la fabrica, de forma, que oy es, sino la mas grande, de las mas perfectas.

El sitio de este Conuento es en lo principal de la Ciudad; su fabrica es vna planta moderna, bien acomodada, y dispuesta. El Tẽplo se compone de dos espaciosas naues, con su Capilla mayor, q̃ le adorna vn Retablo dorado en su Altar con mucha pintura, è Imagenes de talla, entre las quales està la de S. Diego, tan milagrosa, como se viò el año de mil seiscientos y vno; pues estando vna muger, su deuota, à la muerte, pidiò la Cruz del Santo; lleuaronsela, abraçòla en la cama, y à su contacto sanò con admiracion de los presentes. Ay tambien vn pedaço de espina de la Corona de Christo nuestro Redemptor, con otras Reliquias, las quales colocò en este Cõuento Fr. Antonio de Lara, Prouincial, por muerte de su hermano Fray Iuan Ramirez, que muriò en Granada en el quarto trienio de su Prouincialato: tenia dichas Reliquias por su deuocion; y à consejo de ambos hermanos se traxeron à este Conuento, por ser su patria.

Milagro de S. Diego.

Reliquias.

Al lado derecho del Altar mayor està la Capilla de la Concepcion de nuestra Señora, y en ella colocados los cuerpos de dos hermanos, cuyo sumptuoso sepulcro es de rica piedra, con columnas estriadas; sustentase el arca de los huessos en ombros de tres Leones de la mesma materia, y vn Epitaphio con letras doradas, concabadas en la mesma piedra, que empieça con tres letras mayusculas, que su inteligencia es, *Deo, Trino, & Vno*; y prosigue la inscripcion, que toda es como se sigue.

D. T. V.

AQVI ESTA EL SEÑOR DON PEDRO FERNANDEZ DE TORQVEMADA, OIDOR DE LA CHANCILLERIA REAL DE GRANADA, EL QVAL, Y EL SEÑOR DON DIEGO DE TORQVEMADA SV HERMANO, OBISPO DE TVY, ELECTO EN ARZOBISPO DE SEVILLA, MVRIERON EN POCOS DIAS, FALLECIO EN EL MES DE MARZO, AÑO DEL SEÑOR DE M.D. LXXXIII.

Sepulcro de dos hermanos.

Sobre este sepulcro està vna caxa de piedra, y en ella el cuerpo de Fray Andrès de Robles, que se conseruua entero desde el año de mil seiscientos y ocho;

fue natural de esta Ciudad de Buxalance de la familia de los Robles. Tomò el habito en el Conuento de N.P.S. Francisco de Salamanca, y fue Prouincial de aquella Prouincia; y viniendo despues por Visitador à la de los Angeles, muriò en el Conuento de San Antonio de Seuilla; y passados dos años fueron por èl vnos hermanos que tenia: hallaronle incorrupto, y le traxeron. Mudaronsele algunos habitos, y por los años de mil seiscientos y cinquenta y siete, que fue la vltima vez que se abriò la caxa, le hallaron enterro, è incorrupto. Esta Capilla denota ser de la antiguedad de el Conuento.

Otra Capilla de la Concepcion mas moderna haze rincon al mesmo lado por la parte de la puerta de la Iglesia, cuya deuotisima Imagen, parece ser trasladada de la Capilla de arriba, por no auer en ella Altar alguno, ni estàr perfeccionada, aun siendo tan antigua; sino es, que à imitacion de esta se labrò aquella; aunque otros quieren se trasladasse de vna hermita que està en la mesma calle. Hallase aqui la insigne Cofradia de la Concepcion purisima, con Bula, y muchos Priuilegios, concedidos por Clemente Septimo, que trae el Reuerendisimo Gonçaga en este Conuento. Haze, y ha hecho en todo tiempo repetidos milagros esta Imagen. El año de mil seiscientos y doze la lleuaron à la Celda de Fray Iuan Moreno, Lector Iubilado, Calificador del Santo Oficio, y Difinidor de la Prouincia, que era morador de este Conuento, y natural de la Ciudad de Loxa, que estaua agrauado de vna enfermedad muy aguda, y luego que la viò, y se le encomendò, quedò sano. El año de mil seiscientos y quarenta y siete, vna noche de Ibierno à las diez se emprendiò fuego en vna casa en la plaçuela junto al Conuento: sacaronla à la vista, cantaron la Antiphona: *Tota pulchra es Maria, &c.* y cesò el fuego amayn ando su rigor; teniendolo los circunstantes por conocida marauilla.

Gonçag. hic.

Atento à otros muchos portentos, demas de los referidos, ha sido siempre el Oraculo de la Ciudad esta Sagrada Imagen; y como tal la han venerado, è inuocado en las necesidades mas graues, y apretadas, como se viò el año de mil seiscientos y quarenta y tres, por el mes de Abril, en que mandò Philipo Quarto sacasse cada Ciudad la Imagen de su deuocion, porque los Franceses en algunos Lugares que tomaron en Cataluña, hazian grandes insolencias. Sacòse esta Imagen por toda la Ciudad, y se quedò por ocho dias en la Iglesia Mayor, haziendole grandes fiestas.

Confirmòse esta deuocion el año de mil seiscientos y setenta y nueue, en que padeciendo el contagio de la peste la mayor parte de la Andaluzia, se encendiò la Ciudad de Luzena, Aguilar, y otras partes con mucho peligro de Buxalance, assi por el comercio, como por la cercania; y viendose cercados de tanto peligro, acudieron à esta Soberana Señora, y con licencia del Illustrisimo señor Don Fray Alonso de Salizanes, Obispo de Cordoua, y Religioso de nuestra Orden, dada en su Palacio en quatro de Agosto del referido año, hizo solemne voto el Cabildo de la Ciudad, con su Corregidor Don Luis Ichaso y Gaona, tomandola por Patrona, y defensora del contagio, y prometiendo en nombre de los vezinos presentes, y venideros, hombres, niños, y mugeres ayunar el dia siete de Diziembre, que es vispera de su fiesta. Hizose el voto à los quinze de Agosto en la fiesta de la Assumpcion de Maria Santissima, en la Iglesia Parroquial de la dicha Ciudad, donde lleuaron en procesion general à la Sagrada Imagen, lo qual acabado, la bolvieron à su Capilla del Conuento en la mesma forma, auiendo precedido el dia antecedente la publicacion, y demàs demostraciones de gozo, que en semejantes ocasiones se acostumbran, como fue vna Octaua en que assistiò la Ciudad con Sermon el vltimo dia, que

Voto à la Concepcion.

pre-

predicò Fr.Bartolomè de Castro, Lector Iubilado, Calificador del Santo Oficio, y Difinidor de la Prouincia. Concluyòse el dia, y Octaua con procesion general à la tarde, y deuoto concurso.

La Capilla de nuestra Señora de las Angustias, tiene su celebre Cofradia, la qual se haze mas ilustre con la procesion del Entierro de Christo nuestro Redemptor, que sacan el Viernes Santo por la tarde, con tanto primor en sus pensamientos, riquezas, y curiosidades, que se tiene por vna de la mas celebre de la Andaluzia, y como à tal le vàn à vèr de muchas leguas, bolviendo admirados todos.

Para exemplo de los mas entronizados, dispone Dios nuestro Señor muchas vezes el feruor, gastos, y deuocion de los humildes, como se vè en vna fiesta, que hazen los Negros desta Ciudad todos los años à San Benedicto de Palermo, cuya imagen, colocada en vn Altar de este Templo, fue auida por el siguiente milagro. Era Guardian deste Conuento Fray Sebastian de Herrera el año de mil seiscientos y vno: llegò à estàr à la muerte, è inspirado del Señor, inuocò à San Benedicto de Palermo, prometiendole, si le sanaua, hazerle vna Imagen de su estatura. Cessò el achaque; confessaron los Medicos ser la salud milagrosa; y conociendo era voluntad de Dios nuestro Señor, se emprendiesse la deuocion del santo, se fabricò al punto la Imagen, y se aumentò el feruor en la conformidad que se prosigue oy; pues los dichos Negros le han labrado nueua Capilla.

La habitacion de los Religiosos, es conforme à sus dos hermosos Claustros. La luna del principal, ocupa vn famoso arguiue, de cuya agua se sustenta la Comunidad, y gran parte de la Ciudad; en el qual sucediò por los años de mil seiscientos y sesenta, que llegando à sacar vn poco de agua Fr. Iuan de San Antonio, Religioso Lego (que muriò curando la peste en la Villa de Rute, como se dirà en su lugar) se le cayeron en èl las llaues del Conuento, que estauan enlaçadas en vna delgada cadena. Afligiòse, por la notable falta que hazian, y buscando medios para sacarlas, se acordò de vna Imagen de San Antonio, su deuoto, que tenia en su casa Doña Maria de Escobar, tan pequeña, que aun no llegaua à vna quarta su estatura. Traxola, echòla con vna cuerda, y vn ladrillo pendiente à los pies, para que se hundiesse, y las buscasse en el suelo. Sacaron al Santo, y en el dedo de vna mano traìa la cadena con todas las llaues. Admirò tanto golpe de prodigios; pues no fue el menor sustentarse tanto peso de hierro en vn dedo tan delicado de vna mano: conuocòse la Ciudad, y se celebrò la marauilla.

Trat. 3. cap 19.

Milagro de S. Antonio.

Tiene en su Archiuo este Conuento vn Breue executorial de la Rota, y sentencia difinitiua en su fauor, por la quarta funeral, despachada año de mil quinientos y setenta y dos. Ay tambien en èl vna excomunion mayor *latæ sententiæ*, pronunciada por el Doctor D. Ioseph Hurtado Roldan, Prouisor, y Vicario General del Obispado de Cordoua; su data en Cordoua en nueue de Febrero de el año de mil seiscientos y sesenta y quatro, contra todas las personas de qualquier estado, y calidad que sean, que jugaren à la pelota en las calles circunvezinas à dicho Conuento, por la inquietud que causan à los Sacerdotes, quando celebran los Oficios Diuinos, y los demàs ministerios tocantes à la Religion.

Pleytos vẽcidos à fauor.

Numero de treinta y tres Religiosos moradores son los que pone el Reuerendissimo Gonçaga en este Conuento, y el que ordinariamente se conserua. Sustenta esta Comunidad vn Religioso, Maestro de Grammatica, el qual la enseña en la Hermita de la Concepcion, que està frontero de la clausura; y es de donde, segun el sentir mas comun, se trasladò la Imagen al Conuento, junto con la Cofradia.

CA-

CAPITVLO XXI.

Fundacion, y cosas notables, del Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Alcalà la Real.

Isai. c. 62. PAra mayor fortaleza de la Ciudad de Gerusalen, dize Isaìas, que puso Dios nuestro Señor sobre sus muros vnas centinelas, cuyas fuertes armas, eran, el estàr hablando de dia, y de noche; los quales fueron los Sacerdotes, que con las diuinas alabanças hazian la Ciudad mas fuerte, y su Magestad diuina por ellas rendia à los enemigos. En notable peligro se hallaua la Ciudad de Alcalà la Real, siendo frontera de los Moros de el Reyno de Granada; y aunque su fortaleza, y Castillo de la Mota era inexpugnable, labraron cerca de èl por mas resguardo vna casa fuerte, para que quebrando alli el primer furor los enemigos, fuessen mas facilmente rechazados desde ella, y desde el Castillo que la sujetaua. Corriò en esta conformidad por algun tiempo la dicha casa fuerte. Recogianse en ella los Soldados, hasta que considerando, que las principales armas, son las de la Oracion con que se defendiò Gerusalen: Trataron de entrar en dicha fortaleza Soldados de Iesu Christo nuestro Salvador; y assi la dieron al Soberano Alferez San Francisco nuestro Padre, haziendole Conuento suyo, para que le guardasse con sus Hijos, si no de los Moros, que ya se auian sossegado, de otros qualesquier enemigos; lo qual se confirma con labrar junto al mesmo Conuento la Hermita del glorioso San Sebastian, en memoria de auerse el Santo aparecido en la batalla, que se diò en la boca de Chacrilla (sitio distante media legua de la Ciudad) à Don Fernando de Aranda, y sus Soldados, consiguiendo con su ayuda la mas insigne victoria. Y sin duda, los Antiguos quisieron dexar este fuerte valuarte compuesto del Conuento de nuestro P. San Francisco, y Hermita de San Sebastian.

Fundacion del Conuento, se cuenta desde el año de 1545.

De la fundacion deste Conuento, no se halla instrumento, ni noticia cierta, solo vna escritura en su Archiuo, otorgada el año de mil quinientos y quarenta y cinco, en el qual tiempo se supone estàr ya fundado. El sitio, aunque siendo casa fuerte estaua extramuros de la fortaleza; luego que se ganò Granada de los Moros, se estendiò la poblacion por aquella parte, con que la fundaciò del Conuento, fue en lo principal de la Ciudad, mas oy ha quedado en mucho retiro, y cõ vezindad muy corta, por auerse baxado todo el concurso à vn llano de la falda de la fortaleza, donde se ha edificado gran numero de habitaciones.

La fabrica al principio, solo fue la casa fuerte, con vna sala, q̃ seruia de Iglesia; esta tenia vnida à si vna casa, donde estaua la mancebia, cosa permitida en aquel tiempo para euitar mayores daños. Y porque tal vezindad no era decente al Templo, se labrò alli vn quarto, que oy sirue à la Comunidad. Ampliòse la clausura con vn hermoso Clausstro alto, y baxo, de piedra, y vna primorosa Iglesia de la mesma fabrica, cuya Capilla Mayor, labraron Don Benito Lopez de Gamboa, y Doña Beatriz de Heraso su muger, otorgando para ello, y para su Patronato, la escritura año de mil quiniẽtos y ochenta, ante Alõso de Ordoñez, Escriuano de su Magestad. Colocòse en el nicho principal del Altar Mayor, vna Imagen de nuestra Señora, con titulo de la Esperança, de poco mas de media vara de estatura, con vn niño, todo de talla. Estaua dicha Imagen antiguamente colocada sobre la puerta de la Iglesia vieja; y ay tradicion auer sido aparecida. Su antiguedad es bien notoria, pues està grauada en el sello del Conuento, y à los

Patronato de la Capilla Mayor.

pies

pies dos Religiosos. La deuocion de los Fieles à esta soberana Señora, es tanta, que de ordinario la lleuan à los enfermos, y obra Dios nuestro Señor por ella muchos milagros, por cuya causa la hazen ricos vestidos, y le adornan con preciosissimas joyas.

Imagen perfectissima de la Concepcion.

En vn Altar Colateral al mayor, està la Imagen de Nuestra Señora de la Cõcepcion, tan prodigiosa en su hermosura, como en sus marauillas; pues obrò algunos portentos al traerla el año de mil seiscientos y sesenta y seis, de la Ciudad de Granada, donde se fabricò con particular prouidencia del Cielo; pues su hechura perfecta, y garuo, mas parece escultura de Angeles, que de hombres, continuandose hasta oy sus milagros.

Enfrente del Altar Mayor, debaxo del Choro, està la Capilla de nuestra Señora de la Soledad, con su ilustrissima Cofradia de toda la Nobleza de Alcalà, que es de las mas esclarecidas de la Andaluzia, la qual el Viernes Santo por la tarde, saca la graue, y deuota procession del Entierro de Christo nuestro Bien, y la de la Resurrecciõ el Domingo por la mañana, con otras muchas fiestas, que hazen entre año en esta Iglesia los dichos Caualleros. Instituyòse esta Cofradia el año de mil quinientos y ochenta, con autoridad de el Nuncio Apostolico Don Felipe de Sega, Obispo Placentino; la data en Madrid en veinte y cinco de Enero del referido año. Despues el de mil quinientos y ochenta y siete, la hermanaron esta Capilla à la de San Iuan de Letràn, como consta de las Letras, dadas en su Cabildo en veinte y quatro de Setiembre del mesmo año, y al tercero del Pontificado de Sixto Quinto. Ansiauan todavia por mas grandeza, è indulgencias los Caualleros para su Capilla; y assi sacaron vna Bula de Clemente Octauo, dada en Ferrara *sub annulo piscatoris*, el dia treinta de Iulio de mil quinientos y nouenta y ocho, al septimo de su Pontificado, en que les concede muchas gracias, è indulgencias para la Capilla, y Cofradia.

Toda la clausura, como oy se conserua, es muy capaz, y de fabrica tan sobresaliente, como lo era la casa fuerte; y aunque tan retirada, assistida de los Fieles, que por deuocion acuden à que les administren los Sacramentos; y à los Sermones la Quaresma, en numerosos concursos.

Los papeles, que ay en su Archiuo concernientes à nuestra Chronica, son vna concordia entre el Abad Mayor, Clerigos, y Conuentos de nuestro Padre San Francisco, y de la Consolacion Religiosos Terceros, en orden à las precedencias en processiones, y entierros, en que dispone, que los Clerigos no ordenados, y Acolitos, han de ir delante de las Religios. Iten, que en la Iglesia propia, si fuere Conuento, ha de preceder su Prelado, dezir Missa, y enterrar; y si los Clerigos quisieren assistir, ha de ser interpolados con los Religiosos; y si hizieren Oficio, ha de ser despues de el entierro. Iten, que si los vnos fueren à dezir alguna Missa solemne à casa de los otros, sea con licencia del Prelado. Iten, que el cuerpo de vna difunta, que se mandò enterrar en nuestro Padre S. Francisco, y lo lleuaron los Clerigos à San Iuan, le bueluan al dicho Conuento, cada y quando que lo pida el Guardian. Todo lo qual se puso, con pena de no ser oìdo en juyzio, ni fuera dèl, el q̃ quisiere contravenir à lo dicho en todo, ò en parte, y otras diferentes penas. Aprobò dichas capitulaciones D. Alonso de Mendoza, Abad Mayor de Alcalà, en nueue dias de Enero de mil seiscientos y dos años, dando poder para ello à Fray Alonso Alvarado. Otorgarõ tambien los Religiosos Terceros esta Concordia, la qual se hizo, auiendose seguido pleyto en la Chancilleria de Granada, para obiar otros daños con esta composicion.

Concordia.

Pleytos vencidos à favor.

Ay tambien vn auto de Don Alonso An-

Antonio de San Martin, Abad Mayor de Alcalà, ſu fecha en veinte dias de Março de mil ſeiſciẽtos y ſetẽta y dos, en q̃ manda al Licenc. Iuan de Anchuela, Rector actual del Cabildo de la Cofradia de S. Pedro, que el cuerpo del Licenc. Don Pedro de Hinojoſa, difunto, depoſitado en la Igleſia Mayor, que cada y quando, el Padre Guardian, y Religioſos del Conuento de nueſtro Padre San Franciſco, tuuieren orden de ſu Prouincial para trasladarlo à ſu Cõuento, ſe le entreguen llanamente, y ſin contradicion alguna, y paguen los derechos de entierro, y Miſſas, que dexò por ſu teſtamento, en que mandò enterrarſe allà, y no ſe enterrò por no dar el Altar, Choro, y la funcion de las exequias. Notificòſe, y ſe obedeciò por parte del Clero.

Luego eſtà inſertada vna patente de Fray Franciſco Soriano, Prouincial, dada en San Pedro el Real de Cordoua en diez y ſeis de Março del año de mil ſeiſcientos y ſetenta y tres, en que mãda al Guardian, no innoue en ſacar, y traer el cuerpo, por auerlo ſuplicado aſſi el Abad, Clerecia, y la Ciudad; atento, de que eſtaua en eſtado de corrupcion, y podia inficionar la Republica, contentandoſe con el auto, y mandato del Abad, para que lo traxeſſen, pues eſte era baſtante punto de nueſtra juriſdiccion. Hallaſe tãbien vencido el pleyto, de la quarta funeral, q̃ paſsò ante Pedro Fernãdez de Sepulbeda, Notario, y Alõſo Ordoñez, Eſcriuano publico año de mil quinientos y ſeſenta y ſiete. Diò la ſentencia el Doctor Don Pedro Vazquez Vtiel, Abad de Santa Fè, Dignidad de la Santa Igleſia de Granada, y Iuez Conſeruador Apoſtolico.

Componeſe eſta Comunidad de el numero de veinte y cinco Religioſos, ocupandoſe vno de ellos en dar eſtudio de Grammatica à los hijos de los moradores de la Ciudad, cuya claſſe ha ſido de tiempo immemorial la Hermita de San Sebaſtian, ya referida, que eſtà inmediata al Conuento; y el exercicio de los demàs, adminiſtrar dentro de caſa los Sacramentos, y fuera ayudar à bien morir, y aſsiſtir à los Fieles en lo eſpiritual, como ſe haze en todos los Conuentos de la Prouincia.

CAPITVLO XXII.

Fundacion, y coſas notables del Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de la Villa de Linares.

VN celebre combite hizo Dios hombre, ſegun el capitulo catorze de San Lucas. Mandòle à vn ſu querido ſieruo, ſalieſſe à los caminos mas publicos à traerle los paſſageros por hueſpedes de ſu ſoberana meſa; y como la meſa ſoberana de Dios nueſtro Señor, ſon los Sacramentos, y ſu querido ſieruo, nueſtro Serafin Padre; aſsi le mandò ſalieſſe à los caminos mas publicos à buſcar paſſageros, fundando vn Conuento en la Villa de Linares, que es la garganta por donde ſe comunican ambas Andaluzias con la Corte, y toda Eſpaña; y aſsi ſe experimenta, que todos los ſeñores, y demàs particulares que llegan à eſta Villa, acuden al Conuento de nueſtro Padre San Franciſco, aſsi para la Miſſa, como para las Confeſsiones, y demàs Sacramentos, que ſe les ofrecen; y tal vez que ſe ha muerto algun Cauallero de los caminantes, ſe ha enterrado en eſte Conuento, como abaxo veremos, por ſer eſta la meſa dõde el Señor puſo el recreo de las almas; pues con tan particular prouidencia diſpuſo ſe vencieſſen repetidos inconuenientes para ſu fabrica, que es como ſe ſigue. S. Luc. cap. 14.

Fundòſe dicho Conuento el año de mil quinientos y cinquenta y quatro à expenſas de los moradores de la Villa, con licencia de los Prelados de la Orden, y del Cardenal Don Pedro Pache- *Fundacion del Conuẽto año de 1554.*

co,

co,Obiſpo en aquel tiempo de Iaen, y Gouernador de el Reyno de Napoles, por el Emperador Carlos Quinto. Hizoſe la fabrica à las diligencias de Fray Chriſtoual Segado,natural de la meſma Villa,que fue vno de ſus primeros moradores.

Habitòſe eſte Conuento diez años, haſta que el de mil quinientos y ſeſenta y quatro,el Reuerendiſsimo Fr. Franciſco Zamora,Miniſtro General de toda la Orden,en el Capitulo, que celebrò en Seuilla,diò decreto, que ſe dexaſſe;ſeria por lo enfermo del ſitio, ò por otros inconuenientes. Mas Dios nueſtro Señor,que queria ſe vencieſſen todos,diſpuſo,que en otro Capitulo de Seuilla,paſſados nueue años,el Reuerédiſsimo Fr.Chriſtoual de Capite Foncium,dieſſe ſegundo decreto, en q̃ mãdò,ſe bolvieſſe à habitar,cuya aſsiſtencia ha perſeuerado haſta oy. Y aunque han intentado el trasladar el Conuento à otro ſitio,no ſe executò, porque lo contradixo la Villa, como ſe vè en vna carta,eſcrita al Prouincial en primero de Setiembre del año de mil ſeiſcientos y doze,en que prometen ayudar à la fabrica de el Conuento antiguo, è impiden el que ſe labre en otra parte de nueuo.

El ſitio de dicho Conuento,es à la viſta del camino de Madrid,en vna cañada,cuyas corriẽtes copioſas de agua, lo hazen notablemente enfermo; mas por auer alli vna Hermita muy antigua de el glorioſo San Antonio Abad, que era la deuocion del Pueblo, ſe determinaron à fundarle, y por eſtàr tan cerca de ſus habitadores,y juntamente en el retiro del campo; pues la puerta del Conuento, cae à vna calle principal de la Villa, ſiendo el vltimo edificio de la poblacion.

Su fabrica, aunque no eſtà acabada, ſe và cada dia perficionando; pues ſu Igleſia,que es muy capaz tuuo el vltimo pulimento el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſiete. Entre otras Capillas de eſte Templo, eſtà la de Iesvs Nazareno,que ſu Cofradia ſe compone de la mayor parte de la Nobleza de la Republica;ſaca ſu proceſsion el Viernes Sãto,corriendo toda la Villa, y paſſando por ſu Igleſia, ſin lleuar la Cruz de la Parroquia,ni Clerigo alguno.

La habitacion de la Comunidad, y ſus Religioſos,es lo baſtante,y encierra dentro de ſi por ſala particular,la Igleſia antigua,y Hermita de San Antonio Abad, en cuyas paredes perſeueran haſta oy algunas pinturas al temple. Su huerta es la ſufiente para el regalo, y recreo de los Religioſos, y bienhechores.

Por tradicion en algunos Religioſos de eſta Prouincia, ſe aplica à eſte Conuento vn raro prodigio, aunque otros quieren ſucedieſſe en otra caſa; del qual, auiendo hecho diligente inquiſion en la Villa,no he podido deſcubrir inſtrumento, ni en ſus moradores noticia;puede ſer auerlo borrado todo el tiempo;mas poniendo lo cierto por cierto,y lo dudoſo por dudoſo,referirè el caſo,ſin que ſea mi intento quitar la gloria à otro qualquier Conuento de la Orden,donde pueda auer ſucedido, y no en eſte.Solo deſeo manifeſtar los fauores,que Dios nueſtro Señor haze en gloria de nueſtro Padre San Franciſco, y en defenſa de laOrden.Sucediò,pues, que teniendo enojo vno de los Alcaldes Ordinarios de la Villa con el Conuento,buſcaua la ocaſion de ſu vengança;y vna noche ſaliò algo tarde el Procurador por vn poco de peſcado para la Comunidad,de que tuuo auiſo el dicho Alcalde:Hizoſele encontradizo, y logrando ſu peruerſo intento, metiò al Religioſo en la Carcel publica; eſcondiòſe con la llaue porque no pudieran ſacarle,y aſsi ſucediò,que eſtuuo preſo haſta la mañana,que fue notorio, y publico en el lugar; mas permitiò Dios nueſtro Señor,que al Alcalde le diò vn *deſmedro*, de que en breue tiempo, ſin frio,ni calor ſe muriò; y al deſnudarlo

Nota.

pa-

para ponerle la mortaja, le hallaron de la meſma carne vn Cordon de nueſtro Padre San Franciſco, con ſus nudos muy diſtintos, que ſubia por vn lado de el cuerpo, deſde el pie haſta al ombro, el qual conocieron con euidencia auer ſido la cauſa de ſu muerte, con que ſe admiraron todos, quedando atemorizados los deſafectos, y los deuotos feruorizados.

Tambien es de la juriſdiccion de eſte Conuento, para ir à predicar, y pedir limoſna los Religioſos de la dicha tierra de las Nauas de Toloſa, en Sierra Morena, donde el Rey Don Alonſo el Bueno, conſiguiò del Moro la grã victoria, llamada, *el Triumpho de la Cruz*, y celebrada por la Igleſia de Eſpaña el dia diez y ſeis de Iulio. La Cruz del Arçobiſpo de Toledo, que lleuaua ſu Canonigo Don Domingo Paſqual, que fue la que rompiò milagroſamente, y deſvaratò los ducientos mil Moros de el Barbaro Exercito, ſe guarda en la Igleſia de la Villa de Bilches, que eſtà en el cãpo de la batalla, y de Linares tres leguas; y los Religioſos deſte Conuento, acuden à predicar à eſta Villa, y ha obrado nueſtro Señor tantos portentos por nueſtro ſanto habito, como ſe verà en el caſo ſiguiente.

Auiendo de cantar Miſſa nueua en la Villa de Bilches, el Licenciado Antonio Gaytan, que oy viue, lleuaron vna azemila cargada de tafetanes, y ornamentos de varios Templos, y vna muy rica Cuſtodia. Tambien lleuauan de eſte Conuento de nueſtro Padre San Franciſco vn caliz, vn terno, y vnos tafetanes. Cayò la azemila en el rio de Guadalen, que eſtà dos leguas de la Villa de Linares; y cayendo debaxo todos los ornamentos del Conuento, no ſolo no ſe laſtimaron, mas aun no ſe mojaron, ni al Caliz tocò el agua, mojandoſe la Cuſtodia à que iba vnido. Admiraron los circunſtantes tal prodigio, y mas que todos Antonio Ioſeph Nieto, Sacriſtan, que era de la Igleſia de Bilches, y al preſente lo es de la Villa de Ybros; rompiò en feruoroſas aclamaciones, y alabanças de N. Serafico P. S. Frãciſco.

Hallaſe en el Archiuo deſte Conuento el pleyto de la quarta funeral, vencido en ſu fauor, con ſentencia difinitiua, dada en Granada en veinte y cinco del mes de Iunio del año de mil quinientos y nouenta y tres, por el Doctor D. Iuã de Fonſeca, Obiſpo Electo de Guadix, Dean de la S. Igleſia de Granada, y Iuez Synodal del Arçobiſpado, y Apoſtolico, en virtud de vn Breue de Don Pedro Mylino, Nuncio de Eſpaña, por Clemente Octauo, à peticion del Guardian, y Frayles de nueſtro Padre San Franciſco de la Villa de Linares, declinando juriſdiccion del Prouiſor de Iaë, la qual ſentencia, empieza aſsi: *Fallamos, por lo que de eſte proceſſo réſulta, que la ſentencia difinitiua, en èl dada, y pronunciada por el Licenciado Olea, Prouiſſor de la Ciudad de Iaen, que en primera inſtancia conociò en doze dias del mes de Mayo, año de mil quinientos y nouenta y dos, es de emmendar, y para ello la debemos reuocar, y reuocamos, y damos por ninguna, &c.*

Ay juntamente vna proteſta, hecha entre Fray Bartolomè de Vera, Guardian de dicho Conuento, ſus Religioſos, y el Maeſtro Iuan de Luna, Prior de la Igleſia Parroquial de la dicha Villa de Linares, el Doctor Don Martin de Zarate, Beneficiado, y los dos Diaconos, todos reueſtidos para hazer el Oficio de Franciſco Perez, difunto; la qual ſe hizo en la Sacriſtia del Conuento, y ſe concediò por vna vez ſolamente la dicha proteſta, en diez dias del mes de Março de mil ſeiſcientos y veinte y vn años, ante Diego de Queſada, Eſcriuano publico de dicha Villa.

Hijos

Guardaſe aſsimiſmo vn teſtimonio, de como fue depoſitado en eſte Conuento el cuerpo de Don Fernando de Saabedra, Cauallero del Orden de Calatraua, y Paje de ſu Mageſtad, hijo de Don Iuan de Saabedra Marmolejo, y de Doña Beatriz de Moſcoſo y Cordoua

ſu

su legitima muger, que passando à la Ciudad de Seuilla su patria, murió en vna posada de dicha Villa, lueues dos de Diziembre del año de mil seiscientos y veinte y siete, para despues trasladarlo à su proprio sepulcro. Quedòse en esta Iglesia el cuerpo, y en ella dotaron vnas memorias, que oy pagan sus descendientes, y herederos.

Comunmente moran en dicho Conuento veinte Religiosos, auiendo crecido el numero que pone el Reuerendissimo Gonçaga, que es de quinze, por auer sido mayores las limosnas de los Fieles, hallandose cada dia la Villa mas acomodada, por el gruesso trato de la fabrica de plomo, que en ella se halla.

CAPITVLO XXIII.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de Madre de Dios de la Ciudad de Lucena.

Lib. 4. Reg. ERan el remedio, y aliuio del Pueblo escogido de Dios N. Señor el hijo, y padre, maestro, y discipulo Elias, y Eliseo, segun la Sagrada Historia del quarto de los Reyes, teniendolos por sus Patronos, y amparo todos los principales señores, y demàs pueblos de aquel tiempo. Y sin duda, inspirado del Cielo Don Luis Fernandez de Cordoua, Marquès de Comares, conociò asseguraua la felicidad, paz, y bien estàr de sus vassallos en la Ciudad de Lucena, trayendoles à ella el segundo Elias, nuestro Serafico Padre S. Francisco, como se experimentò en vn raro portento, cerca de la fundacion, que obraron en dicha Ciudad el Serafin Padre, y su querido Hijo, y discipulo Eliseo San Antonio de Padua, de que adelante haremos mencion. Deseaua con repetidas instancias esta fundacion el Marquès; y assi con Bulas de su Santidad, licencia de el Obispo de Cordoua, y de la Orden, lo fundò el año de mil quinientos y cinquenta y ocho.

Resplandeciò muy bien la liberalidad del fundador en lo magnifico, y sumptuoso de el Conuento, cuya fabrica, como à el presente se halla, denota bien el afecto, y vizarria de su coraçõ. Su Iglesia es de las mas pulidas, que oy se vèn, cuya bobeda, y paredes estàn adornadas de hermosas pinturas con perfiles de oro. El Altar Mayor ocupa vna Imagen de la Madre de Dios muy antigua, titular desta Iglesia, desde que era Hermita.

Las dos Colaterales, que hazen crucero à la espaciosa Capilla Mayor, tienen dos ricos Retablos, y soleria de jaspe, de cuya materia se adornan algunos Altares con frontales muy sobresalientes. El Coro de los Religiosos està bien [illegible] dispuesto con su silleria alta, y baxa, y su facistor, tan pulido, que era bastante para la Cathedral de mas punto. Tiene este Templo colocadas muchas Imagenes de admirable fabrica, y de rara deuocion; y para que la decencia en los Diuinos Oficios corresponda à la material de la Iglesia, tiene en su Sacristia ornamentos muy ricos. El Claustro, sobre lo hermoso de su Architectura, y muchas pinturas antiguas al temple en sus paredes, le corona vna fuente en medio, de las mejores que España tiene; pues su hechura, y la conduccion del agua, que se traxo el año de mil seiscientos y setenta y cinco estuuo en diez mil ducados de costa; y esta es tan abundante, que doze caños no bastan à desaguar sus arcaduces. Hizose toda esta obra à diligencias de Fray Iuan de Arjonilla, Lector Iubilado, y Guardian de este Conuento, con el ayuda de limosna consideable que le diò la Ciudad, en cuya consideracion se sacò vna fuente en vna de sus Plaças. Lo restante de el Conuento para habitacion de los Reli-

gioſos, conuiene con la grandeza de todo lo referido.

Entre las coſas memorables que han ſucedido en eſte Conuento, fue, que el año de mil quinientos y ochenta y dos, veinte y quatro oños deſpues de ſu fundacion, dos Caualleros hermanos, con algunas ſoſpechas mal fundadas que tenian de dos hermanas ſuyas donzellas, las ſacaron al cãpo, con titulo de diuertirlas; y entrandolas por vn ſitio retirado, las ataron à dos arboles, las açotarõ cruelmente; y dexandolas alli por muertas, paſſaron dia y medio aquella afliccion las dos honeſtas virgenes, haſta que acordandoſe de N.P.S. Franciſco, y de San Antonio de Padua, de quien eran muy deuotas, ſe encomendaron con ternura, pidiendoles en tan gran conflicto ſu amparo. Aparecieronles los dos Santos, deſataronlas de los dos arboles, taparonlas con ſus dos mantos, y las conduxeron haſta la puerta de la Ciudad con ſilencio, y alli les dixeron, como eran San Franciſco, y San Antonio, que por premiar ſu deuocion, les auian fauorecido. Fueronſe à ſu caſa, publicaron el milagro, y de alli ſalieron para la Ciudad de Cordoua, donde tomando el habito de Religioſas, ambas viuieron, ſiendo en aquella Ciudad raro exemplo; y los dos hermanos acabaron ſus vidas en breue tiempo, y deſgraciadamente. Refiere eſte caſo el Reuerendiſsimo Gonçaga.

Gonçag. hic.

Otro prodigio ſucediò en eſte Conuento, que fue el venir la glorioſa Santa Clara disfraçada deſde el Cielo à oìr Miſſa en èl; como mas latamente ſe dirà en la fundacion del Monaſterio de Santa Clara de eſta Ciudad.

Pleytos vencidos à fauor.

Hallaſe en el Archiuo vn pleyto entre el Obiſpo de Cordoua, y los Conuentos de San Pedro Martyr, del Sagrado Orden de nueſtro Padre Santo Domingo, de nueſtro Serafico Padre San Franciſco, y de nueſtra Señora del Carmen Deſcalços, de la Ciudad de Luzena, ſobre querer dicho Obiſpo bolver à examinar à los Confeſſores, y Predicadores ya aprobados: Fue por via de fuerça à la Chancilleria de Granada el dia doze de Febrero de mil ſeiſcientos y veinte y ſiete años, y ſe declarò hazer fuerça el Ordinario. Notificòſe dicha prouiſion Real al Obiſpo Don Chriſtoual de Lobera; el qual la obedeciò, y y reuocò lo hecho, y actuado; y mandò abſolver à qualquiera que huuieſſe deſcomulgado en eſta cauſa, y alçò las cenſuras, con que ſe bolviò todo à ſu pacifica poſſeſsion, en que haſta oy perſeuera.

Ay otra prouiſion Real de Carlos Segundo, y Doña Mariana de Auſtria, ſu madre, como tutora, y Gouernadora; ſu data en Madrid à quatro de Nouiembre del año de mil ſeiſcientos y ſetenta, en que manda à ſus juſticias, no permitan à los Religioſos de San Diego, de la Orden de San Franciſco nueſtro Padre, fundar Conuento en la Ciudad de Luzena; y que ſi acaſo lo huuieren empeçado, ſe haga derribar, y demoler toda la fabrica, y no ſe permita en adelante dicha fundacion.

Otro inſtrumento publico ay, y autorizado, en que ſe le haze reſtituir juridicamente al Licenciado Iuan Ruiz de Zamora, Colector, vna cantidad de Miſſas, que auia cobrado de la quarta funeral de dos teſtamentos, cuyos difuntos ſe auian enterrado en la Igleſia del Conuento.

El numero de Religioſos moradores, que pone el Reuerendiſsimo Gonçaga en eſte Conuento, que ſon treinta y ſeis, ſuele de ordinario eſtàr cumplido, principalmente, quando ſuſtenta Curſo de Artes, como oy.

(§) (†) (§)

CAPITVLO XXIV.

Fundacion, y cosas notables, del Conuento de nuestra Señora de Consolacion de las Algaydas.

ENtretexidas penas, y glorias tuuo la Ciudad de Gerusalen en sus montes, Calvario, y Tabor: todo fue asperezas el Calvario; y el Tabor templò la maleza de sus riscos, bañandose toda la Montaña de alegria, y gloria; esta gozaron en assistencia de Christo nuestro Redemptor estados diferentes, como el de Moyses, Elias, y los tres Apostoles. Y esta Prouincia de Granada parecida à Gerusalen, tiene otros dos montes; el de el Calvario, se assimila à el de S. Francisco del Móte, donde todo es retiro, aspereza, y horror, que publica aquella montaña; y el risco de nuestra Señora de las Algaydas es el Tabor, donde los Religiosos juntan con lo austero de su vida la gloria, y diuertimiento de el sitio, el qual hasta en su nombre lo acredita; pues como dize el Reuerendissimo Gonçaga: este nombre *Algayda*, segun lengua Arabiga, quiere dezir: *Monte-Alegre, Campo Verde, ò Alegria.* Parecese tambiè al Tabor, por auer assistido à Christo N. Redemptor hombres de diferentes estados en este lugar, como consta del libro de su fundacion, que dize, que de mucha antiguedad fue poblada esta montaña de Hermitaños, Anacoretas verdaderos, que viuian del trabajo de sus manos. Desprendiòse vn pedaço de el risco grande el año de mil quinientos y quarenta y quatro, hundiendoles la Hermita que tenian, quedando todos milagrosamente sanos. Edificaron otra à muy corta distancia, que es el sitio donde oy està el Conuento. Tomò à este tiempo el habito de nuestra Sagrada Religion, en el Conuento de San Luis el Real de Malaga, para Religioso Lego, Fray Balthasar de San Pablo; y à pocos años de su profession sacò Letras Apostolicas para salir de la Orden, con titulo de amparar à su madre, que era anciana, y pobre. Ordenòse en Roma de Sacerdote, y con sus despachos corrientes bolviò à Andaluzia, donde conociendo su virtud Don Iuan Tellez de Giron, Conde de Vreña, en cuyo estado està el sitio de las Algaydas, le diò seis fanegas de tierra, para que en ellas plantasse vna huerta con que sustentar à su madre, y juntamente assistiesse à dezir Missa à los Hermitaños; mandandole, que èl, y los demàs diessen la obediencia al Padre Corrector de el Conuento de la Victoria de la Villa de Archidona, dos leguas de las Algaydas, que era tambien de su jurisdiccion, cõfessassen con sus Religiosos, y estuuiessen en todo sujetos à èl, como antes lo auian estado por mandado de el Obispo de Malaga, al Prior del Conuento de nuestro Padre Santo Domingo, de la mesma Villa. Con este motiuo, y con su propria autoridad, fue Fray Balthasar de San Pablo (entonces Clerigo Presbytero) al dicho Conuento de la Victoria, y hizo vna escritura, diziendo, como conocia al Padre Corrector por Prelado; y como à tal, le hazia donacion de la dicha hazienda, y que con su licencia tendria alli à su madre, y à vna sobrina. Sacaronle los Padres licencia para confessar Seglares del Obispo de Malaga, diziendo, era subdito suyo; persuadidos con buena fee à que la obediencia que les daba, y la referida escritura de donacion era valida, y firme; mas no fue assi, porque Fr. Baltasar la auia hecho, sin orden, ni licencia del Conde, su verdadero dueño; y que solo le auia concedido el vsufructo, quedandose cõ la propriedad. Advirtiò el Sieruo del Señor Fr. Baltasar los inconuenientes,

Fr. Balthasar de S. Pablo se và à Roma.

y que el trato era nulo; hizo à Roma segundo viage, donde determinò bolverse à su propria Religion, y juntamente adjudicarle este Conuento, y huerta; para lo qual se viò con Fray Iuan Nauarro, Prouincial de la Prouincia, y con su licencia, fue à dar quenta de todo al Duque Don Pedro Giron, el qual auia heredado el Estado, y al presente se hallaua en Peña-Fiel en Castilla. Hablò al Duque, y mostrandole gozo, le diò licencia, para que se habitasse de Religiosos, de la Orden de nuestro Padre San Francisco, de la Recolleccion de esta Prouincia: con la qual licencia, y la de el Obispo de Malaga Don Francisco Blanco, se tomò el dicho Conuento el dia veinte y seis de Nouiembre del año de mil quinientos y sesenta y seis, y se dixo la primera Missa el dia siguiente, que se contaron veinte y siete. Su advocacion fue de nuestra Señora de Consolacion de las Algaydas, cuya fiesta principal es el dia de la Encarnacion del Hijo de Dios nuestro Redemptor, y Maestro.

Fundacion del Conuento, año de 1566

Vinieron por fundadores el Guardian de San Francisco nuestro Padre del Monte, y el de San Laurencio de Montilla, con Religiosos de estas, y otras partes: Dieronle el habito à Fray Baltasar con mucha solemnidad, despues de auer hecho renuncia de todos los Breues que tenia para poder estàr fuera de la Orden. Passado algun tiempo, fue de este Conuento por morador à otros; y estando en el de Malaga, le mandò la obediencia fuesse à confessar, y curar los enfermos, que auia en el campo, y Exercito del mesmo Reyno de Granada, en la qual ocupacion entregò su coraçon à Dios nuestro Señor, y al bien de las almas, sin perdonar trabajos, ni peligros, hasta que en ella diò la vida à su Criador, con gran opinion de Varon ajustado, y santo. Diuidiòse esta Prouincia el año de mil quinientos y ochenta y tres; y este Conuento fue vno de los que tocaron à la de Seuilla, la qual lo tuuo nueue años, hasta que el de mil quinientos y nouenta y dos, se bolviò à esta, como queda dicho. Fue Vicaria hasta el año de mil quinientos y setenta y tres, antecedente à los referidos, y antes de la diuision, como los Conuentos de la Arrizafa, y la Zubia, que todos tres se erigieron aquel año en Guardianias, auiendo tenido hasta entonces cada vno solo, seis, ò siete Religiosos por moradores. *Trat. 1.*

Dista este Conuento de las Ciudades de Antequera, y Lucena, à quatro leguas, y à dos de las Villas de Archidona, y Benamegi. Su sitio es vn hermoso, y agradable risco, y su fundacion tan encumbrada, que mas parece nido de aues, que habitacion de racionales criaturas; pues por la parte de abaxo tiene vn profundo despeñadero; si bien, muy vistoso, por bañarlo vn rio, aunque pequeño, adornado de arboles, y breñas, y abundante de pezes, donde salen à diuertirse los Religiosos. La cumbre, que corona el risco, desagua en vn caudaloso, y cristalino cauce sobre la Capilla Mayor, y Sacristia antigua, de que haremos mencion. Y basta para su hermosura, confessar el Reuerendissimo Gonçaga, faltarle palabras para dibujar su amenidad, tranquilidad, y deleyte; y lo pondera con pintar el sitio, cercado de fuentes, y frondosos arboles. *Gonçag. hic.*

La Iglesia antigua deste Conuento, tenia en su Altar Mayor la Imagen titular de N. Señora de Consolacion; la qual, segun tradicion comun, fue hallada debaxo de vna campana; sucedi édo aqui lo que en la dessolacion de Gerusalen, por Nabucodonosor, que preuiniendo el peligro, los Sacerdotes escondierõ el sagrado fuego en vn valle, donde fue hallado por disposicion diuina; y à su imitacion fue este sagrado bulto guardado aqui debaxo de la cãpana. Y en la perdida de España hizieron *Mach. libr. 2. cap. 1.*

Aceptũ ignẽ de Altari, occultè absconderunt in valle.

ron lo mesmo los Christianos con muchas Imagenes, y Reliquias, escondiendolas en diferentes sitios, como son la de Almodena en Madrid, nuestra Señora de el Sagrario en Toledo, nuestra Señora de Guadalupe, nuestra Señora de Monserrate, de la Peña de Francia en Extremadura, de Peñalver en la Salzeda, del Prado en Ciudad Real, Pugi, y Moreneta en Valencia, del Collado en Santiesteuan, y otras muchas que refiere en su tratado Escudero.

Escuder. capit. 4. fol. 47.

Era esta deuota Imagen tan pequeña, que puesta en el nicho, apenas se diuisaua; y assi se colocò en la Sacristia, donde se guarda con veneracion; y para el nicho principal se labrò la que oy le ocupa, que es de buena estatura, de mucha perfeccion, y muy milagrosa. Trasladòse el año de mil seiscientos y setenta y seis al nueuo Templo, que con mucha anchura, y primor fue fabricado, que es el que se sirve oy. Entre otros Altares, y deuotas Imagenes, que estàn en esta Iglesia, se guardan dos Relicarios dorados, con panecitos de las ceniças de el Bienauenturado Fray Cosme Damian, Martyr en Ierusalen, que tomò el habito en esta casa, como verèmos en su vida; las quales se veneran por ciertas, por vn instrumento publico, que de ello tiene este Conuento. Y en medio de vno de los Relicarios està vna piezecita pequeña de oro, con sus esmaltes, que contienẽ dentro de si, debaxo de vna vidriera dos Imagenes pequeñas de Christo nuestro Redemptor, y de Maria Santissima, su Madre, de el mesmo oro, la qual Imagen fue hallada en los cimientos de vn quarto de el Conuento de San Francisco de Cordoua; y assi se tiene con todo acatamiento, y veneracion. Otras Reliquias se guardan en dicho Templo; como son, vn huesso de San Eymipe, otro de San Locucio Martyr, otro de San Sixto Papa, y Martyr, otro de las Onze mil Virgenes, y otro de Santa Barbara: todos los quales traxo Nuflo de Vega, Camarero de el Duque de Soma, quando vino à España de Roma, por Alcayde de la Villa de Hiznaxar: de todas las referidas, con otras muchas que diò al Conuento de N. Señora de la Hoz, de la Villa de Rute, ay instrumento autentico, que se guarda en su Archiuo.

Reliquias.

Trat. 3. cap. 15.

Entre todo lo demàs restante de la fabrica, como son claustros, oficinas, dormitorios, y celdas, con marauillosas vistas, pondera el Reuerendissimo Gonçaga, la Iglesia antigua con otras piezas, por estàr labradas en la concabidad de vna peña; y aunque la Sacristia es vna de las que quenta por raras, oy es mucho mayor marauilla, porque el pulimento que despues le han dado, la ha hecho en la comarca mas plausible; pues teniendo por partes cinquenta pies de longitud, y de latitud treinta, es toda de vna pieza, formada de el concabo de la peña, con tanta perfeccion en su bobeda, Altares, assientos, puertas, y arcos, que parece le han ido labrando con todo primor en muy delicada materia; por lo qual es necessario advertir à los que la vèn, que reparen en el suelo, paredes, y bobeba, como no ay juntura alguna de piedras, ni diuision; solo en el sitio por donde se entrò rompiendo, que ay vna pared de cosa de tres varas de materiales distintos: por los lados, que es por donde mas se estiende, tiene dos cuerpos pequeños de la mesma fabrica, y peña; el vno por donde se entra, que sirue de antesala; y el otro de la parte contraria, donde està para el asseo de los Sacerdotes el agua manil, que se compone de dos grandes pilas, vna superior à la otra, por donde corre el agua, labradas de la mesma pieza. Hallase tambien en este cuerpo para el

Gõçag. hic.

Pieza singular en la cõcabidad de vna peña.

el feruor, y Oracion de los Religiosos vna Cruz grueſſa de altura de vna vara, labrada vna mano diſtante de la pared, ſolo el pedeſtal que ſale, y ſe continua de la meſma pared, que es la peña. Por la parte ſuperior de la dicha Sacriſtia, baxa deſpeñado el hermoſo cauce de agua tan abundante, que no ſolo ſe reparte gran cantidad al agua manil de adentro, ſino tambien à otras fuentes de la parte de afuera. Eſte es el que diximos, corria por cima de la Capilla Mayor antigua, el qual ſe diuirtiò à eſta parte, por lo mucho que la humedad dañaua las Imagenes, y ornamentos.

Tambien ay cabadas en la piedra algunas Hermitas de la huerta, ſi bien ninguna de todas eſtas con la grandeza, y perfeccion que la Sacriſtia. Tiene dicho Conuento dentro de ſu clauſura en diuerſas partes muchos deſpeñaderos de agua de notable recreo; toda la qual diò el Duque al Conuento, con el ſitio, que es abundantiſsimo de manantiales permanentes.

La huerta, es de las piezas, que hazen mas celebre eſte Conuento; pues ſu dilatado eſpacio, incluye tan grandes valles, llanuras, y montes, que ay ſitios donde jamàs han entrado los Religioſos; publicalo muy bien la anchura de ſu cerca, que tiene ſiete mil y quatrocientas tapias, y valles tan abundantes de caça, que la ſuelen matar con los vaculos, y cõ piedras. Otros muchos nacimientos de ricas aguas con ſus eſtãcias, ſe hallan para el recreo, acõpañadas de frondoſas arboledas; entre las quales ay muchos pinos reales, que ſuelen dar material para las obras del Conuento. Repartieron los Antiguos cinco deuotas Hermitas, de nueſtro Padre San Franciſco, de San Diego, de San Pedro de Alcantara, de mi ſeñora Santa Ana, y de la Magdalena, todas dentro de la cerca de la huerta, por aquel monte, à tanta diſtancia, que qualquiera que ſe và de los Religioſos à hazer Oracion, y ſantos exercicios, ſe halla en la ſoledad del mas retirado deſierto. Los arboles, frutales, q̃ ſe hallã en ſus llanuras, aſsi de agrio, que componen vn curioſo jardin, como de todos los demàs, ſon tantos, y tan abundantes, que ſuſtentan la Comunidad, y algunas caſerias, que ay en el contorno, à quien agradecidos los limoſneros, les ſuelen lleuar, como tambien à los bienhechores de las Ciudades de Antequera, y Lucena, y Villas de Archidona, y Benamegi, y otras. En lo que mas ſe conoce lo pingue del Pais, es en las tablas de la tierra calma, donde ſe ſiembran las coſechas, que ſe gaſtan, y reparten con la meſma abundancia, tanto, que parece obra de Dios N. Señor de milagro en la fertilidad de eſta tierra, como ſe viò en vn prodigio, que ſucediò el año de mil ſeiſcientos y quinze, en el qual padeciò tal eſterilidad toda la Comarca, que yendo los Religioſos à pedir limoſna de pan, les reſpondian, que dixeſſen al Padre Guardian, que ellos ſe paſſauan con bellotas, y agua ſolamente; y que quando alguno caìa enfermo, y no podia comer, iban, como por gran regalo al lugar mas vezino por vn poco de pan. Y embiando el Guardian los limoſneros à Antequera viſpera de los Reyes à vn Prebendado por alguna limoſna para comprar vn poco de carne, que comieſſen los Religioſos el dia ſiguiente, reſpondiò: *Diganle al Padre Guardian, que eſte no es año para pedirle à nadie limoſna.* Recurriò el afligido Prelado à ſu Prouincial, que à la ſazon lo era el Santo Varon Fray Alonſo Fuſteros; pidiòle por la extrema neceſsidad licencia para ſembrar toda la huerta de panizo, y maiz para remediarſe por eſte camino, pues no hallaua otro ſu neceſsidad. Sembròla, y creciò con tanta priſa, y ſaliò la coſecha de tal calidad, que los Religioſos dudauan, que aquel fueſſe pan de la ſemilla, que ſe auia ſembrado; y aun publicauan, que entre el pan de trigo, que auian comido ſiempre, eſte era mas ſa-

Milagro de vna coſecha.

ſaçonado, y ſabroſo, el qual portento conocieron, experimentaron, y publicaron los ſeculares ſus deuotos.

En los primeros años de la fundacion de eſte Conuento, era Guardian vn Santo varon, llamado Fray Iuan, à quien el Señor fauoreciò con vn prodigio; y fue, que teniendo muchos hombres trabajando en la obra, llegòſe el Sabado, dia en que ſe les auia de pagar ſus jornales. Afligiòſe el Guardian, por no auer dinero que darles, auiendoſe buſcado; y dixoles, que por el amor de Dios nueſtro Señor eſperaſſen al Sabado ſiguiente, y lo lleuarian todo junto. Hizieronlo aſsi; ſaliò el buen Prelado el Lunes à buſcar limoſna entre los deuotos; y por permiſion del Cielo nadie le daua, aunque todos le prometian: llegòſe el Sabado à medio dia, ſin auer hallado vn quarto; entrò la Comunidad à comer, y èl à llorar, pues en toda la meſa no ſe le enjugaron los ojos, conſiderando aquellos hombres pobres, y que en quinze dias no auian lleuado vn remedio à ſus mugeres, y hijos. Hallauaſe confuſo, ſin ſaber como deſpedirlos, ni que dezirles. En ſaliendo del Refectorio ſe fue al Coro, y pueſto de rodillas hazia tiernas exclamaciones, pidiendo alibio en afliccion tanta à nueſtra Señora, y à N.S.P.S.Franciſco. Eſtando en eſto, llamò à la puerta vn Cauallero de mucha gala, y hermoſura; preguntò por el Guardian, y auiendole llamado, ſe ſentaron los dos en vn poyo, que eſtà junto à la Sacriſtia, todo de piedra; y entre otras coſas que platicaron, le dixo el Cauallero: *Mucho trabajo tendrà vueſtra paternidad, con tantos obreros, y pobreza tanta.* Deſahogòſe el Guardian, contandole lo que le ſucedia, y el Cauallero le reſpondiò: *Aì traygo yo vnas blanquillas para remediar eſſa neceſsidad.* Sacò vn rico bolſo, echò en el poyo vnos reales de à ocho, y à quatro; y diziendole, ſe quedaſſe con algunos para el camino, diò à entender, no neceſsitaua de ellos. Deſpidiòſe aprisa; y mientras el Guardian llamò à vn hombre de la obra, para que tomaſſe el dinero, ſe le quitò de delante: fue à buſcarle para acompañarlo, y agradecerſelo, y no le hallò, ni auia ſalido por la puerta, ni pareciò en caſa, ni por los caminos, ni criatura mas le viò.

Sucediò otra coſa muy ſingular en eſte Conuento cerca de los años de mil ſeiſcientos y treinta, y fue el oirſe muchos ruidos de noche por la parte de afuera; dar recios golpes en las puertas de la clauſura, de que viuian todos muy atemorizados: ſalian à conjurar los Religioſos, y no deſcubrian coſa alguna, haſta que inſpirados del Cielo, repararon, que vn gran numero de hueſſos de difuntos, que eſtauan fuera de la cerca, los quales auia echado vn Guardian del Templo, ò por multitud, ò por otro accidente, los hallauan deſcompueſtos por la mañana: quiſieron hazer la experiencia para ſu deſengaño; componianlos todos los dias, y los bolvian à hallar con la meſma confuſion que antes, conociendo euidentemente por el ſitio que hallauan algunos; y por el deſorden de todos, ſer ellos los que dauan los golpes, y armauan el ruido, moſtrando el ſentimiento grande que tenian, por auerlos echado fuera del Santuario, con lo qual junta la Comunidad los bolvieron à colocar ſolemnemente, y ceſsò el ruido.

Hueſſos de difuntos hazẽ ruido.

Otra vez, ſaliendo del Conuento Domingo Fernandez, Albañil, cerca de los años de mil ſeiſcientos y quarenta, encontrò junto de las tapias à Maria de Siles, difunta, la qual pocos dias antes auia paſſado de eſta vida: preguntòle animoſo, que buſcaua, ò que auia meneſter, y ella le reſpondiò: *Dile à mi hermana, que me digan dos Miſſas, que de eſſo neceſsito, por ſeñas, de que el Onzenario de San Diego eſtà en tal arca, entre tal ropa.* Y fue el caſo, que vn Onzenario de la deuotiſsima Imagen de San Diego deſte Templo, ſe lleuaua à todos los enfer-

Aparecese vna difunta.

fermos de la comarca; quedòse olvidado en la casa desta difunta; venianlo à pedir para otros dolientes, y los Religiosos, con tal falta, se hallauan sumamente desconsolados: fueron al cortijo, que auia sido de su morada, alli circunvezino al Conuento; hallaron en el arca el Onzenario, dixeron las Missas, y quedò feruorizada la deuocion de el Santo.

Entre otras limosnas que hizieron assi perpetuas, como por vna vez los Duques de Ossuna à este Conuento, fue vna de doze libras de carne cada semana; y el Aduiento, y Quaresma, el pescado, que con el valor de ellas se pudiessen comprar, la qual limosna se diò pũtual muchos años, hasta que por descuydo de vn Mayordomo, que no la daba, se sacò prouision Real de Filipo Segundo, su data en Madrid à siete dias de Otubre del año de mil quinientos y nouenta y quatro, en que manda à Christoual de Aulescia, Administrador de la hazienda del Duque, que se dè dicha limosna; la qual prouision està en el Archiuo, acompañada con otra cedula del Duque D. Pedro Giron, dada en dos de Iulio del año de mil quinientos y nouenta y nueue, en q̃ concede, y continua las doze libras de carne, ò su valor; y mas diez reales cada semana para otras necesidades. Y en la mesma vna refrendacion del Duque para todo lo dicho, dada en Antequera en veinte y tres de Enero de el año de mil seiscientos y ocho.

Mandò à este Conuento el Alcayde Pedro de Salazar Viuanco, por enterrarse en èl veinte mil marauedis para vn ornamento, dos arrobas de cera labrada, vn Caliz de plata con su patena, vnas vinageras, y candeleros de plata, y vn Missal, todo esto por vna vez; y en cada vn año perpetuamente, seis arrobas de azeyte, vna arroba de cera blanca labrada para el seruicio del culto Diuino; y en cada semana seis libras de carnero, ò vaca, para el sustento de los Religiosos dèl. Todo lo qual pagò puntualmente el Mariscal de Alcalà, su heredero, aora Marquès de Benamegi, hasta que el Rey le embargò esta hazienda; y assi se entrò vna peticion à Philipo Quarto, por este dicho Conuento, pidiendole la tal limosna; à que respondiò con vna prouision Real, dada en Madrid en veinte y tres dias del mes de Março de mil seiscientos y veinte y siete, en que se manda al Administrador de dicha hazienda, que sin embargo de embargos, y sin concurso de acreedores, dè trecientos ducados à buena quenta, cuya Prouision Real està en dicho Archiuo.

Han fauorecido tambien este Conuento los Obispos de la Ciudad de Malaga, teniendole gran deuocion, y retirandose à èl sin ruido, ni aparato; y assistiendo à las horas de oracion, y disciplinas con los Religiosos. Y assi el Obispo Don Francisco Pacheco y Cordoua llamaua à esta casa, lugar donde se guardaua verdadera Religion. El Obispo D. Garcia de Haro, demas de hazerle muchas limosnas, y fauores, le autorizò con su presencia, y le queria dar todas las primicias de la comarca; à q̃ los Religiosos resistieron, y dexaron de administrar los Sacramentos, que dos leguas en contorno administrauan, sin contradicion alguna; dando à entender, que lo auian hecho hasta entonces, solo por la caridad, y no por el interesse, q̃ toca à los Parrocos, lo qual, passado mucho tiempo, y que yà se conocia no auia interesse alguno, bolvieron à exercerlo; y oy tiene este Conuento por feligreses mas de ducientos vezinos, à quien administran todos los Sacramentos, y hazen el padron, y matricula de la semana Santa, por instancia de el Obispo, y suplica de los Curas; siendo esto tal mortificacion, que de dia, y de noche van dos, ò tres leguas à administrar los Sacramentos, passando las destemplanças del Ibierno, y excessiuos calores de el Verano. El Obispo Don

Iuan

Iuan Alonso de Moscoso estuuo en dicho Conuento dos meses, haziendo vida conforme à su dignidad, y dezia, era vn parayso aquella casa. Esta deuocion de los dichos Obispos han seguido todos sus sucessores.

El numero de moradores que pone el Reuerendissimo Gonçaga, es el que oy conserva de diez y seis Religiosos, los quales de dia, y de noche se ocupan en la molesta peregrinacion, de acudir à los Cortijos, como queda dicho, no faltando vn punto à los actos de Comunidad tan religiosa los que quedan.

CAPITVLO XXV.

Fundacion, y cosas notables de el Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Villa de Caçorla.

Matth. cap. 2.

DISPOSICION misteriosa fue de el Cielo, dar primero la paga à los que fueron los vltimos à trabajar à la Viña, segun la historia Sagrada, y Euangelio de San Matheo; y fue la causa, segun Origenes, que aunque llegaron los vltimos, trabajaron tanto, y aun mas que los primeros. Embiò Dios nuestro Señor à trabajar à esta viña los tres Ordenes de N.S.P. San Francisco, siendo el primero q̃ llegò el Orden Tercero; despues el segundo, q̃ es de Religiosas; y à lo vltimo la primera Orden, como consta de sus fundaciones. No obstante, este que llegò el vltimo se lleua en todo la primacia, por ser el que mas trabaja en la administracion de los Sacramentos, dirigiendo las almas, y acudiendo à todas las necessidades espirituales de sus vezinos. Es la Villa de Caçorla vn breue mapa, donde se hallan amontonados hermosos riscos, haziendo de cada punta vna cristalina fuente, que açotando sus puntas la montaña, es embeleso de quantos la miran: sus dos riberas, que hazen pared al profundo rio, estàn tan vistosamẽte bordadas de flores, arboles, y plantas, que forman vn vistoso tapete, en particular la de la parte del Oriente, donde està fundada la Villa entre tanta arboleda, q̃ demas de la zanefa de huertas que le cerca, y los dos cauces copiosos de agua que le orlan (segun la etimologia de su nombre *Caçorla*) entre cada casa se entretexen tan copiosos arboles, que sus piramides verdes parecen torreones, y nueua habitacion sus dilatadas, y frondosas copas, siruiendo de resguardo, y abrigo à vna, y otra parte vnas sierras, principalmente al Oriente, que llaman la Peña de los Alcones, tan encumbrada, que en ella crian estas aues, Aguilas Reales, y otras muchas exquisitas.

Etimologia de Caçorla.

Orig in Matth. hic.

Assistieron en dicha Villa antes de la fundacion de su Conuento los Religiosos, con titulo de Vicaria, para administrar los Sacramentos à las Religiosas, para lo qual tenian quarto en su Monasterio. Consta de la peticion, que Fray Iuan Romero, como Vicario, y Confessor del Monasterio de la Veracruz, entrò al Doctor Don Francisco de Valderrama, Vicario, y Visitador de la dicha Villa, su fecha en cinco de Octubre del año de mil quinientos y veinte y cinco, en que presenta la licencia del señor Cardenal Arçobispo, para la traslacion del Monasterio de la Veracruz al de la hermita de San Iuan de la Penitencia, que es oy de las Monjas, hasta que el año de mil quinientos y setenta y vno, à peticion de los habitadores de Caçorla, fundaron en la hermita de la Veracruz, ò San Iorge, que antes auian dexado las Religiosas.

Fundacion del Conuento, año de

El sitio era muy ameno, y de hermosas vistas; empero, de muchas incomodidades; y assi passados siete años, que fue el de mil quinientos y setenta y ocho hizieron traslacion con licencia de la Villa, y Prelados de la Orden al lugar que oy tienen dentro de los muros, el qual tomaron à los veinte y siete de Enero, repicaron las campanas, dixose la Missa, colocaron el Santissi-

mo Sacramento, cantando el *Tantum ergo*, à que acudiò mucha gente, en presencia de la qual dixeron las horas, y hizieron las demas ceremonias de posse sion, de que diò fee, y testimonio à Fray Geronimo de la Cruz, Guardian, y demas Religiosos, Pedro de la Tuuilla, Escriuano de dicha Villa. Despues se tratò de sacar la licencia, y confirmacion *in scriptis*, del Cardenal, Arçobispo, cuya jurisdicion de la dignidad, en lo espiritual, y tèporal es la Villa de Caçorla. Diò dicha licencia en su Palacio de Toledo en veinte y vno de Abril del año de mil quinientos y ochenta.

Fundòse el Conuento en vna de las calles principales de la Villa. Su Iglesia es de las mejores de la Prouincia, tan pulida, y asseada, que su boueda parece vn cielo, adornada con lienços muy ricos, prosiguiendo toda la naue, Altares, y Capillas con el pulimento que pide tal edificio. Labrò à su costa la Capilla Mayor Don Luis Vela de los Cobos; y assi possee el Patronato su heredero Don Fernando Lezcano. Acabòse este Templo el año de mil seiscientos y setenta y tres, en cuya obra sucedieron casos muy fatales, y otros muy milagrosos: no fue pequeña fatalidad el estàr yà la fabrica para acabarse, y repentinamente hundirse, bastante motiuo para cessar en la obra, mas Dios nuestro Soñor les alentaua, dando à entender, era de su agrado, con los siguientes fauores. Estando labrando la Capilla mayor, por los años de mil seiscientos y cinquenta y ocho, se hundiò de repente el arco toral, y de tres hombres que estauan en èl, los dos quedaron milagrosamente arriba, y el otro baxò embuelto entre los materiales del arco; y quando juzgaron estaua hecho mil pedaços, le hallaron sin lesion considerable, el qual viue oy bueno, y sano, aclamando èl, y todos los de la Villa este prodigio.

Patrona de la Capilla Mayor.

Pocos años despues, estando en lo alto de la Capilla mayor, Fray Gregorio de Almansa, Religioso lego cayò de vna tabla en que estaua, y dando en la grada de piedra del Altar con el costado, se lastimò tan poco, que bastò para que resplandeciesse mas la marauilla, como èl lo publica oy, que viue, y todos los que presentes se hallaron.

Lo rostante de la clausura, y habitacion de los Religiosos, aunque en corta capacidad, se le và dando cada dia la mejor forma, y perfeccionandolo en Claustros, piezas de Comunidad, y celdas. Goza de ricas, y abundantes aguas para el sustento, y para el riego de vna pequeña huerta. Ocupanse sus Religiosos, no solo en assistir à los moradores dentro de la Republica, sino tambien en sus caserias, y cortijos, de que se muestran muy agradecidos, por fauores que Dios nuestro Señor les ha hecho en el campo, y en la Villa por medio de este sagrado habito: los de la Villa son bien notorios, por auer sido sus Religiolos, los que con inmensos trabajos subieron las tres Cruzes à lo alto de la peña, por donde baxauan los demonios à hazer mal, segun la vision de vna Religiosa del Monasterio de San Iuan de la Penitencia, como verèmos en su fundacion. *Tract. 4. cap. 18.*

En los campos de su jurisdicion sucediò, que vn labrador, por vn enfadillo ligero que tuuo con el Conuento, jurò, el no dar nunca limosna para los Religiosos de nuestro Padre San Francisco, ni hazer bien à la Comunidad en cosa que pudiesse. Y auiendo vn dia en su casa medido diez fanegas de trigo que deuia, llegò el limosnero del Conuento, pidiendo à su puerta, y sin poderse el hombre reprimir, con vn impulso sin duda superior, se leuantò, y diò con mucho agrado vna fanega de aquel trigo; aun no auia salido el limosnero por la puerta, quando llegò el dueño por èl, al qual dixo: *Mida essas nueue fanegas, mientras yo subo por vna que aora saquè.* Midiò el grano, y hallò cabales las diez fanegas, de que quedò assombrado el

dueño, y publicando el milagro; y se mudò de tal forma su coraçon, que desde entonces fue, y es de los mas bienhechores de la dicha Villa. Moran ordinariamente en este Conuento diez y seis Religiosos.

CAPITVLO XXVI.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de N.P.S.Francisco de la Villa de Baena.

Apoc. cap.12. VESTIDA de el Sol, calçada de la Luna, y coronada de Estrellas viò San Iuan la muger del Cielo. Y deseando Doña Maria Sarmiento, hija de los Marqueses de Camarasa, Duquesa de Sessa, muger del Duque D. Gonçalo Fernandez de Cordoua, cortarle à su alma semejante vestido, se adornò del Sol en su afecto ardiente à N.S.P.San Francisco; puso à los pies la luna, que son las riquezas, labrandole vn Conuento de su Orden, cuyos moradores con sus oraciones le auian de poner las estrellas de su corona; con todo este adorno, le consideramos en la Villa de Baena, donde desahogò tan santos deseos.

Su fundacion se cuenta desde el año de 1573. La fundacion cierta de este Conuento no se sabe, solo consta, que estaua fundado el año de mil quinientos, y setenta y tres; pues siendo Fray Garcia de Ribera, electo Prouincial de Andaluzia en San Francisco de Seuilla, en veinte y quatro de Mayo del referido año, por el Reuerendissimo General Fray Christoual de Capitefoncium, luego se baxò al Reyno de Granada; y en este Conuento de N. P. S. Francisco de Baena en veinte de Diziembre del dicho año despachò su patente para la fundacion del Conuento de Santa Maria de la Hoz de la Villa de Rute; con que yà el de Baena se suponia fundado. Y assi el Reuerendissimo Gonçaga, ò tuuo informacion siniestra para ponerlo el año de mil quinientos y nouenta, ò habla de la vltima forma de clausura, y Comunidad, que tuuo en esse tiempo; pues pudo ser hospicio en los antecedentes, quando despachò en èl el Prouincial, lo qual se colige por la pesadumbre grande que se sabe tuuo la Duquesa, con la prolija dilacion de la obra, dando ella con liberales manos dinero abundantemente, y todo lo necessario, y haziendo, para que se concluyesse, instancias repetidas; y mientras no labrauan, no estaria la Comunidad muy en forma.

Sacòse de cimientos la obra con tan hermosa planta, y fabrica costosa, que oy fuera vno de los Conuentos mas asseados de la Prouincia, si Dios nuestro Señor no lo impidiera, quitandole la vida à la Duquesa, por cuya causa quedò imperfecta la Iglesia, torre, y parte de la habitacion. Su Templo, que lo es oy de prestado, tiene vna Capilla de San Antonio, tan deuoto, que no solo lo inuocan en todas sus necesidades los vezinos de dicha Villa, sino aun de lo mas remoto de las Indias, como lo denota vna preciosa lampara de plata, que de allà le presentaron.

Colocòse el año de mil seiscientos y setenta y seis en otra Capilla vn *ECCE HOMO* de medio cuerpo en vna vrna de euano, visagrada de azero; Imagen, en tanto grado atractiua, q̃ apenas le colocaron, quando ya auia arrastrado los coraçones de todos. Hallase en dicha Iglesia vna Reliquia de *Lignum Crucis*, con otras de San Blas, San Sebastian, San Christoual, y Santa Barbara, à quien acompañan muchas Imagenes deuotas, à cuya causa, y de los muchos ministros del Altar, Confessonario, y pulpito es la frequencia, y deuocion de la gente tanta, que no ay hora del dia, que no estè assistido el Templo, como si huuiera vna gran solemnidad. *Reliquias.*

El Claustro es capaz, y bien dispuesto. La habitacion de los Religiosos se incluye en vn quarto solo, que denota bien la sumptuosa planta (aunque no esc-

executada) de todo el Conuento; pues contiene èl solo todas las piezas comunes necessarias para vna Comunidad, y habitacion bastante para muchos moradores; desde el qual se domina, y señorea el rio, que bañando vna parte de la huerta de la clausura, y otras distintas, siruen à la vista de mucho recreo.

Entre las cosas particulares que han sucedido en este Conuento, fue vna, que estando en cierta obra, cerca de su fundamento, trabajando vn obrero en vna çanja profunda, se cayò de lo alto de la pared vn sillar, diòle de lleno en el ombro; y èl, bolviendo los ojos arriba, dixo: *Porquè no miran como echan essas espuertas?* Admiraronse todos de oirle hablar, quando lo presumieron muerto; y èl quedò mas admirado, quãdo conociò era vna piedra tan grande, y que no solo no le auia lastimado, mas aun no la auia sentido.

Otro caso semejante à este sucediò el dia treze de Iulio, vispera del Doctor Seraphico San Buenauentura el año de mil seiscientos y setenta y seis, saliendo de Missa de la Iglesia vna tercera de habito manifiesto, al passar por debajo de la torre, que cae à la calle, saltò la mitad de la lengua de la campana grande, y llegandole por cima del rostro, fue ludiendo por toda la ropa hasta los pies, sin lastimarle, ni ofenderle. Tuuose por milagro, atendiendo à las circunstancias del sucesso.

A fauor de este Conuento obrò muchas cosas la Duquesa, fundadora, y vna fue, que otorgò vna dotacion muy considerable, cuya escritura se hizo en Granada, estando yà viuda, el año de mil quinientos y nouenta y nueue, en la qual manda, que cada año vistiesse el Sindico de este Conuento el dia de la Concepcion de nuestra Señora nueue niños pobres, repartidos en tal conformidad, que de siete Parroquias que tiene dicha Villa, cada año fuessen de la suya, empeçando por la mas antigua; y dexando por memoria las dos fiestas del dia de la Purissima Concepcion, y de nuestro Padre San Francisco. Agregò à lo dicho la fundadora, à instancia de la Villa, la donacion del agua, y fuente que llaman del Barranco, con vn peñon de cantidad desmedida, para material de obras. Todo lo qual està en vn cerro eminente à vista del Conuento de la otra parte del rio, antes de llegar à su eminencia. Assimesmo, los Duques que le sucedieron, hizieron singulares fauores, como consta de vna cedula de la Duquesa D. Francisca de Cordoua, dada en Baena, y otra del Duque D. Luis de Cordoua Cardona y Aragon, dada en Madrid en ocho de Mayo de mil seiscientos y diez y ocho años, concediendo ambos, que vaya todos los dias el azimilero de este Conuento por la leña de su gasto al monte Horquera, jurisdicion de su Estado, y Señorio.

Hallase en el Archiuo de este Conuento vna escritura de transaccion, y concordia ante Gonçalo de Toledo, Escriuano publico de esta Villa, su fecha en veinte y tres de Nouiembre del año de mil seiscientos y diez y seis. Otorgòse dicha escritura por el Cabildo Eclesiasto de la Vniuersidad, Guardian, y Religiosos del dicho Conuento, sobre vn caso sucedido en la forma siguiente. Muriò Francisco de la Chica y Vlloa, persona de autoridad, vezino de dicha Villa, y natural de la Ciudad de Iaen, el qual mandò por su testamento, enterrarse en el Conuento de nuestro Padre San Francisco; y sobre la precedencia de las Cruzes huuo en la mesma Iglesia tal discordia entre los Eclesiasticos, que con violencia se lleuaron el cuerpo à la Parroquia de San Bartolomè, donde le enterraron. Siguiò el pleyto el Conuento, hasta que por via de concordia se hizo la dicha escritura firmada del Vicario, y de todo el Cabildo, del Guardian, y demas Religiosos. En la qual se ordena, se buelva el cuerpo con la solemnidad del Cabildo, y disposicion

pleyto, y concordia con los Clerigos.

que

que quisieren el Guardian, y Religiosos; y que en los entierros que se ofrecieren en adelante en dicha Iglesia del Conuento estè en lugar preeminente la Cruz de la Comunidad; y el Cabildo tenga su Cruz por cabeça de su Coro; y que si el dia siguiente bolvieren à hazer Oficio, vengan sin Cruz; y hagan el Oficio debaxo de la del Conuento; y que si alguna de las partes en algun tiempo contradixere dicha escritura en todo, ò en parte, se le saquen vnas multas (que alli se expressan) aplicadas para la parte que fuere obediente.

Y porque de este pleyto, y semejantes lances se desaniman los Fieles, para no enterrarse en nuestras Iglesias, ò son impedimento para que no se execute lo que por sus testamentos mandaron los difuntos: laços, y tropieços sin duda de el demonio por priuar de tanto bien à las almas: pondrè vn caso raro, que aunque lo trae el Reuerendissimo Gonçaga, y las Chronicas de la Orden, lo encontrè en el Archiuo de este Conuento en vn tratado de las grandes Indulgencias, y fauores que gozan los Fieles, que se entierran en nuestras Iglesias, dado à la Estampa en la Ciudad de Lima, Corte de el Perù el año de mil seiscientos y cinquenta y quatro, por Fray Antonio de Salinas, Lector Iubilado en aquella Prouincia, digno de que le registraran todos, y que yo lo pusiera à la letra, à no ser tan dilatado. Es, pues, el sucesso, que muriò en Gulionisio, Lugar del Reyno de Napoles, el hermano Matheo, Tercero professo, y de santa vida; mandòse enterrar por su testamento en la Iglesia de San Iuan, que es la del Conuento de la Orden distante del Lugar vna milla; mas los Clerigos de su Iglesia Parroquial lo enterraron en ella por sus particulares fines; y passados tres dias despues de sepultado, hallaron al hermano Matheo à la puerta del Conuento junto à vna Cruz, que alli estaua; y preguntado à que venia, ò que le faltaua; respondiò, que venia à ser enterrado en la sepultura, que èl por su deuocion auia elegido: salieron los Religiosos, conuocòse el pueblo, y honorificamente lo enterraron en el Conuento, dando à entender lo que ofende à Dios nuestro Señor semejante violencia; pues teniendo este Tercero su Capilla propria, y enterramiento en la Iglesia Parroquial, que essa seria la razon porque se lo lleuaron, permitiò nuestro Señor se cumpliesse su vltima voluntad.

Gonçag. 2 p. Prouinc. S. Angel. conu. 10.

Los moradores que el Reuerendissimo Gonçaga pone en este Conuento son en numero diez y seis, los quales se han aumentado hasta el de veinte, que comunmente lo habitan en estos tiempos.

CAPITVLO XXVII.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de N.P.S.Francisco de la Villa de Martos.

DESEAVAN los Reyes de Alexandria, padres de Santa Catalina Martyr, feliz acierto en su Reyno, y sucesion en su casa; inuocauan sus falsos dioses; y para mas obligarles, è inclinarles à su peticion, determinaron hazer de oro fino vn dios en quien poner sus esperanças. Y al fundir el Artifice el Idolo se quebraron los moldes, y milagrosamente saliò contra la intencion del fabricante vna Imagen del Salvador, con las señales de Crucificado. Deseaua la muy noble, y antigua Villa de Martos tener vn Conuento, cuyos Religiosos fuessen la direccion espiritual de sus habitadores. Intentaron fundarlo de otra Religion, para lo qual pidieron facultad, y cedula Real à Philipo II. que les concediò en el Pardo en cinco dias del mes de Noviembre de mil quinientos y setenta y dos años,

Peluart. Serm. 1. S. Chat.

como Adminiſtrador perpetuo, por autoridad Apoſtolica, del Orden, y Caualleria de Calatraua, la qual con el Cabildo de la meſma Villa pidieron dicha fundacion. Y ſiendo eſte ſu intento de los moradores de Martos, milagroſamente ſe hallaron con la Imagen de el Salvador Ieſu Chriſto Crucificado: pues diſpuſo el Cielo, ſe fundaſſe dicho Conuento para los hijos de nueſtro Padre San Franciſco, viua Imagen de Chriſto nueſtro Redemptor en la tierra. Fundòſe, pues, el referido Conuento à expenſas de la Villa, con la magnificencia, y liberalidad de ſus generoſos animos, con licencia de los Prelados de la Orden, y del Rey, el año de mil quinientos y ſetenta y tres, ſegun conſta de la eſcritura de la fundacion, que paſsò ante Miguel de Oliuares, Notario de la Audiencia Eccleſiaſtica, en ocho de Febrero del dicho año.

Fundacion del Conuento año de 1573.

La Igleſia eſta à lo moderno muy hermoſa con ſu Capilla mayor, cuyo Patronato tiene la Villa, y como tal celebra la fieſta principal de nueſtro Seraphico Padre San Franciſco. Hallaſe entre otras Capillas de eſte Templo la del glorioſo San Antonio de Padua, cuyo Patrono es Don Diego de Eſcobedo Avoz y Henriquez, Cauallero del Orden de Calatraua, y Sindico del dicho Conuento, como poſſeedor del Mayorazgo de los iluſtres guerreros, y valeroſos Eſcobedos, que yazen en ſu boueda.

Patronato de la Capilla Mayor.

Hallaſe en eſte Templo la Imagen de la Concepcion puriſsima, y ſu deuocion tan feruorizada en los moradores de Martos, que ſu dia principal por la tarde ſale vna proceſsion, à que concurren Eccleſiaſticos, Caualleros, y todo el vulgo, lleuando cada Religioſo en el pecho vna rica joya con la Imagen de la Concepcion. Acompaña à eſte graue concurſo vn tropel de innumerables niños, que con vozes deſordenadas, es quanto dizen, y hazen confuſion, en medio de los quales và vn Religioſo tocando vn inſtrumento muſico, con que el ruido ſe aumenta, ſiendo eſte afecto popular tan bien parecido aun en los mas ſerios; y tan del guſto de Dios nueſtro Señor, que lo ha dado à entender con milagros; como ſucediò el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y cinco, à que yo me hallè preſente; y fue aſsi: El Religioſo que guiaua à los niños, lleuaua en el pecho vna feligrana de precio imponderable: echòla menos à la noche quando entrò en el Conuento. Afligieronſe todos, fueron à buſcarla, y aunque con poca eſperança de que pareciеſſe, fiauanla en la deprecacion que hizieron à nueſtra Señora. Hallaron la pieza, y la admiracion del portèto, fue, que eſtando en vn ſitio, donde los muchachos ſe auian detenido, ſaltando deſordenadamente; y deſpues auia paſsado todo el concurſo de la Villa, no ſolo no la viò perſona alguna, para poder lleuarſela, ſino, que piſandola muchos (que parece forçoſo) no ſe laſtimò, ſiendo delicadiſsima en ſu labor primoroſa.

Deuocion à la Concepcion.

Toda la clauſura, y habitacion es dilatada, y hermoſa planta; ſu Clauſtro con vna caudaloſa fuente, ſin otra que ay en vna ſala particular, de diſtinta, y muy rica agua, cuyos deſpidientes riegan vna eſpacioſa, y bien poblada huerta.

Han ſucedido en el territorio de eſte Conuento algunas coſas bien dignas de notar, como es en la Villa de Torregimeno, vna legua diſtante de Martos, con habitacion de mil vezinos, que eſtando Miercoles veinte y tres de Octubre, del año de mil quinientos y ochenta y cinco Iuan Serrano, Empedrador, en caſa de Antonio Lopez, Francès, dentro de vn poço profundo, limpiandolo, porque no tenia agua; yà que ſe quiſo ſalir con vna luz en la mano, el dicho poço ſe hundiò ſobre èl, el qual eſtuuo haſta las diez del dia Iueues enterrado, aunque viuo; fuerõ à ſacarlo muchos hombres;

Milagro de N. P. S. Franciſco.

oye-

oyeronlo hablar, y dar vozes; tuuieronlo por milagro, y trabajando hallaron ſobre èl gran cantidad de piedra, y tierra; y alla à las cinco de la tarde lo deſcubrieron, y lo hallaron enmedio del poço en el ſuelo, ſin auer concabidad alguna alrededor con la luz ardiendo, los pies fixos, y con el ſombrero en la cabeça, ſin auerſe laſtimado. Y preguntado, reſpondiò, auerſele aparecido N.S.P.S. Franciſco hablandole aquel tiempo, y que en èl le auia conſolado. De lo qual ſe hizo informacion juridica, por Iuan Beltran de Gueuara, Alcalde Ordinario, ante Iuan de Mengiuar, Eſcriuano de la Villa. Guardaſe dicha informacion en el Archiuo del Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de Granada.

Otros milagros en la meſma Villa.

En la meſma Villa, entre otras familias nobles eſtà la de Morodeabalos, de cuya deſcendencia fue D. Franciſco Morodeabalos (que muriò el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y dos) tan deuoto de nueſtra Sagrada Orden, que ſu caſa era poſada de los Religioſos en tiempo de ſus anteceſſores, beneficio, que oy perſeuera. Sucediò, pues, que el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y ocho llegò ſu nuera Doña Antonia de Huete y Caſtellanos, muger de ſu hijo D. Franciſco Morodeabalos à eſtàr tan à la muerte de vn mal parto, que el dia diez y ſiete de Setiembre abortò la criatura con violencia, y yà difunta: ſobreuinieronle otros accidentes, y eſtando todos, mas llorandola muerta, que con eſperanças de que quedaſſe viua, ſe acordò Don Franciſco el ſuegro, que era dia de las Llagas; entrò en la ſala, y delante de toda la gente, le dixo à vozes: *Hija, oy es dia de las Llagas de nueſtro Padre San Franciſco, y no es poſsible ſuceda coſa aduerſa en mi caſa.* Eſto repetia muchas vezes, y milagroſamente ſanò, quedando ſin leſion alguna; en cuyo reconocimiento ſu eſpoſo ha labrado quarto en ſu caſa muy decente, para hoſpedar à los Religioſos. Y la dicha Doña Antonia todos los años haze dezir vna Miſſa aquel dia. Acaeciò, que el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y dos, auiendo ido à hazer, que ſe dixeſſe la Miſſa, y echado la llaue, ſe emprendiò fuego en vn traſpatio de ſu caſa; fueronle à aviſar, y no quiſo ir (porq̃ no le daua credito) ni ſe mouiò, haſta q̃ ſe acabò la Miſſa, y quando llegò, hallò yà apagado el incendio, ſiendo milagro el que tocaua à vna pieza que eſtaua llena de madera, por donde ſe emprendiera todo el barrio. Demas de los referidos, quentan oy auer hecho nueſtro Padre San Franciſco en ſu caſa otros muchos portentos.

Hallaſe en el Archiuo de eſte Conuento vn pleyto executoriado en fauor dèl, y contra Frey Iuan de Yeros, Prior de la Igleſia de San Benito de la Villa de Porcuna, y Vicario General del Orden de Calatraua en el Partido de Andaluzia, por auer deſcomulgado al Guardian de dicho Conuento, y pueſtole publicamente en las tablillas de las Parroquias la Paſqua de Reſurreccion, por no auer querido ir con ſu Comunidad à vna proceſsion la mañana de Paſqua, no ſiendo proceſsion general, ni acudiendo à ella todo lo Eccleſiaſtico, ſino ſolo à ſu deuocion. Creciò la diſcordia, que antes auia, ſobre querer lleuar los derechos Parroquiales de los difuntos, que en el Conuento ſe enterrauan; el qual pleyto eſtà con ſu ſentencia, y à nueſtro fauor, con todas las Bulas de los Pontifices, y Priuilegios, que en eſte particular fauorecen à dichos Religioſos. Sucedieron eſtas diſcordias el año de mil y ſeiſcientos.

Pleyto vencido en fauor.

Tambien ſe halla vn pleyto, y ſentencia de la Chancilleria de Granada, entre el Conuento, Priores, y Clerigos de la Villa, ſobre auer hecho vna eſcritura de concordia, para no lleuar la quarta funeral, y auerla quebrantado.

El Reuerendiſsimo Gonçaga pone en eſte Conuento numero de doze Religioſos por moradores, los quales, no ſolo ſe conſeruan, mas continuamente paſſan de veinte y quatro.

CAPITVLO XXVIII.

Fundacion, y coſas notables del Conuento de Santa Maria de la Hoz de la Villa de Rute.

BIEN verſado en la Eſcritura, como Doctor graduado en ella el noble Cauallero Alonſo Dominguez, natural de la Villa de Rute, Vicario de la de Hiznajar, y Prebendado de la Santa Igleſia de Seuilla, hazia el oficio de Padre, y Maeſtro en el pulpito, y Altar cõ los moradores de aquella comarca. Y ajuſtãdoſe al texto del Eccleſiaſtico, en que dize el Eſpiritu Santo, que el Maeſtro, y Padre virtuoſo, viue quando muere, pues dexa otro ſemejante, y ſubſtituto, quiſo eſte varon miſtico viuir ſiempre en los coraçones de los ſuyos, à quien amaua, para lo qual tratò de dexar en los hijos de San Franciſco nueſtro Padre, ſu ſemejança; y eſto fundando vn Conuento, para que dichos Religioſos ſirvieſſen de Maeſtros, y eſpirituales Padres, en aquellos feligreſſes, à quien èl tanto auia ſeruido, y adminiſtrado los Sacramentos; y aſsi preſentò todas las licẽcias, è inſtrumẽtos neceſſarios, y competente ſitio, para ſu fundacion, à Fray Garcia de Ribera, Miniſtro Prouincial, el qual aceptò, como conſta de ſu patente, dada en San Franciſco de la Villa de Baena, en veinte dias de Diziembre del año de mil quinientos y ſetenta y tres.

Eccleſ. cap. 36.

Conociòſe el zelo de el ſiervo de Dios, y que ſu fin ſolo era, dexar ſuceſſores ſuyos, Miniſtros de el Santo Euangelio, en el modo de ſu fundacion, pues ſiendo eſtilo comun, reſervar el Patronato para ſi, y ſus herederos, y teniendoles el de vn vinculo que gozaua, en que eſtauan las tierras de la fundacion, no quiſo dexar por Patronos à eſtos ſus ſuceſſores, moſtrandoſe deſaſido de todo intereſſe humano.

Por eſta cauſa, y por conocer la ſantidad de eſte Seminario de virtud, y el fruto que hazian ſus Religioſos, tomò el Patronato D. Luis Fernandez de Cordoua y Aragon, Duque de Seſſa y Baena, Conde de Cabra, gran Almirante de Napoles, cõ eſcritura, otorgada en Granada, por Iuan de Sierra Hurtado, Eſcriuano de Camara en la Real Chancilleria, en dos dias del mes de Iunio de mil ſeiſcientos y diez y nueue años, auiendo precedido licẽcia, y patente del Miniſtro Prouincial deſta Prouincia, dada en S. Franciſco de Granada, en treinta de Mayo del año del Señor de mil ſeiſcientos y treze.

Patronato de la Capilla Mayor.

Con el ardiente zelo q̃ tenia el fundador, no reparò en algunos inconuenientes que pudieron reſultar, y vno de ellos fue, q̃ el ſitio ſeñalado para la fundacion, era de vn vinculo q̃ poſſeìa, fundado por ſu padre Alonſo Dominguez. Por lo qual, deſpues de algunos años, reclamaron los herederos del vinculo; y el meſmo fundador, con cedula Real, y facultad, que comiença: D. Phelipe, por la gracia de Dios, &c. adjudicò al vinculo en ſu lugar, dos fanegas de cuerda de tierra calma, que tenia en la Villa de Hiznajar, y vnas caſas principales, que en el meſmo lugar auia labrado.

Fundòſe dicho Conuento junto à vna hermita de San Roque, en el ſitio comunmente llamado la Hoz, por ſer vn valle cercado de montes, formando vna media luna, à manera de hoz, tan viſtoſo, que baxa de ſu cumbre el Rio, llamado Viudera, repartida naturalmente el agua por las puntas del riſco, en tal diſpoſicion, que por vna parte corre rizada, coſa de ſeis, ò ocho varas, dando en vna profundiſsima concabidad formada de peñas: y de alli ſe deſprende por muchos cauces, cabados à ſu repeticion en la dura piedra, corrien-

riendo con tanta hermosura, entre arboles, flores, y peñascos, que à qualquiera es su amenidad eleuacion bastante, tirandole por vna parte la atencion el agua despeñada, y por otra el circulo, y paredes de tajadas peñas, que parece tocan al Cielo, vestidas de varias plantas, habitacion de muchas aues, que con su dulce musica echan el contrapunto à la ruidosa armonia de las corrientes.

Empeçòse à labrar dicho Conuento el año de mil quinientos y setenta y quatro, y viuiò Alonso Dominguez veinte y tres años, siendo su muerte à veinte y ocho de Março, con el dolor de quedar sin concluirse la fabrica, si bien ya quedauan en ella los Religiosos, desde el dia ocho de Septiembre, del año de mil quinientos y setenta y ocho. Fueron sus fundadores primeros, ò habitadores Fray Pedro de Torres, Predicador, y natural de Antequera, y Fray Iuan de Cuenca, natural de las Cueuas.

Fundacion del Conuento, año de 1578

Estuuieron en la hermita de S. Roque nueue años, hasta que el de mil quinientos y ochenta y siete se trasladò al nueuo Templo el Santissimo Sacramento, dia de Santo Thomàs Apostol, veinte y vno de Diziembre. Es la Iglesia, sin exceder à lo estrecho de Anacoretas, lo bastãte capaz. Su Altar mayor tiene vn Retablo dorado, cuyo nicho principal ocupa la primorosa Imagen de nuestra Señora, que es el titulo, y aduocacion del Conuento, labrada de talla con mucha perfeccion.

Entre otras de la mesma escultura, que le acompañan, es vna de San Francisco nuestro Padre, tan deuota, como lo publicò su colocacion, pues el dia quatro de Março, pocos años despues de auerse acabado la fabrica, juntas las Clerecias, y Villas de Rute, y Hiznajar, fue lleuada con procesion solemnissima desde la de Rute, sin perdonarse ninguno à la penalidad de tan dilatado, y no muy apacible camino, saliendo fauorecidos de su assistencia todos, lo qual se continua con los que vienen à promessas de vna, y otra parte.

En las extremidades del Retablo, à los dos lados ay dos nichos muy curiosos, con puertas doradas, donde se guardan con toda veneracion algunas Reliquias, en particular en dos medios braços con sus viriles, ay dos canillas de San Eimipe Martyr la vna, y la otra de San Vario, tambien Martyr, las quales diò Nuflo de Vega, Camarero del Duque de Sessa, viniendo à Espaãa de Roma por Alcayde de Hiznajar. Estàn dichas Reliquias expressadas en vna Bula de Clemente Octauo, con otras que repartiò al Conuento de nuestra Señora de Consolacion de las Algaydas, y otras Iglesias. Lo restante de la Capilla mayor, y Templo està adornado con Altares, y deuotas Imagenes. El Coro con muy buena silleria corre à proporcion de la Iglesia.

Reliquias.

Los clamores de las campanas de la torre, hiriendo en los encumbrados riscos, llenan de tan suaue musica el valle, que à las criaturas prouoca à deuocion, y al mesmo Dios à misericordia; y assi es observacion de muchos años, en aquella tierra, que la campana mayor de las dos, tiene contra las tempestades particular virtud, la qual se experimentò no ha muchos años; pues oy viue vn hortelano, el qual dize, que padeciendo esta tierra la mas grande tempestad, que se ha visto, en que quedaron destruidos los campos de Rute, y Luzena, viò desde su huerta toda la tempestad entrar, dando vista à este valle; corriò apressurado al Conuento, con la noticia que tenia de la campana; pidiò tocassen à nubio, y al primer golpe se bolviò la nube sin hazer daño.

El Claustro religiosamente adornado tiene quatro Altares, y en medio vna fuente de riquissima agua, despeñada en sus aqueductos, por mas de vn quarto de legua, merced que hizo la Duquesa, que en el tiempo de la funda-

cion alentò à Alonso Dominguez para executarla. Lo restante de la fabrica es tan discretamente acomodado, que tiene capacidad para muchos Religiosos, aunque solo la habitan veinte.

Su huerta està cercada àzia la parte de el Norte, con vnos tajos de peñas, que la naturaleza labrò tan eminentes, que se pierden de vista, cuya falda ocupa vna espesura de monte, que por su maleza no dà lugar à que puedan caçar, ni entrar en èl por otro fin alguno, à cuya causa se han perdido algunas hermitas, que en èl auia labradas, solo se conserva el monte Alverna, que llaman los Religiosos, donde à la deuocion, y cuydado de algunos de aquellos moradores, està dispuesto en breue sitio el misterio de las Llagas, adornado de flores, y otras curiosidades, bastante recreo para el espiritu de los qne alli se retiran.

A la parte contraria và el Rio por la cerca, el qual se aumenta con muchos nacimientos caudolosos que ay dentro de la mesma huerta: rieganla primero en hermosos cauces, y passando despues à fertilizar otras, se incorporan, y aumentan sus corrientes. Hallanse en este sitio muchos arboles frutales, tierra apropòsito para otras plantas, y lo que mas le hermosea es entre pinos, y alamos, vna larga carrera de cipreses, que por la entrada del Conuento corre hasta la portada.

Entre otras cosas memorables que han sucedido en este Santuario, han sido algunas de prouision milagrosa, con que Dios ha socorrido sus siervos en algunas necesidades, como à verdaderos Anacoretas.

Hallase en su Archiuo vna carta del Duque de Sessa, en que manda à sus Tesoreros, dèn el dia quatro de Octubre, para la fiesta de nuestro Padre San Francisco todos los años, limosna de cien reales de vellon, y seis libras de cera blanca labrada, su fecha en Cabra à tres de Octubre del año de mil seiscientos y sesenta y vno. Assimesmo, otra de la Duquesa, su data en Cabra à veinte y vno de Março de mil seiscientos y cinquenta años, en que manda, se dèn cada año seis arrobas de azeyte, para la lampara del Santissimo Sacramento; y otra tambien del Duque, su fecha en Madrid à veinte de Febrero, año de mil seiscientos y veinte y quatro, en que dà orden, para que el Conuento de sus mõtes, y dehessas, pueda cortar en todo tiempo la leña de que necessitare.

CAPITVLO XXIX.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de nuestra Señora de los Angeles de Miraflores de la Ciudad de Malaga.

VN cerco de flores pedia la Esposa en los Cantares, para el mejor empleo de su amor, y la Soberana Esposa Maria Santissima, amante de los hijos de San Francisco nuestro Padre, quiso que le cercaran con esta variedad hermosa; y assi dispuso Dios nuestro Señor la fundacion de el Conuento de Miraflores, donde cercan en lugar de ramilletes, Angeles su Sagrada Imagen, por ser el titulo de nuestra Señora de los Angeles; y por denotar los Angelicos varones, que en este Santuario, con la variedad de sus floridas virtudes, le auian de assistir, y cercar. Fue, pues, la fundacion de este Conuento, como se sigue. Cant. cap. 1.

El Comendador Diego de Torres de la Vega, Regidor de Malaga, y Doña Marina Ponce de Leon, su muger, por su testamento, otorgado ante Pedro de Chaves, Escriuano publico del Numero de la Ciudad, dexaron su caseria, y heredad de Miraflores para fundar dicho Conuento; y assi lo mãdaron, y encargaron à su hijo, mayorazgo, y heredero, D. Luis de Torres Ponce de Leon, el qual auidas todas las licencias necessarias, lo executò, con paten-

tente de Fray Antonio Manrique, Comiſſario General de eſta Familia, dada en San Franciſco de Granada à diez y nueue de Octubre año de mil quinientos y ochenta y quatro; en virtud de ella, tomò la poſſeſsion Fray Pedro de los Angeles, Miniſtro Prouincial de Andaluzia à dos de Febrero, dia de la Candelaria de el año de mil quinientos y ochenta y cinco, que haſta entonces eſtauan adjudicados los Conuentos de Malaga à aquella Prouincia. Celebròſe la poſſeſsion à la hora de viſperas, y viſtiendoſe de Pontifical, Don Franciſco Pacheco de Cordoua, Obiſpo de Malaga, lleuò en ſus manos el Santiſsimo Sacramento, y lo colocò en el nueuo Sagrario, aſsiſtiendole Fray Pedro de Zayas, Guardian del Conuento de San Luis el Real, con ſu Comunidad, y toda la nobleza de la Ciudad, aſsi Eccleſiaſtica, como ſecular, ſiendo el dia en muſicas, y regozijos mas plauſible, que haſta entonces vieron los habitadores de aquella tierra. Quedò nombrado por primer Guardian Fr. Pedro de Luna, el qual ſe entregò en todas las coſas neceſſarias que dieron los fundadores Don Luis de Torres Ponce de Leon, y ſu tio Don Alonſo de Torres de la Vega, Teſorero, y Canonigo de la Santa Igleſia de Malaga.

El ſitio de Miraflores, y nueua habitacion de los Religioſos, diſta de la Ciudad vn quarto de legua, à la parte del Auſtro, ò medio dia, entre dos altos montes, donde goza de muy ſaludables aguas, de purificados ayres, y tan dilatadas viſtas, que diuirtiendoſe en muchas huertas, y arboledas, ſe eſtienden à el mar, y paſſan haſta las Sierras de Berberia, librandoſe, por lo alto, y retirado de las mareas, y ayres dañoſos que ſe originan de las maritimas aguas.

Su primera fundacion fue la Igleſia antigua de la Heredad, llamada San Pedro, y San Pablo, que oy es Hermita enmedio de la huerta. Habitauan los Religioſos en el alto Iesvs, cumbre de vna peña, que oy eſtà dentro de la cerca. Era la viuienda incommoda, y conocido por el meſmo Don Luis, paſſados cinco años, labrò el hermoſo edificio, que oy perſeuera. Su Igleſia es vn Templo muy pulido, con ſu retablo dorado en el Altar Mayor, cuyo nicho principal ocupa vna Imagen de talla de nueſtra Señora de los Angeles, de eſtatura natural, tan milagroſa, como ſe viò en la peſte de el año de mil ſeiſcientos y quarenta y nueue; en la qual auiendo Bautizado Fray Salvador de Cea, Religioſo de eſte Conuento vna Agarena, que eſtaua tocada del contagio, à breues dias ſe boluiò à la ſeta de Mahoma, con la comunicacion de los otros Moros; y durmiendo vna noche, ſe le apareciò Maria Santiſsima aſsiſtida de Cherubines, como eſtà en el Altar Mayor de eſte Templo: Reprehendiò aſperamente à el Africana, diſpertò ella con el aſſombro, y confeſsò ſu culpa; lleuaronla à la Igleſia, y reconciliandoſe con ella, viuiò deſde aquel dia con obras, y ſeñales de muy buena Chriſtiana.

Relicarios.

A los lados de el Altar Mayor eſtàn dos curioſos nichos con rexas de hierro ſobredoradas. En el de la mano derecha ay dos vrnas muy precioſas de criſtal, contiene la vna vna de las cabeças de las Once mil Virgenes, que diò el Dean Don Alonſo de Torres de la Vega, como conſta de vna informacion, que ſe guarda en el Archiuo. En la otra vna Reliquia de Santa Roſalia Virgen, Patrona de Palermo, de que ay inſtrumento publico de el Arcediano Panormitano, Protonotario Apoſtolico, ſu data en veinte y ocho de Abril de el año de mil ſeiſcientos y veinte y cinco.

En tres Relicarios grandes de euano, y marfil muy curioſos, y en vna docena de piramides de criſtal, eſtàn repartidos hueſſos de los ochenta y tres Martyres de Amiterno, ò Aquila.

Otros

Otros dos Relicarios de euano, guarnecidos de plata, encierran varias Reliquias, guardadas con criſtales, y vna Cruz de lo meſmo de el altura de dos tercias con remates de plata ſobredorados, en la qual entre otras muchas Reliquias ay vna de el *Lignum Crucis*, y al pie vn Colmillo de mi Señora Santa Ana, las quales tres piezas diò Doña Iuana de Torres Ponce de Leon, nieta del fundador.

En el nicho de el lado ſinieſtro eſtà colocada vna Cruz de poco menos de vna vara, cuya materia es marfil, euano, y criſtal, diſpueſto todo con tal primor, que ſe lleua el atencion por lo curioſo, y por lo deuoto de muchas Reliquias q̃ encierra. Acompañan eſta rica pieza otros dos Relicarios con dos *Agnus Dei* de la mayor magnitud q̃ ſe hallan. Tãbien quatro braços dorados cõ quatro canillas de Santos, vna lamina de bronce de dos tercias, cuſtodia de vna Veronica de pintura muy ſobreſaliente con ſu marco de euano, todo guarnecido de plata, y ſu barra de lo meſmo para vna cortina.

En la Sacriſtia eſtà depoſitado vn Relicario grande con cerco de euano, y en èl varias Reliquias, el qual ſe saca à la Igleſia en las mas celebres feſtiuidades. En vn medio cuerpo de talla ſobredorado, ſe halla vn pedaço de la cabeça de otra de las Onze mil Virgenes. En dos vrnas ſobredoradas ay dos cabeças de los Martyres ya referidos de Amiterno, de la Igleſia de San Victorino, y del cutis de la cabeça del Santo ay vn pedaço; todas las quales Reliquias traxo Don Alonſo de Torres Ponce de Leon, ſegun conſta de vn teſtimonio de el Prelado de la Igleſia de San Victorino de Amiterno; dado en tres de Nouiembre año de mil ſeiſcientos y veinte y cinco.

Eſtà el Templo hermanado con el de San Iuan de Letràn en Roma; la qual hermandad tenia la antigua Igleſia de San Pedro, y San Pablo, cuyas Letras ſe auian dado el año de mil quinientos y cinquenta y ſiete à dos de Diziembre, y à el año tercero del Pontificado de Paulo Quarto; y luego à inſtancia de los fundadores ſe trasladò dicha Hermandad à la Igleſia nueua por Clemente Octauo, ſu Bula dada en San Pedro de Roma *ſub annulo piſcaris* el dia treinta de Março de mil ſeiſcientos y dos años à el vndezimo de ſu Pontificado. Redimiò el cenſo D. Iuan de Torres Ponce de Leon, como conſta de ſus Letras, dadas en el Cabildo de San Iuan de Letràn vltimo dia de Março de mil ſeiſcientos y quarenta años, y à el ſeptimo de el Pontificado de Vrbano Octauo, con que quedò libre de aquellos Annuales reditos, que ſe acoſtumbran en eſta Hermandad.

La clauſura, y ſus piezas es todo muy capaz, y de moderna fabrica. A los primeros paſſos de la entrada ſe encuentra la ſala donde ſe reciben las viſitas, adornada con Chriſto nueſtro Señor en ſu Sepulcro, y los dos Ladrones en ſus Cruzes, con cuya viſta, no ſolò refrena ſus palabras el ſecular mas deſatento, ſino que es virtud quanto ſe trata en las conuerſaciones. El numero de los Religioſos que habitan eſte Santuario, es comunmente vnos diez y ocho, añadiendo à eſto vn Curſo de Artes, ò Teologia, que ſuele auer algun trienio.

La eſpacioſa, y dilatada huerta, poblada de arboles de agrio, y dulce, fruto comũ de la Coſta; ſe haze miſterioſa por otro arbol mejor, que tiene plantado, que es vna Cruz grande, en cuyo pedeſtal de piedra eſtà grauado vn Epitafio, que dize auer padecido alli los dos Santos Martyres, Patronos de Malaga, Cyriaco, y Paula; lo qual parece confirma el Padre Martin de Roa, pues eſcriue auer tradicion de que fueron muertos en la Guadalmedina, en tiempo de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano; y no dando ſitio determinado, pudo ſer en eſte pequeño monte, cu-

Roa, en la dacion de Malaga, cap. 17.

cuya falda se leuanta desde la mesma Rambla, llamada Guadalmedina.

No discurro el motiuo, porque en nuestros tiempos ha dexado la Prouincia de llamarle à este Conuento de *Miraflores*, conseruando los titulos de *Arrizafa*, *Algaydas*, y otros semejantes, solo advierto por la nouedad, que causarà à todos en mi Chronica este nueuo nombre (por no vsado) como assi se llamaua el sitio desde su antiguedad, y que los Pontifices en sus Bulas le llaman Iglesia, ò Conuento de *Miraflores*, y lo mesmo los Prelados de la Orden en sus patentes, como consta de vna, dada en la expedicion de el Capitulo, celebrado en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Vbeda el año de mil quinientos y nouenta y dos, presidiendo el Reuerendissimo General Fr. Francisco de Tolosa, en cuyas actas (que se guardan en el Archiuo de aquella Casa) tratando de los huespedes que vàn à las Ciudades de Granada, Cordoua, y Malaga, manda que se presenten à los Guardianes de los tres Conuentos grandes, y no à los de los pequeños, como son *Alhambra*, *Arrizafa*, y *Miraflores*.

Por la amenidad del sitio, y mucho mas por las espirituales flores, que son los Religiosos sus moradores, ha sido este Santuario celeberrimo en Malaga, y su comarca, atribuyendo à su influencia todos los sucessos mas felizes; como consta de vna Octaua, que entre otras sacò à luz Don Andrès Hidalgo, vezino de la mesma Ciudad, ponderando lo que debiò Malaga à estos Religiosos en la peste de el año de mil seiscientos y quarenta y nueue, que dize assi:

Hidalg. trat. de la peste, fol. 56.

Los que en estos cuydados han lucido,
Han sido aquellos Angeles humanos
Hijos de aquel Menor esclarecido,
A Christo parecido en pies, y manos:
De sus justos elogios no me olvido,
Pues por estos Caudillos Soberanos,
Aun sin la Extrema-Vncion Malaga aclama,
Que à el Hospital ninguno ocupò cama.

Admirò à todos en aquella ocasion, el que auiendo abiertos otros Hospitales, en el que assistian estos Hijos de nuestro Serafin Padre, sanauan todos los enfermos, à que aluden los dos vltimos versos, siendo todo lo referido en este Capitulo causa de la justa veneracion en que los moradores de Malaga, y su Territorio han tenido, y tienen siempre este Santuario, y sus habitadores.

CAPITVLO XXX.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de San Buenauentura de la Ciudad de Baeza.

DOs Templos dedicò à su fortuna la antigua Roma à los catorze dias de Iulio, el vno por el Senado, y por particulares el otro, por auer sido aquel el dia en q̃ el valeroso Coroliano, teniendola cercada para destruirla, se aplacò por los ruegos de su madre, y matronas Romanas; y assi en aquellos Templos celebrauan su ventura; y à su Ventura ha dedicado la Religion Serafica muchos Templos desde el dia catorze de Iulio, que muriò el Santo año de mil ducientos y setenta y quatro; entre todos los quales no ha sido el menos feliz este, pues es vno de los Santuarios mas deuotos el Conuento de San Buenauentura de dicha Ciudad, el qual edificò à su costa el Licenciado Gonçalo Ramirez de Molina, Canonigo de la Santa Iglesia de Iaen, residente en la de Baeza, en veinte y dos de Agosto de el año de mil quinientos y nouenta y dos, en que otorgò la escritura de donaciò de su casa de campo, jardin, agua, y dilatada huerta, ante Gaspar de Avila, Escriuano publico de la Ciudad de Baeza. Tomòse el mesmo dia la possession por Fr. Antonio de Villareal, Ministro Prouincial desta Prouincia, con au-

Salaçar Martyr. Esp. à el dia 14 de Iulio.

Fundacion del Conuento año de 1592.

autoridad, y licencia del Reuerendiſsimo General Fr. Franciſco de Toloſa. aſsiſtieron à dicha funcion los quatro Difinidores, Fray Iuan Ramirez, Fray Martin de Avila, Fray Diego de San Franciſco y Molina, el qual quedò por ſu primer Preſidente, y por ſu Vicario el Religioſiſsimo Fr. Chriſtoual Ruiz, cuyas exemplares vidas de eſtos dos inſignes Varones, ſe eſcriuiràn en ſu lugar.

Tract. 3 cap 56. & 61.

El ſitio es vnquarto de legua de la Ciudad, de grã recreo, aſsi por ſer la ſalida de toda la gente de aquella Republica, como por eſtàr en lo alto de la cañada de la yedra, dando viſta al ſumptuoſo Templo de el Santo Chriſto, y à muchas caſerias, viñas, huertas, y oliuares, que hermoſean la campaña. El edificio eſtà prouocando à deuocion con ſu Calvario de Cruzes de piedra, en la placeta de la entrada donde ſe dà fin à la *Via Crucis*, que corre deſde las vltimas caſas de Baeza.

Su Templo es muy hermoſo, y con perfeccion embobedado, cuyo nicho principal de el Altar Mayor ocupa vna perfectiſsima Imagen de la Puriſsima Concepcion, ſin duda, ò por deuocion del Patrono, ò por lo deuoto, y milagroſo de el ſagrado bulto. Hallaſe dentro del Sagrario vna Cruz embutida, y dentro vn pedaço de *Lignum Crucis*, à quien adornan las varias materias de que eſtà taraceada. Entre otras curioſidades de el Altar, eſtà vn Tabernaculo ſobredorado, cõ vn fragmento de la cabeça de vna de las Onze mil Virgenes, juntamente con vnos hueſſos de los Niños Inocentes, vna coſtilla de San George Martyr, y vn hueſſo de San Romualdo. En otros Relicarios dorados ay hueſſos de San Pedro Apoſtol, y de Santa Clara, vna muela de San Benito Abad, vn diente de los Santos Martyres de Arjona, vn poco de leche de nueſtra Señora, vn pedaço de velo, ò toca de la Soberana Reyna, y otras Reliquias de Santiago Apoſtol, San Sebaſtian, San Martin, San Ignacio Martyr, San Chriſtoual, y Santa Catalina de Bolonia.

Reliquias.

En el Altar Colateral del lado derecho ay en vn Tabernaculo dorado con dos nichos, y en ellos dos medios cuerpos de Virgenes, vna Reliquia de Santa Iſabel, madre del Baptiſta en el vno, y en el otro vna de Santa Maria Magdalena: todas las quales, y las de arriba referidas traxo el Maeſtre de Campo Chriſtoual de Lechuga, natural de Baeza, auiendoſelas dado el Pontifice Paulo Quinto autenticadas con ſu Bula. Hallanſe en el Altar Mayor quatro braços, y dos piramides con Reliquias de varios Santos.

Sus dos Coros alto, y baxo, aſsiſtidos de dia, y de noche de extaticos Varones, ſon tan del agrado de Dios nueſtro Señor, que ſe ha viſto tal vez embiar à èl por cantores ſu Capilla de Serafines, como ſe dirà en la vida de Fr. Martin de Morata.

Tract. 3 cap. 67.

Su Clauſtro, y demàs piezas de la Comunidad es vna hermoſiſsima fabrica, y capaz para veinte y quatro Religioſos, que ſuele ſer ſu numero; ay tambien habitacion para hueſpedes. Sus dos huertas ya vnidas, ſon de lo mas eſpacioſo de la Prouincia, y muy pobladas de arboles, flores, y otras plantas, como yedra, de que eſtàn veſtidas todas ſus tapias. Tiene bien repartidos ſus eſtanques, y fuentes de riquiſsima agua, aſsi para el ſuſtento, como para las demàs coſas neceſſarias.

Ha ſido ſiempre, y es eſte tã grande Santuario, que viniendo en tiempos paſſados muchas perſonas deuotas con alhajas, y baſtimento, ſe les reſpondia, que ya auia lo neceſſario para el ſuſtẽto de aquel dia, y que aſsi tuuieſſen à bien bolverſe ſus regalos, y lo meſmo de algunas alhajas; tanto como eſto eſtauan à la diuina prouidencia, cuya confiança ha pagado Dios nueſtro Señor con algunos portentos.

Vn deuoto de la Villa de Ximena te-

tenia por costumbre dar tres fanegas de pan amassado en tres dias festiuos; muriò, y dexò à tres hijos que tenia encargado à cada vno el cuydado de vna fanega: el vno de ellos se descuydò en cumplir lo que debia hazer. Faltaua el pan vn dia en la Comunidad, y à la hora acostumbrada de entrar à comer; llamaron à la Porteria, y dixo el Refitolero à el Prelado, que estaua muy afligido: *Ea Padre mio, esto serà pan, que embia Dios nuestro Señor*, y era Antonio de Gamez, que oy viue el hijo del deuoto de Ximena, el qual confessando su descuydo manifestò su caridad en estas palabras, que tambien publicaron la marauilla: *Ayer viniendo de Iaen, enmedio del camino me diò vn buelco el coraçon de como me auia descuydado, y dixe: Quizàs no tendràn pan que comer los Religiosos, pues Dios me lo ha acordado. Apenas llegue à el lugar, quando le hize disponer, instando à la gente de la casa, que queria dexarlo para el dia siguiente por ser ya tarde. Cociòse cerca de las doze de la noche, y à essa bora sin poderme detener mis hijos, y muger, sali, que me parece me obligauan à ello sin vèr quien. Dieron todos à Dios nuestro Señor las debidas gracias, teniendo el suceso por milagroso.*

En otra ocasion venia vn Religioso Lego con vna carga de loza, de la Ciudad de Vbeda en vn jumento; assombròse el bruto en el encinarejo, que està enmedio del camino, derribò la loza, quebròse toda la mas, y èl se huyò; vino desconsolado el Religioso à el Conuento, y contando à el Guardian lo sucedido, le consolò, diziendo: *No le dè cuydado hermano, que ya està en casa todo; pues el jumento con su carga sin faltar pieza alguna, y todas enteras, empeçò con la cabeça à llamar en la puerta poco à poco, y abriendole se entrò èl solo, y se puso en sitio que le pudiessen descargar.* Tambien fue este Conuento donde vna procesion de bienauenturados baxò à llenarse el alma de Fr. Christoual Ruiz, su primer Vicario, quedando en este Templo su cuerpo sepultado con los de otros muchos ilustres Varones, que florecieron aqui. *Tract.3 cap. 56.*

Hallase en su Archiuo vna escritura del fundador, otorgada en Baeza en catorze de Enero de el año de mil seiscientos y seis, ante el Licenciado Iuan de Almansa, Notario, y Secretario de las Escuelas de dicha Ciudad, en la qual manda se dèn à el Conuento seis arrobas de azeite, para la lampara del Santissimo Sacramento, y ducientos reales cada año para reparos del edificio. Iùtamente se halla otra escritura de el Doctor Don Lope de Molina, Presbytero, Tesorero de la Iglesia Colegial de Vbeda, Comissario de la Santa Cruzada, y vezino de dicha Ciudad, otorgada en Vbeda ante Iuan Gutierrez, Escriuano de ella en veinte y tres dias de el mes de Março de el año de mil seiscientos y treze, en que dize, que por quanto su tio el fundador, de quien es inmediato sucessor, y heredero en el patronato, y obras pias, le dexò facultad para poner, y quitar en todas las cosas, como quisiere, y en todo lo que gustare de la hazienda de los pobres; y lo demàs que dexaua dispuesto en las dichas obras pias, segun consta de su testamento, ò codicilio, que passò ante Luis Geronimo de Herrera, Notario Apostolico en la Ciudad de Baeza, debaxo de cuya disposicion muriò: por tanto mãda, que para los dichos reparos de la Iglesia, y Conuento, de oy para siempre jamàs, se gaste de los dichos bienes, y rentas todo quanto para ello fuere necessario, vna, y muchas vezes, y todas las que fuere menester. *Patronato de el Conuẽto.*

Corriò en esta conformidad algunos años, hasta que el de mil seiscientos y veinte y tres no quisieron dar los Patronos lo que se les pedia para vna obra; puso pleyto el Sindico del Conuẽto, y corriò sus terminos, los quales cumplidos, diò sentencia à fauor de la Religion el Licenciado Don Martin de Villa-Archiaga, Dignidad de la Igle- *Pleyto vencido à fauor.*

Iglesia Colegial de Vbeda, Vicario, y Iuez Eclesiastico de la de Baeza, y de su Arcipreſtazgo, la qual pronunciò en nueue dias de Iunio de el dicho año. Apelò la parte contraria, y diò sentencia tambien fauorable à el Conuento, por via de apelacion, el Doctor Don Iuan de Narbona, Consultor del Santo Oficio, Dignidad Tesorero de la S. Iglesia de S. Iusto, y Pastor de la Villa de Alcalà de Henares, Vicario General, y Iuez Metropolitano del Arçobispado de Toledo; todo lo qual, y lo demàs tocante à este particular, se guarda en vn libro de su Archiuo.

Tan conocido santuario se dedicò para Nouiciado de la santa Recoleccion, auiendose experimentado criarse en èl Varones muy virtuosos: suele tal vez tener Curso de Artes, como sucediò este año de mil seiscientos y setenta y seis, aumentandose la Comunidad por este accidente.

CAPITVLO XXXI.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de San Antonio de la Ciudad de Vbeda.

EN vn Oratorio de el Monte de San Pablo, retirado del concurso de la Comarca de Romandiola en Italia, viuia el glorioso San Antonio de Padua, con tan increible penitencia, que la vez que baxaua del retiro, admirauan los demàs al vèr en èl su absteridad, que à todos prouocaua à mortificacion. Es el Conuento sugeto de este Capitulo otro Heremitorio de Romandiola, ò el mesmo trasladado à este sitio, donde aun prosigue San Antonio sus altissimos empleos de contemplacion, y feruorosa penitencia, que este puede ser el misterio de auerle titulado con su glorioso nombre, y dadosele tan grande en Religiosa perfeccion, y riguroſa obseruancia; pues estando solo vn quarto de legua de la Ciudad, viuen sus moradores tan retirados, y penitentes, que en la ocasion que vèn en Vbeda qualquiera de los Religiosos, le admiran todos, lo reuerencian, y veneran, como à vn San Francisco nuestro Padre; porque lo assistente, y deuoto de su Coro, lo rigido de sus disciplinas, el silencio de aquella Comunidad, y el feruor, y mortificacion, lo publica Santuario de verdaderos penitentes.

Fundò dicho Conuento el Doctor Don Martin de Gila, Abogado de los Reales Consejos, Dignidad, y Vicario de la Iglesia Colegial de la Ciudad de Vbeda, el qual con donacion q̃ hizo para este efecto de su hazienda, y de la de vna hermana suya, otorgada en catorze dias de Iunio, año de mil seiscientos y seis, ante Iuan de Cotillas, Escriuano publico del Numero de dicha Ciudad, y con vna prouision del Rey Don Philippo Tercero, y de su Real Consejo, su data en Valladolid en doze de Nouiembre del referido año, y patente de Fray Iuan Ramirez, Ministro Prouincial, despachada en San Francisco nuestro Padre de Granada en treze de Octubre de el mesmo año, y con todas las demàs circunstancias necessarias, edificò este Conuento en la Hermita de San Christoual, con licencia que para ello le diò Don Sancho de Avila y Toledo, Obispo de Iaen, en veinte y vno de Agosto de mil seiscientos y seis años. *Fundacion del Conuento, año de 1606*

La fabrica de este edificio es de las mejores que tiene la Prouincia en los Conuentos de la Santa Recoleccion, por auerle ampliado, y perficionado Fray Diego de la Cruz y Mendoza, Ministro Prouincial, que fue, cuya vida veremos en su lugar, à expensas de su hermano Don Iñigo Bernuy y Mendoça, Mariscal de Benamegi, Marqueses oy deste mesmo lugar sus descendientes, à que se aplicaron tambien otras limosnas de diferentes deuotos. *Tract. 3 cap. 33.*

Su Templo todo de piedra en muy ad-

admirable proporcion, hazese celebre, por su crucero, y Capilla Mayor, que labrò dicho Fray Diego de la Cruz y Mendoça cõ todo cuydado. El Retablo del Altar Mayor, si es marauilloso por el pulimento del Arte tanto perfil de oro, y rica pintura, lo es mucho mas, por ser todo de piedra singularissima, desde las vassas, y columnas, hasta las cornijas, y piramides, que lo coronan; y de otros quatro Altares, que adornan el cruzero, que son de el mesmo primor, aũq̃ no de la mesma materia; lo demàs està adornado de ricas pinturas.

Reliquias. Las Reliquias que goza este Templo, sobre ser muchas, como verèmos, tiene por singular la de San Antonio de Padua, su titular, de que se hallã muy pocas; la qual està colocada en vna Cruz de plata sobredorada, de vna quarta de largo, y vn dedo de ancho, q̃ es el grueso que tiene la hasta, y los braços: està toda esmaltada con nueue piedras preciosas Ametystos, y topacios, con tanta orden interpoladas, y dispuestas, que forman diuertida primauera, y vistoso Cielo con tanta refulgente estrella. La piedra de enmedio, que vne los braços, y la hasta, es vn topacio muy rico, de la magnitud de la mayor abellana, debaxo de la qual se encierra la pequeña Reliquia, que se registra, y venera por lo transparente de la piedra. Y porque joya tan preciosa no se hiziesse comun en manos de Seculares, con la ocasion de lleuarla à los enfermos, y juntamente feruorizara à mas deuocion, quando se manifestasse, pusieron dicha Cruz por coronacion de la copula del Relicario del Santissimo Sacramento, que està en el Sagrario del Altar Mayor; y assi es preciso reuestirse vn Sacerdote, y encender luzes para manifestarla, imposibilitandose tambien de poderla sacar de aquel sitio para otra parte. Traxose esta preciosa Reliquia de Perpiñan, por vn cõpañero de Fr. Iuan del Hierro, General de la Orden, como consta de vn testimonio, dado en diez y seis de Enero de mil seiscientos y quinze años.

Las demas Reliquias, son vn cuerpo de San Victor Martyr, probada la identidad, y autenticada. Otro hueso de los ochenta y tres Martyres de Amiterno, que se traxeron del Conuento de los Angeles de Miraflores, donde està el testimonio. Otro de San Pancracio, que diò el dia diez y siete de Iunio de mil seiscientos y treinta Doña Elvira Brauo de Zayas, muger de Don Iuan de Monsalve, Regidor de la dicha Ciudad de Vbeda, sacado de la Iglesia de San Nicolàs de la mesma Ciudad, donde està la cabeça del Santo, obrando cada dia inumerables marauillas. Vna cabeça de las Onze mil Virgenes, que la Infanta Doña Margarita de Austria diò à Fray Miguel de Auellan, su Confessor, y Guardian de el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Iaen, y despues Obispo de Syria, la qual embiò à este Conuento con Reliquias de San Florido, San Felix, y otras de muchos Martyres, que constan de su testimonio, dado en nueue de Mayo de mil seiscientos y veinte y nueue años.

Tiene el Altar Mayor de esta Capilla vna concession de Vrbano Octauo; su Bula dada en Santa Maria la Mayor, en treinta y vno de Mayo al año nono de su Pontificado, para que con la Missa de *Requiem*, que se dize los Lunes, se pueda sacar vna Anima del Purgatorio. De tan deuoto Santuario, y Capilla Mayor tan sumptuosa es Patrono Don Martin de Naruaez, en quien pàra esta Casa. *Patronato de la Capilla Mayor.*

El Claustro, y demàs piezas de Comunidad, es de lo mas acomodado de la Santa Recoleccion; y la libreria de las mejores de toda la Prouincia, por auer sido de el especialissimo cuydado de Fray Diego de la Cruz y Mendoça. Tiene habitacion dicho Conuento, demàs de las celdas de

Comunidad, para hueſpedes deuotos; ſiendo tanta fabrica de piedra, toda deſde los cimientos, haſta las texas. El ſitio es algo eminente, à cuya cauſa ſon dilatadiſsimas ſus viſtas; pues alargandoſe mas de ſiete leguas, regiſtran muchos lugares, y el celebre rio de Guadalquivir, que corre ſu campaña.

Su huerta es tan eſpacioſa, q̃ incluye ocho fanegas de tierra, y tan fertil, que ay para el ſuſtẽto de la Comunidad todo el año, y para regalar à los deuotos de Vbeda, y perſonas de ſupoſiciõ, que acuden, q̃ ſon muchas: encierra dẽtro de ſi vna mina de agua riquiſsima, q̃ deſagua en vn eſtanco redõdo de marauilloſa fabrica del que và à otro de la meſma hechura, no ſiendo baſtantes ambos para regar tanta tierra; y aſsi tiene otro en lo alto de la dicha huerta, de las abundantes, y viſtoſas fuentes que ay dentro de la clauſura, cuya agua ſe traxo de otra parte à inmenſos trabajos, y gaſto exceſsiuo.

Los milagros que por la interceſsiõ de la Sacratiſsima Imagen de S. Antonio, que eſtà en el Altar Mayor, ha obrado Dios N.S. en la Ciudad de Vbeda, ſon inumerables; pues no ay morador que no le inuoque en ſus afliciones, y que no experimente el remedio, en las neceſsidades publicas de faltas de agua, y otras ſemejantes, à cuya cauſa es tanta la deuocion q̃ tienen con dicho Cõuento, que ſiendo los lugares de ſu limoſna ſolos dos, y la Ciudad, lo paſſan con mas abundancia, que otros que tienen mucho mas territorio para pedir.

Cuyda Dios nueſtro Señor de ſus ſieruos, ſocorriendo ſus neceſsidades, como ſe viò cerca de los años de mil ſeiſcientos y ſeſenta. Eſtaua en caſa de vn Cauallero principal vn jumentillo cargado de pan para la gente que tenia en el campo, y labores de ſu hazienda; ſaliòſe de la caſa ſin ſer de nadie viſto; fueſe à la porteria de eſte Conuento, y hizo tal ruydo en la puerta, q̃ abriò el portero: era en ocaſion, que faltaua pan para la Comunidad, y no hallando perſona alguna con èl, conocieron, lo embiaua nueſtro Señor para ſu remedio. Pareciò luego el dueño, y vnos y otros aclamaron el milagro.

Concluyo la grandeza, la Religion, y obſeruancia de eſte Santuario, con que ha ſido ſiempre de tanta ſupoſicion, que en èl ha auido Curſo de Theologia, como ſe viò el año de mil ſeiſcientos y treinta y dos; ſiendo ſus Cathedraticos de Prima, y Viſperas Fray Bartholomè Duque, y Fray Franciſco Delgado, y ſus dos Actuantes Fray Franciſco de Reſſa, y Fray Chriſtoual de el Viſo; ſugetos todos quatro dignos de la Chronica, aſsi por ſu virtud, como por ſus muchas letras, y habilidades con que ſe dieron à conocer en toda la orden, preſidiendo, y ſuſtentando Concluſiones generales en Roma, y otras partes vnos, y dexando eſcritos de mucha erudicion otros.

Con eſtos ſugetos, y ſus ſemejantes, que no han faltado, ha ſido ſiempre eſte Conuento en la Ciudad de Vbeda la Atenas, donde ſus moradores han ido à conſultar los caſos mas graues, y dificiles de ſus conciencias; y no sè ſi con eſte fin los doctos Catedraticos de las Eſcuelas de Baeza, ò por el de aprouechar mas en la virtud, ſe ſuelen ir los ocho, ò diez dias à ſeguir en todo la Comunidad, ſaliendo muy aprouechados de la compañia de los Religioſos.

Todo ſe dà à entender en el ſiguiente teſtimonio, que el año de mil ſeiſcientos y quarenta y cinco, embiò vna perſona de ſatisfacion al Cardenal Don Baltaſar de Moſcoſo y Sandoual Obiſpo de Iaen, el qual ſe guarda en el Archiuo deſte Sãtuario; y dize aſsi: *Digo, q̃ eſte Conuento de San Antonio de Vbeda, de Religioſos Recoletos de N.P.S. Frãciſco, ſe fundò, y empeçò à edificar el año de mil*

mil seiscientos y quatro. Los primeros Religiosos sus fundadores, fueron Fr. Francisco de Gadea, y Fr. Baltasar de Gadea, Religiosos muy singulares en virtud, y letras; y assi con su buen espiritu, y letras, le fundaron en muy estrecha obseruancia de la Regla de N. Padre S. Francisco, costumbres santas, exercicios espirituales, recogimiento, y penitencia, que en las Casas de la santa Recoleccion mas retiradas, y rigurosas se obserua: todo lo qual, por la misericordia de Dios oy dia perseuera, y con su diuino fauor, se proseguirà, sin caer vn punto de sus principios, y opinion, porque el sitio es muy acomodado para los dichos exercicios. Y si conforme à lo que el Papa Sixto Quarto dixo, que daba por santos à todos aquellos Religiosos, que guardassen la Regla de nuestro Padre San Francisco perfectamente; podiamos dezir, que todos los Religiosos, que en este Santo Conuento estàn enterrados son Sãtos; pues su vida fue Apostolica, y Euanglica, &c. Los moradores desteConuento, que comunmente le habitã son en numero veinte.

CAPITVLO XXXII.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de San Antonio Abad de la Ciudad de Baza.

Eccl in vita S. Paul. Herem

EN el retiro de la Tebayda, viniendo à vèr à San Pablo primer Hermitaño, mereciò San Antonio Abad medio pan de el Cielo, trayendo el Cueruo aquel dia duplicada la acostumbrada porcion: y el otro Conuento que tiene esta Prouincia en esta mesma Ciudad (cuya fundacion queda referida) y este de que aqui tratamos, se han auidò en cierto modo, como San Pablo, y San Antonio, no solo en las virtudes, y religiosos procederes, sino en el pan milagroso de su mendigada sustentacion; pues el medio pan de el mundo, que prometiò Dios nuestro Señor à nuestro Seraphico Padre San Francisco, bastando antes solamente para vn Conuento suyo, por auerse fundado ya este segundo de San Antonio, ase multiplicado de forma, que à cada vno le alcança lo suficiente por la diuina prouidencia.

El origen de este Conuento, fue vna Hermita de San Antonio Abad, cuya antiguedad es tanta, que segun tradicion de aquella tierra, la fundaron los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel el año de mil quatrocientos y ochenta y nueue, que fue quando los Moros les entregaron las llaues de la Ciudad de Baza en el dia de Santa Barbara, quatro de Diziembre; por lo qual muchos Ancianos le llaman la Hermita Real de señor San Anton; aunque otros quieren, ayan sido los vezinos sus fundadores; si bien se confirma lo primero, con la campana mayor que tiene que pesarà seis quintales, poco mas, ò menos, de famoso metal, y muy claro; y es tradicion auerla dado la Reyna Doña Isabel; y assi en ella se vèn por la parte superior dos escudos de buen tamaño, en cada parte el suyo, con las Armas Reales en las garras de dos Aguilas, debaxo de las quales se lee vna inscripcion, que dize: *Tanto monta*. Y en la parte inferior tiene de relieue en el bronze vn *Tau* de S. Anton; y desde alli prosigue por la orla este mote: *Hæc est victoria, quæ vincit mundum fides nostra*. Confirmase la antiguedad de su fundacion, con vn Breue de gracias, è indulgncias, que en tiẽpo de Alexandro VI. se concediò à dicha Hermita, su data en Roma à veinte y quatro de Enero año de mil quiniẽtos y tres, al vndezimo de su Pontificado, por quinze Cardenales de la S. Iglesia de Roma, cuyos nõbres, y concessiõ està en el Archiuo del Cõuento. Y el jubileo es à los q̃ entraren en dicha Iglesia contritos, y confessados los dias de la Concepcion de nuestra Señora, de la Assumpcion, el Viernes Santo, el de S. Barbara, de San Antonio Abad, y el de la Dedicacion de dicha Igle-

ſia, cien dias de Indulgencia perpetuamente. Tambien ſe confirma con las pinturas que al temple adornan todas las paredes del Templo, entre las quales ſe leen algunos rotulos, que dizen: *año de mil quinientos y ſeis.*

Era Obiſpo de Guadix Don Iuan de Orozco Couarruias de Leyva, tan amante de nueſtra Orden, que pidiò eſta fundacion de Baza, y otra en la Villa de Fiñana, ſegun conſta de vna patente del General Fray Angel de Meſina, dada en el Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de Granada, el dia primero de Março, año de mil ſeiſcientos y nueue, en que las concede, y admite ambas: efectuoſe ſola eſta, para la qual ſeñalò la Hermita de San Antonio Abad; pudo ſer para que paſſaſſe de vn extremo à otro, conuirtiendo en virtud ſu diſtraimiento; pues como afirman algunos Antiguos, haſta que fueron à fundar ſiruiò la Hermita (que la deuociò hizo para culto à Dios N.S.) de indecencias para gente diſtraida. Para reformar tanto daño, y plãtar la virtud con ſolidos fundamentos, pidio el referido Obiſpo dos Religioſos, con titulo de Hermitaños vn Sacerdote, y otro Lego. Diòles ſu patente, y licencia Fr. Antonio de Lara, Miniſtro Prouicial, à Fr. Pedro de S. Franciſco, è Infantas, Sacerdote, y Predicador, y à Fr. Iuan de S. Franciſco, Religioſo Lego; los quales llegaron à Baza, donde fueron muy biẽ recibidos en la Hermita de S. Antonio Abad, preſentando la licencia à Don Marcos de Peña Buſtamante, Prouiſor, y Vicario General, el dia ſeis de Março año de mil ſeiſcientos y nueue.

Fundacion del Conuento, año de 1609.

Tomòſe la poſſeſsiò de la Hermita, y ſe colocò el Santiſsimo Sacramento, con ſingular gozo de toda la Ciudad, Domingo ocho de Março del año referido. Iuntaronſe en la Cathedral la Comunidad de N.P. S. Domingo, la de la merced, Clerigos de las Parroquias de Santiago, y S. Iuan, y todas las Cofradias de la Ciudad, con los quales, y los dos Cabildos, ſaliò vna ſolemniſsima proceſsion general, en que iba el Santiſsimo Sacramento, cõ ſuaue muſica, y demõſtraciones de todos los Ciudadanos. Llegaró à S. Antonio Abad, dõde la Comunidad, aſsiſtida de la de N.P.S. Frãciſco, ſalieron con Cruz alta, Preſte, y Diaconos, y recibieron la proceſsion. Colocòſe el Santiſsimo Sacramento, y ſe bolvieron los Cabildos, y todos los demàs à la Igleſia Mayor.

Eſtuuieró los dos Religioſos deſde eſte dia ocho de Março, haſta el mes de Octubre ſiguiente, en q̃ ſe hizo la donaciõ de la Hermita, q̃ es como ſe ſigue: *D. Iuã de Orozco, &c. Por quanto el P. Fr. Antonio de Lara, Miniſtro Prouincial, nos diò por Hermitaños de dicha Hermita al P. Fr. Pedro de S. Franciſco, Sacerdote, y Predicador, y à Fr. Iuan de S. Franciſco, Lego, para ſu compañia; y nos conſta por informacion de ambos Cabildos, y otros de la Ciudad, el gran exemplo, edificacion, y fruto que han hecho en las almas: por tanto hazemos donacion, y gracia de dicha Hermita, como Adminiſtrador, que ſomos General de las Igleſias de nueſtro Obiſpado.* Otorgòſe en Granada (donde en la ocaſion ſe hallaua el Principe) en diez dias de Octubre de mil ſeiſcientos y nueue años, ante Franciſco Lorenço Ramirez, Eſcriuano publico de la Ciudad de Guadix. Confirmòſe eſta donaciõn, y poſſeſſion el año de mil ſeiſcientos y quinze, con vn pleyto, qué venciò el Conuento contra el Hoſpital, y Caſa de San Antonio Abad de Ciudad-Real.

La Igleſia deſde ſu antiguedad, es de tres naues demas de diez y ſiete varas de largo, y otro tanto de ancho. Su Altar Mayor tiene las Imagenes de S. Antonio Abad, la Concepcion de Maria Santiſsima, nueſtro Padre San Franciſco, y otras de la Orden. En eſte Altar mayor ay vn Relicario de madera, guarnecido de plata de vna quarta de alto, con vna Cruz, cuya haſta es de el *Lignum Crucis*, y los braços pedazo de vna

Reliquias.

vna eſpina de la Corona de nueſtro Saluador. Ay tambien en otro viril vna Reliquia de las entrañas de San Bernardino, que diò la Marqueſa de los Velez Doña Mariana Engracia de Toledo, y Portugal, la qual adquiriò ſiendo Virreyna en vna de las dos Sicilias; ay teſtimonio de el Prelado, y Diſcretos de el Conuento de San Bernardino de la Ciudad de Amiterno, ò Aquila, dado en ocho de Nouiembre de mil ſeiſcientos y quarenta y dos.

Patronato de la Capilla Mayor.

Diòſe el Patronato, y entierro de eſta Capilla Mayor à Doña Iuana Enriquez de Sylva, hija de Don Enrique Enriquez, y de Doña Iuana Faxardo, vezina de Baza, por patente de Fray Antonio de Lara, Miniſtro Prouincial, dada en San Franciſco de Granada, en veinte y tres de Iulio de mil ſeiſcientos y nueue años, la qual diò copioſa limoſna para la obra. En el Altar Colateral de la mano derecha, ay vn Crucifixo, retrato del Santo Chriſto de Cabrilla, copia del de Burgos, con quiẽ la comarca tiene gran deuocion por ſus muchos portentos.

Edificòſe el Conuento, auiendole deſpues ampliado con mucha hermoſura, por ſer muy apacible el ſitio, coronando vn eſpacioſo, y capaz egido, llamado de las Eras, diſtante de la Ciudad, y ſus muros algunos trecientos paſſos geometricos, por cuya cercania es frequentado de los Fieles con mucha deuocion.

Conſeruaſe vna Cofradia muy honrada del glorioſo San Antonio Abad, con vna memoria, por la qual dan cierta cantidad de dinero al Cabildo de la S. Igleſia, porque en compañia del ſecular vayan en proceſsion general el dia del Santo à la dicha Igleſia, lo qual ſe haze con mucho concurſo, y deuocion. Los moradores deſte Conuento ſon haſta diez y ocho Religioſos.

CAPITVLO XXXIII.

Fundacion, y coſas notables de el Conuento de Santiago de la Villa de Porcuna.

PARA hazer mas feliz en los tiempos venideros el Patronato de Santiago en Eſpaña, ſe le apareciò MARIA Santiſsima en Zaragoça, en Braga de Portugal, y en Granada, Cabeça de eſta Prouincia, al principio de ſu predicacion, fauoreciẽdo à ſus habitadores con ſu preſencia. Y para que en la Villa de Porcuna tuuieſſe dichoſos progreſſos el Conuento de Santiago, diſpuſo el Cielo, que los Religioſos dieſſen los primeros paſſos en la aſsiſtencia de la Soberana Reyna, como verèmos. *Pedraz. part. 2. cap. 38. fol. 47.*

Deſeauan los moradores de la Villa de Porcuna tener Religioſos de nueſtro Seraficò Padre San Franciſco para la direccion de ſus conciencias; y aſsi ſe juntaron en Cabildo ſus juſticias, Alcaldes, y Regidores, y con prouiſion del Rey, como Adminiſtrador perpetuo de la Orden, y Caualleria de Calatraua, por autoridad Apoſtolica, por eſtàr dicha Villa en el Partido de eſta Orden: dieron el primer aſsiento à dicha fundacion en onze dias de el mes de Iulio de mil ſeiſcientos y doze años, en el qual tomò la poſſeſsion en la Hermita de nueſtra Señora de Halharilla, diſtante media legua de Porcuna, el Padre Fray Chriſtoual de Bençalà, Guardian de San Franciſco nueſtro Padre de el Monte, aſsiſtiendole Fray Manuel Notario, en virtud de vna patente de Fray Iuan Ramirez, Miniſtro Prouincial de eſta Prouincia, dada en el Conuento de N.P. San Franciſco de Granada, en quinze dias del mes de Iunio del dicho año, con licencia que tenia para ello del General de la

Fundacion del Conuento año de 1612.

Orden. Asistieron estos Religiosos dicho Conuento veinte y dos dias, hasta que el de nuestra Señora de Porciúcula, dos de Agosto, entrò en èl Fr. Bartolomè Nuñez, fundador que auia sido de San Antonio de Vbeda; tomò las llaues, y se entregò en todo con autoridad de el Prouincial. Prosiguiò en aquel lugar con algunos compañeros por tiempo de vn mes, padeciendo grãdes incommodidades, causadas de lo destemplado del sitio; y assi por consejo de los principales de la Villa, se entraron en la Hermita de Santiago dentro de sus muros, donde se prosiguiò la fundacion de el Conuento, con escritura del Concejo, confirmada despues con vna prouision de el Rey Phelippo Tercero, firmada de su mano, y refrendada de su Secretario; dada en el Pardo à veinte y siete dias del mes de Nouiebre del año de mil seiscientos y treze; en la qual và insertada al principio la prouision Real en que se diò licencia para la fundacion con las condiciones que tiene de jurisdiccion el Orden de Calatraua, fecha en San Lorenço de el Escurial en veinte y nueue de Iulio de mil seiscientos y doze años; y luego prosigue la escritura de la Villa con las condiciones de vna, y otra parte; conuiene à saber, de sus vezinos, y los Religiosos.

Todo lo qual ajustado, y lo demàs necessario para el Conuento, se colocò en el Altar Mayor el Santissimo Sacramento, y dixo la primera Missa el Prouincial Fr. Iuan Ramirez el dia quatro de Septiembre del año de mil seiscientos y doze. Quedò por Presidente, y Superintendente de la obra Fray Bartolomè Nuñez, hasta que el dia veinte y tres de Febrero del año de mil seiscientos y quinze, en el Capitulo que se celebrò en Bujalance, y salio electo en Prouincial Fray Alonso Fusteros, fue hecho Vicaria, y el dicho Fr. Bartolomè Nuñez su primer Vicario.

La fabrica en la disposicion que oy se halla, es vn Conuento de planta bien acabado. La Iglesia es de los pulidos Templos de la comarca, el qual se acabò pocos años ha. Tiene su Altar Mayor bien adornado de hermosas Imagenes de nuestra Señora, de el Apostol Santiago, y Santos de la Orden. Concediò a este Altar Vrbano Octauo, y à qualquiera Religioso que dixesse Missa el dia de la Commemoracion de los difuntos en èl, y en toda su Octaua, y todos los Viernes del año la indulgencia de anima: su data en San Pedro de Roma *sub annullo piscatoris*, en onze de Febrero de el año de mil seiscientos y quarenta, en el dezimoseptimo de su Pontificado.

En vno de los Colaterales, està el Altar del Santissimo Cruzifixo, con el mesmo priuilegio, è indulgencia, concedida por Inocencio Dezimo, su Bula dada en Santa Maria la Mayor de Roma en el año septimo de su Pontificado. Hallase tambien en el dicho Templo el Iubileo plenissimo de las Quarẽta Horas, concedido para las Carnestolendas, por Bula del mesmo Inocencio Dezimo; su data en Santa Maria la Mayor, en el mesmo dia, mes, y año.

Entre los cinco Altares, que adornã este Templo, es vno de el glorioso Arcangel San Miguel, que labrò à su deuocion Don Miguel de Padura, Caualiero de dicha Villa, con grande asseo, y hermosura: la Imagen de el Santo es tan primorosa, que siendo piedra su materia, parece auerse hecho de la mas delicada. Las muchas molduras perfiladas de oro, que hazen forma de Retablo, coronado con vn escudo de sus armas, hazen primorosa labor con las demàs molduras, arcos, y florones de todo el Templo.

Su Sacristia, entre muy ricos adornos, tiene algunas laminas, y piezas de plata costosas, solicitadas por vn Religioso, natural de Porcuna, que las embiò desde las Indias. Salen mas que otras vna preciosa lamina de el Nacimien-

miento de Iesu Christo nuestro Redemptor, en vna caxa de madera preciosa de aquel pais. Vna Custodia de plata sobredorada, en quien los primores del Arte exceden à la materia, y el peso: es tambien notable por treinta y ocho campanas de la mesma plata; las treinta que cogen el circulo, y sus rayos, y las ocho que cercan la copa de vn Caliz, que sirue de pie à la Custodia.

El vtil que ha causado à la Republica, y Religion este Conuento, se conoce, en que por la educacion de sus Religiosos mereciò la Orden vn tan insigne Tercero, como lo fue el hermano Pedro de la Concepcion y Garrido, dichoso Martyr en la Ciudad de Argel, de que hizimos mencion en el Conuento de mi Señora Santa Ana de Anduxar, que fue natural de esta Villa de Porcuna. Tambien ha experimentado vtilidad la Villa, pues algunos años despues de la fundacion del Conuento, le acometiò el Cielo con vna tan desecha tempestad, que pareciò, se assolaua la tierra, y que todos perecian. Salieron à conjurar las nubes, y oyeron en el ayre, formadas por los demonios estas vozes: *Agradeceldo à los Frayles de San Francisco, que por ellos no os destruimos.*

Suprà, c. 17.

Todos estos, y otros fauores se pronosticaron antes de su fundacion, en vna carta que escriuiò el Prouincial Fray Iuan Ramirez à Iuan de Artalecu, Contador de la mesa Maestral de este Partido, hombre de grandes prendas, que dize assi: *Vltimo de Agosto recibo la de V. merced, su fecha à quinze; y para que se vea, que lo que V. merced trata es obra de Dios: las cartas se perdieron, y se las hallò vn hombre junto al Rio de Alcaudete, y las lleuò al Vicario del Conuento de San Francisco, el qual me las remitiò, y oy llegan à mis manos, &c. De Vbeda en treinta y vno de Agosto de mil seiscientos y doze años.* Teniendolo todo por milagro, segun sus circunstancias, y por señal, que seria de Dios nuestro Señor muy fauorecido este Santuario.

En su Archiuo ay cinco Prouisiones Reales, todas en orden à que cumplan las condiciones de la fundacion, de no traer la Villa Predicador de fuera para Aduiento, y Quaresma, por auer hecho nombramientos à algunos Religiosos de otras Ordenes, los Vicarios Generales del Partido, que residen en la Villa de Martos: el vltimo de los quales fue Frey Don Iuan Canuto de Morales, que embiò con prouision à vn Religioso de la Orden de la Merced; contra lo qual diò Philipo IV. la suya, que fue la vltima, su data en Madrid en siete dias de Octubre de mil seiscientos y quarenta y nueue años; y auiendosele notificado, la aceptò, y cumpliò.

Pleytos vencidos à fauor.

Hallase otro pleyto vencido, y Prouision Real de Carlos Segundo, y la Reyna Doña Mariana de Austria su madre, como tutora, dada en Madrid à treze de Mayo del año de mil seiscientos y setenta y vno, en que manda, so pena de quatrocientos ducados, al Prior, ò Rector de dicha Villa, si estorvasse las cosas siguientes. Lo primero, el que se entierren los Feligreses, que por su deuocion quisieren, en el dicho Conuento. Lo segundo, el que lleuen de dicho entierro mas de la quarta funeral, sobre tener puesto en vso, el lleuar à los tales doblados derechos. Lo tercero, el que vayan los Religiosos à acompañar el cuerpo, del que los combidare por su limosna, sobre auer mandado, no fuesen Religiosos, sino es en entierro General, à que và todo el Clero, hasta el vltimo acolito, ò sirviente. Sacò dicha Prouision Fray Antonio Molero y Valençuela, Calificador del Santo Oficio, Predicador de su Magestad, y Guardian deste Conuento.

Tiene otro pleyto vencido, sobre que los Clerigos no entren acompañando el cuerpo del difunto, mas de con estola, y Cruz hasta la parte donde descansa, y no se detengan, ni hagan Oficio alguno; porque tenian costumbre de hazer Oficio en el Altar mayor, (y que

des-

deſpues hizieſſen el ſuyo los Religioſos) cuya ſentencia ſe configuiò en virtud de vna Bula de Alexando Septimo, ſu data en Roma en Santa Maria la Mayor, *ſub annullo piſcatoris*, en ſeis de Iulio de mil ſeiſcientos y cinquenta y ſeis años, en que manda todo lo referido. Notificòſe la ſentencia con eſta Bula por parte del Nuncio à la parte contraria, y la obedecieron. Los Religioſos que habitan eſte Conuento ſon comunmente diez y ſeis.

CAPITVLO XXXIIII.

Fundacion, y coſas notables del Conuento de nueſtra Señora de la Concepcion de la Ciudad de Motril.

Exod. cap. 32.

HERIAN los oìdos de Moyſes las vozes de el diuertido pueblo, adorando el Idolo à la falda del monte, quando el valeroſo caudillo, retirado à la cumbre en feruoroſa oracion, tratò de aplacar el caſtigo que merecian ſus culpas, y q̃ intentaua executar Dios nueſtro Señor, en abominacion de ſus ſacrilegos regozijos, y deſembolturas profanas. Menos atentos que los del pueblo de Iſrael, algunos moradores de la Ciudad de Motril, ò muchos de los foraſteros, que alli ſe juntan, viuian ilicitamente diuertidos, y poco atentos al decoro que merecia la hermita de nueſtra Señora de la Cabeça; pero no faltò vn Moyſes en la Religion de nueſtro Padre San Franciſco, que fundaſſe alli vn Conuento, para aplacar con ſus oraciones al Señor, y corregir las culpas con ſu Religioſiſsimo exemplo. Dieron quenta para ello à Fray Iuan Ramirez, Miniſtro Prouincial, que era de eſta Prouincia, el qual en onze dias de Iulio de mil ſeiſcientos y onze años, eſtando en la Ciudad de Granada, diò poder cumplido à Fray Dioniſio de Alfaro, Difinidor, para que fueſſe à las Ciudades, y Villas de Alhama, Motril, Almuñecar, y Porcuna, à tratar, y ajuſtar las fundaciones que pedian. Paſsò eſte poder ante Iuan del Campo Caſtrejon, Eſcriuano de Granada. Entrò en la Ciudad de Motril dicho Difinidor, lleuando por ſu compañero à Fr. Franciſco Vazquez, Guardian del Conuento de San Luis el Real de la Zubia. Y junto el Cabildo en las caſas de ſu Ayuntamiento, con el Licenciado Miguel Gonçalez de Liruela, Alcalde Mayor, y Fray Dioniſio de Alfaro, y ſu compañero por parte de la Orden, el dia cinco de Nouiembre del referido año, ſe confiriò, y determinò, que por quanto la vezindad de Motril es numeroſa, y que cada dia entra mas gente por mar, y tierra al trabajo de la fabrica de los açucares, y labor de las cañas, viñas jabegas, peſquerias, y otros miniſterios, ſe fundaſſe el Conuento en la huerta de Alonſo Perez de Badajoz, por ſer ſitio, que le pueden cõmodamente gozar todos. Y que viuan mientras ſe haze la fabrica en la hermita de San Sebaſtian proxima à la tal huerta; y que ſean Patronos perpetuos el Cabildo, Iuſticia, y Regimiento; los quales, ſus hijos, y mugeres ſe han de enterrar en la boueda de la Capilla Mayor, que ſe labrarà con dos manſiones, vna para los dichos; y para los Religioſos otra, acudiendo el Cabildo en forma à enterrar à los Religioſos, y la Comunidad acompañarà los entierros ſuyos, y les harà graciosamente el Oficio. Por todo lo qual ſe obligan, para aora, y para ſiempre jamàs à fabricar el Conuento, y todos ſus reparos en adelante, ſiendo requeridos para ello por el Sindico que es, ò fuere, el qual pueda hazer apremiar al dicho Cabildo para ello. Para que fundaſſe en la hermita de nueſtra Señora de la Cabeça, y la huerta, concediò licencia el Arçobiſpo Don Fray Pedro Gonçalez de Mendoza, Religioſo de la Orden, dada en ſu Palacio de Granada, en ſiete de Iulio del año de mil ſeiſcientos y treze, firmada de ſu nom-

Patronato de el Conuento.

nombre,y refrendada de Alonſo Ximenez,ſu Secretario.

Fundacion del Conuento, año 1613.

En virtud de eſta licencia del Arçobiſpo, el Prouincial Fray Iuan Ramirez diò ſu patente, è embiò à Fray Matias Tamariz por principal fundador, y con èl otros Religioſos. Tomaron poſſeſsion del ſitio el dicho año, tocando la campana, diziendo Miſſa Fray Antonio Serrano, que era vno de los referidos, y colocando el Santiſsimo Sacramento;dixeron las horas en el Coro, echò la Iuſticia fuera à los hermitaños; y Fray Matias Tamariz tomò las llaues, cerrò,y abriò puertas,y hizo todas las demas ceremonias, en ſemejante ocaſion acoſtumbradas.

Experimentaron en dicho ſitio algunos inconuenientes, y aſsi pidieron ſe mudaſſe la fundacion à otro, lo qual ſe les concediò,como conſta de la licencia ſiguiente: *Don Garcerán Albanel, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Arçobiſpo de Granada, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Por la preſente damos licencia al Padre Fray Iuan Moreno Salamanca, Prouincial de la Prouincia de eſte Reyno de Granada, para que pueda transferir en la Villa de Motril el ſitio que llaman de la Noria, en la huerta de Alonſo Perez de Badajoz, junto à la hermita de San Sebaſtian, el Conuento de Religioſos Recoletos de la Orden de Señor San Franciſco, que con licencia de nueſtros anteceſſores ſe auia començado à hazer en la dicha Villa, en la hermita de nueſtra Señora de la Cabeça; lo qual queremos ſe haga, guardando las Capitulaciones, que en razon de la fundacion de el dicho Conuento ſe han otorgado, las quales de nueuo ſe confirmen,y ratifiquen con los tratados, y licencia de ſu Prouincial, y aceptacion,en la forma ſobredicha,de eſta licencia, la qual mandamos, que ſino es en eſta forma, no tenga valor alguno. Con declaracion, que hecho eſto,no ayan de tener,ni tengan los dichos Padres Recoletos, ni ſu Religion recurſo alguno, ni retencion al ſitio antiguo, ni hermita, la qual ſe ha de quedar como eſtaua. Y mandamos, ſo pena de Excomunion, y de cinquenta ducados, aplicados para la dicha fundacion, que ninguno ſe atreua à impedirla. Dada en Grana à diez y ſeis dias del mes de Nouiembre de mil ſeiſcientos y veinte y vn años. El Arçobiſpo de Granada. Por mandado de ſu Señoria Iluſtriſsima, el Arçobiſpo mi ſeñor. Don Lope Iuarte, Secretario.* Executòſe la fundacion,y tranſlacion, que es como oy ſe conſerva, dexando el primer ſitio con la veneracion de los Fieles, à que los prouocò, el buen exemplo del breue tiempo que la aſsiſtieron.

Diſta la Ciudad de Motril media legua del mar Mediterraneo, tan ſegura de las inuaſiones de los Moros, que es incontraſtable ſu fuerte muro, pues ſe compone de hazas de cañas,que pueblan la media legua, las quales riega vna caudaloſa azequia de rica agua,que corre de parte de Poniente, y và à deſaguar à Leuante:paſſa arrimada à la poblacion, y de ella ſe ſuſtentan. Y en echando el agua à las regueras ſe haze todo vn pantano,tan invadeable,que ni gente de apie,ni de acauallo puede andar quatro paſſos por entre las cañas de la media legua, con que ſe aſſegura la Ciudad.

El ſitio del Conuento tiene por la parte que mira al mar el reſguardo del cauce. La fabrica es de las mejores de la Prouincia,y ſu Templo eſpacioſo, en cuya Capilla Mayor eſtà la Imagen de Maria Santiſsima,concebida ſin la culpa original,ſu titular, con dos Altares colaterales;el de la mano derecha es de nueſtra Señora de la Parra;y el de la ſinieſtra de N.S.P.S. Franciſco, Imagenes ambas de gran deuocion, por los continuos milagros que obran, de que ſus paredes eſtàn adornadas. La clauſura, en piezas de Comunidad, y habitacion, es muy curioſa, y bien repartida, con el recreo de vna huerta, y amenidad baſtante.

Guardaſe en el Archiuo de eſte Con-

Conuento vna escritura en orden, à que passados diez años de la fundacion pidiò la Villa (que entonces lo era) à la Religion le diesse el material del Conuento antiguo, para labrarle vna Iglesia mas capaz à nuestra Señora de la Cabeça, la qual se les concediò, con condicion, que nunca la darian, para que entrasse en ella otra Religion alguna: y aceptada esta condicion, se aprouecharon del material. Consta todo de la escritura, y vna patente de Fray Diego de la Cruz y Mendoza, Prouincial de esta Prouincia, firmada de su nombre, y refrendada de Fray Bartolomè Duque, su Secretario, en el Conuento de N. P. S. Francisco de Granada en diez dias del mes de Abril de mil seiscientos y treinta años.

El numero de Religiosos que suelen assistir en este Conuento son veinte y quatro, tan dedicados siempre al seruicio de Dios nuestro Señor, obseruancia de su Regla, y aprouechamiento de las almas, como se viò el año de mil seiscientos y setenta y nueue, que murieron veinte y dos, entre Sacerdotes, Coristas, Legos, y Donados en la peste que padeciò la Ciudad, acabando vnos su vida en los hospitales curandola, y otros en el Conuento, quedandose para administrar los Sacramentos à los que alli iban, exortandolos à penitencia.

Fue de tanto agrado à Dios nuestro Señor, y à nuestro Padre San Francisco esta accion, que lleuando la Sagrada Imagen del abrasado Seraphin al hospital (como verèmos mas latamente en la muerte de Fray Antonio Bayartas) *Tract. 3 cap. 18.* sanaron à su vista algunos enfermos; y para que se viesse, que se cobraua salud por su intercession, permitiò el Señor, se manifestasse el dia de su hijo San Antonio de Padua la mejoria.

Domingo doze de Iunio à las primeras visperas del Santo, empeçaron à inuocar su patrocinio; y aquella noche à las onze se viò vna claridad, como de la luna (no auiendola) la qual alumbrò toda la Ciudad: fue reparada de todos, y como testigo de vista la refiere, y escriue Don Garcia Niño de la Puente y Gueuara, en el tratado que sacò à luz de este contagio de la Ciudad de Motril. Amaneciò el dia de la solemnidad, y empeçò à crecer tanto la mejoria, que se minoraron los enfermos de ambos hospitales. Tan reconocida se hallò la Ciudad à este beneficio, que el dia siguiente catorze de Iunio juntos los Capitulares en las casas de su Ayuntamiento votaron al Santo, celebrar todos los años solemnemente su fiesta, guardandola, como las que guarda de precepto la Iglesia. *D. Garci. Niño fol. 24.*

CAPITVLO XXXV.

Fundacion, y cosas notables del Conuento de San Iuan Baptista de la Villa de Oxijar.

EN el mesmo monte, y sitio, destinado para el Sacrificio de Isaac, por disposicion Diuina, edificò despues Salomon aquel Templo marauilloso, como que el Altissimo quiso premiar la magnanima obediencia del Patriarca Abrahan, consagrando con tal fabrica aquel Lugar para perpetua memoria. En cuyas solemnidades, y cultos concurriessen hijos prometidos en numero, y explendor, como las arenas del mar, y estrellas del Cielo. *Genes. cap. 22* *Barabl. hic.*

Vn hijo entre otros ofreciò à Dios nuestro Seraphico Padre San Francisco en la Conquista de la Alpujarra, que fue Fray Christoual de Molina, como verèmos en su vida, el qual cargado de leña, como otro Isaac, lleuò vnas picas por las asperezas de la Sierra de Tablate, de que formò vna estrecha puente; y arrojandose el primero con vn Crucifixo en la mano, y con peligro euidente de la vida, abriò passo franco al Christiano Exercito, en cuya correspondencia parece que le diò Dios nuestro Señor vn Conuento à nuestro Seraphin *Tract. 3 cap. 46.*

phin Padre en la Villa de Oxijar, Cabeça de la Alpujarra, conservandose solo este en vn tan dilatado partido, en cuya educacion de tanta feligresia han luzido como estrellas los hijos de S. Francisco N. Padre, haziendo con su exemplo vn Cielo las desapacibles montañas, y hermoseando las arenas, que besando las soberuias faldas, siruen de freno à las olas del Mediterraneo, que vàn siguiendo la montaña toda, lo qual se verà assi en la fundacion de el Conuento, como en la descripcion breue de la tierra, que es como se sigue.

Descripcion de Sierra Neuada y el Alpujarra.

Por la parte Meridional de la Ciudad de Granada corre esta celebre sierra, hasta tocar en el mar Mediterraneo con su punta. Y por la continua nieue, que ay en ella, se llama oy Sierra Neuada, aunque en la antiguedad tuuo diferentes nombres. En las vertientes de ella que miran al mar, ay vna poblacion grande, entre muchos, y encumbrados riscos, y profundos valles, originados todos de la Sierra. Su longitud es de doze leguas, y de ocho su latitud, en cuyo distrito ay quarenta y cinco Concejos, y en ellos sesenta Villas, y Lugares, siendo de las mas amenas de España sus poblaciones, por estàr casi todas en los frondosos Valles, y amenidades de fuentes caudalosas, ò cristalinos rios, siruiẽdo de recreo, y descanso à los q̃ en ellos entran despues de lo aspero de sus sendas, y lo fragoso de sus caminos, que en cada passo amenaça vn despeñadero, y euidente peligro. Llamòse antiguamẽte esta region: Las mõtañas de Sol, y Ayre; y despues las Alpujarras, à quien Aben Raxid llamò tierra de Sirgo, por la mucha seda que en ella se cria. Y dize mas, ponderãdo la fortaleza de España: *Esta Prouincia està cercada de tres fuertes muros, que naturaleza le diò, para guarda, y defensa de sus naturales. Al medio dia tiene las asperissimas sierras del Sirgo, que mucho tiempo estuuieron por los Christianos. A Leuante los Montes Pirineos. Al Septentrion otras montañas, donde tambien se encastillaron los moradores de la tierra contra el poder de los Romanos, de los Moros, y de los Alarabes.* Llamaron à esta tierra Alpujarra, por Abrahen Albujarra, moro valeroso, que siendo su Alcayde, se leuantò, y coronò por su Rey, dandole nombre à toda la montaña; si bien dizen otros, le pusieron el nombre Albujarra, que quiere dezir, la rencillosa, y pendenciera; porque como dizen los Escritores: muchos tiempos despues de auer los Alarabes conquistado à España, se defendieron los Christianos en este sitio, ayudados de lo incontrastable del pais, hasta que se sujetaron, con condicion, que les dexassen viuir en la Fè de Iesu Christo nuestro Redemptor, mas en breues años con el comercio, y perverso trato de los moros la perdieron; llamase oy comunmente Alpujarra.

Pedraz. Hist. Gran. p. 1. c. 5.

Marm. Reuel. Gran. l. 1. c. 2.

Ganaron à Granada los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel año de mil quatrocientos y nouenta y dos: trataron de conuertir à la Fè de Christo nuestro Salvador à todos los vassallos moros, en que trabajò mucho su Arçobispo Don Fray Fernando de Talauera. Embiaron juntamente los dichos Reyes à esta emprasa espiritual, por los años de mil quatrocientos y nouenta y nueue, à Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, y Prouincial que auia sido de esta Prouincia de Andaluzia, quando estaua vnida con la de Castilla, siendo su Cusdia. En esta conuersion sucedieron algunos lances, de que amotinados los Moros del Albaycin de Granada se reuelaron, à quien siguieron algunos otros, los quales acudieron al Soldan de Egypto, para que les amparasse. Embiò su Embaxador Religioso de la Orden, de que se hizo relacion, en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Iaen; y los Catholicos Reyes respondieron, que no forçauan à ningun Moro à ser Christiano; mas, que no querian tener moros en su Reyno,

Marm. Reuel. Gran. l. 1. c. 27.

Suprà cap. 5.

no, por la poca seguridad que se podia tener de su lealtad; y que à los que de grado se conuertian, se les hazia todo bien, y merced; y à los que se querian ir à Berberia, se les daua lugar para ello, y licencia para vender sus bienes muebles, y raizes, y los embiaua con toda seguridad à los puerto de la embarcacion. Con esta licencia se passaron muchos à Berberia; y los que no quisieron dexar la tierra, acordaron de hazerse Christianos; si bien con engañosa cautela, pues nunca olvidaron sus infames ceremonias, y trages, hasta, que el año de mil quinientos y sesenta y ocho, gouernando la Iglesia Paulo Quinto, y España Philipo Segundo, vn Sabado veinte y quatro de Diziembre se reuelaron muchos Lugares de el Reyno de Granada, principalmente en la Alpujarra, haziendo tal estrago en los Sacerdotes, y demas Christianos, como se verà en todos los Autores que escriuieron la historia, y mas breue en vn memorial, que presentò Don Diego de Escolano, Arçobispo de Granada, à la Catholica Reyna Doña Mariana de Austria el año de mil seiscientos y setenta y vno. Tal fue el odio, que à nuestra Santa Fè cobraron en esta ocasion los Moriscos, que profanaron Templos, Altares, y Sagradas Imagenes, como se viò entre otras muchas en la Iglesia Colegial de la Villa de Oxijar, donde vna Imagen de talla de nuestra Señora, que estaua en el Altar mayor, que se intitulaua, segun vnos, del Rosario; y de la Concepcion, segun otros, la qual, despues de los vltrages, que le hizieron los Moriscos, se llama nuestra Señora del Martyrio. A esta Sagrada Imagen le echaron vn cordel al cuello, y la arraftraron por la Iglesia, dieronle muchas cuchilladas, tiraronle piedras, y para consumirla, la echaron en vn fuego, el qual reuerente no la maltratò, sino dexò solo señal del incendio, para mayor credito del milagro, con lo qual mas obstinados, la pusieron por puente de vn arroyo, por donde passando todos la pisauan; y vltimamente la echaron en vn poço, para quitar de los ojos de los Christianos echura tan milagrosa. Y retirandose el agua, como la del Iordan à la presencia del Arca, le dexò vn lugar tan enjuto, que ni aun la humedad le tocò en treinta años, pues fue hallada el de mil quinientos y nouenta y ocho.

Fr. Iayme Bled. Chron. de los Moros de Españ. l. 5. cap. 35.

N. S. del Martyrio.

Memor. Escol. num. 7.

Diuidieron esta tierra de Alpujarra los Alarabes en *Taas*, nombre Arabigo, que quiere dezir: *Cabeça de Partido, ò Feligresia de gente natural Africana*, aunque otros interpretan, *pueblos auassallados, y sugetos*. Mas Luis del Marmol refiere, que algunos Moriscos antiguos oyeron dezir à sus passados, que por ser las sierras de la Alpujarra fragosas, y estàr pobladas de gente barbara indomita, y tan soberuia, que con dificultad los Reyes Moros podian aueriguarse con ellos, por estàr confiados en la aspereza de la tierra (como acaece tambien en las Serranias de Africa) tomaron por remedio, diuidirla toda en Alcaydias, y repartirlas en los mesmos naturales de la tierra. Y despues que estos huuieron hecho Castillos en sus Partidos, vinieron à meter en ellos otros Alcaydes Granadinos, y de otras partes, con alguna gente de guerra, para poderlos auassallar; y como auia en cada partido de estos vn Alcayde, à quien obedecian mil, ò dos mil vassallos, tambien auia Alfaqui mayor, que tenia lo espiritual à su cargo; y à aquel distrito llamauan *Taa*.

Taa que significa

Marm. vbi sup. l. 4. cap. 8.

La *Taa* de la Villa de Oxijar de Albacete, que en vn tiempo tuuo titulo de Ciudad, tiene su fundacion enmedio de este territorio, y assi es cabeça de todo el Partido. Reside en ella el Iuzgado Eclesiastico, con su Abad mayor, Cabildo de Canonigos, y demas Ministros: tambien el Secular, assi Ciuil, como Criminal, cuya cabeça es vn Alcalde Mayor, Iuez de toda la Alpujarra, con sus Escriuanos, y Ministros.

A

A esta Villa de Oxijar embiauan continuamente los Arçobispos de Granada, y en particular Don Fray Pedro Gonçalez de Mendoça, Comissario General, que auia sido de esta Familia, Religiosos de nuestra Orden; los quales desde alli se repartian por todas las Villas, y Lugares de la comarca, haziendo tanto fruto en el confesiónario, y pulpito, que deseosos sus moradores de tener vn Conuento de la Orden, pidieron su fundacion al Prouincial Fray Iuan Ramirez, el qual la la concediò por su patente, dada en San Francisco de Granada en nueue de Iulio de mil seiscientos y doze, embiando para este efecto à Fray Miguel de la Laguna, Predicador, y à Fray Luis Berberi, confessor, Religiosos Recoletos de esta Prouincia; los quales llegaran à Oxijar el dia catorze de Septiembre del dicho año. Tuuieron la noticia los moradores, salieron à buscarles para recibirlos, y los hallaron cerca de vna fuente hincados de rodillas, y abraçados con vnas cruzes pequeñas de madera, que traìan à el cuello, con cuyo deuoto aspécto quedaron mas feruorizados. Hospedaronlos en vn Hospital, cuyo titulo era San Iuan Baptista, hasta que se les señalasse sitio para la fundacion. Aqui estuuieron vn año administrando los Sacramentos, con licencia del Arçobispo. Empeçòse à labrar el Conuéto en vna Hermita, con titulo de San Sebastian, que està al Oriente de la Villa duzientos passos, poco mas, ò menos: y en el tiempo de otro año experimentaron algunos inconuenientes, assi en el sitio, como de que fuesse de Religiosos Recoletos la fundacion; y assi auisando al Prouincial, embiò otros Religiosos Obseruantes, dexando por presidente al deuoto Fray Miguel de la Laguna; el qual erigiendo el dicho Hospital de San Iuan Baptista (donde estauan hospedados) en clausura, y Conuento de la Orden, con consentimiento de la Villa, y demas licencias necessarias, el dia doze de Diziembre del año de mil seiscientos y catorze. Dixo la primera Missa, y colocò el Santissimo Sacramento con general aplauso de el concurso; tocaron las campanas con gran regozijo, y dieron el titulo al Conuento de San Iuan Baptista de la Penitencia, para Religiosos Obseruantes de la Prouincia de Granada. *Fundacion del Conuento año de 1614.*

Tuuo mucho de milagrosa esta fundacion; pues tres años antes que se intentasse, la profetizò Sor Beatriz de San Miguel, hija, y compañera de Santa Teresa de IESVS, y fundadora de el Monasterio de Carmelitas Descalças de la Ciudad de Granada, persona de conocida virtud: la qual dixo, que en la Villa de Oxijar de las Alpujarras, se auia de fundar vn Conuento de la Religion de nuestro Serafico Padre San Francisco; y preguntada, porque no seria de su Orden de Carmelitas Descalças, respondiò, era la voluntad de Dios nuestro Señor, fuesse de la Serafica Familia, y que se llamaria San Iuan Baptista; lo qual se verificò con el hecho, y con las disposiciones diuinas, de que se lograsse en este sitio, y no en el de San Sebastian donde se auia empeçado.

Estableciòse todo lo referido, con vna Cedula Real de Philippo Tercero, en que lo confirma, dada en Madrid en veinte y siete de Agosto de el año siguiente de mil seiscientos y diez y seis, firmada de los de su Consejo, y refrendada de su Secretario, cuyas clausulas principales, son como se siguen.

DON PHELIPE, por la gracia de Dios, &c. Por quanto por parte de Vos el Licenciado Don Pedro de Fonseca, Luis de Cordoua, y Fran-

Franciſco Guerra, Regidores de la Villa de Oxijar en la Alpujarra; por vos, y en nombre de los Concejos, y vezinos de los lugares de la dicha Alpujarra, nos fue hecha relacion, que en ella auia quarenta y cinco Concejos, y en ellos ſeſenta Villas, y lugares, que tenian de largo doze leguas de juriſdiccion, y de ancho, de la ſierra neuada haſta la mar, ocho leguas; y que en cada lugar no auia mas de vn Beneficiado, y vn Clerigo ſolo, que ſeruia à tres, y quatro lugares, y que no auia ningun Monaſterio de Frayles; à cuya cauſa auia gran falta de Predicadores, y Confeſſores, y quien adminiſtraſſe los Sacramentos; y que el Arçobiſpo auia embiado à la Villa de Oxijar, como à cabeça de aquel Partido algunos Religioſos de el Orden de San Franciſco; los quales ſalian por aquellos lugares à confeſſar, predicar, y dezir Miſſa; lo qual era de mucha vtilidad, y prouecho para las almas; para lo qual ſe nos pidiò, y ſuplicò mandaſſemos dar licencia, para que en la dicha Villa de Oxijar ſe fundaſſe vn Monaſterio de la Orden de Señor San Franciſco; para cuya fundacion todos ſe animauan à dar ſus limoſnas. Auiendonos hecho relacion, por nueſtro mandado Don Fray Pedro Gonçalez de Mendoça, Arçobiſpo de Granada, electo Arçobiſpo de Zaragoça, y el Doctor Mata Linares, Alcalde Mayor de las dichas Alpujarras. Viſto todo por los de nueſtro Conſejo, y lo que acerca de ello dixo el nueſtro Fiſcal, à quien mandamos lo vieſſe, fue acordado, que debiamos mandar dar eſta nueſtra carta para Vos en la dicha razon, y Nos lo tuuimos por bien. Por lo qual os damos licencia, y facultad para que podais fundar, y fundeis en eſſa dicha Villa de Oxijar, en el ſitio, parte, y lugar, que para ello eſtà ſeñalado, cerca de la plaça mayor, el dicho Conuento de Frayles, de la Orden de San Franciſco de la Obſeruancia, ſin que para ello caigais, ni incurrais en pena alguna. Y mandamos à nueſtro Corregidor de la Ciudad de Granada, y Alcalde Mayor de dicha Villa de Oxijar, y demàs juſticias de ella, que en la dicha fundacion no os pongan embargo, ni impedimento alguno; de lo qual mandamos dar, y dimos eſta nueſtra carta, ſellada con nueſtro ſello, y librada por los de nueſtro Conſejo en el año, y dia referidos. El Arçobiſpo. Licenciado Don Diego Lopez de Ayala. Licenciado Don Franciſco Mendez de Barrio-Nueuo. Licenciado Gil Ramirez de Arellano. El Doctor Don Diego Lopez de Salcedo, è yo Pedro de Monte Mayor de el Marmol, Eſcriuano de la Camara del Rey nueſtro Señor, lo fize eſcriuir por ſu mandado.

El ſitio de eſte Conuento eſtà en lo mas publico de la Villa, junto à ſu plaça principal, como en la Real Cedula queda dicho, donde continuamente aſsiſten los Iuezes, Miniſtros, y todos los principales de la Republica. Su Templo es tan aſſeado, capaz, y pulido, como lo denota ſu fabrica nueua; pues ſe acabò por los años de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſiete. En eſta Igleſia ſe han celebrado, y celebran, aſsi en la fabrica antigua, como en la preſente moderna las fieſtas de la Villa mas ſolemnes; aqui ſe hazen los exercicios eſpirituales, como ſon los de el Orden Tercero, con ſus deuotas proceſſiones, y tambien la Semana Santa, las dos de la Vera-Cruz, y IESVS Nazareno, acudiendo los dos Cabildos, Eccleſiaſtico, y Secular à la celebracion de otras ſolemnidades. Y no ſolo de los habitadores de Oxijar es muy frequentado, ſino de los de toda

la

la Alpujarra, como el vnico Conuento de Religiosos en poblaciones tan dilatadas, teniendole por el Santuario, y refugio de toda la tierra, como consta de vna prouision de el Arçobispo, y su Prouisor, dada en su Palacio de Granada en onze dias de Enero de mil seiscientos y veinte y ocho años, en que manda, que los Curas de la Alpujarra no puedan impedir à sus feligreses, que se sienten por Cofrades en la Cofradia de la Esclauitud, que està sita en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Oxijar. La fabrica de la clausura, en el Claustro, y demàs piezas de Comunidad, habitacion de Religiosos, y huerta, es lo bastante, y bien dispuesto para veinte moradores, que son los que comunte lo habitan.

Entre las cosas notables que han sucedido en este Conuento, fue vna, cerca de los años de mil seiscientos y diez, con vna de las personas primeras de la Republica, la qual trauandose de palabras con el Guardian, alçò la mano para darle (en vengança) vn golpe; y aunque no lo executò, experimentò su atreuimiento tan de contado el castigo, que armandose aquella tarde à las dos vna pendencia en la plaça de la Villa, y puerta de el Conuento, sacò vna daga que tràia entre otros muchos hombres; y enmedio de la fuga de la pelea, le pareciò auersele caìdo de la mano el instrumento de su defensa; baxòse por èl al suelo, y hallò la mano cortada diuidida de el braço, metida dentro de la guarnicion de la daga. A sus vozes cessò la pendencia, y admirados todos, se hizo aueriguacion de quien pudo auerle herido; y no hallando en el concurso espada, ni persona que lo huuiera hecho, se tuuo por conocido castigo de el atreuimiento antecedente; y assi el Guardian que auia salido à meter paz, tomò la mano, leuantòla à vista de todos, y dixo en alta voz: *Esta es, moradores de Oxijar, la mano, que oy à las diez desatentamente se leuantò contra mi para darme vna bofetada, sin reparar que soy Sacerdote, aunque indigno; y para escarmiento de todos, le ha castigado Dios nuestro Señor.* Enterraron la mano en el Conuento, enfrente de la puerta de la Iglesia que mira al Claustro, y quedaron todos tan atemorizados, como oy lo estàn al referir el successo algunos que entonces viuian, y viuen en la mesma Villa de Oxijar.

Castiga Dios à Vno, que no respetò à Vn Sacerdote.

Dista de esta Villa tres leguas à la parte de Oriente la de Paterna, copiosa de habitadores en mas de trecientos vezinos; en la qual sucediò vn portento, de que yo personalmente hize la informacion el dia quinze de Septiembre de el año de mil seiscientos y setenta y nueue, cuyo dicho principal, en que haze relacion de el successo èn persona propria, el Maestro Assensio Lopez de Cayola, Cura de la Iglesia de la dicha Villa, es como se sigue: dixo ser natural de la Villa de Carabaca, Obispado de Murcia, y tener edad de cinquenta y ocho años, y auer sido Cura en esta Villa mas de veinte; y que el año de mil seiscientos y sesenta y nueue, le diò vna enfermedad tan graue, que la vispera de el Corpus, que se contaron diez y nueue de Iunio, à las onze de la noche, à su parecer, y al de todos, muriò, como se verà en los demàs testigos; y que boluiò à las siete de la mañana, passadas ocho horas, diziendo: *Las benditas Animas de el Purgatorio, y nuestro Padre San Francisco, me han buelto à este mundo; pues me he hallado en el Purgatorio, que es donde vide al Santo, y à las Animas, y se me hà permitido otros diez años mas de vida;* en virtud de lo qual hizo

Saca N. P.S. Francisco del Purgatorio a Vn su deuoto.

pintar vn lienço, que està colocado al lado del Altar Mayor en la Igleſia, en que eſtà el Santo ſacando las Animas de el Purgatorio con la cuerda, y èl amortajado, leuantandoſe del feretro; el qual lienço perſeuera ſobre la puerta de la Sacriſtia deſde el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y vno en que ſe colocò, con advertencia, que la tarja que eſtà en la pintura, dize aſsi: *El Maeſtro Aſſenſio Lopez de Cayola, eſtando difunto ſu Diuina Mageſtad fue ſeruido, por interceſsion de las Animas de el Purgatorio de darle vida*; y que el faltarle alli, que nueſtro Padre San Franciſco fue tambien ſu interceſſor, fue por faltarle campo à la tarja en que eſcriuirlo; y por parecer no hazia falta eſtando el Serafin Padre en la pintura echando la cuerda para ſacar las Animas de las llamas: mas dize, que aunque por entonces bolviò, diziendo à vozes lo referido vna y muchas vezes, que ſe lo preguntauan los preſentes, lo qual pudo parecer à algunos delirio; deſpues acà ſe le repreſenta cada dia tan al viuo, como entónces lo viò; todo lo qual jurò *in Verbo Sacerdotis*, y lo firmò delante de los teſtigos de la informacion.

La circunſtancia que mas bien verificò eſte raro portento, la jurò en ſu dicho Fray Franciſco de Bedmar y Vlloa, Predicador, y morador del Conuento de San Iuan Baptiſta de la Penitencia de la dicha Villa de Oxijar, que ſe hallò preſente à todo el ſuceſſo, el qual confirma lo que queda referido; y añadiò, que auiendoſe paſſado los diez años; eſto es, de dia à dia, deſde el diez y nueue de Iunio de el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y nueue haſta los diez y nueue de Iunio de ſetenta y nueue años, à algunos de la Republica les parecia auerſe ya cumplido el plaço, que ſe le auia concedido de vida; y que pues no muriò el dia correſpondiente, antes ſi eſtaua bueno, y ſano, ſe debia poner duda, y no dar credito al prodigio, aunque no podian negar el auer eſtado muerto las ocho horas en ſentir del Medico, y los que aſsiſtiã; y fue Dios nueſtro Señor ſeruido, que el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y nueue, ſe hallaua Fray Franciſco de Bedmar y Vlloa, predicando en la Villa del Aujar; y vn dia à los quinze, ò diez y ſeis de Diziembre vino de Paterna, que eſtà cerca, el dicho Cura Aſſencio Lopez de Cayola, hoſpedoſe en caſa de el Beneficiado Don Manuel Mendez de Caſtro; y al quererſe boluer à la tarde, abraçò apretadamente à Don Manuel, y à eſte teſtigo, que les aſsiſtia. Eſtrañaron eſta accion, por no auerla hecho en otras ſemejantes ocaſiones; y preguntandole qual era la cauſa, reſpondiò, que obraua eſta fineza, por fino los bolvia à vèr, pues ſe cumplia ya ſu plazo; y aſsi ſucediò, que à los ocho dias paſsò deſte mundo con vn ligero accidente, con que muriò antes de acabarſe el mes de Diziembre dentro de el año de ſetenta y nueue, cumpliendoſe el termino, aunque no de dia à dia, de año à año, que fueron las palabras expreſſas con que èl publicò el fauor, diziendo, ſe le auian concedido diez años mas de vida.

)o(†)o(

TRA-

TRATADO TERCERO.

Varones Insignes de la primera Orden.

EN su nido deseaua morir el pacientissimo Iob, para eternizar sus dias como la palma; y siendo la forma de florecer, y luzir sus ramos en este arbol el amortajarles en su tronco, ciñendolos con vn silicio de esparto, de donde salen, quando los cortan con tanta candidez, y hermosura, que en los celebres dias de Ramos sirven à la deuocion, y al gusto: Son representaciones de los hijos de N. P.S.Francisco, que aun quando viuen, se amortajan en sus nidos, ò Conuentos con el silicio de su habito; por lo qual al salir de este sepulcro, y cortarse del arbol de la vida; empiezan à florecer sus virtudes, y eternizar su memoria, hermoseando la Iglesia como la palma; Canonizados vnos, Beatificados otros, y otros por su austera vida venerados. Entre los de la Seraphica Religion han sido tantos los hijos de esta S.Prouincia, desde su fundacion, dignos de Cronica, que necessitaua de numerosos volumenes su historia. Pondrè solo aquellos de que ay mayor certeza; no guardando en este tratado el orden de Conuentos, que obseruarè en el de Religiosas; pero reducirè los sujetos à distintas Classes, poniendo lo primero los Santos Canonizados, ò Beatificados por la Iglesia: los Martyres lo segundo: lo tercero los Prelados superiores; despues los Sacerdotes; y lo vltimo los Religiosos legos, y siruientes, ò donados, menos en los que murieron curando la peste, que iràn en cada lugar los que alli acabaron.

Iob cap. 29.

CAPITVLO I.

Del glorioso San Diego de San Nicolàs, llamado comunmente de Alcalà.

SANTO CANONIZADO.

GRANO primero, y el mas hermoso de esta Granada es el glorioso S.Diego de Alcalà, hijo de esta Santa Prouincia, cuyas virtudes explicàra yo en la metaphora del arbol, que viò el Euangelista San Iuan en su Apocalypsi, plantado à la orilla de vn caudaloso rio, enmedio de la plaça de la Ciudad de Ierusalen. Vestiase de peregrinas hojas, adornando cada mes del año sus ramas de diferente fruto. Era la antigua Prouincia de Andaluzia, Ierusalen militante, inundada del Bethis, ò Guadalquiuir caudaloso rio, y assi en su plaça, que es la Ciudad de Cordoua, coraçon de ambas Vandalias, ò Andaluzias (como queda dicho) plantò Dios nuestro Señor al glorioso San Diego, pues tomò el habito en el Conuento de N.P.S.Francisco de la Arrizafa, cuya fundacion està en la ribera del rio, media legua de la Ciudad. Alli echò tan profundas raizes este arbol, de tan admirables hojas se vistiò, y empeçò à dar tan sazonados frutos, que enriqueciò con ellos toda la militante Ierusalen, como se verà en su vida, que han escrito eruditos Autores, no solo en historias generales, sino en particulares tratados, à cuya causa yo no la refiero, solo hago aqui memoria, por darle el primer lugar entre los hermosos granos, suponiendolo hijo, y honor lustroso de esta Santa Prouincia.

Tract. 1. cap. 1.

(§) (†) (§)

CAPITVLO II.

Del glorio San Francisco Solano.

SANTO BEATIFICADO.

DOs Soles plantò Dios nuestro Señor en el cielo de la Serafica Familia, para que con los rayos de la Euangelica luz, influyessen en ambos Emisferios dos Franciscos varones Apostolicos; el vno nuestro Serafico Padre, que ilustrò con su doctrina los tres continentes de el Africa, Asia, y Europa, con muchas de sus Islas adiacentes. Y para el nueuo mundo (que assi llaman comunmente à nuestros Antipodas, y demàs tierra nueuamente descubierta) suscitò al Beato San Francisco Solano, cuyo blason es, el Apostol de las Indias, titulo que le dieron, por ser en toda aquella tierra resplandeciente Sol, como tambien lo publica su apellido, y descendencia, sacando de el vientre de su madre los solares rayos; pues el origen de Solano, es casa nobilissima, y solariega de la Sierra de la Solana en Nauarra, cuyas armas componen vn Sol de oro en campo azul, y ocho cabeças verdes de sierpes por orla. Baxaron de Nauarra por pobladores à la Ciudad de Truxillo, en Estremadura; y de vna, y otra parte se extendieron à las de Toledo, Iaen, Ossuna, y Montilla, donde naciendo el Sieruo de Dios nuestro Señor el año de mil quinientos y quarẽta y nueue, y renaciò à nuestra Orden, tomando el Habito en el Conuento de aquella Ciudad el de mil quinientos y sesenta y nueue, cuya marauillosa vida omito, por la mesma razon que la antecedente; pues corre dada à la estampa en diuersos Idiomas, Latino, y Castellano, donde la podrà el curioso vèr.

Apellido de Solano, y su Ethimologia.

Cordou. tract de S. Frãc. Solan.

CAPITVLO III.

Vida, y muerte de el Venerable Padre Fray Amadeo, el de las reuelaciones.

NO es siempre oposicion presumptuosa seguir dictamenes contrarios; pues tal vez sirue para acrisolar la oculta virtud. Vn hõbre con vn ramo de laurel en la mano, es la pintura antigua de la discordia, porque este arbol, dize Berchorio, es simbolo de las dissensiones en vna Religion; y aunque yo he de describir la vida del insigne Varon Fray Amadeo, como hijo de esta Prouincia, no lo harè precisamente con el motiuo de oponerme à los doctos Escriptores, que lo assignan à otra, sino solo porque puesto este frondoso laurel en vna, y otra mano, sea de todos mas bien visto, y conocido, publicandose por tan diuersos, y distintos Reynos su milagrosa vida, y rara virtud.

Berch. Reduct. Moral. libr. 12. cap. 82.

Es el glorioso Amadeo honra de toda la Francisca na Familia, y assi le debe desear por hijo suyo qualquier Prouincia. Hallase esta de Granada con graues fundamentos para ello, por referirlo assi Autores doctos, y eruditos: vno es el Padre Francisco de Vilches, Religioso docto de la Compañia de Iesvs; el qual siendo Rector del Colegio de San Ignacio de la Ciudad de Baeza, escriuiò vn libro de Santos, y Santuarios del Obispado de Iaen, impresso en Madrid, año de mil seiscientos y cinquenta y tres, en el qual dize al folio ducientos y quarenta y ocho, que el Beato Fray Amadeo tomò el Habito en el Conuento de San Francisco nuestro Padre de Vbeda, de donde passò à Milàn.

Vilches, Sãtos de Iaẽ, fol. 284.

Otro Autor, es Don Martin de Ximena Iurado, Racionero de la Santa Iglesia de Toledo, Secretario del Eminentissimo señor Don Balthasar de Mos-

Moscoso y Sandoual, Cardenal de Santa Cruz, en Gerusalen, y Arçobispo de Toledo; el qual en los Annales Eclesiasticos, que escriuiò de el Reyno de Iaen, impresso en Madrid, año de mil seiscientos y cinquenta y quatro, tratando de la fundacion de el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Vbeda al folio trecientos y diez y ocho, dize assi: *Y aunque los hijos que ha tenido ilustres en santidad, y meritos son muchos, de solos dos harè aqui memoria, aunque breue, reseruando el tratar de todos mas dilatadamente en otra ocasion. El primero es el Beato Fray Amadeo, que floreciò por los años de mil quatrocientos y ochenta y dos; recibiò el Habito en este Conuento de Vbeda, y passò de esta mortal vida à la eterna, en Milàn, donde està Beatificado, y se veneran sus Reliquias. El segundo es, el Illustrissimo, y Reuerendissimo Don Fray Francisco Toral, que fue el promer Obispo de Yucatan, &c.*

Ximen. Annal. Eccles. de Iaen, à el año de 1300

Y aunque los dos referidos Autores lo tocan de passo, lo tratò ex professo D. Geronimo de Mascareñas, Caualle ro del Orden de Calatraua, del Cõsejo de su Mageſt. en el Supremo de las Militares Ordenes de Castilla, Sumiller de Cortina, y Oratorio, Prior de Guimaraens, Obispo electo entonces de Leyria, y despues de Segouia, el qual sacò vn tratado, aunque breue, de su vida, que diò à la estampa en Madrid, el año de mil seiscientos y cinquenta y tres, en que dize, como tomò el Habito en el Conuento de nuestro Padre S. Francisco de la Ciudad de Vbeda, cuya historia seguirè, como mas cierta, por las noticias de ser de su mesma nacion, y autoridad de tal sugeto; ademàs, que se conforma en el methodo, y extension de milagros con Fray Lucas de Vvadingo; y en el punto principal no difiẽte mucho; pues aunque el Annalista no dize expressamente, que tomò el Habito en el Conuento de Vbeda; al parecer lo supone; pues afirma, que passando Fray Amadeo desde Guadalupe à Italia, fuè recibido benignamente en el Conuento de nuestro Serafico Padre S. Francisco de Vbeda, donde los Religiosos despues de saludables consejos, le dieron Letras para Asis, donde caminaua; y esto denota mas familiaridad, que la que se contrae con vn pobre passagero.

Masc. in vita ipsius.

Vvad. Annal. tom. 6. al año de 1464 numer. marg. 23.

Por la parte contraria està el Obispo Fray Pedro Rodulphio, Religioso de los Conuentuales, en la Historia Serafica, que dedicò à Sixto Quinto; y en ella dize, q̃ tomò el Habito Fray Amadeo, en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Asis; à quien siguen el Chronista de la Orden Fray Arturo, en su Martyrologio, y otros muchos. Y escriuiendo el Obispo Rodulphio, à quiẽ siguen, por los años de mil quinientos y ochenta y seis, mas de cien años despues de Fray Amadeo, pudo tener la noticia no cierta; fundòlo, en que el mesmo Autor, dize, que fue Fray Amadeo desde el retiro de Anachoreta, que tenia, al Conuento de nuestro Serafico Padre de la Ciudad de Asis, al Maestro Fray Angelo Perusino, General de la Ordẽ: pidiòle el Habito, y no le admitiò, pareciendole à èl, y à todos los Religiosos Varon despectible, indigno de vestirlo; y aunque luego dize lo recibiò Fray Iacome Mozanica, tambien prosigue, q̃ deseoso de el Martyrio, passò à Andaluzia, al Reyno de Granadà, donde fue preso por los Moros, y açotado, teniendole por espia falsa. Hasta aqui Rodulphio. Mas parece, que si esta peregrinacion la huuiesse hecho siendo Religioso, la escriuieran los Chronistas, y los Conuentos donde estuuo, y los acaecimientos que le sucedian, como escriuen de los Martyres Fray Iuan de Zetina, y Fray Pedro de Dueñas, que corrieron cien años antes en el mesmo Reyno, de donde colijo tomò el Habito en España, y de aqui passò à Italia, como queda dicho.

Rodulph. Hist. Seraph. lib. 2.

Fr. Art. Martir. al dia 10. de Agost.

Chron. 3 part. lib. 6. cap. 30.

Y pues es cierto, que el Sieruo de Dios

Dios nueſtro Señor es Hijo de la Religion, en que nadie duda, ſin diuidir al Infante, ni agrauiar à ninguna de las dos Prouincias, mientras que el Salomon de la Igleſia le dà madre conocida, pondrè aqui ſu vida, y muerte; pues es de tanto credito à nueſtro ſanto Habito, que eſta, y aquella quedàran glorioſas, ſolo con que ſe dude, ſi es Hijo ſuyo, ò no; y mas quando ambas tienen tan ſolidos fundamẽtos. Sigo, pues, la hiſtoria por el Illuſtriſsimo Maſcareñas, que con el zelo de la patria, buſcaria con mas ſingular cuydado las noticias.

Fue Iuan Meneſes de Sylva (que aſſi ſe llamò en el ſiglo Fray Amadeo) hijo de Ruy Gomez de Sylva, Alcayde Mayor de Campo-Mayor, y Ouguela, Progenitor de los Marqueſes de Gouea, Condes de Portalegre. Hallòſe eſte Cauallero en la conquiſta de Zeuta con el Rey Don Iuan el Primero; alli ſiruiò deſpues algunos años con valor inuencible, y casò en la meſma plaça el dicho Ruy Gomez con Doña Iſabel de Meneſes, hija de Don Pedro de Meneſes, Conde de Viaña ſu Gouernador, y Alferez mayor de Portugal.

De eſte feliz matrimonio tuuieron cinco hijos, que fueron Pedro, Fernando, Diego, Alonſo, y Iuan; y ſiete hijas llamadas, Blanca, Mencia, Guimar, Maria, Leonor, Catalina, y Beatriz. Iuan fue el menor de los Varones, y Beatriz de las hembras, mas les hizo Dios nueſtro Señor tan grandes en ſu caſa, que paſſando Doña Beatriz de Sylva à Caſtilla por dama de la Reyna Doña Iſabel, madre de la Catholica, y eſpoſa en ſegundo matrimonio del Rey D. Iuan el Segundo de Caſtilla. Deſpues de algunos trabajos (que referirè en la fundacion de el Monaſterio de la Concepcion de la Ciudad de Guadix, à el tratado ſexto, y adicion à la obra) fundò en Eſpaña la Religion, y regla de la Inmaculada Concepcion, que guardan ſus Monjas, confirmada por Inocencio Octauo, el año de mil quatrocientos y ochenta y ſeis. Y ſu hermano Iuan, tambien el menor, inſtituyò la Congregacion de Amadeos, en Italia, que conſtarà deſte Capitulo.

Tract. 6 in addit. cap. 9.

Nace en Ceuta Fr. Amadeo.

El año de mil quatrocientos y treinta y vno naciò eſte bendito Padre en Ceuta, fortaleza del Africa, junto al Eſtrecho de Gibraltar, que diuide del Occeano el mar Mediterraneo. Gouernaua la plaça el Padre en compañia de Don Duarte de Meneſes, ſu cuñado: hizieronſe demonſtraciones de regozijo en aquella tierra; y porque nacimiẽto de Varon tan inſigne no paſſaſſe ſin ſeñales del Cielo, lo preuino el Señor con vna marauilloſa obra. Eſtaua vn dia ſu madre en vna pieza baxa junto à la puerta de la calle, ſobreuino tan furioſa tempeſtad, que ſe entrò vna hortelana pobre à fauorecer en Palacio; y viendo à Doña Iſabel tan preñada, la ſaludò, bendiciendo el fruto de ſu vientre. Diò vn triſte ſuſpiro la ſeñora al oìrla, y dixo: *A hermana mia! antes temo no ſea deſdichado, porque he tenido en todos mis partos muchos peligros, è infelices ſuceſſos.* Mas la hortelana con ſoberana inſpiracion, proſiguiò en eſta forma: *Señora, ſi quereis lograr con alegria lo que traeis en vueſtras entrañas, aſſentad con vos meſma, que en pariendo, hareis bautizar la criatura, con el nombre que dixere el primer pobre que llegare à pedir limoſna à eſta caſa.* Obſeruò la ſeñora el conſejo, y pareciendole, que no podia tener nada de eſcrupulo, ſi mucho de miſterio, ſe determinò à executar lo que auia dicho aquella muger.

Llegòſe el dia del parto, que fue muy feliz, aunque deſazonado aquel, y los ſiguientes, por no llegar ningun pobre à pedir limoſna à la puerta, de quãtos ordinariamente acudian. Afligiòſe la ſeñora con eſta nouedad, y pedia à Dios nueſtro Señor la fauoreciеſſe. Cõ eſtas anſias paſsò haſta el dia ſeptimo

por

por la tarde,en que llegò à pedir limosna vn pobre no conocido; y la criada, que estaua en auiso, le dixo: *La señora desta casa ha parido vn niño,y os ruega,le digais el nombre que le ha de poner*; y èl respondiò sin hazer nouedad: *Dezidle, que sea Iuan el nombre.* Entrò con la nueua la criada,y bolviendo à buscar el pobre, no fue posible el descubrirlo.

Boluiòse à entibiar la esperança del buen logro de la criatura, por criarse tan debil,que hasta los nueue años necesitò del alimento de los pechos del ama,que le criaua sin ninguno otro sustento.Empeçò à este tiempo à cobrar fuerças,y en breue se puso tan robusto, que à los primeros años de su jubenil loçania,emprendiò su voluntad vn tan imposible arrojo, como quentan las Historias;pues muchas de ellas refieren,que se enamorò con exceso de la Infanta Doña Leonor,hija del Rey D. Duarte,dama hermosissima, y casi de su mesma edad. Amauala secretamente,que ni aun à sus labios manifestaua su encendido coraçon, solo para el diuertimiento de los ojos, traìa vna medalla,ò lamina, y en ella por empresa vn Altar,con aquella letra q̃ tenian los Atenienses, *Ignoto Deo.* Entre sus mas amorosas ansias zozobraua el coraçon del mancebo,quando desposandose la Infanta con el Emperador Federico Tercero,hallò frustrada su inclinacion altiua;pues antes de declarar su amor à quien con tanto exceso queria, se la quitaron de delante de los ojos.Partiòse para la Italia la Emperatriz Leonor;y todos los mas Escritores afirmã, que despechado el amante moço, se passò à aquel Reyno entre los que la assistian,bebiendo el veneno en la copa de sus ojos,como cieruo herido,que para refrigerar lo abrasado del coraçó, lo lleuaua à la fuente. Mas haziendo computo el Obispo de Leyria con los sucessos antecedentes,y subsequentes, concluye,que no passò à Italia, sino que se quedò llorando su perdida en en Portugal, con la fineza de tierno Lusitano.

Amores en su mocedad.

Actos Apost. cap. 17.

Masc.in vita ipsius, fol. 12.

Muchas heridas auia lleuado en el cuerpo el valeroso jouen;pues siruiendo al Rey en el manejo de las armas en ciertos reencuentros, le hirieron peligrosamente en vn braço, accidente,que èl de ordinario referia; mas como la primer herida de el alma de los amores de la Infanta Leonor fue tan cruel,le quitò de vna vez la vida: muriòse à el mundo,y por no ser,ni aun parecer el que antes auia sido, dexò secretamente su patria, padres, hermanos,y parientes;y mudando su nombre de Iuan en Amador, que es lo mesmo que Amadeo, se partiò disfraçado à el Monasterio de nuestra Señora de Guadalupe,del Orden de San Geronimo, buscando al Dios de su lamina *Ignoto Deo*, hasta entonces dèl no conocido; pues ponia el amor en vna criatura, cuyo ser,aunque sea peregrina, es tan poco permanente,como la flor.

Vase à Guadalupe.

Quiso el demonio atajar tan santo camino, y frustrar tan celestiales deseos; y assi le saliò antes de llegar al Monasterio en forma de tres vandidos,que sobre quitarle la ropa, le quisieron tambien quitar la vida. Iba sin defensa alguna el conuertido moço, mas como dexò por Dios nuestro Señor las armas, le assistiò con vn fauor visible su Magestad diuina;pues le apareciò vn Cauallero armado,q̃ sacandolo de las garras de los salteadores,los reprehendiò asperamente;y tomando al moço de la mano, lo lleuò à vna Iglesia no muy distante,y alli le dixo: *Yo te soy buen compañero, pues ando porque salues tu alma;y assi te aconsejo, que te vayas à el Conuento de Guadalupe, y quedes alli,hasta que Dios te inspire otra cosa.* Dicho esto desapareciò. Tuuolo por Angel de el Cielo, y prosiguiendo ya mas seguro su viage con el consejo,entrò à vna venta à descansar vn poco,y alli fue tentado de vna muger deshonesta-

neſta: venciò eſta batalla con las armas que aconſeja San Pablo, que ſon la ligereza de pies: huyò la ocaſion, y conſiguiò con credito de ſu virtud la victoria; pues triunfar ſin reñir, es el mas ſeguro vencer.

Llegò à el Monaſterio de nueſtra Señora de Guadalupe, y hablando al Prior, le propuſo, q̃ era vn hombre deſengañado, que venia à ſeruir à Dios nueſtro Señor, acudiendo en aquella ſanta Comunidad à quanto quiſieran mandarle. Hizieron experiencia de ſu proceder por algunos dias, y viendo, que ſus obras venian con las palabras que al principio auia dado, le recibieron en ſu compañia; y aunque era Seglar, le ocupauan en las coſas interiores de la clauſura, que de mas cuydado, y confiança ſe ofrecian.

Aqui le ſucedieron algunos raros portentos, que referia muchas vezes à ſus compañeros para alentarlos al ſeruicio de Dios nueſtro Señor, y confirmarlos en la Fè. Vno fue, que teniendo à ſu cargo la cozina, dexò la olla con demaſiado fuego; fueſe à ſu acoſtumbrada Oracion, y dando vna buelta à requerirla, hallò, que la carne, no ſolo eſtaua cozida, mas tan deshecha, que la cantidad de vn dedo pulgar no ſe podia ſacar vnida: Afligiòle la deſgracia, y ſe bolviò à la Oracion à buſcar remedio; y eſtando en ella, viò à vn Religioſo, que le pareciò ſer el enfermero, que con vn palo le daba muchas buel-tas à la olla, y ſe faliò luego de la cozina; fue à toda priſa à vèr lo que auia reſultado, y quando eſperaua vèr la carne, no ſolo deshecha, como la dexò, ſino desleida; reconociò eſtàr las porciones enteras, y muy ſazonadas; leuantò los ojos al Cielo, diò à Dios nueſtro Señor las gracias por el Angel que le auia embiado à librarle de tal afliccion; y mas quando preguntandole al enfermero ſi auia entrado en la cozina à tal hora, le reſpondiò, que no. Deſpues de auer comido los Religioſos, le dieron las gracias de lo bien ſazonado: callò el milagro por huir la vanidad; empero ſe enterò para ſi de la marauilla para moſtrarſe mas agradecido. Otros caſos ſemejantes à eſte le acaecieron exerciendo varios oficios de el Monaſterio; mas deſeando el ſanto moço derramar la ſangre por el Señor, ſacrificando en el martyrio ſu vida; pidiò, como humilde, y cortès criado licencia al Superior para ir à tierra de Infieles, y la conſiguiò à onze de Diziembre del año de mil quatrocientos y cinquenta y dos, firmada de Fray Gonçalo de Illeſcas (deſpues Obiſpo de Cordoua) que gouernaua, como Prior aquel milagroſo Santuario de Guadalupe. Aqui parece auerſe engañado los Italianos, llamandole Fray Iuliano Yllecenſe, equiuocandoſe ſin duda con alguna abreuiatura, como dize el Obiſpo de Leyria. *Maſc. ibidem, fol. 16.*

Saliò del Monaſterio con ſu licencia; tomò el camino para la Ciudad de Granada, cuyo Reyno eſtaua toda via poſſeido de los Moros; y llegando à ſu florida, y eſpacioſa Vega, dieron con èl las centinelas, y le prendieron por eſpia falſa: lleuaronle à la preſencia de los Iuezes para que fueſſe examinado; y no dando credito à lo que dezia, tuuieron por baſtante delito para matarlo à tormentos el ſer Chriſtiano; y aſsi mandò el Preſidente de la Iunta, que aſperamente le açotaran. Eran ſus verdugos vnos Chriſtianos renegados, que con rabioſa impiedad le empeçaron à quitar los veſtidos, en que tardaron muy poco. Hallaronle vn aſpero ſilicio à raiz de la carne, y fuera de eſte vna cinta ancha de hierro, labrada con tal arte, que con ella ſe ceñia ſu cuerpo, y lo maltrataua. Admiraronſe los renegados, y Moros circunſtantes, y compadecidos le bolvieron à dar la ropa, y auiendoſe veſtido, lo echaron fuera de la Ciudad, como deſterrado. *Buſca el martyrio.*

Viendo fruſtrado ſu martyrio en Granada, determinò paſſar al Africa, pa-

pareciendole, que alli lo conseguiria: tomò el camino de la Costa, y à algunas jornadas hallò posada en casa de vna pobre viuda, que con lagrimas, y ternura llorava la muerte de vna hija que tenia alli difunta; no obstante este embaraço, se esmerò quanto pudo en el cuydado del huesped; y reconociendo la muger en la conuersacion, y traje, que era sieruo de Dios nuestro Señor, le rogò pidiesse à su Magestad la vida de su hija: escusavase humilde Amadeo; instava la madre importuna; por lo qual, mouido de sus lagrimas, y agradecido del hospicio, se puso en Oracion tan seruorosa, que resucitò la difunta, quedando, no solo viua, sino tambien sana de el achaque que antes padecia. Temiòse el sieruo del Altissimo los aplausos, y se fue huyendo de la posada, como si huuiesse cometido algun delito.

Resucita vna difunta.

Prosiguiendo su camino, llegò à vn puerto, donde hallò vna naue aprestada para el Africa, y se embarcò en ella; leuantaron ancoras, hizose à la vela el nauio, y puesto en alta mar, sobreuino tal tormenta, que por instantes esperauan ser sepultados en las ondas. Tuuo inspiracion de el Cielo Amadeo, ser èl causa de la tempestad; rogò à los marineros lo bolviessen à tierra, assegurandoles, que con esso amaynaria su colera el soberuio golfo. Creyeron sus razones los pobres afligidos de la naue, bolvieron à la orilla, y luego que desembarcò cessò la tormenta, y caminò el baxel con prospero viento. Conociò entonces Amadeo ser voluntad de Dios nuestro Señor el que no padeciesse martyrio, pues se lo estoruava tantas vezes; y assi tomò la buelta al Monasterio de Guadalupe.

Buelve à Guadalupe.

Fue singular el gozo del Prior, y los Monjes al vèr entrar por sus puertas vn hombre, à quien venerauan por Angel. Recibieronle con tiernos abraços, y cariños; y pareciendoles, que tãta pureza se debia emplear en el mas alto ministerio, le ocuparon en el de el Culto diuino, mandandole assistiesse en la Sacristia: en este exercicio le fauoreciò Dios nuestro Señor con algunas marauillas.

Vna fue, que ayudando à Missa faltò vino para purificar el Caliz; la Sacristia estaua distante, y le pareciò, que si iba allà, era preciso detenerse mucho el Sacerdote: con esta afliccion leuantò el coraçon à Dios nuestro Señor, y al instante viò la vinagera llena de vino. En nada de esto reparò el Sacerdote, mas despues de auerse desnudado en la Sacristia, le preguntò, que de donde auia traìdo aquel vino segundo, porque no lo auia bebido mas precioso en toda su vida; si bien èl dissimulò lo mejor que pudo el milagro.

Subiendo vna vez la escalera que tenia dispuesta para alcançar las lamparas, cayò desde la eminencia; invocò à MARIA Santissima implorando su ayuda, la qual le fauoreciò con tal marauilla, que le tuuo suspenso en el ayre para refrenar el impetu del cuerpo, y luego se fue baxando poco à poco hasta ponerle en el suelo sin lesion alguna.

Vna tarde puso sobre vn escaparate vna vela encendida; diuirtiose el santo Varon en otra cosa; consumiòse la vela, encendiose el escaparate, acudiò à las llamas apresurado, y viendose sin humano remedio, por no tener agua, ni instrumento alguno, y estàr los Monjes muy retirados; quando el fuego caminaua à toda prisa, se acogiò al soberano remedio: pusose en Oracion, pidiò à Dios nuestro Señor apagasse el fuego, y viò dos mancebos, que con agua, y los instrumentos que traìan lo amortiguaron, y sin dexar la menor señal del incendio, se bolvieron, sin saber por donde salieron, ni entraron, por estàr cerradas las puertas.

Las continuas mortificaciones, y abstinencias, le causaron tantas, y tan graues enfermedades, que baldado todo

do el cuerpo, solo podia mouer la lengua; y viendo, que mientras assistia en la Iglesia se le mitigauan los dolores, rogò al Prelado, le hiziessen vn carretoncillo, y acabado lo lleuauan en èl al Templo, donde gastaua todo el dia. Pidiò vna noche lo dexassen alli para oìr los Maytines; y hallandose solo alçò los ojos à vna Imagen de nuestra Señora, pidiòle remedio en sus trabajos, y luego quedò tan sano, y bueno, que èl solo por sus manos lleuò el carretoncillo à vn sitio distante, donde no estoruaua, y alli se quedò por no auerlo mas menester.

Aparece sele N. P. S. Frã cisco con S. Ant.

Por tres vezes repetidas se le aparecieron en Guadalupe MARIA Santissima, nuestro Serafico Padre San Francisco, y San Antonio, amonestandole tomasse el habito de los Frayles Menores. Con estos auisos boluiò à pedir licencia al superior, y con ella saliò del Monasterio. Muchos de los Escriptores afirman, que tomò el habito de Hermitaño para esta peregrinacion. Los dias que anduuo en ella gastaua en feruiente Oracion, porque Dios nuestro Señor le encaminasse à el fin que mas conuenia. Apareciosele nuestro Padre San Francisco en España (no en Italia, como quieren algunos) y le dixo: *Vete à Assis, donde està mi cuerpo, y hallaràs alli al Ministro General, à quien puedes pedir el habito de mi Religion.* Viendo el Santo, que no se determinaua, se le bolviò à aparecer, y le dixo lo mesmo. Aun todavia no se certificaua Amadeo, de si estas eran ilusiones, ò visiones verdaderas, à cuya causa no se resolvia. Apareciòsele Christo nuestro Redemptor, su Madre, y nuestro Serafico Padre San Francisco, y le mandò el Señor executasse lo que el Serafin Padre le auia ordenado; y sin esperar otra cosa tomò el camino de Assis.

Sale pa- ra Assis.

Era la Ciudad de Vbeda el lugar mas cercano donde se hallaua quando tuuo esta vision: entrò en el Conuento, dieronle el habito, como dizen los Autores referidos; y en particular el Obispo de Leyria; de donde se colige, q̃ diò quenta al Prelado, y Religiosos de lo que passaua; y creyendole, ò por mocion diuina, ò por lo que en el sieruo de Dios nuestro Señor veìan, le vistieron solamente el habito para que prosiguiesse con èl sus jornadas. A poco tiempo del camino le salieron vnos ladrones; hizieronle pedaços el habito, por vèr si lleuaua en èl algun dinero oculto; y reconociendo el sugeto, que era de hombre humilde, y sencillo, le dieron vn vestido muy viejo, por no poder ya seruir el habito, y le dexaron.

Toma el habito en el Conuento de Vbeda.

Llegò à vn Hospital de leprosos, donde se detuuo, assi por su aliuio, y descanso, como por el recreo de assistirlos. Alli supo, que en vna Montaña habitaua vn Hermitaño de muy santa vida; y viendole feruoroso para ir alli los que lo contauan, le dixeron, que no era facil, por auer tres dias de asperissimo camino, ademas, que en el passo del monte estaua vn pastor con su ganado, à quien guardauan dos tan ferozes mastines, que nadie se atreuia à pañar por todo aquel sitio.

Nada le embarazaron à Amadeo estos inconuenientes: armòse con la señal de la Cruz, encomendòse à MARIA Santissima, y à su Padre, y nuestro San Francisco, y empeçò à romper las malezas de la Mõtaña. Llegando à vna cumbre, viò el ganado que le auian dicho, y reparò, que dormian los mastines, y assi passò por junto de ellos sin ser sentido, cosa, que admirò à los que lo supieron, porque el mas ligero ruydo los dispertaua. Ya iba cerca de el santo varon que buscaua, quando al baxar vna aspera cuesta, encontrò à los discipulos del Hermitaño, que le dixeron: *Nuestro Padre nos ha ordenado, que saliẽdote al encuentro, te guiassemos à la habitacion, porque le fue reuelado, que venias à buscarle.* A la boca de la gruta estaua esperandole el viejo venerable; recibiòle con entrañable regozijo; diòle os-

oſculo de paz, y le regalò con muchas mas coſas de las que èl vſaua en aquella ſoledad. Gaſtaron algunos ratos en eſpirituales contemplaciones, y platicas de altiſsimos miſterios. Pareciole à Amadeo detenerſe alli algunos dias, por ſalir mas bien enſeñado; y conociẽdo ſu intento el Hermitaño, le dixo, que le conuenia partieſſe al punto para cumplir el mandato de Dios N. Señor en viage tan dilado, y que advirtieſſe tenia muchas perſecuciones, y trabajos que paſſar en eſta vida; y que eligieſſe vna de dos coſas, ò tener en la juuentud muchas tribulaciones, y deſcanſar en la vejez, ò deſcanſos en la mocedad, y quã do fueſſe anciano, los trabajos; à que reſpondiò: *Mas quiero padecer moço, que viejo.* Yaſſegurandole, q̃ ſeria aſsi de parte de Dios nueſtro Señor, tomada la bẽdicion de el Hermitaño, ſe ſaliò para la Italia: bolvieronle à ſacar los diſcipulos, que lo introduxeron à la cueba, haſta ponerlo en ſaluo; y en aquel breue rato le preguntaron, ſi le auia traìdo algunos regalos de comida à ſu maeſtro, y diziendo que no, ſe marauillaron, afirmando, que los manjares que alli ſe auian ſeruido, ni los vſauan ellos en la Montaña, ni ſabian por donde auian venido, con que conocieron todos auer ſido traydos por miniſterio de Angeles.

Empeçò el Sieruo de Dios ſu viage, ſin mas preuencion, que algunas frutas ſilveſtres de los arboles de aquel Monte. Vn dia viò, que caminaua delante de ſi vn moço con vn maſtin en forma de caçador; y ſiguiendole, à pocos paſſos, hallò vn medio pan muy embuelto en vn paño, alçòlo para darſelo al caçador; apreſurò el paſſo, y quãdo juzgò que lo alcançaua, ſe le deſapareciò. Acordoſe de la tentacion del deſierto, y por ſi era enredo de el demonio, hizo la ſeñal de la Cruz ſobre el pan, le empeçò à comer, y lo hallò tan ſuſtancial, y ſabroſo, que lo tuuo por pan de el Cielo; y viendoſe mas eſforçado con èl, proſiguiò ſu viage.

Deſpues de auer paſſado de la Ciudad de Auiñon, donde eſtuuo en vn Hoſpital de leproſos, encontrò à vn hombre, que con ſu criado lleuaua à vnos jornaleros del campo la comida: pidiole limoſna por el amor de Dios N. S. y èl le diò medio pã, y medio pollo cocido, cõ que remediò ſu neceſsidad por entonces. Llegò al lugar cercano aquella noche; y bolviendoſe tambien el labrador para ſu caſa, le hallò en la puerta pidiẽdo limoſna, y le dixo: *No te di yo poco ha medio pan, y medio pollo cocido?* Confeſsò Amadeo ſer èl el hombre q̃ lo recibiò; *pues ſabete*, replicò el labrador, *q̃ lo hallè todo entero.* Conocierõ el milagro, y dieron gracias à Dios por tal beneficio.

Caminando otro dia, ſe encontrò à vn hombre, que parecia Calderero en ſu trage; lleuaua vn fardillo, ò vaſija con algunos traſtos; preguntole donde iba, reſpondiò, que à Genoua, y le dixo: *Yo tambien, y aſsi irèmos de cõpañia.* Caminaron algun tanto en conuerſacion, y llegando à vn arbol, que hazia agradable ſombra, ſe recoſtaron en ella à deſcanſar. Durmioſe el Calderero; y viendo Amadeo entre ſus alhajas vna aleſna, tomòla para dar en ſu roto veſtido vnas puntadas; mas ſintiendo en ella vn deſproporcionado peſo, à poca diligẽcia, hallò q̃ el concabo eſtaua todo lleno de doblones; dexòla al inſtante, y por huir la ocaſiõ, ſe leuantò, y ſe fue ſolo; auiendoſe retirado vn poco, bolviò los ojos à vèr ſi venia el cõpañero; y reparò, q̃ del pie del arbol donde le dexò, ſalia vna negra, y eſpeſa humareda, cuyo olor de azufre, llegò à inficionar el aire. Herizoſele el pelo, y llenandoſe de pauor, conociò auer ſido el demonio q̃ le tentaua; y mas quãdo no viò hõbre alguno, ni ſeñal por donde ſe huuieſſe ido.

Enfermedad en Genoua.

En Genoua le diò vna grauiſsima enfermedad, la qual paſsò en el Hoſpital, donde le lleuò vn Medico Eſpañol; y ſoñando vna noche, que eſtaua en la

Capilla de aquella casa, se le apareciò MARIA Santissima vestida de blanco con gran resplandor; la qual entre otros fauores q̃ le hizo, le diò le salud; y hallandose por la mañana sin embarazo que lo estoruasse, bolviò à tomar su camino; llegò à la hermosa Ciudad de Florencia, donde tambien tuuo por hospicio otro Hospital.

Pareciole à Amadeo auia ya encontrado el complemento de sus deseos llegando à la Ciudad de Perusia, por estàr alli Fray Angelo Perusiano, General de la Orden, à quien pidiò el habito; y por parecerle varon despectible, no se lo concediò. Mas acordandose, que en la vision del santo Patriarca, le dixo, era en Assis donde lo auia de recibir, passò à esta Ciudad. Alli lo despreciaron los Religiosos; conociò ser prueba del Altissimo, para experimentar en los trabajos su firmeza; y assi teniendo los desprecios por agassajos, no se apartò vn punto de las puertas del Conuento. Acudia à la Iglesia de dia; y de noche gastaua en altissima contemplacion el tiempo. Orando vna vez delante de el Altar Mayor, se le apareciò vn hombre de desmedida estatura, y le dixo desesperasse, pues no le bastauan ayunos, mortificaciones, y penitencias, señal, de q̃ ya estaua condenado; y la respuesta que le diò, fue dezirle: *Puede perderse todo el mundo, mas no desviarme yo de ser verdadero siervo de Dios nuestro Señor mientras viviere.* Inuocò el nombre de MARIA Santissima, y desapareciò la fantasma.

En Assis se vè desprecciado.

Fuese introduciendo poco à poco con el Sacristan, el qual viendo su humildad, y virtud, le ocupaua en cosas de la sacristia, dandole alguna limosna, como à otro qualquier mendigo. Cayò en esta ocasion enfermo vno de los Religiosos, que cuydauan de aquel ministerio; y auiendo obseruado antes la feruiente Oracion de Amadeo, le pidiò rogasse à Dios nuestro Señor en ella por su salud: hizolo el humilde moço, y à pocos dias quedò sin accidente el enfermo, sin auerlo curado Medicos, siendo muy graue la enfermedad; atribuyòlo à las Oraciones de Amadeo; empeçò à publicar sus virtudes; acreditauanle todos los demàs Religiosos; y con tantos acaecimiẽtos Fray Iacome Mozanica, General de la Orden, que auia sucedido à Fray Angelo de Perusia, le llamò à su presencia; supo dèl, como auia tomado el habito en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Vbeda, con todos los sucessos referidos de su vida: y teniendose el General por dichoso, de que Dios nuestro Señor le tuuiesse guardado tan santo varon para su tiempo, le diò el habito, y à su tiempo la profesion solemnemente.

Tiene en Assis el Noviciado, y professa.

Era la Iglesia su comun assistencia; bolaua su fama, y ya se encomendauan à sus Oraciones los Fieles en sus mayores necessidades; como sucediò à Catalina, muger de Cesar Conthi, vezina de la Ciudad de Luca, y hermana de el Pontifice Nicolao Quarto; la qual lleuando dos años de matrimonio sin esperança de sucesion, se encomendò en sus Oraciones, por las quales consiguiò vn hijo; y la paga q̃ le diò, fue, hazer burla de Fray Amadeo, no queriendo atribuir à merced de Dios N. Señor, ni à su intercession el parto. Alegrose el sieruo del Señor por la parte que le tocaua del milagro; mas sintiendo la ingratitud que à su diuina Magestad tenia, en no reconocer el particular fauor, le dixo, que en castigo le quitaria Dios nuestro Señor el hijo, señalandole termino breue de su vida, el qual cumplido, muriò.

Milagros.

Caminaua à Roma, citada para parecer delãte del Papa vna viuda ilustre de la Ciudad de Fulgino; el negocio era graue; y temerosa la muger, se fue à Fr. Amadeo, pidiole la encomendasse à Dios; hizo Oracion por ella, y luego la dixo, fuesse confiada, que en la Audiencia se le mostraria el Pontifice

muy

muy benigno. Tambien le pronosticò, que en el camino le sucederia vn trabajo, de que le libraria Christo N. Redemptor por la intercesion de Maria Santissima su Madre. Pusose en camino la señora, y yendo por la orilla de el rio Tiber, tropeçò el cauallo en que iba, y cayendo en el rio, se fuerõ à fondo: daban grandes vozes la gente de su compañia; y enmedio de la turbacion, vieron salir à la señora sin el cauallo, pisando la arena muy alegre; y publicando, que por las Oraciones de Fray Amadeo, la auia sacado Maria Santissima del agua, y peligro. Entrò en la Corte Romana, fauoreciole el Pontifice en el negocio à que iba, la qual le dixo, como assi se lo auia profetizado Fray Amadeo, con el sucesso, y milagro referido. Divulgòse por toda Roma, y se estendiò por la mayor parte de la Italia su nombre.

El concurso de la gente, q̃ acudia al Conuẽto de Assis à pedirle remedio en sus necesidades, y el vèr que no admitia ningun regalo, ni don de los q̃ le daban, suscitò en vnos Religiosos algun genero de embidia; y lo mas principal, fue, porq̃ viẽdo en ellos algunos desuyos se los reprehendia. Por esto trataron de echarlo de Assis, para lo qual fingieron cartas, y orden de los Superiores, en que le mandauan se fuesse à Roma con otros cõpañeros. Obedeciò como verdadero subdito, sin hazer mas aueriguacion, ni presumir tal engaño. Llegaron à vna venta, recogieronse aquella noche, durmieronse los cõpañeros; y èl, como tenia de costũbre, puesto en Oracio, velaua; y arrobandose, se le apareciò vn hermoso mancebo (Angel sin duda, que Dios N.S. le embiaua) y le dixo: *Amadeo, en ninguna manera vayas à Roma con estos Religiosos, porq̃ las cartas que lleuan son contra ti. Respondiò; y como puedo yo contrauenir à la obediẽcia?* yèl dixo: *sabe, que lo que hazẽ estos, es sin orden de sus Prelados: vete à Perusia, y pidele al Ministro Prouincial licẽcia para ir adonde està el General, q̃ es en Bresa, adonde tiene Capitulo de la Prouincia de Milàn, y èl te la concederà*; y con esto se desapareciò.

Amaneciò el dia, pusieronse en el camino, y diò su quexa à los compañeros de q̃ lo lleuauan engañado, contãdoles lo q̃ le auia sucedido. Era vno dellos el Sacristan del Conuento de Assis, à quiẽ Dios nuestro Señor auia librado de vna graue enfermedad, por la intercesion de Fray Amadeo; y boluiendose à este, le dixo: *Hermano, tu te muestras ingrato conmigo? Pues te hago saber, que sin falta moriràs este año*; y assi se cumpliò, como se lo dixo.

Caminò à Perusia, y con licencia del Prouincial que alli se hallaua, passò à la Ciudad de Bresa, donde estaua el General; el qual auiendole consolado mucho, le embiò por morador de el Conuento de Milàn, que estaua à la puerta Bercelina de la Ciudad: en èl fue Sacristan por algun tiempo, y viendo que su mucha ocupacion le embarazaua los ratos para poder orar; pidiò al Prelado le quitasse esta ocupacion: dieronle vna celda en la enfermeria vieja, y señalandole por compañero à Fray Iorge de Balcanonica, hazian vna vida mas Angelica que humana. La obseruancia de la regla era de notable aliento à Fray Iorge: tan incansable fue en la Oracion, que muchas vezes fue visto de rodillas por diez y ocho horas: los ayunos, penitencia, y pobreza con su persona, eran en sumo grado, siendo liberalissimo con los demas. Algunas vezes arrebatado en espiritu, profetizaua muchas cosas por venir. La Quaresma, que llaman de los benditos, comia solamente los Domingos, Martes, y Iueues, y algunas vezes se le passauan quatro dias sin comer. Los ayunos de la Iglesia erã à pan, y agua casi todos: siẽpre caminò à pie, desnudos los pies cõ aguas, frios, y nieues, y manando sangre de las asperezas, y piedras de los caminos, y calles.

Và à vivir à Milàn.

Esta vida hazia en Milàn; y dudando, si era voluntad de Dios nuestro Señor el que se quedasse en la Lombardia, reparò, que vna vez los arboles de el Clausstto estauan cubiertos de telarañas, y dixo à su compañero: *Si es voluntad de Dios nuestro Señor, que aya venido à Milàn, y me quede en Lombardia; pido à su Diuina Magestad lo manifieste, en que estos frutales queden libres de telarañas.* El dia siguiente amanecieron tan limpios, y hermosos los arboles, como si nunca las huuieran tenido; y conociendo ser voluntad de el Señor permaneciesse alli, se quietò.

Los varones doctos, no solo de Milàn, sino de la comarca, acudian como à Oraculo à tratar las cosas mas delicadas del espiritu; y los enfermos, como à Medico celestial venian à pedirle milagrosa salud; y assi sucediò, que Catalina, cuñada del Maestre Dionisio de Norgia, Medico famoso, hallandose etica, mal incurable, y sin remedio humano, segun la sentencia del cuñado; se encomendò en las Oraciones de Fray Amadeo; y como iba orando por ella, se iba poniendo buena, con que à los tres meses quedò totalmente sana. Lo mesmo sucediò con Fray Esteuan de Carabagio, morador del mesmo Conuento, que estando del medio cuerpo abaxo tan mortificado, que no sentia, y sin esperança de remedio, hallò en sus Oraciones salud.

Francisco Exforcia, Duque de Milá, y Blanca, su muger, oyendo tantos portétos del sieruo del Señor; hizieron diligẽ[illegible]quisicion, assi de ellos, como de su [illegible]bres, penitencia, y mortifi[illegible]n ser todo cierto, se le [illegible]to grado, que le em[illegible] con la veneracion que se debe[illegible]nocido sieruo del Señor. Dabanle todo lo necessario; visitauanle repetidas vezes, haziédole honras muy singulares. Otras vezes lo lleuauan à Palacio, por gozar mas despacio de su cõuersacion. Seguian al Principe sus vassallos, siruiendole ya à Fr. Amadeo tanto fauor, sino de molestia, de algun embaraço para su quietud; y assi tratò de dexar la tierra, por darse mas libremente à su retiro, y Oracion.

Celebrose Capitulo en Milàn dia de Pentecostès del año de mil quatrocientos y cinquenta y siete; y hallandose presente el General de la Orden, le pidiò licencia para irse à morar à otro lugar; la qual se la concediò à èl, y à su compañero, assignandoios à el Conuento de Mariñan. Era estrecho éste edificio, y clausura; y no solo lo ampliò en lo material, sino que en lo formal lo dexò tan Religioso, y ajustado, que hasta oy conserua los vestigios de tan insigne varon. Dexando esto muy en forma, passò à Orèn con licencia del Duque de Milàn, y de Fr. Gabriel de Lisa, Prouincial. En este Conuento assistiò algunos años, no solo exemplificando à todos en los actos de Comunidad, mas tambien saliendo fuera à visitar los enfermos seculares, lleuandole el zelo de su saluacion; y assi les instaua à que curassen antes que el cuerpo, el alma.

Và à Vinir à Mariñan.

En Orèn recibiò todas las Ordenes, desde la primera, hasta la vltima, de Sacerdote. Alli cantò la primera Missael dia de la Encarnacion de el año de mil quatrocientos y cinquenta y nueue: augmentado el espiritu con la nueua dignidad, salia con feruor à predicar por todo el Estado de Milàn, alargandose à mas dilatadas tierras, segun lo pedia la ocasion: Otras vezes lo embiaua la Duquesa Blanca al Pontifice sobre negocios graues, tocantes à su estado, y conciencia.

Ordenase de todas Ordenes.

En tanta peregrinacion, y missiones como tuuo por Lombardia, le fauoreciò Dios nuestro Señor con marauillas singulares. Vna fue, que Vberto, Gouernador de Mariñan, casado con Catalina, en seis años de matrimonio, no auiá tenido la sucesion que deseauan; rogaronle al santo varõ se la pidiesse à nuestro Señor; y yendo vn dia à su casa, les di-

dixo: *Sabed, que la glorioſa Virgen MARIA ha alcançado de Dios nueſtro Señor, que tengais vna hija; y digo, que la ſeñora Catalina ſe halla preñada de vna niña, y que en naciendo, le pongais el nombre de Ana, en honra de la Madre de la Reyna del Cielo.* A pocos dias conociò el preñado la muger, y naciendo la niña, le puſieron el nombre, como èl lo auia dicho.

En el lugar de Inſinio viuia Conſtança, muger de Palamides de Carpano, la qual ſe hallaua grauada de vna apoſtema debaxo de la garganta; temian abrirla los Cirujanos, teniendo por impoſsible dexara de morir ſi lo hazian. Y viendoſe ella en el conflicto de peligrar de vna, y otra manera, acudiò à las oraciones de Fr. Amadeo: dixole el ſieruo de Dios N. Señor, que tuuieſſe confiança, y que mientras la abrian, eſtaria èl haziendo Oracion por ella. Hizieron ſu oficio los Cirujanos; y no ſolo no huuo alteracion, ni peligro en la cura, ſino que à la mañana ſe hallò del todo ſana, afirmando los Medicos, y Cirujanos auerſe librado de la muerte por milagro, y no por natural diligencia. El meſmo Palamides tenia vna viña, cuya fruta le malograuan las tẽpeſtades todos los años; lleuò à ella à Fr. Amadeo para que la bendixeſſe: tomò el ſanto varon vn razimo, echole la bendicion, probò de la fruta, eſparciò todos los granos por la heredad, y luego le dixo: *Tened firme fee en Ieſu Chriſto N. Redemptor, y en ſu Madre Santiſsima, que no os afligirà mas la tempeſtad vueſtra poſſeſsion.* Llegoſe el tiempo en que ſolian en rigores deſcargar las nubes, aſſolaron todas las viñas del contorno, y ſolo aquella quedò ſin leſion alguna.

Vna ſeñora del linage de los Cribelos, viuia tan atormentada del demonio, que le inſtaua à hazer coſas indignas de ſu ſangre: afligidos los parientes, y con la fama que corria de los milagros del ſieruo de Dios nueſtro Señor, la lleuaron à Oren con gran confiança, de que quedaria libre de tanta deſdicha. Rogaronle à Fr. Amadeo hizieſſe Oracion por ella; y hecha, al inſtante quedò libre de los inmundos eſpiritus: cõ el meſmo remedio quedò ſana de vna enfermedad mortal vna muger, natural de Monça, caſada en Seſto.

Tadeo Muzerino, Ciudadano, y Capitan de Cremona, viuia deſconſolado, porque ſu hijo Antonio auiendoſe quebrado deſde muy niño, crecia cada dia mas la ciſura, amenaçandole gran peligro: Fueſe para el ſanto Religioſo, diziendole lo miraſſe como à ſu hijo, y que toda ſu vida auia de eſtàr à la proteccion de ſus Oraciones. Sanòle de aquel achaque, y creciendo en edad el moço, fue à eſtudiar leyes à Pauia; diole alli vna graue enfermedad de que ſe hallò à la muerte; eſcriuiole à ſu padre, que hablaſſe al Padre Fr. Amadeo, que pues lo tenia à ſu cargo, le libraſſe de aquel peligro: dixoſelo el padre, y el ſanto varon reſpondiò: *No eſtà Antonio en buen eſtado, mas no lo olvidarà mi memoria.* Enternecido el padre, le prometiò de parte del hijo, que ſi quedaua viuo, ſe enmendaria: En virtud de eſta palabra, hizo Oracion à Dios nueſtro Señor por èl; y acabada, profetizò, que no moriria de aquel mal. Aueriguoſe deſpues, que à la meſma hora que eſtaua orando en Oren, ſe mejorò el moço en Pauia.

Cerca de Orèn eſtà el lugar de Arcuro dõde viuia Felipo de Caſſal, mercader, cuya muger ſe llamaua Iſabel Roſconi, la qual enfermò grauemente; y viſitada muchas vezes de Fr. Amadeo, por la deuocion que le tenian, le ſuplicò ſupieſſe de Dios N. S. ſi de aquella enfermedad peligraria; y deſpues de hecha Oracio la reſpõdiò, ſe leuantaria preſto de aquel achaque, mas q̃ en breue tiẽpo le daria otro graue accidẽte, de q̃ moriria; todo lo qual ſucediò.

Socorriole el Cielo cõ prouiſiõ à èl, y al Conuento de Orèn por ſu interceſsiõ en

en algunas faltas q̃ tuuieron de ſuſtento. Vna vez, que no tenian pan para la Comunidad, repentinamente hallaron las meſas del Refectorio con pan floreado para todos los Religioſos: En otra ocaſion con la meſma falta, hallaron en la porteria vn azafate de pan blanco, ſin parecer perſona humana que le pudieſſe auer traido. Caminaua al lugar de Yncino con Fray Iuan Aleman, y viendole tan deſmayado de hambre, que no podia proſeguir el camino, alçò los ojos al Cielo, hizo oracion, y al inſtante ſe le cayò vn pan de la manga.

Deſeaua Doña Blanca, Duqueſa de Milã tenerle mas cerca; y aſsi procurò que los vezinos de Caſtel-Leone de Cremona, y los Religioſos de Santa Marta de Brecianoro, le dieſſen caſas para habitar: Vinieron en ello, y en particular Fr. Eſteuan de Caſtel-Leone, Guardian del Conuento: Aqui entrò Fray Amadeo, con licencia del General, por Agoſto del año de mil quatrocientos y ſeſenta, y con ſus compañeros guardaua la regla, y obſeruancia de la primera Orden. Viuiendo en eſte Conuento hizo algunas marauillas, como fue ſanar de vna graue enfermedad à Hipolita, hija de Franciſco, y de Blanca, Duques de Milàn, y à Ricarda Lodi, iluſtre ſeñora de Cremona, que ſobre el preñado de cinco meſes, le ſobreuino vn mortal accidente: Hallòſe Fray Amadeo en la conſulta de los Medicos; y diziendo el ſieruo de Dios, que no moriria de aquel achaque, ſe riyò vno de ellos, como haziendo burla, ſi bien en breue confeſsò ſu culpa; pues dandole vna poca de agua à la enferma, quedò ſana.

Los hortelanos de Caſtel-Leone, que aſsiſtian de noche en ſus heredades, afirmaron con juramento auer viſto muchas vezes ſobre el Oratorio del Sieruo del Señor grandes reſplandores, y auer oìdo celeſtiales muſicas; y tal vez crecia tanto la luz, que creyendo era fuego, iban à auiſar al Conuento, y acudiendo al ſitio del reſplandor los Religioſos, hallauan à Fray Amadeo pueſto en Oracion, y de alli era de donde ſalian las luzes; rogauales, que por el amor de Dios no lo publicaſſen, mas el meſmo Señor lo hazia manifieſto.

Eſtando en Brecianoro el año de mil quatrocientos y ſeſenta y ſeis, enfermò en otro lugar diſtante, que ſe llama Monça, vn familiar amigo ſuyo, por nombre Antonio: embiòle vn proprio la muger, diziendole, ſe partieſſe al inſtante ſi queria verle viuo; y la reſpueſta que le diò al hombre, fue: *Bolveos, y dezidle, que no teman, ni duden, porque no morirà el enfermo.* Paſſados tres dias vino à viſitarle en perſona; hallò à la gente de la caſa llorando, porque al parecer eſpiraua: entròſe con el doliente, y ſaliendo paſſadas tres horas, publicò la victoria de la ſalud, con que en breue tiempo ſe leuantò de la cama.

La Condeſa de Euñolo, muger de el Conde Iuan Eſteuan Federico, hallandoſe ſin ſuceſſor de ſu caſa, y eſtados, y creyendo era eſteril, pues por muchos años no auia tenido hijos; acudiò à buſcarlos de milagro, implorò la interceſſion de Fray Amadeo, y por ſu Oracion alcançò tener vn mayorazgo; mas no queriendo atribuirlo ſino à diſpoſiciones naturales, ſe lo quitò con mucha breuedad el Señor. Conociò la Condeſa ſer caſtigo de Dios por ſu culpa; pidiòle al ſieruo del Altiſsimo perdon, y que le pidieſſe à ſu diuina Mageſtad otro, prometiendole la enmienda; concedioſele tambien el ſegundo, en el qual lograron ſus deſeos, porque fue ſu vida muy dilatada.

Caſi lo meſmo ſucediò à Iuſtiniana, muger del Conde Raymundo Vrſino, ſeñor de Eſcandrila, y Duque de Biuona, que auiendole ofrecido fundacion en ſu lugar, y dexandole à la Condeſa la execucion, por irſe èl à aſsiſtir

al

al Rey de Napoles; ella estaua timida por necesidad que padecia la tierra à causa de vna seca. Alentola Fray Amadeo, assegurandola, embiaria Dios agua: pusose la primera piedra del edificio, y al instante arrojaron las nubes copiosa lluuia, de que se siguieron abũdantes frutos. Bolviose à entibiar en la fabrica la Condesa, pareciò ya ser falta de inclinacion, y no de medios, pues sobrauan: Embiò Fray Amadeo à algunos Religiosos, y reconocieron ser falta de voluntad la tibieza; y al punto que lo manifestò, le castigò Dios nuestro Señor, enfermando grauemente à vno de sus hijos: conociò su culpa, rogò al santo varon le fauoreciesse, y proseguiria la obra. Sanole al niño, y olvidose ella de la promessa; fue Fray Amadeo à Escandrila à darle la quexa, y hallò, que auia buelto à recaer el niño; y aunque no se atreuia à pedirle por su salud, no obstante instada de la gente se lo rogò. Tomò el sieruo de el Señor vn pedaço de su cuerda, y à vista de los circunstantes la echò en el fuego; y auiendo estado buen espacio de tiempo en èl, la sacò sana: echole en vn vaso de agua, y al punto contra su naturaleza se hundiò; diò à beber al enfermo de aquel agua, y luego sanò; lo qual visto, dieron à otros dolientes de aquel agua, y tuuieron la mesma dicha. Reconocida la Condesa à Dios nuestro Señor por tanta marauilla acabò el Conuento.

Caminando con Fray Iacome Mariñan de Castel-Leone à Milàn, y viendo que no podia proseguir por vna llaga de vn pie, que le atormentaua mucho, le animò, diziendo, que presto le socorreria Dios nuestro Señor, y à breue tiempo llegò vn hombre con vn caualllo, que hazia el mesmo viage, y le lleuò caualiero. Estando Fray Iacome con el mesmo accidente del pie, caminaron de Lodi à Poziguiton; iba à caualllo el enfermo, y èl à pie, y descalço, hollando las frialdades de la nieue, y asperezas de los riscos; y tan ligero, que reparando Fray Iacome con cuydado, viò, que no dexaua señal de las huellas en la nieue, quando su cauallo se entraua hasta las cinchas.

Despues de auer fundado el Conuento de Quinzano, llamado Santa Maria de Gracia el año de mil quatrocientos y sesenta y siete, estando en Oracion, oyò vna voz, que le dixo: *Amadeo, Amadeo, al punto parte à Bordolano.* Este lugar està vna milla de Quinzano; temiò no fuesse algun engaño del demonio, y prosiguiò su santo exercicio; y despues de algun espacio oyò lo mesmo: quedose suspenso, sin tomar determinacion. Tercera vez oyò la voz, como que amenazandole sino iba; partiose al instante con su compañero, passò vn rio, y los vezinos de Bordolano, que andauan en busca de vnos salteadores, por auer dado catorze heridas mortales à vn hombre: ciegos con la colera, embistieron à Fray Amadeo, y sin piedad lo arrojaron al rio, teniendole por el agressor, de donde saliò tan puro, y limpio, que no sacò señal de que el agua le huuiera tocado: quedaronse confusos con la marauilla, echaronse à sus pies, pidiendole perdon; dieronle cuenta de su cuydado; pidiò el santo varon lo lleuassen à casa del herido, y viendo le llorauan como si estuuiera muerto; hizo Oracion por èl, y quedò sano; y assi solia dezir muchas vezes à sus parientes este enfermo: *O como estamos obligados à Dios nuestro Señor, que traxo aqui à este santo, para que yo alcançasse remedio con su presencia.*

En el lugar de Ise, al poner el relox en vna torre Christoual de Pesquera, Boticario, cayò de lo alto; tuuieronlo por muerto, mas diziendo por èl vna Missa Fray Amadeo, boluiò de aquel letargo, y à los tres dias quedò sano. Vna hija de Micer Abraham Federico, y muger de vn Ciudadano de Brescia, se hallaua à la muerte con el peligro de vn parto: traxeronle vna cuerda

da del Sieruo de Dios, ciñeronsela al cuerpo, y luego saliò la criatura, y la madre quedò sin lesion.

La fabrica del Conuento de Briscianoro, corria por quenta de Fachino Gandolpho, auia parado por falta de dinero; llamole vn dia Fr. Amadeo, y le dixo: *Vè à esse bosque cercano al huerto, y busca con cuydado hasta que halles vna cesta*; fue, y à poca diligencia la hallò llena de monedas de oro, y plata; y trayendosela, le mandò, que fuesse à pagar las deudas que se auian contraìdo en la obra, y con lo demas la prosiguiesse, pues auia para todo.

En la Ciudad de Lodi, viuia Catalina Gualtero, muger de Iuan Bayrolo, la qual deseaua mucho confessar con el santo varon; y en la ocasion que vino à ella, le rogò la esperasse en la Iglesia de San Lorenço para oìrla de penitencia; esperola al passo en vn puesto indecente; escrupulizò la señora hallarle en aquel sitio, y èl la dixo: *No se admire de verme aqui, porque dentro de pocos dias se harà en este lugar gran honra à la Virgẽ Santissima.* Assi sucediò, que à poco tiempo se colocò alli vna Imagen, que fue muy venerada de todos los Ciudadanos. A vnos que le impedian la fabrica de vn Conuento en el lugar de Carabagio, les profetizò la muerte antes de vn año, y todos acabaron desdichadamente.

Corriò voz, que auia muerto Francisco, Duque de Milàn por Agosto de el año de mil quatrocientos y sesenta y vno; diole la nueua Iuan Cremonense à Fray Amadeo, que estaua en su Conuento de Briscianoro, y èl le respondiò: *Ni ha muerto, ni morirà de esta enfermedad.* Luego el año de mil quatrocientos y sesenta y seis, por el mes de Febrero passò à Milàn; visitò à la Duquesa, preuinole la muerte del Duque, que seria breue, y lo fue tanto, que muriò el siguiente mes. Algunos mal intencionados lo acusaron à la Republica de Venecia, de que era espia falsa de Francisco, Duque de Milàn, y que corria la tierra con titulo de fundar Conuentos; por lo qual se determinaron à destruir los fundados, y à maltratarle si lo cogieran. Mudò Dios nuestro Señor los coraçones de los tales, de forma, que entrando despues en Venecia lo recibieron, como à vn Angel, dandole licencia para nueuas fundaciones.

El Arçobispo Milanès Esteuan Forli, le diò vna pequeña Iglesia, con titulo de San Felipe, y Santiago, y vnas casillas con vn huerto para que fundasse Conuento. Puso la primera piedra à la nueua fabrica de Santa Maria de la Paz, con autoridad Apostolica el dia veinte y nueue de Octubre del año de mil quatrocientos y sesenta y seis, en presencia del Arçobispo, de Galeazo Esforcia, Duque de Milàn, y otros señores, y del Prouincial Fray Francisco Maria, y algunos Religiosos. A pocos dias llegò vn Breue del Papa, solicitado de sus emulos contra Fr. Amadeo, y su fundacion, cometido al Duque. Hizo luez de la causa à Alexandro Esforcia de Pesaro, el qual mal informado, sentenciò, que dentro de tres dias saliesse Fray Amado del Estado de Milàn: en presencia dèl, y de sus enemigos se arrodillò el santo varon delante de vna Imagen de nuestra Señora, que auia en la sala, pidiendole salvasse su inocencia: diole al instante vna enfermedad à Alexandro, reconociò la causa, pidiole perdon à Fray Amadeo; y no solo prosiguiò su Conuento de Santa Maria de la Paz, sino que le sacaron Bula para ello de Paulo Segundo.

Và à Roma à ver à Sixto.

Passò à Roma à besar el pie à Sixto Quarto, nueuamente electo, el qual auia sido General de la Orden, y Cardenal de San Pedro *Aduincula*; conociale muy bien; hizole muchos fauores, y diole algunas Bulas, y le concediò el Conuento de San Pedro *Monte Aureo*, en Roma, llamado vulgarmente de Montoro, donde fue crucificado el

Funda el Conuẽto de Monte Aureo.

Prin-

Principe de los Apostoles. Empeçò à edificarlo à su costa el Rey de Francia, y el Catolico Rey de España lo acabò; y por esta causa estàn sobre la puerta principal de la Iglesia, las Armas de Castilla, y Aragon.

Notable estimacion, que hizo el Pontifice.

Introduxolo el Papa en los negocios mas graues de la Iglesia, mas no por esso dexò su humildad, y la aspereza de su penitente vida; pues fue tanta, que siete años antes de su muerte, le mandò que comiesse carne, y bebiesse vino, temiendo, que con tanta abstinencia no desfallecièsse. Dos horas cada dia gastaua con el Pontifice, comunicandole los mas graues negocios, como à quien le fiaua su conciencia, pues le hizo su confessor. En este tiempo escriuiò el libro de las reuelaciones, y profecias; llamado comunmente el *Apocalypsi*; cuyas noticias, y estado en que oy se halla verà el docto en las Historias.

Escriue el Apocalypsi.

Dios nuestro Señor, que auia manifestado la singular calidad del espiritu de Fray Amadeo, quiso dar à entender tambien la nobleza temporal, que èl ocultaua. Llegò à Roma Don Garcia de Meneses, Obispo de Ebora, su primo hermano, hijo de Don Duarte de Meneses, Conde de Viana, hermano de su Madre Doña Isabel de Meneses. Iba D. Garcia por General de vna Armada, que el Rey Don Alonso el Quinto embiò al Papa Sixto Quarto, en socorro de la Ciudad de Otranto, poco antes possèida del Turco. Preguntole el Papa al Obispo, si conocia à Fray Amadeo, respondiole, que no; contòle su vida, llamole à su presencia, y de su vista, y conuersacion se conocieron los primos hermanos. Corriò por Roma, è Italia lo ilustre de su linage, y por Portugal la noticia de su vida, que ya lo tenian por muerto.

Saliò Fray Amadeo à la visita de sus nueuas fundaciones; diole el achaque de la muerte; retirose à su Conuento de Santa Maria de la Paz de Milàn; agrauose el accidente, quiso olearlo el Guardiã Fr. Anselmo Magliano, y èl le dixo: *Hermano, aun no es tiempo de morirme, antes le conuiene preuenirse, porque morirà primero que yo.* Y assi sucediò, que dia de San Laurencio, diez de Agosto del año de mil quatrocientos y ochenta y dos muriò por la mañana el Guardian, y à la tarde Fray Amadeo, con inumerables milagros en su enfermedad, y dichoso transito, auiendo viuido en carne mortal cinquenta y vn años. Su cuerpo està sepultado, segun el Chronista de la Orden, enmedio de la Capilla mayor del dicho Cõuento, y sobre el sepulcro està su Imagen de piedra, con rayos cercada su cabeça, como bienauenturado, y despues vna rexa, que le guarda. En la mesma forma està vna pintura suya en el Conuento de Montoro, ò Mõte Aureo de Roma: dizese auerlo enterrado con el libro de sus reuelaciones en la mano; y que en el pergamino dèl està escrito por la parte de afuera, *Aperietur in tempore.* Passados algunos treinta años quisieron abrir la sepultura, ò por vèr el cuerpo, ò por leer el original del libro; y al empeçar à cabar, se armò tal estruendo, y ruydo dentro de la Iglesia, que huyeron assombrados los Religiosos; y assi se ha quedado, esperando el tiempo en que Dios nuestro Señor se sirua de manifestarlo.

Muere Fr. Amadeo año de 1482.

Chron. 3 part. lib. 6. c. 30.

CAPITVLO IV.

Vida, y milagros de Fray Iuan de Cetina, y Fray Pedro de Dueñas, Martyres, y Patronos de esta Santa Prouincia.

FEliz pronostico para esta Prouincia fue el patronato de los glorioso Martyres Fray Iuan de Cetina, y Fray Pedro de Dueñas; pues como mejor maestra la experiencia, nos enseña, que si al plantar de nueuo

vn

vn rosal mojassen en sangre su raiz al calor del fuego, produciria flores incessablemente, segun Hermes Egypcio afirma. Y como al plantar el arbol de esta Prouincia en su diuision, le dieron por raiz à los dos Martyres glorioſos, bañados en la sangre de sus venas al calor, y fuego del encendido amor de Iesu Christo nuestro Redemptor, y Maestro, assegurauan el que desde entonces hasta el fin del mundo estè brotando rosas de Martyres, disciplinados claueles de Confessores, azuçenas de Virgenes, y todo genero de flores, como se verà en esta Chronica, y se experimèta cada dia.

Herm. Egipcio.

Patria de Fray Iuan de Cetina.

Naciò Fray Iuan en la Villa de Cetina, del Reyno de Aragon, en la raya de Castilla; tomaron el apellido de su patria èl, y su padre, que se llamò Iuan Lorenço de Cetina. Crioſe entre tanta pobreza, y miseria, que le fue forçoso ponerse à seruir à vn cauallero de aquel Reyno. Creciò poco en bienes de fortuna, ò por falta de agradecimiento del amo, ò por disposicion de Dios nuestro Señor, para que desengañado de las cosas temporales, aspirasse con ansia à las eternas. Assi sucediò; pues dexando la casa del Cauallero que seruia, se retirò à vna Hermita de San Ginès, junto à la Ciudad de Murcia, donde exercitandose en Oracion, penitencia, y vida solitaria gastò algun tiempo; lo bastante para disponerse à la vida Religioſa. Encendioſe en el amor de la Regla de los Frayles Menores: solicitò su licencia, y conseguida tomò el Habito en el Religioſissimo Conuento de el Monte Santo, del Reyno de Aragon, siendo el exemplar de aquella Comunidad el año de su aprobacion, y despues de professo, hasta ordenarse de Sacerdote, que le mudaron à otra; pues pareciendoles à los Prelados de la Orden, ser conueniéte se explayasse su virtud, le embiaron al Conuento de Barcelona, donde estudiasse Artes, y Teologia, y Sagrada Escritura; y aprouechò tanto en las diuinas letras, como quien las fundaua en tan solido espiritu. Predicaua feruoroso à los Catolicos, y à los Moros, y Iudios que hallaua, haziendo nueuas conuersiones en estos, y adelantando en el camino de mayor perfeccion à aquellos. Pareciale à Fray Iuan, que necessitaua de mayor pureza en su conciencia, y mas abstera vida para guiar almas; y assi pidiò licencia para retirarse à vn Conuento, cerca de la Ciudad de Valencia, donde quitado del comercio de las criaturas, vacasse mas sin embaraço à los exercicios de su Criador. En esta soledad viuia el año de mil trecientos y nouenta y vno, quando à los onze de Nouiembre padecieron martyrio quatro Religioſos de la Orden à manos de los Moros de Gerusalen. Llegò la nueua à España, animòse con la derramada sangre de sus hermanos, y tomando vn compañero de su mesmo espiritu, se partieron los dos con licencia de sus Prelados à Roma, donde puestos à los pies de el Pontifice, le pidieron su bendicion para ir à predicar la Fè de Iesu Christo nuestro Redemptor à los Infieles de Gerusalen. Y conociendo el Vicario de la Igleſia su ardiente zelo, se la concediò, para que en qualquiera parte del mundo pudiessen predicarla. Salioſe el santo varon de Roma; y pareciendole cumpliria con mas breuedad su deseo en el Reyno de Granada, que à la sazon era de Moros, se partiò para España: Llegò à la Ciudad de Cordoua de la Andaluzia, y de alli à la de Seuilla, à la presencia de Fray Iuan Vidal, Miniſtro Prouincial de la Prouincia: presentole las Letras Apoſtolicas que traìa; y el prudente Prelado, para conocer si era verdadero su espiritu, lo embiò por entonces, hasta tomar determinacion vltima, por morador al Conuento de San Francisco de el Monte, Santuario de los que mas florecian en la Orden. Aqui labrò con sus proprias manos vna breue Hermita, que le seruia de celda, habitacion mas del Cielo, que de la tierra; pues la edificò en la cum-

Viene à viuir à S. Francisco del Monte.

bre

bre del alto IESVS, risco junto al Cõ-
Tract.2 cap.2. uento, cuya aspereza queda referida en su fundacion. Las disciplinas con que continuamente mazeraua su cuerpo, à que se juntaua vna aspera cadena de hierro à raiz de la carne, y repetidos ayunos, le pusieron de forma, que mas parecia espiritu puro, que humana criatura.

Baxaua à las horas señaladas à dar al Guardian la obediencia, y comunicar materias de espiritu cõ sus hermanos, y juntamente alentarlos con los milagros, que en su presencia obraua. Vno de ellos, fue, que hallandose muy ofendido del Guardiã, y los Religiosos Martin Fernandez de Andujar, fundador del primitiuo Conuẽto, por auer impetrado Bula del Pontifice para trasladarlo al sitio que oy goza, sin auerle dado cuenta à èl, como fundador, y dueño de la heredad: resistia con todo esfuerço la trãslacion, sin hallar camino para poderlo reducir, hasta que el Señor le tocò con vn grauissimo achaque, de que le resultaron intensos dolores: acudieron lastimados los Religiosos, y poniendole Fr. Iuan de Cetina las manos en el lado del dolor, cõ vna poca de lana embebida en azeyte, para que se atribuyesse à cosa natural el portento, al instante quedò bueno, y sano: y dando gracias a Dios nuestro Señor por tan gran fauor, condescendiò à la translacion de el Conuento, y ayudò à su execucion.

Milagros.

En otra ocasion quiso el Guardian hazer vna obra necessaria, à que estoruaua vna muy grande peña; juntaronse todos los Religiosos de la Comunidad, y algunos deuotos, y no siendo posible el mouerla entre todos, siendo muchos, llegò Fray Iuan, y apenas tocò con las manos el peñasco en su ayuda, quando, como si fuera vna materia muy ligera, lo lleuauan donde querian hasta ponerlo en el sitio que fue necessario.

Otro milagro pone el Chronista de la Orden (aunque no se sabe si fue en este Conuento; por dezirlo con las siguientes palabras: *Acontecio, que se quemaua vn dia la cocina del Monasterio en que el Santo moraua*, fuesse en este, ò en otro Santuario) es la forma que se sigue: Emprendiose el fuego en la cocina, subian al Cielo las soberuias llamas; acudieron despauoridos los Religiosos (ayudados de algunos seculares, que al presente se hallauan) cortando las paredes vnos, y echando gran cantidad de agua otros, sin que tanta diligencia bastasse à apagar su actiuidad, hasta que vino el bendito Fray Iuan; hincose de rodillas para hazer Oracion, y apenas con ellas tocò la tierra, quando instantaneamente cessò el fuego, siendo lo singular desta marauilla, que las vasijas de la cozina ya quebradas, las tejas hechas pedaços, los maderos diuidos en partes, y quemados, las paredes denegridas con el humo, y todo el estrago causado del tropel, y pies de la gente, y boracidad de las llamas, quedò milagrosamente tan reparado, que pareciò, que de nueuo toda la pieza se auia edificado. Hallaronse tejas, vasijas, y maderos todo entero, y cada cosa en su lugar, dispuesta con el mesmo orden que tenian antes, sin quedar la menor señal del fuego.

Crecia el deseo del martyrio en el varon feruoroso; instaua à el Prouincial por la licencia, que muchas vezes auia pedido; pero temiendo resolverse por sí mesmo en cosa de tã gran momẽto se la dilatò, hasta proponerlo en el Capitulo Prouincial de Burgos, celebrado el año de Christo nuestro Redemptor de mil trecientos y nouenta y seis, donde se resolviò de comun cõsentimiento de los Padres alli congregados, que se le diesse; y assi el Prouincial se la remitiò por escrito; y èl la recibiò con tanto gusto, que todo genero de demonstracion le parecia poco para celebrarla. Dispusose para su viage, y eligiò para su compañero vn Religioso

so Lego, que actualmente era Nouicio en aquel Conuento, de poca edad; pues casi no tenia diez y ocho años. Aqui ponen otros Escriptores otro milagro, y es, que no hallando Fray Iuan en toda la Comunidad compañero para el viage de Granada; y viendose por esta causa desconsolado, viò vna tarde desde la lonja del Conuento (que domina todo el valle) venir vn hombre por el camino de Cordoua; fuesse al Guardian, y Religiosos, y les dixo: *Ya tengo compañero para ir à predicar à los Moros; pues viene por el camino vn moço à tomar el habito, y lo trae Dios nuestro Señor para que me acompañe, despues de el año de la aprobacion, y auer professado.*

Patria de Fray Pedro de Dueñas.

Llamauase dicho moço Pedro de Dueñas, y era natural del Obispado de Palécia: auiase criado en Palacio, si bié su sinceridad, y bondad, nunca admitieron impressiones de cortesanas malicias, palabras, y diuertimientos en su coraçon. Vino à la Ciudad de Cordoua à algunos negocios; y acompañandose con gente de virtud, le ponderaron la santidad grande, y retiro del Conuento de nuestro Padre San Francisco del Monte; è inspirado de Dios nuestro Señor, tomò el habito en el dicho Santuario. Determinose el viage para Granada despues de su profession; mas el Custodio, y los Religiosos lo impedian por su bondad, y simplicidad, temiendo, que bolveria atràs por los engaños de los Moros, y por el rigor de los tormentos. Oyò Fray Iuan todos estos inconuenientes, y dixo con resolucion, era esto disposicion del Altissimo, y assi lo dexaron ir. El dia de la partida, se despidieron tiernamente de los Religiosos; los quales, les acompañaron hasta fuera de la clausura, y alli tomaron la bendicion de su Prelado, de que quedò memoria en el sello de el Conuento de San Pedro el Real de Cordoua; en el qual estàn grauados tres cipreses, y al pie el Guardian, y Martyres, tomando la bendicion; si bien otros quieren, que este sello sea señal de la bendicion, que el segundo dia tomaron para salir de Cordoua, adonde auian llegado desde San Francisco del Monte. Confirmanlo con su orla, que dize: *Sumpta benedictione à Ministro Corduuæ, Granatæ, martyrizati sunt.*

Salen en busca de el martyrio.

Gozosos llegaron los sieruos de Dios nuestro Señor à la Ciudad de Alcalà la Real, frontera de Granada, distante solo ocho leguas. Entraron por la tierra de los Moros; y siendo assi, que muchos Infieles les encontrauan por el camino, y sabian el intento que lleuauan, por publicarlo ellos, ninguno los maltratò, ni impidiò el viage, por guardarlos nuestro Señor para ocasiõ mejor. Domingo veinte y ocho de Enero del año de mil trecientos y nouenta y siete hizieron su entrada; y puestos en la puerta de Elvira, lugar, ò sitio de su mayor concurso, empeçò Fr. Iuan en altas vozes estas palabras: *O Ciudad de maldicion, Dios te santifique, para que merezcas ser llamada Ciudad de Dios.* Alborotaronse los Granadinos, assi con estas razones, como con el traxe, y aspecto de los forasteros, que era muy penitente: dieron cuenta al Cady, justicia mayor de la Ciudad; mãdolos traer aprisionados à su presencia; y preguntoles quien eran, ò à que venian: respondiò Fray Iuan con santa resolucion, y dixo: *Somos Religiosos, Ministros de Iesu Christo, verdadero Dios, que compadecidos de vosotros, venimos à predicar su santa Ley, para que desengañados de la secta falsa de Mahoma, logreis el Cielo, y vida eterna.* Descompusose en palabras desmedidas el juez, tratòlos de locos, dixoles muchas afrentas, mandolos quitar de su presencia, y retirar à la posada de los mercaderes Catalanes, que tenian en su compañia à Fray Miguel, Religioso de nuestra Señora de la Merced, por su Capellan, y à Fray Eustachio, Religioso de nuestra Orden, de nacion Portuguès.

Predicà à los Moros de Granada.

Predicaua Fray Iuan à los Moros quan-

quando se descuydauan los Christianos con èl; creciò tanto la irritacion de los barbaros, que el Cady para mas seguridad, los mandò entrar à los dos en el corral de los captiuos, y que alli estuuiessen sin prisiones, hasta que diesse la buelta à Granada el Rey Mahomad, que se hallaua en Malaga en la ocasion. Gastaron el tiempo los varones de Dios nuestro Señor en predicar, y consolar à los afligidos captiuos, en que se hizo gran fruto. Llegò el Rey à diez y siete de Febrero, è informado de lo que passaua, los mandò encerrar en otro alojamiento mas estrecho, y cargarlos de cadenas, y otras prisiones todo el tiempo que no trabajauan en vna cisterna, q̃ se hazia cerca de la Alhambra, donde padecieron mucho. El exercicio que teniã en su encerramiẽto, era predicar continuamẽte la palabra de Christo N. Redẽtor à todos los q̃ podian. Los captiuos Christianos, consiguieron de los Moros, dexassen à Fr. Iuan libre los Domingos, y Fiestas de guardar en la Catolica Iglesia, para que les pudiesse dezir Missa; y aqui sucediò vn prodigio; pues siendo la mazmorra tan estrecha, que solo cabian setenta hombres, la dilatò Dios N. S. de manera, que predicando en ella el santo varon vn Domingo, assistieron mas de trecientas personas, y sobrò lugar para otras tantas, marauilla, que confirmò à los Christianos en la Fè, y desesperò à los Moros al oìrla referir.

Entre las demàs cosas que cada dia de nueuo les irritaua, fue vna, y mas principal vn sermon de el segundo Domingo despues de la Pasqua de Resurreccion, en que explicando aquellas palabras de Christo nuestro Redemptor: *Yo soy buen Pastor*, dixo, que Christo nuestro Salvador era verdadero Pastor de las almas; y el malvado Mahoma, no era pastor, sino lobo carnicero, q̃ procuraua matar à las almas de los que seguian su secta. Quedaron assombrados de ver la libertad con que hablaua, sin temor, ni recelo de el mal, y daño que se le podia seguir de estos razonamientos. Sabido por el Rey, lo mandò traer à su presencia con su compañero; nunca tuuo mas gozoso dia Fray Iuan, que quando viò se le aceleraua su martirio; y assi animando por el camino à Fray Pedro, le dezia: *Alegrate hermano, y compañero mio, que ya el Señor nos llama, y promete dos coronas por la confession de la Fè; si vencemos los tormentos que nos esperan.* Llegaron los dos à la presencia de el Rey; y saludòle Fray Iuan con estas palabras: *Nuestro Señor Iesu Christo, Dios, y Hombre verdadero, te conuierta à la Santa Fè, ò Rey, à ti, y à los tuyos.* Llegòse el Rey à èl, y quitòle el Breuiario, que lleuaua debaxo de el braço; y preguntole, le dixesse su nombre: respondiò el santo, que se llamaua Fray Iuan; replicole el Rey, diziendo: *A que veniste à mi Reyno con tal locura? Eres tu el que predicas contra nuestra ley, è injurias à nuestro santo Propheta?* Respondiò animosamente Fray Iuan: *No entramos como necios en tu Reyno, antes venimos à predicar el error de la secta de Mahoma, que ciegamente seguis, y declarar la Fè de Iesu Christo nuestro Redemptor, la saluacion de las almas, redimidas con su sangre, para que despues de esta vida tengais la eterna, donde nadie puede entrar sin ser verdadero Christiano.* Indignado el Rey con esta respuesta, alçò el baston, que en la mano tenia, y diole con èl al santo tan gran golpe en la cabeça, que le hizo saltar vn ojo; mas no por esto mudò el semblante el valeroso Martyr; antes con admirable mansedumbre, dixo: *Sea por el amor, que à mi Señor Iesu Christo tengo.* Preguntòle el Rey: quien es Iesu Christo? Y respondiò Fray Iuan: *Es Verdadero Dios, eternamente engendrado del Padre, prometido en los tiempos antiguos por los Profetas, è inuiado al mundo, quando se cumpliò el tiempo de su venida, concebido, y hecho Hombre Verdadero en la Virgen MARIA nuestra Señora, para reconciliar con el Eterno Padre al humano linage, perdido por el pecado de nues-*

tros primeros Padres. El barbaro Rey, cegado de colera, començò à blasfemar, diziendo, que aquellas eran locuras indignas de reſpueſta; y poſſeìdo de vn diabolico furor, le mandò deſnudar, y tomando vn cordel, le açotò con èl cruelìſsimamente, haſta que quedò canſado. Aſsiſtiale à eſtos açotes ſu cõpañero Fr. Pedro, y à otros muchos que le dieron Miniſtros del Rey; y teniendo mas cuydado q̃ de ſu laſtimada carne, de ſu compañero, ſe bolviò à èl, y le dixo: *Fr. Pedro, hermano, eſtàs firme, y conſtante para padecer por Chriſto N. Maeſtro?* Reſpondiò Fray Pedro: *Sabe N. Señor, que eſtoy preſto para padecer qualquier tormento, por la confeſsion de ſu Santo Nõbre; y tu mi Padre, ſabes, q̃ eſte fue mi fin de acompañarte: ya deſeo, que acabes la batalla para entrar yo en ella, y vencer con la diuina gratia à los enemigos del nõbre de Chriſto.* Cumpliò Dios N.S. el deſeo de ambos à dos varones; pues enfadado el Rey, con ſu alfange le cortò à Fr. Iuan la cabeça; y bolviendo à Fr. Pedro, que ya empeçaua ſu varonil pelea, le dixo: *Tu vida eſtà en mi mano: elige vna de dos coſas, ò viuir hõrado en mi Corte, obſeruando la ley de Mahoma, ò morir deſpedaçado, para que ſiruas de exemplo à los que ſiguen tu parecer.* Oyòle atento el varon ſanto, y deſpreciando ofertas de Corte, y conueniencias, eligiò el morir, por la Ley de Ieſu Chriſto N. Redẽtor, que profeſſaua; y eſſa fue la reſpueſta que diò al Rey. Hallauanſe preſentes algunos ſeñores de los Moros, y por complacer à ſu Monarca, ſi reducian à Fray Pedro, le apartaron à vn lado, y le dixerõ: *Mira, que aora comiençes à viuir, y eſtàs en el principio de tu edad; para que quieres ſeguir eſſa vida de los Chriſtianos, y malograr tu vida con vna falſa eſperança de bienes imaginados? Bueluete à la ley ſanta de Mahoma, q̃ dà, y promete los deleytes de eſta vida, y los de la otra.*

Degue-lla el Rey à Fr. Iuan.

Deſpreciò las promeſas de eſtos, como auia hecho con las de ſu Rey; puſieronlo en manos de crueles verdugos, que le açotaſſen, como à ſu compañero; y enmedio de el furor, y recios golpes con q̃ deſpedaçauan ſu cuerpo, bolviò à ellos el roſtro, y les dixo: *Ciegos miſerables, acabad conmigo, que mas quiero morir, como mi compañero, que viuir con voſotros vida de perdicion.* Aſſombròſe el Rey, y los circunſtantes, no ſolo por eſtas palabras, ſino porq̃ con roſtro alegre oraua à Dios N.S. ſin hazer caſo de los tormentos; y aſsi ſacando ſu alfange el, le cortò la cabeça, como lo auia hecho con Fr. Iuan. Fue eſte glorioſo martirio de los dos, Sabado diez y nueue de Mayo de el año de mil trecientos y nouenta y ſiete.

El meſmo Rey degueIla à Fr. Pedro.

Mueren año de 1397.

Sacarõ los Moros los cuerpos de los benditos Martyres de la Alhambra, y los echaron en vn lugar inmundo, para q̃ fueſſen empleo de los perros. Acudierõ los muchachos, y atandolos por los pies, los arraſtraron haſta la Ciudad; corrierõ ſus calles, y plaças, cõ algazara, y menoſprecio de quantos los encõtrauan; ſalieron con ellos fuera de los muros, y los dexaron en otro muladar, dõde eſtuuierõ por tres dias, haſta que los Chriſtianos recogiendo las Reliquias, remitierõ parte de ellas à Seuilla, Cordoua, y à la Ciudad de Bique en Catalu ña: el ſitio dentro de la Alhãbra, dõde los ſantos Matyres fuerõ degollados, entiẽdeſe, ſer el meſmo, dõdepor trofeo deſte ſuceſſo eſtà erigida ſobre vna colũna de jaſpe, matizado vna piedra de marmol blãco, y en el hueco de ella entre dos rexas pequeñas de dos hazes, ay Reliquias de eſtos dos ſantos, con la inſcripcion ſiguiente.

Año de M.CCCXC.VII. à XII. de Mayo, Reynãdo en Granada Mahomad, fueron martirzados por mandado del miſmo Rey en eſta Alhambra Fr. Pedro de Daeñas, y Fray Iuan de Cetina, de la Orden del P. San Franciſco, cuyas reliquias eſtàn aqui, à cuya honra, y de Dios N.S. ſe conſagra eſta memoria, por mandado del Iluſtriſsimo ſeñor D. Pedro de Caſtro, Arçobiſpo de Granada. Año de M.D.CX.

En

En los actos del martirio de estos dos santos Religiosos, que estàn breuemente escritos en lengua Latina, en vn pergamino antiguo, que se guarda con sus Reliquias en el Archiuo de la Iglesia Cathedral de Bique en Cataluña, se dize, que padecieron à diez y nueue de Mayo; y esto està mas comunmente recibido, y se debe tener por mas cierto, como sacado de el instrumento menos dudoso. Tratan esta vida, y martirio todos los Escriptores de la Orden, y otros muchos, citados de Fray Arturo Monasterienſe al dia diez y nueue de Mayo en su Martyrologio. Y de los estraños, el Annalista del Reyno de Iaen, y el Historiador de Granada.

Gõçag. 3. part. Prou. Granat. Conu. 1. Vvad. tom. 4. à el año de 1389. Chron. 3 part. lib. 1. c. 11. Ximen. al año 1300. Pedraz. 3. part. cap. 23.

CAPITVLO V.

Vida, y muerte de Fray Iuan de Padilla, Martyr.

POr los años de mil quinientos y y treinta, salieron de esta Prouincia para las Indias Occidentales, entre otros muchos Religiosos, tres, que fueron Fray Iuan de Padilla, Fray Iuan Calero, y Fray Francisco Lorenço, cuyas vidas de los dos vltimos pondrèmos en los Capitulos siguientes; y en este la del primero.

Patria de Fray Iuan.

Fue Fray Iuan de Padilla natural de la Ciudad de Malaga, segun antigua tradicion, donde tomò el habito; y assi los Escriptores de la Orden lo ponen por Hijo de la Prouincia de Andaluzia, que entonces gozauan este nombre las dos, por no auerse diuidido.

Las obras de Fray Iuan en los primeros años no se saben, por omision de los Antiguos. La primera noticia que dèl se tiene, es, que passò à la Nueua España, donde con feruoroso deseo de la conuersion de los Indios, reduxo muchos à nuestra Santa Fè; y en especial en la tierra de Xalisco, donde fue Guardian. Por este tiempo D. Antonio de Mendoça, Virrey de Nueua España, embiò Soldados à conquistar la tierra de Sibola el año de mil quinientos y treinta y nueue. Pidiò para su mayor acierto el Capitan Francisco Vazquez Coronado, que iba por cabo de la gente, Religiosos de nuestra Orden, assi por el consuelo del Christiano exercito, como para si se ofreciessen algunas conuersiones: entre ellos fue el Religioso Fray Iuan de Padilla, Sacerdote, y Predicador, bien conocido por su virtud.

Passa à los Indias.

Padeciò mucho en este viage, y puso à peligro euidente su vida con los mesmos Soldados Españoles, reprehendiendoles asperamente algunas desatenciones indignas de tan generosa nacion. Passados dos años, se bolviò el exercito à Mexico sin proseguir la conquista: vinieronse en èl los Religiosos que auian ido, menos Fray Iuan de Padilla, y su compañero, que era Religioso Lego: vn Cauallero Portuguès, llamado Andrès del Campo, y dos donados Indios, llamados Sebastian, y Lucas, los quales se quedaron en la conuersion de los Indios de Tiguex, donde se hizo grã fruto, y recibieron con pacificacion el Euangelio. Dieronle noticia los naturales al Venerable Padre de muchos Indios de pueblos muy dociles, y afables, distantes tres meses de camino de alli; y sabiendo que estauã sin Ministros, por cuya causa no se baptizauan, se determinò ir à predicar à aquellas partes. Sintieronlo muy mucho los de Tiguex, y le acompañaron en la salida con muchas lagrimas.

Chron. 4 p. lib. 2. cap. 58. Fr. Art. Martyrol. Espãñ. dia 30. de Nouiembre.

Hizo su viage, y llegando à la tierra de Quiuira, le salieron vnos ferocissimos, y crueles Indios, los quales con saetas le martirizaron: hincòse de rodillas, y puestas las manos en el pecho, y en el Cielo los ojos, recibiò las puntas, y dio à Dios nuestro Criador el alma, por los años de mil quinientos y quarenta y vno; cuyo martirio pone Fray Arturo al dia treinta de Nouiembre.

Fue martirizado por los años de 1541.

CAPITVLO VI.

Vida, y muerte de Fr. Iuan Calero, Martyr, llamado del Eespiritu Santo.

AVnque los Hiſtoriadores de la Orden paſſan en ſilencio la patria, y Prouincia de Fray Iuan Calero, Predicador, por no hallar en eſto antiguos inſtrumentos; no obſtante con noticias adquiridas deſpues le dan algunos por madre à eſta Prouincia, y por nouiciado al Conuẽto de N. Padre San Franciſco de Iaen, y quieren fueſſe datural de la meſma Ciudad, de la dilatada Familia, que oy ſe cõſerua en ella, ſiendo de los labradores ricos, y honrados, que deſde mucha antiguedad la habitan los de el apellido de Calero.

Iaen ſe dize ſer ſu patria

Confirmaſe con auer ſido compañero de Fray Franciſco Lorenço, de quien trataremos en el Capitulo ſiguiente; y tenerſe por cierto auer paſſado los dos juntos à las Indias; yaſsi ſe hallaron por fundadores del Religioſiſsimo Conuento de nueſtra Señora de la Concepcion de Izatlan, de la S. Prouincia de S. Pedro, y San Pablo, de donde ambos ſalieron à padecer martyrio, y donde ſe traxeron los cuerpos, y Reliquias de los dos, que oy en ſu Templo deſcanſan. En eſta ſuposicion, y reſeruando ſu lugar à la verdad, que deſcubriere el tiempo, referirè ſu vida.

Paſſa à las Indias.

Viuia el ſanto varon en eſte Conuẽto; y aunque no ſe ſaben las conuerſiones, y fruto que hizo, ſe entienden fueron muchas, por ſer de los primeros trabajadores de aquella inculta viña; y tambien por lo que ſucediò deſpues, auiendo apoſtatado de la Fè, y reuelado ſe contra ſu Rey los Indios Calcanes, que ſe auian fortalecido en las malezas de vnos montes, donde libremente ſe daban à la idolatria. Compadecianſe los Catolicos de las perdidas de ſus almas, mas nadie ſe oſſaua, temiendo ſu ferocidad, ir à reduzirlos, haſta que Fray Iuan, con el ardiente zelo de ſu pecho, y valentia de ſu coraçon, ſe entrò por los montes, predicandoles à Chriſto Crucificado, y la obediencia de ſu Rey: Tal fue la eficacia de ſus palabras, y la caricia, y amor con que los tratò, que fue baſtante para que al primer impetu no lo mataran. Dixeronle, que ſe boluieſſe en paz à ſu Conuẽto, y los dexaſſe, pues no tenia ſu peticiõ remedio: haziales todavia repetidas inſtancias, y vna India, ſin duda apoderada del demonio, les dixo, no erã hombres de honra, ni la merecian, ſino matauan aquel Fraylecillo, q̃ auia tenido tal atreuimiento. Irritòlos deforma con eſtas, y otras palabras injurioſas, que ſe determinaron à quitarle la vida: y conociendo el ſanto varon ſu reſolucion, ſe hincò de rodillas, eſperando el golpe. Llegaron los ſacrilegos con palos toſtados, que eran las armas de aquella nacion, y le partieron la cabeça.

Su dicho ſo Martyrio.

Comprueba ſu gran valor, lo que ſe eſcriue en la Hiſtoria General de las Indias, que hablando de eſte glorioſo Martyr, refiere, que intrepido les quitò vn Idolo, que adorauan, ſin hazer reparo en el conocido peligro, y forçoſo daño en la ſoledad de aquella Montaña. Deſnudaronle de el habito deſpues de auerle muerto con otros tres mancebos que conſigo auia lleuado; y por mas oprobrio ſe lo dexaron en el campo, lleuandoſe la pobre veſtidura, para mas bien eſcarnecer de la Fè; y aſsi todos los años el meſmo dia hazian vna eſtatua de paja; beſtianle el habito de Fray Iuan, y al rededor de ella celebrauan ſus bayles, y dançaſ, haziendo burla de el Santo en ſu eſtatua, y veſtidura, haſta que paſſados algunos años fue ſu compañero Fray Franciſco Lorenço, y reſcatò el habito, como en el Capitulo ſiguiente veremos.

Burlan los Indios de ſu habito.

Fueron buſcando ſus Reliquias algunos Eſpañoles, y hallaron ſu cuerpo

Daza, Chron. 4 part. lib. 2. c. 54

po entero sin corrupcion alguna,antes si con celestial fragrancia, y junto à èl los cuerpos de los otros tres mancebos despedaçados de las fieras. Con esta marauilla,conocieron el cuydado del Señor en la guarda del santo Martyr,y la veneracion que ellos debieran darle en la tierra;con la mayor que pudierõ lo lleuaron al Conuento de la Concepcion de Izatlan,dõde sus hermanos los Religiosos le recibieron con muchas lagrimas.Pusieronle no vno,sino algunos habitos,porq̃ el sin numero de Españoles que acudieron,se los quitauan à pedazos para lleuarlos porReliquias. Tanto feruorizò los animos este martirio,q̃ Fr.Antonio de Cuellar, Guardian del Conuẽto,dize elChronista de la Orden,q̃ como Elefante, animado con la vertida sangre deFr.Iuan,se arrojò entre los barbaros Infieles à derramar la suya,cuya vida, y muerte refieren muy dilatada nuestros Historiadores.Haze mencion de Fr.Iuan Calero,ò del Espiritu Santo Fr. Arturo, à el dia treinta de Octubre.

Fr.Art. Martyr. 30. de Octubre

CAPITVLO VII.

Vida,y muerte de Fr. Francisco Lorenço,Martyr.

Su dicho sepatria Granada.

FVe Fr.Francisco Loréço natural de la Ciudad de Granada, y de los Caualleros mas ilustres de aquella Republica. Desde los primeros años manifestò su inclinacion à la vida Religiosa;mas los padres deseando lograr su mayorazgo,y hazienda,q̃ la tenian considerable,en dilatada sucesiõ del hijo,trataron de casarlo cõ vna señora de su mesma edad,y generosa sangre,mucha hermosura,y riqueza.Efectuaronse entre los padres,y deudos las bodas;dispusieronse muchos regalos,y regozijos,y à todo esto callaua el santo moço,ocultando la determinacion q̃ tenia. Llegòse el dia de el desposorio, vistiose mas galan, que nunca, aunque siẽpre lo era por el primor de los adornos,y gentileza de su cuerpo.Salioſe de su casa con otro motiuo;yen lugar de ir à la de la q̃ auia de ser su esposa à darle la mano de esposo,se fue al Conuento de N.P.S Francisco de la mesma Ciudad, donde pidiò el habito,aunque la Historia Eclesiastica del Reyno de Granada dize,que auiendose desposado con la señora,dexandola en el talamo, se saliò como otro S. Alexo,y se fue à buscar à Iesu Christo nuestro Redemptor.

Dexa la esposa intacta.

Pedraz. Hist. de Granad. 4 part. 60.

Resistian el Guardan, y Religiosos à su voluntad,no queriendo vestirle el habito,temiendo à sus padres,y parientes, y el alboroto grande de Granada: mas fueron tantas sus lagrimas, instancias,y rendimientos, que pareciendoles tener aquella accion mas de Dios que de hõbres,se determinaron à darselo; y con efecto se lo vistieron.Empeçò Fr. Francisco su nueua vida tan penitente, que solo traìa vn habito viejo,y roto. Siempre anduuo descalço, los pies desnudos por la tierra;fue muy abstinente, no solo en la corta comida,sino tambien huyendo de las preciosas, tomando las ordinarias, y mas grosseras. El sueño era muy poco, porque gastaua en Oracion, y contemplacion la mayor parte del dia,y noche.

Toma el habito.

Ardia en su coraçon la caridad feruiente, y amor del proximo, siendo la conuersion de las almas su ansia, y mayor deseo. Hallauase Predicador insigne, assi en gracia, que la tuuo grande para el pulpito, como en letras, por auerlas estudiado cuydadoso: pidiò licencia à los Prelados de la Orden para ir à la conquista de las almas de el nueuo mundo, y Occidentales Indias. Tocole el Reyno de nueua España, dexando Dios nuestro Señor reseruado el de el Perù para otro Fray Francisco, Hijo desta santa Prouincia,que es el Solano.

Passa à las Indias.

No le debiò menos Nueua España à Fray Francisco Lorenço, que al santo Solano el Perù; pues gastò toda

su vida en trabajos, caminos, quemar Idolos, y sus Templos, baptizar Indios, erigir nueuas Iglesias, y Conuentos. Entre los quales fundò el de nuestra Señora de la Concepcion de Izatlan, Seminario, que ha sido de tantos Martyres, y Varones Ilustres.

En la Ciudad de Guaxacatlan diò principio à la Escuela, donde nuestros Religiosos enseñan la doctrina, y misterios de la Fè à los niños de aquella tierra, en la qual el sieruo de el Señor conuirtiò muchos de todas edades, edificando Iglesias, y leuantando en ellas el Estandarte santo de la Cruz. Reduxo en este Pais cinco Pueblos enteros de Indios, que auian apostatado de la Fè, y andaban amotinados; y luego que los traxo à la obediencia de la Iglesia, se bolviò gustoso à su Conuento de Izatlan, como à centro en que viuia.

Incansable en el bien de las almas.

Auialo Dios lleuado para Apostol de aquellas Indias; y assi no permitiendole descanso, le inspiraua saliesse à mas largas peregrinaciones. Con este zelo tomò el camino; llegò à los Pueblos Texoquines, y en el de Oztritiepas se le huyeron los habitadores à los montes: hallò desierto el lugar, y entrandose en vna pobre casilla con su compañero, encontrò vn Idolo de el Sol, que adorauan, y despues vn Indio escondido; preguntole la causa porque auia huìdo la gente, y èl respondiò, que por auerlos tenido por espias de los Españoles, à quien temian, por el daño que toda aquella tierra experimentaua. Diole à entender el santo varon el zelo con que iba, que no buscaua oro, plata, ni riquezas, sino la saluacion de sus almas, que fuesse à sus compañeros, y se lo dixesse, y como venia de paz à doctrinarlos, y seruirlos. Fue el Indio con estas nueuas, y en breue tiempo bolviò con otros veinte y cinco embiados del Pueblo para aueriguar la verdad de lo que dezia: llegaron al bendito Padre; reconocieron su intencion, y aficionados à su agassajo cortès, y palabras amorosas, traxeron el dia siguiente mas de seiscientos de los que en los montes quedaban. Baptizòlos à todos, despues de instruidos en la Fè; y quando se vieron tan fauorecidos, le veneraua como à padre, y mas viendo que no quiso admitir cosa alguna de las que en agradecimiento le daban, solo recibia el pobre sustento, y este tã corto, que los exemplificaua mas, quando menos queria.

Celebrauanle con quanto ellos sabian, haziendole arreytes, que son ciertos bayles, y dançaſ de que mucho vsan. Viendoles Fray Francisco tan aprouechados, y gustosos, juntò los principales del pueblo, à quienes rogò hiziessen vna Iglesia en honra de el Apostol Santiago. Acabada, pusieron en ella su imagen, y dexandoles bien firmes en los Misterios de la Fè, se passò con Fr. Miguel, que assi se llamaua el compañero, à otro Pueblo cercano, donde auiendo baptizado à todos los Indios dè el, hizierõ Iglesia, con titulo del Arcangel San Miguel. Corrieron otros cinco lugares, dexando en todos nueuas Iglesias, y Christianos nueuos todos sus moradores, q̃ antes no lo erã. De donde se bolviò el santo varon à su Conuento, dexando por entonces la conquista, aunque en ambas partes quedaba su coraçon abrasado.

Pocos dias de descanso gozaua, siempre en el proprio domicilio, por que descansaua en los trabajos, como en cama de flores; y assi à poco tiempo bolviò à salir con su compañero al Valle de Guaxacatlan, donde ya auian estado; y aunque fueron bien recibidos, les aconsejaron se salieſſen luego al punto de la Ciudad, porque vn Indio soberuio, y poderoso, y gran enemigo del nombre de Christo, les vendria à matar aquella noche, con vna compañia de hombres facinorosos. Pareciole al discreto Padre acertado el consejo; y porque no peligrassen los nueuos con-

conuertidos,los juntò à todos,y ſe retirò con ellos à vn lugar oculto;y apenas llegò la noche,quando ſe entraron los enemigos en la Ciudad buſcando à los Chriſtianos,y Religioſos; y no hallandoles,con la rabia que lleuauan,pegaron fuego al lugar, quemaron cinco Eſcuelas,donde ſe enſeñaua la doctrina, y mataron ſeis Chriſtianos nueuos,que ſe auian quedado à guardarlas.

Sintiò en el coraçon la muerte de ſus amados hijos el verdadero Padre,y confiando en la bondad diuina,ſe reſtituyò à la Ciudad con los que le acõpañauan:reedificò las Eſcuelas,y eſtableciò con mas feruor la verdadera Fè. Conſideraua las coſas que ſucedian ſu compañero Fr.Miguel ; y lo que à la Igleſia importaua ſu perſona; y vn dia le aconſejò,que dexaſſe aquella tierra, proponiendole eſtos inconuenientes,y que cada hora le buſcauan para quitarle la vida.A que le reſpondiò. *Bien conozco,que todo eſſo es aſsi,mas no por eſſo dexarè de hazer mi oficio,imitando à Ieſu Chriſto,que ſabiendo la afrentoſa muerte, no dexò de predicar à los Iudios que la maquinauan*; por lo qual perſeuerò alli mucho tiempo, por no dexar poco ſeguras aquellas nueuas plantas: y quando le pareciò que ya no corrian peligro,ſe bolviò à ſu celda.

De aqui bolviò à ſalir para los Indios Texoquines,bien contra la voluntad de todos, q̃ procuraron impedirle eſta jornada,auiſandole era vna gente barbara,cruel, y acerrimos perſeguidores de los que profeſſauan la Ley de Chriſto nueſtro Redemptor:mas viendo ſu determinacion, le dieron vn Interprete , y con èl, y Fray Miguel ſu compañero:ſiguiò el camino , pidiendole à Dios hablandaſſe aquellos duros coraçones,y ſe lo otorgò:pues llegando à Texoquines , ſalieron los Indios,como manſos corderos à recibirle muy alegres, con ramilletes de flores,y ramos de arboles en las manos, que le ofrecieron rendidos. Auian tenido nueua,de que iban allà, y por diſpoſicion del Cielo,ſe mudò en agaſajo rendido,lo que ſe eſperaua ſoberuia altiua.

No huuo meneſter mas el ſanto obrero para entrarſe de golpe , predicandoles la Fè,con tanta eficacia, que fueron caſi infinitos los que por ſu mano ſe baptizaron. Echò por tierra , y deshizo muchos Idolos, con conſentimiento de ellos. Fundò quatro Eſcuelas,y otras tantas Igleſias,en que puſo Imagenes de Santos; y dexando entre la gente muchas Cruzes , ſe bolviò à conſolar à ſus Religioſos , y hermanos.

La ſalida ſiguiente, fue à la Prouincia,que llaman de los Frayles;y tienen eſte nombre , porque ſus moradores traen coronas,como Religioſos. Paſsò eſta jornada por el Valle de Vanderas, poblado de muchos habitadores ; de los quales compuſo ſiete compañias: baptizòlos à todos,afirmòlos en la Fè, y paſsò adelante ſu camino. En el primer lugar donde llegò de la Prouincia de los Frayles,hallò vn gran Templo con cantidad de Idolos,ſiendo el principal de ellos el Sol , Oraculo de toda aquella comarca. Acudieron el dia ſiguiente à vèr à los Religioſos , y reconociendo el ſanto Padre el gran fruto que ſe podia hazer en concurſo tan numeroſo,ſe ſubiò en vn ſitio alto, y empeçò à predicarles la cauſa de ſu venida,la ſuauidad de la Ley Euangelica, y el rigor del infierno , donde iban à padecer los que no la ſeguian. Auianle eſtado muy atentos ; y reſpondiendole todos en alta voz,dixeron, que ſe alegrauan huuieſſe venido à ſu tierra ; y aunque conocian ſer cierta,y verdadera la Ley que predicaua , no obſtante no la admitirian,ſi no les daba palabra ſegura,de que por ſu cauſa no entrarian Soldados Eſpañoles,de quien eſtauan muy maltratados.

Dioles el eficaz Predicador las gra-

cias

cias de reduzirse à la Fè de Iesu Christo nuestro Redemptor, y les assegurò quanto pudo, que no irian los Soldados de quien temblauan. Con este motiuo, le concedieron licencia para que predicasse libremente, y hiziesse quanto à su parecer conuenia. Ayudaronle feruorosos à fabricar vn Templo en honra de S. Antonio de Padua, y à demoler el celebre del Sol con todos sus Idolos. Acabada la nueua Iglesia, se colocò la Imagen de San Antonio, con el mayor regozijo de dança, y fiestas, que acostumbrauan ellos. Dixo en èl la primera Missa, y baptizò à muchos Indios el santo varon: en vn Valle, que està junto à este lugar, edificò doze Iglesias, y otros tantos Seminarios; y lo que admirò, fue la breuedad, cõ que facandolas todas desde los cimiẽtos, las perficionò hasta la cumbre; y mas assombrò el vèr los Caziques, y à sus vassallos que cada dia baptizaua.

En el lugar, cabeça de aquel Partido, estaua tan amado de el Cazique, señor de la tierra, y de sus vassallos, que le hizieron grandes instancias, porque no passasse à los Indios Coronados, à quienes estaua resuelto à ir à predicar desde alli (llamanse Coronados estos Indios, por traer corona, como los de la Prouincia de los Frayles; es gente muy cruel, y declaradamente enemiga de el Cazique, y Prouincia de donde saliò el santo Padre; bastante motiuo para que le quitàran la vida, presumiendo, que le embiauan por su espia) Esto le propusieron, demas de que eran enemigos de la Fè de Christo nuestro Redemptor; y por qualquiera de estos fines le maltratarian hasta darle la muerte; à que respondiò, que estaua dispuesto à perder la vida por su Criador. Viendo el Principe esta resolucion, le diò veinte Capitanes, que con mucha gente, y exercito formado, le acompañassen en jornada tan peligrosa.

Llegaron al primer lugar, llamado Cacolon, y viendo sus habitadores tal aparato de guerra, huyeron, y lo desampararon. Afligiose el siervo del Señor, viendo, que malograua la obra; y rogò à los Capitanes, se bolviessen con la gente, advirtiendoles, que la Iglesia de Dios nuestro Señor no se defiende, ni augmenta con armas; pues estas no son bastantes à atraer voluntades, y coraçones; y assi lo dexaron solo à èl, y à su compañero, y se bolvieron.

Discurria el zeloso Padre por aquellas partes por si, si veìa algunos Indios à quien persuadir, y desengañar, que el fin de la venida de aquellos Soldados auia sido solo para el resguardo de su vida. Vinose para èl vn Cauallero Anciano el principal de aquel Pueblo: examinole de su intento, y causas que le traìan à aquella tierra; y conociendo de quan grande vtilidad era para sus vezinos, se bolviò para los suyos, y jũtamente reduxo à otros diez y seis lugares de la ribera del Mar del Sur. Y como Padre de la patria, les dixo, que la venida de aquellos Religiosos, era fauor dado del Cielo para la saluacion de sus almas: fueron todos en su compañia, oyeron predicar à Fray Francisco, y quedaron tan aficionados de su enseñança, que le dieron saluoconduto, para que como padre obrasse en todo el Pais, y hiziesse lo que fuesse mas de su gusto. Con este permiso se fueron èl, y su compañero à la Ciudad de Amaxoto, donde hallaron muchos Idolos, y entre estos auia dos principales, que eran el Dios de la guerra vno, y el de los pescadores el otro, que estauan en dos distintos Templos muy sumptuosos. El de los pescadores tenia vn peze en la mano, y vn dardo el de la guerra. Pegòles fuego su compañero Fray Miguel, por orden del santo Padre, con que Idolos, y Templos perecieron, sin que sus falsos Sacerdotes, y Ministros hiziessen la menor resistencia. Dexaronlos bien instruidos en la Fè, y passaron à predicar à otros Indios, que trataron de darles muerte al

inf-

instante que los vieron: entendiolo el santo Fray Francisco, y le dixo à Fray Miguel, se apercibiesse para morir, pues parece se llegaua ya la hora. Hincaronse de rodillas delante de vn Crucifixo que traìan, perseueraron en Oracion aquel dia, y la noche, hasta que llegaron sobre ellos vnos cien Soldados, con arcos, y flechas; cercaronlos, como lobos carniceros, y con vozes, y gran alarido dezian: *Mueran, mueran los enemigos de nuestros dioses*; y al ir à disparar los arcos, con mocion repentina del Cielo, los arrojaron à la tierra, y se sentaron en ella, que es la señal de paz comun en ellos. Conociendo el santo varon el milagro, y que era ocasion de no perder tan buen lance, tomò las armas de la predicacion, y les acometiò con tanta valentia de espiritu, que postrados à sus pies, le pidieron el baptismo, y los baptizò, doctrinandolos lo suficiente, gastando en esto mucho tiempo, y en baptizar otros; lo qual concluido, se retirò, como en las otras ocasiones.

Hallauase à la sazon en el Conuento el Prelado superior Fray Antonio de Segouia, Custodio de la Prouincia de Mechoacan, que entonces era Custodia. Auian tenido antes algunas nueuas de que lo auian martyrizado, con que se doblò la alegria con su presencia; mas por obviar algunos inconuenientes, le mandò el Superior à Fray Francisco por santa obediencia, no bol viesse mas à tierras tan remotas, y apartadas. Postrose en tierra para recibir la obediencia, y pidiò humildemẽte, que ya que se le negaua el retirarse, se le concediesse el ir à predicar à los Pueblos comarcanos; no quiso el Custodio priuarle en todo de su consuelo, y assi le diò la licencia que pedia.

Saliò Fr. Francisco para Cacalotnan, donde baptizò quatrocientos Indios de edad crecida, auiendolos antes muy despacio industriado en la Fè. Aqui destruyò muchos Idolos, obligò à los casados, que dexassen muchas mugeres que tenian, y quedassen con vna sola, que era la verdadera espossa. Mãdoles traer todas las cosas que tenian ofrecidas, y sacrificadas à los falsos dioses, quemòlas en su presencia, y fueron tantas, que en solo el pueblo de Amaxacotlan de mascaras, de oro, plata, y metal, se fundieron diez y siete campanas grandes, que se pusieron en diez y siete Iglesias que fundò, siendo tanto el gusto con que se hallauan en la nueua Fè, que ofrecian liberales estas, y otras muchas riquezas.

Partiose de aqui à otros Pueblos; y passando por la tierra de los Texoquines, supo, que dos Sacerdotes de los Idolos se auian retirado à la espesura de vn mõte, dandose alli à la idolatria con notable escandalo de los Christianos nueuamente conuertidos. Mandoles à los que le dieron la noticia los traxessen aunque fuessen presos à su presencia: ellos no se atreuieron, por el gran respeto, y veneracion que les tenian. Embiò à su compañero Fray Miguel, y conociendo el peligro, le dixo se lo mandasse por santa obediencia, por si en la demanda daba la vida; mãdòselo, como Superior: entròse el bendito Lego intrepido en su busca por la Montaña, y dando con ellos, les mandò con mucho imperio salliessen de vna casilla, donde se auian acogido, y con ellos vn Indio Christiano, que se llamaua Iuan; el qual puesto de rodillas, con mucha humildad, rogò al Padre le perdonasse; pues forçado de los Idolatras auia ido à lleuarles de comer; perdonole su culpa, y maniatando à los dos Sacerdotes, traxolos à los pies de su compañero, el qual auiendolos reprehendido asperamente, se los lleuò consigo à su Conuento de Izatlan, donde los tuuo algun tiempo, tratandoles con gran caridad, enseñandoles los misterios de la Fè, y ceremonias de la Iglesia: y quãdo ya le pareciò que estauan bien instruidos, y con dolor de sus culpas, y que

con

con seguridad se les podia entregar la grey del Señor, los embiò à su tierra para que como maestros pudiessen enseñar la doctrina.

Ya estaua recogido en su celda el sieruo del Señor, quando llegò nueua, que vnos Indios que èl auia conuertido, se auian retirado fugitiuos à vnos montes; y temiendo no bolviessen à su antigua idolatria, se viò obligado à dexar la quietud en que estaua; fue allà, predicòles, traxoles à su casas, y para que no se bolviessen, se detuuo algunos dias en su compañia: edificòles vna Iglesia, dexandoles los ministros necessarios para ella. Estaua ya el bendito Padre conocido en todo el Reyno por el pacificador de los Indios; por lo qual le auisauan en qualquier motin, para que los quietasse, como se viò en esta ocasion, que auiendo ido à sossegar à vnos, le dieron en el mesmo lugar quenta de otros, que eran los de Xocotlan, retirados tambien à las Montañas. Apaciguò tambien à estos, dexandòles cinco escuelas, y otras tantas Iglesias, poniendo en ellas por maestros los que hallò en la Fè mas instruidos. Aqui fue dõde supo las fiestas que celebrauan los que martyrizaron à Fr. Iuan Calero, en irrision de su habito; y no solo les quitò el habito, como diximos en el Capitulo antecedente, sino que los reduxo à la Fè Catolica, siendo idolatras tan obstinados. Recibieron gustosos el baptismo, fundoles tres Iglesias, y tres escuelas, y se bolviò à su Conuento à traer el precioso tesoro de el habito de su querido hermano, y compañero, el qual recibieron como Reliquia, y como tal lo colocaron.

Entrò en su Conuento, hallando muchas nouedades el sieruo de Dios nuestro Señor, por auerse hecho Capitulo en este tiempo; y la que mas fue, auerle hecho en ausencia Guardian de la mesma Casa, tambien vna obediencia para Fray Miguel su compañero, en que le mandauan ir à morar à otra parte. Admitiò el oficio, aunque contra su voluntad, por ajustarse al mandato. No mostrò menos prudencia, y valor en el gouierno de su Comunidad, que la que auia tenido por tantos años en la reduccion de los Indios; pues no solo acudia à la direccion de los Religiosos, sino tambien à la de los Seculares de aquella poblacion; y no obstante, que se exercitaua en vna, y otra ocupacion, no le parecia cumplir bastantemente lo que Dios nuestro Señor le tenia encargado; pues los moradores de Izatlan tenian suficientes obreros con los Religiosos del Conuento; y los otros pueblos, y montes tenian gran falta de ministros.

Todas estas cosas le atormentauan el coraçon, hasta que no pudiendo sufrirlas, se despidiò de los Religiosos para ir à dar vna buelta, y visitar à los Indios de Cacalotnan, y à los de la Prouincia de Guaxacatlan para confirmarlos en la Fè, y vèr el estado en que se hallauan. Tomò por su compañero otro Religioso del mesmo espiritu, llamado Fray Iuan, y con reuelacion que tuuo de su muerte, ò con indicios que de ella le daba el coraçon, pidiò à sus queridos hermanos le encomendaran muy de veras à Dios nuestro Señor, despidiendose esta vez con mas ternura, y lagrimas, que en las antecedentes.

Llegò à dar vista à sus queridos Hijos; recibieronle como à vn Angel; tuuo con ellos espirituales platicas; y el mesmo gozo con que se hallauan, fue causa, de que dibulgassen por la comarca su venida. Ciertos Indios de alli poco distantes, llamados Locotecanes, que le tenian gran aborrecimiento, por ser enemigos de nuestra Santa Fè, se vinieron vna noche con gran silencio, y acometiendo de repente al rebaño de Christo nuestro Redemptor, que dormia; al primer impetu mataró diez y siete de los Christianos. No pudo hazerse esto sin ruydo; dispertò Fr. Fran-

cis-

ciſco,y tocandole à ſu compañero, dixo: *Hermano Fray Iuan, leuantate aprisa,y diſpõte para la pelea porq̃ eſtà el enemigo dando la batalla; ya ſe ha llegado la hora de que ſe premien tantas penalidades;pon tu coraçon en Dios nueſtro Señor, para que te dè por el martirio la corona.* Encendiò luz; hincaronſe de rodillas en la Igleſia: llegaron los carniceros lobos,y encontrando primero à Fray Iuan, le dieron con vnos baſtones de hierro tan fuertes golpes,que le dexaron muerto; mas como el bendito Padre era el principal deſtruydor de ſus Idolos,paſſaron à buſcarle, y le hallaron eſtàr de rodillas junto al Altar, y entre ſus manos vn deuoto Crucifixo; al primer golpe que con el baſton le dieron,perdiò el ſentido; cayò herido en tierra, y el Crucifixo deſde las manos ſe fue al ſuelo, bañado todo en la ſangre de ſu Martyr. Y viendo eſto,dixo vn Indio blasfemo: *Aora veràs ſi te ayuda eſſe Crucifixo*; repitieronle otros muchos golpes,con que eſpirò el ſanto à manos de la atrocidad, y poniendo ſu eſpiritu en las de ſu Criador.

Su dicho ſe tranſlto año de 1620.

Eſta muerte auia profetizado en ſu vida,diziendo,auia de acabar,y morir à manos de los Indios de Guaxacatlan,los quales no contentos con matarle,pegaron fuego à la Igleſia.Supoſe la atroz muerte del bendito Padre;hizieron grandes demonſtraciones los Indios;y acompañados de otros Eſpañoles lleuaron los cuerpos de los Martyres con mucha ſolemnidad à ſu Conuento de Izatlan. Los meſmos Chriſtianos nueuos acuſaron à los agreſſores de eſte crimen en la Real Chancilleria de Guadalaxara, y embiaron vn juez peſquiſidor,con reſguardo de ciẽ Soldados Eſpañoles, y quatro mil Indios; el qual hizo juſticia publica de ciento y ocho, que eran los culpados. Tratan de eſte ſierno de Dios Gonçaga,las Chronicas,yel Martyrologio Franciſcano.

Gõçag. Prou. Apoſtol. Sanct. Petr. & Paul. Conu.24 Daz. Chron.4 part.lib. 2.c.54. & ſeqq. Martyrol.Frãciſc. al dia 15. de Ener.

CAPITVLO VIII.

Vida,y muerte de Fray Iuan de Villalta,Martyr.

NAciò Fray Iuan de Villalta en la Alhambra de la Ciudad de Granada, tomò el habito en el Conuento de N. P. S. Franciſco de la meſma Ciudad,donde aprouechò tanto en las diuinas Letras, que ſaliò inſigne Predicador. Oyòle muchas vezes el Principe Don Iuan de Auſtria, hermano de Filipo Segundo, y aficionado de ſu mucha virtud, y grandes prendas,le hizo ſu confeſſor.

Natural de la Alhambra de Granad.

Hallòſe en la Goleta, y al tiempo que ſe daba la batalla, con ardiente zelo de nueſtra Santa Fè, tomò Fray Iuan en ſu mano vn deuoto Crucifixo; y diſcurriendo à vna,y otra parte, animaua à los Soldados à dar la vida por la Ley Euangelica,con cuyas palabras tomauan mucho aliento los Soldados Eſpañoles. Conocieron los Infieles el gran daño que les hazia el Religioſo,y aſſeſtaronle deſde ſu fortaleza vn moſquete,y lo derribaró muerto de vn valazo,dando el alma à ſu Criador, por el augmento,y defenſa de ſu Fè, como lo refiere el Chroniſta de Granada.

Hiſt. Pont. tom.3. cap. 7. ſub Greg. 13.

Pedraz. Hiſt. de Gran. 4 part. c. 60. Muere de vn valazo.

CAPITVLO IX.

Vida,y muerte de Fray Iuan de Caracena,Martyr.

TVuo ſu nacimiento Fray Iuan de Caracena en la Ciudad de Baeza,y fue hijo de padres nobles,que ſe llamaron Diego de Caracena,y Doña Maria del Corral. La educacion del niño fue tan virtuoſa,como dimanada del Padre Maeſtro Iuan de Avila,aſsiſtente entonces en aquella Ciudad,à cuya direccion,y obediencia tenian los padres ſugetas ſus acciones, blaſonando de hijos de tan Apoſtolico varon.

Fue natural de Baeza.

Cre-

Toma el habito. Creciò en edad el niño Iuan, y tomò el habito en aquel Conuento: estudiò las Artes, y Sagrada Teologia, en que saliò tan consumado, que à vn mismo tiempo leìa vna Catedra en el Cõuento de Granada, y sustentaua el Pulpito con grande admiracion: tales eran sus prendas, que se tenian por mas diuinas, que humanas, y mas viendo el fruto que en las almas hazia con su predicacion, religiosa, y penitente vida. Llegose el fin à la dulze tarea de la Catedra, y quando auia de descansar de tanto trabajo, encẽdido en el amor de Dios nuestro Señor, y del proximo, emprendiò otro mayor. Pidiò licencia para passar à las Indias (no dizen quales fueron los Escriptores que referirè) Concediola el Superior, conociendo el santo zelo con que la pedia. Embarcose alegre, llegò à el fin de su jornada gustoso; y aunq̃ no ay noticia por menor de lo que alli obrò, se sabe, que muriò enclauado en vna Cruz, por defensa de la Fè, el año de mil quinientos y ochenta, como afirman el Padre Bilchel, y el Annalista del Reyno de Iaen.

Bilch. Sant. de Jaen al dia 23. de Agost. Ximen. Annal. al año de 1580.

Fue amigo estrecho de San Francisco Solano, el tiempo que viuieron juntos en la Prouincia; y estando el dia de su martyrio el santo Padre diziendo Missa en el Conuento de N.P.S. Francisco del Monte, diò vn tierno suspiro, y tan recio, que le oyeron los circunstantes. Preguntaronle despues la causa, y respondiò, que porque en aquella hora estauan crucificando à vn Religioso de la Orden, y à otro de la de nuestra Señora de la Merced. Llegò despues de algun tiempo la nueua de el martyrio, y vino ajustado con el dia; de donde se conociò quan del gusto de Dios nuestro Señor auia sido, pues lo reuelò à su sieruo.

(§) (†) (§)

CAPITVLO X.

Vida, y muerte de Fr. Blas Palomino, Martyr.

Fr. Blas Palomino, Martyr. FRay Blas Palomino, fue natural de la Villa de la Higuera, vna legua distante de la Ciudad de Andujar, hijo de padres nobles, Francisco Ruiz Palomino, y Doña Maria Berdejo. Naciò el año de mil quinientos y setenta, y aun no auia amanecido à la razon, quando obraua con señales de varon perfecto; pues siendo solo de vn año, recogia las migajas, y sobras de la gẽte de su casa, y las comia sin llorar por el pecho, ni otras golosinas de las criaturas. A los quatro años de su edad, fueron sus padres à vnas nouenas à el insigne Santuario de nuestra Señora de la Cabeça, tres leguas de la Ciudad de Andujar, dentro de Sierra Morena; y fue reparado de todos con admiracion, que el niño Blas gastaua casi todo el dia de rodillas en oracion delante de la Santa Imagen; y de noche, hurtandose de sus padres hazia la mesma diligencia. Preguntaronle, que era lo que alli hazia, y respondiò, que suplicarle à la Virgen Santissima, le alcançasse gracia de su Hijo para seruirle, con cuya respuesta quedaron todos nueuamente confusos.

Natural de la Higuera de Andujar.

De edad mas crecida, acudia con otros muchachos à la escuela de las primeras letras, siendo amado de todos por la apacible condicion con que les trataua, procurando induzirlos à cosas de Dios, y retirarlos de trauesuras, y juegos. Oyò en vna ocasion à vn predicador dezir entre la doctrina, que los mayores de edad debian enseñar à los menores; lo qual se le imprimiò en su coaaçon de tal forma, que continuamente andaua enseñandola à los demas, y les dezia, que la supiessen de modo, que si fuesse necessario la enseñassen à los Moros, aunque por ello les qui-

quitaſſen la vida,preſagio del feliz ſucceſſo de ſu muerte.

Eran ſus padres ricos, y virtuoſos; y aſsi le embiaron à la Ciudad de Baeza à eſtudiar la Grammatica, la qual enlaçò con la virtud tan amigablemente, que manifeſtò vn ingenio muy agudo con vna ſantidad muy ſolida. Fuele forçoſo bolver à la caſa de ſus padres à adminiſtrarles la hazienda; y como hijo obediente, dexò el eſtudio de que tanto guſtaua, y ſe aplicò à la labor, y exercicio del campo, para el qual todos los dias ſe preparaua, rezando ſu Roſario, yendo à oìr la Miſſa de el Alva, confeſſando, y comulgando con frequencia; con eſto daba buen exemplo à los criados; y con ſer el primero que tomaua el azadon, y el arado, y el vltimo que de el trabajo ſe apartaua,ſiendo aſſombro de los demàs,vèr vn hombre criado en regalo,excederles en tã continua,y penoſa tarea, y no por eſto ſe eſcuſaua de ayunar todos los dias de precepto de la Igleſia, aunque no le obligaua;y los Viernes aplicaua por la Paſsion de Ieſu Chriſto, arrimando otras mortificaciones à el ayuno, con que alétaua à los demàs trabajadores.

Demàs de el trabajo ordinario, que era de Sol à Sol, gaſtaua la mayor parte de la noche delante de vn Crucifixo, que en ſu apoſento tenia,coronando eſta obra con vna diſciplina riguroſa. Alcançò licencia de ſus padres para dar limoſna à los pobres; y viendo en vn Ibierno riguroſo à vno deſnudo,ſe quitò vn veſtido de gala, que tenia, y ſe lo diò à el mendigo, quedandoſe èl con el ordinario que traìa en el trabajo,y dandole la gente de ſu caſa otro de los curioſos que tenia,no fue poſsible ponerſelo en aquella ocaſion.Temia el demonio mucho vèr en tã pocos años aprouechamiéto tãto;y eſtãdo vna vez à los quinze de ſu edad,cerca de la noche cuydando ſu ganado, reparò en la manſedumbre, y ſugecion al yugo de los nouillos; y enternecido el coraçon en ſu Dios, rompiò en eſte dulze coloquio: *Como, Señor, no obedezco yo à vueſtra Mageſtad, como eſtos animales à la voz de vn Labrador? Peor ſoy que ellos, mas cerril, que vn nouillo, ò potro por domar. Herid, Señor, mis carnes, como ſoleis à los rebeldes, para que yo abaxe la ceruiz à el yugo, y admita el freno de vueſtra ſanta Ley.*

Oyò el demonio eſtos amoroſos afectos,y à el inſtante,tomando figura de vn horrible dragon, ſaltò de entre vnas matas;y aſſombrò de tal forma à los bueyes, que ſe alteraron, como ſi fueran cerriles; y cejando atràs deſpauoridos, derribaron en el ſuelo à el ſanto moço,à el qual le empeçò à embeſtir la ſerpiente;conociò èl, que era aſſechança del demonio,inuocò el dulze nombre de Iesvs,hizo la ſeñal de la Cruz,con que deſapareciò el Dragon, y èl proſiguiò ſu oracion con mas feruor, conociendo lo poco que valen las aſſechanças del enemigo para quien ſe acoge à Dios.

Repararon los padres, y parientes el agrauio que ſe hazia à aquel talento en no dedicarlo à las letras; y aſsi à el cabo de tres años lo embiaron otra vez à Baeza à proſeguir ſus eſtudios, donde à breue tiempo ſaliò conſumado en la Grammatica, porque eſtaua tan embebido en ella,y la virtud, que en dos años que eſtuuo en Baeza, ſolo ſupo dos calles, que era deſde ſu caſa à las Eſcuelas,y de eſtas à la Igleſia,dõde confeſſaua, y comulgaua caſi los mas dias.Oyò en eſte tiẽpo la inſigne victoria,q̃ en defenſa de la Fè conſiguiò en el Iapõ el ſanto Fr.PedroBaptiſta,Religioſo de la Ordẽ,con ſus cõpañeros,el qual auiendo ido deſde Filipinas el año de mil quinientos y nouenta y tres por Embaxador del Rey de Eſpaña,à el Emperador de el Reyno de el Iapon, deſpues de auer concluido la Embaxada con notable punto,

Vvad. tom. 2. à el año de 1298. num. marg. 42

to, y grandeza, è introducido la Fè de Iesu Christo, padeciò atrocisimo martyrio el año de mil quinientos y nouenta y siete, muriendo con èl los Religiosos de la Orden, sus compañeros, otros de la Compañia de Iesus, que le siguieron, y algunos seglares, que èl auia industriado en la Fè.

Toma el habito.

Con esta publicacion se encendiò en deseos de tomar el habito, y seguir sus santas pisadas. Professò en el Conuento de San Laurencio de Montilla, dia de San Iuan Baptista à veinte y quatro de Iunio de el año de mil quinientos y nouenta y ocho, auiendo sido en el año de su nouiciado su vida muy exemplar, y penitente. Conociendo su talento los Prelados, lo embiaron à estudiar Artes, y Teologia; y la disposicion que hazia para estas letras, era vna larga oracion, en que meditaua la Passion de Christo N. Redemptor. Su quaderno principal, fue vna Cruz à la cabecera, de vnas tablas, q̃ le seruian de recreacion, dulze, y apacible cama. Sus carnes tenia continuamente desgarradas con silicios, y disciplinas; y en lo exterior vn habito tan roto, y pobre, que tassadamente las cubria.

Lo agradable de su aspecto, prouocaua juntamente à temor, y reuerencia; sus palabras eran tan eficaces, que mouian à los mas duros coraçones; como se viò en dos Caualleros, que auiendo salido desafiados, y quedado heridos ambos, se renouò el rencor en sus coraçones: y no hallandose remedio para el ajuste de estas pazes, se valiò todo el Pueblo (que ya estaua escandalizado con tales dissensiones) de el bendito Padre, el qual hablò con el vno de ellos, que parecia mas proteruo; y viendo, no le podia reduzir, se hincò de rodillas delante de èl, y leuantado à el Cielo los ojos, dixo à Dios: *Tanta dureza por mis pecados, es, Señor, que si yo os siruiera como deuo, no huuiera dificultad en lo que pido à este mancebo*; y dexando caer el manto, hizo vna tan aspera disciplina, que derramò mucha sangre. Y fuera de si el obstinado moço con lo que veìa, dixo echandose à los pies de el Venerable penitente: *Baste, Padre, no quiero mas vengança: yo remito mis injurias, por el amor de Dios.* Leuantaronse los dos de el suelo, y dados de las manos, se fueron à buscar à el otro contrario. Hizieronse las amistades, siendo el dia de mas regozijo el que todos esperauan de mayor desgracia.

En la castidad fue tan obseruante, que huìa todo lo posible la conuersacion con las mugeres; y en casos, que era forçoso consultar con ellas alguna cosa, no las miraua fixamente à la cara, dissimulando con tanta discrecion esta virtud, que solo los que le mirauan con cuydado, la podian conocer.

Sobre los demonios tuuo tal dominio, que huìan solo de oìr su nombre, y los maltrataua con sus palabras, como sucediò con vno, que auiendose entrado en el cuerpo de vna persona principal, y no bastando para lançarle exorcismos, y demàs diligencias, que haze la Iglesia, llamaron à Fray Blas, y viendole el demonio con su Estola, y hysopo, dando lastimosas vozes, y haziendo brauezas de Leon, dixo: *A Blasillo, Blasillo, acà vienes à hazerme mal? No bastan las Animas que me quitas, si no que tambien me quieres perseguir à mi? Aguarda vn poco*; y acometiendole furioso, le quiso ofender; mas nada de esto alterò al Venerable Padre; antes sacãdo vna Cruz del pecho, y poniendola sobre el endemoniado, dixo con notable imperio: *Yo te mando en nombre de Dios, que estès quedo* Cayò con esto el hõbre en tierra, dando tales suspiros, y haziendo confusiõ tan ruidosa, q̃ parecia vna legiõ de demonios.

Conjurale, y le temen los demonios.

nios. Proſiguiò el varon ſanto, diziendo vn Euangelio ſobre la cabeça del doliente, y deſpues eſtas palrbras: *Sal luego de eſte hombre, enemigo de el genero humano, y vè donde no hagas mal à alguno, que aſsi lo manda Ieſu Chriſto, Dios, y Hombre Verdadero.* Confeſsò ſu rendimiento el demonio, y para ſalir de el cuerpo, dixo: *Por ti me voy, Blas, porque eres virgen, y porque me dexes.* Y pueſto, que el demonio ſea padre de mentiras, à vezes le manda Dios dezir verdad, como en eſta ocaſion, pues la virginidad de el bendito Padre la confeſſaron quantos toda ſu vida, antes, y deſpues le auian comunicado.

Conociendo tanto eſpiritu, y quan prouechoſo ſeria para feruorizar el de los moços, que entrauan en la Religion, le hizo la obediencia Maeſtro de Nouicios; y aunque admitiò el oficio, dixo à el recibirle: *Siempre ſoy nouicio, ſiempre principiante en la Religion; y aſsi como tal entrarè en el nouiciado, y no como Maeſtro.* Exerciò eſte oficio tan altamente, que muchos de los que fueron ſus nouicios, dezian deſpues, que auia ſiempre hablado, y obrado, no como hombre, ſino como vn Angel, y à lo menos lo comparauan con San Franciſco nueſtro Padre, ò con los ſantos mas grandes de la Orden.

Bien conocia Fray Blas el fruto que hazia à Dios en la educacion de los Nouicios; mas deſeaua emprender la heroyca accion de derramar ſu ſangre en la defenſa de la Fè, y reduzir almas de infieles à la verdadera luz. Embaraçauale à eſte intento el no hallarſe ſuficiente para tan alta ocupacion. Conſideraua aquellas palabras de nueſtro Padre S. Franciſco en ſu Regla, donde dize: *Si alguno de los Frayles, por diuina inſpiracion, quiſiere ir entre Moros, y otros infieles, pidan para ello licencia à ſus Miniſtros Prouinciales; mas los Miniſtros no den licencia à algunos para ir, ſaluo à aquellos que vieren ſer idoneos.* Con eſta continua conſideracion, tratò de enſayarſe para el martyrio; y aſsi gaſtò ocho años continuos en diſciplinas, ayunos, y penitencias; al fin de los quales pidiò licencia à los Superiores; y conociendo ſu eſpiritu, ſe la dieron de buena voluntad.

Parteſe à Filipinas.

Deſpidioſe con ternura, y lagrimas de todos los Religioſos de el Conuento de San Buenaventura de la Ciudad de Baeza, donde era morador. Partioſe de aquella Ciudad, llegò à la Higuera de Andujar ſu patria, donde junta toda la Villa con la nouedad, les hizo repetidas platicas de el deſengaño de el mundo, y mejor modo de ſeruir à Dios. No es ponderable el ſentimiento de ſus hermanos, deudos, y amigos, y las inſtancias que le hizieron para dexar tan larga peregrinacion; mas reſiſtiendo à todo el Venerable Padre, tomò el camino para Seuilla à buſcar embarcacion para Filipinas, adonde lleuaua la licencia. Y auiendo llegado à la dicha Ciudad, eſcriuiò à todos los de ſu patria con ſobreeſcrito à ſu hermano la ſiguiente carta.

A mi hermano Pedro Palomino, que Dios guarde, en la Higuera de Andujar. Pax Chriſti, &c. No te he eſcrito en todos eſtos dias, haſta ſaber de cierto nueſtro viage, y parece, que ſerà preſto; pues eſtàn las Naues apreſtadas, que ſaldrà la flota muy preſto; y aſsi nos partiremos eſta noche para Cadiz. Vàn cinquenta Religioſos, con mucho guſto, y contento, por auernos llamado el Señor, para que le ſiruamos en eſte miniſterio. Y por ſu bendita miſericondia, todavia me crecen los deſeos de hazer, y padecer todo lo que en mi ſe agradare; porque viendo las relaciones, y ſabiendo los trabajos que paſſan, y el fruto que hazen los Reli-

gioſos, cada dia vàn à mas mis deſeos; y como ſe han dilatado, y mi flaqueza es grande, tengo mucha neceſsidad de el ſocorro de N. Señor, para ſatisfacer algo de lo mucho que deuo. Y aſsi pido con mucho encarecimiento, que me encomienden à nueſtro Señor todos los dias en ſus oraciones, y ſacrificios; que aunque yo (por la miſericordia de Dios) *tengo buena ſalud; que los trabajos de la obediencia, parece que me arreciaron; con todo bien ſe vè lo que eſpera quien ha de hazer camino tan largo; y aſsi con eſta me deſpido de todos mis hermanos, y amigos, y conocidos. Y renuncio de buena gana, por el amor de Dios, y por ſu Cruz todas las coſas de guſto, que me pudieran ofrecer, y todo el conſuelo que entre mis conocidos, y mi tierra pudiera tener, ſolo tomando por conſuelo el cumplimiento de la diuina voluntad. Y aſsi donde quiera que me ballare, confio en nueſtro Señor, me conſolarà; pero, porque ſoy pecador, y no merezco padecer por el amor de Dios; ſino es grandes tormentos por mis pecados, pido à todos mis hermanos perdon de todo aquello en que les aya ofendido, y faltado à ſu conſuelo, ò prouecho eſpiritual, les beſo los pies, pidiendoles humildemente me perdonen, y ſe perdonen vnos à otros, y como verdaderos hermanos ſe amen, y fauorezcan, mirando en todas las coſas ſolo à Dios, pues eſtà en todo preſente, y nos ha de juzgar, y premiar, ò condenar para ſiempre; lleuen las cargas vnos de otros, ſufriendo las flaquezas, y preciandoſe de ſer ſieruos de Dios, dandole gracias por todo, no teniendo cuydado, que ſerà? ni que podrà acaecer? ſino cada dia ordenar ſu vida, como ſi fuera el poſtrero, ofreciendoſe en las manos de Dios, guardando ſus Mandamientos, ſin quebrantar ninguno, por penſamiento, palabra, ni obra; y fiando en la ſuma bondad, que todo lo ordenarà, como mas nos conuiniere; y aſsi no ay que afligirſe por coſas que acaezcan, ni puedan acaecer; pues todo lo ordena, ò permite Dios por nueſtro bien, ſino procurar traer limpia la conciencia, que ninguna coſa nos puede dañar. Eſto eſcriuo, hermanos mios muy amados, con el deſeo que tengo de que todos ſe ſalven. Y pues ya que no todos ſe quieran priuar de las coſas neceſſarias, alomenos priuenſe de las ſuperfluas, cercenando todas las coſas de eſta vida para la eterna, en la qual nos jũte à todos Dios N. Señor, el qual les dè ſu ſanta bendicion. A todos mis hermanos, ſobrinos, y parientes, y à todo eſſe lugar, de el qual yo tendrè cuydado de encomendarlo à Dios, queden muy en hora buena, que yo voy con deſeo de no bolver à Eſpaña. De Seuilla, y de Mayo, treinta de mil ſeiſcientos y ocho años; à todos, y à cada vno ſirua eſta de carta; y aſsi vueſſa merced la podrà leer, encomendandome, como à indigno hermano, y ſieruo de todos. Aora he ſabido, que ſe partirà la flota con gran proſperidad dentro de ocho dias, lo qual es para mi ſumo contento. Fray Blas Palomino.*

Ninguna otra plama nos pudiera certificar de el animo feruoroſo de eſte Venerable Padre, ſino es la ſuya, y la de Fray Pedro de la Concepcion, Religioſo nueſtro, y compañero ſuyo en eſtas peregrinaciones, el qual acerca de las miſsiones, y martirio de el bendito Fray Blas, dà el teſtimonio ſiguiente: *Certifico yo Fray Pedro de la Concepcion, Procurador de la Prouincia de San Gregorio de los Frayles Franciſcos de las Filipinas, y Comiſſario de los Religioſos, que han de paſſar à aquellas partes el año que viene de mil ſeiſcientos y veinte y ocho, que es verdad, que conoci à el Padre Fray Blas Palomino, Religioſo de la Orden de nueſtro Padre San Franciſco, de la Santa Prouincia de Granada, que paſsò en mi compañia, avrà veinte años* (algunos menos) *en la Barcada que lleuò Fray Iuan Pobre, el qual dicho Padre*

era

era ya Sacerdote, y Confessor quando passò, y à mi parecer de edad de quarenta años, pocos mas, ò menos. Y que llegados que fuymos à la dicha Prouincia de Filipinas, el dicho Padre aprendiò luego la lengua de los Naturales, que llaman Tagala; y en ella administrò por muchos años los Santos Sacramentos à aquellos nueuos Christianos, con grandissimo exemplo de todos, y mucho fruto que hazia en las almas, por la mucha deuocion, feruor, y espiritu con que el dicho acudia à todo esto, de que soy testigo de vista, y comunicacion de muchos años. Tuuo este dichoso Padre grandissimos deseos de passar à el Iapon, y lo pidiò diuersas vezes, con deseos feruorosissimos de el martyrio, y de ocuparse mejor en predicar, y conuertir almas, à que era notablemente inclinado. Y viendo que no podia alcançar ir à el Iapon, y que la Prouincia embiaua Religiosos à otra nueua conuersion de el Reyno de Maschasar, que es trecientas leguas mas allà del Maluco, en la Isla que llaman de Matheo. Pidiò con grande instancia, le señalassen en el numero de los que auian de ir allà; lo qual hizo el Prelado, por la satisfacion que se tenia ya en la Prouincia de su mucho espiritu, y zelo de la saluacion de las almas. Y yo, aunque indigno, fui tambien de los señalados para aquella empressa, que fuimos seis en compañia de el Padre Fray Martin de S. Iuan, Religioso graue de mucha virtud, y letras, que fue por nuestro Comissario. Partimos de la Ciudad de Minila, en los nauios de el socorro, que embiò el Couernador de Filipinas Don Alonso Faxardo el año de mil seiscientos y diez y nueue à Maluco. Hasta aqui son palabras formales: Luego prosigue, que viendo, que les impedian la predicacion en otras Islas, adonde con este fin passaron, se bolvian; y que viendo desde su embarcacion Fray Blas en vna Isla pequeña vnas vanderillas de paz, con licencia de el Capitan, fue en vna lancha, acompañado de vn Interprete, y otros, y hallaron ser vna gente desnuda, algo blancos, y de largos cabellos, como de mugeres; y despues de algunos lances atrauesaron à Fray Blas con vna lança, y con otra à el Interprete, y los mataron. Temieron los Barbaros la gente de el Nauio, que los alcabuceauan, y huyeron. Enterraron à el santo cuerpo, dexaron señalado el sitio, y dentro de seis meses bolvieron por èl, lo lleuaron à el Conuento de San Antonio de Maluco, en cuya Iglesia lo colocaron. Fue este dichoso martyrio el año de mil seiscientos, y catorze, como dize Fray Arturo, si bien parece estàr mal informado; pues padeciò este dichoso Martyr el año de mil seiscientos y veinte, como afirma el Annalista de el Reyno de Iaen; y se colige, de auer salido el año antecedente de mil seiscientos y diez y nueue de Manila para esta peregrinacion. Hizieronse informaciones juridicas, y se trata de su canonizació, como se refiere en el Martyrologio Frãcisca-no.

Fr. Art. à el dia 6. de Enero.

Ximen. à el año de 1620.

Murio año de 1620.

CAPITVLO XI.

Vida, y muerte de Fray Iuan de S. Antonio y Caño, Martyr.

FRay Iuan de S. Antonio y Caño, fue natural de la Ciudad de Andujar, hijo de padres nobles, que fueron Francisco del Caño, y su muger D. Isabel Notario. Criauase con el regalo de vna casa rica, y cariño de tales padres; y no haziendo caso de esta felicidad en sus tiernos años, era la conuersació con los niños de su tiempo tratar de cõuertir almas, y dar por Dios la vida, como si fuera, hombre de edad muy prouecta. Admirauan todos estas conuersaciones, y se prometian en el niño vn suceso tan feliz, como lo fue.

Fr. Iuan de San Antonio y Caño. Natural de Andujar.

Embiaronlo à estudiar à las escuelas de la Ciudad de Baeza. Toda su assistencia era de mas de la classe à el Conuento de San Francisco N. Padre,

donde comunicaua su intento con los Religiosos. Pareciòle ser medio eficaz para el martirio vestir este sagrado habito; y assi pretendiò la licencia, y la consiguiò.

Partiòse para Andujar su patria; pidiò à sus padres la bendicion, rogandoles no le estoruassen su santo proposito, por ser del Cielo la vocacion; pues se le auia aparecido San Antonio de Padua, diziendole tomasse su habito, porque con èl auia de ser martir; y que esto era lo que toda su vida auia deseado. Dispusieron todo lo necessario para la entrada, y le dieron su bendicion.

Toma el habito en Baeza.

Bolviò à Baeza para donde tenia la licencia; entrò en la Orden, siendo su vida el año del nouiciado muy exemplar. Professòle Fray Francisco Conde, que à la sazon era Guardian, Domingo doze de Março del año de mil y seiscientos; y conociendo, que ya se auia llegado la hora de renunciar todas las cosas de el siglo, dexò el noble apellido de sus padres, y tomò el de San Antonio.

Embiaronlo à estudiar las Artes, y Teologia; y luego que se ordenò de Sacerdote, pidiò licencia para ir à la cõuersion de las almas; señalaronle las Islas Filipinas, y Reyno del Iapon, para donde se embarcò, y desde donde escriuiò algunas cartas à Andujar, su patria, en particular vna à Doña Isabel Notario, su madre, en que le daba quẽta de lo gustoso que estaua en aquel Pais, por auer hallado grandes conueniencias, y que estas eran, no tener padre, madre, hermanos, ni parientes à quien visitar, y comer solo vn poco de arroz sin otra cosa alguna, que les daban de limosna algunos Fieles; y que esto le sabia mas bien, que las regaladas viandas de España; el tener por casas quando andaban en las peregrinaciones vnas chozas mal formadas de cañas, morando en ellas, como pobres advenedizos, y peregrinos en el mundo; el estar tan cercados de peligros, que à cada passo les amenazaua la muerte por mano de los Infieles, mas que se hallauan tan assistidos de Dios nuestro Señor, que todo esto les parecia dulçura, y flores. Y que auiendo èl tenido muy mala memoria siempre, conocia por milagro el que se hallaua tan facil en la dificultosa lengua de aquellos Reynos, que en dos meses les auia predicado con toda expedicion.

Passa à Filipinas

De las Filipinas, passò al Iapon, donde gastò diez y seis años, con imponderable trabajo suyo, y prouecho de las almas, por auerse leuantado grãdes persecuciones contra los Catolicos en aquel tiempo. Los Bonços, ò Sacerdotes falsos, sentian, que les quitaua de sus manos las almas; y assi se pusieron con èl en varias, y publicas disputas, de que con el ayuda de Dios nuestro Señor quedaron siempre vencidos.

Persuadieron al Emperador, y sus Ministros, conuenia quitar de enmedio à tan mal hombre; y assi buscaron la ocasion de echarle en la carcel, dõde padeciò mucho. Hizo pulpito de los calaboços, y desde alli predicaua à los que podia; y viendo los Iapones, que no auia remedio de reduzirlo, lo pusieron en publico suplicio en la Ciudad de Nangasaqui. Enclauaronle en vna aspa, como à San Andrès, y leuantado en el ayre, le alcabucearon. Puso el coraçon en Dios nuestro Señor, y los ojos en el Cielo, y en sus labios dulzes coloquios, pronunciando aquellas palabras del Psalmo trigesimo, *in manus tuas Domine*, *Psalm. 30.* volò su alma al Criador, à ocho de Iunio del año de mil seiscientos y veinte y quatro, auiendo el Señor obrado por èl muchas marauillas. *Muere año de 1624.*

Los Catolicos, que se hallaron presentes, recogieron con mucho cuydado sus huessos, y Reliquias. Lleuaronlos à la Ciudad de Manila, donde se colocaron, y son tenidos en gran veneracion. Escriuen de este dichoso Martyr el Annalista del Reyno de Iaen, y el Padre Francisco de Bilches en su Calen-

Ximen. al año de 1624 Bilches al dia 8. de Iunio

lendario de santos del mesmo Reyno.

CAPITVLO XII.

Vida, y muerte de Fray Alonso Ruiz Nauarro, Martyr.

Natural de Andujar.

FRay Alonso Ruiz Nauarro, fue natural de la Ciudad de Andujar, hijo de padres nobles, como lo fueron Alonso Ruiz Nauarro, y su muger Doña Maria de Lara. Los primeros años los gastò en tanto recogimiento, y virtud, que fue exemplar, no solo à los de su tiempo, sino tambien à los ancianos en las Ciudades de Andujar, Baeza, y Granada, donde estudiò Gramatica, y Filosofia. Cursaua en su retiro las escuelas del espiritu, en que se remontò tanto, que se encendiò en deseo de dexar el mundo, y entrar en Religion. Y para executarlo con acierto, se valiò de su mucha prudencia, y discrecion. Visitaua los Conuentos, introduciase con sus Religiosos; y poco à poco se iba informando de los institutos, y loables costumbres, para elegir luego lo que le estuuiera mejor. Y auiédolos considerado todos, determinò de tomar el habito en nuestra Sagrada Religion.

Toma el habito en Granada.

El Conuento de N. P. S. Francisco de Granada, fue la casa de su nouiciado, donde al professar se vistiò de tal forma del amor de Dios el hombre interior, que èl mesmo se desconocia. Gastò algun tiempo en estos feruores, y en el estudio de las letras, hasta que se ordenò; y al nueuo estado se le siguiò vn incendio tan intenso en su coraçon de padecer martirio, que empeçò à comunicarlo con Fray Gomez de San Luis, natural de su patria, su amigo, y de su mesmo espiritu.

Embiaron à pedir licencia al Superior, y se fueron disponiendo con disciplinas, ayunos, penitencias, y toda mortificacion, antes, y despues que llegàra la licencia del Prelado, la qual los assignaua para las Filipinas, por ser entonces los mas necessitados aquellos Reynos. Hizieron su viage muy gustosos; llegaron en fin à sus deseados Puertos, teniendo por aliuio de su larga nauegacion el hallarse proximos al peligro de la vida temporal, y seguridad de la eterna. Aprendieron la lengua con grande perfeccion; y conociendo, que cada vno era bastante para reduzir muchos Reynos, los diuidieron para la predicacion Euangelica. Fray Alonso anduuo treinta años en tierra de Filipinas en continuadas missiones, donde padeciò grandes trabajos, aunque gustoso por el fruto que hazia de inumerables almas. De aqui passò al Iapon, donde estuuo cinco años administrando los Sacramentos, y siendo descubierta su glorioso fatiga à diligencia de los imperiales ministros, le pusieron en prisiones, afligiendole en ellas con muchos, y atroces martirios, que cada dia inuentauan, hasta que rendidos los barbaros de vèr su constancia insigne, le cortaron la cabeça, que separada del cuerpo estuuo predicando por espacio de veinte y quatro horas; como afirman el Padre Francisco de Bilches, y el Annalista de Iaen. Vista marauilla tan heroyca, se conuirtieron algunos Gentiles à la Fè, y en ella se confirmaron los Catolicos. Fue su glorioso transito el año de mil seiscientos y treinta y tres.

Bilches, Calend. al dia 13. de Febrer. Ximen. al año de 1633. Muere año de 1633.

CAPITVLO XIII.

Vida, y muerte de Fray Gomez de San Luis y Cobo, Martyr.

FVe este dichoso Martyr natural de la Ciudad de Andujar, hijo de Don Luis Palomino, y Doña Maria Cobo, Caualleros muy ilustres en aquella Republica. Su nombre es el referido, aunque algunos mal informados le llaman Fray Luis Gomez, mudando el nombre en apellido. Cri aron-

le

le con la ostentacion decente à su calidad, y hazienda. Estudiò la Grammatica en su patria; y conociendo el Maestro Iuaz Vazquez, varon ilustre del Obispado de Iaen su mucha humildad, y aplicacion à las letras, dispuso con los padrès, que le embiassen à estudiar el derecho Canonico, y las Leyes Ciuiles, pues en èl se asseguraua la felicidad de su casa.

Fue à la Vniuersidad de Ossuna, dõde saliò Iurista muy consumado; hazian los padres diligencia para que entrasse en alguno de los Colegios Mayores de Salamanca; y èl, q̃ solo buscaua beca en el Colegio Apostolico, se fue à el Religioso Conuẽto de Santa Olaya de Marchena, donde tomò el habito, dando muestras de su buen espiritu en el año del nouiciado.

Luego que professò, le dieron vnas tercianas; y viendo que crecia cada dia el accidente, mandaron los Medicos se fuesse à gozar de la influencia de su patria, por no hallar otro remedio. Obligòle la obediencia, fue à Andujar, donde assistierõ los suyos à la enfermedad, con el cariño, y cuydado de tan propria sangre. Hallauase conualeciente, pidiò licencia à sus padres para bolverse à el retiro; dieronsela, pero con gran sentimiento; y pareciendole disponian conueniencias para su viage, le dixo vna mañana al padre, q̃ se llegaua à rezar à vna Hermita deuota; y sin dar quenta à persona alguna, tomò el camino para su Conuento. A la hora de el comer, visto que tardaua Fray Gomez, le embiaron à buscar, y no hallandole, discurriò el padre lo que pudo ser (es leal el coraçon de quien ama) Mandò à vn criado, que à toda prisa dispusiesse vna mula, y le siguiera por el camino de Cordoua; y que en hallãdole, le rogasse de su parte, quisiera bolverse à Andujar; y que sino lo podia conseguir, lo subiera en la mula, y lo lleuàra hasta dexarlo en su celda.

Vna legua de la Ciudad en vn montecillo, le alcançò el moço, è iba Fray Gomez tan fatigado, como quien caminaua descalço de pie, y pierna, y tan estropeado del camino, como quien tenia poca salud. Diòle à entender el criado los ordenes, y mandatos que lleuaua de su padre; y añadiò, que como auia dado tan gran pesar à quien le debia tanto, saliendo sin despedirse? A que respondiò muy humilde: *Antes lo hize por escusar sentimientos de vna, y otra parte, y porque los Religiosos solo à Dios nuestro Señor, es à lo que debemos atender.*

En quanto tomar essa mula, tãpoco puedo obedecerle, porq̃ mi regla me manda, que camine à pie; y si estoy malo, nuestro Señor me socorrerà, como Padre. Acabò de dezir estas palabras, y empeçò à executar la mas heroyca obra; pues apartandose del camino, se despojò de vn sudario de lienço que lleuaua, que por mandado de los Medicos, y rigor del accidẽte, se lo auia puesto, aunque con mucha repugnancia: diosele al moço, y le dixo: *Bueluase à Andujar, dele este à mi padre, y digale, que no necessito de mas de lo que me dà, y permite mi Orden, que yo me voy à hazer la obediencia, que no se acuerden de mi, sino es para encomendarme à Dios N. Señor, y que yo harè lo mesmo.*

Ordenose de Sacerdote, y hallandose morador en la Prouincia de Granada, que ya estaua diuidida, tomò particular amistad con Fray Alonso Ruiz Nauarro, por ser de su patria, y de su mesmo espiritu. Con esta inclusion se feruorizaron el vno al otro para ir à la conuersion de los Infieles, como queda referido en lu antecedente vida. Conseguida la licencia, se despidiò por carta, de sus padres; la qual concluìa assi: *Vuessas mercedes me encomienden à Dios, que me tenga de su mano, y me dè gracia para que acierte en todo, y acabe en la demanda, è empressa que he empezado por su amor.*

En el repartimiento que hizieron los dos santos compañeros en Filipi-

nas,

nas, le tocò à Fray Gomez el Reyno del Iapon; y en èl, para poder mas bien acudir à los Christianos, se disfraçò en el trage de humilde pobre, y al son de vn instrumento musico, aunque ordinario, cantaua por las calles del Iapon extraordinarias dulçuras (qual otro S. Francisco N. Padre, por las Ciudades de Italia;) y aunque no pedia limosna, recibia là que le dauan. Con esto, y la blandura de su natural discreto, se introduxo de forma en los Iapones, que corria todas las Ciudades del Reyno, y sin nota de algun Gentil se entraua por las partes, que conocia auer mas necesidad de reducir, ò conservar los Iapones, que eran yà Christianos.

Las peregrinaciones, y penalidades que padeciò en este Reyno, empeçaron el dia de la Visitacion de N. Señora, dos de Iulio de mil quinientos y nouenta y ocho, como se refiere en la Chronica nouissima de la Prouincia de S. Gregorio de Filipinas. Este dia desembarcò en aquellos paises, en compañia de el insigne varon Fr. Geronimo de Iesvs. Diuidieronse al punto, yendose Fr. Geronimo à Meaco, y quedando Fr. Gomez en los Reynos que estàn à la parte de Nangasaqui. Passado algun tiempo le pareciò à Fr. Geronimo, necessitaua de su Santo compañero, y assi le embiò à llamar con dos Christianos Iapones, que tardando cinco semanas en ida, y buelta, dixeron como los ministros del cruel Fezamburo, lo auian preso, y que estaua en la carcel de la Ciudad de Nangasaqui.

Chron. Prou. S. Greg. p. 2. lib 4. c. 5. n 2.

Prendẽle en Nãgasaqui.

A los veinte y siete de Octubre, año de mil seiscientos y catorze, por publico Edicto del Emperador, salieron de Nangasaqui, desterrados todos los Christianos, assi los que se hallauan en prisiones, como todos los otros, entre los quales no fue pequeño numero el de Religiosos Dominicos, Franciscos, Agustinos, y de la Compañia de Iesvs, solo siete de N. Orden, se quedaron escondidos, cõ gran recato, y cautela, cuyos nombres, refiriendo el Chronista, dize, que fueron, *Fray Pedro Baptista, y Fray Diego de S. Francisco, y los Santos Martyres Fr. Pedro de la Assumpcion, Fray Luis Gomez (ò Fray Gomez de S. Luis) Fr. Iuan de S. Marta, Fr. Elpolinario Franco, y Fr. Gabriel de la Magdalena.*

Sale de la Carcel.

Chron. vbi sup. l. 5 c. 39 n. 9.

Prosiguiendo, pues, el Santo varon con su industria cautelosa, y disfraçado, como queda dicho, para no ser notado en sus acciones, corria las Ciudades, y pueblos: entrauase en las casas de todos los Christianos, y les predicaua, confessaua, y dezia Missa, dando buelta à los obreros, y animandoles, para que no desamparassen à sus queridas ouejas.

A los que no podia personalmente assistir, y animar, lo hazia por escrito, como consta de vna carta de Fr. Iuan de S. Marta, escrita desde la carcel de Meaco, respondiendole à otras suyas, y agradeciendole los consejos, y aliuios que le dà en ellas; y con esta ocasion Fr. Iuan le dize la de sus penas, como su delito contra los Iapones, ha sido reprehender el vicio nefando, y sus torpes idolatrias; y que por esto le dan muchas bofetadas, le arrancan los cabellos de la cabeça, y barba, y le hazen tantos oprobios, que cada dia espera vna muerte dichosa; y assi le suplica, le encomiende à nuestro Señor le dè sufrimiento en tantos males, y que sean para alcançar los eternos bienes.

El gran prouecho, que el Siervo de Dios N. S. hazia en tan dilatados Reynos, lo dà à entender Fr. Pedro Baptista, Comissario General de Filipinas, y Iapon, en vn informe que hizo para el Capitulo General del año de mil seiscientos y veinte y cinco donde hablando del Martyr Fr. Blas Palomino, dize estas palabras, que comprehenden à los dos: *El año siguiente vinieron los Frayles de Maluco, y desenterraron el cuerpo del Santo Fray Blas Palomino, y lo lleuaron à Maluco, donde en el Conuento*

Testimonios de su vida.

to de la Isla de Tauenate se enterrò su cuerpo. Fue este Sieruo de Dios muy deuoto Religioso, y zelosissimo de la saluacion de las almas, como lo es tambien otro primo suyo, que muchos años antes que èl passò à aquellas partes; y siempre ha estado, y està en el Iapon haziendo grandissimo fruto y no le han echado mano en tiempo de tanta persecucion, porque los Christianos lo guardan con grandissimo recato; y èl tiene tan grande sufrimiento, que aunque le tengan en lugares muy estrechos, lo padece, y sufre mejor que otros. Llamase Fray Gomez de S. Luis y Palomino, natural de Anduxar; y certifico, que à mi me enseñò la lengua del Iapon, y me leyò su Gramatica, con tanta perfeccion, como si fuera Gramatica Latina, de la qual lengua es gran Gramatico, y versista, fuera de que en Filipinas estudiò lo demàs.

Otro Comissario Ceneral diò semejante testimonio, afirmando, que los mesmos Iapones dezian à los Religiosos, que los que quisiessen conservarse en aquella tierra, auian de seguir los passos de Fray Gomez de S. Luis: pues les sabia ganar la voluntad; de forma, que en tantos años, y martyrizando à todos los Ministros, nunca encontraron con èl; si bien, esto se tuuo à singular prouidencia, y que Dios N. S. lo reservaua, para que diesse auiso à los Gouernadores, y Prelados de Filipinas, para que embiassen Ministros Euangelicos, quando faltauan. En esta conformidad se hallaron repetidas cartas suyas, escritas à Fray Antonio del Puerto, Guardian de Filipinas, y à otros Superiores, dandoles quenta muy por extenso, de lo que passaua en las Ciudades de aquel Reyno, de las nueuas persecuciones, y de los que martyrizauan.

Quiso Dios N. Señor premiar tanto trabajo; llegòse el dia de su martyrio, el qual, segun refiere la Chronica de la Prouincia de S. Gregorio de Filipinas (à que deuemos estàr por mas seguro) es como se sigue: *Prendieron los tiranos à nuestro hermano Fray Gomez de San Luis, y lo pusieron en la carcel de Omura, adonde le tuuieron aherrojado con prisiones, en compañia del Padre Sebastian Viera, de la Compañia de Iesus, y de dos Ministros, y discipulos suyos Iapones, que le ayudauan en las Conuersiones, todos por mandado del Emperador Iogunsuma, y fueron lleuados desde la Carcel de Omura à la de Yendo, en la qual estaua el Emperador con su Corte. De allì los sacaron, y fueron predicando hasta el Palacio à los Idolatras, diziendo, que sus leyes Gentilicas eran falsas, y que no auia en ellas saluacion, sino en la Ley de los Christianos. Presentaronlos à los Gouernadores, donde no solo dieron testimonio de palabra de nuestra Santa Fè Catolica, sino que les ofrecieron vn libro en que se contenian los principales articulos de ella, el qual se leyò delante de todos: y vno conuencido con la fuerça de las razones que se alegauan, dixo, que sino temiera incurrir en la indignacion del Emperador, se hiziera Christiano. Boluieronlos à la Carcel, adonde padecieron como en la de Omura, crecidos trabajos, de hambre, y otros tiranos tratamientos. Y para amedrentarlos, los lleuaron à vn patio en que atormentauan à los malhechores, para que lo vieran; y les dezian, que con los mesmos castigos auian de acabar sus vidas, sino renegauan de la ley de Christo. Los valerosos Martyres respondieron, vna y muchas vezes, que sufrian aquellas, y otras mayores penas, y la muerte, antes que negar al Autor de la vida. La causa se fue examinando, y finalmente los sentenciaron, à que los lleuaran à vnas cueuas, que tienen señaladas debaxo de tierra, para executar muchas crueldades, qual fue colgarlos de los pies en el ayre, las cabeças abaxo. Executòse el impio mandato, y à cada vno metieron en su cueua, y pusieron en la forma dicha, adonde estuuieron sufriendo este tormento por largo espacio de tiempo, hasta que dieron sus almas à Dios. Padecieron con el Venerable Padre Fray Gomez*

Muere el año de 1644.

mez de San Luis otros quatro Iapones, discipulos del Padre Sebastian de Viera, que por todos fueron ocho; y despues mandaron los tiranos, que sus cuerpos fuessen quemados, y arrojadas sus cenizas al mar.

Fray Antonio de Santa Maria, hijo de la Prouincia de S.Pablo, en Castilla la Vieja, hallandose en la China, adonde auia passado desde Manila: encontròse en la Ciudad del Nombre de Dios con muchos Portugueses, y Iapones Christianos, à quien auian desterrado del Reyno del Iapon en la ocasion del Martyrio de Fray Gomez, y sus compañeros, los quales le contaron todo el sucesso, como queda referido. Escriuiò este Religioso à la Prouincia de San Gregorio de Filipinas, dando las nueuas, y junto el Prouincial con el Difinitorio, le embiaron comision, para que se hiziessen informaciones autenticas, y juridicas, con asistencia del Ordinario, y se procediò à la aueriguacion del caso. Embiòse el original cerrado, y sellado à la Congregacion de Ritos, para que se tratasse de la calificacion de estos Martyres, y se hizo vn traslado autentico, que se remitiò à España.

Hazen memoria de la vida, y muerte de Fray Gomez muchos Autores, como son Fray Iacinto Orfanel, Fray Diego de San Francisco, en su Relacion del Iapon, el Analista del Reyno de Iaen, y el Padre Francisco de Bilches, de la Compañia de Iesvs, conviniendo todos el auer sido vno de los mayores obreros que tuuo el Reyno de el Iapon; pues en tantos años que discurriò por aquellas Prouincias, no huuo dia en que no hiziesse algun fruto, y padeciesse mucho por el amor de Dios nuestro Señor, y conuersion de las almas. Fue su glorioso Martyrio el año de mil seiscientos y quarenta y quatro, auiendo gastado en Filipinas, y el Iapon mas de quarenta años, si bien la mayor parte en este vltimo Reyno.

Orfanic. 31. & 35. *Fr. Diego de S. Francis. al año 1213.* *Ximen. al año 1637.* *Bilch al dia 13. de Febr.* *Su Martyrio fue año de 1644.*

De las Reliquias de este Venerable Martyr no se pudo auer alguna, porque los crueles Iapones, demas de auer quemado su cuerpo, echaron en el mar las cenizas; y se cree auer sido temerosos, de que à su vista no se reduxessen muchas almas, y que los Christianos con ellas se fortalecies sen. Tanto odio le cobraron al que auian amado tanto, que creìan auia de obrar marauillas, y destruir la idolatria solo su presencia; y assi à Luis Goyone, noble Iapon, por tener noticia, que auia hospedado à Fray Gomez en su casa, le quitaron la hazienda, y le encarcelaron, y le hizieron muchos oprobios; y en fin le crucificaron, mereciendo la Sagrada corona del Martyrio, porque como buen discipulo heredò el espiritu de su Maestro.

CAPITVLO XIV.

Vida, y muerte de Fr. Iuan de Iesus y Majuelo, Martyr.

FVE natural de la Ciudad de Granada, y tan perfecto Religioso, que morando en aquel Conuento era Visitador del Orden Tercero, con tanto exemplo, que se observò auer obrado Dios nuestro Señor por èl algunas marauillas, en particular con los enfermos, à quien ayudaua à bien morir con singular gracia, y celestial don. *Granada da su patria.*

Llegò à los vltimos lances de la vida, Don Gabriel de Cordoua, hijo primogenito de Don Iñigo Fernandez de Cordoua, Cauallero del Orden de Alcantara, Corregidor entonces de Granada, y despues Conde de Torralva; y siendo Fray Iuan vno de los que assistieron en su transito, tuuo alli vn rapto marauilloso. Otra vez fue à casa de vn Secretario, junto de la calle de Santo Matias, y estando exortando al enfermo con el Crucifixo en la mano, se quedò absorto, y eleuado, con grande admiracion de los circunstantes. *Raptos marauillosos.*

Tanto credito tenia yà en Granada

da su virtud, que por huir como Apostolico varon los aplausos, passò à la Nueua España cerca de los años de mil seiscientos y quarenta, donde viuiò con raro exemplo en la educacion de los Indios. Fue su dichosa muerte dia del glorioso San Lorenço, en que padecieron otros veinte Religiosos (aunque en distintos lugares) à manos de los Indios Apostatas de toda la nueua Mexico, que se leuantaron con vna general conspiracion, tan secreta, y cautelosa, que dos años antes la tenian traçada.

Passa à las Indias.

Predicò sus honras en la Corte de Mexico, y en presencia de su Virrey, el Doctor D. Isidro Sariñana y Cuenca, Chantre de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, Cathedratico de Prima de Sagrada Escritura en la Real Vniuersidad, Calificador del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion, y Examinador Synodal del Obispado; y porque este honor de la Serafica Familia, assi por la constancia con que dichosamente murieron tantos hijos suyos, como por el Christiano, y generoso fervor con que buelve à embiar nueuos ministros à la reduccion de aquellas almas, con tan euidente peligro de sus vidas se hiziesse notorio al mundo, dieron à la estampa, y luz publica dicha oracion. Ponderando, pues, el referido autor, si estos veinte y vno Religiosos Franciscos, que rindieron la vida à manos de los Apostatas, à quien ellos doctrinauan en la Ley Euangelica, podrian gozar el titulo de Martyres, haze el argumento por todos, con el particular sucesso de nuestro Fray Iuan, en esta forma:

Sariñ. orat. funebr. de los 21. Relig. f. 6.

Mucho conduce à esta esperança de su mejor vida, la calidad de su muerte; pues aunque declararla Martyrio, como tengo ya dicho, solo toca al Soberano juyzio de la Santa Sede Apostolica, sin cuya Suprema determinacion, quedan en ser de meramente humanos, y falibles nuestros discursos, con todo, dentro de esta linea nos dan las circunstancias de el sucesso, premissas, al probable, humano, y prudencial juyzio, de que les quitaron las vidas en odio mero de la Religion Christiana. Y siendo este el motiuo de la conspiracion, muy creible es de varones Christianos, Sacerdotes, y Religiosos, que abraçaron en obsequio de la Fè, las muertes que padecieron. Si el odio de los conspirados mirara à las personas, mataran solo à los aborrecidos, no los mataran à todos; y à todos tirò el intento, executado en los mas, y no logrado en los menos; que no aborrecian lo personal, sino solo lo Christiano: bien lo dieron à entender los Hemes con el venerable anciano Fray Iuan de Iesus, pues passeandole por la plaça de su Pueblo, se diuidieron los mismos Indios en vandos, vnos à que le auian de matar, otros à que le auian de defender; y reconociendo el peligro de las muchas muertes que amagaua aquella disension, les dixo: Hijos, yo soy vn pobre viejo, no peleeis, ni os mateis por defenderme, hazed, lo que Dios os permitiere; y entonces atrauessandole vna espada, y multiplicando golpes con las mazanas le quitaron la vida. Ampliase mas esta humana probabilidad al discurso, porque si los lleuara el odio à las personas no bizieran escarnio de las cosas Sagradas, no entonaran con mofa el Alabado, y las demas oraciones de la Iglesia, como testifica en su carta el Gouernador, no quemaran los Templos, &c.

Su muerte año de 1680.

Con este, y otros argumentos se arroja nuestra piedad à darle el titulo de Martyr; ademas, que su vida en las Indias fue vn prolongado martyrio por espacio de quarenta años, que en ellas viuiò, tan penitente, que formò vn relox de sus mortificaciones, palabras, y exercicios, en que por horas, y quartos iba descantillando todos los dias las imperfecciones de la vida passada, que avria durado otro tanto tiempo. Fue su dichoso transito en el Conuento, ò Doctrina de San Diego de los Hemes, en el dia referido, año de mil seiscientos y ochenta.

Entre los veinte y vno Religiosos mu-

Fr. Luis de Morales.

muriò à la cruel mano de los barbaros en la Doctrina, ò Conuento de San Ildefonso, el Padre Fray Luis de Morales, natural de Vbeda, ò Baeza, no determina de qual de las dos fue el hiſtoriador, ni hijo de que Prouincia, aunque ſe entiende auer ſido de eſta, mas por no auer noticia fixa, le pongo ſolo citado, ſin ſeguir la ſerie de los demàs.

CAPITVLO XV.

Vida, y muerte de Fray Diego de Villamayor, Martyr.

En patria la Ciudad de Guadix.

REgada con agua caliente anticipa la planta el nueuo fruto. Y con la ſangre que herbia en las venas de Fray Diego de Villamayor à los veinte y vn años de ſu edad bañò toda ſu perſona, de donde podemos piadoſamente diſcurrir, que rompiò en el milagroſo fruto de incorrupcion, y brotar ſangre freſca, como veremos. Naciò en la Ciudad de Guadix, y fue ſu padre Iuan Lopez de Villamayor, y ſu madre Iuana de Pozas, perſonas muy bien nacidas, y ricas en aquella Republica. Criaròle en coſtumbres loables, y recato, à que ayudò tanto ſu lindo natural, que por gozarſe la madre de ſu humildad, y obediencia le mandaua algunas vezes hazer coſas, que ſolo tocauan à los criados. Arrojauaſe ſin reparo à executarlas el niño; y entonces le dezia la madre: *Anda bobo; pues tu has de hazer eſſo?* Y èl reſpondia: *Yo hago lo que me mandan, y ſea lo que fuere.* Y con eſto ordenaua la ſeñora, que lo hizieſſe vna criada: tal era ſu rendimiento, y ſu humildad profunda.

Llegò à los doze años de ſu edad, auiendo aprendido las primeras letras, y para que eſtudiaſſe la Gramatica le hizieron veſtidos decentes, ſegun el vſo de la tierra. Con eſtos empeçò à franquear las lecciones de ſu claſſe; y viendo, que los muchachos de ſu tiempo lo diuertian con juegos, y palabras inadvertidas, inſtò à ſus padres no le embiaſſen mas al eſtudio; y juzgando ſer miedo que tenia al Preceptor, y horror, que de ordinario les cauſa la enſeñança, forçoſamente rigida en aquella edad pueril, le obligauan à ſalir de ſu caſa todos los dias con el Arte. Fueſe en vna ocaſion al Conuento de nueſtro Padre San Franciſco, donde ſe eſtuuo haſta que lo buſcaron. Fue por èl ſu padre, y al verlo, ſe hincò de rodillas, y con palabras humildes le dixo: *Padre, yo ſi quiero eſtudiar, mas no con aquellos muchachos, que ſon muy trauieſos; y aſsi en el Conuento me he de quedar, y aqui me enſeñaràn la Gramatica los Religioſos.* Otorgò el padre la peticion, y crioſe en el Conuento, haſta que tomò el habito de nouicio, y profeſsò.

Toma el habito de la Orden.

Cumpliò los veinte y vn años, ordenoſe de epiſtola, embiolo el Guardian à vn negocio al Conuento de la Ciudad de Baza, con Fray Andrès Vela. Yà lleuauan tres leguas de camino andado, quando de la Villa de Gor ſalieron el rio abaxo vnos Moriſcos, (que yà empeçaua el rebelion de el Reyno de Granada) embiſtieronles con arcos, y ſaetas: huyò Fr. Andres, y aunque le dieron algunos flechaços, ſe eſcapò por ligereza de ſus pies. A Fray Diego lo entraron en lo mas intimo del monte, y lo ataron à vna encina, y haziendo blanco de ſu cuerpo, diò ſu alma à Dios nueſtro Señor. Intentaron deſpues quemarlo, para lo qual lo cercaron con mucha leña; y por faltarles el fuego no lo puſieron por obra; mas temeroſos de que ſe deſcubrieſſe tan execrable maldad cubrieron el cadauer con leña, y muchas piedras.

Muere à flechaços año 1567.

Por las noticias que diò el compañero, y por no auer Fray Diego parecido, vinieron en conocimiento de ſu muerte. Salieron à buſcarle dos hermanos, y otros parientes, y no lo pudieron deſcubrir en tres dias, haſta que Dios nueſtro Señor fue ſeruido, que vn hermano ſuyo, dando buelta à vna enci-

na, descubriò vn pie por baxo de la leña: quitaronla à toda prisa, y hallaron al Siervo del Señor la manos puestas, y leuantados al Cielo los ojos, y con el rostro muy alegre, y sereno. Traxeronle à la hermita de San Sebastian, que està à la entrada de la Ciudad: salieron la Clerecia, Religiones, Nobleza, y demas habitadores de Guadix. Aqui en presencia de todos le lauò su madre las heridas con vino, las quales empeçaron à brotar sangre fresca; y luego lo lleuaron en solemne procesion al Conuento, depositandolo en la Capilla, que al presente era de Don Rodrigo de la Cueua, y oy es de sus herederos.

Passados siete años abrieron la voueda, para enterrar à vn Cauallero, y hallaron el cuerpo con mucha fragrancia, sin corrupcion alguna, entero el habito, y brotando reciente sangre las heridas. La encina donde le assaetearon se conservò à diferencia de las demas con mucha frescura, y verdor con las ojas muy hermosas, como estaua cinquenta y quatro años despues de la muerte del Santo Martyr, que fue quando se hizo juridica informacion. Fue su dichoso martyrio vispera de Santa Catalina, veinte y quatro de Nouiembre de el año de mil quinientos y sesenta y siete. Fueron presos los Moriscos que le mataron, y en su confesion declararon lo referido; y à peticion de toda la Ciudad de Guadix los ajusticiaron.

Brota sangre el cadauer.

Muere año de 1567.

CAPITVLO XVI.

Vida, y muerte de Fray Cosme de San Damian, Martyr en Ierusalen.

FRAY Cosme de San Damian fue hijo de Pedro Ruiz Afan, y Leonor Garcia su muger, naturales de la Ciudad de Malaga, donde el bendito niño naciò, y se criò, dando bastante muestra de lo que en adelante auia de ser, pues toda su niñez gastò en obras de virtud, y deseos de tomar el habito de nuestra Religion; y assi lo consiguiò, con licencia de los Superiores, en el Religiosissimo Conuento de nuestra Señora de Consolacion de las Algaydas, Santuario retirado en el desierto, quatro leguas de la Ciudad de Luzena, y dos de la Villa de Archidona, donde professò para Religioso Lego. Apenas se viò con el habito, quando considerando, que trage tan penitente requeria vida muy abstera, empeçò à mortificar su cuerpo con publicas penitencias, ayunos, y otros santos exercicios. Nunca se le conociò celda donde recogerse: era su cama el duro suelo, sin mas abrigo, que su pobre habito; y de ordinario en este Conuento, y otros en que viuiò, buscaua las frias losas de las peanas de los Altares de el Templo por regalado lecho; y estando en Ierusalen, dormia sobre vnas tablas, y vna piedra por cabecera.

Su patria Malaga.

Toma el habito para Religioso Lego.

Iba añadiendo rigores à rigores cada dia; los ayunos passauan à pan, y agua; doblauanse las disciplinas, assi en el numero, como en la aspereza, pues de Sol à Sol hazia dos, derramando gran copia de sangre con que regaua la tierra: ocupaualo la obediencia en algunos caminos, y limosnas, y en jornadas tan repetidas, demas de caminar à pie por su instituto, iba descalço los pies por la tierra, en que padeciò mucho, añadiendo à esto las disciplinas, y ayunos continuos, à que no faltaua.

De tal forma se cebò en el padecer por Christo, que deseando derramar su sangre por el Señor, consiguiò licencia del Reuerendissimo Fr. Francisco Gonçaga, que al presente gouernaua, como General, la Orden, para ir à Ierusalen. Tomò el camino de tierra Santa apie, y descalço, como acostumbraua. Entrò imitando los passos del Salvador con tanta humildad, y pe-

Và à Ierusalen.

ni-

nitencia, que fue de raro exemplo en Ieruſalen. Mas viendo, que ſe le cumplia la obediencia, ſin ocaſion de padecer Martyrio ſe bolviò à ſu Prouincia; los trabajos que en tan prolija, y peligroſa ida, y buelta ſe le ofrecieron, ſe dexan bien entender.

Por quatro años continuos ſe exercitò en el trabajo de la guerta, y otros oficios, en que lo ocupaua la obediencia. No ceſſaua de dia, ni de noche en la oracion de pedirle à Dios nueſtro Señor, le cumplieſſe el deſeo de el martyrio; y el Señor, que ſe lo dilataua, para ſu mayor diſpoſicion, le inſpirò, bolvieſſe à tierra Santa con nueua licencia de los Prelados: hizo la ſegunda entrada en la Santa Ciudad, donde le recibieron como à vn Angel de el Cielo, acordandoſe de la vida que auia hecho en aquella tierra. Hizolo la obediencia Sacriſtan de el Conuento de Monte Sion, y con la ocaſion que tenia de viſitar el Santo Sepulcro, y los demas Lugares de nueſtra Redempcion, ſe empleaua en eſte exercicio, tan de veras, que todo el tiempo que podia gaſtaua de rodillas en el Santo Sepulcro; otras vezes acudia al Monte Calvario, ſacando de vno, y otro lugar tantas dulçuras de eſpiritu, y eſperanças tan fixas de ſu martyrio, como ſe viò en el ſuceſſo; pues vn mes antes de conſeguirlo ſe confeſsò generalmente para padecerlo. Eligiò para eſta confeſsion al Vicario del Conuento, à quien el Guardian de Ieruſalen le concediò ſu plenaria autoridad, tan grande como la tiene del Sumo Pontifice. Por treinta dias continuos le durò eſta confeſsion, hecho ſu roſtro vn mar de lagrimas, ſu cuerpo vn lago de ſangre de las diſciplinas, y de la abſtinencia vn eſqueleto viuo. Llegòſe el dia de la Aſſumpcion de N.S. quinze de Agoſto, determinado de Dios para ſus bodas, y ſin duda à èl reuelado; pues le ſuplicò al Guardian dixeſſe Miſſa por èl; y auiendola ayudado con toda deuocion, le pidiò licẽcia para viſitar los miſterios del Valle de Joſaphat, mientras ſe hazia hora de comer; dioſela, y ſu ſanta bendicion; y bolviendoſe de los Santuarios à las onze del dia, paſsò por el Templo de Salomon, Mezquita principal de los Turcos de la Ciudad; viò à vnos, que eſtauan haziendo la zalà, otros leyendo en el Alcoràn, y en ſus falſas ceremonias todos. Entroſe intrepido en la Mezquita lleno de ſanto zelo (ſi bien algunos quieren lo entraſſen los Moros con violencia, viendolo en la puerta) cercaronlo los carniceros lobos, amenaçandole con la muerte, ſino renegaua de la Ley de Ieſu Chriſto, y confeſſaua por verdadero Profeta de Dios à Mahoma.

Abraçòſe Fr. Coſme con vn Crucifixo que lleuaua, beſauale las heridas, moſtraualas à los Turcos, y les dezia: *Eſte es el verdadero Dios, y con la ſangre de eſtas llagas lauò vueſtras culpas; es quien os ha de dar la gloria, como todo poderoſo; y Mahoma, à quien adorais, ni es Dios, ni Profeta, ſino vn engañador que eſtà en el infierno, donde os llena à todos.* No pudieron ſufrir los Moros tanto deſahogo; y aſsi embiſtieron con èl dãdole muchos palos, y puñadas, y vn Moro de vna puñalada le atraueſò el pecho. Aſsi maltratado, lo ſacaron de la Mezquita, y con nueuas injurias le lleuaron por las calles à caſa de el Cady, juſticia mayor. Acuſaronle en ſu preſencia del delito, y èl le dixo con palabras amoroſas: *Yà ſabràs, que qualquier Chriſtiano, que entra en la Mezquita eſtà obligado à renegar de ſu Ley, ò perder la vida; mira qual eſcoges de eſtas dos coſas; lo que te aſſeguro es, que nueſtra gran Profeta Mahoma es miſericordioſo, y te perdonarà los agrauios que le hiziſte con tus palabras locas.* Fervorizoſe con eſto tanto el Siervo de el Señor, que enarbolando otra vez el Crucifixo, que todavia traìa en las manos, le dixo al Cady, que ſolo

para darla por aquel Señor eſtimaua la vida, y que le hazia ſaber; que eſtaua condenado èl, y todos los ſequazes de ſu falſa ſeta.

Impacientes con eſto los Moros, lo açotaron cruelmente. Y auiendole ſentenciado à muerte el Cady, le cortaron la cabeça en la plaça de la puerta de el Mercado. Al recibir el Martir el golpe, pronunciò el nombre de IESVS que haſta entonces traxo en ſus manos en el Crucifixo. Parecioles à los Infieles barbaros hazer publico eſte caſtigo para el exemplo de los demas, y en mayor odio de Fray Coſme puſieron ſu cabeça en vn palo, y ſu cuerpo arraſtrando à la cola de vn cauallo fueron por las calles publicas de la Ciudad, à voz de pregonero, que dezia ſu delito. Llegaron à la plaça del Santo Sepulcro, donde quemaron ſu cuerpo, dexando ſobre vn palo, para eſcarmiento de los Chriſtianos, la cabeça. Concluyoſe en medio dia todo el Martyrio, que no ſufrieron los Moros tenerle vn dia mas con vida, temeroſos de el fruto que podia hazer con la eficacia de ſus palabras. Recogieron los Catolicos todos los hueſſos que pudieron, guardando con toda veneracion tan ſantas Reliquias. Fue ſu dichoſo tranſito el año de mil quinientos y nouenta y ſiete, Viernes quinze de Agoſto, que es el dia en que le pone Fray Arturo: conuienen en ſu martyrio, y nombre los eſcritores de la Orden, menos Vuadingo, que le llama Fray Coſme de San Franciſco, como nota Fray Arturo.

Su muerte año de 1597.

Chron. 4 p. l. 4. c. 32. Fr. Art. Martyr. dia 15. de Agoſto. Vuadin Annal. tom. 3. ad Annũ 1342

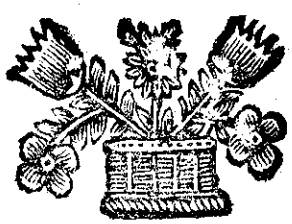

CAPITVLO XVII.

Religioſos, que murieron curando la peſte en las Ciudades de Granada, Malaga, Montilla, y Villa de Montoro.

ES tan glorioſa fineza dedicar la vida à Dios por el bien del proximo, como en varios Lugares del Euangelio lo denota Chriſto, à cuya imitacion la Igleſia trata con ſingular reuerencia à aquellas perſonas, que en tiempo de contagio voluntariamente ſe arrojan à los Hoſpitales, y acaban la vida en ſeruicio de los dolientes. Conſta del Martyrologio Romano al dia vltimo de Febrero, donde haze mencion de muchos Presbyteros, Diaconos, y otros compañeros, que en tiempo del Emperador Valeriano, acabaron ſus vidas en eſte Santo exercicio, cuyas alabanças eſcriuiendo San Dioniſio Obiſpo Alexandrino, en vna carta al Obiſpo Hierace, dize: Que à eſte genero de muerte, por auerles ſucedido à cauſa de ſu inuẽcible piedad, y robuſta Fè, les pareciò à los Fieles deuerſeles algun glorioſo explendor; lo meſmo afirman el P. Theophilo, el P. Martin de Roa, ambos de la Cõpañia de Iesvs, y D. Franciſco de Torreblanca, con mucha erudicion, y reuelaciones. Baſte por todos lo que ſucediò en Granada el año de mil ſeiſcientos: muriò curando la peſte, entre otros Religioſos, el P. Pedro de Molina, de la Cõpañia de Iesvs, natural de la Ciudad de Motril, apareciòſe glorioſo deſpues de difunto à otros Religioſos de ſu caſa, con laurel, y corona, como afirma el Analiſta de Granada, calificãdo N. Señor eſtos triunfos de caridad, y numerandolos entre las coronas que iluſtrá ſu Igleſia; y porque à la variedad hermoſa de matizes deſta S. Prouincia, no le faltaſſe eſte encendido color, diſpuſo Dios N. S. aqui tan valientes coraçones, para el remedio de los repetidos contagios, que ha padecido, y padece el Andaluzia.

Martyr. Rom. al dia vltimo de Febrer.

S. Dion. in Ximena al año de 1637. fol. 548

Theoph. libr. de Marty. per peſte 3. p. c. 2. Roa, Fũdac. de Andaluzia, cap. de Granad. Torrebl. lib de la reſpirit. cap 4. n. 46. Pedraz. hiſtor. de Gran. 4. p. c. 122.

Que-

Quede à la conſideracion piadoſa, los que à manos de eſte cruel accidente, darian la vida en los tiempos paſſados, quando viuian mas feruorizados los coraçones, que yo ſolo pondrè algunos, empeçando para mas feliz principio deſde San Franciſco Solano, que el año de mil quinientos y ochenta y tres ſaliò à curar à la Villa de Montoro en compañia de Fray Buenaventura Nuñez, que muriò en ella, reſervando Dios al Santo para los glorioſos triunfos con que ha exornado la Igleſia, aunque eſtuuo herido de dos landres, al parecer de los Medicos, mortales, achaque que ſirviò de exemplo à los demas pacientes, y à mi me diò baſtante fundamento, para poderle poner por caudillo de los qne ſe ſiguen; y aunque ſe podia reducir à eſte Capitulo Fray Garcia, Obiſpo de Guadix, no obſtante lo pondrè abaxo por primero, y cabeça de las Mitras.

cord. in vit. Sol. cap. 6. S. Frãc. Solan. herido de peſte.

Fr. Garcia de Quixad. Obiſp. de Guadix muere de peſte, como ſe verà abaxo.

*** *** ***

FRAY Buenaventura Nuñez, Sacerdote: viuia eſte Siervo de Dios en San Franciſco del Monte, con tal aprobacion de vida, como ſe infiere de auerle San Franciſco Solano eſcogido por ſu compañero. Salieron los dos de aquel dichoſo Santuario; llegaron à la Villa de Montoro, donde fueron recibidos como dos Angeles de el Cielo, en quien eſperauan el remedio de ſu encendido contagio. Entraron en el Hoſpital los Siervos de Chriſto nueſtro Redemptor, donde curando los cuerpos, y juntamente las almas, eran el conſuelo vniuerſal de ſus penas; mas Dios nueſtro Señor, que obra con mas altos fines, tratò de priuarles de tanto aliuio en alguna parte. Tocoſe de peſte Fray Buenauentura, de que muriò en breue, con el comun ſentimiento, y lagrimas de aquel Pueblo, tan afligido, que quebrantaua haſta las piedras ſu ternura. Pagole Dios nueſtro Señor en la muerte, el auerle ofrecido la vida, con merecer ſu cuerpo ſer ſepultado por manos del Santo Solano, que no permitiendo por el contagio, que llegaſſen otros, èl ſolo fue el miniſtro de ſu ſepultura. Haze relacion de eſte ſuceſſo, y de los demas, que el Santo obrò alli, Fray Diego de Cordoua ſu Chroniſta en el lugar citado.

Fue cõpañero de San Franciſco Solano.

Muere, y lo entierra S. Franciſco Solano.

*** *** ***

FRAY Franciſco de Portichuelo, Sacerdote. Siguiò eſte Siervo de Dios nueſtro Señor à Fray Buenaventura, ſino en aquel tiempo, porque fue en nueſtros dias, alomenos en aquel Hoſpital, y pueblo, muriendo en Montoro, herido del contagio, el año de mil ſeiſcientos y cinquenta. Fue natural de Anduxar, hijo de Franciſco Diaz de Portichuelo, y Maria de Morales ſu muger, perſonas virtuoſas. Moraua en San Franciſco del Monte el dicho año; y auiendoſe encendido en peſte la Villa de Montoro, ſe fue à curarla con licencia de ſus ſuperiores. Entrò en el Hoſpital, y con ſu caridad inflamada renouò la memoria antigua de San Franciſco Solano, y Fray Buenauentura, cuyos paſſos, y acciones ſeguia tan à la letra. Diòle el accidente, y tomando en ſu mano vn Crucifixo, ſaliò como vn Apoſtol por las calles predicando penitencia: con dulçura, y rigor flechaua los coraçones, con eſte anunciaua las penas de el infierno, y con aquella los deleytes de la gloria. Muriò en eſte exercio, con notable edificacion de todos.

Natural de Anduxar.

Muere año de 1650.

*** *** ***

OCHO Religioſos de Granada. Encẽdioſe en vna riguroſa peſte el año de mil ſeiſcientos, la inſigne Corte de ambas Andaluzias, en que los numeroſos granos de Granada tan bien diſpueſta, ſe deſenquadernaron à los golpes del accidente contagioſo. Saliò à ſu remedio vn eſquadron de ocho Religioſos de la Orden, que entraron à curar en los Hoſpi-

Ocho Religioſos de Granada mueren de peſte.

pitales, y murieron en compañia de el Padre Pedro de Molina, dando el Cielo testimonio de el glorioso triunfo de todos, con la vision referida. No pone el Historiador de Granada en el lugar citado sus nombres, ni se halla de ellos alguna otra noticia.

* * * * * *

natural de Arjona. FRAY Diego de Soto, Sacerdote, fue natural de la Villa de Arjona, en el Obispado de Iaen, hijo de Bartolomè de Soto, y Doña Maria de Carvajal su muger, personas ambas muy nobles en aquella Republica. Partiòse à curar la peste de Malaga, el *Muere año de 1637. Ximena al año de 1637.* año de mil seiscientos y treinta y siete; y auiendo en ella hecho peregrinas obras de caridad, muriò del accidente à siete de Iulio, como afirma el Analista del Reyno de Iaen, ponderando su predicacion, virtudes, è insignes obras.

* * * * * *

Natural del Cuzco. FRAY Melchor de Torres, Sacerdote. Viuia en la Ciudad de Cuzco de las Indias Occidentales, Luis de Torres Dutor, casado con Doña Luisa Cepero de Salazar, personas de la primera suposicion en calidad, y bienes, tuuieron por fruto de su feliz matrimonio à Melchor, que naciò el año de mil quinientos y nouenta y tres. A los nueue años de su edad le passaron à España. Criòse hasta los quinze en la Ciudad de Baeza, patria de su padre, en buenas costumbres, y aprouechamiento de letras, y virtud; tomò el habito en el Conuento de N. P. S. Francisco de aquella Ciudad, con mucha edificacion de sus deudos, y conocidos.

Hallauase por morador en el Conuento de Cordoua el mesmo año de treinta y site, y compadecido de los apestados de Malaga, se mancomunò con Fray Bartolomè Matias, y Fray Francisco Torralvo, pidieron licencia al Prouincial Fray Francisco Soriano y Ortega, que les concediò por su patente, dada en San Francisco de Buxalance en veinte y ocho de Iunio; llegò à sus manos el mesmo dia, y con las ansias que tenian salieron de Cordoua el dia siguiente, que fue el de los Apostoles San Pedro, y San Pablo.

Llegaron à Malaga los tres Obreros à ocho de Iulio, y con gran gusto de el Obispo Fray Antonio Henriquez, Religioso de la Orden, y del Guardian de el Conuento, entraron en el Hospital de Santa Brigida; obrò varonilmente el Siervo de Dios N. Señor, asistiendo à los enfermos con grande caridad, hasta el dia primero de Agosto, que despues de media noche se sintiò herido de vna landre mortal. Amaneciò muy agrauado, y auiendo confessado, y comulgado fue à visitar la Iglesia de la Orden, para ganar el Iubileo de Porciuncula. Bolviòse al Hospital, donde gastò tres dias en predicar desde su lecho, y alentar à los demas enfermos. Muriò el dia de N. S. de las Nieues, y lo lleuaron à sepultar à su Conuento de N. P. S. Francisco de la mesma Ciudad, como èl lo auia pedido. *Muere año de 1637.*

* * * * * *

Natural de Guadix. FRAY Bartolomè Matias, Sacerdote, diò esta dichosa planta à la Orden la Ciudad de Guadix su patria, y la de Cordoua, inflamò con tan briosos alientos su coraçon para la batalla, como consta del dicho de Fray Francisco Torralvo, el qual jurò, que descuydandose Fray Bartolomè, vna vez en el camino le viò vn silicio tan pesado, que le pareciò imposible poder caminar con èl tan largo camino. Estas son las armas que tomò, ayudandole Dios nuestro Señor, para tan alta empresa. Entrò en el Hospital de Santa Brigida; y el dia de N. Señora de las Nieues, cinco de Agosto, que muriò su cópañero se tocò èl del achaque; pusose sobrepelliz, y estola, y con todas ceremonias Christianas, se comulgò à si mesmo, por no auer otro Sacerdote. Conociò la hora de su muerte, y quitandose el sudario de lienço, que con gran repugnancia suya le pusieron,

quan-

quando entrò en el Hospital, se arrojò en tierra, à imitacion de nuestro Serafico Padre, y alli espirò. Las obras heroycas de estos dos insignes varones, y las infatigables tareas, que à todas horas tomauan por aliuio de los dolientes, tuuieron por Chronista à Fray Francisco Torralvo, que las referia, à el qual herido de los landres, le guardò el Señor para otros particulares fines, que veremos en su vida à el Capitulo setenta y tres de este tratado.

Muere año de 1637.

Infrà, c. 73.

*** *** ***

FRAY Christoual de Nauas, Sacerdote, fue natural de la Villa de Rute, embiaronle despues de professo à oìr las Artes, en que saliò tan aprouechado, que las leyò despues con gran vtilidad de sus discipulos, à los quales daba tantas lecciones de virtud, como de Filosofia. Por consumado Teologo, discreto, y zeloso, era de todos buscado; y viuiendo en el Conuento de nuestra Señora de los Angeles de Miraflores, en la Ciudad de Malaga, fue el sugeto de quien se valia el Obispo Fray Antonio Henriquez, para consultar las cosas de su alma, y enmendar culpas de sus feligreses; y assi por medio de èl se remediaron muchisimos pecados publicos, de que se le originaron algunos pesares no leues.

Natural de Rute.

En credito de su virtud obrò Dios nuestro Señor algunas marauillas, como lo fue, lo de vna carta, que escriuiò en onze de Iulio del año de mil seiscièntos, y treinta y tres à la hermana Fràcisca de Venauides, Tercera, en la Villa de la Zubia de Granada, su hija espiritual, dòde le daba santos documètos. Guardaba esta carta (con la mucha veneracion, que tenia à el sugeto) Doña Leonor de Aguirre, en la misma Villa, y la tenia por reliquia, con los limites, que la razon dicta. Pusola entre la ropa de vn baul, pegose fuego à la casa, y reduciendose el baul, y la ropa à ceniza, quedò intacta la carta, solo cò algunas pequeñas señales, y vn poco ahumada.

Llegose el contagio de el año de mil seiscientos y quarenta y siete, y conociendo su gran virtud, y valor, le entregaron à su cuydado el Hospital de la Victoria, que fue el principal, en èl estuuo mucho tiempo. Salia algunos ratos por las calles de Malaga, predicaua en ellas, y se bolvia à los enfermos, cargado de regalos, y copiosas limosnas. Muriò del achaque, con grande sentimiento de todos, porque era singular el amor que le tenian, y fundaban esta fineza en los meritos plausibles de su virtud generosa.

Muriò año de 1647.

*** *** ***

FRAY Bernardo de el Castillo, Sacerdote. El año de mil seiscientos y quarenta y nueue, presentò segunda vez la batalla Dios nuestro Señor, à los Hijos del abrasado Serafin, siendo la campaña la Ciudad de Malaga, y la peste, las armas con que ya auia conseguido de esta Familia en aquel sitio tantas victorias. Vno de los mas valientes Soldados fue Fray Bernardo del Castillo, natural de la mesma Ciudad, hijo de padres nobles, y hermano de Fray Antonio del Castillo, Religioso de la Orden, que sacò à luz el libro de el Deuoto Peregrino.

Natural de Malaga.

Deseò visitar los Santos Lugares, como su hermano, pusolo por la obra; fue Guardan en Tierra Santa; y dando à su patria la buelta, se entrò à curar la peste, que en el año ya dicho padecia, y alli muriò. Trata de lo mucho que obraron en el contagio èl, y sus compañeros Don Andrès Hidalgo, en el tratado que sacò à luz el mesmo año, intitulado: *Exemplar de castigos, y piedades.*

Muriò año de 1649. Hidalg. tract. exemplar de castigos, y piedades.

*** *** ***

FRAY Martin Moreno, Lego. Passò à las Indias Orientales este sieruo de Dios, en compañia del Martyr portentoso Fray Blas Palomino, con ansias feruorosas de padecer, y lauar su

Es-

Estola en la Sangre del Cordero; mas Dios nuestro Señor, cuyos juyzios son incomprehensibles, determinò lo contrario, disponiendo, que bolviesse à esta su Prouincia. En ella le ocupaua la obediencia en los oficios humildes de Religioso Lego, cuya profesion tenia.

Los que le trataron, le vieron llorar à todas horas amorosamente triste, la poca suerte suya en no auer sacrificado su sangre en las aras del martyrio, como su compañero; mas la Magestad Soberana, que le negò aquella primera dicha, le concediò esta segunda, de acabar curando los apestados; feliz muerte à quien se debe el primer lugar despues de la del martyrio.

Era morador en Malaga el año referido de mil seiscientos y quarenta y siete; y con la ocasion de el contagio, se fue à el Hospital de la Victoria, dõde cõ su grande espiritu, logrò lo que deseaua. Curò muchos dias à los dolientes; y llegandose la hora en que le concediò el Señor dar la vida por su amor, y el de el proximo, espirò à el golpe del achaque inhumano.

Muriò año de 1647.

*** *** ***

FRAY Iuan Gutierrez, Lego, fue compañero de Fray Bernardo del Castillo, y hombre de tan buen espiritu, y capacidad, que le entregò la Ciudad todas las cosas necessarias para los enfermos, porque se distribuyessen à su buena disposicion. No le embaraçaua tanto cuydado para assistir à los dolientes; y assi muriò con ellos de su mismo achaque. Otros muchos Religiosos de exemplar vida, la dieron tãbien curando la peste en compañia de los referidos; pone sus nõbres el mismo Autor, que son como se siguen. Fr. Alonso de Iodar, Fray Marcos Carrillo, Fray Alonso de la Cruz, y Fray Martin Gomez, ponderando de todos muy feruorosos actos con los enfermos, y el mucho exemplo que dieron en cuydar de los cuerpos difuntos.

Muriò año de 1649.

Fr. Alõso de Iodar, Fr. Marcos Carrillo, Fr. Luis Alonso de la Cruz, Fr. Martin Gomez.

Es bien merecida en este lugar la memoria de dos sugetos, que aunque no murieron de el contagio, los señalò el Cielo en èl con tan heroycas obras, que siendo preciso el referirlas en este Capitulo, avrè de tocar, aunque de passo sus nombres. Fue el primero Fr. Salvador de Cea, Predicador de alto espiritu, deseò, como Sieruo de el Altissimo dar la vida por su amor, en semejante empressa; y assi obrò de forma, que tratando de èl, y de su compañero Fray Iacobo Belleu, Irlandès. D. Andrès Hidalgo, en su tratado, dize, *fueron las dos Columnas, que sustentaron el Hospital, que se abriò junto de la Guadalmedina; y assi permitiò Dios, corriessen todo el tiempo del contagio, saliendo de èl ambos con vida.*

Fr. Salvador de Cea.

Hallandose enfermo Fray Salvador, se arrojò à el Hospital arrimado à vn baculo, por no poderse tener; y se debieron à su predicacion eficacissima tan felizes progressos, que reduxo dos Hereges de los dolientes à el gremio de nuestra Santa Madre Iglesia. Baptizò quarenta y quatro Moros, de los quales viuieron despues seis, y fueron buenos Christianos, numerando entre ellos aquella Agarena insigne, que auiendo apostatado de la Fè, mereciò se le apareciesse nuestra Señora de los Angeles, como queda referido en el capitulo de la fundacion de el Conuento de Miraflores. Sacò (este varon de muchos siglos) crecido numero de criaturas viuas de los vientres de las madres difuntas; baptizòlos, y cuydò, que se criassen con santa educacion.

De Fray Iacobo Belleu, dize el Autor, demàs de llamarle Columna de el Hospital: que fue protector de los pobres embiado del Cielo; pues entrandose entre vna, y otra cama de apestados, se estrechaua tanto con ellos, que porque no oyesse el vno la confesion del otro, vnia su rostro con el de el doliente, de que salia muy abochornado;

Fr. Iacobo Belleu.

pon-

pondera tambien ſu manſedumbre, y virtudes, que yo mas latamente referirè en el capitulo ſetenta y vno de eſte tratado.

* * * * * *

Natural de Iaen. FRAY Diego Felipe, Sacerdote. Fue natural de la Ciudad de Iaen, donde tomò el habito, y profeſsò con tan firmes propoſitos de la obſeruancia de ſu regla, que fue exemplariſsimo Religioſo toda ſu vida. A los ſeſenta años de ſu edad, y de nueſtra redèpcion à los de mil ſeiſcientos y cinquenta, ſe extendiò el peſtilente achaque por gran parte de el Andaluzia; tocò en la Ciudad de Montilla, donde era morador; y coronando ſu ancianidad con vna peſada Cruz ſobre ſus ombros; ſaliò de el Conuento de San Laurencio, diſtante vn quarto de legua de el Hoſpital de Santa Brigida, acompañado de lo mas luſtroſo de la Ciudad; enternecidos todos con acto tan religioſo, y dando gracias à Dios nueſtro Señor de ver tan bien empleadas canas. En la enfermeria ſe portò con tal brio, que ſus años parecian juueniles; muriò herido de el achaque, y los coraçones de los viuos lo quedaron con ſu raro exemplo.

Muriò año de 1650.

CAPITVLO XVIII.

Refierenſe otras precioſas muertes de Religioſos en la peſte de la Ciudad de Motril, y Villa de Salobreña.

FRay Antonio de Ballartas, Sacerdote, fue tan obſeruante de ſu *Vivir* apoſtolico, y de tan rendida obediencia ~~inſtituto~~, que por quarenta años continuos ſaliò à pedir las limoſnas en los lugares circunvezinos de la Ciudad de Motril, donde era morador; y ſiendo la tierra tan aſpera, intratable, y fragoſa, que los Religioſos Legos, ocupados en eſte exercicio, padecen mucho mas de lo que puede põderarſe: èl ſiendo Sacerdote, y de edad crecida, ſe dedicaua à ello con ſingular gozo, por los que en los caminos, y pueblos confeſſaua, y reducia.

Veneraualе en Motril, y ſu comarca por amante Padre, y èl les correſpondiò, como à verdaderos hijos; pues encendiendoſe la Ciudad en peſte el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y nueue; y viendo, que algunos Eccleſiaſticos ſe retirauan (ſeria por falta de valor, no de caridad) derramò gran copia de lagrimas en demoſtracion de ſentimiento. Entròſe en el Hoſpital, y huuo noche, que confeſsò ſobre docientos apeſtados.

Llamauanle algunos para hazer teſtamento, diziendole, que queria en recompenſa hazerle alguna manda à el, ò à el Conuento, y à eſtos nunca quiſo ir. Embiaua à otro de los confeſſores, y à vozes deſde lexos les dezia, que atendieſſen, no eſtauan en hora de mirar reſpetos humanos, que diſtribuyeſſen ſus caudales, mirando ſolo à Dios, y à ſus conciencias.

Enfermò de el achaque, y eſtando en la cama, fue la ocaſion en que entraron à San Franciſco nueſtro Padre en deprecacion. Tenia rara bondad, y ſencillez; y aſsi que lo viò, empeçò à dezir à vozes, y entre ſuſpiros tiernos: *Padre mio, donde os traen, que eſſe es el quemadero; y aunque ſois San Franciſco, os han de quemar; lleuenſe à mi Padre allà fuera.* La diſcrecion no ſe opone à la ingenuidad, y èl fue adornado con vna, y otra prenda; y aſsi creìa, que cõ las demàs alhajas, y ropa auian de quemar la ſagrada Imagen. Acallaronlo con aſſegurarle, que lo lleuauan à el Oratorio donde nunca correria peligro. *Apagoſe la luciente llama de Fray Antonio Ballartas, que en el Hoſpital de abaxo reſplandecia*, dize el Eſcriptor; *y aſsi ſucediò, perdiendo la luz de los viuientes para gozar la ſoberana luz.* Leuãtoſe de la cama, y veſtido el habito, teniendo vna Cruz en la mano, como ver-

D. Garcia Niño fol. 14.

Muriò año de 1679.

verdadero imitador de su Padre San Francisco, espirò en el año referido.

*** *** ***

FRAY Antonio de Puentes, Sacerdote. Era este celestial jornalero morador en el Conuento de San Antonio de la Ciudad de Vbeda; y sabiendo que el Padre de familias del Euangelio daba nueua labor, y cultura à su viña de Motril, se puso en camino para entrar à trabajar en ella; pidiò licencia à el Prouincial Fray Christoual del Viso, con la qual entrò en el Hospital à el medio dia; y diz e el Historiador, que en breues horas trabajò tanto, como los que entraron por la mañana; y assi fue Dios nuestro Señor seruido, que à poco tiempo se le diesse à su lucido trabajo el debido premio, pues muriò dexando muy edificados à todos los Ciudadanos.

D. Garcia Niño, fol. 25.

Muriò año de 1679.

*** *** ***

Natural de Iaen.

FRAY Manuel Lopez, Sacerdote. En el mesmo Conuento de S. Antonio gastaua el tiempo (demas de la assistencia de Comunidad, Oficios diuinos, y oracion) este seruo de el Señor en el estudio de las letras en que auia salido muy aprouechado, y deseoso de seruir en la Catedra à la Religiõ. Fue natural de la Ciudad de Iaen, y auia tomado el habito en el Conuento de San Buenauentura de Baeza, de dõde saliò con proposito de hazer siempre lo mejor; y assi el año de mil seiscientos y sesenta y ocho, tratò de ir à curar los apestados de la Ciudad de Malaga, y lo huuiera executado antes à no embaraçarlo algunos Religiosos con quien comunicaua las cosas de su alma.

Estos mismos intentaron el año siguiente estoruarle el viage à la peste de Motril, hasta que conociendo lo ardiente de su caridad, y no lleuarle ningun respeto humano, hizieron graue escrupulo de quitarles tal Ministro à los enfermos, y assi ellos mesmos lo alentaron.

Salio de su Conuento Miercoles veinte y vno de Iunio de el año de setenta y nueue; y rodeandose muy poco camino para la Ciudad de Iaen su patria, donde viuia, y oy viue, su hermano Eufrasio Lopez, Familiar del Santo Oficio, y Maestro mayor de la obra de la Catedral, fabrica de las mas insignes de Europa, no solo no quiso ir à verle, y despedirse de èl, y de sus hijas, auiendo en ellas dos Religiosas Carmelitas Descalças, à quien amaua tiernamente, sino que preguntandole en Motril vn Religioso, si los auia visto, respondiò: *Yo auia de ir à vèr essos Idolillos? Guarda. A nadie he visto, en la otra vida nos verèmos todos.*

Luego que llegò à Motril, auiendo tomado la bendicion de su Prelado, se fue à vèr à el Vicario de la Ciudad, por quien corria la disposicion de los Hospitales, como cabeça de lo Eclesiastico: recibiolo con ternura; y auiendo conferido con èl la materia, le rogò fuesse à la Villa de Salobreña, donde auia muerto el Vicario, y demàs Ministros, y solo quedaua vn Cura en la cama, con dos landres; y que le aduertia, iba por Vicario, y Beneficiado de aquella Iglesia, y que como tal cuidasse, de que estuuiera bien dispuesto el Sagrario, y guardada la plata de el seruicio del Templo, que es en cantidad muy considerable; y que no se fatigasse mucho, que èl le embiaria Ministros, que le ayudassen; à todo lo qual respondiò: *Yo, Señor, no vengo à ser Vicario, à seruir pobres vengo, y à aliuiarlos, y à que todos me manden, no à mandar yo. Yo pondrè luego cobro en la plata, asseare los Altares, y renouarè el Santissimo Sacramento, mas no serè Cura, Beneficiado, ni Vicario. Admirado el buen Sacerdote de oir tan santa resolucion, dixo à el compañero de Fray Manuel (apartandole à vn lado) Padre mio, poco nos ha de durar este Serafin, que và muy abrasado en amor de sus hermanos, y se ha de arrojar à los mayores riesgos.*

Los

Los Religioſos de el Conuento de Motril, le rogaron ſe quedaſſe en el Hoſpital de aquella Ciudad, porque en Salobreña no auia medicamentos, ni quien curaſſe, y la hambre era tan grande, que auia de padecer mucho, y mas ſi caìa enfermo, ſin tener aliuio humano, y les dixo, que èl no iba à ver ſi auia, ò no prouiſion de baſtimentos, ni à regalarſe, ni buſcar de comer, ſino ſolo a aliuiar deſvalidos; y que como aquellos pobres lo paſſaran, lo paſſaria èl; y à lo menos les alentaria à q̃ padecieſſen por Dios, y por ſus pecados tan penoſas calamidades. Ofrecianle ſus compañeros raizes de Angelina, ſoliman, y otros preſeruatiuos de que vſauan, y nada quiſo admitir, apelando ſolo à ſu reſignacion, y que Dios hizieſſe lo que fuera ſu voluntad, y con eſta determinacion, ſe deſpidiò de ſus queridos hermanos.

Entrò en Salobreña, y auiendo executado en la Igleſia todo lo que auia prometido à el Vicario, ſe baxò à el Hoſpital, donde como fiel obrero de aquella viña del Señor, empeçò à cultiuarla, aſsi en el remedio de los cuerpos, como en el aliuio de las almas. Apartò à diſtintos quartos las camas de los hombres, y las mugeres, por tener noticia de algunos inconuenientes, que ſe auian ſeguido, y fue en eſta materia de dia, y de noche centinela muy vigilante.

Tan de veras entregò ſu coraçon à las fatigas de el penoſo miniſterio, que abreuiò ſu vida à vna ſola octaua, que ſin duda fue para èl eſta la mas ſolemne fieſta. A los ocho dias ſe ſintiò herido del accidente; y conociendo le tiraua à el coraçon, auiendo dado à todos ſantos documentos, ſe ſubiò à la Igleſia de la Villa à buſcar vn Sacerdote, que alli eſtaua enfermo, y recibidos de ſu mano deuotamente los Sacramentos, ſe recoſtò en el Coro à los pies de vn deuoto Crucifixo, y abraçado con el diuino madero, paſsò ſu alma de eſta vida à la eterna en el año referido. Haze meria deſte ſieruo de Dios el Hiſtoriador del contagio. *D. Garcia Niño fol. 36.*

*** *** ***

FRAY Sebaſtian de Morales, Sacerdote, naciò à la Religion en el Conuento de N. P. San Franciſco de Granada, auiendo ſido ſu nacimiento à el ſiglo en la Ciudad de Baza. Embiaronle luego que profeſsò à eſtudiar las Artes, y Teologia, en que ſaliò muy aprouechado, ſi bien anhelando por mas virtud, ſe retirò de todo, haziendo vna vida muy miſtica, y penitente, buſcando para ello los Conuentos mas ſolitarios.

En feruoroſos actos de eſpiritu ſe hallaua quando llegò à ſu noticia el contagio de Motril, fueſe à curarlo, y tocandole el lugar de Molvizar, vna legua diſtante, adminiſtraua los Sacramentos, y aſsiſtia con grande amor à los achacoſos. A eſte tiempo creciò en Salobreña el rigor de la epidemia, y ſolicitò aquella Republica lleuarſe allà à Fray Sebaſtian, aſsi por la fama de ſus obras, como por hallarſe ſin otro alguno Sacerdote. Defendianlo, y aun le guardauan las puertas los de Molvizar. Recibiò à eſte tiempo carta de ſu Prelado el Guardian de Motril, mandandole fueſſe à Salobreña, por ſer la neceſsidad mas vrgente. Hizole tanta fuerça la obediencia, que ſin ſer ſentido, ſe les huyò à media noche. Entrò en el Hoſpital para donde era llamado, obraua el Apoſtolico varon, ſin negarſe à los mayores peligros, en que diò loablemente la vida en el referido año. *D. Garcia Niño, ibid.*

*** *** ***

FRAY Miguel Garcia Choriſta. Tomò el habito el ſieruo de Dios en el Conuento de San Buenauentura de Baeza, y ſaliò de aquel Sãtuario tã aprouechado, que ſiendo deſpues morador de el Conuento de la Concepcion de Motril, concurriò con Fray Ga-

Muriò año de 1679.

Gabriel de Peralvo, tambien Chroniſta, y virtuoſo: dedicaronſe à Dios ambos, de forma, que en acabando de hazer lo que les tocaua en la Comunidad, ſe iban à la meditacion; y aſsi dezia el Guardian: *En auiendo menester à los Choriſtas de eſta Caſa, ir à el Coro à buſcarlos.* Hazian muchas diſciplinas, guardauan ſilencio, y viuian con tanta perfeccion, que aun à los mas aprouechados ſeruian de grande exemplo.

Y yendo vna vez los Religioſos à enterrar el hermano de vn Pueblo circunvezino, los ſeñalò el Guardian entre los demàs, que ſiempre cuidaua, que ſalieſſen à las funciones de afuera por lo mucho que à los Seculares edificauan. Quedaronſe vn poco atràs los Coriſtas, como andauan de ordinario jùtos, en ſus ſantos exercicios, que ni por caminos, ni por otro accidente los omitian. El Secular que les guiaua, iba preuenido de caualgaduras, para poder vadear vn rio peligroſo, que ſe paſſaua. Deſpues de eſtàr de la otra parte todos los demàs, y proſiguiendo el camino, repararon, que ſe auian quedado los Coriſtas de la otra parte de las corrientes. Bolviò afligido el hombre con las caualgaduras, y temeroſo de que ſe huuieſſen ahogado, por ſer euidente el rieſgo aun de de dia, y mas con la confuſion de vna tenebroſa noche, en que ſe hazia el viage. Llegò à la orilla, y los hallò de eſtotra parte de el rio ſin auerſe mojado; preguntoles admirado, como auian paſſado; y ellos reſpondieron, que ſaltando por tales, y tales peñas, lo qual por entonces èl atribuyò à milagro. Diò quenta à los otros Religioſos, los quales diſpuſieron, fueſſe de dia la buelta, por certificarſe de el caſo. Llegaron à el rio, y por no ſubir los dos à cauallo, ſe huyeron, y arrojaron por vn tajo de peñas tan inacceſsible, que ſe tuuo por prodigio, no ſolo el auer acertado con aquel ſitio quando vinieron de noche, ſino el auerle paſſado de dia, y ſe perſuadieron à que algun Angel los conducia, ò los trasplantaua.

En la caſa de el difunto auiendo acabado la Comunidad el reſponſo, ſe puſieron ellos à el lado de el feretro à rezar con deuocion el Oficio diuino; lo meſmo hazian en ſemejàtes ocaſiones, gaſtàdo el tiempo à la preſencia de los Seculares, en oracion, y alabanças diuinas, de que ſe ſeguia no poco credito à el habito, y augmento à la deuocion de los Fieles.

Tan diſcreto era Fray Miguel, que enmedio de el retiro no ſe negaua à las recreaciones religioſas; tenia vna voz de vn Angel; era muy dieſtro muſico, por auerlo ſido en la Capilla de la Cathedral de Cuenca antes de tomar el habito; y aſsi en las ocaſiones que acoſtumbra la Religion ſus recreos, le mandaua el Guardian, que cantaſſe, y lo hazia con tanto primor, que endulzaua los oìdos, y eleuaua los entendimientos en gloria del Altiſsimo.

Hallauaſe ordenado de Euangelio; y aunque tenia edad para el Sacerdocio, nunca ſolicitò el ſalir à Ordenes, obſeruando lo meſmo ſu compañero, ſin duda, teniendoſe por indignos de tan alto miniſterio. Sus ſantos exercicios proſeguian los dos, haſta que el dia veinte y ocho de Abril de el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y nueue, que ſe declarò, y publicò la peſte de la Ciudad, los augmentaron, haziendo mas, y mas riguroſas diſciplinas, continuando ſus oraciones, y rogando à nueſtro Señor, les tocaſſe la cura de los enfermos.

Cumpliò Dios el deſeo de Fray Miguel, con entrar dentro de el Conuento el contagio, de que fue herido el Preſidente Fray Ioſeph Palomino; combidoſe à curarlo el Coriſta, y aſsi fue en compañia del doliéte à el Hoſpital, que llaman de arriba. Luego que ſe viò en la ocupacion de enfermero, que tanto deſeaua, tomò vn Crucifixo en ſus manos, y entrandoſe por medio

dio de ochocientos enfermos, que ocupauan las camas, y ducientos conualecientes, les predicaua con tanto espiritu, y feruor, que quedaron los enfermos conformes con la voluntad de Dios nuestro Señor, y los ministros que assistian admirados con su exemplo.

Alli se le olvidò à el Sieruo de Dios el comer, dormir, y todas las passiones con que viue esta humana naturaleza. Acudia lo primero à su Maestro, y Presidente, y despues daba buelta à todos los demàs enfermos. Salia con el Crucifixo en la mano para el otro hospital, y iba predicando à vozes por las calles penitencia. Los encerrados en sus casas lo escuchauan, se enternecian, y con lagrimas pedian à Dios nuestro Señor perdon de sus culpas. A los que encontraua por las calles, los exortaua à seruir, los hospitales, y muchos à la eficacia de su voz se alentaron; entre otros fueron dos moços de los mas ricos de la Ciudad, que arrojando las capas en medio de la calle, le siguieron, y acompañaron à la assistencia de los enfermos; y à breues dias heridos, murieron santamente en sus manos.

Passò de esta vida su Maestro, y Presidente Fr. Ioseph Palomino; y despues de auerle enterrado, consiguiò el quedarse en la cura de los demàs enfermos. Desde entonces era su mayor assistécia en el hospital de abaxo; allí se fatigaua tanto, que sobre estàr cargado de silicios, no comia sino muy poco. Quando se sentia rendido del sueño, se arrimaua à la cama de el mas necessitado, inclinaua la cabeça, descansaua vn rato, y el mesmo cuydado de el doliente lo dispertaua. Tanto trabajo, y fatiga fue bastante para rendir la vida à el golpe duro de la muerte.

Sintiose herido del contagio, y aunque tan sin fuerças, se fue à buscar à sus queridos hermanos, para despedirse de ellos en el vltimo trance; y en particular, de su mas estrecho, y amado Fray Gabriel de Peralvo. Entrose con el Crucifixo en la mano por la puerta reglar de el Conuento, que acaso estaua abierta; empeçò à dar vozes à los Religiosos para que se assomassen à las ventanas de las celdas, y desde alli se despidiò con ternura; pidioles, que le perdonassen, y dixo altissimas cosas de el amor de Dios, y desengaño de el mundo. Algunas de ellas se tuuieron por profecia, y despues se cumplieron.

Con el entrañable amor que se tenian los dos Coristas, se hablaron mas despacio, desde el suelo el vno, y desde la ventana el otro; dixole Fr. Gabriel: *Hermano, su caridad ha echado por el atajo, y quiere llegar antes à la patria, y à mi me dexa. A Dios le ofrezo este desconsuelo, de no poder ir los dos juntos.* Respõdiole Fr. Miguel: *Pues q̃ hermano, desea esso? Y como que lo deseo*, le dixo el cõpañero: *pues hermano mio*, replicò Fr. Miguel; *pidale à Dios, q̃ sea presto mi viage, y yo rogarè à su Magestad, le cumpla tambien el suyo.* Con esto se bolviò al hospital de abaxo, donde muriò como varon apostolico.

D. Garcia Niño, fol. 24. Muriò año de 1679.

Luego enfermò Fr. Gabriel en el Cõuẽto, sin saber de q̃; pues no fue del cõtagio, ni se le conociò particular accidente. Estuuo veinte y seis dias en la cama, como en extasi, no hablando, sino de veinte y quatro à veinte y quatro horas. Recibiò todos los Sacramẽtos, à instancia suya; y pidiẽdole èl mesmo à vn Sacerdote, le encomendasse el alma; à el llegarse à la cama cõ el breuiario, le oyò dezir entre si: *Que buenos sõ los amigos en el Cielo*; y con cuydado el Sacerdote, le preguntò si tenia allà amigos? y èl respondiò: *Pues no està Fr. Miguel en el Cielo?* Y dentro de breue rato muriò. Hallaró en su celda, silicios, cartas espirituales, y otras cosas de edificacion, q̃ eran las que los dos vsauan en sus exercicios; armas, y pertrechos de la milicia del espiritu.

*** *** ***

FRAY Tomàs de Santa Maria Religioso Lego, fue vno de los tres, q̃ paſſaron à Salobreña, donde eſmaltò la virtud que auia exercitado haſta entonces. Era ſu patria la Villa de Priego, donde ſe criò tan recogido, que à los catorze añ:s tomò el habito de donado en la Santa Recoleccion. Tanto aprouechaua en la nueua vida, q̃ le dieron el habito de Religioſo Lego. Deſpues de profeſſo, pidiò à los Prelados, le cõcedieſſen todo el año tocar à maytines, para tener ſu oraciõ, y diſciplinas en el recato, y ſilencio de la noche; aſsi lo obſeruò en el Conuento de S. Luis el Real de la Zubia, donde auia profeſſado, y en los demàs donde deſpues viuiò.

Natural de Priego.

Fue tan puntual en la obſeruancia de la regla, q̃ no ſolo la tenia de memoria, ſino tambien la mayor parte de la expoſiciõ de Fr. Martin de S. Ioſeph, y otros Autores. No faltaua à el rigor de nueſtro inſtituto eſtando tan enfermo, que padecia dolor de hijada, vrina, y vna muy penoſa quebracia.

Conſiguiò licencia para ir à curar la peſte, ſiendo morador de Santiago de la Villa de Porcuna, y fue tanto el gozo q̃ recibiò con ella, q̃ eſtando deſcolorido todo el año por ſus achaques, aquel dia ſe le encendiò el roſtro q̃ parecia echaua por los ojos fuego; tanto como eſto bosò la caridad de ſu coraçon.

Antes de llegar à Motril, ſupo la neceſsidad grãde de Salobreña; entrò en el Conuento à las nueue del dia; perſuadiale el Prelado, q̃ deſcanſaſſe, y èl reſpondiò, que le eſtauan dando vozes los pobres, y q̃ quedaba todavia vna legua; y aſsi ſolo ſe detendria à tomar vn bocado para poder proſeguir.

Hallòſe preſente vn Cauallero de los principales de Motril; y viendo ſu feruoroſo eſpiritu, le ſolicitò para la Ciudad; hizieronle muchas inſtancias èl, y ſu Superior, ſin poder conſeguir el que ſe quedaſſe, antes mas aprisa tomò el camino para Salobreña, donde hallando vna confuſion peligroſa en el hoſpital, le diò à todo la debida forma. Aqui doblaua el trabajo, con ir por lo neceſſario muchas vezes à la Villa, que eſtaua diſtante de aquel ſitio; el camino era aſpero, y el tiempo muy inconmodo, y aſsi llegaron à perſuadirſe, obraua en eſto con ſobrenaturales fuerças.

Tocòſe del accidente, y fue Dios N. Señor ſeruido, que eſtuuiera dos meſes en la cama, para que deſde alli gouernaſſe toda la enfermeria. Hazia pulpito de el lecho, y les predicaua, para lo qual le auian pueſto la cama enmedio del Hoſpital, donde le veìan todos; y ſe notò por coſa ſingular, que en tanto tiempo, y con las fatigas del achaque, ninguno le viò deſcompueſto; pues ſo lo ſacaua para algun aliuio vn poco las manos de las mangas del habito, que nunca ſe le quitò, ni en la curacion, ni en la enfermedad.

Si veìa que agonizaua alguno, ſe arrojaua de el lecho à ayudarle à bien morir. Sucediole vn caſo notable, à que ſe hallaron preſentes ciento y ſeſenta enfermos, de los quales quedaron treinta viuos, que deſpues, como teſtigos lo afirmaron. Engañado, pues de el demonio vno de los dolientes, para que deſeſperaſſe de la miſericordia diuina, ſe dexò vencer: ſupolo por reuelacion ſin duda el ſieruo de Dios nueſtro Señor; pues arrojandoſe de ſu cama, que eſtaua bien diſtante, ſe abraçò con èl, y le dixo: *Hermano, porquè te has dexado vencer de el demonio?* Dabale con la cuerda, haſta que le echò de la cama; y eſtando en pie, llamò à Don Roque de Lara, que ſe lo tuuieſſe, porq̃ ſe caìa; y alli à los golpes de ſu cuerda, y palabras, que le inſpiraua el Cielo, hizo huìr à el infernal enemigo triunfando de ſu tirania. Bolviò el hõbre en ſi, confeſsò ſer verdad lo referido, arrepintioſe de ſu culpa, y entre lagrimas, y ſolloços, muriò dentro de media hora.

Agra-

Agrauose la enfermedad de Fray Thomas; rogò à los enfermeros le lleuassen à morir à el lugar mas inmundo del Hospital; y viendo que no podia conseguirlo, empeçò con vozes à exortar los enfermos à la resignacion en la voluntad diuina, y paciencia de su achaque. Preguntò, que hora era, respondieronle, que las tres de la tarde, y dixo: *Media hora le queda à mi alma que estàr en esta penosa carcel.* Viẽdo que se moria, se arrojaron à abraçarlo algunas de las doncellas, q̃ èl tanto auia cuydado; y bolviẽdo los ojos à vna Cruz que tenia en sus manos, la apretò entre los braços, y en su dulze abraço, como otro San Diego espirò.

Murió año de 1679.

Muchos de los enfermos, desamparando sus lechos, empeçaron à besarle pies, y manos, con tantas lagrimas, y confusion, qual no se auia visto en todo aquel achaque; y se obseruò, que todos aquellos que se arrojaron, desde aquel punto empeçaron à conualecer milagrosamente, como afirmò vn Cirujano, que auia traìdo la Villa. Fue su dichoso transito dia de Santiago veinte y cinco de Iulio del referido año; sus alhajas, que eran vna Corona de nuestra Señora, vna medalla, vna Cruz, dos silicios, y las sandalias guardaron con cuydado algunos sus deuotos, sin el escrupulo de apestadas; siendo assi, que no entrò en el Hospital alguna que dexàran de quemarla, por rica, ni preciosa que fuesse. Su cuerpo fue enterrado en vn sepulcro particular, y con señales para ser conocido en los tiempos venideros.

*** *** ***

FRAY Vicente Diaz, Religioso Lego. Tenia tan deseado ofrecer la vida à Dios N. Señor en la curacion de los apestados, que auiendolo hecho en los Hospitales de Malaga, con grã exemplo, y espiritu, con èl mesmo se arrojò à el contagio de la Ciudad de Motril; tocòle el Hospital, que llamauan de abaxo; y reconociendo los Comissarios su buena disposicion, le entregaron todo lo que tocaua à el regalo de los enfermos, para q̃ se distribuyesse por su mano. Comprehendiò de forma la calidad, y necessidad de tan inumerables dolientes, como si fuesse cada vno solo à quien aplicaua su amor.

No contento con esta fineza, aun siendo tanta, salia de la enfermaria en sabiendo, que moria alguno en casas particulares. Echauaselo à el ombro, y lo lleuaua à el sepulcro, lo mesmo hazia con los de el Hospital. Acosado de tan excessiuo trabajo, acabò la vida, acompañando su muerte los enfermos con muchas lagrimas, y dolor, por parecerles no hallarian otro hombre, que con tal igualdad acudiesse à tantas cosas sin confundirse en ellas.

Murió año de 1679.

Lleuaronle à sepultar à el Conuento, con grande acompañamiento, y pompa; y confiessan los que iban en el entierro, y las personas que salieron à verle à las ventanas, y puertas de las casas, que iba dexando por las calles tal fragrancia el cuerpo, como si estuuiesse confeccionado de preciosos aromas.

D. Garcia Niño fol. 14.

*** *** ***

FRAY Bernardo Minarro, Religio Lego, fue natural de la Villa de la Zubia, en la Vega de Granada, donde tomò el habito, y professò, aprouechando mucho en la virtud, y obseruancia de la regla. Era morador de el Conuento de Motril; y viendo el valor con que el Venerable Fray Antonio de Bayartas se entrò en el Hospital à curar los enfermos, se le ofreciò para compañero à empressa tan alta. Diose mucha prisa à seruir, para irse presto à descansar; y assi sucediò, que el desmedido trabajo lo dispuso para el accidente de que à breues dias se tocò, y passò de esta vida, haziendo notable falta à los enfermos.

Natural de la Zubia.

Murió año de 1679.

CAPITVLO XIV.

De otros Religiosos, que murieron curando la peste en el Hospital de la Ciudad de Lucena.

Natural de Velez malaga. FRAY Iuan de Armijo, Sacerdote. De el militar exercito de el mundo, passò este sieruo de el Señor à la milicia de el espiritu. Naciò en la Ciudad de Velez-malaga; y dedicando los primeros años à las armas en el seruicio del Rey, passò à la Isla de Cerdeña; tocole Dios nuestro Señor el coraçon; y vistiendo el habito de nuestro Padre San Francisco en el Conuento de la Ciudad de Caller, despues de professo, gastò algun tiempo en aquella S. Prouincia, y en la Ciudad de Roma, y otras partes.

Siendo ya Sacerdote, diò buelta à el Andaluzia, y à repetidas instancias, le incorporaron los Superiores en esta Prouincia. Estudiaua las Artes en el Conuento de Madre de Dios de Lucena el año de mil seiscientos y setẽta y nueue, en que se encendiò de peste la Ciudad; y dedicandose à la curacion de los enfermos, dispuso primero su alma con disciplinas, ayunos, y penitencias, que le duraron el tiempo de vn mes.

Concluyeronse sus exercicios con vna confession general; y abriendose el Hospital el dia onze de Iulio (que hasta entonces se curauan en sus casas) fue el primer Ministro que entrò en èl en compañia de Fray Andrès Bueno, Predicador del mismo Conuento, que como testigo de vista, y compañero depone en su dicho lo siguiente.

No solo se aplicò Fray Iuan à la administracion de los Sacramentos, sino que viendo los pocos enfermeros que auia, assistia à el Medico, y Cirujano, aplicando las medicinas que ordenauan à los dolientes. Barria, y regaua el Hospital, limpiaua los vases inmundos, y muchas vezes le rebentò la sangre de las manos, por sacar el agua à braço de vn poço, para el abasto de la enfermeria, en que le sucediò gastar horas enteras. Cuydaba de que las salas estuuiessen adornadas de flores, y yeruas oloroſas, y variedad de ramos para el aliuio de los enfermos.

Con infatigables ansias gastò veinte y tres dias en esta ocupacion santa, sin dar à su fatigado cuerpo mas descanso, que vn breue rato de la noche. El dia tres de Agosto fue herido de el accidente, llamò à su compañero Fray Andrès Bueno, à quien auia dado la obediencia desde que saliò de el Conuento, confessòse con èl deuotamente, y recibidos todos los Sacramentos, en quarenta horas que tuuo de vida, y enfermedad no dexò vn Crucifixo de su mano, diziendole tantas ternuras, que mouia à los circunstantes à derramar muchas lagrimas. Passò de esta vida dia de nuestra Señora de las Nieues, cinco de Agosto, con notable sentimiento de los enfermos, por su grande falta. Enterraronle, no en el lugar comun de los apestados, sino en la Hermita de N. Señora de la O, que seruia de Oratorio para dezir Missa, y de deposito para el Santissimo Sacramento, que à los enfermos se administraua. *Murió año de 1679.*

*** *** ***

Natural de Andujar. FRAY Luis de Castro, Sacerdote, fue natural de la Ciudad de Andujar; tomò el habito en el Conuento de N. P. S. Francisco de Vbeda; y hallandose por morador en el de Lucena, en la ocasion que muriò en el Hospital el deuoto varon Fray Iuan de Armijo; y viendo que quedauan los enfermos sin ministro, porque su compañero Fray Andrès Bueno se hallaua en la cama tocado del accidente, con licencia del Superior, y en compañia de Fr. Gaspar de Medina, Vicario del Choro,

ro, entrò eſte obrero à cultiuar las plantas de aquella dichoſa viña.

Mezcloſe eſte dia el guſto de los moradores de la Ciudad con deſabrimiento notable; pues el gozo de ver el animo con que ſe arrojaua à ſocorrer ſus dolientes, lo deſazonaua el peligro en que veìã à el amoroſo Padre; pues era confeſſor de muchas ilustres familias, gouernando tambien con gran aſsiſtencia el Venerable Orden Tercero. Enternecia ſus coraçones el conſiderar las canas, que en ſetenta años de edad adornauan ſu cabeça; mas èl fin atender à alguno de eſtos motiuos, ni otros reſpetos, ſe entròpor medio del fuego el dia ocho de Agoſto con ſu compañero, aſsiſtidos de la la nobleza de la Ciudad.

El feruor de Fray Luis, y las tareas que tomaua à todas horas, parecian caſi impoſsibles de tolerar en vn moço de veinte años. El tiempo que le ſobraua, con vn Crucifixo en las manos, ſe entraua por las ſalas de las enfermas, y enfermos, exortandoles à tener paciencia, y haziendo cõ ellos actos de contricion muy feruoroſos, tãto que ſucedia no poder vnos, ni otros hablar palabra, bañados en lagrimas, y ternura.

Murìo año de 1679. El dia dos de Septiembre ſe ſintiò herido de el contagio; diſpuſoſe para morir con Fray Gaſpar de Medina ſu compañero, y diò ſu alma à el Criador el dia quatro, en que nueſtra Religion reza de Santa Roſa de Viteruo, tan deuota ſuya, que à ſu diligencia todos los años ſe le celebraua fieſta, con limoſnas que juntaua de los deuotos. Enterraronle en la Igleſia de nueſtra Señora de la O, cauſando en el Hoſpital, y Ciudad gran ſentimiento ſu muerte.

*** *** ***

FRAY Gaſpar de Medina, Sacerdote, fue natural de el lugar de Belalcaçar de donde ſaliò, y tomò el habito en el Conuento de San Pedro el Real de la Ciudad de Cordoua, el qual era dotado de muy buenas prendas naturales, por cuya cauſa le amauan todos. Eſmeroſe en la pobreza, y fue tan puntual en la aſsiſtencia de el Coro, que no faltaua à hora alguna. La ardiente caridad, que tenia à los proximos, le obligò à entrar en el Hoſpital en compañia de Fray Luis de Caſtro, como queda referido. *Natural de Belalcaçar.*

Deſpues de muerto el compañero eſtuuo en la curacion de los enfermos haſta los vltimos de Septiembre, que ſe reconociò la mejoria, y publicada la ſalud ſe boluiò à ſu Conuento. El año ſiguiente de mil ſeiſcientos y ochenta ſe bolviò à encender la Ciudad; entrò riguroſo por el Conuento el accidente, lleuandoſe à nueue de ſus Religioſos. No ſe eſcusò de ayudar en lo que podia à ſus hermanos heridos, quien antes ſe auia arrojado à fauorecer los eſtraños; y à los diez y ſeis dias de el mes ſe ſintiò con el achaque, diſpuſoſe con la breuedad poſsible, y tomando la bendicion de ſu Prelado, ſe fue à el Hoſpital por ſu pie.

Entrò por la enfermeria exortando à los dolientes, como ſi eſtuuiera bueno; y llegando à el lecho, que le teniã ſeñalado, le pidiò à ſu confeſſor, y compañero antiguo Fr. Andrès Bueno, no atendieſſe tanto à las curaciones del cuerpo quanto à las de el alma, porque ſe moria ſin remedio. Tres dias gaſtò en deuotos hymnos, pſalmos, y actos de contricion muy tiernos; y conociendo ſe le acabaua el eſpiritu, rogò à el cõpañero le encomẽdaſſe el alma, y à el dezirle el Verſo *In manus tuas Dñe*, la entregò à el Señor à los veinte de Mayo, con tan buenas *Murìò año de 1680.*

mueſtras de ſu ſaluacion, que perſonas de conocida virtud tuuieron indicios de que ſe iba à gozar de Dios.

CAPITVLO XX.

De dos Religioſos, que murieron curando en el Hoſpital de la Villa de Rute.

Natural de Lucena.

FRay Manuel de la Cruz, Sacerdote, y Fr. Iuã de S. Antonio, Lego. Fue Fr. Manuel natural de la Ciudad de Lucena; y auiendo viuido deſpues de profeſſo en varios Conuentos, le hizieron Guardian de el Conuento de nueſtra Señora de Conſolacion de las Algaydas. Acabado el oficio, fue por morador de San Laurencio de Montilla; en eſte tiempo ſe encendiò en el peſtilente contagio la Villa de Rute; y deſeando curarla, conſiguiò licencia del Prouincial Fray Chriſtoual del Viſo, con la qual hizo ſu jornada. Llegò à el Conuento de nueſtra Señora de la Hoz, diſtante tres quartos de legua de la Villa de Rute, donde fue recibido con ſumo guſto de los Religioſos; y en particular de Fr. Iuan de San Antonio, de profeſsion Lego, que con grande eſpiritu, y diſpoſicion lo aguardaua para ſer ſu compañero en tal feliz empreſſa.

Fr. Iuan de S. Antonio.

Era Fray Iuan varon de mucho eſpiritu, oracion, frequẽcia de Sacramentos; y en ſu encendida caridad ſe le hazia tarde, para empleaſſe en aquella ſanta obra. Miercoles diez y nueue de Iunio de el año de mil ſeiſcientos y ochenta, viſpera de el Corpus en la tarde, ſe juntaron en el Conuento; y el dia ſiguiente, Iueues, fueron à la Villa, donde eſtuuieron diſponiendoſe los dos haſta el Lunes, dia de San Iuan Baptiſta, que entraron en el Hoſpital. Siruieron en èl pocos dias, mas con tan incanſable ſolicitud, que de dia, y de noche andauan entre los enfermos; ſentauanſe en las camas para conſolarlos, abraçauanſe con ellos, para moſuerlos, y leuantarlos, no temiendo el peligro, ni eſcuſandoſe de todo lo que era penoſo. La miſma diligencia haziã con algunos que eſtauan tocados en ſus caſas, y aſsi corrian à el dia muchas vezes toda la Villa.

A los treze de Iulio dia de San Anacleto, y viſpera de San Buenauentura, ſe tocaron los dos de el achaque à vna meſma hora. Fue grande el deſconſuelo para enfermos, y ſanos, que afligidos llorauan tan notable falta, como les harian ſus perſonas. El dia ſiguiente determinò la Villa ſacar vna proceſsion general; aſsi por la ſalud comun, como por la particular de eſtos Apoſtolicos obreros. Paſſeò las calles la tierna deprecacion; lleuauan conſigo à el Doctor Serafico, y las Imagenes mas deuotas de el Lugar. Entraron en la enfermeria, donde ſe leuantò vn lamentable clamor de los dolientes, y entre todos ſobreſalieron las oraciones feruoroſas de los dos Religioſos.

Murieõ año de 1680.

Antes de llegar la proceſsion de buelta à la Igleſia, eſpiraró à vn tiempo Fray Manuel, y Fr. Iuan; no ſe ſepararon en la muerte eſtas dos oliuas de el agrado de el Señor, que en ſu ſeruicio eſtuuieron tan vnidas. Bien ſe conociò por los efectos, pues deſde entonces empeçò la mejoria, la qual ſe augmentò haſta conſeguir perfecta ſalud. Fueron ſepultados en particular ſepulcro, à el qual lleuò Fray Manuel en las manos vn Crucifixo; y ſe le puſieron, porque lo traxo en ellas deſde la hora que entrò en el Hoſpital. Llamauale ſu compañero, y dezia, *que auia de morir, y ſer enterrado con èl*, y aſsi quiſieron con eſta piadoſa demonſtracion cumplirle ſu deſeo.

)o(o)o(

CAPITVLO XXI.

De dos Religioſos, que murieron curando la peſte en el Hoſpital de la Ciudad de Iaen.

PRoſiguiendo el contagio por otros muchos Lugares de la Prouincia, llegò à la nobiliſsima Ciudad de Iaen el año de mil ſeiſcientos y ochenta y vno. Sacaron todas las Comunidades deuotiſsimas proceſsiones en deprecacion; y el dia de San Buenauentura la de nueſtro Conuento lleuò al Serafico Doctor por padrino de tres Religioſos, que iban dedicados à la curacion de los enfermos; Diuina prouidencia! Para que deſde entonces tuuieſſe el Hoſpital la nueua forma de que neceſsitaua, aſsi en ſu aſſeo, como en euitar algunos deſotdenes que auia, para cuya enmienda, y reparo diò el Corregidor ſu poder, y autoridad en el inſtrumento ſiguiente:

En la Ciudad de Iaen à catorze dias del mes de Iulio de mil ſeiſtientos y ochenta y vn años, el ſeñor Don Ioſeph Franciſco de Aguirre Alaba y Zuricaray, Caualiero del Orden de Santiago, Corregidor, y Iuſticia Mayor de eſta dicha Ciudad, dixo: Que por quanto en el hoſpital de la curacion del contagio que padece eſta Ciudad, ay mucha neceſsidad de perſona que le gouierne, y adminiſtre, y con quenta, y razon, teniendo libro de gaſto, y recibo, cuyde de la aſsiſtencia que deue tener para la mejor curacion de los enfermos, y que no les falte coſa alguna para ella, haziendo, que cada vno de los miniſtros, y ſiruientes que aſsiſten à dicho hoſpital, cumplan con la obligacion de ſus miniſterios, y todos con la de Chriſtianos, dando buen exemplo en todas ſus acciones; y palabras; y auiendo Dios ſido ſeruido, por ſu infinita miſericordia, de encender el coraçon de el muy R.P. Fray Franciſco Xauier de Talauera, Maeſtro de Nouicios del Conuento de N. P. San Franciſco de eſta Ciudad, y à otros Religioſos de la miſma Orden; y por ſer el referido de todas las calidades, prendas, y virtud, exemplo, y zelo, que para miniſterio ſemejante ſe requiere, le nombrò, para que ſea el Gouernador, y Adminiſtrador del hoſpital, al referido Padre Fray Franciſco Xauier de Talauera, para que adminiſtre, cuyde, reciba, y gaſte todo lo que entrare en dicho hoſpital, para el ſuſtento, y curacion de los enfermos, y aſsiſtentes de èl, teniendo libro de quenta, y razon, en que aſsiente todo lo que en dicho hoſpital entra; y cada dia, ò por lo menos al tercer dia embie certificacion à ſu merced de lo que ha entrado, y entregadoſele para dicho gaſto, y auiſe de las faltas que huuiere, y de todo lo que fuere neceſſario, para que ſe remedie. Y aſsimiſmo, le diò facultad, y comiſsion, para q̃ reprehenda, encomiende, y caſtigue qualquiera exceſſo digno de remedio; y el que fuere neceſſario, ſe ſeruirà dar à ſu merced noticia, para que lo caſtigue, y remedie. Y mandò al Medico, Cirujano, Enfermero Mayor, Sangrador, Siruientes, Siruientas, Enfermos, Conualeſcientes, y del Refino, y à todas las perſonas que aſsiſten al hoſpital, ſugetas à ſu juriſdicion, eſtèn à ſu orden, y executen lo que les dixere, y en ſu nombre les mandare, cada vno en el cumplimiento de ſu oficio, y exercicio, ſin replica, ni eſcuſa alguna; y para todo ſu merced le dà comiſsion en ampla forma, y por eſte auto; y aſsi lo proueyò, y que ſe entregue original à dicho Padre, para que lo haga notorio à todos, y vnos, y otros lo executen como en èl ſe contiene; y lo firmò. Don Ioſeph Franciſco de Aguirre Alaba y Zuricaray. Ante mi. Alonſo Perez de Aguilera.

El meſmo poder le diò ſobre los Eccleſiaſticos que alli concurrian, el Obiſpo Don Antonio Fernandez del Campo, y con eſta autoridad empeçò fervoroſo, à reducirlo todo à la deuida forma. No quedò rincon de tantas caſas, y calles como componian el hoſpi-

pital, que no se asseasse, siendo los tres Religiosos los primeros que tomaron las escobas, y los vltimos que las dexaron. Los oficiales que corrian la Ciudad con la silla, y carros, para lleuar los enfermos à la curacion, y la ropa à quemar, iban desde aquel dia rezando à coros el Rosario, y otras santas deprecaciones, con que edificaron lo que hasta entonces auian preuertido con sus desmedidas vozes, y muchas dellas deshonestas, y escandalosas, à que acompañauan semejantes obras. El gouernador, y Maestro de Nouicios fue herido de cinco landres, y con ellas se hazia lleuar en vna silla à dar buelta à toda la Enfermeria, y por justos juyzios de Dios, saliò libre con vida, y salud, q̃ oy goza. Los dos compañeros perecieron en el contagio, como se verà en sus siguientes vidas.

* * * * * *

Natural de Malaga.

FRAY Iuan Iurado, Sacerdote. Fue natural de Malaga, hijo de padres nobles, y de mucha suposicion en aquella Republica: sirviole el caudal, y pocos años de desenfrenarse en trauesuras, trayendo alborotada la Ciudad. A diligencias de vn tio suyo, muy zeloso, le passaron al Presidio del Peñon, en las Costas de Africa, poniendole por freno à su altiuez las olas que le cercan, y la sugecion à vn Gouernador. A los quatro años muriò el tio, y valiendose de muy singulares industrias, en que acaecieron notables sucessos, se passò à Malaga, donde tomò el habito en el Conuento de S. Luis el Real, y corriò con gran cordura su aprobacion.

Yà professo, le mandò la obediencia cursar Artes, y Theologia, en que saliò tan buen Predicador, como se experimentò el dia de San Antonio, trezed Iunio del año de mil seiscientos y ochenta y vno, en el Conuento de N. P. S. Francisco de Iaen, donde era morador, dando à entender en el fervoroso espiritu del Sermon de aquel dia, como tenia inflamado su coraçon en el fuego de caridad por sus proximos, que yà padecian el contagio.

Al mes, y dia puso por obra sus deseos, entrando en el hospital à catorze del siguiente, que fue el dia de San Buenaventura.

Dedicose con tantas ansias à la administracion de los Sacramentos, que acabò la vida al golpe de vn fervoroso acto de caridad, pues teniendo noticia, que en la Parroquia de la Magdalena, sitio tan distante, que se atrauiesa toda la Ciudad, estaua alli vna persona acabando del contagio, porque no muriesse sin Sacramentos, se arrojò con el rigor del Sol, y con tanta prisa, que fue bastante causa à encenderse en calentura, la qual passò à pestilente, y romolo en vna landre, que le acabò la vida, siendo notable el sentimiento, que se causò con su muerte. Sepultaron el dichoso cadauer en la Capilla de la Santa Veracruz del Convento, à la mano siniestra de la puerta de la plaça, por baxo del Coro. Fue su dichoso transito à los vltimos de Iulio. *Murió año de 1681.*

* * * * * *

Natural de Aguilar.

FRAY Iuan de Varo y Capote, Corista. Naciò este dichoso jouen en la Villa de Aguilar del Obispado de Cordoua, hijo de Fernando Ortiz de Varo, y de su muger Doña Maria del Valle, personas de las mas acrisoladas de aquella Republica. Criaronle en santas costumbres, y à los diez años entrò en el Colegio que fundò en la mesma Villa, Rodrigo de Varo, su deudo, de que harèmos mencion en el Tratado sexto: de alli saliò para el Conuento de S. Luis el Real de Malaga, donde tomò el habito, adelantando las loables costumbres de su Colegio, con las de la Religion, en el año del Nouiciado. *Tract. 6 cap. 24.*

Despues de professo estudiò las Artes en San Francisco de Loxa. Saliò auentajado Philosopho, y prosiguiendo con el mesmo aprouechamiento la Sa-

Sagrada Theologia en el Conuento de Iaen, se tocò del contagio la Ciudad. Ardia en su pecho vn volcan amoroso de caridad, mas no desahogaua su coraçon, porque siendo Coristа no se atreuia à manifestar su intento, hasta que con vna santa resolucion se arrojò à los pies del Prelado, pidiendole licencia para ir al hospital; y aunque se la concediò, fue proponiendole lo arduo de la empresa, y su poca edad, y à todo daua discreta respuesta, y bastante satisfacion. Dixole vn Religioso anciano, que le amaua con ternura: *Mira niño, que vas à morir.* Y èl alegre respondiò con aquellas palabras de San Ignacio Martyr: *Perdonadme Padre, que la entrada del hospital sè yo muy bien lo que me importa.* Y assi se experimentò, pues fue aquel su mas derecho, y breue camino para la eterna vida.

Ex offi. Eccles. ignoscite mihi Filioli, quid mihi, profit, ego scio.

El dia de San Buenaventura, y de la entrada à la Enfermeria, refiere su Maestro, y gouernador del hospital, vn caso, que se tuuo por milagroso; y fue, que yendo todos tres con los demas oficiales dando buelta, para reconocer el sitio, y que viessen los dolientes como tenian estos nueuos ministros, que les consolassen; al passar por junto la cama de vna enferma, le dixo en voz baxa: *Padre, yo me abraso, y necesito mucho de vna almendrada.* Respondiole, que Dios la remediaria, y passò con los demas adelante. Llegada con brenedad la noche, se fue Fray Iuan solo para aquella cama con vna almendrada de tal sazon, que fue el total aliuio de la enferma, como ella confessaua. Diuulgose el caso, y se atropellauan entre todos las admiraciones. Ponderauan vnos, como era posible auerse ido derecho à aquella enferma, quando eran tantas las calles, las casas, las salas, y las camas, y solo auia entrado èl vna vez por aquel sitio. Otros reparauan, que el almendrada no pudo ser obra de criatura humana, porque no se hallò alguna, que se la huuiesse dado, auiendo hecho la aueriguacion; ni èl sabia la despensa, ni sitios de la prouision, y concluìan todos, auer sido cosa milagrosa.

Con semejantes demostraciones celestiales confirmaua el Señor las mas de sus acciones, de curar, servir à los enfermos, y enterrar los difuntos, en cuya ocupacion diò el alma al Criador en lo mas florido de sus años, pues solo estaua ordenado de Euangelio, por no tener mas edad. Fue sepultado en el Conuento debaxo del Coro de la Comunidad, en el primer arco, tocando la cabeça de el cadauer las gradas de la mano siniestra, como se entra del Compàs para la Iglesia.

Muriò año de 1681.

CAPITVLO XXII.

Refierense otras preciosas muertes de Religiosos en la peste de la Ciudad de Baeza.

EN el mesmo año se encendiò la Ciudad de Baeza, y fue el medico, Cirujano, y Enfermero, que concluyò el achaque el glorioso S. Antonio de Padua, que lleuandole la Comunidad de N.P. San Francisco el dia veinte y nueue de Agosto, al entrar en el hospital, obrò vn milagro en vna muger herida del contagio; y desde aquel dia fue obrando tan repetidos prodigios, que casi todos los mas sanaron por su interceсsion, segun el sentir de los Medicos, y Cirujanos.

Milagro de San Antonio.

Este dia lleuaron la sagrada Imagen, auiendo corrido yà mucho tiempo la epidemia, y fue permission de el Cielo, y que se la dexassen alli hasta lo vltimo; porque auiendo muerto tres Religiosos, que entraron à curar, como verèmos; inferia la piedad, que necessitaua de medicina sobrenatural el accidente, como se experimentò en la salud, que oy confiessan deuer al Portuguès milagroso.

Era vno de los Cirujanos Iacinto Ma-

Maria, tan amante del Santo, y con tanta confiança en sus portentos, que despreciando antidotos, y los defensiuos, que suelen traer los que andan entre los enfermos, solo se valiò de vna Imagen pequeñita del Santo, que acõpañaua à otra de Christo Crucificado, y las traìa consigo. La primer medicina, que aplicaua à los apestados, era vna cuerda de la Imagen de San Antonio, que adquiriò de nuestro Conuento. Pedialos al tocarla, que inuocassen su intercesion, y luego aplicaua los remedios en vn pedaço pequeño de vn habito, que deshizo de la mesma Imagen, solo para este efecto; y con esta eficaz medicina, y la viua fè del Cirujano, y doliente, se mejorauan, y conualescian.

* * * * * *

FRAY Iuan Muñoz, Sacerdote. No solo era medico de las almas este Siervo de Dios, administrando los Sacramentos, sino que tambien acudia à la curacion de los cuerpos. Sintiò herido del pestilencial accidente à los primeros de Agosto; y afirma Fray Iuan de la Natiuidad, Carmelita Descalço, y su compañero en este ministerio, como se dispuso, con tan grande exemplo de verdadero hijo de N. P. S. Francisco, que estando vn dia en lo mas ardiente de la calentura le pidiò à Fray Sebastian de Quesada, que le asistia, le diesse vn poco de agua, porque se abrasaua; y èl respondiò por diuertirlo, que el Prelado de la Orden auia mandado no bebiesse, ni vna gota, con lo qual, no solo no la bebiò por entonces, mas rogandole con ella despues, dezia: *Como puedo beberla sin licencia, aunque me muera?* Y esto lo repitiò, aun estando yà sin sentido; y assi à los primeros de Agosto espirò este verdadero hijo de la obediencia, que la exercitò hasta el punto postrimero.

Muriò año de 1681.

* * * * * *

FRAY Iuan de Castro, Sacerdote. El dia de la Assumpcion de nuestra Señora, quinze del mesmo mes muriò este Operario famoso, auiendo seruido de dia, y de noche, sin dar al cuerpo el descanso, de que tanto necessitaua. Anunciò antes algunas vezes, que su muerte seria en este dia; y assi al amanecer pidiò su habito, y se le puso, auiendose quitado el sudario de lienço, que ponen à todos los que entran à curar, y con ternura dixo à Frav Iuan de la Natiuidad, que le acompañaua: *Padre Fray Iuan, yo me muero, ya ha llegado la hora vltima, y me muero con mucho gusto, por ser voluntad de Dios. Tambien estoy muy consolado, porque ha sido Dios seruido de darme fuerças para quitarme (la camisa que me auia puesto) para comulgar con mas decencia, y para bolverme à poner el santo habito para morir.* Quedaron todos enternecidos con esta accion, y mas viendo, que espirò el dia de N. Señora, como auia profetizado, y de quien era tan deuoto, que nunca llegò la noche sin auer rezado vna, ò dos vezes su Letania, con muy singular fervor.

Natural de Priego.

Muriò año de 1681.

* * * * * *

FRAY Sebastian de Quesada, Corista. Moraua el virtuoso mancebo en el Conuento de San Buenauentura de Baeza, y deseoso de curar el contagio, pidiò licencia para ir à la enfermeria; negosela el superior, atendiendo à ser persona muy necessaria en la Comunidad, mas el Señor dispuso por bien extraordinario camino cumplirle su deseo. Hiriole con vna landre la mano poderosa, y fue forçoso lleuarle para su curacion al hospital. Auiendo cobrado salud, hizo desde alli otra supplica al Guardian, para quedarse por enfermero, compadecido nueuamente de los que en el achaque padecian. No pudo resistir el Superior à lo que yà consideraua por misterio de la Diuina prouidencia, y assi con su bendicion empeçò à assistir à los enfermos. No escrupulizaua el abraçarse con ellos para poder hazer las camas,

ni

ni el echarſe al ombro los cuerpos muertos, para conducirlos à la ſepultura.

Nunca ſe vieron las enfermerias mas aſſeadas, por el grande cuydado, que en eſto tenia. El calor que padeciò la Ciudad aquel mes de Agoſto, fue tan exceſsiuo, que los mas de los miniſtros ſe aligerauan de ropa, à lo menos por el breue rato de deſcanſo que tomauan à la noche, mas Fray Sebaſtian no fue poſsible quitarſe ſiquiera la capilla, por eſtàr ſiempre pronto à las vozes, ò ſuſpiros de qualquier doliente, por lo qual le amauan con tanta ternura, que ſu muerte causò general ſentimiento. Paſsò de eſta temporal à la eterna vida, de la epidemia, à los vltimos de Agoſto, poco deſpues de ſus dichoſos compañeros, y hermanos queridos.

Murió año de 1681.

CAPITVLO XXIII.

De otros Religioſos que murieron curando la peſte en el hoſpital de las Ciudades de Vbeda, y Montilla.

DIST A la Ciudad de Vbeda de la de Baeza vna legua, y aſsi fueron compañeras en el contagio, como lo ſon en el territorio. Halloſe tambien en igual grado el fervor, y caridad de los Religioſos de vna, y otra Ciudad, pues en eſta murieron tres, como en la antecedente: el primero de ellos fue Fr. Buenaventura Pinna, hijo de la Santa Prouincia de Cerdeña, que auiendo paſſado à curſar la Philoſophia, y Theologia à Eſpaña, eſtaua aſsignado por eſtudiante artiſta, y morador del Conuento de N. P. San Franciſco de Vbeda. Arrojoſe al hoſpital, y tratando dèl el Doctor D. Andres de las Cueuas y Bacas, Capellan mayor de la Capilla del Salvador de dicha Ciudad, Comiſſario de el Santo Oficio de la Inquiſicion, y Viſitador General del Obiſpado de Iaen, en vn breue tratado que eſcriuiò de eſte contagio, dize: *Dedicòſe à eſte admirable miniſterio el Padre Fray Buenauentura Pinna, Religioſo de la Obſeruancia de N.P.S. Franciſco, natural de la Isla de Cerdeña, tan inflamado de la caridad, y tan encendido en ſu ardiente feruor, que no ſolo adminiſtraua los Santos Sacramentos, ſino que lleuado de ſu piadoſo natural, hazia las camas, leuantaua en ſus braços los enfermos, y lleuaua en ſus ombros à enterrar los difuntos; pero durò le poco eſte loable exercicio, porque à los ocho dias de ſu entrada ſe le pegò el contagio, y le llamò ſu Mageſtad, ſeñalando ſu buenauentura en la Bienauenturança, dexando acreditada ſu vida con ſu virtud, y afiançada en muerte ſu ſantidad.*

Natural de Cerdeña.

Bacas, trat. de peſte, f. 34.

Conociendo el Siervo de Dios N. Señor ſe llegaua la hora vltima, pidiò à los compañeros le baxaſſen del lecho à la tierra, donde muriò, imitando à ſu Serafico Padre. Las alhajas de diſciplina, Corona de nueſtra Señora, y otras ſemejantes, ſe repartieron entre los que aſsiſtian, no ſolo ſin el eſcrupulo de el contagio, ſino tomando cada qual la que le tocaua por preſervatiuo del accidente. Diſpuſieron ſu entierro, lleuandole à nueſtro Conuento todos los miniſtros, y oficiales de la Enfermeria: iba entre ellos Fray Iuan de la Concepcion, Suprior de el religioſo Conuento de Padres Carmelitas Deſcalços; y viendo al Guardian, y Comunidad, que eſperauan para recibirle, dixo en alta voz: *Padres, porque no repican eſſas campanas, que les traygo vn Santo, haſta eſta ocaſion no conocido?* Semejante demoſtracion hizo Fr. Chriſtoual del Viſo, Miniſtro Prouincial, el qual atendiendo à tan heroycas obras, mandò à toda la Prouincia, le hizieſſen los oficios, y le dixeſſen las Miſſas acoſtumbradas por ſus hijos, aunque no eſtaua incorporado, ni auia ſeruido, ſino muy poco tiempo, en la Prouincia.

Murió año de 1681.

FRAY

* * * * * *

FRAY Iuan de Salamanca, y Fray Iuan de San Francisco, Religiosos Legos. Bien caben en vna sola clausula dos hermanos, hijos del Seraphin Padre, tan vnos en la caridad, amor de Dios, y del proximo, como consta del testimonio, que de ellos diò el referido D. Andrès de las Bacas, que es como se sigue: *Los Padres Fray Iuan de Salamanca, y Fray Iuan de San Francisco, Religiosos Legos de la Recoleccion de N. P. S. Francisco, Conuentuales del Conuento de S. Antonio de esta Ciudad, tan famosos operarios en el seruicio del hospital, y enfermeria, como obseruantes en lo penitente de su habito, è instituto; no permitiendo desnudarse de su santa gerga, por reuestirse de mayor merecimiento, dando la vida en este piadoso exercicio, para lograr muchos grados de gloria allà en el Cielo, pues tocados del achaque se los llevò su Magestad, dexandonos con la embidia de sus virtudes, y la certeza de su glorioso transito.*

Bacas, trat. de peste, ibidem, fol. 32.

Murieron año de 1681.

* * * * * *

FRAY Francisco Toral, Sacerdote. Aunque no con tanto rigor como otras padeciò el contagio la Ciudad de Monrilla, atribuyendo la poca actiuidad del achaque, y breuedad de la mejoria à S. Francisco Solano, à quien invocaron como paysano, y patrono.

Natural de Vbeda.

Entrò à curar al hospital Fr. Francisco Toral, Sacerdote, y Predicador, natural de la Ciudad de Vbeda, donde tomò el habito, imitando en ambos nacimientos, temporal, y espiritual à Fray Francisco Toral, primer Obispo de Yucatan, su pariente, cuya exemplar vida se escriuirà despues del Capitulo siguiente.

Hallauase Fr. Francisco tan aprouechado, que todas las noches hazia vna rigurosa disciplina; andaua la Via Sacra despues de maytines, y luego se recogia al Coro, donde ordinariamente gastaua en oracion hasta prima. Todos estos exercicios fueron labrando en su coraçon tan intenso amor de Dios, y del proximo, como manifestò en la cura de los enfermos; pues auiendosele quitado por algunas horas el habla al rigor del accidente de que fue herido, al bolver en si conociò, que vna muger necesitaua de los Sacramentos, y con valiente resolucion se los administrò, con admiracion de Medicos, y Cirujanos, que lo tenian por imposible, segun el estado en que se hallaua. Muriò dia de la Santissima Trinidad, veinte y quatro de Mayo del año de mil seiscientos y ochenta y dos. Hallaronle vn aspero silicio en la cintura (con que fue enterrado) y maltratado todo su cuerpo, de las continuas penitencias con que le maceraua. Su sepulcro, que fue al lado derecho de la pila del Agua bendita, en el Templo de nuestro Convento de S. Laurencio: fue señalado con vna losa, cuya inscripcion dize el exercicio en que diò la vida. Hizieronle honras las Iglesias de la Ciudad, y notable sentimiento todos sus habitadores.

Murió año de 1682.

* * * * * *

FRAY Antonio de Ossuna, Sacerdote. En el mesmo hospital, y exercicio, muriò tres dias despues à los veinte y siete de Mayo, este Siervo de Dios, compañero del referido en la cura de los apestados, si bien acosado de otros graues accidentes, pues sobre el contagio de que fue herido, le sobreuino hyrisipela, y sincopes, que le acabaron, mostrando tanto valor, y paciencia en la tolerancia de estos, como auia tenido en la asistencia de los enfermos.

Era Fray Antonio natural de la Villa de Montoro, y se auia criado en S. Francisco del Monte, donde tomò el habito, y despues fue Guardian, con gran edificacion de todos. Amauanle en Montilla, por sus Apostolicos Sermones, y docto confessonario. Señalaron su cuerpo con losa, è inscripcion, como el del compañero, y yaze en el mes-

Natural de Montoro.

Murió año de 1682.

mesmo Templo à la entrada de la puerta del Clauſtro.

CAPITVLO XXIV.

Vida, y muerte de Fray Garcia de Quixada, Obiſpo de Guadix.

S.Pabl. epiſt.1. ad Timoth. cap. 3. *Si quis Epiſcopatũ deſiderat, bonum opus deſiderat.*

BVENA obra deſea, el que deſea vn Obiſpado, dize San Pablo, ſi atiende à las obligaciones de dignidad tan alta. Los hijos de eſta Prouincia que ocuparon mitras, ſon dignos de Chronica, mas por falta de noticias, paſſaràn con la breue memoria que de todos ſe ha hecho; y ſolo pondrè la vida de eſte Siervo de el Señor, y de algunos otros, de quienes eſcriuieron los hiſtoriadores.

No conſta de la patria, y padres de Fray Garcia, mas ay tradicion en la Villa de Oxixar, cabeça del partido de las Alpujarras, auer ſido natural de la dicha Republica, donde florece el linage de ſu apellido, del qual tambien fue el celebre Gutierre de Quixada, ſeñor de Villa Garcia, inſigne juſtador al modo Caſtellano antiguo, cuyo hijo Luis de Quixada fue paje del Emperador Carlos Quinto; y ſubiendo por todos los grados de ſu caſa, llegò à ſer ſu mayordomo, y Coronel de la Infanteria Eſpañola. Y ſolo de eſte Cauallero hizo eleccion, quando ſe retirò al Monaſterio de Iuſte, para que le aſsiſtieſſe, y acompañaſſe en el oficio de mayordomo mayor, aunque de pequeña caſa, del mayor, y mas heroyco Principe. Dexole à ſu hijo natural Don Iuan de Auſtria para que le criaſſe, y aſsi muriò en aſsiſtencia de ſu Alteza en la Villa de Seron del Reyno de Granada, quando el rebelion de los Moriſcos. Noticias las referidas que dà Don Iuan de Silva, Conde de Portoalegre, en las adiciones à Don Diego de Mendoza. Diſcurreſe el auer ſido eſte Cauallero ſobrino de Fray Garcia, de donde ſe infiere ſu iluſtre ſangre.

D. Diego de Mendoza in adicion, f. 119. 3.

La primer noticia que he hallado del Siervo de Dios, es del hiſtoriador del Reyno de Granada, el qual refiriendo los Caualleros principales, y perſonas de punto, que ſirvieron à ſu primer Arçobiſpo Fray Fernando de Talauera, y los muchos de ellos, que llegaron à ſer Obiſpos, y aun à conſeguir Capelo, dize aſsi: *Don Fray Garcia de Quixada fue Capellan del Arçobiſpo, y tomò el habito de San Franciſco en Granada, huyendo del mundo, le alcançò en la caſa mas humilde el Obiſpado de Guadix.* No ſe ſabe quando fue electo, ſolo conſta, que ſiendo la Ciudad de Moros, gozaua ya el titulo, como verèmos en el paragrafo ſiguiente, y que hallandoſe en eſta altura, tomò el habito en el Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de el Alhambra, que fue el primero de Granada, y de el humilde eſtado de pobre Frayle menor recien profeſſo, le dieron la poſſeſsion de la Mitra, quando los Reyes Catolicos le pudieron agregar juriſdicion baſtante à Guadix, para ſer Obiſpado, en que ſe paſſarian algunos años deſpues que le hizieron la gracia, corriendo todo eſte tiempo con titulo de Obiſpo.

Pedraz. hiſt. de Grana. 4.p cap. 37.

Toma el habito en Granada.

Su talento, y muchas prendas ſe califican, con auerle el Arçobiſpo de Toledo encargado la explicacion de las Bulas, ſobre la regla de las Monjas de la Inmaculada Concepcion (de que ſe harà mas dilatada memoria en la adiccion à la obra, y Capitulo de el Monaſterio de la Concepcion de Guadix.) Impetrò eſtas Bulas Sor Beatriz de Silva, y las expiicò Fray Garcia en Toledo con altiſsima erudicion el dia doze Agoſto de el año de mil quatrocientos y nouenta; y aunque Guadix ſe ganò por los Reyes Catolicos el meſmo año, yà

Tract.6 in add. cap.9.

Fray Garcia gozaua el titulo, como se le dà el Reuerendissimo Gonçaga, siendo la causa, que los Reyes hazian gracias de algunos Obispados antes que las Ciudades se ganassen, al modo que oy se dan, el Arçobispado de Damasco, y otros de tierra de Infieles, aunque no se sabe, si con las mismas circunstancias. Confirmase esto, con que su antecessor en aquella dignidad, fue vn Fray Pedro Religioso de nuestra Orden, electo Obispo de Guadix, el dia tres de Iunio de el año de mil quinientos y setenta y cinco, quinze años antes que la habitassen los Christianos, estando de ella los Moros apoderados, como escriue el docto Vvadingo.

Gonça. 1. p. de inst Cõcep. sororum.

Vvadin. tom. 6. al año de 1475. n. mar. 29.

Entrò en Guadix el nueuo minorita, aunque antiguo Obispo, siendo el primer Prelado que ocupò aquella silla, despues de auerse entregado à los Reyes Catolicos la Ciudad. Su desvelo continuo era reducir los Infieles, enseñar publicamente la Doctrina Christiana, predicando à Christo Crucificado, adelantandose aun mas, que en las palabras en las obras, pues algunas temporadas, se retiraua à la hermita de San Torquato, situada en vn desierto dos leguas distante, donde gastaua en continua oracion el tiempo, en disciplinas riguroſas, con otras mortificaciones; y el rato que sobraua cogia esparto de aquellos valles, y montes, labraua pleytas, sogas, y otras cosas, que embiaua à la Ciudad à que se vendieran, y compraſſen el alimento que aquella corta cantidad alcançaua; esto era su sustento, y la renta del Obispado repartia à los pobres.

Encendiose vna epidemia pestilente en Guadix; crecia el achaque, y à sus golpes se minorauan tanto los habitadores, que se despoblaua la Ciudad à toda prisa. Sacò el Santo Obispo Fray Garcia vna procession general con la poca gente que auia quedado, y dando la buelta à su Iglesia, despues de passeadas las calles, se puso en el Altar mayor, y en voz alta le empeçò à pedir à Dios misericordia; deziale, que se diesse por contento, de que èl pagasse por todos, pues era la cabeça; concediole el Señor la peticion, y buelto al pueblo, dixo: *Yà Dios nuestro Señor me ha otorgado, que yo muera por todos, y que no toque el achaque à otro alguno.* Acreditose esta verdad, con que el dia siguiente le diò vn landre, de que muriò, siendo la vltima que huuo en la Ciudad. Fue su dichoso transito cerca de los años de mil y quinientos. Colocaron su cuerpo con gran veneracion al lado del Euangelio en el Altar mayor de su Cathedral, donde oy se vè vn sepulcro de jaspe con su efigie de medio relieue, y vn epitaphio, que dize, como fue el primer Obispo, y que alli lo colocaron, por beneficios grandes que hizo à la Iglesia su Esposa, segun se contiene en los siguientes versos.

Peste de Guadix en que muere por los años de 1500.

Epitaphio de su sepulcro.

Qui fuerat præsul, viuens hac primus in vrbe
Nomine Garsias, hoc iacet in tumulo
Colegij, quidem sui fratres, cui præfuit olim
Hoc Mausolei, sic possuere decus
Ecclesiæ linquens ditia dona suæ.

CAPITVLO XXV.

Vida, y muerte de Fray Francisco Toral, primer Obispo de Iucatan en las Indas.

CON AJVSTADAS obras à su apellido viuiaen la Ciudad de Vbeda Iuan de Santos, que casado con Catalina Toral, resplãdecian ambos

Natural de Vbeda.

bos en espiritual, y temporal nobleza. Dieronlo bien à entender en la educacion santa del niño Francisco su hijo, à quien inclinaron tanto à la virtud desde sus primeros años, que apenas cumpliò los bastantes para el estado religioso, quando dexando el mundo, y sus vanidades tomò el habito de nuestro Seraphico Padre S. Francisco en el Conuento de la misma Ciudad à tres de Enero del año de mil quinientos y diez y seis. Estudiò Artes, y Sagrada Theologia; saliò insigne Predicador, y tan aprouechado en materias escolasticas, como en misticas.

Ximena Annal. de Iaen, al año de 1300.

Toma el habito en Vbeda.

Deseaua emplear sus estudios en seruicio del Criador, y reduccio de las almas. Estaua en este tiempo recien conquistada la Nueua España por Hernan Cortès, y mouido del zelo, y salvacion de aquellos nueuos Christianos, auiendo pedido licencia à sus superiores; passò à ella, y se incorporò en la Prouincia del Santo Euangelio, donde viuiò, siendo exemplo de aquella nueua grey de la Iglesia. Trabajò mucho en reducir à metodo la lengua de los Indios Populucas, y fue el primero que la aprendiò, y diò orden, y disposicion para que la pudiessen aprender, y estudiar todos. Aprendiò tambien, y dexò en la mesma disposicion la lengua Mexicana. Y en Temalco, y en la tierra de Populucas, trabajò tanto en reducir almas à nuestra Santa Fè, que es imponderable el numero de los que recibieron el agua del Baptismo por su mano.

Passa à las Indias.

Viendo los Padres, y Religiosos de la Prouincia lo que importaua à todo el Reyno su venida à España, le eligieron Custodio, para que votasse en el Capitulo General, que se celebrò en Salamanca el año de mil quinientos y cinquenta y tres. Tomò el deseado puerto en nuestras playas Españolas, con fervorosos impulsos de caminar à pie, por cumplir con su apostolica regla, y descalço, para mayor perfeccion, y rigor de su penitencia; y assi lo executò, corriendo la mayor parte de estos Reynos, sus pies desnudos, no solo en la jornada del Capitulo General, sino buscando religiosos de su espiritu, para lleuar consigo obreros cuydadosos à aquella viña del Señor.

Viene à España.

Embarcose con treinta y quatro compañeros, que fue el numero de la mission, y todos de tal fervor, que solo ellos bastauan à conquistarle à Dios nuestro Señor, todo aquel nueuo, y dilatado mundo. Recibioles la Prouincia, y agradecida à este obsequio, y al grande credito que le auia dado en España con su exemplar vida, y à el aumento, que con su gouierno esperaua, le eligiò en Prouincial con generalissimo aplauso. Corriò su oficio con tanto credito, que no cabiendo su fama en los dilatados coraçones de aquel imperio, se estendiò hasta nuestra Corte; y por lograr la dicha que à la Iglesia podia causar tal varon, le nombrò la magestad Catolica del Rey de España por primer Obispo de Yucatan.

Lleua Mission de 34. Religiosos.

Hazenle Prouincial.

Electo en primer Obispo de Iucatan.

Aceptò el Obispado en medio de su profunda humildad, que la inspiracion de Dios nuestro Señor, que mouiò al Rey, le captiuò al varon Santo el entendimiento, y voluntad, para que assi hiziesse mas fruto en aquellos coraçones. Bolviò segunda vez à España à negocios importantes, donde se consagrò, y dando la buelta à su Iglesia, empeçò à exercer con tanta vigilancia el oficio pastoral, y se dedicò tan de veras à la conuersion de las almas, que pareciendole no podia acudir, por la dignidad, como èl quisiera à esta ocupacion, renunciò el Obispado, mas Dios nuestro Señor, que lo criò para Prelado de su Iglesia, y padre de aquellos nueuos hijos, no diò lugar, à que la renuncia se admitiesse.

Ofrecieronse en esta ocasion algu-

nos negocios graues en la Ciudad de Mexico, à que le fue forçoso asistir, si bien parece fue disposicion del Altissimo, para cumplirle el deseo, que siempre tuuo de morir en el religiosissimo Santuario, que alli tiene nuestra Serafica Religion; y assi passò en el de esta vida el año de mil quinientos y setenta y vno, en el mes de Abril, y fue sepultado en el referido Convento de nuestro Padre San Francisco de aquella Ciudad, en medio de la Capilla mayor, cõ tanto sentimiento de sus habitadores, q̃ como à la muerte de su querido Padre acudierõ lastimados todos.

Muere año de 1571.

Dexò fundado vn Patronato de quatrocientos ducados de principal, para que en la Ciudad de Vbeda, su patria, se hiziesse todos los años vn Aniuersario por su alma, y las dessus padres, y deudos, y dexò para memoria eterna, y exemplo de todos los viuientes, el mejor Patronato, que fue el de su pobreza, y virtud. Tratan su vida, y muerte el Reuerendissimo Gonçaga, las Chronicas de la Orden, y otros escritores citados de Fr. Arturo, todos de la Religion, y de los estraños el Analista del Reyno de Iaen.

Gõçag. 4. p Prouinc. S. Euang. Conu. 1. Daza Chron. 4. p. l. 2. c. 49. Fr. Art. al dia 20. de Abril. Ximena al año de 1300.

CAPITVLO XXVI.

Vida, y muerte de Fr. Diego Altamirano, Obispo de Cartagena de las Indias.

FVE natural de la Ciudad de los Reyes, ò Lima, Corte del Reyno del Perù en las Indias. Passò à España en assistencia de D. Geronimo Altamirano su hermano, Oìdor del Consejo Real de Castilla. Y desengaña do del mundo, tomò el habito en esta Prouincia, como afirma Fray Diego de Cordoua.

Natural de Lima en las indias.

Cordou. in Vit. S. Solan. l. 2. c. 6.

Aprouechò tantò en virtud, y buenas letras, que atendiendo à esto, y à su capacidad le pusieron los prelados en oficios muy hõrosos; pues siendo Guardian del Conuento de N. P. S. Francisco de la Villa de Baena, le eligieron por Comissario Visitador del Reyno de el Perù, en que demàs del zelo grande con que gouernò aquellas Prouincias, se embebiò tanto en amparar la causa de S. Francisco Solano, que siendo Comissario General quando el Santo muriò, se hizo su procurador, entrando diuersas peticiones al Arçobispo de Mexico, para que se actuassen los processos de su vida, y milagros en su Tribunal, y se remitiessen à Roma à la Sacra Congregacion de Ritos.

Es Guardian de Baena, y de alli sale por Comissa. General del Perù.

Hallauase ausente en las visitas de las Prouincias, quando passò de esta vida el Santo Padre; vino cuydadoso à estas diligencias; y la primera fue luego que llegò à Lima, dar forma para' vèr el cadauer dichoso que estaua enterrado: y acompañado de Fr. Diego de Pineda, Guardian del Conuento de Lima, y de otros Religiosos, fueron de noche con todo secreto, abrieron la sepultura, sacaron la tierra, descubrieron la caxa; y al abrirla saliò tal fragancia, y olor, que quedaron suspensos, y admirados todos; y lo que mas nouedad les hizo, fue, que el cuerpo iba declinando à la resolucion de su ser; y en esta ocasion era preciso el mal olor, el qual no solo no experimentaron, sino que la fragancia era de tanta variedad, que à vnos parecia de rosas, à otros de açucenas, aromas, y otras confecciones. Bolviòse à depositar el cuerpo, hasta que otro Comissario General, hijo tambien de esta Prouincia, le trasladò con suntuosidad, como veremos en la vida de Fray Iuan Moreno Verdugo.

Cordou. l. 3 cap. 12.

Atento à su buen gouierno, y el gran zelo que descubria en estas ocupaciones, le presentò el Rey por Obispo de Cartagena de las Indias, donde atendiendo à su nueuo estado, fue Prelado muy exemplar en aquel Reyno. No se sabe de cierto el dia, ni año de su muerte; mas se entiende auer sido cer-

Electo Obispo de Cartagena de las Indias.

Muere por los años de 1630. cerca de los años de mil seiscientos y treinta.

CAPITVLO XXVII.

Vida, y muerte de Fray Pedro de Montesdeoca, Vice-Comissario General.

ESTE Capitulo haze alto, y pide mas particular atencion para referir la vida de vn Prelado de aquellos q̃ la Escritura pondera por grandes. Vno de los mas insignes de nuestros padres antiguos, à quien nunca corresponderà bastantemẽte nuestra venerable memoria, por el gran zelo, y trabajo que le costò la Religion, y pura observancia de esta Santa Prouincia, y aun tambien de toda la familia, fue Fray Pedro de Montesdeoca.

Mach. 1.cap.5 De semine virorum illorum, per quos salus facta est in Israel.

Natural de Vtrera.

Honrò el Señor con el nacimiento de este su siervo la Villa de Vtrera, cinco leguas de la Ciudad de Seuilla. Fue del ilustre linage de su apellido: tomò el habito en el Conuento de nuestro Padre San Francisco del Monte (que entonces era de la Obseruancia) la soledad, aspereza del sitio, y penitencias de sus Religiosos se le imprimieron en su coraçon, de tal forma, que le hizieron verdadero, y mortificado Anacoreta.

Toma el habito en San Francisco de el Monte.

Despues de auer acabado sus estudios, en que aprouechò muy mucho, se hallaua por morador de este Santuario, en ocasion, que la obediencia le embiò à predicar à Montilla, à peticion del Marquès de Priego D. Pedro Fernandez de Cordoua, que deseaua fundar Conuentos en Priego, y en Montilla; y assi queria ir introduciendo la deuocion de San Francisco nuestro Padre en el pecho de sus vassallos.

Para empresa tan grande en la carrera del espiritu escogiò el Prouincial à Fr. Pedro, seguro del acierto, que se experimentò; pues luego que llegò à Montilla, le quiso tener el Marquès en su casa, y mesa; mas èl no haziendo caso de las entapizadas salas del Palacio (que entonces era el Castillo) ni de sus regaladas comidas, se iba con su compañero à vn hospital, formando alli penitente cama del suelo, y en la tierra desnuda por mas rigor.

En acabando de predicar, y concluyendose la Missa, salia de puerta en puerta pidiendo limosna para comer: lleuaua consigo vna taça de palo, donde recogia lo que le dauan; y en el primer poyo, que hallaua en la puerta de alguna casa se sentaua con su compañero, y se lo comian. Llegando en vna ocasion à pedirle licencia à vna muger para comer en su puerta, lo despidiò con aspereza, diziendo, que no queria vèr à los Frayles en su casa. Apartose gustoso, por verse despreciado, mas Dios nuestro Señor, à quien lleuò los ojos con el acto de humildad, le preuino, como à Elias, vna deuota viuda, que viendole con el dornillo en la mano, le dixo: *Donde vais, hijo?* Y respondiò: *Madre, busco adonde comer esta limosna, porque aquella muger no me consintiò sentar en su puerta.* Entròle en su casa la viuda, y quedarõ con la santa cõuersacion vno, y otro tan consolados, que desde aquel dia se dixeron hijo, y madre; y èl le tuuo tanta reuerencia, que siempre que le vèia, aun siendo Prouincial, se hincaua de rodillas, y le besaua la mano, y la santa vieja santiguandole, le dezia: *Hijo, mi bendicion ayas, y la de Dios*, como si verdaderamente fuesse su madre.

Celebrose Capitulo el año de mil quinientos y quinze en el Conuento de San Zoil de la Ciudad de Anquera: eligieronle Prouincial con sumo gusto de todos. Abreue tiempo muriò en el de N.P.S. Francisco de la Ciudad de Vbeda el Comissario General, à quien llamauan: AVE MARIA, porque en todas sus conversaciones repetia esta palabra. Hizieron Vice-Comissario General al Prouincial Fray Pedro de

Hazenle Prouincial.

Es Vice-comissario General. Monteſdeoca en el meſmo año, como conſta de vna patente, dada para Santa Clara de Malaga, en veinte de Nouiembre del año de mil quinientos y quinze, que empieça: *Fray Pedro de Monteſdeoca, Prouincial de la Prouincia de Andaluzia, Vice-Comiſſario General de la Familia Ciſmontana, &c.*

Gouernò todas las Prouincias de ſu juriſdicion, haſta la eleccion de nueuo Prelado. El año de mil quinientos y diez y ſiete paſsò à Roma al Capitulo General, en que fue electo por cabeça de toda la Orden Fray Chriſtoual de Forliuio, deſpues Cardenal de Santa Maria de Arazeli, por Leon Dezimo. Entre otras coſas marauilloſas, que le ſucedieron en eſte viage, fue muy ſingular, el que llegando à vna hoſteria de Italia èl, y ſus compañeros muy fatigados del camino, y de la hambre, por no lleuar dineros, ni prouiſion alguna, ajuſtandoſe en eſto à ſu regla, y al Euangelio, pidieron al patron alguna coſa de liſmoſna, el qual ſe la negò con palabras muy deſabridas: lleuolo el Religioſo Padre con paciencia, leuantò à Dios nueſtro Señor el coraçon, y al Cielo los ojos, pidiendole en breue oracion, que pues ſuſtentaua las aues del ayre, y à los brutos del campo, no deſamparaſſe aquellos ſus ſiervos. En eſto vieron los compañeros venir por el camino à vn hombre à ſu parecer acauallo; y llegando adonde eſtauan, les dixo: *Dad gracias à Dios nueſtro Señor, hermanos mios, que aquel que viene allì es nueſtro Padre San Franciſco, que viene à ſocorrernos.* Llegò el cauallero, entrò en la poſada, mandò con imperio al hueſped, dieſſe todo lo neceſſario à aquellos Religioſos, y deſapareciò. Puſoles la meſa con lo mejor que auia en la caſa, y les ofreciò todo lo neceſſario para el camino. Preguntaronle, quien era aquel cauallero, que con tanto imperio le auia mandado; y èl reſpondiò, auerle parecido ſer el Apoſtol San Pedro. Quedaron todos confuſos, y admirados, no ſolo de la prouiſion milagroſa, ſino de las varias formas, pareciendoles à los Religioſos San Franciſco ſu Padre; y al ſecular San Pedro, cabeça de la Igleſia.

Milagro de prouiſion.

Diò la buelta à Eſpaña, y entrando en ſu Prouincia eſtableciò en ella algunas nueuas coſtumbres, que obſeruò en las eſtrañas: porque todo ſu cuydado era hermoſear con todo genero de virtudes la propria; y aſsi referia el Venerable Padre Fray Bartolomè de Guadalupe (cuya vida pondrèmos deſpues) que eſtando en el Convento de San Franciſco nueſtro Padre de el Monte, le oyò dezir las ſiguientes palabras: *Yo tengo de ſer como la abeja ſolicita, que quanto bueno halla derramado por las flores del campo, y le parece de prouecho, todo lo trae, y encierra dentro de ſu colmena. Y cierto, digo verdad, que con curioſidad he tenido particular eſtudio, en inquirir, y ſaber las coſtumbres, y ceremonias de todas las Prouincias de Italia, y Eſpaña; y que ninguna he oìdo, que no la huuieſſe viſto, ò à lo menos ſabido de los padres antiguos, que en ſus tiempos no ſe aya vſado en eſta Prouincia.* Cap. 47. *Exemplo de la abeja.*

En el meſmo año de mil quinientos y diez y ſiete, cumpliendoſe el tiempo, determinò hazer ſu Capitulo Prouincial; y pareciendole acertado, que fueſſe en Granada, por auer poco tiempo que ſe auia ganado de los Moros; y que con eſſo ſe fervorizarian los nueuos Chriſtianos, y tendria la Religion mucho luſtre en aquel Reyno; con licencia del Prelado Superior convocò para aquella Ciudad en el yà referido año. Celebroſe con gran oſtentacion de letras, y exemplo de virtud; y fue electo en Prouincial Fray Pedro de Valcaçar Elprieto.

Mucho ſentia la Prouincia la falta de ſu gouierno, aunque ſu ſuceſſor obraua con acierto notorio. Y aſsi cumplido el trienio el año de mil quinientos

tos y veinte en el capitulo, que se celebrò en el Conuento de N. P. San Francisco de Seuilla, le hizieron segunda vez Prouincial. Empeçò à visitar los Conuentos; y la Quaresma del año siguiente, que fue el de mil quinientos y veinte y vno, se vino àpredicar à Montilla, desembaraçandose de tanta ocupacion, por el amor que tenia à aquellos sus primeros hijos; fuesse à posar à casa de la viuda, à quien llamaua su madre; porque con la incommodidad de la mucha obra, que auia en el Conuento de los Religiosos, que à toda prisa se disponia para las Religiosas de Santa Clara, no tenia otro recurso.

Es Prouincial segunda vez.

Era la casa de su bienhechora en la Escuchuela, sitio entonces del Palacio, y de la gente mas principal, aunque aora destruydo. Con esta cercania llamauan la Marquesa, y sus hermanas cada hora à la Santa, vieja: preguntauanle muy por menudo todo lo que le passaua con el Prouincial; assi por reir las bondades de la madre, como por admirar las humildades del hijo.

Con esta ocasion, le hazian muchos socorros, demas de embiarle todos los dias la racion doble para ella, y su huesped. Esta era cõ tãto regalo, q̃ se mortificaua el siruo del Señor; mas no podia dexar de recibirlo. Conocia la Mageſtad diuina, deseaua comer desazonada la comida; y assi tomò por instrumento à la buena vieja, que con sus bondades lo hechaua todo à perder. En vna ocasion le embiaron ~~por~~ vn poco de manjar blanco; y al comerlo el Prouincial, reparò, que estaua caliente, y nadando las pellas en caldo: preguntole, que era aquello, y ella respondiò: *Hijo, como esto venia frio, le hize vn agito para calentarlo, porque no os hiziera mal.* En esta mesma conformidad echaua à perder los bien sazonados platos, que le embiauan.

Fue notable el fruto que hizo en esta Quaresma: hallò los coraçones dispuestos con vna hambre, que Dios nuestro Señor les embiò, tan cruel, y penosa, que los hombres, mugeres, y niños se arrimauan en aquellas calles à las paredes, y pidiendo pan, espirauan. Para alentarlos enmedio de tal miseria, demas de los tres sermones, que en la Iglesia tenia cada semana, predicaua todos los dias otro; vnas vezes junto à la Cruz de Santa Brigida; y otras junto al camino de Aguilar; y alli con gran ternura, y lagrimas, los exortaua à penitencia, y verdadero proposito de no ofender mas à Dios nuestro Señor; y ordinariamente les dezia: *Pedid, hijos al Señor misericordia, y dezid todos conmigo: Señor, por quien vos sois, antes landres, y muerte, que hambre tan rabiosa, y pestilencial.* Repetian las mesmas palabras, y alçauan vn alarido tan lamentable, y doloroso, que no auia coraçon, por duro que fuesse, que no se quebratàra, y prouocara à muchas lagrimas; mas era tã horrible el expectaculo, y tan extrema la necessidad, que pedia toda esta demonstracion.

Feruorizòlos en la Cofradia, y Hermandad del dulze nombre de Iesvs, y los induſtriò, en que todas las conuersaciones empeçassen por estas palabras: *Loado sea Iesu Christo*; porque continuamente las repitiessen. En orden à que nadie se quedàra sin Missa los dias de fiesta (en que auia algun descuydo) puso el necessario remedio. En estos, y otros santos exercicios gastò toda aquella Quaresma, con prouecho vniuersal del espiritu.

Celebrose Capitulo general en la fiesta de Pentecostes, en el Conuento de San Nicolàs, de la Prouincia de Bononia, en Lombardia el año de mil quinientos y veinte y vno; y todos los vocales de España, pidieron vn Comissario General, especial para la Nacion, que gouernasse en ausencia del General de la Orden, y del Comissa-

sario General de la Familia: concedioseles esto, y juntamente, que fuesse Fr. Pedro de Montesdeoca, Prouincial de la Prouincia de Granada, à quien todos vnanimes pedian por Prelado nacional. El General nueuamente electo, que fue Fray Pablo de Soncino, ò Soncinas, le despachò su patente, que empieza assi: *A nuestro charissimo en Christo, el Reuerendo Padre Fray Pedro de Montesdeoca, dignissimo Ministro de la Santa Prouincia de Granada, &c.* En la qual le dà su autoridad plenissima para todas las Prouincias de España, menos las de Portugal.

Vvad. tom. 8. al año de 1521. numer. marg. 5. Es Comissario General de la Nacion.

Auiendo buelto à España, juntò el bendito Prouincial el Difinitorio, y Padres de la Prouincia, en el Conuento de San Zoyl de Anquera, el dia de nuestra Señora de la Natiuidad, ocho de Septiembre del mesmo año; y suplicòles, le ayudassen à renunciar este oficio, pues èl no queria mas gouierno, que el de su Prouincia; y assi de comũ cõsentimiẽto, y suplica de todos, se escriuiò al General por la renuncia; el qual respondiò desde Milàn à veinte y quatro de Octubre siguiente, su carta, que comiença: *A Fray Pedro de Mõtesdeoca, Comissario de España*; en la qual le dize, como queda muy exemplificado con su carta, en que se escusa de la comissiõn por insuficiente; y que conociendo ser esto efecto de su humildad, le buelve à mãdar, tome el oficio; pues Dios le ha dado prendas para poderlo exercer con todo acierto, en cuyo conocimiento, y experiencia lo pidieron todos los Vocales de España.

Obedeciò el mandato, y conuocò à Capitulo Prouincial en Cordoua para el año de mil quinientos y veinte y dos, en que eligiò segunda vez à Fr. Pedro de Valcaçar, y èl saliò à la visita, y Capitulos de algunas Prouincias, por detenerse el Comissario General de la Familia Fray Francisco de los Angeles y Quiñones, en las Prouincias de Colonia, y Germania Inferior, quitando abusos, y estableciendo algunas loables costumbres, que Guadalupe refiere en su Chronica.

Guadal. Chron. Prou. de los Ang. lib. 6. c. 17.

Entrò en España el Comissario General Fray Francisco de los Angeles y Quiñones. Alboroto se la Prouincia de Santiago, sobre hazer el Presidente del Capitulo Fray Miguel de Sierra la eleccion por suertes; passò à toda prisa à ella el dicho Comissario General, hizo segundo Capitulo en el Conuento de Alva de Tormes; en el qual dispuso, q̃ fuesse electo en Prouincial de Santiago Fray Pedro de Montesdeoca, que segun algunos auia ya renunciado el oficio de Comissario General de España; y quando no, por euitar este graue daño, se le obligò à tener vno, y otro. Estableciò en aquella Prouincia loables costumbres, y embiò à esta, à peticion de la Marquesa de Priego, al insigne varon Fray Gonçalo Coutiño, como verèmos en su vida.

Vvad. tom. 8. al año de 1523. numer. marg. 31.

Es Prouincial de Santiago.

Infra c. 42.

Fue al Capitulo General, que se tuuo en Burgos en la fiesta de Pentecostes en el año de mil quinientos y veinte y tres, en que fue electo por General de toda la Orden Fray Francisco de los Angeles y Quiñones, y Difinidor General Fray Pedro de Montesdeoca, Prouincial de Santiago, como afirma Vvadingo, y renunciando el Prouincialato, se vino à su Prouincia.

Vvad. tom. 8. al año de 1523. numer. marg. 1.

No dexauan descansar al Venerable Padre; y assi lo hizieron Guardian del Conuento de N. P. S. Francisco de Seuilla, y fue su humildad tanta, que lo admitiò, sin hazer reparo en que auia tenido las mayores dignidades de la Orden. Con este oficio vino à Montilla, y se hallò presente al testamento, y profesion de Sor Maria de Luna, y à toda la fundacion del nueuo Monasterio de Santa Clara de aquella Ciudad.

Cumplido aquel trienio, se hizo Capitulo en Seuilla el año de mil quiniẽtos

tos y veinte y siete. Auiase quitado pocos años antes el sello, y Conuentos à los Religiosos Clausirales; y por la conuersacion, y trato de algunos de ellos, que se auian passada à la Obseruancia; y otros que se auian quedado, como huespedes, empeçaua ya à declinar la obseruancia perfecta; y para impedir los passos à tan graue daño, le eligierõ tercera vez por Prouincial; el qual arrimò el ombro tan de veras, que bolviò à reduzir las cosas à su antiguo estado, y religiosa pureza.

Es Prouincial tercera vez.

En este oficio hizo cosas memorables; pues la Quaresma dexò à su Secretario en el Conuento de Cordoua para recibir los correos, y responder las cartas, y que le diesse quenta, si huuiesse algun precisso despacho; y con vn compañero Religioso Lego, se retirò al religiosissimo Conuento de San Francisco nuestro Padre del Monte, parayso, donde se recreaua entre sus mayores ahogos, renouando el espiritu, que adquiriò en aquel nouiciado, escuela de altissimas perfecciones.

Siempre que llegaua à este Santuario, gustaua, que el primer dia se le diesse vn plato mas de regalo à la Comunidad, porque tuuieran algun aliuio aquellos Anacoretas. Hizieronlo assi en aquel que fue de Carnestolendas; pusieronle à èl solo el segundo dia; sintiolo mucho, y sacò al cocinero en la Comunidad, y lo reprehendiò, diziendole: *Hijo mio, yo no vẽgo à destruir las buenas costumbres del Monte, sino à hazer penitencia; y assi no me trateis de aquì adelante con diferencia de los demàs.*

Iba à predicar à los pueblos comarcanos, y no pudiendo por su mucha edad caminar apie, lleuaua vn jumentillo; salia al amanecer, predicaua en el Carpio, passaua à otros lugares hasta coger la buelta à Adamuz, sembrando en todos la diuina palabra: llegaua al Conuento à la hora de visperas, sin auerse desayunado. Y lamentandose sus subditos de este trabajo, les dezia: *Yo predico con la lengua, mas mi compañero Fray Iuan predica con los pies; pues và apie, y descalço; y assi denle à èl el agradecimiento, y compadezcanse dèl, pues predica con obras, è yo solo con palabras.*

Entre algunos milagros que Dios nuestro Señor obrò por su predicacion feruorosa, refiere dos, que sucedieron en la Iglesia de Villa-Franca, que es vna de las de este territorio. Predicaua vn dia, y enmedio del sermon armaron tal ruydo cõ su impertinente gorgeo las golondrinas, que no le podian percebir palabra los que con cuydado le atendian; y buelto à las aues, les dixo con grande fee: *Hermanas golondrinas, yo os mando que calleis, y me dexeis predicar la palabra de Dios*; y al instante cessaron, y concluydo el sermon bolvieron à cantar.

Milagro de vnas golõdrinas.

Enmedio de vn sermon se hallaua otra vez en la mesma Villa, y haziendo pausa en la corriente de su doctrina, dixo con espiritu profetico: *Todos se hinquen de rodillas, y hagan oracion à nuestro Señor, y no teman à nadie, aunque vean amenazar el mayor peligro.* Y apenas empeçò el santo varon à orar con el pueblo, quando vino vn temblor de tierra tan desmedido, que entendierõ venirse abaxo la fabrica del Templo, y en su ruyna perecer todos. Y viendo que no hizo daño alguno, lo atribuyeron à sus meritos, y virtud; y assi le dieron las gracias por el fauor, que de Dios nuestro Señor auian conseguido.

Milagro de vn tẽblor de tierra.

Es muy notable vna licencia que diò à vna Religiosa de Santa Clara de Montilla. Obseruauan por entonces en aquel Monasterio no vestir lienço, à imitacion de los Religiosos, aunque por ser Vrbanistas, como lo son, no les obligaua. Diòle vna apostema en vn braço à Sor Isabel Pacheco, hermana de la fundadora; y viendo que no era posible hazerle, que se pusiesse lienço, le escriuiò la Marquesa de Priego, her-

Vna licẽcia singular que diò.

hermana de las dos al Prouincial, para q̃ se lo mandara, y le embiasse licencia por escrito, porq̃ de otra forma no seria possible reduzirla. Y en la respuesta de la carta embiò la licẽcia, cõ la clausula siguiẽte: *Por la presente, concedo licencia à Sor Isabel Pacheco, Monja de Santa Clara de Montilla, para que en el braço donde tiene vna apostema, pueda traer vna manga de lienço.* Guardose esta licencia por cosa notable, y se conseruò por muchos años.

Ordenò loables costumbres en la Prouincia, en particular contra la relaxacion, que introducian los Claustrales, que se quedaron en la Obseruancia, como queda dicho. En orden à la santa Recoleccion? Tuuo vn particular dictamen, y es, que quando algun Religioso le pedia licẽcia para passarse à alguno de essotros Conuentos, le preguntaua, adonde auia tomado el habito; y si dezia, que en la Recoleccion, le negaua la licencia, pareciendole tibieza del espiritu, pues queria retirarse de los lugares solitarios.

No era menor el zelo que tenia de las Religiosas; pues llegando con su visita al Conuento de la Villa de Moguer, hallò, que en el Monasterio de las Monjas estaua el organo en vna tribuna del Tẽplo, dõde le tocaua vn secular. Y reconociendo en ello algunos inconuenientes, subiò, y encendido en santo zelo, y honra del Señor, con sus proprias manos echò el organo por tierra. Mandò hazer otro nueuo, y ponerle dentro de la clausura, y lleuò de otro Monasterio vna Religiosa organista muy diestra, la qual fue enseñando à las demàs; y en esta disposicion se conserua todavia.

Muriò año de 1529. Muriò el virtuoso Prouincial santamente en este Conuento de Moguer el año de mil quinientos y veinte y nueue. Colocaron el cadauer en vn hueco de vn Altar, en la Capilla mayor; sobre el qual pintaron vna Cruz verde, con vna tarja al pie, que dezia, *Fray Pedro de Montesdeoca.* Alli estuuieron sus huessos con toda veneracion, hasta que por permission diuina fueron sacados con vna honrosa circunstancia.

CAPITVLO XXVIII.

Vida, y muerte de Fray Pedro de Aspitia, Prouincial.

NO se sabe su patria, y padres, solo que Fray Arturo, y Vvadingo le ponen en San Francisco del Monte; y ay tradicion auer tomado en èl el habito. De esta escuela de virtud saliò para la de las diuinas Letras. Estudiò Artes, y Theologia, en que saliò tan aprouechado, que la leyò muchos años con gran credito. *Fr. Artur. Martyr. al dia 24 de Nouiẽb. Vvad. tom. 4. al año de 1397. numer. marg. 12.*

Hizieronle Guardian del Conuento de N.P.S. Francisco de Seuilla; y el zelo grande que en su gouierno tuuo, obligò à los Religiosos à pedirlo por Prouincial; y assi lo eligieron el año de mil quinientos y cinquenta y tres en el mesmo Conuento de Seuilla, donde acabaua de ser Guardian. Hizo apie todas sus visitas, estando la Prouincia tan dilatada. Assi en los Conuentos, como en los caminos rezaua el Oficio diuino à la hora que à cada vna de las canonicas le correspondia, sin faltar nunca en esto, como ni tampoco de dexar de ir à media noche à maytines quando se hallaua en alguna Comunidad. *Es Guardian de Seuilla, y luego Prouincial.*

Escusaua hazer nueuos estatutos, y dezia, que las muchas leyes, era poner ocasion à los inferiores para mas, y mas grandes caydas. Sentia mucho el escriuir cartas; y preguntandole vn Religioso la causa, respondiò, que por no ser facil escriuirlas sin dezir alguna mentira, ò à lo menos palabras ociosas. No solo siendo Prouincial seguian su dictamen, que era rectissimo, mas siendo Padre de Prouincia, que lo fue muchos años, y el mas antiguo, no se *Escusa hazer estatutos.*

atre-

atreuia el difinitorio à ſalir de ſu parecer. Vn Prouincial quiſo en Congrecion, ò Capitulo intermedio mudar vn Guardian de vna caſa à otra para mejorarlo, à peticion de vna perſona de mucha conſequencia, reſiſtiolo el ſieruo del Señor de forma, que no pudo el Prelado Superior conſeguirlo.

Acabado el oficio de Prouincial, ſe retirò al Conuento de nueſtro Padre San Francisco del Monte, ſu antigua, y primera morada; y dezia no auia en toda la Orden jardin mas ameno para el eſpiritu. Poniaſe todos los dias en el ſitio deſde donde mas ſeñorea la viſta; miraua los montes, valles, peñaſcos, y quiebras, y hazia ſantas conſideraciones: en vnos veneraua el peſebre, y nacimiento del Señor; el deſierto de ſu ſagrado ayuno en otros; en las arboledas, la oracion del Huerto, y en las muchas Cruzes que ay repartidas por la aſpereza el Caluario, de que ſacaua copioſo fruto.

Es Guardiã de S. Francisco del Monte.

Hizieronle Guardian deſte Conuento, ò Santuario, lo qual admitiò, aſsi por ſu humildad, como por el gran amor que le tenia. Hizo en ſu tiempo la campana grande del Conuento, en la qual eſtà grauada vna Cruz de el meſmo metal, y vnas letras, que dizen: *Ecce Crucem Domini, fugite partes adverſæ: vicit Leo de Tribu de Iudà, radix Dauid, Alleluia*; y mas abaxo en la circunferencia, en Idioma Caſtellano, las ſiguientes: *Hizoſe el año de mil quinientos y ſetenta y cinco, ſiendo Guardian el Padre Aſpitia.* Lleno de años, y meritos llegò à la hora de la muerte, para que ſe diſpuſo con preuencion muy deuota, y exortando à los Religioſos à la obſeruancia de ſu regla, paſsò à mejor vida, cerca de los años de mil quinientos y ochenta. Tratan dèl los Autores referidos.

Murió por los años de 1580.

CAPITVLO XXIX.

Vida, y muerte de Fray Sebaſtian de Almorox, Prouincial.

Natural de la Villa de Almorox.

FVE natural de la Villa de Almorox, en Caſtilla, hijo de eſta Santa Prouincia, y ſu tercer Prouincial deſpues de la diuiſion. Era varon de contemplacion altiſsima, y de rara penitencia, de eſpiritu feruoroſo, y de coraçon magnanimo; y aſsi le ſucediò, que ſiendo Guardian de San Pedro el Real de Cordoua, andaba vn diſanto de noche alborotando la clauſura, y atemorizando à los Religioſos: aguardolo en la libreria antigua, que eſtaua en la eſcalera principal; mandole, que le dixeſſe quien era, y lo que queria; y deſpues de auerle prometido el remedio de que neceſsitaua, ſe le deſapareciò, ſiendo Dios nueſtro Señor ſeruido, que deſde aquella hora ninguno otro ſe aſſombrara.

Eligenlo Prouincial.

Hizieronle Prouincial en el Conuẽto de N.P.S. Francisco de Baeza el dia ſeis de Febrero del año de mil quinientos y ochẽta y nueue; tuuoſe por milagroſa eſta eleccion; pues queriendo el General Fray Francisco de Toloſa, y los principales del cuerpo del Capitulo elegir otro, ſolo baſtò el Difinidor Fray Fernando de Torres, que lo tenia antes advertido, y aun profetizado; y aſsi con ſus eficaces palabras le cargò toda la eleccion, la qual hecha, y conociendo el Reuerendiſsimo General el ſugeto, y las circunſtancias, dixo: *Para eſta eleccion, ſe vè claro, que el Eſpiritu Santo ha mudado repentinamente los coraçones de los Vocales.*

Gouernò rectiſsimamente, y paſſado poco tiempo deſpues de acabado eſte oficio, muriò por los años de mil quinientos y nouenta y tres. Su alma fue viſta en vna proceſsion de bienauenturados, como verèmos en la muerte de Fray Chriſtoual Ruiz, primer

Murió por los años de 1593.

mer Vicario del Conuento de S. Buenauentuaa de Baeza.

CAPITVLO XXXI.

Vida, y muerte de Fray Antonio de Lara, Prouincial.

Natural de Bujalance.

NAciò en la Ciudad de Bujalance, hijo de padres nobles, como lo fueron Alonso Lopez Alcalde, Originario de la Ciudad de Baeza, y de su muger Catalina Rodriguez de Lara y Velasco; los quales tuuieron tres hijos, que fueron Fr. Antonio de Lara, Fray Iuan Ramirez, y Fray Alonso Lopez, dignos todos de ponerse en la Chronica; pues Fray Iuá Ramirez fue quatro vezes Prouincial de esta Prouincia, siendo de los mas doctos que ha tenido; y como à tal le lleuaron à presidir conclusiones à la Congregacion General de Salamanca el año de mil seiscientos y diez y ocho. Fue este sugeto el que quitò fiẽdo Guardian de San Pedro el Real de Cordoua, las dos Imagenes de San Pedro, y San Pablo de encima de la puerta, y puso la de N. Serafico P.S. Francisco, con las armas de sus Llagas; y en vna tarja entre otros versos, estos dos:

Fr. Iuan Ramirez, Prouincial.

A solo Francisco Dios,
Con estas armas ha armado.

Huuo quien se quexasse al Tribunal Santo de la Inquisicion; echò los versos en conclusiones publicas; y el dia siguiente de auerlas defendido con gran erudicion, le llamò el Tribunal, y le hizo su Calificador. El Rey, y sus Consejos le estimaron siempre mucho; y en su muerte predicò en San Pedro el Real de Cordoua sus honras el Doctor Alvaro Pizaño de Palacios, Canonigo Magistral de aquella Santa Iglesia, en cuyo sermon, que anda impresso, se podràn ver cosas marauillosas.

Fr. Alõso Lopez

El tercero de los hermanos, fue Fr. Alonso Lopez, Guardian dos vezes de el Conuento de nuestro P. S. Francisco de la Alhambra de Granada; aunque siempre lo dexò; y à instancia de los hermanos admitiò vna de las Difiniciones de la Prouincia, en que viuiò ajustadamente, y muriò en el Conuento de N. Serafico P. S. Francisco de Bujalance, con opinion de obseruantissimo Religioso.

Tomò Fray Antonio de Lara el habito; y auiendo professado, fue à estudiar la Filosofia al Conuento de Osuna, adonde su hermano Fray Iuan era Lector: aprouechò en esta facultad, y en la Teologia mucho, y saliò insigne Predicador. Hizieron à su hermano Guardian de San Pedro el Real de Cordoua; rogole fuesse por su Vicario, y èl otorgò, diziendo: *Hermano, Dios nuestro Señor nos ha dado estos oficios, y potestad para edificar, y no para destruir*; y assi con esta condicion admitiò el que le daba.

Tan zeloso de la regla se mostrò en Cordoua, y en todas las casas donde viuia, que conociendo su gran talento, lo hizieron dos vezes Guardian del Conuento de nuestro Padre San Francisco de Granada; adelantando mucho aquella casa en lo temporal, y espiritual. Demàs de otras obras hizo el compàs, y puso sobre la puerta la Imagen del Serafin Llagado, como su su hermano en Cordoua. Eligieronle Prouincial en vn Capitulo, que se celebrò en Baeza à cinco de Agosto del año de mil quiniẽtos y nouenta y cinco; luego el de mil seiscientos y siete, en el mesmo Conuento de N. P. San Francisco de la referida Ciudad de Baeza, le bolvierõ à elegir el dia veinte y nueue de Abril, presidiendo el Capitulo Fray Pedro Gonçalez de Mendoça, Comissario General de la Familia: y viendose obligado, prosiguiò en su oficio todo su trienio. Hizole el Rey Filipo Segundo confessor de la Princesa Doña Iuana de Austria su hija: Replicò à la cedula, y la renunciò, como tambien el Obispado

Es F. Antonio Prouincial.

de

de Paraguay, en las Indias. Diole vna hydropesía de que murió dia de San Iuan Euangelista, veinte y siete de Diziembre por los años de mil seiscientos y doze.

Muere por los años de 1612.

CAPITVLO XXXII.

Vida, y muerte de Fray Francisco Cisneros, Prouincial.

Psal. 44 Pro patribus tuis nati sunt tibi filij; cõstituens eos Principes super omnẽ terram.

DICHOSO, y floridísimo siglo el que nos produxo Prelados tan exemplares, que parece suscitò Dios nuestro Señor en ellos el espiritu de aquellos primitiuos Padres de nuestra Religion. Quadrale por esto la alabança de el Rey Dauid à Fray Francisco Cisneros, natural de Ciudad Rodrigo, hijo de padres nobles, como lo son en aquella lla tierra los de su apellido. A los doze años de su edad fue à Seuilla, donde en breue tiempo tomò el habito en aquel Conuento. El Maestro de nouicios que se le diò, tenia el apellido de *Linares*, fue virtuoso varon, y viuiò en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Baeza ciego algunos años; y este Religioso solia dezir, que teniendo en el nouiciado de Seuilla mas de treinta entre Coristas, y nouicios, se auentajaua à todos Fray Francisco, de forma, que era necessario irle à la mano para que no hiziesse tantas disciplinas; y que tambien le mandaua por obediencia, comiesse la racion que le daban, porque la de carne, y pescado la alargaua con dissimulo para los pobres.

Natural de Ciudad Rodrigo.

Toma el habito en Seuilla.

Quando el Maestro hazia alguna ausencia, lo dexaua, como por Prelado de los otros, aunque fueran mas antiguos; y quando boluia, los hallaua tan compuestos, y todas las ceremonias tan adelantadas, que se admiraua. Era tan respetado de todos, que con gran promptitud, y sin hazer reparo en su menor edad, le obedecian. Fue el cozinero, que auia en esta ocasion, de condicion asperissima, y la semana que al nouicio Fray Francisco le tocaua el ser compañero suyo, le trataua con tanta veneracion, que quando mucho, le dezia llenasse vna vasija de agua, y luego le pedia se entràra en vn aposentillo retirado, y que rezasse alli por èl, y por sus difuntos. Al fin de la semana, le lauaua los pies, se los besaua, y le pedia lo encomendasse à Dios nuestro Señor, y con esto lo despedia.

Tenian embidia los nouicios, porque à ellos les hazia trabajar mucho el proprio, que à Fray Francisco estaua haziendo agassajos; dieronle vna quexa amorosa, y èl respondiò: *Hermanos, Fray Francisco ha de ser santo, y obra como tal; imitadle en las obras, y vereis, como hago lo mesmo con qualquiera.* Con este credito de santo corria en toda la Comunidad.

Llegose el tiempo de la profesion, donde renunciò tan de veras todo lo del mundo, hasta sus padres, y patria, que nunca mas los bolviò à hablar; mas ellos deseosos de ver à su hijo en aquellos primeros años, pidieron al Prouincial se lo embiara, viendo que no era posible conseguirlo de otra suerte, se lo mandò por santa obediencia el Superior; y èl con humilde rendimiento, respondiò: *Harè la obediencia; mas lo que perdiere de espiritu en esta visita, irà à quenta de V. P.* Atemorizose el Prelado con esta respuesta, reuocò la licencia, y le dixo las mesmas palabras que el Pontifice Clemente Quarto à San Buenaventura, quando renunciò el Obispado Euoracense: *Stà in testamento tuo, & in illo coloquere, & in opere mandatorum tuorum veteraſſe*, concediendole en ellas que permaneciera en su proposito.

Venian à visitarle algunos deudos, y quando le daban recaudo, de que le buscaua vn Cauallero, su pariente, dezia, que èl no tenia deudos, y assi se negaua. Aborrecia mucho, que le tratassen de calidad, y nobleza, porque estimaua en nada la de su sangre tan ilustre; y assi visitandole vna vez vn Cauallero, en quien si la sangre era calificada, la discrecion no era mucha; pues que le dixo: *Padre, dos linages de Cisneros ay, aunque ambos nobles, el vno, lo es mucho, y el otro no tanto: de qual de los dos es Vuessa Paternidad?* Y èl respondiò; claro està, que serè yo de los menos nobles.

Su trato fue tan penitente, que debaxo del pobre habito traìa vn jubon de cerdas, cuyas mangas le prẽdiã hasta la mitad de los braços, y este era su ordinario silicio. Vnas gauillas de sarmientos eran su cama, y vn madero su cabecera. Todos los dias hazia vna disciplina; y despues q̃ fue Prouincial, dos, por los defectos que huuiesse cometido en oficio tan peligroso, como èl dezia; estas eran con tanto rigor, que de ordinario derramaua sangre; mojauase con ella los pies, y porque no lo conociessen por el rastro, hazia quanto le era posible para quitar las máchas antes de entrar en la celda.

Sus muchos ayunos.

Sus ayunos fueron marauillosos; pues demas de los precisos, y voluntarios de la regla, no comia todas las semanas, desde el Iueues al medio dia, hasta el Sabado à la mesma hora: encerrauase en la celda, de donde no salia, sino era à dezir Missa, y esto antes de prima, y à maytines à media noche, menos el tiempo de estudiãte, y Coristà, que componia esto lo mejor que podia con su estado. El retiro en su celda, lo gastaua en oraciõ, puestos los braços en Cruz en vn madero, que afirmaron pesaua vna arroba, delante de vn Crucifixo. Recibiò en este santo exercicio muchos fauores celestiales, que en su lugar diremos.

Otro ayuno de grande espiritu, y penitencia hazia para recibir al Espiritu Santo: el dia de la Ascension, se encerraua en su celda hasta el primer dia de Pentecostes, que iba à tercia al *Veni Creator Spiritus*; y en este tiempo no hablaua à criatura humana, solo salia à dezir Missa, y à maytines, como en el otro ayuno. Tenia licencia de los Prelados para que estos dias mientras comia la Comunidad le lleuasse vn Religioso vn jarro de agua, y vn poco de pan; ponialo junto à la celda, daba vn pequeño golpe à la puerta, para q̃ lo entendiesse, y se iba; y quã boluia hallaua el jarro en el mesmo lugar, y cerrada la puerta.

A tanto llegò su flaqueza con esta abstinencia, que tal vez le hazian vn plato particular; lleuauanselo à la celda, y buscaua traza, como darselo à los pobres, y no lo gustaua siquiera. Núca comiò aues, caça, ni carne de regalo, aunque estuuiesse en mesa de señores, donde se hallaua algunas vezes, pero con mucha violencia.

Con estos exercicios cursò las Artes, y Teologia, y saliò consumado Predicador. No bastauan ya los Templos à sus numerosos concursos, y assi salia por los calles, y las plaças. En la Ciudad de Antequera, le ofreciò aquella santa Iglesia su Canongia Magistral, y sacarle Bula del Pontifice con licencia de los Prelados de la Orden, para poder obtenerla, y no fue posible el conseguirlo.

El libro principal para tanto estudio, era vn Christo Crucificado, y la oracion las lecciones donde aprendia marauillas. Siendo Predicador de el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Iaen, viuia en la celda que llaman de las campanas; fueronle à visitar dos personas principales de aquella republica: iba cõ ellos el Guardiã à quien encontraron primero: abrieron de golpe la celda, y le hallaron puesto de rodillas delante de vn Crucifi-

fixo cercado de resplandores.

A Vbeda escusò ir quantas vezes pudo, porque le tenian por santo, y se alborotaua la Ciudad con su entrada, fundados en semejantes casos que alli le sucedieron; pues es tradicion muy comun, que orando delante de vn Crucifixo milagroso que està en la Capilla de los Ortegas, y Monsalves, de que se hizo mencion en la fundacion, le hablò la sagrada Imagen.

Le habla vn Crucifixo.

Tract 2 cap.3.

Cõ esta noticia de su virtud, quisierã à todas horas tratarlo, y consultarlo los moradores de la dicha Ciudad. Faltauale el tiẽpo para la oracion, y se viò tan apretado de las visitas, q̃ vna tarde le dixo à Fr. Francisco de Andujar, Sacristã, lo encerrasse en la Iglesia: hizolo assi, vinierõ los Caualleros à buscarle, y viendo que no parecia, dixerõ à los Religiosos: no es posible, que nos vamos sin verle, porque es negocio, q̃ importa mucho. Entonces el Sacristan descubriò el secreto; fueronse para la Iglesia, y al entrar, le vieron metido en el pulpito de rodillas, y que salia por cima mas de media vara. Quedaronse assombrados todos con tan rara marauilla; y fue tan publico en la Ciudad este rapto, que lo predicò en sus honras vn Religioso de la Compañia de Iesvs.

Rapto marauilloso.

Fr. Diego Baptista, Religioso Lego, su compañero, jurò en la informacion, que viuiendo en el Conuento de la Zubia, y auiendo de ir vn Viernes al amanecer à la Ciudad de Granada, le dixo la noche antes el sieruo del Señor, que antes de ir le viesse, y tomaria vn papel que tenia escrito para vn Oìdor en vna consulta: leuantose temprano, abriò la celda, y cõ la luz q̃ auia le viò en pie delante de vn Crucifixo, abiertos los ojos, que mirauan à la santissima Imagen puesto en Cruz, y sobre los braços el pesado madero, que solia tener. Hizo algũ ruydo para vèr si boluia en si; esperò mucho rato, viò q̃ no le oìa, ni vela, y lo dexò en esta forma.

En la misma celda, jurò vn albañil, llamado Aguilera, que le viò todo vn dia de Viernes, puesto de rodillas delante del mesmo Crucifixo, y con el madero dicho; y fue el caso, que hazia vna obra por la parte de la huerta en aquel quarto; y de rato en rato, se assomaua por la ventana, y lo velà sin reparar lo el estatico Padre; y assi lo dexò hasta la noche que èl se fue.

En esta oracion sacaua gran fruto para las Animas de el Purgatorio, de quien fue muy deuoto; y assi se le apareciò el alma de vn Religioso, y le diò las gracias de auer salido por su intercessiõ de las penas, y auerse ido à descansar à la gloria. Estando otra vez haziendo oracion en la Capilla de vn Tẽplo oyò el Sacristan vna voz temerosa, que dixo: *Para el Miercoles.* Llenose de pauor, y mas viendo, que todo estaua cerrado, y no auia otra persona sino Fray Francisco Cisneros; y desto coligiò ser algun alma del Purgatorio, que le hablaua. Obseruò el dia citado, y con todo secreto se escondiò el Miercoles en la Iglesia: viò entrar luego al sieruo de Dios nuestro Señor en la mesma Capilla ponerse en oracion; y à la hora que se oyò la voz passada, se llenò de vn resplandor celestial, con que confirmò su discurso, y que aquella alma se iba à gozar del Señor. Las siestas rigurosas, y demas tiempo que toman los Religiosos para su recreacion, se iba à la Iglesia, y las gastaua en dezir responsos sobre las sepulturas, y echar agua bendita à todas.

Deseaua la Prouincia hazerle su Prelado, y para reduzirle à ir à vn Capitulo, que se celebraua en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Baeza, el dia diez y siete de Octubre de el año del año de mil seiscientos y quatro, le dixeron los Padres, que conuenia al seruicio del Altissimo, fuese allà para que con su autoridad quietasse algunas diferencias, q̃ se podian ofrecer; y creyendolo assi, hizo su viage.

Hazẽlo Prouincial.

De rodillas, y en feruorosa oracion se hallaua quando le llamaron estando ya electo para confirmarlo en Prouincial; derramò muchas lagrimas, renunciò en Capitulo pleno el oficio, y estuuo veinte y quatro horas sin admitirlo, hasta que el General Fray Francisco de Sossa, viendo que no bastauan ruegos, ni agassajos, se lo mandò por santa obediencia, obligandole que lo admitiesse.

Empeçò su oficio con tanta estimacion de los Religiosos, y abatimiẽto de su persona, que ordinariamente dezia, eran todos mucho mejores que èl; y viendo vna persona de espiritu, que castigaua el defecto que se ofrecia, le preguntò, que como podia con verdad repetir tantas vezes el que era el peor de todos? Y respondiò suspirando: *Respecto de los grandes beneficios, q̃ yo he recibido, y recibo de su Magestad soy el mas desagradecido, y desaprouechado; y assi digo con verdad, que soy el peor.*

Fue Prelado tan agradable, y pacifico, que jamàs se le oyò vna palabra desabrida; y si en alguna ocasion le pareciò auerla dicho, buscaua el sugeto, se le hincaua de rodillas, y pedia perdõ, como sucediò algunas vezes cõ su cõpañero. Escriuianle los Coristas, y Religiosos Legos cosas de su cõsuelo; enfadauase el Secretario, por auer de responder las cartas; y vn dia le dixo: *Si V. P. ha de responder à los Legos, y Coristas, no tendrèmos que hazer otra cosa en todo el año.* Sintiolo el santo Prouincial; mas por no dar pesadumbre al Secretario, respondia de su mano todas estas cartas.

Viniendo en su visita de Baza para Guadix en tiempo de Agosto, llegò à festear en la vẽta del Baul. Despues de comer se recostaron todos por aquellos poyos; y èl dixo, que auia muchas moscas, cuya inquietud le molestaua; y assi se saliò de ella: llegose la tarde, y hora de tomar el camino; saliò su compañero à buscarlo; preguntò à vn hombre por èl, y le respondiò: *Rato ha que passò vn Frayle por esse arroyo abaxo, con vn Rosario en las manos.* Siguiole el compañero, y lo descubriò junto à vna balsa de agua debaxo de de vnos peñascos, desnudo en carnes con solo vnos calzonçillos de lienço, hincado de rodillas, las manos cruzadas, y postrado en tierra, todo el cuerpo lleno de vnas moscas grandes, tabanos tan fer zes, que le corrian hilos de sangre por la espalda. Assombrose Fray Diego; bolviò à toda prisa para que fueran los compañeros à ver tal espectaculo; y quando llegò à la venta, hallò en ella al Prouincial, dando orden à la familia para irse, por parecerle hora. No assombrò menos esto segundo à el compañero que lo primero que auia visto; pues èl lo dexò postrado, y desnudo, y no supo por donde pudo auer venido, sino es que Dios N. Señor lo traxo milagrosamente.

En llegando à los Conuentos, aunque fuesse cansado, y à deshora, iba à maytines à media noche, y despues tenia su disciplina, hasta que acabò el oficio, que hazia dos (como ya hemos dicho) en toda la sequela de la Comunidad, se portaua, como qualquiera de los demàs Religiosos. No le diò poco tormento al demonio tanta virtud; y assi procurò hazerle quãtos males pudo; vno entre otros fue el siguiente.

Le maltrata el demonio

Venia de vn Capitulo general para la Prouincia, y en vnos llanos muy espaciosos se quedò vn poco atràs: oyò su compañero Fr. Diego vna voz, como que se quexaua; y bolviendo, hallò al sieruo del Señor debaxo de la mula, (q̃ por necessidad lleuaua) la qual para leuantarse, hizo sobre èl tanta fuerça, que quebrò vna barra de la silla, y todos los demàs instrumentos por la parte que cayò; presumieron lo auia muerto, ò por lo menos quebrado braço, ò pierna, quãdo lo vieron leuãtarse sano, y bueno, diziẽdo: *Valgame Dios, q̃ bellaco es el demonio!* Por loqual creyerõ auer

auer sido assechança suya, y milagro de N.Señor, por no auerse lastimado.

Dispuso el Capitulo de su Prouincia para el dia veinte y nueue de Abril del año de mil seiscientos y siete, en que acabò su oficio, y se retirò al Conuento de San Luis el Real de la Zubia. Alli se exercitaua en obras de caridad; iba à predicar algunos pueblos; y mandandole el Guardian, que lleuasse vn jumentillo por su edad cansada, le obedeciò, mas lo lleuaua consigo y se iba apie. Pidiò licencia para sustentar à vn pobre vergonçante con la mitad de la racion; y viendo que casi toda le daba, le dixo el Guardian se la comiesse, que èl sustẽtaria al pobre; no lo permitiò, diziendole, quitaua el merito de la limosna. Al leuantarse vn dia de la oracion, se quebrò el santo varon, padeciò dos, ò tres meses; dixeronle auian sanado otros yendo à velar à los Martyres de el Sacro Monte nueuamente descubierto, fue vn dia, y bolviò con salud.

Huic. de Principes.

No le faltauan mortificaciones en este retiro; pues el Arçobispo de Granada, el Presidente de la Real Chancilleria, y los Oydores le visitauan con frequencia; y la tarde que sabia que auian de ir, le daba tal temblor, que se le mudaua el rostro. Y preguntandole, que tenia, respondiò vna vez: *que he de tener, si es fuerça perder toda la tarde con estos señores, sin ser posible retirarme vn poco à la oracion*; si bien algunas vezes les huìa el cuerpo, y se iba à orar entre los arboles de la huerta, y salia à verlos, quando se querian ir. Y llegò à tanto el caso, que hizo concierto con el Arçobispo, y Presidente el tiempo que les auia de hablar; y quando comiessen alli, la hora que les auia de assistir.

Estando en Granada el Conde de Medellin, le iba à visitar casi todos los dias; y afirmaua no auer visto en su vida hombre mas santo, discreto, y afable. Tenia gracia de atraher con sus palabras à quantos hablaua; y assi ocupò muchas vezes en apaciguar discordias. Tanta fue su eficacia para desengañar à los poderosos del mundo, que le obligò à vn Cauallero dexar vn mayorazgo de ocho mil ducados de renta con que passaua, solo con dezirle, no lo tenia en buena conciencia.

A los ochenta y tres años de su edad le diò el vltimo achaque, de que muriò en tan breue tiempo, que Viernes se hallò en la disciplina de Comunidad, y el Lunes siguiente passò de esta vida. Lleuaronlo à la enfermeria, que en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Granada tienen los Religiosos deste Santuario; alli se dispuso para la vltima hora, que fue à los primeros de Septiembre, por los años de mil seiscientos y diez y ocho. *Muerè año de 1618.*

Trataron los Religiosos de la Zubia de lleuarse el cuerpo à su Conuento; pidieronle licencia al Prouincial, y se la concediò. Y sabiendolo la Comunidad de Granada, lo defendia con algunos seculares, que se juntaron à la mesma peticion; pero en fin se determinò, que se lo lleuaran al Conuento, de donde lo auian traìdo. Entraronle en vn coche, y quando llegaron allà, hallaron conmouidos todos los pueblos, aclamandole por santo; vnos le besauan los pies, otros las manos; el que podia le cortaua parte del habito, cabellos, y hasta la mesma carne. Tanta era la confusion, que fue necessario enterrarle à toda prisa; si bien se hizo con mucha solemnidad, por hallarse presente el Arçobispo de Granada Don Fray Pedro Gonçalez de Mendoça, que fue à la Zubia, luego que supo lo lleuauan. Hizo con èl muchas demonstraciones, como quien tambien le conocia; y rogò à los Prelados de la Orden, hiziessen informacion de tan santa vida, como con efecto lo executaron el año de mil seiscientos y veinte.

Obrò Dios N.Señor innumerables

marauillas con los pedaços de su habito, y otras alhajas, que lleuò la piedad de los Fieles. Con esta veneraciõ. Vn niño, nieto de Isabel Vnquiles, vezina de la Zubia, estaua quebrado sin hallar remedio; y tocandole con vn poco de sayal del habito de el Santo Padre, sanò. Lo mesmo sucediò con otro que moria de garrotillo. Vna muger que peligraua de parto, tuuo feliz sucesso con la propria Reliquia. Vna sandalia del santo varon, solo con el contacto sanò à vn hombre vna pierna acancerada. Con el madero que le seruia de cabecera, y de peso sobre los braços quando oraua, y de despertador quando dormia obrò el Cielo otros portentos. Trata deste sieruo de Dios N. Señor el Historiador de Granada, aunque mal informado en el año de su feliz transito.

Pedraz. 4. part. c. 159.

CAPITVLO XXXII.

Vida, y muerte de Fr. Alonso Fusteros, Prouincial.

ES la resignacion en Dios nuestro Señor, freno de la carne, ella guarda el espiritu, refrena la lengua, contiene la mano, atropella las tentaciones, desvia los escandalos, y pone todas las cosas en perfeccion. En esta viuiò Fr. Alonso Fusteros, no teniendo mas voluntad que la diuina, y ageno de todo lo humano. Naciò este Israelita verdadero en la Villa de Obejo, del Obispado de Cordoua, muy poco distãte desta Ciudad, y de S. Frãcisco nuestro Padre de el Monte. Sus padres fueron labradores honrados; y deseosos de la buena educacion del hijo, conociendo en èl talento, y aplicacion, lo embiaron à Cordoua à estudiar las primeras letras.

Natural de Oueio.

Trataua el niño de virtud, frequẽtando los Templos, conuersaua con los Religiosos; y assi se inclinò à nuestra Religion, y tomò el habito en el Real Conuento de aquella Ciudad, donde professò, dando señales de ser insigne varon. Hizo Dios nuestro Señor, que con la experiencia se acreditàra el concepto que del sugeto formauan. Oyò las Artes, y sagrada Teologia, en que saliò tan consumado Teologo, que leyò quinze años en los Conuentos de Osſuna, Baeza, Cordoua, Seuilla, y Granada, con tanto credito, que concluyò en vn acto publico con su argumento; y entendiendo lo auia conocido todo el Teatro, dixo cõ palabras muy compuestas: *Ha respondido el sustentante muy bien*; y despues hablando sobre la materia, dixo, *que tenia por pecado el concluir à alguno maliciosamente en publico, porque en presencia de muchos le quitaua el honor.*

Toma habito en Cordoua.

Fue grã Theologo.

En la Ciudad de Granada fue donde acabò de leer, y donde gastò la mayor parte de su vida, dexando hasta oy viuas sus memorias, con vniuersal estimacion. Si encontraua por la casa algun Religioso Lego, ò nouicio, se paraua, y dezia: *Sea loado nuestro Señor*, y le hablaua con gran cariño. Por Lector, y por persona tan condecorada, le dieron vn Religioso moço, que le assistiera à la celda; el qual andaua auergonçado, porque nunca le mandaua cosa que hiziesse; y si tal vez se le ofrecia algo forçoso, se lo rogaua por el amor de Dios, y èl mesmo le ayudaua.

Cuydò de los Terceros seculares, y en las doctrinas que sacan cada mes, lleuaua el Estandarte, y hazia las platicas en las calles, y plaças, gustoso, porque el auditorio que alli se juntaua, solia ser humilde. Estos concursos amaua, porque dezia, que los pobres admiten mas bien la doctrina, que los ricos, que de ordinario dan en curiosos. Esto sabian los Principales de Granada; y no obstante tenian tanto deseo de oirle, que los Arçobispos, en particular, su deuoto Don Pedro de Castro, mandaua le echassen mas sermones, que à otros Predicadores en

las

las tablas de la Catedral, porque en èl veìa vn San Francisco, y oìa à vn San Pablo.

Visitaua continuamente los hospitales, hazia las camas, quitaua la barba, y cabellos à los enfermos con sus manos; confessaualos, y administraua los Sacramentos; y despues puesto de rodillas en medio de la sala, dezia à los dolientes, que cantassen con èl aquella copla de la Concepcion de nuestra Señora: *Todo el mundo en general, &c.* y esto tenia por bastante pago de sus obras, por ser deuotissimo de la Inmaculada Concepcion.

Siendo Guardian, y despues Prouincial, embiaua Religiosos à las enfermerias, porque los oficios de la Religion le embarazauan para ir à exercer los de la caridad allà fuera. Para las salas de las mugeres hazia, que fuessen algunas terceras, à quien acompañauan muchas señoras de la Ciudad, y servian à las dolientes cõ mucho amor de nuestro Señor, y exemplo de sus criaturas. Con motiuo de poner en estado algunas donzellas, con calidades de pobreza solemne, y virtud conocida hizo, que se pidiesse todos los dias para los pobres vergonçantes; y sabiendo los fieles, lo bien que se lo distribuian, dauan copiosas limosnas; con que al cabo de el año auia para casar algunas huerfanas, y remediar otras necessidades. Tambien ayudò mucho à las almas del Purgatorio, haziendo pedir para su aliuio, y con tales socorros, que se les dezian muchas Missas.

Fue Guardian de la casa grande; y el año de mil seiscientos y vno, en ocho de Setiembre fue electo Prouincial en el Conuento de N. P. S. Francisco de Baeza. No apetecia esta, ni otra dignidad; y assi en su persona, ni celda no hizo nouedad alguna, pues prosiguiò con su habito muy viejo, y pobre, vn silicio de cerdas texido, que le cogia todo el pecho, ceñido con vna cinta tosca, y aspera. Dormia con el habito, y su cama era vna tarima de vn mal traçado corcho, en ella descansaua, y tal vez reclinado sobre vna silla. Las que tuuo siempre para adorno de su celda, y recibir visitas eran dos, ò tres; pero con tal arte, que en el respaldo de cada qual auia vna estampa de nuestra Señora, cuya veneracion obligaua à tener mas compostura en el assiento, à aquel que la estaua ocupando.

Fue Guardiã de Granada, y despues Prouincial.

Acabò su oficio, y concluido se quedò con tantos deseos la Prouincia de bolver à merecerlo, que lo eligieron segunda vez en el Conuento de N. P.S.Francisco de Buxalance, en veinte de Febrero del año de mil seiscientos y quinze. Pedia à Dios nuestro Señor verse libre de esta ocupacion, y luego que lo consigiò se retirò al Convento de Granada, dõde estuuo algunos años, y los onze vltimos en la Zubia. Viuiendo en vno, y otro Conuento le sucedieron casos particulares; de los quales pondrèmos algunos.

Hizo escrupulo el Arçobispo Don Pedro de Castro, de que los Pasteleros trabajassen los dias de fiesta; consultò varones doctos; tuuo las conferencias en su Palacio; y auiendo oìdo los pareceres de todos, siguiò el de este venerable varon, que para convencer en vna materia tan graue, se valiò de vn exẽplo natural, hablãdo en esta forma: *Señor, V.S. no tiene cocineros, que le guisan la comida las fiestas, y Domingos? Pues los Pasteleros son los cocineros de los pobres, y forasteros, que les guisan la comida por dos quartos, que les dan por vn pastel*; con que quedò satisfecho el Arçobispo, y sin escrupulo el mas leue.

Consejo que dà al Arçobispo.

Todos los mas doctos le consultauan sus dificultades; y era su resolucion de tanto acierto, que el Santo Tribunal de la Inquisicion le hizo su Calificador, con modo raras vezes visto; pues quando lo supo, fue quando le llamaron à jurar, auiendole hecho sin entenderlo èl, las informaciones.

De-

Deseò Sor Margarita de la Cruz y Austria, Religiosa de las Descalças de Madrid tenerle por su Confessor; sacò la gracia, y Real cedula, remitiola al Presidente de Granada; y èl con dos Oìdores à Fray Alonso Fusteros, dieronle el recaudo estando en la mesa, y no quiso salir hasta que acabò de comer la Comunidad; recibiò luego la visita, leyò la carta, y les dixo à los Oìdores: *Diganle al Presidente, que responda por mi, que yo no soy para essa, ni es razon, que tampoco gaste tiempo en escriuir.* Hallose presente el Prouincial Fray Iuan Ramirez; mandole que respondiesse, y lo hizo, renunciando el oficio, y aduirtiendo, que si le replicauan, no auia de responder.

Renũcia el ser Cõfessor de Sor Margarita de la Cruz.

Estando vna noche en su celda del Conuento de San Francisco de Granada, tuuo reuelacion, que desesperado se iba à ahorcar vn hombre; pidiò licencia al Guardian para salir aquella hora, porque importaua. Y conociendo, seria alguna cosa del servicio de Dios nuestro Señor, le dieron à toda prisa vn compañero. Saliò à la puente del rio Genil, y tomando por vn lado, por no gastar tiempo, se arrojò al rio; quitose el compañero las sandalias para passar, y reparò, q̃ à el Santo varon no se le mojaron, aunque las lleuaua puestas; antes les pareciò auer passado por cima de la corriente que lleuaua el rio (no es mucho lleuar imperio en las aguas, quien tanto crecia en la virtud) llegaron al callejon, que llaman de San Anton el viejo, y hallaron al pie de vn arbol à vn hombre echado al cuello vn laço para ahorcarse. En este caso tan peregrino varian mucho las plumas, sobre asignar el sujeto rendido al golpe de la desdicha, y yà restaurado à la gracia de dichoso. Pues en las actas del Capitulo General de Toledo, celebrado en veinte y vno de Mayo del año de mil seiscientos y treinta y tres, entre los varones ilustres, cuyas vidas, en breue resumen se dieron à la estampa, dize assi, hablando del siervo de Dios nuestro Señor: *El muy Reuerendo P. Fr. Alonso Fusteros fue natural de la Villa de Obejo, y Diocesis de Cordoua, hijo del Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Cordoua en la Prouincia de Granada, Lector jubilado, y dos vezes Prouincial de dicha Prouincia, varon en quien resplandeciò siempre el espiritu de la santa pobreza, humildad, y sinceridad de vida, con que siendo de los mas eruditos de aquel Reyno, su trato, y palabras eran con la sencillez de vn Religioso laico.* Tabla del Cap. Gen. de Toledo, fol. 53.

Socorre à vno q̃ se ahorcaua.

Prosigue contando algunas de sus reuelaciones, y pone por primera esta; y dize, que estando vna vez à prima noche en su celda, le fue reuelado, que vn mercader de Granada se iba à ahorcar, pidiò licencia, fue, y lo librò. Repartiò el mercader su caudal à los pobres, y fue donado hasta la muerte. Esta noticia es incierta, en quanto à ser mercader, y auer sido donado; si ya no es, que en la voz generica de *mercader*, se comprehende el herrero; este oficio tenia el pobre, era casado, y con hijos. Lleuosele consigo el Santo varon aquella noche à su celda, y siempre le gouernò el alma, yendo cada dia desde su casa à vèr à su Santo padre, el qual le cobrò tanto cariño, que como à hijo le trataua; y Dios nuestro Señor por su interceision le fauorecia.

Vn dia vino el dicho herrero à dezirle, le pidiesse al Señor la salud de vn niño hijo suyo, que se moria; y èl le respondiò: *Qual quiere mas, el que se vaya aora al Cielo, ò siendo grande verlo en vna horca?* Atemorizado el padre, dixo: que se fuese en hora buena à gozar de Dios nuestro Señor. Y viendole conforme, prosiguiò: *Pues vaya à su casa, y bagale el entierro, porque yà es muerto*; y con estas palabras lo despidiò. Fuese el hombre, hallò muerto à su hijo; y hecho el computo, fue à la mesma hora, que lo dixo el varon Santo. Deseaua de forma las conveniencias de este pobre, que vn año que auia mucha carestia en el

el pan, le dixo, que sembrasse vna fanega de trigo para sustentar sus hijos; el herrero le respondiò, que no podia, por que esso se hazia con gran gasto. Pareciole, que el Siervo de Dios lo atribuìa à poco cuydado suyo; y assi le lleuò vn labrador, para que le pintara los gastos, y lo desengañara de lo que sentia: quãdo el labrador supo, que era gusto del Venerable Padre Fusteros, y que tanto lo deseaua, se ofreciò à sembrarla à su costa, hazer todo el gasto, y dar todo lo que se cogiera al herrero. Hizo la siembra, y teniendo otras mucho mayores, solo en aquella salieron las espigas de vna quarta, y los granos tãtos, y tan fertiles, quales jamàs se auian visto. Reservò el labrador vn poco de aquel trigo, rebolviolo el año siguiente con todo lo de su cosecha, y saliò en la mesma forma.

Raras bondades suyas.

Tenia el varon santo vna rara sencillez, como queda advertido, y à esta causa queria mucho à los gitanos, y gitanas, porque dezia, que ellos mas que otros alegrauan las fiestas del Señor, como los veìa baylar en ellas. Sabiendolo los gitanos, lo tomaron por su patrono, acudiendo à èl con todas sus necesidades. Vna fue, que auiendo cometido vno vn delito, y queriendole castigar la Sala, fue su muger à Fray Alonso Fusteros, y dixole, que era falso testimonio el que le auian leuantado à su marido; creyolo el Santo con su rara bondad, porque todo lo que era hablar bien de alguno, lo creia, sin persuadirse à que huuiera quien en cosa que le dezia, le mintiesse. Fue con esto al Presidente D. Mendo de Benauides, con el qual hizo oficio de Relator, y Abogado por el reo; el Presidente le replicò, que venia mal informado, y le refiriò toda la culpa, y èl respondiò: *Señor, pues no ha mentido quien me lo dixo à mi.* Preguntole, que quien era; y respondiole, que la gitana su muger; cayole tan en gracia la santa bondad al Presidente, y le hizo tanta fuerça el auerse interpuesto tal persona, que lo desterrò, aun mereciendo mas castigo.

Presentaronle en vna ocasion vn poco de pescado; no queria recibirlo, porque auia costado dineros; dixeronle, que solo por vn real lo auian dado. Preguntò, que quanto era vn real; y sabido, que ocho quartos y medio, bolviò à replicar, que quanto eran ocho quartos y medio, porque èl no sabia que era vn quarto, ni lo auia tenido en su vida; y assi lo engañauan facilmente en estas materias, con que le hizieron tomar el pescado, porque vinieron à convencerle, diziendo, que no valia nada el real.

Hallauase en Granada el Marquès de Priego; fuele à visitar el Siervo del Señor, para que hiziesse vna limosna à vna señora viuda, pobre, y con muchas obligaciones. Alegrose el Marquès, por verle en su casa; y despues de auer gozado de su conversacion vn rato, le diò vn bolso grande lleno de doblones, y le dixo: *Los doblones doy, mas el bolso se me ha de boluer.* Hizolo el Marquès por guardarlo por reliquia, y èl no lo entendiò; y assi admiraua con los religiosos el Venerable Padre, que vn hombre tan discreto como aquel señor entendiesse, que valia mas el bolso, que los doblones.

Con toda esta bondad corria, en no entendiendo, que era hazer aprecio de su persona, porque si lo sospechaua, lo sentia mucho, como sucediò con el Duque de Bejar, que deseando verle, y hablarle fue desde Granada à la Zubia; dixeronle, que no salia de su celda, sino era para el Altar, y el Coro, y se puso à esperarle en vna tribuna, que està al transito de ambas partes. Mandò à vn criado se pusiesse à la vista de la celda, para que en saliendo le auisasse à èl. Entendiò mal el recado, y en lugar de auisarle al amo, quando abriò, le dixo: *El Duque de Bejar mi señor està aqui*; y el santo varon con rostro sereno respondiò: *Pues que ay para esso?* Y entrandose en la celda, la cerrò, y no saliò,

liò, hasta que supo se auia ido de el Conuento,

No se dexa retratar. Intentaua la Marquesa de Estepa, Doña Sancha de Mendoza, retratar al Santo varon; dispuso, que vn pintor estuuiesse en la Iglesia para dibuxarlo, mientras dezia Missa; tardose aquel dia en baxar mas de lo ordinario; y el Sacristan, que era complice, y deseaua, q̃ se hiziesse la pintura, fue à llamarlo, y èl le dixo: *Digale, que se vaya* (sin nombrar à quien) *que no lo ha de conseguir aora, ni nunca.* Y assi sucediò, pues queriendole retratar despues de difunto, le saliò en el rostro vn vello, que lo estorvaua.

Vino desde la Zubia vn dia à vn negocio importante con el Presidente; llegò à la Chancilleria al tiempo de salir de las salas, y quando lo viò la gente empeçaron à aclamarlo à vozes, por auer muchos dias que no le auian visto; hizose tal concurso, y tan confuso para besarle las manos, y mangas, que no pudiendo valerse, dexò la visita: bolviose al Convento, y sin tomar vn bocado, siendo yà hora de comer, se partiò para la Zubia con su compañero, auergonçado, de que tal cosa le huniesse sucedido.

Supo vn Oìdor, que vna tarde le auia de ir à vèr para vn negocio; y como las visitas de Fray Alonso Fusteros las deseauan, como si fueran de vn Angel, cõbidò la Oìdora à sus amigas, para que le hablassen, y viessen en viniendo: ofrecioselo al Oìdor vna salida de repente; llegò el Siervo de Dios nuestro Señor à preguntar por èl; dixeronle, no estaua en casa; y al bolver la espalda para irse, saliò la Oìdora con las amigas, rogandole que entrasse; y èl sin mirarla, dixo: *Yo no vengo à verla à ella, sino à èl.* Y con esto se fue, y la dexò.

Èstos creditos le causauan algunos desassosiegos, porque todos acudian à èl, como à remedio comun; el pleyteante, por su intercesion; el pobre, por su limosna, pues demas de la que sacaua de bienhechores, no comiò en treinta años carne, ni pescado, por dar su racion, y juntamente la mitad del pan. El afligido buscaua su consuelo, y todos los dias llegauan à dar Missas, con condicion, que las dixesse el Padre Fusteros, y los encomendasse à nuestro Señor; seguros, de que por su oracion alcançauan lo que pretendian, aunque fuera milagrosamente.

Bien se experimentò esto en Doña Iuana Ballejo, muger del Iurado Martin Ramirez, que auiendo deseado tener sucesion, en diez y ocho años de matrimonio no la auia conseguido por medio de muchas deprecaciones que auia hecho; encomendose en las oraciones del Siervo del Altissimo, hizose preñada, pariò vn niño, y cada dia se lo lleuaua el padre à la celda, para que le echasse la bendicion. Criose D. Lorenço Ramirez Ballejo, que assi se llamaua, y toda su vida dezia ser su padre Fray Alonso Fusteros, refiriendo el milagro.

Enfermò el Presidente D. Mendo de Benauides, quitosele la gana de comer, y vn dia dixo: *Si yo tuuiera vn razimo de vbas por mano del Padre Fusteros, me parece, que lo comiera.* Fueron al instante à la Zubia, dieronle quenta al Guardian; y èl sin manifestar lo que passaua, le dixo, fuese à cogerle vnas pocas de vbas; obedeciò, como era tan humilde, lleuaronlas à Granada, y luego que el Presidente las viò tomò de ellas, y se le abriò la gana de comer para otras cosas de substancia, de que estaua muy necesitado. A la tarde fue à verle desde la Zubia Fr. Alonso Fusteros, porque yà le auian dicho estaua enfermo; y al entrar por la Chancilleria, dixo en su cama el Presidente: *Mucha nouedad, y mejoria tengo.* Y quando lo viò entrar por la sala, alçò al Cielo los ojos, y rompiò en estas palabras: *No en valde reconocì yo la mejoria.*

Francisca de Benauides, vezina de la

la Zubia,y viuda de Francisco de Belasco,padecia mal de coraçon: dauale dos,ò tres vezes al dia,dexandola por muerta. Diole oyendo Missa en el Cõuento; alborotose la Iglesia, llegauan muchas personas à tenerla, y aun no podian sugetarla; estaua el Santo Padre en oracion en vn rincon de la Capilla mayor,mirola compassiuo, y desde su lugar dixo en voz alta: *Ea, pues, bueno està*. Y al instante se quietò,y nunca mas le repitiò el mal.

Domingo veinte y dos de Diziembre, por los años de mil seiscientos y treinta, y de su edad à los ochenta y quatro le diò vna terciana, tan cruel, que el dia siguiente lo desauciaron los Medicos. Recibiò el Martes por la mañana los Sacramentos; y al vèr la hostia consagrada, se incorporò en la cama,y hizo esta protesta: *Creo firmemente, que debaxo de estas especies Sacramentales està el cuerpo, y sangre, y la diuinidad de mi Señor Iesu Christo*. Dieronle el santo Olio; y acabandolo de recibir, empeçò à rezar los Psalmos: *In te Domine speraui*, y *Mirabilia testimonia tua*. *Psal. 30. *Psal. 118. Dixeronle, no se cansasse, y respondiò: *Pues si se nos và acabando el tiempo, que hemos de hazer? Mientras pudieremos rezar, no lo hemos de dexar vn punto*. Muere año de 1636. Iueues veinte y seis de Diziembre, dia de San Esteuan passò de esta vida. Enterraronle luego al punto, porque èl pidiò al Guardian lo hiziesse assi, no auisando à nadie, segun afirma el Chronista de Granada; si bien en la relacion referida del Capitulo General de Toledo, se dize, auer estado dos dias patente el cuerpo, para que le viesse la gente de la Ciudad, y Lugares circunvezinos que concurrieron; y tengo por mas cierto esto, que aquello. Pedraz. 4. part. c.158.

La muger de Iuan Romero, vezino, y Escriuano de la Villa de Salobreña, solicitò vn habito de el Siervo de Dios N.Señor, quando estaua viuo, para enterrarse con èl: tuuolo guardado mas de veinte y quatro años; y abriendo la sepultura, passados otros veinte y dos, para enterrar al marido, hallaron el cuerpo incorrupto, y el habito entero. Corriò la voz, divulgose la fama; y aun que la muger la tenia de virtuosa, lo atribuyeron todos à marauilla, que el Señor obrò por el habito. Casos semejantes sucedieron con algunas alhajas suyas, que despues de su muerte lleuaron los que tuuieron tal fortuna.

Siendo Vicario Prouincial Fray Gaspar Roman, Padre de esta Prouincia, varon de conocida virtud, y morador del Conuento de S. Luis el Real de la Zubia, determinò colocar sus huessos con la decencia que la piedad permite, porque estuuieran cõ alguna veneracion. Y assi el dia catorze de Febrero del año de mil seiscientos y cinquenta y tres, con assistencia del Guardian, y Comunidad, y de la deuota señora Doña Iuana Carrillo Chumacero, Condesa del Arco, y de otras señoras, se abriò la sepultura donde fue enterrado; y con ser terriza, estaua la tierra sobre el cuerpo, en forma de bobeda, sin artificio alguno, y con probables congeturas, para tenerlo por milagro. Limpiaron los huessos los Religiosos con mucha deuocion, y los pusieron en vna caxa muy curiosa, la qual se colocò en vn nicho de la pared en la escalera de comunidad, donde los atiende la deuocion Christiana. *Traslada̅se sus huessos.*

CAPITVLO XXXIII.

Vida, y muerte de Fray Diego de la Cruz y Mendoza, Prouincial.

DEXAVAN los Antiguos las floridissimas Ciudades, y concursos por vna casa de campo, llamada Academia, donde iban à oìr las doctas lecciones de Platon; de donde tomaron los de su sequito el nombre de Academicos. Naciò Fray Diego de la Cruz y Mendoza, hijo de los Mariscales de Venamegi, oy Marqueses con titu- *Isidor. l. 8. de Orig. c. 6.*

tulo de la meſma Villa. Quedò la madre viuda, y con dos hijos, D. Iñigo, y D. Diego: embiolos con ſu ayo, y criados à eſtudiar la Gramatica à Alcalà de Henares, deſde donde paſsò D. Diego à curſar Leyes à Salamanca; y aprouechò tanto, que en breues años por ſu ciencia, y generoſa ſangre le hizieron Rector de la Vniuerſidad. Toda eſta grandeza dexò, por irſe à la mejor academia, que es el religioſiſsimo Conuento de N. P. San Franciſco del Monte, caſa de campo, donde tiene ſu eſcuela el Seraphico Platon, y donde èl corriò la de ſu nouiciado.

Siendo Rector de Salamãca tomò el habito.

Mudò el habito el Rector de Salamanca en el de pobre Religioſo, en q̃ viuiò con rara abſteridad, ſiendo obſeruantiſsimo de ſu regla. Tomò à ſu diligencia, y cuydado el Conuento de San Antonio de Vbeda; y à las expenſas del Mariſcal de Venamegi ſu hermano D. Inigo de Bernuy y Mendoza, y algunas otras limoſnas de particulares, lo ampliò, puliò, y perficionò, tanto, que oy ſu Templo, clauſura, y huerta ſon de lo mejor de la Prouincia; y en lo formal vno de los mayores Santuarios de la Religion.

Es Comiſſario General de ſiete Prouincias.

En el Capitulo que ſe celebrò en Granada el año de mil ſeiſcientos y veinte y ſeis le hizieron Difinidor de la ſanta Recoleccion; y el General Fr. Bernardino de Sena, por auſencia que hizo de eſta familia, lo conſtituyò Comiſſario General de ſiete Prouincias, dandole facultad para preſidir el Capitulo intermedio de eſta ſuya de Granada, ſiendo Difinidor, coſa que hizo nouedad. En el Capitulo ſiguiente fue electo Prouincial, obrando con tanta rectitud, aſsi en eſto, como en la comiſſion antecedente, que le dieron la procuracion General de la Orden en Roma, y la renunciò, ſiendo vno de los mayores oficios.

Eligenle Prouincial.

Hallandoſe en vna ocaſion en la Corte del Rey de Eſpaña, quiſieron ſus parientes buſcarle algunas conueniencias, ſabiendo que el Rey, y los Conſejos tenian mucha noticia de ſu virtud. La primera que conſiguieron, fue hazerle Confeſſor de las Deſcalças Reales; el meſmo dia le viò Sor Margarita de la Cruz y Auſtria, y no ſabiendo, que renunciaua, le dixo, ſe alegraua mucho, de que les aſsiſtieſſe con ſu buen exemplo, y doctrina; y èl con ſeueridad le reſpondiò eſtas palabras: *Perdone V. A. ſeñora, que no puedo yo vnir tanto Dios con tanto mundo; pues aunque el Monaſterio es el Santuario de Eſpaña, el Confeſſor eſtà metido en medio de la grandeza de la Corte.* Diſguſtoſe la Infanta, y le diò aſsi ſu ſentimiento: *Padre, ninguno nos ha deſpreciado haſta aora.* Con eſte lance no lo pudieron detener, el General, y los parientes, y ſe bolviò à la Prouincia.

Renũcia el Cõfeſſonario de Sor Margarita de la Cruz.

Llegò à ſu Conuento de S. Antonio de Vbeda, que era el cẽtro à que ſiempre aſpirò. Alli era el primero que ſe leuantaua à maytines à media noche, en el rigor del Ibierno. Acudia à todos los exercicios de la Comunidad, y à otros particulares que el Santo varon tenia. Quando ſe viò caſi impoſsibilitado de poder ſeguirla, por ſus muchos años, mandò poner por todas las paredes de la caſa vnas cuerdas fuertes, por donde ſe iba aſiendo; y cada dia no obſtante le leuantauan del ſuelo, por las fuertes caidas que daua.

Poſtrole Dios N. Señor en vna cama; y viendoſe ya impedido, formò en ſu celda el Coro, ſiguiendo deſde alli todas las horas, quando tocauan la campana. Tenia vn relox de arena, por donde ſe gouernaua para dos horas y media de oracion, con que ſeguia la comunidad, ſin otros muchos ratos, que por ſu deuociõ tenia. Llamole el Señor para ſi, à los ochentay quatro años de ſu edad, y cinquenta y ocho de Religion, que ſe cumplieron el de mil ſeiſcientos y cinquenta y nueue, que fue el de ſu muerte.

Muere año de 1659.

* * *

CA-

CAPITVLO XXXIV.

Vida, y muerte de Fr. Iuan de Granada, Comissario General de Nueua Espãna.

Natural de Granada.

EN la populosa Ciudad de su apellido renaciò al espiritu, auiendo en la mesma nacido al mundo Fray Iuan de Granada, como afirma el historiador de aquella Republica, el Reuerendissimo Gonçaga, y Fray Arturo. Por su mucha virtud fue electo en Comissario General de Nueua España; y siendo el segundo de este oficio en el pais, aun todavia inculto, lo exercio cõ la perfeccion, absteridad, y buen exemplo, que en aquellos primeros passos necesitaua la Religion. Anduuo siempre à pie, y descalço, en las dilatadas, y penosas visitas de aquel nueuo Reyno.

Pedraz. 4 p. c. 60 Gonça. 4 p. Prou. inc Euang. Conu. 1. Fr. Artur. al dia 10. de Mayo.

Es Comissario General de Nueua España.

Tanto trabajaua en la conuersion de los Indios, sin faltar à su graue ocupacion, que à su exemplo se arrojauan valerosos los subditos à tanto riesgo, como se les ofrecia, para reducirlos à nuestra Santa Fè. El año de mil quinientos y treinta y cinco eligieron por Comissario General de aquel Imperio, al docto Fr. Francisco de Ossuna; y escusandose con la decente ocupacion, de escriuir, y dar à la estampa sus obras, llenas de tan profunda erudicion, y sublimado espiritu; mandò la obediencia à Fr. Iuan de Granada, que bolviesse à exercer segunda vez el oficio. Cõtinuò el buen exemplo, y rigor que en la primera. Despues de muchos trabajos, y de auer viuido santissimamente, como dize Fr. Arturo, passò al Señor el año de mil quinientos y quarenta; y fue sepultado en el Conuento de N.P.S. Francisco de la Imperial Mexico, donde su cuerpo yaze, mereciendo Granada al principio de su conuersion auer dado à las Indias por Prelado, y padre tal hijo.

Muere año de 1540.

CAPITVLO XXXV.

Vida, y muerte de Fr. Iuan Moreno Berdugo, Comissario General de Indias, en el Reyno del Perù.

FVE natural el santo varon de Cordoua, tomò el habito en esta Prouincia; y aunque no se sabe en que Conuento, se entiende, fue en el de la mesma Ciudad. Saliò muy aprouechado en letras, y virtud; y assi, para q̃ lo quedassen otros con su exemplo, lo ocupò la Prouincia en oficios de Prelado. Fue Guardian de la Alhambra de Granada, dos vezes en Iaen, dos en Cordoua, Secretario, y Difinidor de la Prouincia; tã exemplar en estas ocupaciones, q̃ siendo Guardian de Iaen gustaua mucho de su conuersacion el Obispo D. Sancho de Auila y Toledo; y sucediò algunas vezes, q̃ estandole visitãdo en su Palacio, oyò tocar en el Conuento la cãpana para el Coro, se leuantaua al instante, sin acabar de pronunciar la palabra, y dezia: *Dexemos, Illustrissimo señor, para otro dia la conuersacion, que no es bien faltar à Dios, por assistir à las criaturas.* En esta obligacion, tan hija de los Prelados, fue vigilantissimo.

Natural de Cordoua.

Guardianias, y oficios q̃ tuuo.

Hizierõle Comissario General de Indias, en el Reyno del Perù, dõde obrò algunas cosas notables, como fue en el Capitulo, q̃ celebrò en el Cõuento de Iesvs de Lima, el año de mil seiscietos y veinte y vno, bolver à vnir la Prouincia de S. Antonio de los Charcas con la de Lima, que auia estado diuidida desde el año de mil seiscientos y siete.

Es Comissario General del Perù.

Mandò à Fr. Diego de Cordoua escriuiesse la vida de S. Francisco Solano, como consta de su patente de que haze mencion el mesmo escritor. Y deseoso, de que estuuiesse con veneracion su cuerpo, yendo à visitarle à su santa Capilla del Conuẽto de Iesvs de Lima, hizo abrir la sepultura en q̃ estaua debaxo de tierra; sacole de la antigua ca-

Cordoua in Vita Solani, l. 2. c. 14.

xa, y lo colocò en otra de cedro, aforrada en terciopelo carmesi, cõ mucha clauazõ dorada, y toda quaxada de oro texido: echole tres llaues, para su mayor veneracion. Quando llegò à Lima el rotulo, ò letras Apostolicas para el Santo, fue el que solicitò su execucion, sin embaraçarle el gouierno de tan espaciosas Prouincias, à q̃ personalmente assistia. A expensas de su cuydado se hizo la publicacion mas solemne, que los mortales han visto.

Cordou. ibidem, lib. 3. c. 12.

Acabò su oficio de Comissario General, è instandole algunos Religiosos, q̃ se bolviesse à su Prouincia, y Cordova su patria, respondiò: *Tan cerca està el Cielo de Lima, como de España*; y assi se recogiò al Conuento de Iesvs de la mesma Ciudad, y hizo su Iglesia tan suntuosa, que oy es de los mejores Tẽplos de la America. Llamole Dios N.S. para que viuiera en su Reyno; y su muerte fue la mas rigorosa calificaciõ de su vida, pues dexò loabilissima fama de su Religion, y virtud. Fue su transito por los años de mil seiscientos y treinta, y està su sepulcro en la Iglesia que labrò.

Muere año de 1630.

CAPITVLO XXXVI.

Vida, y muerte de Fr. Diego de Fonseca, Prouincial de la S. Prouincia de los Angeles.

FRAY Diego de Fonse, fue hijo de esta Prouincia, varon de conocido gouierno, prudencia, y virtud. Inquietose la de los Angeles à instancias del demonio; porq̃ como rayo de malicia, haze mas bateria, donde halla mas resistencia: la de aquellos Religiosos fue como de su mucho espiritu; pero no obstò, para que introduxera en ella las grauissimas disensiones, que refiere el Reuerendissimo, y V.P. Fr. Andrès de Guadalupe, su Chronista. Con esta causa, pues, necessitados de vn Superior, cuya capacidad, y virtud, haziẽdole igual en su gouierno, lo hiziera tambien en la aceptacion de todos: eligieron à Fray Diego con el credito, que sin exceder la verdad, le es licito discurrir à la discrecion piadosa.

Guadal. lib. 10. c. 3.

Fue electo Prouincial en ocho de Setiẽbre del año de mil quinientos y nouẽta y ocho, en el Capitulo de Cõstantina, llamado de las Esteras, llamado assi, por auerse hecho fuera de la clausura choças, y enramadas para la habitacion de los Vocales, por la estrechez del Cõuento. Pacificò los animos de todos, y gouernò cõ comun aplauso su trienio. Celebrò Capitulo en el Conuento de Velalcaçar, el dia veinte y nueue de Setiẽbre del año de mil seiscientos y vno, siendo su Visitador, y Presidente del Capitulo Fr. Iuan Causino, hijo tambiẽ de esta S. Prouincia de Granada; en cuya gloria, por serlo principalmente del Altissimo Dios, ceda tambien, en auer sus hijos servido à la paz, buen gouierno, y religiosidad, de otras, y tan principales, como se experimentò en Fr. Pedro de Montesdeoca, Prouincial de la de Santiago, q̃ fue el primero q̃ puse en esta serie de Prelados Superiores: y en este insigne varon, cuya loable muerte fue cerca de los años de mil seiscientos y onze.

Le elige su Prouincial la S. Prouincia de los Angeles.

Muere por los años de 1611.

CAPITVLO XXXVII.

Vida, y muerte de Fr. Benito de Puertas, Prouincial de las Charcas, en las Indias.

NAciò en la Villa de Porcuna, no se sabe sus padres, ni donde tomò el habito, aunq̃ se entiende auer sido en vno de los dos Conuentos de la Arrizafa, ò Montilla. Viuia con grã fervor de espiritu el Siervo de Dios N.S. quando S. Francisco Solano passò à las Indias: solicitò el irse por su cõpañero, y lo cõsiguiò. Diose tãto à la predicaciõ de los Indios, que le veneravan estos, y los Españoles por vn varõ Apostolico. Hizieronle Guardian de el Conuento de Lima, y despues Prouincial de las Charcas, quando se diuidiò de la de los Doze Apostoles, por los años de mil

Natural de Porcuna.

Es Prouincial de las Charcas.

mil ſeiſcientos y ſiete. En las viſitas le experimentauan Padre piadoſo; y quando era neceſſario Iuez ſeuero; aſſi miſturaua las acedias de el ceño con las dulçuras de la reprehenſion fraterna, que à vn tiempo le hazian amado, y temido.

Salieron concertados de Eſpaña San Franciſco Solano, y èl en predicar à los Idolatras del nueuo mundo, y arrojarſe à los peligros, haſta derramar la ſangre. A ninguno de los dos le cumplio Dios nueſtro Señor eſte deſeo, aunque de trabajos diferentes les diò el martyrio. A Fray Benito le diò quatro años antes de ſu muerte exceſsiuos dolores, y enfermedades terribles, las quales lleuò con tanta paciencia, que nunca deſpegò los labios, para dar el menor ſuſpiro, antes repetia à Dios las gracias alegre, quando le apretaua mas el dolor, porque deſeaua, ſi fuera poſsible, padecer toda la Paſsion de Chriſto nueſtro Redemptor.

Conociò ſe llegaua la hora de la muerte al cabo de los quatro años: recibiò deuotamente los Sacramentos, y exortando à la obſeruancia de la Regla à los preſentes, que caſi todos auian ſido ſus ſubditos, paſsò de eſta vida à la eterna, à veinte y tres de Iulio de el año de mil ſeiſcientos y veinte, diez años deſpues de ſu compañero San Franciſco Solano. Conmouiòſe toda la Ciudad de el Cuzco, Corte antigua de aquel dilatado Imperio, donde muriò, aclamandole por Santo, y pidiendo todos ſus alhajas, para venerarlas. Puſieron el cuerpo en la Capilla mayor, para que los Fieles le vieran; y alli obrò el Cielo marauillas, en credito de ſu virtud milagroſa.

Año de 1620.

Franciſca Camargo auia dos años que eſtaua paralytica, y auia quedado baldada de todo el lado derecho: à eſta pena ſe aumentò la de padecer entonces vn dolor vehemente en el oìdo, y cabeça; tanto, que por ocho dias continuos no auia podido ſoſſegar: lleuaronla al Templo, tocaronle al oìdo con vn dedo de la mano de el bendito cadauer, y al punto ceſsò el dolor; eſtendio el braço, y mandò todo el cuerpo, quedando como antes que tuuiera el accidente.

Cordoua in vita Solan. l. 2. c. 12.

Milagros.

Vna muchacha, llamada Ana, padeciò tan graue enfermedad de el pecho, y garganta, que le dauan la vida por horas; y parecia ahogarſe ſin remedio, pues no le hallauan en la medicina humana: mas viendo los milagros que Dios nueſtro Señor obraua por ſu Siervo difunto, la lleuaron à la Igleſia de nueſtro Padre S. Franciſco, y acercandola al lecho, le aplicaron la mano de Fr. Benito al pecho, y garganta de la enferma, à cuyo contacto quedò ſana, con juſta admiracion de el concurſo, que era grande.

Franciſca Tanua, aquella noche, que todavia eſtaua el Santo cuerpo en la Igleſia, la ayudauan à bien morir, por dos apoſtemas que le auian dado en la garganta, y roſtro: auiaſe hinchado toda, y trataban los albaceas de ſu entierro, para el dia ſiguiente, teniendo por impoſsible que amaneciera viua. Entrò en la ocaſion Maria de Suaſnar, con vn pedacito que auia podido conſeguir del habito de el Santo varon: puſolo con gran fè ſobre la apoſtema mayor, y al inſtante ſe le deſinchò la garganta, reſolvioſe vna, y otra apoſtema, empeçò à comer, y à dar gracias al Señor del beneficio que recibia por mano de ſu Siervo. Doña Petronila Camargo ſanò de vna llaga antigua, con otra alhaja que pudo alcançar ſu deuocion.

Sebaſtian Alonſo tenia vn hijo de tres años, à quien vn cauallo deſvocado en la carrera, le atropellò de forma, que en la cabeça le dexò eſtampadas las herraduras. Quedò la criatura ſin habla, arrojando mucha ſangre por las narizes, y boca. Acordoſe el dicho ſu padre de yna alhaja que tenia del V.P.

puſoſela al niño, quedoſe dormido, y dentro de vna hora bolviò alegre, y cantando ſin tener en la cabeça, ni aun ſeñal de las heridas, quando le juzgauan difunto los parientes, y demàs que alli eſtauan.

Otro cauallo ſe deſvocò en vnas fieſtas, y atropellò à Franciſca Camargo, muger de Lucas Gutierrez de Melo, que eſtaua debaxo de los portales de la plaça. Creyeron todos que la auia muerto, mas ella ſe leuantò con facilidad, libre, y ſin dolor, teniendo ſeñaladas en el cuerpo las herraduras, y clauos; y jurò, que quando viò venir ſobre ſi el furioſo bruto, llamò en ſu ayuda al Padre Fray Benito de Huertas, y que le pareciò verle junto à ſi, y que ella le aſia de el habito, y ſe libraua; por lo qual lo aclamò à vozes por Autor de ſu milagroſa vida, y ſalud.

Al quinto dia de ſu dichoſo tranſito, diziendo Miſſa por ſu anima junto à la bobeda adonde eſtaua ſepultado, ſe cayò de repente la pared, que tapaua la puerta; y con eſta nouedad ſacaron el cuerpo, y le tuuieron en la Igleſia manifieſto haſta el dia octauo de ſus honras, con el mayor concurſo que ſe ha viſto en aquella imperial Corte. Beſauanle los pies, y las manos, y le tocauan Roſarios, ſin poder defenderlo del gentio; pues antes los q̃ lo guardauan le deſcompuſieron cinco habitos, cuyos girones ſe lleuauan por Reliquias. Eſtaua el cuerpo hermoſo, tratable, deſpidiendo de ſi ſuauiſsima fragrancia; y vnas heridas, que en ſu enfermedad eſtauan formidables, y horribles, ſe puſieron en olor, y hermoſura, como roſas. Vn hombre atreuidamente piadoſo, ſe determinò à cortar vn pedaço de carne, y vertiò ſangre freſca; y eſta diligencia repitieron muchas vezes, porque todos vieran lo que ſon las obras de Dios nueſtro Señor.

Labraronle vna curioſa caxa de madera, entraron en ella el dichoſo cuerpo, y el dia octauo le colocaron en vna Capilla, con aſsiſtencia de el Obiſpo de la Ciudad Don Lorenço de Grado, acompañado de los dos Cabildos Eccleſiaſtico, y Secular, y de las Religiones, q̃ todos con grande veneracion le beſauan las manos, como à ſanto, y ſin exceptuarſe alguno aſsi lo aclamaron todos los moradores de la Ciudad de el Cuzco. Obrò Dios nueſtro Señor por ſu interceſſion otros muchos prodigios, que conſtan de ſu informacion juridica. Tratan ſu vida Fray Diego de Cordoua, ya citado, y el Analiſta de el Reyno de Iaen.

CAPITVLO XXXVIII.

Vida, y muerte de Fray Iuan de Carcamo, Sacerdote.

GOza oy en Cordoua por caſamiento el Marqueſado de Otiueros la iluſtre, y antigua caſa de los Carcamos, Señores de Aguilarejo. De eſta Familia fue Fray Iuan, y natural de la meſma Ciudad. No ay inſtrumento donde tomaſſe el habito; mas ſe tiene entendido por tradicion, auer ſido en el Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de el Monte; y porque Vvadingo, y Fray Arturo lo ponen en eſte Santuario, fundados en vn quaderno de ſu Archiuo, que aunque relacion ſimple, haze fee en el aprecio comun.

Natural de Cordoua.

Vvad. tom. 4. al año de 1397. numer. marg. 12. Fr. Arturo al dia 24. de Nouiembre.

Florecia eſte Sieruo de Dios nueſtro Señor entre aquellos penitentes Anacoretas, habitadores de eſte deſierto, que juntauan con la clauſura, y vida religioſa la heremitica. Salia Fray Iuan à vna de las hermitas del monte; y ſin lleuar mas prouiſion, que vn poco de pan, agua, y alguna fruta, gaſtaua muchos dias en la meditacion. De alli ve-

venia à la media noche à los maytines del Conuento; y quando por lo riguroso del tiempo no podia, tocaua la campana de su hermita, y leuantauase à rezar solo el oficio Diuino, como si estuuiera acompañado. El tiempo que assistia en el Conuento, viuia muy retirado, por no encontrarse con los Caualleros de Cordoua sus deudos, que lo frequentauan deuotos. Muriò santamente el año de mil trecientos y nouenta y siete, como afirma Vvadingo; y el martyrologio Franciscano lo pone al dia veinte y quatro de Nouiembre.

Muere año de 1397.

CAPITVLO XXXIX.

Vida, y muerte de Fray Pedro de Silua, Sacerdote.

ES la paciencia vistoso esmalte de los estados todos; consuela al pobre, modera al rico, haze al enfermo ganancioso, conserva al sano, y al Siervo fiel le deleyta en sus tribulaciones. De esto le sirviò à Fray Pedro de Silva en los lances que verèmos. Floreciò el Ilustrissimo heroe Ayres Gomez de Silva, Ayo del Rey D. Fernando de Portugal, siendo vno de los Caualleros de mayor valor de su tiempo. Diole à esta Prouincia por hijo vn descendiente, como lo fue su nieto Fray Amadeo, llamado en el siglo Iuan de Meneses y Silva, cuya vida, y muerte queda referida. Passòse este Cauallero à Castilla en las porfiadas guerras, que en aquel siglo tuuieron ambas Coronas. En este Reyno fue progenitor de Don Iuan de Silva, Alferez mayor del Rey Don Henrico Quarto, à quien el año de mil quatrocientos y setenta y quatro diò titulo de Conde de Cifuentes, el qual del matrimonio contraido con Doña Leonor de Acuña, hija de Lope Vazquez de Acuña, y de Doña Teresa Carrillo de Albornoz, señores de Dueñas, y Buendia, tuuo por hijos à Don Alonso, y à Don Pedro de Silva. Era Don Alonso el Mayorazgo, heredero del estado, y casa, que prosiguiò en la grandeza de sus progenitores.

Mascareñas in vita Amadei, in dedicatoria.

Sup. c. 2.

Hallauase Don Pedro corto de bienes de fortuna, como hijo menor; y, como los hijos segundos en estos Reynos de Castilla fundan sus mayorazgos en armas, letras, y virtud, en tan seguras fincas fundò Don Pedro de Silva el suyo, pobre de bienes temporales, mas tan rico de naturales prendas, que siendo inclinado à la virtud, la professaua aun entre las delicias de señor en lo florido de sus años. Su capacidad era muy sobresaliente, su natural muy blando; y assi se fue aumentando en perfeccion hasta los treinta años de su edad. Pareciole era yà tiempo de seguir mas estrecha vida, y cerrando los ojos al mundo, y sus vanidades locas, se vistiò amante el habito de la Religion Seraphica. Pidiolo en esta Prouincia cõ humildad, y en ella se lo dieron cõ regozijo. No señala en que Conuento el Chronista de la Santa Prouincia de los Angeles, que refiere su vida; solo pondera, que en el año de la aprobacion resplandecieron en èl todas las virtudes, en particular vna humildad profunda, vn silẽcio mortificado, y vna oracion fervorosa. Tres años despues de professo estuuo exercitandose en esta Prouincia en riguroſas penitencias, y estrecha Observancia de su estado.

Toma el habito.

Guadal. Chron. l. 7. c. 6.

Determinò Dios nuestro Señor, se estendiesse por diuersas partes su virtud, y que gozassen otras Prouincias de la educacion en que cria la de Granada à sus hijos; y assi le mouiò el coraçon, para que hiziesse transito à la santa Prouincia de los Angeles, el qual executò en virtud de vn Breue Apostolico, sacado à instancia del Conde de Oropesa; mas como el Señor que determinò, salieſſe de su Prouincia, no lo hizo para que se estancasse en otra, sino para que le gozasse todo el mundo,

Passase à la Prouincia de los Angeles.

diſpuſo gaſtara ſu vida en prolijas peregrinaciones. Embaraçauale el no ſer Sacerdote; y aunque teniendoſe por indigno lo eſcuſaua, ſe ordenò por mandato de la obediencia.

Fue Predicador inſigne, tenia ſingular gracia, buenas letras, y ſanta libertad, ſin faltar à la modeſtia; reprehendia culpas, y dezia Euangelicas verdades. Predicaua aun mas que con las palabras con las obras. Su roſtro palido, y macilento publicaua ſus ayunos. Sus compañeros vozeauan el corto ſueño, (y eſte ſobre vnas tablas) los aſperos ſilicios, y riguroſas diſciplinas. Enſayauaſe con eſto para ir à predicar à los Infieles, en cuyo deſeo de la ſalvacion de ſus almas ardia continuamente ſu coraçon.

Paſſa al Africa en buſca del martyrio.

Conſiguiò licencia con todo ſecreto, y buſcando vn compañero de ſu eſpiritu, ſe partiò à la tierra de los Moros; y apenas ſe viò en ella, quando ſin dar deſcanſo à ſu afligido cuerpo, empeçò à predicar por las calles, y plaças la Fè de Ieſu Chriſto nueſtro Redemptor; deziales, que eſtauan condenados al infierno los que ſeguian la falſa ſecta de Mahoma. Enfurecieronſe los barbaros en vna ocaſion, de tal forma, que à formidables golpes alli acabàra la vida, à no hallarſe preſentes vnos Genoueſes conocidos ſuyos, y del Conde ſu hermano, que quietaron à los Moros enfurecidos. No obſtante, lo abofetearon, eſcupieron el roſtro, y dixeron muchos oprobios, y palabras afrentoſas. Fueron los Chriſtianos al Rey; pidieronle, no le mataſſe, y que ellos lo tendrian preſo en ſegura cuſtodia. Concediolo; y aunque lo tenian à buen recaudo, ſe les huyò tres vezes de las priſiones. Bolvia à predicar en publico, y otras tantas lo libertaron, haſta que viniendo à ſer irremediable ſu anſia de padecer martyrio, aherrojado, porque no ſe les huyeſſe, lo entraron en vna nao, y dieron con èl en la Ciudad de Seuilla; perdida, que llorò toda ſu vida, quando ſe acordaua, que le quitaron de las manos de la muerte, y no auiendo logrado el triunfo de padecer, le quedaua el de ſentir.

Proſiguiò exercitandoſe en los mãdatos de la obediencia, por la qual fue à vn Capitulo que celebraua la Prouincia de Cartagena en el Conuento de la Ciudad de Cuenca, donde ſin culpa ſuya, le diò vna bofetada otro Religioſo; y acordandoſe de lo que Chriſto nueſtro Maeſtro manda en el Euangelio, ſe le hincò de rodillas, rogando le dieſſe en la otra megilla la ſegunda bofetada, para duplicarle el honor que recibia.

Le vituperan en Roma.

Eſtando en vn Capitulo General en Roma, ſalia con los demas Religioſos à la proceſsion de gracias, para la Igleſia de San Pedro; y pareciendole al que la gouernaua, que iba muy deſigual à los demàs, por la vileza del habito; aſiole con violencia de la capilla, y le entrò en el Conuento de Araceli, encerrandole, porque no ſe bolviera à la proceſsion, lo qual lleuò con increible paciencia. Acabada la funcion, fue con otro Religioſo à vèr al Pontifice, como es coſtumbre, y tratar cada vno de los negocios de ſu Prouincia. Iba en ſu compañia aquel, que poco antes le auia deſpreciado, y maltratado, el qual viò, que llegando Fray Pedro à beſar el pie à ſu Santidad, reparò el Pontifice lo abſtero del Religioſo, y pareciendole Iſraelita verdadero, le preguntò de que Prouincia, y Nacion era; y algunos de los circunſtantes, que le conocian, dixeron, era hermano de D. Alonſo de Silva el Clauero; conocia el Vicario de Chriſto à eſte Cauallero, porque auia ſido ſu intimo amigo, eſtando en Roma en vna embaxada, ſiendo el Pontifice Cardenal. Mandò llegar mas cerca à Fray Pedro, abraçole con mucho cariño, ofreciendole con liberalidad hazer quanto le pidiera. Bolvieronſe al Conuento, pidiole perdon el religioſo que le auia vltrajado, y

Agaſſajalo el Pontifice.

muy

muy humilde le respondiò, no auia de que; pues era el Religioso mas despreciable, è indigno de el habito que vestia, y que como à tal debian tratarle.

Partiose de Roma para España; entrò en la Prouincia de los Angeles, y en ella se fue à su Conuento de N. P.S.Francisco del Monte, cuya situacion, es junto al lugar de Villaverde, no muy distante de la Ciudad de Seuilla. Alli conociò se llegaua la hora de su muerte; dispusose para ella con muchas lagrimas, y auiendo recibido deuotamente todos los Sacramentos, pidiò le hiziessen vna cama, rociandola toda con ceniza; y por darle gusto al siruo de Dios nuestro Señor la hizieron como la pedia: echòse en ella desnudo para pelear mas bien con los enemigos en aquella vltima hora. Suplicò le cantassen el Euangelio: *Ante diem festum Paschæ*, à imitacion de N. P.S.Francisco; y considerando el amor que Christo nuestro Saluador tuuo à los hombres en la noche de la cena, tomò la candela en la mano, y dixo à Dios N. S. que moria confiado; pues por su amor le assistiria en la partida. Despidiose de los Religiosos, dando à entender el gran gusto con que se hallaua por cogerle la muerte en el humilde habito del Serafin de la Iglesia N.P.S.Francisco. Exortò à todos à la Obseruancia de la Euangelica regla, y diò el alma à su Criador. Fue su dichoso transito cerca de los años de mil quatrocientos y ochenta.

Muere por los años de 1480.

CAPITVLO XL.

Vida, y muerte de Fray Iuan de Santorcaz, Sacerdote.

NO ay tales ascendientes, como los celestiales, ni tan ilustre solar, como el de las heroycas virtudes, con que como S. Pablo introduze à Melchisedec, assi en este capitulo se sigue introduzir con la gloria de ilustrissimo Principe al V. Fray Iuan de Santorcaz. Tomò el habito en el Conuento de N. P. S. Francisco del Monte; y aunque estàn llenas las Historias de sus milagros, nadie da noticia de sus padres, y patria; y solo de su penitente vida la ay, que tuuo principio en aquel Santuario.

S. Pabl. ad Hebr. cap. 6.

Toma el habito en S. Frãcisco del Monte.

Entre las Hermitas que le cercan, ay algunas grutas, formadas de la maleza del monte, donde tambien se retirauan algunos Religiosos, ò porque el numero de las Hermitas era corto para tanto penitente, ò porque buscauã mayor aspereza. La mas inaccessible de todas ls cuebas, es vna, que està à las espaldas de la Hermita de San Miguel, en la cumbre del soberuio risco por la parte que mira à la naua, que es la contraria al Conuento: es su entrada tan dificil, que parece imposible salir, ni entrar en ella alguna racional criatura.

Este alvergue mas de fieras, q̃ de hombres, era la ordinaria celda de Fr. Iuan de Santorcaz; y lo q̃ mas assombraua à todos, que en tocando en el Conuento à maytines à media noche, era el primero que entraua en el Coro, llegando à persuadirse los Religiosos, venia por ministerio de los Angeles, assi por la breuedad, como por lo aspero de la cueba, donde aun con la luz de el dia, parecia casi imposible dexar de despeñarse.

De aqui salia para predicar à los lugares circunvezinos, haziendo en ellos mucho fruto, por la singular gracia, y persuasiua, que Dios nuestro Señor puso en sus palabras. Teniãlo por santo, encomendauanse en sus oraciones, y el Señor obraua por èl muchos milagros, sanando de calenturas, y otras enfermedades, hasta sacar à algunos de las garras de la muerte.

Và à fundar à S. Olaya de Marchena.

Determinò Don Pedro Ponce de Leon, Conde de Arcos entonces, y aora Duque, edificar en su Ciudad vn

Con-

Conuento de la Orden, con titulo de Santa Olaya; y pareciendoles à los Prelados de la Religion se prometia muy feliz el edificio espiritual, poniendo por primera piedra à Fray Iuan de Santorcaz, lo embiaron por su primer fundador el año de mil quatrocientos y veinte. El espiritu con que alli plantò la regla de los Menores, y la obseruancia de loables costumbres que estableciò, lo pondera el Reuerendissimo Gonçaga, solo con dezir; que fue el primer fundador de este Conuento Fray Iuan de Santorcaz, varon de singular virtud.

Gonçag. 3. part. Prou. Bethic. Cõuen. 7.

Corta empressa era para vn varon tan grande la fundacion de vn Conuento; y assi lo hizieron fundador de toda vna Prouincia, como oy le aclama la de las Canarias, donde fueron èl, y San Diego de Alcalà, siendo el Venerable Padre el que iba como Superior, y con la comision principal, por Sacerdote, por su milagrosa vida, y conocida virtud. Lleuò à San Diego por su compañero, y le puso por Guardian en el Conuẽto de la Isla de Fuerte-Ventura. Y en consideracion de auer ido vno, y otro à las Islas, los pone el Reuerendissimo Gonçaga, con orden de primero, y segundo fundador.

Fũdò la S. Prou. de Canarias con S. Diego

Gonç. 4. part. Prou. Canar. Cõu. 1.

Aqui empeçò el sieruo de Dios à estender los rayos de su luz resplandeciente, sacando à vnos de las tinieblas de la infidelidad, y de graues culpas à otros. Daba el Señor mas eficacia à su predicacion con algunos milagros. Caminaua vn dia por vn alto monte, cuya falda ceñia vn caudaloso rio; cayò à lo profundo sin poderse valer; acudieron al remedio los que le vieron, y en juntar gente que les ayudasse, y en buscarlo consumieron el espacio de tres horas, y alfin de ellas, le hallaron puesto de rodillas debaxo de el agua, y en oracion tan feruorosa, como pudiera en el lugar mas seguro, y ameno jardin del Monte. Con este portentoso milagro, se assombrò toda la Isla, y augmentò el fruto à las troxes diuinas, como afirma el Reuerendissimo Gonçaga, de cuya pluma trasladè la la copia de estas virtudes.

Haze oracio debaxo del agua.

Gonç. ibidem.

Llegòse la hora de su muerte, que fue à los diez y ocho de Febrero el año de mil quatrocientos y ochenta y quatro. Su cuerpo quedò por señal de la bienauenturança de su alma arrojando de si celestiales olores. Enterraronle en el Conuento de San Buenaventura, que es el de la mesma Isla. Labraronle despues vn sepulcro, y al desenterrarlo hallaron sus huessos manando vn licor, como balsamo. Con este, y con las cenizas de su carne cobraron salud muchos enfermos, y obra el Cielo otras notables marauillas. Colocaron el cuerpo en el nueuo sepulcro, aunque no todo; pues su cabeça se puso debaxo del Altar mayor; y su coraçon incorrupto, lo mandò traer por rico tesoro el Rey Filipo Segundo, à su Monasterio de San Lorenço de el Escurial, dõde se colocò entre las demàs Reliquias. Tratan deste sieruo de Dios el Reuerendissimo Gonçaga, Fr. Lucas Vvadingo, el Obispo Fr. Marcos de Lisboa, Fray Arturo, y Fr. Antonio Roxo.

Murió año de 1484.

Gonç. ibidem. Vvad. tom. 4. ad annũ 1397. numer marg. 12

Lisboa, Chron. 3 part. lib. 6 c. 41. Fr. Ant. al dia 18. de Febrer. Rox. in vita S. Didac. c. 9.

Su coraçon se trae al Escurial

CAPITVLO XLI.

Vida, y muerte de Fr. Luis de Torres, Sacerdote.

Tiembla el pino, quando el viento arranca el cedro, y solo viue con alguna seguridad la planta mas abatida. Arbol remontado naciò en el mundo Fray Luis de Torres; y la fatalidad mas grande (en la cabeça de su casa) le obligò à buscar el mas humilde estado. Tuuo principio su vida en la Ciudad de Iaen, siendo hijo primogenito de Don Miguel Lucas de Yranço, quinto Condestable de Castilla, y de su muger Doña Teresa de Tor-

Fue natural de Iaen.

Totres Meſsia, nieto de los Condes de el Villardonpardo, de quien era legitimo ſuceſſor, y heredero, nieto tambiẽ de los Marqueſes de la Guardia, ambas caſas iluſtriſsimas de Iaen, que tãto ſe han honrado ſiempre con nueſtro ſanto habito, y ſayal toſco, como ſe vè en el dicho Fray Luis, y otros de la caſa del Villardonpardo, que deſpues le hã ſucedido. Yde la dela Guardia tomò el habito Fr. Antonio Manrique, primer Comiſſario General de eſta Familia, Obiſpo de Calahorra, hijo de Don Gonçalo Meſsia, Carrillo y Doña Maria Manrique, primeros Marqueſes de la Guardia. Parò eſta iluſtre caſa en D. Pedro Meſsia, Carrillo y Fõſeca, ſu primogenito, que oy con nombre de Fray Franciſco de San Ioſeph, es Difinidor (compelido de la obediencia) en la Santa Prouincia de Caſtilla, de quiẽ es hijo; ſin que baſtaſſen à refrenar ſus anſias de veſtir nueſtro ſayal las lagrimas de ſus padres, è inſtancias de los parientes, antes ſi, porque no le malograſſen tan ſanto intento con la dilacion, tomò el habito en el Real Conuento de N.P.S. Franciſco de Madrid, y paſsò al de Santa Maria de Ieſus de Alcalà de Henares, para cumplir el nouiciado, y profeſsion; à cuya cauſa poſſee oy el eſtado, y caſa, ſu hermano menor Don Diego, caſado con hermana del Duque de Gandia.

Muerte del Condeſtable D. Miguel Lucas.

Dieron violenta muerte al Condeſtable D. Miguel Lucas de Yrançó en la Cathedral de Iaen, oyendo Miſſa el dia de S. Benito veinte y vno de Março del año de mil quatrocientos y ſetenta y tres. Quedaronle dos hijos, D. Luis, y Doña Luiſa: con eſta fatalidad quedò tan quebrantada aquella familia, que Doña Luiſa muriò en breues dias; la madre tomò el habito en el Monaſterio de Santa Inès de la Ciudad de Ezija; y de alli paſsò por fundadora al de Santa Iſabel la Real de Granada, cuya vida tratarèmos en el tratado quinto al capitulo primero.

Tract. 5 cap. 1.

No hizo menos ſentimiento el coraçon de Don Luis; pues dexando eſtados, y grandeza, ſe retirò al Conuento de N.P.S. Franciſco del Monte, donde profeſsò el año de mil quatrocientos y nouenta y nueue, como eſcriue Rodrigo Mendez de Sylua en vn memorial, que imprimiò el año de mil ſeiſcientos y quarenta y ſeis, en que el Cõde del Villar pide el cubrirſe, como grande de Caſtilla, alegando la grandeza en que oy ſe halla eſta caſa; pues demas de auerlo ſido ſus Progenitores, por la renuncia de Fray Luis, paſsò à ſu tia Doña Maria de Torres, que casò con Don Fernando de Portugal, hijo del Infante Don Dyonis, y nieto del Rey Don Pedro, y de ſu legitima muger, y ſegunda Doña Inès de Caſtro, llamada: Cuello de Garza, de quien oy corre la Real ſucceſsion.

Toma el habito en San Franciſco de el Monte. Sylu. Memor.

Nacidas de tan iluſtre ſangre, y de el deſengaño que causò tal fatalidad, fueron las acciones de Fray Luis en la Religion. Entre los nouicios, ninguno mas humilde, ni que con mas guſto ſe dedicaſſe à los oficios mas abatidos. Deſpues de profeſſo, ſe dio à la contemplacion, penitencia, y demàs virtudes, en que muriò cerca de los años de mil quinientos y diez.

Muere por los años de 1510.

CAPITVLO XLII.

Vida, y muerte de Fray Gonçalo Coutiño, Sacerdote.

COn la fineza de noble, è iluſtre Portugues, ſiguiò las vanderas del Redẽptor Fr. Gõçalo, Coutiño, hijo de la S. Prouincia de Santiago, de donde vino à eſta, y ſe incorporò el año de mil quinientos y veinte y tres con licencia de Fray Pedro de Monteſdeoca, Prouincial entonces de aquella Prouincia. De ſu nacimiento, aſsi en el ſiglo, como à la Religion, no ay mas noticia, que la que dà Fr. Marcos de Lisboa; el qual tratando de Fr. Iuan

Fue Portugues de Nacion.

Lisboa 3 Part. Chron. lib. 8 c. 9

Iuan Hortelano, Religioso Lego de Salamanca, y que tenia cuydado de encender las lamparas del Santissimo Sacramento, dize, que el dia onze de Henero del año de mil y quinientos, que fue el de su muerte, llamò à vn Frayle mancebo, que se llamaua Fray Gonçalo Coutiño, hijo de vn Conde de Portugal; y que le encargò con mucha eficacia, tuuiesse cuydado de alli adelante procurar el azeite, y visitar las lamparas (como èl lo hazia à do quiera que estuuiesse) y luego à la margen pone estas palabras: *Fue despues Confessor de la Emperatriz.*

De donde se colige la mucha calidad suya, y de sus padres, y la conocida virtud en sus primeros años; pues à no ser assi no lo dexàra por su substituto en el cuydado de las lámparas vn varon tan perfecto, como Fr. Iuan Hortelano, ni Fr. Pedro de Montesdeoca lo embiara por Confessor de la Marquesa de Priego Doña Catalina, sino huuiera hecho experiencia de ser varon muy ajustado. Incorporose en esta Prouincia, y viuiò en el Conuento de San Laurencio de Montilla, dando buen exemplo à la Comunidad, y acudiendo à su ministerio, hasta que fue electo Confessor de la Emperatriz Doña Isabel, hija del Rey Don Manuel de Portugal, y muger de el Emperador Carlos Quinto. De la muerte de Fray Gonçalo no ay noticia cierta, solo se entiende auer sido cerca de los años de mil quinientos y treinta.

Se incorpora en esta Prouincia.

Muere por los años de 1530.

CAPITVLO XLIII.

Vida, y muerte de Fray Pedro Nauarro, Sacerdote.

NO se sabe de donde fue natural; solo que floreciò tanto en virtud, que le llamauan comúmente *el Santo*; y esta nobleza es la que basta; pues como dizé los Santos, y Padres: *La estimacion, y calidad de los mundanos, se tomã de donde vienen; y la de los justos de adonde vàn*, con que esta es superior à la otra, lo que và de el cielo à la tierra. Fue Vicario del Conuento de N. P. S. Francisco de la Arrizafa de Cordoua, en tiempo que no era Guardiania, y alli tuuo por discipulos en virtud à los estaticos varones Fr. Miguel Triguillos, y Fray Bartolomè de Guadalupe.

Fue Vicario del Arrizafa.

Llegauase la solemnidad de nuestro Serafin Padre; y queriendo el virtuoso Prelado se celebrasse el dia con toda ostentacion, no en comer, ni beber mas que otros dias, sino en la deuota contemplacion de los misterios diuinos, y fauores con que Dios nuestro Señor enriqueziò à nuestro Padre San Francisco. Mandò al cozinero, que no hiziesse lumbre aquel dia, ni adrezasse cosa alguna. Dixeron los maytines à media noche; y de tal forma se dispusieron para por la mañana, q̃ acabada prima cerraró la ventana del Coro, y empeçaron el quarto de la oraciõ mental. A breue rato se arrobò el Vicario, imitòle toda la Comunidad, que aunque de pocos sugetos (pues solo la componian cinco) eran todos varones de mucho espiritu; el vltimo, para que diesse testimonio de tal marauilla, fue Fray Bartolomè de Guadalupe, que despues se transformò tambien con el extasi, como dirèmos en su vida; esta era la de todos, porque todos mirauan à Dios nuestro Señor.

Arrobase la Comunidad

Infra c. 47.

A las diez de el dia bolviò en si el Vicario, y le fue siguiendo toda la Familia, corta en el numero, y copiosissima en el merito; conociendo entonces, que seria hora de tercia, y Missa mayor, se fueron à vestir para ella; y cantando el Sacerdote el *Pater noster*, tocaron la campanilla de la porteria: mãdò el Vicario à Fray Bartolomè de Guadalupe, viesse quien era, y le respõdiò, que los hijos de vna hornera su deuota, que traìan algun regalo, segun le pareciò al verlos; abrieron la puer-

ta,

ta,y hallaron ser assi; pues traxeron dos patos bien aderezados,y cinco panes muy blancos,y vn barril de generoso vino.Si quisiera el V. Padre, que dexado todo el alimento temporal, se bolvieran al espiritual de la oracion, donde auian recibido del Padre de las misericordias tan dulze regalo de soberanos nectares. Mas conociendo gustaua el Señor, se alimentassen los cuerpos, pues por medio de aquella criatura les embiaua tan abundante plato,dando las gracias à su Magestad soberana, y à quien lo traìa, tomaron aquella refaccion. Sucediò este portentoso caso por los años de mil quinientos y veinte y tres.

Bien experimentado tenia Fr. Pedro Nauarro lo puntual, que el Celestial Padre remedia al que le sirue, y confia en su diuina prouidencia, sin estàr asido à las cosas de este mundo; y assi sucediò,que la Marquesa de Priego Doña Catalina,con la noticia que tenia del sugeto, y los casos de su santa,y penitente Comunidad, le embiò vna Pasqua de Nauidad dos tocinos; luego que los viò,se afligiò de forma, que daba sollocos,y suspiros,y corriendo las lagrimas de sus ojos, dezia: *Es posible,que nunca hemos de ser pobres? Nũca hemos de tener necessidad? Que ha de ser de nosotros? De que nos siruen estas abundancias?* Tan desconsolado lo viò vn Religioso,que le dixo no se affligiesse,que èl le escriuiria à la Marquesa, que por no auer necessidad de aquella limosna en el Conuento se la bolvia el portador. Quando oyò estas palabras, le diò vn abraço,y mil parabienes,llamandole,*restaurador de la pobreza*, *verdadero hijo de N.P.S. Francisco*,y otras alabanças à este modo. Mucho mas se alegrò quando viò que el regalo estaua fuera del Conuento, y que se lo lleuò à la Marquesa el mesmo que lo auia traìdo.

Siendo Vicario de el Conuento de de San Luis el Real de la Zubia (que por entonces no era guardiania) acaeciò aquella fatalidad, y engaño de el demonio,en que hizo al Religioso iluso,quinto Euangelista. Y para desvanecer sus infernales astucias, tomò Dios N.S.por instrumento à Fray Pedro,como vimos en la fundacion de aquel Santuario. *Conoce vn iluso por el demonio.* *Tract.2 cap. 15.*

Hizieronlo Guardian de el Conuento de San Pedro el Real de Cordoua,donde la assistencia à las cosas de su obligacion,y principalmente al Coro,era tanta, que alli assestò el demonio su artilleria,aũque quedò burlado. Hallauase vn dia el Religioso Guardian despues de comer con notable cansancio, recostose à dormir, y con su mucha necessidad, ò porque el demonio con su astucia tuuo parte en esta obra,no oyò tocar la campana de visperas; y concluydas, dispertò muy afligido por no auer assistido en ellas. Estando en esto empeçò el demonio en el zaquizami à dar grandes risadas,y golpes, y à dezirle con escarnio,que le auia hecho faltar à las visperas. No estrañò el santo varon esta burla, porque le hazia quantes podia.Mas bolviendo en si,consultò con Dios nuestro Señor el caso; y porque el demonio no lleuasse la victoria, le dixo con voz alta: *Espera,pues, que yo harè, que te pese de lo que aora te ries.* Hincose de rodillas, empeçò à rezar las visperas con tanta deuocion,y feruor de espiritu, que conuirtiò el demonio la risa en horrorosa tristeza, que manifestaua en descomunales ahullidos,y fieros golpes; à el ruydo acudierõ los Religiosos,y viendo à su Guardian rezar tan eleuado en Dios, le dexaron,y se fueron con esperança de saber lo sucedido; cuya noticia adquiriò despues la Comunidad. *Burla à el demonio.*

Fue electo segunda vez en Prouincial Fray Iuan de Medina en el Conuento de San Luis el Real de Malaga el año de mil quinientos y veinte y nueue,y celebrò el capitulo intermedio

dio de mil quinientos y treinta y vno, en el de San Pedro el Real de Cordoua, siendo Obispo de aquella Cathedral Don Fray Iuan de Toledo, Religioso de la Sagrada Orden de nuestro Padre Santo Domingo; fue la procession à la Iglesia mayor, ò porque entonces tambien se vsaua en las Congregaciones, ò por otro particular fin que para ello huuo. Cantose la Missa con la solemnidad acostumbrada; y quando Fray Pedro Nauarro oyò tan suaue musica de vozes, tal armonia de organos, y otros instrumentos acordes, sin poder hazer otra cosa, reclinò el cuerpo sobre la silla del Coro, donde estaua, y passò à leuarse en Dios su alma, fauorecida y feruorizada en el amor diuino: à vista de este rapto, se miraron Cabildo, y Prouincia admirados de la virtud, y confusos de vèr à el Guardian.

Rapto admirable.

En esta disposicion estuuo toda la Missa, y sermon con gran admiracion de los circunstantes. Y viendo el Prouincial, que se acabaua el oficio, y no bo via, señalò vn Religioso, para que despues lo lleuasse al Conuento; mas el Obispo, que quiso ser testigo de todo el portento, dixo: *Tampoco yo me he de apartar de aqui aunque me anochezca, hasta que vea en lo que esto para*; y el Prouincial, porque no se detuuiesse mas el Principe, le dixo: Pues aora verà V.S. otra mayor marauilla, y conocerán todos los raros efectos de la obediencia. Llegòse à la silla, y en alta voz, pronunciò estas palabras: *Padre Nauarro, yo le mando por santa obediencia, que se leuante, y venga con nosotros, que es ya tarde*, y al instante abriò los ojos, y se leuantò, no auiendo bastado antes otras muchas diligencias. Muriò el siruo del Altissimo por los años de mil quinientos y cinquenta.

Muere por los años de 1550.

CAPITVLO XLIV.

Vida, y muerte de Fray Pedro de Casagrande, Sacerdote.

FVe este siruo de el Señor tan obseruante, y penitente, que hablando de su virtud vn Religioso Iesuita, graue, y docto, repetia, que se debia llamar no Casagrande, sino *Fray Pedro de Cosa grande*. A esta perfeccion llegò despues de auer viuido algunos años en diferente vida. Tocòle Dios nuestro Señor el coraçon, dexò las salidas, y conuersaciones de afuera de la clausura; y ya con singular gozo reduzido à ella, seguia el Coro con gran puntualidad, y poco à poco se fue quitando algunas imperfecciones que no eran conformes à su instituto serafico.

Su lecho ordinario era sobre las caxas de los libros de el Coro, donde descansaua vn breue rato, despues de hechas asperas disciplinas. Hizierõ Guardian de el Conuento de nuestro Padre San Francisco del Monte à Fray Bartolomè Guadalupe el año de mil quinientos y sesenta y quatro, como despues verèmos en su vida; fuese à viuir con èl el verdadero Anacoreta; y siendo tan discreto, que à los moços que empeçauan, les dezia con mucho donayre: *Aspacito, y passo que dure, hermanos mios*. El se arrojò tan de golpe, que solo traìa vn habito muy aspero, y debaxo vn silicio, ya de cerdas, y ya de abrojos, hechos de hilo de alambre, que se le entrauan à lastimarlo, como pudieran si fuessen puntas de azero.

Su penitencia.

Infra, c. 47.

Despues de auer cumplido con el Coro, y demàs Comunidades, gastaua mucho tiempo en la oracion; y el que sobraua, estudiaua, leìa, escriuia, y quando no, huyendo de la ociosidad, que es enemiga de la virtud, hazia pleita de esparto, en que fue tan curioso, que hizo vna de hojas de palma, de que formaua sombreros humildes, es-

escusando con esto à los bienhechores, q̃ les compraſſen otros de mas precio.

En el Ibierno se le elauan las manos; y para poder dezir Missa, ò hazer otro qualquier trabajo, se iba à la huerta, cabaua media hora, ò mas hasta que entraua en calor. Tenia siempre el color quebrado, macilẽto el rostro a fuerça de los ayunos; y muchas mortificaciones; y aconsejaua à las personas de virtud, q̃ este era el camino mas seguro para guardarse, y librar el alma de tentaciones lasciuas.

Iba muy de ordinario à predicar à las Villas de Adamuz, el Carpio, Villa-Franca, y las demàs del contorno; y en acabando, se venia à comer al Conuẽto. Pareciales esto mucho rigor à los deuotos; hazianle instancias a que se quedasse, y para disimular su penitẽcia, dezia: *Mientras en ẽcasa se pone la mesa, tengo yo andado el camino de aqui al Conuento; y luego como descuydado, y descanso de vna vez, con qué viene à ser mayor la conueniencia.* Mas aunque era de natural robusto se fatigaua cõ tãtos exceſſos; y para alentarse, y proseguir el camino, contemplaua à Christo N. Maestro, sudando por los cãpos de Samaria, vertiẽdo sangre por la calle de la amargura, que cada vez que arrodillaua cõ la Cruz acuestas, cobraua nueuos alientos de vida. Con tales fauores del alma se confortaua, y daua valor à la naturaleza.

Hallauase el Guardian Fr. Bartolomè de Guadalupe muy viejo, y cansado; y pareciendole se diuertia algo de la oracion en la solicitud de lo necessario para la Comunidad, tratò de renũciar el oficio; consultò con Dios N. S. el caso, y que proueyesse de Prelado digno de aquella casa, como cosa tan suya. La consulta fue esta; y el expediẽte, renunciar la Prelacia, y pedirle al Prouincial pusiesse en el oficio à Fr. Pedro de Casagrande: concedioselo todo, y prosiguiò el nueuo Guardian cõ los santos exercicios de su antecessor.

Es Guardian del Monte.

Los Viernes dezia la Comunidad las culpas, y hazian la disciplina; y entrãdose los subditos, salia el Prelado del assiẽto, que en el refectorio tiene, y hazia lo mesmo. Todos los dias entrauan con nueuas mortificaciones, vnos en los ojos, en la boca otros, y otros pedian limosna para las Animas de el Purgatorio, para quien ofrecian Vigilias, Responsos, Psalmos Penitẽciales, Estaciones, y Coronas. Leia à esta ocasiõ en Osuna la Sagrada Teologia, Fr. Diego Bouavẽtura, y se fue à recrear al mõte cõ Fr. Francisco de Angulo; cuyas vidas de raro exẽplo põdrèmos en su lugar; y su recreo era estos exercicios, y comer vnas sopas dè pan con agua, y vinagre, y vn casco de cebolla, sustentoel mas ordinario de aquella casa. *Infra cap. 49. & cap. 54.*

El año de mil quinientos y sesenta y seis muriò el Guardiã de S. Laurencio de Montilla; y deseosa la Marquesa D. Catalina de merecer alli à Fr. Pedro de Casagrande, lo pidiò al Difinitorio, aunq̃ no lo pudo cõseguir, porq̃ no quisieron hazer exemplar de mudar Guardianes de vna casa à otra. Sintiòlo en extremo, por tener hecha aprehension grande de su gouierno, y espiritu; bien q̃ sabiendo despues que intẽtaua el siervo de Dios passar al Africa con fin de assistir à los cautiuos, predicar el Euãgelio, y buscar la palma de martyr para glorioso trofeo de su generoso ardor, dixo la Marquesa: *Dõde imaginauamos, q̃ auia frutos, aun no descubrimos flores: tẽtacion es essa, y no espiritu de Dios.* Assõbròse vn Religioso q̃ lo oyò; y prosiguiẽdo la señora, le dixo: *Padre, à vn hombre tan santo, como el P. Casagrãde, no le auia de tentar el demonio à que se arrojasse cõ vna muger, ni cosas semejantes; porq̃ temeria ser vencido, sino le tienta à que dexe la Prelacia en que de hecho haze tanto fruto por vna cosa dudosa, como lo es la de el Africa.*

Siendo Vicario de el Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Arrizafa de Cordoua, sucediò el rebelion de los Moriscos del Reyno de Granada; y deseando ir à curar los

Và à curar los enfermos del exercito de Granada.

enfermos, y heridos del exercito catolico, lo consultò con D. Christoual de Roxas, Obispo de Cordoua, y el Obispo lo propuso al Rey; y le señalaron para el tercio del Duque de Sesa, donde fue cõ otros Religiosos. Dedicose tan de veras à esta caridad ardiente, que cayò en la cama debilitado de fuerças: Muriò con gran exemplo de todos los soldados, por el mes de Mayo del año de mil quinientos y setenta. Hizole el Duque lleuar à la Villa de Adra, que era la mas cercana, en cuya Iglesia fue enterrado.

Muere año de 1570.

CAPITVLO XLV.

Vida, y muerte de Fray Iuan de San Luis, Sacerdote.

Natural de Adamuz.

FVE este varon virtuoso, natural de la Villa de Adamuz; viuiò en el oficio de Escriuano mucho tiempo con gran prosperidad de bienes de fortuna; oìa cõ singular gusto à los Religiosos de nuestro P. San Francisco del Monte, que ordinariamente confiessan, y predican en aquel pueblo. Tocòle Dios N.S. el coraçon, y se determinò à dexar de vna vez el mundo. Repartiò toda su hazienda à los pobres; tomò el habito en el Santuario de nuestro Padre San Francisco del Monte, donde viuiò vna vida penitente, y muy exemplar.

Tomò el habito en S. Frãcisco del Monte.

Iba à las Hermitas muchas temporadas, donde el demonio le embestia con grauissimas tentaciones; acudia à las armas de la oracion, y disciplina, con q̃ no solo le vencia, sino que recibia del Señor singulares fauores; y assi le vieron muchas vezes arrobado. Obraua con todo secreto, por lo qual se ocultauan muchas de sus marauillas; porque los sieruos de Dios N.S. no quieren que tengan muchos testigos sus glorias.

Muriò por los años de mil quinientos y setenta; y passado algun tiempo estuuo en Montilla vn Religioso donde viuia el insigne varon Fray Bartolomè de Guadalupe; preguntole al huesped, que venia de el Monte por la celda de Fray Iuan de San Luis; y le respondiò, que estaua ocupada con leña, y otras cosas indecentes. Oyendo esto, rompiò con vn tierno suspiro, y dixo: *O! Y que irreuerencia tan grande, que aquella celda de aquel santo encubierto estè aora llena de leña, que fuera justo que estuuiera aforrada, y engastada en plata. Yo irè à ella, y la limpiarè.* Passò assi, que pidiò licencia, y fue à hazer limpiarla, y componerla, considerando quãtos beneficios auia el Señor obrado en ella con este santo varon. Tratan dèl Vvadingo, y Fr. Arturo.

Muere por los años de 1570.

Vvad. tom. 4 à el año de 1397. Fr. Art. à el dia 24. de Nouiẽb.

CAPITVLO XLVI.

Vida, y muerte de Fray Christoual de Molina, Sacerdote.

NAciò en la Ciudad de Baeza, y tomò el habito en el Conuẽto de N.P.S. Francisco de Granada; y hallandose alli en el rebelion de los Moriscos de aquel Reyno el año de mil quinientos y sesenta y ocho, saliò à la campaña en virtud de las Letras Apostolicas, que sacò el Rey para los Religiosos que quisieran arrojarse à tan piadosa guerra. Auia ganado gran credito en el exercito Fr. Christoual; llamauanle todos *Miles Christi*, porq̃ las armas de sus manos, eran vn Crucifixo, y vna espada con que infundia valor, y prouocaua à penitencia.

Natural de Baeza.

Marm. rebelion de los Moriscos, fol. 103.

Gouernaua el exercito el Marquès de Mondejar, y lleuando la marcha àzia los lugares de la Alpujarra, les cortaron los rebeldes la puente de Tablate, sitio tan horroroso por lo profundo, y maleza de riscos, que aun estando entera la puente infunde miedo el passarla. Bien descuydados estauan de la otra parte los Moriscos, aunque veìan tan cerca al Marquès, y sus soldados. Discurrian los Catolicos todos los medios posibles, y nin-

Trat.2 cap.35. y ninguno hallauan que los quietaſſe. Puſo Fray Chriſtoual (como queda dicho en la fundacion de Oxijar) vnas picas en el tranſito, q̃ era corto à vèr ſi alguno ſe arrojaua por cima dellas; y todos temian, por no poner ſu vida à tan conocido rieſgo, haſta que Dios nueſtro Señor fue ſeruido, de que el ſanto varon ſe arrojaſſe; cuya intrepida reſolucion pinta Luis del Marmol en el tomo que ſacò à luz del Reuelió de los Moriſcos, con eſtas palabras:

Paſſa la puente de Tabla te por vnas picas.

Mas vn bendito Frayle de San Franciſco, llamado Fray Chriſtoual de Molina con vn Cruzifixo en la mano izquierda, y la eſpada deſnuda en la derecha, los habitos cogidos en la cinta, y vna rodela echada à las eſpaldas, inuocando el nombre de Ieſu Chriſto, llegò al peligroſo paſſo, y ſe metiò determinadamente por èl; y haziendo camino con gran trabajo, y peligro, eſtriuando à vezes en las puntas de los palos, y à vezes de las piedras, que ſe caian de debaxo de los pies, paſsò à la parte de los moros, que admirados aguardauan quando ſe auian de hazer pedaços; ſiguieronle dos ſoldados animoſos, el vno ſe deſpeñò miſerablemente, y el otro paſsò: fueronles ſiguiendo algunos, venciendo las valas de los moros, que eſtauan de mampueſto en vn cerro ſobre la puente con que ſe conſiguiò el fin.

El meſmo Autor dize en otra parte de la hiſtoria, como eſtando el Marquès de Mondejar en el Padul, los moros acometieron al lugar de Durcal, donde auia vn trozo de el exercito, y fueron desbaratados; y ſignificando la refriega, dize al fol. 97. *A eſte tiempo el valeroſo Capitan Gonçalo de Alcantara acudiò à vn pueſto con treze ſoldados, ocho Religioſos: quatro Frayles de San Francisco, y quatro Ieſuitas, diziendo, querian morir por Ieſu Chriſto. Rogoles el Capitan fueſſen à esforçar à los ſoldados, que tenian cogidas las vocacalles. Atraueſſaron al Capitan Gonçalo de Alcantara de vna eſtocada; leuantoſe valeroſo de el ſuelo à la pelea, y llegando à èl vn Frayle Franciſco (Fray Chriſtoual de Molina) con vn Cruciſixo en la mano, le dixo: Hermano, veis aqui à Ieſu Chriſto, que èl os fauorecerà; y eſtandoſelo moſtrando, y diziendo eſtas y otras palabras, le diò vno de aquellos hereges cõ vna piedra en la mano tan grã golpe, que derribò en el ſuelo al Santo Chriſto: embiſtiole el Capitan Alcantara y lo matò; y alçando el Cruciſixo del ſuelo, lo puſo en las manos del Religioſo, jurãdo por la Sagrada Imagen, matar aquella noche quantos hereges pudiera, y ſe le puſieran delante.*

Idẽ fol. 97.

No ſe ſabe, ſi eſte ſieruo de Dios nueſtro Señor muriò en la conquiſta, por cuya cauſa no ſe pone por Martyr; teniendoſe entendido acabò loablemente ſu vida por los años de mil quinientos y ſetenta y quatro. Deuiole el Rey la mayor parte de la victoria, los Chriſtianos de la Alpujarra, la libertad del barbaro yugo; y la Religion gran luſtre; pues pocos le han honrado por eſte camino con tanto valor.

CAPITVLO XLVII.

Vida, y muerte de Fray Bartolomè de Guadalupe, Sacerdote.

TRuenos, relampagos, y otras ardientes demonſtraciones, teſtificaron que ocupaua el Altiſſimo, eſpecialmente la cumbre de el Monte Sinai; y que aſsimiſmo coronaua la de nueſtro Serafico Padre San Franciſco del Monte, van ſiendo teſtigos tantos rayos de luz diuina, como và admirando nueſtra ternura. Gozeſe particularmente en el que ſe ſigue la deuocion, y confundaſe la ſabiduria mundana. Exod. cap.19.

Fray Bartolomè de Guadalupe, fue natural de la Villa de Guadalupe, de donde tomò el apellido, hi- *Natural de Guadalupe.*

hijo de padres honrados, y tã limpios, q̃ vn hermano suyo fue Recetor del Sãto Tribunal de Cordoua, en cuya cõpañia vino el sieruo de Dios; y oyendo hablar cada dia altamente de los santos varones, que morauan en el Conuento del Mõte, determinò tomar en èl el habito, y lo consiguiò por los años de mil quinientos y veinte.

Toma el habito en San Francisco de el Monte.

Empeçò la nueua vida con tan rara penitencia, que las absteridades solitarias de aquel yermo fuerõ los estrenos de su amor; solo vn habito vestia, andaua descalço de pie, y pierna; cũplia los ayunos, assi de precepto, como de cõsejo de la regla. Traìa sobre sus ombros, à imitacion de sus cõpañeros, leña de aquellas cumbres, y valles para el gasto del Conuento; pero con tãta diferencia, q̃ el peso por ser excessiuo, lo abrumaua mas que à todos. Siẽpre q̃ se ponia delante del maestro à apréder el oficio diuino, estaua despojado para que le açotasse si erraua alguna cosa. Tantas fueron sus disciplinas, y penitencias, que llegò à perder por dos vezes la vista.

Luego que professò le hizieron cocinero; y fue singular prouidencia del Señor, que no huuiesse en la ocasion Religioso Lego, que lo fuesse; porque siendo esto el año de mil quinientos y veinte y vno en que padecia la tierra mucha hambre, quiso Dios sustentar à sus sieruos milagrosamente por medio de este sieruo suyo. Auianse acabado en la huerta las yeruas q̃se podian comer; solo auian quedado vnas legumbres, à quien nuestro idioma dize *Nauos*; y constando esta yerua de hojas, y raizes, estas que se comen, y aquellas que se desperdician, estauan tales las raizes, que solo se podian comer las hojas. Con ellas, y vn poco de harina hazia el sieruo de Dios nuestro Señor vn plato de tanta sazon, que lo admirauan los que lo comian. Preguntauanle, que era, ò de donde venia? Y èl respondia con gracia, *Dios lo prouee.* Conocian los Religiosos la virtud de su cocinero, que en el caso parecia vna estampa de Fray Iunipero: entendieron ser milagro, no por la materia que luego supieron, sino por la sazon que tenia vna cosa tan insipida, y con tan pocos ingredientes.

El año de mil quinientos y veinte y tres llegò à la visita de aquella Casa Fray Pedro de Valcaçar, Prouincial, q̃ auia sido el año antecedente electo en el Conuento de San Pedro el Real de Cordoua; y sabiendo que necessitaua el de la Arrizafa de vn Corista, se lleuò consigo à Fray Bartolomè; y contaua despues el sieruo de el Señor, ponderando la virtud, y bondad de el Prouincial, que le mandaua muchos ratos subir en vna sola caualgadura, que lleuauan; y esc usandose èl, le dezia el Prelado: *No importa, hermano, que sea Chorista, que và con poca salud, y hemos de acudir à su necessidad.* Y mientras èl iba caualleró, discurria el santo Prouincial por las hazas de el camino cogiendo esparragos para cenar aquella noche en llegando, porque en ninguna parte le tenian preuencion, ò porque èl lo mandaua assi, ò porq̃ no sabian quãdo iba.

Và por morador à la Arrizafa.

Llegò Fray Bartolomè à la Arrizafa; era Prelado, y Vicario del Conuento el Santo Fray Pedro Nauarro, y nouicio, ò recien professo el estatico Fray Miguel Triguillos; y el buen Superior, los ratos que sobrauan de los actos de Comunidad, les hazia largas platicas: tomauales quẽta de loque les passaua en la oracion; y ellos cõ bondad, y llaneza referian lo que Dios N. S. les comunicaua, y èl les dezia: *Ati te lleua el Señor por ai; y para no errarlo, harás esto, y esto*, dandole los documentos de que necessitaua, y luego hazia la misma diligencia con el otro.

Aqui sucediò el arrobarse toda la Comunidad el dia de nuestro Padre San Francisco, como queda dicho en la vida de Fray Pedro Nauarro. Y aun-

Arrobase con la Comunidad.

aunque los que la componian eran cinco; porque el fundador Fray Fernando de Rueda solo le pidiò al Pontifice Benedicto Terciodezimo fundacion para seis Religiosos, y essos le concediò, como consta de la Bula: por esta causa tuuo mucho tiempo tan corto numero. Era vno de los cinco, que aquel dia se hallauan en el Conuento Fr.Bartolomè de Guadalupe; y èl dize, que se arrobaron los quatro, y que solo se quedò fuera *Guadalupillo*, que assi se nombraua èl, y no de otra suerte; mas de sus palabras, y de lo que despuesse supo, se entendiò, q̃ aunq̃ fue el vltimo, no fue el peor librado, pues à poco rato quedaron todos iguales.

Aprouechò F.Bartolomè las lecciones de su maestro, en la oracion, pobreza, penitencia, menosprecio, y todas las demàs virtudes. Seis meses continuos anduuo vn pie descalço, y calçado otro; y aũque se motiuauan vnos à reir, compassiuos otros, le ofrecian comprar sãdalias, si no las tenia; y èl satisfacia à todos, con dezir, que tenia el vn pie enfermo de vnas venas que se le auian en èl quebrado; y que assi andaua calçado, y q̃ el otro que estaua sano, era muy justo hiziesse penitencia.

En esta forma corria las calles de Cordoua, pidiendo limosna, y todos le veìan, porque el modo de pedir en aquel tiempo, daba motiuo à que saliessen à las puertas, y ventanas; iban los Religiosos por medio de las calles sin llegar à puerta alguna, y cantando, como quien lee à la mesa, dezian: *Loado sea Iesu Christo, limosna por amor de Dios à los Frayles de S.Francisco de la Arrizafa*. Lleuauan mochilas para el pan, vna capachuela para los hueuos, alcuza para el azeyte, calabaça para el vino, y todo lo pedian junto. Con esto estaua bien conocido en la Ciudad, y todos experimentauan su mortificacion, y virtud.

Preguntauanle los deuotos, que por que no se ordenaua de Missa, viendo que corria para los treinta y quatro años de su edad; y aunque èl lo hazia, teniendose por indigno, à imitacion de su Serafico Padre, lo dissimulaua, haziendole fiesta, y con gracejo, les dezia: *Yo no me he de ordenar hasta que vengan las Ordenes à buscarme à la Arrizafa*. Supo esto el Obispo Barrionueuo, Canonigo, q̃ era de Cordoua, muy deuoto suyo, y dixo, que solo por Fray Bartolomè auia de hazer las tales Ordenes, y con efecto lo ordenò. *Ordenase de Sacerdote.*

A poco tiẽpo de Sacerdote se boluiò al Conuento de N.P. S. Francisco del Monte, que era su cẽtro. De alli le sacaron para Vicario de S.Clara de Alcaudete, de S.Clara de Andujar, para morador de otros Conuentos, y quãto antes se bolvia si podia conseguirlo; porq̃ demàs de auer sido su principio, y nouiciado aquel Sãtuario insigne, se auia dedicado à assistir en la Hermita de N.Señora de los Angeles; dõde tenia sagrario con el Santissimo Sacramento, fauor, que se le concediò al seruo de Dios N.S. y à los de su Era en las demàs hermitas.

Alli guardaua con todo rigor la vida heremitica; tocaua à todas las Horas Canonicas la cãpana, como en el Conuento, y las rezaua con grã deuocion, menos las vezes q̃ baxaua. Hazia todos los dias tres disciplinas; vna por el estado de S.Madre Iglesia; por la Orden, y bienhechores la segunda; y por los q̃ estàn en pecado mortal la tercera. A la hora del comer, dezia el Psalm. de *Profundis*, con sus versos, y oracion; luego tomaua vna refaccion de pan, y agua muy corta cõ vna poca de fruta, no comiendo cosa q̃ huuiesse llegado al fuego. Todos los dias rezaua vna *benedicta*, y la Corona de N.Señora. Tenia sus horas de oracio, y los ratos q̃ sobrauan se dedicaua à sacar piedra del monte, con q̃ cercò todas las hermitas: algunas vezes le iban à ayudar los Religiosos, y la piedra q̃ no podian mouer entre muchos, solo con escarbarla èl por *Haze vida heremitica en el mõte.*

los lados con el dedo, y aplicar las manos, la lleuaua por donde queria, aunque mas grande fuesse.

Con semejantes exercicios refrenaua la carne; y conociendo, que las mas fuertes armas contra este enemigo son los ayunos, y abstinencia, se dedicò tan de veras à esta virtud, que vna vez, dia de todos los Santos, tomada la bendicion para subirse à la Hermita de nuestra Señora de los Angeles, como acostumbrauan los demàs, lleuò para prouision de su persona dos panecillos, vn varril de agua, y vnos pocos de higos, y bellotas. Alli passò todo el Aduiento, porque para dezir Missa tocaua la cãpana, y venia el Religioso, que estaua en la Hermita de S. Miguel, que es la mas cercana; y assi hazian los demas, ayudandose vnos à otros, y se bolvian à las hermitas, sin hablarse palabra. La vispera de Nauidad baxò à celebrar la Pasqua con sus hermanos, trayendo consigo vn pan de los dos, la mitad de los higos, y bellotas, y la mayor parte del agua, con que conocieron todos le sustentaua la gracia del Señor.

En otra ocasion viò aderezar vnos tollos para la Comunidad, y que el cocinero arrojaua las cabeças del pescado, pareciòle que seria no conforme à la pobreza franciscana el que estas se perdiessen; con este dictamen se las lleuò, y cociendolas en agua simple, se las comia, siendo esta vna gran mortificaciõ, paliada cõ el zelo de la pobreza; mas en tã discreto espiritu era ordinario dissimular vna virtud con otra.

Nueue años deseò comer vnas zanahorias cocidas, y por el mesmo caso que las apetecia, refrenaua su apetito, hasta que yendo à Villa-Franca, y deseando la hermana que los hospedaua regalarle, le dixo al compañero: *Què guisarè yo, que coma de buena gana el Padre Guadalupe?* Sabia el socio lo q̃ passaua, y auiendoselo representado à la caritatiua muger, esta le cumpliò el deseo; mas èl al verlas en la mesa, luchaua en lo interior por no darle aquel gusto à su voluntad: al fin, vencido de vrbano, aunque virtuoso, comiò mirandose à vn tiempo satisfecho, y mortificado.

Con tal abstinencia se exercitaua en la Hermita quando en ella estaua, que se excedia en lo de humana criatura, y en tanta contemplacion, que encẽdido en el fuego del amor diuino, quitaua la fuerça al artificial fuego: con claridad se viò esto en vna ocasion, que encendido el monte de las hermitas, salieron afligidos de el Conuento los Religiosos: juntaronse otras personas, que ni con agua, ni otros instrumentos podian apaciguarle, antes con mas fuerça se mostraua. Saliò de su Hermita Fray Bartolomè, ò porque oyò las vozes, ò porque Dios nuestro Señor le embiò para vnico remedio del intrepido bolcan; mas el sieruo del Altissimo se arrojò al incendio, à quiẽ imperiosamente daba con la manga de su habito; y tal fue el estrago en las llamas, que con breuedad se miraron extinguidas. Causò admiracion el prodigio, viendo apagado el mongiuelo, como si fuesse vna centella leuissima. Tomaron fee, y testimonio del suceso, pusieronlo en el archiuo; y para eternizar la memoria, leuantaron vna Cruz junto à la Hermita de nuestra Señora de los Angeles, que hasta oy perseuera por trofeo de la hazaña.

Apaga vn fuego milagrosamente.

Con este caso, y otros antecedentes conocierõ los Religiosos el peligro del Conuẽto, por su debil fabrica, y los incẽdios continuos, q̃ Sierra Morena padece. No tenia la clausura piezas altas, claustro, ni dormitorios; toda la habitacion era en baxo, muy corta, y de pobre fabrica, que con facilidad la calauan los frios del Ibierno, y calores del Verano, de q̃ se originauan grauissimas enfermedades, è inquietud à los Religiosos. Atendiendo à estos inconuenientes, se consultò en la Prouin-

uincia,ſi convendria, el que ſe labrara de piedra. Determinaron el que ſe hizieſſe,por parecer à los padres, que no ſeria contra la pobreza;y mas ofreciendoſe à la mayor parte del coſto D. Diego Lopez de Aro,ſeñor de la Villa de el Carpio, de quien oy deſcienden los Marqueſes de aquella nobiliſsima caſa.

Hallauanſe todos deſconſolados, por no deſcubrir en el contorno algunos bancos de piedra, para ſacar la neceſſaria: dexaron eſto à la oracion de Fr.Bartolo nè de Guadalupe, y que èl le rogaſſe à Dios N.S. diſpuſiera lo que mas conuinieſſe para ſu ſanto ſervicio. Y vn dia lleuando, como de la mano, el ſanto varon à los obreros,y Religioſos, los puſo junto de la Igleſia, les mandò cauar alli,donde con ojos de eſpiritual lince,deſcubriò vna cantera, tan abundante, que baſtò para la mayor parte de la fabrica. Con eſto ſe remediò la neceſsidad por entonces,y ſalieron de eſcrupulo los que le tenian; viendo, que era de el guſto de Dios la nueua obra; pus le reuelaua para ella los medios à eſte venerable varon.

Deſcubre vna Cantera de piedra.

Muchos milagros que obrò el Señor por la interceſsion ſuya, ſe han borrado de la memoria, por la omiſsiò de nueſtros mayores en eſcriuirlos; pues en la aueriguacion, que ſe hizo el año de mil quinientos y nouenta, ſe hallò fama, de que en Villafranca auia reſucitado à vn niño, à los ruegos de ſu laſtimada madre; y que en aquellos pueblos ſanò à muchos de diſtintas enfermedapues,y obrò otras marauillas.

En eſte Conuento, parece auer ſucedido aquel caſo,que cuenta Fray Arturo;y es,que vn dragon horrible,arrojando fuego por los ojos, continuaua la cerca de la clauſura, amenaçando las vidas de ſus habitadores, y aun la deſtruicion de todo el Conuento. No hallauan remedio humano,en tan euidente peligro, acudieron à la oracion de Fr. Bartolomè, que los ſacò del rieſgo.

Fr. Artur. al dia 21. de Febr.

Deſeauan los Duques de Arcos tener eſta precioſa joya en ſu Conuento de S.Olaya en Marchena, cuyo fundador auia ſido otro hijo de eſte Santuario de N.P.S. Franciſco del Monte,como ſe dixo en la vida de Fray Iuan de Santorcaz. Y aſsi de el Monte ſacò el Prouincial à eſte obrero ſegundo para aquel Conuento. Moſtraron los Duques gran gozo con ſu venida; viſitauanle con frequencia, conſultando en los mas arduos negocios; y teniendo ſus palabras por reſpueſta, que les daua Dios nueſtro Señor,para que à vn tiempo hallaſſen alliuio ſus congoxas, y deſcanſo ſus cuydados.

Và à morar à S. Olaya de Marchena.

Suprà tract.40

De ſus muchas penitencias perdiò la gana del comer; ſupolo la Duqueſa, dixole al Guardian vn dia, que ſe lo traxeſſe, y ella meſma le adereçò vn perdigon;y quando lo tuuo en caſa, ſe le puſo en la meſa,diziendole eſtas palabras: *Padre Fray Bartolomè, eſte nos hemos de comer entre los dos.* No hallaua medio el verdadero abſtinente, para vencer tan graue dificultad, y juzgando,que eſte ſeria apropoſito, dixo: *Señora, yo no puedo comer eſtos, ſino es embueltos en mucha cebolla, que es lo que abraça mi eſtomago,y eſta ha de ſer cruda.* Era muy ſutil la Duqueſa, y con agudeza le reſpondiò: *De eſſa meſma forma como yo los perdigones.* Traxeron lo que apeteciò; comia la Duqueſa de todo, haſta que entre los dos lo acabaron. No ſe admiraron tanto los rodeos que echò para no comer el regalo,por ſer eſto ordinario en èl,como la deuocion de la caritatiua Duqueſa, en mortificar ſu guſto, comiendo, lo que podia ſer no huuieſſe guſtado en ſu vida, por hazerle comer alguna coſa al debilitado enfermo.

Corrian por eſte tiempo los años de mil quinientos y ſeſenta y quatro. Celebrò en el Cõvento de N.P.S.Franciſco de Seuilla Capitulo el General Fray Franciſco de Zamora,el dia veinte y dos de Octubre, en que fue electo Fray Iuan Nauarro por Prouincial. Y

pa-

Es Guardian de S. Francisco del Monte.

pareciendoles à los padres del Capitulo, seria muy acertado poner por Guardian del Conuento de N.P .S. Francisco del Monte à Fr. Bartolomè de Guadalupe, lo eligieron. Aceptò la dignidad, mas por bolverse à las amables, aunque incultas breñas de aquel paraysso Andaluz, que por lo honorifico del cargo. Comprobose esta verdad con el hecho, pues renunciò la prelacia, con los motiuos que escriuì en la vida de el Venerable Fray Pedro de Casagrande.

Renuncia el oficio.

Suprà cap. 44.

Enfermò la Marquesa de Priego, Doña Catalina, primera de este nombre, el año de mil quinientos y sesenta y nueue; y pareciendole al Guardian Fr. Diego de Buenauentura era el achaque de muerte, embiò à llamar à los Guardianes circunvezinos, para que se hallassen à su entierro, y que traxessen cõsigo algunos Religiosos; en particular escriuiò al de San Francisco del Monte, no se viniesse sin Fray Bartolomè de Guadalupe. Muriò la Marquesa, assistieron todos al entierro; y acabado el funeral, se bolvieron à sus retiros.

Và à morar à Mõtilla.

Instò la Marquesa heredera al Prouincial, dexasse al padre Guadalupe por morador del Conuento de San Laurencio de Montilla, y quien hizo mas empeño fue su hermano Fray Lorenço de Figueroa, Maestro del Sagrado Orden de San Agustin, despues Obispo de Siguença, que determinò estàrse muchos dias en aquel celebre Santuario, por hazer bien por el alma de su madre, confessar con el padre Guadalupe, y tratar con èl las cosas de su conciencia. Concediolo el Prouincial, aunque no con poca mortificacion del Siervo de Dios.

Andaua el Maestro Fray Lorenço à todas las horas del dia, y noche por los rincones de el Capitulo, Claustros, Iglesia, y Capilla mayor, encomendandose à Dios N. S. y juntamente notando al descuydo los exercicios de los Religiosos. Era el Maestro algo medroso, y de noche lleuaua consigo vn page, llamado Gutierre Muñoz de Valençuela, y vna noche vido en el Coro baxo à Fray Bartolomè de Guadalupe eleuado, y fuera de si; y admirado le dixo al muchacho: *Buelue los ojos Valençuelilla, y mira como està Guadalupe*; y juraua despues el page, siendo ya hombre, y casado, que le viò leuantado mas de vna vara de la tierra.

En este tiempo visitaua al Santo varon D. Teresa de Cordoua, señora muy principal, y que possèia tres poderosos mayorazgos; rogole, que le pidiesse al Señor, que le diera hijos para lograr tanta riqueza. Hizo oracion, y despues le dixo, que no era gusto de su Magestad, que los tuuiesse; si, que tratasse de hazer algunas obras pias. Muriò el marido de D. Teresa, y bolviò à sucitar sus esperanças, intentando casarse, y tener sucesion con el marido segundo. Mas aun no auia cumplido el año de la viudez, quando le diò la enfermedad de la muerte; conociò ser profecia verdadera la de su padre espiritual, dispuso su alma, hizo muchas obras pias, y muriò.

Suspiraua cada dia el santo varon, por bolverse à el Conuento de S. Francisco del Monte; y el Guardian Fray Francisco de Angulo, sucessor de Fray Diego de Buenauentura, intentaua detenerlo, con dezirle, que ya estaua cansado, y viejo, y no podria tolerar las antiguas penitencias de la hermita de N. Señora de los Angeles. Y èl le respondia: *Quarenta años ha, que me dizen, que no estoy para el Monte; y si estoy, porque todavia puedo comer sopa en gato, y hazer los demàs exercicios de la casa.* Assi llamaua al pan intratable por lo duro, q̃ para poderlo comer, le echaua agua hiruiendo con que se enterneciera, vn poco de sal, y tal vez vna gota de azeyte; y esto era su continuo regalo, y tan gustoso con èl, como con la comida mas preciosa.

Dà testimonio de el Cõuento de el Monte.

Replicauale el Guardian, que en Montilla auia Iglesia, Coro, Altares, y monte de encinas, donde se pudiera dar à la

à la oracion con toda libertad religioſa. Y ſaltandoſele las lagrimas, le reſpondiò: *Calle hermano, que ni V.R. ni los que eſtàn en el monte, conocen lo que es aquel ſitio; eſtàn aquellas matas todas ſantificadas, y regadas con ſangre de Santos, que yo conocì alli, vì, y tratè; y por eſſo tengo mucha razon de deſear el irme à San Francìſco mi Padre del Monte. Conocì yo alli al padre Fr. fulano, y al padre Fr. fulano* (aſsi nombraua à muchos) *los quales, en ſaliendo de maytines, ſe eſparcian por aquellas breñas, y todos ſe quedauan eleuados, y abſortos: Y ſi yo vi eſto, y lo tratè, como no he de ſuſpirar por ello?* Eſtos encarecimientos de raptos, y celeſtiales fauores, eran con tal induſtria, que callando ſus propios, ponderaua con gran anſia los agenos. Confirma eſta verdad el ſentimiento q̃ hizo, quando eſtando otra vez alli, ſupo, que eſtana indecente la celda de Fray Iuan de S. Luis, y pidiò licencia, ſolo por ir à limpiarla, y componerla, como diximos en ſu vida.

Suprà cap. 45. Para quietarlo el Guardian, mandò ſe le labraſſe vna hermita, con titulo de N.P.S.Franciſco, en medio de el monte, que tiene la huerta de Montilla en el meſmo ſitio, que oy perſeuera, aun que con diferente fabrica, pues ſe cubriò toda de jaras, para que oliеſſe mas à el ſitio de S.Franciſco del Monte; y con eſſo viuieſſe en Montilla mas guſtoſo. Alli ponia ſu Santo Crucifixo, hazia ſus diſciplinas, oracion, y acoſtumbradas penitencias, como ſi fuera muy moço. Saliaſe tal vez à dormir la ſieſta junto à la hermita; ſi bien, lo ordinario era con el exceſſo del eſpiritu andarſe por alli muy alegre, tentando las ramas de las encinas, como quien no vè, ni ſabe por donde và. De eſte contacto ſe ſiguiò vna marauilla, y es, que ſiendo las ramitas muy nueuas, delgadas, y cortas, lleuaron fruto aquel año, quantas tocò con ſus manos, no auiendole lleuado antes, ni deſpues. Eſte prodigio, y el ſer miſterioſa la fruta, hizo, que los que la merecieron alcançar, la guardaron, con aprecio de reliquia.

De la Ciudad de Montilla baxaron vna vez dos Ieſuitas, hombres doctos, de los muchos que tienen en aquel florido Colegio. Lleuauales, demas de la curioſidad de vèr el Convento de San Laurencio, el conocer, y hablar al eſtatico Fr. Bartolomè de Guadalupe. Manifeſtaron al Guardian ſu deſeo; lleuolos à la hermita donde eſtaua, mandole, que ſalieſſe à hablarles; y deſpues de auerſe ſaludado, preguntole vno de los Ieſuitas: *Quantas horas tiene V.R. de oracion?* Suſpendioſe vn poco, y reſpondiò: *Horas? No sè por cierto; el dia, y la noche me parecen à mi poco.* Y entonces les preguntò, ſi eran Predicadores? Y reſpondiendole, que ſi, dixoles con gran llaneza: *Ha, hermanos mios, como trabajais, ganais el Cielo, ſeruis à Dios, y aprouechais à los proximos! Pobre de mi, que no hago nada, ni aprouecho en nada. No sè como me hè de ſaluar; rogad, hermanos mios, à Dios por mi.* Y mirandolos otra vez, proſiguiò: *Mirad: los Predicadores ſois como los ſegadores, que teneis manija, zamarron, y hoz; y de eſta manera cogen el trigo, y lo encierran en las troxes. Voſotros teneis libros, eſtudiais, predicais, confeſſais; y aſsi ſeruis à Dios en la ſaluacion de las almas, haſta lleuarlas al Cielo. Yo como ſoy ignorante, y no sè letras, no hago mas que irme à Dios; y como no sè mas, eſtoy me quedo; alli me encierro, alli me anego, alli me oluido, ſin ſaber acertar à ſalir de allì. Siento, que es infinito, y alegrome, que me tenga dentro de ſi.* Quedaronſe confuſos los dos padres Ieſuitas, y reparando, que aquel varon primitiuo en la ſinceridad, boſaua incendios del diuino amor, dixeronle: *Padre mio, eſſo es echar por el atajo, y no como noſotros por los rodeos de eſtudios.* Pidieronle ſu bendicion para irſe, y èl ſe quedò en el deleyte de ſu hermita.

Siempre que hablaua con algun Predicador, le dezia: *Ha, hermano mio,*

co-

como sirues à Dios, como ganas almas para èl, predicando, y confessando! Y buelto à si repetia: *Ay de ti, Guadalupillo, que serà de ti, que no predicas, ni hazes cosa buena? Mira, hermano*, proseguia, hablando con el Predicador, *quando tu te vayas al Cielo, yo me asirè de ti, y como soy me llevarás arrastrando, y assi entrarè en el Cielo; buelvote à suplicar, ruegues à Dios por mi.*

Tampoco le parecia, que obraua en prouecho de las almas, que siempre viuiò con este desconsuelo. Y oyendo en vna ocasion leer en el Refectorio la vida de Fr. Iuan de Zumarraga (primer Arçobispo de Mexico) su rara penitencia, y como anduuo por España à pie buscando obreros, lloraua amargamente, y se quexaua, de no auerse ido con el Arçobispo à la conuersion de las almas, que se lo rogò: *Yà fuera yo Santo como èl*, dezia, *y me he quedado, siendo vn gran pecador.* Tanta era su humildad, y el sentimiento, de no aprouechar à los otros en su estimacion propria; mas en el aprecio estraño predicaua cõ obras, que se hazian lenguas para reducir pecadores.

Este conocimiento humilde de si mesmo, le azibaraua todos los gustos, y consolaciones diuinas. Veìanle en la oracion repentinamente reir con mucho gozo, y al instante empeçar à llorar con gran amargura. Dudauan todos que efectos eran estos tan distintos; y el Guardian Fr. Francisco de Angulo, como le amaua tiernamente, y cuydaua de su persona en aquella cansada vejez, le rogò, le manifestasse la causa de aquellas mudanças, prometiẽdole guardar secreto; y èl con estas palabras se lo comunicò: *Sabed padre, que puesto en la oracion, me haze Dios esta gracia, de admitirme à su presencia; y quando veo aquella bondad inmensa de Dios, su Magestad, y misericordia, con que tan libremente se comunica à los hombres, es tanto el gozo, que no me puedo dexar de reir; pero como à esse mesmo punto conuierto los ojos de mi alma à verme, y reconocerme quien soy, y entiendo la miseria de mi naturaleza, y que puedo pecar, y ofender à Dios, me entristeze, si por mi causa he de perder este bien; y assi me obliga à llorar amargamente.*

De esta consideracion se motiuò à vn exercicio que hazia todos los Viernes Santos; y era, que à la hora que entraua à comer la Comunidad, se quitaua el habito, y tunica, tomaua vn Crucifixo en la mano izquierda, y en la derecha la disciplina, y se entraua açotando rigurosamente por el Refectorio; lloraua con mucha ternura sus pecados, y dezia à vozes, auian sido la causa de la muerte del inocente Cordero Iesvs, que aquel dia se representaua, y que castigaua su cuerpo, deseoso, de que llevasse alguna pena, quien auia cometido tanta culpa.

Postrauase delante del Prelado, y bolvia con lagrimas à referir sus defectos, y que se auia quitado el habito, por ser indigno de traerlo; y que no se atreuia à ponerselo, si la obediencia de misericordia no se lo concedia, y mandaua. Era tan viua representacion de la passion de Christo nuestro Maestro este expectaculo, que ningun Religioso acertaua à passar bocado, y se cõvertia en lagrimas, y amargura el sustento de todos. Consolaua luego el Guardian al Siervo del Señor; dauale à èl, y à la Comunidad gran confiança en la misericordia diuina, y mandaua, le vistiessen el habito.

A los ochenta años de su edad, fatigado de las muchas, y continuas penitencias, queria hazer los exercicios como si fuera moço. En virtud de estas ansias feruorosas, quando llegaua el Adviento, la Quaresma de la Iglesia, y las demàs de la Orden, pedia licencia para ser hermitaño, estàr de dia, y de noche en la hermita; vestiase vn silicio, y se disponia para las disciplinas. Mas el Guardian, q̃ conocia le faltauan las fuerças del cuerpo, aunque tenia tan ro-

robuſto el eſpiritu,le refrenaua,quitandole el ſilicio, eſcuſandole las diſciplinas, y mandandole venir al refectorio, para que en ſu preſencia comieſſe lo que le ponian. No le permitiò mas dormir en la huerta,porque no le ſucedieſſe alguna deſgracia.

Viendo, que el frio del Ibierno le helaua los pies, y manos, dexandoſelos como muertos, ſin poderſe ſervir de ellos, mandole el Guardian le puſieſſen vnos eſcarpines, y en las piernas vnas truncadas,con q̃ ſe abrigara alguna coſa. Admitiò eſto por ſu neceſsidad, y por la obediencia. Tal vez ſe alçaua el habito, para que le vieſſen los Religioſos,y les dezia: *Miren quien ſoy,quan relaxado, y deſcuydado de la Obſeruancia de nueſtra Regla.*

Raptos admirables.

Con las mortificaciones, que en eſto padecia, ſe encendia mas en el amor diuino, porque eſtaua yà tan diſpueſto à ſus admirables impreſsiones, que lo eleuaua qualquiera coſa proſpera,ò adverſa. Comiendo vn dia de la Aſcenſion,de ſolo oìr leer à la meſa, y contemplar el miſterio, ſe quedò tan fuera de ſi, q̃ no pudo paſſar de la ſala del de profundis. Y conocieron todos los regalos, que Dios nueſtro Señor le hizo en el interior de ſu alma.

En vna fieſta del Corpus vinieron los padres Ieſuitas al Convento de San Laurencio. Traxeron vnos niños de ſus diſcipulos, veſtidos como Angeles, para que dançaran. Aſsi como èl los viò, contemplò à los Celeſtiales eſpiritus, que alegran al Cordero ſin mancilla; y ſin poder reprimirſe, rompiò en gritos de placer, quedandoſe fuera de ſi por mucho eſpacio. Suſpendioſe la fieſta, porque todos en confuſa admiracion mirauan aquel portento. Bolviò en ſi,y ſe hallò mas confuſo,viendo,que en preſencia de aquel concurſo le ſucedieſſe tal coſa; reparoſe vn poco, y entre dulces ſentimientos, le dezia à Dios nueſtro Señor eſtas quexas amoroſas: *Pues aqui, Señor? aqui delante de toda eſta gente?* Y buelto à todos, les pidiò, que lo perdonaſſen por Dios, ſi fueſſe mal exemplo el que acabaua de darles, diziendo,que tenia vna enfermedad, y que ſe quedaua aſsi algunas vezes, ſin poder remediarlo; y con eſto ſe fue llorando à ſu celda.

Preparoſe todo vn adviento para recibir à Iesvs reciennacido; y recogiẽdoſe la noche de Nauidad en ſu celda, ſe eleuò de forma en la contemplacion de el Niño,que daua gritos. Acudieron los Religioſos, y vieron todos el ſingular fauor con que el Señor le regalaua.

Vna perſona de mucho eſpiritu tenia particular deuocion de oìrle todos los dias la Miſſa; y afirmò auer viſto muchas vezes en la hoſtia conſagrada, quando la alçaua, al Niño Iesvs muy agraciado, y amoroſo. Dioſe credito à eſta viſion, aſsi por ſer calificado el eſpiritu de la perſona que le veìa, como por los meritos de Fray Bartolomè de Guadalupe; pues quando el Señor le regalaua con ſu preſencia en la huerta, y rincones del Conuento, ſe deue entender lo haria mejor en el Altar, donde con tanta deuocion, y fervor de eſpiritu celebraua el Santo Sacrificio de la Miſſa.

Diòle la vltima enfermedad, y conociendo ſe llegaua el fin, ſe diſpuſo cõ muchos actos del amor de Dios, exortando à ſus hermanos al camino de la penitencia. Y recibidos los Sacramentos diò ſu alma al Criador,dia de S.Cecilia Virgen,y Martyr, veinte y dos de Nouiembre del año de mil quinientos y ſetenta y ſiete,y à los ochenta y quatro de ſu edad. Eſtaua à eſta hora en el meſmo Conuento pueſto en oracion Fr. Antonio de la Cruz, rogando à Dios N.S. por èl; y viò ſalir el alma de el cuerpo cercada de reſplandores, y caminar al Cielo. Deſpues ſe le apareciò algunas vezes, conſolandole en ſus afliciones, como verèmos en ſu vida.

Muere año de 1577.

Infra cap. 75.

Sus alhajas ſe repartieron con veneracion entre los Fieles, teniendoſe por

por dichoso qualquiera que las merecia. Su cuerpo fue enterrado con gran concurso, junto à la reja de la Capilla Mayor, en vna sepultura, aunque terriza, señalada con azulejos, que hasta oy perseueran, donde despues le pusieron por compañeros los cuerpos de Fray Pedro de los Angeles, Fray Fernando de Torres, y Fray Antonio de la Cruz, verdaderos Religiosos de nuestro Seraphico Padre San Francisco, como en su lugar dirèmos. Escriuieron de este varon Santo el Reuerendissimo Gonçaga, y Vvadingo, Fray Arturo, y otros; aunque Fray Arturo no bien informado, pone el dia de su transito el año de mil quinientos y ochenta y vno.

Gonça. 3.p.Cõ. 18. Vvadin. tom.4.al año de 1397. Fr. Art. al dia 21. de Febrero.

CAPITVLO XXXXVIII.

Vida, y muerte de Fr. Miguel Triguillos, Sacerdote.

Toma el habito en el Arrizafa.

TOmò el habito este Siervo de nuestro Señor, en el Convento de nuestro Padre San Francisco de la Arrizafa, como diximos en la vida de Fray Pedro Nauarro; alli fue compañero de Fray Bartolomè de Guadalupe, saliendo tan adelantados los dos Coristas, con la doctrina de su Santo Maestro, como yà hemos visto de el vno, y aora verèmos del otro. Este, pues, Siervo de Dios nuestro Señor Fray Miguel, con fin de aprouechar, no solo à su espiritu, sino à las demas almas, diò à la estampa vn libro, que intitulò, la Cruz de Christo, con tanta fortuna, que muchos la tomaron sobre sus ombros, para seguir al Redemptor.

Se arroba cõ la Comunidad.

Fue vno de los que se arrobaron en el Coro de la Arrizafa el dia de nuestro Padre San Francisco, virtud, y soberano don en que se hallaua muy fauorecido, viuiendo en el Santuario del Monte, donde gastò la mayor parte de su vida, y donde en todos sitios, y à todas horas le hallauan arrobado. Viuia en Villafranca Alonso Ruiz Hidalgo de Cardenas, Cauallero muy amante de la Religion, el qual tenia vn colmenar en la sierra cercano à la Villa de Obejo, no muy distante del Monte. Pidiole al Guardian la Comunidad para que vn dia se recreasse, como hemos dicho, fueron ocho, y entre ellos el Santo varon Fray Miguel. Feria del Parayso parecia la montaña, pues todas las virtudes se exercitauan en ella; mortificaciones, penitencias, y oracion. Pusose à orar Fr. Miguel junto al tronco de vna oliua, llegò la hora de el comer, juntaronse los Religiosos, solo faltaua este Santo varon; fuele à buscar vno de los compañeros, y le hallò fuera de si eleuado, sin que le respondiesse, aunque le diò muchas vozes. Diò quenta à los padres, fueron algunos con el Cauallero, intentaron traerlo en peso, y no pudieron conseguirlo, porque no fueron bastantes las fuerças de cinco, ò seis para mouerlo. Bolvieronse à la casa, dieron quenta al presidente, que fue vno de los que se auian quedado; y reparando, que no auia otro remedio, empeçò con viua fè desde alli à llamarlo à vozes, diziendo: *Padre Fray Miguel, por santa obediencia le mando, que venga à comer.* Y apenas acabò de pronunciar estas palabras, quando se leuantò, vino, y comiò con sus hermanos muy alegre, sin saber cosa de lo sucedido, aunque los demàs comieron poco, embelesados con el portento.

Muerte por los años de 1578.

Frequentaua mucho la hermita de nuestra Señora de los Angeles; y estando vna vez orando en ella, entraron à buscarle vnos seglares, acõpañados de su deuoto Alonso Ruiz Hidalgo de Cardenas; repararon en que no los viò entrar; llegaronse à èl, y le reconocieron fuera de si arrobado. Llegò Alonso Ruiz, para quererle mouer vn braço, y dispertarle del Celestial sueño; y al punto le diò vn dolor en el ombro, que le hizo retirarse, y dexarlo en el soberano extasi. Alli viuiò continuando estos santos exercicios, hasta que se llegò el dia de

Fr. Art. al dia 24. de Nouiembre.

de su muerte, que fue por los años de mil quinientos y setenta y ocho. Trata su vida Fr. Arturo al dia veinte y quatro de Nouiembre.

CAPITVLO XLIX.

Vida, y muerte de Fray Diego de Bonaventura, Sacerdote.

Fr. Ibo Magist. Manip. Fr. Minor. 1. p. fol. 14.

BASTAVA para credito de la virtud de Fr. Diego de Bonauentura, el testimonio, que dèl dà Fr. Ibo Magistri en su libro, intitulado: *Manipulus Fratrum Minorũ*, donde haziendo relacion al Reuerendissimo General Fr. Francisco de Gonçaga de su peregrinacion, y religiosos insignes, q̃ auia encontrado en Francia, Italia, y España, dize: *En el Conuento de la Obseruancia de Cordoua, en el mesmo quarto dõde me hospedaron vi à vn religioso, que yà muy de noche estaua hincado de rodillas en profunda oracion, cuyas lagrimas, y tiernos suspiros, que oì, y vì refiero. Era este religioso Guardian del Conuento de Mõtilla, estaua vestido de paño aspero, y vil, (que es nuestro sayal) el habito era corto, y estrecho, y andaua descalço de pie, y pierna.* Este era Fr. Diego de Bonaventura, como refiere el escritor de su vida.

Fue natural de Barcelona.

Naciò este Siervo de Dios N.S. en la Ciudad de Barcelona del Reyno de Cataluña, donde fue persona de gran suposicion. Hallauase Prebendado de la Iglesia Catedral de su patria; encendiole vn rayo celestial su coraçon, en deseo de passar à Indias à la conuersion de las almas. No esperò à segundo llamamiento, conociendo ser cierto el primero. Renunciò la Prebenda, apresto su viage, llegò à esta Prouincia, y con impulso soberano, tratò de tomar el habito de N. Orden, ò por parecerle medio mas eficaz para conseguir su fin, ò porque aqui podria hazer fruto equiualente al que intentaua.

Probò su espiritu, y vocacion con repetidas conferencias el venerable Padre Fray Pedro de Aspitia (cuya vida queda escrita,) y hallandole ser verdadera, le diò el habito, de que los religiosos hizieron singular celebracion. Despues de professo cursò Artes, y Theologia, no contento con auer oìdo vno, y otro en el siglo. Viendole la Prouincia cõsumado Theologo, le embiò à Alcalà de Henares, seria por Colegial de la Beca, que el Cardenal Fr. Francisco Ximenez de Cisneros dexò à esta Prouincia en su Colegio de S. Pedro, y S. Pablo: en esta ocasion, ò otra despues se hallò presente al abrir el arca del cuerpo de S. Diego, alumbrò con vna acha, tocole sus carnes; y marauillado de aquel prodigio, le quedò tan su deuoto, que por interceision suya sanò de vna graue enfermedad que le puso en gran peligro.

Le dà el habito Fr. Pedro de Aspitia. Supra cap. 28.

Bolviò à la Prouincia hecho Lector de Sagrada Theologia del Conuento de S. Pedro el Real de Cordoua. Reconociose con la obligacion de Maestro Religioso; y discurriendo, que las lecciones auian de ser primero de virtud, que letras; empeçò por la aspera penitencia; vistiose de silicios, puso por lecho solo vn çarço de cañas con vna almohada de sayal, y vna frazada de lo mesmo. A pocos dias vsò de vna sola tabla, hasta que se quedò en el desnudo suelo, y este fue la cama de su descanso. Sus disciplinas eran con exceso, assi en el numero, como en el rigor, diziendo, hazia esto para alentar à los moços sus discipulos.

Las lecciones de la Cathedra las explicaua, y aplicaua à lo mistico, y moral con notable discrecion, y dezia: *Vuestro cuydado, hijos mios, es saber sacar vna buena consequencia, y la mejor de todas, y mas necessaria, pues se ha de sacar en esta, ò en la otra vida, es aquella tan repetida entre los Catholicos: Ergo errabimus à via veritatis. Y assi tratad de aprouecharos de ella en este mundo, porque nada valdrà en el otro. Aduertid lo q̃ dezia el Santo Fr. Gil*

Siendo Lector da lecciones de espiritu à los estudiantes.

Gil, que queria mucho à las Grajas, porque continuamente estàn diziendo, acà, acà, y hazed luego penitencia de vuestras culpas.

Era en la oracion tan fervoroso, que demàs de la ordinaria, que fue muy repetida, se disponia siempre con ella para qualquier particular obra: antes de entrar en la disputa pedia à Dios nuestro Señor en el Coro la solucion de los argumentos, y el acierto en las consequencias, quando auia de arguir. En el estudio de la celda tenia hecho concierto consigo mesmo, que no auia de leer cinco renglones, sin leuantar al Señor el espiritu; y si tal vez se descuydaua, era el castigo picarse de forma con vn alfiler, q̃ lo entraua muy bien en la carne; y temeroso de este rigor, se estremecia el cuerpo en llegando al numero de los renglones. Nunca por ocupaciones graues que tuuiesse, dexò de tomar la bendicion del Santissimo Sacramento antes de recogerse; y à los discipulos exortaua, no se les passara dia alguno sin esta deuocion, ponderandola por obligacion muy precisa en los religiosos.

Es Guardian de Montilla.

De la Catedra le sacaron para la Guardiania de Montilla el año de mil quinientos y sesenta y siete. Fue la eleccion casi milagrosa, por lo impensada, aũ de los mesmos electores: guiola Dios N.S. para manifestar tanta luz, como en su gouierno resplandeciò; pues à su exemplo andauan vestidos de silicios hasta los sirvientes; y sabiendolo èl, dezia: *Mucho me alegro lebante en esta fortaleza del espiritu contra el demonio, la penitencia tantas vanderas*; que assi llamaua à los silicios. En vengança suscitò contra el infernal enemigo algunos emulos, que malcontentos de sus acciones, tiraron à descomponer su reformado gouierno, en q̃ padeciò mucho.

Con el pleno conocimiento que tenia de su virtud, y letras el Obispo de Cordoua Don Christoual de Roxas, le amaua tiernamente. Ponderole al Rey Philipo II. la eminencia del sugeto; y su Magestad lo eligiò por Confessor del Principe D. Iuan de Austria su hermano, en la ocasion que se hallaua Capitan General de la guerra del Reyno de Granada, donde trabajò mucho, enseñando à los soldados jugar las armas del espiritu, para que Dios nuestro Señor fauoreciesse las temporales armas.

Hazese le Confessor de D. Iuan de Austria.

Celebrose Capitulo en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Iaen el año de mil quinientos y setenta; y con esta ocasion pidiò licencia à su Alteza, y se despidiò, deseando salir de la grandeza, y punto con que allì le tratauan. Fue electo en Prouincial Fr. Iuan de San Miguel; y viniendo poco despues de Roma à España el Reuerendissimo Fray Christoual de Capitefoncium, electo General el año de mil quinientos y setenta vno, le embiò à dar la bienvenida à Fray Diego de Bonaventura, y tratar algunos negocios graues de la Prouincia. Pagose el General de su talento, y en el Capitulo siguiente lo hizo Difinidor de esta Prouincia, y Comissario Visitador de las de S. Gabriel, y S. Ioseph, en que obrò con admiracion de todos, y vtil de aquellas santas, y religiosas Prouincias.

Diole vna graue enfermedad, hizo voto de visitar el cuerpo del Apostol Santiago en Galicia; y haziendo, cõ licencia de los Superiores, la romeria, passò por el Convento de nuestro Padre S. Francisco de la Ciudad de Tuy, y se aficionò tanto de este Santuario, que lo eligiò para su sepulcro, y vltima morada; y no faliera dèl, à no llamarle el Rey Don Philipo II. para algunos negocios. Llegò al Convento de la Villa de Pinto junto à Madrid, donde por vn nueuo accidente entendiò corria su vida muy apresurada. Pidiò licencia à su Magestad, y al Prelado de la Orden, para irse à morir al Convento de Tuy; y aunq̃ con gran sentimiento de ambos, se la concedieron, atendiendo à la vrgente necessidad, que

Và en romeria à Santiago de Galicia.

que à todos era manifieſta, y à ſu conſuelo.

Sucedieronle en eſte viage algunas coſas ſingulariſsimas; vna fue, que llegando à vn Convento de vn pueblo muy pequeño, y yendo ſin gana de comer, por las fatigas de la enfermedad, y de el camino, apeteciò vn poco de manjar blanco. Amauanle tiernamente los Religioſos de aquella caſa, y ſentian mucho el no poderle cumplir el deſeo. En eſta afliccion ſe hallauan, quando llamaron à la puerta, y entrò vn criado de vna ſeñora con diez y ſeis pellas en vna fuente, que embiaua ſu ama para la Comunidad. Eſtrañaron el caſo, porque nunca auia hecho tal coſa, ni haſta entonces ſe auia viſto manjar blanco en aquella tierra. Apenas las guſtò, quando le diò de mano; y viendo, que no las comia, quando parece, que las aguardaua, encarecieron ſu generoſa virtud en dexarlas, y tuuieron el caſo por profecia.

Proſiguiendo ſu viage llegò à deſcubrir vnos llanos eſpacioſos, y profetizò à los que le acompañauan, que alli ſe fundarian algunos Conventos, como con efecto ſe cumpliò. Llegò à la tierra deſeada, donde auia de deſcanſar ſu cuerpo, y librarſe de las ataduras humanas el alma. Recibieronle con gran conmocion de alegria, porque tenian noticia de ſu ida, y de ſu muerte profetizada. Diſpuſo las coſas de ſu conciencia, diò à todos ſaludables advertencias; y auiendo recibido los Sacramentos, muriò con grande opinion de ſantidad el año de mil quinientos y ſetenta y nueue.

Muere año de 1579.

CAPITVLO L.

Vida, y muerte de Fray Geronimo de Carcamo, Sacerdote.

FVE natural de la Ciudad de Cordoua, hijo de Don Alonſo de Carcamo, Señor de Aguilarejo, y de ſu muger Doña Aldonça de Angulo. Hallauaſe eſte varon Apoſtolico mayorazgo de ſu caſa, y como tal, vna de las primeras perſonas en las funciones mas graues de aquella noble republica. *Natural de la Ciudad de Cordoua.*

Celebraua Cordoua fieſtas reales de toros, habilidad, ò valor, que en aquella tierra nace con los coraçones. Rejoneaua Don Geronimo con otros Caualleros de plaça; y hallandoſe en ella con los aplauſos que dà el mundo à temeridades tan locas, conociò ſus deuaneos; ſe ſaliò de la plaça, ſin dar quenta donde iba con ſus cauallos, lacayos, y libreas, y fue à dar con ſu cuerpo al Santuario de N.P.S.Franciſco del Monte, para dar cõ ſu alma en vn cielo de deſengaños. Hizieron ſus padres gran cõcepto, de que Dios N. S. le auia llamado, y haziendo eſcrupulo de diuertir à quien el Señor queria en ſu caſa, ſe conformaron con ſu voluntad. *Sale à rejonear, y deſde la plaça ſe và à S. Franciſco de el Monte.*

Tomò el habito, y profeſsò, haziendo ſiempre tan penitente vida, que era vno de los Anacoretas, que en aquel tiempo ſe retirauan à las hermitas todo el Aduiento, y Quareſma, ſin mas prouiſion, que vnos panecillos, vn poco de agua, y fruta ſeca, para tantos dias. Alli ſe daua à la contemplacion; y quando aſsiſtia en el Convento, era el exemplo de todos ſus hermanos, pues cada vno miraua en èl vn original religioſo, de qnien copiauan virtudes de humildad, y penitencia.

Pidieron los Marqueſes de Priego, ſus parientes, al Prouincial licencia, para que fuera à Montilla, porque deſeauan verlo. Fueſe al Conuen-

to de San Laurencio, sin llegar à la casa de los Marqueses; y hallando à algunos Religiosos disgustados, por ser el Guardian zeloso del instituto, aunque en sentir de ellos con alguna indiscrecion, hizo vna platica a la Comunidad vn dia con grande espiritu; y les dixo entre otras cosas: *Dizenme, padres, algunas personas, que hazeis nouedades; no son por cierto, sino vejezes olvidadas. Con esse sayal basto, y con estos exercicios me criè yo en el Monte; y esso se vsaua en todas partes, mas por nuestros pecados lo han aligerado algunos. Y assi, el hazerlo aora parece nouedad, y aspereza.*

Visitò a los Marqueses; assistioles algunos dias, quisieran se quedasse varon tan exemplar por morador de Montilla; y rogandoselo con instancias, respondiò: *No puede ser; porque quedarme entre tales personas, y tan fauorecido, es dar ocasion à mi ruin natural, para que suscite el fuego de la soberuia.* Bolviòse à su Convento de nuestro Seraphico Padre San Francisco de el Monte, donde muriò santamente, por los años de mil quinientos y ochenta y vno.

Muere por los años de 1581.

CAPITVLO LI.

Vida, y muerte de Fray Pedro de los Angeles, Sacerdote.

ESTE insigne varon fue natural de la Ciudad de Baeza, hijo de padres nobles, los quales le criaron en tanta virtud, que apenas llegò à edad de poder tomar estado, quando renunciando el mundo, vistiò el habito de nuestra Sagrada Religion en el Convento de aquella Ciudad, segun la opinion mas corriente. Estudiò las Artes, y Theologia, en que saliò muy aprouechado.

Fue natural de Baeza.

Acabados sus estudios, con deseo de la vida solitaria, se retirò à su celda, donde, ni aun con los Religiosos de el mesmo Conuento conuersaua; pues en acabando los actos de Comunidad, sin hablar palabra con alguno, se iba à la celda, de donde no salia. Preguntole vna vez vn Religioso, que hazia tanto tiempo encerrado en ella? Y respondiò, que lo gastaua en estudiar, y orar.

La contemplacion era tan alta, y continua, que à todas horas, y en todos los lugares andaua como fuera de si, sin reparar, aun en aquello, que delante dèl passaua. Y assi le sucddiò, que auiendo viuido mucho tiempo en Montilla (que entonces era de la Obseruancia aquel Convento) viniendo vna vez de la Ciudad, donde le auia embiado la obediencia, le fue forçoso el ir à tomar la bendicion de el Prelado à la huerta, donde estaua junto al estanco alto; y al vèr de repente aquella balsa de agua, admirado dixo: *Valgame nuestro Señor; y esto estaua aqui?* No lo estrañaron los Religiosos, assi por no auerle visto entrar en la huerta en tanto tiempo, como por considerar, que aunque huuiesse entrado, y passado por junto à èl no auria hecho el reparo.

Su estudio era en el glorioso Doctor de la Iglesia San Agustin, à quien tomò por Maestro, y siguiò con tantas veras, que sabia de memoria sus meditaciones, y soliloquios. Iba à predicar muchas platicas espirituales à las Religiosas, y todo era sacado de este Santo Doctor, quanto dezia; y lo mesmo en las conversaciones particulares, que con qualquiera tenia; de donde se siguiò, que aborreciesse todas las conversaciones indiferentes, y por parecerle achaque contagioso, con gran cuydado las huìa.

Mandole el Prouincial fuera à confessar à las Monjas de Santa Clara de la Ciudad de Loxa por añal; y desde el sitio donde se lo intimò el Prela-

do,

do, embiò à llamar al compañero; y sin hablar à otra criatura alguna se fue à la porteria; y desde alli tomaron el camino. Fue grande el fruto, que en este viaje hizo, exortando, consolando, y alentando à las Religiosas al cumplimiento de sus obligaciones.

Partiose desde Loxa para Granada, à dar quenta al Prouincial de la execucion de su obediencia. Y estando en aquella Ciudad, fue vna hermana suya desde la Ciudad de Vbeda à pleytear à la Chancilleria vnas tierras, que le querian quitar, teniendo titulos, è instrumentos juridicos en su fauor. Valiose del hermano, para que hablara à los Oidores, y le respondiò: *Hermana, perdonadme, que yo no sè de pleytos, ni puedo hablar à nadie; y assi buscad à otro, que solicite vuestro cuydado.* Supieronlo los Religiosos, y quedaron tan edificados, que ellos mesmos le solicitaron el pleyto; y en algun tiempo que estuuo alli la hermana, nunca mas la viò, diziendo, que los parientes con sus cuydados herian el alma del Religioso, quitandole su quietud; y que assi nunca le buscauan, sino es quando le auian menester, para semejantes diligencias.

Se niega à vn pleyto de vna hermana suya.

Sacò este desengaño Fray Pedro, siendo moço, en vna ocasion, que instado de los suyos, fue à visitar à la Ciudad de Baeza. Entrò en casa de sus hermanos, dieronle la bienvenida, y luego se fue cada vno à entender en su hazienda; y quando èl se viò solo, considerò entre si su gran vanidad, y disparate, en auer tomado para cosa tan poca, trabajo tan excessiuo, como andar à pie vn camino largo, y la inquietud que se le auia seguido, en rezar el oficio diuino, y celebrar las Missas, y demas exercicios; y buelto à su compañero, le dixo: *Padre, boluamonos à nuestro Conuento, y basta lo hecho, para cumplir con la visita de los parientes.*

Morando en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Granada, despues de auer sucedido el caso de su hermana, ya referido, diò à entender muy bien à los Religiosos, que el no acudir à los negocios seculares, no era por pereza, ni faltarle inteligencia para solicitarlos, sino porque el verdadero Religioso solo auia de gastar el tiempo, y passos en el servicio de Dios nuestro Señor. Y assi, por parte de la caridad, ninguno fue mas solicito con los enfermos; aqui gastaua sus ratos, haziales las camas, y acudia à todas sus necesidades.

Premiò Dios nuestro Señor estas diligencias, y de camino el retiro de las otras con algunos milagros que obrò por sus merecimientos. Vno fue, que necesitaua vn enfermo de aquel Conuento de vn poco vino aloque; no se hallaua en la Ciudad, auiendo hecho toda diligencia. Fuese el Siervo de el Señor desconsolado à la celda, pusose en oracion; y estando en ella llamaron à la puerta, y le dieron vna vasija muy grande del vino que deseaua; y aunque la persona fue conocida, se atribuyò à milagro; pues bebiendo dèl el enfermo, y otros necesitados, todos cobraron salud.

Milagro de prouision.

Hizieronle Confessor de el Monasterio de Santa Isabel de los Angeles de Cordoua, donde se mostrò tan desinteressado, que comprandole la Comunidad vn sombrero (porque el que traìa era muy viejo, y apoliliado) no lo quiso recibir. Aguardaron ocasion de poder quitarle el viejo, y poner en su lugar el nueuo; y quando lo viò, hizo tales extremos, que no se queria ir, hasta que se lo huuieron de dar. Y dezia, le auian quitado la joya mas preciosa, y quien le acreditaua de verdadero Frayle pobre. Y por esto procuraua ponerselo, quando passaua por las plaças, y sitios mas publicos.

Diziendo vn dia la Missa mayor, se le apareciò el demonio en figura de

gato, para inquietarle en el santo Sacrificio, como lo hazia en otras ocasiones con varias formas. Conociolo al instante, armose con la señal de la Cruz, echole de alli con ella, y con palabras afrentosas, diziendole: *Aqui me vienes à perseguir? No tienes verguença de parecer delante de este Señor?* Notaron esto desde el Coro algunas Religiosas; dixeronselo, y à èl le fue forçoso despues confessarlo.

Fauorecele el Señor en la Missa.

Era muy continuo en el Venerable Padre recibir singulares fauores de Dios nuestro Señor en el Altar; y assi le vieron otra vez en la Missa mayor, que mientras el Diacono cantaua el Euangelio, se quedò eleuado, y sin algun sentido. En las principales solemnidades, quando le encomendauan alguna Antiphona en el Coro, era lo ordinario no acertarla à cantar bien, siendo la causa, el estàr, no en si, sino en Dios, y no poder atender al punto de la musica. Quando venia de las Monjas, ò de otra qualquiera parte, si estaua la Comunidad en el Coro, iba alli à tomar la bendicion, y se quedaua en el oficio, aunque mas cansado viniesse, hasta que se acabaua. Nunca cerrò la puerta de la celda, siempre la dexaua en disposicion, que pudiesse entrar el que passara. Y diziendole, que mirasse no le llenaran los seglares que entrauan el breuiario, y la disciplina (q̃ estas eran sus alhajas) respondia: *Desnudo salì del vientre de mi madre, y desnudo he de bolver à la tierra, y assi no hago caso de cosa alguna.*

Visiõ de vna vid, simbolo de la Religion.

El vltimo tiempo de su vida passò en el Convento de San Laurencio de Montilla, donde viuiò tan contemplatiuo, como queda dicho. Alli se entendiò auer recibido del Señor singulares fauores, que por su mucho recato se ocultaron. Solo se supo vna vision, en que le manifestò Dios nuestro Señor vna vid, tan frondosa, que con sus bastagos abraçaua todo el mundo, llena de façonados frutos, debaxo de la qual auia otras vides pequeñas, no menos vistosas, en fruto, y bastagos, aunque no tan estendidos. Diosele à entender ser la parra grande N. Sagrada Religion, y las pequeñas las Prouincias, y Conuentos que la componen.

Dos vezes fue Confessor del Religiosissimo Monasterio de aquella Ciudad; y auiendose retirado de esto, como de todas las demàs cosas, le diò vn pestilencial catarro, epidemia que corria por toda España el año de mil quinientos y ochenta. Y viendole los primeros dias afligido, vn Religioso le preguntò la causa, y respondiò: *Que he de tener, si estando vn hombre bueno, perseuera diez y seis horas en la oracion, y aora no puedo estàr vn quarto de hora?* Passados algunos dias le apretò el acha que, dispusose deuotamente con los Sacramentos; y despues de vna larga exortacion à sus hermanos; y actos de amor de Dios nuestro Señor, perdiò la habla, y estuuo dos dias continuos en tan penosas agonias, que se assombraro los Religiosos, auiendo conocido su santa vida; mas los cõsolò el Señor por medio de vna alma santa, à quien reuelò, le auia dado aquel Purgatorio, en pena de auerse retirado muchas vezes del Confessonario, por sus escrupulos, priuando à muchos Fieles del bien que alli pudo hazerles. Passò por vltimo de esta vida à la eterna à los primeros dias del año; pues fue à los veinte y siete de Enero (como dize Fray Arturo) de mil quinientos y ochenta y vno.

Muerte año de 1581.

A la hora que espirò estaua en oracion Fr. Antonio de la Cruz, viò subir el alma al Cielo con las circunstancias, que antes auia visto la del extatico Fr. Bartolomè de Gualalupe. Sepultaron su cuerpo con toda solemnidad; y para mayor veneracion le pusieron en vna sepultura señalada, al lado de Fr. Bartolomè de Guadalupe, para que le acompañasse en la muerte, quien le auia seguido en la vida, como dize el Reuerendissimo Goncaga en vn testimonio que dà

Gonç. part. pron.

da de sus muchas virtudes; y en particular de los singulares fauores, que Dios nuestro Señor le hizo quando celebraua.

CAPITVLO LII.

De algunos Religiosos, que florecieron en este tiempo.

SOn tantos los varones insignes, que ocurren para esta historia, que es preciso recapitular las vidas de muchos, estilo q̃ obseruo en algunos que tienen conexion necessaria, y que tambien seguí en los que murieron curando la peste; si bien alli fue preciso por referirse de muchos, solo el arrojarse al hospital, y morir en èl: mas aqui serà por no dilatar con exceso la historia; y assi reduziremos algunos à cada capitulo, y padezcan la breuedad antes que el olvido.

* * * * * *

FRay Iuan de los Reyes, Sacerdote, serà el primero en el presente. Fue natural de la Ciudad de Bujalance, hijo de padres Christianos viejos. Tomò el habito, y professò en el Cõuento de San Lorenço de Montilla: Traìa continuamente vn silicio de cerdas à raiz de las carnes; andaua los pies desnudos por la tierra, y hazia exquisitas penitencias. Quexauanse vn Verano riguroso los Religiosos, de que las pulgas les daban gran pena; y passados algunos dias le preguntò èl al Guaadian (que era Fray Francisco de Angulo) que si vn Religioso se entràra en vna celda donde huuiesse muchas pulgas, y encerrado se desnudara, y se dexasse picar de ellas, sin matarlas, ni hazerles mal alguno, si seria buena penitencia? Respòdiole el Guardian que si; y èl manifestò gran gozo, de donde entendieron lo auia hecho algunas vezes.

Natural de Bujalance.

Era muy puntual en el oficio diuino; y siendo dotado de tal bondad, è inocencia, que reparaua en poco; en esto se mostraua tan curioso, que de dia, y noche andaua preguntando, y aprendiendo las ceremonias. Fue pobre verdadero; solo tenia en la celda vna tunica con que mudaua, y vn cartapacio de coplas, que cantaua las Pasquas en la Comunidad. Y el Guardian como lo conocia, se entraua en la celda; quitàuale lo vno, y lo otro, y èl no lo echaua menos, hasta que la necessidad le obligaua à buscarlo.

Su oracion fue muy continua, y su virtud tan solida, que auiendole confessado muchos años el V. Fray Fernando de Torres, diò testimonio de su vida, diziendo, que no le auia conocido pecado mortal, y que segun la conciencia, que le auia gouernado, le pareciò no auerlo tenido jamàs. Pocos dias despues de la muerte de Fray Pedro de los Angeles murio de vn dolor de costado, auiendo recibido deuotamente los Sacramentos. Fue su dichoso transito por el mes de Enero de el año de mil quinientos y ochenta y vno.

Muere año de 1581.

* * * * * *

FRay Marcos de la Magdalena, Sacerdote, se ignora su patria, solo se sabe, que fue hijo del Conuento de N. Padre San Francisco de el Monte, y contemporaneo de Fray Bartolomè de Guadalupe, y Fray Miguel Triguillos, puntual compañero en todos sus exercicios. Tomò por su quenta el varon santo la hermita de la Magdalena. Alli dezia sus Missas, hazia los Aduientos y Quaresmas sus mortificaciones, y dezia, que en todo el circuito del Monte, era aquel de los lugares mas milagrosos; hablaua con experiencia de los fauores celestiales que auia recibido.

Auia plantado en el jardin de la Hermita vn ciprès, planta funesta, y por esso alegria de mortificados varones. Estaua ya el arbol muy hermoso, y junto dèl vna parra; y afirmaua, que

que yendo muchas vezes à su oracion, viò à Fr. Bartolomè Iurado, varon de perfecta vida en rapto misterioso, leuantado mas de vna vara en alto del suelo, y tocando cõ la cabeça en las hojas de la vid. Muriò este sieruo de Dios nuestro Señor con gran opinion de virtuoso por los años de mil quinientos y ochenta y dos. Haze mencion de èl Vvadingo, aunque le pone muchos años antes, y Fray Arturo en su Martyrologio.

Muere año de 1582.

Vvad. tom. 4. à el año de 1394. Fr. Art. Martyr. al dia 24 de Noviembre.

* * * * * *

FRay Iuan Ponce, Sacerdote, fue natural de Villafranca, y vno de los siete nietos de el noble Cauallero Alonso Ruiz Hidalgo de Cardenas, de que hizimos mencion en la fundacion del Conuento de nuestro Padre San Francisco del Monte. A este Santuario vino Iuan Ponce siendo ya moço; y de vèr su soledad, el retiro de los Religiosos, y la vida abstera, y penitente de aquellos verdaderos Annacoretas, se atemorizò, y desconsolò de forma, que bolviendose à Villafranca, le dezia muy de ordinario à vn amigo suyo: *Si yo me perdiere, y no me hallaren en el lugar, no ay que buscarme en San Francisco del Monte, ni en su camino, porque siempre huirè del quanto pudiere.*

Natural de Villa franca. Tract. 2 cap. 2.

Tomò el habito en este Conuento à el mesmo tiempo su hermano Fray Alonso Tafur, è instado de sus padres fue à verlo vna vez; y lo que antes le auia seruido de horror, le pareciò deleitable; y assi se encendio tanto en deseo de aquella santa vida, que la penitencia se le hazia ya dulze, y el retiro amoroso. Es Dios nuestro Señor tan amante nuestro, que de las piedras haze hijos de Abrahan. Con este fauor saliò de alli con ansias de ver al Prouincial, y auiendole hallado, le pidiò licencia para tomar el habito, y con ella bolviò gustosissimo à la casa de sus padres.

En compañia de su hermano tuuo parte del nouiciado; y conociendo el talento del moço, le dieron estudio luego que professò. Saliò tan consumado en las letras, que à pocos años se viò Lector de Teologia en el Conuẽto de San Pedro el Real de Cordoua, donde regentaua la Cathedra de prima para los estudiantes, y para todos la del espiritu, gouernando muchas almas, y siendo el exemplo de toda aquella Ciudad populosa. Passò de esta vida siendo moço, con sentimiento vniuersal de los que le tratauan, y conocian. Fue su dichoso transito el año de mil quinientos y ochenta y tres.

Toma habito en el Mõte.

Lee Teologia en Cordoua

Muere año de 1583.

* * * * * *

FRray Alonso de Ordoñez, Sacerdote, naciò en la Ciudad de Soria, y tomò el habito en el Conuento de nuestro Padre San Francisco del Mõte el año de mil quinientos y treinta y ocho, como afirma el Reuerendissimo Gonçaga. Despues de professo passò à las Indias à la Prouincia de el Santo Euangelio, con deseo de ganar almas à Dios nuestro Señor. Saliò tan expedito en la lengua mexicana, y otras de aquel Reyno, que confessaua, y predicaua en ellas con gran prouecho de los Indios.

Natural de Soria

Gonç. 4. part. Prou. S. Euang. Conu. 1. Tomò el habito en el Mõte, y passò despues de professo à Indias

Fue admirable su abstinencia, y el rigor con que tratò su cuerpo. Vna sola vez comia al dia, y esso con gran templança. Iamàs bebiò vino, hasta que por su mucha vejez se lo mandaron los Medicos, y Prelados de la Orden. A esto juntaua vna entrañable caridad del proximo, conuirtiendo en suauidad para los demàs todo lo que consigo era rigor. Buscauales en particular à los enfermos todo el regalo que podia, y les consolaua con dulzes palabras, porque tuuo singular don para aliuiar afligidos.

Sus loables exercicios

Todas las noches se leuantaua antes de las onze, rezaua los maytines solo, cõ grande deuocion; y despues con la mesma assistia à los de la Comunidad; lo restante gastaua en oracion, y

con

contemplacion, disponiendose para el sacrificio el dia siguiente, que celebraua con pureza, y candidez mas de Angel, que de hombre. Sus disciplinas, y silicios eran muy continuos; y en la assistencia de los actos de la Comunidad, fue siempre el primero; dando exemplo à los subditos quando lo era, y norma de gouernar à los Prelados en muchas ocasiones; que le hizo Guardian su Prouincia.

Perseguian tanta virtud los demonios, molestandole con varias formas, de que salia victorioso con las armas de la oracion, y penitencia. Concediole el Señor singular don de expelerlos de otras criaturas; por lo qual acudian à èl por remedio con todos los endemoniados de la comarca. En el lugar de Nextlalpa traxeron vna India endemoniada à la Iglesia, rogaron al santo varon la conjurasse, y aũque se escusaua humilde, lo executò compassiuo. Empeçò à temblar el miserable cuerpo luego que se le cercò; mandole à la muger que se presignara, y no resistiendo à su virtud el demonio, saliò despauorido, y la dexò con gran admiracion de los circunstantes. Otros muchos fauores recibia de Dios nuestro Señor, que con cautela recataua, como dize el Reuerendissimo Gonçaga, y Fr. Artur o.

Gonç. hic. Fr. Art. Martyr. al dia 18. de Abril.

Cansado de las muchas predicaciones, y trabajo de la conuersion de las almas, le diò el vltimo achaque: rogò le lleuaran al Conuento de N. P.S. Francisco de Mexico; y entrando en èl, le pidiò encarecidamente à vn Religioso de conocida virtud, lo encomendasse à Dios nuestro Señor por siete dias continuos con gran cuydado, en los quales recibiò deuotamente los Sacramentos: pidiò perdon à sus hermanos, al Prelado habito, y sepultura de limosna; y con muy tiernos actos de amor de Dios, le diò su alma el año de mil quinientos y ochenta y quatro, cumpliendo el numero de los siete dias; de donde se coligiò auer tenido reuelacion de su muerte. Fue el sentimiento comun, y lo enterraron con toda veneracion. Tratan de èl los Autores referidos.

Muere año de 1584.

* * * * * *

FRay Martin de Villanueua Sacerdote. Suelen ser el testimonio mas verdadero de la virtud las irracionales criaturas, obrando como personas de razon; y assi acreditaron la de Fr. Martin de Villanueua las aues, y vnos conejos, que en la huerta del Cõuento de nuestro Padre San Francisco de Vbeda, donde era morador, se le venian à que les diesse de comer, y vn baculo que tenia participò la mesma virtud, aun estando en poder de otra persona, como lo afirmaua el hermano Iuan Garrido, Tercero; cuya vida pondremos en el sexto tratado.

Tract. 6 cap. 15.

En la vltima enfermedad le assistiò vn deuoto, que fue muy suyo, llamado Antonio Hidalgo; y es, à quien dexò el baculo, y este oyò vna suaue musica, auiendose dormido el enfermo; al despertar se lo dixo, y èl respondiò: *Esse es vn gran fauor, que Dios me quiere hazer*, y fue el de la muerte, que se siguiò, luego con bastante opinion, para que los moradores de Vbeda cõmouidos le fuessen à vèr, aclamandole por santo, y solicitando lleuar vn pedaço de habito el que podia. Fue su dichoso transito por los años de mil quinientos y ochenta y quatro.

Muere por los años de 1584.

CAPITVLO LIII.

Vida, y muerte de Fray Fernando de Torres, Sacerdote.

CHristoual de Atenzia, y Ana Cantero, su muger, moradores de Vbeda, padres de Fr. Fernãdo de Torres, admirauan en el niño, que à los tres años de su edad, se dexaua caer de la cama con disimulado descuydo, y luego le hallauan de rodillas

Natural de Vbeda, donde tomò el habito

llas en el suelo, puestas las manos, como si fuera persona de razon, con que en èl por disposicion diuina madrugò mucho la virtud. Despues estudiãdo la Grammatica, juntaua à sus hermanas en vn aposento, y entrandose en vn castillejo donde le auian criado, les dezia: *Yo soy Frayle Predicador, y vosotras las Monjas*, y les predicaua. Viendo sus padres esta inclinacion, y el amor q̃ le cobrò à nuestra Religion, trataron de darle el habito, y se lo vistiò Fray Bernabe de Padilla, Guardiã de aquel Conuento; y passado loablemente el año del nouiciado, le diò la profession.

Despues de otros Conuentos, fue por morador de el de N.P.S. Francisco de Granada, donde le leyò las Artes Fray Francisco de Angulo, que despues escriuiò su vida. Era del mesmo tamaño la virtud del maestro, y discipulo; y assi se iban muchos dias à la Zubia, y hazian en aquella Comunidad penitencias publicas, no porque en su Conuento dexassen de executarlas, si por poder mas amenudo repetirlas. Traìa Fray Fernando à raiz de las carnes vn armador de cerdas, con vna tunica, y habito tan asperos, que todos tres eran iguales silicios. Sus ayunos no fueron en la cantidad menos q̃ los de su Serafico P. à quiẽ imitaua; y por augmentarles el valor, y calidad tenia en ellos rigurosas disciplinas, demas de las que nuestro instituto ordena.

Con estos escudos se pertrechaua para salir victorioso en los mayores conflictos; y assi sucediò, que tocãdo à rebato en Granada, por auer llegado nueua, que leuantados los Moriscos del Alpujarra, venian sobre la Ciudad à sangre, y fuego: y viendo este dichoso Corista, que algunos Religiosos tomauan armas para librarse, y que otros las buscauan para defender el Templo, èl se acogiò à las mas seguras, fuese al Coro, y en oracion feruorosa pedia al Señor librara aquella Republica, y abatiesse el orgullo de los enemigos, como por entonces con efecto sucediò, hasta el año siguiente, que se leuantaron.

Ordenase de Sacerdote.

Acabados sus estudios, y ordenado de Sacerdote, administraua la palabra de Dios à los Fieles en varios Conuentos: algun tiempo gastò en San Pedro el Real de Cordoua, hasta que retirado al de nuestro Padre San Frãcisco del Monte, salia à predicar à las Villas de Adamuz, y las demàs de el contorno, con tanto fruto, que el demonio no pudiẽdolo sufrir, para malograrlo, introducia emulacion, è embidia en los otros Predicadores, con el motiuo de que arrastraua todo el concurso. No era hombre de primera impresion, que nada de esto la hazia en su apacible mansedumbre, y acreditado juyzio. Despues de tales tormentas subia el varon humilde al pulpito, y predicaua con tal serenidad en la frente, y cordura en las vozes, que los emulos quedauan confundidos, y mas gustosos los oyentes.

Predica con gran espiritu.

Estando en el Conuento de las Algaydas, lo embiò à predicar la obediẽcia à la Villa de Archidona, en la qual auia vn Predicador, que tenia por su quenta el pulpito; y lleuò tan mal su ida, que en presencia, y ausencia dixo dèl muchos males, y le maltratò quanto pudo. Bolviose à su Conuento, lleuandolo todo por Dios nuestro Señor; y el predicador tocado de su Magestad diuina se fue à buscarlo, y delante de toda la Comunidad se le hincò de rodillas, y le pidiò perdõ. Llegò la noticia à Archidona, y dieron todos gracias al Señor, de vèr quan à su cargo tomaua los agrauios de su sieruo; pues le obligò con fuerça interior à rendirsele, el que se le mostraua por enemigo.

Es Guardiã de S. Francisco del Monte.

Quatro años gastò predicando en los Conuentos de la Zubia, y Algaydas, y toda su comarca, quando le hizieron Guardian de San Francisco del

del Monte à los treinta y quatro de ſu edad,nouedad entonces muy grande. Mas atendieron à ſus prendas,aſsi naturales, como adquiridas , pues era muy diſcreto,y agradable ; y aunque pequeño de cuerpo,tenia aſpecto graue,y cauſaua reuerencia. Era tan honeſto,y recatado,que ſi auia de mudar ropa,ò hazer otra qualquier neceſsidad,buſcaua ocaſion , para que nadie entendieſſe à lo que iba.El eſmalte de eſtas naturales prendas, eran ſus letras,y proceder ajuſtado.

En la Guardiania del Monte obrò cõ grã rectitud ; tenia capitulos muy de ordinario,y en ellos con palabras eficaciſsimas ſalidas del coraçon,exortaua à la caridad,y penitencia. Tanto ſe imprimieron en los coraçones ſus palabras , que encendiendoſe en peſte aquel año la Ciudad de Cordoua ; ſe vino al Monte fugitiuo vn carbonero herido de vna landre ; y lleuados los Religioſos mas del bien de aquel pobre deſamparado , que de ſu propria ſalud;de comun conſentimiento lo recibieron,albergaron,y curaron , haſta que muriò,y lo enterraron , ſiendo el primero en eſtos oficios el Guardian. Encendioſe el Conuento , permiſsion de Dios nueſtro Señor , para que mas reſplandeciera la feruiente caridad de aquellos ſus ſieruos , que la tuuieron tal vnos con otros,como ſe puede entender de quien la tuuo tan grande con vn eſtraño.

Es Guardian de Montilla.

Hizoſe la diuiſion de la Prouincia,y ſe celebrò Capitulo en el Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de Baeza el año de mil quinientos y ochenta y tres,y lo hizieron Guardian de San Laurencio de Montilla , donde gouernò con el meſmo acierto, que en el Monte,haſta el año ſiguiente , que por algunos accidentes ſe celebrò nueuo capitulo en Granada,en que hizieron Prouincial à Fray Martin de Auila , y Difinidor à Fray Fernando de Torres.En eſte oficio ſe le doblaron los cuydados,y mortificaciones , porque ſi intentauan hazer Guardian à alguno,que no era el mas digno, ſacaua la cara , y ſe oponia a los que lo pretendian, aunque fueſſen los Religioſos mas graues.

Hazele Difinidor.

Intentaron por eſte motiuo quitarle el oficio;ſolicitaron firmas,y votos de algunos Recoletos, diziendo , que no querian que huuieſſe Difinidor de ſu familia por algunos inconuenientes : mas quando èl ſupo ſe auia dado comiſsion para eſte informe,ſe puſo en el Difinitorio : reprehendiolos como à vnos nouicios, y les dixo tales coſas, que huuieron de negar,y dexar las firmas , y votos que auian ſolicitado , y aun la comiſsion deſpachada.

En las conferencias que ſe hazian para el capitulo ſiguiente , proponia por Prouincial à Fray Sebaſtian de Almorox,bien ageno de la voluntad de todos los electores, y diò à entender auia de ſer el meſmo;lo qual cumplido lo tuuieron por profecia. Llegoſe el tiempo del Capitulo,que ſe celebrò en el Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de Baeza; baxò à preſidirle el General Fray Franciſco de Toloſa ; y quando conociò al nueuo Prouincial,dixo,que aquella eleccion no auia ſido de hombres, ſino preciſamente del Eſpiritu Santo.

Rogaronle en eſte Capitulo,tomàra la Guardia de Iaen; eſcusòſe de eſta,y otra qualquiera, haſta que viendo el amor que le tenia à la caſa de Montilla,le inſtauan la tomaſſe; à que reſpondiò,que ſolo trataua de irſe à morir al Conuento de N. P. S. Franciſco del Monte,mas compelido de la obediencia,la huuo de admitir. Llegoſe à la Ciudad de Vbeda;deſpidioſe de ſus hermanos,diziendoles, ſeria la vltima vez que les vieſſen.De aqui ſe partio para Montilla, profetizando ſiempre ſu muerte, como ſe viò , que viſitandole la Marqueſa Doña Iuana,le pidiò predicàra à ſu deuocion el Sermon de

Es Guardian de Montilla ſegunda vez , y profetiza ſu muerte, y otras coſas.

San

San Matias; y puesto en el pultito, dixo: *Este serà el primero, y vltimo sermon que me oiga V. Exc.* Creyeron con esto ser cercana su muerte, por auer experimentado algunos años antes tener espiritu de profecia en algunas cosas que se auian cumplido; y fue assi, que no le oyò mas.

Profetizò la eleccion de el Papa Sixto Quinto, y del vtil, que auia de ser à la Iglesia; y en particular à nuestra Religion, como se verificò, poniendo à San Buenauentura entre los Doctores de la Iglesia, y su oficio doble en el Breuiario Romano, por su Bula, dada en el año de mil quinientos y ochènta y dos; y en la canonizacion de San Diego, que celebrò seis años despues, que fue el de mil quinientos y ochenta y ocho.

Auia controuersia entre los Religiosos sobre qual auia de ser el segundo responso de la *Benedicta*, porque no estaua en las Constituciones generales bien explicado. Porfiaua vno, que auia de ser el que empieza, *Beata es Virgo Maria*; y Fray Fernando, le dixo: *No se canse, que no ha de ser, sino Fœlix namque es sacra Virgo Maria*; y que andando el tiempo veria, como esto era lo cierto: y assi sucediò; pues en el Ceremonial, que por orden del General Fray Francisco de Tolosa, se hizo, y publicò por España, es el Responsorio, que dixo el siruo de Dios nuestro Señor, y que hasta oy perseuera.

Aun no auia corrido dos meses en la Guardiania, quando à los diez y nueue de Março, Domingo, al dezir Missa, se sintiò con alguna calentura; à los dos dias cayò en la cama, y confessò, y comulgò el de la Encarnaciò; y preguntandole vn Religioso muy familiar suyo, como se hallaua, le respondio: *Siento, que estoy mortal; y si quiere, que le descubra mi coraçon, esta es la causa porque tanto escusaua la Guardiania; porque sabiendo mi breue muerte, queria recogerme à San Francisco de el Monte, para esperar allì esta hora; mas por la misericordia de Dios, no tengo escrupulo de auer aceptado el oficio, por auermelo mandado la obediencia.*

Declarado el achaque por dolor de costado, y queriendole vèr vna persona secular, respondiò: *Ya no es tiempo, sino de hazer la alforja para el camino, porque la jornada se dispone muy de prisa.* Recibiò el Santissimo Sacramento por Viatico, que hasta entonces auia sido por deuocion; dixole al Señor muchas ternuras, y en su presencia pidiò perdon à los Religiosos. Renunciò la Guardiania, nombrò presidente; à quien pidiò de limosna habito, y sepultura; y con su licencia repartiò entre los Religiosos el Rosario, disciplina, y semejantes alhajas, que tenia. Dieronle el Santo Oleo, encomendaronle el alma; y no solo respondia à la Letania, sino que llegando el Sacerdote à la oracion: *Commendamus tibi Domine animam famuli tuì Ferdinandi*; bolviò el rostro con mucha prisa, y le dixo, diga Padre: *Fratris Ferdinandi, porque siempre me he preciado del titulo de la Religion, y aora le quiero oir para mi consuelo.*

Era hora de comer, rogò à los Religiosos se fueran al Refectorio, y que se quedasse con èl solo su confessor, à quien pidiò le leyera el Euangelio de San Iuan, *Ante diem festum Paschæ*, y se recogiò vn rato à meditar estos misterios. Despues le pidiò le rezasse vn deuoto hymno; y turbado con la fatalidad, no le encontraua: pidiole el varon santo el Breuiario, y èl mesmo lo registrò. Mientras se lo leìa se le turbò el rostro; y conociendo se acabaua, vino la Comunidad, cantaronle el Credo; y al *Homo factus est*, diò su alma al Criador.

Fue su feliz transito à las dos de la tarde, Lunes veinte y siete de Março del año de mil quinièntos y ochenta y nueue. Quedò el rostro blanco, y mas hermoso, que le tenia antes, publican-

Muere año de 1589.

do

do la pureza de su alma, y cuerpo; pues como dixeron los Religiosos ancianos que le auian confessado por algunos años, fue siempre virgen, y varon muy perfecto.

Conmouiose la Ciudad con su muerte, viniendo todos los fieles à verle, y pedir pedazos de su habito. Determinaron enterrarle en el sitio, donde estauan Fray Batolomè de Guadalupe, y Fray Antonio de la Cruz su especial amigo; y abriendo la sepultura salió tal fragrancia, que vna donzella, hermana de Fray Antonio, que viuia muy distante, vino corriendo desde su casa, y sin entrar en la Iglesia, dixo al portero: *Como han abierto la sepultura de mi hermano, que yo en mi casa sentì el mesmo olor, que sentia quando entraua en ella à vernos estando viuo.* Contole lo que passaua, y se persuadieron todos, que Dios permitia le hiziessen sus hermanos aquel recibimiento al nueuo huesped.

A los ocho dias de su muerte, estado vna hermana suya de conocida virtud en oracion, pidiò la salud de otro hermano que tenia enfermo, y se le diò à entender en ella auia muerto su hermano Fray Fernando; y aun afirmò, que se le auia aparecido, y dicho la enfermedad de que murió, y como gozaua de la gloria; y assi lo escriuiò à Montilla, y conuino con lo que alla auia sucedido. Trata de este santo varon el Annalista del Reyno de Iaen, referiendo su patria, recepcion de habito, santa vida, y muerte, con estas breues palabras: *En este año fallecieron en Montilla, en Andaluzia, con gran opinion de santidad, el Venerable Padre Fr. Fernando de Torres, de espiritu profetico, y el siruo de Dios Fray Diego de San Esteuan, naturales de Vbeda, y hijos tambien de el Conuento de San Francisco de la mesma Ciudad.*

Ximen. Annal. de Iaen al año de 1589.

)o(o)o(

CAPITVLO LIV.

Vida, y muerte de Fray Francisco de Angulo, Sacerdote.

NO ay noticia alguna de la patria de Fr. Francisco de Angulo; pero se sabe, que tomò el habito en el Conuento de N. Señora de la Bella (aparece ser oy el dezimooctauo de la S. Prouincia de Andaluzia) y que recibiesse aqui el habito, lo dize el mesmo en vn quaderno, que escriuiò de la fundacion del Conuento de San Laurecio de Motilla, y de los varones insignes, q̃ en èl florecieron; del qual auiendose escrito el año de mil quinie̅tos, y nouenta, se hizo informacion el de mil seiscientos y veinte y vno, en que con bastante numero de testigos fidedignos, se calificò el libro con todo lo contenido en el, y tambien la vida del Autor; y assi ha corrido con esse credito hasta oy.

Escriue vn libro del Conuento de Montilla, y sus varones illustres.

Fue Fray Francisco de los mas sobresalientes Teologos de su tiempo; y assi regentò las Catedras de Artes, y Teologia, con mucho credito, y aplauso. Y pareciendo, q̃ su talento, y prudencia se debia estender à otras empressas, lo hizieron Guardiá de S. Laurencio de Montilla à los treinta y tres años de su edad, donde descubriò el don de gouierno de que Dios N. Señor le auia dotado. Sustetò la Comunidad en aquel rigor, y penitencia, que la hallò quando entrò en ella; el qual era tanto, que llegando vn Religioso Lego de el Conuento de San Pedro el Real de Cordoua à pedir limosna à vna era del termino de Montilla, le dixo el labrador, hablando de aquellos Religiosos: *Son, Padre, vnos santos, y la sangre de las venas les daremos, si necessitã de ella; pues quando vamos al Conuento de San Laurencio à oir Missa, hallamos los charcos de sangre en la Iglesia, Capitulo, y otras*

Lee Artes, y Teologia.

Es Guardian de Motilla

partes, de las rigurosas disciplinas que hazen. Todo huele à santidad, y en la comarca no se habla otra cosa sino de su virtud. Fue el limosnero el dia de Santiago al Conuento, y lo contò assi al Guardian, y à otros Religiosos.

Milagros de prouisiõ. Tuuo tal confiança de la prouidencia diuina, que vn Viernes en la noche se hallò el refitolero sin el pan necessario para que la Comunidad comiesse el dia siguiente. Dixoselo al Guardian, y èl le respondiò: *De aqui à mañana tiempo ay.* Apenas amaneciò, quando llegò con la mesma peticion, y le bolviò à dezir: *De aqui à las diez, que es menester, Dios lo proueerà.* Entrando en el Coro à Tertia, le intimò tercera vez, y el Guardian le respondiò: *O valgame Dios! Que poca fee que tiene! Quando yo esperaua esta ocasion para que fuessemos vn dia verdaderos pobres: vaya, pues dize que ay algun pan, y ponga en cada racion vna reuanada.* No se contentò con esto el Religioso Lego; y era, que le instaua Dios en lo interior, para que se manifestàra la siguiente marauilla.

Cansado el Guardian de tanta pregunta, y respuesta, le diò licencia para que fuera à la Ciudad por pan; y apenas se apartò de alli, quando boluiò al Guardian, y le dixo: *Luego que sali de casa, me encontrè junto à la primera Cruz vna carga de pan, que nos embiaua Iusto Gomez el de Montalvan nuestro deuoto.* Entonces el Guardian le dixo, que mirasse como se debia confiar en la misericordia del Señor. Fue despues el santo Guardian à predicar vn sermon, y dando las gracias de el pan, le contaron tales circunstancias sucedidas para ello, que se entendiò auer Dios nuestro Señor dispuesto la falta en el Conuento; y luego mouido el coraçon del deuoto para auiuar en sus ministros la confiança, que solo en èl deben tener.

Confirmò el poco caso que el siervo del Señor hazia de las cosas de el mundo otro sucesso singular. Tomò el habito en este Santuario Fray Antonio de Luna (que despues fue su Guardian) era hijo de Don Gregorio de Luna, y de Doña Luisa de Castilla; y queriendo hazer vn regalo à la Comunidad el dia que profesò, con consulta de la Marquesa, le embiaron à Fray Francisco de Angulo para su Comunidad muchas gallinas, y conejos adereçados. Luego que lo viò, lo bolviò à embiar, diziendo, que lo repartiessen entre otros pobres, porque ya auian comido los Religiosos, y que à la noche no cenauan carne, y el dia siguiente era Viernes, y seria contra la pobreza el que se perdiesse. Enfadose la señora, hasta que conociò, que era acciò de siervos de Dios independentes de criaturas.

Arrimò mucho el ombro en fomentar el Orden Tercero, y fueron innumerables los habitos que diò en Montilla, la Rambla, y demàs lugares; imprimioles la regla; instituyò Superiores, y oficiales, y todo lo tocante al espiritu en aquella tierra lo subiò de punto.

Augmentò en lo material el edificio; hizo la libreria el año de mil quinientos y setenta y tres, donde puso muchos libros de nueuo, assi de los que tenia de su vso, como otros que le embiò Fray Iuan Nauarro, de Malaga, donde era Guardian. Reedificò en la huerta la Hermita de nuestro Padre S. Francisco en el sitio donde la tenia Fr. Bartolomè de Guadalupe, muy desacomodada. Dispuso aqueductos, plantò arboles, y perficionò en su tiempo la casa quanto pudo.

Por el mes de Febrero del año de mil quinientos y ochenta y nueue, se celebrò Capitulo en el Conuento de nuestro Padre San Francisco de Baeza, y fue electo en Difinidor con el Prouincial Fray Sebastian de Almorox. Acabadas las funciones capitulares, se dedicò à escriuir el libro de la funda-

dacion, y varones insignes de Montilla en nouenta y dos fojas de folio, de que hemos hecho mencion, el qual acabò en todo el año de mil quinientos y nouenta. Y siendo amigo intimo suyo el Guardian de Santa Olaya de Marchena, se fue con èl à diuertir algunos dias. Diole el vltimo achaque, de que muriò por los años de mil quinientos y nouenta y vno, siendo Difinidor actual de esta Prouincia.

Muere por los años de 1591.

CAPITVLO LV.

Vida, y muerte de Fray Luis Baptista, Sacerdote.

FVe natural de la Ciudad de Seuilla, y Religioso professo de el Sagrado Orden de la Santissima Trinidad, varõ tã aprouechado en letras, y virtud, que deseando mas estrecha regla, tratò de passarse à nuestra Religion, con licencia de vnos, y otros Prelados. Tomò el habito en San Laurencio de Montilla, y le diò la profesion el Guardian, y sieruo de Dios nuestro Señor Fray Fernando de Torres (cuya vida dexamos ya mencionada) el año de mil quinientos y ochenta y quatro.

Lee Teologia en Baeza.

Diole la Prouincia vna Cathedra de Teologia en el Conuento de San Francisco de Baeza, la qual leìa ya el año siguiente. Traìa vn silicio à raiz de las carnes, y sobre èl solo el habito. Andaua siempre descalço de pie, y pierna; su cama era vna tabla, ò corcho con vn madero por almohada. Comia continuamente vna escudilla de potage, en que mojaua vn poco de pan, siendo este su mayor regalo, y sustento; jamàs bebiò vino, solo vn poco de agua, y esto vna vez al dia.

Era de condicion muy afable, con que arrastraua dulzemente los corazones de todos, y por esto le seguian los mas quando sabian que predicaua en la Cathedral, y demàs Iglesias de Baeza, en que era muy frequente. Los de buen espiritu, se iban à oìr su deuota Missa, en que gastaua vna hora con mucha copia de lagrimas, disponiendose cada noche para ella con disciplinas, y muchos ratos de contemplaciõ.

Haze viage à Gerusalen.

Deseò visitar los Lugares Santos de Gerusalen, consiguiò la licẽcia de los Superiores; y tomando por su compañero à Fr. Bartolomè Nuñez, Predicador moço; salieron de la Ciudad de Baeza el año de mil quinientos y ochenta y siete. No permitiò el varon santo lleuar por el camino, nì aun vn pedaço de pan de prouision. Caminauan con recios temporales; y como el bendito Padre no lleuaua medias, ni tunica, iban siempre desgarradas las piernas del ludir del habito basto, que por su recato no se enfaldaua.

Llegando à Madrid tuuo noticia de la Monja de Portugal, que por arte del demonio se fingia santa, y engañò à toda España. Mostraronle algunos paños, y lienços, tocados à las cinco llagas aparentes que tenia; y viendo que los tratauan con veneracion, dixo: *Esso no harè yo, hasta que la Iglesia la canonice*, con que se presumiò auer tenido alguna reuelacion.

Embarcose en la Villa de Vinaroz del Reyno de Valencia, en vna de quatro galeras, que passauan à Genoua, interessadas en dos millones y medio de moneda de oro, y plata. Llegaron con èl à concertar los Capitanes el viage; y viẽdo, que todo auia de ser de limosna, pues aun no tenia con q̃ entrar vna libra de vizcocho, le admitierõ cõ grã gusto, fiãdo su seguridad, y acierto en la buena obra. Assi se lo concediò el Señor; pues en seis dias llegaron à Genoua, con tanta prosperidad, y bonança, que lo atribuyeron à ir en su compañia los Religiosos.

Despues de corrida mucha parte de la Italia, el Gran Cayro, Alexandria, y otras Ciudades de Egypto, llegaron à Gerusalen el mes de Octubre del mesmo año de mil quinientos y ochenta y siete. Cinco meses estuuo en la S. Ciudad, y en Bethlen otros pocos dias, viuiendo, no solo ajustado à sus obligaciones, sino reprehendiendo à algunos Catolicos Italianos, que no lo hazian. De aqui se le siguierõ muchas persecuciones; y el Guardian por obviar otros mayores inconuenientes, lo hizo Presidente del Hospicio, ò casa de Tripolli en Suria, donde fue consuelo de los mercaderes, y demas Christianos, à quien en el pulpito, y confessonario exortaua, y administraua los demàs Sacramentos con Christiana puntualidad, quando la ocasion lo pedia.

Dando la buelta para España, se embarcò en vna nao Veneciana con su cõpañero; la qual despues de muchas tormentas, se hizo pedaços en la playa de la Ciudad de Bary, en la Apulla de el Reyno de Napoles. Perecieron en el naufragio quarẽta y dos personas, marineros, mercaderes, Religiosos, y peregrinos; y entre ellos se ahogò Fr. Luis Baptista el dia veinte de Enero del año de mil quinientos y nouenta y vno, que fue el de esta fatalidad.

Muere ahogado año de 1591.

Sacaua el mar los cuerpos à la orilla tan denegridos, hinchados, y feos, que aun no se conocian. Solo el deste varon apostolico saliò con su habito, cuerda, y capilla muy compuesto, los braços cruzados sobre el pecho, vna Cruz en la mano derecha, los ojos abiertos mirando al Cielo; la boca cerrada, la carne, y cuerpo tan fresco, y hermoso, como quando estaua viuo. Empeçaron todos à vocearlo por milagro; assi por lo que veian, como por la santidad, que auian experimentado los que le acompañaron en la embarcacion. Todos le aclamauan santo, y le quitaron à pedaços el habito, cuerda, y capilla, lleuandolo con veneracion. Su cuerpo fue sepultado en la Iglesia de la Villa de Noya, que era la mas cercana.

CAPITVLO LVI.

De otros Religiosos, que florecieron en estos tiempos.

FRay Fernando Gomez de la Cueua, Sacerdote, fue natural de la Ciudad de Malaga; saliò corriendo fortuna siendo moço; y llegando à la Francia tomò el habito en el Conuẽto de Paris, donde despues de professo aprouechò en letras, y virtud. Tratò de bolverse à España, y enriquezer su patria, no con oro, plata, ni cosas de el mundo, si con espirituales dones; para lo qual traxo vnas sagradas Reliquias, que colocadas en la preciosa Cruz que guarda el Conuento de S. Luis el Real de Malaga, cumplen el numero de mil trecientas y treinta y seis de que se cõpone, como afirma el Reuerendissimo Gonçaga. Guardase en su Archiuo el testimonio del Dean de la Iglesia Colegial de S. Esteuan del lugar Nouomagense; su fecha en primero de Iulio del año de mil quinientos y setenta y tres, en que las califica.

Natural de Malaga.

Gõçag. 3. part. Prou Bethic. Conu. 15

El mesmo año se vino à la Prouincia, y se incorporò en ella; y quedandose à viuir en el Conuento de Malaga le hizieron maestro de Estudiantes, donde enseñaua virtud, y letras. Tuuo espiritu de profecia, que se manifestò vna tarde en casa de sus padres, donde yendo à visitar dos señoras, ambas preñadas, despues que se fueron, le dixo à su madre, que vna de las dos moriria de parto, y assi se cumpliò. Ocultò siempre sus virtudes, y penitencias, mas las descubriò la muerte; pues en ella le hallaron vn aspero silicio, como tunica, que le llegaua hasta las rodillas, y entonces todos loauan su admirable vida. Fue su dichoso transito por los años de mil quinientos y nouenta y vno.

Muere por los años de 1591.

Fray

*** *** ***

FRay Pedro Conde, Sacerdote. Salió de la Ciudad de Bujalance su patria el sieruo de Dios nuestro Señor, dedicandose los primeros años en el exercicio de las armas, y seruicio de el Rey. Llegò à ser Capitan de Infanteria en los Estados de Flandes. Hallandose en Barcelona, se reduxo con los Sermones, y eficacia del Venerable varon Fray Nicolàs Fator. Tratò de mudar la milicia del mundo por la de el Cielo: tomò el habito de la Religiò; y aunque no ay noticia en que Conuento, ni Prouincia; se presume auer sido en esta, ò por lo menos se incorporò en ella; pues fue su Difinidor, auiéndo sido antes Guardian de S. Luis el Real de la Ciudad de Malaga: Muriò con opinion de verdadero hijo de N. S. Padre San Francisco por los años de mil quinientos y nouenta y dos.

Natural de Bujalance.

Muere por los años de 1592.

*** *** ***

FRay Iuan Pobre, Sacerdote. Este varon insigne, fue Religioso de mucha oracion; y aunque no se sabe qual fuesse su muerte; se pone la noticia que ay de su loable vida; creyendo seria dichoso su fin; pues viuiò tan deseoso de padecer martyrio; que con otro compañero de su mesmo espiritu, se iba à aquellos arboles del Conuento de N.P. San Francisco de el Monte (donde moraua) desnudauanse alternatiuamente, y atado vno à vn arbol, le açotaua el otro asperamente, diziendole oprobrios, y afrentas, y haziendole quanto mal podia; y despues desatado este atana à el otro, repitiendo con èl la mesma diligencia; ensayo para vèr si podian sufrir el martyrio. Las mortificaciones en los actos de Comunidad, eran tambien extraordinarias, y ordenadas à lo mesmo.

Exercicio singular.

Por los años de mil quinientos, y nouenta y tres, ay noticia, que saliò de esta Prouincia à buscar el martyrio; y aũque no se sabe para que parte: quieren algunos, que fuesse à Filipinas; pudo ser, equiuocados con el insigne Fr. Iuan Pobre, ò de Zamora, natural de la Ciudad de su apellido, que tomando el habito para Religioso Lego en Flandes, se incorporò despues en la Santa Prouincia de S. Ioseph en Castilla, de donde passò à Filipinas, siendo tan auentajado operario, que lleuò allà en varias vezes mas de ciento y cinquenta missioneros, y algunos de esta Prouincia, como lo fue Fr. Blas Palomino, de q̃ hizimos relacion en su vida; si ya no es q̃ ambos passaron à aquella conuersion en tiempos distintos.

*** *** ***

FRay Christoual Ruiz, Sacerdote, criose en la Ciudad de Vbeda su patria, con santa educacion, y buenas costũbres. Era su padre Familiar del Santo Oficio, y muy deuoto del Ordẽ de la Santissima Trinidad; y assi con consentimiẽto de su esposa, madre del niño Christoual, le vistierõ en el Cõuẽto de Vbeda el habito de aquella Sagrada Religion, donde professò, y fue vno de los primeros sugetos en letras, y virtud; y assi ocupò muchos, y honorificos oficios. Despues de auer sido Ministro de otros Conuẽtos, lo fue del grauissimo de la Ciudad de Andujar, y lo trasladò al sitio q̃ oy tiene, dexãdo el antiguo à los Padres Carmelitas Descalços, como affirma el Annalista del Reyno Iaen. Hizo sin esta muchas obras ilustres; por lo qual, y sus lindas prendas era en su Religion amado, y aplaudido de los estraños.

Natural de Vbeda

Ximena à el año de 1250

Yendo à vn Capitulo se le apareciò N.P.S. Francisco en el camino, y le dixo, como era gusto de Dios N.S. que se passàra à su Religion: consultolo con sus Prelados, y conseguida la licencia solicitò la de nuestra Orden, q̃ le dieron con mucho gusto los Superiores. Fue nouicio, y professò en el Religiosissimo Conuento de San Francisco de el Monte en ocho de Septiembre del año de mil quinientos y ochẽta y seis.

Viuia muy penitente, y como à varon exemplar, le hizieron primer Vicario del Conuento de San Buenauentura de la Ciudad de Baeza, el año de mil quinientos y nouenta y dos, que fue el de su fundacion. Alli gouernò algun tiempo, con gran edificacion de los Ciudadanos, en particular del Obispo de Iaen, que le visitaua con mucha familiaridad. Llegòse la hora de su muerte, y estando à el mismo tiempo vna Religiosa de Santa Clara de Vbeda en oracion, viò vna procession de bienauenturados, que le dixeron, que iban por el anima del Vicario de San Buenauentura, que estaua para espirar; lo qual se aueriguò en vna informacion hecha el año de mil seiscientos y veinte y vno. Fue su dichoso trãsito por los de mil quinientos y nouẽta y seis, con notable sentimiento de todos, en particular de Don Bernardo de Sandoual y Roxas, Obispo de Iaen, y despues Cardenal, el qual le asistiò à la cabecera.

Muere por los años de 1596.

* * * * * *

FRay Iuan de Guenara, Sacerdote, gastò la mayor parte de su vida el sieruo de Dios, siendo morador de el Conuento de Santiago de Velezmalaga, y el oraculo de toda la Ciudad. Las alhajas de su celda, eran solo vn Santo Christo, y vna Imagen de nuestra Señora, delante de las quales gastaua todo el tiempo que podia en oracion; y para esto tenia dos piedras muy asperas, y desiguales, en las quales hincaua las rodillas desnudas, y alli recibia de Dios nuestro Señor muchos fauores. Algunos años antes de su muerte puso en la Comunidad sus dos Imagenes; el Santo Christo en la varanda de el Coro, y nuestra Señora sobre el facistor, y desde entonces era alli de noche, y dia su continua oracion.

Siempre dezia Missa en el Altar de nuestra Señora, con tanta copia de lagrimas, en especial en el memento segundo, contemplando à Christo N. Redemptor presente en la Hostia, que le corrian por el rostro, causando gran ternura à los que la oian. Fue su Confessor algunos años Fray Alonso de la Paz, el qual diò testimonio de sus loables costumbres, diziendo, que tenia por probable no auer cometido culpa mortal en toda su vida; y siendo el mesmo Guardiã de Velezmalaga despues, procurò buscar sus huessos para colocarlos, y no los pudo descubrir, porque al tiempo de enterrarlo huuo competencia entre los dueños de algunas Capillas, sobre qual le auia de merecer en su bobeda; por lo qual se presume, que lo sacaron despues. Fue su dichoso trasito por los años de mil quinientos y nouenta y ocho.

Muere por los años de 1598.

* * * * * *

FRay Francisco Morente, Sacerdote, tuuo su nacimiento en la Ciudadad de Bujalance, y fue hijo de padres principales. No ay noticia donde tomò el habito, sino solo de que viuiò en el Conuento de nuestro Padre San Francisco del Monte, varon muy penitente. Siendo Guardian deste Santuario, embiaron los Señores del Carpio vn dia vna dozena de aues adereçadas para la Comunidad; y pareciendole era mucho regalo para los que tratauan de penitencia, se las bolviò à la cara; y estuuieron tan lexos de ofenderse los señores, que antes quedaron muy edificados.

Natural de Bujalance.

Era Predicador Apostolico, y tan empleado en el bien de las almas, que renunciò la Guardiania del Monte, y pidiò licencia para irse à predicar à las Indias. Passò en esta jornada por Bujalance, su patria, à despedirse de su hermana Doña Ana Morente, donzella con muchas conueniencias: dixole tales cosas del desengaño del mundo, desprecio de sus vanidades, y riquezas, que dexandolo todo, tomò el habito en el Monasterio de San Ioseph de la mesma Ciudad, donde fue despues Abadesa, y muriò con grande opi-

opinion. Paſsò eſte Sierv̀o de Dios N. Señor à las Indias por los años de mil y ſeiſcientos, que fue la vltima noticia, que huuo del ſugeto; y aunque no ſe ſupo ſu muerte, ſe pone aqui ſolo la exemplar vida que hizo en nueſtra compañia.

CAPITVLO LVII.

Vida, y muerte de Fray Andrès de San Franciſco, Sacerdote.

Natural de Iaen.

ENTRE los inſignes hijos, q̀ ha dado la Ciudad de Iaen à la Religion Seraphica, fue vno Fr. Andrès de San Franciſco, de quien hablando el Analiſta de aquel Reyno, dize, que tomò el habito en el Convento de N.P.S. Franciſco de la dicha Ciudad; y que deſpues de auer eſtudiado Artes, y Theologia, y ſer Sacerdote, buſcò los Conventos mas retirados del comercio, para conſervar la virtud en que ſe auia criado, y obſervado deſde ſu profeſsion.

Ximen. Ann. al año de 1600.

Siendo Guardian de el Convento de N. Señora de las Algaydas hizo vn quaderno de oracion, y contemplacion, à quien llamaua: *El Baxo*, porque empieça por el conocimiento propio, y deſpues ſe entra en el amor de Dios nueſtro Señor, con mucho eſpiritu, y erudicion. Executaua lo que eſcriuia; y aſsi todos los dias, en acabando de dezir Miſſa, ſe ibá al Coro, ſin declinar à otra parte, y juntando las manos, encaxados vnos cõ otros los dedos, ſe eſtaua en oracion por eſpacio de dos horas; y ſiendo forçoſo à algunos oficiales irle à hablar, como à Prelado, no los oìa; ſiendo aſsi, que tenia los ojos abiertos, y que parecia eſtar en ſus ſentidos, por lo qual tomaron todos por hora fixa, para poder hablarle, antes que dixera Miſſa.

El Guardian de las Algaydas.

Deſpues de maytines ſe quedaua ſiempre en oracion haſta por la mañana, y tan fuera de ſi, que entrando (Fr. Iuan Zarate, Religioſo, que lo confeſsò algunos años) en el Coro à la meſma hora, le beſaua las manos con eſtraño afecto, por la gran deuocion que le tenia, y ſe bolvia à ſalir ſin que lo ſintieſſe. La Miſſa la celebraua con deuocion; y antes de conſumir la hoſtia, fixaua en ella los ojos por vn buen rato, contemplando con terniſsimos afectos; y vn Religioſo que le ayudaua à dezir Miſſa, jurò en ſu informacion, que vió ſalir en vna ocaſion reſplandores de ſu roſtro, quando contemplaua en la hoſtia; y que ſaliendo vn dia de dezir Miſſa, antes de deſnudarſe, fue tanta la fuerça de ſu eſpiritu, que ſino ſe aſiera de los caxones, ſe lo lleuara por el ayre, y dauá vnos como bramidos, con que ſe deſahogaua. Era eſto en el ſanto varon muy continuo, y aſsi lo oìan los Religioſos de las celdas circunvezinas, quando eſtaua en la ſuya.

Fervientes, y continuas oraciones.

Catorze horas de oracion tenia entre dia, y noche, ſegun dixeron algunos ſus Confeſſores; ſi bien ſe entiende oraua ſiempre, y à todas horas, quando gouernaua, comia, y andaua, por lo qual dezia Fr. Franciſco de Gadea y S. Ioſeph (varon extatico, y muy diſcreto) que Fr. Andrès de S. Franciſco era como los vencejos, que comen bolando; y eſto afirmaua, por tener bien experimentado, lo embebido que ſiempre andaua en Dios nueſtro Señor. Preguntole vn Religioſo, ſu hijo de penitencia, que forma tendria en eſto de las deuociones? Y le reſpondiò: *No eſtá el punto en rezar mucho, ſino en amar mucho à Dios; pues à mi me ſucede, que caſi en todo el año no puedo rezar vna corona.*

Las penitencias eran tantas, que ſiempre tuuo el color quebrado. Traìa ſolo vn habito, y debaxo muchos ſilicios; tres horas dormia entre noche, y dia; y por doze años ſu cama era vna ſilla de cañas, donde ſentado ſe recoſtaua, huyendo de la ordinaria que tenia,

nia, que era vn cañizo cubierto con vna frazada.

Vna sola vez comia al dia, y aunque muy poco, variaua de quantos manjares le ponian. Y pidiendole consejo vn Religioso moço, para el portarse con la comida, le respondiò: *Come de todo, y aquello que mas bien te supiere dexalo, y ofrecelo al Señor; mas sabe aduierto, que nunca has de salir satisfecho de la mesa, pues siempre has de estar como la vihuela, que està dispuesta quando està vacia, y no pudiera seruir si la llenaran.* Pidiole licencia vn subdito para no comer carne, y le dixo: *Padre, poco importa que no coma carne, si sale de la mesa repleto de yeruas, y frutas, y no puede orar, ni hazer cosa del seruicio de Dios; y puede ser se llene tambien de vanagloria; y assi esto consiste en comer de todo, y mortificarse en todo, que yo como de todo.*

Santos documentos.

Fue tan zelador de la pobreza, que todos los dias preguntaua à los oficiales, quanto azeyte, garbanços, y demas cosas eran necessarias para la Comunidad; y auiendo lo necessario, no queria se pidiesse mas limosna. Confiaua mucho de la misericordia diuina, y assi le socorriò con muchos portentos. Vno fue, que llegando el refitolero vn dia Miercoles a las nueue de la mañana à dezirle, que para el dia siguiente faltaua pan, carne, y vino, y era menester embiar desde aquella hora al Lugar, por estàr dos leguas: atendiò à lo que el religioso le dezia; suspendiose algun espacio de tiempo, y luego dixo: *Dexelo, que para de aqui à mañana tiempo ay.* No hizo diligencia alguna, y al salir de maytines aquella noche la Comunidad llamaron à la puerta, hallaró ser vn Clerigo, que venia en vna mula, y en otra traia vna carga de pan floreado, vino, y carne, que llenaua de limosna. Admiraronse todos, y preguntandole como venia à aquellas horas, y por aquel sitio? respondiò: *Yo soy natural de la Mancha, vine à Archidona à vèr vn pariente mio; y queriendo bolverme, me aconsejaron, no me fuera sin vèr este Santuario. Y estando ayer mañana disponiendo mi viage, me tocò el coraçon, que seria bueno traer vn regalo, por si los Religiosos tenian necessidad: en amasar el pan, y disponer lo demas se gastò la mayor parte del dia; y à breue rato de auer salido me anocheciò; dixeronme qual era el camino, y como yo no le sabia, confuso entre tantas breñas, y malezas, dexè la mula libre por donde quisiesse ir, y milagrosamente me traxo à este sitio.* Contaronle todo el sucesso del dia antecedente, y como les faltaua pan, carne, y vino; y ajustando el tiempo, y las circunstancias, verificaron el milagro, y dieron todos à Dios nuestro Señor las gracias.

Milagros de prouisiõ.

En los capitulos de culpas, era lo ordinario, no reprehender à ninguno en particular, sino dezirles tales cosas del amor de Dios; que muchas vezes al salir se abraçauan vnos con otros, con la vehemencia del espiritu, por venir todos abrasados en el fuego diuino sus coraçones. Entre las cosas que reprehendia en comun, eran las palabras ociosas, advirtiendo la estrecha quenta que al Señor se auia de dar del tiempo, que se passa, y malogra con ellas.

Tambien encargaua el silencio, y reprehendia su falta, con tanto extremo, que se encendia en las llamas del amor, à cuyo impetu daua desmedidas vozes; mas el dia siguiente al comer la Comunidad, salia en medio del refectorio, dezia sus culpas, y buelto à los subditos, se reprehendia como à hombre altiuo, y quebrantador de el silencio; y que en pena de su culpa, les mandaua por obediencia, le pusiessen el pie en la garganta; y esto era con tan riguroso dictamen, que no se leuantaua hasta que lo executauan todos.

Dixole vn Religioso, que le murmurauan mucho los Frayles; y le respondiò: *Si las quexas son de cosas malas que yo obro, auisenmelo, para en-*

Prudencia de superior.

men-

mendarme, y pedirles perdon; mas ſi ſon por parecerles, que yo aprieto algo en el camino de la perfeccion, vayaſe el que le pareciere à viuir à otra parte, que yo no puedo dexar de hazer lo que me toca.

Su paciencia, y ſufrimiento era tanto, que acancerandoſele vn braço, fue preciſo cortarle neruios podridos, y parte de los ſanos. Sentaronle en vna ſilla, quiſieronle atar, pareciendoles impoſsible, el que ſufrieſſe el cuchillo, y botones de fuego; y el ſanto varon dixo, no era neceſſario, porque tenia otro mejor remedio; pidiò vn Crucifixo, fixò en èl los ojos, alargò el braço, y hizieron en èl toda la cura, ſin hazer el menor mouimiento, ni aun dar vn ſuſpiro.

Perſeguido del demonio.

Fue muy perſeguido del demonio, y aſsi le vieron muchas vezes luchar con èl à braço partido, como le ſucediò à Fray Iuan Fernandez Zarate, q̃ baxando vna noche entre onze y doze à hazer oracion à la Igleſia, viò à vn Religioſo, que con otro luchaua, y daua grandes ſuſpiros. Hizoſe atràs por dos, ò tres vezes atemorizado, haſta que ſe arrojò; y deſapareciendoſe entre las manos, lo oyò en el Clauſtro alto; fue à toda priſa arriba, hallò à Fray Andrès como fuera de ſi, y que aſiendole de la mano, le preguntò, ſi era el eſpiritu malo? A que Fray Iuan le reſpondiò: *Si me ha palpado, como puedo ſer el demonio? No echa de vèr, que ſoy hombre?* Y èl dixo: *Bien ſe vè, que ſabe muy poco de eſſo.* Y lleuandole aſido haſta la luz del Coro, le conociò, y le rogò, no dixera nada haſta ſu muerte. Infirioſe de eſto, ſer el demonio el que le ſubia, baxaua, y maltrataua en eſta ocaſion, como en otra, que Fr. Antonio de Armenta, religioſo lego, le viò con las circunſtancias meſmas deſpues de maytines, en el Clauſtro de el Convento de nueſtra Señora de la Hoz de Rute.

Siendo ſu ſubdito en las Algaydas, Fray Franciſco Ximenez, que eſtaua eſpiritado à tiempos, conjurandole vn dia, pudo aſir vna jarra, tiroſela al Siervo de Dios nueſtro Señor, y le laſtimò vn braço, mas no por eſſo ſaliò con la victoria el infernal enemigo; pues lo lançò con la fuerça de ſus palabras. Temblaua el demonio ſolo de oìr al ſanto Guardian; y aſsi vna vez que lo conjuraua entrò de fuera Fray Bartolomè Nuñez ſu Exorciſta, que lo embiaua el Prouincial para que lo aſsiſtieſſe, y al verle, le dixo el demonio: *¿A que venis vos acà? Que mas pena me dà el manquillo, que vos me podeis dar.* Llamaua *Manquillo* al Guardian, por auer quedado laſtimado de la llaga de el braço, que yà queda dicha. Tanto ſe impacientò vna vez el tentador, que alçò la mano del Energumeno, y le diò vna bofetada al Siervo del Señor.

Diole la enfermedad vltima, diſpuſoſe deuotamente con Fr. Franciſco de Frias, varon virtuoſo, à quien, ſiendo Guardian de el Convento de N.P.San Franciſco del Monte, ſucedieron algunos milagros de prouiſion, alli referidos. Confeſsòle generalmente, y recibidos todos los Sacramentos, pidiò le ayudaſſen à bien morir, con vna oracion muy deuota, que èl tenia ſeñalada para agonizar; porque tuuo para eſto ſingulariſsima gracia.

Morador era del Convento de San Luis el Real de la Zubia, quando le diò el mortal accidente; y fue ſu dichoſo tranſito el año de mil y ſeiſcientos, y à los cincuenta y dos de ſu edad, como afirma el hiſtoriador de el Reyno de Granada. Puſo el enfermero el cuerpo difũto ſobre vna fraçada, en medio de la enfermeria de la Zubia, donde eſpirò; dexoſelo deſnudo, y deſcubierto, mientras fue por vnos paños menores limpios, y el habito que auia de lleuar à la ſepultura; y el deſcuydo de dexarle en eſta forma, que nunca ſucede, fue cuydado del Cielo, para el ſiguiente prodigio. Y es, que quando bolviò, hallò,

Pedraz. 5 p. cap. 159.

Muere año de 1600.

llò, q̃ el cadauer auia eſtẽdido la mano, y puẽſta ſobre las partes de la puridad, para taparlas. Saliò aſſombrado, llamò à los Religioſos, y admirados diſcurriã, principalmente ſus Confeſſores, diziendo vnos, que porque auia ſido virgen toda ſu vida; y otros, que el demonio viſiblemente le lleuaua las manos à aquellas partes, quando viuia, para que ſe tocara impudicamente; y que en premio de ſus triunfos, lo honraua aora Dios nueſtro Señor.

Rara demoſtracion de pureza.

Acudieron todos à pedir ſus alhajas; y vna ſeñora de Granada, llamada Doña Tereſa Ramirez lleuò vn onzenario, que el ſanto varon tenia; y afirmò, que poniendoſelo à algunos enfermos, y en particular à paridas, ſe auian con èl experimentado muchos milagros. Llenaron el cuerpo de flores, y yervas oloroſas para enterrarlo; y abriendo la ſepultura, paſſados algunos años, ſaliò de ella celeſtial fragancia; y las flores, y yervas ſe hallaron verdes, y freſcas con el meſmo olor, el qual conſervauan en poder de los deuotos, que con deuocion las lleuaron; hizoſe informacion de todo lo referido el año de mil ſeiſcientos y veinte y vno.

CAPITVLO LVIII.

De otros Religioſos, que florecieron en eſtos tiempos.

Natural del Carpio.

FRAY Melchor del Prado Raxadel, Sacerdote. Fue natural de la Villa del Carpio, hijo de Iuan del Prado, Mayordomo del Marquès de dicha Villa, y de ſu muger Doña Catalina de Raxadel. Crioſe con gran compoſtura, y buenas coſtumbres: tomò el habito, y profeſsò en el Conuento de N. P. S. Franciſco del Monte, en treze de Nouiembre del año de mil quinientos y nouenta y quatro. Fue gran imitador del Siervo de Dios, Fr. Diego de Molina; y aſsi ordinariamente andaua endioſado, y como fuera de ſi; ſus pies deſcalços, el habito aſpero, y las diſciplinas que hazia, eran con extremo riguroſas.

Ordenoſe de Sacerdote, aunque contra ſu volũtad, porque era ſin afectacion humilde; y conociendo la ſingular gracia que tenia de Exorciſta, que el Señor le auia dado, ſe diſponia para eſte exercicio con ayunos, oracion, y penitencia, que ſon contra el infernal enemigo las mas fuertes armas, y eſcudos incontraſtables; aſsi lo conociò, pues le temia, por la virtud que le adornaua. Llamandole vn dia para conjurar à vna muchacha, dixo el demonio à la perſona que llamaua al bendito Fr. Melchor: *No me nombres à eſſe Melchorillo, que me atormentas*; ſentia, que lo auia de lãçar, como cõ efecto ſucediò.

En pocos años ſe conſumò en muchas virtudes: diole el vltimo achaque, ſiendo moço; y al encomendarle el alma ſiete, ò ocho Religioſos, oyeron vna voz ſuaue, que dixo: *Raptus eſt, ne malitia mutaret intellectum eius.* Fue reuelada ſu muerte à vn Religioſo miſtico de la Arrizafa ſu amigo. Y Fr. Iuan de Angulo (cuya vida pondrèmos) diò deſpues teſtimonio de ſu ſantidad, diziendo, que ſus virtudes, y perfecciones no cabian en ponderaciones humanas. Muriò por los años de mil ſeiſcientos y ſeis.

Infrà cap. 67.

Muere por los años de 1606.

*** *** ***

FRAY Iuan Lopez Prieto, Sacerdote. No ſe ſabe la patria, ni donde tomò el habito; ſolo ay noticia, que fue Guardian del Conuento de N. P. San Franciſco del Monte; y en èl, como en todas partes, tan mortificado, y penitente, que muchos dias de la Quareſma entraua en el refectorio, y poniendoſe en ſu aſsiento, para hazer la ſeñal como Prelado, ſin comer, ni beber coſa alguna, ſe bolvia à leuantar; beſaua los pies à todos los Religioſos, ò hazia otra mortificacion; y luego ſubia al pulpito, quitauale la leccion al Coriſ-

ta,

ta,para que comiera;y despues de dar las gracias, iba con la Comunidad à la cocina à fregar, desde donde se retiraua al Coro, que era su mayor descanso,y sustento.

Diole vna enfermedad antes de acabar la Guardiania,vinole à visitar el Doctor Iuan Lopez Lindo; y dixole, que sin remedio humano se moria. Recibiò con gran gozo la nueua; y en albricias le diò vna corona de N.Señora,vnas quetas de Indulgencia,y otras reliquias, q tomò el Medico cõ gran deuocion,y desde entonces no cessaua de repetir con San Pablo: *Cupio dissolui,& esse cum Christo*,y el otro Texto: *Mihi viuere Christus est, & mori lucrum*.Dispusose con los Sacramentos;y el dia de su muerte fue fauorecido de el glorioso S.Antonio de Padua,como èl lo dixo à los circunstantes.Y en la informacion que se hizo de su vida, jurò el Doctor que se hallò presente, que no fue delirio, porque estaua con sus sentidos rectos,y cabales,y haziendo tantos actos de amor de Dios, que se entendiò ser fauor verdadero,aquella vision soberana, y no ilusion vana de los sentidos. Muriò por los años de mil seiscientos y siete.

S. Pabl. ad Phil. cap.1.

Muere por los años de 1607.

* * * * * *

FRAY Francisco Salvador y SanBernardino,Sacerdote.Naciò en laCiudad de Montilla, hijo de padres honrados,el qual tomò el habito en el Convento de N.P.S.Francisco de la Arrizafa de Cordoua;y viendole alli nouicio el venerable varon Fr. Diego de Molina, se le aficionò tanto por su virtud, que le sacò licencia,y se lo llenò al del Monte à acabar su nouiciado, diziendo, que piedra tan preciosa,era biẽ se criasse entre aquellos riscos.Alli professò el dia dos de Setiembre del año de mil seiscientos y vno,

Natural de Montilla.

Luego que se viò professo,perficionò su vida,no trayendo mas que vn habito, con que tapaua sus carnes, y silicios; y siempre anduuo descalço de pie, y pierna.Fue muy perseguido de los demonios en varias formas, de los quales le vieron huir algunas vezes, saliendose de la celda, y yendose al Coro, donde gastaua la mayor parte de el dia, y noche en la oracion, y alli se burlaua dèl. Estando haziedo vida heremitica en vna de las hermitas,tocò à maytines à las doze, como en el Convento,que era lo que acostumbrauan; y à la hora de laudes estuuo tocando por espacio de mas de tres horas; dioles cuydado à los Religiosos, si seria auisar por necesitar de alguna cosa,acudieron algunos,y quando llamaron,salìò à recibirles muy alegre; preguntoles à q̃ iban,y diziendole la causa, respondiò: q̃ èl no auia tocado mas, que mientras durò el *Te Deum laudamus*; de donde colligieron auer passado todo aquel tiempo en algun rapto,tan fuera de si,que no sabia lo que auia hecho.

Por los años de mil seiscientos y ocho tratò de passar à las Indias, con deseo de la salvacion de las almas;pusolo por execucion,y despues escriuiò desde la Nueua España à Fr.Diego de Molina,lo mucho que se trabajaua, y lo que Dios nuestro Señor assistia para la conversion de los Indios. Las mesmas noticias traxeron otros Religiosos, afirmando ser vno de los mas solicitos,y exemplares obreros,q̃ auian passado à aquel nueuo mundo.Despues huuo noticia, que muriò en Philipinas con opinon de Santo, donde sin duda passò buscando, por el amor del Señor, mayores trabajos, que fueron sus deseos desde el año del nouiciado.

* * * * * *

FRAY Francisco de la Cruz,Sacerdote.Fue natural de la Ciudad de Cordoua, hijo de padres principales; y en aquel Convento, donde se entiende auer tomado el habito, gastò la mayor parte de su vida con gran perfeccion. Mucho tiempo antes de tocar à maytines,se iba al Coro à orar,y despues se quedaua hasta prima. Fue muy pobre en la celda, y vestuario;y con esto tan asseado, y limpio, que en viendo algun Religioso que no lo estaua,lo reprehendia,diziendo,que la limpieza exterior, es señal de la del alma. En la suya tuuo tanta pureza, guardan-

Natural de Cordoua.

dandola, en particular de la mancha de la fenſualidad, huyendo ſiempre de las converſaciones de las mugeres, en tanto grado, que teniendo vnas hermanas, las viſitaua muy de tarde en tarde, y ſolo les hablaua las preciſas palabras del fin à que iba.

Todo lo demas de ſu vida empleò en reducir almas en el confeſſonario, y pulpito, no perdonando eſte trabajo à ſu vejez cansada. Y aſsi teniendo ochenta años, ſe ſubiò à predicar dia de la Aſſuncion de nueſtra Señora quinze de Agoſto; auia vn numeroſo concurſo, porque ſiempre le ſeguian, y dixo al auditorio: *Haſta aora me ha dado nueſtro Señor fuerças para predicar, por eſpacio de mas de cinquenta años, en ellos, la gloria ſea à Dios, no he pretendido eſtimacion, ni honra mia, ſino la del Señor, y prouecho de las almas; y yà parece guſta ſu Mageſtad, que deſcanſe, pues ſe me ha olvidado quanto traìa que dezir, y no me acuerdo ſiquiera de vna palabra; hagaſe ſu voluntad diuina.* Vn caſo, que le ſucede en el pulpito.

Baxoſe del pulpito muy alegre; y dandole algunos el peſame, antes èl los conſolaua; con que deuia ajuſtarſe à la voluntad del Señor; pues no lleuaua otro fin en ſu obra; y aſsi no le alterauan acaecimientos humanos en lo proſpero, ni adverſo.

Fue dos vezes Guardian, en que obrò ſin faltar vn apiẽe à ſu obligacion. Retiroſe de todo, y viuiò mas de catorze años, peleando continuamente con el demonio el Santo varon, porque procuraua derribarle de ſu altura. Vna de las tentaciones fuertes con que le embeſtia, era, que eſtaua condenado, por los deſcuydos en que auia incurrido en los oficios que auia exercitado; y aunq̃ trabajaua con la memoria, para averiguar, ſi alguno auia ſido culpable, y no hallaua materia de eſcrupulo, no obſtante hazia mucha penitencia. En la celda, y demas partes le perſeguia en forma viſible; y ſolo quando eſtaua en oracion en el Coro lo dexaua. Vn dia deſde la puerta le amenaçò el demonio, pero el ſanto varon ſe reìa, y con donayre religioſo le dezia eſte deſprecio: *Anda maldito, que aqui no me puedes hazer mal.* Es Guardian dos vezes. Guardoſela el infernal enemigo, y al ſalir lo derribò por la eſcalera. Siendo yà de mucha edad, al leuantarſe vn dia de la cama, le diò vn puntapie con tanto impetu, que de la caida, y golpe enfermò de muerte; fueſe agrauando el achaque, y conociendo, que yà ſe llegaua el termino de ſu vida, pidiò los Sacramentos; y auiendolos recibido, empeçò à rezar Hymnos, y Pſalmos, que le duraron dia y medio, y con tan catolicas preuenciones diò ſu alma al Criador, por los años de mil ſeiſcientos y diez. Muere por los años de 1610.

CAPITVLO LIX.

De otros Religioſos que florecieron en eſtos tiempos.

FRAY Franciſco Guillen, Sacerdote. En la Ciudad de Iaen naciò Fr. Franciſco, hijo de padres honrados. No ſe ſabe, ſi tomò el habito en el Convento de aquella Ciudad, ò en el de Granada, dõde fue ſacriſtan caſi toda la vida q̃ tuuo en la Religion; en ella viuiò deſnudo, y deſcalço, conformandoſe con ſu celeſtial inſtituto, no tomando para ſu perſona coſa alguna. Su caridad fue tan ardiente, que à la ocupacion grande de ſu oficio juntaua la de ayudar à bien morir, à que le llamauan à todas horas de dia, y noche, por el eſpecial don, que para eſto tenia; por la ſuficiencia de ſus eſtudios, pues eran grandes en la Theologia moral, y por la ſingular gracia con que alentaua à los enfermos, para conformarſe con la voluntad de Dios nueſtro Señor. Natural de Iaen.

Guardò con mucha vigilancia la caſtidad; y ſiendole forçoſo en ſu ocupacion hablar con las mugeres de ordinario, en tantos años no ſe le notò, que hablaſſe palabra alguna, que no fuera muy atenta, y religioſa. Fue ſu dichoſo tranſito el año de mil ſeiſcientos y treze. Del qual eſcriue el Analiſta de el Reyno de Iaen, con eſtas palabras: *En el meſmo año murìò* Muere año de 1613.

en

Ximen. Annal. de Iaen al año de 1613.

en Granada haziendo oficio de sacristan en el Conuento de San Francisco el V. P. Fray Francisco Guillen, natural de Iaen, religioso de gran exemplo, y santidad, digno hijo de la Seraphica Familia.

*** *** ***

Natural de Guadix.

FRAY Diego de Guadix, Sacerdote: fue natural de la Ciudad de su apellido, hijo de padres nobles. No ay noticia dõde tomò el habito, solo q̃ tuuo algunos oficios graues en esta Prouincia, como fue el de Difinidor, segun cõsta de vna patente de Fr. Martin de Auila, Prouincial, dada el año de mil quinientos y ochenta y siete, en q̃ le llama Difinidor; cõ q̃ se entiende fue electo el Capitulo antecedente. Tãbien le hizieron Guardian de Cordoua el año de mil seiscietos y quatro, en el Capitulo de Baeza, q̃ celebrò por Octubre el General Fr. Francisco de Sosa.

Su virtud fue bié conocida, assi de los q̃ le tratauan, como de los Prelados de la Orden. Y por esta causa Fr. Antonio Mãrique, Comissario General de la Familia, en vna patente, su data en el Conuento de N.P.S. Francisco de Iaen, à ocho de Nouiembre del año de mil quinientos y ochenta y quatro, dize: *Por quanto los señores D. Alonso de Carvajal, y D. Catalina Mesia, señores de la Villa de Iodar* (oy Marqueses) *por su deuocion al habito, nos piden, pusiessemos en Vbeda por morador vn religioso, de cuyo espiritu, y prudencia, pudiessen sus mercedes tener la satisfacion, y sossiego, q̃ sus conciencias desean; me ha parecido mãdar à V. R. vaya por morador de dicho Cõuẽto de Vbeda, y se encargue deste trabajo, &c.*

Visitador de Canarias

El mesmo Comissario General, con el conocimiẽto de sus letras, y virtud, lo hizo Comissario Visitador de la Prouincia de las Canarias, por su patente, dada en el Conuento de N. P. S. Francisco de la Villa de Torrijos, à tres de Mayo del año de mil quinientos y ochenta y seis. Y los Prouinciales desta Prouincia le encomendauan cada dia visitas de Cõuentos, elecciones de Abadesas, y funciones semejantes. Cõfirman el credito de virtuoso que tenia el santo varon, muchas cartas, en q̃ se encomiendan en sus oraciones, y confiessan sus prendas los Obispos de Leon, Guadix, y otras personas de autoridad, las quales con los demas instrumentos q̃ aqui refiero, parà en poder de D. Iuan de Villalta su sobrino, Clerigo Presbytero de la Ciudad de Guadix, dõde los he visto.

Insigne en lengua Arabiga.

Fue hombre insigne en la lengua Arabiga, y como tal lo hizo su interprete el Santo Tribunal de la Inquisicion de Granada, por su titulo, dado en veinte y dos de Setiembre del año de mil quinientos y ochenta y siete. Por hombre singular en esta lengua fue lleuado à Roma, donde estuuo tan fauorecido de los Cardenales, como consta de vnas letras de Geronimo, Diacono Cardenal, Protector de la Orden, dadas en su Palacio à veinte y quatro de Abril de mil quinientos y nouenta y vno.

Estando en el Conuento de Araceli de Roma, compuso vn libro muy erudito, llamado: *Explicacion de la Lengua Arabiga*; y despues de aprobado por el General Fray Buenauentura de Calatagirona, le diò su licencia para imprimirlo, en veinte y ocho de Nouiembre del año de mil quinientos y nouenta y tres, el qual parece diò à la estampa en Napoles, segun otra patente de Fray Iuan de Zepeda, Comissario General. Despues de tanto trabajo, y auer buelto à su Prouincia, passò de esta vida con loable opinion por los años de mil seiscientos y quinze, y està sepultado en el Convento de Guadix.

Muere por los años de 1615.

*** *** ***

Fue natural de Malaga.

FRAY Rodrigo Manrique, Sacerdote. Tuuo su nacimiento en la Ciudad de Malaga, y fue hijo de los Condes de Frigiliana. Tomando el habito se retirò de vna vez del mundo, y assi nunca salia de su celda, sino era para los actos de Comunidad; y todo lo demas de tiempo lo gastaua en la oracion. Traia vna cota de malla à raiz de las carnes; y tal vez por descanso se ponia vn saco de cerdas: no tenia otra alhaja alguna, porque fue sumamente pobre. En ayunos abstinencias

Muere por los años de 1615.

fue constante su espiritu, pues se le passauan muchos dias sin comer bocado. Murió santamente por los años de mil seiscientos y quinze.

* * * * * *

FRAY Pedro Marquez, Sacerdote: fue varon de tan plausible virtud, que lo lleuaron à la fundacion del Conuento de Santiago de Porcuna. Era tan apostolico, que muchas vezes le vieron en extasi, leuantado del suelo mas de media vara. Continuamente hazia asperas disciplinas, y muchos ayunos. De este Convento passò al de nuestro Padre San Francisco del Monte; era verdadero Anacoreta en aquella soledad, y alli murió con opinion de Santo por los años de mil seiscientos y diez y seis.

Muere por los años de 1616.

CAPITVLO LX.

Vida, y muerte de Fr. Christoual de Bençalà, Sacerdote.

NO dexa el arado, quien buelve atràs, à tomar desde el principio la mas segura senda, antes afiança la perfeccion; y assi le sucede à Fray Christoual de Bençalà, tomando el habito de nuestra Sagrada Religion; y auiendole dexado despues, como en este capitulo se testifica. Naciò el bendito varon en la Ciudad de Buxalance, hijo de Francisco Fernandez Bençalà, y de Francisca Martinez, su legitima muger. Tuuo Fray Christoual por hermana, entre otros, à Elvira Gonçalez de Bençalà, cuyos nietos son oy Fr. Ignacio de Castro, Predicador del Convento de S. Pedro el Real de Cordoua, y à D. Hipolito de Castro, Abogado, ministro de la S. Inquisicion, en la Abogacia del Fisco, y presos del Tribunal de Cordoua, actos positiuos, vno, y otro, que publican bien lo acrisolado, y limpio de la sangre del siervo de Dios N. Señor.

Fue natural de Buxalance.

Criòse en la labor del campo q̃ tenian sus padres; y aunque en exercicio agreste, tuuo la bastante compostura en palabras, y obras, para ser exemplo de los otros labradores. Trataron los padres de casarle con vna donzella virtuosa, y de su propria esfera. Passò vna noche por la calle, y haziendo frente à la puerta, se quedò sobre el pomo de la espada dormido, hasta que le dispertò vna voz, que le dezia: *Christoual, no sereis Frayle?* Entre dormido al mundo, y despierto al Cielo, se quedò el coraçon traspassado.

Executose sin dilacion el mandato de la celestial voz, tomando el habito en S. Laurencio de Montilla, para religioso lego, por no hallarse con suficiencia para otra cosa. Era su habilidad sobresaliente, y sentian algunos religiosos, el q̃ por falta de letras perdiesse la Iglesia tan buen ministro. Aconsejaronle saliera à estudiar la Gramatica, y despues le recibirian para el Coro con sumo gusto.

Con esta condicion dexò el habito, y auiendo buelto à Buxalance, fue recibido en la casa de vn hermano suyo, desde dõde frequentaua las Escuelas, con no poca mortificacion, por ser moço de mas de veinte años, y estàr metido entre muchachos. Por Dios N. S. padeciò esta afrenta; y su diuina Magestad le ayudò de forma, q̃ en breue tiẽpo saliò cõsumado en leer, escriuir, y la Gramatica. Segunda vez le recibieron en Montilla, professandole para el Coro con gran gusto, porq̃ lo auia causado con esto, y con la exemplar vida que hizo el año de la aprobacion.

Parecièle al Prouincial embiarle por maestro de Gramatica à su patria, donde se enseñaua à religiosos, y seculares; y entrando con esta ocupacion en Buxalance, se admirauan sus paysanos de verle ayer en el rustico arado, y oy en la latinidad insigne maestro. No se olvidaua de sus humildes principios, pues en las cõversaciones, aunq̃ no viniesse apropòsito, dezia, q̃ auia sido vn gañan; referia algunos trabajos en q̃ se auia criado, por auer sido los años de gran necesidad, y corto el caudal, y labor de los padres.

Mucho amaua à sus discipulos; empero, deseoso de mayor soledad, no se quietò su coraçon, hasta auer conseguido

do licencia, para irse à viuir al Conuento de nuestro Padre San Francisco del Monte, donde fue verdadero Anacoreta en el retiro de aquellas deuotas hermitas. Eligieronle Guardian de este Santuario. En lo espiritual, y penitente no omitia vn punto de la obligacion; y en lo temporal fue tan poco su conato, que no preuenia con mucho tiempo las cosas de prouision; y tratando deste punto, dezia: *Padres, hagamos nosotros lo que deuemos, q̃ Dios no nos faltarà.* Y con esta confiança experimentaua milagrosos socorros.

Es Guardian de S. Francisco del Monte.

El año de mil seiscientos y doze le embiò el Prouincial Fr. Iuan Ramirez à tomar possesiò del nueuo Cõuẽto de Porcuna, hasta que llegò Fr. Bartolomè Nuñez, su primer Prelado, y buelto al Monte, auiendo cõcluido loablemente su oficio, le pidieron por Confessor las Religiosas de Santa Clara de Montilla. En aquel Monasterio fue el dichoso empleo de cinco años que le quedauan de vida. Todos los dias sentaua à la mesa vn pobre el mas asqueroso que hallaua, y dandole la mayor parte de su sustento, le hazia beber cõ su mesmo vaso, para mortificar mas su apetito. Vn dia se hallò sin pobre, y con vn plato muy bien aderezado, no le queria tocar; por si entraua algun mendigo; miraua à la puerta, llegò vn hõbre de buen trage, mas no conocido; sentose à la mesa, y auiendo comido muy bien, se bolviò à salir sin hablar palabra. Quedose riyendo el siervo del Señor, celebrando la llaneza, la qual referia muchas vezes, no teniendola por milagro, aunque todos lo atribuyeron à soberano prodigio.

En discordias, y vandos entre la gente principal se encendiò la Ciudad de Buxalance; discurriose por vnico remedio, que fuera Fr. Christoual de Bençala, à quien todos veneraũ por padre, y maestro. A repetidas instancias saliò el verdadero Israelita de Montilla, sin mas aliuio que vn vaculo, y sin desayunarse, por ser tiempo de adviento, y no querer quebrãtar el ayuno, iba fiado en la diuina prouidencia, por lo qual no lleuaua siquiera vn pedaço de pan. Passada la mayor parte de el dia en el viage, le apretò la hambre, y se viò desconsolado, y yà cerca de la noche descaecido, le remediaron dos passageros; y dezia èl, que auia Dios nuestro Señor permitido aquel viage, porque èl padeciera la hambre, y los hombres hizieran aquella buena obra. En Buxalance fue vn Angel de paz. Cessaron los disturbios, porque pudo conseguir de vna muger, que hiziesse vn perdon, que era el motiuo del alboroto.

Diez años antes de su muerte hizo vna confesion general, y en ella proposito de obrar siempre lo que fuesse mas perfecto. En esta obseruancia passò la Guardiania del Monte, y cõfessonario de Mõtilla, mas con vna grande mortificacion, pues desde este tiempo lo exercitò el Señor, permitiendo, le embistiesse el demonio con vna tentacion tan fuerte, que dezia el siervo de Dios, ser la mas terrible, que auia tenido hombre; pues las demas se suelen vencer con huir la ocasion, y en esta se veìa èl obligado à buscarla siete vezes al dia, pues era en el oficio diuino, pareciendole al empeçar qualquiera hora, que no auia de cumplir con esta obligacion; alterauase de forma, que no acertaua à leer Antiphona, ni Psalmo, cõ que crecia el escrupulo. Explicò este tormento à su Confessor con vn exemplo, que en su patria auia experimentado desde niño, y dezia: *Aprietaseme el coraçon, como quando al azeytuna la aprietan en el viello, para que dè el azeyte.* Con estas congoxas llegò hasta el dia de su feliz transito, que fue à onze de Iunio del año de mil seiscientos y diez y seis en el Conuento de San Laurencio de Montilla, donde su cuerpo yaze sepultado.

Muere el año de 1616.

CAPITVLO LXI.

Vida, y muerte de Fr. Diego de S. Francisco y Molina, Sacerdote.

FVE natural de la Ciudad de Vbeda, de los ilustres Caualleros de su apellido, y como à tal lo recibiò por su page el Emperador Carlos Quin-

to, en cuyo palacio, ò por la rectitud del Monarca, ò por las buenas costumbres, en que sus padres le criaron, viuiò tan recogido, y atento, como si fuera religioso. Tratose de darle estado, y lo casaron en su patria con Doña Maria de Molina, parienta suya.

Casase, y luego toma el habito.

Los efectos de este matrimonio, fueron encenderse ambos coraçones en el amor diuino. Y assi de comun consentimiento dexaron el mundo; tomando ella el habito de religiosa en el Monasterio de San Nicasio de Vbeda; y en la Santa Prouincia de San Ioseph, aunque no se sabe, si en el Convento de San Bernardino de Madrid, ò en otro. El año del noviciado fueron exemplo de las dos Comunidades; y para su profession sucediò vn caso, que pareciò milagroso.

Quando se despidieron, quedò entre los dos concertado, que se auian de auisar el dia fixo, y hora de la profession, para que ambas se celebrassen à vn tiempo. Despacharonse proprios de vna parte, y otra, los quales, por accidentes no imaginados, se detuuieron mas de lo que era menester; y no siendo yà posible, à su sentir, llegar à ocasion oportuna, dispuso Dios nuestro Señor, que se encontrassen enmedio del camino, y confabulando supieron, que iban à vna mesma cosa; trocaron las cartas, y cõ el sucesso tambien los brios; pues yendo yà rendidos, y con intencion de gastar muchos mas dias en lo que quedaua, aceleraron de forma la diligencia, que se pudieron hazer à vna hora las dos professiones.

No se saben los progressos de su vida en el tiempo que estuuo en la Santa Prouincia de San Ioseph; mas de lo antecedente se colige, auer viuido como varon exemplar. Passòse à esta Prouincia, y se incorporò en ella por los años de mil quinientos y ochenta y seis. Llegò à Vbeda su patria; y en la puerta reglar del Monasterio de San Nicasio, saliò à verle su muger, acompañada de la Abadesa, y demas Religiosas, sin que ella, ni otra alguna pudiessen conseguir, que la mirara al rostro; tal era la compostura de su semblante, y tal la mortificacion de su vista; pero quedaron los coraçones tan vnos, como antes en la correspondencia, comunicandose por cartas las cosas que tocauan al espiritu.

Eligiò para su morada el Convento de nuestro Padre S. Francisco del Monte; concedioselo el Prouincial, y retirado à aquel Santuario, tomò por su quenta la hermita de nuestra Señora de los Angeles. Alli le sucedieron algunos casos particulares, como fue vna noche tempestuosa dar en la puerta recios golpes, y à su respuesta, le dixeron: *Aquí està vna pobre muger, que viniendo de Madrid ha perdido el camino, y pide, que en caridad se le abra la puerta, para recogerse hasta la mañana.* Replicole el siervo de Dios nuestro Señor, que el Convento estaua cerca, y fuera de la clausura auia hospicio para las mugeres, y alli hallaria la conveniencia de que necesitaua su cansancio. Bolviò la muger à importunarlo, que à lo menos saliesse à mostrarle el camino, porque no se despeñara en lo fragoso del risco: negole tambien esta segunda peticion, y al instante se hallò convatido de vna tentacion lasciua, tan vehemente, que nunca auia tenido otra semejante. Conociò ser efecto del demonio, y assi acudiò luego al punto al remedio; hizo vna disciplina de sangre tan rigurosa, que corrido el infernal enemigo, baxò la eminencia que ay desde la hermita al Convento, con tal estruendo, que los religiosos juzgaron, que se desplomaua la montaña toda. Al amanecer fue al portero, y le dixo, si auia hospedado à vna muger pobre? Respondiole, que no. Contole lo sucedido, y conocieron auer sido el demonio, que iba à tentarle, con pretexto de conmiseracion.

Tentacion del demonio en forma de muger.

No se quedò sin celestial premio esta virtud de castidad tan robusta; pues estando vn dia hablando cosas del amor de Dios nuestro Señor (mayor recreo de su alma) con Fray Francisco Gadea, junto al estanco grande, fue visto de algu-

nos

nos religiosos vn Niño Iesus puestas las dos manos, cada vna sobre el ombro de vno de los siervos suyos, gustando de su angelica conversacion. De esta marauilla fue testigo el Guardian, que haziendo comparticipes à sus hermanos de tan sagrada vision, los llamò; para que pudieran testificar la ternura de aquel acto, que despues aclamauan todos.

Es Guardian del Monte, y despues Difinidor. Cord. in vita Solan. c.4.

A pocos dias le hizieron Guardian de este insigne Santuario, y despues en el Capitulo que se celebrò en Vbeda à quatro de Agosto del año de mil quinientos y nouenta y dos, lo eligiò la Prouincia por vno de sus quatro Difinidores; y en estas ocupaciones, y mas en las del espiritu ardiente gastò treinta años continuos en aquella montaña, como dize Fr. Francisco de Cordoua, en la vida de San Francisco Solano; poniendolo por testigo en la causa de su Beatificacion, por auer sido alli su compañero; y tan vnos en el espiritu, que se comunicauan sus interiores, para imitarse con emulacion sagrada sus realçadas virtudes.

En los treinta años poco mas, que viuiò en esta Santa Prouincia, siempre anduuo descalço, hollando las puntas de aquellos riscos, y tan gustoso, que las fragosidades inaccesibles le parecian prados amenos de flores. Por ningun accidente de salud, ò de tiempo, aunque la necesidad fuera grande, le vieron ir acauallo. Fue tan abstinente, que su ordinario manjar eran vnas azeytunas, las quales sazonaua el Cielo, de forma, que comiendolas vna vez, hizo tal extremo de gusto, que le preguntò la razon Fr. Pedro de las Infantas, que se hallò presente; y èl le respondiò, que lo hazia, porque comida tan sazonada nunca la viò servir en la mesa del Emperador Carlos Quinto. Dios nuestro Señor les ponia tal gusto, y les daua esta sazon. Continuamente traìa vn aspero silicio à raiz de las carnes.

Entre las cartas que recibia de su muger, Sor Maria de Molina, pidiendole consejo para quanto se le ofrecia, le escriuiò vna, dandole quenta; como la querian hazer Abadesa, auiendolo sido yà otras dos vezes; y la respuesta fue, que de ninguna manera lo admitiera, porque se auia de morir en el oficio. Hizo estimacion de la profecia, mas instada de las religiosas admitiò la Prelacia, y muriò en ella. Poco despues le diò al Santo varon la vltima enfermedad, y passò loablemente de esta vida por los años de mil seiscientos y diez y siete.

Muriò por los años de 1617.

CAPITVLO LXII.

De tres Religiosos, los dos; vno Energumeno, y el otro su Exorcista.

FRAY Francisco Lozano, Sacerdote: fue natural de la Ciudad de Cordoua, donde tomò el habito; y aunque auiendo estudiado saliò Predicador insigne, no obstante, se dedicò à regir el Coro, assi por su buena voz, como por el deseo que tenia de assistir à las diuinas alabanças. En virtud de esto, fue muchos años Vicario de el Conuento de N. Padre San Francisco de Buxalance. Siendo de edad de setenta años seguia el Coro, y los actos de Comunidad, como si fuera moço de veinte.

Natural de Cordoua.

Fue infatigable su espiritu para la oracion mental, en la qual alcançò de N. Señor singulares fauores; vno fue el reuelarle la hora de su muerte; y esto se conociò, porque diziendo èl los maytines à media noche todo el año, vn dia los dixo à las quatro de la tarde. Preguntaronle la causa de tal nouedad, y respondiò: *Porque dentro de dos horas no lo podrè hazer.* Acabados los maytines, pidiò el Viatico, y la extremavncion; escusaua el Guardian darselos, como al parecer lo veìa bueno; mas à sus repetidas instancias, y al conocimiento que tenian de su virtud, no se atreuieron à negarselos, pareciendoles, que tendria algun misterio. Recibidos los Sacramentos, se despidiò de sus hermanos los Religiosos, y luego al instante espirò. Alborotose la Ciudad,

Muere año de 1620.

y le enterraron con gran concurso, y denocion el año de mil seiscientos y veinte.

*** *** ***

FRAY Francisco Ximenez, Sacerdote, Energumeno. Dentro del zelo se suele disimular la malicia, en la sobriedad la destemplança, y despeño; y en la virtud afila su cuchillo la perdicion. Hizo lazo del espiritu, y mistica vida el demonio, para mas bien ahogar el espiritu de Fray Francisco Ximenez, natural de la Ciudad de Luzena. No ay noticia cierta donde tomò el habito, se presume auer sido en el religiosissimo Convento de N. P. S. Francisco del Monte; y que alli tuuieron principio los infelizes progressos de su infausta vida. Afectaua Fr. Francisco mucho la obseruancia de su regla; era consigo muy riguroso, haziendo asperas penitencias; si bien las mezclaua con vn desordenado deseo de ser tenido por santo de todos los que le tratauan.

Natural de Luzena.

Conociò el demonio el baxio, y pareciendole, que por alli asseguraua el assalto, le asestò toda la artilleria en los aplausos de el mundo. Durmiendo estaua vna noche el religioso antes de maytines, y lo despertò vna voz, que le dixo: *Yo soy Angel del Señor, que me embia, para que se cumplan tus deseos de ser santo, por medio de mis direcciones; y assi, de aqui adelante estaràs à lo que te ordenare. Y porque empieces desde aora, vete al Coro, alli hallaràs à los religiosos, haz lo que ellos hazen, que la santidad no se adquiere durmiendo, sino velando.*

Tentacion vehemente del demonio.

Leuantose muy alegre, viendo, que se le llegaua la hora, y tiempo que apetecia; y entrando en el Coro, lo hallò lleno, y tambien la Iglesia de otros tantos Religiosos como auia en la Comunidad, y à su parecer los mesmos con quien èl viuia. Estauan repartidos en rincones, y demas sitios; vnos puestos en cruz, otros humillados en tierra, hincados de rodillas otros; muchos haziendo rigurosas disciplinas; algunos dando gemidos, como de arrepentimiento de sus culpas; suspiros que parecian vehemencia de espiritu otros; y repartidos entre todos, auia algunos eleuados en el ayre, como en extasi soberano; oìanse recios golpes en los pechos, bofetadas en los rostros, y estruendo de cadenas penitentes. Quedose assombrado Fray Francisco de vèr tal confusion de santos, y casi corrido, de vèr, que èl era el menor de todos. Con esta emulacion diabolica lo cegò el infernal enemigo, de forma, que tocando luego à maytines, y viendo entrar la Comunidad por la puerta, no llegò al conocimiento de la vision fantastica, aunque despues al tiempo, que Dios nuestro Señor fue seruido de abrirle los ojos del entendimiento reconociò este, y los demas engaños.

En esta forma proseguìa sus assechanças, dandole la norma que auia de guardar en el comer, beber, dormir, hablar, y en todas las demas acciones. En lugar de la contemplacion, le introduxo vna imaginacion disparada, y tan vehemente, que se ponia à peligro de perder el juyzio, que era lo que el demonio intentaua. En vna ocasion se quexò mucho de que le dolia la cabeça; llegose al oìdo, y con cautela le dixo: *Aora es tiempo de acordarte de la corona de espinas, que pusieron à Christo, y considerar, que le doleria mas que à ti.* Con esta contramina, y otras semejantes radicaua mas su astucia.

Algunas vezes lo leuantaua en el ayre, para que creyera, se arrobaua, y que le tenian por Santo los que le veìan; y quándo yà le parecia tenerle cogido, le hazia disparar en sus acciones. Vnos dias le obligaua à llorar mucho, y otros à reìr tá desmedido, que prouocaua à los demas. Instigole tanto el enemigo, que le hizo salirse del Convento, y irse à Roma, apostatando de la Religion Seraphica; mas Dios nuestro Señor mirando por su oueja, la bolviò à la Prouincia en los ombros de su piedad amorosa.

Señalole el Prouincial à Fr. Bartolomè Nuñez, Predicador, y singular en la gracia de Exorcista, para que lo conjurara, quando fuesse necessario, y lo assistiera. En el Convento de San Laurencio de Mon-

Vase à apostatar.

Montilla se hallauan los dos el año de mil quinientos y nouenta y quatro; y deseando el Medico espiritual aplicarle la mas eficaz medicina que pudiera descubrir su cuydado, le obligò à q̃ le contàra algunas de las cosas q̃ le auian passado en lances de tanto peligro; y èl le dixo, como su mayor desconsuelo, era el vèr, que le perseguian los Religiosos; y que estando vn dia en el refectorio, el lector de la mesa cantaua todos los disparates que èl auia hecho en su apostasia, por el camino, en ida, y buelta de Roma; y que en la Comunidad se mirauan vnos à otros, y le dezian vituperios, llamandole loco, escandaloso, afrenta de su habito, con otras injuriosas palabras.

Desengañole el Exorcista, diziendole, que ni el Lector auia leìdo tal cosa, ni los Religiosos le auian dicho nada, sino que todo aquello eran ilusiones del demonio, que lo fingia para atormentarle mas. Sacauale para esto otros casos sucedidos; y no bastando para reduzirle, permitiò Dios nuestro Señor à sus oìdos vna voz, que clara, y distintamente le dixo: *Verdad es esso que te dize esse hombre*, aunque no pudo aueriguar el Exorcista si fuesse del Angel bueno, ò del malo.

Estando vn dia en su celda, fingiò el demonio, que hazian los Coristas vn taladro muy grande por el techo, y le echauan tanto humo, que le ahogauan. Fue despauorido al Guardian para que los castigarà, acudiò con otros Religiosos à la celda, ni hallaron humo, taladro, ni Coristas, con que se desengañò alguna cosa. Dixole vna vez à su Exorcista, como el demonio le hazia de noche en los rincones de la celda mucho ruydo, y no le dexaua dormir. Aconsejole, que pusiesse de baxo de la almohada sal bendita, y quãdo oyera ruydo, tirasse vna poca à aquel sitio; hizolo assi la noche siguiente, y el demonio iba mudando rincones, y lugares, hasta que desesperado, dixo: *Maldito sea quien tal te enseñò.*

Del Conuento de Montilla lo embiò la obediencia al de las Algaydas, para que estuuiera à vista del Guardian Fray Andrès de San Francisco, con quien le passaron los lances que quedan referidos en su vida, demas de otros muchos, como fue, que estando vna vez los Religiosos juntos haziendo vna obra de Comunidad, empeçò el Energumeno à hablar muy buenas cosas de edificacion; y quando viò que le escuchauan atentos, rompiò en murmuraciones del proximo, y faltas de sus hermanos. Mandole el Exorcista que callara en virtud de Iesu Christo nuestro Redemptor, y que le dixesse, quien era quien hablaua aquellas palabras dañosas, si Fray Francisco, ò su tentador; baxò la cabeça el Energumeno, y dixo: *Su tentador soy.* Reprehendiole, diziendo, que para que sembraua cizaña entre los Religiosos, y respondiò el demonio: *Yo hago mi oficio en tentar, hazed vosotros el vuestro en resistir, y abrid los ojos, porque yo no me duermo.*

Vna de las mayores tentaciones, fue vn dia empeçar à llorar amargamente el Energumeno, ò el demonio en èl. Preguntole la causa el Exorcista en los conjuros, y èl respondiò: no lloro aora el auer perdido el Cielo, el auer entrado en el infierno, el no tener remedio mi pecado, teniendolo el vuestro con la Passion de Iesu Christo, que ya esto lo tengo llorado; mi desdicha nueua es, que auiendome mandado Luzifer, q̃ no me fuesse al infierno sin el alma de Franciscuillo; y auiẽdo hecho todos mis poderios, me veo burlado, porque ya se ha librado de mis manos, y està en carrera de saluacion, y libre del infierno. Conociò el Exorcista la infernal astucia, y buelto à Fray Francisco, le dixo: *Mire, que el tentador lo quiere engañar de nueuo, abra los ojos, conozca, que es gran pecador, merecedor del infierno, y trate de hazer mucha penitencia de aqui adelante, no sea que cometa mayores culpas, si se dexa lleuar de la vanagloria.*

Con los dos buenos lados de el Guardian Fr. Andrès de S. Francisco, y de el Exorcista, à pocos meses quedò Fr. Francisco con vn exercicio penitencial, que

era

era poſſeerle el demonio corporalmente, mas no eſpiritualmente; pues ya el alma eſtaua libre, por la obediencia que auia dado à eſtos Religioſos, à cuya cauſa ſe deſengañò, y abriò los ojos de el alma: empero el cuerpo padecia, porque ſus culpas ſe purgaſſen. No le poſſeìa ya ſino muy pocas vezes, y de ordinario eſtaua libre, pacifico, hablàua modeſtamente con los Religioſos, y daba mucho exémplo à los Seculares; acudia al Coro, Altar, Refectorio, y demàs actos de Comunidad, de que eſtauan muy gozoſos. Con eſtos exercicios ſantos, llegò la hora de ſu muerte, que fue el año de mil ſeiſcientos y veinte; y como à varon, q̃ muriò en penitencia final, y con ſeñales de predeſtinacion lo puſo Fray Diego Nauarro en la informacion, que hizo de los varones inſignes del Santuario de N. P. S. Franciſco del Monte el año de mil ſeiſcientos y veinte y vno.

Muere año de 1620.

* * * * * *

FRay Bartolomè Nuñez, Sacerdote Exorciſta, fue natural de la Ciudad de Granada, hijo de padres humildes, de que ſe preciaua mucho, por cuya cauſa dezia en las mas conuerſaciones: Yo ſoy hijo del Corregidor de Granada, y luego lo explicaua de eſta manera: *Mi padre era quien gouernaua el relox de la Igleſia Mayor, y aſsi gouernaua toda la Ciudad*; *y por eſſo le llamo Corregidor.* Fue eſte varon de ſingular exemplo, y virtud.

Natural de Granada.

Fundauaſe el Conuento de San Antonio de Vbeda, y buſcando ſugetos apropoſito en toda la Prouincia, echaron mano dèl, haziendole ſu primer Prelado. Recogioſe con los compañeros que lleuaua en la Hermita de San Chriſtoual, que oy eſtà dentro de la huerta. Alli jũto hizierõ vna choça, ò enramada, donde aſsiſtieron con muchas inconmodidades, mientras ſe labraua la baſtante habitacion. Viuiò en eſte Conuento ſiete años; y en ſu tiẽpo ſe hizo el quarto principal que oy tiene, y otras muchas coſas.

Fundador de S. Antonio de Vbeda.

El año de mil ſeiſcientos y doze, ſe fundò el Conuento de Santiago de la Villa de Porcuna; y con la experiencia que tenian, de quan apropoſito era para eſte miniſterio, le embiaron por ſu primer fundador: tomò las llaues, y ſe entregò de la Hermita de nueſtra Señora de la Alharilla, de donde paſsò deſpues al ſitio, que oy tienen; y alli empeçò con ſus loables coſtumbres à ſeruorizar los Religioſos ſus ſubditos, y à ſer el padre, y amparo de todos los de la Republica.

Fundad. del Conuento de Porcuna

Floreciò entre las demàs virtudes, y gracias en la de Exorciſta, como hemos viſto en la vida antecedente, y conſta de otros diſtintos ſuceſſos. A ſu fama traxeron de la Villa de Montoro à la de Porcuna vna moça endemoniada, y conjurandola, ſe quexò el demonio de que le quitaua aquel alma de ſus preſas; y ſaliò à viſta de todos, que lo conocieron por ſeñales exteriores; quedando libre la criatura. En vna tempeſtad deſecha que vino ſobre la Villa, ſe puſo à conjurarla, y ſe oyeron vozes en el ayre, que dezian: *Agradecedlo à los Frayles de San Franciſco, que por ellos no os deſtruìmos*; y con eſto paſsò adelante la tormenta, ſin hazer mal, ni daño alguno, por los conjuros de Fr. Bartolomè.

No ſe deſcuydaua el demonio en tomar vengança quando podia, ya en coſas graues, y ya en ridiculas. Vna vez eſtaua coſiendo, deſapareciòſele el dedal, que le hazia mucha falta; conociò, que lo hazia el infernal enemigo porque perdiera la paciencia, y luego lo confirmò yendo à la Villa de Lopera con ſu compañero; y poniendoſe à deſcanſar enmedio del camino en vnas peñuelas, hallò el dedal. Guardaſe en el Archiuo del Conuento de San Antonio de Vbeda vn libro de conjuros eſcrito de ſu mano. Su muerte fue con tanta opinion, que le quitò la gente eſtando en el feretro vn habito à pedaços, y fue meneſter ponerle otro, y jurò vn teſtigo de la Villa de Porcuna, que al entrar el cuerpo en la bobeda, le vieron ſudar. Fue ſu feliz tranſito por los años de mil ſeiſcientos y veinte y vno.

Muere por los años de 1625.

CA-

CAPITVLO LXIII.

De otros Religiosos que florecieron en estos tiempos.

FRay Francisco Galiano, Sacerdote. No ay noticia de la patria de Fray Francisco, ni donde tomò el habito, solo la ay, de auer florecido en todo genero de virtud, y auerle ocupado en cargos honrosos la obediencia, haziédole Prelado del Cõuẽto de N.P.S. Francisco de la Villa de Alcaudete, y otras partes. Despues se retirò al de Iaen, donde hizo vida penitente. Su oracion era continua, y su humildad profunda; sus disciplinas rigurosas; y el asistencia al Coro tanta, que pareciendole al Prelado era contra caridad dexarle ir à maytines à media noche, por sus muchos años, y achaques, le mandò que no fuesse, y èl le respondiò: Padre Guardian, suspenda esse mandato, y advierta, que la noche que yo no fuere à maytines, me han de hallar muerto en la celda. Confirmòlo el sucesso; pues faltádo vna noche, acabados los maytines, fue el Guardian con el cuydado à buscarlo, acompañado con algunos Religiosos; entraron en la celda, y lo hallaron muerto hincado de rodillas, las manos puestas en forma de orar sobre la mesa, y los ojos en vn Crucifixo, que estaua encima. Pintalo por raro penitente el Annalista del Reyno de Iaen, y pone su muerte el año de mil seiscientos y veinte y vno.

Ximen. Annal. al año de 1621.

Muere año de 1621.

*** *** ***

FRay Pedro Notario, Sacerdote, naciò en la Villa de Montoro, hijo de padres labradores honrados, y muy Christianos viejos; los quales le criaron en santas costumbres, y tanta deuocion à nuestro santo habito, que no se apartaua vn punto de los Religiosos del Conuento de nuestro P. San Francisco del Monte, quando iban à la Villa. Echauase las mochilas al ombro, pedia las limosnas: notauanle ya los muchachos estudiantes de su tiempo, y le llamauan el Frayle nigro, por el color del vestido que vsaua; mas lo que ellos le dezian por burla, y afrenta, el virtuoso moço lo tenia por corona; y assi con mayor fineza, y verdad lo frequentaua, huyendo de aquellos à quien mal le parecia lo que à èl le estaua tan bien.

Natural de Montoro.

Tomò el habito en el Conuento de nuestro Padre San Francisco del Monte el año de mil seiscientos y catorze, y entre otras mortificaciones que vsò en el nouiciado, fue vna, de no comer bocado, ni beber en todo el año fuera de los actos de Comunidad. Tuuo vn maestro riguroso, que à èl, y à los demàs los castigaua seuero; y viendo ya lograda su professiõ, como auia de intentar salir del nouiciado, que es lo ordinario para seruir en casas pequeñas, solicitò el quedarse en èl, porque no le molestaua, sino lo diuertia (àzia la parte de Dios nuestro Señor) la correccion mas aspera de su maestro, à quien veneraua, como padre, q̃ le ponia en el camino de la verdad, y vereda del desengaño. Salian los Religiosos à diuertirse à aquella Mõtaña algunas tardes, y se lo lleuauan cõsigo, por oirle hablar de el Señor, que lo hazia con mucha gracia, y noticias, como si huuiera estudiado la mystica Teologia.

Toma el habito en el Mõte.

Tuuo vna santa ossadia para reprehender, aunque fuera à los ancianos. Yẽdo à Ordenes con otros compañeros, viò en el camino à vn hombre votador, y blasfemo, y lo reprehendiò; enfadose el hombre de que vn muchacho se le atreuia, è irritado echaua mas graues los juramentos: hincosele de rodillas, y puestas las manos se lo suplicò, con que repentinamente se amansò aquella fiera indomable al parecer, y se hallò rendido à la persuasiua de sus palabras.

Ya ordenado de Sacerdote, y con suficiente edad para el magisterio de los Nouicios, le puso la Prouincia en el de San Buenauentura de Baeza; y en los capitulos de culpas que suelen hazer los maestros despues de maytines en el nouicia-

ciado, se hincaua el primero de rodillas, echaua la disciplina, y despojado, mandaua à vno de sus nouicios, que lo açotara por sus defectos, que èl mesmo confessaua; y dezia, que para reprehender à otros, era necessario reprehenderse à si primero. Diole el achaque de que muriò el año de mil seiscientos y veintey tres, dia de todos los Santos.

Muere año de 1623.

* * * * * *

Natural de Seuilla.

FRay Francisco Godino, Sacerdote, fue natural de la Ciudad de Seuilla, hijo de padres Portugueses nobles; tuuo tres hermanos Religiosos del Sagrado Orden de nuestro Padre Santo Domingo; y aunque le hizieron muchas instancias para que les acompañasse en su Religion, lleuado de vn cordial afecto que tenia à la nuestra, se vino à ella. No se sabe donde tomò el habito, aunque se tiene larga noticia de su vida penitente.

Penitencias.

Nunca vistiò mas de vn pobre habito, y vn silicio à raiz de las carnes; sus pies descalços, y las alhajas de su celda eran; por cama vn cañizo cubierto con vna pobre frezada, vn breuiario, vna silla, y vn sombrero humilde de paja. Repartia tres rigurosas disciplinas, de esta manera; vna à prima noche, la segunda antes de maytines, y despues la tercera: acabada esta, se quedaua en oracion en el Coro hasta prima. Iamàs dormia mas de tres horas antes de maytines, y despues ninguna. Auiendo rezado el oficio diuino en la Comunidad, lo rezaua otra vez en la celda con el de N. Señora, y otras deuociones suyas. Ayunaua todas las Quaresmas de nuestro Serafico P. San Francisco, con otros particulares ayunos; con que la abstinencia en el V. P. se continuaua todo el año, siendo su vianda solo vnas yeruas, porque la racion la daba à los pobres; y à esta causa le quitaua la leccion al lector de mesa quando empeçaua à leer.

Siendo morador del Conuento de S. Pedro el Real de Cordoua, se ofreciò el ir à vn negocio al de N. P. S. Francisco del Monte; cayò vn neuazo aquella tarde en Sierra Morena, y perdieron èl, y su compañero el camino; hallose fatigado del frio, porque aun la mayor defensa no bastara à resistirle, y la suya consistia solo en su habito pobre, y con los pies descalços, y desnudas las piernas, temian prudentes, que llegandose la noche auia de perecer los dos en la Montaña. Diuisaron vna luz, fueronse à ella, salioles à recibir de vna choça vn hombre con mucho agrado, dioles de cenar, y en que dormir; y quando dispertaron por la mañana, se hallaron sin choça, ni hombre, ni rastro de que la huuiesse auido; y admirados, dieron à Dios nuestro Señor las gracias por tan singular beneficio.

A los cinquenta años de auer estado en la Religion, lo hizieron maestro de nouicios; y en la primera platica que les hizo, les amonestò con estas palabras: *Miren hermanos, que tan mal frayle he sido, que al cabo de mi vejez, me embian al nouiciado; y assi les ruego me enseñen con su buen exemplo, y santa conuersacion.* Hazia todos los exercicios de los nouicios, y muchas vezes les mandaua, que lo açotassen, escupiessen, y dixeran oprobrios, y hasta que lohazian no sossegaua aquel coraçon en todo desengañado. Aqui inuentò nueuas mortificaciones, como fue no comer en todo vn Adviento, sino en los Domingos; y acabàra en esta abstinencia la vida, si el Guardian no le mandara por santa obediencia, que comiesse alguna cosa todos los dias.

El año de mil y seiscientos, saliendo de San Luis el Real de la Zubia, donde viuia, à pedir limosna por la Villa, llegò à casa de Rodrigo de Piñar, muy deuoto de la Orden; y estando de parto su muger Catalina Rodriguez, le dixeron al santo varon el aprieto grande en que se hallaua: tenia vn baculo en la mano, que conseruò desde que professò; dieronselo à la muger, y lo recibiò con tal fee, que al instante tuuo el parto felicissimo. Quedaronse con la Reliquia, que assi le llamaua su deuocion, y aunque èl lo contradezia, lo lleuaron à enfermos de la

Zu-

Zubia,obrado Dios nueſtro Señor muchos portentos en aquella vara,que parecia depoſito de los milagros.

Entre otros trabajos,que padeciò el ſieruo del Señor,fue vno, que lo delataron à el Tribunal de la Santa Inquiſició. Llamaronle ſus Apoſtolicos miniſtros, y le mandaron,que no confeſſaſe mugeres de alli adelãte,yèl les dixo: *Muchos trabajos,ſeñores,le he pedido à Dios; mas no eſte,de que falſamente me han denunciado, y lo ſiento,no por mi,ſino por el deſcredito, que puede padecer mi ſanto habito.* Dentro de pocos dias, ſe aueriguò ſer la acuſacion falſa:bolviole à llamar el Tribunal, y dandole licencia para confeſſar; èl no lo quiſo hazer en todo el demàs tiempo que viuiò.

Librò el Señor la vida deſte ſu ſieruo de grandes peligros; pues en el rebelion de los Moriſcos del Reyno de Granada,corriò toda el Alpujarra, predicãdoles para reduzirlos; ſin que ninguno le hizieſſe mal, quando ſu diabolico furor buſcaua los Sacerdotes para quitarles la vida,andaua entre ellos,beſauanle el habito,y le veneraua como à padre. Eſcusòle Dios nueſtro Señor la muerte entre los eſtruendos marciales; porque queria darſela en la quietud de ſu celda; y aſsi ſucediò,que recibidos deuotamẽte los Sacramentos, paſsò en ſuma paz de eſta vida à veinte y ocho de Abril de el año de mil ſeiſcientos y veinte y quatro,como afirma el Hiſtoriador de Granada,numerando los Religioſos inſignes que murieron en el Conuento de S. Luis el Real de la Zubia.

Muere año de 1624. Pedraz. 4.p.cap. 159.

CAPITVLO LXIV.

Vida, y muerte de Fray Franciſco de la Cruz, ſegundo de eſte nombre.

Natural de Cordoua.

FRay Franciſco de la Cruz, fue ſegundo de eſte nombre, y ſiguiò à el primero,de quien ya hemos hecho mencion arriba:en la patria (pues ambos hacieron en Cordoua) y en muchas de ſus virtudes. Tomò eſte ſegundo Fr. Franciſco de la Cruz el habito en el Conuento de N. P. S. Franciſco de el Arrizafa,donde fue recibido con gran guſto de los Religioſos, viendo que el tiempo que los otros mancebos gaſtan en diuertimientos, èl lo empleaua en ſantos exercicios. Todos los dias oìa Miſſa, y rezaua deuotamente el Roſario, reduciendo à otros de ſu tiempo para que le acompañaſſen en tan ſantas obras.

Chron. Prou. S. Gregor. p.2.libr. 7 c.14. num.6.

Ya profeſſo, le entraron à los eſtudios,en que ſaliò conſumado, y tan gran Predicador, que parecia en ſu eficacia vn San Pablo. En la Comarca de San Franciſco del Monte,donde deſpues fue morador,hizo grande fruto con la predicacion,acompañada de ayunos, diſciplinas,y feruoroſa oracion. De eſte Santuario ſaliò para Filipinas,donde luego que llegò,conociendo ſu talento,le mandaron eſtudiar la lengua Tagala, que es la general en todas aquellas Islas; y ſabiendola con perfeccion, deſeò paſſar à el Iapon(con el anſia de padecer martyrio)mas la obediencia le ſeñalò otro partido,donde auia mas neceſsidad; alli fue tan amado (de aquellos racionales incultos)que todos le veneraua, como à padre;tomauan ſu doctrina,y documẽtos,y aſsi èl los miraua,como à hijos,no perdonandoſe al rigor de ſoles,aguas, y frios por acudir à todos.

Paſſa à Filipinas

La experiencia que ya tenian de ſu lindo eſpiritu, obligò à los Prelados à empeñarlo en mayores empreſſas. Hizoſe por eſte tiempo miſsion para vna conuerſion nueua en la Prouincia de Baler, Contracoſta de Manila,y fue nombrado para ella;era gẽte muy indomita,mas ſu diſcrecion,y blandura pudo tanto, que conuirtiò buen numero de pueblos, y diò el Baptiſmo à caſi infinitas criaturas,haſta que acoſado de vna graue enfermedad le lleuaron à el Conuento de de Manila.

A diligencias de Medicos, y oraciones de tantos hermanos, y queridos hijos,

jos, le concediò su Mageſtad la ſalud que todos deſeauan. Mandole deſpues la obediencia ſer maeſtro de nouicios en aquel Religioſiſsimo Conuento, y juntamente ſeruir el pulpito de la Ciudad, ocupacion vna, y otra, que pedian el eſpiritu, y fuerças de muchos inſignes obreros, y èl ſolo las cumpliò ambas, cõ el credito mayor que alli ſe auia viſto. Sus Sermones juntauan numeroſiſsimos concurſos, y todas las perſonas de aquella Republica deſeauan confeſſarſe con èl, teniendoſe por muy dichoſo el que lo conſeguia.

Sacaronle de Manila para Comiſſario de la Prouincia de Camarines, dõde le cogiò la enfermedad de la muerte en la Ciudad de Nueua Caceres; y llegãdoſe la vltima hora, ſe jũtò la Comunidad, y alli en preſencia de todos tuuo vna lucha con el demonio, con demandas, y reſpueſtas, que durò por largo eſpacio, y luego dixo à los Religioſos: *Haberme-mos, que terrible, y porfiado es nueſtro enemigo! pero eſfuercenſe, que con el fauor de Dios, ninguna coſa pueden ſus traças. Procuren tener gran deuocion con la Concepcion Puriſsima de la Virgen nueſtra Señora, que por ella recibiràn grandes mercedes, y experimentaràn ſu proteccion, como yo lo he experimentado en el diſcurſo de mi vida, y en particular en eſta ocaſion.* Y exortandoles à la perfecta guarda de nueſtra ſanta regla, diziendoles, que en aquel trance, y hora ſerian acuſados de el demonio, de qualquier tranſgreſsion, como le auia ſucedido à èl; eſpirò eſtandole cantando el Credo. Sepultaronle en el Conuento de la Ciudad de Nueua-Caceres, con gran concurſo, y aclamacion de ſu virtud. Muriò por los años de mil ſeiſcientos y veinte y quatro, poco menos.

Muere por los años de 1624.

CAPITVLO LXV.

De otros Religioſos que floreciero en eſtos tiempos.

Natural de Cañete.

FRay Alonſo Clauero, Sacerdote. Naciò en la Villa de Cañete de las Torres; y auiendole dado el Señor el apellido, à lo que parece, por ſeñal de el oficio que auia de exercer en ſu caſa, tomò el de portero, que es lo meſmo que *Clauero*; y ſiendo Sacerdote abraçò eſta ocupacion, con deſeo de ſeruirla, ſiendo aſsi, que ſiempre ſe dà à los Religioſos Legos. El Angel tiene el nombre del oficio, y en ſu oficio fue Angelica la vida deſte hombre; lo exercitò en el Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de Bujalance muchos años, con tanta caridad, que todos los dias daba ſu racion à los pobres, y èl ſe ſuſtentaua con vnas yeruas, y vn poco de pan de lo que ſobraua.

Teniendo mucha edad, y cargado de achaques, nunca fue poſsible hazerle traer mas ropa, que el habito, y vna tunica baſtiſsima. Todas las noches ſe cõfeſſaua antes de recogerſe. Leuantauaſe à las quatro de la mañana, y ſe eſtaua de rodillas en la Capilla de N. Señora de la Cõcepcion, orando haſtaq̃ era hora de abrir las puertas; deſpues ſe reconciliaua, dezia Miſſa deuotamente, y ſe iba à la porteria. Diole vna calentura al parecer ligera, mas èl ſupo que era mortal; pues queriendole ſangrar el Medico, dixo, que no ſe metieſſen en eſſo, porque no ſeria meneſter, ni avria tiempo para ello; y aſsi recibiò los Sacramẽtos, y à breue rato muriò, con gran demonſtracion de virtud, auiendo dado aquel dia de comer à los pobres. Fue ſu dichoſo tranſito Domingo dos de Agoſto del año de mil ſeiſcientos y veinte y ocho.

Muere año de 1628.

* * * * * * * *

Natural de Palẽcia.

FRay Franciſco de Gadea, Sacerdote, fue natural de la Ciudad de Palencia en Caſtilla, hijo de padres nobles, los quales lo aplicaron al exercicio de las letras. Saliò excelentiſsimo Letrado, y caſandoſe empeçò à exercer Iudicaturas; entre otras tuuo la de Alcalde Mayor de la Ciudad de Loxa, donde embiudò; y ſe determinò à tomar el habito, con motiuo de vna fatalidad infeliz, para que èl fuera dichoſo. Se celebraua

vn

vn regozijo de toros, estaua su esposa en vn balcõ, hundiose el quarto, y el estrago le quitò miserablemente la vida: tuuo D. Francisco el desengaño à los ojos, y la resolucion de su dictamẽ en la mano; dioles con el pie del desprecio à las vanidades del mundo, y buscò el Cielo en la Religion Serafica, tomando el habito en esta Prouincia.

A esto se llegò el q̃ auiendo dado vna sentẽcia criminal, fue à Tribunal superior por via de apelacion; y respõdiendo à su carta vno de los Oydores, le dixo, q̃ mas pertenecia para Frayle Francisco, que para juez; pues sus sentencias se inclinauan todas à la parte del rigor, y justicia. Algunos dizen, q̃ para acabarse de desengañar de lo q̃ era la judicatura, baxò vn dia, y à vn cauallo que tenia, y lo estimaua mucho, le cortò cõ todo secreto la cola; despues puso à tormento à vn esclauo, que lo cuydaua, y reparando, q̃ à las primeras bueltas del torméto confessaua el crimẽ q̃ no auia cometido, se determinò à dexar de vna vez ocupació tã peligrosa.

Dispuso todas las cosas, que estauan à cargo suyo; sacò licencia del Prouincial, y conseguida, tomò el habito en el Conuento de N.P.S.Francisco del Monte. Tenia ya quarenta años de edad; y atendiẽdo los Superiores à las circunstãcias que en èl concurrian, quisieron, q̃ en breue tiempo se ordenara, mas èl huia quanto era posible esta dignidad: embiauanlo à Cordoua siempre q̃ celebrauan Ordenes, y de todas se boluia reprobado, porq̃ en el examẽ respondia con tanta afectacion de ignorancia, como pudiera vn verdadero idiota; aun à los rudimentos Gramaticales respondia cõ torpeza, y todo à fin de no quedar aprobado. Confundiase con esto la Comunidad, que conocia las prendas de su erudicion. A las primeras Ordenes fue el Guardiã con èl à vèr al Obispo; y haziendole la suplica, le respondiò: *Padre, esse Religioso no sabe palabra, y por esso no le ordeno.* Al instãte diò el Guardiã en el punto: pidiò lo examinarã en su presencia; y quãdo empezaron à preguntarle, le mandò por santa obediencia, respõdiesse lo q̃ alcançaua; y las respuestas fueron tan eloquentes, q̃ no se quietò el Obispo hasta que el Guardian le diò quentà del sugeto, sus letras, sus gouiernos, y su conuersion. Y desde entonces lo tuuo por singular amigo suyo, y consultaua con èl las mas graues cosas de su conciencia, y estado.

En su Conuento del Mõte, donde se bolviò, viuia como amante verdadero de la perfeccion Euangelica. Traìa siẽpre silicio à raiz de las carnes, hazia muchos ayunos, y disciplinas; gastaua el tiempo en los actos de la Comunidad, y contẽplaciõ; y sus conuersaciones eran tan santas, que hablando vn dia con Fr. Diego de Molina cosas de Dios N. S. fue visto el Niño Iesvs, oyẽdole, la mano puesta sobre el ombro, como vimos en la vida de su compañero, y en la fundacion de este Santuario del Monte.

No bastò el retiro del Monte para ocultar tan releuantes prendas en letras, y virtud, y el gran don de consejo de que le dotò el Cielo; y assi volaron en las plumas de la fama por toda la Orden, tanto, que à los onze años de professo, ofreciendosele al Comissario General Fr. Mateo de Burgos vn grauissimo negocio en la S. Prouincia de los Angeles, buscando tres sugetos de satisfacion para la conferencia: lleuò de esta à Fr. Francisco, con Fr. Diego de Fonseca, y de otra Prouincia otro. Y auiendo de hazer à vno de los tres Prouincial, por obiar algunos inconuenientes entre los hijos de la dicha Prouincia, eligierõ à Fr. Diego de Fõseca, como queda dicho en su lugar, resultando esto en credito de Fr. Francisco Gadea; pues dexaron de darle los votos, temiendo la entereza, que auian visto en sus altas resoluciones. *Guadal. Chron. de los Ang. lib. 10. c. 3.*

Con el mesmo fin lo lleuaron à todos los Capitulos de la Prouincia para seguir su dictamen en las dificultades que se ofreciessen. Hizieronle Difinidor, y Guardian algunas vezes. Siendo subdito aconsejaua à los Prelados no dexaran de

açotar, y castigar à los nouicios, y Coristas por los defectos, aũque fuessen leues; pues les hazian grã daño, en q̃ los fuessen à pagar al Purgatorio; y assi en sus Prelacias tuuo en esto gran cuydado.

Yendo desde Granada à Loxa, lleuaua vn jumentillo por sus achaques; y en la entrada de la Ciudad le tẽtò el demonio con la vanidad antigua de auerse passeado à cauallo por aquellas calles, assistido de Ministros, y criados. Bolviò sobre si; y porque el enemigo infernal quedàsse vẽcido en la contienda, le quitò la albarda al jumento, echosela en la cabeça, y tomandolo del diestro, se entrò por lo mas principal de la Ciudad, causando ternura, y lagrimas à quantos vieron vna humildad tan profunda, y desengaño tan euidente.

Viuiendo en S. Buenauentura de Baeza, le visitaua el Cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoual, Obispo de Iaen; y queriendo en vna ocasion, que se quedàra à comer à su mesa, le embiò à llamar, con titulo de vna consulta; y quando supo para lo que era, resistiò de forma que no pudo conseguir el Cardenal que se quedasse: vencido el Principe à creer que no tenia remedio, le diò vn regalo de dulzes, y mandò à vn criado, que se los lleuara à la celda. El santo varon los admitiò, con condicion de que los auia de repartir de camino à los pobres del hospital; y assi se passò por la Concepcion, y se los dexò alli.

Tuuo dõ de conocer interiores, como se verà en el tratado sexto, en la vida del hermano Iuan Francisco de Palma, Tercero professo, y Racionero de la S. Iglesia de Iaen, residente en la de Baeza. Passò de esta vida el sieruo de Dios N. S. por los años de mil seiscientos y treinta.

Tract. 6 cap. 12.

Muere año de 1630.

* * * * * *

FRay Andrès Coronado, Sacerdote: tuuo su nacimiento à este mundo en la Ciudad de Truxillo, en Estremadura, hijo de padres principales, que fueron Iuan Coronado, y Luzia de Paredes. Assistia con frequencia en la Ciudad de Cordoua; y auiendose aficionado à nuestra Orden, tomò el habito en el Conuẽto de S. Pedro el Real de aquella Ciudad; y professò el dia nueue de Abril del año de mil seiscientos y diez y ocho. Passò el tiempo de los estudios, con el descuydo q̃ suelẽ los de poca edad. Viuia en el Cõuẽto de N. P. S. Francisco de Loxa; y estando vn dia esperando vn regalo de las Mõjas, oyò vna voz, que le atemorizò, cõ vn desengaño, sin vèr, hallar, ni saber quien la pronunciaua. Y conociendo ser llamamiento del Altissimo, se retirò de todas las amistades que tenia, y se transformò en verdadero penitẽte. Gastaua muchos ratos en la oracion; hazia continuos ayunos; y deseoso del martyrio, pidiò licẽcia para el Iapon, adonde se fue por los años de mil seiscientos y treinta. Huuo despues noticia de auer padecido martyrio, mas no se sabe, si en el Iapon, ò en Filipinas, ni se confirmò la primera nueua.

Natural de Truxillo.

* * * * * *

FRay Lope de Espinosa, Sacerdote: fue Difinidor desta S. Prouincia, y Religioso de muchas prendas; y como tal lo embiaron por Prelado à la fundacion del Conuento de S. Iuan Baptista de la Villa de Ojixar de las Alpujarras; y dexò establecida la deuocion en aquel dilatado partido. El año de mil seiscientos y veinte y dos acabò de ser Difinidor en el Capitulo, que se celebrò en Baeza à veinte y nueue de Octubre. Hizieronle Guardian de San Pedro el Real de Cordoua, y lo renunciò. Retirose à vna celda del Cõuento de S. Buenauentura de Baeza, donde se diò à la contemplacion; y los ratos que le sobrauan escriuia libros para el Coro, para lo qual tuuo gracia muy singular. De aqui passò por morador al de la Concepcion de la Ciudad de Motril, donde à poco tiempo, si bien à muchos años de su vida, pues tenia mas de setenta, muriò loablemente à quatro de Iunio del año de mil seiscientos y treinta.

Fũdador del Conuento de Ojixar.

Muere año de 1630.

(.·.)

CA-

CAPITVLO LXVI.

Vida, y muerte de Fray Martin de Morata, Sacerdote.

Natural de Vbeda

FVe natural de la Ciudad de Vbeda, hijo de padres nobles, Don Mar Brauo de Morata, y su esposa Doña Francisca de Galeote y Guzman. Naciò por la Pasqua de Nauidad; y entrando vna criada aquella mañana en vn patio de la casa donde auia vn rosal; bolviò dando vozes, porque auia visto vna rosa muy encarnada, y fragrante entre sus ramas secas: acudieron presurosos todos, cogieronla marauillados, y la tuuieron por pronostico de alguna gran felicidad en el recien nacido.

Siendo de suficiente edad, lo embiaron à estudiar los Canones, y Leyes à la Vniuersidad de Ossuna, no con intento de que siguiera el camino de la Iglesia, por ser el mayorazgo de su casa. Aficionose tanto de nuestra Sagrada Orden, que manifestò à sus padres el deseo de tomar el habito. Disuadieronlo con que fuesse Clerigo, proponiendole sus muchas conueniencias; y que vn tio que tuuo electo Arçobispo le amararia. Quietose por entonces algo: passado vn año muriò el tio, y èl bolviò à su proposito; y visto su resolucion, le instauan, que tomasse el habito en otra Religion menos rigurosa.

A este tiempo quieren algunos, que rondando vna noche con otros amigos suyos, llegaron à cosa de la vna à las puertas de el Conuento de nuestro Padre San Francisco de su patria Vbeda: oyeron cantar el *Te Deum laudamus* de los maytines; passaron adelante, y bolviendo despues de mucho rato, estauan en el *Benedictus*, escucharon atentos; y èl dixo à sus cõpañeros: *Gran locura la nuestra, y mayor engaño andar por estas calles con los peligros, è incomodidades de la noche, quando podiamos estàr alabando à Dios N. S. como estos Religiosos; y assi amigos, el q̃ quisiere sigame, porque yo me voy à San Buenauentura.*

Tomò el camino (en consideracio de esta vocacion segunda) y al amanecer le hallò el portero en la porteria de aquel insigne Santuario, que dista mas de vna legua de Vbeda. Hablòle al Guardiã, dixole quien era, y su intento. Dispusose cõ breuedad la materia, y tomò el habito el año de mil seiscientos y diez y seis, con licencia del Prouincial Fr. Alonso Fusteros. Empezò con gran feruor su nouiciado, y queriendo malograr el demonio tã Religiosos deseos, le embistiò con vna tẽtacion fuerte, de q̃ no sabia cantar, ni sabria; que desentonaua el Coro, y que por esta causa le avrian de echar de la Ordẽ, y q̃ seria mejor salirse èl antes de experimẽtar el desayre de q̃ le despidiessẽ.

Preuino Dios N. S. este lance; y estando vn dia cantando en el Coro, algunos Religiosos vieron sobre la cabeça de el nouicio vn Coro de Angeles, que con èl cantauan. Contaronselo al Maestro, y èl à pocos dias llegò à pedirle su vestido que queria irse à su casa. Preguntole la causa, yle contò la guerra interior, que traìa sobre no saber cantar: recobrose el Maestro, y acordandose de lo que le auian dicho, conociò ser vehemente tentacion del demonio: llamò à los Religiosos, refirieronle la vision, y quedò corrido de ver, que el demonio le auia engañado. Y assi professò con mucho gusto Sabado veinte y cinco de Março, dia de la Encarnacion de el año de mil seiscientos y diez y siete.

Muriose de forma al mundo con la profession, que parece no vsaua sus corporales sentidos, en particular el de la vista, que en presencia de todos la tenia tan mortificada, que era confusion para los que lo atendian. Lleuandole vn dia à casa de sus padres, sentandose à la mesa, no pudo probar persona alguna, que le viera leuantar los ojos. Sus oraciones, y disci-

plinas eran tan comunes, que se hazian singulares. Sus penitencias las mas asperas, y sus exercicios los mas sangrientos. Lo que le daban de comer lo rebolvia con axenjos, y otras amarguissimas yeruas, y tan nociuas, que le encendieron el higado, y originaron la muerte.

Catorze años viuiò con vn calor tan excessiuo, que confessauan los Doctores ser sobrehatural, porque no era possible viuir con èl vna criatura quinze dias. Estos ardores interiores salian à lo exterior, y abrasauan al demonio, que ofendido, le tomò por su quenta; mas por la de Dios nuestro Señor corria el que su sieruo saliera siempre victorioso. Yendo vn dia al Coro en el Conuento de San Francisco de el Monte, le saliò al enquentro en forma de perro formidable, ò feroz mastin, que à su sentir queria despedaçarlo: tratò de bolverse à la celda; y quando en ella se viò, se reprehendiò à si mesmo; bolviò à salir, y segunda vez le impidiò el passo, hasta que atropellando con el rabioso animal, se entrò en el Coro. Con estas, y otras acciones era norma de viuir à los presentes, y para los futuros dexò estos documentos, que aunque manuscriptos han corrido, y se han obseruado entre muchos varones espirituales, que le siguieron.

Documento 1. Aunque sea en el mas infimo lugar, procura quanto pudieres la presencia de Dios.

Documento 2. En la oracion despues de auer propuesto quando mucho dos puntos, no busques mas meditacion, sino estàte en la presencia de Dios, deseando su voluntad.

Documento 3. En el examen de la noche, despues de auer pedido à Dios luz, no gastes mucho tiempo.

Documento 4. No embidies la paz de los q̃ no confiessan, y predican, ni apetezcas, ni embidies aquella vida descansada.

Documento 5. Quieres que no te dexen predicar: predica como debes, y con esso procuraràn estoruarlo los diuertidos.

Documento 6. Quando estando estudiando te visitare el Señor, estate con èl, aunque pierdas, y dexes de hazer muchos Sermones.

Documento 7. De todo quanto se pudiere auer, como habito, manto, cuerda, sandalias, y otras cosas, no pidas nada: mas dexate à los ojos de Dios.

Documento 8. La comida vna vez al dia, y toma bien tu necessidad, y de qualquiera manera que estè aderezada, sin echarle sal, ni vinagre, ni otra cosa para darle gusto.

Documento 9. No ay santo en el Cielo, que no fuesse singular en el silencio, recogimiento, y humildad; y tanto fueron mas perfectos, quanto mas en esto se exercitaron.

Documento 10. Quando de tu voluntad te llegares à las conuersaciones, entiende cierto, que has llegado à miserable estado.

Documento 11. Toma esta Cruz sobre toda mortificacion; viue, como sino estuuieras en casa; que toquen al Coro, que no toquen; que aya Missa, ò que no la aya; que toquen las campanas; que dè el Relox; que canten; que salgan, ò entren; que se vayan à morar, ò à visitar: todo esto sea para ti, como sino fuera. Haz quenta, que Dios te dize: yo lo ordeno: assi lo quiero.

Documento 12. Las deuociones pocas, y no dedicar tiempo para ellas, que la mejor deuocion, es la imitacion de los Santos.

Documento 13. Quando te pusieres en la oracion, põte en las manos de Dios, para que te tenga en su presencia loq̃ èl fuere seruido; porque si le lleuas tiempo determinado, nunca haràs nada.

Entre tan loables exercicios, se dispuso para esperar la muerte, y esta fue, qual fue su vida. Hizo su dichoso tran- *Muere año de 1632.*

tranſito, para viuir en mejor Reyno el año de mil ſeiſcientos y treinta y dos. Aunque mal informado otro Chroniſta ſuyo, lo pone en el de mil ſeiſcientos y tres.

Ximen. Annal. de Iaen, al año de 1603.

CAPITVLO LXVII.

De otros Religioſos, que florecieron en eſtos tiempos.

Natural de Cordoua.

FRay Iuan de Angulo, Sacerdote: naciò en la Ciudad de Cordoua, de los iluſtres Caualleros de ſu apellido; y dexando la grandeza de ſu caſa tomò el habito en el Conuento de N. P. S. Franciſco de el Monte; y profeſsò con Fr. Melchor de el Prado y Raxadel, dia de San Diego de el año de mil quinientos y nouenta y dos; y deſpues diò teſtimonio de ſu virtud, y vida loable, como ſe dixo en ſu lugar. Con zelo de la conuerſion de las almas paſsò à las Indias; y ſiendole forçoſo bolver à Eſpaña por algunos accidentes, ſucediò en la embarcacion, que otros que venian en vn nauio, no muy diſtante de el ſuyo, armaron vna pendencia, con tantas cuchilladas, que parecia irſe apique el baxel, y que ſe anegaua en ſangre, ſegun la mucha que de los heridos corria. Rogò Fray Iuan al Capitan de ſu nauio le dieſſe el eſquife, para paſſar al otro, por ſi podia apaciguar à los que andauan, como hijos de la diſcordia, y la ira. Obtenido el conſentimiento de ſu patron, entrò en la faluca, y ſaltando en el nauio, fue, como ſi entrara vn Angel de paz; pues al punto ſe hizieron las amiſtades, abraçandoſe todos, y pidiendoſe perdon.

Paſſa à las Indias.

Quiſo bolverſe à ſu nauio, detuuieronle vn poco, mientras le daban las gracias: en aquel breue tiempo ſe fue apique la naue donde èl venia, y perecieron todos, lo qual ſe tuuo por milagro de el Cielo, que permitiò la pendencia, por reſeruar la vida de el ſieruo de Dios nueſtro Señor. Bolviòſe à ſu Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de el Monte, donde proſiguiò ſus antiguos exercicios; y yà que perdiò el aſsiſtir en el prouecho de otros en las Indias, aqui procuraua dar tan buen exemplo, que era el oraculo de aquella ſanta Comunidad. Muriò por los años de mil ſeiſcientos y treinta y quatro.

Muerè por los años de 1634.

*** *** ***

Natural de Carcabuey.

FRay Franciſco Nicolàs, Sacerdote. Vna legua diſta de Priego à la Villa de Carcabuey; donde naciò Fray Franciſco Nicolàs. A los primeros años conocieron ſus padres que tenia ſobreſaliente voz; y aſsi lo aplicaron à la muſica, en que ſaliò tan dieſtro, que como afirma el Chroniſta de Granada, fue Sochantre de la Cathedral de Iaen, donde tenia mas que ſuficiente congrua para paſſar la vida; pero buſcando èl à la muerte, antes que la muerte le buſcara, pidiò el habito de nueſtra Religion, y ſe lo dieron en el Conuento de aquella Ciudad.

Pedraza Hiſt. de Gran. 4. p. c. 159

Toma el habito en Iaen.

Fue muy obſeruante de la regla, y deuoriſsimo de las Llagas de nueſtro Serafico Padre San Franciſco, en memoria de las de Chriſto nueſtro Redemptor; en cuya conſideracion gaſtaua muchos ratos. Deſpues de la aſsiſtencia de los actos de Comunidad, de que no faltaua, tenia por diuertimiento la oracion mental, y vocal. Hazia muchos ayunos demàs de los de la obligacion: repetia aſperas diſciplinas, inuentaua nuenos modos de mortificaciones, tan rigoroſas, que fueron baſtantes à quitarle la ſalud.

Pidiò licencia para irſe à morar al Conuento de San Luis el Real de la Zubia, y acabar alli ſu vida, la qual abreuiò con ſus inceſſables penitencias. Algunos dias antes dixo, como ſu muerte ſeria Lunes catorze de Mayo, y el meſmo dia eſpirò año de mil ſeiſcientos y

Muere año de 1635.

treinta y cinco. Su cuerpo quedò hermoso, y tratable, como si estuuiera viuo: tuuieronle dos dias sin darle sepultura, por satisfacer à la gente, que de los Pueblos comarcanos venian à verle. Quitaronle el habito à pedaços, y fue menester mucha guarda, y cuydado para que le pudiessen enterrar con otro que le pusieron.

* * * * * *

FRay Sebastian de Barrios, Sacerdote, tomò el habito, y professò en el Conuento de San Luis el Real de la Zubia: estudiò Artes, y Teologia en el de la Arrizafa, donde aun siendo Corista, lo hizieron Maestro de sus compañeros, y los exercitò deforma en el estudio de la virtud, que no huuo en aquel tiempo noviciado tan estrecho, como aquel Colegio de estudiantes, donde era Gramatica la oracion, Rectorica el silencio, Artes la enseñança, Logica el conocimiento propio, Filosofia el amor, y Dios N.S. su Teologia.

Acabados los cursos le hizierõ maestro de novicios de el Conuento de San Luis el Real de la Zubia, donde empeçò à predicar feruoroso, y prosiguiò en la Villa de Porcuna, siendo Vicario de aquel Conuento, antes que fuera Guardiania. En todas partes, y à todas personas predicaua: à los Religiosos les dezia: *Oygan vn buen concepto para vn Sermon*, y à buelta de esto les daba vna hora de doctrina.

Del Conuento salia con vn Crucifixo en las manos, è iba por las calles diziendo à vozes: *Los que fuereis de Iesu Christo, seguidme*. Con esto lleuaua tras si toda la gente, y luego les predicaua con tãto feruor en la plaça, q̃ se hazian muchas confessiones generales, restituciones inumerables, y se apartauan muchos de culpas antiguas. Llamauanle ordinariamente San Pablo, assi porque le imitaua en la predicacion, como en que le parecia en ser pequeño de cuerpo, ojos grandes, y otras facciones, que se describen de el Apostol. A sus tiempos determinados se salia por los campos à buscar labradores, y predicaua aunque fuera à vno solo.

Impide vna casa de Comedias.

Hallauase en Porcuna en ocasion, que vn particular, con licencia de la Villa, tratò de labrar à su costa casa de Comedias. Intentò el sieruo del Señor impedirlo, predicando publicamente contra el dictamen; y viendo, que no aprouechaua, profetizò que se auia de hundir, y que la persona que la labraua, y toda su descendencia auian de verse en vn estado muy miserable. Saliò Dios N. S. à ser fiador de su palabra, y fue seruido de que se cumpliera en vno y otro la profecia, con que se aumentò la veneracion en el Pueblo.

Hizieronle Guardian de S. Antonio de Vbeda: luego Secretario de la Prouincia, y despues Difinidor, porque deseaua el General tenerle apto para cosas de mas quenta; y assi luego que le viò cõ este oficio, le hizo Comissario Visitador de la Prouincia de Andaluzia, de que sacò tan grandes creditos, como de los demàs oficios en que se auia exercitado. Y porque tal don de gouierno no dexasse de aprouechar à los otros, le bolvieron à elegir por Guardian. Dieronle el Conuento de San Buenauentura de Baeza; y viendo, que no le querian admitir la renuncia, que con toda instancia hizo, se fue al Conuento de Motril, pretextando su viage con otro motiuo; y desde alli renuncio con vltima voluntad de no bolver, y por darle gusto, le concedierõ lo q̃ pedia. A pocos meses le diò vn dolor de costado; y aunque mejorò, como no cessaua el infatigable exercicio de la predicacion, se vencieron las fuerças naturales, que hasta entonces lo pudieron tolerar; pero ya aniquiladas al rigor de la propria enfermedad, que quiso Dios N. S. que le repitiera, muriò à veinte de Febrero del año de mil seiscientos y treinta y cinco.

Muere año de 1635.

* * * * * *

FRay Pedro de San Francisco y las Infantas, Sacerdote, fue natural de la

Natural de Cordoua.

la Ciudad de Cordoua, deſcendiente de los Caualleros de ſu apellido. Tomò el habito de la Santiſsima Trinidad; y deſeando mas eſtrecha regla, à los primeros años ſe paſsò à nueſtra Orden. Profeſsò en S. Pedro el Real de Cordoua; y auiendo eſtudiado Artes, y Theologia, ſaliò inſigne Predicador.

Hazenle Guardian.

En eſta ocupacion ſe hallaua, quando en vnCapitulo, conociendo ſu mucho recogimiento, y virtud, lo eligierõ Guardian del Conuento de Conſolacion de las Algaydas, donde lo fue tres vezes, y vna en el de S. Buenauentura de Baeza. Ofrecioſe la fundacion de S. Anton de Baza el año de mil ſeiſcientos y nueue, y conociendo ſer forçoſo embiar alli hombre de releuantes prendas en la literatura, y virtud, porque la impedian con emulacion acerrima; puſo los ojos el Prouincial en Fray Pedro, el qual entrò por primer fundador, con tanto credito, que ſe lleuò tras ſi todos los coraçones. Oìanle predicar ſus platicas, que eran como de vn Apoſtol; y deſde los primeros dias empeçò à hazer conocido fruto en todos.

Es fundador de S. Anton de Baza.

Paſsò la caſa, que antes auia ſido habitacion de hombres ſeculares diuertidos, à ſer el mayor Santuario, que auia tenido aquella tierra. Admirauales la deuocion con que rezauan el oficio diuino los religioſos, y las muchas diſciplinas, que les eſcuchauan; ſiendo eſto cauſa, para que les acudieran los fieles con abundantes limoſnas. Y aunque muchos deuotos quiſieron dexarles rentas, no lo permitiò el perfecto hijo de N.P.S. Franciſco, proponiendoles, que nueſtra pobreza es en particular, y en comun, honor eſpecialiſsimo, de que goza nueſtro Sagrado Inſtituto.

Era el ſiervo del Señor muy perſeguido del dolor de hijada, à cuya cauſa eſtaua deſazonado algunos dias. Por eſto, y por la puntualidad cõ q̃ obſeruaua las leyes de la Religion, no faltò quien le tuuiera ſu rectitud por nimiedad zeloſa, quando era ſuperior; pero ſe deſengañauan, quando ſiendo ſubdito lo veìan vſar conſigo con mas exceſsiuos rigores. Fueſe à viuir al Conuento de la Concepcion de Motril, donde acabò con grandes creditos ſu vida, y honra nueſtra, el dia primero de Iulio, del año de mil ſeiſcientos y treinta y ſeis.

Muere año de 1636.

* * * * * *

FR. Alonſo Baſcones, Sacerdote: fue natural de la Villa del Campo en las Montañas, hijo de padres nobles, y ricos, que lo criaron en delicias, y regalos. Era muy dieſtro en tocar harpa, vihuela, y otros inſtrumentos muſicos; habilidades, que vnidas con otras muchas, en èl componian vn ſugeto garvoſo, pero muy profano; y aſsi gaſtaua ſu vida en paſſatiempos, y deleytes. Sentole Dios N.S. la mano; conociò, que caminaua por veredas peligroſas, y con admirable reſolucion ſe retirò à vna hermita, donde era tanto el incendio de ſu eſpiritu abraſado, que empeçò ſus penitencias, por donde acaban otros las ſuyas, pues fue de eſtera el ſaco primero, que cayò ſobre ſus carnes. Mas viendo, que le faltaua aqui luz, guia, y maeſtro que le gouernara; propuſo, y conſiguiò el entrar en nueſtra Religion Sagrada. Mereciole eſta Prouincia por hijo, y en ella, auiendo eſtudiado con reputacion, y predicado con credito ſuyo, y nueſtro, obtuuo por la obediencia cinco Prelacias, que fueron, en Montilla, Rute, Angeles de Malaga, Algaydas, y Motril; y en todas diò el exemplo, que en el magiſterio de el Nouiciado de San Luis el Real de la Zubia, que le veìan ſiempre deſcalço de pierna, y pie, con otras muchas abſteridades.

Natural de las Montañas.

Es hermitaño penitente.

Hazenle Guardian.

Tanto floreciò en la paciencia, y mortificacion, que perſiguiendole vn Religioſo, que ſoſpechaua auerle ofendido, le tratò en vna ocaſion con palabras indecentes; y el ſiervo de Dios N. S. le dixo: *Hermano, aunque mas me diga, no me he de enojar, porque todo lo lleuo por el amor de mi Señor; y le aduierto, que yo no le he ofendido en nada, como preſume; mas ſi acaſo no ſe ſatisface, y quiere en mi quebrar la cole-*

ra,

ra, deme de bofetadas. Y diziendo esto, se le hincò de rodillas à sus pies, dexando al otro confuso, y satisfecho.

El temor de Dios N. S. lo predicaua con tal eficacia, y horror, que atemorizaua à quantos le oian; y assi passando por la Villa de Arjona del Obispado de Iaen, predicò vn Sermon, y fue aquella tarde todo lagrimas, y suspiros en el auditorio. Donde no alcançaron las vozes de su predicacion, llegaron las clausulas de sus libros, que con tanta doctrina sacò à luz. Vno intitulò: Destierro de ignorancias, con que se han hecho muchas conversiones, y conocido fruto. A otro: Victima del Alma, para ayudar à bien morir, que imprimiò en dos cuerpos. Muriò de mas de ochenta años, en veinte y dos de Mayo del año de mil seiscientos y quarenta, en el Convento de Motril.

Muere año de 1640.

* * * * * *

FRAY Pedro de Fresneda, Sacerdote. En aplauso de este V. P. quisiera dilatar la pluma, refiriendo sus virtudes; pero aunque narre vna sola, serà tal, que valga por muchas. Fue natural de la Villa de Seron del Obispado de Almeria. Saliò tan gran Predicador, que corriò con credito los pulpitos principales de la Prouincia. Retirose à la santa Recoleccion, y fue Fr. Pedro varon de tanto espiritu, que siendo Confessor de el Monasterio de S. Clara de Montilla, baxaua todas las noches despues de las onze al Convento de S. Laurencio à dezir maytines en la Comunidad; y al amanecer se bolvia, sin que le embarazassen los destemplados ayres, y muchas aguas de el Ibierno, y ser mas de vn quarto de legua el que ay de el Monasterio al Convento. Andaua desnudo de pie, y pierna; y era tan caritatiuo, que quantos regalos le sacauan en Santa Clara, se los lleuaua à los enfermos.

Natural de Seron

Hizieronle Guardian de S. Francisco N. P. del Monte el año de mil seiscientos y quarenta y vno. Diole en el oficio el vltimo achaque; assistiale en la enfermedad Fr. Iuan de San Diego, con quien se dispuso para la muerte; rogole Fray Iuan por la despedida, que en viendose en la presencia de Dios N. S. le pidiesse licencia, para venir à dezirle el estado en que se hallaua; respondiòle, que lo haria assi, y al tercero dia se le apareciò cercado de llamas, y le dixo: *Assi purgo vnos defectos leues, que siendo Guardian de este Conuento, y del de los Angeles, cometi, por dar gusto à los Religiosos. Dile à mi Presidente, y Comunidad, que me apliquen sus oraciones, y algunos sacrificios, para que vaya à descansar.* Hizieronlo assi, y à pocos dias se le apareciò segunda vez con señales de glorioso, y le diò las gracias, como yà diximos en la fundacion de este santo Convento. Fue su dichoso transito el año de mil seiscientos y quarenta y vno.

Tract. 2. cap. 2.

Muere año de 1641.

* * * * * *

FRAY Iuan de S. Diego y Beltran, Sacerdote: naciò en la Villa de Martos, hijo de nobles padres, el qual fue cõpañero de Fray Pedro de Fresneda, y à quien se le apareciò, como queda referido en la antecedente vida. Tuuo tambien la amable compañia de Fray Martin de Morata; y fueron tan vnos en las mortificaciones, que en el rigor del Vera no se le passauan ocho dias sin probar el agua, y creteandosele los labios, se daua en ellos, para refrescarlos, con fruta, ò cosa fresca. En toda vna Quaresma no bebiò agua, ni otra cosa alguna, porque al passo que tenia inclinacion al agua, se priuaua de esse gusto, porque mortificado le era meritorio.

Natural de Martos.

Nunca se sentò en la celda, ni fuera de ella, sino era en los actos de Comunidad, porque siempre estaua en pie, ò de rodillas. Traia silicios, y muchas vezes, estando en el Oficio diuino en el Coro, se daua crueles bofetadas, y dezia: *Sic respondes Pontifici?* Preguntaronle en vna ocasion la causa? y respondiò: *Que porque estando hablando con el Sumo Pontifice Iesu Christo nuestro Saluador, no guardaua la atencion que se le debia.* Embiaronle à su celda patente de Guardian de San

Bue-

Buenauentura de Baeza; y quando la leyò, empeçò à despreciar su persona con palabras afrentosas, como son: *A vn hombrecillo como yo dàn este oficio*! y otras semejantes. Admitiò la Prelacia por la obediencia, y dentro de muy poco tiempo la dexò, y se restituyò à su Convento de el Monte, donde observò por quarenta años que viuiò alli, vn voto que hizo à vna Imagen de N. Señora, que està en el Claustro, de no hablar palabra ociosa. Muriò santamente por los años de mil seiscientos y quarenta y tres.

Muere por los años de 1643.

CAPITVLO LXVIII.

Vida, y muerte de Fr. Pedro de Bermudez, Sacerdote.

CON la facilidad que à la hormiga cria la mano poderosa al Elefante, y passa, quando gusta, esta linea natural, sacando à nuestra vista vn desmedido monstruo. En la mesma forma reparte à tal, y tal criatura vn linage de prendas tan gigantes, que duda el ingenio, si caen debaxo de los limites naturales. De estas dotò Dios N.S. à Fray Pedro de Bermudez, pues fue pasmo de los q̃ le conocieron, y las experimentaron.

No se sabe la patria, padres, ni donde tomò el habito, por auer sido antes Tercero professo de la S. Prouincia de S. Miguel, que es la de Andaluzia, donde se entiende auer regentado alguna Cathedra. Ardia su pecho con incendios de el amor diuino, y deseando vida mas estrecha, passò de la clausura del venerable Orden Tercero à la de la Obseruancia. Fue su transito à esta Prouincia, dõde conociendo los superiores, que lo gigante de su virtud adelantaria lo monstruoso de su capacidad, lo instituyeron Lector de Artes, en el Convento de N. P.S. Francisco de Baeza, literaria palestra, que auiua los ingenios, y piedra de toque, que descubre, y manifiesta los mas viuos discursos.

Fue Religioso Tercero.

Lee las Artes en Baeça.

Aqui empeçò el nueuo Minorita à causar tal admiracion, que temiendose à si mesmo, si podria vencer tanto golpe de aplausos, tratò de huir este escollo peligroso, tomando mas seguro puerto. Dexò la leccion, retirose al Convento de S. Buenaventura de Baeza, viuiendo en este, y otros de la santa Recoleccion, que le señalò la obediencia, con rara observancia. Su pobreza era verdadera, su abstinencia penitente, y su penitencia rigurosa. Con esto, y la puntual assistencia à las Comunidades; se lleuaua los ojos de los de adentro, y fuera de casa, que le conocian tan humilde, enmedio de las releuantes prendas, con que le señalò el Cielo.

Supo con gran perfeccion la lengua Latina, y sus preceptos, assi para la prosa, como para los versos. Diolo à entender muy bien; quando gouernando la Iglesia Catholica Vrbano Octauo, el mas insigne, que en esta materia reconociò el siglo, tratò de reformar todos los Hymnos del Breuiario, para que diò su Bula en S. Pedro de Roma, *sub annulo Piscatoris*, el dia veinte y cinco de Enero de el año de mil seiscientos y treinta y vno, que empieza: *Diuinam psalmodiam*. Executose, reduciendolos à la elegancia que oy gozan; y aunque esta reforma no fue celebrada de muchos, por no entendida, à Fr. Pedro le hizo notable armonia, como à tan gran Latino. Ponderaua en el Hymno de las Visperas de la Feria tercera, que dezia: *Et mortis actum nesciat*, y lo conmutò en: *Mortis ictum nesciat*; y dezia, no se pudo hallar palabra mas significatiua; y assi de otras muchas, como de la calidad del verso, hablaua con deuida ponderacion. La lengua Griega la hablaua con la mesma perfeccion, y propiedad, que la natiua Castellana. En las ceremonias podia ser maestro de la Congregacion de Ritos. En Artes, y Theologia ponia dificilissimos argumentos, y respondia con gran claridad à quantos le preguntauan. En las materias morales tuuo tanta extension, que no huuo libro nueuo, ni opinion que no refiriesse, sien-

Insigne en lenguas, y noticias.

siendo siempre lo mas seguro, y solido lo que èl resolvia.

No assombrò, el que tuuiesse de memoria la sagrada pagina, por ser de su profesion, si el que supiera todos los textos de ambos derechos, Canonico, y Ciuil, aunque se presumiò auerlos estudiado con perfeccion antes de ser religioso, segun los entendia. En la descripcion del Orbe media las millas, y leguas de los Reynos mas remotos, diziendo los nombres de sus Lugares, Ciudades principales, Puertos de mar, rios, y demas cosas notables. El obrar con la referida perfeccion, assi en esta, como en las demas materias, pudo parecer mas allà de lo natural; pues como èl confessaua muchas vezes, no leyò cosa, desde que tuuo vso de razon (estando continuamente en este exercicio) que no se le quedasse fixa en la memoria; fauor, que no de ordinario se concede à las criaturas.

Porque tanta luz no se quedasse en si mesma, sin comunicar su claridad, le hizieron Confessor del Monasterio de S. Clara de Montilla, donde con santa emulacion se competian, èl, y sus hijas en virtud. Allì le sucedieron algunos casos, que referirè, con otros, que en varias partes tambien le acontecieron, en credito de sus prendas assombrosas. Amauale el Marquès de Priego, D. Luis Fernandez de Cordoua, y por repetir cada dia su admiracion, tenia dado orden en Madrid, y otras partes, para que le comprassen, y remitiessen quantos libros salian nueuos. Luego que llegaua alguno, lo entregaua à Fr. Pedro, y à los ocho dias se lo bolvia, dandole razon sin faltar apice de lo contenido en èl, lo qual se quedaua fixo en su memoria; y assi dixo vn curioso, que quien le assistia, tenia consigo vna Libreria Batlcana, pues no era excogitable libro alguno, de los que corren por nuestra Monarquia, de que èl no diesse larga noticia.

Sucediole à vn Letrado de credito hazer vn alegato para vn pleyto, que le importaua, y assi no atendiendo à lo ridico, se valiò de los Autores, como los auia menester, seguro, de que no avria quien entendiesse la cautela de su engañosa falacia. Dieron à Fr. Pedro Bermudez el papel, y como lo iba leyendo, le iba falsificando todas las citas, de que quedò assombrado, y confuso su Autor. De estos lances le passaron muchos, porque con la opinion de santo y docto que tuuo, se valian dèl. Al Prouincial Fr. Diego de la Cruz y Mendoza, por ser Letrado, le lleuauan personas de punto algunos pleytos, para assegurar la conciencia con su parecer, y al instante entregaua al siervo de Dios N.S. el processo, quando le acompañaua, y estando ausente se lo remitia, y vn hombre tan grande como aquel seguia su dictamen, no solo en esto, sino en todas las demas obras propias, que se le ofrecian.

Predicando vn Religioso graue, y docto de la Orden de S. Antonio de Vbeda, traxo aquel Psalmo de Dauid: *In conuertendo Dominus captiuitatem Sion*, y explicò el *facti sumus sicut consolati*; moralizando, que en el mundo no ay consuelo cabal, sino vno como consuelo: *Sicut consolati*. Al baxarse del pulpito le preguntò con llaneza à Fr. Pedro (por ser muy familiares los dos) si auia predicado algo, que disonasse? Y èl le respondiò, que si; porque el *sicut consolati* no es diminutiuo, sino comparatiuo del grande gozo, que diò el Señor à su escogido pueblo, despues de las penalidades. Y para que se desengañe, le replicò, prosiga leyendo el Psalmo, y notarà, que lo dize: *Tunc repletum est gaudio os nostrum, & lingua nostra exultatione.* Alabò à Dios N.S. el docto Predicador, por la prontitud, y viueza que diò à este su siervo. Psal. 125.

Otra vez predicaua en S. Clara de Montilla vn Orador graue de cierta Religion la fiesta de la Presentacion de N. Señora. Refiriò su institucion, y el Pontifice que despues la quitò del Breuiario, y el que la bolviò à poner, y quien fueron los que hizieron instancias, que la quitassen, nombrando por sus nombres à vnos,

vnos, y otros. Vio el docto varon, que no era como lo predicaua, y haziendole escrupulo, porque tocaua en credito de vna Religion, dixo en publico su parecer; y à tanta nouedad, fue necessario satisfacer por escrito, como lo hizo dentro de dos horas, con tan solidos fundamentos, computo de tiempos, y citas de Santos, y Padres, que hasta el Predicador mesmo se convenciò, y le fue luego à pedir perdon de su culpa al Convento. Por este exemplar, y otros, temblauan los mas eruditos, de ir à predicar à su presencia; pues aunque disimulaua prudente, no se le passò nunca cita, è inteligencia, que diessen à la escritura no muy genuina, ni la mas leue palabra en que no reparasse.

Rezando vn Religioso de la Sagrada Orden de San Agustin en su presencia el oficio diuino, dia de la Translacion de S. Monica; acabadas Visperas le preguntò Fr. Pedro: que que año se auia trasladado el Santo cuerpo, y en que Lugar, y circunstancias? Respondiole el Religioso sin reparar, y assi fue sin acierto; y entonces èl le empeçò à explicar la Translacion, el año, el sitio, y todo lo demas sucedido, de que se verificò despues el Agustiniano, mirando con cuydado las historias, y todos quedaron confundidos, de que en lo que no le tocaua, diesse mas razon, que aquellos que lo professauan, ò deuian professar, y saber.

Expurgatorio de libros

El año de mil seiscientos y quarenta sacò à luz el libro, Expurgatorio de los libros prohibidos Fr. Antonio de Sotomayor, Arçobispo de Damasco, Inquisidor General en los Reynos de España, Confessor del Rey D. Phelipe Quarto, Comissario General de la Cruzada, y Abad mayor de Alcalà la Real; con esta norma se expurgaron todas las Librerias. Cometiole el Santo Tribunal de Cordoua à Fr. Pedro de Bermudez la del Convento de S. Laurencio de Montilla; y leyendo las reglas generales del Expurgatorio, se iba derecho à los libros, à los capitulos, y periodos, que tenian alguna palabra digna de censura, y assi expurgò doblado, que todos los demàs, à quienes dieron semejante comissiòn.

Finalmente, quando los curiosos querian tener vn buen rato de noticias, le preguntauan por los padres, que auian assistido en los Concilios Generales, que ha celebrado la Iglesia, y los referia por sus nombres todos, en que Concilio se hallò cada vno, y lo que determinaron. El que auia corrido muchas tierras, en encontrandose con èl, quedaua marauillado, pues le daua noticia, aun de las cosas mas menudas de los caminos, que auiendolas èl registrado con la vista, auia hecho poco caso; y Fray Pedro solo con la leccion de los libros las tenia obseruadas.

Diò testimonio de vnas, y otras prendas de virtud, y erudicion, Fray Alonso de Bilches, Lector Iubilado, Difinidor habitual de esta Prouincia, y Calificador del Santo Oficio, el qual, demas de auerle assistido en muchos de los lances referidos, le confessò generalmente, disponiendose para morir en vna grande enfermedad, aunque despues viuiò, y testifica, que no le hallò materia graue en toda su vida, y que gastò quinze dias en la confession, explicando por tan singular modo los estados de Christiano, Religioso, Sacerdote, Predicador, y Confessor, haziendose cargo de todos los fauores, y prendas, que Dios N.S. le auia dado, con tal discrecion, y prudencia, que pudo dudar, si aquello era con sciencia mas infusa, que adquirida. Muriò el siervo del Señor loablemẽte, por los años de mil seiscientos y quarenta y tres, y fue enterrado en el Conuento de San Laurencio de Montilla.

Muere por los años de 1643.

CAPITVLO LXIX.

De otros Religiosos, que florecieron por estos tiempos.

FRAY Bartolomè de Santa Maria, Sacerdote. Es prouidencia singular del Altissimo, la sucesion de va-

ro-

rones Apostolicos en los Santuarios donde se observa la perfeccion Euangelica, y assi dispuso, que à vn San Francisco Solano, Guardian del Convento de nuestro Padre San Francisco del Monte, le sucediesse en el oficio el bendito Padre Fray Bartolomè de Santa Maria (llamado en el siglo Gomez de Cabra) como jurò en la informacion de el año de mil seiscientos y veinte y vno Francisco de Cardenas Tafur, vezino de Villafranca, que los conociò, y tratò à los dos.

Natural de Buxalance.

Naciò Fray Bartolomè en la Ciudad de Buxalance, por el mes de Octubre del año de mil quinientos y cinquenta y dos. Sus padres se llamaron Anton Gomez de Cabra, y Catalina Perez de Alcoua, su legitima muger, personas principales en la Republica; suposicion, que hasta oy conservan sus descendientes, siendo vno el Licenciado Don Benito de Priego, Presbytero, y Notario del Santo Oficio de la Inquisicion.

Es bastante prueba de sus virtudes, el auer sido Superior, y Guardian en la escuela de tan Apostolicos varones, como alli florecieron, lo qual confirmò el sucesso siguiente. Emprendiose en la Montaña vn incendio por la parte de el Poniente, que empeçando à distancia de dos leguas, traìa de ancho mas de media, y corria voraz àzia el Convento, amenaçando con sus silos destroçadores. Salieron con el Santissimo Sacramento los Religiosos, y el deuoto Guardian, Fray Bartolomè, luego que tuuo la Custodia à vista de el enemigo, mandò con imperio à las sobervias llamas, que en virtud de aquel Señor Sacramentado, cessassen en su furia, y al instante le obedecieron, y repentinamente se apagò el fuego. Por esta, y otras semejantes marauillas le hizieron tres vezes Guardian de aquel Santuario, donde muriò con loable opinion, por los años de mil seiscientos y quarenta y quatro.

Muere por los años de 1644.

* * * * * *

FRAY Manuel Notario, Sacerdote. Es glorioso triunfo de el Maestro, presentar antes de la batalla al valeroso discipulo. Mereciò esta dicha Fray Manuel Notario, natural de la Villa de Montoro, pues siendo Fray Pedro Notario hijo de su hermano; y no solo en el siglo su sobrino, sino en la Religion su hijo, y discipulo, dandole el habito, y criandolo en santa educacion, saliò primero loablemente de esta vida, para ser mueſtra de las virtudes de su santo maestro, y tio, como lo son sus heroycas obras, referidas yà en esta Chronica.

Natural de Montoro.

Supra cap. 63.

Fue Fray Manuel tan extatico, y contemplatiuo, que se entendiò auer tenido acto de amor de Dios nuestro Señor, sin interrupcion alguna en todo el tiempo de Religioso, de que se engendrò tal habito, que oraua, aun quando respiraua. Desde la hora de maytines, que entraua en el Coro, no salia, hasta que se iba à dezir Missa: y auiendo celebrado con deuocion imponderable, se bolvia à la oracion, hasta la hora del comer; aun siendo Guardian hazia esto, y despachaua desde el Coro lo que era necessario; y segun las cosas que se vieron, alli le reuelaua el Señor lo que sucedia en el Convento, como tambien la Imagen de el deuoto Crucifixo de su celda, quando en ella estaua, con que sin salir de vno, y otro sitio, disponia los negocios de la casa, aun antes, que dellos le dieran auiso.

Su continua oracion.

Dezia ordinariamente, que conocia à vn Religioso, à quien Dios nuestro Señor le concediò el mesmo Angel de Guarda, que tuuo Santa Clara; y aunque nunca dixo quien fuesse, se entendiò ser èl, por la perfeccion con que viuia. Iamas traxo puesta la capilla, en particular los Viernes; y explicò vn Confessor del santo varon, que lo hazia por vnos grandes dolores, que aquellos dias padecia en la cabeça.

Siendo Guardian del Convento de N. P. S. Francisco del Monte, tuuo reuelacion de vn Frayle, que auia de morir de repente; saliò à buscarlo desde maytines, hallolo fregando vnas tinajas, para echar

echar por la mañana en ellas vn poco de azeyte. Dixole, que fueſſe à la celda à confeſſar para morirſe;èl ſe aſſombrò como ſe veìa bueno,mas con el conocimiẽto que tenian de las profecias del Guardian,ſe retirò, y el virtuoſo Prelado ſe bolviò al Coro. Al ſalir del oficio, lleuò la Comunidad,à la celda de aquel Religioſo,los Sacramentos, y luego que los recibiò,diò ſu alma al Criador.

Daua conſejos à los moços, para que pudieſſen lleuar los trabajos de la Religion;y aſsi auiendo echado à vn nouicio la penitencia de vnas trauas,le dixo: *Hermano,baga quenta que và delante del Niño Ieſus,y que como niño pequeño anda poco, y es fuerça el irſe deteniendo.* Aſsi les ſuauizaua los rigores, y con ſer èl el primero que los hazia, pues ſiendo Prelado ſe exercitaua en todos los que ſuele hazer vn Coriſta,ò nouicio.

Embiauanlo los Prouinciales à los Monaſterios de Monjas por Confeſſor particular, en cumplimiento de lo que manda el Concilio de Trento, por tener noticia del grande fruto, que de eſto ſe ſeguia.Y aſsi las Religioſas de San Ioſeph de Buxalance,cuentan dèl raras marauillas, en particular de conocerles los interiores.

Conoce interiores.

Vna confeſsò con el extatico varon generalmente,y dexando de dezir, por natural olvido,algunos pecados,èl le hizo la advertencia, trayendolos à la memoria,como ſi huuiera ſido el agreſſor,lo qual era impoſsible naturalmente ſaberlo.Saliendo eſte ſugeto de confeſſar del Locutorio,le dixo Fray Manuel: *Mire, que aora le han de dar vn papel de tal perſona.* Ella lo tuuo por impoſsible,por auer deſpedido ſus viſitas, y cartas mucho auia,y no obſtante à las oraciones le diò la tornera vn papel; mirolo à la luz del farol, y conociendo la letra lo quemò ſin leerlo,dando gracias à Dios N. S. por la profecia de ſu Confeſſor.

Deſde el Santuario del Monte ſalia por todos aquellos pueblos, donde le tenian por varon ſanto; y por eſto hazian quanto les mandaua en la enmienda de ſus coſtumbres. Eſtando en Villafranca vna endemoniada, le embiaron à llamar para que la conjuraſſe, y à el Cura que eſtaua preſente dixo el demonio: *Yo me voy, yo me voy*; y preguntandole la cauſa de ſu acelerada partida; reſpondiò: que no queria eſperar à Notario,y con efecto dexò libre à la criatura.

Diole el vltimo achaque,de que muriò en ſu retiro de nueſtro Padre San Franciſco del Monte,y entre otras ſeñales que huuo milagroſas en ſu muerte, permaneciò deſpues la de los hueſſos,que muchos años arrojaron tan celeſtial fragrãcia,que quando ſe abria la ſepultura de aquel Convento, entrauan en ella los Religioſos à gozar del olor,haſta que vn Guardian inadvertido, con ocaſion de limpiar la bobeda,mezclò los de eſte cadauer con otros muchos en vn oſſario, y ſe confundiò la fragrancia.Fue ſu dichoſa muerte por los años de mil ſeiſcientos y quarenta y quatro.

Muere año de 1644.

*** *** ***

FRAY Pedro de Alcantara, Sacerdote. En la Ciudad de Montilla naciò de padres nobles, y tomò el habito, y profeſsò en el Convento de San Pedro el Real de Cordoua, à quinze de Mayo de el año de mil ſeiſcientos y treinta y ſeis: la mayor parte de ſu corta vida gaſtò en aquella Comunidad, tan apartado de ſus condiſcipulos, y compañeros, como ſino fueſſe moço. Su aſsiſtencia ordinaria era en el Coro, gaſtando lo mas de el dia, y noche en contemplacion, donde muchas vezes le notaron gozar fauores celeſtiales.

Natural de Montilla.

Todos los dias iba, por mandado de la obediencia,à dezir Miſſa al Oratorio de D.Maria de Mendoza, muger de D. Antonio Benegas de la Cueua, Cauallero de el Orden de Santiago;y afirma dicha ſeñora,que de ſolo mirar ſu venerable roſtro, ſe le infundia vno como reuerencial temor, y que ſus palabras, y obras eran de varon perfectiſsimo.Tenia vn Cruci-

fixo pequeñito, à quien llamaua su Iardin, porque considerando en sus cinco llagas encarnadas rosas, y variedad de flores en las demas heridas, y cardenales, se passeaua por ellas à todas horas con la contemplacion, gozando de Celestial fragrancia. Diole la vltima enfermedad, y solicitò con mucha diligencia dicha señora el Santo Christo, el qual conserva en su Oratorio. Passò el siervo de Dios N.S. de esta vida por los años de mil seiscientos y quarenta y cinco.

Muere por los años de 1645.

CAPITVLO LXX.

De otros Religiosos, que florecieron en estos tiempos.

Natural de Vbeda.

FRAY Pedro de la Cruz, Sacerdote. Sus nobles padres, naturales de Vbeda, acomodaron à Fray Pedro por page del Obispo de Guadix, Fray Iuan de Araoz, Religioso de la Orden; con esta ocasion saliò de la dicha Ciudad su patria. Era el moço de singular habilidad, y assi se entretenia en todo genero de musica, y con sus manos hazia primorosas curiosidades; lleuauale el afecto en su amo mas el pobre habito q̃ vestia de N.P.S. Francisco, que la mitra que le coronaua. Instado de tantas diuinas inspiraciones, dexò el Palacio Episcopal, y se entrò en la casa del mas alto Señor, vistiendo por gala el sayal humilde de la Seraphica Familia.

Viuiò observantissimo de los votos de la Religion, y le diò Dios N. S. por exercicio vn demonio, que le molestò onze años, como èl confessò à la hora de su muerte: quando estudiaua en la celda, se le ponia en la vẽtana, y le quitaua la luz; otras vezes viniendo cansado, le hallaua en su pobre cama, estorvandole el que se recostasse. Passados los onze años en este duro tormento, diò el alma à su Criador, por los años de mil seiscientos y cinquenta.

Muere por los años de 1650.

* * * * * *

FRAY Francisco de Bustos, Sacerdote. Floreciò en el don de Exorcista, con tanta eminencia, qual ninguno otro se conociò su igual en estos tiempos; y como à hombre tan insigne no lo dexauan parar, lleuandole de vna parte à otra, en que experimentò raros sucessos con los demonios: salianle à los caminos, y quando por su necessidad iba en vn jumentillo, le derribauan dèl, y le atormentauan; muchas vezes tomando forma visible. Al llegar à vn rio, lo dexaron entrar; y quando estaua en medio de la corriente, lo derribaron à èl, y al jumento, por vèr si podian ahogarlo. Saliò como pudo, empeçò à conjurarlos, y les mandò, q̃ fuessen sacando de debaxo del agua quanto se auia caìdo. No pudieron resistir à su eficacia, y assi trataron de obedecer à su imperio, y fueron sacando à la orilla del rio pieza por pieza, quanto en el agua se auia quedado.

Insigne conjurador.

Auia en la Ciudad de Baeza, donde ordinariamente assistiò Fray Francisco, vn hombre, que por muchos años tuuo vn demonio arrimado; y tan à su obediencia, por la fuerça de los conjuros, que le respondia quanto le preguntaua, y con esto se gouernò algunos años, para saber, y remediar muchas cosas. Traxeronle à conjurar à vna señora, possèida dèl demonio, en la Ciudad de Vbeda: obligole al endemoniado de Baeza, que fuesse en su compañia; y estando en la Iglesia de San Antonio, donde se hizo el conjuro, le dixo, que el demonio de la señora era mas fuerte que èl, y que assi era necessario para expelerlo hazer mayor diligencia; empeçò con nueuos exorcismos, y entre otras cosas à que le obligò fue, que tomando vna Cruz les fuesse dando à besar à los Religiosos por su antiguedad, estando todos juntos, sin guardarla; obedeciole el infernal enemigo, y juntamente dexò la enferma.

En la Ciudad de Baeza viuia Mayor de Iesus, hija professa de el Orden Tercero (en cuyo tratado escriuirèmos su vida,) y Dios nuestro Señor, que la queria auentajar en la virtud, determinò,

Tract. 6 cap. 31.

nò, que la exercitassen los demonios continuamente; si bien estauan tan al dominio de Fray Francisco de Bustos, que assistiendo en su celda, y la hermana mayor en su casa, le mandaua por obediencia, que viniesse al Convento, y al instante le obedecia. Tan soberano imperio se grangeaua con el caudal, y gran copia de virtudes.

Para pelear en la milicia de el mundo, que pinta Iob en la vida del hombre, le tocò à Fray Francisco de Bustos este esquadron de enemigos declarados, y assi andaua preuenido continuamente de fuertes armas. Todas las noches antes de recogerse hazia vna rigurosa disciplina; ayunaua muy de ordinario, y antes de arrojarse à qualquiera funcion, se disponia, pidiendo à Dios nuestro Señor con lagrimas, y oraciones, su ayuda. En la obseruancia de la regla no se descuydò vn punto, como quien conocia, que descubririan sus contrarios los defectos; si bien, el principal fin era el amor de Christo nuestro Redemptor, en que viuiò, y muriò por los años de mil seiscientos y cinquenta y vno.

Iob cap. 7.

Muere por los años de 1651.

* * * * * *

FRAY Salvador de Ribera, [illegible]. Fue Sacerdote antes de entrar en la Religion, Vicario de la Villa de Isnalloz, y Beneficiado de la Parroquia de San Cecilio en Granada. Oìa los Sermones de Fray Alonso Fusteros; veìa sus milagros, y deseando imitarle en los terminos de la Religion, le pidiò licencia (por ser en la ocasion Prouincial) que le concediò con mucho gusto. Dispuso su hazienda en obras pias, y renunciando sus dignidades, y rentas, tomò el habito en el Convento de San Luis el Real de la Zubia, y professò el dia de la Visitacion de nuestra Señora, dos de Iulio de el año de mil seiscientos y diez y siete.

Fue Clerigo Presbytero.

A poco tiempo de professo, conociendo, que obraua con el exemplo que pedia su conversion, le hizieron Vicario del Conuento de Motril, quando estaua en la antigua hermita de nuestra Señora de la Cabeça. Despues de mudado al sitio, que oy tiene, y hecha Guardiania, lo eligieron por su Prelado. Hallò la fabrica por vna parte en las primeras maderas, y por otra solo sacados los cimientos; mas con su buen exemplo, y diligencias se perficionò todo con su deuido pulimento, assi en el Claustro, como en las demas piezas.

Es Guardian.

Tuuo don de consejo; acudian à èl los moradores de Motril en los casos mas graues, q̃ se les ofrecian, y siempre lo acertauan, como siguieran su parecer. Todos los dias rezaua à la Magdalena el oficio demas del que en la Iglesia ocurria; era tan deuoto suyo, que celebraua con solemnidad su fiesta, y le labrò en la huerta vna hermita. La mañana gastaua en el Coro, ò en vna tribuna, oyendo quantas Missas se dezian. Muriò à veinte y tres de Março de el año de mil seiscientos y cinquenta y dos. Conmouiose la Republica, y acudieron à su entierro ambos Cabildos, y sus Ciudadanos todos, que en tiernas lagrimas llorauan la perdida de tal padre.

Don de consejo.

Muere año de 1652.

* * * * * *

FRAY Iuan del Villar, Sacerdote. Con la continuacion del mancebo al Convento de nuestro Padre San Francisco en la Villa de Martos su patria, se determinò à tomar el habito; y atendiendo los Prelados à sus suplicas, y buen deseo, se le vistieron con mucha esperança en su talento, y virtud. Floreciò en espiritu de profecia, como se viò en la Villa de Alcaudete, donde estuuo algunos años. Llegò vna vez al torno del Monasterio de S. Clara, y dixo, que iba à dar los Sacramẽtos à Sor Maria de Morales, que estaua enferma. Respondieronle, que era muy poco el accidente, segun afirmaua el Medico; mas el varon Santo hizo instancia, q̃ auia de entrar, porque se moria à toda prisa. Abrieronle la puerta, administrole los Sacramentos, y à poco espacio muriò. Auia de dezirle la Missa

Natural de Martos.

Espiritu de profecia.

por su alma; dudaua hazerlo, por ser dia de Pascua: oyò vnos golpes, que le dieron en vna puerta, y entendiendo ser la difunta, que le pedia aquel sufragio; saliò de la duda, y le aplicò el Sacrificio.

Estando en vna visita vna tarde, al despedirse, dixo: *A Dios, que me voy à morir.* Luego, que entrò en la celda le diò el achaque vltimo de que espirò al quinto dia. Era Don Pedro de Molina y Pedrosa Prior de la Iglesia de Santa Maria de Alcaudete; y como Superior en lo Ecclesiastico, hizo doblar todas las campanas, mientras estuuo por enterrar el cuerpo, de que hasta entonces no se auia visto exemplar. Vinose al Convento, entrò donde estaua el cadauer, arrojose à sus plantas, y se las besaua, aclamandole por Santo. Alli pregonaua sus muchas disciplinas, sus riguroso ayunos, su oracion, contemplacion, y todas las demas virtudes, de que auia sido testigo, por auerle comunicado. Fue tan grande escriturario, que compuso vn libro sobre Iob, aunque no se diò à la estampa. Fue su muerte por los años de mil seiscientos y cinquenta y quatro.

Muere por los años de 1654.

* * * * * * * *

FRAY Diego Nauarro, Sacerdote. Fue Religioso professo de la Sagrada Orden del Maximo Doctor de la Iglesia San Geronimo, y muy notable su transito à la nuestra. Caminaua à ordenes con otros Coristas de su profession, y habito, llegaron à vna venta, y no hallando de comer para si, moços, ni mulas, aunque les sobraua el dinero, se vieron muy afligidos. Entraron en la ocasion vnos Coristas de nuestro Padre San Francisco, à pie, descalços, y con las incomodidades, que suelen hazer sus viages, por ajustarse à la obligacion de su regla: hallaron desconsolados à los Religiosos Geronimos, y al ventero, por la falta del sustento; y consolando à vnos, y à otros con la esperança, de que traerian de comer para todos: llegaron à vn pueblo circunvezino, pidieron limosna, y juntaron tanta, que sobrò, auiendo comido abundantemente quantos alli se hallaron.

Fue Religioso Geronimo.

A este caso agregan algunos otro mas notable, que aunque se duda, si le sucediò à el mesmo, es cierto auerle sucedido à vn Religioso de la Orden de el glorioso San Geronimo, y por èl auerse passado à la nuestra; mas por auer otros en esta Santa Prouincia, que hizieron transito en aquellos años, cabe la duda sobre qual fue, aunque la comun es auerle sucedido à Fray Diego. Iba, pues, caminando vna noche, encontrose con algunos arrieros, y prosiguiendo todos juntos la jornada, dieron en vna quadrilla de salteadores. Empeçaron à maniatar à los harrieros, y quando llegaron à èl, dixo esta, ò equivalente voz: *Deo gratias.* Preguntole vn Ladron, si era Frayle Francisco? (porque la obscuridad de la noche no daua lugar à conocerle) respondiò el, que si, por parecerle, que el ladron era deuoto de la Religion Seraphica, y al instante mandò à los compañeros (que sin duda era la cabeça de aquellos vandidos) que desatassen à los prisioneros, y les dieran lo que les auian quitado, porque no era razon yendo alli el habito de San Francisco hazer mal à alguno de los que iban en la tropa.

Viendo esta suma deuocion (aun en los foragidos) al habito de nuestro Padre San Francisco, se encendiò en deseo de vestirlo; y por esta causa se passò à nuestra Orden el año de mil seiscientos y diez y siete, segun consta de vna carta, que està en el Archiuo de la Zubia, cuyo sobre escrito dize: *A Fray Diego Nauarro, Sacerdote, en San Geronimo de Cordoua.* Es de Fray Alonso Fusteros, Ministro Prouincial, en que le escriue: como informado del buen zelo, que tiene de passarse à nuestra Orden, le ha sacado licencia de el Vicario General Fray Antonio de Trexo, que saque èl la de su General, y lue-

luego le darà el habito. Despachose la carta en el Convento de N.Padre San Francisco de Iaen, en veinte y siete dias de Nouiembre, de el año de mil seiscientos y diez y seis, con que gastò en estas diligencias hasta el siguiente año.

Empeçò Fray Diego la vida de Fray-le Francisco, como si se huuiera criado en ella. La tunica à raiz de las carnes, le parecia mas suaue, que la olanda; hallaua regalo en la aspereza, y abundancia en los ayunos; aliuio en las disciplinas, y en las contemplaciones su mayor deleyte, siendo tan continuo en estas heroycas virtudes, que no se sabe quando hazia treguas entre tantos exercicios.

Es bastante prueba de su virtud, y talento, el que aun no tenia dos años de profesion, quando el Prouincial Fray Iuan Moreno de Salamanca, Lector Iubilado, y hombre, que no se pagaua de todos para diligencias arduas, le diò su patente, y comision, de que corriera toda la Prouincia, haziendo informacion de las personas notables, en virtud de todas tres Ordenes, en que gastò los dos años de veinte, y veinte y vno. Perdieronse muchos de estos papeles, aunque algunos se conservan, por los quales, para mucho de lo escrito, me he gouernado; y por nueua informacion que yo he hecho, calificando las suyas, y añadiendo otras, de cuyos sugetos, y singulares casos no auia noticia.

Predica en los Lugares de Granada.

Retirose à la Zubia, donde viuiò algunos años, predicàdo por aquellos pueblos con espiritu Apostolico. Llamauanle comunmente el Frayle de el Rosario, porque siempre lo traìa en la mano rezando à nuestra Señora; y quando predicaua se lo ponia al cuello. Concluìa siempre los Sermones con vn exemplo de la Soberana Reyna Maria Señora nuestra, y exortaua à su deuocion. Muriò en San Luis el Real de la Zubia el año de mil seiscientos y cinquenta y seis, con tanta opinion de virtuoso, que estando su cuerpo en el feretro, le dexaron desnudo, quitandole el habito à pedaços, y lleuandolos con veneracion la mucha gente, que auia concurrido con la noticia de su muerte.

Muere año de 1656.

CAPITVLO LXXI.

De otros Varones, que florecieron por este tiempo.

FRAY Iacobo Beleu, Sacerdote. Entre los varones que se arrojaron à curar la peste en la Ciudad de Malaga, hizimos alguna mencion de Fray Iacobo, Irlandès de Nacion, hijo de padres nobles, y muy Catolicos, que se llamaron Iuan Beleu, y Catalina Clinton. Desde niño diò muestras de su mucha virtud; pues su entretenimiento era oìr Missas, ayunar todo lo que manda la Iglesia nuestra Madre, rezar la Corona de nuestra Señora; y huir de los demas muchachos de su edad: en aquellos tiernos años manifestò vn amor grande à la pobreza; y tan excesiuo à la castidad, que en toda su vida se entiende, que no la quebrantò con pensamiento, palabra, ni obra.

Supra cap. 17.

Irlandès de Nacion.

Tomò el habito en su patria, contra la voluntad de sus padres, en particular de la madre; que intentò sacarlo de la Orden, y no pudo conseguirlo. Passò à España, y viuiendo en esta Prouincia, se incorporò en ella; en vna Congregacion, que celebrò en Alcalà la Real el Prouincial Fray Alonso de Mendoza.

Toma el habito en Irlanda.

Se incorpora en esta Prouincia.

Entre otros silicios que vsaua, traìa de ordinario dos, el vno era vn cingulo de hierro à la cintura, que tassadamente le dexaua hincarse de rodillas, y otro vna Cruz en el pecho de aceradas puntas.

Estudiaua las Artes en el Convento de N.P.S.Francisco de Baeza, donde era Guardian Fr.Ioseph de Molina, Lector Iubilado, varon de mucha virtud; conocia la de Fr. Iacobo, y assi le queria en extremo; llenauale por su compañero quando iba à predicar, y à la buelta de-

zia: *Mas ha predicado Fray Iacobo en la escalerilla con su exemplo, que yo en el pulpito con mi sermon.* Era su rostro tan sumamente apacible, modesto, y agraciado, q̃ hallaua gracia en los ojos de quantos le veìan, y por oculta fuerça tenia imperio en los coraçones de todos. De aqui passò al Convento de N.P.S. Francisco de Iaen à estudiar la Sagrada Theologia, donde se aumentò en sus exercicios generosos.

Viuiendo en Malaga, llegò vn Comissario de Indias buscando Religiosos Missioneros; y teniendo noticia de Fray Iacobo, cargò la consideracion para reducirlo, proponiendole el servicio de Dios N. S. y prouecho de las almas; y auiendo conseguido su beneplacito, se dispuso el viagé con Fray Antonio de Arroyo, Predicador, y Fray Simon de Loxa, Religioso lego. Salieron de Malaga, y cerca de Casas Bermejas, en la primera jornada, cayò, sin poderse remediar, por vn eminente despeñadero; y quando lo presumian hecho pedaços, lo vieron salir alegre, y sin lesion alguna: tuuieronlo por milagro, por lo horroroso del precipicio, concabidades, y desiguales puntas del cerro.

Vna noche en el mesmo viage se pusieron à dormir cerca de vn camino, rendidos à la fatiga: era el sueño tan profundo, que dispertar, y vèr sobre si vn carro, que tirauan vnos nouillos, todo fue vno. Tan irreparable fue el daño, que no hallaron mas remedio, que recurrir à Dios N.S. con sus coraçones; cada vno entendia, que sus compañeron estauan muertos, ò por lo menos estropeados; buscaronse vnos à otros, y los dos se hallaron buenos, y admirados; y mas quando vieron à Fray Iacobo poco distante hincado de rodillas, puesto en oracion, y entonces atribuyeron à èl la felicidad del suceſſo. Llegaron à Cadiz, y no ajustandose la embarcacion, se bolvieron à la Prouincia.

Su oracion fervorosa.

Assignole la obediencia por morador del mesmo Convento de Malaga; y en la peste de el año de mil seiscientos y quarenta y nueue, obrò con el valor, que vimos arriba. Demas de lo alli referido, sucedieron otras cosas marauillosas, como fue sanar à vn enfermo lamiendole las llagas; y bolviendo otro enfermo entre los bomitos, la forma del Santissimo Sacramento, tuuo espiritu para recibirlo èl, no reparando en el peligro, y daño, que podia causar en su estomago. Tocose del contagio; y auiendole dado de beber los Enfermeros en vn delicado vidrio de Benecia, quando se sintiò sano, lo tirò por dos vezes à la pared, para que no bebiesse otro en èl, y se le pegara el achaque, y nunca se quebraua, por lo qual le guardò vn deuoto suyo, como si fuera reliquia.

Viuiendo en el Convento de N. Señora de los Angeles de Miraflores, faltò vn dia quien le ayudasse à Missa, y de repente entrò vn niño muy hermoso; y acabando de desnudarse en la Sacristia despues del Sacrificio, no vieron mas al mancebo, aunque le buscaron cuydadosos, quedando con la duda, si seria Angel del Cielo, fundados, en que celebraua con tanta deuocion, que se le encendia el rostro, y al parecer se llenaua de resplandores. Alli profetizò à vn pretendiente del habito, que lo tomaria, mas que à pocos meses se saldria de la Orden, y despues se bolveria; todo lo qual sucediò, y oy viue Religioso professo.

Caso por tentoso.

En San Laurencio de Montilla le diò el achaque de la muerte, de la qual parece tuuo reuelacion, segun las cosas que dixo tres dias antes de espirar. Tengo por la mayor exageracion de su penitencia, lo que sucediò en esta, y en las demas enfermedades que tuuo: ordenole el Medico vnas ventosas, y nunca hallauan donde ponerselas (tal le tenian el cuerpo los silicios, y disciplinas rigurosas.)

Viendo, que se llegaua su hora, tomò vna Cruz en la mano, como otro S. Diego. Pidiò al enfermero con ternissima humildad, que le baxasse de la camilla para morir en tierra, à imitacion de N. S.

S.Padre. Diole eſte guſto, y alli lo tuuo tan intenſo, que rompiò en ſus mayores ternuras, y alegrias interiores, de que el roſtro daba ſeñales. Paſsò de eſta vida Lunes ſeis de Nouiembre del año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y dos, à los quarenta y dos de ſu edad: Sintioſe ſalir rariſsima fragrancia del cuerpo, y en ſu tranſito huuo otras ſeñales marauilloſas.

Muere año de 1662.

*** *** ***

Natural de Bujalance.

FRay Franciſco de Santa Ana, Sacerdote: fue natural de la Ciudad de Bujalance, y floreciò en todo genero de virtud. En la ſequela de el Coro fue tan ſingular, que yendo los Religioſos à celebrar las Carneſtolendas de Adviento, y Quareſma à alguna caſeria, ò jardin, como es de coſtumbre, y en otras ocaſiones que ſe hallaua en el campo, miraua cuydadoſo à el Norte, y en pareciendole media noche, encendia luz, y rezaua con gran deuocion los maytines.

Gracia de conjurar.

Tuuo conocida gracia, y tanta eficacia en el conjurar, que lleuandole para eſte efecto el Cauallerizo Mayor de el Rey de la Ciudad de Cordoua, à las dehesas de la puente de Alcolea, donde las yeguas de ſu Mageſtad perecian de hambre, por auer cargado tal plaga de guſanos, que les conſumian el ſuſtento, ſe experimentò vna marauilla à la fuerça de ſus conjuros, pues ſe ſalieron todas las ſabandijas à el camino Real, donde piſadas vnas, y otras ahogadas en el rio perecieron. Muriò en el Conuento de N. P. San Franciſco de el Monte por los años de mil ſeiſciẽtos y ſeſenta y cinco.

Muere por los años de 1665.

*** *** ***

Natural de Caſtro del Rio.

FRay Benito Moreno, Sacerdote. Floreciò por eſtos tiempos en el Conuento de S. Buenauentura de la Ciudad de Baeza Fray Benito Moreno, hijo de Benito Ruiz Moreno, y ſu muger Catalina de Fuentes, labradores honrados en la Villa de Caſtro del Rio, Obiſpado de Cordoua, y de el Eſtado de los Marqueſes de Priego. Fue varon de tanta oracion, que de eſtar en la celda de rodillas, demas del tiempo que gaſtaua en el Coro, las tenia aſperas, como de vn Camello; ſiendo aſsi, que ponia vn pellejuelo doblado en la celda, ſobre el qual oraua, mas como la continuacion fue tãta, no ſolo ſe le endurecieron las rodillas, ſino que las dexò en èl grauadas, cõ ſeñales, y ſurcos muy claros, y diſtintos. De eſte exercicio ſe ſeguia el de el ſilencio, pues con nadie hablaua. Otras muchas mortificaciones hazia, ſegun le daba lugar el tiempo. Diez años antes de ſu muerte, le quitò Dios N.S. la viſta, lo qual lleuaua con increible paciencia. Muriò en el referido Conuento por los años de mil ſeiſciento y ſeſenta y ſiete.

Muere por los años de 1667.

Natural de la Villa de Seron.

*** *** ***

FRay Chriſtoual de Caxa, Sacerdote: naciò en la Villa de Seron de el rio Almançora, Obiſpado de Almeria, eſte zeloſo varon. Entiendeſe auer tomado el habito en S. Pedro el Real de Cordoua, aunque no ſe ha hallado fixo inſtrumento, ni noticia: Retiroſe deſpues à el Conuento de N. P. S. Franciſco de el Monte, donde hazia vida de verdadero Anacoreta. Su perſona, y aſpecto era tan penitente, que lo comparauan muchos à San Pedro de Alcantara, ſegun eſtà en ſus pinturas.

Fue tan ſumamente pobre, que en catorze años no tomò ſandalias de la Comunidad; ſaliaſe à la huerta, buſcaua las deſechadas de otros; remendaualas lo mejor que podia, y en la planta les echaua vn pedaço de pleyta de eſparto; y para diſsimular tan aſpera penitencia, dezia, que como aquella yerua era caliente, la traìa por abrigo de ſus pies. Siendo Guardian Fray Aguſtin de S. Geronimo, le mandò ponerſe vnas ſandalias nueuas vna Paſqua: entrò con ellas en el Coro, y luego ſe las quitò, diziendo, que ya auia cumplido con la obediencia. El ſombrero de que vſaua auia perdido ya la forma, porque deſde que profeſsò lo tenia.

Embiaronle vna vez à Villa-Franca, dixo Miſſa al amanecer, y ſin tomar vocado alguno, ſe partiò; y cumplido aque

llo

llo à que la obediencia le embiaua, se bolviò à el Conuento, donde llegando à las dos de la tarde, y despues de tomada la bendicion del Prelado, fue à desayunarse à el Refectorio. Tocaron à visperas quando empezaua à comer; y siendo assi, que era tan necessaria la comida, se olvidò de ella, pues la dexò, y se fue con la Comunidad à rezar su oficio diuino; preguntandole el Guardiã despues porque no auia descansado, respondiò, que su descanso, y comida era en el Coro, cõ que supieron que tampoco auia comido, y de nueuo se admiraron.

Rara assistencia al Coro.

Con la experiencia de otros muchos casos, se calificò esta verdad. Caminaua desde Vbeda à Iaen en vna ocasion por tiempo del Estio; y auiendo llegado à media noche el venerable anciano, y su cõpañero, oyò que en el Conuento estauan tocando à maytines: llamò en èl à toda prisa, y sin detenerse se fue à el Coro, donde estuuo casi lo que restaua de la noche, despues de siete leguas de camino. Tan infatigable era su aliento para dezir los maytines à esta hora, que dispensando tal vez los Superiores (ò por cansancio de la Comunidad, ò por otro accidente) y dando orden, que se dixessen por la mañana, èl se iba solo à las doze à el Coro; lleuaua el farol, y haziendo todas las ceremonias, como si estuuiesse la Comunidad presente, dezia maytines, y tenia su quarto de oracion mental.

Sus parientes en la Villa de Seron, en particular vna hermana que tenia, rogò à el Prouincial, que le mandasse dar vna buelta à la patria, porque deseaua verle. Hizolo assi, y viendo el verdadero subdito, que no podia escusarse, tomò el camino. Llegò à el lugar, y auiendo saludado à la hermana, y otras personas que estauan presentes, le pusieron vna silla para que descansasse; y quando juzgarõ que se sentaua, dixo: *La obediencia me ha mandado, que venga à veros; ya os he visto, quedaos con Dios, hermana*; y diziendo estas palabras, tomò la puerta, y se bolviò à su Conuento, caminando muchas leguas, que distaua de alli el lugar de su morada.

Tan zeloso fue del bien de las almas, que en llegando alguna patente de los Superiores à el Conuento donde era morador, pedia à el Guardian le embiasse con ella à el siguiente Conuento (diligẽcia que solo hazen los donados, ò sirui entes) mas los Superiores, aun siendo de mas de sesenta años de edad, le daban este gusto, sabiendo que su fin era buscar por los caminos, y montes vaqueros, ò otros hombres, q̃, ò por su ocupacion, ò por diuertidos, viuian olvidados del Santo Sacramento de la penitencia: à estos les predicaua, y reducia, haziendo en semejantes viages grandes seruicios à Dios nuestro Señor.

Desde su Conuento tambien hazia quanto le era posible por la reduccion de estas almas; pues antes de amanecer era indispensable vna disciplina, y despues de auer anochecido otra, sino es los dias, que la tenia de Comunidad, que en essos la guardaua para mas tarde, con que en tales ocasiones las disciplinas eran tres.

La caridad con los necessitados fue muy excessiua. Hallauase en el Conuento de S. Antonio Fr. Pedro de Hinojosa, Corista, que oy viue; à el qual estando enfermo, le mandò el Doctor, que hiziesse algun exercicio; señalole el Guardian por compañero à el anciano Padre. Salieron à el campo, y se retiraron lo bastante para cansarse el enfermo; y mouido el santo viejo de compassion, se lo quiso echar acuestas para traerlo sobre sus ombros. Considerò el Corista aquellas decorosas canas, aquellos venerables años, que ya llegauan à ochenta; y pleyteando entre los dos, no la cortesia, sino la humildad, triunfò del jouen el anciano, porque le dixo: *No puedo dexar de hazerlo, porque es mandato de Dios N. S. que el hermano ayude à el hermano*; y acabadas estas palabras, se lo echò à el ombro, y lo traxo à el Conuento.

Fue comun en aquella tierra, que yẽdo

do vn dia desde San Antonio à la Ciudad de Vbeda, le hablò vn Soberano Crucifixo. Saliendo otra vez para vna jornada, lleuaua vn donado por compañero, y reparando, que se echaua vn panecillo en la manga, le reprehendiò, diziendole, que los sieruos de Dios N. S. no auian de lleuar prouision alguna para el camino, que su Magestad les proueeria de lo necessario. A pocas leguas tuuo hambre el santo viejo: pidiòle à el donado, que le diesse de aquel pan; y èl le respondiò: *Padre Fr. Christoual, si es tan malo el traer de comer, para que me pide aora? Dexe V.R. mi pan, que Dios N. S. lo remediarà.* Estando en esto llegò vn pobre caminante; pidioles vn bocado de pan por amor de Dios; y dexando el donado la jocosidad con que se iba entreteniendo, sacò el panecito, partiolo entre los tres; y auiendo comido à toda satisfaccion, sobrò aun mayor cantidad de la que auia al principio. Atribuyose este prodigio à los insignes meritos de Fray Christoual.

Milagro de prouision.

Enfermò de muerte, y los vltimos siete dias le oyeron Religiosos inmediatos à su celda hazer disciplina el rato que le dexaua solo el enfermero. Muriò el año de mil seiscientos y sesenta y ocho, siendo muchos los de su loable vida; las alhajas de su persona, y celda, que fueron vna Cruz, vn onzenario, disciplina, baculo, breuiario, y sombrero, se repartieron entre personas deuotas, que con grande afecto los pedian, y aclamauan su inculpable vida, y dichosa muerte.

Muere año de 1668.

*** *** ***

FRay Matias de Cibantos, Sacerdote: fue hijo de padres nobles, en la Villa de Martos, donde florece este apellido, y en la Religion tan exemplar, que lo hizieron Maestro de nouicios del Cõuento de San Buenauentura de Baeza, y Guardian del de San Laurencio de Mõtilla. Esmerose en el silencio, y assi en toda su vida no le oyeron hablar alto, por ocasiones que se le ofreciessen. Exercitole Dios N.S. con vnas penosas llagas de las piernas, à que no se le hallaua humano remedio: dezianle le pidiesse à su Magestad salud, y èl respondia con Santa Teresa, *ò morir, ò padecer*; y assi se le otorgaua segun se continuauan los dolores, à que correspondia su paciencia. Despues de auer corrido otros Conuentos, con grande exemplo, y edificacion de los fieles, le cogiò la muerte en el de Santiago de la Villa de Porcuna, con publica aclamacion de todos sus moradores, por los años de mil seiscientos y setenta y vn[illegible].

Natural de Martos.

Muere por los años de 1671.

*** *** ***

FRay Geronimo de Ayllon, Sacerdote. En la Puebla de Guadalupe, que tantos, y tan ilustres hijos ha dado à la Religion, naciò el sieruo de Dios Fray Geronimo, pariente cercano de el V. P. Fr. Andrès de Guadalupe, Hijo de la S. Prouincia de los Angeles, Lector Iubilado, Confessor de las Descalças Reales de Madrid, y de las Sereniss̃imas Infantas de España, Doña Maria Teresa de Austria, y Doña Margarita, Magestades Cesarea, y Christianiss̃ima, Vice Comissario General de esta Familia, y Comissario General de Indias, cuya marauillosa vida corre impressa, y cuyas cartas de el vno al otro fueron crisol de las virtudes de ambos.

Natural de Guadalupe.

Vinierõ de Guadalupe à Iaé Francisco, y Geronimo de Aylló, cõ vn hermano de los dos, casado, y hombre insigne en la Cirugia; alli estudiarõ, y tomarõ el habito: fue Fr. Francisco Prouincial de esta Prouincia, como ya queda numerado en la serie de los Prelados Superiores.

Tract. 2. cap. 4.

Desde el dia que professò Fr. Geronimo fue tan obseruante de su regla, q̃ de accion suya, ni palabra, nũca pudieron inferir, q̃ la quebãtaua. Saliò de los estudios muy consumado, y assi le dieron vna leccion de Artes, que leyò con gran credito del habito, y con èl mesmo prosiguiò la Catedra de Sagrada Teologia hasta jubilarse, no dexando enmedio de estas ocupaciones de dirigir personas espirituales, y confessar à todos para reduzir

zir pecadores en que se experimentaron marauillosos efectos.

Tomò vna celda en el Conuento de N.P.S.Francisco de Granada, y en ella sin mudrarse à otra viuiò muchos años hasta su muerte. Ninguna persona en aquella Ciudad tan numerosa le nombraua por su propio nombre, porque todos se entendian por el *santo varon*. Tenia repartidas las horas de dia, y noche en sus santos exercicios. Quando ibamos los nouicios à maytines à las doze (hablo de experiencia por auerlo sido en aquella casa) le hallauamos en el Coro de rodillas haziendo oracion, y muchas noches à deshora haziendo disciplinas rigurosas en vn trascoro, que tiene la Vera-Cruz: estas repetia en su celda en presencia de vna Imagen de N. Señora de Guadalupe, su deuota, que tenia en vna lamina pequeña; eran las mas de sangre, y por ocultarlas lauaua èl mesmo, aun siendo muy anciano sus paños menores, ò calçonzillos. Con este fin de no ser oìdo en sus exercicios, echò segunda puerta à vn transito que tenia la celda; preuencion necessaria por ser la pieza muy corta, y estàr al passo de vna escalera de la Comunidad.

Su mucha oracion.

Con esta Sagrada Imagen gastaua todo el tiempo que estaua en su retiro; alli estudiaua à sus plantas, y entre clausula, y clausula repetia dulzes coloquios; alii contemplaua, y feruorizaua à toda la Comunidad; pues los Sabados en la noche, despues de muy adornada de luzes, y pebetes, combidaua para cantar la Letania, y acudian desde los Padres de Prouincia, hasta los donados, todos gozosos de vèr à el *santo varon* tan gustosamente diuertido, mientras durauan las diuinas alabanças.

No fue posible hazerle tomar Prelacia, solo admitiò vn difinicion, y esto à fuerça de muchas instancias. Deseaua Fr. Andrès de Guadalupe, su pariente, con el grande conocimiento que tenia de su buen espiritu, que lo empleasse en la educacion de la Infanta Doña Maria Teresa de Austria, que oy viue Reyna de Francia; propusolo para su confessor, dandolo à entender à el Rey D. Felipe Quarto sus grandes prandas; con este informe le hizo la gracia la Magestad Catolica, mas como fue sin consultarlo primero con el santo varon, se frustrò el intento, pues no fue posible hazerle admitir tan alta dignidad con repetidas cartas. Escriuiale Fray Andrès el gran seruicio que à Dios N.S. y à la Religion se haria en esto; y èl le respondia, que cõ confessar sus pobres se hallaua muy biẽ, donde estaua seguro de tropezar en la vanidad: lo mesmo le escriuia à Fr. Andrès quando le daban Obispados, aconsejandole los renunciasse, siendo las cartas de vno, y otro bastante leccion para el mas mystico, y desengañado.

Renuncia dignidades.

A los setenta y nueue años de su edad, le diò vna perlesia, de que estuuo enfermo algunos dias. No permitiò le diessen el Santo Oleo, hasta que llegò la Octaua de la Concepcion; y estando en ella todos los dias, le dezia à el Guardian: *Padre Oleenme, porque me he de morir esta Octaua.* Entendieron auer tenido reuelacion, y lo confirmaron, porque auiendole Oleado dia de S. Luzia, mientras cãtauã la *Magnificat*, se quedò en vno como extasis, y en èl espirò el año de mil seiscientos y setenta y dos, su rostro quedò hermosissimo, y tratable su cuerpo.

Muere año de 1672.

Conmouiose la Ciudad toda, y en el entierro, que huuo sermon de sus loables virtudes, hizo el oficio la grauissima Comunidad de N.P.S.Domingo: depositarõ su cuerpo en la Capilla llamada de los Granadas, por ser entierro, y patronato de los Marqueses de Campotejar. A los ocho dias le hizo la nobleza de la Ciudad vnas honras sumptuosissimas, yà los dos años le trasladaron à la Capilla del buen Pastor, que èl auia dispuesto, y feruorizado. Era credito en Granada tenerle, ò auerle tenido qualquier persona espiritual por su confessor, y Padre. Repartieronse sus alhajas en los denotos, que las pidieron con gran cuydado.

CA-

CAPITVLO LXXII.

Vida, y muerte de Fray Pedro Matheo de Lara, Sacerdote.

Manero Apolog. cap. 39.

CEnan los Megarenſes, como ſi huuieran de morir mañana, dize Diogenes, y edifican, como ſi nunca huuieran de morir: à ſemejantes yerros con mas, ò menos circunſtancias, arraſtra à muchos la vanidad, y otros vicios, haſta que la conſideracion los conuierte en dorados eslauones, ſiendo el oro de ſu penitencia (con que los dorã) el precio de la vida eterna que conſiguẽ. El rumbo de la vanidad ſiguiò algũ tiempo Fr. Pedro Mateo; alumbrò Dios con vn golpe de luz tanta ceguedad, y arrepentido formò priſion, y lazos de la rienda ſuelta con que antes andaua à ſu libertad.

Natural de Bujalance.

Naciò el ſieruo del Señor en la Ciudad de Bujalance, dia de S. Mateo, veinte y vno de Septiembre del año de mil ſeiſcientos y treinta y ſiete; puſieronle en el Baptiſmo el nombre de el Apoſtol, pronoſtico feliz de ambos nacimientos, pues concluyò eſta vida mortal, y renaciò para la eterna el meſmo dia, como en ſu muerte verèmos. Sus padres ſe llamaron Franciſco de Lara Nauarro, y Benita de Barnueuo, ſu legitima muger, ambos de las antiguas, y acriſoladas familias de aquella Republica.

A vn tiempo empeçò à hablar, y à ſeruir de admiracion; pues apenas pronunciaua, quando ſupo ayudar à Miſſa, con tanto donaire, que el V. P. Alonſo de Roxas (cuya vida pondrèmos en el tratado de los Terceros) dixo muchas vezes que le ayudò: *En eſte niño và diſponiendo Dios vn hombre grande*, profecia, que ſe cumpliò, como otras muchas. Tomolo por ſu cuenta Fr. Luis de Barnueuo, ſu tio, y ſiendo Comiſſario de Corte en S. Franciſco de Granada, ſe le lleuò à ſu celda, y conociendo que daba para todo ſu talento, lo empeçò à aprerar en la ſiguiente forma.

Tract. 6 cap. 6.

Lo primero le hizo tomar de memoria caſi toda la Biblia. Era ya buen Gramatico, y bolaua en eſta lengua; yaſsi demàs de la Eſcriptura leyò Concilios, y otras ſagradas Hiſtorias, con tanta promptitud en la memoria, que ſe entiende, que de la primer vez que las paſſaua las retenia. Deſpues le diò por ocupacion la Hiſtoria Pontifical, y otros libros de letras humanas, en que ſe hizo tan capaz, que tenia comprehenſion de todos los Reynos, haſta los mas remotos, de vnas, y otras Indias, de ſus Prouincias, diuiſiones, Ciudades, ſu gouierno, haſta los genios, è inclinaciones de ſus moradores, y muy por menudo de todos los linages de Eſpaña, de ſus aſcendencias, y deſcendencias, por lo qual acudian à èl para ſemejantes noticias. *Singulares prendas.*

En el Conuento de Granada oyò la Filoſofia à el Sapientiſsimo Fr. Bartolomè de Eſcañuela, oy Obiſpo de Nueua-Vizcaya, en las Indias, de que yo, como ſu condiſcipulo pudiera ponderar lo agudo de ſu talento. De alli le lleuaron à San Pedro el Real de Cordoua, donde tomò el habito en diez de Diziembre de el año de mil ſeiſcientos y cinquenta y dos. No les pareciò mucho à los Superiores paſſarle las Artes que auia eſtudiado en el ſiglo, y dar licencia para que juntamente fueſſe nouicio, y eſtudiante Teologo, coſa que hizo gran nouedad, ſegun nueſtras conſtituciones; y aſsi antes de profeſſar ſuſtentò vn acto publico de Teologia, y ſobre explicar vna autoridad, que le puſieron de vn Concilio, y aueriguar ſi era verdadera, empeçò à referir lo actuado en el primer Concilio de los Apoſtoles, y los fue refiriendo todos haſta el vltimo que celebrò la Igleſia, tan ſucinto, veloz, y con tan veridicas noticias, que ſe paſmò vno de los mas doctos Teatros de Eſpaña, como lo es el de Cordoua.

Profeſsòlo à onze de Diziembre del año ſiguiente Fr. Alonſo Soriano, Guardian de San Pedro el Real; proſiguieron ſus lucimientos, entrò à leer las Catedras

de

de Artes, y Teologia, alçandose con el nombre de *Escotillo*, q̃ es el que comunmente le daban; no fueron menores los aplausos en el pulpito, teniendose por dichoso el Cabildo, Comunidad, ò particular deuoto, que le merecia por Orador en su fiesta; y finalmente, todas sus prendas fueron de aquel linage, y monstruosidad que de Fr. Pedro Bermudez queda ponderado, si bien le excediò Fr. Pedro Mateo en algunas; y en la parte del luzimiento, pues le concediò el Cielo tal arrogancia, audacia, y valor en sus palabras, que confessauan los entendidos no auer en España su igual para la silla (assi llaman los curiosos à la conuersacion politica) pues hablò con tal rumbo, y propiedad la lengua Castellana, que diuertia el oìdo del discreto, y satisfacia à cada qual que le hablaua, aunque fuessen muy distintas las profesiones.

Sup. cap. 68.

Siendo Lector de Teologia en S. Pedro el Real de Cordoua, soltò à el altiuez el freno. Dixo algunos desahogos à personas que no debiera; no hazia caso de otras à quien tenia obligacion, y solo era su trato con Obispos, Prebendados, Titulos, y Caualleros de punto, si bien aunque embebido en estas humanas estimaciones, nunca perdiò el pie su entẽdimiento en tanto golfo; pues continuãdo algunas vezes visitas à el Monasterio de Carmelitas Descalças, le advertiã cõmucha discrecion las Religiosas estos defectos, y èlles dezia: *Callen, Madres, que algun dia oirèn dezir, que me he ido à Gerusalen apie, con mi breuiario, vna calabacita de vino, y en la mãga vn panecillo*, como despues se cumpliò. Ibase algunos dias à Bujalance, su patria, posaua casa de su cuñado Saluador Nauarro, casado con Doña Maria Barnueuo, su hermana; veìa la señora alguna profanidad en el calçado, ò cosa semejante; y con el amor, y licencia de hermana lo reprehendia, y su comun respuesta era: *Calle hermana, que todo vendrà junto.*

Para el cumplimiento de todas estas, à el parecer, profecias, dispuso Dios, que en el Capitulo, que se celebrò en Iaen en veinte de Mayo de mil seiscientos y sesenta y siete años, lo mudassen por Lector à el Conuento de San Francisco de Granada. Crecieron alli sus aclamaciones, sin duda para que conociessen mas su fragilidad; pues predicando vn dia en la Parroquia de Santo Matìas, vna fiesta de nuestra Señora, saliò de el pulpito, con principio de vn tabardillo, tan peligroso, que como èl ponderaua, se auia visto casi de la otra parte de los limites de la vida, empeçandosele à turbar la razon, y desfallecer la naturaleza; recobrose, y como quien buelve de el otro mundo olvidado de sus prendas, y solo haziendo memoria de sus yerros, empeçò la nueua vida, con la renuncia de la Catedra; pues aunque era jubilado, le instituyeron con obligaciõ de acabar de leer vn poco de tiempo que le faltaua. Su antiguo, y comun exercicio de visitas, lo reformò de manera, que solo saliò vna vez del Conuento para el de San Luis el Real de la Zubia, donde se ensayò en mas estrecha vida, que fue à executar à el retiro de San Antonio de Vbeda; alli se reduxo voluntariamente à el estado de nouicio para empeçar la renouacion del hombre interior desde el passo primero; ayudaua à la cozina, traìa acuestas la leña de la huerta, partiala, fregaua el yerro, y la loça; y despues de barrer lo que à aquella oficina tocaua, salia enfaldado por la casa, haziendo la humildad; sobrauale lugar para todo, pues esto lo hazia despues del assistencia al oficio diuino, y de muchas horas de oracion, q̃ gastaua entre el dia, reseruando otras para la noche, interpoladas con rigurosas disciplinas. Escriuiò à Cordoua, y otras partes, pidiendo perdon à las personas que le pareciò auer agrauiado, ò dado mal exemplo.

Renuncia la Catedra de Teologia

Para el viage de Gerusalen, se valiò el Señor de los principales de Vbeda, que curiosos por oìrle, le iban à buscar à todas horas; no era facil negarse à los bienhechores, que con sus limosnas sus-

ten-

tentauan el Santuario, conociò en esto mucho peligro; y para librarse, pidiò licencia para ir à visitar los Lugares Santos, con intento de conseguir (si podia) de camino el martyrio: embiole el Prouincial su patente, concediédole en ella por compañero à Fr. Ioseph de Leon, su discipulo, que por seguirle renunciò Catedra de Teologia, que ocupaua con gran reputacion.

Para despedirse de su hermana, y cuñado, escriuio Fray Pedro Mateo la siguiente carta, que refiero para nuestro exemplo: *Hermano mio, y mi señor. No escriuo à Vmd. con frequencia, porque de su buen juyzio, creo, que no le tendrà à mal, porque no auiendo cosa particular, es perder tiempo, y cansar. Aqui ha assistido vn Religioso de la patria, que me ha dado continuamente noticias, y basta esto. Aora por ofrecermeseme vn viage muy largo, no menos, que de Gerusalen, no puedo dexar de auisar, suplicando à mis hermanos, me encomienden à Dios nuestro Señor, pues en vna carrera tan larga de trabajos, bien lo ayre menester; este es el mayor, y mas verdadero beneficio, que puedo deberles, porque todo lo que no es en orden à este fin, es ayre, y burleria. Resolvime à esto por muchas causas, que me han ocurrido, quiera nuestro Señor dirigirlo à su mayor seruicio, y à la satisfacion de mis pecados, y darme vida, para hazer penitencia de ellos, que bien la he menester. Yo, en ninguno de mis sacrificios, olvido à mis hermanos, à quien tanto debo, y à quien de veras, y coraçon amo, aora mas que nunca porque conozco, que sobre merecerlo, la sangre, y les beneficios, lo aumenta la virtud, y buena conciencia, y temor de Dios, que siempre los vi conseruar: Estos son los verdaderos bienes, y el caudal importante, todo lo demàs desparece, como humo, sombra, y nada en la hora de las veras; de esto no tengo que dezirles, pues lo saben mas que yo: solo se me ofrece vna gran necesidad porque suplicarles me dèn limosna; y es, que si pudieren dezir por mi intencion algunas Missas, lo estimarè mas que si me diessen todos los tesoros de la tierra: es materia de mà obligacion, y que me agraua mucho el animo. Espero recibir caridad por el amor de Dios, y su Magestad lo pagarà, que la limosna espiritual es mucho mas meritoria, que la temporal, y qualquiera que se dà, se buelve à el seno de quien la dà con aumentos grandes.*

Esta carta escriuiò desde San Antonio, en veinte y vno de Septiembre de el año de mil seiscientos y sesenta y ocho, y parece fue motiuado por la limosna de las Missas, pues antes auia despachado otro pliego à vna persona de caudal, y suposicion en Cordoua, haziendole la mesma suplica, lo vno, y lo otro para satisfazer algunas, que dexò de dezir, quando viuia menos atento à estas cosas, que tanto importan.

Parte à Gerusalen.

La mañana de su viage, que fue el dia veinte y dos de Septiembre del año de sesenta y ocho, estuuo cinco horas à los pies de el Confessor, y de alli se fue à el Altar, donde celebrò con mucha deuocion; fue acto ternissimo el despedimiento de la Comunidad. Salieron los dos compañeros al camino, sin mas prouision, que vn panecito en la manga cada vno, y vna calabacita de vino entre los dos, cumpliendose aqui lo que tãtas vezes auia dicho en las Carmelitas Descalças de Cordoua.

Llegaron (despues de innumerables trabajos) à Tierra Santa; y conociendo los Griegos sus muchas letras, tuuieron con èl varias disputas sobre el Primado de la Iglesia, y demàs de la energia con que confutaua sus errores, escriuiò vn docto tratado, mostrando con gran erudicion, no solo la verdad de algunos otros articulos que niegan, sino que el Primado de toda la Iglesia es el Sumo Pontifice Romano, Vicario de Christo, y sucessor legitimo de S. Pedro.

Escriue sobre el Primado de la Iglesia.

Dedicose à la asistencia, y veneracion que se debe al culto diuino: estudiò con gran cuydado las ceremonias, en las quales saliò tan practico, que le hizieron maestro de ellas; asistia à los Pontificales, y demàs oficios, y se celebrauan con la puntualidad, y decencia que pudierà en Roma. Era ya el exemplo de aquellas Franciscanas familias, y todos los demàs peregrinos Christianos, à quien fue notoria superfecta vida, velà le salir de Betlehé para Gerusalen, quitauase las sandalias, ibadescalço, hasta que llegaua à la Ciudad, donde se las bolvia à poner para disimular.

Entre tantos varones insignes, como habitan aquellos Santuarios, sobresalia vn Religioso Vizcayno, llamado Fr. Martin, morador de muchos años en Tierra Santa, y tan extatico, que era en sus raptos muy frequente. Hallauase toda la Comunidad en vna ocasion orando en la Iglesia, y vieron caminar arrebatado milagrosamente por mucha distancia, hasta el Altar Mayor, vn sugeto, à el qual por ser poca la luz de el Templo no conocieron; muchos lo atribuian à Fray Martin, por auerle visto otras vezes, mas es gran credito de la fama que tenia Fray Pedro Mateo, el que algunos se lo atribuian à èl, equiuocando su santidad con la de vn varon à quien todos veneravan.

Anhelando por la salvacion de las almas, è intentando, si pudiesse, conseguir el martyrio, alcançò licencia de el Superior con no poca dificultad para irse à ser Heremita à lo encumbrado de el Monte Lybano, y enseñar la Doctrina Christiana, y Fè Catolica à algunos Maronitas que habitan aquella Montaña; y aunque Catolicos, viuen en todo distraydos, por no tener ministros, que les adviertan su obligacion, y corrijan los defectos.

Sale de Gerusalen à ocupacion del Monte Lybano.

Partiò de Gerusalen à ocupacion tan piadosa con su compañero Fr. Ioseph de Leon, y vn Religioso Lego, lleuando consigo todo lo necessario para dezir Missa, doctrinar, y assistir à aquellas obejas de Christo Redemptor nuestro, tan necesitadas de espiritual alimento. Llegò à Nazareth, donde se accidentò con vnas calenturas, que declarandose por tercianas, manifestaron tanta malicia, quanta bastaua à conocer, que se moria. Dispusose con Fray Ioseph de Leon, su compañero, el qual afirma, que hizo diligencias mas que ordinarias, acompañadas con vna confesion general, y otros muchos actos de profunda humildad, y penitencia. Pidiole licencia al tal confessor para dezir à vozes sus culpas, y que todos conociessen sus maldades, y mala vida, y no se la quiso conceder. Recibiò los Sacramétos con entero juyzio, y hechas las demàs preuenciones, que se pueden entender de su gran capacidad, acabò esta miserable vida, para empeçar con felicidad la eterna, dia de San Mateo veinte y vno de Septiembre, de el año de mil seiscientos y setenta y vno, que fue el dia en que auia nacido. Dicha que èl tenia publicada por grande quando viuia, en el caso siguiente.

Muer año de 1671.

En vna de las ocasiones, que assistiò Fray Pedro Mateo en Bujalance, su patria, passò de esta vida vna Religiosa de aquel Monasterio de San Ioseph, llamada Sor Ana. Muriò el dia de mi señora Santa Ana, auiendo nacido el mesmo dia de la Santa, y por ella tomado su nombre: hizo misterio Fray Pedro de esta circunstancia, y ponderando aquel Texto del Ecclesiastès, en que equiuocando el dia del nacimiento cõ el de la muerte: *Melior est dies mortis die natiuitatis*, Eccl. 7. le dà el Espiritu Santo la gloria, y felicidad à la hora del morir, respecto de la de el nacer. Aplicaua el Texto à la difunta por la referida circunstancia, y discurria altas cosas (en pronostico feliz) de aquel alma, que tal auia merecido. Lo mesmo podemos discurrir de su transito, pues fue el dia de San Mateo, en cuya festiuidad naciò, y à cuya veneracion se apellidò con el mesmo nombre.

Tam-

Tambien el auerle dado en Granada la enfermedad con q̃ fue llamado à nueua vida, predicando vna fiesta de N. Señora, y la vltima con su muerte en Nazareth, patria de MARIA Santissima, y lugar de la Concepcion de Iesu Christo nuestro Redemptor, circunstancias, que motiuan nuestra piedad, à entender, que goza de la eterna, y bienauenturada vida.

La nueua de su fatal ocaso, ocasionò notable sentimiento en los Religiosos de Gerusalen, haziendose pregoneros de su santa vida; y assi en vn testimonio, que diò de todo lo referido Fray Diego de Contreras, Predicador, è hijo de esta Santa Prouincia, que hizo despues viage à Tierra Santa, dize: *Tengolo por muy verdadero, assi por lo que à muchos sugetos fidedignos he oìdo referir en esta Prouincia, como por el mucho olor de bonissima fama, y santidad, que dexò en Gerusalen, donde auiendo yo llegado vn año y medio despues de su muerte, era muy general el sentimiento de todos los Religiosos, y seculares Catolicos, que à voz llena dezian auer perdido vn santo; y como tal, certifico, que el Reuerendissimo Fray Theophilo de Nola, Guardian, que era entonces de el Sacro Monte Sion, escriuiò su vida en el libro donde se anotauan las cosas singulares de Tierra Santa, y que me leyò gran parte de ella, con grã ternura de su Reuerendissima, y de los circunstantes todos: y por ser verdad lo firmè en nueue de Diziembre de mil seiscientos y ochenta años.*

CAPITVLO LXXIII.

Vida, y muerte de Fray Francisco Torralbo, Sacerdote.

ENtro con grã felicidad à tratar la vida del V.P.Fr.Francisco de Torralbo, aplicandole, y con gran propiedad aquel prouerbio comun de conuenir con su nombre sus obras: llamòse Francisco, y lo fue verdaderamente por tan perfecto hijo de nuestro Patriarca Serafico, y por tan equiuocado, y semejante à S. Francisco Solano, como ya verèmos.

Fue natural de la Villa de Cañete de las Torres, Obispado de Cordoua, hijo de padres Christianos viejos. Tan afecto se criò à nuestro habito, sin auer en su patria Conuento, que luego que tuuo edad se saliò de ella, y lo recibiò con gran deuocion. Era en su persona muy parecido à S. Francisco Solano, segũ se colige del juramento, q̃ en su informacion hizo D. Iuan Serrano y Nauarrete, Regidor de la Ciudad de Vbeda, el qual afirmò, que para sacar algunos retratos dèl, se valiò del medio siguiente. *Natural de Cañete.*

Reconueniale al sieruo de Dios N. S. con lo q̃ èl mesmo le auia dicho algunas vezes; y es, q̃ viuiendo en S. Francisco de el Monte quando era moço, lo alentauã à la virtud. Fr. Francisco de Gadea, Fr. Martin de Morata, y otros varones Apostolicos de aquel tiẽpo, afirmãdo le parecia à S. Frãcisco Solano, à quiẽ ellos auiã conocido, y tratado muy despacio en aquel Conuento; y que auiẽdo vnos deuotos en Vbeda, que querian tener la vera efigie de S. Francisco Solano, se valieron dèl con esta noticia, y q̃ assi se dexasse retratar para gloria de Dios, honra de su santo, y feruor de sus deuotos, y con esta cautela le retrataron sin otro embaraço.

Confirmase la similitud en los rostros, con la amante correspõdencia de sus coraçones; pues S. Francisco Solano le assistiò en sus necesidades, cõ singulares fauores, de q̃ yo soy testigo en vn caso, q̃ ya despues de su muerte corre en la informacion publico, por auerlo comunicado tambien à su confessor; y fue, que llegando con la diligencia de mi Chronica al Conuento de S. Antonio de Vbeda, por el mes de Nouiẽbre del año de mil seiscientos y setenta y seis; y tratando cõ el sieruo de Dios de algunas cosas q̃ à èl le tocauan, me respondiò, que era vn gran pecador, y tan ignorante, que no sabia gouernar su conciencia, quanto y mas

las agenas, y que para desengañarme me diria lo que le passaua, mas que auia de ser en confessión, porque no lo dixesse mientras èl viuia; pues aunque era defecto suyo, tenia motiuos, para que por entonces no se comunicasse.

Visiõ de S. Francisco Solano.

Hincose de rodillas en la pieza donde estauamos los dos solos, y dixo: *Dudaua yo de vna culpa, si era graue, si debiera confessarla, ò nò; y vna noche en sueños (aunque con todas las señales de verdadera vision) se me apareciò vn Religioso, el rostro era de edad perfecta, muy hermoso, y algo trigueño, el habito pardo, y muy basto; del ombro derecho hasta el izquierdo cruza ua el pecho vn rotulo, que dezia: Fr. Frãcisco crucificado. Sus letras erã grandes, como las iniciales de vn libro del Coro; erã del mesmo sayal sobrepuestas, y cõ vn perfil de luz, q̃ las aclaraua, y distinguia para poder se leer claramẽte, y al verle se me diò à entẽder, que era S. Francisco Solano, que con el Don, que tenia de conocer interiores, y corasones, auia conocido el mio, y venia à remediar mi escrupulo, y assi me dixo: si conocieras la humildad de mi Redemptor, no reparàras en bolverlo à confessar. Desapareciò la vision, confessèlo por la mañana; quedè advertido, y enseñado para advertir à otros, que estas materias dudosas, es lo mas seguro sugetarlas à la confession.*

A los treintay quatro añosde su edad, encendido el coraçon en la salvacion de las almas, y remedio de los necessitados, pidiò licencia para ir à curar la peste à la Ciudad de Malaga, que se abrasaua. Saliò de el Conuento de N.P. San Francisco de el Arrizafa (donde era morador) dia de San Pedro, y San Pablo del año de mil seiscientos y treinta y siete; iban en su compañia Fr. Bartolomè Matias, y Fr. Melchor de Torres, los quales murieron del contagio; y aunque Fr. Francisco fue herido de tres landres, y vn carbunco, de que padeciò mucho, no obstante le guardò Dios nuestro Señor para el remedio de otras criaturas, cuyas almas guiò al camino de la perfeccion, como verèmos.

Và à curar la peste.

Huìa mucho las Prelacias, mas su agrado, y perfeccion era tanta, que lo pedian los Religiosos; y aunque contra su voluntad, lo hizieron varias vezes Guardian; vna lo fue en S. Buenauentura de Baeza, y muriendo despues Fr. Francisco de Bilches, Guardian de S. Francisco del Monte, le embiò su patente el Prouincial Fr. Alonso de Mendoza, mãdandole fuesse à proseguir, y acabar aquella Guardiania. Alli le sucediò el año de mil seiscientos y quarenta y nueue el milagro de la multiplicacion del pan, que queda referido en la fundacion de aquel Conuento.

Es Guardian.

Tract. 2. cap. 2.

Tres vezes fue Guardian de S. Antonio de Vbeda, donde gastò la mayor parte de su vida, aficionado à aquel santuario milagroso; masq̃ mucho, si hallaua en èl correspondencia de sus cariños, pues cada qual de los Religiosos lo veneraua, como à padre: fue su exemplo, como su penitẽcia; su penitencia, como su vida; y su vida remedo de los Anacoretas de la Tebayda, y todos gustosos le seguiã. Con los rigores del Ibierno, y destẽplado clima, no traìa mas abrigo, que el pobre habito à raiz de las carnes, no siendobastantes los Medicos (viendo su poca salud) y los Prelados, cõsiderando sus muchos años, à reduzirle à otra cosa, viendole alguna vez en maytines à media noche, tan elado, que no podia pronunciar las palabras de el oficio diuino.

Fue su abstinẽcia cõtinuada, sus ayunos aũ mas de los ordinarios, y tan rigurosos, que la colacion era vna naranja, si la hallaua; pero tan discreto, q̃ preguntandole la causa de tan extrauagante gusto, respondiò, q̃ le tenia en aquello, porq̃ le hazian buen estomago; y quando le daban algun manjar exquisito, dezia cõ donayne. *No lo como; y como el comer ha de ser à gusto, no quiero aora mortificarme con esso.*

Estaua muy gustoso, porque toda la Comunidad, hasta los donados, eran penitentes; y assi hablando vn dia de este particular con vn deuoto, le dixo: *Viuo muy consolado, porque desde el donadito hasta el Sacerdote mas antiguo de mis sub-*

di-

dizes; todos son gente de capa negra, que este era el termino con que el siervo de Dios explicaua las criaturas espirituales. Regalaua mucho la Comunidad en recompensa de su mortificacion; y estando en vna ocasion con el deuoto referido, mirò àzia el Coro, y luego al refectorio, y dixo: *Conforme se gana alli, se ha de prouer aqui, y por esso regalo à mis Religiosos, porque lo ganan.*

Iba à verle todos los dias Don Alonso de Quesada, Cauallero de Vbeda, hijo suyo de penitencia, y vna vez le recibiò con mucha alegria, diziendo: *Buenas nuevas, que ha venido vn Iubileo muy grande con q̃ se gana mas, que con los ayunos, disciplinas, y penitencias; por lo qual es necessario comunicarlo entre los amigos, y tomarlo para si.* Preguntole el Cauallero, què jubileo era, y respondiò: *Essos trabajos que Dios nuestro Señor embia* (que sucedian entonces en la Ciudad algunas calamidades) *y lleuãdolos por el amor de Dios, y con alegria de espiritu, se gana tanto, como en el mayor Iubileo, pues es esta la penitencia que debiamos hazer, y viendonos su Magestad omissos nos la pone de su mano.* Tanto como esto deseaua, que no perdiessen los Christianos el merito de la penalidades, aplicando aun las que no eran voluntarias, y haziendo las meritorias.

Era infatigable en el estudio de las letras, en particular de la Teologia mystica, y moral, la qual sabia expeculatiua, y practicamẽte, por ser tanto su exercicio, q̃ todos los dias tenia cartas de cõsultas de personas de los Obispados de Iaé, Cordoua, Granada, Seuilla, Malaga, Toledo, y traspartes mas remotas. En la Ciudad de Vbeda, y su contorno no auia persona espiritual, q̃ no fuesse su hija de penitencia, comunicãdole por escrito la que no podia de otra forma. Hasta los Obispos de Iaen le consultauan las mas graues materias. Llegò à Vbeda Don Antonio Fernandez del Campo y Velasco, en ocasion, que gouernaua la Iglesia de Iaen, como su Principe: deseaua conocer à Fr. Francisco Torralbo, y à la primera visita quedò tan pagado del sugeto, que le hizo comer à su mesa todo el tiempo que alli se detuuo, y dezia, que no auia encontrado hombre de tan buenas letras, virtud, y agrado.

Para tantas consultas, confessiones, y otras cosas, que se ofrecian semejantes, estaua incessablemente trabajando todo el tiempo q̃ le sobraua de la oracio, y actos de la Comunidad, y rogandole vn aficionado suy no tomasse tan malos ratos, respondiò: *Yo no tengo plata, ni oro q̃ dar à los pobres; y ya que no puedo cõ otra cosa, quiero ayudarlos con el sudor de mi rostro, guiando sus conciencias, y para esto estudio.*

Pondera el trabajo del cõfessonario.

Tanto afan le costaua esta ocupacio, que al confessonario le puso por nombre *catasta*, que fue vno de los mas fuertes martirios de que vsan los tyranos, y dezia, que en aquel sitio, y todo lo que es reduzir almas, era donde mas padecia, sin duda por lo mucho que con alma, y cuerpo trabajaua para enseñar el camino mas perfecto.

Algunos casos le sucedieron, en que parecia ser mas infusa, que adquirida su sciencia, como fue, que teniendo vn pleyto vna persona de Vbeda, con tan poca esperança de conseguirlo, que antes le desperauan los Abogados: èl le tomò por su cuenta muy compassiuo, y hizo vn informe en derecho tan docto (no auiendo estudiado Canones, ni Leyes) que viendole el Iuez, que le auia de sentenciar, dixo: *Esta obra, mas parece de Angel, que de hombre*, y en virtud de èl, diò fauorable sentencia.

Confirmauase cada dia esto, pues ninguno, que siguiò su dictamen, la erraua; y assi confessauan todos, que tenia Don de consejo, y que el Señor con particular prouidencia assistia à sus estudios, para que las almas aprouechassen, de que resultaua no pequeño credito à todas las personas, que viuian à su direccion, siendo bastante ponderacion de su aprouechamiento el tenerle por Padre Espiritual; y assi en la informacion que se hizo en Vbeda el año de mil seiscientos y setenta y ocho, de el V. Tercero

Iuan de Molina, Presbytero, cuya vida se pondrà al tratado texto, se sienta por vasa principal auer sido su Confessor, y guia Fray Francisco Torralbo, por cuya muerte lo gouernò D. Martin de Morata, Capellan Mayor del Hospital de Santiago, y Tercero professo, el qual tambiẽ juròen la informacion de este varõ docto, à quien en sus dificultades consultaua, instando à todos tomassen sus consejos, y publicando, que el Conuento de S. Antonio, por su assistencia, era el Oraculo de la Comarca, y el taller donde muchas almas se perficionauan. Lo mismo afirma de este Conuento, y de los demas donde assistiò; Fray Christoual de el Viso, Comissario General de Indias, Exprouincial de esta Santa Prouincia, en vn testimonio, que dà de la vida deste Siervo de el Señor, con quien empeçò como discipulo, à oìr las Artes, en el Conuento del Arrizafa; y dize assi.

Tract. 6 cap. 13.

Prosegui con mucha familiaridad con èl en varias ocasiones, mayormente quãdo fue Guardian de S. Francisco del Monte; y despues siendo Guardian de San Antonio de Vbeda, à los vltimos años de su vida, comunicandonos ya por escrito, oìa en vocal presencia::: de donde siempre alcancè conocidas ventajas en todo lo perteneciente à la vida mystica, y espiritual, que para si con excelencia exercitò, y con grandes aprouechamientos de almas administrò, aun en los puntos de mas monta, y sutileza, que suelen ofrecerse en este camino, y con conocido acierto; y no menos en los que hasta la muerte gouernò, y enseñò con las materias de lo Moral, de que en la verdad fue muy Maestro. Mas como no? Quando en todas las virtudes, assi Morales, como Religiosas, y Mysticas, aun fue mucho mas de lo que se pondera: de que nos dexò à todos tan claras luzes de exẽplo, è imitacion. Y no singularizo alguna, ò algunas, porq̃ fuera hazer agrauio à las demas; pues su pobreza, su humildad, su caridad, su paciẽcia, su honestissimo, cõpuesto, y afable trato, su obediencia, el rigor para consigo mismo, su oraciõ (y aun extatico empleo para cõ Dios) su mortificaciõ, sequela de la Comunidad, assistencia al remo santo del cõfessonario, y todas las demas, siẽpre andauan à cõpetẽcia. Aora no me alargo mas, ni me parece es necessario, quando en todo lo que he apuntado, de todos fue tan conocido, y experimentado.

Era Fr. Francisco Torralbo el Padre de la Republica, à èl acudian los desconsolados; desde las carceles lo inuocauan los presos, y en las discordias era el varon de Dios el que las apaciguaua, como se viò en el motin de la Ciudad de Vbeda, que diuidida en dos vandos de nobles, y plebeyos el dia de la Ascension de mil seiscientos y setenta y siete, estuuieron para darse la batalla en el campo ambos esquadrones à menos distancia, que à tiro de Alcabuz. Saliò el Guardian Fray Francisco Torralbo de su Conuento, pusose enmedio de los dos batallones, y tales cosas les dixo, q̃ los compuso. Entrò en su compañia al Corregidor, que venia de Baeza à quietar el disturbio, y le negauan la entrada los amotinados.

En tan bendito Padre tenian sus esperanças los de Vbeda, y el sieruo de Dios los tomaua por su cuenta, de tal forma, que con su oracion les guardaua hasta sus campos, y cosechas, como se viò el año de mil seiscientos y setenta, que padeciò el Pais vna gran plaga de langosta: fue à conjurar por toda aquella comarca, y no llegò à parte alguna donde los que eran testigos de los conjuros, no lo fueran tambien de sus marauillas. En la informacion que se hizo de ellas, dixo Don Luis de la Cueua y Carauajal, Alguazil mayor de la Inquisicion, que conjurando los corrijos, que llaman de Torralba, se venia la langosta amontonando, y haziendo vna como pared àziadõde estaua el sieruo de Dios, luego se fue toda jũta, dexando libre la tierra: assi acreditaua el Redemptor su virtud, y pagaua à los fieles su buena fee.

Marauillosos efectos de sus conjuros

El año de mil seiscientos y setenta y ocho padecia aquella tierra grã calamidad de hambre, y le diò el Cielo tã à manos

nos llenas las limosnas, que acudia al Cõvento de San Antonio vn sin numero de pobres, y todos bolvian satisfechos. Era portero Fray Matias de la Purificacion, al qual dezia con mucha gracia el Santo Guardian: *Fray Matias, quitele quanto pudiere al Refitolero, como sea para dar à los pobres, que Dios lo suplirà todo*; y assi le tuuo aquella abũdãcia por milagrosa.

Floreciò este extatico varon en particulares dones; bien singular fue el que publicò vna moça soltera, natural, y vezina de vna de las Villas de aquel parage, que dexandose lleuar de vna flaqueza humana, le parecia à ella, conociendo sus delicias, que el vientre se le iba embaraçando, con afrenta de la reputacion suya. Hallauase afligida con el peligro de la vida, y de la honra; y antes que nadie lo conociesse se vino al Convento de San Antonio, confessò con Fray Francisco Torralvo, y despues de auerla consolado, se recogiò vn poco, como q̃ se ponia en oracion, al parecer de la moça, y luego le dixo: *Hija, no se desconsuele, que esso no es preñado.*

En la Villa de Sabiote jurò Catalina de Mestos Antolinez, que auiendo ido al Convento de San Antonio à Missa de parida, lleuaua vn pecho muy malo. Llamò al Santo varon, para confessarse con èl; y estando en medio de la confesion, le reuentò con vn dolor excesiuo; alentola quanto pudo, y le dixo, que se sossegasse. Entrose dentro de la clausura, y saliendo à breue rato à vèr como estaua la enferma, le encargò mucho, que cuydasse de aquel hijo que en los braços traìa, porq̃ auia de ser Religioso de N.P.S. Francisco, como con efecto lo era el año de mil seiscièntos y setenta y ocho, en que se hizo la informacion de su vida. Llamauase Fray Christoual de Herrera, Predicador en la Santa Prouincia de Cartagena, el qual siendo muy niño, tenia como natiua la deuocion à el habito, atribuyendose todo à la oracion, que por èl, y su madre hizo Fr. Francisco de Torralvo en la dicha ocasion.

Espiritu de profecia.

Tuuo el siervo de Dios don de discernir los espiritus, y conocerlos, como se experimentò en infinitas ocasiones, y que su Magestad le manifestaua los interiores mas ocultos. Tambien le reuelò nuestro Señor, que vn pedacito que tenia de *Lignum Caucis* era verdadero, en esta forma. Dudaua de su certeza, y oyò vna voz intelectual (explicolo èl assi) la qual le dixo dos vezes: *Vera Crux, Vera Crux*, y con esto se quietò.

El don de la oracion, y raptos lo tuuo con excelencia: gozaua amorosos coloquios con Iesvs, llamandole *Emanuel*, de donde le resultauan tales raptos, que era necessario muchas vezes le tirassen los Religiosos del habito, ò lo mouiessen, para que bolviera en si, y en algunas ocasiones bolvia, diziendo à vozes: *Fuga, fuga*; y preguntado, que significaua aquella palabra; respondiò à su Confessor, que se le ahuyentaua entonces el Niño Iesvs.

Raptos maranillosos.

Catalina de Mestos, de quien yà se ha hecho mencion, jura, que entrando vn dia al Convento de S. Antonio à oìr Missa, la estaua diziendo el siervo de Dios, y lo viò leuantado del suelo lo suficiente, para poder afirmar, que estaua como en el ayre. Otro testigo le viò en extasis en vn confessonario de la Iglesia, y que llegando à llamarle el portero, Fr. Diego de Campos, en mucho rato no pudo conseguir, que bolviera en si. El dia del Corpus, lleuando en sus manos la Custodia de el Santissimo Sacramento en la procesion Claustral, se quedò inmobil, sin poder dar passo, hasta que el maestro, porque se detenia la procesion, le diò dos vozes, diziendo: *Ea, Padre, vamos de aqui*, y repararon, que tenia el rostro, al parecer, lleno de resplandores. Esto vieron algunos seglares, en cuya presencia se ponia solo en lo muy preciso; empero, los Religiosos, que lo velan en el Coro à todas horas, repetidas vezes experimentauan, que se abrasaua en soberanos incendios.

Perseguiale el demonio, en particular,

Persigue le el demonio.

lar, para impedirle la contemplacion, y assi orando vn dia junto à la puerta de la Sacristia, fue visto, sin que èl lo reparasse, que por espacio de vna hora no cessaua de leuantarse de rato en rato; leuantaua el braço derecho con mucho fervor, hazia la cruz con la mano, y se bolvia à hincar de rodillas. Esto se viò tambien en otras ocasiones, y se supo despues era luchar con el infernal enemigo. Las mas de las noches le atormentaua, no dexandole dormir antes de maytines, porque no pudiesse assistir con deuocion en el Coro.

Hizo algunos milagros en vida Dios N.S. por su intercession, y sentia tanto los conociessen, que contandole vn dia D. Bartolomè Hidalgo, vezino de Sabiote, como al contacto de vna carta suya auia conseguido salud vn enfermo desauciado, fue tanto lo que se enojò, que dixo de si mil desprecios. Quando entraua en la Ciudad de Vbeda, salian las mugeres à puertas, y ventanas; y si tenian enfermos, le rogauan, que entrasse à verlos; y vna enferma, que padecia intensos dolores, jurò, que se le quitauan mientras estaua presente el siervo de Dios Fray Francisco.

Diole la vltima enfermedad, que le durò desde el mes de Diziembre, hasta el de Mayo; y en los dias que tuuo fuerças para leuantarse, nunca le vieron rendirse à el accidente, ni dexar sus exercicios. En este achaque se coronò à fuerça de los dolores, con la palma de incruento martyrio.

Muere a[illegible] de [illegible].

Llegose la hora de su muerte, y recibidos, con increible deuocion, los Sacramentos, renunciò la Guardiania, se despidiò de sus subditos con ternura, encargandoles la observancia de la Regla; y passò à mejor vida el dia diez de Março de el año de mil seiscientos y setenta y ocho, à los setenta y cinco de su edad. Conmouiose la Republica, y las Villas comarcanas, haziendo cada vno de sus hijos demostraciones de amor, por la ausencia de su santo padre, que con este decoroso titulo de piedad le honraua, la de aquellos Fieles.

Don Pedro Afan de Ribera y Fonseca, Regidor de la Ciudad, ofreciò hazerle caxa con dos llaues, vna que guardara el Convento, y otra que quedasse en su poder; y aunque lo executò assi, no fue con la grandeza que deseaua, porque se lo impedian, como à la Ciudad tambien, cuyos Capitulares querian congregarse en las casas de su Ayuntamiento, para determinar honrarle en su muerte, à quien tantos fauores les hizo en vida. Intentaua cada qual de los Republicos adelantar su fineza, à que no dieron lugar los Religiosos.

Colocaron el cuerpo en la caxa, y lo pusieron en medio de la Capilla mayor, leuantada la cabeça, para que le viesse el pueblo, que estaua retirado en el cuerpo de la Iglesia; tal era la confusion, que se echaron fuertes candados en la reja, que diuide la Iglesia de la Capilla mayor, dò- de por la parte de adentro, eran guardas los Caualleros principales, que sin cessar tocauan los rosarios de los Fieles, que se los dauan por la reja, y bolvian à sus dueños. Para satisfacer à tanta multitud, traìan grande cantidad de rosas, que echauan sobre el cuerpo, y luego las repartian, teniendose por dichosa la persona, que lleuaua alguna de aquellas flores: viendo los Religiosos, que el habito, y cuerpo no estauan seguros de los Caualleros que guardauan, le pusieron la tapa, echaron las dos llaues, y lo entraron en la bobeda, concluyendo despues los oficios, y ceremonias del entierro.

Ponen guardas à su cuerpo.

Con la intercesion suya, y contacto de sus alhajas ha obrado el Señor algunos prodigios, dignos de veneracion, y memoria. A Iuan Garcia, vezino de Vbeda, criado de Don Luis de la Cueua y Caravajal, le dieron vn carauinaço, que le derribaron los dientes, y deshizieron la quixada inferior, partiendole tambien la lengua: en el tiempo de la curacion no hallauan forma de darle vn poco de sustancia, ni el enfermo la tenia para re-

ci-

cibirle, haſta que aplicandole Don Luis vn pedacito del habito, que auia podido adquirir, y dandoſelo à entender por ſeñas, para que invocaſſe à Dios N. S. en los meritos de ſu ſiervo, hizo la deprecacion el doliente, lo mejor que pudo, como confeſsò deſpues; y luego tomò con ſus manos vna eſcudilla de ſuſtancia, y con mucha facilidad la recibiò, y deſde aquella hora cobrò aliento, y fue en aumento ſu ſalud, ſiendo deſpues viuo, y ſano, Chroniſta de ſu bienhechor.

Con otro pedaço de tunica del bendito Guardian ſanò de vna pierna, de que eſtaua incurable Bernabè de Zamora, vezino de Vbeda, y Tercero de habito deſcubierto. Don Pedro Afan de Ribera tenia vna criada, de cuya ſalud deſeſperauan los Medicos, por eſtàr yà los ſentidos tan poſtrados, y tan acabadas las naturales fuerças, que aun para reſpirar no le preſtauan alientos; empero, ſu amo, que tenia mucha fè en los meritos de Fray Franciſco Torralvo, con la veneracion que pide la piedad, le aplicò à la enferma vna alhajita pobre del ſiervo de Dios N. S. que le dieron los Religioſos, à cuyo contacto bolvieron en ſi repentinamente los ſentidos yà turbados, y con breuedad ſanò, la que parecia que eſtaua incapaz de leuantarſe.

Dieron teſtimonio de la loable vida, y muerte de eſte inſigne varon los dos Cabildos, Eccleſiaſtico, y Secular de la Ciudad de Vbeda; y aunque en la ſuſtancia, eſtos, y otros, que ſe dieron ſon los meſmos, no obſtante, pondrè el teſtimonio de la Clerecia de la Villa de la Torre Pedro Gil, ayuntada el dia ocho de Iunio de el meſmo año, por ſer ſus palabras mas expreſsiuas de lo ſucedido, que ſon las formales que ſe ſiguen:

Vioſe enriquecido de Dones del Eſpiritu Santo, ſiendo ſu ſciencia, y ſabiduria la que paſmò todo lo docto. Su Don de Conſejo tan grande, como teſtificaron los aciertos en los negocios mas arduos, y todos los demas Dones del Eſpiritu Santo ſe dieron bien à conocer en el ſiervo de Dios. Edificaua con ſolo ſu aſpecto, ſiendo vn varon, que repreſentaua en eſtos tiempos à aquellos antiguos Padres del Yermo, San Pablo, San Antonio, San Macario, y otros, que la Igleſia venera, y celebra, ſiendo vn viuo retrato de ſu Seraphico Padre en todo, y por todo. Fue varon portentoſo, y muy fauorecido del Cielo, en quien, y por quien obrò la Santiſsima Trinidad (que tenia en el coraçon totalmente eſtampada) muchas marauillas, y prodigios, grandes extaſis, raptos, reuelaciones, y fauores, que conſiguiò ſu interceſsion para los Fieles, y bien ſuyo, y honra, y gloria de Dios, que es el fin que ſiempre buſcaua. Siendo por vltimo vn varon juſto, muy digno, de que la Igleſia, con autoridad de ſu Santidad, le dè el culto de Santo, pues ſe hallaron en èl todas las calidades, y condiciones, que pide la Igleſia, para dar tales cultos, à los que verdaderamente han ſido en vida ſiervos de Dios; pues ſi ſe huuiera de conſeguir eſto por la aclamacion de los pueblos, fue tanta la de la Ciudad de Vbeda, y todos los comarcanos, que quando ſu virtud no eſtuuiera tan aclamada en vida, fuera baſtante motiuo la de la muerte, &c.

CAPITVLO LXXIV.

De algunos Religioſos Legos, que floreciero en ſingular virtud.

PARA adornar el admirable volumen de eſte mundo, produxo Dios de vna materia miſma (que fue la agua) las aues, y los pezes. Aquellas con lugar ſuperior, y eſtos para el infimo; razon porque Hugo Cardenal dize, que las aues, en ſentido miſtico, ſon los contemplatiuos, y los actiuos, los pezes. Aſsi, pues, de vna materia miſma, que es la virtud, y fecundidad de eſta Religioſa Prouincia, vamos, para adornar eſte volumen, ſacando à luz, los que principalmente profeſſan la vida contemplatiua, dandoles el lugar ſuperior haſta aqui, como ſe ha viſto, y yà en el infimo de eſte Tratado (eſto es, deſpues de los Sacerdotes) ſe ſiguen los que principalmente pro-

Geneſ. cap. 1. Hug. hic

profeſſan la actiua, quales ſon los Religioſos Legos.

*** *** ***

Natural de Villa franca.

FR. Antonio de Herrera, tiene el primer lugar, por ſu antiguedad, en eſte Capitulo. Fue natural de Villafranca, en el Obiſpado de Cordoua, el qual tomò el habito por los años de mil quatrocientos y nouenta. Fue Religioſo de gran penitencia, humildad, y oracion, y como tal le fauorecia N. Señor, pues es à quien le ſucediò el caſo del Aguila, que refieren los eſcritores del Convento de N. P. San Franciſco del Monte, donde èl auia tomado el habito, y viuia, y en cuya fundacion ya lo tenemos eſcrito. Muriò el ſiervo del Señor con opinion de mucha virtud, por los años de mil quinientos y ſeſenta y ſeis.

Tract. 2 cap. 2.

Muere por los años de 1566.

*** *** ***

FRAY Miguel de Aguilar, Religioſo Lego. Floreciò eſte bendito Lego en el Convento de N. P. S. Franciſco de Baeza, donde muriò con tan grande opinion, que abriendo ſu ſepultura, deſpues de ſiete años, hallaron ſu cuerpo incorrupto, y que deſpedia ſuauiſsima fragrancia, ſiendo lo mas ſingular, conſervarſe aſsi en terriza ſepultura. Conmouioſe toda la Ciudad, acudieron à vèr la marauilla, y quedaron los Ciudadanos tan ſus deuotos, que deſde entonces le inuocauan en ſus neceſsidades, y Dios N. S. les fauorecia por interceſsion ſuya, dando à entender lo poderoſo que era cõ ſu Mageſtad, como dize Fray Arturo, que eſcriue ſu vida, con el Reuerendiſsimo Gõçaga, y el Analiſta del Reyno de Iaen. Fue ſu dichoſo tranſito el año de mil quinientos y ſetenta, à diez y ſiete de Diziembre.

Fr. Art. à el dia 17. de Diziembre. Gõçag. Prouin. Gran. Part. 3. Ximena à el año de 1570

Muere el año de 1570.

*** *** ***

Natural de la Rambla

FRAY Iuan del Eſpiritu Santo, Religioſo Lego. Saliò el brioſo moço de la Villa de la Rambla ſu patria, Obiſpado de Cordoua, à ſervir al Rey con las armas Militares en lo mas florido de ſus años. Entre los eſtruendos de Marte ſe hallaua en los Eſtados de Milan, quando vn Chigromantico, mirandole las rayas de la mano, le anunciò, que auia de viuir poco; pero la experiencia que tuvo de muchos años de vida, fue argumento verdadero de el falſo anuncio de aquel hombre, ò deſengaño de la poca eſtabilidad de las coſas del mundo; y aſsi dexando la Milicia, ſe vino à Eſpaña, y tomò el habito de N. P. S. Franciſco en el Convento del Monte, Santuario, que èl veneraua deſde los años de ſu adoleſcencia.

Profeſſo hazia vida penitente en aquel deſierto aſperiſsimo, Tebayda de el Andaluzia, haſta, que neceſsitãdo de embiar à Italia vn Religioſo, à negocios preciſos, la Prouincia, puſo los ojos en Fray Iuan, por ſu mucha expedicion, y experiencia, que yà tenia de aquellos paiſes. Hizo ſu viage, concluyò con toda felicidad à lo que iba, y hallandole alli Fray Franciſco de Guzman, Comiſſario General, ſe le traxo por ſu compañero à Eſpaña; llegaron à Cordoua, pidiole licencia para paſſar à la Rambla à vèr à ſu madre, y hermana; y eſtando con ellas le diò vn dolor de hijada, tan fuerte, que juzgò que ſe moria. Conſolauanle al verle afligido, y vn dia les dixo: *Aunque las dos ſon mi madre, y hermana, hago quenta, que me he de condenar, ſi muero aquì, y no entre mis hermanos los Religioſos.*

Llamaron al Guardian de Montilla, que era Fr. Diego de Buenaventura, para que lo confeſſara; rogole el enfermo, que le lleuaſſe à ſu Convento, pues eſtaua tan cercano; hizolo aſsi, y alli le curaron con mucha caridad, y amor. Viendoſe yà con ſalud, deſeò quedarſe por morador de aquel Convento; y aunque lo ſintiò mucho el Comiſſario General, le diò la licencia. Alli renouò la antigua vida de S. Franciſco del Monte; ſolo traìa vn habito con vn aſpero ſilicio, que le partia la carne, y los pies deſnudos, y calloſos de la mucha continuacion de ſus caminos. Eran ſus diſciplinas indefectibles, y quãdo eſtaua achacoſo, dezia, que era otra tanta ſalud, el hazer vna de ſangre. Quantos oficios ay de trabajo, y humildad,

dad, los servia con amor, y prontitud.

Su zelo era vniuersal, para Religiosos, y seculares, y de estos los parientes, que tenia en los Lugares circunvezinos à Montilla eran muchos, y toda su conversacion con ellos, fue advertirles, que confessassen repetidas vezes, que hiziessen los testamentos, y dispusieran sus almas. Supo, que los Religiosos, que auian ido con Fray Diego de Buenaventura à la guerra del Reyno de Granada, estauan enfermos por aquellos Lugares del Alpujarra; y con beneplacito del Guardian, siguiò al Prouincial hasta Baena, porque le diesse licencia para ir à curarlos; y auiendola conseguido passò à Malaga, donde queriendo embarcarse para Adra, ò Almeria, y buscar à sus necesitados hermanos, le diò el vltimo achaque, con que se frustraron sus obras serviles; empero no los deseos, que en el aprecio de Dios N.S. valen mucho. Con el dolor de no auer logrado el fin, se afligia, mas conforme en todo con la voluntad diuina, se dispuso, y recibiò deuotissimamente los Sacramentos, coronando su vida con vna dichosa muerte, por los años de mil quinientos y setenta.

Muere por los años de 1570.

*** *** ***

FRAY Pedro de Toro, Religioso Lego. Siguiò al passado en el nacimiento, siendo la patria de los dos la Villa de la Rambla, y no se le quedò atràs en las virtudes. Eran sus padres muy Christianos viejos, y le criaron en santas costumbres. Frequentaua en aquel tiempo dicha Villa el Guardian de Montilla, à assistir à los Tercetos, que estauan muy fervorizados. De estos santos exercicios se amotiuò el mancebo Pedro, à pretender el habito, y de su virtud la Prouincia à concederlo, pues aunque tenia solos veinte y cinco años, era su aprouechamiento muy notorio. Su ocupacion principal fue la huerta, y en ella tuuo por maestro à Fray Iuan Nauarro, varon de mucha virtud, y de vida inculpable en la Religion, el qual, aunque fue natural de Montilla, y se cree auer tomado alli el habito, no obstante, por no auer instrumento juridico, se dexa al docto Chronista de la S. Prouincia de Seuilla, donde se anumera por vno de los fundadores del Religioso Convento de S. Pablo de la Breña, donde floreciò por los años de mil quinientos y ochenta, y està sepultado. Tenia cuydado este bendito Lego, assi con el nouicio Fray Pedro, como con los demas que le assistian, de darles vna regla general, con las siguientes palabras: *Hermanos, el Frayle ha de tener la boca cerrada, las manos en el hazada, y el coraçon en el Cielo.*

Fue natural de la Rambla.

Fr. Iuan Nauarro.

Tan de memoria tomò esta leccion el nueuo Religioso, que no se le oìa vna palabra en todo el dia; no dexaua de trabajar vn instante; y para seguir mas de veras el camino del Cielo, se iba à media noche à maytines, donde perseverava algun tiempo despues en la oracion, concluyendo con largas disciplinas. Traìa silicios; no perdia ayuno de su obligaciò, aunque el trabajo era inmenso. Anduuo muchos años descalço de pie, y pierna, hasta que le mandaron ponerse vnas sandalias, porque no pareciesse à los que le mirauan, que le permitian inmoderada penitencia.

El año de mil quinientos y ochenta enfermò de catarro, que fue la epidemia vniuersal de aquel tiempo; y auiendose preparado, con la disposicion grande, que ponderan los testigos de su vida, y muerte, passò con loable fama de este mundo: despues orando por èl su querido, y amante Fray Antonio de la Cruz, le reuelò Dios N.S. que estuuo ocho dias en el Purgatorio, porque teniendo vn natural aspero, y desabrido, se descuydaua en refrenarlo algunas vezes.

Muere año de 1580.

*** *** ***

FRAY Pedro de San Esteuan, Religioso Lego. Naciò en la Ciudad de Vbeda, hijo de padres honrados, y sobrino de Fray Diego de S. Esteuan, de quien despues tratarèmos. Tomò el habito en S. Francisco de la Arrizafa de Cordoua, donde diò grande exemplo el año de la apro-

Natural de Vbeda. Infrà cap. 75.

aprobacion. Fuè à viuir al Conuento de San Laurèncio de Montilla, donde en pocos dias trabajò mucho. Viendole tan continuo en el Coro, y oracion, le dezian los compañeros, que cercenaſſe del trabajo, pues para vn hombre ſolo era mucho lo que hazia; pero la reſpueſta era tan concluyente, que no podian replicarla: *Yo* (dezia) *de la oracion saco fuerças para todo.* Y aſsi ſe experimentaua, pues con fuerças naturales parece impoſsible alcançar lo que ſu cuydado comprehendia. Diole la enfermedad de la muerte, recibiò con mucha deuocion los Sacramentos, y deſpidiendoſe tiernamente de ſus hermanos, los exortò, à no perder el tiempo, que les quedaua, pues aunque breue, le correſponde vna eternidad de gloria, ò pena. Fue ſu dichoſo tranſito el *Muere año de 1580.* año de mil quinientos y ochenta.

*** *** ***

FRAY Diego de San Ildefonſo, Religioſo Lego. Naciò en la Villa de Linares, Obiſpado de Iaen, y tomò el habito en el Conuento de San Laurencio de Montilla, donde hizo exemplar vida, y tuuo dichoſa muerte, ſin conocer otro domicilio. Andaua deſcalço de pie, y pierna; traìa vn ſilicio de cerdas à raiz de la carne, y hazia tan rigoroſas diſciplinas, que enfermò del pulmon, ſiendo cocinero, hizieron experiencia de ſu gran caridad, pues hallauan en èl los Religioſos quanto neceſsitauan; y la vez que no pudo ſocorrerlos, por no auer lo que pedian, los conſolaua con palabras tan agradables, que quedauan muy contentos.

Naturał de Linares.

Era ferviente en la oracion, y en particular por los bienhechores; porque ponderaua mucho, el que ſuſtentaſſen vna Familia tan grande, con ſus limoſnas. Todos los que le trataron confeſſauan, que en ſu vida no le conocieron el mas leue defecto contra la caſtidad, y pobreza. Los Prelados admirauan ſu prontitud en obedecer, ſin reparar, ſi era diſſicultoſo no, lo que ſe le ordenaua. Por el mes de Febrero del año de mil quinientos y ochenta y vno le diò dolor de coſtado, de que muriò con la meſma opinion de virtuoſo, que tuuo en vida.

Muere año de 1581.

CAPITVLO LXXV.

Vida, y muerte de Fr. Antonio de la Cruz, Religioſo Lego.

VN Hijo del Diuino Labrador quiſo hazerſe vid por noſotros, y por el meſmo Señor Ieſu Chriſto N. Redemptor, y Maeſtro; en ajuſtada correſpondencia, el ſiguiente, y prodigioſo varon de eſta hiſtoria, de hijo de Labrador paſsò à ſer en la viña de Frãciſco, vid de tan fecunda, y ſaludable virtud, como admirarà la piedad.

Ioann. cap. 15. Ego ſum vitis vera, & pater meus agricola eſt.

Fue Fray Antonio de la Cruz natural de la Ciudad de Montilla, hijo de padres Labradores, y poderoſos; criauanle en la labor del campo, deſde q̃ pudo aſsiſtirla, porque la entendiera, como quien auia de heredarla: en ella exercitaua los oficios, que podian los jornaleros, mas todos le veneraua como à dueño de la hazienda. Yà que el hijo tuuo edad competente para el gouierno, ſe le entregò el padre, retirandoſe à el deſcanſo de ſu caſa.

Natural de Montilla.

Viuia el Labrador Antonio diuertido, como en coſa que ſe auia criado, haſta que el ſoberano Dios, por ſus fines inexcrutables, le inclinò los afectos à mas altas diuerſiones: la del ſervir al Señor en la labor de ſu Igleſia, y caſa era yà con la que viuia. Puſo todo ſu coraçon en el habito de N. P. S. Franciſco, y lo pidiò en S. Laurencio de Montilla, mas no pareciendole ſugeto à propoſito à Fr. Franciſco de Angulo, que en la ocaſion era Guardian, ſe lo negò.

Pretende el habito, y no ſe lo dà.

Sentian mucho los padres la reſolucion del hijo; y viendo, que era ſu vltima determinacion ſeguir la Igleſia, trataron de que eſtudiara, para que ſe ordenaſſe de Sacerdote. Dedicoſe à eſte exercicio, aprendiò à leer, y eſcriuir; y teniendo yà algunos principios de la Gramatica, no pu-

pudo paſſar adelante, porque le queria Dios idiota para humilde ſiervo, y confuſion de los ſabios mas altiuos.

Retirarſe del eſtudio, y bolverſe à encender en los deſeos de veſtir el ſayal Seraphico fue todo vno; y aſsi buſcò los medios, que le parecieron eficaces para poder conſeguirlo, y fue Dios nueſtro Señor ſeruido, que mereciesſe alcançarlo. Obtenida la licencia, hizo vna confeſsion general con el Guardian, y acabada le diò el habito en el meſmo Convento de San Laurencio de Montilla.

Toma el habito en Montilla.

La primera ocupacion que tuuo en el nouiciado fue, la huerta, y alli aprendiò con fidelidad aquel Celeſtial documento, que yà referimos de Fray Iuan Nauarro, de traer ſilencio, ocupar las manos, y tener en la gloria el coraçon; obſeruolo de forma eſte ſu diſcipulo, que no le vieron ocioſo, ni le oyeron hablar palabra, que no fueſſe muy preciſa.

Cap. antec. en la vida de Fr. Pedro de Toro.

Los paſſos, que empeçò à dar en el camino de la virtud, fueron la abſtinencia, y oracion: con tanta igualdad de afecto miraua eſtas dos virtudes, que ſobre no faltar à la primera en lo forçoſo de los ayunos, añadia otros voluntarios; y en la ſegunda, ademàs de cumplir con lo preciſo, eſtaua tan diuertido en Dios nueſtro Señor, que ſiempre le hallauan embeleſado. Tan poco era ſu alimento, y tanto el olvido de ſu perſona, que llegò à debilitarſe. Veneraualе los Religioſos por hombre de mucho eſpiritu, y aſsi le ſacaron de la huerta, y le puſieron en ocupaciones de menos fatiga, donde pudieſſe vacar à la oracion mas deſocupado.

Como acudia à todos los actos de Comunidad, andaua diſcurriendo ſingulares mortificaciones, que hazer à todas horas; y aſsi demas de vendarſe los ojos, traer palos en la boca, y tenderſe en las puertas para que lo piſaran todos, inventaua otras exquiſitas. Antes de ponerſe à la oracion hazia vna diſciplina larga, y riguroſa para domar la carne, y auiuar el eſpiritu, encendiendolo en amor de ſu Criador, y ſentimiento de la Paſsion ſoberana: para eſte exercicio eſcogiò el retiro de vna pieza, que eſtà en el Clauſtro baxo, antes de entrar en la Sacriſtia, donde perſevera deſde aquel tiempo vna Cruz mas que de mediana eſtatura.

Eſte ſitio fue la paleſtra donde el demonio empeçò atreuido à preſentarle la batalla, ſi bien ſalia vencido ſiempre; y viendo, que no baſtauan las tentaciones internas, ſe le apareciò en varias, y horribles formas por echarlo de alli; vna fue de formidable beſtia, que le amenaçaua, para hazerle pedaços entre ſus preſas ferozes; ſobre aſſombrarlo con lo horroroſo de ſu aſpecto, quiſo atemorizarlo con las palabras, y aſsi le dixo: *No eſtès mas entre eſtos Frayles, ſalte luego de la Orden, y ſi no lo hizieres, yo te perſeguirè de manera, que viuas haſta la muerte deſconſolado.* Abraçoſe al inſtante Fray Antonio con la Cruz, y le reſpondiò: *Maldito demonio, eſta es la vandera de Ieſu Chriſto; con eſtas armas te venciò, y todo fiel Chriſtiano burlarà con ella de tus aſſechanças: eſta eſcogì por baculo de mi peregrinacion, y puſe por diuiſa en mis ombros para ſeguir al Señor, y la tengo de lleuar haſta la muerte perſeuerando en eſta Sagrada Religion. Y aſsi deſengañate, que jamàs te tengo de oir, y pierdes tiempo en perſuadirme lo contrario.*

Vence al demonio con la Cruz.

Tan avergonçado, y corrido dexaron eſtas palabras al infernal enemigo, que nunca mas le tentò; deſde entonces empeçò el ſiervo de Dios N. Señor à guſtar las ſuauidades del Sacroſanto madero. Tomolo por apellido, llamandoſe Fray Antonio de la Cruz, para eſtar ſiempre con ella, y para que al llamarle los demas le regalaſſen el oìdo con lo ſonoro de tan dulce voz. En memoria de eſte ſuceſſo ſacaron ſu retrato en vn breue

lienço, y lo pusieron junto à la propria Cruz, donde oy perseuera, venerado de la piedad.

Professa año de 1572.

Professò Domingo dos de Nouiembre del año de mil quinientos y setenta y dos; y como soldado yà viejo en la milicia espiritual, prosiguiò, jugando las armas de la virtud, que con tanto valor auia empeçado à manejar su destreza. Siempre tuuo abstinencia de pescado, y carne; el Adviento solo comia pan, y agua: en otros tiempos añadia vnas frutillas, ò yervas.

Ayudaua Dios sus fervorosos deseos con algunas demonstraciones sobrenaturales, de que es prueba este caso milagroso. Estaua en la Villa de la Puente de D. Gonçalo, en el tiempo de los benditos (q̃ es la Quaresma de N.P.S. Francisco, que empieça desde la Epiphania hasta la Quaresma mayor) en casa del hermano donde tenia el hospicio, le pusieron en la mesa vna perdiz para que comiesse, y la retirò, diziendo, q̃ ayunaua; dixole su bienhechor, que no era dia de ayuno, y èl respondiò: *Carne, no puedo comer, porque nosotros tenemos ora vna quaresma, à que llamamos benditos*; si huuiera alguna cosa de Viernes, vieran como no la desechaua.

Mandò al instante el dueño de la casa, q̃ fuesen à buscar, y traer qualqiera cosa de Viernes; y al salir el moço por la puerta, se encontrò vn hombre, q̃ traìa vn poco de pescado fresco al parecer, y recien sacado del mar; venian entre muchos pezes vna araña, vna cabrilla, y otros de grande regalo. No es esto lo mas celebre de la marauilla, sino q̃ antes q̃ el moço le hablasse palabra, le dixo el hõbre: *Tome esse pescado, y deselo à su amo*; y sin vèr como, ni por donde se le quitò de su presencia, y se le ahuyentò à la vista. Entrò el criado cõtando con admiraciones el sucesso, y todos dieron gracias a Dios N.S. por tan euidente milagro.

No bebe en toda vna Quaresma cosa alguna.

Vna Quaresma propuso el primer dia no beber cosa alguna, en memoria de la sed, q̃ Christo N. Redemptor padeciò el Viernes Santo; y aũque el espiritu estaua pronto con tan rara abstinencia, iba desfalleciendo la carne: algunas noches se hallaua fatigado; y viendose vna vez totalmente descaecido, se postrò à los pies de vn Crucifixo, y con muchas lagrimas le hizo esta dulce exclamacion: *Señor, y Dios mio, q̃ teniendo sed en la Cruz no huuo quien os diesse à beber, sino hìel, y vinagre, q̃ mas os atormentaua; apiadaos de mi, y dadme fuerças con q̃ sufra esta sed; porque yo propõgo, en memoria de la vuestra, no beber, hasta que os vea Resucitado.* Esta fue la oraciõ de Fr. Antonio; y como en la de los humildes tiene Dios N.S. su cõplacencia, le oyò tan amoroso, q̃ mitigãdole los ardores de la sed con los refrigerios de su gracia, se confortò de forma, que no le molestò mas en lo que restaua de la Quaresma.

Fauor q̃ le hazè Christo.

Llegose la mañana de Resurrecciõ, y oyẽdo la Missa cantada, luego q̃ el Sacerdote cõsagrò la Hostia, se le apareciò Christo S.N. triunfante, con resplãdores de Resucitado: hizole muchos fauores, y le mandò, q̃ despues de auer fortalecido su alma cõ la Sacrosanta Comuniõ, recreasse su cuerpo fatigado, dandole el alimento, de que por tanto tiempo auia carecido.

En otro ayuno, q̃ hazìa desde el dia de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, hasta el de la Assunciõ de N. Señora, en obsequio de la soberana Reyna, y en memoria de la preparacion q̃ hizo para salir deste mundo, y subir à coronarse en el Cielo, propuso de no beber gota de agua, y en esta ocasion le fueron mas forçosas las mortificaciones, q̃ en la primera, porq̃ le obligò la obediencia à hazer vn viage. Salieron de Montilla èl, y su cõpañero; el cõpañero iba acauallo, porq̃ le faltaua la salud; hizose la jornada con los rigores de la canicula; y aunq̃ las fatigas de la sed eran desmedidas, por ir à pie, y lo ardiẽte del tiẽpo, no obstãte no quebrantò el proposito.

De estos rigores se le originò tal enfermedad, que desesperauan los Medicos de su salud, y vida: mas èl acudiò al amparo de nuestra Señora, en cuya veneracion auia hecho el ayuno. En su mayor fatiga le apareciò la Reyna de los An-

Fauor de Maria Santissima.

Angeles Maria Señora nuestra, y le hablò de esta suerte: *Confia, hijo, que con breuedad estaràs bueno*, y empeçò à cobrar salud desde aquel instante. Este cariño, que excede à todo encarecimiento, hizo publico à su Confessor; si bien fue necessario mandarselo por santa obediencia, por que lo ocultaua.

Abstinẽciarara.

Era muy discreto Fray Antonio, y assi lo manifestaua en el rigor de su abstinencia, pues quando se veìa demasiadamente importunado de sus compañeros, y de sus bienhechores en los caminos, comia vn poco de carne, por no parecer singular, en lo que parece, que deuia correr con la comun, mas luego castigaua su cuerpo con vna rigurosa disciplina, como le sucediò en la Villa de Montalvan, adonde fue vnas Carnestolendas por compañero del Predicador. Combidolos à comer vn deuoto de nuestro habito; tuuo al medio dia, y à la noche la mesa explendida de aues, y regalados manjares; comia el siervo del Señor de todo, y el Predicador al descuydo le dixo con donayre: *Hermano Fray Antonio, bueno anda oy el asnillo, à comer gallina, y à cenar gallina!* Y èl como discreto se riyò sin responder palabra. Recogieronse despues, y puesto en oracion hizo examen de su conciencia, y quando le pareciò dormiria la gente, empeçò vna tan rigurosa, y larga disciplina, que no fue posible el ocultarse. Acudieron todos à oìrla; recibieron gran exemplo, y mucho mas quando el Predicador les explicò, que aquel rigor lo vsaua, en pena de auer comido las gallinas.

Su pobreza cõfirmada cõ vna maravilla.

La suma pobreza de nuestra Orden la observò con omnimoda perfeccion. Su ropa fue habito, y tunica, y debaxo vn aspero silicio de cerdas, descalço de pie, y pierna, sin admitir si quiera vnas truncadas, que suelen vsar los Religiosos para abrigo, ni vnas sandalias de cañamo para los viages; de esta penitencia, que en nuestra estimacion es excesiua, y moderada en la suya, traìa heridos los pies, y las piernas açotadas con la fimbria de la tunica. Tomò por su cuenta vn Confessor suyo, el que pusiesse alguna defensa à este daño, hizole muchas instancias, y èl le dixo, que otro dia le daria la respuesta: pusose en oracion aquella noche, para consultarlo con Dios nuestro Señor: aparecioselе vn Frayle muy pobre, vestido de vn habito viejo, y corto, los pies descalços, y las piernas todas llenas de sangre, que à su parecer era San Antonio de Padua, y por tres vezes le dixo: *Fray Antonio, San Francisco descalço, y sin calças.* Participole el humilde Lego esta noticia à su Confessor, y desde entonces no le hablò en aquel punto mas palabra. La cama donde se iba à descansar era tal, que se creyò iba à ella con titulo de aliuio à padecer mas.

Su pronta obediẽcia.

En su obediencia fue tan prompto, que estando en la enfermeria fatigado de vn accidente, lo entrò à vèr el Guardian, y solo por oìrle, pareciendole, que era imposible el que lo hiziera, le dixo: *Hermano Fray Antonio, quiere venir à ayudarme à Missa?* Y èl respondiò: *Yà voy.* Despidiose el Guardian, fuese à la Sacristia, y estando lauandose, lo viò entrar con el mesmo trage, que lo dexò en el lecho, en tunica, los pies descalços, hinchado el rostro, la cabeça llena de vnciones, y tan debilitado, que se caìa. Admiraronse el Guardian, y los Religiosos, y entre todos lo lleuaron à la cama.

Nunca reparò, si era bien, ò mal mandado lo que se le ordenaua, si resultaria en perjuyzio de su salud, ò no, que como dize la vulgaridad Española: *A ojos cerrados obedecia.* Este rendimiento no era solo à sus Prelados, sino à sus iguales, è inferiores; y esta prontitud de obedecer se la quiso Dios N.S. pagar, con que tuuiesse perfecto señorio de si mesmo, estãdole tan obedientes, y rendidos los sentidos del cuerpo, y las potencias del alma, que como vn instrumento bien acordado le hazian à Dios, y à los hombres sonora armonia. Iamàs desdixo de la razon, porque estaua templado con la obediencia el instrumento.

Obedecianle tambien las criaturas irracionales; con el siguiente suceſſo ſe calificò eſta verdad. Pidiendo vna vez limoſna en Montilla, viò en vna jaula vn tordo, que hablaua con mucho donayre; y pareciendole, que eſte alabaua à Dios nueſtro Señor en la forma que podia, y que al parecer lleuaua el compàs al hombre, para que hizieſſe lo meſmo, lo ſacò de la jaula, ſentole en ſu mano izquierda, y con la derecha le alhagaua, componia las plumas, y le daua de comer. El paxaro, como ſi fuera criatura racional, le eſtimaua con ſu manſedumbre el cariño, ſin hazer el mas leue mouimiento para huirſe; mas la virtud de Fr. Antonio deuiò de ponerle piguelas, y aſſi quando à èl le pareciò, que yà era tiempo, le bolviò à entrar en la jaula. Aun con circunſtancias mas admirables, le ſucedieron otros caſos de eſta linea.

Su caſtidad.

No hazian menor armonia ſus palabras, y penſamientos en orden à la caſtidad, pues ſiempre anduuieron tan conformes en eſta virtud, q̃ nunca ſe entendiò auer cometido contra ella, aun el mas leue defecto. Con ſer limoſnero ordinario, natural de Montilla, y que muchas vezes le embiauan ſolo, tenia tanta vigilancia, que nunca le vieron leuantar los ojos à mirar muger alguna, ni hablar palabra, que no fuera muy decente. Entraua en la caſa de ſus padres, y la breue converſacion q̃ tenia, toda era de virtud; luego q̃ entraua ſentiã vn olor ſuauiſsimo, y eſte era vn principio, de que todos inferian ſu pureza, en conſequencias piadoſas.

Su caridad.

Siendo refitolero, ſe hizo baſtante prueba de ſu caridad ardiente, pues tenia ſingular eſtudio en ſaber de lo q̃ neceſsitaua cada qual, para remediarlo, aun antes que le inſinuara el guſto. Conſideraua las perſonas, las edades, y los meritos, y ſegun ellos le ponia à cada vno lo que le tocaua, con que todos viuian guſtoſos; ſi bien eſto ſe atribuìa à fauor diuino, porque algunas vezes, que el pan era tan duro, q̃ no ſe podia comer, le echaua agua, vinagre, azeyte, y ſal, y hazia vn plato tan guſtoſo al paladar del que le comia, que pareciendo extraordinarios los ingredientes, que aquel pan ſeco lleuaua, le preguntaron en vna ocaſion la cauſa de eſte guſto, y haziendolo donayre, dixo: *Primero pongo el pan al Sol, y del Sol ſaca eſſos ſabores.* Mas los Religioſos ſe perſuadian, que el Cielo le daua aquella ſazon, por los meritos de ſu Santo refitolero.

En viendo en los caminos alguno de ſus compañeros fatigado, y que le dezia, que deſcanſaſſen, reſpondia èl: *Lo miſmo queria yo, y aſsi deſcanſemos los dos, pues yo neceſsito mucho del reparo*, y ſu reparo era la oracion, y aſsi ſe apartaua, hincauaſe de rodillas, oraua fervoroſo, y deſpues tomaua el camino, fortalecidos ambos, vno el cuerpo, y en el alma el otro.

En llegando algun leproſo à la porteria, conſideraua en èl à Ieſu Chriſto llagado; poſtrauaſe à ſus pies, beſandoſelos rendido, y los lauaua amoroſo; con la lengua les lamia las llagas, ſobre las quales hazia la cruz, y con eſta medicina adquirieron ſalud muchos. Corriò la voz de eſte prodigio, y acudian à la porteria innumerables enfermos, pidiendo, que ſalieſſe ſu medico para curarles.

Conociò el Guardian la inquietud, q̃ ſe ſeguia à los Religioſos; preuino otros lances, que pudieran ſuceder, y le mandò, que no ſalieſſe mas à curar à la porteria, y el verdadero ſubdito antepuſo la obediencia à la ſalud de las criaturas.

No le impidiò el Prelado totalmente la aplicacion de ſus medicinas, pues le permitia las que hazia en ſecreto en algunas caſas, y aſsi, hallandoſe Pedro del Hoyo en vn ojo con vna rija bien penoſa, pues le trataua tan mal, que auia padecido quatro años, y gaſtado muchas cantidades con los Medicos que traxo de Sevilla, Cordoua, Oſſuna, y Antequera, acudiò al principal, que es Dios nueſtro Señor, por medio de ſu ſiervo. Llamò à Fr. Antonio, rogò, que lo curaſſe, el qual lamiendole la llaga le dexò ſano.

En la Villa de Montalvan, vna legua po-

poco mas de Montilla, auia vna pobre muger, que padeciò nueue años en la cama de vna fistola en la planta del pie, à quien yà por incurable no se le aplicauan medicamentos. Fue el siervo del Señor à esta Villa à pedir limosna; compadecióse de la enferma, considerando la falta que hazia en su casa, el desconsuelo de su esposo, la afliccion de sus hijos, q̃ todo andaua sin gouierno, y muy compassiuo Fray Antonio, la dixo: *Yo la encomendarè à Dios, y bolverè mañana.* Hizo aquella noche vna oracion tan fervorosa como suya; al siguiente dia fue, y entrò diziendole estas palabras: *Hermanica, dame esse pie, que quiere Dios que sanes.* Tomò el pie, lamiò la llaga, y al contacto de su lengua saltaron algunos huessezuelos podridos; hizo sobre ella la señal de la cruz, y à los dos dias se leuantò buena, con gran admiracion de la Republica, que aunque corta, fueron largos los elogios de tan plausible prodigio.

En el Convento de Montilla tenia vn Religioso Lego acancerados, y casi comidos los dos dedos de los pies, y toda vna pierna tan llena de asqueroßas llagas, y mal olor, que se hazia intolerable à todos, menos à Fray Antonio, que lo tomò por su quenta; quitauale las vendas, lamia las llagas, lauaualas despues con vino; poniales la medicina, que el Doctor le ordenaua, y luego les hazia la señal de la cruz, que fue su continua, y experimentada receta.

En esta conformidad lo curò muchos dias; y viendo, que no sanaua su enfermo, le rogò à Dios nuestro Señor con oraciones eficazes, que le manifestara su santissima voluntad, en orden à la salud del paciente; y como su Magestad trata à sus amigos con estimacion, fue grande la que hizo de Fray Antonio, pues le reuelò, que no sanaria el Religioso, porque le auia dado aquel penoso achaque, para exercicio de su paciencia en èl, y de la caridad en los que le assistiessen.

Contole al Religioso lo que passaua, mas esto con la modestia, que pudo, y el caso requeria; y atendiendo à ella el paciente, reparò en quien, y de parte de quien la dezia, para conformarse, como lo hizo, con la Diuina voluntad, y por su amor padecer hasta morir. Passado este lance, hablaua el enfermo con sus hermanos, y les dezia, que mientras Fray Antonio le lamia las llagas, se le quitaua el dolor, y que su mayor consuelo era vn recreo singular, que al mesmo tiempo recibia en su alma, confortandole el espiritu.

Zeloso de las almas.

El zelo de curar los achaques de el alma le traìa tan diuertido, que por las calles, campos, y caminos andaua escuchando, si votaua alguno, ò si alguna muger echaua maldiciones; y en oyendolos se llegaua, y reprehendia, con tanta mansedumbre, que sin alterarse los tales, se enmendauan.

Caminaua vn Verano con vn Predicador; pusieronse à descansar à media noche, à tiempo, y en sitio, que llegò otro caminante, el qual les contò cosas tan dificiles de creer, que, ò por persuadirlas, ò por la costumbre de jurar, echaua muchos juramentos à cada cosa que dezia. Callaua Fray Antonio, esperando, que hablasse el Predicador, hasta que no pudiendo sufrir tanta demasia, en lo que el vno omitia, y en lo que hablaua el otro, empeçò à reprehenderlo con tanta eficacia, que quedò el hombre arrepentido, y el compañero enseñado, este à reprehender las cosas de su obligacion, y aquel para hablar con mas christiana compostura.

Este santo zelo fue mal recibido de algunos; porque como no ay virtud, que no tenga su contrario, no le faltaron emulos à Fray Antonio; mas tuuo tal paciencia, que con animo igual escuchaua desprecios, y fauores, porque ni estos le desvanecian, ni aquellos le alterauan. Ninguno le viò responder ayrado, ni darse por ofendido, de que lo vltrajassen los seglares, ni que le reprehendiessen los Religiosos, aunque fuera vn do-

nado; mas siempre se mostraua afable, risueño, alegre, y el semblante pacifico, leccion que auia aprendido en la escuela de la humildad.

Reprehendiole el Guardian por vna culpa, que otro le auia imputado; y aunque quiso en la ocasion satisfacer como hombre, disculpando su inocencia, primero consultò el caso con Dios N.S. pusose à orar, y en lo interior de el pecho oyò vna voz, que le amonestaua, y dezia: *Fray Antonio, sufre, si quieres que Dios te sufra.* Prosiguiendo en su oracion oyò, q̃ aun con mas claridad le inducia à la tolerancia el oraculo diuino, con estas palabras: *Fray Antonio, si quieres sentir los regalos del Cielo, ten paciencia, y sufre las injurias, que te fueren hechas en el suelo.* Con esto quedò advertido, para no disculparse con el Guardian, y tan conforme con los trabajos, que el dia siguiente al oìr Missa se le apareciò el Niño Iesvs en la Hostia consagrada, y le hizo grandes fauores.

Dios le enseña a sufrir.

Sentia en extremo vèr los ociosos, assi en palabras, como en obras; por lo qual à los que veìa recostados en las escaleras, y sentados en los poyos del Conuento notando quanto passaua, y hablando en altas vozes, los llamaua: *Ranas inquietas, y parleras de Egypto.* Advertiales, que malograuan el precioso tiempo, que Dios N.S. les daua para obrar, y que sin duda no esperauan ir al Cielo, pues no haziàn obras para ello. Las palabras ociosas reprehendia con vn exemplo natural, diziendo: *Rio, que muchas vezes sale de madre, facilmente se conturba, y llena de viento; hablemos, hermanos, solo lo preciso, para lançar la ociosidad, que con capa de ligera curiosidad, es horrible monstruo, que nos despeña.*

En la escuela de el espiritu tomò la humildad por principal vasa, teniendose por vna de las mas viles criaturas, en particular, respecto de los Sacerdotes, con quien continuamente hablaua, y tratàua. Entrando vna vez en Granada por la calle de Elvira, estaua vna esclaua llenando en la fuente, que està al principio, vn cantaro de agua: auia viuido esta muger en Montilla, y assi que lo conociò, dexando el cantaro, como otra Fotina en la fuente de Samaria, fue à su casa dando vozes por las calles, y diziendo: *El Santo, el Santo, el Santo*; mas èl, por huir el aplauso, se entrò con su compañero en vna casa, y al salir hallaron concurso de hombres, mugeres, y niños à la puerta, que mouìdos de las vozes de la esclaua, y de las cosas, que dèl auia dicho, le pedian la bendicion: no pudiendo resistir tanto golpe, rogò al compañero, que les dixesse vn Euangelio, aunque despues les puso las manos en la cabeça, dando à entender en esto la veneracion que se deue à los Sacerdotes, y que si èl obraua algo, era en virtud del Euangelio, que primero auia dicho el ministro del Señor.

Su humildad.

Siendo Guardian en Montilla segunda vez Fray Fernando de Torres, tenia con el siervo de Dios N. S. grandes porfias, porque le pusiesse las manos en la cabeça, quando estaua enfermo. Escusauase el varon Santo, como subdito humilde, alegando, que era Lego, y èl Guardian, y Sacerdote; mas el deuoto Prelado se lo mandaua, conociendo, que con esto conseguia la salud. Sacò esta experiencia de la primera Guardiania, en que herido de vn dolor de costado, al parecer de los Medicos, se moria. Hazia la Comunidad muchas deprecaciones, ayunauan los particulares, tenian disciplinas por la salud de tan amante padre; y estando vna noche orando por èl Fray Antonio, le reuelò el Señor, que si le ponia al Guardian las manos en el costado, sanaria luego. Diò gracias à su Magestad por el beneficio que le concedia; fuese al instante à la celda del enfermo, preguntole como le iba, y le respondiò: *Muy fatigado estoy, hermano, ruegue à Dios N. S. por mi, porque este dolor me acaba.* Y el humilde Fray Antonio le dixo: *Enseñeme, Padre Guardian, el sitio donde le duele, porque le quiero vèr.* Descubriò el lado el Superior;

rior;puso las manos en èl el subdito,yhaziendo la señal de la Cruz, le alentò para que no temiera, diziendo con cordura,y discrecion,que cessaria el achaque; aplicò la medicina,pero ocultò por entonces la receta,y fue tan eficaz la cura, que se conociò la salud instantanea, y milagrosa. Quedò el Guardian tan aficionado à la celestial medicina de sus manos, que en hallandose enfermo le mandaua se las aplicasse.

Milagro que haze cõ la señal de la Cruz.

Con la mesma señal de la Cruz obrò Dios nuestro Señor por su sieruo grandes marauillas,en particular despues de la primera batalla en que con el Sacrosanto madero venciò al demonio. Padecia en Montilla cierto cauallero vn achaque tan irregular,que las reglas de la medicina todas se bolvian en confusiones,pues los Medicos mas diligentes no encontrauan antidotos proporcionados à la causa de la dolencia.Quitauasele el habla muchas vezes, y palpitaua el coraçon,poniendole en puntos de espirar.Tenia juntamente gran dolor de sus pecados,y temor de la estrecha cuenta, que ya miraua à su parecer muy cerca: embiò à llamar à Fray Antonio de la Cruz,pidiò le rogasse à Dios por su salud,que solo la queria por el fin de la penitencia.

Traìa el sieruo del Señor en la manga vnas flores,ò con espiritu profetico de lo que auia de suceder, ò para dar à algunos deuotos. Mandò salir de la sala toda la gente que auia;quedose solo con el doliente, y rociadas todas las flores por tierra, puso sobre ellas al enfermo en forma de Cruz;y entonces, qual otro Eliseo, se tendiò encima de la mesma suerte;si bien puso su boca sobre el costado, que era el sitio donde sentia mas excessiuo el dolor. Alli derramò muchas lagrimas,à cuyo rocio suaue, y al calor del espiritu del varon Apostolico,empezò à enternecerse el Cauallero en actos de contricion.El humor, que le affligia, quedò resuelto,y el hombre sano;leuantose bueno el que auia estado moribundo,aclamando à vozes el milagro.

En la Villa de Aguilar padecia vna donzella en el rostro la enfermedad de San Lazaro, cuyas aflicciones explica muy bien el nombre de *noli me tangere*, que à este achaque le ha dado el encarecimiento. Esta muger, que assi penaua, omitidas ya por impertinentes las curas en principios naturales, recurriò à los fauores diuinos,buscandolos en Fr. Antonio,el qual, haziendole con saliua la señal de la Cruz en la parte lesa, la dexò buena,y sana à vista de todos aquellos que le auian rogado lo hiziesse: lo mesmo sucediò con vn leproso de Monturque.

Viuia en la propia Villa vna muger casada, que auiendo parido tres hijos, todos se le auian muerto, por no poder ella criarlos,à causa de enjugarsele los pechos;hallauase muy desconsolada, rogò à Fray Antonio, le pidiesse à Dios nuestro Señor remedio; y èl agradecido à sus limosnas,le preguntò para aplicarle la medicina, que en qual de los dos pechos queria la leche(que sin duda no era voluntad del Señor el que la tuuiesse en ambos)escogiò el derecho; hizole sobre èl con saliua la señal de la Cruz; diole buenas esperanças, y llegandose el tiempo de el parto, cargò la naturaleza tanto alimento à aquel pecho, que criò muy luzida à la criatura,quedandose el otro tã enjuto,como siẽpre auia estado.

Embiauale à llamar desde Baena algunas vezes la Duquesa de Sessa para consolarse con èl; y en vna ocasion le rogò, que visitara dos señoras hermanas,y muy familares suyas: padecia la vna vn zaratan en el pecho, con gran peligro de su vida;pidieronle la curasse, y èl respondiò,que la principal medicina era el Euangelio santo,que podia dezirle su compañero: no se negaron à que tuuiesse este gusto,sabiendo,que esto era efecto de su humildad; y dicho el Euãgelio, le hizo con saliua la señal de la Cruz,con que à pocos dias se hallò sana,sin alguna otra cura.

Estan-

Estando en la mesma Villa, le dieron vna puñalada à vn hombre: lleuaron al santo varon à verlo, y conociendo la herida, que era penetrante, y mortal, todo lleno de cõpassion amorosa, puso la boca en ella; entrò en el foramen la lengua, y auiendo esponjado con ella toda la sangre que tenia extrauiada, le arrojò dentro vna poca de saliua, con fortuna tan feliz, como en las demàs ocasiones; pues en esta vieron los circunstantes Medicos, y cirujanos vna salud milagrosa, en credito de la gracia, y assombro de la naturaleza. Fueronse admirados todos, y cada vno haziendose lenguas en aplausos del prodigio.

Le teme el demonio.

Pidiendo limosna en Mõtilla, llegò à vna casa, donde estaua vn muchacho endemoniado; y antes que lo viesse empeçò à dar vozes, diziendo: *Dexame, dexame Fray Antonio.* Conjuraualo vn Sacerdote, el qual, auiendo visto al sieruo de Dios nuestro Señor, le dixo al demonio: Hà malauenturado! *Aora que viene el santo temes?* Era este el comun nombre con que en Montilla, y la comarca le apellidauan todos. Llegose cerca, puso las manos sobre la cabeça de el muchacho, y dixo al enemigo: *Maldito de Dios, bestia infernal, dexa à este moço*; y èl respondiò: *No quiero, porque es mio. Mientes*, le replicò el varon santo, *que no es sino de Iesu Christo, redimido con su sangre en la Cruz, cuya señal de quien tu tiemblas, y el infierno es esta*; y haziendo la señal de la Cruz sobre la cabeça de el paciente, saliò con gran ruido el demonio, y le dexò sin hazerle daño alguno.

Aunque le temblaua la bestia infernal, y le huìa, no obstante, se quiso vengar en la siguiente ocasion. Baxaua poco despues Fray Antonio de la Ciudad, traìa vn jumentillo con quatro cantaros de arrope, que auia juntado de limosna; y llegando cerca del Conuento le saliò al camino à querer matarlo, con vna figura tan horrible, que turbado el sieruo de Dios nuestro Señor, no pudo hazer mas diligencia, que hincarse de rodillas delante de la primera Cruz, que estaua alli, y armarse tãbiẽ èl con la santa señal. Viendo el demonio, que se le auia librado, le alborotò el jumento, de forma, que en brincos, y carreras, le hizo quebrar los cantaros, y que se vertiesse el arrope. Hallose presente el cauallero à quien èl auia curado sobre las flores en forma de Cruz, y le dixo: *Buena flema es essa, Fray Antonio, vèr retozar al asnillo, saltar los cantaros, y sin ponerle remedio alguno, se hinca de rodillas à hazer oracion?* Contole entonces lo que auia passado, el gran peligro que auia corrido su vida, y que si el demonio auia quebrado los cantaros, y derramado el arrope, Dios lo remediaria; y assi sucediò, pues el cauallero, y otros deuotos que supieron el caso, acudieron con mas crecida limosna.

Feruorosa, y continua oracion.

Todos los fauores referidos, y los que se iràn escriuiendo, sacaua el sieruo de Dios nuestro Señor de la feruorosa oracion, la qual era tan continua, que à todas horas, y en todos lugares la exercitaua; pues siendo los mas inconmodos los caminos, aun en ellos no faltaua à empleo tan soberano. Iba acompañando desde Montilla à Estremadura à vn Religioso, que por enfermo caminaua en vna mula, mas Fr. Antonio con ir à pie, se adelantaua al animal brioso; poniase en oracion, hasta que llegasse el compañero, el qual lo hallaua de rodillas à vn lado del camino. Yendo otra vez à Granada, llegaron cerca de media noche rendidos à vna fresca alameda; y el sieruo de Dios nuestro Señor dixo à su compañero: *Hermano, tengamos vn poco de oracion, y hagamos nuestra disciplina, que con este refresco del alma, se esforçaràn los cuerpos para passar adelante.* No permitiò el compañero detenerse, y èl aunque mortificado obedeciò. Encõtrando Cruzes por los caminos, se hincaua de rodillas, y no siendo facil à los compañeros el leuantarlo, se lo dexauan alli, y luego los alcançaua.

Quando fue refitolero, se daba mu-

cha

mucha prisa à hazer lo que era de su obligacion, y luego dexaua la puerta entreabierta por si le buscassen; cerraua las ventanas para que no huuiesse luz, y se ponia en oracion: Todo lo demàs de la noche gastaua en lo mismo, y continuamente gozaua de la presencia de Dios N. S. y con ella de singulares fauores, que le hazia quando oraua; vno fue la vision marauillosa de vn matizado jardin, en que le representò su Magestad los estados diuersos, que auia de tener el Conuento de San Laurencio de Montilla, como ya mas largamente, y con todas sus circunstancias referimos en la fundacion de aquel Santuario.

Vision referida en el tr. Ct. 2. c. 18.

Reuelale Dios sucessos venideros.

Otra vez viò tres globos de fuego tan encendidos; que parecia querer abrasar todo el mundo. Reuelole su Magestad, erã los tres globos, hambre, peste, y guerra, açote para castigar las ofensas con que le agrauiauan los hombres; y assi padeciò aquella tierra dos años hambre, peste, y tanta multitud de Soldados, con los que vinieron de Italia, y otros, que en Espaùa se leuantaron para la conquista de Portugal, que experimẽtaron los Ciudadanos mas extorsion, que si tuuieran la guerra dentro de sus mesmas casas. Este leuantamiento de Portugal, lo profetizò vn año antes, pintando, como si estuuieran presentes, los lances, que auian de suceder, en esta forma. Gouernaua à la sazon la casa, y estado de el Marquès de Priego, su hermano Fray Lorenço de Figueroa (despues Obispo de Siguença) encontrole vn dia el sieruo de Dios N.S. y le dixo: *Porquè no manda V.P. en el estado, que se hagan rogatiuas, processiones, y penitencias?* y le respondiò Fr. Lorenço: *Que es lo que dezis, Fr. Antonio; esso fuera alborotar aora la gente sin causa, pues no ay necessidad vrgente para hazer essas demonstraciones: es assi,* replicò el bendito Lego, *mas avrà presto aprieto tan grande, y necessidad tan forçosa, que se mandarán quintar los hombres, y el mesmo Rey saldrà de su casa: El trigo, y los demàs bastimentos, los sacarán de por fuerça, y hasta los bueyes con sus carretas se los llevarán à los pobres Labradores, y todo serà confusion, y lagrimas.* Assombròse Fr. Lorenço de oìr estas cosas, y mucho mas quando las viò cumplidas; y assi èl, y todos le tenian la veneracion, que con semejantes casos se grangeaua.

Por este tiempo venia de Aguilar de pedir limosna, y reparando su compañero por el camino, que los trigos se secauan en berza, le dixo à Fray Antonio: *Grande fatalidad amenaza tanta seca,* mas èl respondiò: *Esto es por no auer quien à Dios N. S. le pida el agua, como se le debe pedir.* Encargole el compañero lo tomasse por su cuenta; hizo el sieruo del Señor aquella noche larga oracion, y à la mañana, oyendo Missa, viò junto al Altar vn hermosissimo moço en trage de peregrino, lleno el sombrero de las imagenes, y almejas que traen los que vienen de Santiago de Galicia, el qual le dixo, como el dia siguiente llouerìa tanto, que entraria vn caudaloso arroyo por la puerta de la huerta. Fue alegre el sieruo de Dios N.S. à dar estas buenas nueuas à su compañero, y le afirmò ser aquel mãcebo el Apostol Santiago, que como patron de Montilla venia à fauorecerla; cumpliose esto, llouiendo mucho al otro dia.

A Fray Iuan de Carmona, morador del mesmo Conuento, le profetizò, que auia de ser su Guardian, cosa bien impẽsada, y saliò tan cierta, como reuelacion, que Dios N. S. le auia hecho. Passados dos años, le diò vn accidente al Guardian; y aunque no le pareciò cosa de cuydado, saliendo Fray Antonio de hazer oracion delante de el Santissimo Sacramento, le dixo: *Padre Guardian, disponga se, porque dentro de vna hora ha de morir*; creyole, como quiẽ auia experimẽtado sus profecias; dispusose para esperar la muerte, y espirò puntualmente à la mesma hora. En el Capitulo de Baeza de el año de mil seiscientos y ochenta y vno, profetizò, que avria algunas discordias, y que seria Prouincial Fray Mi-

Miguel de Villalta, el qual fue electo.

Siendo Guardian de Montilla Fray Iuan de Carmona, huuo eleccion de Abadesa en Santa Clara de aquella Ciudad; y estando los votos discordes, le mandò el Guardian, à instancia de las Religiosas, que encomendasse à Dios N. S. tan graue negocio. Hizo oracion por ello, y luego respondiò, *que gustaua su Magestad de que se eligiesse vna, que se llamaua Ana.* Auia algunas de este nombre, que podian ser electas, y assi le replicaron, y bolviò à responder despues de auer hecho oracion segunda, *que vna que se llamaua Ana, y tenia por apellido el nombre de vn Apostol,* y luego eligieron à Sor Ana de San Andrès, cuya eleccion fue tan acertada, como dirèmos en su vida.

En otra ocasion le embiò à llamar la Duquesa de Sessa à Baena, por tener alli enfermo à Don Iuan de Guzman, heredero de el Marquesado de Hardales, y tan cercano à la muerte, que ya no tenian operacion alguna sus sentidos, y lo auian desahuciado tres Medicos. Llegò à Baena, y haziendo oracion aquella noche, à la mañana dixo, que no moriria. Admirò à todos el caso, y mas el vèr, que en ocho dias conualeciò, y se puso bueno.

Vn labrador de la Villa de Espejo, muy deuoto de la Orden, pidiò al Guardian, que le embiara à Fray Antonio, para q̃ poniendole las manos en vna apostema, que en el rostro tenia, le sanasse. No replicò à la obediencia el verdadero subdito, aunque supo, que de aquel accidente auia de morir el labrador, fue allà, y todo el tiempo gastò en disponerlo, para que se conformara con la voluntad diuina, y q̃ se lo lleuasse, si consistia en esso su saluacion: Quando lo viò bien dispuesto, se bolviò à su Conuento, y en el camino dixo al compañero, que era voluntad de Dios N. S. que muriesse, como con efecto muriò.

Le visitan Animas del Purgatorio.

En la oracion fue fauorecido de algunas almas, que passaron de esta vida, y otras del Purgatorio le vinieron à èl à pedir fauor. Orando vn dia dentro de la Capilla mayor, viò q̃ de la bobeda de los Marqueses salia mucha claridad, y reparò, que enmedio de ella venia la Marquesa Doña Catalina, fundadora de el Conuento, vestida con vna capa de riquisimo brocado: llegose à èl, y con rostro alagueño, le dixo: *Hijo, no temas, ni dexes tus santos exercicios, porque cõ ellos sirues, y agradas à Dios N. S. y sabe, que esta capa de tanto precio, me fue dada, por la mucha caridad que tuue con los pobres, y las muchas limosnas, que les hize.* Repetidas vezes fue visitado de Fray Bartolomè de Guadalupe, y Fray Pedro de los Angeles (de cuyas virtudes dexamos ya hecha memoria) consolandolo en sus trabajos, y alentandolo à la perseuerancia. Sup. cap. 47. & 51.

Las almas de dos Religiosos difuntos, se le aparecieron, y declararon, que penauan en el Purgatorio; el vno era Fr. Pedro de Toro, que purgaua algunos desabrimientos de su condicion, como ya queda dicho en el capitulo antecedẽte; ambos le pidieron sus oraciones para salir de las penas, y les aplicò largas, y rigurosas disciplinas, oficios de difuntos, coronas de N. Señora, y otras oraciones, que solia ofrecer en semejantes lances por los muertos: Muchos le vinieron à dar las gracias, à cuya causa, y de sus marauillosos raptos veian en distintas ocasiones los Religiosos llena de resplandor la celda.

No solo en la oracion, mas ya en todas ocasiones merecia estos fauores, y otros semejantes. Vna noche, cerca de las doze, se leuantò despauorido, y le dixo al Guardian, que la hermana de la Villa de Montalvan, que los hospedaua, se hallaua con grande aprieto, que la encomendasse à Dios N. S. mandasse à los Religiosos lo mesmo, y que èl se iba ya al Altar mayor à hazer lo que debia; y el dia siguiente se supo, que su marido, y vn yerno suyo, con parientes de vna, y otra parte, sacaron las espadas, y formaron batalla campal, con grande peligro; y à la hora que en Montilla pas-

sa-

saua lo referido, se apaciguò en Montalvan la pendencia, con circunstancias de milagro.

El dia dos de Mayo, vispera de la Inuencion de la Cruz, quatro meses antes de su muerte, estaua en oracion disponiendose para celebrar el diuino Madero, que auia sido su guia, y norte en este mundo, y en quien tenia puesta la esperança de la gloria; y assi fue Dios N. S. seruido, que la Santa Cruz le siruiesse de llaue, y escala de el Cielo en esta vision misteriosa.

Visiõ de la Santa Cruz.

Manifestosele vna escala, que desde el suelo se encumbraua hasta vn salon muy hermoso, pieza donde tenia su trono, y judicatura el Soberano Rey. Subiá algunos, y de ellos no todos salian bien despachados. Hizo el sieruo de Dios N. S. la mesma diligencia, y llegando à lo alto, le entraron de la mano N.P.S. Frãcisco, y S. Antonio, que presentandolo al Iuez, saliò fauorecido de su presencia. Alli tuuo reuelacion de su muerte, que no tardaria mucho, y desde aquel dia fueron sus lagrimas, y sus suspiros en abundante copia, anhelando por la celestial patria, y despidiendose gustoso de las cosas del mundo.

Poco le duraron estos deseos, pues à los vltimos de Agosto le diò vna enfermedad à la hermana, que en la Villa de Aguilar hospedaua los Religiosos; era muger muy caritatiua, con opinion de santa, y assi luego q̃ tuuieron auiso, fueron Fr. Antonio, y otros compañeros à assistirla en su enfermedad, y muerte. Pedianle los moradores de la Villa con mucha instancia, la curasse, y rogara à Dios N.S. por su vida; mas èl les dixo, que era voluntad del Señor lleuarsela para si, y que tambien èl la seguiria con breuedad.

Dale el vltimo achaque.

Bolviose Fr. Antonio achacoso al Cõuento, fuesele agrauãdo la enfermedad, y recibiò los Sacramentos, con aquella amorosa ternura à que no alcança mi ponderacion. Deshazianse en lagrimas los Religiosos, y en particular el Guardian Fray Fernando de Torres, su declarado amante, al qual siendole forçoso el ir à Capitulo, entrò à despedirse dèl, y el enfermo le dixo: *Padre, no se vaya, que me ha de enterrar. No puede ser menos,* respondiò el Guardian; echòle la bendicion, y el despedimiento de Fray Antonio, fue dezir: *Vaya V.R. con Dios, y mire, que me ha de enterrar.* Saliò el Guardian para el Capitulo, llegò à la Ciudad de Lucena, dõde hallò orden para bolverse à su casa, porq̃ se dilataua la eleccion, y assi se hallò en la muerte de Fr. Antonio, que fue Domingo en la noche nueue de Septiembre de el año de mil quinientos, y ochenta y quatro, à los treze años de auer entrado en la Religion, y à los quarenta de su edad. Fue extraordinaria la conmocion de Montilla, y otros habitadores de los comarcanos pueblos, en cuyas lenguas se repetian las alabanças del difunto, llamandole todos santo, y pidiendole al Guardian con gran deuocion sus alhajas, ò partes de su habito: Dispusose enterrarle junto à los cuerpos de los Venerables varones Fr. Bartolomè de Guadalupe, y Fray Pedro de los Angeles, y señalaron con azulejos su sepoltura, que es la quarta, contando desde el lado del Euangelio, arrimada à la rexa de la Capilla mayor.

Muere año de 1584.

A los cinco años, que fue el de mil quinientos y ochenta y nueue, muriò el Guardian su amigo Fr. Fernando de Torres; y abriendo alli jũto la sepoltura para enterrarle cõ èl, saliò de la de Fr. Antonio la fragrancia, de que en la vida de el santo Guardian se hizo particular advertencia. Luego el año de mil quinientos y nouenta y dos muriò el padre del bendito Lego, y por su testamento mandò le enterrassen con el hijo, y assi le pusieron en la que se sigue mas abaxo.

Sale del sepulcro fragrancia.

Supr. c. 55.

En esta muerte de el padre sucediò otro prodigio, y fue, que estando el santo viejo para espirar, le dixo vna hija suya, que queria llamar à los Religiosos, que le ayudassen à bien morir, y èl respondiò: *No los inquietes aora, que es de no-*

noche, y estan aquí conmigo Fr. Antonio, y Fray Bartolomè, mis hijos, y estos bastan. Era Fray Bartolomè menor de edad, que Fr. Antonio, Religioso de la mesma Orden, y que auia muerto con muy buena opinion en el Conuento de N. Señora de las Veredas de Vtrera.

CAPITVLO LXXVI.

De otros Religiosos Legos, que florecieron en estos tiempos.

Natural de Montilla.

FRay Andrès Nauarro, Religioso Lego, siguiò à Fray Antonio de la Cruz. Este sieruo del Señor, en el estado de Religioso Lego, en la patria, pues lo fue de ambos Montilla, donde tomaron el habito, y en la vida, siendo tan penitente, que buscando muchas cerdas de cauallo, hizo texer vna tunica entera con que traìa silicio en todo el cuerpo. Exerciò los oficios, en que à los Religiosos de su estado ocupa la Religion; y aunque en todos se esmeraua, en el de enfermero se excedia; tan feruiente era su caridad, que à qualquier hora, aunque fuesse de noche, le hallauan los enfermos à la medida de su necesidad, porque era tan vigilante, como prouido, y assi tenia todas las medicinas preparadas para qualquiera tiempo. Hazia èl las purgas, y muchos de los medicamentos, con notable asseo, y limpieza.

Con ansia de assistir à mas enfermos, se fue à curar los de la guerra del Reyno de Granada, en compañia de Fr. Diego de Buenauentura. Anduuo toda el Alpujarra, y rio de Almançora, hasta q̃ ajustadas las pazes, se bolviò à su Conuento, dedicandose à nueuos ayunos, disciplinas, y penitencias. Fue morador de otras casas, donde padeciò inumerables trabajos, y herido de el pulmon, con otros achaques, se bolviò à Montilla; alli muriò muy conforme con la voluntad diuina (dando grande exemplo à sus hermanos) por el mes de Março del año de mil quinientos y ochenta y cinco.

Muere año de 1585.

*** *** ***

Natural de Vbeda. Ximena al año de 1589. Sup. cap. 53.

FRay Diego de San Esteuan, Religioso Lego: por natural de la Ciudad de Vbeda, è hijo de aquel Conuento, pone à este sieruo de Dios el Analista del Reyno de Iaen, como queda dicho en la vida de Fray Fernando de Torres, Sacerdote. Fueron sus padres Labradores honrados, y à los veinte años de su edad lo entraron en la Religion: despues de professo fue morador de muchos Conuentos de la Prouincia, con vna vida muy ajustada. Ofrecioselè ocasion de assistir muy de cerca à Fr. Pedro de Casagrãde, y le quedò tan aficionado, que haziendole Vicario del Conuento del Arrizafa, se fue con èl, siendo su motiuo principal, el tratar entre los dos de ir à padecer martyrio, si fuesse possible. En este tiempo andaua viua la guerra de el Reyno de Granada, y no pudiendo por entonces conseguir lo primero, se contẽtaron con esta empressa segunda, haziẽdo viage à curar los enfermos del exercito, exponiendo alli à euidentes peligros su vida, por el amor del proximo, como se experimentò en Fray Pedro de Casagrande, que muriò en aquel exercicio, como en su vida queda dicho.

Sup. cap. 44.

Viendose sin tal padre, se bolviò al Conuento del Arrizafa, donde enfermò de vna pierna grauissimamente: no bastando los Medicos para su curacion, lo encaminò Dios à la mejor medicina, sino del cuerpo (por tener decretado lo contrario) à la del alma, que era el logro de sus deseos. Pidiò al Superior licencia para ir à morar al Conuento de Montilla, donde le tenia su Mageſtad preparado para enfermero à Fray Antonio de la Cruz, al qual le auia reuelado el Señor, que moriria de aquel achaque; y assi tratauan mas de la disposicion, y ajuste de la conciencia, que de otras medicinas. Falleciò con grande opinion de santidad, como afirma el Analista referido; y fue el dia de su transito à los ocho de Nouiembre del año de mil quinientos y ochenta y nueue.

Muere año de 1589.

Fray

*** *** ***

FRay Iuan de los Angeles, Religioso Lego. Fue este verdadero Israelita muchos años enfermero del Conuento de S.Pedro el Real de Cordoua, obrando alli con grande exemplo, y aliuio de los dolientes, hasta que passò por morador del de Santiago de Porcuna, donde le cogiò el mal de la muerte; y auiendo passado desta vida por los años de mil seiscientos y seis, diò testimonio el cõfessor con quien se dispuso, y q̃ lo auia sido suyo en otras ocasiones, diziendo, que en su vida no quebrantò la regla, ni cometiò pecado mortal, y que entre sus virtudes se excediò en la de la pobreza.

Muere por los años de 1606.

*** *** ***

FRay Antonio de Iesvs y Velasco, Religioso Lego: fue natural de la Ciudad de Bujalance, hijo de vna de las familias principales. Tuuo por hermano en la primera Ordẽ à Fr. Alonso de Velasco, y en la segunda à D. Maria de Velasco y Toboso, que tomando el habito en el Monasterio de San Ioseph de la mesma Ciudad, lo gouernò con mucho acierto en dos vezes q̃ fue su Abadesa. Hallauase este varõ humilde cõ suficientes prẽdas para tomar el habito de Corista, y por su mucha humildad le quiso recibir de Lego en el Conuento de N. Padre S. Francisco de el Monte, donde no contento con el rigor q̃ obseruaua en su persona, tratò de aprouechar à otros en la conuersion de las almas. Partiose para las Indias, en compañia de Fr. Francisco de Morente, su amigo, y natural; y auiendo hecho en aquel nueuo mũdo insignes obras, entregò el alma à su Criador el año de mil seiscientos y ocho.

Natural de Bujalance.

Muere año de 1608.

*** *** ***

FRay Alõso Escudero, Religioso Lego: No ay noticia de la patria de Fr. Alonso, ni donde tomò el habito, solo en la informacion, que se hizo el año de mil seiscientos y veinte y vno, se numera entre los varones insignes del Conuento de nuestro Padre San Francisco de el Monte. Fue portero en aquel Santuario, sin faltar vn punto à los exercicios de Comunidad tan penitente. La enfermedad de que muriò, le acancerò deforma las narizes, que no se podia sufrir el mal olor, ni el respirar por ellas, lleuando con increible paciencia esta mortificacion. Muriò con opinion loable en el mesmo Conuento de el Monte, cerca de los años de mil seiscientos y diez. Passados mas de quatro años, se abriò la bobeda, y fue hallado su cuerpo entero.

Muere año de 1610.

*** *** ***

FRay Iuan de S. Francisco, Religioso Lego. En la Ciudad de Granada estaua por Oydor de su Real Chãcilleria, D. Ochoa de Goyando, tio de Fr. Iuã de S. Francisco, el qual, deseando los aumẽtos de su sobrino, se le traxo de Vizcaya, su patria, para criarle en su casa, siendo de muy poca edad. Alli estudiò Canones, y Leyes, en que saliò muy aprouechado. Tocò Dios N. S. el coraçon de el virtuoso mancebo, para que dexasse el mundo, y sus notorios peligros. Enfin, como hombre desengañado tomò el habito de Religioso Lego.

Fue Vizcayno.

Sintiò el tio con estremo esta resolucion, porque en el siglo le buscaua conueniencias, y le dezia, que ya que se determinaua, fuesse para Frayle del Coro, donde podria aprouechar sus letras en el vtil de las almas: tantas fueron las instancias, que permitiò le abriessen la corona, y se empeçò à enseñar el rezo, para professar de Corista à su tiempo. Pocos dias perseuerò en este estado, porque deseando restituirse al que tanto amaua por mas humilde, bolviò à pedir le cerrassen la corona, y prosiguiò con la vocacion primera.

Viendose ya professo, acompañò su profunda humildad con vna rara penitencia. Nunca tuuo mas de vn habito, y siẽpre vnsilicio. Su cama era vna tarima, y la ropa con que se abrigaua en los rigores del Ibierno, su debil, y corto manto. Dormia muy poco, porque lo mas de la noche gastaua en oracion delante del

Santisimo Sacramento, diuirtiendo el tiempo que le sobraua de dia en componer los Altares, adornandolos con rosas, y mucha variedad de flores.

En la virtud de la caridad tuuo siempre tan glorioso empleo, que nunca faltò à ella en todos sus oficios. El dia que no la exercitaua era el de su mayor sentimiento; y assi siendo refitolero, le sucediò significarle el Guardian, no diesse de comer à quien puntual no acudia quando tocauan à la Comunidad (sin duda por corregir à algũ defectuoso) Discurriò el que este mandato seria mas por temor, que no porque èl lo obseruasse riguroso; y assi daba con cautela algunas cosas que se le pedian, à cuya causa hizo en la Comunidad algunas disciplinas, de que quedò muy gustoso, por auerle echado aquel esmalte à su caridad.

Fũdador de San Antõ de Baza.

El año de mil seiscientos y nueue le embiaron por compañero de Fr. Pedro de las Infantas, primero fundador de el Conuento de S. Anton de Baza, donde diò tan grande exemplo, que lo veneraua por santo, y lo confirmaron con su muerte, pues hallandose à peligro de espirar, con vn dolor de costado, despues de auer recibido los Sacramentos, se quedò en vna suspension. Bolviò en si à las doze de el dia, muy alegre el rostro, y en las palabras muy festiuo. Preguntaronle la causa de este gozo, y respondiò: *He visto à San Antonio, y à San Diego, con vnos habitos de color de flor de almendro, los quales me hã cõsolado, y dicho de parte de Dios, que à las tres de la tarde he de salir desta miserable vida.* Hallauase presente el Vicario Fr. Pedro de las Infantas, su cõpañero, y le rogò el enfermo, q̃ se fuesse à recoger vn rato, seguro de que no moriria sin verle antes.

Dale el vltimo achaque

Al punto de las tres, le embiò èl mesmo à llamar con el enfermero, pidiole su bendicion, y recibida, dixo, que queria despedirse del Santissimo Sacramento; y buelto al Sagrario, q̃ se veìa desde su cama, puso las manos en forma de orar, y repitiendo aquellas palabras: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum*, entregò al Criador su bendita alma por los años de mil seiscientos y catorze. Acudian à su enfermedad las personas de mas punto de Baza, y con este motiuo corriò luego la voz de su muerte, y bolò la fama de sus virtudes. *Muere año de 1614.*

Tanto fue el alboroto, que se causò en la Ciudad, que los oficiales cada vno dexaua su exercicio, y acõpañados con la demas gente, iban todos diziẽdo por las calles: *Vamos à vèr el santo, que ha muerto.* Estando en el feretro, llegò vn niño muy pequeño, y à vozes dezia: *Padre Fray Iuan, quien nos ha de dar aora pan?* Arrojose al cuerpo, besòle los pies, siguieronle otros niños, y à su imitacion todos los Fieles; vnos tocandole Rosarios, y quitandole pedaços del habito otros. Antonio Cepero, Gouernador de las Villas de Orze, y Galera, mereciò lleuarse vna cuerda, y disciplinas de el santo varõ; guardolas en su casa, y solo salian para tocar con ellas à los enfermos, y mugeres, q̃ estauan de parto, y se experimentaron sucessos muy felizes.

El dia siguiente se dispuso el entierro, y sin cõbidarlos, se vinieron los dos Cabildos, Eclesiastico, y Seglar: Las Parroquias con sus Cruzes, y las Comunidades de Religiosos, con el concurso pleno de los Ciudadanos. Salierõ por la calle, con demonstraciones, q̃ parecian mas de procesion alegre, y festiua, q̃ de funebre aparato por vna muerte. Lleuaronle al Conuento de S. Francisco N. P. dõde se enterrò, porque el de S. Antõ no tenia todavia forma, y por esta causa podian de alli robarlo los que le tenian por tesoro, y le miraran con poca custodia. Ombros de los Caualleros, y Eclesiasticos mas ilustres fueron las andas de el dichoso cadauer, que iba tratable, y el rostro alegre, como si estuuiera viuo. Empeçaronle à hazer los oficios, y no pudiendo valerse con el impetu de la gente, que le quitauan el habito, le entraron en la sepoltura decente (aunq̃ terri-

rriza) puestue debaxo del Altar Mayor.

Su cuerpo se halla entero.

Passados nueue años abrieron el sepulcro, y se hallò el cuerpo entero, vnidos todos los miembros, con cabello en la cabeça, aunque resuelta toda la carne. Hizieronle los Religiosos vna caxa, y siendo corta, le doblaron las piernas porque cupiesse. Lleuaronle à la libreria, y alli le tuuieron con veneracion algunos años, hasta que siendo Guardian de aquel Conuento Fray Pedro Soriano, acabaron la bobeda de los Religiosos, y le colocaron alli en la mesma caxa, donde hasta oy perseuera.

CAPITVLO LXXVII.

De otros Religiosos, que florecieron en estos tiempos.

Natural de la Zubia.

FRay Iuan de Segarra, Religioso Lego; sus deuotos padres Lucas de Toledo, y Francisca de Segarra, labradores de la Villa de la Zubia, vna legua de Granada, dieron à la Religion este hijo, à quien amauan tiernamente. Tomò el habito para Religioso Lego en el Conuento de Santa Eulalia de Marchena, y despues de professo, se vino por morador al de S. Luis el Real de la Zubia, su patria, el año de mil quinientos y setenta y ocho, donde se quedò en la diuision de la Prouincia. Alli viuiò quaréta y ocho años hasta el de su muerte. Su celda fue todo este tiempo debaxo de vna escalera, como otro San Alexo, y su cama vna esterilla sobre el suelo.

Los ratos que le sobrauan despues de auer cumplido con la obediencia, gastaua en hazer Rosarios de vnas pequeñas naranjas, y Cruzes de la zarza de nuestro Padre San Francisco, que ay en aquel Conuento, para dar quando iba à los lugares à pedir limosna: repartialos entre los muchachos, que mas bien dezian la doctrina Christiana, en cuyo exercicio de doctrinarlos, se entretenia el santo varon, por la singular gracia que en esto tenia. Hizo con sus oraciones, Cruzes, y Rosarios, muchos milagros, que pondera el Historiador de aquel Reyno de Granada, de los quales escriuirèmos algunos.

Pedraz. histor. de Gran. 4. part. c. 159.

Algunos casos milagrosos.

Maria de Peralta, viuia en vna huerta de el termino de la Zubia; y auiendo parido, tenia los pechos tan enjutos, que no podia alimentar à la criatura: llegò por alli pidiendo limosna, y ella le suplicò rogara à Dios nuestro Señor la remediasse, porque como pobre no podia dar à criar el hijo. Aplicòle el humilde Lego vna Cruz de las que auia hecho de nuestro Padre San Francisco, y à su contacto, en los pechos, abundaron en leche. Andrea de Aguilar, muger de Antonio Molero, Syndico de el Conuento grande de Granada, del de la Alhambra, y de la Zubia, estaua para morir de vn parto, por tener atrauesada la criatura; embiò à llamar à Fray Iuan, para que le diesse algun remedio, y le asistiera en tanto peligro, y èl con mucha gracia, respondiò: *Dexenme, que estoy muy cansado aora, y no puedo ir de aqui à Granada: tomen este Rosario, y lleuensselo, para que en èl rezе, y se encomiende à Dios nuestro Señor.* Hizieronlo assi, rezò lo que pudo, y auiendoselo echado al cuello, luego pariò con toda felicidad.

Dos leguas poco mas de Granada, camino de la Ciudad de Alhama, estàn las ventas, que llaman de Guelma; y pidiendo por alli sus limosnas, hallò à vna preñada, con gran deseo de comer melocotones; era tan fuera de tiempo, que seria imposible naturalmente hallarlos, y mas siendo fruta tan donzel, y delicada, que no se puede guardar entera en su ser, como ella la apetecia; apartose Fray Antonio vn poco, como q̃ se passeaua; bolviò, y dixo à la muger: *Vè aqui lo que desea, q̃ Dios N. S. lo proueе todo*, y le diò de la fruta, tã fresca, y la ci-

cida, como si se acabasse de quitar del arbol. Con otra preñada, que en Gauia, lugar de la Vega tuuo semejante deseo, le sucediò lo mesmo, mas aunque los lugares fueron distintos, y diferentes las frutas, las circunstancias hizieron, que fuesse identico el milagro.

En el mesmo pueblo, llegando cansado à la casa de vna muger deuota, le sacò vn poco de vino de vn pipote que tenia; no apretò bien la pita, y empeçò à derramarse el vino; entrò ella acaso, y viendo, q̃ ya quedaua muy poco, saliò à la calle dãdo vozes. No se auia retirado mucho Fr. Iuan, y bolviò al ruydo, cogiò en las manos vn poco de vino de lo que se auia vertido, y auiendo echado en el pipote aquella leue porcion, consolò mucho à su bienhechora, y se fue. Quando el marido vino à la noche, y se puso à cenar, le pidiò vn poco de aquel vino, traìale ella de otro; enfadose el hõbre, porque no le daba lo que apetecia, y con esta ocasion le contò lo sucedido: fueron los dos à mirar el tonel, y repararon, que bosaua por cima el vino, y auiendose certificado del caso, salieron publicando la marauilla.

De dos casos singulares ay tradicion en la Villa de la Zubia. El vno es, que trayendo vnos pollos de limosna de los lugares de la comarca, los echò à vn prado, que comiessen miẽtras èl oraua, y luego les dixo: *Ea, hermanos, ya es hora*; vinieron todos, y los cogiò, y atados los lleuò al Conuento. El otro, es el mesmo, que el de S. Diego de Alcalà; pues registrandole el Guardian las mangas, porque se lleuaua los panes de la Comunidad para los pobres, los hallò conuertidos en flores.

Aunque mas cansado llegara de sus viages, luego que entraua en el Conuento, tomaua la bendicion, y se iba à la Iglesia, ò al Coro, donde se ponia à la oracion, hasta que se dormia. Violo vna vez cierto Religioso, y le dixo: *Fray Iuan, mas vale, que se vaya à dormir à la celda*; y èl respondiò: *Mire, hermano, como el hombre se huelga de vèr su perrillo à sus pies durmiendo, porque le quiere bien, assi nuestro Señor, aunque yo estè soñoliento, se dà por seruido de que me estè aqui este rato.*

Raptos marauillosos.

Arrobauase muy de ordinario en la oracion; y assi sucediò por los años de mil seiscientos y veinte y tres, que yendo al Coro poco antes de maytines dos nouicios, Fray Antonio Molero, natural de Granada, hijo de el Sindico referido, y Fray Tomàs de Barranco, natural de Velezmalaga, entraron con la linterna; y al passar junto de el Santo Christo, que està enmedio de la varanda, dieron con sus cabeças en los pies de vn hombre; leuantaron la luz, vieron à vn Religioso en el ayre, y assombrados los muchachos, salieron diziendo à vozes, que estaua alli vn Frayle ahorcado. Era Guardian Fran Iuan de Harana, varon de conocida virtud. Hallauase orando en vna Tribuna inmediata, saliò à las vozes, bolviò à entrar dentro los nouicios, y les dixo: *Alcen essa luz, y conozcan, como esse Religioso es Fr. Iuã de Segarra, que està arrobado* (que sin duda èl lo auia visto antes) *y porq̃ se acuerden, hagan aì vna disciplina, imitarã en algo sus virtudes.* Algũ tiempo gastaron en la disciplina, y con el ruydo q̃ huuo en todos estos lances, nada le bolviò del rapto, y assi se salieron, dexandole en la mesma forma.

Muriò año de 1626.

Fue su dichosa muerte dia de San Lorenço diez de Agosto del año de mil seiscientos y veinte y seis. Acudiò numerosissimo concurso con la noticia de su transito, y le enterraron en el mesmo Conuento en la sepoltura de sus padres, con grande solemnidad. Passados quatro años muriò vn sobrino suyo: hallauase en la Casa Real de la Zubia la Marquesa de Armuña y Estepa, Doña Sancha de Mendoza; pidiò le auisassen al tiempo de abrir el sepulcro; y estando presente con el Guardian, y Religiosos, à los primeros golpes del hazada hallaron el cuerpo, siendo

do

do assi, que con cuydado lo enterraron muy profundo. Estaua entero sin corrupcion alguna, y muy tratable. Cortaronle vn dedo para la Marquesa, y saliò sangre fresca de la herida. Escriue su vida el Autor arriba referido.

Su cuerpo fue hallado entero, y tratable

*** *** ***

Natural de Iaen.

FRay Iuan de Cardenas, Religioso Lego: naciò en la Ciudad de Iaen, hijo de padres labradores honrados, y tomò el habito en el Conuëto de la mesma Ciudad, su patria: fue de tan rara, y penitente vida, que diziendo vn Religioso en presencia del Venerable varon Fr. Manuel Notario, de quien ya he dado noticia: *Yo quisiera ser tan santo, como mi Padre San Francisco*; respondiò Fr. Manuel: *Pues yo me contentara con ser tã virtuoso, como es Fray Iuan de Cardenas.* Era su confessor, y conocia bien su conciencia, con que fue de mucho credito suyo este testimonio.

Supr. c. 69.

Raptos cõtinuos

Siendo el mesmo Fray Manuel Notario Guardian del Conuento de S. Buenauentura de Baeza, lo tenia por subdito; y estando vna vez en el Coro puesto en Cruz, se arrobò; quisieron los Frayles quitarlo de alli con violencia, y no permitiò el Guardian, que llegassen à èl; y en auiendo buelto, le mandò, que se fuesse à la celda siempre que sintiera, que se iba encendiendo en la oracion, porque esto era ya tan comun, que se arrobaua à todas horas, y en todas partes; y assi le vieron muchas vezes con la hazada en la mano quedarse suspenso en la huerta.

Le persigue el demonio

Fue tan perseguido de los demonios, que vna noche oyeron los compañeros mucho ruydo en su celda; acudieron, y lo hallaron estropeado, diziendo: *Si Dios permite este castigo por vna culpa ligera, que harà por las mas graues!* Yendo por compañero de Fr. Agustin de San Geronimo à las Missiones en que continuamente exercitaua, le hallò vna noche en el suelo acardenalado, y herido en la cabeça que lo vian arrojado de la cama los ministros detestables. Ayunaua à nuestra Señora todos los Sabados; y mãdandole en vno, que tomasse vnos hueuos, porque tenia necessidad, al partir el primero, diò vn estallido, que le oyeron los que estauan en el Refectorio, conociendo todos, que era el demonio, que le perseguia, siendo esto tan comun entre los Religiosos, como sus admirables raptos.

Hizo viage à Gerusalen, deseoso de gastar su vida, donde Christo Redemptor nuestro padeciò la muerte. Cumpliosele allà el tiempo de la obediencia, y le fue forçoso bolverse à la Prouincia; retirose al Conuento de N. P. S. Francisco del Monte para acabar en èl con soledad, y penitencia: alli dispuso la *Via Crucis*, que oy se conserua, à imitacion (y cõ propiedad) de las Estaciones, que el Redemptor anduuo con su Cruz en la Santa Ciudad, que èl obseruò con mucho cuydado. Muriò en el Monte este dichoso peregrino de Gerusalen, y su calauera estuuo en la Sacristia, con veneracion, hasta que vn Sacristã se la diò à vna persona deuota de la Villa de Montoro, donde se conserua. Fue su dichoso transito por los años de mil seiscientos y treinta y seis.

Muere por los años de 1636.

*** *** ***

FRay Pedro del campo, Religioso Lego. Fue este sieruo de Dios N. S. de encendida caridad: hazia todas las noches repetidas disciplinas, no solo por si, sino tambien por los bienhechores, y por los que estàn en pecado mortal; y de el tiempo que quedaua gastaua en oracion lo que podia, q̃ era la mayor parte hasta el amanecer: fue tan sumamente pobre, que nunca se le conociò tener alhaja particular, ni menos dar, ni recibir aun la cosa mas leue, sin licencia de sus Prelados. Deseò visitar los Santos Lugares de nuestra redempcion; consiguiò la licencia, y en esta peregrinacion muriò santamente por los años de mil seiscientos y treinta y seis.

Muere por los años de 1656.

CAPITVLO LXXVIII.

De otros Religiosos, que florecieron en este tiempo.

FRay Iuan Baptista, Religioso Lego: conserua oy Iaen muy viua la memoria de este varon portentoso, que tomò el habito en aquel Conuento por los años de mil quinientos y nouenta y siete; alli empeçò à remontarse tanto en la contemplacion, obseruancia de la Regla, y asperas penitencias, que à pocos años era el oraculo de aquella Ciudad, y el credito de la de Granada, su patria; mirauanse en èl los milagros con que Dios premiaua su abstera vida, por lo qual todos le veneraua. *Natural de Granada.*

El año de mil seiscientos y cinco padeciò el Andaluzia tal hambre, que hasta oy sirue de exemplar aquel soberano castigo. Tenia el siervo del señor las llaues del sustento necessario para la Comunidad, que à diligencia de su Guardian Fray Antonio de Soria, natural de Iaen abundaua entre penuria tanta; con esto alargaua Fr. Iuan la mano en la limosna de los pobres, que suelen acudir à las porterias; y aunque la prouidencia del Prelado era imponderable, se atribuyò tan excessiuo gasto à milagro, por confirmarlo el siguiente caso.

Sacòse por el mes de Mayo el vltimo trigo, que quedaua para conclusion del año, hasta la cosecha nueua; à los dos dias fue el Prior de N. P. S. Domingo à pedirle al Guardian vn poco, que le faltaua: respondiòle lo sucedido, y como no quedaua trigo alguno; y para que se certificasse, viendo el granero limpio, llamò à Fr. Iuan Baptista, que tenia las llaues, y entrando de repente los tres, hallaron en las troxes vna grande cantidad de trigo. Hizose la averiguacion con el panadero, y los demàs que le vieron limpio dos dias antes, y se atribuyò à los meritos de Fray Iuan el milagro.

Quitole Dios à su siervo la vista del cuerpo, para que mas desocupado, y casi se à la oracion, que es alimento de el alma; assi lo hizo, pues lo mas del dia, y la noche gastaua en el Coro, dòde le velan muchas vezes arrobado en el ayre, y otras en el suelo, abatido con luchas de el demonio, que le atormentaua. Entrando à registrar el oficio diuino vn nouicio, llamado Fray Iuan Ximenez, oy Predicador anciano en el mesmo Conuento, le oyò el siervo de Dios, y dixo: *Hermano Fr. Iuan, eche de aqui estos muchachos, que me afligen y atormentan*; y el nouicio, que tenia noticia de estas cosas, le respondiò: *Padre, los muchachos son inuisibles*; y entonces èl por disimular, rompiò en estas palabras: *O valgame Dios! que fue aprehension mia: vayase hermano, que no ay nada.* *Pierde la vista corporal*

Las tardes, y noches gastaua en el Coro, como queda dicho, y al amanecer se baxaua à la Iglesia à oir todas las Missas, que se celebrauan; y al bolverse à su celda, iba por la escalera de Comunidad, hincandose de rodillas en cada grada; oraua alli vn poco, y besandola passaua à la siguiente. Algunas vezes le vieron leuantado de la tierra en rapto marauilloso, delante de vna Imagen de la Concepcion de pintura, que està en el primer descanso de la escalera. *Modo de noto de subir las escaleras*

Su mucha edad le embaraçaua el ir al Coro de noche, y otros exercicios, mas no sus penitencias, pues conseruò vn silicio, que vsò desde su mocedad, de yerro muy pesado, y tan riguroso, que al amortajarle, lo hallaron dentro de las carnes embebido. En la celda hazia tan crueles disciplinas, que desvelaua à los Religiosos vezinos: en ella tenia solo vna penitente cama, vna Cruz, y vn barquillo pequeño, y humilde, digno sin duda de vna purpura; pues vn Principe tan grande, como el Cardenal Don Baltasar de Moscoso y Sandoual, Obispo de Iaen, que le visitaua, de ordinario se sentaua en èl. *Visitale el Cardenal Sandoual.*

Demàs del referido de trigo, para el ali-

alimento corporal, obrò Dios por èl otro portento en la conversion de vn alma, y fue, que Fray Iuan de Cozar su Confessor, morador del mesmo Convento, y natural de Iaen, tenia vn sobrino secular, y tan diuertido, que gastaua la noche fuera de su casa siendo casado, sin que bastàran repetidas amonestaciones à apartarlo de sus locuras: fue vna tarde el moço al Convento à buscar à su tio, hallò con èl en su celda à Fray Iuan en conferencias del espiritu; ofreciose, que el bendito Lego bebiesse vn poco de agua, y el Confessor repentinamente le quitò la vasija de las manos, sin que la acabasse; diosela al sobrino, y le dixo: *Ea, bebed esso que queda aì, quizà os enmendareis.* Y jurò el moço, que al instante que la bebiò, se hallò en otro hombre transformado, y empeçò à aborrecer los diuertimientos, que antes le deleytauan. Mudò de vida, y vistiendose vn habito descubierto de Tercero, fue hasta su muerte exemplo, el que auia sido publico escandalo.

Buscauan vn dia à Fray Iuan, porque no auia salido de la celda, y le hallaron en ella hincado de rodillas, ya difunto, y las manos puestas en forma de orar delante de vna Cruz; conmouiose la Ciudad con esta nueua, y de los primeros que acudieron fue el Obispo Cardenal su deuoto. Teniase por feliz, el que alcançaua vn pedaço del habito, ò alhaja suya, como disciplina, ò cuentas de el rosario. Dispusose vn solemnissimo entierro, y le sepultaron en la Capilla de S. Diego, que es vna de las Colaterales de el Altar mayor, à instancia de los Caualleros Zerones, sus Patronos. Despues de algunos años se abriò la bobeda, para enterrar à vn Cauallero de la casa, hallaron el cuerpo entero, è incorrupto, y con muchas señales de Bienaventurado. Corriò la voz por los Religiosos, saliò à los seculares, acudiò copioso numero de vnos, y otros, à verificarse de esta marauilla. Llegò la hora de la siesta, en que se cerraron las puertas del Convento, y nunca mas fue visto el cuerpo, ni se sabe quien lo sacò, solo se presume, que algunos Religiosos lo trasladaron à otro sitio, con mucho silencio, por el dueño de la bobeda, que cò tantas ansias lo auia solicitado; y aunque nunca se ha descubierto este secreto, se entiende està en la ordenacion, ò Sala de Capitulo, por la gran fragrancia que allì se siente, como diximos en la fundacion del Convento. Fue su feliz transito por los años de mil seiscientos y treinta. *Tract.2 cap.5.* *Muere por los años de 1630.*

* * * * * * *

FRAY Miguel de San Diego, Religioso Lego. En el Convento de nuestra Señora de la Hoz de Rute floreciò este siervo de Dios, cuya patria, y padres se ignoran. Su caridad, entre las demas virtudes, sobresaliò tanto, que de ordinario salian los muchachos de la Villa, quando iba à pedir el pan; dauales gran parte de lo que recogia, mas Dios no solo se lo multiplicaua, como veremos en otros muchos casos, sino que tal vez de nueuo lo criaua, como sucediò en vna ocasion, que le salieron cerca de las casas tres criaturicas muy necessitadas, y viendo, que no tenia pan que darles, leuantò el coraçon al Señor muy congoxado; sintiò luego peso en la manga, entrò la mano, y hallò tres panecitos floreados con que los mediò, dando al Criador infinitas gracias. *Milagro de vnos panes.*

En la porteria de su Convento de la Hoz, como otro S. Diego en la de Alcalà, era todas horas perseguido de los niños pobres, y algunas vezes le rinò el Guardian viendo, que era mucho el pan que les repartia, auiendo para la Comunidad poco, ò alomenos muy tassado; mas èl con mucha paz, afabilidad, y confiança en el Señor le respondia: *Dios le remediarà Padre Guardian*, y despues hallauan todo el pan, que era menester para los Religiosos. Lo mismo dixo, faltando vna vez azeyte, y hallaron lleno vn vaso grande, que cabian muchas arrobas.

Con toda su familia, y auer auisado, llegò vn dia el Duque Sessa al Con-

Conuento, à la hora de las onze; afligiose el Guardian, y llegando à Fray Miguel, que era cocinero, à consultar, que haria para darles de comer, le respondiò: *V.R. no se aflija, que Dios darà para todos*; y assi sucediò, pues aun siendo mas copiosa la familia del Duque, que la Comunidad, quedaron vnos, y otros satisfechos, sin añadir cosa alguna à lo que auia adereçado para solo los Religiosos.

Fue muy dado à la oracion, y tan penitente, que Fray Iuan Corona, Religioso Lego, y morador al presente de San Francisco del Monte, guarda con veneracion vna Cruz de agudas puntas, que le hallaron puesta por silicio, quando muriò.

Diole la vltima enfermedad, y Francisco Corona Merino, Doctor de Medicina en la Villa de Rute, muy deuoto de la Religion, y en particular de Fray Miguel, pidiò licencia al Guardian para lleuarle à curar à su casa, donde espirò por los años de mil seiscientos y treinta y vno. Quitole el Doctor la Cruz de puntas para su nieto Fray Iuan, y para si el habito, guardandolo en su mesma cama siete años para enterrarse con èl. Amortajaron el bendito cuerpo con otro habito, que embiò el Guardian, y la deuocion de los fieles se lo hizo pedaços à breue rato. Trataua el Guardian, y Comunidad de traerselo al Conuento para sepultarlo, y lo defendieron los Clerigos, y moradores de Rute, por tener tan gran tesoro en la Villa, y assi enterraron el bendito cadauer con gran solemnidad en su Iglesia Parroquial, en la Capilla de los Corberas.

Muere por los años de 1631.

Despues de siete años muriò vn hijo de Don Iuan Dominguez, Patrono de la Capilla, abrieron la sepultura; el cuerpo estaua entero, sin señal de corrupcion alguna: bolviose à esta nueua à alborotar segunda vez la Republica, sin poder resistir el impetu fervoroso de la gente, que se arrojaba dentro (los que lo intentaron) hizieron pedaços el habito, yendo contentos cada qual con la pequeña parte que alcançaua, y entre otras resoluciones atreuidas, aunque loables, se notò, que vn tendero llamado Iayme, le quitò con violencia vna vña, y brotò al punto sangre por aquel sitio, causando tales admiraciones esta milagrosa nouedad, que fue necessario quitar de la vista el cadauer à toda diligencia.

Hallase el cuerpo entero.

* * * * * * * *

FRAY Pedro Moran, Religioso Lego. Acompañò sus heroycas virtudes con tanta afabilidad, y discrecion, que arrastraua à si los coraçones de quantos le conocieron; por esta causa, siendo morador en San Luis el Real de la Zubia, donde tomò el habito, se iba alla muchas vezes el Arçobispo de Granada, D. Fray Pedro Gonçalez de Mendoza, solo por gozar de su conversacion: de aqui passò a Malaga por morador del Conuento de N. Señora de los Angeles de Miraflores, y despues le embiò la obediencia al de Motril, donde muriò con la opinion de Santo en que auia viuido.

Fue en todas partes tan exemplar Religioso, que afirmaua su Padre espiritual, auiendo hecho cõ èl confession general para morir, que en todo el tiempo de Religion, no auia quebrantado precepto alguno de la Regla. Diole N. Señor el martyrio de prolixas enfermedades, en que padeciò mucho, particularmente los cinco años vltimos, que le apretaron, à que correspondiò con imponderable sufrimento.

Passò de esta vida Sabado nueue de Agosto del año de mil seiscientos y quarenta y dos; y haziendo vida penitente vna persona espiritual en vna choça cerca del Conuento de Motril, llamò à Fray Christoual Romero su Confessor, y le dixo; como auia visto à Fray Pedro Moran con su habito, que se despidiò muy alegre, dando à entender se iba à descansar de tanto como por Dios auia padecido, y que se preparara, porque en breue le seguiria, cumpliendose assi, pues muriò la tal persona à los doze dias de Setiembre.

Muere año de 1642.

FRAY

Natural de Vbeda.

FRAY Bartolome Salmeron, Religioſo Lego. Fue la Ciudad de Vbeda patria de Fray Bartolome, y Fray Luis de Salmeron hermanos; y tomando el habito Fray Luis para el Coro, llegando en eſta carrera à ſer Guardian de San Anton de Baza, Fray Bartolome hizo eleccion de el humilde eſtado de Religioſo Lego, en que profeſsò, y fue tan obſervante, que viuiendo algunos años en el Convento de S. Luis el Real de Malaga, reduxo muchas perſonas diuertidas, con ſu exemplo, y ſantos documentos.

Fue eſte bendito Lego tan penitente, que era indefectible en las diſciplinas de todas las noches; ſi alguna vez auia embaraço en la Igleſia, que era el theatro de ſus caſtigos, ſe iba à la celda, y en ella vſaua de ſus rigores: quando la diſciplina era de ſangre, la derramaua tan copioſa, que ſalpicaua las paredes, y en el ſuelo quedaua vn lago de forma, que dexaua ſu pie eſtampado; vieron muchas vezes eſto, los que con èl viuian, en la Capilla de N. Señora de los Angeles, que es la primera junto à la puerta del Templo de Malaga, donde continuaua eſte exercicio.

Solo ſaliò del Convento à pedir las limoſnas, que le mandauan; y yendo vn dia por el barrio de los Percheles, hallò à vna pobre muger afligida, por auerſele ſecado el pecho con que alimentaua vna criatura; moria el niño de hambre, por ſer los padres pobres, y no poder ſuſtentar vna ama: llegò el ſiervo de Dios, y le dixo, que ſe lo puſieſſe al pecho; viendole alli Fray Bartolome, le echò ſu bendicion, con tal fortuna de la pobre muger, que el pecho abundò en leche, y pudo criar muy lucido à ſu hijo. Otros muchos milagros refieren los de aquella Ciudad, que obrò la mano poderoſa por los meritos de eſte varon venerable, el qual muriò en el dicho Convento de Malaga el año de mil ſeiſcientos y quarenta y quatro.

Muere año de 1644.

FRAY Diego Garcia, Religioſo Lego. Viuiò en el Convento de la Concepcion de la Ciudad de Motril, tan cuydadoſo en las coſas eſpirituales, que no tuuo en ellas defecto conocido; y en las temporales tan ſolicito, que aſsi en eſta, como en otras caſas donde fue morador nunca auia falta, porque cuydaua de los oficios de todos, haziendo aquello en que le parecia tendria el otro oficial algun deſcuydo: en vn huertecito de Motril tenia la Comunidad vn mançano para ſu recreo, por carecer de ſemejantes arboles frutales aquel pais, à cuya cauſa le mirauan con cuydado todos los Religioſos; el año primero que lleuò fruto, fueron tres mançanas: mandole el Guardian à Fray Diego, que las guardaſſe, por el guſto, que à todos daua el verlas en el arbol. Auia à eſte tiempo vna ſeñora, que eſtaua para parir, cuyo marido, ſin preuenir el lance, le diò noticia de la hermoſa fruta, y à la ſeñora mayor deſeo de comerla; tratò el marido de cumplirle el guſto, por euitar mayor peligro, y entrando en el huerto, en ocaſion, que no parecian los Religioſos, cogiò las tres mançanas, aunque ſin malicia, por no auer ſabido el mandato: al ſalir por la puerta ſe encontrò à Fray Diego, y viendolas, porque las lleuaua patentes, ſe conturbò el ſiervo de Dios, por el mandato del ſuperior; no recibiò el deuoto menos pena, bolvioſe afligido à entrar en el jardin, y reparò, que el arbol tenia otras tres mançanas mas crecidas, y bellas; llamò alborotado à Fray Diego, y à toda la Comunidad, para que fueſſe teſtigo del prodigio, viẽdo en ſu mano, y en el arbol vnas, y otras mançanas. Dieron gracias al Señor, por el fauor, que atribuian à los meritos del dicho, y por la paga que hizo à aquel deuoto, dandole para ſu eſpoſa mançanas con viſo de milagroſas. Fue el tranſito de eſte verdadero Iſraelita en la Ciudad de Motril, con gran loor de ſu ſantidad, el año de mil ſeiſcientos y quarenta y quatro.

Muere año de 1644.

CA-

CAPITVLO LXXIX.

De otros Religiosos, que florecieron en este tiempo.

FRAY Francisco de Vlloa, Religioso Lego. De la Milicia del Emperador de la tierra, en que gastò sus primeros años Don Francisco de Vlloa, se trasladò à la del Emperador sumo de la gloria, mudando en humilde, y abatido el trage de esta gala terrestre, y conuirtiendo en espirituales las Imperiales Armas. Naciò en la Ciudad de Murcia; sus nobilissimos padres, D. Francisco de Vlloa, y D. Maria de Chaues, lo inclinaron en sus primeros años à la guerra; hizo el varonil soldado viage à Cordoua, à vèr al señor de Aguilarejo su tio: hiriole el Cielo el coraçon, y consultando con el tio la resolucion, que tomò de ser Religioso de S. Francisco N. P. con su parecer, y gusto, vistiò el habito de Religioso Lego, en el Convento de S. Pedro el Real de aquella Ciudad, y professò en èl à veinte y quatro de Enero del año de mil seiscientos y veinte y cinco.

Natural de Murcia.

Tomò el habito en Cordoua.

Tanto se ajustò à su nueuo estado, q̃ afirmaron sus Confessores no hallauan materia para absolverlo, y assi hazian recurso à las cosas de la vida passada. Sus disciplinas eran muchas, y los extasis en la oracion tantos, que viuiendo en Granada, donde tenia continuamente el cuydado de tocar la campana del alva, solìa dezir Fray Iuan Romero, varon de gran virtud, Lector de Prima de aquel Conuento, y despues su Guardian, que oìa la campana tan sonora, que dudò muchas vezes, si la tocauan los Angeles, mientras Fray Francisco estaua arrobado en la oracion, por ser en esto tan frequente, que lo vèian cada hora arrebatado.

Profunda oracion.

Pidiendo la limosna de la harina en los molinos de pan cada dia, como es costumbre en aquella Republica, estauan diez hombres trabajando para poner vna piedra, que con peligro de matarles, se venia desprendida de su sitio; hallose presente el buen Religioso, aplicole la mano, diziendo: *Valgate la Santissima Trinidad*, y milagrosamente detuuo su violencia la pesada rueda, con admiracion de aquellos hombres, que luego lo publicaron por la Ciudad.

Viuiendo en el Convento de Santiago de la Ciudad de Velezmalaga, y siendo Guardian Fray Damian Perez, lo hizo su refitolero. Auia vn tonel de vino, de que se sustentaua la Sacristia, y Comunidad; ibase acabando, segun la quenta del Superior, el qual dixo à Fray Francisco, que le auisasse, en siendo tiempo, para traer mas, antes que le faltara: passaronse muchos dias sin dezirle cosa alguna; y el Guardian se lo bolvia à repetir, hasta que pareciendole imposible, el que durasse tanto tiempo, ajustò bien la quenta, y hallò auerse gastado tres vezes mas de lo que en el vaso cabia. El vltimo tercio de su vida se bolviò à viuir à Cordoua, donde passò à la eterna, con grande opinion, por los años de mil seiscientos y quarenta y cinco. Hizieronle solemnissimo entierro, assistiendo la nobleza de Cordoua, y los demas habitadores, vnos por ser sus deudos, y por la fama de su virtud todos. Para que quedasse señalado el cuerpo venerable, le sepultaron muy profundo.

Muere por los años de 1645.

*** *** ***

FRAY Iuan de Medina, Religioso Lego. Fue varon de tan alto consejo, que viuiendo en el Convento de S. Buenaventura de Baeza, iban en materias muy arduas, à tomar muchos su parecer; à vista de tanto varon docto, virtuoso, è ilustre, como tienen las Escuelas de la Ciudad. Quarenta años continuos fue portero de aquel Santuario, y assi tenia su assistencia junto à la porteria, donde està en vn nicho vn lienço de S. Iuan de Capistrano, de quien era sumamente deuoto, y con quien tenia coloquios amorosissimos à todas horas.

Viniò tullido por muchos dias, y con tanto impedimento, que no podia mouerse sin mucha dificultad. Vn dia le vie-

ron,

Cuydade los Altares, y Dios le fauorece.

ron, que en la Iglesia se arrimaua à los Altares, aunque con grande trabajo, y los adornaua con variedad de flores; admiraron esto, por no saber de donde le venian, zelaronle cuydadosos; y viendo, que nadie se las auia traido, ni menos podia entrar à cogerlas à la huerta, se llegò à entender, que aquellas flores eran Angelicas.

Viendose imposibilitado por su achaque de ir à maytines à media noche, pidiò, le lleuassen alguna cosa en que trabajar en la celda aquella hora, en que sus hermanos assistian al Coro, y assi se executò.

En la vltima enfermedad, saliendo de visitarle el Medico, dixo à los Religiosos: *No morirà de este mal Fray Iuan.* Vno de los que lo oyeron fue Fray Gabriel de Almaçan (despues Guardian del mesmo Convento.) Entrò en la celda, dixo al enfermo lo que passaua, y èl sin detenerse, ni pensarlo, respondiò: *Si me he de morir de este achaque, y lo sè de cierto.* Replicole, que como lo sabia, y dixo: *Porque ayer le oì à cierto Religioso estas palabras: Fray Iuan, Dios os llama.* Y se persuadiò, que seria la Imagen de S. Iuan de Capistrano, assi por algunas circunstancias que huuo para ello, como porque espirò à los veinte y tres de Octubre, dia del mesmo Santo, su deuoto.

Enterraronle con silencio, sin dar quenta à nadie de la Ciudad, por euitar el concurso, y luego vino en persona à dar la quexa Don Fernando de Andrade y Castro, Arçobispo de Palermo, Obispo de Iaen, que à la sazon se hallaua en Baeza, y dixo à la Comunidad: *Deseaua vèr muerto, al que por Santo venerè viuo, y por esta causa le auia frequentemente visitado.* En este sentimiento acompañaron al Principe todos los Nobles Ciudadanos, y repartieron sus pobres alhajas con gran veneracion, mereciendo la dicha de vèr muerte tan feliz el año de mil seiscientos y cinquenta y dos.

Muere año de 1652.

* * * * * *

FRAY Francisco Ruiz Maldonado, Religioso Lego, fue el oraculo de la Ciudad de Baza, donde viuiò lo mas de su vida; con indezible aclamacion de los pueblos comarcanos, por los quales continuamente pedia las limosnas; en llegando à qualquiera de ellos le dauan la llaue de la Iglesia, porque alli era su posada, gastando lo mas de la noche en alabanças Diuinas, con tanto prouecho de las animas benditas, que echando responsos daua buelta à todo el Templo, con hysopo, y agua bendita, como otro Sandiago, y aun se cree, le pedian socorro, como en Alcalà de Henares al Santo.

En qualquiera parte que se hallasse, era Maria Santissima à quien tiernamente, y con singular fervor requebraua; de que fueron repetidas vezes testigos los Religiosos del Convento, pues las noches que assistia en èl, adornaua con varias flores, y yervas, segun los tiempos, la deuota Imagen de N. Señora de los Angeles, que esta en el Templo de el Convento, para cuyo efecto las plantaua, cuydando de su cultura, si bien se notò algunas vezes, que traìa flores incompatibles con el tiempo, y con el clima de aquella tierra; y assi las tenian por milagrosas.

Deuociõ à N. Señora.

Los Viernes, con la victima ordinaria de su coraçon à las Sagradas Aras, añadia muchas luzes, que alumbrassen la Imagen; sacaua vn libro espiritual, leìa lo que bastaua, para motiuarse à la contemplacion; apagaua despues las luzes, tenia vna prolixa, y rigurosa disciplina, y en pareciendole tiempo daua el golpe, haziendo la señal, como el Prelado en el Coro, para que saquen la luz. Encendia sus velas, sacaua vna vigolilla mal compuesta, pero bien templada, pues su ingenuidad santa suplia las faltas del instrumento, y de la letra, que eran vnas coplas, que con gran bondad èl mesmo hazia. Ponianse à escucharlo ocultos los Religiosos, y en acabando vna quarteta, le dezia à la Imagen: *Es esta buena, Señora? Pues irà otra.* Y segun continuaua la musica, llegaron à entender, que con al-

gu-

guna señal exterior, le dezia que si la Reyna Soberana. Y vn Religioso jurò auer oìdo vna voz delgada, que le dezia, que cantasse, aunque no pudo percibir de donde salia la voz. Es tanta la fama de su virtud, que hasta oy perseuera en la Ciudad, y pueblos, que las mas personas cuentan dèl singulares marauillas. En esta estimacion de Santo, que oy conserva, muriò en el dicho Convento, por los años de mil seiscientos y cinquenta y seis.

Muere por los años de 1656.

*** *** ***

FRAY Iuan de Cardenas Tafur, Religioso Lego. En Villafranca, Lugar del Obispado de Cordoua, cuya vistosa situacion està à la ribera del Rio Guadalquiuir, y falda de Sierra Morena, naciò Fr. Iuan, hijo de padres nobles, y ricos, de cuya vocacion fue el principio, que predicando vn dia cierto Religioso de la Orden en aquella Villa, le abriò Dios los ojos del alma, para que conociesse las vanidades del mundo, y las despreciasse, y assi desde la mesma Iglesia donde oìa el Sermon, y con la gala que tenia puesta se fue à S. Francisco del Monte, donde estuuo hasta que le dieron el habito; y auiendole recibido, fue el año de su aprobacion exemplar; y professo, varon de singular virtud.

Natural de Villafranca.

Su ordinario exercicio, despues que se viò ligado con los votos, fue la huerta, adonde lleuaua los compañeros, que podia, à tratar de espiritu. Despues de hecha colacion, porque continuamète ayunaua, se iba à la Iglesia, y poniendo dos velas encendidas en el Altar de el *Ecce Homo*, que està en vno de los Colaterales, cantaua alli la Letania: *Por mi veniste al mundo, &c.* con otros que lleuaua à que le acompañassen. Fueron vna noche dos Coristas, el vno Fr. Miguel de Salinas, que despues ha sido Guardian de algunos Conventos, y jura, que en medio de la Letania se encendiò en tales ardores de espiritu, que se quedò fuera de si, en tanto grado, que llamandole, no respondia; y viendole en esta forma, como moços sin experiencia, se fueron atemorizados. Despues de maytines se quedaua en el Coro, hasta la Missa primera, desde donde se iba à su trabajo. En este Convento viuiò desde su profession, y muriò con creditos de perfecto Religioso, auiendo corrido loablemente mas de setenta años su peregrinacion, la qual concluyò el año de mil seiscientos y cinquenta y seis.

Deuociõ à vn Ecce Homo.

Muere año de 1656.

*** *** ***

FRAY Pedro Montero, Religioso Lego. Aunq̃ no se sabe la mocedad, y costumbres de Fr. Pedro, natural de la Ciudad de Ossuna, è hijo de padres nobles, se entiende auer passado los primeros años con algun diuertimiento, hasta que poniendo en èl la diuina prouidencia la vltima mano de sus inspiraciones, le mouiò con tal eficacia su coraçon, como lo denota su repentina, y exemplar mudança.

Natural de Ossuna.

Hizo testamento cerrado, sin dar cuenta à alguno de sus conocidos, y deudos; distribuyò la hazienda, la mayor parte en los pobres de la Ciudad, y el resto en algunos necesitados que le tocauan, reservando solo lo que huuo menester para vn saco de gerga humilde, y para comprarla se valiò de otro motiuo, porque no conociessen lo que intentaua.

Hecho el habito, se entrò vna noche à hora competente en el zaguan de su casa, y desnudandose el vestido de galan, se adornò con el de penitente. Las galas, y el testamento cerrado en que distribuìa su hazienda, puso junto de la puerta, y dando en ella vn golpe, se apartò lo que bastaua para no ser conocido, y conocer si alguno de la familia tomaua el testamento, y vestidos; certificado, de que yà quedaua todo en poder de la persona que abriò, sin mas preuencion, que el saco ceñido con vna cuerda grossera, y descalço de pie, y pierna, caminò hasta Cordoua; y entrando en el Convento de S. Francisco de la Arrizafa, muchos le tuuieron por loco, viendole de esta forma, y le hizieron algunas pesadas burlas, que sufriò con gran paciencia.

He-

Hecha oracion en eſte Templo, bolviò à viſitar aquellos hermitaños de la Albayda; y aunque le rogaron, ſe queda ſſe con ellos, les dixo, que buſcaua mas ſugecion, y obediencia, porque deſeaua no tener en la mas minima accion voluntad propria. Viendole el demonio cõ tan valiente reſolucion, ſe le apareciò en forma de eſtudiante paſſagero, que acaſo llegaua alli, y con pretexto de amiſtad, y ſobre eſcrito de agradecido, le inſtò, à que ſe fueſe con èl à correr fortuna, y que ſe dexaſſe de obediencia, y ſugecion; reſiſtiò valeroſo eſta tentacion, y auiendo logrado el triunfo, ſe fue el demonio corrido, y el mancebo deſengañado de ſu enredo, pues ſe le deſpareciò.

Aparecele el demonio.

Fervorizado cõ eſte lance ſe fue à San Franciſco del Mõte à hazer mas eſtrecha vida, q̃ es lo que deſeaua; pidiò el habito de Donado; y auiendo hecho en èl algunas experiencias, lo hallaron idoneo, y ſin mucha tardança ſe lo concedieron. A pocos dias ſe ofreciò embiarlo à la Ciudad de Cordoua; entrando en ella encontrò à vn hermano ſuyo, y à algunos parientes, q̃ iban cuydadoſos à buſcarle, y paſsò deſsimulado auiendolos conocido; proſiguieron ſu viage à S. Franciſco del Monte, por la noticia q̃ lleuauan, y no hallandole alli, eſperaron à que vinieſſe; diò la buelta el ſanto varon, y haziendole repetidas inſtancias, à q̃ le bolvieſſe cõ ellos, los deſengañò, afirmandoles, no bolveria mas à ſu caſa, pues ſe hallaua mejorado en la de Dios, y de ſu Padre S. Franciſco.

Toma el habito de Donado.

Paſsò algunos años en el eſtado de ſirviente, dando tal exẽplo en toda aquella comarca, q̃ le viſtieron el habito de Religioſo Lego, ſiendo en eſte Convento, y en los demàs, donde lo embiò la obediencia, eſpejo de las Comunidades.

Danle el habito de Lego.

Deſpues de veinte años de profeſſo ſolicitò vna tia ſuya, q̃ le dieſſen licẽcia de viſitar, porq̃ le queria vèr antes de morir, y ſe hallaua yà à mucho peligro. Reſiſtiò quanto pudo, por no hazer el viage, mas compelido de la obediencia, huuo de emprender la jornada. Llegò à la Ciudad de Oſſuna ſu patria, donde eſtuuo no mas de vna hora de tiempo con ſu tia; bolvio à venirſe, ſin vèr à ninguno otro de los parientes, y amigos. El dia ſiguiente à eſta demoſtracion muriò la tia, que parece alargò Dios ſu vida, porque vieſſe al ſobrino.

Embiolo la obediencia por morador del Arrizafa, donde viuiò tan cuydadoſo del trabajo, tan amigo de la penitencia, tan dado à la oracion, y olvidado de ſi proprio, que Fr. Pedro Gomez de Caſtro, entonces Coriſta eſtudiante, y aora Lector de Prima de Sagrada Theologia, y Difinidor Actual de la Prouincia, afirma, que ſe entraua en la celda del ſiervo de Dios cautelandoſe dèl, y le quitaua la tunica para lauarſela; porq̃ embeleſado todo en el Cielo, no ſe acordaua de coſas de eſte mundo: no ſe quedò ſin recõpenſa eſte beneficio, pues ſabiendo vna vez, aunq̃ muy acaſo, quiẽ era ſu bienhechor, le diò las gracias, y comunmente ſaludables conſejos, de q̃ tuuo ſingular don. Floreciò en todo genero de virtudes, y muriò cõ opinion loable en el Convento del Arrizafa, por los años de mil ſeiſcientos y ſeſenta y nueue.

Muere por los años de 1669.

* * * * * *

FRAY Thomàs de San Antonio, Religioſo Lego. Naciò mas para Dios, que para el mundo, y aſsi no permitiò el Señor, que regiſtraſſe con advertencia la terreſtre pompa, y engañoſa, quitandole, con achaque de vnas viruelas, à los dos años la viſta. Sus padres, q̃ fueron labradores hõrados, naturales, y vezinos de la Villa de Ibros, vna legua de Baeza, le ſolicitaron por todos caminos el remedio, y viſto, q̃ no aprouechaua ninguno, conformes con la voluntad diuina, trataron de quietarſe, y aplicar ſus diligẽcias à la viſta del alma, criãdole en ſantas coſtũbres; tan temprano ſe radicò en las mortificaciones, q̃ deſde niño era ſu alimento ordinario vnas yervas mal guiſadas; lleuauanle à la labor del campo, para q̃ ſentado en la puerta de la caſa, tuuieſſe cuenta con ella; y los jornaleros de ſu padre co-

Natural de Ibros.

mian con diuerſidad, y abundancia, quando el abſtinéte ſe mortificaua, ſi bien cautelando, con titulo de neceſsidad preciſa deſu eſtomago, eſta penitécia voluntaria.

Toma el habito.

Deſeò ſervir àDios en ſu Igleſia, y viédo q̃ el impedimento de los ojos le embaraçaua la entrada enReligion, ſe enſeñò à tocar organo, en q̃ ſaliò muy habil; para eſta ocupaciõ tomò el habito deReligioſo Lego en el Cõvento de N.P. S. Franciſco de Baeza, donde todo el año de ſu aprobacion gaſtò en raras penitencias, y mortificaciones, q̃ hazia deſpues de acudir à las coſas de ſu obligacion. Viédoſe yà profeſſo, fue vn dia à la Villa de Ibros ſu patria, y juntando en la Sacriſtia de ſu Igleſia Parroquial à todos los Eccleſiaſticos, y perſonas principales, rédido cõ humildad à ſus pies, les pidiò perdõ del mal exẽplo, q̃ les auia dado en el diſcurſo de ſu vida; cõ tan tierno expectaculo ſe conmouieron todos à lagrimas, trayẽdo à la memoria la virtud, q̃ ſiempre auian conocido en èl, y la humildad, q̃ en la ocaſion experimentauan. Rogoles, q̃ le auiſaſſen, quando moria alguna perſona de la patria, para encomendarle à Dios, y eſta deuocion obſervò toda ſu vida.

De aqui paſsò al Convento de S. Franciſco de Iaen por Organiſta, dõde yo era Lector de Theologia Sagrada; guſtaua de confeſſar conmigo algunas vezes, de que pude hazer baſtante juyzio de ſu interior, y adquirir noticias para teſtificar ſu virtud. Era morador del meſmo Convento en eſta ocaſion Fr. Alõſo de S. Martin, Sacerdote, y Predicador, natural de la meſma Ciudad de Iaen, hijo de padres nobles, como lo fueron D. Miguel de S. Martin y Delgado, y D. Franciſca de Rus Gamiz y Romera ſu muger; fue eſte Santo varon tan verdadero Iſraelita, q̃ jura ſu Cõfeſſor, que el dia de ſu tranſito, que fue à diez y ſiete de Setiembre, del año de mil ſeiſcientos y ſetenta y nueue, no le hallò materia de culpa mortal, haziendo confeſsion general de toda ſu vida, y deſpues de difunto, ſe lleuarõ ſus pobres alhajas, como ſi fueran Reliquias, de las quales alcançò vna cuenta de ſu roſario D. Alõſo de Contreras Meſsia, Capitan de Infanteria, y Ventiquatro de Iaen; y vna Medalla D. Luiſa Sanchez de Valéçuela, muger de D. Antonio Cobo de la Cueua, Ventiquatro de la dicha Ciudad; y afirman piadoſamente en ſus dichos, que con ellas han alcançado ſalud de algunos achaques que padecian.

F. Alonſo de S. Martin, Sacerdote muy virtuoſo.

A eſte Sagrado, y Euangelico miniſtro ſe acogiò, y agregò el humilde Lego Fr. Tomàs, como S. Diego al otro Sacerdote, q̃ refiere ſu hiſtoria. Haziã juntos ſus ſantos exercicios, aunq̃ no podia ſeguirle en todo el miniſtro Evãgelio, por eſtar ſiẽpre muy falto de ſalud. Fr. Alonſo ſuſtentaua todo el año vn pobre cõ la mitad de ſu racion, reſervando para ſu neceſsitada naturaleza la otra mitad; mas Fr. Tomàs la daua toda à los neceſsitados; y en tres años continuos no probò carne, ni peſcado, ſiendo ſu ordinario ſuſtento vnas ſopas de pan, hervidas en agua, ſin otro ingrediente alguno.

Los Domingos echaua vnas cedulas cõ varias virtudes, y mortificaciones; ſacaua la primera para el Lunes, para el Martes la ſegũda, y aſsi por el ordẽ de los demas dias, executando en cada qual la q̃ le tocaua; el dia del ſilẽcio no hablaua, ni reſpondia à perſona alguna, y aſsi en las demàs. Tan amantes fueron de la pobreza de ſu inſtituto, q̃ Fr. Alonſo nunca conociò la moneda, como jura Don Alonſo de Contreras Meſsia, en vn caſo particular, q̃ con èl le ſucediò; y Fr. Tomàs la aborrecia de forma, q̃ por verle huir los ſeculares, ſe llegauan cerca, haziendo ruido con dinero, y al inſtante, demudado todo, ſe apartaua.

En tan poco eſtimarõ la caduquez deſta vida, como ſe experimẽtò en el Sacerdote, pues eſtãdo para eſpirar de vn tabardillo por el mes de Agoſto ſu hermana, D. Ana de S. Martin, ſu marido, y primo D. Alõſo de S. Martin, Ventiquatro de Iaẽ, le pidiò al ſiervo de Dios, hizieſſe oracion por la enferma, y èl reſpondiò con humildad: *Yo pediré al Señor quite de mis dias, pues*

pues no soy de prouecho, y alargue la vida de mi hermana, que tan necessaria es à su familia numerosa en hijos. Hizolo como lo auia ofrecido; sanò la hermana con tal breuedad, que se tuuo por milagro, y espirò Fray Alonso dentro de veinte dias, el de las Llagas de N.P.S.Francisco, que es à los diez y siete de Setiembre. Casi lo mismo, aunque por distinto camino, sucediò à Fray Thomàs; pues sus manos fueron el instrumento de su muerte, por las raras mortificaciones con que consumiò su vida: las noches enteras gastaua en el Coro en fervorosa oracion, y asperas disciplinas; y el breue rato que descansaua, era sobre vn banco de madera muy angosto. Postrose con tanta penitencia, y mandaron los Medicos fuese à gozar los ayres de su patria, por vèr si podia reformarse.

Entrò en Ibros predicando como vn Apostol, exortando à todos en las visitas, y calles à la obseruancia de la Ley de Dios; crecieron los accidentes, hasta que le quitaron la vida el dia diez de Enero de el año de mil seiscientos y setenta y vno. Era Prior de aquella Iglesia el Maestro Luis de Rus, y à vista de todo el pueblo, mouiò el cuerpo, quando le quisieron enterrar; para que le vieran tratable, y le limpiò con vn lienço el sudor, que sin cessar tuuo desde que espirò. Su sepulcro fue señalado en el Colateral del Altar mayor à la mano derecha, y le hizieron profundissimo, temiendo no le sacaran, y tambien para que en adelante fuesse mas bien conocido.

Muere año de 1671.

* * * * * *

FRAY Francisco Salvador, Religioso Lego. Fue insigne hombre en las habilidades de cantar, y escriuir; pero mas insigne, en la de servir à Dios N.S. mereciendo por esta, despues de su muerte, el aplauso, q̃ ganò en su penitẽte vida. Ocupose la obediencia mucho tiempo en la assistencia de los Monasterios, para que cuydasse de la hazieda de las Religiosas, tomando à los Mayordomos las quentas, en q̃ les aprouechò mucho, dandoles inn. tamente con sus acciones raro exemplo.

A los ochenta años de su edad se hallò en S. Clara de Alcaudete, con rigida obseruancia de su Regla, como si fuera muy moço. Repartia las horas de dia, y noche, por no perder vn instante de tiempo, de que se le auia de pedir estrecha quenta. Las mañanas gastaua en la Iglesia, orando, y oyendo todas las Missas, que en ella se dezian. A la tarde se daua la ocupaciõ de los libros de la hazienda; y en llegando la noche se bolvia al Tẽplo, à sus acostumbrados exercicios. La Capilla de el Marquès de Cortes, de S. Clara de Alcaudete, donde assistia, fue theatro de sus sangrientas disciplinas: quando empeçò à exercerlas, se assombrauan las Religiosas que entrauan en el Coro, hasta que supieron, como era Fr. Francisco, q̃ pidiendo al Sacristan la llaue, empleaua en presencia del Santissimo Sacramento, cõ estas, y otras mortificaciones, la mayor parte de la noche, y desde alli se passaua à la casa de enfrente, donde tenia por hospicio vn pobre aposentillo.

Los encarecimientos de su humildad, se cifran todos en vna accion, q̃ repitiò muchas vezes. Algunos de los Arrendadores pagauan en lena para la Comunidad; y en conociẽdo èl q̃ faltaua, y no auia con q̃ cõducirla, se echaua en los ombros aun mas de lo q̃ pedian sus fuerças, y con vn baculo para sustentarse, passaua por la plaça, y calles publicas, siendo exemplo à los seculares, y confusiõ à las Religiosas, viendo aquellas venerables canas, ocupadas con tanto abatimiento, por servirlas.

Humildad profunda.

Con estas, y otras virtudes cõcluyò su carrera el bendito Religioso en Alcaudete, por los años de mil seiscientos y setenta y dos, y se notò, q̃ jũtos muchos niños, à quiẽ èl auia hecho limosna, traian para adornar el cadauer, cãtidad de flores, las quales, passados mas de dos dias, estauan tan frescas, y olorosas, como quãdo se le pusieron. Fue sepultado junto à la Capilla del Marquès de Cortes, con gran concurso, y veneracion, aclamandole la piedad de todos por Santo.

Muere por los años de 1672.

CAPITVLO LXXX.

De algunos Donados, que florecieron en esta Prouincia.

ADMIROSE la Reyna de Sabà, al experimentar la sabiduria, y vèr la grandeza de Salomon, concluyendo su encarecimiento con las siguientes palabras: *Bienauenturados los criados que te assisten, y gozan de tu sabiduria.* Es tal el exemplo, y obseruancia de esta Santa Prouincia, que hasta sus sirvientes son bienaventurados, como lo creemos piadosamente de algunos Hermanos Donados, cuyas vidas pondrè en este Capitulo, dexando otras muchas, pues solo intento, que goze tambien esta gloria, imitada de sus Religiosos, como los criados de su Rey Salomon. RR. lib. 3. c. 10.

*** *** ***

EL Hermano Anton de Padilla serà el primero; porque si el vestido de el criado dize quien es el señor, la nobleza de este siervo de Dios, assi en lo temporal, como en lo espiritual, publicarà bien los altos quilates, y perfeccion que encierra este pobre habito en los Religiosos que lo visten: no ay noticia cierta de su patria, solo en la informacion que se hizo de varones ilustres de San Francisco de el Monte, el año de mil y seiscientos y veinte y vno, dize vn testigo, que era Cauallero muy noble, y rico, señor de Mingante, hermosa heredad, distante vna legua de aquel Convento, y que teniendo esta, y otras muchas possessiones, las dexò todas por el amor de Dios, y tomò el humilde habito de Donado, lo qual abraçò tan de coraçon, que se iba gustoso à pedir las limosnas de puerta en puerta à los Lugares donde le auian conocido con la obstentacion de poderoso Cauallero. Era de feruiente oracion, y penitencia rara, en la qual muriò con gran exemplo de toda aquella Montaña, donde auia gastado el curso de su vida. Fue su dichoso transito por los años de mil y seiscientos. *Muere los por años de 1600.*

*** *** ***

EL Hermano Pedro Gonçalez. A este siervo de Dios le pareciò poco retiro dexar su patria, quedandose en el mesmo Reyno, y assi auiendo nacido en el de Portugal, en vn pueblo del Arçobispado de Braga, no solo dexò à sus padres, que lo fueron Fernan Gonçalez, y su muger Constança Periz, mas por huir el embaraço de patria, parientes, y amigos, se passò al Andaluzia, en la qual hizo eleccion, para su morada, de el Ryno de Iaen. *Natural de Portugal.*

Llegò à la Ciudad de Vbeda, y los ardientes deseos de seruir à Dios, que sacò de Portugal, conociò, q̃ se saciarian en el Convento de S. Antonio, oraculo de todo aquel pais. Pidiò al Guardiã el habito de Donado; y aunque èl no era conocido, se manifestaua tanto su virtud, q̃ esta bastò por informacion. Su exercicio era pedir las limosnas cotidianas, siendo pobre tan generoso, que daua à mendigos la mayor parte de lo que pedia, y el Señor se lo multiplicaua. Fue tan exemplar dentro, y fuera del Convento, como consta de vn testimonio, que se guarda en el Archiuo dèl, dado à instancia del Cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoual, Obispo de Iaen, que es como se sigue. *Toma el habito.*

Tomò el habito, viuiò, y muriò en este Conuento de San Antonio vn Hermano Donado, llamado Pedro, Portuguès de Nacion. Este era de singular penitencia, y oracion, y supo la hora de su muerte; porque estando muy al canto dia de Sabado Santo, veinte y cinco de Março de el año de mil seiscientos y diez y siete, pareciendoles à los Religiosos, que moriria muy presto, le quisieron olear, por no empeçar el Oficio con aquel cuydado, lo qual sabiendo el dicho Hermano Pedro, llamò al Guardian, el qual era à la sazon Fray Diego de Mendoza, y le dixo, que se fueran con Dios à hazer los Oficios del dia, y que en acabandolos fuessen los Religiosos, y le lleuassen el Santo Oleo, que no se auia de morir hasta entonces, lo qual se cumpliò puntualmente, como el Hermano

no Pedro le dixo. Tambien ay tradicion en esta casa, que algunos Religiosos vieron al dicho Hermano en vn exercicio, que acostumbraua hazer de noche, quando los Religiosos estauan recogidos, andando al rededor de los Claustros con vna Cruz acustas, y vna corona de espinas puesta en su cabeça, rodeado de vna gran luz, y claridad, que alumbraua todo el Claustro, como si fuera de dia. Tambien se dize por cosa cierta, que llegando la nueua de su muerte al Conuento de San Buenauentura, empeçando el oficio de difuntos que le hizieron, oyeron en la Iglesia, los que cantauan el oficio en el Coro, gran alegria de Clarines, y otros instrumentos musicos, que tocauan con mucho concierto, sin poder ver quien los tocasse, atribuyendo el milagro à su gloria. Enterraronle en vna sepultura terriza, y trasladando despues sus huessos à la bobeda de los Religiosos, se hallaron muchas personas, que lleuaron por Reliquias pedaços de los huessos, los quales dizen tienen vn singular color, y olor, y tan jugosos, que parece, que los han metido en azeyte, y ha hecho Dios por ellos muchos milagros.

Confirman todo lo referido en el testimonio los Religiosos moradores de aquel Convento, que le conocieron, en particular Fray Francisco Torralvo, cuda vida queda escrita, que era Guardian, y vno de los testigos à quien tomè su dicho en la informacion, el qual añadiò, auerle visto vna noche à deshora salir de la Cueua de la Magdalena, que està en la huerta, con su Cruz, y corona de espinas, cercado de tanto resplandor, que se podian contar las pedreçuelas del suelo. El Analista del Reyno de Iaen pone su muerte entre las de los varones justos, el año de mil seiscientos y diez y siete.

Suprà cap. 73.

Ximena Annal. al año de 1617.

* * * * * *

EL Hermano Iuan Rubio. Aunque todos los sugetos de este Capitulo confirman la admiracion de la Reyna de Sabà en los criados de Salomon, aplicada à nuestra Familia Serafica, parece apoyarla aun mas que todos el Hermano Iuan Rubio, pues haziendole muchas instancias, y en repetidos tiempos, los Prelados de la Orden, para que tomasse el habito, y profesion de Religioso Lego, nunca se pudo conseguir con èl, queriendole dar à esta Santa Prouincia, la gloria de morir en estado de sirviente, y con opinion de Santo.

Tomò el habito en el Convento de nuestro Padre San Francisco de Granada, donde al presente era Sacristan mayor, el exemplar Religioso Fr. Francisco de Guillen (cuya vida se refiriò arriba,) y pareciendole sugeto muy à proposito, para cuydar las cosas de el culto Diuino en la Sacristia, y Templo, lo pidiò por su compañero; no son ponderables las obras heroycas que hizo en esta ocupacion: guardaua las obligaciones de Religioso, como si fuera professo, y antes de ir à la Sacristia, se disponia, para tratar las cosas Sagradas, con oracion fervorosa; en la qual passaua contemplando todo el dia; à la noche hazia su disciplina, recogiase vn rato, y se leuantaua à maytines à administrar las cosas de su oficio, ò à assistir al Santissimo Sacramento desde aquella hora hasta la mañana, vigilia, que fue muy ordinaria en èl.

Toma el habito.

Suprà cap. 59.

Muriò su compañero Fr. Francisco el año de mil seiscientos y treze, y solo pudo enjugar las lagrimas de este sentimiento, y suplir tan notable falta el Hermano Iuan, que yà estaua conocido de todos los Granadinos, y por su virtud muy venerado; prosigiò siendo Sacristan menor, y aumentando su oficina en muchas, ricas, y curiosas alhajas, que hasta oy perseueran juntamente con su memoria. Diole el vltimo achaque, y se conmoviò la Ciudad à su muerte, celebrandose su entierro, y exequias con el concurso, y grandeza, que pudieran las de vn General de la Orden. Passò de esta vida por los años de mil seiscientos y quarenta.

Muere por los años de 1640.

*** *** ***

EL Hermano Manuel de S. Francisco, Donado. Naciò en Portugal, y vino à exercitar à Andaluzia su ardiente caridad, pues hallandose en la Ciudad de Malaga, tomò el habito en el Cõvento de N. Señora de los Angeles de Miraflores, y el año de mil seiscientos y quarenta y nueue, deseò baxar à la Ciudad à curar la peste, en compañia de otros Religiosos, que en su lugar quedan referidos; estorvolo el Guardian, por no tener otro sirviente, que en tanto aprieto traxesse lo necessario à la Comunidad, mas Dios, que quiso cumplirle en parte su deseo, permitiò le tocasse el contagio (aunque no curandolo) y como ciervo herido por la salud de las almas, predicaua, desde su cama, à los demas enfermos, haziendo en breue tiempo tanto fruto, como si huuiera assistido à su curacion muchos dias. Muriò del achaque, y le hallaron vna tunica de malla, que le cogia casi todo el cuerpo. Sintieron esta muerte los Religiosos, porque demas de lo que trabajaua, en traerles el sustento, tenia la Iglesia hecha vn Cielo, y la casa llena de peregrinas curiosidades, porque las obras de sus manos eran muy primorosas. Diò testimonio de la vida de este siervo de Dios Fr. Christoual del Viso, Prouincial dos vezes de esta Prouincia; y afirma, que en tres años que viuiò con èl, tratandole muy de cerca, no comiò carne, ni bebiò vino; y segun entiende, auia observado antes, y observò despues el rigor de esta penitencia, adornada con las demas virtudes. Fue su feliz transito en el año referido de mil seiscientos y quarenta y nueue.

Suprà cap. 17.

Muere año de 1649.

*** *** ***

EL Hermano Iacinto Gutierrez, Donado. En la Villa de Torrecampo, que dista vna legua de la Ciudad de Iaen, se criaua en la agricultura el Hermano Iacinto, hijo de padres labradores honrados, como lo fueron Manuel Gutierrez, è Isabel Ximenez su muger, ambos de las acrisoladas familias de aquella Republica; hallauase Iacinto con edad bastante para tomar estado, eligiò el del matrimonio; y Dios, que le queria para la Sagrada Religion de N.P. S. Francisco, dispuso, que fuera su cuñada la que auia de ser su esposa, pues esta casò con vn hermano suyo, mas èl, ò agrauiado de el desayre, ò lo que es mas de creer, fauorecido del Cielo, con este, y otros soberanos auisos se desengañò del mundo, y se fue al Convento de N. Señora de las Algaydas, donde rogò con humildad le diessen el habito de Donado.

Natural de Torrecampo.

Considerаron el Guardian, y Religiosos la buena disposicion del mancebo, y examinando lo mejor que se pudo su espiritu, le vistieron el habito. Mirauase yà el hermano Iacinto con mas perfecto trage, y assi tratò de perficionar su vida, tanto, que desde los primeros dias era exemplo de aquella Comunidad, y el comun reparo de los habitadores de todo aquel desierto dilatado; continuamente traìa pleytas de esparto ceñidas al cuerpo, y las disciplinas eran de hierro, con que repetidas vezes derramaua su sangre.

Toma el habito.

El tiempo que assistia en el Convento era cocinero, ò refitolero, exercitando en vna, y otra ocupacion grande caridad con los Religiosos. El dia de la Concepcion purissima, de quien fue por extremo deuoto, daua de comer à la Comunidad, buscando entre los bienhechores todos los regalos que podia. La noche antes de la festiuidad se subia al pulpitillo del Refectorio, y en forma de Sermon, dezia muchas alabanças de N. Señora, y su misterio, con tal fervor, que encendia los coraçones de los que alli se hallauan. Las horas que le sobrauan todo el año, despues de cumplir sus oficios, las gastaua de rodillas delante de vna Imagen de la Concepcion, donde le vieron algunas vezes arrobado.

Deuociõ à la Concepcion purissima.

Pidiendo limosna en los pueblos, le notaron algunas cosas, que fueron tenidas por milagros; vna fue en la Villa de Archidona, que yendo por vna calle con su

su mula del diestro(porque nunca subia en ella) encontrò vna procesion de Christo Sacramentado, q̃ le lleuauã à vn enfermo, hincose de rodillas para tributarle la adoracion Catolica, y la mula tã bien detràs dèl doblò reuerente las manos, con señales de adorar el Sacramento; tuuo tantos testigos oculares este portento, quãtos assistian al Señor, y fue tan publico, como enmedio de la calle.

Caso raro con el Santissimo Sacramẽto

En la mesma Villa, pidiendo la limosna del trigo, llegò à vna era donde hallò à los hombres, no solo afligidos, sino impacientes, porque les faltaua el ayre para poder ablentar la mies. Empeçò à exortarlos en la confiança de la misericordia diuina, tomò su sombrero en la mano, y mouiendolo à vna, y otra parte, le dixo: tan facil, y mas le es à Dios embiar el ayre, como ámi el hazerlo con este sombrero, si se lo piden con confiança, è intencion de seruirle, y al instante empeçò à correr tan fauorable viento, que con breuedad concluyeron con la parua, y sacaron limpio el trigo.

Singulares fauores de Dios.

Pidiendo la passa en los lugares de Malaga, y Velez, empeçò à llouer, con peligro de perderse todo el fruto; acudieron à èl los cosecheros con la experiencia, que tenian de su virtud; fuese à la Iglesia, hizo vna disciplina, prosiguiẽdo con feruiente oracion, y fue Dios seruido, que cessasse el agua, y se serenara el Cielo, creyendo todos auer oìdo sus oraciones el Señor.

Diole el achaque de la muerte, llenaronlo à curar à la Ciudad de Antequera, por la cercania, y alli muriò, con estimacion de santo; con este atributo piadoso, le venerò la deuocion de aquella noble, y dilatada Republica, y la santa Prouincia de Andaluzia (cuyo es aquel Religiosissimo Conuento) confirmò con su muerte la virtud de los donados de esta de Granada, que en la vida del sierno de Dios, y otros muchos auia experimentado. Muriò el hermano Iacinto el año de mil seiscientos y cinquenta y seis.

Muere año de 656.

* * * * * * * * *

EL hermano Iuan de la Cruz, Donado. De Galicia su patria partiò este hermano al Andaluzia, no para vaguear ocioso, si para buscar con el trabajo vn pedaço de pan con que sustentarse abstinente, y proseguir la virtuosa vida en que se exercitaua. Llegò à Motril, y se acomodò en casa de Iuan Baptista, vezino de aquella Ciudad, el qual jurò, que las temporadas en que le tuuo siruiendo, fue el exemplo de su familia, pues le veìan leuantarse las mas noches, y ponerse en oracion, con tal perseuerancia, que dudauan quando dormia, porque siempre oraua: En ocupacion tan glorioſa, labrò Dios para el Serafico edificio esta humilde piedra; y assi con vn impulso soberano se fue al Conuento de N. P.S.Francisco de Motril; pidiò al Guardian el habito de Donado, y se le diò cõ gusto de todos los Religiosos, que ya de sus loables costumbres viuian muy aficionados.

Toma el habito.

Los primeros dias tuuo el oficio de hortelano, de donde passò à la cozina; y con ser vna, y otra tan penosa ocupaciõ, tocaua juntamente à maytines à media noche, lo qual obseruò todo el tiempo de su vida, sin tener mas celda para descansar, que el Coro, y de dia para el trabajo, la oficina en que la obediencia lo ocupaua; tanta era su mortificacion, como su virtud, y su virtud, la que pondera este milagroso caso embuelto en tantos prodigios. Pocos dias antes de N.P. S.Francisco, fue vn nueuo Prelado à aquel Conuento, donde à la sazon era este hermano cozinero; combidaronse para comer aquel dia muchos de los principales de la Ciudad, y con este cuydado, bien de mañana, se fue el Guardian à la cozina, para disponer lo necessario, hallola cerrada, y al hermano Iuan en oracion en la Iglesia, y le dixo: *Hermano, pues ya ha oydo Missa, vamonos à vèr lo que se dispone.* Entraron en la oficina jũtos, diosele la forma à la comida, y se pusieron las vasijas con la vianda en el fue-

Pondera se su oracion.

go. A cabo de rato diò segunda buelta, hallò la cozina cerrada, como la vez primera, fuese al Templo, y alli le diò vna reprehension al cozinero, haziendole bolver à su oficio. Tercera vez le sucediò lo mesmo; llegò à la puerta cerrada, aplicò el oìdo, y le pareciò auer gente dentro, mas sabiendo, que no auia dexado à persona alguna, y que èl estaua fuera, lleno de confusion, contò à algunos Religiosos lo que passaua, y ellos le respondieron: *Padre Guardian, no tenga pena, porque el cozinero es vn santo, como despues lo experimentarà, y los huespedes solo vienen por comer lo que el hermano Iuã adereza.* Poco se passò, sin que el Superior experimentasse su virtud; pues sentados à la mesa, y ya sacando la primera tabla de la cozina para el refectorio, se les cayò à los Religiosos, que la seruian, sin saber como, ni de que forma; saliò el hermano Iuan de la cozina à vn transitillo, que mediaua entre el refectorio; y visto el estrago, dixo: *Hà cruel enemigo! No saldràs con tu intento.* Hincose de rodillas, leuantò à Dios los ojos, y juntando los fragmentos de los platos, que se auian quebrado muchos, se bolvieron à reunir los pedaços, con admiracion de los que assistian; creciò el portento, pues con sus manos benditas fue cogiendo la comida, que se auia vertido; compuso su tabla, y sabido por los de la mesa el fracaso, notaron vn sabor celestial en aquella vianda, y que estaua tan asseada, y limpia, como sino se huuiera caìdo; fueron al sitio, y no hallaron en el suelo la menor mancha, siendo forçoso, que la dexasse el adereço del guisado; con esto besauan muchos aquel dichoso suelo; los caualleros huespedes guardaron los platos por reliquias, y la tabla se partiò en menudas piezas, para que alcançasse à todos.

Burla de el demonio.

Bolò la voz del milagro por la Ciudad, y fue bastante para que el hermano Iuan, auergonçado por humilde, se fuesse à viuir à otro Conuento. Sabido por los Ciudadanos, amenaçaron al Guardian, que negarian todas las limosnas, sino le traxessen, y fue necessario el boluerle, aunque muy contra su voluntad. A la continuacion de sus marauillosas obras continuaua el Señor sus portentos. Diego de Villanueua Cirujano, estaua de supresion de vrina desahuciado de los Medicos; pidiole vn dia, que fue à pedir limosna à su casa, se compadeciesse dèl, y le respondiò: Yo voy al Conuento, para que la Comunidad haga vna rogatiua; à poco rato se oyeron las campanas, aplicò el enfermo el oìdo, y dixo alegre: *Ya ruegan por mi à Dios, el hermano Iuan, y los Religiosos*; quedose dormido, y en el mesmo sueño obrò la naturaleza deforma, que se hallò sano muy en breue. Tres dias antes profetizò su muerte, que fue por los años de mil seiscientos y sesenta, con grande conmocion, y sentimiento de los Fieles, y con el mesmo le sepultaron honorificamente.

Huye los aplausos.

Muere por los años de 1660.

TRATADO IV.

Fundaciones de los Monasterios de las Religiosas desta Santa Prouincia.

Exod. c. 3.

Iosepho, libr. de Antiquitatibus.

EN la soledad del Monte Oreb apacentaua Moyses su ganado, en ocasion, que el Verbo Eterno ensayò sus despososorios con nuestra naturaleza, apareciendose en forma humana en la milagrosa zarza, symbolo de su Santissima Madre Maria. Mãdole su Magestad al Patriarca, se descalçasse, para llegar con mas veneracion al sagrado sitio; en el qual, como dize Pedro Comestor, nũca mas se atreuiò pastor alguno à apacen-

centar su ganado,ni entrar en èl.Es la clausura de las Religiosas el Monte Oreb,y retiro del mundo,donde assiste Iesvs à sus Esposas;por lo qual deben los pecadores desatentos, que obran como brutos,recatarse de atrauessar sus vmbrales, y los demàs que entran en sus Templos,tornos,y locutorios;ir,como Moyses, descalços de humanos afectos; por lo qual en esta breue relacion,exorto,y pido gran pureza,y honestidad,que esta veneracion nos piden tantos continuos prodigios, semejantes al de la zarça,que Dios N.S.obra en estos Monasterios, como verèmos despues de sus fundaciones en los de esta S. Prouincia. Seguirè tambien aqui el metodo del tratado segundo,dando el primer lugar al Monasterio de S. Isabel la Real de Granada,por ser el principal de aquella Ciudad,cabeça de la Prouincia,à quien seguiràn,segun sus antigüedades,los demàs.

CAPITVLO I.

Fundacion,y cosas notables del Monasterio de S.Isabel la Real de la Ciudad de Granada.

Exod.c. 15. DEL barbaro yugo de el soberuio Rey Faraon librò Dios N. S. su escogido pueblo. Cantò Moyses con sus Soldados la victoria; y dize la Historia Sagrada,que su hermana la valerosa Maria, tomò en sus manos vna campanilla; y siguiendole en concertadas esquadras las mugeres,daban al Señor con sonoras vozes,y acordadas musicas las gracias. Del Mahometano yugo sacaron los Reyes Catolicos el florido Reyno de Granada. Imitò el Rey D. Fernando à Moyses, dando al Criador debidos rendimientos.Y su esposa la Reyna D. Isabel,como otra Maria, tomò vna campana,pusola en vn Monasterio,que labrò de santa Clara, donde en repetidas esquadras, le acompañassen por edades felizes vn exercito de virgenes, que con suaues musicas continuamente le estuuiessen dando à Dios N.S.debidas gracias. Ardia en el Catolico pecho de la Reyna, la memoria del ardiente zelo de S.Isabel,Reyna de Vngria,que menospreciando la Real pompa, mudò su purpura en el habito humilde de Tercera de N.S.P.S. Francisco.Y deseando en su nueua Ciudad de Granada suscitar este exemplar, para que muchas señoras de Real, è ilustre sangre le siguiessen, fundò el Monasterio,con el titulo de Santa Isabel,el qual dotò de copiosas rentas,como consta de su Cedula Real, dada en Medina de el Campo,à quinze de Septiembre,año de mil quinièntos y quatro;en la qual dizen los dos Monarcas,que reconociendo los muchos fauores,que Dios N.S. les hizo en la conquista de Granada, y por la mucha deuocion,que tienen à la Religion de la bienauenturada Virgen S.Clara,y à la bienauenturada S.Isabel, hija de el Rey de Vngria, mandaron hazer en la Alhambra de dicha Ciudad,vn Monasterio de Monjas Obseruantes,que se llamasse S.Isabel, en el qual aya alomenos quarenta Religiosas professas,que estèn à la obediencia del Prouincial de N. P. San Francisco de la Prouincia de Andaluzia;y tendràn cerca del dicho Monasterio, alomenos quatro Frayles Sacerdotes de la dicha Orden, para administrar los Sacramentos,los quales estarán sugetos al Guardian del Conuento de N. P. S.Francisco de Granada;y estas quarenta Monjas podràn entrar sin dote,si fueren pobres,por la primera vez, para cuyo sustento,y de las venideras, les conceden trecientos mil marauedis, repartidos en las alcauala de Granada,y quinientas fanegas de trigo, en las tercias de pan de las Villas de Yllora, Monte-Frio,Moclin,y Colomera,derogando, y anulando la Cedula Real,que auian dado el año de mil quinientos y vno, que fue el de su fundacion,en que concedieron duzientos mil marauedis de juro, por determinar entonces menos numero de Religiosas,y aora querer que fuesse mayor.Confirmò la dicha Cedula la Rey- *Cedulas Reales.*

Reyna D. Iuana, su hija: su fecha en Valladolid en veinte dias de Febrero de el año de mil quiniétos y nueue: Reualido despues Filippo II. en veinte y dos de Iulio del año de mil quinientos y sesenta y dos, en el septimo de su Reynado, la qual hasta aora se cobra corriente.

Su fundacion, año de 1501. segun Gõçaç. hic.

Huuo inconuenientes para edificar este Monasterio en la Alhambra. Executose la fabrica en el lugar, que oy persuera, el qual estaua diputado para Religiosos de la Orden; y por ser de mas cõueniencia, se diò à las Religiosas, segun consta de la Cedula Real, en que los Reyes Catolicos dàn la Catedral à los Religiosos, como hemos dicho en la fundacion del Conuento de N. P. S. Francisco de Granada. Eran estas casas vn Palacio Real, y huerta, en que viuiò vna Infanta, Religiosa donzella, hermana de vn Rey Moro, que tambien el demonio tiene donzellas Religiosas para hazer guerra à la Iglesia Catolica, por el mesmo camino, que ella le haze la mayor bateria, como es el de los Monasterios. Llamauase esta casa *Daralborra*, que en nuestro idioma, es lo mesmo, que casa de la donzella. De este Palacio hizieron merced los Reyes à Fernando de Zafra, su Secretario: labrolo à lo Castellano; pidioselo la Reyna para este Monasterio, y lo edificò; todo lo qual dize Don Francisco Bermudez de Pedraza en su Historia Ecclesiastica.

Tract. 2 cap. 1.

Pedraz. Hist. Gran.

Sor Luisa de la Cruz fundadora.

Vino por principal fundadora Sor Luisa de la Cruz, natural de la Ciudad de Iaen, llamada en el siglo D. Teresa de Torres, muger del Condestable de Castilla D. Miguel Lucas de Yranzo, por cuya desgraciada muerte, ocultando su nombre, y persona, tomò el habito en S. Inès de la Ciudad de Ezija, como verèmos en su vida. Traxo consigo Religiosas de varias partes, hasta el numero de veinte, las quales, cõ otras veinte de la Ciudad de Granada, q̃ tomaron el habito, cumplieron el numero de las quarenta plaças asignadas por los Reyes.

Tract. 5 cap. 1.

La hermosura de su espacioso Templo, aunque retirado del concurso, por ser oy de lo mas desamparado, y solo dẽtro de la Ciudad, lo que fue lo mas principal en aquel tiempo, es muy frequentado, à causa de la deuocion, grauedad, y suaue musica con que celebran los diuinos oficios. Corona el Sagrario de su Altar mayor el principal nicho, con la Imagen de N. S. de Guadalupe, de talla, de estatura de vna vara, hermosissima, la qual hizo por su deuocion vna Religiosa antigua. Estaua colocada dentro del Clausstro alto hasta el año de mil seiscientos y setenta, que se trasladò al sitio referido; la qual es tan deuota, que se lleua à la enfermeria, quando ay enfermas, y las sana, como sucediò con las Madres Sor Ana de la Cueua y Mendoça, hermana del Marquès de Bedmar, Don Gaspar de la Cueua, y del Cardenal D. Alonso, Obispo de Malaga; Sor Ana de la Cueua, Mendoça, y Manrique, su sobrina; y Sor Maria de Torres y Portugal, tambien sobrina de la referida: las saludes de las tales fueron milagrosas por esta Imagen. Hazesele deprecacion en todas las necessidades, q̃ se ofrecen.

Imagen de N. Señora en el Altar mayor.

Estaua muy olvidada su celebre Cofradia, y el modo de suscitarse, fue, que estando vna Religiosa tan enferma, que no veìa, y agrauado todo el cuerpo, lleuaronle à prima noche la Sagrada Imagen, y dentro de dos horas, viò, hablò, y quedò buena. Alborotose la Comunidad, repicaron à aquella hora las campanas, en accion de gracias de aquel milagro, si bien no se prosiguiò à su aueriguacion, porque luego bolviò à los mesmos achaques; mas tuuieron por disposicion diuina aquella repentina salud, para que los parientes de la enferma fer uorizados, la colocassen en el sitio, que oy tiene, y se continuasse la dicha Cofradia, concedida por Paulo V. su data en San Pedro de Roma, à treze de Febrero, año de mil seiscientos y onze, en el septimo de su Pontificado; el qual concede à los Fieles, *vtriusque sexus*, que entraren en esta Cofradia, auiendo confes-

Cofradia de N. Señora.

sa-

ſado,y comulgado, Indulgencia plenaria;y para la hora de la muerte,inuocando el nombre de Iesvs, con el coraçon, ſino pudiere con la boca, lo meſmo, y Iubileo pleniſsimo el dia de la Natiuidad de N.Señora,que es el de ſu fieſta;y para el dia de la Purificacion, Aſſumpcion,y Concepcion,ſiete años, y otras tantas quarentenas à los Cofrades, y à los que aſsiſtieren à las juntas,ò proceſſiones,y al Santiſsimo Sacramento,quãdo và a los enfermos; y los que no pudiendo,rezaren de rodillas vn Padre nueſtro,y vn Aue Maria por el enfermo, ſeſenta dias de las penitencias, que tuuieren impueſtas.

Lo tocante à la habitacion de las Religioſas,y piezas de Comunidad,es la fabrica mas real, y dilatada de la Prouincia. Tiene Imagenes muy deuotas por todos los ſitios repartidas,y en particular vna S.Cruz de madera,de la eſtatura de vna vara,cuya inuencion fue tan milagroſa, que vn Viernes del año de mil ſeiſcientos y onze, eſtando algunas Religioſas en la cozina,oyeron dar vn eſtallido tan diſforme en vna pared,q̃ ſalieron aſſombradas dando gritos. Atemorizoſe la Comunidad,deforma, que el dia ſiguiente no ſe atreuiò à entrar en ella Religioſa alguna. Mas Sor Maria de Mendoça,que en la ocaſion era Abadeſa, llamò albañiles, ſeñaloſe el ſitio por las que oyeron el ruydoſo eſtruendo; y al primer golpe, que el maeſtro diò con el hierro, ò piqueta, ſe deſcubriò la dicha Cruz. Entre lagrimas,y gozo leuantò la Comunidad toda vn clamor deuoto: adoraron el Madero Sacroſanto, lleuaronle en ſolemne proceſsion à la Sacriſtia, dõde lo colocaron en vn lugar decente, obrando Dios N.S. por ſu Santa Cruz muchos milagros. Vno fue el meſmo dia de ſu Inuencion,y translacion; y es, que auiendo por ſiruienta deſte Monaſterio vna eſclaua Mora,tan enemiga de nueſtra S. Fè, que no era poſsible el bautizarſe;y con tanto odio à la S. Cruz, que en queriendo las moças reir, ò mortificarla,le hazian la Cruz con los dos dedos;y ſe beſtia de tan rabioſo Leon,que queria deſpedazarlas à todas. Eſte dia vnas de las ancianas zeloſas,le inſtauan fueſſe à la proceſsion,à vèr la S. Cruz; reſiſtiaſe,como vna endemoniada: tocole Dios nueſtro Señor de repente,y ſaliò à vozes,diziendo por el Clauſtro: Yo quiero ſer Chriſtiana,y llamarme Maria de la Cruz. Pararõ la proceſsion,adorò, y besò el ſanto arbol de nueſtra Redẽpcion,ſiendo admiracion à las circunſtantes,que lo tuuieron por euidente milagro,de que dieron gracias con Pſalmos, y deprecaciones à ſu diuina Mageſtad. Bautizoſe la Mora,viuiò muy exemplar, y ſantamente, que fue la confirmacion de el prodigio.

Inuencio de vna Cruz.

Conuierteſe vna Mora.

Para el ſuſtento de la Comunidad, y riego de vna muy agradable huerta, hizieron repartimiento, y gracia los Reyes Catolicos,de la rica agua de la azequia,que baxa de la Villa de Alfacar à la Ciudad, que es la mas celebrada de Granada;la qual gozan todos los Lunes del año,deſde el amanecer, haſta el medio dia. Hazian extorſiones algunas en eſta conduccion,otros, que tambien la gozauan,como eran los Canonigos del Salvador,Igleſia Colegial; el Conuento de Aguſtinos Deſcalços;el de los de San Diego,Deſcalços de nueſtro Orden, y otros particulares. Acudioſe al Rey Filippo IV. el qual diò ſu Cedula Real en Madrid,à veinte y dos de Agoſto de el año de mil ſeiſcientos y quarenta y cinco, en que confirma las gracias de los Catolicos Reyes ſus anteceſſores, y mãda,que à qualquiera,que quitare el agua à eſte Monaſterio vna vez de las que le tocare,ſe la quiten à èl por doze dias de los que le pertenecieren.

El numero de Religioſas de eſte Monaſterio,ſin las ſiruientas,y nouicias,ſon ſetenta. Algunas de las muchas, que en tiempos paſſados ſiguieron à Sor Luyſa de la Cruz,ſu fundadora,ſe pondràn con ſus vidas al Capitulo primero.

Ay 70. Religioſas profeſſas.

Tract.5 cap.1.

del tratado quinto Ca-

CAPITVLO II.

Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de S. Clara, de la Ciudad de Andujar.

Exod. c. 13. VNA columna de fuego, y otra de vna parda nube, fueron el amparo, guia, y libertad del pueblo de Israel. Y siendo MARIA Santissima la columna de fuego, y S. Clara, con su ceniciento habito, la de nube parda: dispuso Dios, fuessen ambas el asylo, y proteccion de la Ciudad de Andujar, como consta de su siguiente fundacion. Està plantada esta nobilissima Ciudad entre la Sierra Morena, pues la fundaron à su falda, y entre el celebre rio Betis, ò Guadalquiuir, que inunda sus fertiles campañas, passando tan cerca de sus muros, q̃ el Monasterio de Santa Clara haze frente en distancia poca à su hermoso puente, sin duda, siruiendole de fortaleza por esta parte, como por la contraria en Sierra Morena N. Señora de la Cabeça, aũque à mas larga distancia; lo qual manifestò el Cielo en el siguiente prodigio. Padecia en los tiempos passados vna rigurosa tempestad la Ciudad de Andujar, en que se llegaron à vèr sus moradores sumamẽte afligidos, por vèrdestruirse sus campos, y peligrar su habitacion, y vidas. Acudieron à los remedios de la Iglesia, con deuotissimos, y eficazes exercicios, y conjuros; y entonces se oyeron vozes temerosas de los demonios en el ayre, que dezian: *Agradecedlo à la Serrana, y à las locas de junto al rio.* Cessò la tempestad, y serenose el Cielo; publicando en esta demonstracion, que los muros fuertes de Andujar à vna, y otra parte, eran N. S. de la Cabeça, y el Monasterio de Santa Clara.

Su fundaciõ año de 1225.

Ximen. Annal. Glen. al año de 1225. Fundose dicho Monasterio el año de mil duzientos y veinte y cinco, segũ el Analista de el Reyno de Iaen, siendo sus fundadoras hijas, y discipulas de la glorioſa Madre S. Clara, que embiadas de ella, desde el Monasterio de S. Damiã de la Ciudad de Assis, à fundar vno en España; el qual fundado, passaron à la fundacion de este de Andujar. Confirmalo D. Antonio Terrones y Robles, Ventiquatro de dicha Ciudad, en el libro, que empeçò à escriuir de sus excelencias el año 1630. y diò à la estãpa el de 1657. el qual en el capitulo veinte y siete, al folio ciento y ochenta y cinco, dize: El Conuento de Santa Clara, es antiquissimo, de quatrocientos años de fundacion. Hallase tambien en dicho Monasterio vn libro manuscripto de su antiguedad, y cosas notables, en que dize, que quando se apareciò N. Señora de la Cabeça, que fue el año de mil duciẽtos y veinte y siete, està edificado dicho Monasterio, por discipulas, y hijas de la glorioſa Santa Clara. Es tambien tradicion del Monasterio de S. Clara de Iaẽ, auerse fundado pocos años despues del de Andujar, de donde fueron las fundadoras. Y el dicho Monasterio de Iaen estaua muy florido el año de mil ducientos y nouenta y ocho, que hizieron vna entrada en èl los Moros de Granada. Todo lo qual confirma lo de arriba.

Terron. excel. de Andujar. c. 27.

No obstante se hallan en su Archiuo vnas Bulas, que al parecer contradizen esta antiguedad; y la principal es de Paulo II. dada à diez y seis de Setiembre, año de mil quatrocientos y setenta y quatro, al año primero de su Pontificado, cuyo diploma pendiente, tiene grauada la efigie del Pontifice, con dos Cardenales à su lado cada vno, y quatro Religiosas, hincadas de rodillas; en la qual dize, que por quanto su predecessor Nicolao Quinto, informado, que D. Gonçalo, Obispo de Iaen, auia erigido en Monasterio de Santa Clara, el que lo era de Religiosas Terceras de San Francisco de la Ciudad de Andujar, con titulo de Santa Inès, y que esto lo auia hecho sin autoridad Apostolica. Por tanto, para quitar todo escrupulo, lo confirmaua por su Bula, dada en Roma, en treze de Febrero de el año de mil quatrocientos y cinquenta, y al quarto de su Pontificado.

do. Y que auiendo muerto Nicolao Quinto, sin q̃ se executasse su Bula; à cuya causa se le auia hecho à la Sede Apostolica nueua suplica; à la qual, èl atendiẽdo, como padre, lo confirmaua todo, y q̃ adelante guardassen la regla de Santa Clara, tuuiesse su titulo el Monasterio, y estuuiesse sugeto à los Religiosos de la Obseruancia de San Francisco, remitiẽdo la Bula al Obispo de Cordoua, para que la executasse, y absolviesse al Obispo de Iaen, y otras qualesquiera personas de qualesquier censuras, en que podian auer incurrido, por auer obrado sin autoridad Apostolica en la nueua regla, y forma de vida, q̃ dierõ à las Terceras, y su Monasterio. Concedeles tãbien todas las gracias, è indulgencias, y priuilegios concedidos al Real Monasterio de S. Maria de Tordesillas, que es de la regla de Santa Clara de el Obispado de Palencia.

De esta Bula, y semejantes instrumentos se valen algunos, para afirmar, que el año de mil ducientos y veinte y cinco no pudo ser esta fundacion, aunque lo afirmen otros muchos, sin reparar, que las discipulas de Santa Clara lo pudieron fundar con la tercera regla; pues cada dia sucede traer fundadoras de vida mas estrecha, para plantar con mas obseruancia la regla, y alentarles à desear mas perfeccion, y nueua vida con su exẽplo. Y assi en este Monasterio anhelaron por la regla de S. Clara, hasta que se la diò el Obispo Don Gonçalo, la confirmò Nicolao Quinto, y despues Paulo Segundo; y en la forma referida correria este Santuario con vna, y otra regla cerca de trecientos años, hasta que el de mil quinientos y catorze se ampliò, assi en lo material, como en el numero de Religiosas, por passarse à èl las Terceras professas, que estauan en el Monasterio de Santa Ana de la dicha Ciudad, q̃ despues fue de los Religiosos Obseruantes, lo qual consta del siguiente testimonio.

Conocemos, y afirmamos Nos la Abadesa de Santa Clara de Andujar Sor Mencia de San Martin, y las Discretas Sor Leonor de Viedma, Sor Vrsula de Naruaez Sor Maria Diaz, Sor Catalina de las Roelas, Sor Francisca Alonso, Guiomar Serrano, y todas las otras Monjas professas de el dicho Monasterio. Dezimos, que por quanto las Religiosas del Monasterio de Santa Ana de esta Ciudad ya dicha; es à saber, Leonor de las Casas, Presidenta en la casa ya dicha, Isabel Suarez, Isabel de Castro, Ana Ruiz de Arroyo, y Maria de las Casas, y Doña Constança de Acuña, Catalina Ramos, y Mencia Ortiz, y Ana de Escabias, y Catalina de Antequera, y Elena Diaz, y Francisca Perez, todas Monjas professas de el dicho Monasterio de Santa Ana, han procurado passarse al Monasterio de santa Clara, con todos sus bienes, raizes, y muebles, y todos los derechos, que à ellas, y al dicho Monasterio de santa Ana pertenecieren, con zelo de mas estrecha vida, y para comutar su regla Tercera de nuestro Padre San Francisco, en la qual hasta aora han viuido en la de la Orden de santa Clara, de la Obseruancia. Y para poner esto en efecto, han ganado, è impetrado de nuestro muy Santo Padre Iulio Segundo vn Breue, para q̃ se lo puedan hazer, queriendo, y consintiendo en ello las dichas Monjas, Abadesa, y Discretas, y las otras professas de el dicho Monasterio de santa Clara: Por tanto dezimos de nuestra pura, propria, y expontanea voluntad, sin premio, ni fuerça alguna, en presencia, y con licencia de nuestro Padre Fray Pedro de Montesdeoca, Ministro Prouincial de esta nuestra Prouincia de Andaluzia, que lo auemos por bueno, y otorgamos la dicha traslacion de las dichas Religiosas susonombradas de el dicho Monasterio de santa Ana. Y consentimos, y queremos, que se passen al dicho nuestro Monasterio, y Casa de santa Clara, sus personas, con todos sus bienes raizes, y muebles, y todos los derechos, que à ellas, y al dicho Monasterio de santa Ana pertenecieren, segun, y como por el tenor

Passanse las Terceras à S. Clara.

de el dicho Breue, ſu Santidad lo manda mas ampliadamente. E Nos las dichas Preſidenta, y Religioſas de el dicho Monaſterio de ſanta Ana, dezimos todas vnanimes, y concordes, que de nueſtra propria, y libre voluntad, queremos, y tenemos por muy bueno, paſſarnos, y transferirnos con todos nueſtros bienes, de qualquiera manera, y modo, que à noſotras en comun, ò à cada vna de noſotras en particular pertenecieren, ò pertenecen à la dicha Caſa de S. Ana, para que aſsi logremos el paſſarnos de eſta caſa, en que aora al preſente moramos, à la caſa, y Monaſterio de ſanta Clara ya dicha, ſegun, y por la manera, que ſu Santidad, à nueſtro pedimento, y ſuplicacion lo concede, y manda. Y queremos, y ordenamos, que en la dicha Caſa de ſanta Ana, que ha de quedar deſierta, y ſolitaria, ſea poblada, y ſe pueble de Frayles Menores, de la Orden de nueſtro Padre San Franciſco de la Obſeruancia, de eſta Prouincia de Andaluzia. E yo el dicho Fray Pedro de Monteſdeoca, Miniſtro Prouincial en eſta Prouincia de Andaluzia, conozco, y otorgo, que dà voſotras Monjas, la dicha Abadeſa, y Diſcretas, y Monjas de el dicho Monaſterio de ſanta Clara, poder, licencia, y facultad para recibir à las Madres ya dichas, Preſidenta, y Religioſas de el Monaſterio ya dicho de ſanta Ana, para que las podais recibir al dicho Monaſterio con todos ſus bienes muebles, y raizes, y derechos, que à ellas todas, ò à cada vna de ellas pertenecière, ò pueda pertenecer, ſegun ſe contiene en vn Breue, que me fue preſentado de nueſtro Santo Padre Papa Iulio Segundo. Todo lo qual ſuſodicho otorgamos, y conſentimos en la mejor manera, y forma, que podemos, eſtando ayuntados en nueſtros Capitulos capitularmente, ſegun lo auemos de coſtumbre. Y en teſtimonio de eſte libre conſentimiento, y traſpaſſo: yo el dicho Miniſtro Prouincial, y Nos la dicha Abadeſa, y Diſcretas, en nombre, y por todas las otras Religioſas de el Monaſterio de S. Clara. Y aſsi miſmo, yo la dicha Preſidenta, y todas las otras Religioſas de el Monaſterio de ſanta Ana ya dicho, firmamos de nueſtros nombres; y porque algunas no ſabemos firmar, rogamos al Padre Fray Antonio de Sagabun, que firmaſſe por noſotras. Fecha año de mil quinientos y catorze, à ſiete de el mes de Iunio. Fray Pedro de Monteſdeoca, Miniſtro Prouincial. Fray Antonio Sagahun. La Abadeſa de ſanta Clara. Vrſula de Naruaez. Leonor de las Caſas, Preſidenta de ſanta Ana. Iſabel de Caſtro. Doña Conſtança de Acuña. Catalina Ramos. Mencia Ortiz. Catalina de Antequera. Franciſca Perez. Elena Diaz.

Luego Miercoles, dia veinte de el mes de Iunio, ſe juntò la Ciudad à Cabildo, y pareciò en èl el Prouincial Fray Pedro de Monteſdeoca, preſentando el Breue de el Papa Iulio Segundo, y el ſupraſcripto teſtimonio; el qual Breue ſe verà mas largamente en la fundacion de el Conuento de Santa Ana de la meſma Ciudad, y pidiò ſe executaſſe todo lo contenido. Y los dichos ſeñores Teniente, Regidores, Perſonero, y demas Cabildantes, dieron vnanimes, y conformes ſu conſentimiento, y licencia; pidiò el Prouincial todo lo actuado en eſte Cabildo por teſtimonio, y ſe le diò ante Alonſo Hiañez, Eſcriuano publico de Andujar, y Teniente de el meſmo Cabildo, en dicho dia, mes, y año, con lo qual ſe hizo la translacion de las Terceras, y de ſus bienes, y hazienda al Conuento de Santa Clara.

El ſitio de dicho Monaſterio, aunque es en los muros de la Ciudad, eſtà incorporado con las caſas mas principales de ella; ſu Templo en capacidad no muy dilatada, es muy bien diſpueſto, con ſu Retablo en el Altar mayor, y en èl vn medio cuerpo, con vna reliquia inſigne, que es la mayor parte de vna de las cabeças de las Onze mil Virgenes; y juntamente vn hueſ- *Reliquia*

so milagroso de vna Religiosa santa, aunque no se sabe su nombre. Tiene el *Patronato de la Capilla mayor.* Patronato de dicha Capilla mayor, D. Manuel de Cardenas santa Ana, Regidor de la Ciudad de Andujar.

El Coro baxo, sembrado todo de cuerpos de Religiosas difuntas, dà à entender bien la santidad deste Monasterio; pues no se abre vez sepultura alguna, que no salga fragrancia de los hueſſos, que se encuentran, como lo denota bien el prodigio siguiente. Barria la Sacristana todos los dias (por cumplir con su obligacion) el dicho Coro, y hallaua siempre vn hueſſo sobre la tierra; y juzgando auia sido descuydo de el enterrador, hazia vn hoyo, y lo enterraua. Repitiose la accion algunos dias; y pareciendole ya misteriosa tomò el hueſſo con cuidado; conociò salia dèl vna fragrancia suaue. Lleuolo à la Abadesa, contole el caso, lo qual consultò al Doctor Huète, Vicario, que era de la dicha Ciudad, y en la ocasion auia ido à verla; y conociendo el prodigio, pidiò parte dèl por reliquia; concediosela Doña Agustina de Baldiuia (que assi se llamaua la Prelada) y la otra parte quedò en la clausura, con veneraciones piadosas.

Crucifixo deuoto. En el Coro alto està en la rexa, que lo diuide de la Iglesia vn Crucifixo, de la estatura de vn hombre, todo de vna pieza de caña de las Indias, de donde lo traxo vn Capitan deuoto deste Monasterio. Y es tan milagroso, que estando en vna ocasion dos Religiosas en el Coro orando, le pareciò à la vna, que le inclinaua à la otra la Imagen la cabeça; llegose à ella, y con cautela, le preguntò, que que era lo que à Dios le pedia, y respondiò: *Le pido, que me sane à mi hermana, que està enferma.* Sanò con mucha brevedad; y sabido por las Religiosas el caso, y conociendo la virtud de la que oraua, llegaron à entender, le otorgò el Crucifixo la peticion, y en señal inclinò la cabeça.

Otro nicho ay en la mitad del Coro, con vna Imagen de N. Señora, la qual tenia al Niño, que le salia del pecho, siendo de la misma pieça. Y queriendola hazer Imagen de la Concepcion, llamaron vn carpintero; y aũque la asserrò, y quitò el Niño, se le quedò la mano pegada à la sierra. Y à sus clamores se puso en oracion toda la Comunidad, con que cessò el rigor diuino, originado, ò de algun menosprecio, ò chança de el Maestro, ò de sentimiento de la madre, porque le quitauan el hijo.

Vna hechura de San Diego està colocada en el mesmo Coro, de estatura de poco menos de vna vara; el qual lleuan comunmente los Ciudadanos para el remedio de sus enfermos, de los quales sana muchos, haziendo tambien singulares mercedes à las Religiosas. Es el vltimo complemento de este Coro de Virgenes, vn aparador de Santos, donde ay tanta variedad de Imagenes preciosas, que cada vna halla adonde aplicar su singular deuocion. No es el menor portento de este sitio, auerse visto su silleria tal vez llena de Religiosas difuntas, celebrando los diuinos oficios, como verèmos en la vida de Sor Christina de Roxas.

La Sacristia, entre las ricas piezas de plata, y ornamentos, tiene vna de alabastro, que es la cabeça de San Iuan Baptista, en vna salui lla toda de vna pieza, de hechura tan marauillosa, que ella sola basta à prouocar à deuocion: ademas, que de mucha antiguedad fue hallada en la concabidad de vna peña, à cuya causa se lleua las atenciones de todas.

Maria Santissima, Enfermera. En la enfermeria, donde cõ todo cuydado se assiste à las necessidades, se han experimentado algunas marauillas; mas que mucho, si es Maria Santissima S. N. la enfermera; la qual es vna Imagen de la Soberana Reyna, de media vara de estatura, labrada de vna teja de barro, con tan rara perfeccion, que es menester tocarla, y mirarla para conocerla. Tenia

esta Imagen vna deuota muger de Andujar, siendo el consuelo de su casa, y aficiones, por estàr sola, y seruirle de cõpañera. Diole el mal de la muerte; y como ella confessò, la Virgẽ Santissima la auia cuydado, y assistido en toda su enfermedad; y assi la mandò en su testamento al Monasterio de S. Clara, con condicion, q̃ estuuiesse en la enfermeria, y q̃ fuesse enfermera. Y aunq̃ à su dicho, en ordẽ à lo q̃ le auia sucedido, no se le diò credito, por no fiar cosa tã graue, y dè tãto peso, del delirio de vna enfermedad, ò de la ligereza de vna muger: no obstante, por la veneracion de la Imagen, se recibiò, y colocò en la enfermeria: llamanle todas la Enfermera, y experimentan cada dia singulares fauores de su intercession soberana las dolientes.

Vvad. tom. 5. ad ann. 1431. numer. marg. 53

Otro caso portentoso sucediò en este Monasterio; y es, que siendo Sor Inès Cano su Abadesa, que por treinta años lo fue, como verèmos en su vida, y refiere Fray Lucas Vvad. poniẽdo juntamente este sucesso: Estaua vna noche en la cama la dicha Prelada, y viò, q̃ venia por el dormitorio el glorioso S. Sebastian, cõ vn arco en las manos, y vn Angel, q̃ le acompañaua; y mirãdo à las Religiosas, q̃ estauan en sus camas, le dezia el Angel al Santo: tira à esta parte, tira à aquella; tirò à cinco Religiosas cinco flechas; todas enfermarõ, y murieron. Cõtò à las Religiosas lo sucedido; y visto por todas q̃ se auia cumplido la vision, hizo voto la Comunidad, en nõbre de las presentes, y de las venideras, de ayunarle al santo todos los años su vispera, y celebrar su fiesta, con mucha solemnidad, y procession; lo qual hasta oy se conserua.

Deuociõ à S. Sebastian.

Milagro de S. Clara.

No menos marauilloso es el sucesso siguiente. Estaua en vn quarto alto trabajando Alonso Gallego, maestro de Carpinteria por los años de mil seiscientos y veinte y quatro, cayò la pared abaxo; y à mucha distancia, por ser la altura mucha, estaua vna ventana grande, y sin rexa, de la escuela baxa, distante dos estados del suelo, por la qual vieron entrar al maestro quãdo caìa. Y admirados los demas obreros, y Religiosas de vèr vn cuerpo pesado detener el impetu, y violencia con que caìa, y entrar por la ventana, corrieron à toda prisa, y le hallaron asustado. Y preguntandole el sucesso, dixo, que vna Religiosa, con su manto, y velo, sacò la mano por la dicha ventana, y cogiendole, le entrò; y lo que mas le admiraua, era, no vèr ninguna Religiosa quando se hallò dentro. Creyose ser S. Clara, de quien era muy deuoto.

Milagro de S. Geronimo.

Sor Maria Velasco, que muriò moça cerca de los años de mil seiscientos y quarenta, era deuotissima de S. Geronimo: tenia vn deudo con el rostro, en la forma que pintan al santo; pidiole al dicho hiziesse lo retratassen en Imagen de S. Geronimo, para guardarle en su celda; y antesque se pusiesse por obra la pintura, soñò vna noche, que estaua en la agonia de la muerte; inuocò al Doct. penitente feruorosa, apareciole, y le dixo: *A esse en cuyo rostro me pintas, que te fauorezca.* Despertò temerosa, y conociendo los zelos del santo, pidiò cessasse la pintura, que sin duda se hazia mas por respecto humano, y afecto que al pariente tenia, que por la deuocion de S. Geronimo.

Estandò en vna ocasion vna nouicia con vna penitencia, q̃ la maestra le auia impuesto, por vna culpa leue, le viò vna Religiosa anciana muy impaciente; y llegandose à ella, le dixo: *Hija, tenga paciencia, y sufra essa mortificacion, ofreciendosela à Dios N. S. por sus pecados; y considere, que otros mayores trabajos ay para las criaturas; pues aora estàn en la plaça ahorcãdo à vn hõbre,* è impaciente la moça, respondiò: *Esso auia yo de ofrecer à Dios N. Señor? Al ahorcado se lo ofrezco,* y al instante se le apareciò el ahorcado, con todas las insignias de su suplicio, y le diò la quexa de auerlo menospreciado, y jũtamente la reprehendiò por la falta de paciencia.

Aparece vn ahorcado.

Aunque del caso siguiente no ay instrumento, ni parece la cedula, que referi-

rirè,la qual se debia guardar por milagro,y reliquia;no obstante consta de vna informacion,que hize,firmada de la Abadesa,y doze Religiosas, en presencia de su confessor,y mi Notario;de la qual cõsta todo lo dicho en este Cõuento ; y assi escriuirè el sucesso para alentar à las dõzellas pobres,q̃ desean ser Religiosas,sin tener medios humanos,pues Dios N.S.busca caminos para q̃ se consigã fines tã santos. Viuia sor Maria de la Fuente y S.Frãcisco en el siglo,con gran ansia de tomar el habito,y no teniẽdo medio alguno para ajustar la dote,se le apareciò N.P.San Francisco,diole vna cedula,y licẽcia,firmada de su nõbre;fue con ella à los Prelados; los quales inspirados de Dios N.S. y conociendo el portentõ,le dieron el habito,y suplieron la dote.

Exemplo de N.P. S. Francisco.

Las marauillas que deste Monasterio se ignoran,y de los q̃ ay confusa noticia, se puedẽ discurrir por su feliz principio, y fundadoras referidas;y porq̃ desde entõces han viuido tã obseruãtes de su regla, q̃ en muchos años no huuo mas recaudo de escriuir en la Comunidad,q̃ en el oficio de la Abadesa. Teniã(como oy se conserua)tanta concordia,vniõ,y caridad,q̃ hasta los Angeles del Cielo baxauã à celebrarlas,y darles musicas, como afirma el Analista de la Orden,y se verà en la vida, y muerte de sor Clara Serrano.

Vvad. vbi supr.

Tanta religiõ,santidad,y fama mouiò à los Inquisidores del S.Tribunal de la Ciudad de Cordoua,à embiar à este Monasterio penitenciada à sor Magdalena de la Cruz,Religiosa professa en el de S. Isabel de los Angeles de Cordoua, cuyos enormes delitos, y escandalosas obras fueron en toda España biẽ notorios. Cõsultaron las Religiosas el caso de la entrada,y atendiẽdo,q̃ no las perturbara, ò temerosas de lo q̃ se dezia q̃ tenia pacto cõ el demonio,no se atreuieron à recibirla;hizierõte fuertes;y suplicando al mandato de la Inquisiciõ,se bolvieron à Cordoua cõ la dicha penitenciada los q̃ la traiã,porq̃ de ninguna forma quisierõ admitirla:mas Dios N.S.q̃ disponia lo contrario,permitiò,q̃ los Inquisidores castigassen toda la Comunidad por inobediẽtes,quitando à todas por cierto tiẽpo los velos, priuãdo à la Abadesa,à la Maestra de nouicias, y Porteras;y con mano poderosa, sacaron del Monasterio de S. Antonio de Baeza (fundacion,que auia sido desta casa) Abadesa,Maestra de nouicias,y Porteras, y juntamente entraron con las dichas à sor Magdalena de la Cruz,penitẽciada;la qual gastò en este Monasterio su vida en muchas penitencias,ayunos,y mortificaciones,nacido todo de la santidad q̃ veia en las Religiosas: con cuyo exemplo muriò santamente,como se dirà en el tratado quinto.

Vvad. vbi supr. Tract. 5 vbi supr.

Tanto se edificaron la nueua Prelada , y cõpañeras venidas de Baeza,q̃ pareciẽdo les mucho rigor , y q̃ aquella vida excedia à las fuerças naturales, les concediò, que vsassen de colchones, q̃ hasta entonces no los tenian,y vna arquita para tener el velo,y las tocas. Cumpliose el tiempo de sus oficios,y se bolvieron à su Comunidad de S. Antonio de Baeza, quedãdose en las santas costũbres el dicho Monasterio, bolviẽdo à su oficio la antigua Abadesa,que entonces lo erã perpetuas.

Goza este Monasterio del agua bastãte para su sustento,y gasto,que es de la q̃ tiene el Conuẽto de los Religiosos de mi señora S.Ana,de donde se toma el repartimiento,como queda dicho en su fundacion. La fabrica de su Iglesia,y clausura, aunque empeçò por mucha cortedad, la ampliò despues D.Miguel Lucas de Yrãço,Condestable de Castilla,el qual el año de mil quatrocientos y setenta y tres, poco antes que le mataran,llegò de Iaẽ à Andujar,comprò para las Religiosas vnas casas ; y con ellas, y otras que diò la Ciudad,y vna calle, se dilatò el Monasterio,y la huerta, que oy tiene.

Tract. 2. cap. 17.

Passando la Reyna Doña Isabel por esta Ciudad, se hospedò en este Santuario,estando muy gozosa en compañia de las Religiosas, los dias que alli se detuuo,haziendoles singulares fauores,y mercedes,demas de las que ya les auia he-

Pulg. Chron. c. 21.

Lebrig. Chron. Decac. 2 lib. 3. c. 4

cho; pues estando en Toledo con su marido el Rey Catolico, en doze de Enero de mil quatrocientos y ochenta años, les concediò vna cantidad sobre las rentas de la Ciudad de Andujar; y por otra cedula real del mesmo año, seis escusados en qualquier lugar de el Obispado, que los quisieren, ò huuieren menester. Confirmò este mesmo priuilegio la Reyna Doña Iuana; y despues Filippo II. en diez dias de Setiembre de el año de mil quinientos y setenta y vno, al sexto de su Reynado. Hallase otro juro de veinte mil marauedis, dado por la Reyna Doña Iuana, en Burgos, à tres de Iunio de mil quinientos y ocho años, sobre las rentas reales de la Ciudad de Iaen.

Cedulas Reales.

El Rey D. Filipo IV. por su real cedula, dada en Madrid en ocho de Iunio de mil seiscientos y veinte y tres años, confirma los priuilegios, y mercedes, que el S. Rey D. Fernando, y sus sucessores hizieron à este Monasterio, boluiendo à concederles, en particular, las ducientas y quarenta fanegas de trigo, y ciento de cebada, cobradas en sus Reales rentas, que oy perseueran corrientes. D. Alonso Enriquez, Almirante de Castilla, por la noticia, y deuocion, que à este Santuario tuuo, les hizo merced de ciento y cinquenta mil marauedis de renta cada vn año: su data en Leon en veinte y quatro de Nouiembre, año de mil quatrocientos y ochenta y cinco.

Salen fundadoras à diuersas partes.

Han salido de este Seminario de virtud, para plantar la Religion, y Obseruancia en otros nueuos Monasterios las Religiosas siguientes. Para S. Inès de Ezija salieron primer dia de Octubre del año de mil quatrocientos y ochenta y nueue, Sor Leonor de Montemayor, Sor Brigida Diaz, Sor Olaya Fernandez, Sor Maria de el Villar, Sor Beatriz de Mendoza, y Sor Marina de Villanueua. Para S. Clara de Montilla, Sor Maria de Luna, con otras ocho compañeras, que fueron, Sor Mencia de san Martin, Sor Leonor de Roxas, Sor Leonor Palomino, Sor Ana de Escabias, Sor Maria de los Angeles, Sor Isabel Suarez, Sor Inès de Peralta, y Sor Inès Martèl. Para san Ioseph de Bujalance el año de mil quinientos y nouenta y seis, fueron, y tomaron possession, dia de N. P. S. Francisco, Sor Maria Celi, natural de la Villa de Adamuz, como Abadesa, Sor Iuana de Ribera, Vicaria del Coro, Sor Inès Palomino, Sor Maria de Roxas, natural de Bujalance, Sor Maria Suarez, Sor Luisa Faxardo, Sor Teresa de Parraga, y Sor Mariana del Pozo. Para S. Antonio de Baeza, ay noticia cierta, que salieron fundadoras, mas no se saben sus nombres, ni el año; si bien seria el de mil quinientos y veinte y quatro, que fue el de su fundacion.

Sustenta esta Comunidad quarenta y quatro Religiosas professas, dandoles todo lo necessario, comiendo de Comunidad en el refectorio todas, dõde continuamente se hazen muchas mortificaciones, mezclando el gusto de la comida con la ceniza de la penitencia; à cuyo exemplo se crian las Religiosas moças tan obseruantes, que oy es vno de los Monasterios mas ajustados de la Prouincia; y desde su fundacion tan florido, como se verà en las vidas de Sor Inès Cano, Sor Francisca Baldiuia, y otras.

Ay 44. Religiosas professas.

Tract. 5 cap. 2.

CAPITVLO III.

Fundacion, y cosas notables del Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Iaen.

GEmian los Sacerdotes de Sió, segun las lamentaciones de Geremias, al vèr lleno su alcazar de amargura, y barbara opresion, y vltrajadas feamente sus Virgenes. Y apenas diò los primeros passos en el mundo la Religion de san Francisco, quando empezò à llorar la destruccion de su Alcaçar de Sion, el Religiosissimo Monasterio de santa Clara de Iaen; cuyas virgenes fueron vltrajadas, y maltratadas por el barbaro Moro, si bien no manchadas, antes si acrisolada su pureza con su sangre derramada. Fue, pues, el caso, que

Geremi. Thren. cap. 1.

Ma-

Mahomad Aben Abdalle, Rey de Granada, que discurria victorioso las fronteras de el Reyno de Iaen; combatiò la mesma Ciudad el año de el Señor de mil ducientos y nouenta y ocho, con tal fortaleza, que matò mucha gente, y à Don Henrique Perez de Harana, q̃ gouernaua las armas de esta Ciudad, y frontera. Tomò el arrabal, que estaua fuera de los muros, obligando à los Christianos à recogerse à la fortaleza, donde los sitiò; puso fuego à los muros de la Ciudad, derribando las puertas mayores de ella, y profanando los Templos que pudo; y entre todos, el que mas padeciò, fue el de S. Clara, pues en lo temporal corriò la mayor ruina, si bien de ella mesma se siguiò en lo espiritual, y religioso muy grande lustre, y aumento, quedando regado, y fecundado con la sangre de muchas Religiosas dèl, que permaneciendo constantes esposas de Iesu Christo, y fieles siervas suyas, assi en la guarda, y defensa de la castidad, como en la confession de la Fè, ofrecieron sus cuellos à la barbara fiereza de los Moros, los quales passaron muchas à cuchillo, mereciendo, que à la palma de la virginidad, se les añadiesse la corona ilustre del martirio. Y las que quedaron viuas, lo padecieron mas largo, y prolongado; lleuandolas los barbaros à Granada à vn triste, y trabajoso cautiuerio. Y siendo esto por los años de mil ducientos y nouenta y ocho, tan cerca de la fundacion de la Orden; no ay duda serian estas martires las primicias, que diò Santa Clara à Dios, por el camino de el martirio, gustando el Señor vèr derramar la sangre de sus esposas, en defensa de la castidad, y la Fè. Tanto fue el estrago de este Monasterio, y el valor de sus martyres, que obligò à los Pontifices, y Reyes à hazerle tan singulares fauores, como se vè en vn Priuilegio rodado de Henrico Segundo, que dize assi:

Priuilegio rodado.

En el nombre de Dios Padre, Fijo, y Espiritu Santo, que son tres Personas, y vn Dios verdadero, que viue, y reyna por siempre jamàs; y de la Virgen gloriosa Santa Maria su Madre, y todos los Santos de la Corte Celestial, el qual por la su piedad nos quiso ensalçar, en destruimiento de sus enemigos, y nos escogiò por Iuez de su pueblo, porque pudiessemos honrar, y ensalçar, y engrandecer los sus Reynos, y los defender, y mantener, y gouernar en paz, y justicia. Y aunque todas las cosas, que Dios en este mundo fizo nacer, fenecen, quando èl tiene por bien, y quanto à la vida de este mundo, cada vna à su tiempo, y curso sabido, y no finca otra cosa, que sia no aya saluo Dios, que nunca huuo comienço, ni avrà fin. Y à semejança dèl ordenò los Angeles, y la Corte Celestial, y como quier que quiso, que huuiessen comienço, pero que no huuiessen fin, mas que durassen siempre. Y otro si, como es duradero, assi quiso, que el su Reyno durasse siempre. Y por ende, todos los Reyes se deuen membrar de aquel Eterno, à do han de ir à dar razon, de lo que les diò Dios en este mundo, y les encomendò, y por quien Reynan: por lo qual son tenudos de facer limosna por el su amor; por ende queremos, que sepan todos los que aora son, ò serán de aquì adelante, como Nos D. Henrique, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Sicilia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algeciras, y Señor de Molina, Regnante en vno con la Reyna Doña Iuana mi muger, y con el Infante Don Iuan mi hijo, primero heredero en los nuestros Reynos de Castilla, y de Leon. Por quanto à la sazon, que los Moros destruyeron la Ciudad de Iaen, fue quemado, y destruido el Monasterio de la Orden de S. Clara de dicha Ciudad, y robados, y quemados todos los Priuilegios, y Cartas de mercedes, y libertades, que el dicho Monasterio auia de los Reyes, donde Nos venimos, y del Rey Don Alonso, nuestro Padre (que Dios perdone.) Por ende Nos, por facer bien, y merced à el Conuento, Abadesa, y Dueñas de dicho Monasterio; y porque el dicho Monasterio se faga, y sea mejor, y valga mas, y porque sean tenudas de rogar à Dios por las animas del Rey D. Alonso nuestro padre (que Dios perdone,) y de los Reyes donde Nos venimos, y por

por la nueſtra vida, y por la nueſtra ſalud, y de la dicha Reyna, y el Infante. Y porque las dichas Abadeſa, y Dueñas del dicho Monaſterio, por mengua, ni por pobreza, no ayan de ſalir fuera del dicho Monaſterio por las coſas que huuieren meneſter para ſu mantenimiento, à ſe afrentar à los Lugares; damosles, y otorgamosles, que las dichas Abadeſa, y Dueñas del dicho Monaſterio, que aora ſon, y ſeràn de aqui adelante, que puedan comprar veinte yugadas de tierra para pan, año, y vez, y veinte aranҫadas de viñas, y cien aranҫadas de oliuar, y colmenas las que pudieren, y mil cabeҫas de ganado; y por les facer mas bien, y mas merced, damoſles, y otorgamosles, que cada Dueña, donzella, ò otra muger pequeña, ò grande, que quiſiere entrar en el dicho Monaſterio à recibir el habito de la Orden, pueda dar todo quanto pudiere, y aquello, con que ſe viniere con la Abadeſa, ò con las Dueñas. Otroſi, que cada vna Dueña, que recibiere el habito de eſta Orden, que pueda heredar los bienes del padre, y de la madre, y de todo hombre que huuiere derecho de heredar aquella parte, que acaeciere de derecho; y la Abadeſa, que los pueda demandar por ſi, ò por ſu Procurador, y de aquella ruyo fuere el derecho. Otroſi, que puedan auer la dicha Abadeſa, y Dueñas, qualquier mueble, ò raiz, que alguno, ò algunos les mandare en ſus teſtamentos, para el dicho Conuento, y reparamiento de las dichas caſas, libres, y quietas por juro de heredad para ſiempre jamàs. Y porque no pechen, ni dèn ningun pecho, por los dichos bienes, à Nos, ni al Concejo de la dicha Ciudad, ni fagan facendera por ellos, ni por parte de ellos. Otroſi, que aya el dicho Monaſterio dobla, y media de agua, para ſu meneſter, de la fuente de la Magdalena; y otra dobla, y media de agua, para ſu meneſter, de la fuente, que eſtà ante la Igleſia de S. Maria de la dicha Ciudad, para ſu huerta, que dizen de las Monjas, ſegun que la huuieron, y vſaron en los años paſſados. Y tenemos por bien, y mandamos à el Concejo, à los Alcaldes, y Alguacil de dicha Ciudad de Iaen, y de qualeſquier Ciudades, Villas, y Lugares de los nueſtros Reynos, que aora ſon, y ſeràn de aqui adelante, que ellos, ni otro alguno no ſea oſſado de las demandar pecho, ni moneda, ni ſeruicio, ni otro tributo alguno, por los bienes ſobredichos, ni por alguno de ellos; tambien por los nueſtros pechos, y moneda, como por los Concejales: ni dèn diezmo de todas las coſas, que huuieren tambien, como de vino, y de ganados, como de todas las otras coſas, q̃ fueren del dicho Monaſterio. Y otroſi, tenemos por bien, q̃ ayã las dichas Abadeſa, y Dueñas del dicho Monaſterio, ſus eſcuſados, y ſus paniaguados, vn ſu texedor, y vn ſu paſtor, y vn ſu barbero, y vn ſu hortelano, y vn ſu alfageme, y vn ſu mayordomo, y vn ſu azemilero, y vn ſu albañil, y vna muger que las ſirua, y todos los que moraren de las puertas adentro de el dicho Monaſterio, ſegun que los huuieron en los tiempos paſſados. Y todos eſtos ſobredichos, que ſean francos de todo pecho, y de todo pedido, y de toda facendera, y de moneda, y de todos pechos; tambien de los nueſtros, como de los Concejales, y de galeotes, y balleſteros, y de todos los otros pechos, y tributos, que nombre ayan de pecho; que no dèn, ni paguen en ellos, ni en ninguno de ellos, ninguna, ni alguna coſa, ni ſean prendados por ellos, ni por alguno de ellos. Y otroſi, tenemos por bien, que los ſus ganados, y de los ſus paſtores, que los guardaren, que anden ſaluos, y ſeguros por todas las partes de los nueſtros Reynos, paciendo las yervas, y bebiendo las aguas, no faciendo daño en partes, ni en viñas, ni en debeſſas acotadas, ni priuilegiadas; y que no dèn por ello ſeruicio, ni montazgo, ni portazgo, ni diezmo, ni peage, ni paſſage, ni roda, ni aſſadura, ni caſtelleria, ni otro derecho, ni tributo alguno por ellos, por los dichos ganados, ni por las yeruas que pacieren; y que no ſean prendados por prenda, ni por toma, que ſe faga de vn Concejo à otro, ni de vn rico hombre à otro, ni de vn Lugar à otro, ſaluo, por ſu deuda, ò fiança, que ellos ayan hecho, ò entregado ſobre ſi, y teniendo la deuda, ò la fiança librada, y venada por fuero, ò por derecho, por do deua, y como deue. Otroſi, tenemos por bien, que ninguno, ò algunos ſean oſſados, ni ſe atreuan à entrar

en

en el Monaſterio por fuerça contra ſu voluntad hazerlo quebrantar, ni hazer mal alguno, ni de dia, ni de noche: y ſi alguno, ò algunos lo fizieren, que los dichos Alcaldes, y Alguazil de la dicha Ciudad, que les prẽdais los cuerpos, y paſſen contra ellos, como fallaren por fuero, ò por derecho; y eſta merced les facemos por aora, y para ſiempre jamàs; porque el dicho Conuento, y Abadeſa, y Dueñas de dicho Monaſterio, ſean tenudas de rogar à Dios por las animas de el Rey D. Alonſo nueſtro padre (que Dios perdone) y de los Reyes de donde Nos venimos; y por la nueſtra vida, y por la nueſtra ſalud, y de la Reyna, y del Infante D. Iuan nueſtro fijo, primer heredero, y de los otros, que deſpues de Nos, y de ellos vinieren. Y por eſte nueſtro priuilegio, ò por el traslado de èl ſignado de Eſcriuano publico; mandamos al Concejo, y à los Alcaldes, y Alguazil de la dicha Ciudad de Iaen, y à los nueſtros Concejeros, y recaudadores de los dichos pechos, y monedas, y tributos ſobredichos en eſte nueſtro priuilegio contenidas; y à todos los otros Alcaldes, jurados, Alguaziles, Maeſtres, Priores, Comendadores, Alcaides de los Caſtillos, y caſas fuertes, y à todos los otros Oficiales de qualeſquiera Ciudades, Villas, y Lugares de los nueſtros Reynos, que aora ſon, y ſeràn de aqui adelante, y à qualquiera, ò à qualeſquiera de ellos, que eſte nueſtro priuilegio fuere moſtrado, ò al traslado de èl ſignado, como dicho es; que no demanden pechos, ni moneda, ni tributos, ni ſeruicios, ni otros pechos algunos tambien nueſtros, como Concejales, aora, ni de aqui adelante para ſiempre jamàs à las dichas Abadeſa, y Dueñas del dicho Monaſterio de S. Clara de Iaẽ, por los dichos bienes, y heredades, que ellas compraren, ò huuieren para el dicho Monaſterio, en la manera que dicho es, y en eſte nueſtro priuilegio ſe contiene; y ni acoſſen à los dichos eſcuſados, ni paniaguados: y ſi por eſta razon, ò por alguna coſa de ello, les han tomado, y prendado, è embargado, ò prendaren, ò tomaren de aqui adelante à las dichas Abadeſa, y Dueñas de dicho Monaſterio, ò à los dichos ſus eſcuſados, ò paniaguados, ò por los dichos ſus ganados; mãdamos, que ſe lo tornen, y deſembarguen luego todo bien cumplidamente, en guiſa, que no les mengue en ninguna coſa, y que las amparen, y defiendan con eſtas mercedes, que los Nos facemos aora, y de qui adelante para ſiempre jamàs; y que no vayan, ni paſſen, ni conſientan ir, ni paſſar contra ellas, ni contra parte de ellas, quebrantar, ò menguar en alguna coſa en algun tiempo, ò por ninguna manera, ſino que quien, ò qualeſquier, que contra ello, ò cõtra parte de ello les fueſſe, ò paſſaſſe, ò ſe lo quebrantaſſe, auria la nueſtra ira, y demàs pecharnos, ayan en pena diez mil marauedis para la nueſtra Camara, à cada vno por cada legada, que contra ello fueſſe, ò paſſaſſe: y à las dichas Abadeſa, y Dueñas de dicho Monaſterio, ò à quien ſu vez tuuieſſe todos los daños, ò menoſcabos, que por ende recibieſſen doblados, y demàs à los cuerpos, y à lo que tuuieſſen, Nos tornariamos por ello; y de eſto les mandamos dar nueſtro priuilegio rodado, y ſellado con nueſtro ſello de plomo colgado. Fecho el priuilegio en Seuilla, en veinte y ſeis dias de Mayo, Era de mil quatrociẽtos y nueue años.

YO EL REY.

El noble Infante D. Iuã, fijo del muy alto, y muy noble, y muy poderoſo, y bienauẽturado Rey D. Enrique, primero heredero en los Reynos de Caſtilla, y de Leõ. D. Sãcho, hermano del Rey, Cõde de Alburquerque, ſeñor de Haro, y de Deleſma, y ſu Alferez mayor. D. Alfõſo, fijo del Rey, ſeñor de Norenna. D. Alfonſo, fijo del Infante D. Pedro de Aragon, Marquès de Villena, Conde de Ribagarça, y de Denia, vaſſallo del Rey. Don Gomez, Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, Chancillerr mayor del Rey. D. Pedro, Arçobiſpo de Seuilla. Don Rodrigo, Arçobiſpo de Santiago, Notario. Don Pedro, Obiſpo de Leon. D. Domingo, Obiſpo de Burgos. Don Gutierre, Obiſpo de Palencia. Don Ruberto, Obiſpo de Calahorra. D. Lorenço, Obiſpo de Oſma. D. Iuan, Obiſpo de Siguença. D. Bernardo, Obiſpo de Cuenca. D. Iuan, Obiſpo de Segouia. D. Alfonſo, Obiſpo de Auila. D. Fr. Iuan, Obiſpo de Plaſencia. D. Pedro, Obiſpo de Cordoua, D. Nicolàs, Obiſpo de Iaen, D. Nicolàs, Obiſpo de Cartagena. D. Gonçalo,

Obiſ-

Obiſpo de Cadiz. D. Fernãdo Ozorez, Maeſtre de Sãtiago. D. Pedro Mons, Maeſtre de Calatraua. D. Melen, Maeſtre de Alcantara. El Priorazgo de SanIuan. Vaga.

Don Pedro, ſobrino del Rey, Conde de Traſtamara, de Lemos, y de Sarria. D. Beltràn de Claquin, Duque de Molina, Conde de Longauilla, vaſſallo del Rey. D. Bernardo de Bearne, Conde de Medina, vaſſallo del Rey. D. Bernardo, Conde de Oſſona, vaſſallo del Rey. D. Pedro de Villane, Conde de Ribadeo, vaſſallo del Rey. D. Iuan Sanchez Manuel, Cõde de Carriõ, vaſſallo del Rey. D. Felipe, vaſſallo del Rey. D. Iuaã Ramirez de Arellano, ſeñor de los Cameros, vaſſallo del Rey. D. Pedro Boyl, ſeñor de Guete, y de Boyl, vaſſallo del Rey. D. Ramis Sãcho de Aſsien, vaſſallo del Rey. D. Iuã Alfonſo de Haro. Don Garcifris Manrique. Don Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Gonçalo Gomez de Aſneros. Don Beltràn de Gueuara. Don Ferran Sanchez de Tobar, Guarda mayor del Rey. Pedro Fernandez de Velaſco, Camarero mayor del Rey. Don Iuan Alphonſo de Guzmã, Conde de Niebla. D. Pedro Ponce de Leon. D. Alphonſo Perez de Guzman. Don Ramiro Nuñez de Guzman. D. Gonçalo Nuñez de Guzman. D. Miguel Fernandez de Guzman. D. Gonçalo Fernandez, ſeñor de Aguilar. Iuan Nuñez de Villazan, Iuſticia mayor de la Caſa del Rey. D. Ambroſio de Vonanegra, Almirante de la Mar, Diego Lopez Pacheco, Notario mayor de Caſtilla, vaſſallo del Rey, Diego Gomez de Toledo, Notario mayor del Reynado de D. Pedro Manrique, Adelantado mayor de Caſtilla. Fernan Perez de Ayala, Adelantado mayor de el Reyno de Murcia. Pedro Suarez de Quiñones, Adelantado mayor de Leon, y de Aſturias. Pedro Sarmiento, Adelantado mayor del Reynado de Galicia. D. Alphonſo Fernandez de Monte-Mayor, Adelantado mayor de la Frontera.

Aunque el poner à la letra el referido priuilegio rodado con ſus firmas, reſulta en tanta gloria deſte Monaſterio; aſsi por las grandezas, que ſe le conceden, como por el fin porque ſe diò tan glorioſo, como auer padecido martyrio algunas Religioſas, y auer ſido vltrajadas todas por los Moros en defenſa de la Fè, y de ſu caſtidad. Poneſe tambien, porque de no correr ſemejantes priuilegios à lo publico, ſe ſuele ſeguir tal vez algun detrimento, como ſucedio el año paſſado de mil ſeiſcientos y ſetenta y tres, que à los dos de Iulio, ſegun conſta de vna eſcritura, que eſtà en el Archiuo deſte Monaſterio, Don Diego Ximenez Lobaton, Cauallero del Orden de Calatraua, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Alcalde de Caſa y Corte, y Corregidor de la Ciudad de Iaen, no ſabiendo dicho priuilegio, intentò quitar el agua de el Monaſterio; y fue neceſſario ſacar de el Archiuo la Real cedula, donde conſta fue merced de los Reyes.

Por eſta cauſa he puesto à la letra el antecedente priuilegio; y porque ſirua tambien para quando cite abaxo otros priuilegios rodados en algunos Monaſterios, ſe conozca ſu grandeza, firmeza, y valor, aſsi por tãtos Principes, Obiſpos, y ſeñores, que los confirman, como por el mucho afecto, que ſupone en los Reyes, quando los dan, ò ſeruicios, ò titulos muy notables en los vaſſallos, que los reciben.

Diò el referido priuilegio el Rey D. Henrique, à inſtancias de la Reyna D. Iuana, ſu muger, tan deuota de la Religion de S. Clara, como ſe vè en el Epitafio de ſu ſepulcro, en la Capilla de los Reyes nueuos de la Catedral de Toledo, que dize aſsi: *Aqui yaze la muy Catholica, y deuota ſeñora, è Reyna D. Iuana, madre de los pobres, è muger del Rey D. Henrique, è hija de D. Iuan, hijo del Infante D. Manuel, la qual en vida, y muerte, no dexò el habito de S. Clara; è finò à veinte y ſiete dias de Mayo, año del Nacimiento del Saluador Ieſu Chriſto de 1381.* *Caſt. Hiſtor. de los Godos, lib. 3. Diſc. 8.*

De la fundacion primera de eſte Monaſterio no ay coſa cierta, por la razon arriba referida de auer quemado el Archiuo los Moros el año de mil ducientos y nouenta y ocho; mas por tradicio de las Religioſas antiguas, ſe dize auer-

ſe

se fundado pocos años despues de el de Santa Clara de la Ciudad de Andujar, de donde se colige, que este Monasterio tuuo principio, y se acabò el año de mil ducientos y quarenta y seis por el Santo Rey Don Fernando, que ganò la Ciudad de Iaen el año ya referido, segun vn priuilegio, que concediò à Toledo, en el sitio, y exercito desta Ciudad, cuya data es assi: *Facta carta in exercitu apud Iahē Regijs expensis quarta die Ianuarij, Era* 1284. Y otro priuilegio, dado en la Ciudad de Baeza, que concluye: *Facta carta el año que se tomò Iaen, cinco dias andados de el mes de Iunio, Era de* 1284. con la qual se ajusta el computo de nuestra ordinaria quenta, que es del año de mil ducientos y quarenta y seis.

Que tenga esta antiguedad, se debe entender; pues el año de mil ducientos y nouenta y ocho estaua ya tan florido este Santuario en Religiosas, quando el Rey Moro destruyò el arrabal de la Ciudad, y el Monasterio, que sin duda estaua fundado en èl; el qual se trasladò al sitio que oy goza, el año de mil quatrocientos y nouenta y seis, segun consta de vna Bula de Innocencio Octauo, dada en S. Pedro de Roma, à treze de Diziembre del ya referido año, en que concede essa fundacion, con titulo de Santa Maria de Gracia, à peticion de D. Iuan de Naruaez, Tesorero de la Santa Iglesia de Iaen. Conseruò este titulo por muchos años, pues el de mil quatrocientos y ochenta y nueue, à primero de Iulio, Fray Antonio de Sangrelinda, Custodio de la Custodia de Vandalia, ò Andaluzia, diò su patente en Santa Maria de Gracia, de la Ciudad de Iaen, para fundar el Conuento de San Luis el Real de la Ciudad de Malaga.

Algunos quisieron, que este Monasterio fuesse antes el Conuēto de los Claustrales, aunque con poco, ò ningun fundamento; pues como consta de la fundacion de San Francisco de Iaen, fue aquel el que entregaron à los Obseruantes, y no otro; y assi la equiuocacion solo consiste en vn instrumento, que se guarda en el Archiuo deste Monasterio, por el qual se les entregò à las Religiosas la hazienda, que dexauan los Claustrales, dado en San Francisco de Vbeda, en tres de Febrero, del año de mil quinientos y veinte y quatro, por el Prouincial nueuamente electo en aquella casa, que dize assi.

Tract. 3 24.5.

Fray Iuan de Medina, Ministro Prouincial de la Prouincia de Andaluzia, y Comissario especial de nuestro Reuerendissimo Padre Ministro General, y Sieruo, &c. Queriendo la diuina Clemencia de Dios, que el Conuento de S. Francisco de Iaen, el qual estaua debaxo de la obediencia del Prouincial de los Conuentuales, viniesse à ser sugeto, y estàr so la obediencia de nuestro Reuerendissimo Padre Ministro General de la Orden de los Frayles Menores de la Obseruancia; y como ellos, segun su vida, y costumbres, tengan possessiones, y rentas; y nosotros, segun nuestra Regla, carezcamos de todas ellas, las consignamos por autoridad, que para ello tenemos al Monasterio de S. Clara de la dicha Ciudad de Iaen, de la manera, y forma, y cargo, que el sobredicho Cōuento de San Francisco, le tenia, para que las Monjas cumplan, y se obliguen à la carga, y Missas, que los dichos Frayles eran obligados. E yo para esto à vos Fray Buenauentura de Aguilar, Guardian de dicho Conuento, que actualmente sois, &c. Lo qual se executò el dia veinte y nueue de el mesmo mes, por escritura, otorgada ante Francisco Salido, Escriuano publico del Numero de la Ciudad, en la qual patente se haze mencion de todas las possessiones que se entregaron.

Dentro de las murallas de dicha Ciudad està oy fundado el Monasterio, con fabrica tan sobresaliente, que es de los mas sumptuosos de la Prouincia. Su Iglesia tiene sus dos Coros, alto, y baxo, cō sus sillerias, tan anchos ambos, como el mesmo Tēplo, q̄ es tan capaz, que las Historias antiguas ponen por cosa notable la rexa del Coro baxo, la qual ocupa todo el testero, sin auer otra cosa, que diuida en-

Gōç. hic

entre el Coro, y la Igleſia, cuya Capilla mayor contiene enterramientos de los Caualleros Bilches, y Sotomayores.

Reliquias. Guardanſe en eſte Templo las reliquias ſiguientes, como ſon de los Apoſtoles San Pedro, y San Pablo, de S. Dionisio Areopagita, de S. Sebaſtian, de San Lazaro, de S. Luzia, y de Santa Barbara. Tiene tambien algunas imagenes marauillosas de madera: vna es, de N. S. P. S. Franciſco, à quien oy lleuan à los enfermos de la Ciudad, y dà ſalud à muchos Dios N. S. por ſu interceſsion. Cuya deuocion tuuo origen de el mas notable portento; pues refiere el Reuerendiſsimo Gonçaga, el Analiſta del Reyno de Iaen, y otros Eſcritores, que entre otras Religioſas, que los moros lleuaron cautiuas à Granada el año de mil ducientos y nouenta y ocho, quando aſſaltarõ eſta Ciudad, dos de ellas viuiã juntas en el ſeruicio de vn amo, en cuya eſclauitud penoſa paſſaron ſiete años, ſufriendo con increible paciencia tanto trabajo por el amor de ſu eſpoſo. Y al fin de eſte tiempo, acordandoſe vna noche de ſu ſanto Monaſterio, ſe encomendaron muy deveras à la Imagen de ſu Padre, y N. S. Franciſco, con cuyas oraciones ſe quedaron embargados ſus ſentidos con la penoſa penſion del ſueño: Amaneciò el dia ſiguiente, tocaron à prima en S. Clara de Iaen; y al entrar en el Coro las Religioſas, hallaron durmiendo en èl dos mugeres, con el trage, y habito de Moras, de que quedaron admiradas; juntoſe con tal nouedad la Comunidad toda; llegaron à ellas, y deſpertandolas, conocieron ſer ſus dos hermanas cautiuas, à quien la dicha imagen auia ſacado de las mazmorras, y traìdo à aquel ſitio con gran marauilla.

Gonç. y Ximen. Hiſt. de Iaen.

Grã por teſto de N. P. S. Franciſco.

Imagenes de N. Señora milagroſas. Otra Imagen eſtà colocada en el teſtero del Coro, con titulo de N. Señora de los Remedios, Capitana de aquella Eſquadra de virgenes, à quien le ſiguen con afectos feruoroſos de dia, y de noche, y por quien Dios N. S. les haze muchos fauores. Tuuo principio la deuocion deſta imagen de otro portentoſo caſo; y fue, que pegandoſe fuego antiguamente al ſitio donde eſtaua, ſe emprendiò en el Sagrado bulto tambien, y le quemò todos ſus veſtidos, y la Corona de ſu Cabeça, dexandole libres los cabellos, con que quedò la imagen intacta, y hermoſa à lo natural, aunque deſnuda, y ſin Corona, prodigio, que por admirable lo trae el Reuerendiſsimo Gonçaga.

Gõçag. Prou. Gran. Ciuent. 3.

En otra ocaſion, viendo vna Religioſa, q̃ à otra imagen de N. Señora, que eſtà en el Coro alto, ſe le auia hecho vn rico veſtido de tela muy viſtoſo, pareciendole, que N. Señora de los Remedios, dè quien ella era muy deuota, no tenia tanta gala, llegò, y le dixo: *Como vos, Señora, tan pobre, y la de allà arriba tã rica?* Y al inſtante ſe llenò de reſplandores toda la imagen, bordando el Cielo con rayos de luz vna tan hermoſa tela, que deslumbraua; y la Religioſa deuota, y ſanta cayò atemorizada.

A la entrada de eſte Coro alto eſtà vn lienço antiguo, cuya pintura es vn Ecce Homo, y nueſtra Señora, del qual ay tradicion, que obrò el ſiguiente milagro. Venian de las Indias à Eſpaña dos ſeñoras, con intencion de ſer Religioſas: Leuantoſe en el mar vna tempeſtad, tan deshecha, que puſo à ellas, y à todos apiq̃ de perder las vidas, y juntamente lo q̃ trìan. Afligieronſe las deuotas mugeres, innocaron al Soberano Rey, de quien venian à ſer eſpoſas; apareciòſeles Ieſu Chriſto nueſtro Redemptor con ſu Sagrada Madre, en la forma que eſtà en el referido lienço; y les dixo, era de ſu voluntad fueſſen Religioſas en vn Monaſterio de Iaen, donde encontraſſen vna pintura, como la que al preſente mirauan. Ceſsò luego la tempeſtad: llegaron à Eſpaña, y à Iaen, y anduuierõ muchos Monaſterios buſcando la pintura, y hallarõla en el Clauſtro de eſte, donde eſtaua entonces; tomaron en èl el habito, y viuieron tan penitentes, abſteras, y Religioſas, como lo pedia aquel caſo tan milagroſo.

Otro

Otras muchas Imagenes deuotas ay en las demàs partes de la casa, y en algunas celdas particulares, como lo es el deuoto Crucifixo, q̃ està en la de Sor Melchora de Olaya, el qual ay tradiciõ auerle hablado à su hermana D. Augustina de Ribas, Tercera professa en la Ciudad de Baza (como verèmos mas largamente en su vida) à cuya causa no dan passo las Religiosas en la clausura, sin hallar exemplar, que les prouoque à virtud, deuocion, y feruor; y assi anda cada qual muy ajustada. *Tract. 6*

El Claustro, sobre ser muy grande, es vna fabrica marauillosa toda de piedra muy pulida de arriba à baxo; à la qual adorna vna muy hermosa fuente del agua que hizierõ merced los Reyes. Todas las demàs piezas de la Comunidad, son correspondiétes en grandeza à esta. Sus celdas, q̃ ay muchas, y sus dormitorios dominan por vnas rejas la huerta del Monasterio lo primero, y despues se estienden por las fertiles Vegas de Iaen mas de seis leguas, cogiendo hasta las Ciudades de Baeza, y Vbeda, y otras poblaciones.

Conseruase este Monasterio cõ las santas leyes de las fundadoras, y cõ la imitacion de sus antiguas martyres, y penitentes, acudiendo todas muy puntuales à su Comunidad, y haziẽdo muchas obras de supererogacion, y deuociones, hijas de su virtud, y caridad: vna es, el dia de N. Señora de la Candelaria, ò Purificacion, en el qual, con excessiuo gasto, embian à todos los Conuentos de Religiosos, y Religiosas de la Ciudad, que son muchos, la ofrenda, que N. Señora ha de lleuar en la procesion, tan rica, como primorosa, lo qual se haze por particulares, auiẽdo muchas pretendientes quando muere vna para heredar el dar la ofrenda al Conuento, que tenia de su deuocion. Lo mesmo sucede con algunas fiestas de Santos, que celebran en su santo Templo. *Priuilegios de Pontifices.*

Los Pontifices, y Reyes han hecho singulares fauores à este Monasterio demàs de los referidos; y assi guarda en su Archiuo priuilegios, gracias, è indulgencias muy singulares, que les concediò Sixto Quarto, confirmados por otros sucessores suyos, en que dan todos à entender el lustre que ha dado à la Iglesia desde su fundacion este Monasterio. Y Benedicto Dezimotercio, por su Bula dada al año nono de su Pontificado, concede grandes indulgencias à los que dieren limosna para reedificar, y resarcir los grandes daños, que el Exercito Moro hizo en el Monasterio.

Al priuilegio rodado de Enrico Segundo acompaña otro de los Catolicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel, dado tambien en Seuilla en onze de Abril del año de mil quatrocientos y setenta y ocho, en que lo confirma; y juntamente otros de D. Iuan el Primero, y de Don Enrico el Tercero; por los quales entre otros fauores conceden à dicho Monasterio quinze caizes de trigo, y quinze mil marauedis cada vn año; el trigo en las tercias del Obispado de Iaen; y los marauedis en los derechos de el vino. Y que si por algun acontecimiento no huuiesse alguna vez trigo, se los paguen en dinero à la tassa; lo qual nũca ha sucedido, porque todos los años se cobrã corrientes los quinze caizes. Los Reyes sucessores han confirmado todo lo referido, cuyas Cedulas Reales se guardã oy en el Archiuo de este Monasterio. *Cedulas Reales.*

Ay tambien vna escritura, y donacion de la dehesa, y tierras del Allozar, que son vnas possessiones muy considerables, distantes vna legua de la Ciudad, la qual donacion hizo Don Iuan de Naruaez, Tesorero Dignidad de la Santa Iglesia de Iaen, à las dichas Religiosas, antes de su translacion, con condicion, que estèn siempre sugetas à los Prelados de la Obseruancia.

Son tan amantes de su Padre, y nuestro S. Francisco estas Religiosas, y tan obedientes à los Prelados de la Orden, que intentando Don Baltasar de Mosco *Defendẽ que las visite el Ordinario.*

ſo y Sádoual, Cardenal de la Santa Igleſia de Roma, ſiendo Obiſpo de Iaen viſitarles con violencia la clauſura, ſe reſiſtieron tan varonilmente, q̃ dieron lugar à que acudieſſe la Orden al Nuncio, el qual mandò deſiſtieſſe el Obiſpo de ſu propoſito. Y no es de marauillar ſean tan obedientes, quando no ſolo la virtud, ſino que ſe conſerua en eſte Monaſterio la mas eſclarecida ſangre de eſta Ciudad, y de todo el Reyno de Iaen. Los autos, y otros papeles de eſte pleyto referido, ſe guardan en el Archiuo del Monaſterio.

Fundadoras, que han ſalido.

Atento à tãta nobleza, y virtud, ſalieron fundadoras deſta Comunidad à algunas partes en los tiempos antiguos, de q̃ no ay mas noticia, que vna confuſa tradicion. Y aora en los nueſtros ſaliò por Abadeſa à la fundacion del Monaſterio de la Concepcion Franciſca, con titulo de Bernardas en la meſma Ciudad de Iaen Sor Franciſca de Vera, y lleuò conſigo à Sor Antonia de los Reyes.

Ay 70. Monjas profeſſas

Tract. 5 cap. 3.

El numero de ſus Religioſas (fuera de muchas nouicias, y ſiruientas) ſon ſetenta profeſſas, cuyas acciones ſiguen las exemplares vidas de las antiguas, como fueron Sor Maria de Gracia, Sor Mencia de Mendoça, con otras muchas que pondrèmos en el tratado quinto al capitulo tercero.

CAPITVLO IV.

Fundacion, y coſas notables de el Monaſterio Real de S. Clara de la Ciudad de Cordoua.

HIja de los Reyes de Alexandria naciò Santa Catalina Martyr, eſtimando tan poco la Corona, Cetro, y Real ſangre heredada, como lo denota la Igleſia; poniendole à los pies en las imagenes la cabeça de ſu padre coronada. Para retiro de tanta ſangre de Reyes, como encierran las Cordoueſas venas, ſe fundò el Monaſterio de Santa Clara el Real de Cordoua, como ſe ha experimentado ſiempre en ſus nobiliſsimas Religioſas, que caſi todas ſon de la cepa, que llaman en la Ciudad. Y aſsi permitiò Dios nueſtro Señor fueſſe ſu ſitio vna antigua hermita de Santa Catalina Virgen y Martyr; donde ſe ha continuado por ſus ſantas Religioſas el deſprecio de las mundanas grandezas, no haziendo caſo de ſu eſclarecida ſangre, dexando, y renunciando por Dios grandes mayorazgos, y rentas.

Su fundacion, año de 1264.

Auia junto de la hermita de Santa Catalina vn Palacio de la Reyna Doña Iuana, muger de el Rey Don Fernando el Tercero, comunmente llamado el Santo, el qual auia quedado al Infante Don Luis, ſu hijo, comprò el Arcediano Miguel Diaz dicho Palacio al Infante, ſegun conſta de ſu carta de venta, que dize: *Yo el Infante Don Luis, fijo de el Rey Don Fernando, que Dios perdone, vendo à vos Miguel Diaz, Arcediano de Cordoua, las caſas, que yo he en Cordoua en la collacion de Santa Maria, cerca de Santa Cathalina, &c. Facta carta, en veinte y cinco dias andados de Mayo, Era de mil trecientos y tres años.* Y otra de el Rey Don Alonſo el Sabio, que dize: *Por quanto nos dixo el Infante Don Luis nueſtro hermano, que por quanto vendiò las caſas, que auia en Cordoua à la collacion de Santa Maria, cerca de Santa Cathalina, las quales fueron de la Reyna Doña Iuana, ſu madre, è à Nos rogò, que mandaſſemos dar nueſtra carta abierta de ſaneamiento, &c. Fecha la carta en Cordoua Martes veinte y ſeis dias de Mayo, Era de 1303. años.* Conſerua el nombre de Santa Catalina en los deſpachos antiguos eſte Monaſterio, aunque oy comunmente ſe llama Santa Clara.

Año de 1265.

Auia fundado dicho Monaſterio el Arcediano el año antecedente de mil ducientos y ſeſenta y quatro, con licencia de el Obiſpo, y Cabildo de Cordoua. Y por mandato del Rey Don Alonſo, ſegun conſta por vn priuilegio rodado

de

de èl meſmo, dado en Victoria Miercoles, veinte y nueue dias de Octubre, Era de mil trecientos y ocho años, en que dize: *Por quanto he viſto dos cartas abiertas con el ſello de Miguel Diaz, Arcediano de Cordoua, en que eſtàn eſcritos, en la vna las caſas, y bienes raizes, y en la otra, los bienes muebles, que èl diera à vn Monaſterio, que ficiera en Cordoua por nueſtro mãdado, &c.* De lo qual ſe ſigue ſer Monaſterio Real dicho Conuento, por dezir lo meſmo el Rey en eſta, y otras cartas, de que ſe lo mandò hazer; y por quanto toda la hazienda que tenia el Arcediano, ſe la auia dado el meſmo Rey, ſegun lo confieſſa el fundador en otra carta, fecha en Cordoua, catorze dias andados de Março, Era de mil trecientos y diez y ſiete, donde dize en aquel eſtilo antiguo, *como ha fundado dicho Monaſterio, à honra de el cuerpo, y ſalud de el alma de nueſtro Señor el Rey Don Alonſo, que me fizo mucho biẽ, y mucha merced, y me diò quanto, que he, &c.*

Año de 1270.

Año de 1279.

El Monaſterio, como oy ſe halla, es muy ſumptuoſo, en lo mas principal de la Ciudad, por todas partes islado. Su Igleſia es muy aſſeado Templo de tres naues, con vn Retablo dorado en ſu Altar mayor, hecho à toda coſta, y primor, como fabrica moderna de eſtos años. Su Coro correſponde à la Igleſia, aſſi en lo material de las tres naues, como en muchos Altares, è imagenes deuotas, dõde las Religioſas ſe recrean. Al lado derecho eſtà en vn Sagrario vn pedaço de *Lignum Crucis*, en vna antiquiſsima Cuſtodia de plata ſobredorada; y alli meſmo vn viril de criſtal, con remates ſobre dorados de plata, y en èl vn hueſſo del Apoſtol S. Pedro. En dos relicarios grãdes eſtàn todas las reliquias, q̃ pone el Reuerendiſsimo Gonçaga, y otras muchas, q̃ Fr. Frãciſco de Cordoua, confeſſor de la Emperatriz D. Maria de Auſtria, traxo à eſte Monaſterio. En el Altar ſiguiẽte eſtà vn Iesvs Nazareno de talla, de eſtatura natural, donde las Religioſas, lleuadas de ſu deuocion, le ayudã à lleuar ſu Cruz en repetidas oraciones. En otro Altar eſtà nueſtra Señora del Arca, llamada aſsi, por auerla traìdo à dicho Monaſterio vnas donadas en vn arca; à las quales ſucediò, que le ofrecierõ vn veſtido, y vna lampara, ſi vn hermano que tenian en las Indias les embiaua dotes para ſer Religioſas: y en la primera embarcacion tuuieron carta del hermano, y ſus dotes; y queriendo al inſtante cumplir agradecidas ſu promeſſa, llegaron de improuiſo vnos hombres al torno, con vn veſtido muy precioſo de vna imagen, para ſi lo querian comprar en el Monaſterio; y hallandolo ſer cortado à medida de el que deſeauan, admiraron el portento. A cuya cauſa, y otras marauillas, ſe le haze cada año vna ſolemne fieſta, con proceſsion por la calle, à que acude la Comunidad de los Religioſos, y es mucho el concurſo, que le aſsiſte.

Reliquias.

Siendo Abadeſa de eſte Monaſterio Sor Franciſca de Argote el año de mil ſeiſcientos y cinquenta, en que ſe encendiò Cordoua en vna laſtimoſa peſte, le tocò à dicho Monaſterio el contagio. Murieron algunas de las Religioſas, y afligidas las demàs, con ſu Prelada, lleuaron en proceſsion muy ſolemne à la Soberana Reyna, haſta las enfermerias, donde le hizieron promeſſa de celebrar todos los años vna fieſta el Domingo inmediato à la Aſcenſion; y al inſtante vna Religioſa moça, que eſtaua muy de peligro, quedò buena, y no tocò en ninguna otra; con que ſe celebra con gran ſolemnidad ſu fieſta.

La libra N.S. de peſte.

Vn ſeglar, deuoto de eſta Soberana Princeſa, yendo vna noche al rio, lleuò conſigo vna hija ſuya, de edad de tres años (auiale ofrecido vna Miſſa por auer eſtado enfermo, y no la auia cumplido) entrò en el barco la criatura, fueſe à lo hõdo, tres picas debaxo del agua; inuocò al hundirſe à N. Señora de el Arca, y milagroſamente ſe hallò el barco à la orilla con el hombre, y la niña en las faldas de la madre, que tam-

bien iba; lo qual se tomò por fè, y testimonio.

Los dos lados de la puerta del Coro, que està enmedio del principal testero, tienen por adorno dos Altares, con dos imagenes, la vna llamada nuestra Señora de la Cabeça; tiene la antiguedad de la fundacion del Monasterio, la qual hallaron en vn arca antigua de la Sacristia, en dos pedaços diuidida. Iuntaron la cabeça con el cuerpo; y aunque le dieron muchas vezes barniz para ocultarla junta, siempre lo ha sacudido, dexando por señal de el milagro la raya manifiesta; con que creciò tanto la deuocion, que ha obrado infinitas marauillas, à la inuocacion repetida de las personas sus deuotas.

Al otro lado de la dicha puerta, està nuestra Señora de Gracia, imagen de talla, de estatura de vara y media, la qual siendo los tiempos antiguos de el Conuento de San Agustin, y sacandola en vna procesion de la Semana Santa, fue tanto lo que llouiò vn año, q̃ hallandose cerca deste Monasterio, la dexaron alli depositada. Y ay tradicion, que se la lleuaron à S. Agustin, y se bolviò, aunque desto no ay instrumento alguno.

La Sacristia de la clausura tiene riquissimos ornamẽtos, vna muy hermosa Custodia, y todas las demàs piezas de plata, q̃ son muchas, muy primorosas, siẽdo estas, y otras fabricadas cõ el trabajo, y sudor de pobres Religiosas. El clausstro alto, y baxo, es fabrica hermosissima: tiene en vn testero baxo vn altar de vn deuoto Crucifixo, del qual hã conseguido ilustres casas de Cordoua feliz sucesion. Sacase esta imagen por el Clausstro, y Coro en necesidades de agua, y otras semejantes; y no se ha inuocado ocasion, en que no se consiga todo lo que se le pide.

Su huerta es bastãte para el recreo de la Comunidad. Tiene por sobrescrito vn grã portento este Monasterio; pues en la tapia, q̃ cae à vna plazuela, està embebida en vn arco de la pared vna Capilla, y en ella la deuota Imagen de la Concepcion de dos tercias, de estatura bien perfecta, aunque de barro su materia. Acreditò su deuocion entre otros muchos prodigios, el de el año de mil seiscientos y cinquenta, que padeciendo Cordoua el contagio de la peste; y lleuando à la Cathedral los huessos de sus Martyres, que descansan en la Parroquia de S. Pedro, guiados del Arcangel S. Rafael, supatrono: al entrar por la plazuela la procesion, y dar vista los huessos à la Imagẽ, se encendiò el farol que tenia (q̃ por descuido estaua apagado) cõ tal admiracio, que pareciendo à todo el concurso salia de alli algun cohete, miraro admirados, y vieron por todas sus claraboyas despedia vn bolcan de luz apresurado. Empeçò el farol, q̃ antes estaua seco, à brotar tanto azeite, que la pared, y suelo se bañaro. Acudiò la gente à recogerle en sus lienços, y basijas, con que se obraron otros muchos milagros: todo en señal de aquel grã Santuario, que brotan santidad hasta sus paredes. *Milagro de N. Señora.*

Han salido deste Sãtuario muchas fundadoras. A S. Clara de Alcaudete por Abadesa, Sor Leonor de Mõtemayor, hermana del fundador de aquel Monasterio D. Alonso Fernandez de Cordoua, señor de la casa de Montemayor; por Maestra de nouicias Sor Luisa de Sandoual, con otras quatro Religiosas professas; Sor Beatriz, y Sor Leonor Gutierrez de la Membrilla, hermanas de vn vientre, fundaron el Monasterio de S. Inès de la dicha Ciudad de Cordoua. *Fundadoras, que han salido.*

La santidad, y fama deste Monasterio ha sido siempre tanta, que atendiendo à ella Pontifices, y Reyes, le han hecho singularissimos fauores, como se vè en las Bulas de Bonifacio Octauo, Paulo Segundo, è Inocencio Octauo, en que les dan por libres de diezmos, y qualesquier tributos, sin otros muchos de particulares indulgencias; todas las quales se hallan en su Archiuo, con el priuilegio rodado del Rey D. Alonso el Sabio, ya re- *Fauores de Pontifices, y Reyes.*

fe-

ferido: Otro priuilegio rodado del Rey D. Sancho el Quarto, dado en Segouia Domingo veinte y quatro de Diziembre año de mil ducientos y ochenta y quatro, confirmado por el Rey Don Fernando el Quarto, en Cordoua en siete de Agosto año de mil trecientos y tres: todos los quales, y otros muchos confirmò por vltimo Filipo Segundo. El numero de las Religiosas deste Monasterio, son treinta y siete, floreciendo en mucho punto, obseruancia, y virtud. Y en los tiempos passados, se auentajaron entre otras Sor Leonor de Montemayor, Sor Luisa de Sandoual, y otras; cuyas vidas se verán en el tratado quinto al capitulo quarto.

Ay 37. Religiosas professas

Tract. 5 cap. 4.

CAPITVLO V.

Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Vbeda.

4. Reg. cap. 2.

Tierra esteril, desazonadas, y pessimas aguas eran las de la Ciudad de Iericò, en tiempo de Eliseo; quando entrò en ella. Tomò el Profeta vn vaso nueuo, y echando en èl vn poco de sal, sazonò las aguas, y fertilizò desuerte la tierra, que entre las demàs plantas, brotò la hermosura milagrosa de las rosas de Iericò, que admiramos oy. Esteril se hallaua la Ciudad de Vbeda por falta de espiritual riego; y con las pessimas aguas de la seta de Mahoma. Ganola el S. Rey D. Fernando el año de mil ducientos y treinta vno. Entrò en la Ciudad el Eliseo Segundo S. Francisco N. P. y en el vaso nueuo de vn Cõuento q̃ fundò de la primera Ordẽ, comunicò de tal forma en sus habitadores la sal Euangelica, que dentro de poco tiempo salieron tantas rosas; hijas de S. Clara, como santas Religiosas ha tenido este Monasterio. Su fundacion no se sabe fixa, solo que fue muy cerca de los principios de la Orden; pues el año de mil ducientos y nouenta estaua ya fundado. En este tiempo adornò con espirituales dones este Monasterio Fray Rodrigo, Obispo de Marruecos, Legado Apostolico en Africa, natural de Vbeda, Religioso de la Orden de N. Serafin P. y hijo desta Prouincia, como veremos en su vida, el qual concediò quarenta dias de perdon à todas las personas, que diessen limosna, ò visitassen dicho Monasterio; cuya concesion esta vna parte en latin, y otra en romance, como se halla en su original, que es como se sigue.

Su fundacion se cuenta desde el año de 1290.

Indulgẽcia de vn Obispo.

Frater Rodericus, de Ordine Minorum, diuina prouidentia, sanctæ Marrochitanæ Ecclesiæ Episcopus, ac in Africa Sedis Apostolicæ Generalis Legatus vniuersis in Christo fidelibus per Hispaniam constitutis, salutem in Domino sempiternam. Por honra, y reuerencia de Dios, y de santa Maria su Madre, y de los santos Apostoles san Pedro, y san Pablo, en cuyo poder nos tenemos por la autoridad de la Iglesia Romana, y por reuerencia de los santos Confessores S. Francisco, y S. Antonio, y S. Clara Virgen, y bienauenturada; damos, y otorgamos à todos aquellos, y aquellas, que sus limosnas hizieren, ò embiaren, ò su dia, à sus horas, fueren à oìr al Monasterio de S. Clara de Vbeda, quarenta dias de perdon de aquellas penitencias que tuuieren de sus maestros. Y porque esto sea firme, y no venga en duda, mandamos sellar esta carta con nuestro sello colgado en testimonio de verdad. Dado en Vbeda, Martes doze dias andados de el mes de Setiembre, Era de mil trecientos y veinte y ocho años, que segun nuestra quenta, fue el año de mil ducientos y nouenta ya referido; de donde se colige la mucha antiguedad deste Monasterio, pues ya estaua fundado.

Patronato de la Capilla mayor.

Su sitio es vno de los principales de la Ciudad. El Templo, de tres naues, es muy capaz, y de hermosa fabrica, con su retablo dorado en el Altar mayor, cuyo Patronato posee D. Bernardino Salido, Regidor de las Ciudades de Vbeda, y Baeza, y descendiente del fundador de dicha Capilla mayor.

Hallase vna espina de la Corona de Christo N. Redemptor, colocada sobre

el Relicario del Santisimo Sacramento; y vn Relicario, con las siguientes Reliquias: vn pedaço del *Lignum Crucis*, y otros del vestido, sepulcro, y sudario del Señor; de la columna donde fue atado, del monte de la quarentena, de la puerta por donde entrò Christo N. B. quando los niños le cantaron: *Osanna filio David*, y de el lugar de la Ascension soberana. De Maria Santisima ay cabellos; y vna particula de su sepulcro; muchos huessos de diferentes santos, como son: de S. Iuan Baptista, de San Bartolomè Apostol, de S. Estuan Protomartyr, de S. Laurencio Martyr, de San Sebastian Martyr, de S. Christoual Martyr, de S. Mauricio Martyr, y de las santas Rufina, Iusta, y Leocadia, Virgenes, y Martyres: vn pedaço de cuerda, y habito de N. P. S. Francisco, y otro del habito de S. Clara, con algunos del vestido de Sta Marta Virgen, sin otras muchas reliquias, que por no hazer la historia mas prolija, no explica el Reuerendissimo Gonçaga despues de las referidas.

Reliquias.

Gõçag. Prou. Gran. Mon. 2.

El Coro alto, es de hermosissima fabrica, en vna media naranja, que le corona con variedad de pinturas; entre otras se halla en èl vna muy antigua de Iesu Christo, abraçado con su Cruz, y vna Religiosa dibuxada à sus plantas, en memoria de la siguiente marauilla: Estaua dicha Religiosa en la ocupacion de la cozina; y no queriendo hazer alguna cosa que le mandò la Prelada, se iba desabrida de su presencia, à la qual se le apareciò Iesu Christo N. Redemptor en la forma mencionada, y le dixo: *Voy à hazer lo que tu no quieres, mandandolo la Prelada.* Cayò amortecida: vinieron las Religiosas, aueriguose el portento, en cuyo testimonio se puso la pintura. En la mesma pared del Coro està al temple vna imagen del glorioso S. Blas, Obispo, y Martyr, el qual lo dibujaron por correr epidemia casi los mas años de garrotillos en el dicho Monasterio, de que morian muchas Religiosas; con cuya imagen, no solo cessò el contagio, sino que se experimentan cada dia celestiales fauores.

Milagros.

Preuiene el Reuerendissimo Gonçaga en este Monasterio la censura de los escrupulosos, q̃ teniendo por ridiculos, ò falsos algunos milagros, q̃ leen, desacreditan al Escritor, pareciendoles auer sido en creer muy ligero. Y se responde èl mesmo, que si en informacion juridica lo juran testigos fidedignos, poca, ò ninguna culpa tiene el que haze la informacion. Y assi deben correr, y mas quando en nada disuenan, ò se oponen à la razõ. Con este fundamento, y con pinturas antiguas, que son las mas ciertas escrituras de los tiempos, he puesto muchos prodigios, como el antecedente, y el que se sigue.

Gõçag. hic.

Tiene esta clausura vn trascoro, donde se entierran las Religiosas, y no en el de la Comunidad. Este fue antiguo Tẽplo; y en vna pared se conserua al temple vna antiquissima pintura de vn deuoto Ecce Homo, de la estatura de vn hombre, amarrado à la columna, con vna Religiosa de rodillas à sus pies, en testimonio de otro portento semejante al arriba dicho; y fue, que continuando la Religiosa à aquel sitio en ternuras de su Dios, y esposo, hallandose en vna ocasion en feruorosa oracion, le dixo al Ecce Homo: *Señor, quereis perdonarme mis pecados? Quereis, por vuestra Passion borrar mis culpas? Quereis, por vuestra misericordia darme la gloria?* Y la imagen respõdiò, que si; y para memoria del prodigio, se puso la Religiosa en la pintura.

Entre las muchas piezas de este Monasterio, el Claustro es de muy bien dispuesta arquitectura todo de piedra; en medio vna fuente, que fertiliza algunos arboles, y vistosas plãtas, sin otra huerta, q̃ay para el recreo de la Comunidad. Las demàs piezas, y habitacion para las Religiosas, sõ muchas, y muy capazes; en particular vno de los dormitorios, en el qual està pintada en vn marmol la imagen de S. Andrès Apostol, por auer sucedido alli el milagro, que el Reuerendissimo

mo

Gõçag. Prou. Gran. Monast. 2.

mo Gonçaga, refiere, q̃ fue en la forma siguiẽte: Estaua Sor Maria de Raya, Abadesa, achacosa en la garganta de vna enfermedad muy penosa; era deuota de el Apostol san Pedro, cuya imagẽ tenia en la cabecera de la cama. Aparecioselе en sueños vna noche el Apostol S. Andrès, y le dixo: *Si tu me tuuieras la deuocion, que à mi hermano tienes, y colocaras mi imagen à tu vista; yo te sanara de essa enfermedad.* Despertò despavorida; prometiò cumplirlo todo, y à la mañana se hallò de el todo sana. Hizo pintar alli la imagen, y creciò de tal manera la deuocion de las Religiosas, que padeciendo la Ciudad, y Monasterio el año de mil quinientos y quarenta y quatro, vna penosa peste, de que murieron nueue Religiosas; el santo milagrosamente sanò à las demàs, que estauan tocadas; por los quales beneficios se haze todos los años solemne fiesta.

Palabras de San Andrès.

Sto igitur sanas tangensque eius collũ protinus in columitate restituit.

En vna informacion que se hizo el año de mil seiscientos y veinte, se refiere este vltimo caso en la siguiente forma: Estaua vn dia la Comunidad en el Coro celebrando el oficio diuino, y vna nouicia viò entrar por la puerta vn Angel vestido de blanco, tendidas vnas alas resplandecientes, con vn arco tirando flechas à algunas Religiosas (semejante sucesso al de santa Clara de Andujar) tirole la vltima à la nouicia; y assombrada la muchacha, se abraçò con la maestra dando vozes. Contò lo que auia visto, inuocaron à san Andrès Apostol, desapareciò la vision, y luego fueron muriẽdo à toda prisa aquellas à quien auia tirado, segun la nouicia las fue contando por sus nombres, siendo ella la vltima que muriò.

Vn Angel tira flechas.

Entre las promessas que por estos fauores hizieron al Apostol, fue vna darle todos los dias conmemoracion la Comunidad. Executaronlo por muchos años, hasta que el de mil seiscientos y catorze se quitò por el dictamen de vna persona graue Eclesiastica, diziendo, auia muchas conmemoraciones. Encendiose el Monasterio en muchas enfermedades, especialmente en garrotillos; y conociendo ser castigo de su culpa, bolviò la conmemoracion Sor Maria de Medina, Abadesa, el año de mil seiscientos y diez y seis, y se restaurò la salud.

Hallase en este Monasterio vn quarto, llamado el Palacio de la Reyna, por auer assistido alli, y dormido la Catolica Reyna D. Isabel; la qual se aficionò tanto de la virtud, y religion, que aqui se professaua, y conseruaua, que en memoria de su afecto, se quitò vna rica basquiña de brocado, que lleuaua, y hizo vn frontal, y vna casulla, que oy se guarda en su Sacristia. Concedioles juntamente los priuilegios siguientes, que se guardan en su Archiuo; conuiene à saber, ciẽto y ochenta fanegas de trigo cada vn año, y mil marauedis, situados en las alcaualas de la dicha Ciudad de Vbeda, y su Partido, lo qual hasta el dia de oy se percibe; si biẽ parece, que la merced de las ciento y ochenta fanegas de trigo, la hizo antes D. Iuan el II. por su Real cedula, en doze de Febrero del año de mil quatrocientos y ocho: confirmaronla los Reyes Catolicos; y vltimamente el Rey D. Filipo IV. en Madrid à dos de Setiembre del año de mil seiscientos y quarenta y nueue.

Fauores de Reyes.

Tiene otro priuilegio del Rey Don Fernando el IV. dado en Cordoua en veinte de Nouiembre, Era de mil trecientos y treinta y ocho, que es el año de mil trecientos y dos, que empieza: *Sepan quantos esta carta, vieren, como yo Don Fernando, &c. Porque sean tenudas de rogar à Dios por el anima del Rey D. Sancho mi padre, que Dios perdone; por mi, y la Reyna D. Constança mi muger.* Y lo que manda es lo que consta de sus formales palabras siguientes: *Las mis tiendas, que yo he, &c.* Confirmò este priuilegio Filipo II. y otros sus sucessores.

Ay tambien vna prouision Real de Carlos II. y la Reyna D. Mariana de Austria, su Madre, como su Tutora, y Gouernadora de sus Reynos, y Señorios, dada en Madrid, en diez y siete de Octu-

tubre del año de mil seiscientos y setẽta y tres, en que manda no se le quite à este Monasterio la paja de agua del partidor de la plaza de la puerta de Toledo, que tienen comprada por ochocientos ducados, de que estàn en pacifica possessiõn.

Es muy justo sepan todas las Religiosas de nuestra Orden, y sugetas à los Prelados de ella, los grandes priuilegios, y mercedes, que tienen de Pontifices, y Reyes, para que valiendose de ellos, los gozen; por cuya causa me dilatarè en referir vn pleyto, executoriado à fauor de este Monasterio, y de los de san Nicasio de esta dicha Ciudad, y san Antonio de Baeza, que mancomunados todos tres, presentaron sus Bulas, y priuilegios, para no pagar diezmos; en particular la Bula de Vrbano Octauo, que empieza: *Exponi nobis nuper fecit, dilectus filius Vicarius Generalis Fratrum Minorũ sancti Francisci de Obseruantia nuncupatorum.* Su data en Santa Maria la Mayor, *sub annullo piscatoris*, al dia doze de Iulio de mil seiscientos y treinta y dos años, y al nono de su Pontificado, en que concede à todos los Monasterios sugetos à la Religion, todo lo que sus antecessores han concedido, en orden à no pagar diezmos de la hazienda, que corresponde à su sustento, y demas necessario, como fueron Sixto Quarto, Leon Dezimo, Nicolao Tercero, Bonifacio Octauo, Iuan Ventidos, Clemente Nono, Alexandro Quarto, Benedicto Vndezimo, Eugenio Quarto, Nicolao Quarto, y Clemente Septimo, el qual tassò à à cada Religiosa para su gasto diez y seis ducados de oro de camara, de que no auian de pagar diezmos. Y Gregorio Dezimotercio, atendiendo à los gastos, el tiempo, y pobreza de los Monasterios, les alargò à veinte y cinco ducados de oro para cada Religiosa, reseruados, y libres. Estas Bulas presentaron, y alegaron. Corriò el pleyto los terminos juridicos, y apelaciones, y se executò en fauor de los dichos Monasterios, con la sentencia siguiente.

Pleyto de los diezmos vencido.

Nos D. Iulio Rospilloſi, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de Tarso, y de N. muy Santo Padre, y señor Innocencio, por la diuina gracia, y prouidencia, Papa Dezimo, Nuncio, y Colector General Apostolico en estos Reynos de España, con facultad delegada à latere. A los Venerables en Christo Señores Arçobispos, Obispos de las Ciudades, Arçobispados, y Obispados de los dichos Reynos, y Señorios de su Magestad; y à sus Discretos, Prouisores, Oficiales, y Vicarios Generales; y à los Reuerendos Abades, Priores, Deanes, Arcedianos, Tesoreros, Chantres, Maestres de Escuela, Canonigos, y Racioneros de las Iglesias Metropolitanas, Cathedrales, Magistrales, y Colegiales de estos dichos Reynos, y Señorios; y à los Iuezes Synodales, Refrendatarios, y Protonotarios Apostolicos, y à los demàs Iuezes, y personas constituidas en dignidad Ecclesiastica; y à cada vno, y à qualquiera en su jurisdiccion, y distrito insolidum, ante quien estas nuestras Letras fueren presentadas, y de lo contenido en ellas, pedido execucion, y cumplimiento, salud en N. S. Iesu Christo. Hazemos saber, que el pleyto, y causa dezimal, que ante Nos, y nuestro Tribunal se ha seguido, y tratado entre partes; de la vna las Abadesas, y Monjas de los Conuentos de santa Clara, san Nicasio, y san Antonio, de la Orden de San Francisco, de las Ciudades de Vbeda, y Baeza, de la Diocesis de Iaen; y de la otra el Dean, y Cabildo de la S. Iglesia Catedral de la dicha Ciudad de Iaẽ, y demas participes, è interessados en las rentas dezimales de dicho Obispado; sobre pretender el dicho Dean, y Cabildo, y demàs interessados, que las dichas Monjas han, y deben pagar diezmos de todas sus tierras, heredades, y viñas; y se pretender las susodichas ser, y estàr essentas de la paga de ellos, por no llegar su renta para cada Religiosa à veinte y cinco escudos de oro de camara: en conformidad del indulto de su Santidad; por el qual consta, y parece, que à instancia de dichas Monjas se ganaron el mandamiento siguiente.

En la Villa de Madrid à ocho dias de el mes

mes de Octubre de mil seiscientos y cinquẽta y dos años, vistos estos autos, y processo por el Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor D. Iulio Rospilloſi, Arçobispo de Tarso, Nũcio, y Colector General Apostolico en estos Reynos de España, q̃ son entre partes. De la vna las Abadesas, Monjas, y Conuẽtos de S. Clara, san Antonio, y san Nicasio, de las Ciudades de Vbeda, y Baeza, de la Orden de S. Francisco. Y de la otra; el Dean, y Cabilde la S. Iglesia de Iaen, dixo: que estando las cosas en el estado, que al presente estàn, se dè, y despache mandamiento, para q̃ por aora las dichas Abadesas, Monjas, y Conuentos, ni sus Colonos, ni Arrendadores no sean molestados por razon de la percepcion de los diezmos de sus tierras, heredades, y demàs bienes, en execucion, y cumplimiento de los Breues de su Santidad, concedidos en fauor de los dichos Conuentos. Assi lo proueyò, y mandò su Señoria Ilustrissima, y lo firmò el señor Auditor. Franciscus Mancinus, Auditor. Ante mi Christoual Mançano, Notario.

Por quanto en execucion, y cumplimiento de lo que dicho es: mandamos dar, y dimos las presentes, por las quales, y la autoridad Apostolica à Nos concedida, de que en esta parte vsamos, exortamos, y requerimos, y siendo necessario mandamos, en quanto à los dichos señores Arçobispos, y Obispos, en virtud de santa obediencia, y so pena de entredicho, è ingresso de sus Iglesias, y de cada mil ducados, aplicados para gastos de la Reuerenda Camara Apostolica. Y en quanto à sus Discretos, Prouissores, Oficiales, Vicarios Generales, y demàs Iuezes, y personas contenidas en la cabeça de las presentes, so pena de Excomunion mayor, y de cada quinientos ducados, aplicados, segun dicho es; que siendo con las presentes requeridos, ò qualquiera que lo fuere, las acepten, y aceptadas en su execucion, y cumplimiento, vean el dicho nuestro Auto de suso inserto, y le guarden, cumplan, y executen, bagan guardar, cumplir, y executar en todo, y por todo, segun, y como en èl se contiene, lleuandole, y haziendole lleuar à su pura, y debida execucion, con efecto, que para todo ello, y lo demàs à ello anexo, necessario, y concerniente, les damos poder, y comission en forma, con facultad de excomulgar, y à les poner Eclesiastico contradicho, y cessacion à diuinis, y proceder hasta inuocar el auxilio del braço secular. Dadas en la Villa de Madrid à quinze dias del mes de Octubre de mil seiscientos y cinquenta y dos años. Franciscus Mancinus. Por mandado de su Señoria Ilustrissima. Christoual Mançano, Notario.

Notificose al Cabildo de la S. Iglesia de Iaen esta sentencia, el qual la obedeciò, y pidiò por conueniencia, que de los diezmos percebidos desde que corriò el pleyto, que eran obligados à restituir, se les hiziesse vna baxa, por ser muy considerable la cantidad. Dieron los tres dichos Monasterios su poder cumplido, y autoridad para dicha concordia à Fray Blas de Castro, Prouincial, que al presente era de esta dicha Prouincia, la qual se hizo con toda solemnidad el dia onze de Febrero de mil seiscientos y cinquenta y cinco años; y se les restituyò à las Religiosas lo que les tocaua de los años antecedentes, menos la baxa; que se hizo en la concordia. Gozan desde entonces los tres Monasterios en pacifica possession el priuilegio de los diezmos.

Fundadoras, que han salido.

Fundadoras, que salieron de esta Comunidad para el Monasterio de N. S. de la Paz de la Ciudad de Malaga, Sor Catalina Ribera, Abadesa, Sor Catalina de Biedma, Sor Iuana Zambrana, y Sor Catalina Rodriguez. El numero de sus Religiosas, es de quarenta y dos professas, y otras siruientas. Han florecido Sor Luysa de Molina, Sor Inès Gallo, cuyas vidas con otras, se veràn en el tratado quinto al Capitulo quinto.

Año 42. Religiosas professas

Tract. 5. cap. 5.

CAPITVLO VI.

Fundacion, y cosas notables del Monasterio de Santa Cruz de la Ciudad de Cordoua.

Epist. Paul. ad Galat. cap. 6.

LA Cruz de Christo N. Redemptor, como otro San Pablo, tenia por su gloria el Serafin llagado. Y assi

Ex offic. Eccles.

S. Amb. lib 1. de Virgin. circa initium.

Gõçag. 3 p. Pron. Gran. Mon. 6.

Vvad. tom 6. ad annum 1465. numer. marg 20

Fundacion del Conuẽto, año de 1475.

assi predicando vn dia, le salia de la boca (como viò vno de sus compañeros) vna Cruz de dos espadas, cuyas quatro puntas tocauan al Cielo, à la Tierra, à Oriente, y Occidente. Y siendo la virginidad martyrio, y Cruz, como dize San Ambrosio, serán las puntas de esta Cruz los quatro votos de obediencia, pobreza, castidad, y clausura. Esta predicaua à las Virgenes N. P. S. Francisco. Y entre los inumerables Monasterios que fundò en su Orden, serán muy de su cariño los que tienen el sobreescrito, y titulo de la Cruz.

Fundose este Monasterio año de mil quatrocientos y sesenta y cinco, segun el Reuerendissimo Gonçaga, y Vvadingo: fundase Gonçaga (que fue el primero que escriuiò) en vn jubileo, que fue concedido à su Templo el año de mil quatrocientos y setenta y quatro, diziendo, no ay otra noticia; y segun esta, solo se podrà dar la antiguedad de esse año, sin señalar otro antecedente, como haze èl mesmo en el Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Vbeda, que quenta desde la cedula de Fray Rodrigo, Obispo de Marruecos. Mas, pues tan graue Autor lo antepone estos años, hallaria motiuo para ello; y assi corro con su dictamen.

Esta fundacion tuuo principio por el Ilustrissimo Cauallero Pedro de los Rios, natural de la Ciudad de Cordoua, y Ventiquatro de ella, hijo de Diego Gutierrez de los Rios, señor de la Villa de Fernan-Nuñez. Fue Pedro de los Rios Cauallero muy valeroso, y diestro en las armas, como parece en los Anales de Zurita, donde al año de mil quatrocientos y treinta y quatro, dize, que fue vno de los nueue caualleros, que ayudaron à defender a Suero de Quiñones el passo del puente de Orbigo, en las celebres justas que mantuuo, de que ay libro particular manuscrito en el Escorial, de donde sacò el resumen, que escriuiò al Padre Pineda. Por el buen sucesso de estas justas, segun la tradicion de algunos, prometiò Pedro de los Rios fundar el Monasterio de S. Cruz de Cordoua. Lo que consta expresso, es, vna clausula de su testamento, inserta en vnos priuilegios de los Reyes Catolicos à este Monasterio; en que dize, que por quanto à tratado muchas vezes con D. Teresa Zurita, su muger, que las casas de su morada en la colaciõ de S. Pedro, que con tanto trabajo auian labrado, quedassen para Monasterio de Monjas, ò Frayles, por quanto no tenian hijos legitimos à quien las dexar. Y que en caso que la dicha D. Teresa, por la parte que tenia en las casas, no quisiesse: mandaua, que en su parte, que le tocaua, fuesse edificado dicho Monasterio. Muriò Pedro de los Rios, y luego lo puso por obra D. Teresa, su muger, señora tan principal, como lo fueron sus padres Fernando Alfonso de Zurita, y Iuana Garcia de Tosantos, su esposa, cuyo linage, dize Argote de Molina, procede de los Reyes de Nauarra; fue natural de Xerez de la Frontera, hermana de Catalina de Zurita, muger de Pedro Nuñez de Villavicencio, de quien descienden los Caualleros Villavicencios de aquella Ciudad.

Reliquias.

Es su Templo muy capaz, y se guardan en su Altar mayor tres huessos de los Martyres de Maguncia, que vn Cauallero de Cordoua traxo, y colocò en este santuario deuoto. Goza esta Capilla, y Templo de vn Iubileo plenissimo el dia de S. Cruz, concedido el año de mil quatrocientos y setenta y quatro, de donde infiriò la antiguedad de este Monasterio el Reuerendissimo Gonçaga.

En el Coro de esta Iglesia, que comũmente llaman del Sacramento, por comulgar en èl las Religiosas, està presidiendo en el testero vna imagen de N. S. de talla, la qual librò à la Comunidad de la peste el año de mil seiscientos y quarenta y nueue; en particular sanò de vna landre à vna Religiosa, como verèmos en la vida de Sor Maria de Heredia al tratado quinto.

Tract. 5 cap 6.

Todos los dias del nacimiento de N. Salvador, se haze vna procesion muy de-

deuota con eſta Imagen, y otra del glorioſo S. Ioſeph de talla, que eſtà en el meſmo Coro; y caminan à vn portal, y peſebre, diſpueſto para eſte fin, con mucho aſſeo, y alli le ponen con el niño.

En el meſmo Coro eſtà vna lamina de la S. Veronica, à quien la Comunidad ſaca en proceſsion Clauſtral los tres dias antes de la Aſcenſsion en las Letanias, que la Igleſia canta; y en cuya preſencia el Viernes Santo reza la Comunidad de rodillas la Camandula: corren ſus velos, adornandole con muchas luzes: quemanſe muchos peuetes, en honra de la Paſſion de ſu Eſpoſo, à quien todo el año acuden con ſus neceſsidades. Otra lamina de N. Señora eſtà colocada en eſte yà referido Coro, à quien ſacan en proceſsion Clauſtral todos los Sabados, cantandole la Letania; y por ſu interceſsion ſe ha librado el Monaſterio de muchos incendios; y lleuandole à enfermos de la Ciudad, ha obrado otras marauillas. Iuntaſe à eſta deuocion la del rezar todos los dias el roſario en Comunidad, y otras muy loables.

Entre las dilatadas piezas de eſta clauſura, aſsi de Comunidad, como de habitació de las Religioſas, eſtà el Clauſtro adornado con vna fuente, de que ſe ſuſtenta, y ſirve la caſa, cuya agua compraron al Cabildo de la Igleſia mayor en mil ducados, el año de mil ſeiſcientos y onze, ſiendo Abadeſa Sor Beatriz de Belaſco, y Prouincial Fr. Iuan Ramirez, que dio ſu patente para ello. Aprouecha ſu remaniente à vna huerta, que para ſu recreo tienen las Religioſas.

Fauores Re-- Goza eſte Monaſterio vn juro de veinte y tres mil marauedis, que dexò ſu fundador Pedro de los Rios, merced que à èl le auia hecho el Rey D. Henrique, y lo traſpaſsò à eſta Comunidad con vna Cedula Real de los Reyes Catolicos D. Fernando, y D. Iſabel, dada en Medina del Campo, en veinte y cinco dias del mes de Iunio de mil quatrocientos y ſetenta y ſiete años, en que manda, ſe quite dicha cantidad de los libros Reales, y nominas de mercedes de juro de heredad al dicho Pedro de los Rios; y ſe pongan, y ſienten en ellos à la Abadeſa, y Monjas del Monaſterio de S. Cruz de Cordoua; y que lo tengan por juro de heredad para ſiempre jamàs. Confirmolo Philipo II. en Madrid en treinta dias de Agoſto de mil quinientos y ſetenta y dos años. Eſtà eſta renta ſobre las Alcaualas del varro de la Ciudad los treze mil marauedis; y los diez mil en la Alcauala de caça, y leña.

Hallaſe en el Archiuo deſte Monaſterio vna donacion que hizo à èl de ſiete mil ſeiſcientos y veinte marauedis, el Comendador Garci Mendez de Sotomayor, Ventiquatro de la Ciudad de Cordoua, deſpues de los dias de D. Iſabel de Sotomayor ſu hermana, juro perpetuo que tenia en las rentas de las Carnicerias de dicha Ciudad de Cordoua: hecho el teſtamento ante Diego Fernandez de Cordoua, Eſcriuano publico de la dicha Ciudad, en dos dias de Setiembre del año de mil quinientos y ſiete.

Ay otra Real Cedula de Philipo II. dada en el Eſcorial, en quatro de Iunio, de mil quinientos y ſeſenta y ſeis años, firmada del Rey, y de Franciſco de Eraſo ſu Secretario, en que les confirma el juro perpetuo de los ciento y ſiete florines de oro del cuño de Aragon; y quatro reales de plata, y quatro cornados de moneda vieja, en la Alcauala del ganado viuo de Cordoua; el qual juro mandò D. Catalina de Sotomayor, muger que fue de Don Diego Fernandez de Cordoua, Alcayde de los Donzeles, por donacion, que entonces confirmò con Cedula Real de los Reyes Catolicos D. Fernando, y D. Iſabel, dada en Cordoua en doze de Diziembre del año de mil quatrocientos y ſetenta y ocho.

La virtud deſte Santuario, y fama de ſus Religioſas ha ſido ſiẽpre tanta, q̃ mouida de ella, tomò aqui el habito D. Leonor Pacheco, quando ſucediò la fatal muerte de ſu marido el Conde de Alcaudete D. Martin Fernandez de Cordoua, à quien mataron los Moros de Africa en

las

Ay cinquenta Religiosas professas.

las puertas de la Ciudad de Oràn. Tiene oy esta Comunidad cinquenta Religiosas professas; y para la administracion de las cosas necessarias de su consuelo muchas sirvientas. Florecieron en tiempos

Tract. 5 cap. 6.

passados en esta Comunidad Sor Florentina de los Angeles, Sor Leonor de la Cruz Pacheco con otras, cuyas vidas se escriuiràn en el tratado quinto.

CAPITVLO VII.

Fundacion, y cosas notables del Monasterio de S. Inès de la Ciudad de Cordoua.

Apocalyp. c. 5.

VNA celestial musica diuertiò la vista, y oìdo del Euãgelista S. Iuan en su Apocalipsi, cuyos musicos contò à millares, y cuyos instrumentos eran casi infinitos; dandole à entender el Cielo lo que se sirve Dios N.S. de aquella concertada armonia en sus diuinas alabanças. Y porque en la tierra no faltasse musica, que imitara à la de los Angeles de la Gloria, dispuso su Magestad diuina, que se erigiesse el Monasterio de Santa Inès Coro de Virgines, y con tan insigne capilla, que al presente se hallan en ella diez y ocho auentajadas vozes, seis arpas, tres baxones, con muchas vihuelas, y demàs instrumentos muy singulares, demas de los comunes, cuya sonora armonia ha hecho tanto ruido, no solo en España, mas aun en dilatadas Prouincias; pues siendo Cordoua Ciudad de cosas tan notables, è insignes, no passa persona de autoridad, y grandeza, que primero no le lleuen à oìr la musica de S. Inès; y aun muchos hazen viage por dilatadas jornadas, para gozarla.

Su Fundacion año de 1475.

Fundose este Monasterio el año de mil quatrocientos y setenta y cinco, siendo sus fundadoras, las nobles, y Religiosas señoras Sor Beatriz, y Sor Leonor Gutierrez de la Membrilla, Monjas professas de S. Clara, y naturales de Cordoua, hermanas ambas de vn vientre, que sin duda con la noticia que tuuieron de las dos primeras hermanas en la Religion S. Clara, y S. Inès, se motiuaron à ponerle el titulo de S. Inès à este Monasterio, para que à lo menos tuuiera equiuocacion con la hermana de S. Clara, aunque en la realidad es S. Inès Virgen, y martir, la de su titulo. Tan de el servicio de Dios N.S. y edificacion de la gente fue siempre este Monasterio, que los Reyes Catolicos Don Fernando, y D. Isabel le dotaron con la renta, que consta de la Cedula siguiente.

Fauores de los Reyes.

El Rey, y la Reyna. Gabriel Sanchez, nuestro Tesorero: Nos vos mandamos, que del pan, que à Nos pertenece en las azeñas, que se dizen del Infante, que son dentro de la Ciudad de Cordoua, pertenecientes à la mesa Maestral de la Orden de Calatraua, fagades dar à la Abadesa, è Monjas de el Monasterio de S. Inès de la dicha Ciudad, trecientas fanegas de trigo este presente año de la fecha de nuestra Cedula; è donde en adelante en cada vn año, en quanto mi merced, è voluntad fuere, trecientas fanegas de trigo, de que Nos les facemos merced, è limosna para su sustentamiento; è tomad carta de pago, con la qual, è con el traslado de esta nuestra Cedula, mandamos, que vos sean recebidas en quenta las dichas trecientas fanegas de trigo en cada vn año; è non fagades endeal. Fecha doze dias de Agosto de nouenta y ocho años. YO EL REY. YO LA REYNA. Por mandado del Rey, y de la Reyna. Fernan de Alvarez. Reualidò esta Cedula el Rey D. Philipo II. con su prouision Real, dada en Madrid en treinta dias de Mayo de mil quinientos y sesenta y dos años. Confirmolas todas el Rey Philipo IV. en Madrid, en veinte y quatro de Agosto de mil seiscientos y cinquenta años; y juntamente mandò, se dèn puestas en el Monasterio, como hasta oy se executa.

Su fabrica, como oy se halla, està en vno de los principales sitios de la Ciudad; pues sus vistosos miradores, que dominan el Rio Guadalquiuir, y las fertiles campañas, cae à la espaciosa plaça de la Magdalena, donde se celebrauan festejos, y regozijos profanos de la Ciudad, los quales dexaron, por suceder alli muchas vezes, assi à los Caualleros de plaça, co-

como al demas cõcurſo,notables deſgracias;y aunq̃ diſcurrieron los Ciudadanos ſer la cauſa eſtàr dicha plaça ſembrada de cuerpos de martyres,q̃ alli padecierõ, y por los Gentiles barbaros fuerõ ſepultados.Yo diſcurro ſerlo tambien, el guſtar Dios N.S.ſe quitaſſen vanos diuertimientos de la viſta de ſus eſpoſas Sagradas, las quales el Viernes Santo por la noche,al paſſar por alli la proceſsion del entierro de Chriſto N.Redẽptor,le cantan deſde los miradores el *Miſerere*,con armonia tan funeſta, que acude alli gran parte de laCiudad,à quebrantarſe de dolor los coraçones. Y ſitio, que prouoca à tanta compunciõ, no guſta ſe ocupe en deleytes mundanos.

Patronato de la Capilla mayor.

La Igleſia es muy capaz, y ſu Capilla mayor cõ vn retablo dorado,cuyoPatronato poſſee D. Ioſeph Antonio Manrique de Aguayo, Cauallero del Orden de Alcantara,y Marquès deSantaella.En ſu Coro baxo eſtà colocada ſobre la ſilla principal de enmedio vna Imagen de la Concepcion de N. S. de dos tercias de alto,la qual fue hallada antiguamẽte detràs del Altar mayor.Fue eſta ſeñora la q̃ diò el pecho à Sor Maria de el Corpus Chriſti, para ahuyentar vna tentacion q̃ le moleſtaua, y para q̃ humilde le pedia remedio, como verèmos en ſu vida. En otra ocaſiõ padecia graue dolor de muelas Sor Franciſca de Luna (que oy viue) ſucediò hazerle vn taladro en la cabeça à eſta Sagrada Imagẽ, por aſſentarle vna corona de plata;y del polvo q̃ ſaliò, por ſer de piedra ſu materia, le aplicaron à las muelas de la dicha Religioſa, y luego ſanò milagroſamente, y haſta aora no le ha moleſtado mas el dolor, de que era atormentada mucho.

Tract.5 cap.7.

Eſclauitud de N.Señora.

Tiene la Comunidad vna Cofradia hecha de eſclauas de eſta Señora;y el dia de la Concepcion, deſpues de auerſe celebrado la ſolemnidad con toda grandeza, Sermon, y proceſsion, ſe echan las ſuertes, para la eſclaua que le ha de tocar aquel ſiguiente año el cuydarla. Ha ſido tanto el fauor que ha hecho à ſus eſclauas, que eſtendiendoſe la fama fuera de la clauſura,ſolicitan muchas perſonas de autoridad entrar en ſu numero,y Cofradia, cuydandola el año que le toca en ſuerte, y concluyendo con vna ſolemniſsima fieſta. Don Fernando Naruaez, Cauallero de el Abito de Alcantara, y Ventiquatro de la Ciudad de Cordoua, ſiendo ſu eſclauo, y deſeando le tocaſſe, le prometiò colocarla en el ſitio que oy poſſee, donde antiguamente auia vn pequeño lienço de ſu titular Santa Inès Virgen, y martyr: tocole la ſuerte, y aſsi la colocò en vn nicho dorado, con muchas, y dilatadas molduras, que hazen viſtoſo el teſtero del Coro, lo qual fue à coſta de grueſſa cantidad. Tenia eſta Soberana Imagen vna imperfeccion, que reſultò quando le hizieron el taladro, è inſtando vna Religioſa ſu deuota vn año que la aderezaran, aunque ſe cercenaſſe algo de la fieſta, por ſer el adorno muy coſtoſo; y no pudiendo conſeguirlo,diſpuſo Dios nueſtro Señor,que le tocaſſe à ella aquel año ſiguiente la ſuerte; lo qual ſe tuuo por milagro, con que quedò adereçada la Imagen.

Encima de la rexa de la Igleſia eſtà vn Crucifixo de eſcultura de media vara de largo,que oy haze frente à la Imagen de nueſtra Señora yà referida; y fue el que antiguamente hablaua à Sor Maria del Corpus Chriſti; por cuya cauſa,y otros portentos es muy venerado de todas las Religioſas.

En el Coro alto eſtà vna Imagen de N.Señora en vn nicho,ſentada en vna ſilla antigua,todo de eſtatura de media vara,la qual fue aparecida en el torno de la Comunidad;pues mirandolo de noche para cerrarlo,como es coſtumbre, al abrirlo por la mañana la tornera, hallò en èl eſta SagradaImagen;y hecha con cuydado la aueriguaciõ,no ſe hallò auerla puſto criatura humana.En todas las afliccio nes de tẽpeſtades,faltas de agua, y otras ſemejantes,la ſaca laComunidad en proceſsion,y conſiguen lo que pretenden de ſu ſoberana,y liberal mano. En el meſmo

Coro està otra Imagen grãde de talla de la Assumpcion de N. Señora, la qual en los años passados le auian hecho S. Clara, poniendole su habito, è insignias, teníanla colocada en vn testero del Claustro baxo, frontero à la escalera de Comunidad, por donde vino rodando Sor Maria del Corpus Christi por los demonios, que con grande estruendo, y derribando tabiques la arrojaron. Saliò de su nicho la Imagen con trage de N. Señora de la Assumpcion, como antes tenia, y la librò del conflicto. Conocieron en esto ser de su agrado, conservarse en su primitiua Imagen, y no en la de S. Clara, y assi la tienen. Otra Imagen de talla de mi Señora S. Ana està en este Coro, à la qual se le haze solemne fiesta, y procesion en su dia, en memoria, y agradecimiento, de que padeciendo esta Comunidad vna epidemia de garrotillos en vn tiempo; y passados algunos años de la peste, acudieron à dicha Imagen afligidas, y las sanò de vno, y otro achaque.

Milagro de N. Señora.

La Sacristia tiene muchos, y muy ricos ornamentos; y entre otras piezas de plata vna primorosa Custodia, la qual à sus expensas, y trabajo, hizo vna pobre Religiosa, como todas las demàs piezas, que las han fabricado particulares cõ el sudor de sus rostros; y assi en este exercicio, como en todos los del culto diuino, empleá el trabajo de sus manos todas las Religiosas; como tãbien se experimenta en el aumento, y cuydado que ponẽ en la insigne Cofradia del Santissimo Sacramento, en que entran, no solo las Religiosas, sino tambien Religiosos, y otras personas nobles de la Ciudad. Instituyola Sor Maria del Corpus Christi, auiendo precedido los milagros q̃ verèmos en su vida; y la confirmò con su Bula el Põtifice Paulo V. y se consiguiò, que la fiesta, y Octaua del Corpus se celebrasse dentro del Coro baxo de la Clausura, en cuyo testero se coloca el Santissimo Sacramento, haziẽdo para ello vn Altar muy rumboso, à que concurre toda la Ciudad por los repetidos dias de la Octaua.

Cofradia del SS. Sacramẽto.

Tract. 5 cap. 7.

En el Caustro principal està vna hechura deuotissima de Iesvs Nazareno, de poco menos de la estatura natural; llamanle el Prelado del Monasterio, porque luego q̃ se haze eleccion de Abadesa, và con toda la Comunidad la Prelada, y le entriega el sello del Monasterio, q̃ es de plata, à Iesus Nazareno, y se lo dexa pendiente al braço con vna colonia, donde està todo el año; y solo se quita, quando ay que sellar alguna escritura, ò instrumento del Monasterio, y luego se le buelve; à cuya causa acuden à èl las Preladas en todas las necessidades de la Comunidad. En la Via-Sacra, q̃ se haze todos los Viernes del año, y el Santo, cõ corona de espinas cada Religiosa, soga, y cruz, se concluye à los pies de esta Sagrada Imagen, y alli se le canta con mucha deuocion el *Miserere*.

A la entrada del Claustro ay vna espaciosa sala, adornada toda de las cruzes para la dicha Via sacra; y la demas clausura tiene à breues distãcias Imagenes muy deuotas, porq̃ no dèn passo las Religiosas sin tener à quiẽ imitar. Tiene tãbien su huerta muy curiosa, y asseada, para el recreo decente de sus habitadoras. Sustenta esta Comunidad cincuenta y dos Religiosas professas; y entre las que han passado de esta vida, se numeran Sor Inès de Zurita, Sor Maria del Corpus Christi, y otras que se hallaràn en el tratado quinto.

Ay 52 Religiosas.

Tract. 5 cap. 7.

CAPITVLO VIII.

Fundacion, y cosas notables del Monasterio de S. Isabel de los Angeles de la Ciudad de Cordoua.

PARA Precursor de Christo N. bien crió Dios N. S. al Baptista; y para exemplo de penitentes lo puso en el retiro, donde su vida, y su sustento pendia solo de la prouidencia diuina, comiendo, y bebiendo lo que le administrauan los silvestres arboles, y despeñadas fuentes de vn risco solitario. Para exemplo de toda la Ciudad de Cordoua quiso el Señor se erigiesse este Monasterio, y assi le diò por titulo el de S. Isabel de los Angeles.

S. Marc. cap. 1.

geles,madre del Baptista, y porque en todo le imitassen las Religiosas; y assi su sustento està solo à la diuina prouidencia, passando su vida de limosna, sin auer possession,ni renta alguna: todo lo qual denota la descripcion siguiente: *In Domino confido*, que està grauada en la puerta, à vista de todos los que entran en el dicho Santuario.

Fundò este Monasterio D. Marina de Villaseca, hija de Alfonso Fernandez de Villaseca, à quien armò Cauallero el Rey D.Fernando,y viuda del inclito Garcia de Montemayor, la qual retirada en sus casas, con otras virtuosas mugeres, guardauan,y professauan la Tercera Regla de N.P.S.Francisco, hasta q̃ deseando mas perfecta vida,consiguieron la primera Regla de S.Clara,del Papa Inocencio VIII.su data en S. Pedro de Roma à seis de Enero, año de mil quatrociẽtos y nouẽta y vno,en el octauo de su Pontificado,en la qual tãbien les cõcede trasladar dicho Monasterio, que desde su fundacion, que fue el de mil quatrocientos y ochenta y nueue; dos años antes auia estado arriba de la esquina de la calle de Valderrama,en la Parroquia de S. Pedro. Y el sitio nueuo de su traslaciõ fue junto à la Parroquia de S.Marina,no sin particular misterio,para que tuuiesse à la vista la fundadora à la Santa, cuyo nombre le auia dado el Cielo en la tierra.

Su fundacion año de 1489.

Hizose la traslacion cõ toda solemnidad al Monasterio nueuo el año de mil quatrociẽtos y nouenta y vno,cuya fabrica,assi en lo antiguo, como en lo q̃ despues se ha perficionado,es muy hermosa, y de planta bien dispuesta. Su Tẽplo con su Capilla mayor à lo moderno, es de los mas asseados q̃ tiene la Ciudad. Posee su Patronato D.Luis Gomez Bernardo Fernandez de Cordoua y Figueroa,del Habito de Calatraua,quarto Señor de la Villa de Villaseca. El Coro es otro Templo en correspondencia del de afuera, pues en èl se hallan muchos Altares, Capillas, y sepulcros de Caualleros seglares. Ocupan el testero principal dos sepulcros suntuosos;el de la mano derecha està adornado con vna Capilla, y en ella muy deuotas Imagenes,y es de los Marqueses del Carpio;en la siniestra està la del Marquès de Armuña,en la qual se observa por portẽto, que quando ha de morir alguno de la casa,se oyen vnos golpes recios:la Imagẽ principal desta Capilla es vna lamina de N.Señora de Loreto muy deuota,y à quiẽ la Comunidad haze vna celebre Octaua por el mes de Mayo. Hallase en este Altar vna cabeça de S.Gedeon martyr,encima de la qual està vn pedaço del baculo de N.S.P.S.Francisco: en otro viril grande vna canilla entera de S.Sebastian;en dos braços dorados,huessos de S.Blàs, y San Victor martyres;otro de S.Christina, cõ otras muchas Reliquias,que diò el señor de Aguilarejo Don Alonso de Carcamo. Don Francisco de Cordoua y Pacheco, Obispo de Cordoua,y cuñado de los Marqueses de Estepa y Armuña, en su testamento mandò enterrarse en el mesmo sitio,donde descansa sepultado su cuerpo. En medio del Coro prosiguen otros dos sepulcros, el vno de los Condes de Pliego,y de los señores de Aguilarejo el otro, en cuyo Altar està vna Imagen de N.Señora de talla, de media vara de estatura, la qual embiò la Condesa de Gondomar à este dicho Monasterio; y fue aparecida dicha Imagen,por cuya causa, y de ser la deuocion de todas las Religiosas, obra Dios N.S.por ella muchas marauillas.

Patronato de el Monasterio.

Reliquias.

Hallase tambien vna lamina de la lõgititud de vna quarta en este Altar, en q̃ està vn Iesus Nazareno de pintura, tan deuoto, que prouoca à ternura à quien le mira,la qual lamina, auiendosela dado à vna Religiosa enferma de mucho peligro, para que la tuuiesse en la cama consigo, passado algun tiempo, con el calor, y la ropa se desfigurò la Imagen; llamaron pintores que la retocassen,y no atreuiendose ninguno, se hallaron las Religiosas muy afligidas. Corriò algun tiempo, hasta que la hallaron milagrosamente retocada. Creciò tanto con esto la deuocion de las Religiosas, que todos los

Viernes del año và aquella, à quien le toca la suerte, pidiendo limosna à las demas, para el azeyte que se gasta en la lampara, no faltando nunca, viuiendo la Comunidad (como dicho es) de limosna.

Sobre las dos rexas, que caen à la Iglesia, que estàn en el testero con igual perfeccion, ay dos nichos grandes con Imagenes muy deuotas. En el lado derecho està vn Crucifixo de la estatura de vn hombre, à quien Sor Elvira Mesia, en repetidas oraciones rogaua, le traxesse vn hermano que tenia en la guerra. Llegose la ocasion, que viniesse à Cordoua; y sabiendo, que estaua en el Locutorio esperando para verla, quiso primero dar las gracias; y assi hincada de rodillas delante del Crucifixo, le pidiò con ternura la bendicion, para ir al Locutorio. Y la Imagen le hablò, y dixo: *Quien à mi me quisiere, à solas me ha de querer.* Atemorizose la Religiosa, y por euitar los zelos de su soberano Esposo, dexò de vèr à su querido hermano; exemplo, que deue confundir à qualquiera Religiosa, pues siendo tan licito vèr à su hermano, hizo Christo N. Redemptor esta demonstracion, para dar à entender el recato, que serà menester con otras visitas.

Habla vn Crucifixo.

A los dos lados de este deuoto Crucifixo ay dos cabeças; al derecho, vna de Christo N. bien, coronada de espinas, tan singular, que nadie ha conocido su materia, la qual embiò Diego Lopez de Haro, de la casa del Carpio, por auerla hallado en el mar con vn portento; y fue, que yendo nauegando, descubrieron vna Isla muy grande, y junto della vieron vna fera de mayor grandeza, que hasta entonces auian visto, la qual estaua en medio del agua sin hundirse; sacaronla, y la hallaron llena de pescado, y en medio de todo la referida cabeça, conociendo, que esta era la causa de sustentarse sobre las aguas, y la veneraron como cosa de milagro. Al lado siniestro està la cabeça de S. Iuan Baptista, labrada de alabastro, con tal disposicion, y arte, que se vè mouer la lengua dentro de la boca. Traxola el mesmo Cauallero de las Nauas de Tolosa, donde la hallò, quando se diò la batalla celebre del Triunfo de la Cruz.

En lo alto de la otra rexa del lado siniestro està vna Imagen de alabastro de N. Señora, de poco menos de media vara, que fue hallada con la cabeça de S. Iuan Baptista en las dichas Nauas de Tolosa, por el mesmo Cauallero, à la qual en el año de la peste hizò deprecaciò la Comunidad, y atribuyèdole la salud que consiguieron: en agradecimiento todas las noches del año se le dize la Antiphona de la peste, y la de *Regina Cœli*, con gran fervor, y deuocion.

Ay en este nicho vna espina de la corona de N. Salvador, y otras muchas Reliquias, que diò la Emperatriz D. Maria de Austria, Reyna de Vngria, y Boemia, Infanta de España, à su Confessor Fray Iuan de Espinosa, autorizadas con su Real Cedula, y firma, è Imperial sello; dada en Madrid en veinte de Março del año de mil quinientos y ochenta y siete, en la qual haze mencion de las Reliquias, que son las siguientes: Vn pedaço del Lignum Crucis, la cabeça de S. Hostina, vna de las Onze mil Virgines, de los Santos Thadeos, de S. Seuerino Obispo, de S. Pablo primer hermitaño, de S. Aurelio, de S. Mobilia de Bretaña, de S. Iuliana, de las Santas Florentina, y Cordula, de las Onze mil Virgenes, de S. Andrès Apostol, de S. Blas Obispo, de San Sebastian, y de San Vicencio; todas las quales se traxeron en solemne procesion desde el campo de la Verdad al dicho Monasterio. Hallase tambien vn dedo de la Magdalena, y otros del venerable cuerpo de Sor Maria de Iesvs, con otras muchas Reliquias que pone el Reuerendissimo Gonçaga.

Reliquias.

Gonçag. hic.

Hazese en este Coro el Viernes Santo vna solemne procesion, en que las esposas de Iesu Christo N. Redemptor, cò cruzes en los ombros, corona de espinas en las cabeças, y en las gargantas sogas, le vàn siguiendo, con tal deuocion, que edifican à mucha gente de Cordoua, que

por

por la mañana và à verlas por las rexas. Lleua eſta proceſsion muchas inſignias muy deuotas,y ricamente aderezadas de las que eſtàn en el Coro.

La Sacriſtia dentro de la clauſura tiene coſtoſiſsimos ornamentos,y ricas piezas de açofar para el ſervicio del culto diuino;pues por conſervar mas ſu pobreza,no las vſan todas, como pudieran, de plata.Su Clauſtro baxo eſtà en contorno lleno de peſadas cruzes, con que todos los Viernes del año andan por la Via-Sacra las Religioſas. No es menos mortificado ſu Refectorio, donde los manteles de ſus meſas ſon de vna baſta eſtameña, para mezclar el neceſſario ſuſtento con eſta penitencia.Las demas piezas de Comunidad ſon todas muy anchuroſas, diſpueſtas para mas de cinquẽta Religioſas, que es ſu ordinario numero.En la huerta de la clauſura ay vna hermita, q̃ oy ſe reedifica; y antes tenia en vna pared pintado al temple vn Crucifixo,donde las Religioſas ſe retirauan à darſe à la oracion fervoroſa, y recibian ſingulares fauores.

Ay cincuenta Religioſas.

Tiene eſte Monaſterio hermandad, y comunicacion de todos los bienes eſpirituales cõ el de S.Geronimo de Cordoua, dada por Fr.Gonçalo de Toro, Prior de S.Bartolomè de Lupiana, en dos dias de Mayo de mil quatrocientos y nouenta y ſiete à Sor Marina de Villaſeca,à la Abadeſa Sor Catalina, y à las demas que alli pone por ſus nombres.Guardaſe eſte inſtrumento en el Archiuo de San Pedro el Real de Cordoua.

Ha dado eſte ſanto Monaſterio por feliz parto de ſus virtudes à Dios N. S. el Religioſiſsimo Monaſterio de S. Maria de Ieſvs de la Ciudad de Seuilla, q̃ fundò la muy virtuoſa Sor Marina de Villaſeca, madre,y fundadora de eſte Monaſterio;y aunq̃ alli el Reuerendiſsimo Gonçaga la llama Sor Elvira de Villaſeca,fue equivocaciõ;y aſsi afirma,q̃ fue la meſma fundadora de S.Iſabel de los Angeles de Cordoua,en el qual Monaſterio pone ſu proprio nõbre,à cuya imitacion florecieron en los tiempos paſſados Sor Maria de Ieſus,Sor Franciſca de Herbas,y otras que pondrèmos en el tratado quinto. *Tract.5. cap.8.*

Reuerendiſsimo Gonçaga, Prouinc.Bethic.Monaſt.3.

Gõçag. Prouinc. Gran. Monaſt. 8.

CAPITVLO IX.

Fundacion,y coſas notables del Monaſterio de S.Antonio de la Ciudad de Baeza.

EN los primeros años,q̃ ſe fundaua la Religiõ Chriſtiana,baſtò vn pomo de olor de Magdalena para llenar de fragrancia todo vn Palacio de Bethania. Y ſiendo el cuerpo de la glorioſa S. Clara alabaſtro de precioſos aromas, quebrantado con ſus penitencias,y diſciplinas,como le llamò el Pontifice Alexãdro III. en la Bula de ſu Canonizacion, quiſo Dios N.S.llenaſſe con la fragrãcia de ſus virtudes la Ciudad de Baeza, no ſolo en vna caſa,ſino mudando ſitios diſtintos,para q̃ mejor lo gozaſſen todos.El primero q̃ tuuieron,fue el Monaſterio, q̃ es oy de S.Clara,dentro de los muros de la Ciudad,cuya fundacion no ſe ſabe,mas ay tridicion de ſer muy antiguo; y con titulo de la Concepcion,que ſin duda los primeros Chriſtianos q̃ la habitaron,quiſieron gozar eſte precioſo teſoro. Viuian en eſte tiẽpo los Clauſtrales en la meſma Ciudad,los quales dexaron ſu Convento en la reforma de los Reyes Catolicos D. Fernando,y D.Iſabel,como afirma el Reuerendiſsimo Gonçaga, en que tambien conviene el Analiſta del Reyno de Iaen. Eſte año ſe paſſaron los Obſervantes al de los Clauſtrales, y las Religioſas de S. Clara al de S.Antonio;ſi bien,otros quieren,que eſte de S. Antonio fueſſe el que dexarõn los Clauſtrales, à cuya cauſa lo habitaron las Religioſas.De la fundacion de eſte Monaſterio no ay noticia cierta, ſolo ſe halla vna eſcritura, que eſtà en ſu Archiuo, otorgada en onze de Iulio del año de mil quatrocientos y nueue, mas por aquel tiempo dize el Analiſta,que era de Clauſtrales, de donde ſe colige ſer la menor antiguedad, que ſe le puede dar de ſu fundacion à eſta Comunidad con la Regla de S. Clara,el año de mil quatrocientos y nouenta y tres;pues aũque fue

S. Ioan. cap.12.

Alexãdro 3.

Gõçag. Prou. Gran. Monaſt. 4.

Ximenez al annõ de 1402.

Su fundacion ſe cuenta de el año de 1493.

mucho antes en el primer Monasterio no ay noticia del tiempo señalado.

El sitio que oy goza este Santuario es el mas agradable, y alegre, no solo de la Ciudad, mas aun de toda España, pues en ella es celebrado el Egido de Baeza, cuya hermosura cercan vna Parroquia, cinco Conventos, y otras hermitas, q̃ con muchas casas principales, y vezindad hazen frente por todas partes à vn rico, y primoroso triunfo de nuestra Señora, labrado en medio de su campaña.

Patronato de la Capilla mayor.

La Iglesia es vn Templo muy espacioso; su Capilla mayor la adorna vn Retablo de tanto primor, como labrado en este tiempo; pues se acabò el año de mil seiscientos y setenta y seis, cuyo Patronato posee D. Fernando Mesia Pacheco, descendiente de los que fundaron dicha Capilla, en la qual se guardan las Reliquias que pone el Reuerendissimo Gonçaga, que son: vn pedaço del *Lignum Crucis*, vnos cabellos de N. Señora, vn hueso de S. Antonio de Padua, y otro de S. Laurencio martyr.

Gõçag. hic.

Reliquias.

Todo lo restante del Monasterio, aun que no es fabrica moderna, es lo que mas le acredita, pues conserva la autoridad de aquel tiempo. Su Claustro es de muy hermosa piedra; ocupa su luna entre algunos arboles vistosos, vna fuente bien dispuesta, cuya agua para el sustento, y gasto de la Comunid, fue comprada de tiempo inmemorial à la dicha Ciudad. Entre otras piezas singulares ay vna, que llaman la Iglesia vieja, que fue donde celebrauan los Religiosos antiguos: la Imagen de su Altar mayor es de N. Señora de los Dolores, con siete cuchillos, pintada al temple en la pared, tan deuota, que à todas horas està assistida de las Religiosas con sus rendidas peticiones, y suplicas, con las quales han sucedido muchos milagros. Hallanse en la dicha Iglesia muchas pesadas cruzes de madera, con que anda la Comunidad la Via-Sacra los dias determinados, y las particulares cada dia. En el Coro baxo de la Iglesia principal, se halla repetido en varios sitios el soberano madero, en que continuamente se ponen en cruz muchas Religiosas miẽtras se celebran las Missas. En el Coro alto, en vn bien dispuesto nicho se colocò vna hermosa Imagen de natural estatura, llamada N. Señora de los Angeles, auiendole tocado este titulo por suerte entre los demas misterios, à cuya vista se fervorizan en los diuinos Oficios las Religiosas.

Està en otro sitio de este Monasterio otra Imagen, llamada N. Señora del Trãsito, cuya pintura es solo vna cabeça, y tan antigua, que assi en la materia, como en lo dibuxado, aun no se percibe; si bien se dà à conocer por tãtos prodigios, pues en las ocasiones, que mas padece la Ciudad de enfermedades, tempestades, y faltas de agua, en sacandole las Religiosas en procesion por su Clausstro, se aplaca la diuina justicia.

La Imagen del glorioso San Antonio de Padua es de talla, y està en el Altar mayor, dando à entender en las azucenas de sus manos, quã del agrado de Dios N. S. son las esposas de Iesu Christo N. Redemptor de este Santuario, que con la candidez, y virtudes se representan en ellas. Y assi sucediò el año de mil seiscietos y veinte, que vna Religiosa su deuota hizo ponerle vn ramo de azucenas el dia veinte y tres de Iunio, y nunca mas hizierõ reparo en èl, hasta que passado mas de mes, y medio, el dia de la Porciuncula, que se cuentan dos de Agosto, rezando vnas Religiosas el Iubileo, repararon en lo hermoso de las azucenas, que parecian de bruñida plata. Aueriguose ser las mesmas, que le auian puesto por ordẽ de la Religiosa su deuota; y vn moço, q̃ frequentaua la Iglesia confessò ir muchos dias, con proposito de quitarselas, y luego se le olvidaua. Conmouiose la Ciudad, fueron Iuezes Eclesiasticos, y seculares, y por parte de la Orden hizo informacion Fr. Diego de Nauarro, Predicador, en onze dias del mes de Nouiembre del referido año.

Es, y ha sido siempre tanto el cuydado,

do,que ha tenido el glorioso S. Antonio de esta Comunidad, no solo dentro de su casa,como hemos visto,mas en los Lugares circunvezinos ha obrado muchas marauillas por medio de sus azucenas, para aumentar al Señor sus esposas, como se viò en la Villa deRus, donde al presente viue D.Alonso de Higueras Ponce, con su legitima muger, teniendo por hija à D.Elvira Antonia de la Cerda,que siendo de edad de diez años, y tratando sus padres de entrarla Religiosa,resistiò,como si fuera de edad crecida. Passose algun tiempo, y sentandose vn dia à comer,empeçò la niña à llorar: preguntaronle los padres la causa de su llanto; à que respondio: auia visto aquella noche entre sueños à vn Frayle de S. Francisco,con vn ramo de azucenas en la mano, que le traìa muchas piedras preciosas,y le dezia, que tomasse el habito; y que juntamẽte viò con el Sãto vna su tia,Religiosa de S.Antonio de Baeza.Procuraron diuertirla los padres,porque ya tenian otro intento:y visto sus porfias,y lagrimas, dieron quenta à Fr. Francisco Torralbo,Guardian que fue de San Antonio de Vbeda;cuya vida tratamos en su lugar; el qual examinando à la niña con toda diligencia, afirmò ser reuelacion verdadera; por lo qual la lleuaron al dicho Monasterio, donde està aguardando la edad,para entrar à ser nouicia. Ay tradicion entre las Religiosas, auer estado S.Diego de Alcalà en este Monasterio,quando era Conuento de Religiosos,y auer sido su cozinero; y assi es comun el descuydarse,ò salirse tal vez las que assisten en la cozina; y reprehendidas,responden: *No importa, que aì està nuestro Lego,que lo cuide todo.* Y Dios N. S.ha pagado esta buena fee, y deuocion, con auer sucedido algunos casos,tales, que se han tenido por milagro.No estrañarà estas demonstraciones en nuestro Santo,quien leyere la vida de la hermana Mariana de Iesvs, Tercera professa de Toledo,que corre dada à la estampa, donde se verà à San Diego aparecerse con habito enfaldado à sazonar el guiso de vna enferma,mientras la enfermera, su deuota, que fue la referida Tercera, andaua diuertida en otros cuydados de su obligacion,y oficio.

Tract.3 cap.73.

Messa in vita ipsius.

Estuuo la Reyna D. Isabel dentro de esta clausura,y exemplificada de la santa vida de sus Religiosas,les quiso dexar algunas possessiones,y rentas; y ellas solo le pidieron vn Niño Iesvs muy de su deuocion,que traìa,à quien han seguido como tan finas Esposas.Entre otras santas costumbres, fue muy loable el ir la Comunidad en saliendo de Maytines, cantando el *Miserere*, à vn dormitorio, que se llama,el de la bendicion, porque alli echaua la Prelada la bendicion à todas.El Coro està de dia,y noche assistido,oyendose muchas disciplinas,vsando las mas de asperos habitos, y haziendo muy grandes mortificaciones.

Ximen. al ann. de 1409

Fundadoras, que han salido.

La antiguedad,y religion de este Monasterio ha dado las fundadoras que se siguen: A mi señora S. Ana de Osſuna, Sor Guiomar de Venauides,hermana de el Marquès de Iabalquinto, y Sor Leonor,y Sor Beatriz de Quesada, hermanas del Conde de Garziez,y por sus cõpañeras Sor Catalina Manrique, Sor Maria Moreno,Sor Iuana de Bustamante,y Sor Clara de Torres. A Granada fueron à fundar el Monasterio de la Encarnacion Sor Isabel de Abalos, por Abadesa,y por sus compañeras Sor Aldõça de Niquesa,y Sor Luisa de Niquesa, su hermana,naturales todas de esta Ciudad de Baeza. A S. Cruz de la Villa de Martos,Sor Francisca de Haro, por Abadesa,y por sus compañeras, Sor Maria de Quesada, y Sor Mencia de san Martin.A las Canarias fueron à fundar el Monasterio de santa Clara de la Laguna,en la Isla de Tenerife, Sor Iuana de Lamas,por Abadesa, y por sus compañeras,su hermana Sor Catalina deLamas,Sor Maria de Aguayo, y Sor Leonor de Torres. A la Isla de santo Domingo,en Indias,fueron Sor Leonor de Ribera por Abadesa,Sor Luisa de Padilla,

lla, y ſor Iuana de ſan Martin por compañeras. Al Monaſterio de ſanta Iſabel la Real de Granada, ſor Leonor de Niqueſa, y ſor Maria de la Cueua. Al Monaſterio de N. Señora de la Paz de Malaga ſor Leonor de Valençuela por Abadeſa, y por ſus compañeras, ſor Magdalena de Iodar, y ſor Maria de Balcarcel. Al Monaſterio de ſan Lucar, ſor Catalina de Eſcabias, y ſor Eſtefania Zeron, hermanas del Comendador D. Martin Zeron, adonde ambas fueron Preladas, y acabaron ſantamente ſus vidas. Y à vno de los Monaſterios, que la Religion tiene en Cordoua (que no ſe ſabe qual, por la mucha antiguedad) fue ſor Tereſa de Roxas, fundadora, que auia ſido de eſte Monaſterio de ſan Antonio. A ſanta Clara de Andujar, lleuò el ſanto Tribunal de la Inquiſicion de Cordoua, Abadeſa, Maeſtra de nouicias, y Porteras, en ocaſion, que penitenciò à aquella Comunidad, por no querer recibir à ſor Magdalena de la Cruz, como queda referido entre las grandezas de aquel Monaſterio.

Supr. c. 6.

Goza eſta Comunidad el no pagar diezmos de ſus haziendas, cuyo pleyto, y ſentencia queda apuntado en la fundacion de ſanta Clara de Vbeda, por auerſe mancomunado con el de ſan Nicaſio de la dicha Ciudad à ſeguirlo; con la qual ayuda de coſta, y con la renta que tiene, ſuſtenta quarenta y ocho Religioſas profeſſas, que ſon el numero de ſu Comunidad. Florecieron en tiempos paſſados ſor Iſabel de la Cruz, y Abalos, ſor Franciſca de Peralta, y otras que ſe hallaràn en el tratado quinto.

Ay 48. Religioſas profeſſas.

Tract. 5 cap. 9.

CAPITVLO X.

Fundacion, y coſas notables de el Monaſterio de Santa Clara de la Villa de Alcaudete.

EN ſagradas lenguas baxò el Eſpiritu Santo ſobre los Apoſtoles, de donde ſe ſiguiò aquella milagroſa grandeza de diuinas alabanças, y quedar lleno todo el Colegio de ſingulares dones. Con dones ſingulares (como verèmos) auia Dios de adornar eſte Colegio Serafico; y aſsi diſpuſo, que Don Alonſo Fernandez de Cordoua, ſeñor de la caſa de Montemayor, que lo fundaua antes de concluir la fabrica del Monaſterio, traxeſſe las fundadoras, para que dieran principio à las alabanças diuinas en el Templo del Eſpiritu Santo (como ſe referirà) taller de bien ſingulares dones, con que adornò ſu Mageſtad eſte Colegio. Criauaſe para celeſtial muſica de concertados, y luzidos Aſtros, que profetizò Dauid; y juntamente ſe diſponia en eſte fuerte Alcaçar contra el infernal Syſara Eſquadrones bien ordenados de Eſtrellas; pues las Religioſas de eſte Monaſterio, ſe han viſto de noche (ſegun verèmos) en forma de eſtrellas, ò reſplandecientes luzes. Eſtos Eſquadrones plantò el fundador de ſu meſma caſa contra el demonio en ocho hermanas ſuyas, y otras ocho nietas, hijas del Conde Don Martin, y otras dos ſobrinas, hijas del Conde de San Eſteuan, y de ſu hermana D. Magdalena de Velaſco; todas las quales ſe vieron juntas adornando eſte Cielo; cuyos nombres de todas referirè para ſu mayor credito. Las hermanas del fundador fueron: D. Beatriz de Guzman, Abadeſa, que fue treinta años en dicho Monaſterio, D. Leonor de Montemayor, fundadora, D. Sancha de Cordoua, Doña Ana Velaſco, Doña Luiſa de Cordoua, Doña Catalina de Cordoua, D. Iſabel de Mendoça, y D. Elvira Velaſco. Las ocho nietas, hijas de el Conde D. Martin, y hermanas del Marquès de Cortes fueron: D. Maria de Cordoua, D. Maria de Velaſco, D. Iuana Pacheco, Doña Elvira de Herrera, Doña Catalina de Mendoça, Doña Ana de Cordoua, D. Franciſca de Cordoua, y D. Leonor Pacheco. Las dos hijas de el Conde de S. Eſteuan, y Doña Magdalena de Velaſco fueron: D. Iuana de Benauides, y Doña Beatriz Pacheco.

Act. Apoſt. c. 2. Audiuimus eos loquentes noſtris linguis magnalia Dei.

Ex offic. Eccleſ. Illapſe nobis ce litus largire dona ſpiritus.

Iob, c. 38. Cum me laudarēt ſimul aſtra matutina.

Iuezes, cap. 5. Stellæ manentes in ordine ſuo, adverſus Siſaram pugnauerūt.

Fundaron dicho Monaſterio de S. Cla-

Clara el referido Don Alonſo, y ſu eſpoſa D. Maria de Velaſco, Condeſa de Siruela; el año de mil y quinientos, con Bula de Alexandro Sexto, dada en S. Pedro de Roma en veinte y vno de Setiembre año de mil quatrocientos y nouenta y nueue, en el octauo de ſu Pontificado, en que les dà licencia para fundar en ſu Villa de Alcaudete dos Conuentos; vno de S. Franciſco, para ſus Religioſos, y otro de Religioſas de S. Clara, al qual concede todas las gracias, priuilegios, è indulgencias concedidas al Real Monaſterio de S. Maria de Tordeſillas, q̃ es de la regla de S. Clara, en el Obiſpado de Palẽcia. Dexò el Pontifice la diſpoſiciõ, y forma, que ſe auia de dar à dichos Conuentos à la voluntad de los fundadores.

Su fundacion año de 1500.

Puſoſe luego en execucion la dicha Bula, trayendo por fundadora à Sor Leonor de Montemayor, Religioſa profeſſa de S. Clara de Cordoua, hermana de el fundador; la qual traxo conſigo por maeſtra de nouicias à Sor Luiſa de Sandoual, natural de Cordoua, y otras quatro Religioſas exemplares de dicho Monaſterio, y entraron en la Villa de Alcaudete el año referido, con la oſtentacion, grandeza, alboroço, y concurſo, que à tales perſonas, y à tan heroyca accion ſe requeria; y mientras ſe concluyò la fabrica principal, tuuieron ſu clauſura, para mejor principio, y mas feliz pronoſtico en el Eſpiritu Santo, Igleſia, que eſtà oy junto à la Parroquia de S. Maria, ſiendo ſu habitacion la caſa inmediata, que oy poſſeen los caualleros Angulos, los quales la compraron quando ſe hizo la tranſlacion al nueuo Monaſterio, como conſta de vna eſcritura de venta entre el Monaſterio, y el Alcayde Alonſo Martin de Angulo; cuyo deſcendiente es oy D. Iuan de Angulo y Mõtemayor: otorgòſe la eſcritura en veinte y ſeis de Iunio de mil quinientos y cinquenta años ante Franciſco Rodriguez, Eſcriuano publico de la Villa, y la firmaron Sor Iuana Pacheco, Abadeſa, Sor Ana Carrillo, Sor Luiſa de Sandoual, Sor Catalina de S. Luis, Sor Elvira de Ceruantes, y Sor Elvira de Herrera, todas Religioſas profeſſas.

La fabrica de eſte Monaſterio, fue hija de la generoſidad de tan grandes, y nobles pechos, como ſe denota bien en ſu dilatado edificio, fundado en vn lugar de los principales de la Villa. Su Igleſia es vn Templo eſpacioſo, cuya Capilla mayor, Patronato, y entierro, es de los Condes, con los eſcudos de ſus armas: Tiene vn retablo dorado, Coſa digna de admiracion lo que en eſta Capilla mayor ſucediò el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y quatro; y es, que por repetidas noches ſe aparecian ſobre la Capilla por la parte de afuera onze luzes, à manera de eſtrellas; veianlas entre otros muchos algunos Religioſos de el Conuento de Padres Carmelitas Deſcalços, poco diſtante de eſte. Y haziendo miſterio de la repeticion, fueron à informarſe al Monaſterio, preguntando, ſi auia algunas vocaciones, ò à que fin ponian aquellas luzes? Aueriguaron ſer ſobrenaturales, por que nadie las ponia: Creciò el cuydado en los que las mirauan. Cayò vna Religioſa enferma, muriò con breuedad, y aquella noche faltò vna eſtrella, apareciendo ſolas diez. Emprendioſe el Monaſterio en aceleradas muertes; y como iban falleciendo las Religioſas, iban faltando las eſtrellas; dando Dios à entender en eſta viſion, es dicho Monaſterio el taller, donde labra eſtrellas para colocar en el Cielo.

Se aparecen eſtrellas.

Al lado ſiniеſtro del Altar mayor, eſtà la Capilla de San Martin, labròla el Marquès de Cortes Don Martin de Cordoua, llamado comunmente por los moros, Martin Zancajo (aunque algunos quieren fueſſe eſte ſu padre, el Conde D. Martin, à quien mataron peleando en las puertas de Oran. Tenga la verdad ſu lugar) Puſieronle los Africanos eſte vulgariſsimo nombre *Zancajo*, porque con el talon los hazia tanto mal, como con el alfange, y lança, por lleuar en la eſpuela vna cuchilla muy larga, diſpueſta de-

Capilla del Marquès de Cortes.

fuer-

fuerte, que à los cauallos contrarios los maltrataua. Labrò esta Capilla el Marquès, y dedicola à san Martin, por el singular fauor, que le auia hecho en su nacimiento; pues estando, ò hallandose indispuesta la Condesa D. Leonor Pacheco su madre, no le conocian la enfermedad, de que estaua muy cuydadoso el Conde, y la familia. Y durmiendo vna noche Sor Elvira Ponce de Leõ, la dispertaron, y viò à san Martin, Obispo Turonense, que le dixo: *La enfermedad de la Condesa, es preñado, de que parirà vn hijo: di, que le pongan mi mesmo nombre, porque ha de partir sus capas con Dios, como yo.* Por este, y otros fauores se labrò esta Capilla, y vn quarto junto à ella incorporado al Monasterio, donde despues de auer embiudado de la Marquesa de Cortes, se retirò à viuir penitente, el que auia sido terror del mundo, y gloria de España. Muriò en este retiro tan santamente, que algunas personas oyeron clarines, y celestiales musicas en el ayre. Y al tiempo que espirò, siendo de dia, se viò vna resplandeciente estrella correr por cima de la Villa de Alcaudete, hasta el Conuento de S. Clara, y luego desapareciò. Succdiò tambien, que saliendo el entierro por la puerta de el Compàs, al sacar el cuerpo, se cayò la lengua de la campana grande, y dando enmedio de dos Religiosos, q̃ iban juntos, à ninguno lastimò. Enterraronle en la dicha Capilla, por la qual se entra à la Sacristia, y de la Sacristia, se desciende à vn retirado locutorio; y aqui sucediò (para escarmiento de otros) que estando vn Religioso hablando por la red con otra Religiosa, al tiempo de salir para la Iglesia, que estaua sola, y cerrada, hallò en la Capilla del Marquès de Cortes vn difunto, tendido de reja à reja en la puerta: bolviòse al Altar afligido el Religioso; pidiole à Dios misericordia; y entonces viò, que el cuerpo del difunto, perfilandose vn poco à vn lado, le abria camino para la salida; la qual intentò, y no pudiendo proseguir por la cercania de el difunto, se bolviò al Altar à hazer oracion muy afligido; y entonces el cadauer se retirò enmedio de la Iglesia, dexandole libre el passo. Saliò el Religioso tan sin aliento, que en la puerta del Templo cayò amortecido, donde despues le hallaron; y contò tan formidable caso, en el qual nos dexò que discurrir los justos juyzios de Dios, si para confusion de los mortales tiene Dios alli al Marquès de Cortes por zelosa guarda de aquel Seminario de Virgenes, que fundò su abuelo Don Alonso, que sin duda esto denota auerse aparecido en su muerte vigilante estrella. Ha sido siempre esta Capilla tenida con tanta veneracion de todos, que el Pontifice Paulo Quinto hizo Altar de anima (aunque por tiempo limitado) su Altar principal, como cõsta de su Bula, dada en S. Maria la Mayor de Roma, *sub annullo piscatoris*, en el primer dia de Diziembre de el año de mil seiscientos y catorze, al dezimo de su Pontificado.

Se apparece vn difunto.

Hallase en esta Iglesia situada la Cofradia de N. Señora de la Soledad, donde se haze el Viernes Santo por la tarde el desenclauamiento de Christo de la Cruz, con inumerable concurso; y luego sale la procesion del entierro, que es de las mas principales de la Villa. Tiene dicha Cofradia muchas gracias, y priuilegios, assi para los Cofrades de ella, como para los que visitaren su Altar, y alli se enterraren, como consta por Bula de Vrbano Octauo, dada en san Pedro de Roma, *sub annullo piscatoris*, en diez y nueue dias del mes de Nouiembre, en el nono de su Pontificado, que fue el año de mil seiscientos y treinta y vno.

Fauores, y priuilegios.

Tiene tambien por singular priuilegio esta Iglesia, auerse de tiempo inmemorial depositado en ella la Bulla de la Cruzada, y salir de ella la procesion à la Iglesia mayor de dicha Villa donde se publica. Y queriendo algunos particulares perturbar esta procesion, y priuilegio el año de mil seiscientos y setenta y tres, diò sus letras à fauor de el dicho Mo-

Monasterio Don Antonio de Benauides y Bazan, Cauallero de el Orden de Alcantara, como Comissario General Apostolico de la Santa Cruzada: su fecha en Madrid en seis dias de Abril de mil seiscientos y setenta y tres años; la qual notificada, se obedeciò, y executò.

En el Coro baxo, estando vna noche Sor Maria de Cardenas en su cama, en vn quarto, que estaua à la vista, soñò, que veia por el mesmo Coro vna procesion de Religiosas difuntas, con velas en las manos. Apartose vna de la procesion, llegò à su cama, y le dixo: Dile à Sor Catalina de Ribera, que se enmiende, que no le quedan mas de tres años de vida. Era esta Religiosa algo profana, y de las que procuran arrastrar à todos con su garbo, y discreciõ. Contole la compañera lo que le auia passado; y aunque al sueño no se le debe dar credito, se valiò de èl para enmendar la vida; fue exemplo de penitencia, y muriò puntual à los tres años muy santamente, con que tuuieron por auiso de Dios el tal sueño.

Abriendo vna sepultura para enterrar vna Religiosa en este Coro, al mouer la tierra, dixo el enterrador: Aqui ay algun cuerpo de alguna Santa, segun el olor que sale. Experimentaronlo todas las Religiosas, y ahondando, hallaron el cadauer de Sor Ana Galindo, Religiosa de aprobada virtud, y que auia treze años que estaua enterrada. Hallose su cuerpo entero, tratable, y con fragrancia, y su velo nueuo, como sino huuiera seruido, ni estado debaxo de tierra.

Reliquias. En el Coro alto està colocado en vn cofrecito muy primoroso, y asseado el cuerpo de san Leoncio Martyr. Hallanse tambien alli otras Reliquias, de que haze mancion el Reuerendissimo Gonçaga. Està tambien aqui colocado el Sãto Christo, que tuuo vna difunta en la mano despues de espirar, por mucho rato, teniendo el braço en el ayre, y siendo tan pesada la Imagen, como verèmos en la vida de Sor Iuana Ramirez.

Gõçag. Prou. Gran. Monast. 9.

Tract. 5 cap. 10.

En este Coro sucediò aquel caso estupendo, y tan sabido, de que haze mencion el Reuerendissimo Gonçaga, de aparecerse Sor Sabina Alvarez, difunta; el qual aueriguado con mas fundamento, y circunstancias, que otros Escritores, es como se sigue. Cumpliò su oficio de Abadesa Sor Leonor Pacheco: facò Buleto la Comunidad para reelegirla, y entre otras pretendientes, que hazian oposicion, era su hermana mayor Sor Iuana Pacheco, de que se originarõ entre las Religiosas grauissimas discordias. Sucediò, pues, el dia veinte y ocho de Enero del año de mil quinientos y setenta y ocho, que estando todas las Mõjas en Maytines à media noche, assi que empeçaron el Cantico de el *Benedictus*, viò Sor Leonor Pacheco, Abadesa, que junto al atril, al lado de la Epistola, se apareciò vna Monja, que tenia buelto el rostro al Altar. Y como en acabando el Cantico, se entrasse la dicha Monja detràs del organo; mandò la Abadesa, para enterarse del caso, que la buscassen; no pareciò en parte alguna. La noche siguiente, à la mesma hora, en el mesmo lugar, tiempo, y manera, la viò la Abadesa; y luego con assombro auisò à las Monjas, que la mirassen, que estaua alli, y al punto desapareciò; entonces, como la Abadesa le diesse cuenta al confessor del caso, èl la esforçò para si bolviesse. La tercera noche fueron todas las Monjas à Maytines, con deseo de saber, y vèr, que vision era aquella; y para esto quitaron el atril de enmedio del Coro, y encendieron muchas velas; y sucediò, que empeçando el Cantico del *Benedictus Dominus*, empeçò la dicha Monja difunta, viendola solo la Abadesa, à salir poco à poco de el suelo del Coro, en el mesmo lugar, que las otras vezes, hasta que saliò de el todo. Tuuo animo la Abadesa, conjuròla por la Encarnacion de Dios, dixesse quien era, que buscaua, que queria, y à què venia; y haziendo vna profunda inclinacion al Altar, començò à ir à la presencia de la Abadesa, y juntas las manos al pecho, y la ca-

Gõçag. Prou. Gran. Monast.

Aparece se vna difunta.

be-

beça muy inclinada: assi como ella viò, que se acercaua, llena de pauor, y miedo, dixo à las Monjas: ya se viene para mi, y luego se cayò en el suelo desmayada, que entendieron estaua muerta. Lleuaronla à su cama, bolviò en si despues de passada vna hora. Preguntaronle, si auia conocido la difunta, y respondiò, que si, y que era Sabina Alvarez, muy conocida de todas, por auer solo siete años, que era difunta. Diose cuenta de todo al Confessor, el qual determinò hallarse presente con otros Religiosos à los Maytines de la noche siguiente, que se celebraua la Purificacion de la Virgẽ N.S. para enterarse mas del caso: hizolo assi, lleuando consigo à tres Religiosos, vestidos con Albas, y Estolas; y antes de empeçar el oficio diuino, hizo al proposito vna deuota, y espiritual platica. Empeçaronse los Maytines, encendierõ muchas luzes, estauan con gran animo las Religiosas, por auerles exortado el Confessor no se assombrassen, aunque viessen qualquier cosa, sino que se encomendassen à Dios, y se alentassen. Sucediò, pues, que assi, que empeçaron el Cantico de el *Benedictus*, la Monja difunta se apareciò en el mesmo sitio, y lugar que solia, y se sentò à los pies de la que tocaua el organo, y no la veìa nadie, sino solo la Abadesa, que tambien estaua en Maytines; auisò al Confessor, que estaua alli la difunta, mandò poner silencio à lo que se cantaua, y que no tocassen el organo: començò à dezir vn exorcismo, que tenia preuenido, y lo mismo hizo otro Religioso de la otra parte del Coro; y luego la dicha Religiosa, juntas las manos, y los ojos clauados en el suelo, fue poco à poco à la presencia de la Abadesa, y se hincò de rodillas à sus pies, y preguntole, quien era? Respondiò, que era la hermana Sabina Alvarez. Y diziẽdole, à que venia, porque ella sospechaua, que era demonio, que la venia à tentar, y a engañar. La bolviò à conjurar dixesse, quien era, que se lo mandaua en virtud de Iesu Christo: *Eres tu Sabina Alvarez?* Y ella respondiò: *Si soy.* Entonces armãdose con la señal de la Cruz la santa Abadesa, echò agua bendita por el Coro, y añadiò estas palabras: *Verbũ caro factum est.* Luego que se pronunciaron, puso la difunta el pecho en la tierra, como reuerenciãdolas. Y dixo: *Yo soy Sabina Alvarez*; ya entonces assegurada, que no era engaño, ni ilusion del demonio, le dixo: *Dime, pues à que vienes? Y que es lo que quieres?* Y respondiò: lo primero à que venia de parte de Dios, à que supiesse todo el Conuento, que ella se auia salvado, y que aunque no auia entrado en la gloria; por la misericordia diuina, estaua en carrera de salvacion (despues verèmos porquè dixo esto.) Y añadiò: *Siete años ha, que estoy purgando los defectos, y negligencias, q̃ cometì en esta casa.* Y preguntandola, que porquè se aparecia al tiempo que se cantaua el *Benedictus*, y no otro? respondiò: que purgaua los defectos, que auia hecho en el organo, en razon de no acudir à èl con tanta pũtualidad, y gusto, y alguna vanidad, que tuuo quando tocaua, y en particular en este cantico; lo qual se confirmò, porque tal vez antes oyeron tocar el organo, sin saber quien; y era ella, que andaua en su pena. Preguntole mas: que porquè no auia respondido à los exorcismos del Confessor? Y dixo: que no tenia licencia de Dios para reuelarle à èl lo que venia à dezirle à ella; y que para su particular venia à que le dixessen ochenta Missas, sesenta de difuntos, diez de la Passiõ de el Señor, y otras diez de las cinco Llagas, y que à los ocho dias iria à gozar de la gloria. Prosiguiò diziendo: *Tambien vengo de parte de Dios à dezir, que se desagrada mucho de la falta de paz, que ay en esta casa.* Estaua la hermana de la Abadesa, llamada Sor Iuana Pacheco alli junto à ella, y todas las Religiosas, que solo oìan lo que la Abadesa hablaua, y no à la difunta; y permitiò Dios, que oyesse esta razon de poca paz la dicha Sor Iuana Pacheco. Y ella dixo entõces muy turbada à la Abadesa: *Hermana, preguntele*

tele Vuessa Reuerencia, si soy yo la causa de la poca paz. La Abadesa, como santa, trocò la pregunta, y no la hizo en nombre de su hermana, sino de la suya, diziẽdo: *Dime, soy yo causa de la poca paz?* Respondiò Sabina Alvarez: *Tomelo cada vna por si.* Y esta respuesta oyeron solo las dos hermanas, y fue causa para que Sor Iuana Pacheco gustasse mucho, fuesse su hermana Sor Leonor Pacheco Abadesa, como lo fue por tiempo de treinta años, sacando Buletos para reelegirla. Y fue este aparecimiento de tanto prouecho, que de alli adelante toda la casa parecia vn Cielo, segun la quietud, y paz, que gozauan.

Tambien dixo la difunta, que se ofendia mucho nuestro Señor, que algunas Religiosas fuessen proprietarias, teniendo la limosna, que para sus necessidades las dexaron sus deudos fuera de el Conuento, en casa de los Seglares en guarda, sin licencia de su Prelada.

Preguntòle la Abadesa, si sus oraciones eran agradables à Dios, y ella respondiò, que si; particularmente, la oracion, que hazia todos los Viernes. Y tambien entre otras deuociones, vna de rezar cinco Padres nuestros, y cinco Ave Marias à las cinco Llagas. Tambien la dixo, que era muy agradable à los diuinos ojos la bendicion, que ella pedia primero al Señor, para despues darsela, como Prelada à las Religiosas todos los dias despues de la Missa Conuentual, por ser costumbre antigua de esta casa. Y esforçada con esto, la preguntò: si tenia mas que dezir, dixesse; y se lo mandò por santa obediencia; y tambien, que no bolviesse mas à assombrarla à ella, ni à las Religiosas. La difunta dixo: que no le auian mandado dezir mas; y inclinando la cabeça, pidiò licencia para irse. Y auisado de esto el Confessor, que estaua alli presente, dixo: *Yo te mando por santa obediencia, y por la dignidad Sacerdotal, de q̃ vso indignamente, q̃ te vayas luego de este Coro, y no inquietes mas estas sieruas de Iesu Christo; y si eres espiritu bueno, vete en paz; y si malo, vete de aqui para maldito, y excomulgado.* Entonces viẽdola sola la Abadesa, se desaparecio, y nunca mas fue vista. Y en accion de gracias, mandò la Abadesa cantassen el Hymno: *Te Deum Laudamus.*

Dizen fue esta Religiosa Sabina Alvarez, muy obseruante de su regla, y votos, muger de tan gran silencio, que hablaua por señas, y era de mucha caridad, y deuocion, y que la tenia muy particular con la Passion de N. Señor Iesu Christo; y por esto no salia los Viernes del Coro. Tuuo vna persecuciõ muy grande, porque le tocaron en la honra; y fue el caso, que haziendose en esta casa vna visita por vna carta, que se embiò à vn Capitulo Prouincial, juzgarõ la auia escrito ella, y con esta oposicion viuiò, y muriò. Reparò la santa Abadesa, quando le apareciò, en que le auia dicho era voluntad de Dios, que todas supiessen se auia salvado, y no la preguntò la causa; y estando algunos dias despues hablando à vna Religiosa, dixo: *Porquè me diria Sabina Alvarez esta razon?* Y la Religiosa la respõdiò, que porque ocho dias antes que se apareciesse, me dixo à mi vna Religiosa: no es posible, que se salve aquella Sabina (fundado este mal concepto en la opinion, que ella tenia por sospecha de la carta) y assi permitiò Dios, que se aya aparecido à defender su honra. Exemplo bien digno, para que sepamos con la veneracion que se ha de hablar de los difuntos.

Viò la Abadesa siete dias despues estando oyendo Missa, al tiempo de alçar la Hostia, salir de el lugar donde se le apareciò, vna claridad, como de Luna, y que entrando por vna ventana se subiò à lo alto, y despues desapareciò. Y con este aparecimiento le diò Dios à entender la verdad de su vision.

Fue esta sierua de Dios Sor Leonor Pacheco, tan fauorecida de el Señor,

que por ella obrò todo lo referido, y otros muchos portentos para auiſo de las Religioſas en el camino de la ſalvacion; y aſsi eſtando en el Coro vn dia, como acoſtumbraua, viò por dos vezes vna Religioſa difunta, y à la tercera vez determinò conjurarla., y ſaber lo que queria. Vino el Confeſſor, dixeron Maytines à hora de Completas, y los Frayles deſde la grada à la hora q̃ ſalia, que era quando començauan las Laudes al lado de la Epiſtola en el meſmo Coro, con el veſtido corto, y muy roto, y los pies, como dos aſquas, la conjuraron, y no fue à el conjuro. Viſto eſto la Abadeſa, le mandò por ſanta obediencia, que dixeſſe quien era, y lo que queria; ella ſe llegò, y ſe hincò de rodillas, y le dixo: *Acuerdate de tal, y tal razon que te dixe, dia de San Iuan, eſtando en el anden de la alberca, y tenias vna cañа verde en la mano. Pues no fue aſsi: Dios me ha dado licencia, que te aya venido à ſatisfacer. Y por lo que alli te dixe, y curioſidades que tuue, he eſtado en penas de purgatorio, mas por la miſericordia de Dios ſoy de ſalvacion, y preſto entrarè en la gloria. Aora te pido, que en tus oraciones te acuerdes de mi.* Llamauaſe eſta Religioſa Sor Catalina de San Luis, y nunca quiſo la virtuoſa Abadeſa dezir las razones, y coſas, que le auia manifeſtado la difunta.

Apareceſe otras difuntas.

La dilatada clauſura, ſe compone de vn eſpacioſo Clauſtro adornado con arboles viſtoſos, cuya conſervacion deben al agua de vna abundante fuente, que es la que antiguamente tenia el Monaſterio para ſu ſuſtento, y gaſto, mejorado oy con otro golpe de mas rica agua, que el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſiete, diò el Prouincial Fray Franciſco de Ribera, de la que auia traìdo al Conuento de San Franciſco. Acõpañan dicho Clauſtro las piezas neceſſarias para vna Comunidad, y habitacion de Religioſas, con diuertidas viſtas à la cãpaña de la Villa, que es alegriſsimo pais; ſi bien Dios ha querido ſiempre à los ojos de las almas de eſta Comunidad, poner, aunque funeſtas, y horroroſas mejores viſtas para ſu ſalvacion; pues no ſolo en el Coro, como queda dicho, ſino por toda la caſa, ſe hã viſto ſuceſſos ſemejantes, como ſe viò el año de mil ſeiſcientos y veinte, ſiendo Abadeſa Sor Iuana de Cordoua. Muriò Sor Elvira Carrillo, Domingo de Carneſtolendas, y por dos años continuos, y en todas las piezas de la caſa, y à todas horas ſiguiò à la Abadeſa la difunta; y aunque nunca ſe ſupo la cauſa, por no atreuerſe à eſperarla, ni à oìrla, ſe diſcurriò venia à pedirle perdon, por auer eſtorua do quando viuiò con los medios poſsibles, el que fueſſe Abadeſa dicha Sor Iuana, mouida para ello ſolo de algunas particulares razones.

Contaua la ſierua de Dios Sor Leonor Pacheco, Abadeſa que fue quando ſe apareciò Sor Sabina Alvarez, vn notable caſo de otra difunta, diziendo: que en eſte Monaſterio diò vn mal de repente à vna Religioſa, y que aunque llamaron al Confeſſer, quando vino, era ya difunta. Llamauaſe eſta Religioſa Sor Catalina de Pineda; y como muriò con eſta breuedad, y ſin Sacramentos, pareciole à vna Religioſa, que ſe auia condenado, y dezia à otras: *Tal la vida, qual la muerte.* Eſtando vna noche acoſtada en ſu cama, ſe le apareciò con tanta claridad, q̃ eſtando la dicha Religioſa ſin luz alguna, la viò, y conociò; y dixole la difunta: *Yo ſoy Catalina de Pineda: que juyzios ſon eſtos, que andas hablando de mi? Por la gran miſericordia de Dios ſoy de ſalvacion; y por mi gran flaqueza, y poco animo, permitiò la diuina Mageſtad, que murieſſe aſsi.* Deſapareciò luego, y la viua ſe leuantò dando vozes, diziendo: *Señoras, Sor Catalina de Pineda es ſanta, y eſtà en el Cielo; y yo ſoy muy mala, y la ofendi mucho en lo que de ella dixe:* Y para prueba, contaua lo que auia viſto.

El caſo mas ſingular deſte Monaſterio, y mas comun, y ſabido en la Villa, y toda

Señal milagrosa quãdo se ha de morir alguna Mõja.

da la Prouincia, con que el Señor por su diuina misericordia auisa las muertes de las Religiosas, tuuo su origen, y principio en tiempo de Sor Leonor Pacheco. Sucediole à esta sierua de Dios nuestro Señor, que estando en oracion, oyò junto à si vna como cãpanilla de barro, con vn tonido triste, y ronco. Advirtiò en ello, y se atemorizò, porq̃ alli no auia tal cãpana, ni quien la tocasse: suspendiò el juyzio que hizo de esto, y el sucesso, que viò luego, la hizo advertir mas de proposito; de alli à dos, ò tresdias muriò vna Religiosa, que andaua en aquel tiẽpo algo achacosa; no se enterò luego de que la campanilla se huuiesse tocado por su muerte, pero à pocos dias en otra parte bolviò à oìr la mesma campanilla, y luego muriò otra Religiosa: aqui mas reparò ya el caso, y conociò, que era aquel vno como auiso del Cielo, para que ella diesse à sus hijas; y se preuiniessen à morir, ò à lo q̃e Dios disposiesse. La multiplicidad de exemplos, que veìa por instantes, quando se auian de morir Religiosas, la hizo, que no pusiesse duda en esto. Passò la palabra por el Monasterio, y se viò en ocasiones, no solo oìr esta campanilla esta sierua de Dios; sino otras Religiosas antes que alguna se moria. Y vino à ser cosa tan assentada, que todas las Religiosas le dieron credito. Y vn Confessor, que estuuo incredulo, permitiò Dios nuestro Señor, que estando en el Confessonario de esta casa, la tocaron por èl, y la oyò èl mesmo, y lo contò à otros, y se muriò luego de alli à quatro dias.

En este caso tan assentado, y verdadero, que de cinquenta y seis testigos, que juraron entre la Comunidad de Religiosas, Religiosos, y Seculares en vna informacion, que se hizo muy riguro sa, pondrè aqui para la justificacion el dicho de vna Religiosa, llamada Sor Catalina de Cordoua, al presente Abadesa deste Monasterio, que le sucediò à ella, y à la virtuosa Sor Leonor Pacheco. Dize, pues, que se quedarõ las dos vna noche en el Coro hasta cerca de las doze, que esta costumbre tenia siempre la dicha Sor Leonor Pacheco, quando no se dezian los Maytines à aquella hora; y yẽdo las dos por el Clausstro, oyeron vna cãpanilla junto à si sin saber, ni vèr quiẽ la tocaua, ni auer alli persona humana, q̃ lo pudiera hazer, porq̃ estauan ya todas las Religiosas recogidas. El sonido de la cãpanilla, dize, que era como de vna cãpana de barro, triste, y ronca; y confiessa la dicha testigo, la atemorizò, y q̃ la oyeron las dos andando por el Clausstro, que fue necessario parar mas de veinte vezes, y les iba siẽpre siguiendo, y apenas en todo el espacio se dexò de tañer. Dixo la dicha testigo, que la primera vez, que la oyò, preguntò con sobresalto, y temor à la dicha Sor Leonor Pacheco: *Mi señora, es esta la cãpanilla, que dizen se oye en esta casa en muchas ocasiones, principalmente, quando se ha de morir alguna Religiosa?* Y la sobredicha la respondiò, que se asseguraesse, que no era nada; y lo dixo, por no atemorizarla; pero despues, viendo que continuaua tanto el tocar, le dixo, que era verdad lo q̃ le preguntaua, que se encomendasse à Dios, y se pusiesse en sus santas manos; y entrãbas à dos, (como dixe) la oyeron despues por grande espacio; y luego se recogieron, encomendandose à Dios. Y el dia siguiente la virtuosa Abadesa, dize, que como Prelada, hablò en la Comunidad estando en el Refectorio, en el qual hizo vna platica espiritual à las Religiosas; y les dixo entre otras cosas: *Como hemos visto por experiencia, que quando se oye esta campanilla en casa sucede luego morirse alguna Religiosa, bien podemas apercebirnos todas, que ya Dios nos ha auisado, porque esta noche passada, Sor Catalina de Cordoua, è yo la hemos muchas vezes oìdo por muy largo espacio; señal, que Dios nuestro Señor nos auisa à muchas.* Y afirma el testigo, que todas las Religiosas dieron credito à la Abadesa, por tenerla por gran sierua de Dios nuestro Señor, y saber, que

en muchas ocasiones, que la auia oìdo, y auisado, siempre auian sucedido graues enfermedades, y muertes, ò por lo menos muerte de alguna Religiosa; y dize, que en esta ocasion, todas las que entonces viuian lo confirmaron, pues sucediò, que estando la enfermeria cerrada, porque no auia Religiosa enferma, dentro de seis dias empeçaron à caer enfermas casi toda la Comunidad, y en tres semanas murieron seis, todas de irisipela, que fue el achaque de que aun no quedaron quatro, que no estuuiessen apretadas. Y vna de las Religiosas que muriò saliendo de las segundas Vísperas de la Natiuidad de nuestra Señora, le tocaron la campanilla à sus espaldas en vn aposento, y quando bolviò no hallò cosa alguna. Tambien los testigos afirman, que en otras ocasiones han oìdo otra campanilla de sonido muy diferente, porque es mas claro; y esto ha sido, quando ha de suceder alguna pesadumbre notable, discordia, ò pleyto en el Monasterio, señal, que Dios N. Señor les dà, para que se preuengan contra el demonio, que les quiere maltratar.

Ay otras muchas señales en este Monasterio, como el zanco, que assi comunmente llaman, que son vnos golpes, al modo de passos, los quales paran en la cama de la que ha de morir, si es en el dormitorio, ò en la silla de el Coro, ò sitio donde assiste. Otra señal particular se ha visto muchas vezes, para las que son, ò han sido Abadesas; y es, que estando la Comunidad en el Coro, suelen dar vna palmada, señal de empeçar el oficio diuino, no dandola la Prelada, ni sabiendo quien la dà.

Tambien en señal de auer de morir algun Religioso del Conuento de N. Padre San Francisco de esta Villa, suelen dar golpes en la rexa de la grada referida por la parte de afuera, ò en otra parte semejante, como se viò, y oyeron en la rexa de la Capilla de el Marquès de Cortes, para la muerte de Fray Francisco Salvador (cuya vida queda referida) Todas las dichas señales perseuerã hasta oy; y assi las hã visto, yoìdo muchas de las Religiosas que viuen, en ocasiones de discordias, ò muertes, y otras personas de afuera. Tract. 3 cap. 79.

La Sacristìa, que està en la clausura, se halla tan rica de ornamentos para los oficios diuinos, y de tan hermosas, y curiosissimas piezas de plata, qual se requieren à vn Monasterio de Religiosas. donde toda vna Comunidad de Religiosos và à celebrar las festiuidades.

Sus dilatados dormitorios tienen por vigilante centinela vna Imagen de N. Señora de la Paz, à quien llaman comunmẽte *Regina Cœli*. Es esta pintura de estatura perfecta en vn liẽço; y à los dos lados tiene en la pared al temple dos Imagenes de S. Francisco N. P. y à la gloriosa S. Clara, sin otros Santos, q̃ le siruen de adorno. Con esta sagrada hechura sucediò el caso siguiente. El año que huuo peste general en la Andaluzia, se afligieron las Religiosas, y su Esposo las cõsolò por medio de esta Imagen Soberana: Hallauase en vna pobre casa vn marido con su muger, y vna niña hija suya muy pequeña, que estaua à la muerte: dixole al marido la pobre muger, muy enternecida: *Cierto, que sentirè toque la peste en Alcaudete, porque no la padezcan estas santas Religiosas de Santa Clara.* Diòle à la niña vn parasismo, bolviò de èl, y dixo: *A las Monjas, no les ha de tocar la peste, aunque la aya en el lugar.* Admiraronse, que hablasse assi, porque tassadamente sabia, como por el aprieto de la enfermedad en que se hallaua. Preguntaronle, que quien le auia dicho aquello, ò porquè lo sabia? Y respondiò: *Porque las Monjas tienen en el dormitorio à nuestra Señora, à quien le cantan todos los dias el Regina Cœli; y la Virgen las cubre con su manto lleno de estrellas, y las guarda, y echa la bendicion, y assi no les darà la peste, por señas, que tiene la Virgen vn paxarico en* Las libra de peste N. Señora.

en la mano. Todo lo qual fue como lo dezia, ſin auerlo viſto. Executorioſe el milagro, con que no les tocò la peſte padeciendola la Villa entonces, y en otras ocaſiones. En cuyo agradecimiento, todos los dias deſpues de cõpletas và la Comunidad rezádo el *Miſerere*, y cõcluyen cõ el *Regina Cœli lætare*, y otras cõmemoraciones, pidiendo por vltimo à N. Señora la bendicion, la qual conſiguen, ſegun los fauores, que han experimentado. El Pontifice Clemente X. en el año vltimo de ſu Pontificado, q̃ fue el de mil ſeiſciẽtos y ſetenta y ſeis, concediò vn Iubileo Pleniſsimo en eſta Imagen.

La huertá (porque todo ſea portentoſo) tiene vna hermita de nueſtra Señora de la Concepcion, donde ſuelen retirarſe à ſus ſantos exercicios algunas Religioſas. Hallaſe en ſu Altar vna lamina de Santa Catalina, de alabaſtro, tan rica, que fue don de los Condes; pues en ella eſtàn eſculpidos dos eſcudos de ſus armas, y el cuerpo de la Santa entero, ſacado todo de la meſma piedra de la lamina, con perfecciõ notable. Ay en eſta Capilla la ſanta Eſcala, con Bula de Inocencio Dezimo, ſu data en S. Maria la mayor, *ſub annullo piſcatoris*, en el dia nueue de Octubre, año de mil ſeiſcientos y quarenta y nueue, y en el ſexto de ſu Pontificado; en la qual concede quatro vezes en el año à qualquiera q̃ la ſubiere de rodillas, auiendo confeſſado, y comulgado, todo lo que ſe gana en la Eſcala de la S. Ciudad de Roma.

Coſtumbres loables.

A tantos portentos en lo material de eſte Monaſterio, correſponde la vida eſpiritual de ſus Religioſas; pues ſiempre ha ſido exemplar de virtud eſta Comunidad. Su Coro el mas deuoto, frequente, y aſsiſtido, aſsi en el oficio diuino, como en particulares exercicios, que no faltan de dia, y noche. Todos los dias deſpues de Miſſa Mayor, la Comunidad en los dos Coros, dize humildemente las culpas; y la Prelada proſigue. *Dios nueſtro Señor nos perdone à todas: Digamos por las Animas de el Purgatorio vn reſponſo*; el qual acabado, piden la bendicion, y la hecha la Prelada, menos los dias de fieſta, que no dizen las culpas. A la noche, todos los dias toman la bendicion de nueſtra Señora del dormitorio, como diximos en ſu lugar. Cada vez que han de comulgar, llegan las Religioſas en particular, ſin reſeruarſe ninguna, y dizẽ las culpas de rodillas, cada vna de porſi à la Prelada, la qual las bendize. Todos los Viernes del año, à las ocho de la noche, andan toda, ſin faltar alguna, la Via Sacra, con mucha ternura, y lagrimas. Tiene eſta Comunidad la deuocion de la Oracion de el Iueues Santo, que es cinquenta *Miſereres*, con diſciplina, la qual ſe haze todas las Quareſmas, repartida enlos dias q̃ puede ajuſtarſe exercicio tan dilatado. Conſeruoſe eſte Monaſterio ſin criada alguna por muchos años, haziendo todas los oficios, las ſeñoras que hemos referido, y otras muchas de ſus caſas, con otras Grandes de Caſtilla, haſta que el Conde Don Martin, por fines que para ello tuuo, ſacò Bula del Pontifice, para que entraſſen ocho eſclauas à ſeruir; y aqui reſplandeciò mas la humildad de las ſeñoras, haziendoſe iguales con las ſiruientas, y les ayudauan deforma, que muchas perdieron la ſalud, y vida trabajando.

Salẽ fundadoras.

Eſtas loables coſtumbres criaron Religioſas tan grandes, que bolando por Eſpaña la fama de ſu virtud, ſalieron por fundadoras à otros Monaſterios muy muchas. A Santa Clara de Velez-malaga, fueron Sor Beatriz de Guzman, Sor Iuana de Benauides, Sor Beatriz de Benauides, Sor Catalina de Benauides, Sor Catalina de la Cruz, y Sor Franciſca de Santa Clara. A la Encarnacion de Granada, Sor Maria Monte, y Sor Catalina de Pineda. A los Angeles de Granada, Sor Magdalena de Velaſco. A Santa Clara de Lucena, Sor Maria Trigueros, Sor Maria de Palomar (las quales bolvieron à ſer Abadeſas de ſu Monaſterio) Sor Maria Mazuelos, y Sor Maria Carrillo.

Ay 54. Religiosas professas.

El numero de Religiosas professas, que componen esta Comunidad, son ordinariamente cinquenta y quatro, y tienen por exemplares à quié imitar, à Sor Leonor Pacheco, Sor Iuana de Cordoua, y otras, que florecieron antiguamente, cuyas vidas se verá en el tratado quinto.

Tract. 5 cap. 10.

CAPITVLO XI.

Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de San Nicasio de la Ciudad de Vbeda.

COnsta de la Escritura Sagrada fre quẽtemẽte, quãta recomendació es de vn sugeto, auerse anunciado su nacimiento; y tanto mas, quanto por medio de personas de mas inculpable vida. Veasse quã estimable debe ser este Monasterio de S. Nicasio, cuya fundacion fue anunciada por niños inocentes, clamoreando al Cielo sus primeros presagios.

Castigaua Dios N. S. à la Ciudad de Vbeda, con vna graue pestilencia, cerca de los años de mil quatrocientos y ochẽta; y mouidas de celestial impulso las criaturas, que aun todavia carecian de razon, se iban à vn solar cercado, donde oy es el Monasterio. Lleuaua vno vna Cruz de cãna, y cantauan todos en confusa gritoria: San Nicasio, *ora pro nobis*. Y viendo vn hombre anciano repetir sus processiones à los muchachos, dixo: ***Este es pronostico de q̃ avrà aqui vn Santuario, con titulo de S. Nicasio***. Hizo impression en los coraçones la sentencia del Venerable anciano, por ser tanto su credito, que la Ciudad le llamaua por excelencia el Profeta Barricuenca; y con el mesmo nombre, que fue su apellido, llamaron à la calle donde viuiò, y hasta oy se llama la calle de Barricuenca. Profetizò èl mesmo la conquista, y toma de Granada; y por su muerte, que fue antes, dexò en deposito cantidad de cera, y azeite para las primeras Missas que se dixessen en aquella Ciudad, y la lampara del Santissimo Sacramento, luego que se ganasse. Y para este efecto, y su conseruacion, dexò à la Iglesia de Granada vna dotacion sobre vn olivar suyo, que estaua en ser el año de mil quinientos y nouenta.

Alentò tanto este vaticinio de los niños à la gente, que à expensas de los vezinos de la Ciudad, se labrò allì vn corto edificio, y hermita de San Nicasio, en la qual con licencia del Obispo de Iaen, se recogiò D. Leonor de Molina, persona muy calificada de Vbeda, con otras mugeres virtuosas. Y aunq̃ de esta fundació no ay noticia cierta, se entiende auer sido antes del año de mil quatrociẽtos y ochenta, por vn testamento otorgado en dicho año, en fauor de las habitadoras de este recogimiento.

Su fundacion año de 1500.

Deseauan estas virtuosas mugeres mas estrecha, y perfecta vida; para lo qual impetraron vna Bula de Alexãdro Sexto, su data en san Pedro de Roma à nueue de Octubre del año de mil y quinientos, y al nono de su Pontificado, en que les concede clausura, y que professen la regla de las Terceras de N. S. P. S. Francisco, quitandolas de la sugecion de el Obispo, y poniendolas en la de la Religion, haziendo su inmediato Prelado à Fr. Bernardino de Guaza, Religioso Obseruante, Visitador Apostolico, que al presente era del Real Monasterio de S. Clara de Tordesillas, y de otros muchos de Leon, y Castilla; como afirma el Analista de la Orden. Los años que perseueraron con la regla de Terceras, se ignora, ni quando passaron à la de S. Clara de Vrbanistas, que oy professan, como tambien refiere el Reuerendissimo Gõçaga.

Vvad. tom. 7. ad ann. 1500. numer. marg. 49.

Gõçag. Prou. Gran. Monast. 11.

El sitio de este Monasterio esta en vna calle principal, assi por esta fundacion, como por el celebre hospital de Santiago, que fundò D. Diego de los Cobos y Molina, Obispo de Iaen, y natural de la Ciudad de Vbeda, el año de mil quinientos y sesenta y dos, edificio tan sumptuoso, que merece bien la veneracion, y memoria de su Autor; cuya ilustre sangre influìa en los coraçones esta gene-

Edificios sumptuosos de Vbeda.

nerosidad, como se viò en su hermano Iuan Vazquez de Molina, señor de Payo, Comendador de Guadalcanal, Treze del Orden de Santiago, Secretario de el Emperador Carlos V. y del Rey D. Philipo II. y de su Consejo de Estado, el qual por falta de sucesion fundò en sus casas de Vbeda el Monasterio de Religiosas Dominicas, cõ el titulo de Madre de Dios, gastando en el edificio mas de sesenta mil ducados, y le dexò de renta dos mil, y mil fanegas de pan. Yà auia empeçado la nobilissima sangre de los Cobos à ilustrar esta Ciudad haziendola muy singular en edificios con la Capilla del Salvador, que fundò el año de mil quinientos y cinquenta y seis el Marquès de Camarasa D. Francisco de los Cobos, natural de Vbeda, de que hizimos mencion en la fundacion de el Convento de N.P.S. Francisco de la dicha Ciudad, por estar en ella vna muela de N. Seraphin Padre, siendo el artifice de estas tres marauillas del Salvador, de Santiago, y de Madre de Dios, Pedro de Valde-Elvira de los mayores Arquitectos de España, como afirma el Analista de el Reyno de Iaen en la fundacion de estos edificios.

Trat.2 cap.3.

Ximen. ad ann. 1559 & 1562

Haze frente à este Hospital de Santiago el Templo del Monasterio; su fabrica es moderna, con su Retablo dorado en la Capilla mayor, cuyo Patrono es Don Christoual de Chaues y Villarroel, Cauallero del Orden de Calatraua, y Colegial mayor de Salamanca. El retablo de este Altar, en su pintura antigua, tiene el Retablo del glorioso martyr S. Nicasio, al pie del qual està con letras doradas: *San Nicasio, ora pro nobis*, como lo cantauan los muchachos, parte en latin, y en romance parte, en memoria del milagro de los niños, que sirviò de introduccion à este Capitulo. Hallanse aqui las Reliquias, que el Reuerendissimo Gonçaga pone, que son: Vna cabeça de las Onze mil Virgenes, vn hueso de S. Acacio, otro de San Zenon, martyres, y otros.

Gonçag. hic.

Reliquias.

A la mano derecha està vna deuotissima Capilla de vn Santo Christo, es de D. Arnaldos de Ortega, Chantre Dignidad de la Santa Iglesia de Malaga, en la qual dexò vna dotaciõ, y memorias muy considerables, su fecha en ocho de Setiembre del año de mil quinientos y cinquenta y dos, ante Pedro de Molina, Escriuano de la Ciudad de Vbeda.

En el Coro baxo de las Religiosas, que es igual con la Iglesia, solo con la diuision de las rexas, tiene en el testero vn arca bien labrada, con todos los huessos de la Venerable Madre Sor Isabel de Salazar; y en otra caxa està entero con su cutis el cuerpo de la Madre Maria Alõso, Religiosa professa, lega, cuyas vidas verèmos en el tratado quinto; y siendo assi, que estàn dichas caxas à lo descubierto sin cerradura, no solo no causan horror à las Religiosas, sino que à todas horas de noche, y dia entran alli à hazer oracion fervorosa. En el Coro alto, entre otras Imagenes, ay vn Niño Iesvs, donde acuden todas con sus suplicas, por auer venido alli como de milagro, que es el que profetizò la Madre Maria Alonso, de que se harà mencion en su vida; y entre las pinturas està la glorioso mi Señora S. Ana particular Abogada de aquella Comunidad, por el caso siguiente.

Tract.5 cap. 11.

Dieron la muerte à vna muger cerca de Vbeda; y auiendola echado, por ocultarla, en vnas minas, que vàn à este Monasterio desde fuera de su clausura, se corrompiò el agua, è inficionose la Comunidad; de tal forma, que murieron diez y siete Religiosas: ignorauase la causa, hasta que el dia de mi Señora Santa Ana se descubriò casi milagrosamente; invocaronla, y les alcançò la salud à las demas, que estauan adoleciendo del mesmo achaque: por lo qual le celebran fiesta, ayunan inviolablemente, y se le dizen visperas votiuas, despues de las de Santiago.

Ay en el Archiuo deste Monasterio vna merced de la Reyna D. Isabel, en que concede tres solares à essa Comunidad, dada en Vbeda, Sabado ocho de Setiembre, año de mil quinientos y vno. Halla-

se

se en èl tambien el pleyto de los Diezmos, executoriado en fauor de estas Religiosas, de las de S. Clara desta Ciudad, y de las de S. Antonio de la de Baeza; de q̃ mas largamente tratamos en la fundacion del Monasterio de S. Clara de Vbeda. Habitan esta Comunidad hasta quarenta y siete Religiosas professas, y otras sirvientas. Han florecido en toda virtud en este Monasterio Sor Isabel de Salazar, Sor Isabel de la Cueua, y otras que mas largamente pondrèmos en el tratado quinto.

Suprà cap. 5. Ay 47. Religiosas professas.

Tract 5 cap. 11.

CAPITVLO XII.

Fundacion, y cosas notables del Monasterio de S. Isabel de los Angeles de la Ciudad de Baza.

COrtò la cabeça del sobervio Principe Olofernes la animosa Iudith; y viendose libres los moradores de la Ciudad de Betulia por su valerosa mano, dauan à Dios N. S. las gracias con las palabras siguientes: *Bendito seas Señor, que diste tal victoria por esta valerosa muger, cuyo nombre quedarà eternamente en la memoria de los hombres.* Del Mahometano yugo sacò al florido Reyno de Granada la valiente Iudith de España, nuestra Catolica Reyna D. Isabel, cuyo nombre se hizo tan celebre, que el mesmo pueblo escogido, sin duda con inspiracion diuina, lo fixò para la eternidad en la memoria de los hombres con el siguiente caso.

Iudith. cap. 16.

Ganose la Ciudad de Baza por los Catolicos Reyes; y D. Henrique Henriquez su tio, su Mayordomo mayor, y Comendador de Leon, tratò de fundar vn Monasterio con titulo de mi Señora S. Ana, y assi lo pidiò à Alexando VI. y se lo concediò, como consta de su Bula, dada en Roma à veinte y tres de Enero, año de la Encarnacion de nuestro Salvador de mil y quinientos; mas los deuotos Ciudadanos en obsequio de su valerosa Iudith, la Catolica Reyna D. Isabel, como dize el Reuerendissimo Gonçaga, le pusieron su nombre, llamandole S. Isabel de los Angeles, como oy perseuera, sin acordarse del nombre, y titulo que le diò el Pontifice, y su fundador.

Gonçag. Prou. Gran. Mon. 10.

Remitiò el Vicario de Christo N. Redemptor su Bula al Cardenal Arçobispo de Toledo D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Religioso de nuestra Orden, à cuya disposicion dexò que fuessen Terceras, como el Comendador auia suplicado, ò de otra qualquiera aprobada Regla, si le pareciesse; y se determinò, professassen la Regla de S. Clara de Vrbanistas, sugetas à la Religion, como consta por vnas Letras de el Arçobispo Cardenal, dadas en la Villa de Medina del Cãpo, en veinte y seis dias del mes de Febrero del año del nacimiento de nuestro Señor de mil quinientos y quatro, las quales se guardan en el Archiuo de este dicho Monasterio.

Executose esta fundacion el referido año de mil quiniẽtos y quatro, segun consta de vna Cedula del Rey Catolico, su fecha en Valladolid à veinte y tres dias de Diziembre, año de mil quinientos y catorze, firmada de su nombre, y refrẽdada de Pedro de Quintana su Secretario, en que concediendo el agua que se le pide, dize assi: *Por quanto por parte de vos Doña Maria de Luna, muger que fuistis de D. Henrique Henriquez, nuestro Mayordomo mayor, difunto, fue fecha relacion, que para el Monasterio de Monjas, que vos fundastis en essa Ciudad, tiene necessidad de algun agua de la que viene à dicha Ciudad, que me suplicastis, è pedisteis por merced, vos hiziesse merced de ella; è yo por servicio de Dios N. S. è por vos facer merced, por la presente fago merced à dicho Monasterio de cantidad de medio real de agua de la que tiene oy la Ciudad, &c.*

Su fundacion año de 1504.

El agua del Monasterio.

La clausura como permanece es lo bastante capaz para la Comunidad. El Altar mayor de su Templo està ricamente adornado con vn Retablo costoso, cuya fabrica de filigrana, formada de la madera con columnas salomonicas, se concluyò el dia de la Natiuidad de Maria Santissima N. Señora, del año passado de

de mil seiscientos y setenta y nueue, en cuya solemnidad se dixo la primera Missa, y se hizo vna muy rumbosa fiesta. Hallase en esta Capilla vna Reliquia de las Onze mil Virgines, de que haze mencion el Reuerendissimo Gonçaga.

Reliquias.

Gonçag. hic.

Entre otras muchas Imagenes, que ay repartidas por la Iglesia, y piezas de Comunidad, està en el Coro alto vn *Ecce Homo* muy deuoto, a quien todas las Religiosas acuden con sus necesidades, experimentando singulares fauores.

Sobresale entre las demas piezas la Enfermeria, assi en lo material de sus salas, y precioso Oratorio, como en lo formal, pues se assiste à las dolientes con toda puntualidad, y regalo; teniendo las sanas por desahogo, despues de la fatiga que causa la puntualidad de las enfermas, vna espaciosa huerta, bien poblada de arboles frutales, y muchas flores de diferentes generos.

Fauores de los Reyes.

Hallase en su Archiuo vn repartimiento, y donacion, que los Catholicos Reyes hizieron à este Monasterio de vnas tierras, y casas; ante Gonçalo de Cortinas su Repartidor, su data en primero de Setiembre del año de mil quinientos y tres. Assimesmo, el dicho Gonçalo de Cortinas, como Repartidor nombrado por los dichos Reyes Catolicos, y en su nombre, diò quarenta y tres fanegas de tierra, y quatro celemines à vn recogimiento de Beatas en el año referido, que segun tradicion comun, habitauan en la Iglesia del Espiritu Santo, que oy perseuera à la parte de arriba de la Ciudad; y segun parece, y ay noticia, se passaron con su hazienda à este Monasterio de S. Isabel; y se confirma, con gozar oy dichas tierras, y sus titulos, en lo qual pudo estar la equiuocacion del Reuerendissimo Gonçaga, que afirma auer sido de Terceras antes que de Vrbanistas este Monasterio.

Salen fundadoras.

En la educacion, y santidad de las Religiosas de esta Comunidad se criò Sor Isabel Pacheco, hija de los Marqueses de Priego, D. Pedro Fernandez de Cordoua, y D. Elvira Henriquez, creciendo tanto en virtud, y santas costumbres, que el año de mil quinientos y veinte y cinco, fue lleuada con otras dos compañeras, que fueron Sor Clara de Luna, y Sor Isabel de Santiago, por fundadora del insigne Monasterio de S. Clara de Montilla. Con la mesma virtud han florecido siempre, y florecen las demàs Religiosas que lo habitan, cuyo numero es al presente de quarenta y ocho professas; y entre las difuntas se auentajaron en toda virtud Sor Isabel Pacheco, Sor Magdalena Hériquez; y otras muchas que se verán en el tratado quinto.

Ay 48. Religiosas profess.

Tract. 5 cap. 12.

CAPITVLO XIII.

Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Malaga.

FAcil empressa para Christo N. Redemptor, romper las prisiones del Baptista, y sacarle de la carcel, quando à sus Discipulos les diò por señales de su poder, el que daua vista à los ciegos, pies à cojos, oìdos à sordos, y que resucitaua muertos, y no obstante le dexa entre grillos; porque en aquella clausura encarcelado gustaua el Omnipotente Señor, que diesse por su amor la vida el mayor que naciò de las mugeres. De su ilustre nacimiento han passado muchas nobles señoras à la carcel, ò clausura de este Monasterio, donde han sacrificado por su Esposo Iesvs las vidas, sino con las circunstancias del Baptista, à lo menos con vna voluntad libre, ardiente, y fina.

S. Matt. cap. 11. *Cui vita dẽt, claudi ambulant, leprosi mũdantur, surdi audiũt, mortui resurgunt.*

Ganaron los Catolicos Reyes la Ciudad de Malaga el año de mil quatrocientos y ochenta y siete à diez y nueue de Agosto, dia de S. Luis Obispo; y assi por ser de la Orden, como por auer ganado todo el Reyno con profecia de Fr. Lerenço de Rapariegos, Religioso tambien de la Orden, como yà vimos en el Conuento de N.P.S. Francisco de Granada; fundaron el Conuento de S. Luis para Religio-

giosos, y el de la Concepcion para Religiosas de S. Clara, encargando dicha fundacion à D. Pedro de Toledo, Obispo de Malaga. Dexaron los Reyes Catolicos para esta fundacion en el repartimiento de las tierras vna heredad, llamada Iuncares, en el arroyo de la Villa de Totalan, y otra cerca de la de Alhaurin, como parece por su Cedula Real, dirigida al Bachiller Iuan Alonso Serrano, Corregidor, y Repartidor de todos los bienes, y haziendas de los moros en el Reyno de Granada, la qual se guarda en el libro de las mercedes de la Ciudad en su Cabildo. Hallase en el mesmo libro otra Real Cedula, en que le mandan al mesmo Repartidor los dichos Reyes Catolicos, que mire la casa, y sitio, que para el Monasterio està determinada, si es à proposito, para que en llegando à Granada sus Altezas, lo manden fundar.

El Comendador D. Gutierre de Cardenas, por su testamento, otorgado en la Villa de Alcalà de Heranes, en treinta y vno de Março, año de mil quatrocientos y nouenta y ocho, ante Francisco de Madrid, Secretario del Rey, y de la Reyna, dexò para dicha fundacion todos los bienes, y heredamientos, que le fueron repartidos en la Ciudad de Malaga, diziendo, que por tener noticia, que el Monasterio, que los Reyes Catolicos auian empeçado era muy pequeño, por tanto le agregaua todo lo que èl tenia.

Muriò el Obispo D. Pedro de Toledo antes de concluir la obra, y por su testamento dexò mucha hazienda para esta fundacion; y por su testamentario à à Fr. Fernando de Talauera, Arçobispo de Granada, que la executasse, el qual embiò comisson al Licenciado Gonçalo Fernandez de Auila, Chantre en la S. Iglesia de Malaga, y este concluyò el Monasterio año de mil quinientos y cinco, haziendo el mesmo año vna escritura, otorgada en Malaga en las casas de su morada, en ocho dias del mes de Iunio, ante Gabriel de Bergara, Notario Apostolico, y publico por la Audiencia Episcopal de Malaga; en que dize, como sus Altezas mandaron hazer este Monasterio, dexando para ello la hazienda referida, à la qual juntò la del Gouernador, y la del Obispo D. Pedro de Toledo, que lo edificò por mandado de sus Altezas, en casas suyas proprias.

Su fundacion año de 1505.

Tomò possession de estos bienes en nombre del Monasterio de S. Clara Fray Christoual de la Cruz, Guardian de San Luis el Real de Malaga, en virtud de vna patente de Fr. Manuel de S. Martin, Ministro Prouincial de Andaluzia, Reyno de Granada, è Islas de Canaria, su data en el Convento de N. P. S. Francisco de la Alhambra de Granada, en catorze dias de Octubre del año de mil quinientos y cinco. Habitose luego el Monasterio, trayendo por fundadoras Religiosas professas de S. Isabel la Real de la Ciudad de Granada, que son las que refiere el Reuerendisimo Gonçaga. Vino con ellas, y tomò el habito la insigne señora D. Iuana de Valencia, viuda del ilustre Alcayde Garci Fernandez Manrique, con sus dos hijas D. Antonia de Valencia, y D. Francisca Manrique, damas que eran de la Reyna Doña Iuana.

Gonçal. Prou. Bethic. Monast. 13.

La Iglesia es de los mas asseados Templos, que en Malaga ay, con vn rico Retablo, que al presente se està dorando, cuyo principio fue dar mil ducados vna Religiosa de sus joyas, de que se fervorizaron las demàs; y assi se hizo entre todas, dando alguna mayores cantidades. El cuerpo de la Iglesia prosigue con mucho adorno de quadros, con su colgadura, y su pulpito muy famoso, correspondiente à tanto primor.

En el testero de el Coro baxo, en vn nicho ay vna Imagen de talla de dos tercias, la qual dieron los Reyes en la fundacion del Monasterio, es de N. Señora, y su materia, tierra; mas con tanto primor labrada, y sobredorada, que parece de otra cosa mas pulida. Colocose en su principio sobre la puerta de la porteria, que mira al Compàs; y en aquel sitio obrò algunas marauillas, por las quales, y por ma-

Imagen de N. Señora.

mayor decencia ſe colocò en el Altar mayor, donde le puſieron vna corona de plata, y de lo meſmo vna media luna à los pies; y de la tierra que quitaron de la corona antigua, y de los demàs taladros, ſe daua para enfermos, y ſanò muchos apeſtados, por lo qual cada dia le quitan para diuerſas enfermedades. Eſtando en el ſobredicho Altar encima del Sagrario, ſanò de vn achaque de los ojos à D. Iñigo de Lara, Conde de Frigiliana, q̃ deſde Cadiz la invocò, en cuyo agradecimiento le embiò dos mantos de tela, y le enciende todo el año vna lampara. Queriendo las Religioſas tener eſte teſoro dentro de la clauſura, la colocaron en el teſtero del dicho Coro baxo, donde perſeuera con reuerencia, y obra muchas marauillas. Ay en el meſmo Coro otras pinturas milagroſas, dexadas por los fundadores, y dos bobedas, y en medio vna ſepultura terriza para enterrar las Preladas.

Al lado de la red ay dos nichos; en el derecho eſtà el Comulgatorio, y encima vna Virgen de talla de medio cuerpo, con vna de las cabeças de las Onze mil Virgenes, y vn pedaço del *Lignum Crucis*, con otras muchas Reliquias de Apoſtoles, y Martyres. En el lado ſiniestro eſtà hecho el nicho aparador de deuotas Imagenes; vna es vn Niño Iesvs, que fue de la Emperatriz Margarita, es de talla de vna quarta de alto: llamanle el limoſnero, porque con èl ſe pide limoſna entre las Religioſas, y ſe juntan grueſſas cantidades para fieſtas, Miſſas, y otras obras del culto diuino.

Reliquias.

En el teſtero de el Coro alto eſtà en vn nicho vn Santo Chriſto crucificado de vara, y media de cañaheja, que ſe traxo como por milagro; y fue aſsi, que auia en eſte Monaſterio vna ſanta Religioſa, à la qual, entre otras coſas que le traian de las Indias, venia eſta Sagrada hechura, y vn corte de tela verde, para la Imagen, que eſtà en el Coro enfrente de la puerta, que es de N. Señora: huuo tempeſtad, perdioſe quanto venia en el nauio, y ſolo quedaron las dos piezas. Por los años de mil ſeiſcientos y treinta ſe encendieron los velos del Crucifixo, y no tocò en la Imagen; y el pedaço que quedò de vno de los dos velos hizo muchos milagros de ſalud.

En el teſtero del Clauſtro baxo eſtà la Capilla del S. Chriſto, que es de talla, y de vara, y media de eſtatura muy deuoto, el qual ſaca la Comunidad en todas las neceſsidades de agua, y otras ſemejantes, y ſiempre ſe halla el remedio. Ay en eſta Capilla Indulgencia plenaria para quatro dias del año, ſu Bula de Clemente X. dada en S. Maria la Mayor, *ſub annullo Piſcatoris*, en cinco de Iunio, año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, al año ſeptimo de ſu Pontificado. Otra del meſmo el meſmo dia, en que concede, y ſeñala ſiete Capillas, las quales viſitando tres vezes al año, y quatro vezes de rodillas la eſcala, ſe ganan innumerables Indulgencias. Al lado de la rexa eſtà colocado el cuerpo de la Madre Sor Maria de Negro, cuya vida ſe verà en ſu lugar; à los doze años de ſepultado, ſe ſacò dicho cuerpo, y ſe hallò entero, y le bolvieron à dexar en el meſmo ſitio. *Tract. 5 cap. 13.*

Las demàs piezas de la clauſura eſtàn repartidas en buena diſpoſicion, y baſtante capacidad; y para el recreo de las Religioſas tiene vna torre, que ſeñorea gran parte de mar, y tierra, y toda la Ciudad.

En el Archiuo de eſte Monaſterio ay vna merced de Carlos V. en que concede cien fanegas de trigo cada año ſobre ſus rentas de la Villa de Porcuna: confirmoſe, y ſe cobrò el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis por vna Cedula de la Reyna Gouernadora, Tutora, y Madre de Carlos II. D. Mariana de Auſtria, dada en Madrid à doze de Iulio de el meſmo año, rubricada por D. Manuel Parcero y Sarmiento, la qual ſe cobra corriente todos los años. *Fauores de Reyes.*

Con eſta renta de trigo, y con las demàs que rinden las poſſeſsiones que dieron los Catolicos Reyes, y las otras refe- *Ay 84. Religioſas profeſſas.*

ri-

ridas, sustenta ochenta y quatro Religiosas professas; auiendo siempre en este numero tantas de conocida virtud, y tan sobresalientes en la guarda de la Regla, que han obligado à los Prelados à embiar algunas por fundadoras de nueuos Monasterios, y à perficionar otros despues de fundados, como son: A S. Clara de Loxa, Sor Clara de la Cruz por su primera Abadesa, con otras compañeras. Al Monasterio de Regina Celi de S. Lucar, Sor Maria Nauarro. Al de la Concepciõ de Velezmalaga, Sor Isabel Carrillo por Abadesa, y Sor Ana Caraueo; y en los tiempos passados florecieron Sor Maria de Montenegro, Sor Isabel de Coalla, cõ otras, cuyas vidas referirèmos en el tratado quinto.

[illegible] fundadoras.

Tract. 5 cap. 13.

CAPITVLO XIV.

Fundacion, y cosas notables del Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Loxa.

GLORIASE mucho mi Seraphica Familia, de tener por Cardenal, Protector, y Patrono en el Cielo al glorioso S. Geronimo, como consta de vna reuelacion hecha à S. Eufrosina, Religiosa professa del Orden Tercero de de N. S. P. S. Francisco, en el Monasterio de S. Catalina de la Ciudad del Burgo de el Santo Sepulcro en Italia, la qual refieren Vvadingo, y el Chronista de la Orden en la forma siguiente: Apareciole el Maximo Doctor de la Iglesia, acompañado del Bienaventurado Fr. Cherubino de Espoleto, y otros Santos, y le dixo: *Sabràs, que por especial comission, y mandato de Dios N. S. soy Protector, y Patrona de todo el Orden Seraphico, amparandolo, y defendiendolo en compañia de tu Seraphin Padre; porque soy amantissimo de esta Orden, y sè, que soy de sus hijos tiernamente amado.* Y assi viò la mesma Eufrasia, ò Eufrosina ser lleuada al Cielo el alma de Fr. Cherubino de Espoleto, acõpañada de Christo N. Redemptor, Maria Santissima, S. Francisco N. P. y S. Geronimo. Viuia en la Ciudad de Granada, su primer Arçobispo, D. Fray Fernando de Talauera, viua estampa del glorioso S. Geronimo su Padre, no solo en su habito, sino en la imitacion de sus virtudes; y porque no se le quedasse por copiar la dicha proteccion generosa, aplicò su piedad liberalissima, al honor, y aumento de nuestra Orden, en la fundacion de este Monasterio insigne.

Vvadin. [illegible] annũ 84. [illegible] marg. [illegible] Chron. 3. [illegible] lib [illegible] c. 8.

[illegible] Geronimo, Protector de N. Orden.

Vvadin. [illegible] 7. [illegible] marg. 21.

Ganaron la Ciudad de Loxa los Catolicos Reyes, Lunes nueue de Mayo del año de mil quatrocientos y ochenta y quatro; y vna noble señora, llamada Cõstança Rodriguez, con otras ocho compañeras, se retiraron de las vanidades del mundo; vistieron, por su deuocion, el habito de S. Clara, y viuieron recogidas en vnas casas, donde despues se labraron las Carnecerias principales de la Ciudad. En este sitio permanecieron, hasta que el año de mil quinientos y cinco, D. Fr. Fernando de Talauera, yà mencionado, tratò de fundar este Monasterio, y sin executarlo, aunque lo dexò en el testamento; passò de esta vida à los dos años, que fue el de mil quinientos y siete Viernes catorze de Mayo. Pagole al punto N. P. S. Francisco la buena obra, haziendo à sus hijos pregoneros de su gloria; pues como afirma el Obispo Fr. Francisco Ximenez, en su presencia refiriò à la Santidad de Adriano VI. vn Religioso Francisco, que tres Religiosos de santa vida, estando en oracion, vieron el alma de Fr. Fernando de Talauera, Arçobispo de Granada, entrar en el Cielo acompañada de Angeles. Y añade el Autor, que pidiò à su Santidad Bula de aquella atestacion para embiarla à Granada. Dexò el santo Arçobispo por su testamentario al venerable Don Geronimo de Madrid, Abad mayor de Santa Fè, Dignidad de la S. Iglesia Cathedral de Granada, encomendandole con especialidad esta santa obra; y dexando ajustada la Iglesia de S. Catalina para Templo del Monasterio, pues alli èl lo auia de edificar. Por parecer del testamentario, y de algunos de la Ciudad se hizo en el sitio que oy perse-

Pedraz. hist. Granat. 3. p. cap. 37.

Ximen. lib. 1. en el primer Arçobispo de Gran.

Pedraz. vbi supra, 4. p. cap. 34.

ue-

nera. Dexò el Arçobiſpo baſtante renta, para que entraſſen ſin dote cinquenta Religioſas, como fueſſen pobres, preſiriendo las parientas, y deſcendientes de todos los que al preſente ſe hallauan en ſu familia, y luego las naturales de Loxa, y por vltimo las forafteras; y que eſta eleccion la hizieſſen el Vicario de aquella Igleſia, el Guardian del Conuento de nueſtro Padre San Franciſco, y dos Regidores los mas antiguos de la Ciudad. Reformoſe eſta clauſula, atendiendo à los gaſtos del Arçobiſpo el año de mil quinientos y veinte y ſiete, y ſe determinò, que ſolo fueſſen veinte y quatro las que entraſſen ſin dote; y deſpues por Bula Apoſtolica ſe reduxeron al numero de doze.

Empeçoſe al inſtante el edificio, que es de lo que habla el Reuerendiſsimo Gonçaga en eſta fundacion; y luego que huuo baſtante habitacion, para que pudieſſen aſsiſtir algunas Religioſas, ſe traxeron las fundadoras de Santa Clara de la Ciudad de Malaga, las quales entraron en el nueuo Monaſterio, con gran ſolemnidad, concurſo, y aplauſo de los Ciudadanos, à ocho de Setiembre, dia de la Natiuidad de N. Señora: Sor Clara de la Cruz, Religioſa de conocida virtud, fue por primera Abadeſa, y le acompañaron Sor Beatriz Fernandez, Sor Iſabel Ramirez, Sor Geronima de Mendoza, Sor Maria de Torres, Sor Iuana de Figueroa, Sor Catalina de Villafranca, y Sor Ana de Orellano, que por todas ſon ocho, y recibieron catorze Nouicias; y viſto eſto por las Beatas Conſtança Rodriguez, y ſus compañeras, ſolicitaron el agregarſe à eſte Monaſterio, profeſſando la Regla de Santa Clara; y auidas todas las licencias neceſſarias, ſe vinieron à èl, y traxeron por dotes vn Cortijo conſiderable, y ſeis mil marauedis cada vn año, en cenſos cobrables.

Su fundacion, año de 1527.

Concluyoſe el edificio con tanta obſtentacion, y grandeza, que oy es vno de los mejores de la Prouincia. Su Templo es muy capaz, y alegre, con vn Retablo dorado en el Altar mayor; y para los Oficios Diuinos, vn riquiſsimo ſeruicio, todas las piezas de plata. En el teſtero de el Coro baxo eſtà en vn nicho vna Imagen de N. Señora de el Socorro, de talla, à quien ſacan en proceſsion, y hazen rogatiua las Religioſas en las neceſsidades publicas, experimentando ſiempre muchos fauores.

Abriendo vna ſepultura en eſte Coro, ſe encontrò vn cuerpo de vna Religioſa entero, y con alguna fragrancia, la qual ſe ha ſentido algunas vezes ſalir de otros ſepulcros. En el Coro alto eſtà colocada vna Reliquia, que es vn pedaço de la cabeça de vna de las Onze mil Virgenes. Y en vna Cruz, en forma de Relicario, vna Eſpina de la corona de Chriſto nueſtro Redemptor, traida de Roma, la qual ſe ſuele poner en el Altar mayor, cõ otros dos braços, debaxo de cuyos viriles ſe encierran varias reliquias. *Reliquias.*

Los Clauſtros, alto, y baxo, tienen el adorno de muchas Cruzes para la Via-Sacra, q̃ anda la Comunidad todos los Viernes del año. Ay en vno dellos, entre otras pinturas de Roma, vn lienço antiguo de N. Señora de los Angeles de Porciuncula, cuyo dueño era vna muger de Seuilla, la qual, queriendole colocar en algũ Monaſterio, ſiempre ſe le deſconcertaua, no teniendo efecto ſu intencion, haſta q̃ viniendoſe à la Ciudad de Loxa, lo diò a eſta Comunidad, donde ha obrado muchas marauillas, à cuya cauſa eſtà continuamente aſsiſtido de Religioſas, que ſe le encomiendan.

Goza eſte Monaſterio de muy hermoſas viſtas à la ameniſsima Vega de Loxa, bañada del caudaloſo rio Genil, y hermoſeada con tanto nacimiento de criſtalinas aguas, que ſon las fuentes de eſta Ciudad, por muchas, y ricas, como vn probervio de la Andaluzia. Vno de eſtos nacimientos riega la aſſeada huerta de eſte Monaſterio, y no ſolo ſuſtenta la Comunidad, ſino que la recrea con tantas fuentes como tiene, en Clauſ-

tros, jardines, y otras muchas partes; siendo assi, que no viene toda el agua, que tiene en su origen, antes es necessario, por la abundancia, desaguar la mayor parte. Hizo merced de este agua la Ciudad, con donacion irreuocable, junta en las casas de su Ayuntamiento, el dia dos de Iunio del año de mil quinientos y quinze; en que dizen, que demàs del agua, que de tiempo de Moros tiene la haza, donde se fundò el Conuento à la salida de la Ciudad, por el camino de Granada, le hazen donacion irreuocable de dos nacimientos, para que lleuen el que mas facilmente pudieren. Los nombres de los dichos nacimientos estàn expressados en el titulo, que como cabeça del Cabildo, diò Diego de Ayala, Alcalde mayor por la Reyna, y Teniente de Gouernador, por Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, Duque de Sesa, y Terranoua, Gran Capitan de su Alteza, su Gouernador, y justicia mayor de la Ciudad de Loxa, y su Partido, ocupacion, que le fue dada quando se retirò de Napoles.

El agua es merced de la Ciudad.

Demàs de la puntualidad, y assistencia al Coro, y obligaciones de la Regla, tienen estas Religiosas algunas deuociones muy loables, como son: doze esclauas de el Santissimo Sacramento, que por todos los meses de el año hazen solemnissimas fiestas ajustadas à cada mes la suya, en que manifiestan al Señor, por mañana, y tarde, con la decencia deuida.

Deuociones loables.

Ay tambien vna Cofradia de todos los Santos de la deuocion de las Religiosas, haziendo cada vna al suyo su fiesta, passando estas solemnidades de ciento, por el discurso de el año. Dà cada vna, demas de el gasto à la Sacristana, quatro reales, para ayuda de ornamentos, con que se han hecho piezas de plata, y oro, y paños preciosos, que oy passa su valor de ocho mil ducados. Demàs de el Retablo dorado de el Altar mayor, que diximos, con mucha Imageneria de Santos de la Orden, que se ha acabado estos años, se hazen gastos excessiuos, à las expensas de el sudor, y trabajo de las manos de las particulares Religiosas, aplicado, por su deuocion, para este efecto.

De vna piadosa Cofradia, llamada de las Difuntas, es el sobresaliente sufragio, que embian à sus hermanas, que passaron de esta vida, y es en esta forma: Luego que muere la Religiosa, deposita cada vna de las viuas dos reales para vna Missa; y la Comunidad aplica para lo mesmo toda la racion, y sustento de el año siguiente, como si estuuiera viua. Hazesele vn nouenario de Missas, con tres vigilias; y estos dias despues de las horas de el Oficio Diuino, le dize la Comunidad vn Responso, y vna Estacion al Santissimo Sacramento. Y acabado el nouenario se le hazen sus honras, y se le aplican nueue Missas de las que se cantan los Sabados à nuestra Señora, y se le reza todo el Oficio de Difuntos enteramente. A esto se junta la frequente Comunion de las Religiosas, y la deuocion à otras muchas Imagenes de la clausura, en que de noche, demas de los faroles de la Comunidad, arden otros ocho à costa de particulares.

Sufragio à las difuntas.

Habitan este Monasterio mas de sesenta Religiosas professas, de que el numero de su Comunidad casi siempre se compone. Florecieron en tiempos passados, en todo genero de virtud, siendo norma para estos Sor Clara de la Cruz, Sor Petronila de Castilla, con otras muchas, cuyas vidas con mas extension referirèmos en el tratado quinto.

Ay 60. Religiosas professas.

Tract. 5 cap. 14.



CAPITVLO XV.

Fundacion,y coſas notables del Monaſterio de S.Maria de Gracia de la Ciudad de Velezmalaga.

Prou. cap.8. PRIMOGENITA de las criaturas le canta la Igleſia à Maria Santiſsima en ſu Cõcepcion,aplicandole el octauo de los Probervios, y publicandola con gracia deſde el primer inſtante.Verdad,que ha acreditado el Cielo con tantos milagros. Y como la Religion de San Franciſco N. P. es la defenſora de ſu pureza,permitiò Dios ſe confirmaſſe en eſte Monaſterio de la Orden,con vn acaſo de ſu fundacion, aunque material, muy miſterioſo; y eſte fue el tranſito que hizieron las Religioſas de S.Maria de Gracia,q̃ aſsi ſe llamaua antes à el nueuo Sãtuario de la Concepcion. Eſtuuo eſta clauſura dentro de las murallas de la fortaleza, como oy ſe conſerva, alguna parte, aunque lo mas arruinado. Fueron ſus primeras Religioſas de la Tercera Ordẽ de N.S.P.S.Franciſco, cõ Bula de Iulio II.dada en S.Pedro de Roma, ſub annullo Piſcatoris,al dia veinte de Agoſto,del año de mil quinientos y doze, y al nono de ſu Pontificado,en el qual dize, como ſe le ha hecho relacion,q̃ el noble Caballero Franciſco Henriquez,ſeglar,mãdò, por ſu teſtamento, ſe edificaſſe vn hoſpital para hombres,y mugeres. Y por parecer de la mayor parte de la Ciudad ſe edificò vn Monaſterio de Religioſas, con titulo de S.Maria de Gracia. Por lo qual, atendiendo à la ſuplica de la Abadeſa,y Comunidad, les concede la Regla de Terceras de N.P.S.Franciſco,clauſura,y q̃ eſtèn ſugetas al Obiſpo,como afirma el Reuerendiſsimo Gonçaga, y Vvadingo.Corrierõ en eſta cõformidad veinte y ocho años, haſta q̃ el de mil ſeiſcientos y quarenta,deſeando mas eſtrecha vida,conſiguieron la Regla de S.Clara,y ſe ſugetaron à la Ordẽ,trayendo para plantar eſta nueua vida con mas perfeccion de S.Clara de Alcaudete, las ſiguientes Religioſas: A Sor Beatriz de Guzmã por Abadeſa,que lo auia ſido treinta años en Alcaudete, y era hermana de ſu Fundador Don Alonſo Fernandez de Cordoua,ſeñor de Montemayor, y à Sor Iuana de Benauides, y Sor Beatriz Pacheco y Benauides, hijas del Conde de San Eſteuan, y Sor Magdalena de Belaſco, Sor Catalina de Benauides, Catalina de la Cruz,y Franciſca de Santa Clara. *Fundadoras.*

Su fundacion, año de 1512.

Gonç. Prou. Gran. Mon.15 Vvadin. tom. 8. ad annũ 1512. n marg. 21.

El meſmo año de mil quiniẽtos y quarenta, la noble ſeñora D.Batriz de Arellano, viuda de Chriſtoual Põce de Leon, vezinos de la Ciudad de Velezmalaga, otorgò ſu teſtamento en veinte y quatro de Diziembre, ante Anton de Cazorla, Eſcriuano publico de dicha Ciudad, en el qual mandò fundar otro Monaſterio de Religioſas,cuya clauſula dize aſsi:

Iten,mando,que ſe haga,y edifique vn Monaſterio para Monjas en eſta Ciudad, à la parte que à mis Albaceas pareciere ::: Y que el dicho Monaſterio ſe nombre de N.Señora de la Concepcion, q̃ ſea de la Orden de S.Clara,en el qual dicho Monaſterio ſe han de recibir doze Monjas ſin dote, las quales eſtèn debaxo de la obediencia de S.Franciſco de eſta dicha Ciudad de Velez::Y recibidas las dichas doze Monjas, ſe traygan de fuera, de otros Monaſterios de la meſma Orden, dos Monjas que reformen dicho Monaſterio (à la diſpoſicion de ſus albaceas.) Y que ſolo las doze primeras deſta Ciudad no lleuen dote; mas las que ſe ſiguieren, ſea al eſtilo de la Orden. Y juntamẽte,en el meſmo teſtamento manda à las Monjas de N.S.de Gracia, quatro arrobas de azeyte cada año perpetuamente. Muriò la dicha ſeñora; y por inconvenientes, que ſe ofrecieron no ſe edificò el Monaſterio en algunos años, haſta que mancomunados los albaceas con la Abadeſa, y Monjas de Santa Maria de Gracia, con conſentimiento de la Ciudad,y demas licencias neceſſarias, ſe determinò labrar entre todos el nueuo Monaſterio, y que à èl ſe trasladaſſen las Religioſas, guardando en todo las clauſulas de la fundacion, dandole nueuo titulo de la Concepcion purisima, al que mucho antes tuuo pre-

uenido Dios con titulo de Gracia. Consta lo referido de vna Cedula Real, dada por el Principe, y Rey de Inglaterra Philipo II. en cinco de Iulio de el año de mil quinientos y cinquenta y tres, en que concede se puedan vender mil caizes de trigo fuera de los Reynos, la qual se diò à peticion de Sor Beatriz de Guzman, Abadesa de nuestra Señora de Gracia, Sor Iuana de Benauides, Sor Beatriz Pacheco, y Sor Catalina de la Cruz, Monjas Discretas de dicho Monasterio. Presentose dicha Real Cedula, para su cumplimiento, en dos dias de Iulio, año de mil quinientos y cinquenta y cinco, en la qual presentacion se dize, como dicha merced fue hecha por causa pia, y para acabar de hazer vna casa, y Monasterio, que al presente hazen, para passarse las dichas Monjas de el otro, por su mucha estrechura; y porque por las muchas aguas se ha caìdo parte dèl, y lo que queda estàr à pique de caerse, con peligro de las Religiosas. Corriò dicha obra, y se acabò por los dos años siguientes; y aunque no consta el dia fixo de su traslacion, se halla estàr yà habitado el año de mil quinientos y cinquenta y nueue dicho Monasterio, por vna escritura de venta, otorgada en dicho año por Sor Iuana de Benauides, Abadesa de el Monasterio de la Concepcion, que sin duda fue la primera Prelada.

Hizose esta fundacion en sitio mas espacioso, y de mayor concurso, y assistencia, que la antigua, señoreandose por la mayor parte de la Ciudad el edificio, en particular vna Imagen de la Concepcion, de estatura de vara, y media, que corona su cupula mas encumbrada, diuisandola todos sus moradores, de los quales, assi Eclesiasticos, como seculares algunos, y muchas de las Religiosas la han visto tal vez cercada de milagrosas luzes.

La Iglesia, que es muy capaz, tiene en su Altar mayor vn Retablo sobredorado, con todos los passos de la Passion de Christo nuestro Redemptor, de pintura. El nicho de la mano derecha ocupa la Imagen de nuestra Señora de la Concepcion su titular. Y el de la mano siniestra, la de Santa Clara, ambas de talla, de natural estatura, muy milagrosas, y deuotas. El Patronato de esta Capilla mayor lo tiene la mesma Comunidad; y quatro Capillas, que adornan el cuerpo de la Iglesia, poseen quatro Familias de las mas lustrosas de la Republica.

Patronato de la Capilla mayor.

En el Coro alto està colocado en su testero vna Imagen de talla de Iesvs de la Paciencia, tan milagrosa, que queriendose salir de la clausura vna sirvienta, que assistia en la cocina, y negandose à las suplicas de las Religiosas, que le hazian instancias, por ser muy de prouecho; vna noche soñò, que para salirse, se despedia de las Imagenes del Coro, y Iesus de la Paciencia se le mostraua muy riguroso, y ayrado. Dispertò turbada, y encendida en calentura. Contò à las Religiosas lo sucedido; hizieronle nueuas instancias, para que se quedasse, reconviniendole con lo que ella dezia, à que respondiò, que era cosa de sueño, y se saliò. Observaron las Religiosas, que en el siglo fue todo desdichas lo que le sucediò, hasta verse presa en la Carcel publica, aborrecida de parientes, y conocidos, de que infirieron ser vision misteriosa, y no sueño la de la Sagrada Imagen, con que se aumentò la deuocion.

Casi el mesmo suceso aconteciò cõ la Imagen de N.S. de Gracia de talla, q̃ està en el mesmo Coro; y fue, que viuiendo donzella en casa de sus padres Sor Maria de los Santos, cuya vida despues referiremos, trataron de casarla con algunas conveniencias, sobre que tuuo considerables pesadumbres con los padres, insinuandoles, era su deseo ser Religiosa. Soñò vna noche, que se le aparecia nuestra Señora, y le mandaua, se fuesse al Monasterio, y hizieſſe vna Imagen con titulo de Santa Maria de Gracia, para que estuuiesse en la clausura, que sin duda no la auia, auiendo sido su titular primera. Y aunque estos sueños

Tract. 5 cap. 15.

ños ſuelen hazer poca fee en las hiſtorias, no ſiempre ſe deuen eſcuſar, pues con ellos no ſe afirma reuelacion, ni viſion alguna, y ſolo para nueſtro exemplo arguye por los efectos la piedad, como ſucediò en la ocaſion preſente, que entrò la tal Religioſa, labrò la Imagen, hizo exemplar vida, y ſe fervorizaron las demàs.

En el Clauſtro baxo junto à la puerta de la Sacriſtia eſtà vn Iesvs Nazareno de pintura, de quien cuentan otro prodigio. El origen de eſta Imagen fue en vna gran falta de agua, que padecia la tierra. Hizieron los moradores de Velez repetidas proceſsiones; y vna fue de los Religioſos de N.P.S.Franciſco, que deſde ſu Convento de Santiago leuaron la deuotiſsima Imagen de Iesvs Nazareno de talla, la qual ſacan la ſemana Santa en la proceſsion, y colocaronla por algun tiempo en la Igleſia de eſte Monaſterio, yendo todos los dias los Religioſos à hazer deprecacion humilde, cantando las dos Comunidades vna deuota Letania. Oyò Dios nueſtro Señor ſus ruegos; ceſsò la penuria, bolvieronſe la Imagen; quedaron con ſu auſencia triſtes, llorosas, y afligidas las Religioſas, con que trataron de hazer eſta pintura; y ſe obſervò, que deſde que entrò en la clauſura, ſe fervorizò la oracion en algunas, en quien eſtaua algo deſcaecida, continuandoſe haſta oy la deuocion en todas.

El agua es merced de la Ciudad.

Adorna la luna de eſte Clauſtro la fuente de que ſe ſuſtenta la Comunidad, cuya agua fue merced, que la Ciudad hizo junta en las caſas de ſu Ayuntamiento, el dia ſiete de Febrero del año de mil ſeiſcientos y cinquenta y ocho, en que el Corregidor Don Diego Palacios, el Alferez mayor Don Diego de Anaya, y los demas Regidores conceden el agua del poço del Almezin, dexando cinco quartas de agua para el gaſto de los vezinos. Dieron la comiſsion à D. Antonio Perez de la Concha, y à Don Franciſco de Luzena y Alfaro, los quales lo executaron. Actuoſe todo ante Iuan Martinez de Mora, Eſcriuano del Cabildo de dicha Ciudad.

En el Archiuo de eſte Monaſterio ſe halla vna prouiſion de Philipo IV. y ſu Real Chancilleria de Granada, dada en veinte y dos dias de Diziembre de mil ſeiſcientos y quarenta y tres años, en que manda à todos los Iuezes, Eſcriuanos, y demàs Miniſtros, admitan, y deſpachen las peticiones, poderes; y demàs Autos, que en qualquiera manera ſe pidieren; y hizieren en nombre del dicho Monaſterio; con todos ſus negocios, en papel ſellado de pobres; y no lo auiendo, en papel de Oficio, lo qual oy ſe conſerva.

Entre otros exercicios que tiene eſta Comunidad, como ſon la Via-Sacra todos los Viernes del año, hazen las particulares algunos muy deuotos; vno es, andar las caſas; y eſtaciones el Iueues en la noche à la hora mas rigoroſa, pues es en dando las doze. Con eſta, y otras mortificaciones ſe conſerva vna Comunidad tan numeroſa; que llegan à ſeſenta ſus Religioſas profeſſas; y han florecido en los años paſſados Sor Luiſa Varon, Sor Inès de Tapia; con otras, que pondremos en el tratado quinto.

Ay 60 Religioſas profeſſas.

Tract. 5. cap. 15.

CAPITVLO XVI.

Fundacion, y coſas notables del Monaſterio de la Concepcion de la Ciudad de Almeria.

EN la aplicacion que haze la Igleſia de las celeſtiales antorchas à los Myſterios de Maria Santiſsima, le toca el ſer Aurora al de la Puriſsima Concepcion. Y como Aurora ſea lo miſmo, que hora de las aues; pues apenas apunta à romper el Alva, quando la empiezan à celebrar con ſus quiebros dulces, y ſuaues gorgeos. Aſsi el amante N. P.S.Franciſco, deuoto de la Concepciõ, tenia repetidas vezes con las aues ſu muſica; como le ſucediò paſſando junto à las Lagunas de Venecia, que viendo vna multitud de ellas cantando, ſe entrò en

Cantic. cap. 6.

Fr. Ioan. de S. Geminian. ſimil. libr. 1. c. 48. Aurora, quaſi auiũ hora.

medio con su cõpañero, y sin assombrarse los irracionales musicos, antes si quietos, y muy gozosos le echauan à las diuinas alabanças el contrapunto. Mandoles el Seraphin Padre, que paraſſen para poder rezar el Oficio Diuino; y obedeciendo, no movieró mas sus delgados picos, hasta que acabado el Oficio, les mandò bolver à cantar. Es el Monasterio de las Religiosas de la Ciudad de Almeria, la casa de la Soberana Aurora, Emperatriz de el Cielo, siendo el primero de esta Prouincia, que profeſſa la Regla de la Concepcion, y aun de todo su instituto es de los primeros. Y assi, à esta Alva, à esta casa de la Aurora celebran continuamente las aues, sucediendo aqui con vna de sus primeras fundadoras el mismo prodigio, q̃ con N. Serafico Padre en las Lagunas de Venecia; pues siendo Abadesa Sor Maria de S. Iuan, estando en vna ocasion celebrando el Oficio Diuino, perturbauan à la Comunidad muchos paxarillos, que en vnos naranjos junto al Coro cantauan diuertidos; saliò de su assiento la sierva del Altissimo, mandoles, por santa obediencia, callassen, y con notable prisa se baxaron todos a los pies de los arboles, donde estuuieron sin abrir los picos, hasta que acabando el Diuino Oficio les mandò bolver à tomar sus puestos; y subidos à las ramas, empeçaron de nueuo sus gorgeos.

Chron. p. 1. lib 2. cap. 41.

Obedecẽ las aues al Abadesa.

Deseauan los Duques de Maqueda D. Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y D. Teresa Henriquez su esposa fundar este Monasterio; y assi lo dexò ordenado, y mandado el Comendador en su vltima voluntad, y testamento, que otorgò en la Villa de Alcalà de Henares, en treinta y vno de Março del año de mil quatrocientos y nouenta y ocho, ante Francisco de Madrid, Secretario del Rey, y de la Reyna, dexando para ello bastantes cantidades. Dilatose por algunos dias esta fundacion despues de su muerte, y en este tiempo le vieron andar en penas por la Ciudad de Almeria algunas personas. Llegò la noticia à la Duquesa su muger; consultò afligida à Sor Maria de S. Iuan, Religiosa professa de muy conocida virtud en el Monasterio de la Concepcion de la Villa de Torrijos, donde la Duquesa se auia retirado, la qual respondiò: fundasse quanto antes el Monasterio de Almeria, q̃ esso esperaua el alma del Duque, para irse à descansar.

Executose la fundacion, y luego hizo vna escritura D. Teresa Henriquez, Señora de las Villas de Torrijos, Maqueda, y de la Taa de Marchena, en nueue dias de Iunio de mil quinientos y quinze años, en que dize, que por quanto el Comendador mayor, su marido, por su testamento mandò hazer en Almeria vn Monasterio de S. Clara, y luego con autoridad Apostolica fue comutada la voluntad del Comendador, en que fuesse de la Concepcion, y no de S. Clara, por causas, que para ello huuo; y que yà el dicho Monasterio estaua fundado, y con Religiosas, con licencia del R. P. Fr. Pedro de Montesdeoca, Vicario General del Orden de S. Francisco N. P. à quien estàn sugetas las Monjas de la Concepcion; por tanto, como heredera, y testamentaria del Comendador su marido, les daua la possession de todos los bienes, que el Comendador dexò. Otorgose dicha escritura en las casas de Diego de Espinosa, Vicario de Almeria, y se guarda en el Archiuo.

Auiase fundado dicho Monasterio el año antecedente, que fue el de mil quinientos y catorze, con autoridad de Iulio Segundo, como dize el Reuerendissimo Gonçaga; y disponiẽdo q̃ fuesen por fundadoras Religiosas del Monasterio de Torrijos, hizo eleccion para primera Abadesa de Sor Maria de la Columna y Robles; por Vicaria à Sor Bernarda de S. Gabriel: Porteras, à Sor Francisca de S. Antonio, Sor Maria de S. Iuan, y Sor Maria Euangelista: Discretas, Sor Luisa de los Angeles, Sor Maria de la Concepcion y Morales, y à Sor Francisca de la Presentacion; las quales salieron acompañadas de la Duquesa, que en su misma li-

Fundacion del Monasterio, año de 1514.

Gonçaga hic.

Fundadoras.

litera traìa consigo à Sor Maria de San Iuan, à quien tiernamente amaua por su singular virtud.

Llegaron à su nuevo Monasterio, cuyo sitio de su fundacion es vno de los principales de la Ciudad. Su Templo de plãta muy assеada se sacò de cimientos, y se quedò en albenca, por no auer podido proseguirlo las Religiosas, ni auer hallado medio para acabarlo; y assi de vnquarto de la clausura hizieron Iglesia, de que al presente se siruen. Su Coro tiene en el testero vna Imagen de talla de la Purissima Concepcion de estatura de vna vara. Al lado derecho està colocado vn Niño Iesvs tambien de talla, y tan pequeño, que no llega à vna tercia su altura; mas tan grande en los prodigios, y fauores, que no solo las Religiosas los experimentan, sino tambien los Seculares, lleuandole continuamente à los enfermos.

Al lado siniestro del dicho Coro està vna lámina de N. Señora, con vn marco dorado, de la magnitud, todo de vna tercia; de que ay tradicion auerla pintado San Lucas. Traxo esta Imagen Sor Maria de San Iuan, de el Monasterio de Torrijos; la qual obrò vn milagro en el camino con la litera de la Duquesa, como verèmos en la vida de Sor Maria de San Iuan. Dà fin à este lado entre otras pinturas vn lienço de la dicha Sor Maria de San Iuan, acompañada de Sor Iuana de la Cruz, en memoria de las repetidas visitas, que vna à otra se hazian viuiendo, como se dirà en su lugar. Vn hermoso Relicario con varios hueslos de Santos, suele estàr tal vez en el Coro, aunque de ordinario le tienen en el Altar mayor.

Tract. 5 cap. 16.

Reliquias.

Las piezas de Comunidad, habitacion de las Religiosas, y toda la demas clausura, es muy capaz, y diuertida, con algunos vistosos arboles, que adornan sus patios, y claustros; para cuyo riego, y sustento de la Comunidad, hizo la Ciudad merced del agua principal, que oy goza. Sus miradores, son vna leuantada torre, que domina el mar, y todos los bageles; y por la otra parte de la habitacion de la Ciudad, la plaça principal, dõde gozan de todas las funciones publicas, que en ella hazen los Ciudadanos. Conseruase en el credito, y religion, que desde el principio executaron.

El agua es merced de la Ciudad.

Tuuo tal prouidencia la Ciudad, y tal fee con este Monasterio, que en lo mas encumbrado de su fortaleza, llamada la Alcaçaua, labraron vn edificio, Monasterio tambien de la Concepcion; pues fue para retirarse alli las Religiosas en las ocasiones que el barbaro enemigo hiziesse alguna inuasion en que pudiesse correr peligro la clausura: disposicio del Cielo; para q̃ tuuiesse Almeria la pieza de su mayor defensa en este sitio contra los Moros, sus mas ordinarios enemigos, en contraposicion de la que ellos en vn tiempo tuuieron alli cõtra los Christianos, como se vera en la siguiente historia.

Colocò la Morisma quando possèian la Ciudad de Almeria en la mas leuantada torre de sus murallas vn espejo de tal arte, que por èl veian las naues surcando el mar; y conociendolas à larga distancia, preuenian su defensa. Ganò esta Ciudad el Rey D. Alonso Octauo de Castilla, el dia diez y siete de Octubre, año de mil ciento y quarenta y siete. Ayudaronle à la conquista los Venecianos, y Genoueses, lleuandose estos por despojo, la salvilla, ò plato donde Iesu Christo N. Salvador en el Iueues de la cena consagrò su cuerpo, y dio à los Apostoles el cordero; la qual salvilla es de vna piedra verde muy fina con seis puntas de valor inestimable, reliquia, que oy guarda Genoua. Tocoles à los Venecianos en su parte el rico espejo. Bolviò à poder de los Africanos esta Ciudad, hasta que la ganaron los Catolicos Reyes D. Fernando, y Doña Isabel à los veinte y dos de Diziembre de el año de mil quatrocientos y nouenta; y porque esta nueua habitacion de Catolicos mejoraste de espejo, dispuso Dios N. S. se

Espejo celebre en la antiguedad

fun-

fundaſſe eſte Monaſterio de la Concepcion Puriſsima, en cuyos criſtales ſe miraſſe ſu Mageſtad diuina para fauorecer ſu Republica; y en cuya Imagen hallen reſguardo ſus moradores contra el impetu de los barbaros enemigos, que por eſſo compara el Eſpiritu Santo la Concepcion à vn eſpejo. Ypara que eſtuuieſſe mas à la viſta, los Ciudadanos, ò fundadores repitieron la fabrica deſte Monaſterio en lo alto de la Alcaçaua, que oy ya eſtà arruynado; ſi bien, ofreciendoſe ocaſion, les ſeruirà toda la fortaleza de clauſura.

Sapiēt. cap. 7.

Lo Religioſo de eſta Comunidad, la obſeruancia de ſu regla, y demàs mortificaciones, y penitencias, fueron motiuo para que ſacaſſen de aqui fundadoras para nueuos Monaſterios; y aſsi fueron al de la Concepcion de la Ciudad de Guadix. Componeſe eſta Comunidad de cinquenta y cinco Religioſas. Florecieron con muchas virtudes en los tiempos paſſados Sor Maria de S. Iuan, Sor Maria de Guzman, y otras que ſe hallaràn en el tratado quinto.

Salē fundadoras.

Ay 55. Religioſas profeſſas. Tract. 5 cap. 16.

CAPITVLO XVII.

Fundacion, y coſas notables de el Monaſterio de San Iuan de la Penitencia de la Villa de Cazorla.

Gen. c. 8.

VNa cādida paloma traxo en el diluvio à los del Arca de Noe la paz de parte de Dios N. S. en el ramo de la oliua, q̄ ſe repreſentaua à Chriſto N. Redemptor Eſpoſo de la Igleſia. Y ſiendo Arca del ſegundo Noe N. P. San Franciſco, el Monaſterio de ſus hijas en la Villa de Cazorla, diſpuſo el Señor que vinieſſe à librarlas de otro diluvio, vna candida paloma, vna ſanta, y glorioſa virgen en el ſiguiente ſuceſſo.

Viuian en la Villa de Cazorla recogidas vnas virtuoſas Terceras de tiempo inmemorial, pues ſolo de eſto ay tradicion: tenian el recogimiento en el ſitio, que oy es Igleſia mayor de la Villa, à la entrada del rio, por el eſtrecho, que hazen vnos riſcos. Sobreuino vna tempeſtad tan grande, que todo ſe anegaua; clamaron à Dios N. S. afligidas; y oyoles tan fauorable, que al inſtante ſe apareciò S. Barbara, veſtida de brocado blanco, adornado de ricas puntas; y apartando con ſus manos el agua à vna, y otra parte, les dexò libre la habitacion, y las vidas; en cuyo reconocimiento le celebran deſde entonces cada año à la ſanta ſolemne fieſta. Ceſsò la tormenta, reconocieron lo peligroſo del ſitio; y temiēdo otro ſemejante lance, ſe mudaron à la otra parte de la habitacion extramuros, à la hermita de San Iorge, llamada de la Vera-Cruz comunmente. Entrarō en eſta hermita, ſegū el Reuerendiſsimo Gonçaga, el año de mil y quinientos, que fue en el que ſucediò todo lo referido. Deſeauan mas perfecta vida las virtuoſas Terceras, y ſolicitando, la conſiguieron, que era viuir debaxo de la regla de Santa Clara, que profeſſaron el año de mil quinientos y quinze. Guardaron ſu clauſura en aquel retiro por treze años continuos, haſta que el de mil quinientos y veinte y ocho, trataron de entrarſe dentro de la Villa, con licencia de el Eminentiſsimo ſeñor D. Fr. Franciſco Ximenez de Ciſneros, Cardenal del Titulo de ſanta Balvina, Arçobiſpo de Toledo, y Gouernador de Eſpaña, dada en ſu Palacio de Toledo en veinte y ſeis dias de Setiembre, año de mil quinientos y veinte y cinco, à peticion de Sor Leonor Rodriguez, Abadeſa del Monaſterio de la Vera-Cruz, y de Fr. Iuan Romero, Confeſſor, y Vicario de el dicho Monaſterio.

Gōçag. hiſt.

Su fundacion año de 1515.

Auia àzia lo mas eminente de la poblacion vna hermita de S. Iuan de la Penitencia, en la qual edificò el Monaſterio à ſu coſta D. Garcia de Villarroel, Adelantado de Cazorla, Comendador de Carrizoſa, del Orden de Santiago, Capitan de la Ciudad de Almeria, y Comiſſario General de ſu Campo, y ſobrino que fue del dicho Cardenal Arçobiſpo D. Fr. Franciſco Ximenez de Ciſneros,

ros, como explicamos en la fundacion del Conuento de N.P. San Francisco de Guadix, dexando su Patronato para sus descendientes, como oy lo es, y posee D. Antonio Barradas Figueroa y Aguyo, Cauallero que fue del Orden de S. Iuan. Empeçaron los Arquitectos la obra, y al abrir vna de las çanjas de sus cimientos, hallaron vna Aguila de metal muy hermosa; y teniendolo por feliz pronostico, le añadieron al Titulo de S. Iuan Baptista, que es el de la Penitencia, el del glorioso San Iuan Euangelista; Aguila de la Iglesia, celebrando por Titulares à ambos.

La fabrica en la disposicion que oy se halla, es de las de mejor planta, y mas anchurosas de la Prouincia, por cuya causa son hermosissimas las mas piezas. La Iglesia con su retablo dorado en el Altar mayor, cuyo nicho principal ocupa vna marauillosa Imagen de el diuino Precursor Baptista. Tiene dos Coros, alto, y baxo muy sobresalientes.

Hallase en el Coro baxo vn sitio donde siempre que riegan sale vna fragrancia muy notable; señal de auer alli cuerpo de alguna santa Religiosa. Sucedió tambien, que en dicho Coro al abrir vna sepultura para enterrar vna difunta, se hallò vn Rosario con su cordon, y todo aderezo, como si estuuiera recien compuesto; y teniendole por portento, se lleuaua à muchos enfermos, y experimentauan mejoria en sus dolencias.

Su Claustro muy dilatado, es oy de fabrica moderna, por auerse perficionado la antigua cõ muchos arboles, y plantas, fertilizadas con su fuente, que està enmedio. Los tres lienços, fuera del que corresponde al Templo, tiene sus tres quartos con piezas altas y baxas de Comunidad, y con celdas muy hermosas, y capaces, todo en contorno, con su famosissima huerta para el regalo, y recreo.

Fauorece Dios la Villa por vna Religiosa.

Entre otros prodigios que han sucedido en este Monasterio, fue vno bien singular: Estaua en oracion vna Religiosa; manifestole Dios N.S. legiones de demonios, que baxauan de el encumbrado risco, que llaman la Peña de los Alcones, por criarse en ella estas aues; y llegando al lugar, hazian à sus habitadores, y haziendas el daño que podian; y dandole à entender su Magestad, que se lo manifestaua, para que pusiessen algun remedio, diò quenta à los Religiosos de la Orden, los quales con inmenso trabajo subieron tres Cruzes, y las pusieron; y han causado tan marauilloso efecto, y tanta ruyna su falta, que algunos años con los recios temporales se han caìdo, desecho, y consumido; y se han experimentado malas cosechas, muchas enfermedades, è infinitas desgracias; y assi las han buelto à poner con todo cuydado.

Ha sido este Monasterio en los tiempos passados el Oraculo de toda la comarca; assi por las santas Religiosas, que han viuido, y muerto en el, como por la assistencia, y feruor de su Coro, que hasta el dia de oy se celebra con notable deuocion el oficio diuino; y por las grandes penitencias, que à todos constan, se hazen en aquella santa Comunidad, entrando con sogas à la garganta vnas, postrandose en el suelo porque las pisen otras; muchas con ayunos de pã, y agua, y con repetidas disciplinas todas. Esmaltan esta forma de vida otras loables costumbres; pues se ocupan en labrar Corporales, y darlos de limosna à todos los Templos circunvezinos. Y el dia de la Purificacion de N. Señora hazen mas de veinte tortas reales muy ricas, para todas las Iglesias de Cazorla, y de los lugares mas cercanos.

Penitencias.

Tantas armas, y tan fuertes contra el infierno, le han obligado al demonio à buscar medios para destruir el virtuoso Exercito; lo qual consiguiò el año de mil seiscientos y cinquenta y siete, sembrando tales discordias en la Comunidad, que intentaron apartarse de la Orden, y sugetarse al Iuez Ordinario. Mas el Arçobispo de Toledo, en cuya jurisdiccion està esta Villa, preuiniendo con

gran

gran prudencia todos los inconuenientes, no las quiso recibir à su jurisdicion. Siguiò la Religion su justicia; y siendo ya forçoso bolver à sugetarlas, castigò à las mas culpadas, embiandolas penitenciadas à otros Monasterios; todo lo qual determinò la Prouincia, junta en el Conuento de S. Antonio de la Ciudad de Vbeda el dia veinte y nueue de Agosto del año de mil seiscientos y cinquenta y siete; pusose por obra la sentencia, y passados algunos años bolvieron à su Monasterio las que auian sido castigadas, con que se recobrò la Comunidad à su antigua paz, y religion, que oy se conserua.

Ay 33. Religiosas professas.

El numero de Religiosas que habitan este Monasterio, es de treinta y tres, sin otras siruientas: hallanse en èl muchas señoras de las principales de la comarca; y han florecido en toda virtud, y Religion Sor Leonor Rodriguez, Sor Antonia Gomez, y otras, cuyas vidas se verán en el tratado quinto.

Tract. 5 cap. 17.

CAPITVLO XVIII.

Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de N. Señora de la Paz de la Ciudad de Malaga.

S. Luc. cap. 2. Et in terra pax hominibus, &c.

VNa Esquadra de Angeles cantò la paz en Betlen por el nacimiento de Christo N. Salvador. Y en Toledo por vn milagro de MARIA Santissima, cantaron la paz los Reyes de España, el Arçobispo D. Bernardo, con toda su Corte, y Toledanos. El caso fue, que ganando à Toledo el año de mil y ochenta y cinco el Rey Don Alonso el Sexto, à quien llamaron de la mano horadada, ò por manirroto, como quieren algunos, ò por el plomo derretido, que le echò en la mano, y la passò el Rey Moro Alymaymon, por vèr si dormia, como afirman otros. Dexòles el Rey la Mezquita principal de Toledo à los Moros con pleyto omenage; y estando ausente el año siguiente de mil y ochenta y seis, la Reyna D. Constança, su muger, y Fr. Bernardo, Abad del Real Monasterio de Sahagun, Arçobispo electo de Toledo, hizieron memoria, que aquel Templo auia sido donde fauoreciò MARIA Santissima à S. Ildefonso; yassi se la quitaron con violencia à los Mahometanos, limpiandola, y dandole forma de Iglesia de Catolicos, con Cruzes, Altares, y campanas. Quexaronse los Moros al Rey, el qual venia con grande enojo à castigar à la Reyna, y al Arçobispo, por auer quebrado su real palabra: mas Maria Santissima, à quien se auian encomèdado, y por quien lo auian hecho, lo dispuso de forma, que se aplacò el Rey, por interceision de los mesmos Moros; y á vista de tal portento, instituyeron la fiesta para todos los años de N. Señora de la Paz, que oy celebra la Iglesia; cuya deuocion se ha estendido tanto en los Españoles, que han erigido muchos Tèplos, con titulo de N. Señora de la Paz, inuocandola en su Sagrada Imagen. Vno es el de este Monasterio, que teniendo primero titulo de S. Clara, dispuso el Cielo, se trasladasse con el nueuo de la Paz.

Salaz. de Mendoç. in vitas S. Ildephons. cap. 12.

Instituyese en Toledo la fiesta de la Paz.

Viuia D. Gutierre Gomez de Fuensalida, Comendador del Orden de Santiago, muy deuoto de la gloriosa S. Clara; y deseoso de erigirle vn Monasterio, por lo qual el año de mil quinientos y diez y seis comprò vnas casas junto à la calle de las Camas, à Luysa, y à Maria de Cea, hermanas, segun consta de vna escritura de venta, otorgada por los dichos el mesmo año, ante Anton Lopez, Escriuano del Rey, en la mesma Ciudad. Corriò por cinco años su fabrica, y se empeçò à habitar el de mil quinientos y veinte y vno, como afirma el Reuerendissimo Gonçaga. Sacaronse todas las licencias necessarias, con las quales se traxeron por fundadoras à Sor Catalina de Ribera para Abadesa, Sor Catalina de Viedma, Sor Iuana Zambrana, Sor Catalina Rodriguez, y otras, todas Religiosas professas de S. Clara de Vbeda. Y auiendo plantado la obser-

Su fundacion año de 1521.

Gonç. Prou. Bethic. Monast. 14.

Fundadoras.

uan-

uancia religiosa, se bolvieron à su Monasterio, menos sor Iuana de Zãbrana, como se verà abaxo en vna escritura, que firmò. Era este sitio dentro de las murallas de la Ciudad, y muy inconmodo para la salud de las Religiosas; y assi passados cerca de quarenta y cinco años, auiendo comprado vnas casas principales fuera de los muros à Luis Mendez de Sotomayor, como consta de vna escritura de venta, otorgada en el año de mil quinientos y sesenta y cinco, y firmada de sor Catalina Salçedo, Abadesa, sor Maria de Ortega, sor Iuana de Zãbrana, sor Leonor de Ayala, sor Luisa de Naxera, sor Iuana de Velarcazar, y sor Catalina de Villalobos, las pusieron en forma de Monasterio con el titulo de N. Señora de la Paz, y se trasladaron à èl el dia veinte y cinco de Iulio de el mesmo año. Despues lleuaron del Monasterio de S. Antonio de Baeza por Abadesa, que se siguiò à la referida, à sor Leonor de Valençuela, y por sus compañeras à sor Magdalena de Iodar, y sor Maria de Valcaçar.

Ximen. al año de 1409.

Patronato de el Monasterio.

La Iglesia es bastantemente capaz, con su retablo dorado muy antiguo, cuyo Patronato goza D. Gabriel Laso de la Vega, Cauallero del Orden de Santiago, descendiente por linea recta del fundador. En el testero del Coro baxo està vna Imagen de talla de vara y media de N. Señora de la Paz, su Titular, la qual librò à la Comunidad, y Monasterio de la artilleria de el Inglès el año de mil seiscientos y cinquenta y cinco; pues como se viò, todo el mas golpe de las balas cayò en esta clausura; de las quales, vna que tenia diez y ocho libras entrò por la rexa del Coro baxo, estando cantando Visperas de la Magdalena, y fue en ocasion de dezir el Verso, *Donec ponam inimicos tuos*, desbaratò la ventana, y de las hastillas que saltarõ, dieron dos en vn lienço de la Santissima Trinidad, y le lastimaron à la Persona del Hijo los ojos; y otra hastilla diò sobre la cabeça de N. Señora; y torciendo la bala su curso sin lastimar à Religiosa alguna, fue à parar à los pies de esta Soberana Imagen. Otras muchas balas dieron dentro de la casa, y no hizieron daño alguno, atribuyendolo todo à esta sagrada Señora. Ay sepultadas muchas santas Religiosas en este Coro; y entre otras se hallò al abrir vna sepultura vna calauera con su velo nueuo, y con su alfiler prendido en èl, estando el velo, como si fuera recien hecho; el qual se repartiò entre las Religiosas, como Reliquia.

Se librã de las valas de el Inglès.

En el Coro alto en vn nicho està otra Imagen de N. Señora de talla, entera, de cuerpo natural, que tiene vn Niño en los braços, que visten, calçan, y ponen sus sandalias, las quales no se las dexan puestas lleuandolas para los enfermos. Vna Mora entrò en este Monasterio, siendo Abadesa Sor Isabel del Castillo, por los años de mil seiscientos y sesenta, viò la Imagen, y al Niño, y se enamorò de ambos; y estando en casa de Iuan Garcia Torquemada, al ir à echar de comer à vn caballo, empeçò à dar vozes, diziendo: auia visto à la Virgen del Coro de la Paz, y que le dixo: *Buelvete Christiana, y llamate Maria*; bautizose, y se puso el nõbre, de que fue testigo toda la Comunidad. Tiene esta clausura otras muy hermosas piezas, y vistas diuertidas, por caer à vna plaza de concurso; juntamente vna huerta, aunque no muy dilatada, poblada de arboles, y flores; cuya agua, assi para su riego, como para el sustento de las Religiosas, la comprò el Monasterio à la Ciudad, como consta de vna escritura, otorgada ante Alonso Cano, Escriuano de el Cabildo de la Ciudad de Malaga el año de mil quinientos y sesenta y seis; en que dize, como se le venden tres pajas del agua de la plazuela de Montaño.

Conuierte se vna Mora.

El agua se compròà la Ciudad.

Han salido fundadoras de este Monasterio al de N. Señora de los Angeles de Granada Sor Maria de Mendoça Laso de la Vega, hermana del Conde de Portollano, la qual lleuò consigo tres compa-

Salẽ fundadoras.

pañeras. Al Monasterio de la Concepcion de Alhama, sor Catalina Velasco por Abadesa, en la ocasion que se bolvieron las que auian ido de Cordoua à su Monasterio de S. Inès. Vnas, y otras plantaron, no solo la regla con toda perfecciõ, sino otras loables costumbres con que se auian criado, por exercitarse en continuas deuociones esta Comunidad; pues todos los Iueues despues de Visperas hazen la *Via Sacra*, à imitacion de vna santa Religiosa antigua, que la empeçò este dia. El Viernes rezã el oficio de la Cruz, dando commemoracion à la Passion de Christo N. Redemptor, con todas las demàs que acostumbran dar en las rogatiuas. El mesmo dia por la noche se haze la *Via Sacra* principal con Cruzes toda la Comunidad. El Sabado, demas de la Salue, y Letanias, se reza de Comunidad la Corona de N. Señora. Todos los dias despues de Missa mayor en la sala de labor se dize la *Benedicta*, otras vezes oficios de difuntos, y Psalmos Penitenciales otras; todo por las benditas Animas del Purgatorio. Sustenta este Monasterio cincuenta y vna Religiosas professas; y han florecido en los tiempos passados en toda perfeccion sor Iuana de Luna, sor Maria Pacheco, y otras que mas largamente tratarèmos en el tratado quinto.

Costumbres loables.

Ay 51. Religiosas professas.

Tract. 5 cap. 18.

CAPITVLO XIX.

Fundacion, y cosas notables de el Conuento de S. Clara de Montilla.

SOL, Luna, y Estrellas fueron el adorno de esse material Cielo; y en el Cielo de la nobilissima Ciudad de Mõtilla, que tantos luzeros, y santos ha dado à Dios; colocò su Magestad el Sol, y la Luna: el Sol, N. S. P. S. Francisco, en el Conuento de san Laurencio; y la Luna en el de S. Clara, que esse misterio hallo, assi en el nombre de la fundadora, llamandose D. Maria de Luna, como en sus primeros passos, y obras. Pues si la Luna fue formada en sitio distinto, y luego la, colocò Dios en este primero Cielo, donde luze toda su vida, y luzirà hasta el fin del mundo; assi la fundadora tuuo su primer formacion à la vida Religiosa en el Conuento de S. Clara de la Ciudad de Andujar, donde tomò el habito, y de dõde fue trasladada al cielo de este Conuento para luzir, pues aqui vino à professar; y porque tambien le conuiniessen por el nombre las propriedades de este Planeta, dispuso Dios N. S. que se llamasse D. Maria de Luna; ella sola entre seis hijas que de su feliz matrimonio tuuieron los Excelentissimos señores Don Pedro Fernandez de Cordoua, y Doña Elvira Enriquez, primeros Marqueses de Priego, tomando distintos apellidos las otras cinco; pues la primogenita fue Doña Catalina Fernandez de Cordoua, que casò con Don Lorenço de Figueroa, Conde de Feria: Doña Maria Enriquez fue Marquesa de las Nauas: Doña Elvira Enriquez, Condesa de Osforno: Doña Teresa Pacheco y Enriquez, que viuiò donzella, y virtuosa, y fundò el Conuẽto de la Coronada de Aguilar: D. Isabel Pacheco, Religiosa de S. Clara, como nuestra fundadora; luego fue disposicion del Cielo llamarse solo Luna esta señora, à quiẽ auiã de seguir tantas estrellas, como à la de el Cielo; pues bastaran, sino huuiera otras muchas, que pondrémos despues, vna, y otra Ana de la Cruz, Gõdesa de Feria la primera, y hija del Duque de Alcalà la segunda; cuyas admirables vidas se han presentado en Roma para su beatificacion. Todo lo qual se confirma con la muerte de Sor Ana de la Cruz la segunda, poco antes de la qual se viò, quando la oleauan, salir sobre el texado de la enfermeria vna como faxa de resplandeciente luz, la qual tenia por cabeça, y guia vna Luna llena muy hermosa, que la guiò hasta el campanario donde se desapareciò, à cuyo pie fue luego el sepulcro de la sierua de Dios.

Gen. c. 1. Et posuit eas in firmamento Cœli.

Auia el Marquès D. Pedro su padre empeçado à labrar este Monasterio para Ré-

Religiosos de la Obseruancia, muriò sin acabarlo; y pareciendole à Doña Maria de Luna, ser este sitio mas aproposito para Religiosas, por estàr vnido al Palacio de su hermana, con su licencia determinò, quando se fue à tomar el habito à S. Clara de Andujar se prosiguiesse à su costa. Acabose al mesmo tiempo la fabrica, y el año de nouiciado de la fundadora; y para hazer solemne profession en su nueuo Monasterio, con autoridad, y licencia de los Prelados, se vino con ocho Religiosas de S. Clara de Andujar por fundadoras, y su hermana D. Isabel Pacheco, con otras dos del Conuento de S. Isabel de Baza de la mesma Orden; todas las quales juntas entraron en la Ciudad de Montilla con la mayor solemnidad, grandeza, y comun aplauso, que se ha visto. Martes dia de S. Pio Papa, que se contaron doze de Iulio del año de mil quinientos y veinte y cinco, otorgò lo primero su testamento dicha señora ante Martin Fernandez, Escriuano publico de aquella Ciudad; en el qual mandò vna cantidad considerable para ayudar à la fabrica del Conuento de los Religiosos, por el que ella les auia quitado. En todo lo demàs dexò por vnico, y vniuersal heredero à su Monasterio; y siendo tan grãde la suma de sus bienes, no quiso grauar con plazas, ni otra carga alguna dicha Comunidad. Concluìda esta funcion, se procediò à la principal, q̃ fue la profession, la qual hizo solemnemente en el mesmo dia del testamento ya referido.

Su fundacion año de 1525.

La fabrica, como oy se conserva, es de las mas sumptuosas de España; pues su capacidad es vna grande isla, sin estàr incorporada à casa alguna, siendo el sitio de lo mas principal de la Ciudad, solo se vne al Palacio con vnas Tribunas, donde los Marqueses, y su familia assisten à los diuinos oficios: contiene dentro de si habitacion bastante para su Padre Confessor, que es vn Religioso graue de la Prouincia, para vn cõpañero, y vn donado, que les assista; los quales no faltan de alli todo el año, con otras muchas piezas, donde los sirnientes de el Conuento, y su Capellan, que es Clerigo, assisten de dia à sus ministerios.

Su Iglesia es bastante, y capaz, con su retablo dorado en el Altar mayor, adornado con muchas Imagenes de talla, y de pintura; y assi este como los demàs de la Iglesia, à quien alumbran ricas lamparas de plata, se aderezan con tanto primor en qualquiera festiuidad, que parece agotan las riquezas de el Potosi, y todas las curiosidades de Milàn, Napoles, y Roma, de donde muchas de ellas se han traìdo. El Coro baxo, el Verano, quando lo vsa la Comunidad, lo suele assistir el deuotissimo Crucifixo de el Oratorio de el Calvario, que dirèmos despues, que sin duda viene à gozar de su primauera; pues en èl ay tantas aromaticas plantas, como son los cuerpos de las Religiosas difuntas: buen testigo la fragrancia, que Sor Catalina Margarita Fernandez de Cordoua sintiò el primer dia de Iulio de el año de mil seiscientos y cinquenta y nueue, la qual auiendo llamado toda la Comunidad, sintieron la celestial fragrãcia todas, con diuersidad de olores, siẽdo tan comun esto desde el año de mil seiscientos y cinquenta, que se mandò por obediencia, que ninguna Religiosa lleue en ninguna ocasion olores al Coro baxo, como son, aguas, peuetes, ni otro alguno; porque se conozca mas bien el q̃ despiden aquellas dichosas plantas, el qual puedo yo afirmar de experiencia; pues entrando en el mesmo Coro, al recibir vn golpe de fragrancia, dixe à la Prelada, sin acordarme de otra cosa: *Pues no està mandado por obediencia, que nadie heche olor?* Demàs de lo referido han sucedido aqui muchos portentos, como es ponerse vna Religiosa sobre vn sepulcro à hablar à vna difunta, y responderle, dar muchas vezes golpes milagrosos en las losas, y reconocer salud algunos enfermos en aquel sitio.

Fragrancia milagrosa del Coro baxo.

El Coro alto, no es menos milagroso en las Imagenes siguientes: Al lado derecho de la red, se halla colocado en vn Altar vn Crucifixo de bronce, de media vara, fundada su Cruz sobre vn Montecillo de mas de dos tercias, quaxado todo de tantas perlas, corales, y piedras preciosas, que si por lo rico admira, por lo deuoto del Crucifixo embeleſa. Ay en este Altar, entre otras muchas curiosidades, vna caxa grande muy rica con las siguientes Reliquias. En vn cofrecito de filigrana de plata de mucho peso, está vna toca tocada à la original, que nuestra Señora tuuo al pie de la Cruz; la qual diò la Marquesa de Estepa. En otro Relicario de plata sobredorado, está vn dedo de el glorioso San Sebastian, Martyr, y vn pedaço de la tunica de Christo nuestro Bien. Está en otro relicario de cuano guarnecido de plata vna pintura de la gloriosa Madre S. Clara muy deuota; la qual à la hermana Andrea de la Encarnacion (como verèmos en su vida) hablò vna vez, quexandose de muchas Religiosas sus hijas, que en el mundo profanan su estado.

Reliquias.

Tract. 5 cap. 19.

Al lado siniestro de la red, ay otro Altar, en que está colocada vna pintura de nuestra Señora de el Populo, de poco menos de vna vara, tan milagrosa, que à los veinte de Abril del año de mil seiscientos y cinquenta y nueue, saliò de el Monasterio, à instancia de vna Religiosa, y fue à la plaza de Montilla, donde auian de ahorcar dos hombres; y mandò à San Antonio de Padua (que le acompañaua) le cortasse al primero las sogas, con que cayò en el suelo; y con el tumulto que se mouiò de la gente, se libraron ambos: fue conocido de todos los circunstantes el portento, sin saber quien lo obraua, hasta que lo reuelò esta deuotissima Imagen à su sierua. A la mesma Religiosa hablò en otra ocasion esta Señora, y le enseñò vn exercicio de virtudes para la hora de la muerte, para que lo comunicasse à la Comunidad, queriendo en esto ser la Soberana Reyna Maestra de todas.

† En vna celebre fiesta, que se haze à dicha Imagen, se ha visto el santo Crucifixo de el Oratorio de el Calvario, venir à celebrarla al Coro, passeando para ello toda la casa. En dos años repetidos, la Pasqua de el Espiritu Santo, se ha manifestado esta Señora ricamente aderezada: sus manos adornadas con dones de el Diuino Espiritu, que los repartia, como su Esposa; y en memoria de aquel beneficio, mandò, que la Comunidad le dixesse todos los dias de dicha octaua, vna Antiphona cantada, con su verso, y oracion. El primer dia: *Regina Cœli lætare.* El segundo, *Salue Regina.* El tercero, *Aue Regina Cœlorum.* El quarto, *Alma Redemptoris Mater.* El quinto, la *Magnificat*, con el Verso *Exaltata est*, y la Oracion: *Famulorum tuorum.* El sexto, *Tota pulchra.* El septimo, *Conceptio tua*, el Verso, *per tuam immaculatam Conceptionem*, y la Oracion, *Famulis tuis*; y que la Letania de nuestra Señora cumpla el numero, ò se pueda dezir en lugar de qualquiera de las referidas: la qual costumbre se observa hasta oy inuiolablemente.

Deuocio de N. Señora.

En el Altar de esta Imagen està vna Espina de la Corona de Christo; la qual en tiempo que se celebraua el Santo Concilio de Trento, el Cardenal Don Christoual Madrucio, Presidente de èl, concediò, y donò à Don Gomez de Figueroa, Duque de Feria, quitandola de la Iglesia Cathedral de Trento, donde la auia puesto el Emperador Federico Segundo. Dà fee de todo en su Bula el dicho Cardenal; su data en el Palacio de Trento, en seis de Iunio de mil y quinientos y cinquenta y vno, en la qual concede indulgencia perpetua de cien dias de perdon à todos los que visitaren la Iglesia donde estuuiera la dicha Espina, el dia de el Nacimien-

Espina de la Corona de Christo.

miento de nuestro Señor, el de la Assumpcion de nuestra Señora, el Viernes Santo, los dias de la Inuencion, y Exaltacion de la Cruz. Està dicha Reliquia en vna caxa de plata sobredorada con sus cristales; la qual se encierra en otra caxa mayor de la mesma plata. En este Altar se hallan dos pedaços de *Lignum Crucis* en dos Cruzes muy ricas de cristal, siendo la magnitud de el vno de los mayores, que en España se hallan. Es sin duda vna de estas Cruzes la que embiò la Emperatriz desde Lisboa con el Padre Fray Luis de Granada, con engaste, y labor de mucho precio, puesta en vn hermoso Rosario, à la Condesa de Feria (que sin duda despues se puso aqui) con carta escrita de su mano, pidiendole en retorno alguna cosa tuya, y ella le embiò el Sermon, que cinquenta años auia hecho en su profession el Maestro Auila. Hallase tambien alli todo aderezo de Altar de cristal; como es Caliz, patena, vinageras, campanilla, y incensario, naueta, candeleros, y Cruz, con otras mil curiosidades.

Roa in vita ipsius, 4. part. c. 2.

La Sacristia de la Clausura donde se guardan los ornamentos, plata, y lo demàs toçante al seruicio de la Iglesia, es tan rica, y marauillosa, que ella sola podia llenar vna Cronica describiendo sus piezas.

Oratorio de la Cõdesa de Feria.

Entre los muchos Oratorios, que tiene este Religiosissimo Monasterio, es el primero el de la Venerable Condesa de Feria Sor Ana de la Cruz, donde assistiò, y muriò, y donde està colocado su retrato. Està cerca del Coro este dicho Oratorio: tiene cinco Altares, y en el principal ay entre otras vna Imagen de nuestra Señora, de talla, de vara y media, de quien ay tradicion auer obrado algunas marauillas. Està en este Altar en vna vrna de cuano, y cristal broncead, el cuerpo de Santa Dorisviua, Virgen, y Martyr, pedido en Roma por Doña Ana Fernandez de Cordoua, Duquesa de Feria, y Embaxatriz, para el dicho Monasterio, donde estauan sus hermanas. Hallase en el mesmo Altar vna lamina de coral, con plata sobredorada, y esmaltes de vna tercia, que diò por deuota, y riquissima alhaja la Duquesa de Sessa, y Marquesa de Tauara (que oy viue.) Los quatro Altares, demàs de las quatro principales Imagenes de San Francisco nuestro Padre, San Buenauentura, San Pedro de Alcantara, y San Francisco Solano, tienen muchas vrnas de piedras preciosas, con raras curiosidades, y otras laminas muy ricas. Dà luz à tanta grandeza, y primor vna hermosissima lampara de plata, que diò la Duquesa de Feria referida. En este Oratorio assistieron à la muerte de la Condesa, y lleuar su alma, Iesu Christo, MARIA Santissima, su Angel de Guarda, nuestro Padre San Francisco, su madre Santa Clara, con otros Santos, como afirmaua el Venerable Maestro Iuan de Villaràs, y consta de la informacion. Ay tambien en vno de los dichos Altares vna cuerda de las que vsò en su vida santa Rosa de Viterbo, en vn viril muy hermoso.

Oratorio de Sor Ana de la Cruz y Ribera.

El Oratorio segundo, que està en el Claustro alto de la enfermeria, llamado comunmente del Calvario, que fue el de la assistencia de Sor Ana de la Cruz y Ribera segunda deste nombre, y hija de el Marquès de Tarifa, y Duque de Alcalà, tan rico, y curioso, que excede à todo lo ponderable; pues siendo inumerables las Imagenes, laminas, y curiosidades, que adornan sus Altares, son las mas de ellas del cuydado de D. Fr. Payo de Ribera, Arçobispo de Mexico, q̃ por ricas, las ha embiado desde allà al Oratorio de su santa hermana. La principal de este Oratorio, es el deuoto Crucifixo, q̃ por repetidas vezes hablaua à Sor Ana de la Cruz, de quien fue tan amante este señor, como se verà en el portento siguiẽte. Frequẽtaua la hermana Ana de la Encarnacion este Oratorio; y aunque el Soberano Crucifixo le facauã en ocasiones

Deuotissimo Crucifixo.

al Coro, y à otras deprecaciones, no obstante continuaua sus visitas; apareciole vna vez de estas Christo, agradeciole su cuydado, y le dixo: *Nunca falto de este Oratorio, porque aqui assistiò mi Esposa Ana de la Cruz; aqui lleuò lo mas florido, y recio de mi Cruz, è yo la crucifiquè de mi mano aqui.*

En otras muchas ocasiones hablò el referido Crucifixo, consolandolas en sus trabajos. Es esta hechura de talla, de poco menos de vna vara, tan deuota, que atemoriza, y tan rica, que sus tres clauos forman la cabeça de tres vistosos diamantes, acompañados de otras preciosas piedras, que diò Don Pedro de Aragon, Virrey de Napoles. La Corona de espinas, es de oro, y de mucho peso, toda esmaltada de esmeraldas, y rubies, diòla la Marquesa de Priego Doña Mariana de Cordoua y Pimentel. Entre todas las demàs Imagenes de este Altar, ya referidas, ay dos medios cuerpos de estatura natural de dos Virgenes; vna de las quales tiene en el pecho vna cabeça de las Onze mil Virgenes, y la otra vna Mandibula de Santa Polonia, dando luz à tanto Cielo otra lampara de plata, que embiò Don Fray Payo de Ribera, que excede en grandeza, y primor à todas las ya dichas. En este mencionado Oratorio estaua vn Crucifixo, que hablò muchas vezes con las Religiosas, y obrò raros prodigios; el qual està oy colocado en la Iglesia de nuestra Señora de los Remedios en San Iuan de Dios de la mesma Ciudad; y entre los muchos portentos que obrò, fue vno, que colocandolo en lo alto de la puerta del Coro baxo, se apareciò à Sor Catalina Margarita, y a Sor Ana de la Cruz, y les dixo, que mandassen, lo lleuaran al Sagrario de la Capilla de la Concepcion de dicha Iglesia.

Hermitas de las Estaciones. Ay demas de estos Oratorios las hermitas de los passos de la Passion, que se hizieron a instancia de Sor Maria de la Trinidad, y las cinco Capillas de N. Señora, con titulos de Assumpcion, Consolacion en Egipto, Concepcion, nuestra Señora de la Soledad, y Santa Maria de el Portal y la Cruz; las quales, demàs de ser algunas hechuras de Napoles, y todas prodigiosas, tienen tanto adorno de ricas laminas de Agatha, de Imagenes pequeñas de plata, alabastro, crystal, y macetones de lo mesmo, con flores de seda peynada, y tantas curiosidades, que confunden al que las mira.

En la Capilla de nuestra Señora de la Concepcion, que està en vn testero de el Clausto baxo principal, ay vn Niño Iesvs de talla, de la magnitud de dos tercias, llamado el fundador, por ser desde la fundacion de el Monasterio; y assi à las Religiosas que professan se les dà por Esposo. Es su hechura antigua, y poco pulida, mas de tanta deuocion, que todas le miran; como Esposo, à quien dàn la mano, y el Niño las trata con el mesmo cariño. Es costumbre en este Monasterio celebrar la fiesta del Niño perdido, en esta conformidad. Para la Pasqua de la Natiuidad del Señor, le colocan en el Coro en vn Altar, que para esto disponen, y lo depositan en los braços de Maria Santissima; y es vso antiguo, y loable, que tres dias antes de la Dominica infraoctaua de la Epifania se lo quita vna Religiosa à la Madre, y el Domingo se lo buelven con vna solemne procession.

Los dos Clausstros altos principales, ambos de hermosa fabrica, por donde las Religiosas andan su estacion todos los Iueues, y Viernes de el año, tienen por ricas tapicerias colgadas muchas Cruzes grandes, y bastas, y otras tantas sogas, y coronas de espinas; y el Iueues en la tarde la Abadesa es la primera, que se pone vna Cruz en sus ombros, vna soga à la garganta, y vna corona de espinas en la cabeça; y siguiendola toda la Comunidad en la mesma forma, sale de el Coro alto

esta

esta deuota processions, y vàn visitando todas las casas, que Christo anduuo aquel dia; y en llegando à la de Herodes, se quitan todas los velos negros, y se quedan en los blancos, en memoria de la vestidura blanca, que en aquella casa pusieron à nuestro Redemptor. El Viernes, se anda la *Via Crucis* en la misma conformidad; y en vna, y otra processions se ha visto muchas vezes ir Christo entre las Religiosas, con su corona, fogas, y Cruz. Hase visto tambien, aunque sin Cruz, ir en la Comunidad, en la processions, que se haze todas las tardes despues de Completas por la casa, bendiciendo los dormitorios, rezando el *Miserere*, con otros versos, oraciones, y deprecaciones.

En el testero de la sala de labor, que es vna pieza muy capaz, estàn retratadas al temple en la pared las fundadoras hilando; y en la misma sala està vn Christo de pintura en vna Cruz muy grande; el qual por tempestades, necessidades de agua, ò otra afliccion, le han sacado por sus Claustros las Religiosas, y siempre ha oìdo sus oraciones benigno.

El Nouiciado, almaziga de tantas penitentes Virgenes, entre muchos instrumentos de penitencia, que en èl se hallan, tiene por principal libro para el espiritu vn Calvario en vn nicho grande de madera, forrado en terciopelo negro, con sus tres Cruzes de euano, ocupada la de enmedio con vn Crucifixo deuotissimo [redacted]; ciento y catorze calaueras de plata, cada vna con dos huessos de lo mesmo, de el tamaño cada escudo de vna mano; son las hojas de este dicho libro, donde al primer passo que dàn las nouicias, todo es muerte quanto estudian, assi en estos escudos, como en las Religiosas mortificadas.

En la enfermeria alta, y baxa, es en lo material muy capaz, y bien dispuesta; y en lo espiritual prouoca à tanta deuocion, como transito, que es de tantas Virgenes para la gloria; y assi encima de sus tejas lo ha manifestado muchas vezes su Magestad, yà en ocasion q̃ murieron vnas, verse abierta por mucho rato vna puerta en el Cielo, portẽto, que notò Sor Inès de S. Antonio y Cordoua, aora Abadesa; de la qual baxaua vn resplandor, que bañaua el Claustro de la enfermeria, como vieron tambien otros. Y yà en la muerte de Sor Ana de la Cruz y Ribera, que vieron vna paloma candida: Y demas de otras muchas luzes, y estrellas, vna faxa de resplandor, que corria desde la enfermeria hasta el campanario donde se consumiò, por estàr à su pie en el Coro baxo el sepulcro de la sierua de Dios; en el qual tambien se han visto muchos resplandores.

Entre los casos raros que han sucedido en este Conuento, fue vno el mudarse en agua dulze, aunque algo gruesa vn poco, que antes era muy salobre, y ser de tanta salud para los enfermos, que se obraron con dicha agua muchos prodigios, como consta en la informaciõ de la vida de sor Ana de la Cruz y Ribera.

Otro portento fue, que vn Viernes en la noche de el mes de Nouiembre de el año de mil seiscientos y quaréta y siete, estando à cosa de las nueue la Comunidad en Maytines del Sabado, que se rezaua de la Concepcion de N. Señora, algunas impedidas estauan en vn Oratorio haziendo los exercicios, que se acostumbran los Viernes à nuestra Señora de la Soledad. La Madre Sor Ana de la Cruz y Ribera, estaua con sor Maria Magdalena, Religiosa de mucha virtud, tratando cosas altissimas de Dios en el quarto mas retirado de el Conuento; y de repente sucediò vn terremoto, que siendo pequeño el daño de el edificio, el ruydo fue tal, que pareciò se hundia todo el Monasterio. Empezò por el Oratorio donde estauan en el exercicio de la soledad, y todas vieron vna niebla muy espesa, y à muchas las co-

Ruydo, que hazè el demonio.

giò, y derribò en el suelo, sin saber quien lo hazia; pareciales juntarse las paredes, y hundirse el techo. Passò el torvellino al Coro con mas fuerça, y obscureciendose con la niebla, entre ella salian tantas llamas, que parecia se abrasaua todo: fue excessiuo el ruydo, y temblores de el edificio; à muchas làs arrojauan desde las sillas al facistor con gran impetu; alborotaronse, mas conociendo era disposicion de Dios N.S. se animaron, y prosiguieron las diuinas alabanças hasta acabar. Del Coro passò el ruydo por toda la casa, hasta el sitio donde estaua Sor Ana de la Cruz, alli sucediò lo mesmo, si bien ella dixo, era ruydo de el demonio. Auisaron los Marqueses, como se auia caìdo con la tempestad vn pedaço de la cerca de la huerta del Conuento, mas que ya tenia su Excelencia puestas guardas. Fueron todas las Religiosas à ampararse de la Madre Ana de la Cruz; hallaronla alegre, y les dixo, no les diesse pesadumbre, que el demonio estaua dentro del pedaço de la pared, que se auia hundido, y que auìa deseado destruir el Monasterio, por la rabia que le causaua vèr las Religiosas tan feruorizadas en alabanças de N. Señora. Aumentose cõ esto la deuocion de las Religiosas, y sus exercicios en las festiuidades de Maria Santissima. Y dize Fr. Christoual del Viso, Confessor de este Conuento, y Prouincial, que ha sido de esta Prouincia, y oy Comissario General de Indias, que fue disposicion diuina, porque con este ruydo se atemorizò, y apartò de su proposito vna señora de supocicion, y grandeza, que queria entrar en la clausura para estàr mucho tiempo en ella, cosa que no conuenia, ni lo podian impedir.

En otros incendios, que ha padecido este Monasterio, y libradose de ellos por milagro, fuè vno el dia de el glorioso S. Antonio de Padua, à quien le celebran gran fiesta en agradecimiento.

Indulgecias. Atento à todo lo referido, han hecho los Pontifices singulares fauores à esta Religiosissima Comunidad, como son, Indulgencia plenaria *in articulo mortis*, para todas las Religiosas: otra Indulgencia plenaria al Santo Christo de el Calvario, para los Viernes del año; y al Altar mayor de el Templo Indulgencia del anima, para toda la octaua de los difuntos, concedida por Alexandro Septimo; y por el mesmo todas las Indulgẽcias de la Escala, y demàs Santuarios de Roma, visitando las siete hermitas de la clausura, las quales concediò perpetuas.

Tambien la Religion, atendiendo à lo mesmo en la Congregacion general, celebrada en San Iuan de los Reyes de Toledo en la Vigilia de Pentecostes de el año de mil seiscièntos y setenta y tres, que se contaron veinte de Mayo, concediò al Confessor de S. Clara de Montilla voto perpetuo en todos los Capitulos de su Prouincia, priuilegio bien singular.

Loables costumbres. Conserua oy tanto retiro, virtud, y abstenidad este Monasterio, que es el Relicario de todos estos Reynos; su Coro es tan deuoto, como tan apartado de toda humana diuersion; pues las Religiosas no vèn persona alguna de la Iglesia, ni à los Predicadores que les predican, solo la Hostia, y Caliz, que el Sacerdote leuanta en el Altar mayor; y assi su rezo, y canto es deuoto, con tanta pausa, y atencion, como de vnos Anachoretas muy retirados. Las dos horas de oracion mental cada dia, son indispensables; ademàs, que no ay hora, sitio, ni ocupacion en que las mas no anden contemplando, assi por la influencia del sitio, como por las Reliquias, que prouocan, repartidas por todas las partes de la casa, como vimos. Entre tantas, y tan frequentes comuniones, se obserua los Viernes de Quaresma ir à comulgar cada Religiosa, cõ corona de espinas, y soga à la garganta, como tambien todos los Iueues, y Viernes del año la lleuan en su estacion, con la Cruz acuestas. Tienen salpicados sus suelos, y paredes con la sangre de tan rigurosas disciplinas, que de dia, y de noche se hazen por todos los rincones de

la

la casa, fuera de las de Comunidad, que son todos los Lunes, Miercoles, y Viernes; y la Quaresma todos los dias, menos los Domingos.

A el asseo de la clausura, como es barrer todos los Sabados, fregar en la cocina todos los dias, y demas oficios serviles, como semana de cocina, y otros, acuden, sin escusarse ninguna, siendo la primera la Abadesa, y las hijas de Grandes de Castilla, las quales son en tanto numero, que al presente se hallan siete, sin otras muchas, que en nuestro tiempo han muerto en pocos años, por cuya causa està tan ricamente alhajado el Convento, por sus padres, hermanos, y deudos, que no se dà passo en èl, donde no aya cosas preciosas, ricas, y deuotas; y en medio de tanta grandeza, sobresale tanto su humildad, que los habitos (vniformes todos) son de estameña basta, con su manto muy corto, y muy reformado, y en el rostro sus tocas muy asperas. La loza en que come la Comunidad es parda; y todo quanto se haze en la casa lleua embebido en si vn raro desprecio, y abatimiento.

Ayuda para todo esto, el darse lo necessario tan abundante, y vniforme, que el mesmo sustento, y vestido tiene la Abadesa, que la sirvienta mas humilde. Acuden todas, sin faltar alguna, al Refectorio, y casa de labor, porque ninguna tiene para si el trabajo de sus manos, sino para la Comunidad; y ninguna puede, sino es enferma, comer, ni cenar fuera del Refectorio, ni tampoco tener reservada cosa alguna para si; solo en la sala de roperia tiene cada Religiosa su mansion sin puerta, donde pone su ropa, y todo lo necessario, que le dà la Comunidad, hasta las vltimas menudencias, de hilo, agujas, alfileres, &c. medio vnico, para que viuan las Religiosas observantes, no teniendo dependencia de personas seculares, como en este Monasterio, en el qual los moradores de Montilla, no saben ser aquella habitacion de racionales criaturas, sino es por oìrlas en el Coro, pues para verlas, solo se permite Locutorio, à padre, madre, y hermanos, y al torno no llegan mas de las torneras; assimesmo las Religiosas, solo saben, que ay gente en la Ciudad, por auerla visto antes de entrar en la clausura. El cuydado, asseo, assistencia, y regalo para las enfermas, se colige muy bien, por lo que queda referido, de las que tienen salud.

Es tanta la fragrancia de virtud, que sale de este jardin, que hasta sus paredes se visten de santidad, y prouocan à los que las miran à deuocion; y assi es voz, y sentir casi comun, que solo entrar por el Compàs de S. Clara de Montilla, fervoriza el espiritu, y causa singular reuerencia, y compuncion. Baste por testigo de mayor excepcion, para prueba de esta verdad, el B.P. Francisco de Borja, quarto Duque de Gandia, lustre que despues fue, y General de la Sagrada Religiò de la Compañia de Iesvs, el qual entrando, en ocasiones, por dicho Monasterio, lo dezia, y publicaua assi; y assi, aqui gastaua los mejores ratos de su espiritu, y espirituales coloquios el Maestro Iuan de Auila, eligiendo la vltima morada hasta su muerte, en vna casa no muy distante de este Convento. Aqui el glorioso S. Iuan de Dios tenia sus buenos ratos, y santas conversaciones, quando venia à visitar, y consultar à su Maestro el Padre Auila, teniendo tambien su morada en frente, cuyas dos casas de Maestro, y discipulo, mirandose la vna à la otra, estàn oy con la veneracion de publicos Oratorios.

Roa, Vida de la Condesa de Feria, cap. 13.

No solo à los que entran prouoca à deuocion este Monasterio, mas de oìr referir su santidad haze el mesmo efecto, como sucediò à la V. Madre Sor Ana de la Cruz, hija del Duque de Alcalà, cuya vida pondrèmos despues. Atiendanse sus palabras: *Siendo niña como de quatro años, fue la primera vez, que me acuerdo auer oìdo nombrar el Convento de S. Clara de Mõtilla, y tuue por de nuestro Señor el modo con que se me representò, y diò à conocer, como lugar singularmente preuenido de su Di-*

ui-

uina Mageſtad, y eſcogido para Santuario de ſu mayor guſto, y alegria; conocì entonces auer obrado mas en mi la voz, y luz de Dios, que ſonò, y enſeñò mi interior, que no la material que llegò à mi oìdo. Y fue tan vehemente el deſeo, junto con la veneracion, q̃ deſde aquel punto tuue de verme yà dentro de eſte Sartuario, que apenas auia rato en que cayeſſe de mi memoria, y muchas vezes me hallaua, entendiendo, que como coſa connatural, era aquel lugar para mi alma; de manera, que ſiempre que lo oìa nombrar, era como vn encender el fuego del deſeo, que mi alma tenia, haſta que Dios fue ſeruido, de que me viera dentro dèl, con que luego que entrè, me pareciò, que deſcanſaua, qual en vn centro, anſioſamente deſeado, deſpues de vna gran fatiga. Pondere el entendido en ſolo edad de quatro años tal mocion, ſolo con oìr nombrar eſte Religioſiſsimo Monaſterio.

Tambien las hijas de eſte Santuario le han hecho temblar al infierno, como confeſſaron los demonios, quexandoſe de la Condeſa de Feria (que aſsiſtida de los Venerables Maeſtros Iuan de Auila, y Iuan de Villaras, ſus Confeſſores) aplacaua la ira de Dios N.S. con ſu oracion, y penitente vida, quitandoles muchas preſas, y daños de ſus infernales garras, como ſe verà en el caſo ſiguiente.

Viuiendo la ſierva del Señor, Sor Ana de la Cruz, ſobreuino vna tempeſtad tan grande, que pareciò deſtruirſe todo el mundo: pintala el Preſentado Fray Iuan Chirino, de la Orden de la Santiſsima Trinidad, en el Libro que ſacò à luz el año de mil quinientos y nouenta y tres, intitulado: *Sumario de las perſecuciones que ha tenido la Igleſia deſde ſu principio.* Donde refiriendo los ſuceſſos de Cordoua, que fueron los meſmos que en Montilla, dize, que el dia de S. Mateo Apoſtol, veinte y vno de Septiembre, del año de mil quinientos y ochenta y nueue, al ponerſe el Sol, ſe vieron algunas extraordinarias ſeñales, en varios, y cõfuſos colores de las nubes, las quales à las diez de la noche rompieron en tan formidables truenos, temeroſos relampagos, y horror nunca viſto, que por mas de vn quarto de hora no ceſſaron de caer rayos entre eſpeſiſsimas piedras, cuya magnitud de algunas refiere eſte Autor, con eſtas expreſſas palabras: *Cayeron pedaços, y tempanos de piedra quaxada como almohadas, que dando en el ſuelo ſe hazian pedaços.* A eſto ſe llegaua vn continuo tẽblor de tierra; todo era alaridos, y gritos de las criaturas, pidiendo à Dios, Iuez riguroſo, miſericordia.

Chron. Sumar. de Perſec. lib. 2. c. 34.

La torre de la Igleſia de S. Lorenço ſe coronaua con vna eſtatua de el meſmo Santo, era de piedra, y de eſtatura deſmedida, y arrebatandola el ayre, diò con ella en vna calle muy diſtante del Templo; derribò otros fuertes edificios, y causò tanto eſtrago, que ſolo en aquella Ciudad ſe computaua el daño en mas de trecientos mil ducados.

En la Alameda, que eſtà entre las murallas, y el rio Guadalquiuir, por baxo de la puente, ſe auia recogido vna pobre muger en vna caſilla, de donde fue con grande impetu arrebatada, y traìda por el ayre de vna parte à otra; por la mañana, quando la hallaron junto al rio maltratada, afirmò auer viſto por el ayre vnos bultos negros; y otras perſonas fidedignas, auer oìdo en las nubes griteria, y vozes confuſas. Otros bien ſingulares acaecimientos verà el curioſo en el referido libro. Lo meſmo ſucedia en la Ciudad de Montilla; y jura vno de los teſtigos de la informacion de la Condeſa de Feria, que ſe remitiò à Roma, como vn Religioſo de nueſtra Orden ſaliò del Convento de S. Laurencio à conjurar la tempeſtad; y antes de empeçar los Exorciſmos ſe hallò cercado de demonios, q̃ le dixeron: *Note canſes, que Montilla tiene fuertes muros; y el dicho Religioſo les dixo: Montilla, no es Lugar abierto? Que murallas tiene? Y le reſpondieron: Que mas fuertes muros, que Auilla, el que eſtà en la Compañia; y la Condeſa en S. Clara; y Villaras: Pobre de Montilla, ſino tuuiera eſtos defenſores.*

Informa. teſtig. 24.

Aten-

Atento à tantos creditos Diuinos, y humanos, han procurado los fundadores de nueuos Monasterios, lleuar la norma de sus Religiosas de este Convento; y assi han salido dèl por fundadoras, para la Coronada de Aguilar, Sor Maria de la Cruz, natural de Mõtilla, que despues bolviò, y muriò en este Convento; tambien Sor Catalina de Valençuela, que siendo actualmente Abadesa, muriò en la Coronada de Aguilar, y Sor Elvira de San Francisco.

Salen fundadoras.

Para S. Clara de Baeza Sor Antonia de Christo, natural de Montilla, que passados nueue años se bolviò à su Monasterio; Sor Luisa de San Miguel, primera Abadesa, la qual muriò en dicho Monasterio de S. Clara de Baeza. Para S. Clara de Martos, que su titulo es de S. Cruz, Sor Sancha de Legizamon, natural de Valladolid en Castilla. Para S. Clara de Luzena Sor Francisca de la Cruz, natural de Moron, que fue el año de mil seiscientos y ocho, donde fue Abadesa, y despues bolviò à su Monasterio. Sor Iuana Baptista, natural de Monturque, que passados seis años bolviò à su casa, donde fue dos vezes Azadesa. Sor Maria de la Visitaciõ, natural de la Villa de Coin, que muriò año de mil seiscientos y treinta y quatro, despues de auer buelto à su Monasterio, donde fue Abadesa. Sor Leonor de la Trinidad, natural de Priego, bolviò passados algunos años. Sor Maria de los Angeles, natural de Montilla, que tambien bolviò. Sor Maria de S. Diego, natural de Montilla, y Sor Beatriz de Iesus, natural de la Puente de Don Gonçalo, que tambien bolvieron.

Ay 53. Religiosas professas.

El numero de Religiosas professas con que se halla al presente, son cincuenta y tres, tan obseruantes de su Regla, que cada dia se experimentan prodigios, obrados de Dios, à fauor de las que oy florecen; y en los tiempos passados, entre otras muchas de rara santidad, florecieron las siguientes: Sor Maria de Iesvs y Luna, Sor Isabel de Santiago, y las demas, que se verãn à el tratado quinto.

Tract. 5. cap. 19.

CAPITVLO XX.

Fundacion, y cosas notables del Monasterio de N. Señora de los Angeles de la Ciudad de Granada.

EL primer Convento de nuestra Orden, se intitulò honrosamente N. Señora de los Angeles, por las repetidas, y suauissimas musicas, que en aquel sitio se oìan dar estos espiritus alados à Christo N. Redemptor, y à su Santissima Madre, titulo muy adequado, y conforme para vn Monasterio de Religiosas como este; Real Capilla de Angeles en el inessable empleo de darle gloria, y alabança al Señor.

S. Amb. lib. 1. de Virg. *Nemo miretur, si Angelis comparẽtur, quæ Angelorum domino copulantur.*

Viuia en la Ciudad de Granada el noble Cauallero, el Comendador Nuño de Ocampo, cuyo hijo fue Rodrigo Ponce de Ocampo, Cauallero del Orden de Santiago, casado con D. Leonor de Caceres, tan deuotos de N.P.S. Francisco, que determinaron, à costa de su hazienda, edificar vn Monasterio de Religiosas de la Orden, con titulo de N. Señora de los Angeles. Pusieronlo por obra el año de mil quinientos y treinta y ocho, dedicandolo para Religiosas Terceras professas. Muriò el dicho Rodrigo Ponce de Ocãpo sin acabarlo. Prosiguieron la obra doseñoras Terceras seglares de Granada donzellas; que fueron D. Leonor de Saabedra, y D. Inès de Iesvs: las quales con su hazienda lo acabaron año de mil quinientos y quarenta, y fueron las primeras que entraron Religiosas. Vistieron habito leonado, professando la Regla de Terceras, estando sugetas à los Religiosos Terceros de Granada treinta años hasta que el de mil quinientos y sesenta y siete, con Bula de Pio V. professaron la Regla de S. Clara, y vistieron su habito, y se sugetaron à la Obseruancia, en el Capitulo que celebrò la Prouincia de Andaluzia, en S. Francisco N.P. de Iaen, el dia veinte y quatro de Iunio, en que fue electo por Prouincial Fray Francisco Vazquez.

Aun

Aunque este Monasterio està en el vltimo sitio de la Ciudad, es muy frequẽtado, por ser el que llaman las *Vistillas*, donde los Granadinos, para su desahogo, labraron vnos asientos de piedra muy curiosos, que dominan toda la hermosura de la Vega, bordada de Villas, Caserias, Arboledas, y rios, y coronada de la Sierra Neuada; todo lo qual desde este sitio se señorea.

Fundadoras. Las primeras fundadoras, que vinieron el año de mil quinientos y sesenta y siete, à establecer la Regla de S. Clara, y su Instituto, fueron de la Ciudad de Cordoua, aunque no se sabe de qual de los Monasterios. A poco tiempo enfermaron estas, y vinieron otras del Monasterio de N. Señora de la Paz de Malaga, y de S. Clara de Alcaudete, Sor Magdalena de Belasco; las de la Paz fueron Sor Maria de Mendoza Laso de la Vega, hermana del Conde de Portollano, la qual traxo consigo otras tres Religiosas de la mesma casa.

Su Templo en proporcion bastante, tiene en el Coro la Imagen de N. Señora de los Angeles de talla, à quien acuden en todas sus necesidades, y afliciones las Religiosas, experimentando cada dia milagros. Vno fue el mes de Abril, de el año de mil seiscientos y setenta y siete, en q̃ se cayò vna tapia de la clausura, sin hazer algun mal de la parte de adentro, auiendo en que hiziesse mucho, y librandose de la parte de afuera vn hõbre marauillosamente. Auia sucedido el dia antes, que entrando las Religiosas en el Coro, les pareciò tenia alguna mudança el rostro de la Imagen; estuuieron con esta duda hasta el dia siguiente, que con lo sucedido, lo dieron por cierto, lo que juzgauan dudoso; y mas, porque esta Señora es à quien invocan, y las saca de todos sus trabajos. Trasladase esta Imagen del Coro à la Iglesia el dia dos de Agosto, para celebrar la fiesta de N. Señora de los Angeles de Porciuncula, en q̃ se haze vna solemne procesion por la calle, assistida del cõcurso florido de los Granadinos.

Las demas piezas de la clausura, aunque por lo incomodo del sitio, siendo vna ribera, no estàn muy dilatadas, son lo bastante para su Comunidad, gozando del diuertimiento de vna parte de la Ciudad sus hermosas carreras, y Vega espaciosa. En la ribera tiene vn pedaço de huerta, cuya falda baña vn abundante cauce de el rio. Corre este agua por la mesma cerca; y en vna Capillita de la tapia està colocada vna Imagen de N. Señora de alabastro, de la estatura de vna tercia, centinela que guarda la clausura de sus hijas. Traenla al Coro el dia de N. Señora de la Natiuidad, donde la celebran toda la Octaua; y acabada, la buelven con muy solemne procesion: han experimẽtado tambien muchos fauores en esta Sagrada Imagen.

Sufragio singular à las difuntas. Entre otras costumbres loables de esta Comunidad, es vna la deuocion que tienen con sus difuntas; pues en muriendo qualquiera, dà cada Religiosa la limosna de vna Missa para la primera que huuiere de morir; y à la difunta le dizen las Missas, q̃ antecedentemente estauan depositas, y juntamente le rezan de Comunidad todos los Domingos, y dias de fiesta vna Corona de N. Señora, hasta que muere otra, à quien de nueuo se le aplica.

Sale vna fundadora. Viernes diez y seis de Nouiembre, del año de mil seiscientos y doze, saliò de este Monasterio, por fundadora del de la Concepcion de la Ciudad de Alhama, la Madre Sor Iuana Delgado y Salgado, la qual, passado algun tiempo, se boluiò à su Monasterio. El numero de sus Religiosas es hasta quarenta. Florecieron entre las passadas, Sor Leonor de S. Iuan, primera Abadesa, y Sor Polonia Euangelista, y otras muchas, que pondrèmes en el tratado quinto al Capitulo veinte.

Ay 40. Religiosas professas.

Tract. 5. cap. 20.

CA-

CAPITVLO XXI.

Fundacion, y cosas notables del Monasterio de Santa Clara de la Ciudad de Baeza.

Prou. cap.31. CON dos vestidos, ò vno de dos distintas telas, que es lo mesmo, que vestido doble, dize Salomon, que adornò Dios à los mas familiares, y allegados de su casa. Y auiendo de ser tan de su coraçon las Religiosas de este Monasterio, dispuso su Magestad, vistiessen juntamente los dos habitos, de la Purissima Concepcion, y Santa Clara, como verèmos.

Todavia duraua parte del antiguo edificio de la Concepcion de Baeza, incorporado con las casas principales del Alca, de D. Gonçalo Messia, y D. Elvira Brauo su muger, Caualleros ilustres de la dicha Ciudad, los quales, por su mucha deuocion à la Concepcion Purissima, trataron de reedificar su antiguo Templo, haziendole Monasterio de Religiosas; y assi de las ruinas antiguas, y de las casas de su morada le edificaron à su costa. Sacaron Letras de Ramucio, Cardenal de S. Angel, Nuncio Apostolico de España, por el Pontifice Pio IV. dadas en dos de Enero del año de mil quinientos y sesenta, en que concede la Regla de Concepcionistas; y que las fundadoras que traxeren de S. Antonio de Baeza, ò de otro qualquier Monasterio de Vrbanistas, dexen el habito de S. Clara, y vistan el de la Concepcion. No tuuieron estas Letras efecto; y el año siguiente de mil quinientos y sesenta y vno dió otras el Illustrissimo Nuncio Iuan Campegio, en que dispensa en la intencion de el fundador, y concede, que guarden la Regla, y vistan el habito de S. Clara. Y assi este año se empeçò el Monasterio à habitar Viernes, vltimo dia del mes de Octubre, vispera de todos Santos.

Su fundacion, año de 1561.

Vino, para fundacion tan celebre, Fr. Miguel del Castillo, Predicador de el Rey Philipo II. con autoridad, y plenissima comission del Reuerendissimo Fray Iuan de Zamora, General de la Orden, que por su mesma persona instituyò en primera Abadesa à Sor Luisa del Castillo, hermana del dicho Comissario, natural de la Ciudad de Vbeda, Religiosa *Fundado-* professa del Monasterio de S. Clara de *res.* Montilla, la qual, tomando por compañera à Sor Isabel de Quesada, Religiosa del mesmo Monasterio, de la casa de los Condes de Garciez, y natural de Seuilla, passaron ambas por S. Ana de Ossuna, Monasterio de la Orden, de donde tomaron otras siete Religiosas compañeras; y todas juntas se partieron à Baeza, assistidas del dicho Comissario Fray Miguel del Castillo. Entraron en dicho Monasterio con los habitos, y segunda Regla de la gloriosa S. Clara, que professauan. Y porque se cumpliesse la intencion de los fundadores, en que fuessen Religiosas de la Concepcion, como lo auia mandado en su testamento, se añadiò al habito de S. Clara el escapulario açul, y escudo en el pecho de la Imagen de la Concepcion, siguiendo en lo demàs su antiguo Instituto, con autoridad Apostolica, que para ello consiguieron; y quedando con el vestido doble, que pone el Espiritu Santo en señal de el amor Diuino, en que se conservan hasta oy.

El sitio del dicho Monasterio, aunque està algo retirado, es vno de los principales de toda la Ciudad. Su Iglesia es muy buena fabrica, y adornada, cuyo nicho principal lo ocupa vna Imagen de la Concepcion muy deuota, y milagrosa, *Reli-* que està en el Altar mayor. En este Altar *quias.* està vn Relicario de plata con cabellos de N. Señora, vna muela de S. Polonia, huessos de S. Bartolomè, S. Marcos, S. Lucas, S. Hipolito, S. Geronimo, S. Blàs, y S. Diego. Y en otro Relicario tres canillas de los tres Martyres S. Felix, S. Candido, y S. Fausto. En el lado derecho ay vn Altar de N. Señora de los Angeles en vna pintura, que es la deuocion de todos los habitadores de Baeza, con priuilegio de Anima todos los Lunes del año, y Octa-

Indulgencias. taua de los Santos, por concesiò de Clemente X. su data en Roma en S. Maria la Mayor, *sub annullo Piscatoris*, en diez y ocho de Octubre, año de mil seiscientos y setenta y cinco, juntamente con otra Bula del Sumo Pontifice, para otras muchas Indulgencias, todas las quales traxo el Reuerendissimo Padre Maestro Fray Antonio de la Encina, Comissario General de Indias, de la Sagrada Orden de San Agustin.

Cuerpo de su fundadora. En el Coro baxo, à el lado derecho del testero, està colocado el cuerpo de la primera Abadesa de este Monasterio, cuya loable vida manifestò Dios con la siguiente marauilla. Estaua el cadauer tabicado por la parte de afuera, y todo el sitio que cogia tan señalado, como si fuera fabrica distinta de la otra. Descubriose el sepulcro passados algunos años, hallose el cuerpo con milagrosas señales, pues la ropa que tenia astaua sana, auiendo corrido mas de cien años. Bolvieron à tabicarlo, y se repitiò en el yeso la mesma señal que antes.

En el Coro alto està en el testero presidiendo vna Imagen de N. Señora de los Angeles, de poco mas de vna mano, de quien se cuenta auer hecho raros portentos, que por no estàr autenticados no se ponen à la letra. Tiene rico aderezo de lampara de plata, laminas, y otros adornos, todo al cuydado de D. Antonio Fernandez del Campo, Obispo de Iaen, su particular deuoto. *Reliquias.* En el lado derecho està colocada en vn viril vna espina de la corona de Christo, que el Emperador Carlos V. diò à vn Cauallero de esta Ciudad, la qual tenia vinculada en su Mayorazgo, y vino à parar à D. Luisa Ceron, Religiosa de este Monasterio, su descendiente. A poca distancia està otra Reliquia de la gloriosa S. Vrsula. Hallanse otras muchas en dicho Monasterio.

A el lado siniestro del referido Coro està vn Altar con muchas Imagenes muy preciosas, de Christo, de su Madre, y otros Santos, jardin donde se recrean las Religiosas, à cuya causa se han obrado en èl muchas marauillas, en particular vna Imagen de la Concepcion, que à Sor Mariana de Viedma (Abadesa, que ha sido dos vezes de esta casa, y oy viue) auiéndosele atrauesado vn hueso en la garganta, lo tuuo por espacio de treinta y tres dias, y desesperada la salud, y vida por los Medicos, le lleuaron esta soberana Imagen, y à su tacto fue expelido el hueso, y quedò sana, el qual milagro se predicò el dia siguiente, que era el de la Concepcion, en dicho Monasterio, por Fr. Francisco de Aillon, Prouincial, que fue de esta S. Prouincia. *Imagen deuota de la Concepcion.* Està en tanta veneracion esta Imagé, como lo pide su antiguedad, y raras circunstancias, pues fue hallada en los cimientos del Conuento de S. Francisco de Osuna; y fundando los Duques el de S. Clara de la mesma Ciudad, la colocaron en vn Altar de el Coro, por el consuelo de las Religiosas; y à el venirse las fundadoras, Sor Isabel Cabeça de Vaca, la tomò, sin ser vista de nadie, y la puso en vn arca entre la ropa. Echaronla menos despues, embiaró gente tras las fundadoras; y auiendolas alcançado, y sabido el caso por el Prouincial Fr. Francisco Vazquez, que se hallò presente, lo tuuo por inspiracion de Dios, conociendo la buena fè, y bondad con que la tomò la Religiosa; y como Prelado de ambos Monasterios, dispuso se traxesse à el de Baeza.

Lo restante de piezas de Comunidad, y habitacion de Religiosas es muy capaz, y bien adornado, con Imagenes milagrosas, assi de escultura, como de pintura. Tiene vn asseado jardin para el recreo, no solo temporal, sino tambien para el espiritual, por vna hermita muy deuota, donde se retiran à fervorosa oracion. Sucediò en este Monasterio por los años de mil seiscientos y quarenta y ocho, que vna Religiosa difunta se aparecia, y andaua inquietando à las demàs por toda la casa, y à todas horas: alborotose la Ciudad juntamente, por verla entrar, y salir en la clausura tal vez, estando cerradas las puertas, algunos seculares. *Aparecese vna difunta.*

res. Recurriose à el Ministro Prouincial, q̃ à el presente lo era Fr. Alonso Hurtado de Mendoza, Lector Iubilado, y hõbre de releuantes prendas, el qual cõ parecer de los principales de la Prouincia, mandò à Fray Francisco Torralvo, Guardian del Cõvento de San Buenaventura de la mesma Ciudad, cuya virtud se verà en su vida, que cõ otros dos Religiosos de su eleccion, assistiessen en el Monasterio de nõche, y de dia; y assi dormian en vn Locutorio, y todas las Religiosas en el mesmo por la otra parte de la clausura. En amaneciendo dezian Missa en los dormitorios, y otras piezas; y en conjurar por toda la casa gastauan el dia, hasta q̃ Dios fue servido, que hablasse la difunta, diziẽdo: Era Sor Catalina de S. Lucia y Pedraza, q̃ poco antes auia muerto: manifestò la necessidad que tenia; y auiendosela socorrido, no fue vista mas. El agua que goza el Monasterio se la diò la Ciudad en seis de Octubre del año de mil quinientos y ochenta; como consta de su titulo. El numero de Religiosas professas llega à setenta y ocho. Florecierõ en tiempos passados Sor Maria de Iesvs, Sor Iuana Baptista, y otras que tratarèmos en el tratado quinto.

Aparecese vna difunta.

Vy 78. Religiosas professas.

Tract. 5 cap. 21.

CAPITVLO XXII.

Fundacion, y cosas notables del Monasterio de la Coronada de la Villa de Aguilar.

COMO vara de humo, ò pebete de fragrantes aromas cõfeccionado subiò Maria SS. al Cielo en su Assumpcion gloriosa, como dize la Iglesia, aplicandole vn texto de los Cãtares; y participando el sitio de donde saliò en la tierra esta dicha, dispuso Dios, q̃ de sus criaturas fuesse venerado. Hallauase en la Villa de Aguilar, de el Reyno, y Obispado de Cordoua, vna legua distãte de la Ciudad de Mõtilla, la hermita antigua de N. Señora de la Assũpciõ, ò la Coronada. Y porq̃ tuuiesse la veneracion deuida à lo q̃ representaua, mouiò el Señor el generoso pecho de D. Teresa Hẽriquez, solo cõ este fin. Era hija de los Marqueses de Priego D. Pedro Fernandez de Cordoua, y D. Elvira Henriquez; y no lle-

Cant. c. 3.

uandola Dios por el camino de Religion, y clausura, pues antes labrò vn retiro entre el Palacio de su hermana la Marquesa D. Catalina, y el Monasterio de S. Clara, q̃ fundò D. Maria de Luna tambien su hermana; y aunque veìa professas à D. Isabel Pacheco, y à D. Maria de Luna, hijas legitimas de los Marqueses sus padres, nunca se determinò à vestir el habito, viuiendo siempre guardando castidad en aquel retiro; si biẽ tratò de fundar el Monasterio de la Coronada de Aguilar, para Religiosas de S. Clara, ò por el mucho afecto à esta Regla, aunq̃ no la professaua, ò por la veneracion de aquel sitio, ò porque conociò inspirada del Cielo (y ès lo mas cierto) que el dicho Monasterio auia de ser la edificaciõ de aquella rica, y populosa Villa; y Dios N. S. auia de ser en èl tan servido, como se ha manifestado en las prodigiosas marauillas, q̃ verèmos abaxo, obradas por la Magestad Diuina.

Fundose dicho Monasterio por los años del Señor de 1566. segun cõsta por instrumẽtos autẽticos, de auer entrado ocho Religiosas, y vna sirviẽta por fundadoras del Monasterio de la Encarnaciõ de Granada à la dicha Villa de Aguilar en el año referido. Tenian preuenidas sus licẽcias; la del Papa Iulio III. desde el año de 1553. y la del Obispo de Cordoua, Don Leopoldo de Austria, desde el año de 1552. dada en su Palacio en diez dias del mes de Iunio. Estuuierõ sugetas al Obispo ocho años, como dize el Reuerẽdissimo Gõçaga; y assi con Bula de Gregorio XIII. dada en Tusculi, à cinco de Octubre del año de 1572. y primero de su Põtificado, se entregarõ à la Ordẽ, y las recibiò à su obediencia Fr. Francisco Vazquez, Ministro Prouincial de Andaluzia. Debaxo de cuya obediẽcia, y de sus sucessores hã perseuerado hasta aora. Hizose dicha fũdaciõ cõ dotaciõ tã rica, como lo era la hazienda de la fundadora; pues oy perseuera el Monasterio de los mas acomodados.

Su fundacion, año de 1566.

Fundadoras.

Gonçag. hic.

El sitio es en lo mas principal de dicha Villa, en vna plaça, llamada de la Coronada, por el mesmo Monasterio, q̃ fue vna hermita antigua de este nombre; y assi este

Monasterio se fundò con titulo de la Assumpcion de N. Señora. La fabrica denota ser hija de vn coraçon tan generoso: es la Iglesia muy capaz, y alegre, y su Imagé tan deuota, que en los tiempos passados fue el concurso de toda la comarca el dia quinze de Agosto, que era el de su fiesta. Tiene su Retablo dorado en la Capilla mayor, y los demàs del cuerpo de la Iglesia adornados de Imagenes muy deuotas. A el lado de el Altar mayor està sepultado el Marquès de Celada, cuyo sepulcro de jaspe se diuisa en la pared, y en èl esculpida vna tarja, que lo manifiesta.

Suda vn Niño Iesus.

Sus dos Coros, alto, y baxo corren à proporcion de la Iglesia, con sus sillerias muy bien fabricadas. En el Coro baxo està colocada la Imagen de vn Niño Iesvs, tan milagroso, q̃ estando en oracion en su presencia vna Religiosa, empeçò à sudar tan copiosamente, y por tanto tiempo, que lleuandole en procesion la Comunidad, le cantaron todo el *Te Deum laudamus*, hasta q̃ llegando al Comulgatorio, se certificò de ello el Cõfessor, y otros muchos testigos: està tãbien colocada en dicho Coro, en vn nicho muy curioso, vna cabeça de las Onze mil Virgenes, engastada en plata; y otro pedaço del *Lignũ Crucis*, ambas muy deuotas, y milagrosas Reliquias. En el Coro alto ay muchas laminas de alabastro, y otras ricas, que diò la fundadora.

Reliquias.

Crucifixo milagroso.

A la entrada del Coro alto està en vn Altar colocado vn S. Christo de la estatura de vn hõbre, tan deuoto, y milagroso, que en vna esterilidad de agua q̃ padeciò aquella tierra, por los años de mil seiscietos y quarenta y seis, auiendo sacado la Villa todas las Imagenes de deuociõ, y hecho muchas mortificaciones, y penitencias; y viẽdo no se aplacaua la Iusticia Diuina, acudierõ por vltimo remedio à este deuoto Crucifixo. Rogarõ à la Comunidad, le lleuassen en procesion por su Clausstro; y apenas le sacarõ de su nicho, quando empeçò à llouer, tanto, q̃ casi à media noche se fue la gente de la Iglesia à sus casas, por no dar lugar à otra cosa el tiẽpo. Tambien ay en la clausura, en la escalera principal de Comunidad, vna pintura de Iesvs Nazareno, donde à el baxar, y subir las Religiosas hazen alli su oracion, à cuya causa han sucedido algunos milagros.

El Claustro es vna hermosissima fabrica, con vn Algiue enmedio, q̃ coge toda la luna, cõ tal disposicion de columnas, y arcos, donde està el agua, q̃ es de lo mas primoroso que se halla. Los dormitorios, alto, y baxo tienen vna carrera tan grande, que caben dos ordenes de camas, cada vna de mas de veinte y quatro. Las demàs piezas de la habitacion de las Religiosas son conformes à lo referido, con vn pedaço de huerta, lo bastante para el licito recreo.

Entre las cosas memorables, q̃ han sucedido en este Monasterio, fue vna, q̃ acredita bien la educacion de las Nouicias, y la puntualidad en los actos de Comunidad. Estaua vna Religiosa labrando el paño para el feretro de las difuntas; passò vna Nouicia, que fue Maria de la Purificacion, y le dixo: *Señora, acabelo con cuydado, y presto, que yo lo hè de estrenar*, y muriò en breues dias, como lo tenia profetizado.

Pena vna difunta en el sepulcro.

Otra Religiosa muriò en este Monasterio, en ocasion, que tenian vna sirvienta de exemplarissima vida, llamada Ana de San Miguel, la qual desde la hora, que la enterraron, assistia de noche, y de dia encima de la sepultura; y preguntada la causa, respondiò: que aquel alma estaua en su sepulcro penando vnos descuydos leues, que auia tenido en el Coro; y que ella la estaua acõpañando, porque le servia de aliuio. Creyeronlo todos assi, por auer hecho otras marauillas.

Siendo Refitolera vna Religiosa de santa vida, cayò en vn poço, ò noria muy caudalosa, y milagrosamẽte estuuo en el agua sin ahogarse, hasta q̃ acudieron las Religiosas, la qual cõ vna cuerda q̃ le echaron atò las llaues del Refectorio, para q̃ sacassen fogas, y vn açafate grande de mimbre. Echaron dicho instrumento, y ella mesma se entrò en èl: sacaronle sin lesion alguna; y por ser dia de S. Geronimo, se le celebrò con gran solemnidad la fiesta por muchos años, teniendolo por milagro de el Santo glorioso.

Entre otros fuegos que ha padecido es-

eſte Monaſterio fue vno dia de S. Monica, en el qual ardiendo las paredes, quedaron ſin leſion alguna las maderas, y el granero ſe librò, teniendo junta vna gran cantidad de trigo.

Penitencias. Ha ſido tan religioſo eſte Monaſterio deſde ſu fundacion, q̃ todos los dias del año entran en el Refectorio Religioſas con ſogas à la garganta, y otras varias penitencias, pidiendo limoſna para comer, acompañando à eſtas otras muchas mortificaciones, y exercicios ſantos q̃ ſe hazen, aſsi de Comunidad, como por particulares. Eſte deuoto Santuario ſuſtenta cinquẽta Religioſas profeſſas, ſin las ſirvientas, guardando todas la obſervancia de ſu Regla. Y aſsi florecen, y han florecido en los tiempos paſſados Sor Beatriz de S. Geronimo, Sor Ana de Iesvs, con otras muchas que ſe pondràn en el tratado quinto.

Hay 50. Religioſas profeſſas.

Tract. 5 cap. 23.

CAPITVLO XXIII.

Fundacion, y coſas notables del Monaſterio de S. Cruz de la Villa de Martos.

Matth. cap. 16. Matth. cap. 11. COn ſu Cruz cõbida Chriſto N.Rẽptor à los q̃ le ſiguen, ſegun San Matheo; y ſiendo eſta ſuaue yugo, les tocarà cõ gran propriedad à las Religioſas q̃ ſiguẽ à Iesvs, por el yugo de eſpoſas con quiẽ ſe velan. Tan de veras tomò eſta Cruz la glorioſa Madre S. Clara, q̃ en ella meditaua, y con ella comia, y bebia. Manifeſtò el Cielo eſta verdad, quando combidada la Santa del Pontifice Inocencio IV. para comer en ſu meſa, le mãdò el Vicario de Chriſto nueſtro Bien, le echaſſe à vnos panes la bendicion; y poniendole à la Santa obediencia para q̃ lo hizieſſe, al partir cada pan bendito de ſu mano, ſacaua grauada enmedio vna Cruz. Para hijas de S. Clara, è imitadoras de ſu vida ſe fundaua el Monaſterio de la Villa de Martos; y aſsi diſpuſo Dios N.S. ſe le dieſſe el titulo de Santa Cruz, que ſon las arras de ſus Eſpoſas.

Fundolo el Licenciado Fernando de Ortega Vallejo, Beneficiado proprietario de la Igleſia Parroquial de la Villa del Caſtillo del Ocuby, y Racionero de la S. Igleſia Cathedral de Iaen. Põderaſe bien ſu deuocion, cõ auer dexado ſus proprias caſas, erigiendolas en el dicho Monaſterio, con facultad, q̃ para ello conſiguiò del Rey Philipo II. Auia concedido eſta fundacion la Prouincia junta en el Convento de N.P.S. Franciſco de la Ciudad de Vbeda, en el Capitulo que celebrò à quatro de Agoſto del año de mil quiniẽtos y nouenta y dos. Y luego en la Congregacion que ſe hizo en el de San Franciſco de la Ciudad de Iaen, q̃ fue à veinte y vno de Enero de mil quinientos y nouenta y quatro años, ſe diò patente à Fray Antonio de Lara, que dize aſsi:

Patente de fundacion.

Fray Antonio Cortazar de Villarreal, Miniſtro Prouincial de eſta Prouincia del Reyno de Granada, de los Frayles Menores de la Regular Obſeruancia de N. S. P. S. Franciſco, y Monjas de Santa Clara. Al Reuerendo Padre Fray Antonio de Lara, Guardian de nueſtro Conuento de San Franciſco de Granada, paz en nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Por quanto en el Capitulo paſſado de eſta Prouincia, que ſe celebrò en San Franciſco de Vbeda en el año paſſado de mil quinientos y nouenta y dos, fue decretado, que en la Villa de Martos ſe fundaſſe vn Monaſterio de Monjas de la Orden de S. Clara, ſugetas à nueſtra Orden, y Prouincia; y para efectuar eſto, es meneſter perſona, que en nombre de eſta Prouincia reciba las caſas, bienes, y renta que dà Fernando de Ortega, Racionero de la Santa Igleſia de Iaen, à cuya inſtancia ſe admite, y recibe el ſobredicho Monaſterio, admitiendo por Patrono al ſobredicho Fernando de Ortega. Y porque nos conſta de experiencia de V. P. para ſemejantes caſos, y auiendolo comunicado con los Padres de eſta Prouincia, y Padres Diſinidores de ella, congregados en San Franciſco de Iaen, para celebrar el Capitulo intermedio, y con ſu parecer, y acuerdo, mando à V. P. por ſanta obediencia, vaya à la Villa de Martos, tome, y aprehenda la poſſeſsion de la caſa, q̃ dà para erigir el dicho Monaſterio el dicho Fernando de Ortega, Racionero, y la diſponga como

mejor ser pueda con orden de clausura, para que vengan à ella las Religiosas, que estàn diputadas para fundadoras de dicho Monasterio, las quales no entrarán en èl, hasta que estè todo puesto en clausura, donde, como Religiosas puedan viuir, guardando su profesion, y votos; para lo qual damos à V. P. nuestra autoridad, cum plenitudine potestatis, que conforme lo capitulado con el sobredicho fundador pueda hazer qualesquiera escrituras en esta razon, las quales damos con la mesma firmeza, que si nos hallaramos presentes, porque por esta nuestra patente las aprobamos, y ratificamos desde aora para entonces, y de entonces para aora. Y queremos que tenga el mesmo vigor, y fuerça, que si Nos estuuiessemos presentes à su otorgamiento. Y porque el dicho Fernando de Ortega, Patron, y fundador, quiere, que de presente no entren las dichas Monjas, que han de entrar por razon de la fundacion, sino estas con sus dotes de à quinientos ducados cada vna, dezimos, que lo auemos por bien. Y porque las Religiosas que han de venir por fundadoras, traygan acompañamiento decente, mando, por santa obediencia, à los Padres Guardianes de los Lugares de donde salen las dichas Religiosas, dèn à V. P. los Religiosos, que le paresiere vengan con ellas. Dada en nuestro Conuento de San Francisco de Iaen, en veinte y vno de Enero de nouenta y quatro años. Fray Antonio de Villarreal, Ministro Prouincial; Fray Iuan Ramirez, Fray Martin de Aulla, Fray Sebastian de Almoyox, Fray Alonso Fusteros, y Fray Diego de San Francisco.

Presentò Fray Antonio de Lara el dia siguiente dicha patente al Alcalde Mayor de Martos, y al Racionero Fernando de Ortega Vallejo, en presencia de Pedro de Salazar, Sindico del Conuento de N.P.S. Francisco de la Villa referida. Y el dia veinte y cinco tomò la possessiòn de la casa, entrandole de la mano el Alcalde Mayor, passeandola toda, echando fuera de ella al dicho Racionero Fernando de Ortega Vallejo, cerrando la puerta, y tocando vna campana, que yà tenian dispuesta; y en vna sala de la casa, que auian formado Oratorio, cantaron èl, y otros Religiosos à Santa Clara, y à N.P. San Francisco sus Antiphonas, Versos, y Oraciones. El mesmo dia salieron al campo, y tomaron possessiòn de ducientas fanegas de tierra, que diò el fundador, passeando algunas de ellas, mudando piedras, y arrancando yerva, en señal de possessiòn. Quando vinieron las fundadoras no cõsta, mas se entiende auer sido el mesmo año; solo se sabe, que fueron Sor Francisca de Haro, Religiosa professa del Monasterio de San Antonio de la Ciudad de Baeza, por Abadesa; y por compañeras Sor Maria de Quesada, y Sor Mencia de San Martin; y del de Santa Clara de Mòtilla Sor Sancha de Leguyzamon.

Su fundacion, año de 1594.

Fundadoras.

Ximen. al año de 1409.

El sitio de este Monasterio es el principal de la Villa, por estàr en su plaça haziendo frente à la Iglesia de Santa Marta, y la celebre Capilla de Iesvs Nazareno, cuyo pulimento, riqueza, y primores de lo primero del Reyno. Està dicha plaça frequentada de muchos Caualleros principales, y Eclesiasticos, como tiene esta Villa; pues es Cabeça del Partido de Calatraua, por cuya causa està siempre assistido este Templo, y por auer siempre en èl de las señoras de mas illustre sangre de aquella tierra.

El edificio se conserva oy en la mesma forma que su fundador le diò, auiendole añadido muy poco, por ser èl capaz para toda la Comunidad. Caen à la plaça dos hermosas torres, desde cuyos miradores gozan las Religiosas todas las processiones, y festejos de la Villa. Tiene dicho Monasterio para su gasto vna hora de agua cada dia, de la fuente, que llaman de la Taza, que està cerca de su puerta, la qual fue merced que hizo el Concejo de la dicha Villa.

El agua es merced de la Ciudad.

Ha sido tan religioso siempre este Monasterio, y sus Religiosas tan obseruantes, que hasta en su muerte se confirma, pues no se ha abierto la bobeda para enterrar Religiosa alguna, que no salga della

Sale fragrancia de la bobeda.

della vna fragrancia celestial, señal de tantas virtuosas como alli estàn enterradas. Y lo mas notable de este portento es, que abriendo, à breue tiempo, la dicha sepultura, para dar sepulcro à otras, no solo no arroja el mal olor de la corrupcion de los cuerpos, pension que paga la naturaleza en todos los difuntos, sino que sale la fragrancia referida. El numero de Religiosas que este Monasterio tiene es de veinte. Y el Consejo de Ordenes por su Cedula, dada el año de mil seiscientos y sesenta y siete concediò à este Santuario, para cada vn año, veinte fanegas de trigo, que se cobran en los diezmos de los Fucares de este Partido. Floreciò en los passados tiempos con vida muy exemplar Sor Mariana de Ortega, cuya vida veremos en el tratado quinto.

Nº 20. Religiosas professas.

Tract. 5 cap. 23.

CAPITVLO XXIV.

Fundacion, y cosas notables del Monasterio de San Ioseph de la Ciudad de Buxalance.

DEVEN las Religiosas estàr siempre advertidas, no solo para estimular su agradecimiento, de ser Christo nuestro Salvador su Esposo, sino tambien para despertar su cuydado, de que esse mesmo Señor es muy zeloso. Y para memorial de vno, y otro acordadamente se le diò à este religioso Monasterio tal titular, como S. Ioseph Esposo, y juntamente zeloso, castissimo exemplar de almas puras, desposadas con Christo con el vinculo de profession religiosa.

Exod. cap 20. Dominus Deus tuus fortis, zelotes.

Fundose este Monasterio à las expensas del Licenciado Francisco Lopez Belhorado, Comissario del Santo Oficio, y persona de las principales de la dicha Ciudad, el qual de vna cantidad grande de su hazienda determinò hazer vn Colegio, donde à los hijos de la patria se les enseñasse virtud, y las primeras letras. Diole el vltimo achaque, sin poner en execucion esta obra; y mandò en su testamento à D. Francisca Belhorado su sobrina, y à su esposo Don Gabriel Oblanca de la Cuerda, Oìdor de la Real Chancilleria de Granada, labrassen luego dicho Colegio, dexando à su disposicion lo dedicassen para Monasterio de Religiosas, si les pareciesse mas conveniente, y assi lo determinaron; sacaron facultad de Philipo II. y con licencia del Obispo de Cordoua, y patente de Fray Antonio de Lara, Prouincial de esta S. Prouincia, y natural de la mesma Ciudad, se perficionò la clausura, trayendo por su primera Abadesa à Sor Maria Celi, natural de la Villa de Adamuz, Religiosa professa de S. Clara de la Ciudad de Anduxar; Sor Iuana de Ribera por Vicaria de Coro; Sor Inès Palomino; Sor Maria de Roxas, natural de Buxalance; Sor Maria Suarez; Sor Luisa Faxardo; Sor Teresa de Parraga, y Sor Mariana del Poço, todas professas en el dicho Monasterio de Anduxar, las quales el dia de N.P.S. Francisco, quatro de Octubre del año de mil quinientos y nouenta y seis assistieron en el Conuento de S. Francisco N. P. y con increible regozijo, y notable pompa fueron lleuadas en procession despues de visperas à la nueua habitacion, siendo el dia mas celebre que aquella Ciudad ha tenido. Dexò el fundador solo vna plaça para vna de su linage; y que muerta esta, se pongan editos dentro de quinze dias para la que le ha de suceder.

Fundadores.

Su fundacion, año de 1596.

El sitio de este Monasterio està à vista del Convento de N.P. San Francisco, gozando vno, y otro de lo principal de la Ciudad. Su Iglesia es muy hermoso Templo, labrado à lo moderno, adornado de muchos lienços, y pinturas ricas. La Capilla mayor, cuyo Patronato poseen los descendientes del Fundador; tiene en medio de el pauimento enterrado su cuerpo, el qual mandò por su testamento le sepultassen en terrizo; y assi luego que se colocò el Santissimo, le trasladaron del sitio, donde auia sido enterrado à este, poniendo sobre sus huessos vna losa de jaspe del color de leche, y sangre con el siguiente epitaphio: *Hic iacet Pater*

Franciſcus Lopez Belhorado, venerabilis Sacerdos, Sanctæ Inquiſitionis Corduvenſis Commiſſarius, huiuſque præclari cœnobij pius fundator. Obiit anno Domini M.D. XC.VI. En los dos lados eſtàn embebidos en la pared dos curioſos nichos con dos vrnas de jaſpe muy precioſas. Al lado derecho eſtàn los hueſſos de Don Gabriel Oblanca de la Cuerda, Oidor de la Real Chancilleria de Granada; y al ſinieſtro eſtàn los de ſu muger Doña Franciſca Belhorado, ambos con epitaphios en el jaſpe. Goza oy eſte Patronato Franciſco Ximenez Belhorado, natural, y vezino de la Villa de Cañete de las Torres, nieto de vn hermano del fundador.

Patronato de la Capilla mayor.

En el Altar mayor eſtà al lado derecho del Sagrario la Imagen de ſu titular S. Ioſeph muy deuota, y fauorecedora de ſus Religioſas, auiendo dado ſalud à algunas. Al lado ſinieſtro eſtà la de la glorioſa Madre S. Clara de la meſma eſtatura, con la qual ſucediò, que eſtando vn labrador de Velmonte (Lugar corto, diſtante vna legua de Buxalance) en ſu parva, à los doze del mes de Agoſto, ſe encendiò toda la era; clamò à Dios N.S. el Labrador, y ſe apareciò vna Imagen con habito de Religioſa, y vna Cuſtodia en la mano, la qual fue apagando todo el fuego; y no conociẽdo el Labrador quiẽ era, vino el dia ſiguiente à la Ciudad, anduuo todos los Templos; y llegando à eſte, empeçò à dar vozes, y ſeñalando à la Imagen, dezia: Eſta es la que yo vì clara, y diſtintamente.

Imagen de S. Clara milagroſa.

Eſtando derribando vnas caſas, que ſe incorporaron para cerca de eſte Monaſterio, ſe hundieron, cogiendo à dos hombres trabajadores debaxo. Llorauanlos por muertos; y cabando para ſacarlos, los hallaron viuos, y ſanos; y teniendolo todos por milagro, dixeron, y afirmaron, que los auia librado S. Clara, à quien ſe encomendaron.

El Coro baxo es muy hermoſo cõ florones dorados, mucha pintura, y la filleria bien diſpueſta. El Coro alto en la meſma proporcion de fabrica, y pinturas: tiene vn nicho al lado de la reja con vna cabeça de talla de Chriſto N. Redemptor muy deuoto, y hermoſo. A los dos lados ay dos Imagenes de eſtatura de vna vara cada vna: la de la mano derecha es de N. Señora de la Concepcion, à quien las Religioſas acuden en todas ſus neceſſidades, como ſucediò con vna, que oy viue, que eſtando deſauciada, la hizo vna promeſſa, ſanò al inſtante, y luego cumpliò lo prometido. Otros muchos milagros ha obrado con otras eſta Sagrada hechura. Vn Cauallero vezino de eſte Monaſterio tenia à vn niño ſu hijo, heredero de ſu caſa, à la muerte: fue à eſte Santuario à pedir alguna Imagen milagroſa; dieronle quenta las Religioſas de eſta; lleuola à ſu caſa, diziendo, no la auia de bolver haſta que ſanaſſe à ſu hijo. Y deſeoſa de bolverſe la ſoberana Reyna con ſus hijas, le ſanò con breuedad, en cuyo agradecimiẽto la hizo vn rico veſtido, que oy tiene pueſto.

Imagen de la Cõcepcion.

Al lado ſinieſtro eſtà vna Imagen del glorioſo Patriarca S. Ioſeph, la qual ha mirado tanto por el aumento de eſte Monaſterio, como ſe viò en vna Religioſa, q̃ eſperaua en los Galeones de aquel año dinero de las Indias para vna dote de vna ſobrina ſuya huerfana: vino nueua, que ſe auian ido à pique los Naos; fue deſpauorida à pedir remedio al Santo; y eſtando en oracion ferviente, le apareciò, y la dixo: *No viene aqui el dinero*; y aſsi ſucediò, que deſpues llegò, auiendo eſtado dos años en el mar milagroſamente, con q̃ profeſsò la Nouicia, que oy viue.

Imagen de S. Ioſeph.

En la Enfermeria eſtà vn roſtro de N. Señor en vn nicho adornado de pintura, que traxeron las fundadoras de Anduxar, donde auia obrado muchos prodigios. Encima de eſte nicho eſtà colocada vna cabeça de vn Santo Martyr, con otras muchas Reliquias que le acompañan, y otro Relicario que ay en la Sacriſtia, todas las quales diò la Marqueſa de Alcañizes à Sor Magdalena de Ribas, que le aſsiſtia.

Reliquias.

Suc

Sus dos deuotos Clauſtros alto, y baxo, es el ſitio por donde la Comunidad anda la *Via Sacra* todos los Viernes del año; las demàs piezas ſon cumplidas, y bien diſpueſtas, con vna muy eſpacioſa huerta. El numero de Religioſas, que eſte Monaſterio tiene, ſon treinta y dos; cuyo exemplo, y obſeruancia de ſu regla, le haze ſer el oraculo de aquella tierra. Y aſsi han florecido de las Religioſas difuntas, Sor Magdalena de Ribas, y Sor Beatriz de Chriſto y Cabrera, con otras de que ſe harà mencion en el tratado quinto.

Ay 32. Religioſas profeſſas.

Tract. 5 cap. 24.

CAPITVLO XXV.

Fundacion, y coſas notables de el Monaſterio de S. Clara de la Ciudad de Lucena.

Pſalm. 142. Doce me facere voluntatẽ tuã: quia Deus meus es tu.

COnſiſte toda nueſtra felicidad en ſaber executar la voluntad del Señor: eſta debe ſer nueſtra perfecta oracion con el Profeta Dauid. Y como eſto es tan precioſo para hazernoslo eſtimable, ſuele ſu Mageſtad diuina proponerlo con algunas dificultades. Veaſe acreditada eſta ſentencia en los muchos rodeos, digreſiones, y penalidades, que la fundacion deſte Monaſterio le coſtò à ſu Venerable fundadora D. Catalina de Villareal. Primero tuuo por muchos dias en ſu animo, que fueſſe habitacion de Carmelitas Deſcalças.

Con eſta determinacion conſiguiò licencia del Duque de Cardona D. Enrique de Cordoua, entonces Marquès de Comares, y Conde de Ampuryas. Mas Dios N.S. que diſponia para la Religion de N.S.P.S. Franciſco el dicho Monaſterio, lo impidiò, no ſolo à los Padres Carmelitas Deſcalços, ſino tambien à los Padres Dominicos, que trataron de ſu fundacion; y tuuo licencia de ambos Prouinciales; y fue el deſconcertarſe con la marauilla ſiguiente. Eſtaua vn dia en ſu Oratorio la dicha D. Catalina de Villareal, pidiendo en oracion feruoroſa à vn Santo Crucifixo, le inſpiraſſe lo que debia hazer, que fueſſe mas de ſu agrado en eſta fundacion: manifeſtòle el Señor con vna proceſsion de dos Coros de Virgenes, que acompañauan à vna Venerable, y ſanta Madre; la qual diò buelta por el Oratorio. El habito de las Virgenes era de color de ceniza con vn manto de lo meſmo, y por corchetes, ò abraçaderas vn toſco palo; ſeñales todas de la Religion de la glorioſa Madre S. Clara: acordoſe con eſta viſion de otro portento; y es, que eſtando niña en caſa de ſus padres agrauada de vn mortal achaque, dexola ſin remedio humano el Medico vna noche; y viniendo à viſitarla por la mañana, la hallò buena y ſana, ſin ſeñal de enfermedad; y admirados todos, quitò la turbacion, diziendo las ſiguientes palabras: *Vn Fraylecito Lego de S. Franciſco, el enfaldo lleno de flores, vino à viſitarme eſta noche, me diò ſalud, y me dixo: auia de veſtir ſu habito, diziendo juntamẽte, que era S. Diego.* Caſaronla los padres, y eſtando vn dia con ſu eſpoſo à la meſa, ſe le repreſentò la muerte del marido, y que à ella viuda ſe le atrueſſaua el coraçon; el qual tuuo tal mudãça deſde aquel dia, que confiò en Dios N. S. le auia de dar lugar, y eſtado competente para edificar ſu Monaſterio. Con tanto golpe de prodigios, ſe determinò à fundarlo, como con efecto lo hizo el año de mil ſeiſcientos y ocho, con licencia de D. Fray Diego Mardones, Obiſpo de Cordoua, à peticion del Duque D. Enrique, que por auer nacido dia de la glorioſa ſanta, le era tan deuoto, que tomò por ſu quenta el ayudar à dicha fundacion, como cõſta de la licencia del Obiſpo de Cordoua, dada en veinte y dos de Março del año referido: la qual dize aſsi.

Milagros de la fundacion.

Fundaſe año de 1608.

Licencia del Obiſpo de Cordoua.

Por quãto por parte del ſeñor D. Enrique de Cordoua y Aragon, Marquès de Comares, Conde de Ampuryas, y de la ſeñora D. Catalina de Cordoua y Figueroa, Marqueſa, y Condeſa, ſu muger; nos ha ſido hecha relacion, que mouidos con zelo de el ſeruicio de Dios N.S. y aumento de la Religiõ Chriſtiana, deſean inſtituir, y fundar vn Conuento, y Monaſterio de Monjas de la Orden de San

San Francisco, y de la vocaciõ de san Luis, y S. Clara en la su Villa de Lucena de nuestra Diocesis, en las casas de D. Baltasar de Cuellar, Presbytero, que son junto à las torres de la dicha Villa. Y para que la dicha fundacion tenga efecto, dan sus Excelencias dos mil ducados en dinero: los quinientos luego, y los demàs restantes en tres años, en cada vno quinientos; y que la primera paga ha de ser el dia de N. Señora de Agosto del año que vendrà de seiscientos y nueue. Y demàs de esto, que daràn (en el transit que ay de las dichas casas, donde se ha de fundar el dicho Monasterio, à la Barbacana, y muralla de la dicha villa) sitio bastante para que se pueda hazer, y labrar la Iglesia de dicho Monasterio; cuya Capilla mayor de el han de labrar, y edificar à su costa los dichos señores Marqueses, quedandoseles despues por entierro para si, ò para quien sus Excelencias quisieren, como Patronos perpetuos, que han de ser de ella, y del dicho Monasterio, segun, y como se lo ha otorgado, y concedido à los dichos señores Marqueses para si, y para los sucessores de sus Estados, y Mayorazgo, el Reuerendo P. Fr. Antonio de Lara, Prouincial del Orden de san Francisco en esta Prouincia, en nombre de ella, y de su Orden. Sobre todo lo qual otorgaron sus Excelencias, y el dicho P. Prouincial, escrituras en forma ante Diego del Espino, Escriuano Real, y publico de la dicha Villa de Lucena. Y porque assimesmo para la dicha fundacion del Monasterio, han hecho donacion de sus bienes, y hazienda D. Francisca, y D. Catalina de Villareal, hermanas, viudas, vezinas, y naturales, que son de la Villa de Lucena, de quantidad de tres mil y ochocientos ducados en censos, possessiones, y bienes rayzes, saneados, y buenos; con los quales, y lo que dichos señores Marqueses le dàn, tendrà al presente el dicho Monasterio de renta trecientos y sesenta ducados, &c.

Patronato de la Capilla mayor.

Hizose el dicho Monasterio, al sentir de todos, de milagro, por la corta hazienda con que se empeçò, y se conserua hasta oy el ser prodigio; pues auiendo crecido poco el caudal, se sustentan las Religiosas, y se porta el Monasterio con mas decencia que otros, que tienen muy gruessa hazienda. Vinieron por fundadoras ocho Religiosas; quatro de S. Clara de Montilla, y de Alcaudete otras quatro: Monasterios ambos de tanta Religion, y punto, como se vè en el que han conseruado su sucessoras. Las quatro de Montilla fueron Sor Francisca de la Cruz, que fue por Abadesa, Sor Iuana Baptista, Sor Maria de los Angeles, y Sor Beatriz de Iesvs; y las quatro de S. Clara de Alcaudete, Sor Maria Trigueros, Sor Maria Palomar, Sor Maria Mazuelos, y Sor Maria Carrillo. Tomose la possession con vna procession solemnissima, en que assistierõ los Duques, y los Marqueses de Priego, siendo las señoras las madrinas de las fundadoras. Nunca se viò Mayo con mas flores, que el dia que se le contaron veinte y seis à dicho mes, ni Pasqua de Pentecostes mas celebrada, por auer sido esta funcion solemne el segundo dia de Pasqua del año de mil seiscientos y ocho.

Fundadoras.

El sitio de la fundacion, es el principal de la Ciudad; pues sus vistosos miradores caen à la plaza mayor (como verèmos despues.) Su Iglesia, aunque es la bastante, no es de la que se necessita, por ser de prestado, hasta que los Duques fabriquen la Capilla mayor, à que se obligaron, segun las escrituras referidas. Su Coro con dos rexas, corre con la capacidad de la Iglesia, en el qual està colocada en vn nicho la Imagen de la gloriosa Madre S. Clara, vera efigies de la santa, segun el siguiente prodigio.

Viuia en tiempo de esta fundacion la hermana Catalina del Villar, Tercera de habito manifiesto, cuya vida referirèmos en el tratado sexto. Comunicauase mucho cõ la fundadora, assi por parientas muy cercanas, como por tener vn mesmo espiritu. Y con la familiaridad, que dicha hermana Catalina tenia cõ los Duques, les instaua para la dicha fundacion de el Monasterio. Ibase todos los dias à Missa al Conuento de N. P. S. Francisco, y por dos, ò tres vezes repetidas, le salió

Tract. 6. cap. 28.

al

al encuentro vna señora de su mesmo habito,y trage, echado el manto sobre el rostro,la qual le acompañaua sin hablarla, hasta que se bolvia de oìr Missa; mas la vltima vez de estas apariciones,se le manifestò la Señora; y dixole,ser la glorioſa S.Clara, que venia à agradecerle las diligencias que hazia por la fundacion de su Monasterio; pidiole las prosiguiesse,y que fuesse à la Ciudad de Granada,donde hallaria vna Imagen que le parecia,que la traxesse para que la tuuieran sus hijas. Pusose en camino, llegò à Granada,anduuo todas las casas de los Escultores, y no hallando lo que buscaua,se desconsolò, juzgando serian sus pecados los que lo impedian.Tocole Dios N.S,en el coraçon, para que bolviesse en casa de vno de los Maestros, al qual dixo: *Señor, yo he de hallar aqui lo que busco*;empeçò à trastear con su licencia todo lo que auia en el obrador;y entre vnos trastos viejos de èl, encontrò vn medio cuerpo buelto el rostro à la pared;y registrandolo,empeçò à dezir con mucho gozo: *Ya he encontrado lo que he menester,y buscaua*; y le afirmò el Escultor no auer èl hecho aquella Imagen,ni se acordaua como auia venido à su casa. Traxola à Lucena,y està colocada en el Coro, siendo Protectora para todas las necesidades de la Comunidad,y siruiendo para processiones,rogatiuas,y demas funciones de ella.

Imagen de S.Clara.

En otro nicho del Coro, embebido en la pared,y tabicado,estàn los huessos de la virtuosa fundadora, con vn retrato suyo en lienço à la parte de afuera, solo con fin de traer à la memoria lo mucho que le debieron;y es el espejo en que se miran las Religiosas quando estàn en las debidas alabanças del diuino oficio, y con que se alientan,y feruorizan mas en la assistencia de su amado Esposo.

Deuciõ del Niño perdido.

Entre otras muchas deuociones que tiene esta Comunidad,es vna la del Niño perdido, que aunque conuienen en ella otros Monasterios, aqui tiene otras particulares circunstancias, que son las que se siguen. Por tres dias continuos, los inmediatos à la fiesta,y dia del Niño hazen su deuocion en esta forma. Echãse cedulas para todas;en vnas dize: *Buscar à Iesus con su Madre afligida*. En otras: *Buscar à Iesus con san Ioseph*; y en otras: *Buscar à Iesus en el Templo*; y segun le toca à cada vna la suerte medita aquellos dias; para lo qual se hazen de Comunidad comuniones,disciplinas, y otras mortificaciones; y en este tiempo no se libra en locutorios,y luego el Domingo se celebra vna fiesta solemnissima.Tiene otra deuocion esta santa Comunidad,que es seguir los passos de Iesvs,y MARIA Santissima, de que les dexò vn libro muy copioso la fundadora.

Lo mas sobresaliente que la clausura tiene,son las celdas de particulares,porque los Caualleros poderosos(que ay en esta Ciudad muchos)padres, y hermanos de las Religiosas, las han labrado muy capazes,permitiendolo assi la Religion, por conocer ser esta habitacion necessaria en aquella casa; y assi en este particular exceden à otros muchos Monasterios.

La huerta de la Comunidad es lo bastante para el recreo de las Religiosas; y para que enmedio del corporal no falte el de el espiritu,tienen vn Oratorio en la dicha huerta,donde se retiran à hazer oracion à vna Imagen de N. Señora de *Araceli*,que es el titulo del Oratorio. Y el dia de su fiesta le celebran las fieruas de Dios N.S.con tanta grandeza, y regozijo,como si fuera la del Corpus en la Ciudad,repartiendo los oficios, instrumentos, y demàs cosas que suelen concurrrir en solemnidades tales entre todas las Religiosas;y haziendo cada qual lo q̃ le toca con singular gozo de todas. Esta tambien colocado en el mesmo Oratorio vn *Ecce Homo*, tan deuoto, que enternece el coraçon à qualquiera que le mira,donde las Religiosas se vàn à requebrar con su Esposo dulcissimo.

En lo vltimo de la huerta sobre la mu-

muralla antigua, se ha labrado vn mirador, donde se hermanan el recreo, y el recato de las Religiosas; lo primero, porque desde èl dominan la plaza mayor, y la puerta principal del Templo, por dónde sale la procesion del Corpus, y las demàs del año, que gozan, con todos los demàs regozijos, que la Ciudad haze. Alcançase tambien mucho pedaço de campo, y otras calles principales. Lo segundo, porque el dicho mirador està muy alto, las rexas dobladas, y tan espessas, que aun no se diuisan las personas; ademàs, que lo publico del sitio, haze el mirador mas recatado.

Habitan dicho Monasterio las Religiosas de mas calidad de toda la tierra, sin admitir criadas, ni llegar ninguna particular al torno, sino es aquellas que lo tienen por oficio. Componese ordinariamente su Comunidad de cinquenta y seis Religiosas de velo. Y siendo tan crecido el numero, y la renta no muy superabundante, lo passa sin ahogos el Monasterio, à causa de no tener mayordomo, sino vn agente, para cobrar, y traer lo que se le dispone, sin interuenir en otra cosa alguna de la hazienda, y renta. Y con este modo de gouernarse, viuen tan descansadas, que en estos penosos tiempos labraron vna torre para las cãpanas, que se acabò el año de mil seiscientos y setenta y tres, siendo su fabrica vna filigrana muy pulida. Entre otras muchas Religiosas de aprobada virtud, que han florecido en este Santuario, son Sor Catalina de la Trinidad y Villareal, Sor Francisca de Argote, con las demàs que pondrèmos en el tratado quinto.

Ay 56. Religiosas professas.

Tract. 5 cap. 25.

CAPITVLO XXVI.

Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Alhama.

Ioann. cap. 3. Oportet illũ crescere, me autẽ minui.

COmo el Baptista fue Precursor de Christo N. Salvador, y huuo de obscurecer sus luzes en su ocaso al começar à explayar las suyas N. Redemptor, y Maestro. Assi en la Ciudad de Alhama, el Orden primero de N. S. P. S. Francisco fue precursor del segundo; y huuo de extinguirse aquel, aunque por otros distintos accidentes, y permanecer este solo.

Fundose en ella primero el Conuento de la Obseruancia, segun consta por vnos instrumentos antiguos (que paran en el oficio de Diego Meneses, Escriuano de la Ciudad) entre el Guardian, Frayles del Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Alhama, y otras personas. Y en el Archiuo del Conuento del Serafin Padre de la Ciudad de Loxa se halla vna sentẽcia de desercion cõtra Pedro de Toledo, que labraua en vn solar del Conuento, cuyas palabras formales son: *En el pleyto, que es entre el Guardian, Frayles, y Conuento del Monasterio de señor S. Francisco de la Ciudad de Alhama, y Pedro de Toledo, &c.* Pone la sentencia, y prosigue: *Dada en Audiencia publica en Granada, en veinte y vno de Enero de mil quinientos y veinte y ocho años.* Fundose este Conuento quando los Reyes Catolicos concedieron los otros à la Prouincia en el Reyno de Granada; y sin duda fue solo para Precursor del Monasterio de las Religiosas, plantando en aquella Ciudad lo nõticia de los hijos, y hijas del Serafin Padre, pues luego le dexaron; y confirmose con lo que despues sucediò, pues aquellos antiguos moradores deseauan, que bolviessen los Religiosos; y assi juntos en su sala de Ayuntamiento, hizo donacion el Cabildo de vn sitio para Conuento, en el arrabal de la puerta de Malaga, que segun tradicion, es el que oy habitan los Religiosos de N. Señora del Carmen Calçados. Hizose esta donacion en ocho de Março del año de mil quinientos y sesenta y dos. Tomò possession del sitio Iuan de Vallartas, Iurado de la Ciudad de Alhama, con poder que tuuo de Luis Fernandez de Frias, Syndico del Conuento de N. P. S. Francisco de Loxa, en cuyo Archiuo se guarda todo lo referido; y juntà-

tamente otra escritura, en que Diego de Salvatierra, Escriuano, concede otro solar en el mesmo sitio, que huuo de Francisco de Berlanga; el qual se empeçò à labrar, y estaua ya en alberca la obra, como afirma Fr. Benito de Noguerol, hauerla visto en vna informacion, que hizo de las cosas notables de este Monasterio el año de mil seiscientos y quarenta y seis.

La fundacion de este Santuario tuuo diferente fin, que el de su vltima execucion; y fue, que mandò hazer vn recogimiento de donzellas huerfanas, pobres, y virtuosas en las casas de su morada, el Licenciado Diego de San Miguel, Beneficiado, y Vicario de la Iglesia de Alhama, por su testamento, que otorgò en dicha Ciudad, en diez y ocho de Abril de mil quinientos y cinquenta y seis años, ante Diego de Salvatierra, Escriuano publico de Alhama; las quales viuieron à la direccion de los Arçobispos de Granada, y sus Vicarios en los establecimientos de Beatas Religiosas, hasta que el año de mil seiscientos y doze, deseando mas estrecha vida, pidieron la regla de S. Clara al Arçobispo D. Fr. Pedro Gonçalez de Mendoça, y la jurisdiccion à los Prelados de la Orden. Todo lo qual consiguieron con consentimiento de los dos Cabildos, Eclesiastico, y Secular de la Ciudad. Tomò possession del Monasterio Fr. Iuan Ramirez, Lector Iubilado, Calificador del Santo Oficio, y Prouincial de esta Prouincia; y las admitiò à la Orden por su patente, dada en Alhama, en doze dias de Octubre, del año de mil seiscientos y doze. Mandò juntamente à Fr. Dionisio de Alfaro, fuesse à la Ciudad de Cordoua por las fundadoras del Religioso Monasterio de Santa Inès, conuiene à saber, à Sor Maria de S. Luis y Corpus Christi por Abadesa, y por su Vicaria, y Maestra à Sor Antonia de Aguyo y Cordoua, Maestra de nouicias, que al presente era del dicho Monasterio; las quales salieron de Cordoua el Lunes veinte y nueue de Octubre de el referido año, acompañadas de todo lo ilustre de la Ciudad. Hizieron la primer jornada en S. Clara de la Ciudad de Motilla, en S. Clara de Lucena la segunda; passaron à S. Clara de Loxa, y entraron en la Ciudad de Alhama, con el mayor concurso, aplauso, y regozijo, que hasta entonces no auian visto sus habitadores, Viernes por la tarde dos de Nouiembre. Fueron recibidas por los dos Cabildos, Eclesiastico, y Seglar; y el dicho Fr. Dionisio de Alfaro, Difinidor de esta Prouincia, y su compañero, las lleuaron à las casas de la clausura, que ya estaua dispuesta. Hallauanse al presente ocho donzellas, cuyos nombres eran, Maria de S. Gabriel, Isabel de Christo, Inès del Espiritu Santo, Isabel de Iesvs, Magdalena de S. Francisco, Maria de San Iuan, Maria de S Clara, y Maria de la Concepcion, pidieron humildemente al Prouincial las admitiesse à su obediencia; y aũque la hazienda, y rentas que para ello auia era muy tenua; mouido de compassion, las admitiò, haziendo escritura de su recepcion, y del traspasso, jurisdicciõ, y dominio, que el Ordinario tenia en las dichas donzellas, y en las casas, haziendas, ornamentos, y demàs cosas que possèian.

Su fundacion año de 1612.

Fundadoras.

Traxo tambien el dicho Difinidor Fr. Dionisio de Alfaro del Conuento de N. Señora de los Angeles de Granada por fundadora, y portera de la puerta Reglar, à Sor Iuana Delgado y Salgado; la qual llegò à su nueuo Monasterio Sabado diez y siete de Nouiembre del año referido. Entrò en su compañia Fr. Iuan Ramirez el Prouincial, con su Secretario Fray Miguel de Auellan, que despues fue Obispo de Syria. Todos los quales se juntaron en los baños, adonde baxò el recibimiento. Domingo por la mañana diò el habito el Prouincial à Sor Maria de S. Antonio, que junta con las ocho, y las tres fundadoras, llenaron el numero Apostolico de doze. Luego à las tres de la tarde las lleuaron à todas à la Iglesia mayor de la Ciudad, donde se ordenò

vna

vna solemnissima processión general; Leuaua el Prouincial el Santissimo Sacramento en sus manos, vestido con riquissimos aderezos, y otro Sacerdote el santo Oleo. Passeò esta processió las calles principales de la Ciudad, hasta que llegò al Monasterio de la Concepcion, donde se colocò el Santissimo Cuerpo de Christo N. Bien, y el santo Oleo; y en presencia de todos entrò en la clausura à las Religiosas, echò las llaues, entregolas à Sor Maria de san Luis y Corpus Christi, confirmandola en Abadesa, y en sus oficios à las otras dos fundadoras. Dieronse los habitos el dia siguiente à las nouicias, y se instituyò por primer Confessor, y Vicario à Fr. Vicente de Toledo, Predicador, y muy gran Religioso.

Su Iglesia antigua era puerta à puerta con la Iglesia mayor, à cuya causa se embarazauan en los oficios diuinos; y por esto se mudaron al sitio que oy obtienen, que està mas retirado. El año de mil seiscientos y veinte y cinco, al dia nueue de Octubre, que la Iglesia reza à S. Dionisio Areopagita, se hizo la translacion à la clausura nueua. Executose sin ruydo alguno; y assi a prima noche, acõpañando à cada Religiosa dos Eclesiasticos, los Regidores, y Caualleros de la Ciudad, con muchas achas encendidas se passaron tera Ministro Prouincial à la sazon Fr. Miguel de Quesada.

Para la nueua fundacion auia hecho donacion graciosa de vn solar, que tenia alli D. Iñigo Lopez de Mendoça, Cõde de Tendilla, y señor de la Prouincia de Almoguera, su data en Madrid, en treinta y vno de Março del año de mil seiscientos y veinte, firmada de su nombre, que se guarda en el Archiuo de este Monasterio.

Patronato de la Capilla mayor.

La Iglesia, es vn primoroso Templo, tan moderno, que se acabò el año de mil seiscientos y setenta y siete. Labrò la Capilla mayor à su costa Luis Garcès de Medrano, que oy goza su Patronato. Ocupa el nicho principal vna Imagen de N. Señora de la Concepcion, su Titular, de talla, de la estatura de vara y media, y su hechura es muy marauillosa; siendo el motiuo de labrarla, y traerla el siguiente milagro.

Milagros de N. Señora de la Concepcion.

El año de mil seiscientos y veinte y nueue se descubriò en vn pago desta Ciudad de Alhama, llamado el Alcazeria vna mancha de langosta, q̃ no haziendose caso de ella, se multiplico en tres años, de suerte, que abrasaua, y talaua los campos; por lo qual tratò la Ciudad en su Cabildo de escriuir à cierta persona, q̃ en aquel tiempo florecia, y por toda España, y fuera de ella tenia gran nombre de virtud, y santidad, rogandole, que pidiesse à N. Señor por esta necessidad; y que les aconsejasse, què remedio tomarian, porque todos los que auiã intentado, assi de diligencias para matarla, como de deprecaciones, no bastauan.

Tomò la mano en este caso vn Abogado Sacerdote, persona de mucha virtud; y zelando el bien comun, escriuiò la carta, significando en ella el aprieto en que se hallaua la Ciudad con aquella plaga. A la qual respondiò la persona virtuosa, ofreciendo sus oraciones, y aconsejando se hiziesse vna Imagen de nuestra Señora de la Concepcion, y la colocassen en el Monasterio de las Religiosas. Y teniendo noticia de esto algunos labradores vezinos de esta dicha Ciudad, tomaron à su cuydado este negocio. Dieron quenta de sus intentos à Fr. Mateo de Arenalo, que en aquel tiempo era Vicario del Monasterio; el qual fue à Granada, y concertò con vn famoso Escultor la hechura de la S. Imagen; y saliò en todo tan perfecta, que à quantos la vèn pone en deuocion, y admiracion.

Luego que se supo en Alhama, que la Imagen estaua acabada, y en el Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Granada, puesta en toda perfeccion, se conuocaron muchos mancebos, conuidandose, y alentandose vnos à otros à seruir à la Madre de Dios nuestro Señor; y à diez del mes de Febrero del año

de

de mil seiscientos y treinta y tres, partieron en forma de Soldados, y tomando en ombros la santa Imagen del sobredicho Conuento donde estaua, la traxeron assi todas las siete leguas que ay desde Granada, hasta la puente de los baños, donde saliò à recibirla casi todo el pueblo, y la Clerecia; con sobrepellizes, y Estolas; y tomandola de los ombros de los Soldados los Sacerdotes, con gran deuocion la entreron en la Ciudad, passeandola; y rodeando con su Magestad Soberana muchas calles: Entrò por la Iglesia mayor, donde le cantò la musica, y luego la lleuaron al Monasterio. Haziase imposible traerla en ombros tanto, y tan aspero camino, y afirmaron los que la traxeron, que no pesaua. El concurso fue tal, que se tuuo por mocion superior. El mesmo dia le pusieron delante vn niño, que padecia el penoso achaque de alferecia, y al instante sanò.

Celebrò la Ciudad à esta Santa Imagen solemnissima fiesta; votaronla por su Patrona; saliò à toda prisa huyendo la langosta; anegandose vna en el rio, y pereciendo otra al impetu de vn exercito de aues, que vino por el ayre siguiendola. Con este portento, y otros muchos, que ha obrado; la sacan en procesion en todas las necesidades publicas, experimentando siempre celestial remedio. Todos los años; el dia de su fiesta ocho de Diziembre, la lleuan con gran solemnidad los dos Cabildos, Eclesiastico, y Secular à su Iglesia Parroquial; donde le hazen vna muy sumptuosa fiesta, bolviendola con la grandeza que la lleuaron.

No ha muchos años, que el dia doze de Iunio, vispera de san Antonio de Padua, despues de Visperas, estando el Cielo sereno, se alborotò de forma en vna desecha tempestad, que todos los Ciudadanos entendieron ser su vltimo fin. Cayò vn rayo en el Monasterio, y culebreando por todas las piezas, sin lastimar en cantidad de lino, y otras cosas por donde passò; llego à vn lièço de pintura, en cuyo campo estaua dibujada la imagen de san Lucio, y tres Gruzes de arboles, formadas del pincel: partiò el lienço, y lo abrasò; dexando libres las tres Cruzes, y el cuerpo del santo, por sus perfiles tan iguales, como si con vnas tixeras lo huuieran ido cortando por todas las lineas, y estremos de su cuerpo, pies, y manos: Atribuyose el milagro à nuestra Señora de la Concepcion, por intercession de el glorioso San Antonio, à quien tambien inuocaron; y cuya Imagen de talla es muy deuota.

Reliquias.

Hallase en este Templo vn hueso, reliquia de San Dionisio Areopagita, Martyr, que diò Agustin Perez Varron, Mercader de Almeria, autenticada con vna informacion de Don Antonio Gonçalez, Prouisor, y Vicario General de aquel Obispado; y testimonio de tres Escriuanos, dado en Almeria, en primero de Iunio, año de mil seiscientos y veinte y dos.

La clausura; aunque no muy dilatada en sus piezas, es lo bastante para la Comunidad; y para su sustento, y gasto de la casa, en vn Cabildo que hizo la Ciudad el dia primero de Septiembre de mil seiscientos y setenta años; concediò al Monasterio dos pajas de agua, para siempre jamas; que sea limpia, de la arquilla de nuestra Señora de la Cabeça; que llaman de Salvatierra. Nombrose por Comissario à Don Antonio de Bustos y Viedma, Regidor de la Ciudad, como consta de su titulo; y testimonio, dado por Diego Lopez, Escriuano mayor de el Cabildo, publico, y de los reales seruicios de millones; su fecha en tres de Septiembre de dicho año.

El agua la dio la Ciudad.

Ay en el Archiuo de este Monasterio vna prouision, ò letras de Don Antonio de Sotomayor, Arçobispo de Damasco, Confessor de su Magestad,

Fauores hechos al Monasterio.

de su Consejo de Estado, Inquisidor General, y Comissario Apostolico General de la Santa Cruzada, su data en Madrid à veinte y dos de Iunio, de el año de mil seiscientos y treinta y ocho; en que manda al Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia de Granada, no cobren de este Monasterio mas de la quinta parte de el subsidio, porque las otras quatro las hizo de gracia, y limosna su Magestad, por su Real Cedula, despachada en ocho de Mayo de el mesmo año. Ay otra cedula de Don Vitaliano Bizcanti Borromeo, Arçobispo de Efeso, Auditor de la Rota, y Nuncio de España, por Alexandro Septimo, su data en Madrid en catorze de Março de el año de mil seiscientos y setenta y siete, en que manda, paguen tambien solo la quinta parte de la nueua dezima de ochocientos mil ducados, que concediò su Santidad, por su Breue de veinte dias de Octubre de el año de mil seiscientos y sesenta y dos.

Atendiendo los moradores de la Ciudad à la pobreza de este Santo Monasterio, y juntamente al buẽ exemplo que les dàn; pues demàs de los actos de Comunidad, y oficios diuinos, que celebran con toda deuocion, tienen otros santos exercicios, como es todos los Viernes andar la *Via Sacra*, con pesadas Cruzes, y gran mortificacion; rezar todos los dias el Rosario de nuestra Señora, con cuya noticia se feruorizan à darles limosna; para lo qual pone la Prouincia vn Religioso Lego, por compañero del Vicario, que las pida por el campo, y la Ciudad, como se haze en los Conuentos de Religiosos. Con esto, y vna pequeña renta se sustentan oy treinta y tres Religiosas professas. Florecieron en las passadas las que se verán al tratado quinto.

Loables costumbres.

Ay 33. Religiosas professas.

Tract. 5 cap. 26.

)(o§o)(

CAPITVLO XXVII.

Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de S. Antonio de la Villa de Priego.

ES la Villa de Priego hermoso parayso del Andaluzia; y porque aun no le faltasse algũ remedo de nuestros primeros Padres, ya que la ilustraua nuestro Patriarca San Francisco en vn Conuento de Religiosos de su Orden, dispuso Dios nuestro Señor hazerle tan semejante compañia con S. Clara en vn Monasterio de sus Hijas. Para esto mouiò el coraçon de D. Iuana Enriquez de Ribera, hija del Duque de Alcalà, Marquesa de Priego, viuda que entonces era del Marquès Don Pedro; y assi deseò mucho fundar vn Monasterio en la dicha Villa para Religiosas de Santa Clara, con Titulo de San Antonio; para lo qual hizo vna dotacion de sesenta ducados de renta cada año para siempre, y otras cantidades; otorgada en su Palacio de Montilla, en quinze de Setiembre año de mil seiscientos y diez y seis, ante Iuan Diaz, Escriuano publico de la mesma Ciudad; la qual se guarda en el Archiuo de este Monasterio. Despues para su aumento se obrò el milagro que veremos abaxo.

Genes. cap. 2. Faciamus ei adiutorium simile sibi.

Cõ esta dotaciõ, y cõ prouisiõ Real del Consejo, dada en primero de Febrero del año de mil seiscietos y diez siete, diò el Abad mayor de Alcalà la Real su licẽcia en cinco dias de Agosto del referido año. Y el Difinidor Fr. Dionisio de Alfaro fue por fundadoras, con poder de Fr. Iuã Ramirez, à quien Fr. Alõso Fusteros, Prouincial, auia hecho Comissario para la erecciõ de dicho Monasterio. Caminaron à la Ciudad de Ossuna, dõde en la Religiosa Comunidad de mi señora S. Ana, q̃ es de la profesiõ de S. Clara, estaua Sor Maria Enriquez de Ribera, hija del Duque de Alcalà, hermana de la Duquesa de Ossuna, y de la Marquesa de Priego D. Iuana; la qual fue con sus carroças, y toda su familia à traer à dicha hermana por fundadora, y primera Aba-

Fundadoras.

de-

desa, y en su compañia à Sor Isabel de San Pedro, y Sor Inès de San Miguel con tres siruientas, ò criadas, vna que le diò la Marquesa de Priego, y dos la Duquesa de Ossuna. Con toda esta ostentacion, y aparato entraron en la Villa de Priego. En vna casa de pocas conueniencias, que estaua dispuesta, donde oy perseuera el Monasterio muy ampliado, hizose la translacion del Santissimo Sacramento, solemnissima, con concurso muy grande, el dia nueue de Agosto del año de mil seiscientos y diez y siete.

Su fundacion año de 1617.

Con tan estrecha clausura, y con las dotes de las que entrauan à ser Religiosas, passò algunos años con mucho trabajo la Comunidad; porque la dotacion de la Marquesa no se cumpliò por algunos accidentes. Mas la prouidencia de las Preladas, y la misericordia de Dios N.S. que no olvida à sus Esposas, fue desahogando tanto la penuria, que siendo oy el sustento, y punto considerable, la fabrica se halla en el estado siguiente.

La Iglesia es pieza muy primorosa, pues lo rumboso, lo capaz, y pulido de su arquitectura, es lo mejor de aquella Villa, y tan moderno, como del año de mil seiscientos y sesenta y tres, en que se acabò, y se hizo la translacion del Santissimo Sacramento solemnemente. Su Altar mayor, demàs de las Imagenes de su Titular S. Antonio, y la gloriosa S. Clara, tiene dos reliquias preciosas, q̃ traxeron las fundadoras; la vna es, vna N.S. de talla; y la otra vn Niño Iesvs, à quien comunmente llaman el fundador, lo vno, por auer venido acompañando à sus primeras Esposas; y lo otro, porque desde el principio de la fundaciõ ha hecho continuamente tãtos milagros, que ha sido, y es el amparo de toda aquella Villa, lleuandole à los enfermos de peligro, y sanando casi todos. Es tã deuota Imagẽ la referida, q̃ Sor Ana de la Cruz, Cõdesa de Feria, y Religiosa de S. Clara de Mõtilla, le tuuo siẽpre, como espejo en quiẽ se miraua, y por donde vela la mayor felicidad, y gloria; pues continuamente le hablaua este Niño Iesvs, la consolaua, y daua direccion en las cosas de su alma. Hallase en su rostro vna pequeña mãcha, originada de vna luz, que enterneciò el barniz, en ocasion, que la Condesa de Feria le estaua haziendo oracion feruorosa: Hase intentado varias vezes quitarle la mancha por pintores sobresalientes, y à pocos dias se buelue à descubrir la señal, sin duda, que lo permite su Magestad diuina para hazer su Imagẽ mas deuota.

Reliquias.

Vn Niño Jesus de la Condesa de Feria.

Corona todo el Altar mayor debaxo de vn dosel muy rico, vn Crucifixo, de la estatura de vn hombre, de rara escultura. En los dos lados Colaterales de la Capilla mayor, ay dos Altares de rica pintura, de San Ildefonso, y Santiago. Con la mesma perfeccion prosigue el cuerpo de la Iglesia, adornada la zaneta de su bobeda con muy buenas pinturas, como tambien lo esta la media naranja de la Capilla mayor, con los quatro Euangelistas, y vn rico floron dorado enmedio. Sus dos Coros, alto, y baxo de las Religiosas, con sus rexas muy bien labradas, prosiguen en la mesma perfeccion, y anchura, que el cuerpo de la Iglesia.

El testero del Coro baxo està muy biẽ adornado, porque en èl preside vn Crucifixo de marfil, de crecida estatura, en vna Cruz de euano, engastada en plata, que vn deuoto de este Santo Monasterio embiò desde las Indias; hechura tan singular, que arrebata la atencion. En el Coro alto entre otras pinturas, è Imagenes, està vna nuestra Señora, que embiò Doña Ana Fernandez de Cordoua, Duquesa de Feria, y Virreyna de Napoles, por muy singular. Sobre la bobeda de la Capilla mayor se labraron los miradores, para el recreo de las Religiosas, con tal discrecion, que à todas quatro partes tiene repartidas sus rexas, dominando en contorno, no solo montes, valles, y arboledas, de que es el Pais abundante, sino tambien lo mejor de la Villa,

por eſtàr fundado el Monaſterio en vna plaza, llamada la puerta de el agua, por donde haze tranſito vn rio, donde vienen à parar las principales calles, y dóde es el concurſo de la nobleza, de la gente politica, y la demàs popular de la dicha Villa.

Su Sacriſtia es muy rica de ornamentos; y en particular tiene dos ternos, que embiò Doña Ana Fernandez de Cordoua, Duqueſa de Feria, y Virreyna de Napoles, con vna vrna de vna vara de largo: Su materia, es los marcos, y encaxes de euano fino, con abraçaderas, y viſagras de plata ſobredoradas; y los campos, tableros, ò quarteles, todos de vna piedra azul, tan ſingular, y precioſa, que es eſpejo por vnas partes; y por otras haze tales viſos, y tiene tan peregrinas betas, que embeleſa: coronaſe con vna Cruz de lo meſmo, y ſirue el Iueues Santo para encerrar el Santiſsimo Sacramento.

La torre de las campanas, hazè frente à la referida plaza, con muy famoſa fabrica de canteria, con ſus dos campanas muy ſonoras, hermoſeando mas la obra, y dilatando mas las viſtas para las Religioſas. La clauſura, aunque ſe và en ella obrando cada dia, tiene algunas pieças conſiderables, como ſus dormitorios, que ſe acabaron el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis; muchas, y muy buenas celdas, y vn patio eſpacioſo con variedad de flores, arboles, y vna abundante fuente para el deſahogo de las Religioſas; y porque ſea mas decente, haze en èl la Comunidad la Via Sacra todos los Viernes del año, y otros muchos ſantos exercicios.

Entre otras coſas notables ſucedidas en eſte Monaſterio, fue vna la que ſe apuntò en la introduccion de eſte Capitulo; y es, que Doña Maria de la Paz, moza de mucho caudal entrò en eſta caſa; tratò de hazer teſtamento el año de el nouiciado, dexando todo el remanente de ſu hazienda, fuera de la dote, à ſus parientes; y no ſiendo poſsible apartarla nadie de eſte propoſito, haziendole cada dia inſtancias repetidas, vna mañana ſe leuantò, diziendo: *Llamenme apriſa al Eſcriuano, y teſtigos, que quiero teſtar, en la forma que me lo han pedido.* Y preguntada la cauſa de mudança tan repentina, dixo auerle aparecido aquella noche nueſtro Padre San Franciſco, que le mudò el coraçon, y le mandò, dexaſſe por heredero al Monaſterio; y le ordenò las clauſulas ſiguientes: que el dia de los Santos dotaſſe todo el oficio de difuntos doble, con ſu Miſſa cantada; y otras cinco Miſſas dia de las Llagas; cinco, dia de Santa Clara; cinco, dia de nueſtra Señora de la Paz; y cinco, dia de San Antonio. *N.P.S. Franciſco buelue por eſta caſa.*

Componeſe oy eſta Comunidad de cinquenta y quatro Religioſas de velo, ſin otras muchas ſiruientas; y han florecido en èl deſde ſu fundacion Sor Maria Enriquez de Ribera, Sor Inès de San Miguel, con otras muchas, cuyas vidas ſe verán en el tratado quinto. *Ay 54 Religioſas profeſſas.* *Tract. 5 cap. 27.*

CAPITVLO XXVIII.

Fundacion, y coſas notables de el Monaſterio de Santa Roſa, de la Villa de Arjonilla.

NAzer vna Roſa de vn ſepulcro, de tan deſigual origen vn efecto tan hermoſo, portento fue, que ſe admirò ſolamente en el ſepulcro de la belliſsima flor de Viterbo, en la Igleſia de Santa Maria de Podio. No ſe ha repetido deſpues eſta marauilla, empero ſe ha remedado por diuina diſpoſicion en la fundacion nueua de eſte Monaſterio.

Diſta la Villa de Arjonilla vna legua de la Ciudad de Andujar, rica por la fertilidad de ſus campos, y apacible por ſus diſcretos moradores. Vno de los mas principales en calidad, y hazièda, era D. Luis

Luis Diaz de Aguilera, Regidor perpetuo de dicha Villa, Alcalde mayor de Rõdas, y Familiar del S. Oficio de la Inquisicion. Naciò heredero de su luzido caudal vn hijo, llamado D. Luis de Aguilera y Perales, que casado cõ D. Isabel Antonia de Venauides, Valençuela y Carbajal, tuuo por feliz sucessor otro varon, à quien en lo florido de sus años, y sin tomar estado mataron de vn balazo, sin poderse averiguar el agressor. A esta fatalidad acompañò la del padre, que estando en la Iglesia de Arjonilla, se cayò muerto, sin poder hazer diligencia alguna; y de vno, y otro sepulcro, dispuso Dios N. S. salieste la rosa de este Monasterio, que se funda con titulo de S. Rosa; pues por sus muertes, se aplicò para la fundacion toda la hazienda, que fuera corriẽte por sus descendientes, à no suceder tales desgracias, que acabaron la casa, y sucesiõ.

Hallòse D. Luis Diaz de Aguilera sin heredero forçoso de mas de cien mil ducados, que le auia dado Dios N. S. y entẽdiendo ser la diuina voluntad compraste cõ todo lo q̃ tenia la Margarita del Cielo, consejo, que dà el Evangelista S. Mateo, lo puso por la obra, con vn testamẽto, que otorgò ante Francisco Baltasar Sotelo, Escriuano publico, y del Cabildo de dicha Villa, el dia veinte y cinco de Iunio, del año de mil seiscientos y setenta y seis, en que mandò fundar vn Conuento de Religiosos de la Orden; y si para ello huuiesse inconuenientes, que fuera Monasterio de Religiosas, debaxo de la primera regla de Santa Clara, y à la obediencia de los Superiores de esta Prouincia. Executose lo segundo; por auer algunos embaraços para la primero.

S. Mat. cap. 13.

Fundacion empeçada por los años de 1680.

Con el consentimiento de todos los Reynos, que oy para nueuas fundaciones se necesita, diò su Real Cedula Don Carlos Segundo en veinte y siete de Iunio, de mil seiscientos y ochenta años; en virtud de la qual, y de patente de el Ministro Prouincial Fr. Christoual de el Viso, tomò la possession Fr. Francisco Portillo, Predicador, y Contador de la Prouincia; la qual le dieron los Iuezes de la Villa, assi Eclesiastico, como Secular, que le acompañaron con gran concurso de los vezinos, el dia quatro de Diziembre del ya referido año. Pusose para este efecto campana en la casa de la fundacion; y con la ceremonia de tocarla, abrir, y cerrar puertas, y passearse por sus piezas, se concluyò la funcion de aquel dia, tomando de todo testimonio.

Despues se tomò possession de la principal hazienda, à que se agregaron mas de catorze mil ducados, de que hizo donacion su nuera Doña Isabel Antonia de Venauides, ya referida. Tambien D. Antonio Fernandez del Campo, Obispo de Iaen, aplicò à esta fundacion vn vinculo de seis mil ducados, que D. Maria de Aguilera, difunta, auia dexado para si se hazia alguna fundacion de nuestra Orden; y en defecto de esto, para las hermitas de la Villa.

Con tan bastantes medios se empeçò la fabrica de la clausura, reseruando el colocar el Santissimo Sacramento, y traer las fundadoras para quando estè en mas perfeccion el edificio; y suponiẽdo serà con breuedad, la Prouincia capitularmente congregada en el Capitulo intermedio, que celebrò en el Conuẽto de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Bujalance, el dia quinze de Febrero de el año de mil seiscientos y ochenta y vno, despues de auer instituido Confessores de los Monasterios antiguos de Monjas, nombrò por primer Vicario de este Monasterio de S. Rosa, de la Villa de Arjonilla à Fr. Iuan de Quero, Lector Iubilado, señalandole tambien otro Predicador, y Confessor por compañero, que le ayudasse en todo.

)(o ℘ o)(

TRATADO V.

Religiosas ilustres de la segunda Orden, debaxo de la Regla de S. Clara.

Iud. c. 5 *Stelæ manẽtes in ordine suo, adversus Sisarã pugnauerũt.*

NVeuos ardides de guerra dispuso Dios N. S. para librar su escogido Pueblo Israelitico de el soberuio Sisara, Capitan General de el Rey de Chanaan, que con numeroso exercito los afligia, siendo la nouedad, vencerle por manos de vna muger, Capitaneando vn exercito de Estrellas del Cielo, que diuididas en tropas, sin salir de la celestial clausura, guardando solo su Orden, se vieron pelear valerosamente aquel dia. Venciò la gloriosa Madre S. Clara en el mundo al infernal Sisara, Capitaneando vn exercito de Estrellas, que son sus Hijas; las quales solo con guardar su Orden desde el Cielo de su clausura, aclamaron entonces, y hasta oy aclaman la victoria. Y siẽdo el Tercio de la Prouincia de Granada las que se mostraron no menos valerosas en su conquista, las consideramos oy piadosamente à muchas de ellas estrellas refulgentes de esse Cielo. Y assi para exemplo de las demàs, las que mas se auentajaron en la pelea, passaron oy muestra en esta Chronica, guardãdo cada qual su Orden en el Esquadron de su Monasterio, que es el lugar que le determinò Dios N. S. para la batalla. En breue relacion iràn las mas de sus vidas, y recapituladas todas, por ser corto el volumen para tantas, y tan esclarecidas Matronas.

CAPITVLO I.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de S. Isabel la Real de la Ciudad de Granada.

Ezeq. cap. 17. *Aquila grandis magnarũ alarum:: venit ad Libanũ, & tulit medullã Cedri.*

VN Aguila grande de estendidas alas bolò hasta la altura de el Libano, à gozar de la medula de el Cedro, y muchas Aguilas remontadas; por esclarecida sangre, se encumbraron en este Monasterio de S. Isabel la Real (primero de los de la Prouincia, no por mas antiguo, sino por ser Granada su Cabeça) à tocar la penitencia, contemplacion, y demàs virtudes en la medula. Empieça la prueba de esta verdad por su fundadora primera.

* * * * * * * *

Natural de Iaen.

SOR Luysa de la Cruz. No pisa estrellas de el Firmamento, quien se dexa en el mundo lleuar de vanidades. Naciò Sor Luisa de la Cruz al siglo, heredera de muchas grandezas; y el ponerles el pie, fue escalon, que le colocò en la mayor altura. Florecia en la Ciudad de Iaen, la antigua, y nobilissima casa de los Torres, familia de ricos hombres en Castilla, de Pendon, y Caldera; dignidad, originada desde el Rey D. Silo, y Reyna D. Adosinda, su esposa, que durò setecientos y treinta y seis años, hasta los Reyes Catolicos D. Fernando, y D. Isabel, que mudaron el nombre en Grandes de Castilla. De dicha grandeza gozaua la casa de los Torres en la Prouincia de Alaua. Ganò la Ciudad de Iaẽ el S. Rey D. Fernando, año de mil duciẽtos y quarenta y seis; donde quedaron con la mesma grandeza, como se viò en Pedro Ruiz de Torres, rico hombre, Adelantado mayor de Cazorla, Alcayde de los Reales Alcaçares de las Ciudades de Iaẽ, y Vbeda, Alguazil mayor perpetuo de Iaen, y Caudillo mayor de su Reyno, cuya viznieta fue D. Teresa de Torres, heredera del estado de el Villardõpardo, por hija vnica de Carlos de Torres, y D. Guimar Carrillo, hija de Gõçalo Mexia, señor de la Villa de la Guardia. Hallauase la dicha D. Teresa emparentada con todas las mas casas grãdes, y Titulos de España; casò con D. Miguel Lucas de Yranço, quinto Condestable de Castilla, de cuyo feliz matrimonio tuuieron quatro hijos, los dos murieron en edad muy tierna; y los otros dos fueron D. Luis, y D. Luysa, que con la desgra-

graciada muerte del padre, la niña muriò en breue tiempo; y Don Luis renunciando el Estado, tomò el habito en el Convento de N.P.S.Francisco del Monte, como yà està dicho en su vida. Doña Teresa, la madre, hurtandose à los suyos, y mudando el nombre en Luisa de la Cruz, por no ser conocida, se saliò ocultamente de su casa, y con algunas joyas que lleuaua, se fue à la Ciudad de Ezija, donde fingiendose ser vna labradora, tomò el habito de S. Clara, con aquel dote, en el Monasterio de aquella Ciudad. Pocas horas se pudo ocultar su falta en Iaen; buscaronla por su casa, y solo hallaron vna carta, que dezia: Como desengañada del mundo se iba à buscar à Dios N.S. y que rogaua, que nadie hiziesse inquisiciò de su viage, ni vida, la qual, aunque la hizieron con cuydado, no fue possible descubrirla. Corria el año del nouiciado con tanto exemplo, que admiraua à toda aquella Comunidad, discurriendo todas, que auia alli mas persona oculta de lo que parecia. Fue Dios N.S. servido se manifestasse este secreto, quando despues de professa llegaron los Reyes Catolicos, D. Fernando, y D. Isabel à aquella Ciudad; entraron en el Monasterio por la fama de su santidad; y saliédo Sor Luisa de la Cruz, por mandado de la Abadesa, à dar vn poco de agua à sus Magestades, repararon en el ayroso talle, disposicion gallarda de su persona. Preguntaron à las Religiosas, quien era, y ninguna supo dar razon, hasta que Don Luis su hijo, que venia en la assistencia de la Reyna por su Menino, con natural impulso de el amor de su sangre, auiendola conocido, la aclamò à vozes por su madre, y quisiera antes Sor Luisa morir, que vèr manifiesta la grandeza de su persona; si bien fue permission del Cielo, para que con este segundo desengaño, diesse tambien D. Luis de mano al mundo. Hizieron notable aprecio los Reyes de auer hallado aquella preciosa margarita escondida, y admirando su virtud, tratauan de ponerla en candelero mas alto, para que otros aprouechassen con tan crecido resplandor. Ganaron la insigne Ciudad de Granada, y fundando en ella el Monasterio de S. Isabel la Real, la eligieron por principal fundadora, y su primer Abadesa, la qual se traxo consigo hasta vnas veinte Religiosas de la Orden, de los Monasterios de Ezija, Cordoua, y otras partes. Empeçò à regir la virtuosa Madre las plantas de aquel jardin, con tanto espiritu, y discrecion, que en breues dias era el mayor Santuario de Granada. En el Coro era tan puntual, q̃ todo el tiempo, que de las horas sobraua, reservando solo lo precisso para su oficio, gastaua lo demàs en fervorosa oracion, en que recibiò singulares fauores del Altissimo. En las ocupaciones serviles de cocina, enfermeria, y demàs actos de humildad, olvidàdo la grandeza de sus progenitores, solo atendia à la de su oficio, siendo la primera, que como sirvienta de sus subditas, las enseñaua en las obras mas humildes. Divulgose tanto por la populosa Ciudad su crecida virtud, que era el asylo, y refugio en todas las necessidades de los Granadinos. Hallauanse los Marqueses de Mondejar afligidos, por el malogro de su succesion, por nacer lisiados todos los hijos; acudieron fervorosos à Sor Luisa de la Cruz, la qual respondiò, encomendaria el caso à Dios N. Señor, con vna condicion, de que à los hijos que tuuiessen les auian de poner nombres de los Santos de nuestra Religion. Prometieronlo los Marqueses; adquirierò vna toca suya, sin que lo supiesse, de la qual hizieron vna camisita; pusieronla al primer niño que naciò: criose sin lesion alguna, y no muriò, como hasta entonces auia sucedido con los demàs: hazian lo mesmo con los que se siguierò, y todos se lograron, teniendo los nombres de la Orden; pues à el primer Conde de Tendilla llamaron Luis, à quien sucedieron D. Antonio, D. Diego, D. Bernardino, y D. Francisco, los quales ocuparon la Presidencia de Castilla, Virreynatos de Napoles, y el Perù, Embaxadas de

Tract.3 cap.41.

Toma el habito en Ezija.

Conocela su hijo Don Luis.

Và por fundadora à S. Isabel de Granada.

Por vna toca suya obra Dios muchos fauores.

de Roma, y Conductores Generales de mar, y tierra, logrando tanta grandeza por las oraciones de Sor Luisa de la Cruz. Llegose el tiempo de trasladarla Dios N.S.à mejor vida, y haziendo pulpito de su humilde lecho, exortaua à las Religiosas à la guarda de su Regla, de que no perdiò punto, ni dexò passar apice, mientras viuiò. Alentaualas à la santa pobreza, de quien auia sido tan amante, como quien la buscò voluntaria. Deziales, que la enfermeria era el retrete cierto de la assistencia de Dios N. Señor, dõde se iba à diuertir; explicandoles, que por esta causa auia ella sido siempre tan puntual en esta virtud. Deshazianse en lagrimas todas las Religiosas, à el vèr la ternura de la deuota Madre; y mas, quando al recibir los Santos Sacramentos de la Iglesia la notaron (despues de vna disposicion muy penitente) con vn excesiuo gozo, que parecia estàr fuera de si. Poco antes de su muerte dixo à las Religiosas, y al Doctor Mexia, Medico insigne de Granada, que la curaua, y estaua presente, como el glorioso S. Iuan Euangelista, de quien era muy deuota, auia venido à assistirla, y acompañado de N.P.S. Francisco, que la consolaua. Tambien dixo, que se alegrassen todos, por estàr yà su muerte muy cercana, pues auia visto sus dos Angeles, que venian por ella, que eran sus dos hijos, que se le auian muerto pequeñitos. Despidiose de la Comunidad, y diò su alma al Criador; su cuerpo quedò tratable, y mucho mas hermoso, q̃ quando viuia. Alborotose la Ciudad con su muerte, siendo su entierro dia de vniuersal llanto; fue sepultada junto à la reja del Coro, y passados algunos años le trasladaron à sepulcro mas decente, colocandole en vna curiosa caxa à mano derecha de la reja del Coro, debaxo del Comulgatorio. Saliò en esta ocasiõ gran fragrancia del cuerpo, la qual hasta oy perseuera en aquel sitio. Fue su dichoso transito el año de mil quinientos y veinte y vno, con grande opinion de santidad, como afirman el Reuerendissimo Gonçaga, y Fr. Arturo, poniendola por piedra fundamental de este Monasterio, y de sus Obseruantes Religiosas.

Enfermedad vltima.

Fauorecela San Iuan, y N. P. S. Francisco.

Muere año de 1521. Gõçag. in Prou. Granat. Monast. 11. Fr. Art. à el dia 1. de Octubre. Pedraz. hist. de Gran. 3. p. c. 57.

*** *** ***

SOr Isabel Gonçalez. Fue vna de las fundadoras, y assi sus ordinarios passos era vencer dificultades, pension anexa à qualquier principio. Era compañera de Sor Luisa de la Cruz, y le ayudò à plantar el Sagrado madero, con tanto fervor de espiritu en la oracion, que en misteriosos raptos la velan suspensa cada dia, tan agena de si mesma, q̃ haziendo algunas violencias en su cuerpo, no las sentia. Tuuo espiritu profetico con q̃ pronosticò muchas cosas, que sin faltarles circunstancia se cumplieron; por todo lo qual fue muy venerada, assi de las Religiosas, como de muchas personas de afuera, à quien llegaua la noticia de su insigne virtud; que hasta oy publican cõ el Reuerendissimo Gonçaga, y Fr. Arturo. Fue su dichoso transito el año de mil y quinientos y veinte.

Gõçag. ibidem.

Fr. Art. à el dia 5. de Enero.

Muere año de 1520.

*** *** ***

SOr Beatriz de Velmonte. Vna hermosa cadena es el timbre principal entre Reales armas de Nauarra, la qual cerca el campo de sus proezas; y siendo Sor Beatriz de Velmonte descendiente de los Reyes de aquella Corona, como afirma el Reuerendissimo Gonçaga, y Fray Arturo: A el campo de su grandeza le echò tal cadena, que sus eslabones fueron oraciõ, abstinencia, disciplinas, y mortificacion, eslabonandolo todo con la humildad, muro fuerte contra las sobervias olas de la grandeza. Tan humilde era, que fue la confusion de qualquier desvanecido; pues en abatimiento, no tuuo otra su semejante en aquel siglo, como ponderan los Chronistas.

Gõçag. ibidem.

Fr. Art. à el dia 10. de Abril.

*** *** ***

SOr Maria de Bobadilla. Siguiò esta ilustre Religiosa à las primeras, no solo en el nacimiento, pues fue hija de Francisco de Bobadilla, y su muger Doña Maria de Peñalosa, personas de nobleza esclarecida, sino tambien en la virtud,

pues

pues auiendo tomado el habito en S. Clara de Andujar, vino à professar en manos de quien, como heredera de su espiritu, auia de imitarlo. Tanto cautiuò su prudencia, zelo, y discrecion à las señoras, de que se componia aquella noble y santa Comunidad, que à pocos años la hizieron Abadesa; ninguna mas assistente à las cosas de su obligacion, ni mas seguida de sus subditas, enamoradas todas de su acertado proceder.

Fue muy mortificada, y penitente, su trage tan religioso, que el tocado llegaua hasta las mesmas cejas, siendo muy basto, como tambiẽ el habito lo era. Dos años antes de su muerte le diò vna graue enfermedad, de que quedò muy postrada el siguiente tiempo, lleuando este trabajo con tolerancia exemplar. Por no faltar à el Coro, mandò hazer vnas carretillas, como las que sirven para enseñar à andar las criaturas, y con estas se iba, sin hazer falta à alguna de las horas del Oficio Diuino. Muriò año de mil y quinientos y cincuenta y vno, con tal opinion, que la numera Vvadingo entre las insignes Religiosas de esta casa.

Muere año de 1551. Vvadin. à el año del 501. n. marg. 41.

* * * * * *

SOr Isabel Lucas. El vinculo fuerte del santo matrimonio fixa en el pecho los trofeos de su amor cõ tantas raizes, que no es facil olvidar à quien diò por consorte el Omnipotente Dios. Mataronle à la fundadora de este Monasterio, à el Condestable D. Miguel Lucas de Iranço su marido, de que se ha hecho mencion; y por tenerle la sierva de Dios N. S. mas presente en sus oraciones; entrò en su compañia à Sor Isabel Lucas sobrina de el difunto esposo.

Tract. 3 cap. 41.

Fue su exercicio principal entre las obras de supererogacion, meditar la Passion de Iesu Christo nuestro Redemptor, con grande abundancia de lagrimas, por lo qual mereciò vna vision de Iesvs con la Cruz acuestas, y soga à la garganta; y siendo hasta aquel dia corta de vista, entonces la acabò de perder, probable indicio, de que no gustò el Señor, que viesse otra cosa de este mundo, quien mereciò conseguir vn fauor tan soberano, que se pone en el predicamento de Diuino.

Tiene Don de lagrimas.

Pierde la vista.

Quando tuuo vista rezaua todos los dias despues del Oficio Canonico, el de la Passion, ò las Llagas de su amado Iesus; y estando ciega, iba vna de las nouicias à rezarselo, por el gozo que sentia en su coraçon. Continuamente era llamada de todas, *la Santa*, viendo su oracion fervorosa, y su penitencia continua, pues siendo de mas de sesenta años, nunca vsò de lienço, ni en su cama, ni en su persona.

No obstante que le faltaua la vista, la eligieron segunda vez por Abadesa, por que la primera que lo fue, auia experimentado la Comunidad grandes aumentos de espiritu, y temporales bienes. Escusose, por el manifiesto inconveniente de estar ciega, y fueron las que bastaron à reducirla, las lagrimas de sus subditas, à quiẽ amaua tiernamẽte. Padeciò mucho en este oficio, por cogerle en èl la guerra, y leuantamiento de los Moriscos de Granada, el año de mil y quinientos y sesenta y ocho, à cuya causa se minoraron los socorros q̃ auia para el sustento. Ibase al Coro en los mayores aprietos, pediale à Dios N.S. remedio, y se experimentaron muchos prodigios. Tambien se cree, que de alli sacaua clara noticia de lo que obrauan las Religiosas, pues no le hazian falta los ojos para saber corregir, y enmendar todos los defectos, si acaso auia algunos en Clausto tan penitente, y ajustado.

Es Abadesa segunda vez.

Leuantamiento de los Moriscos.

Acabado el trienio, se retirò desuerte à la contemplacion, que vn Viernes Santo, meditando los tormentos de su Esposo, fue Sor Maria de Mendoza, su intima amiga, cuya vida tambien pondrèmos, à lleuarle vn panecico que comiesse: hallola arrobada, esperò vn rato, que bolviera en si la sierva del Señor, la qual sintiò mucho, que le hallasse fauorecida con tan cariñosas finezas de su Amante. Murió año de mil quinientos y setenta y seis, y fue su transito tan feliz, co-

Muere año de 1576. Vvad. à el año de 1501. n. marg. 41.

como lo refiere el Analista de la Orden.

*** *** ***

SOr Maria de Bobadilla. Fue esta sierva de Dios N.S. segunda de este nombre, y sobrina de la primera, de quien se ha hecho mencion, imitando en nombre, y sangre à su admirable tia, hermana de D. Iuana de Bobadilla su madre, cuyo marido fue Diego Luçon, ambos de generosas Familias.

Antes que abriesse los ojos al mundo, determinaron consagrarla à su Criador, camino mas seguro el huir los peligros, aun antes de conocerlos. Sentia la madre apartar à la hija de su lado en tan tierna edad, y à los ruegos repetidos de la hermana, y conocimiento de sus mejoras, con sentimiento notable la entregò, siendo de edad de solos tres años la criatura.

Entraen la Clausura de tres años.

Criola la tia en temor de Dios N. S. buenas costumbres; y descubriendo ingenio sobresaliente, tratò de enseñarle todas las habilidades, que suelen ser necessarias para la mayor decencia los Oficios Diuinos. Era la voz peregrina, y por que sabia el Canto Llano, y de Organo con gran destreza, gouernaua continuamente el Coro, y su Capilla. Por algun tiempo se exercitò en varios oficios de la Comunidad, que empeçò poco despues de professa, en particular, en el de la Sacristia, excediendo à todas las que hasta entonces le auian hecho. Lauaua por si mesma la ropa; barria los dos Coros, alto, y baxo, y acudia à tocar las campanas, diuirtiendose el tiempo que le sobraua en bordar, y labrar de manos cosas curiosissimas para el culto Diuino, algunas de las quales hasta oy perseueran. No le embaraçò todo esto, para assistir dos años continuos à su tia, sin faltarle à todo lo necessario, que por muy enferma necesitaua de este aliuio, siendo para la sobrina glorioso empleo à su caridad amorosa.

Vicaria del Coro.

Eligieronla por Abadesa, y cumpliéndo todas las obligaciones del oficio, se esmerò, en que no estuuiessen desconsoladas las subditas. Si oìa suspirar alguna, aunque fuesse en la oracion, se leuantaua à saber quien era para consolarla, creyendo, que el sollozo nacia de alguna afliccion natural, de cuya pena pudiera aliuiarla su agrado. Y assi sucediò, que suspirando Sor Maria de Castillejo en el Coro baxo, y oyendola ella desde el alto, baxò à toda prisa a vèr quien era, y de que necesitaua.

Hazela Abadesa.

En acabando de comer con la Comunidad, se iba à el Coro, y ella sola tenia su espiritual leccion, y oracion mental hasta visperas; de donde, por cosa que se ofreciesse, no salia. Fue muy deuota de Maria Santissima Señora nuestra, cuyas fiestas celebraua con indecible regozijo, y la del glorioso S. Iuan Baptista, cò tanto estremo, que fervorizò à las demàs, para que la celebrassen sumptuosa, como hasta oy se observa. Adelantò mucho la clausura en lo material, y hizo el primer lienço de los Claustros, que despues se prosiguieron, y acabaron, con la perfeccion, que oy se miran.

Segunda vez la eligieron Abadesa, y solo gouernò cinco meses, siendo la causa, que viendo vn dia reñir à dos Religiosas (cosa que en el alma sentia) leuantò los ojos à el Cielo, puso las manos, y le pidiò en alta voz à el Señor, que si en su tiempo huuiesse de auer algunas discordias entre las subditas, se la lleuasse à ella antes que las viesse. Creyeron las Religiosas auer oìdo Dios N.S. su peticion, pues siendo cerca del dia del Baptista, y celebrandole la solemnidad con grandeza, gusto, y salud, le diò à la hora del comer en el Refectorio vna calentura tal, que solo viuiò seis dias; y recibidos los Sacramentos, muriò con gran opinon el año de mil y quinientos y setenta y nueue, y despues se siguieron algunos disgustos domesticos, de que el Señor la librò.

Es Abadesa segunda vez.

Vltima enfermedad.

Muere año de 1579.

*** *** ***

SOr Maria de Tablares. Fue de las primeras Religiosas de esta casa, y mas por la omission, que por la antiguedad se ignora su patria, padres, y muchas vir-

tu-

tu des de su religiosa vida. De lo que ay noticia es, que lo mas del año ayunaua à pan, y agua; y fue tan amante de el silencio, que en auiendo tocado à èl la Comunidad, à ninguna hablò, ni respondiò, sino es por señas. Su cama era el Coro, dõde assistia lo mas del dia, gastando el tiẽpo en sufragios de las almas, à que aplicò su deuocion. Yà la tenian por protectora los difuntos; y assi vna noche se le apareciò vno, y pidiole de limosna, rezasse por èl la Estacion. Rezola; bolviosele à aparecer en el mismo sitio, y le dixo: Como la Estacion del Santissimo Sacramento era llaue, que abria con mas facilidad las puertas del Purgatorio, y que ella salia de las penas, por la que se le auia rezado. Passò de esta vida la sierva de Dios N.S. por los años de mil quinientos y ochenta y vno.

Virtud del silẽcio.

Deuota de las Animas

Muere por los años de 1581.

* * * * * *

SOr Catalina de Gueuara. Fue hija de Alonso de Gueuara, Paje de la Reyna Doña Isabel, y de su muger Doña Mencia de Berrio, señora calificada, y natural de la Ciudad de Iaen, donde este apellido ha florecido siempre, y hasta oy perseuera en mucha suposicion. Entrò muy niña en el Monasterio, y le cobrò tanto amor, que viendose sin medios para hazer todo lo que ella quisiera, dedicò su comida, y trabajo para obrar cosas, à que no bastaran rentas crecidas, como fueron para la Sacristia, ternos, y paños de la primera estimacion, todo lo mas bordado con hilo de oro. Puso toda su vida las quinze velas de las tinieblas, y con licencia de los Superiores, las dexò dotadas. Tambien encendia todos los años quatro velas de à libra, en honra del Nacimiento del Niño Iesvs, las quales ardian todo aquel tiempo, siendo lo referido à expensas de su solicitud.

Trabaja para gastar en obras pias

Era Vicaria del Convento; y viendo la grande necessidad que padecian las enfermas, por estàr la Enfermeria muy distante del comercio de la Comunidad, tratò de hazer de vna à otra parte vn passadizo; y enefecto fabricò vn corredor, por donde, con facilidad, hasta oy se comunican. Con esta compassion de las dolientes fue muchas vezes enfermera mayor, con tan ardiente caridad, y humildad profunda, que haziendo en vna eleccion enfermera mayor, à otra Religiosa de menor esfera, la pidiò por compañera. No creyeron las demàs que lo admitiria, mas ella lo hizo con tanto gusto, como si fuera el oficio principal.

Su humildad, y caridad.

Tuuo singular gusto en leer, y oìr vidas de Santos, en lo qual gastaua todo el tiempo que podia. Fue adornada de muchas virtudes, y tan amante de su Esposo, que quando muriò dexò mandado hazer vn viso de terciopelo morado, que se pusiesse en el Altar mayor, para q̃ quando alçasse el Sacerdote, viessen las Religiosas la Hostia desde el Coro, que antes no se diuisaua, por la distancia grande; y le pareciò, no ser justo, que perdiessen el gozo, que causa la vista de Iesvs Sacramentado.

Hasse vn viso en el Altar, y por que.

El Coro baxo estaua sin soleria, y por no caer las que entrauan, se diuertian en mirar donde ponian los pies. Hizo ella el reparo, que en lo del viso; y porque no quitassen los ojos del Altar vn punto, lo solò à su costa. Pagole Dios N.S. con que no penasse mucho en vna cama; y assi de vn dolor de costado se la llenò en dos dias, cerca de los años de mil quinientos y nouenta.

Haze la soleria del Coro, y porquè

Muere por los años de 1590.

* * * * * *

SOr Leonor Manrique. Fue hija de Don Bernardino de Mendoza, General de las Galeras de Espaùa, y hermano de el Marquès de Mondejar, y de Doña Elvira Carrillo, nieta de los Condes de Alcaudete. Estauã en Granada sus padres, y visitando vn dia, entre otros muchos, las parientas que tenian en este Monasterio, iba con ellos la niña Leonor, de edad de cinco años; y à el quererse venir, acabada la visita, se escondiò detràs del pulpito, diziendo, que se queria quedar con las Monjas. No se atrevieron los padres à resistir la voluntad Diuina, que conocieron la guiaua, y assi la dexaron con

Natural de Granada.

sus

sus tias, dõde se criò hasta los diez y seis años, en que hizo su solemne profesion.

Oracion continua. De orar continuamente se le pusierõ las rodillas tan asperas, è insensibles, como si fueran vn pedaço de madera; y al passo, que ella penitente, y humilde ocultaua lo que sucedia, tratò Dios N.S. de manifestarlo. Diole vna enfermedad de gota artetica; vino el Medico à curarla, y fue preciso el descubrirla. Escusaualo con todas fuerças, y pareciendole al Medico ser mugeril melindre, lo que solo era honestidad, y decente recato, enfadado sin curarla se iba. Reduxo la Prelada à la enferma à que se manifestasse, y à el vèr el Doctor efectos de tan extraordinaria penitencia, llamò à todas las Religiosas, para que tomassen exemplo. Seis años padeciò la enfermedad, con increible paciencia; y en sintiendose algo aliuiada, se bolvia à la sequela de sus exercicios, y de la Comunidad, con el valor que pudiera en salud mas robusta.

Tanta fue su pobreza, que nunca poseyò cosa alguna; y quando le embiauan regalos sus padres, y parientes, que eran muchos, y grandes, si llegauan à sus manos, los repartia entre pobres, y Religiosas mas necesitadas. Quiso viuir por mano de vna su hermana (tambiẽ de la mesma Comunidad) y assi ella lo recibia todo, y le daua lo que auia menester. Tal vez sucediò ponerle vn lençuelo, ò cosa semejante, de que necesitaua, y al punto se lo daua à la primera que no lo tenia, sin aguardar à que se lo allegasse à pedir.

Es Sacristana. Hizieronla Sacristana, y por tres años cõtinuos se leuantò à tocar la campana de Prima, estando mucho tiempo de rodillas en oracion, para esperar la hora, y tocar à tiempo. Era delicadissima de complexion; y no obstante no encomendaua à otra alguna el trabajo de su oficio, deforma, que cuydaua del asseo de las lamparas; barria los dos Coros, y lauaua la ropa de la Sacristia con la puntualidad, que si se huuiera ocupado en estos exercicios en la casa de sus padres. Padeciò mucho siendo portera, por zelar la honra de Dios N. Señor, y recato de sus esposas. Lamàs hablò à hombre, sin tener el velo delante del rostro; y quando era preciso, en negocios del oficio de Abadesa, para dar fee los Escriuanos, tenia tan baxos los ojos, que nunca viò con quien hablaua.

Haze la Abadesa. Para la dignidad de Prelada la sacaron de la cocina, donde se iba, estando desocupada, à ayudar à las sirvientas en quanto se ofrecia en aquella oficina, como es fregar, limpiar pescado, y cosas semejantes. Luego que se viò con las obligaciones de superior, fue su ajuste à las leyes tan puntual, que jamàs diò licencia à Religiosa para el Locutorio, sin vèr primero quien era la persona, que la llamaua; y si despues hallaua alguna trauesura, reprehendia asperamente las Torneras, y à el mesmo sugeto, y con mas rigor, si era de su cariño.

Llegose la hora de la muerte, à que como perfecta Religiosa se dispuso. Espirò à media noche el dia veinte y vno de Abril, por los años de mil quinientos y nouenta y tres; y auiendo grande necesidad de agua, porque se hazian muchas processiones en la Ciudad, luego que muriò cayò tanta lluuia, que fue tenida por milagrosa; y los que la conocian la atribuyeron à su intercesion, y q̃ fueron mercedes que le pidiò, luego que viò à su Esposo. *Muerè año de 1593.*

Fue su dichoso transito à los sesenta años de su edad, auiendo estado desde los cinco en la Religion. Su cuerpo quedò tratable, como si estuuiera viua; y passado algun tiempo, abriendo vna sepultura junto à la suya, saliò tal fragrancia, y suaue olor, que el sepulturero llamò à la Comunidad, y todas lo experimentaron. *Su cuerpo tratable.*

*** *** ***

Natural de Granada. SOr Catalina de Luçon. Fue hija de Diego de Luçon, Alcalde de Corte de la Real Chancilleria de Granada, y de su muger Doña Iuana de Bobadilla. Trasladaronla à la Religiõ en sus tiernos años. Criose desde pequeñita en este Monaste-

terio con su hermana, y tia; y reconociendo, despues de professa, sus releuantes prendas de musica, y buena voz, la hizieron Vicaria de Coro, en cuyo exercicio estuuo veinte años. Llegose el tiempo de las guerras de Granada, en que Sor Isabel Lucas era Abadesa, la qual necesitò de vender sus alhajas, por la penuria grande que padeciò el Monasterio. Concluyò su oficio; y pareciendo à las Monjas, que ninguna le podia suceder mejor, por su gran talento, expedicion, y prudencia, la eligieron de comun consentimiento, en el qual oficio obrò marauillosamente, procurando siempre el aliuio, y refrigerio de las afligidas hijas.

Hazenla Abadesa.

Tan desahogado viuiò su coraçon entre las necesidades del tiempo, que labrò el segundo lienço del Claustro, y vna enfermeria baxa, adornandola con vna fuente; que como su mayor diuertimiẽto era assistir à las enfermas, les buscaua quanta diuersion podia, y cabe en los retiros de vna clausura. Haziales las camas, dauales de comer con su propia mano, sin faltar vn punto à los negocios, q̃ la Prelacia trae consigo. Quatro vezes fue Abadesa en este Monasterio, haziendo siempre en lo temporal, y espiritual obras de varonil, y heroyca muger.

El año de mil y quinientos y ochenta padeciò la Ciudad, como toda España, epidemia de los catarros; y cayendo en la cama todas las mas de las subditas, le tocò à ella el accidente, mas como si estuuiera buena andaua en pie, assistia à las enfermas, y sustentaua el Coro con otras dos, ò tres, à quien el mal no tocò. Con la puntualidad q̃ atendia à la salud del cuerpo en las dolientes, cuydaua de la del espiritu en todas, en que era incansable su zelo, porque solo daua à padres, ò hermanos, ò à personas de mucha satisfacion Locutorios, ò libranças.

Deuociõ à N. P. S. Francisco.

Era muy curiosa de labor de manos, y assi hizo muchas obras en la Sacristia, que hasta oy perseueran. Tan amante hija fue de nuestro Padre San Francisco, que su solemnidad era en su estimacion vna de las mayores fiestas, y assi le sacrificaua el culto que podia. Hallauase la Comunidad sin musica en aquel tiempo, traìa à su costa la de la Cathedral; y en los maytines cantauan tantos villancicos, como en la noche del Nacimiento del Señor. Hizo su Imagen, que se colocò en el Altar mayor; y estimaua tanto su habito, que blasonaua mas de traerlo vestido, que de su ilustre sangre.

Nunca apartò de su vista la memoria de la muerte; y assi solia dezir: *Mañana me morirè, y tengo de dar quenta à Dios, y he menester cuydar de como ha de ser.* En esta consideracion, quando daua algunas reprehensiones, por cosas no ajustadas, concluìa, diziendo: *Tengo de dar quenta à Dios.*

La quarta, y vltima vez que la eligieron por Abadesa, lo fue solo tres meses, estando casi todo el ẽpo enferma, mas no dexaua el sequito de la Comunidad, por cumplir con su obligacion, hasta que pocos dias antes de su muerte, viendola agrauada las Religiosas, la obligaron à que tomasse la cama, en la qual confessò; y comulgò algunas vezes, disponiendose para la quenta, que tanto le atemorizaua. Llegose el dia primero de Agosto de el año de mil seiscientos y vno; y diziendo los Medicos, que estaua mejor, vieron, que de repente se le demudò el rostro, con señales de fenecer. Era poco mas de la vna de la tarde, y embiaron al Conuento de San Francisco nuestro Padre, para que viniessen Religiosos à ayudarla à bien morir, y darla la Extrema Vncion. Acudiò à toda prisa Fray Alonso Fusteros (que dentro de vn mes fue electo Prouincial) y Fray Iuan Muñoz, Religioso tambien de suposicion. Administraronla los Sacramentos, y hablando con ellos cosas altissimas de Dios N. Señor, tocaron à visperas, y à la Indulgencia de Porciuncula, y luego espirò, creyendo todos, que la auia pagado su Diuino Esposo, y nuestro

Muere año de 1601. Padre San Francisco (con lleuarsela este dia) la deuocion grande que siempre le tuuo.

*** *** ***

SOr Ana de Arroyo y Valdibia. Criose en este Monasterio desde seis años, y assi saliò grande Corista, y muy perfecta en las cosas de la Religion. Fue penitente, vsando de silicios de hierro, y tan dada à la leccion espiritual, y de los Santos, que siempre buscaua libros de sus vidas para leer. El dia de la Concepcion de nuestra Señora estaua como fuera de si, de el entrañable gozo que sentia en este Mysterio. Componia los Altares de el Coro, y buscaua todo lo necessario à la fiesta.

Fue muy penitente.

Excediase en la deuocion del Santissimo Sacramento; y el modo de celebrarle era, no salir en toda la Octaua del Coro cantando Hymnos, y Psalmos, y otras alabanças con mucha ternura. En aquel tiempo no tenia Retablo el Altar mayor; y aunque no alcançò à tanto su diligencia, à lo menos pudo su cuydado disponer, se labrasse vn Sagrario à sus expensas, y vn copon preciosissimo, para colocar en èl el Cuerpo de Christo Señor nuestro. No auia lampara de plata, y hizo vna tan à su costa, que la cuydò de por vida, y para la mayor decencia de este Señor buscaua olores, que sacrificar à sus Aras.

En el Altar mayor hizo labrar vn Sagrario.

Fue Maestra de Nouicias, y hizo otros oficios con mucha aceptacion; y siendo de edad de setenta y vn años pidiò el de la Sacristia. Causò à todas gran de nouedad; y preguntada la causa, respondiò, que por ser aquel oficio el mas inmediato al Santissimo Sacramento, y estàr siempre ocupada en su culto la que lo exerce, queria en èl acabar su vida, para el mas acertado logro de su deuocion. Assi sucediò, pues passado vn año le diò el achaque de la muerte, à que se dispuso como deuia; y estando yà entre las agonias cantò el *Sacris solemnijs*, con tan entera, y buena voz, como sino estuuiera enferma. Muriò à las onze de la noche de la festiuidad de Santiago Apostol, veinte y cinco de Iulio del año de mil y seiscientos y diez. Quedò su rostro hermosissimo, no siendolo antes, señal de la felicidad de su partida.

Pide la Sacristia, y por què.

Dale el vltimo achaque.

Muere año de 1610.

*** *** ***

SOr Ana de Contreras. Fue natural de la Ciudad de Alcalà la Real, hija de padres nobles, que se llamaron Iuan Diaz del Castillo, y Doña Isabel de el Castillo: fueron zelosissimos de la honra de Dios nuestro Señor; y heredando la niña Ana con la sangre la virtud, empeçò à ser tan exemplar desde sus primeros años, que apenas cumpliò los ocho, quando traìa el cuerpo rodeado de varios, y fuertes silicios, y hazia tantas mortificaciones, que dezia su padre, quando la veìa venir: Yà viene la penitente.

Natural de Alcalà la Real.

Para la continua oracion se subìa à vna açotea de su casa, por mas quietud, y porque se veìa desde alli el Conuento de nuestro Padre S. Francisco, de quien era muy deuota. Despues de orar hazia sus disciplinas, y otras penitencias. Ayunaua à pan, y agua, y daua su comida à los pobres, con licencia de sus padres, que por darle gusto no lo escusauan, aunque lo sentian.

Penitente desde niña.

Todos estos santos exercicios le encendieron el coraçon en deseo de ser Religiosa; y aunque su casa era bastante clausura, queria gastar su vida en vn Monasterio. Consultò el caso con vna hermana que tenia; y tomando resolucion las dos, sin dar quenta à nadie, se fueron al de la Santissima Trinidad, Religiosas de su titulo en la mesma Ciudad de Alcalà la Real.

Se entra Religiosa Trinitaria, y la saca el padre.

Hizieron sus padres grãdes estremos, y mayores instancias para sacarlas. Malo grauanse todas, por resistirse en particular la niña Ana; pusolo el padre por pleyto ante la justicia, alegãdo su poca edad, y auer sido preuertidas. Sentenciose bolverlas à la libertad; y passados quatro meses se las lleuò à su casa. Crecian los anhe-

anhelos de Ana, al paſſo que la priuaciõ, ſin poderla diuertir en coſa alguna, haſta que viendo la perſeuerancia, ſe determinò el padre à traerla à eſte Monaſterio, à donde tenia algunas conveniencias.

Toma el habito en eſta caſa

Tomò el habito de diez y ſiete años, y en el Nouiciado ſe lleuò las voluntades, viendo ſu gran perfeccion, la obediencia à ſu Maeſtra, y à todas, lo qual obſervò toda ſu vida. Llegoſe el dia de la profeſsiõ muy celebre à la Comunidad, porq̃ deſeauan aſſegurar ſu compañia. Y deſde entonces traxo cõſigo el libro de la Regla, y lo leìa à todas horas; y ſi la noche es el tiẽpo mas peligroſo, por ſer repreſentaciõ de la muerte, todas las noches dormia abraçada con vn Crucifixo, pueſto ſu habito, y muy cõpueſta, como ſi eſtuuiera difunta. Nunca viſtiò liẽço, ni vsò dèl en la cama. En el Coro eſtaua en pie; y quando, por conformarſe, ſe ſentaua, era en el ſuelo como Nouicia. Eſtableciò las Comuniones de Domingos, y lueues, que haſta oy ſe conſervan; y aunque voluntarias, comulga la mayor parte de la Comunidad.

Hizieronla Sacriſtana, en cuyo oficio gaſtò vna cantidad conſiderable, que la embiò vn pariente ſuyo de las Indias, y todo lo q̃ à ſus padres les pedia, ſiendo aſsi, que eſto, y aquello le parecia poco para gaſtarlo en el ſervicio de ſu ſoberano Eſpoſo.

Pediale à Dios N.S. q̃ le dieſſe trabajos, para purgar ſus culpas en eſta vida, porq̃ lo penoſo de algun achaque, tolerado con paciencia, le hizieſſe menor el numero de ſus delitos, y acrecentaſſe el de ſus finezas: oyola el Señor, y luego q̃ ſaliò de la Sacriſtia, le diò vn zaratan en el lado del coraçon, de q̃ ſe originarõ otros haſta nueue, y vna llaga que le cogia todo el pecho. No es ponderable lo que padecia en la cura, y la paciencia cõ que lo

Muere año de 1611.

tolerauа. Eſte achaque fue el vltimo de ſu vida, y en èl ſe conociò, por algunas palabras, auer ſabido la hora de la muerte, la qual fue à prima noche, el dia onze de Março del año de mil ſeiſcientos y onze, à los treinta y nueue de ſu edad.

*** *** ***

SOr Iuana Baptiſta. Luciò mas en la Igleſia la viſta que Luzia perdiò, que la belleza de ſus ojos, adquiriendo para la gloria la hermoſura, de que en el mundo ſe priuaua. Por eſta linea ſiguiò à la Santa Sor Iuana Baptiſta, hija de padres muy honrados, naturales de Cataluña, que ſe vinieron à viuir à Granada, donde naciò eſta ſierva de Dios N.S. Era de notable hermoſura; la qual deſpreciò por Chriſto; de forma, que alabandola vn lunar q̃ tenia en el roſtro, que le agraciaua mucho, ſe le quitò con violencia, de que la diò vna enfermedad, que llegò à la muerte, y quedò algo fea, que era lo que ella deſeaua. Vna Quareſma deſpues de auer hecho la profeſsion, traxo vnas pleytas, y ſogas à raiz de la carne, y hizo tales mortificaciones, que perdiò el color del roſtro.

Natural de Granada.

Se afea el roſtro.

Todas las Quareſmas de ſu vida ayunaua con tanto rigor, que ſolo comia vn principio de legumbres, y el pan lo peſaua por onzas; traìa en la boca hojas de oliua, ò romero, en memoria de la hiel que le dieron à Ieſu Chriſto N. Redemptor: los tres dias en la ſemana hablaua, y reſpondia por ſeñas, para guardar el ſilencio, que tanto importa, como ella dezia. En la bebida tambien ſe mortificaua, pues auiendo en la caſa agua muy rica, ſiempre bebia de vn algiue que tiene el agua mal ſabor, y deſaçonada. Tuuo el premio de eſta mortificacion, pues hallandoſe vn dia ſentada en el Refectorio con vna lechuga, ſin tener vinagre en que mojarla, le echò à el agua la bendicion, y al punto ſe convirtiò en vinagre fortiſsimo, milagro que probaron todas.

Penitencias.

En las fieſtas de Carneſtolendas, y otras permitidas à las moças, ſe iba con ellas, y las aſsiſtia con amor, mas deſpues de acabado el feſtejo les dezia con mucho cariño: *Yà, hijas, nos hemos holgado; y pues Dios N.S. ha dado lugar à ello, concertemos alguna coſa en honra ſuya.* De aqui

sacaua oraciones, disciplinas de sangre, ayunos, y otras muchas penitencias.

Deuocio à S. Diego.

La primera vez, que oyò la vida, y milagros del Glorioso San Diego, quedò dèl tan enamorada, que le imitò en quanto pudo; traìa siempre vn habito de sayal muy basto, y nada curioso, aunque por parte de la limpieza muy asseado. Solicitò vna poca de carne de el Cuerpo del Santo, y le hizo vn relicario de plata. Cobraronle todos tal deuocion, que lo lleuauan à los enfermos. Aqui descubriò espiritu de profecia, pues quando les negaùa la Reliquia, ò la daua de mala gana, se moria el doliente, con que se presumiò, que sabia qual era de vida, ò muerte. Hizieronla enfermera, y fue tan amorosa, y caritatiua, que para alentarlas à tomar los xaraues, y purgas, las probaua primero, echandoles la bendicion en nombre de Dios nuestro Señor, y de San Diego; y se les comunicaua tal virtud con esto, que todas las mas enfermas sanaron, y se cerrò la enfermeria, cosa que no se auia visto en mucho tiempo, en que se auia experimentado repetidos accidentes.

Estando vn dia en oracion, se leuantò muy fervorosa, diziendo, que le auia de hazer à San Diego vn frontal blanco con cifras de su nombre, palmas, y coronas; pusolo al instante por la obra, y se entendiò por las circunstancias, auerselo dicho en la oracion el Santo, como tambien lo que antes auia hecho, pues le labrò vna Capilla en el cuerpo de la Iglesia, y vna Imagen de talla muy hermosa, con todo el aderezo necessario, hasta recado de dezir Missa. Corriò la voz de esta deuocion por Granada, y los fauores, q̃ el Santo le hazia, y veniã todos à valerse de su intercesion en las necesidades.

Sentia el demonio, que traxesse à tantos à el sequito de Dios nuestro Señor, por medio de San Diego, y le hizo en vengança quantos males podia. Escondiole en vna ocasion la basquiña de que vsaua; y conociendo era tentacion suya, dixo con mucha risa: *Piensa aquel caualler* (que siempre lo llamaua assi, por irrision, y por no pronunciar su nombre) *que tengo de enojarme? Pues no le he de dar esse gusto.* Encomendosela à su querido deuoto; y estando vn dia en su cama le pareciò auer oìdo vna voz que le dezia: *Vè à tal parte, y hallaràs la basquiña.* Determinada se leuantò, fue al sitio, y la hallò; de que diò las gracias à su Abogado.

El año de mil y seiscientos padeciò la Ciudad de Granada el contagio de la peste; diole vna malicioса landre à Sor Iuana Baptista: afligiose mucho de vèr, q̃ huìan della las Religiosas; abraçose con vna Imagen de S. Diego allà en su retiro, y pidiole, se cumpliesse la voluntad de Dios N. S. en su persona, mas que alcançara, no se pegasse à sus hermanas el accidente. Otorgò Dios N. S. esto segundo, dandole tambien salud, por la resignacion que hizo en lo primero.

Cayò enferma de graue achaque la Abadesa Sor Maria de Mendoza; y viendo la gran falta que auia de hazer en el Monasterio, le rogò à Dios N. S. que se diesse por contento, de que en su lugar muriera ella. Fue oìda su oracion; leuantose buena la Prelada, y le diò à ella el mal de la muerte, que le durò solos ocho dias. Antes de espirar, se abraçò con la Imagen de S. Diego, y pidiò à la Vicaria de Coro, q̃ le cantasse aquella Antiphona de segũdas visperas: *Beatus Didacus, dum tempus suæ resolutionis instaret, &c.* Y al oìrla, se le alegrò el rostro, se le animaron los sentidos, y espirò, auiendo recibido deuotamente todos los Santos Sacramẽtos. Fue su dichoso transito el año de mil seiscientos y doze.

Muere año de 1612.

Passados algunos dias, la Vicaria del Coro, Sor Leonor de Cordoua, auiendo hecho por ella algunos sufragios, y oraciones, que solia hazer por las Religiosas difuntas, se le apareciò en sueños, la diò las gracias; y preguntandola, de què se auia alegrado, quando le cantò la Antiphona de San Diego; respondiò, que porque el Santo la estaua assistiendo quando moria.

Sor

* * * * * *

SOr Maria de Mendoza. Es luz del Cielo la que alumbra, quando no ha amanecido la de la tierra. No tenia edad para discurrir Sor Maria de Mèdoza, quando tratò de imitar à su hermana Sor Leonor Manrique: poca luz tendrà, quien no confessare esta por sobrenatural. Fue hija esta señora de D. Bernardino de Mendoza, General de las Galeras de Espaòa, y de su muger D. Elvira Carrillo, hermana de Sor Leonor Manrique. Entraronla en el Monasterio de poca mas edad, q̃ à su hermana. Desde estos tiernos años se conociò la afabilidad, y naturales prẽdas, de que Dios N. S. la auia dotado, pues nunca hablò mal de persona alguna, ni permitiò, que se hablasse en su presencia, ni aun siendo muchacha se le oyò vna mentira, maldicion, ni juramento.

Natural de Granada.

Profesò, y prosiguiendo con esta angelidad en sus mas floridos años, confessaua casi todos los dias; y despues de acabada la Confesion, hincada de rodillas como estaua, le pedia al Padre espiritua, le dixesse, aunque fuera vna palabra, que le diera pesadumbre para mortificarse; y refiriendo esto Fray Garcia de Santi-Esteuan, que era el Confessor, dezia: No auia encontrado mas pura conciencia en su vida, ni criatura humana con menos malicia, ni sospecha de lo que oìa, ò veìa hazer à las demàs.

Por su calidad, y delicada persona la quisieron escusar de los Oficios, principalmente de los penosos, y ella mesma se combidaua à ellos; y assi hizo el de Refectorio, Prouisoria, Torno, Puerta, y el de Sacristia, con tanto trabajo, que de lauar, y las demàs ocupaciones, se le hizieron llagas en los pulsos. Vieronlo los padres, y trataron con los Prelados, le permitiessen vna esclaua particular; y que para que sirviesse en la Comunidad darian otra de limosna. Entraron las dos, y no por esso se consiguiò el fin, pues trabajaua como antes, sin dar lugar à que lo hiziera la esclaua.

Trabaja con exceſſo.

Siendo de quarenta años la hizieron Abadesa, el qual oficio exercitò con tanta aceptacion, q̃ la continuaron por diez y ocho años; y despues bolviendola à elegir fue otros doze, con que cumpliò de gouierno hasta treinta. Tenia Dõ de pacificacion; y quando algunas se disgustauã, las reprehendia tan discretamente, que quedauan enmendadas, amigas, y gustosas. El mesmo Don daua à entender en los Capitulos de la Comunidad, reprehendiendo los defectos con la eficacia de vn S. Pablo, siendo lo ordinario, no dar à conocer à los sugetos, que los cometian.

Hazen la Abadesa.

Su generoso coraçon no le diò lugar à reservar algunas alhajas preciosas de oro, y plata que le dieron sus padres, y deudos, pues todas las vendiò para remediar à las Religiosas en vn año de necessidad. Lo mesmo hizo toda su vida, repartiendo los regalos que le embiauan, que eran en cantidad considerable.

Tan habituada estaua à la assistencia del Coro, y Comunidad, en que se auia exercitado desde niña, que muchas vezes disimulaua los achaques q̃ padecia, siendo graues, porque no le obligassen à faltar de lo que tanto gustaua. En el vltimo tercio de su vida, quando yà estaua retirada, pidiò à la Sacristana, que la despertasse antes de la Comunidad, y cõ mucho trabajo se iba con su bordon, y la hallauan orando, quando entrauan à Prima. Despues oìa con grande atencion todas las Missas que se dezian.

Era muy deuota de N. Señora, à quien hizo grandes fiestas en el discurso, y tiempo que gouernò; desde la primera Abadia instituyò vnas processiones con Letanias, cõpuestas à la soberana Reyna, q̃ hasta oy perseueran; y juntamente la Salve todos los dias despues de Completas.

Deuociõ à N. Señora.

Adelantò cõ pulidas, y costosas obras el Templo, haziendole en el Altar mayor vn Retablo, de que necessitaua, con muchos adornos, como fue vn frontal de brocado, y otros algunos ornamentos, que con sus manos labrò, y bordò. Acabò el Clausstro de la Clausura, en los dos lienços que faltauan, y hizo vna Sala Capi-

Haze retablo en el Altar mayor, que solo auia Sagrario.

pitular, que no la auia en el Monasterio.

Era muy amante de leer vidas de Santos, en particular de aquellos Obispos, y Superiores, que en tiempo de persecucion auian sido desterrados. Y dezia, tendria por gran fauor de Dios N. S. si mereciera imitarlos. Otorgoselo su Magestad, pues siendo Prelada se leuantò vna persecucion, en q̃ le sucediò el dexar su Monasterio, y oficio, lo qual lleuò con increible paciencia. Bolviò el Señor por su causa, y fue restituida à todos los antiguos honores, recibiendola las hijas con el *Te Deum laudamus*, y alegres demostraciones. En esta vltima Prelacia le sucediò caer con tanto detrimento de su persona, que se lastimò todo el cuerpo, y en particular las manos; por lo qual, y por su mucha edad determinò dexar el oficio, admitida por su Prelado la renuncia; y con licencia del Superior renunciò en su sobrina D. Ana de la Cueua y Mendoza, hermana del Marquès de Bedmar, y del Cardenal Don Alonso de la Cueua. Fue esta renuncia por el mes de Iunio del año de mil seiscientos y diez y seis.

Renũcia el oficio de Abadesa.

Siendo Abadesa el año de mil seiscientos y onze, quiso Dios N. S. fauorecerla à ella, y al Monasterio con el hallazgo de la soberana Cruz, que fue descubierta en la pared de la cocina, obrando muchos milagros (que quedan dichos en la fundacion) como fue la conversion, y Baptismo de vna Mora, que alli se refiriò; y tambien, que estando vna Religiosa muy apretada con dolor de costado, lleuaron à la enfermeria la Santa Cruz, y al punto la sanò; y dando gracias, la bolvieron con gran solemnidad à el lugar donde la tienen colocada con decencia.

La inuẽciõ de vna Cruz.

Tract. 4 cap. 1.

Diole el achaque de la muerte dia de San Ioseph, auiendo confessado, y comulgado; lleuaronla à la cama, y prosiguiendo la enfermedad, traìanle algunas preciosas comidas, y faynetes de manjares, por auersele robado la gana del comer, mas aunque apetecia algunos de aquellos, se los embiaua à las enfermas, por mortificarse hasta en aquella hora.

Dale el vltimo achaque.

Llegose el Iubileo del Domingo de Passion: quiso confessar, y Comulgar; y auiendola oìdo de penitencia el Confessor, pidiò perdon, y la bendicion, besandole la mano à la Abadesa su sobrina, como si fuesse la mas humilde subdita; y esta ceremonia la observò quantas vezes huuo de Comulgar, despues que renunciò el oficio. Luego se leuantò de la cama, y cõ el habito con q̃ auia dormido toda su vida, se arrojò al suelo, y hincada de rodillas recibiò al Señor. Pidiole con mucha ternura perdõ de sus culpas, proponiendole su fervorosa deuocion, la qual fue tan grande, que en todas las solemnidades de Christo encendia doze achas, para mas alta veneracion.

Lo mesmo hazia con N. Señora, y assi invocò su patrocinio junto con el de los Santos, de quien fue tan deuota, que todos los dias, desde comer hasta visperas estaua leyendo sus vidas en el Coro, de què sacaua tanto fruto, que la hallauan bañada en lagrimas las Religiosas. Despues hizo las ceremonias acostumbradas en la Orden; y acabadas, la bolvieron à la cama.

Lleuaronle alli todas las Imagenes de deuocion, y à ninguna rogò por su salud, sino solo por su salvacion, que era lo que le importaua mas para morir bien. En esta conformidad espirò el dia segundo de la Pascua de Resurreccion del año de mil seiscientos y diez y ocho. Embiarõ à doblar à vna Nouicia, y empeçando à tocar la campana, se le repicò. Acudieron à toda prisa las Madres, y la hallaron afligida, porque no la auia podido tener, aunque hizo toda diligencia. Por la mañana llegaron papeles de todos los Monasterios de la Ciudad, dando el pesame de su muerte, y el parabien, por tener entendido gozaua de Dios nuestro Señor. Al entierro se conuocaron, sin ser combidados, todas las Comunidades de Conventos de Religiosos, y la nobleza de aquella Ciudad ilustre.

Muere año de 1618.

Sor

*** *** ***

Natural de Granada.

SOr Iuana de la Peña; lleuola Dios N. S. por el camino de los trabajos, y mortificacion a Sor Iuana de la Peña, natural de Granada; y assi despues de professa en este Monasterio, la tuuo en vna cama tullida diez y siete años, el cuerpo lleno de llagas; y por aumentar ella esta Cruz, tenia vna de fuertes puntas en las espaldas, vna piedra por cabecera, y debaxo de vn gergoncillo en que dormia vnas losas, donde todo el cuerpo se recostaua. Ayunaua al trasspasso, desde Iueues à Domingo todas las Semanas; y tres años se le passaron sin probar la carne. Vna Quaresma passò solo comiendo alcaparras, sin bocado de pan; y en lo restante de el año solo tomaua dos ònças de racion para su sustento. A estas añadia por comida ordinaria, media taza de lãtejas, guisadas sin sal; à las quales se connaturaliçò, deforma; que sucediò (si ya no fue milagro) al darle vn pisto estando muy apretada, bolverlo al instante à despedir; y dandole las lantejas, las abraçò el estomago, como si estuuiera buena; y esta experiencia se calificò en muchissimas ocasiones.

Los Medicos dezian, que no era su enfermedad natural, y assi no le aplicauan remedios, porque no los hallauan. Su Medico espiritual, y Padre de penitencia Fr. Geronimo de Ayllon, hijo de esta S. Prouincia, Lector Iubilado, y Oraculo de Granada; preguntandole en vna ocasion por la virtud de vna Religiosa de otro Monasterio que florecia, respondiò: *La verdadera virtud, es la de Sor Iuana de la Peña, essa la tengo por cierta, porque la he experimentado.* Muriò esta sierua del Señor, dia de santo Domingo, quatro de Agosto del año de mil seiscientos y sesenta y seis.

Muere año de 1666.

*** *** ***

SOR Francisca de Gaete y Bobadilla. Fue esta Religiosa de la ilustre familia de los Marqueses de la Conquista; y con el espiritu que heredò de su noble sangre, supo ser piadosa Madre de sus hijas; pues en tres vezes, que gouernò este Monasterio por Prelada, manifestò bien su afecto, su rectitud, y zelo en la obseruancia de la regla.

Es Prelada.

Imitò la Oracion de San Gregorio; celebrò con gran feruor la fiesta de San Francisco N. P. y de todos los santos de la Orden. Y su particular deuocion, era à la Santissima Trinidad, en cuya reuerencia ayunaua todos los Sabados: Y al *quicumque vult saluus esse* de prima, estaua en pie assistiendo à todo lo demas, sentada, por tener nouenta años de edad. Y vn dia cantandose en el Coro este Simbolo, repararon, que estaua eleuada, como fuera de si.

Diòle el achaque de la muerte, y aconsejando los Medicos la dexassen recogida, porque necessitaua de dormir; respondiò, que ya no era tiempo sino de velar, y pedirle à Dios N. S. misericordia. Rogò, que le cantaran el Simbolo de la Fè, y otras deprecaciones deuotas; y viendo, que ya se moria, ò por reuelacion, ò por indisposicion natural; hizo llamar la Abadesa; y delante de la Comunidad, le pidiò su bendicion, habito, y sepultura de limosna; y entre ternissimas palabras, que à sus hermanas dixo, espirò dia de S. Felipe, y Santiago, de el año de mil seiscientos y setenta y quatro. Hizose el entierro, cõ la pompa, que de ninguna otra Religiosa se auia visto en aquel tiempo; y porque fuessen mas publicadas las virtudes de esta Venerable Madre, huuo Sermon, en que el sujeto, que siruiò el pulpito, ponderò muchas con afecto, y verdad, de que le noticiaron las Religiosas.

Muere año de 1674.

Vieron su cuerpo tratable despues de difunto, las manos coloradas; y frescas, arrojaua sudor, y fragrancia, como de flores todo el cuerpo; à cuya causa le tuuieron quatro dias por enterrar. Y al tiempo de echar en la tierra el cadauer, inclinò la cabeça al Santissimo Sacramento; y aunque se pudo atribuir à mouimiento descompuesto de vn cuerpo frio; no obstante afirman muchos testi-

Queda el cuerpo tratable

ges

gos que la vieron, que fue en ocasion, y circunstancias, que no pudo auer tal sospecha.

*** *** ***

LA hermana Melchora de los Reyes, fue Donada professa, y de rara sinceridad; comia siempre de lo que à las Religiosas sobraua. Su castidad, y pureza fue singularissima, à cuya causa la perseguia el demonio visiblemente; pues yendose vna noche à recoger, lo viò acostado en su lecho en forma de hombre. Y nunca mas se acostò en cama, sino en el Coro, donde Dios N. S. le hizo grandes fauores. Vno fue manifestarle vn trono, en que juzgaua, y condenaua à vna persona conocida suya. Dixoselo à la tal por mandado de su Confessor, la qual estaua en mala conciencia, y se consiguiò la enmienda. Con estos, y otros prodigios, muriò santamente el año de mil seiscientos y cinquenta.

Muere año de 1650.

*** *** ***

LA hermana Ana de Villalobos; estando en el siglo trataron de casarla, y el dia del desposorio, al aderezarse para el talamo, se mirò al espejo, y se viò en forma horrible de la muerte, como que estaua en el tumulo. Atemorizada suspendiò las bodas, y tratò de amortajarse en vida, para conformarse con lo que el Cielo le auia manifestado: era de sangre noble, y eligiò por mas humilde el estado de firuienta. En èl se reconociò tan abatida, que en passando por delante de alguna Religiosa, se hincaua de rodillas, diziendo, que se debia à las Esposas de Christo aquella veneracion.

Su cõuersion singular.

Nunca se le oyò palabra ociosa, sus conuersaciones erã todas de Dios N. S. y con su Magestad gastaua todo el tiẽpo que podia. Llegose su dichosa muerte, y passados diez y nueue años, sacaron el cuerpo entero de la tierra, y vna llaga en vna pierna con que muriò, se hallò estàr fresca, y la sangre tan reciente, que se limpiaua con vn lienço. Admiradas las Religiosas con la nouedad, deseaua qualquiera lleuarse del cuerpo alguna cosa, porque su piedad le veneraua, como verdadera reliquia. Llegose vna al descuydo, pero cuydadosa, y cortole vn dedo de la mano; lleuoselo à su celda, y aquella noche en sueños fue reprehendida de la sierua de Dios N. S. mandandole, que bolviesse el dedo; y quando lo lleuò por la mañana, al ponerlo en su lugar, se vniò milagrosamente. Con esta nueua marauilla, se coronaron sus obras; muriò esta sierua de Dios el año de mil seiscientos y y cinquenta y siete.

Muere año de 1657.

CAPITVLO II.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Andujar.

MAdruga mucho la flor en el arbol, que se ha de colmar temprano de sazonados frutos; y como esta planta de Andujar auia de dar tantos à esta S. Prouincia, y tan sazonados, dispuso Dios N. S. que fuesse el que mas madrugò en su fundacion siendo el primero. Conocese bien su fertilidad en algunas de sus ramas, que aqui describiré aunque con breuedad.

*** *** ***

SOr Inès Cano. Llora este Monasterio, el auer perdido la noticia de la patria, y padres de la sierua de Dios N. S. por su mucha antiguedad, pues ha duzientos y quarenta y nueue años que muriò; y debia llorar con mas justo titulo esta Prouincia de Granada, el que en mas de otros duzientos años antecedentes, por omission de los Antiguos, ha perdido noticia de muchas mugeres ilustres en virtud de esta Comunidad, que solo ellas pudieran componer vna Chronica.

Treinta años, dize el docto Vvadingo, que gouernò este Monasterio, con admirable virtud, y penitencia; la qual, segũ tradicio, no dormia en cama, sino en el suelo, sobre vna esterilla. Nunca faltò à media noche de Maytines, y desde las cinco de la mañana, se estaua hasta

Vvad. tom. 5. al año de 1430. numer. marg. 55

hasta las ocho en el Coro, à cuya imitacion la seguian muchas subditas. Estando vna vez orando en el dormitorio, viò venir acompañado de vn Angel por entre las camas, al glorioso San Sebastian, con arco, y saetas, vision, que queda referida en la fundacion del Monasterio.

Fue tan pobre, que nunca tuuo de su vso mas que la ropa de vestir; y essa solo la que traìa sobre el cuerpo, muy vieja, y despreciada. Assi le era forçoso, quando labaua la toca, ponerse el escapulario en su lugar sobre la cabeça. Ayunaua à pan, y agua todos los ayunos de la Iglesia, y los que pone S. Francisco N. P. en su regla. Diole la vltima enfermedad, siendo ya de muchos años; y con la disposicion que pedia tanta virtud, diò su alma al Criador; y siendo la hora en que muriò al medio dia, sin auerlo dicho nadie, se conuocò la Ciudad, diziendo los niños à vozes por las calles: *Vamos à vèr à la santa, q̃ ha muerto en S. Clara; vamos à vèr à la santa Inès Cano, q̃ ha muerto.* Luego à la noche vino vn varon virtuoso, que estaua retirado en N. Señora de la Cabeça, tres leguas distante, enmedio de Sierra Morena, Santuario en España de los mas celebres; y preguntò à las Religiosas, quien era la que auia espirado al medio dia, porque viò subir su alma al Cielo. Fue su dichoso transito el año de mil quatrocientos y treinta y vno, teniendo ya el Monasterio de antiguedad ducientos y siete, como queda dicho en su lugar, aunque Vvadingo mal informado, pone su fundacion el año de mil quatrocientos y treinta.

Muere año de 1431.

*** *** ***

SOr Mencia de S. Martin. En la Ciudad de Baeza, naciò esta dichosa criatura. Criaronla sus nobilissimos padres, hasta edad de poder entrar en la Religion. Tomò el habito en S. Clara de Andujar, donde en pocos años aprouechò tanto en virtud, y diò tales muestras de su gran prudencia, y talento, que la eligieron Abadesa à los veinte y dos, exercièdo la Prelacia, con tanta rectitud, y discrecion, que la continuaron treinta años en el oficio las Religiosas. A los cinquenta y dos de su edad se hallaua, quando se fundò el Monasterio de Montilla; y pareciendo à los Prelados de la Orden, que ninguna era mas apropositò para gouernarle, la traxeron por su primera Abadesa. Fue altissima en la contemplacion de los diuinos misterios; y assi gastaua todo el tiempo que podia en profunda oracion. Su comida era tan penitente, y corta, que parecia imposible el sustentarse vn cuerpo humano con ella. Premiò Dios N. S. tanta virtud, con embiar en su transito Coros de Angeles, que lleuassen su alma, con acordes vozes, y festiuos cànticos, entre los quales fue oìdo por repetidas vezes aquel Verso de Dauid: *Auditui meo dabis gaudium, & latitiam, & exultabunt ossa humiliata*, como afirman el Reuerendissimo Gonçaga, y Fr. Arturo, aunque ninguno seña la fixo el año de su transito.

Natural de Baeza.

Hazenla Abadesa.

Fundadora de Mõtilla.

En su muerte oy musica de Angeles.

Gõçag. hic.

Fr. Artur. al dia 17. de Iunio.

*** *** ***

SOr Francisca de Valdibia. En la Ciudad de Andujar naciò la sierua de Dios N. S. de vna de las mas ilustres familias, y heredera de hazienda considerable. Con muchos bienes de fortuna; y como tal, fue solicitada para casamiento de los Caualleros de mas punto. Desposaronla con vno estando ausente, el qual muriò en el camino quando venia al logro de su nueuo estado; este golpe le hizo aviuar los sentidos para mudar de parecer; y assi tratò de retirarse à la Religiò, entrando consigo por aumento de la casa toda la hazienda que tenia. Professò, guardando con tanta puntualidad sus votos, que el de castidad, y el de clausura quedan bastantemente ponderados, con venirse al Monasterio, y dexar el estado de el matrimonio, que pudo obtener con tanta vanidad estando à los fueros de el siglo. Fue à los Prelados tan obediente, que nunca por falta de salud, ni otro embaraço se escusò de hazer lo que le mãdauan. Ninguna cosa diò por minima que fuesse, sin licencia de la Prelada, que co-

Natural de Andujar.

Escasada, y embiuda.

Toma el habito.

como lo dexò todo por Dios N. S. no quiso reseruar para si dominio alguno.

Profunda humildad. Adornò esta obediencia con vna humildad tan profunda, que hablandola vna vez la Prelada desde el Clausstro alto, y estando ella en el patio, se hincò de rodillas para responderla; siendo assi, que el suelo estaua lleno de lodo, pero el Sol no se mancha aunque toque con sus luzes en el cieno. Fue verdadera pobre de espiritu, contenta solo con vn pobre habito muy basto de sayal; y en esta conformidad todo lo demàs que vestia. Quãtos regalos le embiauan sus deudos, tantos repartia con licencia de la Abadesa à las Religiosas.

Tenia tambien permiso de buscar, y aplicar algunas limosnas, para cera, y azeite, con animo de seruir al Santissimo Sacramento, à quien assistia tan de veras, que le encendia las velas, que su cuydado alcançaua, desvelandose tambien de dia, porque de noche estuuiesse encendida la lampara, siendo esta acciõ tan del gusto del Señor, que vna noche la viò desde el Coro la sierua de Dios N. S. apagada. No sè si por disposicion diuina para obrar el prodigio; pues estando ella con notable afliccion, oyò en la mesma lãpara vn ruido, aplicò la vista, y viò, que la estaua atizando, y encendiendo vn hombre, à su parecer, si bien entendiò despues ser Angel, por auerse desaparecido repentinamente.

Sus continuas disciplinas, demas de las de Comunidad, eran todas las noches desde las onze à las doze. Guardò perpetuamente silencio, no hablando sino lo muy necessario, y precisso. Pedia siempre los mas despectibles oficios; y assi tuuo mucho tiempo el de la humildad, cogiendo la inmundicia de la casa.

Llegò à los ochenta años de su edad, poco menos, auiendo viuido santamente en la Religion cerca de sesenta. Llamò al Confessor, hizo despacio vna confession general, diziendole, que era para morir, porque Dios N. S. assi se lo auia reuelado. Acabò de Confessar; llegose el dia por ella señalado, y llena de todo genero de virtud, passò de esta vida el año de mil quinientos y quarenta, como dize Vvadingo. *Vvad. el año de 1430. numer. marg. 53.*

Despues de su muerte, haziendola el nouenario, fue vista intelectualmente de vna Religiosa, con vna diadema de oro en la cabeça, y le dixo, que assi le auia pagado Dios N. S. por auerle assistido à su cuerpo Sacramentado; y que vn gran resplandor que traìa en las manos, era en premio de auerlas humillado en coger las inmundicias, y semejantes cosas; y diziendole, que por el desprecio que hizo del mundo, por sus mortificaciones, y por todo lo referido, merecia tanta dicha; se desapareciò, dexando desengaño, y exemplo en el coraçon de aquella Religiosa. *Muere año de 1540.*

* * * * * *

SOr Clara Serrano. De los ilustres linages de los Serranos, y Cardenas en la antigua Ciudad de Andujar, naciò esta sierua de Dios N. S. y renunciando las grandezas del mundo, se vistiò tan gustosa de vn grossero sayal, que lo traxo à raiz de las carnes todo el tiempo de su vida; y no contenta con darle esta penitencia à su delicado cuerpo, le añadia silicios rigurosos, y otras mortificaciones, que parecian por grandes, inmoderadas à su debil fuerça. *Natural de Andujar.*

Viose la humildad en Sor Clara con tan debido premio, como fue lleuar al Cielo en palmas de Serafines su alma, rompiendo el ayre en musicas sonoras; fauor, que cuenta el Analista de la Orden, con las mesmas circunstancias que queda referido en la muerte de Sor Mẽcia de San Martin, si ya no es equiuocacion en las dos. Fue su dichoso transito el año de mil quinientos y quarenta y vno, con tanto sentimiento de las Religiosas, por la falta de tan santa Madre, que solo bastò enjugar sus lagrimas el entender sin duda gozaua su alma de Dios N. S. en el Cielo, con el singular fauor que queda referido. *Vvad. ibidem.* *Muere año de 1541.*

Sor

*** *** ***

SOr Magdalena de la Cruz. Es plausible el aparato rigido para los que le mirã, porque no penetran, que suele ser virtud mentida lo que parece verdadero desengaño; y assi el demonio suele disfrazar el veneno con esta que parece triaca, acreditando su infame escuela à las bueltas de vna vida reformada en lo aparente, como lo fue la de Sor Magdalena de la Cruz, hasta que bolviò por su causa el Omnipotente Dios.

Bastaua para honra de este Monasterio la fierua del Señor; pues de muger ilusa, apoderada del demonio, y publicamente escandalosa, se transformò con la assistencia, y exemplo de esta Comunidad, en vna arrepentida Magdalena.

La castiga la Inquisiciõ. Castigò el Santo Tribunal de la Inquisicion de Cordoua à esta Religiosa, por sus grandes desaciertos; y pareciendoles assegurauan su alma, y su enmienda con traerla à este Santuario, le dieron en èl la carcel, como queda referido en su fundacion. Entrò en esta clausura; y viendo vna perfecta S. Clara en cada Religiosa, enmendò de tal forma su vida, que entrò por la verdadera, y estrecha senda de la virtud, la que auia viuido engañada del demonio, que la extraviò de la verdad.

Cumpliò en tres años la penitencia del Santo Oficio; y tomandola despues voluntaria, la siguiò hasta su muerte, haziendo ministros de su cuerpo à sus proprias manos. Nunca comiò carne, ni tuuo cosa de regalo en el resto de su vida. Tomaua la racion en la mesa, y desde alli la remitia à los pobres, ò à la mas necessitada; siendo assi, que ella era la mas de todas; pero los desprecios de quãto tiene este mundo, la hizieron la mas rica, y mas poderosa.

Como à persona de edad, y que auia sido de autoridad en la Religion (sin atẽder, como caritatiuas à los defectos de que ya estaua enmendada, como penitente) le guardauan el decoro con religiosa cortesia, no mandandola cosa alguna de trabajo; mas ella mas humilde quanto mas fauorecida, à todo se conuidaua. Pidiò por assiento el lugar inferior al de las nouicias, en el qual estuuo hasta que muriò, porque todas la despreciaran.

Tan seruicial se mostraua à todas, que traia consigo aguja, hilo, y todo lo necessario para coser; y en viendo el habito de qualquiera roto, se sentaua junto à ella, y con mucha caridad se lo aderezaua, sin hazer distincion de la Abadesa à la siruienta mas humilde. Los dias, y noches gastaua en oracion en el Coro; comulgaua de ocho à ocho dias, disponiendose con disciplinas crueles, lagrimas tiernas, y rigurosos ayunos.

Sus penitẽcias. Fue muy perseguida de el demonio, intentando bolverla al gremio de sus maldades con las prendas que le tenia cogidas, como si ya por la misericordia de Dios N. S. no las tuuiera restauradas. Quanto tuuo de flaco su coraçon, tenia ya por la gracia de robusto; y assi le oyeron dezir muchas vezes, hiriendo en la tierra con vn baculo, que tenia: *Vete mal dito, que mientes, que no tienes parte en mi.* *Resiste con valor al demonio.* Vna noche de Nauidad yẽdo à los Maytines del Nacimiento, viò vna Religiosa vn negrillo, que iba tras de Sor Magdalena de la Cruz, y que llegando à entrar en el Coro se le desapareciò.

Auiendo viuido exemplarmente veinte y quatro años en este Monasterio, le diò vna recia calentura; y conociendo, que se la queria lleuar Dios N. S. hizo confesion general, de que quedò muy gustosa, y mas el Confessor. Agrauose la enfermedad, y el dia de S. Iuan Euangelista veinte y siete de Diziembre, descansò en el Señor, el año de mil quinientos y sesenta, con tanta opinion de virtud, que como dize Vvadingo, diò trasplantado este arbol dignos frutos de penitẽcia, y borrò las antiguas pisadas con los nueuos humildes passos, y raras mortificaciones que aqui exercitò. *Muere año de 1560.* *Vvad. ibidem.*

*** *** ***

SOr Leonor Palomino. Siendo insigne Religiosa en este Monasterio Sor Leonor, *Natural de Andujar.*

nor, y conocida en todo Andujar, assi por sus nobles deudos, como por su virtud, la embiaron los Superiores al de S. Clara de la Ciudad de Montilla, por vna de sus fundadoras, para que alli estableciesse la regla, que auia professado. Entre todas las virtudes en que resplandeciò, se señalò tanto en la pobreza, que todas sus alhajas cabian en vn tiesto de vn cantaro, donde siempre las ponia; y preguntada algunas vezes, porquè no tenia libros espirituales en que diuertirse, respondiò, que no auia menester mas libros, que los pies de Christo Crucificado, en que continuamente assistia, y el Cielo, en quien diuertia la vista, sacando de estos volumenes la mas alta leccion para su alma; y ajustandose mas à la pobreza en tener menos libros; y assi era su assistencia comun en el Coro, conuidandose à dispertar la Comunidad à media noche à Maytines, ocupacion q̃ tuuo por mucho tiempo. Su humildad fue tanta, que hallandose cargada de años, y achaques, no solo no permitia la assistiessen Religiosas à sus necessidades, mas ella, aunque con trabajo, acudia à las de todas.

Fundadora en Mõtilla.

Rara pobreza.

Fue muy deuota del Misterio de la Santissima Trinidad, y à todas horas andaua diziendo: *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.* Exortaua à sus hermanas las Religiosas à lo mesmo; y en la vltima enfermedad, y hora de la muerte, no queria la dixessen otra cosa. Pagola el Señor todo poderoso en darla el transito felicissimo, cõ gran paz, sossiego, y señales de su salvacion. Muriò el año de mil quinientos y sesenta y vno.

Muere año de 1561.

* * * * * *

Natural de Andujar.

SOr Isabel Palomino, fue natural de la Ciudad de Andujar, hija de nobles padres; dotola Dios N. S. del Don de gouierno, y assi à los treinta años de su edad, la hizieron Abadesa, precediendo las dispensaciones necessarias. No dexò de castigar culpa alguna aunque fuesse leue; con lo qual se viò en su tiempo la obseruancia de la regla en altissima perfeccion. Exercitauase en la oraciõ mental, y vocal, rezando todas las Semanas la oracion, que ella llamaua de el Cielo, repartidos los dias en esta forma. El Lunes à los Angeles, el Martes à los Apostoles, Miercoles à los Martyres, Iueues à los Confessores, Viernes à los tormentos de la Passion de Christo N. Redemptor, Sabado à Maria Santissima, y à las demàs Vírgenes, y à la Santissima Trinidad el Domingo.

Es Abadesa.

Deuociõ singular.

Andando las Estaciones el Iueues Santo en la noche, desde el Coro à vna Capilla, y comulgatorio, como es costumbre en el Monasterio, al passar por vn corredor, se le representò vn gran estruendo, con voz de pregonero, y ministros, que lleuauan preso al Redemptor: y fue tal su sentimiento, que la hallaron en el suelo como muerta.

Representaciõ tierna.

En otra ocasion se le representò vna procession de Coros Angelicos, y S. Iuan Evang elista, su singular deuoto, que le dixo: *Aperciuete, hija, que de oy en diez meses vendrèmos por tu alma.* Quedò como fuera de si; y preguntandola algunas Religiosas què tenia, respondiò, que lo diria à su tiempo. Era Abadesa en la ocasion: hallauanse en la Comunidad muchas enfermas, y no teniendo aues, ni dineros con que comprarlas, se fue al Coro à pedirle à Dios N. S. remedio. Estando en la oracion à deshora, oyò tocar la cãpanilla en la puerta; fueron las porteras, y la dixeron, como auian llegado à la porteria dos azemilas cargadas, vna de aues, y diferentes regalos la otra, que embiaua Sor Isabel Pacheco, Abadesa de S. Clara de Montilla para las enfermas. Tuuose por milagro, y se entendiò, que apretò Dios N. S. la necessidad al tiempo que auia de llegar la abundancia, para que mas sobresalieste su cuydado, y prouidencia.

Viendo la sierua de Dios N. S. que se iba llegando el tiempo señalado, tuuo vn Capitulo en su Comunidad: pidiò humildemente perdon à todas, y renunciò su oficio, diziendo: no le quedauan de

Renũcia el oficio.

de vida mas de cinco meses. Diò quenta desto à los Prelados de la Orden; admitieronla la renuncia, y se retirò vna celda à hazer penitencia, y gastar todo el tiempo en oracion.

Diole la vltima enfermedad, hizo que la lleuassen à la enfermeria, y quando se llegaua la hora, recibiò deuotamente los Sacramentos, y descifrò la vision, y anuncio de su muerte referida, encargandoles el secreto, hasta que ella saliesse de este mundo. Diò su alma al Criador, el año de mil quinientos y sesenta y dos, à los cinquenta y cinco de su edad, y en el mesmo dia en que se cumplieron los diez meses del auiso.

Muere año de 1562.

* * * * * *

Natural de Galicia.

SOR Maria de la Cruz Gallegos, naciò el año de mil quatrocientos y nouenta, en Galicia; y aunque no se tiene noticia de los nombres de sus padres, se sabe, era parienta muy cercana de los Duques de Milàn, que en aquel tiempo estaua este Titulo en la casa de los Esforcias. Tomò el habito de treze años, en vn Monasterio de Religiosas Claustrales; y auiendo professado, y tanteado bien aquella vida, conociò, que no era la que ella deseaua. Bolaua entonces la fama de este Monasterio, y assi pidiò à sus deudos, que buscassen el modo para ser en èl trasladada.

Toma el habito en otra Comunidad.

Viene à esta casa

Avidas las licencias, fue recibida en esta casa, con grande gusto de las Religiosas. Empeçò con su admirable espiritu à ajustarse à la regla, y ceremonias de esta santa Comunidad, siguiendo el Coro, y los demàs exercicios à todas horas. Mortificose en la comida, demaneta, que nunca probò la carne, ni otro regalo, siendo su sustento mas ordinario pan, y agua, y desto jamàs quedò satisfecha. Tomaua la racion de carne, que en el Refectorio la dauan; y pareciendola, que el olfato podia ser incentiuo para el gusto, mortificaua el vn sentido con el recreo del otro, porque olia la carne, pero no la gustaua; y apeteciendola, de zia: *No la has de comer, que no la mereces quien no sirue à Dios nuestro Señor.* En algunas Quaresmas, era el ayuno tan riguroso, que à los dos, ò otros dias solo tomaua vn poco de pan, y agua, y esto obseruò aun siendo de mucha edad.

Des Religiosas penitentes.

Sus penitencias fueron tan singulares, que demas de los silicios, estaua concertada con vna amiga, igual en virtud, ayudandose vna à otra à las mortificaciones. Tendiase en el suelo desnuda la espalda Sor Maria de la Cruz, y la otra la açotaua con vnas cadenas de hierro; y pareciendola en vna ocasion, que la daba con mucha misericordia, la dixo: *Amiga, no ha de ser assi, yo os darè vna leccion;* y desnudandose la otra, fue tan riguroso el castigo, que en èl aprendiò el modo con que su maestra queria ser exercitada.

En el dormitorio tenia su cama muy compuesta, aunque pobre, y ella dormia en el suelo sobre vna esterilla rota, y vna piedra por almohada. Nunca vsò de lienço, porque solo traìa vna aspera tunica à raiz de las carnes, y el habito sobre ella. Tuuo Don de lagrimas, en la meditacion de los tormentos de Christo nuestro Redemptor; tanto, que junto à los ojos se le auian hecho vnas señales, y surcos, con admiracion de todos los que la veìan.

Persigue la el demonio.

Fue muy perseguida de el demonio, assi en lo interior, con graues tentaciones; como en lo exterior, apareciendosele en figuras horribles, y maltratandola con formidables tormentos. Vna vez la arrojò por la escalera de la enfermeria; y fue la cayda tan grande, que no se podia leuantar; mas pidiendole à Dios remedio, y haziendo la señal de la Cruz, se puso en pie, riyendose de el enemigo, que de verla con el triunfo se fue corrido, y auergonçado. Otra vez se le apareciò en forma de negrillo, diziendola, que hazia la penitencia sin la la volùtad de Dios, y que assi le no seria acepta; à que ella respondiò: que no se cansasse, que no dexaria de hazer quan-

to pudiesse en satisfacion de sus pecados.

Dale el achaque vltimo.

Diole el vltimo achaque, al modo de romadizo; y diziendo ella, q̃ no era cosa cõsiderable, se andaua en el sequito de la Comunidad por la casa, hasta q̃ reconociẽdo vn dia la enfermera, q̃ iba muy pujante el accidente, la entrò en la enfermeria, acostola sobre vnas tablas, que era la cama q̃ tenia aun estando enferma. Fuesse agrauãdo, y el dia q̃ muriò, pareciendo à las Religiosas, que estaua alentada, y alegre, se fueron al Coro à dezir la hora de Prima, quedandose con ella Sor Isabel de Valdiuia; la qual saliò de la sala por vn instãte, à vn caso forçoso, y bolviendo hallò à Sor Maria de la Cruz muerta; pero hincada de rodillas, puestas las manos, el rostro alegre, y risueño, abiertos los ojos, y mirando al Cielo, como si estuuiera viua. Vino la Comunidad, y todas admiraron el portento, que Dios N. S. obraua en su sierua. Passò de esta vida en la Octaua de nuestro P. S. Francisco, el año de mil quinientos, y setenta.

Muere año de 1570.

* * * * * *

Natural de Andujar.

SOr Isabel de Valdiuia. Del feliz matrimonio de Iuã de Valdiuia, y D. Ana Palomino, personas principales de Andujar; naciò la niña Ana, y apenas cũpliò los seis años, quando la entraron en el Monasterio, con vnas tias suyas, y desde entonces la impusieron en assistir à los actos de la Comunidad, en leer, y en particular el Oficio de N. Señora de la Concepcion, à que la iban inclinando desde niña, para q̃ mas biẽ se le imprimiesse la deuociõ à este soberano misterio. Tal era la assistencia del Coro, que no faltaua à hora alguna, menos à Maytines, que no la dexauan ir, por ser à media noche; mas la niña, en viendo, que yà estaua sola, se leuantaua, y rezaua los de la Concepcion, que la auian enseñado. Llegose el tiempo de su profession, y el resto de su vida, fue el mesmo que el de Sor Maria de la Cruz y Gallegos, pues fue con quien andaua à vna en las excessiuas penitencias.

Enfermò de calẽtura cõtinua, hasta hazerse etica, mas como sino lo estuuuiera assistia à las otras doliẽtes en la enfermeria. Nũca comiò mas de lo que daba, y comia la Comunidad, aunque fuesse pescado, en medio de la grauedad de su peligroso achaque. Muriò recibidos deuotamẽte los Sacramẽtos, Lunes de la Semana Santa, de el año de mil quinientos y setenta y ocho, y à los sesenta de su edad.

Muere año de 1578.

* * * * * *

Natural de Cordoua.

SOr Maria de la Encarnaciõ, naciò en la Ciudad de Cordoua, de las ilustres casas de Cordouas, y Cerdas. Entrò de poca edad en la Religiõ, donde despues de professa viuiò tã sumamente pobre, y despreciadora de todo, q̃ su ocupacion ordinaria, era assistir à las enfermas, de quien ya no se espera agradecimiento, ni remuneracion alguna, por la contingencia de la muerte. Esta tan particular fineza, fue el crisol de su caridad encẽdida, y amorosa.

En este empleo se hallaua; y labando la ropa de vna enferma, quando la Comunidad hazia eleccion de Prelada, à que se escusò de assistir, por ser muy precisa aquella accion caritatiua. Fueron en su ausencia dandole los votos las Religiosas, inspiradas de el Señor; y yendo à auisarla para que fuesse à admitir el oficio, la hallaron con vn pedaço de lienço bastissimo, en vez de toca, por auer labado vna sola, que tenia. El habito era tan pobre, y despectible, que fue necessario vestirla vno de otra, y componerla, de suerte, que pudiera parecer delante de el Superior.

Hazen la Abadesa en ausencia.

Lleuaronla à su presencia, escusose con muchas lagrimas; y viendo que no era possible, admitiò la dignidad, Gouernò por cinco años, con tanta rectitud, que se conociò muy bien ser humildad su antecedẽte retiro, y no falta de valor para emprender cosas aun de mayores cuydados. En su tiempo celebrò con la solemnidad que pudo, la fiesta de el Corpus; y aquella tarde hazia vn explendido agassajo à las subditas, diziendo: que el dia que el Verdadero Padre Iesu Christo hazia conuite à sus Esposas, dandoles el dulze plato de su Cuerpo, era biẽ hiziesse la tornaboda la Madre, y Prelada, en lo q̃ al-

Haze vn agassajo muy discreto.

alcançauan sus fuerças. Quedò tan establecida esta costúbre, que hasta oy es celebre la tarde del Corpus para la Comunidad de aquel Religioso Monasterio, donde tambien dexò establecida todos los meses la fiesta de Christo nuestro Señor Sacramentado.

Entre los misterios de la Passò de Christo, fue el principal assumpto de su contẽplació, la oracion del Huerto; leuantãdose todas las noches poco despues de las onze, y yendose al Coro; y mientras era hora de Maytines, rezaua vna estacion à las agonias, q̃ padeciò Christo en Getsemani, cõ tal feruor, y afecto, q̃ rezandola vna vez, se le apareciò el alma de vn difunto, y la rogò se la aplicasse para el aliuio de sus penas. Muriò la sierua de el Señor, cõ todas las disposiciones de verdadera Religiosa, el año de mil quiniẽtos y setenta y ocho, y à los 44. de su edad.

Muere año de 1578.

*** *** ***

SOr Clara Palomino. Nueue años viuiò dẽtro desta Clausura Sor Clara Palomino, sin las obligaciones de Religiosa, y cõ tã estrecha obseruãcia, como si fuera professa. Tomò el habito à los siete de su edad; y en el tiẽpo q̃ lo tuuo hasta entrar en el nouiciado, se ensayò en todo genero de virtud, y en particular en la del silencio, en q̃ saliò tan maestra, que en veinte años q̃ fue Abadesa del Monasterio, no se oyò, ni aun de dia vna palabra en la casa, ò por temor que la tenian, ò por darla gusto, y lo mas cierto, por las excelẽcias, y vtiles de esta virtud, q̃ ella continuamẽte les dezia: obrauase esto con bastante admiracion de sus paisanos, patria, è ilustres deudos, que todo lo sabian.

Es 20. años Abadesa.

Pidiole à Dios N.S. la diesse el purgatorio en esta vida; y parece se lo concediò su Magestad, pues à breue tiempo le sobreuino la enfermedad, q̃ llamã supression de vrina, tan rigurosa, que la hazia perder el sentido, pero no la paciencia. Tan suaue le parecia lo penoso de este accidente, como quiẽ deseaua padecer mucho mas, en satisfacion de sus culpas; y assi en los intensos dolores, solo se le oìa dezir, quando se llegaua à quexar: *Gracias à Dios, que me dà para mi bien aun lo que yo no merezco.*

Saliò de ser Abadesa, sin mas aumẽto, ni alhaja, q̃ el habito con que entrò. La ropa q̃ vsaua en la cama, era la q̃ traxo à la Religion de edad de siete años, tan llena de remiendos, q̃ ya no se conocia lo q̃ auia sido. Viendo esta necessidad vna Religiosa, que la assistia, la dixo antes de salir del oficio, q̃ pues era Abadesa, hiziesse vna buena frazada para abrigarse, y respondiò: *La Madre Abadesa q̃ me sucediere me la darà, para q̃ la tenga yo con bendicion.* Y esto fue por cũplir; pues en cinco años que viuiò despues, nunca la pidiò, ni la admitiò, aunque se la ofrecieron.

Pobreça de Prelada.

Por sus grauissimos achaques, se retirò à la enfermeria; y necessitando por las mañanas de tomar vn poco de miel rosada, se la pidiò à la enfermera, que la tenia; y auiẽdola dado cinco dias cõtinuos, al sacar el dia siguiente para darla, se cõfundiò, porque dudando, si quedaria alguna, hallò la vasija llena, como sino se huuiera sacado vna gota; diole cuenta à la sierua del Señor, de como su Magestad auia multiplicado la miel rosada; y ella entonces con encarecimiẽto humilde, la pidiò, que no diesse cuenta à criatura alguna; obedeciola por entonces, y despues de su muerte publicò el milagro: como auia sido la vida, fue la muerte de Sor Clara Palomino, el año de mil quinientos y ochẽta: passados algunos, se abriò la sepultura para enterrar vna Religiosa, y fuerõ hallados sus huessos llenos de carne, con singular fragrancia, que conocieron, y advirtieron todas.

Muere año de 1580.

*** *** ***

SOr Maria de S. Francisco y Barajas, naciò en la Ciudad de Andujar, del linage de su apellido, y el de los Escabias. Sus padres fueron labradores muy ricos, y tuuo vn hermano Letrado, con bastãtes conueniencias. Murierõ los padres, y hermano, y por permissiõ de Dios N. S. quedaron ella, y vna hermana suya, tan sumamente pobres, q̃ no alcãçò su caudal para dotes

Natural de Andujar.

de Religiosas, que era lo q̃ mas deseauã.

Era esta sierua de el Señor en el siglo Tercera professa, muy dada à la oracion, en la qual pedia continuamẽte à su P. S. Francisco, le concediesse entrar en vna clausura de su Orden; y estãdo orãdo vn dia con mucho feruor, viò vna nube, de la qual saliò el Serafin llagado; llegose à ella, y dandola vn papel, la dixo: *Hija, toma essa cedula, q̃ es el dote: presẽtala à los Prelados, y luego te recibirán.* Hizolo assi: contò lo sucedido, y la dierõ el habito à los veintey quatro años de su edad. Goza ua este Sãtuario la reliquia de la cedula, hasta q̃ vn Prelado Superior de la Ordẽ la pidiò para verla, y se la lleuò al parecer, para guardarla en si con veneraciõ, pues nũca mas se ha sabido donde està, y q̃ se la entregò al Superior, consta de vna informacion, que se hizo el año de mil seiscientos y veinte.

Dale N. P. S. Frã cisco el dote.

Viendose ya professa, y en el estado q̃ tãto deseaua, fue penitẽte, y ajustada Religiosa; jamàs saliò de el Coro desde los Maytines de media noche, hasta acabada prima, y auer oìdo Missa. Despues se iba à los oficios humildes, de barrer, fregar, y cuydar de las aues, q̃ auia para las enfermas, en q̃ se exercitò por nueue años continuos. Comia lo q̃ sobraua à las demàs, y daba su racion à los pobres. Nunca vistiò lienço, sino vna tunica aspera, y habito pobre, ni vsò de mas calçado, que vnas sandalias de esparto.

Don de lançar demonios.

Tuuo singular Don de lançar demonios: esto se conociò, desde q̃ estaua en el siglo, y se experimentò en la Religiõ, trayendole algunos endemoniados; y en particular vno muy furioso, al qual solo al contacto de sus manos, en forma de Cruz lo lançò. Por estas cosas le perseguia tan à la clara el enemigo infernal, q̃ vn dia la derribò de su estado, con tanta furia, que la quebrò vna pierna, de que estuuo en la cama padeciendo siete años, y muriò el de mil quinientos y ochenta y quatro, con grande opinion de virtud. Siendo su rostro feo quando viuia, quedò hermosissima despues de difunta.

Muere año de 1584.

*** *** ***

SOr Iuana Baptista de la Cruz. Por la sencillez de su coraçõ, era tratada esta sierua del Señor por algunas Religiosas, como simple, y de corto talẽto, y por no conocerla, por auerse criado en la Ciudad de Baeza, su patria; mas pareciẽdo à la mayor parte de la Comunidad, q̃ aquella simplicidad era santa, en vna eleccio la dieron los votos para Abadesa. Entrò en el gouierno, y muriò en èl, auiendolo exercitado seis meses. Algunas de las Religiosas, que no gustaron desu eleccio, no la obedecierõ como debiã; mas Dios, que cuyda siempre de quien le sirue, quiso darles à conocer en la muerte, à quien en la vida no supieron estimar: con la permission de que passado algun tiempo abriessen el sepulcro para enterrar otra Religiosa, y no cabiendo en èl toda la tierra que auian sacado, echaron la que sobrò en el rincon de vn patio de la clausura. Sentian en aquel sitio vn olor, como de flores; y aunque al parecer eran varias, sobresalia el de el azahar porque fuesse mas reparable. Viendo en fin, que se continuaua, escarbaron en la tierra, y descubrieron vn huesecito, como la coyuntura de vn dedo, de donde la fragrancia salia; en aquella sepultura no auia avido otro cuerpo, de donde llegaron à inferir, que era de la sierua de Dios nuestro Señor; y sus contrarias confusas, depusieron de su antiguo concepto. Muriò el año de mil quinientos y ochenta y cinco.

Natural de Baeza.

Hazen. la Abadesa.

Muere año de 1585.

*** *** ***

SOR Leonor Daza, naciò en Medina de Rioseco, en Castilla la Vieja, y de la Casa de el Almirante. Fue traìda de poca edad à este Monasterio, donde professò, esmerandose tanto en la pobreza, y humildad, que nunca hablò de su generosa extirpe; y quando se mouia semejante conuersacion dezia con mucha gracia: *Yo soy hija de la tierra, y solo à Dios deseo tener, y amar.* Todos los meses se desapropiaua en manos de el Abadesa de el po-

Natural de Medina de Rioseco.

Desapropiasse todos los meses.

pobre habito,y la cama ; pues de su vso ninguna otra cosa tenia.

Fue muy feruiente en la oracion, y ay tradicio auer sudado vna S.Veronica,en cuya presencia oraua.Diole el vltimo achaque en el Coro, que era su ordinaria celda;lleuaronla à la enfermeria, y viendo que se llegaua la hora de su muerte,pidiò,que la leyeran el Evangelio de la Vigilia de Pentecostes, donde promete el Esposo comunicar su amor, à las que guardan sus preceptos,y con esta ternura muriò año de mil quinientos y ochenta y cinco.

Muere año de 1585.

* * * * * *

SOr Isabel de Torrequemada.El recato con que sus padres criaron à Sor Isabel de Torrequemada en Andujar, su patria;observò en la Religio, pues viuia con tanto retiro en su celda,que queriédo hazerla Prelada en vna eleccio,fingiò con arte discreto vn misterioso delirio. Saliò à vista de la Comunidad,destocandose la cabeça,y dando vozes,de q̃ se cõ padecieron mucho las Religiosas.Prosiguieron su eleccion;y viendola despues con el talento,y prudencia q̃ antes,entẽdieron auer sido virtud,por huir la dignidad,lo que les pareciò falta de juyzio,y declarada locura.

Natural de Andujar.

Fingese loca, y porque.

El repartimiẽto de las horas del dia, aun siendo de mucha edad, era de releuante virtud;pues se leuantaua à las seis de la mañana, y se iba al Coro, donde gastaua hasta la hora de el comer en oìr las Missas,y despues ayudaua à las sirvientas en todo lo que se ofrecia. De tres à seis de la tarde tenia oracion mental,y en diuersiones humildes consumia el tiempo que sobraua.Vn apartado q̃ auia àzia las campanas , era el sitio de su oracion,porque assi retirada, no oyeran los sollocos en que prorrumpia,mezclados con muy tiernas lagrimas.

Reparte muy biẽ el tiẽpo.

Estẽdiose à las Almas del Purgatorio su caridad feruorosa, deseãdo hazer biẽ por quantos morian. En oyendo doblar en qualquiera Iglesia de la Ciudad , se ponia à la puerta de el Coro , y iba pidiendo à las que entrauan limosna de oraciones para aquel difunto.Deseaua saber si Sor Maria de la Concepcion , vna de las fundadoras,que fueron à Montilla con Sor Maria de Luna,auia muerto, por noticia que huuo de su falta de salud;y leuantandose por la mañana, se le apareciò difunta,pidiendola, que la encomendasse à Dios N.S.

Sufragio à las Animas.

Aparece se le vna difunta.

Diole el achaque de la muerte, que la tuuo muy feliz, el año de mil quinientos y ochenta y siete; auiendo nacido el de mil quinientos y vno , y corridos los ochenta y seis con loable opinion.Passados algunos dias, se apareciò à Sor Maria de Vrbaneja , cercada de mucha luz;y à su vista se entrò en el campanario,que fue el sitio donde se hazia tanto lugar con su dulze Esposo.

Muere año de 1587.

* * * * * *

SOr Maria de Vrbaneja , naciò en la Ciudad de Andujar , hija de padres nobles: Criose con tan santa educacion , que aun no tenia treze años , y ya andaua haziendo disciplinas , y otras muchas penitencias en los retiros de su casa.Instaua à sus padres, q̃ la entrassen Religiosa,y ellos por algunas conuenien cias del siglo lo escusauan ; mas en fin condescendieron con su voluntad.

Natural de Andujar.

Entrò en la clausura , tomò el habito , siendo de edad de veinte años , y en el de el nouiciado, la perseguia el demonio,de tal forma, que se le apareciò vn dia despues de muchas tentaciones;y la instò à q̃ se quitara el habito,como cõ efecto lo hizo,y sin èl se fue al Abadesa, à quien la representò, que no queria ser Religiosa;y assi,que llamasse à su padre, porque gustaua de irse à su casa : jugò el lãce la Prelada con discrecion , y prudẽcia,discurriẽdo,si era ardid del enemigo el q̃ à la nouiciadespeñaua;en cuya consideracion,la mãdò,q̃ entre tanto q̃ se daba cuenta à su gente,fuesse al Coro à rezar vna Estacion al Santissimo Sacramẽto,para q̃ el Señor dispusiesse lo q̃ mas le conuenia. Apenas la rezò quando bolviò llorãdo à la Prelada , pidiendole

Tentacion del demonio.

le diesse luego el habito, y no auisasse à sus padres, porque aquella auia sido expressa tentacion del demonio.

Professò con singular gusto, y luego la encargaron la asistencia de vna Religiosa impedida de anciana, y de tan aspera condicion, que nada de lo que se hazia para seruirla le parecia bien, y con quanto la dezia la trataua mal. Passaronse seis años de tan penoso exercicio à lo del mundo, aunq en su estimacion era celestial empleo; intentaron quitarsela, y ella lo estoruò, diziendo: que se hallaua como en la gloria en aquella penalidad.

Todos los dias rezaua la Corona de N. Señora puesta en Cruz, sin dexarla por ocupacion alguna que se ofreciesse. Tal vez le sucediò, que assistiendo en la cozina, à que por turno con las demàs estaua obligada, dispuesto todo lo necessario, se ponia en Cruz; y assi rezaua lo que antes no la auia sido posible: deziala las compañeras, que lo dexasse para otro dia, que auia mucho que hazer; y ella las respondia: *Lo primero es esto, y con esto ayudarà Dios N. S. à las otras ocupaciones.*

Apareciosele Sor Isabel de Torrequemada (como diximos en su vida) la enfermedad vltima de la sierua de Dios, fue vn dolor de costado, de que muriò en la breuedad de cinco dias; mas en la disposicion, que quarenta y siete años, que fueron los que viuiò fantamẽte, y espirò el dia diez y seis de Mayo, de el año de mil seiscientos y cinco.

* * * * * *

Natural de Valdepeñas. SOr Iuana Mesia. Desde la Villa de Valdepeñas de Castilla su patria, traxeron à este Monasterio sus nobles padres à Sor Iuana Mesia; tomò el habito de diez y ocho años, y conociendo su ardiente caridad, la hizieron enfermera luego que professò. Era S. Antonio de Padua su singular deuoto, à quien en sus necessidades acudia, y hallaua el remedio, como se viò en algunas, que en la enfermeria se le ofrecieron. No es la menos principal, desear vn pez vna enferma, en ocasion que no lo auia, por estàr alborotado el rio de Guadalquivir; y ella muy confiada, dixo: *Si acaso ay pezes en este poço, S. Antonio los sacarà.* Echò en su nombre vna cesta, y al instante saliò vno tan grande, que remediada la necessidad de vna, sobrò para que comiessen otras. *Milagro de S. Antonio.*

Ningun dia, aun no siendo de precepto, omitiò la deuociõ de oìr Missa, y Dios N. S. la premiaua este rendimiento. En vna ocasion que se fue al Coro à hazer esta diligencia, se dexò en la cozina las viandas para las doliẽtes junto à las asquas, que passaron à mayor incendio; tal fue el que auia en la pieza, que al abrir la puerta la Religiosa, la dieron en el rostro las llamas. Inuocò à S. Antonio, y por intercession suya obrò Dios N. S. en vno dos milagros; pues no solo la cozina siẽdo pequeña, y la leña mucha, se quedò intacta, sino que el sustento saliò mas sazonado, que en las demàs ocasiones.

Tan obediente era, que se rendia aun à las niñas mas pequeñas de el noviciado, y con tan heroyco grado de humildad, que si alguna la dezia: *Madre, quiere hazer esto?* replicaua: *Lo que ha de dezir, es: Madre, haga esto; pues para todo estoy dispuesta*; y si à otra Religiosa se le ofrecia alguna hazienda de trabajo, y no la llamaua, dezia: *Si fulana estarà enojada conmigo, pues no quiere que la sirua*; y ella misma iba, y se combidaua con humildad indezible.

Lunes, dia de S. Pedro confessò, y comulgò deuotamente para ganar la indulgencia, y Miercoles, le diò vn dolor de costado, de que se fue agrauando, hasta Domingo diez y ocho de Nouiembre, en que espirò, el año de mil seiscientos y diez y ocho, y à los setenta de su edad. *Muere año de 1618.*

* * * * * *

SOr Ana de S. Gabriel. Poco distante de la Ciudad de Andujar està la Villa de Lopera, donde naciò Sor Ana de San Gabriel, hija de padres nobles, ricos de bienes de fortuna, y mucho mas de los de la gracia, pues se señalaron en todo ge- *Natural de Lopera.*

genero de virtud. Ofreciò la piadosa madre à Dios, y à S. Clara el primer fruto que tuuiesse de bendicion, vistiendole, si fuesse hembra; el habito de su Religion Sagrada. Fue santo el deseo, y quiso Dios N.S. que se le cumpliesse, pues auiendo nacido, y criadose en loables costũbres, lo vistiò à los quinze años de su edad. Era agradable, y tan cariñosa para hablar, que lo hazia con mucha gracia, en sentir de quantos la atendian. Amauanla tiernamente las Religiosas, porque las prendas de la Nouicia eran laços con que aprisionaua los coraçones. Tenia la Maestra mucho zelo de la observancia, y pareciendole, que se distraia la niña, la castigaua seueramente, mas era tan humilde, que el castigo le servia de recreo, como à otras de pesadumbre.

Professò, y luego que se viò con las nueuas obligaciones, se retirò de las amigas, y no hablaua entre año con ellas, sino era las Pasquas en que se juntan las Religiosas; y entonces, persuadida de las demas, vsaua de sus habilidades, que eran peregrinas, y en la de musica les hazia excesso à todas. Nunca saliò al Locutorio, sino fue con sus padres, y vn hermano que tenia, Religioso Carmelita, de conocida virtud.

Es musica sobresaliente.

Ordinariamente entraua en el Refectorio, con la mortificacion de lleuar vn palo en la boca, el qual se quitaua para dezir sus culpas, y besar los pies à las Religiosas. Su cama era vna tabla, y vn madero por cabecera, aunque las mas de las noches las passaua, con solo inclinar vn breue rato la cabeça sobre las rodillas. Despues de maytines, poco mas de la vna, hazia disciplina rigurosa, y luego proseguia en oracion hasta la mañana. Todos los dias rezaua el Oficio de difuntos, y los Psalmos Penitenciales por las Animas Benditas del Purgatorio.

A los veinte y vn años de su edad se le hizo vna apostema en vn costado, que le durò ochenta y quatro meses, sin que en tan penoso, y prolijo achaque pudiesse estàr acostada; la industria que tenia para poder descansar, era arrimarse à vna silleta, donde aun el aliuio era trabajo, pues siendo el tumor, por lo crecido, formidable, era penosissimo por el dolor, que la afligia mas: no por esto dexaua de ir al Coro, y assistir à hazer quanto podia. Dieronle dos lancetadas, de que quedò con mas molestia que antes; empero, en tanto conflicto pidiò, que le traxessen à su deuoto San Diego junto à la cama, y teniendole, se quedò dormida; soñò, que el Santo le ponia en las heridas las manos, y dispertando se hallò libre del dolor, y la calentura. Aclamaron por milagroso el caso, atribuyendolo à la virtud de San Diego, y meritos de su deuota.

Dale vna grave enfermedad.

Desde este tiempo empeçò con mas perfeccion nueua vida, que prosiguiò hasta su muerte, y treze dias antes le saliò vna como rosa al rostro, que fue creciendo de hinchado; y antes que la viesse el Medico corporal, se acogiò al Celestial, y Diuino. Fue à la enfermeria con licencia de la Abadesa, y pidiò los Sacramentos, diziendo, que se llegaua el tiempo de morir; recibiò el de la Eucaristia con las rodillas postradas por tierra; y viendose yà oleada, rogò, que la traxessen los recaudos para amortajarla, que ella tenia dispuestos; y siendo esto Viernes por la noche, diò su alma al Señor, Sabado à las dos de la mañana, en la infraoctaua de S. Iuan Baptista, del año de mil seiscientos y veinte, y à los cinquenta y quatro de su edad.

Muere año de 1620.

* * * * * * * * *

SOr Luisa Faxardo. Los rios nacen del mar, donde se buelven despues en corrientes mas crecidas. No de otra suerte le sucediò à Sor Luisa Faxardo, q̃ auiendo nacido en Anduxar, y buelto à renacer en el Occeano de virtudes, con que se inunda el Monasterio de S. Clara de aquella Ciudad, saliò del para fecundar con sus exemplos Religiosos el de S. Ioseph de Buxalance, y logrado el fin, se bolviò al mar de donde auia salido. En ambas Comunidades exercitò el oficio de

Fundadora en Buxalance.

de Vicaria del Coro, y Maestra de Nouicias, con tal zelo de la Religion, que la dexò bien plantada en aquel nueuo Monasterio, de quien fue la fundadora; y bolviendose al primero, donde auia tomado el habito el año de mil quinientos y nouenta y seis, en èl fue dos vezes Abadesa, con tal observancia de sus virtudes, que no permitia se quebrantasse aun la ceremonia mas leue.

Hallauase en cierta ocasion afligida, por vna sinrazon que se hazia con ella, y al entrar en el Coro alçò los ojos à vn deuoto Crucifixo, y dandole amorosas quexas, rompiò en estas dulces palabras: *Señor, vos sois la verdad, y la sabeis.* Y le respondiò Iesu Christo: *Pues si soy la verdad, de que te afliges?* Con esto quedò muy animada, para tolerar aquel trabajo, y todos los demàs que se le ofrecieron.

Cõsuela la vn Crucifixo.

Otra vez la consolò el Señor por medio de S. Iuan de Dios (de quien auia sido muy deuota desde la niñez) visitandola con agradable aspecto, y dexandola muy confortada. Tres años antes de su muerte padeciò vna enfermedad tan graue, que se presumiò, le daua Dios N. Señor en ella el purgatorio. Passò de esta vida dia de S. Antonio Abad, diez y siete de Enero, por los años de mil seiscientos y veinte y tres.

Fauorecela San Iuan de Dios.

Muere por los años de 1623.

*** *** ***

SOr Christina de Rojas. Con los peligros del mar Occeano passò à España vn Cauallero Indiano, trayendo en su compañia tres hijas con que se hallaua, è inclinadas todas à este Monasterio, tomaron en èl el habito. A porfia caminauan todas tres en la virtud, mas Christina se auentajò à sus hermanas, y fue admirable à toda la Comunidad.

Nace en las Indias.

Tenia particular deuocion à la gloriosa Magdalena, por cuya intercession se entendiò auerla Dios N.S. auisado de su muerte en esta forma. Entrò vn dia en el Coro muy temprano para el oficio Diuino, y viò todos los escaños llenos de Religiosas no conocidas, y al fin se viò ella, y otra compañera suya, que yà auia muerto: tuuolo por celestial auiso, mas olvidada con motiuos diuersos, aunque decentes, no hizo mencion de la vision por algunos dias. Quiso el Señor traerle à la memoria lo que yà le auia manifestado, y assi le diò vn recuerdo con este segundo auiso. Iba vn dia à completas, y oyò que las cantauan antes que llegasse al Coro: rezolas en la puerta, y aueriguado despues, que ni las auia dicho la Comunidad, ni auia dentro Religiosa alguna, lo tuuo por singular mysterio, en memoria de lo que auia antecedido. Diò cuenta à la Abadesa, fuese à la enfermeria, recibiò los Sacramentos; y auiendo gastado tres dias en actos de amor de Dios, muriò santamente por los años de mil seiscientos y veinte y quatro.

Muere por los años de 1624.

*** *** ***

SOr Maria de Cardenas. El noble Cauallero Iorge de Cardenas tuuo por feliz fruto del matrimonio, con D. Maria Perez de Vargas, à Sor Maria de Cardenas, que fue dos vezes Abadesa con gran rectitud en este Monasterio. Cansada de viuir, à los vltimos años, que fueron muchos, le dezia à Dios N.S. cada dia, *Padre mio, hasta quando? hasta quando?* Y à las Religiosas rogaua, pidiessen à Iesu Christo N. Redemptor, la despenasse: estando en la enfermeria tuuo vna visiõ de Christo, cubierto de heridas, açotes, y oprobrios, que le dixo: *Mirame à mi, y ten paciencia.* Tal fue la que tuuo desde aquel dia, que mudò sus antiguas palabras en estas: *Pues Dios se sirue de tenerme penando, y dando ruido à mis hermanas, tengamos todas paciencia, y rogemosle, que solo se haga su voluntad.* Con esta conformidad muriò loablemente, vispera de San Pedro de Alcantara, diez y ocho de Octubre del año de mil seiscientos y veinte y nueue.

Fue dos vezes Abadesa.

Muere año de 1629.

*** *** ***

SOr Antonia Peregrin. Fue natural de la Ciudad de Guadix, y su virtud la hizo hija de este Monasterio; donde viuiò tan penitente, que su cama era el des-

Natural de Guadix.

desnudo suelo, sin mas ropa, que su habito; sus ayunos raros, y su trabajo continuo, acudiendo à todo. Quedò ciega, sorda, y con muchos años; y quando no parecia alguna Religiosa, se iba con su bordon à vn poço, y sacaua agua para el gasto de la casa, que alli es gran trabajo. Muriò con grande exemplo el año de mil seiscientos y treinta y dos.

Muere año de 1632.

CAPITVLO III.

De algunas Religiosas, que viuieron, y murieron santamente en el Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Iaen.

MARTYRES DE IAEN.

Eccl. in Offic. Mart. Vos purpurati Martyres.

ENTRE las flores de dichosas Virgenes, que adornan, y cercan à Iesus, su amante Esposo, en mi Chronica, se halla esta mata vnica de claueles rojos, color que adquirieron con la purpura de su derramada sangre las hijas de este Monasterio, y gloria, que solo ellas alcançaron en esta Prouincia, y en la Religion muy pocas; pues por cuitar semejante estrago, precipitò Dios de los muros del Monasterio de San Damian de Asis, los barbaros Sarracenos. Padecieron martyrio estas siervas del Señor año de mil ducientos y nouenta y siete, como *Tract. 4 cap. 3.* yà largamente consta en la fundacion del Monasterio: no se saben sus nombres, ni quantas padecieron; y assi solo se dedica à las Martyres de Santa Clara de Iaen esta relacion breue.

*** *** ***

SOr Maria de Gracia. Fue esta sierva de Dios la primer planta, que descubre nuestra vista en este jardin, despues de auerle regado con su sangre sus hermanas primeras; y en ducientos y treinta y tres años, que desde entonces corriò esta Comunidad tan florida, no se duda, moririan muchas insignes Religiosas, mas se llora la omission de los antiguos, de no auer trasladado à nuestro siglo su memoria.

Vino à Iaen Sor Maria de Gracia en compañia de la Reyna Doña Isabel la Catolica; y aficionada à la virtud de este Monasterio, tomò en èl el habito, y fue de las Religiosas mas penitentes de aquel tiempo: pidiole à N. Señor, siendo yà de edad crecida, la bolviesse à la inocencia de vna criatura, para no hazer caso de las cosas del mundo, y assi se lo concediò, pues en las politicas humanas, y conversaciones del siglo se hallaua, como si no huuiesse viuido entre racionales criaturas; siendo assi, que para las cosas de Dios tenia su razon entera con mucho juyzio, y prudencia.

Fue muy deuota del Santissimo Sacramento, y amaua con tan cordial afecto el Mysterio del Nacimiento de Iesvs, que en su memoria, y de la pobreza con que naciò, todas las noches de Nauidad buscaua vn niño recien nacido, pedia de limosna paños con que le abrigaua; tomauale en los braços con indezible deuocion, y lleuandole desde la Sala del Capitulo hasta el Coro, acompañada de toda la Comunidad, con velas encendidas, se lo ofrecia à N. Señora; solemnizando despues vna fiesta, y luego se lo bolvia à su madre, que siempre procuraua fuesse la muger mas pobre, que podia descubrir su cuydado. Llegose la hora de su dichosa muerte, que fue con opinion de santa, lo qual confirmò el Cielo, permitiendo, que de su sepulcro saliesse vna celestial fragrancia. Tratan de esta sierva de Dios el Reuerendissimo Gonçaga, Vvadingo, Fr. Arturo, y el Analista del Reyno de Iaen. Passò de esta vida el año de mil quinientos y treinta.

Gonç. 3 p. Prou. Gran. Mon. 3.

Vvad. t. 4. año de 1371. n. marg. 32.

Fr. Art. Martyr. al dia 7. de Março.

Ximen. al año de 1530.

Muere año de 1530.

*** *** ***

SOr Elena de la Cruz. No ay noticia alguna de la patria, y padres de esta sierva de Dios, por su mucha antiguedad; pero se sabe, que fue Abadesa de este Monasterio doze años, en tiempo, que los Religiosos Claustrales obtenian el Conuento de N.P.S. Francisco de la mesma Ciudad, y despues viuiò muchos. Passando su edad de ciento, era tan observante, y penitente, como el primer dia que entrò en la Religion, pues desde las siete

de

de la mañana se estaua de rodillas en oracion mental, hasta que tocauan à comer; salia entonces del Coro, no faltando à estos, ni à otros actos de la Comunidad hasta su muerte, que fue por los años de mil quinientos y treinta y dos, con grande opinion de virtud, y con notable sentimiento de las Religiosas, por faltarles aquella fuerte columna, en que estriuaua su espiritual edificio.

Muere por los años de 1532.

*** *** ***

SOr Quiteria de la Cruz. Trae al pecho la mas rica filigrana, la criatura q̃ desvia de todas las cosas de el mundo su coraçon, pues assi se labra la preciosissima joya de la pobreza; y en esta se excediò Sor Quiteria de la Cruz, siendo el dote, que con otras muchas virtudes ofreciò à su Esposo Iesvs. Despreciaua el mundo, y sus grandezas, contenta solo con vn pobre habito, estrecho, corto, y muy penitente. Como se hallaua tan agena de las cosas de este siglo, bolaua continuamente à la patria celestial, estando en cõversacion dulce de su soberano dueño à qualquier hora. Con tan religioso exemplo acabò esta vida temporal, para gozar de la eterna, el año de mil quinientos y quarenta y tres.

Rara pobreza.

Gonç. vbi supra.

Fr. Art. al dia 23. de Mayo.

Ximen. vbi supra.

Muere año de 1543.

*** *** ***

SOr Maria de San Pablo. Professò en este Monasterio para exemplo de virtudes, que es en lo que à todas horas se exercitaua. Tuuo singular deuocion à las Animas Benditas de el Purgatorio, siendo sus sufragios el diuertimiento en que se recreaua. Dotola su Esposo en espiritu de profecia, y entre otras cosas que dixo, fue anunciar su muerte, quando cayò enferma, assegurando, que seria con tanta soledad, y desconsuelo, como quien no auia de tener Religiosa alguna à la cabecera; assi sucediò, pues siendo electo Prouincial de la Prouincia Fray Gomez de Llanos en el Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Granada, el año de mil quinientos y quarenta y ocho, y passando por Iaen, poco despues de su eleccion, entrò en la clausura; y assistiendole toda la Comunidad, quisieron las enfermeras verle, por la curiosidad de conocer su Prelado, y Superior; y fue disposicion soberana, porq̃ se cumpliesse la Profecia, pues dando la buelta, hallaron la enfermeria llena de claridad, y suaue olor, y à la enferma, que ya auia passado de esta vida. Dieronle cuenta al Prouincial, el qual subiò con sus compañeros, y fueron testigos de tan patente marauilla. Sucediò este portento, y dichoso transito en el año referido.

Muere año de 1548.

*** *** ***

SOr Mencia de Mẽdoza. Fue esta sierva de Dios natural de la Ciudad de Iaen, y de tan generosa sangre, que quieren algunos fuesse hija de Men Rodriguez de Biedma y Benauides, Señor de S. Esteuan del Puerto, y de su tercera muger Doña Teresa de Cordoua, viuda del Comendador Mayor D. Gomez Suarez de Figueroa, en la qual tuuo, entre otros hijos, à esta señora.

Natural de Iaen.

Gõçag. vbi supra.

Lo esclarecido de su virtud, fue tan sin ninguna duda notorio, que hasta oy perseueran sus heroycas, y religiosas obras en la memoria. Fue muger de gran gouierno, y assi la hizieron Abadesa, y por nueue años tuuo con gran rectitud el Monasterio, siendo la primera en asperissimas penitencias, y mortificaciones. Passò exemplarmente de esta vida el año de mil quinientos y cinquenta y ocho.

Vvad. vbi supra. Fr. Art. al dia 25. de Mayo. Ximen. vbi supra.

Muere año de 1558.

*** *** ***

SOr Catalina de los Angeles. Con diferentes fines, que los que tuuo criaron à esta sierva de Dios sus padres, en la Villa de Torreximeno, dos leguas de la Ciudad de Iaen, donde todos ellos eran naturales. Eran labradores honrados, y poderosos; deseauan se lograsse el hazienda en la sucesion de su casa; y con este fin casaron à su hija Catalina con vn moço, su igual en calidad, y bienes.

Natural de Torreximeno.

Muriò el marido, y considerando la poca firmeza de los gustos del mundo, cõ vn animo varonil dexò patria, padres, y deudos. Fuese à la Ciudad de Iaen, y tomò

ño el habito en este Monasterio, donde siguiò el camino estrecho de la penitécia con tal rigor, q todo el cutis de su cuerpo lo tenia tan duro, de las cotinuadas disciplinas, y otras mortificaciones, q vna compañera suya probò à herirla cò vn pedaço de vidrio, y no lo pudo conseguir: su vestido fue siempre à raiz de las carnes, vna tunica de sayal, que cubria con el pobre habito; su toca, y velo eran de basto lino. Tenia en el dormitorio vna tabla, cubierta, como si fuesse cama de regalo, para cumplir con la Comunidad. En tocando à silencio, y recogiendose las Religiosas, le pedia licencia a la Prelada, para bolverse al Coro, y se la daua con mucho gusto. Alli era su descanso vn breue rato sobre el duro suelo, gastando en oracion mental, y vocal la mayor parte de la noche.

Disciplinas rigurosas.

De mas de no comer carne, mientras estuuo en la Religion, ayunaua à pan, y agua todos los Viernes. Cuydaua de ella la Prouisora, porque comiesse, si quiera lo necessario para sustentarse; y en vna ocasion le rogò la sierva de Dios N. S. que le diesse para el medio dia guisadas vnas yervas de las que el tiempo ofrecia; diole palabra de hazerlo, mas luego se le olvidò. Entraron en el Refectorio, y hallò puesto en su lugar vn plato de la legumbre que deseaua; que aunque grossera, y de poca sustancia, tan ricamente aderezada, que se discurriò auer sido à mas, que humana diligencia: comiò la sierva del Señor, sin presumir lo que fuesse, y al salir le dio las gracias à la Prouisora, la qual entendiò, que lo hazia por advertirle su descuydo, y assi se disculpò confessando su olvido: con esto fuscitò el cuydado de todas las que auian visto el manjar; y hecha la averiguacion, no se hallò, que criatura humana le huuiesse puesto. Conocido el caso, y notada su virtud, se atribuyò à prodigio, obrado por ministerio de Angeles.

Prouisiõ del Cielo.

Siendo de muchos años, fue llamada del Soberano Esposo; recogiose en la tabla que tenia por regalada cama, donde recibidos con gran deuocion los Sacramentos, se despidiò de sus hermanas con notable ternura; llegauase la hora de el morir, y como quien la sabia, se sentò para componerse; habito, tocas, y velo, con tanta decencia, como si fuesse para assistir al Coro; que esta auia sido para ella siempre la mas celebre fiesta. Puesta en forma de amortajada se quedò difunta, con tanta serenidad, que parecia ser dulce sueño à las Religiosas. Sucediò este admirable transito el año de mil quinientos y setenta y ocho.

Muere año de 1578.

Quiso Dios N. S. dar à entender, quan de su gusto fue el amortajarse en vida, con que passados ocho años, al abrir la mesma sepultura, fuesse hallado su velo entero, sano, y en la forma que ella lo dispuso antes de su muerte, reservandose lo fragil del lino, de la humedad, y corrupcion de vn sepulcro terrizo en tantos años. Escriuen su marauillosa vida el Reuerendissimo Gonçaga, Fray Arturo Vvadingo, y el Analista del Reyno de Jaen.

Gõçag. vbi sup. Vvad. vbi sup. Fr. Art. al dia 1. de Ene-

* * * * * * *

SOr Maria de Ayora. Viuiò en la Religion con tanto gusto, que olvidando sus nobles padres, y la Ciudad de Baeza su patria, no cessaua vn instante de darle gracias à Dios N. S. por el beneficio de auerla traido à su casa. Nunca faltò al Coro, hazia muchas, y rigurosas disciplinas, y siempre se ocupaua en los oficios mas humildes. Todas las noches al recogerse, se consideraua como difunta, y mirandose amortajada con el habito con que dormia, le pedia al Señor misericordia, y perdon de sus defectos.

Encendiose el Monasterio en vna epidemia pestilencial; y reparando, en que no auia quien sirviesse en la cocina, siendo esta sierva del Señor de ochenta años, se combidò, y entrò en la ocupacion, como si fuera de veinte. Assombraua à las enfermas, el vèr el primor con que les sazonaua los platos, y la puntualidad con que à todas les assistia. Tocole à ella el achaque en aquel penoso exercicio, y de

alli

Muere año de 1580. alli la lleuaron à la enfermeria, donde con grande exemplo de las demàs, muriò año de mil quinientos y ochenta.

* * * * * *

Natural de Iaen. SOr Maria Horvalan. De edad de doze años entrò en eſte Monaſterio, auiendo nacido en Iaen de padres nobles, y aprouechò tanto en exemplar vida, que à poco tiempo de ſu profeſsion la hizieron Maeſtra de Nouicias, oficio, que ſolo ſe daua, y deue darſe à las de edad prouecta. Criò con tanto cuydado à ſus hijas, que deſeoſas las Religioſas, que gouernaſſe toda la Comunidad, la eligieron por ſu Abadeſa, cõtinuandola por ſeis años. Proſiguiò aqui la vigilancia, que auia empeçado con las Nouicias. Nunca faltò à maytines à media noche, y muy pocas vezes ſe ſaliò de el Coro, haſta que por la mañana dezian la hora de prima.

Su mucha humildad. Siendo Prelada reſplandeciò ſu humildad mas, que quando era ſubdita, pues en ocaſion que auia de venir alguna moça de la eſcuela á ſervirla en algo, pedia à la maeſtra, no la embiaſſe ninguna de las Nouicias, ſino alguna muchacha de menor edad, diziendo, que ella por ſuperior era ſierva de todas las Religioſas, y aſsi no permitiria, que la ſirvieſſe alguna del numero de la Comunidad.

Deuociõ al SS. Sacramento. Fue muy deuota del Santiſsimo Sacramento, y para ſus fieſtas aplicaua quanto adquiria. Dias, y noches gaſtaua en ſu preſencia, diziendo, q̃ perdia la Religioſa toda aquella vida, cuyo tiempo faltaua de los ojos de ſu Eſpoſo. Bien le pagò Ieſu Chriſto N. Redemptor eſta fineza, aſsiſtiendola Sacramentado deſpues de muerta; y fue el caſo, que dandole la vltima enfermedad, ſe agrauò la viſpera del dia, que la Comunidad auia de celebrar la fieſta, que haze cada año al inefable Myſterio de la Eucariſtia; y por ſer perſona de tanta veneracion, la ſierva de Dios N. S. para poder enterrarla, y hazer con ſolemnidad el oficio de tan ſoberana fieſta, la dilatarõ para otro dia. Mejoroſe la enferma, y en aquel breue intervalo de dias bolviò à caer, y eſpirò la viſpera de la ſolemnidad. Hizieron myſterio de lo ſucedido, teniendolo por ſingular fauor de el Señor; y aſsi el dia ſiguiente manifeſtaron el Santiſsimo Sacramento, y à ſu viſta celebraron las exequias de la difunta, como pudieran las bodas de ſu deſpoſorio. Fue eſte myſterioſo tranſito el año de mil quinientos y nouenta y vno. *Muere año de 1591.*

* * * * * *

SOr Maria de S. Franciſco. Entre las Religioſas que han florecido en eſte Monaſterio, fue la preſente de las mas auentajadas, pues viuiò como penitente verdadera, macerando ſu cuerpo con ayunos, diſciplinas, y otras mortificaciones. Siendo enfermera tenia caridad tan notable, que las que padecian en los lechos, ſentiã grãde aliuio cõ ſus agrados.

Deſpues de aſsiſtir à todos los actos de Comunidad, ſe aplicaua à la oracion, en que gaſtò ſiempre todo lo que le ſobraua del dia, y la mayor parte de la noche. Con eſtas, y otras virtudes corriò loablemente el curſo de ſu vida, y entrò por la vniverſal carrera de los mortales, à gozar la felicidad eterna (ſegun cree nueſtra pieda) el año de mil quinientos y nouenta y ocho, como afirma Fray Arturo, y otros autores. *Fr. Art. al dia 30. de Março. Vid. ibi ſupra. Ximen. ibi ſupra. Muere año de 1598.*

* * * * * *

SOr Franciſca de S. Antonio. Fue hermana de Sor Maria de S. Franciſco, en la ſangre, en el habito, y en la virtud; en vn arancel parece q̃ peſaua el Cielo ſus exercicios, y con vn nibel ſe median ſus penitencias, pues en todas las mortificaciones ſe hallauan juntas. Ponian en medio de las dos vn bufetillo pequeño, como de eſtrado, y ſobre èl vna Imagen del Niño Ieſvs, à cuya amoroſa preſencia, era la contemplacion continua. Las diſciplinas, ayunos, y eſpirituales exercicios fueron los meſmos que de ſu hermana ſe han referido. Era muy pacifica de natural, guardaua ſilencio; y quando hablaua, era todo recrearſe en las memorias de ſu querido, y ſoberano dueño. *Termina con el Niño Ieſvs.*

En

En el oficio de la enfermeria asistiò algũ tiẽpo, y como nunca le faltaua la hermana de su lado, cõsideraua las enfermas dos Angeles, quãdo las veiã. Quitole N.S. la vista de forma, q̃en cinco años fue necessario lleuarla siempre de la mano; y à la hora de su muerte diò razõ de quãto passaua en la enfermeria, en particular de vn Iesvs atado à la colũna, refiriendo todas sus señas, hasta vnas cuẽtas menudas q̃ tenia en vn dedo, que pocas le auian reparado, por auerselas puesto aquel dia. Fue su muerte al dia treinta de Março del año de mil quinientos y nouenta y ocho.

Fr. Art. ibidem. Y vad. vbi sup. Ximen. vbi sup. Muere año de 1598.

*** *** ***

SOr Maria Narvaez. Tocole por albergue en este desierto del mundo à Sor Maria Narvaez la Ciudad de Iaẽ, y por padres à Alõso de Narvaez, Cauallero del Ordẽ de Sãtiago, y su legitima muger. Entrò de doze años en la Religiõ, y viuiò en ella hasta los ochẽta y dos, cõ tãta pureza de su alma, q̃ se supo no auia tenido en toda su vida, ni aũ vn pẽsamiẽto de sensualidad. Por ningũ acontecimiẽto se ayrò cõ persona alguna, aunque la hiziessen agrauios à toda la Comunidad notorios.

Natural de Iaen.

Fue dos vezes Abadesa, y en ambos oficios la exercitò el Señor cõ dos mortificaciones, de padecer su credito, por zelar la obseruãcia de la Regla, mas los tolerò cõ tã Christiano sufrimiento, q̃ su tolerancia fue credito de su inocẽcia, como despues se supo. Aumentò en sus Abadias, y puso en mũpo. Aumentò en sus Abadias, y puso en mũcho ordẽ la haziẽda del Monasterio, q̃ necessitaua dello. Recogida vna noche tuuo vna reuelaciõ, en q̃ la Magestad Diuina le diò ciertas quexas de Sor Inès de Valẽçuela, Religiosa de la mesma casa, la qual tenia costũbre de hazer siẽpre à su costa la ofrẽda para N. Señora de la Cãdelaria; descuydose aquel año; y las palabras que oyò Sor Maria de Narvaez fueron estas: *Dile à Sor Inès de Valẽçuela, q̃ me buelua la ofrenda, que me ha quitado; y q̃ en pena de su descuydo morirà su padre dentro de quatro meses; y porq̃ veas q̃ esto es verdad, quando toquen à maytines dispertaràs con vna lombriz en la boca.* Todo lo qual sucediò assi, y se fomentò la deuocion de la Candelaria, como verè, mos en la vida de Sor Inès de Valençuela.

Fue Abadesa dos vezes.

Deuociõ à la Candelaria.

Diole el mal de la muerte vispera de N. P.S. Francisco, y lleuaronla à la enfermeria. Recibiò deuotamente los Sacramẽtos, y el dia de la Octaua à la hora de maytines pidiò la vistiessen el habito, y escapulario, y q̃ en acabando el oficio la viniessen à ayudar à bien morir. Hizieronlo assi, y acabados maytines, despues de auerla cantado el Credo, la pidieron las echasse la bendicion como verdadera Madre, por conocer tenia cabales sus sentidos. Alçò la mano, y diziendo: *Spiritus Sancti gratia*, las bendixo, y luego espirò, año de mil seiscientos y tres.

Muere año de 1603.

Antes de su muerte pidiò à las Religiosas, q̃ la enterrassen con la menor pompa, q̃ pudieran, sin dar quenta à sus parientes, hasta que estuuiesse sepultada; y aunque hizieron el oficio rezado, por euitar el ruido: à ocultar todo esto no bastaron diligencias humanas, por ser todos los Caualleros de la Republica sus deudos muy cercanos; mas permitiò Dios N. S. que huuiesse entredicho en la Ciudad, y con esta ocasion rezaron el oficio las Religiosas; y por prisa que se dieron sus parientes à sacar licencia del Obispo estaua yà enterrada.

*** *** ***

SOr Isabel de Gamiz. Acompañò à muchas de las referidas en la nobleza de el espiritu, con que vnas, y otras esmaltaron su esclarecida sangre. Naciò Sor Isabel en Iaen, hija de Iuan de Gamiz, y de su legitima muger, y hermana de Iuan de Gamiz, Cauallero del Orden de Santiago. Vsò siẽpre de vn habito solo, y pobre, cuya abstenidad hermanaua con la penitencia de rigurosos ayunos, y sangrientas disciplinas; y aunque en esto fue tan rara, tuuo siempre particular cuydado, en mirar por la honra de los proximos, no oyendosele en toda su vida palabra menos atenta en contra de las criaturas, ni permitiendo, que en su presencia se murmurasse.

Natural de Iaen.

Exercitola Dios N.S. con vna enfermedad de hydropesia, de que padeciò medio año intolerables tormentos de sajaduras, y otras medicinas crueles, mas tan alegre

Padece graue enfermedad.

en todas, q̃ parece las deseaua por el amor de su Esposo, y en pena de sus propias culpas. Llegose ocasion de recibir los Sacramentos; y quando la olearon tomò en sus manos vn Crucifixo deuoto, diziendole mil ternuras, y con ellas le entregò su alma el año de mil seiscientos y quatro. Fue muy sentida su muerte en toda la Ciudad.

Muere año de 1604.

*** *** ***

Natural de Iaen.

SOr Mencia de Aguilar. Fue la humildad suya tanta, que teniendo en Iaen, su patria, parientes de mucha suposició, y otros pobres; à estos los tratò siempre con familiaridad, no haziendo caso de los poderosos; correspondia esto al trato de su persona, vistiendose de lo mas vil, y desechado que hallaua, y teniendose por la menor entre todas. Sucediole, que siendo portera en la puerta Reglar, era menos antigua su compañera, y por esso portera menor; mas con tanto sentimiento, q̃ daua à entender se mortificaua, en tener por superior à Sor Mencia de Aguilar: no fue esto cõ tanta prudencia, que dexàra de entenderlo la humilde compañera, y con mucho rendimiento ella mesma le combidò con la antiguedad, y mayoria. Admitiole la otra con gusto, pero le tuuo mayor la santa, por la ocasion que lograua, de sacrificarse, y renunciar aquella mayoria.

Humildad profunda.

Tan amante era del Oficio Diuino, q̃ à la Religiosa que venia à dispertar à media noche para los maytines, muy regozijada, y dãdole las gracias, la dezia: *Bendita seas, Angel de Dios, que me vienes à dispertar à las Diuinas alabanças.* En el Coro estaua cõ tanta deuocion, q̃ nunca bolviò à vna, ni otra parte la cabeça, y solia estarse muchas vezes sin salir de la oracion, desde maytines hasta prima.

Como su cuydado, y desvelo era acudir siẽpre à Dios N. S. aborrecia la asistencia de los hõbres; y assi en sabiendo, q̃ algunos, como no fuessen padres, ò hermanos, iban con Religiosas al Locutorio à negocio, q̃ no cõstasse ser muy precisso, lo sentia como si fuesse Prelada, y le tocasse à ella el zelar; y diziẽdola algunas, q̃ pecaua en ayrarse cõtra la hermana; respondia cõ aquel verso de Dauid: *Irascimini, & nolite peccare.*

Su ardiẽte zelo.

Psal. 4.

Y à este modo tenia de memoria Textos de la Escritura, para reprehender, y fervorizar, segun lo pedia la ocasion.

A las cãpanas llamaua señales, y léguas del Cielo; y assi en tocando à algun acto de Comunidad, à sistia al instante, y lo dexaua todo, diziendo, q̃ no se podia detener, por ser Dios quien la llamaua. Iamàs leuãtò los ojos del Cielo, porq̃ contemplando en aquel abatimiento veìa mas bien al Señor, del qual no se apartaua vn instante en la oracion mental.

Quãdo oìa dezir, q̃ alguna persona seauia cõfessado como para morir, se espantaua, rõpiendo en estas palabras: *Pues ay quien se confiesse como sino estuuiera en la hora de la muerte? Y dando cuenta de sus culpas à Dios N. S.?* Esto exortaua cõtinuamente à las mozas, advirtiendolas, q̃ estauan amortajadas, desde q̃ entraron en la Religion, y assi se auian de tratar como moribundas, principalmente para confessarse. Nunca tuuo el menor acto de displiciẽcia de auer venido à la Religion, de q̃ era continuado el gusto, y daua gracias al Señor, por auerla hecho este fauor singular. Con el mesmo gozo, y complacencia que auia viuido en el habito, muriò año de mil seiscientos y siete.

Consideracion suya dolsa.

Muere año de 1607.

*** *** ***

SOr Mariana de Rojas y Sãdoual. Fue hija legitima de D. Diego de Rojas, Caualler o del Ordẽ de Santiago; y aunq̃ no se sabe la patria, se entiende auer sido de Iaen. Lleuola Dios N. S. por el camino de la penitencia, y vna de las mayores q̃ hazia, era dormir todas las noches de rodillas en el Coro, de q̃ se le pusierõ tan broncas, q̃ estauã casi insensibles. Ayunaua todas las semanas dos dias à pan, y agua; y hazia tales mortificaciones, que era necessario andar la curando.

Su penitencia.

Hizierõla Abadesa, en q̃ padeciò muchos trabajos, y no por esso dexò de lleuar con todo rigor la disciplina regular. Era deuotissima de la Pasion: andaua los passos de la *Via Crucis* todos los Viernes, y lloraua amargamente, pidiendo à sus subditas, q̃ este dia lo dedicassen à lagrimas, y sinsabores, huyendo todo lo que fuesse placer, porque en èl padeciò Christo N. Redemp-

Es Abadesa.

Muere el año de 1608.

dẽptor. Passò desta vida el año de 1608.

* * * * * *

SOr Teresa de Biedma. Entrò de veinte y seis años en este Monasterio, despreciando las grandezas de el mundo, q̃ auia gozado en la casa de su padre, Cauallero ilustre deste apellido en Iaen, casado cõ señora de igual calidad. Hallauase huerfana, y con muchos pretendientes de su casamiento, mas ella celebrò las bodas cõ Iesus, repartiendo su hazienda en necesitados, y obras pias, sacando solo para si vn dote; como si fuesse vna pobre. Pagole su Esposo esta fineza, pues faltãdole vna vez azeyte para la lãpara de N. Señora, q̃ cuydaua, al requerir la vasija, la hallò llena; auiendola dexado poco antes sin vna gota. Demàs desto, mouia Dios N.S. algunos coraçones, q̃ le diessen limosna para hazer Imagenes, y otras cosas del culto Diuino; en particular gastaua mucha cera en vn Nacimiento q̃ hizo para toda la Octaua de la Natiuidad de N. Señor. Llegauase el tiempo, cõponialo con mil curiosidades, y alli gastaua los dias, y noches enteras.

Natural de Iaen.

Su rara obediencia la premiò el Cielo cõ vna marauilla à todas manifiesta; y fue q̃ estando vn dia sentada para comer vn guisado de carne, de q̃ necesitaua, la mãdò la Abadesa q̃ fuesse à vna ocupaciõ; leuantose al instante, puso la vasija en vna cantina muy fria; fuese à hazer la obediẽcia, y olvidada de aquel manjar, porq̃ à su hora tomò otro, lo dexò sin hazer menciõ dèl. El dia siguiente fue à sacarlo, y hallò el guisado de la carne tã caliente, y sazonado como le auia puesto el dia antecedente.

Siete años fue Sacristana, y demàs del assistencia q̃ tenia de dia à este oficio, tocò, y dispertò la Comunidad à maytines à media noche, sin faltar alguna vez en tanto tiẽpo. Auiendo gastado en santos exercicios hasta los setenta de su edad. La llamò Dios N. S. para las mejores bodas el año de mil seiscientos y diez y seis.

Muere año de 1616.

* * * * * *

SOr Francisca de Espinosa. Põderase bastantemente su prosapia, con saber, q̃ fue hermana del V. P. Fray Pedro de Hoya, Maestro en el Sagrado Ordẽ de la SS. Trinidad, varon tan releuante en prendas, y virtud, q̃ su cuerpo està colocado con veneracion en su Conuento de la Ciudad de Iaen, de donde fueron vno, y otro naturales, y de cuyos padres dize el Analista de aquel Reyno, q̃ fueron muy principales.

Natural de Iaen.

Ximen. al año de 1617.

Casi al mesmo tiẽpo tomaron el habito Fr. Pedro en el Convento de la SS. Trinidad de Cordoua, y dos hermanas Sor Frãcisca, y Sor Luisa en este Monasterio, tã parecidos en virtud, y fauores de Dios N. S. todos tres, q̃ el bendito hermano visitò à la vna en la hora de su muerte; y si el cuerpo de la otra, despues de siete años fue hallado entero, el de Fr. Pedro mereciò esta dicha despues de veinte, à cuya causa le colocaron honorificamente, poniẽdole vn epitafio por cifra de sus heroycas virtudes, q̃ publica bien su verdadero retrato, que està enfrente de el Altar mayor en la pared del Coro de su Templo, por sobre escrito del cadauer venerable.

Era Sor Francisca de Espinosa de linda capacidad, y juyzio, y toda la aplicaua en buscar medios para ocultar la virtud. La assistencia al Coro la dissimulaua con ser obligacion; mas en algunas circunstancias se manifestaua biẽ su fervor; pues tal vez, q̃ por algun accidẽte forçoso entraua empeçado ya el Oficio, dezia muy humilde su culpa, y con suspiros repetia: *Como he de tomar yo oy la racion entera, auiendo sela dado yo à Dios empeçada?* Y assi cercenaua en el Refectorio para los pobres la que le daua la Comunidad.

Discreta y piadosa consideracion.

La pobreza de su celda, y persona se venia à los ojos de todas; y aunque la paliaua con el voto q̃ hizo de ser pobre en la profession, no obstante veìan se estrechaua mas q̃ otras Religiosas, y el Señor lo manifestaua. Corriò con estas virtudes loablemẽte su vida; y en la vltima enfermedad, le diò vna gran suspension, sin duda, soberano rapto; pues bolviò muy alborotada, diziendo: *Apartense, dexenle q̃ llegue.* Preguntaronle quien era, y respondiò, que el Maestro Fr. Pedro de Hoya su hermano, q̃ venia à visitarla, y consolarla

en su enfermedad. Y aunque auia algunos años q̃ auia muerto el dicho Maestro, lo creyeron, por la virtud de los dos, y el amor q̃ se auian tenido, y por estàr la enferma en su sano juyzio, y plena deliberació.

Confirmò el sucesso el dicho de Sor Isabel Ana de Piedrola, Religiosa de conocida virtud, que estando con las demàs en la enfermeria en esta ocasion; y siendo tan corta de vista, que aun no diuisaua los bultos, viò bolar por toda la pieza vna aue del tamaño de vna paloma, y de color blanco, y negro, viua estampa del habito de la Santissima Trinidad. Con estos fauores de su querido hermano, y con su lindo entendimiento, que supo aprouechar en aquella hora, muriò loablemente el año de mil seiscientos y veinte y vno.

Muere año de 1621.

* * * * * *

SOr Luisa de la Hoya. Fue la otra hermana de Sor Francisca de Espinosa, y Fr. Pedro de la Hoya, y siguiò sus passos en virtud, aunque por camino muy distinto, pues siendo el hermano hombre docto, y la hermana tan por estremo discreta, ella fue dotada de vna santa simplicidad, y bondad tan rara, que le sirviera de grande mortificacion à Sor Francisca de Espinosa, à no estàr tan resignada en la voluntad Diuina, y conforme con sus obras.

Aplicaua à la virtud toda su bondad, particularmente en las alabanças del Señor; y assi antes del amanecer dispertaua à algunas amigas, y las lleuaua à dar gracias con las aues à Dios N.S. sintiendo el q̃ les ganassen por la mano à las Religiosas del Monasterio aquellos animalicos. No se apartaua de la oració hasta salir de prima, guardando esta puntualidad en todos los demàs exercicios que se ofrecian.

Costumbre loable.

En vna ocasion estaua con otras compañeras fabricando vna poca colació, tocaron al Coro; y diziendole las demàs, no era posible dexar aquella obra, porq̃ al instante se perderia toda; ella replicò: Vamos descuydadas, q̃ yo doy palabra, que no se perderà nada; y si se perdiere, por mi quenta correrà: con esto se fueron al Coro, donde en visperas solemnes gastaron mas de vna hora. Bolvieron con el cuydado, y hallaron la colacion en el punto que la auian dexado, cosa que toda la Comunidad conociò ser milagro.

Paga Dios su fiel.

Otros prodigios obrò el Señor con su sierva, como fue caer vna vez sobre vnos pedaços de vidrio, herirse con vno el rostro por parte muy peligrosa, y no solo no lastimarse, sino q̃ auiendolo sacado no le quedò la menor señal. Diole el vltimo achaque, de q̃ muriò el año de mil seiscientos y veinte y quatro. Quedò su rostro tan hermoso, y con señales de viuo, que por mucho tiempo se dudò si estaua difunta.

Muere año de 1624.

Enterraronla en el Coro baxo en sepultura terriza, como es costumbre; y abriendo el mesmo sitio passados siete años, hallaron su cuerpo entero, y el habito tan sin detrimento, como el dia en que la amortajaron, muestra de la gloria que le auia dado su Esposo, y q̃ publicò vna Religiosa de santa vida, diziendo, q̃ el dia que muriò la viò en sueños, aunq̃ con señales de verdadera vision, y q̃ le dixo, le rezasse vna Estacion al Santissimo Sacramento, que de esso necessitaua.

* * * * * *

SOr Ana de Arquellada. Tan antiguo, y acreditado està en la Religion el apellido de Arquellada de la Ciudad de Iaen, como vimos en el Prouincial de los Claustrales, q̃ entregò el Cõvento de N.P.S. Francisco à la Obseruancia, y en otros q̃ se le han seguido despues: no fue de menos credito Sor Ana de Arquellada del dicho linage, y patria. Fauoreciole Dios N.S. (por el ajuste de su vida, y costũbres loables q̃ exercitò) por medio de su Angel de la Guarda, recibiẽdo dèl algunas mercedes. Vna fue, y la mas singular, q̃ yendo à recogerse despues de maytines, se le apagò vna luz q̃ lleuaua: saliò à buscar dõde encẽder, y en medio del Claustro se le apareciò vna mano cõ vna vela ardiendo: encendiò ella la q̃ lleuaua, y cõsolada se fue à su retiro; y aunq̃ à nadie dixo era su Angel, lo coligieron las que lo supieron, assi por otros fauores, que continuamente recibia dèl, como por verla sin mudança, ni alteracion al-

Tratt. 2 cap. 5.

Natural de Iaen.

La fauorece el Angel de su Guarda.

alguna en caso tan tremendo, que atemorizara al mas robusto coraçon.

Su celda fue vn corto aposento cerca de la enfermeria baxa del Monasterio, sin alhaja alguna, que le pudiera servir para abrigo, ni para otra cosa; tenia siempre abierta ventana, y puerta, siendo vn paramo, y desierta habitacion; y en esta conformidad dormia en ella de noche con licencia de la Prelada. Todo el tiempo que no assistia en este albergue desapacible, lo gastaua en los actos de la Comunidad, ò en oracion en el Coro, en que fue muy fervorosa. Passò de esta vida con gran opinion el año de mil seiscientos y veinte y nueue.

Muere año de 1629.

* * * * * *

Natural de Iaen.

SOr Luisa de Vera. Fue natural de Iaen, hija de padres nobles, y floreciò en el gouierno, vistiẽdose de humilde subdita para ser buena Prelada. Nueue años fue Abadesa, en tiempo, q̃ muchas Religiosas por sus años, y prudencia podian serlo. Obrò con gran rectitud en esta ocupacion; cuydò mucho en el sustento de sus subditas, y en particular del regalo de las enfermas.

La Missa de N. Señora los Sabados.

Fue inviolable en el estàr en la Comunidad, y assistir en el Coro à los Oficios Diuinos; y dexò establecido, el q̃ todos los Sabados se cantasse à la hora de prima la Missa de N. Señora, q̃ hasta entonces no se cantaua, siendo tal el agrado, q̃ à Dios N.S. se haze, y à su Madre, como lo diò à entender en esta ocasion; pues passando desta vida Sor Luisa de Vera, y no cantãdose la Missa el primer Sabado despues de su muerte, por no auer quien à ello se dedicara, al acabar la prima las Religiosas, oyeron en la Iglesia vna voz celestial, que entonò el principio de la Missa: *Egredimini*. Con esto se fervorizaron, y à imitaciõ de la difunta la prosiguieron. Fue su transito el año de mil seiscientos y treinta.

Muere año de 1630.

* * * * * *

Natural de Iaen.

SOr Inès Valençuela. Naciò en la Ciudad de Iaen, y fue la Religiosa, q̃ teniẽdo la ofrenda de N.S. de la Purificacion à su cargo, se descuydò vn año, y la castigò Dios N.S. con quitarle à su padre; y hazer otras demonstraciones, q̃ diximos en la vida de Sor Maria Naruaez, con q̃ quedò fervorizada, y su loable costumbre mas establecida.

Deuiosele à su descuydo el encenderse los coraçones de las Religiosas en esta deuocion; de forma, q̃ no solo para su templo, como ella lo hazia, mas para todos los Conventos de Religiosos, y Monasterios de Religiosas de la Ciudad (que son muchos) labran ricas tortas de alcorça, teniendo repartidas estas ofrendas, y auiendo opositoras, en muriendo vna, para la herencia de esta piadosa obra, de que hizimos memoria en la fundacion. *Tract.4 cap.3.*

Veneraua à N.S.P.S. Francisco, no solo como à Padre, sino como à singular deuoto; con èl gastaua quanto adquiria, y en todas sus necessidades acudia à èl; y assi en vna ocasion q̃ se cortò vn dedo, quedando pendiente solo del cutis, fue apresurada à su Santo Padre pidiendole remedio. Entrò cõ viua Fè el dedo en la Llaga del costado de la Imagen, y subitamente quedò sana. Fue su transito el año de mil seiscientos y treinta y quatro. *Muere año de 1634.*

* * * * * *

Natural de Iaen.

SOr Maria de Valençuela. Fue parienta cercana de la referida; y luego q̃ professò en este Monasterio, aplicò su capacidad (q̃ era mucha) à discurrir las graues penas, q̃ se deuen à vna culpa. Con esta consideracion baxaua cada hora al infierno, y purgatorio, pensando sus atrozes tormentos; y temiendo no ir al eternò suplicio, viuiò en la Religion con todo recato.

Nunca se le oyò palabra, que no fuera muy decente, y necessaria. Tenia sus ayunos continuos, y muchas disciplinas, y se gloriaua de pobre voluntaria, haziendo para esto nueuos actos cada dia, demàs del de la profession. Iamàs faltò à acto de Comunidad, siendo subdita, y Prelada, que lo fue tres vezes con sumo gusto de las Religiosas, gran servicio de Dios nuestro Señor, y aumento de las co-

ſas eſpirituales, y temporales de la Comunidad.

Peticion piadoſa. Su continua peticion era, rogarle al Señor, q̃ quando la lleuaſſe de eſte mundo, la juzgara como Niño tierno, y no como hombre de treinta y tres años; pues ſi atendia à ſu Cruz, clauos, açotes, y Paſsion, no auia infierno con que caſtigar ſu ingratitud, y las deſatenciones que auia tenido ſiendo ſu eſpoſa.

Diole el achaque de la muerte, y en èl vna ſuſpenſion, de que bolviò con alegria, en que repararon todas. Y la cauſa fue, auerſele repreſentado ſu muerte, y juyzio, y que le tomaua la quenta ſu Mageſtad en forma de Niño de cinco años, con que obraua muy miſericordioſo. Fue ſu dichoſo tranſito el año de mil ſeiſcientos y treinta y ſeis.

Muere año de 1636.

* * * * * *

Natural de Iaen. SOr Maria de la Fuente. Criada en la caſa de labradores ricos, como lo fueron ſus padres en la Ciudad de Iaen, aprendia la niña Maria el mejor modo de emplear ſu coſecha. Viendoſe profeſſa yà en la Religion, empeçò à rebolver en ſu interior aquel conſejo de Chriſto de dar de comer al hambriento, y veſtir al deſnudo, que la Igleſia llama Obras de Miſericordia. En eſtas gaſtò quanto tenia, y adquiria de nueuo con el trabajo de ſus manos, auiendo ganado yà dentro, y fuera del Monaſterio el nombre de Limoſnera.

Llamola vn dia al torno vn Religioſo de la Orden; manifeſtole la neceſsidad que tenia de vna tunica, para ponerſe debaxo del habito por abrigo; por que lo deſtemplado del Ibierno le acabaua la ſalud. No ſe hallaua al preſente la ſierva de Dios N. S. con medios para remediar aquella neceſsidad: fue à la celda, quitoſe el habito, y doblado muy biẽ, ſin que ſe conociera lo que era, ſe lo embiò al Religioſo. Tocaron à comer, y deſpues à otros actos de Comunidad; y reparando que faltaua à todos, la fueron à buſcar à ſu celda, y la hallaron ſentada en la cama ſin habito; y contando lo que la auia ſucedido, fue forçoſo darla otro, para que pudieſſe ſalir. Cada dia ſucedia lo meſmo; pues en no teniendo que dar de limoſna, repartia ſu ropa, y ſu ſuſtento.

Fue grã Limoſnera.

Diole vna penoſa enfermedad, en q̃ neceſsitaua de mucho poſsible para el regalo, y gaſtos que el achaque requeria; y aunque la Comunidad con guſto lo gaſtaua todo, pues demas de la obligacion tenia de las Religioſas todo el cariño, no obſtante quiſo Dios N. S. hazer la coſta por medio de vn Angel, que ſin duda lo fue vno que llegò al torno en forma de hombre, y llamando à la tornera, le diò vna cantidad grueſſa de dinero, diziendo, tomara aquello para regalar à Sor Maria de la Fuente, y ſe deſpidiò. Hizieronſe viuas diligencias, por auerigguar quien fueſſe la perſona, y no ſe pudo conſeguir; pues algunos que eſtauan en la puerta del Compàs, no vieron entrar, ni ſalir tal hombre. Muriò la ſierva de el Señor el año de mil ſeiſcientos y treinta y ocho.

Muere año de 1638.

* * * * * *

Natural de Iaen. SOr Iſabel de Leyba. Fue natural de Iaen, hija de nobles padres, y ſu exercicio en la Orden la contemplacion, en la qual ſe encendia tanto en el amor de ſu Eſpoſo, que deſeaua viuir padeciendo toda ſu vida, para mayor fineza, y no detenerſe vn dia ſiquiera en gozarlo deſpues de ſu muerte, para loqual le pedia à ſu Mageſtad con inſtancias repetidas, le dieſſe en eſte mundo el purgatorio. Tuuo efecto ſu peticion, pues demas de otros trabajos, ſe poſtrò en la cama muy agrauada, donde padeciò mucho mas guſtoſa. En treinta dias no pudo paſſar bocado de comida, ni gota de agua, ſiendo aſsi, que con notable anſia todo lo apetecia, ſeñal euidente del purgatorio, que Dios N. Señor le daua. Declararon los Medicos ſer eſto ſobrenatural, pues comulgando los mas dias, paſſaua corrientemente la forma, no pudiendo con ella, ni ſin ella recibir el agua. Acabò con las penalidades de eſte mundo, entre-

Tiene el purgatorio en vida.

tregando al Criador el alma, el año de mil seiscientos y quarenta y tres.

Muere año de 1643.

* * * * * *

SOr Isabel Ana de Piedrola. Suplè à lo natural la falta de vn sentido, la atencion de los otros, y con mayores quilates, si media algo sobrenatural. Sor Isabel Ana de Piedrola, hija de padres nobles, en Iaen, fue la que mereciò vèr en la enfermeria al Maestro Fr. Pedro de la Hoya en forma de paloma, quando vino à visitar à su hermana Sor Francisca de Espinosa, como vimos en su vida. La vista que Dios N.S. le quitò en el cuerpo, se la aumentò en el alma; y assi estaua en el Señor tan embebida, que nunca atendiò, ni hizo caso de cosas de el siglo. Todo su exercicio fue el Coro, y la oracion, aunque sentia el no poderse ocupar algunos ratos en cosas del seruicio de la Comunidad, por la falta de la vista.

Natural de Iaen.

Tuuo espiritu de profecia, con que dixo algunas cosas antes que sucediera; en particular à Sor Melchora de Contreras, profetizò la muerte de sus dos hermanos, caualleros de grandes prendas, y que le harian notable falta, como con efecto lo experimentò despues de sus muertes, que fueron al tiempo que ella señalò.

Cayò en la cama de vna enfermedad mortal; visitola el Medico, y al dezirla no tenia remedio humano, empeçò à cãtar el *Regina Cœli lætare*, con tal melodia, y suauidad de musica, que suspenso el Doctor, dudò, si era la enferma la que cantaua. Reparose con esta duda, bolviola à tomar el pulso, y hallandolo mortal, afirmò, que auia sido sobrenatural el modo con que auia cantado. Con estas demostraciones, passò de esta vida el año de mil seiscientos y quarenta y siete.

Muere año de 1647.

* * * * * *

SOr Maria Mesia. Dexanse de numerar las arenas del mar por muchas; y por la mesma razon, no se pueden referir todas las ilustres mugeres, que ha tenido esta Comunidad. Digna de vna Chronica era Sor Iuana Mesia; y solo por la educacion de su sobrina, podrèmos delinear algo de su virtud. Naciò dicha sobrina Sor Maria de Mesia en la Ciudad de Iaen, de nobles padres, y sobrina de la referida; la qual la criò en tan buenas costumbres, que quando llegò à professar, parecia tener ochenta años de Religion, segun la obseruancia de la regla. Fue muy humilde, dada à la oracion, y singular deuota de S. Iuan Euangelista; fue herencia esta deuocion de su virtuosa tia, que todos los años, con el aparato posible, le celebraua al Santo su fiesta. Encargola à la hora de su muerte à la sobrina, ceremonia, que se suele hazer en este Monasterio, con las deuociones de los Santos.

Natural de Iaen.

Prosiguiò Sor Maria el tiempo que viuiò, imitando todas las acciones religiosas de su tia; y en particular esta deuocion de señor S. Iuan, à quien amò de todo coraçon, y por quien hizo tantos gastos, y finezas, que es corriente auerse le aparecido, y alentado el glorioso Euangelista en la hora de su muerte, que fue por los años de mil seiscientos y cinquenta.

Muere por los años de 1650.

* * * * * *

LA hermana Maria de S. Francisco, naciò en la Ciudad de Iaen, hija de padres pobres, y Christianos viejos. Fue tan inclinada à la virtud, que siendo secular, traìa el habito descubierto de Tercera de N.P.S. Francisco. Su ocupacion era acudir à los hospitales, à assistir à los enfermos, haziendoles las camas, barriendo los aposentos, y todo lo demas de que necesitauan: con estos, y otros santos exercicios era el exemplo de toda la Republica.

Natural de Iaen.

Pareciole à esta virtuosa moça, le faltaua à este genero de vida la perfeccion de la clausura, y obediencia, y assi tratò de vestir el habito de Religiosa. Demas de treinta años lo tomò en este Monasterio, para Lega professa; y llenose los ojos de toda la Comunidad el año de la aprobacion. Despues fue tan humilde, que teniendo muchas ocasiones de con-

Fue humildissima.

contiendas en el oficio de la cozina, y otros que vsò, jamàs reſpondiò palabra à ninguna, teniendoſe ſiempre por culpada, y la menor de todas.

Su habito fue deſpreciado, y nunca tuuo mas, que el que traìa en el cuerpo. Iamàs viſtiò lienço, con eſtàr en ocupacion tan penoſa: ſu calçado era vnas ſandalias de eſparto, y para las fieſtas guardaua vnas de cañamo, que tenia. Era continua en diſciplinas, y otras penitencias.

Siendo Lega, amaua el Coro deforma, que todos los ratos que le ſobrauan del dia, ſe iba à èl, y alli gaſtaua tãbien la mayor parte de la noche. Conſideraua à Chriſto N. Redemptor, pobre, y neceſsitado; y aſsi en leuantandoſe por la mañana, repartia ſu raciõ à algunos pobres, y ella comia de lo que à las demàs ſobraua. Muriò con gran ſentimiento de la Comunidad, el año de mil ſeiſcientos y tres.

Muere año de 1603.

CAPITVLO IV.

De algunas Religioſas exemplares de el Real Monaſterio de S. Clara de la Ciudad de Cordoua.

ES la humildad el ſolar de nueſtra mayor nobleza, y el eſpiritu feruoroſo, la herencia que gozan los de eſte linage, y calidad. En caſas iluſtriſsimas de el ſiglo nacierõ muchas ſeñoras: de alli fueron trasladadas à eſte Monaſterio, tomando por patrimonio la humildad, y todo genero de virtud; y aſsi para nueſtro exemplo, merecen ſu memoria aqui.

*** *** ***

SOr Leonor de Montemayor, fue natural de la Villa de Alcaudete, hermana de D. Alonſo Fernandez de Cordoua, ſeñor de la Villa de Montemayor, padre del celebrado Conde de Alcaudete D. Martin; la qual deſeando huìr las grandezas de ſu proſapia, y viuir en humilde eſtado, determinò tomar el habito de Religioſa. Florecia eſta caſa en virtud, y ſantidad, y en Religioſas de iluſtre ſangre, auiendo en èl muchas deudas ſuyas, y otras ſeñoras de las principales caſas de Caſtilla; por lo qual tomò el habito, y profeſsò en eſte Real Monaſterio, donde en pocos años ſe auentajò en la virtud; y deſcubriò tal talento, y Don de gouierno, que fundando ſu hermano D. Alonſo el año de mil quinientos el Monaſterio de S. Clara de Alcaudete, la lleuò por ſu primera, y principal fundadora; y fue baſtante ſu exemplo, zelo, y diſcrecion, para arraſtrar tras ſi otras ſiete hermanas, ocho ſobrinas, hijas de el Conde D. Martin, y otras dos hijas de el Conde de S. Eſteuan, como diximos en la fundacion de el Monaſterio de Alcaudete.

Và por fundadora à Alcaudete; Tract. 4 cap. 10.

Empeçò con eſtas parientas, y otras Religioſas que lleuò de S. Clara de Cordoua, à obſeruar la regla de ſu ſanta Madre, y guardar los eſtatutos, y ceremonias de ſu eſtado, con tal feruor, que à poco tiempo era el oraculo, y ſantuario de todo el Reyno. De eſta Comunidad echauan mano los Prelados Superiores, para las fundaciones, que entonces ſe hazian, aſſegurando ſu acierto en la educacion, y buenas coſtumbres con que criaua eſta ſierua de Dios N. S. ſus hijas.

Tan ſobreſaliente fue ſu eſpiritu, diſcreciõ, y gouierno, q̃ corriẽdo por toda Eſpaña la fama, deſearon verla, y conocerla, deſde el Monarca Eſpañol mas ſabio, haſta todos los ſujetos en letras, y punto de la Corte. Dexando ya muchas herederas de ſu eſpiritu, y criado el Monaſterio en ſantas coſtumbres, la llamò el Señor para mejor vida, cerca de los años de mil quinientos y doze.

Muere por los años de 1512.

*** *** ***

SOr Luiſa de Sandoual, naciò en la Ciudad de Cordoua, hija de padres nobles. Plantola Dios N. S. en eſte Monaſterio, para que gozando del riego, y labor de ſus virtudes, ſe pudieſſe traſplantar à nueua tierra, donde auia de lleuar ſazonado fruto. Crioſe eſta ſierua del Señor

Natural de Cordoua.

ñor tan atenta à sus obligaciones, y tan exemplar en su vida, que hallandose Sor Leonor empeñada à ir por fundadora à S.Clara de Alcaudete, le pareciò asseguraua los fundamẽtos de su nueuo, y mistico edificio, y daba con perfeccion en èl los primeros passos, si lleuara à Sor Luisa de Sandoual por Maestra de nouicias, oficio en que estriua la firmeza, y seguridad de la Religion.

Fundadora en Alcaudete.

Entraron las dos en la Villa de Alcaudete: reconociò la sierua de Dios N. S. la nueua casa; y todos sus sitios, los hallò apropòsito para la oracion, en laqual fue muy feruorosa. Tuuo Don de lagrimas, y lloraua sus pecados, y los agenos à vozes; y aunque esto lo hazia por el impetu de su feruor, debiolo tambien hazer, para que oyendo las nouicias, aprendieran à tener verdadero dolor de sus culpas; y mas con lo que ella siempre repetia; pues entre suspiros, y solloços, teniendo presentes sus defectos, rompia en estas palabras: *A larga vida, larga cuenta.*

En todas las demas cosas de su obligacion anduuo puntualissima, siendo la primera que se arrojaua à emprederlas, para que la siguieran las nueuas en la Religion. Fue muy deuota de el Santissimo Sacramento; por lo qual oìa siempre quãtas Missas podia. Y siendo ya muy anciana, se leuantaua con este cuydado antes del dia, bolviendola tal vez las Religiosas à la cama, por no auer amanecido.

Gõçaç. 3. part. Prou. Granat. Monast. 9. Fr. Artur. Mart. al dia 5. de Iunio.

Llegose la hora de su muerte, y fueron oìdas celestiales musicas, como afirman el Reuerendissimo Gonçaga, y Fr. Arturo. Fue su dichoso transito el año de mil quinientos y catorze, segun el Martyrologio en sus citas. Su edad fue nouenta y seis años, auiendose criado desde cinco en la Religion.

Muere año de 1514.

*** *** ***

SOr Maria de Pedrosa. No se tiene noticia de la patria, y padres de esta sierua de Dios N.S. por ser tan antigua; solo consta de vna informacion, hecha en el año de mil seiscientos y veinte y vno, confirmada con la que al presente se ha hecho, que fue muger de rara penitencia, ayunos, disciplinas, y mortificaciones. Lloraua de ordinario la Pasion de Iesu Christo nuestro Redemptor, de que se le enfermaron los ojos.

Oyendo dezir, que el Santissimo Sacramento del Altar era memorial de la Pasion, no le perdia de vista todas las horas que podia. Su assistencia era el Coro, donde en acabando el oficio diuino, se quedaua de rodillas; y de noche se recostaua vn poco sobre la tarima de vn Altar, costumbre, que obseruaron algunas Religiosas de este Monasterio, con gran prouecho de sus almas, por estàr el Coro dispuesto de tal forma, que no se buelve à parte los ojos donde no encuẽtre el espiritu motiuo de su feruor; pues à la parte de la red, se halla el Santissimo Sacramento, y el Templo; las otras tres paredes, estàn adornadas con Altares de Imagenes muy deuotas; el suelo sembrado de cadaueres de santas Religiosas, y la bobeda, que sirue de Cielo, toda adornada con los passos de la Pasiõ de Christo N. Salvador, de pintura antigua.

Entre estas pinturas està en la bobeda de enmedio Christo N. Maestro, sudando sangre en la Oracion del Huerto. Y estando vna vez Sor Maria orando feruorosa à esta sagrada Imagen, recibiò algunos fauores, segun fue tradicion en este Monasterio, con que se feruorizò en todas esta deuocion. Por este sagrado fruto, y otros muchos, que en este sitio se han conseguido, tengo por disposicio del Cielo, el no auer otro Coro en esta clausura, siruiendose de este en Ibierno, y Verano, porque en ningun tiempo dexen tal Santuario las Religiosas. La muerte de esta sierua del Señor, fue de grã sentimiento para sus hermanas, quedando huerfanas de tal Madre, y compañera, por los años de mil quinientos y treinta.

Fauores en la oracion.

Muere por los años de 1530.

*** *** ***

SOR Mencia de la Oliua, fue natural de la Ciudad de Cordoua, y en ella vi-

Natural de Cordoua.

viuiò muchos años casada con Antonio de Morales, Doctor en medicina, de los primeros creditos de aquella Republica. Quitole Dios el marido, y aunque no le faltauan en el estado de viuda conuenié cias, pues demas de su gruessa hazienda, tenia por hermano al Doctor Fernan Perez de la Oliua, Rector de la Vniuersidad de Salamanca, lo dexò todo, y se retirò à la Religion.

Mereciò la sierua de Dios en esta viuda honor, y gloria, en algun modo semejante à la de S. Monica; pues si la santa le diò à la Iglesia el Escriptor mas ilustre en su hijo Augustino: ella le diò à España el Historiador mas insigne, y erudito, como lo fue el Docto Ambrosio de Morales, su hijo, gloria de nuestro siglo, y nacion.

Madre de Ambrosio de Morales, celebre Historiador

Quiso à tanto oro echar el mejor esmalte, con ceñirse la pobre cuerda de Religiosa humilde: y assi tomò el habito en este Monasterio, trayendose consigo à vna hermana suya, que verèmos, y à vna hija que tenia, llamada Andrea de Morales, hermana de el Doctor referido. Entrò en la clausura muchas alhajas de valor, y deuocion, con que la Comunidad adornò algunas piezas.

Por sus años, y condecoracion no la ocuparon despues de professa en ningunos oficios; mas ella gastaua tan bien el tiempo, que continuamente estaua en el Coro en oracion; hazia muchas disciplinas, guardaua silencio por la casa, y estaua à los mandatos de la Prelada muy obediente, y puntual, rogandola siempre la mandara.

Diole vn achaque à la hija, de que se le hinchò todo el cuerpo; y de pies à cabeça se le abrieron tantas bocas, y llagas, que se le veian los huessos por ellas. Curauala Sor Mencia, con el cariño de madre, advirtiendola, que importaua mas la salud de el alma, que la de el cuerpo; y que assi no debia perder la paciencia, sino lleuar por el amor de Dios la enfermedad. Tomaua la niña los consejos; y assi, como vn paciente Iob sufriò sus llagas, y recibidos deuotamente los Sacramentos, muriò. Amortajola la dolorida madre, sin permitir llegasse otra persona; y tomando en sus braços el cadauer yerto de la criatura, se fue al Coro con ella, ofrecioselo à su Criador, con tales ternuras, que de oìrla se deshazian en lagrimas las presentes.

Cura à su hija.

Entre otras obras heroycas que hizo en este Monasterio, fue vn Santo Christo de talla, de dos varas de estatura, en quien oy se conserua gran deuocion. Muriò esta sierua de Dios, por los años de mil quinientos y cinquenta y dos, causando en Cordoua gran sentimiento por sus virtudes, y por la gloria que en su hijo le auia dado.

Muere por los años de 1552.

* * * * * *

SOr Maria de la Oliua, fue hermana de la referida Sor Mencia; y como otra Magdalena, à las instancias de Marta, se vino cõ ella en busca de Iesu Christo. En vn mesmo dia entraron, y professaron en la Orden; y aunque corrieron el mesmo camino de penitencia, y mortificacion, fue con la diferencia de estar sugeta esta sierua de Dios à su hermana, pues por ser mayor de edad, la tenia dada la obediencia.

Natural de Cordua.

Con esta, y la Abadesa tenia en la clausura dos Preladas; mas fue tan amãte de la obediencia, que quisiera fueran sus Superiores todas las demas, y assi rogaua à cada vna la mandasse. En la sequela de la Comunidad, y particular oracion, fue compañera de su hermana, imitandola. Passò de esta vida con loable opinion, por los años de mil quinientos y cinquenta y quatro.

Muere por los años de 1554.

* * * * * *

SOr Vrraca Alõso. No se sabe la patria, y padres por la mucha antiguedad, solo que fueron dos hermanas en este Monasterio, tã iguales en virtudes, como en edades. Su habitacion ordinaria, fue vn retrete al pie de la torre, retirado de la Comunidad, muy profundo, è inconmodo. Alli tenia vn Altar, con dos Imagenes de Christo, y Maria; la de N. Seño-

ra,

ra, fue la deuota de la hermana, y la de Christo, y su Pasion la de Sor Vrraca.

Todos los Viernes, en memoria de los açotes de Christo, hazia vna disciplina rigurosa, que le duraua la mayor parte de la noche, hasta las dos. A aquella hora se descalçaua, y cargando vna pesada barra sobre sus ombros, andaua cõ ella dando bueltas à Clausstros altos, y baxos, rezando las Estaciones, hasta que tocauan à prima à las cinco de la mañana.

Deuociõ à la Pasion.

Desde aquel retiro donde morauan las dos, con licencia de la Prelada, teniẽdo el duro suelo por cama, salian à todas horas à assistir à las Comunidades, y à seruir à las enfermas quando las auia. Ordinariamente traìa en la boca vna piedrezuela para guarda del silencio, y assi no hablaua à nadie; y las Religiosas no preguntandola cosa alguna, la quitauan la ocasion.

Traìa vn riguroso silicio à la cintura, y sobre èl vna tunica tan aspera, que bastauan las costuras de mil remiendos para mortificacion. Diole el mal de la muerte, y se la lleuò N. Señor vn Viernes, que era el dia en que ella deseaua salir de esta vida. El aposento de la enfermeria, donde la lleuaron, empeçò à arrojar de si fragrancia, y suaue olor, con que manifestò Dios la virtud de su sierua. Fue su dichoso transito por los años de mil quinientos y cinquenta y cinco.

Muere por los años de 1555.

*** *** ***

SOr Maria de Baena, fue hermana carnal de Sor Vrraca; y aunque muchas nacieron de vn vientre, y se aunaró en la virtud, ningunas en la virtud mas hermanas. Tomaron juntas el habito; el retrete de el pie de la torre, fue la celda de las dos, la cama el suelo; en tunicá, silicio, y piedra en la boca, vniformes ambas: solo en la deuocion de Christo, y Maria Santissima tenian la diferencia; mas con tanta igualdad, que todo lo que hazia la vna el Viernes en memoria de la Pasion, hazia la otra el Sabado, en reuerencia de la Soledad de N. Señora.

El achaque de la muerte diò vn mesmo dia à las dos; recibieron juntas los Sacramentos, y como vnos Apostoles predicauan desde las camas, exortando à la guarda de sus obligaciones à las Religiosas, y advirtiendoles era quanto auian hecho poco, pues debia hazer mucho mas la criatura en satisfacion de sus culpas. Sor Vrraca muriò el Viernes, como queda dicho, y esta sierua del Señor el Sabado, pagando Christo, y su Madre su deuocion à cada vna. Su transito fue en el mesmo año que la hermana.

Muere por los años de 1555.

*** *** ***

SOr Leonor de la Cerda, fue natural de la Ciudad de Cordoua, de el linage ilustre de los Cerdas; su capacidad tan rara, que no hazian cosa las Abadesas de aquel tiempo sin tomar su parecer. Fue veinte años Maestra de nouicias, criandolas con tal rectitud, que salieron mas de quarenta de exemplar vida. Deseauã estas bolar à mayor perfeccion, y para esso intentaron algunas vezes hazerla Abadesa. Hincauase de rodillas humilde delante de sus pies, y las rogaua la escusassen; y lo que mas pudieron alcançar de ella, fue, tomasse el oficio de Vicaria de el Monasterio, el qual por ser de mucho trabajo lo admitiò.

Es Maestra de nouicias.

En el Coro, aun siendo de mucha edad, estaua siempre al lado del atril, como si fuera nouicia. Despues de Maytines, gastaua vna hora de oracion puesta en Cruz, y lo restante hasta prima, la boca en el suelo, oraua con mucha humildad. El vltimo achaque empeçò por vna pequeña llaga en vna pierna, fuesele aumentando con intensos dolores por vn mes; al cabo de los quales, recibidos los Sacramentos, durmiò en el Señor à los setenta y ocho de su edad, que fue el de mil quinientos y sesenta y siete de nuestra Redempcion.

Muere año de 1567.

*** *** ***

SOr Fracisca Mesia, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija de padres nobles. En el año del nouiciado, hizo lo que tassadamente cabia en edad de ochenta años;

Natural de Cordoua.

años; pues fueron tantas las disciplinas, ayunos, penitencias publicas, y otras mortificaciones, que tenia à todas las Religiosas admiradas. Professò, y no descaeciò vn punto de la passada vida, antes si procuraua adelantarla.

Hizieronla Abadesa, gouernò veinte y quatro años, siendo exemplo sus acciones, que à la mas tibia la prouocauan à perfeccion. No solo acudia à las Religiosas con lo necessario, mas daba algunas limosnas à pobres necesitados de la Ciudad. Muriò con gran opinion el año de mil quinientos y sesenta y siete, y à los nouenta de su edad.

Muere año de 1567.

*** *** ***

Natural de Cordoua.

SOr Maria de Luna, fue natural de Cordoua, hija de los Caualleros mas ricos de la Ciudad. Dexòlo todo por seruir à Dios, y despues de professa lo bolviò à despreciar; pues embiandola sus padres ricos presentes de ropa, y regalos de comida, hazia à la Abadesa lo repartiesse entre las Religiosas, vsando ella de vn pobre, y remendado habito, y repartiendo à los pobres la mayor parte de la racion de la Comunidad.

Quando veìa à alguna moça inclinada à galas, y grandezas de el mundo, la desengañaua, como quien las conocia, pues las auia dexado. Tenia vna celda retirada, donde en vida solitaria hazia feruorosa oracion. Fue su dichosa muerte el año de mil quinientos y sesenta y ocho.

Muere año de 1568.

*** *** ***

Natural de Cordoua.

SOr Inès Diaz, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija de padres honrados, tomò el habito, y professò, procurando imitar la penitencia de S. Geronimo. Con vna piedra bronca se daba continuamente en los pechos, por penitencia de sus culpas, por cuya causa los tenia siempre muy maltratados. Nunca se le conociò cama; y quando daba algun poco reposo al cuerpo, era sobre vna esterilla en el suelo. Su comida, vnas yervas cozidas; y esto de veinte à veinte y quatro horas, sin otro algun refrigerio.

Su ordinaria ocupacion, era la cozina, de la qual hurtaua los ratos que podia para irse al Coro; y quando no era posible assistir al oficio diuino, lo rezaua en pie, y descalça, para que esta mortificacion suplisse lo que se pierde de merecimiento en no rezarlo con la Comunidad. Llegò à los setenta años; y saliendo vna noche, cerca de las dos de Maytines, oyò junto à si vn golpe, y vna voz, que dezia: *In pace in idipsum dormiã, & requiescam.* A los siete dias le diò la enfermedad de la muerte; lleuaronla à la enfermeria, ibase cercando muy aprisa à el fin: y auiendo en la ocasion de celebrarse vna profession, estauan cuydadosos los padres de la nouicia, no les embaraçasse el dia, en que con mucho gasto querian hazer solemne fiesta. Nadie la diò quenta de esto à la enferma, mas sin duda Dios se lo reuelò; pues embiò vn recado desde la cama à los padres, diziéndoles, que con toda seguridad podiá disponer el festejo, y señalar el dia, porque ella no auia de morir hasta que professasse la niña; y assi sucediò, pues passò de esta vida el año de mil quinientos y ochenta y siete, dia quinze de Enero, à la oracion, auiendose hecho la profession aquel dia. Pfal. 4.

Muere año de 1587.

*** *** ***

Natural de Cordoua.

SOR Francisca de Pineda, fue natural de la Ciudad de Cordoua; y sus nobles, y deuotos padres la dedicaron à ella, y à vna hermana suya, llamada Sor Maria de Valéçuela, al seruicio de Dios, en la Orden de S. Clara; tomaron el habito, y professaron, entregando à su obligacion Sor Francisca el coraçon, tan de veras, que traìa la regla siempre consigo, consultando à sus Confessores los puntos dificultosos, para su obseruancia; y assi dezian los Padres de penitencia, no auian visto otra alguna guardar la regla mas à la letra.

La regla siempre consigo.

Setenta y quatro años viuiò en la Religion, sin conocer, ni tratar à persona del siglo; y assi tenia tiempo para el Coro, para la oracion, disciplinas, mor-

ti-

tificaciones, y la sobraua para acudir à la cozina, y oficios serviles, à q̃ ella se cõbidaua, y se iba; pues por su edad, y prendas, aun no se lo permitian. Sobrauala tãbien quanto ofrece el mundo, como no tenia que cumplir con ninguna criatura. Tan pobremente viuiò, que no tuuo que poner à la hora de la muerte en manos de la Prelada, mas de el habito, breuiario, y vna pequeña imagen de su deuocion, con quien se recreaua.

Lleuaronla à la enfermeria de el vltimo achaque; y estando con ella algunas Religiosas, oyerõ vna suaue musica: fueron al Coro à vèr quien cantaua, y no hallando criatura alguna, entendieron ser Dios, que llamaua à su esposa. Dẽtro de muy poco tiempo diò su alma al Criador, año de mil quinientos y nouenta, à los ochenta y vno de su edad.

Muere año de 1590.

*** *** ***

SOr Maria de Valençuela, fue hermana de la referida Sor Francisca de Pineda. Retirose tambien de las personas Seculares; y llamandola à grada algunos caualleros, sus parientes, por ser ella la mayor de las dos, y de mas expedicion, los desengañò à pocos lances, diziendoles, no se auia venido huyendo del siglo para quedarse en èl, que no se acordassen mas de ella, ni de su hermana, pues el desposarse con Christo, auia sido para dexar à las criaturas.

Su mucha virtud supliò los pocos años; y assi à los veinte y dos de su edad la hizieron Maestra de nouicias, donde obrò con tal perfeccion, que la eligierõ Abadesa luego que entrò en los quaréta. No admitia mas regozijo, ni agassajo de las subditas q̃ la sequela del Coro, y Comunidad, y la compostura Religiosa: esto les encargaua, y por darla gusto, todas lo cumplian. Acabò su oficio, y prosiguiò loablemente su vida, hasta los nouenta y quatro años de su edad, en que murió con gran opinion al de mil quinientos y nouenta y vno.

Hazen la Abadesa.

Muere año de 1591.

*** *** ***

SOr Francisca de la Cruz, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hermana de Sor Inès Diaz, ya referida; siendo de edad de seis años, en casa de sus padres, cayò en vn poço muy profundo; dauan la vozes desde lo alto, à vèr si estaua viua, y respondiò: *Buena estoy, y me tiene en los braços vna muger.* Sacaronla de el poço sin lesion alguna, ni mojarsele la ropa; y por las señas que la niña diò de la persona que la auia recogido antes de llegar al agua, se conociò ser nuestra Señora.

Natural de Cordoua.

Viendo los padres el peligro de que la librò Dios, se la ofrecieron por su esposa, vistiendola el habito de Santa Clara. Y ella agradecida à tanto fauor, procurò corresponder, dedicando su vida à verdadera mortificacion. Todas las noches se leuantaua à las onze; oraua puesta en Cruz hasta maytines; y acabados, hazia vna larga disciplina, gastando luego de rodillas otro pedaço de tiempo. Todas las visperas de N. Señora ayunaua à pan, y agua, en memoria de el milagro de su niñez.

Eran los padres ricos, hazianles sobresalientes regalos à las dos hermanas; y ellas con alegria, los repartian à la Comunidad. Poco duraron estas abundancias, pues por vna fiança que hizo el padre, les quitaron toda la hazienda, y quedaron tan sumamente pobres, que vna hermana de estas Religiosas llegò à pedir limosna de puerta en puerta. Y lo mesmo les sucediera à los padres, si las virtuosas hijas no aplicaran con licencia de los Prelados su racion, y cõ otro trabajo para socorrerles.

La paciencia con q̃ la sierua de Dios lleuò esta penalidad, prouocaua à las Religiosas à ayudarla en quanto podian; y no sabiendo ella qne hazerse para seruir à todas, acudia à los oficios mas trabajosos de la casa, aun siendo de edad de sesenta y seis años, de que murió cerca de el de mil quinientos y nouenta y dos de nuestra Redempcion.

Natural de Cordoua.

SOr Maria de Cabreros, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija de padres nobles. Supo gastar tan bien el tiempo en la Religion, que quexandose algunas vezes las moças de las largas noches de el Ibierno, pareciendoles perdian de vida todo lo que era noche, por la falta que entonces ay de comunicacion; les respondia, que à quien tiene su amante Esposo al lado, ningun tiempo le sobra, ni le haze falta la noche; pues antes con el retiro, y silencio de ella se gozan mas bien sus ternuras. Y assi gastaua todo el dia, y la mayor parte de la noche en contemplacion, y diuinas alabanças; con las quales passò de esta vida el año de mil quinientos y nouenta y nueue.

Muere año de 1599.

SOr Andrea de Escobar, fue natural de la Ciudad de Cordoua, la qual gouernò por doze años este Monasterio, desvelandose siempre, en que no se hiziesse, ni hablasse cosa, que fuesse contra el seruicio de Dios, ni contra las costúbres loables de la Religion. En particular guardaua rigor con las moças, no perdonandoles penitencia alguna, ni dispensando con ellas la menor ceremonia penada de la Orden, diziendo, que por omitir estas cosas, al parecer ligeras, se introducia la relaxacion.

Natural de Cordoua.

Prelada zelosa.

Diole el mal de la muerte; y siendo lo q̃ mas padeciò melancolias, y aprieto en el coraçõ, aconsejauan los Medicos, tomasse medicinas, q̃ le cõfortassen, y alegrassen; y juntamente para el mesmo efecto, la pusiessen otras por la parte de afuera en el pecho; ni vnas, ni otras admitiò, diziẽdo, q̃ la Religiosa, no necessita de mas cordial, q̃ la memoria de su Esposo dulze, q̃ este efecto haze en los coraçones, segun le canta la Iglesia. Y que si la naturaleza se entristece, serà acordarle à la criatura el dolor, y melancolia, q̃ le debẽ causar sus pecados. Y que auiendo sido ella la mayor pecadora del mundo, era muy justo, tuuiera en aquella hora melãcolico el coraçõ. Pidiò los Sacramentos, viẽdo se cercaua la muerte; y auiẽdolos recibido deuotamẽte, passò desta vida, dia de la Expectaciõ de N. Señora, diez y ocho de Diziembre, del año de mil seiscientos y vno.

Consideracion tierna.

Muere año de 1601.

SOr Elvira Clauijo, fue natural de la Ciudad de Cordoua, y sus padres de lo florido de aquella Republica. Gastò diez y ocho años criãdo nouicias en el oficio de maestra, con muy santas costumbres. Acõsejauales, no se passasse dia alguno sin hazer singular mortificaciõ, y aplicar algun trabajo por el amor de Dios. Alentauanse las hijas, viẽdo executar esto à la Madre; pues en nouenta años, no se le passò dia en q̃ dexasse de trabajar alguna cosa. *No es razon, hijas mias,* les dezia, *que se coma en la Casa de Dios el pã de valde. Ademas, que si las fuerças las diò el Señor para q̃ se exercitẽ, la verdadera esposa solo las debe exercitar en su seruicio.*

Natural de Cordoua.

Quãdo por algun accidente faltaua al Coro, rezaua el oficio hincada de rodillas, y lo mesmo hazia cõ las que criaua, exercitandolas tambien en ayunos, disciplinas, y à ser con las enfermas caritatiuas. Doze años fue Vicaria del Monasterio, ocupacion, que ofrece muchos trabajos, y estos aplicados con la mortificacion, que elegia cada dia.

Tan desahogado tuuo el coraçõ para perdonar agrauios, que ajustandose al Evangelio de amar enemigos, correspondia à quien la hazia mal con beneficios, como sucediò con vna compañera, que leuantandola vn testimonio, la hazia grãdes agassajos: quedò la agressora confusa, confessò su culpa, y la pidiò arrepentida perdon. Tocola el cõtagio de la peste, que corria furiosa en Cordoua en la ocasion; y siendo la mas rigurosa, que se ha visto, por declaraciõ de los Medicos, no la priuò el sentido, antes la diò lugar à q̃ recibiesse los Sacramẽtos, y predicasse como vn Apostol desde el sitio dõde estaua: poniãse à lo lexos à oirla las Religiosas, y quedauan admiradas. Muriò à los no-

Muere año de 1601. nouenta y seis de su edad, el de mil seiscientos y vno.

* * * * * *

SOr Sebastiana de Luna, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija de padres nobles; las alhajas que entrò, las repartiò en la Comunidad al instante. Su celda, fue el Coro; su cama, la peana de vn Altar de el Santo Christo, à cuyos pies se consideraua todas las noches difunta. Acompañaua esta mortificacion con otras muchas, en que loablemente muriò, por los años de mil seis-

Muere por los años de 1650. cientos y cinquenta.

* * * * * *

SOr Francisca de Sossa, fue natural de Cordoua, de la ilustre casa de su apellido. Siguiò el camino de la penitencia, con tanto rigor, que su comida era vn poco de ensalada, ò pan aderezado con azeite, agua, sal, y vinagre, y esto solo vna vez al dia. Entrose en vna pila de agua elada en el rigor de el Ibierno, por auer leìdo de San Pedro de Alcantara, que auia hecho lo mesmo. Profetizò el dia de su muerte, que fue

Muere por los años de 1660. por los años de mil seiscientos y sesenta.

* * * * * *

SOr Andrea de Garcamo, fue natural de Cordoua, y de familia ilustre; esmaltò su sangre con la esclarecida virtud de su persona; fue su muerte cifra de toda su vida, pues luego que espirò, vino vn Hermitaño de la Albayda, de conocida virtud, à preguntar, quien auia muerto, por auer visto desde su retiro vna como procesion, que caminaua àzia el Cielo desde el Monasterio. Fue su muerte

Muere año de 1661. año de mil seiscientos y sesenta y vno.

CAPITVLO V.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Vbeda.

SOR MARIA DE RAYA.

ESTremecense las partes del cuerpo à vn golpe de la cabeça, porque los demàs miembros le miran como superior. Y porque no padeciesse bayben alguno el cuerpo de esta Comunidad en que se hallaua muy aprouechada, obrò Dios N.S. vn singular prodigio con Sor Maria de Raya, su Abadesa, que con gran acierto, y virtud la gouernaua; assegurando con su vida, y continuando el feruor de todas las demas. Hallauase en la Ciudad de Vbeda, su patria, hija de *Natural de Vbeda.* ilustre prosapia. Tomò el habito de veinte años; y aunque se tiene noticia de su vida religiosa, y penitente, no la ay de los casos particulares por su mucha antiguedad; solo de aquel celebre, que refiere el Reuerendissimo Gonçaga; y es, que siendo Abadesa (que lo fue seis años de este Monasterio) padecia tumores en la garganta; y queriendo sacarselos à fuerça de hierro, porque no peligrasse; se encomendò muy de veras aquella noche al Apostol San Pedro, su especial deuoto: Apareciosele San Andrès, su hermano, y la sanò, dandola ciertos zelos, que en la fundacion de este Monasterio quedan referidos; y abriendo à sus subditas los ojos para contemplar los inexcrutables juyzios del Señor. Fue su dichoso transito, por los años de mil quinientos y nueue.

Gonçag. 3. part. Prou. Granat. Monast. 2.

Zelos de S. Andrès.

Muere por los años de 1509.

* * * * * *

SOr Luysa Polo, fue natural de la Ciudad de Vbeda, y tan feruorosa en la oracion, que estando vn dia contemplàdo junto à vna ventana, que caìa à vn huerto, viò à vn niño pequeño, muy hermoso, cogiendo flores en el jardin; preguntole, que quien era, y lo q̃ hazia; y la respuesta fue, que se passeaua en aquel sitio, porq̃ alli se auia de labrar vn bergel, donde se plantarian flores muy agradables para Dios N. S. Hizose dentro de poco tiẽpo en aquel lugar vn trascoro, donde se enterraron muchas virtuosas, y santas Religiosas; de donde se entendiò ser aquel Niño Iesvs, y las flores que se auian de plantar, los cuerpos de las difuntas. Aqui tambien sucedieron algunos de los milagros referidos en su fundacion. Passò la fiebre de el Señor

Natural de Vbeda.

de esta vida à otra mejor, por los años de mil quinientos y veinte.

Muere año de 1520.

* * * * * *

Natural de Vbeda

SOr Maria Sagredo, naciò en Vbeda, fue muy obseruante de la regla; y queriendo su amante Esposo purificar sus defectos en este mundo, porque ella lo deseaua, là diò el penoso achaque de vna lepra. Temia la Comunidad no se inficionassen otras Religiosas; y assi la pusieron aparte, en vn aposento retirado, donde el mayor tormento que padeciò no fue lo graue de su enfermedad, sino el estàr casi todo el dia sola, teniendo vna diputada para su assistencia, la qual precisamente salia, y entraua à lo que se ofrecia, y assi gastaua en esto lo mas de el tiempo.

Empeçò la enferma vn dia à dar vozes, diziendo: *Bernardina, Bernardina* (que este era el nombre de la que la cuydaua.) Acudiò à toda prisa, hallò mucha nouedad en el rostro, y aun todo el aposento la causaua admiracion nueua. Preguntola, què auia menester, y ella dixo muy alegre: *Et in carne mea videbo Saluatorem meum.* Dicho esto perdiò el habla, y en ocho dias que viuiò no hablò otra palabra, mas se conocia en lo apacible del rostro gozaua alguna felicidad; y se entendiò auersele aparecido Iesu Christo nuestro Salvador quando llamò à la compañera. Fue su dichoso transito por los años de mil quinientos y veinte y vno.

Muere por los años de 1521.

* * * * * *

Natural de Vbeda

SOr Catalina de Ribera, fue su nacimiento en la Ciudad de Vbeda, hija de padres nobles: Tomò el habito de edad de veinte años; y auiendola Dios nuestro Señor criado para el credito de esta Sagrada Religion, dispuso, que diesse la muestra desde sus primeros años. Luego que hizo los votos de la profesion, empeçò à guardarlos con todo rigor. Fue tan sumamente pobre, que en su celda nunca tuuo alhaja de valor, y en su cuerpo solo vn pobre habito, y vna basta tunica à raiz de las carnes, hasta que la mandaron vsar de lienço, por su poca salud, y entonces hizo vna tunica de estopa aspera, de que vsaua, y de lo mesmo traìa siempre la toca.

Estando en vna ocasion en el torno, viò à vna pobre sin camisa; retirose con cautela, quitose la tunica de estopa, diosela de limosna, y se quedò con solo el habito. Otra vez viò à otra pobre sin toca; quitose la suya, y poniendose el velo negro con vn punto, porque no lo conocieran, se retirò à la celda cuydadosa.

Vna Pasqua de Nauidad, sus parientes regalaron à ella, y à sus compañeras con mucha variedad de manjares, entre los quales auia panecitos blancos, y bien sazonadas tortas. Diolo todo de limosna à los pobres; y sabiendo las compañeras; que ni aun pan para comer las auia dexado, fueron à echar en el mesmo sitio otro poco que las traxeron, y hallaron cabal todo lo que antes ella auia repartido de los regalos. Hizose diligencia de saber quien lo auà puesto, y no pudieron descubrir rastro alguno para ello, solo se aueriguò, que auiendola ellas reñido mucho, se fue afligida al Coro, y se puso en oracion à pedirle à Dios nuestro Señor remedio.

Fue muy limosnera.

Castigaua su cuerpo, preuiniendolo para las tentaciones de la carne, à q̃ el demonio incita contra la castidad; y assi nũca se le quitaua el filicio de la cintura, la disciplina no se le caìa de la mano, no se olvidaua de los ayunos; por lo qual no se le oyò en su vida vna palabra, q̃ no fuesse muy casta, y honesta, prerogatiua porque la temiò el infernal enemigo, como verèmos despues de su muerte.

Era tan puntual en la obediẽcia, q̃ antes de mandarla la cosa, la tenia ya executada, preuiniẽdo con su discrecion lo que la podian mandar las Preladas. En los actos de la Comunidad era la primera; en particular à la assistencia del diuino oficio, no contentandose con lo que manda la regla, sino rezando doble, añadien-

Reparte los dias de la Semana.

diendo al de la obligacion de cada dia otro, en esta forma: El Lunes, rezaua el el oficio del Angel de la Guarda; las Llagas de N.P.S.Francisco, el Martes; del Nombre de Iesvs, el Miercoles; el Iueues, del Santisimo Sacramẽto; de la Pasion de Christo N.Salvador, el Viernes; Sabado, de N.Señora; y concluìa con el de la Resurreccion el Domingo.

Dispone el Nacimiẽto de Christo.

Otra singular deuocion tuuo al Nacimiẽto de Iesu Christo N. Redemptor; y es assi: El primer dia de Adviento empeçaua à labrar todo lo que era necessario para el Niño recien nacido, y regalo de la Madre. El pesebre, era muchos silicios, que à su cuerpo rodeaua, y las pũtas de ellos, las pajas. Tegìa las faxas, y paños de repetidas disciplinas: el sustento, y licor dulze, que preuenia para la criatura, era la oracion: el regalo para la Madre, las mortificaciones, por el temor, y sinsabores, que Maria Santisima padeciò en esta ocasion. Los ayunos al trasspasso de pan, y agua, y ordinarios, eran los tres Dones que lè ofrecieron los Reyes. Con los quatro votos, y demàs virtudes, iba labrando todo lo necessario para Madre, y Hijo; y en llegando aquella noche, les presentaua todo lo que auia obrado en la temporada.

Hazenla Abadesa.

Imitauan (y aun hasta oy lo obseruan) algunas Religiosas este exercicio; y deseando tenerla en todo lo demàs por primera regla, la eligieron, aunque contra su voluntad, Abadesa. Exercitò el oficio, por quinze años continuos, con tanta vigilancia, que nunca se recogiò, hasta tener todas las subditas en el dormitorio. Poco despues de las onze de la noche, se leuantaua, y estaua en oracion en el Coro, hasta que la Comunidad iba à maytines, y acabados, recogia à las Religiosas, y se bolvia à la oracion hasta la mañana.

El credito de este Monasterio, con tã santas costumbres, bolaua por la Prouincia; y porque empeçàra con el mesmo el de N.Señora de la Paz de la Ciudad de Malaga, que entonces se fundaua, la lleuaron el año de mil quinientos y veinte y vno, por su primera Abadesa, y fundadora, con algunas de sus subditas, dõde estuuo siete años; y dexando yà bien plantada la obseruancia de su instituto, y regla, y santas ceremonias, se bolviò à su Monasterio.

Fundada en la Paz de Malaga

No quisieron dexarla descansar sus primeras, y antiguas hijas; y assi la bolvieron à elegir Prelada: Estando en este oficio, le sucedieron algunas cosas portentosas. Vna, fue, que orando vn dia en el Coro, entrò por la puerta vna Religiosa cercada de mucha luz; llegose à la sierua de Dios nuestro Señor, estuuo hablandola por vn breue espacio, y desapareciò. Y dos Monjas, que estauan en el mesmo Coro, aunque distantes, conocieron ser vna hermana suya, que auia ido en su compañia à la fundacion de la Paz de Malaga, donde se quedò, y como despues se supo, muriò à aquella hora.

Aparecesele vna difunta.

Seis años tuuo esta vez el oficio de Prelada, hasta que por sus muchos años, y falta de salud, lo dexò, no cessando por esto en sus mortificaciones, y penitente vida, antes si las adelantaua, hasta llegar à hincharsele las piernas de estàr de rodillas, y ser menester curarla cada dia. Corriò con vida tan penosa hasta su muerte, que fue cerca de los años de mil quinientos y sesenta y siete.

Muere por los años de 1567.

El mesmo dia de su muerte, vna muger endemoniada, que estaua en la mesma Ciudad, empeçò à llorar, y à enfurecerse como vna Leona; y preguntandola los exorcistas la causa, respondiò, que su llanto, y rabia era, porque à las doze auia muerto en S.Clara vna viejezuela, su enemiga, que lo auia atormentado mucho ella, y el viejezuelo Iuan Vazquez de Molina, con la casa de Monjas que auia fundado. De este cauallero, y de la fundacion que hizo, tratamos en la de el Monasterio de S.Nicasio de la mesma Ciudad.

Tract.4 cap.11.

Natural de Vbeda

SOr Catalina de Viedma, fue natural de la Ciudad de Vbeda, descendiente de los Caualleros Viedmas de aquella tierra: fue compañera, y amiga de Sor Catalina de Ribera, porque ambas siguieron vna forma de vida. Gouernò este Monasterio, siendo su Abadesa, y passò tambien por fundadora à la Paz de Malaga, de donde à los siete años bolviò con su santa compañera, como ya queda dicho. Y siendo otra vez en esta casa Prelada, labrò el Coro alto, que es la pieza mas singular de la clausura. Esta, y otras obras hizo en lo material; y en lo formal, dexò la Comunidad tan edificada, que hasta oy viue su memoria. Muriò con gran opinion de virtud, por los años de mil quinientos y sesenta y ocho.

Fũdadora en la Paz de Malaga

Muere por los años de 1568.

Natural de Vbeda

SOr Maria Fernandez, naciò en Vbeda, de padres muy honrados, y Christianos viejos. Gastò todo lomas de su vida en el oficio de Sacristana, por no apartarse vn punto de su amado Esposo Iesvs. Veinte y cinco años estuuo en esta ocupacion, en la qual labrò, y bordò muchas piezas muy curiosas para el culto diuino; de las quales son las antiguas, que oy se conseruan.

El tiempo que le sobraua, barria la casa, ibase à la celda de las ancianas, hazia en ella quanto era menester, y las labaua los pies muy amenudo, diziendo, necesitaua de este aliuio la vejez cansada. En los veinte y cinco años de la Sacristia, siempre anduuo descalça de pie, y pierna, à cuya causa se llenò de llagas; y diziendola, como se descuydaua tanto consigo, poniendo tanta diligencia en el aliuio, y descanso de los pies de las demàs: respondia, que quando la criatura tiene salud, y fuerças, debe hazer penitencia para admitir sin escrupulo el regalo en la ancianidad.

Refrenò tanto su lengua, que no se le oian en todo el dia dos palabras, y estas eran, respondiendo à lo que se le preguntaua. Viuia tan retirada de todo comercio humano, como quien estaua tratando tan de cerca à Iesvs, à quien encomendaua todas sus obras. Passò de esta vida con gran opinion, cerca de los años de mil quinientos y ochenta.

Muere por los años de 1580.

SOr Isabel Rodriguez, fue natural de Vbeda; su particular exercicio era guardar silencio en el Refectorio, dando gracias à Dios N.S. de la comida que la daba sin merecerla, y abominaua mucho à las personas Religiosas, que en semejante acto parlauan; pues solia dezir, es despreciar, ò no hazer caso de la merced, que estàn recibiendo de la Magestad diuina; y assi para aplacar à N. Señor por semejantes defectos, y prouocar à sus compañeras à silencio, y mortificacion en la mesa, se ponia todos los Viernes de el año sobre el suelo en Cruz, la boca en la tierra à la puerta, para que la pisassen las Religiosas. Despues tenia por regalo, vn ayuno riguroso, que era en lo que continuamente se exercitaua. Desde que encerrauan el Santissimo Sacramẽto el Iueues Santo, no salia del Coro dia, ni noche; y hasta la mañana de Resurreccion no comia bocado, ni hablaua palabra con criatura alguna.

Natural de Vbeda

Veinte dias antes de su muerte, dia de el glorioso S. Iuã, quiso la Comunidad lleuar vna Imagen de N. Señora, desde el Coro baxo donde la teniã, al trascoro, que era el entierro de las Religiosas. Y al tomarla en ombros, empeçò à sudar, al parecer de muchas. Afligieronse todas, por si era señal de algun castigo tanta nouedad; y Sor Isabel Rodriguez, las cõsolò, y quietò, diziendo: sea, ò no sudor verdadero, lo que yo tengo entendido, es, que Dios mira à esta casa con cariño, y por fauorecerla, quitarà de ella dentro de veinte dias à vna tan pecadora como yo. Cumpliose como lo dixo, pues muriò el dia señalado de el año de mil quinientos y ochenta y dos.

Muere año de 1582.

SOr Maria de Alcoroche, fue natural de la Ciudad de Vbeda, donde viuia con

Natural de Vbeda

con mucha hazienda, y no menos virtud. Desengañose del mundo; y à los treinta años de su edad se recogiò à la Orden; passando del extremo de su riqueza à vn gergon que tenia por cama, y junto à èl vna silla pequeña, sin mas alhajas, que estas, y la pobre ropa que vestia.

Hallandose en la enfermeria con poca salud, viò desde su cama muchos demonios, que corriendo hasta el dormitorio, andauan con notable confusion, y prisa. Desvelose con la vision, y allà cerca de las doze se leuantò, empeçò à santiguar el sitio con Cruzes, y diziendo las palabras del Euangelio de S. Iuan: *Verbum Caro factum est.* Auisò à las Religiosas lo que passaua; y dentro de poco rato, vna que padecia grandes melancolias se echò en vn poço; alborotose la Comunidad, llamaron hombres, que entrassen à sacarla; y el primero que baxò, presumiendo estaria ahogada, por auer passado mucho rato, ser el poço angosto, y tener diez y seis braças de profundidad, la hallò viua, trauada en la soga, sin auer se mojado, ni aun vn pie; y dixo, que su Madre S. Clara la auia librado de aquel peligro, donde la auian echado los demonios. Muriò esta sierva de Dios con admirable opinion por los años de mil quinientos y ochenta y dos.

Muere por los años de 1582.

* * * * * *

Natural de Vbeda.

SOr Isabel de Segura. Fue natural de la Ciudad de Vbeda, hija de Mateo de Segura, y de Mencia Henriquez; entrò muy niña en este Monasterio, y se ensayò tanto en la virtud desde entonces, que entre la oracion frequente tenia vna singularissima deuocion, y era, rezar los Psalmos Penitenciales, con Letanias, y oraciones, todo de memoria, tendida en el suelo en cruz, y la boca en la tierra. Desde que salia la Comunidad de maytines à media noche, se estaua ella hasta prima en oracion.

Deuocion singular.

Con espiritu profetico predixo algunas cosas, como fue, que estando vn hermano suyo muy malo, vnas amigas, y compañeras estauan de noche con el breuiario, y encendida vna vela en el Coro, rezando por èl; entrò en la ocasion, y sabiendo lo que hazian, les dixo, que no tenia remedio el achaque, porque auia de morir à media noche; y assi sucediò.

Durmiendo vna noche, viò entre sueños algunas de las Religiosas, que le cercauan su cama, y le diò à entender N. Señor moririan muy en breue de diuersas enfermedades, señalandole la de cada vna; y assi vna que auia de acabar de irisipela lleuaua vna rosa de sangre en el rostro. Dixolo por la mañana, para que se dispusiessen, por si acaso era cierto, y se fue cumpliendo como lo auia profetizado. Passò de esta vida la sierva de Dios por los años de mil quinientos y ochenta y quatro.

Muere por los años de 1584.

* * * * * *

Natural de Vbeda.

SOr Ana Hidalgo. Fue natural de la Ciudad de Vbeda, hija de Luis Hidalgo, y Ana Rodriguez, su muger. Tomò el habito de veinte años, y todo lo mas de su vida gastò en actos de caridad. Supo, que vna Religiosa, por acudir à su padre pobre, se quitaua todos los dias la mayor parte de la comida. Y ella por socorrerla, sin el peligro de la vanidad, partia la mitad del pan que le tocaua, y con cautela se lo ponia à la noche debaxo de la almohada. Por seis meses continuos hizo esta diligencia; y la Religiosa fauorecida, deseando saber quien era su bienhechora, la azechò, y cogiò. Y al darle las gracias se le hincò de rodillas, y pidiò con muchas lagrimas, no lo dixesse à criatura alguna.

Vna Religiosa muy pobre la pidiò vn dia vn poco de azeyte; fue à la celda à sacarlo con recato, porque no lo viessen las compañeras, que la reñian, porque daua de limosna quanto ellas tenian para su regalo. Fue à echar el azeyte de vna vasija en otra, y lo vertiò todo sobre el habito, y el suelo. Afligiose mucho, viendo no podia ocultar lo que auia hecho; hincose de rodillas delante de vna Imagen de N. Señora, y la pidiò, la sa-

facaſſe de aquella afliccion; y milagroſamente quedò el habito ſin mancha, el ſuelo limpio, y la vaſija con todo ſu azeyre, ſin faltar alguno. Todo lo notaron vnas Religioſas, que ſin que ella lo conocieſſe, la eſtauan mirando.

Ocho dias antes de ſu muerte tuuo vna peſadumbre con las de la celda, por otro caſo ſemejante, y les dixo: *Hermanas, no tengan pena conmigo, que dentro de ocho dias ſe avrà acabado todo eſto.* Y aſsi ſucediò, y le diò al punto el mal de la muerte. Llamò à la Abadeſa, pidiole por el amor de Dios, que la enterraſſe en tal ſepultura; y preguntado porquè, reſpondiò, que era aquel ſitio donde el Niño Iesvs eſtaua cogiendo flores, como queda dicho en la vida de Sor Luiſa Polo.

Muriò al octauo dia ſeñalado, y al amortajar ſu cuerpo, lo hallaron todo lleno de cardenales largos, cruzados vnos con otros, y ſe perſuadieron era merced, que Chriſto le hazia en memoria de ſus açotes, por ſer eſte myſterio el que ella mas contemplaua, lloraua, y ſentia, y cuyos dolores le pidiò repetidamente à ſu Mageſtad le dieſſe à ſentir; y parece auerſelo concedido en ſu enfermedad, por los intenſos dolores de todo el cuerpo, de q̃ ſe quexaua, por aquellos ocho dias. Fue ſu dichoſo tranſito por los años de mil quinientos y ochenta y cinco.

Muere por los años de 1585.

* * * * * *

Natural de Iaen.

SOr Elvira de Caſtroverde. Fue natural de la Ciudad de Iaen, hija de Iuan de Caſtroverde, Camarero de D. Iñigo Manrique, hermano del Conde de Paredes, que el año de mil quatrocientos y ſetenta y ſeis fue promouido del Obiſpado de Coria al de Iaen. Naciò eſte año la niña, y apenas cumpliò los tres de ſu edad, quando la entraron con vnas parientas ſuyas à criarſe en eſte Monaſterio.

Doze años tuuo de enſayo para la Religion, haſta los quinze, que entrò en el Nouiciado. Auia de viuir en la obſeruancia de la Regla por tiempo muy dilatado, y aſsi lo fue la diſpoſicion. Empeçò quando ſe viò profeſſa à deſpreciar las coſas del mundo, de forma, que vna renta que le dexò ſu padre, la gozaua vna ſobrina ſuya, contentandoſe ella con vn habito pobre, vna tunica de lana à raiz de las carnes, y à los braços, por la honeſtidad rodeados vnos vẽdos; vna toca de eſtopa, y todo puеſto con tan poca curioſidad, como quien no intentaua agradar à ninguna criatura; y aſsi nunca ſe mirò al eſpejo en tan larga vida.

Su oracion era à todas horas de noche, y dia, menos vn breue rato, que deſcanſaua. Todos los dias rezaua, demas de ſu obligacion, el Oficio de N. Señora, y la Paſsion, que ſe canta el Viernes Santo, de que era muy deuota, y tenia ſitio ſeñalado para contemplarla à ſolas, por que no oyeſſen las crueles bofetadas q̃ ſe daua. No obſtante à el ſalir, conocian, que traìa el roſtro acardenalado, aunque ella lo diſsimulaua quanto podia.

Deuota de la Paſsion.

Siendo yà de edad prouecta, con licencia de la Prelada, y conſentimiento de la Comunidad, ſe le concediò, por ſu mucha virtud, y zelo, pudieſſe reprehender qualquier defecto, que notaſſe. Y aſsi, viendo en el Coro à alguna, que no eſtaua con la decencia deuida, ſalia de ſu ſilla, y la enmendaua. Lo meſmo hazia, ſabiendo, que auia en el Locutorio viſita ſoſpechoſa; y mas ſentian, que las viera la Madre Sor Elvira, que la reprehenſion que ella les daua, y deſpues la Abadeſa, ſiendo las dos muy aſperas.

Huyò todos los oficios de autoridad, y grandeza, no admitiendo el ſer Prelada muchas vezes, que lo intentaron las Religioſas, antes les aconſejaua lo contrario, y en particular à vna hermana ſuya, que fue dos vezes Abadeſa contra ſu voluntad. En eſpecial la vltima, que la dixo, auia de morir en el oficio, ſi lo admitia; y aſsi ſucediò, que à los ſeis meſes de la eleccion acabò la vida.

Llegò la ſierva de Dios à la edad de cien-

ciento y diez años poco menos, y proseguia con sus exercicios, como si fuesse moça. Oìa las Missas de rodillas; rezaua el Oficio Diuino por el libro, y no faltaua à ningun acto de Comunidad. Visto este valor, y por oìrla, la preguntauan, que que años tenia, y respondia: *Solo tendrè los que he viuido bien, si han sido algunos.*

Diole el vltimo achaque, lleuaronla à la enfermeria, donde estuuo quinze dias; y la vispera de la Purificacion de N. Señora, primer dia de Febrero à las dos de la mañana llamò à las Religiosas, dixoles: era llegada la hora de su descanso, que encendiessen la vela; y para bien morir la ayudassen à rezar la Passion del Viernes Santo, la qual sabia de memoria, por el mucho vso que en rezarla tenia; y al llegar à la bofetada que le dieron, se diò con gran fervor vna en el rostro; y al *inclinato capite*, entregò el alma al Señor año de mil quinientos y ochenta y seis.

Muere año de 1586.

Luego que espirò se sintiò suaue fragrancia en la enfermeria; y al amortajarla hallaron su cuerpo tratable, como si estuuiera viua, siendo destempladissimo el tiempo, por el rigor del Ibierno, y mas por auer neuado aquel dia. Despues le fue reuelado à vn alma santa de aquella Ciudad, que auia tenido muy breue el Purgatorio.

* * * * * *

Natural de Vbeda.

SOr Iuana de Carvajal. Fue natural de la Ciudad de Vbeda, hija del Marquès de Iodar; su madre se llamò Madama Francisca, cuyo padre era en la ocasion Virrey de Napoles. Tomò el habito de tierna edad, y sirviendola la grandeza de su sangre de estimulo, para ser exemplo de humildes, se abatiò voluntariamente tanto, que cociendose el pan para la Comunidad en aquel tiempo dentro de la clausura, la rogò à la Abadesa la mandasse por obediencia ser hornera, y lo fue veinte años, no permitiendo, que ninguna otra llegasse à la boca de el horno.

Todos los Sabados barria la mayor parte de la casa descalça, no dexaua, que alguna Religiosa cogiesse lo que se ajuntaua de inmundicia, sino ella con sus manos lo quitaua. Assimesmo, sin que tanta ocupacion le embaraçasse, acudia à media noche à los maytines, y à todos los actos, y exercicios de la Comunidad, que podia.

Sus penitencias.

Su cama fue vna tabla, su almohada vn madero, no sirviendose nunca de lienço, ni en esto, ni en su persona. Su celda era vn cercado de esteras, y solo en ella vn Crucifixo, vnos silicios, y vna calauera. Alli rogaua à Dios por las Almas del Purgatorio, de quien fue muy deuota, animando à todas hiziessen bien por los difuntos. No por esto olvidaua la necessidad de los viuos; pues la mayor parte de sustento, q̃ la daua la Comunidad, repartia à los pobres; y por tener mas limosna que dar, trabajaua los ratos q̃ podia.

Imitò à su Padre S. Francisco, ayunando todas las Quaresmas que el Santo ayunaua, aumentando en la principal de la Iglesia los tres dias à pan, y agua, juntamente con todos los Viernes de el año. Muchos años ayunò al traspasso, y toda su vida celebrò las visperas de Christo, y de su Madre, con abstinencia figurosa.

Continuamente trala vna soga à la garganta, y vn silicio de sallo, ò cadena con puntas de hierro. En vna tribuna, q̃ estaua junto al Coro hazia tales disciplinas de sangre, que tenia con ella todas las paredes salpicadas. Otras vezes se ponia en Cruz à rezar sus deuociones en esta forma, ò puesta de rodillas.

Es Abadesa, y su grangelo.

Dos vezes la hizieron Maestra de Nouicias, y otras dos Abadesa, y zelò tanto los Locutorios, que lo huuo de dexar al año, y medio del trienio segundo. Pidiole à la nueua Abadesa la hiziera enfermera, fuelo seis años con caridad muy notable. Tenia su singular deuocion al Padre Eterno; y en dexando por la mañana puestos al fuego los guisados, dezia: *Eterno Padre, yo me voy à Miss.*

Missa, y hazer por allà fuera lo que es menester para las enfermas; y assi os ruego, que halle yo la comida guisada, y sazonada, y jamàs se le echò à perder quedando sola. Amortajaua à las difuntas; y si alguna moria en alguna celda, se la echaua en los ombros, y la lleuaua à la enfermeria.

Diola el mal de la muerte, y fue forçoso ponerla toda ropa de la Comunidad, porque ella de su vso no tenia alguna. Recibiò deuotamente los Sacramentos; pidiò perdon à las Religiosas, aduirtiendolas, que si à alguna auia molestado, siendo Prelada, auia sido solamente por zelo. Muriò con gran opinion de virtud, por los años de mil quinientos, y ochenta y siete, y à los setenta de su edad.

Muere por los años de 1587.

* * * * * * * * *

Natural de Ciudad Real

SOr Isabel de Loaysa. Fue natural de Ciudad Real, hija de padres nobles, como lo fueron el Licenciado Francisco de Loaysa, y su muger D. Iuana de S. Millan. Fue el padre por Alcalde mayor de la Ciudad de Vbeda; auiase criado la hija con virtud, y recato, y assi se aficionò à este Monasterio, en el qual tomò el habito, y viuiò con tanta perfeccion, como lo manifestò en su muerte el Cielo.

Diole la vltima enfermedad, llenosele el cuerpo de asqueroſas, y horribles llagas, y no se le viò perder la paciencia vna vez si quiera en tanta penalidad, antes con alhagos, y cariño rogaua à la enfermera, sacrificasse à Dios aquella mortificacion de assistirla, y curarla. Passò de esta vida, y Sor Isabel de Salazar y San Miguel, Religiosa de S. Nicasio de la mesma Ciudad (cuya vida verèmos despues) dixo al punto que espirò: *Aora muere vna Monja en Santa Clara, su cuerpo està lleno de estrellas, y su alma và à gozar de Dios.* Lo mismo dixo vna persona secular de conocida virtud en la Ciudad de Baeza. Fue su dichoso transito cerca de los años de mil quinientos y nouenta.

Cap. 11. siguiente.

Muere por los años de 1590.

* * * * * * * * *

SOr Luisa de Medina. Fue natural de la Ciudad de Vbeda, hija de Alonso de Medina, y de Doña Isabel de Segura su muger, gente principal. No se admiraua en la sierva de Dios, que vsasse por cama, de vnas tablas, cubiertas con vna gerga, pues tan penitente lecho era comun à las Religiosas de este Monasterio; lo que hizo nouedad fue, que faltandola la salud, por estàr mucho tiempo enferma, nunca mejorò de cama. Algunos años padeciò con gran paciencia vnas llagas en los pies.

Natural de Vbeda.

Dauala gran molestia vèr algunas criaturas apartarse del camino de la perfeccion; y no solo las encaminaua, y reducia, sino que aplicana por ellas silicios, ayunos, disciplinas, y otras penitencias; y porque faltandoles lo necessario, no desfaecieſſen, les ayudaua con el trabajo de sus manos, y con quanto podia adquirir, por quitarles el motiuo de buscarlo.

Discurria contemplando por todos los Mysterios de Christo, en particular por el de la Natiuidad; y assi le pagò el Señor, dandole la enfermedad vltima el primer dia de esta Pasqua, estando oyendo Missa en el Coro. Quitosele de repente el habla, pidiò por señas confession, para la qual tuuo la lengua muy expedita, y para dezirle mil ternuras al Santissimo Sacramento, que recibiò: pidiò perdon à las Religiosas con todas las ceremonias acostumbradas, y bolviò à perder el habla; lleuaronla à la cama, porque los Sacramentos los recibiò en el Coro, donde la cogiò: quisieronla quitar el habito para acostarla, y no fue posible el conseguirlo, sino que auia de morir con habito, cuerda, y velo, que de dia, y noche auia traido toda su vida. Y assi muriò, dando gran exemplo, por los años de mil quinientos y nouenta y dos.

Muere por los años de 1592.

* * * * * * * * *

SOr Beatriz de Amescua. Fue natural de la Ciudad de Guadix, hija de Fran-

Natural de Guadix.

cisco de Amescua,y de Doña Isabel de Aguilar,su legitima muger. Era la mayor esta hija;tenian vn pedaço de hazienda,y assi tratauan de casarla, mas ella hizo instancias à que la entrassen en este Monasterio,porque solo à Dios, y à la perfeccion Euangelica aspiraua su coraçon,yà enamorado de la virtud.

Tomò el habito à los veinte años de su edad,y fue penitente tan rigurosa, que toda su vida traxo vna cadena al cuello, tan larga,que oculta entre la ropa,corria hasta las espinillas,y dispuesta de forma, que à qualquier passo le daua en ellas, causandole gran dolor. Todos los Viernes Santos se ponia vna corona de espinas debaxo del velo,apretandola hasta que corria la sangre, que muchas vezes vieron sus compañeras.

Desde que entrò en la Religion,hasta que muriò tocò à media noche à maytines,y prima por su voluntad, no embaraçandole para esto otras muchas ocupaciones que tenia; pues fue hortelana, refitolera, barria la casa, y en auiendo alguna enferma, la assistia hasta que se leuantaua,ò la dexaua en la sepultura.

Diole à vna Monja vn çaratan en vn pecho, de que se le pudriò todo el lado, con tan pestiferas materias, y gusanos, que no se podia estàr en toda la casa del mal holor: echauanse perfumes para el aliuio de la Comunidad. Dedicose à Dios Sor Beatriz, y se ofreciò à ser su enfermera. Las manos se le llenauan de gusanos al curarla,tanto,que se le estragò el estomago de aquel horror;considerò,no seria facil huuiesse otra que lo hiziesse. Fuese al Coro afligida,pidiole à Dios remedio,y al instante perdiò el sentido de el olfato, y nunca mas le molestò el mal holor, ni le diò cuydado el horror de la llaga cancerada.

Llegandose à la sierva del Señor el fin tan deseado, estuuo vn año en la cama padeciendo mucho del vltimo achaque, y tres dias antes de su muerte dixo, auer visto tres Religiosas difuntas del Monasterio cõ señales de bienaventuradas,y que cantando el Hymno: *Iesu nostra Redemptio,&c.* se llegaron à la cama, y le dixeron moriria al dia tercero, como sucediò. Oyerõse algunas musicas singulares, y se sintiò salir fragrancia del cuerpo;sucediendo todo lo referido por los años de mil seiscientos y quinze. *Muere por los años de 1615.*

*** *** ***

SOr Luisa de Amescua, fue hermana carnal de Sor Beatriz, yà referida. Siguiò en la perfeccion, virtud, y penitencia los passos de su hermana. Hizieronla dos vezes Abadesa, y estando en la cama la vltima vez enferma, muriò vna de las subditas; no quisieron darla quenta, por euitarla la pesadumbre. Y entrando vna Religiosa à verla,la dixo: *Yà sè,que ha muerto Sor fulana,pues passò por aqui à tomar la bendicion, y se la dè.* Muriò esta sierva de Dios por los años de mil seiscientos y veinte y tres. *Muere por los años de 1623.*

*** *** ***

SOr Catalina de Amescua, fue sobrina de las dos referidas; viuia en esta casa con los alientos que suelen ocasionar los pocos años: reprehendiola la tia,assi con su exemplar vida, como con aspe-ras palabras;y tocada de Dios, y de este auiso,se desnudò,assi el cuerpo, como el afecto, de todas las cosas deste mundo. Diò quanto tenia de limosna à los pobres,contenta con vn habito pobre, y vna disciplina.

Para enmendar los passos de su mocedad,se echaua en los çapatos garvanços,que al andar le servian de gran mortificacion:por las palabras ociosas traìa retama en lo boca, y mezclaua con azibar la comida. Agrauiola de palabra vna Religiosa;quisola castigar la Prelada, y ella se le hincò de rodillas, hasta que alcançò el perdon. Muriò con opiniõ loable por los años de mil seiscientos y treinta y seis. Quedò el cuerpo tratable,y le hallaron vna Cruz cõ puntas metidas dẽtro de la carne,y otros silicios. *Muere por los años de 1636.*

*** *** ***

SOr Maria de Leyva Mesia, fue natural de la Ciudad de Vbeda, de noble fa- *Natural de Vbeda*

familia; y fugetò de forma las paſsiones de la carne en la Religion, que eſtando vna vez orando en el Coro, y viendo que eſcupia mucho otra Religioſa, le diò aſco, y ſe le alterò el eſtomago; y por vencer el ruin natural, que ella llamaua, fue, y ſe refregò los labios en la aſqueroſa ſaliua, y le pagò el Señor con vn olor ſuaue, que deſde entonces le ſalia de la boca. Fue dos vezes Abadeſa, deſpues cegò, y viuiò treinta años; y en eſte tiẽpo muriò Sor Beatriz de Ameſcua, y fue eſta ſierva de Dios la que oyò muſicas celeſtiales, y viò algunas marauillas, aun eſtando ciega. Paſsò à mejor vida por los años de mil ſeiſcientos y quarenta y dos.

Muere por los años de 1642.

* * * * * *

SOr Luiſa de Molina, fue natural de la Ciudad de Vbeda, hija de padres nobles; y conſiderando, quando tomò el habito, que era la mortaja, todas las noches ſe ponia en forma de difunta, y ſe dezia vn reſponſo. Sus alhajas eran vna Cruz, calauera, diſciplina con carretillas de hierro, y muchos ſilicios enſangrentados.

Natural de Vbeda.

Ay en el Coro de eſte Monaſterio vna Imagen de N. Señora, cuyo nicho eſtà ſobre el eſpaldar de vna ſilla, en la qual ſe ſentaua ordinariamente vna Religioſa; y reprehendida, porque bolvia à N. Señora las eſpaldas, no quiſo enmendarſe, antes lo hizo chança; y Sor Luiſa de Molina viò vn fiero Dragon q̃ ocupaua la ſilla, para eſtorvarla à la Religioſa; dixoſelo al ir à ſentarſe, y ſe eſtremeciò la culpada (ſiendo confirmacion de que eſtaua alli el Demonio) la repentina alteracion, y temor de toda ſu perſona, que nunca auia tenido haſta entonces.

Grave culpa hazer chãça de los buenos conſejos.

Perſeguiala el Demonio, y ella lo injuriaua con palabras afrentoſas. Eſtaua vn dia en oracion en el Coro, hizo ruido por diuertirla; proſiguiò ella fervoroſa, ſin hazer caſo, pidiendole à Dios tres coſas; conviene à ſaber, perdon de ſus pecados, buena muerte, y la gloria; è impaciente el Demonio, rompiò en palabras de deſeſperacion, dando à entender pedia mucho, y que no era boba en lo que pedia. Muriò por los años de mil ſeiſcientos y cinquenta y dos.

Muere por los años de 1652.

* * * * * *

SOr Inès Gallo, viuiò haſta los nouenta años en eſte Monaſterio, y por quarenta continuos ſe leuantaua à las dos de la mañana, iba al Coro, hazia vna diſciplina de ſangre, y ſe eſtaua en oracion haſta prima. Creyoſe la diſpertaua à eſta hora el Angel de ſu Guarda, de quien fue muy deuota. Muriò loablemente año de mil ſeiſciẽtos y ſeſenta y quatro.

Muere año de 1664.

CAPITVLO VI.

De algunas Religioſas exemplares del Monaſterio de S. Cruz de la Ciudad de Cordoua.

ALa virtud de vn arbol, que la deſtila, deue el mundo el ſuaue olor de la Myrrha, y el Sacroſanto madero de la Cruz, cuyo titulo tiene eſte Monaſterio, ha dado al Cielo vn azecillo de eſta fragrancia, formado con Ieſus, y tantas Religioſas ſus eſpoſas, que paſſaron de eſta vida con mucho lleno de virtud, entre las quales ſobreſalieron mas las que ſe ſiguen.

Cant. 1. Faſciculus Myrrhæ dilectus meus mihi.

* * * * * *

SOr Florentina de los Angeles, fue natural de la Villa de el Arahal del Arçobiſpado de Seuilla, hija de padres hõrados, de cuya caſa ſe ſaliò ſin darles quenta, y en habito de hombre diſfraçada; caminò para la Ciudad de Cordoua, lleuada de la fama de Sor Magdalena de la Cruz, cuya virtud entonces fingida, y deſpues verdadera, queda ponderada en las Religioſas de Santa Clara de la Ciudad de Andujar.

Natural del Arahal.

Supra.

Encontroſe en el camino vna perſona, que le dixo, caminaua à la meſma parte, con cuya compañia pudo proſeguir la jornada; y vencer muchas dificultades, que ſe le ofrecieron. Llegò à la Ciudad, buſcò à Sor Magdalena de la Cruz; ha-

hablò con ella, y saliò tan desagradada de su conuersacion, que dixo: no queria tomar el habito donde estaua vn sugeto tal. No menos desazonada quedò la otra, manifestando auia sentido, que aquella moça la hablasse, y conociesse.

Fuese al Monasterio de S. Cruz, contò lo q̃ la passaua, y la recibierõ con mucho gusto. Desde el principio diò à entẽder el espiritu que la guiaua, dedicandose à disciplinas, ayunos, sequela de la Comunidad, y feruorosa oracion, acompañada de tantas lagrimas, que casi siempre mojaua la toca. El dia que comulgaua, no salia de el Coro, ni comia hasta el dia siguiente à la mesma hora.

Nunca se le oyò palabra ociosa, antes en viendo à las Religiosas diuertidas en conuersacion, aunque fuesse indiferente; llegaua, y dezia aquella oracion: *Agimus tibi gratias Omnipotens Deus*; y de aqui las hazia vna platica, q̃ las confundia. No dexaua por esto de ser murmurada, mas ella las quietaua con tanta discrecion, q̃ en sabiendo estaua alguna ofendida, iba à buscarla, se echaua à sus pies, y cõ muchas lagrimas se los besaua, y la pedia perdon, diziendo: *Angel mio, esto no debe de estar en vuestras manos, pues lo permite Dios, porque vna pecadora como yo sea aborrecida.*

Tuuo Dõ de consejo. Tuuo Don de consejo, y assi la buscauã muchas personas para consultarla cosas de sus conciẽcias; entre otras, vino vna, à quien la fortuna auia dexado muy pobre, siendo antes muy rica; y el demonio la apretò con esta tentacion, poniendola à pique de desesperar. Hablò cõ ella, y quedò tan sumamente consolada, q̃ olvidandose de la prosperidad antigua, amaua muy mucho su nueua pobreza. Vn caualiero moço viuia muy desenfrenado, y lascivo; tomole por su quenta la sieruua de Dios, y le mudò el coraçon de forma, que dexando su mayorazgo, y conueniencias, siguiò la vida Religiosa.

Sufragios à las Animas Su cõpassion con los difuntos era tã excelente, q̃ en muriendo qualquier persona, hazia por ella tanta oracion, disciplinas, y penitencias, como si aquella sola fuesse en el mundo la de su mayor obligacion. Por estos sufragios fauorecia Dios las Almas del Purgatorio; y assi se viò, q̃ estando en el Coro otra Religiosa de mucha virtud cerca de ella el dia siguiente de N.P.S. Francisco; oyò vna voz de la otra vida, q̃ la daba las gracias, porque à sus ruegos el Serafico P. la auia sacado de el Purgatorio, en virtud de el priuilegio que goza el dia de su fiesta.

Llegauase al cadauer luego q̃ le vela en el feretro: besauale los pies, diziẽdole mil ternuras; y en esta ocasion, se entendiò, q̃ se le reuelaua el estado de algunas almas, como sucediò con Sor Catalina de Guzman, q̃ estando en el feretro la noche que auia espirado, oyò la Comunidad desde el Coro vn triste gemido; salieron cuydadosas, y hallaron à Sor Florentina, que se auia quedado à velarla, besãdola los pies, como solia; creciò la confusion en las Religiosas, porq̃ se fue aumentando el gemido, y ya le oian por todas partes, mas ella con grã valor, las consolò, haziẽdolas saber, q̃ aquel alma estaua en carrera de salvacion, y purgaua en aquel breue rato la tibieza, q̃ tuuo en creer vna indulgencia, aunq̃ hizo las diligencias para ganarla.

Accion, que se debe imitar. Vna de las acciones mas loables de la sieruua de Dios, y que no auia de faltar en las Comunidades quiẽ la imitasse, era, que nueue dias antes que professasse qualquier nouicia, se la pedia à la Maestra: hazia la cada noche vn sermon de vna hora; proponiala las nueuas obligaciones, el desengaño del mundo, y lazos del demonio, con tanto espiritu, eficacia, y ternura, que à los nueue dias llegaua la mas tibia à hazer la profession, como vna Magdalena. Con esta fama cobrò gran credito el Monasterio, y todos querian entrar en èl sus hijas; y assi jurò en la informacion vna Religiosa, que oyendo su padre dezir esto, la entrò à ella en esta casa, y à otras tres hermanas.

Vn Viernes de Quaresma, al salir del Coro, viò vnos hermosos pezes, que se auian traìdo para la comida: hincose de rodillas, leuantò al Cielo ojos,

y manos, dando à Dios las gracias que los auia criado. Quedose arrobada, leuantose de la tierra por espacio de vna hora, con tanta admiracion, que viendo q̃ no bolvia, cãtò la Comunidad el *Te Deũ laudamus*, dando à su Magestad las gracias. Bolviò del rapto, y se quedò tan cõfusa de que la huuiessen visto, que se retirò à la celda, y no la viò criatura alguna, hasta que à media noche fue à maytines. Todas las noches de Nauidad solia arrobarse, y en otras muchas ocasiones, hasta q̃ le pidiò à Dios cõ muchas lagrimas, cessasse en este fauor que la hazia, por el sentimiento que le causaua; y assi no tuuo mas raptos desde entonces.

Es Abadesa. Siendo de muy poca edad la hizieron Abadesa; y aunq̃ se huyò à lo mas retirado por no aceptar la dignidad, la sacò la obediencia, y la obligò à tomar la Prelacia; en la qual, no solo aumẽtò la casa en lo espiritual con las virtudes referidas, sino tãbien en lo tẽporal; pues todos los caualleros, y personas principales de Cordoua, hazian quanto podiã en regalos, y todo lo demàs que para Sacristia, y fabrica se ofreciò en su tiempo.

Tuuose entendido, q̃ supo la hora de la muerte; pues llegandose el dia de Ramos del año de mil quiniẽtos y sesẽta y ocho, estuuo aquella mañana oyẽdo la Passiõ, q̃ se canta cõ tantas lagrimas, suspiros, y sollocos, q̃ les causò nouedad. Pidiò à la tarde la llaue del confessonario, y besandola en presencia de muchas, la dixo, q̃ era el instrumẽto de su remedio, y otras ternuras, cosa, q̃ hasta entõces no la auiã oìdo. Amaneciò el Lunes Santo, entrose cõ el Confessor, y acabada de absolver, se cayò muerta: llamarõ à los Medicos, por vèr si era parasismo, y declararõ era ya difũta, mas cõseñales milagrosas, por lo tratable del cuerpo, loqual se cõtinuò por tres dias q̃ la tuuieron sin enterrar, por si acaso no era muerte verdadera. Fue su dichoso transito el año referido.

* * * * * *

SOr Iuana de S. Antonio. No se tiene noticia de su patria, y padres, solo q̃ vino de Castilla, lleuado su afecto de la fama deste Monasterio, y q̃ despues por su direccion vinierõ otras à tomar el habito. Esmerose esta Religiosa, en no andar baguejando por la casa, conociendo los daños q̃ se siguen, de no viuir de todo retirada el alma q̃ busca la perfecciõ. En su pobre celda gastaua el tiẽpo con vn S. Christo, y vna calauera, siendo los dos libros en q̃ estudiaua; el desengaño de su persona, en el vno, y las finezas amantes de su Esposo en el otro; y solo para vn rato que descansaua tenia vna tabla por cama, y vna piedra por cabecera. *Natural de Castilla.* *Dos libros de su estudio.*

Salia de su retrete para los actos de Comunidad, donde se iba derecha sin hablar, ni mirar à criatura; tan humilde estaua en qualquiera parte, q̃ faltãdo en el Coro alguna nouicia para cirial, ò cosa semejãte de las humildes, daba à entender con el rostro, lo haria de buena gana, pero no lo executaua hasta el mandato de la Abadesa, por no perder el merito, y fruto de la obediencia.

Diola vn dolor de costado, q̃ fue el vltimo de su vida, en q̃ se dispuso santissimamẽte para recibir los Sacramẽtos, y para passar deste mundo, pidiendo humilde perdon à las Religiosas, y suplicãdo à la Abadesa no la desnudassen despues de difunta; pues no auiẽdose quitado el habito por recato en toda su vida, sentiria, viessen su cuerpo desnudo, aun despues de muerta. Espirò, y conociendo las Religiosas no era su cuydado sino por algunos silicios que traìa, ansiauan con la Prelada, les dexasse quitar el habito; consiguieronlo, y la hallaron vn silicio de vna quarta de ancho, de vn aspero rallo, con dos tornillos, que lo ajustauan al cuerpo; en los muslos tres bueltas de cadena, no muy gruessa, pero incorporada ya en la mesma carne. No permitiò la Abadesa, por cumplir su palabra, la quitassen nada de esto; y assi poniendola el habito, la veneraua, como lo merecia su virtud. Passò de esta vida, por los años de mil quinientos y sesenta y nueue, y à los setenta de su edad. *Murio por los años 1569.*

No

No estrañaron esto las Religiosas, antes vinieron en conocimiento de algunos lances, que les passaron con ella estando viua, como fue, el ser muy enferma de dolor de hijada, no queriendo nunca admitir remedio alguno, que la traìan, de paños calientes, y otras cosas, para aplicarle en el lado. Y dezia: *Hermanas, dexemos padecer à la vestezuela pecadora, que mas merece sus graues delitos.* Y sin duda era de mas de lo que ella dezia, porque no la viessen el cuerpo con los silicios lastimado.

Condesa de Alcaudete.

* * * * * *

SOr Leonor de la Cruz Pacheco. Viuian en Alcaudete el celebrado Don Martin Fernandez de Cordoua, Conde de dicha Villa, y su esposa Doña Leonor Pacheco, criando sus hijos en costumbres loables, y Christiana Religion. Passò el Cõde al Africa, Capitancãdo à los Españoles à la guerra de Mostagan. Y Dios, q̃ queria premiar sus obras, dispuso, que fuesse en fauor de la Iglesia Catolica, pues el fin de el Monarca Español, era ampliar nuestra sagrada Religion, y plantarla en aquellas partes.

Pereciò por permission soberana la mayor flor, y nobleza de nuestros Reynos en aquella campaña, fatalidad en las Historias bié repetida. Mataron los Moros al Conde D. Martin, cerca de Orã; sacaronle el coraçon, y se lo presentaron al Marquès de Cortes D. Martin, su hijo, que le tenian prisionero. Hiriò deforma esta tragedia el coraçon de su esposa D. Leonor, que tratò de dexar el mundo, y retirarse à la Religion. Tenia en este Monasterio dos tias, y vna abuela, Marquesa, que auia sido de Comares. Y aunque hazian mas peso en su afecto las hijas que dexaua en S. Clara de Alcaudete, tuuo motiuos particulares para retirarse à esta casa.

Dispuso las cosas de su estado, entrò en la Religion, el año de mil quinientos y sesenta y nueue: su habito fue muy humilde, y todo el trage honesto; quisiera la sierua de Dios entrar à servir à la Comunidad, como la donada mas abatida; mas los Prelados de la Orden, atendiendo à la grandeza de su persona, y à su salud, con tanto golpe lastimada, dispusieron entrar con ella algunas criadas de las mas antiguas, que la auian seruido siendo Virreyna de Nauarra, las quales eran de su mayor cariño.

Llegose el dia de su profession, à la qual se dispuso con ayunos, confessiones, y mortificacion; y concluìda, se retirò à la tribuna, donde estuuo tres horas en oracion. Aquel dia no hablò con persona alguna, dedicandolo solo à celebrar los desposorios de su amãte Iesvs tã deseados. Fue dia segundo de Pasqua de Resurrecciõ, y como quié resucita à nueua vida, dexò el apellido de la antigua, y nobilissima casa de sus Progenitores, llamandose desde aquel dia Sor Leonor de la Cruz.

Muda el apellido.

Fue muy penitente en la comida, pues nũca la tomaua mas de vna vez al dia, y esto por onças; la mesma regla guardaua en la bebida. Viuia retirada de todo trato, y cõuersacion, para poder masbié hazer sus penitencias sin registro; y assi yendola à vèr vna vez la Abadesa, y otras Religiosas, repararõ tenia las manos lastimadas, y llenas de bexigas. Pregũtaronlas despues à las criadas, qual era la causa; y respondieron, q̃ la Semana Sãta, que poco antes auia passado, se echò muchas asquas de vn brasero sobre las manos, y aunque se cautelò de ellas, la vierõ; y juntamente refirieron otras grãdes penitencias que en su tribuna hazia.

Sus grãdes penitencias.

Su oracion era muy continua, pues casi todo el dia estaua en su santo retiro, donde recibia de Dios fauores singulares. En vna ocasion llamaron las criadas à las Religiosas, admiradas de vèr mucha luz, que salia de la tribuna donde ella estaua. Afirmaronse todas en el caso, aguardaron à que ella saliesse; y entrando dentro, no hallaron luz alguna, ni señal de auerla auido, sino fuesse milagrosa, y celestial.

En yendo à verla alguna Religiosa,

era la conuerſacion, tratar de la Paſsion de Chriſto, con tãta copia de lagrimas, que las hazia enternecerſe à todas. En eſta vida exemplar viuiò ſolo cinco años y medio. Y llegandoſe el dia de ſu muerte, ſe diſpuſo con los Sacramentos, y hizo todas las ceremonias de humildad, que hazen las Religioſas. Fue ſu dichoſo tranſito, por el mes de Agoſto del año de mil quinientos y ſetenta y cinco.

Muere por los años de 1575.

* * * * * *

Natural de Cordoua.

SOr Iſabel Manrique, fue natural de la Ciudad de Cordoua, de los iluſtres Caualleros de eſte apellido. Profeſsò en la Religion; y pareciendole no era baſtante retiro la clauſura, por dilatada, la pidiò à la Abadeſa para ſu habitacion vn eſtrecho ſitio, q̃ eſtaua en la meſa de la eſcalera; el qual tenia vna corta ventanilla, por donde taſſadamente entraua la luz, y por alli eſtaua todo el dia llamando à San Pablo, primer hermitaño, à San Hilarion, y à todos los demas Anacoretas, que la enſeñaſſen el verdadero camino de retiro, y perfeccion.

En aquella eſtrechura tenia por cama vn gergon de paja, y la almohada, la fue llenando de quantos andrajos encõtraua, conſiderando, no merecia ſu roſtro mas deſcanſo, que aquella ſuciedad, y vileza de todos deſpreciada. Su veſtido era vn refagillo ceñido al cuerpo, por abrigar el eſtomago, y ſobre èl vn habito viejo, con quantos remiendos hallaua, ſiendo ſu variedad, y el poco aliño con que de eſtudio los coſia, motiuo baſtante para viuir deſpreciada. Iamàs traxo calçado, y para quando entrauan los Prelados en la clauſura, tenia vnos chapines, que ella auia hecho, vniendo con vnos bendos los corchos que otras deſechauan, aſiançandolos con vnos cordeles, todo por la honeſtidad, y por ocultar ſu penitencia.

En toda ſu vida hablò con perſona Secular; y con las Religioſas eran ſus palabras las preciſas, y tan à ſu tiempo, que deſde que tocauan à ſilẽcio à prima noche, aunque la preguntaran algo, no reſpondia; y ſi era negocio graue, ſe explicaua con ſeñas. Frequetaua los Sacramentos con muchas lagrimas, y debida diſpoſicion.

Padeciò mucho de achaques en el coraçon, valiendoſe de eſto para mortificarſe en la comida. Pedia la racion, con titulo de aderezarla ella, conforme lo pedia ſu achaque: daba la mayor parte à los pobres, y lo que quedaua lo cocia con agua ſin ſal; y aſsi nunca comiò coſa ſazonada. La gota coral, era el accidente, que la maltrataua muy de ordinario, y ella no procuraua defenſiuo, porque era padecer lo que deſeaua. No hizo cama para la muerte; recibiò en pie los Sacramentos, y aſsi eſpirò, dando mucho exemplo, el año de mil quinientos y diez y nueue.

Muerte año de 1519.

* * * * * *

Natural de Montilla.

SOr Mayor de Santa Clara, fue natural de la Ciudad de Montilla, hija de padres hõrados, y dotada de gran ſimplicidad, y por ella la amò mucho Sor Florentina de los Angeles. Agregola à ſi, y la tenia por compañera. Nunca diò lugar ſu rara bondad à que creyeſſe, ni preſumieſſe mal de otra alguna, ſiendo aſsi, que ella ſe tenia por la mayor pecadora.

Pareciale al demonio facil de combatir fortaleza tan deſprenenida de aſtucias, y cautelas, y la embeſtia con tentaciones fuertes, principalmente eſtando en la oracion. Aſsiſtia Dios à ſu ſierua, cõ que ſalia ſiempre con victoria. Otras veces la vieron leuantarſe de la cama afligida, y arraſtrar ſu cuerpo aſperamente por las eſteras, para domar los incẽtiuos de la carne, que el enemigo la ponia.

Diola Dios parte del Purgatorio en la enfermedad vltima, pues ſiendo en eſtremo recatada, y honeſta, era el accidente en parte oculta, y aſsi padeciò mucho, por la aplicacion de las medicinas. Tuuo por corona de eſte martyrio vna ſanta muerte, por los años de mil quinientos y ochenta y ſeis.

Muerte por los años de 1586.

Sor

* * * * * *

Natural de Cordoua.

SOr Antonia de Sabariego, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija de padres honrados, que deseando las conveniencias de la niña, la enseñaron à tocar organo, para mejor acomodarla; y assi entrò en este Monasterio con plaça de Organista.

Viue algun tiempo diuertida.

Era moça de buena disposicion, su conversacion dulce, y discreta, por cuya causa la buscauan los diuertidos, para gastar en esta curiosidad el tiempo. Dexauase lleuar de la celebracion, y le diò tanto lugar à la tentaciõ del demonio, que teniendo inspiraciones de Dios, se apartò quatro, ò cinco vezes de esta vanidad, y miserablemente bolvia à caer en ella.

Condolida vna persona virtuosa, de vèr, que malograua tan lindas prendas, la llamò vn dia al Locutorio, y la dixo, que aquella noche auia visto à Christo muy ayrado en vn trono, y que ella estaua à los pies cercada de demonios, haziendo instancia para lleuarsela al infierno; ò fuesse verdadera la vision, ò industria para reducirla, ello se le dixo en tan buen tiempo, que el dia antes casualmente auia caido vn ladrillo del edificio, y passado tan cerca de su cabeça, que la dexò el velo, y ombro sucio. Oyò la vision, recorriò esto à la memoria, leuantose con lagrimas, y saliò del Locutorio, confessandose pecadora publica. En muchos dias no se le enjugaron los ojos,

Su conuersion.

hasta que pensados sus pecados, y arrepentida de ellos, hizo vna confesion general, con que se quietò alguna cosa.

Tomò vn Padre espiritual, que la gouernasse su alma; despidiò à los sujetos, que antes la inquietauan; y para vencer la dificultad de estos primeros passos, se iba al Coro, donde està vna Magdalena à los pies de Iesu Christo; y puesta de rodillas, le pedia al Crucifixo le concediesse el dolor de sus pecados, y aborrecimiento de el mundo, que concediò à Magdalena. Poco à poco fue desechando el humano afecto con esta medicina.

Desnudose el lienço, quitose todo lo curioso, hasta las medias; retirose à vna celdilla corta, dõde puso vn gergõcillo de paja por cama, por sabanas, dos bastas soleras, y por mucho regalo el Ibierno vna frazada. Assi durmiò por treze años continuos. Por espacio de siete años no comiò carne, hasta que por achaques se lo mandò la obediencia.

Sus penitencias.

Traìa al pecho vna Cruz con treinta y tres puntas, en memoria de los años de Christo, las quales se le entrauan en la carne: en cada braço, de cadenillas formado vn silicio; y para el dia que comulgaua, tenia vna como tunica, texida de cerdas, y estopa basta, y se la ponia. Todos los dias hazia vna disciplina, y à la vna de la noche se leuantaua à la oracion hasta la mañana. Tambien tenia vna hora de leccion en vn libro espiritual, y otros exercicios.

Hizieronla Vicaria del Monasterio; tuuo el oficio por seis años, y por su voluntad tocaua à prima, y hazia otras cosas, que no la pertenecian: fue gran zeladora de las Comunidades, en particular de los locutorios, haziendo viuas diligencias con sus Padres espirituales, como lo fueron Fray Christoual del Viso, Lector de Sagrada Teologia, Prouincial de esta Prouincia, y oy Comissario General de Indias, con quien consultaua muchas cosas de su conciencia, y Fray Ioseph de Quiroga, Lector Iubilado, varon dado à la Theologia Mistica, para que se echassen patentes en reforma de locutorios, y obligaran à las Preladas se guardassen. Conociò auer sido aquel sitio el principio de su ruyna, y assi deseaua quitar à las demas tan manifiesto peligro, en que el demonio pone toda su bateria. Llegose el mal de la muerte, passò con gran exemplo de esta vida, Viernes veinte y cinco de Febrero, de el año de mil seiscientos y setenta, à los

Muere año de 1670.

sesenta de su edad, y treze poco mas de su conversion.

* * * * * *

Natural de Cordoua.

SOr Catalina de Blancas, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija de padres Christianos viejos, y con hazienda; à los siete años le diò vn corrimiento à los ojos; hizieronla fuertes curas, de que padeciò grandes tormentos la criatura, lleuandolos con tanta paciencia, como si fuera persona de mucha edad. Mejorò algo de el achaque, aunque no quedò del todo sana. Tenia vna tia virtuosa, y que la cuydaua; y à los diez años la empeçò à exercitar en la oracion, y en otras loables costumbres.

Deseo de ser Religiosa.

Era la niña de natural muy blando, inclinada à la virtud, y assi facilmente se le imprimieron los documentos de la tia. Oraua en la mejor forma, que dauan lugar sus tiernos años; y Dios, q̃ la buscaua para si, la comunicò por primer fauor vnas ansias, y grandes deseos de ser Religiosa. Iugaua tal vez con las niñas de su tiempo, y todo se encaminaua à fingirse Religiosa, por lo qual la llamauan la Mongita.

Apenas cumpliò los quinze, quando los padres, para satisfacer sus deseos, y llamamiento de Dios, que conocian, la entraron en este Monasterio. El año del Nouiciado viuiò tan puntual, que sentia los defectos de las compañeras; reprehendialas, y la temian las Nouicias mas que à la Maestra. Hizo su profession, guardaua la vida comun de Vrbanista, hasta que al cabo de vn año la llamò el Señor à mayor perfeccion, y penitencia muy estrecha.

Estrecha mas su vida.

Desnudose el lienço, echose vn habito aspero, vistiose de silicios, poniendose vna Cruz con puntas de hierro al pecho, y se ciñò vna soga à la cintura, dandole muchas bueltas. Con esta nueua vida ayunaua todos los mas de los dias; hazia muchas, y ensangrentadas disciplinas, y de noche, quando dormian las Religiosas, iba, y les besaua los pies con mucho recato, porque no lo sintieran. Todo el dia andaua entre las virtuosas, preguntando à vnas, y yendo à conferir con otras; y de esto, y de libros espirituales que leìa, sacaua para su alma gran prouecho.

Todo lo mas de la noche gastaua en el Coro orando de rodillas, en lo qual tuuo tanto fervor, que vna octaua de el Corpus la vieron arrobada. Tenia de memoria todos los Iubileos, è Indulgencias, que se podian ganar cada dia; y jamàs dexò diligencia que no hiziesse, para minorar con esto las penas de el Purgatorio.

Dos años antes de su muerte, parece, que tuuo reuelacion de ella; pues aumentò las penitencias, estando cada dia vna hora en cruz, y otra en pie con vna pesada Cruz acuestas, à que acompañò algunas mortificaciones. Diole el vltimo achaque por Mayo, tuuo vnas llagas muy penosas, de que padeciò seis meses, con increible paciencia, y muriò con opinion loable Domingo doze de Octubre del año de mil seiscientos y setenta, y à los treinta y dos y medio de su edad.

Muere año de 1670.

* * * * * *

SOr Maria Serrano, fue natural de la Ciudad de Cordoua; tomò el habito en el Monasterio de la Encarnacion de Religiosas Agustinas, en la mesma Ciudad, dõde professò; y passados algunos años, por motiuo, q̃ para ello tuuo, cõ todas las licẽcias necessarias, fue trasladada à este Monasterio, dõde entrò en el noviciado, y cõcluìdo, hizo segũda profession. Viuiò en la obseruancia de su regla, y sin nouedad alguna, hasta los treinta años de su edad, en q̃ tocandole mas viuamente Dios, se desnudò, y descalçò, renouando el hombre interior, y exterior.

Es Religiosa Agustina.

Por catorze años durmiò en el Coro alto, siendo su regalada cama vn corcho; recostauase con su habito, que nũca mas de dia, ni de noche se lo quitò; no comiò carne, ni pescado en todo este tiempo, sino vn poco de pan, y qualquiera cosa ligera, que encontraua; y para mortificarse mas, iba de celda en celda pidiendo el

pan

pan de limosna,repartiendo ella à los pobres lo que le tocaua de Comunidad. Todos los Viernes entraua en el Refectorio,con vna Cruz acuestas,y vna soga à la garganta;otras vezes descalça, coronada de espinas,y encenizada toda.

Deseò mucho la conuersion de Sor Antonia de Sauariego,que queda ya referida;introduxola cõ la persona espiritual,que la manifestò la vision, motiuo de entrar por el camino de el aprouechamiento. Y despues no la dexò vn punto de su mano, encaminando sus acciones,y dandola documentos para que se adelantasse en la virtud.

Forma corona de misterios.

En la oracion mental hazia tiernos afectos de los misterios de la Pasion, y formando de ellos vna guirnalda, aplicando à cada qual su flor, la traìa presente à todas horas, siendo aquel el jardin en que su coraçon se deleytaua. Fue muy deuota de N. Señora;y por muchos años la encendiò vna lampara à su Imagen,que està en el Refectorio. Mas de dos años antes de su muerte, se agrauò, de forma,que era menester lleuarla en vna silla para que comulgasse. Crecierõ los accidentes,y con mucha paciencia, y buen exemplo, acabò por los años de mil seiscientos y setenta y vno.

Muere por los años de 1671.

*** *** ***

Natural de Toledo.

LA hermana Margarita Manuel, fue natural de la Ciudad de Toledo, y aunque hija de padres nobles, se dedicò à seruir à Dios en el humilde estado de Religiosa Lega;para esto tomò el habito,y professò en este Monasterio:Fue la ocupacion de toda su vida, el cuydar la huerta,con tanto desvelo, que la tenia hecha vn jardin. En ella oraua la verdadera Anacoreta,y entre las flores, y arboles,hazia sus santos exercicios:ayudauanla à dar gracias à Dios las aues, cõbidandolas à las diuinas alabanças, y rezando ella quando veìa que cantauan.

Fue muy deuota de la assistencia de el Coro,aun siendo Lega;y assi se daba prisa en la huerta,por no faltar de dia à ninguna de las horas, y de noche iba à los maytines, y se quedaua en oracion hasta oìr Missa despues de prima, de dõde se iba à cultiuar la tierra. Fue particular deuota de el Doctor de la Iglesia S. Agustin;y assi desde las primeras visperas hasta las segundas,le celebraua su festiuidad,sin salir de el Coro,confessando,y comulgando,y gastando todo este tiempo en oracion.

Ayunaua muchos dias de entre año, y tres de cada semana de Quaresma, à pan,y agua;y diziendola, que atendiesse à què era excessiuo trabajo el de su ocupacion,respondia,que mediante el ayuno,la daba Dios mayores fuerças. Y assi se conociò,pues nunca vistiò lienço, ni traxo ropa, que la pudiera dar abrigo; antes desnuda,y descalça,y con mal comer,estaua luzida, y trabajaua briosa. Diola N. S. para su muerte, vn penoso achaque,cubriendose de gusanillos, que se la comian viua;lo qual tolerò con grã paciencia,y exortaua à que lo lleuassen por Dios à las que la assistian. Acabò la vida con esta penalidad, y con muchas señales de virtud, por los años de mil quinientos y sesenta y vno.

Muere por los años de 1561.

*** *** ***

Natural de Vbeda

LA hermana Luisa de Iesvs Maria, fue natural de la Ciudad de Vbeda, hija de padres nobles;los quales la criaron con gran recato à ella, y à otra hermana suya(que muriò con gran opinió.) Era la sierua de Dios muy exemplar, pues auiendose echado habito de Tercera descubierta,se ocupaua en exercicios de piedad.

Deseò mayor perfeccion, y pudiendo tomar el habito en vno de los Monasterios de Vbeda,y professar para Religiosa del Coro,por tener para ello bastante hazienda,lo dexò todo,y se vino à este Monasterio, por noticia que tuuo de vna Religiosa de su patria, que en el estaua.

Professò para Religiosa Lega, y conociendo su lindo deseo de trabajar, la señalò la Prelada por compañera de la Prouisora, en cuya ocupacion estuuo trein-

treinta años con vn trabajo intolerable. Acudia tambien à barrer la casa, à entonar el organo, y à quantas cosas se ofrecian de fuerças en la Comunidad, la llamauan, y las hazia todas.

Quebrantosele la salud con tan molesta repitician, y con muchas penitencias, que no por esto escusaua. Casi todo el año era para ella dia de ayuno, porque guardaua todas las Quaresmas de su S. P. S. Francisco, y las visperas de los Santos sus deuotos, que eran muchos. Y la comida ordinaria de estos dias, era vna escudilla de potage de lantejas, ò garvanços. A los ayunos juntaua disciplinas, silicios, y otras mortificaciones.

Por menos trabajo la hizieron enfermera, y en esto padeciò mas, por vna Religiosa impedida, à quié assistiò ocho años, tan fuerte de condicion, que à todas horas la tratana mal de palabra, y la vez que podia ponia en ella las manos. Admirauanse las Religiosas, de vèr tal sufrimiento; pues la palabra sola de su desahogo, era dezir: *Dios te dè luz, Dios te dè luz*; y esto quando se hallaua mas acosada.

El Domingo de Ramos disponia à Christo posada en su coraçon, acordandose, que no huuo quien se la diera en Gerusalen; y sin duda el Señor la recibia, pues estaua como fuera de si toda la Semana Santa. El mesmo hospicio hazia al Nacimiento de Christo, y de Maria, dando el parabien de el parto à la Soberana Reyna, por Iesvs, y à mi señora Santa Ana, por Maria Santissima. Murio con gran opinion, el año de mil seiscientos y sesenta y nueue.

Muere año de 1669.

CAPITVLO VII.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de S. Inès de la Ciudad de Cordoua.

Siendo inviolable carcel para el cuerpo la clausura, le ha dado titulo de retiro la piedad, ò por ser voluntario el encerramiento, ò por ser retrete de las Esposas de Iesu Christo. Califica esto vltimo, depositar todos los años por vna Octaua el Señor, su encerrado Cuerpo, entre accidentes, en el Coro de esta clausura, como se viò en la fundacion, y mas latamente en este Capitulo, en la vida de Sor Maria de *Corpus Christi*, que se pondrà despues de las siguientes.

* * * * * *

SOr Francisca de Iesvs, fue natural de la Villa de Cañete, hija de padres honrados. Criose en tan santas costumbres, y educacion, que siendo moça en su casa, la vieron arrobarse tal vez, haziendo labor. Diole Dios por singular prerrogatiua, que viniessen à ella las Almas del Purgatorio, à pedir de lo que necesitauan. Corria esto por la Villa de Cañete, y se contauan tales cosas, que llegando la noticia à Cordoua, embiò el Santo Oficio de la Inquisicion por ella. Y conociendo à los primeros lances no tenia malicia, ni auia cosa contra nuestra S. Fè, para hazer mas de espacio la aueriguacion, y prueba de su virtud, la depositaron en este Monasterio, Santuario, que era en Cordoua de los primeros de la Ciudad. *Natural de Cañete.*

Saliò à luz su inociencia, y la gracia que Dios la auia comunicado en fauor de las benditas Animas, y la dieron por libre. Mas ella, viendo, que la voluntaria carcel de la clausura, era el camino mas derecho para el Cielo, rogò à las Religiosas, la admitiessen à su compañia, y con mucho gusto la dieron el habito, y professò.

Fue obseruante de la regla, y muy penitente. Andaua los pies descalços por el suelo; comia sentada en la tierra, sin seruirle de estoruo el que la lleuauan los gatos la mayor parte del sustento. Vna tabla era el lecho donde descansaua su cuerpo fatigado, y esto por muy breue tiempo; porque la mayor parte de la noche gastaua en oracion, en la qual se arrobaua. Y temerosas las Religiosas, como ya la auia lleuado vna vez el Santo Tribunal, la hincauan alfileres, y hazian otras pruebas, y siempre halla-

llaron ser sus raptos muy seguros.

Exercitauase en barrer la casa, y en todas los oficios humildes, hasta que la hizieron Presidenta; y estando en esta ocupacion, hizo la Prouincia Capitulo en San Francisco de Iaen, à veinte y quatro de Iunio, del año de mil quinientos y setenta, estauan à la hora de la eleccion las Religiosas contrauiniendo quien seria Prouincial; cada vna discurria por el de su afecto. Y ella de repente, dixo: *Ay hermanas, que oì ahora esta voz: Ioannes est nomen eius.* Llegò la nueua de la eleccio, y se supo era Fr. Iuan de S. Miguel, que gouernò la Prouincia poco menos de tres años.

Deseando bolverse à sus ocupaciones humilde, auiendo sido año y medio Presidenta, pidiò el oficio de hortelana; cò cedieronselo, y alli gastò el resto de su vida. Traìa puesta vna tunica de lino, y lana, sin mas abrigo para el rigor de el Ibierno, ni defensa para el calor del Verano: gastaua el dia en la cultura de la huerta. Alli la diò la vltima enfermedad, traxeronla à la enfermeria, y recibidos los Sacramentos, muriò con gran opinion, por los años de mil quinientos y setenta y tres à los cinquenta y seis de su edad.

Muere por los años de 1573.

*** *** ***

Natural de Cordoua.

SOr Maria de Christo, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija de padres nobles; entrò en la Religion con alguna edad, y con muchos desengaños; y conociendo los graues inconuenientes que se siguen de entrar las niñas en los Monasterios por particulares fines de los padres, y tal vez contra su voluntad. Luego que professò, se dedicaua en entrando alguna nouicia, lleuarla à su celda, y examinar las causas de su venida muy de espacio. Y si hallaua algo que enmendar, sacaua la cara sin reparar en inconuenientes; y si la veìa bien dispuesta, la advertia las obligaciones à que entraua.

Leccion digna de imitar.

Viuiò muy enferma, y el tiempo que no estuuo en la enfermeria, gastaua toda la noche en el Coro; en el qual oyò vnos solloços Sor Isabel de Ribadeneyra, yèdo à tocar à maytines: entrò dentro, y la hallò hecha vn lago de lagrimas, llorando la Pasion de Christo. Otras vezes la oìan en su celda de la mesma forma. Muriò santamente por los años de mil quinientos y setenta y siete.

Muere por los años de 1577.

*** *** ***

SOr Ana de Villavencio, fue natural de la Villa de Cañete, hija de padres nobles. Siguiò la abstinencia con tanto estremo, que demas de ayunar las Quaresmas, que tuuo N.P. S. Francisco, hazia otras muchas à deuocion de particulares Santos.

Natural de Cañete.

Traìa siempre silicio, hazia muchas disciplinas de sangre, dormia sobre vn cañizo desnudo, y se esmeraua en todo lo que era penitencia: sus deuociones eran mezeladas con mucha mortificacion; y assi rezaua vn Rosario todos los años à N. Señora, en esta forma: Ibase à la cozina cinquenta y cinco dias, y alli seruia, como si fuera vna esclaua, deseando la tuuiessen por tal; salia de alli, estaua otros quatro, ò cinco fuera de la cozina, y passados, se bolvia à entrar por otros cinquèta y cinco; y en esta conformidad corria la vez tercera hasta que cumplia su deuocion.

Deuocio singular.

Fue muy deuota de el glorioso San Ioseph; hizo à su costa la imagen de talla de el Santo, que ay en el Monasterio, y disponiendo se labrasse vna sierra para ponerle en la mano, se leuantò vna mañana cuydadosa, y mandò, que no se profiguiesse, porque aquella noche se le auia aparecido en sueños, aunque con señales de verdadera vision con vna vara florida, y que entendiò ella queria fuesse assi la imagen.

El mesmo dia por la tarde la diò vna cision. Lleuaronla à la enfermeria, donde ella presumiò morir al dia tercero, porque en el sueño, ò vision, se le significò moriria dentro de tres, y no entendiò, si eran dias, semanas, meses, ò años. Fue agrauàdose la enfermedad; y viendo

do se le llegaua el fin, tomò vn Crucifixo en las manos despues de recibidos los Sacramentos; y diziendole mil ternuras espirò, por los años de mil quinientos y ochenta y quatro, el dia que se cumplieron las tres semanas de la profecia. Dispusose el entierro, y estando para hazer el oficio, traxeron la hechura de San Ioseph acabada; pusieronla à vista de el cuerpo, con que se viò el Santo entre las hachas encendidas, y ella en su presencia, cumpliendose en esto todo lo que contenia la dicha vision.

Muere por los años de 1584.

* * * * * *

SOr Isabel Bautista, fue hija de padres honrados, entrò de veinte años en la Religion. Entre las demàs virtudes tuuo particular contemplacion de la Passion de Christo; en cuya memoria, todos los Viernes por la mañana, rezaua, y andauua las Estaciones que anduuo el Señor entre los Iuezes malvados de Gerusalen.

A la Santissima Trinidad tuuo tanta deuocion, que todos los años hazia su fiesta con excessiuo gasto; daba muchas colaciones à las Religiosas; buscaua para dar de comer à la Comunidad, y hazia otros presentes, todo à las expensas de su trabajo, y sudor. Contemplaua vn dia en este misterio; y en vision espiritual se le diò à entender, escusasse las colaciones, y algunos regalos, pues aquello era superfluo, y no conducia à la solemnidad. Enfermò de muerte, y estando las Religiosas cantando primeras visperas de la Santissima Trinidad, dixo la Abadesa, que le parecia auer oìdo vna voz, de que fuessen à la enfermeria, que se moria la enferma. Fueron al punto, por si acaso no era ilusion, sino verdad; y la hallaron acabando, haziendo muy tiernos actos de contricion; y con assistencia de sus hermanas espirò, por los años de mil quinièntos y ochenta y ocho.

Gastos superfluos se escusan.

Muere por los años de 1588.

* * * * * *

Natural de Cordoua.

SOr Elvira de Iesvs, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija de padres ilustres, y resplandeciò en vna singular obligacion, que tienen todos los Eclesiasticos, aunque en algunos con omission; y es, que al *Gloria Patri*, se inclinaua con gran profundidad; y dudando, si à las tres Diuinas Personas les daba en esto la veneracion como se debia, iba cotando por las quentas de vn Rosario todas las vezes que en el oficio diuino se dezia el *Gloria Patri*, y luego despues se iba al Coro sola, y hazia otras tantas profundas inclinaciones, por si no auia cumplido bien con las primeras. Otras vezes bolvia à rezar todo el oficio, y con esto se satisfacia.

Inclinacion al Gloria Patri, &c.

Fue muy recatada; y siendole forçoso salir al locutorio algunas vezes por escriuana de el Monasterio, lleuaua cubierto rostro, y manos con vn velo porque no la viessen los que entrauan; de quien por estàr mas retirada, le rogò à Dios, no la diesse enfermedad en que fuesse necessario curarla hombres; pues solo deseaua vèr en su muerte Sacerdotes, que estos en persona de Iesu Christo le administrassen los Sacramentos; y assi se lo concediò. Confessò vn Sabado, como tenia de costumbre, para comulgar el Domingo; estuuo en maytines aquella noche buena, y sana: fuese à recoger, y amaneciò sin habla; vinieron à olearla los Religiosos, y con las demostraciones que pudo pidiò perdon; hizo las demas ceremonias acostumbradas, y muriò santamente por los años de mil quinientos y ochenta y nueue.

Muere por los años de 1589.

* * * * * *

Natural de Cordoua.

SOr Maria Ana de Cordoua, fue natural de la Ciudad de Cordoua, y de la ilustre sangre de su apellido; y como quàdo entrò en la Ordè renùciò la grãdeza de su casa, no se cõtentò cõ hazer los oficios mas humildes, sino que trabajò en ellos hasta dar la vida: y assi haziendo por la obediencia la semana de la cozina, faltò leña para cebar el fuego; fuese à la huerta, hallò cortada media higuera; y considerando en ella la Cruz de Christo, se la echò al ombro, y la lleuò à la cozina. El peso era disforme, y desmedi-

dido para sus fuerças; y assi la dieron vnos fluxos de sangre, de que perdiò la salud, y la vida.

Era tierna enamorada de vna Imagen de N.Señora, y hazia grandes cariños à vn Niño Iesvs, que tenia en sus manos: hallauase mortificada, por no poder ir à verle; y no contenta con dezirle mil requiebros desde su cama, se valiò de vna compañera, que le lleuasse recaudos de su parte: y quando le apretaua el accidente, procuraua vn ramito de flores, y se lo embiaua, dando à entender, que eran flores quanto por su amor padecia.

Quiso N. Señora pagar estas finezas assistiendo en su entierro, como la persona que recibe los plazemes à la contra del mundo, que solo se dan pesames en ocasiones semejantes. Y assi la vispera de la Assumpcion, catorze de Agosto, cantando los maytines la Comunidad, la diò la agonia de la muerte: acudiò la Abadesa, y algunas Religiosas, y al *Te Deum laudamus* espirò: quedò su rostro, como vn Angel, y toda ella con señales de bienaventurada. Dispusose el entierro para la mañana siguiente; y siendo costumbre de este Monasterio hazer procesion con la Imagen de N. Señora, y tenerla en el Coro: pusieron el feretro con el cuerpo al pie de las andas, siendo Maria Santissima la Madrina en la consumacion de sus bodas. Muriò la sierua de Dios el año de mil quinientos y nouenta de nuestra Redempcion, à los quarenta y quatro años de su edad.

Muere año de 1590.

* * * * * *

Natural de Cordoua.

SOr Andrea de Iesvs y Cordoua, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija de Rodrigo Lopez de Cordoua, y de D. Teresa de Herrera, personas muy ilustres. Criola Dios para su esposa; y assi empeçò à obrar con ella desde su nacimiento marauillas; pues el parto fue tan recio, y con tales circunstancias, que se tuuo por milagro nacielle viua. Entrò en la Religion el año de mil quinientos y ochenta y tres, que fue el de la diuision de la Prouincia; pusierola su habito, y à pocos dias, atendiendo à ser tiempo de canicula, y à su tierna edad, se lo quitaron: lloraua la niña porque se lo bolviessen; y viendo que no querian, llegò al Prouincial Fr. Iuan Ramirez, que à la sazon se hallaua en el Monasterio; pidiole el habito con tanta gracia, y donayre, que al punto mandò se lo vistiessen.

Demàs de aprender el oficio diuino, el de N. Señora, y las ceremonias de la Orden, se ocupaua en algunas mortificaciones. Ibase tras las que barrian la casa, cogiendo las basuras; y preguntandola, porquè lo hazia, respondiò: que aquello era aderezarse las manos, y ponerse sortijas para el dia de su boda. Nunca se le oyò palabra, que no fuesse muy medida, ni se le vieron los juegos, que suelen vsar las niñas.

Mortificacion muy loable.

A los onze años de su edad se hizo vn coloquio en el Coro para celebrar el Nacimiento de Christo. Y representando ella el papel que la mandaron, se le torciò vn pie: No quiso manifestarlo, por no desazonar el festejo; ocultolo muchos dias, hasta que se le apostemò, tanto, que se le pudrieron los huessos. Empezaronse en ella crueles medicinas; y estando vn dia los braseros encendidos para darla votones de fuego, y sacarla huessos dañados, la dixeron, como estaua alli su padre, que venia por ella para curarla en su casa con todo regalo; y ella respondiò, que no queria dexar el habito, ni à sus Monjas, aunque la cortaran los pies, y la quitaran la vida. Por mas de dos años padeciò tantos dolores, y tan sangrientas medicinas, que la llamauan, viendo en tan corta edad tal constancia, y paciencia, *la muger fuerte de el Euangelio.*

Era muy deuota de S. Diego, y viendose baldada de que la recibiessen por nouicia; pues andaua con dos muletas, y tenia la llaga afistolada sin remedio, se encomendò à su santo, pidiò vn pedazo de su habito, y se lo puso; y auiendola la tarde antes el Doctor Calderon, que era vno de los que la curauan entrado la gra-

can-

cantidad de hilas, y dexadola muy peligrosa, por la mañana la hallò en tan diferente estado, que pudo andar por su pie sola, y en breue se le cerrò la llaga; y quedò de el todo sana, cosa que el Doctor publicò por milagro.

Tuuo el año de la aprobacion; professò con mucho gusto, y à pocos dias la diò en la mano el mesmo achaque que avia padecido en el pie; señal euidente, de que Dios la diò salud para que celebrasse los desposorios, y luego se la bolviò à quitar, porque queria à su esposa de mas de virgen, martyr. Assi se executò, pues fue vn martyrio toda su vida, hasta la hora de su muerte, sacandola muchos huessos; y continuando el rigor, que tal achaque pedia, fue increible la paciencia con que sufriò por su Esposo estos tormentos, y en ellos con grã gusto, y exemplo de la Comunidad, diò el alma à su Criador, el año de mil quinientos y nouenta y nueue y à los veinte y quatro de su edad.

Muere año de 1599.

* * * * * *

Natural de Cordoua.

SOr Constança de Ribera, fue natural de la Ciudad de Cordoua, y tan temerosa de Dios desde sus tiernos años, que siendo niña, era aficionadissima à cierta comida. Y visto lo que por alli la arrastraua la passion, prometiò no comerla toda su vida, y lo observò, no queriendo seguir el apetito de su gusto. Siendo de edad mas crecida, pedia à Dios con feruorosas ansias el estado que mas conduxesse à su salvacion; y orando vn dia se le representò Iesu Christo con la Cruz acustas, y que la dixo: *Toma la Cruz de la Religion, y siguime.*

Tomò el habito, y professò en este Monasterio, siendo su vida toda Cruz, pues la regalò el Señor con el achaque de la gota, de que padeciò mucho. Ibase al Coro, oìa todas las Missas de rodillas, quedauase despues en oracion; reñianla mucho por ser esto contra su salud, y assi se iba a su celda, y se encerraua porq̃ no la viessen, y alli se estaua orando de rodillas, no queriendo perder la assistencia de su Esposo, aunque en ello perdiera la vida. Y assi sucediò, que agrauada de sus achaques muriò por los años de mil y seiscientos.

Muere por los años de 1600.

* * * * * *

Natural de Cañete.

SOr Inès Zurita, fue natural de la Villa de Cañete, hija de padres muy principales, y tres vezes Abadesa de este Monasterio, gouernandolo con medios humanos, y diuinos, pues en qualquier necessidad ponia viuas diligencias; y quando estas no bastauan, acudia à vna Imagen de N. Señora, su deuota, la qual la sacò de muchos, y grandes aprietos.

Tuuo muchas persecuciones, en las quales diò tan buen exemplo, que ella mesma se iba à quien la agrauiaua, y la pedia perdon, por si acaso le auia dado alguna causa. Diola vn zaratan en vn pecho, hasta que padeciendo graues dolores llegò à la muerte. Tenia vna sobrina, llamada Sor Inès de Barrionueuo, la qual dixo muchas Missas por su tia; hizo tantos sufragios, y raras penitencias, que vino à darla las gracias despues de difunta. Fue su dichoso transito à los setenta y cinco de su edad, el año de mil seiscientos y vno.

Muere año de 1601.

* * * * * *

Natural de Cordoua.

SOr Maria de *Corpus Christi*. Es caricia labrosa la mayor pena para quié ama gustoso: sobrã exẽplares de esta verdad en los glorioso martyres, y la acreditò tãbien en nuestros tiẽpos Sor Maria de Corpus Christi, padeciendo por el amor de su Esposo voluntarias penitencias, y muchas mortificaciones por persecuciõ del demonio. Naciò en la Ciudad de Cordoua, hija de Martin de el Puerto y Arroyo, natural de las Montañas, y de su muger Doña Beatriz de Roxas, natural de Cordoua, personas muy ricas, y honradas. Criaronla con tanto recogimiento, y virtud, que viuia hasta de las niñerias retirada: eran muy frequentes sus confessiones, y comuniones, y siempre le pedia al Confessor rogasse à sus padres la diessen el estado de Religiosa.

A las *Aue Marias*, se hincaua de rodillas,

llas, y no se leuantaua hasta que se lo mandauan; quando su madre la ponia algunas galas, lloraua tanto, que era necessario quitarselas. Gustaua de oìr libros espirituales; y leyendo vna vez la Passion vna criada de su casa, al oìr, q̃ à Christo le ataró las manos à vna columna, echò las suyas a vnas pulseres de finos corales, q̃ tenia en las muñecas, y tirò tã recio para hazerlos pedaços, q̃ se egò cõ la cuerda la carne, y rebẽtò la sangre; fue necessario llamar à vn Cirujano, q̃ la curasse; y preguntada, porq̃ auia hecho aquello, respondiò: q̃ no era justo, q̃ estuuiessen sus braços adornados cõ ricos corales, y los de Christo cõ asperas sogas.

Su niñez penitente.

Estas demostraciones, y la exemplar vida q̃ traìa, obligaron à los padres à cũplirla el deseo de ser Religiosa; y assi la entraron en este Monasterio, à los catorze años de su edad. Y llegado el tiempo de entrar en el nouiciado, empeçò à admirar con su virtud. Hallauanla cõtinuamente en oracion de rodillas delante del Santissimo Sacramento: Enseñandola la Maestra el oficio de la Semana Santa, ponia la cabeça sobre las rodillas, y derramaua entre tiernos sollocos tantas lagrimas, q̃ no era posible acallarla, ni q̃ dexasse de dar suspiros mientras trataua de cosas de la Passiõ. Ardia tan viuo el zelo de Dios en su corto pecho, q̃ si oìa, ò veìa algo que no fuesse muy ajustado, lo reprehendia, y dezia en su cara à la persona de qualquier estado que fuesse, sin atender à los temores, que el estado de nouicia la debia ocasionar.

Nouicia, zela la honra de de Dios.

Llegose la hora de la profession, que hizo solemnemente, y desde aquel dia no se le conociò transgressiõ alguna de su regla hasta el de la muerte. Vna poca renta q̃ la señalaron sus padres, la aplicò para ornamentos del culto diuino, y para necessidades de pobres Religiosas, reseruando para si lo q̃ podia costar vn habito de sayal tosco, velo, y toca en la mesma cõformidad; este lo traìa masque para abrigo, y adorno, para ocultar los asperos silicios, que ceñian su carne.

Su cama era la ordinaria de las Religiosas, y sobre los colchones vna tabla, y vn ladrillo embuelto en vn paño por cabeçera; y quando podia, se quedaua en el Coro descansando vn breue rato sobre el desnudo suelo: alli hazia repetidas disciplinas de sangre, con otras muchas mortificaciones.

En su oracion fue tan feruiente, que la hallauan muchas vezes arrobada. Vna noche estando en la Comunidad leyendo las lecciones de maytines, como cantora, se quedò tan suspensa, que fue necessario salir otra Religiosa à acabarlas, y ella se estuuo assi enmedio de el Coro sin poderla mouer hasta acabado el oficio. Otra noche de Nauidad, despues de maytines en el Coro baxo, tomò al Niño del pesebre; llegò los pies à su boca para besarlos, y en esta forma se quedò arrobada hasta por la mañana.

Raptos admirables.

Todos los Viernes Sãtos en auiẽdo en cerrado à N.S. se retiraua ella à vn Oratorio, de donde no salia hasta el dia de Pasqua à comulgar, sin auer comido en este tiẽpo cosa alguna; siendo assi, que quando se encerraua, entraua cõsigo vna torta, y vnas passas; mas luego las hallauan sin auer llegado à ellas. Cõ estas, y otras cosas, se debilitaua tanto, q̃ era necessario sacarla, y lleuarla à la cama vnas sobrinas q̃ tenia. Alli la lleuaũ algunos regalos, y en vna de las ocasiones q̃ llegaron con comida, les dixo: *Iesus, tanto he de comer? Ya no aueis traido, y he almorçado muy bien? Acabadas de ir bolueis? No tẽgo de comer mas, que aquello que me traxisteis en el vaso, era todo substancia; y vna gota sola que cayò en esse suelo, està despidiendo gran olor.* Quedaronse admiradas al oìrla, porque ellas no la auian lleuado nada: y luego se averiguò, que tres Religiosas la dieron de comer, à quien ella tuuo por sus tres sobrinas.

Al salir del Coro vna noche, se arrimò en pie al marmol de vn corredor; puso las manos al Cielo, leuantò los ojos, y se enagenò de sus sentidos, quedãdo como muerta, robado el color por mas de dos

horas, à viuas diligencias la bolvieron; y quando se viò en tanta publicidad, empeçò à derramar gran copia de lagrimas.

El arrobo que mas sentimiento la causò, fue vn dia en el Coro despues de auer comulgado, el qual durò desde las nueue de la mañana hasta despues de visperas. Acertò en esta ocasion à entrar el Doctor Calderon à visitar à vnas enfermas; contaronle lo que passaua; fuese al Coro con las Religiosas, tomola el pulso muy de espacio, y la hallò sin èl, como si estuuiera muerta: hizo otras experiencias, y quedò con tal prodigio admirado.

Supo despues la sierua de Dios lo sucedido, y se congojò de forma su corazon, q̃ permitiò Dios N.S. no tuuiesse arrobos en mucho tiempo; si bien esto tuuo mas misterio; pues preguntandola vna amiga suya, passado mas de vn mes, como no se arrobaua, respondiò: *Supliquèle al Señor, me conmutasse los arrobos en enfermedades, ò otras cosas, y me lo concediò.* Replicole la compañera: aunque es verdad, que estos fauores publicos son peligrosos, no obstante, Dios los haze para exẽplo de la Comunidad; y assi es bien, que se vean, y sepan: *Pues si esso es assi*, dixo Sor Maria de Corpus Christi; *serà bien, que sepan qualquier cosa que Dios me comunica, y que la reciban todas las Religiosas; por lo qual les dirà vuessa merced, como estando vna noche en mi celda, junto al Coro alto à solas, oì barrer; y estrañando como à aquella hora (que seria entre diez y onze) oì vna voz muy dolorosa, que dezia: Ay de la Monja, que quando tocan à Comunidad para barrer, no sale à cumplir la obediencia, que la harán en la otra vida barrer cõ escoba de fuego. Y luego oì otra voz, que dezia: Ay de la que no và al Coro, y estando en èl no se baxa al Gloria Patri, que la harán en la otra vida se baxe por las espaldas, porque lo sienta mas. Y despues oì otra voz, que dixo: Ay de la Monja, que no viuiere conforme à los aranceles de la Religion, porque le serà grauemente demandado.* Y assi, señora, diga vuessa merced à todas las demàs, reciuan este auiso, que es justo que lo sepan. Publicose el caso por la Comunidad, y se enmendaron muchos defectos.

Purgan vnas al mas sus defectos

Tambien diò quenta de otro caso, q̃ le sucediò estando en el Coro en oraciõ; y es, que viò à vna Religiosa colgada de vna tirante del Coro, atadas las manos con vnos cordeles, y puestas en Cruz padeciendo tormẽtos muy graues; pidiole à vozes remedio, y ella respondiò: *No tẽgo escalera para subir à fauorecerte*, y la paciente replicò: *Tus oraciones son las que me pueden amparar.* Preguntola, porquè estaua assi, y ella dixo, que por auer dado la mano con alguna aficion à vn sugeto, à quien correspondia, diziendole el nombre de la tal persona, aunque ella no la quiso reuelar. Encomendò muy de veras à la difunta à su Magestad.

Estando en el Coro baxo, la hablò la Imagen de nuestra Señora, dandola las siguientes quexas: *Dime, hija, en que estrado de muger honrada se permite poner cosas, que ofendan à los ojos de su dueño?* Advirtiò despues la vision à las Religiosas; y que la quexa era, porque algunas sin reparar, ponian en el tabernaculo à los pies de la Imagen lo que se les ofrecia, como era vn escapulario, velo, y semejantes cosas. Con esta ocasion la preguntò ella à nuestra Señora, si seria indecencia el boluer las Religiosas las espaldas à su Imagen, quãdo rezauan el oficio diuino; y la respondiò, que no, no siendo por menosprecio, como queda dicho en el Capitulo quinto de este tratado, en la vida de Sor Luysa de Molina.

Se quexa vna Imagen de vna indecencia.

Trayendo à nuestra Señora de Villaviciosa à Cordoua en vna deprecacion, deseò con grandes ansias verla; pusose à orar, y la manifestò Dios toda la procesion, viò à la imagen, oyò las chançonetas, diò de todo las señas, y con los que auian estado allà, se confirmò. Llamauase Sor Maria de San Luis desde su profession. Y estando en

en oracion vn dia, la hablò Christo, y dixo: *Supuesto que tienes el nõbre de mi Madre, gustarè tengas el apellido mio*, y oyò pronunciar estas palabras: *Corpus Christi*, y desde entonces se llamò assi.

Toma el apellido de Corpus Christi.

Fue deuotissima de la Passion, y para con mas quietud andar sus estaciones, y meditar sus passos, tenia vn retrete con muchas Cruzes, llamado el Calvario, que era su Oratorio. Allì se encerraua con licencia de la Abadesa, quinze dias antes de la Semana Santa, saliendo solo à confessar, y comulgar. No hablaua con ninguna Religiosa, ni veìa à nadie en estos dias, porque para el corporal sustento entraua algunas cosillas, aunque con gran moderacion, y con mucha mas las tomaua.

Su deuocion mas singular; fue con el Santissimo Sacramento; comulgaua dos, ò tres vezes en la semana, con gran disposicion; y al salir muchas vezes de la comunion, se veìa algun genero de resplandor en su rostro, y estaua como fuera de si. Hundiose gran parte de el Templo; y para que estuuiesse con la decencia debida el cuerpo de Iesu Christo, se colocò en el Coro baxo de la clausura, mientras se hazia la obra, que seria tres meses, poco mas, ò menos. Este fue su mayor recreo; pues allì gastaua dias, y noches; combidaua à otras amigas, y con harpas, vihuelas, y musicas le celebrauan.

Llegose el dia de trasladarlo al Altar mayor, acabada la obra, que no la siruiò de poca mortificacion, vèr lo retirauan. Aquella primer noche se fue al Coro afligida, y la gastò en pedirle à nuestro Señor, que pues auia honrado cõ su presencia à aquella clausura por tanto tiempo, les hiziesse algun fauor singular à sus Religiosas. Vn año entero durò esta peticion, y al cabo de èl oyò vna voz, que la dixo: *Ordena vna Cofradia del Santissimo Sacramento*; no lo entendiò por entonces, juzgando ella no auia mas Cofradias, que las de la Semana Santa; y assi bolviò à instar en la oracion, hasta que se repitiò la voz, explicandose mas con estas palabras: *Ordena vna Cofradia de el Santissimo Sacramento, y escriue al Pontifice, que dè sus Letras para que se execute.*

Ordena la Cofradia de el Santissimo Sacramẽto.

Gouernaua en la ocasion la Iglesia Paulo Quinto; discurria ella como se le podia dar noticia al Pontifice de esto. Fue en esta sazon el Prouincial Fr. Antonio de Lara à su visita: rogole que le escriuiesse al Papa para este efecto, como Prelado Superior de el Monasterio; y el Prouincial la respondiò: que pues Dios la auia tomado por instrumento, y mandadole le escriuiesse, seria muy acertado hazerlo por si mesma, y que el Señor la daria la disposicion que deseaua.

Escriuiò su carta en la mejor forma que Dios la inspirò, y la remitiò à Roma, à Don Francisco de Hozes, Presbytero, hermano de Don Pedro de Hozes, Caualléro de Cordoua. Conociose bien lo que Dios obraua en la materia; pues dentro de dos meses y medio, le remitiò vn Breue de su Santidad, en que le concede la Cofradia de el Santissimo, con tres Iubileos, y otras muchas gracias à todos los Cofrades.

Presentolo al Prouincial Fray Antonio de Lara; el qual, auiendolo visto, y examinado, diò su patente, firmada de su nombre, y sellada con el sello mayor de su oficio, en San Francisco de la Ciudad de Granada, en ocho de Agosto, del año de mil seiscientos y nueue; por la qual concede su licencia, para que en virtud de las dichas Letras Apostolicas, se instituya la Cofradia de el Santissimo, insertando en la mesma patente los estatutos, à instancia de la Madre Sor Maria de *Corpus Christi*; y assi todos los mas son, en orden à la frequencia, y veneracion del Señor Soberano; pues les manda, que todos los dias, vna, ò muchas vezes, desde el Coro le visiten, le ofrezcan sus obras, hagan todas las noches examen de conciencia, dàdole gracias por los beneficios re-

cibidos de aquel dia; y en esta forma otras muchas ordenanças.

Corriò luego por la Ciudad todo lo referido; y pidiendo licencia empezaron à entrar por Cofrades los Prelados mas graues de las Religiones, y muchas personas de punto, y Caualleros calificados, deseando cada qual, lo eligiessen hermano mayor para hazer las rumbosas fiestas, y sumptuosos gastos, que hasta oy se han experimentado.

La fiesta principal de esta Cofradia entre otras muchas, es en la solemnidad, que la Iglesia celebra al Cuerpo de Christo. Hazese dentro de la clausura vn Altar en el testero del Coro baxo, donde se compiten el primor, y la riqueza; pues da Cordoua para su adorno las cosas mas preciosas; y en su fabrica, y nueuas trazas, se desvelan los assenecados ingenios. Colocase el Santissimo Sacramento enmedio de tanta pompa, dõde està toda la Octaua, acompañado de inumerables luzes. Repartense oficios entre los Cofrades; vnos toman à su cargo la cera, otros los peuetes, otros las aguas olorosas, las horas de musica, y de oracion, repartidas todas estas personas de dia, y noche, siendo en la ilustre Cordoua la fiesta mas celebre esta; y assi todos los dias està el Templo assistido de sus discretos Ciudadanos.

Solo esta fiesta celebraua la Cofradia; y deseosa la sierua de Dios, se manifestasse tambien el Santissimo Sacramẽto los tres dias de Carnestolendas, lo cõsiguiò à lo vltimo de su vida. Vino Fray Iuan de Martos por Confessor à este Monasterio el año de mil seiscientos y veinte y nueue; cõsultò con èl el caso, y resolviò, q̃ pues el Domingo de la Quinquagesima, por la mañana hazia la Comunidad la fiesta del Santissimo Sacramento, q̃ acostũbra cada mes, se quedasse manifiesto hasta la noche, mas que el gasto de la cera, y no auer donde surtirlo, era embarazo para los dos dias siguientes.

Llegaronse las Carnestolendas, hizose la fiesta del Domingo, y estando ella en oracion, se encendiò en feruoroso deseo de hazerla los dos dias siguiẽtes; y jũtamente se le infundiò tal confiança, q̃ llamando al Confessor, le dixo, que dispusiesse la fiesta de mañana, que ya auia cera. Arrojose confiada en la prouidencia diuina, y assi Dios la socorriò; pues yendo à la noche à poner en el arca las velas que auian sobrado, hallò dentro vn golpe de cera labrada, muy hermosa, diole à Dios las gracias, y hizo su fiesta. El Lunes en la noche le sucediò lo mesmo para el Martes. No se pudo ocultar tanta marauilla; y para satisfacer à toda la Comunidad, que pedia reliquias de los cabos que sobraron de la cera milagrosa, se hizieron vnos panecitos muy pequeños, grauando enmedio de cada vno la señal de la Cruz; y esta medalla se daba por reliquia, y con algunas de ellas tuuieron aliuio muchos enfermos.

La persigue el demonio.

No podia sufrir el demonio tanto bien, como en los fieles con estas cosas se hazia; y assi procurò impedirlo con vna infernal astucia. Llegose à la grada en forma de vn hombre venerable, dixo, que tenia que consultar con ella algunas cosas. La primera fue, que siendo Dios misericordioso, y no obligando à lo que no puede la criatura, para que venia ella con tanto trabajo estando enferma à Missa todos los dias, y Sor Maria de *Corpus Christi* le respondiò, que hallaua en la Missa el consuelo de cuerpo, y alma; y assi auia de venir, aunque se quedasse muerta en el camino.

Lo segundo que le dixo, fue, que biẽ podia auer escusado instituir aquella Cofradia, que solo seruiria de inquietarse ella, y los demas, y no sacar fruto alguno, porque sin razon, ni concierto, se auia fundado; y para que se desengañasse que le explicara, què Missas eran aquellas que auia puesto en la Cofradia, à que respondiò la sierua de Dios, que ya lo conocia, y que venia à impedir vna obra tan del seruicio de Dios, y prouecho de de las almas, que se quedasse para quien era,

era, que à ella no la auia de vencer. Al exemplo de las Miſſas, le reſpondiò, reſolviendole vna dificultad, que le puſo. Quedò el demonio burlado en eſta viſiõ, pues para todo lo ſucedido eſtaua ella como dormida, y lo concluyò à èl quando mas deſvelado.

Vn fuerte enemigo deſtrozado ſe viſte de nueuos ardides; y aſsi no ſolo cõtra la ſierva de Dios, mas contra toda la Comunidad, por mortificar à la V. Madre ſe armò el Demonio. Eſtaua la ſierva orando en el Coro, viò abrir la puerta de la Igleſia, y entrar vn hombre, à quien ſe ſiguieron otros dos, todos con garauatos debaxo de las capas. Iuntaronſe los tres, y el vno dixo à los dos: *Tu has de ir por tal parte de la caſa, y el otro por tal, y yo andarè lo demàs, haziendo quanto mal pudieremos à eſtas mugeres; inquietadlas, dadles codicia de adquirir dinero; ſembrad diſcordias entre ellas, para que ſe aborrezcan; inclinad ſus coraçones à amar à los hombres; quitadles la gana de ir al Coro à el oficio Diuino; y aunque lo digan, ſerà con pocas, y diſtraìdas.* Y con eſto ſe arrojaron à la reja para entrar en la clauſura. No fue eſta la primera vez que Sor Maria de *Corpus Chriſti* preuino à las Religioſas, para que ſe guardaſſen de ſu capital enemigo; y aſsi ſe libraron en las demàs ocaſiones, como en eſta, por ſu auiſo.

Demàs de quitarle de ſus infernales garras tantas almas, le hazia muy peſadas burlas; no fue pequeña, ni de poco oprobrio para èl la ſiguiente. Hizieron las Sacriſtanas dos demoñuelos de bulto pequeños, para poner en la puerta de vna cueua en vn Nacimiento, que hazian, para la noche buena, dentro de la clauſura. Entrò la ſierva de Dios en la Sacriſtia, y hallandola ſola les diò muchos golpes, los arraſtrò, diziendoles injurioſos oprobrios. Todos los dias buſcaua hora acomodada, y les hazia eſta burla, haſta que los indignò de forma, q̃ vna ſieſta baxando por vna eſcalera de junto al Coro, la arrojaron con tal impetu, que rodando la eſcalera abaxo, diò cõ ſu cuerpo en vn tabique tal golpe, que lo derribò. Auia detràs vn poço, invocò ella à la Virgen Santiſsima viſto el peligro, y ſe tuuo por milagro de la Soberana Reyna, el que no cayera dentro, y ſe ahogara. Vinieron las Religioſas, y hallandola tan maltratada, la lleuaron à la cama, y la curaron.

No dexaua Dios de fauorecer à ſu ſierva, y darle à penar mas al demonio con las nueuas marauillas, y obras heroycas, que ſu Mageſtad por ella hazia, de las quales pondrè algunas para nueſtro exemplo; ſiendo la primera, y de mas confuſion à la infernal beſtia, el que vna vez ayunò los quarenta dias, como Chriſto en el deſierto ſin comer, ni beber coſa alguna; y mandandole el Confeſſor tomaſſe algo, luego lo trocaua, ſin poderlo digerir. Y paſſados los quarenta dias, empeçò corrientemente à comer, ſeñal, de que Ieſu Chriſto queria conſiguieſſe del demonio otra victoria como la de deſierto, à imitacion de la de ſu Mageſtad Soberana. *Fauores de Dios N. Señor.*

Tan endioſada eſtaua Sor Maria de *Corpus Chriſti*, que dandole vna enfermedad, y yendola à viſitar el Doctor Calderon, dixo à las Religioſas: *Señoras, no es poſsible, que eſte accidente ſea corporal, ſino de amor diuino; porque yo en quanto he eſtudiado no alcanço otra coſa.* Y aſsi ſolo le aplico vna bebida para el coraçon. El meſmo Señor por quien eſtaua enferma lo confirmaua; pues diſpertando vna mañana indiſpueſta, ſe fatigò mucho de ver, no podia leuantarſe para oir la Miſſa de N. Señora, que ſe cantaua aquel dia, por ſer Sabado. Llegoſe la hora de cantarla en el Templo, y oyò ella vna Capilla de Angeles, que entonauan el *Salve Sancta parens*, proſiguiendo el introito, y mucha parte de la Miſſa, que no quiſo Dios perdieſſe eſſe aliuio, quien por ſu amor eſtaua enferma. En el Coro ſe hallò en vna ocaſion tan fatigada de la tòs de vn catarro, que alborotaua la Comunidad. Pidiole à

su Espo, por su amor lo quitasse, y milagrosamente cessò.

Correspondia el Esposo sus finezas, dando à entender, se fatigaua tambien él por su amor; y assi vna santa Veronica, que està en vn lienço de el Claustro, por espacio de vn año, poco mas, ò menos, todos los Viernes sudaua sangre, en la ocasion, que ella de rodillas en su presencia contemplaua. Quedauase como muerta, temiendo si era por castigo de sus culpas. Consultolo con el Confessor, y la consolò, porque todos entendian, ser estos fauores diuinos.

No solo en su persona la hazia Dios estas mercedes para confusion del demonio, sino en fauor de otras criaturas: y assi sucediò, que leyendo vna Religiosa los prodigios de S. Getrudis, dudaua, si dar credito à tantas y tan grandes marauillas. Y estando con esta duda, viò en su celda vn rayo de luz por tres dias: quiso comunicarlo con la Venerable Madre, y no acertaua, hasta que à lo vltimo se resolviò: oyola atenta, y sin responderle palabra, bolviò las espaldas, y se fue, hasta que passados otros tres dias la bolviò à llamar à la celda, le desvaneciò la duda, y le confirmò el credito de quanto auia leìdo. Y prosiguiò: *Hame dicho S. Getrudis por mas señas, que hagas vna confession general, y te acuses de quatro faltas, que son: muchos defectos en el oficio diuino; el enojarte fingidamente, por dezir lo que te da gana; el dar consejos no muy ajustados à la razon, y que quebrantas el silencio en tu celda con otras tus amigas.* Confessò ser verdad todo lo dicho, y hizo la confession general.

Doña Leonor de Godoy, muger de D. Fernando de Mendoza y Saabedra, padecia de vn parto, desde las diez de la noche hasta las siete de la mañana. Hallose presente vna persona, que tenia grã fee con Sor Maria de *Corpus Christi*; fuese à S. Inès, y con cautela pidiò vn escapulario, y cuerda suya; pusolelo à la doliente, y al instante pariò sin lesion alguna: tuuose por milagro; y declarando-se cuyas eran las alhajas, que hasta entonces no se sabia, dieron à Dios las gracias.

Haze bien à los difuntos.

Por medio de la sierua del Señor fueron socorridos algunos difuntos; pues estando haziendo oracion por ellos, viò muchas almas, y entre ellas la de Isabel de la Cruz, Beata, tia suya, la qual se llegò, y la dixo: *Dios os lo pague, sobrina, el bien que à mi, y à todas las presentes nos aueis hecho.* Viuia en este Monasterio Sor Ana Serrano; y auiendosele muerto otra hermana professa en el Monasterio de S. Ioseph de Bujalance, la pidiò la encomendasse à Dios; hizolo assi, y passados algunos dias, la dixo: *Sabrà, que he visto à su hermana ricamente aderezada, con vna estola de resplandor al cuello.* Y preguntãdola, si gozaua de Dios, me respondiò: *por el trage lo conoceràs, y lo que Dios paga à sus Esposas los votos de la Religion.*

Coronò todos sus oficios con varoniles acciones, y con milagros en fauor de las criaturas. Siendo Presidenta, y auiendo empeçado el oficio diuino, entrò en el Coro vna Religiosa con alguna profanidad en el tocado, mandola se lo quitasse; y pareciendola no obedecia, suspendiò el oficio, hasta que la sacaron fuera, y bolviò reformada. Por esta, y otras cosas, que por estremo zelaua, padeciò trabajos increìbles.

En el oficio de la Prouisoria se hallaua quando tuuo vna vision en sueños de vn hombre alto, con vn vestido de paño, y vn sombrero; pidiola limosna, diole ella vn pedazo de pan: repitiose esto otras dos vezes, y à la tercera la dixo: *No es esto lo que pido, sino que le digas à mi hermano Fr. Francisco de Leiua, que me socorra, porque estoy en graues penas.* Dispertò, no se atreuiò à dezirlo, pareciendola era cosa de sueño: y passado algun tiẽpo, confabulando cõ otras refiriò este suceso. Dieronle quenta al Religioso, que viuia en Cordoua; sintiò en estremo, que no le huuiesse auisado, porque segun las señas, era su hermano el difunto, que al mesmo tiempo le arrastrò vn ca-

cauallo, y muriò sin confessión. Hizieronle con este auiso muchos sufragios.

Para doblar, y desdoblar los Corporales, siendo Sacristana, se hincaua de rodillas, y con lagrimas rezaua el *Miserere*, y el *Laudate Dominum omnes gentes*. Y al desdoblar à prima noche vnos en que auian dicho Missa, hallò dentro vna particula pequeña: saliò alborotando la casa con alegria. Hizo en la Sacristia vn Altar adornado de alfombras, luzes, y pebetes; combidò à las Musicas, y gastaron toda la noche en diuinas alabanças de Hymnos, y Psalmos.

Milagro de vnas guindas. Siendo hortelana, entrò vn dia à dar vna buelta; y viendo vn guindo muy cargado de fruta, le hallò tan verde como las hojas; afligiose, pareciendole no maduraua por sus culpas; sin reparar en q̃ no era tiempo todavia. El dia siguiente entrò por vnas flores para las enfermas, y passando junto al arbol, viò todo el fruto colorado, y de sazon perfecta. Cogiò vn poco, y visto por las Religiosas, lo embiaron en vna salvilla à Fr. Francisco Cisneros, Prouincial, que à la sazon estaua en Cordoua. Admirò la temprana fruta, y sabiendo el caso, embiò al Confessor, y à otros Religiosos; hizieron la informacion juridica; cogieron las guindas que auian quedado en el arbol; repartieronlas por toda la Ciudad, en calificacion del prodigio, pues en muchos dias despues no maduraua la tal fruta.

Dia de S. Buenaventura entrò à requerir las higueras de la huerta, y hallandolas todas llenas de higos, tales, q̃ no podian aprouechar, se desconsolò, considerando, perdian las Religiosas aquel regalo, y que seria por sus pecados: pidiò à Dios aquella noche los mejorasse; y al entrar por la mañana hallò todo el suelo cubierto de los higos malos, que se auian caido, y los arboles llenos de hermosos higos à punto de madurar, auiendose obrado aquella noche, no vno, sino muchos prodigios.

Al pegar fuego à vnas yerveçuelas secas, se emprendiò toda la huerta: ardia la soga de la noria, rueda, y todo quanto allì se hallaua; entrò gente seglar à apagarlo; y viendo, que no bastaua, tomò ella vna caña en la mano; entrose por medio de las llamas, diziendo: *Queme yo, y no se queme la huerta, que es para el regalo, y sustento de las Esposas de Christo Redemptor nuestro.* Apagose luego al punto el fuego, y solo quedò en la arteçillade la alberca vn rasgo por señal.

En el oficio de Gallinera se ocupò algun tiempo, tan vigilante en cuydar las aues de las enfermas, que faltando la cebada que comian, y otras cosas, les repartiò vn poquillo de aflecho, que le auia quedado. La cantidad era corta, el numero de las gallinas crecido, con que parecia forçoso, el que pereciessen de hambre. Entrò vn dia con esta afliccion en el corral, fuelas tomando vna à vna, à vèr como estauan: hallolas muy gordas, y lucidas, y llenos de grano los buches. Diò gracias à Dios N. S. y al leuantar los ojos al Cielo, viò por la rotura de vna pared caer gran cantidad de trigo al fuelo. Eran estas paredes de casas de la vezindad; fue alborotada à la Abadesa, y le dixo: *Señora, gran trabajo, que à costa agena, y con el trigo de los vezinos se han sustentado muchos dias ha nuestras gallinas.* Fue la Prelada con las Religiosas, y para obiar tan graue daño (à su parecer) entraron muchos trapos por la rotura, y los afirmaron bien con vn palo, y otros instrumentos. *Milagro de trigo.*

Embiò la Abadesa al Mayordomo, y personas que corriessen toda la vezindad, y en hallando al dueño del trigo, le dixessen, lo que auia sucedido; y no solo no hallaron casa con trigo, mas ni aun con pan que comer, por ser pobrisima la gente que allì vivia. Bolvieron todos juntos al sitio, hallaron quitados los trapos, y el palo no caido, sino arrimado, y tanta cantidad de trigo, que se cogieron algunas fanegas.

Estandoles echando de comer vna vez en vn cobertizo, se cayò el techo cõ tanto ruido, que acudiò la Comunidad al

al golpe. Davanle vozes las que le auian visto entrar, por si acaso se auia quedado en la concabidad de las maderas; y algunas que la oyeron llamar, dixeron: *Aora queda en la celda del Abadesa.* Fueron allà, hallaronla sin habla; y preguntandola despues de auer buelto en si, quien la auia traido, no supo dar razon alguna, ni como huuiesse venido.

Và à fũdar à Alhama,

Acabados estos oficios, la embiò la obediencia por primer Abadesa al Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Alhama, que se fundò el año de mil seiscientos y doze. Por lo estrecho de la antigua clausura, tenia su cama en vn sitio, que diuisaua el Sagrario por vna ventana. Desde alli oraua toda la noche, y alli tuuo vnas visiones mysteriosas, q̃ constan de su informacion. Acabado el oficio, y passados algunos años, se bolviò à su primera casa, donde se auia criado.

Viendose en su celda, no quiso admitir dignidad alguna, antes renunciò la voz actiua, y passiua, y tuuo para ello este origen. Deseaua vn dia hazer algo por su Diuino Esposo, y le pareciò, que aniquilarse seria el mayor obsequio, y assi tratò de priuarse de actos legitimos, renunciando, como se ha dicho, la voz actiua, y passiua, y sentandose despues de todas las nouicias. Esto segundo consiguiò; y para lo primero hallò en los Prelados gran resistencia por muchos años, hasta que siendo Prouincial Fr. Luis de Guzman, le escriuiò con esta suplica; presentose su peticion, y el Prouincial diò vn decreto firmado de su nõbre, y refrendado de Fr. Nicolàs Monroy, su Secretario, en S. Pedro el Real de Cordoua, en veinte y nueue de Mayo del año de mil seiscientos y veinte y ocho, en que la absuelve de voz actiua, y passiua, y de ser Discreta, y acudir à las juntas.

Sabia muy bien la sierva de Dios N. S. lo que era ser Prelada, pues auiendola lleuado muy contra su voluntad, por Abadesa de Alhama, se bolviò à Santa Inès, por el peligro que auia de reelegirla en aquel nueuo Monasterio. Con estas experiencias, rogaua con mucho fervor à Dios N. S. desde el rincon de su celda, por el acierto de las elecciones; y assi en vna que se ofreciò con muchas discordias, viò desde su celda, caer de el Cielo volcanes de fuego para abrasar la casa; saliò despauorida, fue donde estaua junta la Comunidad, y entrò diziendo à vozes: *Monjas mias, pedid misericordia à Dios N. S. que os quiere destruir por estas diferencias*; y con esto se conformaron, haziendo el servicio del Señor.

Dale q̃ dechaque vltimo.

Su vltima enfermedad fue vn fluxo de sangre, que le diò nueue meses antes de su muerte. Repitiose algunas vezes en este tiempo; y como despues dixo su Confessor, le auia pedido à Dios N. S. le concediesse, el que ella derramara toda la sangre de su cuerpo por su amor antes de morir; y assi parece auerse cumplido, pues de nàs de los fluxos, al darle vna sangria, nó se le pudo en mucho tiẽpo detener la sangre, y antes de espirar echò gran cantidad por la boca.

Tres dias antes que muriesse tuuo vnos bomitos, y queriendole dar el Santissimo Sacramento, dixo ella, no estaua para recibirlo: por la mañana pidiò se lo diessen, porque entõces no auia peligro, y assi sucediò, que no bolvieron los bomitos hasta las tres de la tarde. Acabando de comulgar hizo vna platica à las Religiosas, diziendo, que por el passo en que estaua, les intimaua sus obligaciones; y prosiguiò dandoles otros santos documentos.

Antes de morir le pidiò el Confessor Fr. Iuan de Martos le diesse alguna cosa suya para memoria; y ella le diò vna Cruz de la Madre Luisa de Carrion, q̃ la estimaua mucho, por auerla adquirido por medios milagrosos à su parecer. Preguntole el Confessor como auia sido, y respondiò, que ella se comunicaua con la Madre Luisa, y por auerle faltado algun tiempo cartas, se puso en oracion, fue arrebatada en extasi, y quando bolviò se hallò en el enfaldo de el habito aquella Cruz.

Lle-

Llegose la hora de su muerte, pidiò à las Religiosas le cantassen el Psalmo: *Voce mea ad Dominum clamaui.* Hizo llamar à la Abadesa Sor Antonia de Aguayo y Cordoua; pidiola su bendicion, y auiendose incorporado en la cama, tomò en las manos vn Crucifixo, y abraçada con èl, entre suspiros, y lagrimas espirò el dia diez y ocho de Octubre del año de mil seiscientos y treinta y vno, y à los setenta y cinco de su edad.

Muere año de 1631.

Quedò el cuerpo tratable, como si estuuiera viuo; concurriò toda la Ciudad à verle por cosa marauillosa. Hombres, mugeres, y niños, todos à vna voz la aclamauan santa; dauan rosarios para tocarlos en el cadauer, y por satisfacer à su deuocion, se lo concedia la piedad, dandoles tambien à otros algunos pedaços de su habito, que con fervor pedian. Alli obrò Dios N. S. por ella algunos milagros, como fue, que estando Sor Angela de Alvarado y Mesa con vn dolor intenso de cabeça, que por seis dias la auia tenido muy congoxada, se fue al Coro baxo donde estaua el feretro, tomole la mano al venerable cuerpo; y como estaua tratable se la aplicò à la parte que le dolia. Rogole, que por el amor de Dios, y el amistad que auian professado, le pidiesse à su Magestad la salud; y acabada esta deprecacion se le quitò el dolor.

Su cuerpo tratable.

Dieron testimonio de la inculpable vida de Sor Maria de *Corpus Christi* (de mas de mucho numero de testigos, que juraron su virtud, y milagros en la informacion juridica) algunas otras personas de muchas letras, virtud, y autoridad. Baste por vnos, y otros el presentado Fr. Martin de Oliuares, Religioso de N. Señora de la Merced, el qual dixo, q̃ mouido de la fama, que corria de Sor Maria de *Corpus Christi*, procurò verla, y hablarla; y aunque por su mucho retiro tenia gran dificultad, no obstante lo consiguiò. Afirma, pues, este testigo, que al verla el rostro, y compostura, le conmoviò à reuerencia, y compungido la saludò; y fue tal el efecto, è impression, que las palabras de su respuesta hizierõ en su alma, que desde entonces la calificò por verdadera Religiosa. Conferieron los dos algunas materias espirituales, y resolvia con tanta agudeza, y discrecion, que se persuadiò, la assistia con singular prouidencia la Sabiduria Diuina.

Testimonios de su Virtud.

CAPITVLO VIII.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de S. Isabel de los Angeles de la Ciudad de Cordoua.

FVnesto symbolo es entre las plantas el Ciprès, hermanando en si lo encumbrado de su piramide, con lo estrecho, y ceñido de su pompa. Lo leuantado de su esclarecida sangre ciñeron muchas señoras de la Ciudad de Cordoua, al funesto trage, y estrecho habito de la primera Regla de la glorioſa Santa Clara, à que se siguiò la felicidad de su loable fama.

* * * * * * * * *

SOr Marina de Villaseca, fue hija legitima de Alfonso Fernandez de Villaseca, à quien armò Cauallero el Rey D. Fernando el Catolico. Casola su padre con el inclito Garcia de Montemayor, mas Dios que la guardaua para adelantar casas mas ilustres, como son las de su Iglesia, le quitò al marido, y diò vn golpe de soberana luz. Respondiò à tan alta vocacion, retirandose con otras piadosas mugeres à vna clausura, donde guardaron la Regla de Franciscas Terceras, desde el año de mil quatrocientos y ochenta y nueue. Aun no auian corrido dos años, quando aspirò à emprender cosas mayores. Alentò à sus compañeras para guardar la primera Regla de S. Clara; y con consentimiento de todas sacò Bula de Inocencio Octauo, su data en S. Pedro de Roma, à seis de Enero del año de mil quatrocientos y nouenta y vno.

Tras-

Trasladaron el Monasterio en virtud de la mesma Bula al sitio donde oy permanece: gouernolo por espacio de veinte años, siendo su penitencia la mas rigida, como dize Fr. Arturo, su humildad la mas profunda; la observancia de la Regla estaua tan florida, que fundandose el año de mil quinientos y veinte en la Ciudad de Seuilla el Monasterio de S. Maria de Iesvs, para Religiosas de la Orden, que el Reuerendissimo Gonçaga pone por tercero de aquella Prouincia, la lleuaron por Prelada, y principal fundadora. Acompañaronla doze Religiosas professas de su casa, las quales plantaron la Religion con gran virtud, y observancia. Notase para quitar equiuocacion, que Fr. Arturo la llama Sor Elvira de Villaseca, siguiendo al Reuerendissimo Gonçaga en el Monasterio de Seuilla, que le dà el mesmo nombre, deuiendo se guirle en el de S. Isabel de Cordoua, donde le llama Marina, siendo esta noticia mas segura, por auerla escrito despues, à demàs de constar de otros instrumentos.

Fr. Art. Martyrolog. al dia 7. de Abril. Gonçag. Prou. Gran. Mon. 8.

*** *** ***

Natural de Cordoua.

SOr Maria de Iesvs, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija de vn Cauallero, Contador que era de su Mageftad. Professò en este Monasterio, donde viuiò con mucha virtud. Era en estremo limosnera, y assi la puso Dios en ocasion de exercer la caridad en el oficio de Portera de la puerta Reglar. Conuocauanse los pobres à la fama de su limosna, y les daua quàto tenia. Repartia lo primero su racion; y no auiendo otra cosa les daua la toca, quedandose solo con el velo. Con las enfermas del Monasterio excedia su caridad.

En toda su vida de Religiosa no saliò con parientes, ni otra criatura alCutori, porq̃ estaua todo su coraçon emplea do en Dios N. S. y assi lo assistia tan olvidada de todo lo terreno, que contemplando vna vez el camino de Christo por la calle de la Amargura con la Cruz; lleuada del impetu de su fervoroso espiritu diò tal caida, que fue necessario leuantarla, por estar ella de si mesma olvidada.

Persigue la el demonio.

Fue muy perseguida de el demonio, ocasionandole todos los pesares que pudo; vno fue, que teniendo la Comunidad vna quenta de perdones, y no gustando la Abadesa se sacasse del Coro, vna prima suya se la lleuò para rezar en ella en la cocina donde assistian las dos. Perdioseles la quenta, afligieronse ambas, porque era de aspera condicion la Prelada; gastaron toda la noche en encomendar àDios su descuydo; y yendo por la mañana à la cocina vieron dos golondrinas muy negras peleando, y que de entre sus pies cayò al suelo la quenta. Dieron à Dios las gracias, y conocieron ser burla del demonio.

A la hora de su muerte manifestò su sentimiento el infernal enemigo, pues vieron entrar vn gato negro por el aposento, que dando vna buelta hizo demonstracion de gran furor, y rabia. Cõvocose mucha gente luego que espirò, sin auisarles nadie; y quien merecia entrar à besarle los pies, lo tuuo à gran felicidad. El dia de su dichoso transito no lo señala el Reuerendissimo Gonçaga, aunque pone su entierro, y sepultura; solo el Martyrologio Franciscano entre otros Autores cita à vno, que trata su vida al año de mil quinientos y catorze.

Gõçag. ibid. Martyr. à 12. de Iunio. Muere año de 1514.

*** *** ***

Natural de Pedroches.

SOr Maria de Contreras, natural de los Pedroches, hija de padres nobles, y de las primeras que entraron en este Monasterio. Fue tan feruiente en la oracion, que nunca se acostò despues de maytines. Poniase delante de vn Crucifixo en Cruz, por tanto tiempo, que parecia tener los braços armados, ò ser de piedra su estatura.

Sellò por fundadora à Seuilla año de 1520.

Su cama era vn gergon de paja, y su vestido vn pobre habito, y à raiz de las carnes vna tunica de lana. Hazia muchas disciplinas, andaua siempre descalça, de que tenia en los pies penosas llagas. Fue vna de las que acompañaron à Sor

Sor Marina de Villaſeca en la fundaciõ de Santa Marina de Iesvs de Seuilla; Y aſsi por ſu ida numeramos ſu antiguedad, que fue el año de mil quinientos y veinte.

*** *** ***

Natural de Aguilar.

SOr Franciſca de Hervàs, natural de la Villa de Aguilar, hija de padres nobles. Fue tan ſufrida, y humilde; q̃ auiendo vn dia barrido la caſa, yendo à completas bien fatigada al entrar en el Coro, en preſencia de toda la Comunidad, le diò la Abadeſa, para probarla, vna gran mortificacion; y exemplificò à las Religioſas con ſu paciencia.

Diole el mal de la muerte, y dia de la Candelaria de N. Señora, de quien fue muy deuota, auiendo recibido los Sacramentos la hallaron hincada de rodillas ſobre la cama en oracion, como ſi eſtuuieſſe con entera ſalud. Deſpues de Viſperas empeçaron las agonias de la muerte; y eſtando en ellas dixo vna Religioſa: *No ſe morirà la enferma, porque tiene los ojos muy alegres.* Oyolo ella, y reſpondiò: *Ojos que eſperan vèr à Dios deuen eſtàr alegres; y no ſabia yo haſta aora el gran gozo que cauſa eſta eſperança.* Con eſto eſpirò, dexando à todas gran exemplo de ſu penitencia, pobreza, y abſtinencia. Fue ſu dichoſo tranſito por los años de mil quinientos y ſetenta y quatro.

Muere año de 1574.

*** *** ***

Natural de Baeza.

SOr Elvira Meſsia, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de nobles padres; y tuuo tanto deſeo de derramar ſu ſangre por Chriſto, que continuamente le pedia eſte fauor, mas viendo, no era poſsible el conſeguirlo à la fuerça del azero, por el eſtado en que ſe hallaua, tratò de martyrizar por ſi meſma ſu cuerpo. Siempre durmiò veſtida ſobre vn gergoncillo; y teniendo mucha edad ſe iba à la cocina à ſervir en quanto podia.

Tenia vn hermano que la cuydaua; y apenas le daua vn habito nueuo, y otras coſas neceſſarias, quando con licencia de la Prelada, lo repartia à las Religioſas pobres; y lo meſmo hazia con otros regalos que le embiauan ſus parientes, de quien era muy amada, en cuya correſpondencia les tenia vn afecto cordial; y moſtrandoſe Chriſto zeloſo deſte amor, ſe le apareciò vn dia en vna viſion eſpiritual, enclauado en la Cruz, y muy llagado, y le dixo: *Quien à mi me quiſiere, no ha de tener el amor en otra criatura.*

Diole la enfermedad de la muerte, y empeçando por vna llaga del pecho, ſe le fue eſtendiendo por todo el cuerpo, embaraçandola de forma, que ni aun moverla en la cama podian. Entendieron ſer eſto el martyrio, que ella tanto deſeaua; y lleuandolo con mucha paciencia diò el alma à ſu Criador el año de mil quinientos y ochenta, y à los ſeſenta y quatro de ſu edad.

Muere año de 1580.

*** *** ***

Natural de Cordoua.

SOr Maria Magdalena, naciò en la Ciudad de Cordoua, hija de D. Alonſo de Carcamo, Señor de Aguilarejo, y de Doña Aldonça de Angulo ſu muger. Fue humilde con tanto eſtremo, que ſiempre ſe puſo deſpues de las nouicias en los actos de Comunidad; y quando comulgauan, llegaua la vltima, dando lugar primero à las ſargentas, ò ſirvientes.

Comia ſiempre ſentada en el ſuelo lo que ſobraua à las Religioſas, porque ſu racion la daua à los pobres. Y ordenando vn Prouincial no dieſſe la Comunidad la limoſna que acoſtumbraua, por hallarſe aquellos dias ſumamente neceſſitada, ella ſe le hincò de rodillas, pidiò licencia para dar ſu racion, y ſe la concediò.

Fue muy deuota del glorioſo S. Ioſeph, haziẽdole cada año vna fieſta muy ſolemne, cõ limoſnas que juntaua de ſus parientes. Todas las mas noches gaſtaua en el Coro; y ſi alguna iba al dormitorio, ſe recoſtaua en vna pobre cama, mas para rezar, que para dormir. Su caridad fue tan ſobreſaliente, que no queriendo que otra ſe ocupaſſe en lauar los paños de las llagas de Sor Elvira Meſsia, ſe dedicò à hazerlo, aunque cargada de muchos años. Fue hermana de Fr. Geroni-

mo

mo de Carcamo, Mayorazgo de su casa, que auiendo dexado sus padres, y hazienda, viuia con mucho exemplo en nuestra Orden, el qual viendo la virtud de su hermana, la asistia, predicaua, confessaua, y le daua santos documentos, con los quales murió el año de mil quinientos y ochenta, con notable opinion, teniẽdo de edad mas de otros ochenta.

Muere año de 1580.

*** *** ***

SOr Inès de S. Gabriel, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija de nobles padres, los quales deseando gozasse las seculares conveniencias, la estorvauan, que tomara el habito de la Religiõ, mas ella atropellando quantos inconvenientes ofrecia el tiempo, por el amor de Iesu Christo, contra la voluntad de sus padres, se entrò en este Monasterio.

Natural de Cordoua.

Fue tan abstinente, que nunca comiò carne; ayunaua casi siempre, siendo su ordinario sustento vnas cortezas de limones, no por vicio, ni regalo, sino precisamente por penitencia. Con esta, y otras loables costumbres passò de esta vida dia de la Santissima Trinidad, año de mil quinientos y ochenta y vno.

Muere año de 1581.

*** *** ***

SOr Isabel de la Cruz, fue natural de la Villa del Carpio, hija de padres honrados. Entrò en la Religion de veinte y quatro años, y solo viuiò siete en vna cama, porque enfermò à breue tiempo de la profession; pudosele contar por martyrio, por la paciencia con que tolerò tanto trabajo; y assi lo publicò Dios N. Señor, embiando por señal de su dichosa muerte vna luz, que vieron algunas Religiosas desde la huerta salir por la ventana del aposento donde estaua. Acudieron à vèr lo q̃ era, y la hallaron espirando entre otras que la acompañauan. Al mesmo tiempo viò la luz vna hermana seglar, que tenia en su casa, segun despues se averiguò. Fue su transito el año de mil quinientos y nouenta y vno.

Natural del Carpio.

Muere año de 1591.

*** *** ***

SOr Marina de Christo, fue natural de la Ciudad de Cordoua. Entrò de veinte años en la Religion, y resplandeciò en la deuocion del Santissimo Sacramento. Todas las noches de vn año entero estuuo à su vista velando; y auiendose caido el Coro alto, se subia à vn tejado, sin reparar en el rigor del Ibierno, porque desde alli por vn breue resquicio veìa el Sagrario: esta deuocion observò toda su vida los Miercoles en la noche, por ser dedicado al SS. Sacramento el Iueues. Tenia vn instrumento musico, y se iba con èl al Coro, y cantaua coplas del cuerpo de Christo N. Redemptor.

Natural de Cordoua.

Vna temporada se passò ayunando à pan, y agua, menos los Domingos, y Iueues, que tomaua vna escudilla de potage. Diole la enfermedad de la muerte, originada de sus muchas penitencias; y aunque deseaecida, estaua tan fervorosa, que muriendo dia de S. Iuan Euangelista, tres dias despues de la noche buena, rogò la lleuassen al Coro à cantar sus coplas, y las cantò, aunque tassamente podia pronunciar. Murió el dia referido del año de mil seiscientos.

Muere año de 1600.

*** *** ***

SOr Luisa de Pareja, fue natural de Villanueua; no se sabe de qual, ni quien fueron sus padres, solo que fueron gente honrada. Criose desde muy niña en el Monasterio, hasta los setenta años que murió; los quarenta de ellos gastò siendo Vicaria de Coro, sin faltar de dia, ni de noche à su obligacion. Hazia todas las semanas tres disciplinas, demas de las de la Comunidad, y en cada vna rezaua treinta y tres vezes el Psalmo del Miserere, en memoria de los años de Iesu Christo.

Disciplinas dilatadas.

Hizieronla Abadesa; padeciò, por algunas emulaciones, mucho en su oficio; dixeronla en su cara, que nadie daria limosna al Monasterio, por no ser ella calificada, sino de gente ordinaria. Y respondiò: *Yo no pido limosna por quien soy, sino por Dios.* Alabola vna vez el Prouincial Fr. Antonio de Villarreal, diziendo, era vn Angel, y hincada de rodillas en su presencia, se confessò por la ma-

mayor pecadora, y como tal ſe tratuua, pues continuamente durmiò en vn gergon de paja, con ſu habito, y velo.

Diole el mal de la muerte, y fue coſa notable, que empeçò à dezir el Pſalterio, y lo acabò todo de memoria. Muriò à los diez y ſeis de Agoſto por los años de mil ſeiſcientos y tres. Abrieron doze años deſpues la ſepultura, y hallaron el cuerpo entero, y tratable, como ſi eſtuuiera viuo, confirmandoſe con eſto lo que dixeron algunas Religioſas, que deſpedia fragrancia quando eſpirò.

Muere por los años de 1603.

* * * * * *

Natural de Fuenteouejuna.

SOr Maria de S. Franciſco, fue natural de la Villa de Fuenteouejuna, hija de padres hõrados. Tomò el habito de treinta y dos años, y ſe encerrò tan de veras, negandoſe à todo lo tẽporal, q̃ viniendo à verla algunos pariẽtes de ſu tierra, reſpondia: *Digales, q̃ ſe vayan con Dios, q̃ en el Cielo nos verèmos.* Y quando hablaua cõ alguna Religioſa, todo era tratar de la obſervancia de ſu Regla, y perfeccion.

Dos horas ſolo dormia de noche, gaſtãdo el reſto en la oracion, porq̃ de dia andaua ſiẽpre ocupada en coſas de la Comunidad; pues hizo treinta y quatro años oficios por la obediencia, en los quales le ſucedieron raros portẽtos, particularmẽte ſiẽdo enfermera, como fue el darle vn deſmayo à vna de las doliẽtes; y no teniẽdo ningũ regalo q̃ darle, ſe fue al Coro afligida, y eſtãdo en oraciõ, viò junto de ſi vn pedaço de pan muy floreado, y vna higadilla aſſada de gallina, que fue lo que mas bien pudo comer la enferma para bolver en ſi.

Otra vez, à vna q̃ eſtaua muy agrauada, y ſin gana de comer, le pregũtò ſi apetecia alguna coſa; y reſpoõdiò, q̃ ſolo vn pecho de perdiz. Empeçaron à hazer la diligẽcia, y no era facil el hallarla: ſaliò ella acaſo à la huerta por vnas yervas, y ſe hallò vna perdiz viua, y tan manſa, que ſe dexò coger. Tuuoſe por milagro manifieſto, pues nunca ſe auia viſto alli bolar tal aue.

Dotola Dios de ſingular gracia de cu-

raciõ, pues ponia las manos en herida, ò llagas ſantiguãdolas, y las ſanaua; y aſſi quãdo ſe labraua el Tẽplo, cayò vn oficial de lo mas alto de la obra. Tuuierõlo por muerto, porq̃ ſe laſtimò mucho la cabeça. Llamaron à la ſierva de Dios N. S. ſantiguolo con mucha deuocion, y otro dia pudo trabajar.

Matias Lopez, Carpintero del Monaſterio, deſcabeçando vn pino, ſe le fue la hachuela, y paſſando à la rodilla, ſe la hiriò de forma, que quedara valdado, à no ſer por la V. Madre; pues viendo los gritos, q̃ daua, acoſado del dolor, la llamarõ; y ſantiguãdolo, bolviò à ſu oficio, ſin perder dia de trabajar, como ſi tal coſa no le huuiera ſucedido. Llegò à los ſetẽta años de ſu edad; y auiendo recibido todos los Sacramentos, y hecho las ceremonias de Religioſa, muriò el año de mil ſeiſcientos y diez.

* * * * * *

Natural de Cordoua.

SOr Frãciſca de S. Gregorio, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija de D. Diego Lopez de Haro, y de D. Antonia de Guzman, nieta de los Marqueſes del Carpio, y de los Duques de Medina Sydonia. Eran ſus padres muy virtuoſos: criauan en ſu caſa ocho hijas que teniã con raro exemplo; y por lograrlas mejor, las deſpoſaron à todas con Ieſu Chriſto, entrandolas en eſte Monaſterio.

Vna dellas fue Sor Frãciſca de S. Gregorio, la qual ſe dedicò tan de veras à ſeruir à Dios N. S. y mortificar ſus paſsiones, que las Quareſmas paſſaua con pan, y agua, tomandolo ſolo de veinte y quatro à veinte y quatro horas. Los dias de fieſta madrugaua por ſu deuocion, y antes que la Comunidad ſe leuantaſſe tenia limpia, y aſſeada toda la caſa; eſtos, y otros trabajos voluntarios ſolicitaua. Y aſsi le diò el achaque de la muerte acabãdo de amaſar: lleuaronla à la cama, vino ſu madre à verla, y no conſintiò, que entraſſe; virtud, que ſiguiò ſu hermana en la vida ſiguiente. Muriò dexando gran opinion, por los años de mil ſeiſcientos y diez.

SOr Iuana de los Reyes, fue hermana de Sor Francisca de S. Gregorio, ya referida, y vna de las ocho, cuyas vidas de todas eran dignas de Chronica, y por la breuedad se omiten. Era esta sierva de Dios la menor, si bien sus heroycas virtudes la señalaron mas que algunas de las otras. Entrò à los nueue años de su edad, y se inclinò desde el dia primero à la enfermeria. Ofreciase tal vez lleuar vn gergoncillo à alguna enferma; y no teniẽdo fuerça en los braços para tomarlo, rogaua se lo echassen en la cabeça, y iba muy alegre, diziẽdo: *Assi sirvo yo à mi Esposo.*

Aun no auia abierto los ojos del cuerpo, quãdo le abriò Dios los del alma, dándole à entender el peligro de las Prelacias, lo qual se confirmò, con q̃ trayendo vn Maestro q̃ la enseñasse à leer, y escriuir, supo con breuedad leer perfectamẽte; y queriendo proseguir las lecciones, dixo, q̃ no; porque si sabia escriuir la harian Abadesa, quando fuesse grande. *No quiso saber escriuir.*

Saliò su pronostico verdadero, pues teniẽdo edad suficiente la quisieron elegir por Prelada; escusose con muchas suplicas, y lagrimas, diziendo, q̃ ella solo podia ser Abadesa de vn muladar, mas no de vna Comunidad tan graue: *Hagan à Isabel*, dezia, q̃ yo la obedecerè, y besarè la mano. Era esta vna negrilla, q̃ servia al Monasterio, muy despectible. A esta queria estàr sugeta, pareciendole merecia mas bien la dignidad.

Todos los demàs oficios humildes hizo, como son enfermera, hortelana, Sacristana, y Prouisora, cada vno tres años, gastando de la casa de sus padres todo lo necessario, por la pobreza de el Monasterio. Quinze años fue tornera, dando todos los dias su raciõ de limosna à los pobres que llegauan: à estos tenia por hermanos, parientes, y conocidos, y no à otros. Y assi, quando venian à verla sus padres, rogaua à sus hermanas, que saliessen; y si replicauan, que querian solo verla, dezia: *En el Cielo nos verèmos, que aora estoy haziendo la obediencia.*

Vna vez le pusieron, en tiẽpo de peste, vn niño en el torno con vna landre; y solo con echarle la bendicion sanò. Corriò la fama, y la traian agua, y paños para que los bendixesse para los enfermos. Fue muy deuota de S. Diego, y assi muriò vn dia de su octaua el año de mil seiscientos y treze; y luego q̃ espirò dixo su Confessor, creia de su mucha virtud, que se auia ido desde la cama al Cielo. *Muere año de 1613.*

SOr Iuana de Iesvs Maria, fue natural de la Ciudad de Cordoua, y se presume ser vna de las ocho hermanas; pues no haziendo memoria de sus padres, solo se dize, q̃ fue del ilustre apellido de Haro. Era tan exẽplar su mortificacion, q̃ en el gergon de paja en q̃ dormia entraua vnos sarmiẽtos, y palos, en memoria de la çarça en q̃ se arrojò su P. S. Francisco. Siendo Abadesa oyò, q̃ en vna rueda de Religiosas se murmuraua por culpa su zelo. Fue à toda prisa, tomò vna pesada Cruz sobre sus ombros, y sin hablar palabra, passò por delante dellas, dexandolas confusas, y enmendadas. Fue su dichoso transito por los años de 1620. *Natural de Cordua.* *Muere por los años de 1620.*

SOr Maria del SS. Sacramento, fue hija de vn Cauallero, cuyo apellido era Mẽdiguren (ignorase el nõbre) y su muger fue D. Clemencia Gutierrez Ponce de Leon. A los treze años dexò la gala con q̃ la traian sus padres; diose à la contemplacion, y tomò el habito à los veinte y vno: poco despues de professa se reformò el habito mas de lo q̃ estaua antes; y dexandose vnos pocos cabellos, pareciẽdole eran necessarios, tuuo en el interior auisos de Dios para quitarselos; y estãdo remissa en esto, le pareciò oir vna voz q̃ le dixo: *Esta hazièda falta por hazer; y es fuerça esté hecha para la hora de la muerte*; y reparando en el caso, viò, q̃ salia de vn Santo Christo la voz.

Reformose en todo con este auiso, y tuuo por exercicio particular escriuir algunas cosas deuotas q̃ dexò, porq̃ su letra era como de molde. Dos años y me dio

dio gastò en escriuir la vida de Sor Maria de la Antigua, Religiosa de S. Clara de Marchena, q̃ yà saliò à luz: fue muy deuota de N. Señora; y assi murio en su dia à ocho de Setiembre del año de mil seiscientos y setenta y seis.

Muere año de 1676.

CAPITVLO IX.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de S. Antonio de la Ciudad de Baeza.

VN Aguila bolando por medio de vna tẽpestad de rayos, rasgadas en truenos assombrosos, y relãpagos las nubes, fue antiguo geroglifico de la mayor hazaña, explicada cõ aquel comun mote: *Hoc opus, hic labor est*; y siẽdo la Religion, y clausura copiosa lluuia de trabajos, padecieron mas las q̃ mas la plantaron en diuersas partes. Gran numero de fundadoras tuuo este Monasterio, como se escriuiò en su fundaciõ, y se verà en la numerosa escuela de sus antiguas Maestras, seguidoras de la verdadera penitencia, y mortificacion.

Herrera arrib. de Christo, cap. 41.

* * * * * *

SOr Francisca de Peralta, natural de Baeza, fue dedicada à Dios N. S. en este Monasterio por sus nobles padres, à los ocho años de su edad. Empeçò la niña à aprouechar tanto en la virtud, q̃ tenia su oracion, y hazia mortificaciones, como si fuera muy antigua. En medio de la abstineridad, q̃ guardò, siendo de edad crecida, no se negaua à lo q̃ era regozijo, y alegria, diziẽdo, q̃ el hermano cuerpo auia de ser castigado con amor, porque no se assombrasse, y assi le permitia algun recreo.

Natural de Baeza.

Fue muy deuota de las Animas de el Purgatorio, y continuamente trabajaua en lo que podia para dezirles Missas. Su vestido era vna tunica de gerga muy aspera, y corta, y vn pobre habito, sin tener otra cosa alguna, ni aun vna celda, si bien esta no la auia menester, porq̃ gastaua toda la noche en el Coro; y de dia en la assistencia de la Comunidad, y otras ocupaciones. Muriò santamente el año de mil quinientos y diez, segun el Analista del Reyno de Iaen, siguiendo al Reuerendissimo Gonçaga, Fr. Arturo, y otros, aunque ninguno de estos señala el año de su transito.

Muere año de 1510. Ximen. al año de 1409. Gonçag. 3. p. Prouinc.

Granat. Mon. 4. Fr. Art. Martyr. al dia 11. de Iulio.

* * * * * *

SOr Catalina de S. Clara y Escos, fue natural de Baeza, hija de padres nobles, tomò el habito de edad de catorze años, con tanto impetu de espiritu, y fervor, q̃ en el nouiciado le mandò muchas vezes por obediencia la Maestra dexasse de hazer algunas mortificaciones, por que se alargaua mucho mas de lo que sus fuerças alcançauan. Professò, y desde aquel dia se vistiò vna aspera tunica; andaua descalça de pie, y pierna; y considerando los destemplados frios de aquella region, le mandaua la Abadesa ponerse vnas suelas el Bierno; buscaualas ella de esparto, y se las ataua con vna tomiza, cumpliendo el precepto de esta forma.

Natural de Baeza.

Siendo Presidenta atendia à las cosas mas humildes de la Comunidad; limpiaua los caños cõ sus propias manos, y hazia otras mortificaciones, no siendo la menor el guardar silencio perpetuo. Sucediò en este tiẽpo, q̃ reprehendiendo à vna Religiosa, le respondiò con descaro, q̃ era vna hipocrita, q̃ la dexasse; y al oirlo se arrojò en tierra para besarle los pies, y le dixo: *Hermana, tu eres la mejor amiga, pues para que me enmiende me aduiertes mis faltas.*

Profunda humildad.

Sucelda era el Coro, donde descansaua vn breue rato, y lo demàs gastaua en oracion, con tantas lagrimas, que se le encarnizaron los ojos. Alli estaua hasta hora de maytines; y siẽdo Presidenta, quando veia, q̃ alguna no iba, ò se tardaua, salia del Coro para sus camas, y les dezia: *Leuantense à dar gracias à Dios de que no les ha quitado la vida, durmiendo tan descuydadas del amor diuino.* Diole el achaque de la muerte, de que passò desta vida, con gran sentimiento de sus hermanas por tal perdida. Estando tendida en el suelo para amortajarla, bolviò con grã alegria, y dixo: *Dios me mãda amonestè*

Ximen. ibidem. Gonçag. ibidem. *de parne suya, que se guarde la Regla, y se vele con observancia en todas nuestras obligaciones.* Y dicho esto se bolviò à quedar con los ojos abiertos, y claros, que no se le quebraron, aunque ella muriò. Fue su dichoso transito el año de mil quinientos, y catorze.

Fr. Art. ibidem.

Muere año de 1514.

* * * * * *

Ximen. ibidem. Fr. Art. al dia 10 de Abril. Gonç. ibidem.

SOr Catalina de Iesvs, naciò en la Ciudad de Baeza, y por la mucha antiguedad no se saben los nombres de sus padres. Fue Religiosa en este Monasterio, observantissima de la disciplina regular. La santidad en palabras, penitencias, humildad, ayunos, oraciones, y todas las demàs obras sobresalian como los rayos del Sol, dize Fr. Arturo, y prosigue, que floreciò en este Monasterio por los años de mil y quinientos y veinte. Trata tambien de la sierva del Señor el Reuerendissimo Gonçaga.

Muere por los años de 1520.

* * * * * *

Natural de Seuilla.

SOr Catalina Rodriguez, fue natural de Seuilla, ignoranse sus padres; y no ay mas noticia de auer viuido en pura observancia de la Regla, en rigida disciplina de las santas ceremonias, siendo exẽplar norma de todas las de su tiẽpo, y dexando abierta senda sus virtudes à todas las venideras. Su muerte fue con señales de bienaventurada; por lo qual la pone Fr. Arturo en el Mrrtyrologio de la Orden, y como à Religiosa insigne la tratan el Reuerendissimo Gonçaga, y el Analista del Reyno de Iaẽ, segun el qual floreciò el año de mil quinientos y treinta y vno.

Fr. Art. à 17. de Enero.

Muere año de 1531.

* * * * * *

Natural de Roma.

SOr Francisca de Raya. Passò à Roma D. Martin de Raya, natural de Baeza, y teniendo allà dos hijas, q̃ fueron D. Leonor, y D. Francisca, las embiò con sus parientes à Baeza; y afirma la hermana, q̃ desde niña en la casa de su padre; y en el camino nunca viò à Sor Leonor accion alguna, que no fuesse dirigida al servicio de Dios N.S. como tambien lo eran sus palabras.

Tomò el habito en este Monasterio, donde tuuo tanta caridad, que visitando à las enfermas las ponia debaxo de la almohada, sin que nadie lo reparasse, la limosna que podia. Nunca vistiò lienço, y fue tan rigida en sus ayunos, que los mas eran à pan, y agua. El dia que comulgaua no comia carne, diziendo, que quien auia tenido el regalo del Cordero Diuino, no auia de probar otra carne alguna.

Fue tan ferviente en la oracion, q̃ se le hizieron callos en las rodillas, por la continuacion, no solo en el Coro, sino en el torno, quãdo hazia este oficio. Alli rezaua tambien el oficio Diuino, con harta mortificacion suya, por no poder assistir à la Comunidad, à que nunca auia faltado. Diole el vltimo achaque de q̃ muriò el año de mil quinientos y sesenta, cõ gran sentimiento de la Comunidad. Passados ocho dias fue la Abadesa con las Religiosas à su celda; y solo hallaron vn Santo Christo, y vna calauera, q̃ auia tenido de su vso; y viendo, q̃ no auia otra cosa repartieron entre todas, los espartos de vna esterilla vieja, que fue su mayor abrigo.

Muere el año de 1560.

* * * * * *

Natural de Baeza.

SOr Antonia de Iesvs. Llamola Dios por el camino de la penitencia; y assi dexando la casa de sus nobles padres, donde auia nacido en Baeza, entrò en la Religion, donde traxo, despues de professa, hasta la muerte, tres silicios, vno de rayo en la boca del estomago, otro de estera mas arriba, y de cerdas otro hasta la garganta: coronaua los tres con vna cadena de puntas de hierro en forma de corona, la qual algnnas vezes se la ponia al cuello, y otras en la cabeça.

Rara penitencia.

Tenia junto à su cama vn gruesso clauo hincado en el suelo, sobre cuya cabeça ponia la planta del pie desnudo, y cargaua sobre èl todo el cuerpo mientras rezaua el oficio de la Cruz; y acabado, ponia el otro pie, y rezaua otro oficio de su deuocion. Guardò siempre silencio; y en hablando alguna palabra indiferente, se ponia vna mordaça por espacio de dos horas.

Vi-

Vino à visitarla vna sobrina suya, pidiò rogasse à Dios N. Señor, le concediera el estado de Religiosa que deseaua; y ella le dixo, que si lo seria, mas que no en su tiempo, porque se moriria primero; y assi le sucediò, pues muriendo el año de mil quinientos y sesenta y seis, y à los sesenta de su edad: passados tres meses de la profecia, luego se ajustò, que tomasse la sobrina el habito. Esta, y otras cosas que profetizò la sierva de Dios nuestro Señor, se cumplieron.

Muere año de 1566.

*** *** ***

Tertul. libr. de Pat.c.6.

SOr Isabel de la Cruz y Avalos. En el templo de la diosa Diana se açotauan los moços nobles de Lacedemonia, animandolos sus parientes à la victoria de derramar sangre, que assi llamauan à este ensayo, que hazian para probar los animosos coraçones. Criò Dios nuestro Señor à Sor Isabel de Avalos, para la muger fuerte de su casa; y assi permitiò, que el año de el nouiciado la mortificassen, y exercitassen las Religiosas mas que à otra alguna, como verèmos.

Naciò esta niña en Baeza, hija de Don Rodrigo de Avalos, y Doña Elvira de Viedma, Caualleros de los mas ilustres de aquel Reyno, y que tuuieron por hijos à Doña Isabel, y à Don Gaspar de Avalos, Arçobispo que fue de Granada, y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma; varon tan santo, que el Maestro Iuan de Auila, escriuiendo à Don Pedro Guerrero, Arçobispo tambien despues de Granada, le dize: *El Prelado no deue dormir. Don Gaspar de Aualos, Arçobispo de Granada (que sea en gloria) à ninguna fiesta dexaua de predicar, aunque fuessen tres arreo, sino quando dezia Missa Pontifical; y es buen exemplo para los Prelados.* Fue tan afecto à la Orden este varon santo, que fundò el Monasterio de Santa Clara de la Ciudad de Guadix, con titulo de Santiago, como verèmos en la adicion de esta obra, despues de el tratado sexto.

Maestr. Auil. t. 2. epist. à D. Pedro Guerrero, f. 11.

Adicion cap. 9.

No fue menos exemplar su hermana Doña Isabel, à quien dotò Dios de todas prendas, pues las corporales fueron con gran perfeccion. Tenia vn cuerpo muy ayroso, de buena estatura, y algo abultado; el rostro aguileño, el color blanco, ojos grandes, y çarcos; las cejas bien arqueadas; la nariz larga, y conforme; pulida boca, y linda dentadura; torneadas manos, y toda tan garvosa, que parecia vna hermosissima Magdalena.

Las prendas espirituales corrieron parejas con las del Santo Cardenal, pues como la mesma educacion tuuuiesse su hermana Doña Isabel de Avalos, diò à entender su aprouechamiento desde el vso de la razon. Apenas lo tuuo para oìr vn Sermon al Padre Maestro Auila (que en aquel tiempo predicaua en Baeza) las grandezas del estado Religioso, quando renunciando el mundo, la grandeza, y riqueza de la casa de sus padres, con su licencia, y la de los Prelados de la Orden, tomò el habito en el Religiosissimo Monasterio de San Antonio de aquella Ciudad, profession, è instituto de Santa Clara.

Toma el habito.

En el año del Nouiciado diò à entender su mucho talento, y deseo de la virtud. Y assi la exercitaron con mortificaciones extraordinarias, y muy penosas; hazianla andar descalça, y con muy poca ropa en medio de los rigurosos frios, que padece aquella region, y traìa el habito lleno de remiendos. Dauanle los oficios mas viles, penosos, y desmedidos à sus fuerças; y despues auiendo dado buena quenta, lleuaua asperissimas reprehensiones; y siendo assi, que sentia Isabel como niña este rigor, nunca abriò su boca, ni hizo demonstracion de menos gusto, antes si se mostraua muy alegre con las Monjas, y sus padres, dando señales con obras, y palabras del gusto que tenia en la Religion. Procediò assi hasta los diez y seis años en que hizo profession con extraordinario consuelo de su alma, por verse obligada con voto à Iesu Christo, à quien en su niñez

Toma por apellido la Cruz.

auia escogido por Esposo. Abraçose con la Cruz, y à esta causa la tomò por sobrenombre. Ocho años enteros passò Sor Isabel de la Cruz con sumo contento en su rincon de S. Antonio, y le huuo de dexar por obediencia, yendo à Granada con otras Religiosas à vna fundacion.

Estaua en la dicha Ciudad vn Monasterio de S. Clara con titulo de la Encarnacion; el numero de sus Religiosas era tan corto, que no passaua de ocho. Tenian dada la obediencia à D. Bernardo, Obispo de Almeria, por no auer querido recibirlas à la suya los Prelados superiores de nuestra Orden, ni el Arçobispo de Granada. En este tiempo entrò por nueuo Arçobispo D. Gaspar de Abalos, y teniendo noticia de la mucha pobreza, y desamparo de aquestas Religiosas, se compadeciò de ellas, y las recibiò à su obediencia, y proteccion. Y para dar forma à este Monasterio (que aun no la tenia) traxo de S. Antonio de Baeza à Sor Aldança de Iesus, y à Sor Luisa, en el siglo Doña Aldonça de Mendoza, y D. Luisa de Niquesa, descendientes de Pedro de Niquesa, y D. Leonor de Abalos, señores de la Villa de Tobaruela, discipulas del Padre Maestro Auila, y deudas muy cercanas del Arçobispo, y à su hermana Sor Isabel de la Cruz.

Fundadora en Granada.

Los oficios del Monasterio venian assi dispuestos: Sor Aldonça de Iesvs, Abadesa: Sor Luisa Maria, Vicaria del Monasterio; mas conociendo las Monjas el talento, y virtud de Sor Isabel de la Cruz, la aclamaron por superiora. El Arçobispo no venia en esto, pareciendole, no tenia su hermana bastante edad; y assi dezia no era de su dictamen, entregarle el cuydado de aquella casa, y Religiosas. Callaron las Monjas; y como entraron todas tres por la puerta del Monasterio, le pusieron la Capa à Sor Isabel de la Cruz y Abalos; y aunque ella, y el Arçobispo lo resistieron mucho, prosiguio la Comunidad cantando el *Te Deũ laudamus*, y sentandola en la silla le besaron la mano, y hizieron las demàs ceremonias, que en las elecciones se acostumbran. A Sor Aldonça hizieron Maestra de Nouicias, Portera mayor, y Vicaria del Coro; y à Sor Luisa Vicaria del Monasterio.

Estaua à este tiempo la clausura en la Parroquia de San Matias; y la nueua Prelada ajustò con su hermano el Arçobispo, se trasladassen à la Iglesia de San Iusto, y Pastor, donde oy estàn. Fue la traslacion el dia veinte y tres de Febrero del año de mil quinientos y quarenta y dos. Iban las Religiosas en procesion acompañadas de todo el lustre de la Ciudad, dia el mas celebre que tuuo Granada.

Empieza la nueua Abadesa.

Luego que Sor Isabel de la Cruz se viò Abadesa mostrò mas la fineza de su espiritu; y con su exemplo las Religiosas se alentaron à la obseruancia de su Regla, que con el poco numero de Monjas, y otros accidentes estaua caìda. Cortaronse de su voluntad el cabello, primer sacrificio, que las esposas de Christo suelen ofrecer. Trocaron las tocas curiosas por vnos bastos lienços, que oy conseruan con edificacion. Baxaron los chapines hasta dos corchos; estrecharon las libranças de los Locutorios, y mucho mas las rejas, y su vso, no admitiendo visitas, sino de padres, y hermanos, y esto vna vez al año.

Ayudò à esta reforma el S. Maestro Auila, que se hallaua en Granada à la sazon, y aun en casa del Arçobispo, que era su ordinaria posada. Con su parecer, y de otros varones doctos, introduxo en su Monasterio la Abadesa tres horas de oracion mental; vna, de cinco à seis de la mañana; otra, à la tarde; y otra de nueue à diez de la noche: dos examenes de cõciencia; el vno antes de comer, y antes de recogerse al dormitorio otro. La sagrada Comunion dos vezes en la semana, demàs de las fiestas principales, y Domingos; no juzgando otra cosa el Confessor. Y para q̃ esto, y la Regla estuuiessen en su obseruancia, hizo constitucio-

nes

nes muy ajustadas à la vida Religiosa, que alabò,y aprobò D. Pedro Guerrero, Arçobispo de Granada, sucessor de D.Gaspar de Avalos, que passò à Santiago. No se pudo encubrir esta luz; y assi muchas señoras, por consejo del Santo Maestro Avila, dexaron el siglo en lo mas florido de su edad,y entraron en la Encarnacion en tanto numero, que tal vez se contaron veinte y quatro novicias,y mas de nouenta professas, siendo vna sola voluntad la de tan crecido numero de sugetos.

La santa Abadesa acudia igualmẽte à todas con largueza Religiosa, no superflua,ni singular. La habitacion del Monasterio no era competente, fue fuerça el ensancharlo: empeçò la Abadesa la fabrica, que oy se vè, si bien contra el dictamen de algunos, que dezian ser los dotes cortos, estàr alcançado el Monasterio, y la fabrica empeçada, mayor de lo que parecia. Oia la santa Madre estos consejos de personas à quien no tocaua darlos, y la causauan confusion. Recogiose tal vez delante del Santissimo Sacramento, y le pidiò declarasse lo que auia de hazer; y oyò con distincion esta voz: *Esposas quiero, no riquezas.* Con tal respuesta se animò à proseguir la fabrica, sin atender à dichos menos confiados en la prouidencia del Señor. Gastò en ella mas de trinta mil ducados; acabola perfectamente, y la gozò muchos años con gran consuelo, por vèr à las Religiosas bien acomodadas.

Empieza à labrar la clausura

La traza del edificio, fue proporcionada al fin que pretendia. Demas de las oficinas comunes, como son: Coro, dormitorios, sala de labor, enfermeria, refectorio, nouiciado, y otras; hizo en vn retiro de el Monasterio siete celdas pequeñas, à que llamò hermitas, donde se retirassen à exercicios las Religiosas; de dõde se siguiò, que hasta oy se conserua gran feruor. A las piezas, y quartos de la casa puso nombres ajustados à su deuocion: Betlen, Nazareht, Monte Tabor, Calvario, y juntamente los adornò de quadros, è imagenes deuotas. Y para toda la casa, dispuso veinte y quatro pilas de agua bendita, sin la que auia en cada celda; assi feruorizaua à las subditas.

Al passo del edificio material, crecia el espiritual, començando la Abadesa, à quien seguian las demàs. Seruia los oficios mas baxos del Monasterio, como si no fuera Prelada; y solo se valia de esto para tomar los mas penosos, y dificiles. Visitaua el nouiciado, daba buenos consejos à las moças; y quando las veia con mas feruor, las dezia: *Ea, hijas mias, aora quiero vèr vuestra obediencia; y postrandose en el suelo, les mandaua la pisassen, y dixessen; assi se cura la soberuia, assi se deshaze la altiuez.* Las novicias, aunque temerosas, lo executauan, y cada qual hazia despues lo mesmo.

Todos los Iueues del año labaua los pies à doze Monjas, con tanto secreto, que las demàs no lo podian entender, y desta manera daba por todas buelta; y acabada esta, empeçaua otra, à imitacion del Salvador. En la oracio publica guardaba tanto secreto, que parecia muda; mas en la particular que tenia à solas, solia dezir: *Como es possible, Señor, que no estè yo ardiendo en los infiernos, siendo tan gran pecadora?* A esta humildad juntaua vna perfectissima obediencia.

Dà la obediẽcia à vn Vicario.

Pidiò al Arçobispo (porque no le podia tener à su Illustrissima tan à la mano) la diesse vn Vicario, à quien tener ella sugeta su voluntad; y assi se le concediò, y estaua à sus ordenes, como vna novicia. Tenia sus ratos particulares de oracion, no obstante, que en el repartimiento que hizo de Religiosas, vnas, que orassen en el Coro, de nueue à onze de la noche; otras de onze à dos, y de dos à quatro otras, iba ella quando le tocaua.

Ex officio Ecclesiæ.

Acabada la Kalenda de Nauidad, hazia vna muy espiritual platica, otra el Domingo de Ramos, despues de maytines, con aquellas palabras de la oracio: *Carnem sumere, & Crucem subire fecisti,* Repartia alli en memoria de la Passion ayunos, disciplinas, y mortificaciones. Y pas-

para que se executara mas à su tiẽpo, fixaua en la puerta del Coro vn papel, en que ordenaua lo que auia de hazer cada vna, y à que hora.

Con esta santa direccion, no solo se daba buen exemplo, sino que eran el asylo de la Ciudad, fauoreciendo Dios N.S. à muchos sus moradores, por medio de sus oraciones; como se viò en D. Catalina de Mendoça, Condesa entonces de Tendilla, y despues Marquesa de Mondejar: estaua esta señora casada algunos años auia; faltauale sucesion para tan illustre casa; auia hecho à Dios muchas suplicas, sin tener efecto alguna. Entrò vn dia en la clausura; rogò à Sor Isabel de Avalos la bendixesse el vientre; y aũque lo escusaua, lo huuo de hazer à repetidas instancias de la señora, y fue Dios N.S. seruido, que à los nueue meses puntuales pariò la Condesa à Don Luis, que viuiò mas de veinte años, no teniendo antes, ni despues otro hijo.

Fúe tambien fauorecida la sierua de Dios de los Santos, que mirarõ por ella, y su Comunidad. Eran sus deuotos particulares Abdõ, y Sennen Martyres gloriosos; y sucediò, q̃ vna vispera de sus fiesta, vno de los obreros, que trabajauan en la clausura, se quedò oculto en vn sitio retirado de la obra con malos intentos; no le echaron menos al salir los otros; y à la mañana lo hallaron los compañeros. Alborotaronse con la nouedad, y èl los quietò, y à las Religiosas, confessando su culpa, y afirmando, que en toda la noche no se pudo mouer de el lugar donde se auia escondido, aunque auia hecho muchas diligencias, y que conocia ser castigo de Dios, por su mal proposito. Esta noche oyò vna voz la Abadesa, que ladixo: *Abdon, y Sennen, hã guardado esta casa toda esta noche de vn grande trabajo.* Descifrose, y se confirmò con el sucesso el misterio de la voz.

Milagro de S. Abdõ, y Sennen, sus deuotos.

Tràia la Venerable Madre en el pecho vn pedaço de el *Lignum Crucis* embuelto en vn papel, para despues colocarlo en sitio mas decente. Olvidosele vna noche, y al recostarse en su lecho se le cayò en el suelo; dieronla al instante vna palmada en las espaldas, y oyò vna voz, que dixo: *Lignum Crucis.* Baxò los ojos al suelo, que estaua algo obscuro, y viò el papelito de la Reliquia, con vn resplandor muy claro, que la cercaua: hincose de rodillas, y leuantandola con deuocion, la colocò en el lugar decente.

La pobreza que guardò en S. Antonio de Baeza, prosiguiò en Granada. Nũca vistiò habito, que no huuiesse desechado otra vez huuo, que se contaron treinta y seis remiendos en solo la saya, y mãto. Su cama era pobrissima, su comida grossera; y quando mas regalada, era la comun de las otras, sin admitir regalos (aunque los huuiesse menester) de su hermano el Arçobispo. No quiso singularidades, ni renta alguna, que sus padres, y deudos la ofrecieron muchas vezes, ni consintiò, que las Monjas la tuuiessen en particular, ni arca, ni cofre; y las caxas de madera hechas al desbaste, que algunas Religiosas tenian con licencia, estauan en la roperia, sin llaue, ni cerradura.

Con esto conseruaua la perfeccion, vnion, y paz, no consintiendo particularidades, ni aun en lo espiritual; y assi vn dia de S. Iuan Baptista, vnas Religiosas sus deuotas (en esta deuocion mal entendida de Evangelistas, y Baptistas, que se vsa entre las Religiosas) se hizieron de concierto, y para picar à las de la otra parte, aderezaron muy de secreto vna comida rumbosa para la Comunidad. Y luego que lo supo la discreta Prelada, hizo lleuar quanto se auia guisado al hospital de S. Iuan de Dios, para que se repartiesse à los enfermos, y penitenciò à las culpadas.

La limpieza de cuerpo, y alma con que Dios dotò à la Santa, fue muy singular. Afirmò su Cõfessor (despues de auerla tratado muchos años) que parecia, mas Angel de el Cielo, que persona en carne mortal. De aqui procedia aquel olor suauissimo, que salia de su cuerpo, y ro-

ropa interior,aun estando enferma;percibiase à manera de rosas, jazmines, y violetas,como lo jurò en la informaciò vna Religiosa,q̃ assistiò à sus enfermedades.Para mayor guarda desta virtud,à la red del locutorio,que estrechò, como queda dicho,le echò tres rexas, vna de hierro,y dos de madera.Y siẽpre q̃ salia a librar,traìa vn velo sobre el rostro, porque no la viessen los hombres,y otro què auia delante de la rexa,y esto obseruaua toda la Comunidad.

Estrecha los locutorios.

Desea padecer martirio

Tuuo gran deseo de padecer martyrio;esto juzgò se lo auia Dios N.S. cumplido el año de mil quinientos y sesenta y nueue,que estaua en su vigor el leuantamiento de los Moriscos de aquel Reyno;y auiendo mas de quinze mil dentro de Granada,cada dia esperauan los Catolicos vn infeliz sucesso: mas ella con varonil animo, exortaua à sus hijas à padecer martyrio quando se ofreciesse la ocasion,què cada dia ansiosa esperaua;y era tanta la eficacia de sus palabras,que el temor que antes tenian las Religiosas,se les conuirtiò en amor, y ansia de derramar por Christo su sangre.

Ya que no pudo conseguirlo, se ensayaua muchas vezes en presencia de la Comunidad cõ las insignias de martyr. Vn dia se quitò el habito, atose muchas fogas al cuello,braços, y cuerpo; pusose vn manto que lo cubria todo; tocò à Capitulo, hizo vna platica de el amor de se Esposo,y lo què debian padecer por quien diò la vida de amante enamorado. Quitose de repente el velo, toca, y el manto, prouocandoles cõ este expectaculo à padecer por el Soberano Maestro.

No quedaua su doctrina en este, y otros semejantes ensayos,sino que passò à las veras en la paciencia con que sufriò tanto genero de trabajos, como se le ofrecieron.En las enfermedades graues,y continuas que para su exercicio la embiò Dios N.S. fue siempre vencedora nunca vencida.En las dificultades de la fundacion,reforma de el Monasterio, contradiciones de la fabrica, y luchas interiores de el demonio,mostrò vna rara fortaleza.

Deseò retirarse à su celda, y dexar el manejo,y negocios de la Prelacia. Y entrando vna vez el Arçobispo D. Pedro Guerrero à hazer la eleccion,conociò ella,que queria continuarla, porque assi lo pedian las Religiosas: retirose cõ muchas lagrimas,y le embiò vn recaudo al Arçobispo, proponiendole humildes razones, para que no confirmasse la eleccion,que ya estaua por ella. No las admitiò el santo Prelado, conociendo lo que importaua su gouierno; mas por no desconsolarla,suspendiò aquel dia la cõfirmacion,y el siguiente bolviò; y despues de auer trabajado mucho en reduzirla la confirmò.

Resiste la Prelacia.

Muchos años padeciò la sierua de Dios N.S. las enfermedades de hijada, piedra,y otros accidentes, hasta que el año de mil quinientos,y setenta y vno, la dieron vnas tan malignas calenturas, que obligaron à Sacramentarla muy de prisa. Fue este golpe para sus hijas tan sensible,que clamaron à Dios con ayunos,disciplinas,y vigilias: Oyolas el Señor,concediendoles vn año mas de vida,y esto de milagro; pues los Medicos se admirauan,y tenian por cosa sobrenatural viuir vna persona con los pulsos caìdos todo vn año;y ella afirmaua, que sentia traer la carne apartada de los huessos, y que esto la causaua dolores muy grandes.

Viue de milagro.

Al fin del año le apretaron las calenturas;entendiò que se moria por reuelacion diuina, segun pareciò. Pidiò los Sacramentos, recibiolos con deuocion;diò gracias por ello, y rogò à las Religiosas, las diessen tambien à Dios N.S.Visitola el Arçobispo Don Pedro Guerrero,y su Confessor:dixeronla muchas cosas, à que respondiò, se hallaua confiando mucho en la misericordia del Señor.Repetianla parasismos;y bolviendo de ellos,dezia: *Delicta quis intelligit?ab occultis meis, &c.* y otras vezes: *qui crediderit,& baptizatus fuerit salvus erit;*

erit; dixola el Confessor, si queria alguna cosa; à que respondiò, que se cumpliesse en ella la voluntad de Dios N. S. Muriò cantandola el Credo, y al tiempo de espirar, estando el Cielo sereno, entrò vna nube hermosa por la ventana de la enfermeria, y cubriò toda la cama, que aũ no la podian vèr, y luego que espirò se bolviò à salir.

El mesmo dia, y à la hora que passò de esta vida, vn sobrino suyo, de edad de tres años, poco menos, estando con sus padres en la Ciudad de Baeza, dixo: *Mi tia la Abadesa passò aora por aqui, que se và al Cielo muy alegre.* Preguntaronle, como lo sabia, y respondiò: *Porque yo la vi.* Notaron el dia, y la hora, y se hallò ser la mesma en que muriò.

Muere año de 1572. Fue su dichoso transito al medio dia, Domingo nueue de Nouiembre, del año de mil quinientos y setenta y dos. Su cuerpo quedò compuesto, y el rostro hermoso, y sereno; como de persona, que descansa. La cama, y cadauer arrojauan de si tal olor, que huuo Religiosa, que estuuo toda la noche abraçada con vna almohada, por gozar de la suaue fragrancia que despedia.

Su cuerpo fue sepultado en el Coro baxo, en vna sepultura señalada, donde estuuo cinquenta y tres años, tres meses, y quinze dias: y ofreciendose el de mil seiscientos y veinte y cinco, alçar el suelo de dicho Coro, y hazer en el otras obras, pareciò à la Comunidad buena ocasion para abrir el sepulcro de su Sãta Madre, y colocar sus huessos en otro lugar mas decente, y se determinaron à hazerlo. El lugar que eligierõ, fue el hueco, debaxo de vn Altar, que auia en el Coro. Esperaron à vn dia de fiesta, porque no estuuiessen alli los obreros; y dia de San Matias, valiendose de Iuan Ruiz, su mandadero, para que quitasse la losa, abrieron la sepultura, tenia el cuerpo sobre si vn hueco, retirada la tierra, como vna tercia.

Sacaron los huessos, de los quales salia vna fragrancia muy suaue. Labaronlos cõ vn poco de agua; y al limpiarlos, saliò de algunos sangre fresca, que corriò, y se recogiò en vn paño, parte de el qual se guarda en la arquita de los dichos huessos, auiendo repartido entre las Religiosas la otra parte. Llamaron al Doctor Calderon, Medico de mucho credito en Granada, el qual confessò ser verdadera sangre; y hincado de rodillas, fue limpiando vno à vno los huessos, que la tenian. Y afirmò, ser esto, y el olor que salia señales euidentes de santidad. Dixo lo mesmo el Doctor Medina, Medico del Monasterio. Pusieronlos en vna caxa de nogal aforrada en raso blanco, y clauetead o con clauazon dorada, y se colocò en el hueco del Altar. *Colocan se sus huessos.*

No se pudo escusar el repartir entre personas deuotas algunos huessos, como artejos de dedos, y otros semejantes; los quales obraron algunos portentos. El Doctor Calderon tomò vn pedaço de la canilla de vn braço, que èl auia limpiado. Embolviolo con deuocion en vn lienço, y lo lleuò à su casa. Diole vna calentura de terciana muy peligrosa à vn niño, nieto suyo, de edad de dos años y medio; pusole el abuelo el huesso, empeçose à mejorar al instante; y el dia siguiente amaneciò sin calentura, cosa q̃ publicò por milagro el Medico, atendiendo à sus circunstancias; y se notò, que siendo tan pequeña la criatura, no quiso que se lo quitassen en muchos dias, y quando se lo quitauan lloraua.

Don Pedro Adriano, padre de el niño, se encendiò de repente en vna calentura, de que le sobreuino vn malicioso garrotillo; no podia comer, y al parecer de los Medicos, se moria. Acordaronse de la canilla, aplicaronla à la garganta, comiò muy bien dentro de dos horas. El dia siguiente echò las costras de las llagas, y amaneciò bueno de todo al tercero. A el mesmo le diò vn dolor de estomago, tan recio, que se rebolcaua en el suelo, y aplicãdole el huesso, quedò sano.

Sor Inès Baptista, en el mesmo Monasterio, al entrar por vna puerta, se hi-

riò

rió en ella muy mal la cabeça. Vino el Cirujano, curola por entonces, reseruando para el dia siguiente otros medicamentos, y sangria. Luego que èl saliò, tomò la doliente con deuocion vn hueſſecito que tenia, aplicolò à la herida, y quãdo el Cirujano vino por la mañana, la hallò sana, y no creìa ser la que èl auia curado. A la mesma se le hizo en el pecho vn tumor, tan grueſſo, y malicioſo, que lo tuuieron por zaratan los Medicos. Tenia la embarada toda con intenſos dolores, sin poder de dia, ni de noche descansar vn punto; y con el mesmo hueſſo aplicado se le deshizo el tumor, y cesò todo el accidente. Iurò tambien esta Religioſa, que teniendo vn aprieto interior, que le daba grãn cuydado, se encomendò à la sierua de Dios, y poniendo sobre su coraçon el hueſſo, quedò del todo desahogada.

Sor Maria de S. Pablo, estando enferma, la apretò vn trabajo interior en que dudaua de su salvacion. Hallauase notablemente afligida; sentose en la cama; invocò à la Venerable Abadesa en su ayuda; y al punto le apareciò vestida de vna nube muy resplandeciente, y le dixo: *Hija, porquè os afligis tanto con las penas interiores? Entended, que son muy prouechoſas para el alma; tened paciencia, que assi conuiene, è yo las passè muy grandes. Y por la misericordia de Dios, tengo mucha gloria por ellas.* Y dicho esto desapareciò, quedando la enferma muy consolada, y conforme.

Aparece à vna Abadesa.

La noche siguiente que sacaron los hueſſos de la sepultura, fueron algunas Religioſas à vèr si se auia quedado alguno entre la tierra, y cerniendola, hallaron vno pequeño, que por ser redondo, les pareciò pedrezuela; arrojaronla à vn patio por no conocerla. Y Sor Victoria de Iesvs, assomandose passado vn rato à dicha ventana, viò en el suelo vna luz pequeña, como vna Luna; fue allà, reconociò ser el hueſſo que auia arrojado; y porque no se lo quitaſſen, lo alçò sin dar quenta à las compañeras. Passados algunos dias, al bolver vna esquina, se dio vn golpe tan recio en la cabeça, que la tuuieron por muerta. Mandò la Prelada llamar al Cirujano, y ella le dixo, que lo escusara, porque tenia mejor medicina; sacò el hueſſo, contò lo sucedido, y solo con su aplicacion quedò sana.

Es bien notoria esta vida, y milagros en la Ciudad de Granada, y toda esta Prouincia; demas de tratar de la sierua de Dios muchos Autores, como son los dos Annaliſtas de los Reynos de Granada, y Iaen; el Padre Bilches, de la Compañia de Iesvs en sus Santuarios; Muñoz, en la vida del Maestro Iuan de Avila; y mas latamente que todos, vn libro, que saliò à luz el año de mil seiscientos y veinte y nueue, de las Religioſas insignes en virtud, y de las cosas notables de este Monasterio de la Encarnacion de Granada.

Bilches Santuario de Iaẽ fol. 193.

Pedraz. 4. part. cap. 66.

Ximenez al año de 1572.

*** *** ***

SOr Iuana de la Cueua, fue natural de Ciudad de Baeza, hija de padres nobles; y como quien huìa del regalo de la casa de sus padres, no quiso admitir ninguno en la Religion, tratandose muy penitente en el sustento. Con esto, y otras mortificaciones corriò el curso de su vida. Poco antes de su muerte, viò en sueños vna noche, abierta en el Coro baxo vna sepoltura, y que la dixeron, era para ella. Disperto por la mañana, y pareciendole era aquello mas que sueño, se fue al Coro à vèr el sitio que la auian mostrado, y le hallò señalado en forma de sepultura, siendo assi, que hasta entonces no auian enterrado en èl à nadie. Diole cuenta à vna amiga suya en secreto de lo que la passaua, y à pocos dias se hallò con el mal de la muerte.

Muñoz, vida del Maestro Auila, lib. 1. cap. 12.

Hist. del Monast. de la Encarnacion, fol. 1.

Natural de Baeça.

Recibiò deuotamente los Sacramẽtos; y para espirar, rogò la pusiessen en el suelo; hincose de rodillas, puso las manos en forma de orar, y assi acabò, quedandose el cuerpo derecho, y las manos como estauan, sin caersele los braços, cosa que causò admiracion. Pusieronla en

en el Coro aquella noche de difunta, y se quedarõ dentro para velarla algunas Religiosas, otras se pusieron à rezar de la parte de afuera. Oyeron vnas, y otras vn ruido, al modo del que hazen los incensarios quando inciensan en el Coro. Las de la parte de afuera, juzgaron, que las de adentro incensauan el cuerpo, y las de adentro se enfadaron, pareciendoles era ruydo que hazian las de afuera: Saliò à reñirles vna anciana, y visto la equiuocacion que auia entre todas, se persuadieron era alguna demostracion, que Dios hazia por medio de los Angeles en obsequio de su sierua. Enterrarõla luego en el mesmo sitio que se le auia señalado, aunque ella no lo auia dicho, ni su compañera à quien lo reuelò. Fue su dichoso transito el año de mil quinientos y setenta y dos, y à los cinquenta de su edad.

Muere el año de 1572.

* * * * * *

Natural de Baeza.

SOr Luisa de la Cruz Niquesa, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de Pedro de Niquesa y Mendoça, y nieta de Pedro de Niquesa, y Doña Leonor de Avalos, señores de Touaruela, parienta muy cercana por parte de su Abuela de Sor Isabel de la Cruz, y del Cardenal D. Gaspar de Avalos. Siendo de muy poca edad ella, y D. Aldonça, su hermana, las entraron en este Monasterio para que se criassen con sus tias.

Và à fundar à Granada.

Professò, y se remontò tanto en todo genero de virtud, que tratando el Cardenal de lleuar à su hermana, y otras Religiosas à la Encarnacion de Granada, hizo eleccion de Sor Luisa para Vicaria del Monasterio, ocupacion, que aliuia siempre los cuydados de la Prelada. Treinta años, y siete meses estuuo en este oficio, manifestando su gran entendimiento, valor, y gouierno; pues por estàr muy enferma la Abadesa Sor Isabel de la Cruz y Avalos, cargauan muchas assistencias, y cuydados sobre sus ombros.

Hazela Abadesa.

Muriò la Prelada, y pareciendole à la Comunidad no auia otra mas aproposito, por la experiencia de su talento, y prudencia, hizieron en ella la eleccion. No tuuo nueuas leyes que imponer, ni que hazer mudança de vida, pues hasta entonces auia obrado con perfeccion. Prosiguiò las assistencias al Coro, la caridad con las enfermas, y ser la primera que tomaua la escoba, y seguia los exercicios de humildad.

Fue muy deuota de la Passiõ de Christo N. Biẽ; y en particular de la columna, y los açotes, y estos pedia à Dios la diesse à sentir alguna parte de ellos; y en cumplimiento de su peticion, la nacieron en las espaldas, y cabeça innumerables llagas; estas se las curaua el Medico, con vnos polvos tan fuertes, que al hombre mas varonil que se los echauan, era necessario atarle las manos, porque impelido de el dolor no se hiziesse pedaços; mas como la sierua de Dios hallò en esto lo que tanto deseaua, acabada de curar se iba muy alegre al Coro, y demas actos de Comunidad. No dexaua la carne de hazer su natural sentimiento; y assi se viò tal vez, que estando el rostro muy sereno, vertian los ojos lagrimas con el intenso dolor.

Iuntaua à esta deuocion la de el Nacimiento; y vna noche de Nauidad, à la hora de empeçar maytines, baxò à vn huertecito à coger vn poco de romero, y viò entre las matas a el Niño Iesvs, causando tal nouedad en su alma, que anduuo muchos dias como fuera de sì. Refiriò este caso su Confessor à la Madre Sor Isabel de la Cruz y Avalos, como consta de la Historia de este Monasterio.

Hist. Mon. de la Encarnacion fol. 49.

Mortificauase mucho en la comida; pues demas de no admitir cosa de regalo, traìa consigo vn papel de aziuar molida, con cuyos polvos rociaua todos los guisados. A los ochenta años de su edad corria, quando la diò la vltima enfermedad, de que muriò dia de S. Iuan Evangelista veinte y siete de Diziembre, de el año de mil quinientos y setenta y seis.

Muere año 1576.

* * * * * *

Sor Aldonça de Santa Marta y Men-

do-

doza, fue natural de la Ciudad de Baeza, y hermana de Sor Luisa de Niquesa. Crioſe con ella, tomò el habito, y professò en este Monasterio; y fue por la principal de las tres à la Encarnaciõ de Granada, saliendo de Baeza, con el titulo, y despachos de Abadesa. Sintiò en estremo el Cardenal, que no prosiguiera en el oficio; mas las Religiosas atendieron al vtil de su casa (haziendo à la hermana de su Prelado) y por merecerlo su virtud, aunque era moça, la eligieron. Y el Cardenal, que era quien mas lo resistia, no quiso dar disgusto à la Comunidad en cosa que hazian por mayor agassajo.

Eligieron à Sor Aldonça, Portera mayor de la puerta, Maestra de nouicias, y Vicaria de Coro, sacando en vno, y otro tan auentajadas discipulas, que hasta oy entre tantos como tiene Granada, corre por vno de los primeros Santuarios, assi por la frequencia, y deuocion en los oficios diuinos, como por las virtudes de los particulares sugetos, imitadas de sus mayores.

Contricion como saeta. Hizo vna confession general, y la oracion con lagrimas copiosas, que hasta alli auia tenido, se aumentò, porque como ella dixo: le pidiò à su Magestad, la diesse verdadera contricion de sus pecados; y fue tal, que le pareciò vna saeta, que atrauessò su coraçon, con tanta fuerça, que si durara tres Credos espirara. Mitigose este ardor, y quedò con contricion (aunque en acto mas remisso) con q̃ continuamente lloraua sus culpas.

Estando en la enfermedad vltima, la dixo el Confessor, si daba gracias à Dios por la merced q̃ la auia hecho, por auerla traìdo à la Religion, y ella respondiò: *Padre, en ochenta años de edad auia de estàr esso por hazer?* Agrauose Sabado, treze de Iulio, vispera de S. Buenaventura, y dixo à las Religiosas: *Alegrome, que mañana no se rezе de la Dominica, porque esta esta noche no se cansen en el oficio, que harto se cansarán mañana en la tarde en mi entierro.*

Anuncia su muerte.

Tan deuota fue de el Rosario de nuestra Señora, que nunca lo dexò de rezar en toda su vida; y visto que no era possible hazerlo la noche vltima, lo repartiò entre sus hermanas, pidiendo à cada vno rezasse su misterio. Solicito andaua el demonio, por si podia hazer presa en aquella hora: mas ella le amenaçò con la Cruz q̃ tenia en la mano, y le dixo: *Maldito, q̃ tienes tu que vèr aqui?* Yco esto espirò à las cinco de la mañana, dia de San Buenaventura, de el año de mil quinientos y setenta y siete. Algunas de las Religiosas oyeron vna celestial musica al tiempo que acabò. Trata su vida la Historia referida del Monasterio de la Encarnacion de Granada.

Muere año de 1577.

Hist. del Monast. de la Encarnaciõ ibidem.

* * * * * *

SOR Luysa de Nauarrete, fue natural de Baeza, sus padres muy nobles, y ricos; tenian solas dos hijas, quisieronlas casar, y Doña Luysa respondiò, que ella tenia hecho voto de castidad, y que assi auia de ser Religiosa; por lo qual la entraron en este Monasterio. Luego que professò, se quitò el lienço, sin vsarlo mas en su vida: su calçado era, no de cordouan pulido, sino de bastissimo cañamo: y siendo Abadesa, hizo vnos chapines de dos corchos con que entraua à el Coro, y demas actos de Comunidad, y luego se los quitaua. En cayendo alguna Religiosa enferma, no se quitaua de la cabecera de su cama, hasta dexarla buena, ò amortajarla. Murió el año de mil quinientos y setenta y siete, con opinion de Santa. Conmouiose toda la Ciudad, pidiendo los fieles sus alhajas con toda deuocion.

Natural de Baeza.

Muere año de 1577.

* * * * * *

SOr Leonor de Valençuela, fue natural de la Ciudad de Antequera, hija de nobles padres, los quales por la amistad que tenian con los señores de Marchena, oy Duques de Arcos, la lleuaron por dama, y donzella de Palacio, donde estuuo algunos años, hasta que la traxeron los padres à vèr vnos pariétes

Natural de Antequera.

à la Ciudad de Baeza. Y yēdo vna tarde à visitar à vna prima suya, Religiosa de este Monasterio, la manifestò el deseo q̄ tenia de ser Religiosa. Tratose entre los padres, y parientes, y se determinò darla el habito; el qual recibiò à los veinte y siete años de su edad. Nunca vistiò lienço; fue muy penitēte, gastaua en el Coro en oracion todo el mas de el tiempo, siendo la primera que entraua, y la vltima que salia.

Và à la Paz de Malaga por Abadesa.

Su singular feruor era con el espiritu Santo: y siendo Maestra de nouicias, exortaua à sus hijas à la mesma deuocion. Ofreciose trasladar el Monasterio de nuestra Señora de la Paz de Malaga à nueuo sitio, el año de mil quinientos y sesenta y cinco; y por auer poco numero de Religiosas, lleuaron à Sor Leonor de Valençuela por Abadesa, y à otras dos compañeras que referirèmos, como dize el Annalista de el Reyno de Iaen. Passados algunos años, muriò en aquel Monasterio, con gran opinion de santidad: y es tradicion, que desde el Altar de la enfermeria hasta su cama, vieron bolar vna paloma, quando espirò, y se creyò ser fauor de el Espiritu Diuino en pago de su deuocion. Fue su dichosa muerte, por los años de mil quinientos y setenta y siete.

Ximen. al año de 1409.

Muere año de 1577.

* * * * * *

SOr Maria de Valcarcel, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de padres nobles, y ricos. Entrò de catorze años en la Religion, donde fue tan puntual, que no se le conociò falta alguna à la obseruancia de la regla, antes añadia muchos ayunos à pan, y agua, y otras obras de mortificacion. Embiola la obediencia por compañera de Sor Leonor de Valençuela. Y viendo que auia muerto, se bolviò à su Monasterio, donde muriò à breues dias, y de muy poca edad, mas con gran perfeccion. Fue su dichoso transito, por los años de mil quinientos y ochenta.

Ximen. ibidem.

Muere año de 1580.

* * * * * *

SOr Catalina de Venauides, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de padres nobles; la madre se llamaua D. Maria de Venauides; y del marido solo se sabe el nombre, que era Francisco, y se ignora el apellido. Tenia dos hijas; y siendo la mayor Catalina, la traian vestida, y aderezada ricamente, con deseo de darla estado, conforme à su calidad, y hazienda; mas ella, q̄ tenia puesto en Dios su coraçon, y deseaua ser su esposa, no solo se mortificaua con las galas que le ponia, sino q̄ discurria modo de dexarlo todo.

Natural de Baeza.

Comiendo vn dia sus padres, baxò cortado el pelo, con vna toca de estopa, y vn vestido muy viejo; y dixoles, no se cansassen en buscarla otras conueniencias, porq̄ ella auia de ser Religiosa. Quedaronse en verla, y oirla assombrados, como fuera de si. Examinaron de espacio la determinacion; y viendo que perseueraua, se resolvieron à entrarla en este Monasterio. Renunciò la hazienda en su hermana menor, y entrò en la clausura.

Resolucion santa.

Luego q̄ la viò el demonio en el nueuo estado, tomò por su quēta el perseguirla, poniendosele delante en varias formas, en el Coro, refectorio, y en quantas cosas hazia; si bien ella conociendolo, lo burlaua. Su vestido era vn habito muy estrecho; andaua descalça, y quando tenia alguna necessidad, se ponia vnos zapatos viejos, ò vnos alpargates atados cō vna tomiza. Su cama por cumplimiento, fue vn zarço, cubierto cō vna gerga; mas siē pre dormia en el Coro, donde gastaua lo mas de la noche en oracion. De dia barria la casa, y se ocupaua en los oficios mas humildes.

Fue Sacristana veinte y seis años, por la obediencia, tocando la campana, no solo à las horas que le pertenecia, sino tambien à maytines à media noche. Hizo à sus expensas vna rica Custodia, vn Caliz, y otras muchas alhajas, y curiosidades para el Culto diuino. Fue tā deuota de las Animas del Purgatorio, q̄ les

les dezia muchas Missas. Y en orden à esto, instituyò vna Cofradia, que oy perseuera.

Instituye vna Cofradia

El Viernes Santo, en memoria de la calle de la amargura, hazia vna mortificacion, que era entrar en el Refectorio, quando estaua alli la Comunidad, descalça, y destocada, con vna corona de espinas en la cabeça, y al ombro vna pesada Cruz; y assi daba vna buelta, prouocando todos los coraçones à gran compassion. Muriò con opinion de santa, el año de mil quinientos y ochenta y vno. Y abriendo su sepultura para enterrar à otra Religiosa, passados siete años, fue hallado el cuerpo todo desecho, y las entrañas frescas, como si huuiera acabado de morir, à q̃ fue testigo toda la Comunidad, y otras personas, que se hallaron presentes. Setenta y tres años fueron los de su loable vida.

Muere año de 1581.

*** *** ***

SOr Magdalena de Iodar, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de el Doctor Iuan de Iodar, y de Doña Catalina de Camara, su muger. Tuuieron muchos hijos, y dedicaron à Dios à Magdalena, vistiendole el habito de Santa Clara, à los quinze años de su edad. Fue feruorosa en la oracion; puntual en la pobreza, y en la penitencia assombrosa, tanto, que la embiaron los Prelados à la Paz de Malaga, con Sor Leonor de Valençuela, y Sor Maria de Valcarcel, ya referidas, y citadas todas por el Annalista del Reyno de Iaen.

Natural de Baeza.

Và à la Paz de Malaga

Ximen. al año de 1409.

Bolviò à su Monasterio despues de muerta la Abadesa, y la postrò Dios en vna cama, donde passò cinco años con muchos achaques, y mas paciencia. Bien purificada se la lleuò el Señor de esta vida, y lo manifestò en algunos prodigios de su muerte. Vno fue, que yendo à doblar las campanas, y no teniendo cuerda mas de la vna, se doblaron las dos. Otra fue, que poniendole vn ramo de laurel en el cuerpo, passados quatro años, se abriò la sepultura, y hallaron el cuerpo tan entero, que à vista de todos lo pusieron sobre la tierra, y el ramo de laurel estaua tan fresco, y verde, como el dia que la enterraron. Passò de esta vida el año de mil quinientos y ochenta y dos.

Muere año de 1582.

*** *** ***

SOr Guiomar de Venauides, fue natural de Baeza, hija de Manuel de Venauides, y su muger, señores de Iavalquinto, oy Marqueses de la mesma Villa. Tomò el habito de quinze años, mudando la rica olanda de su casa, en vna tunica de gerga, que traìa por camisa. Su cama era en el Coro el desnudo suelo; y su comida ordinaria, pan, y agua, con rigurosos ayunos: y quando mas, lo que sobraua à las Religiosas. Entrauase muy de ordinario à seruir en la cozina, ocupandose siempre en semejantes ministerios.

Natural de Baeza.

Fundò à este tiempo Doña Maria de la Cueua, Condesa de Vreña, el Religiosissimo Monasterio de Santa Ana de Ossuna, que fue el año de mil quinientos y cinquenta. Y teniendo noticia de là temporal, y espiritual calidad en sangre, y virtudes de Sor Guiomar de Venauides, la lleuaron por su fundadora, con dos hermanas de el señor de Garcies, que oy goza de Titulo de Conde, y otras quatro Religiosas, todas professas en este Monasterio, cuyos nombres referimos en la fundacion, y con la autoridad de su Historiador. Alli plantò con gran espiritu la regla, feruorizò a su obseruancia, y santas ceremonias; y porque las hijas tuuiessen siempre à la vista el exemplo de tal Madre, permitiò Dios muriesse alli (bolviendose las compañeras.) Acabò la vida en el oficio de Abadesa, con tal santidad, que hasta aora perseuera su memoria. Fue su dichoso transito, por los años de mil quinientos y ochenta y tres.

Và à Ossuna por fundadora.

Muere por los años de 1583.

*** *** ***

SOr Iuana de Bustamante, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de Fran-

Natural de Baeza.

cisco de Bustamente, y de su legitima muger, cuyo nombre se ignora. Tenia muchos bienes de fortuna; y siendo hija vnica, deseauan casarla sus padres. Mortificauase mucho en oìr dezir esto, porque tenia à Dios consagrado su coraçon. No obstante, por no faltar à la obediencia callaua. Ajustaronle vn casamiẽto, concurrieron todos los parientes à su desposorio; saliò el nouio recien desposado à despedir à la gente, y sin bolver à dentro, se retirò. Tuuieronlo todos à gran desayre, mas ella à disposicion del Cielo, para que cumpliesse el deseo de ser Religiosa.

Tomò el habito, auiendo precedido todas las licẽcias, y circunstãcias que se requerian al estado en que se hallaua; y fue en las cosas de su obligacion tan pũtual, que entraua la primera en el Coro, y demàs actos de Comunidad. Su vestido era vna tunica, vn habito, y vnas bastas tocas. En la oracion era muy feruiẽte; sabia bien Grammatica, y assi iba cõtemplando en el oficio diuino lo que rezaua con tantas lagrimas, que era admiracion à las demàs.

Quando echauan alguna penitencia à otra Religiosa, se hincaua de rodillas delante de la Prelada, pidiendola licencia para hazerla ella, por tener mas defectos que todas. Fue Maestra de nouicias algunos años, y se portaua con gran rigor para dar buen exemplo à las hijas que criaua.

Fundadora à Ossuna.

Embiaronla los Prelados à la fundacion del Monasterio de Santa Ana de Ossuna, por compañera de Sor Guiomar de Venauides, ya referida. Viuiò doze años santissimamente en aquel nueuo Santuario, y passados, pidiò licẽcia para retirarse à su casa, donde bolviò tan humilde, que se ocupaua en los oficios menores, y seruia en quanto le era possible, aun siendo de mucha edad. Fue nuestro Señor seruido de premiarle sus obras; y assi la sacò de este mundo, à ocho de Setiembre, dia de la Natiuidad de nuestra Señora (de quien auia sido muy deuota) el año de mil quinientos y ochenta y quatro, à los ochenta de su edad.

Muere el año de 1584.

* * * * * *

Natural de Baeza.

SOr Catalina de Iesvs y Lamas, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de Luis de Lamas, y de D. Maria de Aguilar, personas principales. Fuerõ tres hermanas Religiosas. Sor Catalina tomò el habito à los diez y seis años de su edad, fue muy caritatiua con las enfermas, y à los pobres daba quãto podia de limosna. Persiguiala el demonio, inquietãdola cõ muchos ruidos, quando estaua en oraciõ; si bien ella burlaua de sus assechanças cõ la señal de la Cruz. Auia vna pintura de S. Bartolomè, y junto à èl el demonio, el qual se puso vn dia en su mesma figura, y desde alli la atormentaua. Leuantose cõ gran resolucion, borrò en el lienço la figura del demonio, que hasta oy perseuera, conque se fue corrido el enemigo.

Fundadora en Canarias. Gõçaç. 4. part. Prou. Canar. Monast. Vnico. Ximen. al año de 1409. Muere por los años de 1588.

Fundose en la Isla de Canarias el año de mil quiniẽtos y setenta y seis, el Monasterio de S. Clara de la Laguna, en la Isla de Tenerife. Y embiando los Prelados de la Ordẽ fundadoras deste Monasterio, y del de *Regina Cœli* de S. Lucar de Barrameda (como dize el Reuerendissimo Gonçaga) señalaron por Abadesa à Sor Iuana de Lamas, y por compañera à Sor Catalina de Iesvs, y otras, que referimos en la fundacion. Despues bolviò à su Monasterio, donde muriò santamente por los años de mil quinientos y ochenta y ocho.

* * * * * *

Natural de Baeza.

SOr Leonor de Torres, fue natural de Baeza, hija de padres nobles. Entrò en la Religion, de edad de diez y seis años; fue muy penitẽte, dormia sobre vna estera en el Coro; en el qual quando rezaua el oficio diuino, era notable su compostura, y atencion, considerando, q̃ en compañia de los Angeles estauan alli dando à Dios sus diuinas alabanças. Fue à la fundacion de Canarias, por compañera de las referidas; y auiendo buelto à su casa, muriò con grã opinion, por los años

Fundadora en Canarias. Muere por los años de 1589.

años de mil quinientos y ochéta y nueue

*** *** ***

Natural de Baeza.

SOr Maria de San Ioseph y Aguayo, fue natural de Baeza, hija de padres nobles. Murió su madre, quedando ella de edad de nueue años, y por quitarla el padre de los peligros de el mundo, la entrò en la Religion. Desde este tiempo hasta los diez y seis años que pudo professar, se fue ensayando en ayunos, penitécias, y mortificaciones, tanto, que en auiendo menester à la niña, la iban à buscar al Coro, donde estaua orando.

Luego que professò estrechò mas su vida. Tenia vna pobre cama, en la qual descansaua solo dos horas, pues acostandose à las diez, se leuantaua à maytines; y acabados, se ponia de rodillas delante de vna Imagen de nuestra Señora, y alli gastaua hasta prima. Fue tambien à Canarias por fundadora; y despues de auer buelto, la diò vna enfermedad, de que se le llagò todo el cuerpo. Entrò vna Religiosa à verla el dia que muriò, y lastimandose de lo mucho que padecia, la dixo la sierua de Dios: poco importa, hermana, que dentro de tres, ò quatro horas se acabaran estos dolores. Llamò luego à la Abadesa, y gastando este breue tiempo en disposiciones para la muerte, en presencia de la Comunidad, espirò à la hora señalada, el año de mil quinientos y nouenta.

Fundadora en Canarias.

Muere año de 1590.

*** *** ***

Natural de Baeza. Ximen. al año de 1409. Fundadora en S. Lucar.

SOr Teresa Ceron, fue hija legitima de el Comendador Don Martin Ceron de Caruajal, el qual tuuo por hermanas à Sor Catalina de Escabias, y Sor Estefania Ceron, que desde este Monasterio fueron al de S. Lucar, el qual gouernaron ambas sucediendose vna à otra en el oficio de Abadesa, y alli murieron santamente las dos.

Fue Sor Teresa exemplarissima, y tan singular deuota de las Almas de el Purgatorio, que gastando noche, y dia en encomendarlas à Dios N. S. el breue rato que se recogia, la hazian ruydo en la cama para dispertarla; y entendiendolo ella, se bolvia à la oracion. De aqui sacò vn temor à las penas del Purgatorio, que la obligò por minorarlas à hazerse las exequias en vida; y assi con licencia de la Abadesa se tendiò en el Coro como muerta, mientras la hazian los oficios, y dezian las Missas.

Reuelole nuestro Señor algunas cosas; como fue, q̃ estando en el dormitorio de la bendicion (llamado assi, porque en saliendo de maytines, iba la Comunidad con el *Miserere*, y dichas vnas oraciones, les echaua la Prelada la bendicion) la manifestò Dios la muerte de su padre, que fue à aquella hora. Tãbiẽ supo la muerte de vn hermano suyo, en esta forma: hallauase impedida en la cama, assistiala Sor Geronima Gerõ, nouicia, su sobrina, y cõ muchas lagrimas la dixo à vna sirueite: *Bueluame el rostro à la pared, q̃ me dà pena vèr à essa niña, porq̃ aora acaba de espirar su padre, y mi hermano*, y assi sucediò. Fue su dichosa muerte por los años de mil quinientos y nouenta y vno.

Muerte por los años de 1591.

*** *** ***

Natural de Baeza.

SOr Luzia de Lamas, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de Luis de Lamas, y de D. Maria de Aguilar, personas nobles, y ya mencionadas. Siguiò en la virtud à sus dos hermanas; pues siẽdo nouicia hazia tantos ayunos, disciplinas, y mortificaciones, que era necessario, que la Maestra la templasse sus rigores.

Professò, y à la mesma hora se dixo à si mesma en presencia de las Religiosas: *Ya Lucia tienes nueuas obligaciones, pues debes agradar à tu Esposo, y guardarle los quatro votos que le prometiste*; y assi lo empeçò à executar adelantando todos sus exercicios. Desnudose, y se descalçò de pie y pierna, hasta que por obediencia, atendiendo à su salud, la mandò la Abadesa se calçasse; y entonces se puso vnos bastos alpargates.

Los Viernes entraua en el Refectorio destocada, y desnuda, solo vna tunica basta cubria sus carnes, y vna corona de espinas su cabeça, y cõ vna pesada Cruz

en sus ombros, daba vna buelta, prouocando à todas a gran ternura. Vna Quaresma hizo muchos actos de humildad; y luego la Pasqua de Resurreccion se vistiò vn alba, y con vna corona de flores iba baylando delante de la procession: y todas las mas que assistieron en ella, juraron en la informacion, que la salia del rostro vn soberano resplandor. El Iueues Santo de el año siguiente, premiò Dios sus finezas, lleuandosela para si, à las ochos de la mañana, con señales de bienauenturada. Fue su dichoso transito por los años de mil quinientos y nouenta y dos.

Muere por los años de 1592.

* * * * * *

Natural de Baeza.

SOr Angela de San Pablo, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de padres nobles. Fue dotada de singular belleza; por lo qual, y por su sangre, y hazienda andauan muchos pretendientes para casar cõ ella; era el cuydado de los padres, qual auian de elegir de todos. Mas ella que solo trataua de tener à Iesvs por Esposo; assegurandolos vn dia, se fue con vna criada al Monasterio, de donde no bastò à sacarla medio ninguno de muchos que tomaron.

Professò, y todos los Lunes, y Viernes rezaua dos vezes los Psalmos Penitenciales, deuòcion à quien ella llamaua el bordon del alma. Hazia muchas disciplinas, en memoria de los açotes de Christo. Dormia en el suelo; y mandandola por su mucha edad la Prelada tuuiesse vna cama, solo vsò de vn çarzo cubierto con vna gerga, en el qual descansaua tan poco, que era la primera, que entraua à media noche à maytines en el Coro. Dezianla las Religiosas, que porquè no se quedaua en la cama teniendo tanta edad; y ella respondia: *Hermanas, yo no prometi guardar la regla, y mis obligaciones solo el tiempo de moza, sino por toda mi vida; y assi debo cumplir esta obligacion.* Muriò santamente por los años de mil quinientos y nouenta y seis.

Muere por los años de 1596.

* * * * * *

Natural de Baeza.

SOr Isabel de Cozar, fue natural de Baeza, hija de Sebastian de Cozar, y de Doña Iuana de Viloria. Traxola Dios à la Orden para consuelo de afligidas, pues en toda su vida no tuuo vn acto de displiciencia; y quando alguna de las mozas se afligia (como suele suceder) ò por los trabajos de la Religion, ò por memoria de las mundanas conueniencias, se llegaua à ella, y la dezia tales cosas, que la dexaua consolada, y con gusto de ser Religiosa, y à muchas obligaua à no traer lienço, y hazer ayunos de pan, y agua, como ella lo executaua.

Era muy discreta, y prudente; y assi la ocuparon en todos los oficios de la Comunidad, siendo moça; y de el que mas se preciaua, fue de auer sido enfermera, porque se inclinaua à la caridad; por lo qual siempre assistiò à las enfermas, hasta amortajarlas, y velarlas. Siendo Abadesa, cayò de su mesmo estado, y se lastimò deforma, que de alli en adelante andaua con dos muletas, no embaraçandole esto para seguir su vida rigurosa. El dia que comulgaua, no comia carne, y el antecedente se preuenia con ayuno, y disciplinas.

Reuelole el Señor algunas cosas; vna fue, que estando con las de la celda, dixo: *Aora han muerto à vn hermano de vna Religiosa*; no se explicò mas. Y, passados algunos dias, llegò nueua, como auian muerto en Cadiz à D. Iorge Ceron, Cauallero del habito de S. Iuan, que tenia alli vna hermana; y explicò, que por èl lo auia dicho. Otros casos semejantes se veràn en su informacion. Fue su dichosa muerte, Miercoles de la Semana de Passion, diez y nueue de Março, del año de mil seiscientos y siete.

Muere año de 1607.

* * * * * *

Natural de Baeza.

SOr Petronila Enriquez, fue natural de Baeza, hija de Pedro Enriquez de Nauarrete, natural de la mesma Ciudad, y de D. Maria Porcèl y Caruajal, de la de Vbeda. Entrò de onze años, y luego que professò, lleuada de su hermosura, y cali-

lidad admitiò las celebraciones que algunos le hazian. En medio de su diuertimiento, era deuota de nuestra Señora, y del Arcangel San Miguel, à quien celebraua todos los años vna fiesta.

Siete años antes de su muerte, vna noche tuuo vn sueño con señales de verdadera reuelacion. Viò à S. Miguel con vn peso, y el demonio delante, y q̃ puestas en las dos valanças sus obras malas, y buenas, las malas pesauan mucho, y muy poco las buenas; y que poniendo S. Miguel la mano sobre las buenas obras, les diò mucho peso, y valor. Dispertò atemorizada, hizo al punto vna confession general; escriuiò à sus deuotos, intimandoles la grauedad de sus culpas; y todos los siete años fue vna llorosa Magdalena. Ponderanse bien sus penitencias con auersele podrido los higados por su rigor, de que muriò santamente por los años de mil seiscientos y onze.

Muere por los años de 1611.

*** *** ***

LA Hermana Maria de S. Geronimo, fue natural de Baeza, hija de padres honrados, aunque muy pobres. Viuiò veinte y seis años casada por gusto de sus padres, mas contra su voluntad, y assi repetia, auia sido martyr otros tantos años. Quitole Dios los hijos que tuuo, y el marido, y rogò la recibiessen en este Monasterio, para la cocina. Tuuo alguna dificultad, por ser de quarenta años; y se venciò, por su mucha virtud. En medio de el rigor de la cocina traìa vn silicio, y nunca tuuo celda en que descansar.

Natural de Baeza.

Quantos ratos podia se dedicaua à la oracio, y en ella la vieron muchas vezes arrobada, en particular los Viernes, despues de auer llorado la Pasion, desde que amanecia, hasta la hora en que Christo espirò. Profetizò, que su cuerpo lo auian de enterrar Sacerdotes, y se cũpliò; pues auiendo ido los Religiosos à hazer el oficio; y no viniendo el sepulturero, empeçaron, por ser tarde, creyendo acudiria à tiempo; y visto, que no venia, la enterraron. Muriò año de 1610.

Muere año de 1610.

*** *** ***

LA Hermana Catalina de Iesvs y Ferron, hija de padres honrados, todos naturales de la Villa de Cozar, tomò el habito, y professò para Religiosa lega; y queriendo despues sus deudos darle para velo negro, porque tenian hazienda, sucediò, que comulgando vn dia viò sobre si vn velo blanco, y dixó: *Dios me quiere con velo blanco*; y assi no tratò de tomar el negro. Hizo muchas penitencias, andaua el Iueues Santo las Estaciones aspada, y recibiò de Dios singulares fauores. Muriò año de mil seiscientos y setenta y tres.

Natural de Cozar.

Muere año de 1673.

CAPITVLO X.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de S. Clara de la Villa de Alcaudete.

ES la fragua de los soberanos incendios nuestro coraçon, como tambien de los primeros alientos de la vida: estos deuiò nuestro Santuario à los Condes de Alcaudete sus fundadores; cuya familia se encendiò de forma en el amor Diuino, que muchas de sus hijas serán en este Capitulo empleo del incendio mas soberano.

*** *** ***

SOr Isabel de Mendoza fue vna de las ocho hermanas del fundador de este Monasterio, que guiadas de Sor Leonor de Montemayor, su primera Abadesa, cuya vida se refiriò al capitulo quarto de este Tratado, con la de Sor Luisa de Sandoval, ambas professas en el Real Monasterio de S. Clara de Cordoua; siguiò su penitente vida, siendo en la Religion tambien su hermana.

Natural de Alcaudete.

Pidiò à sus padres vn señor de Castilla por esposa à D. Isabel; y teniendo ella por mas seguro el sugetarse al Diuino Esposo, que à ningun otro del mundo, manifestoles su deseo, y les rogò, que la entrassen Religiosa. Tomò el habito, y con la mudança del trage, mudò el natural; pues auiendo sido en el Palacio de re-

Muda de condicion.

recia condicio, y terrible, se transformò en vn Angel, con tanta apacibilidad, q̃ nunca se le viò el rostro ayrado, ni se le oyò palabra, que no fuesse de cariño.

Fue tan sobresaliente su caridad, q̃ haziendo todos los oficios de la Orden, luego que acabaua su ocupacio, aunque estuuiera muy cansada, se iba à la enfermeria, à ayudar en quanto podia à las dolientes: de aqui passaua à la cocina, causando muchas lagrimas à las sirvientes, de vèr la humildad con que se arrojaua à limpiar las escudillas, y otras semejantes cosas. Todos los dias hazia por la casa la humildad, aplicando por las Animas del Purgatorio esta mortificacion.

Diole à vna esclaua del Monasterio gotacoral, con tanto rigor, que se hazia pedaços; compadeciose de ella, tomola à su cargo, guisauala la comida, dandosela con su mesma mano, lauandole los pies, y limpiandole el cuerpo, cõ el amor, que si fuera su propria hija; de donde se colige lo que haria con las enfermas, que en la profession eran sus hermanas. Bastantemente se manifestò en vna Religiosa, à quien, auiendosele llagado el cuerpo, iba à visitarla todos los dias; limpiauala la materia de sus llagas, y luego las purificaua con agua de su boca, dandola despues de comer, y haziendo quanto necessitaua.

Tuuo gran compassion de las nouicias, considerando la gran falta que les haze el cariño, y regalo de sus padres, y la mucha confusion que suele ocasionarles el rigor, y ceremonias de la Orden; por lo qual les aplicaua quantos regalos podia. Lleuaualas à su celda, las entretenia, y consolaua: enseñaualas el oficio Diuino, y ceremonias, porque al tomarles quenta la Maestra no las castigara.

No admite Prelacias. Trataron de hazerla Abadesa algunas vezes, y nunca lo admitiò, por no perder, siendo subdita, el merito de la obediencia. A esta le daua tan altos quilates, que siendo Prelada alguna de las sobrinas, à quien ella auia criado, la veneraua, como si fuera al mesmo Dios, y buscaua ocasiones publicas, para que la Comunidad viera como humilde se rendia. La carne sugetò al espiritu, tratando su cuerpo con aspereza: vestia vn habito de paño basto, sin aligerar este peso en los calores del Verano. Nunca solicitò para si regalo, ni otra cosa alguna, antes el habito, y las demàs cosas, sin que no podia passar, pedia de limosna à vna de las sobrinas.

A las dos de la noche se ponia à la oracion en el Coro, repartiendo las horas por los passos de la Passion de Christo N. Redemptor, para contemplarlos hasta prima; y despues se quedaua en oracion hasta las nueue, en la qual, aunque recibia muchos fauores, gustaua mas de las sequedades, pareciendole imitaua mejor por este camino las que su Esposo padeciò en la oracion de el Huerto, quando para nuestro exemplo se quexò à su Eterno Padre, que lo desamparaua. *Reparte el tiempo.*

Otros ratos gastaua en la oracion vocal con singulares deuociones; à vna nombraua la de la Corte Celestial, llamando todos los dias en su ayuda à los habitadores del Impireo Cielo; y no cõtenta con esto, y la obligacion del rezo por Religiosa, en acabando todos los dias el Diuino oficio de la Comunidad, rezaua otros dos oficios, vno el de todos los Santos, que la Iglesia celebra el primero dia de Nouiembre; y el del dulcissimo Nombre de Iesvs, el otro.

El vltimo achaque fueron vnas calenturas, que le dieron à los vltimos de Enero, onze dias antes de su muerte. Cõnociendo el Medico la grauedad del accidente, mandò la aligerassen de ropa, mas la sierva de Dios N. S. rogò con muchas lagrimas, no le quitaran el habito, y velo con que auia viuido toda su vida, sin dexarlo vn instante, y que gustaua morir de la mesma forma. Por darle gusto, aunque contra el dictamen de todas, se lo dexaron.

A las cinco de la mañana el dia de

la

la Purificacion le diò vn parasismo, que la tuuieron por difunta: alborotose la Comunidad; y quando bolviò dèl, les dixo, se quietassen, porque su muerte no auia de ser hasta el dia siguiente à la mesma hora. Recibiò con mucha deuocion los Sacramentos, pidiò perdon à las Religiosas, y à la Abadesa su bendicion, y de limosna vna sepultura. Todo aquel dia, y noche gastò en coloquios con su Esposo; y segun pareciò recibiò algunos fauores Celestiales. A las cinco de la mañana, hora que ella auia señalado, le fueron à dar vna poca de sustancia; y dixo à la enfermera: yà no es tiempo de ocupar la boca en el sustento del cuerpo, sino en el del alma, que es el dulcisimo Nombre de Iesvs, y pronunciandolo diò el alma à su Criador.

Muere año de 1580.

Fue su dichoso transito por los años de mil quinientos y ochenta, à los nouenta de su edad. Quando la enterraron, que fue à las siete de la noche, estaua su cuerpo tratable, su rostro hermoso, y tan sin señales de difunto, q̃ abriendole vno de los Diaconos los ojos, estauan tan claros, como de persona viua, lo qual admiraron todos los que alli se hallaron.

* * * * * *

Natural de Alcaudete.

SOr Iuana Pacheco, fue natural de la Villa de Alcaudete, hija de los Condes D. Martin Fernandez de Cordoua, y de Doña Leonor Pacheco. Fue la mayor de todos sus hermanos; y queriendo dar à Dios N.S. los Condes las primicias de su matrimonio, le vistieron el habito à los doze años de su edad. Era tan discreta, y afable, que sin reparar las Religiosas en sus pocos años, aun antes de cumplir los veinte y ocho la eligieron por Abadesa.

Gozauanse los padres, viendo el buen exemplo de su hija; y siendoles forçoso hazer vna larga ausencia, determinaron dexarla por gouernadora de todo el Estado; y aunque su expedicion era bastante para los negocios de todo vn Reyno, se escusò humilde, proponiendo, que no se hermanaua bien el rètiro de Religiosa con los gouiernos seculares. Treinte y tres años continuos fue Prelada del Monasterio, pareciendo mas en su humildad, y pobreza, abatida subdita. Pareciale no poder acudir à su obligacion, por algunas enfermedades; y assi renunciò el oficio, con notable sentimiento de la Comunidad.

Ni subdita, ni Prelada quiso tener renta, que sus padres, y deudos la dexauan, ni otra cosa alguna para su vso, antes de lo q̃ necesitaua lo pedia à sus hermanas por el amor de Dios N.S. Sacole el Marquès de Cortes, Don Martin de Cordoua, su hermano, vn Buleto para tener dos criadas, y vna Religiosa libre de los actos de la Comunidad, para que le ayudara à rezar el oficio Diuino; y juntamente licencia para poder recibir lo que le diessen sus hermanos, y deudos, y distribuirlo à su voluntad; y aunque vsò del Breue en quanto à las criadas, por su falta de salud, no quiso vsarlo para recibir cosa alguna, por ser contra la pobreza Religiosa.

Sue estrecha pobreza.

En vna eleccion se hallò muy mortificada, por algunos disturbios, que se originaron, de no pequeño disgusto para la Comunidad, y para Dios N. S. como lo diò à entender, por parte de la Diuina Mageftad, Sor Sabina Alvarez, Religiosa difunta, en aquel notable aparecimiento, que en la fundacion de este Monasterio queda referido. Mucho labraron estos lances el coraçon de Sor Iuana Pacheco; y aunque estaua de todo desengañada, fue la conclusion de su dicha el caso siguiente.

Tract.4 cap. 10.

Tenia vn cofrecito con muy ricas joyas, que à repetidas instancias auia recibido en la ocasion de sus parientes, para remediar algunas necessidades de la Comunidad, y Religiosas; y no queriendo Dios N.S. las tuuiesse en su poder, ni aun por vn breue rato, quien siempre las auia despreciado, no admitiendo el Buleto, permitiò, que entre sueños viesse à vn hermitaño, que entrando por la

puer-

puerta llamaua à D. Iuana Pacheco; y llegando al cofrecillo, meneaua la cabeça, como haziendo burla del dueño; y le pareciò, que dezia: *Miren, que modo de guardar la pobreza.* Diſpertò atemorizada, y luego que amaneciò, repartiò las joyas en limoſnas.

Con tan eſtraño ſuceſſo eſtrechò ſu antigua pobreza, de forma, que eſtando el habito que tenia muy viejo, por auerle traìdo catorze años; y ſiendo neceſſario echarle vnas mangas, ſe huuo de recoger en el interin en la cama, porque no tenia otro que ponerſe. Con eſto, y muchas virtudes, y fervoroſa oracion, y raro exemplo, acabò ſu vida el año de mil quinientos y ochenta y quatro, à los ſeſenta y nueue de ſu edad.

Muere año de 1584.

* * * * * *

SOr Elvira de Herrera, naciò en la Villa de Alcaudete, hija de los Condes D. Martin Fernandez de Cordoua, y de Doña Leonor Pacheco, y hermana de Sor Iuana Pacheco, todos yà referidos. Entraronla de ſiete años con ſu hermana; y como tenia dentro tantas, y tan virtuoſas tias, la impuſieron en las coſtumbres loables de la Religion, en que aprouechò tanto, que podia ſer Maeſtra, quando entrò à nouicia.

Natural de Alcaudete.

Enferma eſtaua, y no ſalia del Coro à todas horas, pueſta en oracion con lagrimas repetidas. Tuuo deuocion ſingular à N. Señora, à S. Franciſco N. P. y à otros Santos, contemplando en todos la Paſſion de Chriſto N. Redemptor. Eligieronla por Abadeſa, y lo fue quatro años, enſeñando à las ſubditas à cumplir ſus obligaciones con ſus puntuales obras, pues era la primera, que à todo aſsiſtia, y exortaua las demas à las deuociones referidas.

Supo el dia de ſu muerte; pues acabando de enterrar à vna Relegioſa, encontrò à las moças, que lleuauan à ſu lugar el feretro, dixoles, que lo dexaran, porque ſeria meneſter muy preſto para ella. Riyeronſe, viendola buena, y ſana, juzgando ſe burlaua, por paſſar tiempo, mas à breues dias le diò la enfermedad de que muriò, à que ſe diſpuſo con la perfeccion que pedia ſu ajuſtada vida. Paſsò de eſte mundo al Señor el año de mil quinientos y ochenta y ſeis, à los ſetenta de ſu edad.

Muere año de 1586.

* * * * * *

SOr Maria de Eſpinoſa, fue natural de la Villa de Alcaudete, hija de nobles padres. Entrò de ſiete años en eſte Monaſterio, y deſde entonces empeçò à reſplandecer en todo genero de virtud. Fue ſu particular deuocion al SS. Sacramento, y à la Concepcion, por lo qual daua velas à las Religioſas para la renouaciò del Sacramento, que todos los meſes ſe hazia; los Viernes para la *Benedicta*, y los Sabados para la Miſſa de la Reyna de los Angeles, buſcando para lo vno, y lo otro ricos olores de pebetes, y paſtillas.

Natural de Alcaudete.

Todos los dias feſtiuos del año duplicaua el oficio Diuino, de que era tan deuota, que nunca faltaua, aunque fueſſen ſus ocupaciones muchas, antes hallandoſe algo indiſpueſta, ò canſada, ſe entraua con la Comunidad; y diziendole, que era licito dar algun aliuio al fatigado cuerpo, reſpondia, que luego, que entraua en el Coro ſe le quitaua el canſancio, y qualquiera indiſpoſicion. Tanto fue à eſto ſu afecto, que el dia que muriò auia rezado el oficio Diuino, y todas ſus deuociones.

La deuocion, llamada la Corte Celeſtial, rezò toda ſu vida; conviene à ſaber, quinze Padres nueſtros, y quinze Ave Marias, ofrecidas el Domingo à la Santiſsima Trinidad; Lunes à los Angeles, Martes à los Apoſtoles, Miercoles à los Martyres, Iueues à los Confeſſores, Viernes à la Paſsion, Sabado à N. Señora, y à las demàs Virgenes, exercicio que queda referido en las vidas de otras Religioſas.

Deuocion de la Corte Celeſtial.

Fue muy amiga, de que todas hizieſſen penitencia; con eſte fin ſe llegaua à las converſaciones que oìa; y en acabando dezia à las compañeras: hermanas mias,

mias, vamos à hazer vna disciplina, por si le ha hablado alguna palabra ociosa; y con este exemplo todas la seguian. Era su ordinaria peticion à Dios, le concediesse morir en penitencia verdadera; y la deprecacion, era irse delante del SS. Sacramento, y à la presencia de vn deuoto Crucifixo, rezar los Psalmos penitenciales todos los dias. Consiguiò esta merced; como se verà en su muerte.

El vltimo achaque fuerõ vnas quartanas, que la duraro nueue meses; hizose despues hydropica, y el penultimo dia le diò fuego en vna pierna, que la acabò en veinte y quatro horas, auiendo precedido vna santa, y exemplar disposicion, cantando ella con las Religiosas el Credo, hasta la palabra en que espirò.

Era Abadesa Sor Leonor Pacheco (cuya vida despues pondremos) y viendo se conmouia toda la Villa, combidò para su entierro la Musica de la Iglesia mayor. Y entrando en la Iglesia oyeron otra Musica, q̃ cantaua cõ gran melodia: suspendieron su canto, juzgando, q̃ eran las Religiosas; y aueriguado, se hallò ser Angeles los Musicos, como afirma el Reuerendissimo Gonçaga, Fr. Arturo, y el Analista del Reyno de Iaẽ. Fue su dicho so transito el año de mil quinientos y nouenta, y à los cinquẽta de su edad, segun la informacion juridica, y el computo de tiempo, y la Religiosa que era Abadesa. Es de este sentir el Analista de Iaen, aunque Fr. Arturo, mal informado, pone, que floreciò el año de mil quinientos y diez; siendo assi, que naciò treinta años despues.

Gonç. 3. p. Fron. Granat. Mon. 9.

Fr. Art. Martyr. al dia 8. de Iulio.

Ximen. al año de 1500.

Muere año de 1590.

***

SOr Maria de Bustos, fue natural de la Ciudad de Malaga, hija de padres nobles. Entrò de onze años en la Religiõ; y como niña, fue la deuocion del Niño perdidola primera à q̃ se inclinò. Ayunaua, le, en memoria de los tres dias, otros tres, y hazia tres disciplinas; y buscãdole por la casa, la primera vez, encõtrò vna Imagen de talla de N. Señora con vn Niño hermosissimo. Y pareciendole gustaua Dios fuesse aquel el de su deuocion, se enamorò dèl de forma, que nunca le dexò; pues desde aquella hora, hasta que professò, y despues por el resto de su vida, quando hazia labor, lo ponia delante en vn Altarico.

Natural de Malaga.

Todos los dias, desde las doze à la vna, se ponia en oracion, en memoria de auer espirado Christo à aquella hora. Estando vna vez de rodillas en el Coro, diò tales suspiros, que vino à ella la Abadesa Sor Leonor Pacheco: preguntole, que pesadumbre, ò cuydado tenia? Y respondiò: *Que mayor pena se me puede ofrecer, que auer ofendido à Dios toda mi vida!*

Tres rigurosas disciplinas hazia todos los dias, de que era menester, que vna amiga suya la curasse. Ayunaua continuamente a pan, y agua; era en su trage penitente, tanto, que à rigores aprefurò su vida. Diole el vltimo achaque; llamaron al Medico para otra Religiosa, y viendo à las dos, dixo por ella: *Oleen primero à esta enferma.* Y respondiò Sor Maria de Bustos: *Oleen primero à la otra señora, que yo no he de morir hasta el Sabado.* Assi sucedio; pues siendo Miercoles, murio aquella noche la otra enferma, y ella quedò viua, hasta el Sabado al amanecer.

Confirmose esto, con que auiendo venido à verla vn hermano suyo, Religioso de la Orden, y queriendo bolverse, le dixo: se detuuiera hasta el Sabado, y la dexaria enterrada. Aquel dia le diò vn parasismo, que la tuuieron por muerta; bolvio dèl, pidiò al Niño Iesvs, su enamorado, y al tomarlo se rivò, estando mas muerta, que viua. Y diziendole muchas ternuras, espirò el año de mil quinientos y nouenta, de su edad à los diez y nueue, auiendo viuido solos ocho en la Religion.

***

SOr Catalina de Arellano, fue natural de la Ciudad de Antequera, hija de Bartolomè Durango, y de Maria Perez Salazar, personas nobles en aquella Re-

Natural de Antequera.

pu-

publica. Tenia vos muy sobresaliente, y tocaua muy bien todo genero de instrumento musico; y assi se dedicò à la assistencia del Coro, con tanta puntualidad, y fervor, que en la celebracion del oficio Diuino cargaua toda su cõsideracio.

Traia silicios todas las Quaresmas, y algunos dias del año, con tanto secreto, que nadie lo sabia; era muy ponderable en ella este rigor, por ser tan enferma de alma, que muy de ordinario le dauan los Sacramentos, temiendo, que se les muriesse cada dia, y no por esto faltaua à la sequela de la Comunidad, y otras particulares mortificaciones.

Llegò à estremo de imposibilitarse para poder acudir à algunas cosas de las referidas; y pareciendole era mejor perder la vida, que faltar à ayudar à sus hermanas; discurriò vn discreto medio con q̃ le rogaua à Dios le diesse la muerte. Auia en el Coro vna Capillita con las Imagenes de S. Iuan Euangelista, San Francisco N. P. San Antonio de Padua, y S. Diego. Alli se entraua los Viernes de la vltima Quaresma, y gastaua el dia en pedir à los quatro Santos, que como Abogados pidiessen à Dios la sacasse de aquella penalidad. Consiguieronlo con el Señor, diole vn dolor de costado, de que murió con gran opinion de virtud, y santidad el año de mil quinientos y nouenta y vno, auiendo estado solos diez en la Religion.

Murre año de 1591.

* * * * * *

SOr Catalina de Toro, no se dize en la Informacion que se hizo de su vida el año de mil seiscientos y veinte, de donde fue natural, ni los nombres de sus padres, solo que fue hermana de D. Iuan de Becerra, Inquisidor. Entrò en el Monasterio de edad de treze años; y le cobrò al habito de N. P. S. Francisco tanto amor, que hazia quanto le era posible por los Religiosos de la Orden necessitados.

Entre otros oficios que tuuo, fue el de Maestra de nouicias; hizolo con tanta caridad, enseñança, y amor, que en seis años sacò admirables Religiosas; y viendo quan necessaria era su crianca para las venideras, la bolvieron à elegir por Maestra, siendo de edad de sesenta años. Al año, y medio perdiò la vista, cõ que dexò el oficio. Diole tambien vna prolija enfermedad, en que padecia mucho; y exortandola algunas à la paciencia, dezia: *Nada siento, sino es, quando alçan la Hostia en la Missa, el no verla.*

Fue tan temerosa de la muerte, que continuamente repetia: *Como ha de parecer vna criatura tan vil delante del supremo Señor à dar quenta de las graues culpas con que lo ha ofendido?* Quiso su Magestad suauizarla este temor; y estando en la enfermeria la noche antes de su muerte, se arrojò de la cama al suelo; y preguntandola la enfermera, que hazia? Respondiò, que auian llegado alli Sor Sabina Alvarez, y otras dos Religiosas difuntas, de santa vida, y le auian dicho, moriria à la noche siguiente, que la cõsolaron mucho, y se iba àzia ellas, porque la llamaron. Recibiò los Sacramentos à el otro dia, y se preparò para la vltima hora, y muriò à la noche como auia dicho.

Passado algun tiempo, estando durmiẽdo en su cama vna Religiosa de santa vida, le pusieron vna mano en el rostro, y la dispertaron. Abriò los ojos, viò à Sor Catalina de Toro, y pudo conocerla, por la gran claridad que traia. Empeçole à hablar la difunta con estas palabras: *Dile à mi sobrina.* Y sin poder oìr otra cosa, se quedò amortecida. Assi la hallaron por la mañana, y contò lo sucedido. Passò esta sierva de Dios nuestro Señor, de esta vida mortal por los años de mil quinientos y nouenta y quatro.

Murio por los años de 1594.

* * * * * *

SOr Francisca Manrique. Viuia en Alcaudete Pedro Carrillo de Montemayor, hermano del Conde de la mesma Villa, casado con Doña Leonor Manrique, de la casa de los Duques de Naxera, y hermana de la Duquesa de Terra-

Natural de Alcaudete.

no-

nàua. Tuuieron entre otros hijos à Doña Francisca, que criandose con sus tias en el Monasterio de S. Clara de Alcaudete tomò el habito, y professò en èl, donde hizo muy exemplar vida. Fueronse los padres à Granada, y sacando las licencias necessarias, se la lleuaron à ella, y à su hermana Doña Beatriz (de quien harèmos mencion) al Monasterio de S. Isabel la Real. Tan olvidada viuia de su ilustre sangre, que queriendola algunas vezes hazer Abadesa, se escusò, diziendo, que le diessen los oficios humildes, que eran mas à proposito para su persona, y en estos se ocupaua. Barria todos los Sabados el Claustro, y los dormitorios, entreteniendose en esto gustosissima, porque tenia su mayor aliuio en semejantes abatimientos.

Và al Monasterio de los Angeles.

Ofreciose en este tiempo necessitar los Prelados de la Orden de vna Religiosa de mucho valor, y espiritu, para Abadesa del Monasterio de los Angeles de la mesma Ciudad de Granada; y reconociendo en la sierva de Dios nuestro Señor estas prendas, la mandaron por santa obediencia, admitiesse la Prelacia. Saliò con gran dolor de con sus hermanas, y obrò con tal rectitud en el nueuo Monasterio, que adelantò mucho aquella Comunidad, donde se quedò, y muriò santamente por los años de mil quinientos y nouenta y quatro.

Muere por los años de 1594.

*** *** ***

Natural de Alcaudete.

SOr Beatriz Manrique. Fue la hermana de Sor Francisca, è hija de los mesmos padres, los quales la casaron con el ilustre Cauallero Don Antonio de Bobadilla, aspiraua ella à mas perfecto estado, y con licencia de su marido tomò el habito, y professò en el Monasterio de Alcaudete, en compañia de su hermana, de donde fueron juntas trasladadas al de Santa Isabel. No resistiò menos que su hermana la Prelacia, mas el Señor que queria lo contrario, dispuso, que entrara en el oficio de Abadesa, y que se continuasse por treinta años en èl. No huuo en tanto tiempo Religiosa desconsolada, ni dexò de castigar los defectos, aunque fuesse la de mas punto la que los cometia. Tenia tal Don de gouierno, prudencia, y gracia, que queria mas à la que mas reprehendia, y en estos lances, como pudiera quedar ofendida qualquiera, quedaua gustosa.

Fue Abadesa 30. años.

Fue vigilantissima de la obseruancia de la Regla: en todos los exercicios, y actos de Comunidad era la primera, teniendo otros muchos particulares de ayunos, y disciplinas. Viendose con muchos años, tratò solo de vacar à Dios nuestro Señor, desembaraçandose de las demàs ocupaciones, y assi renunciò el oficio con gran sentimiento de las amadas hijas, nunca mas la pudieron hazer que lo tomasse, aunque lo intentaron. Hazia en su retiro vna perfecta, y exemplar vida; y con esta quietud descansò en el Señor por los años de mil quinientos y nouenta y ocho, passando los de su edad de mas de ciento.

Muere por los años de 1598.

*** *** ***

SOr Magdalena de Iesus, fue natural de la Ciudad de Alcalà la Real, hija de padres honrados; y apenas tuuo vso de razon, quando empeçò a encenderse en deseo del martyrio. Cõsultò el caso con otra amiga suya de su mesma edad, y espiritu; y pareciendoles facil irse à tierra de Infieles, fueron con secreto disponiẽdo las cosas necessarias para el camino, mas con la corta cautela de sus pocos años, lo alcançaron sus padres; y aunque se riyeron de la niñeria, no se negaron à fervorizarla el espiritu. Propusieronla como la Religion era martyrio prolongado, y assi la inclinaron à ser Religiosa.

Natural de Alcalà la Real.

Deseo del martyrio.

Tomò el habito en este Monasterio, y desde la mesma hora aplicò por martyrio quanto en su vida padeciesse; reualidò este proposito en la profession, y empeçò à buscar las ocasiones de trabajos, y de que la mortificassen. Vinieron sus

padres en breue tiempo à mucha pobreza, y lo llenaua por genero de martyrio, porque lo sentia en su coraçon.

Vispera de S. Diego estando en vna sala, se cayò de su estado, cõ tanto detrimento suyo, que se le quebraron algunos huessos. Quiso Dios en esto hazerla verdadera martyr; pues viniendo el Cirujano, le amarrò la parte quebrada à vn madero, dõde estuuo siete dias; y siendo semana Santa le daua gracias à Dios N.S. porq̃ le imitaua en su Passion. No obstante esta cura, quedò tan lisiada, q̃ andaua con dos muletas. Consideraua en esto quando iba à Missa, à los pobres, arrastrando en la mesma forma, à la puerta de los Templos, y se consolaua.

Fue muy perseguida del demonio, y tambien lo aplicaua por martyrio. Auia vna Donada virtuosa, que la asistiò en todas sus penalidades; y estando cercana à la muerte, le dixo: *Madre mia, en viendose en la presencia del Señor, rueguele por mi, por lo que le he seruido*; y ella respondiò: *Como yo merezca essa dicha, yo le suplicarè, q̃ la saque en paz desta vida trabajosa.*

Muriò la sierva de Dios con gran opinion; y al tercer dia estando la Donada en vna conversacion, dixo assustada: *Madre mia.* Oyendo las cõpañeras la repentina voz, y viendola demudada, la preguntaron, qual era la causa? Y dixo: *Que auia visto à Sor Magdalena, y que la auia llamado.* Diole al instante vn accidente, y muriò à los cinco dias. Fue el dichoso transito de Sor Magdalena de Iesvs el año de mil y seiscientos.

Muer año de 1600.

* * * * * *

SOr Isabel Calvo, fue natural de la Ciudad de Lucena, hija de padres honrados, à los quales dixo el dia q̃ entrò en la Religion, no se acordassen mas de su hija; y ella se olvidò de ellos en todas cosas, menos en encomendarlos continuamente à Dios. Fue de natural timido, y le diò el Señor tanto valor, y resolucion para lo espiritual, que estando muchas vezes en el Coro el comun enemigo, hazia ruido, y tomaua tantas formas para perseguirla, que se salian atemorizadas las Religiosas. Quedauase ella sola: burlaualo; y en saliendo, dezia à las compañeras: *Hermanas mias, el demonio es muy cobarde, y es lastima huirle, pues en sintiendo valentia se retira.*

Natural de Luzena.

Toda su conversacion era, ponderar la breuedad de la vida, la ligereza con que passan los humanos deleytes; y la eternidad de el infierno, y de la Gloria. Visitandola el Doctor en la enfermedad vltima, la dixo, que se consolasse, por tener conocida mejoria; y afligida le respondiò ella: *Todo lo que es dilatarme la vida, es darme malas nueuas, porque deseo gozar con breuedad de mi Esposo.* Y assi todas las noches le daua quexas à Iesu Christo, porque no la auia sacado del mundo aquel dia. Muriò por los años de mil seiscientos y tres.

Muere por los años de 1603.

* * * * * *

SOr Isabel de Mirez, fue natural de la Ciudad de Luzena, hija de padres muy principales, que se llamaron Iuan de la Fuente Mirez, y Doña Francisca de los Cobos; personas tan bienhechoras de la Religion, que experimentaron en recompensa muchos prodigios. No tuuieron por el menor, el que muriendo Doña Francisca, demas de los moradores de aquel Convento, se hallaron sobre treinta Religiosos en su muerte, y entierro. Y despues de pesada la cera de los oficios para pagarla, no se auia disminuido la cantidad. Atribuyeronlo todo à fauor de S. Francisco N. Padre.

Natural de Luzena.

Estando preñada la dicha D. Francisca de la niña Isabel, determinaron los padres, que si era hembra la que nacia, la auian de llamar Catalina, por tener para ello fines particulares. Llegose el parto; y teniendo la madre en los braços la criatura, llegò vna niña de dos años à jugar con ella, y riyendose, dixo: *En hora buena nazca la Santa Isabel.* Tuuieronlo por cosa milagrosa; y assi en el Baptismo la pusieron esse nombre.

Crecia en virtud juntamente con los años; y llegando à los diez y seis murie-

rieron los padres, y quedò por madre de nueue hermanos menores, à los quales criò, y puso en estado. A poco tiempo de muérta la madre se le apareciò vna noche, y la pidiò le dixesse las nueue fiestas de nuestra Señora, que necesitaua de ellas para ir à descansar. Replicò la hija afligida: *Madre, no tengo vn quarto para pagarlas.* Y la difunta prosiguiò: *Haz lo que te digo, que mañana vendrà fulana à pagar tal renta.* Assi sucediò; dixo las Missas, y el dia vltimo viò vna claridad en el mismo sitio que la auia hablado, teniendola por señal cierta de la gloria que iba à gozar.

Sele aparece su madre.

Con estos sucessos, y su natural, que la inclinaua à ser Religiosa, tomò el habito en este Monasterio de edad de treinta y seis años. Aplicose à la Religion, y cosas del nouiciado, como si fuera vna niña de quinze. Professò dia de los Reyes, hizo su cuerpo à asperos silicios, y ayunos repetidos; açotauase todos los dias, y rezaua juntamente los Psalmos Penitenciales.

Con grandes, y pequeñas era tan apacible, que se trataua como subdita de todas las mayores, y las niñas se iban à hablar, y consolar con ella, como si fuera su hermana. Cuydaua de todas las anciana de la Comunidad; y siendo enfermera andaua tan solicita, que dudaron quando dormia; y el Medico pidiò no la quitassen este oficio, porque ninguna otra lo hiziera con mas puntualidad.

Amaua al proximo con tales veras, que jamàs quiso ser testigo en contra de ninguna, aunque se ofreciesse ocasion; antes si la agrauiauan, se les echana à sus plantas; y yà sabia la Abadesa, que el dia que la reprehendiesse por algun defecto, se auia de ir à hazer labor, y sentarse à sus pies, aunque sin hablarla palabra, solo por darla à entender, que no estaua enojada.

Cuydaua vn jardinico la sierua de Dios, y en èl plantaua flores para poner en las Imagines, y Altares; y se observò, q̃ todas las flores salian blancas, aunque las semillas que sembrasse fuessen de varios colores. Discurriendo en esto las Religiosas, si queria Dios corresponder à la pureza de su cuerpo, y alma, y manifestarla de esta forma.

Disponiendose para la enfermedad de la muerte, à el acabar de confessar, se saliò el Confessor de la pieza, y dixo à las Religiosas: *O señoras, que dixera de esta alma, si me huuiera dado licencia!* Recibiò deuotamente los Sacramentos; y auiendole pedido à N. Señor le concediesse tener en su muerte Religiosos de la Orden à la cabecera, se lo otorgò su Magestad, con que muriò gustosa, y dando buen exemplo à las presentes.

Fue su transito por los años de mil quinientos y cinco; y abriẽdose su sepultura, passados siete años y medio, se hallò el velo sobre la calauera, tan sano, y recio, q̃ sacudiendolo, no hizo demõstracion alguna de romperse, atribuyendolo, à q̃ por veinte y siete años que fue Religiosa hizo tanta estima del velo, que dezia, era la corona de espinas, q̃ por su Esposo Iesu Christo se ponian en la cabeça.

Muere por los años de 1505.

*** *** ***

SOr Catalina Bermudez, natural de la Ciudad de Antequera, hija de labradores honrados; fue su deseo siempre de ser Religiosa, y assi era su trage muy honesto. Fundauanse estos propositos, en que trayendole algunos casamientos, al oir Missa vn dia en vn Templo, se le llegò vn pobre, y le dixo, que se retirasse à vn Monasterio, pues Dios gustaua tomasse esse estado.

Natural de Antequera.

Olvidose desto por algun tiẽpo, aunq̃ no eligiò otro modo de viuir, hasta, q̃ hallandose en oracion viò vn Niño hermosissimo, q̃ la reprehendiò por la tardança. Pusolo luego por la obra; vinose à este Monasterio de edad de quarẽta años, y la recibieron, atendiendo à su virtud. Diose tanta prisa à orar, como quien auia de viuir tan poco, pues solo dos años y medio estuuo en la Orden.

Fue nouicia con rara perfeccion, yendo con las compañeras à barrer, servir

las mesas, y otras cosas semejantes; y como sabia poco se reian las muchachas; y viendo, que se abochornaua, la consolauan otras; y ella dezia: *Este no es sentimiento, sino empacho natural, antes he encontrado lo que buscaua; pues para restaurar quarenta años perdidos, he menester, que todas me reprehendan.*

En esta consideracion gastaua en el Coro las noches, de donde no salia hasta las dos. Oraua con gran copia de lagrimas; y quando se leuantaua de la oracion, por disimularlas, se lauaua los ojos. Fue muy deuota de el Santissimo Sacramento; y sentia tanto el demonio verla en su presencia, que procuraua ahuyentarla de alli, tomando forma de bestia, y haziendo gran ruido en techo, paredes, y suelo: otras vezes la cercaua de claridad; y conociendo ella el engaño, con Diuina luz, alargaua las horas de oracion, para mortificarlo.

Llegose la hora de la muerte, ocasionada de vnas quartanas; y estando comiendo en el Refectorio la Comunidad, pidiò à la enfermera la abaxasse al suelo; y no queriendolo hazer, la dixo, que ella no auia de morir en la cama. Baxola, por darle gusto; llamò à la Comunidad, y à vista de todas espirò; causando tal sentimiento, que la Abadesa Sor Leonor Pacheco, repitiò muchas vezes con lagrimas, que era el mayor castigo que Dios le diò en su oficio, auerle quitado à esta Religiosa. Passò de esta vida por los años de mil seiscientos y seis.

Muere por los años de 1606.

* * * * * *

SOr Ana de Medina, fue natural de la Villa de Alcaudete, hija de padres nobles, y tan inclinada à hazer limosnas, que gastò quanto tenia en remediar à Religiosas necesitadas. No se olvidaua de las personas de afuera; y assi sabiendo, que vn hombre estaua detenido en la Carcel por vna deuda, sin tener de donde pagarla, y haziendo mucha falta en su familia: la sierva de Dios, que al presente se hallaua con cantidad de dinero, dedicado para vnas Missas de su deuocion, lo empleò en libertar à aquel pobre.

Natural de Alcaudete.

Cinquenta años viuiò en la Religion, haziendo muchos oficios con vtilidad, y exemplo de las Religiosas. Nunca faltò del Coro en tiempo tan dilatado. Era muy deuota de la Passion de Christo; y assi leia la de S. Iuan todos los Viernes; y despues la contemplaua. Passò de esta à mejor vida el año de mil seiscientos y diez y ocho.

Muere año de 1618.

* * * * * *

SOr Leonor Pacheco. No se compra el buen credito en la Religion con riquezas, ni se vincula à la illustre sangre; su precio son las buenas costumbres, que firman la executoria del merito: En esta forma lo consiguiò Sor Leonor Pacheco, la menor de sus hermanas, por lo qual sus padres los Condes de Alcaudete (donde naciò) Don Martin Fernandez de Cordoua, y Doña Leonor Pacheco deseauan conservarla en su casa, y assistencia. Entrò siendo de nueue años, vn dia de mi señora Santa Ana en el Monasterio à diuertirse con sus hermanas, y tias, y embiò à dezir à sus padres; no auia de bolver à su casa. Sintieronlo en estremo, mas se conformaron con su voluntad, conociendo era aquella la de Dios.

Criose con tan santas costumbres, y buena educacion, que olvidada de las grandezas de Palacio fue la criatura mas humilde; jamas hizo cosa, ni hablò palabra en que diesse à entender, era hija de tan illustres padres, antes quando se ofrecia semejante cõversacion, dezia: *Yo no tengo mas padres, que S. Francisco, y Santa Clara.* Y si alguna vez las Religiosas se llamauan criadas suyas por cortesia, las reprehendia con mucho amor, diziendo, que no eran sino hermanas suyas, y hijas de sus entrañas.

Para reducir el cuerpo al reconocimiento del polvo de su verdadero ser, y olvidarlo de la vanidad de su illustre sangre, lo castigaua con repetidas disciplinas

nas. Tres dias en la semana ayunaua à pan, y agua, y hazia otras muchas mortificaciones, con que maceraua su persona, que tan perfecta se la auia dado Dios, pues era de estatura muy ayrosa, el rostro hermoso, roxo, y blanco, y muy bien proporcionada en todas sus partes. Era muy afable en su condicion, sus palabras compuestas, y discretas, y que con ellas atraìa à qualquiera que la trataua.

Suspercciones corporales.

Professò en manos de su hermana Sor Iuana, que era Prelada; y conociendo la Comunidad todas las prendas referidas, à pocos años de professa la eligieron por Abadesa, donde descubriò vn Don de gouierno muy singular. Estaua en este tiempo el Monasterio muy necesitado de Religiosas, principalmente para acudir à los oficios, porque solo auia veinte y seis, y estas muy impedidas, y ancianas. Puso el ombro para remediar esta falta con tan buena diligencia, que en tres años recibiò catorze. Hizo otras obras considerables en la clausura; y entre ellas vna fuerte cerca, pertrechandola en vnas, y otras piedras, como son tambien las viuas de las Religiosas.

Hazen la Abadesa.

Sucediole en esta obra, que auiendola empeçado sin tener vn real, vn soldado que muriò ausente, dexò en su testamento ochocientos ducados de limosna para gastos de esta Comunidad, sin mas carga, que le encomendassen à Dios. Fue el testamentario vn Capitan buen Christiano, y assi lo remitiò al punto. Tuuose esto por portento; y en accion de gracias le hizo vna muy solemne fiesta al Santissimo Sacramento, y la dexò instituida para todos los años.

En semejante aprieto se hallaua, porque le pedian en vna ocasion vna deuda de dos mil reales; y no teniendo de donde pagarlos, le pedia remedio à Dios: llegò vn hombre forastero al torno, insinuando, necesitaua de hablar à la Abadesa. Fue al Locutorio, el qual le preguntò, si era hija del Conde D. Martin Fernandez de Cordoua, y de D. Leonor Pacheco? Y respondiendo, que si, le dixo: *Aqui traygo dos mil reales de vna restitucion, que ha mucho tiempo me la mandaron hazer, y no he podido executarla hasta aora.* Tuuose entendido se le deuia al Conde D. Martin su padre esta cantidad, y q̃ èl ordenò quando lo supo, que se la diessen en pudiendo, à su hija.

Lo tocante al culto Diuino lo aumentò de manera, que la plata, y ornamẽtos de la Sacristia era de lo mejor de España. Para celebracion del oficio Diuino hizo traer Monjas diestras en la musica de otras partes; porque no auia en la Comunidad quien supiera, ni aun el canto Llano. Comprò los instrumentos necessarios, y compuso vna numerosa, y bien ajustada Capilla.

Compone Capilla de Musica

El aumento en lo espiritual fue en lo que puso mas cuydado, zelando el recato de sus subditas; y assi sucediò, que estando vn dia en la reja del Coro alto, viò salir del Templo à vna señora acompañada de vn Cauallero moço su hijo, el qual con el verdor de los pocos años, alçò la vista, mirò à la reja, y se mostrò muy alagueño con las que alli estauan. Sintiò mucho esta accion la santa Abadesa: embiò con otro motiuo à llamar à la madre, y le pidiò, rogasse à su hijo, no mirasse las esposas de Iesu Christo, por el peligro, que podia tener de diuertirlas. Enmendose el Cauallero, embiole à dar las gracias, y juntamente vn regalo.

Cumplieronse los tres años de la Prelacia; y viendo la Comunidad quan necessaria era su persona, sacaron vn Breue Apostolico para continuarla; y aunque se resistiò con muchas instancias, la mandaron por obediencia los Prelados admitiesse la dignidad. Originaronse en esta reeleccion algunos disturbios, que reprehendiò de parte de Dios Sor Sabina Alvarez, difunta, quando se apareciò en el Coro, como queda dicho largamente en la fundacion, donde se refirieron otros semejantes aparecimientos que tuuo.

Reelige la Abadesa.

Empeçò de nueuo los cuydados de

la Prelacia, recibiendo mas Religiosas, hasta que llegò à cumplir el numero de sesenta y cinco, con que tenia la Comunidad muy auiada. Corto numero le parecia este para exercer la caridad; y assi se estendia à los Religiosos de la Orden. Teniala todos por Madre, y los remediaua como à hijos.

Passaron en vna ocasion dos de camino, iban en compañia de vnos arrieros, que los leuauan los libros; y necessitando el vno de ir acauallo, porque le diò vna enfermedad, se fueron à la Abadesa, propusieronla su congoxa, y no hallandose con mas de quatro ducados, se los mandò dar à los arrieros. Dixola vna Donada que la assistia, que mirasse no quedaua vn quarto, por si se ofrecia alguna cosa; y ella respondiò: *Dios, en quien confio, y mi Padre S. Francisco, por quien lo hago, me socorrerán.* Y assi sucediò, que antes de la noche la traxeron ducientos reales de limosna.

Cuydaua del regalo, y todo lo necessario para los enfermos del Conuento de S. Francisco con la mesma puntualidad, abundancia, y cariño, que para sus enfermas. Y tenia vn Religioso de su satisfacion, que la diesse quenta de todas las necessidades, assi de enfermos, como de sanos, por si alguno, teniendo empacho, no se atreuia à manifestarlas à ella.

Prouidencia singular.

Para las cosas de la Villa buscò à vn Tercero virtuoso, el qual venia todas las noches cerca de las Ave Marias, y la daua quenta de los enfermos que auian caìdo aquel dia, la calidad, y posible de ellos; quien auia muerto, si tenia para enterrarse; que hombres auian echado en la carcel; si auia auido algunas diferiones. Y con esta noticia, y vna minuta de pobres vergonçantes que tenia, discurria aquella noche lo que auia de hazer, y remediaua todo lo mas por la mañana. Ajustaua discordias, echaua de la carcel à los que convenia, daua basquiñas à mugeres honradas, enterraua à los pobres, y regalaua à los enfermos.

Auia vn Sacerdote Clerigo à punto de morir de vna graue enfermedad; supo, que èl, ni su gente manifestauan la necessidad que padecian, por el pundonor; mandò al punto fuessen à sacar vna poca de sustancia de aue para embiarle; y antes de acabarla de sacar vino la tornera con dos aues que la presentauan. Tuuose por milagro, por no ser Pasquas, ni tiempo en que solian hazerle semejantes regalos.

Tuuo el Don de ser juntamente temida, y amada; pues no dexando de castigar quanto le ofrecia, era con tanto amor, que quando reprehendia à alguna Religiosa, al descuydo le apretaua la mano à la mas cercana, para que rogasse por ella, y a la primer suplica la perdonaua, y la abraçaua tiernamente, si la veìa corregida. Mientras duraua en el Refectorio la penitencia, que alguna le echaua, no podia passar bocado, porque el dolor la enternecia.

Es temida, y amada.

Fue muy deuota de N. Señora, de quien se hizo esclaua; y quando se le ofrecia algun empeño, hazia concierto con la soberana Reyna, y le dezia: *Virgen Santissima, sacadme, como mi Señora, de este empeño; y yo como vuestra esclaua, me obligo à rezar tales, y tales oraciones, ò à hazer tal, ò tal ayuno.* Y luego que hazia la promessa surtia el efecto. Conociose en vn pleyto muy graue, que se le ofreciò à vn Cauallero, à quien ella tenia obligaciones. Hizo el concierto con N. Señora; y el vltimo dia que cumpliò lo prometido, llegò nueua de que todo se auia ajustado à su fauor, cosa que segun las circunstancias, se tuuo por marauilla.

Echando la bendicion, è invocando el dulce nombre de Iesvs, diò salud à algunas enfermas, como sucediò à Sor Luisa del Viso, que hallandose por muchos dias agrauada de dolor de cabeça, se fue à ella, y le suplicò le echasse la bendicion, poniendole las manos en la cabeça: y aunque ella se escusò humilde, lo hizo instada; y al instante se le quitò el dolor. Lo mesmo sucediò con Sor Mariana de Gamboa, y otras.

Do-

Doña Teresa Ceron y Angulo, muger de D. Fernádo de Esquivel y Albornoz, fue muy familiar, y amiga de la bendita Abadesa, hizo viage à la Ciudad de Granada con su familia, desde donde se correspondia con cartas por el afecto que le tenia. Y estando leyendo vna en el corredor de su casa, se descuydò con vna hijita de dos años; cayò al patio, y al instante la encomendò à Dios por los meritos de su sierua, y dando la niña sobre vn marmol, y siendo de seis tapias en alto la caìda no se hizo daño alguno. Aclamaron todos el milagro, y Doña Teresa, como jurò en la informacion, declarò à los circunstantes, se auia valido de los meritos de Sor Leonor Pacheco, cuya carta leìa.

Es la primera q̃ oyò la campanita.

Á esta virtuosa Prelada, fue à quien Dios hizo la primera vez el singular fauor de oìr la campanita, en señal de que auia de morir alguna Religiosa: dicha, que hasta oy merece la Comunidad de este Monasterio, disponiédose cada qual para la muerte, quando se oye dicha campana, ò otras señales, que referimos mas latamente en la fundacion.

Renuncia el oficio.

Viendose grauada à los ochenta años de su edad, renunciò el oficio de Abadesa, en q̃ por mucho tiempo la auian continuado; fue este acto humilde en la Comunidad, con tantas lagrimas suyas, y de las subditas, que ni ella podia pronunciar, ni escucharla ellas. No bastarò rendidas suplicas para que dexasse de hazer la renuncia, y assi acabò su oficio.

En ocho años que viuiò despues, se descubrieron los altos quilates de su obediencia, pobreza, humildad, y demas virtudes; pues eligiendo à vna sobrina suya por Prelada, à quien ella auia criado, le estaua tan sugeta, como si fuera novicia. No tenia mas de lo que la sobrina la daba; y acudia à todas las Comunidades, como si fuera moça; y diziendola, que porquè nò descansaua de tantos trabajos, respondiò: que esta no era vida de descanso, pues solo se hallaua en la muerte.

Tuuose entendido la reuelò Dios el fin de sus dias, porque estando enferma Sor Isabel de Caruajal, y tan agrauada, que la daban los Medicos por horas la vida; la fue à visitar, y consolandola, la dixo: *Callad, hija mia, que no aueis de morir aòra, primero he de morir yo, porque ya no soy de prouecho, y vos lo aueis de ser para la Comunidad.* Confirmose, con que quatro dias antes de su muerte, dixo à dos Religiosas, que la assistian, no la dexassen vn instante, porque no la quedauan mas de quatro dias de vida; y assi se cumpliò. *Anũcia su muerte.*

El vltimo dia de Iulio del año de mil seiscientos y diez y ocho, la diò vna calentura, no obstante se leuantò à oìr Missa, y al acabarla, la sobreuino vn crecimiento de terciana sincopal. A este se repitiò otro segundo, que la quitò la habla, y priuò el sentido. Olearonla à toda prisa, y el dia siguiente primero de Agosto, bolviò en si con tanto acuerdo, y razon, que hablaua, y conocia: vino el Confessor para reconciliarla, dixola, que se moria, à que respondiò muy contenta, que lo deseaua, por ir à vèr à Dios à la gloria, y que le rogaua, le traxesse el Viatico, para recibirle la vltima vez en esta vida. Dixola el Confessor, si tenia de que reconciliarse, y respondiò, que no, por la misericordia de Dios; pues auiendo confessado, y comulgado tres dias antes, no se le ofrecia cosa particular.

Traxeronla el Santissimo Sacramento; rogò la hincassen de rodillas, y en esta forma le dixo mil ternuras; pidiò perdon à las Religiosas, y luego empeçò à inuocar à el Dulcissimo Nombre de Iesvs, à pedir su ayuda à N. Señora, con aquel Hymno: *Maria Mater gratiæ*, y à llamar en su fauor à algunos Santos; los quales se cree la assistieron, segun algunas circunstancias, que passaron en su fermedad; muriò Miercoles tres de Agosto del año referido. *Muere año de 1618.*

Algunas señales milagrosas sucedieron en su muerte. Vna fue, que dos Religiosas que la assistian, oyeron poco an-

antes la campanita que suele tocarse. Iuraron muchos testigos en la informacion, que oyeron celestial musica; y esto lo tuuieron todos, por pago que la hizo Dios, de la musica, que con tanta diligencia, y gasto formò en la Comunidad para el culto del oficio diuino.

Siendo solo nueue los moradores de el Conuento de S. Francisco, se hallaron treinta y dos en su muerte, y exequias, y entre ellos el Prouincial Fr. Iuan Ramirez, que predicò la felicidad de su alma, quando el cuerpo haziendo pulpito del feretro predicaua su grandeza; pues por mas de catorze horas que passaron sin enterrarlo, estaua tratable, como si fuera viuo. De aqui se originò, que los Religiosos que entraron à enterrarla, la quitaron algunos pedaços de el habito; lo mesmo hizieron las Religiosas, por ser necessario repartir esto, y sus alhajas entre los Seculares que pedian.

Hallauase vna Religiosa con nueua mudança de vida; haziasele muy dificil la senda de la perfeccion; hincose de rodillas delante del cuerpo, quando estaua en el feretro, y le dixo, pidiesse à Dios la ayudara para acabar la obra començada, y jurò despues, que desde aquella hora quedò tan otra, que todo se le hazia facil.

Limpiando en el Coro otra Religiosa vn vidrio de vna lampara, se le cayò de las manos, y se le hizo pedaços. Acudiò à la sepultura de la sierua del Señor; rezole à Dios vn Padre nuestro, y vn Aue Maria, inuocando su intercession; bolviò al vidrio, y lo hallò sano, el qual siruiò algunos años despues: otras muchas marauillas obrò el Cielo en credito de su virtud.

*** *** ***

Natural de Priego.

SOr Antonia del Hoyo, fue natural de la Villa de Priego, hija de padres nobles, en cuya casa se criò hasta los treinta años, siendo exemplo de toda aquella Republica, con ayunos, mortificaciones, y oracion. Su honestidad era tan rara, que se lleuaua los ojos de todos; y assi solicitaron su casamiento muchos. Padecia cõ la recia condicion de el padre, y mucho mas con vna madrasta indigesta, que entrò à falta de la madre; y no obstante despidiò à los que la pedian, queriendo mas lleuar trabajos por Christo, que dar la mano à humana criatura.

Tomò el habito à los treinta años, y empeçò su nueuo exercicio por la humildad, estando à los pies de todas. Sabiendo, que las disciplinas con que açotaron à Christo fueron en la materia distintos instrumentos, como cordeles, abrojos, y cadenas, por imitarle mas biẽ, las diferenciaua ella: vnas vezes se açotaua con cadenas, otras con cordeles, con correas, sogas de esparto, y semejantes cosas otras, retirandose siempre à lo mas oculto, porque no la vieran.

Tres distintas disciplinas.

Hazia muchos ayunos de pan, y agua, repartiendo su racion a los pobres. Y pareciendola, que el pan de la Comunidad era muy blanco, y floreado, lo distribuia con la racion, y amassaua para si vno, que casi todo era salvado, pidiendo la harina para esto de limosna.

Nunca faltò al Coro, sino fue por ocasion muy precisa, y en esta entraua en èl, aunque fuera à la oracion vltima, diziendo: no era justo valerse de vna ocasion leue para faltar al Coro despues de desocupada. Señalaua las horas de dia, y noche para la oracion, la qual hazia con gran feruor, y lagrimas: los Lunes, y Viernes, tomaua vna Cruz sobre los ombros, y en memoria de Christo andaua por el Claustro vna hora à media noche, y luego se quedaua contemplando en el Coro hasta por la mañana.

La caridad cõ el proximo, la tuuo en grado muy perfecto, pues no solo acudia à todas las necesidades de las enfermas, y las sanas, sino que haziẽdola graues injurias, se buscaua à los tales sugetos, y los acariciaua. Y ponderandola vna vez este sufrimiento, respondiò: *Iesu Christo me manda, q̃ ame à todos, y que baga biẽ hasta à los enemigos; y assi nada pongo de mi parte, pues solo hago lo que me manda.*

Seguir los mandados de Christo.

Em-

Empeçando el Adviento de la Orden, por todos Santos, la diò vna enfermedad, que sin duda tuuo reuelacion, era la vltima, pues le rogò al instante à Dios, no se la lleuasse hasta acabar el ayuno començado; y assi cayendo, y leuantando passò todo el Adviento, hasta la vispera de Nauidad, que le apretò el dolor de costado; y viendo, se moria, pidiò los Sacramentos; y tomando despues vn Crucifixo en la mano, le dixo las siguientes palabras: *Bien sabeis, Dios, y Señor mio, que desde que tuue vso de razõ, os conoci, no he querido à otro hombre, sino es à vos; y que vos solo me aueis parecido bien, y los demas no; y que en vos solo he puesto mi amor: perdonadme, que como soy tan miserable, os he amado muy poco, y con mucha tibieza.* Y con esto le daba muchas gracias, por auerla hecho su esposa, y traido à la Religion.

En el intervalo que huuo hasta su muerte, se llegò vna Religiosa à la cama, dixole, que la encomendasse à Dios en estando en su presencia, y ella respondiò, que lo haria, mas que era necessario, se ayudasse con sus buenas obras. Padecia en esta ocasion gran seca la tierra; pidieronla, rogasse à Dios por esta necessidad; y muriendo à las onze del dia, serenò el Cielo, se desatò en lluvia à las cinco de la tarde, atribuyendolo à su intercession. Muriò vispera de la Circuncision, año de mil seiscientos y diez y nueue, à los cinquenta y siete de su edad. *Muere año de 1619.*

* * * * * *

Natural de Motril. SOr Maria de Noguerol, fue natural de la Ciudad de Motril, hija de nobles padres, la qual viuiò con gran perfeccion. Corriã en aquel tiempo vnos pleytos muy reñidos en esta Prouincia; y su exercicio principal era encomendarlos à Dios en la oracion; y despues se salia por la casa, exortando à las Religiosas no hablassen de los pleytos, porque se seguia de esto algun disturvio en la Comunidad. No se contentò con predicar esto estando viua, sino que lo exortò con obras, ya muerta; pues passando de esta vida el año de mil seiscientos y treinta y nueue, que estauan las dissensiones en su mayor fuerça. Assi que acabaron de amortajarla, y ponerla el habito, leuantò la mano derecha, y dando vna palmada en la boca, se la cerrò; presumieron que estaua viua; reconocieron el cuerpo, y hallaronla difunta: discurriẽdo de aqui, se auiso que Dios les daba, por medio de el cadaver, para que no hablassen en los pleytos, que tanto ruydo dieron al Monasterio. *Muere año de 1639.*

* * * * * *

Natural de Alcaudete. SOr Iuana de Cordoua, fue hija de D. Martin Fernandez de Cordoua, Marquès de Cortes. Resplandeciò en la pobreza hasta dar el hábito que traìa de limosna, y andar tal vez descalça. Hizieronla Abadesa, conociendo su virtud, y capacidad, si bien padeciò muchos trabajos en el oficio, por algunos graues disturbios, que se originaron por entonces. Siendo Prelada, la siguiò por dos años continuos Sor Elvira Carrillo, Religiosa difunta, y nunca le hablò palabra, por no tener animo para esperarla.

Estando para morir, y haziendo las ceremonias de Religiosa, la dixo la Abadesa (que auia sido de parcialidad contraria.) Señora, no sienta el desapropiarse, y morir en mis manos, y ella respondiò: *Siempre he tenido à V. R. en lugar de mi Madre S. Clara, y de los trabajos, que Dios me embiò para mi salvacion, no auia yo de hazer armas contra mi alma.* Muriò con gran exemplo, y fama de virtud, por los años de mil seiscientos y quarenta y seis. *Muere por los años de 1646.*

* * * * * *

Natural de Gaeta, en Italia. SOr Iuana Ramirez, fue natural de la Ciudad de Gaeta, en Italia, hija de padres nobles: siruiò algunos años de dama à la Duquesa de Sessa, la qual conociendo su inclinacion, la entrò en este Monasterio. Todos los dias se açotaua con vna disciplina de hierro en el Coro, bañando de sangre el suelo; y dezia vn Caualiero de Alcaudete, le auia escusado muchos pecados, porque passando al-

gu-

gunas vezes por la calle, con intencion de ofender à Dios, oìa las disciplinas, y dexaua su mal intento.

Siempre durmiò con su habito, y vestraia silicios, y hazia otras mortificaciones. Llegose la hora de la muerte, sentose en la cama, y tomando vn Crucifixo en la mano, pidiendole perdon de sus culpas, espirò: Y siendo la hechura de el Santo Christo pesada, tuuo el braço en el ayre, como quando viuia, hasta que la quitaron el Crucifixo. Fue su dichoso transito el año de mil seiscientos y sesenta y quatro.

Muere el año de 1664.

Natural de Alcaudete.

LA hermana Isabel de S. Iuan, fue natural de Alcaudete, hija de padres pobres. Entrò de doze años à seruir en el Monasterio, y estuuo en èl veinte y quatro, con habito de Seglar, siendo tan feruiente en oracion, y penitencias, como la Religiosa mas aprouechada: tanto cautiuò su virtud à la Comunidad, que la professaron de velo blanco, siendo este dìa muy celebre para todas. Ayunaua muchas vezes à pan, y agua, nunca comia cosa de sustancia, pues quando mas tomaua era vna escudilla de sopas, por dar à los pobres su racion. Hizo el oficio de enfermera cõ gran caridad, y muriò exemplarissimamente, por los años de mil seiscientos y quarenta.

Muere por los años de 1640.

CAPITVLO XI.

De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S. Nicasio de la Ciudad de Vbeda.

S. Marc. cap. 14. *Spiritus quidem promptus est, caro autem infirma.*

ES el espiritu de la criatura racional, el q̃ debe mandar el cuerpo; y assi aunque la carne esté flaca, y timida para los trabajos, y penitencia, èl como superior fuerte, y pronto en las cosas de Dios N. S. le debe encaminar, alentar, y entrar por las mortificaciones. Tã varoniles animos tuuieron las antiguas hijas de este Monasterio, como lo cõprueba la primera de la presente relacion, y otras que siguieron su virtud.

SOr Isabel de San Miguel y Salaçar, naciò en la Ciudad de Toledo, hija de padres nobilissimos; y aunque se ignorã sus nombres, se sabe, que la crio vna hermana de su padre, llamada Doña Isabel de Salaçar Carrillo, Niño de Guzman, casada con D. Diego de Venauides. Traxeronsela à la Ciudad de Baeza, donde la criaron en muy santas costumbres; ayudaua su natural, que era tan docil, y compassiuo, como veremos despues.

Natural de Toledo.

Trataron de darla estado, conueniente à su sangre, y que no desdixesse de su inclinacion, y assi la entraron en la Religion, que es lo que ella deseaua. Tomò el habito en este Monasterio, y professò con gran gozo de las Religiosas; si bien el demonio, temiendose el gran tormento, que con ella se le esperaua, empeçò à mostrar su sentimiento, y al tiempo que la Comunidad estaua en el Coro baxo, y ella à los pies de la Prelada para hazer la profession, mouiò vn torvellino, y tal terremoto, que se cayò vna pared de la clausura, con que se atemorizaron todas, aunque entonces no supieron la causa, que despues conocieron.

Siente el demonio su profession.

Empeçò la nueua vida Sor Isabel de San Miguel. En aquellos primeros años en lo exterior, no se manifestò cosa singular, mas no se duda obraua mucho en lo interior, la que fue despues tan rara muger. Era sumamente delicada, y de flaca complexion; dabanla de ordinario vnas angustias, y sudores, que la desmayauan, y assi comia carne las Quaresmas, y Viernes, y vsaua de otras cosas, segun su necessidad.

En esta vida comũ viuiò por espacio de veinte años, en los quales no se le notò cosa digna de obseruar, sino vna caridad muy feruiente; pues haziendola Prouisora, atendia aun mas à las necessidades de los pobres, que à las raciones de las Religiosas. Tantas eran las limosnas, que fue necessario darla reprehensiones la Prelada, y visto que no bastauan, la quitaron el oficio, antes que poco à po-

Grande limosnera.

à poco fuesse consumiendo mucha parte de la hazienda del Monasterio.

A los veinte años la embiò el Cielo vn golpe de luz, tan repentino, y eficaz, como se verà. Diole à vna Religiosa de la Comunidad vn tan apresurado accidente, que en tres dias la vieron sana, enferma, y difunta; todas se atemorizaron cõ este expectaculo formidable, y mas que todas la sierua de Dios; haziendo tal trasiego en su alma la memoria, entendimiento, y voluntad, que andaua como fuera de si; reparauanlo las demas, y mas quando la vieron ponerse delante del cadauer, fixar en èl los ojos, suspensa por vn espacio breue, y luego romper cõ mucho horror en estas palabras: *Si tan presto nos llama Dios à juyzio, y en tan breue tiempo nos toma quenta, bien serà apercibirme yo para morir.*

Defengañase con vna muerte.

Fuese con santa resolucion à la Prelada, pidiendola su bendicion, con la qual vendiò vna celda que tenia, y todas las alhajas de ella, y el dinero lo empleò en sacar vn preso de la carcel, y hazer vn cofrecito curioso, y rico para encerrar el Santissimo Sacramento. Hizo renuncia mas estrecha de todos los bienes, auidos, y por auer, repartiendo aun las niñerias, y cosas mas necessarias à su vso, quedandose solamente con vn habito viejo, roto, y remendado à raiz de las carnes, sin faxa, ni otra cosa alguna que abrigasse su cuerpo; quitose las medias, pusose vnos zapatos hechos pedaços, y cubriendo con vna toca de estopa, y vn basto velo su cabeça, quedo hecha triste expectaculo, à vista de las que la vieron antes, sino profana, curiosa demasiadamente.

Busca vn retiro muy penitente.

Retirose à vn sitio del Monasterio, tan desacomodado, que su techo era à texavana, todo lleno de roturas, aguge-ros por donde entraua el agua quando llouia; el Sol, y calor en el rigor del Verano, y el ayre, y frio en lo destemplado del Ibierno. Por cama tenia sobre el suelo vna estera, y vna basta, y dura almohada, sobre la qual se recostaua de pechos, estando siempre sentada, ò hincada de rodillas, siendo esto mas para llorar, que para buscar algun descanso; desde entõces nunca se acostò de lado, ni de espaldas para dormir, sino postrado el rostro à la tierra, como queda referido.

No la vieron de alli en adelante entrar en locutorio, sino es por mandado de la obediencia, y à cosa muy precisa. No mirò à hombre à la cara, ni se le oyò palabra aun indiferente, solo vnas grandes vozes muchas vezes por toda la clausura, por donde hecha pregonera de su baxeza, iba confessando sus culpas, pidiendo à todas perdon, castigo, y penitencia.

Rara abstinencia.

La abstinencia fue tan assombrosa, que el primer año de su conuersion, todo lo ayunò a pan, y agua, comiendo solo de veinte à veinte y quatro horas. Cõsiderò luego no era digna de comer el pan de los racionales, sino el alimento de los brutos; y assi el año segundo lo passò con yeruas crudas sin sal, sin azeite, sin vinagre, ni pan; aun todavia le pareciò mucho regalo, y assi el año tercero no quiso comer las yervas frescas, y limpias de la huerta. Ibase à vn muladar, y recogia las hojas de cardos, cortezas de melon, y granada, y esto comia, ò crudo, ò solo cozido en vn poco de agua.

Otras vezes tomaua vnas habas, y sin quitarles cosa alguna, las cocia con cardo santo, y yerva de S. Maria; y con esto se sustentaua, considerando en lo amargo del cardo santo, la hiel, que le dieron à Christo N. Redemptor; y la amargura de la Soberana Reyna por su soledad, en la yerva de S. Maria. El quarto año, se quitò la mitad de esta racion penitente, pues comia solo de dos à dos dias.

Mortificase en la bebida.

En la bebida guardò la misma regla; tenia vn jarro basto, y denegrido con el agua, y en èl cogollos de romero, no solo para que la pusiessen amarga, sino por auer oìdo dezir, que en vna mata de esta yerva, ponia à enjugar N. Señora los paños del Niño Iesvs; y assi hazia esto en su

su memoria. Tal vez se abrasaua de sed en los rigores del Verano, ò en los accidentes de alguna calentura; y deseando tomar vn poco de aquella agua amarga, se mortificaua, y à si misma se dezia: *No la beberàs, que mi Señor Iesu Christo tuuo gran sed, y no huuo quien le diesse vna gota de agua. San Bartolomè fue desollado para conseguir el Cielo; à todos los Santos les costò mucho la gloria, y tu no has de ir por otro camino; y assi tèn paciencia.*

Tanto era su amor de Dios, y de el proximo, que olvidada de si misma, ofreciò los siete años primeros de la penitencia referida à Dios, por los que estauan en pecado mortal. Los otros siete, hasta los catorze, por las Almas del Purgatorio; y los siete hasta los veinte y vno, por el estado de la S. Madre Iglesia, y aumento de N. Fè; y assi fue repartiendo sus ayunos los quarenta años que viuiò en esta rigurosa vida.

Fue hortelana con raro exemplo

Fue hortelana por espacio de seis años; y segun se averiguò, jamàs comiò fruta de los sazonados arboles que tenia, ni de los otros regalos, que alli se criauan: antes se presume, tomò este oficio para mortificarse mas, y padecer la pena del Tantalo, teniendo à los ojos la golosina, que tanto arrastra el apetito de las mugéres, y priuàdose de comerla.

Estando enferma, la traìan algunos regalos, y no queria admitirlos. Instaróla mucho vna vez à que pidiesse alguna cosa de su gusto viendola muy descaecida; y por no parecer porfiada, y desagradecida pidiò vnos anises; traxeronlos al instante, y quando juzgaron, que los comia, se los diò à otra enferma, diziendola: *Toma hermana mia essos anises, que mas necessidad tienes tu de ellos que yo.*

Tan sugeta tenia la carne al espiritu, y sus passiones tan rendidas, como vna vil esclaua à su Señor Soberano; dos vezes estuuo tullida, y otras enferma, y nũca admitiò medicina alguna, que los Medicos la aplicauan, poniendo solo en Dios la esperança de su salud, y vida; y assi se viò que viuiò mas de ochèta años, que parece imposible, con la abstinencia referida. En los quarenta de su vida mortificada, nunca se labò el rostro, sino es con lagrimas de sus ojos, ni se cortò las vñas; por lo qual vinieron à igualarse con el dedo en largura. Crecian, no derechas, sino como las de las aues, encorbadas; y con esto tan claras, limpias, y transparentes, que se traslucian. Por dos motiuos hazia esta mortificacion: Lo primero, por poder rasgar su carne sin que la vieran; y lo segundo, por lo mucho que padecia quando se le asian, ò topauan en alguna parte, como eran tan largas; y en esto imitaua à algunos Santos, que antes lo hizieron.

Pareciala regalada cama la estera, y almohada; que diximos, à cuya causa se recostaua en el duro suelo; y por gozar del rigor del Ibierno, se quedaba en el corredor al frio. Aqui la hallaron vna mañana elada, y sin sentido; y para que bolviesse en si, la lleuaron à la enfermeria, y la pusieron algun abrigo. A lo destemplado del Diziembre, echaua por cõtrapunto el ardiente fuego de Iulio, y rigor de la Canicula, poniendose à aguardar de los paxaros la fruta de la huerta, para q̃ la Comunidad la gozasse; y assi passaua alli abrasada las siestas, y rigor del dia.

Asperas penitencias.

Cada noche hazia tres disciplinas; y quando por falta de salud, ò otra causa no podia, se valia de sus vñas, abriendo surcos en la carne, de donde la sangre corria. Iunto de si tenia vna piedra aspera, y redonda; y como otro San Geronimo, se heria el pecho al son de tristes gemidos. A la garganta traìa vna soga de esparto, con cinco nudos; cruzauala en el pecho, daba buelta à las espaldas con otra Cruz, y bolvia los estremos al estomago, donde los ataua con vn nudo muy grueso; vna cadena de hierro tambien traìa à la garganta. Y preguntandola vna persona familiar suya, si no bastaua la soga, respondiò: *Traygo la cadena, en señal de esclaua de Iesu Christo, imi-*

imitando à nuestra Señora, que se nombrò tambien su esclana; y le advirtiò, no hazia cosa, ni penitencia alguna, que no fuesse fundada en santas consideraciones, è imitacion de virtudes.

Declarò cierta Religiosa, que vn hermano carnal que tenia Carmelita Descalço, confessò algunas vezes à la sierua de Dios, la qual le rogò mandasse hazer con todo secreto vna pletina de hierro ancha, de quatro piezas, engonçadas vnas con otras, y que por la parte concaba tuuiesse vnas pũtas, en forma de rallo; y que la hizo, y se la diò. Otras cosas semejantes se supieron, de donde se entendiò, andaua discurriendo siempre nueuas penitencias, y las executaua.

Su pobre zaraua. La pobreza que obseruò, se colige de lo referido, y tambien, de que nunca se vistiò habito nueuo en los quarenta años, ni zapatos, que no fuessen viejos, y rotos. Y para que los quisiesse tomar, los arrojauan al muladar por desechados. Viola vna vez descalça la Abadesa; mandò la traxessen vnos zapatos nueuos de la tienda. Hincose de rodillas, y la suplicò con muchas lagrimas, no hiziesse tal, pues por la descalçez de Iesu Christo, no auia de ponerselos. Visto esto, la traxeron vnos muy viejos de la celda, y no los admitiò, porque no estauan rotos, diziendo, que ya que no en todo, siquiera en parte auia de andar el pie por el suelo. Dabanla alguna cosa las Religiosas, y no veìa la hora de repartirlo, con titulo de limosna, haziendo escrupulo, de que no era verdadera pobre aquel tiempo que lo retenia.

Su humildad. Mortificose toda su vida con algunas personas, que negandole el titulo de humildad, la llamauan Doña Isabel de Salaçar, diziendoles, que su nombre era Isabel de San Miguel, la pecadora. Tanto se preciò de humilde, que nunca despues de su conuersion tuuo en el Coro lugar señalado, ni menos en el Refectorio. Sentauase abaxo de las nouicias, otras vezes en el suelo, junto à la puerta de cozina, por estàr à los pies de las q̃ passauã. No quiso ser Discreta de el Monasterio, ni tener oficio honroso; solo admitiò el de hortelana, por ser de trabajo excessiuo.

Mandaronla ser enfermera, à que no pudo resistir. Y auiendo de ser ella la mayor, por ser la otra menos antigua, le sacò por condicion à la compañera, que auia de assistir à los cumplimientos, recibiendo al Doctor, Cirujano, y Barbero, y assistiendo à la enfermeria; y que ella se obligaua à estàr en la cozina, haziendo los medicamentos, que se ordenassen, que echaria las ayudas, haria las camas, sacaria las inmundicias; y con esta palabra lo admitiò, y assi se executò. Su profunda humildad, rccataua los fauores diuinos, no manifestando alguno, sino interuenia prouecho de el proximo, ò honra de Dios.

Su caridad. La caridad fue tan hija de su coraçon, que como apuntamos al principio de su vida, estando niña en casa de sus tios, en la Ciudad de Baeza, si veìa passar à algun ajusticiado, y que lo lleuauan à la horca, daba gritos, hazia lastimas, y lloraua tanto, que no la podian quietar: y si era açotado, dezia: *Mas quisiera yo, que aquellos açotes me los dieran à mi, que à aquel pobrecito.* Lo mesmo repetia en la Religion, compassiua, quando se dezia, auia algun ajusticiado. Rogò à Dios con muchas lagrimas toda su vida por los atribulados, y los socorriò quanto podia cõ la racion que le daba la orden; y con licencia de la Prelada, sustentò vna muger pobre, y tullida, llamada Isabel de Molina, y à vn hijo pequeñito que tenia. Despues de muerta esta, sustentò otra pobre vergonçante. Siendo hortelana, daba la racion à vn buen viejo, que trabajaua en la huerta, por escusar à la Comunidad el gasto de sustentarle.

Formale à Iesus vna cuna. Preuiniendo vn año el Nacimiento de Iesu Christo, le quiso hazer vna cuna, y la formò de esta manera. Infor-

mole quanto valdria la madera; juntò la cantidad en pan, y lo diò à los pobres. Luego se informò de los clauos dorados, y hizo lo mesmo; despues de la hechura para el Maestro; y assi fue proliguiendo con las faxas, y las demas cosas necessarias para el niño, ajustando todo el precio en pan. Demas de lo referido, aplicaua muchas vezes su sustento para Missas, cera, y otras cosas para el culto diuino, como queda dicho.

Oracion cõtinua. El tiempo de su oracion, no se puede computar por horas; pues se cree, no se le passò sin orar vn instante. Los siete años primeros no salia de el Coro, contemplando, solo para las necessidades precisas, de que bolvia muy presto. Despues se iba a vn corredor alto, porque le veia desde alli el Cielo, y queria poner los ojos de el cuerpo, donde tenia los de el alma. Auia en este corredor vna claraboya al Templo, por donde se diuisaua vn deuoto Crucifixo de vn Altar; y assi gozaua del Cielo, y de su Rey Soberano.

Oia las Missas desde este sitio, eleuada siempre en su Señor, hasta que consumia el Sacerdote; y entonces con tiernas palabras dezia el Cantico: *Nunc dimittis seruum tuum Domine.* Obseruauase, que quando ella estaua en la claraboya, se vestia el Sacerdote de nueua deuocion; el Acolito atendia mas prompto; y quantos oian la Missa, se llenauan de nueua reuerencia, queriendo Dios concederle la gracia de comunicar deuocion con su presencia. Exortaua à todos à que no perdiessen el Sacrificio de la Missa, donde tanto ganauan, y veian à su Corderito, que es el nombre comun, que à Christo le daba.

Exorta la deuocion à la Missa.

Quando no podia ir à la claraboya, por sus achaques, se entendiò, que la hazia Dios presente al Templo con estàr la enfermeria muy distante, pues desde alli adiuinaua quando alçauan, sin auer campanilla, ni otra señal, q̃ ella oyesse; dezia quantas Missas se auian dicho, quien eran los Sacerdotes, quien los ayudantes, y quanto passaua, sin que se lo dixesse nadie. Desde la cama instaua à las Religiosas, no faltassen à la *Benedicta*, que se dize todos los Viernes, ya que ella no podia ir a gozarla. En esta deuocion se esmero toda su vida, daba las velas, que en ella se gastauan; y quando se veia con alguna afliccio, dezia: *Valgame la Benedicta de la Madre de Dios.*

La oracion del buẽ Ladron. Considerò, q̃ la oracion hecha por el buen ladrò en la Cruz, fue de las mas eficazes, q̃ ha hecho criatura: y discurriò, que en tres partes la repartiò Dimas. La primera, en el conocimiento de sus pecados, quando le dixo al compañero: *Nosotros padecemos justamente.* La segunda, en lo que padecia Christo sin culpa por el hombre, quando dixo: *Què mal, ò daño ha hecho Iesus.* La tercera, pidiendo perdon de sus culpas, con aquellas palabras: *Señor, acuerdate de mi, quando estuuieres en tu Reyno.* La mesma forma guardaua Sor Isabel de San Miguel en la oracion, pensando primero la grauedad de los defectos; contemplando lo segundo la Passion de Christo, solo por nuestro amor; y, pidiendole perdon lo tercero, por el infinito valor de sus meritos, y preciosa Sangre.

En esta contemplacion piadosa de los tormentos de Christo, se detenia, discurriendo por sus misterios, dandose las bofetadas, en memoria de las que dieron al Señor, tirandose la soga de la garganta, y prosiguiendo las demostraciones, que segun la diferencia de los passos suelen hazer los Catolicos; y esto con tal copia de lagrimas, y tan repetidas, que tenia ya los ojos encarnizados; tanto, que compadecida vna Religiosa de virtud, y dudado si excedeia en estas cosas à lo q̃ es del agrado de Dios N.S. se puso en oracio à rogar por Sor Isabel de Sã Miguel al Señor. Apareciosele vn Angel en vision intelectual cõ vna copa de agua cristalina en las manos, y la dixo, que las penitencias de la sierua del Señor, le eran à su Magestad tã

acep-

aceptas, y las estimaua tanto, que por cosa preciosa se guardauan sus lagrimas, las quales eran el agua cristalina de aquella copa.

Deseaua con gran feruor padecer los dolores que por ella padeciò su Esposo, y se le concediò; pues se le llenò todo el cuerpo de pies à cabeça de vnas llagas, de la magnitud de ve real de à ocho cada vna: las de la cabeça, aplicaua por la Corona de espinas, y las demas repartia, por los tormentos que padeciò en las otras partes de el cuerpo. Quando la quitauan el habito, y toca, ò para mudarlo, ò para requerirlo, salian pegados los pellejos, y se renouauan las heridas, corriendo sangre de nueuo. Con este expectaculo, la rogauan las Religiosas, se dexasse curar, y no permitiendolo, respondia: *Estas llagas me las ha dado mi Cordero, y assi quando èl gustare, las sanarà. Y si à mi Señor Iesu Christo le rasgaron la carne al quitarle la tunica pegada con la sangre de los açotes, porquè no passarè yo lo mismo por mi Señor?*

Padece muchas llagas misterio sas.

Otras vezes dezia: *Yo soy muy deuota de el glorioso San Bartholomè, y estoy muy gustosa de que me desuellen, para imitarle en este tormento.* Passados dos meses, se le fueron cerrando, enjugando, y sanando por si mismas las llagas, sin aplicarles medicina alguna, solo por la voluntad de Dios, que es à la que ella se referia. Nunca saliò de estas llagas materia, sino sangre, la qual no olia mal, antes recreaua. Tambien tenia à tiempos el cuerpo lleno de cardenales; de todo lo qual se infiere auerle concedido su Esposo los dolores, y tormentos, que ella con tantas ansias le pedia.

Manifestò Dios tanta virtud con algunos milagros, que estando viua obrò por su intercesion. Vno fue, que hallandose Sor Luisa de Segura, su amiga, y compañera, agrauada de el accidente de tercianas, se fue à ella, y le rogo, le pidiesse à nuestro Señor, le quitasse aquella enfermedad. Hizo oracion por su salud, vino à la enfermeria, y la dixo, mandasse dezir vna Missa à Santo Domingo con viua fee, y se le quitaria. Hizolo assi, y nunca mas bolvieron.

Sor Maria Porcèl, su compañera en profesion, como la de arriba, padecia en el rostro vn intenso dolor; rogò à la bendita Madre pidiesse à Dios su mejoria: escusauase, diziendo, era gran pecadora, y la Religiosa la replicò: pues Madre, digale à nuestro Señor de esta manera: *Señor mio, quitadle este dolor à esta enferma, porque me lo manda, que os lo pida.* Hallose obligada, como quien deseaua que la mandassen todas: llegò à abraçarla en señal de obediencia, y tocando con su rostro al de la enferma, luego quedò sana.

La hermana Maria Alonso, compañera de la sierua de Dios, no en la profesion, como las de arriba referidas, pues era Lega, sino por ser la que la assistia en todas sus necessidades, y á quien amaua tanto, que la encaminò à la virtud, como veremos en su vida, que se referirà despues. Padecia esta hermana vnas esquilencias, que la pusieron en estremo de ahogarla. Pidiola à su querida Madre, rogasse à Dios nuestro Señor por su salud: y ella en recompensa de tanto como la debia, hizo feruorosa oracion. Durmiose la enferma aquella noche; dispertò asustada, pareciendole la tomauan la garganta, y rostro con vnas manos; llegò à socorrerse con las suyas, y se hallò sana. Por la mañana vino à verla Sor Isabel, diola las gracias la enferma por lo sucedido, y ella la dixo con gran ternura: *A quien ha de dar las gracias, es à mi Señora Santa Ana, pues con sus manos la tocò, y sanò; con que se verificò el milagro.*

Iunto de la chozuela de el huerto, donde assistiò la sierua de Dios, se criò vna parra, que ella auia plantado, la qual lleuaua crecido, y sazonado fruto. Embiauanse todos los años los razimos, con licencia de la Abadesa, à

personas bienhechoras presentados, no los gozauan las Religiosas; y parece auerlo sentido Dios (pudo ser, porque lo sentiria su esposa) y desde entonces embiò tantas abejas sobre la parra, de vnas colmenas, que estauan alli vezinas, que apurauan los razimos, quando empezauan à madurarse. No pudieron remediar esto vnó, y otro año. Cayò en la quenta la Venerable Madre; prometiò al Señor, que si su Magestad mandasse à las abejas, que no se comiessen las vbas, las daria à las Monjas el dia de San Geronimo, Santo de su deuocion, que cae por aquel tiempo. Cosa marauillosa, que los años siguientes venian grandes tropas de abejas, cercauan los razimos, y no tocauan, siquiera en vn grano, con que se lograuan.

Tambien esto la causaua compassion, viendo, que los pobres animalillos se quedauan sin sustento; y assi les traìa en vn plato vn poco de miel; y ellas, como esquadron concertado, se ponian en torno por los bordes, y se lo iban comiendo, hasta que lo apurauan. Pudierase esto atribuir à natural instinto de los animalillos, y no à milagro, sino se confirmara con otro prodigio: y es, que algunos años, señalando tal, y tal razimo, les mandaua, como à criaturas racionales, comiessen de aquellos razimos, y no tocassen en los otros, y la obedecian.

Algunas personas Seculares alcançaron tambien salud por sus oraciones. Vna fue, Luis Lopez, Escriuano de la mesma Ciudad, oleado, y desahuziado de vna modorra. Alonso de Vera, de vnas calenturas, de que estaua à la muerte. Fue mas notable que todos los referidos, vn caso de vn Clerigo, Sacerdote, que yendo à sacar vn dia de fiesta, sin auer dicho Missa, ni oìdola, encontrò dos muy lucidos conejos, que à su vista se entraron en vna muy ancha madriguera; baxose de el cauallo, entrò el braço, pareciendole poder assi sacarlos, y de la parte de adentro, lo asieron, y tiraron tan fuertemente, que dando vozes, vinieron à socorrerle los que le acompañauan, mas no era posible desasirlo de sus garras. Corriò el caso à la Ciudad; compadeciose tanto Sor Isabel de San Miguel, que en feruiente oracion, le ofreciò à Dios por èl muchas de sus mortificaciones, y penitencias, con que luego al punto se librò el Sacerdote del peligro, y quedò castigado en su descuydo.

Estos, y otros daños se presumia el demonio recibir de la sierua de Dios, quando en su profession hizo el ruydo, en señal de sentimiento; y assi prosiguiò, haziendola quantos males pudo para derribarla; en viendola descaecida por falta de el sustento, la ponia delante muchos guisados, y ricos manjares, aunque fingidos, y la instaua à que comiesse, y no se dexasse morir de hambre con tanta abstinencia, pues Dios mandaua, no se quitara con sus manos la vida la criatura; à que ella con oprobrios le respondia, y lo desesperaua. *La persigue el demonio.*

Otras vezes hazia mucho ruydo de noche para assombrarla, y diuertirla de la oraciõ; y conociendolo, hazia la señal de la Cruz, repetia el Nombre de Iesvs, y le dezia: *Vete maldito, que tengo yo à mi Cordero, que me defenderà de tus asechanças.*

Orando vna vez, se requebraua en voz alta con su Esposo, y le dezia: *Señor mio, yo no quiero fino à vos solo, ni tengo en este mundo, ni quiero tener otra cosa.* Apareciosele el infernal enemigo, y dixo: *No eres tan sola como dizes Isabelilla, ni estàs tan apartada de todo, pues presto te traeràn vn presente de casa de D. Luisa de Orozco.* Traxeron el regalo con efecto; bolviòlo, suplicando à la señora, lo diesse à otra pobre, que tuuiesse mas necessidad que no ella.

Vna Religiosa la lleuò vn dia vnas coles cozidas, que auian sobrado en la co-

cozina, para que se las comiesse. Tomolas, por ser por via de limosna, y se las comiò à su hora quando ya estauan frias. Alabò mucho, que estauan tiernas, sin saber que se auian guisado con la carne de la Comunidad. Apenas acabò de comerlas, quando con mucha risa; y haziendo burla, dixo el demonio: *A Isabelilla, yate he hecho comer berzas guisadas con carne, mañana te harè, que roas los huessos, y el otro, que tomes la pulpa.* Afligiose mucho con este caso la sierua de el Señor, derramò gran copia de lagrimas, por auer hecho pausa en el rigor de su abstinencia, aunque sin culpa; y rogò à las Religiosas por el amor de Dios no la engañassen, siquiera por no darle tal placer al demonio.

Combidola otra vez su combatidor, diziendola: *Isabelilla, en la plaza ay fruta muy buena; quieres, que te traygavna poca para comer?* Tratolo de maldito, y que no queria vèr, ni oìr regalo suyo; y dentro de poco tiempo entrò vna Religiosa con vn azafate de la fruta, que èl auia nombrado, y la dixo: *Madre Isabel, aora me presentaron este regalito, y quiero que se lo coma en mi nombre.* Riyose à el oìrlo; contole lo que passaua, y como el demonio cautelosamente la auia tomado por instrumento para executar su burla, de que quedò la otra confusa, y assombrada; y juntas dieron à Dios las gracias, que deshizo el enredo. De estas burlas passaua à arrojarla à lugares inmundos, y por escaleras, lastimando su cuerpo: Tomaua diferentes, y horribles formas, para atemorizarla, y de dia, y de noche la traìa atormentada.

Frustrandosele èl demonio todas estas assechanças, se valiò de otras cosas de mas peso; y solo vna, que referirè, puso en gran cuydado, y desconsuelo à Sor Isabel de San Miguel; y fue, que en el vltimo tercio de su vida, la tomò tan por su quenta, que por espacio de tres dias, no dexò de dezirla, que ya por sus pecados la auia Dios entregado à su poder, que ya estaua condenada, y èl tenia vn calaboço infernal dispuesto, donde pagara lo que auia cometido. Algun creditò le diò à esto la sierua de Dios, pareciendolà, que merecian mas sus pecados; y entre repetidos sollocos, y lagrimas, le dezia à Dios: *Cordero mio, no me desampareis; no mireis mis defectos à la luz de vuestra justicia, porque el infierno con que el demonio me amenaza, serà muy corto castigo; bolved à mi los ojos de vuestra misericordia, para que tan gran pecadora como yo alcance el perdon de vuestra mano.*

Los tres dias, y noches passò en esta deprecacion, sin comer, beber, ni dormir, hasta que à las quatro de la mañana de la noche tercera, se le apareciò Iesu Christo, todo llagado, clauado en la Cruz, y le dixo: *No te quexes de mi, ni desconfies, que aqui estoy contigo para tu amparo, y no te dexarè de assistir, ni lograrà sus cautelas el enemigo.*

Siguiose la bonança à tempestad tan grande; serenose el Cielo, y se hallaua en estado tan pacifico, que dezia à las Religiosas: *Hermanas mias, muy consolada estoy, porque Dios ha castigado mis culpas; ya me hallo fauorecida, y aliuiada. Aliuiada, porque si en mi mocedad me gloriaua, quando me alabauan, que tenia lindos ojos, buenos, y blancos dientes; ya me ha quitado lo vno, y lo otro, siendo el mayor fauor el estàr ciega, por los grandes daños, que de los ojos se siguen al alma: Si presumia de brios, y de que tenia grandes fuerças, ya me las ha quitado, y tullido en esta cama: si regalaua mi cuerpo con blandas vestiduras, y suauidad de manjares, ya me ha llagado, y açotado su poderosa mano, y mis carnes estàn cercadas de dolor, y penas. Tambien me hallo fauorecida con la palabra que el Señor me ha dado, de ampararme, no atendiendo à mi mala vida: me ha embiado juntamente consolaciones, y visitas, por San Antonio de Padua, y otros Santos, que me han sacado de manifiestos*

peligros. Estos fauores confirmauan las Religiosas, acordandose de su Don de profecia, en las cosas que auia anunciado, y se auian cumplido, y con los milagros que auian visto obrar à Dios por su intercession.

Tan dichosa tranquilidad gozò por espacio de seis meses, y nunca mas se le apareciò el demonio, hasta el dia antes de su transito, que vino, y la dixo: *Isabellilla, mañana he de venir à atormentarte*; bolviose ella à la Comunidad, y con lagrimas rogò no la dexassen, porque la tenia el demonio para el dia siguiente amenazada. Hallauase en la enfermeria, donde la traxeron desde su retiro, aunque contra su voluntad; y assi estaua muy assistida siempre. Recibiò los Sacramentos, y reualidando en breues horas con tiernas palabras, y amorosos actos, la disposicion, que por quarenta años auia hecho para la muerte, diò su alma al Señor à las dos de la tarde, Domingo segundo de Quaresma, en dos de Março, de el año de mil seiscientos y ocho.

Muere el año de 1608.

Disponiendo su cuerpo para el feretro, las Religiosas la labaron pies, manos, y rostro, y lo hallaron todo tratable, como si estuuiera viua, arrojando de si gran fragrancia. Commouiose la Ciudad, y deseando todos ver, y tocar el Venerable cuerpo, el dia siguiente, que fue el de el entierro, la sacaron en el feretro à la Puerta Reglar, donde todos vieron, y tocaron tal marauilla. Sepultaronle en el Coro baxo, junto de la grada, en el rincon, que confina con el Claustro, donde estuuo, hasta que se colocaron sus huessos en vna curiosa arca de madera, en vn nicho de el testero del dicho Coro, en el qual hasta oy permanecen, y se manifiestan. Fue esta translacion, por los años de mil seiscientos y veinte y quatro.

Sacan el cuerpo à la puerta.

Las glorias de su cuerpo son las que quedan ponderadas; y lo mucho q Dios honrò su alma, se verà en los casos siguientes. Dos dias antes que passasse de esta vida, fue à visitarla vna Religiosa, pidiendola, encomendasse à Dios su salud, por cuya falta auia padecido catorze meses; y ella la respondiò: *Hermana mia, yo lo harè assi, y se lo pedirè à su Magestad, si mereciere verle.* Espirò, y luego al punto quedò sana la enferma, con que se tuuo por señal de su gloria.

A pocos dias de muerta, y que corria la fama de su virtud, auia vna muger endemoniada en la Ciudad, estauanla conjurando, y à el mesmo tiempo dos de los circunstantes, se estauan lastimando de algunos trabajos que padecian; è impaciente el demonio, se bolviò à ellos, y les dixo: *Que delicados que estais, y que de poco os quexais: no os quexeis tanto de los trabajos que os embia N. Señor, ni gasteis tiempo en pedirle, que os los quite; gastadlo en pensar, como aueis de quitar pecados. Y pedidle amor, para sufrir con paciencia essos trabajos, que à quien de veras ama à Dios, todo lo amargo para el cuerpo, se conuierte en dulçura para el alma. Ademas, que essas penalidades, por largas que os parezcan, son muy breues, pues al fin se acaban; mis trabajos, que nunca se han de acabar, porque son eternos, essos fueron trabajos; mas vosotros esperais vna eterna gloria, por vn poco de padecer; y sino, mirad à essa Monjuela, que poco ha murió en S. Nicasio, que por auer amado à su Señor, y hecho penitencia, vinieron algunos de los Angeles, nuestros condiscipulos por su alma, y en señal quedò suaue olor en su cuerpo, y en el apossento donde espirò.* Muchas otras visiones, y reuelaciones, que de su gloria tuuieron personas de virtud, escriue el Historiador de su vida.

Confirmaron se los olores, que dixo el demonio, pues se sintieron por algunas Religiosas salir de su sepulcro. La primera fue Sor Luisa de Segura, que hincada de rodillas para hazer oracion por ella, dixo con muy tiernas palabras: *Quièn abriera esta sepultura, y viera el cuerpo de mi querida Madre, y oliera la fragrancia que saldrà dèl?* Y al instante despidiò la tierra tal golpe de olores, que no solo ella, mas Sor Isabel de Venauides, que estaua-

tana orando retirada, vino à ver de donde salian, llamaron à otras Religiosas, y todas lo fueron experimentando.

Es costumbre de este Monasterio, como de otros, luego que muere vna Religiosa, repartir su racion entre otras hasta tiempo determinado. Auia en la casa dos novicias, madre, è hija, teniendo la hija bastante hazienda para su dote, y sustento, y el de la madre, y no obstante por respectos humanos le dierõ la racion de Sor Isabel de S. Miguel à la madre, reputandola por pobre. Passaron algunos dias, apareciose la sierva de Dios à otra Religiosa q estaua en oracion, y le dixo: *Vengo por mi racion, la qual yo en vida me la quitaua de la boca para darsela à los pobres, y despues de estar yo muerta, se la dan à los ricos, y assi he pedido licencia à Dios, para venir à dezirlo, que se remedie.* Diò quenta à la Prelada la Religiosa, y no solo se le quitò la racion à la q la tenia, sino que dentro de pocos dias salieron madre, y hija del Monasterio.

Los milagros que hizo en vida, se prosiguieron tambien en muerte. Martin de Arroyo, Mayordomo del mesmo Monasterio padecia vnas quartanas auia quatro años, y vn corrimiento à los ojos, teniendole lo vno, y lo otro tan agrauado, que no podia acudir à la administracion de la hazienda. Sentialo mucho la Comunidad, por ser sujeto muy à proposito. Ofreciose el morir Sor Isabel de S. Miguel, y fue este vno de los deuotos, q mas instaron para que se sacasse el cuerpo à la puerta Reglar. Y quando alli lo viò le hizo vna deprecacion de su salud, aduirtiendole la queria para gastarla en servicio de sus hermanas las Religiosas, y con esto entrò la cabeça entre las manos del cadauer, quedò sano, y nunca mas le vinieron las quartanas desde aquella hora.

Loable costumbre.

Francisca de Velasco, muger de Simon Gutierrez, vezinos de Vbeda, cayò enferma de vnos dolores de vientre, tan intensos, que no podia comer, beber, ni reposar, ni aun mouerse en la cama, por tener embarado, y tullido todo el cuerpo. Faltole el alimento de los pechos para vn hijito que criaua, passados tres dias, sin aprouechar remedio humano, moria la madre, y perecia de hambre la criatura. Saliò el padre à buscarle vna ama, y de camino à que traxessen à su muger el Oleo Santo. Entrò en el Conuento de S. Francisco, rogò à su Confessor fuesse à assistir à la enferma; lleuose consigo el Religioso vn pedaço de habito, y otro de velo de Sor Isabel de S. Miguel, aplicoselos al vientre, invocando su intercession, quitaronsele los dolores instantaneamente, pudo estender el cuerpo, sentose en la cama, y visto esto se los pusieron tambien en los pechos, llenaronse de licor, socorriò la necessidad de la criatura, y quedaron corrientes para en adelante. Este portento segundo se notò mucho, por no auer comido la muger en tres dias, que es de donde la naturaleza administra el licor de el pecho.

* * * * *

Don Andres de Auala, Regidor de Vbeda, llegò à la muerte de vnas calenturas, con modorra, recibiò los Sacramentos, hizo su testamento, llegò la nueua de que se moria, à su sobrina, y cuñada Sor Maria de Molina, Abadesa de S. Nicasio, la qual, toda turbada, se fue al sepulcro de la bendita Madre, rogole pidiesse à Dios N. Sr por la salud del enfermo, y luego sintiò en su coraçon vna como confiança de que sanaria. Con esto llamò à Fr. Diego del Castillo, Procurador del Conuento de S. Francisco, rogole fuese de su parte à visitar à su tio, y le dixesse, se encomendara à los merecimientos de la Madre Sor Isabel de S. Miguel, que esperaua en Dios, por esse medio, le daria salud. Fue à hazer su visita, hallò tan descaecido al enfermo, que ya à nada atendia. No obstante, en alta voz le diò el recaudo, y al oir el paciente nombrar à Sor Isabel de S. Miguel, abriò los ojos, y respondiò, como si estuuiera bueno, y declarò en su confession, que al oir el hombre, entrò por sus oidos vna alegria,

gria, que passò al coraçon, y se difundiò por todo el cuerpo, y con ella vna virtud sanatiua; pues quando vino el Medico, la hallò sin rastro de calentura, y publicò por milagrosa aquella mejoria.

Don Geronimo de Medinilla, vezino de Vbeda, viniendo de camino le diò vn repentino accidente, cayò del cauallo, y se priuò del sentido con el achaque, y la caida: tuuieronle por muerto por mas de vna hora; y acordandose vna de las personas que assistian, de vn pedacito de habito de Sor Isabel de S. Miguel, que traìa por Reliquia; pusolo sobre el coraçon del Cauallero amortecido, el qual, bolviendo en si, arrojò por la boca vn humor pestilente, que segun dixeron luego los Medicos, concluyera luego la vida; y auiendole echado, se hallò con tanto aliento, que montando à cauallo prosiguiò su camino. Otras muchas marauillas hallarà el curioso en su vida.

*** *** ***

Natural de Vbeda.

SOr Isabel de la Cueua, fue natural de la Ciudad de Vbeda, hija de padres nobilissimos, y de singular virtud, oracion, y penitencia; demas de esto refrenò su lengua de forma, que nunca se le oyò vna palabra ociosa. A todas horas estaua hablando con su Dios, y requebrando à su dulce Esposo. Pagole el Cielo con vn gran fauor, pues abriendo su sepultura algunos años despues de difunta, hallaron la calauera, y huessos secos, y desunidos, y la lengua fresca, y roja, como de persona viua, semejante caso al que sucediò con el glorioso S. Antonio de Padua. Fue su dichoso transito por los años de mil seiscientos y veinte.

Muere por los años de 1620.

*** *** ***

LA Hermana Maria Alonso: fue esta sierva de Dios Religiosa lega, y la que acudiò siempre à la Venerable Madre Sor Isabel de S. Miguel; y como criada en tal escuela imitò su oracion, penitencias, y modo de viuir. Tenia por oficio de la Comunidad, el assistir à la cocina, en ocasion que se emprendiò el fuego en vn poco de azeyte; subieron las llamas por el edificio, acudieron los moradores de la Ciudad; y quando entraron con las Religiosas, la hallaron hincada de rodillas en oracion, y q̃ ella sola con sus manos apagò el fuego. Y assi en señal del milagro que Dios hizo por sus meritos, permitiò se le abrasasse algo vna mano, y se le encogiesse vn dedo, que hasta oy en la mesma forma en su cadauer perseuera.

Aparecele vn ahorcado.

Tuuo gran compassion de las almas del Purgatorio, y de los que estauan en la agonia de la muerte; y assi sucediò, que estando ahorcando à quatro hombres en la Ciudad de Vbeda, se puso à rogar à Dios por ellos en feruiente oracion. Apareciosele vno de los quatro, diole las gracias por todos, y le dixo con señas conocidas, que buscasse tal remedio, que con esso sanaria la quemadura de la mano, que aun todauia perseuerauua. Hizo lo que le ordenò el ahorcado, y se hallò sana, menos el dedo, que quedò encogido. Por fauorecer à las benditas Almas del Purgatorio, le sucedieron algunos portentosos lances.

Su espiritu de profecia lo experimentò, y publicò Sor Ana de Benauides, Abadesa, la qual estando con cuydado de la salud de sus sobrinos, los Condes de San Esteuan, que habitauan en Madrid, le dixo vn dia los encomendasse à Dios N.S. Hizo oracion por ellos; fuese à la celda de la Prelada, y entrò con estas palabras: *Madre, V. R. no tenga cuydado alguno por la salud de los Condes, pues estàn buenos, y tan gustosos, que embian vn rico tesoro, y viene yà por esse camino; esto es, dos Imagenes del Niño Iesus, de hechura muy prodigiosa, vestidos ambos de tela verde; y el vno es para este Monasterio, y para su Villa de San Esteuan el otro.* A pocos dias llegò el Niño con todas las señas que auia dado. Muriò esta sierva de Dios por los años de mil seiscientos y treinta. Y su cuerpo entero con el cutis se conserva oy en vna caxa de madera junto al de Sor Isabel

Muere por los años de 1630.

bel de San Miguel, su compañera, en el Coro baxo.

CAPITVLO XII.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de S. Isabel de los Angeles de la Ciudad de Baza.

Psalm. 140. *Eligatur Domine oratio mea sicut incensum in conspectu tuo.*

SVAVE fragrancia para Dios N.S. la del Incienso; cortas lagrimas de vn arbol, que carece de razon; y assi lo son mucho mas, las que por èl derrama el coraçon amante, acompañadas de alta contemplacion. De vno, y otro ay escuela en este Santuario deuoto, como se verà en algunas de las passadas Religiosas, que pondrè aqui por Maestras de las presentes, y venideras.

*** *** ***

SOr Isabel de Santiago, tomò el habito en este Monasterio; y por no auer noticia de su patria, ni padres, la equiuocaron algunos con Sor Isabel de los Angeles, hija de los Marqueses de Priego, y hermana de la fundadora de S. Clara de Montilla Sor Maria de Luna, por auer tomado las dos el habito en este Monasterio, y auer ido juntas à la fundacion del referido. Este dictamen seguia yo, hasta auer descubierto aora juridico instrumento, que con claridad las distingue.

Fue tan exemplar la vida de Sor Isabel, y tan del agrado de Dios N. S. que en recompensa de lo mucho que sentia su Passion, le concediò vna llaga en el pecho, donde por toda su vida sintiò los dolores de las de Christo N. Redemptor; y, como el amante Esposo mezcla los rigores con suauidades, en las almas que le imitan, le concediò à esta su sierva la presencia visible de su Angel de la Guarda por mucho tiempo, que la consolaua, y assistia. Fue por fundadora à S. Clara de la Ciudad de Montilla, como queda dicho, donde viuiò con grande exemplo algunos años; y aunque Fray Arturo pone, que floreciò por los de mil quinientos y diez, se deue entender en este Monasterio; pues quinze años despues fue à la fundacion, donde murió, segun se entiende, por los años de mil quinientos y quarenta. Tratan della el Reuerendissimo Gonçaga, y otros Autores, que cita Fr. Arturo.

Fundadora en Montilla.

Muere por los años de 1540.

Gõçag. 3-p. Prouim. Granat. Monast. 16. Fr. Art. al dia 2. de Março.

*** *** ***

SOr Isabel de los Angeles Pacheco, fue hija de los Marqueses de Priego Don Pedro Fernandez de Cordoua, y Doña Elvira Henriquez. Tomò el habito en este Monasterio; y renunciando con la profession las leyes de grandeza, è ilustre sangre, tomò tan de memoria la Regla, y Estatutos, que nunca saliò vn passo de las Ordenanças de los Superiores.

Natural de Montilla.

Preciose tanto de pobre, que solo tenia vn habito viejo, y remendado sobre vnos silicios, que traìa à raiz de la carne, sin vestir lienço, ni otra ropa alguna, que le sirviesse de abrigo contra el rigor del Ibierno, ni de recreo para el calor de el Verano. Su cama era vn gergon de paja, en que tassadamente descansaua el cuerpo, assi por lo aspero, como por la breuedad del tiempo en que la tomaua. Ayunaua casi todos los dias, y muchos de ellos à pan, y agua. Sus frequentes disciplinas eran con gran rigor; y entre las que hazia de sangre era la principal la vispera de la Circuncision, en memoria de la primera sangre, que aquel dia derramò Iesvs.

Sus penitencias.

Fundose à este tiempo por su hermana D. Maria de Luna, el Monasterio de S. Clara de Montilla: fue à acompañarla como fundadora, con otras dos compañeras de esta casa. Querian ocuparla en lo mas honorificò como à tal persona, mas ella que siguiò diferente rumbo, buscaua siempre los oficios mas humildes en que exercitarse, para con esto supeditar la grandeza de su nacimiento. Era la primera que acudia à barrer, cogiendo la inmundicia con sus propias manos, teniendose por mas vil que ella. Todo el tiempo que pudo acudiò à la cocina, preciandose en esto, como en otras cosas, de ser del numero de las mas hu-

Và por fundadora à Mõtilla.

humildes, acompañandose con ellas; virtud que lleuò à Dios N. S. los ojos, como se verà en el caso siguiente.

Tenia la sierva del Señor deuocion de echar en vna vasija vnas cedulillas con los nombres de todas aquellas personas que morian, para rogar à Dios N. Señor, por las que se hallassen con mas penas, y desamparo en el Purgatorio; sacaua tres cada mes, y por ellas aplicaua todo quanto hazia. Vinieron en vna ocasion à darle las gracias; y preguntandoles quien eran, respondieron, que las tres animas de vna negra, de vna mesonera, y otra persona humilde, por quien auia rezado; manifestrndo su Magestad en esto, quan aceptas eran sus oraciones, y deseos de assistir à las almas pobres, y abatidas.

Aparecensele vnas difuntas.

Con tantas virtudes, y tan manifiestas deseaua la Comunidad tenerla por Prelada; y assi à instancia de todas las Religiosas, admitiò el oficio de Abadesa, siendo de edad de treinta años. Considerò la carga graue de esta dignidad; fuesse al instante à vna Imagen de N. Señora, y postrada de rodillas à sus plantas, le pidiò con muchas lagrimas, tomasse a su cargo el gouierno, dirigiendo sus acciones, para que todas fuessen en honra de su precioso hijo, y prouecho de sus esposas; y en los Capitulos que tenia muy cõtinuos hazia esta protesta, encargando à las Religiosas, atendiessen para su mayor perfeccion, que era Maria Santissima su Prelada.

Hazen la Abadesa.

Continuose en el oficio de Abadesa por quarenta años; y ofreciendose negocios en que era preciso salir al Locutorio à hablar con algunas personas, jamàs la vieron, sino con vn velo delante de el rostro; y auiendo ensordecido en la vejez, de forma, que no oìa cosa alguna, sino es con vn cañoncillo de laton, que le ponian al oìdo: mandò hazer vn encerado en la reja, y en èl abrir vna capacidad tan corta, que solo cabia el oìdo, sin que le viessen otra parte del rostro. Con este recato exortaua à las subditas, que

Su mucho recato.

saliessen al Locutorio, el qual solo concediò para padres, ò hermanos, como se auia observado antes, y oy se observa.

Acudia à las necessidades de las Religiosas, assi enfermas, como sanas, para que ninguna tuuiesse otro recurso con motiuo de necessidad. Todo lo que sobraua de las rentas lo hazia dos partes, la vna embiaua à las Religiosas pobres de otros Monasterios de la Orden, y la otra repartia entre los pobres vergonçantes de que tenia noticia. En los años de necessidades, demas de socorrer à los mendigos, que llegauan al torno, embiaua los criados del Monasterio con lo que podia à las casas necessitadas de la Ciudad.

En las cosas del culto Diuino era tan solicita, que no faltaua vn instante à las horas del Coro, gastando todo el mas tiempo que podia en oracion ferviente, en la qual tuuo Don de lagrimas. Fue muy deuota de la Pasion de Christo N. Redemptor, y todos los dias dezia los Hymnos de sus fiestas. Rezaua tambien el oficio de N. Señora; y en honra suya dexò algunas memorias, como fue vna procession Claustral el dia de la Expectacion, la qual perseuera hasta aora: vna *Benedicta* muy solemne el Viernes despues de la Assumpcion; y en las festiuidades de la soberana Princesa repartia, siendo Prelada, mil Ave Marias entre las subditas, las quales pedia rezassen de rodillas. Otras muchas deuociones instituyò al Santissimo Sacramento, y algunos Santos.

Solicitud en el oficio Diuino.

Padeciò muchas enfermedades con sufrimiento increible: la vltima fue vn dolor de costado; y conociendo se llegaua su muerte, pidiò, y recibiò los Sacramentos con gran deuocion; y estandola ayudando à bien morir el dia diez y ocho de Março del año de mil quinientos y setenta y seis: rogò le dixessen el Hymno de S. Miguel Arcangel, à quien tenia por Abogado; y auiendole concluido, dixo ella aquel verso: *Sancte Michael Archangeli defende nos in prælio, ut non*

Muerte año de 1576.

non pereamus in tremendo iudicio. Y con estas palabras espirò à los setẽta y ocho años de su edad, con gran sentimiento de sus hijas, por la perdida de tal madre, y consuelo, por las señales que dexaua de su gloria.

* * * * * *

Natural de Valladolid.

SOr Maria de Pedrosa, fue natural de la Villa de Valladolid, hija de padres muy nobles, y como tal se criò en el Palacio de los Reyes Catolicos, siendo Dama de la Reyna Doña Isabel. Tomò el habito en este Monasterio; y valiendose de las leyes, y reglas, que aprendiò para servir à los Reyes de la tierra, las supo aplicar muy bien al Soberano Rey. Seguiale en las Comunidades muy puntual; iba à maytines à media noche, aunque estaua enferma.

Hizieronla Abadesa, gouernò con mucha prudencia, y gran zelo de la honra de Dios. Reprehendiò en vna ocasion en el Capitulo à vna Religiosa, la qual se enojò tanto, que al salir de alli, en presencia de todas, le diò vna bofetada; y la humilde Abadesa hincandose de rodillas à sus plantas, le dixo, le diesse otra, ajustandose al mandato del Euangelio. Quedò la Religiosa confusa, y despues fue castigada.

Gastaua mucho tiempo en la contemplacion, en particular de el mysterio de Iesvs amarrado en la Columna, de quien fue muy deuota. Hizo à su costa su hechura, y otra de vn deuoto Crucifixo, y muchas obras en la Sacristia, que por sus manos bordaua. Estando vn dia en este exercicio entrò à verla vna Religiosa Musica, y quiso diuertirla cantandola vna letra; y contemplando en ella se quedò arrobada. Fue su dichoso transito por los años de mil quinientos y setenta y siete.

Muere por los años de 1577.

* * * * * *

Natural de Baza.

SOr Catalina de Bocanegra, fue natural de la Ciudad de Baza, hija de Francisco Segura, y de Doña Isabel de Bocanegra su muger. Tomò el habito de poca edad, y aprouechò tanto, que la hizieron Maestra de Nouicias, para que à su exemplar criasse las nueuas plantas. Y assi sucediò, pues Sor Mencia de Santa Cruz, Abadesa, en la Informacion que se hizo el año de mil seiscientos y veinte, jurò, que en siete años que estuuo en su compañia, no la oyò palabra, ni viò hazer cosa digna de nota, sino todas de gran perfeccion.

Confirmò esto Sor Maria de S. Iuan, Religiosa del Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Almeria, cuya vida pondrèmos en su lugar, à la qual por comunicarse mucho con las Religiosas desta casa, la escriuiesse, ò encomendasse à Dios N.S. dicha Comunidad; y respondiò, q estando en oracion, le manifestò el Señor todas sus Religiosas à los pies de vna Imagẽ de Iesvs atado en la Coluna, que està en el Coro, que se daua por seruido de todas; y entre algunas, à quien hazia singular cariño, se señalaua Sor Catalina de Bocanegra. Viuiò la sierva de Dios setenta años: diole vna enfermedad de calenturas, que le durò diez meses, de la qual murio por los años de mil quinientos y setenta y nueue.

Muere por los años de 1579.

* * * * * *

Natural de Baza.

SOr Magdalena Henriquez, fue hija de Don Henrique Henriquez, y de Doña Francisca Mantique su muger; y como las señoras de su calidad en el siglo se precian de lo realçado de su sangre, ella tomò por norte la humildad en la Religion.

Nunca quiso admitir oficio de autoridad, sino los mas abatidos. Su racion daua muchos dias à los pobres. Su habito fue muy viejo, y despreciado. Iamàs vsò lienço, y anduuo siempre descalça. Tan desasida viuiò de las cosas de este mundo, que en la enfermedad de su muerte fue menester le diesse la Abadesa vna camisa, sabanas, y todo lo necessario, por no tener ella cosa alguna. Fue su dichosa muerte el año de mil quinientos y ochenta.

Muere año de 1580.

* * * * * *

Sor Luisa Coronel y Quirós, fue hija de

legitima de vn Caualiero, hombre de buenas letras, insigne Chronista: su exercicio principal era en la assistencia de el Santissimo Sacramento, en cuya contemplacion la hallaron arrobada muchas vezes. El dia del Corpus, desde que salia el SS. Sacramento en procession de la Cathedral, hasta que bolvia à su casa, hazia vna rigurosa disciplina, que duraua por lo menos mas de tres horas.

Dormia sobre vna poca gerga aspera: no vsaua lienço; ayunaua casi todo el Adviento, y Quaresma à pan, y agua, y los Viernes del año. Traìa silicios ordinariamente. Diole el achaque de la muerte, y con estàr muy debilitada, assi por el accidente, como por setenta años que tenia, al darla el Viatico, cantò el *Pange lingua*, con voz tan entera, como si fuera moça, y estuuiera buena, atribuyendose à virtud sobrenatural de aquel Sacramento, à quien con tanto amor auia venerado. Passò desta vida por los años de mil quinientos y ochenta y dos.

Muere por los años de 1582.

*** *** ***

Natural de Baza.

SOr Francisca de Cervantes, fue natural de la Ciudad de Baza, hija de padres nobles. Su penitencia, sus ayunos, y mortificacion fueron tan aceptos al Diuino Esposo, como se manifiesta en vn singular fauor, y auiso que le diò; y fue, que hallandose enferma en la cama, mièntras comia la Comunidad, se le apareciò vna difunta, diziendola algunas cosas, que importauan à su salvacion, y à la vtilidad de otras muchas almas. Fue su dichoso transito por los años de mil quinientos y ochenta y seis.

Muere por los años de 1586.

*** *** ***

Natural de Baza.

SOr Francisca de Peralta, fue natural de la Ciudad de Baza, hija de Francisco de las Nauas, y de D. Catalina de Peralta. Entrò de veinte años en la Religion, y se admirò en ella la perseuerancia con que siguiò hasta la muerte, sin descaecer vn punto, vna rara, y perfectissima vida que empeçò.

Su habito era de gerga; traìa silicios de hierro, y en sus pies solo vnas sandalias de cañamo. Muchos dias de Quaresma entraua en el Refectorio açotandose, con corona de espinas, y Cruz al ombro, como juraron las Religiosas en su Informacion. Hazia vna singular penitencia, à imitacion de S. Francisco N. Padre; y es, que todas las vezes que nеuaua en la Ciudad (q̃ son muchas) juntaua la nieue que podia, y se metia en ella. Con esto, y la destemplança, y rigores de Baza le diò vna enfermedad, que se le acancerò vna pierna, de que murió santamente por los años de mil quinientos y nouenta.

Muere por los años de 1590.

*** *** ***

Natur. de Baza.

SOr Iuana de Helguera, fue natural de la Ciudad de Baza, y tan dada à la cõtemplacion, que repartia de dia, y de noche sus horas en el Coro. Derramaua gran copia de lagrimas, meditando la Passion de N. S. Enfermò de vna llaga en el pecho, que le durò toda su vida, de q̃ padeciò tan intenso dolor, que estando vna vez muy debilitada, y sin fuerças, viò passar por delante de la cama à Christo con la Cruz acuestas (ò fuesse espiritual, ò corporal esta vision) dentro de pocos dias murió con loable opinion por los años de mil quinienros y nouenta y cinco.

Muere por los años de 1595.

*** *** ***

Natural de Guescar.

SOr Gabriela Mayno, fue natural de la Ciudad de Guescar, distante siete leguas de la de Baza, hija de padres Genoueses muy ricos, los quales de tierna edad la entrarõ en este Monasterio. Luego que professò, empeçò vna vida penitente. Daua su racion de limosna à los pobres, y comia de lo que sobraua à las demàs. El rostro lo traìa acardenalado, de las muchas boferadas que se daua, contemplando la Passion de nuestro Redemptor, y Maestro.

Fue muy perseguida del Demonio, que en varias formas, y visibles la atormentaua. Vencialo con Agua bendita, señal de la Cruz, è inuocar el SS. Sacramento, de quien fue tan sumamente deuota, que no perdiò dia de oìr todas las

Mis-

Miſſas que pudo, por adorar el cuerpo ſacroſanto. Diole vna enfermedad, de que eſtuuo muchos dias ſin poderla oìr; y dia de Santo Tomè Apoſtol, veinte y vno de Diziembre por la mañana, empeçò à llorar, y à afligirſe, porque no podia ir à Miſſa; conſolaronla las Religioſas, y dexandola ſola, quando bolvieron la hallaron muy riſueña, y alegre, dando à entender, auia viſto à vn Sacerdote alçar, y que auia adorado la Hoſtia. Pagole Dios N.S. tambien en la muerte eſte amor que le tenia, pues al alçar la Hoſtia en la Miſſa mayor el dia de la Natiuidad del Señor, ſe la lleuò à deſcanſar el año de mil y ſeiſcientos.

Muere año de 1600.

*** *** ***

SOr Leonor de Medina, fue natural de la Ciudad de Baza, hija de Franciſco de Santolalla, y Doña Leonor de Medina. Entrò de quinze años en la Religiõ, y profeſſando para Religioſa del Coro, deſeò exercer el oficio de lega. Muriò vna ſirviente de la cocina, fueſe à Sor Maria de Lugo Abadeſa, hincoſe de rodillas à ſus plãtas, y le pidiò, no entraſſe otra ſirviẽte, q̃ ella queria ocupar la plaça de la que faltaua, obligandoſe à la Comunidad cõ las circunſtancias que quiſieſſe. Concediolo la Prelada, viendo ſus repetidas lagrimas, mas luego que lo ſupierõ ſus padres, y deudos, lo eſtorvarõ.

Natural de Baza.

Porque no ſe fruſtraſſe del todo ſu deſeo, quando caìa enferma alguna de las Donadas, no encomendauan à ninguna ſu oficio, porque yà ſabian, que ella meſma ſe dedicaua, y lo hazia. El dia de N.P.S. Franciſco aderezaua vna ſumptuoſa comida à expenſas de ſus deudos, y la embiaua à los pobres de la carcel.

Fue muy penitente, pues demàs de otros ſilicios traìa vna argolla de hierro à la garganta con agudas puntas. A las enfermas mas aſqueroſas, les limpiaua con ſus manos las llagas, lauaua los paños, y las ſervia. Dieronle vnas tercianas, que fueron el achaque de ſu muerte, de que padeciò muchos dias. Y paſsò de eſta vida en la infraoctaua de San Franciſco nueſtro Padre, ocho de Octubre del año de mil ſeiſcientos y ſeis.

Muere año de 1606.

*** *** ***

SOr Maria Henriquez, fue ſobrina de Sor Magdalena Henriquez, hija de Don Henrique ſu hermano, y de ſu legitima muger. Entraronla niña à la proteccion de ſu tia, la qual ſe criò ſiguiendo los paſſos de ſu virtud, y humildad; y aſsi ſe tratò ſiempre mas pobremente, que todas. Fue dos vezes Abadeſa de el Monaſterio, tan obſervante de ſu obligacion, y de la Regla, que no permitia ſe perdieſſe la mas ligera ceremonia. Fue de alta contemplacion, y en ellà tuuo Don de muchas lagrimas. A la culpada la corregia con caridad, y la caſtigaua ſeueramente, ſino ſe enmendaua. Hizieronla tercera vez Abadeſa, y muriò en el oficio con mucho exemplo, y virtud el año de mil ſeiſcientos y catorze.

Muere año de 1614.

*** *** ***

SOr Maria de Lugo, fue hija de vn Caualiero de Valencia, cuyo nombre ſe ignora, y de D. Luiſa de Araoz y Borja, de la caſa de los Duques de Gandia. Fue quinze años Abadeſa, cõtinuandola por el gran gouierno que tenia. Su valor era tanto, que nunca ſe le viò llorar por muerte de padres, ni hermanos, que ſe le ofrecieron; ſiendo aſsi, que por la Paſſion de Chriſto eſtaua continuamente derramando lagrimas.

En catorze años no comiò carne; y eſtando enferma diſpuſo el Medico, que tomaſſe vnos hueuos, y no queriendolo hazer, ſe lo mandò por obediencia Sor Maria Henriquez, que en la ocaſion era Abadeſa. Y entonces los rociò con ceniça para deſaçonarlos. Deſde los treinta años, haſta los ſetenta, que muriò, traìa à raiz de las carnes vnos como guarda baxos de cerdas, ò malla, ſin otros muchos ſilicios.

En haziendola Prelada ponia el ſello à los pies de vn Santo Chriſto, entregandole cõ èl el oficio, de quien recibiò muchos fauores, como tambien del

Santissimo Sacramento, a quien tuuo singular deuocion. Muriò el año de mil seiscientos y diez y ocho.

Muere año de 1618.

* * * * * *

SOr Mariana de San Gregorio. Naciò esta sierva del Señor en la Villa de Castril, hija de nobles padres, que criandola en santas costumbres, la prepararon en ella al Soberano Iesvs vna muy decente esposa. Todas sus acciones, palabras, y obras en el siglo dauan bastante muestra del dichoso fin que auia de tener la virtuosa niña. Entrò en este Monasterio, donde su año de aprobacion fue exemplar à las mas ancianas, q̃ admiravan su compostura en tan pocos años, su asistencia à las cosas que le tocauan, su silencio raro, su humildad profunda, y su vida penitente.

Natural de Castril.

Llegose la hora tan deseada de velarse con Christo por medio de la profesion; y conociendo sus nueuas obligaciones, prosiguiò la rigida observancia de virtudes, que hasta entonces auia tenido, y adelãtò à todas las demàs la de la penitencia. Esta to nò por norte fixo, empeçando en lo exterior por vn bastissimo habito, que siempre tralia, y por calçado vnas sandalias de esparto, à que correspõdia con vn interior tan mortificado, que gastaua la mayor parte de la noche en el Coro, orãdo puesta en cruz; y quando rendida la naturaleza à tanta fatiga, no podia sustentar los braços en esta forma; tomaua sobre el ombro vna pesada Cruz, y en su cabeça vna corona de agudas puntas, las quales apretaua; y con el dolor de estas, y el peso del madero soberano cumplia su estacion, segun el tiempo que tenia determinado.

Eran muy repetidas sus disciplinas, y todas las mas de sangre, derramando en ellas tanta copia, que no era facil el ocultarlas, aunque hazia para ello viuas diligencias; y como los silicios eran cosa que no se manifestauan, cargaua en ellos la consideraciõ, poniendose tantos, que siempre andaua de pies à cabeça armada contra el comun enemigo, à quien hazen notable bateria estas armas. Para mayor valentia del espiritu le cercenaua al cuerpo todas las delicias imaginables, siendo su comidà vna continua abstinencia, su sueño vna penosa vigilia, y su descanso vna ansiosa fatiga por las cosas del alma. Con tan singulares penitencias llegò al fin de su carrera con tal felicidad, que su muerte tuuò señales de transito al eterno descanso. Llorauan tiernamente sus hermanas esta fatalidad, por lo mucho que perdieron en su santa compañia. Passò de esta vida por los años de mil seiscientos y treinta y quatro.

Muere por los años de 1634.

* * * * * *

LA Hermana Francisca Alvarez, fue natural de la Ciudad de Baza, hija de padres honrados, y virtuosos, como lo fueron Pedro de Auiuar, y Maria Mendez. El exemplo de los padres obrò tanto en el buen natural de la hija, que estando en su casa se trataua, como si estuuiesse en vn desierto haziendo penitencia; desnudose del lienço, vistiendo à raiz de la carne aspera gerga; quitose el cabello, y viuia tan exemplar en la Ciudad, como la mas ajustada Religiosa; y porque en la profesiõ lo fuesse la que lo parecia en el trage, dispuso Dios nuestro Señor, que tomasse el habito en este Monasterio, donde professò para lega.

Natural de Baza.

Aumentò en el nueuo estado ayunos, disciplinas, silicios, y otras penitencias: tanto credito era yà el de su virtud, que siendo vna humilde lega se hizo su entierro con notable cõcurso, y grandeza, predicando sus portentosas obras Fr. Manuel de la Caba, Predicador mayor del Cõvento de N. P. S. Francisco de la mesma Ciudad, y su Confessor, y con quien se dispuso para morir la sierva de el Señor; y assi como testigo fidedigno, afirmò auer tenido espiritu de profecia, refiriendo algunas otras cosas singulares. Muriò el año de mil seiscientos y quarenta y ocho. Conmouiose à verla, y enterrarla toda la Republica.

Muere año 1648.

CA-

CAPITVLO XIII.

De algunas Religiosas exemplares de el Real Monasterio de la Concepcion de Malaga.

Prouer. cap.4. *Mulier diligens, corona est Viro suo.*

LABRANLE à Dios mejor que de preciosas piedras, sus diligentes esposas, la Corona, dize Salomon; y este Capitulo será vn manifiesto de las muchas, varias, y preciosas joyas con que este Monasterio ha coronado al Soberano Esposo Iesu Christo nuestro Redemptor.

*** *** ***

SOr Clara de la Cruz, professò en esta santa casa, donde viuiò en perfecta observancia de la Regla, continua oracion, silicios, y disciplinas, y tan zeladora de todo lo tocante à la Religion, que

Fundadora en Loja.

fundandose el Monasterio de S. Clara de Loja el año de mil quinientos y veinte y siete, la lleuaron por fundadora, y su primer Abadesa. Alli viuiò diez y nueue años, descubriendo, de mas del Don de gouierno, y virtudes referidas, algunos singulares dones; vno fue, conocimiento de los enfermos, si eran de muerte, ò vida; y assi quando iban por alguna Reliquia, si dezia que no la diessen, era desauciar al doliente; y si la daua, señal de mejoria.

Estendiose este Don hasta venir à verla algunos difuntos, y darle quenta del estado en que se hallauan. Assistia en Seuilla vn hermano suyo; y estando ella en su celda se le apareciò à la hora que

Aparece se le vn difunto.

murió, y le pidiò el remedio de que necesitaua. Saliò alborotada con el susto: dixo à las Religiosas, que encomendassen à Dios el alma de su hermano, que auia espirado; y notando la hora, se verificò quando llegò la nueua.

En los actos de humildad, como barrer, fregar, y los semejantes, no solo era la primera por el oficio de Prelada, y Madre, sino q̃ salia descalça con vna soga à la garganta, y assi las alentaua. Quando se viò cercana à la muerte, llamò à la Comunidad: pidioles perdon, exortoles al cumplimiento de sus obligaciones; y diziendo el verso: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum*, entregò su alma al Criador año de mil quinientos y quarenta y seis, y à los ochenta de su edad.

Muere año de 1546.

*** *** ***

SOr Mayor de Coalla, fue hija de Gonçalo Fernandez de Coalla, Cauallero principal en Malaga, y de su legitima muner. Gouernò treinta años este Monasterio con gran ajustamiento de vida, assi en su persona, como en las demàs. Iba indispensablemẽte à maytines à media noche; y trayendo Buleto para dezirlos al amanecer la Comunidad, ella se leuantaua à las doze, y gastaua en oracion todo el tiempo que les correspondia, acudiendo despues al oficio con la Comunidad.

Natural de Malaga.

Desde prima, hasta q̃ tocauan à comer oraua en el Coro, dõde muchas vezes la vieron arrobada; de alli no salia, sino era para negocio preciso del oficio, y luego se bolvia. Ayunaua casi todos los dias de el año; y al mesmo tiempo cuydaua con abundancia del sustento, y regalo de las subditas.

Cayò en la cama cõ la enfermedad de la muerte, y los dias q̃ estuuo en ella rezaua el oficio Diuino: oìanla dezir vn verso, y luego callaua al siguiente, sin conocer las que atendian quiẽ alternaua. Estando en lo graue del accidente, se suspendiò por vn rato; y quando bolviò, dixo: *Hermanas, digan todas conmigo: Similabo eum viro sapienti, &c.* Y acabada la Antiphona, y verso, rezò la oracion de S. Ioseph; y segun algunas acciones, parece auersele aparecido. Con estas, y otras demonstraciones correspõdientes à su ajustada vida, diò el alma al Criador por los años de mil quiniẽtos y quarenta y siete.

Muere por los años de 1547.

*** *** ***

SOr Leonor de Padilla, naciò en Malaga, hija de ilustrissimos padres, de cuya casa se saliò en habito de hombre, para poder ir sola al Monasterio, y

Natural de Malaga.

no ser conocida de los criados de la puerta. Recibieronla con el gusto, que tal vocacion pedia, à que no se atrevieron à resistir sus padres. Fue su camino el de la soledad, y silencio; por lo qual, luego que saliò del noviciado, pidiò à la Abadesa la concediesse vn aposento que estaua retirado; tan estrecho, que tenia dos varas poco mas de largo, y de ancho vara y media. Alli hazia vida solitaria, que era la que deseaua.

Sus penitencias.

Su cama fueron tres tablas cubiertas con vn pedaço de angeo, y vn madero por cabecera. Traìa ceñida al cuerpo vna pleyta de esparto, sin mas ropa que su habito, y tunica la qual nunca se quitò, sino era en la ocasion que necesitaua de mudarla. Anduuo siempre los pies descalços por la tierra. Conforme à su penitente vestido era su abstinencia, pues lo mas del tiempo hazia muy rigidos ayunos.

De mas de la assistencia al oficio Diuino, en el Coro tenia señaladas horas de oracion. De alli salia para el oficio que la tocaua; y quando no tenia alguno particular, se entraua en la enfermeria, à ocuparse en las cosas mas humildes que alli se ofrecen; y concluidas, sin hablar tal vez vna palabra à las Religiosas, se bolvia à su retiro.

Tanto abominò las conversaciones, que por huirlas no quiso tratar parientes, ni los viò en su vida. Tenia vna sobrina Religiosa; y despues de auerla dado al principio santos documentos, nunca mas la tratò con familiaridad, diziendo: era lastima diuertir à la esposa de Christo; y darle ocasion à que falte, aunque sea vn instante à su dulce Esposo. Diole la enfermedad de la muerte, y passò de esta vida por los años de mil quinientos y setenta y quatro.

Muere por los años de 1574.

* * * * * *

SOr Isabel Carrillo, tenia algunas parientas en este Monasterio, à cuya causa à los quatro años de su edad perdiò la de sus nobles padres, aunque no la patria, por auer nacido en Malaga. Entraronla en la clausura, para criarla en santa educacion. Tanto aprouechò la niña en las costumbres religiosas, que despues de auer professado, era exemplo de toda la Comunidad, con auer tenido poco que mudar de su antigua vida.

Natural de Malaga.

Tuuieron necessidad los Prelados de embiar vna Abadesa a Santa Maria de Velezmalaga; y por el credito que tenia hizieron eleccion de la sierva de Dios nuestro Señor. Fueron en su compañia Sor Isabel de Morales, y Sor Ana de Caraveo (cuyas vidas se pondràn abaxo) las quales se bolvieron à su Monasterio, passado algun tiempo.

Và por Abadesa à Velez.

Quedose en la Comunidad de Velez Sor Isabel Carrillo, donde continuò su oficio por diez y siete años, con mucho vtil de todas en lo temporal, y con tanto aumento en lo espiritual, que despues de auer assistido à todos los actos de obligacion con diligente cuydado, gastaua en el Coro de rodillas quantos ratos le sobraua. Era muy pobre, y penitente, y muriò con gran sentimiento de sus hijas, Miercoles seis de Octubre de el año de mil quinientos y setenta y nueue. Antes de su transito le diò vn parasismo, que le durò dos dias; y aunque la tuuieron por muerta, dudaron los Medicos si lo estaua por algunas congeturas; y assi no la enterraron. Bolviò al cabo de este tiempo, diziendo el *Benedicite omnia opera Domini Domino, &c.* de qne se coligiò, auerla hecho algunos fauores nuestro Señor.

Muere año de 1579.

* * * * * *

SOr Leonor de Ayala. De la Ciudad de Velezmalaga, donde era natural, la traxeron sus nobles padres à tomar el habito en este Monasterio, donde obsèrvò la obediencia que prometiò en la profession, de tal forma, que estando enferma;

Natural de Velez.

ma; y visitandola la Prelada, al representarle su achaque, le diò à entender, la auian hecho mal vnas vbas. Dixole la Abadesa, por via de consejo, que no las comiesse mas; y ella lo aprehendiò de forma, que passados algunos dias boluiò à verla la Prelada; hallola desfallecida, porque no comia cosa alguna; y preguntandola, si apetecia algo? Respondiò: *Solò las vbas me abren la gana del comer, mas como V. R. me dixo, que las dexasse, no las he pedido, ni las quiero, aunque me muera.*

Vè vna procession de difuntas.

A la vna de la noche se leuantaua à hazer vna muy dilatada disciplina; despues se iba al Claustro à la deuota Capilla del Santo Christo, donde gastaua en oracion hasta la mañana. Alli le sucedieron algunos portentos; como fue, vèr por el Claustro vna procession de Religiosas, yà difuntas, con velas encendidas en las manos: diole su vela vna à quien ella en vida auia tratado, y por quien auia rogado à Dios nuestro Señor. Supose el caso por la mañana, y pidiò la vela por reliquia la Condesa de Santa Gadea, y se la embiò por bienhechora de el Monasterio.

Tenia la sierva del Señor el color robado, porque permitiò su Magestad viesse muchos difuntos, y al demonio en figura horrible, si bien todo en vtil de las almas, como sucediò estando acabando vna Religiosa à las doze de la noche; y siendo costumbre el echar la bendicion la Abadesa à las que mueren., fueron las enfermeras à llamar à Sor Leonor de Ayala, para que la dispertasse, y vistiesse; pues por su mucha ancianidad, y achaques la tenia à su cargo. Apenas las viò Sor Leonor, quando empeçò à alborotarse, mudandosele el rostro: Preguntaronla las enfermeras la causa? Y respondiò: Que venia tras de ellas vn demonio deteniendolas, porque se muriesse la enferma sin la bendicion de la Prelada. Acceleraron el passo, con que llegò à tiempo, y muriò auiendo recibido la bendicion.

Reuelòle el Señor algunas cosas, como fue, que sacando à ahorcar à vn Moro en la Ciudad, se desconsolaron las Religiosas por la noticia de que no le podian reducir à nuestra Santa Fè. Entrò à comer la Comunidad, y passado poco espacio, se leuantò en su lugar, y dixo: *Señoras, cesse la afliccion, porque yà el Moro se convirtiò.* A breue rato bolviò à dezir: *Demos à Dios las gracias, porque le ha dado yà su gloria.* Antes de acabar de comer llegò la nueua, de como el Moro se baptizò al pie de la horca.

A Sor Maria de Figueroa le dixo la muerte de su Abuela à la mesma hora que sucediò. Tambien auisò de otra pendencia entre vnos Caualleros, deudos de Religiosas, para que los encomendassen à Dios. Diole el achaque de la muerte. Passò de esta vida con gran disposicion por los años de mil quinientos y ochenta.

Muere por los años de 1580.

* * * * * *

Natural de Malaga.

SOr Micaela de los Angeles naciò en Malaga, hija de padres nobles, fue con vna tia suya à visitar à la Abadesa en tiempo que auia escala en el Monasterio. Estando en la visita, se asomò la moça à vna ventana que caia al Claustro, viò passar tres Religiosas con tres braçados de leña, sus ojos muy mortificados; preguntò quien eran? Y respondiendola, que Sor Iuana de Valencia, y sus dos hijas, damas, que auian sido de la Reyna, como dirèmos en la siguiente vida; suspendiòse, y dixo: *Doña Iuana de Valencia, Doña Francisca Manrique, y Doña Antonia de Valencia de esta forma? Y yo con galas, y aliento para ponermelas? Este es engaño conocido.*

Se ensaya para ser Religiosa.

Fuese à su casa, desnudose los vestidos, y viuiò vn año vida monastica, para hazer prueba, por vèr si podria sufrir la Religion (los Soldados, que se ensayan en la paz, se experimentan mas diestros, y valerosos en la guerra.) Concluido el

año pidiò el habito: dieronsele con mucho gusto; y despues de professa la albergò en su celda Sor Antonia de Valencia, conociendo su virtud, y alli obrò Dios por ella vna marauilla; y fue, que teniendo la sierva del Señor por Abogado à S. Antonio Abad, temiendo mucho al fuego, le celebraua todos los años su fiesta; cargaua toda la consideracion en confessar, comulgar, y gastar el dia en exercicios santos, à que añadia vn agasajo tan corto para las Religiosas, que le costaua el trabajo de vna libra de lino, que para ello hilaua. Auianla vn año pagado el dinero yà, y lo auia distribuido, sin auer hilado el lino. Pusose à rastrillarlo la vispera de su fiesta: tocaron à visperas del Santo, dexò el lino; y quãdo bolviò hallolo todo quemado, menos vn cerro muy pequeño, que se quedò entero. Admiraron todas el caso, porque no auian dexado fuego en la celda; y despues por el efecto conocieron, ser fuego de S. Anton, para que mas sobresaliesse su milagro; pues rastrillando el cerro pequeño, fue dando de si, hasta q̃ se aumentò en cantidad de dos libras.

Por tres noches repetidas soñò, que veìa à Christo, y le dezia: *Hija, crucifícame.* Afligiose, aunque lo tuuo solo por sueño, hasta que el dia siguiente à la tercera, recibiò vna carta de las Indias de vn hermano de su padre, diziendole, embiaua entre otras alhajas vn deuoto Crucifixo, diuidido en piezas, para que acà le hiziessen vna Cruz, y lo enclauassen; y entonces conociò ser auisos de Dios, para fomentar la deuocion, que despues tuuieron al Santo Crucifixo. Muriò esta humilde, y santa Religiosa por los años de mil quinientos y ochenta y dos. *Muere por los años de 1582.*

*** *** ***

SOr Antonia de Valencia, fue hija del illustre Alcayde Garci Fernandez Manrique, y de la nobilissima señora Doña Iuana de Valencia, su muger, fueron damas de la Reyna Catolica D. Isabel. Embiudò Doña Iuana, y con sus dos hijas Doña Francisca, y Doña Antonia acompañò à las fundadoras de este Monasterio, como se dixo en su fundacion. *Tract. 4 cap. 13.*

Su humildad queda bastantemente ponderada con lo que se refiriò en la vida antecedente, quando Sor Micaela de los Angeles viò à las tres cargadas cõ la leña. Su vestido era vn pobre habito, sin tener otra alhaja. Nunca, mientras moça, durmiò en cama; y quando era necessario dar algun descanso al cuerpo, se hincaua de rodillas, ponia la cabeça en el suelo, y assi dormia. El demas tiempo de la noche gastaua en oracion, abraçada con vna Cruz, para no dormirse. El tiempo que viuiò su madre, todos los dias la besaua la mano, y tomaua su bendicion.

Su comida era los pedaços de pan, que sobrauan à las demas; costumbre, q̃ observò, aun siendo Abadesa, el qual oficio admitiò por obediencia, que le pusieron los Prelados; y lo exercitò con gran acierto, amor, y caridad. El vltimo tercio de su vida la cargò Dios de penalidades; quitole la vista; llenola de lepra, no desmayando por esto de la abstinencia, y otras mortificaciones, que hasta entonces auiа hecho. Passò de esta vida por los años de mil quinientos y ochenta y nueue. *Muere por los años de 1589.*

*** *** ***

SOr Catalina de Leida, fue hija de Anton de Leida, Catalan, hombre poderoso, y con bastantes conveniencias para poder acomodar à tres hijas, que tenia, que se llamauan Maria, Catalina, y Mariana. Casò à la mayor, que era Maria: embiudò en breue tiempo; y desengañadas las tres tomaron el habito en este Monasterio, y viuieron con tanta perfeccion, que se escriuiò la vida de todas. No referirè las dos, por escusar la dilacion.

El exercicio principal de Sor Catalina, era instruir en la Fè algunas Moras, q̃ para el servicio compraua el Monasterio: enseñaualas à persinarse, las oraciones, y los misterios soberanos: advertialas con gran cuydado lo que era peca- *Instruye à las moras en la Fè.*

do,

do, y quando cometian alguno, se lo auisauan, y ella lo escriuia, para que al tiempo de la confesion no se les olvidasse; la qual les enseñaua como la auian de hazer. Con este exercicio vsaua todas las demas uirtudes, sin faltar a ninguna.

Passò de esta vida con loable opinion; y alcabo de cinco años, abrieron la sepultura para enterrar à Sor Isabel de Morales, y hallaron el cuerpo entero. Subiola el enterrador por la escalera, para que la viessen las Religiosas, y notaron, que en la mano derecha tenia hecha la Cruz, como quando enseñaua à persignarse à las Moras. Diò su alma al Criador, el año de mil quinientos y nouenta.

Muere año de 1590.

* * * * * *

Natural de Malaga.

SOr Francisca de Silva, fue natural de la Ciudad de Malaga, hija de D. Sancho de Cordoua, y D. Leonor de Guzman, Guarda mayor que fue de las damas de la Reyna D. Isabel. Entrò de siete años en la Religion; y estaua tan aprouechada quando professò, que pusieron las Religiosas los ojos en ella para hazerla Prelada, luego que tuuiesse mas edad. Apenas cumpliò los treinta y vn años quando la eligieron para el remedio de la Comunidad; pues por tener solos quinientos ducados de renta, y muchos mas de deuda, se passaua con gran trabajo: mas la nueua Prelada, le diò tan buena disposicion, que aumentò la renta, hasta mil y quinientos ducados, poniendo muy corriente, y desahogada la hazienda.

Hazen la Abadesa.

Renunciaua muchas vezes el oficio; y viendo los Prelados las lagrimas de las subditas, la mandauan, q̃ lo admitiesse. Corriò en esta conformidad onze años, hasta q̃ el de mil quinientos y setenta y tres, se determinò en el Concilio de Trento, no fuesse la Prelada mas de tres años. Recibiò con notable gusto la nueua, viendo, no la podian obligar. Dexò el oficio, y aumentada la casa, no solo en lo temporal, sino tambien en lo espiritual; pues nunca permitiò, que hablasse vna Religiosa con otra en el oficio diuino, que se arrimassen recostandose sobre las sillas, ò bancos, ni que las inclinaciones al Santissimo Sacramento, al *Gloria Patri*, y otras semejantes, se hiziessen con imperfeccion.

La mortificacion que passaron las Religiosas, viendo que dexaua el oficio, procuraron resarcirla, eligiendola à los tres años otra vez por Abadesa. No pudo escusarse à sus muchas instancias: admitiò el oficio, y bolviò à sus antiguos exercicios. Su celda era vn Cielo, donde muchas de las Religiosas de este Capitulo, que concurrieron viuas, se juntauan à tratar cosas de espiritu.

Mandola el Prouincial, fuesse por Prelada à otro Monasterio de la Orden, donde estuuo solo ocho meses, solicitando la licencia para bolverse ella, y sus antiguas hijas, enjugando con su vista las lagrimas que derramaron à la salida. Estando vna noche en su cama, y recogida toda la Comunidad, oyò cantar *el Regem cui omnia vibunt*. Entendiò era por si, y se empeçò à disponer.

Diola el vltimo achaque à breue tiempo; recibiò los Sacramentos, y hizo todas las ceremonias acostumbradas. Embiando D. Rodrigo de Cordoua, su hermano à saber como estaua, respondiò ella: *Diganle, que me voy à mi Padre, que me crio*. Y con estas palabras entregò el espiritu el año de mil quinientos y nouenta y vno, y à los sesenta de su edad.

Muere año de 1591.

* * * * * *

Natural de Malaga.

SOr Isabel de Morales, fue natural de Malaga, hija de padres pobres. Y auiendola enseñado con perfeccion la musica, la recibieron en el Monasterio, porque empeçauan à formar Capilla para el Culto diuino. Professò, y conociendo, que su principal ocupacion, era la obseruancia de la regla, y perfeccion de su alma: ajustò tanto sus acciones, que traia siempre silicio de hierro à raiz de las carnes, sobre èl vna tunica de lana, tan estrecha, que apenas cabia en ella. Su calçado eran vnos alpargates bastos, que hazian labor con su tosco habito.

La hora, desde las doze à vna de el

dia

dia en que se toca à silencio, la tenia de oracion puesta en pie. Aconsejaua à las compañeras hiziessen lo mesmo; y quando se dormian, les dezia: *Non potuistis vna hora vigilare mecum.* Era su feruiente oracion en la torre, por estàr mas apartada. Y vn dia el Obispo D. Francisco Pacheco, viò desde su Palacio salir llamas de aquel sitio; embiò à dar auiso, juzgando se quemaua la clausura: subieron à lo alto, hallaronla puesta en oracion, y sin dezirla nada, se bolvieron, conociendo era el fuego sobrenatural.

Solo tenia por preciosa alhaja vna tabla, en que estaua dibujado Christo, por la calle de la amargura. Y vn dia contemplando en este misterio, oyò como ruido de caualios, clarines, y pregones, y todo el estruendo, que se puede entender huuo en Gerusalen, quando lleuaron al Señor. Muriò de vnas calenturas, que cogiendola debilitada de la penitencia, se la lleuaron con mucha brenedad, el año de mil quinientos y nouenta y cinco.

Muere año de 1595.

*** *** ***

Natural de Rõda

SOr Maria de San Geronimo, fue natural de la Ciudad de Ronda, hija de padres nobles. Tuuo tan empleado el coraçon en el amor de su Esposo, que de solo vèr las yervecitas del jardin, leuantaua el espiritu al Criador, y se quedaba absorta. Quando estaua enferma, tenia en vn vidrio vnas flores en que contemplaua los altissimos misterios. Vinieron à verla vnos parientes de Rõda; saliò al locutorio, alegrose mucho con las nueuas de la patria, y deudos; y despues de auerse ido, entrò en quentas consigo, y dezia: *Mucho os aueis bolgado con vuestros parientes; mas os asseguro, que si al tiempo de la oracion, ò de los oficios diuinos, os acordais de ellos, no los bolvereis à vèr mas, y hareis la penitencia.* Fue Dios seruido no la inquietaron la memoria, y assi quedò muy consolada.

Era tan grande la disposicion que hazia para comulgar, que auiendo vn dia (vispera de comunion) respondido à vna Religiosa, con la voz, à su parecer algo destemplada, anduuo aquel tiempo tan perdida, que la hallaron en el Coro alto, à la hora de la Comunion, derramando muchas lagrimas, y diziendo, que no hallaua mayor castigo, que no comulgar por la destemplança que auia tenido. Deseaua mucho salir de este penoso mundo, por el peligro que auia de pecar; y dezia à todas, la pidiessen albricias el dia que la desahuciasse el Doctor; y assi sucediò, y muriò con gran alegria el *Muere año de 1602.* año de mil seiscientos y dos, à los setenta y ocho de su edad.

*** *** ***

Natural de Coin.

SOr Ana de Carabeo, fue natural de la Villa de Coin, no se saben los nombres de sus padres, porque viniò tan retirada de ellos, y de toda humana criatura, como si estuuiera en vn desierto; y assi comunmente la dezian, la santa de el yermo. Jamàs tuuo cama, celda, ni otra alhaja alguna: su descanso era el Coro, ò vn rincon del dormitorio, y de alli se iba à la oracion. Su comida solo pan, y naranjas, rociãdolo las mas vezes con ceniza. Hizo muchos oficios con notable caridad.

Obrò Dios por ella algunos milagros, como fue, que estando vna hermana de vna Religiosa enferma, tomaron sin que ella lo viera su mantillo viejo, roto, y remendado; pusieronlo sobre la cama, y luego sanò. Sor Maria Magdalena, jurò en la informacion, que estando endemoniada vna esclaua de vnos parientes suyos, y no bastando conjuros, vino la madre de la energumena, pidiola à Sor Ana de Carabeo, la encomendasse à Dios; ella dixo, lo haria, y que juntamẽte fuessen à vn Sacerdote, que la conjurasse; hizieronlo assi. Respondiò el demonio, que saldria por los oìdos, ò los ojos: mandole el Sacerdote, que fuesse por la boca; saliò con efecto, y dixo: *Sino fuera por la Monja de S. Clara, que la està encomendando à Dios, la huuiera abogado al salir, que esse era mi intento.* Otros muchos milagros se refieren en la informacion.

cion. Murió por los años de mil seiscientos y quatro.

Muere por los años de 1604.

* * * * * *

Natural de Granada.

SOr Iuana de Avila, fue hija de Martin de Molina, y de D. Guiomar de Herrera, natural de la Ciudad de Granada. Tomò el habito en este Monasterio; y desde que professò hasta los treinta años, guardò la regla, con la tibieza, y poco cuydado, que lo suelen hazer las moças. Abrioſe la bobeda para enterrar à vna Religiosa; quiso vèr por curiosidad à las difuntas; y encontrando el yerto cadauer de Sor Iuana de Valencia, bolviò sobre si, y empeço à dezir: *En esto ha parado la grandeza de vna dama de la Reyna? En esta fealdad se ha conuertido la hermosura de estos Reynos? Quièn no se desengaña?* Saliò de alli con mucho dolor de sus pecados; y lagrimas de sus ojos; fuese al Coro, y hizo al Santissimo Sacramento vna protesta, y renouacion de sus votos.

Muda de vida.

Buscò à Sor Brianda de Mendoça, que à la sazon era Abadesa; y puesta de rodillas à sus pies, se despossèyò de quãto tenia: entregola las llaues; pidiola de limosna el habito que traia puesto; accion, que enterneciò mucho à la Prelada. Hizo vna confession general; y tomandose ella por si mesma la penitencia (de la passada vida) demas de la q̃ la impuso el Confessor; se llenò de silicios braços, y cintura; sobre estos traia vna tunica de angeo; todo lo qual cubria con vn habito despreciado.

Lo mas de la noche gastaua en oracion, en leer libros espirituales, y hazer disciplinas rigurosas. Ayunaua tres dias en la semana, no olvidandose en los demas de la abstinencia. Cuydaua vna imagen de nuestra Señora, y teniendo el Niño de sus braços vn vestido pobre, se afligiò mucho; y estando vn dia en oracion, se le manifestò el Niño, con la gala que ella deseaua; y saliendo del Coro, supo, que vn pariente de vna Religiosa, en accion de gracias de vn beneficio, traxo vn corte de tela, como la que ella auia visto, y se le hizo el vestido. En su muerte, que fue por los años de mil seiscientos y seis, vieron sobre su cuerpo vna candida paloma Sor Iuana de San Buenaventura, y Sor Isabel de Coallà, de cuyas santas vidas se hizo informacion.

Muere por los años de 1606.

* * * * * *

SOr Francisca de Ojeda, fue hija de padres nobles, y tan penitente en la Religion, que todos los Viernes se desnudaua el medio cuerpo, ibà de rodillas por el Refectorio besando los pies à las Religiosas; despues se tendia à la puerta, y como iban saliendo, les ibà pidiendo responsos, diziendo, que eran para dar de comer à las Almas de el Purgatorio. Traia vn habito remendado; hazia muchas disciplinas, y otras penitencias.

El sitio de su oracion, era detràs del organo, y su peticion continua, pedirle à Dios en voz alta perdon de sus pecados. Vna mañana madrugò con mas feruor que nunca à hazer esta suplica, y le pareciò auer oido vna voz, que la dezia, le eran ya perdonados. Saliò muy contenta, y à la noche la diò el mal de la muerte; y parece ser, la reuelò Dios la hora, porque queriendola cantar el Credo las Religiosas, les dixo, se fuessen, que ella las llamaria à su tiempo, y assi sucediò. Passò de esta vida à los veintey cinco de Nouiembre, dia de S. Catalina, año de mil seiscientos y nueue, a los sesenta de su edad.

Muere año de 1609.

* * * * * *

Natural de Malaga.

SOr Isabel de Torres, fue natural de la Ciudad de Malaga, hija de Iuan de Torres, y de D. Catalina de la Vega: tuuo por hermano à D. Alonso de Torres, Dean, que fue de la Iglesia Catedral de aquella Ciudad, y à D. Luis de Torres, Mayorazgo de la casa, el qual fundò el Conuento de N. Señora de los Angeles de Miraflores; y por primos hermanos à los Arçobispos de Salerno y Monreal, Cardenal el vno de la Santa Iglesia de Roma.

Traxola Dios à su casa para que tuuiesse el culto diuino la debida grande-

za;

za; pues hizo vnos tafetanes para la Capilla, è Igleſia, vn rico palio para el Santiſsimo, y vna Cuſtodia de plata ſobredorada. Y ſucediò, que el dia que la traxo el platero, ſe deſmayò de contento, y ſe quedò como muerta, y vna Religioſa virtuoſa, y diſcreta, dixo: *Mas le embidio el deſmayo, que la obra que ha hecho; pues en èl ſe deſcubren los quilates de ſu coraçon, mas fino, que el oro de la Cuſtodia.*

Deuociò al Santiſsimo Sacramento.

Fue tan deuota de el Santiſsimo Sacramento, que ſiendo muy niña en la Religion, porque entrò de tierna edad, para ſu Octaua, buſcaua dos eſtadales blácos, y los encendia; y deſpues de grande, demas de las obras referidas, gaſtaua todas eſtas fieſtas en el Coro, ſin acordarſe de comer, y aun era meneſter lleuarla como de por fuerça al Refectorio.

Embiauala muchas cantidades el Cardenal, ſu primo, ſabiendo lo bien, que las empleaua, con que hizo todos los ornamentos neceſſarios para Sacriſtia, è Igleſia. Sus oraciones continuas eran al SS. Sacramento; y ſu conuerſacion con las Religioſas, põderar el amor de Chriſto, en quedarſe con noſotros debaxo de los accidentes. Llegò en vna ocaſion el Dean Don Alonſo de Torres, ſu hermano, à pedirle la colgadura, y la viò tan afligida, que la dixo: no la auia ya meneſter. Zelò ſiempre, el que no ſe preſtaſſen eſtas coſas, por el menoſcabo que ſe les ſeguia. Eſtando cercana à la muerte, llegò ſu ſobrina Sor Margarita de Torres à pedirla, que quando ſe vieſſe con Dios, rogaſſe por ſu ſalud, q̃ eſtaua muy enferma; ella le dixo, que lo haria; y parece ſe lo concediò el Señor; pues luego que muriò, ſanò de ſu enfermedad la ſobrina. Fue ſu dichoſo tranſito, Sabado diez y ſeis de Iulio, dia de el Triunfo de la Cruz, de el año de mil ſeiſcientos y diez y ſiete, y à los nouenta y quatro de ſu edad.

Muere año de 1617.

* * * * * *

Natural de Malaga.

SOr Iſabel de Coalla, fue natural de Malaga, hija de Gonçalo Fernandez de Coalla, y de ſu muger D. Elvira Ponce de Leon; entraronla de dos años en el Monaſterio, para que ſe criaſſe con las tias, que en èl tenia. Deſde que amaneciò en ella el vſo de la razon, empeçò à manifeſtar el Don, que Dios la auia dado de dirigir almas à ſu ſanto ſeruicio; y aſsi à poco tiempo de profeſſa, la hizieron Maeſtra de nouicias; enſeñauales todas ſus obligaciones; hazia con ellas rigoroſas diſciplinas; veìanla ayunar à pan, y agua todos los Viernes del año, y tres dias de la Semana en la Quareſma. Reparauan, que ſu cama eran vnas tablas cubiertas cõ vna frazada ocupãdola muy breue tiempo, porque gaſtaua en oracion caſi toda la noche. Con eſte exemplo, y ſus ſantos documentos, ſacò auentajadiſsimas Religioſas.

Maeſtra de nouicias exẽplar.

En vida obrò Dios por ella muchos milagros, como fueron, atrauieſarſele vna eſpina en la garganta à vna Religioſa, no hallar remedio para ſacarla; y poniendole ella la mano, haziendole la ſeñal de la Cruz, ſaltò al inſtante la eſpina. Eſtando otra Religioſa muy apretada de vna ſanguijuela, por auer quinze dias que la tenia, ſin remedio humano, ſe fue al Coro, donde eſtaua la ſierua de Dios, para que la amparaſſe, porque ſe ahogaua. Leuantoſe compaſsiua de la oracion; tomò vn Niño Iesvs de vna Imagen de N. Señora, aplicoſelo à la garganta, y echò la ſanguijuela, tan diſforme, que ſe aſſombrauan quantos la vieron.

Con vn poco de algodon, mojado en azeite de la lampara de N. Señora, ſanò à vna Religioſa, agrauada de vn dolor vehemente de vn oìdo, y con calenturas tan malicioſas, que ſe entendiò ſer peſte, porque fue en el año de mil ſeiſcientos y quatro, que corria la epidemia. Eſtando dorando el Tabernaculo de el Coro vn dorador, llamado Iuan Cornejo, la viò entrar, y con la gran fee que todos tenian en ſu virtud, la rogò, encomendaſſe à Dios à vn amigo ſuyo, que eſtaua muy apretado; y ella con ſu feruoroſa oraciõ, ſuplicò al Señor lo remediaſſe. Inſiſtiò en ello toda la noche; y quando vino el

Maeſ-

Maestro por la mañana, le preguntaron, como estaua el enfermo, y respondiò, que ya queria leuantarse, porque aquella noche auia visto en sueños vna Monja de S.Clara, que le ponia las manos en la cabeça, y al dispertar, se hallò con aquella repentina salud. Otros muchos milagros refieren los testigos de su informacion. Fue su dichoso transito por los años de mil seiscientos y diez y ocho, y à los setenta de su edad.

Muere por los años de 1618.

*** *** ***

Sor Agustina Salvago

SOr Iulia Salvago, fue hija de Ambrosio Salvago, Cauallero de Genoua, de los principales de la Republica, el qual entre otros hijos tuuo al Obispo Monseñor Iuan Baptista Salvago, y à D. Agustina, y D. Iulia; entrolas en este Monasterio de tan tierna edad, que D. Agustina tenia solos quatro años; tomola por su quenta Sor Mayor Coalla, y saliò tan aprouecha de su escuela, que en la informacion de su vida, y muerte, que fue el año de mil seiscientos y ocho, se prouaron muchos portentos.

Professò Sor Iulia Salvago, su hermana, y se dedicò con particularidad à las enfermas. Assistia con gran caridad à vna muy necessitada; y calentandola vn dia los pies, sintiò, que se la elaron à ella las manos; subiò el frio por los braços hasta los ombros, de que la diò vn dolor de costado mortal. Recibiò los Sacramentos, y estando para espirar, tomò vn Crucifixo; y notò vna Religiosa, que al besarle la llaga de el Costado, se abriò algo mas la herida, como que entregandole el coraçon, en correspondencia de sus finezas; pues viniendo à verla quando estaua buena su amante hermano desde Genoua, se negò, y no lo quiso vèr. Fue su dichoso transito por los años de mil seiscientos y diez y nueue.

Muere por los años de 1619.

*** *** ***

Natural de Malaga.

SOr Ana Manrique, fue natural de la Ciudad de Malaga, hija de el Comendador Gutierre Laso de la Vega, y de D. Guiomar Manrique, su muger. Criose cõ mucha discrecion, y hermosura. A los doze años de su edad, la casaron los padres con D. Gomez de Coalla, su pariente, à los treze años tuuo vn hijo, cuyo nacimiento se celebrò en la Ciudad, con grandes fiestas. Embiudò à los catorze, y desengañada de las cosas del mundo, se entrò en este Monasterio; labraronla sus padres celda alta, y baxa con mucho primor; señalaronla para cada año duzientos ducados de limosna, demas de algunas riquezas, que entrò para el seruicio de la casa.

A breues años muriò el hijo, los padres, vn hermano Arcediano, otra hermana casada, vna esclaua, que entrò para su seruicio, y hasta vna Religiosa que tenia dentro de su celda, hallandose à vn tiempo sin renta, y sin criatura propria, à quien bolver la cara. Siruiole este golpe de mayor feruor para su alma, aumentò los ayunos, silicios, disciplinas, y penitencias, y muriò santamente à tres de Diziembre, de el año de mil seiscientos y diez y nueue.

Muere año de 1619.

*** *** ***

Natural de Malaga,

SOr Catalina de la Vega Torres, Pôce de Leõ, fue natural de Malaga, hija de D. Iuã de Torres, Pôce de Leõ, y de D. Catalina de la Vega; gouernò muchos años este Monasterio, y Dios la tomò por instrumento, para dar à entender la fuerça que tiene la obediencia de los Superiores. Pondrè solo vn caso de los muchos que la sucedieron, en orden à esto; y fue, que estando Sor Beatriz de Molina para espirar sin auer recibido el oleo, la mandò la dicha Abadesa no se muriera, hasta que la olearan; y assi sucediò, teniendo los Medicos por milagrosa en aquel breue tiempo la vida.

Lo que puede la obediencia.

Tuuo tanta fee con la señal de la Cruz, que no solo obrò con ella marauillosos portentos, sino que fue causa de que otras los obrassen. Auianla traìdo à vna Religiosa vn frasco de agua de olor, de fuera, y con el mucho calor, y distancia de leguas, se derritiò el plomo de la boca; pidieronla consejo para abrirlo, como tan discreta, y les respondiò: *Las Re-*

ligiosas vencen estas dificultades con la señal de la Cruz. Hizo sobre la boca de el frasco vna Religiosa la Cruz, y se abriò luego. Muriò por los años de mil seis cientos y treinta y seis.

Muere por los años de 1636.

* * * * * *

SOr Maria de Negro, fue hija de Rafael de Negro, Ginoues muy noble, y de D. Iuana Blanco, su muger; los quales entraron en este Monasterio à dos hijas que tenian, D. Clara, y D. Maria, de tan igual perfeccion, y virtud, que auiendose hecho informacion de la vida de ambas, yo solo pondrè la vna, pues es bastante explicacion de la otra. Fue Sor Maria de grande oracion, en la qual estaua siempre à las dos de la mañana. Fauoreciola Dios tanto en ella, que estando à la muerte de vn fluxo de sangre, originado de vn parto, D. Ana de Medina, muger de Baltasar Melgarejo, Regidor de Malaga, tenia dos hijas suyas en la celda; pidieronla rogasse à Dios por su madre; pusose en oracion, y estando en lo feruoroso de su suplica, llegò vn pobre à casa de la parida, dixo, la queria vèr, pusola la mano en el vientre, y cessò el fluxo; preguntaronle, quien era, y solo respondiò, que Sor Maria de Negro lo embiaua, y desapareciò. Muriò la sierua de Dios, por los años de mil seiscientos y cinquenta y cinco.

Sor Clara de Negro.

Muere por los años de 1655.

* * * * * *

SOr Bernardina de Salinas, fue natural de Malaga, hija de Iuan de Salinas, y de su muger D. Ana Hermosilla. Tratauan de entrarla en el Monasterio de la Paz, y Dios dispuso, que entrasse en este, donde entre otros portentos originados de sus virtudes, la hablò vn *Ecce Homo* en lo interior, diziendola, assistiesse à vna Religiosa, de quien todas huian, por tener lamparones. Hizolo assi hasta que muriò la enferma; y ella calificando su vida con otras portentosas obras, diò el alma al Criador, por los años de mil seiscientos y cinquenta y nueue.

Natural de Malaga.

Muere por los años de 1659.

CAPITVLO XIV.

De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Loxa.

ES digno objeto de la vista de Iesvs amante, vn cabello solo de la esposa; y assi lo pinta en la escritura por atractiuo de sus ojos. Y siendo los cabellos simbolo de los pensamientos, que altiuos nacen de la cabeça, serà lo amable para el Señor, el vèr voluntariamente por su amor esta altiuez abatida. Bien se verifica esto en la real sangre que aqui se encierra humilde; y el Cielo tambien lo manifiesta en muchas otras Religiosas, como se verà en sus loables vidas.

Cant. cap. 4. Vulnerasti cor meum Soror mea in vno oculorum tuorum, & in vno crine colli tui.

* * * * * *

SOr Iuana Sarabia, fue natural de la Ciudad de Loxa, hija de nobles padres. Entrò de poca edad en este Monasterio, donde floreciò en la abstinencia con tanto agrado de Dios N. Señor, è imbidia de el demonio nuestro enemigo, como se viò en vn caso bié singular; y fue, que ayunãdo vn dia à pan, y agua, al vèr en la cozina adereçadas vnas legumbres, tuuo tan vehemente tentacion, que para poder resistirla, se apartò de alli, por no vèr lo que apetecia; fuese al poço con vn pedaço de pan, sacò agua de èl para que fuera mas desabrida, y hizo muy contenta su pan, y agua, y al bolverse, cayò de su estado, sin saber como, y se lastimò la cabeça. Al mesmo tiempo estauan en la Ciudad de Granada conjurando à vn endemoniado; empeçò à dar grandes risadas; preguntole el Exorcista la causa de tanto regozijo, y respondiò: *Me llegué aì à S. Clara de Loxa, à tentar à vna Monjuela con vn guiso de legumbres, para que quebrantara el ayuno de pan, y agua con que me atormenta; no la pude vencer, y de rabia la echè à rodar, la he lastimado la cabeça, queda quexandose en el suelo, y de esto me rio.* Escriuieron el caso de Granada; notaron la ho-

Natural de Loxa.

Maltrata el demonio

hora, y hallaron ser la mesma de el sucesso de Sor Iuana Sarabia. Prosiguiò en adelante, dandole mas bateria al demonio, hasta los sesenta años de su edad, en que muriò, que fue el de mil quinientos y nouenta y vno.

Muere año de 1591.

*** *** ***

SOr Maria de Santiago, fue hija de padres nobles; y aunque le conocieron la inclinacion à ser Religiosa, no le querian cumplir su deseo, por ser sola la prenda de su sucesion, que Dios N. Señor les auia dado. Y viendo esto la niña, pedia à su Magestad, les diesse a sus padres mas hijos. Fue oìda su peticiò; pues à poco tiempo se sintiò la madre preñada, pariò vna hija; reconuino con esto à sus padres, y la entraron en este Monasterio.

Amaua mucho la humildad; y deseando ocuparse en los oficios mas abatidos, pidiò el cuydado de la huerta; hizierõla hortelana, y toda su diligencia, era plantar arboles, y flores; estas para el adorno de los Altares, y aquellos para que dieran fruta que comiessen las Religiosas, entre las quales repartia los regalos, que le embiauan sus parientes, que eran muchos. Guardò con gran perfeccion el silencio, no hablando los Adviento, y Quaresmas, solo respondia por señas quando la preguntauan alguna cosa.

Sus oraciones tenian saludables efectos para los Fieles, como se viò en vn hermano suyo, que estando desahuciado, mejorò por su intercesion. Dos dias antes de su muerte estando enferma, dixo: *El Viernes me he de morir*; y

Muere por los años de 1592.

assi sucediò, que saliò de esta vida el mesmo dia, por los años de mil quinientos y nouenta y dos, y à los setenta de su edad.

*** *** ***

SOr Maria Ramirez. No se sabe donde naciò, aunque se entiende auer sido en la Ciudad de Malaga, por auerla traìdo de edad de seis años Sor Clara de la Cruz la fundadora, cuya vida pusi-

Sor Clara de la Cruz.

mos entre las Religiosas del Monasterio de la Concepcion de aquella Ciudad, por auer tomado alli el habito, y professado. Griose la niña Maria con la educacion de tan santa Madre; siguiò sus passos en el gouierno; pues haziendola Abadesa, obrò con rectitud, tãbien para las demas Preladas dexò el siguiente exemplar.

Tract. 4. cap. 13.

Diole el achaque de la muerte, y en èl vn parasismo, que la durò mas de dos horas. Hallose presente Sor Marina de Ortega con otras muchas Religiosas; y quando bolviò dèl, la preguntaron, dõde se auia hallado, y respondiò, que se le auia representado el juyzio de su alma; y lo que le daba gran cuydado en la estrecha quenta, era, si tal vez no se guardò el silencio en la Comunidad por su descuydo, ò por no querer parecer impertinente; y si en alguna ocasion no auia tirado el freno à las moças como debiera.

Regla para Preladas.

Auianla puesto la cama en la Sacristia, por ser lugar apropósito: ofrecioselo hazer vna necessidad corporal, rogò con mucha instancia la sacassen de aquel sitio; porque no era decente hazerla alli estando Dios nuestro Señor: juzgaron, que lo hazia por ser lugar dedicado al Culto Diuino; hasta que por la mañana vino el Confessor; sacaronle el Caliz con los Corporales; y al dezir la Missa, viò en ellos vnas Particulas, que se auian quedado de la Hostia el dia antecedente; y sabido por las Monjas, entendieron auia tenido reuelacion, quando dixo, que estaua Dios nuestro Señor, y Criador en la Sacristia. De aquella enfermedad, passò de esta vida à la eterna, el año de mil quinientos y nouenta y dos.

Muere el año de 1592.

Es digna cosa de Chronica, para dar gracias à Dios nuestro Señor, y para exemplo de el agradecimiento, lo que sucediò con vna tortolilla, que la sierua de el Señor auia criado; y fue, que

Vna Tortola agradecida.

luego que la pusieron en el feretro, se puso junto à ella, y desde alli la siguiò à la sepultura, donde las Religiosas la lleuauan de comer; y passados algunos dias, la hallaron el pico hincado en la tierra, y ella muerta.

*** *** ***

Natural de Granada. SOr Geronima de Valdès, fue natural de la Ciudad de Granada, hija de padres nobles; la qual entrò en este Monasterio con su fundadora Sor Clara de la Cruz. Resplandeciò en la virtud de la caridad, tanto, que en viendo algun pobre por la reja del Coro, lo socorria con lo que se hallaua, y si le veìa descalço, se quitaua los zapatos de los pies, y se los daba.

Fue de altissima contemplacion, para lo qual tenia horas señaladas en el Coro; y assistiendo vna temporada à vna amiga enferma, tenia la meditacion junto à la cama, por no faltar à Dios nuestro Señor, ni à su criatura. No se contentaua con rezar el Oficio Diuino en el Coro; y assi al recogerse, encendia vn velon, y bolvia à rezarlo: hazia el demonio grande estruendo por diuertirla, y algunas vezes le derribò el velon, y apagò la luz; y cayendo el azeyte sobre algunas ropas no se manchauan.

Muere año de 1597. Muriò el año de mil quinientos y nouenta y siete, auiendo viuido cinquenta en la Religion. Passados muchos años enfermò Sor Mayor de la Cueua, Religiosa de conocida virtud; y auiendo de irse fuera de la Ciudad vn criado de el Monasterio, oyò en sueños aquella noche vna voz, que la dixo, no se fuera, porque el dia siguiente auia de abrir vna sepultura de vna santa, para enterrar à otra. Y aunque no hizo caso de el sueño, sin dar quenta à persona alguna, suspendiò el viage, y tambien porque le importaua poco. Amaneciò, y muriò Sor Mayor de la Cueua: llamò la Prelada al moço, mandole abrir la sepultura, donde auian enterrado à la sierua de el Señor Sor Geronima Valdès, è ignorandolo èl, por auer entrado à seruir despues que la enterraron; y no sabiendo la Abadesa el sueño, lo pusieron por la obra; y estando cabando, saliò tal fragrancia, que turbado el moço, se retirò; y contando todo lo sucedido, lo acreditaron con el olor que sintieron las Religiosas.

*** *** ***

SOr Petronila de Castilla. Fue esta sierua de Dios nuestro Señor viznieta de el Rey Don Pedro. Entrò en este Monasterio de edad de treinta años; y conociendo con su discrecion la grandeza que dexaua, se dedicò à seruir los oficios mas humildes, y estàr à los pies de las Religiosas. Tanto se cebò en la oracion, y contemplacion, que à las onze de la noche se iba al Coro, de donde no salia hasta la mañana.

Diole el accidente de la muerte, de la qual se entendiò tuuo reuelacion; pues como jurò Sor Catalina Monte en la informacion, que se hizo de su vida, y muerte el año de mil seiscientos y veinte, siendo su enfermera; y estando vn dia con el trabajo acosada, la dixo: *Tenga paciencia Sor Catalina, que no le darè pesadumbre, mas que hasta el Lunes, en que morirè, con el patrocinio de mi deuota Santa Catalina, que es aquel dia.* Assi sucediò, que espirò el Lunes siguiente veinte y cinco de Nouiembre, *Muere por los años de 1598.* por los años de mil quinientos y nouenta y ocho.

*** *** ***

SOr Maria de Aranda, fue natural de la Ciudad de Loxa, hija de padres honrados, y muy virtuosos. Tomò el habito de edad de quinze años; y oyendo dezir, que la Religiosa que professaua bien dispuesta, ycõ proposito de guardar los votos, si moria en aquella ocasion, iba derecha al Cielo, se encendiò en el deseo de conseguir esta dicha, tanto, que sus continuas oraciones en el nouiciado, era pedirle à N. Señor *Natural de Loxa* se

se la concediesse. A este fin ayunaua à pan, y agua muchos Viernes, y hazia varias mortificaciones cada dia.

Oyò Dios sus oraciones, y antes de cumplirse el año enfermò; quisieron dilatar la profesion hasta que estuuiesse buena, y ella con muchas lagrimas rogò se la diessen, sin manifestar las esperanças de mejor vida que tenia. El dia quinto de Agosto, en que la Iglesia celebra à nuestra Señora de las Nieues, se dedicò para las nueuas bodas. Cantò las vísperas el dia antes, como es costumbre de el Monasterio, el dia siguiente la tercia; profesò despues, y estando enferma, parece, que milagrosamente cobrò salud para la funcion; pues cantò con vna voz de vn Angel, y hizo todo lo demas, como si estuuiera buena.

Deseo grande de morir

En el mesmo Coro se agrauò, y desde alli la lleuaron à la cama. Y vna persona de conocida virtud, que estuuo en la Iglesia, dixo, auer visto sobre su cabeça vn globo de fuego quando profesò. Fuesse aumentando el accidente hasta el dia onze, que entraron en la enfermeria la imagen de su gloriosa Madre Santa Clara, con el motiuo de vestirla, y aderezarla para la fiesta de el dia siguiente. Abraçose con ella, y le dixo con ternura, le pidiesse à Iesvs se la lleuasse antes que le ofendiesse; y assi lo intercediò la Santa Madre, pues espirò el dia doze por la tarde, que es el de su solemnidad, por los años de mil quinientos y nouenta y ocho.

Muere por los años de 1598.

* * * * * *

Natural de Antequera.

SOr Marina de Ortega, fue natural de la Ciudad de Antequera, hija de padres honrados. Viuiò en el siglo muy retirada, y recogida. Y à los veinte años, deseando ser Religiosa, y huir las inquietudes, que suelen causar padres, y parientes, se retirò de su patria, y tomò el habito en este Monasterio. Todo lo mas del año de nouiciado estuuo enferma, y profesò estando falta de salud.

Muda de vida.

Empeçò à mejorarse con el nueuo estado, si bien no empeçò cò perfeccion la nueua vida; pues en nueue años corriò con mucha tibieza, hasta que exortandola vn Religioso aduirtiò su hierro: hizo vna mudança grande; renunciò quanto tenia en manos de la Abadesa, y solo se quedò con vnas agujas con que labraua los ratos que sobrauan de la Comunidad, y oracion; estas le pidiò de limosna, y juntamente habito, y tunica. Veinte y ocho años anduuo descalça, de que traia los pies muy lastimados. Vnas tablas fueron su cama; si bien lo ordinario era estarse en el Coro en oracion, donde tenia vna piedra con que se heria en el pecho, como San Geronimo.

Diole Dios por exercicio vna sobrina Religiosa con quien padeciò mucho, por ser algo inquieta de condicion. Al tiempo que auia de profesar, se puso à hazer oracion por ella. Andaua de rodillas, y puesta en Cruz, que era su ordinario estilo quando en el Coro oraua; sintiò vn gran peso, que le detenia en la falda de el habito; bolviò los ojos, viò vn gato negro muy horrible, mas no por esso dexò su exercicio, pues entendiò, que el demonio, por mandado de Dios, la manifestaua de el gran peso, que le auia de seruir la sobrina. En otras muchas figuras la persiguiò tambien la bestia infernal.

Suauizò el Señor estos trabajos, y penitencias con algunos singulares fauores. Escriuieronla de Antequera, que encomendara à Dios nuestro Señor à su madre, que estaua enferma; y al entrar en el Coro, la viò amortajada, con vn habito de el Carmen, como estaua en su casa à la mesma hora que ya era difunta. Encomendaronla à Dios ella, y la Comunidad, porque la amauan todas.

Estando hablando en vn corredor con Sor Maria Hidalgo, alçò los

ojos al Cielo; suspendiose vn poco, y luego dixo: *Hermana, la Madre Abadesa no ha de acabar su oficio*; y assi sucediò, que la priuaron à los seis meses. Vnas penosas quartanas fueron el achaque vltimo. Y preguntandola vna Religiosa, si moria con alguna pena ò sadumbre, por dexar à su sobrina, que faltandole ella, daria à la Comunidad mucho ruydo, respondiò, que no, porque presto quedaria la casa libre de essa Cruz; y assi sucediò, pues muriò antes de cumplirse el año la sobrina.

Agrauose el achaque; y pareciendola, que las Religiosas dudauan si se moria, les preguntò: que quando era la fiesta de la Expectacion de nuestra Señora; respondieronle, quedauan dos dias; y ella dixo: *Esse dia nací, esse dia entrè en la Religion, y esse dia he de morir.* Llegose el diez y ocho de Diziembre, y espirò siendo por los años de mil quinientos y nouenta y nueue. *Muere por los años de 1599.* A los diez meses le diò el achaque vltimo à su sobrina; y estando enferma al mesmo tiempo Sor Lucia de Ramos, viò entre sueños à la sierua de Dios, y que la dixo: *Amiga voy muy de prisa à acordarla à mi sobrina vn pecado, para que lo confiesse*; y en esta ocasion le auia dado la sobrina vn parasismo, de que bolviò pidiendo confession; llamaron al Confessor, y reconciliò con èl.

*** *** ***

Natural de Loxa SOr Ana de Caceres, fue natural de la Ciudad de Loxa, hija de padres nobles, parientes de los Condes de Cabra: llamose en el siglo Doña Victoria, y en la profession tomò el nombre de Ana; floreciò en la oracion, y caridad con los pobres; pues gastaua en orar desde las cinco de la tarde, hasta las nueue de la noche. Sacauanla las amigas à tomar vn bocado, y despues se bolvia. Todo quanto podia auer à sus manos, era para socorrer necesitados.

Tuuo espiritu de profecia. Hallauase muy afligida vna nouicia, porque algunas intentauan quitarla el habito: Fuese à fauorecer de la sierua de Dios; pusose en oracion por ella, y acabada, la dixo: *Hija, dele gracias à Dios, porque todo se quietarà, y professarà con mucho gusto*, como sucediò. A otra Religiosa profetizò la libertad de vn hermano suyo, que estauan para ajusticiar. A los setenta años de su edad muriò con gran opinion, por los años de mil seiscientos y dos. *Muere por los años de 1602.*

*** *** ***

SOr Maria de Avila, fue natural de la Ciudad de Loxa, hija de padres nobles, que la criaron con mucho recato, y virtud; esta prosiguiò antes, y despues de professa en la Religion. Dieronla el oficio de enfermera, que hazia con gran caridad. Y estando en esta ocupacion, se le ofreciò lance, en que estuuo muy apique de ofender à Dios nuestro Señor. Afligiose mucho; viò que el peligro se continuaua, y le pidiò con lagrimas à su Magestad, la quitasse de este mundo antes que le ofendiesse. Assi se le concediò, pues la diò vna enfermedad; y viendo que se moria, tomò en la mano vn Crucifixo; hizole muy tierna exclamacion, y buelta à las Religiosas, les advirtiò sus obligaciones, y lo riguroso de la quenta; y con esto espirò por los años de mil seiscientos y cinco. *Natural de Loxa.* *Muere por los años de 1605.*

*** *** ***

SOr Iuana de Moguer, fue natural de la Ciudad de Loxa, hija de nobles padres. Ocupola la obediencia quatro vezes en el oficio de Maestra. Criaua las nouicias en tanto amor de su Esposo, que su continuo consejo era dezirles, se auia de huir mas de los hombres, que de el demonio, pues contra el infernal enemigo ay armas conocidas, y al cariño, y alhago de los hombes, no es facil resistir. Hizerone la Abadesa; gouernò con mucho acierto, conociendola por Superior, no solo las *Natural de Loxa.*

las viuas, mas tambien las Religiosas difuntas; apareciendosele muchas vezes, y pidiendole socorro, el qual daba à todas con sus oraciones, y penitencias. Muriò santamente, vispera de San Lucas, diez y siete de Octubre, por los años de mil seiscientos y siete.

Muere por los años de 1607.

*** *** ***

SOr Catalina Monte, fue Religiosa de mucha suposicion en este Monasterio, y de tanta virtud, que en la informacion que se hizo el año de mil seiscientos y veinte de muchas de las de arriba referidas, fue su juramento el que les diò mayor calificacion. Fauorecìola el Señor en muchas ocasiones, principalmente, quando contemplaua su Santo Nacimiento, de que fue muy deuota; y estando enferma vna noche de la Natiuidad, llegò à hablarla la enfermera, hallola suspensa, mouiola hasta que bolviò en sì; y entonces la dixo con gran sentimiento: Dios se lo perdone, hermana, que me ha quitado la gloria que gozaua. Passò à la eterna, y mejor vida, por los años de mil seiscientos y ocho.

Muere por los años de 1608.

*** *** ***

SOr Marina de Ortiz y Castilla, fue natural de la Ciudad de Loxa, hija de padres nobles; tomò el habito en este Monasterio de diez y ocho años, auiendole costado grandissimo trabajo el conseguirlo, porque sus padres eran ricos, y la guardauan para la sucesion de su casa: valiose de los Padres espirituales, y por este medio lo consiguiò.

Natural de Loxa.

Luego que se viò professa, tomò por norte la penitencia, y la prosiguiò por su vida, con tanto rigor, que todos los dias de la semana hazia vna aspera disciplina, y las tres eran de sangre, que corria hasta la tierra. Ocultaua sus silicios; mas en vna ocasion fue forçoso valerse de vna amiga, para quitarla vno, que ni aun mouerse la dexaua; y lo hallò tan metido en la carne, que al quitarselo con violencia, salieron asidos algunos pedaços de ella. En ocasion que le diò vna recia calentura, la hallaron todo su cuerpo rodeado con sogas de esparto, que fueron la causa de su dolencia.

Asperas penitencias.

Toda la noche gastaua en el Coro, è instandole las amigas alguna vez se acostasse en la cama, que tenia en el dormitorio, lo hazia por darles gusto, y en durmiendose ellas, se leuantaua, y se iba à la oracion. Estando enferma, que la obligauan à dormir en ella, hallauan luego pedaços de tabla, y pedrezuelas, que echaua debaxo de el colchon, porque no tuuiesse descanso el cuerpo.

Hizieronla Prelada algunas vezes, y gastò en la Comunidad quanto tenia. La enfermedad de la muerte, que fue larga, la passò en pie; y auiendole pedido à Dios morir en el suelo, y amortajada, porque nadie viesse sus carnes, ni silicios; Martes veinte y siete de Abril, del año de mil seiscientos y setenta y siete, se entrò en su celda, se compuso el habito, y velo, se labò la cara, y sentada en el suelo, inclinò la cabeça; y viendo se moria, llamaron à los Religiosos, olearonla, y espirò, auiendo recibido dos dias antes el Santissimo Sacramento.

Muere año de 1677.

*** *** ***

LA Hermana Catalina de Avila, fue natural de la Ciudad de Granada, hija de padres nobles; tomò el habito para Religiosa lega, de edad de treinta años, y viuiò en la Religion hasta los sesenta, con trabajo tan excessiuo, que demas de la cozina que tenia por oficio, acudia à Refectorio, enfermeria, à amassar, y quanto auia en la casa, con sumo gusto. Su vestido ordinario, fue vn habito viejo, y vna tunica de angeo, de que tenia otra para mudar.

Natural de Granada.

Estando enferma la Abadesa Sor Maria de Ayala, la pidieron la encomendasse à Dios; y despues de hecha oracion, respondiò, que por entonces no moriria; y passados algunos años, la profe-

tizò la muerte. Otras muchas cosas milagrosas sucedieron à esta sierua del Señor; y llena de loables virtudes, passò de esta vida, por los años de mil quinientos y nouenta.

Muere por los años de 1590.

* * * * * *

Natural de Loxa

LA Hermana Maria de los Angeles, fue natural de la Ciudad de Loxa, hija de padres honrados, tomò el habito para Religiosa lega en este Monasterio, y tuuo por escuela para la oracion la celda de Sor Marina Ortiz y Castilla, la qual la albergò, de donde saliò tan aprouechada, que la vierò arrobada muchas vezes. Vna fue tan notable, que al darla el Confessor la Comunion, llamò à algunos Seculares, que estauan en la Iglesia, para que la vieran eleuada. Otra vez dixo à las compañeras en la cozina, se apartassen de el fuego, que conuenia; y luego que se apartaron, se hundiò la chimenea. Muriò por los años de mil seiscientos y sesenta.

Muere por los años de 1660.

CAPITVLO XV.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de S. Maria de la Ciudad de Velezmalaga.

EN la fabrica del Templo, por disposicion de Dios N. S. se adornò vn sitio con los espejos de ciertas mugeres, para que mirandose en ellos las criaturas se compusiessen. Y para el exemplo de las Religiosas presentes, y venideras de este Monasterio, labrò el Señor los espejos de sus virtuosas hermanas, que adornaràn este Capitulo, donde imiten la castidad mas pura, la mas estrecha pureza, y la prompta obediencia à sus Superiores, junto cõ las demas virtudes.

Exod. c. 38. *Fecit, & labrum æneum cum Vasi sua de speculis mulierũ.*

* * * * * *

Natural de Velez

SOr Leonor de Villalobos, fue natural de la Ciudad de Velezmalaga, hija de padres nobles. Luego que professò, se dedicò à la penitencia, de forma, que jamas comiò carne, aunque estuuiera enferma, sino era agrauada en la cama. Traìa continuamente silicios, hazia muchas disciplinas; y en el Coro siempre estuuo de rodillas, ò en pie. Tan amante era de seguir las Comunidades, que auiẽdola Dios N. S. quitado la vista, por no faltar à ninguna, caìa por las escaleras, y se maltrataua el rostro. Corria la fama de su virtud por la Ciudad; y assi acudiã los Fieles à sus oraciones en sus mayores necessidades; por cuya causa fue muy sentida su muerte. Passò de esta vida el dia veinte y dos de Agosto de el año de mil quinientos y setenta y cinco.

Muere año de 1575.

* * * * * *

Natural de Almuñecar

SOr Beatriz de Espinosa, naciò en la Villa de Almuñecar de padres honrados, y ricos; y deseando ser Religiosa, tomò el habito en esta casa; la qual despues gouernò con mucho acierto. Siendo Prelada, la diò vna enfermedad, de que estuuo à la muerte: mandò, la traxessen vna Imagen de su Madre S. Clara, muy deuota, y delante de todas la hizo vna peticion, pidiendola salud, solamente para hazer penitencia de sus culpas. Concedioselo el Señor, y la tuuieron los Medicos por milagrosa; y assi viuiò con mucho mas cuydado, y ajuste de sus obligaciones, hasta que passò santamente de este destierro, por los años de mil quinientos y ochenta y siete.

Muere por los años de 1587.

* * * * * *

Natural de Velez

SOr Inès de Tapia, tuuo su nacimiento en la Ciudad de Velezmalaga de padres nobles. Fue tan feruiente en la oracion, que estando vna noche en el Coro, la oyeron Sor Maria de Salinas, y Sor Marina de Guzman, dezir: *Apelo para de oy en tres años*; y aunque no entendieron el misterio, atendiendo à su mucha virtud obseruaron el dia, y al cumplirse el tiempo referido, muriò, con que se tuuo por cierto, ser sentencia de la muerte, de la que apelò, por darle sin duda Dios N. S. à escoger el quedarse en este mundo, ò el morirse. Fue su dichoso transito por los años de mil quinientos y nouenta y quatro.

Muere por los años de 1594.

* * * * * *

Sor Maria de Salinas Vozmediano, fue

fue natural de Velezmalaga, hija de padres nobles, y tan penitente, que vn año entero ayunò a pan, y agua. En el Coro ſe eſtaua en oracion de rodillas, deſde prima, haſta que tocauan al Refectorio. Eſtando en la enfermeria de el achaque de que muriò, tres dias antes del tranſito ſe viò vna luz, que fue ſu pronoſtico, calificado con la ſanta vida que auia tenido. Paſsò de eſte mundo à mejor vida viſpera de la Santiſsima Trinidad de el año de mil ſeiſcientos y quatro, à los ſeſenta de ſu edad.

Natural de Velez

Muere año de 1604.

*** *** ***

SOr Luiſa Varon, fue hija de nobles padres, natural de Velezmalaga. De màs de la obſervancia de ſu Regla hazia tan penoſas obras de ſubrogacion, como era tomar todos los Viernes en la boca cantidad de azìuar, de que quedaua maltratada. Traìa ſilicios, y vn aſpero habito, con vnas ſandalias de cañamo. Era muy abſtinente, y continua en la oracion.

Natural de Velez.

Siendo Abadeſa el año de mil ſeiſcientos y ſeis, labrò vna Capilla en el Coro alto al Santiſsimo Chriſto de la Paciencia, cuya Imagen ha cauſado ſiempre gran fervor à las Religioſas para el oficio Diuino, y ha obrado algunas marauillas. Otra vez, ſiendo tambien Prelada, labraua vn quarto muy neceſſario para el Monaſterio: faltole dinero para acabar la obra; y encomendandolo à Dios N.S. llegò vn hombre al torno por la mañana, y dixo: *Madre Abadeſa, eſta noche no he podido dormir de cuydado, ſi faltaria dinero para eſta obra; y aſsi le vengo à traer de limoſna eſta cantidad*, la qual fue baſtante para lo que entonces ſe neceſsitaua. Reuelole el Señor algunas coſas, que ſe verificaron con los ſuceſſos. Muriò por los años de mil ſeiſcientos y nueue.

Muere por los años de 1609.

*** *** ***

SOr Maria de los Santos. Naciò en la Ciudad de Velezmalaga, hija de nobles padres, y ricos, los quales tratauan de caſarla; y viendo, que reſiſtia, pidiendo el eſtado de Religioſa, ſe lo concediò el padre, mas tan enfadado, que la dixo: *Mi maldicion te cayga, ſi à algun hombre le dieres la mano*, preſumiendo, perſeueraria muy poco, y ſe ſaldria; mas ella entendiendolo, por la fidelidad q̃ deuia guardar à ſu Eſpoſo Chriſto N. Bien, viuiò tan recatada, que ni aun à ſu proprio padre no fue poſsible alargarle vna mano.

Natural de Velez.

Labrò en el Coro vna Capilla, y en ella colocò la Imagen de N. Señora de Gracia, donde gaſtaua en oracion noches, y dias. Alli recibiò algunos Diuinos fauores, como fue hallarſe vna vez muy afligida; preguntaronla la cauſa las Religioſas que la vieron, y dixo, que à aquella hora eſtauan peleando vnos navios de Turcos con otros de Chriſtianos, y que de los Chriſtianos morian muchos, lo qual ſe verificò llegando deſpues la noticia.

Dandole el Medico en lo vltimo de ſu enfermedad la nueua de ſu muerte, puſo las manos, leuantò los ojos al Cielo, y dixo: *Te Deum laudamus*, dando gracias à la Mageſtad Diuina, que la auia dexado ver dia tan deſeado. Recibiò deuotamente los Sacramentos, y pidiò la cantaſſen el Hymno de N. Señora, que empieza: *O Glorioſa Domina*, porque mientras lo oìa ceſſauan vnos dolores grandes que padecìo. Muriò à diez y ſeis de Iulio, año de mil ſeiſcientos y quinze.

Muere año de 1615.

*** *** ***

SOr Maria Calderon. Tuuo ſu principio al mũdo en Velezmalaga, naciendo de padres muy principales, ricos, y nobles; y ſiendo muy niña murieron, con que quedò en poder de vnos hermanos, que viendola hermoſa, y rica tratarõ de caſarla; reſiſtialo ella, y vna mañana dixo, que aquella noche S. Franciſco N. P. y S. Bernardino de Sena ſe le auian aparecido, y que la dixeron tomara el habito de ſu Religion, y que aſsi lo auia de executar.

Natural de Velez.

Repartiò muchas limoſnas, reedificò vna hermita de la Reyna Soberana de los Angeles, y la ſurtiò con ornamen-

tos

tos neceſſarios para dezir Miſſa: cõſultò ſu entrada en la Orden con el Guardian del Conuento de N.P.S. Franciſco, que à la ſazon era Fr. Benito de Alcazar, el qual ſacò para ella, y tres primas hermanas pobres la licencia del Prelado Superior, y las dotò, de las quales perſeuerarõ con ella dos, y ſe ſaliò la otra.

Fue penitentiſsima la ſierva de Dios N.S. ſus camiſas eran vnos tuniquillos de lino, y lana muy aſperos. Su habito de ſayal, y vnas ſandalias de cañamo. Su cama ſe componia de vnas tablas, y ſobre ellas vn cobertor, y otro para cubrirſe, ſi bien lo ordinario era quedarſe en el Coro al pie de vn Altar. Hizola el Señor ſingulares beneficios, y el mayor fue morir ſantamente, manifeſtandole la hora; pues à las primeras viſperas de las Llagas de N.P.S. Franciſco de el año de mil ſeiſcientos y diez y nueue, dixo: *Mañana à eſtas horas yà avrè yo dado quenta de mis graues culpas*; y aſsi ſucediò, que muriò el dia ſiguiente. *Muere año de 1619.*

*** *** ***

SOr Iſabel de la Parra, fue Religioſa de raras penitencias; y acabando vna vez de comulgar le diò vua fatiga, de que cayò en el ſuelo; y pregudtandola, que auia ſido la cauſa, lo negaua. Parecioles myſterioſo todo el caſo, mandole por obediencia la Prelada, que lo declaraſſe, y ella dixo: *Que ſe le auia aparecido vna Religioſa difunta, reciẽ muerta (refiriendo ſu nombre) la qual la encargò, dixeſſe à otra ſu compañera, no tuuiera rencor con la Abadeſa; pues auerla reprehendido, era coſa que deuia hazerlo; y que à nadie agrauian las Preladas, ni auia motiuo alguno para negarles la obediencia*, lo qual fue creido por palabras conocidas que dixo, y porque la otra reconociò ſu culpa. Muriò por los años de mil ſeiſcientos y cinquenta y quatro. *Muere por los años de 1654.*

*** *** ***

LA Hermana Iuana Muñoz, naciò en Velezmalaga, y fue Religioſa lega, y de tan exemplar vida, que todas las profeſſas de velo negro la nombranan *Madre*. Fue muy penitente, y la mayor mortificacion aplicò à guardar con rigor el ſilencio. Todas las horas que podia de dia, y noche gaſtaua en oracion. Apareciole vna vez N. Señora, y la hablò, como lo afirmaron Sor Maria de los Santos, y Sor Luiſa Varon, yà referidas. Muriò por los años de mil ſeiſcientos y quinze; y en el ſitio donde eſpirò ſe ſintiò Celeſtial fragrancia. *Natural de Velez.* *Muere por los años de 1615.*

CAPITVLO XVI.

De algunas Religioſas exemplares de el Monaſterio de la Concepcion de la Ciudad de Almeria.

SOR Maria de S. Iuan. En la paleſtra de la clauſura es Chriſto nueſtro Maeſtro, el celebrado, Padrino el Eſpiritu Santo, el premio la corona, Iuez el Eterno Padre; y los Aſsiſtentes, q̃ deſde las ſillas miran el expectaculo, los Angeles. Buen teſtimonio daria de eſto Sor Maria de San Iuan, quando deſde el Monaſterio de la Concepcion de Torrijos, fue lleuada à eſſe cielo por teſtigo de viſta de aquellos trofeos, como veremos en ſu vida.

Viuia en la Imperial Ciudad de Toledo Iuan de Bañares en compañia de ſu legitima muger, cuyo nombre ſe ignora. Dioles Dios vna hija, que naciò el año de mil quatrocientos y nouenta y vno, con tan ſingulares ſeñales de virtud, que deſde ſus niñezes empeçò à dar mueſtra de vna vida marauilloſa; pues eſtando en la caſa de ſus padres, en ſus primeros años, viò vn pobre deſnudo, y quitandole à vn juboncito humilde que traìa las mangas, ſe las diò al mendigo. Pareciole à la niña la reñiria ſu madre; y con la ignorancia de criatura ſe quitò el jubon, y lo eſcondiò en vn pajar. Mas los padres, que admirados auian notado al deſcuydo todo el lance, la riñeron, porque eſtaua deſnuda, pidiendole la ropa que ſe auia quitado; y ella atemorizada los lleuò al pajar, y hallaron el jubon con las mangas, como antes eſtaua, que Dios *Natural de Toledo.*

me-

mejorò las que la niña diò al pobre, tegiendolas nueuas de milagro, para que anduuiesse vestida con celestial gala.

Apenas cumpliò los diez años, quãdo para saciar el deseo que tenia de ser esposa de Christo, la entraron en el Religiosissimo Monasterio de la Villa de Torrijos, que era el segundo de Religiosas de la Concepcion, que fundò Sor Beatriz de Silva en Toledo, como mas largamente verèmos en la fundacion de el Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Guadix. El tiempo, que Sor Maria gastò en dicho Santuario, antes, y despues de su profesion, fue tan en servicio de Dios, y exemplo de las Religiosas, que su vida mas parecia Angelica, que humana. Hallauase à la ocasion en Torrijos Doña Teresa Henriquez, Duquesa de Maqueda, viuda del Duque D. Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, del Orden de Santiago, la qual por la asistencia continua à dicho Monasterio, se le aficionò tanto à la sierva de Dios, que no hazia sin su parecer cosa alguna, como se viò en la fundaciõ de Almeria, que es el motiuo principal de poner su vida en esta historia. Mas por no passar en silencio todos los prodigios que obrò en el Monasterio donde tomò el habito, hasta que saliò por fundadora, referirè breuemẽte algunos.

Tract.6 adicion, cap.9.

Tract.4 cap.16.

Sea el primero el que contò, y afirmò con juramento vna gran sierva de Dios, llamada Sor Maria de la Concepcion, la qual tuuo por Maestra à Sor Maria de S.Iuan, y por compañera en esta fundacion, y dize, que estando las dos en el Monasterio de Torrijos, le diò à Sor Maria vna tan graue enfermedad, de que muriò, al parecer del Medico, Religiosas, y la Duquesa, que la asistia dentro de la clausura. Passaronse algunas horas en este rapto; y à la vna del dia bolviò, como quien dispierta de vn sueño muy profundo. Admiraronse los circunstantes, y mas al verle en la mano vn pedaço de vela, sin auerle nadie puesto. Mandole, por santa obediencia, la Abadesa, dixesse donde auia estado; y ella respondiò, que en vn lugar, que le pareciò ser el Cielo, y auia visto, y assistido en la procesion de la Candelaria, que era aquel dia; y que San Iuan Euangelista, su deuoto, le auia dado vna vela; y que al tiempo de quitarsela le dexò aquel pedaço, el qual se lleuò por reliquia la Duquesa.

Rapto marauilloso.

Estando en la mesma enfermeria cõ otras dolientes, le preguntò la enfermera, la dixesse qual moriria primero de todas las enfermas? Y ella respondiò, q̃ ninguna, sino vna, q̃ la noche siguiente auia de entrar à la hora q̃ tocassen à la pelde (que es al Alva) en la enfermeria. Lo qual sucediò assi, y muriò dentro de vn mes la Religiosa. Floreciò tanto en este espiritu de profecia, que se podian referir inumerables casos.

Otra vez tuuo vn assombro, y preguntada la causa, respondiò: *He visto abierta vna boueda, y que cayeron dentro siete Religiosas*, nombrando à cada vna por su nombre, siendo todas de las que estauan viuas; y dentro de quatro meses murieron las siete.

Estando fregando la Comunidad despues de comer, como es costumbre, se viò sobre el fregadero vna nubecita ligera, la qual auian visto las Religiosas otros dias. Pusolas en gran cuydado, mãdò la Abadesa por obediencia à Sor Maria, le rogasse à Dios manifestasse lo que la nube significaua. Y despues de vna oracion prolija, respondiò: *Es el alma de fulana* (nombrando vna Religiosa difunta) *la qual nunca quiso ir à fregar con la Comunidad, y està alli purgando su culpa.* Hizieron oracion à Dios por ella, y nunca mas fue vista. Otros muchos portentos se pudieran poner, sucedidos en el Monasterio de Torrijos, que constan de vna informacion juridica, hecha el año de mil seiscientos y veinte, donde se podràn ver.

Muriò el Duque de Maqueda Don Gutierre de Cardenas, yà referido, y por algunas cosas que sucedian de noche

che en Almeria, se entendiò andaua su alma penando por la Ciudad. Dioſe auiſo à la Duqueſa, que eſtaua en Torrijos; conſultò à la Madre Maria de San Iuan, y la reſpondiò, que las penas del Duque ſe acabarian, ſi ſe fundaua en Almeria el Monaſterio, que por ſu teſtamento auia mandado. Puſolo todo por la obra la Duqueſa, como diximos en ſu fundacion; y para feliz principio, y mas ſolido fundamento de Religioſa obſeruancia, y perfeccion, lleuò por fundadora à la Madre Sor Maria de S. Iuan, con otras Religioſas, todas profeſſas en Torrijos. Conocioſe bien en eſte viage el amor, y voluntad de la Duqueſa à la ſierua de Dios, pues la entrò conſigo en ſu litera, ſi bien recibiò el pago de contado, librandoſe de muchos peligros de el camino. Vno fue, que la litera en que iban las dos, ſe encallò entre dos peñas, tan ſin remedio, que era impoſsible el ſacarla. Viò la Duqueſa, que no era facil el ſalir de ella ſin perder la vida, por vn deſpeñadero grande en que eſtaua, y la dixo afligida: *Hija, perdidas ſomos*; mas la ſierua de Dios la conſolò, dandole fixas eſperanças: y pueſta de rodillas delante de vna Imagen, que conſigo traìa, que oy ſe guarda con veneracion en el Monaſterio, la hizo vna oracion muy deuota, y al inſtante las dos peñas, ò retirandoſe à vn lado, ò convirtiendo ſu dureza en blanda cera, le dieron à la litera paſſo franco, con admiracion de todos, y rendida accion de gracias al Señor, por auerles librado de tan manifieſto peligro por las oraciones de ſu ſierua.

Fundadora en Almeria.

Llegaron à Almeria, y al vèr Sor Maria de S. Iuan el mar, dixo: *Que pielago ha criado aqui el Señor.* Y leuantando los ojos al Cielo ſe quedò arrobada, y ſu roſtro algo reſplandeciente. Mandò la Duqueſa ſacarla de la litera, y pueſta en vna ſilla de manos entrò por la puerta de la Ciudad: acudieron todos ſus moradores, aclamando à vozes à la ſierua de Dios, por la noticia, que yà tenian de ſu virtud. Entre el demàs concurſo ſaliò en la calle Real vna muger preñada implorando ſus oraciones; enternecioſe la Duqueſa, mandò parar la ſilla, y viendo, que auia buelto en ſi, la pidiò, puſieſſe las manos ſobre el vientre; y auiendolo hecho, le aſſegurò la felicidad de el parto, que ſeria de vna niña, y el nombre que le auian de poner, todo lo qual ſe cumpliò. Y creciendo en edad eſta niña, fue muy familiar de la ſanta; y auiendoſe caſado le profetizò lo meſmo, que à la madre; y que la hija que auia de parir ſeria Religioſa en aquel Monaſterio, y gran ſierua de Dios, como ſucediò.

Arroba ſe al vèr el mar.

Entrò en la clauſura con las demas compañeras, y empeçaron la nueua vida con tal perfeccion, que ſu humildad, obediencia, pobreza, caridad, y demàs virtudes labraron à los Ciudadanos el mejor eſpejo, y exemplar. Excedia à todas Sor Maria de S. Iuan; dauanla copioſas limoſnas perſonas principales, las quales repartia en los pobres de la Ciudad, y algunas neceſsitadas Religioſas. Su obediencia fue tan rara, que no baſtando en ſus raptos, para boluerla, puntas de azero, y otras coſas con que la moleſtauan, al mandarle la Abadeſa, que bolvieſſe, bolvia al punto, aunque eſtuuiera mas eleuada. Era tan amiga de la ſoledad, y ſilencio, como dedicada à la alta contemplacion; y aſsi huìa las converſaciones de las demàs, y amaua el retiro de ſu celda, en la qual de dia, y de noche, y à todas las horas que la buſcauan la hallauan veſtida, y tocada, con tanto punto, y compoſtura, como ſi eſtuuieſſe en el acto mas graue de la Comunidad. Su recato fue tanto en ocultar à las criaturas las mercedes que Dios la hazia, q̃ con tener en el Monaſterio vna hermana, y ſobrina profeſſas, nunca alcançaró coſa alguna; y con ſer tan ordinario el comunicarſe en el eſpiritu, y aun el verſe, y hablarſe con Sor Iuana de la Cruz, nadie lo ſupo, haſta que fue preciſo ponerlo en el libro de ſu vida, como verèmos.

Entra en el nuevo Monaſterio.

Al paſſo, que la bendita Madre ocul-

ta-

taua los fauores Diuinos, los manifestaua Dios con patentes milagros, como fue el delas aues, q̃ referimos en la fundacion. En otra ocasion, que huuo en Almeria vn gran temblor de tierra, iba la sierva de Dios passando por vn aposento, abriose vna pared donde ella llegaua, y le cogiò el habito, y sin turbacion alguna, ni diligencia para salir de aquella peligrosa prision, leuantò el coraçon à Dios N. S. y al punto se bolviò la pared à abrir, dexandola libre, teniendolo todas por milagro, y no por nueuo temblor, y natural.

En vn Monasterio de los de Castilla viuia vna Religiosa graue, algo diuertida con vn Eclesiastico, cõdecorado con vna dignidad. Recibiò dicha Religiosa vna carta de Sor Maria de S. Iuan, segun su firma, y fecha, en que le dezia, estaua condenada, juntamente con el Eclesiastico, que la hablaua: quedò fuera de si al leerla, por la noticia que tenia de la sierva de Dios, y su mucha virtud. Hizo vn propio para Almeria, y en el pliego confessaua su culpa, y pedia, le dixesse, que penitencia deuia hazer por tan graues pecados. Remitiole juntamente la carta, que auia recibido; y al leerla, quedò admirada, por no auerla escrito ella. Encomendò à Dios este caso, y se le passaron sin poder dormir tres noches continuas, y sin acertar à responder. Instaua para bolverse el Propio: encomendose ella à Dios N. S. y por reuelacion de el Cielo llamò à su sobrina, y le dixo: Fuesse à su pobre lecho, y traxesse lo que en èl hallara, la qual encontrò debaxo de la almohada vna piedra grande negra con algunos abugeros; y dixo la sierva de Dios: *Esta piedra puso el demonio para quitarme el sueño, y diuertirme de tan santa obra.* Mandò arrojarla por vna ventana; y luego tomò la pluma, y le respondiò à la Religiosa vna discreta, y santa carta, consolandola con el amor, y misericordia del Diuino Esposo. Dezia-le tambien, que aunque ella no era quien la auia escrito, auia sido por disposicion de Dios, para su enmienda; y que sabria el sugeto dentro de quinze dias. Al cabo de ellos se manifestò ser vna Religiosa zelosa del mesmo Monasterio, que no atreuiendose à dezirselo, por conocer en ella superioridad, se valiò del nombre, y firma de Sor Maria de San Iuan, por el creditò con que corria su virtud.

Otro Eclesiastico, conocido de la sierva de Dios, se le apareciò despues de difunto, diziendole, estaua en penas, por los defectos del oficio Diuino; y que su aliuio seria, si huuiesse vna persona deuota, que le ayudasse todo vn año à rezar el Diuino oficio. Prometiole ella hazerlo, y todos los dias venia el muerto à recitar con ella; y al cabo del año le diò las gracias, y nunca mas bolviò.

Cosa notable de vn difunto.

Viuia en la Ciudad de Almeria vn Mercader muy profano, cuyo distraimiento de vida sentia tanto la santa, que ansiando por su remedio, lo encomendaua à Dios N.S. y juntamente lo llamaua, y persuadia; y fue tanta la eficacia de sus palabras, que dexando el mundo se fue à Sevilla, donde tomò el habito de nuestra Orden para Religioso lego, teniendo suficiencia para professar de el Coro. Hizo vida muy penitente, y entre otros exercicios, fue vno el buscar limosna para redimir Cautiuos. Llamaua-se Fray Francisco de Sandoual; y toda su vida fue pregonero de las heroycas virtudes de Sor Maria de S. Iuan, confessando, le abrasaron sus palabras el coraçon, y le obligaron à la nueua vida.

Buscan la Principes.

Passando el Duque de Veraguas à Oràn, se fue à embarcar à la Ciudad de Almeria, lleuado tambien de la codicia de vèr, y hablar à la santa; y assi frequentaua mucho el Monasterio los dias que se detuuo en la Ciudad; y vna mañana le dixo, como se queria aquel dia embarcar en vn vergantin, que le encomendasse à Dios; y ella le respondiò, que lo suspendiesse por entonces, por convenirle assi. Tomò su consejo, hizose à la vela el baxel; y estando en alta mar le cautiuaron los Moros, de que diò muchas gracias

cias à Dios, y à su sierva, el Duque quando lo supo. Ofreciose luego otra embarcacion, y yendo à aconsejarse con ella el Duque, le dixo, que se embarcasse, y llegaria con toda prosperidad, y en breuissimo tiempo, lo qual sucediò en las horas señaladas por ella. Tambien partiendose la flor de España con su General el Conde de Alcaudete D. Martin Fernandez de Cordoua à la conquista de Mostagan, dixo ella à las Religiosas: Muy acertado seria el que no fuessen à esta guerra, porque se ha de perder el credito, y muchas vidas.

Corria por España la falsa santidad de Sor Magdalena de la Cruz, en q̃ tantos se engañaron, aprobandola por buena; y dixole vn dia su sobrina: Tia, Sor Maria de S. Iuan, porq̃ no haze V. Reuerencia milagros, como Sor Magdalena de la Cruz? Y ella la respondiò: *No permita Dios, que yo los haga como ella los haze.* Y nunca quiso escriuirle, ni leer carta suya, antes quando referian algunos milagros, le daua tanta pena, que llegaron à entender su sobrina, y otras moças, que era embidia que tenia, hasta que descubiertos los enredos del demonio, se persuadieron, que el melancolizarse, era por el espiritu que tenia, y conocimiento de los embustes de Sor Magdalena.

Persigue la el demonio.

Tanta virtud irritò al demonio de forma, que visiblemente la persiguiò cõ sus tropas infernales; y assi en vna ocasion la arrojaron por la ventana de vna celda sobre vn naranjo, y jugando con ella à la pelota, la maltrataron; y dixo mas el testigo, que jurò lo referido en la informacion, que se llamaua Maria de la Concepcion, y se criò con ella en la celda, que viò en las rodillas, y otras partes del cuerpo de la santa Madre las manos de los demonios señaladas; estando en aquellas señales la carne como quemada. Otra vez la arrojaron vna escalera abaxo; y siendo la caida de mas de diez tapias, y dando sobre vnas asperas, y desiguales piedras, no se hizo daño alguno, teniendolo todos por milagro.

Tanto se estendieron por España sus portentos, que naciendo el Rey Philipo Segundo en Valladolid, Martes veinte y vno de Mayo del año de mil quinientos y veinte y siete, la Emperatriz su madre embiò à Almeria la ropita, que le auia de poner, para que le echasse Sor Maria de San Iuan la bendicion. Tambien la Condesa de Verlanga, pariendo tres hijos consecutiuamente mudos; y afligiendose por tal fatalidad, le escriuiò à Sor Maria de San Iuan la remediasse con sus oraciones, pidiendole à Dios se apiadasse de su casa, y sucession: rogò al Señor por ella, y luego la respõdiò, que pariria vn hijo sin el defecto que los primeros; pintole las circunstancias de el parto, como sucediò despues. Y en la mesma conformidad, y perfeccion nacieron los hijos, que à este se siguieron.

Sirva de confirmacion para los milagros referidos, y otros muchos q̃ obrò en su vida, vna clausula del capitulo diez y nueue de la historia de Sor Iuana de la Cruz, que dize assi: *Y aunque atribuian esto à las Diuinas reuelaciones, y presencia de los Santos, que ella dezia la venian à ayudar, todavia se supo despues de otra causa de estas marauillas, por testimonio de otra gran sierva de Dios, llamada Sor Maria de San Iuan, que al mesmo tiempo era Religiosa en el Convento de la Concepcion de la Ciudad de Almeria, muy semejante en virtud, y santidad à nuestra gloriosa Iuana; y tan amigas las dos, que con estàr tan lexos se comunicauan en espiritu muchas vezes. Y la comprobacion, que por algunos casos huuo en esto, acredita mas lo que esta sierva de Dios testificò de la gloria de la B. Iuana; y fue, q̃ quatro dias despues de su muerte le apareciò cercada de algunos Sãtos, y de Angeles; y admirada preguntò al de su Guarda: Como la Madre Sor Iuana de la Cruz la aparecia tan mejorada, y en tan diferente figura que otras vezes, colocada en tan altos grados de gloria? Respondiòle el Angel, que estaua yà de-*

Daza, in vita ipsius, cap. 19.

Visitase con Sor Iuana de la Cruz.

desatada de las ataduras del cuerpo; y baxã do aquella bendita alma, se abraçaron las dos; y le dixo esta sierva del Señor: Como hermana esto sin mi? Si hermana (respõdiò) que se cumpliò la voluntad de el poderoso Dios; y à quatro dias, que salì de la vida mortal, donde tuue mi purgatorio; y dos dias antes q̃ espirasse començò mi alma à sentir el gozo de la Bienaventurança, aunque à los ojos de las gentes parecia, que estaua cõ los dolores de el transito de la muerte. Y quando se tuuo noticia desta reuelacion, se entendiò mejor la causa de la dicha mudança en la Sierva de Dios tantas horas antes de su transito. Hasta aqui Fr. Antonio Daza, Chronista de la Orden, en el tratado que sacò à parte de la vida de Sor Iuana de la Cruz.

Llegose el dia de premiar Dios tantos trabajos; y reuelole su Diuina Magestad la hora de su muerte, segun parece, por lo que le sucediò à su sobrina, la qual estaua sentada en vna ventana, q̃ sale al Claustro, y viò vn braço de vna pequeña Cruz entre el bastidor, y la pared; sacola con alguna violencia; y quando la viò la tia, se la pidiò encarecidamente, mostrando en su rostro gran turbacion; y luego q̃ la huuo en su poder, se entrò en la celda, y escriuiò en vn pergamino estas palabras: *Señoras mias, suplico à vuestras mercedes, assi consigan misericordia à la hora de su muerte, que quando mi alma salga de este miserable cuerpo, me pongan esta Santa Cruz en la garganta.* Luego puso en vn paño todo lo necessario para enterrar à vna Religiosa, y encima el pergamino, y la Cruz. A pocos dias le diò vna modorra fria, de q̃ espirò al dia sexto, q̃ fue veinte de Iulio, à la hora, que en la Iglesia Cathedral alçauã el cuerpo de Christo en la Missa mayor de S. Margarita, cuya es la celebracion de aquel dia. Fue este dichoso transito el año de mil quinientos y sesenta y cinco, à los setenta y quatro de su edad. Cõvocose la Ciudad, apellidãdola todos por santa en altas vozes. Hizosele el entierro cõ copiosas lagrimas, y sentimiẽto comũ. Vn mes despues de su muerte le escriuieron à la Abadesa vna carta del Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Guadix, q̃ vna sierva de Dios, de las q̃ fueron por fundadoras deste dicho Monasterio, auia dicho, que si desenterrauan el cuerpo de Sor Maria de S. Iuan, le hallarian todo lleno de Cruzes, señal con que Dios pagò su penitencia, y mortificacion.

Muere año de 1565.

* * * * * *

SOr Maria de Guzmã. Para la batalla de los vicios vistiò Dios las almas con las armas de las virtudes; y siẽdo la soberuia vno de los mas fuertes tiros del enemigo, puso el Señor humildad contra soberuia. Bien se experimentò en este Monasterio, dõde està sepultada Sor Maria de Guzman, de quiẽ dizen Fr. Arturo, y el Analista de la Orden, q̃ siendo de ilustre sangre, y esclarecidissimos progenitores, floreciò tãto en la humildad, q̃ siẽpre se abatia à todas las Religiosas, y pedia los oficios, y ocupaciones mas humildes. No referirẽ su patria los escritores, ni quãdo tomò el habito. Solo Fr. Arturo dize, q̃ professò en el Monasterio de la Cõcepcion de Almeria, q̃ sin duda vino Noticia del de Torrijos, ò tomò aqui el habito los primeros dias; pues escriue Fr. Arturo en el Martyrologio, q̃ floreciò, ò muriò, q̃ es lo mismo, el año de mil quinientos y quinze, q̃ fue el segundo de la fundacion deste Monasterio, donde cessa la duda, si pudo ser esta mesma Sor Maria de S. Iuan, la qual vinò de Torrijos professa, y auiendo sido Maestra de Nouicias; pues aunque entonces moça, atendiã à su mucha virtud, y muriò despues.

Vadin. to.8. ad annum 1514. Fr. Art. Martyr. al dia 15. de Febrero.

Muere año de 1515.

* * * * * *

SOr Maria de Robles y la Columna. Viuia en el siglo casada con ostentacion D. Maria de Robles; y siendo su marido Alcalde mayor de la Puebla de Mõtalvan, se le quitò Dios, dexandola viuda, y con el cuydado de su sucesion; pues consta desta historia, auer tenido vn hijo. Considerò la virtuosa señora los justos juyzios del Altissimo, y q̃ sin duda queria hiziesse eleccion de mejor Espo-

so,à quien entregasse,coraçon, alma, y vida,y la criança, y conveniencias de su hijo;y assi desposandose con Iesvs,tomò el habito en el Monasterio de la Concepcion de la Villa de Torrijos, donde conociendo los Prelados de la Orden su exemplar vida,y perfeccion,la traxeron por vna de las fundadoras à este Monasterio, el qual gouernò por veinte y cinco años,que fue Abadesa tan ajustada al Euangelio,que juntaua el ser mas humil de sirvienta con el oficio de Prelada; y assi viniendò à verla su hijo, q̃ dexò en Castilla, no quiso estàr en el Locutorio cõ èl,hasta q̃ entrassen las Escuchas; diziendo,q̃ no auia por Abadesa de dexar las leyes,y jugecion de subdita. Su caridad con las enfermas fue tan notable, como su rigor con las sanas,que conocia tibias en la observancia de la Regla. Su pobreza tan estrecha, que nunca apropriò à si cosa alguna.

Fundadora desta casa.

Gastaua en fervorosa oracion todo el tiẽpo, q̃ le sobraua despues de los actos de Couminidad, y despachos del oficio, en el qual nunca dixo palabra ociosa, ni en toda su vida hablò, sino solo las necessarias. Llamola Dios N.S. para si con la vltima enfermedad,y con tantos fauores,que se llegò à entender, auia tenido Celestiales visiones,segun algunas acciones exteriores, aunque ella humilde lo ocultaua. Vnas Religiosas oyeron en su transito sonora musica de Angeles. Passò desta vida el año de mil quinientos y sesenta y seis,à los setenta de su edad,con sentimiento comun de toda la Ciudad, que la tenia por santa.

Muere año de 1566.

*** *** ***

SOr Maria de Morales. Tomò el habito en la Concepciõ de Torrijos, dõde aprouechò tanto en la escuela de su dulce Esposo, q̃ siendo sincera,y poco advertida para las cosas del mundo,era sapiẽtissima para las de Dios N.S. Vino por fundadora à este Monasterio,donde prosiguiò su ajustada vida. Comulgaua con mucha frequencia; y el dia de la Comunion no hablaua con criatura,ni gustaua le hablassen, antes sentia el que le fuesse forçoso responder alguna cosa. Su comũ exercicio era la leccion del libro,intitulado: *Passio dnorũ*, despues de la qual lloraua vna hora, en memoria de la Palsiõ. Tuuo singular Don de cõsolar afligidos, no solo con sus palabras, mas aun con su presencia;y assi quando se ofrecia alguna tẽpestad de truenos, y relampagos, dezia vna Religiosa muy temerosa de ellos,que se le quitaua el temor,solo con vèr à Sor Maria de Morales.

Fundadora desta casa.

Tocole Dios con la vltima enfermedad, tan prolija, que por nueue meses continuos padeciò inumerables trabajos;y en medio de penalidad tanta, rezaua el oficio Diuino todos los dias; y los Sabados pedia le ayudassen à cantar el Hymno: *O Gloriosa Domina*, lo qual hazia con tantas lagrimas, y deuocion, que prouocaua à ternura à las demàs; y assi el dia que la olearon dixo à las Religiosas: *Para honra,y gloria de Dios,y para q̃ le dèn gracias, aduierto, que yo conocì vna Monja, q̃ desde los onze años de su edad, la primera agua con q̃ se lauò el rostro, fueron lagrimas de sus ojos, y esto le durò toda la vida.* Entendiolo de ella la Comunidad porque assi lo auian experimentado en su persona.

Estando yà en los vltimos dias de su vida,se quedò en la cama como fuera de si. Y vna Religiosa reparò, q̃ le salia del rostro algun resplandor, llamò à las enfermeras,y les dixo: *Vamos aprisa, q̃ Sor Maria se muere.* Acudierõ à mouerla para vèr si auia espirado;y buelta en si, dixo: *Dios os lo perdone, que estaua aquì vna Señora consolandome,y se me auian quitado los dolores, y me hallaua como en la gloria*; y segun las señas que diò, y su santidad rara, creyeron ser vna Imagen de N. Señora de talla, que estaua en la enfermeria, de quien era singular deuota.

Convocose la Ciudad con la nueua de su muerte, acudiendo todos al entierro, que fue el año de mil quinientos y sesenta y ocho, à los sesenta y cinco de su edad. El dia siguiente de su dichoso tran-

Muere año de 1568.

sito

sitio se le apareció à vna Religiosa, que lloraua por ella; y que asiendole de la mano, le rogò no llorasse, dandole à entender la breuedad de la vida, con aquel Texto de la Escritura: *Breues dies hominis sunt.* Y le dixo: En tal parte hallaràs dos libros, daselos al Padre Confessor, el qual al verlos, admirado repetia estas palabras: *Verdaderamente Sor Maria està gozando de Dios, porque ha mas de treinta años, que deseaua tener estos libros para la direccion de mi alma; y esta ha sido obra marauillosa del Señor.*

*** *** ***

Fundadora de esta Casa.

SOr Maria de la Assumpcion, fue vna de las Fundadoras, q̃ vino del Monasterio de la Concepcion de Torrijos, cuya vocacion à la Orden, segun su testimonio, y de otras personas, fue en la forma siguiente: Criauase en la casa de sus padres con el recogimiento de honesta dõzella; y passando vn dia por la calle el SS. Sacramento, al oìr la campanita se hincò de rodillas en el lugar que le cogiò, y milagrosamente se abriò la pared, adorò al Señor, y se bolviò à cerrar: fervorizose tanto con esta marauilla, que acelerò la entrada en la Religion, en la qual nunca quiso tener oficio alguno, ni gozar priuilegios, que exceptuan de la assistencia en actos de Comunidad. Su assiento era el vltimo despues de todas las Religiosas, sin poder conseguir se pusiesse en el de su antiguedad. En el sitio donde comia tenia puesta vna Cruz, à cuyo pie mezclaua la corta porcion con abundantes lagrimas de sus ojos.

Se retirò de todo.

Renunciò de tal forma todas las cosas del mundo, que yendo vn Cauallero de Almeria à Castilla, y visitandole allà vn hermano de la sierva de Dios, le pidiò traxesse vna niña hija suya, para que estuuiesse, y se criasse en compañia de la santa tia. Llegò el Cauallero à Almeria, fuela à visitar, dixola: Como quedaua en su casa su sobrina, que se la traeria quando gustasse; y ella respondiò: *Solo à mi Dios conozco, amo, y siruo; lo demàs, fuego, fuego, que es inquietud de el alma, y cuerpo.* Embiò à su hermano viniesse por la hija; y notase tambien, q̃ no quiso salir cõ èl al Locutorio, despues de tantos años de no auerse visto, y auer le costado tan largo, y penoso viage.

Descubre los ardides del demonio.

Tuuo singular Don de conocer interiores, y las assechanças del demonio, y assi estando vna vez à la puerta de el Confessonario, al salir la Religiosa, que estaua dentro, la mirò atenta al rostro, y la dixo: *Ay hermana, que fea que sale; buelva à confessar, si se ha dexado algun pecado.* Conociò su culpa, porque de hecho la auia cometido; bolviose à los pies del Confessor, y à la salida segunda la viò hermosissima. Vna noche empeçò à dar gritos desde su pobre lecho, diziendo: Amigas, y hermanas mias, mirad, que và el demonio por el dormitorio, para vèr à la que puede arrastrar à su sequito, hazed aprisa la señal de la Cruz; conocieron ser esto verdad, por algunas cosas que sucedieron.

Finezà de Esposa.

Floreciò en la honestidad, y assi en vna ocasion, que la lleuaron à la enfermeria, al pedirle el Doctor el pulso, respondiò: *Es mi Esposo muy zeloso, y se enojarà mucho, si vè que vn hombre toma mi mano.* Y poniendo el habito encima, le dixo: *Tomelo por aqui, si quiere, que no ha de tocar el braço.* Y el Doctor conociendo su santa bondad, la dexò; y al instante ella leuantandose de la cama buena, y sana, se fue al dormitorio con gran risa, diziendo: *Como desenojàra yo à mi Esposo, si le huuiera dado estos zelos? Como me sanara mi dulce Iesus?*

Muchas vezes se quitaua el vestido; y rodeandose el desnudo cuerpo, ò con sogas por penitencia, ò con vendos, porq̃ hizieran burla, se entraua en el cõcurso, quando estaua junta la Comunidad. Reianse al verla las moças, y ella porque durasse mas el menosprecio se sentaua en vn banco.

Llegose la hora de su muerte, en la qual recibiò algun singular, y Celestial fauor, segun algunas demonstraciones lo indicaron; y con esto espirò, siendo su di-

Muere por los años de 1570.

choso transito por los años de mil quinientos y setenta.

No solo en esta ocasiõ mostrò Dios la gran virtud de su sierva, con algunas cosas q̃ acontecieron, mas passados algunos años se abriò la sepultura, y sintiò el sepulturero salir del cadauer vna fragrancia de rosas, y violetas. Certificaronse de ello las Religiosas, y dierõ gracias à Dios por las circunstancias del milagro; pues el que abriò la sepultura era vn Morisco poco seguro en la Fè, que sin duda quiso Dios cõfirmarlo en ella cõ este portẽto.

* * * * * *

SOr Maria de Arroyal, no se sabe de donde, ni quien fuesse esta Religiosa, aunq̃ se hizo informacion el año de mil seiscientos y veinte de su virtud, y capacidad, por la qual la ocuparon en todos los oficios del Monasterio, y los exercitò con exemplo tan raro, que siendo portera la hallauan arrobada las mas vezes que la iban à buscar.

Por doze años cõtinuos tuuo el oficio de Prouisora, ocupacion q̃ suele atraer muchos disgustos, por la dependencia q̃ tiene de todas las Religiosas; y assi en vna ocasion, vna moça de menos edad q̃ la sierva de Dios, y de muy poca prudencia, mirandola à la cara, la dixo vna palabra muy afrentosa en presencia de algunas q̃ alli assistian; y ella sin turbaciõ, ni alterar el rostro, le dixo amorosa: *Hermana mia, ha sido para mi de mucha honra essa palabra, assi por merecerla, cõmo por dezirmela quien es mucho mejor que yo.* Quedose la imprudente confusa, y las demàs aprouechadas cõ paciencia tan singular.

Humildad profunda.

Dotole Dios N.S. de la habilidad de tocar el organo, cõ tanto primor, q̃ eleuaua à quantos la oìan, y dandole algunas personas las gracias, dezia: *Non nobis Domine, non nobis, &c.* sirviẽdole de cõfusion, lo que à otras sirviera de vanidad.

Dos vezes fue Abadesa deste Monasterio, en q̃ se manifestò mas subdita, que Prelada. Conocieron todas en ella vn purissimo coraçon, vnas tan piadosas entrañas, q̃ nunca se le oyò palabra cõ q̃ ofendiesse à Religiosa, aun quando castigaua las culpas, q̃ se cometian. Su vigilancia, assi con las enfermas, como cõ las sanas, y observancia de la Regla era tan exemplar, q̃ hasta las de menos años, y de espiritu tibio se fervorizauan, y la seguian. Por no dar fastidio à sus hermanas cõ enfermedad prolija le pedia continuamente à Dios N.S. no le diesse achaques, en q̃ ocupasse por largo tiempo la cama; y assi el vltimo fue tan breue, q̃ solo durò diez y seis horas. Muriò recibidos los Sacramentos, con gran opinion de santidad por los años de mil quinientos y setenta. Dos años y medio despues de su muerte se abriò la sepultura, y se hallò el cuerpo entero sin corrupcion alguna.

Muere por los años de 1570.

* * * * * *

SOr Beatriz de S. Geronimo. Viuia en el siglo, aunq̃ muy noble en sangre, tã pobre de bienes de fortuna, q̃ se vieron obligados los padres à casarla cõ vn Cauallero Moro de Granada muy rico, el qual aunq̃ era buen Christiano, tenia vna madre cõ malas señales de serlo (aunque era bautizada) à pocos dias de casada la instaua la maldita suegra à que preuaricasse en la Fè. Padeciò mucho en esta persecucion la noble señora; y viendose amenaçada de la suegra que la auia de echar en vn poço al tiẽpo del parto, por destruir su descendencia: le dieron los dolores, y disimulandolos quanto pudo se fue debajo de vn corredor muy retirado, donde alçando los ojos al Cielo, y el coraçon à Maria Santissima, le rogaua la fauoreciesse en tã riguroso tance. Apareciosele la soberana Reyna, y cõsolandola mucho, le prometiò su amparo, y que segunda vez le apareceria en ocasion de mayor necessidad. Señalole Maria SS. cõ el dedo vn sitio, y le dixo: *En esto has de venir à parar.* Bolviò ella al Lugar los ojos, y viò la racion, y lugar del Refectorio del Monasterio, q̃ despues tuuo, y conociò quando entrò en la Religion: tuuo el parto muy feliz, y dẽtro de quinze dias murieron el marido, y la suegra.

Tiene el estado de casada.

Casaronla segunda vez sus deudos, en

Casanla segunda vez.

en que ella consintiò, por no auer entendido la mysteriosa vision de ser Religiosa. Mas Dios, que la lleuaua por diferente camino, le quitò en breue el marido segundo; y viendose viuda, tomò el habito en este Monasterio, en el qual demàs de otras penitencias, y mortificaciones, en que continuamente se exercitaua, le diò Dios N. Señor por exercicio las persecuciones continuas del Demonio. Vna noche la açotaron cruelmente los infernales verdugos; y ella les dezia: *Que mucho me açoteis à mi, si açotasteis à mi Padre San Geronimo, de quien tengo el nombre, y soy deuota?* Otra vez oyeron, que le dezia à Satanàs: *Si no ay Dios, quien te echò à ti en el infierno.* De donde se colige le embistiò con esta tentacion. Pagole su Magestad estos trabajos con vn singular fauor; y fue, que mediando entre el Monasterio, y la Iglesia Cathedral vnas casas, vna plaça, y las paredes de vno, y otro Templo, oìa las Missas, que se dezian en la Iglesia mayor; veìa los Sacerdotes, dezia quien eran, y la parte de la Missa en que estauan, y todo se hallaua ser assi.

Tuuo reuelacion de su muerte, como pareciò; pues viniendo vn dia de lauar su ropa, se passò por la Sacristia, y rogò à la Sacristana, pusiesse à punto todo el aderezo necessario para que le diessen el Santissimo Sacramento, y la Extremavncion; y llegando à su celda fatigada del trabajo, à que no se perdonaua en ochenta años que tenia, le diò vna modorra fria, de que muriò con gran opinion. Fue su muerte dia de los Santos Inocentes de el año de mil quinientos y setenta.

Muere año de 1570.

*** *** ***

SOr Isabel de la Concepcion, floreciò en este Monasterio en mucha virtud. Fue algunos años Vicaria con vniuersal aplauso de las Religiosas. Diole el vltimo achaque, y cogiendola en èl la noche Buena, rogò à las enfermeras se fuesen à los maytines de Nauidad, assegurandoles no estaua de peligro, si bien lo hizo por celebrar el Nacimiento, y regalarse con su dulce Esposo en aquella hora. Y assi luego que salieron tomò vn Niño Iesvs, y acariciandole con tiernos coloquios, se abraçò con èl. Dieron cuydadosas vna buelta las enfermeras, y la hallaron en esta forma; derramando muchas lagrimas; y viendolas, les suplicò, no se deshiziesse la Comunidad de aquel Niño, ni lo enagenasse, por ser muy milagroso, de que se coligiò auerle hecho algun fauor.

Estando cercana à la hora de la muerte, pidiò la cantassen el Hymno: *O Gloriosa Domina*; y à la primera pausa rompiò en esta voz: *Señoras, han de saber.* Suspendiose, y no prosiguiò. Preguntaronla, q̃ era lo q̃ iba a dezir? Y respondiò: nada, porque no me dàn licẽcia. Espirò, y despues apareciò à Sor Maria de la Cueva, y le dixo: *Lo que quise dezir à la hora de la muerte, fue, que vi alli à Iesus amarrado en la Columna, que venia à fauorecerme, por auerle seruido como fiel Esposa.* Muriò año de mil quinientos y setenta y seis, y à los setenta y ocho de su edad.

Muere año de 1576.

*** *** ***

SOr Maria de Santiago, fue natural de la Ciudad de Almeria, hija de Francisco Rodriguez, y Iuana de Mira, familia entonces de las mas nobles, y ricas. Deseauan los padres casarla, segun su calidad, mas ella con celestial impulso, rogò la entrassen Religiosa; y assi à los doze años de su edad se la entregaron à Sor Maria de S. Iuan, para q̃ la criasse; y fue la niña, que la sierva de Dios lleuaua de la mano, quando en el temblor de tierra le cogiò el habito la pared, como diximos en su vida. Con este milagro, y con tan santa educacion fue observantissima de la Regla, que professò el dia de S. Matias, con tan feliz suerte, que su vida mas parecia Angelica, que de humana criatura. Sus ayunos eran continuos; su oracion à todas horas con abundante copia de lagrimas, y todos los dias de su vida, que fueron muchos, rezò el oficio de la Concepcion de nuestra Señora.

Natural de Almeria.

Llegose la hora de su muerte, y recibidos los Sacramentos, pidiò con gran ansia à las Religiosas la cantassen el Psalmo: *Exurgat Deus, & dissipentur inimici eius.* Y preguntada la causa, respondiò: que veìa alli à Lucifer, que à ella la tentaua, y alagaua à las demàs, infernal astucia con que intenta desesperar al que muere, y diuertir al que viue.

Diole vn tan profundo rapto, que dudauan las Religiosas, si era yà difunta; y no bastando muchas demostraciones que hizieron para conocerlo, le mandò la Abadesa por santa obediencia, que si estaua viua, hiziesse alguna señal; y entonces meneò los dos dedos de la mano. Bolviò del rapto; preguntole la Prelada algunas cosas, à que respondiò; y despues le dixo: *Madre Abadesa, partamos de la leche.* Miraronse todas vnas à otras, no entendiendo la palabra, mas la Prelada con lagrimas de sus ojos, y dando à Dios gracias, porque le reuelò su coraçon, lo descifrò, diziendo: Que ella tenia vna deuocion à mi Señora Santa Ana, en consideracion de la leche con que auia criado à Maria Santissima, su Hija, y nuestra Madre; y que esta deuocion no la sabia criatura alguna, por no auerla comunicado; y que esso le auia pedido la enferma, sin duda por diuina reuelacion. Passò de esta vida à la eterna la sierva de Dios colmada de virtudes, à nueue de Febrero, año de mil quinientos y nouenta y cinco.

Muere año de 1595.

*** *** ***

SOr Maria de la Cueua, fue natural de la Ciudad de Almeria, hija de D. Geronimo de la Cueua, y de D. Beatriz de la Vega, su legitima muger. Aun no auia cumplido los cinco años la niña, quando para criarla, segun las obligaciones de su sangre, la entraron en este Monasterio, encargando su criança à las santas Religiosas. Corriò hasta los ocho de su edad; y estando vn dia en el dormitorio, dixo, se le apareciò N. Señora, y le pidiò, no la dexasse; y aunque por entonces se les diò à sus palabras el poco credito, q̃ pedian sus tiernos años, luego se supo, q̃ su padre estaua en Granada ajustandola vn casamiento, y se tuuo por cierta la vision; y mas viendo, que fue bastante para no poderla sacar de la clausura repetidas diligencias de los padres, y muchas mas de los parientes, despues q̃ ellos murieron; y assi sucediò, que sacandola à libertad al compàs, à instancia de los deudos, en presencia de la Iusticia, y toda la Ciudad, que concurria, dixo con gran valor, y libertad, que despreciaua todas las cosas del mundo, por ser Religiosa, pues esta era la voluntad de Dios N.S. Dixole el Prelado de la Iusticia q̃ assistia, que lo firmasse de su mano; y tomando la pluma echò vna firma, cosa, que causò gran admiracion, por no auer sabido en su vida formar siquiera vna letra.

Natural de Almeria.

Llegose el dia de su profession, la qual hecha se entregò tan de veras à la penitencia, y perfeccion, que hazia rigurosas disciplinas demàs de las acostumbradas en la Comunidad. Tres vezes al dia tenia oraciõ mental, y en su celda lloraua con tal ansia la Passion de Christo, q̃ inquietaua à las demàs. Dezianla, que mirasse por su salud; y ella respondia, que mas importaua la salud del alma, que la del cuerpo.

Gouernò cinco vezes el Monasterio, siendo su Abadesa, con tanto agassajo, y rectitud, que castigaua culpas, sin dexar à ninguna subdita quexosa. En particular zelaua el Coro, sin permitir hablassen palabra vnas con otras, intimandoles graue castigo de parte de Dios à las que no estuuiessen con la decencia deuida à aquel lugar. Tan amante fue al oficio Diuino, que por veinte años sirviò de Vicaria de Coro, sin faltar à èl por ninguna ocasion. Viendola algun dia agrauada de muchos achaques, q̃ padecia, la instauan se quedasse en su celda; y ella les respondia: *Pues Dios me ha dexado leuantar con vida oy, no serà razon, que yo dexe de ir à darle las gracias en su presencia.* A tanto extremo llegò su ansioso coraçon,

Es Prelada cinco vezes.

çon,que no pudiendose menear por el achaque de vna pierna, rogaua, la llenassen al Coro en vna silla, y assi lo hazian por darle gusto à la sierua de Dios.

Fue muy fauorecida del Angel de su Guarda,confortandola continuamente para tolerar tãtos trabajos,y falta de salud.Diole la vltima enfermedad,de q̃ estuuo vn año entero en la cama,y aplicãdola diferẽtes medicinas à vna dureza de vn pecho,de que murió, les dezia las escusassen,porque no se auia de leuantar mas.Con esto,y con la tolerancia, y sufrimiento,que en ella veian, se llegaron à persuadir,era exercicio,que Dios la auia dado,comunicandoselo primero. Murió con loable opinion, cerca de los años de mil seiscientos.

Muere por los años de 1600.

CAPITVLO XVII.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de S. Iuan de la Penitencia de la Villa de Cazorla.

FOrman las disciplinas, y silicios, las gradas de la Escala del Cielo, y todo està labrado de penitencias el camino de la gloria;assi lo predicaua el Baptista; y para seguirle muchas de las Religiosas de este Monasterio, intitulado,San Iuan de la Penitencia,tomaron la vereda de las aspereças.

S. Mat. cap.3. *Pœnitentiam agite appropinquauit enim Regnum Cœlorũ.*

*** *** ***

Natural de Cazorla.

SOr Leonor Rodriguez, natural de la Villa de Cazorla,fue la primera, que se arrojò à la execucion de la doctrina referida.Era hija de padres Christianos viejos,y tan virtuosos,que con su buena educacion,era la niña el exemplo de toda aquella Republica. Dierõla licencia à repetidas instancias que les hizo para viuir con otras donzellas, en vna hermita,que està enmedio del lugar. A pocos dias les pareciò no era sitio conueniente,y se passaron à la Iglesia de S. Maria,que oy es la Mayor de la Villa, fundada sobre vn rio, en la estrechura de vnos riscos. Sobreuino en este tiempo vna desecha tempestad,dia de S.Barbara,quatro de Diziembre: Creciò el rio, anegauase el recogimiento, acudieron à Dios nuestro Señor con rendidas suplicas. Assomose à vna ventana,que cala al rio Sor Leonor Rodriguez,à ver el estado en que se hallauan,y vio venir sobre las aguas à la gloriosa S.Barbara, vestida de brocado, con vna antorcha encendida en la mano, retirando à vna, y otra parte las soberuias corrientes, como mas largamente diximos en la fundacion de este Monasterio. Cessò la tempestad,y le establecieron en agradecimiento à la santa vna fiesta, que hasta oy perseuera. *Tract.4 cap.17.*

Por huir semejantes peligros, se passaron à la Iglesia de la Vera Cruz, llamada tambien de S.Iorge, donde recibieron la regla de S.Clara, y sujecion de la Orden; y de donde hizieron transito tercero à la hermita de S. Iuan de la Penitencia,dentro de las murallas, siendo Abadesa la sierua de Dios N.S.como en su lugar queda dicho.

Fundadora de el Monasterio.

Era esta ilustre fundadora tan perseuerante en la oracion, que estando mala en la enfermeria, y auiendo salido à otras diligencias la que la cuydaua;bolviendo à entrar,la hallò leuantada mas de dos varas del suelo; llamò à las demas, y se certificaron por el rato que durò. Estas lecciones daba à sus hijas, despues de auerlas assistido vigilante en el Oficio diuino, y actos de Comunidad, en que se esmerò mucho.

Otra vez la manifestò Dios N. Señor en la oracion dos Religiosas difuntas,cuyas almas penauan; la vna en vn brasero muy encendido;y en el lugar inmundo de la Comunidad la otra. Y le fue reuelado,que la primera padecia entre las brasas,por auerse dexado leuar desenfrenadamente de pensamientos lascivos;y la otra en el lugar inmundo, por auer vsado de muchos olores.

Su discrecion fue rara

A la fama de su discrecion, y virtud,no solo acudian muchas personas à buscar el aprouechamiento de sus almas,sino que algunas con mala intencion

cion, por vèr si podian diuertir su mucha virtud; como sucediò con vn hombre, que llegò al torno à llamarla, diziendo, necesitaua de consultar vn caso graue: Entraron en vn locutorio, pusole algunas dificultades, con Textos de la Escritura Sagrada; à que le respondiò sin saber Latin, con tanta erudicio, que lo assombrò. Salioſe de alli, y luego al instante diò la sierua del Señor quenta à la justicia, diziendo, que buscassen vn hombre, con tales, y tales señas, y lo prendiessen, porque era herege: dudaſe, si esto fue por ilustracion diuina, ò porque con su alto talento lo conociò. Verificoſe el caso; pues prendiendo al hombre, confessò estar infecto en el crimen de la heregia, y fue castigado por el Santo Tribunal de la Inquisicion.

Sus penitencias.

Ayunaua continuamente à pan, y agua; guardaua con todo recato el silencio; hazia repetidas disciplinas, y otras penitencias, en memoria de la Passion de Christo N. Redemptor, de quien fue tan deuota, que quando la contemplaua, no se podia cõtener en lagrimas, y sollòços, los quales los oian todas, aũque estuviessen muy retiradas. Su paciencia, humildad, y caridad, no tienen ponderacion, como escriue el Reuerendissimo Gonçaga.

Gõçag. 3. part Prou. Gran. Monast. 13.

Passados mas de ochenta años de su edad, le diò el vltimo achaque, dispusoſe para la muerte; llamò à sus hijas; y exortandolas à la obseruancia de la regla, les echò la bendicion; y recibidos los Sacramentos, passò de esta vida, el año de mil quinientos y cinquenta. Abrioſe su sepulcro passado mucho tiempo, halloſe el cuerpo incorrupto, arrojando de si vn celestial olor, y con señales de estar su alma bienauenturada.

Muere el año de 1550.

*** *** ***

Natural de Guescar.

SOr Elena Giron, fue natural de la Ciudad de Guescar, hija legitima del Alcayde D. Antonio Giron, el qual viniendo con el mesmo oficio à la fortaleza de esta Villa, la entrò en el Monasterio de edad de doze años. Luego que professò la empeçaron à ocupar en oficios, conociendo su zelo, y buena capacidad. En el de refitolera, hilaua todo lo mas de la noche, para sustentar la Comunidad de loza con este trabajo. En el de Sacristana se esmerò mucho mas, por ser cosa del Culto diuino.

Por crisol de su caridad le dieron la enfermeria, donde manifestò bien los quilates de su encendido coraçon; pues auiendo vna enferma, tan indigesta, que por el achaque, ò su mala condicion, le tiraua à la cara la comida, ò alomenos la arrojaua: la santa humilde, sin indignarse, se ponia de rodillas delante de la cama, y con ruegos, y alhagos la quietaua, y la hazia comer. No solo con las Religiosas, mas con los de afuera vsaua la mesma caridad; pues llegando vn hõbre pobre al torno à pedir por el amor de Dios N. Señor vna mortaja, en ocasion, que ella lo viò, le diò vna sabana de las que por sus muchos achaques le auian puesto en la cama.

Haze penitencias estando enferma.

Tres años padeciò el penoso mal de ética, y tisica, sin dexar por esto vn aspero silicio de que vsaua, y las disciplinas del Lunes, Miercoles, y Viernes. Estando cercana à la muerte, entraron à San Antonio de Padua en la clausura, y le pidiò con palabras tiernas, rogasse à N. Señor, la sacara de este mundo dentro de dos horas: Las Religiosas, con el cariño que la tenian, le pedian la salud; y parece acudiò el Santo à ambas peticiones; pues quitandoſele de repente vn dolor, que la atormentaua con demasia; y aliuiandoſe en todas sus dolencias, muriò pacificamente antes de las dos horas. Fue su dichoso transito, dia de N. Señora de las Nieues, cinco de Agosto, del año de mil quinientos y sesenta y siete, à los sesenta de su edad.

Muere año de 1657.

*** *** ***

Natural de Villaescusa.

SOr Maria Baptista. Naciò esta sierua de Dios N. Señor en Villaescusa; y aunque no se sabe quien fueron sus padres, se dà à entender seriá muy nobles; pues se criò siendo donzella de D. Leonor

nor de Arellano, sobrina del Obispo de Cuenca, que entonces era; el qual la traxo à este santo Monasterio, donde tomò el habito, y professò. Nunca entrò en locutorios, ni hablò, no solo con personas Seculares, mas escusaua quanto podia las conuersaciones de las compañeras, por euitar las palabras ociosas, de quien dezia ella, que Dios nuestro Señor pedia estrecha quenta.

Deuota de las lagrimas de San Pedro.

Fue muy deuota del glorioso Apostol S. Pedro, solo porque llorò amargamente à vista de Christo N. Redemptor, y de su sagrada Pasion; cuyas lagrimas, ella à todas horas imitaua, con tanto feruor, que estando vna vez en este santo exercicio, viò Sor Isabel de la Cruz (Religiosa de conocida virtud) sobre la cabeça de la sierua de Dios N.S. vna luz tan clara, que arrojaua mucho resplandor. Pagò la Magestad diuina esta deuocion, con que muriesse dia de las cadenas de S. Pedro, primero de Agosto de el año de mil y quinientos y ochenta.

Muere año de 1580.

* * * * * *

Natural de Cazorla.

SOr Brigida Tellez, fue natural de la Villa de Cazorla, hija de padres Christianos viejos: conocieronla inclinada al retiro; huia de las conuersaciones, y entretenimientos de las niñas. Dieronle quenta à la Abadesa de la Vera-Cruz Sor Leonor Rodriguez, ya mencionada, y le pidieron la admitiesse en su compañia, para que en teniendo edad, tomasse el habito de Religiosa.

Aficionose de ella, y luego que la viò, hizo se quedasse en el Monasterio. Pusole vna Maestra, que la enseñasse à leer, y saliò en breue tiempo tan gran lectora, assi en Romance, como en Latin, que admiraua. En este tiempo se hallaua en Cazorla D. Mencia de Quiñones, muger del Adelantado D. Garcia de Villarroel; la qual visitando vn dia à la Abadesa, le alabaron la habilidad de la niña, pidiò la traxessen à su presencia, y se assombrò de verla leer. Rezaua esta señora el oficio diuino; pidiò la niña para ayudarla à rezar, y fue forçoso hazerlo, aunque con gran sentimiento suyo, y de todas las Religiosas, q̃ la amauã.

Saliò con este titulo del Monasterio: fue D. Mencia à Valladolid, y se la lleuò con su familia. Despues de auer rezado el Oficio diuino, y otras deuociones de la señora, se ocupaua en labrar, porque tuuo muy primorosas manos; y en este exercicio contemplaua, sirviendole de motiuo la labor que hazia. Viendo, que Doña Mencia llegaua à la muerte, la rogò mandasse en su testamẽto, la bolviessen al Monasterio de Cazorla; lo qual se executò despues de muerta la señora.

Toma el habito.

Entrò en la antigua morada de la Vera-Cruz, donde todavia estauan las Religiosas, y fue recibida con sumo gusto de la Comunidad. De alli se trasladò con las demas al nueuo Monasterio de S. Iuan de la Penitencia, donde muriò la fundadora, y primera Abadesa. Y viendo que ninguna podia suplir su falta, como Sor Brigida Tellez, la eligieron, aunque hizo mucha repugnancia.

Procurò adelantar las loables costũbres en que la auian criado, y conseruar todo lo que hallò en perfeccion. Dormia desde las onze, hasta la vna de la noche, y el demas tiempo gastaua en contemplacion, y las cosas de su oficio. Fue muy perseguida del demonio, que visiblemente la atormentaua; y passò de esta vida llena de años, y virtud, el año en que padeciò la comarca vn pestilencial catarro, que fue el de mil quinientos y ochenta, y cinco.

Muere año de 1585.

* * * * * *

Natural de Cazorla.

SOr Beatriz de Padilla, fue natural de la Villa de Cazorla, hija de padres nobles: hizo grandes penitencias de ayunos, disciplinas, y otras muchas mortificaciones. Para mas perfecta guarda del silencio, traìa el Adviento, y Quaresma vna piedra en la boca. Ocuparonla en los oficios de Prouisora, Portera, y Abadesa, que exercitò con gran vigilancia, y cuydado.

Su

Su achaque, y muerte fue tan acelerada, que solo tuuo por termino veinte y quatro horas, aunque en esta breuedad se dispuso, y recibiò los Sacramentos. Enterraronla dia de la translacion de S. Antonio de Padua, quinze de Febrero; y estando el Confessor aquella noche recogido en el sitio, que para estas ocasiones ay en los Monasterios, llamaron por tres vezes en el confessonario, que alli estaua. No queria responder, y visto que instauan, pidiò lo dexaran descansar, y considerassen el trabajo que auia tenido aquel dia. Entonces hablò quien llamaua, y dixo, era Sor Beatriz de Padilla, que venia à dezirle algunas cosas. Llegose allà, aunque atemorizado, y ella le dixo todo lo que Dios le auia dado licencia; y entre lo que pudo reuelar, fue: advirtiesse à sus hermanas, se guardassen de hazer juyzios temerarios, y de ser proprietarias, en que poco reparauan; tambien, que quisiera ella auer sido siempre cocinera, y no Prouisora, Portera, y Abadesa, pues por estos oficios auia estado dudosa su salvacion.

Aparece despues de difunta.

Pidiò encarecidamente, rogasse por ella la Comunidad à Dios, pues le auia concedido, que el primer dia de comunion saldria del Purgatorio, è iria à gozarle. Por la mañana llamò a la Comunidad Fr. Antonio Velasco, que assi se llamaua el Confessor; intimoles de parte de Dios todo lo referido, y abreuiò aquel dia su comunion la Comunidad. Muriò el año de mil quinientos y ochenta y cinco.

Muere año de 1585.

*** *** ***

SOr Isabel Ruiz, fue natural de la Villa de Cazorla, hija de padres honrados, como fueron Iuan Alonso Zarco, y Florinda Rodriguez; entre las demas virtudes floreciò en el silencio, tanto, que teniendo vn cofrecillo en vnos palos sobre la cama, se cayò vna noche, y la diò en la cabeça; y no por esso se quexò, ni hablò palabra. Acudieron las Religiosas al golpe; y viendo estaua lastimada, la preguntaron, porquè no las auia llamado, y respondiò, que no era justo, por accidente alguno, quebrantar el silencio de la Comunidad. El dia siguiente conjurando à vn endemoniado de la Villa, dixo: como aquella noche auia ido al Monasterio de S. Clara, à hazer quebrantar el silencio, y que no lo pudo cõseguir con vna Religiosa, à quien le arrojò vn cofre sobre la cabeça. Muriò esta sierua de Dios el año referido de mil quinientos y ochenta y cinco.

Natural de Cazorla.

Muere año de 1585.

*** *** ***

SOr Antona Gomez: Con dos hijos se arrojò à las llamas de Cartago, su patria la muger de Asdrubal, por no vèr à su marido à los pies de el vencedor Scipion; y Sor Antona Gomez no hizo accion menos heroyca, por no mirar rendido su pũdonor. De esta varonil muger se duda si su patria fue la Villa de Cazorla, ò la de la Yruela, distante vn quarto de legua. Viuia casada con muchas cõueniencias; passò de esta vida el marido, dexandola viuda, con vna hija vnica. Aficionose de la madre otro hombre de la Republica; pidiola en casamiento, à que se negò, diziendo, que solo trataua de su retiro: prouocò el demonio al pretendiente; entrose vna tarde en la casa, sin ser sentido; y al tiempo que cenauan hija, y madre, se puso à la puerta de la sala, y la dixo, que ya aquello no tenia remedio, pues auia de hazer de porfuerça lo que no quiso de voluntad. Era discreta la señora: reportose; y para poder librarse de sus manos, le dixo, se sentasse à cenar, que despues tratarian de su pretension. No auia vino en la mesa, leuantose para traerlo de otra pieza donde lo tenia: Tomò vn instrumento para matarlo, y cogiendole descuydado, le quitò la vida. Sacaronlo à la calle entre la madre, y la hija; cerraron su casa, fueronse al Monasterio; dieron quenta à la Abadesa, quedaronse dentro, y se auisò à la justicia. Este caso sucediò à Sor Antona Gomez, llamada assi en la Villa, segun vna informacion, que yo hize el año de mil

Floro, libr. 2. c. 15.

mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, ſi bien algunos lo aplican à otra Religioſa mas antigua; mas ſiendo cierto el ſuceſſo, tenga la verdad ſu lugar en vno, ò otro ſugeto.

Era la ſierua de Dios N. S. tan humilde, que ſiempre ſe ocupaua en barrer, fregar, y ſemejantes exercicios; todo lo qual hazia los pies por tierra, porque ſiempre anduuo deſcalça. La racion de la Orden, la partia con los pobres, y las aues. De la carne, ò peſcado daba à los pobres, y con el pan que le ſobraua ſalia del refectorio, llamaua à los paxaritos, y ſe le venian à comer à las manos. Para llorar, y contemplar la Paſsion de Chriſto, tenia vna deuocion ſingular; y es, que todas las noches ſe leuantaua à la hora q̃ canta el gallo; y quando empereçaua, ſe dezia à ſi: *Antona, Antona, vil jumentillo, leuantate à loar al Señor.* Murió por los años de mil quinientos y ochenta y ſeis.

Muere por los años de 1586.

* * * * * *

Natural de Cazorla.

SOr Paulina Muñoz, fue natural de la Villa de Cazorla, hija de Franciſco Muñoz, y de D. Maria Muñoz, primos hermanos, y perſonas principales en la Republica. Fue de vida tan perfecta en la Religion, que paſſando vn dia de Reſurreccion la proceſsion ſolemne de Chriſto Reſucitado, y ſu Madre Santiſſima, viò muchos Angeles, que en forma de niños iban celebrando à ſu Criador. Murió ſantamente el año de mil quinientos y nouenta.

Muere año de 1590.

* * * * * *

Natural de Cazorla.

SOr Tereſa Muñoz, fue natural de Caçorla; hálloſe viuda con tres hijas, y deſeando el mas perfecto eſtado para ſi, y para ellas, ſe vinieron las quatro à la Religion, donde profeſſaron. En ſus acciones eſtudiaua la madre, el ſer ſubdita de ſus Preladas, y juntamente maeſtra, y regla de las que auia parido. Ayunaua todas las Quareſmas de S. Franciſco N. P. y hazia tan riguroſas diſciplinas, que le hallaron muy maltratado el cuerpo deſpues de difunta.

Entre las hijas, la que mas puntual ſiguiò los paſſos de la madre, fue la menor, llamada Sor Sebaſtiana; tanto ſe le igualò en la virtud, que ſe dudò à qual de las dos ſe auia de atribuir el ſiguiente milagro. Hallauaſe la madre en la cama enferma; faltoles vn poco de azeyte; y diziendole la hija no lo auia en la vaſija, le replicò la bolvieſſe à requerir, confiada en Dios: hizolo aſsi, y la hallò con el azeite de que neceſsitaua. Repitioſe por dos, ò tres vezes eſta accion; publicoſe en la Comunidad; vnas lo atribuian à la virtud de la madre, que mãdaua, y otras à la de la hija, que obedecia. Murió la ſierua de Dios, por los años de mil ſeiſcientos.

Muere por los años de 1600.

* * * * * *

Natural de Cazorla.

SOr Michaela de Iesvs y Horquera, fue natural de la Villa de Cazorla, hija de padres nobles, Antonio de Horquera, y D. Franciſca Ortiz. Murió el padre, quedò Michaela de cinco años, y otra hermana, llamada Catalina, de ſeis, è inſpiradas las dos del Señor en tan tierna edad, ſe ſalieron vn dia de ſu caſa, dadas de las manos, como ſuelen las niñas; ibanſe à zia el Monaſterio, y como eran tan conocidas, y las veian en calles tan retiradas, les preguntauã, donde iban, y ellas reſpondian, que à ſer Monjas. Llegaron à la puerta reglar, dixeron lo meſmo; y pareciendo à las Religioſas, que eſto tenia mas de miſterio, que de niñeria, dieron quenta à la madre, la qual haziendo la meſma conſideracion, determinò, ſe quedaſſen dentro.

Conocieron en la niña habilidad, y buena voz; traxeronle maeſtro, que la enſeñaſſe organo, y muſica, y ſaliò tan aprouechada en vno, y otro, que haſta oy no ha auido en el Monaſterio ſu ſemejante. Eſtas habilidades las empleò tan de veras en ſu Eſpoſo luego que profeſsò, que nunca gaſtò rato con perſona de afuera. Todo ſu exercio era la aſsiſtẽcia del Coro, donde tenia horas ſeñaladas para enſeñar à ſus hermanas las Religioſas canto llano, y de organo. El tiẽ-

Habilidad de muſica.

po

po que sobraua de esto, y de el Oficio diuino, lo gastaua en la contemplacion, y rezar à S. Miguel, su particular deuoto.

Era muy humilde, caritatiua, y obseruante de la regla; su hermosura, fue singular, assi la del cuerpo, como la de el alma; por lo qual tratò el Señor de lleuarsela para si, à los veinte y dos años de su edad. Diole la enfermedad vltima, y auiendo recibido los Sacramentos, y ayudandola à bien morir su hermana Sor Catalina, y otras Religiosas, vna noche, les dixo, que se fueran à recoger, que no era todavia hora de su muerte, que ella les auisaria; cerca de la mañana, dixo à la enfermera, abriesse la ventana; y viendo que venia el dia, le pidiò llamasse à su hermana, y Religiosas, y traxessen à Fr. Bernardino de Cordoua, que era el Confessor, para que la ayudassen à bien morir; y con assistencia de todos, diò su alma al Criador, por los años de mil seiscientos y quatro.

Muere por los años de 1604.

*** *** ***

Natural de Cazorla.

SOr Clara Antonia de Horquera, fuè de Cazorla, hija del Licenciado Iuan de Horquera Ortiz, Familiar de el Santo Oficio, y de su muger D. Ana de Poyatos, natural de la Villa de Quesada. Pedianle à Dios vn hijo para la succession de su casa, dioles esta hija tan inclinada à ser Religiosa, que no pudieron reducirla à lo contrario.

Tomò el habito, y professò, prosiguiendo con sus buenos deseos; pues quando iban las Religiosas al Coro, la hallauan de rodillas en oracion; leìa libros espirituales, hazia disciplinas, y era tan amiga de la soledad, que estando en la celda de vnas sus tias, formò vna celdita muy corta à parte, para darse à la oracion.

Quando se disgustauan algunas Religiosas, se entraua por el refectorio, con vna soga en la garganta, y hincada de rodillas en medio, les pedia perdon, diziendo, que sus pecados eran la causa de los disturvios. Si alguna moça se apartaua de algun diuertimiento que tenia, se le hincaua de rodillas à sus plantas, y se lo agradecia. El achaque de su muerte, fue vna apostema en el braço, porque se lo abrieron cinco vezes con violencia, con gran regozijo de su alma, en memoria de las cinco llagas de Iesu Christo. Diò su alma al Criador, con grandes señales de predestinada, el dia tres de Agosto de el año de mil seiscientos y diez y siete.

Muere año de 1617.

CAPITVLO XVIII.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de N. Señora de la Paz de la Ciudad de Malaga.

DE la pacifica possession de Dios, passa el alma Christiana, que se diuierte à la confusion, y mundanas discordias; y al contrario la criatura aprouechada, sube desde el siglo, de perfeccion en perfeccion, à la paz, y tranquilidad de el Señor; y siendo este dichoso estado tan propio de las Esposas de Iesvs, le han seguido en este Monasterio de N. Señora de la Paz, entre otras muchas, las siguientes Religiosas.

*** *** ***

SOr Maria Magdalena, no se sabe donde naciò, aunque si los nombres de sus padres, que fueron Iuan de la Fuente, natural de Toledo, y su muger Doña Maria Pinedo: tuuo en el Monasterio dos hermanas de conocida virtud; por parte de padre, à Sor Catalina de la Fuente; y por parte de la madre, à Sor Iuana de Luna. Luego que tomò el habito, se negò à todas las cosas del mundo, y lo confirmò en la profession. Nunca entrò en el locutorio, sino para confessar, ni hablò palabra con hombre alguno.

Despues de las obligaciones de Religiosa, y contemplacion, se exercitaua en enseñar à las nouicias à leer, escriuir, y cõtar, en q̃ fue muy diestra; y assi la hallauan, ò en el nouiciado, ò en el Coro, porque no tenia otra celda. Alli contéplaua la Passion de Christo N. S. gastando en esto la mayor parte de el dia, y la noche. Viuiò muy enferma de dolores, à cu-

cuya causa le mandò la Abadesa, no acudiesse à comer al refectorio: ibase à la cocina, y era tan humilde, que nunca quiso le echassen à ella hasta auer despachado à la vltima nouicia. Estando tan enferma, jamas quiso hazer cama, por no dar a sus hermanas ruydo, hasta que le dió vn desmayo tan fuerte, que la lleuaron à la enfermeria, dõde muriò santamentete el año de mil quinietos y setẽta.

Muere año de 1570.

*** *** ***

Natural de Malaga.

SOr Maria Pacheco, fue natural de la Ciudad de Malaga, hija de Luis Pacheco, y de D. Maria Ana Vazquez, personas de gran calidad, y parienta de los fundadores de el Monasterio. Entrò de pequeña edad, y quando professò estaua tan adelantada en la virtud, que à las dos de la noche se leuantaua, y en contemplacion, y disciplinas gastaua hasta la hora de prima. De alli salia para los oficios, que se le tenian encomendados, hazialos con gran gusto, y con mayor los de humildad. Siempre andaua descalça, dando, assi el calçado, como otras cosas que le embiauan sus padres de limosna à las Monjas pobres. Nunca alçò el paño de las rexas de el Coro, como tal vez suelen hazer las moças, ni permitiò que nadie le viesse el rostro.

Hazen la Abadesa.

Tal prudencia, y virtud en tan pocos años, fue motiuo, para que las Religiosas la eligiessen por su Abadesa, sin reparar en la corta edad. Veinte y siete años continuos exerciò este oficio, y despues otros tres; tuuo animo varonil, y assi solo con vna palabra andauan puntuales las subditas. Era juntamente la primera que acudia à todo, y ninguna faltaua viendo tal vigilancia en la Superior.

Ayunaua quatro dias en la semana casi siempre à pan, y agua, y rara vez comia carne. Por alentar à las subditas limpiaua los caños de la inmundicia; y diziendole las demas se retirasse por el mal olor, respondia, que como lo hazia por Dios, le olia à agua de ambar, y flores. El tiempo que le cogiò Prelada, despues de la translacion al nueuo Monasterio, trabajaua en la obra con las demas para cerrar la clausura, no faltando por esto al oficio diuino, y à las cosas de su obligacion. Era rigurosa, y suaue, segun las ocasiones lo pedian: conociendo su prudencia, dieron por bien hecho quanto obraua, los Prouinciales.

Llegò à los vltimos años de su vida, y por la falta de naturales fuerças, le mandaron no fuera al Coro à las dos de la noche, como hasta alli lo auia hecho. Obedeciò en este particular, mas se ponia en el dormitorio junto à la cama de rodillas, y alli hazia su oracion, aunque fuesse en el rigor del ibierno. A los ochenta años de su edad le diò la enfermedad vltima, aunque breue, tan cruel, que dezia el Doctor era fuego sobrenatural el que padecia; y aun le presumiò le diò nuestro Senor el purgatorio en aquel poco tiempo, por auerle rogado siempre se lo diesse en vida. Muriò dia de San Gerònimo, su especial deuoto, treinta de Setiembre de el año de mil quinientos y setenta y ocho. Su rostro quedò tan agraciado, como el de vna nina, y tratable su cuerpo. Predicaron en su entierro, y honras Fr. Iuan Nauarro, y Fray Iuan Nunez, Religiosos de los mas graues de la Prouincia; y ponderaron ambos de la fierua del Señor muchas marauillas.

Muere año de 1578.

*** *** ***

Natural de Malaga.

SOr Iuana de Ayalos, natural de la Ciudad de Malaga, hija de padres nobles, y parienta de los fundadores de este Monasterio; fue gran musica, y por esta causa muy celebrada. Con estos aplausos corriò hasta los veinte y seis años de su edad, q̃ de beber vn vaso de agua fuera de tiempo, enfermò hasta hazerse etica; y estando vna noche en la cama, oyò vna voz con que la llamaron, y juzgando era para algo de su oficio, por ser Prouisora, se leuantò; hallose sola, y que eran las onze, bolviò à la cama atemorizada. Rezando en el Clausi-

tro à prima noche, oyò la voz segunda vez, y la tercera, oyendo Missa en el Coro; conociò, queria Dios sanarle el alma, y que para esso le auia dado la enfermedad del cuerpo. Hizo vna confesion general; diò las llaues, y quãto tenia à la Abadesa, y à vozes confessaua sus culpas: pidiò perdon à todas, y en particular à la Prelada, diziendo, le auia deseado muchas vezes falta de salud, por poder lograr con libertad algunas gradas.

Pidiò à las Religiosas, que de alli adelante no le llamassen Iuana de Avalos, sino Iuana, la querida de Dios, pues la auia hecho tantos fauores, quitandole la salud para su enmienda, abriendole con tantos auisos los ojos de el alma. Agrauose en sus achaques, y deseaua se prolongaran, por tener mas que ofrecer à su soberano Esposo, el qual algunas vezes visiblemente la fauorecia con regalos; pues no apeteciendo quando estaua postrada lo que le daba la enfermera, solian embiar de afuera lo que ella apetecia, sin auerlo pedido. Supo muchas cosas (q̃ no pudiera naturalmente) de las que allà fuera passauan; y diziendolas à las Religiosas, se hallauan ser verdaderas. Diò su alma al Criador à los veinte y siete años de su edad, que fue el de mil quinientos y ochenta.

Muer año de 1580.

*** *** ***

Natural de Granada.

SOr Ana de San Antonio, fue natural de la Ciudad de Granada, hija de padres nobles, como lo fueron Alonso Suarez, y Doña Maria de Carcamo. Vinieron à este Monasterio ella, y vna herma suya, llamada Sor Isabel de San Francisco, ambas de poca edad. Luego que professò, pusieron en ella los ojos, por su gran virtud, para Maestra de nouicias; y antes de passar mucho tiempo, la eligieron oficio, que exercitò mas de veinte años, dandole à su Monasterio todas las mas ilustres Religiosas, que pondrèmos en este Capitulo, que fueron sus hijas, sin otras muchas; pues todas aprouecharon las que recibieron sus documentos.

Despues de el oficio diuino, las tenia dos horas en oracion: de alli las lleuaua al nouiciado; enseñaualas à cantar, y ceremonias, y las componia à su vso en el vestido, y tocado; las tocas eran de lienço, sin curiosidad alguna, habitos, y mantos de paño; tunicas de estameña, con las quales les hazia dormir entre dos fraçadas. De esta forma labrò vn Santuario de perfectas almas.

En recogiendose las nouicias à prima noche, se ponia en oracion, hasta las doze, que tocauan à maytines, con vn Crucifixo en la mano, en que fixaua los ojos, derramando muchas lagrimas. Hazia rigurosas disciplinas demas de las de la Comunidad. Comia muy pocos dias en el año carne, y todos los mas ayunaua. Era muy zeladora de la Religion, arrojandose, aunque fuesse en la Prelada, à reprehender qualquier defecto. *Muy zelosa de la Ordẽ.*

Nunca viò à deudos, ni otra persona alguna; y quando hablaua con las Religiosas, tenia vn velo sobre la cara; regalaua, y consolaua à las enfermas; ayudaua à bien morir à las que agonizauan, amortajaua à las difuntas, y las velaua. No auia exercicio santo en que no se ocupasse. Y en esta loable vida passò hasta los nouenta años. Adoleciò de el vltimo acha que, y recibiendo todos los Sacramentos, se obseruò, que auiendo algo distante àzia el techo vna imagen, se le cayò vna palma, que tenia en la mano, y como milagrosamente vino à dar sobre su cuerpo, quedose tendida sobre el lado derecho; y assi espirò la sierua de Dios; lo qual se tuuo por señal de su pureza. Fue su dichoso transito el año de mil quinientos y ochenta y quatro.

Muere año de 1584.

*** *** ***

SOr Leonor de los Angeles, fue natural de la Ciudad de Malaga, hija de padres honrados, que se llamaron Gar-

Natural de Malaga.

Garci Gomez, y Iuana Perez. Fue tan puntual en el oficio diuino, que lo doblaua cada fiesta principal, y à muchas les rezaua vn año entero: Tenia repartidas las horas de la noche para la oracion, en que la vieron muchas vezes arrobada. La comida, y bebida, desazonaua con acibar, y semejantes cosas.

Padeciò muchos años en vna cama, en que recibiò singulares fauores de el Cielo. Antes de espirar se saliò de la enfermeria vna Religiosa, que estaua con ella; dentro de breue rato la embiò à llamar con gran prisa; preguntaronle à qual llamaua, por auer dos de el mesmo nombre, tia, y sobrina; y respondiò, que à ambas. Hablòles en secreto, y à los ocho dias despues de ella murieron. La noche q̃ espirò, fue vista de otra Monja entrar en vna celda, con algun genero de luz, ò resplandor; hablole à vna que estaua en la cama, la qual con breuedad muriò.

Muere año de 1597. Fue su dichoso transito Viernes de Lazaro, veinte y ocho de Março del año de mil quinientos y nouenta y siete.

*** *** ***

Natural de Malaga. SOr Lucrecia Manrique, fue natural de la Ciudad de Malaga, hija de Gutierre Laso de la Vega, y de su muger Doña Ana de Figueroa. Entraron con ella otras dos hijas en el Monasterio, que se llamaron Sor Catalina Laso, y Sor Maria de Mendoça: eran viznietas de los fundadores, y sobrinas de la Abadesa Sor Maria Pacheco, la qual las enseñò desde el saber hablar (porque entraron muy pequeñas) hasta todas las acciones religiosas; y salieron tan aprouechadas, como de tal escuela.

Fue Sor Lucrecia de mucha hermosura, gracia en sus palabras, agudo entendimiento, altos pensamientos, y estos empleados en el seruicio de Dios nuestro Señor: y assi en vna ocasion, que el Turco se puso à vista de Malaga, siendo ella muy pequeña, aprendiò con codicia el Credo para padecer martyrio, porque le dixeron las Religiosas, viendola con tanto feruor, que le era necessario saberlo para morir.

Professò con gran ansia de seruir à su Esposo; y para apartarla el Señor de el mundo mas de veras, à los diez y nueue años de su edad, la diò vna calentura: hizose en breues dias ethica, y se fue llegando aceleradamente à el fin; poco antes de espirar, tenia en la mano vn Crucifixo, diziendole mil ternuras à vista de todas; desenclauose la Sagrada Imagen de la Cruz; y aunque pudo ser cosa natural, por tenerle inclinado, se atribuyò à milagro, por algunas circunstancias. Cayò el Crucifixo sobre el pecho; abrazolo, y entonò el *Iesu nostra Redemptio*, y con esto espirò à onze de Março, del año de mil quinientos y nouenta y nueue. *Muere año de 1599.*

*** *** ***

Fue Portuguesa. SOr Maria Melo, fue Portuguesa de nacion; su padre se llamò Domingo Lopez de Melo, y llegò derrotado con su familia por el mar: venia su muger preñada, pariò noche de la Natiuidad à esta niña, à quien pusieron Maria; pidiola el Patron de este Monasterio à sus padres, porque proseguian el viage, y la criò hasta los tres años en su casa, entrandola despues con sus parientas. Luego que professò, empeçò muy penitente vida, en ayunos, penitencias, y mortificaciones.

Tomò à su cargo el vino, que se gastàua en las Missas, quitandose para esto con licencia de la Prelada la racion. Sucediole algunas vezes ser las Missas muchas; acabarse el vino, no tener con que comprarlo, y yendose desconsolada à la celda, hallar en ella dinero, que no auia dexado; con que socorria la necessidad.

Tuuo muchos años por amiga à vna muger casada virtuosa: hallauase esta sin sucesion, pidiole vn dia la solicitasse cõ Dios nuestro Señor, y ella lo hizo, poniẽ-

niendo por interceſſor à San Aguſtin, de quien era muy deuota: paſſado algun tiempo, vino à verla la amiga: preguntole, ſi auia hecho la ſuplica à Dios; y ella reſpondiò, que ſi, y que ya eſtaua preñada de vn varon, y que ſe auia de llamar Aguſtin, y ſer Religioſo. Todo lo qual ſe cumpliò, entrando el moço en la Compañia de Iesvs. Muriò à los nouenta años de ſu edad, en el de mil ſeiſcientos y quatro.

Muere año de 1604.

* * * * * *

Natural de Malaga.

SOr Beatriz de Ventimilla, fue natural de Malaga, hija de Diego de Piſſa Ventimilla, y de ſu muger Doña Maria de Eslava, perſonas principales en aquella Republica. Era la moça en eſtremo hermoſa, rica, y noble; y aſsi muy pretendida. Tenianla tratada de caſar ſus padres, y deſeando ella el eſtado de Religioſa, ſin dar quenta à nadie, ſolo con vna criada ſe fue al Monaſterio.

Hizieron gran inſtancia por ſacarla; y viendo que no era poſsible, à los diez y ſeis años de ſu edad, le viſtieron el habito; y al ponerſelo, empeçò à reir, moſtrando vna alegria, ſalida del coraçon; y preguntada la cauſa, reſpondiò, que la noche antes de venir al Monaſterio, ſoñò, que en el meſmo ſitio le ponia vna Señora vna corona, y que ſus padres querian quitarſela, y que ſe alegraua, por verlo cumplido.

Dexò jũtamente cõ ſus padres todas las coſas del mundo, no admitiendo los regalos que le embiauan, ni diſtribuyendo por ſu mano vna renta, que le impuſieron. Sus exercicios eran continua oracion, y la ſequela de la Comunidad. En los oficios que le mandò la obediencia, ſiempre ſeruia à la compañera, aunque fueſſe mas moça.

Fregando vn dia en la cocina, ſe hiriò en la mano; hizoſele vna apoſtema, y paſsò à corrupcion de hueſſos en todo el braço, de que padeciò graues dolores por eſpacio de vn año. Al curarla vndia la deſſollaron, y dixo muy guſtoſa: *Mas padeciò Chriſto, quando le quitarõ las veſtiduras, pegadas à ſu carne, y ſe la raſgaron.*

Fue muy fauorecida de Dios, y de ſus Santos; en particular de S. Agueda, Patrona del iluſtre linage de los Ventimillas, que ſe le apareciò, y conſolò, alcançandole paciencia para ſu achaque, y valor contra el demonio, que la perſeguia. Muriò à onze de Iunio, dia de San Bernabè Apoſtol, de el año de mil ſeiſcientos y cinco; paſſados diez años, ſe hallaron ſus hueſſos tiernos, jugoſos, y con alguna fragrancia.

Muere año de 1605.

* * * * * *

SOr Catalina Zambrana, fue natural de Malaga, hija de padres nobles, Pedro de Baeza, y ſu muger D. Iuana de Zambrana; ſaliò muy dieſtra en la muſica, y aſsi fue Maeſtra de Capilla nueue años; con eſto exercitaua la oracion, y todas las demas virtudes.

Natural de Malaga.

Su profeſsion fue ſin tiempo, por equivocarſe en la edad. Y amãdola tiernamente ſu tio Iorge de Zambrana, Canonigo de aquella Cathedral, le inſtò à que ſe ſalieſſe, y la haria heredera de ſu hazienda, y deſde luego le haria donacion de vn grueſſo mayorazgo que tenia. A que reſpondiò, que ſu Eſpoſo le daba a ella vn Reyno entero; y que para aſſegurarlo, bolveria à hazer la profeſsion, como con efecto la hizo.

Viendoſe ya Eſpoſa de vn Rey, tratò de enriquecer à vna ſu ſobrina cõ el trabajo de ſus manos, que es el mayorazgo de las ſieruas de Dios. Aplicoſe à la rueca los ratos que le ſobrauan, con tanta codicia, que algunas noches la amanecia hilando, deſde el anochecer; con eſto ſolo dotò à la ſobrina, y hizo otras muchas limoſnas.

Nunca tuuo cama; ſu camiſa fue de angeo ſin curar; ſu baſquiña de paño baſto, y vn pobre habito. Con eſto criaua à las nouicias el tiempo que fue maeſtra, y las exortaua a huir de deudos, y de todo trato humano. Eſtando cercana à la muerte, pidiò la ayudaſſen, y aſsiſtieſſen las Donadas, à quienes llamaua

mis

mis hermanas, y que las mesmas la lleuassen en ombros, y que la enterrassen junto à vna esclauita, que pocos dias antes auia muerto. Fue su dichoso tranſito, por los años de mil seiscientos y nueue.

Muere por los años de 1609.

*** *** ***

Natural de Ocaña.

SOr Isabel Sarmiento, fue natural de la Villa de Ocaña, hija de Gutierre Laso Sarmiento, y de su muger Doña Isabel de Verlanga Maldonado; era parienta cercana de las fundadoras, y assi se criò con las buenas costumbres de sus deudas.

Tres vezes fue Abadesa, gouernando con notable acierto, y fauoreciendola nuestro Señor con algunos milagros; vno fue, que no hallando vn Viernes la Comunidad que comer, porque no lo daba el mar, le embiò à dezir à vn pariente suyo, echassen la red en nombre de nuestra Señora de la Paz; y haziendolo assi, saliò el copo lleno de muy ricos pescados.

Muriò siendo Abadesa, dia octauo de San Diego, diez y nueue de Nouiembre de el año de mil seiscientos y diez. Y passado algun tiempo apareciò à otra Religiosa, diziendole, se iba à gozar de Dios.

Muere año de 1610.

*** *** ***

Natural de Canarias.

SOr Maria Maldonado, fue natural de las Islas de Canarias, hija de Don Iuan Maldonado, natural de Malaga, el qual la traxo à España, y la entrò en este Monasterio à los diez años de su edad, donde siguiò con muchas veras el camino de la penitencia. Su cama era vnas duras tablas, y muy aspero quanto vestia. Lunes Miercoles, y Viernes, hazia dos disciplinas en cada vno de estos dias: la segunda de el Lunes aplicaua por las Animas de el Purgatorio: la del Miercoles, por los que estàn en pecado mortal; y la del Viernes por los Christianos cautiuos, y las tres primeras por su obligacion, y comunidad.

Tres disciplinas, y porquè

El Adviento, hazia vn ramillete de flores para dar de aguilando al Niño, luego que naciesse, y lo mesmo la Quaresma, en la forma siguiente: miraua el nombre de el Santo de cada dia, y segun sus letras, buscaua otros tantos Psalmos, que empeçassen con las mesmas; rezaualos con deprecacion de el Santo, y luego la noche buena, y mañana de Resurreccion, los ofrecia todos à Iesvs, recien nacido, y resucitado. La mesma deuocion hizo con todos Santos del año para tenerles por sus Abogados.

Ramillete de Psalmos

Los dias de nuestra Señora, desde las dos de la tarde andauua con mucho espiritu las nueue Estaciones; y por no faltar à la oracion mental, se quedaua en el Coro toda la noche. Tuuo insaciable deseo de el martyrio; è ya q̃ no podia executarlo, aplicaua à este fin todos los achaques que padecia; alegrauase mucho de oìr todas las mañanas la Kalenda, por los muchos Martyres, que alli se refieren.

Oìr la Kalenda

Tuuo Don de profecia, como se viò el año de mil seiscientos y catorze, por todos Santos, que enfermando el Prouincial Fray Geronimo de Rada, se hazian en este Monasterio vnas fiestas à nuestra Señora por su salud; y estando en vna en el organo, dixo: *Esperando estoy à que entre la nueua de la muerte de el Prouincial, que ya vendrà*, y assi sucediò. Otras muchas cosas profetizò, y todas se cumplieron. Diole el achaque de la muerte, y despues de hechas con gran feruor todas las diligencias, diò su alma al Criador el dia diez de Noniembre, de el año de mil seiscientos y diez y siete, à los treinta y siete de su edad. Besauanla todas sus pies, y repartiã todas sus alhajas con mucha deuocion.

Muerta el año de 1617.

*** *** ***

Natural de Malaga.

SOr Iuana de Luna, fue natural de Malaga, hija de padres nobles, como lo fueron Christoual de Luna, y D. Maria de Pinedo; fue hermana de Sor Maria Magdalena, primera de este capitulo, y de Sor Catalina de la Fuente, que se se-

guirà deſpues. Tan exceſsiuas fuerõ ſus peniteccias, que Sor Iſabel Sarmiento, Abadeſa, le iba à la mano en las diſciplinas. Siempre dormia abraçada con vna Cruz; fue muy deuota de S. Antonio; y labrando la bobeda de la Igleſia, determinaron pintar ſantos de la Orden, y dixo, puſieſſen à S. Antonio à ſu coſta. Y hallandoſe ſin vn quarto quando lo acabò el Pintor, ſe fue al Santo à pedirle remedio; y eſtando en eſto, llamaron al torno; traxeronle en oro la cantidad, que mõtaua, vna perſona, de quien ella lo no entẽdiera; y ſin ſaber ſu cuydado, la dixo, tomaſſe aquella limoſna.

Duerme abraçada cõ vna Cruz.

Deſpues de nueue años de enfermedad, y muchos de ellos tullida en la cama, ſe le agrauaron la Semana Santa los dolores, teniendolos por purgatorio, que à Dios le auia pedido le concedieſſe en vida; y aſsi todos los dias, los aplicaua por los que el Señor auia padecido aquella ſemana. Agrauoſe la Paſqua, y paſsò ſantamente de eſta vida, Martes, veinte y quatro de Abril, viſpera de San Marcos, año de mil ſeiſcientos y diez y ocho.

Muere año de 1618.

* * * * * *

Natural de Malaga.

SOr Catalina de la Fuente, fue natural de Malaga, hermana de Sor Iuana de Luna, hija del padre ya referido, y de diferente madre, llamada D. Beatriz de Cepeda, muger de otro matrimonio, porque tuuo muchos ſu padre. Entrò de quatro años en eſte Monaſterio, y deſde entonces la preguntauan, quien eran ſus padres, y reſpondia, que San Franciſco, y Santa Clara.

Profeſsò, y ſiguiò tan de veras ſus piſadas, q̃ ſin tener coſa de ſu vſo, confiaua, que no le podia faltar nada: y aſsi en todas ſus aflicciones, repetia el Pſalmo: *In te Domine ſperaui*. En eſte particular le ſucedieron algunos milagros, como fue, que teniendo vn dia puеſta en la meſa la comida, ſe la lleuò vn gato; fueron tras de èl las compañeras, y ella les dixo, lo dexaſſen, que para todos daua Dios. Diò gracias, como ſi huuiera comido, y dentro de poco tiempo, le traxo vna Religioſa vna gallina, ſin ſaber lo que paſſaua.

Fue muy deuota del Nacimiento de Ieſu Chriſto; celebraua ſu fieſta, pagando toda la cera, que ſe gaſtaua, deſde la Kalenda. Algunos años antes de ſu muerte, le pagò Dios eſta deuocion, dandole vn intenſo dolor en vn lado, que le duraua todos los maytines; aumentauaſele mas cada año, y en vna noche de eſtas, viò vna Religioſa de conocida virtud, que al tiempo del *Benedictus*, tenia Sor Catalina vn Crucifixo ſobre el ombro, de la eſtatura de vn hombre, el roſtro acardenalado; cuyo peſo, ſin duda, era quien le cauſaua el dolor.

Chriſto fue viſto ſobre ſu ombro.

En ochenta y tres años que viuiò, obrò Dios por ella algunas marauillas: tuuo Don de profecia, y otros ſingulares. Los cinco años antes de ſu muerte, eſtuuo en la cama, padeciendo dolores intolerables, haſta que Viernes, doze de Março de el año de mil ſeiſcientos y diez y nueue, diò ſu alma al Criador, con gran ſentimiento, y exemplo de todas.

Muere año de 1619.

* * * * * *

Natural de Malaga.

SOr Catalina Laſo de la Vega, fue natural de Malaga, hija de Gutierre Laſo de la Vega, y de D. Ana de Figueroa, y hermana de Sor Lucrecia Manrique, ya referida. Criauaſe con tan graue aſpecto la criatura, que deſde ſu tierna edad, la llamauan la Abadeſa. Sus niñerias, y juegos, eran juntar à ſus hermanas, y à las de ſu tiempo, è ir à hazer diſciplinas por las enfermas, y coſas de la Comunidad.

Profeſsò, aumentoſe en la virtud, y à los veinte y nueue años, aun no cumplidos, muriò la Abadeſa, y fue electa de comun conſentimiento de toda la Comunidad. Gouernò con tanto acierto, que fundandoſe el Monaſterio de S. Clara de la Ciudad de Luzena el año de mil ſeiſcientos y ocho, la pidieron por primera Abadeſa los Duques de Cardona, de quien era deuda. Eſcriuieronla ſus Excelencias, como la eſperauan; y aſsi como lo

Es Abadeſa de 21. año.

lo supo la Comunidad, les hizo suplicar por escrito, les dexassen à su Abadesa, y y lo consiguieron.

Fue reelecta en su oficio, en el qual padeciò muchos trabajos, por auer gran carestia, y no hallarse vn bocado de pan. Ibase à vna Veronica que tenia en su celda, pediale remedio, y milagrosamente se hallaua socorrida; cosa, que notaron las Religiosas, y ella lo publicaua por portento de la Sagrada Imagen.

Fue amparo de pobres. Fue la Protectora de toda la Republica; hazia pazes, sacaua encarcelados, socorria pobres, y tanto corriò su valor, que de las mazmorras de Argel, Tetuan, y toda el Africa tenia cada dia cartas de Cautiuos, para que les ajustasse el rescate; y assi venian à darla las gracias muchos, que por medio suyo consiguieron libertad.

Aumentò el Monasterio, assi en alhajas ricas de ornamentos, y otras cosas, como en obras, labrando la Enfermeria, de que auia gran necessidad. La fabrica de su cuerpo reedificò con mas cuydado, fortaleciendole con silicios tan asperos, que vna vez le quitaron vn rallo que traìa en la cintura. Sus disciplinas fuerõ tan rigurosas, que era necessario lauarle la ropa; y estando enferma se hazia de concierto con vna Religiosa, para que de secreto le lleuasse la disciplina, porque se lo estorvauan. Fue su dichoso transito por el mes de Abril del año de mil seiscientos y veinte.

Muere año de 1620.

*** *** ***

Natural de Malaga. SOr Paula Cordel, fue natural de Malaga, hija de padres nobles, que fueron Iuan Cordel, y D. Magdalena de Aunsibay, personas principales de ella. Siendo niña le ponian las galas decentes à su persona, y calidad: sentialo mucho, por ser su inclinaciõ à Religiosa; y por darle gusto los padres le hizierõ vn habito de S. Francisco N.P. y ella repartiò las galas. Entrò en el Monasterio de diez y siete años. Tomola por su quenta Sor Catalina Laso de la Vega, à quien imitò en las penitencias, con tanta puntualidad, que solo vna disciplina de sangre le duraua treinta y tres Psalmos de el *Miserere*, de que dexaua el suelo bañado. Su cama eran vnas tablas, y lo sentia, quando se la mejorauan. Muriò à treinta y vno de Diziembre de el año de mil seiscientos y veinte.

Disciplina rigurosa.

Muere año de 1620.

CAPITVLO XIX.

Religiosas que florecieron en santidad en el Monasterio de Santa Clara de la Ciudad de Montilla.

LOs buenos principios pronostican de su mesma calidad los sucessos, con que auiendo sido en santidad, y nobleza los progressos de el religiosissimo Monasterio de S. Clara de Montilla grãdes, sin duda fuerõ sus fundamentos en las mesmas dos calidades, de sangre, y de perfeccion. Lleguemos, pues, à preguntar à esta Comunidad, lo que Thobias à Raphael: *Dime, de què casa, ò Tribu desciendes?* Y hallarèmos, que solo tales piedras pudieron fundar tanto edificio, ò tanta edificacion.

Iob.c.5. Indica mihi de qua domo, aut de qua Tribu es tu?

*** *** ***

Natural de Montilla. SOr Maria de Iesvs y Luna, fue hija de los Excelentissimos Marqueses de Priego, D. Pedro Fernandez de Cordoua, y Doña Elvira Henriquez. Naciò en la Ciudad de Montilla, con tanta inclinacion à ser Religiosa, que no auiendo visto, ni tratado clausura de Virgines, por no auer Monasterio alguno en aquella Ciudad, eran sus fervorosas ansias seguir esta santa vida. Instauala interiormente el destino Celestial à ser, como fue, capitana, y primiceria de tantas esposas de Iesvs, de que no fue pequeño presagio su nombre, ò apellido de Luna, como dixe en la fundacion de este Monasterio: Que si los antiguos Romanos, como escriue Georgio Veneto, quando iban à la Conquista de algun Reyno, matriculando en tablas de cera los Soldados, ponian primero los nombres que pronosticauan feliz sucesso, como Victor, Victorino, Feliz, Fausto, y otros seme-

Es Primiceria.

Georg. Venet. Harm. Cant. 2.

mejantes; y à estos llamauan *Primicerios*, por cuya atencion la Iglesia llama *Primiceria* à S. Clara, pronosticada desde su ilustre nombre Antorcha, y Guia de tantas Religiosas purezas: de discurrir es, que el mesmo mysterio en la tabla de cera, ò en la fervorosa ternura de esta nobilissima niña sobreescriuiesse el Altissimo el nombre esclarecido de *Luna*, preuiniendola caudillo de tantas, y tan luzidas estrellas.

In Offic. S. Clarę ad vsũ Fratrũ Minor.

Criauase entre las delicias, y regalos, sirviendole estos de motiuo para apetecer rigores, y asperezas. Murió el Marquès su padre, y pidió licencia à su hermana la Marquesa para fundar el Monasterio à las expensas de la hazienda, que le auia tocado en parte, y herencia. Y auiendo dispuesto todas las cosas para ello, se fue à tomar el habito à S. Clara de Anduxar, dexando, como otro Abrahan, su patria, y deudos. Corrió el año de su aprobacion con raro exemplo. Vino à professar à su nueuo Monasterio de Montilla, trayendo consigo onze compañeras; las ocho professas de S. Clara de Anduxar, y las otras tres de S. Isabel de Baza, todas rarissimos exemplares, y dechados de religiosa virtud: entre quien descollaua tanto su capitana, que para ponderar el Reuerendissimo Gonçaga la portentosa vida de Sor Isabel de Santiago, que fue vna de ellas, dize, que imitò à Sor Maria de Luna.

Funda este Monasterio.

Toma el habito en Anduxar.

Genes. cap. 12.

Professa en Montilla.

Gonç. Prouin. Gran. Monast. 16.

Seguia la santa fundadora la vida comun de las otras Religiosas, siendo la primera que se ocupaua en los oficios mas humildes, en cuya memoria en el testero de la sala de la labor, la retrataron hilando, para exemplo de las venideras. Tanta era la fragrancia de las virtudes, que estendiendose aun mas allà de los terminos de Espaňa, traxo à su sequito las inumerables hijas de Duques, Marqueses, Condes, y otras señoras ilustres en virtud, y sangre, que hasta oy cõponen su Comunidad, deuiendole vno de sus mayores Santuarios la Nacion Espaňola.

Su humildad.

La abundante copia de bienes de su legitima gastò, no solo en fundar, dotar, y perficionar su Monasterio, sino que tambien ayudò à la fabrica del Conuento de los Religiosos de la Orden de la mesma Ciudad, a cuya direccion, doctrina, y exemplo hasta oy se gouiernan las Religiosas. Llegose el dia de su transito, y como otra Santa Clara, passò de esta vida con señales de bienaventurada, que assi refiere Fr. Arturo su muerte, diziendo quan clara en virtudes espirò, y con indicios de perfeccion, y santidad.

Fr. Art. Martyr. al dia 14. de Abril.

*** *** ***

SOr Leonor del Espiritu Santo. Naciò en la Villa de Zafra del Estado de los Duques de Feria, incorporado muchas vezes en la casa de Priego, como oy lo està. Sus padres eran nobles, y conociendo el deseo que tenia de ser Religiosa la hija, auiendola detenido hasta los veinte años, por vèr si mudaua de proposito: viendo su firmeza, se determinarõ traerla à este Monasterio, donde tomò el habito, siendo el año de su aprobacion de tan exemplar virtud, que deseauan yà las Religiosas se llegàra el dia de su profession, el qual cumplido empeçò à mejorarse en la nueua vida, con tan prompta obediencia, que se mostraua muy triste, quando no le mandauan que hiziesse alguna cosa; y fue tan pobre, que quando llegò la hora de la muerte, no tuuo mas alhaja, que su pobre habito. A esto juntaua vna humildad tan profunda, que siempre se ocupò en los oficios mas despreciados del Monasterio. Su penitencia le enseñò à buscar por regalada cama vna esterilla sobre el duro suelo, el qual regaua con la sangre de sus muchas disciplinas. El adorno de su cuerpo era vn tosco habito de gerga con que ocultaua los silicios que traìa à raiz de las carnes; y siẽdo consigo tan rigurosa, era tan caritatiua con las otras, en particular con las enfermas, que les solicitaua todo el regalo que podia.

Natural de Zafra.

Sus penitencias.

Encendiase su coraçon en el amor Diuino, de tal forma, que le era necessario

rio salirse del dormitorio à media noche à los Claustros, para desahogarse. Tocole vn dolor de costado, que en cinco dias la acabò, dando el alma al Criador, à las nueue de la noche, el dia seis de Nouiembre, del año de mil quinientos y sesenta y seis.

Muere año de 1566.

*** *** ***

SOr Iuana Baptista, primera de este nombre. Entre algunas Religiosas de este Monasterio, que gozaron este nombre, es la primera esta sierua del Señor, la qual fue natural de la Ciudad de Badajoz, hija de nobilissimos padres, deudos de los Marqueses de Priego; y assi como à su sobrina la entraron las fundadoras de edad de nueue años, para q̃ desde niña echasse raizes en la perfeccion. Tanto se aumentò con el exemplo de las santas Madres, que al tiempo de professar, parecia muy prouecta Religiosa.

Natural de Badajoz.

Fue algunos años enfermera, cuydando con tanto asseo à las dolientes, y con puntualidad tal, que se solia acostar en el suelo para acudir à sus necessidades. Hizieronla Maestra de nouicias, y en esta ocupacion diò à la Orden la plãta mas aromatica; pues en su tiempo tomò el habito la Condesa de Feria Sor Ana de la Cruz, como afirma el Padre Roa en su vida. Tuuola à su cargo el año del nouiciado, instruyola en la regla, y costumbres Religiosas, en que saliò tan perfecta discipula, como auia sido la enseñança de la maestra.

Es Maestra de la Cõdesa de Feria.

Roa, in vita ipsius, lib. 3. cap. 2.

Amauala mucho la Condesa, y algunos años la traxo à su lado, para aconsejarse en las cosas arduas, y dirigir con acierto sus acciones, hasta que por sus muchas enfermedades no pudo assistirle. Tratauanla por esta causa con gran veneracion los Marqueses de Priego, y todos los demas señores parientes de Sor Ana de la Cruz. Llamola Dios N.S. con el vltimo achaque, y recibidos deuotamente los Sacramentos, muriò el año de mil quinientos y setenta y vno, haziendo notable sentimiento las Religiosas, los señores, y toda la Ciudad.

Muere año de 1571.

*** *** ***

SOr Iuana de la Cruz, primera de este nombre, fue natural de la Villa de Cañete de las Torres, hija de padres hõrados; professò en este Monasterio, donde floreciò en tanta humildad, que haziendola el Prouincial Presidenta, se le hincò de rodillas, pidiendole por el amor de Dios N. S. le admitiesse la renuncia, porque conocia no tener las prendas necessarias; à que le respondiò el Prouincial, que èl sabia lo que hazia, y que assi se lo mandaua por santa obediencia. Admitiolo sin mas replica, y fue Prelada tan exemplar, y zelosa, que nunca permitiò en el Coro à Religiosa alguna, tuuiesse el manto sobre la cabeça mientras se dezia la Missa, por reuencia del Santissimo Sacramento.

Natural de Cañete.

En la Religion jamas vistiò lienço, y el mas del tiempo siempre trala silicio de rallo, y vn jubon de cerdas. Anduuo descalça los Adviento, y Quaresmas: no bebia en tres dias de la semana gota de agua, ni comia pescado alguno. Tres horas solo dormia, gastando lo restante de la noche en oracion, la qual las mas vezes era puesta en Cruz; de quien fue tan deuota, que demas de ponerse su nombre, no le pedia à Dios N. S. cosa alguna, que no fuera en forma de crucificada, à que su Magestad diuina gustoso la atendia, y consolaua. Muriò la sierua de el Señor el año de mil quinientos y setenta y cinco.

Sus penitencias.

Muere año de 1575.

*** *** ***

SOr Ana de S. Andrès. Tuuo su nacimiento en Portugal, y faltandoles à los padres medios para darle conueniẽcias, le enseñaron el arte de la musica, por tener sobresaliente voz; en que saliò tan diestra, que la apetecian muchos Monasterios, por su habilidad, y conocida virtud. Mas teniendo noticia de este Santuario, rogò à su padre la traxera à èl. Admitieronla con gusto las Religiosas, ocupandola en el coro, luego que professò. Fue tan deuota en las diuinas alabanças, que nunca mientras dura-

Fue Portugueſa.

zaron se arrimò à las sillas, ni pared. Era muy frequente en la oracion; y estando vna noche en ella de rodillas en el Coro, y puestas las manos, viò otra Religiosa, que salia de entre las manos, y el pecho vna como luz, y resplandor. Todos los dias rezaua el oficio parvo de N. Señora; y nueue dias antes del Arcàngel S. Miguel, se ayunaua, y rezaua su oficio. Nunca vistiò lienço; hazia muchos ayunos, y diciplinas, y vsaua de silicios.

Deuociò à S. Miguel.

Era notorio en los que la conocian, la deuocion al glorioso S. Antonio de Padua, y q̃ recibia dèl muchos fauores; y assi auiendole hurtado al repostero de Palacio parte de la plata, vino afligido à ella, para que la encomendara al Santo. Hizolo la sierva de Dios N. S. y estando vna noche en vn patinillo, cuya pared cae à la calle, arrojaron por cima de la tapia la plata; y aunque se dudò ser cosa natural, por temor de los agressores; y q̃ siendo el Monasterio tanto de Palacio, se la dariã al Marquès; y suplicarian las Religiosas, no hiziesse mas diligencias: no obstante se creyò ser milagro de S. Antonio, por auerla echado en ocasion, que estaua alli Sor Ana, no pudiendolo saber quiẽ la echò, sino por celestial impulso; ademas, que la pared està nueue tapias en alto, sin conocerse patio por la parte de afuera, por correr vnida con forma de texado, incorporado à los dos cuerpos de vno, y otro lado; por lo qual se tuuo por sobrenatural todo el caso.

Deseauan muchas Religiosas tenerla por Prelada; y viendo la gran repugnancia que auia de parte de otras, le pidieron à Fr. Antonio de la Cruz, morador del Conuento de S. Lorenço, encomendara à Dios N. S. este negocio. Y estando en oracion, oyò vna voz, que dixo: *Ana ha de ser Abadesa*, comunicò esto con las Religiosas; y quando las contrarias no pudieron dexar de creer lo que dezia Fr. Antonio, por sus milagros, y virtud, equivocaron la palabra, entendiendola de otra Ana, que podia ser Prelada à la sazon. Temiose algun alboroto entre las dos partes: Tomò el caso por su quenta Fr. Antonio de la Cruz; y estando otra vez en oracion, oyò la mesma voz, que dezia: *Ana de San Andrès ha de ser Abadesa.* Conuinieron todas en su eleccion, y hizo humildissima Prelada, y con exemplo tanto, que nunca hablò palabra de las contrarias, en su eleccion. Muriò año de mil quinientos y ochenta y vno: Apareciò despues glorioso. como verèmos en la vida de Sor Francisca de la Cruz.

Es Abadesa por vn milagro.

Muere año de 1581.

* * * * * *

SOr Ana de Herrera, fue natural de la Ciudad de Montilla, hija de nobles padres. Entrò en la Religion, en la qual floreciò con el don de consejo; y assi todas las Religiosas lo tomauan de ella en las cosas espirituales, y en las temporales, que se dirigian al bien de el alma, y la regla. Nunca se creto que le comunicaron saliò de su pecho; antes si alguna descubria su mesmo secreto, que à ella le auia participado, le reñia.

Natural de Montilla.

Fue muy liberal.

Fue tan pobre, que jamas tuuo mas alhajas, que las que cubrian su cuerpo, ni vistiò cosa nueua; y si le daban alguna cosa, ò pieza buena, luego la repartia con licencia de la Prelada; y lo mesmo hazia con las cosas de comer. Diole vn achaque en el pecho, à que le aplicaron tan fuerte medicina, que al quitarla saliò pegado à ella todo el pecho, quedãdo la carne con vnas concabidades, en forma de panal, que causaua horror à quantos la mirauan; mas ella lo sufriò con alegria, en memoria de la Passion de su Esposo.

Auia hecho muchas diligencias, por hablar, y comunicar las cosas de su alma con Fr. Antonio de la Cruz. Frustrauanse todas, porque le guardaua Dios N. S. para mejor ocasion; y sucediò, que quãdo vinieron à darle los Sacramentos, dispuso el Señor, que lo señalara el Guardian por compañero del Confessor. Tuuolo ella por milagro al verlo en su ca-

cabecera : consultò con èl las cosas de su alma;y confortada con sus santos consejos,entregò su espiritu al Criador el año de mil quinientos y ochenta y dos. Abrieron su sepultura passados ocho años;y le hallaron el pecho entero,y tan fuerte,que,dandole con la hazada en èl el que la abriò,resistiò al acero;fineza que hizo su Esposo, en recompensa de lo que por su amor padeciò en aquella parte.

Muere año de 1582.

* * * * * *

Natural de Mõtilla.

SOr Maria de la Cruz. Esta sierva de el Señor,fue hermana de la referida Sor Ana de Herrera, y muy parecida à ella en todas las virtudes. Tuuo muchos oficios, resplandeciendo siempre en el don de ser temida.Siendo Vicaria de el Monasterio,ò Presidenta, solo con dar vna buelta,se componian las moças; y con oirla hablar tal vez;mirando todas en la Religiosa vn viuo retrato de la gloriosa S. Clara su madre. Fue maestra de nouicias, en cuyo tiempo tuuo à su cargo algunas señoras de la casa de los Marqueses, criandolas con gran rectitud;y siendo Vicaria de el Monasterio, diò el habito juntamente con Sor Iuana Baptista,à la Condesa de Feria, quando lo pidiò sin conocerle su intento ; como consta de su vida.

Rod, in vita ipsius, lib. 3. cap. 2.

Ofreciose en este tiempo fundar el Monasterio de la Coronada de Aguilar, donde fue Abadesa ; y estuuo algunos años,hasta que postrada de vna graue enfermedad,la bolvieron à su casa,donde estuuo tullida ocho años, sin poder mouer mas que la cabeça. En todo este tiempo edificò la Comunidad,viendo la paciencia con que sufria trabajo tanto. Muriò año de mil quinientos y ochenta y tres.

Muere año de 1583.

* * * * * *

Natural de Mõtilla.

SOr Elvira de S. Francisco. Naciò en la Ciudad de Montilla, y fue sobrina de Sor Ana de Herrera,y de Sor Maria de la Cruz,ya referidas, hija de su hermano Iuan de Herrera,y de D. Catalina de Alarcon, su muger. Entrola en este Santuario, y le diò la dote la Condesa de Feria, por atenciones que à sus padres debia.Criose con la santa doctrina de sus tias,en que saliò tan aprouechada,que siendo maestra de nouicias, es increible el cuydado con que las celaua,y educaua.

Fue tanto el recato de sus ojos, y boca,que siendo moça la hizieron guarda,y nunca se probò mirasse al rostro à ningun hombre, con tal estremo,que al entrar en la clausura el Prouincial,auiendole assistido, como guarda toda vna tarde;admirado la dixo al tiempo de salir,como no auia hablado vna palabra, ni alçado los ojos ? Y le respondiò, que no sabia hablar con los hombres, ni mirarlos;de que quedò tan edificado, que lo contaua por la Prouincia,para feruorizar à las demas sus subditas.

Recato de ojos, y lengua.

Al Monasterio nueuo de la Coronada de Aguilar fue por fundadora, y despues bolviò al de Montilla ; donde le diò la vltima enfermedad : pedia con instancia los Sacramentos ; y pareciendo à las Religiosas,por su brio,originado de sus pocos años,que no era tiempo todavia de darle la Extremavncion, se la negaron;mas la sierua del Señor hizo tantas suplicas,acompanadas con lagrimas,que la olearon;y acabado este acto, dixo muy alegre,y risueña : *Mas me ha costado el oleo, que si huuiera conquistado la fortaleza del Peñon.* Despidiose con ternura, y discretamente de las Religiosas,y diò su alma à su Esposo,el año de mil quinientos y ochenta y seis.

Fundadora en Aguilar.

Muere año de 1586.

* * * * * *

Natural de Granada.

SOr Maria de S.Iuan, fue natural de la Ciudad de Granada: entrò muy niña en la Religion;y assi por los pocos años que tenia,como por vna bondad,de que era dotada,le dixo en vna ocasiõ à otra compañera, como se le auia aparecido N.Señora,con su hijo en los braços; y q̃ queriendo ella vèr al Niño Iesvs, y jugar con èl,se le desapareciò.Creyòse ser vision verdadera,por su santa simplicidad,y ajustada vida.

Era

Era deuotisima de la Pasion de Christo N. Redemptor, en cuya memoria rezaua todos los dias las horas de la Cruz, repartidas por los passos, y hermitas del Monasterio, que referimos en la fundacion. Tambien rezaua mil Aue Marias en todas las festiuidades de N. Señora. Fue tan caritatiua, que pidiendo la Portera à las Religiosas vna camisa, para amortajar à vna muger pobre, que se le auian pedido de limosna en la puerta, se quitò ella vna remendada que tenia, y la diò. La noche siguiente viò entre sueños vna muger con su camisa, que le dixo: *Sea por el amor de Dios la caridad; yo soy la Tinagera.* Disperto allombrada, fuese por la mañana à la Portera, preguntole, à quien auia dado su camisa, y ella respondiò, que la lleuaron para vna muger pobre, llamada la Tinagera, porque auia tenido este oficio; indicio cierto, quan de el agrado de Dios nuestro Señor era su feruiente amor à los necesitados.

Gracias le da Vns difunta.

Hallandose esta sierua del Señor fatigada, por sus muchos años; y deseosa de descansar en mejor vida con su Esposo, la oyeron vn dia en el Coro à los pies de vn Crucifixo, dezirle con ternura aquellas palabras de San Pablo: *Domine, quid me vis facere?* Y al instante le diò vn dolor de costado: lleuaronla à la enfermeria, donde en breues dias, recibidos los Sacramentos, muriò con grã opinion, por los años de mil quinientos y ochenta y tres.

Act. Apost. c. 9

Muere por los años de 1583.

*** *** ***

SOr Maria de los Angeles. Naciò en la Ciudad de Baeza, hija de padres nobles, sobrina de Sor Mencia de San Martin, primera Abadesa de este Monasterio. Tomò el habito en S. Clara de Andujar, como su tia; y siendo nouicia, y compañera con Sor Maria de Luna, se amauan tanto en el Señor, que siguiendo sus passos, vino à professar à S. Clara de Montilla, donde se dedicò tan de veras al Culto diuino, que por mas de sesenta años que viuiò despues de profesa, siempre fue Vicaria de Coro, con tanta puntualidad, que hallandose con vna enfermedad graue de dolores, se iba al Coro, diziendo à la Abadesa, que no los sentia mientras estaua en aquella ocupacion; y alli solia gastar el demas tiempo que sobraua, meditando la Passion de Christo N. Redemptor, que era su comun exercicio. Algunas vezes pareciendole que no auia nadie, la vieron darse crueles bofetadas, y hazer otras demonstraciones, en imitacion de los tormentos de su amado.

Natural de Baeza.

Fue fundadora del Monasterio.

Pidiole à N. Señor le diesse à sentir en esta vida las penas del Purgatorio, y su Magestad diuina se las concediò con vna enfermedad en la pierna, en que por largo tiempo le estuuieron dando cauterios de fuego, que sufriò con gran paciencia: tenia en las manos mientras duraua este martyrio, vna Imagen de N. Señora, à quien repetia aquella Antiphona: *Sub tuum præsidium confugimus.*

Estando en maytines de la Expectacion de N. Señora, le diò el mal de la muerte; lleuaronla à la cama, donde passò las Pasquas; y teniendo por costumbre toda su vida el dia de la Nauidad, rezar, y ofrecer à N. Señora vnas oraciones en aguilando, al ofrecerlas aquel dia desde su lecho, la vieron algunas Religiosas, y con ellas la hermana Francisca de los Reyes Morena (cuya vida pondrèmos abaxo) que estaua al mesmo tiempo hincada de rodillas en el Coro baxo, delante de la Imagen de N. Señora, à quien ella solia ofrecer el aguilando. Admiradas acudieron à la enfermeria, y la hallaron en la cama, como la auian dexado. Con estos, y otros prodigios, acabò loablemente su vida el año de mil quinientos y nouenta y vno, siendo la vltima que quedaua de las santas fundadoras.

Dà aguilando à N. Señora.

Muere año de 1591.

*** *** ***

SOr Maria Magdalena, fue natural de la Ciudad de Montilla, hija de Diego Sanchez de Luque Hidalgo, y de su muger Magdalena de Aguayo, personas prin-

Natural de Montilla.

principales en aquella Ciudad. Crioſe con tanto recogimiento, y honeſtidad, que diò muestras de ſu gran perfeccion. A los veinte años entrò en el Monaſterio, y tomando el apellido de Magdalena en la profeſsion, empeçò à imitar à la glorioſa ſanta, con tal deſprecio de ſi, y de las coſas del mundo, que ſe tenia por la mas vil de todas las criaturas, y daba quanto adquiria à las otras Religioſas, como à perſonas ſuperiores.

Su vida fue muy penitente, con repetidos ayunos, ſilicios, y diſciplinas; y tan deuota de N. Señora, q̃ eſtando à media noche el dia de ſu Aſſumpciõ en el Coro orando en preſencia de ſu glorioſa Imagẽ, viò vna grande claridad, q̃ ſaliò del ſagrado bulto, bañando toda la pieza, favor q̃ le hizo la Reyna de los Angeles, en recompenſa de ſu conocido feruor.

Auiẽdo muerto en el ſiglo ſu abuelo, ſe le apareciò, y le dixo: *Quienes venirte conmigo?* Y ella reſpondiò: *No eſtoy diſpueſta como conuiene para tal jornada.* Diole luego la enfermedad vltima, de que à pocos dias paſsò de eſta vida. Contaua eſte ſuceſſo la Condeſa de Feria, que à todo ſe hallò preſente: viendola que ſe moria tres amigas ſuyas, y conociendo ſu mucha virtud, rogaronle, que vinieſſe à ellas deſpues de muerta, para dezirles el eſtado en que ſe hallaua: dioles palabra de ello, ſi Dios nuestro Señor ſe lo concedia. Aparecioſeles deſpues de difunta à todas tres; à vna de dixo vn defecto ſecreto de ſu conciencia, y que ſino lo enmendaua, tendria del Iuez Supremo gran caſtigo: à la ſegunda le ponderò lo que paga Dios nuestro Señor la prompta obediencia, y eſta era muy remiſa en obedecer: A la tercera, le diò à entender, que eſtaua purificandoſe de ſus defectos en el Clauſtro del Coro, y que le dixeſſen con breuedad las Miſſas, Oficios, y reſponſos acoſtumbrados; y abreuiando por ella todos los ſufragios, ſe le bolviò à aparecer; y aũque no le dixo nada, ſe entendiò le venia à dar las gracias, y q̃ ſe iba à la gloria. Fue ſu dicheſo tranſito el año mil quinientos y nouenta y vno, à los veinte y nueue de ſu edad, auiendo viuido en la Religion ſolos nueue.

Es teſtigo de la Condeſa de Feria.

Aparece à tres Religioſas.

Muere año de 1591.

* * * * * * *

SOr Ana de la Cruz Ponce de Leon. Por mas cuidado q̃ ſe ponga en cultiuar con toda igualdad vn jardin, nũca ſe vè, q̃ ſus plantas todas ſiempre florezcan, ò ſe deſcuellen, en todas ſolemos hallar hermoſura, ſuauidad, y fragrãcia; pero en algunas tan ventajoſamente, q̃ admira cõ demaſia ſu ſingularidad, mayormẽte, por nacer de cauſas, al parecer comunes. El huerto cerrado, q̃ dixo allà el Eſpoſo, ha ſido ſiẽpre eſte clariſsimo Monaſterio, donde por mas que el religioſo zelo ha procurado repartir igualesſus direcciones, è influencias, ha ſido la fecũdidad, q̃ ha logrado tan deſigualmẽte hermoſa, que ignorado nueſtra pequeña luz la particular cauſa de algunos exceſſos marauillosos de ſantidad, no ſabe mas q̃ admirarſe cõ aquellas palabras del Apoſtol: *O altezza de las riquezas de la ſabiduria, y ſciencia de Dios! Quan incõprehẽſibles ſõ ſus juizios, è inpoſsibles de aueriguar ſus caminos!* Vna pues de las mas ſobreſalientes flores de eſte Seraſico Vergel, fue la Vl. Madre Sor Ana de la Cruz Ponce de Leon, de cuyo ſuauiſsimo olor (como de la confeccion de la Magdalena dixo San Iuan) ſe han llenado las Excelentiſsimas caſas de Arcos, de Feria, Priego, y otras. Su vida, dada à la eſtampa por graues Autores, tiene gran parte, trasladada de los originales, q̃ eſcriuiò la meſma, en orden à los fauores, que Dios N. S. le hizo. Y la razon deſtos traslados, dà el P. Martin de Roa, de la Compañia de Ieſvs, en el capitulo ſeptimo de ſu vida, con las ſiguientes palabras: *Sus ſantas ocupaciones, y los fauores, y miſericordias, que recibiò de N. Señor en eſte tiẽpo de caſada, quiẽ me pudo eſcriuirlos, ſi no quien los gozaua? Eſcriuiolos ella para regiſtrarlos con ſu Confeſſor, y maeſtro, el P. Iuã de Auila, de cuyo original, yo trasladè, y vi la aprobacion de todos ellos de ſu mano, y letra, que dezia, reſpondiendo al recaudo de los que ella le embiò: Heme conſolado con el qua-*

Cant. c. 4.

S. Pablo ad Roman. c. 11. O altitudo diuitiarum ſapientiæ, & ſcientiæ Dei. Quã incomprehenſibilia ſunt iudicia eius, & inueſtigabiles viæ eius.

S. Ioan. c. 14.

Roa in vita ipſius, l. 1. c. 7.

derno, y toda la doctrina es verdadera, y toda merced de nuestro Señor; y debe ser muy agradecida, leìda, y obrada. Sigue al Padre Roa citado, el Chronista de la Orden, y escriuen ambos docta, latamente, y con erudicion su vida, à cuya causa, yo la omito, pues alli la podrà vèr el curioso.

Diaz, Chron. 4 part. lib. 4 c. 44.

*** *** ***

Natural de Ciudad Rodrigo.

SOr Iuana de San Esteuan Pacheco. Es conocido premio seguir con portentosa muerte, à quien fue el Maestro en la penitéte vida. Esto le sucediò à Sor Iuana de S. Esteuan y Pacheco, natural de Ciudad Rodrigo, compañera de Sor Ana de la Cruz, y su sucessora en esta historia, por auer muerto el año siguiente. Hazia de ella toda estimacion la Condesa, no tanto por ser hija de padres nobilissimos, como por la rara virtud que en ella resplandecia; pues quando atormentaua el demonio à la sierua de Dios N. S. era el remedio, traer à Sor Iuana de San Esteuan; y afirmaua, que al entrar en la celda huìa el infernal enemigo (y si tal vez no se saliò) señalando la Condesa el sitio, le rogaua diesse alli con la cuerda, y al instante desaparecia.

Auienta el demonio cõ la cuerda.

Nunca saliò al locutorio, y en dos años que tuuo la puerta reglar, traìa vn velo sobre el rostro, porq̃ nadie se lo pudiera vèr. En este tiẽpo llegò à la puerta vn hõbre, con vn regalo de casa de su hermana; y preguntandole à ella mesma por D. Iuana Pacheco, respondiò: no ay tal señora en casa; si acaso es para vna Religiosa, q̃ se llama Sor Iuana de S. Esteuan, vaya vmd. al torno, y dele esse recaudo à la madre Abadesa, q̃ aqui no se recibe nada.

La mucha deuocion al Santissimo Sacramento, le infundia tal temor, q̃ hallãdose vn dia à su parecer indigna; si bien con feruiẽtes deseos, le rogò à N. Señor, que si era de su agrado, le inspirasse à su Padre espiritual, q̃ se lo mandara; y estãdo en esto la llamò el Cõfessor por la tribuna de la Condesa, mandandole, q̃ fuera à recibir el Santissimo Sacramento.

En dando la vna de la noche, se iba al Coro à la oracion hasta la mañana, siẽdo su meditacion la Passion de Iesu Christo N. Salvador, con tanto sentimiẽto, que traìa señales en el rostro de la cõtinuacion de las lagrimas. Diole el vltimo achaque; y dos dias antes de su muerte tuuo vn dilatado parasismo; y quando bolviò dèl, le preguntaron, si auia visto en aquel tiempo alguna cosa; y ella respondiò, que entre algunos fauores, que le auia hecho nuestro Señor, fue vno, dezirle, moririan en breue tres Religiosas, y ella seria la primera; y assi sucediò, pues espirò à los dos dias, el año de mil seiscientos y dos, y luego le siguieron las otras.

Muere año de 1602.

*** *** ***

Natural de Badajoz.

SOr Leonor de Christo, fue natural de la Ciudad de Badajoz, hija de padres nobles, entrò en este Monasterio de edad de diez años; y en los seis que corrieron hasta su profession, diò muestras de lo mucho, q̃ en adelante auia de obrar. Su obediẽcia era tan prompta, q̃ fue siẽpre la primera en todos los actos de Comunidad. Nunca tuuo mas alhajas, q̃ vn habito viejo, y los paños del tocado se cõponiã de muchos pedaços de basto liẽço.

Su oracion fue tan feruiente, y en ella recibiò fauores tan singulares de Dios nuestro Señor, como constarà, empeçando por vn testimonio de la Condesa de Feria, que refiere el Padre Martin de Roa en el erudito tratado, que escriuiò de su vida, donde dize, que estando la Condesa en oracion, le habló Maria Santissima, y le dixo: *Mira que amo à tu compañera Sor Leonor de Christo, como vna señora à vna donzella de su casa. Diselo, para que desde oy se adelante en mi seruicio.* En otra ocasion la viò la dicha Condesa en el Cielo, assistiendo al Cordero, con los veinte y quatro Ancianos; y assi se lo dixo vna vez que la viò afligida por sus culpas, con estas palabras: *Animese, que al Cielo tiene de ir, que yo la vi en la procession de todos Santos.*

Roa, in vita ipsius, lib. 4. cap. 2.

No pone el Padre Roa el nombre, mas cõsta de la informacion.

Estando vna noche en oracion en la tri-

tribuna de la Condesa, padecia tribulacion en algunos escrupulos, y pidiò à N. Señor le traxera à su Confessor para comunicarlos. En este punto se quedò eleuada, y viò en espiritu en la Iglesia mucha gente de armas, q̃ con grã tropel la querian embestir, y maltratar, que sin duda eran los demonios, que la atormentauan. Bolviò en si à las quatro de la mañana; viò abrir la puerta del Templo, y entrar à su Confessor; el qual llamandola le dixo, como desde la hora de maytines que se leuantò à ellos, tenia tal ansia por venir à verla, que parece se lo inspiraua el Señor. Comunicole lo sucedido, con que quedò muy consolada.

Fauorecela el Señor.

Al Purgatorio fue lleuada en espiritu vna vez que estaua en oracion. Viò las penas que alli se padeciã; pidiole à Dios nuestro Señor, le diera à sentir algunas en esta vida, y fueron tan grandes los dolores, que no se podia la sierua de el Señor reportar; si bien en estas ocasiones acudia à Maria Santissima, de cuya Concepcion fue tã deuota, que desde que supo rezar, todos los dias dezia el oficio de este misterio; y quando por sus enfermedades no lo podia executar, rezaua de memoria por maytines veinte y quatro vezes la Antiphona *Tota pulchra es Maria*, por cada vna de las demas horas, siete, y por visperas doze, imitando en el numero el rezo de los Religiosos Legos de la Orden.

Padece el purgatorio.

Acabando vn dia de comulgar la Condesa de Feria con la Comunidad de las Religiosas, sintiò en si tan grande amor de Dios N.S. q̃ le pareciò le faltarian las fuerças naturales, si quisiera resistirlo, para que no lo conociessen. Entrauan ya en Tercia, y por ocultarlo le dixo à Iesvs: *Señor, idos con Sor Leonor*; y en este tiẽpo sintiò la sierua del Señor, como q̃ vna persona amorosamẽte le abraçaua; de q̃ recibiò tãto consuelo en su alma, q̃ quedò abrasada en el Señor. Acabose el oficio, dixole la Condesa, como le auia embiado à Christo N. Redemptor à tal hora, y ella le cõtò lo q̃ le auia passado.

La Condesa la fauorece

Vna noche estando en oracion en el Coro, se le apareciò el demonio, en figura muy horrible; atemorizada se leuantò, saliò huyendo, fuese à amparar de la Condesa à su quarto, y la Condesa muy seuera la reprehendiò, tratandola de cobarde, pues huia de vn enemigo tan vil, que qualquiera humana criatura le vencia; mandole que se bolviera al Coro à hazerle cara al contrario; y esto lo hizo la discreta Condesa por vencer aquella pusilanimidad, y desprecio q̃ de si tenia, juzgandose nada, y que para nada era. Otra noche estando en su pobre lecho, se le apareciò el demonio visiblemẽte, y diola fuertissimos golpes, y la dexò tan maltratada, que no se pudo leuantar de la cama al otro dia siguiente.

El demonio la persigue.

Su oracion fue tan continuada, que se pudo dezir de ella, oraua sin intermision, pues le sucediò muchas vezes estar desde las seis de la tarde hasta las cinco de la mañana, y de ordinario gastaua cinco, ò seis horas de rodillas, no dexando este santo exercicio por muchos años, ni por enfermedad, pues en estos tiempos la lleuaua vna Religiosa al Coro à las ocho de la mañana, dõde estaua hasta las onze, y despues de comer, desde la vna hasta las cinco de la tarde.

Su oracion continua.

Tenia la semana repartida en exercicios, distribuyendo por los dias la contemplacion. El Domingo tenia à N. Señor presente, cõsiderãdole como padre; y en esta oracion pedia à las tres Personas de la Santissima Trinidad; à la primera caridad, la humildad à Iesu Christo nuestro Maestro, y la gracia al Espiritu Santo. El Lunes le traia presente como Iuez, y pedia la virtud de el temor. El Martes le miraua Medico Soberano, y la virtud que solicitaua era el menosprecio de el mundo, y de si mesma. El Miercoles meditaua le poderoso Rey, y le pedia la consideracion de la muerte para si. El Iueues le traia presente, buen pastor, y como oueja perdida le pedia el silencio. El Viernes, contemplandole

Reparte los dias.

Redemptor con su Pasion, deseaua la virtud de la paciencia. El Sabado, como à Esposo amantissimo, le pedia la humildad, la qual le concediò Dios N. S. tan singular entre todas las demas virtudes, que quando alguna alabaua sus prẽdas, se afligia, y con mucho sentimiento pedia, que callaran pues era la mayor pecadora del mundo.

Su abstinencia. Su abstinencia en la comida, pudo seruir de exemplo à la mas mortificada; pues estando enferma con otra Religiosa, y viendo, que à ella le diferenciauan la comida, por ser mas graues sus achaques, tenia tanto cuydado de la compañera, que todos los dias le embiaua la mayor parte de lo que le dauan. Y estando buena, por tiempo de tres años, daba el pan à vn enfermo, por parecerle muy blanco para si; y la sierua de el Señor se sustentaua con algunos pedaços, que sobrauan de la mesa. Las visperas de nuestra Señora, y otros Santos ayunaua à pan, y agua; y el demas tiempo tomaua de los manjares tan corto sustento, que tassadamente comia para poder viuir.

Sus penitẽcias. A lo delicado de su cuerpo, con la referida abstinencia, daba por aliuio penitencias asperas. Traìa silicio continuamente; hazia sangrientas disciplinas, y muchas noches de Quaresma, y otras, que ella por deuocion eligiò, dormia en el duro suelo despues de oracion muy prolixa. Llorauа continuamente la Pasion de Iesu Christo nuestro Redemptor, teniendose por tan pecadora, que à su parecer de nueuo lo crucificaua; y por esto le pidiò muchos trabajos en castigo de tales culpas.

Dabale el Señor, por el gusto de verla padecer, y por saciar el apetito de su voluntad repetidas mortificaciones, en que la exercitara. No fue la menor vn dolor de cabeça, que le durò la mayor parte de su vida, tan intenso, que el casco de ella hizo sentimiẽto, hundiendose à la parte interior, como lo declararon los Medicos, y conocierõ las Religiosas todas. A esto se llegaron otras enfermedades, que nunca le faltaron, teniẽdo exẽplar paciencia en todas.

Hiriole el achaque de la muerte, dispusose para recibir los Sacramentos, hizo todas las ceremonias q̃ acostũbran en la Religion, pidiendo la bendicion à la Abadesa, y perdon à sus hermanas las Religiosas. Y auiendo estado aquel dia que recibiò à N. Señor con gran quietud, à las siete y media de la noche, diò vna voz, pidiendo le cantaran el Credo; y bolviendose à aquietar, espirò en el mes de Nouiẽbre del año de mil seiscientos y cinco à los setenta poco mas de su edad. *Muere año de 1605.*

*** *** ***

Natural de Antequera. SOr Beatriz de los Angeles. Naciò en la Ciudad de Antequera; sus padres se llamaron Rodrigo de Santiesteuan, y D. Isabel de Arroyo, de los principales de aquella Republica. Auiales dado Dios N. S. tres hijos de su feliz matrimonio, y le pedian con repetidas oraciones vna hija. Otorgòle su Magestad diuina su suplica con esta amada prenda, que apenas abriò los ojos al mundo, quando empeçò à emplearse en las cosas del espiritu. A los diez años de su edad, se iba con las criadas, y se ponia à fregar, y à hazer los demas oficios humildes de la casa. Los padres al descuydo admirauan la humildad profunda de su hija en tan tiernos años. Conocieron la inclinacion que tenia à ser Religiosa; y à los doze años de su edad la traxeron à este Monasterio, profesò à los diez y seis, y estaua tã entera da en las cosas de la Religiõ, como si huuiera viuido en ella por tiẽpo dilatado.

Su próspera obediencia. En la virtud de la obediencia se señalò tanto, como se viò en algunos casos particulares. El vno fue, que auiendo salido de la cozina muy cansada en la semana, que le auia tocado, sucediò el faltar la que entrò en su lugar; y mandandoselo la Prelada, bolviò à la fatiga de la cozina con mucho gusto, y alegre semblante. En otra ocasion auia vna enferma con vn achaque tan penoso, q̃ to-

das

das las demas se retirauã. Mãdole la Abadesa, la assistiera ella, y fue con tanta caridad, q̃ en tres años continuos, nunca se desnudò, ni acostò en cama, sino en el suelo, por hallarse mas cerca al remedio de sus necesidades.

En vna eleccion la hizieron portera del Monasterio; supo, que otra Religiosa, à quien auian hecho enfermera, estaua muy quexosa, de que la huuiessen preferido à ella: fuese para la Abadesa, è hincada de rodillas, le suplicò, trocara los oficios, pues ella se exercitaria mejor con las enfermas, y quedaria gustosa la compañera. Hizose assi, y obrò marauillas en la ocupacion de la enfermeria.

No admite ir por Abadesa à su patria.

Fundose en este tiempo vn Monasterio en la Ciudad de Antequera; y deseosos sus padres de tener allà à la hija, pidieron à los Prelados Superiores, la embiaran por fundadora; los quales conociendo su virtud, la señalaron por primera Abadesa; y al embiarle la patente, y orden de su viage, se escusò, diziendo, q̃ no era suficiente para Prelada, ni tenia alguna de las prẽdas q̃ requeria tal oficio. Admiraron los Superiores, el desasimiento del mundo; y entendiẽdo, que lo hazia por retirarse de su patria, y deudos, le admitieron la renuncia.

En otra eleccion del Monasterio de Montilla, tuuo dos votos para Abadesa, y saliò haziendo grandes sentimiẽtos, y diziendo, que se espantaua huuiera quien la diesse voto, conociendo su insuficiencia. Todos estos desprecios, que de si hizo, encendian mas los deseos de las Religiosas, por tenerla por Prelada; y assi en otra eleccion estaua la mayor parte de la Comunidad con resolucion para votarla; y sabido por ella, se fue en secreto à cada vna, y tales razones les propuso, con tantos ruegos, y lagrimas, que huuieron de desistir de su proposito.

Su pobreza.

Tan obseruante fue de la santa pobreza, que jamàs traxo mas de vn habito remendado, y pobre; y quando le faltauan algunas cosas necessarias (motiuo, que suele ser de sentimiento à qualquier criatura) ella se mostraua muy alegre, no las solicitaua, y dezia: *Abrà creo q̃ soy pobre.* Nunca vistiò lienço, mientras no se obligaron à ello algunas enfermedades, y la obediencia. Traìa ordinariamente silicios, que acompañaua con asperas disciplinas, y continuos ayunos, en memoria de la Passion de Christo N. Saluador, de quien era muy deuota: no se acostaua, ni tomaua descanso alguno los tres dias de la Semana, Iueues, Viernes, y Sabado.

Estando vn dia en oracion, deseando hazer la cosa con que mas se agradara à Dios N. S. y mortificar sus passiones, le pareciò, seria bueno tener vna Religiosa particular demas de la Prelada, que le reprehendiesse sus defectos, y le impusiera saludable penitencia quando le pareciera conuenir. Saliò del Coro, y à la primera que encontrò, le rogò, tomasse esto por su quenta; y aunque ella se escusaua, la sierua del Señor la conuenciò: no se escapaua descuydo, por leue que fuesse, que no se lo castigara, demas de vna aspera reprehension; y con esto viuia tan gustosa, que quando cometia alguna imperfeccion en ausencia de su maestra (que assi la llamaua) se iba à sus pies, y puesta de rodillas, dezia la culpa, y pedia la penitencia, que las mas vezes fue vna disciplina, ò tenderla en el suelo, y ponerle el pie sobre la boca, que eran las cosas en que ella la tenia industriada. En esta santa carrera corriò por setenta años su vida, y muriò santamente Sabado, treze de Iulio, del año de mil seiscientos y siete.

Muere año de 1607.

* * * * * *

Natural de Alcalà de Henares.

SOr Maria de S. Gabriel, fue natural de la Villa de Alcalà de Henares, hija de nobilissimos padres, como lo fueron D. Gregorio de Luna, y su muger D. Luisa de Castilla. Traxola Dios N. S. à la Religion, para que en ella siguiesse el camino de la cuydadosa Marta, pues la ocupò la obediencia siempre en la vida activa. Nueue años fue maestra de nouicias,

cias, seis portera de la puerta, y torno, veinte Vicaria de Coro, y seis Abadesa; exercitando dichos oficios con humildad tan prompta, que siendo Prelada, y viendo, que las subditas al hablarla, y tomar la bendicion, hincauan la rodilla, traìa siempre en el pecho vn Crucifixo, y al llegar alguna, le tomaua en la mano debaxo del Escapulario, considerando, que à aquel Señor era à quien le hazian la reuerencia.

Discreta humilde.

Vniò de tal forma la contemplaciò à esta vida actiua, que casi la mayor parte de la noche gastaua en feruorosa oracion. Fue tan deuota de N. Señora, que cada vez que oìa su Santissimo Nombre, hazia inclinacion profunda, y rezaua vna *Aue Maria*. Nueue dias antes de cada Mysterio de la Soberana Reyna, rezaua el oficio de aquella solemnidad; y todos los Sabados del año, la Corona, echando Salves por Ave Marias, y por Padre nuestros el Hymno, *O gloriosa Domina*. Quiso Dios N. S. acrisolar sus virtudes con la de la paciencia; diole vna penosa enfermedad de siete años, en que padeciò grauissimos dolores, siendo su dichoso trasito el año de mil seiscientos y diez, à los setenta y nueue de su edad.

Muere año de 1610.

* * * * * *

Natural de Montilla.

SOr Elvira de San Miguel. Tuuo su nacimiento en la Ciudad de Montilla, de padres honrados, ricos, y bien nacidos. Criose en su niñez con tanta perfeccio, que siempre tuuo vn Confessor docto, que la gouernara. Traìa ordinariamente vn silicio à raiz de la carne, y nunca saliò de casa à visitas, ò à otros diuertimientos, sino solo à confessar, comulgar, y oìr Missa. Tomaua quanto podia para dar limosna à los pobres, con permiso de los padres, que lo sabian, y se alegrauan.

Entrò de veinte años en este Monasterio, donde prosiguiò, y adelantò los santos exercicios, de secular: Su habito exterior era basto, humilde, y despreciado; y el interior, vna tunica de lino, y lana, de que vsò toda su vida, sin otro genero de lienço. Siendo moça, la persuadieron dos amigas, à que entrara en el Coro vn dia de regozijo para diuertir, las Monjas, tocada la cabeça, y con el adereço posible; dexose componer, y le pusieron vn habito nueuo de vna de las dos, y estaua muy hermosa dama, por ser de ayroso cuerpo, de blanco rostro, y agraciado. Fueronse las dos al Coro, para esperarla, y celebrar con las demas su entrada; y ella muy deprisa se vistiò vn habito remendado, y nada asseado, de los de seruir en la cocina, afeose el rostro, y entrò de esta forma, siendo causa de compuncion, y lagrimas, la que esperauan lo fuesse de diuertimiento.

Mortificacion singular

Pidiole à Dios N. S. la diesse à sentir el purgatorio en esta vida; y parece se lo concediò su diuina Magestad, pues tuuo diez y ocho años de penosas enfermedades; y los ocho de ellos, con tan intensos dolores, que no pudo acostarse en la cama en tan dilatado tiempo. Tenia por singular deuocion, el oir todas las Missas, que se dezian, que eran muchas; y cò este cuydado, le sucediò algunas vezes salir del dormitorio, ò de la enfermeria à la vna de la noche; y hallando las puertas cerradas, sin poder passar adelante, se quedaua en oracion hasta por la mañana (donde le cogia) Vna vez por ir à escuras, se maltratò, y llenò el rostro de cardenales; y hallandola en aquella forma al amanecer, se mostrò muy alegre, porque auia padecido por su Señor aquel trabajo, yendole à buscar en el sacrosanto Sacrificio del Altar.

Gastaua en el Coro toda la mañana, hasta que se dezia la vltima Missa, que era muy tarde. De alli se iba al Refectorio, y despues de comer, hazia alguna obra de manos, hasta visperas, q̃ se bolvia al Coro à la oracion; en cuyo santo exercicios, le ajustaron, que gastaua diez y ocho horas entre dia, y noche. En vna de estas repetidas ocasiones, estando meditando la Pasion de Christo N. Redemptor, oyò vn ruydo grande, como de gente de acauallo, que sin duda era el demonio, por inquietarla; y assi dizè testigos q̃ tuuo

Oraua 18. horas.

no vna vision, que entrò por la puerta, feria fantastica apariencia de el comun enemigo.

Diole la vltima enfermedad, y tan penosa, que estuuo treinta dias sin comer, ni beber; dixo à otra Religiosa, que auia padecido mucho en este mundo cõ tentaciones del demonio, el qual la auia tomado tan por su quenta, que desde niña, jugando en la calle, la auia atormentado con esta guerra, persiguiendola todo el mas tiempo de su vida; pero que auia tenido para vencerlo singulares ayudas de Dios N. Señor. Murió con gran opinion el año de mil seiscientos y onze.

Muere año de 1611.

* * * * * *

SOr Theresa de la Cruz, fue natural de la Ciudad de Montilla, hija de padres honrados, los quales la criaron con tanta honestidad, y virtud, que ayudando à ello su buen natural, en veinte años, que estuuo en su poder, no tuuo mas culpa de que acusarse en vna confession general que hizo para entrar en la Religion, que de auerse atauiado con mucha gala vna vez, y puesto à que la viessen la vezinas, segun ella dixo, porque tenia mucha bondad.

Natural de Mõtilla.

Entrò en el Monasterio, y embidioso el infernal enemigo de lo mucho que auia de agradar à Dios N.S. se le aparecia algunas vezes en forma de negra, y la persuadia se saliesse de la Religion, porque no era aquella vida para irse al Cielo; mas ella prosiguiò su fervor, y profesò, siendo Religiosa tan observante, que ninguna mas obediente; pues en sesenta años que viuiò en la Orden, siempre estuuo ocupada en los oficios mas humildes, y trabajosos, menos el tiempo de algunas enfermedades. Fue tan pobre, y abatida, que su habito tassadamente le podia tapar las carnes por viejo, y roto. En las Comunidades nunca tomò el lugar de su antiguedad, sino el vltimo del lado donde se ponia. Los ratos que podia lograua à los pies de N.Señor, de los quales sacaua valor para vencer las tentaciones del demonio, y desprecios de algunas criaturas, que la maltratauan por su bondad.

Persigue la el demonio.

Por estremo fue penitente, tanto, que se le acancerò vn lado de las repetidas, y asperas disciplinas: dieronle muchos botones de fuego, y admiraua à los Cirujanos, y circunstantes el gran gusto, y paciencia con que los toleraua. Acrisolose mas su sufrimiento con la enfermedad vltima; pues durandole cinco años, y siendo tan penosa como de vn çaratàn en vn pecho, nunca la vieron impaciente, y siempre conforme con la voluntad de Dios N.S. cuyo agrado, y gran complacencia de esto, quiso acreditar su Magestad con vna llaga que la diò en el pecho, y los paños que la ponian despedian de si buen olor, y fragrancia. Murió loablemente dia de S. Iuan Baptista, año de mil seiscientos y onze, à los ochenta de su edad.

Muere año de 1611.

* * * * * *

SOr Isabel de Iesvs. Naciò en Badajoz, hija de nobilissimos padres, deudos de los Condes de Feria; y assi la traxeron à este Monasterio à los catorze años de su edad, donde olvidada de si misma, y de su sangre, se desposò con Iesvs en la profession, tan de veras, que su obediencia à nada hizo repugnancia: su pobreza no admitiò ninguna de muchas cosas, que vinieron à su poder; contenta con vn pobre hobito, repartia lo demàs. Su castidad aun no se manchò con la palabra mas ligera.

Natural de Badajoz.

Leuantauase à las dos de la mañana à la oracion, dõde estaua hasta las ocho; y su ordinaria conversacion era exortar à las demàs, y ponderarles, lo mucho, q̃ en este exercicio se ganaua. En memoria de la Passion de Christo nuestro Maestro, no se acostaua desde Iueues à Domingo de todas las semanas, sino sentada se recogia, y con esso dormia menos, y oraua mas. Rezaua el oficio de N. Señora todos los dias, y le ayunaua los Miercoles, y Sabados. Al glorioso S. Ioseph, y à mi Señora S. Ana hazia sus fiestas todos

dos los años, teniendo tambien otros muchos Santos de su deuocion.

Nunca vistiò lienço, y siempre traìa silicios. Su abstinencia fue tan singular, que sustentandose con vnos granos de vbas casi todos los dias, daua su comida à los pobres: resplandeciò esto mas, siendo Maestra de Nouicias de las hijas de los Marqueses, que entonces se criauan; y entre muchos regalos que les traìan, nunca quiso gozar de ninguno, amonestando à las niñas que criaua, lo despreciassen todo.

Cria à las nouicias con gran cuidado.

Fue catorze años Abadesa, con tanto exemplo, y consuelo de las Religiosas, que en su tiempo, ni se passò culpa sin castigo, ni ninguna afligida quedò sin consuelo. Lleuola Dios N.S. por el camino de las persecuciones, dandole molestia muchas personas principales de à fuera, en que exercitò bien su paciencia, como tambien en las enfermedades, que el Señor le embiaua; pues el vltimo año de su vida padeciò tres, todas penosas. Sentia mucho los trabajos del proximo, llorana con las afligidas, y las consolaua. Diole el achaque de la muerte; y preguntandole si tenia que confessar algo, para recibir los Sacramentos? Respondiò: Que no auia de aguardar el arrepentimiento, y confesion de sus pecados para aquella hora. Entregò su alma al Criador à treze de Mayo del año de mil seiscientos y catorze, à los setenta de su edad.

Muere año de 1614.

* * * * * *

Natural de Cordoua.

SOr Philipa de la Cruz. Mucho ama quien nunca olvida, y acrisola mas la fineza el deseo continuo de saber de la cosa amada; con esta santa propension à Iesus, naciò en la Ciudad de Cordoua Sor Philipa de la Cruz, hija de padres nobles, que se llamaron Garci Mendez de Sotomayor, y D. Marina Suarez. Entrò en la Religion esta sierua del Señor de edad de diez años, y caminò tan aprisa en la virtud, que assi seglar, y nouicia, como professa, estuua siempre en la presencia de Dios N.S. por la continua oracion; por lo qual gastaua en el Coro siempre todo el tiempo despues de maytines hasta amanecer.

Fue deuotissima de la Passion de Christo N. Redemptor, por la qual derramaua muchas lagrimas. Tanto era el amor que tuuo al Señor, que entre el dia à quantas Religiosas velà, les preguntaua: *Què harà aora en este punto nuestro Esposo?* Y con este motiuo las detenia hablando del diuino amor. Sentia tambien mucho la soledad de N. Señora, en particular los Sabados, en cuya memoria el Iueues Santo encendia vna hacha de cera, que estuuiesse ardiendo hasta el Domingo por la mañana. En las Missas de N. Señora, los Sabados, quemaua pastillas con otros olores, y encèdia velas.

Contemplacion piadosa.

Todos los dias rezaua el oficio de el Santissimo Sacramento, de quien era muy deuota. Comulgaua de tres à tres dias, con tantas lagrimas, que de estas, y de otras ocasiones se le hazian surcos en las mexillas. Pidiròle, que aplicara vna comunion para vna necessidad, y respondiò, que lo haria mas, q̃ auia ofrecido à Dios N.S. quantas hiziesse en esta vida, rogandole por ellas la fauoreciera en la hora de su muerte; para la qual se fue disponiendo desde los primeros años, en que rezò treinta y tres vezes el Psalterio de Dauid, y todos los mas dias, ò el oficio de difuntos, ò los Psalmos Penitenciales, y estos con sus Letanias, los repetia quando hazia la disciplina, maltratando su cuerpo por dilatado espacio.

Gran copia de lagrimas.

Tenia por su mayor diuertimiento los libros espirituales, en cuya leccion gastaua todo el tiempo que se desocupaua de las cosas de la obediencia; y dezia, que esta era la mejor conuersacion, en que aprouechaua cuerpo, y alma; y que en las de las criaturas todo peligraua. Por esta causa guardò el silencio de forma, que nunca hablaua sino lo muy forçoso. Tres dias ayunaua en la semana, y las visperas de muchos Santos; con q̃ guardò Quaresma todo el mas tiempo de

de su vida, siendo tambien muy poco lo que comia quando no ayunaua.

Estas eran las mocedades de la sierua de Dios N.S. la obseruancia de la regla su entretenimiento, y la mayor perfeccion su gusto; lo qual obseruado por las Religiosas, la hizieron Maestra de nouicias, siendo tan moça, que pocos dias antes auia salido de la mesma escuela. Por nueue años tuuo esta ocupacion de encaminar tiernas plantas, enseñandoles como auian de tratar con Dios N. S. mucho, y con la gente poco, y aliciona ualas en todas las obligaciones de perfectas Religiosas.

Es Maestra de nouicias.

Tuuo algunos años el oficio de portera, y guarda, con tanto recato, que siempre traìa el velo sobre el rostro, diziendo, se debia guardar mucho este precioso tesoro, en que el Señor se mira. De aqui saliò para tornera, y otros oficios, notandose siempre, que con tanta ocupacion no se distraìa vn punto de sus loables exercicios, y perfecta vida.

Tenianla las Religiosas por de condicion algo entera, por cuya causa no la hazian Abadesa; mas considerando su virtud, y el aumento en la Religion si fuera Prelada, se determinaron, y le dieron todos los votos en vna eleccion. Admitiò el oficio, y como discreta refrenò tanto su passion, que fue vna de las Preladas mas prudentes. Nunca reprehendiò en publico culpa alguna, sin auer precedido muchas correcciones secretas. Padecia gran esterilidad Montilla por aquel tiempo, y el Monasterio milagrosamente abundaua en todo, porque la sierua de Dios N. S. no pedia remedio à criatura alguna, mas en las necesidades se iba à los pies de su Esposo, y luego tenia los socorros de que necesitaua.

Refrena su condicion.

Acabado el oficio, se retirò à vna corta celdilla, donde solo tratò de morir; y en adelante nunca permitiò la hablarà de otra cosa. Diole el vltimo achaque, que fue vn dolor de costado, de que se agrauò Domingo ocho de Mayo. Estaua la Comunidad en el entierro de otra Religiosa; y pareciendo à la Abadesa se moria, le mandò por santa obediencia, que esperasse à que pudieran venir las Religiosas; y luego se quedò por dos horas suspensa, conociendo, que entendia aunque no hablaua. Acabado el oficio passò al Señor con esta quietud el año de mil seiscientos y quinze, y à los ochenta poco menos de su edad.

Muere año de 1615.

* * * * * *

SOr Catalina de Christo, fue natural de la Villa de Montalvan, cerca de la Ciudad de Montilla, hija de Iuan de Varaona, y de su muger D. Maria, cuyo apellido se ignora. Hallauanse con buenas prendas, y hazienda, junto con la buena sangre; y assi tratauan de darle diferente estado. Mas fueron tantas las lagrimas, y suspiros por ser Religiosa, que conociendo sus padres el recogimiento de su vida, su conuersacion tan agena de sus pocos años, entendieron la lleuaua Dios N.S. por el camino de la Religion; y assi por darle gusto, à los diez y ocho años de su edad la entraron en este Monasterio, donde floreciendo en todas virtudes, se señalò en la de la obediencia, con tal estremo, que dezia, que no le mandarian cosa por dificil que fuera, à que hallasse estoruo alguno; como sucediò, que estando en la enfermeria etica, y con vn dolor de costado, que le auia sobreuenido, le mandaron fuesse Prouisora: leuantose de la cama, empeçò à exercer su oficio; y acosada del mucho trabajo, y sus pocas fuerças, bolviò à caer rendida. Dezianle las compañeras, porquè no se auia escusado del oficio, y respondia: la Religiosa no ha de tener boca para lo que le mandan, ni poner embarazo, porque si conuiene, Dios N.S. lo vencerà; y sino, la mesma falta de salud la darà por escusada.

Natural de Montalvan.

Rara obediencia.

Nunca la pudieron hazer salir al locutorio, sino fue con sus padres; y sabiendo la venian à vèr parientes, y personas de obligacion, se escondia en la casa, no hallandola las que la buscauan de parte de la Prelada, por cuya causa lle-

ua-

uaua gran reprehenſion: ſufriala con paciencia, teniendo por mas ſuaue eſto, que ſalir al locutorio. Iamàs leuantò los ojos del ſuelo, ni los vieron las Religioſas, y en el oficio diuino los cerraua. Reprehẽdia aſperamente à quien oìa dezir falta del proximo, y callaua, ſin hazer en eſto excepcion de perſonas.

Siete años antes de ſu muerte, eſtando vna Religioſa de loable vida acabando, le rogò, que quando ſe vieſſe en la preſencia del Señor, le pidiera de ſu parte vn azafate de flores, que es el regalo que ſuele dar à ſus Eſpoſas. Oyole el Eſpoſo, y deſde aquel dia no tuuo mas hora de ſalud, y con dolores tan intenſos, que aſſombraua al Medico que la aſsiſtia. Lleuolos con tanta paciencia, que nunca le oyeron pedir ſalud, ni ſe le conociò deſeo de tenerla. Los tres años vltimos de los ſiete ſe le auivaron, ſi bien ella los aumentaua con no dexar los ſilicios, ayunos, y diſciplinas, no porque fueſſen de ſu intencion eſtos graues males que ſe le ſeguian à ſu cuerpo, ni ella pudieſſe, ni advirtieſſe preuenirlos, ſino ſolamente por los grandes bienes de eſpiritu, que le fructificauan las repetidas mortificaciones, como aconteciò à tantos ſantos; y aſsi en breues dias conſumò ſu vida, la qual acabò loablemente dia de la aparicion de San Miguel, ocho de Mayo de mil ſeiſcientos y quinze años, y à los treinta y quatro de ſu edad.

Flores eran los trabajos

Muere año de 1615.

* * * * * *

SOr Iuana de la Cruz, ſegunda de eſte nombre. Naciò en Hiznajar, hija de Diego Ruiz Garrido, y de D. Leonor de Ribas, labradores honrados de aquella Villa. Profeſsò en eſte Monaſterio, donde fue obſeruantiſsima de ſu inſtituto, y obligacion. Nunca en el Coro eſtuuo ſino de rodillas, ò en pie, en reuerencia de el Santiſsimo Sacramento, que con gran deuocion frequentaua muy de ordinario. Su caridad con el proximo fue tan ſobreſaliente, que buſcaua las ocaſiones de ſeruir à las demàs. Con eſtas, y otras muchas virtudes paſsò de eſta vida, con gran opinion, por los años de mil ſeiſcientos y diez y ſeis.

Natural de Hiznajar.

Muere por los años de 1616.

* * * * * *

SOr Franciſca de la Cruz, primera de eſte nombre, fue natural de Moron, hija de padres nobles. A los ſiete años de ſu edad, muriò Alonſo Fernandez de Sotomayor, ſu padre; y ſu madre D. Leonor de Alvarado paſsò à Portugal, donde ſin duda auia nacido, ò tenia conueniencias. Quedoſe la niña con la ſanta Condeſa de Feria, por algunas obligaciones, que à ſus padres tenia; pareciole à la Condeſa ſer conueniente tenerla en algun Monaſterio para ſu mejor educacion; y aſsi la entrò en vno de Religioſas Dominicas, donde la muchacha aprouechò mucho en la virtud.

Natural de Morõ

Paſſados tres años ſe la traxo al Palacio, donde la tuuo haſta los quinze. Tratò la Condeſa de retirarſe al Monaſterio; y como tan gran ſeñora dixo à todas ſus donzellas eſcogieſſen eſtado para dexarlas honradas, y en ſeruicio de Dios nueſtro Señor. Reſpondiò Doña Franciſca, que auia deſeado mucho ſer Religioſa, y que eſto ſolo eſtimaria. Recibiò en eſte tiempo la Condeſa vna carta de la madre, en que le rogaua le embiara à Portugal ſu hija, para tenerla en ſu compañia, y que lograra las conueniencias con que ella ſe hallaua. Llamola la ſeñora, mandole, que dentro de veinte y quatro horas reſpondieſſe à aquella carta, ſegun lo que determinaua. Fue la niña delante de vna Imagen de N. Señora, è hincada de rodillas le pidiò con lagrimas le inſpirara lo que debia hazer. Eſtuuo vn rato en eſta peticion, leuantoſe feruorizada, fueſe para ſu ſeñora, y la dixo con gran reſolucion: *Ni me enternecen los ruegos amoroſos de mi madre, ni me arraſtran las conueniencias que propone, aunque fueran las mayores de el mundo, pues todas ſe acaban con mucha breuedad, y ſolo deſeo ſeruir à Dios nueſtro Señor en la Religion.*

Criala la Condeſa de Feria.

Menoſprecia el mundo.

Tomò la ſanta Condeſa el habito en eſte

Toma el habito.

este Monasterio, y juntamente entrò à esta sierua del Señor; la qual padeciò en el nouiciado tan excessiuos dolores de vientre, que se viò à peligro de no professar. Costauale muchas lagrimas, y despues se tuuo por obra del demonio, que le causaua el dolor en la forma que podia para que la arrojaran de la Orden; pues luego que professò, no padeciò mas el accidente.

Conocimiẽto de si misma. Encendiose tanto en el amor de su Esposo, luego que le diò la mano por la profession, que de dia y de noche contẽplaua la grandeza del Señor, y vileza de su persona, con tanto extremo de solloços, y lagrimas, que fue menester satisfaciera el Confessor à la Comunidad. No se podia reprimir, por el alto conocimiẽto que alcançaua de Dios N.S. Los dias que comulgaua, que eran muchos, repetia estas palabras: *Consideraui opera tua, & expaui: in medio duorũ animalium*, &c. *Ex Officio Circunc. R. 6.* Cõsiderè, Señor, tus obras, y me llenè de pauor enmedio de dos animales. Los animales hazia su alma, y coraçon, y à Iesvs, su querido Esposo, consideraua enmedio, sugetandole con rendimiento su coraçon, y alma. Y para que se quedara su Magestad diuina con ella en verdadera vnion, y amoroso lazo, le dezia: *Mane nobiscum Domine, quoniam advesperascit*, *Luc. c. 24* Señor, no os retireis de esta pobre morada.

Su vestido era vn habito basto, y vna tunica de lino, y lana, que traìa à raiz de la carne, y los pies descalços todo el tiẽpo que no le acosaron algunas enfermedades. Las disciplinas que hazia eran por espacio tan dilatado, que rezaua la Corona de N. Señora en cada vna.

Mandole la Abadesa acudir à vna Religiosa enferma de quien todas huìan por sus muchas impertinencias, y penoso achaque. Abraçò de muy buena voluntad la ocupacion que le diò la obediencia; y passados algunos dias, le preguntò vna Religiosa, què tal le iba cõ la enferma, y la respondiò: *Hermana mia, como considero en ella à Iesus llagado, todo se me haze facil, y vençolas penalidades cõ mucho gusto.* Ofreciose assistir à otra Religiosa enferma (porque se lo mandò la obediencia) con mas merito, por tener vna apostema, de que le salia malissimo olor, en particular, quando la curauan; y à la santa Religiosa le parecia celestial fragrancia, por la caridad entrañable con que la atendia.

Nueue años continuos hizo el oficio de Sacristana, con asseo, y limpieza muy notable, assi en lo temporal, como en lo del espiritu; pues quantas vezes auia de labar los purificadores, se reconciliaua antes, para tocarlos con mas pureza. Entre sus deuociones sobresaliò la de S. Antonio de Padua, seria la passion en ambos muy encendida, como fundada tambien en la natural inclinacion de vn Portuguès à otro; y quanto la correspondia el diuino Antonio, viose bien claro en vna procession del Santissimo Sacramento, que auiendo sacado el palio de la clausura, y entregadosele al Sacristan, se le perdiò vn juego de campanillas de plata que tenia; la cantidad era mucha, el Sacristan muy pobre; y siendole preciso hazerlas à su costa, viuia muy desconsolado, sin hallar en tanto trabajo remedio. Consolole la sierua de Dios N.S. diziendo, lo encomendaria ella à quien lo traxera. Fuese à su S. Antonio, hizole la peticion; y estando vn dia oyẽdo Missa, le inspirò el Señor, que en la Sacristia hallaria las campanillas; fue à buscarlas, acompañaronla otras amigas que la encontraron, y al abrir la pieza, vieron vn bulto grande en medio del suelo, y al alçarlo, conocieron ser vn papel en que estauan embueltas las dichas campanillas.

Pureza para tratar las cosas sagradas.

Milagros de S. Antonio.

Vn riquissimo terno estaua fuera de la clausura, en ocasion que descuydandose con vno de los collares, se lo lleuò hurtado vna Gitana. Llegose el dia de seruir, y ella se hallaua tan afligida, que se fue à su querido Portuguès, y le ofreciò rezarle todo vn año su oficio, si se lo deparaua: cosa marauillosa, que al bus-

car

car en vn caxon otros ornamentos, se encontrò el collar, auiendose perdido fuera, y aueriguado despues quien se lo auia lleuado.

Tres vezes fue portera del Torno, y y muchos años maestra de Nouicias, cō tanta aprobacion lo vno, y lo otro, que en vna eleccion de Abadesa se hallò igual en votos con otra Religiosa; y viēdo, que segun algunas circūstancias auia de quedarse con el oficio, renunciò su parte, y derecho que tenia en la compañera, diziendo, que mal podia ser Prelada, quien no sabia ser subdita. Y no bastando instancias que le hazian, le admitieron la escusa con gran exemplo de las Religiosas, y Religiosos, que presentes estauan.

Và por primer Abadesa à Luzena.

En este tiempo se fundò el Monasterio de S. Clara de Luzena; y como bolaua la fama de sus virtudes, puso en ella los ojos la Duquesa de Cardona, y la pidiò por Fundadora, y primera Abadesa. Esta nueua le costò muchas lagrimas, y suspiros, y se viò tan afligida, que tomò la pluma, y escriuiò à la Duquesa poniēdose muchos defectos, y vituperando, para tan alto mysterio, su persona. Nada le valieron estas razones, pues Dios N. S. que la auia escogido para la direccion de aquellas nueuas plantas, inspirò à los Prelados le mandassen ir al nueuo Monasterio.

Llegò à la Ciudad de Luzena con otras seis compañeras, y en la processiō que se hizo para entrar en la clausura, al salir de la Iglesia mayor fixò su coraçon en su dulce Esposo, pidiendole su ayuda para tan heroyca obra: puso los ojos en el suelo, y siendo el dia tan celebre, qual jamàs se viò en aquella tierra, y de tan luzido concurso, que demas de la Clerecia, y Religiones, les iban acompañando los Duques, la Marquesa de Priego con otros muchos señores, y Caualleros: dixo la sierva del Señor à la noche, que no auia visto à nadie, ni oìdo cosa alguna, sola vna voz, que la dixo: *Fia en mi, que no te faltarè.* Y esta le pareciò auer salido del SS. Sacramento, y con efecto se cumpliò; pues ofreciendose muchas, y considerables obras, y siendo muy corta la hazienda, le daua Dios N. S. con abundancia para todo.

Empeçaron la nueua vida con gran exemplo de la Republica: haziales cada dia espirituales platicas à sus subditas, encargandoles el amor del Señor, el premio con que corresponde su Magestad Diuina, la observancia de su Regla, y la oracion continua por los bienhechores. Todo lo qual como lo sabian las personas de afuera, se le aficionarō tanto, que le hazian presentes de azeyte, leña, y demas cosas necessarias.

Abunda de todo el Monasterio.

Passados siete años en el gouierno de su Comunidad santa, le faltò la vista, y fuerças, y tratò de retirarse à morir en su antigua celda. Hizieron gran sentimiento las Religiosas, viendo, que las dexaua: à que ella con muchas lagrimas correspondia. Partiose de Luzena con demonstracion de dolor que hizieron sus habitadores: llegò al Monasterio de Montilla, donde fue recibida con singular gozo de sus hermanas, y antiguas cōpañeras: aqui viuiò dos años, y medio, gastandolos en disponerse para la vltima hora.

Buelve à Montilla.

Acordose vna vez de su querida amiga Sor Ana de S. Andrès, yà difunta, y derramò por ella tiernas lagrimas. Vna noche se le apareciò con señales de gloria, y la dixo: *Por mi, estando como estoy, tantas lagrimas?* Llegose el dia de la Magdalena, en que Dios N. S. la llamaua para la gloria; confessò, y comulgò en la Comunidad, hallandose con entera salud. Toda la mañana gastò en el Coro; por la siesta leyò la vida de la gloriosa Santa, aunque con trabajo, por el defecto que tenia en los ojos, mas no se contentò con el oficio que le auia rezado, y assi le añadiò esta leccion. A la tarde le diò vn gran dolor de estomago, y con èl baxaua à cenar à la Comunidad: mandole la Abadesa se fuera à su celda, pues estaua indispuesta; y ella le dixo: *Es tanta*

Aparecesele vna difunta.

El merito de assistir à las Comunidades.

ta la ganancia que ay en seguir la Comunidad, que si V.R. lo reparara, no me mandara perder este pedaço de merito. Recogioſe, y à las diez de la noche deſpertò apretada del dolor, diziendo: *Esto es morir.* Acudiò la Prelada, y Religioſas, y al dar las doze, dixo: *Media nocte clamor factus est: ecce sponsus venit*; y con eſta palabra eſpirò el año de mil ſeiſcientos y diez y ocho.

Mat. 25

Muere año de 1618.

* * * * * *

Natural de Seuilla.

SOr Maria de Corpus Chriſti. En la Ciudad de Seuilla tuuo ſu nacimiento, hija de D. Lope de Mendoça, y de Doña Maria Enriquez, parientes muy cercanos de la ſanta Condeſa de Feria. Entrò en eſte Monaſterio de edad de catorze años; y al exemplo de las virtuoſas Religioſas empeçò à hazer las penitencias que vèia. Andaua deſcalça, ſe acoſtaua en el ſuelo, hazia muchas diſciplinas, y las Quareſmas ſolia traer vn jubon entero de ſilicio.

Caridad intenſa.

Su principal cuydado fue la caridad, aſsi con ſanas, como enfermas: En ſabiendo, que entraua alguna Religioſa en la enfermeria, y mas ſi el accidente era prolixo, pedia (como particular) licencia para aſsiſtirla; à la qual no faltaua de dia, ni de noche. Tanto deſeaua eſta ocupacion, que en la vltima hora, dixo, que moria con grandiſsimo dolor, porque la obediencia no la auia ocupado toda ſu vida en el oficio de enfermera.

El aliuio que buſcaua à las ſanas, era, que ſe iba à las camas, recogia toda la ropa, y la labaua, bolviendola à poner con mucho aſſeo en ſu ſitio. Deſpues de media noche ſe leuantaua, quando era neceſſario, à barrer ella ſola toda la caſa. Y preguntandole vna vez, ſi ſe canſaua mucho, reſpondiò, que no, porque le parecia, que ſus compañeras las Benditas Animas de el Purgatorio, à quien aplicaua eſte exercicio, le ayudauan. El oficio de la humildad hizo vn año entero por ſu deuocion, y por eſcuſar à otras eſta ocupacion penoſa.

Puſieronla por Maeſtra de nouicias; y entre las demas coſas que enſeñaua à ſu hijas, era, que hizieran bien à quien la trataſſe mal, por tener en eſto tan propenſa ſu voluntad, que dezia muchas vezes deſeaua le hizieſſen injurias para tener que paſſar mas por Dios nueſtro Señor, y que agradecer à las criaturas; y aſsi en las penalidades, y agrauios que ſe le ofrecieron, nunca ſe quexò de nadie, antes ſi correſpondia con cariño, y mucho agrado.

Aconseja el amor del enemigo.

Halloſe la Comunidad en vna eleccion con gran dificultad, por auer diuiſion entre los votos para ſacar cada parte ſu Abadeſa. Acudieron à Dios nueſtro Señor, como vnico remedio de la paz; y lo que ſacaron de la oracion, fue, reſolverſe à hazer vna tercera, la que mas humilde les pareciеſſe. Puſieron los ojos en Sor Maria de Corpus Chriſti, que admitiò el oficio à muchas inſtancias; y en ſu execucion conſolò à todas las Religioſas, y velò en la obſeruancia de la obligacion en que ſe hallaua.

Hazenla Abadeſa.

Fue deuotiſsima de la Paſsion de Chriſto N. Salvador, en particular de las ſiete vezes que ſu Mageſtad diuina derramò ſangre en ella, y à eſtos miſterios rezaua cada dia con mucha deuocion, y lagrimas. Su ſingular Abogado, fue San Antonio de Padua, y por ſu interceſsion le fauoreciò el Señor con algunos milagros. Vno fue, que poniendoſe la enfermera junto al pozo à labar vnos quartos de gallina, ſe le cayeron en el agua: hizieron viuas diligencias para ſacarlos con varios inſtrumentos; y viendo la ſierua de Dios nueſtro Señor, que no ſalian, y la afliccion de la en-

enfermera, hizo traer la imagen de el ſanto à la orilla del poço, echò en ſu nombre vn inſtrumento, y ſalieron todos ſin faltar alguno. Con la interceſsiò del diuino Portuguès, le alcançò à vna ſeñora amiga ſuya vn hijo, que deſeaua para la ſuceſsion de ſu caſa, y que fueſſe el parto breue, y feliz; lo qual todo ſe cumpliò.

La perſigue el demonio. Muy temida fue de los demonios, y por el meſmo caſo muy perſeguida. Vn dia de comunion, eſtando diſponiendoſe, ſe quedò dormida, y entre ſueños viò vn negrillo muy feo, que ſe le ſentò en la boca, y ſe la cerraua: diſpertò atemorizada dando gritos; acudieron las Religioſas, contò lo ſucedido, y aunque le viò diſpierta, y que tuuo tentacion de no comulgar, lo qual fue conocida aſſechança del demonio.

Padecia vna penoſa apoſtema, acudiò à curarla el Cirujano; y ſiendo forçoſo hazer vna medicina riguroſa, ſe atemorizò la ſierva de el Señor: rogò le traxeran la Eſpina de la Corona de Chriſto nueſtro Redemptor (que ſe guarda en el Monaſterio) y al aplicarſela, ſe le rompiò la apoſtema, con que quedò aliuiada ſin la violencia de el Cirujano. Diole el vltimo achaque, y auiendole pedido à ſu Eſpoſo, fuera ligero por no moleſtar à ſus hermanas, le durò ſolo ocho dias. Vino el Doctor à viſitarla, dixole, como era de muerte, y ella bolvioſe al Medico, y rompiò en eſtas palabras: *Buenas nueuas, Dios ſe lo pague.* Leuantò los ojos al Señor, y al Cielo las manos, dandole gracias por tan ſingular beneficio, haziendoſele vn ſiglo cada hora. Llorauan las Religioſas, y ella las reprehendia, diziendoles, debian eſtàr alegres, porque Dios nueſtro Señor la ſacaua de eſte miſerable mundo.

Llegoſe à la cama vna que le debia obligaciones, y le preguntò, què era de lo que neceſsitaua en aquella hora, ò q̃ le dexaua encargado hizieſſe por ella; y olvidada de ſi miſma, con ſu feruiente caridad, reſpondiò: lo que he meneſter, es, que ſe amen vnas à otras, y hagan bien à quien les hiziere mal. Rogò, le leyeran la Paſsion, ſegun la eſcriuiò San Iuan; y mirando el Crucifixo que tenia en ſus manos, le diò ſu alma con mucha alegria, que manifeſtò ſu roſtro vn dia deſpues de la Expectacion de N. Señora, que fue Sabado, de el año de mil ſeiſcientos y veinte, y à los ſetenta y quatro de ſu vida. *Muere año de 1620.*

Aunque era tanta ſu edad, como hemos viſto, y ſus achaques tan penoſos; no obſtante podemos tambien atribuir ſu muerte à la intenſa caridad que tenia; pues hallandoſe en eſte tiempo enferma vna Religioſa, que era de mucho prouecho en la caſa, y auia de hazer gran falta: el dia de la Concepciò de Maria Santiſsima, ſe hincò de rodillas Sor Maria del Corpus Chriſti delante de la Imagen de nueſtra Señora, y le pidiò, rogaſſe à ſu Hijo ſe la lleuara à ella (dandole buena diſpoſicion) pues ya no era de prouecho alguno, y ſe dexaſſe aquella enferma, que auia de hazer tanta falta. Creyoſe auerſe otorgado ſu peticion, pues ſe cumpliò ſu muerte dentro de tan breues dias, y ſanò la otra Religioſa. Su entierro fue con toda ſolemnidad, y con notable ſentimiento de las Religioſas, y de los de la Ciudad, que la conocian, aclamandola todos por ſanta, verdadera, y penitente hija de Santa Clara. *Pide à Dios ſu muerte.*

*** *** ***

SOr Iſabel de los Angeles, ſegunda de eſte nombre, fue natural de la Villa de Priego, hija de padres honrados, en cuya caſa ſe criò con mucho recato, y virtud. Llamola Dios nueſtro Señor à la Religion, diziendole, tomara ſu Cruz, y le ſiguieſſe; y aſsi crucificandoſe al mundo por la profeſsiõ, fue vn eſpejo de penitencia, abſtinencia, ſilencio, oracion, y demas virtudes, en que reſplandeciò por toda ſu vida. Muy amante fue de el Coro, y ſu aſsiſtencia comun era en èl; y en ocaſion que tenia laſtimados *Natural de Priego.*

los

los pies, iba de rodillas arraſtrando, por no faltar al oficio diuino de la Comunidad.

Hizieronla Abadeſa, donde obrò como vn Angel, y no como humana criatura, pues hizo el Señor por ella algunos milagros; y es tradicion auerſele aparecido Maria Santiſsima, y como à otro S. Bernardo, darle vn rayo de licor de ſu pecho. Fue muy deuota del miſterio, y milagro de las bodas de Canà de Galilea; y por eſta buena fee le pagò Dios N.S. lleuandola el dia que la Igleſia las ſolemniza, que ſe contaron catorze de Enero, de el año de mil ſeiſcientos y treinta y quatro, y à los ſetenta y quatro de ſu edad.

Muere año de 1634.

* * * * * *

Natural de Montilla.

SOr Antonia de Iesvs. Naciò en la Ciudad de Montilla, y floreciò en eſte Monaſterio ſiendo ſubdita, y Prelada; pues auiendola hecho Abbadeſa gouernò con marauilloſa prudencia, ſiendo la primera que ſe aplicaua al trabajo con ſus ſubditas. Señaloſe en la admirable virtud de la pobreza, y tuuo eſpiritu de profecia, y aſsi ſucediò, que eſtando en el ſeruicio de el Rey aſsiſtiendo en la guerra vn cuñado de vna Religioſa, le rogò, lo encomendara muy de veras à Dios nueſtro Señor: tomolo tan por ſu quenta, que todos los dias hazia oracion à ſu Mageſtad. Llamòla vna vez en el Coro la ſierua de el Señor; y eſtando ciega, ſin auerla oìdo hablar, le dixo ſu proprio nombre, y le diò buenas nueuas de ſu cuñado, diziendo, que vendria muy preſto à Montilla. No creyò la Religioſa ſer cierto lo que dezia, por auer eſcrito el Soldado, que ſe hallaua con muchas ocupaciones, para poder venir con breuedad. Amaneciò el dia ſiguiente, llamaron al torno, y dieron recaudo à la dicha Religioſa, de como ya eſtaua en la Ciudad ſu cuñado.

Pierde la vista corporal, y Dios le aumenta los ojos.

Deſpues que cegò Sor Antonia de Iesvs, ſe creìa guiarla de la mano el Angel de ſu Guarda, ſegun la libertad con que andaua, librandoſe de los malos paſſos, y de los nuevos eſtoruos, que por la caſa ſe ofrecian: Con la perdida de los ojos corporales, ſe le aviuò la viſta de el alma, ſiendo la conſegera de todas en las coſas mas arduas de el eſpiritu. Diole la enfermedad vltima, à que ſe diſpuſo con muy grande exemplo; y al tiempo de eſpirar, les pareciò à algunas Religioſas, que veìan ſalir de ſu boca vn golpe de luz; lo qual tuuieron por cierto, por auer ſido mientras viuiò todas ſus palabras de Dios nueſtro Señor. Muriò à veinte y cinco de Março, dia de la Encarnacion, de el año de mil ſeiſcientos y quarenta y vno, faltandole à la Comunidad con la ſierua de Dios nueſtro Señor gran parte de conſuelo, pues en las neceſsidades acudian las Religioſas à valerſe de ſu conſejo, y oraciones, como ſe experimentò en la profecia referida, y en otros caſos.

Muere año de 1641.

* * * * * *

Natural de Sevilla

SOr Ana de la Cruz y Ribera, ſegunda de eſte nombre. En eſte nueuo Parayſo de Clara, deſde que ſe plantò, ha preualecido ſiempre el mejor arbol de la vida, la Cruz de Chriſto nueſtro Redemptor, y Maeſtro; por cuyas ſangrientas ciſuras, ſe le han hecho varias vezes ingertos de los mas generoſos arboles, ò genealogias de Eſpaña, con tanta dicha, que ſiendo raros los que en la agricultura prenden, cauſa, porque vn curioſo hizo de los que prevalecẽ eſta Emblema: *Emillibus vnus.* Eſtos eſpirituales ingertos à la Cruz del Salvador, fecundada con ſu diuina ſangre, todos, ò caſi todos hã aſsido tan virtuoſamente, que la han coronado de renuevos, flores, y frutos con ſuma copia, y belleza: *Nulla ſylva talem profert fronde flore germine.* Y ſiendo eſto verdad en todas, por la mortificacion, y vida crucificada, que han ſeguido; mas particularmente ſe verifica de las

Ex offic. Inuent. Sanct. Crucis.

que se han apellidado con el honroso sobrenombre de Cruz, de q̃ vemos abunda este capitulo, han sido muchas, entre quienes, no solo descollò marauillosamente la Venerable Madre Sor Ana de la Cruz Ponce de Leon, como ya diximos en su lugar, sino que para desmentir su muerte, ò hazer mas feliz su matrimonio con Christo nuestro Redemptor, dexò sucessora suya semejante à si, hasta en el apellido, y nombre: *Similem enim reliquit sibi post se.* Otra Venerable Madre Sor Ana de la Cruz, tan propriamente sucessora de la Condesa de Feria, que muriendo esta el año de mil seiscientos y vno, à los veinte y seis de Abril; antes de cumplirse cinco años naciò estotra sierùa de el Señor, primer dia de el de mil seiscientos y seis, para que aun en el dia de su nacimiento, por ser en el que Iesvs començò à derramar su sangre, la acreditara nacer prohijada à la Cruz, y sangre de nuestro Redemptor, que por su gran misericordia, passò el diuino madero de los ombros de la vna à la otra Ana, para que se verificasse mas la sucesion.

Eccles. cap. 30.

Nace en Seuilla el año de 1606.

El ama que la criaua, y daba el pecho, dezia, que quanto la niña obraua, parecia ser sobrenatural; y q̃ por esto la tomaua con temor, y cõ mucha veneracio̅ la faxaua, y daba el natural alimẽto. Llamauala comunmente *la Santa*, y el mesmo nõbre la dieron quantos la conocian, desde su niñez hasta la muerte.

Naciò esta dichosa niña en la Ciudad de Seuilla, en casa de su padre el Duque de Alcalà, Marquès de Tarifa D. Fernã do Afan de Ribera, Grande de España. Bautizarõla en la Parroquia de S. Estevan, poniẽdole por nõbre Ana; gozando en el siglo el ilustrissimo apellido de Ribera, como hija del Duque, llamandose Doña Ana de Ribera, la que en la Religion lo auia de dexar por otro mas realçado, que es el de la Cruz, que tomò de Iesu Christo nuestro Salvador, y su Esposo. Criauase en Palacio con toda obstentacion, y cariño; pues la tomò à su cargo Doña Iuana de Ribera, hermana del Duque, y la cuydaua, como si la huuiera parido. Los tres primeros años de su vida passò en aquella Ciudad, hasta que se tratò el casamiento de Doña Iuana de Ribera con Don Alonso Fernandez de Cordoua, Marquès de Priego. No olvidò Doña Iuana, aun en medio de sus bodas el cariño de la sobrina; pues la primeta condicion que capitulò con su hermano, fue, que se la auia de traer en su compañia; assi lo hizo, llamandola siempre hija, y ella madre. Amauala tiernamente, porque conociò desde el principio, q̃ resplandecia en la criatura vna diuina, y singular prouidencia, segun algunas exteriores señales, y acciones, que en ella se notauan.

Tra enla à Montilla de edad de tres años.

Era de poco mas de tres años, quando hizo à su nueuo estado viage la Marquesa; y olvidada en tan poca edad de su patria, y de las niñas con quien se diuertia, como si fuera muger de mucha razon, manifestaua singular gozo en caminar àzia Montilla. Este le redoblò quando llegò à las puertas de la Ciudad, y Palacio de su tia. Siete años y medio la tuuo la Marquesa sin apartarla vn punto de su lado, assi en Seuilla, como en Montilla; y en tan dilatado tiempo, jamàs se le viò niñeria, risa, ni trauesura de las que vsan las de su edad. Sus ojos traìa siempre baxos, sin mirar cosa alguna, tanto, que en los entretenimientos de Palacio nunca bolviò el rostro para verlos, ni mouiò los labios para celebrarlos. Hizieron pruebas de este recato armando los pajes mucho ruydo quando assistian à la mesa de los Marqueses, donde comia, y no se diò jamàs por entendida.

Por no hablar vna palabra, y pedir de lo que necessitaua, carecia de muchas cosas. No fue lo menos passarsele dos dias enteros, sin beber vna gota de agua, auiendola menester, por no dezir à las criadas que la traxeran. Su co-

mi-

mida,y sueño era à las horas determinadas,y con tanta templança, que ayunara continuamente,si la dexaran. Siendo de seis años aprendiò à leer en solos quinze dias, con que gastaua todo el tiempo que podia en libros espirituales. De esto hablaua: de Dios nuestro Señor, y sus Santos eran sus conuersaciones publicas; y en lo secreto con su Criador, solo se recreaua rezando sus deuociones, que siempre tuuo, y entre ellas la Corona de nuestra Señora, de quien fue especial deuota, y en esto gastara toda la noche si le fuera possible.

Siendo de 4. años la favorece Dios.

A los quatro años de su edad, fue la primera vez que Dios nuestro Señor le hablò en el interior(como vimos en la fundacion de este Monasterio de Santa Clara de Montilla) dando principio à tantos, y tan repetidos fauores, como desde sus tiernos años la hizo la Magestad diuina con su soberena presencia en las muchas visiones, ò visitas que mereciò, y se referiràn en el presente discurso; y como este camino de mercedes, y sentimientos espirituales es tan singular, se debe examinar muy mucho; assi las supongo todas calificadas, por la informacion de su vida, que juridicamente hizo Don Iuan Francisco Pacheco, Obispo de Cordoua, cuyo interrogatorio corre dado à la estampa; y cuyo processo se remitiò à Roma, à la Sagrada Congregacion de Ritos, para la causa de su beatificacacion. Demàs desto, para mi mayor seguridad, examinò todas sus visiones, y fauores(con experiencia de muchos años)en la Mystica Theologia, Fray Christoual del Viso, Lector de Sagrada Theologia, vna, y otra vez Prouincial de esta Santa Prouincia, al presente Comissario General de Indias, y Confessor por mucho tiempo de dicho Monasterio, y muy en particular de la sierua del Señor, cuya vida escriuiò, aunque no la diò à la estampa, colegida toda de la informacion juridica, y de otras cosas, de que èl mesmo hizo experiencia.

Encendido, pues, su coraçon por Dios nuestro Señor desde los quatro años en el amor de aquel santo Monasterio, cada vez que oìa tocar su campana, salia como fuera de si con impetu interior; y este se aumentaua en las ocasiones que iba con su tia à Missa à la Tribuna, y oìa cantar à las Religiosas en el Coro; y lleuada de aquel ardiente deseo, rogaua la entrassen dentro, y le pusieran el habito. Escusaualo la Marquesa, diziendo, q̃ no auia de ser tan presto su entrada; con esto se mortificaua tanto, que despues dixo à su Confessor: *Larguissimos se me hizieron aquellos quatro años, poco mas, que estuue en Palacio con la Marquesa mi tia, nada bastaua à sossegarme, aunque yo reconocia quanto se le iba tras mi el coraçon à su Excelencia; y de verdad, queriala yo, como à mi madre. Vencia al fin aquel llamamiento, y conocian en mi, que era lleuada dèl.*

Cansada ya la Marquesa su tia de vèr llorar à la niña por el habito, y mouida de Dios nuestro Señor, determinò, que entrara en el Monasterio con sus dos hermanas, lo qual se executò Iueues quinze de Agosto, dia de la Assumpcion de la Reyna de los Angeles, de el año de mil seiscientos y treze, siendo Sor Ana de Ribera de siete años y siete meses y medio. Las dos hermanas, que con ella entraron, fueron Sor Clara de Christo, y Sor Maria de la Assumpcion.

Entra en el Monasterio de S. Clara.

Apenas se viò la niña dentro de la clausura, quando preguntò por donde se iba al Coro; enseñaronla, entrose dentro, donde se embebeciò de tal manera puesta de rodillas, que no la podian sacar à la hora de cenar. Bien conocieron las Religiosas en la criatura alguna mudança, la qual ella por entonces no supo explicar; mas quando se viò en edad crecida, y con diferente luz, dixo, que al vestirle el habito, y desnudarle la gala de seglar, sintiò vna clara inteligencia

de la entrada que aquel dia hizo en el Cielo Maria Santiſsima, y le pareciò, que la Santiſsima Trinidad, y N. Señora, le veſtian à ella vna rica gala, y le ponian vna corona, y que con vn lazo interior, y vn apretado abraço, ſe eſtrechaua con Iesvs ſu Eſpoſo, ſiendo la Reyna de los Angeles la madrina de eſtas bodas; y que vn dia ſemejante à eſte ſe la auia de lleuar Chriſto N. Saluador del mundo; y aſsi fue, q̃ muriò à los cinco de Agoſto, dia de N. Señora de las Nieues, è inmediato al de la Aſſumpcion, como en ſu lugar verèmos.

Tambien en eſte dia que entrò, tuuo inteligencia del apellido de Cruz, que auia de obſervar toda ſu vida, llamandoſe Sor Ana de la Cruz, en cuyo madero ſoberano la auia de crucificar ſu Eſpoſo; y aſsi deſde entonces encaminaua con plena deliberacion à eſte fin todas ſus acciones, que haſta alli ſe auiã dirigido à lo meſmo por el Supremo Señor, ſin alcançarlo ella.

Obra como muger prouecta.

A diuertirſe la embiauan, y en lugar de ir con las otras niñas, ſe entraua en el Coro, y ſe ponia en oracion; lo qual confeſsò deſpues, diziendo, que en aquella pequeña edad tenia grandes anſias por ſer ſanta, ſin guſtar de juegos, y entretenimientos, que en los primeros años arraſtran à las criaturas. Tres horas de oracion pueſta de rodillas tenia todos los dias, y algunas vezes erã mas; y laſtimandoſe las ancianas de vèr el trabajo que le coſtaria, le dezian: *Anica, ſienteſe vn poco*, obedecia luego, y aun no eſtaua vn credo ſentada quando ſe bolvia à poner de rodillas: Hizieron reparo las Religioſas, y preguntandole, porquè ſe leuantaua tan preſto, reſpondiò, como ſi fuera perſona de mucha razon, *que no le daba lugar à mas la reuerencia que pedia el acto en que ſe hallaua, y que ſolo por no tener porfias, y gaſtar en eſſo el tiempo, ſe ſentaua con intencion de bolverſe à poner como antes, deſpues de auer obedecido*; y eſto lo reſpondia con tanta gracia, que ſolo por oìrla otras, le preguntauan: *Que haze aqui tanto tiempo niña?* Y ella reſpondia vnas vezes: *Le eſtoy pidiendo à Dios N. S. me enſeñe à cumplir ſu ſanta Ley*. Otras: *Eſtoy aprendiendo, como he de amar à mi Señor, y apartarme de todas las coſas, que no ſon èl*; y todo eſto lo pronũciaua con tanta eficacia, q̃ conociã la inflamaua el Eſpiritu Diuino; y aſsi hablando deſpues de muchos años de eſte tiempo, dixo: *De edad de doze años, à lo que mas me acuerdo, la miſericordioſa bondad de Dios llamò à mi alma para ſi, cautiuandola con las dulzes priſiones de ſu amor, con tanta fuerça, y eficacia, que no ſupe en aquel tiempo amar otra coſa, ni mi coraçon deſeanſaua mas, que con la memoria de Dios, y en tratar, como ſeria muy ſuya.*

Tratando en eſta meſma ocaſion de los fauores, que Dios N. S. le auia hecho en la niñez; preguntole el Confeſſor, de que calidad le parecia que fue entonces ſu virtud; à que le dixo: *No me parece, que aora es mayor la luz, y obra con que Dios tan de lleno me fauorece, como ſiendo de edad de ocho años, recien entrada en caſa, aunque bien veo aora, que la continuacion, y experiencia de eſte ſoberano exercicio, avrà dado algo mas, junto con tantas miſericordias, como ſu Mageſtad ha ido añadiendo continuamente, que yo no las puedo numerar. Repreſentauaſeme juntamente, lo mucho que cueſta el vencerſe à ſi meſma vna criatura; refrenar los ſentidos, mortificar el apetito, y traer à raya las paſsiones, y tantas dificultades, que podian deſmayar el animo mas varonil, antes me alentauan para ſeguir eſte camino de virtud.*

Hazeperitẽcias.

A la continua oracion acompañaua tales penitencias, que como à hermanas ſiempre las vnia, y de eſto daba vna muy diſcreta razon, y dezia: *Veìa yo claramẽte la diferencia que ay entre las dos partes, la ſuperior del alma, ò eſpiritu, y la inferior la naturaleza, ò cuerpo; y conocia, ſer eſta vn enemigo declarado, y ladron de los frutos de aquella, y que eſto ſe originò por la culpa, y de aqui ſacaua eſfuerço para tomar*

mar las armas de la penitencia; y aunque entonces no tenia passiones que me hizieran guerra, entendia ser muy necessarias estas armas de la penitencia, y oracion, para que el cruel enemigo no me rindiesse leuantandose contra mi. Tambien tuue luz del Cielo, de quan necessario era vn Maestro espiritual para saber jugar estas armas.

Quando auia de hazer alguna mortificacion, ò penitencia, se retiraua à la parte mas secreta; y las Religiosas, que gustauan de verla, ò oirla, la seguian; ponianse delante, quedauase ella turbada, y confusa. Y preguntandole, que quien le auia enseñado à hazer aquello, con lagrimas, repetia: *Mis pecados, que assi lo piden, son los que me enseñan.* Hazia en este tiempo muchas disciplinas, y algunas de sangre; y para tener abstinencia, no almorçaua, ni merẽdaua; hazia otras semejantes niñerias, al parecer de quien la miraua, aunque en si eran solidas penitencias. Y presumiendo las Religiosas, que su virtud quedaua en estas cortas apariencias, supieron despues, que à su delicado cuerpo le daba con vna soga à raiz de las carnes, quantas bueltas podia, y con esto se acostaua à dormir para desazonar el descanso que causaua el lecho. Otras vezes traìa silicios de hierro, que le atormentauan; y quando podia dormir sobre vna desnuda tabla, tenia mas gusto, porque el sueño era menos, y aun para minorarlo mas, se vntaua los ojos con cosa que escocisse, con que apenas los pegaua, ò cerraua.

Entre el dia, se ponia en Cruz, quãdo estaua sola, y sin arrimarse à parte alguna, se le passauan las tres, y quatro horas. Al descuydo echaua ceniza en la comida, y en la bebida alguna cosa amarga, como azibar, mortificando de esta forma su gusto. Vna vez, viendo vn bucaro fino, le diò deseo de morderlo, y recobrandose al instante, buscò con que amargarse la boca, y muchos dias despues comia cosas que le dauan asco, haziendose tanta violencia, q̃ se le leuantò el estomago, y le costò bien caro el bucaro. En estos exercicios, y otros semejantes corriò hasta los doze años de su vida.

Diuiertese à los 13. años de su edad.

Zelauala embidioso el demonio, con tantas asechanças, que la llegò à diuertir; y assi muy arrepentida de su ligereza, despues de auerla conocido, y abominado, dixo al Confessor: *Como de treze años començè à dar muestras de mi ruindad, ya gustaua de conuersaciones, ya de amistad de Religiosas.* O afecto, à quantos destruyes! *Andaua destraida, y me dexaua lleuar de mis passiones, y apetitos; y de vno en otro venia cada dia à ser peor, y faltarle à mi Señor, y dueño, que tanto solicitaua hazerme suya. Alfin me hnì, lleuando conmigo tantas prendas de su amor, que no me dexauan olvidar vn punto de lo que dexaua, y cuya era. Lo que mas me destruyò, fue vna amistad de vna Religiosa, poniendo de suerte la atencion en ella, que me traìa fuera de mi. Aqui fue el perder tiempo, el cuidado à darle gusto, el querer ganar fama con ella en aquellas cosas, que yo mas estimàua, que en esto paraua todo el desvelo de la amistad, sin llegar, ni à vn mouimiento leue de otras cosas, que imagino suelen suceder en tales casos, todo fue misericordia de el que no me dexaua. Quanto fue mi engaño, y locura, y ceguedad, solo Dios puede saberlo; y las flaquezas, que estas cosas causan en el alma para poder apartarse de ello; con esto sentìa las vozes de Dios, y vna centella, que no faltaua en mi coraçon, de amor suyo; considerauа quã ofendido le tenia, y deseaua mi libertad.* Y el principio de esta caìda, fue, oirla hablar vna vez, con tãta gracia, q̃ al parecer, le arrastrò el coraçon. Dexò correr el gusto, y quando quiso no pudo remediarlo; y assi aconsejaua à todas, no se dexassen lleuar de vn ligero principio, en que se precipita ceuada poco à poco la voluntad, y lo que empeçò en niñeria, llega à tomar la estatura de Gigante. Assi lo confessaua Sor Ana de la Cruz, pues quantas vezes hizo memoria de el caso referido, le llamaua: *Mis graues de-*

jitos mis pecados enormes. A este tiempo, que fue à los quinze años de su edad, se llegò la ocasion de entrar en el nouiciado; y para empezar la nueua vida, le abriò Dios N.S. los ojos de el alma, y el conocimiento de su diuertimiento errado, como ella lo dixo, haziendo memoria de su caìda en las siguientes palabras.

Recogime vna noche en el lugar q̃ solìa, y no sè como me hallè entendida de estas palabras de la Escritura, que no sè cuyas
Prof. Of *son: Factus est Ephrain, quasi columba se-*
seas, c. 7. *ducta non habens cor. Y lo que à mi parecer dezian, era: El hermoso arbol de Ephrain, se halla sin fruto, como la paloma, que engañada de vna voz perdiò su nido, y su coraçon. Parecìome, que clara, y expresamente, me las dezia à mi Dios, y toda auergonçada, y confusa, me retirè: puseme à pensar mis culpas, y allì me diò Dios otra reprehension, como la primera, con aquel lugar*
S. Pabl. *de el Apostol S. Pablo: O insensati Galatæ,*
ad Gal. *quis vos facinauit? Currebatis benè, quis*
c. 3. & *vos impediuit? Conoci mi fragilidad, y que*
cap. 5. *mì necio coraçon dexaua el camino del Cielo, que auia tomado, y desecha en lagrimas,*
Psal. 50 *pedìa misericordia con Dauid: Amplius la-*
Vers. 3. *ba me.* Tan de memoria le quedò el Texto de S. Pablo, que toda su vida lo repetia en qualquier defecto, teniendose por mas necia, que los de Galacia.

Hizo vna confesion general muy larga, aunque de vida tan corta; implorauа para ella en su disposicion, y ayuda à sus deuotos, y Abogados, como lo erã, Maria Sãtissima, el santo Angel de su Guarda, los dos Iuanes, Baptista, y Euangelista; todos los Apostoles, S. Francisco N.P. su madre S. Clara, y las Onze mil Virgenes. La qual acabada, quedò muy gustosa, y bolviò à la pureza de su antigua vida, no solo haziẽdo las penitẽcias, y mortificaciones de q̃ vsaua en la passada, sino añadiendo otras de nueuo, y muy rigurosas. Adelantò tambien la oracion; pues la que casi siempre solìa ser tres horas, passò à gastarle todo el dia. Con estos, y otros santos exercicios se le cumpliò el tiempo de la aprobacion.

Celebrose la profession solemnemẽte, Sabado infraoctauo de la Epifania, q̃ se contaron ocho de Enero, del año de mil seiscientos y veinte y dos; y el dia siguiente, Domingo, que la Iglesia celebra la fiesta del Niño perdido, se le diò el velo, con gran pompa, y festejos, que se celebraron, assi en el Monasterio, como en toda la Ciudad de Montilla. No se descuydaua Sor Ana de la Cruz en adelantarse à todos, regozijando à su nueuo, y dulze Esposo; y assi toda la noche la passò contemplando aquellos tres desposorios, que la Iglesia canta en la dicha infraoctaua. *Hodie Cœlesti sponso, &c.* En las bodas de Canà, el Santissimo Sacramento, en que se estrecha Dios con el alma. En el Iordan, la nueua gala de la gracia que la criatura viste en el Bautismo; y en los dones de los Reyes, la entrega que haze de su coraçon. Apli caualos todos tres à los desposorios, que ella auia celebrado aquel dia; y le pareciò, que S. Francisco N.P. y su madre S. Clara, le daban los parabienes de nouia, diziendole: *Veni sponsa Christi.* Acordauase, que Iesvs dexò à sus padres, por ir al Templo, y que ella debia dexar todas las cosas del mundo por Iesvs. *Professa el año de 1622.*

Correspondiole el Esposo à estas finezas; y recibiendola sin acordarse de la antigua ingratitud, le comunicò su coraçon; limpiolo totalmente de aquella passada amistad; y para mas diuertirla en su amor, y olvidarla de todo lo criado, inspirò à la Prelada, que à los dos años de professa, le mandasse tomar lecciones en harpa, vajon, vihuela, y los demas instrumentos, y à componer musica, para que con el organo que sabia desde el siglo, ocupasse todos los ratos de el dia en diuinas alabanças; con lo qual saliò de raiz el particular afecto, que le auia quedado à la otra amiga.

Vna vez estando en oracion, se le representò en vna desecha tormenta de truenos, y vn mar en confuso ruydo de

sus

sus olas, la musica que dan las Virgenes al Celestial Cordero; como en su Apocalypsi la viò San Iuã. Olgauase con esta inteligencia, mas el coraçon se le atemorizaua, siruiendole de anuncio de el cantico nueuo de la Cruz, que à la tempestad de trabajos, è impetuosas olas de penalidades, auia Dios de entonar en la citara de su cuerpo, para que resonasse en lo interior de su alma. Estas representaciones, y otras semejãtes se le ofrecian cada dia, hasta que llegò à cumplir los veinte y dos años de su edad.

Apoc. c. 14.

Empiezan las vigilias de la Cruz, y pierde el sentido del oìr.

A este tiempo empeçaron las Vigilias, que ella llamaua de la Cruz; priuole Dios del oìdo, y viendola sorda la Marquesa, y las Religiosas, hizieron consulta à los Medicos, executando quantos remedios les dezian, assi por el amor que tenian todas à Sor Ana de la Cruz, como por la notable falta que hazia en la musica. Nada aprouechaua, porque era sobrenatural el accidente. Diolo à entender Dios N. S. en varias ocasiones. Vna fue, que aplicandose à los oìdos con gran deuocion vna Cruz de S. Francisco Solano, oyò al instante perfectamente; mas passadas algunas horas, bolviò à ensordecer; aplicaronle despues la Cruz, y no aprouechò. Bien conocia ya la sierua de el Señor, que el achaque se lo daba Dios, para que oyesse mas bien sus vozes, estando impedida para las del mundo.

No cessaua de buscar remedios sobrenaturales, por no priuarse de las alabanças, que en el Coro daba à su Señor. Ofreciose en este tiempo la canonizacion de los Martyres del Iapon, S. Pedro Baptista, y sus compañeros; y con la noticia que tuuo de sus marauillas, se feruorizò. Hizoles algunas promessas, y vna nouena; llegose el primer dia de su celebracion, y al cantar el Sacerdote la gloria de la Missa, oyò clara, y distintamente, y prosiguiò entonando en la musica con admiracion. Vnos seis dias le durò este gozo; y manifestando Dios N. Señor mas à la clara su voluntad, se le quitò, como ella lo diò à entender con las siguientes palabras: *Estando diziendo Nona con las Religiosas en el Coro, passados los dias que he dicho, de repente pareciò caer sobre mì vn gran ruydo; representoseme con sentimiento interior, el que sucediò en la muerte de mi Esposo, y quedè entendida de estas palabras. Recogete ya conmigo en la Cruz, y muere à todas las atenciones de afuera: al punto quedè sorda de nueuo.*

Oye en dos ocasiones.

Conocida ser esta la voluntad de Dios N. S. nunca hizo otra diligencia, ni hasta su muerte oyò con perfeccion, sino fue en dos ocasiones. La vna, cantando vna Missa de vn Santo Abad, que oyò el Evangelio: *Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te.* Con esto hizo resignacion de su voluntad, y nueuo sacrificio de sus potencias, y sentidos, para no mirar las cosas del mundo, ni apetecerlas jamas. Viendo tambien el Confessor, que esto era obra del Altissimo, pues le auia dado oìdo para el Evangelio, le dixo: *Hija, no serà bueno pedirle à Dios N. S. oyga mientras se confiessa, por lo mucho que nos cuesta?* Y ella respondiò: *Cuesteños lo que nos costare, que yo no le he pedir à su Magestad tal cosa.* Replicò el Confessor: *Pues què importa, si se pide para tan breue rato, y para aliuio à la confession?* Y ella dixo: *Si Dios no dexa por mì la Cruz vn instante, què razon avrà, que yo la dexe para aliuiarme, aunque sea por tiempo muy breue?*

S. Mat. cap. 19.

La segunda vez, fue, que teniendo el Confessor, que comunicarle algunas cosas graues, confiado todo en Dios N. S. le mandò por santa obediencia, que le oyesse, y oyò quanto le dixo. Diole luego las quexas al Confessor, à que èl la respondiò, que què mal le pudo hazer en que oyesse aquel instante; y ella le satisfizo cõ estas palabras: *Como entrò por medio la obediencia, ningun daño, bendito sea Dios; pero muy sola me hallè sin mi joya, y expuesta à muchos peligros. No obstante, que entonces suplia, y obraua la obediencia.*

De

Deseaua el Confessor saber la causa porque Dios le auia quitado el oìdo, y alcançandolo ella, le dixo: *Esso mesmo dudaua yo, y vn dia cerca de Quaresma, me diò à entender el Señor, que por auer sido el oìdo la puerta por donde començò mi ruina, por alli empeçò el castigo, y la medicina, por donde se introduxo la llaga de apartarme de su Magestad. Ademas, que el Señor me certificò, castigaria en este mundo mis sentidos, para aligerarles las penas, que auiã de tener en el Purgatorio.*

Las penitencias que la sierua de Dios hazia, eran tantas, y tan singulares, que continuamente andaua cargada à raiz de las carnes de silicios, con puntas gruessas, y agudas. Tendiase en el suelo, y à otra Religiosa confidente suya, le hazia se subiesse encima, y la pisasse muy bien, con que se entrauan por la carne las puntas. Otra vez, que amarrada à vn palo, la açotasse duramente: y en muchas ocasiones le mandaua, que la atasse de pies, y manos; y assi atada la arrastrasse, le pisasse la boca, diesse bofetadas, y le dixesse injurias palabras. En los exercicios de la comunidad excedia de forma à las demàs, que dezian comunmente: Parece, que Sor Ana de la Cruz, se quiere alçar con todo; y oyendolo ella vna vez, respondiò: *Es muy bien, que pague por todas, quien con su mal exemplo, y escandalo pecò mas que todas.* Los Viernes de el año, ayunaua à pan, y agua, no hazia colacion, y el pan con que todo el dia se sustentaua eran dos onças; repitiendo este ayuno tan penoso las Vigilias de N. Señora, y de los Santos, sus deuotos, si bien las referidas mortificaciones las consultaua con su Confessor; pues como ella daba à entender, le auia manifestado Dios N.S. quan necessario era tener vn Padre Espiritual, y no obrar la mas minima accion sin su parecer.

Respuesta humilde.

Tenia tan bien repartido el tiempo en exercicios santos, que cada dia gastaua en examinar su conciencia vna muy larga hora. Los ascensos, y modos que tenia de oracion, afirma su Padre Espiritual, fueron con tanta perfecciõ, y tan regala en ella de fauores diuinos, que solo esto pedia vna muy dilatada Historia. Las particulares deuociones que tuuo, fueron à algunos señalados misterios; vno de ellos, fue el de la Santissima Trinidad, de que mereciò altas reuelaciones, como verèmos, y de cuya explicacion le dixo à su Confessor cosas muy profundas. En el dia de la Encarnacion recibia tan singular gozo, que todos los años en su fiesta se le renouaua el interior con vna nueua luz de virtudes, que le infundia su Esposo.

Sigue la resignacion de Christo.

La oracion de el Huerto era lo que mas meditaua, porque no se quisiera apartar vn punto de la resignacion, que alli tuuo Christo en la voluntad de el Eterno Padre; y juntamente por la agonia que padeciò por el hombre. Tenia otras deuociones al Santissimo Sacramento, à N. Señora, y al Angel de la Guarda, al qual dedicaua el primer dia de el mes con ayunos, y otros exercicios. Enseñole el Señor à hazer vn exercicio à imitacion de los Angeles con quatro mil actos cada dia: los mil de Amor, en que pedia perfecta vnion: mil de Adoracion, combidando à todas las criaturas: mil de Resignacion, en que se resignaua quanto le era posible: mil de Alabança, con estas palabras: *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* El dia de N.P.S. Francisco, y el de las Llagas, recibia siempre muchos fauores, por la gran deuocion, que al Patriarca santo tenia. Lo mesmo con las benditas Animas del Purgatorio, en cuyo sufragio aplicaua la mayor parte de las obras penales, y meritorias.

La Cruz fue el camino principal, por donde Dios N.S. lleuò à su sierua; en ella tuuo sus vigilias, madrugadas, y demàs solemnidades. En ella le fue crucificando las partes de su cuerpo, y alma hasta morir, como vimos en la falta del oìdo, y verèmos en lo restante de su vida, refiriendo raros dones (demas de los dichos) virtudes, visiones, y fauores

res diuinos, q̃ le fue Dios entretegiendo con este exercicio, por los años q̃ durò.

La vez primera que Dios N. S. le manifestò los misterios de la Cruz, fue siendo de edad de cinco años. Estaua la Marquesa vn dia infraoctauo del *Corpus Christi* en la grada del Coro baxo con las Religiosas; y como todas celebrassen à la niña, le dixo la Marquesa: como te has de llamar quando seas Mõja? Y ella le respondiò: *Digalo V. Exc. que yo no lo sè.* Fue la tia refiriendo algunos nombres de santos, y entre ellos el de la Cruz; y assi que la oyò nombrar, dixo: *Esse es mi nombre, è yo me he de llamar Ana de la Cruz*; y desde entonces la llamauan assi, de que ella se regozijaua. Sus Pasquas fueron siempre los dias de la Cruz; y de aqui como por consequencia bolò su deuocion à Christo Crucificado, su Passion, y muerte. Este era su espejo interior, y exteriormente: siempre tenia vn Crucifixo donde assistia, como lo fue el que oy perseuera en su Oratorio, de que se hizo relacion en la fundacion del Monasterio; el qual tuuo delante de su cama mientras estuuo enferma, y dixo, q̃ jamas auia mirado à aquel Señor, q̃ no le huuiesse hecho algũ fauor de el alma, y tal vez del cuerpo, hablandole muchas vezes, y aliuiandole en aprietos, y desconsuelos que padecia.

Porque tuuo el apellido de Cruz.

Es digno de advertir, que como Dios N.S. formaua esta criatura para crucificarla en su Cruz, la criò tan perfecta, y adornò con tales prendas naturales, que su cuerpo era muy ayroso, y en debida proporcion; su rostro bien afaccionado, y agradable; su ingenio muy agudo, y cõ tanta madurez su prudencia, y razon, que desde niña parecia muger de muchos años. El vso de estas prendas con tanta aplicacion à las cosas de Dios N. S. que fue gran musica, poeta, y compositora para lo tocante à los oficios diuinos. Escriuia con tal Ortographia, como si la huuiera estudiado. Hablaua cõ muy buena retorica, en particular, el Latin, el qual entendia, si bien esto se tuuo por sobrenatural, pues alcançò inteligencia de los lugares de la Sagrada Escritura, explicãdo algunos dificultosos, en sentido literal en anagogico, y los demas; y assi su mismo P. Espiritual por oirla le proponia algunos. Vno fue el Psalmo 67. de Dauid: *Si dormiatis inter medios cleros, &c.* Y la inteligencia que le diò, fue dezir: *El dormir el alma por resignacion, es volar con alas plateadas de candida paloma, hasta subir al oro del fuego de el amor; nido, que hallò para si la paloma en los agujeros de la piedra, Christo en la Cruz.* En esta forma declaraua quantos le proponian. *Psal. 67.*

Todas estas perfecciones empeçò à Crucificar Christo, llenando sus sentidos, y potencias de vna muy tenebrosa obscuridad, para vestirlos luego de luz. Nada entendia, ni sabia; nadie le dezia cosa alguna de consuelo; todo le seruia de confusion, durando esto por mucho tiempo, hasta que vn dia, rendida en oraciõ, y sin fuerças, diò à Dios las quexas de el desabrimiento con que le trataua. Apareciosele el Señor enmedio de vna obscuridad grande, y enseñole el modo de pedir, con aquellas palabras del Profeta Esaias: *Frange esurienti panem tuum.* Entendiò el misterio, y considerandose pobre, desnuda, y sin valimiento alguno, le dezia à Christo: *Pobre, hambrienta, desnuda, y necessitada estoy, parte Señor conmigo tu pan.* *Esaias, cap. 57.*

Comunicò esto con su Confessor, el qual le dixo, advirtiesse, que aquellas palabras tenian otro sentido, y ella respõdiò: Ya sè, q̃ es amonestar à las criaturas, que dèn limosna por Dios al pobre necessitado; mas què inconueniente tiene, que yo siendo criatura, necessitada, y pobre, le pida à Christo limosna? Oyò el Esposo las repetidas suplicas; y vna tarde en que llegò à gran estremo su tribulacion, y obscuridad, le diò vn grã golpe de luz en lo interior, que deshizo todas las tinieblas. Viò à Christo en la Transfiguracion, que le dixo en el secreto de su alma: Vès ai lo que deseauas;

uas; lo que te faltaua, era essa comunicacion de tu Dios, dueño, y Señor.

Preguntole el Confessor en este caso, quanta fue la luz que le comunicò Dios, y respondio: *Sicut tenebræ eius, ita, & lumen eius.* Tanta fue la claridad, y resplandor, quanto auian sido las tinieblas. Y para salir de todas, advirtiò su Magestad, me faltauan tres cosas, sin las quales no se remediauan las quiebras passadas. La primera, no auer todavia abraçado la Cruz por lo amargo. La segunda, la frequencia de la comunion. Y la tercera, la total entrega en manos de el Padre Espiritual; pues sin estas no llega à la cumbre de la perfeccion ninguna criatura.

Psalm. 138.

Madrugadas de la Cruz.

A los veinte y cinco años de su edad empeçò Dios cõ nueuos prodigios la fabrica del hombre interior en su querida esposa, à quiẽ ella llamò, madrugadas de la Cruz; dando à entender, que desde entonces madrugò el Señor con luzes, mortificaciones, y otras señales de la Cruz, que queria fabricar; y lo primero fue aparecersele vna madrugada Iesu Christo, puesto en Cruz, vision, que ella refiriò assi: *Leuantandome vna mañana à disponerme para comulgor, entrè en el Oratorio, y vi con los ojos del alma à N. Señor, coronado de espinas, todo el cuerpo muy llagado, cõ vn aspecto muy tierno, y triste: jũto con esto, se me ofrecieron aquellas palabras, Virum dolorum. Con esta vista se commouiò todo mi interior, y bazia fuerça por no verle, mas era en vano: mi dolor era de vèr llagas tan horribles, y tan sin alivio; arrojeme à sus pies, y dixe: Señor, que quereis de mi, puedo seruiros en algo? Con esta presencia estuue quatro, ò cinco dias continuos, sin entender nada; al cabo de los quales haziendo labor vna tarde, al formar con la aguja vna Cruz, mirè sus santìssimas llagas, y senti, que interiormente me dezia: Assi quiero que me sigas, y este camino te juntàra conmigo. Desapareciò, y quedè con deseo de viuir crucificada.*

Esai. c. 53.

Algunos efectos se causaron en su alma de esta vision, como fue el verse embriagada en el amor diuino, siendo la humanidad de Christo maltratada, la puerta por donde se entraua à gozar los secretos soberanos. Otro efecto, fue, quedar tan amante de la pobreza, que dezia con San Gregorio: *Si verè fratres diuites esse cupitis, veras diuitias amate.* Acordauase de la ambicion, que en la passada vida tuuo de algunas niñerias, y procurò desde entonces desechar la codicia aun de vn alfiler. Este efecto la dexò, no solamente pobre, sino mas amante de S. Francisco, y S. Clara, sus padres, por la pobreza que professaron. Otro efecto, fue, el de la oracion, à que se feruorizò, viendo à Christo llagado; si bien en vna ocasion, que se hallaua con sequedades quando oraua, le alentò vn animalillo; y fue, que en el aposento donde estaua enferma, mientras le daban de comer, se ponia vn gato en vn rincon, sin abrir la boca, menearse, ni hazer ruydo, sino humilde cõ mucha atencion de sus sentidos, aguardando, si le echauan alguna cosa. Reparò en ello, y considerò, que el animalillo no se apartaua de alli, aunque se tardassen en arrojarle algo; y con esto se reprehendiò à si mesma, y quedò enseñada à tener sufrimiento, aunque le tratasse con desabrimientos el Señor.

S. Greg.

Otro fruto, fue, la aniquilacion de su persona, à que se le siguiò la perfecta resignacion. A esto exortaua à todas las Religiosas, explicandoles con gran propriedad, y espiritu todos los grados que ay de aniquilacion, y resignacion. Y para darles à entender la transformacion, que por esto se haze, les ponia el exemplo en vn madero; el qual, mientras mas, y mas perfectamente se enciende, y trasforma en fuego, tanto mas, y mas se aniquila el leño, assi la criatura queda con mayor vnion à Dios, quanto la aniquilacion de su persona fuere mayor.

Desde este tiempo se empeçaron à repetir tanto las visiones, que ya las tenia por connaturales su alma; y la vez que le faltauan, parecia, se le apartaua el

Repiten se las visiones milagrosas.

el alma del cuerpo. Muchas eran, como las de arriba de Christo, cubierto todo de heridas, y dolores; y otras, en que le veìa muy glorioso. Vnas vezes eran muy sencillas intelectuales; y estas tuuo por mas seguras, y verdaderas, siguiendo à San Gregorio, que les dà el primer lugar entre todas. Otras intelectuales, algo mezcladas con imaginarias; y aunque en estas se asseguraua mucho, no tanto como en las primeras. Otras de el todo imaginarias, las quales regulaua muy atẽ ta à la luz de la fee. Otras visibles, de que hazia poco caso, acogiendose à regularlas tambien con la fee, y la razon.

S. Greg. libr. 28. Moral. in Iob. c. 28. & in alijs locis.

Quando se le manifestaua con los tormentos, y passion, le daba à entender, q̃ era por algunas almas, que se le auian llegado, y de nueuo le ofendian. Quexauasele el Señor de esta ingratitud; y alcançando tal vez ella quiẽ eran, le pedia al Esposo perdon en su nombre, y à ellas las reprehendia. Vna vez le ponderò de quanto valor eran sus llagas para todas las cosas, y lo mucho que sentia, vèr las criaturas olvidadas de tan aceruos tormentos; como padeciò por ellas; y que solo se acordauan para aumentarlas con la continuacion de tantas ofensas.

Apareciosele en vna ocasion lleno de glorioso resplandor; hizole fauores singulares; y esto era por criarla, varon perfecto para la Cruz; y assi se le diò à entender en el Texto de San Pablo: *Euacuaui, quæ erant paruuli.* Recogiole el Señor en su coraçon, y le dixo: *Pone me, vt signaculum super cor tuum;* y al punto se le abrasò à ella el coraçõ, y empeçò à desfallecer, y enfermar el cuerpo; y al mesmo tiẽpo se transformò Iesvs de glorioso, en el *Virum dolorum.* Siendo esto à los treinta años de su edad. Gozaua cõ estas visiones vn habito de soledad, como si estuuiera en vn desierto, aun quãdo se hallaua mas acõpañada de las Religiosas; si bien, no por esto faltaua à todo aquello q̃ era bien del proximo, sin que nada le embaraçasse el habito de la soledad.

Pebl. 1. Co. 13. c. Cãt.

Todos estos fauores le mezclaua Dios N. Señor, dandole por penoso exercicio inquietudes, y males, que el demonio le causaua; vnas vezes haziẽdo gran ruydo, y dando golpes junto à ella, y trastornando las sillas donde se arrimaua, lastimando tal vez su cuerpo con estas acciones. Transformauase tãbien para maltratarla, en animales horribles, y asquerosos, como eran ratones, q̃ saltauan por el habito, y escapulario, aunq̃ nada de esto le inquietaua. Lo que le daba mas cuydado era, quando en lo interior le embestia con alguna tentacion, de que no agradaua al Señor, que iba perdida, y otras semejãtes. Assiase en estos aprietos de Dios N. Señor, el qual de todo la sacaua libre.

En ocasiones que tomaua alguna recreacion no muy necessaria, se la desazonaua el Señor, dando à entender, gustaua de que padeciesse con entereza; como sucediò vna noche del bierno muy fria. Hallauase mala, y necesitada, y à instancia de las Religiosas, se le puso vn reparo para calentar en la cama, y al punto sintiò vn peso tan grande sobre si, que toda la noche passò con increibles angustias, conociendo ser castigo de Dios, por el recreo que auia admitido.

A los treinta y vn años de su edad, vispera de la Vigilia de la Inuencion de la Cruz, por el mes de Mayo, fue la primera visiõ que tuuo de el Angel de su Guarda; la qual presencia durò por diez años à todas horas. Assistiale, hablauale, y le enseñaua lo que en la carrera de el amor diuino debia hazer. No se atreuia à mirarlo à la cara, por veneracion, mas lo oìa, y veìa las simbrias de el vestido muy resplandecientes, y hermosas; y la fragrancia que traìa, daba à entender ser cosa celestial. Los quatro años vltimos de su vida le negò Dios este fauor, porque fue este tiẽpo el mas fino de la Cruz, y el Señor la enclauò tan vnida consigo, que no fue necessario mediasse criatura, aũque no por esto dexò de estàr perfectamẽte vnida en el tiempo antecedente; pues como

ella respondiò a vna persona, que le hizo la pregunta: Christo en el Huerto fue confortado por el Angel siendo juntamente Dios, y Hombre, y Angeles le siruieron en el desierto, con que no impide, que Dios ayude à la criatura por su Angel, aunque el esté presente.

A los treinta y cinco años de su edad, fue lo vltimo de las madrugadas de la Cruz. Comunicauasele Dios con tan abrasado amor, q̃ se le encendian el coraçon, y las entrañas, y como q̃ los huesos se ropian, y querią salir de su lugar. La primera vez fue vispera de los Reyes, y se saliò quatro vezes del Coro, por q̃ se moria de dolor. Empeçosele à originar vn mal de orina, y dos cirrios, q̃ le cogian, vientre, estomago, y bazo. Todas las vezes trocaua lo q̃ comia, sin poder retener, ni vn vizcocho; tocole la perlesia, aunque por entonces no se declarò, y no auia parte en su cuerpo, q̃ no empeçasse à padecer; siendo todo esto, como ella dixo, disposicio̅ del varo̅ de dolores para irla subiendo en la Cruz, como sucediò el dia de la Invencion tres de Mayo, que fue la primera crucifixion, no en Cruz material de palo, ni clauos de hierro, sino en vna de trabajos, y tormentos, proporcionada à la parte superior, è inferior.

Crucifixion primera.

Amaneciò aquel dia de la crucifixion primera, con alguna serenidad, y quietud en sus continuos trabajos; recibiò el Santissimo Sacramento con la mesma pacificacion; pusose en oracion feruorosa, como solia, y passado vn quarto de hora, le embistiò de repente vn golpe tan grande de congojas, ansias, y dolores, q̃ se le apretò el coraçon; pidiole à Dios misericordia; hablole el Señor en lo interior, y le dixo: *Hasta aora has gozado de lo dulce, y sabroso de la Cruz, de aqui adelãte gozarás de lo amargo, y desabrido.* Cõ esta voz se quietò, y cessò toda la confusio̅.

Empeçã los rigores.

Desde esta hora se acabarõ todas las dulzuras: empeçaron repetidos trabajos, y confusas tinieblas; si bien se acabauan siẽpre con algun fauor, visio̅, ò sua; uidad. Vna vez le derribaron en la cama estos apretos: pidiole fauor à su Esposo, y le respondiò cõ afabilidad: *Ten paciẽcia, porque, yo te colmaré de bienes: Omnia reda tibi.* Estando vna noche en la cama, à los treinta y seis años de su edad, se le apareciò Christo con la Cruz acuestas; y mirandola le dixo: *Solo camino cõ la Cruz, nõ ay quien me ayude.* Quedò muy congojada, discurriendo, q̃ camino particular seria este, que le advertia el Señor; y se le diò à entender, que los braços con que auia de abraçar esta Cruz, eran paciẽcia, fee, resignacion, aborrecimiẽto de si mesma, y feruoroso amor à su dueño, y Criador.

Tan enferma se hallaua por este tiẽpo, q̃ comia todo el año carne, por mandado de los Medicos. Y pareciendole, era justo tomar la Cruz del ayuno; llegandose la Quaresma, trató de ayunar, sin q̃ lo conocieran, por q̃ no se lo estoruara. No comia carne, ni pescado, pedia vn principio de yervas, diziendo: era aquello lo q̃ apetecia, y cõ esto, y algunas frutas passaua, y acabò ayunando toda la Quaresma. Alentole esta experiencia, pidiò licencia al Confessor para ayunar; y aunque se la negaua, à repetidas instancias suyas la concediò. El dia de ayuno, le daba vn dolor de estomago, tan cruel, como si fuera grauissima enfermedad; y pareciendole no era falta de el sustento, sino que Dios nuestro Señor queria mas estrechez, dexò la colacion, y desde entonces se le quitò el dolor.

En vna ocasion le vierõ comer vn pez frito, frio, y desazonado; y preguntandole, que como comia pescado, que les causaua nouedad, respondio: que se auia visto para morir, de comer la acostumbrada escudilla de legumbres, y que quiso Dios dispensar, de que comiesse aquel pez, dandole a entender, que considerasse en èl el misterio de la Cruz, y mas comiendole desazonado, y frio. Todo quanto comia, procuraua desabrirlo; y para disimular, dezia, que no podia llenarlo de otra forma su estomago.

El Padre Espiritual, que en este tiempo

po tenia, no gustaua siguiesse aquel camino de tanta mortificacion; y assi la guiaua por el contrario, en que padeciò mucho la sierva de Dios por no poder reduzirlo à su sentir, que es el que Dios nuestro Señor le comunicaua; y esto entendiò, que lo permitia el Señor por hazer mas pesada su Cruz; pues siendo assi, que le referia quanto passaua, le traìa el Confessor tantas autoridades, y textos en contra, que tal vez le hizo dudar de sus aciertos, aunque luego era fauorecida con la luz del Cielo. Semejantes trabajos tuuo con otros Padres de penitencia; pues permitia el Redemptor no encontrasse por entonces ninguno à su medida, hasta que se ofreciò llegar à Montilla vno de la Orden, que entendiò el camino por donde su Magestad la lleuaua. Comunicole su conciencia; diole el padre santos documentos, mas le durò poco este consuelo, por partirse à pocos dias de la Ciudad, donde auia llegado de camino. Quiso Dios quitarle este trabajo, y darle Confessor à su modo hasta la muerte, como lo fue Fr. Christoual del Viso, ya referido, q̃ entrò à gouernar su conciẽcia, y alma el año de mil seiscientos y quarenta y seis, y de la sierua de Dios à los quarẽta y vno de su edad.

Entra à gouernar la Fray Christoual del Viso.

Crecia el deseo, y nueuas ansias de padecer por su Esposo. Pareciãle pocos quantos tormentos auia en el mundo. Vna mañana tuuo visiõ de Christo, en q̃ se le mostrò de la forma q̃ andaua por el mundo, y q̃ traìa vna Cruz grande en la vna mano, y cõ la otra le señalaua àzia los pies: mirò atenta à ellos, y viò vna Cruz tendida, y sobre ella vna persona desnuda crucificada como muerta. Diole à entẽder, q̃ assi la queria, y desaparecio la vision: leuantose de la cama, y se hallò impedida, sin poder andar, agranada de perlesia.

Cargose en ella la Cruz de las enfermedades, no solo aumẽtandose la referida, sino con otras nueuas, q̃ la postrarõ hasta no poderse menear por sì mesma. Lleuauanla en vna silla entre quatro Religiosas à confessar, y comulgar. Quãto le ponian sobre la cama, como era cuerda, escapulario, papeles, y otras cosas, todo lo veìa en forma de Cruz. Quanto le lleuauã assi para el sustento, como las medicinas, llegaua à su persona desazonado. Mandaròle los Medicos bebiesse agua nieue, nũca la hallò fria, antes le abrasaua mas quando estaua elada. Confirmose esto nueue meses antes de su muerte, en que padeciò sed sobrenatural, y dezia: *Ya me ha dado mi Señor su sitio.*

Todo se le buelue en Cruz.

Mandauan los Marqueses, sabiendo lo q̃ sucedia, hazer ricas empanadas, y platos muy sazonados para embiarle; y à la hora de comer, en lugar de ir los pajes à S. Clara, se iban à la mesa de los señores, y sin acordarse nadie se lo comian, y quãdo acordauan estaua la materia irremediable. Otras vezes vn gato, ò vna Religiosa, juzgando no era menester, le quitaua la comida de delante de los ojos; y lo ordinario era, no hallarse lo que para ella se buscaua; tanto, que era adagio comun de los pajes de Palacio, el dezir: *Claro es, no se ha de hallar, si es para la señora Ana de la Cruz.*

No fue menos penalidad, el permitir Dios N.S. q̃ antes de comulgar vna hora, otras vezes poco mas, ò menos padeciesse terribles batallas, cõgojas, tentaciones fuertes de no llegar à comulgar, por parecerle no tenia la bastante disposicion. Durole esta congoja dos años, llegando casi à la muerte cada dia, porq̃ comulgaua muy amenudo; y luego q̃ recibia el cuerpo de Iesu Christo se quietaua. Consultòlo cõ su Confessor, y diole por remedio, que empeçando la bateria, al punto comulgasse espiritualmente, diziendo: *Corpus Dñi nostri, &c.* Y con esto cõsiguiò el remedio, que deseaua; y porque en distintas comuniones le sucedieron algunos casos semejãtes, y otros de singulares fauores, y mercedes de Dios N.S. referirè los principales, assi en sus primeros años, como en las madrugadas de la Cruz, hasta el tiempo presente.

Fauores de Christo Sacramentado

En vna comunion le diò à entender Christo N. Redemptor la gran mesa q̃ ponia en este Sacramento, y el festejo que le hazian las criaturas que à ella se llegauan; y por el contrario le causauã gran pena las q̃ lo olvidauan. Respõdiò ella, que era temor el retiro de muchas, y el Señor dixo: *No es esso assi, sino que lo hazen por no viuir con el recato que pide este soberano manjar, y la quema principal tengo de toda aquella gente que se escusa, valiendose de la indignidad, por viuir à sus anchuras, y aun tal vez para disimular su defecto, condenan à las personas, que vèn frequentar la sagrada comunion, siendo para mi la accion de mas gloria, y gusto si se hace como se debe.* Y prosiguiò, diziendo, advirtiesse à las Religiosas, no dexaran la mesa de su Esposo por la de el mundo, y sus gustos que renunciaron, pues esta les seruirà de infernal lazo, como profetizò Dauid: *Fiat mensa eorum coram ipsis in laqueum.* Y para esta se disponen con gran cuydado, siendo assi, que para la de su Criador no buscan vn pedaço de pan; y lo peor es, que tal vez le dan vn pan amargo, y por bebida hiel, como dize en el mesmo lugar el Profeta Rey: *Et dederunt in escam meam fel.* Y esto lo confirman; pues no llegan con amor, sino por cumplir con el mandato de la Comunidad. Algunas vezes el recibir la forma, sentia aquel efecto, que dize San Cirilo, de mezclarse vna cera con otra: exemplo con que explica el Santo la vnion del alma con Christo nuestro Redemptor: *In me manet, & ego in eo.*

Psal.68

S. Ciril. Alexandrin. lib. 4. in Ioã. cap. 17.

En vna Octaua de el Corpus, acabando de comulgar el primero dia, le pareciò la dexauan caer de la mano, que la sustentaua, y no paraua hasta dar en vn profundo de miserias, donde afligida, dezia con Dauid: *Non me demergat tempestas.* Toda la Octaua passò con este desconsuelo, y confusion, el qual mirando al Santissimo Sacramento se le aumentaua, hasta que passados algunos dias, le dixo con mucha ternura à Dios nuestro Señor: *Vt quid Domine recessisti longè!* Y passados otros quinze, al comulgar le dixo Christo nuestro Bien muy benigno, y fauorable: Conuiene, que tu, y todas las criaturas sepan, que yo les suelo dar algunas desazones entre mis mayores regalos.

Psal.68

Psal.9

Antes de comulgar otra vez, le embistiò la bestia infernal con vna tentacion lasciva; trabajò quanto pudo por desecharla, diziendo aquel Verso: *Ne tradas vestis animas confitentes tibi.* Comulgò, serenose la tempestad, y viò en medio de vna luz muy clara à Christo su Esposo amantissimo, el qual le daba à entender, que como aquella era la carne pura de su cuerpo, para quien ella recelosa se purificaua, que estuuiera cierta, sanaria su soberana carne todas las quiebras, y le sossegaria todas las tormentas. Y tomando su Magestad vna vestidura de candidez, embistiò toda su alma con ella, y le dixo: *Recibe la prenda, que yo mas estimo en mis Esposas, que es la virtud de la castidad, y virginidad.* Dudò ella si auia incurrido en algo contra esta virtud, por las tentaciones fuertes del demonio; y dioscle à entender, que no, mas que era de tan mala raza este vicio, como el azeyte, y pez, que por poco que llegue, se imprime algo; pero que esto lo purifica el pan del Altar. Y desde entonces pedia à Dios N. Señor, le diera todos los trabajos del mundo, y no este, por el gran peligro en que le auia puesto, y el Señor se lo concediò. Tãbien llegò à entender, q̃ por la estrechissima vnion con que se enlaça cõ la criatura en el Sacramento el Señor, sentia ver la voluntad de quien le recibe inclinada à cosas terrestres; por lo qual apartò de si criaturas, animalillos, alhajas, y demas trastecillos. Al comulgar otra vez, le dixo el Señor: *Al passo que bas de ser mia, serás casta, y al passo que bas de ser casta, serás pobre.*

Psal.73

Aca-

Acabando de comulgar dia de la Encarnacion, se le reuelaró algunos efectos, y frutos del Sacramento Santissimo. Vno fue, que el mesmo Iesu Christo N. Redemptor nacia, y se engendraua por la vnion del alma pura, y casta; y que esta era nueua encarnacion, ordenada por el amor diuino para su mayor gloria, por cuya causa llaman los Sãtos à la Eucaristia, extension de la Encarnacion. Otro fruto, fue, la herencia, q̃ adquiere la criatura de lo diuino, y la possession nueua que Dios N. S. toma en las almas, verificandose aqui el Texto del Ecclesiastico: *Et in electis meis mitte radices.* Eccles. 24.

Deseaua mucho la sierua de el Señor conseguir el fruto de la pobreza euangelica; y acabando de comulgar el Domingo, que la Iglesia celebra las bodas de Canà de Galilea, y vestidura nupcial, se le mostrò Christo N. Salvador en el modo de altissima pobreza con q̃ se hallaua en el Sacramento. Admirose ella, y dixo: *Como entre tanta grandeza, y gloria pobreza tanta? Aun si fuera en la Cruz no lo estrañara!* Y el Señor le respondiò: *Mayor pobreza tengo en este Sacramento, que en la Cruz; que aqui estoy mas ageno de todas las cosas sensibles, naturales.* Y luego al alçar la Hostia en la Missa mayor, se llegò à ella Christo, pusole vna Estola como de oro, y le dixo: *En esta vestidura, que es la pobreza, te doy la vestidura de boda, para que con ella assistas siempre à mi mesa; y assi guardala con gran cuydado.* Christo se le manifiesta pobre.

Otro fruto fue la humildad con que en la Hostia se manifestaua Dios N. S. y queriendo ella arrojarse à sus plantas, alargaua Christo N. Redemptor sus braços, y con la blandura que vn padre à vn hijo, la ponia en su coraçon, y dezia: *Lectulus noster floridus.* Donde se debe advertir, porque no se estrañe tanto textuar de escritura, como se repite en esta vida de la sierua de Dios, que su diuina Magestad le hablaua tantas veces con Textos Latinos; y le dio tal inteligencia de ellos, que era muy ordinario en ella recogerse para la oracion, cõ vn Verso del Real Profeta, ò otro lugar de Escritura, acomodandolo con gran propriedad à qualquier cosa que queria contemplar. Y siendo preguntada, que porquè vsaua tanto de los Textos Latinos; respondia, que sin duda Dios N. S. le hizo el fauor de su inteligencia, por el gran afecto que tenia à esta lengua, y à la Sagrada Escritura. Se le manifiesta el don de humildad. Cant. 6.2

Confirmò este fruto de la humildad vn Viernes apareciendole Crucificado, y diziẽdo: *Nunca mi coraçon, mayor, ni mas fauorable, que quando mas humilde, como aqui me vès: Mitti sum, & humilis corde.* Otra vez se le apareciò tambien crucificado, y le dixo, llegara à descansar en su costado, como en su cẽtro, por la puerta, que en su pecho le tenia abierta: *Intra in gaudium Domini tui.* Manifestosele al punto la tragedia de el hijo Prodigo, y su combite, symbolo de el Sacramento; acordauase auerle disipado, y malbaratado à su padre Dios la sustancia, y hazienda de prendas naturales, que le auiadado, quãdo viuiò diuertida; y con tiernas lagrimas repetia las palabras del Prodigo: *Surgam, & ibo ad patrem meum, & dicã ei: Pater, peccaui.* Y entonces muy benigno Iesvs desclauò sus braços del madero, y echandoselos al cuello, le abraçò, y puso en el lecho de su coraçon, y adornò de joyas, como el padre del Prodigo à su hijo. La joya primera fue la caridad con que le encendiò el coraçon. La segunda, la fee, y confiança; y esta fue el collar, que le echò en la garganta: los pies le calçò de fortaleza para padecer; y en las manos le formò ligeras alas para volar en el camino de la virtud. Eran muy continuas las lecciones que le daba de humildad; ya apareciendosele niño en el pesebre, ya huyendo à Egypto; y ya en el *Virum dolorum*, y otros passos de la Passion. S. Mat cap. 11. S. Mat cap. 25. S. Luc. c. 15.

Al comulgar vn dia le dixo su Esposo: *Tu llegas aqui? Vete, vete al locutorio* Zelos de las criaturas.

rio de las criaturas. Y fue el caso, que el dia antecedente auia estado en vn locutorio; y aunque fue en cosa muy precisa, quiso darle à entender, lo que zelaua à sus Esposas para mayor perfeccion suya; y para escarmiento de otras que los frequentan con ligera ocasion. Sintiò despues singulares fauores con que se consolò.

Estando en la cama, y siendo dia de comunion, le mandò el Confessor comulgasse espiritualmente; y al ir dando la comunion à la Comunidad, oìa claras, y distintas las palabras de el Sacerdote: *Corpus Domini nostri, &c.* Y cõ ser mucha la distancia, le parecia, que llegaua con la mano à darle la forma; y que despues el mesmo Iesu Christo N. Redemptor se la daba de su mano.

Otras vezes entraua el Confessor à dezir Missa allà dentro, y no la comulgaua, ni la hablaua palabra para exercitarla en la virtud de la obediencia. Sentia gran consuelo quando oìa en la Missa aquellas palabras: *Nobis quoque peccatoribus*; y *Domine, non sum dignus.* Considerauase siempre gran pecadora; y con esta consideracion comulgando vn dia, le representò à Dios N. S. este cuydado, de si le tenia muy ofendido: Sintiò su diuina presencia, y que le echaua los braços al cuello, y le dezia: *Mas que esso se ha de fiar de los esposos; no temas, que no te desamparare.*

Conocimiento de interiores.

Consiguiò tambien el fruto de conocimiento de interiores, como se viò en muchos casos. Cierta persona secular de la Ciudad de Montilla, le solia vèr para cosas muy necessarias: salia siempre la sierua de Dios muy desconsolada, y afligida de la visita; y aunque por entonces no se supo la causa, despues se descubrieron vnas faltas publicas de la tal persona, y se conociò, que su afliccion, y desconsuelo, era, por saber estaua en mala conciencia, y no se enmendaua.

Estando vna mañana en oracion se le representò vna persona apartada de Dios N. S. y se le diò à entender lo cansado que estaua su Magestad de esperarla, y lo mucho que deseaua se enmendasse, pero que si tardaua, haria vn gran castigo en ella. Consultò el caso, mandaronle, que no dixera al sugeto nada, sino que lo encomendasse à Dios, muy de veras. Hizolo assi, cõ que à pocos dias le diò vna enfermedad graue à la tal persona; abriò los ojos, conociò su mala vida, y la enmendò.

Vna Religiosa de fuera de Montilla, que la sierua del Señor no conocia, ni comunicaua, le embiò à dezir la encomendasse à Dios; hizo por ella oracion feruorosa, y sintiò, que le respondia su Magestad poderosa las siguientes palabras. *A mi no me pueden engañar, como à los hombres; su trato no me agrada; sus aficiones la perjudican à ella, y à otras.* Viò à la tal Religiosa, vestida de algunos afectos terrenos, y à otra su amiga, que le tenia robado su coraçon. Diò quenta à su Padre Espiritual, y passado vn mes, le bolviò à dezir, que aquella Religiosa auia caydo en la quenta, y se auia enmendado de sus yerros.

Sor Ana de S. Agustin su enfermera, padecia vn escrupulo, sin saber como confessarlo. Manifestole vn dia la confusion en que se hallaua sin explicar el caso, y la bendita madre, le respondiò con vn exemplo, diziendo, que à vn Hermitaño le auia passado tal, y tal cosa; y para salir de ello, lo confessò de tal, y tal manera. Assombrose la Religiosa, porque en propios terminos le dixo quanto à ella le passaua; lo qual solo Dios N. S. y ella lo sabian, con que conociò auerselo reuelado su Magestad diuina; y mas quando le dixo la facilidad con que lo auia de confessar.

La mesma enfermera, tal vez no se atreuia à comulgar por algunos escrupulos que le atormentauan; mas por cumplir con la enferma quando tocauan à la Comunidad, tomaua el manto, y el velo, y se iba; y si quando bolvia auia

auia comulgado, no le dezia nada; mas sino auia recibido el Cuerpo Sacratissimo de Christo N.Salvador en su forma, la reprehendia, porque desde su lecho sabia muy bien quanto passaua.

Sor Maria de la Assumpcion, hermana carnal de la sierva de Dios, vn dia, Vigilia de la Natiuidad del Señor estuuo en prima, y en la Kalenda muy apretada de vn escrupulo; fuese desde el Coro derecha à la enfermeria, y luego que la viò la hermana, le dixo: *Sea muy bien venida, que lo deseaua, porque sè que le passa esto, y esto*, refiriendo todo lo que le sucedia à la hermana; y juntamente le aplicò el remedio, y la dexò muy desahogada.

Sor Inès de San Antonio Fernandez y Cordoua su prima, Abadesa, que es oy del dicho Monasterio, siendo moça, le tocò la canturia en las tinieblas del Iueues Santo; queria que la oyesse cantar su madre la Marquesa D. Iuana de Ribera; llegose à la red, à vèr si estaua en la Tribuna, en ocasion, que el Coro dezia aquel Verso de Dauid: *Dominus scit cogitationes hominum, &c.* Psal.93 Y Sor Ana de la Cruz saliò de su lugar; llegose à ella, tirole de el habito, y le dixo: *Prima, no oye aquel Verso?* Quedose la moça confusa, y mucho mas, quando le explicò el Verso, y lo que pensaua.

Estando en la enfermeria le dixo à su Confessor, que no entraua persona en el quarto, que no viera con claridad, ò la pureza de su alma, ò la fealdad de sus culpas; lo mesmo le sucedia desde el Coro, quando estaua buena con quantos entrauan en la Iglesia; pues vèia sus interiores, sin conocer, ni vèr las personas; y por esta causa era temida de muchos, y escusauan ponerse en su presencia.

El dõ de el silen. El fruto del silencio consiguiò la sierua de Dios, guardandolo quanto pudo, y fue possible, agradando à su amante Esposo con esta virtud, como se viò vna noche de Ibierno, que estaua sola en la celda à las ocho, recreandose en el silencio que gozaua. Entrò vna Religiosa, pidiole licencia para hablarle vna palabra; y aunque de mala gana, la escuchò. Pareciole, que eran menester dos horas para concluir vnas quexas que traìa: afligiose, y buelta al Señor le pidiò paciencia. Sintiò luego ruydo; mirò à vn lado, y viò, como vna nube muy clara, que desde el suelo se iba subiendo poco à poco: diuirtiose mirandola hasta que se desvaneciò. Bolviò à la Religiosa, hallola turbada, preguntole la causa de su confusion, y respondiò, que auia sentido en todo el aposento vn ruydo, y tropel, como si echaran toda la casa abaxo, y q̃ no podia desechar el miedo. Con esto se fue, y la dexò muy consolada, viendo que Dios N. S. estoruaua las conuersaciones, que ella tanto aborrecia, porque gozasse del silencio que tanto amaua.

El dõ de tolerancia. El fruto de la tolerancia, lo gozò en tan perfecto grado, que preguntandole vn dia su Confessor, quien hazia de sus trabajos Cruz? Respondiò: *La paciencia.* Y viendo quan de ordinario los lloraua, le preguntaron algunas personas, si tal vez auia perdido esta virtud entre tantas penalidades; y dixo, que de su ruindad muy bien se podia presumir; empero, que la misericordia de Dios N. S. auia andado tan larga con ella, que nunca auia dado lugar à que la perdiesse. Quando mas acosada se vèia de su natural con el peso de los tormentos, se dezia à si mesma: *Grãdes atenciones gasta la bestia de mi cuerpo, no pierde las mañas de huir de la carga; pues lleuarla tiene, que buena ayuda le dan para ellò.*

El dõ de conformidad. El fruto de la conformidad, y alegria en las tribulaciones interiores, y exteriores con que Dios N.S. la regalaua, lo mereciò de tal forma, que hallandose impedida en la cama, no por esso descaeciò en el camino de la Cruz, antes desde alli proseguia sus exercicios, conformandose con ellos, y con su achaque. En el pobre lecho oraua con-

ti-

tinuamente, solo dormia de noche dos horas, de onze à vna, y tal vez nada. Y para esto en la cama le hizieron vn nicho, ò circulo de madera, donde la assentauan, y acomodauan cõ almohadas, diziendo ella, era para poder estar su cansado cuerpo, y no era sino para orar; y assi à la vna de la noche llamaua para que la pusiessen. Hizose reparo, que siempre despertasse à la vna, auiendo sido el sueño tan corto. Y preguntada por su Confessor la causa, respondiò, que ya no era su Angel de Guarda el que llamaua, como antes, sino el mesmo Señor, con quien durmiendo velaua, el qual con modo muy sutil tocaua su cuerpo, y sin costarle à ella cuydado, se hallaua dispierta. Mandole vn Confessor dormir desde media noche hasta prima. Obedeciolo, mortificose mucho en este tiempo, hasta que por su consuelo le concediò bolver à la antigua costumbre.

A repetidas instancias consiguiò de las Religiosas, que en acabando de comer viniessen, les labaua las manos, y las besaua, ya que no podia labarles los pies, ni ir à fregar con la Comunidad; exercicio à q̃ no faltò mientras estuuo buena. Aunq̃ oraua de dia, y de noche, desde la cama sentia en estremo, el no poder assistir à la oracion de Comunidad; pues esta dezia, que era de imponderable valor, gusto, y merito para Dios, respecto de la particular. Mas como el Señor le embarazaua que fuesse con las demas por falta de la salud, le hizo tantos fauores en su oracion, que llegò à comunicarsele por vn modo muy sutil, que penetrandola toda, sentia desfallecer, y acabarse las humanas fuerças, y quedar toda fuera de si.

Nunca se quitaua el habito en la cama estando enferma; y pareciendo à las Religiosas era contra la caridad, y no mirar por su salud, le pidieron al Confessor, le mandara se lo quitasse; hizolo algunas vezes, y luego le dixo: *Padre, quando me quita el habito, siento la reprehension de Iesu Christo, que me dize: No pueden mirar mis ojos las Religiosas sin habito.* A la compañera, que le assistia conuenciò, à que le descubriesse la espalda, y la açotara en todas las ocasiones que se lo dezia. Otras vezes, que la sacasse arrastrando à vn corredor, y le diera vna recia disciplina; y ella mesma vna vez se diò vna de sangre tan cruel, que se quedò sin poder mouer las manos de descaecida. Todo lo dicho, y mas que no se refiere, añadiò à las muchas penitencias que hazia semejantes à estas, y distintas, quando estaua buena, como dixi mos en el principio de su vida. El fruto de el Don de consejo, y de todas las demas virtudes, se manifiesta bien en el progresso de esta historia.

Crucifixion segunda.

Crucifixion segunda, y de dolores mas vehementes obrò Christo N. Redemptor en su querida esposa Sor Ana de la Cruz, el año de mil seiscientos y quarenta y siete. Empeçò dia de la Cruz de Mayo, y acabò el de la de Setiembre, vnos tres años antes de su muerte; y fue desta forma. En las primeras visperas le sobreuino vn fuego muy intenso: el dia siguiente à hora de tercia se aumentò el ardor, viò à Christo Crucificado, que le dixo: *Ya es tiempo, passa à mis clauos, y sustentate con ellos en mi Cruz.* Como lo dixo, lo executò. Empeçò gran dolor en manos, y pies, como de vnos duros clauos, que los traspassauan. Tan dolorida se hallaua, que si le tocaua la ropa, ò algo, le hazia dar tiernos suspiros; y si llegauan con alguna violencia, se le encogian los nervios, como sucediò pocos dias antes de su muerte, q̃ queriendola bolver en la cama dos, ò tres Religiosas, le tocaron en la palma de vna mano, y se le encogieró tan fuertemente los dedos, como quãdo clauan el centro de los nervios en qualquiera mano. Y teniendo muerto el medio cuerpo antes, le diò N. Señor nueua vida à los pies para sentir esto. Dixole à su Confessor, que tenia en el pe-

pecho vn dolor tan vehemente, como que se le rasgaua, y encendia el coraçon, y que los huessos todos del pecho se le auian leuantado, como se experimentò en su vida, y muerte, que estaua aquella parte muy disforme. Tambien dixo à su Padre Espiritual, que todavia no estaua concluyda aquella crucifixion, y assi se iba prosiguiendo.

Fauores de Dios. El dia del Triunfo de la Cruz, diez y seis de Iulio, se hallò vestida, y adornada con toda la passion, y el Señor, q̃ le dezia: *Entra in gaudium Domini tui.* En los quatro clauos, se le representaron fixas quatro virtudes. La obediẽcia en la mano derecha, en la siniestra la pobreza; la paciencia en el pie derecho, y en el siniestro la humildad; y alli se fixaron todas las potencias cognocitiuas, como son, imaginacion, entendimiento, y memoria, y los apetitos.

Luc. c. 7. Vn dia despues de la Magdalena, le acordò el Señor aquellas palabras, que le auia dicho algunos años antes: *Ana, el mesmo soy yo para ti, que fuy para Magdalena; Remittuntur tibi peccata tua, quoniam dilexisti multum.* Vltimo dia de Iulio, entrandola à Sacramentar, le dixo al Confessor, que Christo trabajaua, por encaxar, y crucificar su pobre coraçon con el soberano del Señor; y como era tan material el suyo, le costaua mucho. Esto mesmo se repitiò el dia del Iubileo de Porciuncula, y otras vezes hasta la fiesta de la Exaltacion de la Cruz, catorze de Setiembre, que le dixo su Esposo: *Entra hija mia à seno mas interior de mi Cruz, y coraçon*; y aqui se acabò la crucifixion segunda. De aqui adelante sentia cada dia mayores dolores en todo el cuerpo, y en la cabeça los de las espinas. El dia de las Llagas, diez y siete de Setiembre, le manifestò el Señor, auia sido la misma crucifixion la de N. P.S. Francisco, pero en grado mas heroyco, y modo mas superior.

El dia de la Epifania de el año de mil seiscientos y quarenta y ocho, celebrò de nuevo los desposorios con Iesvs, estando presente Maria Santissima, que le tenia en sus braços. Esto sucediò en su recogimiento entrando à adorar al Niño con los Reyes; en estos desposorios recibiò vn abrazo apretado de Iesvs, otro de su Madre Santissima, y se le diò vna señal, y ella ofreciò los tres votos sobrepuestos, ò esmaltados en ellos, amor, oracion, y mortificacion.

Primer dia de Pasqua de Espiritu Santo, que fue de su edad à los quarenta y tres, madrugò feruorosa; sintiò dar vn rayo de fuego en su alma, y coraçon, y q̃ toda se abrasaua. Dispusose para la comunion de Comunidad, y entregandose al Señor, viò de repente vna paloma, inmensa, que se estendia por todo el mundo; todo lo abraçaua, y no obstante estaua dentro de su persona toda la paloma, y dentro de la paloma su persona. Era blanquissima, y sobre lo blanco, bordada con esmaltes de varios colores, en que parecia estàr esculpidos sus dones, y frutos. Abrazose el alma con ella, y entre dulzes requiebros, le dezia: *Non dimittam te, &c.* El mesmo año, passados algunos dias, vn Sabado tuuo la misma vision.

Hallauala el Confessor despues de estos fauores tan otra, en semblante, y gozo, que no parecia criatura que conuersaua en la tierra. La vision del primer dia de Pasqua, se continuò por veinte y quatro horas, y algunos dias de la infraoctaua veìa parte de ella. Dixole el Señor los fauores que hazia à las Comunidades aquella Octaua, à la hora de tercia. Los dos años siguientes de quarenta y nueue, y cinquenta que viuiò, tuuo esta vision las Pasquas, añadiendosele algunos fauores; y confessò, que todo esto auia llegado à ser visible en quanto à la paloma, blancura, y esmaltes, y que aquella blancura, era la misma de la vestidura con que viò ella subir à Christo al Cielo el dia de la Ascension de el mesmo año.

El dia de San Ioseph siguiente, se le apa-

apareciò el glorioso Patriarca; hizòle singulares fauores, manifestòle vna riquissima joya, y le dixo: *Esta es la verdad, prenda con que Dios ha adornado mi alma; y esta verdad es Dios, està en Dios, y con Dios; y esta verdad perficiona todas las virtudes; y assi tu la debes buscar siempre cuydadosa.*

El dia de la Encarnacion se le apareciò Maria Santissima, tomola en sus braços, pusola en la Cruz, en que la Reyna del Cielo tambien estaua crucificada con su hijo con soberano modo, y le dixo: *Tu Ana tomaste la Cruz de mi Hijo, y èl por amor te ha enclauado en ella con sus clauos; y porque tu te bas gloriado en ello, te doy yo mis braços. Hagote saber, que tomando este Señor carne de mi, y yo le di Cruz; pues èl la formò con la carne que yo le ofrecì; è yo quedè tambien con admirable modo crucificada en èl; y quiero, que tu lo estès aora conmigo.* Assi quedò crucificada con la Virgen. Durò esta visiò algunos dias, principalmente hasta el Domingo de Ramos siguiente.

Comulgando vn dia de aquella Semana Sãta, se le apareciò Christo, y le dixo, como èl se auia ofrecido en la Cruz por nosotros à su Eterno Padre, y que ella comulgando tambien ofrecia este sacrificio; y le diò à entender lo mucho que gusta el Padre Eterno, vèr llorar la muerte de su Hijo, y acompañarle en sus trabajos, y le enseñò el modo de buscarlo con aquellas palabras:

Esaì. c. 55. *Quærite Dominum, dum inueniri potest.*

El dia de la Exaltacion de la Cruz, catorze de Setiembre, tuuo principio inspirarle Dios N. S. le pidiesse la bendicion de vnas Cruzes; lo qual por entonces no se executò, porque su Padre Espiritual se lo impedia, hasta que llegò la hora determinada por el Señor, como abaxo verèmos.

La noche de Nauidad, à la Missa, que llaman del Gallo, fue arrebatada en espiritu, y viò nacer de Maria Santissima à Iesvs, que le dixo: *Yesme aqui solo, tan pequeño, desnudo, rendido, sufrido, obediente; y exercitando la voluntad de el que me embia, para que tu hagas tambien mi voluntad.*

Luego el dia de los Reyes, al principio de el año de mil seiscientos y quarenta y nueue, se repitiò esta visiòn del Nacimiento; pues contemplando ella en las primeras visperas el misterio, se le apareciò Maria Santissima: tomola en sus braços, y le diò la leche de sus pechos, con aquellas palabras: *Intrà in gaudium Domini tui*, para que entrasse en el vinculo de el nueuo amor de la Cruz; y assi el dia siguiente la passò de sus braços à los de su Hijo, sin salir de los de la Madre. Entregole el Soberano Esposo nueuas arras de la Cruz; y ella dezia muy gustosa: *Hes requies mea.*

Profecia

Domingo, veinte y vno de Febrero, de el mesmo año, se cumpliò vna profecia, q̃ la sierva de Dios auia dicho dos años antes. Y fue, que el año de mil seiscientos y quarenta y siete, haziendo la Marqueta su tia viage à Madrid con su familia, profetizò no bolveria, porque auia de morir en la Corte; y que esta noticia la alcançò desde que su tia le comunicò el viage. Preguntaronle, porquè no lo estorvò, y respondiò: que auia sabido de Dios N. Señor, que le importaua à su alma; y assi antes la alentò à executar la jornada, aunque no supo la Marquesa el fin con que lo hazia.

En este tiempo que estaua en Madrid toda la familia, le manifestò Dios lo mucho que sentia el que los Marqueses entrassen dentro de la clausura (que lo solian hazer, con Buleto, que para ello tenian) y aunque en otras ocasiones antecedentes se lo auia dado à entender su Magestad, y ella auia mostrado lo que sentia estas entradas; como se viò vna vez, que Doña Ana Fernandez de Cordoua, Duquesa de Feria su querida entrò à verla, por estar enferma, y ella se previno, haziendose desnudar de medio cuerpo arriba; y puesta sobre la cama como pudo, le di-

xo

xo con gran sentimiento, y lagrimas quando la viò entrar: *Vn mulador entrã à vèr? No acaban de entender, que soy la mesma soberuia?* Quedose la Duquesa confusa con tal expectaculo, y se saliò atemorizada.

Con esta, y otras demonstraciones, les daba à entender su sentimiento, hasta que este año le mandò el Señor lo dixesse claramente. Y refiriendolo ella, dezia à las Religiosas: *Nunca he visto à su Magestad mas indignado, que x andose de algunas de nosotras, que eramos la causa de que entrassen; y con palabras de sentimiento, me intimò assi su mandato. Ana, cuyda de esto.*

Escriuiole à la Marquesa, le diesse palabra, de que nadie de su familia entrarian en el Monasterio, quando bolviessen à Montilla, por estàr Dios muy ofendido de esto. Respondiole su tia, que à saber, que era cosa del desagrado de Dios N.S. nunca lo huuiera hecho; y que assi le daba palabra de no entrar mas en la clausura, y estoruar, que entrassen los de su casa, y que solo seria lo que su sobrina Ana de la Cruz quisiesse, assi en esto, como en todo lo demas. Escriuiò tambien la Marquesa à Montilla, como ya trataua de venirse. Esperauanla gozosos sus vassallos, y llegò la nuaua, de que auia muerto en la Corte, el dia veinte y vno de Febrero, ya referido, con que se cumpliò la profecia; y ella dixo al oìr la nueua: antes de dos años nos verèmos las dos juntas, como de hecho se cumpliò con su muerte. Tambien mucho antes que sucediesse, le auia profetizado à la mesma Marquesa la muerte de su marido, el Marquès Don Alonso.

Profetiza la sucesion de la casa de Priego.

Profetizò tambien la sucesion de la casa; pues hallàdose despues de ocho años de matrimonio sin esperança de tenerla D. Luis Fernandez de Cordoua y Figueroa, Marquès de Priego, Duque de Feria, Marquès de Montalvã, y de Villalva, señor de las casas de Aguilar, y Saluatierra, y de las Villas de Castroelrio, y Villa Franca, del insigne Orden del Tuson, &c. Y Doña Mariana Fernandez de Cordoua y Pimentel su esposa, hija de los Duques de Sessa, padecian gran desconsuelo por la falta de sucessor, en tantos, y tan considerables estados, y de casa tan ilustre; hazianse continuas deprecaciones à Dios N.S. por intercession de sus Santos, y nada aprouechaua.

Hallauase el Duque de Sessa, padre de la Marquesa con gran conocimiento, y fee en la virtud de Sor Ana de la Cruz; y pareciendole ser medio eficaz para conseguir lo que todos deseauan, le hazia repetidas instancias por papeles, y otros medios para que pidiesse à Dios esta sucesion; y auiendose escusado varias vezes con muchas razones que mostrauan su gran humildad, y desprecio de si misma con que se trataua) se hallò obligada à dezir, pediria à su Magestad, y rogaria muy de veras, fuesse seruido de conceder la sucesiõ, que tanto deseauan, si era para su seruicio, y bien de sus estados, y vassallos. Diole al Duque à entender, como tomaua à su cargo esta peticion, por vn papel que con toda veneracion se guarda.

Que no entrẽ los Marqueses en la clausura

Tambien le escriuiò à la Marquesa, dandole gran confiança, y exortàdola, q̃ tome por Abogado à S. Luis Obispo, Religioso de la Orden, y que su Excelencia consiga, y dexe establecido en su casa, y sucessores, que ninguno entre mas en la clausura, porque Dios N. S. quiere se perficione este Monasterio, y desea verlo hecho jardin muy agradable à sus ojos, à que embarazan en algo las dichas entradas; lo qual hecho, tiene entendido de la diuina Magestad, darà sucesion, felicidades, y harà singulares mercedes à la casa de Priego. La fecha del papel en que se contenia todo esto, fue en diez y siete de Octubre, no dize de que año; mas afirma la Marquesa en su dicho, y juramento, que hizo en la informacion para Roma,

ma, q̃ de fue tres meſes antes de concebir à ſu hijo primogenito; y aſsi fue el año de mil ſeiſcientos y quarenta y nueue.

Deſpues de eſte le bolviò à eſcriuir otro papel à la Marqueſa, que hizieſſe tres fieſtas en hazimiento de gracias: vna à N.P.S.Franciſco: otra à S. Luis, Obiſpo; y la otra à la Concepcion de Maria Santiſsima, en reuerencia de S. Franciſco Solano; eſto es, q̃ por no eſtàr beatificado, le dieran las gracias por medio de la Miſſa de N. Señora, de quien èl era muy deuoto, ſin alargarſe à otra coſa alguna en aquel termino *en reuerencia*, por ſer eſtos tres ſantos los q̃ auia tomado por interceſſores, para conſeguir de N. Señor lo que pedia, motiuada de vnas reuelaciones, y viſiones, que ſe referiràn deſpues; y ſeñalò para hazer dichas fieſtas, los dias, veinte y vno, veinte y dos, y veinte y tres de Enero ſiguiente, de mil ſeiſcientos y cinquenta. Celebraronſe dichas feſtiuidades con toda la grandeza poſsible, aſsi de oradores, como de lo demas perteneciente al culto diuino. Al dia veinte y dos de la ſegunda celebracion, ſintiò la Marqueſa la primera falta, en orden à ſu preñado: fueronſe continuando las demas por los nueue meſes, haſta que à los veinte y dos de Setiembre de el dicho año pariò à D. Luis Fernandez de Cordoua y Figueroa, Marquès de Montalvan, ſu primogenito, que oy goza la caſa de Priego, y Feria, caſado con Doña Felicha de la Cerda y Aragon, hija de los Duques de Medina-Celi, en quien Dios N. S. le ha dado feliz ſuceſsion, y dilatada.

Otros muchos hijos tuuo la Marqueſa D. Mariana demas del primogenito ya referido, y algunos felizes ſuceſſos en ſu caſa, atribuyendolos todos à las oraciones de Sor Ana de la Cruz; y creyendo tuuo reuelacion del dia, y tiempo en que ſe concibiò ſu primogenito, aſsi por auer ſeñalado los dias de las fieſtas en accion de gracias, como por las razones de ſu papel.

Confirmoſe todo con otro papel, que ſu Cõfeſſor Fr. Chriſtoual del Viſo les ſdiò tres dias deſpues de la muerte de la ſierva del Señor, eſcrito de letra del meſmo Confeſſor, por no auerlo podido eſcriuir de la ſuya la Venerable Madre, à cauſa de tener ya impedidas las manos, y eſtàr muy cercana à la muerte (pues lo dictò quatro dias antes) encargando ſe diera à los Marqueſes deſpues de auer eſpirado, y antes que naciesſe el primogenito; el qual leìdo los hizo ciertos de dichas reuelaciones.

Hallauanſe ſus Excelencias con ſingular gozo, por el dichoſo parto, que eſperauan; y logrando ella la ocaſion de feruorizarlos mas, les dixo, como N.P.S.Franciſco, ſe le apareciò cõ S.Luis, y S.Franciſco Solano, dandole à entender quã queridos hijos ſuyos eran los dos Sãtos, y la ſingular prerrogatiua, que Dios N.S. auia querido dar en eſta ocaſion à S. Luis para Abogado de la caſa de Priego, y que ſegunda vez ſe le apareciò el Santo Obiſpo, y le dixò: *En nombre de los tres interceſſores que has tomado, te hagò ſaber, como por los dos, que ſon N.P.S.Franciſco, S. Franciſco Solano; y tambien por mi concedo fruto de bendicion à los Marqueſes, con tal, que me des alguna obra ſuya, que como acepta, yo le ofrezca à Dios Señor N.* y q̃ ella ofreciò la palabra que dieron ſus Excelencias, de no entrar en la clauſura; y reſpondiò el Sãto: *Eſſo es lo mejor, q̃ puedes ofrecer, aſsi para Dios, como para ſus interceſſores; y mientras la cũplieren tendràn à ſu Mageſtad propicio para todas las coſas de ſu alma, caſa, y eſtado; y à mi por ſu patrõ, y ſingular amparo en todo lo dicho, aunque no me hagan otro ſeruicio.*

Bolviò à ſentir la preſencia de los tres, y que le dezia N.P. S. Franciſco: *In ore duorum, vel trium teſtium ſtat omne verbum. Lo que Dios te ha concedido por la interceſsion de S. Luis, ya prometido, guardada la condicion, ſe cumplirà, y* de

S. Mat. cap. 18.

nueuo se concede por la intercessionde los tres, y todos seremos amparo de la casa de Priego. Adviertelos de nuestra parte, que crien sus hijos, no solo para el siglo, sino para Dios, y que zelen mucho las ofensas, y culpas de sus vassallos, y miren por su estado. Oyeronla gustosos los Marqueses, y labraron à San Luis vna Capilla junto à Palacio, la qual es oy ayuda de la Parroquia principal con el Santissimo Sacramento, que desde alli se administra à los enfermos. Celebrase en ella al Santo en su dia muy sumptuosa fiesta: tiene tambien sus Tribunas à Palacio, donde assisten frequentemente, dandole toda veneracion, y debido agradecimiento los Marqueses.

El dia de la Santissima Trinidad de el mesmo año, tuuo vna vision marauillosa, en que las tres Personas tocauan la Cruz Soberana, por auer muerto Christo nuestro Redemptor en ella, y que todas tres la tomaron à ella, y la pusieron en la Cruz. Este, y otros fauores recibiò de la Santissima Trinidad, de que fue tan sumamente deuota, que hablando en vna ocasion con otra persona de este misterio, vieron algunas Religiosas vn globo de luz, como el Sol, grauado sobre el coraçon de la sierua de el Señor; por lo qual en algunos retratos que sacaron de ella despues de difunta, le pintaron el globo de luz cercado de rayos en el pecho.

La vispera de nuestro Serafico Padre San Francisco, le dixo su Confessor se dispusiesse para la fiesta de el dia siguiente, crucificandose espiritualmente entre Iesu Christo nuestro Maestro, y el abrasado Serafin. Hecha esta disposicion, se viò en la solemnidad crucificada entre los dos, y que Christo abriò su costado, y le enseñò à nuestro Padre San Francisco tambien crucificado en èl, y transformado espiritualmente en el Señor, por el amor que le tenia; y repitiendo la accion, la crucificò à ella juntamente.

Crucifixion vltima obrò Christo N. Redemptor con su sierua en el cuerpo, y alma, Viernes dia octauo de San Diego, de el año de mil seiscientos y quarenta y nueue, en la forma siguiente: El Iueues (auiendo sentido tres dias antes nueuos accidentes) à puestas de el Sol, se leuantò vn rebato mas grande de los que solian. Llamaron à los Medicos à toda prisa; el corporal la hallò casi muerta sin pulsos, ni sentidos; mando la olear; executolo el Confessor, aunque no era de este parecer, porque conocia el accidente. Bolviò en si passadas dos horas; preguntole el Padre Espiritual en secreto, que era lo que le auia sucedido, y ella respondiò: *Por este lado* (señalando el izquierdo) *comiença otra grande, y nueua crucifixion.* Al cabo de otro raro, dixo: *Nuestro Señor con su mano, y con sus clauos començò à enclauar con mas fuerça este lado, que la crucifixion passada*; y muy desmayada pronunciò las siguientes palabras: *No estoy para mas.*

Crucifixion tercera, y vltima, año de 1649.

En todo aquel dia no hablò palabra hasta el siguiente, que con mucha ternura pronunciò: *Anima mea liquefacta est.* Y prosiguiò, diziendo à su Confessor: *Muy à la larga và esta crucifixion; ayer fue el principio, y durarà gran parte de el año que viene; primero ganarèmos el Iubileo de la Porciuncula para partir con los mesmos clauos, y en la mesma Cruz suya en que aora empieça à enclauar mi cuerpo, miembro por miembro. Ayer diò principio; todo este ombro, braço, y lado de el costado izquierdo puesto tiene ya en Cruz, y es como si por todas las partes de carne, y hueso me fueran penetrando continuamente con el clauo, que antes solo estaua en la mano izquierda. Todas mis enfermedades se han renouado; padezco vn gran dolor de estomago, y vn frio, que muele, y maltrata con gran tormento mis huesos.*

En la crucifixion de el alma nunca pudo explicar el rigor que padecia. Crecia toda esta crucifixion los Viernes, y mucho mas el dia de la Purissima Concepcion de la Reyna Soberana de el Cielo, del año de mil seiscientos y quarenta y nueue; y la Pasqua de Nauidad, y en los dias de la Epifania, Niño perdido, Purificacion, y Miercoles de Ceniza, de el de mil seiscientos y cinquenta, tanto, que dezian los Medicos viuia de milagro.

Vn Viernes de Quaresma, vispera de San Ioseph, se leuantò otra borrasca como la passada. Creciò el dia del Santo Patriarca, con las mesmas señales que la otra; y ella dixo, auer sido, poner su crucifixion en el lado derecho; y repetia con San Pablo: *Libenter gloriabor in infirmitatibus meis; vt inhabitet in me virtus Christi. La Cruz me hazè enfermar para sanar. Corta los ramos verdes de el orgullo, y altivezes; me deshaze para darmas fuerça. Esto deuo à mi Señor S. Ioseph; pues oy por su intercession he subido al braço derecho de la Cruz.*

2. Pabl. Epist. 2. ad Corinth. c. 12.

El dia de la Encarnacion, que fue Viernes, se le aumentò la Cruz. Apareciosele Maria Santissima: hizole muchos fauores, y le dixo: *Otro dia semejante à este partirás de esta vida para entrar à los descansos de mi Hijo, y corona de su Cruz*; y le pareciò, que se le mostraua la Cruz conuertida en vna rica corona. Despues se le diò à entender, que la fiesta de las Nieues, tenia conexion con la de la Concepcion, y Encarnacion; pues como Santa Maria la mayor se fundò sobre nieue pura, assi la Concepcion de la Madre de el Señor, se fundò sobre la nieue pura de la gracia, al primer instante; y del mesmo modo la Concepcion, ò Encarnacion de el diuino Verbo en las entrañas de Maria Santissima, ò porque esta Señora, como à monte de perfeccion, descendiò el Verbo, como nieue, ò rocio, segun aquel Texto de Isaias: *Rorate Cœli desuper.* Aquel año cayò la fiesta de N. Señora de las Nieues en Viernes, cumpliendole Dios N. S. el deseo q̃ tenia de morir en Viernes, y dia de la Reyna del Cielo, pues auia de passar de esta vida aquel dia.

Prosiguè otros fauores.

Isai. c. 41

El Viernes Santo creciò la Cruz, y los fauores; pues juntamente le diò Iesu Christo N. Maestro, conocimiẽto de los frutos de su passion; y le ordenò pidiera la bẽdicion de las Cruzes, q̃ el dia de la Exaltacion de la Cruz, catorze de Setiembre, del año de mil seiscientos y quarẽta y ocho, le auia inspirado: *Cõ la mesma certidumbre, q̃ tengo de las demas mercedes q̃ Dios haze à mi alma* (dize ella mesma) *puedo dezir, mouia mi espiritu y daba palabra por palabra, lo que auia de pedir de gracias para dichas Cruzes.* Iuntò gran cantidad; echoles Christo N. Salvador su bendicion; cõcedioles ciertas gracias en fauor de las almas de los Fieles, y participaciõ de los frutos de su Passiõ soberana. Dibulgose el caso, acudieron con todas ansias los moradores de Montilla à solicitar cada qual vna Cruz, y las empeçaron à tener con grã veneracion, y reuerencia; y el Señor, à obrar por ellas muchos milagros, algunos de los quales referirèmos despues.

El dia de la Cruz de Mayo, dixo: *Muchas pensiones ha de pagar ésta naturaleza*, y se le aumentarõ los dolores. Cada dia anunciaua su muerte, y que seria presto; lo qual oyendo su Confessor, le dixo: *Parece esso, madre, querer temprano arrimar la Cruz*; à que respondiò: *Está ya determinado assi.* Otras vezes repetia: *Porque se conozca quan ruin soy, quiere Dios concluir presto con mi Cruz.* En el coraçon daba à entender, estaua la mayor parte de los tormentos; si bien padecia mucho toda la criatura.

En este tiẽpo se reduxerõ los deseos, y laços del amor de su alma, à considerar, y formar vn sepulcro de mucho descanso para su espiritu. Por suelo, le dana esta cõsideracion: *Nada soy, nada puedo, nada val-*

valgo; los quatro lados formaua de otras quatro nadas, q̃ eran: *Todo importa nada, todo vale nada, todo dura nada, y todo pesa nada.* La losa que cerraua el sepulcro, era: *Solo Dios me basta.* Y con este exercicio que repetia, se feruorizaua su espiritu.

Concluyose esta crucifixion, quitandole la vista corporal dia de mi Señora S. Ana. Tenia los ojos claros; con el vno no veia nada, y con el otro diuisaua vn poco la luz, y dezia, que esto auia obrado el Altissimo, porque à puertas cerradas se celebraran los vltimos, y mejores desposorios; y se conoció bien; pues para recibir al Santissimo Sacramento, veia clara, y distintamente.

Domingo vltimo de Iulio, le apretaron deforma los accidentes, que declarò el Doctor se moria sin remedio; y luego, el Lunes primero de Agosto, pidiò la fierva del Señor, entrasse el Confessor; al qual dixo la confessara para morir; y auiendo recibido el Santissimo Sacramento, cumpliò con las ceremonias acostumbradas en la Religion, pidiendo de limosna sepultura, y habito, renunciádo todas las cosas del mundo; y pidiendo perdon à sus hermanas las Religiosas con tanta humildad, y ternura, que deshechas en lagrimas, se retiraron por no verla, y mitigaron con esto su dolor.

Aduirtiole al Confessor en secreto cosas muy importantes para el bien de la Comunidad. Oleádola aquella noche le dixo el Confessor: *Es ya morir?* Y ella respondiò con alegria: *Si Padre, sin falta: Pues como?* Le replicò: *Lo de el morir Viernes, y dia de nuestra Señora, como no se cumple?* Cayòle en gracia, y respondiò: *Padre, no tenga pena, aunque me vea en grandes aprietos; pues no faltarà nuestra Señora à quienes; y aunque yo quisiera fuera luego, me quedan quatro dias de Cruz. Y el aprieto de esta noche en que me tuuieron por muerta, fue el consummatum est, porque ya se acabò la vltima crucifixion; y los miembros que quedauan por enclauar, quedan crucificados; y aora mi coraçon comiença à abrirse de nueuo, con ansias, sedes, y otros trabajos.*

Comulgò Martes, Miercoles, y Iueues; y diziendole el Confessor, si los dexaua ya, respondiò: *No los dexo; mayor serà (queriendo Dios nuestro Señor) la atẽcion, y assistencia, que de aqui adelante tendrè à este santo Monasterio.* Diò à entender duraua todavia la vision de el *Virum dolorum*, y que entonces gozaua de la presencia de Maria Santissima, de sus Padres, San Francisco, y Santa Clara, y vn gran Coro de Virgenes, y Santos; y en particular el Angel de su Guarda; y enmedio de esto pedia con mucha humildad las oraciones de las Religiosas, como si fuera la criatura mas pecadora.

El Iueues en la tarde, diò à entender, que por permission de Dios assistia alli el demonio, pero sin darle pena alguna; y esto parece durò hasta la muerte, porque cerca de espirar, dixo: *Quita, quita*, como quien desvia vna cosa de poca importancia; juzgò la Religiosa que la tenia, q̃ era à ella; retirose vn poco, y entonces bolviò à dezir: *No digo à ella, sino que echen aqui agua bendita*, y señalò el lugar con su mano.

El Iueues en la noche, viendola muy postrada, le pusieron delante vn Crucifixo; abriò los ojos, mirolo; pidiole su amparo con estas palabras: *Señor, aued misericordia de mi*; despues los cerrò por vn rato, y bolviendo à abrirlos, dixo: *Gracias à Dios*, como que auia alcança do la misericordia que pedia. Hizo algunas protestas de la fee, con notable feruor, y erudicion. Leyeronle la Passion de S. Iuan, que ella estando en salud, auia rogado, se la dixessen à la hora de la muerte.

Dieron las doze de la noche; y siendo assi, que no seria facil el oirlas, empeçò à dezir: *Ea, señor, apriса, apriса, Señor.* Sin duda gozosa, como ya auia

entrado el Viernes, y dia de nuestra Señora de las Nieues. Cantaronle el Credo, y los Hymnos acostumbrados; y al *In manus tuas Domine*, diò su alma al Criador, quedando su rostro sereno, y hermoso. Muriò à las dos de la mañana, Viernes, cinco de Agosto, del año de mil seiscientos y cinquenta, y de su edad à los quarenta y quatro, y de Religion, à los treinta y siete,

Murió año de 1650.

Aquella mañana llegò vn niño muy pequeño al torno, y dixo: *Toquenme este Rosario à la Santa.* Conocioſe ser esto obra de Dios; y el conmouerse toda la Ciudad, con tan piadoso concurso, que no podian dar abasto à tocar Rosarios, ni satisfacer à los que pedian alguna alhaja suya, aunque le hizieron pedaços muy menudos el habito. Estuuo treinta horas sin enterrar el cuerpo, y tan tratable, como si estuuiera viuo. Comprimianle las venas, corria de ellas la san gre; poco antes de su entierro, le saliò de las narizes vn hilo de sangre fresca, y liquida, y la recogian las Religiosas en algunos lienços. A las veinte y quatro horas de su muerte le diò vn sudor, que durò hasta enterrarla; el qual eran vnas gotas, como aljofar muy claras, limpiauanlas con paños, que guardaron con veneracion.

Fue enterrada con gran pompa.

Mandò labrar la Marquesa D. Mariana Fernandez de Cordoua y Pimentel, vna muy bien dispuesta caxa, cerrada con su llaue, que guarda el Monasterio. Hizosele vn entierro solemnissimo, y fue sepultada en el Coro baxo en la Capilla de la Assumpcion, debaxo de el campanario.

A la hora que espirò, viò la Marquesa desde su cama vn gran golpe de luz, que entraua por vn balcon, que por el mucho calor se auia quedado abierto; y con la curiosidad de saber lo que era, se leuantò, y viò por el balcon en el hueco de la campana de Santa Clara, vn globo de resplandor, como estrella, que arrojaua gran claridad; y luego que empeçaron à doblar la campana, por auer espirado la sierva de Dios, desaparecio. Lo mismo viò vna criada de Palacio, y algunas otras Religiosas de el Monasterio.

Despues de su muerte dixeron algunas Monjas, que auian visto desde el dia de la Magdalena resplandores en su rostro. Tambien la Marquesa Doña Mariana, viò en vna ocasion salir vna luz de su boca. Primer dia de Agosto mientras la oleauan, se viò sobre el texado de la enfermeria la cinta, ò faxa de luz, de el anchor de media vara, con vna Luna llena por cabeça, que la guiò hasta el campanario, como diximos en la fundacion del Monasterio. Entre las Religiosas, que merecieron esta vision, notò vna, que tras el globo principal que hazia cabeça, se seguia vna pequeña estrella. Corriò este sucesso por la Comunidad, con admiracion de todas: solo vna Religiosa estuuo proterva, no queriendo creer, q̃ aquella era demostracion de el Cielo con que publicaua la virtud de Sor Ana de la Cruz; y despues que muriò la sierva de Dios, estando ella recogida, se hallò reprehendida de nuestro Señor por incredula, y arrepentida, confessò despues su culpa.

Tract. 6. c. 19. fol. 458. col. 2.

Desde el dia que la olearon, hasta que se hizo el entierro, se oyeron continuamente por el Monasterio celestiales musicas. Y entre las que oian, fue vna Religiosa, que lleuada de su armonia, anduuo siguiendo las vozes, y nunca viò nada, aunque se acercaua al aposento de la enferma, donde con mas distincion sonauan. El dia de el entierro, à las seis de la mañana, otra Religiosa de mucha virtud, oyò cantar vn motete muy alegre. Estrañò el que se cantasse aquel dia; hizo la aueriguacion, por vèr quien era, y no hallando persona que huuiesse cantado, se quedò con la duda, si seria musica de el Cielo, hasta que passados dos meses, vn dia que hizieron hon-

honras à la difunta, le diò à entender nuestro Señor, auia sido celestial la armonia. Y se confirmò con que aquella mañana oyeron algunos seculares la mesma musica.

Otra Religiosa de suposicion, autoridad, y digna de toda fee, estando en oracion la noche de el transito, ò de el entierro, que en su dicho jurò, no se acordaua fixamente qual de las dos fue: viò à la Venerable Madre Sor Ana de la Cruz toda brillante, y à su parecer en forma de paloma; y al mesmo tiempo le diò Dios N. S. à entender aquel Responsorio de la leccion primera de el oficio de la Assumpcion: *Vidi speciosam, sicut columbam: cuius inæstimabilis erat odor nimis in vestimentis eius*; y que vna fragrancia que arrojaua de si, era originada de su virginidad. Confirmose con el olor de su sepulcro, y retrato, como verèmos, y con que esta Religiosa mucho tiempo gozò de esta fragrancia.

Ex Offic. Assumpt. B.V.M.

Vn dia despues de el entierro, à prima noche estando tres Religiosos junto la enfermeria baxa, hablando de las virtudes, vida, y muerte de la Venerable Madre, vieron sobre el texado de el aposento donde estuuo enferma vna estrella muy redonda, grande, y hermosa, diferente de las que vemos en el Cielo, y otras dos, que en igual compàs caminauan tras ella, sobre que se discurriò variamente. Passado vn mes, à las onze de la noche, vna Religiosa, que estaua en el de profundis, viò sobre su sepulcro (que desde alli se diuisaua) vna luz muy resplandeciente, y clara: fuese al Coro, hizo la averiguacion con otras Religiosas que en èl estauan orando, y se hallò no auer sido natural la luz. No refiero otras semejantes, que se han visto en ocasiones diferentes.

Muchos fauores, que Dios hizo por la fierua sua.

Antes de dar al cuerpo sepultura, Sor Antonia de la Encarnacion, tullida por espacio de catorze años, por la gran fee, que tenia à su santa hermana, y compañera en Religion, pidiò à quatro Religiosas, la lleuassen en vna silla: tocò el cuerpo, y no tuuo efecto su peticion; entrò luego el Confessor con los diaconos para el oficio; supo el caso, y hizo traerla segunda vez à la Sacristia, donde la difunta estaua (auiendola retirado alli para retratarla) mandole à la enferma tocasse el cadauer, y le pidiesse pies siquiera para ir à confessar, oìr Missa, y comulgar. No se passò vn Credo rezado, quando en presencia de los tres Religiosos, y de la Comunidad, se leuantò por su pie, y se bolviò à la enfermeria.

Apenas recibiò la tierra el dichoso cuerpo, quando le comunicò el olor de aromatica planta; pues de alli à pocos dias se empeçò à sentir la celestial fragrancia, que diximos en la fundacion de el Monasterio; principalmente los Viernes, los dias de la Cruz, los de el Espiritu Santo, los de N. Señora, y de los Santos que fueron de su deuocion; à cuya causa se mandò por obediencia, no entrassen en el Coro olores de aguas, peuetes, flores, ni otros, para que mas biẽ sobresalieste el milagroso, como queda dicho. Quando las Religiosas se postran sobre el sepulcro à pedirle algo, es muy comun, sentir la fragrancia, y tan intensa, que tal vez se marea el sugeto, y se difunde el olor por toda la casa; y assi se ha sentido alguna vez en el Templo.

La Marquesa D. Mariana en su dicho, jura, como en algunas ocasiones ha sentido por la red de la Iglesia la fragrãcia; y que este celestial olor ha passado tambien à los retratos de la Venerable Madre; pues en el q̃ se sacò à deuocion de las Religiosas, que es el original de donde se han copiado otros muchos, ha sentido algunas vezes vnos olores suauissimos, que le parecia no ser como los de la tierra, sino de mas intension, y suauidad.

Cõfirmase con q̃ si esta fragrãcia celestial es la que consiguiò por la virtud de la castidad, pureza, y virginidad, como

queda dicho; hasta sus retratos publicá esta virtud, y sienten el q̃ à su vista falte su fragrancia; como se viò en casa de la Duquesa de Medina-Sidonia, prima hermana de la sierva de Dios, que al presente residia en Montilla, siendo en la plaça principal las casas de su morada, assistida de su hijo primogenito el Marquès de Valverde, oy Duque de Medina-Sidonia, y D. Iuan Claros de Guzman su hermano. Empeçò à atronar vna noche del mes de Mayo, y viẽdo el Marquès crecia la tormenta, mãdò à los que estauan en su quarto, rezassen el Rosario à coros con èl. Oyolos la Duquesa desde su sala; y para seruorizar mas à los moços, les embiò vn retrato, que tenia de su prima Sor Ana de la Cruz. Pusieronlo sobre vna almohada de la cama, tan sacado de pie el marco àzia fuera, y arrimado à la varandilla, que para auerse de caer no era posible de otra forma, que quedandose de espaldas sobre la almohada, la pintura àzia arriba. Prosiguieron el Rosario, cessò la tempestad; recostose el Marquès en la cama, la cabeça junto al lienço; pusieronse los criados en rueda, à echar versos de repente; en que gastaron mas de media hora. Entrò en la ocasion vn caualliero, criado tambien del dicho señor; pusose en la rueda, y en vna de las ocasiones que le tocò, acabò el verso con vna palabra deshonesta (que no se auia dicho, ni dixò otra antes, ni despues) Y al mesmo instante, que la pronunciò, se cayò el retrato, dando boca abaxo la pintura sobre la cabeça del Marquès; el qual jurò, no hizo, ni auia hecho mouimiento, que pudiesse ocasionar tal caida; y assi se tuuo por milagrosa, y mas por tres circunstancias, que se notaron.

La primera, que auiendo estado por casi media hora echando versos indiferentes, no se cayò hasta el punto que sonò la palabra poco honesta; y fue simultanea la caida, y la pronunciacion de dicha palabra. La segunda, que cayò àzia abaxo la pintura, debiendo caer àzia arriba, segun la postura referida, dando à entender, que escondia el rostro, por no oìr cosa indecente, y poco honesta. La tercera, y que causò mas admiracion, fue la contricion repentina, dolor, y lagrimas, que causò en el caualliero; pues en presencia de todos, por tres, ò quatro vezes se hincò de rodillas, y pidiò perdon à Dios, y à la Venerable Madre de su descuydo; y propuso con mucha firmeza, no bolver en toda su vida à dezir semejante palabra.

En el compàs de este Monasterio fuera de la clausura, ay vn Argiue antiguo, ò poço, cuya pared es la que media entre el sepulcro de Sor Ana de la Cruz, por la parte que confina con el Templo, y Coro dicho Argiue; era su agua muy salobre, y para nada de prouecho. Enterraron el cuerpo, y solo cõ el contacto de la pared, que mediaua, le comunicò tal virtud, que conuirtiò de salobre el agua en dulce; y aunque quedò algo gruessa para el gusto, dà salud à todos los mas enfermos; como sucediò à Luis de Algaua, Carpintero, natural de la mesma Ciudad; el qual estando à la muerte de vna hinchazon de la garganta, tomò como pudo vn trago de agua de el dicho poço; inuocò à Sor Ana de la Cruz, y al punto echò vna apostema por la boca: quedò bueno, y hizo en accion de gracias algunas demonstraciones de agradecido. Otra Religiosa de el mesmo Monasterio, padecia tal ardor los dos meses rigurosos de el Verano, que se le creteaua, y abria la lengua, y los labios, passando esto à causarle mal de coraçon; No bastauan quãtas medicinas ay refrigerantes, que se le aplicauan, hasta que otra le aconsejò tomasse agua de el poço; y solo en ella hallò el remedio que buscaua.

La losa de su sepulcro ha hecho demonstraciones marauillosas, no solo en el contacto de los enfermos, como luego veremos, sino en repetidos golpes, que

que se han oìdo, y oyen dar en ella, todos los mas de noche; en particular quando haze años que muriò, y à la mesma hora, poco mas, ò menos. Viernes veinte y ocho de Nouiembre de el año de mil seiscientos y cinquenta y tres, se oyeron repetidos sin saber el misterio. Tambien quando alguna Religiosa se pone encima de el sepulcro à hazerle alguna peticion, se han oìdo golpes, y hablarle desde la tierra la difunta, como verèmos en la vida siguiente de Sor Francisca de la Cruz, su prima hermana.

Los enfermos que han sanado al contacto del sepulcro, pedian dilatada historia, por muchos; solo pondrè por mas notables algunos. Es el primero D. Alonso de Aguilar, hijo segundo de los Marqueses D. Luis, y D. Mariana, que oy viue, Consejero de su Magestad; el qual siendo de edad de cinco, ò seis meses, padecia vna graue enfermedad de fuego en la cabeça; cargaronle muchas conchas à modo de lepra; y viendo, que no se mejoraua con repetidos medicamentos, que le aplicauan, acudieron à la intercesion de Sor Ana de la Cruz; entraronle por la puerta reglar, y las Religiosas le pusieron sobre el sepulcro; vntaronle con azeite de la lampara, que està en el aposento donde muriò, alumbrando el deuoto Crucifixo, que hasta oy se conserua, hecha la pieza Oratorio. Y repetidas estas diligencias por nueue dias, quedò el niño bueno, y sano; fauor, que aclamaron al deuoto Crucifixo, por intercesion de su sierva.

Naciò despues D. Teresa Fernandez de Cordoua, hija de los mesmos Marqueses, que oy viue Religiosa professa en el mesmo Monasterio, y sacò de el vientre de la madre vna apostema en el lado izquierdo por cima de la oreja, como del grueso de vna naranja: y curandole los Medicos, no solo no mejoraua, sino que se ponia peor cada dia. Acordaron hazer la mesma diligencia, que con su hermano D. Alonso; y auiendo corrido los ocho dias en el sepulcro sin conocerse mejoria, al noueno hizo punta la apostema para querer abrirse. Vntaronla con el azeite, è instantaneamente se hallò sana, y sin enfermedad alguna, resuelta totalmente la apostema, quedando solamente vna pequeña señal de ella, y aumentò el milagro, el que no sobreuino, ni ha resultado otro accidente, ni achaque en la dicha parte, ni en toda su persona, originado de la primer dolencia.

Catalina, hija legitima de Albertos de Silva, natural de la Ciudad de Ezija, y de Maria Gonçalez, natural de la Villa de las Posadas, se agrauò de forma, siendo de edad de tres años, que no se podia sustentar sobre las piernecitas, y si la querian leuantar, se tenia sobre las rodillas, sustentandole el cuerpo otra persona. Gastaron en su curacion mucha parte de lo que tenian; y dexandola por incurable, se vinieron en la ocasion à viuir à Montilla. Supierõ los milagros q̃ se hazian en el sepulcro de Sor Ana de la Cruz; y valiẽdose del fauor de D. Rodrigo de Zorrilla, de la familia de el Marquès, la entraron por el torno pocos dias antes de la Quaresma, de el año de mil seiscientos y sesenta y vno; lleuaronla las Religiosas, pusieronla en el sepulcro; y à breue rato, salieron diziendo, como la niña se tenia en pie, y andaua ya por el Claustro, y la casa; cosa, que no creyeron los padres hasta verla salir buena, y sana: y que tomandola por la mano, fue por su pie hasta su casa, admirando el prodigio los que la auian visto tullida antes.

Con el azeite de la referida lampara sanaron dos criadas de la Marquesa; la vna fue Maria de Cornejo, que de vn corrimiento al ojo izquierdo, se le empañò; y haziendose en èl vna nube, quedò sin vista en èl. Tomò vn poco de el dicho azeite, y haziendose vnas cruzes con èl sobre el parpado, se desvaneciò la nube, y quedò la vista de aquel ojo

tan

tan perſpicaz, como la del cõpañero. La otra cuida fue Maria de Aguilar, q̃ auiẽdoſele hecho en el coſtado vn tumor de el grueſſo de vna azeituna, le cauſaua tantos rayos, y dolores, que no le dexaua mouer el braço izquierdo; acudiò al remedio de el azeyte, como ſu compañera, poniẽdoſelo nueue dias, y al vltimo ſe deshizo el tumor, y pudo de alli adelante jugar el braço, porque ceſſaron los dolores.

Con pedaços de el velo de la ſierva de Dios, ha obrado ſu Mageſtad algunas marauillas. Vna fue con la Marqueſa de Villanueua del Rio, Duqueſa de Hueſca, la qual eſtando el año de mil ſeiſcientos y cinquenta y dos en la Ciudad de Seuilla, inflamada la fuente de vna pierna, y muy peligroſa: acudiò al Padre Iuan Acacio, Religioſo de la Compañia de Iesvs, para que le dieſſe alguna Reliquia. Lleuòle vn pedacito de velo, que tenia entre otras alhajas de Sor Ana de la Cruz, à quien auia comunicado. Tocoſele à la fuente, y à los dos dias quedò de el todo ſana: fueſe el Marquès al apoſento de el Padre Iuan Acacio, pidiole alguna reliquia, y le diò vna carta de las que ella le eſcriuia deſde Montilla, y otra à la Marqueſa; las quales recibieron con gran veneracion.

D. Iſabel de Avila, donzella, hija de Luis de Aguirre, vezino de Sevilla, ſe hallaua deſahuciada de vn tabardillo cõ vna mortal tòs. Aplicaronle otro pedaço de velo à la garganta, y ella cõ las ansias de viuir, le quitò como pudo vn hilo, y ſe lo tragò. Quedoſe dormida, diſpertò paſſado vn rato ſin calentura, publicãdolo por milagro los Medicos. D. Luyſa, muger de Iuan Ramirez de Molina, Eſcrivano, q̃ fue de la informacion, que ſe hizo en Sevilla de Sor Ana de la Cruz, padecia vn intenſo dolor de las muelas, y tocandoſe à ellas vn pedacito del velo, ſe le quitò.

Las cartas de la Venerable Madre, no han tenido ſuceſſos menos felizes; pues eſtando D. Ana de Contreras, muger de D. Iuan de Avila, hermano de D. Iſabel de Avila, ya referida, para eſpirar de vn ſobreparto, llamaron à las onze de la noche al Padre Iuan Acacio, lleuò vna de las cartas, tomola con deuocion la enferma, encomendoſe à Sor Ana de la Cruz, y à la tarde la hallò el Doctor ſin calentura, de que quedò admirado, y mas de vèr, que ſe leuantò buena, y ſana al tercer dia.

D. Pedro de Zamora Hurtado, Regente, y Aſsiſtente de Sevilla, al quinto dia de vn tabardillo, le hallaron ſeis Medicos, que le curauan en conocido peligro; lleuaronle muchas reliquias, ninguna aprouechaua, haſta que le dieron vna carta de las referidas, y ſe conociò la mejoria, y ſe proſiguiò. Y dize el P. Iuan Acacio, que es el que la lleuò eſtas palabras: *Otros varios enfermos han ſanado, y ſon inumerables las perſonas que me piden reliquias. E yo en tiempo del contagio traxe vna carta en el pecho, y eſtoy certiſsimo, que por ella me libròDios de tantos peligros como tuue. Paſſado el contagio, me dieron vnas tercianas dobles, y carbuncos; y eſtando deſahuciado, me paſe en el vientre vn pedaço de velo, y al punto me dieron vnos bomitos, con que quedè bueno. Tuuieron por ſobrenatural los Medicos eſta ſanidad, como tambien la de otro carbunco, que me diò en la pierna, con vehementiſsimos dolores, y que todos tuuieron por contagio; y ſolo al contacto de el velo ceſſaron carbunco, y dolores à las doze horas.*

Las Cruzes que le bendixo Chriſto el Viernes Santo vltimo de ſu vida, ſe repartieron por varias partes, obrando en todas notables marauillas; como ſucediò à vna Religioſa de el meſmo Monaſterio, que auiendo padecido por eſpacio de treinta años vna repugnancia interior para confeſſar (aunque lo hazia padeciendo gran tormento) y auiẽdo alcançado vna de eſtas Cruzes; luego que la tuuo en ſu poder, ſe le mudò el interior, y tenia ſu delicia en confeſ-

ſar,

far. Dudaua todavia, qual seria la causa de novedad tãta, y oyò esta voz: *No tienes la Cruz de Ana de la Cruz?* Mirò à todas partes, no viò à nadie; con q̃ conociò consistir en la Cruz su felicidad.

Doña Geronima de Alcaçar Hillescas, donzella, hija de Geronimo de Alcaçar Hillescas, vezino de Montilla (Secretario de el Marquès de Priego, Duque de Feria) y de su legitima muger Doña Ana Maria Muñoz y Prieto, siendo de edad de diez y seis años, le diò vna enfermedad, que no pudieron conocer los Medicos; solo se veìa auerle priuado el sentido, y encogido los miembros, principalmente la cabeça, que la tenia sin poderla leuantar de el pecho sobre que cargaua. Ibase agrauando mas cada dia por dos, ò tres meses, hasta que mouida la Marquesa de tanto padecer, le embiò vna Cruz, que Sor Ana de la Cruz traìa consigo, quãdo viuia; y con la mesma veneracion no la apartaua ella de su persona. Tocarõla al cerebro de la enferma, haziendo con ella la señal de la Cruz, y al instante endereçò el cuello, mouiendolo con mucha ligereza, quedando buena, y sin nueuo accidente hasta el dia de oy; y se reparò, que estando sin sentido, bolviò la mano al cerebro, diziendo muy alegre: *Que es esto que me han puesto aqui, con que se me ha quitado el mal?* Bolvieronle la Cruz à la Marquesa, por auerlo mandado assi, y que no passasse noche alguna sin estar en su poder; manifestando en esto la gran fee que le tenia.

Iuana, criada de el dicho Geronimo de Alcaçar Hillescas, traìa consigo vna de las Cruzes de Sor Ana de la Cruz; y dudando, si era de aquellas à quien N. Señor auia concedido las gracias, la tenia con poca veneracion, à cuya causa muy de ordinario se le perdia; y vna noche echandola menos, no fue posible descubrirla, aunque hizieron los amos muy vivas diligencias; y à la mañana, yendo à desembolver la ceniza del fuego, que auia quedado con muchas brasas, fue hallada enmedio de ellas la Cruz, tan caliente, y abrasando, que no se podia tomar en la mano, y sin lesion alguna, siendo de madera muy seca, y muy pequeña, solo cõ dos señalitas del fuego para memoria de el milagro. Y lo q̃ mas se ponderò, fue, que tenia vna hebra de seda cẽcilla encarnada, la Cruz rodeada à los braços, la qual no recibiò daño alguno, ni aun perdiò el color.

Antonia Maria de Castro, donzella, vezina de la dicha Ciudad de Montilla, comiendo vn poco de pescado por las temporas de la Santissima Trinidad de el año de mil seiscientos y cincuenta y nueue, se le atrauesò vna espina en la garganta, la qual se le inflamò. Padeciò por ocho dias muchos dolores, sin poder passar cosa alguna, ni entendersele la habla, de que le resultò echar sangre por boca, y narizes. Hizieron algunos remedios, como fue entrarle vna vela por la boca, y otros, y todos le erã dañosos, hasta q̃ se le aplicò vna Cruz, que ella tenia, y cessò el impedimento; y auiendo sido hasta entonces de apretos de garganta acosada, ha quedado hasta aora libre de ellos. Mas dize ella mesma, que trayendo consigo de ordinario dicha Cruz; si alguna vez se quita vna faxa de que està pendiente, siente luego angustias, y congoxas en el coraçon, y no tiene mas remedio, que bolverla à tomar, y luego cessa la congoja.

Salvador Rodriguez de Baena, vezino de Montilla, Contador mayor de la casa, y estados de el Marquès, padecia vn dolor de muelas, que le traìa inquieto sin poder reposar. Aplicaronle todos los remedios comunes; y no cessando el dolor, se acordò Doña Beatriz de Cea su muger, de la Cruz, que traìa consigo el marido. Aplicosele al lado que padecia, y luego cessò el dolor, sin auerle buelto mas à repetir.

Don Fernando Fernandez de Cordoua y Cea, vezino de la Villa de Cabra,

bra, hallandose en la Ciudad de Montilla, en assistencia de el Duque de Sessa, jurò en la informacion, que siendo el Duque Conde de Cabra, le diò por grã fineza vna Cruz de las benditas por Christo à la Venerable Madre; à laqual atribuye algunas cosas, que le han sucedido à su parecer milagrosas: como fue, que el lueues de Ramos, estando de transito en la Villa de Baena vn tercio de Soldados, mouieron vna pendencia muy reñida con los vezinos; y el dicho Don Fernando hizo cara à gran numero de ellos, que cargaron sobre èl, y de vn carauinazo, le mataron vn criado, que le acompañaua, desarmaronle à èl la espada, y daga con el fin numero de balas, que le tiraron: y estando caydo en el suelo, no recibiò de ellas lesion alguna, atribuyendolo todo à la santa reliquia. Traìa esta Cruz continuamente en vn bolsico de raso, tan cerrado, y cosigo, que no se podia ver. Y tentandola vn dia por la parte de afuera, conociò, que vn braço de ella estaua caydo, y à parte de la demas.

Mostrosela à D. Raymundo Ladrò de Gueuara, criado del Duque, con sentimiento de que se le huuiesse quebrado. Trataron de pegarla, y componerla; y no poniendolo entonces por execuciõ, se les olvidò algunos dias; y tentandola vna vez acaso, la hallò estàr vnida, y entera, como antes, de que quedò admirado.

En la Villa de Barajas, dos leguas de Madrid, siendo Gouernador D. Iuan Cabrera de Cordoua, saliò à vn desafio Domingo de Ramos, de el año de mil seiscientos y cinquenta y vno. En el discurso de la pendencia, le diò el contrario vna herida penetrante cerca de el higado, à que le sobreuinieron grandes fluxos de sangre, y dolores vehemẽtes. Declararon los Medicos, y Cirujanos por mortal la herida: recibiò los Sacramentos, y dispuso su alma; dexaronle aquella noche para que descansasse solo. Acordose de vna Cruz, que tenia de la Venerable Madre, y encomendàdose à ella, puso sobre la herida la Cruz. Con este feruor se quedò dormido, y sono, que el dia siguiente venia à verlo el Cirujano, y que no hallaua herida, sino la cicatriz cerrada, solo con vna señal colorada, que daba à entender auerla auido. Dispertò de el sueño, llamò alborotado à su muger, y le dixo: Yo estoy bueno, porque me passa esto (refiriendo el caso) y lo creo, segun me siento: llamaron al Cirujano, el qual vino, y quitando los paños, hallo ser assi, como lo dezia; mas por la mayor seguridad bolviò à echar sus ligaduras, como antes. Ordenòle se estuuiesse en la cama veinte y quatro horas, las quales passadas, y descubierta la parte de la herido, se hallò sin lesion alguna en la mesma conformidad, que la vez primera, con que se publicò el milagro.

En la Ciudad de Sevilla, y en el Monasterio de S. Clemente estauan muy agrauadas de tercianas dobles Dona Mariana de Toledo y Guzman, hija de el Marquès de Casares, y D. Clara Clemencia, ambas nouicias. Tenia vna Religiosa de el mesmo Monasterio vna Cruz de la Venerable Madre, que le auia dado el Padre Iuan Acacio. Supieronlo las enfermas, pidieronle se la tocasse el dia de la terciana al tiempo que conocieron se empeçaua à introducir el accidente: Hizolo assi, atajòse la enfermedad, no les diò calentura, ni de alli adelante la terciana, cosa que tuuieron todos por portento. Con la mesma Cruz tocaron à D. Catalina de Toledo, Seglar, que padecia grandes dolores en las muelas, y tenia hinchado todo el rostro, y luego quedò sana.

En el Monasterio de las Dueñas de la mesma Ciudad era Abadesa D. Ana de Zapata, la qual tenia noticia de los muchos milagros, que obraua la Cruz de la Venerable Madre, que tenia el Padre Iuan Acacio. Diole à esta señora vna graue enfermedad en el cerebro, acudiò à esta santa medicina, despues de

de las temporales, que le aplicaron, al tocar con ella la parte lesa quedò sana. En la mesma Comunidad padecia D. Isabel del Castillo y Zapata vn corrimiento al pecho, que le maltrataua. Tocaronle la Cruz, sanò de el achaque, y quedaron con tanta fee todas las Religiosas de aquel Monasterio, que en qualquier necesidad acudian à tan seguro, y eficaz remedio.

Doña Maria Naruaez, viuda en la mesma Ciudad, llegò à estar al cabo de la vida de vn fluxo de sangre, padeciẽdo juntamente graues dolores. No bastauan à ataxarla muchas medicinas. Tuuo noticia de las marauillas q̃ obraua Dios por estas Cruzes. Solicitò vna, y solo con tocarla à su persona, cessò la sangre, y se acabaron los dolores.

Don Antonio de Dueñas estaua en la cama muy apretado de humor galico, y el rostro lleno de gomas: Tocole su Cruz el P. Iuan Acacio; bolviò à su casa à verlo passados tres dias, y lo encontrò, que salia de el Alcaçar de Sevilla, donde posaua, que iba à Missa bueno, el rostro de famoso color, y sin señal alguna; el qual, assi como viò al Religioso, empeçò à dar vozes, diziendo: *Padre Acacio, su Cruz, y su sãta, me hã sanado.* Hizo mucho ruido en la Ciudad esta marauilla. D. Ioseph Ygarzo, amigo del mesmo D. Antonio, al cõtacto de vna Cruz, y de otra carta, que le embiò el P. Iuan Acacio, sanò de vn aprieto de garganta, y calentura tã intensa, que el primer dia le sangraron tres vezes repetidas.

Finalmente de la cama de la sierva de Dios, y de la silla, ò nicho donde se sentaua à la oracion, se hizieron infinitas Cruzes despues; y por todas ha obrado su Magestad marauillas, como assimesmo por la ropa, que se vestia, y quanto le tocaua, pues se repartiò todo, teniendose por dichoso quien alcançaua alguna cosa.

* * * * * *

Natural de Montilla.

SOr Francisca de la Cruz, segunda de este nombre, fue natural de la Ciudad de Montilla, hija de los Marqueses de Priego D. Alonso Fernandez de Cordoua, y D. Iuana de Ribera, prima hermana de Sor Ana de la Cruz y Ribera, la qual deseando seguir sus passos en la Religion, à los catorze años y medio de su edad, buscò ardid, y traza con que repentinamente entrarse en la clausura. Sintieronlo con gran exceso los Marqueses quando lo supieron; y visto la resolucion de la niña, se determinaron à que tomasse el habito. Professò con singular gozo de todos, è imitando las acciones de su santa prima, era exemplo de virtud en toda la Comunidad, en particular los ocho años vltimos de su vida, en que se auentajò en los dones de pobreza, menospreciò de si mesma, y altissima contemplacion, seguia con muchas veras el camino de la Cruz; y Dios la cargò de tantas enfermedades exteriores, y interiores, que no le seruian de poca mortificacion, por lo delicado de su persona, y su animo, que siempre fue algo timido; y assi viuiendo su prima Sor Ana de la Cruz, dixo à vnas Religiosas: *Aunque mas tema mi prima Sor Francisca la muerte, y el padecer, la ha de lleuar Dios por camino de gran Cruz, como se verà presto.* Muriò esta sierva de Dios el año de mil seiscientos y cinquẽta, como queda dicho en su vida; y su prima empeçò à agrauarse de achaques, de tal forma, que parece, la dexò por heredera de sus dolencias; y assi el Medico que assistiò à la muerte de ambas, dixo, que las enfermedades, y trabajos de Sor Francisca de la Cruz, auiã sido iguales con las de Sor Ana de la Cruz. Lleuolas con vna paciencia, que espantaua à los que sabian quanto las temia. Pocos dias antes de su muerte, se viò tan congojada, que baxandose al Coro baxo se puso de rodillas sobre la losa de el sepulcro de su prima; y en presencia de las Religiosas que la auian lleuado en braços, empeçò con clamores à inuocar la intercession de la difunta, rogandole, pidiesse à Dios, minorasse

Lleuala Dios por el camino de la Cruz.

los

los achaques de el cuerpo, que le afligian: Estando en esta deprecacion, oyò tres golpes en la losa por la parte de adentro, tã recios, y distintos, q̃ se atemorizaron ella, y las que la asistian; al fin de los quales, viò à Sor Ana de la Cruz, que le dixo: *Prima, buen animo, con todo esfuerço, y alegria abrace la Cruz, y esti me sus trabajos, aora mas que nunca, y dispongase aprisa, que presto nos verèmos juntas.* Con esta buena nueua cobrò tanto aliento, y alegria, que haziendose lleuar à la cama, empeçò à disponer las cosas de su muerte, como si fuessen de el regozijo de vna boda, y con tanto temor de sus obras, y baxo conocimiẽto de si misma, que estando para morir, le dixo su Confessor para consolarla, aquel Verso de el Profeta: *Quam bonus Israel Deus.* Entendiolo, y respondiò con agudeza; aunque essas palabras me consuelan, las siguiẽtes, *his qui recto sunt corde*, me afligen. Con esto, y otras palabras, y acciones, se animaron à la perfeccion muchas. Recibiò los Sacramẽtos, y hechas todas las ceremonias de la Religion, muriò à los diez y nueue de Agosto, dia de su gran deuoto San Luis Obispo, de el año de mil seiscientos y cinquenta y quatro.

Hablale vna difunta.

Esa. 72.

Muerte de 1654.

* * * * * *

SOr Iuana Baptista, segunda deste nõbre, fue natural de la Villa de Monturque, dos leguas distante de Montilla, hija de Martin Gil, y Doña Maria Sanchez, labradores muy honrados de aquella tierra. Murierõ sus padres quedando de poca edad; y deseoso cada qual de los parientes de criarla en su casa, y casarla, por tener conueniencias, tuuieron algunas disensiones; mas ella, que caminaua con su deseo à la perfeccion Religiosa, diò auiso à D. Lorenço de Figueroa y Cordoua, que à la sazon gouernaua el estado de Priego, para que la sacasse de entre sus parientes de Monturque; el qual, atento à sus ruegos, y à algunas particulares asistencias, que le auian hecho sus padres, se la lleuò à Montilla, y la entregò à vnas señoras virtuosas, y nobles, que la criassen. Apenas cumpliò los quinze años, quãdo rogò la entrassen en el Monasterio de S. Clara, donde professò con tanto exemplo de las Religiosas, que hasta su muerte pareciò nouicia en la pronta obediencia que obseruaua.

Siendo moça, dixo à otra Religiosa de su tiempo algunas vezes: *Hermana, si fuera possible no dar passo, ni beber gota de agua, sin pedir cada vez licencia, lo debiamos hazer assi, por lo mucho q̃ Dios con esto se agrada.* Bien contrarios eran à su natural algunos de los oficios de la Orden, que traẽ consigo mando, y autoridad; y aunque los aborrecia, los admitiò quando se los daban, diziendo: no se atreuia à resistir à Iesu Christo, que era quien en sus ministros lo mandaua. En esta consideracion fue maestra de nouicias, con prudencia tan singular, que quando sabia el defecto de alguna, las juntaua à todas, les hazia vna platica, y les dezia: *Tengo noticia, que vna de las presentes, sabe de seuydado en tal cosa; y assi procure enmendarse, porque no se desagrade Dios.* De esta forma corregia la culpa, sin que las demas alcãçassen quien era la de el defecto. En las espirituales platicas que les hazia, tenia tanto feruor, y eficacia, que excedia en esto à hombres de mucho espiritu, y letras: era por estas cosas tan temida, y amada de las nouicias, que quando dexò el oficio no las podian reportar del sentimiento.

Ponderala obediencia.

Lo que hazeste do Maestra.

Fue doze años portera de la puerta reglar, en que padeciò mucho cada vez que abria la puerta, por la ocasion en que se ponia de vèr, y hablar con los seculares; y assi vna vez que le embiaron vn regalo considerable, por no abrir para recibirlo, hizo que la tornera llamasse al mandadero, dixole, fuese à la puerta reglar, y traxesse vn hõbre, que estaua alli con vn regalo, y lo fuessen entrando poco à poco por el torno, de q̃ quedaron todas exẽplificadas.

Hazeña la portera.

Su

Su humildad rara. Su humildad fue tanta, y sus palabras tan ajustadas, que jamas se le oyò alguna ociosa. Preguntole vna compañera vn dia, que en que se exercitaua; y respondiò: *Hermana, estoy procurando huir de mi mesma, porque soy tan vil, que me afrento de ocupar plaça en esta Comunidad santa.* De todas las demas sentia tã altamente, que nunca se le oìa murmurar de criatura alguna, ni le pudieron hazer creer defecto del proximo.

Tan amante era de la oracion mental, que demas de las horas que tiene la Comunidad, gastaua quantos ratos podia en contemplacion; y el tiempo que estaua en la cama, por tener muchas enfermedades, siempre oraua. En las ocasiones que fue Maestra, quando alguna nouicia, por ocupacion precisa faltaua à la oracion de el Coro, le hazia despues que fuesse à cumplirla; y lo mesmo en otros oficios que tuuo con las demas subditas, siendo siempre su mayor cuydado, el feruorizar à todas à la oracion, diziendoles, que en esto se conocia el amor que le tenian à su Esposo mientras mas le buscauan.

Mortifica los sentidos. Tuuo tan mortificados sus sentidos, que nunca huuo Religiosa, que la viesse alçar los ojos, pues siempre los tuuo puestos en el suelo, considerando en la tierra su ser abatido. Con esto tenia tan graue, y honesta compostura, q̃ causaua admiracio, y respecto à todos; y jũtamente prouocaua à pureza de coraçon, y palabras su singular modestia.

Todas estas virtudes la tenian tã acreditada, q̃ ofreciendose la fundacion del Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Luzena, el año de mil seiscientos y ocho, fue llenada por vna de las principales fundadoras, donde corrio por seis años, siendo bastante su exemplo, para q̃ se radicasse en aquella casa la perfeccion Religiosa, que hasta oy se cõserua.

No pudieron sufrir las Monjas de Montilla la falta de tan santa compañera; y assi passados los seis años la bolvieron à su casa, donde fue dos vezes Abadesa, con gran cõsuelo de las subditas, y aumento del Monasterio. Aqui bolviò a renouar, y aumentar sus antiguos, y loables exercicios. Masde veinte años antes que muriesse, acostumbraua todas las noches antes de recogerse encomendarse el alma, con los Psalmos, y oraciones, q̃ vsa la Iglesia para los que agonizan. Y considerando cada vez, q̃ era la vltima en que auia de dar quenta, la ajustaua muy despacio con el Señor; y assi dixo à algunas Religiosas, que quando dispertaua por la mañana, y se veìa en en este mundo, lo sentia mucho, porque deseaua salir de èl, à cuya causa se disponia para ello cada noche. *Hazen la Abadesa.*

Por sus muchos años, y continuas enfermedades, mandaua la obediencia à vna Religiosa, que la assistiesse; la qual entrando vna mañana à verla en la cama para vèr si necessitaua de algo; despues de agradecerle el cuidado, y caridad, que con ella tenia, le rogò encarecidamente, que nò passara por vno de los Claustros, que se estaua hundiendo. Hizole instancia la enfermera, à que le dixesse de donde lo auia sabido; y ella se lo prometiò, con condicion, de que à nadie lo reuelasse mientras ella viuiera; y auiẽdoselo prometido assi, le dixo: como N.P.S. Francisco le auia manifestado el peligro grande, que tenia vna columna de aquel Claustro, para que lo auisasse. Diò quenta à la Abadesa; y aunque no se conocia la ruina, ni peligro; no obstante, por la gran fee, que tenian con la sierua de Dios N.S. determinarõ llamar vn Alarife; y aquì sucediò otra cosa particular; pues no hallando quien fuesse à buscarle, èl mesmo se les vino à las manos, passando casualmente por la calle, cosa, q̃ atribuyeron à milagro. Entrò en la clausura, viò el sitio, y declarò, estaua tã peligroso, que à suparecer, no duraria hasta la noche sin venir abaxo, con que luego al punto se apuntalò.

Entre otras enfermedades q̃ padeciò Sor Iuana Baptista, fue vna de penosas llagas, no tãto por el peligro, como por

lo que sentia el q̃ se las curassen, atendiẽdo à su honestidad, y recato. Hizieronle relaciõ al Medico, y viendo, q̃ no permitia se las manifestassen, dexò la receta de los remedios. Mandole la Abadesa por obediencia, se dexasse curar de la enferme-

Fue muy recatada

ra (q̃ aun esto escusaua) y dixo: *Hagase al punto lo q̃ la obediencia manda, q̃ solo por ella podia yo padecer este martirio.* Curaua la con mucho cuidado, ibã peores las heridas cada dia, hasta q̃ vna noche le dixo la enfermera: *Madre, el peligro es mucho; y assi es necessario, q̃ vea el Medico, y cõ sus ojos vea la malicia destas llagas, para q̃ les aplique el remedio de que necessitan*; à que ella respõdiò afligida: *Hermana, suspẽdase aora essa diligencia, q̃ Dios serà seruido no sea necessaria.* Su pobre lecho regaua aquella noche cõ tiernas lagrimas, pidiẽdole à Iesvs, q̃ pues era su Esposo, no diera lugar à q̃ viesse su cuerpo otro hõbre. Concedioselo el Señor; y assi sucediò, q̃ à la mañana, quãdo entrò la enfermera, le dixo muy alegre la sierua de Dios: *Ya estoy sana, y no he menester q̃ nadie me cure.* Y viendo, q̃ se rela, le enseñò el sitio q̃ antes estaua lastimado, y solo auiã quedado vnas manchitas encarnadas, en señal de q̃ las auia auido, estando buena, y sana toda la carne. Admirose la enfermera, rogole, le dixesse quien la auia curado, y dãdole palabra, q̃ lo callaria, le contò, que hallandose afligida aquella noche cõ las nueuas q̃ le auia dado, de q̃ auia de verla el Medico, le pidiò à Iesvs remedio, poniendo por intercessora à Maria Santissima, y que luego viò venir à la Soberana Reyna con su Hijo en los braços, y q̃ ambos la curaron. No se dudò nada en creer esto, quando se viò patente la marauilla.

Vnos tres meses antes de su muerte, se debilitò de forma, q̃ al instãte q̃ la sentauã en la cama se desmayaua, y quedaua priuada del sentido. Padecia cõsto tãto la enfermera, q̃ hallandose vn dia fatigada, se fue para la Abadesa, y el Cõfessor, y les dixo, que mirassen lo que auian de hazer, porque ella, ni ninguna la podian gouernar. Y los dos inspirados de el Señor, para manifestar la fuerça de la obediencia, le embiaron à dezir con la Religiosa, que le mandauan por santa obediencia, que nunca mas se desmayasse, aunque la leuantassen, y sentassen muchas vezes. Oyò el mandato, dixo que lo obedecia; y fue cosa marauillosa, que nunca mas se desmayò.

Efectos raros de la obediẽcia.

Tres, ò quatro dias antes de espirar, le rogò à la Religiosa, q̃ le assistia, que por amor de Dios fuesse à la Madre Abadesa, y P. Confessor, y les pidiesse de su parte licencia para morirse. No estrañauan estas cosas, pues toda su vida era su õsejo mas comun, q̃ si para los pensamiẽtos fuesse posible pedir licencia, no se auian de tener sin la obediencia de los Prelados. Fue con el recado la enfermera, y le respondieron, que de muy buena gana le daban licencia para que se muriesse, si era consuelo suyo, y volũtad de Dios N. S. y al oìr ella la licencia, leuantò las manos al Cielo, y diò gracias al Señor porque tã presto se la queria lleuar à gozar de su gloria. Hizose manifiesto el porteto; pues no teniendo por entonces particular achaque, le diò repentinamente vn mal de estomago, y vomitos; y viẽdola agrauada, llamaron al Confessor, para que la ayudasse à bien morir. En este breue intervalo de tiẽpo, pedia muchas vezes agua porque se abrasaua de sed; mandole el Confessor, que no bebiesse, y le obedeciò. Llegose à la cama vna Religiosa, preguntole, que como no pedia agua; si se le auia acabado la sed; y respondiò: La sed no se ha acabado, mas la gana de obedecer es cada instante mayor, y me han mandado, que no beba.

Viendola en los vltimos lances el Cõfessor, le dixo: *Madre Iuana Baptista, està con nuestro Señor?* Y ella con la humildad que acostumbraua, respondiò: *Padre nuestro, no como deue, sino como puedo*; y luego diò el alma à su Criador à las cinco de la mañana, Viernes diez y ocho de Enero, de el año de mil seiscientos y cinquenta y ocho,

Muere año de 1658.

y ocho,à los nouẽtay quatro de su edad, auiendo viuido en la Religion setenta y nueue años,con increible obseruancia de su regla,y raro exẽplo de su virtud. Fue notable el sentimiento que hizierõ las Religiosas de Montilla, de Lucena, y todas las demas personas que la conocieron,y trataron,aclamando en publica voz su loable vida todas.

*** *** ***

Natural de Madrid. SOr Angela de Iesvs,fue natural de la Villa de Madrid, hija de padres nobles,q̃ se llamarõGerman de la Puebla, y D. Maria Roman. Muriò la madre, quedando la niña de poca edad;y el padre,por inclusion que tenia con los Duques de Alcala,la lleuò à Sevilla para q̃ se criasse en Palacio.Aficionose tãto de la buena inclinacion de la niña D. Iuana Enriquez de Ribera, hermana del Duque,q̃ la tomò por su quenta, criandola,como si fuesse hija propria.Traxola à Montilla,quando casò con el Marquès de Priego D.Alonso.Tenia en Palacio tal valimiẽto cõ los Marqueses,q̃ se hazia quãto ella gustaua.Nada le embaraçò esta priuãça para dexarlo por Dios N.S. todo;y assi deseosa dé seruirle sin los estorvos que causa la humana põpa, determinò tomar el habito de Religiosa.Diò quenta al ama, y consultandolo cõ el Marquès su marido,dudauan,si seria bien resolverse à no perder tal prẽda,ò si se enojaria Dios,viendo q̃ le quitauan aquel espiritu, que tan de veras se le consagraua; y assi obraron como buenos Christianos,dãdosela al Señor.

Recibiò el habito,y solemnissima profesion, desde la qual diò à conocer el gran espiritu,q̃ en su entrada mostraua. Nunca quiso recibir muchos de los regalos,q̃ los Marqueses, y sus parientes le embiauan,remitiendolos à la Abadesa,y no tomando vn bocado mas de lo que daua la Comunidad. Su vestido era tan despreciado,y vil,que el habito lo traia ordinariamente remendado con diferencia de pedaços.Y viendo la Prelada, que entre todas se señalaua, le mandò por santa obediencia se lo quitasse.Executaualo al instante, y le dezia à la Abadesa,que ya que le priuauan de aquella rica joya,le diessen otro habito viejo,y desechado de alguna Religiosa; y este tambien con la ocasion de roto, à pocos dias lo remendaua.

Su pobreça, y humildad.

Con la mesma humildad solicitaua siempre ocuparse en los oficios mas baxos de la Comunidad, assi por saciar su apetito,como por escusar los hiziessen las otras Religiosas, à quien amaua tan tiernamente,q en quanto podia les aliuiaua,y ayudaua.No le faltaron por esta parte muchas mortificaciones, pareciẽdoles à algunas se metia en mas de loq̃ le mãdauã.Permitia Dios N.S.estas emulaciones,para acrisolar en ella el amor del proximo;pues à aquellas personas q̃ le dauan à merecer,le esmeraua en amar.

Fue de tanta contẽplacion, que deziã sus Confessores, auer llegado su alma à perfectissima vnion con Dios;y assi à todas horas,en todas ocupaciones oraua. De noche se recogia à las onze; dormia hasta las dos; à esta hora se leuantaua, y puesta de rodillas junto à la cama,estaua hasta prima en oracio,de allise iba al Coro cõ tanto aliento,como si toda la noche huuiesse descãsado.Siẽpre estuuo en pie,ò de rodillas en los oficios,solo quãdo el exercicio de la Comunidad pedia conformarse en el estar sentada. Nunca faltò al Coro,y demas exercicios,aũ passando ya de ochenta años,con cuyo exẽplo ibã à porfia las demas.Estãdo ya impedida en la cama,pregũtaua à la enfermera,què tal andaua el Coro,y sabiẽdo q̃ cõ muchofervor,y pũtualidad les echaua desde alli à las Religiosas mil bẽdiciones.

Viẽdose ya imposibilitada de labar su ropa,le dixo vn dia à vn Crucifixo muy deuoto,que pues era su Esposo, y por su quenta auiã corrido sus necessidades,le inspirasse à vna Religiosa, q̃ le labasse, porq̃ ella no queria lo tuuiesse à molestia qualquiera de sus hermanas,àquiẽ desea ua todo gusto.Dixole el Señor: *Dile à su lana*(nõbrãdo à vna) *q̃ digo yo,q̃ te labe*

la ropa por mi amor; lo qual oyendola otra Religiosa, dixo, lo haria cõ mucha voluntad, porque lo deseaua; y afirmò despues, que la vez que labaua, recibia de Dios tan singulares fauores, y gozo en su coraçon, que no podia acabar de diuertida, tantò, que hazia otras consideraciones para poder proseguir.

El vltimo acha, fue vna apostema en el higado, la qual ocultò algunos dias por padecer mas tormento, imitando à su Criador, hasta q̃ al bolverla vn dia la enfermera en la cama, conociò el achaque, dio cuẽta à la Abadesa; llamaron al Medico, declarò como se moria à toda prisa, nueua para ella de gran felicidad; y assi dio gracias à Dios, que le sacaua deste mundo penoso. Recibiò con gran deuocion los Sacramentos, y espirò à la vna de la mañana Iueues veinte y seis de Enero, de el año de mil seiscientos y sesenta y seis.

Muere año de 1666.

Es costumbre loable de este Monasterio, al baxar en el feretro el cuerpo de la difunta al Coro baxo, ir toda la Comunidad en procesion cantandole el Responso, *Ne recorderis, &c.* Auiase quedado vna Religiosa en la cama por necessidad, y al passar el cuerpo por aquel dormitorio, oyò vna musica de vozes celestiales, muy concordes, y claras; y dudando si seria el Responso de la Comunidad, puso todo cuydado, y atencion, y conociò ser vna letra de regozijo la que se cantaua, y las vozes mas suaues, que de humana criatura. Estando el dia siguiente otra sierva del Señor de conocida virtud, rogando por ella à Dios en el Coro, se la manifestò el Señor ricamente adereçada, y con vna joya en el pecho, en señal de su feruiente caridad, la qual fue tal, y tan bien fundadas, y solidas sus virtudes, que auiendola tratado muchos años Fray Christoual de el Viso, su Confessor, afirmò, no era posible el ponderarlas entendimiento humano.

* * * * * *

SOr Maria de la Trinidad, fue natural de la Villa de Madrid, hija de padres nobles, que se llamaron Don Francisco de Perellon, y Doña Ana de Vrrutia su muger. Dieronle al padre vn oficio de authoridad en la Ciudad de Marchena, donde se passò à viuir con su familia. De dos hijas, que Dios nuestro Señor les auia dado, murio la vna, quedando sola la niña Maria, por heredera de vn golpe considerable de hazienda. Faltole la madre à los onze años de su edad, y aficionada la Duquesa de sus lindas prendas, se la pidiò al padre para criarla en Palacio. Tenian en ella puestas todas las esperanças sus deudos. Tralanle cada dia considerables casamientos, y todos los desechaua, por el deseo que tenia de guardar castidad toda su vida. Cumpliose el año de la muerte de la madre; hizole vna rica gala, para desechar el luto, la Duquesa: y siendo su primer salida à la Compañia de IESVS à confessar, y comulgar, el Padre Espiritual, que la gouernaua, y sabia sus deseos, le dixo: *Essa gala, mas es de nouia secular, que de donzella Religiosa.*

Natural de Madrid.

Se quita las galas

Bolvieronse à Palacio, lleuaua impressas las palabras del Confessor en el coraçon; y assi como otra Magdalena se quitò las galas, y se vistiò aun mas humilde, que quando traia el luto. Sintieronlo los Duques, enojaronse los parientes, no pudiendo conseguir vnos, ni otros cõ rigor, ni alhagos, el que se bolviesse à adereçar. No corria en este tiempo otra cosa en el Palacio de Marchena, ni se trataua en sus conuersaciones, mas que los nueuos milagros de Sor Ana de la Cruz Ponce de Leon, Condesa de Feria, y Monja de S. Clara de Montilla, como tia, que era de los Duques. Con esta noticia se aficionò tãto al Monasterio, q̃ propuso tomar en èl el habito de Religiosa. Assomauase à los balco-

nes

nes de Palacio, miraua al camino de Mõtilla, y alli embelesada, dezia: *Si yo pudiera, passara por aquella senda, aunque padeciera en ella ruedas de nauajas, y pisara brasas encendidas.*

Discurria continuamente en su coraçon la forma que le podia dar à tan heroyca empressa; y como con los pocos años no se discurre mucho; llamò vn dia à la ama q̃ la auia criado, y le dixo: como se queria ir à ser Monja à Montilla, cõ todo secreto, q̃ si queria acompañarla, le daria tãbien dote à ella. Y la discreta ama por diuertirla, le respondiò, q̃ iria de buena gana con ella; y entonces le mandò hazer vnos zapatos para el camino, porq̃ auian de hazer apie la jornada. Hizolos por darle gusto; los quales traxo algun tiẽpo en las mangas de la ropa, con intencion de hazer fuga de Palacio; y cõ efecto la hiziera si el ama no la entretuuiera de vn dia en otro. Muriò en este tiẽpo la Duquesa, q̃ era quien mas le embarazaua: cõsiguiò licẽcia del Duque, y sus pariẽtes, y dispuso la hazienda cõ notable discrecion. Entre otras obras pias, fue vna con dos cõpañeras, damas de Palacio, muy familiares suyas, llamadas D. Mariana de Mãçera, y D. Isabel de Quiros. Deseaua sacarlas del siglo, y lleuarlas à la bienauenturãça del mundo, que assi llamaua à la Religion; pediale à Dios tocasse sus coraçones, y assi lo concediò; pues oyendo D. Mariana de Mançera vn sermõ, se desengañò de la vanidad del mũdo, y hizo proposito de ser Monja con su amiga. D. Isabel de Quiros era su prima hermana, y deseaua acõpañarle, mas le faltauã los medios necessarios por ser muy pobre. Dotola la sierva del Señor; tomò el Duque por su quenta tan santa obra, y sacando las licẽcias de los Prelados de la Orden, las embiò à Montilla con la decencia que pedia tan alto ministerio.

Tomaron el habito todas tres juntas, dia de S. Bernabè Apostol, onze de Iunio, del año de mil seiscientos y veinte. Los apellidos de que hizieron elecciõ, fueron: Sor Maria de la Trinidad, Sor Mariana de la Cruz, y Sor Isabel de los Reyes; siendo las dos tan perfectas compañeras en la virtud por toda su vida, como verèmos en su muerte.

Niñeria exẽplar.

A los catorze años de su edad entrò Sor Maria en la Religiõ; y desde el primer dia diò muestras de su virtud; pues diziendole, q̃ se sentasse en vna silla, que alli auia, à descãsar vn rato, se escusò de hazerlo, y se sentò en el suelo, proponiẽdo, que aquel auia de ser su lugar, y no otro; y assi lo obseruò toda su vida, sentandose en el desnudo suelo, y buscãdo sitio donde no huuiera estera. En su cõuersacion, y acciones conocieron aquel dia todas las demas virtudes en q̃ en el siglo se exercitaua, y auia aprouechado. Tanto era el amor de Dios, que en su coraçon ardia, y el deseo de recibir al Señor, que le pidiò humildemente à la Abadesa, le diesse licencia para comulgar todas las vezes que lo hiziessen las Religiosas en aquel tiempo que estuuo sin entrar en el nouiciado. *Toma el habito.*

Corriò su año de aprobacion con perfeccion tanta, q̃ las horas que sobrauan de la assistẽcia de la Comunidad, las gastaua en escriuir papeles al Niño Iesvs, y cedulitas en q̃ le ofrecia el coraçon, y para este exercicio combidaua à las nouicias, y todas lo hazian delante del Niño con mucho feruor. Fue el dia de su professiõ celebrado en toda la Comunidad; y pareciendoles, q̃ era muger dispuesta, no solo para las cosas de el espiritu, sino para las corporales, le mandaró tomasse el oficio de Prouissora, que es el de mayor cuidado, y trabajo del Monasterio. Prometiole la Abadesa ayudarle en todo quanto pudiera; y ella le respõdiò, no queria mas ayuda, q̃ el que le diessen licencia de comulgar à menudo, para que Dios le ayudasse. Y conociendo el Confessor, y la Prelada su mucha pureza, y recogimiento, se la concedieron.

Reparauan las Religiosas, que quando la juzgauan mas diuertida en los trabajos de el oficio, y le mandaua el *Fue Prouissora, y Dios le fauorecia.*

Padre Eſpiritual fueſſe à comulgar, lo hazia, ſin hallar en ſu conciencia coſa que le dieſſe cuidado, como ella lo daba à entender, y dezia à ſu Confeſſor. Por veinte y quatro años hizo la Prouiſſoria, pareciendole poco el trabajo que tenia en ella, y que el de las otras era mucho mas; y aſsi ſe entraua à ayudar à las cocineras continuamente. Nunca en la cozina la vieron ſentada, ſino en pie, ò de rodillas; y de eſta forma repartia la comida, en que obrò Dios muchos milagros, aumentando las raciones en la ocaſion que faltauan, por auerſe recrecido algunas perſonas de obligaciõ, de afuera, à quien era forçoſo el darles de comer. Poniaſe en tales ocaſiones en oracion, y le pedia à Dios, le ſocorrieſſe por los meritos de S. Pedro de Alcantara, de quien era muy deuota; y palpablemente tocauan todas el milagro, pues veian aumentarſe la comida, ſobrando deſpues de auer dado à los hueſpedes abundantemente.

Imitò à S. Pedro de Alcantara.

No ſolo fue deuota de S. Pedro de Alcantara, ſino que en quanto ſus fuerças alcançaron, emprendiò el imitarle, ſiguiendole en todo genero de mortificacion; y à no irle à la mano ſus Padres de eſpiritu, hiziera penitencias muy raras, porq̃ ſu animo, y reſolucion era invencible para las coſas de virtud, y para padecer por Dios; ſiendo aſsi, q̃ lo delicado de ſu perſona denotaua pocas fuerças; por lo qual cauſaua admiraciõ, vèr los trabajos materiales, que emprẽdia, ſaliendo con ellos tan ayroſa, como ſi tuuieſſe las fuerças de dos, ò tres hõbres muy robuſtos. Eſtos eran el hazer la buelta, que llaman de el jabon, ſola; y à la media noche (por no faltar de dia à la cozina) y empilonar, haziendas ambas, que de ordinario rinden à dos, ò tres hombres, por ſer grande la cantidad de jabon, que ſe labra todo el año para el gaſto de la Comunidad. Lo meſmo ſucedia en las otras ocupaciones, q̃ en las dichas; y poco, ò mucho, jamàs dexaua de trabajar, ſin que nada le acobardaſſe, ſabiendo dar el punto à quanto ſe ofrecia, entendiendoſe ſiempre tener eſpecial ayuda de Dios para eſto.

San Pedro de Alcantara ſu deuoto, le alentò, y aconſejò en muchas acciones con ſu preſencia, y palabras de gran feruor, en que le enſeñò, y declarò quãto importaua el trabajar en todo, fiada de Dios; y mayormente en lo tocante à la mortificacion, que tan caìdo eſtaua en las perſonas eſpirituales, bolviendo à Dios las eſpaldas por cauſas muy leues: y como à otra Santa Tereſa, le manifeſtò algo de la gloria que tenia, por lo alto, y abſtero de ſu penitencia. Y dãdole vn dia quenta de eſto à ſu Confeſſor, le dixo, que de aqui le prouenian las fuerças para poder tolerar tanto genero de trabajo, aſsi en lo eſpiritual, como en lo temporal, ſin embaraçarle ſus muchos achaques, pues continuamẽte padecia tal aprieto de el pecho, que taſſadamente podia reſpirar, de que muchos dias ſe ſangraua; mas eſto era en pie, ſin hazer cama, ni ſalir del oficio en que la obediencia le tenia. Los mas dias le apretauavna fuerte calentura, laqual ſe le fue aumentando mas continua con los años, haſta el de ſu muerte.

La penitencia le daba fuerças.

En los exercicios eſpirituales, como ſon las penitencias, ſiguiò de manera la vida, y conſejos de ſu deuoto ſanto, que quanto hazia, y dezia era en orden à mortificacion rigoroſa. Deſde q̃ ſaliò de el nouiciado guardò abſtinencia de carne, y de otro qualquier manjar que pudiera dar guſto al apetito. Paſsò mucho tiempo ſolo con vna taza de caldo; y deſpues pareciendole eſto mucho regalo, lo dexò. Ayunò algunos años à pan, y agua, mezclando con algo deſabrido, ò amargo el pan, y ſiendo en cantidad tan corta, que ſiempre quedò con gran neceſsidad, y hambre.

Con las Religioſas tuuo tanta piedad, que el meſmo cuydado que tenia en mortificarſe à ſi, ponia en regalar à las demas, ſolicitandoles quanto podia pa-

para su regalo; y la causa que daba era, que estauan ocupadas en el seruicio de Dios siempre, y era necessario ayudar à la naturaleza para que no faltasse à tanta obligacion.

A su cuerpo nunca diò descanso alguno, porque los ratos que no estaua en la cozina, se iba al Coro à oracion; y esto dezia ser su mayor aliuio, y felicidad. Todos los dias desde las doze hasta las tres de la tarde gastaua alli con su Esposo. Las noches passaua delante de el Santissimo Sacramẽto puesta en Cruz todo el tiempo que podia, y lo demas de rodillas. Y para que el sueño no la viencisse hizo vn artificio, que era vn palo con dos puntas, que puesto en el suelo de pie, le venia à dar en la barba, de forma, que si se dormia, y dexaua caer la cabeça, se lastimaua. Era este artificio de dos palos vnidos con vn gozne; y assi quando se ponia en Cruz, lo estendia, y alargaua para que alcançasse. En algunos lienços de el Claustro puso tres clauos gruessos para crucificarse; vno vna tercia del suelo leuantado, en que sustentaua el cuerpo, y los dos mucho mas altos para los braços, y alli oraua crucificada muchos ratos; todo le parecia poco por Dios, y assi discurria nuenos modos de padecer.

Artificio para no dormirse.

Sus muchas mortificaciones.

No se le conociò cama en todo el tiempo de Religiosa, ni se acostò jamàs, que el tiempo que dormia era muy breue; y esto, ò sentada, ò arrimada à vna Cruz, que por ser muy angosta, le seruia de gran tormento. No vistiò lienço, ni nunca tuuo mas que vn habito, y esse muy pobre, y debaxo de èl vna basquiña, con vna aspera tunica à raiz de las carnes. Con este desabrigo passaua los rigores de el Ibierno, y muchas vezes descalça. Otros modos de penitencias vsaua, como erã cadenas de hierro muy gruessas, otras con puntas, silicios de rallos, y cardas; y por mayor regalo los traìa de cerdas.

Hazia muchas disciplinas de sangre; y aunque estuuiesse muy cansada, ningun dia dexò de andar la *Via Crucis*, lleuãdo sobre sus ombros vna Cruz de encina muy pesada, aun mayor de la que suelen traer la Semana Santa los Nazarenos. Y deseando, que este exercicio fuesse de Comunidad, pidiò à la Abadesa licencia para ello; y midiendo los passos, los ajustò en los Claustros, poniendo Cruzes, sogas, y coronas; y dexando este exercicio tan establecido, que oy se observa todos los Iueues, y Viernes de el año, como vimos en la fundacion de este Monasterio. Buscò para esto limosnas entre bienhechores, y hizo las hermitas de los passos de la Pasion, con el asseo, y deuoto adorno que oy perseueran; y dezia, que como algunas Religiosas de otros Monasterios labrauan celdas para su conueniẽcia, ella hazia hermitas, donde Iesvs fuesse adorado de sus Esposas con la memoria de sus tormentos.

Dispone las hermitas, Tract.4 cap. 19.

Oyò dezir en vna ocasion de vna Religiosa de otro Monasterio, que llegando à pedir limosna para Gerulalen vn Religioso de la Orden, y no teniendo que darle, se vendiò à las demàs Religiosas, para seruir en la cozina las semanas que à cada vna le tocauan. Y pareciendole à Sor Maria de la Trinidad, que ella debia hazer lo mesmo por ser la mas vil criatura. Estando vn dia comiendo la Comunidad, se quitò el habito, y errandose el rostro con vna ese, y clauo de tizne, entrò por el Refectorio, y hincada de rodillas delante de las Religiosas, hizo voto de ser esclaua de todas, y seruir en la cozina hasta que la obediencia le mandasse otra cosa.

Vendese como esclaua.

Por sacrificar à Dios su vida en quantos modos es posible à la criatura, deseò el padecer martyrio, haziendosele poco quanto padecia en la Religion; y pusiera otros medios para el caso, segun su ardiente deseo, sino considerara el embaraço por las obligaciones de su estado, de quien era tan amãte, que ni dexara la clausura por el martyrio, ni el martyrio por la clausura, si-

no

no que todo junto lo deseaua; y conociendo estas ansias de padecer, sus Padres Espirituales, hazian muchas, y varias pruebas de su fortaleza. Mandole vno, que en cayendo en alguna falta, fuesse al instante à dar quenta à vna Religiosa, que le tenia señalada, y le pidiera la açotasse. La sierua del Señor lo hazia con gran gusto, y humildad; y la otra lo executaua con tanto rigor, porque ella se lo rogaua, que muchas vezes le dexaua el cuerpo lleno de cardenales. Otras experiencias de esta calidad se hizieron con ella, y todas las cumplia con el mesmo rigor que la referida.

Fue Marta, y Maria.

Dezia vn Confessor suyo, que auia esta madre exercitado con perfeccion el oficio de Marta, y la contemplacion de Maria; y aunque todos conocian ser esto cierto, ella estaua tan lexos de entenderlo assi, por su mucha humildad, que estando vn dia llorando delante de N. Señor, le preguntò vna Religiosa, qual era la causa de tantas lagrimas, y respondiò muy afligida: *Porque no alcanço la vnion con mi Esposo, ni sè seguir la verdadera, y estrecha senda de la virtud.*

La persigue el demonio.

Esta humildad mortificaua tanto la soberuia del demonio, que rabioso la perseguia de ordinario; mas ella lleuaua con gran prudencia, y secreto estos golpes, q̃ muchas vezes fueron visibles, haziendole mal, quebrandole, ò derramando algunas cosas que lleuaua; lo qual ocultaua la sierua de Dios con tanto disimulo, que no se atreuia à hablar palabra, porque no lo entendieran las que la assistian. La persecucion mayor le hizo en el interior de su alma, poniendola en grandes aprietos, y extremos, de que se libraua, trayendo à la memoria la Passion de su Redemptor, y dandole quenta al instante à su Confessor, que le aplicaua saludables remedios.

Gozò dones admirables

Tuuo dõ de profecia, si biẽ esto à nadie lo manifestò, sino à su Padre Espiritual, viendo, que era forçoso lo alcançara por las confesiones, y consultas que le hazia. Encargauale siempre el secreto, diziendole, que atendiesse à la baxeza de su persona. Gozò tambien don de consejo tan manifiesto, que acudian, no solo las Religiosas à pedirlo en sus trabajos espirituales, y temporales, sino seculares, con la noticia que tenia, hallando alliuio en su parecer todos, porque fue grande su discrecion, prudencia, è inteligencia de las cosas, dando su lugar à cada vna con singular acierto.

Su intensa caridad.

Su caridad, y amor del proximo fue tan feruiente, que enfermando vna negra, esclaua del Monasterio, de tanto mal en los ojos, que tenia en ellos gran copia de materias, iba todas las mañanas, y con la lengua se los limpiaua con tal feruor del amor de Dios N. S. que no reparaua en el daño que podia recibir su estomago, por atender, que necesitaua la cura por lo delicado de los ojos de esta suauidad. Deseaua vèr à todos caritatiuos, moyormente à los Religiosos, y Religiosas; y de vèr lo contrario algunas vezes, le causaua tanto dolor, que le parecia no era mas apretado el trance de la muerte. Estendiase tambien su caridad à los difuntos; y assi era muy ordinario venir las almas del Purgatorio à pedirle limosna para si, y en nombre de otras que no podian venir, y à todas las socorria con sus oraciones.

Ausentose por la obediencia en vna ocasion su Padre Espiritual; hallose sumamente afligida, por no tener con quien consultar las cosas de su alma; consolola el Señor, por medio de su Angel de la Guarda; el qual con marauillosa diligencia le traìa razon del parecer de su Confessor, en quanto se le ofrecia consultar, de forma, que para la resolucion de sus dudas, y otras direcciones conuenientes no le hazia falta la corporal presencia de su Padre Espiritual; pues como el Señor las da-

ba

ba à su coraçon, assi se las traia, y participaua su Angel à esta bendita Madre.

Huye las dignidades.

En vna eleccion que huuo de Abadesa, tuuo iguales votos con otra Religiosa, de que hizo tanto sentimiento, que mientras tomaron segunda vez los votos, se quitò el habito, y descubierta la espalda andaua açotandose por toda la casa, pidiendo à Dios N. S. misericordia. Librola de este conflicto corriendo la eleçcion por otra; y afirmò vna persona espiritual, que auia el Señor oìdo sus oraciones, y condecendido por entonces con ella.

Todo lo que era grandeza, agassajo, y estimacion de su persona, lo apartaua de si, sintiendo que esto destruìa al alma, aũque mas adelantada estuuiera. Y dixo en algunas ocasiones, que el auerse descuydado tal vez que hazian caso de ella, ò le hablauan con estimacion, auia llegado à enfermarle el coraçon, y todo el interior, de modo, que en muchos dias no bolvia en si. Por esta causa se negò à parientes, y personas conocidas; y huia tanto de ser Prelada, que era su comun prouerbio, el dezir, que la persona que se inclinaua à estas dignidades, no asseguraua su alma.

Hazen la Abadesa contra su voluntad.

Llegose el tiempo determinado de Dios N. S. para que gouernara el Monasterio, hizieronla Abadesa en vna eleccion sin poder resistir à la obediencia. Exercitò el oficio con gran discrecion, y consuelo de todas las Religiosas. Mandole despues la obediencia ser tornera; y obedeciò como humilde subdita, siendolo catorze años; y como su inclinacion era hazer bien al proximo, con la ocasion de los pobres que llegauan al torno, hizo Dios N. S. por ella muchos milagros. Faltando algunas vezes el pan para darles limosna, dezia à las compañeras, traxessen de vnos azafates donde se guardaua; y diziendo ellas, q̃ no auia alguno, ni aun en toda la oficina, por auerlo dado todo, les hazia grandes instancias para que bolviessen, y los hallauan llenos. Vna vez estando partiẽdo vn pan de à libra para limosnas; vna Religiosa que la miraua atenta, notò, que llenaua vna vasija, que con muchos maspanes aun quedara algo vacia. De este linage de marauillas obrò Dios N. Señor por ella otras que no se refieren.

Diole su Magestad à entender à su sierua, que queria lleuarsela, y pagarle la buena obra q̃ auia hecho con sus dos compañeras, caminando todas tres juntas à mejor vida en vn mesmo dia; mas por la confusion, y assombro que se causaria en la Comunidad, determinaua fuera la muerte de las tres en siete dias, y assi fueron cayendo enfermas por sus antiguedades: tres dias antes que enfermasse la primera, vieron algunas Religiosas sobre el texado de la enfermeria tres estrellas, indicio cierto, como se viò despues, que las tres almas que caminaron desde Marchena juntas à desposarse con Iesvs en el Monasterio de Montilla, salian ya à recibir la corona, y premio de sus desposorios.

Enferma ella, y sus dos compañeras.

Muriò la primera Sor Isabel de los Reyes, que era la mas antigua; à los quatro dias se siguiò Sor Mariana de la Cruz; diole el achaque à Sor Maria de la Trinidad, y no queriendo faltar al oficio de tornera en que entonces se hallaua exercitando la caridad, la huuieron de sacar casi por fuerça del torno vn dia antes que muriesse. Hizieronle la cama en la Sacristia, porque ya no estaua para subirla arriba. El dia siguiẽte, que fue el septimo de los señalados, confessò por la mañana, y recibiò el Santissimo Sacramento; y queriendole el Cõfessor darla la Extrema vncion, le dixo ella, se fuesse à comer descuydado, que en tocando à visperas à las dos, se la daria, porque entonces llegaua la hora de su muerte; todo lo qual sucediò, como lo dezia, auiendo estado hasta aquella hora, no solo para hablar, sino con tanto espiritu, co no si se hallasse en la salud mas robusta. Todas las co-

cosas que en esta ocasion dixo, pidiendo de limosna habito, y sepultura, perdon à las Religiosas, y exortandolas à la obseruancia de sus obligaciones, fueron tan altas, que quedò la Comunidad edificada, y enternecida: conociendo, que el aliento, y esfuerço con que se hallaua en tã apretada hora, prouenia de la assistẽcia de Dios N.S. de su Madre Santissima, de N.P. S. Francisco, y S. Clara su Madre, y de su especial deuoto S. Pedro de Alcantara. Confirmolo su Confessor, afirmando, que el consuelo, y gozo que en ella viò, no fue de moribunda, sino de persona, que iba à gozar de felicidades eternas.

Muere año de 1666. Fue su dichoso transito entre las dos, y tres de la tarde, el dia quatro de Mayo, de el año de mil seiscientos y sesenta y seis, con grande sentimiento, lagrimas, y dolor, assi dentro, como fuera de el Monasterio, por auer faltado à vnos el mejor consejo, y el socorro, y limosnas à otros. Conociose esto bien con las ansias que tocauan Rosarios, y otras cosas à su cuerpo, y con parecer vn Viernes Santo la Iglesia en su entierro, derramando muchas lagrimas Eclesiasticos, y seculares, grandes, y pequeños. Assistieron los Marqueses à esta funcion tierna, renouando en ella la muerte de Sor Ana de la Cruz Ribera, con quien tuuo estrecho lazo, y vnion la difunta.

* * * * * *

Natural de Seuilla. SOr Clara de Christo, fue natural de la Ciudad de Seuilla, hija del Duque de Alcalà Don Fernando Afan de Ribera, hermana de Sor Ana de la Cruz Ribera. Naciò à catorze de Febrero, el año de mil seiscientos y siete, y entrò en el Monasterio de seis años con su hermana. Desde aquella tierna edad, mostrò vn natural muy humilde, y cõpassiuo. Corriò hasta el tiempo de la aprobacion, y profession, siguiendo los passos de su hermana querida.

Luego que se viò con nueuas obligaciones de Religiosa, renunciò de coraçon el mundo, retirandose de èl tan de veras, que nunca se pudo conseguir, salieste à vèr sus primos los Marqueses en las repetidas vezes que iban al Monasterio, antes se huia, y retiraua à lo mas oculto de la casa.

La enfermeria su jardin. El jardin de su recreo, era la enfermeria, considerando à Iesvs su Esposo en las enfermas, à quien assistia. Conociose bien en vna esclaua de el Monasterio, que tullida se agrauò en vna cama; y tomandola por su quenta la sierva de Dios, la cuydaua con el cariño, y amor, que si fuera su hermana. Alabauanle esta caridad las Religiosas, y ella por huir la vanidad, dezia, que el cuydar aquella pobre, era porque siẽdo tan vozal no se desesperara, no teniendo quien la consolasse en tanta necesidad. Premiò Dios esta accion, dando à entender lo que auia aprouechado, apareciẽdose la negra despues de difunta, llena de resplandor, y gloria à vna Religiosa de muy conocida virtud.

Mortificauase en la comida, buscando siempre la que era mas contraria à su apetito, y guisandola muchos dias antes, para que estuuiesse mas desazonada. Hazia continuas disciplinas de sangre, y otras penitencias muy rigurosas, *Penitencia rigurosa.* como lo fue el irse vna noche à vn oratorio donde tenia preuenido vn braserro con mucha lumbre; y lleuando à vna Religiosa confidente consigo, se desnudò; y tendida el el suelo, le pidiò le esparciesse las asquas sobre el cuerpo; y aunque la Religiosa resistiò quanto pudo, obligada lo hizo. De este martirio se le llenò el cuerpo de muchas llagas, de tan mala calidad, que fue necessario curarla por muchos dias: y la medicina que ella se aplicaua, era vinagre, y sal, con que el dolor se aumentaua. Otras muchas vezes pedia, que la açotassen; y la vez que por esta causa, ò por otras mortificaciones necessitaua de cura, acudia al vinagre, y la sal, à quien llamaua, *mi medicina.*

Cuydò siempre (como otras de el ador-

adorno) de que fuesse vilissimo quanto vestia; y assi como pudiesse, no se ponia habito que no fuera desechado de alguna Religiosa. Amaua mucho el silencio; aborrecia las conuersaciones superfluas, y las huìa. En las cosas politicas del mundo, se mostraua incapaz, para que assi la despreciassen, ò no las tratassen en su presencia; mas en tocando en materias de espiritu, eran tan altas sus palabras, tan profundos sus discursos, y sentencias, que admiraua; manifestando aqui la discrecion, que humilde ocultaua alli.

Don singular. Su mayor diuertimiento era componer, y escriuir exercicios para las fiestas de su deuocion, dexando algunos muybiẽ dispuestos, y ajustados, por auerle Dios N.S. dado singular gracia para esto; pues sin auer estudiado Gramatica, ni otra ciencia, entendia la Escritura cõ tan clara inteligencia, q̃ admiraua. Leìa con mucha velocidad la sagrada pagina, y construyendo los Textos, los acomodaua con propriedad à los exercicios que hazia.

Sufragios de difuntos. Antes de acostarse todas las noches, rezaua por las benditas Almas del Purgatorio, y les echaua agua bendita, siẽdo esto muy del agrado de Dios N.S. y de prouecho para las que padeciã; pues olvidandose de hazerlo tal vez, la despertauan del sueño sin saber quien. Acordauase, que no auia echado agua, ni rezado, hazialo, y luego la dexauan. En particular le sucediò esto con vn difunto, que le encomendaron rogasse à Dios por èl, y se le olvidò.

encomienda alma Despues de esta diligencia, al recogerse, se encomendaua el alma todas las noches; auiendo hecho antes riguroſissimo examen de su conciencia, como si estuuiera delante de el Tribunal diuino. Con estos, y otros santos exercicios se fue retirando de todo, siendo el exemplo de la Comunidad; pues las Religiosas mas familiares ya no le velan, sino en el Coro, y en otros actos en que con ellas concurria, y en estos no hablaua palabra con ninguna.

Exercitòla Dios N.S. con muchas, y graues enfermedades, que padecia, no solo con paciencia, mas sin dar à entender, que las tenia en quanto era de su parte, ni quexarse hasta que las Religiosas echãdolo de vèr, procurauã el remedio. De el vltimo achaque quedò sin sentido; y bolviendo en si, pidiò los Sacramentos, diziendo: los necesitaua para hazer la jornada vltima, que se llegaua ya. Recibiolos deuotamente, y al dia veinte y vno de la enfermedad, se le agrauò el accidente. En el tiempo q̃ estuuo en la cama, rogò à Dios N. S. por ella vna sierua suya, y le diò à entender, q̃ con el habito que tenìa de hazer toda su vida actos de contriciõ, los estuuo haziẽdo todo el tiẽpo q̃ careciò de el sentido; y despues de difunta dixo la misma Religiosa, que le auia ido muy bien à Sor Clara de Christo, porque todo el fauor, y gracia lo tuuo de su parte. *Habito virtuoso*

Fue su dichoso transito, à los diez y siete de Enero, de el año de mil seiscientos y setenta y quatro. Los Marqueses hizieron el entierro, con la grandeza, que se deuia à persona de su casa, y de virtud tan conocida. *Muere año de 1674.*

* * * * * *

SOr Iuana Maria de Iesvs, fue natural de la Villa de Vtrera, hija de Bartolomè Rodriguez, y D. Maria de Molina, Christianos viejos, y honrados. Fue la madre à Sevilla à criar, y dar el pecho à D. Iuana de Ribera, hija del Duque de Alcalà, Marquès de Tarifa; criaronse juntas las dos niñas, y con el cariño de hermanas en el alimento natural, aunque de padres tan distintos: y assi quando D. Iuana vino à Montilla casada con el Marquès de Priego Don Alonso, se traxo consigo à la madre, y à la hija. Rogauale la moça à la Marquesa, la entrasse Monja en S. Clara, y ella le respondiò, que no lo haria hasta que dexasse de engalanarse, y cuydar tanto el cabello. Imprimiosele esto en el coraçon, preuino de secreto vn habi- *Natural de Vtrera.*

bito de Religiosa; entrose en vn aposento, y cortandose el cabello, se puso el habito con su toca.

Saliò con este trage; admirose la Marquesa, y la madre se traspasò el alma de dolor, vista la determinacion porque la amaua tiernamente, y sentia el apartarla de su lado. No bastauan los ruegos de la hija, ni el verla en aquel trage (que no se lo quitò) para que le diesse la licencia, hasta que vn dia entrando en el aposento de la madre, la viò, que lleuaua todo el habito lleno de palomitas blancas; y admirada, dixo: *Iuana, que es esso que tienes en el habito?* Ella no supo que responder, porque no se le manifestò la sobrenatural visiò. Refiriò la madre lo sucedido à la Marquesa, y al punto trataron de cumplirle el deseo.

Palomitas la cercan.

Entrò en la clausura, y nouiciado el dia de S. Simon, y Iudas, y professò dia de todos Santos. Su exemplar vida la adelantò en las ocupaciones, y oficios; y assi à poco tiempo la hizieron Maestra de nouicias; exerciolo doze años, sacando grandes discipulas en oracion, humildad, pobreza, assistencia en el Coro, y demas Comunidades. Tuuo admirable voz, y fue gran lectora, à cuya causa la obediencia la ocupò algunos años en ser Vicaria de Coro.

Toma el habito.

Los oficios de Presidenta, portera, y guarda, hizo con mucha rectitud, y puntualidad; y el de enfermera con tan feruiente caridad, y humildad, q̃ algunos años q̃ estuuo en la enfermeria, no bebiò mas agua, que la que auia seruido de labarse las manos las enfermas despues de comer; y esto con gran recato, y dissimulo, porque tuuo don de entendimiento raro; y assi dirigia à Dios N.S. todas las cosas con recto orden, manifestando las que conuenian al exemplo, y ocultando las que podian causar vanidad à la criatura.

La comida la desazonaua con ceniza, de que andaua siempre preuenida; otras vezes le echaua cantidad de agua para que se resfriasse, y estuuiera mas desazonada. Muchas se iba al cubo, dõde se recogian las sobras del Refectorio; alli se sentaua, y de aquello hazia su comida. Continuamente traìa en la boca cortezas de naranja, y otras cosas de mal gusto, para tenerla mortificada. *Penitencias.*

Siempre traxo à raiz de las carnes silicios de hierro, ò cerdas. Todos los dias hazia disciplina; y es muy de notar, que con gran secreto andaua todos los lugares de la casa, açotandose por ellos para labar las culpas q̃ cõtra Dios N.S. huuiera cometido en aquellos sitios. En esta consideracion, quando subia las escaleras, ò las baxaua, iba besando las gradas vna à vna; y refregãdose en ellas, dezia, que no merecia ella poner la boca en los sitios donde poniã los pies las Esposas de Iesu Christo, que fieles le seruian; y esto con tantas lagrimas, y desprecio de si mesma, que enternecia à las demas que la atendian.

El tiempo que no gastaua en estos exercicios, lo ocupaua en oracion vocal, y mental en el Coro, con tal feruor, que estando alli vna mañana de Ibierno Sor Inès de S. Antonio, sintiò abrasarsele el lado izquierdo, y asustada reparò, y viò à Sor Iuana Maria hincada de rodillas à aquel lado, y ella le atribuyò el incendio. Frequentaua mucho las hermitas de la Passion; y vnas vezes por sus manos, y otras por las agenas, que solicitaua, recibia muchas bofetadas en el rostro, en memoria de las que dieron al Redemptor.

Padeciò en su vida grauissimas tentaciones, à que resistia con disciplinas, ayunos, y otras obras penales, hasta que Dios N.S. poco antes de su muerte, fue seruido de que se quietasse su conciencia; y assi todo era paz, y dezia: no auia ya para ella mas, que en suma quietud esperar en la misericordia diuina. Con estos exercicios llegò à los ochenta años de su edad. Diole vna perlesia, y recibidos los Sacramentos con gran deuocion, passò santamente de

de esta vida vn Domingo, del año de mil seiscientos y setenta y cinco.

Muere año de 1675.

* * * * * *

Natural de Alcalà la Real.

SOr Francisca Maria de San Gabriel, fue natural de la Ciudad de Alcalà la Real, hija de padres nobles, y ricos. Era tan virtuosa en el siglo, q̃ anhelando à mayor perfeccion, dexò patria, padres, hermanos, y deudos, y se retirò à este Monasterio, por la noticia q̃ tuuo de su recogimiento, y virtud. Tomò el habito à treinta de Setiẽbre, del año de mil seiscientos y setenta y tres, y professò el siguiente, à quatro de Nouiẽbre: fue su dichoso transito, el año de mil seiscientos y setenta y cinco, cuya vida, aunque breue, misteriosa, se verà en vna carta, que Fr. Christoual del Viso, su Confessor, escriuiò à D. Antonio Maçuelo, su hermano carnal, Regidor de la Ciudad de Alcalà la Real; la qual dize assi.

Muere año de 1675.

Testimonio de su vida.

No es la presente ocasion para pesames, aunq̃ à los ojos del mundo parezca otra cosa, sino para vn continuo motiuo de alabanças à Dios N.S. y agradecimientos grãdes; pues el beneficio ha sido grande, por auer logrado bien de manifiesto nuestra Santa Madre Sor Francisca Maria de San Gabriel la eterna vida, y felicidad, con colmado fruto. Y aunque esto nos lo diò à entender por todo el discurso de tiempo, que Dios nuestro Señor le tuuo en esta su santa Casa, donde con especial mocion le traxo, fue con ventajas conocidas en su vltima enfermedad, y dichosa muerte, bien embidiada de todos los que le assistimos. No han sido las cosas sucedidas en ella para ponderarlas con encarecimientos; pues ninguno lo serà auiendo de hablar en la materia. No quiero traer para el caso, ni valerme (aunque las aya auido) de reuelaciones, y milagros, pues puede auer falencia en ellos, sino de lo que vimos, è yo mas en particular conoci, y vide, de las ansias, veras, y alegrias con que clamaua, por verse ya en la hora de sus vltimos desposorios, con el Señor, y Dios que la oyò, y llamò para si. Y fueron de manera, que à todos nos reduxo al estado, y ocasion de gozo, y alegria, que jamas he visto en esta santa Casa en ocasiones semejantes, con auer sucedido en ella cosas bien sobresalientes: cinco, ò seis dias antes de fallecer tuuo vn rapto por casi dos dias, de que no bolviò por diligencias, que se hizieron, hasta que N. Señor fue seruido; y entonces dixo à vna Religiosa, que le preguntò, si moria ya? Aun me faltan tres dias para esso; y assi se cumpliò puntualmente, siendo el dia de sus bodas deseadas, el Domingo de Quasimodo, geniti infantes, en que llegò à gozar el alimento de la Resurreccion de su Esposo, que con la nouedad, y ternura de nueuo infante, se ofrece, y combida, sobre que no puedo declararme mas, aunque ay bien què. Si dezir, que todas fueron dichas para ella bien participadas en admiracion, emulacion, y feruoroso jubilo de toda esta santa Comunidad; y deue assi ser celebrada, y estimada de V. m. y de todos, y cada vno de essos señores, à quien doy muy de mi coraçon cumplidos parabienes, que hablando, segun que las cosas nos dàn, y la piedad tan fundada, y aun con euidencia ayudada, nos ha mostrado nuestra santa Madre, y hermana, goza de corona bien realçada, y preciosa; y lo mejor de ello, el auerla conseguido con la breuedad, que auemos visto; mostrandonos la verdad, que por santas escrituras, y Padres de la Iglesia nos es enseñada; que la felicidad pretendida de la eterna vida, porque tanto trabajamos, y que tan de cuydado es vnicamente entre todas las cosas; no se alcança à fuerça de años, y largas de esta miserable, y caduca vida temporal, sino con los medios ciertos, y del seguro estado, y ocasion en que vn alma llega al estado de la sazon dichosa de el verdadero bien viuir, ajustado al beneplacito diuino, y cumplimiento de su voluntad. Harto, y aun sobrado nos enseñò la verdad de Christo N. S. con la cortedad de los años con q̃ assistiò à su Iglesia, quãdo era el q̃ mas nos importaua con su presencia corporal; y essos pocos siempre estuuo de viage, diziendonos en todo, como no las cosas de esta vida son las

que se hã de apetecer, aunq̃ la practica deste desdichado mundo và muy al contrario. Suplico à V. m. y à todos essos señores, que en la presente ocasion no dèn lugar à esto, sino quieren desagradar al Señor, que tan largo ha andado en este beneficio, y honra que à V. m. y à su casa ha hecho, remitiẽdome en todo al dia, en que bien claro ha de parecer todo, y verse quanto ha sido el valor de esta dichosa prenda, lograda aqui por los medios que la Soberana Magestad escogiò, y executò, bien agenos de nuestros entenderes. Buena Abogada tienen todos, y V. m. en nuestra S. Madre difunta; sien de Dios, y ella, que lo serà para las cosas, que mas en Dios les importan. Su Magestad guarde à V. m. y à todos essos señores, con el lleno de su diuina gracia. Suplicole les dè à todos mis recaudos. Montilla, y Abril, veinte y quatro de 1675.

* * * * * *

SOr Catalina de la Sãtissima Trinidad. Fue norma de despreciar vanidades, y abraçar costumbres Religiosas la Emperatriz Maria, quando al tomar el habito de S. Clara en las Descalças Reales de Madrid, la Infanta le dixo: *Hija Margarita, desde oy aueis de olvidar vuestro nacimiento, y el ser hÿja de vuestros padres, y solo os aueis de preciar de serlo de S. Francisco, y S. Clara; y esto aueis de tener muy en la memoria.* Sin duda leyò esta clausula Sor Catalina Margarita de la Sãtissima Trinidad Fernandez y Cordoua, y se le grauò en el coraçon; pues la guardò tan à la letra, como verèmos adelante.

Palm. Vid de Margar. libr. 6. c. 11.

Natural de Montilla.

Naciò la sierua de Dios N. S. en la Ciudad de Montilla, à veinte y tres de Febrero, de el año de mil seiscientos y treze. Fue hija de los Marqueses de Priego D. Alonso Fernãdez de Cordoua, y D. Iuana de Ribera. El mesmo año, passados seis meses, tomò el habito su prima hermana Sor Ana de la Cruz Ribera, esperando sin duda esta para salir del mundo, que entrara aquella, à quien auia de guiar à la Religion; lo qual se confirmò, pues entrando Sor Ana de Ribera à los siete años y medio de su edad, apenas cumpliò la prima los cinco, quãdo se fue tras de ella, arrastrada de su cariño, y amor.

Lleuauan à la niña Catalina todos los dias à que se entretuuiesse cõ sus primas dentro de la clausura: y no sin inspiracion del Cielo; el año de mil seiscientos y diez y ocho, embiando la Marquesa su madre por ella à la hora que acostũbraua, respondiò, que ya no auia de salir del Monasterio, ni bolver à Palacio. Vino en persona la madre à sacarla, y ella con muchas lagrimas se asiò de la cuerda de la Abadesa, pidiendo, que la defendiera, que le hiziessen vn habito, y que mientras, le pusieran vno de sus primas. No se atreuiò la Marquesa à hazer mas instancias, pareciendole, que lo que passaua con su hija en tan tierna edad, era vocacion milagrosa; y assi se determinò à dexarla.

No quiere salir del Monasterio.

Desde estos tiernos años empeçò, como si tuuiera muchos, à obrar con tal espiritu las cosas de la Religion, que desde luego se aplicò à penitencias, y santos exercicios. Iban à vestirla por la mañana, y la hallauan sentada en la cama, con vna soga à raiz de la carne; y preguntandole, que hazia, respondia: *Estoy pensando en la Passion, y à imitacion de la soga con que ataron à nuestro Señor, me pongo esta.* Teniendo mas edad, se iba los Viernes Santos à vn huerto, y estaua puesta en Cruz, desde las doze de el dia, hasta las tres de la tarde.

Y aunque estas, y semejantes acciones suelen suceder en las criaturas, que carecen del vso de la razon, sin mas motiuo, que el verlas, ò oirlas: Tambien las obra Dios nuestro Señor muchas vezes, por señal, ò indicio de lo que en adelante han de ser, y de este modo podemos entenderlas en esta niña; pues aunque la feruorosa aplicacion de su buena vida no fue sin intermission (diuirtiose algun tiempo, partiendo el coraçon entre Dios N. S. y otras atenciones de la tierra, como aconteciò tambien à su prima la Venerable Madre Sor Ana de la Cruz y Ri-

y Ribera, como diximos en su vida) buelta en sí con mas años, y madurez, se restituyò al camino de la verdad: hizo de su caìda, y diuertimiento materia à su reformacion, tan varonilmẽte, con los auxilios de la diuina gracia, que consiguiò muchas virtudes de la perfeccion euangelica en grado heroyco. Constaron de vn testimonio, que de ella diò, y aprobò Fr. Christoual de el Viso, Lector de Sagrada Theologia, Ministro Prouincial dos vezes de esta Santa Provincia, y al presente Comissario General de Indias, que por muchos años gouernò su conciencia, y alma, y la confessò. Predicolas tambien en su entierro el P. Diego de Montefrio, Religioso graue de la Compañia de Iesvs, que son à la letra las que se siguen.

Testimonio de sus virtudes, q̃ diò su Cõfessor.

Despreciò con tanto valor las cosas de el mundo, y su grandeza, que hablando vn dia con su hermano el Marquès de Priego, dixo: Mas estimo ser subdita de N. Padre Fray Alonso Mendoça, y de la Madre Maria de la Trinidad (que à la sazon eran Prelados) que hija de mis padres, y hermana de V. Exc. El ama, que le alimentò en sus pechos, era sobrina de S. Francisco Solano; y referia muchas vezes, que estimaua mas el alimento, que auia tomado de el pecho de esta, que la sangre de su linage esclarecido. Solia tambiẽ dezir, que el pensar era hija de sus padres, no le seruia mas que de grandissimo tormento; y en la consideracion que lo era su Madre Santa Clara, de tanto gozo, y consuelo, que necessitaua de fuerças sobrenaturales para poder resistir lo que interiormente sentia.

Antes que la Venerable Madre Sor Ana de la Cruz y Ribera muriesse quatro meses, dixo à su Confessor, y algunas Religiosas, tenia entendido de nuestro Señor era su voluntad, y seruicio, que Sor Catalina fuera Abadesa de este Monasterio mientras viuiesse; y sin embargo de esto, auiendolo alcançado, fue grande la repugnancia, y mayores las batallas que tuuo sin cessar para auer de continuar su oficio.

Hizieronla Abadesa de treinta años de edad, y gouernò treinta y vno, con el espiritu, y perfeccion, que no se puede explicar con palabras. Tenia mandado à las Religiosas, no le dixessen Señoria, ni le besaran la mano; y à la que se descuydaua en cumplir la obediencia, le hazia besar en tierra tres vezes. Eran muy frequentes las mortificaciones que inuentaua su feruoroso espiritu; y no contentandose con las interiores, hazia otras en lugares de Comunidad delante de Religiosas; iba muchas vezes con vn Christo en las manos, y dezia las culpas, que por su humildad reconocia en si. Otras vezes pedia à cada subdita le diesse vna bofetada; assi hazia otros exercicios con que edificaua la Comunidad.

Es costumbre de la Religion en tiempo de Aduiento, y Quaresma, juntar las Religiosas à Capitulo para acordar las obligaciones, porque no aya descuydo en ellas: daua siempre principio à este acto, humillandose, y reconociendose por la mas necessitada de correccion, con tantas lagrimas, q̃ derramandolas las Religiosas, se conuertia el Capitulo en vn expectaculo de suma ternura, y admiracion.

Estando vna vez Sor Catalina de la Santissima Trinidad hablando con su prima la Venerable Madre Sor Ana de la Cruz y Ribera, tenia la Sierua de el Señor vna Imagen de el Ecce Homo en las manos, y mirandolo ambas con mucha deuocion, y lagrimas, dixo Sor Ana de la Cruz, feruorizada con aquella fee que tenia en las finezas de su Esposo: Prima, quiere, que este Santo Christo le hable? Turbose mucho Sor Catalina de la Santissima Trinidad; y dixo: de ninguna manera, que no tengo animo para oirle; y quedandose ambas suspensas vn rato en su deuocion, bolviò Sor Catalina con algun susto, y dixo: *Prima, que era lo que me queria dezir el Santo Christo? Era esto, y esto?* Y sonriyendo-

se la Venerable Madre, dixo: *Si, que ya sè, que le ha hablado interiormente. Lo q̃ el Ecce Homo le dixo, ninguna de las dos lo descubriò à nadie. De estas hablas interiores tuuo muchas Sor Catalina de la Santissima Trinidad.*

Fue persona muy perfecta en el hombre interior, y practica muy sobresaliẽte en la contemplaciõ, y exercicio de las virtudes, con que mas se participa à Dios N.S. por la vnion del espiritu con facilissima inteligencia de lo mas vtil, y verdadero de esta ciẽcia. La pobreça que siempre guardò, fue estrechissima; en particular el tiempo que fue Abadesa, que en todo èl no vistiò cosa nueua, sino lo que otras desechauan; y la basquiña nunca la mudò, y tenia tantos remiendos, que no le auia quedado pieça entera.

Su caridad fue tan estremada, que su mayor cuydado era siempre el remedio de los neceſsitados; y sabiendo, que vna enferma auia menester vn colchon, leuantose de vno en que estaua acostada por su enfermedad, y dixo: Lleuenselo mientras puedo hazer otro mejor: replicaronle, que le haria falta, y respondiò: Acudamos à la necessidad de la que tengo à mi cargo, que luego se remediarà la mia. El mesmo desvelo tenia con las sanas, pues conforme la necessidad de cada vna, sin dar lugar à que lo pidiessen, las vestia todos los años, valiendose de los alimentos, que de casa de sus padres se le dauan para su regalo, sin tocar para esto à la hazienda de el Monasterio, porque no faltara al sustento de la Comunidad.

Nunca perdiò ocasion de los exercicios de humildad que hazian las Religiosas, procurando ser la primera, que entraua en la cozina à seruirla; y con este mesmo cuydado assistia à fregar despues de comer, todo el tiempo que le diò lugar la salud. Estando vn dia en esta ocupacion, se abriò vn pilon de barro en que fregauan; y diziendole las Religiosas, que se salia el agua, respondiò: no dexen de fregar; y echandole la bendicion, se bolviò à juntar, y siruiò mucho tiempo; y diziendole las Monjas: Señora, V. R. ha hecho vn milagro; respondiò, la obediencia lo ha hecho, que yo por mi no puedo hazer cosa buena; solo el Señor haze las marauillas, tomando tal vez por instrumento algunas criaturas, en particular à las Superiores, y Preladas.

Tenia vna Religiosa vn pie muy malo, y auia padecido siete años, sin aprouechar remedio alguno, y temia el Cirujano, le cayesse cancer, mas Sor Catalina cuydadosa de su salud, la visitaua muy amenudo; y viendola vn dia muy afligida, le dixo: Mire, que es mi voluntad, que luego sane este pie; y afirmò la Religiosa, que dentro de tres dias estuuo del todo bueno, sin que jamas aya sentido el pie accidente alguno.

A otra Religiosa le diò vna calentura tal, que los Medicos dixeron era enfermedad muy peligrosa: fue Sor Catalina à visitarla, y dixole, que fiara mucho en Dios N.S. y luego al punto se templò la calentura, y dentro de vna hora estuuo buena. Por no alargar estos apuntamientos, no se refieren infinitos milagros, que obedeciẽdo experimentaron sus Religiosas.

Estando vna subdita muy apretada de tentaciones, y la que mas le hazia guerra, era parecerle estaua condenada. Fue à dar quenta de sus afliciones à Sor Catalina; consolola con muy suaues palabras, y entre ellas le dixo: Mire, hija, si se ha de perder, y es voluntad de Dios nuestro Señor, yo ofrezco mi alma à padecer en gracia, y amor de su Magestad diuina las penas, que à la suya correspondan en la otra vida porque no se pierda; y luego se hallò aquella Religiosa libre de las tentaciones; y si alguna vez le repetian, acordandose de esta palabra, se serenaua su conciencia.

En estos vltimos dias, esta mesma Religiosa afirma tambien, que viendose en vn gran trabajo interior, y afligiendose por no poder hablar à esta Sierua de Dios nuestro Señor, que estaua ya muy agrauada de su enfermedad, poniendose en su presencia, y alcando la en-

fer-

ferma los ojos, la mirò, dando à entender conocia su trabajo; y con esto tomò ella animo, y le dixo: Señora, quiere todos los dias echarme vna bendicion demas de las que hecha à todas? Y respondiò: tres le echarè, con que quedò sumamente consolada, y libre de su aflicion.

Con la pureça de el alma que Sor Catalina de la Santissima Trinidad tenia, alcanzò muchas cosas sobrenaturales y celestiales. Al tiempo de espirar su prima, la Venerable Madrè Sor Ana de la Cruz, oyò vna musica de el Cielo, tan sobresoliente, que excedia à todo quanto en la tierra puede auer, con vozes muy claras, que dezian: Vidi speciosam, sicut columbam ascendentem desuper ribos aquarum, cuius inæstimabilis odor erat nimis in vestimentÿs eius; y esto lo jurò su Reuerencia en las informaciones juridicas, que se hizieron por el Ordinario, de la vida de la dicha V. Madre Sor Ana de la Cruz y Ribera.

Auiendo seis dias, que Sor Catalina estaua priuada de los sentidos; Sabado cinco de Diziembre, à las seis de la mañana, quando ya espiraua, cantando las Religiosas el Credo, y lo demas, que se acostumbra; llegando à la Magnificat, la oyeron algunas Religiosas cantar, con vna voz tan entera, y clara, como quando estaua buena, è iba entonando à las Monjas, que con las muchas lagrimas no podian formar letra, ni tono de lo que cantauan; y las que la oyeron, afirmaron no auerse engañado, y lo juraron assi.

Domingo, à las seis de la mañana, hora en que se cumplian veinte y quatro horas que auia muerto, estando algunas Religiosas con mucha atencion mirandola, vieron, que el rostro sudaua vnas gotas muy claras; y esto durò vn rato, causando grandissima admiracion en las que la vieron. Y con gran cuydado la limpiaron, guardando con toda estimacion el lienço. Finalmente esta sierua de Dios N. Señor, fue dotada de excelentissimos dones naturales, y sobrenaturales: y con su gran prudencia, y discreciõ auiendo tomado el habito de Religiosa (y muy recoleta) no perdiò mostrar en ocasiones su grandeza, no porque hazìa caso de ella, sino por parecerle importaua assi para cosas de que se auia de seguir el seruicio de Dios; y esto sin agrauiar à lo que mas estimaua, que era la humildad de su profession, y fue estimada, y reuerẽciada de todos, tanto por lo vno, como por lo otro. Hasta aqui el testimonio de su Cõfessor.

No solo las cosas referidas de humildad, y caridad se hallaron en Sor Catalina de la Sãtissima Trinidad, sino otras muchas, como se viò su natural humilde en ocasion, q̃ visitandola vn Padre graue de la Orden, de sangre esclarecida, introduxo en la conuersacion algo de nobleza, y calidad, y ella le dixo: *Dexe V. P. grãdezas de la sangre, q̃ essa, sola es buena para traerla debaxo de los pies. Y despues que algunas Religiosas hã dado en señoras, y algunos Frayles en caualleros, se ha perdido mucho de la perfeccion Religiosa.* *Se preciò de humilde.*

En los treinta y vn años, q̃ fue Abadesa, le diò la obediencia à su Confessor, por no dexar de ser humilde subdita, y tener en su Monasterio Prelado; como vna nouicia obedecia sus ordenes, y sufria sus reprehẽsiones, mas gozosa quãdo mas asperas; siendo assi, que las que ella daua à sus subditas, procuraua fuessen muy suaues; y assi auiendo reprehẽdido vna vez à vna Lega, y pareciẽdole, que las palabras fueron desabridas, se hincò de rodillas à sus plantas, y le pidiò perdon, lo qual hazìa quantas vezes le pareciò, q̃ desazonaua à alguna. *Fue lad 31.*

El amor con las enfermas lo mostraua, yendoles à hazer las camas, y siruiẽdoles en qualquier ministerio por humilde q̃ fuesse. Estaua vndia cõ ella vna hermana de las Legas; y padeciendo, ò por falta de salud, ò por rigor del tiẽpo mucho frio en los pies, se lo dixo à la Abadesa, y cõpadecida le hizo sentarse junto à si; mãdole entrasse los pies entre *Su mucha caridad.*

ſus faldas, y como verdadera Prelada la deſcalçò, y calentò con ſus meſmas manos; caſo, que referia à todas horas la hermana Lega con muchas lagrimas, y ternura.

Obras q̃ hizo. En la Prelacia fue tan inſigne, que ninguna de mas coraçon, gouierno, y expedicion, ni politicas atenciones, ſin faltar à lo Religioſo de ſu obligacion; y aſsi con gran talento adelantò la hazienda, y rẽtas de la Comunidad. Y para vna obra de el Monaſterio de la Concepcion de la Ciudad de Alhama, diò cien ducados, ſabiendo que tenia neceſsidad, y hizo otras muchas conſiderables limoſnas. La Sacriſtia, è Igleſia adornò con ricos, y nueuos ornamentos. En el Clauſtro labrò las cinco Capillas de N. Señora, con las imagenes, adorno, primor, y riqueza, que en la fundacion referimos. Adelantò quanto pudo la deuocion de la Reyna de los Angeles en la Comunidad, eſtableciendo los ayunos de ſus Vigilias, celebrando con toda ſolemnidad ſus miſterios. *Tract. 4 cap. 19.*

Como verdadera hija fuè deuotiſſima de ſu Serafico Padre, y hizo tantas demoſtraciones por ſu Madre S. Clara, que à diligencias ſuyas la puſo el Pontifice en el cuerpo del Breuiario Romano, y concediò ſe rezaſſe cada mes de el año vna vez, con Rito ſemidoble. En la beatificacion de S. Franciſco Solano puſo gaſtos, y diligencias, haziendo repetidas inſtancias à la Embaxatriz ſu hermana D. Ana Fernandez de Cordoua, y al Embaxador D. Pedro de Aragon ſu marido.

Exercitola Dios N. S. con grauiſsimas enfermedades, principalmente los cinco años vltimos de ſu vida. Viendoſe tan poſtrada, que aun no podia vſar de ſus acciones, ſino es ayudada de otras Religioſas; y enmedio de tanto trabajo, repetia: *Cumplaſe la voluntad de Dios, y haga de mi lo que fuere ſeruido, como no permita que le ofenda*, porque ſu mayor ſentimiento, era entender, que tenia a Dios N. S, muy deſagradado cõ ſus obras, y eſto le coſtaua muchas lagrimas. Nunca le faltò el animo, y valor enmedio de los achaques para cumplir con ſu oficio, y obligaciones; y aſsi con ſumo trabajo obſeruò hazer el mandato el Iueues Santo, q̃ executò el vltimo año con muy gran penalidad.

No le minorò eſte valor la ſentẽcia del Medico, ni el conocer ella claramente que ſe moria; antes ſi en las horas que ſe hallaua cõ ſentido, exortaua à las Religioſas; las conſolaua, y pedia perdon. Fue ſu tranſito el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, à las ſeis de la mañana, el Sabado cinco de Diziembre, ya referido. *Muere año de 1676.*

*** *** ***

SOr Luyſa de Ieſvs. No embaraça la diſtancia de lugares, ni viages dilatados à debil fuerça de las mugeres, quãdo Dios N. S. para ſu mayor ſeruicio, gouierna las acciones. Naciò Sor Luyſa de Ieſvs en Bruſelas, Corte de los Eſtados de Flandes; fue hija de D. Pedro de Luna y Caſtilla, Caualliero de la ſangre Real de Eſpaña, y muy pariente de los Marqueſes de Priego, y de ſu muger D. Maria de Mus, ſeñora Flamenca de igual calidad à ſu marido. Conocioſe en ella deſde ſus tiernos años vna condicion muy apacible, y coraçon candido, con vna cordialiſsima deuocion de N. Señora, aun antes de tener vſo de razon, diſpoſicion del Cielo, para que deſde ſu niñez la tomaſſe Maria Santiſsima à ſu proteccion, como ſe verà en los caſos ſiguientes. *Natural de Bruſelas.*

Salieron vn dia los padres à diuertirſe à la Ribera del Mar, y deſcuydãdoſe con la niña, que andaua jugando à la orilla del agua, llegò à ella vna muger, cogiola del braço, y la apartò del ſitio con ligereza. Al meſmo tiempo ſe leuantò vna ola de el Mar, tan fuerte, que ſe lleuò quanto auia en aquel lugar; y lo meſmo ſucediera con la niña, ſino fuera apartada. Deſapareciоſe la muger, y ſe entendiò ſer N. Señora.

Otra

Otra vez se diò vna sangrienta batalla en los Campos de Bruselas, donde muriò gran numero de Soldados, tan cerca de la Ciudad, que se veian los cuerpos desde la casa de D. Pedro de Luna. Salioſe la niña jugando à la calle, y llegando donde estauan los difuntos, los miraua diuertida. Llegosele vna muger vestida de blanco, y de hermosura peregrina; tomola de la mano, y le dixo, se fuesse à su casa; y apenas se apartò de aquel lugar, quando disparò el Campo de el enemigo vn tiro de Artilleria, dando la municion en el sitio donde ella estaua antes. Admiraronse los que vieron lo sucedido, y no pareciendo la muger, le preguntaron à ella, si la auia conocido, porque ya tenia vso de razon; y aunque dixo que no, despues en el progresso de su vida, viuiendo en este Monasterio, contaua los fauores que Dios N. S. le auia hecho, y entre ellos por principales, auerle librado Maria Santissima de estos dos peligros.

Muriò el padre, y D. Alvaro de Luna su hermano, que viuia con conueniencias en Montilla, hizo repetidas instancias à la cuñada para que con sus hijos se viniesse à su casa. Considerò la viuda los grandes inconuenientes de tan largo camino; y no obstante se resolviò à venir, mouida, sin duda de Dios N.S. para el buen logro de su hija.

Llegaron à Madrid, fue la madre à besar la mano de la Emperatriz Maria, hija de Carlos V. y hermana de Felipo II. que por muerte de el Emperador Maximiliano su esposo estaua retirada en el Monasterio de las Descalças Reales de la Corte, con la Infanta su hija Sor Margarita de la Cruz, de feliz memoria, por su milagrosa vida. Recibiola con mucho cariño la Emperatriz, reconociendo à sus hijos por pariētes, mandò hospedarlos por su orden, y detuuolos alli algunos dias.

Partieron para la Ciudad de Montilla, recibiò D. Alvaro à la cuñada, y à los hijos, como amadas prendas de su querido hermano D. Pedro. Frequentaua la niña el Monasterio de S. Clara, por tener en èl vna tia, hermana de su padre, Religiosa de virtud muy conocida. Con los documentos de la tia, y su buen natural, se encendiò en deseo de dexar el mundo. Con estos pensamientos andaua à los doze años de su edad, quando se le aparecieron dos Frayles Franciscos, combidandole cō su habito, y ella admitiò la oferta con gran gusto; y aunque por entonces no conociò quien eran, despues entrando en la clausura, y viendo las imagenes de N.P. S. Francisco, y San Antonio, dixo, eran aquellos los que le auian hablado.

Diò quenta de lo que le passaua à su madre, y tio; y conociendo era vocacion diuina, determinaron se le diesse el habito el dia de San Luis Obispo, que fue el mesmo en que ella naciò; y como si fuera vna muger prouecta, se ajustò à las obligaciones de muy Religiosa, aun antes de tener obligacion de guardarlas. Tomò el velo, y hizo la profession à cinco de Abril, de el año de mil seiscientos y siete. Poco tuuo que adelantar en la nueua vida; pues cumpliò con proseguir la perfecta, que antes guardaua, adelantola solo en las penitencias, y mortificaciones, que se aumentauan al passo que los años, y las fuerças crecian.

Empeçò N. Señor à hazerle singulares mercedes de visiones, y otros fauores; y reconociendo ella su flaqueza, y el vil natural de criatura, y que iria mas segura por el camino de los trabajos, le pidiò à su Esposo con gran instancia, le diesse este por su consuelo, y segun ella dixo à vna Religiosa, se lo concediò, aunque no por esto dexò de hazerle algunos fauores. *Desea trabajos*

Fue deuotissima de la Passion de Christo N. Bié, y cōtinuamente medita ua los misterios de nuestra redēpcion; y para no apartarlos jamas de si, tenia se-

señalados por los lugares de la casa, los que anduuo su Magestad desde el Iueues hasta el Viernes, que murió en la Cruz; y estos fueron los que despues se hizieron hermitas, à instancia de Sor Maria de la Trinidad, como queda dicho. Tan amante era de los tormentos de su Esposo, que mirando vna vez el deuoto Crucifixo, que està en la sala de labor, sintiò venirse à ella, y vnirse à su alma con lazo muy estrecho.

Deuota de la Passion.

En la deuocion de N. Señora tambien se esmerò; ayunauale los Sabados, y las visperas de sus fiestas. Todos los años tomaua vno de sus misterios, llamandole su solemnidad; ayunauala aquel dia, y la celebraua con regozijo espiritual. Los ratos que sobrauan de la assistencia de la Comunidad, se iba à vn Oratorio, donde estaua vna imagen de la Reyna de el Cielo muy antigua, en cuya presencia rezaua el Oficio parvo, la Corona, y otras deuociones: y estandoen estos exercicios, fue vista de algunas Religiosas abochornarsele el rostro, y quedarse en gran suspension.

Deuociõ à N. Señora.

Notaron algunas estas deuociones; y pareciendoles era toda oracion vocal, discurrian, que seria mejor, que se dedicasse à la contemplacion. En estas conuersaciones andauan; oyolas vna vez la V. Madre Sor Ana de la Cruz Ribera, y les dixo, no tuuiessen cuydado, porque Sor Luysa de Iesvs tenia en perfectissimo grado la oracion mental, y la vocal, y que siempre estaua en alta contemplacion. Las noches de el Viernes, y Sabado Santo, hasta la hora de la Missa primera de el Domingo de Resurreccion, estaua en el dicho Oratorio, acompañando en su soledad à N. Señora. Y entrando vn año el Domingo à las dos de la mañana vna Religiosa à hazer alli oracion, hallò muy alegre à la sierua de Dios N.S. y que le dixo: *Hermana, digame, que es esto que anda por este Oratorio, y sobre mi, que ha rato que lo oygo, y lo veo, y no lo conozco.* Alçò la Religiosa los ojos, y viò vna corona muy blanca, y resplandeciente, que daba bueltas por la pieza; y aunque se le diò à entender, que era para Sor Luysa de Iesvs, solo le dixo, que aquello que andaua alli, era vna corona, que Dios N. S. sin duda tenia para algun alma, que en este mundo le agradasse, y con esto desapareciò la vision, conociendo le pagaua N. Señora sus finezas, como tambien en otra ocasion, que segun es corriente en la Comunidad, se le apareciò à la salida del Oratorio la Imagen de N. Señora de el Populo, que està en el Coro, y le hizo algunos fauores.

Paga N. Señora sus finezas.

Floreciò en todo genero de virtud, pues en la obediencia, à ojos cerrados hazia quanto le mandauan, sin replicar jamas, aunque huuiesse conocidos inconuenientes en lo que se le proponia. Preciose de muy pobre, vistiendo siempre lo mas despreciado que hallaua, pues nunca le conocieron buscar para si, ni aun desear cosa buena. Lo mesmo hazia en la comida, pues antes quando estaua mas desazonada, la alabaua mas.

Sobresaliò en ella la humildad, no solo en hazer siempre los oficios mas baxos de la casa, sino que nunca se le oyò hablar palabra de su linage, siendo de sangre tan esclarecida; solo blasonaua de el pobre habito de su Madre S. Clara. En la sequela de la Comunidad fue tan puntual, que no pudiendo assistir à Maytines, ni prima despues de los ochenta años de su edad, se mortificaua mucho en ello, y no faltaua à ninguna de las otras horas, hasta quatro dias antes de su muerte. Assistiò al Santissimo Sacramento en el Coro los ratos que podia.

Su mucha humildad.

Ibase à la sala de labor à las horas determinadas de la Comunidad, à oìr la leccion, que se acostumbra tener; y dezia, que ya que no podia trabajar; cõ aquello ganaua la comida para el cuerpo, y juntamente sustentaua el alma. Nunca se le oyò palabra ociosa, ni de

murs

murmuracion;y si oìa alguna muy ligera à otra Religiosa,se reìa de ella, mas si era en daño del proximo, atajaua la conuersacion. Sus platicas eran de el amor de Dios N. S. de la grandeza de su Madre, y de la deuocion de los Santos,en que feruorizada se le solia abochornar el rostro,y quedar suspesa.

Persigue la el demonio.

Persiguiole el demonio, y visiblemente algunas vezes, como sucediò siendo enfermera, que para alcançar vna poca de leña,se subiò en vn poyo, en que estaua encajado vn pilon, que seruia para fregar;arrojola el enemigo desde lo alto,y tras de ella el pilon, el qual se partiò en dos pedaços; y siendo muy grande el golpe que diò con su cuerpo,fue Dios N.S. seruido, que no se lastimò.Conociò la astucia de Satanàs,y porque en esta hazaña, no lleuasse nada de victoria,hizo la señal de la Cruz sobre el pilon quebrado,y juntando los pedaços, lo encajò en su lugar;tomò luego el yesso, que se auia desperdiciado por el suelo; y enjuto como estaua lo fue componiendo, el qual quedò tan firme como antes, y el pilon entero.

Vna Religiosa se hallaua con vna tentacion interior de resistir à algunos mandatos de su Confessor.Encontrola la Madre Luysa en vnos exercicios, que la tal hazia,para que Dios N. S. la sacasse de aquel conflicto;y assi que la vio,le dixo: *No se canse hija, que à las que niegan la obediencia que deben,no las oye Dios.* Manifestole las tentaciones que padecia, y otras cosas de su conciencia;siendo assi,que la Religiosa no lo auia descubierto mas que al Confessor.

Socorre sus hermanas.

Semejantes lances passaron à otras Religiosas,que en su vida,y despues de su muerte se valieron de sus consejos,ò intercession, siendo milagrosamente socorridas en los aprietos de sus almas,y en las necessidades corporales; fauor con que Dios N. S. premiò su virtud;pues como dezia su Confessor, fue ajustada à la perfeccion euangelica esta Religiosa.

Estando por su mucha edad en la enfermeria,y casi impedida, que apenas podia andar;vna mañana à las quatro antes de amanecer, sin reparar en el rigor del Ibierno, se saliò por vn Claustro,donde estauan haziẽdo obra, y en èl tanta tierra por auer derribado el techo, que no se podia passar para baxar à vna escalera; quisolo emprender,y se quedò sin poder ir à vna, ni à otra parte:inuocò al Angel de su Guarda,pidiendo le fauoreciera en aquella ocasion, y al punto se hallò enmedio de la escalera fuera del peligro: y auiẽdo acabado el exercicio à que iba,bolviò à inuocar à su Angel, y se hallò de la otra parte,sin saber ella como,ni por donde. Saliò à buscarla la enfermera, que la sintiò al abrir la puerta, y al encontrarla se turbò viendola venir por el Claustro, que era imposible passar criatura alguna;contole ella lo que le auia sucedido, y la enfermera lo tuuo por euidente milagro.

Ayudale el Angel de su Guarda.

Corriò loablemente hasta los ochẽta y siete años de su edad;y vn Sabado veinte y cinco de Setiembre, de el año de mil seiscientos y setenta y siete, leuantandose por la mañana para ir al Coro,le diò el vltimo achaque.Bolvieronla à la cama;mandò el Medico recibiesse los Sacramentos;lo qual la fierua de Dios N.S.executò con suma deuocion;y despues de cumplidas las ceremonias de Religiosa, y dar gracias à su Magestad diuina,por auerla traìdo al gremio de su Santa Iglesia, rogò al Señor fuera la enfermedad ligera, por no dar molestia à las Religiosas. Cumpliosele Dios; pues el Miercoles siguiente,dia de S.Miguel, à las dos de la mañana,diò su alma al Criador, con notable sentimiento de quantos la conocieron,y trataron.

Muere año de 1677.

Aquella noche,dos horas antes que espirasse,tocando à las doze à los Maytines del Arcangel, se oyò vna suaue

mu-

musica, y de muchas vozes por el Monasterio, que cantauan el *Te Deum laudamus*; y acabado, el *Veni Sponsa Christi*: despues de muerta huuo reuelacion auer sido coro de Angeles, en que le pagò Dios N.S. las infatigables ansias cõ que assistiò à las alabanças diuinas; y que venia presidiendo San Miguel, de quien fue tan singular deuota quando viuia, que todos los dias le combidaua para esta hora; y assi le vino à fauorecer en ella.

*** *** ***

Natural de Montilla.

LA Hermana Inès de la Cruz, Lega, fue natural de la Ciudad de Montilla, hija de padres honrados, que se llamaron Nicolas Martin, y Catalina Sanchez: entrò en el Monasterio à ser Religiosa Lega de edad de treinta años. Aunque su estado era humilde, cõ sus acciones lo hazia mas: pues en quarenta años de Religion, no se puso cosa nueua, ni aun vnos çapatos. Su obediencia resplandeciò en hazer con tanto gusto lo que le tocaua de su obligaciõ, y le mandauan, que buscaua las ocasiones de obedecer.

Fue muy penitẽte.

Su penitencia la aclamaron vnas pobres tablas, que le servian de cama. Daua en ellas à su descanso solo tres horas, quitandose el sueño por tener lugar para la oracion; la qual interpolò con disciplinas rigurosas. Añadiendo à esto vn silicio, que jamàs le faltaua. Nunca empeçò pan entero para comer: pues su sustento era de los pedaços que à la Comunidad sobrauan.

En la ocupacion penosa de la prouisoria la exercitò la obediencia por veinte años, con tanto gusto de las Religiosas, que à ninguna negò qualquier cosa que le pedia; y no solo en las necessidades temporales, mas en las espirituales acudian al remedio de sus oraciones, por tener experiencia en muchos casos, que se le ofrecian, que Dios oyò sus peticiones, y las cumplia.

Cõsidera cion tier na.

Frequentaua las comuniones: y preguntandole vna Religiosa, como entre tanto trabajo se disponia para recibir à N. S. le respondiò: que su Magestad como Padre amoroso suplia lo que à ella le faltaua de su parte; y que con esta confiança, quando recibia la forma, le sabia à vn panal de miel muy dulce, y quedaua muy confortada su alma, y robusto para los trabajos corporales su coraçon. Y assi se viò, que lleuando en vna ocasion con otra compañera vna vasija de tal peso, que la otra fatigada la dexò, pareciendole no la podian entre las dos poner en su sitio: la sierva de Dios sola cargò con ella, y la trasladò al lugar donde auia de estar, como si fuera vna paja muy ligera. Persuadieronse le auia ayudado el Angel de su guarda, de quien era muy fauorecida. En otra ocasion se ardia vn aposento, crecia el fuego cebado de cantidad de azeyte, que auia en èl. Y andando por medio de las llamas para apagarlas, saliò sin lesion alguna.

Deseaua mucho morir en el suelo à imitacion de su Seraphico Padre: concedioselo Dios; pues auiendo estado en la enfermeria vn año con el achaque de gota: alentada fue el dia de todos Santos à que la oyesse su padre espiritual de penitencia, y estando en el confessonario se agrauò de forma, que cayendo en el suelo no se pudo menear. Entrò el Confessor, diole los Sacramentos, y pidiendo perdon à las Religiosas, espirò alli primer dia de Nouiembre del año de mil quinientos y setenta y quatro. Passados algunos años abrieron la sepultura para enterrar à otra Religiosa, y le hallaron las manos enteras, como si estuuiera viua, siendo assi, que estaua todo el cuerpo consumido.

Muerte año de 1574.

*** *** ***

LA Hermana Isabel de los Reyes, Lega, fue de la illustre sangre de los Señores de la casa de Aguilar; y conociendo en ella vna santa simplicidad, y que no era para la assistencia del coro, ni semejantes ocupaciones, la entra-

traron para Religiosa Lega. Ocupauãla en guardar las gallinas, y cuydar juntamente de otros animalillos de el Monasterio.

Viendo en vna ocasion vna Religiosa moça su simplicidad, y que iba à confessar, le dixo en chança, que no era menester mas absolucion, que la que echauan en el comulgatorio al tiempo de recibir al Santissimo Sacramento, y que no necesitaua de mas confessar: creyolo assi, y fue muchas vezes à comulgar sin otra diligencia, hasta que la mesma Religiosa lo reparò: advirtiolo à la Prelada, diziendole lo que la passaua, y que ella juzgò no lo creeria. Y sabido por el Confessor, reprehendiò à la Monja que se lo dixo, y consolò à la Abadesa, afirmandole, que sin escrupulo alguno podia comulgar todos los dias la hermana Isabel sin llegar à confessar; pues toda su bondad, y simplicidad estaua inclinada à servir, y amar à Dios N.S. sin mezclarse malicia de todo lo que es mundo, de que se pudiera originar culpa.

Las chãças son muy dañosas.

Dio la Magestad diuina à entender lo que se agrada de esta simplicidad; y como cria semejantes sujetos para cõfundir à los sabios, y arrogantes del siglo: lo qual publicò por el Apostol San Pablo. Y assi obrò por su sierva algunos milagros: iba vn dia con vn cubo de comida para los animales que cuydaua, dixole vna Religiosa ofreciesse aquel trabajo por el alma de su padre que auia muerto: hizolo assi, y al vaciar el cubo en el sitio donde lo lleuaua, viò al padre de la Religiosa, que le inclinò agradecido la cabeça. Otra difunta, a quien ella auia encomendado à Dios N.S. se le apareciò en ocasion que lleuaua otro cubo: diole las gracias por la memoria que de ella auia tenido, y le pidiò aplicara por ella aquel trabajo del cubo que lleuaua.

S. Pab. Epist. 1. ad Chor. cap. 1.

Entrando vna Religiosa en la huerta, la viò debaxo de vna higuera, llegò à hablarla, y la hallò tan suspensa, que fue necessario para que la oyesse, y sintiesse mouerle el cuerpo con las manos. Y bolviendo en si, le dixo: *Para que hallegado à mi, que estaua yo muy alegre*; y luego se supo, que lo que hazia, era pensar en Dios N.S. Despues de difunta se notò tener las manos muy claras, y al parecer transparentes, siendo horror el mirarlas quando viuia, pues las tenia asperas, feas, y denegridas de el trabajo continuo. Con estas señales manifestò el Señor la virtud de su candidez, y con otras sucedidas en su muerte, que fue el año de mil quinientos y nouenta y vno.

Muere año de 1591.

*** *** ***

LA Hermana Francisca de San Geronimo, Lega, naciò en la Ciudad de Montilla de padres muy honrados: diò bastante muestra de virtud en elegir el estado humilde de Religiosa Lega, pudiendo aplicar para su dote muchas cantidades que le ofrecian sus parientes; de los quales nunca quisò tomar ningunas: solo en vna ocasion aplicò ducientos ducados à vn palio de brocado, que se hizo para el Santissimo Sacramento, de quien era especial deuota. Poniase muchas vezes à la puerta del refectorio tendida, con vna calabera en la mano, para que le pisasse toda la Comunidad. Por muchos años acudiò con las nouicias à hazer la penitencia acostumbrada, diziendo sus culpas, y confessando siempre tener tantas, que quando le preguntauan como se llamaua, respondia: *Yo me llamo Francisca la falta.*

Natural de Montilla.

Nombrase Francisca la falta.

Fue deuotissima de N. S. celebrando con mucha atencion sus misterios, en particular el de la subida à los Cielos, haziendo el dia quinze de Agosto solemnissima fiesta, y dando vna abundante, y bien dispuesta comida à la Comunidad, que embiauan sus parientes, y conocidos, sabiendo que aquel era su dia.

Llegando à imposibilitarse de trabajar, assi por los muchos años, como

por

por vna enfermedad de asma que padecia, la qual tolerò con mucha paciencia: se iba al coro, donde gastaua todo el dia rezando; y con tal atencion estaua en los diuinos oficios, que de solo oìr à las Religiosas, siendo Lega, sabia todo lo mas de memoria, y contemplaua en algunos versos, que le explicauan, y facilmente entendia.

Assistencia de la Comunidad al Santissimo Sacramẽto

Es costumbre en este Monasterio echar en tabla las Religiosas que han de assistir al Santissimo Sacramento toda la semana; y vista su frequencia, la echauan ordinariamente à ella, y quando no, buscaua à las que les tocaua, y se combidaua à estar en su lugar, si tenian alguna ocupacion. Quando se salia del coro por alguna necessidad, combidaua à todos los Santos sus deuotos, que eran muchos, à que suplissen por ella; y en bolviendo, dezia: *Ea Santos mios, que ya estoy aqui*; y en esto sentia en lo interior muy singular gozo.

Llegò à perder la vista, y toda su ansia era, que le leyessen libros espirituales, y que le hablaran de Dios N.S. continuamente: pues desto tuuo siempre hambre, y por esto tenia grangeadas à algunas Religiosas, y otras que por su deuocion lo hazian. Diole el vltimo achaque, y al recibir el Viatico, le dixo à su Magestad: *Señor, mirad que soy hija de Adan para juzgar mis culpas*. Con esto, y otros tiernos razonamientos espirò el año de mil quinientos y nouenta y dos.

Muere año de 1592.

*** *** ***

Natural de Montilla.

LA Hermana Andrea de la Encarnacion, Lega, fue natural de la Ciudad de Montilla, y naciò el año de mil seiscientos y nueue; sus padres aunque humildes fueron muy Christianos viejos, y se llamaron Iuan Garcia, y Iuana Muñoz, los quales servian este Monasterio; con que se criaua al cariño de las Religiosas la niña. Cobrarõle mucho afecto, por la gran muestra que daua de su virtud: y assi teniendo diez y seis años, dispusieron que entrasse para Lega, professando los quatro votos que acostumbran las de estado semejante. Entrò en la casa de aprobacion, corriò exemplarmente su año, y professò el dia de la Encarnacion del año de mil seiscientos y veinte y seis, en manos de la Abadesa Sor Isabel de los Angeles, cuya loable vida hemos ya referido.

Buenas prendas naturales.

Sus prendas naturales fueron muy sobresalientes: el cuerpo muy gentil, y ayroso, aspecto graue, y toda su compostura muy proporcionada para el estado Religioso: las manos eran muy raras para quanto con ellas hazia; muy asseada, y limpia en todo quanto obraua: su ingenio delgado; muy prudente en lo que hablaua, exortando siempre con cariño à sus compañeras; y à su vista se componian quantos la miranan.

Penitencias.

Su cama era tan corta, que aun no cabia en ella, y su sueño tan breue, que solo era de tres horas: Hazia todos los dias asperas disciplinas; de esto, y de los silicios tenia llagado el cuerpo, por cuya causa los Superiores se los estoruauan: lo qual visto por ella, hizo vna tunica interior tan estrecha, que sin mucho trabajo no podia mouerse en ella. Su comida ordinaria eran vnas bellotas amargas; y para disimular, dezia, que aquel manjar era el que mas bien componia su estomago; si bien tal vez se entendiò ser assi, por lo habituado que lo tenia à esta, y otras viandas desabridas. Otras vezes passò largas temporadas sin comer, hasta que se lo mandaua la Prelada por obediencia. Creìase obraua en esto virtud sobrenatural, segun el mucho tiempo que passaua. El Señor la exercitaua tal vez por la parte contraria, dandole tanta hambre, que perecia, y se desmayaua, mas no por esto salia de su regla.

El mesmo recato fueron sus ojos, y oìdos, pues jamàs los bolviò, ni aplicò para oìr, ni ver cosa alguna. Tan dentro de si estaua siempre, y tan olvidada de todo lo demàs, que muchas vezes

tenia

tenia las cosas en las manos, y no sabia dar quenta de ellas; y assi era comun prouerbio en la Comunidad dezir: *Nadie entregue, ni pregunte nada à Andrea, porque parece no està en esta vida.*

Por guardar mas bien el silencio, no solo no hablaua palabras ociosas, ni indiferentes, mas aun de las mas necessarias cercenaua, padeciendo en esto gran mortificacion, por ser su natural muy viuo, amigo de nouedades, è inclinado à saber, y vèr cosas curiosas. Fue muy perseguida del demonio por estas loables costumbres, acometiendole tal vez con varias, horribles, y espantosas figuras.

Su oracion. La oracion era su particular estudio, y sus primeras lecciones la memoria de algunos misterios, y passos de la Passion de Christo nuestro Redemptor; durole esto poco, porque se remontò temprano à la altissima contemplacion; en la qual se hallò tan habituada, que contemplaua quando comia, quando trabajaua, y ninguna cosa le embaraçò para este exercicio: y assi estando Sor Maria de la Trinidad con ella en el Coro, le oyò dezir: *Mucho me admiro, que algunas Religiosas para poder estar recogidas en la oracion, se salgan del Coro quando estàn cantando; yo debo de ser alguna bestia, pues ni esso, ni en la cozina, ò otro qualquier ruydo, ni ningun oficio embaraçoso me aparta de N. Señor, antes como yo puedo tan poco me ayudan todos estos ruydos, y me feruorizan mas.*

Pedianle algunas, lecciones de la oracion, à las quales daba estas. La primera, huir el camino de las consolaciones, aunque fuessen espirituales, por el peligro que tenian de mezclarse con el amor proprio. La segunda, q̃ para caminar vn alma adelante, era necessario dar primero muchos passos atràs. La tercera, que la Cruz se auia de abraçar por lo duro, y amargo, y no por lo dulze, porque esto era espiritu de niños. Estas, y otras muchas consideraciones saludables eran su leccion.

Su humildad. Tan vnidas tenia todas las virtudes en sus exercicios, que nunca hizo acto de virtud sola; pues quando hazia la de la humildad, sentia, y gustaua de todas, como si todas en vn mesmo acto fueran vna; y aunque en las demas le sucedia lo mesmo, en esta muy de ordinario, en que por su humilde estado se exercitaua mas. Solia dezir tratando de prendas naturales, ò adquiridas, que no hallaua donde hazer pie, sino en el baxo de sus propias miserias, que aquel era su luz, su sustento, sus armas, y quanto podia desear para atraer à su Esposo, y resistir à sus passiones, y enemigos. Este baxo era su centro; por lo qual, quando le cogia alguna dicha de repente, se acogia à su baxo por no perderse en ella. Lo mesmo hazia quando algunos señores grandes le consultauan cosas graues, ò le pedian los encomendara à Dios nuestro Señor.

Observãcia de los quatro votos. Los quatro votos que professò, observò con increible puntualidad. Sentia mucho obrassen cosas, aunque fuessen muy menudas, valiendose de la presumpta, con titulo de no cansar à la Prelada; y dezia, que esto era no saber ser subditas. A la obediencia la ponia por pie fixo de su Cruz, dandole por titulo las siguientes palabras: *Quien de veras ama, de veras obedece.* Vestiase comunmente de todo lo desechado por guardar la pobreza, valiendose de esto para rico esmalte de otras obras; y assi vna vez entrò en el Refectorio con habito vilissimo, diziendo las culpas, y de si mil baxezas, prouocando à lagrimas à las Religiosas con sus palabras, y habito despectible.

Por no manchar aun en lo mas leue la castidad, no hablò jamas palabra que sonara à ligereza. En los pensamientos se recatana cuydadosa,

al passo que padecia grauissimas tentaciones; y oyendola dar gemidos lastimosos algunas Religiosas, le preguntaron la causa, y la sierua de Dios nuestro Señor respondiò: que el demonio visiblemente le embestia con tentaciones contra la castidad, mas que el Señor no la desamparaua. Antes quexandosele vna vez, le dixo su Magestad diuina, que nunca le assistia mas gustoso, que en estas guerras.

La clausura, confessaua ser el mejor medio para salvarse', pues aqui aprouechaua el alma en el amor de Dios nuestro Señor, y de el proximo. En el de su Magéstad Soberana, pues à èl se consagraua la criatura con verdadera resignacion, que es el mas fino amor. En el de el proximo, pues en vna Comunidad el estrecho lazo de la Religion, les obliga à ser vnos con otros caritatiuos; y assi lo fue ella tanto con sus hermanas, que tenia en vn retrete vna como botica, y alli remedios para muchas enfermedades; y en sabiendo que padecia alguna Religiosa algun achaque, se iba à curarla, lleuandole la medicina, que le parecia ser mas prouechosa, assistiendole todo el tiempo de la dolencia; y con mas gusto quando era la enfermedad mas asquerosa.

Dexole vna rentilla su madre, y toda la aplicò para semejantes necessidades de la Comunidad, por el amor, y caridad con que la amaua. En las necessidades espirituales ponia el cuydado mas vino, para remediar los achaques de las almas. Sentia en estremo no hallar lugar en algunos sugetos para exortarles à la enmienda; y mucho mas, si à los que exortaua no se enmendauan. Todos los dias rogaua à Dios nuestro Señor por el estado de la Iglesia, Reyes, y Señores, y todas las personas por quien la mesma Iglesia pide en sus deuotas deprecaciones.

Deuciõ à Maria Santissima.

Fue muy deuota de Maria Santissima, y tan fauorecida de la Soberana Reyna, que estando el primero dia de Pasqua del Espiritu Santo orando en presencia de su Imagen de el Populo en el Coro, se le apareciò visible, ricamente adereçada; sus manos adornadas con joyas, que eran los dones de el Espiritu diuino, diziendole lo que auian de hazer las Religiosas estos dias, para que el Espiritu Santo se les comunicasse, como largamente queda explicado en la fundacion del Monasterio. Quedò con esta vision, no solo fauorecida, sino comunicados muchos de los Dones soberanos.

Don de profecia.

Mereciò el Don de profecia, como consta de casos repetidos. Encomendaronle los Duques de Sessa Don Antonio Fernandez de Cordoua, y Doña Teresa de Pimentel, algunas cosas importantes à su casa, y Estado, y les profetizò muchas q̃ con efecto sucedieron; en particular, que si iba su Excelencia à Madrid, como lo intentaua, no solo no auia de conseguir lo que pretendia, sino que se le ocasionarian desgracias, y pesares, bastantes à quitarle la vida, como sucediò con efecto; pues muriendo en Madrid à veinte y cinco de Enero de el año passado de mil seiscientos y cinquenta y nueue; el dia siguiente estando ella en el Oratorio de Sor Ana de la Cruz Ribera, llamado el Calua rio, haziendo vna disciplina, se le apareciò el Duque con algunas penas, que padecia, y le dixo, se compadeciesse dèl, y le aplicasse aquella disciplina con las demas que pudiesse, pues Dios le auia permitido venir à ella, por lo mucho que en esta vida le auia venerado, y que sabia, eran muy acepras sus Oraciones. Fuese de alli à dar quenta à la Abadesa de lo que passaua, y luego el Martes llegò èl proprio con la nueua de la muerte.

En el mesmo año supo se auiã delibrar de la horca, y muerte dos hõbres, que imputados de falsear el papel sellado, es-

ta-

tauan sentenciados; y sacandoles al suplicio el dia veinte y vno de Abril, los libró por su intercesiõ N.Señora del Populo, como se dixo en la fundaciõ del Monasterio: y aunq̃ las Religiosas oyendo el tropel de la justicia por las calles, le hizieró cargo, de que no se cumplia lo que auia dicho; no obstante bolviò à profetizarlo, y los quitaron de la mesma horca.

Anunciò tambien la muerte à Sor Frãcisca de la Cruz, hija de los Marqueses de Priego, dos meses antes que sucediesse; y dixo, que haziendo oracion por ella en el Coro à N.Señora del Populo, se lo reuelò la Imagen; y juntamẽte le enseñò vn exercicio q̃ auia de hazer, para disponerse à la hora de la muerte de algunas virtudes, como de mortificacion, humildad, y caridad, y le mandò hiziesse dicha diligencia por la enferma, hasta el dia que espirasse.

Visiones en Geroglificos.

Manifestole Dios N.S. algunas cosas en misteriosos geroglificos; vno fue vn arbol muy frondoso, el qual conseruaua su mayor hermosura, frescura, y frutos entre vn muy encẽdido fuego, q̃ lo abrasaua, y consumia, y por raro modo, quãdo mas parecia consumirse, mas se leuantaua. Nacia el dicho arbol de vn Cordero, el qual encẽdido se conuertia en fino oro; siẽdo la inteligencia de esto, q̃ quando la criatura mas se aniquila por el conocimiento proprio, se leuanta mas, y le causa à Christo (aunq̃ accidental) nueua grandeza. Otras vezes vela la zarça de Moyses, otras, el horno de Babylonia; y discurriendo algunos doctos sobre estos particulares fauores, resolvieron, q̃ el comunicarsele Dios N.S. en misticas enigmas, y ocultas inteligencias, era por conformarse con su delgado entendimiento; con el qual hablaua cosas profundas del misterio de la Santissima Trinidad, Santissimo Sacramento, y otros, con admiracion de todos.

Tiene don de consejo.

Conociendo el Dõ de consejo, q̃ tenia, la consultauã las Religiosas, los Ecclesiasticos, Seculares, Principes, grandes, y pequeños, experimẽtãdo todos el acierto, como hiziessen lo que ella dezia; y esto con tanto agrado, q̃ era la piedra imàn de los coraçones de quantos la hablauã.

Don de fortaleza.

El Don de fortaleza, se conociò en el valor con q̃ toleraua tantos trabajos, assi en injurias, y cosas afrentosas de sus parientes, que se le ofrecieron biẽ pesadas, como en las penalidades de su persona, en enfermedades graues. Padecia dolores en los braços; tuuo zaratanes en los pechos, y vn cirrio en el estomago, q̃ se puso, como la copa de vn sombrero: estaua toda llagada, y dezia, que si Dios le quitara los achaques, creyera, era castigo, por alguna gran ofensa, que le auia hecho à su Magestad. Los trabajos interiores fueron mas sensibles; y assi solia ella repetir, que le ponia Dios apretada Cruz, repartida en dos; vna para el alma, y para el cuerpo otra.

Don de ciencia.

A diferencia de la sabiduria, que es noticia de los principios, y la conclusiõ; pone el Metaphisico la ciencia, atribuyendole la conclusiõ por principal assumpto; y como la vnion del alma con Dios, es lo q̃ se sigue, è infiere de los principios misticos; assi resplandeciò en el Don de ciencia la sierva del Señor; pues de vna vida toda dedicada al espiritu, se auia de seguir la perfecta vnion, que consiguiò. Bastante prueba son los casos referidos, y los que despues se pondràn.

Don de piedad.

Tan piadoso fue su coraçon, porque no le faltasse esta prerogariua, q̃ conociendo Dios lo que se apiadaua de las almas, à quien arrastraua el demonio, le reuelaua los defectos de algunas personas, para que los reprehendiesse, de que muchas vezes sacaua fruto, y otras no, por no hallar disposicion en los sugetos para recibir sus auisos. Diole vna noche vn aprieto à la Abadesa Sor Catalina de la Santissima Trinidad; estauan los Medicos à la cabeçera, porque al parecer agonizaua; reuelole el Señor à la Hermana Andrea, que el achaque, era por no auerse resignado en las manos de Dios nuestro Señor, y que solo el hazerlo seria el remedio. No se atreuia à dezirselo;

creciò el achaque, hasta que se resolviò, y resignada la enferma en el particular q̃ le dixo, que dò sana, como ella mesma cõfessò en la informacion. Hallauase enferma la mesma Abadesa la vispera de la Purificacion: pidiole à la hermana Andrea rogasse à Dios le diesse salud para poder como Prelada lleuar la capa el dia siguiẽte en la procession. Hizo oracion, y le reuelò Dios, q̃ por otros respectos inferiores, y mas naturales que del espiritu deseaua ir la Abadesa à la Comunidad: mas que se resignasse, y humillasse en el conocimiento proprio, y le daria fuerças: hizolo assi, y pudo ir à la procession. Comunicandole otra vez algunos secretos, le dixo: *Madre Abadesa muchas cosas mas le dixera de su alma, q̃ me dà Dios à entender; mas no lo hago, porque no tiene disposicion.* Todo lo referido jurò Sor Catalina de la Santissima Trinidad, siendo pregonera publica de estos defectos, y otros que refiriò, y se omiten por escusar la prolixidad.

De otro Ministro del Rey supo q̃ estaua en mala conciencia, y no hallando modo de poderlo reprehender; hizo por èl asperas disciplinas, y oraciones feruorosas, y fue oida del Señor; pues el sujeto enmendò su vida con mucho exemplo de los que antes le conocieron. En otras ocasiones se valieron de ella personas de mucha autoridad.

Don de temor de Dios. El Don de temor de Dios lo tuuo con excelencia, no siendo nũca en ella temor seruil, ni mixto, sino el mas perfecto, y filial, q̃ solo mira à lo que es honor de Dios puro, y sin alguna mezcla. Todo este ador no sacò la hermana Andrea de la Encarnacion el dia de Pentecostès referido; y el siguiente, que fue el de mil seiscientos y cinquenta y ocho, tuuo la mesma vision, confirmandole el fauor, y encargandole, que nunca faltasse esta octaua del coro à la hora de tercia ella, ni otra ninguna Religiosa: pues era este el tiempo en que les repartia los dones Iesu Christo à sus fieles Esposas.

Los milagros que obrò con ella el S. Christo del Calvario, quedan referidos en la fundacion, y se confirmaron en la vltima enfermedad: pues diziendole la Abadesa, si gustaua que le traxessen del Oratorio del Calvario, que fue de Sor Ana de la Cruz Ribera el Crucifixo, su deuoto, respondiò, que no, pues desde alli gozaua sus visitas. Traxeronle el lienço de N. S. del Populo, y alli obrò el prodigio de las lagrimas, que en el mesmo lugar queda escrito. *Tr. 4. c. 19.*

Accidente sobre natural. Creciò el mortal accidente, y muy en secreto comunicò à su Confessor, que el achaque era en el coraçon, y en lo mas profundo de su alma, donde el fuego diuino ardia, de forma, que la abrasaua, y de al se estendia à todo el cuerpo. Hizieron algunas experiẽcias, tomandole la mano, y encendia à qualquiera persona que llegaua. En esta disposicion espirò à cosa de las cinco de la tarde lueues veinte y nueue de Mayo, dia octauo de la Ascension, del año de mil seiscientos y cinquenta y nueue, à los quarenta y nueue y medio de su edad, y poco mas de treinta y tres de Religion. *Muere año de 1659.* Fue la muerte de las mas exemplares, y sentidas de aquel Monasterio, assi por las cosas que dixo al recibir los Sacramentos, como por la falta que auia de hazer.

Al tiempo de espirar, viò vna Religiosa digna de fee salir de sus dos ojos dos rayos de luz, tal, que obscurecia vna vela muy cercana; y diuertida con esto, no reparò en la boca, de donde otras Religiosas vieron salir otro. A la mesma hora estaua vna persona secular de aprobada vida contemplando el misterio de la Ascension, y viò salir de Santa Clara vna luz grande, que subia al Cielo, donde auia vna puerta muy hermosa por donde entraua. Con esta nouedad se fue al Monasterio, y contando lo sucedido, le dixeron, como à aquella hora auia muerto la hermana Andrea de la Encarnacion, que la tal persona aun no sabia que estouiesse enferma.

Passado vn quarto de hora, vna Religiosa su amiga, que estaua en vn exerci-

cio

cio de la obediencia, la viò vestida de resplandores, y gloria con vna corona, y que llegandose à ella le hablò, ponderando el nueuo, y estraño premio que Dios le auia dado, y como paga à los q̃ padecen, y trabajã por su amor: y quanto castiga, y siente, que las personas Religiosas no cumplan con las obligaciones que le prometieron.

Corriò por la Ciudad la nueua de la muerte, y se cõmouiò de forma, q̃ no quedò en ella Rosario q̃ no traxesse à tocar en su cuerpo. Con esto, y cõ los muchos que pedian reliquias no se podian valer las Religiosas. A su entierro, que fue à las cinco de la tarde el dia siguiente acudieron los Marqueses, y tanto concurso de gente, q̃ no se podia entrar en la Iglesia. La fama de tan conocida virtud, y rara santidad en vida, y muerte corriò de forma por toda la Prouincia, q̃ determinaron los Prelados se hiziesse juridica aueriguacion. Y assi Fr. Francisco de Ayllon, Prouincial que era de la Prouincia, por su patente, dada en S. Francisco de la Ciudad de Vbeda, en veinte y quatro de Iunio del mesmo año, mando à Fr. Christoual de el Viso, Lector de Sagrada Theologia, y Difinidor habitual que era de la Prouincia, Confessor del Monasterio, y de la sierva de Dios, hiziesse la informacion de donde se ha sacado todo lo referido, y los milagros que aora se seguiràn.

Estando el cuerpo en el feretro para enterrarle, se llegò à èl Sor Maria de los Angeles, Religiosa professa; besole las manos, è inuocò su intercesion para vnos dolores vehementes de cabeça, y estomago, que padecia. Y siendo estos cõtinuos à todas horas, no solo se le quitaron por entonces, sino que en mas de quatro meses no sintiò dolor alguno. Sor Ana de S. Iuan, Sacristana mayor del Monasterio padecia dolores de dientes, en particular de vno que se mouia, sin dexarle comer, ni sossegar vn instante: pusose de rodillas à los pies de la difunta, aplicò à ellos su boca, y al instante dize, que como si llegassen con vna mano, se le fixò aquel diente, y se le quitò el dolor de los demàs.

El Viernes en la noche, luego que le enterraron, andando dos Religiosas la Via Sacra, al llegar junto al Oratorio de la Condesa de Feria, sintieron vn golpe de singular fragrancia: reconocieron el sitio, y vieron q̃ salia de vn rinconcito, donde la sierva de Dios solia ponerse à orar; el qual se experimentò otras vezes, no auiẽdolo sentido antes. Vn mes despues de su muerte, dichas visperas entrò vna Religiosa en el coro baxo, y viẽdo la fragrancia q̃ en èl auia, llamò à la Comunidad, y todas lo reconocierõ, assi en su sepulcro, como en el de Sor Ana de la Cruz Ribera, donde tuuo origen esta fragrancia nueue años antes, como queda dicho en su vida.

Estando Sor Maria de la Trinidad, Tornera, y Sor Ana Maria de Iesvs, Sacristana en el mesmo coro en oracion vna noche, como à las onze, algo distãtes del sitio dõde fue enterrada; azia la red de la Iglesia, oyeron dos, ò tres vezes recios golpes como en vna tabla, y repararon ser en el sepulcro de la hermana Andrea; y conociendo el fervor que ella siempre tuuo quando oraua, lo tuuieron por reprehension, y auiso de su tibieza. Otra mañana à las quatro oyò vna Religiosa los mesmos golpes.

Sor Mariana de S. Ioseph estando grauada, por auerse echado vn vaso de agua nieue muy fria sobre la escudilla del caldo; se leuãtò de la cama como pudo sin q̃ la viesse nadie: fuese arrastrando à su sepulcro, y alli con clamores le dezia: no se auia de leuantar hasta quedar sana. Y passado vn quarto de hora, de repẽte echò toda el agua del estomago, y se leuãtò sin embaraço alguno. Lo mesmo le sucediò teniẽdo vnas calenturas, y con este exemplar se experimentauan cada dia semejantes marauillas.

Sor Maria de Santiago, tullida en vna cama, y tan postrada, que ni aun la podian mouer, por los graues dolores q̃ se

se le aumentauan. Viendose vna siesta, quando dormian las Religiosas, muy afligida, se acordò de la sierva de Dios: llamola, y cõ lagrimas le dezia: *Compañera ayudame en este trance tan apretado.* Al instante la viò entrar por la puerta, llegò à la cama, acomodola muy bien, q̃ era de lo q̃ necesitaua, y desapareciò

Doña Catalina de Saabedra, muger de Don Iuan Matias, Regidor de la Ciudad de Montilla, se hallaua desahuciada de vn graue achaque de que le dauan por horas los terminos de la vida. Traxeronle vna cuerda de la sierva de Dios, y vn pañito de tocar; pusieronle el pañito en la cabeça, ciñeronle la cuerda, y milagrosamente quedò sana. Antonia Garcia, doncella, sobrina de la hermana Andrea de la Encarnacion, se ahogaua de vna espina de pescado, atrauesada en la garganta, de que ya no podia respirar. Aplicaronle à la parte vn pañito de la tia, y sin saber por donde se desapareciò la espina, quedando repentinamente sana.

*** *** ***

LA Hermana Francisca de los Reyes, Negra. Es grandeza de el Señor tener criados iguales en calidad: por lo qual se debe preciar mucho este Monasterio de que las sirvientes aun mas humildes corran en la calidad, y virtud con las señoras mas ilustres. Y assi hazen labor hermosa en esta Chronica, vna Condesa de Feria, Santa, y vna pobre esclaua, negra.

No se dize la patria de la Hermana Francisca; solo se advierte, que siendo de edad de ocho años quando la cogieron con otros muchos de su pais, estauan dos quadrillas distintas de negros; la vna diputada para traer à vender à España, y la otra para tierra de Infieles. De la parte de los Infieles estaua la muchacha, y con impulso sobrenatural se fue corriendo à la otra parte. Traxeronla à España, compraronla los Marqueses de Priego, para servir à vna señora de las de su casa.

La primera siesta del Corpus en que se hallò, viendo el alvoroto, y regozijo de la gente, preguntò que era aquello: respondieronle, que la siesta de vn gran Señor, à quien ella no conocia, y se alegraria mucho de conocer. Tocosele entonces el coraçon, y quando despues en su vida repetia esto (que era muchas vezes) se vañaua en lagrimas, acordandose de principio tan feliz. *Su conuersion.*

A poco tiempo de estar en Palacio con el buen exemplo que le dauan, amonestaciones, y enseñança de su señora, pidiò el agua del Bautismo. Bautizaronla con gran solemnidad, poniendole Francisca de los Reyes, por nombre. Crecia en años, y en aprouechamiento de la Ley de Iesu Christo, y el S. le ayudaua con singulares fauores, y desengaños; como fue, que mirandose vna vez en vn espejo de su ama, se viò blanca como vna nieue; y assombrada fue dando vozes, contando lo que le auia sucedido. Hizieron misterio de el caso los señores, y viendo la inclinacion que tenia al Monasterio de las Religiosas, se persuadieron à que aquella era blancura que Dios concedia à su alma: y assi de parecer de todos la presentò su señora à las Religiosas. *Bautizase.*

Entrò de catorze años; aplicaronla luego al servicio de la cozina, en la qual se notò mucho la caridad, y respecto que tuuo à todas las Religiosas. Por doze años continuos, sin faltar vn dia, assistiò à este exercicio. Del trabajo, y del fuego se le hizo vna apostema en la cabeça; lleuaronla à la enfermeria, y sintiendo mucho el faltar al servicio de la Comunidad, le pidiò à Dios no le diesse otro achaque en su vida, y q̃ el vltimo fuesse breue. Concedioselo el Señor, como en su transito verèmos.

Exercitauase en muchas mortificaciones; vna de ellas era el ayuno que frequentaua, aun hallandose en edad muy cansada; y pareciendoles à las demàs, que podia escusarlo, le dixeron, que ya su edad la auia sacado de essa obli-

Sentencia muy discreta. obligacion; y respondiò: *No puede ser; porque no me sacan los años de pecar; y està todavia por dar la quenta.* Hablaua pocas palabras, y essas muy necessarias, y se escusaua con dezir, que no tenia buena lauia, que fue su termino comũ; siendo assi, que quando era necessario para el servicio de Dios, no le faltaua resolucion, y discretas palabras: pues si se descuidaua alguna, aunque fuera la Abadesa, llegaua en secreto, le dezia su falta, y le rogaua por la enmienda.

Auiendo faltado en vna ocasiõ Maestra de nouicias, y tratandose de su eleccion, dixeron vnas moças con risa, y fiesta: à Francisca de los Reyes pueden hazer; oyolas ella, y respondiò: *Si lo fuera, es cierto que las lleuara derechas al Coro, à la escuela, à todos los actos de Comunidad, y procurara no estuuieran vn punto diuertidas, que es con lo que se desagrada Dios N. S.* Confirmolo, con que vn dia saliò del dormitorio muy mal puestos los vestidos, porque andaua aderezando su camilla, mientras la Comunidad estaua en el Oficio Diuino; viola vna Religiosa, y pareciendole cosa ridicula, le hizo instancias à que se assomase à la puerta del Coro, que se alegrarian de verla; y ella le respondiò algo confusa: *No quiera Dios, que yo põga à las señoras en ocasion de perder la atencion con que celebran sus diuinas alabanças, que me harà de ello gran cargo, porque estàn hablando con su Magestad.*

Alta resolucion.

Dos Religiosas se enojaron vn dia, tuuieron algunas palabras, y se fueron à recoger (sin hablarse) aquella noche. Supolo ella, encontrò à la vna por la mañana, diole vna reprehension, diziendo, que como se auia atreuido aquella noche à dezir el *Pater noster*, sin auerse reconciliado con su hermana primero, auiendo en esto dado à sus compañeras escandalo, y disgusto à su Soberano Esposo?

Veneraua las Religiosas.

No minorauan estas resoluciones la veneracion que tenia à las Religiosas; pues siendo assi, q̃ aun estãdo vieja, acudia à las necessidades de todas con grã caridad; no permitia, que ninguna professa le acudiera à sus necessidades (que lo deseauan agradecidas, ò compassiuas) Y la razon que daba, era ser ella vna pobre negra, y las demas Esposas de Iesu Christo. En tanta veneracion tenia aquel estado, que quando entraua alguna nouicia, le dezia: *Tu eres la mejor librada entre tus hermanas, y escogiste la parte mejor de todas.*

Nunca tuuo amigas particulares, à todas igualmente las queria; y aunque de la parte de fuera la estimauan algunas personas, jamas se probò regalasse à criatura; pues si alguna vez le sobraua alguna cosilla, la daua à la Religiosa mas necessitada, ò à la Abadesa, para que la repartiera, porque tiempo, y quãto tenia, lo queria gastar con las hermanas; y assi era su cuydado ordinario buscar fleres, y yeruas olorosas, y hazer agua, para que se labassen con ella. El tiempo que auia azahar en los naranjos del Claustro, cogia el que se caìa en el suelo, para que siruiesse en las Pasquas, y solemnidades el agua que de èl sacaua, como mas preciosa.

En tocando la campanilla para que entrara algun hombre en la clausura, era la primera que huìa, y se retiraua. Dixeronle, que para que hazia esso no siendo Monja, y siendo vieja, y respondiò alterada: *Basta ser muger de qualquiera calidad que sea, para huir la vista de los hombres*; y esto encargaua muy de ordinario à las moças.

Pondera el peligro de hombre, y muger.

Fue deuotissima de N. Señora, y aplicò tanto su deuocion à la Missa de los Sabados, que comia cortezas de pã, y otras cosas de las que sobrauan, è iba juntando la racion, y con licencia de la Abadesa mercaua velas para que ardiessen en la Missa, delante de vna Imagen, que estaua en el Coro. Lo mesmo hazia el dia de los difuntos, encendiendoles las velas con que se hallaua, y rezando por ellos quanto podia.

Deuociõ à N. Señora.

El dia de la Circuncision, que echan ce-

cedulas de Santos las Religiosas, al q̃ à ella le tocaua en suerte, le rezaua con gran deuocion todos los dias; y al cabo de el año le dezia vna Missa, acosta de su racion, como queda dicho; y à estos, y à otros sus deuotos, à quien dezia otras Missas, los combidaua para que le assistiessen à la hora de su muerte. Aceptò Dios N. S. estos voluntarios donatiuos de su querida donada, como se viò al tiempo de la paga, y partida de este mundo.

Oyendo la vida de S. Maria Egypciaca, quiso experimentar su penitencia; desnudose en carnes vn dia riguroso, encerrada en vn huerto, de donde ella tenia la llaue. Alli hizo algunas mortificaciones, que fueron bastantes à lastimarla; y sabido por el Confessor, le riñò con grande aspereza, y mandole no las continuasse, de que quedò con sentimiento.

Quando ya no estaua para trabajar en sus exercicios acostumbrados, ni hazer labor de manos, como las demàs, se dedicò al asseo de la casa, andando por los rincones, y partes mas ocultas, quitando quanto encontraua. Limpiaua los caños, y lugares inmundos, porque la casa de Dios estuuiesse con todo asseo. *Y porque la limpieça exterior*, como ella dezia, *es conocida señal de la interior.*

Tenia su cama en vn rincon muy obscuro de el dormitorio; y estrañando las demas pudiesse estar en aquel lugar, dezia: *Considero la obscuridad, y horror de el Infierno; y con esto me parece muy claro este sitio.* Ademas, que ella con su virtud lo llenaua de claridad; pues como notò otra, que tenia la cama cerca, todas las noches en tocando à Maytines, se ponia en oracion hasta la mañana.

Quando amanecia, sino le mandauã otra cosa, se iba al Coro, y oìa quantas Missas se dezian; y à la tarde se boluia à hazer oracion al mesmo lugar; mas con discrecion tan humilde, que teniendose por indigna de estar entre las professas, se iba el Verano al Coro alto, y el Ibierno al baxo, por no assistir à vista de la Comunidad. Quiso experimentar en vna temporada lo que trabajauan las Religiosas en el Oficio Diuino; pusose en el Coro baxo, y hazia las mesmss ceremonias de estar en pie, sentarse, è inclinarse, como las Religiosas arriba, guiandose por lo que les oìa entonces, y por la experiencia que ya tenia de tantos años; y dixo, que muy bien ganauan las Religiosas la comida.

Quando comulgaua, se metia en vn rincon del Coro; y alli hechos sus ojos fuentes de lagrimas, le dezia à Dios N. S. tales ternuras, que se admirauan las Religiosas, que por oìrla se ponian dõde no las veìa. Vn dia de la Ascension, al cantar aquellos Versos, *Ascendo ad patrem meum, & patrem vestrum*, se arrebatò de forma, que lo conocieron. Y preguntandole, que que pensaua, dixo: *Aquella grandeza de Dios, en llamar hermanas à las criaturas, y hijas del Eterno Padre, entrando entre ellas vna negra tan vil.*

Acudia aunque con mucho trabajo à la casa de labor, à oìr la leccion que se leìa; y en el Refectorio los Evangelios de Quaresma, de dondè sacaua grã prouecho. Los dias de fiesta, por la tarde, buscaua vna Religiosa, que le leyesse vidas de Santos. Y à las que tenian singular gracia de hablar de Dios, les rogaua le dixessen algo en viendolas desocupadas.

Quando alguna Religiosa estaua en el articulo de la muerte, tomaua el acetre con agua bendita, y el hisopo; y aunque durasse muchos dias no lo dexaua de la mano, ni se apartaua de la cama, aunque se fuessen todas; porque dezia, que aquel tiempo era, quando andaua mas listo el demonio, y necessitaua la enferma de mayor compañia. Con estas, y otras loables costumbres corriò cerca de cièn años, y se llegò la hora de su muerte, vn Sabado, dia de N. Señora, de quien ella era tã deuota.

Cum-

Cumpliole el Señor su peticiõ, de q̃ fuesse su accidente breue; y assi Iueues, à la hora de Cõpletas, la lleuaron à la enfermeria. Viernes, recibiò los Sacramentos, cumpliendo con todas las ceremonias, como qualquier Religiosa; y Sabado, à las dos de la mañana espirò, cõ tanto credito de santidad, que mirando el cuerpo à las onze de el dia, lo hallaron todo tratable, como si estuuiera viua. Fue su dichoso transito, por los años de mil seiscientos y treze.

Muere por los años de 1613.

CAPITVLO XX.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de N. Señora de los Angeles de la Ciudad de Granada.

Psalm. 101. Quia cinerem, tamquã panem manducabam, & potum meum cũ fletu miscebã.

HAze la salua la oracion en la mesa de los penitentes; comese solo para templar la hambre, y tal vez se templa con desazones el pã, y casi siempre la corta bebida và mezclada con lagrimas. Este era el sustento de las Religiosas Terceras en este Monasterio; el qual se prosiguiò quãdo passaron à la Regla de Santa Clara. Por el primer estado lo califica su fundadora, y las que se le siguen por el segundo.

* * * * * *

SOr Leonor de S. Iuan y Saabedra. Viuia señora, Tercera secular en la Ciudad de Granada; y viendo, que este Monasterio, empeçado à labrar por el Comendador Rodrigo Ponce de Ocampo, no se proseguia, à causa de la muerte de dicho fundador; aplicò la hazienda que tenia; concluyò la obra, y fue su primera Prelada, viuiendo, y muriendo debaxo de el Orden Tercero, porque hasta quatro años despues de su muerte no se professò la Regla de S. Clara. No ay encarecimiento para su oracion profunda, y contemplacion; dizen el Reuerendissimo Gonçaga, y Fr. Arturo. Con tantas lagrimas lloraua la Passion de Christo N. Redemptor, que enfermaron los ojos con vnas carnosidades, originadas del llorar; y refiriẽdolo el Chronista de Granada, dize: *Muriò con opinion de santa; y como podia dexar de serlo, si muriò ciega de llorar la Passion de Christo N. Redemptor?*

Gõçag. 3 part. Prouinc. Gran. Monast. 17.

Fr. Art. al dia 10 de Enero.

Pedraz. 4. part. cap. 60.

Fue obseruantissima en todas las cosas de la regla, y consuelo de sus subditas. El vltimo achaque de que passò de esta vida, fue vna calentura, que le diò Viernes en la noche. No traxeron al Medico, presumiendo ser resfriado; y el Sabado despues de visperas llamaron vnos Religiosos Terceros de San Anton, que los embiaua su Ministro (à quien entonces estauan sugetas) à que le diessen los Sacramentos à la Madre Abadesa, que se moria; causò esta venida grande nouedad, assi por parecerles el achaque muy ligero, como por no auer dado à nadie quenta de èl: y aueriguado el caso, se supo, que vn hombre Anciano llegò al Ministro con vn recado de parte del Monasterio, con que se presumiò ser algun Angel.

Recibiò deuotamente los Sacramentos, y despidiendose con ternura de sus hijas, les pidiò perdon, y exortò à la obseruancia de la regla, y de sus obligaciones, encargandoles la vnion, y caridad. Con estos, y otros documentos, diò el alma à su Criador, el año de mil quinientos y sesenta y tres.

Muere año de 1663.

* * * * * *

Natural de Granada.

SOr Maria Messia, fue natural de Granada, de prosapia muy ilustre. Su padre era Genouès, de vna de las casas principales de aquella Republica; y su madre se llamò D. Inès, de las ilustres casas de España, del apellido de Messia. Naciò la niña en Granada, tomò en esta casa el habito: desde el dia que professò fue tan assistente al Coro, y los demas actos de Comunidad, que era la primera, que entraua en ellos. Su habito fue de sayal aspero, y de lino basto, y poco curioso su velo. Su celda, solo le seruia para las repetidas disciplinas de sangre, que por lugar mas secreto, se retiraua à ella; mas las paredes salpicadas,

das, dibulgauan lo q̃ con silencio hazia.

Traìa silicios de hierro, que se le entrauan por la carne; y assi de esta, como de otras mortificaciones, se le originaron enfermedades grauissimas, con tan euidente peligro, que fue necessario mãdarle, que cercenara de muchas de las penitencias; y todo fue menester para que entre ellas no diera el vltimo aliento de la vida.

Fue muy deuota de N. Señora; y por no faltar nunca à su assistencia, se ponia à hazer labor junto à la Imagen de el dormitorio. Traìala el demonio acossada con tentaciones fuertes; y quando mas le apretaua, se iba à vna imagen de S. Miguel, que lo tenia à sus pies, y alli le maltrataua: y parece, que el demonio se vencia; pues al instante cessaua la tentacion. Llegose la hora de la muerte, y auiendo recibido deuotamente los Sacramentos, diò su alma al Señor, por los años de mil quinientos y setenta y siete, y à los quarenta y quatro de su edad, con gran opinion de virtud.

Muere por los años de 1577.

*** *** ***

Natural de Granada.

SOr Catalina de la Trinidad. Naciò en la Ciudad de Granada, hija de Iuan de S. Pablo, y de Leonor Perez, ambos de limpia sangre. Exercitose en todo genero de penitencia, y perfeccion; y en la contemplacion fue tan profunda, que siendo Maestra de nouicias, puesta de rodillas delante de vn Crucifixo, à cuyo pie estaua S. Iuan, tomò por meditacion los sentimientos, que el glorioso Euangelista tuuo al pie de la Cruz. Cayò desmayada en el suelo, acudieron las nouicias; y preguntandole quãdo bolviò en si, què mal le auia dado, respondiò para feruorizarlas, que le faltaron las fuerças de pensar los sentimientos de S. Iuan, por la Passion de su Criador.

Trataron de hazerla Prelada, à que se resistiò, con muchas lagrimas, y humildad; mas viendo, que seria del seruicio, y honra de Dios N. S. à repetidos ruegos admitiò el oficio; el qual acabò con mucho credito, y vtil de la Comunidad: Diole el vltimo achaque; y diziendole, que era de muerte, leuantò muy alegre las manos al Cielo, y pidiò licencia à la Abadesa, para que vna poca de limosna que tenia, se gastara el dia de su entierro, en regalar, y dar de comer à la Comunidad, encargandoles, se alegrassen aquel dia, pues ella merecia salir de este penoso mundo. Fue su dichoso transito, por los años de mil quinientos y setenta y ocho.

Muere por los años de 1578.

*** *** ***

Natural de Granada.

SOr Isabel de Christo. Determinole el Señor por palestra este Monasterio à Sor Isabel de Christo; y assi dispuso, que naciesse en Granada, hija del Doctor Tapia, y de D. Catalina de Ribas. Entrò en èl, de veinte años, tan deseosa de seruir à Dios, que todos los dias tenia vna hora fixa de Oracion, demas de las de Comunidad, y sus assistencias. Fue tan deuota de la Purissima Concepcion, que todos los dias le rezaua su Oficio. Diò grande exemplo à las Religiosas, con la paciencia, y tolerancia, que sufriò muchos trabajos en que la exercitaua su Esposo.

Catorze años estuuo tullida, y perlatica, y los doze de ellos sin leuantarse de la cama. Exortauanla à paciencia las demas; y ella respondia: *Estoy de tan buena gana en el lecho, por ser voluntad de Dios N. S. como si fuera en vna cama de flores.* Alli le rogaua à vna amiga de toda su satisfacion, le echasse vna poca de hiel en la boca, en memoria de la de Christo N. Redemptor, aunque no lo pudo conseguir, compadeciendose la otra de verla tan agrauada. No le hizo falta esta mortificacion, pues acudiò à pedirle à Dios N. S. lo que le negaua la criatura, y que le concediesse parte en sentir su Passion soberana; y se entendio auerle concedido sus dolores, assi por los grandes que padecia, como por hallar su cuerpo despues de difunta todo lleno de cardenales, y otras señales, al parecer, misteriosas.

Mu-

Murió con indicios, y señales de predestinada, dia de S. Cosme, y S. Damiá, veinte y siete de Setiembre, por los años de mil y seiscientos. Aclamauan despues su virtud los Padres de penitencia, que la confessaron, y teniendola por alma pura, y candida. El sitio donde murió, es hasta oy venerado, y mueue à deuocion à las Religiosas que lo miran con mucha frequencia.

Muere por los años de 1600.

*** *** ***

SOr Catalina de Santiago, Casò en la Ciudad de Granada, su patria, donde viuia con algunas conueniencias. Llеuole Dios N. S. à su marido, y mudando el triste trage de viudez en el de alegres bodas, tomò el habito en este Monasterio, y professando en èl, viuiò, como persona que venia huyendo del siglo, y buscando à Dios N. S. con desengaño verdadero.

Nace en Granada.

Nunca tomò su antiguedad; y por darle este gusto, permitian las Preladas, q̃ las nouicias le precedieran siempre. No faltauan silicios de su cuerpo, ni ella faltaua de la contemplacion. Su abstinencia pudo ser exemplar à los venideros siglos, pues nunca comiò carne despues que estuuo en la Religion; solo la Pasqua de Nauidad, por gran regalo, tomaua vna poca, y essa nunca adereçada con cuydado, sino de la que daba la Comunidad, y en poca cantidad. Iamas durmiò en cama, por desquitar la que en el siglo tuuo de regalo. Con el gusto con que entrò en la Religion, prosiguiò entre estas mortificaciones, y con el mesmo muriò, cerca de los años de mil seiscientos y quatro.

Muere por los año de 1604.

*** *** ***

SOr Polonia Euangelista, fue hija de D. Diego de Espinosa, y D. Maria de Alarcon, todos vezinos, y naturales de Granada. Professò à los diez años, y le guardò al Esposo tal fee, que nunca mas quiso vèr, ni hablar à sus padres. Siempre estuuo en pie en el Coro, y todas las horas, que podia las dezia en Cruz: poniase tendida à la puerta del Refectorio para que la pisassen, y hazia otras mortificaciones.

Natural de Granada.

Su cama la tenia en el dormitorio, y nunca la hizo, porque nunca la ocupaua; pues lo ordinario era dormir sobre vnas tablas, y muy poco tiempo, por gastar lo demas en oracion en el Coro. Diole la vltima enfermedad, y viendo que se moria, rogò le traxessen todas las cosas necessarias para amortajarla, y puestas sobre la cama, recibiò gran consuelo, y diò gracias à Dios N. S. Fue dichoso transito por los años de mil seiscientos y cinquenta.

Muere por los años de 1650.

*** *** ***

SOr Brigida de S. Francisco. No es falta de recato en las mugeres vna exterioridad penitente quando no ay ojos que peligren, sino coraçones, que se enternezcan. Acreditò esta verdad Sor Brigida de S. Francisco, hija de Pedro de Hazaña, y de D. Maria de Lara, su muger, naturales de la Ciudad de Granada. Entrò, y professò en este Monasterio; passeaua de ordinario el Refectorio, desnudo el cuerpo, y todo rodeado con sogas. El rostro, y cabeça lleno de ceniza, y coronada de espinas; la qual corona traìa todo el año oculta con la toca, y con el velo: dos Cruzes de puntas de hierro, al pecho vna, y en las espaldas otra. En los molledos dos silicios de cadenas; en los muslos otros dos, y otro en la cintura; estando tan armado el cuerpo, que aun no podia hincarse de rodillas. Las disciplinas de sangre eran en tanta copia, que necesitaua vna confidéte suya de fregar el suelo donde las hazia (por no poder ella baxarse) y porque no viessen la sangre que derramaua.

Natural de Granada.

Disciplinas de sangre.

Guardò con mucho cuydado el silẽcio, y en llegãdo la Quaresma, se ponia en la boca vna mordaza, ò piguela; y assi se iba à ayudar à las hermanas à la cozina; en acabando de fregar tomaua el estropajo lleno de tizne, y grasa, y se refregaua el rostro, porque era en estremo hermosa, y queria afeandolo,

no

no parecer bien à las criaturas. Los tres dias en la Semana, Lunes, Miercoles, y Viernes, ayunaua à pan, y à agua, y todas las Quaresmas.

Antes de la Semana Santa, ocho, ò quinze dias, traìa el Confessor al comulgatorio el Santissimo Sacramento, à causa de el Monumento que se hazia; y en todo aquel tiempo no salìa ella de el Coro de dia, ni de noche, assistiendo à su Magestad con dos velas encendidas; y mientras se rezaua el oficio diuino ponìa quatro.

Siendo Prouisora, el dia de la Assumpcion quinze de Agosto, se emprendiò fuego en la huerta, que caminando boraz àzia la clausura, estaua ya vna vara de sus paredes con manifiesto peligro. Afligieronse las Religiosas, y poniendose ella en oracion delante de vna Imagen de N. Señora, al instante torciò à otro lado el incendio, accion, que à las mas les pareciò milagrosa, atribuyendo este beneficio de el Señor à las oraciones de su Sierua por el mucho credito que tenìa su santidad, y virtud. Con èl passò de esta vida, por los años de mil seiscientos y cinquenta y ocho, causando mucho sentimiento, y lagrimas en las Religiosas.

Muere por los años de 1658.

* * * * * *

Natural de Granada.

SOr Ana de Iesvs y Hojeda. Naciò en la Ciudad de Granada en primero del mes de Iunio, del año de mil seiscientos y treinta y siete, y sus padres, que fueron Marcos Lopez, y D. Isabel de Ojeda, tratauan de ponerle el nombre de *Segunda*, por auer nacido dia de S. Segundo. Auìa sobre esto algunas cõ trouersias; y confiriendo vn dia los padres el caso delante de otra hija que tenian, de edad tan tierna, que aun no llegaua à tres años, y que apenas hablaua, rompiò de repente la niña en estas palabras: *Anica, Anica*; asustaronse al oirla, y teniendolo por auiso de el Cielo, le pusieron por nombre Ana, el dia onze de Iunio, que en la Parroquia de S. Iuan de los Reyes la baptizaron.

Eran los padres muy virtuosos, y assi la criauan con buenas costumbres; dezian los que en tan tiernos años veìa su proceder, que auia de ser Religiosa, y santa. Oìa la madre estas razones, empero no las creìa por no hallarse con hazienda para poder dotarla: mas Dios N. S. por cuya quenta corria, dispuso, que entrasse en este Monasterio, y assi le vistiò el habito Sor Ana de Auales, Abadesa, el dia quatro de Febrero, de el año de mil seiscientos y cinquenta y cinco; passò con grande exemplo su noviciado; y llegandose el termino para la profession, le ofrecieron tales embaraços sobre el ajuste de la dote, que parecìa imposible el conseguirla. Cerca de dos años se passaron con tantas aflicciones de la novicia, viendose desvalida, que hincada de rodillas cada dia, pedia con lagrimas à las Religiosas, la admitiessen por hermana de la cozina, no permitiendo, que saliesse de la Religion; compadecianse todas, buscaron medios, y se ajustò la dote. Professò solemnemente el dia catorze de Enero, del año de mil seiscientos y cinquenta y ocho, en manos de Sor Maria de Vargas, Abadesa: tomò el apellido de Iesvs, por auer professado en el mesma dia, que la Iglesia celebra su Dulcissimo Nombre.

Ay dificultades para la profession

Con los nuevos desposorios empeçò vna vida nueva, dexando la camisa de lienço, que auìa traìdo en el noviciado, y vistiendo en su lugar vna tunica de estameña, sobre ella traìa vna basquiña, y vn habito muy honesto, cõ el qual durmiò toda la vida, siendo su cama vnas tablas, ò el suelo, quando se quedaua en el Coro, que era lo mas ordinario. Nunca vsò mas abrigo para dormir, que la ropa que traìa para passar; y afirma vna Religiosa familiar suya, que quando le veìa durmiendo assi en el rigor del Ibierno, le echaua algun paño, que pudiera darle calor, mas en que la Sierua de Dios N. S. lo mesmo era sentirlo, que desviarlo.

Pa:

Penitencias.

Para las mortificaciones, tenia vna compañera, y discipula, con el seguro, de que nadie las sabria. Todas las noches hazia vna disciplina, de que necesitaua la curasse, por ser tan aspera, que era el instrumẽto vnas cadenas de hierro, llenas de puntas, y por tanto tiẽpo, que duraua mas de vna hora, rezando vnas vezes el Rosario de N. Señora, con mucha deuocion, y otras contemplando la Pasion de su Esposo Soberano. Vsaua de silicios de rallos de hierro, y otras vezes de asperas cerdas; todo lo qual manifestaua à la compañera, no por motiuo de vanidad, sino por adiestrarla en tan altas penitencias. Iamas la vieron ociosa; y quando se sentaua à hazer labor con las demàs, procuraua ponerse deforma, que estuuiesse con gran trabajo, por no darle al cuerpo aun este breue aliuio.

Sus ayunos.

Sus ayunos fueron muy continuos, y lo ordinario, no hazer colacion las Quaresmas; estas fueron la de la Iglesia, la de nuestro Padre San Francisco (esto es à veneracion de el Santo) la de los Benditos, la de San Miguel, el Adviento, los Viernes, y Sabados de el año. Los dias de Viernes de Quaresma, estaua dos horas en Cruz contemplando, y luego proseguia con otra de oracion, en memoria de las tres que Christo nuestro Redemptor estuuo en el Sacrosanto Madero, y repetia otros dias de el año este exercicio. La Cruz de madera que se ponia era grande, y andaua las Estaciones, lleuando las rodillas desnudas por la tierra.

Por el amor de el proximo, y por exercitar la humildad, no escusaua el advertir, y reprehender sus defectos à las Religiosas, de que se le siguieron muchas mortificaciones, pues vna vez se indignò vna contra ella, y la maltratò, è injuriò grauemente; y su respuesta fue, hincarse de rodillas, y pedirle con mucha humildad perdon. Su pobreza queda bastantemente ponderada con lo que se ha referido de su vestido, no auiendo vsado en la Religion de otra cosa.

No solo a la Prelada, y à todas las demas obedecia en lo que le mandauan, ajustado à la razon, segun su parecer, sino que mandandole cosas contra su dictamen, que juzgaua se podian escusar, las queria obedecer, como fue mandarle la Abadesa, que se pusiesse vna camisa por estàr achacosa; y aunque fue sensible el mandato porque no se sentia enferma, no obstante, aunque mortificada, obedeciò rendida.

Guardò el silencio, y recogimiento con admiracion de las demas, pues en lo interior no tenia cosa que la divirtiesse, y de lo exterior nada le daua cuydado, ni hazia aprecio de cosa de este mundo. Assi sucediò, que queriendola visitar vn Oydor de la Real Chancilleria, para consultarle vn negocio, y que lo encomendasse à Dios nuestro Señor, le rogò à la Abadesa, que salieſſe por ella, y no bastando los inconuenientes, que le propuso la Prelada, fue necessario mandarselo por obediencia. Tanto como esto era el baxo conocimiento que de si tenia, y el retiro que en todo guardaua.

Tan vigilante fue en la pureza, y castidad, que por domar los brios de la carne, no le daua abrigo alguno, como vimos en el modo con q̃ se portaua aun entre los carambanos del Diziembre. Las vozes de que vsaua en su estilo, erã de tanta edificacion, que dauan fee de su honestidad, y cordial pureza; sus ojos siempre compuestos eran la edificaciõ de los demas. Lo medido de sus acciones, y eficaz de sus palabras, siruierõ de norma para no diuertirse à las de pocos años, y menores experiencias.

La assistencia de el Coro, fue con grande perfeccion, assi en el cumplimiento de los Oficios diuinos, como en la oracion mental, en la qual era tan

frequente, que procuraua tenerla de dia, y de noche sin ninguna interrupciõn. Empeçando vna vez à prima noche, y dando las doze el relox de la Ciudad, llegò à llamarla la compañera para irse à recoger, y lo mesmo era llegar à vn marmol, q querer mouerla; dexola estàr hasta las cinco de la mañana, y bolviendola à llamar, se recobrò en si, reconociendo la hora que era, y le diò la quexa à la confidente de no auerla llamado; señal euidente, de que auia estado fuera de si en algun rapto.

Tuuo singular deuocion al Nacimiento de Iesu Christo nuestro Redemptor, para el qual se disponia con ayunos, oraciones, y otros santos exercicios. Estando vna noche de Nauidad en contemplacion, deseaua ir al pesebre à vèr entre las pajas à su querido IESVS, y se le diò à entender, que era necessario visitar primero nueue moradas, donde viue el diuino amor, que son las siguientes: *Atencion; penitencia sin amor propio; negacion, y desnudez de la propia voluntad; mortificacion de sentidos; priuacion de las conueniencias; padecer hasta morir en vna Cruz; amor de Dios nuestro Señor sobre todas las cosas; caridad con el proximo, y con el enemigo amor; humildad, y desprecio de si mesma.* Con estas ponia otras tres, que son: *Perseuerancia, esperança, y prudencia*; y en esta visita, se ocupaua muy de ordinario para llegar al recien nacido Esposo.

Deuociõ al Nacimiento.

Floreciò en el don de profecia, como se viò en vn caso que sucediò à su padre, que auiendo ido à las Alpujarras à vn negocio precisso, deseosa su muger, y madre de Sor Ana, el que viniesse, ò tener noticia de èl, le dixo à la hija lo encomendasse à Dios N. Señor; y ella le respondiò à la madre, que ya no le bolverian à vèr mas; y assi sucediò, que passados ocho dias le atropellò vn cauallo, de que muriò en el viage.

Don de profecia

Obrò Dios nuestro Señor por su sierua, aun estando viua, algunos prodigios. Vno fue, estar vna criatura tan enferma, q̃ no se podia mouer, entraronla por el torno; lleuaronla al Coro, donde ella estaua en oracion; alli la pusieron à sus pies, y le rogaron, que la encomendasse à Dios N. S. respõdiò humil de despreciandose, y orò tan feruorosa, que à poco tiempo vieron, que la criatura, que antes no se podia tener, salia por su pie del Coro, tan sana como sino huuiera estado agrauada del achaque.

Empeçò à enfermar Sor Ana de Iesvs de vnas suspensiones, que la dexauã sin sentido al parecer; hizieronle dos fuentes, y otras curaciones, y ninguna aprouechaua; antes se agrauò de forma el mes de Octubre de el año de mil seiscientos y sesenta y ocho, que se conociò, que caminaua à la muerte. Recibiò los Sacramentos; y disponiẽdo las cosas de su alma, passò desta vida el dia doze de Abril, del año de mil seiscié tos y sesenta y nueue, à los treinta y dos, y onze meses de su edad. Tuuierõla en el Coro con toda veneraciõ, hasta el dia siguiente, tocando Rosarios en ella, y guardandolos la deuocion de los fieles, que tenian en su virtud gran fee.

Cae en[illegible] ferma.

Muere año de 1669.

Hizose el entierro con numeroso concurso de la Ciudad, vistiendose para el Oficio el Guardian de el muy Religioso Conuento de nuestro Padre San Francisco, assistido de las personas mas graues de la Comunidad. Vna cosa de lo raro que se avrà visto sucediò con el bendito cadauer: estaua puesto en el Coro, y en el feretro, mientras le hazian el oficio; y vna Religiosa, à quien debiò de gouernar superior impulso, se fue al feretro, y en èl sentò el cadauer, de forma que quien la miraua assi en el Coro, como desde la Iglesia, juzgaua que viuia; y quando lo sacaron de la caxa para el sepulcro, estaua tratable, y caliente, como si estuuie-

uiera viuo. Con esta ocasion, y la de su fama, crecia en todos la veneracion de sus virtudes.

A pocos dias de su muerte (pues fue el vltimo de sus exequias) passò desde mundo cõ muy ligero accidente vna Religiosa, q̃ aviendo entrado en el Monasterio, por seguir la vida de Sor Ana de Iesvs, la tenia por maestra; y viendo, que se le moria, se llegò à la cama en ocasion que la enferma ya no podia hablar, y no teniẽdo sentido para otra cosa, le apretò la mano, con tanta fuerça, que se entendiò era señal de que la queria lleuar tras si, como con efecto sucediò.

El Confessor de la sierua de Dios N. S. Religioso de la Orden, depone en su dicho vno que tuuo por milagro; y fue, que el Lunes diez de Iunio de el año en que muriò, estando à prima noche en su celda, le dieron nueua, de q̃ vna hermana secular que tenia, estaua en gran aprieto de vn achaque que padecia: recogiose con este cuydado, no podia tomar el sueño; acordose de Sor Ana, y le pidiò fauoreciesse con Dios N. S. à su enferma, por lo mucho q̃ èl le amia assistido. Eran las onze de la noche; quedose dormido el Confessor, y por la mañana supo que à la mesma hora se mejorò la doliente tomãdo el sueño, cuya falta de muchas noches, y dias, la tenia postrada.

CAPITVLO XXI.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de Santa Clara de la Ciudad de Baeza.

NO solo para el dueño, sino para el passagero es el jardin gustoso, y de suauidad, con que al lector passagero de esta Chronica, serale muy delicioso discurrir de vn Monasterio de Religiosas en otro, como de vno en otro vergel. Que serà al dueño que los tiene por habitacion, y morada? *Qui habitas in hortis.* Cant. 8. v. 13. En ellos se delicia, y se apacienta, como entre açuzenas, y purezas virginales. O quantas han florecido con exemplar fragrancia de virtudes en el muy Religioso Monasterio de Santa Clara de Baeza! Siguense las de quienes ha podido bastantemente constar; siga tambien la atencion, y buen deseo el imitarlas.

* * * * * *

SOr Luysa del Castillo, fue natural de la Ciudad de Vbeda, hermana de Fray Angel de el Castillo, Predicador de el Rey Filipo Segundo, Religioso de nuestra Sagrada Religion; el qual la traxo por fundadora de este Monasterio, por comissionque para ello le diò el General de la Orden Fray Iuan de Zamora. Gouernò esta Comunidad por espacio de diez y seis años, siẽdo la primer piedra fundamental, à quiẽ en lo espiritual se deue la grandeza deste edificio. Era la sierua del Señor en su oracion muy continua; fuera de las de la Comunidad, hazia muchas disciplinas, y la dotò su diuina Magestad de singular caridad. *Natural de Vbeda.* *Viene por fundadora*

Enfermò de el achaque vltimo, y haziendo pulpito de el pobre lecho, no cessaua à todas horas de predicar à sus hijas la obseruancia de la regla, q̃ auian professado. Recibiò los Sacramentos, y con gran exemplo diò su alma al Señor à doze de Diziẽbre, de el año de mil quiniẽtos y setẽta y siete. Colocose el cuerpo en el hueco de vn Altar de el Coro baxo, echãdole vn tabique por resguardo; y todo el sitio que cogia el cadauer, estaua señalado por la parte de afuera, como si fuera distinta fabrica. Esta nouedad, y el deseo de vèr à su santa fundadora, obligò à las Religiosas à abrir el sepulcro passados algunos años, y hallaron el cuerpo todo resuelto, solo la mano derecha que estaua entera sin corrupcion alguna, y los dedos puestos en forma de echar la bendiciõ, con otras milagrosas señales. No se sabe de cierto donde tomò el habi- *Muere año de 1577.*

to la Sierua de Dios nuestro Señor, aunque ay algunos indicios de auer sido de el de Santa Clara de Montilla.

*** *** ***

SOr Margarita Serrano, fue de nacion Portuguesa, hija de ilustres padres; y como tal era dama de la Reyna Doña Maria, hija de Don Iuan el Tercero de Portugal, y de la Reyna Doña Catalina su muger. Casò Doña Maria con Filipo Segundo Rey de Castilla. Vino en su compañia de Portugal; y estando en Palacio la casaron con vn Cauallero muy rico de la Ciudad de Granada.

Portuguesa de nacion.

Quitole Dios nuestro Señor passado algun tiempo à su marido: quedò viuda, muy rica, y sin sucesion; y deseando seruir al Señor en estado mas perfecto: repartiò vn pedaço de hazienda entre los pobres, y con la demas, que era muy gruessa cantidad, se entrò en el Religioso Monasterio de mi Señora Santa Ana de Ossuna, enriqueciendolo, no solo con la hazienda, sino con su persona, pues fue de tanta estima, que à los siete años de auer entrado, y à los quarenta y siete de su edad, la eligieron por su Abadesa.

Embiuda, y toma el habito.

Tal fue su gouierno, y tanta su santidad, que el Duque de Ossuna Don Iuan Tellez Giron la llamaua: *Preciosa Margarita*; hincauase de rodillas quando la veìa, pediale la bendicion, y dezia, que el dia que la recibia, le sucedia todo bien; lo mesmo hazia la Duquesa Doña Maria de la Cueua, y otras personas, aunque ella se escusaua por humilde.

Vino à este Monasterio con algunas Religiosas que traxeron de aquel por fundadoras. Su cama era vnas tablas, nunca vistiò lienço; traìa continuamente silicios; hazia rigurosas disciplinas, hasta q̃ por su mucha edad, y achaques le mandò la obediencia cercenasse sus penitencias, y entonces hizo vna camisa de estopa muy basta, y en esta forma moderò las demas.

Es fundadora muy exẽplar.

Era muy dada à la oracion, y nunca tratò con criatura alguna de afuera. Con las Religiosas era muy afable; y con la Abadesa tan obediente, que siendolo vna sobrina suya, à quien ella auia criado, se le hincaua de rodillas, y besaua la mano para tomar la bendicion. Fue el Arco Iris de aquel Cielo, quietando todas las disensiones, que se ofrecian.

Teniendo mas de setenta años, le diò la vltima enfermedad; y assi por su edad cansada, como por el rigor de las calẽturas, deseaua desahogarse, quitandose el habito, y cuerda, que en la Religion nũca se la auia quitado; y pareciendole tentacion del demonio estas ansias, se reprehendiò à si mesma, y dixo à su cuerpo: *Tente asnillo, que con el habito has de morir*; y assi sucediò.

Fue su dichoso transito à veinte de Setiembre, del año de mil quinientos y ochenta y vno. Era Abadesa Sor Ana Maria Curiel, queriala tiernamente, y le rogò antes de morir, que si salia bien despachada del riguroso Tribunal, alcançasse de su Magestad, que viesse ella alguna señal para su consuelo; y aquella noche despues de auer espirado, viò la Abadesa entre los naranjos del patio vna muger vestida de blanco con gran hermosura, y que luego desapareciò.

Muere año de 1581.

*** *** ***

SOr Maria de Iesus y Curiel. Tuuo su nacimiento en la Villa de Peñafiel, en Castilla, hija de padres nobles, como lo fueró Iuã de Curiel, y su muger D. Ana de Vega. Aun antes de nacer, diò señales el Cielo de la virtud de esta sierua del Señor; pues estando de parto la madre, entrò por la sala vna paloma blanca, que despues de auer dado algunas bueltas se saliò.

Natural de Peñafiel.

Criauase la niña con la aspereza que podia vsar vna criatura muy penitente, pues voluntariamente dormia en vna tabla; tenia vna piedra por cabecera, leuantauase à las dos de la mañana

Criase muy virtuosa.

ñana à hazer oracion, y se daua en los pechos con vna piedra, que conser-uò toda su vida, y hasta oy està guardada. En la almohadilla quando labraua, tenia asido el Rosario, para no dexar de rezar ninguna hora.

Eran los padres vassallos de el Conde de Vreña Don Iuan Tellez Giron; y por este respecto la entraron à ella, y à otra hermana suya, llamada Dona Ana Maria Curiel, en el Monasterio de mi Señora Santa Ana de Olluna, de adonde à pocos años de professa vino con las fundadoras de esta casa; y hizo tan notable penitencia, que las mas noches se desnudaua de medio cuerpo arriba, se ataua à vna columna, y se açotaua por algunas horas; y en llegando las doze de la noche, hazia la disciplina dando buelta à todo el Claustro. Y en pago de esta fineza se le apareciò Christo nuestro Redemptor amarrado à la Columna, alentandole à su santo exercicio. Traia sogas à raiz de la carne, y hazia otras penitencias, de que enfermò.

Fue de mucha hermosura, y gentileza ayrosa; lo qual coronò con limpieza de coraçon, y castidad, en pensamientos, palabras, y obras, exortando esta virtud à las nouicias, de quien fue muchos años Maestra; y sentia con extremo, que qualquiera persona se deslizasse en el vicio pestilente de la sensualidad; como sucediò con vn Caualiero, que enamorado de su hermosura, y discrecion, le escriuiò vn papel; recibiolo la Sierua de Dios nuestro Señor juzgando era otra su peticion: leyolo, y le causò tan gran pena, que luego al punto se fue à hazer vna disciplina muy rigurosa de sangre, y llorò toda su vida la causa que le pudo dar para aquella ofensa del Señor à la desatenta criatura.

Sor Iuana Bautista su discipula, y de quien ella se fiaua, juró en la informacion, que vn dia de el Corpus, mientras andaua la procession por la Ciudad, se la lleuò consigo al Coro; pusose de rodillas en oracion, y à breue rato se le desapareciò: atemorizose la moça, y mucho mas, quando de repente la bolviò à ver; quetola la Sierua de el Señor, y le pidiò no dixera nada; y se entendiò, que en aquel breue intervalo auia assistido en la procession à IESVS Sacramentado, de quien era muy deuota. Passados muchos años de enfermedad, llegò la hora de su muerte, que fue Miercoles, vispera de San Diego, onze de Nouiembre, del año de mil quinientos y ochenta y siete.

Toma el habito en Olluna.

Viene por fundadora.

Muere año de 1587.

* * * * * *

SOr Ana de Santillana, fue hija de padres nobles, Antonio de Santillana, y su muger Dona Ines de Molina; y aunque no se refiere su patria, se cree fue de la Ciudad de Olluna, donde tomò el habito, y de donde vino por vna de las fundadoras de este Monasterio. Aqui fue portera por mas de quinze años, con tanto recato, que no le viò criatura alguna el rostro.

Viene por fundadora.

Nunca quisò tomar la racion como las otras Religiosas, sino en vna cobertera; y de esta porcion partia la mitad para los pobres. No tuuo celda, arca, ni ropa de vestir, sino la que traia puesta. Su oracion mental, no solo era en el Coro, mas tambien en los sitios de su oficio, y todos los demas de la casa con gran copia de lagrimas; siendo assi, que no las derramaua por graues dolores, y enfermedades, pues padeciò muchos años gota coral, y vn vehemente dolor de costado, que continuamente le parecia estàr atrauesada con vn puñal.

Muy cast. y pura.

A los sesenta y tres años le diò vn garrotillo, de que muriò en breues dias. No se atreuian à darle el Santissimo

Sacramento, porque no podia passar vna gota de agua; y ella rogò se lo dieran, y que Dios N.S. seria seruido de fauorecerla. Traxeronle por su consuelo, y lo passò, como si estuuiera buena; lo qual tuuieron por milagro. Cercana à su muerte, pidiò, que le cantassen el Credo, y dixo, le auia venido à vèr, y à llamar su amiga Sor Margarita Serrano. Muriò el año de mil quinientos y nouenta y tres; y estando à la mesma hora Fr. Luis de Quesada, su Confessor, y del Monasterio, en su celda, la viò passar adornada de resplandor.

Muere año de 1593.

*** *** ***

SOr Isabel Maria de la Cruz y Carrera. Naciò esta santa Religiosa en Valladolid, hija de Iuan Gomez de la Carrera, Alguazil mayor de la Suprema, y de su muger D. Beatriz de Lima, Portuguesa, y hermana de Sor Margarita Serrano, y juntamente dama de la Reyna Doña Maria.

Natural de Valladolid.

Auiendo entrado Sor Margarita en el Monasterio de mi señora S. Ana de Osuna, se la traxeron de siete años, para que à su direccion se criara en buenas costumbres. Imitò todas sus virtudes, y la acompañò en la fundacion de esta casa, siendo de edad de veinte y y vn años. Apenas cumpliò los treinta y siete, quando por muerte de Sor Luisa del Castillo, primera Abadesa, la eligiò la Comunidad. Quatro vezes gouernò el Monasterio, con tanto acierto, que lo dexò aumentado con muchos exercicios de virtud, que hasta oy se conseruan.

Viene por fundadora.

Despues de acudir à las cosas de Comunidad, el tiempo que sobraua, lo entretenia en labor de las manos para cõprar cera, y con ella celebraua las fiestas del Santissimo Sacramento, de N. Señora, y de S. Iuan Baptista, de quien fue muy deuota. En los oficios humildes de barrer, fregar, y otros semejantes era la primera. Muriò con gran sentimiento de la Comunidad, y señales de su salvacion, por los años de mil seiscientos y siete.

Muere por los años de 1607.

*** *** ***

SOr Iuana Maria, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de padres nobles, que fueron Geronimo de Quintana, natural de la de Baza, y su madre D. Inès de Venauides, de Baeza Oriunda. Apenas cumpliò los diez años de su edad, quando pidiò à sus padres la entrassen Religiosa; mas ellos deseando, que gozara su hazienda, trataua de darle otro estado, y poco à poco la diuertian. Ajustaron vn casamiento con vn Caualiero muy noble, y poderoso; y luego que ella lo supo, se entrò en vn Oratorio, se cortò el pelo, y hizo voto de castidad delante de vna Imagen de la Soberana Reyna de los Angeles.

Natural de Baeza.

Haze voto de castidad.

A los veinte y dos años de su edad, viendo los padres, que no podian conseguir lo que deseauan, la entraron en este Monasterio; y luego que professò, se dedicò tan de veras à la virtud de la caridad, que daua de limosna la mayor parte de su racion, y muchos regalos, que de su casa, y deudos le embiauan; y pareciendole todo poco, trabajaua de sus manos para tener mas que repartir.

Tuuo espiritu de profecia; y se conociò, porque viendo afligidas à tres amigas suyas, à causa de no venir de las Indias vn socorro que esperauan, les dixo, se consolaran, que les embiarian vna cantidad considerable, mas que quando llegara estaria ella muerta; y assi les rogaua, que por la buena nueua, le hiziessen vn vestido à N. Señora de la Concepcion del Coro, que era su especial deuocion; lo qual se cumpliò llegando vn año despues de su muerte el dinero.

Ocupauala siempre en oficios la obediencia; y auiendole encargado la guarda del carbon de la Comunidad, se diò tanta prisa à darlo à las necessitadas, por hazer mucho frio, q̃ se iba ya acabãdo. Conociò la falta, y temiẽdo la pesadũbre, se fue al Coro à pedir à Dios N.S. remedio, y quando bolviò à sacar carbon, hallò la cantidad cabal como an-

antes con admiracion de todas las que lo auian visto. Diole el achaque vltimo de la muerte, despues de auer padecido veinte años de diferentes enfermedades; y passò santamente de esta vida, el año de mil seiscientos y diez.

Muere año de 1610.

*** *** ***

Natural de Baza.

SOr Maria de S. Gabriel y Bocanegra. Naciò en la Ciudad de Baza, hija del Comendador y Capitan D. Luis de Bocanegra; el qual la entrò en este Monasterio de edad de doze años. Llegò el tiempo de la profession, y por su mucha habilidad, y buen zelo, la hizieron Vicaria del Coro, à que no faltò en toda su vida, aunque tuuo otros oficios de porteria, y torno.

A la vna de la noche, se leuantaua à rezar el Rosario de N. Señora, contemplando tan de espacio sus misterios, que gastaua en èl, hasta que tocauan à prima. Pagoselo muy bien la Soberana Reyna; pues hallandose el dia dos de Abril, de el año de mil seiscientos y diez, tan agrauada, que luego espirò, se rodeò el Rosario al braço, y pidiò à las Religiosas, no se lo quitassen despues de difunta, pues solo lleuaua essa prenda para presentar en el Tribunal de Dios. Enterraronla, y abriendo ocho años despues la sepoltura, hallaron el cuerpo resuelto, y consumido, y en la canilla de el braço rodeado el Rosario con el cordon tan bien tratado, como si estuuiera recien hecho.

Muere por los años de 1610.

*** *** ***

Natural de Baeza.

SOr Maria de los Angeles, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de padres honrados; la qual siguiò con perfeccion la vida penitente. Su comida era vn pedaço de pan, y vna granada, ò cosa semejante, sin probar carne, ni viãda de sustancia, aunque se viò anciana, y con enfermedades. Desde Iueues à Domingo, todo el año hazia vna mortificacion rara, que era no beber, en memoria de la sed de Iesu Christo.

Bebia la sed de Christo.

Diole el vltimo achaque Miercoles Santo; lleuaronla à la enfermeria, recibiò los Sacramentos, y en tres dias que viuiò, no fue posible comer carne, alegando para ello, ser aquel tiempo en que padecia su Esposo. Antes de morir pidiò à la enfermera vnas tixeras, y cortò vnas trenças, que afiançaua vnos silicios que traìa, y los retirò como pudo, porque no los viessen despues de difunta. Espirò Viernes Santo, dia en que Christo padeciò la sed, que ella tanto imitaua, año de mil seiscientos y veinte y quatro.

Muere año de 1624.

*** *** ***

Natural de Linares.

SOr Isabel de Iesvs y Benauides, fue natural de la Villa de Linares, hija de D. Manuel de Benauides, y de D. Maria de la Puerta, Caualleros ilustres de Baeza; los quales por temporadas se retirauan à dicha Villa, donde tenian gran parte de sus mayorazgos. Criauase con su hermana D. Antonia (cuya vida pondrèmos despues) Eran tan inclinadas à la virtud las dos niñas, que tenian su oracion, y hazian santos exercicios. A la noche se retirauan à hazer vna disciplina, y los padres con secreto se leuantauan de la cama para vèr, y admirar la virtud de sus dos hijas.

Entraronlas juntas en este Monasterio; à pocos dias le diò vna graue enfermedad à Sor Isabel; lleuaronla à curar à su casa, y luego que sanò, hizo notables instancias porque la bolvieran. En viendose professa, vistiò vn habito de gerga, el qual no se quitò en toda su vida; y assi le sucediò siendo anciana, que entrando à verla vna sobrina suya en vna pobre celda, que se formaua de el hueco de vna escalera, la hallò muy desconsolada; y preguntandole la causa, respondiò: *Porque ha mas de cinquenta años, que no me he visto vn quarto de hora sin el habito; y aora ha mas de dos horas que me lo quitè, porque era fuerça remendarlo, que era la ocupacion en que la hallò la sobrina.*

Nunca se quitò el habito

En el suelo de el Coro durmiò treinta años, con vna piedra por cabecera; y como à Iacob en el desierto, se le re-

ue-

uelaron alli misterios altos: soñò vna noche, que su celda se ardia, y aunque dispertò no podia quietarse, hasta que leuantandose fue allà; mirola toda muy de espacio, y hallò seis maravedis, que sin duda auia puesto alguna de las sobrinas, porque ella no supo por donde vinieron, ni conocia el dinero, ni lo auia tomado en su vida, porque guardò estrechamente la pobreza. *Estrecha pobreza.*

Profetizò la muerte de D. Pedro, y D. Fernando de Zambrana y Avalos, sus primos hermanos, que murierò ahogados, yendose à bañar con vnas mugeres, con quien viuian diuertidos, si bien le aparecieron, diziendole, como Dios N. S. les auia dado vn auxilio eficaz, y eran predestinados, aunque estauan en graues penas. Muriò la sierua de Dios con gran opinion, el año de mil seiscientos y veinte y quatro. *Muere año de 1624.*

*** *** ***

SOr Ana Maria de Curiel, fue hermana de padre, y madre de Sor Maria de Iesvs y Curiel, ya referida: tomaron el habito juntas en el Monasterio de S. Ana de Ossuna, y vinieron à esta fundacion, donde siguieron iguales la penitencia, y obseruancia religiosa. En el Coro junto à su asiento, tenia hincado vn clauo grueso en la pared, para contéplar en èl los de la Pasion de Christo. Fue nueue años Abadesa, y renunciò porque entrassen las hijas de la casa; y no obstante la bolvieron à elegir despues. Muriò à los nueue de Abril, de el año de mil seiscientos y veinte y cinco, y dexò escritos de su mano vnos saludables documentos para Religiosas. *Fundadora de esta Casa.* *Muere año de 1625.*

*** *** ***

SOr Antonia de Iesvs y Benauides. Tomò el habito con su hermana Sor Isabel de Benauides, ya referida. Su vida fue de rara mortificacion, y penitécia; traìa silicios; hazia disciplinas de sangre; profetizò la entrada, y estrago de el Inglès en la Ciudad de Cadiz; y otra desgracia, que succdiò à vn Caualiero de Baeza, rejoneando en las celebres fiestas, que el Cardenal Sandoual, Obispo de Iaen, hizo à su tio S. Francisco de Borja. Persiguiola mucho el demonio, aunque quedò burlado siempre. Muriò Miercoles veinte y quatro de Abril, de el año de mil seiscientos y veinte y ocho, à los ochenta y dos de su edad. *Natural de Linares.* *Muere año de 1628.*

*** *** ***

SOr Catalina de Iesvs y Rebolledo, fue de tanto espiritu, y perfeccion, que pareciendo seria apropósito para criar las nueuas plantas, la hizieron Maestra de nouicias, en que gastò la mayor parte de su vida. Era corta de vista, y permitia Dios la tuuiesse muy perspicaz para darles leccion. Lloraua continuamente la Pasiò de Iesu Christo, y tenia muchas horas de Oracion. Quentase de esta sierua de Dios N. S. que estando vn dia orando en el Clausstro, viò en el lienço, que iba à la Sacristia, todo el suelo formado vn tapete de rosas, y que se passeaua Christo por cima de ellas. Estos, y otros prodigios se predicaron en su entierro, que fue el año de mil seiscientos y cinquenta. *Muere año de 1650.*

CAPITVLO XXII.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de la Coronada de la Villa de Aguilar.

EL buen nombre, es estimulo grà de para obrar conforme à èl, causa, porque nos dize tantas vezes la Escritura Santa, que queriendo Dios N. S. mudar à algunos sieruos suyos los empleos, y coraçones, les mudò primero los nombres; con que llamarse este insigne Monasterio tan gloriosamente como la *Coronada*, es vn perpetuo auiso, y recuerdo à sus Religiosas, para que aspiren à la eterna Corona, en imitacion de Maria Santissima, para cuyo seguimiento no podràn alegar, que ignoran sus huellas las que se professan hijas de la gloriosa Virgen, y Ma;

Madre S. Clara, de quien cantaua la Iglesia, que es la huella, ò pisada de la Madre de Christo N. Maestro: *Matris Christi vestigium.* Miren, y imiten à quantas han conseguido esta Sagrada huella mas notablemente en este santo Monasterio.

In Himn. Offic. S. Clar. ad Vlus Frat. Minor.

*** *** ***

SOr Maria de S. Gabriel, fue natural de la Villa de Aguilar, hija de Alvaro Perez, y de Marina de Galvez, su muger, personas de las principales, y mas condecoradas de aquella Republica. Dotola Dios N. Señor de mucha hermosura; y queriendo sacrificar à su Magestad la belleza que le auia dado, y riqueza de sus padres, de que era heredera, tomò el habito en este Monasterio, à los diez y ocho años de su edad.

Natural de Aguilar.

Solos ocho viuiò en la Religion, y en breue tiempo aprocechò su alma mucho. Tuuo don de singular contricion, por lo qual andaua siempre melancolica por sus culpas; y quando llegaua à confessar eran sus ojos vn mar de lagrimas. En el achaque de su muerte huuo ocasion de que entrara su padre en la clausura; y diziendole, como iba à verla, respondiò con gran modestia: *Yo no tengo padre en la tierra*; y luego pidiò, le traxessen vn lienço de N.P. San Francisco, y abraçandose con èl le dixo mil ternuras, y le suplicò la recibiera por su hija, pues ella no conocia otro padre; y con estas palabras diò su alma al Criador, por los años de mil quinientos y setenta y ocho.

Muere por los años de 1578.

*** *** ***

SOr Francisca de la Concepcion, fue natural de la Villa de Aguilar, hija de padres nobles; los quales murierõ quedando huerfana à los treze años de su edad. Inspirole Dios N.S. à que fauoreciesse este Monasterio con vna gran suma de hazienda que tenia, y assi dispuso la Magestad diuina, que entrara solo para dexar sus bienes, pues no los auia de gozar. Leuantose gran discordia sobre esto entre los deudos, y le dieron grandes pesabumbres; mas ella con el afecto à la Religion, las venciò, y tolerò todas, y tomò el habito.

Natural de Aguilar.

En los pocos meses que estuuo en la Comunidad, viuiò con tanta perfeccion, oracion, y assistencia à todos los actos, y exercicios, como si fuera Religiosa de muchos años. Diole la enfermedad de la muerte, pidiò la professiõ, hizola con gran gozo, y alegria; y estãdo en su cama, viò sobre si vna resplandeciente estrella, que arrojaua muchos rayos; atemorizose la niña, leuantose assombrada, fue à su maestra, que era Sor Ana de Iesvs; contole lo sucedido, y como tan discreta, porque no entrara en ella la vanidad, le dixo: Vete de aì, q̃ esso lo has soñado, pues las estrellas se aparecen à los Santos, y no à los pecadores como tu. Con esto se bolviò à la cama muy consolada, y en breue passò à mejor vida, pues muriò à pocos meses de auer entrado, y recien professa. Fue su dichoso transito, el año de mil quinientos y ochenta y vno.

Muere año de 1581.

*** *** ***

SOr Ana de Iesvs. En la Villa de Moron, naciò esta sierua de Dios N.S. de padres nobles; los quales la traxeron à Montilla con vnos deudos que tenian, y alli fue dama de D. Teresa Enriquez, hija de los Marqueses de Priego, y fundadora de este Monasterio. Era tan inclinada à la virtud, que con estar en Palacio no vsaua lienço; la Quaresma, y ayunos de la Iglesia no comia pescado, ni hueuos, y cõ esto hazia otras mortificaciones; leìa libros espirituales, y siendo de quinze años, leyò vno de la Passion de Christo N. Redemptor; y al cõsiderar el dolor que à su Magestad le causaron las espinas de la Corona, se encendiò en deseo de padecerlo: y desde entonces pidiò à Dios N.S. le diera à sentir siquiera vna espina. Consiguiolo, y le durò esta dolorosa merced toda la vida, como verèmos cerca de su muerte.

Natural de Moron.

Era D. Ana el espejo de la familia, y mu-

mucho mas de su señora, que conociendo el deseo que tenia de sacrificarse à Dios N.S. en la Religion, y lo mucho que en este estado aprouecharia en el seruicio de su Esposo, y de las criaturas, le prometiò entrarla en Aguilar, luego que se hiziesse la fundacion, de que ya trataua; y por no dilatarle este deseo, dispuso tomara el habito, y professara en otro Monasterio de la Prouincia, de donde se trasladaria al suyo, luego que se habitasse.

Entra por fundadora.

Entrò Sor Ana de Iesvs en la fundacion de esta casa siendo ya Religiosa professa, y empeçò como vna de las fundadoras à establecer las leyes de la Religion. Enseñaua humildad con sus acciones: En vna ocasion le traxeron vna almohada para que se sentara, por mãdado de la Prelada, y dixo: *A mis pies, no ha de auer nada, porque yo he de estàr à los pies de todas, è inferior à todo*; y tomandola, la puso sobre su cabeça hasta que se la quitaron. Vn manojo de llaues era su ordinaria disciplina.

En el oficio de maestra de nouicias, le sucediò el caso de Sor Francisca de la Concepcion, q̃en su vida queda referido. Siendo portera del torno, al baxar à su oficio por la mañana, visitò à las enfermas para si alguna necesitaua de alguna cosa (costumbre, que obseruò toda su vida) hallauase vna apretada de el achaque; auiale dado deseo el dia antecedente de vnos zorçales, y no se auiã hallado: manifestole à la sierua del Señor su deseo, y que se lo pidiera à N. P. San Francisco, que se los encaminara. Prometiò hazerlo assi; baxò al torno, hincose de rodillas delante de vna Imagen del Serafin Padre, hizole la peticion, y al abrir el torno, llamò vn hõbre, y dixo: *Aì queda esse recaudo*, el qual fue vna docena de zorçales; y diziendo quanto valian, no respondiò: auisò à toda prisa à la casera, que supiera quien era aquel hombre, y afirmò, no auer abierto la puerta del compàs, y que le constaua no auer entrado persona alguna, con que se entendiò ser N. S. P. S. Francisco, o algun Angel.

Doze años padeciò vna enfermedad muy prolixa, y à los vltimos dias le sucedieron cosas particulares. Dixole la enfermera le pidiesse à Dios N. S. quando se viera en su presencia, socorriera à vna sobrinita, que tenia tan pobre, que deseando ser Religiosa, no lo podia conseguir por falta de medios; diole palabra de hazerlo, y luego que muriò, se ajustò por donde menos se pensaua vna dote, y tomò el habito.

Vna amiga intima suya tenia vn hermano en la Orden, llamado Fr. Andrès: dixole la sierua de Dios N. Señor: *Hermana, aora en la Congregacion han de hazer à Fr. Andrès Guardian, y passarà por aqui: rueguele me diga vna Missa de Anima, que ya serè yo muerta*; todo lo qual se cumpliò. Dos horas antes de espirar, le diò tal dolor en vna sien, que se le saltò vn ojo; leuantò la mano, pusola en aquel sitio, y dixo: Esta es la espina, que ha ocho años que padezco con graue dolor, y aora apretò mucho mas: esta merced le pedi à N. Señor, desde los quinze años, y ya me la concediò; y pues que con ella me quita la vista del cuerpo, me querrà dar otra mejor vista, y luego espirò à quinze de Agosto, dia de la Assumpcion de la Reyna del Cielo Maria Santissima del año de mil quinientos y nouẽta y vno.

Muerta año de 1591.

* * * * * *

Natural de Montilla.

SOr Maria de los Reyes, fue natural de la Ciudad de Montilla, hija de padres nobles, la qual se criò en el Palacio de los Marqueses de Priego: tomò el habito de treinta años, y se exercitò tanto en la humildad, que teniendo mas de nouenta, la lleuaron del fregadero à la cama con el vltimo achaque. Apareciosele el glorioso S. Ioseph su deuoto; y preguntandole las Religiosas, quien le hablaua, respondiò, que el Santo, y que las señas que de esto daua eran la muerte de dos Monjas, que le seguirian à ella, porque assi se lo auia di-

dicho. Con esto, y santa disposicion passò de esta vida, el año de mil seiscientos y seis; y estando en el feretro abriò los ojos para mirar à la Abadesa, que fue vna de las que murieron, como verèmos en la siguiente vida.

Muere año de 1606.

* * * * * *

Natural de Montilla.

SOr Iuana Baptista. Naciò en la Ciudad de Montilla, hija de padres nobles: tomò de veinte años el habito en este Monasterio, donde por su mucha virtud à pocos años de professa la hizieron Abadesa; y estando exerciendo este oficio, cayò enferma vna sobrina suya, y con la esperança, que seruiria mucho à Dios N.S. si viuiera; le rogò à su Magestad se la lleuara à ella (dando le soberanos auxilios) y dexasse à la sobrina.

Muriò à este tiempo Sor Maria de los Reyes (como queda dicho) llegò al feretro la Abadesa à dezirle vn Responso; abriò la difunta los ojos, y la mirò: diole al instante dolor de costado; refiriò lo sucedido à las Religiosas, y preparose para hazer su jornada, la qual fue Miercoles Santo, de el año de mil seiscientos y seis, rescatando con su vida la de la sobrina. Estrenose en su entierro vn frontal, que ella acabò de bordar, porque tuuo muy sobresalientes manos, y con ellas dexò muy aumentada la Sacristia.

Muere año de 1606.

* * * * * *

Natural de Aguilar.

SOr Mencia de S. Miguel. En la Villa de Aguilar tuuo su principio al mundo esta santa Religiosa, y fue hija de nobles padres, à los quales dexò à los veinte y dos años de su edad, para seguir mas libremente al verdadero padre, Dios N.S. y assi luego que professò tomò su Cruz. Ceñida al cuerpo traìa vna gruessa cadena de hierro, cuyos eslabones se le entrauan en la carne. Su cama era vnas tablas, y vna gauilla de sarmientos la almohada. Andaua tres dias en la semana descalça, y los demas traìa garbanços en el calçado, para que le diessen molestia.

Debaxo de la seruilleta en el Refectorio, tenia vn papel de ceniza para rociar la comida; la qual era siempre la que à las demas sobraua. Siendo cozinera se puso à cocer en agua sola vnas cortezas de habas verdes para comer; dixole la compañera les echasse azeite, y sal; tomò vn puñado de ceniza, y las rociò, diziendo: *Esto le basta à la bestia de Mencia*, que assi se llamaua comunmente.

Muchos regalos que le embiauan sus deudos, los repartia de limosna jùnto con la racion, y les embiaua à pedir nuevos socorros para ayudar à pobres vergonçantes, y encarcelados, porque ardia su coraçon en caridad. Siendo maestra de nouicias, tenia vna de ellas enferma; y preguntandole vna vez porquè no comia, respondiò, que no podia lleuar aquel pan, por ser muy moreno, y desaçonado. Afligiose la madre, leuantò el coraçon à Dios N. S. y dentro de poco tiempo le traxeron vn regalo de panecitos blancos, teniendose esto à singular prouidencia de el Señor para aliuio de la nouicia, y consuelo de la maestra.

Estando vna noche en oracion en el Coro, oyò vnos espantosos bramidos por el ayre; saliò atemorizada, y dixo: *Señoras, alguna fatalidad ha sucedido esta noche en Aguilar, porque vàn los demonios bramando, y con gran estruendo.* Y à la mañana se supo, como vn hombre miserable, se auia ahorcado en la Villa. Por deuocion grande al Arcangel San Miguel, tomò por apellido su nombre, y èl le fue buen interceffor, y Abogado, como pareciò, pues passò de este mundo en su dia, à los veinte y nueue de Setiembre, del año de mil seiscientos y nueue, y à los sesenta y tres de su edad.

Muere año de 1609.

* * * * * *

Natural de Coin.

SOr Augustina de la Cruz, fue natural de la Villa de Coin, hija de padres Christianos viejos: Tomò el habito de veinte y quatro años, y se diò tan

de

de veras à la oracion, y perfeccion, que la tenian por ſanta, y le conſultauan las coſas mas graues, la Comunidad, y perſonas de afuera. Enfermò la madre de vnas Religioſas, pidieronle la encomendara à Dios nueſtro Señor, y que le dieſſe doze años de vida, porque pendia de eſte tiempo el ajuſte de vnos negocios graues. Hizo oracion; leuantoſe la enferma; diole à los doze años otro achaque, y haziendo muchas promeſas por ſu ſalud, no baſtaron ningunas, y muriò.

Otra ſeñora ſecular, à quien la ſierua del Señor correſpondia, tenia vna eſclaua Mora; no valian diligencias, ni ruegos para q̃ fueſſe Chriſtiana; encomendoſela à Sor Auguſtina, y con eſte mandato, y el amor que ella le tenia à la eſclaua, porque iba de ordinario con algunos recaudos: la tomò tan por ſu quenta, que hizo por ella ayunos, diſciplinas, y oraciones; y ponia para eſte efecto por interceſſora à la Soberana Reyna de los Angeles, de quien era muy deuota; y vna noche diſpertò la Mora dando vozes, y diziendo, la bautizaſſen, porque ſe lo auia dicho aſsi vna ſeñora, veſtida de blanco, y con vn mãto azul, y que venia con ella la Monja de la Coronada; y bien catequizada, la bautizaron, con gran guſto de todos.

Fue Maeſtra de nouicias, y Abadeſa, haziendo lo vno, y lo otro con gran exemplo, y puntualidad. Deſpues que ſaliò de Prelada gaſtaua todo el tiempo en oracion, con tantas lagrimas, que tenia hechos ſurcos en las mexillas; y eſtando haziendo vna diſciplina, le diò dolor de coſtado; lleuaronla à la enfermeria, y muriò el año de mil ſeiſcientos y doze.

Muere año de 1612.

*** *** ***

Natural de Montilla.

SOr Brigida de San Rafael. Naciò en Montilla; criaronla vnas tias Beatas, de tan alta vida, que eran el exemplo de toda la Ciudad, de cuya criança ſaliò tan aprouechada en toda la eſcuela de virtud, que fue neceſſario la repriemieſſe en las penitencias ſu Confeſſor: Tomò el habito de veinte y cinco años, y proſiguiò en ſu antigua vida.

En el ſilencio ſe eſmerò tanto, que llegando la primer Quareſma, le dixo à vna compañera ſuya: *Hermana, entrada eſta Quareſma, no la he de hablar palabra en memoria del ſufrimiento, y ſilencio, que Chriſto nueſtro Maeſtro guardò en ſu Paſſion.* Pidiole la otra, que à lo menos ſe hablaran los Domingos; quedaron concertadas en eſto, y llegando el Domingo primero, ſe vieron deſpues de comulgar; y ella le dixo por ſeñas, que dia en que ſe recibia à N. Señor no ſe podia hablar con criatura, y aſsi ſe les paſsò toda la Quareſma.

Eſtando en la cama con la enfermedad de la muerte, mirò atenta à vn rincon, y dixo: *Anda en hora buena, hermana.* Preguntaronle quien era, y reſpondiò, que ſu hermana Maria Lopez, que eſtaua en Almeria, y ſe iba al Cielo. Notaron la hora, y deſpues ſe ſupo, auia ſido la meſma de la muerte de ſu hermana. Siguiò la ſierua de Dios N. S. à poco tiempo ſus paſſos, y muriò con gran opinion, el año de mil ſeiſcientos y diez y ocho.

Muere año de 1618.

*** *** ***

Natural de Aguilar.

SOr Maria de la Purificacion. Tuuo ſu principio en la Villa de Aguilar, naciendo de padres nobles, que la criaron con tanta virtud, que ſus exercicios eran diſciplinas, ayunos, y otras mortificaciones. Viuiò retirada en vn apoſento, de donde no ſalia ſino para comer. Alli leìa libros eſpirituales; trabajaua en labor de manos, y con licencia de ſus padres, gaſtaua con N. Señora lo que ganaua. Comulgaua de tres à tres dias por diſpoſicion de ſus Confeſſores, que ſiempre los tenia ſeñalados.

En eſtos exercicios corriò haſta los diez y nueue años, que tomò el habito, y en ſolos diez meſes que lo tuuo marauillò à la Comunidad ſu modeſtia, prudencia, y demas virtudes; y en particular

dar el silencio, pues en este tiempo no se le oyò palabra, que no fuesse muy necessaria. Diole vna continua calentura con aprietos de coraçon, por lo qual la maestra la escusaua de muchos actos de Comunidad, en particular del Coro; y assi pedia ella à las Religiosas ancianas, le dixessen à su Prelada, que mientras se dezia el oficio diuino, se le aliuianan todos sus achaques; y assi que no le priuara de aquel consuelo.

Estando vn dia la enfermera cosiendo vn paño de damasco negro para poner sobre el feretro de las difuntas, passò ella por alli, y le dixo: *Madre, acabelo presto; que yo le he de estrenar*; y luego se agrauò, y la desahuciò el Medico: pidiò la profession, que le dieron con mucho gusto, y despues de verse professa, les dezia con mucho regozijo à las Religiosas, como le auian de poner el habito, y velo, y componer el rostro, pies, y manos quando estuuiera difunta.

Ocho dias antes preguntò, que quanto quedaua para la Presentacion de nuestra Señora, respondieronle, que ocho dias; y dixo con alguna tristeza: *Mucho me queda para ir à ver à mi querido Esposo*; dandoles à entender, que en aquella festiuidad moriria; y assi sucediò, que passò de este mundo el dia veinte de Nouiembre, de el año de mil seiscientos y diez y ocho, despues de las primeras vísperas de la Presentacion. Estando en el feretro, le hablò à otra Religiosa amiga suya, y le dixo, auisara à la Madre Abadesa, la enterrassen presto, porque mediante aquellos sufragios, que quedauan, se iria à gozar de Dios N. Señor.

Muere año de 1618.

*** *** ***

Natural de Aguilar.

SOr Ana del Espiritu Santo, fue natural de Aguilar, y hermana de Sor Maria de la Purificacion, ya referida. Siguiò sus passos en la virtud; y deseando ser Religiosa fuera de Aguilar, por retirarse de los suyos, se saliò sin ser sentida de la casa de sus padres; si-guieronla sus parientes, y la bolvieron: proseguia en la oracion à Dios nuestro Señor su suplica feruorosa; apareciosele la glorioſa Santa Clara, y le dixo: *Hija, nuestro Señor gusta, que seas Religiosa de mi Orden.*

Tomò el habito con este auiso, y professò, vistiendose siempre vna tosca gerga, y asperas tocas. Su oracion era tan continua, que gastaua siete horas puesta en Cruz. Admirauanse las Religiosas, pareciendo excedia aquello à las fuerças naturales; y ella vna vez respondiò: *Nunca me pongo à la oracio, que no halle la mesa puesta, y que Dios nuestro Señor me haze la costa, como lo hará à qualquiera que le buscare, dandole las bastantes fuerças.* Quando oraua, todos los dias formaua en su coraçõ vna custodia, y le iba con la consideracion labrando dorados rayos. Vn rayo era la pobreza, otro la obediencia, la castidad otro; y assi discurria por todas las virtudes: luego le ponia cinco ramos de flores, aplicandole los cinco sentidos corporales; echaua por esmaltes à esta custodia las tres potencias de el alma, memoria, entendimiento, y voluntad, con que siempre las traìa fuera del mundo, y eleuadas en Dios nuestro Señor.

Consideracion tierna, y deuota en vna Custodia

Hizieronla Abadesa, y de dia, y de noche assistia à las cosas de su Comunidad. Era muy caritatiua, y liberal, y coronò vna de sus mayores largue-zas con esta mortificacion exemplar: llegose el dia de su Madre Santa Clara, dispuso vna comida sumptuosa; dexò entrar à la Comunidad en el Refectorio; quedose fuera, y quando las viò sentadas para comer, entrò con vna tunica de penitencia, descalça de pie, y pierna, vna soga à la garganta, y vna Religiosa, que tiraua de ella, como de vna bestia: en esta forma diò buelta al Refectorio, pidiendo limosna para aquella pobre. Tanta fue la ternura de las Religiosas, que dexaron la comida, y se repartiò toda de

limosna entre los mendigos, que acudieron à la puerta.

Dixole vna persona (por su ciencia natural, segun pareciò) que le esperaua vn gran trabajo; y ella respondiò, q̃ ya lo sabia, porque estando el dia antes en oracion, se le representò vn razimo de oro de filigrana, muy hermoso, y encendido; y se le diò à entender, era vn gran tormento que le aguardaua. Luego le diò vn achaque, de q̃ fue forçoso cortarle vna pierna: entraron con el Cirujano vnos hombres para tenerla: ella dixo, que si fuesse necessario lo harian, mas que esperaua en Dios nuestro Señor no seria menester: estuuieronse retirados, empeçò el Cirujano à darle los botones de fuego, y mientras se los daba, y asserrò la pierna, no hizo mas monimiento, que con los labios, diziendo: *Dominus fortitudo mea.* Passò el achaque à la otra pierna, quisieronsela cortar, y la sierua de el Señor lo escusò, diziendo, sabia de cierto, que era de muerte; y assi à breues horas espirò, por los años de mil seiscientos y cinquenta y seis.

Muere por los años de 1656.

*** *** ***

SOr Marina de San Iuan y Valençuela, fue hija de nobles padres, y la lleuò Dios nuestro Señor por el camino de el silencio; pues aunque todas veìan su inculpable vida, penitencias, y oracion, nadie supo fauor alguno, ni se le oyò palabra en este particular, hasta que siendo de edad de sesenta años, vnos dias antes de la Natiuidad de nuestro Salvador, hablando con otra Religiosa de su misma virtud, de como auian de estàr en la Kalenda, le dixo: *Amiga, la Kalenda de la Natiuidad, la hemos de tener ambas en el Cielo.* La compañera muriò antes de aquel dia, y esta sierua de el Señor, quando tocauan à la Kalenda. Fue su dichoso transito, por los años de mil seiscientos y cinquenta y ocho.

Muere por los años de 1658.

*** *** ***

SOr Luzia Evangelista. Naciò en la Villa de Aguilar de padres nobles. Lleuola su Esposo por el desabrimiento, de que todas sus palabras caìan en desgracia de quien las oìa, y à nadie de este mundo agradauan sus obras; y assi en la oracion tenia visiones intelectuales de Christo nuestro Redemptor, açotado, escupido, y despreciado, con que se confortaua. *Natural de Aguilar.*

Leuantaua el Señor à la que abatian las criaturas; pues estando vn dia oyendo Missa vna persona secular muy mystica, viò por cima de la rexa de el Coro alto vna Religiosa arrobada puesta en el ayre. Consultò el caso con su Confessor; hizieron la diligencia dando ella las señas de la persona, y el habito, que era muy basto, viejo, y roto; y se aueriguò ser Sor Luzia Evangelista, que lo traìa assi, y à aquella hora estaua en oracion en el Coro alto.

Sobreuino en Aguilar vna tempestad tan desecha, que con truenos, relampagos, piedras, y rayos, pareciò querer destruir la Iusticia diuina la Villa, y sus habitadores. Acogieronse las Religiosas al Coro, à aplacar con Hymnos, y Psalmos la ira de su Esposo; y viò Sor Luzia Evangelista, que los demonios rompian la pared de la Iglesia para entrarse, y destruir la clausura, y que nuestro Padre San Francisco llegò al sitio, y con su cuerda los ahuyentaua, y luego cessò la tempestad. *N.P.S. Francisco mira por sus hijas.*

Quitole Dios nuestro Señor la vista à los vltimos años, si bien se la diò para las cosas de su seruicio mas perspicaz; y assi estando vn dia en el Coro alto, llamò al Sacristan, y le dixo, quitara vna tela de araña, que estaua en el Santo Crucifixo del Altar mayor. Assombrose el Sacristan, porque poniendose èl cerca, apenas la diuisaua. Diole la vltima enfermedad, y passò de esta vida, por los años de mil

mil seiscientos y sesenta y quatro.

Muere los años de 1664.

* * * * * *

SOr Andrea de San Antonio, fue natural de la Villa de Aguilar, hija de padres nobles. Dotole Dios nuestro Señor de vna rara bondad, con entrañable deuocion à San Antonio de Padua, à quien llamaua, *mi Frayle*, sin otro lenguage, ni titulo. A èl acudia con todas sus necessidades; pidiole quanto auia menester, y todo lo conseguia.

Natural de Aguilar.

Viuia muy enferma, y no pudiendo trabajar, le faltaron algunas cosas de q̃ necessitaua; llegose vn dia à la hora de comer à la enfermera, y dixo, le diera algun regalito, que le dolia el estomago: era muger de sangre ligera, y en chanças le respondiò: *Vaya à su Frayle, pues q̃ dize le dà lo que ha menester, que le dè ahora esfuerço que pide*, y ella con su acostumbrada bondad, le replicò: *pues assi lo harè.* Partiò para el Coro, empeçò à darle vozes à S. Antonio, el que està en el Altar, que assi le hablaua siempre; y al mesmo tiempo llamaron en el torno à la enfermera, con vn regalo de vna persona de nota, q̃ se le diesse à la Madre Sor Andrea de S. Antonio. Traia tambien vn vidrio con vino, que fue lo que mas acreditò el milagro; pues sabian todos, que no lo gastaua la sierua de Dios N. Señor, y en aquella ocasion necessitaua del, por el achaque que padecia. Fauorecida de su Santo, y admirada de sus hermanas por esta sencillez, passò el curso de su vida, y salió de este mundo para la eterna, por los años de mil seiscientos y sesenta y seis.

Muere año de 1666.

* * * * * *

Natural de la Puente de Don Gonçalo

SOr Luisa de Santa Clara y Caruajal. Naciò en la Villa de la Puente de D. Gonçalo de nobles padres. Tuuo en sus tiernos años tanto deseo de la soledad, que vistiendose vna noche de habito de varon, se salió cõ todo secreto de su casa para irse à vn desierto. Apenas llegò al campo, quando se encontrò con vn mastin muy feroz, que no dexãdola passar, la obligò à bolver à su casa, y entrar por dõde auia salido. En el retiro de su aposento, hazia asperas penitẽcias. En el rigor de el Ibierno se desnudaua en carnes; y en sintiẽdose elada, se arrimaua à vn brasero que tenia dispuesto para passar de vn extremo à otro, mortificacion en que padecia mucho la naturaleza.

Entrò en la Religion, y su vestido fue debaxo del habito, vna aspera aunica à raiz de las carnes, à q̃ juntaua las mortificaciones, que en el siglo hazia. Nunca diò, aunque fuera vn alfiler à otra Religiosa sin licencia de la Prelada, sobre que hizieron con ella algunas experiencias, y con todas confirmaron su virtud. Muriò con disposicion muy religiosa, el año de mil seiscientos y sesenta y siete. Pusieron el cuerpo en el feretro, y luego lo cercaron todos los animalillos de el Monasterio, y la assistieron hasta su entierro, como sintiendo la muerte de quien en vida los auia cuydado tanto, pues era la que les buscaua de comer, y los defendia de quien les hazia mal.

Muere año de 1667.

CAPITVLO XXIII.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de Santa Cruz de la Villa de Martos.

MVchos Monasterios han sido mas dichosos en santidad, que en opinion, passando tan del todo sus Religiosas à la otra vida, que aũ no quedaron en la memoria de esta: tal ha sido este de Santa Cruz de Martos, cuya hija es la siguiente.

* * * * * *

SOr Mariana de la Assumpcion y Ortega. Naciò en la dicha Villa, hija de padres tan nobles, como lo son los de su apellido en aquella tierra. Criose con grandeza, y regalo; y queriendo dexar vno, y otro por Christo nuestro Maestro, determinò hazerse su esposa, siguiendole en la regla de Santa Clara.

Manifestò su intento, y condescendieron a su deseo los padres, deudos, y conocidos.

Tomò el habito en este Monasterio, y se le imprimieron las cosas de la Orden en su coraçon el año del nouiciado, de forma, que al professar, se hallò en todo maestra. Su habito era despreciado, y humilde: Su pobre lecho lo ocupaua muy poco, porque gastaua en el Coro en oracion todas las mas horas de la noche. Entre el dia, despues del oficio diuino, y el que le tocaua, se iba à la cozina, y ocupaciones humildes, y ayudaua en quanto podia. Leia libros espirituales, y de ellos sacaua exemplos con que exortaua à las compañeras.

Teniala todas por madre en la virtud, y deseando tenerla tambien en la Prelacia, le dieron los votos para Abadesa en vna eleccion; resistiose varonilmente, no queriendo admitir la dignidad: no procedio la Comunidad à elegir otra, por si la podian reduzir; y estando aquel dia de rodillas en el Coro puesta en oracion, oyò vna voz, que le dixo, que hiziesse lo que mandaua la obediencia, pues era el gusto de Dios nuestro Señor. Bolviò à todas partes, y no viendo à nadie, conociò ser mãdato de el Altissimo: saliò atemorizada, buscò al Prelado, juntose la Comunidad, y admitiò la Prelacia, en la qual acabaron de experimentar su valor, caridad, y virtud. Llegose la hora de su muerte, recibiò deuotamente los Sacramentos; exortò à la obseruancia de su regla à sus queridas hijas, pidioles humilde perdon; y buelta à vn Crucifixo, le entregò con ternuras su alma, siendo su dichosa muerte por los años de mil seiscientos y cinquenta y seis.

Muere por los años de 1656.

Pudieranse poner en este Capitulo otras muchas Religiosas, que viuieron, y murieron santamente en este Monasterio, como se colige de la fragrancia que sale de sus cuerpos, quando se abre la bobeda para enterrar à alguna Religiosa (como diximos en la fundacion) auiendose obseruado esto desde antes que dieran sepultura à la referida Sor Mariana de la Assumpcion y Ortega; mas por omission de las antiguas no se sabe lo particular de muchas exemplares vidas, por cuya causa se omiten. *Tract. 4 cap. 13.*

CAPITVLO XXIV.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de S. Ioseph de la Ciudad de Bujalance.

VEndrà tiempo, dize Isaias, en que siete mugeres echaràn mano de vn varon, pretendiendo solamente su nombre para fecundarse honrosa, y felicissimamente. Assi han hecho las hijas de este Santo Monasterio con tal varon, como el gloriossissimo Patriarca San Ioseph, su Titular, à cuya sombra se han fecundado muchas en virtudes; y mas famosamente las que se siguen. *Isai. c. 4 Tantum modo invocetur nomen tuum super nos, opprobrium nostrum.*

* * * * * *

SOr Magdalena de Iesvs y Ribas, fue natural de Cataluña; criose en el Palacio de la Marquesa de Alcañices, siendo su dama; acompañola en la embaxada de Roma; y estando alli le sucediò, que vn dia viò en la Missa à Christo Crucificado, contolo assi al Confessor, à su señora, y à otras personas; y lo confirmò con hazer luego al punto voto de castidad. *Natural de Cataluña.*

De Roma, passaron los Embadores à nuestra Señora de Porciuncula, à ganar el Iubileo, y en este Templo se feruorizò para seguir con su habito al Seraphin de la Iglesia, nuestro Padre San Francisco. Tomaron la buelta à España desde alli; y por disposicion de el Cielo, vino à parar à este Monasterio esta sierua de el Señor. Hallauase en la ocasion en Bujalance Fray Manuel Notario (cuya vida portentosa queda referida) que auia

auia ido à confessar à las Religiosas; y al verla sin auerle hablado, ni visto hasta entonces, dixo: *Vèn en hora buena buena Magdalena, que naciste para el Cielo.* Tuuose por profecia, assi por la virtud de el Religioso, como por la exemplar vida que hizo la sierua de Dios nuestro Señor.

Oraua casi siempre mirando al Cielo; y assi desde prima noche, se arrimaua à vna columna de el Claustro; y puesta en pie, ò en Cruz, perseueraua hasta Maytines, dando solo vn poco de descanso à sus fatigados braços el rato que no podia tenerlos leuantados. Entre el dia no faltaua al Coro hora ninguna; y hallandose enferma de vna apostema, iba con dos muletas; dexauala en la puerta por no hazer ruydo, y entraua arrastrando; accion, que prouocaua à la Comunidad à lagrimas, y deuocion.

Auia en la Republica vn pobre honrado vergonçante; supo que padecia mucha necesidad; pidiò licencia à la Abadesa, y lo sustentò diez y ocho años con su racion. Muriò loablemente, dia de San Mateo, veinte y vno de Setiembre, de el año de mil seiscientos y treinta y cinco; y estando su cuerpo en la cama llagado, y con mal olor, luego que espirò, se puso hermoso, y arrojaua fragrancia. Diò testimonio de su inculpable vida Fray Benito Moreno su Confessor.

Muere año de 1635.

* * * * * *

Natural de Bujalance.

SOr Beatriz de Christo y Cabrera, fue natural de la Ciudad de Bujalance, hija de nobles padres: dispusose para professar con vna general confession: y pareciendole despues no auer sido à su gusto, se fue preparando mas de espacio, y la repitiò. Durmiendo vna noche, le pareciò, que le ponian vna mano sobre el coraçon, y le dezian, que agradable le es à Dios N. S. vna buena confession. Despertò, no viò à nadie; y aũque por entonces lo tuno por ilusiõ, atendiendo luego à las circunstancias antecedentes, lo hizo misterio.

Con el motiuo referido, se retirò de todo humano trato, y conuersacion; y para ello labrò en el patio vna estrecha cueua para gastar en ella el tiempo en recreacion con su Esposo diuino. Hizo la corta fabrica con sus mesmas manos; y de el cansancio, le sobreuino vna recia calentura: fue à la Prelada, pidiole llamara al Medico; no huuo orden para que viniesse; y muy conforme con la voluntad de Dios nuestro Señor, se bolviò à su cueua: apenas entrò en ella, quando se le quitò la calentura, porque alli se encendia en el amor diuino, y cessauan todos los achaques humanos.

Quando assistia con las Religiosas era toda su conuersacion exortarlas; dezia Iaculatorias al Santissimo Sacramento, feruorizandolas à su deuocion. Hizole vn dosel muy rico, y otras alhajas. Eligieronla por Abadesa, en q̃ padeciò muchos trabajos; y al cabo de vn año, le diò la enfermedad de la muerte; juntò la Comunidad, pidioles perdon, y luego renunciò el oficio, y muriò con loable opinion, à los quinze de Nouiembre, de el año de mil seiscientos, y sesenta y ocho, y à los setenta y tres de su edad.

Muere año de 1668.

* * * * * *

Natural de Bujalance.

SOr Maria de S. Francisco y Godoy. Naciò esta sierua de Dios N. Señor en Bujalance, y hermana de la sobredicha Sor Beatriz de Christo y Cabrera; à la qual, aunq̃ no siguiò en el retiro de la cueua, la imitò en ayunos, disciplinas, oracion, y todo genero de mortificaciones. Fue su singular deuoto el glorioso San Ioseph; à èl acudia con sus cuidados; y ofreciendosele vno muy graue, como era el professar vna sobrina suya, sin tener dote para ello, se desvelaua, y entre afliccion tanta hazia repetidas suplicas al Santo. Vna noche estando en el Coro, miraua la Imagen, no la podia diuisar por la mucha distancia de el Altar ma-

yor, y la obſcuridad; por lo qual ſe deſconſolaua, pareciendole, que ſi la viera en aquella ocaſion la remediaria; y milagroſamente ſe le repreſentò tan cerca, que pudo contar los perfiles de oro de ſu ropage, y delinear las perfecciones de ſu roſtro. Hizole feruoroſa oracion, y quedò ſatisfecha del feliz ſuceſſo, el qual ſe conociò con el efecto, pues con breuedad, y por donde menos ſe entendia, ſe ajuſtò la dote.

Halloſe à la cabecera en la muerte de ſu hermana, ayudole con animo varonil, y antes que eſpirara, dixo: *Allà, hermana mia, puedes negociar con Dios N.S. que nos veamos*; y aſsi ſucediò, pues luego le diò la enfermedad vltima, de que murió à los veinte y dos de Diziembre del meſmo año, que fue el de mil ſeiſcientos y ſeſenta y ocho, à los ſetenta y ſeis de ſu edad. *Muere año de 1668.*

* * * * * *

Natural de Cañete. SOr Mariana de Iesvs, fue hija de D. Alonſo de Aguilera Serrano, natural de la Ciudad de Lucena; el qual casò en la Villa de Cañete de las Torres (diſtante vna legua de la Ciudad de Bujalance) con D. Iuana de Roxas y Valençuela, de cuyo feliz matrimonio entre otros hijos tuuieron à Mariana; la qual con la buena educacion, y natural que tenia inclinado à la virtud antes de ſaber juegos, y trauesuras de muchachos, ſupo exercitarſe en coſas de virtud; y aſsi afirma vn Confeſſor, que la aſsiſtiò dos años antes de entrar en la Orden, que no hallaua materia preſente, ni de la vida paſſada ſobre q̃ cayeſſe la abſolucion; pues le parece, no tuuo la malicia entrada en ella, gozando ſiempre de candidez de paloma.

Apenas cumpliò la niña los nueue años de ſu edad, quando ſe fueron los padres à viuir à la Ciudad de Bujalance; quedò à breue tiempo huerfana, muriendo D. Alonſo, à cuya cauſa casò ſegunda vez la madre con D. Fernando de Coca y Alharilla, Regidor de la meſma Ciudad, el qual conociendo las prendas de Mariana, la amaua mas que ſi la huuiera engendrado, y conſeguia con la madre le dieſſe guſto en algunas coſas que le eſtoruaua; vna fue, el ir todos los dias al amanecer al Conuento de S. Franciſco N. P. poco diſtante de la caſa, donde oìa Miſſa, y muchos confeſſaua, y comulgaua.

Su habitacion era en vna camara, retirada de el comercio de la familia, donde trabajaua vnos ratos en labor de manos, y gaſtaua otros con vn Niño Iesvs muy deuoto, que tenia. Su cama, aunque era de regalo, la ocupaua tan breue rato, que ſe vino à ajuſtar, ſer poco mas de dos horas lo que dormia, pues ſe leuantaua, en pareciendole, que eſtauan ya dormidos, y ſe ponia en oracion al pie, ò al lado de la cama, ſobre que lleuò algunas peſadumbres, porque la zelauan, pareciendoles perdia con eſto la ſalud. Vn hueuo era el ſuſtẽto con que cada dia paſſaua, ſin ſer poſſible hazerle comer carne, ni otras viandas de regalo, que ſe aderezauan. Cinco aſperos ſilicios, en cintura, brazos, y muslos traìa deſde tan pequeña, y era neceſſario irle el Confeſſor à la mano, para que no ſe puſieſſe otros extraordinarios. *Deſde niña penitente.*

Deſeò tomar el habito de Religioſa con grandes anſias, y con mayores lo eſtoruaua la madre; ſoſſegaronla por algun tiempo con hazerle vn veſtido humilde; y quando ſe viò con trage de penitente, ſe echaua garuanços en los zapatos, y añadia otras mortificaciones, porque correſpondieſſen à lo exterior las obras, que hazia en lo oculto. No por eſto ceſſaron las inſtancias, y ſuplicas para entrar en el Monaſterio; lo qual conſiguiò, y paſſado loablemente el año de la aprobacion, profeſsò el dia diez y ocho de Febrero, de el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis. Entre todas las virtudes, ſe excediò en la de la obediencia, tanto, que auiendole dado combulſion de nervios, no ſe le podia *Toma el habito.*

to-

tomar el pulſo, por los continuos mouimientos que trae eſte accidente; y jurà D. Antonio Relaño, Medico de la Ciudad, y de el Monaſterio, que teniẽdo por impoſsible el poder pulſarla para aplicar las medicinas, y que paſſando tiempo ſe aumentaua el achaque, ſe acordò de lo mucho que puede la obediencia con las perſonas Religioſas, y los grandes milagros que en eſte particular ſe han experimentado; y le dixo à la Abadeſa Sor Manuela Camacho (que oy viue, y tambien lo afirma) le mandara por ſanta obediencia, ſe dexaſſe tomar el pulſo; y alentàndole para ello la virtud, que en la ſierua de Dios conocia, ſe lo mandò, y ſe quietò al inſtante, no con poca admiracion del Medico, que teniendolo por coſa ſobrenatural, repitiò algunas vezes la diligencia por certificarſe; y viendo ſucedia ſiempre lo meſmo, ſe confirmò en que era milagro.

Raro effecto de la obediencia.

Deſeauan le dieſſe calentura, para que ſe expeliera con ella el referido achaque; y fue ſeruido ſu Eſpoſo Soberano, que el ardiente Sol, que encendia en amoroſas anſias ſu alma, reberueraſſe en la fabrica corporal de criatura, que tanto le amaua. Paſsò el achaque à calentura, y llegaron à dudar, ſi era ſobrenatural, pues confirmandoſe en etica, quando queria hazer exercicios de virtud, ſe hallaua buena, y en acabandolo, le bolvia à repartir, de que hizieron experiencia muchas vezes las Religioſas.

La noche la empeçaua, y concluìa con dos diſciplinas de ſangre, penitencia, à que diò principio quando eſtaua en el ſiglo. La primera, en reconociendo, que ya eſtaua la gente recogida; y antes de amanecer la ſegunda, haziendo eleccion de eſtas horas, porque no la oyeſſen: Y viendo en la Religion, que Dios N. S. aliuiaua ſus enfermedades para ſemejantes exercicios, no ſolo proſeguia los antiguos, ſino que los adelantaua, aſsi en el rigor, como en el numero. Zelauanla las Religioſas, y ſe lo eſtoruauan: ſolo conſeguia algunas vezes à repetidas lagrimas, que la dexaſſe la Prelada paſſar en el Coro la mayor parte de la noche.

En la Ciudad eran tan notorias eſtas penitencias, y virtudes, que la ponian por freno à los diuertidos, y ſolo con ſu memoria ſe enmendauan. En la Comunidad, fue cauſa de que otras Religioſas ſiguieſſen la eſtrecha ſenda de voluntarias mortificaciones. Su meſmo Confeſſor tambien afirma, que ſalia enſeñado de ella quantas vezes ſe puſo à conferencias eſpirituales para la direccion de ſu alma; y que auiendoſe ido à viuir à otro Conuento, le auia eſcrito la Sierua de Dios N. S. algunos papeles, conſultando ſus dudas; y que guardaua dichas cartas, y las leìa, por el gran fruto que de ellas ſacaua.

Fue de natural tan benigno, diſcreto, y afable, que para ſuauizar à ſu madre la pena q̃ padecia por falta de ſu ſalud, ſe le pintaua muerta, y le dezia: *En tal caſo, q̃ falta harè yo: antes me irè à deſcanſar; y eſto debe ſeruirle à vmd. de gozo, y alegria.* Muriò dia de S. Ildefonſo, veinte y tres de Enero, de el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y nueue, à los diez y nueue de ſu edad, auiendo eſtado en la Religion ſolos quatro años, y dexando fama de virtuoſa para muchos ſiglos.

Muere año de 1679.

* * * * * *

LA Hermana Maria de San Ioſeph, fue natural de las Montañas: entrò à ſeruir en eſte Monaſterio; y para ſer en todo hija de N. P. S. Franciſco, profeſsò la regla de los Terceros. En vente y ſeis años no ſe le conociò mas cama, que vnas tablas. Andaua cargada de ſilicios, hazia muchas diſciplinas, y los mas dias daua de limoſna ſu racion.

Natural de las Montañas.

Enfermò de vna calentura lenta; y queriendo la Prelada aliuiarla del trabajo de la cozina en que ſiempre ſe auia ocupado; reſpondiò, que no era

juſto

justo comer el pan de valde, y que assi se le permitiera assistir à su oficio. Estimaronlo mucho las Religiosas, por la caridad grande que tenia, assi en el asseo, y primor de los guisados, como en el acudir à la necessidad de cada vna. Profetizò algunas cosas, que se cumplieron, y passò de este mundo, dia de S. Geronimo, treinta de Setiembre, de el año de mil seiscientos y setenta y tres, à los quarenta de su edad.

Muere año de 1673.

CAPITVLO XXV.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de Santa Clara de la Ciudad de Lucena.

SON el Sol, Luna, y Estrellas, hechura de vn mesmo Artifice Soberano; y assi los Astros menores, deben emplear en loores del Omnipotente Dios, la luz, y grandeza que les comunica el Sol. Bien cumpliò esta obligacion el Sol de este emisferio, y las estrellas, que fueron sus hijas, como verèmos en este Capitulo.

*** *** ***

SOr Catalina de la Santissima Trinidad, fue natural de la Ciudad de Lucena, hija de padres nobles, Gonçalo Lopez de Villarreal, y su muger D. Teresa Muñoz de Argote. Tuuieron de su feliz matrimonio entre otros hijos, à Lazaro Muñoz de Argote, Clerigo Presbytero, cuya marauillosa vida se escriuiò, y de quien harèmos alguna mencion en este Capitulo, y à D. Francisca de Argote, Religiosa, que fue en este Monasterio, como verèmos en su vida, y à D. Catalina de Villareal y Argote, que es nuestro principal assumpto.

Natural de Lucena.

Criauase la niña en casa de sus padres; diole à los primeros años vna graue enfermedad, sanola San Diego con vna marauilla, como en la fundacion se refiriò. Llegò à edad de tomar estado; casaronla con muchas conueniencias; diole Dios tres hijas, para que despues se las sacrificasse en la Religion. Estando vn dia sentada à la mesa, se le representò la muerte de su marido, que estaua con ella; miròse viuda, y desde aquel punto se le encendiò el coraçon para la obra que executò despues.

Casanla, y embuda.

En breue muriò el esposo; tratò de fundar el Monasterio, en que sucedieron los lances, que en su lugar hemos referido, hasta q̃ su hermano el Licenciado Lazaro Muñoz, ya difunto, se le apareciò à D. Francisca de Argote, vestido de color roxo, con mucho resplandor, y la reprehendiò, de que no hazian lo que entre los tres se auia tratado. Respondiò Doña Francisca, que su hermana D. Catalina auia ya desmayado, viendo que se ofrecian tantos inconuenientes; y èl replicò alentandolas, à que se prosiguiesse, pues con el ayuda de Dios, todo se venceria.

Edificò el Monasterio D. Catalina, entrò en èl como principal fundadora, lleuando consigo sus tres hijas, y à su hermana Doña Francisca. Professaron las cinco, y empeçò la santa Madre la nueua vida, haziendo lo primero copiosos sufragios por las animas de el Medico Garcia de Solorçano, su marido, y las de sus padres, despidiendose con esto de las cosas del mũdo, y no perdiẽdo las animas de los difuntos de su vista.

Toma el habito con sus tres hijas, y su hermana

Cargose de silicios; su habito, y tocado eran muy bastos; y para enseñar à sus hijas, seguia la primera los passos de la Abadesa, y demas Religiosas, que vinieron de Montilla, y Alcaudete por fundadoras. Acabados los exercicios de la Comunidad, se iba al Coro à la oracion, donde gastaua la mayor parte de la noche.

Floreciò en espiritu de profecia, como se viò en la casa del Duque de Cardona D. Enrique de Cordoua, asseguràndole la sucesion que deseaua, y que consiguiò con las circunstancias, que ella le pronosticò. Muriò el Duque en Barcelona, y à la mesma hora dixo à las Religiosas: *Ya hermanas mias, es tiempo de que paguemos tanta deuda à nues-*

Don de profecia.

à nuestro bienhechor el Duque, encomendandole a Dios, porque ya ha passado de esta vida.

Era D. Pedro de Zamora Oydor de el Consejo de Indias su sobrino carnal: violo quando moço inclinado à casarse; aconsejole, tomasse el camino de la Iglesia, profetizandole grandes ascensos, que por èl tendria. Consiguiolos todos; y estando en Madrid en grã altura, y creditos, le dixo vn dia la V. M. à Sor Iuana de la Trinidad y Zamora, Abadesa, que fue despues de el mesmo Monasterio: Ya sobrina querida, se ha lleuado Dios à D. Pedro mi sobrino, y vuestro hermano, y aora necesita de nuestras oraciones; poco despues llegò la nueua de la muerte.

Viuia casado en Lucena D. Martin de Guzman, Cauallero de el habito de Calatraua, y Ventiquatro de la Ciudad de Cordoua; el qual llegò vn dia à la sierua de Dios, y le pidiò, le encomẽdasse à N. Señor, que iba à Cordoua, porque la Ciudad echaua suertes para embiar los Ventiquatros que se acostumbra à Cortes; y que deseaua, le tocasse à èl. Partiose D. Martin, y el mesmo dia dixo à las Religiosas: ya se han echado las suertes en el Cabildo de Cordoua, que por vn accidente se abreuiaron, y le ha tocado en ausencia à D. Martin, y fue assi.

En la oracion recibiò otros singulares fauores, como fue manifestarsele vna vez su mesmo coraçon en forma de granada abierta, dandole el Señor à entender con esta forma, que los castos pensamientos de sus esposas, y sus virtuosas obras, han de estar patentes para el exemplo de las demas, como los granos de la granada abierta. Otra vez le diò à entender el Señor, el gran sentimiento que le causan las que llaman deuociones sus esposas, dãdoles sobrenombre de ligero diuertimiento. Otras muchas cosas semejãtes se hallaràn en los papeles que dexò escritos de su mano.

Su coraçon en forma de Granada.

Padecia la Ciudad de Lucena gran seca, en ocasion que tocò tambien al Monasterio la falta, pues vn poço solo que tenian para el gasto necessario se secò. Lleuaron à èl la santa Madre, que estaua algo impedida; pidierõ le echasse la bendicion sin dezirle para què. Entendiò la sierua de Dios, que era à ellas, por lo mucho que la amauan, y las bẽdixo. Al instante empeçò à brotar el poço: contarõle despues todo lo sucedido, y los fines con que obraron; y entonces les profetizò, que nunca le faltaria agua, como se ha cumplido.

Milagro con vna bendicio.

Llegose la hora de su muerte, que fue à los diez y nueue de Mayo, de mil seiscientos y cinquenta y quatro años, y en ella obrò el Cielo algunos prodigios; pues el dia siguiente al enterrarla, se vieron milagrosas luzes. Colocaron su cuerpo en vn nicho de el Coro, donde hasta oy perseuera, con vn lienço de su verdadera efigie en la parte de afuera, indice de el escondido tesoro, que alli se oculta.

Muere año de 1654.

*** *** ***

SOr Maria de Iesvs, fue natural de Lucena, hija de padres nobles; los quales fueron tan deuotos de nuestra Orden, q̃ quãdo no auia Conuento en la Ciudad, hospedauan en su casa à los Religiosos, dandoles largamente de lo que necessitauan. Dexaron por su muerte vnas hijas, que recogidas en su casa eran el exemplo de la Ciudad, en su modestia, y raras penitencias.

Natural de Lucena.

Fundose en este tiempo el Monasterio; auia quedado sola esta sierua de Dios de sus hermanas; y hallandose con setenta años de edad, pidiò à las Religiosas la admitiessen en su compañia, porque deseaua morir en el habito de S. Clara. Hizo donacion de su hazienda: tomò el habito, y el año de noviciado, siruiò, como si tuuiera solos quinze años. Despues de professa, se ajustò tanto à las leyes de la Religion, que quebrando vna vasija, lleuò los pedaços al cuello al Refectorio, aunque la escusaua de ello la Abadesa.

Tomò el habito de 70. años.

Tres

Tres años viuiò de vida muy exemplar en la Religion; al cabo de los quales le diò el achaque de la muerte, en el qual tuuo muchas suspensiones, que se creyeron ser misteriosos raptos. Vna noche le quisieron ayudar à bien morir, dixo à las Religiosas, se fuessen à descansar, que su transito seria por la mañana en tocando à Missa; y assi fue, que espirò à la mesma hora, Sabado veinte y tres de Iulio, de el año de mil seiscientos y onze.

Muere año de 1611.

*** *** ***

Natural de Lucena, hija de la fundadora.

SOr Inès de Argote, fue natural de la Ciudad de Lucena, hija de el Licenciado Garcia de Solorçano, Medico, y de su muger D. Catalina de Villareal y Argote, cuya muerte, aunque fue muchos años despues, queda puesta la primera de este capitulo por fundadora. Criauase la niña Inès tan inclinada à la virtud, que embiandola algunas vezes con las criadas à Missa, confessaua, y comulgaua, sin dar quenta à sus padres, deseando, que no la tuuiessen por virtuosa.

Era la menor de las tres hermanas; y assi entrò de doze años en el Monasterio. Llegose el tiempo de la profession, y hasta los veinte y vno de su edad en que muriò: fue muy exemplar, acudiendo, no solo à las cosas de su obligacion, sino haziendo otras muchas mortificaciones extraordinarias.

Solo ocho dias estuuo en la cama de la vltima enfermedad; gastolos en disposicion de su alma, y le sucediò en ellos, algunas cosas notables. Vna mañana estaua en su cabecera su tia Sor Francisca de Argote, dispertò la enferma llamandola, y diziendole: *Tia mia, no ha oìdo los musicos, que aora cantauan aqui?* Respondiò la tia, que no; mas luego dixo à las Religiosas, que al mesmo tiempo auia visto à su hermano el Licenciado Lazaro Muñoz, en la mesma forma, q̃ le viò antes de la fundacion.

Llegose vn dia à la cama su madre, llorando, como la viò tan agrauada, y ella la consolò, diziendo, que estuuiesse muy alegre, pues confiaua en la misericordia diuina, se iba à gozar de Dios. Otro dia le dixo, que se desengañasse, que la causa de su accidente, era la voluntad del Señor, y no otra alguna. Assombrose la madre, porque venia de tratar con la Abadesa la enfermedad, y de auia dicho afligida: *Siento, que mi hija està mala por mi culpa; pues tal dia la tuue en vna ocupacion al Sol por mucho tiempo*; y no auiendolo oìdo nadie sino la Abadesa, se presumiò lo supo la enferma por reuelacion. El dia antes de su muerte le dixo à la Prelada, que por la mañana comulgasse la Comunidad por ella, pues auia de auer muerto à las onze, y à esta hora ya era difunta. Fue su dichoso transito, el año de mil seiscientos y diez y seis.

Muere año de 1616.

*** *** ***

Natural de Lucena.

SOr Francisca de Argote, fue natural de la Ciudad de Lucena, y hermana de Sor de Catalina de la Santissima Trinidad, Villareal y Argote, la fundadora: siendo de cinco años, cayò en vn poço, y passandose algun tiempo sin sacarla, quando entraron, la hallaron sentada sobre el agua, y saliò sin auersele mojado la ropa, ni quebrado vnas manillitas de vidrio, que lleuaua en las muñecas, siendo tanta la altura de su caìda, que tenia el poço mas de diez estados. Preguntaronle, quien la auia tenido en el agua, y respondiò, que San Francisco; y desde entonces le tuuo singular deuocion.

Criauase tan agradable, y virtuosa, que confessaua su madre, auia sido su consuelo, y remedio en algunos trabajos que se le ofrecieron. Luego que fue de edad bastante la casò; y en este estado se conociò mas su caridad, pues su casa era el refugio de pobres necesitados. Iuntauase con otras amigas de su mesmo espiritu, guisauan algunas viandas; ibanse à los hospitales, repartianlas à los pobres, hazianles las camas, y todo lo demas necessario.

Mu-

Murió el marido, y se bolvió à su casa con la madre, y hermano, y con su hermana D. Catalina, que ya estaua viuda. Criauale sus hijas; acudia à su madre enferma, y à su hermano que lo estaua casi todo el año. En este exercicio se hallauan, quando se fundò el Monasterio; entrò en èl de edad de sesenta años, y viuiò treze con marauillosa perfeccion. Luego que professò, pidiò à la Abadesa, que la entrasse en la cozina, donde estuuo siete años, y estuuiera toda la vida, à no sacarla, casi de por fuerza, considerando su ancianidad.

Embia da, y trata de ser Religiosa.

Ya que le faltò este exercicio, se dedicò à la oracion: y si estando casada se leuantaua à media noche à orar de el lado de su marido, aqui gastaua toda la noche, y todo el dia en penitencias, y mortificaciones. Pocos dias antes de su muerte hizo la deuocion de el Niño perdido, que la componia de ayunos, oraciones, y disciplinas. Riñole su hermana, porque ya no estaua para esso; y ella le respondiò: *Calle, calle, hermana, dexeme hazer esta deuocion, que en acabandola me he de morir*; y assi se cumpliò, pues el vltimo dia le diò vn achaque, de que murió muy en breue, à cinco de Feorero, de el año de mil seiscientos y diez y nueue, y de su edad à los setenta y tres.

Muere por los años de 1619.

*** *** ***

SOr Marina Cortès, fue natural de la Ciudad de Lucena, hija de padres nobles, cuya profunda humildad, y altissima contemplacion con todas las demas virtudes, se manifestaron en su muerte; pues antes de espirar le hablò vn Crucifixo, que estaua enfrente de la cama, y le rociò con su sangre, segun algunas palabras, que se oyeron, porque la accion no fue visible. Predicò en su entierro Fray Geronimo de Ayllon, varon muy mystico, y docto; siendo todo su assumpto, ponderar la vestidura rica, quaxada de piedras preciosas, que Christo le auia dado en la sangre, que antes de espirar le comunicò. Fue su dichoso tránsito, en veinte y nueue de Octubre, de el año de mil seiscientos y veinte y seis.

Natural de Lucena.

Muere año de 1626.

*** *** ***

SOr Maria de Castro. Tomò el habito de tierna edad; y despues de auer professado, viuiò con alguna tibieza, hasta que le diò vna apoplegia repentina, de que perdiò la habla, y la olearon muy de prisa. Bolviò en si, no solo en la salud de el cuerpo, sino en la del alma, pues nunca mas vistiò lienço desde aquel dia. Su cama era vna tabla, y vn ladrillo su cabecera. Hazia en la Comunidad raras penitencias; y cuydando de vn pequeña huerta, ò jardin, que ay en la casa, es tradicion, que se le apareciò el Niño Iesvs; y aprehendiendo bien sus facciones, y señas, las explicò por escrito lo mejor que pudo, y con ellas se hizo en Seuilla vn Niño Iesvs, muy deuoto, que oy està colocado en el Coro. Muriò por los años de mil seiscientos y cinquenta y nueue.

Muere por los años de 1659.

*** *** ***

SOr Ana de la Concepcion y Argote, llamada en el siglo Doña Flora, fue hija de Sor Catalina de la Santissima Trinidad, y tan imitadora de sus virtudes, que quedò en ella el viuo retrato de su santa Madre, quando muriò. Hizo raras penitencias, tenia muy continua oracion, y passò de esta vida, el año de mil seiscientos y setenta y seis.

Muere año de 1676.

CAPITVLO XXVI.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Alhama.

ACostumbra el Altissimo en mas glorioso obstentacion de su prouidencia sabia, començar por cosas pequeñas para proceder à mayores, y muy crecidas; causa porque comparò N. Redemptor su Reyno, ò su Iglesia en los principios al grano de la mostaza; y assi ha hecho su Magestad en el presente Monasterio, que empeçò por

S. Math cap. 13.

por vn honesto recogimiento de Beatas, creciò hasta Religiosa clausura; y ha florecido en santidad copiosamente, De cuya fundacion, y Monasterio volaron à mejor patria las que se siguen.

* * * * * *

Natural de Alhama. SOr Maria de S. Iuan, fue natural de la Ciudad de Alhama, hija de labradores honrados; tenia por tias dos de las hermanas Beatas, que dieron principio à este recogimiento (como diximos en la fundacion) criaronla en su compañia, doctrinandola en loables costumbres. Y quando se le diò forma à la clausura, y Monasterio, recibiò el habito con las demas donzellas que alli estauan. Llegose el tiempo de su professiò, y no teniendo para la dote, se hallò sumamente desconsolada, mas las Religiosas, que la amauan con ternura, la professaron solo con cien ducados, que diò vn bienhechor.

Sor Maria de Corpus Christi, fundadora. Vino por fundadora Sor Maria de el Corpus Christi, de el Monasterio de S. Inès de Cordoua, y aficionada de su virtud, la impuso en sus penitencias, y oracion; lo qual imitò con tanta puntualidad, que huuiera mucho que escriuir de su vida, à no morir à los veinte años de su edad. Mas lo diò à entender el Cielo en vna marauilla, pues haziendose la translacion al nueuo Monasterio, que oy se habita, el año de mil seiscientos y veinte y cinco; desenterraron los huessos de todas las que en la casa antigua auian muerto para lleuarlos consigo: hallaron el de Sor Maria de S. Iuan entero, y fresco despues de cinco años; y auiendola sepultado entre cal viua como à todas las demas, con fin de que se consumiesse para la translacion. Fue su dichoso transito, el *Muere año de 1620.* año de mil seiscientos y veinte.

* * * * * *

Natural de Loxa SOr Clara de Corpas, fue natural de Loxa, hija de padres labradores hõrados; y por huir mas de los suyos, vino à tomar el habito en este Monasterio. Aqui se dedicò à la contemplacion, en que aprouechò tanto, que se comunicaua ordinariamente con la Madre Luysa de Carrion: y por su direccion la escriuiò la Ciudad en el caso de la langosta, como en la fundacion queda referido. Diole N. Señor doze años de enfermedad, que sufriò con muy exemplar tolerancia.

Tuuo correspondencia con vn Padre Espiritual de la Orden, que viuia en Loxa; el qual le mandò vn Crucifixo de bronce para traer en el pecho: hallauase desconsolada porque no se lo remitia; y pidiendole à Dios N. S. en la oracion se lo acordara, al entrar en su celda, lo hallò encima de vn arca, traìdo sin duda por ministerio de Angeles. *Muere año de 1636.* Muriò santamente, por los años de mil seiscientos y treinta y seis.

* * * * * *

Natural de Yllora. SOr Maria Cabello. Naciò en la Villa de Yllora, en el Reyno de Granada, hija de padres labradores; y tan penitente, que no dormia en cama, sino en el suelo vn breue rato, con vna piedra por almohada; luego se ponia en Cruz en vna de madera que tenia; y crucificada, alli estaua en oracion dos horas, y algunas vezes mas. Lo restante de la noche gastaua en hilar para ornamentos de la Sacristia, coronando todas estas obras con vna rigurosa disciplina.

Fue dos vezes Abadesa, gouernando con mucha rectitud, y poniendo cuidado en la obseruancia de la regular disciplina. Supo la muerte de vn hermano suyo, que estaua en Yllora à la mesma hora que sucediò. Vna Religiosa le pidiò encomendasse à Dios N. S. vn sobrino suyo, que auia ido à Granada, y le respondiò: aora se acaba de ordenar el Licenciado Iacinto de Ramos, que assi se llamaua, y tiene puesta vna casulla carmesi. Bolviò el nueuo Sacerdote, y lo verificò. Fue su dichosa muerte, *Muere año de 1638.* por los años de mil seiscientos y treinta y ocho.

CAPITVLO XXVII.

De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de San Antonio de la Villa de Priego.

Exod. cap. 13. ERan de mucha fiesta, y agrado para el Señor, los frutos primitiuos, como consta de el testaméto viejo. Y siendo tan moderno como es este illustrissimo Monasterio de S. Antonio, no es dudable, que sus frutos de virtud, y edificacion Religiosa, cómo primitiuos, en estedichoso jardin, será muy del agrado de su Magestad Soberana, sealo tambien del nuestro su relacion.

*** *** ***

SOr Maria de S. Luis, fue hermana de D. Fernando Afan de Ribera, Duque de Alcalà, y de la Duquesa de Ossuna, y Marquesa de Priego, D. Iuana Enriquez de Ribera; la qual fundò este Monasterio, y traxo à su hermana por primera Abadesa cón otras compañeras. Tomò el habito en el Monasterio de S. Clara de Moguer, q̃ es el quinto de la Prouincia de Andaluzia; el qual gouernò algunos años. De aqui passò al de mi señora S. Ana de Ossuna, donde fue tambien Abadesa; y desde donde vino al de Priego por fundadora, estableciendo las santas leyes de la Religion, y gouernando la casa lo restante de su vida (que fuerõ diez años) con el acierto que pedian tan largas experiencias.

Viene por fundadora.

Lo dificil de qualquier principio, se hizo aqui casi imposible por muchos embaraços que se ofrecierõ; por loqual padeciò trabajos inumerables la sierua del Señor. Consolaua la su Magestad, manifestandosele con la Cruz acuestas, coronado de espinas, herido, y llagado, bastante motiuo para acrisolar, y confirmar su mucha paciencia.

Llegose la hora de que su cuerpo, y alma tuuiessen el premio. Muriò à diez de Iulio, de el año de mil seiscientos y veinte y siete; y à pocos dias manifestò el Cielo la felicidad de su alma; pues el dia catorze de Agosto, estando aquella noche cantando los Maytines de la Assumpciõ de N.S. al *Te Deum laudamus*, se le apareciò à la Abadesa Sor Inès de S. Miguel; dixole, se iba à gozar de la gloria, y le encargò la obseruácia de la regla en aquella Comunidad, como verèmos en su vida.

Muere año de 1627.

El premio del cuerpo, se manifestò tã bien; pues auiendole enterrado en sepoltura terriza, la abrierõ passado vn año, y lo hallaron entero, incorrupto, y tratable, como si estuuiera viuo. Traxerõ al Doctor Venauides, q̃ era Medico de la Villa; diole vnas fajas en el vientre, y piernas, y le hallò el interior tã fresco, como si gozara los espiritus vitales. Colocaronse en vna caxa, cuyo deposito, fue vn nicho del Coro; y para publicar Dios N.S. este prodigio, permitiò, q̃ vna Religiosa, de bondad rara, y santa simplicidad, vna fiesta, q̃ no parecia criatura alguna, abriò la caxa, vistiole al cuerpo vn habito nueuo; pusole toca, y velo, asseole el rostro, y se lo labò, poniendo en pie el cadauer, el qual se estuuo en esta forma arrimado à la pared. Viò esto despues otra cõpañera, auisò à las demas; dieron al Señor infinitas gracias, y despues se colocò con tanto recato, y guarda, que núca mas le pudierõ sacar.

*** *** ***

SOr Inès de S. Miguel. Fue vna de las fundadoras, q̃ vinieron de Santa Ana de Ossuna. Hizieronla Abadesa por muerte de Sor Maria de S. Luis, y fue la q̃ la viò en los maytines de la Assũpcion de N. Señora, cuyo aparecimiento juraron las Religiosas en la informaciõ que se hizo) en esta forma. Cantando el *Te Deum laudamus*, oyeron à la Abadesa dar repentinas vozes; conocieron hablaua con alguna persona, aunq̃ no vieron con quien; y de sus preguntas, y respuestas infirieron lo que le dezia.

Toma el habito en Ossuna, y viene por fundadora.

Vna pregunta fue: *Señora mia, goza V.R. de Dios N. Señor?* Y sin duda le respondiò, que si; porque luego dixo muy gozosa: *Bendito sea Dios, bendito sea Dios.*

Mira Dios mucho por esta casa

Dios. Despues se le oyò esta respuesta: *Señora, como me ayuden, guardarè lo que V. R. me manda*. Acabados los maytines se descifrò todo; pues à instàcia de las Religiosas, les dixo, como era la fundadora quien le hablò, que se iba à la gloria; y que le encargò cuydasse no descaeciera vn punto la Comunidad de la obseruancia de la regla, y santas costumbres, que con tanto feruor la sierua de Dios N. Señor auia establecido; y que à este fin fueron las preguntas, y respuestas que le oyeron.

Continuauanla en la Prelacia, y passados diez años la renunciò, ò por no exceder en tiempo à la santa madre, ò por desocupar la plaça para las hijas de el Monasterio. Admitiosele la renuncia, eligieron nueua Abadesa; y conociendo la falta que hazia su gouierno, trataron de bolverla à elegir passado el trienio. Supolo ella, aguardò que estuuieran en Comunidad, y se fue arrojando à los pies de todas, pidiendoles con muchas lagrimas no le diessen el voto. No pudieron resistir à tanta ternura; pusieron los ojos en otra; y el dia de la eleccion vieron à Sor Inès de San Miguel con vn genero de resplandor, que salia de su rostro. Muriò con loable opinion, por los años de mil seiscientos y quarenta y vno.

Muere por los años de 1641.

*** *** ***

SOr Magdalena de Santa Ana. Naciò en la Villa de Priego, hija de padres Christianos viejos, honrados, y ricos. Fue esta santa Religiosa singular en todo genero de virtud; y se particularizò muy mucho en la deuocion de las Animas del Purgatorio. A ellas aplicaua sus oraciones, muchos ayunos, disciplinas rigurosas; y buscaua bienhechores, que le diessen algunas limosnas de dinero para Missas, y trabajaua de sus manos quanto podia para este fin.

Natural de Priego.

Muchas vezes se le aparecieron algunas almas, pidiendole les socorriesse, y à todas las remediaua. Demas de este desvelo, lo tenia muy grande, por los votos que à Dios nuestro Señor hizo, y puso gran cuydado en las ceremonias santas, y loables costumbres de la Religion. Fue su feliz transito de este mundo, con loable opinion, por los años de mil seiscientos y quarenta y tres.

Muere por los años de 1643.

*** *** ***

SOr Maria de Iesvs. Esta sierua de Dios nuestro Señor, escogiò por especial fruto en su profession la virtud de la penitencia, à que le ayudò la Magestad diuina, dandole enfermedades, que le cubrieron de miserias, como al santo Iob el cuerpo. Tomaua ella por aliuio, el estrechar mas los ayunos, aviuar las Vigilias, y multiplicar las disciplinas. Quatro años padeciò la verdadera penitente de las dolencias de etica, y tisica, lleuandolo todo con mucha paciencia, sin minorar sus acostumbradas penitencias.

Es muy penitente.

Era su patrono, y deuoto San Diego de Alcalà, porque en la Cruz de sus manos consideraua la de Christo nuestro Redemptor. Invocolo vna vez hallandose afligida, y le pidiò encarecidamente, rogasse à Dios nuestro Señor, le sacara de este mundo si conuenia à su santo seruicio. Apareciosele el bendito Santo, con vn libro en la mano, en que se auia conuertido la Cruz, y le dixo: este es el libro de tu vida, y las hojas que estan escritas, los trabajos que hasta aora has padecido, y las blancas, los que te quedan por padecer. Fuelo hojeando en su presencia, y reparò, que quedauan todavia algunas blancas. Con esta vision quedò muy consolada, y con nueuo feruor à tolerar mayores trabajos, con ansias de padecer muchos mas tormentos por su querido Esposo. Refiriò esta vision su Confessor, y juntamente diò testimonio de su inculpable vida: confirmanlo todo su santa muerte, que fue por los años de mil seiscientos y quarenta y ocho.

El libro de su Vida.

Muere por los años de 1648.

Sor

*** *** ***

Natural de Montilla.

SOr Gabriela de San Agustin, fue natural de la Ciudad de Montilla, y sobrina de San Francisco Solano, cuyo espiritu heredò en su esclarecida sangre. Desde el dia que tomò el habito, no vsò lienço. Su vestido era despreciado, y pobre sobremanera; y sus ansias, el asistir siempre à la cozina, y hazer los oficios mas humildes. Nunca faltaua del Coro, porque sus viuas diligencias dauã lugar para lo vno, y lo otro, y para muchos ratos de contéplacion.

En el trance de su muerte, se entendiò, auer recibido fauores de Dios nuestro Señor, por algunas circunstancias que se notaron. Muriò por los años de mil seiscientos y cinquenta y quatro. Quedò su rostro muy hermoso, y se tuuo esto por euidéte señal de su bienauenturança, fundandose para entenderlo assi en su conocida virtud.

Muero por los años de 1654.

TRATADO VI.

Penitentes Hijos de el Venerable Orden Tercero de N. S. P. San Francisco.

PARA renouar Dios nuestro Señor al mundo, embegecido en vicios, criò à San Francisco nuestro Padre, Varon tan perfecto, como se requeria para tal ministerio; y assi entre los hijos de la Iglesia lo mejorò en tercio y quinto, dandole sus cinco Llagas en el Monte Alberna, y en la misma ocasion tres monedas de oro, simbolo de las tres Ordenes, con cuyos hijos auia de conocer muchas mejoras en sus fieles la Iglesia: de donde se sigue componer vn mesmo cuerpo, el primero, segundo, y tercero Orden; pues como sabe el docto (y solo puede escrupulizar el poco noticioso) es Ordẽ verdadero, y aprobado por la Sede Apostolica, el Orden Tercero de Penitẽcia. Hallanse biẽ explicadas estas tres Ordenes, incorporadas en N.P.S. Frãcisco, su fundador, en aquel torzal de tres hilos, q̃ pinta el Espiritu Santo, tan dificil de romper, como este cuerpo, donde estàn todos los Estados del mundo espiritualmente vnidos. Sea, pues, el complemẽto de mi historia este tratado, que sin èl le faltara vna parte principal al cuerpo; pues siendo Chronica de vna Prouincia, deue cõprehẽder todos los subditos de su Superior, y Prouincial Ministro, como lo son los de todas tres Ordenes, à cuya obediencia, y direccion de los Religiosos del primer Orden, florecen, y han florecido en la Iglesia los Terceros. Numeranse en este espiritual tercio de penitencia, hõbres, y mugeres, assi casados, como continentes, guardando el ordẽ del tratado tercero de los Religiosos; y assi pondrèmos primero los Martyres, despues los Sacerdotes, à quien seguirán los hombres seculares, y en vltimo lugar las mugeres.

Eccles. cap. 4. Funiculus triplex difficilè rumpitur.

CAPITVLO I.

Vida, y muerte de Don Pedro Guiral Caruajal y Molina, Martyr.

DIò encendido color al torzal de tres hilos de oro, la noble sangre del Hermano D. Pedro, haziẽdo labor en esto con tantos Emperadores, Reyes, y Señores, como ha auido Terceros en el mundo, y en esta Prouincia (demas de S. Iuan de Dios, de quien se duda, y del Rey D. Fernando el IV. de quien se puede discurrir fuesse habito de Tercero el que tomò en Iaẽ, como queda dicho en la fundacion de aquel

Tract. 2. c. 1. fol. 24. Conuent. de Gran. Tract. 2. c. 5. fol. 67. Conuent. de Iaen.

Conuento) con tanto Principe, y Cauallеros iluſtres de eſte Pais, como han veſtido dicho habito; pues ſolo en la excelentiſsima caſa de los Marqueſes de Priego, deſde el año de mil ſeiſcientos y diez y ſeis, que es el vltimo libro de Terceros, que ſe conſerua en el Conuento de San Laurencio de Montilla, ſe hallan auer profeſſado las perſonas ſiguientes: En el año referido, à ſeis de Março, tomaron el habito la Excelentiſsima ſeñora Doña Iuana Enriquez de Ribera, Marqueſa de Priego, y tres nietas ſuyas, Doña Ana (que deſpues fue Duqueſa de Feria) Doña Maria, que fue Condeſa de Medellin, y Doña Iuana, que fue Duqueſa de Medina Sidonia; y cumplido el tiempo profeſſaron. En ſiete de Março de mil ſeiſcientos y quarenta y ſeis, profeſsò Don Luis Fernandez de Cordoua, Abad mayor de Rute, hermano de el Marquès Don Alonſo. A ocho de Diziembre de el año ſiguiente de cinquenta, profeſſaron los Marqueſes, Duques de Feria, Don Luis Fernandez de Cordoua, y Doña Mariana de Cordoua y Pimentel. Hizo eſta funcion Fray Chriſtoual de el Viſo en el Monaſterio de Santa Clara, auiendoſe para ello combidado las Comunidades, y el Pueblo; y à viſta de todos pidieron los Marqueſes ſe le puſieſſe la cuerda de Tercero, para que deſpues à ſu tiempo tomaſſe el habito, y Profeſaſſe à Don Luis Franciſco Mauricio Antonio de Cordoua y Figueroa, que oy es Marquès de Priego, Duque de Feria, caſado con Doña Felicha de la Cerda y Aragon. Causò gran ternura à todos verle en los braços de la madre, porque ſolo tenia dos meſes y medio quando recibiò la cuerda.

Su hermano Don Franciſco Fernandez de Cordoua, Cauallero de el Orden de San Iuan y Gran Cruz en ſu Orden, profeſsò en doze de Enero, de el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y cinco, y el ſiguiente, à ocho de Febrero ſu hermana Doña Tereſa Fernandez de Cordoua y Figueroa, la qual ſe enſayò deforma en el Orden de humilde penitente, que tomando deſpues el habito de Religioſa, y profeſſando en Santa Clara de Montilla, el dia de San Miguel, veinte y nueue de Setiembre, de mil ſeiſcientos y ochenta años, fue neceſſario, que Fray Chriſtoual del Viſo, Miniſtro Prouincial, que era ſegunda vez, le mandaſſe por obediencia hazer profeſsion para velo negro, por querer profeſſar de Donada, deſeando ſolo ſeruir en la cozina, quien no admitiò cinco caſamientos de Grandes de Eſpaña. De los anteceſſores de eſta Excelentiſsima Caſa, ſe cree auerlo ſido todos, aunque no ſe halla inſtrumento.

Con eſtos ſeñores, y otros muchos de los que habitan en el Territorio, y termino deſta Prouincia, compuſo la noble ſangre de D. Pedro Guiral el tor çal de oro de la Tercera, y Venerable Orden, y con la meſma ſangre, derramada por la Fè de Ieſu Chriſto, diò rico eſmalte al oro acendrado de los Terceros.

Fue eſte dichoſo Cauallero hijo de D. Luis Guiral y Caruajal, ſeñor de la Villa de Diezma, y de D. Iuana de Molina ſu muger; criaronle con la educacion que ſe debia à ſu noble ſangre; y aſsi conſeruando la gala de ſu eſtado, tomò el habito de la Tercera Orden de nueſtro Padre San Franciſco, como conſta de vna informacion, hecha à peticion mia en la Villa de Diezma, en diez y ſiete de Agoſto, de el año de mil ſeiſcientos y ochenta, en que juran todos los Eccleſiaſticos de dicha Villa, auer ſido Tercero, y como tal celebrado todos los años la fieſta de ſu Padre S. Franciſco, el dia quatro de Octubre, en las ocaſiones que alli ſe hallaua, àque aſsiſtieró algunos

Toma el habito.

nos de ellos, que le alcançaron. Su martyrio, consta de Autores, que referirè despues de su vida, y muerte, que aora quiero dar principio con el testimonio de otro Tercero professo, como lo fue nuestro gran Monarca Filipo Quarto; el qual haziendo merced à Don Luis Guiral y Barradas, señor de Diezma, hijo de Don Sebastian Guiral, hermano de Don Pedro el martyr, en quien oy para la casa, dio la Real Cedula siguiente.

Cedula Real, en que se dize su martyrio.

EL REY. *Marquès de S. Cruz, primo, mi Capitan General de mi Armada de el Mar Occeano, ò la persona que gouernare la parte de ella, que se apresta en los passages. Teniendo consideracion à los deseos que muestra Don Luis Guiral y Barradas (cuya dize ser la Villa de Diezma) de seruirme en la guerra, y hallarse en las ocasiones presentes de Burdeos, imitando los seruicios de Don Lope de Figueroa, su tio; à su calidad, y el titulo, que le influye, hallarse sobrino carnal, y heredero de Don Pedro Guiral, que muriò martyr, quemado viuo en Argèl; le he hecho merced, como se la hago de treinta escudos de entretenimiento al mes, para que con ellos me sirua en la referida parte de Armada, se halle en las ocasiones, que se ofrecen de Burdeos, y en lo demas que le ordenaredes de mi seruicio; y assi os mando, deis la orden conueniente, para que desde el dia que se presentare, con esta mi Cedula, se le haga assiento de los dichos treinta escudos de entretenimiento al mes; y para que se le libren, y paguen, como, y quando se libraren, y pagaren sueldos de esta calidad; y de la presente se tomarà razon en la Veeduria General, y Contaduria de la dicha Armada de el Mar Occeano. Dada en Buen Retiro, à veinte y tres de Mayo, de mil seiscientos y cinquenta y tres años. YO EL REY. Por mandado de el Rey nuestro Señor, Don Luis de Oyanguren.*

Natural de Diezma.

Naciò Don Pedro en la Villa de Diezma, hijo de los padres referidos, y descendiente de las Nobilissimas casas de los Duques de Alburquerque, Marqueses de Bedmar, y Iodar. Criose (aunque con los alientos de moço) muy obediente à sus padres; y assi en ocasion de auer hecho vna trauesura, le tirò vn chapin Doña Iuana de Molina y Cueua, su madre; leuantolo èl de el suelo, y besandolo se lo diò, y dixo: *V. merced no haga caso de estas niñerias; y crea de mi, que he de poner la vandera mas alta, que ninguno de mi linage*, anuncio cierto de lo que sucediò despues de que huuo otros muchos presagios; pues estando en Madrid en algunos negocios, se encontraua de ordinario con vn hermano Donado de la Orden de nuestro Padre San Francisco, que tenia credito de muy virtuoso, y le hazia tan profunda reuerencia, que llegò Don Pedro à entender se burlaua de èl, y algunas vezes quiso por esto vltrajarlo, como afirmò Don Iñigo de Gueuara, natural de Almeria, Capitan de Cauallos lanças, que fue su compañero en la Corte.

Conocieron los padres el brioso coraçon de Don Pedro; y aunque era el mayorazgo de su casa, le embiaron à seruir al Rey, con sus tres hermanos menores, Don Sebastian, Don Diego, y Don Luis. Todos quatro se vieron valerosamente, peleando muchas vezes en la Armada Real de España, en Portugal, y Oràn, donde obraron hazañas marauillosas. No referirè aqui mas de las de Don Pedro, aunque fueron muy singulares las de los otros. Auia en Mostagan vn Alcayde Moro, de tantos brios, que desafiaua à los Cabos principales de Oràn, y sus fortalezas. No pudo Don Pedro sufrir esta arrogancia, y acompañado de

Hazañas de D. Pedro

Don Gregorio de la Cueua su primo, natural de Guadix, se fue à vista de los fuertes de Mostagan, y desafiò al Alcayde; no saliò el Moro, ò por temeroso, ò por otros fines. E intrepidos los dos se arrojaro à las puertas de la fortaleza, y clauaron en ellas sus puñales. A la retirada, les dieron vna carga de varas y flechas, derribaron de vn flechaço à D. Gregorio; bolviolo à montar el valeroso D. Pedro; llegaron a Oran, donde muriò el primo, por venir la saeta embenenada.

Tanto era el credito de D. Pedro Guiral en el Pais, que lo desafiò vn soberuio Moro, que en ocasiones diferentes auia salido con otros Catolicos. Era Virrey, y Gouernador de Oran el Duque de Maqueda; queria mucho D. Pedro, por tratarle como à deudo, y por sus proezas heroycas; por las quales le hizo Capitan de Mar, y tierra, siendo General de la Armada; y en Oran le auia puesto por Castellano de Rozalcaçar, fortaleza de las de mas credito de aquella tierra. Sintiò el Duque en su coraçon el desafio, mas no pudo resistir su resolucion aunque lo intentò. Saliò con el Moro al sitio de las Piletas, que confina con el Castillo de S. Felipe, y à los primeros encuentros matò al enemigo; quedaron los Españoles con grã credito, mas porque no le perdiessen en adelante, como podia suceder, escriuiò el Duque al Rey, que quitasse estos duelos, y desobligasse à salir à semejantes desafios; y desde entonces se escusaron.

Viene à leuantar gente à España.

Tenian necessidad de Soldados aquellas fortalezas, y embiò el Virrey à D. Pedro à leuantar gente, y tomando la buelta de Oran, fue el nauio con vientos contrarios à aportar à la Ciudad de Almeria: Tomò tierra en aquel Pais; entrò en la Ciudad à ver à sus parientes, en parcular à vna prima suya, con quien estaua efectuado su casamiẽto; querialo Dios N. S. para mas altos fines; y assi permitiò, que por algunas circunstancias se desvaneciesse lo tratado entre los dos.

Cautiuerio à vista de Almeria.

Embarcose, y con su nauio solo se arrojò à los enemigos, que con desmesuradas, y desiguales fuerças le acometieron, y le cautiuaron, à los veinte y siete años de su edad: Era muy bizarro, bien dispuesto, y galan; comprole vna Mora poderosa, siendo su intento rescatar con èl à su marido, que estaua en España cautiuo; con el mesmo fin comprò D. Luis Guiral y Carbajal al dicho Moro para darlo por su hijo. Seis años se passaron en estas diligencias, padeciendo inumerables trabajos de grillos, cadenas, y malos tratamientos, como consta de cartas de algunos cautiuos, que guarda D. Luis Guiral y Barradas su sobrino. Passado este tiempo se muriò en España el Moro, entregaronse en su cuerpo los muchachos para lleuarlo al campo, arrastrandole primero por las calles. Llegò esta noticia à su muger, y se diò por tan agraniada, que al instante tratò de quemar viuo à D. Pedro Guiral, reseruandole la vida, si renegara de la Fè de Christo N. Redemptor, y se casasse con ella.

Metenle viuo viuo en el fuego.

Solo de oirlo se afrentò su Catolico pecho; y assi se entregò al suplicio, mostrando gran gusto. Entraronle en la hoguera con otro moço cautiuo, que era de su familia, y casa, y como à breue rato se quemassen las ligaduras, viendose libre, diò muestras de quererse salir el moço; bolviose à èl D. Pedro, y con el feruor de vn San Pablo, le empeçò à predicar el desengaño de este mundo, y la ocasion que perdia de dar la vida por su Redemptor. Recobrose el desmayado mancebo, y perseuerò con èl hasta morir.

Reduce à otro moço à morir.

Por veinte y quatro horas cõtinuas estuuieron minorando, y aumentando el fuego, por ver si se reducia; la Mora su ama à la vista, se le ofreciapor esposa con toda su hazienda, si renegaua, esperauan que diesse la palabra para reseruarle la vida; y su respuesta era pre-

predicar la Ley Euangelica, con tanta eficacia, que fue forçoso à la justicia retirar de alli à los Moros, porque los reducia. Consiguiò gloriosamente la corona del Martyrio (en el modo que le es licito entenderlo à nuestra piedad) quemado viuo, y juntamente apedreado; pues estando en el fuego le tirauan infinitas piedras. Hizo informacion de su Martyrio el Consul de Francia, con muchos de los cautiuos, que se hallaro presentes; y algunos dixeron, que mientras estuuo en el fuego, tuuo formada vna Cruz de los dos indices, porque estando las ligaduras por los molledos, le dauan lugar à juntar las manos; y que al tiempo de espirar, vieron subir por el ayre azia el Cielo vna Cruz de dos braços, que parecian dedos.

Muere quemado viuo.

Despues que los Moros se retiraron, recogieron los Christianos cautiuos las Reliquias, en particular Francisco Leyton, en quien pararon todos los huessos, teniendolos con gran veneracion. Manifestò Dios N. S. quan acepto le auia sido el sacrificio del glorioso Martyr, con algunas marauillas. Vna fue, que auiendo echado por la ventre vn Cosario Africano en su nauio algunas de las piedras con que apedrearon al dichoso D. Pedro. Luego que se hizieron à alta mar, se leuanto vna tempestad tan desecha, que entendieron perecer todos: quexose el Arraez à vnos Christianos Cerdeños que lleuaua, diziendo, que la tempestad la embiaua Dios, porque iban alli las piedras, que auian tocado el cuerpo de aquel mal hombre, à quien ellos llamaua glorioso Martyr. Afligieronse los cautiuos viendo indignado à su amo, è hincados de rodillas, pedia à Dios N. S. bolviesse por su causa. Echaron con mucha deuocion à vna, y otra parte de la naue algunas de aquellas piedras; y luego que tocaron las soberuias ondas, repentinamente se amansaron, quedando el mar en lecho, de que nacio gran regozijo à los Christianos, y confusion à los infieles.

Obra Dios por el algunas marauillas.

Por estas, y otras marauillas, deseauan las Ciudades circunvezinas de Catolicos, tener sus santos, y venerables huessos. Adelantose à todas la Ciudad de Ceuta, rescatando por considerable precio à Francisco Leyton, cautiuo, cõ condicion, que le dexassen lleuar las Reliquias. Recibieronlas con grande solemnidad los Ciudadanos, y las colocaron en su principal Iglesia, en vn cofre cito, aforrado con terciopelo carmesi, tachonado con mucha curiosidad, y assegurado con tres llaues, que estan repartidas entre lo principal de lo Eclesiastico, y Secular. Guardase este cofrecito, debaxo de el Ara de vn Altar de dicho Templo; y aunque Oràn, y Guadix su patria lo han solicitado, no ha sido posible conseguir siquiera vn hueso.

Colocanse sus huessos.

No se ha olvidado de los suyos el dichoso Martyr, pues en las ocasiones que le han inuocado, los ha fauorecido, como sucedio à D. Luis Guiral y Barradas su sobrino, y mayorazgo, que estando embarcado en el sitio de Burdeos de Francia, de que haze relacion la Cedula Real referida, le dio vn tabardillo, y viendose desahuciado, inuocò los meritos de su tio; y se afirma en que lo viò, y que el santo Martyr le tocaua con la mano en la cabeça, y desde este punto mejorò, con que se ratificò en ello. Estando enfermo en Guadix el Licenciado Pedro Gutierrez, prometiò visitar sus huessos, sano, y hizo la romeria. Describen este martyrio algunas relaciones, que andan impressas, y vna Comedia, que se intitula, los Martyres de Guadix, representada en todos los Teatros desta Monarquia, sin otros Autores, que le tocan de passo. Fue su dichoso trãsito, en veinte y tres de Nouiembre, del año de mil seiscientos y treinta, en la Ciudad de Argel.

Su muerte fue año de 1630.

(..)

CA-

CAPITVLO II.

Vida, y muerte de el Hermano Pedro de Yepes, Sacerdote.

Iosuè, cap. 6. *Muri illico corruerunt.*

A La sonora musica de los Sacerdotes, que guiauan el Arca, cayerõ en tierra los soberuios muros de la Ciudad de Iericò, quedando Iosuè por señor, y Caudillo de sus moradores; y en esta S. Prouincia de Granada, no solo por los hijos del Orden primero, como vimos en vn milagro de San Antonio, mas tambien à las vozes, predicacion, penitencias, y exercicios loables de muchos Sacerdotes seculares Terceros professos, ha rendido el enemigo comun, su arrogancia altiua, y se han alistado à las Vanderas de N. P. S. Francisco en su Orden Tercero de Penitencia, tantas almas de todos estados, que con ser excessiuo numero el de sus poblaciones, y tã dilatadas son casi los mas de sus habitadores los que professan esta regla. Empiezo, pues, la serie de los Evangelicos Ministros, que tanto exemplo nos dexaron.

Tract. 2 cap. 11. fol. 96. col. 2.

Natural de Montoro.

El Hermano Pedro de Yepes, fue natural de la Villa de Montoro, Obispado de Cordoua, hijo de padres Christianos viejos, ricos, en virtud, y bienes temporales; llamaronse Martin Ruiz Iulian, y Elvira Rodriguez de Yepes, su legitima muger. Deseauan tener vn hijo varon, porque dos que Dios N. S. les auia dado en su matrimonio eran hembras: hallauase la madre de parto, y el padre se fue à la Iglesia, y hincado de rodillas delante del Santissimo Sacramento, ofreciò dedicarle à su seruicio, y casa, el fruto que le diesse. Lleuaronle la nueua, como auia nacido vn varõ; y fue tanto el regozijo suyo, y de su familia, que solian dezir despues, no auia auido piedra en la casa, que no se riyesse aquel dia.

Su nacimiento, y criança.

Criauanle con todo cuydado, como à Ministro, que auia de ser del Altissimo, inclinandole à las cosas de la Iglesia, y dandole estudio, en que aprouechò tanto, que se auentajò à los de su tiempo. Faltole el padre à los primeros años; y aunque viuia obediente à su madre, se conociò, no tenia hombre à quien temer, y que le tirasse la rienda. Empeçose à diuertir; y aunque en sus palabras, y acciones era honesto, gastaua el dia en musicas, y poesias, y salia todas las noches à rondas, sin faltar alguna. Su gala, liberalidad, y discrecion se lleuaua los ojos de toda la Villa. Reñiale la madre; y diziendole, que hasta quando auia de durar tanto aliento, respondia, que hasta entrar la barba en el Caliz.

Viue diuertido.

Ordenose de Sacerdote, celebrò con gran solemnidad, y deuocion la primera Missa, y mudò la vida de forma, que dexando sedas, y galas, se vistiò de vn paño pardo muy basto, y grueso; los habitos Clericales, eran de estameña, hecha en casa: olvidò la vihuela, y todo instrumento musico; nunca mas quiso componer poesia, ni trouar, aunque le hazian grandes instancias, para que en las fiestas graues dispusiesse algunas letras. Preguntauanle los amigos qual auia sido la causa de tanta mudança, tomaua en la mano el libro Instruccion de Sacerdotes de Molina, y dezia: *Este me ha buelto lo de dentro à fuera.*

Se ordena de Sacerdote, y muda de vida.

Tomò el habito de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, y à poco tiempo lo hizieron Ministro de ella, y lo fue hasta que muriò; y como verdadero hijo del Orden de Penitencia tomò esta virtud tan por su quenta, que su apossento estaua salpicado de sangre, y las paredes manchadas de las rigurosas disciplinas, que hazia todas las noches: Su cuerpo estaua labrado de silicios; su rostro macilento de ayunos, y mortificaciones, y en sus rodillas tenia dos tumores grandes, y duros de estar en oracion continua.

Toma el habito de Tercero.

Sus penitencias.

Con los enfermos era la caridad tan intensa, que yendo à curar vn dia à vna mu-

Su assistencia à los enfermos.

muger anciana, que padecia achaque aſqueroſo, ſe hincò de rodillas, y le empeçò à chupar las llagas con ſus labios: llegaron en la ocaſion otros Clerigos Sacerdotes, y por no inquietarle, ſe bolvieron admirados, de que huuieſſe quiẽ hiziera tal coſa. Algunas vezes vieron, que à pobres deſvalidos les recogia la ropa ſucia, ſe entraua en vn ſitio oculto del rio de Guadalquivir, que paſſa cercano à la Villa, y à breue rato traìa la ropa limpia, y vn cantaro de agua para el enfermo, coſtandole exceſsiuo trabajo, el ſubir, y baxar vna aſpera cueſta: Muchas vezes ſe le leuantaua el eſtomago con eſtas curas de los enfermos, y ſentandoſe à comer, tomaua vn trapo mojado en vinagre para quietarlo.

Como en coſa mas precioſa, que el cuerpo ponia notable cuydado en la ſaluacion de las almas; à todas horas ſalia à confeſſar, en particular à los enfermos pobres, à quien llamaua ſus queridos hermanos. Rogaronle muchas vezes con el Curato de la Villa, y nunca le admitiò, porque queria ſeruir à Dios nueſtro Señor en eſte miniſterio ſin eſtipendio alguno. Auiale dado el Obiſpo de Cordoua licencia para predicar, confeſſar, y hazer miſsiones en los Lugares circunvezinos à Montoro; y en eſta ocupacion le ſucedieron coſas muy notables. Saliò vna vez con miſsion al lugar de Perabbad, lleuando conſigo dos Terceros, vn Sacerdote, y vn Secular: Iban los dos cuidadoſos, ſi por no llegar à tiempo ſe huieſſe dicho la Miſſa mayor, y no ſe auia de poder echar la doctrina para la tarde, que era donde ſe juntaua el Pueblo, y ſe hazia el mayor fruto. Manifeſtaronle ſu cuydado, y que temian ſe perdieſſe el viage; y èl les reſpondiò con mucha ſerenidad: *Encomiendenlo à Dios N.S. que todo ſucederà como deſeamos.*

Sale à miſsiones à otros Lugares.

Antes de llegar à Perabbad, ſe encontraron vn hombre; preguntaronle, que hora era, y reſpondiò: Auia mucho rato que tocaron à la Miſſa mayor, bolvieronſe à afligir, y el varon ſanto les repitiò la eſperança que antes les auia propueſto. Al entrar por el lugar, dixo el Hermano Pedro de Yepes: *Vamos à tomar primero la bendicion de el Santo Chriſto* (que eſtaua en vna Hermita) à que replicò el compañero: *Mientras el Padre toma eſſa benaicion, irè yo aprisa à la Igleſia, à vèr ſi puedo alcançar en la Miſſa, à que echen la Doctrina para eſta tarde.* No lo permitiò el ſieruo de Dios N. S. todos juntos fueron à adorar la Sagrada Imagen; gaſtaron vn buen rato en oracion: ſaliendoſe de alli, viò, que eſtauan curando vnas llagas à vn enfermo, y ſe puſo muy de eſpacio à verlas curar, ſin duda rogando al Señor por el doliente. El Licenciado Fernando Galiano, que era ſu compañero, ſintiò vna celeſtial fragrancia en aquel ſitio; dixoſelo deſpues, y èl reſpondiò: *Siẽpre eſtà con mucha fragrãcia el Cielo.*

Quando llegaron à la Igleſia, hallaron en la Sacriſtia al Vicario, veſtido para dezir la Miſſa, y ſentado muy de eſpacio. Encomendole, que echaſſe la proceſsion para la tarde. Salioſe el cõpañero admirado à buſcar al Sacriſtan; hallole en el Coro; y preguntandole, que porquè cauſa ſe dezia la Miſſa mayor tan tarde? Reſpondiò: yo no lo sè; mas ha de vna hora que acabamos Tercia, y eſtoy eſperando me hagan ſeñal para empeçar la Miſſa, y ſeñor Vicario ſe eſtà aſſentado con mucha flema, y no sè que eſpera, porque eſto no ha ſucedido nunca. Conociò el buen Sacerdote era milagro, que Dios N. S. obraua por ſu ſanto compañero, y que ſu diuina Mageſtad ſe lo auia reuelado por el camino, quando les daba las eſperanças tan fixas. Acabada la Miſſa ſe los quiſieron lleuar à comer à algunas caſas, y no fue poſsible el conſeguirlo; y retirados vn poco de el lugar, debaxo de vn arbol, tomaron vn bocado. A la tarde ſacaron ſu Doctrina, con que hizieron mucho fruto en los fieles.

Vna

Lo persigue el demonio.

Vna noche, à deshora le llamò vn hombre, diziendole, fuesse à confessar vn moribũdo. Sacole fuera de el lugar; guiole à vnos despeñaderos, que caen al rio; y quando el sieruo de Dios N. S. conociò el gran peligro, espantado dixo: *Iesus! Donde me lleuas, hombre?* Y dãdo vn estallido el que le guiaua, desapareciò. Conociò era el demonio, y diò gracias à su Magestad, de auerle librado de sus assechanças. Con otras muchas le embistiò el infernal enemigo.

Tuuo dõ de consejo.

Tuuo don de consejo; y assi acudiã à èl en todas sus necessidades, y seguian su parecer. Cõ su buen dictamen, y prudẽcia aumẽtò mucho el Venerable Orden Tercero, siendo su Ministro, si bien todas las cosas graues las consultaua primero con hombres de virtud, y letras. Con este fin frequentaua el Conuento de N.P. S. Francisco del Monte, donde tenia sus conferencias con Fr. Manuel Notario, y todos los santos varones de aquel tiempo. Alli gastaua algunos dias en exercicios, y lo mesmo quando iba à la Ciudad de Cordoua en otros Conuentos; y en vno afirmauan, que todas las mañanas amanecia el suelo de la celda regado con lagrimas, y salpicadas cõ sangre las paredes.

No contento con los pareceres de los hombres doctos, antes de executar sus obras, las consultaua con Dios N. S. por medio de la oracion, y penitencia; y assi auiendo vn dia de hazer cierta funcion graue, la noche antes, le viò su cuñado Mateo Sanchez Canalejo, baxar à vn trascorral de la casa; y siguiendole, conociò que hazia vna muy rigurosa disciplina; rezaua en ella el *Miserere*; y se afirma este testigo, en que alternaua con èl, los Versos otra voz, la qual no pudo conocer de quien fuesse, aunque lo solicitò.

Padece vna graue enfermedad.

Diole vn recio tabardillo, el año de mil seiscientos y treinta y vno; y dixo: *Mucho me ha de apretar N.S. con este achaque, mas no morirè dèl.* Prometiò vna nouena à N. Señora de la Fuen Santa, vna legua distante de la Villa de Montoro: fue à cumplirla, y à la buelta traxo vnas tercianas maliciosas; si bien dixo, que no le apretarian tanto como el tabardillo passado; y assi sucediò esto como lo primero.

Entrò el año siguiente de mil seiscientos y treinta y dos, y à los vltimos de Enero, padeciò vna descomposicion de vientre, con calenturas muy lentas: Declarò el Medico no traia malicia el achaque, mas al punto èl mesmo se leyò la sentencia de muerte; dispuso con toda breuedad su alma. Tenia vn Confessor à la cabecera, con quien se reconciliaua cada instante, con tan intensos actos de contricion, que dixo el Confessor, le quitaua cada vno vn dia de vida. Diò su alma al Señor, entre onze, y doze del dia, Miercoles, onze de Febrero, del año referido, y de su edad à los quarenta y seis. Quedò su cuerpo tratable, y muy hermoso: combocose toda la Villa; daban vozes los pobres por las calles, llorando su perdida: Venian à besarle los pies, y todos los demas les seguian, con intento cada qual de quitarle loque pudiesse por reliquia; y assi vnos se lleuaron los çapatos, otro el bonete; y afirma vn Sacerdote, que se hallò presente, que se juntaron treze pares de tixeras, para cortarle el pelo de la cabeça.

Muere año de 1632.

Poco tuuieron que heredar sus hermanos, y sobrinos, pues solo se hallaron en su poder seis marauedis; y el patrimonio que le hizierõn sus padres para ordenarse, lo dexò tan desfrutado, que ni vn quarto se deuia de las rentas; y aun con esta pesadumbre muriò el sieruo de Dios N. Señor de no auerlo despendido en su vida todo; pues como repetia muchas vezes: si viniera vn año caro, auia de pedir licencia al Obispo, para vender el patrimonio, darlo à los pobres, y comer èl tambien de limosna.

El dia siguiente, Iueues, se dispuso el entierro; y teniendo abierta la sepultu-

tura de sus padres, determinò el Vicario, y la Clerecia, se enterrasse à parte, en vna bobeda de la Sacristia.

Acabado el entierro, embiò el Vicario à mandar, con descomunion, à sus parientes, que no tocassen en los papeles, que auia dexado el difunto; y quando llegaron los acabauan de quemar, porque viuiendo, le mandò à vna sobrina suya, que luego que espirara los quemasse; atribuyose à su gran humildad, y que lo hazia, porque no viessen las cosas marauillosas que le sucedieron; pues por mandado de sus Confessores las tenia todas escritas. No obstante fueron al quarto donde auia muerto, todos los Sacerdotes con su Prelado, y cada qual se llenò la alhaja que pudo: vno el baculo, otro vn libro, y hasta vn corcho donde se hincaua de rodillas, lo hizieron pedaços, lleuandolos con veneracion.

El cuerpo entero.

Passados treze años de su solemnissimo enterramiento se vndiò el sepulcro, hallaron la caxa entera, deseauan todos vèr el cuerpo, y no permitiò el Vicario, que se abriesse; mas el Licenciado Francisco Zenjor entrò la mano como pudo por entre la dicha caxa, y jurò, que le tentò el rostro, y lo hallò tan entero, y tan fresco como el suyo.

En el año de mil seiscientos y setenta y vno, por la Pasqua de Nauidad, y à los quarenta años de su muerte, se abriò el sepulcro para enterrar al Licenciado Francisco Ramos de Criado; era Vicario D. Iuan de Mendoça, y con deseo de vèr el cuerpo, por no auerle conocido, y tener larga noticia de sus marauillas, hizo abrir la caxa en presencia de la Clerecia, y no hallaron en ella cosa alguna, ni aun vn hueso muy pequeño, solo vn pedacito de la Casulla, que sin duda se assiò à las tablas quando sacaron el cuerpo. Causò gran sentimiento en toda la Villa esta falta; y aunque se hizieron viuas diligencias para buscarle, no se pudo descubrir; solo ay alguna noticia, de que està, y se conserua entero en el Conuento de S. Pedro el Real de Cordoua, en la Capilla de la Vera-Cruz, y bobeda de Don Fernando de la Cerda, Marquès de la Vega (que oy es) cuya era tambien la Capilla, donde el sieruo de Dios N. S. fue enterrado. Diò el Rey la Villa de Montoro al Marquès del Carpio, y hizo este Cauallero trasladar los huessos de sus antepassados, y se entiende fue entre ellos.

No hallan el cuerpo.

CAPITVLO III.

Vida, y muerte de el Hermano Melchor Nauarro, Sacerdote.

Natural de Andujar.

FVe natural de la Ciudad de Andujar, hijo de padres Christianos viejos; era inclinado à la virtud; y assi quando niño no supo los juegos, ni vsò los diuertimientos que las otras criaturas, antes parecia en sus razones, y prudencia vn hombre de prouecta edad. Apenas cumpliò los catorze años, quando lo lleuaron à la Ciudad de Granada. Florecia en este tiempo en ella el Maestro Iuan Latino, negro atezado, criado en la casa de la Duquesa de Terranoua, viuda del gran Capitan D. Gonçalo Fernandez de Cordoua; estudiò el negro Artes, y Teologia; fue maestro en ellas; quiso aplicarse à la medicina, y hallando algunos inconuenientes, se dedicò à leer la Gramatica, por ser tan gran Latino en prosa, y Verso, que se dixo por èl: *Rara auis in terra, corbo similima nigro.* Setenta años leyò la Cathedra en la Vniuersidad, y tuuo à Melchor Nauarro por su discipulo, el qual se auentajò tanto en Latinidad, Retorica, y Poesia, que se alegraua mucho de tenerle à su lado el Maestro; y assi le rogaua, se quedasse en su assistencia, para suplir la Cathedra en las ocasiones que èl faltaua: hasta los veinte y dos años perseuerò en su compañia; y teniendo entonces fines para irse à su patria, dexò la Ciudad de Granada.

Pedraza hist. de Gran. 4. part. cap. 108.

Negro celebre en Granada.

Fue

Fue recibido en Andujar con mucho aplauſo, aſsi por ſu virtud, como por la noticia que tenian de ſus letras. En breue tiempo ſe ordenò de todas Ordenes, que era lo que deſeaua, por retirarſe del mundo, y ſus vanidades. Hallauaſe en eſte tiempo la Ciudad de Andujar ſin Maeſtro de Gramatica; puſieron edictos para la opoſicion, y entre los forasteros que concurrieron, fue vno el Licenciado Iuan Vazquez, de los inſignes Latinos, que tuuo aquella edad. Leyò ſu dia, con admiracion de todos; y ſiendo el ſiguiente la opoſicion de el Licenciado Melchor Nauarro, al acabar la leccion, ſe leuantò en el teatro Iuan Vazquez, y dixo: *Debaxo de juramento, afirmo, que al Licenciado Melchor Nauarro, no ſolo ſe deue la Cathedra de Andujar, mas la de Paris.* Oyolo el opoſitor atento deſde la Cathedra, y luego hizo eſte razonamiento: *Yo me he opueſto, à inſtancia de mis parientes, amigos, y toda la Ciudad; mas bien conocia, que era oponerſe el diſcipulo al maeſtro; y aſsi juro, en mi conciencia, que al Licenciado Iuan Vazquez, ſe le deue la Cathedra, la renta, y el aplauſo.* A vna voz empeçò todo el teatro à dezir: *Vitor Nauarro Vazquez, vitor*, vniuocando à los dos el aplauſo, como ſe auian vniuocado en la expoſicio de las letras.

Dos opoſitores celebres.

Iuntaronſe los Iuezes, y viſto que entre los dos no auia diferencia, para quietar ſus conciencias, determinaron, que ellos meſmos echaſſen ſuertes, y ſe lleuaſſe la Cathedra al que le tocara. No conuinieron en eſto los prudentes varones; y aſsi ſe reſolviò ſe partieſſe la renta entre los dos, y cada qual tuuieſſe eſtudio à parte. En eſta conformidad corrieron algun tiempo, eſtrechãdo mas cada dia con el trato ſu vnion, y amiſtad, haſta que Iuan Vazquez ſe fue por Cathedratico à las Eſcuelas de Baeza, y ſe quedò Melchor Nauarro con todo el ſalario.

Enſeñaua à ſus diſcipulos la virtud, por fundamẽto de las letras. Todos los dias al amanecer, auian de oir la Miſſa, que èl dezia; y tenia en cada Parroquia ſeñalado vn eſtudiante para que le auiſaſſe los que eran defectuoſos, y luego los caſtigaua. Tanto ſentia, que ſe enſeñaſſen à echar juramentos, que en conociendo tenia alguno eſte vicio, lo deſpedia de el eſtudio, ſin auer medio humano para que ſegunda vez lo recibieſſe. Zelaua con gran cuydado el juego de los naipes; y quando ſoſpechaua de algunos, ſe iba à las caſas caìdas, y arrabales del rio à buſcarlos, ſin reſeruar del caſtigo al mas delicado, ni al mas noble. Solo en vna ocaſion que ſubiò à la torre de la Puente, y hallò à quatro jugando, los quales como lo vieron, ſe le hincaron de rodillas, y le pidieron por la Virgen Santiſsima, que no los deſpidiera del eſtudio, pues dauan palabra de no bolver à jugar mas; y que en caſtigo de ſu culpa los açotaſſe alli haſta que los mataſſe; y viendo el ſanto varon ſu humildad, y buen propoſito, los perdonò.

Era la virtud ſu primera leccio.

Su don, y gracia de enſeñar letras, fue muy ſingular. A los eſtudiantes de medianos, y mayores, les mandaua, que vnos con otros no hablaſſen palabras en romance dentro, ni fuera de el eſtudio, ſino que todo fueſſe latin; y aſsi en las calles, plaças, y aun en las viñas, y oliuares quando iban à feſtejarſe, no ſe oìa otra coſa, con que eſtauan los padres gozoſos, de vèr en ſus hijos tal educacio. A los que conocia eſtar mas aprouechados, les hazia orar en la Cathedra, les enſayaua las acciones; y quãdo alguna perſona graue Eccleſiaſtica venia à Andujar, la combidaua para q̃ les oyeſſe; y ſiempre tenia muchos, que pudieſſen orar vna hora entera, con toda elegancia de Latinos, conceptos, y oraciones, y con la expedicion, que el Predicador mas galante.

Don de enſeñar.

Aprouechoſe bien ſu cuydado, pues llenò la Igleſia de Martyres, de los quales vàn algunos en eſta Chronica; de Obiſpos, de Prelados de Religiones,

Sus iluſtres diſcipulos.

nes, y hombres doctos. Las Chancillerias de Presidentes, Oydores, y Alcaldes, como lo dezia muchas vezes, haziendo relacion de algunos Don Silvente de Cardenas, Presidente de la Real Chancilleria de Granada. Por esta causa se dilatò tanto su fama, que corria por las Vniuersidades de Salamanca, Alcalà de Henares, Osluna, Granada, y las demas escuelas de el Reyno. Los Obispos de la Comarca hazian tanto aprecio de su persona, que si alguno que se iba à examinar lleuaua cedula firmada de su mano, no tenia mas examen para la Latinidad, que su aprobacion.

Enseña à los pobres, y los remedia.

A los estudiantes pobres, que conocia virtuosos, no solo no les lleuaua nada por enseñarlos, mas les comprauà zapatos, sombreros, y aun les dauà de comer, y vestir, y se empeñaua con los Obispos de Iaen, y otras personas de caudal para que les ayudassen; y esto le adquiriò tanta veneracion, que quando los Caualleros iban en sus coches por las calles, y les auisaua el cochero, q̃ venia el *Domine* Nauarro (q̃ era el lenguage en que en la Ciudad le entendian) se baxauan, y le aguardauan arrimados à las paredes para hazerle reuerencia. Y preguntados por algunos forasteros, porquè le dauan tanta veneracion, respondian, que por auerles criado en buenas costumbres, y letras, pues todos eran sus discipulos, y porque su caridad con los pobres era tanta, que interiormente se mouian à respetarlo por santo, y docto.

Estaua algo descaecido en la Ciudad de Andujar el Orden Tercero de Penitencia, y fue Dios nuestro Señor seruido, se feruoriçasse el año de mil y seiscientos; y conociendo lo que su diuina Magestad se sirue en este estado, tratò de tomar el habito. Luego que se viò professo, empeçò à seguir el instituto de verdadero penitente. Su cama era vn corcho grande sobre vnas esteras, la qual ocultaua detràs de otra cama muy bien aderezada, dando à entender, que dormia en ella. Su sueño muy corto, pues se desvelaua mas para la oracion, que para el estudio, gastando en este no poco tiempo. En la tabla de el Conuento, le echauan la primera Missa; y si por algun accidente tardaua, dezia su culpa al Guardian, hincado de rodillas, como verdadero hijo de obediencia.

Toma el habito de Tercero.

Hizieronle Ministro, fuelo algunos años, con tanto exemplo de los demas, que era el primero que de noche se echaua la capacha al ombro, è iba à pedir para los pobres vergonçantes: dauanle copiosas limosnas por el gran amor que le tenian. Sacaua Doctrinas por las calles, solicitando, que en ellas se predicasse, alentando a muchos à esta nueua vida. Con sus Terceros, se iba à los hospitales; cuydaua de las camas, y asseo de los enfermos, lleuandoles el regalo que podia; lo mesmo con los encarcelados. Y en todos los exercicios, que dentro de casa se hazian, como disciplinas, oracion, y processiones era el primero, sin faltar, sino es por muy graue motiuo.

Hazenlo Ministro.

Deuoto de la Cõcepcion.

En la deuocion de la Concepcion Purissima, se esmerò de forma, que llegaua casi à perder el juyzio de gozo en sus festiuidades, que eran muchas, porque à su instancia se instituyeron Octauas, y otras particulares fiestas. En las processiones que se hazian de este misterio, iba por las calles cantando à vozes coplas; y mandaua à los Caualleros (que todos le obedecian) el que fuessen cantando en la mesma forma. El dia de la Concepcion, ocho de Diziembre, se ponia de rodillas en la Capilla mayor de el Conuento, y no comia aquel dia hasta la noche, porque todo lo gastaua en assistir à la celebridad.

Para aumentar mas la deuociò man-

dò labrar en Granada à su costa la Imagen de nuestra Señora, la qual se traxo, y recibiò con mucha grandeza. Tambien comprò vn sitio poco distante de Andujar, donde auia vn manantial de agua, y lo diò graciosamente al Conuento, contentandose con que en la fuente se pusiesse por coronacion la Concepcion Purissima, como de hecho se puso de marmol blanco muy bien dispuesta.

Muere año de 1634.

Su dichosa muerte, fue el año de mil seiscientos y treinta y quatro, con señales ciertas, de que nuestra Señora le pagaua su ardentissima deuocion, pues estando el dia ocho de Diziembre hincado de rodillas en la Capilla mayor, como acostumbraua, à la vna de la tarde, se quedò muerto sin particular demostracion, ni auer precedido accidente alguno. Lleuaronle à la celda de el Guardian. Alborotose la Ciudad, y todos tuuieron su repentino transito, por fauor singular de nuestra Señora. Enterraronle el dia siguiente en la bobeda de los Religiosos; mas como èl viuiendo, en vn testamento, que hizo, se mandasse enterrar en la Parroquia de San Miguel. Deseosos los Clerigos de gozar tal tesoro, pleitearon con el Conuento, y se lò lleuaron, donde hasta oy perseuera.

CAPITVLO IV.

De otros Terceros, que florecieron en estos tiempos.

Natural de Andujar.

EL Hermano Francisco Grageda, Sacerdote, fue natural de la Ciudad de Andujar, hijo de padres Christianos viejos. Tomò el habito en sus primeros años, de la Compañia de Iesvs, y siendo Sacerdote, saliò con licencia de sus Prelados à remediar à sus padres, que se veian en extrema necesidad. Aplicose à leer la Gramatica, en compañia de el Maestro Melchor Nauarro, aunque en distante classe; y à su imitacion, y de los principales de la Ciudad, tomò el habito de Tercero, assistiendo tan puntalmente à todas las cosas de la Orden, que lo hizieron tres vezes su Ministro.

Esle Iesuita.

Toma el habito de Tercero.

Fue de tan ardiente caridad, que no solo predicaua por las calles, y plaças à los Ciudadanos, sino que salia à los campos à buscar los ganaderos. Tenia particular cuydado con los Pineros, quando traen la madera por el rio Guadalquivir. Saliase à ellos, y los exortaua à confessar, y comulgar; y quando los tenia reducidos, hazia vna solemne fiesta en la Hermita de San Pedro, y San Pablo, donde despues de auer confessado, comulgado, y oìdo su sermon, les daua vna gran comida. Admirauanse los mesmos Pineros al principio, de vèr, que reducia à hombres, que en diez, ò onze años no auian confessado.

Reduce à los Pineros.

El Domingo quarto de Quaresma, en su casa, se ponia mesa franca para los pobres, en memoria del banquete, que Christo nuestro Redemptor hizo en el desierto à los desvalidos. Buscaua para aquel dia olores, musica, y quanto podia hazer mas solemne el combite. Entre año hazia algunas limosnas, aunque podia muy poco; mas exortaua à los ricos para que no desamparassen à los pobres.

Vanquete de panes, y pezes.

Ibase con sus subditos los Terceros à la carcel, en particular auiendo algun hombre sentenciado à muerte, y hazian disciplinas en su presencia; y èl lo exortaua sin dexarlo vn punto, hasta llegar al lugar del suplicio. Despues pedia limosna para dezirle Missas; y en estas ocupaciones, y otras semejantes gastaua todo el tiempo que podia.

Assiste à los ajusticiados.

Estauan por hermitaños en la Hermita de San Sebastian, marido, y muger muy viejos, y pobres; y viendo, que con la corta limosna que èl les da-

dana no podian passar los dos, para que tuuiessen mas remedio, tomaua todos los dias de fiesta al viejo sobre sus ombros, porque estaua tullido, y lo lleuaua à San Bartolomè, que està bien distante, para que pidiesse limosna à la puerta de el Templo, y en acabando los oficios, lo bolvia à coger en la mesma forma, y lo bolvia à la Hermita. Passò de esta vida el Sieruo de Dios nuestro Señor en gran opinion, cerca de los años de mil seiscientos y treinta y seis.

Muere por los años de 1636.

* * * * * *

EL Hermano D. Manuel Robledo, Sacerdote. Criose en las escuelas de Baeza, donde estudiò Artes, y Theologia, y despues leyò Cathedra en ellas, auiendo conseguido todos los grados de que necessitaua, hasta el de Doctor. Tomo el habito, y professò en la Tercera Orden, y viuiò tan recatado, que nadie le veìa leuantar los ojos, ni en su casa supo lo que auia, porque no lo miraua.

Toma el habito de Tercero.

Fue gran limosnero, y assi llorana tiernamente quando veìa algun necessitado, que no podia remediarle. Luego, que se ordenò de Missa, empeçò sus oposiciones; y en todos los Priorados que tuuo, gastaua la renta con los mendigos. Era muy ordinario bolverse à su casa sin zapatos, porque en la calle se los quitaua para dar al que veìa descalço. Otras vezes el sombrero, la ropilla, tal vez la capa; como sucediò siendo Prior de las Nauas de Tolosa, que se la diò à vn pobre, y se bolviò con vn cayado, dissimulando, con dezir, que auia salido assi à passearse.

Ofreciose vna oposicion en Iaen, en que concurriò el Sieruo de Dios nuestro Señor; en este tiempo se le ofreciò à Don Iuan Pareja, Prior de San Ildefonso, de la mesma Ciudad, vn Sermon delante de el Obispo, que era el Cardenal Don Baltasar de Moscoso y Sandoual, y le dixo: *Señor, vuestra Eminencia tiene obligacion de restituir à los pobres, todo lo que dexare de dar al Doctor Robledo, pues toda la renta la gasta con ellos, sustentandose èl como qualquier de los mendigos.*

Gran limosnero.

El vltimo Priorato que obtuuo, fue el de Santiago de Andujar; y hallando alli el Orden Tercero muy feruorizado, se dedicò con todas veras à sus exercicios. De noche pedia con la capacha, de dia no faltaua al Conuento à las disciplinas, y todo lo que el Ministro le mandaua. Tantas eran sus mortificaciones en la Ciudad, y su buen exemplo, que comunmente le llamauan el santo Doctor Robledo. El año de mil seiscientos y treinta y ocho, le diò el achaque de la muerte, de que passò de esta vida, con gran opinion, y sentimiento de todos los Ciudadanos. Sepultaronle en la Iglesia de nuestra Señora de el Carmen, y passados diez y siete años, abrieron el sepulcro para enterrar à vn Religioso, y hallaron el cuerpo entero, como el dia en que se enterrò.

Muere año de 1638.

* * * * * *

EL Hermano Don Fernando de Vargas, Sacerdote, fue natural de Andujar, Cauallero en aquella Republica, de mucha calidad, y bienes; y teniendo estas conueniencias para tomar estado, se estuuo en èl de moço lo mas de su vida. Professò de Tercero; y assi sus entretenimientos eran, la oracion, la penitècia, y todas las mortificaciones que se siguen à este instituto. Era el freno de los Caualleros moços su ajustada vida, y el exemplo de los Terceros mas atentos; por esta causa le hizieron su Ministro por tres vezes.

Natural de Andujar.

Toma el habito.

Fue muy deuoto de nuestra Señora de la Cabeça, y como tal lo eligieron algunos años Mayordomo de su fiesta, ocupacion en que gasta cantidad considerable; todo lo qual hazia de muy buena voluntad en seruicio de la Soberana Reyna; y porq los

Deuoto de N. Señora.

fieles con mas conueniencia pudiessen visitar aquel Santuario, empeçò à labrar el Puente de el rio Xandula, que està enmedio de la Sierra Morena, en el transito que ay desde Andujar à la Iglesia de nuestra Señora; y por ser passo peligroso, dexauan muchos de hazer la romeria.

La mayor parte de sus rentas gastaua en poner en estado à huerfanas, y criar niños desamparados, con tanto cariño como si fuessen sus proprios hijos: y para poder mas libremente gastar en obras pias toda su hazienda, tomò el estado de Sacerdote, sin reconocer mas obligaciones proprias, que à los necesitados. Llegose la hora de su muerte, y por su testamento, mandò toda la hazienda que tenia à la Iglesia de nuestra Señora de la Cabeça, para que con sus rentas se sustentassen los Capellanes. Fue sudichoso transito por los años de mil seiscientos y quarenta.

Muere por los años de 1640.

CAPITVLO V.

Vida, y muerte de el Hermano Alonso de Roxas Sacerdote.

NO dexa cautela de que no se valga el demonio para inficionar el fiel coraçon, tira à marchitarlo quando se vè en flor, à desustanciarlo en su verde pompa, y à destruirlo quando le mira con sazon: en todos estos estados, le embistiò à Don Alonso de Roxas, y de todos saliò burlado. Naciò el sieruo de el Señor en la Ciudad de Bujalance, hijo de padres nobles, y ricos. Gastò sus primeros años con la vanidad mundana, que en los moços suele ocasionar la mucha hazienda: de su rara conuersion dan varios motiuos; vnos dizen, que estudiando en Salamanca, tenia particular inclusion con vn estudiante de cinco, ò seis, que con èl estauan en vna casa. Acompañauase el vno al otro en sus diuertimientos; y teniendo el compañero comunicacion con vna moça sirviente en vn Monasterio de Religiosas, instò vna noche à querer quebrantar la clausura, ò à lo menos subir à vna pared muy alta, donde auia capacidad para que saliesse à verle la diuertida moça. Echò la escala, subiò à lo alto; guardauale la calle Don Alonso de Roxas; y viendo que ya venia el dia, y èl no baxaua, subiò por la escala, y hallò al compañero difunto, y à la moça casi agonizando. Quitose à si, y al muerto todas las araduras de medias, y ceñidores, y atandose el cadauer à la espalda con ellas lo mejor que pudo se bolviò à baxar: lleuolo à su casa, abriò con llaue que tenia, desnudolo, entrolo en la cama; y quando lo fueron à llamar por la mañana, lo hallaron frio, creyendo, se auia muerto de repentente alli aquella noche.

Natural de Bujalance.

Raro acontecimiento.

Otros dizen, que recien ordenado de Sacerdote, viuia diuertido en su patria con vna muger moça. Tocole Dios nuestro Señor en el coraçon, y conociendo el errado camino que lleuaua, para quitarse de el peligro, y juntamente à la compañera la entrò Religiosa con vna madre que tenia, ajustando de su caudal los dotes. Sea este, ò el passado su motiuo, que ninguno afirmo, dexando à la verdad su lugar; lo cierto es, que fue repartiendo la mayor parte de su hazienda en poner pobres en estado, y remediar otras necesidades.

Tomò el habito de la Tercera Orden; pedia de noche limosna por las calles; y assi esto que juntaua, como lo que tenia para su porcion lo repartia. Todo su sustento por muchos años fueron vnas yervas co-

Toma el habito de Tercero.

cozidas, à que añadia vn poco de pan, y agua, y con esta ocasion no tenia ama en su casa, que registrasse sus penitencias. Pareciale que estaua muy rico con la renta de vnas Capellanias; y assi las renunciò, y diò possession de ellas à Don Iuan Francisco Toboso su sobrino, quedandose èl con la obligacion de dezir las Missas.

Labra vn retiro.

Deseaua mas retiro el sieruo de Dios nuestro Señor, à cuya causa labrò vna Hermita, en Sierra Morena, no muy lexos de Bujalance; colocò en ella vna deuota Imagen de nuestra Señora, donde gastaua muchas temporadas, principalmente los Aduientos, y Quaresmas. La cama, assi en la Hermita de el Monte, como en su casa de la Ciudad, era vna estera de esparto sobre la desnuda tierra, y vn madero por cabecera. Su vestido humilde, y basto, y siempre al cuello el Rosario de nuestra Señora. Traìa vna Cruz de madera, de vna quarta de magnitud, oculta en el pecho, y muchos silicios en el cuerpo, que le hallaron despues de difunto. Su humildad era tan profunda, que no permitiò, le llamassen mas Don Alonso, ni le tratassen con la obstentacion que hasta alli, y assi todos le dezian, el hermano Alonso de Roxas, que es de lo que gustaua.

En vengança de tanto daño como el mortificado, y rigido penitente hazia al demonio, le bolviò à perseguir (como lo auia hecho en otras ocasiones, aunque no con el rigor, que desde esta) tomando varias, y espantosas formas. Vna vez estando en oracion en su casa, se le puso delante en figura de negro; y mirandolo el santo varon, le dixo: *Que buscas? Ya te conozco*; y viendo, que no se mouia, sacò la Cruz de su pecho, y con ella le ahuyentò, haziendo grande ruydo. Otra vez oraua en la Hermita de el Monte, delante de la Imagen de nuestra Señora. Oyò ruydo en la puerta, que acaso dexò abierta, y viò entrar por ella vn fiero dragon, que amenazaua à despedaçarle; no hizo con esta vision mouimiento alguno; solo le dixo: *Piensas que por ti he de dexar lo que hago?* Y sacando la Cruz de el pecho, se la puso delante, con que saliò corrida la bestia.

Medio quarto de legua de la Hermita, estaua el arroyo, que llaman de los Santos, donde el buen Sacerdote acudia por el agua de que necessitaua. Huuo menester vn dia limpiar el cuello, q̃ le seruia al habito Clerical; tomolo con otros lienços para labarlos; enmedio de el camino, fatigado de sus muchos ayunos, y penitencias, se sentò à descansar en vn peñasco; y leuantandose para proseguir, viò en la mesma peña vna fuente de cristalina agua; y dudando si seria ilusion, llegò à beber, y la hallò muy dulze, y regalada; labò sus paños, y cuello, y de alli hazia la prouision desde aquel dia. Visto que perseueraua el milagro, fue poco à poco cabando en la mesma piedra, hasta que le diò forma de pila, la qual hasta oy se conserua, llamandole todos: la fuente del santo Alonso de Roxas.

Fuente milagrosa.

Queriendo dezir Missa en la Iglesia del Monte vn dia, y no hallando quien le ayudara, entrò por la puerta vn mancebo muy hermoso, en trage de caçador, y despues de saludarlo, le dixo: si queria dezir Missa, que èl le ayudaria. Acabado el Sacrificio, se despidiò el ayudante, y se fue sin ser mas visto; y dando gracias, le reuelò Dios. N. S. como auia sido vn Angel, fauor, que su Magestad le hizo, por la suma deuociò, y reuerencia con que celebraua; pues en los mementos, y todo el tiempo despues de auer consagrado, se feruorizaua de forma en el amor del Señor, que faltandole las fuerças naturales, se assia fuertemente del Altar por no caer. Tambien se le apareciò vna vez en forma de Niño Iesvs en la Hostia Consagrada.

Ayudale à Missa vn Angel.

En la Sierra Morena, q̃ fue el sitio de su hermita, hazia mucho fruto con los ganaderos que le habitauan, y cõ otras personas, que le buscauan por su virtud; y assi se tiene entendido, que diò muchos documentos al Venerable Tercero, el Hermano Pedro de la Concepcion y Garrido, insigne Martyr de Argel (de quien hizimos mencion en la fundacion del Conuento de S. Ana de Andujar) por algunas congeturas, que para ello se hallan.

Aconseja al Hermano Garrido.

Tract. 2 cap. 17. fol. 115.

Vna disciplina en que derramò mucha sangre, como continuamente le solia suceder, fue la ocasion de su muerte. Originosele de ella vn accidente, y se le fue agrauando, hasta que recibidos los Sacramentos, muriò en su casa de la Ciudad de Bujalance, el año de mil seiscientos y quarenta y cinco, à los diez y siete de Enero, dia de San Antonio Abad, primer Hermitaño, à quien siguiò èl tan de veras. Conuocose la Ciudad, y los pueblos circunvezinos besauanle los pies, y se tenia por dichoso el que podia conseguir alguna alhaja suya. Vino de Cordoua D. Pedro Toboso de Castro, Dean de aquella S. Iglesia su sobrino, hijo de su hermano. Tres dias tuuieron el cuerpo por enterrar, sin hallar en èl señal alguna de corrupcion.

Muere año de 1645.

Mandò el Dean, le cortassen las vñas, entrò el hierro en la carne, y saliò sangre, como de vn viuiente: hizieronse algunos retratos, pintandole con el Rosario al cuello, y en la mano la Cruz. Entraronle en vna caxa con tres llaues, repartiendo las dos à los dos Cabildos, y al pariente mas cercano la otra. Auia mandado por su testamento, le enterrassen en N. Señora de la Cabeça de Sierra Morena, Santuario, que siempre fue de su deuocion, mas no queriendo la Ciudad priuarse de tan santo hijo, determinaron (con parecer de el Dean) enterrarle en la Iglesia mayor, en el sepulcro de sus antepassados, y con efecto lo executaron.

Luego que llegò la nueua à Cordoua, embiò el Obispo à hazer informacion juridica, de la vida, y muerte de el siruo de Dios N. S. en que se hallan estos, y otros milagros. Siendo Predicador del Conuento de N. P. S. Francisco de Bujalance Fr. Marcos de Morales, enfermò de vnas calenturas, tan ardientes, que la primera le durò veinte y quatro horas. Acordose entre sus angustias del Venerable varon Alonso de Roxas; pidiò le traxessen alguna cosa suya por Reliquia, dieronle vn pedaço de paño pardo de su vestido, aplicosele à la cabeça; encomendose en sus merecimientos, y sanò, en cuyo agradecimiento escriuiò su vida, por la informacion que entonces se hizo, aunque mas dilatada que và aqui.

CAPITVLO VI.

Vida, y muerte de el Hermano Doctor Francisco de Toledo, Sacerdote.

ES el temor de Dios N. S. el solar, y origen de las mejores letras, segun la sentencia de Dauid, experimẽtada en nuestro insigne Doctor, cuyas releuantes prendas, solo pudierõ tener principio tan soberano, como el de su conocida virtud.

Ps. 110. Initium sapientiæ timor Domini.

Naciò en la Ciudad de Vbeda, hijo de padres nobles. Sus primeros passos al mundo fueron tan adelantados en el camino del Cielo, que admiraua à quantos le veian. Iba à la escuela, juntaua quadrillas de los niños; haziales sermones, como si fuera vn Predicador, y luego les enseñaua la Doctrina. Muchas tardes lleuaua à su casa à los que le parecian mas virtuosos: trataua con ellos de oracion, y exercicios de virtud, y despues les dana la merienda, que para èl tenian sus padres. Este ensayo para mas heroycas obras, le durò hasta los siete años.

Natural de Vbeda.

Llegando à edad mas crecida, y conocimiento verdadero, se juntaua con los hombres, assistiendo à todas las Cõ-

gre-

gregaciones, y exercicios santos, que auia en la Ciudad. Tomò el habito de Tercero, y alli exercitò los ensayos, que auia hecho teniendo continua oracion, y las disciplinas, y demas mortificaciones que vsa este Orden. Embiaronle à cursar à las escuelas de Baeza, donde estudiaua mas horas en la contemplacion, que en las lecciones de Artes, y Teologia; y assi aprouechò tanto con este solido fundamento, que le dieron la Cathedra de Moral, y el Priorato de la Parroquia de S. Cruz de la mesma Ciudad de Baeza, para tenerle fixo en ella.

Toma el habito de Tercero.

Empeçò à manifestarse verdadero hijo de N.P.S.Francisco, y penitente Tercero: Traìa debaxo del habito de S.Pedro, la cuerda, y habito del Venerable Orden. Las alhajas de su aposento eran dos sillas viejas, para quando iban algunos à visitarle. Su assiento, vn posadero de esparto; en este se ponia à estudiar, ò de rodillas; y el velon para la luz, vn pedaço de yeso, con vna caña enmedio, donde ponia vna vela. Toda la renta gastaua en los pobres; y fue menester tal vez comprarle vn discipulo suyo vna frazada, para que cubriesse la pobre cama.

Todo lo dà à los pobres.

Viuiò, y muriò virgen, segun el testimonio de sus Confessores; los quales afirman, que no cometiò el menor pensamiento, y que con su presencia, se mitigauan los mas sensuales. Tuuo en grado heroyco la mansedumbre; y assi dandole muchas, y muy repetidas pesadombres los estudiantes, nunca le vieron ayrado con alguno, antes se les mostraua agradable, y cariñoso, y por este camino descubria muy bien su gran humildad. Esta la confirmaua, ayudando en su Parroquia al Sacristan à barrer la Iglesia, à componer los Altares, y hazer todo lo demas que se le ofrecia. En su mesma casa encerrado hazia todas las mas de las haziendas penosas, sin dar lugar à otra cosa à la gente de su familia.

Su gran humildad.

Su abstinencia era continuada, pues ayunaua todo el año, no comiendo mas que vna escudilla de lantejas, con vn poco de pan, y agua al medio dia. Rara vez hazia colacion à la noche; y quando tomaua algo, eran dos sopas de ensalada. Cõ esta moderacion andaua casi siempre debilitado, y con las continuas, y rigurosas disciplinas, que à esta flaqueza, y à sus vigilias añadia.

Obrò Dios N.S. por èl en vida muchos, y muy grandes milagros, como fueron, quebrarse en su casa vna tinaja de azeyte; afligiose la gente, viendo que todo se vertia; dieronle quenta, tomò vna tomiza, liò la tinaja, haziendo en ella la señal de la Cruz, y milagrosamente cessò de salirse, y se bolviò à llenar como antes estaua. Yendo con la gente de su casa, y otras familias, à dezir vna Missa al Santo Christo de la Yedra, iba entre las demas mugeres vna preñada, diole deseo de higos, de solo vèr vnas higueras, siendo assi, que aun no tenian hoja, porque era tiempo de Ibierno. Apartose el siruo de Dios del camino, prosiguiendo la gente; leuantò à su Magestad el coraçon, pidiẽdole fauoreciesse aquella muger, porq̃ no malpariera; à este tiempo, viò tres higos muy hermosos en vna de las higueras; lleuolos à la muger, y quedaron todos admirados del portento.

Cosas marauillosas.

Vna enfermedad de solos tres dias, fue de la que muriò, sin duda diuina prouidencia, pues no tenia con que curarse sino se buscara de limosna. Passò de esta vida, dia del Santo Doctor San Iuan Chrysostomo, veinte y siete de Enero, del año de mil seiscientos y cincuenta; puso la justicia guardas en su casa para poder resistir el impetuoso concurso de los Ciudadanos, que venian à verle; dabanse largamente pedaços de su vestido, y se llegò à entender, que Dios N. S. los multiplicaua, pues huuo para todos, assi naturales, como forasteros, que con deuocion los recibian, y lleuauan.

Muere año de 1650.

Sa-

Sabado, passados dos dias y medio, se dispuso el entierro con tanta solemnidad, que pareciò festiua procession; iban todos los graduados, adornados sus bonetes con las borlas como es costúbre de escuelas; assistierõ las Religiones con los dos nobilissimos Cabildos, y vn pueblo casi infinito: lleuaronle por las calles principales de la Ciudad, hasta llegar à la Iglesia de S. Cruz, donde predicò el Doctor Mateo Lopez Remon, Cathedratico de Prima de las Escuelas. Dixo entre otras cosas de mas de las referidas, como tenia por sin duda, que el sieruo de Dios N. S. no auia perdido la gracia bautismal.

Pusose el pulpito, en sitio donde pudiesse gozar toda la gente, que estaua en vna plaçuela, porq̃ la justicia tomò las puertas de el Tèplo; dexando entrar solo à los Eclesiasticos, para que pudiessen hazer el oficio; el qual acabado, le echaron dos llaues à la caxa, y entrandola en otra mayor, la cerraron con tercera llaue. Colocaronle en vn sepulcro nueuo, que à su costa hizo la Ciudad, como tambien todos los demas gastos de su funeral.

CAPITVLO VII.

Vida, y muerte de el Hermano Maestro Antonio Garrido, Sacerdote.

Natural de Baeza.

NAciò en la Ciudad de Baeza, hijo de padres nobles, como lo fueron Andrès Moreno Tamayo, y D. Maria de Torres Garrido, su muger. Criose apacible el niño, sin dar los ruydos, y molestias, que suelen los otros. Estudiò la Gramatica, Artes, y Teologia, en la qual fue discipulo, y muy familiar de el Venerable Doctor Francisco de Toledo; y aunque aprouechò en las letras, mucho mas en la virtud, siguiendo en todo las lecciones de su virtuoso Maestro.

Toma el habito de Tercero.

Ordenose de Sacerdote, y luego tomò el habito de Tercero, vistiédose lo largo hasta los pies, q̃ tassadamente lo tapaua el habito de San Pedro, que traìa encima. Salìase por las calles, y plaças con vna capacha al ombro, y vna campanilla en la mano, pidiendo para los pobres vergonçantes: Edificaua con esta accion à los que le veìan, por hazerla entre el dia, y por las calles que auia mas gente. Al punto repartia à los necesitados lo que juntaua, lleuando de su casa todo lo que podia coger; principalmente los dias que amasauan; quando traìan el pan del horno, se llegaua con descuydo à la tabla, y tomaua algunos panes; echauanlos menos los padres, y los dauan por bien empleados, sabiendo en lo q̃ se gastaua.

Tres noches en la semana salìa con la campanilla, y la capacha por la Ciudad: hincauase de rodillas donde le parecia; y diziendo en alta voz los elogios del Santissimo, y de la Concepcion, proseguia con voz temerosa: *Alerta, alerta, que tu muerte te se acerca.* Estas palabras fueron tan eficaces, que conuirtieron à muchos. Oyole vna noche el Prior de vna Parroquia de Baeza, y se atemorizò tanto, que el dia siguiente se dispuso para morir, y luego le diò vna enfermedad, de que estuuo año y medio en la cama, con tantos actos de amor de Dios N. Señor, que tuuo felicissimo fin.

En estando juntos los Terceros, salìa enmedio de ellos, y hincado de rodillas, dezia sus culpas, y al Ministro le pedia penitencia; y sabiendo lo que gustaua de mortificaciones, le mandaua siempre, que quitado el manteo, se postrasse en el suelo puesto en Cruz, la boca sobre la tierra, y assi estaua mucho rato. Vna tarde enmedio del concurso de la Orden, en la Iglesia del Conuento, sin que nadie se lo mandasse, se quitò el manteo; echose vna soga de esparto à la garganta, tomò vna calauera en la mano, hincose de rodillas, y estuuo mucho rato considerando en ella su muerte. Otra vez tomò vn hueso de muerto en la boca, y hizo la mesma accion.

cion. Pidiole vna muger limosna, viò, que no tenia zapatos, se quitò los suyos, y se fue descalço à recoger. Otros casos semejantes le sucedieron con diferentes pobres.

Oculta sus penitencias. Con la cautela que tuuo toda la vida, se ocultaron sus penitencias, solo las disciplinas porque las oian la gente de su casa no las podia disimular; y en vna enfermedad, se manifestaron sus silicios, y mortificaciones, pues mandò el Medico le echassen vnas ventosas, y no hallaron en todo el cuerpo lugar dõ de pudiessen hazer efecto, por tenerlo por vnas partes llagado, y por otras entumecido de los rigurosos tratos, que continuamente le hazia.

Siempre se vistiò lo mas humilde, que en su esfera pudo, trayendo la ropa en el cuerpo, hasta que de rota, y vieja no podia tenerse. Hizieronle vn habito nueuo de Tercero por su gran necessidad; y viendose con el puesto, dixo con gran alegria à la familia: *Ya gracias à Dios N.S. tengo mortaja, pues con este me han de enterrar*; y aunque por entonces no hizieron misterio, despues lo tuuieron por profecia, pues à pocos dias le diò el achaque de la muerte, de q̃ passò loablemente de esta vida, el año de mil seiscientos y sesenta y tres, à los treinta y siete de su edad. Fue sepultado con gran pompa, y concurso de los Ciudadanos (que aclamauan su santidad) en la Parroquia de S. Andrès de la mesma Ciudad.

Muere año de 1663.

CAPITVLO VIII.

Vida, y muerte de el Hermano Racionero D. Iuan de Torres, Sacerdote.

Maner. Apol. de Q.S.Fr. Tem. c. 22. fol. 107. POR la habitacion del ayre, vezindad de las estrellas, algunas señales exteriores, y lo principal, por los inexcrutables juyzios de Dios N.S. que assi lo permite, alcançan los demonios las celestes influencias, y procuran quitar de enmedio criaturas, que por su virtud les seruirán de gran tormento. Esto parece auer acaecido con D. Iuan de Torres, natural de la Villa de Arnedo, del Obispado de Calahorra, en Castilla, hijo de padres nobles. A los tres años de su edad le sucediò vna fatalidad à la criatura, que despues se tuuo por astucia de el demonio, por vèr si podia malograrla. Auia hecho el padre vn pesar, y desayre à vnas mugeres de mal viuir, las quales deseauan vengarse. Diole al niño vna enfermedad; lleuolo el padre para su curacion, à vn lugar circunvezino à casa de vn su hermano; las mugeres eran hechiceras, y sin ser vistas, le siguieron por el camino, à vèr si podian vengarse en el hijo, quitandoselo de las manos, y acabando con su vida. *Natural de Arnedo en Castilla.*

Llegò à casa de su hermano sin que ellas pudieran lograr su intento, si bien el demonio que las guiaua buscò la ocasion; y vna noche èl, y ellas sacaron de la cama à la criatura, y en vn corredor la brugearon, y maltrataron, deforma, que quedò arrojando arroyos de sangre, y sin esperança de vida; curaronle con todo cuydado, si bien quedò con mal de coraçon, que hasta el dia de su muerte le repetia. A poco tiempo muriò el tio, y lo bolviò despues de otros lances à su poder el padre. *Lo maltrata el demonio siendo niño.*

Tenia este Cauallero otro hermano, Arcediano de la S. Iglesia de Granada, Ayo de D. Baltasar de Moscoso y Sandoual, Arçobispo, que despues muriò de Toledo: lleuolo à su casa; criose el niño con D. Baltasar, el qual le cobrò tanto afecto, que quando le dieron el Capelo, lo lleuò consigo à Roma, y no lo apartò de su lado, porque conocia su virtud.

Hizieron al Cardenal Obispo de Iaen; y trayendoselo consigo, lo ordenò de todas Ordenes. Dabale de vestir al Principe por la mañana, y esta ocupacion sentia mucho por los ratos que en ella gastaua, mas luego que la concluìa, se retiraua à hazer oracion, de donde no salia sino à lo muy preciso, por *Trae lo à Iaen el Cardenal Sandoual.*

por huir las conuerſaciones de Palacio. Ofrecioſe en eſta ocaſion viage de el Cardenal à Roma, y èl ſe eſcusò, proponiendo algunos achaques que padecia; ſi bien ſu intento era vacar mas deſocupado à la contemplacion.

Muriò vn Beneficiado de la Villa de Arjona, diole el Cardenal el beneficio; partieronſe à vn tiempo, èl para ſu Igleſia, y ſu amo para la jornada. La vida del nueuo Beneficiado era tan exemplar en la Villa, que todos le veneraua como à Santo.

Eſcuſa el ſer Cõfeſſor.

Inſtole el Vicario de Arjona, à que ſacaſſe licencia de confeſſar, y no lo pudo conſeguir; mas zeloſo de el bien de las almas, ſin darle quenta ſe la sacò: embioſela vna mañana à ſu caſa, diziendole, que en virtud de ella, ſe fueſſe à confeſſar à la Igleſia. No baſtò eſta diligẽcia para que lo hizieſſe; y aſsi ſe valiò de otra. Eſtauan los dos vna mañana en el Templo; auia mucha gente para confeſſar, y dixo en alta voz, que le oyeſſen todos: *Ea, ſeñor D. Iuan, ſentemonos los dos, y deſpacharèmos eſtos penitentes.* Viſto el aprieto, ſe fue huyendo à ſu caſa. Saliò deſpues à verle el Prior, hallole leyendo en vn libro, preguntole, que que era lo que leìa, y le reſpondiò: *Aqui eſtoy enſeñandome à confeſſar mis pecados, porque todavìa no lo sè, y aſsi mal podrè confeſſar à otros, ni juzgar defectos agenos.*

Es Canonigo de Baeza, y profeſſa de Tercero.

Diò la buelta de Roma el Cardenal, y hallando vaca vna Canongia, que le tocaua de la Igleſia Colegial de N. Señora del Alcaçar de Baeza, ſe la diò à D. Iuan. Eſtaua muy florido en aquella Republica el Venerable Ordẽ Tercero de Penitencia, viſtiendoſe ſu habito los Eccleſiaſticos de mas punto, y principales Caualleros; y aſsi ſe hizo Tercero, y profeſsò, guardando la vida mas abſtera, que haſta entonces ſe auia viſto en otro. Su cama fue por eſpacio de quarenta años, vn eſcalon del ſuelo; en èl ſe acoſtaua por muy breue rato, ſin quitar alguna de la ropa de ſu cuerpo; de donde ſe le originò vn temblor penoſo, principalmente en las manos, que le duro toda ſu vida.

Suspenſiones.

Traìa à raiz de la carne vn jubon muy peſado de hierro todo lleno de puntas, el qual llegaua deſde la gargãta à la cintura; y quando ſe veìa con algun accidente, lo aliuiaua, poniendo en ſu lugar otro de ſogas de eſparto. Caſi toda la noche gaſtaua en oracion; y para no dormirſe, tenia vna cuerda pendiente de vna viga; echauaſe vn lazo à la frente con vn nudo muy apretado, con que no podia inclinar la cabeça; contolo aſsi vna ſobrina que tenia en ſu caſa, que para verlo diò vn barreno al techo del apoſento. Otra vez ſe ponia de pies dentro de vn caldero de cobre, con dos piedras en las manos, para que al menor deſcuydo ſe cayeſſen, y dando en el cobre lo deſpertaſſen. No ſe ponderan por muchos ſus filicios, y diſciplinas.

Es Confeſſor por diſpoſicion diuina.

Siendo Canonigo de el Alcaçar, ſe llegò el tiempo, que Dios N. S. tenia reſeruado para que empeçaſſe à exercer el confeſſonario. Eſtaua vna muger de la vezindad preñada, y à peligro de muerte; llegaron à toda priſa, pidiendole fueſſe à confeſſarla, y no pudiendoſe eſcuſar en eſte lance, fue à darla de penitencia, y acabando, le diò Dios N. S. à entender era ſu guſto, ſe empleaſſe en eſte exercicio. Luego tuuo vna viſion, de que algunos Confeſſores, y èl entre ellos, paſſauan mueſtra de eſtandarte de Chriſto N. Redemptor, cada qual con ſus Soldados, que eran ſus hijos de penitencia. En el confeſſonario gaſtaua toda la mañana para aumentarle al Señor mas ſu ſoberano Tercio, auiendo viſto lo guſtoſo que ſu Mageſtad eſtaua quando paſſaron mueſtra. Alli reformò galas de ſeñoras profanas; recogiò à moços diuertidos, y guiò por el camino de la contemplacion à las Religioſas de Santa Catalina, de la Orden de S. Clara, donde fue Vicario.

En vn año de gran careſtia en que ſe

se morian de hambre las criaturas; diò de limosna hasta duzientas fanegas de trigo, segun despues se hizo el computo; siendo assi, que en su poder avria poco mas de quarenta; pero se tuuo por cierto, que Dios N. S. multiplicaua lo que repartia. A las Religiosas del Monasterio de S. Maria de Gracia, que padecian necessidad, les daua pan, carne, y hasta el agua, procurando siempre no se supiesse, que èl lo hazia.

Multiplica el Señor sus limosnas

Tuuo noticia de estas limosnas el Cardenal; y para aumentarle la renta, le diò vna racion de la Cathedral de Baeza, mas èl al instante renunciò el beneficio de Arjona. Sabiendo el Obispo sus buenas letras, pues saliò gran Iurista quando estudiò en su poder; lo hizo Vicario de aquel Partido, y aqui manifestò su valor; pues à vn Cauallero, de quien todos temblauan, lleuò publicamente preso, y le hizo casarse con vna muger, que trataua. Entrò en el recogimiento de mi señora S. Ana à muchas escandalosas; y tal vez se enfaldò los habitos en la calle, y corriò tras de vna, que se le huìa.

Es Vicario de Baeza muy zeloso.

La Via Sacra, que lleuauan los Terceros, hasta S. Buenaventura, zelaua con grã cuydado, porque supo, que damas, y galanes la profanauan. Fuese allà vna tarde, derribò mesas de turrõ, y hizo otros estragos, y conuirtiò en lagrimas, y penitencia para en adelante, las tardes que el demonio auia hecho de mũdano plazer. Muriò el Sieruo de Dios N. S. lleno de virtudes, el año de mil seiscientos y sesenta y quatro, à los setenta de su edad, y fue enterrado en la Cathedral con mucha pompa.

Muere año de 1664.

CAPITVLO IX.

Refierense las loables vidas de quatro Terceros, Sacerdotes insignes en virtud, y letras.

Rzech. cap. 1.

AVN mesmo tiempo tirauan la soberana carroça, deposito de la gloria del Altissimo, los quatro animales, en quien la Iglesia entiende primero los Euangelistas, y despues sus sagrados Doctores; y nosotros en este Capitulo verèmos quatro Doctores Teologos, que à vn mesmo tiempo en la Ciudad de Baeza sustentauan sobre sus ombros el Orden Tercero de N. S. Padre, que tanta gloria le ha causado à Dios N. S. en aquella Republica, y mas en los años que todos quatro fueron Ministros.

*** *** ***

EL Hermano Doctor D. Luis Alfonso de Ayala, fue el primero de los quatro, y credito en letras de aquellas escuelas, y en virtud del Venerable Orden Tercero, de quiẽ fue muchos años Ministro, y tan zeloso de su aumento, y bien de las almas, que el año de mil seiscientos y cinquenta y siete, como Prelado, determinò correr algunos lugares haziendo mision, para estender, y establecer en ellos el Venerable Orden, y por este camino reducir à muchos fieles. Eligiò ocho hermanos, los que le parecieron mas aproposito, y con ellos salia el zeloso Superior de la Ciudad.

Sale à misiones con sus Terceros

Por los caminos, repartidos en dos Coros, iban cantando coplas de la Passion de Christo N. Redemptor, y otras cosas espirituales. Al recibirlos en los Pueblos, se representaua al viuo la entrada de el Señor en Gerusalen, porque el Doctor, y zeloso Ministro, por su mucha edad, y enfermedad de gota, iba cauallero en vn pollino, y los demas le seguian à pie, como Apostoles. Conuocauan la gente; descubriase por las mañanas el Santissimo Sacramento en el Templo: hazia su sermon de mision con grande espiritu; feruorizaua à tomar el habito de Terceros, y luego la tarde la gastaua con dar habitos, y sacar la doctrina por las calles, en laqual hazia otra platica muy espiritual.

Corrieron en esta mision los lugares de Bedmar, Ximena, Bexixar, y Lupion, haziendo gran fruto con sus efi-

eficaces palabras, y mucho mas con sus obras, pues su comida era muy mortificada; sus acciones tan penitentes, que dexaron admiradas aquellas Villas. En saliendo de cada lugar, dauan à Dios N.S. infinitas gracias, por los fauores, que à ellos, y à los oyentes auia concedido. En esta conformidad bolvieron à Baeza, continuando los mesmos exercicios. Despues de auer trabajado mucho el Venerable Padre en el aumento de su Orden, le diò la vltima enfermedad, de que muriò, el año de mil seiscientos y sesenta y quatro, con opinion de gran sieruo de Dios N.S.

Su vida exẽplar.

Muere año de 1664.

* * * * * *

Natural de Baeza.

EL Hermano Doctor D. Gabriel de Mendoça, fue natural de la Ciudad Baeza, hijo de padres nobles: aplicaronle à las letras, en que saliò Teologo consumado. Leyò en aquellas escuelas la Cathedra de escritura; y corriendo por las demas, llegò hasta la de Prima, con gran credito en todas. Fue patrono de dichas escuelas, Canonigo de la S. Iglesia de Iaen, residente en la de Baeza, Tercero professo, y Ministro de el Venerable Orden, sin embaraçarle para estos exercicios la Cathedra, y preuenda. Exortaua mucho à los Terceros à la obseruancia de sus obligaciones; y atendiendo à lo venerable de su persona, y condecoracion de dignidades, virtud, y letras, se imprimian los santos documentos en sus coraçones. Passò de esta vida à la eterna, por el mes de Otubre, de el año de mil seiscientos y sesenta y cinco, con sentimiento de su illustrissimo Cabildo, con muchas lagrimas de los Terceros, y loable aclamacion de todos los Ciudadanos.

Muere año de 1665.

* * * * * *

Natural de Baeza.

EL Hermano Doctor D. Diego de Villarreal. Naciò en la Ciudad de Baeza, hijo de padres Christianos viejos, y principales. Saliò tan auentajado en las diuinas letras, y sagrada Teologia, que en muy pocos años llegò à ser Patrono de las escuelas, y Cathedratico de Prima, con el mayor aplauso, que se viò en aquel tiempo, por ser de delgadissimo ingenio, y tan bien fundado, como quien estudiaua primero en la virtud, que en las letras. Traia su habito descubierto debaxo de el de S. Pedro. Hizieronle Ministro, y en pocos años obrò mucho con sus raras penitencias. Passò de esta vida, à treze de Diziembre, de el año de mil seiscientos y sesenta y cinco.

Muere año de 1665.

* * * * * *

EL Hermano Doctor D. Mateo Lopez Remon. Por auer muerto despues de los tres, es en mi historia el vltimo este varon insigne, à quien los otros veneraron por maestro en letras, y solida virtud. Naciò en la Ciudad de Vbeda, hijo de padres nobles Antonio Lopez Mellado, y su muger D. Iuana Remon. Conocieron en el niño señales de gran talento, por cuya causale crian con cuydado. Auiendole enseñado los primeros rudimentos, lo embiaron al Sacro Monte de Granada, Seminario de letras, y virtud. A vno, y otro se aplicò con tanta eficacia, que en algunos de los años que estudiò Artes, y Teologia, no se acostò en cama, siendo el motiuo la penitencia, y aprouechar en el estudio. Echosele à perder la cama, y su ropa, porque olvidado de ella nunca la cuidò.

Natural de Vbeda.

Es Colegial del sacro Mõte.

Era Arçobispo de Granada D. Pedro de Castro, de donde passò por Arçobispo de Seuilla; y con el gran afecto que tenia al sacro Monte, y à sus hijos, puso los ojos en el Colegial D. Mateo Lopez Remon, deseoso de que sus muchas letras en tan pocos años, se diessen à conocer por todas partes. Acomodolo en el Colegio de San Ambrosio de aquella floridissima Ciudad, donde tuuo vn acto de conclusiones Teologicas, tan luzido, que embelesò el docto Teatro de Seuilla.

Entre los fauores de el Arçobispo, agassajo, y aplauso de todos, echaua me-

menos el retiro del Sacro Monte. Pidiole licencia al Principe para bolverse, alegando algunas razones; y auiendola obtenido, se partiò à Granada, y llegado à ella, fue recibido cõ paternal amor de sus Maestros, y regozijo de sus condiscipulos. Venia ya Sacerdote, porque en tres dias continuos lo ordenò el Arçobispo en Seuilla; y assi tenia mas ocasion de viuir retirado de los moços. Perficionose en letras, y virtud, criandose el sugeto de mas madurez, y prudencia, que alcançò aquel siglo.

El Cathedratico de Baeça.

Vacò en este tiempo la Cathedra de Visperas de Teologia escolastica en las Escuelas de Baeza; fue al Concurso, y entre muchos opositores doctos se la leuò sin controuersia. Con tanto credito la leyò, que le dieron la Cathedra de Prima, y el Priorato de la Parroquia de San Andrès, que es el de mas renta, y supocion de la Ciudad. Viendose Prior, y Cathedratico, tratò de ser Tercero: tomò el habito, y profesò; y con ser distintas, y de tanto embaraço las tres ocupaciones, cumplia exactamente con todas, pues siendo Ministro, no faltaua à exercicio alguno para cumplir con la de el Orden Tercero. Todos los Domingos de Cuerda, despues de la procession, predicaua manifiesto el Santissimo à mucha gente, que acudia. Quando se sentaua à confessar, preguntaua à los penitentes, si eran Terceros; y si dezian que no, los alentaua con eficaces razones; y por este camino traxo à la Orden muchos. Si eran Terceros, los exortaua al cumplimiento de sus obligaciones, no solo con palabras, sino con obras à todos bien manifiestas, pues guardaua lo que manda la regla. Hazia sus ayunos, y el de el Sabado lo dedicaua à nuestra Señora, no comiendo aquel dia mas de vnas sopas en vinagre.

Professa de Tercero.

Aumenta el Orden.

Gastaua muchos ratos en la oracion delante de vn deuoto Crucifixo, y en presencia de vna calabera; en esta considerava la vileza de su ser, y en el Santo Christo, la grandeza de el Señor, à quien ofenden los hombres, pidiendole para todos misericordia. Traìa vna Cruz grande sembrada de clauos con agudas puntas: vnas vezes al pecho, y otras à la espalda. Vn silicio de hierro en la cintura, el qual no se quitò en toda su vida; y quando le amortajaron, lo hallaron metido en la mesma carne. A todos quantos confessaua, los animaua à traer silicios, y à hazer penitencia, advirtiendoles, era esta la legia, que limpiaua, y purificaua todas las culpas.

Leyò todas las materias de la Sagrada Theologia, con tanta agudeza, y golpe de noticias, que quando alguno en las Escuelas buscaua libros para estudiar, era comun el dezir: *Tome los quadernos de el Doctor Remon, que en ellos ay vna libreria copiosissima.* Su argumento era tan fuerte, y profundo, que ponia en gran cuydado à los mas doctos. Llegò à entender, que à algunos se les hazian irresolubles sus consequencias, y hizo escrupulo, si seria contra la caridad; y assi se reduxo solo à poner dos antecedentes quando le era forçoso el arguir, no con poca mortificacion, pues se reprimia vn ingenio tan grande; y fue opinion comun, que auia hecho voto de arguir en esta forma.

Fue Cathedratico doctissimo.

Siendo Rector de las Escuelas (que lo fue muchas vezes) y despues su Patrono, visitaua de noche las casas de los estudiantes, quitandoles las armas, y cosas prohibidas, hasta los instrumentos musicos, porque no se diuirtiessen. Los dias de fiesta los lleuaua al hospital: arrojauase el primero à cuydar los enfermos; y con esto obligaua à que le siguiessen. Repartia luego à los dolientes vnos dulzes, que para esto disponia, y les hazia vna platica, con que los consolaua, y daua

exemplo à los mozos. Quando vela à algun eſtudiante pobre, y aplicado, le ſocorria ſus neceſsidades, con baſtante limoſna.

Como el oficio de Prior, ò Parroco era el de ſu mayor obligacion, velaua en èl mas que en todos. Viſitaua ſus feligreſes, reprehendia las ofenſas de Dios, y eſcandalos, principalmente à las mugeres diuertidas, aborreciendo tanto eſte vicio, como hombre tan puro, y caſto, que nunca ſe le oyò palabra, ni viò accion contra eſta virtud, y ſe entiende, que en toda ſu vida no ſe manchò con el mas ligero penſamiento. Quando las mugeres diuertidas no ſe enmendauan, las echaua de la Parroquia, ſobre que quiſieron algunas vezes quitarle la vida.

A los niños los recogia en la Igleſia, à hora determinada, à enſeñarles la Doctrina; y para aficionarlos, lleuaua tortas de ſu caſa, y eſtampas, dandolas al que mejor la dezia. A los grandes adminiſtraua el paſto celeſtial, predicando en ſu Parroquia, y en la Cathedral, en San Franciſco, y calles à los Terceros, y en las eſcuelas à los eſtudiantes, con tanto feruor, que reduxo à muchos al verdadero conocimiento de Dios, y camino de la penitencia.

Su gran caridad. La virtud de la caridad le tenia tan encendido el coraçon, que anſiaua por ſaber las neceſsidades de ſus feligreſes, y en ellas gaſtaua caſi toda ſu rẽta. En llegando la viſpera de la Natiuidad, cargaua vn jumentillo de la leña de ſu caſa, y èl meſmo en perſona iba con vn criado, lleuando à viudas, y huerfanas, y deſpues bolvia con pedaços de tozino, pan, y otras coſas, y las repartia. En tiempo de neceſsidad, ò de rigores de Ibierno, cogia à los Clerigos de ſu Igleſia, y con el jumentillo iba pidiendo de puerta en puerta en las caſas de los ricos de la feligreſia, con tanto teſon, que muchas vezes de canſados lo dexauan los Clerigos, y èl proſeguia haſta acabar, y luego bolvia, repartiendo lo que auia juntado.

Cuydaua de el Sieruo de el Señor ſu hermana Doña Ioſepha Remon; y aunque virtuoſa, le iba à la mano en algunas coſas de eſtas, porque no ſe hallaſſe deſnudo, y ſin tener que comer, quando era neceſſaria la conſeruacion de ſu vida para el vtil de tantas almas. Temiale el ſanto varon, y ſe guardaua de ella, y aſsi ſucediò, que todos los años tomaua la renta de la Cathedra, y por medio de vn criado ſu confidente, la repartia à pobres vergonçantes, dãdo à cada vno ſegun ſu neceſsidad, y luego le encargaua no ſe lo dixeſſe à ſu hermana, porq̃ no le riñera. Lo meſmo le ſucedia con el trigo de la tercia de el Priorato, dando libranças à pobres, y caſi ſiempre era meneſter para el gaſto de la caſa, pedirlo preſtado, òcõprarlo.

Es meneſter irle à la mano en limoſnas

Si eſtaua en las eſcuelas, y llegaua à pedirle limoſna algun pobre, ſe valia de el eſtudiante, que à ſu parecer tendria, tomaua de èl vn real preſtado, y luego le hazia al criado, que ſe le pagaſſe. Talvez viò deſcalço à algun eſtudiante deſvalido, entrauaſe en vn rincon, quitauaſe las medias, y ſe las daua. Al Hermano Luis de Coçar, Tercero, varõ de admirable vida, y que eſtuuo tullido cinquenta años, le daua todos los meſes vna fanega de trigo, y cada dia la comida. La ſuya propria ſolia tambien quitarſe los mas de los dias, pues en llegãdo algun mendigo à la puerta à la hora del comer, ſe leuãtaua con el plato que tenia, y ſe lo lleuaua, no tomando èl mas porcion aunque fuera quando lo empeçaua.

Cierta muger principal llegò à tãta pobreça, que ſuplicò à vna tendera, le dieſſe vn rinconcillo de ſu caſa adonde albergarſe; y aunq̃ ſe lo concediò, fue en vn apoſento tan deſabrigado, que le daua la nieue encima, y todas las inclemencias del tiempo, à cuya cauſa ſe tullò, y llenò de aſqueroſas llagas. Viendoſe en tãta afliccion, embiò à llamar

mar al Doctor Remon, el qual se cõpadeciò deforma, q̃ le pidiò licencia à su hermana para lleuarla à su casa; dispuso le muy bien vn aposento, y alli la tuuo en la cama diez y ocho años, siendo èl su enfermero. Con sus manos le daua de comer, la leuantaua en braços, haziale la cama, y le curaua sus llagas, y cuydaua de su limpieça.

Tenia dos hijas esta muger pobre, y temiendo, que con los pocos años, y menos medios hiziessen algun desacierto, las casò muy bien. Quando muriò el sieruo de Dios nuestro Señor, dexò encargada la enferma à su hermana; cuydòla con toda caridad; passados dos meses muriò, y le hizo vn entierro muy honrado. Tambien casò à vna moça, que auia criado en su casa, dandole quatrocientos ducados de dote, y sustentandola à ella, y sus hijos todo el tiempo de su vida, la qual se feneciò loablemente el año de mil seiscientos y sesenta y siete, por el mes de Enero. Fue vn dolor de costado el vltimo achaque; hizosele vn solemne entierro, predicando sus virtudes el Doctor Don Iuan de Moriana, Cathedratico de Escritura en aquellas celebres escuelas.

Muere año de 1667.

CAPITVLO X.

De otros Terceros, que florecieron en este tiempo.

Natural de Vbeda.

EL Hermano Lazaro de la Paz, Sacerdote. Naciò en la Ciudad de Vbeda, hijo de Padres Christianos viejos, y principales. Era Beneficiado de la Parroquia de San Iuan Euangelista, y Capellan del hospital de Santiago de la mesma Ciudad. Professò de Tercero, y floreciò en la penitencia, oracion, y otras virtudes; y entre todas sobresaliò su caridad, en socorrer con limosnas à los pobres, con tanto exceso, que auiendo dado toda la ropa que tenia de su vso, y quedandole solos dos sabanas en la cama, supo como vna pobre auia parido, y que no tenia en que embolver la criatura, fue à su casa, partiò vna de las sabanas, y se la lleuò. Por esto, y porque enagenaua quanto tenia, le mandò Don Martin de Morata su Confessor, no diesse sin su licencia limosna alguna, y todo el dia andaua importunandole, si podria vender tal, ò tal alhaja de su casa para remediar algunos necesitados.

Toma el habito.

Es gran limosnero.

Siendo Ministro de el Orden Tercero salia por las calles predicando como vn Apostol. Eran sus palabras feruorosas, y eficaces, y Dios le administraua profundas sentencias, porque èl tuuo siempre poco tiempo de estudiarlas, à causa de andar tan diuertido en la vida actiua, que casi todo el tiempo lo gastaua en la curacion de los enfermos, en visitar las Carceles, y hazer bien à todos los necesitados. Cayò en la cama de el vltimo accidente, y ocho dias antes tuuo reuelacion de su muerte, porque con alguna cifra se la dixo à vna persona de su satisfaciõ, y puntualmente se cumpliò al dia octauo. Passò con gran credito de virtud de esta vida à la eterna, à los quinze de Agosto, dia de la Assumpcion de nuestra Señora, por los años de mil seiscientos y setenta. Dieron testimonio de todo lo referido, y otras virtudes sus Confessores, Don Martin de Morata, y el Licenciado Geronimo de Alvarado, ambos Ministros de el Venerable Orden Tercero, los quales tambien juraron en su dicho, como vna persona de conocida virtud despues de la muerte de este Santo varon, tuuo vision, en que se le manifestò con señales de bienauenturado, y que se iba à gozar de Dios N.S.

Muere año de 1670.

*** *** ***

Natural de Vbeda.

EL Hermano Salvador Barroso, Sacerdote, fue natural de la Ciudad de Vbeda, hijo de padres Christianos viejos, y principales; dotole Dios N.

Señor de muy ricas prendas naturales, porque su afabilidad atraìa los coraçones de todos. Tocaua vna harpa con gran primor, y tenia otras muchas habilidades. Todas estas prendas sacrificò al Señor, que se las auia dado, ordenandose de Sacerdote, y despues tomando el habito de Tercero, y professando, acudiò tan pùtual à las obligaciones de esta regla, y estatutos, que no faltò à exercicio alguno de los señalados, y à estos añadia otros muchos en prouecho de las almas, y exemplo de los Ciudadanos. Hizieronle Veedor del hospital de Santiago, y lo admitiò, mas para acudir à los pobres, que por el vtil que en la administracion podia tener.

Toma el habito.

Todo el dia gastaua en cuydar à los enfermos, labauales los pies, cortauales las vñas, y espulgaualos: quàdo auia algu no cercano à la muerte, se le passauan dos, y tres noches sin dormir, ni desnudarse por ayudarle à bien morir; no por esto olvidaua à los pobres de fuera del hospital, pues la racion que le dauan de carnero, la repartia entre los mas necesitados, y comia por mucho regalo vna poca de cabra; y esto no todos los dias, porque sus ayunos eran muchos, y guardaua abstinencia todo lo mas de el tiempo.

Fue de tanta oracion, que gastaua en ella mucha parte de la noche; à esta exortaua à los que seguian el camino de la perfeccion, y à los pecadores à que dexassen las culpas, proponiendoles la Pasion de Christo N. Redemptor, y el no auer hora segura en este mundo. Tanta paciencia tuuo en la vltima enfermedad, quanta èl auia aconsejado à los demas enfermos. Dispusose con tiernos actos para la muerte, y recibidos los Sacramentos passò al Señor, à los onze de Iunio, de el año de mil seiscientos y sesenta y cinco, dexando gran fama en aquella Ciudad.

Muere año de 1665.

CAPITVLO XI.

Vida, y muerte de el Hermano Racionero Iuan Francisco de Palma, Sacerdote.

ES prueba de buena cabeça la modestia en los honores, y de virtud verdadera la humildad en las dignidades. Este camino enseñò à andar à otros con perfeccion el hermano Iuan Francisco de Palma, como se verà en este Capitulo. Naciò en la Ciudad de Baeza, hijo de padres Christianos viejos muy pobres, como lo fueron Bartolomè de Cozar y Palma, y su muger Maria de Aranda. Criose rico de virtudes entre la penuria de bienes temporales, que como à hijo de los mas ilustres que auia de tener San Francisco nuestro Padre en el Orden Tercero, le diò Dios nuestro Señor la pobreça, por fundamento de sus mas grandes fauores.

Natural de Baeza.

Hallauanse en extrema necessidad sus padres, y no pudiendole sustentar lo pusieron en casa de Bartolomè Campos, Maestro de espartero, siendo de edad de siete años, para que aprendiesse el oficio, y juntamente le siruiesse. Amaneciò en èl con la razon à este tiempo vna luz sobrenatural, la qual hasta su muerte nunca se minorò; y assi desde los siete hasta los diez años no cometiò mas trauesura, que tirarle vna vez vna pedrezuela à vn muchacho, burlandose con èl. Su entretenimiento era los ratos que tenia desocupados, hazer vn Altarico en casa de su Maestro, y alçar muchas vezes vn pedaço de pan, como el Sacerdote alça la Ostia, pronostico à los que le veìan, de que seria Sacerdote, aunque los principios de su humilde estado eran contrarios à tanta altura.

Goza desde niño sobrenatural luz.

Como si fuera hombre de mucha ra-

zon

Toma Padres Espirituales.

zon, eligiò vn Padre Espiritual, que gouernasse su alma; este fue el Venerable Fray Francisco Gadea, cuya vida referimos al tratado tercero; y porque viuiendo en San Buenaventura no podia ir à consultarlo à todos tiempos por estàr vn quarto de legua de distancia; para esto, y lances repentinos, tomò en la Ciudad al Licenciado Pedro Ruiz, varon de conocida virtud. Con la direccion de tan insignes maestros, viuia el muchacho como vn Angel; todo el dia estaua cosiendo sus esteras en el suelo de el portal, sin leuantar los ojos à vèr quien entraua, ni diuertirse con el ruydo de la calle.

Aunque los demas Oficiales hablauan, y reìan à èl no le oyeron, sino era en ocasion de reprehender à los compañeros por algunas palabras ociosas, si bien ellos se reprimian viendo su gran modestia; empeçoles tambien à dar exemplo con las obras: no fue la menor el passar vn pobre por la calle vn dia, que llouia mucho, y viendolo descalço de pie, y pierna, y que se iba entrando por los charcos, mouido à compassion, lo llamò, quitose sus zapatos, y se los puso; y sabiendo el maestro el sucesso, vino, y le riñò, y èl le dixo; señor, mas necessidad que yo tenia aquel pobre, pues anda por el suelo mojado, y yo me estoy aqui à pie enjuto.

Empieza à hazer limosnas.

Sustentaua à la pobre madre con el trabajo de sus manos; y pareciendole al maestro, à los catorze años de su edad, que ya auia ganado para hazer vn vestido, ò porque èl le ayudaua, aficionado à su virtud, tratò, de que lo hiziessen muy pulido, y galan, con vnos botones de plata, que entonces se vsauan. El dia que lo estrenò, fue à San Buenaventura, à vèr lo que le parecia à su Padre Espiritual; y apenas lo viò Fray Francisco Gadea, quando le dixo: *Que es esto Iuan Francisco, aora sale con esso? Esse vestido trae professando mortificacion?* No le respondiò nada, confessò, y comulgò; bolviose à Baeza, y luego que llegò à su casa se lo quitò, dandoselo à vn hermano suyo, para q̃ se seruiesse dèl, y se quedò con su antiguo, y humilde trage.

Se quita la gala.

Pusose de nueuo à trabajar para vn habito de sayal, y luego que lo huuo ganado, fuese al Conuento de S. Francisco, hablò al Ministro, y al Visitador de la Orden Tercera, para que lo recibiessen en la Orden. Admitieronlo, y professò. Su trage era el habito de sayal aspero hasta los pies, y à raiz de las carnes, porq̃ no vsò camisa, ni otro abrigo, sino vn manto de lo mesmo, vn poco mas corto. Anduuo descalço de pie, y pierna, desde los catorze hasta los treinta años, que le mandaron calçarse, como verèmos en su lugar.

Toma el habito de Tercero muy penitente.

Diez años continuos, desde que tomò el habito, ayunò à pan, y agua, hasta que los Medicos le encargaron la conciencia, y añadiò algo al sustento, porque auia llegado ya à estàr tan debilitado, que yendo vna vez à Vbeda, se hallò enmedio de el camino sin poder dar passo de hambre; llegose à vna viña como pudo, tomò de ella vnos pampanos; y como tenia el estomago vazio le hizieron tanto daño, que se cayò en el suelo como muerto, si bien fue del Cielo tan fauorecido, que viò junto à si vn Niño muy hermoso, como de seis años, el qual le dexò vna ollita con vn guisado, y vn panecito blanco, y desapareciose. Sustentò el descaecido cuerpo, y quedò tan feruorizado el animo en el amor de aquel Niño, y tan embebido en su hermosura, que sin acordarse de tomar la ollita, se la dexò, y se lamentaua despues, diziendo, que perdiò vna tan gran Reliquia, pues en la fortaleza que le prestò la vianda, conocia ser todo baxado de el Cielo.

Merece prouision del Cielo

Trabajando ya como Oficial en la tienda, se iba à casa de su madre à dormir

Su cama vn pesebre.

mir de noche, y su cama era vn pesebre del establo, en memoria de el pesebre, donde naciò Christo N. Redemptor en Belen, de cuyo misterio fue muy deuoto; alli echaua vnos tascos, y se acostaua vestido, padeciendo muchos frios, è incomodidades, considerando las que IESVS, MARIA, y IOSEPH padecieron la noche de Nauidad. A causa de no poderse estender por la cortedad de el pesebre, se atormentaua mucho el cuerpo. En todas las casas donde se mudaua, buscò el mesmo albergue; y en vna donde no hallò establo, hizo con sus propias manos de cañas mezcla piedras, y teja, vn corto sitio, donde se entraua à descansar.

Mandole vn Confessor, que durmiesse en vn colchon porque enfermaua, sacòle la lana, ponia el lienço sobre el suelo, y alli dormia, diziendo con mucho contento, que ya dormia en colchon. Siendo Sacerdote, que le mandaron que tuuiesse vna cama, la tenia para cumplir con la gente, y detras de ella vna esterilla en el suelo, con vna piedra, ò dos tejas por cabecera, alli se acostaua vestido, y gastaua todo lo mas del tiẽpo en oracion, con vn Crucifixo, que tenia à la vista, como quando dormia en el pesebre, pues nunca le falto este Señor de su presencia.

La deuocion del Niño perdido.

Siendo de edad de diez y siete años, al oìr el misterio de el Niño perdido, se encendiò en su imitacion. Salioſe vn dia de casa de su madre, y no bolviò en los tres siguientes, pidiendo limosna de puerta en puerta, por auer oìdo dezir, que lo hizo assi Iesvs, en consideracion de algunos varones espirituales, de quien lo tomò. De dia acudia à los Templos retirados, y de noche dormia en el suelo, y hazia otras mortificaciones. En los tres dias no le pudo hallar la madre, ni le vieron en casa del maestro: passado este tiẽpo bolviò à su casa muy gozoso de hallar por su perdida muy dolorida à su madre; hizole Dios singulares fauores estos dias, aunq̃ por su mucho recato no se pudieron saber.

Su humildad.

Su humildad fue tan profunda, que en todas las partes tomaua el lugar mas infimo; y aun siendo Sacerdote, y Racionero, en las processiones, y juntas de el Orden Tercero, se ponia el vltimo de todos, y era menester, que fuera à subirlo de la mano à su lugar el Ministro; y siendolo èl, sin reparar, que era Superior, y cabeça, hazia lo mesmo, con que el Visitador, ò Guardian, lo poniã en el sitio preeminente. Dezia muy de ordinario, que su lugar deuia ser debaxo de los pies de los demonios, por ser el mas abatido, despreciado, y aborrecido.

En la Villa de S. Esteuan, se hallò vn dia de concurso, llegò à la plaça, hallò vn narangero afligido, porque con la confusion no le pagauan las naranjas; pusoſe de su parte, y empeçò à dezir en voz alta: *Amigos, por el amor de Dios N. S. consideren la pobreza de este hombre, y que es pecado vsurparle su pobre caudal.* Ningun caso hizieron de sus palabras, antes se lleuaron mas, y se hallò desconsolado sin naranjas el amo, y con poco dinero; pusoſe à consolarlo el Hermano Iuan Francisco, y le preguntò, que quanto dinero auia de hazer, segun su quenta, y èl respondiò, que diez y siete reales; *pues hermano, le dixo, confie en Dios N. S. y quẽte lo q̃ tiene essa sera.* Pusoſe à contarlo, y hallò treinta y quatro reales, cantidad doblada de lo que èl dezia. No pudo cõtenerse el hombre, aunque èl se lo rogò; empeçò à publicar el milagro, y le veneraron por Santo al sieruo de Dios.

Prueban algunos su paciencia.

Otro Caualiero estaua en conuersacion con los amigos, viò que venia el hermano Iuan Francisco, y dixo: aora le he de tentar de paciencia, por ver si es verdadera su virtud; saliò à èl, y de repente le hablò con aspereza oprobrios, y pesadas palabras, mas èl sus ojos baxos, lo oyò con mucho sufrimiento, y luego le dixo: Vmd. dize muy bien, porque ha conocido quiẽ yo soy, y me-

y merecia, no solo essa reprehẽsion, sino muy graue castigo. Quando açotaua à alguno la justicia por las calles, temblaua de verlo, porque consideraua quando auian de hazer con èl lo propio, porque en su sentir lo merecia; y assi en vna ocasion buscò vn jumento, subiose en èl en cuerpo, echose sogas à la garganta, y se puso como ajusticiado; rogò à vn Hermano Tercero, que trataua de mortificaciones tambien, y era en esto su discipulo, que lleuasse el jumento del diestro por las calles publicas, y assi lo hizo; iba considerando, que lo açotauan por sus culpas, y Dios N.S. le diò à sentir los açotes en el interior. Alborotose la Republica, con este espectaculo, como con otros muchos actos de humildad, fuera de los referidos, de los quales pondrèmos algunos, segun los distintos estados de su vida.

Haze voto de castidad. Desde los ocho años hizo voto de castidad, la qual guardò hasta su muerte, siendo testigos todos los que le trataron, y conocieron, de no auerle visto accion, ni oìdo palabra, q̃ desdixesse; y sus Confessores, de que no tuuo pensamiento contra esta virtud, aunque no le faltaron ocasiones; pues siendo moço, otros tres mancebos de su edad, y ocupacion, le lleuaron à la Ciudad de Vbeda, con titulo de vn negocio; y estando allà en la posada, le dieron à entender, que iban à verse con vnas mugercillas, y lo lleuauan à lo mesmo; assi como el santo moço lo oyò, empeçò à temblar, pusosele morado todo el cuerpo, hasta las vñas, y despauorido se leuantò.

Saliò huyendo al campo, entrose en vna hermita, que llaman de la Vera-Cruz, donde ay vn Crucifixo muy deuoto; pusose à hazer oracion, y darle las gracias; y estando en alta contemplacion, le hablò el Crucifixo, hizole algunos fauores por auer resistido à la tentacion, y le diò à entender, gustaua mucho, que predicasse, y reprehendiesse culpas, sin atender à respetos humanos, que es por donde suelen los mas de los ministros descaecer, y assi bolviò à Baeza. Entrò por sus puertas, predicando como vn Apostol, y reprehendiendo pecados, con mas feruor que antes lo hazia.

Le manda su Magestad, q̃ predique

La pobreza de su P. S. Francisco guardò con tanta puntualidad, que ni aũ vn libro espiritual quiso tener de su vso. En vna ocasion se hallò vna hoja vieja, impressa, de vn tratado deuoto, en que auia muy santos documentos; tomola con mucho cuydado, lleuola à su casa, y no sabiendo leer muy bien, porque èl sin maestro, y con mucho trabajo se enseñò à leer, y escriuir; alli se perficionò alguna cosa, porque à todas horas la leìa, y executaua aquellos documentos. Comia como pobre de limosna, pues con lo que ganaua en el oficio sustentaua à su madre, y èl se iba à la sopa de los Conuentos, donde hizo raras mortificaciones. Sentauase con los mendigos à esperar en el suelo, y luego en vna vassija que lleuaua, tomaua su porcion, alegre de que passara mucha gente, y le vieran de aquella forma.

El deseo de la salvacion de las almas, le desvelaua de forma, que se salia por los campos, buscaua los hombres mas olvidados de Dios N. S, y los Sacramentos, los reducia à verdadera penitencia, y los traìa à confessar al Conuento de San Buenayentura. Quando vela algunos obstinados, y que no se bolvian à su Criador, ò que de hecho le ofendian, se le congojaua el coraçon, y le pedia al Señor, le sacasse de este mũdo por no padecer tanto tormento como le causauan. Apareciosele vna vez su Magestad, y le dixo: *Dexame, hijo, sentir en ti lo que en mi no puedo, pues tu coraçõ afligido por mis ofensas me desahoga*

Le persigue el demonio. Todas estas cosas procuraua obscurecer el demonio, por la gran pena que le dauan. En vna ocasion fue à Vbeda, à ver à vn hermitaño amigo suyo, el qual

qual tenia dos celdas en la hermita; y despues de auer tratado de espiritu mucho rato, se fue cada vno à descansar à la suya: à breue tiempo despertò al hermitaño vn gran ruydo, que sonaua en la otra celda; pareciole se vndia toda la fabrica, salioſe al campo, y temeroso, no se atreuiò à entrar en toda la noche en la hermita. A la mañana se fue à la celda del hermano Iuan Francisco; preguntole, que auia sido, y èl le respondiò fatigado: Permitiò Dios N. S. que los demonios me atormentassen; y assi me han traìdo arrojando de vno à otro como pelota. Cada instante repetia el demonio sus persecuciones, tomando varias formas.

Deuociõ à N. Señora.

Fue singular deuoto de N. Señora, rezauale sus soberanos misterios; y contemplando vn dia en el de sus pechos con que alimentò à Iesvs, le hablò la Soberana Reyna, dandole las gracias de las muchas almas que con su exemplo reducia: Mirò mucho por el culto de sus Sagradas Imagenes, como se verá en el resto de su vida.

Informado de su rara virtud, y penitencia el Cardenal Don Baltasar de Moscoso, Obispo de Iaen, le embiò à llamar, y le tuuo en su Palacio algunos dias, gustando mucho de su santa conuersacion. Estaua en est tiempo algo dis traìdo el hospital de la Concepcion de Baeza, porque los hermanos q̃ le abitan con habito de hermitaños, no assistian como debieran à los enfermos, y para resarcir tan dañosa quiebra, puso los ojos el Cardenal en el hermano Iuan Francisco: hizole su Hermano mayor, y quando lo supieron los hermanos, no le querian recibir, temiendo su zelo, y el freno que auia de poner à sus acciones.

Es Hermano mayor de vn hospital.

Luego que entrò, les hizo vna platica, pidiendoles no se afligiessen, pues èl venia à seruirlos, y estar à los pies de todos. Fue poco à poco enmendando algunos abusos, y à pocos dias puso la casa como Religion muy estrecha. En acabando de assistir à los pobres, se recogian à sus celdas à leer libros espirituales, cosa que hizo mucha nouedad en la Republica, porque antes andauan à todas horas por aquellas calles. Quãdo le pedian licencia, la negaua, si no era para cosas de mucha necessidad: dispuso, que baxassen todas las noches à rezar el Rosario en la Iglesia, y luego les hazia vna platica. Ordenò, que entrassen en Comunidad al Refectorio, y se leyessen vidas de Santos mientras comian. Quando alguno cometia vna culpa, dezia: *Oy ha auido este defecto, y pues yo le cometi, yo me reprehenderè, y darè la penitencia.* Reprehendiase asperamente; y viendo, que èl se castigaua por ellos, lleuauan con paciencia el mucho ajustamiento que les ponia. Comia pan, y agua sentado en el suelo debaxo de las mesas; y esta accion humilde, era la mas ordinaria penitencia.

Supo el Cardenal, como ya el hospital estaua remediado, y se traxo al hermano Iuan Francisco à su Palacio de Iaen, con mucho sentimiento de los hermanos, que antes lo contradecian, porque ya le amauan tiernamente, viendo el prouecho que auia causado à sus conciencias, y à toda la Comunidad. Estaua el Principe tan aficionado à su doctrina, que todos los dias tenia dado orden para que fuesse el primero, que entrara à darle los buenos dias à su recamara; leìale vn poco en vn libro espiritual, que consigo traìa, y sobre la leccion, le hazia vna platica. Conociendo el Prelado el afecto que tenia à reducir almas, y la eficia en sus palabras, le diò licẽcia para predicar la doctrina Christiana, aunque era Lego, y lo embiaua à los Pueblos, donde hazia mucho fruto; despues de acabadas las platicas, se iba à recoger à la Iglesia, gastaua la mayor parte de la noche en oracion; y para descansar, juntaua dos vancos, y aquella era su cama.

Danle licencia, q̃ predique

El tiempo que estaua en Palacio, fue èl el limosnero de la puerta; enseñaua primero la doctrina à los niños, ha-

ziales à los grandes, la dixessen por ver si la sabian, y luego les daua medio pan à cada vno, que era la limosna cotidiana de el Cardenal; el qual tenia dado orden, se diesse vn pan entero, y algunos quartos à las mugeres, que traian niños à los pechos; y valiendose vna de su industria, lleuaua en los braços à la hora de la limosna, vn bulto de tamaño, y proporcion, que fingia ser niño; con la confusion de los pobres no se reparaua, y tomaua el pan entero, y quartos: no faltò quien se lo dixesse al Sieruo de Dios N. S. advirtiolo el dia siguiente con cuydado, y conociò el caso; dissimulò prudente, considerando, que le obligaua à aquella muger la necessidad. Todo lo supo el Prelado, celebrò mucho la industria de la pobre, y mas la prudencia de su limosnero.

Obra muy prudente.

Và à estudiar la Gramatica.

Tratò el Cardenal de que estudiasse, para dar à la Iglesia vn tan gran Ministro. Embiolo à las escuelas de Baeza, y siendo de edad de treinta años entrò con mucho gusto à estudiar Minimos entre los niños, como si fuera vno dellos. Mandaronle, que se calçasse porque hasta entonces auia andado descalço de pie, y pierna, y solo se pudo conseguir se pusiesse vnos alpargates; con estos, y su habito de Tercero passò sus estudios; y hallandole suficiente, fue ordenado de Sacerdote.

Fue promouido el Cardenal al Arçobispado de Toledo, el año de mil seiscientos y quarenta y seis. Tratò de lleuarse consigo al hermano Iuan Francisco; y aunque resistiò, no pudo dexar de obedecer. Entraron en Toledo, à diez y ocho de Otubre, y viendo el Sieruo de Dios el gran aprecio que todos hazian de su persona, por la veneracion cõ que el Cardenal le trataua, empeçò à desconsolarse, y desear con mayores ansias su antiguo, abatido, y humilde estado; en esta consideracion, le pidiò al Cardenal repetidas vezes licencia para bolverse à Iaen; y no solo no se la concediò, mas les mandò à los criados tuuieran cuydado con èl no se leshuyesse.

El desvelo de el varon santo era mas en discurrir la salida, que el que tuuieron ellos en su guarda; y assi dissimuladamente tomò el camino, y cansandose à las primeras jornadas, deseaua encontrar quien lo lleuasse: hallò à vn hombre, que venia à Andaluzia, con vna cualgadura, cargada de material para cabos de cuchillos, y tinteros, cosa indecente, para venir en ella. Atropellò el Sieruo de Dios N.S. con todo lo que es vanidad: subiose encima de la carga, y le dixeron en el camino dos mil chanças quantos le encontrauan: Llegò à Iaen gozoso por hallarse ya en sus antiguos exercicios.

Al Cardenal D. Baltasar de Moscoso, sucediò D. Iuan Queipodellano, que entrò por Febrero de el año siguiente; gouernò ocho meses, y muriò dia de los Santos, primero de Nouiembre. En doze de Otubre, de el año de mil seiscientos y quarenta y ocho, tomo posession D. Fernando de Andrade y Castro su sucessor. Luego que entrò en el Obispado tuuo noticia de su mucha virtud, y de el aprecio que de èl auia hecho el Cardenal, fiandole cosas de tanto peso, como quedan referidas; tratole, y le quedò mas aficionado. Vacò en esta ocasion vn Beneficio de la Iglesia de S. Pablo de Baeza, diosele, mandandole que fuesse Vicario de los dos Monasterios de S. Catalina, y de la Magdalena, de dicha Ciudad; y à vn tiempo acudia à todo sin hazer falta.

Danle vn Beneficio en Baeza.

Empeçò à exercer los tres ministerios, q̃ lleuaua encargados, cõ mucha edificacion de aquella Republica. Deziale el Prior de S. Pablo, que pues era Beneficiado de aquella Parroquia, predicasse algunos dias festiuos; y aunque èl escusaua el subir al pulpito, por parecerle lugar mas humilde el arrimarse à vn poste, ò subirse sobre vn banco, no obstante le obedecia. En todos sus Sermones procuraua, que algunas cosas fuessen mal dichas, porque le tuuiessen por idio-

idiota, principalmente los Textos de la Sagrada Escritura, y autoridades de Padres, los empeçaua titubeando, y luego dezia: *Como yo no sè Latin, los proseguirè en Romance*; y assi lo hazia.

Se haze idiota.

Teniendo encomendado el Sermõ de el Miercoles de Ceniza, predicò el Domingo, tres dias antes vn Religioso, y echò su Sermon en esta forma: *El Miercoles de ceniza, predica en este lugar el señor Maestro Iuan Francisco de Palma, nadie falte.* Subiose al pulpito el Miercoles, y antes de presignarse, hizo este preambulo: *El Domingo passado se dixo aqui, que oy predicaua el señor Maestro Iuan Francisco de Palma. Yo no soy Maestro, aunque si, soy Maestro de espartero, y de esso me precio.* Admirò à todos esta humildad, y mucho mas otro dia, que estando rota vna estera de la Iglesia, mandò el Prior al Sacristan, traxesse à vn espartero, que la remendara; oyolo èl, fue à su casa, tomò la aguja, y tomiza (que nunca le faltaron estas dos cosas) fue à la Iglesia, quitose el manteo, sentose en el suelo, y à vista de todos aderezò la estera.

Rara humildad en vn sermon.

Las ocupaciones de la Parroquia, y de los dos Monasterios, no le estoruauan para acudir à las funciones del Orden Tercero. Despues de muy cansado de noche, se iba al Conuento à la disciplina; y quando en el Ibierno auia mucho lodo por las calles, viendo que le hazia mal, por estàr ya viejo, considerauа quando à Christo le echaron en el arroyo Cedron, y con esto se le hazia suaue; despues les predicaua cõ mucho feruor à los Terceros, y acabada la platica, se tendia en la puerta para que le pisassen, y hazia otras semejantes penitencias. Luego la noche que estaua señalada, tomaua la capacha al ombro, pedia para los pobres vergonçantes; y tocando su campanilla, encomendaua el que hiziessen bien por las Animas del Purgatorio; con esto alentò à muchos, à quien se les hazia duro este exercicio.

Hizieronle Ministro de el Orden Tercero, y à los ocho dias lo renunciò, diziendo, que aunque era Sacerdote, y vestia el habito de N. P. S. Francisco, no merecia tal dignidad vn espartero. Passados algunos años, lo bolvieron à elegir, y aunque muy violento lo admitiò. Predicaua los Domingos de Cuerda, manifestò el Santissimo, con concurso de toda la Republica; y para estar mas humilde, se quitaua el manteo, lo doblaua, y se sentaua sobre èl. Todos los mas dias de fiesta sacaua Doctrinas por la Ciudad, predicaua en la Plaça, ò en el hospital, hazia con sus Terceros las camas de los enfermos, y despues les repartia los regalos que lleuaua.

Hazenle su Ministro los Terceros

Fundò el Obispo D. Fernando de Andrade y Castro, vn Colegio en Baeza, con titulo de S. Felipe Neri, para que alli estudiassen moços de virtud, siendo el fin, que despues se exercitassen en missiones por todo el Obispado: Hizo Rector de este Colegio al hermano Iuan Francisco, dandole tambien vna prebenda de Racionero, que estaua vacante, con residencia en la Iglesia de Baeza. Quando tomò la possession de esta, dezia à los que le mirauan, riyendose, y haziendo burla de si: *No me vèn, que soy Racionero? No vèn al espartero, que graue que està con vna capa de Coro?*

Hazenle Rector de vn Colegio, y Racionero.

En el cuydado de el Colegio anduuo tan puntual, que criaua à los moços como vnos nouicios de la Religion mas estrecha. Todas las noches rezaua el Rosario de N. Señora, delante de vna Imagen, que auia traydo de S. Catalina, la qual sacò de alli por no estar con habito decente; quitole el vestido, hizole vn ropage de talla à lo nazareno, con tanta perfeccion, como si fuera el Escultor mas sobresaliente, de que se admirò el Pintor, que le diò barniz, y coloridos, teniendola por obra sobrenatural en vn hõbre q̃ no sabia el Arte.

Viuiendo retirado en su casa, solo con la ocupacion de Racionero, y la

Vi-

Vicaria de S.Catalina, iba en persona por la despensa, porque nunca tuuo criado; y quando auia en casa alguna obra, seruia de Oficial. Sentia mucho quando en el Cabildo le llamauan de Señoria, y quando iba à predicar algũ Sermon, huìa el acompañamiento, y se iba por otra parte al pulpito. Siete años antes de su muerte, estaua tan embebido en el amor diuino, y tan en la presencia de Dios N.S. à todas horas, que en el Coro quando auia de hazer alguna cosa, era necessario tirarle de la capa.

Vna noche oraua en su quarto, y le sucediò el portento que à N.P.S.Francisco, y S. Clara, pues saliendo llamas de la casa, acudieron los estudiantes, juzgando, que se quemaua, y le vieron hincado de rodillas cercado de vn globo de luz; y conociendo, que no era material el fuego, se fueron, y lo dexaró.

Era muy amante de el misterio de el lauatorio, por ser aquel acto de humildad profunda, en que Christo nuestro Redemptor mostrò su amor, poniendose à los pies de vnos pobres: deseaua imitarle en esto, y vn año el Arcediano le encomendò el repartir las palmas el Domingo de Ramos, y hazer el Iueues Santo el lauatorio: Fue esto de mucha nouedad, porque nunca lo auia hecho Racionero alguno en aquella S.Iglesia, mas nadie lo contradixo, porque teniã todos los sucessos de el Sieruo de Dios N.S. por misteriosos; y assi creyeron era permissiò diuina, para que se viesse à los pies de los pobres, y anunciaron algunos su muerte, diziendo, que como Christo N.Redemptor hizo el lauatorio antes de morir con distancia solo de vn dia, en el Sieruo de Dios no passaria mucho tiempo; y assi sucediò, que pocos dias passaron hasta el de su transito; hizo el lauatorio con gran deuocion, lleuose despues à los pobres à su casa, y auiendoles regalado, les diò cantidad de dinero à cada vno.

Hazer el lauato-rio.

En catorze años que fue Racionero de la S. Iglesia, y con otras ocupaciones de las referidas, no faltò jamàs à las cosas de su obligacion, aunque fuera arrastrando. Fue con los Colegiales vn dia por sacarlos à recreacion al campo, lleuaua vna pierna muy maltratada, y hablando con ella, le dezia: *No se quexe tanto, que no es el dolor tal, como à ella le parece.*

Siendo Secular, y con el habito de Tercero, se iba algunas vezes à tratar cosas de espiritu con las Religiosas; y vn dia dixo à la Abadesa: *Quando yo sea Sacerdote, y Confessor, me he de emplear mucho en el bien de las almas.* Riyose la señora, diziendo: Hermano, què letras, ni Capellanias tiene para poderse ordenar? Y èl respondiò: *Calle, buena muger; pues conoce ella à Dios N. S. y lo que puede? No solo he de ser Sacerdote, y Confessor, sino Vicario de esta Comunidad por muchos años*, como con efecto se cumpliò. *Don de profecia.*

Estando vn dia en el cõfessonario del mesmo Monasterio exerciendo el oficio de Vicario, llegò vna muger bañada en lagrimas pidiẽdole por el amor de Dios N.S. vna mortaja para su marido, que auia muerto, y no tenia con que le enterrar, dixole à la Religiosa, que confessaua en leuantandose de sus pies, que buscasse por la Comunidad, si auia vn habito viejo, que darle de limosna; y viendo que no se hallaua, se entrò en la Sacristia, quitose el suyo de Tercero, y se lo diò; fue la viuda muy consolada hasta que llegò à su casa, que poniendoselo al difunto, viò, que no le llegaua à las rodillas, por ser el cuerpo grande, y el habito muy corto: empeçò à tirar de la fimbria, y èl fue dando de si à poca violencia, y alargandose hasta que llegò à los pies, la qual marauilla publicò, y jurò esta muger despues de la muerte de el Sieruo del Señor. *Casos mi lagrosos*

Siendo Rector del Colegio, le llamaron para confessar à vna muger enferma, y tan pobre, que no tenia que comer: con esta noticia determinò lleuarle

le àzia allà vna gallina, y al ſalir permitiò ſu Mageſtad, que ſe le olvidaſſe, paraque ſe vieſſe el mayor portento, pues la gallina de que èl auia hecho elecciò ſe fue tras dèl por la calle, ſin que la viera; entrò en la caſa, ſentoſe en vna ſilla junto à la cama, y ſe le puſo el aue delante; luego que la viò, empeçò à hablar con ella, diziendole: en hora buena vengas, que aſsi como aſsi auia de embiar por ti para eſta enferma, y à la pobre le dixo, que ſe la comieſſe.

Llegoſe la muerte de ſu bienhechor, y amigo, el Obiſpo D. Fernando de Andrade y Caſtro, que fue el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y quatro, por el mes de Febrero: hizo el debido ſentimiento; y eſtando en oracion rogando à Dios N. S. por èl, ſe le apareciò, con ſeñales (à ſu parecer) de ſalvacion. Encargole mucho ſu Colegio, y que no deſcaecieſſen en èl, y ſus Colegiales, los exercicios que S. Felipe Neri dexò para la eſcuela de Chriſto, y con eſte auiſo les hizo vna como regla, y eſtatutos; lo qual ſe guardò inuiolablemente el tiempo que èl gouernò la caſa.

Aparece ſele el Obiſpo difunto.

Hallandoſe con muchos años, y muy acabado por ſu penitente vida; iba al amanecer al Monaſterio de S. Catalina para deſocuparſe de aquella obligacion. Dixeronle las Religioſas muchas vezes, principalmente en el Ibierno, que mirara por ſu ſalud, y no ſalieſſe tan temprano expueſto à vna perleſia, con los frios, y ayres deſtemplados, y reſpondiò: *Soy aposentador de Dios N. S. vengo à disponerle su casa, y assi no deuo reparar en ningun inconueniente.* Lo meſmo hazia en el Monaſterio de S. Iſabel de los Angeles de Villa-Carrillo, donde fue Vicario, luego que le ordenaron de Sacerdote; y deſpues en S. Vrſula de Iaen, y en la Concepcion Franciſca, llamado comunmẽte las Bernardas, las quales dos Comunidades gouernò, ſiendo Cura de la Igleſia de San Ildefonſo de la meſma Ciudad, ſucediendole en cada vna de las tres ocupaciones muchas marauillas. Dos meſes antes de ſu fallecimiento, dixo à las Religioſas de S. Catalina de Baeza, que ſe lamentauan de ſu exceſsiuo trabajo: *Callẽ, señoras, que presto se acabará esto, pues el buen asno ha de morir debaxo de la carga.* Tambien fue pronoſtico de ſu dichoſa muerte, verle lleno el roſtro de reſplandores, y otras coſas ſemejantes, que ſe notaron.

Conſideracion piadoſa.

Domingo cinco de Enero, de el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, que fue el de ſu tranſito, le diò vn dolor de coſtado. Diſpuſoſe para paſſar de eſta vida; reualidò el teſtamento, que quatro años antes auia hecho; hizo ſacar las veſtiduras, y ornamentos, que para amortajarle tenia diſpueſtos deſde aquel tiempo. Recibiò los Sacramentos, diziendole mil ternuras al diuino Maeſtro: pidiò le leyeſſen la Paſsion de Chriſto nueſtro Redemptor, ſegun S. Iuan; y Iueues, nueue del meſmo mes eſpirò. Deſde eſta hora haſta el Viernes en la tarde, que fue el entierro, era innumerable el concurſo de los naturales, y forafteros, que admirauan vèr ſu cuerpo tratable, caliente, y arrojando de ſi gran fragrancia, la qual perſeuerò muchos dias en la ſala donde eſtuuo. Su edad fueron ſetenta y ſeis años poco mas.

Muerè año de 1676.

No quiſo Dios N. S. cumplirle el grá deſeo que tuuo ſiempre de morir fuera de Baeza donde nole conocieſſen para que no le honraran. Iuntoſe el Cabildo para vèr la forma que auian de dar al ſepulcro de tan ſingular varon, y determinaron hazerlo nueuo de piedra en el Coro de la Cathedral. Alli le ſepultaron con toda la ſolemnidad poſsible, predicando eſte dia, y en otras muchas honras, que ſe le hizieron, doctos Oradores de aquella Republica.

Suſepulcro.

Con las alhajas que lleuaron los fieles por ſu deuocion, obrò la diuina Mageſtad algunas marauillas. D. Manuel de Valençuela, Presbytero, tenia vna eſtampa de N. P. S. Franciſco, que auia

ſi,

sido del sieruo de Dios N.S. con tanta fee, que auiendo muerto vna niña, al parecer de todos, se la tocò este Sacerdote, instandole para ello los presentes; abrio al punto los ojos la criatura, y se leuantò buena, aclamandolo todos por milagro. En casa del Canonigo D. Francisco de Robles en Baeza, hizo el hermano Iuan Francisco, siendo moço vn estrado de vna sala; y auiendo passado cincuenta años, al tiempo de su muerte, llamaron esparteros à verlas, y las hallaron tan nueuas, como si se huuieran hecho el dia antes; cosa, q̃ auia siempre observado la gente de la casa, y q̃ lo tenian por milagro, por auerlas tocado, y hecho con sus manos el Varon Apostolico; y finalmẽte se encomendauan en sus oraciones muchos, porq̃ viuiẽdo, le viò vn alma santa en forma de columna de fuego, que desde la Ciudad de Baeza subia hasta el Cielo, alũbrando a los fieles con bienes tẽporales, y espirituales, y guiando sus almas à la gloria, como se ha experimentado en todo lo referido.

CAPITVLO XII.

Vida, y muerte del Hermano Licenciado Iuan de Molina, Sacerdote.

Natural de Vbeda.

FLoreciò este Venerable Sacerdote en la Ciudad de Vbeda su patria, donde fue tenido en mucha estimacion. Sus padres fueron Iuan de Molina, y D. Isabel Ruiz de Gueuara su muger. Criarôlo con toda virtud, à q̃ se aplicò muy de veras, y al exercicio de las letras. Ordenose de Sacerdote, y siẽdo Confessor, se sentaua en la Iglesia de S. Isidro, en vn confessonario, donde estaua toda la mañana haziendo notable fruto, porq̃ sus palabras eran tan eficaces, q̃ enternecia̅ los mas duros coraçones. Sobresalia mucho en la caridad, visitando carceles, hospitales, y casas de enfermos pobres; en estas, y en las de vergonçantes gastaua toda la renta de sus Capellanias, porque el patrimonio, q̃ era considerable le dexò, despoſſeyẽdose del para seguir mas desnudo à Christo N. Redẽptor; y assi entrò en su escuela, y fue vno de sus fundadores, quando se instituyò en aquella Ciudad.

Estando vna noche en oracion en vn rincon del corral de su casa, viò entrar por las tapias vnos ladrones, que iban à hurtar cantidad de lienço, que su madre auia puesto alli à curar. Miraualos el Sacerdote santo, y en lugar de espantarlos, dezia entre si: *Andad pobrecitos mios, que bien se ve teneis necesidad, y con ella obrais, y que lo auets menester mas que mi madre.* Oyò la familia el ruydo, dio vozes, diziendo: *Ladrones, ladrones*, mas quando acudieron, se auian ido con el hurto; y hallando la madre alli à su hijo, y conociendo, que los auia visto, se bolviò contra èl, y le riñò asperamente; y el Sieruo de Dios nuestro Señor, con mucha humildad, y mansedumbre, respondiò: *Señora, y madre mia, no se enoje Vmd, ni trate mal de palabra à aquellos hombres, que los pobres tendrian mas necesidad, que nosotros del lienço; y assi estè gozosa, y ofrezcalo de buena voluntad para no perder el merito.* *Se duele de los pobres.*

Muriò el dia veinte y dos de Março, de el año de mil seiscientos y setenta y ocho, con tal opinion de varon santo, que el mesmo dia se juntò la Ciudad en su Cabildo, y Don Pedro Afan de Ribera su Regidor, propuso, se debia hazer gran demonstracion, con vn hijo de la patria, hombre de tan conocida virtud, y à quien todos aclamauan por Santo. Nombraron por Comissarios à Don Luis de Caravajal y Mendoça, y à Don Iuan Clemente Chirinos y Narvaez; los quales dispusieron el entierro con gran pompa, encomendando el Sermon à vn Orador docto, que publicasse sus virtudes. Echaronle à la caxa dos cerraduras, con llaues diferentes, guardando la vna el Cabildo en su mesmo Archiuo. *Muere año de 1678.*

Califica mucho qualquiera virtud,

auer tenido el ſugeto que la obra, Padres Eſpirituales, doctos, prudentes, y de loable opinion. Dos tuuo el hermano Iuan de Molina. El primero, y q̃ le aſsiſtiò lo mas del tiempo, fue Fr. Franciſco de Torralbo, cuyo nombre es baſtante calificacion, como conſta de ſu vida, eſcrita en el tratado tercero; paſsò à mejor vida eſte extatico varon, y por ſu muerte entrò à gouernar el alma del hermano Iuan de Molina Don Martin de Morata, Capellan mayor de el Hoſpital de Santiago, y Tercero profeſſo, à cuya direccion eſtaua tan ſugeto, que ſiendo el meſmo Iuan de Molina Miniſtro de el Orden Tercero, y el Cõfeſſor ſu ſubdito, no obſtante le obedecia cõ humildad muy profunda; y aſſi como ſabidor de ſu conciencia, y teſtigo deſu muerte, diò por eſcrito el dia diez y ſiete de Iulio del meſmo año ſu teſtimonio, cuya clauſula deſpues de otras muchas, es la ſiguiente.

Tract 3 cap. 73.

Aprouechauan ſus reprehenſiones aſperas mucho, y ſalian de ſus pies muy edificados los proximos. Cõmociones particulares le gulaua Dios perſonas à ſu confeſſonario, como lo cõprueba el caſo q̃ dirè. Muriò vn hijo ſuyo de peniteneia, à las dos, ò tres de la mañana; y à eſta hora eſtaua en el campo durmiẽdo vn amigo de eſte difunto; el qual le diſpertò, y dixo, como era muerte, y que por mandado de Dios iba à dezirle, que ſalieſſe del mal eſtado en que eſtaua, y ſe confeſſaſſe con el hermano Licẽciado Iuan de Molina, el qual lo hizo aſsi, y lo declarò, y hizo vna confeſsiõ general muy prouechoſa. Padeciò mucho en el confeſſonario, porque tenia vn dolor de eſtomago grande, y me dezia, que ſus dias no podian ſer muchos, ſi continuaua el confeſſonario, mas que eſtaua expueſto à perderla vida natural por el aprouechamiento de los proximos. Y ſucediò aſsi, pues no viuiò ſino ocho años pocos dias mas, ò menos deſpues que fue Confeſſor. En las demas virtudes ſe auentajò mucho, porque era muy prudente, juſto, fuerte, y templado. Eſto es lo que me ocurre, que dezir de nueſtro hermano el Licenciado Iuan de Molina.

CAPITVLO XIII.

Vida, y muerte de el Hermano el Licenciado Iuan de Herbas, Diacono.

FVE natural de la Villa de Albanchez, del Obiſpado de Iaen, y de la juriſdiccion del Orden de Santiago. Sus padres fueron Franciſco Ximenez de Herbas, y Ana de las Peñas, Chriſtianos viejos, pero muy pobres, y aſsi lo criaron con neceſsidad. Llegando al vſo de la razon, deſcubriò vna marauilloſa voz; puſieronle à ſeruir à vn Canonigo en la Ciudad de Baeza, para que deſde allí le acomodaſſe en la muſica de la Cathedral. Era tan trauieſo en ſu niñez, que fue neceſſario en vna ocaſion en caſa de ſu amo deſnudarlo en carnes, y açotarlo con varas eſpinoſas de vn roſal, quedando tan laſtimado, que mouia à compaſsion. *Natural de Albãchez.*

Acomodaronle en la muſica, y creciendo en edad ſe reformò en las trauieſuras: empeçò vna exemplar vida, ſiẽdo la primera acciõ, aficionarſe à vna Imagen del Santo Chriſto de la Columna, que eſtà en la Cathedral, y alli gaſtaua todos los ratos del tiempo que podia.

Llegaron las noticias de eſtas, y otras virtudes muy loables al Obiſpo de Iaen Don Fernando de Andrade y Caſtro: embiolo à llamar, pagoſe de ſu virtud, y hizole muchos fauores; viſtiole (de que tenia neceſsidad) ſeñalole racion, y lo puſo en compañia del hermano Licenciado Iuan Frãciſco de Palma en Baeza, para que en las Eſcuelas aprendieſſe letras, y en ſu caſa las lecciones de eſpiritu que le daua tan gran Maeſtro. *Ampara lo el Obiſpo.*

Graduoſe de Bachiller en Artes; entrò à oìr la Sagrada Theologia, y proſiguiò con ſus ſantos exercicios; lleuaua cuerdecitas de Terceros, y alẽtaua à los Eſtudiantes para que tomaſſen eſte ſagrado habito; y para feruorizar mas

à todos, se lo vistiò descubierto el dia diez y seis de Iunio de el año de mil seiscientos y cinquenta y cinco. Celebrò su recepcion el Doctor Don Luis Alfonso de Ayala, Ministro, que entonces era de el Orden Venerable; y por renunciar de vna vez todo lo de el siglo, se quitò el apellido de Herbas, y tomò en su lugar el de Iesvs, llamandose el Hermano Iuã de Iesvs desde aquel dia; de cuyo nombre fue tan amante, que quando iba por las calles, solia dezir en voz alta: *Alabado sea el Dulcissimo Nombre de Iesvs.*

Con el habito exterior de penitente correspondia el interior, pues solia traer vna camisa de esparto, y en las espaldas vna Cruz de puas, de media vara de largo, y tan ancha, que llegaua à los encuentros de los braços, con que padecia mucho. Acostauase en la desnuda tierra, con vna piedra por cabecera; y quando venia muy cansado, le rogaua vna hermana que tenia, se pusiesse en la cama, y le dezia: *Hermana mia, què tal estaria mi Señor de mi alma en la Cruz?* Sus disciplinas fueron tan repetidas, y crueles, que lo comun eran de carruchuelas, con que derramaua mucha sangre. Prestole en vna ocasion vn deuoto vna de canelones de hierro, y se la bolviò sin ellos, porque todos saltaron al rigor con que se pegaua. Por tres años continuos hizo disciplina todas las noches, en la Capilla de la Vera-Cruz de el Conuento de San Francisco nuestro Padre; y viendo, que perdia su salud, se reduxo à hazerla solamente los dias que la haze el Orden Venerable. Quando de noche iba à hazer los mandados desde la casa de el Racionero (porque pidiò, le dexassen, que queria hazer quanto en ella se ofreciesse) se iba dando con vna disciplina en las piernas, para açotarse en el mejor modo que podia.

Dale el Obispo vn Beneficio.

Vacò en este tiempo vn Beneficio en la Iglesia de San Pedro de Baeza, diosele al Obispo; y si hasta quel dia auia sido pobre, desde entonces lo fue mas, pues se dedicò à aderezar el Templo, à cuydar de los Altares, à que no alcançaua la renta, porque era muy poca. El proprio barria la Iglesia, y hazia quanto en ella era necessario. A titulo de el Beneficio, le ordenò el Obispo de Epistola; y viendose ligado con el voto solemne de castidad, de que era tan amante, que desde niño hizo voto perpetuo: empeçò à recatarse tanto, que no permitiò llegasse nunca à èl ropa de muger. Y estando enfermo con el achaque de la muerte, le entrò à vèr el Licenciado Iuan Antonio Vizcayno, Cura de la Colegial de Santa Maria del Alcaçar; y viò, que con lo mucho q̃ bregaua echò fuera de la ropa los pies; y afirmò su hermana, que en toda su vida le auia visto parte alguna de su cuerpo, por el mucho recato que guardaua; y aun con estar en aquella ocasion sin juyzio, le dixo à la hermana, se retirasse, que el Licenciado Iuan Antonio lo compondria.

Haze voto de castidad.

Recien Ordenado de Epistola, le embistiò el demonio con vna tentacion fuerte contra la castidad. Afligiose demasiadamente; y pareciendole forçoso el mudarse à otra parte, lo executò. Supolo el Obispo, y no alcançando la causa, lo tuuo à veleydad suya: enojose mucho, y permitiendolo Dios nuestro Señor (para que padeciesse mas) le quitò la racion, y las ayudas de costa que solia darle. Hallose tan apretado, que pedia de noche limosna de puerta en puerta, y no hallaua quien le diesse vn pedaço de pan. Vn dia se sustentò solo con vna lechuga, y estaua tan contento, por el gran amor que tenia à la pobreza, que dezia muchas vezes: *Dichoso yo: quando mereci, que mi Señor de mi alma me concediesse cosa tan alta?* Vna noche despues de Pasqua de Resurrecion entrò en casa de el Licenciado Iuan Antonio Vizcayno con media obeja,

que le auia dado para sus pobres Don Francisco de Coruera, Caualle-ro rico de aquella Republica: tomò el dicho Licenciado la carne, cortò vn pedaço, echola en vn cenacho, y le dixo: *Hermano, la demas ha de dar à los pobres, y esta lleuela à su casa para que mañana le pongan vn puchero* (porque sabia no la auia probado en toda la Pasqua, por no tener con que comprarla) Salio de alli, diola toda à los pobres, con que le riñò el amigo despues.

Todos estos golpes le labrauan con gran perfeccion su espiritu; y assi se aumentaua tanto en el feruor, que todos los Viernes iba à la *Via Sacra*, hasta San Buenaventura; descalçauase a la salida de la Ciudad, y dexaua los zapatos en la vltima casa: y en llegando à qualquiera Cruz, donde se hazia mencion de el passo de la Pasion, besaua en tierra, y luego se refregaua el rostro en el polvo, y se leuantaua como vn difunto, porque los ojos los tenia cerrados siempre por no diuertirlos aun en las cosas licitas, tanto, que llegò à ser comun prouerbio el recato de su vista. En llegando à la vltima Cruz, se subia sobre vna piedra à predicar feruoroso à los Terceros; y como tenia los pies descalços, encenizado, ò lleno de polvo el rostro, y los ojos cerrados, parecia vn predicador, que auia venido, y salido de entre los muertos, y assi hazia mucho fruto.

Vnas Carnestolendas, à lo vltimo de su vida, buscò de comer lo que pudo de regalo. Al medio dia entrò, diziendo: *Hermana, ponga vsted en la mesa lo mejor que huuiere en casa, porque traygo huesped à mi Señor de mi anima.* Traìa vn mendigo de la mano, sentolo à su mesa, y al seruirle cada plato, le besaua primero los pies, y luego le despidiò con mucho agrado, dudando la hermana quien auia sido aquel pobre. Vna fiesta de Verano, lleuò vna espuerta muy grande de pan à los pobres de la Carcel; era la distancia mucha, diole del cansancio vn tabardillo, de que muriò, recibidos los Sacramentos. Pusieron guardas à su cuerpo, y solo se permitia tocarle Rosarios, defendiendo, que no le quitassen la ropa. Enterraronle en su Iglesia de San Pedro, con vn ladrillo al pie de la sepoltura, y en la siguiente Tarja: *Este es el cuerpo de el Licenciado Iuan de Herbas, Beneficiado de S. Pedro, Muriò à nueue de Agosto, de mil seiscientos y sesenta.* Muere año de 1660.

CAPITVLO XIV.

De algunos Terceros Seculares, que florecieron en esta S. Prouincia.

PAssaron los Sacerdotes con el Arca del Testamento por el Iordan, à pie enjuto; y el valeroso Iosuè, por mandado de Dios nuestro Señor, auiendo escogido doze varones de los Seculares, les ordenò, que de la mitad del rio, sacassen vnas piedras, de aquellas donde auian puesto los pies los Ministros de el Templo, las quales quedassen colocadas para veneracion, y memoria eterna de el Pueblo de Israel. Los passos de los Sacerdotes del Orden Tercero, deuen seguir los Seculares, y venerar las piedras donde ponen los pies, à cuya causa para exemplo de los demas, pondrè aqui las vidas de algunos, que les imitaron en la virtud, y executaron sus documentos. Iosuè, cap. 4. *Positi sunt lapides isti in monumentum filiorum Israel vsque in æternum.*

* * * * * *

EL Hermano Iuan Garrido, floreciò en la Ciudad de Vbeda. Traìa el habito descubierto de Tercero, y fue de los hombres mas insignes en santidad de aquel tiempo. Premiaua Dios N. S. su aspera penitencia con singulares fauores; vno fue, el conocer los sensuales, por el mal olor que de si arrojauan. Todos los Viernes en la tarde, se encerraua en la Iglesia de S. Nicolas, donde despues de la Oracion, y disciplina andaua la *Via Sacra*. Natural de Vbeda.

Vi-

Viuia à eſte tiempo en Baeza el Doctor Pedro de Ojeda, Cathedratico de Eſcritura de la Vniuerſidad, y Prior de la Parroquia de San Andrès de aquella Ciudad, natural de la de Iaen, diſcipulo de el Maeſtro Iuan de Avila, y que murió con opinion de Santo, ſegun el Analiſta de aquel Reyno. A eſte Apoſtolico varon venia à buſcar todos los dias de fieſta el hermano Iuan Garrido; con èl comunicaua ſu eſpiritu; y aſsi diò el referido Doctor teſtimonio de ſu gran virtud, à cuya cauſa le ſeguian los moradores de Baeza los dias de fieſta, que iba deſde Vbeda.

Ximen. al año de 1616.

Murió à nueue de Nouiembre de el año de mil ſeiſcientos y catorze, como afirma el meſmo Annaliſta. Conmouioſe toda la Ciudad de Vbeda, à vèr el cuerpo tratable, y que de vna llaga muy mala que tenia en la pierna, le ſalia vn humor, que arrojaua de ſi gran fragrancia. Al entierro, ſe conuocaron todos los mas iluſtres Eccleſiaſticos, y Seculares, teniendoſe por dichoſo el que merecia lleuar el cuerpo ſobre ſus ombros. Sepultaronle en la Capilla de los Copados de el Conuento de N.P.S.Franciſco; y eſtando en el feretro en la Igleſia, ſe arrojò à èl vna deuota muger, y de vn bocado le ſacò vn dedo, lleuandoſelo con buena fee. Todo el Pueblo le embiſtiò al habito, deſeoſo qualquiera de quitarle vn pedaço de èl. Tanta fue la confuſion, q̃ los Eccleſiaſticos, y Caualleros Seglares retiraron el cuerpo al Altar mayor para acabar el oficio, y de alli lo lleuaron à enterrar cõ no poca dificultad.

Muere año de 1614.

Paſſados algunos años abrieron el ſepulcro, ſacaron los hueſſos, y puſieronlos en vn cofrecito en la Sacriſtia; y eſtando alli por los años de mil ſeiſcientos y cinquenta y quatro, era morador del meſmo Conuento Fr. Bartolomè de Eſcañuela, Coriſta, eſtudiãdo las Artes, y al preſente Obiſpo de la Nueua Vizcaya, en las Indias. Diole vna enfermedad conſiderable en la pierna, y con los milagros, que oìa cõtar de aquellos hueſſos; pidiò vno, tocolo con deuocion, y luego ſanò. Refieren ſu milagroſa vida muchos Autores.

Vvad. tom. 4. al año de 1364. num. marg. 21 Fr. Art. alaia 9 de Nouiẽbre. Xim. vbi ſupra.

* * * * * *

EL Hermano Miguel. A los catorze años de ſu edad, viuiendo eſte moço en Cazorla ſu patria, prometiò el retirarſe à vn deſierto à hazer penitencia, de el qual ſe olvidò diuertido cõ los de ſu tiempo. Ofrecioſele vn caſamiẽto, y tomando el eſtado de matrimonio, viuiò en èl veinte y ocho años, cuydando de los hijos q̃ Dios le diò, y ſu muger, con vna poca de hazienda q̃ tenian, y el ſudor de ſu trabajo. Quitole Dios N. S. la eſpoſa, à los veinte y ocho años; y yẽdo vn dia por el mõte con dos cabalgaduras, ſe le cayò vna muerta. Afligio ſe mucho, aunque no hizo miſterio del ſuceſſo, haſta que yendo por leña en otra ocaſion ſe le murió la que le quedaua. Al inſtante ſe acordò de la promeſſa, y le ocurriò el que Dios N. S. le caſtigaua por no auerla cumplido. Vinoſe à Cazorla, hizo teſtamento, dexò la hazienda à los hijos, con vltima reſolucion de hazer la vida ſolitaria.

Natural de Cazorla.

Partioſe para el Santuario de N. Señora de la Cabeça, en Sierra Morena, cinco leguas de la Villa de Baylen, y tres de la Ciudad de Andujar. Alli eſtuuo algun tiempo con muy grandes penitencias. Embaraçauale el concurſo de las muchas perſonas, que vàn cada dia à cumplir promeſſas de los lugares de la comarca; y aſsi procurò buſcar mas ſolitario ſitio. Diſcurriò por la aſpereça de la Sierra: Llegò à la Naua, que llaman de el Balleſtero, legua y media de Baylen; y pareciendole lugar apropoſito, labrò con ſus manos vna caſita, echandole ſu puerta, y alli viuiò haſta los ſeſenta y ſeis años de ſu edad, que fueron todos los de ſu vida.

Se retira à Sierra Morena.

Su veſtido era el habito de gergabaſta, por ſer Tercero, como dize el

Ximen. al año de 1614.

Analiba del Reyno de Iaen, y se vera en su vida; y aunque no consta quando tomasse el habito, se sabe, que se lo dio, y professo en el Conuento de N. P. S. Fracisco de la Villa de Linares Fr. Bartolomè de Vera. Vna soga de esparto cõsus nudos era la cuerda; nunca vistiò lieço, ni permitiò à su cuerpo cosa de regalo; andaua descalço por la aspereza de la Montaña, y solo tenia vnos alpargates para los dias de fiesta; y quando iba à comulgar à Baylen. Para semejantes solemnidades, auia labrado vna camisa de esparto, y cerdas, en forma de pleita. Poniasela debaxo de el habito, con que venia muy ancho el vestido de Tercero, y èl muy alegre cõ aquella nueua gala. Su cama era vnas varas, y tamaras sobre el desnudo suelo, con vna piedra por cabecera.

Toma el habito de Tercero.

Grandes penitencias.

En el rigor del Agosto, y destemplado frio de Enero, se desnudaua de el medio cuerpo arriba, y daba infinitas bueltas al rededor de su casilla, y con vn Christo en la mano izquierda, y vna disciplina en la derecha, se iba açotando, y andaua las estaciones, por tres Cruzes, que tenia puestas en forma de Calvario, abrasandose por las siestas de el Verano, y pasmandose con los ayres del Ibierno.

Otras vezes se echaua al ombro grandes maderos, y al cuello pesadas piedras, domando con esto su carne, y venciendo al demonio, que le embestia con pensamientos lascivos, acordandole los deleytes de el tiempo de casado. A este fin hazia todas las noches larga disciplina: traìa en braço, ò muslo vn silicio de tres dedos de ancho; otro en la espalda de la mesma forma, y vna gruessa soga de esparto à la garganta, con vnos nudos, que arrimados à la carne corrian por el pecho.

Se descarne de ayunos.

Cansada la naturaleza de tan asperas penitencias (pues la vltima Quaresma ayunò à pan, y agua, en sesenta y seis años de edad) se descaeciò de forma, que passando por alli vn vezino de la Villa de Baylen, lo hallò desmayado en aquel suelo, sin poderse menear, ni auer passado bocado en dos dias. Traxoselo como pudo à la Villa; llevolo à casa de su deuoto Bartolomè Garcia, donde se llamò al Medico, que mandò quitarle el cabello para aliuiarle la cabeça, y no fue posible el permitirlo, hasta que diesse licencia el Ministro de el Orden Tercero, que lo era el Maestro Gonçalo de Herrera, Prior de la Iglesia de aquella Villa. Tanto obseruaua como esto las leyes de Tercero.

Ocho dias estuuo en la cama, y los tres vltimos tuuo algunos raptos, de que bolvia muy alegre. Preguntauanle, que le sucedia en ellos; y respondia: *Lo que Dios quiere, hermanos*; nunca dixo otra cosa. Diò su alma al Señor; conmouiose toda la Republica; acudian vnos, y otros à llevar pedaços de su vestido, y lo consumieran todo. Al amortajarle le hallaron el cuerpo arado de asperos silicios, y estos solicitaron con mucha instancia las personas mas principales.

Lo mesmo hizieran con la madera, puertas, tejas, y piedras de la casita, que èl con sus manos labrò en la Sierra; y tantas vezes se viò salpicada con la sangre de sus disciplinas, à no auer mãdado antes de morir todo este material, con vn Crucifixo, algunas Imagenes, y vna lampara, que les alumbraua, para la Casa de N. Señora de Zocueca, Santuario en la aspereza de vna Montaña, cerca de Baylen, tan antiguo, y con tantas Indulgencias, como consta de sus Bulas, dadas en Roma, el año de mil quatrocientos y setenta y nueue, y el siguiente. En esta casa, deseò acabar los dias de su vida, y ya que no lo consiguiò, le dexò esta memoria.

N. Señora de Zocueca.

Ximen. Anal. al año de 1479.

El Prior de la Villa, mandò se tocassen las campanas con gran solemnidad, desde que espirò, hasta que le enterraron; hallose presente en la ocasion, que passaua à la Corte el Conde de Baylen, Duque de Arcos Don Pedro Ponce de Leon, tan su deuoto, que se encomen-

da-

dana en sus oraciones, y assi dispuso el entierro con toda la grandeza possible. Arrojose lo primero à sus pies; y auiendoselos besado, tomò la caxa sobre sus ombros, ayudado de el Prior, y otras personas; lleuaronle vnos cien passos, y alli lo entregaron à los Terceros, y à los demas de la Villa, que aporfia queria cada qual tocar, aunque fuera vn instante, el feretro.

A la puerta de la Iglesia la bolviò à tomar el Duque; lleuòla hasta su tumba, que està enmedio de la Capilla mayor, cercada de rejas de hierro, donde mandò poner el cuerpo mientras se celebrauan los Oficios, fauor no concedido à otro alguno. Hizose el Oficio de la Vigilia, por ser el entierro sobre tarde; y al lleuarle à la sepoltura, q̃ se abriò al lado de el sepulcro de los Condes; acudiò todo el Pueblo con Rosarios, lienços, y otras cosas à tocarlas en el cadauer.

El dia siguiente, se concluyò el funeral, con Missa solemne, y Sermon, que predicò con mucha erudicion, y las virtudes referidas Fray Bartolomè de Vera, que es el que le professò de Tercero, y el que escriuiò su vida, siendo Guardian de S. Francisco de la Villa de Linares. Hizo tambien informacion juridica Fray Diego Nauarro, el año de mil seiscientos y veinte y vno: y lo confirmò todo el Analista del Reyno de Iaen, que escriue su penitente vida, y su dichosa muerte, el año de mil seiscientos y catorze.

Ximen. Annal. al año de 1614.

Muere año de 1614.

CAPITVLO XV.

Vida, y muerte de el Hermano Lazaro de S. Iuan, Tercero.

Natural de Iaen.

FVE natural de la Ciudad de Iaẽ, hijo de padres pobres, y virtuosos; y assi para que passasse honradamente su vida, le pusieron à oficio de Cordonero. Viuia junto à la Parroquia de S. Iuan; y auiendo muerto sus padres, se conseruò con vna hermana que tenia, sustentandose los dos con el trabajo de sus manos. Salia todas las mañanas el Hermano Lazaro, à buscar la comida, y la primera diligencia era entrarse por la Parroquia, donde tenia vn rato de oracion, iba luego por su sustento, y despues al trabajo. Los dias de fiesta, los gastaua todos en la Iglesia, sino es algunos ratos, que ocupaua en obras pias, y la mayor parte de la noche oraua feruoroso en su casa.

Nunca le oyeron los compañeros palabra ociosa, ni indecente: sus conuersaciones eran tratar de Dios, exortarles à euitar las culpas, y cumplir cõ sus obligaciones; y assi era tenido comunmente por hombre casto, puro, virtuoso, y muy penitente. Vinieron cerca de los años de mil seiscientos à Iaen vnos Religiosos de San Iuan de Dios; dioles la Ciudad la hermita antigua de San Acacio para hospital; allegose à ellos el Hermano Lazaro con otros, curauan los pobres, pedian limosnas, hasta que viendo los fundadores, que no se podian sustentar, desampararon el sitio, y se fueron.

Entra en vn hospital.

Tratò el Siruo de Dios de irse à vn desierto, y para esso tomò el habito de la Tercera Orden de S. Francisco N. P. mudò el nombre en Lazaro, que hasta entonces se auia llamado Iuan de S. Iuan, como su padre; y aunque conseruò el apellido, fue por ser nombre de Santo, que por otro titulo no lo tomara, como tampoco no hizo caso de el apellido de su madre, que se llamaua Ana de Heredia. Con este nueuo trage, se fue à las hermitas de Chircales, que estan tres leguas de la Ciudad de Iaen, camino de Alcalà la Real. En aquella soledad viuiò algunos años, en compañia de vn antiguo hermitaño, al qual diò la obediencia, y le tuuo por Maestro.

Toma el habito de Tercero

Vna noche, à deshora se enfadò con el Hermano Lazaro, y entre otras cosas le dixo, que se fuesse de la hermita, y que no parasse alli aquella noche; retiro-

roſe afligido à la oracion à pedirle à Dios remedio, y viò, que dos, ò tres demonios iban de el à ſu maeſtro muchas vezes, ſembrando diſcordias, y muy alegres, porque le echauan del deſierto. Entroſe à ſu anciano padre, dixole lo que paſſaua; pidiole arrojado à ſus plantas perdon, por ſi le auia dado alguna cauſa; y conociendo los dos la aſtucia de Satanàs, hizieron concierto de no darle nunca ocaſion de contento alguno al demonio, aunque viuieran muchos años, y aſsi lo cumplieron.

Le embiſte el demonio.

A poco tiempo ſe bolviò à Iaen; y auiendo paſſado de eſta vida el hermano Iuan, hermitaño, natural de Toledo; y quedando por ſu muerte deſocupada vna hermita, caſi media legua de la Ciudad, en lo alto de vn cerro, llamado: *Zumel Rèdondo*, ſe recogiò en ella, haziendo exemplariſsima vida. Nunca tuuo puerta en la celda; ſu adorno era vn Crucifixo, vna Imagen de N. Señora, vna Corona de eſpinas, que ſe ponia los Viernes; muchos ſilicios diferentes con que remudaua, y vna pileta de agua bendita. Su cama ſe cõponia de vnos palos tendidos en el ſuelo, ſobre ellos vna eſtera, con vn pellejuelo, y vna frazada para abrigarſe, cõ vna piedra grande por cabecera.

Muchas penitencias.

Todas las noches hazia vna diſciplina de ſangre, luego tenia larga oracion; à la mañana rezaua ſus deuociones, y el rato que le ſobraua, hazia cuerdas para Terceros de N. P. S. Francisco: Otras vezes pleyta, y tomiza, eſtando ſiempre bien preuenido de eſparto, ſiẽdo para dar de limoſna todo eſte trabajo de ſus manos. Quando ſalia fuera, lleuaua al cuello pendiente vna grande piedra; y preguntandole, porquè hazia aquello, reſpõdia, que no era razõ, q̃ el jumẽtillo del cuerpo ſe fueſſe holgando ſin carga alguna; ſiendo aſsi, que el ſubir, y el baxar à la cueua cauſaua tanta fatiga, por la aſpereza del monte, que nunca mas huuo hermitaño, que ſe atreuieſſe à habitarla.

Los viages à la Ciudad eran dos vezes en la ſemana; el principal el Domingo, ò otro dia de fieſta (ſi lo auia) à confeſſar, comulgar, y comunicar las coſas de ſu alma, teniendo entre otros Padres Eſpirituales, al docto, y venerable varon el Maeſtro Fr. Pedro de Hoya, Religioſo de la Sãtiſsima Trinidad, que muriò con opinion de Santo, dos años deſpues que el Sieruo de Dios N. S. en la meſma Ciudad, de el qual hizimos mencion en la vida de Sor Franciſca de Eſpinoſa ſu hermana, Religioſa de Santa Clara de Iaen. *Tract. 5. cap. 3.*

El otro viage era los Sabados, à pedir limoſna para comer toda la ſemana; y en juntando cantidad de pan, que correſpondieſſe à vna rebanada cada dia, ſe bolvia à ſu hermita, y ſolo era eſte ſu ſuſtento, con vn poco de agua, guardando todo el año la forma del ayuno. Quando al cabo de la Semana ſe endurecia, lo echaua en agua; y ſi eſtaua debilitado, majaua vn ajo, y echandolo en agua caliente con el pan, lo tenia por gran regalo, como tambien la vez que añadia al pan, y agua alguna poquilla de fruta de la q̃ daua el tiempo.

Eſtos dos dias le aguardauã en la Ciudad, como à vn Angel de el Cielo; y en entrando en las caſas, le ponian los niños, y muchachos para que les echaſſe la bendicion, y les puſieſſe las manos, ſi eſtauan enfermos, obrandoſe con eſta buena fee, y ſus meritos algunas marauillas. El Domingo ſe bolvia à ſu celda, y gaſtaua la ſemana, la mitad en dar gracias à Dios, por el Santiſsimo Sacramento, que auia recibido; y la otra mitad en diſponerſe para recibirlo el ſiguiente Domingo. Con eſtos ſantos exercicios, tenia el dia tan ocupado, que ſentia mucho la vez, que algun deuoto le iba à viſitar à ſu cueua.

Modeſtia ſingular para recibir el Sãtiſsimo Sacramẽto.

Con ſu diſcrecion diſsimulaua eſtos peſares, viendo el cordial afecto cõ que le buſcauan, y hazia por ellos quãto le pedian. En vna ocaſion fueron tres, ò quatro hombres à holgarſe todo

vn

vn dia à la falda del cerro; quebroseles vna holla, que lleuauan para aderezar la comida, acudieron à la cueua, à ver si el hermano Lazaro tenia alguna que prestarles; y viendoles afligidos, y que èl no tuuo con que socorrerles, se fue con ellos, tomò los cascos, fuelos juntãdo, atolos muy bien con vna tomiza, echole la bendicion à la vasija, el agua, y lo que se auia de cocer, y luego la puso al fuego, y sin derramarse gota, hirviò aquella vez, y otras muchas; lo qual jurò auerlo oido dezir assi vn testigo de la informacion, que se hizo de su vida, y muerte, el año de mil seiscientos y veinte.

Tan contados tenian los dias de su viage los moradores de Iaen, y con tantas ansias le esperauan, que faltando vn Sabado, ò Domingo, le fueron à buscar cuydadosos, y le hallaron enfermo en su cueua, sin poder menearse. Traxerõlo à la Ciudad, el dia veinte y cinco de Abril, de el año de mil seiscientos y quinze: lleuaronle à casa de su hermana, que viuia muy pobre, y en vn albergue estrecho, cerca del Monasterio de Santa Ana: llamaron al Licenciado Luis de la Bella, Cura de la Cathedral, para que le administrasse los Sacramentos, que es lo que èl primero pidiò. Y sabiẽdo el Cura la mucha estimacion que hazia del Sieruo de Dios el Obispo de Iaen Don Sancho de Avila y Toledo, le diò quenta de lo que passaua.

Dale el Obispo los Sacramẽtos.

Reseruò para si esta funcion el Obispo, y el dia siguiente èl mesmo le lleuò en persona los Sacramentos, acompañado de lo lustroso de su Iglesia. Cõmouiose la Ciudad con esta noticia, y desde entonces no cessauan de entrar personas de todos estados à verle. En esta enfermedad sucedieron algunos milagros. Vno fue, que vna noche à dessora se apagaua la luz; y auiendosele olvidado à la hermana la noche antes preuenir el azeyte, que echò menos, le dixo desconsolada: *Hermano, tẽga paciencia, que la luz se apaga, y no ay gota de azeite*; y èl le respõdiò, que fuesse à requerir la vasija, que podria ser auer quedado alguno; hizolo assi por darle gusto, y hallola llena.

Agrauauasele el achaque, y perdiò la gana de comer; picaronle vn pecho de aue, y dixo, viendo alli vnas naranjas, que le auian traìdo, que le echassen agrio, y con esso lo apeteceria; respondieronle, que eran todas dulzes: pidiò vna, tomola en la mano, y confiado en Dios, rogò se la partiessen, y la hallaron con vn agrio muy sazonado, y que le dispuso la comida à su paladar. Admiraronse los circunstantes, y dudãdo si fuesse yerro de quien las auia traìdo, fueron partiendo las que quedauan, y se hallaron dulzes todas.

Poco mas de ocho dias estuuo en la cama; llegose la hora de su muerte, y sabiendo en la Republica, que auia espirado, fue tanto el concurso de la gente, que iba à verle, que determinaron passarlo à otra casa mas anchurosa, porque en aquella se ahogauan: y no bastãdo tampoco esta, colgaron la calle de tafetanes, y le pusieron en ella. Las Monjas de Santa Ana de alli vezinas, rogaron, les lleuassen el cuerpo para verlo; y con mucho cuydado, y guardas, assi de los Terceros, como de Caualleros, lo pusieron en la puerta reglar, temerosos de que lo entrassen en la clausura, y se lo negassen. Saliò la Abadesa con la Comunidad, fueronle besando los pies, tocandole Rosarios, y otras cosas, auiendo hecho lo mesmo todos los Ciudadanos.

Dos habitos le quitaron à pedaços en aquel breue tiempo; y, viendo que crecia la confusion de la gente, tomaron por mejor medio el quitarlo de delante. Ordenose el entierro, en el Conuento de los Padres Carmelitas Descalços, que estaua alli vezino, y le lleuauan en ombros à trechos, Sacerdotes, Caualleros, y Terceros. Iba el cuerpo adornado con flores; lleuaua palma de virgen, y el aspecto, no de cadauer frio,

fino

fino muy hermoso, y con señales de hõbre viuo, pues estuuo tratable hasta que lo enterraron. Para poderse valer en la Iglesia, le echaron la tapa à la caxa; y visto los fieles, que no auia otro remedio, embistieron con ella; la hizieron pedaços, y se lleuaron parte de las tablas. Fue su dichoso transito, en el año referido de mil seiscientos y quinze.

Muere año de 1615.

CAPITVLO XVI.

De otros Terceros, que florecieron en estos tiempos.

EL Hermano Iuan de la Cruz. No ay noticia de donde fuesse natural, solo el Annalista de el Reyno de Iaen, dize, como fue Tercero, y que viuiò muchos años en la hermita de S. Christoual, distante aun no vn quarto de legua de la Villa de Baylen, y que era varon de gran oracion, humildad, penitencia, y confiança en la prouidencia diuina. Fue el año de mil seiscientos y quarenta y cinco à ganar el Iubileo de Porciuncula, à S. Francisco de Linares, adonde auiendo hecho la diligẽcia, le diò el achaque de la muerte, con mucho credito de su virtud; pues no auiendolo conocido, se commouiò el Pueblo, y quãdo muriò lo aclamaron todos por Santo. Hizose el entierro con gran solemnidad, y lo sepultaron los Clerigos en su bobeda de la Iglesia mayor; demonstracion, que no auian hecho con otro alguno. Trata su vida, y muerte el Annalista referido.

Muere año de 1645.

Ximen. Annal. al año de 1645.

*** *** ***

EL Hermano Iuã de Mẽdoça, fue natural de la Ciudad de Andujar. Tomò el habito de Tercero siẽdo casado, y hizo la accion heroyca de voto de castidad, con consentimiento de su muger. Quarenta años viuieron guardandola con gran pureza, como afirmaron todos los testigos de su informacion, auiendo adquirido de sus Confessores la noticia. Todo lo mas de la noche passaua en oracion, y fue tan perseguido del demonio, que con los tormẽtos, que le daua, y ruydo, inquietaua las casas de la vezindad. Por esto se le quexaron, y èl respondiò, que era vn duendezuelo, que andaua en la casa. Tratò de mudarse à otra parte, y rogò à Dios, le quitasse aquel castigo, y le diesse otro qualquiera: oyole el Señor, y nunca mas le atormentò el demonio. Diole la vltima enfermedad, de que muriò con gran opinion, por los años de mil seiscientos y quarenta y cinco.

Natural de Andujar.

Muere año de 1645.

*** *** ***

EL Hermano Benito de Castro, fue natural de la Ciudad de Bujalance, de la antigua, y noble familia de los Castros; y como tal, se criò con regalo, gala, y profanidad; mas desengañandose de las cosas del mundo, tratò de tomar estado en que viuir quieto: eligiò el de matrimonio, y jũtamente se vistiò el habito de Tercero de N. P. S. Francisco. Al trage correspõdiã sus obras, gastãdo el dia en ser exẽplo de aquella Republica; oìa muchas Missas, se estaua en oracion en los Templos, y à quantos encontraua por las calles, los exortaua con palabras muy eficaces à nueua vida, y penitencia; y finalmente viuia encubierto en aquel habito humilde, vn Religioso muy estrecho.

Natural de Bujalance.

Tercero exẽplar.

Muchas noches se echaua al ombro vna capacha de esparto; tomaua en la mano siniestra vna Cruz de madera, y cõ vna campanilla en la derecha, iba pidiendo limosna para los pobres vergonçantes, sin embaraçarle las aguas, ni los destemplados ayres del Ibierno. Los padres embiauan à los niños sus hijos con la limosna à las puertas, para que le besassen la mano, y èl les echaua la bendicion, porque assi se lo ordenauan sus Confessores. Quando llegaua à su casa, hallaua à los demas hermanos Terceros, repartian alli las limosnas de dinero, pan, y otras cosas, y las lleuauan à los pobres señalados, antes de cenar.

Sentauase à la mesa acabada esta funcion, y lo mas ordinario era tener vnos

vnos pedaços de pan muy negros, y desabridos para su sustento, siendo la causa, el que trocaua el pan blanco de su casa por el que le dauan en las puertas de esta calidad; y al comerlo, dezia à su familia: *Verdaderamente al pan de limosna le hecha Dios su bendicion, pues siendo este tan basto, tiene mejor sabor, q̃ el nuestro.* Si de noche encontraua algunos pobres forasteros de los que piden de puerta en puerta, les daba de lo que auia juntado, los encaminaua à dormir à los hospitales; y si estauan enfermos, los lleuaua sobre sus ombros; y quando era tan tarde, que todo estaua cerrado, los hospedaua en su casa aquella noche, siendo esta para èl la mas feliz, porque consideraua à Christo Crucificado en qualquiera desvalido.

Se mortifica en la comida.

Mas de treinta años gastò en esta ocupacion, teniendola por vna de las mayores que se hazen de el seruicio de la Magestad Soberana; y assi solicitò la fundacion de los Religiosos de S. Iuan de Dios; y viendo que tenia algunos embaraços, gemia, y suspiraua, atribuyendo à sus pecados, el que no se efectuasse tan santa obra. Estas eran sus conuersaciones, y à esto dedicaua quanto podia.

Deuocio al Santissimo Rosario.

A imitacion de su amigo el Venerable Padre Alonso de Roxas, traìa siempre al cuello el Rosario de N. Señora; y para rezarlo los dias de fiesta, juntaua en la Capilla de la Concepcion del Conuento de San Francisco à los Terceros, y à los demas que podia, y con esto los sacaua de los diuertimientos, y platicas ordinarias en los dias que se huelga. Estas aborrecia, porque suelen ser motiuo de murmuraciones, ò alomenos de palabras ociosas, las quales reprehendia asperamente, quando se hablauan en su presencia.

Ayunaua con gran rigor todos los ayunos del Orden Tercero, y los Sabados à N. Señora, lo qual hazia guardar à su familia. Los dias que comulgaua, à la hora del comer, fingia no tener disposicion, y era por dedicar à Dios N. S. el corporal ayuno quando tenia explèdido conuite el alma. Exercitolo el Señor con la grauissima enfermedad de orina, y piedra, y solo sentia no poder assistir à la Iglesia, y gozar de los Sacramentos, que en salud recibia todos los dias de fiesta; y assi le rogaua al Cura, le lleuasse tal vez el Santissimo, y con esto se consolaua.

Dale vna graue enfermedad.

En apretandole con vehemencia los dolores, daua grandes vozes, y luego bolvia cantando vnas coplitas à Iesvs, y su Madre, dandole gracias del beneficio que le hazia en que padeciesse por su amor. Vino à visitarle Antonio Mendez Sotomayor, Alcayde de la fortaleza de la Villa de Morente, que padecia el mesmo achaque; pidiole algun remedio, y juntamente el de sus oraciones. Despidiose de èl consolado, y le dexò el coraçon al sieruo de Dios, tan herido de compassion, que le pidiò à N. Señor, le quitasse al otro los dolores, y se los doblasse à èl. Cumpliose al instante la peticion, pues quedò bueno Antonio Mendez de Sotomayor, y èl con tan intẽsos dolores, que al parecer se moria.

Estando vna tarde en su cama agrauado de el accidente, empeçaron à cãtar las Religiosas Visperas solemnes: oyeronse los instrumentos, por estar cerca la casa, y èl se quedò suspenso por espacio de media hora, los ojos abiertos; y bolviendo en si, dixo: *Que suaue musica!* Sea Dios loado, que assi quiere consolar à este gran pecador. Entendiose auer oìdo alguna musica de Espiritus Angelicos.

A la hora de su muerte, que fue à las seis de la mañana, Lunes, veinte y seis de Nouiembre, del año de mil seiscientos y quarenta y seis, se hallò à la cabecera su hijo Fr. Blas de Castro y Medinilla, Difinidor entonces de esta S. Prouincia, y despues dos vezes Prouincial de ella; y aunque tan discreto, y animoso, tuuo mas que aprender de el padre en aquel lãce, que ayudarle à bien morir;

Muere año de 1646.

rir; y assi el dia siguiente en el Conuento de N.P.S. Francisco, dõde fue sepultado, ocuparõ padre, y hijo feretro, y pulpito. El hijo cõ desmayadas vozes como difunto, ponderaua las virtudes de su padre, y nuestro desengaño; y el cadauer como si estuuiera animado, pues quedò el rostro hermoso, risueño, y muy alegre, predicaua los premios que Dios dà à quien le sirue.

CAPITVLO XVII.

De otros Terceros, que murieron con opinion loable.

Natural de Baeza.

EL Hermano Luis Marin, de habito descubierto, fue natural de la Ciudad de Baeza, hijo de padres honrados, y Christianos viejos, como lo fueron Diego Marin de Valverde, y Ana de Vico su muger. Naciò tan inclinado à la virtud, que no diò lugar à que sus padres le imprimieran en ella, antes fue necessario irle à la mano, pues aun no tenia vso de razon, quando supo buscar vn silicio de cota, con puntas àzia dentro, y vna Cruz de la mesma forma; y con vno, y otro maltrataua su delicada carne. Quitauanle los padres estos instrumentos; ibase à las Comunidades, y hablando à los Religiosos, les pedia otros semejantes, con que era necessario andar todo el año tras de èl los de su casa para que cessasse en las rigurosas mortificaciones.

Toma el habito.

Luego que tuuo edad para poder ser Tercero, tomò el habito, y professò, y aunque los años eran pocos, el juyzio era tanto, que obraua como hombre de edad prouecta. Los Lunes, Miercoles, y Viernes en la noche, iba à los acostumbrados exercicios; y para mas rigor llenaua de puntas de hierro la disciplina, con que dexaua salpicado de su sangre el suelo, y las paredes; de aqui salia para la Compañia de Iesvs, donde se hazia el mesmo exercicio, y bolvia à açotarse haziendo dos vezes disciplina cada vno de estos tres dias; y los otros quatro de la semana (que no exceptuaua el Domingo) como no auia en el Conuento, la hazia èl en su casa. Nunca faltò à estos exercicios de la Orden, aunque llouiesse, nevasse, ò hiziera noche temerosa, tal vez sucedió el hallarse solo; y assi dezia, que los pilares de aquel Templo serian testigos, como nunca faltaua en el Orden Tercero quien acudiesse à la disciplina.

Su penitente cama era vna tarima, con vna piedra por cabecera, y vna frazada con que se cubria. Iunto à la cabeça ponia vna calabera, y vna Cruz de caña, atada con vna tomiza: dabanle otra de madera bien formada, y respondiò, que tan verdadera Cruz era la vna como la otra, y la suya excedia en la pobreça. Pareciole, que la cama referida no era conforme para vn hombre muerto al mundo; y assi buscò vna caxa vieja, que ya auia seruido à vn difunto, mas no se la consintieron en su casa, de que quedò muy mortificado. Viendo la gente de la familia quan poco dormia por la noche gastandola casi toda en la oracion, lo embiauan con cuydado à dormir la siesta, y se lo mandauan; y el descanso que tomaua era ponerse à orar vna hora en Cruz, y despues se entretenia el rato que sobraua, en hazer algunos instrumentos penales con que castigarse, como son silicios, y disciplinas.

Castidad rara.

Floreciò à este tiempo la hermana Mayor de Iesvs (cuya vida despues pòdremos) y conociendo la virtud de el hermano Luis, le auia rogado, que en las ocasiones que la viesse mas atormẽtada de el demonio, la tuuiesse, y nunca se pudo conseguir con èl en tantas, y tan repetidas vezes, como la viò en esta afliccion; y dezia, que aunque la hermana Mayor era muy santa, y ya vieja: por vltimo era muger, y entonces con mal espiritu. Dezianle, que era desaprouechado, y respondia: *Aprouechemе yo a mi, que esso es lo que mas me importa.* No obstante para aprouechar à aque-

lla

la criatura, posseida del espiritu maligno, se ponia en oracion en la Iglesia del Conuento, donde de ordinario la lleuauan à conjurar; y con esto le hazia tanta bateria al demonio, que lleno de colera, y rabia, le dezia mil afrentas desde el cuerpo de la Hermana mayor; llamauale, *cuerpo de corcho, voquicosido*, como le veìa en el silencio de la oracion inmobil; quexauase de èl, diziendo: *Que no pueda yo echar de este sitio à este tonto!*

Contra tanta tempestad andaua armado con dos Reliquias, que era vn librito de la Regla, y otro de Meditaciones de la Passion de Christo: traìalas siempre en vna bolsa de vadana, pendiente al pecho, y sus clausulas grauadas en el coraçon, porque repetian muchas vezes sus labios aquellos mysticos periodos. En consideracion de lo que contenian los dos libros, deseò padecer martyrio, y entrar en la Religion Serafica, professando la primera regla, y nada de esto consiguiò.

En oyendo votar à vn hombre por la calle, tomaua vna piedra de el suelo, dauase en el pecho recios golpes, como otro San Geronimo, si bien lo hazia à imitacion de el Varõ Venerable, Antonio de Calatagirona el Negro, lustre de el Orden Tercero, cuyos passos seguia en semejantes acciones. Reprehendia despues al blasfemo, y le encomendaua muy de veras à Dios.

Cuyda encarcelados. Cuydò mucho de los pobres de la Carcel; pedia para ellos algunas limosnas, y luego se las repartia, y los consolaua. Sus ratos de mayor gusto, eran en el hospital de la Concepcion; alli se recreaua con los enfermos, haziales las camas, y acudia à todo lo necessario: y si algun desvalido con poca salud encontraua por las calles, se lo echaua al ombro, y con mucha alegria lo lleuaua al dicho hospital. De noche encomendaua las Animas de el Purgatorio con vna campanilla; hazia por ellas algunas mortificaciones, y les daba muchas oraciones de limosna.

Vn año antes profetizò la muerte de su padre, madre, y vna hermana que tenia, y el orden como auian de seguirse, empeçando por la de su hermana; y assi sucediò. De la suya propria, tambien parece auer tenido reuelacion, pues dandole vnas calenturas, pidiò le lleuassen al hospital à morir entre los pobres, como vno de ellos, y que le enterrassen en la Capilla de los Desamparados del Compàs del Conuento de su Padre San Francisco, que es el entierro de los pobres. Pusieronle los hermanos su cama, recibiò los Sacramentos, y à los veinte y seis años de su edad diò el alma al Criador, por los de mil seiscientos y quarenta y ocho. *Muere por los años de 1648.*

* * * * * *

Natural de Baeza. EL Hermano Blas de Castellanos, fue natural de la Ciudad de Baeza, hijo de padres Christianos viejos. Tomò el habito de Tercero, y professò, siendo vno de los mas humildes, que en aquel tiempo concurrieron. Despues de la disciplina, que hazia muy rigurosa los Lunes, Miercoles, y Viernes en el Conuento, besaua los pies à todos los Hermanos Terceros; y luego se ponia en la puerta tendido, para que le hollassen. Nunca se quiso sentar, sino era en el suelo; y muchas vezes le combidauan à comer Prebendados, y otros Caualleros (y trabajauan mucho para poderle sentar en la mesa) todo à fin de gozar de su conuersacion; pues aunque tan humilde en sus obras, eran muy leuantadas, y misteriosas sus palabras.

Algunos años cuydò à sus ancianos padres; sustentaualos con el trabajo de sus manos, dandoles todo el regalo que podia; y para si pedia limosna, no porque su trabajo no alcançasse à todos, sino por buscarlo con mas humildad, y pobreza. Luego que mu-

rieron sus padres, tomò por exercicio ayudar todas las Missas de el Conuento, y comer de la sopa de la porteria, sentado en el suelo entre los demas mendigos; à los quales exortaua, que todo lo que les sobrasse diessen à los pobres de la Carcel, que no lo podian salir à buscar como ellos. Con esto solicitaua recreo temporal à los encarcelados, y el espiritual, haziendoles rezar el Rosario, y otros exercicios. Muriò loablemente, por los años de mil seiscientos y quarenta y nueue.

Muere por los años de 1649.

* * * * * *

Natural de Granada.

EL Hermano Gabriel Lopez de Mendoça, fue natural de la Ciudad de Granada, donde viuiò casado con Doña Gabriela de Cuenca, siendo el exemplo de toda aquella Republica, pues reformò muchas cosas, de que se podian seguir culpas muy graues. Vna fue, solicitar con los superiores, y poderosos, se quitassen en España las mancebias, ò casas publicas de mugeres mundanas, y el tiempo que las alcançò, se iba á ellas, y con sus consejos, y reprehensiones, reducia à las mas escandalosas.

Gran limosnero.

Aunque floreciò en todo genero de virtudes, excediò tanto en la de dar limosna, que se leuantò con el renombre de limosnero de Granada. Ordinariamente traia en los bolsillos muchos papeles, embuelto en cada vno vna cantidad de marauedises, que èl llamaua la porcion ordinaria; y assi los iba repartiendo à los pobres que encontraua; y en acabandose, y hallando otro pobre, bolvia à echar la mano, y siempre hallaua dinero suelto que darles, teniendose por cierto en la Ciudad, que el Señor se lo multiplicaua, porque nunca le faltasse para los necesitados. Era Mercader de sedas; saliò vn dia de su casa con 200. ducados, para vn empleo; encontrose vna persona que necesitaua para vna cosa precisa de los ciẽto; diolos, y visiblemẽte se los bolviò su Magestad en aquel empleo. Otra vez se quitò los zapatos enmedio de vna calle; para vn mendigo, q̃ iba descalço, y se fue assi à su casa, auiendo mucha distancia; y finalmente nadie ha discurrido tan extraordinario modo de limosnero, pues andaua siẽpre vestido de negro, lo mejor que podia, y la capa con vnas bueltas ricas de felpa. Espantò à algunos esta gala, y advirtiẽdoselo, respondiò: *Todo este ornato me pongo, porq̃ los pobres q̃ no me conocen, me tengan por hõbre poderoso, y me pidan limosna*; y assi eran infinitos los que le pedian por Dios.

Sacaua muchos niños de Pila, y à todos ponia nõbre de Gabriel, ò Gabriela, en reuerẽcia del Arcangel: remediaua à los padres, y cuydaua de los ahijados. Muriò loablemente; quedò el cuerpo tratable, y estuuo algun tiempo manifiesto, para todo el concurso Granadino, que vino à verle, y tocarle. Enterraronle en el Clausstro de nuestro Cõuẽto, à los pies de vna Imagen del Salvador, q̃ èl colocò en vida, por piramide de su sepulcro. Mãdose enterrar en aquel sitio, cuya inscripcion, entre el Salvador, y la losa de el suelo dize lo referido, y como muriò el año de mil seiscientos y cinquenta y siete. Poco despues de su transito, que fue à los siete de Setiẽbre, le hizieron hõras sumptuosas en el Colegio de la Compañia de Iesvs, de la mesma Ciudad: predicò en ellas el P. Ayala, Religioso graue, q̃ auia sido su Confessor, las mas heroycas virtudes, mortificaciones, y penitencias, q̃ se pueden põderar de criatura, de que hasta oy son tambien Predicadores todos los Granadinos, q̃ las vocean.

Muere año de 1657.

CAPITVLO XVIII.

Vida, y muerte del Hermano Geronimo de Cardenas Forès.

Natural de Granada.

FVE natural de la Ciudad de Granada, hijo de Don Agustin de Cardenas Forès, Cauallero calificado de el Reyno de Ara-

ragon, y de su muger Doña Teresa Carrillo, natural de Granada, y de igual calidad. Aun no tenia quatro años quando le faltò su padre; y llegando la noticia à vn tio suyo, Secretario del Consejo Real de Aragon; llevolo à la Ciudad de Barcelona, donde con otros hijos suyos, y primos hermanos de Geronimo, se enseñò à leer, escriuir, y la Gramatica.

A los quinze años de su edad, le ajustò el tio vna Dignidad Eclesiastica de aquella tierra, mas el moço con el carino de la madre, y patria, se vino à Granada, dexandolo todo; hallo casada à la madre, y con hijos de el segundo matrimonio; por lo qual tratò de tomar el habito de nuestro Padre San Francisco, de quien era muy deuoto. Para embaraçarle Dios nuestro Señor este intento (porque le guaudaua para otra cosa) le diò vn accidente en los oidos, de que quedò sordo, y sin esperança de entrar en la Religion.

Casaronle su madre, y deudos, con Doña Francisca de Alvarado, donzella principal, honesta, y tan virtuosa, que auiendo tenido de este matrimonio dos hijos, y tres hijas, hizieron los dos voto de castidad, de comun consentimiento: apartaronse en quartos distintos, y cuydando de sus hijos, viuieron santamente, hasta que el año de mil seiscientos y cinquenta y vno, muriò D. Francisca con muy loable opinion.

Embiuda, y estrecha la vida.

Luego que se viò viudo el Siervo de Dios nuestro Señor, empeçò à estrechar la antigua vida. Su habito de Tercero de que estaua professo, era muy aspero, el qual cubria con el de San Pedro, por auerle mandado el Arçobispo, que anduuiesse en este trage. Para cama dispuso quatro tablas de vara y quarta de ancho, y siete quartas de largo; y siendo èl de estatura de dos varas, padecia mucho, por serle forçoso estar encogido aquel breue rato que descansaua. Su ropa eran dos frazadas, vno piedra llana por cabecera, y encima para ocultarla, vna pequeña almohada con muy poca lana.

En estos, y otros exercios alentaua à sus hijos, à que le siguiessen, exortandoles à la virtud, y huir la mundana vanidad; y assi en vna ocasion, que le dixeron, que pues eran bien nacidos, y tenian en la Corte parientes principales, les solicitasse algunas conueniencias; respondiò: *Hijos mios, al que se salva, es bien nacido, y mal nacido el que se condena; y assi no busqueis mas conueniencia, que el seruir à Dios.* *Buena criança de hijos.*

Por su mucha virtud, y calidad era reuerenciado en toda la Ciudad: los Caualleros de mas punto solicitauan, sacasse sus hijos de pila, para assegurar el logro de su sucesion. Huia èl de todas estas acciones honorificas; mas con cautela le esperauan al salir de su casa, y se lo lleuauan à la Iglesia, sin que le valiesse alguna resistencia. De los Caualleros, que con mas familiaridad le trataron, fue Don Fernando de Saabedra Ventiquatro de Granada, y familiar de el Santo Oficio: lleuauale muchas vezes à comer à su mesa, y le traia ordinariamente à su lado, en cuya compañia le sucedieron algunas cosas particulares, como fue, dezirle: *Señor Don Fernando, quando Vmd. sea Ministro de el Orden Tercero, me he de morir.* Eligieron à Don Fernando el año de mil seiscientos y sesenta y vno; y teniendole combidado à comer el Iueues Santo, le confirmò la profecia; y se la adelantò, diziendo: *Señor mio, el año que viene, tal dia como oy, tendrèmos los dos mejor comida en aquella mesa celestial*; y assi sucediò, pues el hermano Geronimo muriò dia de S. Luis, Rey de Francia, veinte y cinco de Agosto de el dicho año, y Don Fernando de Saa- *Profetiza, su muerte, y otra.* *Muere año de 1661.*

bedra falleciò por Febrero, de el año siguiente, de mil seiscientos y sesenta y dos.

El concurso de los Granadinos, à vèr el cuerpo, y lleuar sus alhajas, fue tan crecido, que lo tuuieron por enterrar mas tiempo de lo ordinario. Quedò tratable el cuerpo, el rostro muy hermoso; sintiose alguna fragrancia, y se experimentaron marauillas; pues como jurò Fray Andrès de Gabaldan, Guardian, que despues ha sido de el Conuento de San Francisco de la Alhambra, se hallaua en la ocasion con vna gran destemplança de el cuerpo, y dolor en la cabeça: llegose al cadauer con viua fee; juntò su frente con la de el Santo varon, y al punto quedò sano. Otros casos semejantes le sucedieron despues.

Dispuso el Ministro Don Fernando de Saabedra vn solemnissimo entierro, y lo sepultaron en la Capilla de la Concepcion de el Conuento de San Francisco nuestro Padre. A pocos meses le diò el vltimo achaque à Don Fernando, y en su testamento mandò enterrarse con el hermano Geronimo de Cardenas. Abrieron el sepulcro, y le hallaron entero el cuerpo, el rostro alegre, sin auer perdido el color, despues de siete meses de enterrado. Las flores con que le adornaron en el feretro, estauan tan frescas, como el dia que se las pusieron. Era Guardian de el Conuento Fray Bartolomè de Escañuela (despues Obispo de Puerto-Rico, y aora de la Nueua Vizcaya) y la noche siguiente, mandò trasladarlo à vna bobeda, dentro de la mesma Capilla de la Concepcion, porque hasta entonces auia estado en sepoltura terriza, y le pareciò deuerse mayor atencion, y prouidencia à cadauer tan insigne.

Hallase tratable su cuerpo.

CAPITVLO XIX.

De otros Terceros, que murieron con loable opinion.

EL Hermano Don Diego Brauo de Morata, de habito descubierto, fue natural de la Ciudad de Vbeda, hijo de padres nobles, que se llamaron Don Martin Brauo de Morata, y su muger Doña Francisca de Galeote y Guzman, los quales tuuieron de su feliz matrimonio à D. Diego, y Don Martin. A Don Martin consagraron à Dios nuestro Señor en nuestra Religion, donde viuiò, y muriò tan santamente, como consta de su vida, que queda escrita en el tratado tercero. Para la sucesion de su casa, casaron à Don Diego con vna señora de su calidad, en quien tuuo otros dos hijos, que oy viuen, Don Martin de Morata, Capellan mayor de el hospital de Santiago de Vbeda, cuyas letras, y buen espiritu, nos le traen en este tratado por testigo, y Confessor de muchos santos Terceros de aquella Republica; y el Padre Iuan de Guzman, de la Compañia de Iesvs, gran Operario, y Ministro Evangelico.

Natural de Vbeda.

Tract. 3. cap. 66.

Viendose Don Diego casado, y con hijos, despreciò la humana pompa; y dexando las galas que vsaua, segun su estado, se echò vn habito aspero descubierto de Tercero, cuya regla auia professado; y juntamente empeçò à exercitarse en obras de verdadero penitente. Visitaua todos los enfermos pobres de la Ciudad; à los quales ayudaua con lo que podia de su casa, y con limosnas, que para esto publicamente solicitaua: si estauan de peligro, les ayudaua à bien morir, y despues los lleuaua en ombros, y enterraua, haziendo mas gala de esto, que de su antigua politica, trato, y conuersacion con personas de su igual.

A esta vida actiua tan releuante, corres-

rresponcia la contẽplatiua, gastando en oracion la mayor parte de la noche, no con poca emulacion del demonio, que sentia el verlo ocupado en tan santos exercicios; y assi lo perseguia, siruiẽdole sus tentaciones de feruorizarse mas en las cosas de el espiritu. Hazia muchas, y rigurosas disciplinas; continuaua sus ayunos, y no faltaua à ninguna de las obligaciones de su regla de Tercero. La enfermedad de que murió fue muy penosa, y en ella se conoció bien su paciencia, pues tolerò por Christo muchos, y graues dolores. Passò de esta vida, dexando muy buena opinion, por el mes Março, de el año de mil seiscientos y sesenta y vno.

Muere año de 1661.

* * * * * *

Natural de Baeça.

EL Hermano Lazaro de S. Ioseph, de habito descubierto, fue natural de la Ciudad de Baeza, hijo de padres Christianos viejos, que fueron Iuan Gõçalez, y Ana de Gamez, su muger. Criose el moço con muy buenas costumbres, y mas virtuoso de lo que parecia, pues ocultò algunas penitencias, de forma, q̃ admirò despues à todos su cautela. Casaronle sus padres con Maria de Arroyo fu igual, y en quarenta años de matrimonio, comiendo, y durmiendo juntos, con tanta paz, y vnion, que parecia vnos Angeles, se le ocultò vna cadena gruessa de hierro, con puntas adentro, que traìa à la cintura, y vna Cruz à las espaldas tambien de la mesma forma.

Con estos instrumentos entrò à celebrar el matrimonio la primera noche; y para disimular dixo à su esposa, que le haria notable daño, si se quitaua vn jubon que traìa; y assi pactò desde aquella hora, que nunca le auia de dexar. Para mudarse ropa, buscaua ocasion, y tiempo en que no le pudiessen vèr; assi passaron quarenta años, hasta que esta penitencia le quitò la vida, y se descubriò en la vltima enfermedad, como verèmos.

Tomò el habito de Tercero, y professò, mas no quedò muy gusto, porque le queria traer manifiesto, y no fue posible darle para ello licencia la muger, en veinte y ocho años que le estuuo haziendo instancias cada dia. Por este tiempo, aunque Seglar, traìa vn trage muy decente, y Religioso, acudiendo à todos los exercicios de su Orden, hasta que passados tãtos años, oyò la muger vn dia leer las grandezas de dicho habito, que lo compara vn Autor à la tunica inconsutil de Christo. Tocole Dios el coraçõ, y ella mesma le diò la licencia al marido, que le auia negado en tantas, y tan reperidas suplicas.

Toma el habito descubierto.

Determinose el dia; hizose la funciõ publica en el Conuento de S. Francisco N.P. con gran solemnidad; y à vista de mucha gente, arrojò con desprecio los vestidos seculares, y se vistiò gustoso el de penitente Tercero. Desde aquel dia labrò vna camisa de esparto, y la traxo à raiz de las carnes, sin cautelarse ya de la muger para esta, ni otras penitencias, que hasta entonces le auia ocultado, menos la cadena, y Cruz, de que siempre hizo reserua.

El Viernes Santo por la mañana salia descalço con vna soga à la garganta, y vna Cruz pesada acuestas, con la qual andaua todas las estaciones. Padeciò la Ciudad de Baeza vna seca, que amenazaua sus campos, sacò el Orden Tercero en deprecacion deuotas processiones, y en vna saliò el hermano Lazaro encenizada la cabeça, soga à la garganta, con vna cadena gruessa, enlaçados los dos muslos, y tan vnidos, que le costaua mucho trabajo cada passo. En esta forma, cruzados los braços, vn Rosario en la mano, y los ojos fixos en el suelo anduuo toda la processiõn.

La vltima enfermedad se le originò de la cadena, y Cruz, sobre las quales auia ya criado la carne, como se puede entender por el espacio de quarenta años. Todo estaua oculto, sin que lo co-

conocieran los Medicos, sino reparará en vna señal, que hazia la junta de la carne de vna, y otra parte de la cadena, entonces confessò lo que passaua, y se pasmaron los circunstantes. Para arrancar estos instrumentos tan incorporados, padeciò intensos dolores, y se le agrauò la enfermedad. Dauale à Christo vnas amorosas quexas, y dezia: *Bendito seais, señor, que en quarenta años nò aueis querido, que se vea esto, y aora lo aueis manifestado.*

Auia pedido al Señor estando en salud, le concediesse, que el hermano Iuã Manuel de San Ioseph le assistiesse à su muerte, y à la hora que espirò yendo dicho hermano à otra parte, le lleuarõ como depor fuerça con vn impulso interior por aquella calle: entrò, ayudole à bien morir, y espirò en sus manos el año de mil seiscientos y sesenta y quatro. Repartieron entre algunos sus deuotos la cadena. Fue sepultado en la Vera-Cruz, y dexandose la muger despues por descuydo la puerta de la calle abierta vna noche, con peligro de que le lleuassen mucha seda agena que tenia: llegò à la cama visiblemente, dispertola, y la dixo: *Buena muger, que es esto? La casa perdida?* Baxò assombrada, hallò la puerta abierta, y conociò, que el virtuoso marido se la auia guardado, y tambien la seda, pues nada faltaua.

Muere año de 1664.

CAPITVLO XX.

Vida, y muerte de el Hermano D. Luis de Paz, Cauallero de el habito de Calatraua.

CAminaua Saulo en vn brioso bruto, à la Ciudad de Damasco desde Gerusalen, quando le derribò en el suelo la luz, y celestial voz, leuantandose de esta calda hecho vn San Pablo; y D. Luis de Paz y Caraval, iba desde la Ciudad de Granada à la de S. Fè, corriendo la vistosa campaña de la Vega, tan galan como diuertido, con la lozania de sus años: postrole à la tierra desde el cauallo, el eco de otra voz del Cielo, casi con las mesmas circunstancias, que al Apostol, dandole vn golpe de luz interior, para buscar el camino de la salvacion, como veremos.

Act. Apost. c. 9 Domine quid me vis facere.

Naciò en la Ciudad de Granada este dichoso varon, y fue baptizado en la Iglesia Parroquial de S. Iusto y Pastor, que juntamente es Monasterio de S. Clara, con titulo de la Encarnacion (de que se tratarà en su lugar) Dia de S. Luis Obispo, diez y nueue Agosto, de el año de mil seiscientos y quatro, coronò con el agua del Baptismo la ilustre sangre, que le comunicaron sus padres D. Luis Paz y Arias, y D. Isabel Paz y Caravajal.

Natural de Granada.

In addict. c. 2.

Criaronle con la grandeza debida à su sangre; pusieronle el habito de Calatraua, y le casaron con Doña Maria Hurtado de la Fuente, natural de la Ciudad de Motril. Gastò su mocedad en la de S. Fè, donde por tener grã parte de su hazienda era su assistencia mas ordinaria. De alli salia à sus cacerias, y entretenimientos de moço, en què andaba tan diuertido, que olvidando lo que mas le importaua, eran mocedades, y trauesuras su penosa ocupaciõ.

Caminaua vn dia en su cauallo, desde Granada à S. Fè; llamole Dios N. S. con vna voz, que le dixo: *En mis pobres me hallarás*; y todo fuera de si, como S. Pablo en el camino de Damasco, postrado en la tierra, respondiò al Señor, ofreciendole su coraçon. Dè aqui se leuantò à nueua vida, empeçandola à los treinta y seis años de su edad, que fue quando tuuo esta vision. Tomò el habito de Tercero, aunque nunca dexò el antiguo de su estado, pues siempre anduuo vestido de negro, con su habito de Calatraua, espada, y golilla.

Su conuersion.

La Ciudad de Granada fue el teatro de sus virtudes, pues alli gastò su vida cuydando de los mendigos. Su assistencia ordinaria era en las plaças, con vna camisa nueua al ombro, ò

otra

otra alhaja para vn pobre, pidiendo limosna para pagarla à quantos passauan, sin leuantar los ojos de el suelo, ni mirar à criatura, teniendo siempre en la mano el sombrero. Con esto socorria à muchos pobres vergonçautes, y con la capacha que de noche se echaua al ombro, y à vozes pedia para ellos por las calles.

Guarda las leyes de su Orden Militar.

Sucediò vna noche de estas, que, ò por probar su virtud, ò reconocer su animo, le salieron quatro emboçados al encuentro; pidieronle lo que lleuaua, y èl dixo, que si lo pedian por el amor de Dios, lo daria; respondieronle, que si, y les alargò lo que lleuaua en la capacha: en esta conformidad, le fue desoudando de algunas alhajas de su vestido, hasta que le pidieron la espada, à que respondiò, que era Caualiero, y de Orden Militar; y assi no la entregaua, sino es peleando, y rendido; visto esto, lo dexaron, y se fueron.

Labrò vn hospital.

Labrò vn hospital para curar en èl enfermos, donde le sucedieron algunas marauillas. Gastaua alli parte de su hazienda, pedia tambien limosnas, y todo tal vez no bastaua, por ser muy sobresalientes los gastos. En vna ocasion le faltaua para darles de comer aquel dia; llegaron à èl afligidos los Oficiales, y los consolò, prometiendoles socorro, si confiauan en la misericordia diuina: puso se èl mesmo en la puerta de el hospital, passò vn Clerigo, à quien pidiò limosna, sacò del bolsillo vna pieza, y se la diò à D. Luis. Yendo ya algo distante, reparò el Siervo de Dios N. S. que era vn real de ocho; llamò al bienhechor, y le advirtiò lo que le auia dado, por si huuiesse sido equivocacion; y jurò el Clerigo, que lo que èl sacò, fue vna moneda de cobre muy corta, porque no tenia en su poder alguna de plata. El mesmo caso en especie, y otros semejantes le sucedieron, como se verà en los paragrafos siguientes.

Casos milagrosos.

Amotinose la plebe de Granada, por falta de pan, Lunes diez y ocho de Mayo, del año de mil seiscientos y quarenta y ocho. Huyò el Corregidor para escapar la vida; y el tumulto buscò à Don Luis de Paz, y le eligiò por Iuez de la Ciudad; escusaua el aceptarlo, por ser tan ardua, y peligrosa la materia: aconsejaronle los principales, assi Eclesiasticos, como Seculares, lo aceptara para quietar tan numerosa, è indomable multitud, con que resolviò à hazerlo. Saliò en vn caballo; entrauase por medio del concurso, y puestos los ojos en vn deuoto Crucifixo, que lleuaua en las manos, les dezia à vozes: *Hijos mios este es vuestro Corregidor.* Con esto se pacificaron, y con algunos milagros, que en su gouierno conocieron; pues poniendose vn dia à repartirles vna carga de pan con su propia mano, se multiplicaron los panes de manera, que nadie dudò, se auian dado muchos mas de los que el panadero traìa.

Otro dia auiendo dado cantidad de dinero à los que le seguian para que comprassen bastimento, le faltò para muchos: llegose à vn mercader, pidiò le prestasse algun dinero, y le diò vna esportilla cerrada de cinquenta reales, todos en ochauos. Bolviò à su gente, y cortando el hilo, la hallò llena de reales de à dos; los quales repartiò, bien ageno de que alli huuiesse marauilla: juntò la cantidad, fuela à pagar al mercader; el qual viendo las monedas de plata, dixo, que èl solo auia dado cinquenta reales en ochauos, de que hizo aueriguacion, y se publicò el prodigio.

Sus penitencias.

Sus penitencias fueron tantas, que muchas noches à deshora, se ponia vna tunica, y al ombro vna pesada Cruz, y iba descalço al Monte santo tal vez, acompañado con alguna persona virtuosa; y tal vez, que iba solo, vieron à su lado otro con vna Cruz, teniendole por cosa sobrenatural. Guardaua los ayunos de la Tercera Orden, y se acompañaua de ordinario con vn pobre Tercero, cuyo oficio era Herrero: ibase à su casa, y se ponia en la fragua à leuantar

Es Tercero muy humilde.

tar los fuelles para que pudiesse trabajar el otro pobre: veianle los que passauan, y enternecidos todos, quedauan exemplificados de tan rara humildad. Con este, y otros actos semejantes despreciaua la vanidad del mundo, y la reprehendia.

Viuiò en Granada algun tiempo por Oficial de Barbero, vn moço de virtud, llamado Iuan Cauallero, y el Siervo de Dios N. S. lo agregò à si. Hablando los dos vn dia de el año de mil seiscientos y cinquenta y dos, le dixo Don Luis: *Hermano Iuan Cauallero, el año de mil seiscientos y sesenta y siete, hemos de ir à ganar la Ciudad Santa de Gerusalen; yo he de ir por Capitan, y Vmd. por mi Soldado*; y assi sucediò, que muriò à los veinte y cinco de Setiembre, de el mesmo año en Granada Don Luis; y pocos dias despues en Sevilla, el hermano Iuan Cauallero, con muy buena opinion. La marauillosa muerte de este Cauallero, ilustre en ambas calidades, con su rara vida, escriuiò Fray Antonio de Iesvs y Paz, Religioso Descalço de el glorioso Doctor de la Iglesia S. Agustin, colegida de la informaciò, que por mandado de el Arçobispo de Granada D. Francisco Roig de Mendoça, hizo su Prouisor D. Iacinto Alloe y Altaves; y aunque todavia no se ha dado à la estampa, tiene ya sus aprobaciones, y licencia, y se buscan medios para executarlo.

Muere año de 1667.

CAPITVLO XXI.

De otros Terceros, que florecieron por este tiempo.

EL Hermano Iuan Manuel de S. Ioseph. Sobre ponerle el nòbre en la Pila del Baptismo à esta criatura, huno misteriosas cõtiendas, pronostico de su ajustada vida. Era Frãcisco Sotes de Torres su padre, deuoto de S. Iusto; queria llamarle assi, lo qual cõtradezia su Madre Catalina Alonso de los Cobos, à quien seguian los demas parientes. Llegaron à echar suertes sobre el caso, y siempre salia el nõmbre de *Iusto*; y haziẽdo misterio de ello, le pusieron Manuel (q̃ es nõbre de la cabeça de los verdaderos Iustos Iesu Christo) en la Parroquia de S. Pablo de Baeza su patria, el año de mil seiscientos y treinta y quatro. Confirmolo el Cardenal Obispo de Iaen D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, y le añadiò el nombre de Iuan. Tomò èl despues por apellido el de S. Ioseph, procurando cumplir con lo que todos tres nombres indicauan.

Natural de Baeza.

Tomò el habito de Tercero, y professò vsando trage de secular, hasta q̃ siendo de edad de veinte años, el Doctor D. Luis Alfonso de Ayala, Ministro del Venerable Orden, se le diò descubierto en el Conuento vna tarde de mucho concurso, ciñendole vna aspera cuerda sobre el sayal basto. Era Librero, y puso luego su tienda, no teniendo nunca en ella libros de Comedias, ni otros profanos; priuandose por este camino de muy segura ganancia, por ser estos libros, los que mas se venden, y buscã. Con el atractiuo de su dulze conuersacion, y gran afabilidad, acudian à su tienda, Eclesiasticos, Caualleros, y mucha gente de punto. Gustauan de sus espirituales conuersaciones; mas como en la multitud suele auer confusion, no faltò alguno, que tratò de murmurar: reprehendiolo con aspereça, y para euitar este inconueniente, dispuso vna tablilla, y en ella con letras goticas, escriuiò vna copla, en que dezia, no entrasse en la tienda el que venia con intento de hablar mal del proximo. Fue esta acciò bastante para que ninguno se atreuiesse à hablar palabra en su presencia, que no fuesse muy decente.

Toma el habito, descubierto.

Era su caridad tan notoria, que quãdo se ofrecia lleuar à algun pobre al hospital, ò cosa semejante, le auisauan; dexaua al punto el trabajo, y despues de executado lo que se ofrecia, se bolvia à èl con tanto feruor, que recuperaua lo perdido en breue rato; y siendo

mu-

muchas las horas que gastaua en obras piadosas, era el trabajo con que se açotaua excessiuo. Hizo voto de castidad en sus primeros años, el qual guardò cõ tal recato toda su vida, que hallandose en lo florido de su juuentud, le embiaron vn recaudo vnas mugeres, que en tal parte le esperauan, porque tenian que hablarle; respondiò à la persona que lo traìa, que no venia à èl; y visto, que le replicaua, la reprehendiò con estas palabras: *Digale à essas mugeres, que tengan verguença, y teman à Dios, y hàga lo mesmo quien les ayuda; y sirve para desacierto.* Recogiase à la continua oracion en vn aposento de su casa, y se iban alli à orar su madre, y hermanas, por ser sitio apropósito, mas èl luego al punto se salia, y se iba à otra parte, diziendo, que aunque eran hermanas, y madre, y estauan en oracion, eran mugeres, y esto bastaua para huìr de ellas.

Sus penitencias, y mortificaciones eran muy raras: su cama fue el duro suelo, y quando mas vna esterilla, en que descansaua vn rato siempre vestido. Traìa vna Cruz con puntas à las espaldas; la cintura, muslos, y braços todo con silicios. La disciplina con que cada noche se açotaua en la Vera Cruz, sin faltar alguna, la traìa quaxada de puntas de hierro, y aquel rato se ponia vna corona de espinas, derramando aun tiẽpo sangre por el cuerpo, y cabeça.

Consideraua su madre quanto importaua la vida de el hijo, para el remedio, y sustento de su casa; y assi le escusaua aquellas penitencias, que podian ser contra su salud. Mandole en cierta ocasion, traxesse vna camisa por verle fatigado, y por no faltar à la obediencia de la madre, ni à su antigua penitencia, se la puso entre la tunica que vsaua, y el vestido exterior, con que no tocaua à la carne.

Sale à Missiones. Entre los muchos Missioneros, que salen de la Tercera Orden de Baeza à los Lugares, huuo por aquel tiempo vn deuoto Sacerdote, que escogiò al hermano Iuan Manuel por compañero. Las marauillosas obras que hizo en este ministerio, assi dentro de la Ciudad, como en los pueblos, necessitauã de mas dilatada historia, pues fue à quien debieron los niños de la comarca saber cõ perfeccion la Doctrina Christiana. Los diuertidos, el apartarse de sus culpas: las mugeres viciosas, el dexar sus escandalos: algunos Moros, el reduzirse à la Fè; y muchos Christianos, que viuian como barbaros, entrar por la senda de la razon.

La enfermedad vltima, se le ocasionò de el exceso que hizo en vn exercicio, como lo temia su madre. Todas las vezes que traìan el Santo Christo de la Yedra à la Ciudad por alguna afliccio, venia èl delante descalço, cercado de muchos niños, y hombres, cantando coplas de la Passion de Christo N. Redẽptor: de rato en rato bolvia el rostro, se hincaua de rodillas àzia la Imagen, hazia Actos de Contricion muy feruorosos, y assi caminaua los tres quartos de legua. El vltimo dia, fue à los catorze de Enero, que traxeron el Santo Christo à la Cathedral, y se feruorizò tanto en cantar coplas, sin cessar, que con esta fatiga, y con el cansacio, y Sol, no podia hablar palabra. Encontrose en el camino vn arroyuelo de agua turbia, arrojose à èl solo con el fin de poder proseguir las diuinas alabanças. Acabo la estacion, fuese à su casa con dolor de cabeça, y à los tres dias se declarò el achaque por tabardillo, y dolor de costado. Conociò se llegaua su muerte; pidiò vn Santo Christo, y con tiernos afectos le confessaua sus pecados, diziendo, que era vn soberuio, y la criatura peor del mundo.

Hizole muchos fauores la Magestad Soberana en este trance; y auiendo recibido los Sacramentos, diò su alma al Criador, dia de S. Iuan Chrisostomo, veinte y siete de Enero, de el año de mil seiscientos y sesenta y nueue, con muy grandes señales de q̃ se iba à gozar de

Muere año de 1669.

de la gloria, como lo publicauan grandes, y pequeños todos los moradores de la Ciudad, que concurrieron à su muerte, y entierro.

* * * * * *

EL Hermano Don Lorenço Enciso. La educaciòn, recogimiento, y virtud de sus hijos, fue bastante credito en Granada de la virtud de el padre D. Lorenço Enciso; el qual naciò en dicha Ciudad, hijo de padres nobles, que se llamaron D. Iuan Enciso Nauarrete, y D. Iuana de Gueuara su muger; casaronle igual à su calidad. Viuiò cuydando de su familia; y vn dia, que iba camino fuera de la Ciudad, mirò al Cielo (à su parecer acaso) mas con tan singular prouidencia de la misericordia diuina, que en aquel alçar de ojos, se le infundiò vn intenso conocimiento de la grandeza de Dios nuestro Señor, y vileza de la criatura.

Natural de Granada.

Desde este dia anduuo siempre tan extatico, que continuamente contemplaua, aunque anduuiesse en otros negocios. Sus mortificaciones, eran muchas disciplinas, de que fueron testigos sus hijas D. Francisca de Enciso, y Doña Beatriz, oy Religiosa del Monasterio del Angel, llamada Sor Beatriz de San Francisco, ambas personas de mucho recogimiento, y por tales veneradas en la Republica. Los silicios continuos, que ceñian su cuerpo, los dexò por su poca salud, y mandato del Confessor. Traialos en los bolsillos, y dezia, que viuia consolado con aquello, pues en fin le dauan algun calor, y deseo de penitencia no apartandolos de su persona. Poniase para dormir vna tunica de cerdas, que llegaua hasta las rodillas, y para el vltimo descanso, que es el de la muerte, ordenò, le vistiessen el habito de N. P. S. Francisco, sin camisa, para lleuar al otro mundo la señal de hijo de el Sagrado Serafin, no solo de Tercero en que era professo, sino de el primer Orden, que aunque no professaua, auia imitado en quanto pudo. Conociose tener espiritu de profecia, pues estando à la muerte su hijo D. Gaspar, el mayorazgo, moço, que viuiò algo diuertido, sin bastar el exemplo de los hermanos, ni exortaciones de el Padre; se llegò D. Lorenço à la cama, y dixo à su muger, y hijas, que lo llorauan: *Alegrese, porque Dios N. S. le ha perdonado sus pecados*; y se entendiò assi, por la buena disposicion que tuuo.

Traer silicios, y consigo.

El vltimo dia que saliò à la calle, estando bueno, le dixo à vn conocido: *A Dios, que en la presencia de el Señor de Cielos, y tierra, nos bolveremos à ver*, y no saliò, ni lo viò mas. El Maestro Fray Tomàs de Espinosa y Aguilar, Prior de el grauissimo Conuento de S. Cruz la Real, Orden de Predicadores, y su Confessor, dio por escrito vn testimonio de su loable vida, y marauillosa muerte, que fue à los veinte y ocho de Setiembre, de el año de mil seiscientos y sesenta y nueue. Quedò el cuerpo tratable, como viuo. Mandò en su testamento, lo enterrassen pobremente, y que sino lo hazian assi, multaua la hazienda en duzientos ducados, para curar los pobres de el hospital de S. Iuan de Dios.

Muere año de 1669.

CAPITVLO XXII.

Vida, y muerte de el Hermano Francisco de S. Ioseph, de habito descubierto.

EL Hermano Francisco de S. Ioseph, fue natural de la Villa de Mojados, quatro leguas de la de Valladolid, hijo de nobles padres. Llamauase en el siglo Don Patricio de Soto y Aguilar: era de las primeras personas de aquella tierra, assi por su calidad, y grueso caudal, como por sus brios, y mucha discrecion. Cõ superior influencia, se determinò à dexar patria, deudos, y hazienda; lo qual executò à los treinta y ocho años de su edad; y disponiendo sus cosas, sin manifestar su intento, saliò de su casa para la Ciudad de Granada, dõde llegò à cinco de Enero del año de mil seiscientos y quarẽta y vno.

Natural de la Villa de Mojados.

Vieneſe à Granada.

Mu-

Mudò en esta Ciudad su antiguo nombre, en Francisco de S.Ioseph; y la gala del siglo en vn habito penitente de N.P.S.Francisco, cuya regla de Terceros professò. Deseaua seguir la vida heremitica, y para poderla executar, se enseñò el oficio de Tornero, por tener en la soledad alguna ocupacion, quando vacasse de las diuinas alabanças, y contemplacion. En breue tiempo aprouechò mucho; labraua quentas, y otras cosas curiosas, de cuyo precio daua limosnas, reseruando para su sustento la corta porcion, que veremos.

Es Tercero professo.

Treinta y quatro años viuiò en diferentes desiertos de el contorno; y los treze vltimos en vna pequeña casilla, q̃ hizo en el cerro de Inadamar, dentro de la hazienda, y cercado de la Cartuja de Granada; y en tantos años no quiso reuelar, quien, ni de donde era; antes se ocultò de forma, que heredando en la mesma Ciudad vn mayorazgo, diò lugar, à que tomasse la possession otro Caualiero, que alegò, como D. Patricio de Soto y Aguilar era difunto; y lo mesmo hizo con otras dos herencias, que alli tambien le tocauan, que juntas montauan mas de quarenta mil ducados, siendo sabidor de lo vno, y lo otro, como se aueriguò despues.

Sus prendas naturales, fueron auentajadas; muy apacible de condicion, dõ de prudencia, y consejo, y tales atenciones de vrbanidad, que publicauan bien lo mucho que se ocultaua debaxo de el humilde saco; y assi las vezes, que entraua en Granada (que eran muy pocas) le veneraua todos como à santo, y le tenian por muy gran Caualiero, y como no era conocido, dezian vnos ser de el habito de Santiago, y otros le ponian en mas altas gerarquias.

Anduuo siempre descalço de pie, y pierna; y en los destemplados Ibiernos de aquel Pais, salia à Missa, pisando la nieue, con la qual, y la fragosidad de los sitios, se le maltrataua los pies, y dexaua todo el camino señalado de sangre. En esto padeciò mucho, principalmente los largos años, que viuiò fuera del cerco de la Cartuja, que iba muy lexos à la Missa. Su comida era vn pedaço de pan, y vnas azeytunas con vn poco de agua; y esto de veinte y quatro à veinte y quatro horas. Otra temporada mudò de manjar: cozia el Lunes con agua sola, vna holla de malvas, y de estas yervas frias, tomaua cada dia muy corta racion, y tan mortificada, que à los vltimos de la semana estaua ya corrompida.

Debaxo de el aspero habito, traia por camisa vna tunica de lana, que ayudaua con otros muchos silicios à maltratar la carne. Tendido sobre vna escalera de palo durmiò mucho tiempo, hasta que sus Confessores le mandaron vsar de vn colchoncillo sobre vnas tablas, atendiendo à sus muchos accidentes, pues le exercitò Dios con todo genero de achaques, si bien en su sentir las enfermedades eran nada, y tan rigurosas penitencias, le parecian poco, publicando siempre, que merecian mucho mas sus culpas.

Espanto à sus Confessores, el vèr, que en tantos años no descaeciesse vn punto de estas penitencias, y exercicios espirituales, no mereciendo en ellas vn consuelo, ni regalo interior, pues siempre le lleuò el Señor por el camino de las sequedades; y assi se admirauan de que se leuantasse à la vna de la noche à la oracion, sabiendo, que se ponia à padecer, ya con varios pensamientos, que el demonio le traia; y ya con la passion de el sueño, que le apretaua; y assi estaua desconfiado, de que sus obras tuuiessen algun valor, como se viò en algunos casos que le sucedieron.

Sigue el camino de las sequedades

Tres años gouernò su alma, y conciencia, el Padre Don Ioseph de Olivèr, Prior de la Cartuja; en los quales afirma, no auerle hallado pecado venial, ni imperfeccion, que huuiesse cometido con deliberacion bastante à culpa; y assi le daba licencia para que co-

comulgasse todos los dias, y muchos sin confessar. Poco tiempo antes de su muerte tuuo vnas evacuaciones de sangre, que le postraron mucho; y viendo el Superior, y Padre Espiritual, que le faltauan las fuerças para ir, y venir à su cassilla, mandò, le pusiessen en vn aposento cerca de la porteria; y desde alli subia à la Iglesia todas las mañanas, al amanecer; ayudaua quantas Missas podia, y assistia à los Diuinos Oficios. Vna noche de estas, le oyò vn Religioso que viuia cerca, quexarse; fue alla, à ver si auia menester algo, y hallò la puerta cerrada por de dentro. Luego que amaneciò, y le echaron menos, contò el Religioso lo que passaua; fueron al aposento, y abriendole con violencia, le hallaron tendido en el suelo delante de la cama, sin mas señales de viuo, que vna muy lenta respiracion, cosa que causò à los Religiosos notable sentimiento.

Vino al punto el Medico de el Monasterio, y aplicandole remedios eficaces, bolviò en su habla, y sentido; mas aunque pronunciaua palabras de Iesvs, y Maria, se entendiò no estar en su cabal juyzio; y en esta disposicion muriò à las diez y media de la noche, dia de S. Patricio, diez y siete de Março, de el año de mil seiscientos y setenta y cinco, à los setenta y dos cabales de su edad, pues se cree naciò el dia del mesmo santo, y que por esso le pusieron el nombre de Patricio. Su vida, y muerte (como de hombre insigne) la escriuieron en vn libro del Monasterio, de dõde, y de los tres años, que le confessò el presente Prior, el Padre D. Ioseph de Olivèr, diò testimonio, firmado de su nombre de las cosas referidas, algunas de las quales, y otras muchas fueron bien notorias en Granada por personas de virtud, que seguian su exemplar vida, y por otras, que salieron de sus diuerrimientos, y escandalos, à las repetidas amonestaciones, que el Siervo de Dios les hazia, y las abraçaron de buena voluntad, viendo que sus santas palabras conuenian con sus obras.

Muere año de 1675.

CAPITVLO XXIII.

Vida, y muerte de el Hermano Rodrigo de Varo.

A Consejaua Aristoteles en repetidas cartas à Alexandro Magno, q̃ mirasse piadoso las necessidades de los pobres, si queria adelantar la prosperidad de su Reyno; con esta mesma inspiracion, tocò Dios el interior de el hermano Rodrigo de Varo; y assi su principal exercicio, fue la cura de los enfermos, y el remedio de los necessitados; acudiendo puntual, no solo à los mendigos, y achacosos, sino buscando conueniencias à las personas de todas esferas, para que cada qual siruiesse al Señor en el mas decente estado, siendo el embeleso de este siglo, el que vn hombre solo pudiesse ajustar tales cosas en tan breue tiempo, y con tan excessiuos gastos. *S. Thom. lib. 2. de Regim. Princ. cap. 25.*

Naciò el Siervo de Dios en la Villa de Aguilar, vna legua de Montilla, vassallo de los Marqueses de Priego, mas de tan esclarecida sangre, q̃ baptizandole el dia quinze de Nouiembre, del año de mil seiscientos y treinta y dos, le sacò de pila D. Luis Fernandez de Cordoua, Cauallero del Orden de Santiago, y marido de D. Teresa de Varo, hermana de su padre, teniẽdo otros muchos deudos dẽtro del quarto grado, professos en las Ordenes Militares. *Natural de Aguilar.*

Sus padres, fueron Rodrigo de Varo, y Doña Maria de Anquera, y sus abuelos, por linea paterna, Rodrigo de Varo, y Doña Maria de Carmona, gozando todos tres, padre, hijo, y nieto el nombre de Rodrigo, los honores de Familiares del Santo Oficio, y las ocupaciones mas honorificas de aquella Republica, con el credito, y aplauso vniuersal, que sus antecessores las auian obtenido.

Ocho años viuiò al cuydado, y educacion de Doña Maria de Carmo-

na,

na, ſu virtuoſa abuela, la qual murió, dexandole de veinte, edad en que mas neceſsitaua de ſus conſejos. Hallandoſe con mayor libertad, ſe empeçò à acompañar de los amigos de ſu tiempo, pernicioſo veneno, que inficiona los pocos años, y mas acompañados de buenas prendas corporales, y caudal copioſo; tenia impreſſas en ſu coraçon las ſantas coſtumbres en que le criaron; y aſsi aunque ſe diuirtiò algo, con la tal compañia, nunca faltò à ſus obligaciones, y antiguos exercicios, en particular al de la caridad con los pobres. Todo ſu diuertimiento parò en dexarſe vencer de la paſsion de la carne, mas con tanta cordura, que buſcò en el matrimonio el remedio para ponerſe de la vanda de Dios, y burlar al comun enemigo.

Diuierte ſe ſiendo moço.

Casò con Doña Maria Ioſepha Fernandez de Toro, hija de Don Andrès Fernandez de Toro, y Doña Maria de Caſtro ſu muger: era el ſuegro Familiar de el Santo Oficio, y Alguazil mayor de la Villa, ocupacion en que el Siervo de Dios le ſuccdiò. Viendoſe en eſte nueuo eſtado, entrò en vno de los Monaſterios de Cordoua, à vna muger de poca edad, y mucha hermoſura, hija de padres pobres, con quien auia dado alguna nota en Aguilar el poco tiempo en que anduuo diuertido: diole el dote de ſu hazienda, hizo eſplendidamente todos los gaſtos, y deſpues de profeſſa la ſocorria, para que no ſe deſcaeciesſe en la virtud, por falta de lo temporal.

Porſeue con obſtentacion.

En eſte eſtado ſe hallaua, conſeruando el luſtre de ſu caſa, con tal punto, que nunca le faltaron media docena de cauallos en que ſe paſſeaua, ſiendo el primero, que en los feſtejos de jugar cañas, ſortija, alcancias, y rejones ocupò la plaça, no ſolo de ſu patria, ſino que el Marquès de Priego, le lleuaua à Montilla para lo meſmo quantas vezes ſe ofrecia. Murió ſu ſuegro Don Andrès Fernandez de Toro, y dexando ſolo dos hijas, à Doña Maria Ioſepha, y Doña Ana de Toro, doncella de poca edad; entrò el Siervo de Dios heredando vn grueſſo mayorazgo por ſer ſu eſpoſa la mayor de las dos: con eſte aumento de caudal, y la vara de Alguazil mayor de Aguilar, que empeçò à exercer, proſeguia ſu obſtentacion, haſta que con vn golpe repentino, le tocò la mano poderoſa de Dios.

Tenia por coſtumbre el ſalir à caça de perdizes, y eſtando vn dia en el pueſto, le tiraron vn arcabuçazo, paſſaronle las poſtas por la gueçja, y toda la municion ſe entrò por entre el cutis, y caſco de la cabeça; leuantole ſobreſaltado, y viendo junto à ſi al agreſſor, fue à diſparrarle, y deſarmandoſe el arcabuz, ſe fruſtrò el tiro. Tanta fue ſu confuſion, que teniendo por milagro, aſſi el deſarmarſe el inſtrumento, que iba muy bien preuenido, como no auer muerto, auiendole tenido à boca de cañon; bolviò al hombre, y con amoroſas palabras le perdonò el agrauio, diziendole, ſe fueſſe en paz, aunque pudo muy bien vengarſe, Montò en ſu caualio, y auiendoſe atado vn lienço a la cabeça, caminaua para ſu caſa, donde entrò todo bañado en ſangre, ſi bien à pocos dias, y muchas curaciones, quedò ſano, y ſin leſion alguna.

Su conuerſion.

Deſde alli empeçò à dexar tan de veras las vanidades de el mundo, que ſiendo los dias ſiguientes, de Carneſtolendas, ſe recogiò al Templo, haziendo confeſsion general, con muy firme propoſito de ſeruir à la Mageſtad Soberana; cargauaſe ya de ſi licios, hazia diſciplinas, y tomando el habito de Tercero de N.P.S. Franciſco, fue el exemplo de aquella Republica en el año de la aprobacion, y el ſumo gozo de todos el dia que le vieron profeſſo.

Toma el habito de Tercero

Desde el Lunes Santo yba recogiendo pobres vagamundos, exercitandolos aquellos dias para que hiziessen el lueues vna buena confesion; y despues de auer comulgado, les regalaua expendidamente; la misma diligencia hazia desde la Pasqua de Nauidad hasta la de los Reyes.

No le embaraçaua el mucho gasto, y assistencia que tenia de el hospital, para cuydar de los otros pobres de la Republica; todos los dias daba de comer en su casa à las criaturicas, que llegauan à numero de ducientas, despues de auer repartido muchas porciones de pan, y carne à viudas, y personas necessitadas. Tantos eran los mendigos, que acudian à su puerta, que muchas vezes sucedio darles la comida, que para si, su muger, hijos, y demas familia estaua adereçada. Los años de mil seiscientos setenta y siete, y setenta y ocho, padecia grande hambre aquella tierra, y fue tanto el pan que repartio, que llegaron à entender, le multiplicaua Dios nuestro Señor en sus troges el trigo; hablauase esto publicamente en la Villa, y llegandoselo à dezir algunos, diuertia la conuersacion con gran prudencia. *Oculta las maravillas.*

Tan heroycas obras como vela en el su cuñada Doña Ana de Toro, fueron bastantes para que à los diez y ocho años de su edad dexasse el mundo, renunciando su hazienda, y galas, vistio el penitente habito de Religiosa Carmelita Descalça, que tomo con gran exemplo en el Conuento de Ezija, con intencion de venir por fundadora à vn nueuo Monasterio de la misma Orden, que en Aguilar trataua de fundar su cuñado, y que desde aquel dia puso por la execucion.

Siruiole en este caso de grande mortificacion, el que Doña Maria Iosepha su esposa, que ya le imitaua en frequencia de Sacramentos, y otras mortificaciones, le contradixo esta empressa, assi por parecerle imposssible, como por verle reducido à moço de la obra, trabajando en ella, como qualquier pobre jornalero, y que para esto se vestia como tal, yendo poco à poco dando de mano à sus ricas galas, y preciosos vestidos: alliuiole el Señor este embaraço, con quitar de enmedio à su esposa, que murio de vna graue enfermedad, si bien con altissima disposicion, y señales de irse à gozar de la gloria.

Cumplido el funeral con la pompa que se deuia, llamò el dia siguiente de el entierro vn Barbero, que le cortasse el pelo, dexandole como Religioso Lego, ò como el Tercero mas penitente. Desnudose la ropa de lienço, vsando desde entonces por camisa vna tunica de lino, y lana sobre sus muchos, y asperos silicios. Su vestido exterior era de paño pardo muy ordinario, el qual ceñia con la cuerda de Tercero, labrada de cerdas, y tã gruessa como la suelen traer los Religiosos; el calçado, vnas medias de lana del color del vestido, y todo lo demas sin pulimento alguno. Empeçò desde entonces à gozar renta Eclesiastica de vna Capellania; y assi hizo habitos Clericales de vayeta, la mas basta que pudo hallar, y tan cortos, que llegauan poco mas abaxo de las rodillas, siruiendole tal vez de que hiziessen burla de el los que no le conocian. *Embiuda, y estrecha la vida.*

Eligio por cama vna tabla, en que dormia vestido, añadiendo à esto otras mortificaciones, como lo fue venir vna noche de el campo, tan mojado, que compassiona el ama, le calentò vn tuniquillo de lino, y lana; y entrandose en el apossento, le rogò se quitasse la ropa mojada, y se lo vistiesse; prometiò hazerlo, y saliendo de la sala, se fue para el jardin, que era su comun retiro; tendiò la tunica sobre vn na-

naranjo;para que se enjugasse, y siendo por el mes de Enero, se desnudò en aquel paramo,para ponerse la ropa enjuta.

Hizo voto de no comer carne en toda su vida, y solo los Domingos, y dias festiuos, tomaua vn poco de pescado, y lacticinios; y todo el demas tiempo era su sustento ordinario vnas yervas cocidas, menos los dias que ayunaua à pan, y agua, que eran muchos, y para mas mortificarse comia el pan que sobraua à los niños pobres,à quien sustentaua.

Todas las noches hazia su disciplina, buscando en los mesones quando caminaua el lugar mas oculto; y en las ventas, saliendose à hazerla al campo, aunque estuuiesse neuado, y destemplado el tiempo. En su casa era el jardin, el sitio donde se açotaua, salpicando los quarteles con la sangre de sus venas, de cuyo riego salieron para Dios nuestro Señor tan sazonadas plantas,y flores, como fueron las Religiosas, que alli se fundaron, y sus tres hijas, que por su muerte quedaro las dos professas en el mesmo Monasterio,y la otra en el nouiciado, por no auer cumplido los diez y seis años. Su hijo mayorazgo, fue criado con toda virtud, y recato, dandole para su educacion vn Sacerdote, y no permitiendo à ninguno, que dixesse era Ayo de su hijo, sino que su hijo seruia à aquel Ministro de Dios.Con esta educacion estudiò Artes,y Teologia en Montilla, en que saliò aprouechado.

Hazianse mas penosas las referidas mortificaciones con el continuo trabajo, que de dia tuuo en la fabrica de el Monasterio, siruiendo ya con la hazada, y la espuerta, y ya haziendo viages muy penosos para buscar limosna, y materiales, en que le sucedieron algunos singulares casos, como librarse milagrosamente de ladrones, lleuando cantidades de dinero considerables; no fueron menos de admirar otros lances de la Villa,como hallarse el Sabado sin vn real, auiendo de pagar los jornales de toda la semana à mas de sesenta hombres, que trabajauan en la obra, y salir confiado en Dios, y hallar el dinero donde menos pensaua.

Passados dos años, el dia diez y siete de Nouiembre, de el año de mil seiscientos y setenta y vno, colocò el Santissimo Sacramento, y dixo Missa el Prouincial de los Padres Carmelitas Descalços, y en este dia con solemnissima procession, y aparato entraron las fundadoras, admirandose los moradores de la Villa, de ver conseguido lo que tuuieron por imposible,y mas cõsiderando, q̃ en fabrica, dotaciones,y demas cosas necessarias, auia passado el gasto de cien mil ducados, sin auer menoscabado nada de la hazienda de sus hijos, solo con los copiosos frutos, que le daba Dios N. S. y con las limosnas que en tan breue tiempo solicitò à las expensas de fatigas muy penosas.

Colocase el Santissimo Sacramento en su Iglesia nueua.

Con la gloria de ver aquel Relicario de Virgenes, se animò à hazer otro Seminario de Varones; y partiendose para Cordoua, consiguiò licencia de el Obispo D. Francisco de Alarcon. Fundò en el hospital vn Colegio, cõ titulo de N. Señora del Carmen, las becas eran de paño blanco, el escudo de la Orden, y las constituciones, y ceremonias las mesmas que guardan los nouicios Carmelitas Descalços, para criarlos assi mas virtuosos; luego al punto recibiò veinte y quatro Colegiales, vn Sacerdote de aprobada vida, por Rector, con su ayudante, vn Maestro, que les enseñasse Gramatica, y quatro siruientes para adereçar la comida, y demas ministerios.

Haze vn Colegio para niños.

Los quilates de su realçada humildad, se manifestaron aqui: iba à la plaça por todo lo necessario, y à vista del

concurso, que acudia à lo mesmo, se cargaua en el cabo de la capa las legumbres, y todo lo demas que compraua, en cantidad tan crecida, que no le podia lleuar sin mucho trabajo. Despues iba por agua à la fuente con vn jumentillo, y el Siervo de Dios nuestro Señor detràs en cuerpo, y sin sombrero, con vna vara en la mano, guiando por las calles el animal; con el mesmo salia las tardes del Verano, à pedir trigo por las heras, para sus Colegiales, y enfermos; echauale al jumentillo los costales, sin otro aparejo alguno, subia encima en cuerpo, y salia por las calles mas publicas, y plaças, el que antes las auia passeado en cauallos de regalo, y con assistencia de criados; bolvia luego con sus costales llenos de trigo, y èl detras, como la mas humilde, y abatida criatura.

Sus acciones humildes

Diole el vltimo achaque, que fueron vnas ardientes calenturas; mandaronle los Medicos temporales, y espirituales comer carne, vestir lienço, y poner sobre la tabla, que auia sido su cama vn colchon; todo lo qual admitiò con prompta obediencia, y mucha discrecion. Preguntauanle, que como le iba, y respondia: *Lindamente nos regalamos, comiendo carnero por el amor de Dios.* Hizo su testamento, y auiendo recibido deuotamente los Sacramentos el dia antes de su muerte, dixo al Licenciado Diego de Gongora, que le assistia: *Ya he rezado oy el Oficio de nuestra Señora, sabe Dios si lo bolverè à rezar*; entendiose auer tenido reuelacion de su muerte, pues luego espirò el dia siguiente, à las diez, que se contaron diez y nueue de Diziembre, de el año de mil seiscientos y setenta y nueue.

Muere año de 1679.

Aun tiempo empeçaron à clamorear las campanas de Aguilar, y sus vezinos, llorando cada qual la falta de varon tan insigne, pues perdiò la Villa al padre de sus pobres, al que visitaua sus encarcelados, consolaua los afligidos, y componia discordias, y enemistades; los de la Escuela de Christo, lamentauan la muerte de el hermano mas exemplar; el Orden Tercero, el hijo mas penitente, y toda la Republica, el faltar el freno de los blasfemos, pues ninguno se atreuia à jurar en su presencia, y el zelador de la honra de Dios nuestro Señor, y que tantas vezes puso su vida à peligro, por reprehender ofensas, apartando de mal estado à muchas, y sustentandolas, porque no bolviessen à la culpa.

Enterraronle el dia siguiente con gran concurso en el Templo del Monasterio, que èl fundò, que es el sitio donde èl auia nacido. Oiase por las calles vna voz publica, aclamandole por Santo; y refiriendo sus heroycas obras, y singulares virtudes, que son algunas de las que hemos dicho, calificadas por testigos fidedignos, y confirmadas por el Reuerendissimo Fray Christoual del Viso, Comissario General de Indias, dos vezes Prouincial de esta S. Prouincia, y su Padre Espiritual, el qual diò vn testimonio, calificando sus heroycas virtudes.

CAPITVLO XXIV.

Vida, y muerte de la Hermana Maria la Pobre.

NO siente las cadenas el cuerpo, ni el pie los grillos, mientras la criatura se halla arrebatada, y como fuera de si. Grillos insufribles, y pesadas cadenas, son para la hermosura, y gentileza ayrosa de la muger, el vestir basta gerga, ò priuarse de las ricas gala, que vsan las de su estado, y tiempo, componiendo lo decente con lo rico, y primoroso de sus trages; de donde se colige, que sin duda todas las Terceras, que serán assumpto à los siguientes capitulos de este tratado, viuian totalmente negadas à si mesmas, y arrebatadas de el amor diuino,

pues

pues no sentian el vestirse de gergavnas, y el despreciar vistosas galàs otras. Empieço, pues, su narratiua por la mas notable, assi en calidad, y naturales prendas, como en humildes desprecios.

*** *** ***

LA Hermana Maria la Pobre, llamada en el siglo D. Maria de Toledo, fue hija de Pedro Suarez de Toledo, y Doña Iuana de Guzman, señores de la Villa de Pinto, ilustrissima sangre de Castilla, que conseruan oy las casas de los primeros señores de la Monarquia, con la grandeza de España, que todas las mas gozan.

Natural de Toledo.

Fue tan amante de los pobres desde sus tiernos años, que su mayor delicia era el ver darles la limosna, y ella la hazia con quanto podia tomar de su casa. Este era su diuertimiento, y el irse à rezar al Oratorio donde su madre oìa Missa, huyendo siempre las conuersaciones de las otras donzellas, y juegos que hazian las niñas de su tiempo.

Amò tan de veras la castidad, que nunca deseò mas estado, que el de Religiosa. Mas sus padres, que mirauan la conseruacion de su casa, sangre, y conueniencias, trataron de casarla con Garcia Mendez de Sotomayor, señor de el Carpio, Villa de el Territorio de la Ciudad de Cordoua, cuyo titulo es oy de Marquès, y se halla en la grandeza que à todos consta. Resistia la santa doncella el nueuo estado, por ser contra su voluntad; mas dando la obediencia à Dios nuestro Señor en la de sus padres, consintiò en los desposorios, que se celebraron con toda solemnidad.

Casase cõ el señor del Carpio.

Vino à viuir al Carpio, donde escogiendo por principal morada el Conuẽto de N.P.S. Francisco del Monte, alli cercano, assistia muchas temporadas en el Hospicio, que se labrò para los Seglares bienhechores, y deuotos. Comunicaua las cosas de espiritu con aquellos Anacoretas Franciscanos; y hallãdose feruorizada, tomò el habito, y professò de Tercera, siendo hija de aquel Sãturio en la nueua vida; y assi en el liẽço de su Claustro, que correspõde al patio de los Algiues, entre las pinturas al tẽple, q̃ le adornan, està la primera S. Clara, como Capitana, à quien sigue su Coro de Virgenes, siendo la inmediata Sor Maria la pobre, cuya profession de la regla de S. Clara, y cuyas heroycas virtudes, tuuieron origen en esse Cõuento, pues aqui diò à nuestra Religiõ los primeros passos, los quales adelãtò despues de viuda en Toledo; cuyas heroycas acciones, como fueron ser causa de q̃ se instituyesse el S. Tribunal de la Inquisicion de España, fundar el Monasterio de S. Isabel de los Reyes, en la Ciudad Imperial su patria, donde muriò professa, y todo el exemplar resto de su vida, lo refieren Gonçagà, y Fr. Marcos de Lisboa, donde se podrà vèr.

Toma el habito de Tercera

Gonç 3 part. Prouinc. Castell. Monast. 1.

Lisboa, Chron. 3 part. lib. 8. cap. 16

CAPITVLO XXV.

De algunas Terceras, que florecieron en estos tiempos.

LA Hermana Teresa Ierez, fue natural de la Villa de Ybros, vna legua de la Ciudad de Baeza, hija de padres labradores honrados, los quales la casaron cõ Martin Muñoz, igual suyo, tomò el habito de la Tercera Orden, y professò, siendo muy obseruante de su nueuo estado, porq̃ su marido se alegraua de verla virtuosa. Tenia su oracion, ayunos, y mortificaciones, frequentaua los Sacramentos, y tenia tan singular deuociõ con el de la Eucaristia, q̃ en tocando la campana para lleuarle à algun enfermo, si la cogia sentada en la mesa comiendo, ò en otra qualquier ocupacion, al punto lo dexaua para ir à assistirle.

Natural de Ybros

Vna vez estaua amassando, dexose la massa, con peligro de perderse; y quando bolviò hallò el amassijo hecho, y cõpuesto. Muchas vezes dexando la comi-

da en el fuego, la hallaua quando venia sazonada. Era Obispo de Iaen D. Sancho de Avila y Toledo; y teniendo noticia de estas cosas, la hizo traer à su presencia; y auiendola examinado con cuydado, hallò ser su virtud solida, y la embiò muy fauorecida. Diole el mal de la muerte; recibiò con tanto exemplo los Sacramentos, que dexò edificada la Villa, y muriò en opinion de santa, el año de mil seiscientos y cinco. Enterraronla con toda solemnidad; y deseando despues sus deudos sacar sus huessos en varias ocasiones, nunca los encontraron, abriendo alguna sepolturas.

Muere año de 1605.

***

Natural de Adamuz.

LA Hermana Maria del Cerro, fue natural de la Villa de Adamuz, del Obispado de Cordoua, poco mas de vna legua de el Conuento de N. P. San Francisco del Monte; la qual fue hija de Pedro Garcia del Cerro Santiago, y de Marina Gomez su muger. Era su padre Familiar de el Santo Oficio, Alcalde muchas vezes de dicha Villa, y de los mas ricos, que auia en ella. Tuuierõ dos hijos, vno varon, que muriò Ordenado de Epistola, y la Sierva de Dios N. S. que por la falta del hermano, quedò con sobresalientes conueniencias, à cuya causa solicitauan su casamiento todos los de aquella tierra.

Deseaua Maria emplear solo en Dios N. S. su coraçon, no buscaua, ni pretendia otro esposo, y assi sentia ser buscada de los hombres; rogauale al Señor, la apartasse de este camino: oyola su Mageftad; diole en el rostro vna nacida, achaque de que le quedò vna señal muy grande, y fea. Con esto la dexaron los pretendientes, y ella muy alegre de zia, que la auia herido Christo N. Redemptor de su mano, porque no se perdiesse. Tomò el habito de Tercera en el Conuento de N. P. S. Francisco de el Monte. Su trage era el de los Religiosos, assi en la aspereça de el sayal, como en la forma. Procurauа tambié seguir-

Toma el habito en S. Francisco del Monte.

les en la vida; y assi en la informacion, que se hizo el año de mil seiscientos y veinte y vno, de las personas insignes, que florecieron en aquel Santuario, dize vn testigo, que la hermana Maria del Cerro, iba todas las noches à las doze à Maytines, desde Adamuz à San Francisco del Monte, siendo la distancia mucha, y el camino aspero, y que anduuo descalça desde que tomò el habito.

Diole à su padre la enfermedad de la muerte, de que passò de esta vida; y siendo sus casas muy buenas, las dexò, por estar distantes de la Iglesia, y se fue con su madre à vna casita pequeña, y humilde, cerca del Templo. A pocos dias quedò del todo huerfana, hizo vna Capellania considerable; y como la hazienda era tan sobresaliente, repartiò mucha à los pobres, y reseruò vna poca para tener cada dia que dar à los necessitados, porque el gasto de su persona era ninguno, pues el habito lo remendaua; y para mas mortificacion lo cosia con hilo blanco, y de colores, cosa de que sus deudos se afrentauan. En su comida era tan abstinente, que solia sustentarse con vna poca ensalada; y muchos dias de el año ayunaua à pan, y agua.

Nunca encendiò lumbre en su casa despues que se vido sola; y assi no comia caliente, sino es en ocasion, que entrando en casa de algun deudo, le hazian de por fuerça tomar algun bocado. El Sacristan de la Iglesia de Adamuz, le dexaua las llaues, para que de noche fuera à encender las lamparas. Holgauase mucho, porque con este motiuo, y sin reparo se entraua en el Templo; y gastaua todo lo mas de la noche. La parte que reseruò, la repartiò entre estudiantes pobres, para q con su renta pudiessen correr el tiempo de los estudios, y despues bolviesse à la Capellania. Muriò con loable opinion, cerca de los años de mil seiscientos y diez; y oy se conserua su memoria.

Muere por los años de 1610.

CA-

CAPITVLO XXVI.

De otras Terceras, que floreciẽron en estos tiempos.

Natural de Cordoua.

LA Hermana Ana de Quintana, fue natural de la Ciudad de Cordoua, hija legitima de Christoual Lopez Camacho, familiar del Sãto Oficio. Fue parienta carnal de S. Diego de Alcala: E imitò muy bien sus virtudes en todos los estados que tuuo; pues siendo casada viuia como estrecha Religiosa. Diole N. Señor dos hijos; el vno tomò el habito de nuestra Orden, llamado Fr. Iuan de Castro; el otro casò, y tuuo de èl quatro nietos. Hizo entrar à los dos en la Religion, que fueron Fr. Francisco, y Fray Iuan Ortiz, de quien abaxo haremos mẽciõ.

Embiudò la Sierva de Dios N. S. y criò à sus hijos en lo temporal, con el trabajo de sus manos, y sudor de su rostro; y en lo espiritual con el exemplo que les daba, viendole los niños vestirse silicios, hazer disciplinas, muchos ayunos, y continua oracion. Era el refugio de algunos Ciudadanos, que en sus necesidades espirituales la cõsultauan, y todos iban consolados. Por euitar ofensas de Dios N. S. se ponia à peligro de la vida, llorando de ordinario las culpas de las criaturas, y la Passion del Redemptor. Siendo de setenta y dos años, cosia, y enhilaua vna aguja sin antojos, cosa, que aun no podia hazer siendo moça, por ser corta de vista. Preguntòla vna vez la causa de esto su nieto Fr. Francisco; y ella respondiò: *De llorar la muerte de tu padre, y tu abuelo, se me ha declarado la vista.* Mas se tuuo por cierto, que por llorar la Passion de Christo, le hizo el Señor este fauor.

Las lagrimas le aclarã la vista.

Enfermò de muerte, vinieronla à vèr sus dos nietos desde Malaga. Passados algunos dias, se bolvieron, y al partirse le echò la bendicion al nieto Fr. Iuan, por ser Corista, y à Fr. Francisco no quiso, por ser Sacerdote. Lunes, vispera de la Concepcion, siete de Diziembre, del año de mil, seiscientos y diez y nueue, con gran opinion de virtud, muriò: enterraronle en la Iglesia de la Parroquia de S. Pedro, en el sepulcro de sus antepassados.

Muere año de 1619.

* * * * * *

Natural de Granada.

LA Hermana D. Agustina de Ribas. Naciò en la Ciudad de Granada, hija de Christoual de Ribas, natural de Vizcaya, el qual casò en Granada con D. Beatriz de Olaya, señora principal, como èl lo era. Entre otros hijos tuuieron à D. Mateo, à D. Agustina, y à D. Melchora. Floreciò el hermano en las letras; y siendo Colegial del insigne de Santa Catarina, que fundò el Arçobispo D. Gaspar de Avalos; entre otras dignidades, que ganò por oposicion, fue vna, la Canongia de la Santa Iglesia de Baza, donde se lleuò à su hermana D. Agustina. Dediçò à Dios la Sierva del Señor la virginidad por todo el tiempo de su vida; y para mejor conseruarla tomò el habito, y professò de Tercera penitente. Tanto lo fue, que nunca le faltaron silicios de hierro, en cintura, muslos, y braços; y porque la espalda no se quedasse sin tormento, se solia açotar con vn pedaço de malla, sin otras muchas disciplinas de sangre que hazia; pues contemplando los passos de la Passion cada vno de por si, en que gastaua la mayor parte de la noche; en el de la colũna, se açotaua cruelmente; y en el de la calle de la amargura, se ponia vna carona de agudas puntas, y à la garganta vna soga, de que se tiraua hasta caer en tierra.

Sus penitencias.

No vsò lienço, sino era en las enfermedades. Su cama fue vna esterilla en el suelo; y quando su madre, y el Cõfessor la veian muy maltratada, le mãdauan se acostasse en alto sobre colchones, y à gran dificultad se conseguia. Sobre ser abstinente, hazia vna singular mortificacion en la comida; pues la ponia delante, quando estaua mas hambrienta, y se preguntaua à si mesma, si

que.

queria comer; y quando veia inclinada la voluntad à ello, por la gran necesidad, se respõdia: por lo mesmo te has de mortificar; y pellizcando su carne con rigor, retiraua la comida. En las visitas que hazian à la madre las señoras con quien se comunicaua, por aprouechar aquel tiempo, à quien ella llamaua perdido, maltrataua su cuerpo ocultamente con sus dedos.

Diole la vltima enfermedad, de que passò de esta vida, à los diez de Setiembre, de el año de mil seiscientos y veinte. Diò testimonio de estas cosas, y otras muchas mas, de su vida Fr. Antonio de Prados su Confessor, morador de San Anton de Baza, que refiere Fr. Diego Nauarro en su informacion.

Huir fiestas de Toros. Tambien guarda en el Monasterio de S. Clara de Iaen, su hermana Sor Melchora de Ribas y Olaya, Religiosa professa en èl, vn Crucifixo de pintura, de que ay tradicion, que teniendole su hermano en la Ciudad de Baza, le hablò à D. Agustina, prometiendole, se la llenaria al eterno descanso, mereciendo esta dicha vna tarde, que corriendo se toros en la Ciudad, ella se quedò en oracion delante del Santo Christo.

***

Natural de Andujar. LA Hermana D. Maria de Rada, fue natural de la Ciudad de Andujar, hija de padres nobles; y estando en lo mas florido de sus años, tomò el habito, y professò de Tercera, el qual traxo descubierto de estameña toda su vida cõ su cuerda, y tocas bastas. Fue tã obseruante de los preceptos de la regla, que para poder guardar los ayunos sin dar molestia à la familia, hazia preuencion todo el año de vida Quaresmal, assi en pescado, como en frutas. Ibase por la mañana al Conuento de N. P. S. Francisco, donde frequentaua los Sacramentos, en particular el de la penitencia, todos los dias. Oìa tres, ò quatro Missas, y sin hablar palabra, se bolvia à su casa, donde se encerraua en su Oratorio, que tenia: alli gastaua lo mas de dia, y noche en oracio, y disciplinas.

Era muy inclinada à leer libros deuotos, y curiosos: sabia bastante Latinidad para entender, los que no eran en Romance; y assi todo el tiempo que le sobraua de los exercicios referidos, lo empleaua en letras humanas, y diuinas. Alargose su comprehension à tener noticia de situacion de tierra, diuision de Reynos, Ritos de Prouincias, propriedades de animales, y yervas. A esto juntaua la Mystica, y tratados espirituales, con tanto primor, que preguntandole vna persona graue, como comprehendia tanto, respondiò: *Porque tengo tiempo para todo: mi hermano, mis dos hermanas, y criados, cuydan de la casa, y à mi me dexan sola en este Oratorio. Hago mis exercicios espirituales, leo libros Mysticos; y despues diuirtiendome en la inclinacion, que Dios nuestro Señor me dio, repasso varias Historias.*

Rara habilidad. Tuuo la habilidad de Poesia con gran perfeccion, y la retentiua en loque oìa, tan singular, que yendo à su casa, escriuia todo el Sermon que se auia predicado, cosa tan espantosa, que solo se pudo afiançar con vna graue experiencia. Predicò en Andujar vn Sermon el Obispo de Iaen D. Sancho de Avila y Toledo, acabò à las diez del dia, fuese ella à su casa, y à las tres de la tarde se le embiò escrito en todo metro de poesia: sonetos, octauas, dezimas, quintillas, y los demas; con tan releuante lenguage, y retorica, que admirado el Principe, le diò à la estampa, y repartiò por varias partes. Muriò esta Sierva de Dios nuestro Señor, por los años de mil seiscientos y veinte y dos, despues de auer quedado sola, y sin hermanos, y con algunas necesidades, que lleuò con mucha paciencia.

Muere por los años de 1622.

(.·.)

***

CA-

CAPITVLO XXVII.

Vida, y muerte de la Hermana Catalina del Villar.

Natural de Lucena.

FVE natural de la Ciudad de Lucena, hija de padres honrados, que la criaron con mucha virtud. Su madre era tan dada à la oracion, que à todas horas le veia la hija en santos exercicios; y de aqui aun siẽdo muy niña, le nacieron deseos de vèr à Dios nuestro Señor. Preguntauale à la madre, que como alcançaria esto, y ella le respondia, q̃ todos los que le buscauan, le hallauan; y por esta respuesta andaua la criatura mirando al Cielo, à las nubes, y à todas las partes, por vèr si le encontraua. En vna cuna ponia vn paño, y en èl vn niño, que tenia en vna estampa de papel, y alli lo mecia. Vna tarde auiendo salido su madre, sacò de vna arca vna toalla, pusola sobre vna almohada, y con mucha inocencia, dezia: *Ea niño mio, si aueis de venir conmigo, sea prestico, antes que venga mi madre.* Y como ella confessò despues, viò alli al Niño Iesvs.

Con la edad iba creciendo este seruor. Tenia en su casa vna cuñada con criaturas, y su entretenimiento era mecer vn sobrino, y considerar en èl al Niño Iesvs; y quando era Niña (porque huuo de todo) considerauà à nuestra Señora, y le abrasaua tanto en el amor diuino su coraçon, que le ponia su madre paños con agua fria en el pecho, porque conocia el achaque, y al punto se secauan.

Procession de mugeres

El año de mil seiscientos y cinco, en que padeciò gran esterilidad este Reyno, cogiale ya en edad de compadecerse de los pobres, y assi puso de su parte las diligencias para aplacar à Dios N.S. Pidiò licencia para poder sacar vna procession de mugeres, salian à prima noche con tunicas, y Cruzes, andauan las estaciones, mouiendo à ternura à quantos las veian. Vn dia llegò vn peregrino à su puerta à pedir vn pedaço de pan; no se hallauan la madre, y la hija mas que con vna torta, partieron la media, y al darsela la hermana Catalina, reparando la hermosura de el pobre, que era singular, le dixo: *Bienauenturada la madre que te pariò.* Y respondiò el peregrino: *Con esse mesmo hablas*, aludiendo pregunta, y respuesta, à la bienauenturança, que Marcela diò à Christo nuestro Redemptor. Fuese la calle abaxo, y no le vieron mas, quedando los coraçones tan inflamados de madre, y hija, que se persuadieron, à que era el mismo Iesu Christo Redemptor nuestro.

Floreciò en espiritu de profecia, como lo jurò en su informacion Sor Catalina de la Trinidad y Villarroel, fundadora de el Monasterio de S. Clara de la dicha Ciudad, cuya vida queda escrita en el tratado quinto; y cuyo dicho es el siguiente: *Digo yo Catalina de la Santissima Trinidad, que deseando hazer vn Conuento de Descalças de N. Señora del Carmen, alcancè la licencia, y me la diò el General de la misma Orden, para hazer el Conuento. Entrè en S. Frãcisco N.P. y le dixe: No sabe, señora Catalina del Villar, como ya tengo la licencia para hazer mi Conuento? Y respondio: Que se me dà à mi de la licencia, que Mõja de S. Clara ha de ser; y tomò vn cordõ, y hizo en èl cinco nudos; y bolviose à N.M. S. Clara, y dixo: Madre mia, veis aqui cinco hijas. Reime yo, y dixe: Ni mas, ni menos, para esso he hecho yo estadiligẽcia, porque me auia costado mucho trabajo. Respondiome: Que se me dà à mi de esso; de Clara aueis de ser todas cinco, que eramos mi hermana, yo, y mis tres hijas. Despues de algunos dias se descubriò lo que yo tenia ordenado, y se concertò este nuestro Conuento, con mucha breuedad; y assi se cumpliò la profecia.*

Tiene el espiritu de profecia.

Tract. 5 cap. 25.

En la obseruancia de la regla de Tercera que professaua, fue tan puntual, que su habito era pobre, sus ayunos muchos; nunca quiso sentarse

à comer à la mesa, y tuuo tanta caridad con los pobres, que vna vez vino sin manto à su casa, por auerle dado à vna muger necessitada. Cuydaua toda la ropa de la Sacristia de el Conuento, y el adorno de los Altares: tratola mal vna vez el Sacristan, saliò con intento de no bolver allà mas; fuese à la Iglesia de Santo Domingo N. P. y el glorioso Patriarca, en vision intelectual, le dixo: *Hija, buelvete à tu casa, que para allì te criò Dios*, y se bolviò con el cariño, que antes.

Criola Dios para perfecta Tercera.

Faltole vn año trigo al Guardian; y viendo à la Sierva de Dios N. S. (que acertò à passar por su casa vna tarde) le dixo: *Hermana Catalina, que harè, que no tengo pan para que coman mañana los Religiosos?* Ella respondiò: *Vayase descuydado, que Dios lo proueerà.* Tenia vnas sobrinas, y sabiendo lo que auia dicho, le riñeron mucho, porque no tenian de adòde poderlo acomodar. A las diez de la noche estauã recogidas, y ella en oracion; llamò vn hombre à la puerta de su casa; traxole media fanega de arina, sin saber ella quien era; amasolo, y lleuolo al horno, y quando dispertaron las sobrinas, baxaron con la pesadumbre, por la palabra que la tia auia dado, y hallaron alli el pan, de que quedaron marauilladas.

Fue cosa muy comun en la Ciudad, que tenia vna herida en el pecho, la qual entendian ser milagrosa; y el hermano Frutos, fundador, que fue de el hospital de San Iuan de Dios de dicha Ciudad, traìa vna toca con sangre de la herida, enseñandola por reliquia; y ella hizo tanto sentimiento, que se fue huyendo à Aguilar, como afirma Sor Catalina de la Santissima Trinidad en su dicho. Estando cerca de la Villa, en el campo, auia vna fuente, que tassadamente echaua vna paja de agua, y mucha gente para cogerla: hizo oracion à Dios N. S. llegò con vn cantaro, y al instante saliò tan gran golpe de agua, que se despacharon todos. Alli sanò cõ la señal de la Cruz, y saliua à vn Herrero, que tenia para perder vn ojo.

Bolviò à Lucena, y apareciosele S. Clara, como diximos en la fundacion de aquel Monasterio. Tambien en vna enfermedad, se le aparecieron S. Cosme, y S. Damian; anunciaronle la salud, y los hizo pintar en la Capilla de S. Diego, de quien era muy deuota, y de quiẽ se presume le reuelò la hora de su muerte, porque saliendo de rezar à su imagen quinze dias antes, dixo, que se moria: dispuso con toda diligencia las cosas de su alma, y passò de esta vida loablemente. Fue su dichoso transito, por los años de mil seiscientos y treinta.

Trat. 4 cap. 25.

Muere por los años de 1630.

CAPITVLO XXVIII.

Vida, y muerte de la Hermana Francisca de Iesus y Leon.

NO ay noticia de sus padres, y patria, porque en vn tratado, que sacò de su vida en estilo poetico Alonso de Bonilla, impresso en Baeza, el año de mil seiscientos y treinta y cinco, que se cree auer sido el de su muerte, no haze mencion alguna de ello; si bien se entiende, ser natural de la mesma Ciudad de Baeza, por auer siempre viuido en ella, y tener alli hermanos casados, y muchos parientes.

En los primeros años se inclinò à la virtud; y para seguir à Christo N. Redemptor mas desembaraçada del mundo, dexò su propria casa, y se retirò cõ otras virtuosas mugeres, haziendo todas en domicilio aparte muy penitente vida. Entre otros Confessores, que guiaron su alma, vno fue Fr. Alonso de San Ioseph, Religioso de nuestra Orden, y morador de S. Buenaventura de Baeza, el qual siendo Guardian de el mesmo Conuento, la diò el habito de Tercera, y la professò.

Toma el habito.

Vn singular fauor le hizo el Señor; y fue, dezirle vna vez, hablandole en lo interior de su alma, como tres hijas queridas suyas, conuiene à saber, po-

bre-

breça, penitencia, y abstinencia, estauan infamadas en el mundo, y de casi todos aborrecidas; siendo assi, que era las mas amadas de su Magestad, y los caminos mas seguros de lleuar à los hombres à la gloria. Con esto se encendiò en el amor de estas virtudes, de forma, que estudiaua el modo de seguir con perfeccion cada vna de por si.

Su pobreça gran de.

La pobreza de la sierua de Dios N. S. era escandalo de sus deudos; y assi vn hermano que tenia, la reprehendiò en vna ocasion, diziendole, viuia afrentado, por verla andar cõ aquel habito roto, y despectible; y ella le respondiò cõ mucho valor de espiritu: *Señor, no os afrenteis de remiendos, y andrajos, porque Dios ama à los que assi se visten; y los demonios, como son amigos de pompas, galas, y vanidades, huyen de los que se tratan con desprecio.*

Su celda era tan pobre, que solo tenia quinze pies de largo, en memoria de la Cruz de Christo N. Redemptor, que segun algunos Sãtos, y Padres tuuo otro tanto. Su cama fue vna esterilla en el suelo, vna piedra por cabecera; y sus alhajas, vn Santo Christo, vna calabera, disciplinas, y muchos silicios. Su comida fue siempre de limosna, como verèmos en la virtud de la abstinencia, en que obrò Dios N. Señor con ella algunas marauillas.

Su penitencia.

En la penitencia cargò mas la mano, y consideracion q̃ en otras virtudes, siendo vna de las mugeres mas penitentes, que conociò aquel siglo. Negose lo primero à todo lo que es gusto, y cõueniencia, no queriendo conceder à su cuerpo aliuio alguno. Nunca la vieron la risa, porque dezia, que el reirse en este valle de lagrimas, era buscar el aue su centro en lo profundo del mar. Los recreos para sus fatigas eran orar al Sol en el rigor del estio, y el Ibierno al agua, y tempestades, pues su celdilla estaua à texa vana, y tan maltratada, que era lo mismo que viuir enmedio de el campo.

Vestia à raiz de la carne vn armador de malla, y vnos silicios de acero se ponia en la cintura, como ceñidor; sobre esto traìa vna camisa de esparto hecha en forma de red; todo lo qual cubria con el habito de Tercera, poniendose para sus exercicios vna corona de espinas. Cada dia hazia tres disciplinas, con tanto rigor, que le llagauan el cuerpo; y siendo antes verdugo, que Medico de su dolencia, se curaua con vinagre, y salmuera.

En la contedad de la celda, hizo vna calle de la amargura, con todas las estaciones, que Christo N. Redemptor anduuo en ella, poniendo en sus ombros vna pesada Cruz. Seguia los passos del Redemptor, y considerandole en el Caluario con la hiel, y vinagre, bebia vn vaso de agua caliente con acivar, y haziendo esto con tanto secreto, que sentia en estremo, que lo alcançasse criatura alguna.

Su abstinencia.

Su abstinencia fue tan rara, que parecia imposible poder sustentarse. Cada dia comia solo media libra de pã, que le daua vna persona de limosna; mojaualo en agua, la qual desabria con vnas gotas de vinagre; y algunos Viernes, ò dias para ella señalados, hazia vnos piñones de masa, y hiel, y aquello llamaua sus confites, como al agua de acivar (que diximos) su mayor regalo. Y vna vez con esta comida de los piñones, se quedò arrobada, y rompiò en estas palabras: *No ay manjar mas regalado, que bañar la imaginacion en la Passion de Iesu Christo.*

Mandole vn Confessor comiesse de todo, ò por verla necesitada, ò por probarla: hizolo assi; el primer dia comiò vn poco pescado, y vna escudilla de caldo. El segundo, vna poca assadura, y estos dos dias se moria de hambre, antes, y despues de comer; y los dias, que se sustentaua solo con pan, quedaua satisfecha con dos bocados; lo qual vistо por el Confessor, le mandò bolviesse à su antigua abstinencia, pues con ella

ella viuia mas bien sustentada, que con los regalos.

Hizole el Señor singulares fauores, con visiones intelectuales, que se refieren en la informacion de su vida. Diole à entender en vna ocasion, que no apresurara sus confesiones, aunque estuuiesse su Padre de Penitencia con mucha prisa, sino que las hiziesse muy despacio; y que los Confessores que no se portauan con mucha reportacion en aquel sitio, hazian gran daño à las almas, pues turbauan al penitente, y le sucedia lo que al jumento, que al darle vn palo, se alborota, y se arroja à los peligros.

Tuuo espiritu de profecia, y assi anunciò à su Padre Espiritual, que auia de ser Prelado, y algunas cosas, que en el oficio le sucedieron. Profetizò tambien su muerte, pues diez dias antes pidiò à sus compañeras agua para lauarse los pies. Preguntaronle la causa de esta nouedad, que en su vida no auia tenido, y respondiò: *Gracias à Dios, que estoy buena, mas me aparejo para recibir el vltimo Sacramento.* Muriò à los veinte de Mayo, de el año de mil seiscientos y treinta y cinco, como queda dicho, y à los sesenta y tres de su edad.

Muere año de 1635.

CAPITVLO XXIX.

De otras Terceras, que florecieron en estos tiempos.

Natural de Granada.

LA Hermana D. Isabel de Arta, fue natural de la Ciudad de Granada, hija de Pedro de Arta, y de su muger Mariana Suarez. Criaronla con mucha virtud, hasta que llegando à la edad competente, la casaron cõ Melchor Ruiz Callejon, hombre virtuoso. Viuiò algunos años en este estado, cuydando la educacion de sus hijos, y la assistencia de su esposo, hasta que Dios N.S. se lo quitò. Echose el habito descubierto de Tercera, de que algunos años antes auia professado, y hizo voto de castidad desde aquella hora, no queriendo bolver al estado de matrimonio, aunque tuuo algunas ocasiones cõ temporales conueniencias.

Haze voto de castidad

Por la mañana se iba al Conuento de N.P.S. Francisco de la Alhambra, dõde oìa todas las Missas que se dezian, y estaua en oracion hasta el medio dia. Entre otras cosas raras, que le sucedieron en este tiempo, fue, que predicando Fr. Luis de Ortega (Guardian, que auia sido de aquel Conuento) el dia de las Llagas, al ponderar el misterio, se feruorizò de forma la Sierva de Dios N. S. que quedò fuera de si arrebatada, sin exercer accion vital alguna; llevaronla en ombros à su casa, donde estuuo tan suspensa tanto tiempo, que subieron à verla muchas personas de Granada.

Penitencias.

De noche hazia en su casa vna disciplina muy larga, y rigurosa, y luego se ponia à contemplar; exercicio en q̃ le solia amanecer. En todo el año no comia carne, sino era quando se lo mãdaua su Confessor, ò el Guardian de la Alhambra, à quien tenia dada la obediencia, y à esto juntaua otras mortificaciones, y penitencias.

Hizo mucho aprecio de la Sierva de Dios N.S. el Marquès de Mondejar, y su hija D. Maria de Mendoça, que despues fue Marquesa de Falses, y le comunicauan en todos sus cuydados, y para este efecto la visitauan. Muriò el año de mil seiscientos y treinta y ocho, con tan comun aplauso, y concurso, que Fr. Francisco de Collantes, Lector Iubilado, y Guardian de N.P.S. Francisco de Granada, subiò à hazerle el oficio con sus Religiosos. Predicò de cuerpo presente el celebre Orador de aquel siglo Fr. Francisco Sanchez, Lector de Teologia, tomando por tema aquel Texto de S. Matheo: *Arcta est via, quæ ducit ad vitam.*

Muere año de 1638.

Matth. 7.

* * * * * *

Natural de Villafranca.

LA Hermana Inès Gonçalez de Navas y Cardenas, fue natural de la Villa de Villafranca, distante vna legua del Conuento de S. Francisco del Monte, hija

hija de padres Christianos viejos, y principales en aquella Republica. Tomò el habito descubierto de Tercera, el qual era siempre de sayal basto, como el de los Religiosos del referido Conuento. Hizo voto de castidad, que obseruò toda la vida: su abstinencia fue tan rara, que nunca comiò carne, y ordinariamente ayunaua. Dos horas estaua todos los dias de rodillas en la Iglesia Parroquial de la Villa, despues de auer oìdo en ella todas las Missas que se dezian; y en su retiro se le passauan mas de seis horas continuadas.

Haze voto de castidad.

Diole la vltima enfermedad, de q̃ muriò; y auiẽdo ella mandado, q̃ le enterrassen con vn habito de los q̃ traen los Religiosos, se encomẽdò la diligencia à Miguel Ruiz de la Rica, vezino de dicha Villa, el qual en la informacion q̃ se hizo en onze de Octubre del año de mil seiscientos y ochenta, jurò lo siguiẽte.

Que avrìa mas de quarẽta años q̃ saliò de la Villa para el Conuento de San Francisco del Mõte, por vn habito para enterrar à la sierua de Dios, q̃ auia espirado, y q̃ à poca distancia encõtrò à vn Religioso, à su parecer de aquel Santuario, porq̃ traìa el mesmo habito: introduxo con èl conuersaciõ de cosas espirituales, con tan amorosas, y eficaces palabras, que le enterneciò el coraçon, y que le parece se estuuiera toda la vida oyendolo. Preguntole, que adonde caminaua; y èl respondiò, q̃ à S. Francisco del Monte, por vn habito para enterrar à vna hermana Tercera, que auia muerto en Villafrãca: *A essa hermana*, dixo el Religioso, *le he ayudado yo à bien morir, y de esso vengo*. No reparò el moço en estas palabras, por no auerse hallado presente quando espirò.

Llegãdo cerca del Conuento, como à vn tiro de mosquete, en las primeras Cruzes de la *Via Sacra*, se sentò el Religioso, y se despidiò. Llamò el moço en la porteria, y sin passar, ni quitarse de la puerta, recibiò el habito, y quãdo diò la buelta al sitio de las Cruzes no le hallò, ni rastro por dõde se huuiera ido. A lagẽte q̃ estaua en Villafranca, en casa de la difunta, contò lo que le auia passado, y viendo que no auia alli assistido tal Religioso, tuuieron por cierto, ser N.P. San Francisco, q̃ à su querida hija le fue à ayudar à bien morir, aunque no le vierõ. Fue su dichoso transito, segun el computo de los demas testigos, por los años de mil seiscientros y treinta y ocho.

Muere por los años de 1638.

* * * * * *

LA hermana D. Iuana Carrillo, fue natural de la Ciudad de Andujar, hija de padres nobles; guardò toda su vida virginidad, cõtenta cõ tener à Dios N.S. por esposo, y darle para el Cielo muchos hijos, criandolos à sus expensas; y assi adornãdose lo primero de celestial esposa cõ vn habito de Tercera de N.P.S. Frãcisco, cuya regla professaua, guardando su instituto, cõ oracion, ayunos, y disciplinas, empeçò la criãça de la nueua familia.

Natural de Andujar.

Tomò por su quenta los niños expositos, hasta que en la Ciudad determinarõ cuna para criarlos. Tenialos en su casa, y dentro della quatro amas, que les diessen el pecho, y los cuydassen. Pareciale à la noble señora no era verdadera madre, sino se exercitaua tãbien en la criança de los niños; y assi los labaua, limpiaua, y daua de comer, gastando tal vez en esto toda la noche, con vn regozijo, y alegria muy singular.

Los varones, q̃ salian destos niños, los ponia à oficio, luego que tenian edad; y las hembras se quedauan en casa con otras huerfanas, que agregaua, teniendo siẽpre vna Comunidad de ocho, ò nueue doncellas. Alli tenian el recato del mas estrecho Monasterio, pues no se abrian ventanas, ni puertas, sino era para la persona que entraua, y salia, que hazia la prouision de el sustento. Fue muy curiosa de manos; y assi las enseñaua toda labor, que deue saber vna muger hasta hazer sus mesmos vestidos, y tambien para las Iglesias, y Templos las imponia en labrar de oro, y seda, y bordar bolsas de corporales, visos, atrileras,

Criahuerfanas.

frontaleras, y demas ornamentos, que daua à los Templos de limosna. Tenialas impuestas, que la que mas bien labrara, auia de lleuar vn premio, este era vn regalito, ò alguna cosa que necessitauã, y con esta emulacion, salierõ muy grandes maestras de labor. Por semanas hazian la cocina, y otros ministerios, para q̃ al ponerlas en estado, como lo hazia en teniẽdo edad, no ignorassẽ cosa de las necessarias en vna casa

En acabandose la tarea del trabajo corporal, empeçaua la del espiritu: haziales dezir toda la Doctrina Christiana, y q̃ se la pregũtassen vnas à otras: à la mañana las madrugaua; leìa vn poco en vn libro espiritual, y luego las tenia vna hora de oraciõ mental, poniẽdo grã cuydado en darles para esto reglas, y examinarlas muy amenudo. Los dias de fiesta, las lleuaua delante de si à Missa, en forma de Comunidad. Sus trages erã vnos habitos de estameña con tocas blancas sin curiosidad alguna, yendo conformes las hijas con la santa madre. El manto, desde que salian de casa hasta que bolvian, iba echado sobre el rostro, cayendo cerca de la cintura, el qual no leuantauan, ni aun en la Iglesia, sino era al alçar el Sacerdote, para vèr el Caliz, y Hostia Consagrada, recato, que en su persona mesma guardò toda la vida.

Diole la vltima enfermedad, y en su testamento repartiò entre las dõzellas, que auia criado toda la hazienda. Recibiò deuotamente los Sacramẽtos; exortò a las niñas al cumplimiento de sus obligaciones, como si fuera vna Prelada de Religion. Diò el alma à N. Señor, con gran sentimiento de toda la Ciudad, por faltarles la madre de sus desamparados hijos. Los niños cantauan coplas, de como auia muerto D. Iuana Carrillo la santa, y se auia ido al Cielo. Hizieronle vn entierro sumptuoso; y fue su dichoso transito, por los años de mil seiscientos y treinta y nueue, y à los cinquenta de su edad.

Muere por los años de 1622.

* * * * * *

LA Hermana D. Marina Palomino, fue señora de las principales de la Ciudad de Andujar, y de tan gran exẽplo, como quiẽ en trage, y acciones obseruaua la regla de la Tercera Orden de N. S. P. S. Francisco, que auia professado. Todos los Iueues visitaua los pobres de S. Iuan de Dios: lleuauales los regalos q̃ poda, haziales las camas, y los limpiaua, y espulgaua, y para cortarles tal vez las vñas, se arrojaua à sus plantas, siendo viuo retrato de otra S. Isabel, Reyna Tercera. Las Pasquas, y otros dias de fiesta daua de comer à Comunidades de pobres Religiosos.

Natural de Andujar.

Frequẽtaua los Sacramentos, con tanto feruor, y deuocion, que Confessores muy doctos, le dieron licẽcia para recibir el de Eucharistia mas à menudo de lo q̃ se suele permitir à otras personas. Era su oracion mucha, su virtud publica; y assi nunca corriò peligro de cẽsura esta frequencia. Exercitose tãbien en criar doncellas huerfanas, como la antecedente, obseruando las mesmas reglas, y leyes con que corria esta accion por todo el Obispado; y assi fue muy sensible su muerte, para la qual se dispuso con la perfeccion que pedia su santa vida. Passò à la eterna, recibiendo el celestial premio que creemos el año de mil seiscientos y quarenta.

Muere año de 1640.

CAPITVLO XXX.

Vida, y muerte de la Hermana Mayor de Iesus.

S. Pablo Ep. 2. ad Chor. cap. 9.

FVe misteriosa acciõ del Altissimo, darle à S. Pablo vn infernal ministro por estimulo de su carne, quãdo en reuelaciones diuinas andaua eleuado su espiritu: de dõde rastrearemos ser inescrutables juyzios de Dios, criar à esta sierua tã feruorizada en su amor desde su primera edad, y permitirle à vn demonio, q̃ le exercitasse por tãtos años, y tormẽtos tã repetidos, como verèmos.

Ne magnitudo reuelationũ extollat me: datus est mihi stimulus carnis meæ, Angelus Satanæ, qui me colaphicet.

Naciò la niña Mayor en la Ciudad de Baeza, hija de padres Christianos

Natural de Baeza

nos viejos principales. Llamauase su madre Ana Perez, muger de mucha oracion, y conocida virtud, la qual dezia, quando estaua preñada desta Sierva de Dios, como sentia tan gran peso en el vientre, que no la dexaua andar; y fue pronostico, de que naceria para grandes trabajos la criatura.

Hallose à la ocasiõ en Baeza el Apostolico varon, el Doctor Diego Perez de Valdivia, natural de la mesma Ciudad, y de tanta virtud, q̃ auiendo renunciado el Arcedianato de Iaen, y predicando en Barcelona, huuo cartas expressas del Rey Felipe II. para que no le dexassen salir de alli, à peticion de la mesma Ciudad, donde murió, como en otro lugar hemos dicho. Visitaua el Siruo de Dios à Ana Perez, ò por pariente, ò por conocido; y viendola parida, le dixo, como se auia hallado espiritualmẽte en su parto, y q̃ la niña sacò vna hacha encendida, señal, de que seria persona de gran virtud, y padeceria muchos trabajos por Dios. Assistiò en Baeza el dicho Doctor Diego Perez, hasta q̃ creciẽdo en edad la criatura pudo cõfessar cõ èl: radicola en santos principios, y la dexò encaminada en la perfeccion.

Desde los primeros dias de su niñez, empeçò à dar muestras de lo que auia de ser: criauala la madre, y se le passauan dos, y tres dias sin tomar el pecho; sentialo la buena muger, mas le seruia de aliuio, el que no se desmejoraua. No fue posible conseguir las vezinas, el que jugasse alguna vez con sus niños, ni se le viò trauesear, ni entretenerse, como otras criaturas. Siendo de nueue años le labrò su madre vna camisa, le hizo vn jubon, y saya al vso, y apenas se viò cõ la gala, quãdo afrentada, se retirò, no queriendo, q̃ la viesse su padre, y no cessò de llorar hasta q̃ se la quitaron. Rogole à la madre le pusiesse vna saya parda, y vna toca por la frẽte, y q̃ en toda su vida auia de traer otra cosa.

Quando la niña encõtraua à otras de su edad con mucha gala, y listones, y algunas señoras con ricos vestidos, dezia con mucha gracia: *Aquellas son Moras, porque las Moras andan assi.* Despues de grãde, tomò por su cuẽta el reprehẽder estas profanidades, afirmando, q̃ por ellas auian introducidose en España tãtos pecados, porq̃ Dios la castigaua con trabajos repetidos, y mas dixo, q̃ quãdo el demonio la atormentaua, se le quexò muchas veces, porq̃ reprehendia los superfluos vestidos en q̃ èl tenia su ganãcia tan assegurada, que todas las noches se iba à visitar las personas q̃ se engalanauan, para agradecerles el fauor q̃ le hazian, y tentarles que prosiguiessen.

Luego que la niña se viò vestida à su gusto, andaua solicita en las cosas de su casa, manifestando alegre el gozo de su coraçon. Diole à la madre el achaque de la muerte, y lamentandose vn dia, de que lleuaua atrauesado el coraçon por dexarla en tan tierna edad, le dixo la hijo: *Madre, no lo dè cuydado, que yo siruo à Dios, y ando vestida al vso de su casa, y assi mirarà por mi.* Con esto murió consolada, y enfermando à pocos dias el padre, de vna llaga penosa, y de hedor pestilencial, lo curò con tanto amor, que todos se assombrauan de vèr à vna niña no hazer asco de lo que huian los demas. *Queda huerfana.*

Murió el padre muy en breue, y quando la niña se viò libre de estas obligaciones, se diò tan de veras à la santa oracion, que de dia, y de noche meditaua en la Pasion de Christo N. Redemptor. Poco mas tenia de los nueue años, quando el Señor por sus justos juyzios, le diò vn demonio, que le atormentasse: causauale grandes melancolias, y otros accidentes, que dieron mucho cuydado à todos los que la tenian à su cargo. No conocian el achaque los Medicos; aplicauale remedios varios, hasta q̃ el Licenciado Iuan Perez de Barrionueuo, Sacerdote de muy exẽplar vida, viendola en vna ocasiõ, afirmò ser demonio el que le molestaua; y sin duda fue inspiracion soberana, pues dixo, que no era castigo *Demonio encubierto.*

de pecados algunos, sino para honra de Dios N.S. prouecho de aquella criatura, y de otras muchas almas, y que seria lleuada à Tribunales, y otras penalidades que se cumplieron.

Tanto credito se diò à este Siervo de Dios, que sin tener otra alguna señal, empeçaron à conjurarla; mas el demonio procuraua ocultarse, de tal forma, que en dos años no hablò palabra, por vèr si atribuian el achaque à falta de juyzio, y la dexauan. Cumplidos los onze años de su edad, estaua vn dia retirada en feruorosa oracion: apareciosele visiblemente el demonio, cõ vn habito negro, muy graue, è inchado, causandole gran horror: hallauase sola sin remedio humano; acudiò al diuino, pidiendo à Dios nuestro Señor misericordia, mas su Magestad, que tenia determinado, que desde este dia empeçassen los mayores lances, permitiò se le incorporasse, porque hasta entonces solo auia estado arrimado.

Manifiestase el demonio.

Empeçò à hablar, y descubrirse, mas de forma, que causò confusion, y duda en muchos, diuidiendose la Ciudad en vandos. Vnos la tenian por endemoniada; que era loca deziá otros; y otros la calumniauan de maliciosa, embustera. Leuantaronle algunos testimonios, tocandole en la honra, y en la conciencia, sobre que la lleuaron delante de Iuezes à ser examinada, cumpliendose la profecia del Venerable Licenciado Iuan Perez de Barrionueuo, que seria lleuada à Tribunales, si bien de todos salia alegre, gustosa, y su mucha virtud acreditada.

Conjurauala à este tiempo vn Religioso de San Buenauentura, varon docto, y de experiencias; y por las que auia hecho en esta criatura, la tomò tan à su cuenta, que predicaua publicamente, abonando sus acciones, y que el exercicio del demonio, la seruia de mas feruor para la contemplacion que tenia, y otros espirituales exercicios. Por este su ministro la consolaua el Señor, y por si mesmo, como sucediò en medio de estos trabajos, q̃ yendo à pedirle algũ alliuio à su Magestad, se quedò arrobada en la oracion. En este rapto, se hallò en vn jardin de vistosas, y aromaticas flores, donde estaua el supremo Rey, q̃ con mucho agrado le dixo: *Hija, no te aflijas, ni temas, esfuerçate, que has de venir aqui, junto à mi.* Reparò, que entre ella, y Christo N. Redemptor auia muchas espinas, y entendiò, que eran los trabajos grandes, que le quedauã por passar; pidiole fuerças, y ayuda para esta empressa, y su diuino Maestro le respõdiõ: *Yo te ayudarè siẽpre.* Desde esta hora le quedò vna presencia continua de Dios nuestro Señor; aborrecia todo lo malo, y andaua eleuada en su Criador.

Fauor, q̃ le haze Christo.

De treze años tomò el habito de Tercera, y professò à su tiẽpo, vistiendo toda su vida el aspero, y gruesso sayal, de q̃ traen el habito los Religiosos de S. Buenauentura; y para esto sucediò otro milagro; y fue, q̃ estando vna noche en oracion, tuuo vna vision de N.P.S. Frãcisco, y S. Buenauentura; y entre otras cosas, le dixo al Serafico P. *Hija, has de saber, que en mis Conuentos cuydarã de ti*; y assi se cũpliò, pues viniendo despues à viuir à S. Buenauentura el insigne varõ Fr. Francisco Gadea, la confessò algun tiempo, y diò forma, para que el Guardian de aquel Conuento le diesse habito todas las vezes que lo necessitasse, mientras Dios N. Señor la tuuiesse en este mundo; lo qual se cumpliò.

En las obligaciones de Tercera, y penitente, fue tan obseruante, q̃ siempre andaua descalça de pie, y pierna, vna gruessa tunica sobre ella el aspero habito; el manto solia remendarlo, sin reparar, que los pedaços, y el hilo fuessen de colores diferentes. En las tocas nunca guardò curiosidad. Cõ este trage, y vna caña por bordõ en la mano andaua haziendo vida Apostolica. Su cama era vn zarço de cañas sin almohada; y en la cabecera vn Crucifixo, y vna calauera. Su retrete, vna camara à rexa vana, don-

Obligaciones de Tercera.

donde por varias roturas se entraua el Sol de Verano; el agua, y aire elado el Ibierno; y siendo assi, que en la casa auia otras muchas piecas de conueniencia, eligiò esta, ò por mas retirada, ò por padecer mas. Alli gastaua las noches en feruorosa oracion, donde recibia muchas molestias del demonio, si bien se concluian con soberanos fauores.

Su abstinencia. Su abstinencia correspondia à su trage mortificado. El mayor regalo q̃ tenia era hazer vnas gachas sin cocer la harina, hasta que se llegò el tiempo de pedir limosna, y de ella se sustentaua. En toda su vida admitiò combite alguno, aunque le hizieron muchos, por no perder su rica mesa, que era el basto suelo de su camara, el qual nunca barriò, ni permitiò entrar en ella flores, ni cosa de olor, que la pudiera recrear.

El discurso de el dia lo tenia repartido para el espiritu, con santa discrecion, que la mañana la gastaua en el Templo oyendo todas las Missas que podia, confessando, y comulgando frequentemente con licencia de varones doctos. A la tarde visitaua los hospitales, y despues de auer cuydado à los enfermos, les hazia vna platica espiritual, exortandoles à la paciencia, con el espiritu, y eficacia, que pudiera el mas insigne Predicador: juntaua luego à los enfermeros, y en particular à los Hermanos de el hospital de la Concepcion, à quien encargaua la caridad. Las mañanas que podia, iba al Conuento de San Buenauentura, donde tenia su espiritu mucho recreo con aquellos Siervos del Señor, que la feruorizauan en la virtud.

Sus disciplinas. Los Viernes se vestia toda de riguroſos silicios, se ponia vna corona de espinas en la cabeça, y leuantando los braços en Cruz, passaua algunas horas contemplando la Passion de su Redemptor. Los Miercoles hazia tres disciplinas. La primera, por los q̃ estan en pecado mortal: por las benditas Animas del Purgatorio, la segunda; y por la Exaltacion de la Fe, y conseruacion de la S. Iglesia la tercera. No solo con esta disciplina ayudaua à los Fieles, que padecẽ en el Purgatorio, sino que los dias que se rezaua el Anima con la Bula de la Santa Cruzada, iba diziendo à vozes por todas las calles: *Oy se sara Anima*, porq̃ ninguno se quedasse por hazer la diligẽcia. Tuuo mortales ansias por padecer martyrio, haziendole à Dios N. S. repetidas instancias porque le concediesse este fauor. Perseuerò en esta peticion algunos dias, hasta q̃ le hablò su Magestad, dandole à entẽder, q̃ el martyrio de que gustaua, era el que se hiziera pobre por su amor, dando quanto tenia à los necesitados, y pidiendo limosna de puerta en puerta para comer

Dà su hazienda, y vue de limosna. Executò al punto el mandato en quanto à lo primero, renunciando vn vinculo que tenia en vn sobrino suyo, y repartiendo à los pobres el demas caudal. En quanto à lo segundo, de pedir limosna por las calles, hallaua alguna dificultad, por ser tan conocida en la patria, y q̃ sus parientes sentirian, q̃ dexasse la hazienda para andar mendigando. Apretauale mucho el mandato del Señor: fuese con esta dificultad al Conuẽto de S. Buenauentura; comunicolo cõ su Padre Espiritual, y̆ el le ordenò, q̃ luego al punto lo pusiesse por la obra, pues era mãdato expresso del Redemptor. Con esto empeçò à pedir por las calles, tomãdo por hora fija la de la tarde, despues de la visita de los hospitales para desembaraçarse entre dia. Y en pareciendole tenia lo bastante, repartia lo demas à los otros mendigos.

La eleccion de Padres Espirituales nunca la errò, porq̃ tuuo singular dõ de conocer, el q̃ era apropositо; y en encõtrando al q̃ no la auia de adelãtar, luego lo dexaua. Al que era de su eleccio, comunicaua hasta los menores pensamientos, porque era tan humilde, q̃ en la cosa mas leue no se fiaua de su capacidad; siendo assi, que personas muy

prudentes tomauan sus consejos, conociendo el acierto de su dictamen, y su rara discrecion. Con esta quietaua muchas discordias, hazia paces; motiuaua à restituciones, y componia quanto se ofrecia en la Ciudad.

Estas obras heroycas para Dios N. S. le seruian de tanto tormento al demonio, que buscò quantos caminos pudo intentar para que le dixessen palabras pesadas: quitauale el sueño de noche, comunicandole tantos frios el Ibierno, que se pasmaua, y el Verano tá in enso calor del infierno, que se encendia; echauanle olores de alquebrite, y otros, de manera, que los sesos de la cabeça, à su parecer, heruian, y el olfato con aquellos perfumes la maltratauan. Tuuo muchas veces entendido, perdia el juyzio, segun las molestias, que en la cabeça padecia; y porque el cuerpo no quedasse sin tormento, le traìa tantas pulgas, y hormigas, que se la comian viua, durando esta afliccion toda la noche. Bolviase à Dios N. S. su humilde Sierva, y le dezia: *Como, Señor, le has dado lugar à este maldito, que me trate tan mal? Guardame mi juyzio, para que yo no dexe de seruirte.*

El demonio se señala mas

Quitauale el infernal enemigo el gusto à la comida no pudiendola passar muchas vezes, por el desabrimiento que le ponia: para atormentarla mas, se le cargaua sobre vn dedo, con tanto fuego, que le hazia mudar la viña. Otras vezes se le ponia en la lengua, sin dexarla hablar palabra: otras en vn ojo, causandole gran dolor; y assi discurria con nuevos, y atroces tormentos por todas las partes del cuerpo.

En viendo, que esto no aprouechaua, se acogia à combatir el alma con tentaciones fuertes. Proponiale torpes, y lascivos deseos, à los quales varonilmente resistia, por ser en su castidad tan pura, que nunca manchò la virginidad con el mas leue pensamiento: de aqui se acogia à la tentacion de desesperaciones, proponiendola, que estaua condenada; y como ella se tenia por la mayor pecadora, y peor muger del mundo, la afligia esta inuasion diabolica, de que el demonio se regozijaua, pues ya que no pudiesse sacar otra cosa, la veìa conturbada.

A tanto rigor llegauan estos tormẽtos, que no la dexaua orar, dormir, ni comer hasta que lo conjurauan, y entónces mas rabioso dezia de ella palabras afrentosas: *Tengo de acabar con esta perra infame*, solia repetir, *porque me tiene rematado, siempre oyendo Missas, en oracion, predicando, haziendo buenas obras, y dandome muy malos ratos; mas quisiera estar en el infierno, que en el cuerpo de esta ruin muger, donde padezco tãta afrenta, y vltrage; quien pudiera atar à esta infame à quatro nauios, que apartãdose, la hiziessen quatro partes, mas yo no la dexarè hasta acabar con ella*; y assi lo hazia, llamando à otros de sus compañeros, que le ayudassen; pues fue muy comun en la Ciudad, que la hermana Mayor de Iesvs era posada de los demonios, y que alli se hospedauan los que iban à hazer mal à otras partes, segun le entendiò, por varias respuestas, que en los conjuros dieron.

Palabras injuriosas de el demonio

A estos tormentos, que le diò incessablemente toda su vida el enemigo, le correspondiò ella dandole otros mayores todos los dias, hasta el de su muerte. Salia por las plaças, calles, y cantones; subiase en lo primero que hallaua, y desde alli predicaua, como vn Apostol: assombraua à las personas de edad quando la veìan los ojos eleuados en el Cielo, dar vozes, diziendo: *Hombres, leuantad los ojos, mirad essa gloria, y considerad, que la hermosura de esse Celeste globo, que mirais, es el embès, que ser à el baz? No pequeis para no perder tanta hermosura.* Con estas, y otras semejantes comparaciones, los enternecia; despues iba recogiendo niños por las calles, à quien tenia ya tan industriados en la Doctrina Christiana, que puestos en rueda, les preguntaua: *Cuyos sois niños?*

Exorta à penitẽcia.

Enseña niños,

ños? *De Iesus*, deziã; y ella replicaua: *Dõde le teneis? En el coraçon.* Respõdian: *Y q̃ tiene en la cabeça?* Dezia ella; y ellos con lo que les auia enseñado, proseguian: *Corona de espinas*; y entonces como fuera de si, cantaua vna copla, de las espinas, açotes, y passion, y las criaturas le acompañauan; luego les daua santos documentos, y los despedia.

Conuierte Moros. Cinco Moros se bolvieron Christianos en la Ciudad de Baeza; con sus amonestaciones, y diligencias viuas, tãto, que con alguno se passò mas de vn año, hasta que lo reduxo. Ibase à sus casas, alli les proponia las grandezas de Dios N. S. la Passion de Iesu Christo N. Redemptor, la gloria, y premio, que ha de dar à los que le siruen, y los atroces tormentos que ay preparados para los infieles en el infierno. Quando los veia reducidos, se ponia muy despacio à enseñarles la doctrina Christiana, no permitiendo los baptizassen hasta que estuuiessen fundados, y fixos en las cosas de la Fè.

Cuida de la veneracion de el Templo. Por la veneracion, y decencia de el Templo, se expuso à grandes peligros. Acostumbrauan los moços diuertidos ponerse en las puertas de los Templos à inquietar las mugeres, y aun dẽtro de la Iglesia, mientras celebrauan los Oficios. Vestiase ella de su santo zelo, y con gran libertad se les arrojaua, reprehendiendoles publicamente sin temor, aunque fuessen los mas principales, ò temerarios; con esto por no oirla, quitauan las ocasiones, y cessò el abuso.

Abomina guantes oyendo Missa Abominò siempre mucho las personas, que con los guantes calçados, se ponen à hablar con Dios N. Sien el Tẽplo por medio de la oracion, ò de la Missa. Subia todos los dias la escala de la Vera-Cruz con gran deuocion, y las rodillas desnudas por el suelo; y viendo à otras mugeres subir con guantes, haziendose ayre con abanicos, y las cabeças muy adereçadas, dezia: *Esto es passion? Pues como? A manos enclauadas, manos enguantadas? A cabeça coronada con espinas, cabeças con flores? A fatigas de Iesus, esse recreo de ayre? No viene bien, señoras, lo vno con lo otro. En este lugar se deue hazer sentimiento por la Passion de Christo nuestro Redemptor.*

Quando ayudaua algun Seglar à Missa, y para mudar el atril, ponia el sombrero sobre el Altar, llegaua ella cõ mucha cortesia; tomaua el sombrero, besaualo, y lo ponia sobre vn banco, y cõ esta accion quedaua el ayudante enmendado, y corregido. Este lance le sucediò entre otros, con vn Letrado, hombre de mucho punto; quitole el sombrero de el Altar, pusole sobre vna varandilla, y luego le dixo: *Valgame Dios, señor, pues V md. que es Letrado haze esto, que harán los que no saben? Si V md. estuuiera combidado à comer con el Rey, y pusiera el sombrero en la mesa, que le dixera?* Era el Letrado muy prudente, y sin alterarse, antes con mucha afabilidad, la dixo: *Tiene razon la hermana Mayor*; con lo qual quedaron los circunstantes muy edificados, y la Ciudad se hallaua tan corregida, que nadie se atreuia à hablar vna palabra en los Templos, ni à tener la menor descompostura. A los niños, que veia jugar en los Cimenterios, ò Lonjas, los reñia con enojo, y nunca mas bolvian.

Zela los sitios de las Imagenes. Los sitios que auia por las calles, y campos, donde estauan colocadas Imagenes, ò Cruzes, zelaua con el mesmo cuydado; y assi sucedia por el tiempo de la feria, que se haze el dia de S. Andrès, que muchos forasteros, por costumbre antigua, ponian sus caualgaduras, y otros ganados al pie de vna Cruz grande, que està en el mercado de la Ciudad; y viendolos ella, se entraua por medio con su bordon de caña, haziendo lugar; y dando vozes à los amos, les dezia: *Al pie de la S. Cruz hã de estàr las bestias? Es essa la fee, que le guardais al Arbol de nuestra Redempcion?* Con este motiuo hazia vna platica; juntauase todo el concurso de los forasteros à oirla,

la, sacaua sus acostumbradas comparaciones, diziendo: *Si la silla del Corregidor estuuiera aqui, no os atreuierais à poner junto à ella las cabalgaduras; pues porquè siendo la silla de Iesu Christo N. Redemptor su Cruz, la auèis de tratar tan mal?* Luego leuantaua el bordon, y à palos hazia huìr las bestias; y como dexauan contaminado el sitio con sus inmũdicias, pedia vna escoba en la primera casa, y barria el suelo à vista de todos. Conocian con esto los daños que hazian, y se seguian, y dexaron de poner alli las cabalgaduras.

En llegandose el dia de S. Andrès, le dezia el hermano Luis de la Madre de Dios, varon de conocida virtud, y muy su familiar: *Mire, hermana Mayor, que aora es ya feria, y vienen muchos forasteros, y algunos forajidos; no se meta estos dias con la S. Cruz, no encuentre con alguno, que la maltrate, y ponga à su sobrino en ocasion que se pierda por defenderla.*; y ella respondia, que aquello no estaua en su mano, pues no podia disimular, el vèr tales indecencias, y dexarlas passar, y que en el interior le daua Dios N. S. tal animo, que le parece se podia tener con mil hombres.

Aueriguasu vida el Obispo.

En vna ocasion que fue à Baeza el Cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sadoual, Obispo de Iaen, le dieron vn memorial contra la Sierva del Señor, diziendo, que todas estas cosas no las hazia con buen fin, sino por acreditarse de Santa, siendo vna embustera. Examinola el Prelado, juntò los hombres doctos, y zelosos, aueriguò la verdad de todo lo que passaua, assi en el demonio que tenia, como en lo solido de su virtud, conociendo, que era vna persona, q̃ siempre estaua en la presencia de Dios N. S. No se alteraua por estas acusaciones la hermana Mayor; pues antes en sabiendo, que alguno la queria mal, ò la murmuraua, le iba à buscar, y con profunda humildad se le arrojaua à sus plantas, leuantandose de ellas sin enojo alguno.

Premiò Dios N. S. tantos trabajos en su vida, obrando con ella, y por ella algunas marauillas. Frequentaua esta Sierva de Dios, el ir al Santo Christo de la Yedra, Santuario de los mas celebres de España, media legua distante de la Ciudad de Baeza; y como iba descalça se le entrò vna vez por la planta del pie vn agudo vidrio, que le causò gran dolor, y hizo derramar mucha sangre. Contemplaua en la ocasion la calle de la amargura, y lo que à Christo N. Redemptor se le maltrataron los pies desnudos cõ las piedras; y assi se tuuo por fauor, que el Señor le hizo para que sintiesse el dolor que meditaua; y se confirmò, porque llegandose à vna fuente que està en el camino, hizo vn poco lodo, y se lo aplicò à la herida, acordandose del ciego del Evangelio, à quien Christo N. Redemptor diò vista con el mesmo remedio; pusolo en su santo nombre, y luego al punto sanò. *Fauorece la Dios.*

Sus raptos.

No careciò del fauor de raptos marauillosos; pues demas de los referidos, jurò en la informacion el hermano Luis de la Madre Dios, que las mas noches se iba à su Oratorio: poniase èl à rezar Maytines, y ella se hincaua de rodillas à orar; y quando acabaua el oficio, la hallaua eleuada, los braços puestos en Cruz; y quando bolvia en sus sentidos del rapto, salia toda abrasada del fuego del amor diuino.

Llegose la hora de su muerte, y fue Dios N. S. seruido, que quatro horas antes la dexò el demonio, permitiendo su Magestad, no tuuiesse entonces tentaciones, ni inquietudes algunas. Todo fue suma paz, pedia al Cielo perdon de sus pecados, y à las criaturas de el mal exemplo, con muy tiernos actos de contricion: rogaua por la Iglesia Catolica, discurriendo desde el Pontifice, hasta el mas minimo Eclesiastico; y lo mesmo desde el Rey en el estado Secular. Para espirar puso tres vezes los braços en Cruz, y à la tercera, diò su alma al Criador.

Su

Su cuerpo quedò tratable, como si estuuiera viua. Acudiò toda la Ciudad a tocar Rosarios, y lienços, y le quitaró hasta las tocas de la cabeça sus deuotos; lo qual visto por vn Cauallero, sacò vn lienço blanco, y se lo puso. No bastauan à defenderla los Religiosos de la Orden, que la guardauan. Otra persona llegò a cortarle vn pedaço de ropa, cerca de la garganta, encarnaron las tixeras en el cuerpo, y corriò sangre, auiendo passado cerca de tres dias su muerte, y siendo por Nauidad con los destemplados frios de aquel Pais. Al tercer dia la sepultaron con gran pompa en el Conuento de N. P. S. Francisco, en la Capilla de los Tamayos. Fue su dichoso transito, cerca de los años de mil seiscientos y quarenta y cinco.

Muere por los años de 1645.

CAPITVLO XXXI.

Vida, y muerte de la Hermana Ana de San Antonio.

A Vista del infiel barbaro, permite Dios sus mas ajustados Siervos, para que le mueuan, y atraygan à la Fè, con el exemplar de sus virtudes, y buenas obras. En esta conformidad viuian en el Presidio de Melilla en Africa Domingo de Santiago, Soldado de aquella fortaleza, y su esposa Francisca Perez, ambos Christianos viejos, y tan atentos à sus obligaciones, que la señora muriò con grande opinion de santa, dexando esta hija por sucessora de sus virtudes.

Iba en el vientre de la madre la niña Ana, quando passaron de España; y à poco tiempo haciò en Melilla: no se passò mucho fin que muriesse el padre, quedando la pobre madre con esta, y otros hijos, con los quales se vino à viuir à Malaga. Creciò la criatura en tanta discrecion, habilidades, y hermosura, que fue solicitada para casamiento de muchos; y aunque pudo elegir el estado de matrimonio con conueniencias, todas las dexò, por entregarse mas sin embaraços à Dios, à quien con lagrimas daua las gracias de auerla escapado de semejantes lances. Aconsejauan los parientes à la madre, que se fuesse con su hija à Madrid, y pidiesse al Rey vna ayuda de costa cõ que passar, atento de los seruicios del padre, à quien mataron los Moros, en defensa de las Armas Catolicas: no vino ninguna de las dos en ello, pues la madre dezia: *No es la Corte, hija, para vos, ni para mi*; y Ana le respondia: *Ni quiero yo mas rentas, que el trabajo de mis manos, y el retiro de nuestra casa; el Rey del Cielo, y de todo lo criado, es mi padre, y en su prouidencia tengo yo mi confiança.*

Natural de Melilla en Africa.

Desprecia lo todo.

Pagole el Señor esta resignacion, poniendo tanto primor en sus manos, que de solo mirar vn dia con atenciõ à vn bordador, que trabajaua, saliò tan gran Maestra, que demas de sustentarse à si, y à su madre honradamente; labraua de limosna muchos ornamentos para las Iglesias de la Ciudad. Muriò la madre, y ella acabò de morir al mundo, echandose vn habito aspero de sera, en que viuiò toda su vida. Viendose professa, determinò dexarlo todo, y seguir à N. P. S. Francisco por el camino de la estrecha pobreça, para lo qual repartiò à los pobres quanto tenia, sin reseruar para si, mas que su pobre habito. Tenia dos mantos, vno viejo, y otro nueuo; y auiendo de dar el vno a vna pobre, se quedò con el viejo, diziendo, que no era razon dar lo peor à Dios, y quedarse para si con lo que estaua mas bien tratado. El año antes de su muerte tuuo vna graue enfermedad, y no queriendo hazer testamento, por no tener de què, le hazian algunas instancias, y se reduxo à ello, solo por dexar escrita juridicamente la protesta de la fee, en que auia viuido, y moria.

Toma el habito.

Hablando de su oracion Fr. Francisco de Resa, Lector de Sagrada Teologia, varon de los mas doctos, y mysticos, que ha tenido esta S. Prouincia, de quien hizimos mencion, aunque de pas-

Su oracion.

Tract. 2 cap. 13. passo en la fundacion del Conuento de S. Antonio de Vbeda, y que alcançò, y fue Padre Espiritual de la Sierva de Dios en el vltimo tercio de su vida, y que la escriuiò con mucha erudicion, y latitud. Dize al Capitulo diez y siete, q̃ sus principios sin duda fueron muy dados à la contemplacion, porque Dios no pone à vn alma en tan altos fines, sin ponerla primero en los principios, y proporcionados medios, que esse es el modo de proceder de la sabiduria diuina; y hallandola este Religioso tan aprouechada en los vltimos tercios, arguye muy bien quales serian sus principios, y mas siendo esta criatura de viuo entendimiento, de rara prudẽcia, y diserecion con los demas dones naturales, aplicados todos al amor de Iesu Christo, en particular Sacramentado, à quien tan afectuosamente se rindiò, sin conocer otro dueño alguno.

Su gran de caridad. Su caridad fue tan bien ordenada, que tenia por su cuenta muchas personas principales de Malaga, y que por su punto no podian ir à pedir limosna, aunque perecian de hambre; y para ayudarlas se atareaua à su trabajo, y pedia à algunos sugetos, que le socorrian, sabiendo como empleaua lo que adquiria. Tan publico fue esto en la Ciudad, que acudian à ella las huerfanas para casarse; los enfermos, para pagar las medicinas; los encarcelados, para sus deudas, y todos para que rogasse por almas de sus difuntos, porq̃ sabiã, q̃ à ellas se extendia mucho su caridad. Fueron imponderables sus ayunos, disciplinas, silicios, y mortificaciones.

Con el exercicio de las virtudes morales referidas, y de las demas q̃ en todas florecia, corriò en Malaga loablemẽte hasta el dia veinte de Octubre, del año de mil seiscientos y quarẽta y siete, en que queriẽdo Dios N. S. premiar su penitente vida, la sacò de este mundo, Domingo, à las quatro de la mañana, que fue la hora en que espirò, auiendo recibido los Sacramentos, con gran disposicion, y exemplo. Conmouiose la Ciudad, pidiendo las personas principales sus silicios, y alhajas, que lleuauan con veneracion. Fue sepultada en el Conuento de N. Señora de los Angeles de Miraflores, por auerlo ella pedido assi; y por no enterrarla en el lugar comun, hizieron la sepoltura en el Clausstro, junto à la sala del Capitulo, delante de vn Altar de N. S. donde descansa su cuerpo.

Muere año de 1647.

CAPITVLO XXXII.

De otras Terceras, que florecieron en estos tiempos.

Natural de Montoro. LA Hermana Iuana de la Cruz, fue natural de la Villa de Montoro, hija de padres principales, como lo fueron Pedro Sanchez Canalejo, y Maria Fernandez de Iulian su muger, hermana del Venerable Sacerdote Pedro de Yepes, cuya vida hemos referido en este tratado. Criola el penitente Tercero su tio desde la edad de los siete años, teniendo por escuela las acciones de vn varon tan ajustado, y por aliento para seguir su virtud, las marauillas, que veìa obrar cada dia; y assi le imitò en el Orden Tercero, tomando el habito, y professando en sus primeros años.

Nunca fue inclinada à gala, ni al adereço, que se ponen las demas mugeres, antes el habito ceniciento de N. P. S. Francisco, que era su adorno, deseò estrecharlo en vna clausura. Cõ este fin consiguiò de otro tio vn dote para Religiosa, lo qual no se puso por la obra, por vnas diferencias que huuo entre hija, y padre: la hija, queria tomar el habito en vn Monasterio de los mas rigidos, y abstenos de la Ciudad de Cordoua. Resolviose el padre, en que auia de ser en vno de los mas suaues, y abiertos, ò quedarse en su casa; y por esto no se determinò à salir de Montoro, si bien toda su vida viuiò con el deseo de entrar en Religion.

Prosiguiò con los exercicios de Ter-

ce-

cera, tan exemplar, que su cama era vna tabla con dos traçadas. Nunca vistiò lienço, sino fue por mandado de los Medicos en enfermedades graues. Ayunaua Aduiento, Quaresma, Benditos, y todo lo demas que ayunò N.P.S. Francisco. El dia de abstinencia tomaua por racion vn poco de pan, y vn hueuo, el qual jamas acabò. Sus disciplinas fueron tan particulares, que el Viernes se açotaua en las pantorrillas; el Sabado en la espalda; y assi iba repartiendo por las partes de su cuerpo. Casi toda la noche gastaua en oracion, dandomuy corto descanso à tanta fatiga: gouernò su alma por mas de veinte años Fray Agustin de S. Geronimo, Varon Apostolico, en N.P.S. Francisco del Monte, de quien se supo auia recibido la Sierva del Señor fauores Celestiales.

Raras disciplinas.

En vna ocasion le rogò vna vezina le adereçasse vna aue para vn enfermo con toda breuedad, porque auia de comer temprano, tomò el aue en la mano, y puesta en pie, la empeçò à pelar, y en esta forma se quedò arrobada por mas de tres horas. Quando bolviò en si, vista la falta en que auia caido se afligiò; adereçò el aue cõ la breuedad que pudo; fue à llcuarla, y pedirle perdon al enfermo, y quando llegò con ella, le dieron las gracias, de que no huuiera ido antes, porque hasta entonces auia estado durmiendo, cosa de que mucho necessitaua.

Su oracion, y caridad.

Estos portentos motiuaron à Fray Manuel Magayo, Guardian de San Francisco de el Monte, y à todos los Terceros de Montoro, à que la eligiessen por Ministra de su Orden: pusierõlo por la obra; nas ella por su humildad no lo quiso admitir. Por la Pasqua de Nauidad, del año de mil seiscientos y cinquenta y quatro, le diò con mas rigor que nunca el dolor de hijada, que auia padecido muchos años, echando grandes piedras. Cayò en la cama, y continuando el accidente con recias calenturas, se hizo etica, de que murio con gran opinion, à los onze meses, en el de Nouiembre siguiente, del año de mil seiscientos y cinquenta y cinco.

Muere año de 1655.

* * * * * *

LA Hermana D. Ana Serrano, fue natural de la Ciudad de Andujar, donde florece la noble prosapia de su apellido, de quien fue descendiente. Casaronla los padres con vn Cauallero, su igual en sangre, y tan desigual en costumbres, que siendo ella muy hermosa, de grandes habilidades, discreta, prudente, solicita de su casa, y amante de su marido; el la aborrecia, por andar diuertido con otras mugeres; y aunque en lo interior tendria el sentimiento que se puede colegir; en lo exterior se mostraua tan pacifica, que nunca se le oyò palabra, ni viò vna impaciencia: y llegando à la muerte su esposo, hizo donacion à vna de las mugeres por su testamento, de vn pedaço de hazienda, que no pudo, por ser de esta señora. Murio el en breues dias; aconsejaronle los parientes à ella, sacasse la hazienda, pues no era valido el testamento. Y respondiò, que no queria deshazer lo que auia hecho su marido, y corriò la manda, admirando todos tal prudencia.

Natural de Andujar.

Prudencia rarissima.

Despues de viuda, entrò en el Orden Tercero de Penitencia, y professò, tomando habito aspero de sayal, que traxo descubierto todo lo restante de su vida. La cama de que vsaua, era vnas tablas con sabanas de el mesmo sayal. Sus alhajas ningunas, porque quedò sumamente pobre, no queriendo sacar la hazienda q̃ le dexò à la otra muger el marido, repartiẽdo à los mẽdigos todo lo demas que tenia, por cuya causa se sustentaua de limosna; y esto con tanta abstinencia, que dando la mayor parte à los pobres, solo tomaua vn pedaço de pan tostado, sin hazer colacion à la noche, sino era por alguna forçosa necessidad; y aun entonces se moderaua tanto, que dando le vna vez vna señora dos hueuos para que cenasse, tomò el vno, y le bolviò el otro, di-

Su abstinencia.

diziendo, que para vna muger bastaua.

Hazia muchas disciplinas, y traia continuamente silicios, los quales aunq̃ ocultos, fue Dios N.S. seruido, se manifestasse en algunas ocasiones. Vna dellas sucediò en casa de D. Iuana de Vargas, muger de D. Iuan Francisco de Benauides, donde assistia muchas temporadas, como despues verèmos. Queria mucho esta señora, y criaua à vn niño, de edad de cinco años, el qual auia dormido dos, ò tres noches con la sierua de Dios N.S. en la cama, que alli le tenian puesta: quedose otra noche, y le dixo la señora: *Con quien quieres dormir, ò conmigo, ò con la hermana D. Ana?* y la criatura respondiò: *no quiero dormir con la tia D. Ana, que tiene la camisa muy negra, dura, y aspera, y con ella me espina*; de donde coligieron, traia silicio, que le cogia todo el cuerpo, como camisa.

Castiga el cuerpo

Mostrose muy paciente en quarenta años q̃ tuuo el achaque de la ceatica, con intensos dolores. Ofrecieronle algunas personas curarla à su costa; y dezia: *Esso quisiera el jumentillo del cuerpo para estar laçano: padezca, que mas padeciò por èl Iesu Christo.* Por este accidente, por dolores continuos de estomago, y cabeça; y por ser de complexon delicada cõ pocas fuerças, no podia echarse acuestas bancos, bufetes, alfombras, macetas, y otras cosas, como lo hazia la hermana Maria, su compañera, y otros Terceros en las fiestas de el Conuento, de que viuia muy mortificada.

En vna de las ocasiones, que vino à Andujar el Cardenal Don Baltasar de Moscoso y Sandoual, Obispo de Iaen; informado de su virtud, y paciencia, gustaua mucho de oìrla, y hazia quantas cosas le pedia, porque todas eran en orden al vtil de las almas: en esto se mostraua tan zelosa, que todo su fin era alentar al camino de la perfeccion los fieles; y assi quando algun hombre trauiesso se reducia, y tomaua el habito de Tercero, tenia vn dia de gran regozijo.

De los testigos principales fueron en su informacion los referidos: D. Luis Francisco de Benauides, y D. Iuana de Vargas, por auerle tenido en su casa mucho tiempo, y auer experimentado en ella algunas cosas raras, como fue, quedarse allà vna noche; y despues de recogida à cosa de las onze, que se queria ir vn criado al campo; entrò sin reparar en vn aposento donde ella estaua, à tomar vn trasto, que alli auia dexado, y hallò à la Sierua de Dios junto de la cama, hincada de rodillas, leuantada del suelo, como vara y media en alto; assombrose el moço; saliò despauorido; y pareciendole lo tendrian por medroso, y cobarde, no quiso dezir nada, hasta que despues viò era gloria de Dios N.S. y credito de su Sierua, y entonces lo refiriò todo. En la Iglesia, oyendo Missa, era necessario darle golpes para que oyera, porque se eleuaua; y por la calle andaua tambien fuera de si, pensando siempre en el Criador.

Raptos admirables.

Diole la enfermedad de la muerte, en ocasion, que Doña Iuana de Vargas, su querida, se hallaua en la cama de vnas recias calenturas: sentia mas que su achaque, el no verà la Sierua de el Señor en aquel conflicto; y leuantando al Cielo los ojos, dixo: *Señor, quitadme estas calenturas, para que yo pueda irla à ver antes que muera, que me quiero consolar con verla, y hablarla, y que me vea*; y jurò este testigo, que al punto se sintiò sin calentura, y tan alentada, que fue à hazerle la visita: hablaron las dos despacio, y auiendola consolado, diò su alma al Criador, con gran sentimiento de esta señora, y de los que la assistian.

Muere por los años de 1658.

Luego que espirò, se conmouiò la Ciudad toda; y fue cosa bien notable, que conuocados infinitos niños, se entrauan sin poderlos detener; le besauan los pies, y le assistieron alli hasta que sacaron el cuerpo, sin ser possible echarlos en la calle, aunque lo intentauan. Las personas grandes tocauan al cuerpo Rosarios, y lleuaua cada qual lo que podia de sus alhajas. Vnos se quedaron con

con cautela en el aposento, quando sacaron el cuerpo, cargaron con la cama, y la repartieron à pedaços: otros al entrarle en la bobeda le quitaron las tocas, y gran parte del habito.

El Licenciado Luis de Peñalver, luego que supo que estaua difunta, fue de parte de la Vniuersidad (que alli es el principal Cabildo) à dezir, como se auia hecho decreto de ir à enterrarla, sin interès alguno. Los Caualleros tuuieron grandes contiendas, sobre quien auia de hazer el gasto de cera, y lo demas, y lo consiguiò Don Iuan Francisco de Venauides, por auerla tenido en su casa. Acudieron las Religiones, y todo lo lustroso de Eclesiastico, y Secular. Lleuaronla en ombros los Religiosos de la Orden, y la enterraron en el Conuento de su Serafico Padre San Francisco, como ella lo auia ordenado, dandole la Comunidad, y Prelado la bobeda de los Religiosos. Fue esta dichosa muerte, cerca de los años de mil seiscientos y cincuenta y ocho.

* * * * * *

Natural de Vbeda.

LA Hermana Marina Ruiz, fue natural de la Ciudad de Vbeda, hija de padres honrados, los quales la casaron: viuiò en este estado muchos años, y despues en el de viuda doze. Fue professa Tercera, y su exercicio principal era, dar gracias à Dios nuestro Señor en quanto veia, porque todo le prouocaua à consideraciones muy tiernas. Miraua los arboles, y flores, y dezia: *Nosotros nos acostamos sin dar gracias à Dios mientras dormimos, mas las yeruecitas estàn siempre en pie de dia, y de noche alabando à su Criador.* Hasta la carrucha del poço, dezia, que inuocaua à Iesvs, y Maria, con el ruydo, que haze al subir, y baxar la cuerda. Aconsejaua, que de ordinario dixessen: *Loado sea Dios*, pues, quando no auia criatura racional, q̃ respondiera, respondian las piedras, que en el suelo, ò edificios se hallauan mas cercanas.

Consideracion de nota.

Exercitola su Magestad con vna hambre tan fuerte, que nunca se viò satisfecha, aunque mas comiesse, y tomò el demonio por ministro de esta mortificacion. Dauanle algunos regalos personas deuotas, y quando ella los lleuaua muy consolada, llegaua en forma de gato, ò perro, ò otra criatura, y se lo quitaua. Quando tomaua alguna cosa liquida, se transformaua el enemigo en aue; y puesta sobre el vaso, ò la ensuciaua, ò derramaua. Alargose à mas su jurisdiccion, pues no solo en la comida, sino en todas partes le molestaua. En su aposento, le embestia en varias, y horribles figuras, hasta echarle vna soga à la garganta, y quererle ahogar, ò por lo menos impedirle que anduuiesse tirando de ella. Fue muger de rara perfeccion, de lo qual diò testimonio Don Martin de Morata, su Confessor, que la gouernò muchos años. En su enfermedad tuuo algunos fauores celestiales, y muriò con gran opinion, por los años de mil seiscientos y sesenta, à los setenta de su edad.

Muere por los años de 1660.

CAPITVLO XXXIII.

Conuersion, vida, y muerte de la hermana Maria de Iesus.

LA ayrosa compostura de Absalon; la perfeccion de su rostro, y la singular guedexa de su cabeça dieron aliento à su coraçon para los enormes atreuimientos contra su padre el Rey Dauid, que le costaron la vida en el patibulo de vna encina, donde le atrauessò con tres lanças Ioab; y la hermosura de que el Cielo dotò à Maria Alvarez, en rostro, pelo, y garbo, fue causa de desenfrenarse contra su Criador en lascivas torpeças, de cuya escandalosa cayda, se leuantò à la vida mas feliz. Naciò en la Ciudad de Baeza, hija de Pedro Martinez, y de

Libr. 2. RR. c. 18. Adhæsit caput eius quercui.

Natural de Baeça.

su muger Mariana Alvarez. Era muy inclinada desde niña à galas, deleytes torpes, y deshonestos. Luego que tuuo edad se desenfrenò en este vicio, siendo el escandalo de la Republica, y el tropieço de sus habitadores, no bastando amenaças de sus padres, consejos de estraños, y reprehensiones asperas de parientes, y conocidos. En esta mala vida passò hasta los veinte y quatro años de su edad; en el qual le diò vna enfermedad muy graue, si bien los achaques de el cuerpo fueron para aliviar las dolencias del alma.

Su vida escandalosa.

Iuntaronse todos los Medicos de Baeça; y viendo que tantas medicinas, y tan repetidas no aprouechauan, determinaron, que mudasse de aguas, y ayres; y cõ este fin la lleuaron à Iaen, donde se fue agrauando el accidente; lo qual visto por los padres, la bolvieron à la patria, y estando vna vez la pobre moça enmedio de sus congojas, se le apareciò San Luis Rey de Francia, con su habito de penitente Tercero, y le dixo: *Hija, toma el habito de la Orden Tercera de mi Padre San Francisco, y estarás sana.* Desapareciò el Santo, llamò aprisa à sus padres; contoles como le auia visitado vn Soberano Medico, que no se cansassen en gastar dinero en su cura, pues su remedio era solo la nueua vida.

Su conuersion.

Creyeron los padres la vision, mas no se resolvian à darle el habito descubierto, temiendo, que en estando buena bolveria à sus escandalos con èl, ò le dexaria. Echauales la enferma rogadores, en particular al Doctor Remon, à quien ya auia elegido por su Confessor, el qual discurriò, que se le diesse solo por vn año; y si entonces fuera necessario, lo dexaria sin nota. Con esta buena nueua no cabia de contento: tardaronse en hazer el habito, y disponer otras cosas veinte dias, en los quales se fue mejorando tan aprisa, que se conociò ser milagrosa su salud, cumpliendose lo que S. Luis le auia prometido.

El dia determinado, se le diò en publico, con gran gusto, y aplauso de todos los que le conocieron. Luego que se viò con la nueua gala, se desconociò à si mesma, y empeçò à tratar su cuerpo, como à su mayor enemigo. Quitose la camisa, sin vestir mas nunca lienço: quatro silicios eran su regalo; dos ceñian los muslos, y otros dos los braços. El habito que se puso aquel dia hizo proposito de no quitarselo, siquiera vna hora, aunque viuiera mil años, como lo cumpliò. En memoria de los escotados en que fue tan profana; buscò vn silicio con puntas de hierro, que embastado desde el riuete de el habito (porque no se conociesse) le cogia el cuello, y toda la parte de los pechos, que lascivamente auia traìdo descubiertos.

Toma el habito.

Castiga sus antiguos escotados.

Veìa su madre lastimada la garganta; y pareciendole seria de el ludir el sayal en la delicada carne, le rogaua aforrasse con vn poco de lienço el cuello, y ella respondia con disimulo: *A mi no me duele nada, y assi à vsted no le dè cuydado.* Lo mesmo respondia à vna hermana suya, que viendola con solo el habito sobre las carnes, y que con las muchas disciplinas, y los referidos silicios estaua lleno de sangre, y por esto no muy limpio, à que acudian inumerables piojos; y queriendo la hermana limpiarla, y asearla, no lo permitiò; y le dezia: *Dexa à estos animalejos, que vengan las ofensas, que el cuerpo hizo à su Criador*; y assi se aumentauan, y se la comian viua.

No escasa los tormentos.

La toca era de estopa basta, y aspera, como vn gergon; y en castigo de los antiguos rizos, se quitaua el pelo à nauaja. El manto en la mesma conformidad del habito, sin traer en todo su cuerpo mas ropa, que estas pieças contra los rigurosos frios de Baeça, y los excessiuos calores del Estio; y assi andaua vn tiẽpo passmada, y en otro abrasada.

Castiga sus profanos rizos.

da. No vsò mas calçado, que vnos alpargates baſtos, que le duraron haſta ſu muerte, tan hechos pedaços, que no ſe podian tener en los pies.

Vna eſterilla ſobre el ſuelo era ſu cama, con vnas aneas por cabecera; y pareciendole eſtas regalo, paſſado algun tiempo puſo en ſu lugar vnas piedras. Tenia ſu cama adereçada cõ muy buena ropa, y fingia acoſtarſe en ella, para lo qual la deſcomponia: azechauala la madre por vn lugar ſecreto, y la vela acoſtarſe en la eſterilla de los pies. Su pobreça la publicauan el habito, y el manto, con dos mil remiendos; tanto, que vna perſona principal llegò, y le dixo, queria hazerle vn veſtuario nueuo, y ella agradecida, reſpondiò: *Es bien, que vna muger, que ha ſido el eſcandalo de eſta Republica, con deshoneſtos trages dè alguna ſatisfacion.* Muchas vezes herido el coraçon de dolor, dezia à vozes por las calles ſus defectos antiguos, para que conociendola todos la aborreciéſſen. No ſe atreuia à leuantar los ojos, ni mirar à los Terceros, ni à otras perſonas, auergonçada de lo que auia ſido.

Temiendoſe deſhoneſta gala.

Todos los Viernes de el año iba al Santo Chriſto de la Yedra deſcalça, padeciendo mucho trabajo por eſtar el camino lleno de piedras. De eſtas fatigas ſe le originò la muerte; y en la enfermedad, la viſitò la gloriosa Imagen de el Santo Chriſto de la Yedra, alentandole à los trabajos de el accidente. Pidiò vn Crucifixo, y vela encendida, y diziendo al Señor mil ternuras, eſpirò, dia de San Buenauentura, à los catorze de Iulio, de el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y tres, à los treinta y vn años de ſu edad, auiendo gaſtado ſolo ſiete en la penitente vida. Era el Doctor Remon Prior de la Santa Igleſia de San Andrès, y hizo enterrarla en ſu propria ſepoltura. El roſtro, que ſe le auia afeado con las muchas penitencias, ſe le puſo en ſu muerte muy hermoſo, y agradable.

Muerte año de 1663.

CAPITVLO XXXIV.

De otras Terceras, que floreciẽron en eſtos tiempos.

LA Hermana Marta de Iesvs, fue natural de la Villa de Priego, y baptizada en ſu Igleſia Parroquial Martes veinte y tres de Enero, de el año de mil quinientos y nouenta. Sus padres ſe llamaron Garcia de Navas, y Maria de Aguilera, ambos de las mas eſclarecidas Familias de aquella Republica. Criaronla en loables coſtumbres; y teniendo edad para caſarla, la dieron por eſpoſa à Pedro Eſpinoſa de los Monteros, natural, y vezino de la Ciudad de Santa Fè, donde ſe fueron à viuir. Corriò con ſuma paz en el eſtado de matrimonio; frequentaua los Sacramentos; criaua à ſus hijos en virtud, y era ſu vida à todos muy exemplar.

Natural de Priego.

Quitole Dios nueſtro Señor à ſu eſpoſo, y renunciando de vna vez todas las coſas de el mundo, tomò el habito deſcubierto de Tercera, de que proſeſsò, por Março, de el año de mil ſeiſcientos y treinta y ſiete, en manos de Fray Alonſo Ximenez, Predicador, y morador del Conuento de nueſtro Padre San Franciſco de Granada, que en la ocaſion aſsiſtia en la Ciudad de Santa Fè. Nunca mas vsò de camiſa, ni lienço, ni durmiò en cama. Su deſcanſo ordinariamente era ſentada ſobre vna eſtera, ò vn corcho, arrimadas las eſpaldas à la pared. Su ſuſtento, fueron vnas migas, con vn poco de azeyte, ſal, y agua. Andaua ſiempre deſcalça de pie, y pierna, y tenia ſingular cuydado de hoſpedar en ſu caſa, como otra Marta, à los pobres paſſageros, à quien labaua los pies, y regalaua.

Toma el habito

Dexa la patria. Pareciole dexar su patria, hijos, y parientes, por darse mas libremente al seruicio de los pobres, y assi saliò de Santa Fè, cõ vn habito descubierto de gerga, y vnas bastas tocas. Anduuo por las Ciudades de Granada, Baeza, y otras de la Comarca, haziendo mucho fruto, en particular en la Villa de Cabra de el Santo Christo, llamada antiguamente de Cabrilla, donde fundò vn hospital de pobres, dexandole Capellan, y rentas para lo necessario.

En Cabra hizo admirables cosas. Veinte y quatro años en temporadas diferentes estuuo en este lugar; y afirmò el Licenciado Perea, Cura de aquella Iglesia, auer sido tan rara su abstinencia, que solo comia pan, y agua, hasta que conociendo el inmenso trabajo que traìa, le encargò la conciencia, y le mandò, lo tomasse como antes en migas para que se confortasse el estomago. Por las mañanas salia à pie, y descalça con vna cesta al braço, è iba à pedir limosna à los lugares de Solera, la Moraleda, y otros distantes, y se bolvia sin desayunarse à su casa, lo qual se tuuo por cosa sobrenatural, pues vn hombre muy robusto no lo pudiera conseguir, assi por lo largo del camino, como por lo fragoso de la sierra. Por la aspereça de estos Montes andaua descalça; y viendo su padre de Penitencia, quan maltratados traìa los pies, la vez que salia, le mandò ponerse vnos alpargates, y le obedeciò, siendo ya de sesenta años; y auiendo andado descalça por muy dilatado tiempo.

Los tres dias de la semana, Lunes, Miercoles, y Viernes, hazia disciplina rigurosa; y en el Aduiento, y Quaresma todos los dias. Su oracion era muy feruiente, y sus penitencias portentosas. Pagole Dios nuestro Señor con algunos milagros, como fue, llegar vn hombre à su puerta mal herido en vna pierna, à pedirle le aplicasse alli algun remedio, al qual dixo: *Hermano mio, el Santo S. Iuan de Dios, dezia, que la tierra con tierra se sana.* Tomò vn poco de tierra en sus manos, escupiò en ella, y con la saliva, y azeyte, formò vn poco de lodo, y con vnos trapos se lo puso en la herida, y le dixo: *Hermano, camine, y no le dè pena*, y vino al tercero dia à dar le las gracias por hallarse sano, teniendolo por milagro.

Maria de la Vella, Tercera de habito descubierto, su compañera, tan imitadora de sus virtudes, que solo traìa el aspero habito à raiz de las carnes, sin otra ropa alguna; afirma, que à los primeros dias que le empeçò à assistir en la Villa dicha de Cabra de el Santo Christo, llenò la Sierva de el Señor dos orças de azeyte, como de à ocho arrobas, y que en quatro años estuuieron sacando para pobres continuamente, y todo lo demas necessario, en mucha abundancia, y no se apuraron, porque Dios nuestro Señor lo multiplicaua, à su parecer. *Multiplica Dios sus limosnas.*

Tuuo don de profecia, pues como afirma la hermana Maria de la Vella, le dixo, moriria dentro de ocho dias vna niña, hija de Iuan Recio, estando entonces sana; lo qual se cumpliò, como otras muchas cosas, que predixo en otras varias partes. Gouernaua el Obispado de Iaen Don Fernando de Andrade y Castro; y auiendo adquirido la hermana Martha de limosna muchas cosas, y entre ellas posessiones considerables, que dexò con dotaciones de limosnas, que oy se executan, las puso todas à los pies de el Principe, renunciandolas, para que las distribuyesse à su gusto: mas el zeloso Obispo le dixo, que daua por hecho quanto ella hiziesse, y lo confirmaua.

Tanto credito tenia en el Reyno, y Obispado de Iaen, que escriuiendo desde Baeza al Maestro Don Ioseph de Nauarrete y Acuña, varon de muchas prendas, el año de mil seiscientos y sesenta y nueue, que fue el de su muerte, Fray Gonçalo de Morales y Me-

di-

dina, dize: *Era verdaderamente hija de el Seraphin nuestro Padre San Francisco; ya en la pobreça, ya en la humildad, ya en la estremada mortificacion, prosiguiendo assi en las demas virtudes.*

El Venerable Iuan Francisco, Racionero de la S. Iglesia de Iaen, en Baeza (cuya vida admirable queda escrita) à vn informe, que le pidieron de la hermana Martha, respondiò à treze de Agosto, de el año referido de sesenta y nueue; y auiendo ponderado sus heroycas obras en este Reyno, prosigue: *Tambien en Cadiz se dedicò al socorro de los forçados, entrando en las Atarazanas à cuydar de su sustento, y limpieça espiritual, y corporal: Espiritual, llenandoles Confessores: Corporal, buscandoles de vestir, labando, y remendando las camisas; y embarcandose vna vez de repente, los siguio ella en vn barco, los alcançò, y les diò la ropa. Dexò padecer martyrio, y passar al Iapon, en compañia de vnos Religiosos de nuestro Padre San Francisco, que fueron de Sevilla, y no lo consiguiò.* Y concluye su informacion desta suerte: *Esto que he dicho no es mas de vn rasguño, ò borron, de donde se podrà colegir lo encendido de su caridad.*

En la Ciudad de Sevilla estaua la Sierva de Dios N. Señor fomentando hospitales, cuydando pobres, y reduciendo pecadores quando le cogiò la muerte, por Iulio, de el año de mil seiscientos y sesenta y nueue. Sepultaronla el dia veinte y seis de dicho mes, en la Iglesia de San Andrès, junto del Sagrario, en vn nicho particular, con gran veneracion.

Muere año de 1669.

* * * * * *

Natural de Vbeda.

LA Hermana Ana de Palomares, fue natural de la Ciudad de Vbeda, hija de padres Christianos viejos, y honrados. Traxo toda su vida el habito descubierto de Tercera, cumpliendo la regla con mucho exemplo de toda la Ciudad. Exercitole el Señor, con impedirle à su anciano padre, postrandole en vna cama, sin tener mas amparo humano, que el de su hija, la qual se hallaua ciega; mas tan fauorecida de Dios nuestro Señor, que trabajaua en quanto se ofrecia, hasta coser, y enhilar vna aguja, como si tuuiera vista; y assi con el trabajo de sus manos lo sustentaua. Conociose muy bien la assistencia de la misericordia diuina, en que hallandose vn dia de mucha nieue sin poder salir de su casa para traer alguna cosa con que ponerle al padre vn puchero, que estaua descaecido, llegò à ella vn gato, que tenia en su casa, y le puso en la mano vn paxarillo, primera, segunda, y tercera vez. Atribuyò esta dadiua à la diuina prouidencia; rindiole las gracias, y le adereçò de comer al enfermo. Este animalillo, parece auerselo dado el Señor por compañero, segun, que à todo quanto iba la guiaua, y por ministro de sus necessidades, como à Fray Guido de Bolcena, que en el Conuento de Columbario en la S. Prouincia de Toscana, dezia: *Este gato es mi despensero*, à otro gato, que con el hazia lo mesmo.

Fauorece la Dios, por medio de vn animalillo.

Chron. 2 part lib. 3. cap. 3.

Muriò el padre, llenosela à su casa Don Diego de Fonseca y Bustillo, Cauallero de el habito de Santiago, el qual en su dicho afirmò, que desde que entrò en su familia, todo sucediò prospero, assi en la hazienda, como en las demas inteligencias que se le ofrecieron. Al aposento donde se retiraua, y encerraua, se ponian à escuchar, y oian rigurosas disciplinas, y que despues gastaua mucha parte de la noche en oracion, segun algunas circunstancias que notaron.

De dia buscaua limosnas, se iba con ellas à los hospitales, y particulares enfermos; los regalaua, y limpiaua, y consolaua. Tambien acudia à otras personas necessitadas,

Su caridad ardiente.

para euitar algunas ofenſas à la Mageſtad diuina. Era la que pacificaua à los Ciudadanos, haziendo amiſtades con ſus palabras amoroſas, y afabilidad del roſtro. Tan eficaces eran ſus razones, que queriendo ahorcar à cierto hombre, no pudieron conſeguir retrocedieſſe el juez de ſu dictamen, muchas perſonas de pũto de la Comarca. Llegò la hermana Ana de Palomares, dixole, conuenia al ſeruicio de Dios N. S. q̃ no lo ſuſpendieſſe; y afirmò el Iuez, que toda la noche eſtuuo ſin poder dormir, ni deſechar aquellas palabras, haziendole tanta bateria en el coraçon, que ſe viò obligado por la mañana à admitir la apelacion al reo. Diole la vltima enfermedad, de q̃ muriò à los quinze de Setiẽbre, del año mil ſeiſcientos y ſetenta y vno. El cuerpo quedò tratable; enterraronle con gran ſolemnidad los Cabildos, Religiones, y todo el concurſo de la Republica, aclamandole por biẽauenturada. Predicole de cuerpo preſente, el Maeſtro Fr. Iuan Lucas de el Campo, Miniſtro del Conuento de la Santiſsima Trinidad de aquella Ciudad, y Predicador del Rey; el qual refiriò en ſu Oracion, como teniendo que predicar vn Sermon en Villacarrillo, no queria ir por hallarſe en ſu muerte. Supolo la Sierva del Señor, y le dixo, que fueſſe, que para todo avria tiempo, y que à la buelta la hallaria viua. Fue, y predicò ſu Sermon, y deſpues ſe hallò en ſu muerte. Eſta, y otras coſas admirables refiriò.

Muere año de 1671.

* * * * * *

LA Hermana D. Antonia de Aponte, fue natural de Granada, hija de padres nobles, que la criaron con mucho recogimiento, y virtud, ayudandole ſu buen natural; y aſsi tomò el habito, y profeſsò de Tercera, ſiendo tan humilde, que parece la auia criado Dios N. S. para andar debaxo de los pies de todos, ſegun el deſprecio con que ſe trataua. Ayunò las Quareſmas, que ſu Serafico Padre conſagrò à Dios N. S. que incluyen la mayor parte del año. Acudia al Conuento à los exercicios de la Orden; frequentaua los Sacramẽtos, y hazia el oficio que le tocaua con puntualidad. Fue de muy alta contemplacion; y eſtando vn dia orando en el apoſento de ſu caſa, vieron algunas perſonas la pieça con muchos reſplandores. Paſsò de eſta vida, por los años de mil ſeiſcientos y ſetenta y dos. Diò teſtimonio de ſu mucha virtud, mortificaciones, y penitencia ſu Confeſſor.

Natural de Granada.

Muere por los años de 1672.

ADICION A LA OBRA.

Monaſterios de nueſtra Orden, ſugetos à los Obiſpos.

YA auia pueſto la pluma, y dado la vltima mano à eſte trabajo, y narracion hiſtorial, quando inſtado mi coraçon del zelo que ſiempre ha tenido en eſta obra, que es hazer la ſanta obediencia, quãto es dado à mi cortedad. Miraua à vna, y otra parte, rezelando, ſi ſe me olvidaua algo perteneciente al complemẽto de eſta Chronica, y me ocurrieron aquellas palabras de Chriſto N. Redemptor, en que dize por S. Iuan: *Yo tengo otras ouejas, que no ſon de eſte rebaño, y importa que yo las atraya à mi*, como pronunciadas de mi Patriarca Serafin, que tambien ſubſtituyo à ſu Mageſtad en el oficio de buen paſtor, como ſe lo canta la Igleſia en ſu oficio. Cõſideraua, pues, que mi Serafin Padre, me acordaua lo que aun faltaua à eſta hiſtoria; y me dezia: *Otras ouejas tengo, que no ſon de eſte redil, y me conuiene traerlas pa-*

S. Iuan, cap. 10. *Aliàs oues habeo, quæ non ſunt ex hoc ouili, & illos oportet me adducere.*

ra juntarlas con estas, y que de todas se haga vn rebaño, y vn pastor. Y es assi, que demas de los Monasterios de Religiosas ya referidos, ay otros muchos en el territorio de esta S. Prouincia, los quales aunque no estàn à la jurisdicciõ, y gouierno de nuestra Orden, professan del mesmo modo la regla, y filiacion de N.P.S.Francisco, con q̃ son tambien sus ouejas, aunque no seã de este redil; con que conuiene, que como proprias en la profession, y la vida, las reconozcamos, y adjuntemos à las demas de esta Chronica, haziendo de todas vn cuerpo, y libro, en gloria de vn mesmo pastor, y padre.

Ex Offic. S.P. N.Francisci.

Ad vsũ Fratrum Min. Mina gregẽ, Dux ad Regẽ.

En esta, pues, adicion, y apendix, he de proceder con mas breuedad, y diferente methodo, que hasta aqui, à causa de no auer podido percebir las noticias tan indiuiduales, registrando por mi los Archiuos, y Clausuras, ni hazer otras semejantes diligencias; y assi pondrè debaxo de cada Capitulo con breuedad, fundacion, cosas notables, y Religiosas insignes del Conuento, de que se trata, colocando en cada Ciudad juntos los que le tocan.

CAPITVLO I.

Fundacion, cosas notables, y Religiosas, que florecieron en virtud, en el Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Granada.

EN Templo de el Salvador, se dedicò el Palacio Lateranense del Emperador Constantino, en Roma, adornandole los Pontifices con muchos dones, y tantos fauores, gracias, è indulgencias, como consta de sus Bulas, à toda la Christiandad bien notorias. Diosele tambien facultad à su Cabildo para poder erigir Iglesias, Monasterios, y Hospitales, los quales fuessen miembros de aquel cuerpo, y estuuiessen à su proteccion. Con esta facultad se erigiò este Monasterio, segun consta de sus Letras, dadas en el Cabildo de S.Iuan de Letran, el dia veinte y tres de Nouiembre, del año de mil quinientos y diez y ocho, à que precediò vna Bula Apostolica de Leon Dezimo, su data, à quinze de Março de el mesmo año, y al sexto de su Pontificado, mandando en vna, y otra guarden la regla del Orden Tercero de Penitencia de N.S.P.S.Francisco, con titulo de la Inmaculada Concepcion. Consiguieronse dichas Bulas, à instancia de D. Leonor Ramirez, vezina de la Ciudad de Granada; esta las presentò à su Arçobispo D. Antonio de Roxas, Presidente, que era de el Consejo Real de Castilla, el qual despachò orden à su Prouisor, mãdando las executasse, como lo hizo el año de mil quinientos y veinte y tres, segun consta del testimonio, dado en Granada, en diez y ocho dias del mes de Mayo del mesmo año.

D. Leonor Ramirez, fundadora.

La fundacion de este Monasterio, se cuenta desde el dia referido, aunque en el testimonio dize el Prouissor, que ya à este tiempo auia dentro de la casa treze Religiosas, que viuian, segun la regla de la Tercera Orden de N. S.P. S.Francisco, y traìan el habito, segun, y conforme à la dicha Orden, que sin duda, es el que oy conseruan, de color negro, y escapulario azul, por la Concepcion Purissima, que es su advocacacion, y titulo.

Su funcion, año de 1523

El Chronista de Granada, escriue, q̃ fundò este Monasterio Iuliana de San Francisco, de nacion Romana; pero en las Bulas dichas, solo se haze mencion de D.Leonor Ramirez; y por ventura, como no solo se dize fundadora de vn Monasterio la persona, que costea su fabrica material, sino tambien aquella, ò aquellas primeras Religiosas, que son traìdas à èl, para introducir la disciplina regular, seria dicha Iuliana de San Francisco alguna de estas, que antes, ò juntamente con Sor Catalina de Fontes (de quiẽ ya harèmos memoria) muy principalmente concurriesse à la fabri-

Pedraz. Histor. Gran. 4. part. cap. 41.

Iuliana de San Francisco.

brica espiritual, y por esto ha podido equivocarse con la otra.

El sitio de su fundacion, es en vn barrio de los principales, y mas auezindados de la Ciudad. Su Iglesia tiene la capacidad bastante, y el nicho principal del Altar mayor, ocupa la deuotissima Imagen de N. Señora de la Concepciõ, es de talla, de estatura perfecta, y tan milagrosa, que ha librado el Monasterio algunas vezes de fuego, tan borazmente emprendido, que se hazia imposible el remedio à la mas viua diligencia humana.

Imagen de la Cõcepcion milagrosa.

Con personas sus deuotas ha hecho inumerables portentos, que por la breuedad, reducirè su relacion solo à algunos. D. Silvestre de Morales Noreña, vino à darle las gracias de auerlo librado de vn rayo, que entendiò, lo embiaua la justicia diuina para castigar sus culpas, en ocasion, que caminaua à la Ciudad de Motril. A èl mesmo, siendo Coadjutor de las galeras de España, le tiraron vn caravinazo à boca de cañon, invocò à esta Señora al tiempo que viò, que el enemigo le apuntaua; y dandole en el pecho toda la municion, solo le quemò la ropa, sin hazerle otro agrauio alguno.

En vn Altar de los Colaterales, està la Imagen primera que huuo en este Templo, por cuya causa la llaman oy N. Señora de la Antigua; y en la ocasion que se quemò el molino de la polvora de Granada, cerca de la Parroquia de S. Pedro, y S. Pablo, arruynò edificios muy distantes; y estando este inmediato no le maltratò, siendo la causa, que aquella noche fue vista la Sagrada Imagen en la puerta de el Monasterio, con su manto azul, velado el rostro, y vna antorcha encendida en la mano.

N. Señora de la Antigua

En el Coro, y clausura, ay otras Imagenes milagrosas, y sobre la puerta del Templo en vn nicho, està vna de la Cõcepcion de piedra, con quien sucediò, que assistiendo en la casa de la moneda D. Alberto Leuanto, Cauallero Genouès, se le rebentò vna pistola; lebantò los ojos, viò la Sagrada Imagen, invocola, y dando toda la municion en manos, rostro, y pecho no lo lastimò, en cuya memoria colgò à su lado la pistola, que oy està acompañada de otra por semejante prodigio.

Dia de S. Agustin, veinte y dos de Agosto, de el año de mil seiscientos y veinte y siete, padeciò Granada tal inundacion, qual nunca se auia visto: cogia el impetu de las aguas esta casa, en la ladera de vn cerro, por donde soberuias se despeñauan. Ahogauanse dos Religiosas, invocaron à esta Señora, y por su intercesion, ellas, y el Monasterio quedaron libres; si bien en esta fatalidad perecieron los papeles de su Archiuo, en que auia memoria de cosas muy notables, y Religiosas de santa vida, que desde su fundacion florecieron.

La avenida de S. Agustin.

Por instrumentos de otros Monasterios se colige algo de sus antigueedades, còmo es la fundaçion del Monasterio de S. Inès de la mesma Ciudad, donde consta, que su fundadora fue Sor Maria Ferrer, à quien el Arçobispo D. Pedro Guerrero hizo primer Abadesa, y entregò las llaues, y clausura el primer dia de Agosto, del año de mil quinientos y setenta y dos, la qual era Religiosa professa en esta casa, con otras, que le acompañaron.

Salen vnas fundadoras.

El Monasterio de la Encarnacion de la mesma Ciudad en su historia, pone à Sor Catalina Fontes, que tambien fue de esta casa, no por fundadora, sino por guardar la regla de S. Clara, en que auia professado, como veremos en su vida, que serà la primera de las Religiosas de esta Comunidad, pues fue la piedra fundamental, que compuso los cimientos de este espiritual edificio, à quien siguieron tantas, que oy se halla con nouenta y seis Religiosas, auiendo tenido algunas vezes mas crecido el numero.

Hist. del Monast. de la Encarnaciõ de Gran. fol. 41.

Ay 96. Religiosas.

* * * * * *

SOr Catalina de Fontes. Tomò el habito en Santa Clara de la Ciudad de Mur-

Viene de Murcia.

Murcia, donde professo, y viuio tan exemplarmente, que estendiendose por todas partes la noticia de su virtud, llegò à D.Leonor Ramirez en tiempo que auia sacado las Bulas para edificar este Monasterio. Pidiola à los Prelados de la Orden por su compañera, para que à la obseruancia de la regla, diesse la instruccion ceremonias, y vida Monastica. Vino à este fin, trayendo consigo à otra Religiosa.

Algunos años fue Abadesa de esta casa; y como la regla que aqui se ha professado desde el principio, es la de las terceras, deseaua bolverse à su antigua regla de S.Clara; esto consiguiò haziendo transito à la Encarnacion, donde prosiguiédo los santos exercicios, q empeçò en Murcia, y continuò en este Sãtuario, era à todas gran exemplar.

Todo lo mas de la noche gastaua en la oracion; pues auiendo estado en ella mucho tiempo antes de Maytines, se quedaua en el Coro hasta la mañana. Alli la persiguiò mucho el demonio cõ acciones exteriores, dandole muchos golpes; y refregandole algunas vezes el rostro con los paños sucios de la cozina. Iuzgaua el enemigo entibiarla con esto en la oracion, y ella mas se feruorizaua.

Tãbien à èl le daba guerra la Sierva de Dios con la abstinencia, pues el poco pan que comia, era siempre los pedaços que sobrauan, teniendo cuydado de buscar por los patios, y otros sitios de la casa si hallaua algunos muy añejos, y duros; por esta, y otras virtudes la amaua tiernamente Sor Isabel de la Cruz y Avalos. Fue su dichoso transito, el año de mil quinientos y cincuenta y dos, à los setenta de su edad.

Muere año de 1552.

*** *** ***

Natural de Granada.

SOr Marcela de Herrera, fue natural de Granada, hija de Gomez de Herrera, y de D. Ana de la Torre, personas principales en dicha Ciudad: entrarõla en el Monasterio de edad de quatro años; y en ciento y onze que viuiò en èl, pues murio à los ciento y quinze de su edad; fue continua zeladora de la obseruancia de la regla. Nunca faltò al oficio diuino; lleuaua su breuiario; enmendaua las silabas, y malas acẽtuaciones, diziendo, se auia de rezar con gran perfeccion. Agradauase Dios de este cuydado, pues en tantos años le conseruò la vista perspicaz, para que pudiesse leer, y enmendar los yerros.

Tuuo espiritu de profecia; pues pidiendole rogasse à Dios por vn bienhechor Secular, que estaua enfermo, dixo, que sanaria, y que despues seria Sacerdote, lo qual se cumpliò no con poca admiracion, por no ser esso lo que intentaua el sugeto. Diole el mal de la muerte, y mandò vna noche el medico la oleassen por la mañana, y antes de amanecer la hallaron de rodillas en el Coro, encomendandose à Dios. Passò de esta vida à los primeros de Noviembre, de el año de mil seiscientos y cincuenta y dos.

Muere año de 1652.

*** *** ***

Natural de Guelma.

SOr Catalina Doblas, fue natural de la Villa de Guelma; y auiendo casado con vn Doctor de Medicina, cuyo apellido era Almansa, viuian en la Ciudad de Granada. A los cinquenta años de su edad le quitò Dios al marido; y como muger desengañada de las cosas del mundo, tratò de seruir al Señor en la Religion.

Tomò el habito, y professò encendido su coraçon en el amor diuino, dando al punto euidentes señales de esta verdad, pues se vistiò à raiz de las carnes vn silicio de cerdas, que le llegaua hasta las rodillas. Su habito era despreciado, y pobre; y quanto tenia lo daba à las enfermas, con quien se mostrò siempre en estremo caritatiua.

No sabiendo leer, se puso tan expedita en el oficio diuino, que no solo lo rezaua veloz, mas lo explicaua; de donde llegaron à discurrir, si tendria ciencia infusa en este particular. Demas de el rezo de la obligacion, se ocupaua en ora-

oracion feruorosa, y estando vn dia en ella, se le apareciò el anima de vna amiga suya, que conocia en el siglo, ya difunta, y le pidiò, rogasse à Dios por ella, porque necesitaua de sus oraciones para irse à descansar: y desde aquel dia hizo tantas penitencias, ayunos, y mortificaciones, que se temiò perdiesse de ellas la vida, la qual corriò hasta el año de mil seiscientos y cinquenta y tres, que passò de este siglo con opinion loable.

Muere año de 1653.

* * * * * *

Natural de Granada.

SOr Maria de Christo Diaz y Rueda, fue natural de Granada, hija de Iuan Diaz, y de su muger D. Maria de Rueda. Entrò en la Religion siendo vnica en su casa, con tanto desprecio del mundo, que teniendo diez y seis años de edad, parecia muger de muy largas experiencias. No vsaua lienço, ni traìa calçado lo mas de el año; para que el cuerpo no tuuiesse algun aliuio, buscaual al sueño particulares mortificaciones; vnas vezes se acostaua sobre vn cofre tumbado, donde se caìa à vna, y otra parte, y en esta conformidad mudaua de varias camas.

Era muy deuota del Santissimo Sacramento; quisierale recibir à menudo; y vn dia de comunion, le mandò la Prelada, por probarla, que no comulgasse; fuese à la cocina, dixole à la cocinera, diesse su racion de limosna aquel dia, pues no merecia el alimento corporal, quien era tan indigna del eterno. Alla à la tarde, viò la Abadesa vn perrillo pequeño, que lleuaua vn pedaço de jamon en la boca; llegò à la puerta de la celda de la Sierva de Dios, dexolo, y desapareciò. Admirose la Prelada, y mas reconociendo, que no estaua crudo, sino ricamente adereçado: llamò à Sor Maria de Christo, diosele, y le dixo, que comulgasse las vezes que gustara. Muriò el año de mil seiscientos y setenta y vno, por el mes de Agosto, siendo de edad de setenta y vn años; su cuerpo quedò tratable, como si estuuiera viua.

Muere año de 1671.

* * * * * *

Natural de Alhama

LA Hermana Catalina de S. Ioseph. Naciò esta Sierva de el Señor en la Ciudad de Alhama, hija de Baltasar Perez de Saabedra, y de su muger Isabel Gomez, labradores honrados. Dotole el Cielo de naturales prendas, siendo vna la voz muy releuante: dieronle Maestro, y saliò tan diestra, y singular musica, que las Religiosas de Santiago de Granada, Monasterio del habito, y Orden de Santiago, le hizieron conueniencias para que entrasse con plaça de musica para el adorno de su Capilla. Tomò el habito; era la celebrada de toda la Ciudad, jùntandose numerosos concursos solo por oìrla. Apetecia mas retiro, y menos aplausos; y assi tratò con sus padres, la lleuassen à otro Monasterio, donde queria professar para humilde Lega.

Toma el habito de Lega, auiendo dexado Velo negro.

Pusieron en su voluntad la elecciò, y ella determinò, que fuesse en esta casa. Luego que se viò professa, se dedicò à todos los oficios de humildad, que publicaua con su pobre habito. El tiempo que le sobraua de esta ocupacion, lo gastaua orando en el Coro; dandole tal tormento al demonio, que vna noche, à hora de las dos, viò abrir la Iglesia, y entrar mucho estruendo de gente armada; presumiò eran ladrones; llegose à las campanas, tomò vna cuerda para tocar à rebato, y al instante cessò el ruydo, y empeçaron à dar grandes risadas, con que conociò ser burla de el demonio.

Doblò contra èl las armas, añadiendo silicios à su cuerpo, cercenando de la comida, y dandola à los pobres; para vencerle con mas seguridad, hizo palestra del suelo teniendole por cama, desde donde le hazia mayor guerra, aũ quando dormia. De la Tribuna del Coro, que era el lugar de sus exercicios, se salia para la ocupacion de la Comunidad; visitaua de camino à las enfermas, con quien fue muy caritatiua.

Por el mes de Enero del año de mil seis-

Muere año de 1646.

seiscientos y quarenta y seis, le diò vn corrimiento al pecho, de q̃ muriò à las tres semanas el dia dos de Febrero. Llegò la nueua de su muerte à su sobrina Doña Catalina Guerrero: hallauase enferma con calenturas, y con vn accidẽte à los ojos de que ya no veia: embiò à pedirle à la Abadesa vna alhaja de su tia para tener consigo; y llegando la Prelada al cadauer, le cortò vn pedaço del habito, que correspondia al pecho, y se lo remitiò: tocose con èl la enferma la cabeça, y los ojos, y quedò sana.

CAPITVLO II.

Fundacion, cosas notables, y Religiosas, que florecieron en virtud en el Monasterio de la Encarnacion de la Ciudad de Granada.

Isai. c. 62. Et saluator eius vt lampas accendatur.

PAra ser resplandeciente lampara, que alumbrasse à todo el mundo, dixo Esaias, auia de vnirse el Verbo à la humana naturaleza en el misterio de la Encarnacion: y auiendo de ser este Monasterio en la Ciudad de Granada, farol resplandeciente en virtud, con justa causa tomò el titulo de la Encarnacion. De su primera fundacion no consta, solo que el año de mil quinientos y veinte y nueue, tenian en la Parroquia de Santo Matias vna clausura muy corta con solo ocho Religiosas, sugetas al Obispo de Almeria D. Bernardo, por no auerlas querido admitir à su jurisdiccion el Arçobispo de Granada, ni los Prelados de nuestra Orden, como lo dize la historia de el mesmo Monasterio, que corre impressa.

Su fundacion, año de 1529

Diò el Emperador Carlos V. este año el Arçobispado de Granada à Don Gaspar de Avalos, Cardenal, que fue despues de la S. Iglesia de Roma. Tomò la possession por el mes de Março: embiaronle la bien venida las Religiosas, y juntamente personas, que le manifestassen las incomodidades que padeciã, y que le rogassen las admitiesse à su jurisdiccion. Conuino en ello el Arçobispo; y para dar à esto mas forma, determinò traer del Monasterio de S. Antonio de la Ciudad de Baeza, à Sor Isabel de la Cruz y Avalos, su hermana, y à sus primas Sor Luysa de Niquesa, y Sor Aldonça de Mendoza, como diximos en el Capitulo diez del tratado quinto de sus vidas.

Vienen Religiosas de Baeza.

Viendose Abadesa la hermana del Cardenal, consultò con el de mejorarse de sitio, y casa: trataron con el Beneficiado de la Parroquia de S. Iusto y Pastor, q̃ se incorporasse à su Iglesia el Monasterio; y ajustado, se hizo vna solemnissima procesion, el dia veinte y tres de Febrero, vispera de Santo Matias, del año de mil quinientos y quarenta y dos. Vistiose el Arçobispo de Pontifical, y concurriò à esta translacion todo lo lustroso de la Ciudad; compraronse vnas casas vezinas, y se hizo la sumptuosa fabrica, que oy perseuera.

En lo espiritual creciò tanto el edificio, que casi siempre han passado de ciento sus habitadoras, vnidas en caridad, y virtud; y no solo en Granada era gran santuario, sino que de èl procurauan lleuar fundadoras à los que de nueuo se erigian; y assi à la Coronada de Aguilar fueron Sor Elvira de la Magdalena y Brauo, por Abadesa, Sor Isabel de Belen y Aguila, Sor Beatriz de San Geronimo, con otras cinco, y vna siruiente. A Santiago de Guadix, Sor Ana de los Reyes Avalos, por Abadesa, y Sor Maria de la Assumpcion y Avalos, por Vicaria del Monasterio. Erã estas dos sobrinas del Cardenal, como puede vèr el curioso en vn libro, que corre impresso, de la fundacion, cosas notables, y Religiosas insignes de este Monasterio, à cuya causa no las pondrè yo aqui, si bien quedan referidas las vidas de Sor Isabel de Avalos, de Sor Luysa de Niquesa, y Sor Aldonça de Mendoça, entre las Religiosas de S. Antonio de Baeza, donde tomaron el habito, y aqui pondrè la siguiente, pues por singularissima, y rara histo-

Salẽ fundadoras.

Tract. 5 cap. 9. fol. 571.

ria,

ria, no embaraçara su repeticion.

* * * * * * *

SOr Maria de la Concepcion, natural del Africa. Con mucha razon los Serafines del Trono, que vio Isaias, le cubrian con sus alas al Altissimo su venerable rostro, y pies, testificando, que aun à las criaturas mas sabias, mas santas, y supremas, son incomprehensibles sus juyzios, è investigables sus passos, como dixo el Apostol à los Romanos; verdad que se acredita mas principalmente en algunos sucessos de esta prouidencia con que nos rige, compuestos, y ordenados de partes tan remotas, y repugnantes, que solo la sabiduria, y eficacia de vn Dios, pudiera començar por tales principios lo que auia de proceder con medios, y acabar con fines de tan estraña diuersissima naturaleza, y calidad. Oygase à este modo vn rarissimo efecto de la diuina predestinacion en la Venerable Sor Maria de la Concepcion.

Isaias, c. 6.

S. Pabl. ad Rom. cap. 11.

Fue Africana.

Fue natural del lugar de Totay, en Africa, hija de padres, aunq Moros, ricos, y principales. Su padre se llamo Hyharca; tenia oficio, y assistécia en el Palacio del Rey de Fez, y desde alli daba buelras à Totay, donde estaua su casa, muger, y hijos: su madre, llamada Fatima, tenia por hermano al Gouernador de aquella tierra Abdiualà, con que era la gente de mucha suposicion.

Aborrecia la secta de Mahoma.

Criose Marien (que assi se llamaua antes de recibir el agua del baptismo) en Totay, con las ceremonias, y ritos de los Moros, mas tan desafecta à ellos, que jamas pudo aprender la secta de Mahoma, aunque la madre las enseñaua à todas sus hijas, esclauos, y esclauas. Vinose à este tiempo vna Mora al Peñon para darse desenfrenadamente al vicio carnal; estuuo en èl algunos meses, y bolviendose con su ganancia à Totay, frequentaua la casa de Marien: alli contaua las ceremonias de los Christianos, haziendo escarnio de ellas con todos los Moros, y Moras, que assistian; solo Marien sentia lo contrario, aunque no se declaraua por el temor.

Auia vn Sacerdote cautiuo entre los esclauos de su casa, y à este le preguntaua cuydadosa por su ley; oialo de buena gana, y se le iba imprimiendo poco à poco el amor de Iesu Christo N. Redemptor en su coraçon. Tal impression hizo, que empeçò à melancolizarse: lloraua mucho, no durmiò, ni comiò con gusto por el espacio de vn año. Amauale la madre, sentia el verla afligida; dezialo por consolarla, que si la pena era por verse la menor de las tres hermanas, y que por esta causa se dilataria su estado, auiendo de correr tras las mayores, que ella le daua palabra de casarla presto, y à gusto. Marien le respondiò, que no le tratasse de casamiento, porque no lo apetecia: ayrauase mas la madre; y para maldezirle, le dezia: *En tierra de Christianos te veas*, y ella al oirlo, entre si, repetia: *Essa maldicion me alcançe.*

Gustaua hablar de Iesu Christo.

Passado vn año, y à los diez ocho de su edad, determinò el venirse al Peñon, presidio, y fortaleza de Christianos, nueue leguas distante de Totay. Tenia à cargo cerrar de noche las puertas de la casa vna esclaua negra; azechola con cuydado, vio donde ponia las llaues, y vna noche se salio de su pieza, sin ser sentida de sus hermanas, donde todas tres dormian. Abriò las puertas, saliose à las dos de la mañana, dia de la Natiuidad de N. Señora, del año de mil seiscientos y cinco.

Admirable resolucion.

Hallose en la calle, sin saber por dõde auia de caminar, hasta que el Cielo le deparò vna pequeña luz, que le guiaua por el camino, sin ver otra cosa alguna; saliò al campo, tomò su jornada, y la prosiguiò con la luz del dia quando amaneciò. En muchas horas no encontrò criatura alguna, hasta que llegando à vn llano, desembaraçado de arboles, peñas, y otro qualquier estoruo, descubriò à vn Moro, que venia à caballo: llenose de pauor, viendo, que aquel le bol-

La guia el Cielo, y la libra

ve-

uería a los padres; los quales le darian gran castigo, y lo que mas sentia, que se sustraria su deseo.

Leuantò el coraçon à Dios, sentose à vn lado del camino, esperado con lagrimas su fatalidad; llegò el Moro, passose sin verla, y ella admirada se cõfirmò en la Fè, conociendolo por fauor de Iesu Christo. Tomò segunda vez el camino, aunq̃ tan sin aliento, que no podia dar passo, por no auer comido, ni bebido todo el dia, fatigada del calor del Sol, y del mucho exercicio; y por no auer sacado de su casa, si quiera vn bocado de pã. La boca, y lẽgua leuaua llenas de begigas de la excessiua sequedad, y los pies llagados de los tropeçones del camino; no obstante con tanto trabajo, caminò aquel dia nueue leguas.

Llega al Peñon.

Diò vista al Peñon; y conociendo, que era èl, cortò vna vara de vn arbol; atò à ella su toca, pendiente, como vandera; subiose à vna peña, y la reuoloteò àzia el sitio: dispuso Dios, q̃ la viesse vna centinela, aũisò al Capitan, y sospechando lo q̃ podia ser, embiò vn barco por ella; entraronla con gran regozijo en la fortaleza, y à breue rato le dieron de cenar, y se reformò con algunos bocados, que con mucho trabajo comia.

Al amanecer la echarõ menos en Totay, gastarõ el dia en buscarla por los lugares circunvezinos, y sospecharõ, si auria ido al Peñõ, y escriuiò su tio el Gouernador al Capitan, dandole las señas de la moça, y prometiẽdole lo q̃ quisiera por ella, si huuiesse ido allà. Atẽdiò à la gloria de Dios mas, y vtil de aquel alma, que al interesse; y assi la negò. Detuuola algun tiẽpo, y considerando los grandes inconuenientes que se podian seguir, si supieran que estaua alli, la despachò à Malaga, dandole tambien à ella gusto en esto, porque deseaua alexarse de su patria, padres, y deudos.

Passa à Malaga, y la fauorece el Obispo.

Supo su llegada el Obispo de Malaga D. Iuan Alonso de Moscoso, mandò depositarla en casa de vn Racionero de aquella S. Iglesia, para q̃ la instruyesse èl, y vna hermana q̃ tenia muy virtuosa; daualle racion, y todo lo necessario; aqui padeciò no poco la niña; pues los Moros de Malaga (q̃ siẽpre ay muchos) valiẽdo se vnos del titulo de parientes, aunque no la conocian, y otros de diferẽtes pretextos, trataua de peruertirla, persuadiendola, ò que se bolviera à su tierra, ò casasse cõ vno de ellos: à todos los desechaua varonil, sin poder de ella, ni aun saber quien fuesse.

Traenla à Granada.

Passados quatro meses, fue à aquella Ciudad vn Ventiquatro de Granada, llamado Pedro de los Reyes. Alegrose de oìr las cosas, q̃ de Marien se dezian, y el buen deseo que tenia de ser Christiana, pareciole tenia algũ peligro entre aquellos Moros, y los q̃ cada dia podiã venir de su patria, y assi determinò traersela à Granada cõsigo, si el Obispo le daba licẽcia. Concediola el Principe, y vna noche sin ser sentidos de los Moros, hizierõ su viage. Recibiola su muger, y familia, cõ gran gusto, catequizaronla por espacio de seis meses para bautizarla; pusose en las cosas de la Fè con gran cõprehensiõ, por ser tã aguda de ingenio, que en los quinze primeros dias de los dos meses q̃ estuuo en el Peñon, aprendiò todas las oraciones, y Doctrina Christiana.

Se bautiza.

El dia de la Natiuidad de N. Señora, ocho de Setiembre, de el año de mil seiscientos y seis, dia en que se cumpliò vn año de la salida de la casa de sus padres, fue bautizada en la Parroquia de la Magdalena. D. Pedro de Molina, Canonigo de la Iglesia Cathedral, y despues Prior Dignidad de ella, acompañado de los mas graues, y nobles Granadinos, la sacò de pila: pusierõle por nõbre Maria de S. Pedro, y el Ventiquatro solemnizò con gastos, y obstentacion la fiesta.

Supose en Granada, como era hija de padres nobles, y ricos, y vn Moro principal, que se hallaua alli y a Christiano, la solicitò para su esposa: haziale instancias al Ventiquatro, llamola vn dia, y le dixo lo que passaua, y como se auia atreuido à tratar nada

en el caso, hasta saber su voluntad; y, q̃ assi resolviesse lo que le parecia; y ella riyendose, respondiò: *Espantome, señor, q̃ vna persona de tan buen entendimiento, me trate cosa semejante, auiendo tan pocos dias, que me desposè con Dios, por el Bautismo. No permita su Magestad, que yo tome otro esposo fino à èl.* Y dicho esto bolviò las espaldas, dexando admirados à los que la oyeron.

Sus penitencias.

Desde este lance la mirauan con mas respecto, regalauan, y tratauan con cariño el Ventiquatro, y su muger. Dos años estuuo en esta casa haziendo muchas penitécias. Traìa vna cadena ceñida al cuerpo, y atros silicios: hazia cada dia vna disciplina, sin algunas otras de sangre. Ayunò media Quaresma à pan, y agua; los ayunos de entre año tambien los hazia rigurosos.

Desea ser Religiosa.

Viendo Monasterios de Religiosas, se encendiò en deseo de retirarse del mũdo. Tratò el caso con el Ventiquatro, y otras personas conocidas; propusieronle graues inconuenientes, mas ella poniendo en Dios su coraçon, proseguia su peticion con oraciones, y visitas de deuotas Iglesias. Estando vn dia à la puerta de vna cueua del Sacro Monte pidiẽdo à Dios, y à su Madre le cumpliesse sus deseos, se le apareciò vna Imagen de bulto de N. Señora, de estatura de tres quartas, en vn globo de resplandeciente luz, la qual passò de vna cueua à otra. Cõ esta vision se aviuò mas para seguir la vida de las virgenes retiradas.

Hablò à su Confessor, y à otras personas; intentaronlo en el Monasterio de Carmelitas Descalças, y les respondieron, que no era posible, por estàr cumplido el numero. Esta respuesta la descõsolò: retirose aquella noche à vn aposento de su casa; gastò la mayor parte en oracion, y rendida suplica; y queriendo descansar vn poco, se recostò sobre vn arca; y antes de dormir, viò entrar por la puerta del aposento à N. Señora, de la estatura, que la auia visto en el Sacro Monte; venia vestida de blanco, y cercada de luz; llegose à ella, tomole las manos, y juntãdoselas, como quando se haze oracion, le preguntò por tres vezes, si la conocia: respondiole, que no; y la Imagen le dixo: *Yo soy la Virgen, y Madre de Dios de la Victoria, no tẽgas pena, q̃ te amparare.* Por la mañana se fue al tal Tẽplo, y conociò el cuerpo, rostro, y vestido en vna imagen, que estaua en vn Tabernaculo, junto al pulpito, à quien diò las gracias muy rendida.

Aparece sele N. Señora.

El dia siguiẽte fue à la Encarnaciõ vn deuoto del Monasterio, q̃ inspirado de Dios, queria tomasse alli el habito la nueua Christiana por su quẽta. Vencieronse algunas dificultades, como fueron estar cũplido el numero, y otras semejãtes: y dos dias despues de auerle aparecido N. Señora entrò en la clausura, dia de la Natiuidad de la Soberana Reyna, à los dos años de el bautismo, y tres de auer salido de la casa de sus padres.

Toma el habito

Tres meses estuuo sin el habito; tomolo dia de la Cõcepcion de N. S. y desde entõces se llamò Maria de la Cõcepciõ, y empeçole el demonio à hazer guerra, porq̃ no prosiguiesse en sus santos propositos. Apareciasele visiblemẽte; proponiale su nobleza, el regalo de la casa de sus padres, y el mucho trabajo de la Religion; y deziale, se auia de cõdenar por este camino, por no poder cũplir los votos q̃ se hazen en la profesion: para vencer estas tẽtaciones, pidiò à vna amiga vnas Reliquias, que traer consigo, y vn Missal, que poner à la cabecera; cõ esto cessaró las tẽtaciones exteriores, y visibles.

Apretauale mas desde este dia cõ interiores tentaciones; leuantose vna noche, que se sintiò muy agrauada, à buscar remedio en la oracion; lleuaua vna luz en las manos, y llegando al Coro baxo, se le apareciò Christo con la Cruz acuestas, en la forma que està su Imagẽ en la casa de la labor, con muy poca diferencia. Abraçola el Señor tiernamente, y desapareciò.

Aparece sele Christo N. Redemptor

Tales efectos hizo en su alma este fauor, que desde aquel dia nunca mas ten-

tentaciõ tuuo de dexar el habito;antes deſeaua ſe llegaſſe la profeſsion. Y viendo,que ſe cercaua,pidiò los exercicios que es coſtumbre hazer en eſta caſa las nouicias antes de profeſſar:recogioſe à vn aposento,que ay retirado para eſte efecto. Alli gaſtò quinze dias en ayunos,diſciplinas, y mortificacion. Comulgaua à menudo;leìa libros eſpirituales,y hazia otros exercicios.

Profeſſa con gran ſolemnidad.

Llegoſe el dia de la Concepciõ,profeſsò con gran ſolemnidad;diole el velo ſu padrino D. Pedro de Molina, y empeçò con el nueuo eſtado à darſe de manera à la oracion,que eſtaua quatro horas de rodillas,como vna piedra, ſin mouerſe,y tal vez gaſtaua aſsi toda la noche. Encendiaſele el coraçon tanto en el amor diuino,y era neceſſario ſalir à la huerta à dar vozes para deſahogarſe.

Eſtando vn dia en oracion,le dieron con vna mano vn golpe recio en el roſtro,ſin ſaber quien;y ſe le diò à entender,que era caſtigo por algunas palabras politicas,que dezia al Confeſſor, antes,ò deſpues del Sacramento; y aſsi nuncas mas hablo palabra,fuera de las preciſas para la confeſsion.

Quãtos regalos,y limoſnas le embiauan,todo lo daua à la Prelada,q̃ lo deſpendieſſe;y ſiendo gallinera,no fue poſsible dar vn hueuo ſin licẽcia;y eſto obſeruò en todas las demas coſas,aũq̃ fueſſe vn alfiler,por el tiempo que viuiò en la Orden,que fuerõ tres años y medio.

Diole vna enfermedad graue en la garganta de lãparones,padeciò en ſus curas intolerables tormentos(q̃ la deſvelauã) ſi biẽ eſto le hazia poca falta;pues quando gozaua ſalud, daua ſolo dos horas de deſcãſo à ſu fatigado cuerpo. Vn dia dixo à la Abadeſa:*Señora,yo le auia pedido à mi Eſpoſo,me dieſſe à ſentir algunos de ſus dolores;y me parece,me ha dado eſtos,q̃ padezco en la cabeça; pues aunq̃ sõ tales, que me acaban la vida, tengo en ellos vn gozo interior,que me conſuela.*

Eſtando vn dia con eſta afliccion,ſe adormeciò,y le pareciò veniã dos niños muy hermoſos,y en ſus manos vn paño blãco labrado,ſembrado de eſpinas; vnas de oro,otras de plata,y otras verdes,y q̃ le apretauã con el paño la cabeça,y ſe le quitauan los dolores. Poco antes de ſu muerte llamò à la Abadeſa,diole cuenta por menudo de todas las coſas q̃ tenia de ſu vſo,pidiẽdole de limoſna habito,y ſepultura. Recibiò deuotamẽte los Sacramentos,y paſsò deſta vida,à ocho de Enero,del año de mil ſeiſcientos y doze,y à los veinte y quatro de ſu edad. Hizoſele vn ſolemniſsimo entierro,y obſeruaron,q̃ auiendoſe abierto todas las ſepulturas del Coro vna,y muchas vezes, por auerſe enterrado en èl ſetenta y quatro Religioſas,ſolo eſta no ſe auia abierto,reſeruandola Dios para ſu Sierva.

Muerte año de 1612.

CAPITVLO III.

Fundacion, coſas notables, y Religioſas inſignes del Monaſterio de Santa Inès de la Ciudad de Granada.

POndera S. Ambroſio en la vida de la glorioſa Virgen y Martyr S. Inès,que ſu martyrio fue para todas criaturas el mayor exemplar. Apenas tuuo treze años,quando dedicada à Dios,ſe arrojò à padecer. Llorauan todos à viſta del laſtimoſo ſacrificio,y ella conſtante, y firme con ſu Eſpoſo Iesvs ſe gozaua. Son Eſpoſas de Ieſu Chriſto las Religioſas,y ſiendo lo comun ſacrificarſe à eſte eſtado en los tiernos años, à viſta de las lagrimas de los padres,hermanos, y parientes; es bien tener por exemplar à la glorioſa Santa Inès,como Titular deſte Monaſterio.

S. Ambr. de Virgin. lib. 1 poſt init.

Fue antiguamente recogimiento de algunas ſeñoras virtuoſas;y aunq̃ guardauan clauſura,y las demas ceremonias de Comunidad,no teniã determinada regla, haſta que el año de mil quinientos y ſetenta y dos reclamaron à Don Pedro Guerrero, Arçobiſpo de Granada, pidiendole les ſeñalaſſe regla; y benigno, les otorgò la de Santa Cla-

Su fundacion,año de 1572.

Clara, en primero de Agosto de dicho año, como consta de vn testimonio, que se guarda en su Archiuo. Fue la primer Abadesa Sor Maria Ferrer, Religiosa de la Concepcion de la mesma Ciudad, la qual con dos compañeras que traxo, y las virtuosas señoras del recogimiento, à quien professò el Arçobispo, empeçaron la nueua vida.

El sitio deste Monasterio, està muy cercano al de la Purissima Concepciõ referido. Su fabrica es muy dilatada, aunque el Templo muy corto, por no tener sitio para ensancharse por aquella parte. Enfrente de la puerta està vn Altar, con vn Crucifixo de la espiracion, tan deuoto, que à las repetidas suplicas de los Fieles, ha obrado algunas marauillas. Vna fue, q̃ estando diuertido lasciuamente vn hombre de Granada, y no hallando la gẽte de su familia modo para reducirlo, se vinieron à hazer deprecaciones rendidas à esta deuota Imagẽ, y al punto la muger que le diuertia lo despidiò, embiandole vn retrato suyo, que tenia, y hizo otras demonstraciones, con que nunca mas le viò.

Salẽ fundadoras. Saliò por fundadora de el Monasterio de la Presentacion de la mesma Ciudad, llamado comunmente de Capuchinas, Sor Maria de la Assumpcion, con otras quatro Religiosas professas de esta casa, à quien debe aquella la perfeccion que verèmos abaxo; y entre las passadas florecieron en virtud las siguientes.

*** *** ***

SOr Leonor de Santa Marta. Fue esta Sierva de Dios Religiosa de tan conocida virtud, como lo manifestò el Señor en su muerte, en la qual se llenò de resplandor la enfermeria, y de tanta fragrancia, que los Sacerdotes, que entraron à enterrarla, limpiauan las tablas donde muriò con sus lienços, y se les comunicaua el olor. Passados algunos años, se hallò su cuerpo incorrupto, y vn cordõ carmesi, de q̃ pendia vna Cruz que llenò al cuello, nueuo, como el dia en que se hizo. Fue su admirable transito, el año de mil seiscientos y onze. *Muere año de 1611.*

*** *** ***

SOr Maria Magdalena. Desde los primeros passos en la Orden, diò à entender esta ajustada Religiosa, la criaua Dios nuestro Señor para obras heroycas: no lo fue poco la fundacion de el Monasterio de las Capuchinas, donde ayudò à su edificacion espiritual à Sor Maria de la Assumpcion, no dexãdo de su cuydado la material, pues à su diligencia se adelãtò mucho la casa. *Sale por fundadora.*

Bolviose à su Comunidad antigua, y santos exercicios, y vno era la particular deuocion à nuestra Señora, encendiendole luzes, y acompañandole, desde el Viernes Santo, hasta que tocauan à gloria; loable costumbre, que dexò introducida en sus sucessoras. Diole vn accidente repentino, de que al parecer muriò: afligieronse las Religiosas, porque no auia recibido los Sacramentos; y estando en esto, bolviò, diziendo: *En tal parte estàn las velas de la Soledad, que yo tengo dedicadas para mi entierro.* Confessò muy despacio, y muriò, dudando las Religiosas, si le avria buelto de la otra vida N. S. Acaeciò lo referido el año de mil seiscientos y doze. *Muere año de 1612.*

*** *** ***

LA Hermana Ana de S. Andrès, fue Religiosa de velo blanco, y de altissima oracion. Echaua acivar para desazonar la comida, y hazia otras penitẽcias semejantes, en que viuiò cinquenta años muy loablemente, y passò desta vida el de mil seiscientos y setenta y tres. *Muere año de 1673.*

CAPITVLO IV.

Fundacion, cosas notables, y Religiosas de aprobada vida del Monasterio de la Presentacion de la Ciudad de Granada, llamadas comunmente las Capuchinas.

ADornada con variedad de preciosas piedras, viò el Euangelista S. Iuan descender del Cielo la Ciudad *Apoc. cap. 11.*

dad Santa de Gerusalen; y siendo esta en comũ sentir la Iglesia Militante, será símbolo deste Monasterio, à quien adornaron en el principio todas las piedras preciosas, que preparò el Señor para las hijas de N.P.S. Francisco, professando succesiuamente todas sus reglas.

Viuia en Granada la noble señora Lucia de Vreña, Tercera de nuestra Ordẽ, con gran exẽplo de la Republica; y deseando la Sierva de Dios vida mas perfecta, se partiò para Roma, y consiguiò de el Pontifice Sixto Quinto vna Bula, su data en la Iglesia de San Marcos, año de la Encarnacion, de mil quinientos y ochenta y siete, en los Idus de Setiembre, y en el año tercero de su Pontificado, en que dize, que por quanto Lucia de Vreña ha viuido diez ocho años Tercera professa de San Francisco sin clausura, aunque con habito basto, y aora pide la regla de Capuchinas Descalças; por tanto se le concede, y que viua sugeta al Ordinario, &c.

Venian remitidas las Bulas à Don Iuan Mendez de Salvatierra, Arçobispo de Granada, el qual muriò Martes, veinte y quatro de Mayo siguiente, de el año de mil quinientos y ochenta y ocho: en esta ocasion llegò con sus despachos à la Ciudad la fundadora, y con otras piadosas mugeres, empeçò à hazer vida Monastica en su casa este mesmo año, aunque el Historiador de Granada, quiere, que fuesse el de nouenta, por no auer visto las Letras Apostolicas, que referirèmos abaxo. El Cabildo Sedevacante, embiò su Gouernador, à que les quitasse todo lo que conducia à clausura, y embiasse à cada qual à su casa, debaxo de graues penas.

Pedraz, histor. de Gran. 4. part. cap 209.

Viendo executada esta resolucion, sacò Lucia de Vreña otras letras, dadas en Roma, à 26. de Iunio, año de el Señor de mil quinientos y nouenta y vno, y al quinto de el Pontificado de Sixto Quinto, en que haze mencion de la Bula antecedente, y manda se restituyan à su antiguo Monasterio, y que prosigan la vida Monastica, como antes la tenian.

Bolvieron à sus antiguos exercicios, aunque sin nueua professsion, regla, ni estatutos, por no quererlas admitir, ni dar forma alguna el Arçobispo D. Pedro de Castro, que se siguiò à D. Iuan Mendez de Salvatierra, como se cõlige de otras letras de el Nuncio de España Domingo Gimnasio, Arçobispo Sipontino; dadas en Madrid, en treinta de Mayo, de el año de mil y seiscientos, y al nono de el Pontificado de Clemente Octauo, en que dize, que por quando avrà doze años, que en Granada se erigiò vn Monasterio, con titulo de Capuchinas, y el Arçobispo no las quiso admitir à su jurisdiccion; por tanto lo recibe en la suya, y de los Nuncios sus succesores, y que señalen persona, que las gouierne, con recurso à los Nuncios, y no al Arçobispo.

Fue D. Pedro de Castro promouido por Arçobispo de Seuilla, y le sucediò en el de Granada Fr. Pedro Gonçalez de Mendoça, Religioso de nuestra Orden. Tomò la possession, en veinte de Octubre, de el año de mil seiscientos y diez; y luego el de mil seiscientos y catorze admitiò à su jurisdiccion este Monasterio, señalandoles la regla segunda de S. Clara, por hallar inconvenientes para la primera, que ellas pretendian. Auia ya muerto Lucia de Vreña, y hallauanse solo siete compañeras suyas, traxo el Arçobispo por primera Abadesa, à Sor Maria de la Assumpcion, Religiosa professa de el Monasterio de Santa Inès, de que hemos hecho mencion arriba, la qual passados algunos años, se bolviò à su antigua casa, porque alli la eligieron por Abadesa. Amaneciò el mes de Mayo en su primer dia, con siete nueuas flores, que fueron las siete primeras columnas de este edificio, à quien el dia antecedente auia dado la professsion el Principe;

Su fundacion, año de 1614

celebrò la feſtiuidad de los Apoſtoles San Felipe, y Santiago, con Miſſa de Pontifical, en que colocò el Santiſsimo, y hizo ſolemne velacion, dando el velo negro à las ſiete eſpoſas de Ieſu Chriſto

Por la vacante de Fr. Pedro Gonçalez de Mendoça, fue electo Arçobiſpo D. Felipe de Taſsis, que entrò en Granada à veinte y tres de Mayo, del año de mil ſeiſcientos y diez y ſeis, y de eſte Principe conſiguieron licencia para profeſſar la primera regla de S. Clara, y traer Religioſas Capuchinas, para viuir con ſu forma de habito, y ceremonias, porque aſsi ſe cumpliеſſe la intencion de la fundadora, y Bula de Sixto Quinto, que con eſte fin auia conſeguido. Para eſte efecto vinieron del Conuento de Capuchinas de Madrid Sor Emerenciana Copons, y Sor Franciſca de Peralta, que ambas auian ido à la Corte, del Monaſterio de Valencia, dõde eran profeſſas. A poco tiempo ſe bolvieron a Madrid, no tanto porque cayeron las dos enfermas, quanto por no conformarſe las vnas con las otras, como afirma el Padre Miguel Torvaui, de la Compañia de Iesvs, en la vida de Sor Angela Margarita, Capuchina de Barcelona, que refiriendo eſte caſo, y ponderando el no auerſe vnido las de Madrid cõ las de Granada, dize: *En fin ſe juzgaron no eran para en vno.* De aqui le quedò al Monaſterio el titulo de Capuchinas, tan radicado, que no han ſido baſtantes tantos años para borrarlo; ayudando à eſto, el que vn donado, que ſolicita dentro, y fuera de la Ciudad la limoſna, de que ſe ſuſtenta eſta Comunidad (por no tener hazienda, ni alguna renta) pide para las Madres Capuchinas, porque de eſta forma le entienden los Granadinos, y demas fieles, y le dan copioſa limoſna, y ſe ha hecho ya caſi impoſsible el introducir lo contrario.

Vienen fundadoras Capuchinas.

Torvaui in Vita Ang. Marg. lib. 7. capit. 21.

Auiendoſe fruſtrado el intento con la ida à Madrid de las dos Religioſas, traxeron del Monaſterio de S. Clara de Eſtepa, que profeſſa la primera regla, à Sor Iſabel de San Antonio por Abadeſa, con otras tres compañeras, de las quales algunas ſe paſſaron al nueuo Monaſterio de el Angel, que pocos años deſpues vino à fundar Sor Maria de las Llagas, ſu hermana en profeſsiõ, de la meſma Comunidad de Eſtepa, como ſe dirà en el Capitulo ſiguiente. Empeçaron las ſiete de Granada ſu aprobacion para la nueua regla, la qual profeſſaron, dexando el modo de viuir, y forma de habitos, que les auian dado las Capuchinas, y obſeruando, como las de Eſtepa, y el Angel, el no veſtir lienço, ſino vna tunica de eſtameña, con habito de ſayal muy aſpero, y cuerda gruеſſa de cerdas, y ſolo vnas ſandalias de cañamo por calçado, ſiendo ſu cama tres tablas con dos frazadas, en que deſcanſan vn corto tiempo de la noche, gaſtando la mayor parte en Maytines, y oracion, à que inviolablemente ſe leuantan à las doze.

Vienen otras fundadoras.

La fundacion primera, fue en la calle de Elvira, de donde ſe trasladaron al ſitio que oy gozan, en lo principal de la Ciudad, junto de la Igleſia Cathedral; ſu traslacion fue muy ſolemne, el año de mil ſeiſcientos y veinte y nueue, ſiendo Arçobiſpo el Cardenal D. Aguſtin de Spinola, que paſsò el ſiguiente año à la Igleſia de Santiago de Galicia. En eſta ocaſion ſucediò vn caſo portentoſo; y es, que olvidandoſe las Religioſas de llenar conſigo los cuerpos, y hueſſos de quatro Madres, que quedaron en la antigua clauſura ſepultadas, cuyos nombres eran, Sor Maria Iuſtina, difunta de catorze años, Sor Vrſula de San Diego, de ocho, Sor Ana Maria de Iesvs, de ſiete, y Sor Maria de el Sacramento, de dos y medio: apareciеronſe todas quatro à vna Religoſa; y la vltima, en nombre de todas, le diò vnas grandes quexas, de que las huieſſe apartado la muerte à las que auiã ſido tan vnas en la vida, que como las dexauan entre Seglares, y fuera de Sagrado, dõde perdian la participaciõ de

Pedraz. hiſtor. de Gran. part. cap. 109.

Pedraz. ibidem. cap. 154.

Annal. cenſe 4. difuntas

mu-

muchos sacrificios de los que se gozan en el Templo donde esta la sepoltura, q̃ le dixesse à la madre Abadesa, las sacasse de alli luego al punto; intimò esto cõ tan aspera reprehension, que atemorizada la Comunidad, y conociendo su yerro, lo pusieron por la obra; hallaron algunos de los cuerpos enteros, como veremos en las vidas siguientes, y estos, y los demas huessos, arrojando tal fragrancia, que hazian las calles vn Cielo, marauilla de que fueron testigos muchos Sacerdotes, y Caualleros de la Ciudad, con todas las Religiosas, que mas despacio le gozaron, dando à Dios infinitas gracias, por auerles juntado en su nueua casa con tan santas compañeras.

Su nueuo Templo.

La clausura deste Monasterio, es lo bastante para sus Religiosas. El Templo, es tan sobresaliente, que se merece titulo de preciosa perla entre los primores de Granada. Puso la primera piedra con las ceremonias acostumbradas Fr. Blas de Tineo, Religioso de N. Señora de la Merced, Obispo Auxiliar, con titulo de Termopoli: corriò la obra por algunos años, con tan excessiuos gastos, que le numeran mas de cinquenta mil ducados de costo. Colocose el Santissimo Sacramento, dia de S. Pedro Apostol, veinte y nueue de Iunio, de el año de mil seiscientos y ochenta; celebrò Missa de Pontifical el Arçobispo Fr. Alonso de los Rios y Guzman, Religioso de la Santissima Trinidad, assistido de lo lustroso de la Ciudad.

Es fardinde flores.

Sucediò tambien otra cosa singular con estas primeras fundadoras; y fue, manifestarle Dios à vna alma santa este Monasterio, en forma de ameno jardin, de cuyas flores hazia el Señor vn ramo, con siete diferencias de colores, y vistosos matizes, por quien se entendieron las siete Religiosas que professo el Arçobispo, cuya fragrancia de virtudes, no solo ha sido el consuelo, y exemplo de Granada, y su Reyno, mas se ha extendido à otros mas distantes,

Salẽ fundadoras.

pues de esta casa salieron por fundadoras al Conuento de Concentayna, en el Reyno de Valencia, las Madres Sor Adriana del Espiritu Santo, por Abadesa, con otras seis compañeras, plantando alli, à deuocion de los Condes de S. Esteuan, vno de los Santuarios mas venerados en aquella tierra.

* * * * * *

LA Madre Lucia de Vreña. No pierde el Sol sus luzes, aunque la densa nube se le oponga, ni la Madre Lucia de Vreña deue perder su primer lugar en este Capitulo; pues aunque no tuuo la dicha de verse Religiosa de Santa Clara, por los muchos embaraços, que dilataron esto mas que su vida; no obstante fue el Sol, de quién el Monasterio, y sus hijas participaron el explendor de lucidas estrellas.

No ay noticia de su nacimiento, y padres, solo de ser vezina de Granada, como las Bulas lo testifican: su vida fue muy exemplar, y rara, pues en diez y ocho años de Tercera professa, siempre aspirò à mayor perfeccion; y por conseguirla, hizo à Roma viages repetidos, padeciendo, no solo los trabajos de tan penoso camino, sino los que despues se le siguieron en la fundacion. Su muerte fue antes del año de mil seiscientos y catorze, en que sus siete hijas professaron, aunque no se sabe el dia, ni año.

Su vida exẽplar.

Muere año de 1613.

* * * * * *

SOr Vrsula de S. Diego. Naciò la Sierva de Dios en vn Pueblo, cerca de la Ciudad de Baza, hija de padres Christianos viejos, y tan inclinada à los pobres, que siendo niña, se cobijaua la saya, y iba pidiendo limosna por las casas, sin ser conocida, ni saberlo sus padres, y luego la repartia à los mendigos. Entrò en el Monasterio de Santa Isabel de Baza, donde estuuo algun tiempo, hasta que sacandola su madre, se vinieron las dos à Granada; y auiendo tomado el habito en esta casa, professò con gran gusto de la Comunidad.

Inspirole Iesu Christo, que le hiziesse

se vna fiesta todos los Domingos quartos de cada mes, con Missa cantada de sus Llagas, y su Cuerpo Sacramentado manifiesto, con vn Sermon, que amonestasse à los pecadores, no le renouassen con tantas culpas las llagas: instituyose para esto vna Cofradia de treinta y tres hermanas, en nombre de los años de el Salvador, que oy se conserua.

Cofradia de las llagas.

Murió la Sierva del Señor, con grã opinion por los años de mil seiscientos y veinte y vno. Sepultaronla en el antiguo Monasterio, y fue la que apareciendose con las quatro compañeras, diò la quexa, de que se las huuiessen dexado olvidadas; y al trasladarlas, fue hallado su cuerpo entero, y fresco, auiendo estado debaxo de tierra ocho años, y fue colocado con veneracion en vna caxa aparte de los demas huessos.

Muere por los años de 1621.

*** *** ***

SOr Maria del Sacramento. En la Ciudad de Motril viuia Doña Catalina de Valverde, casada cõ vn Cauallero noble. Era la señora de conocida virtud, è invidioso el demonio, dispuso, que la matasse su marido. Quedò la niña Maria su hija al amparo de D. Alonso Valverde, hermano de la madre, Beneficiado de aquella Ciudad, el qual por quitarla de los peligros del mundo, la entrò en esta santa casa, y fue vna de las siete primeras Religiosas. Tanta prisa se diò à disciplinas, silicios, ayunos, y vigilias, gastando lo mas de la noche en oracio, estando de rodillas, ò en pie por no dormirse, que se le hirió el pulmon, y lastimò el pecho, de que padeció mucho.

Natural de Motril.

Los oficios de Sacristana, y Maestra de nouicias exerciò con gran perfeccion; tuuo singular don de lagrimas, con lo qual, y muchos raptos en que cada dia la velan, se alentaron las hijas à la virtud, tanto, que salieron de su enseñança muy ilustres Religiosas. Hizole el Señor grandes fauores, y los confirmò en la translacion de los huessos à la clausura nueua, en que fue hallado su cuerpo à medio comer, siendo en este estado marauilla, el que arrojasse fragrancia, y no mal olor; hallandose en la actual correpcion, aunque no lo parecia; y tambien el auer estado debaxo de la tierra, sin llegar à esta resolucion dos años y medio, pues muriò à nueue de Março, de el año de mil seiscientos y veinte y siete.

Muere año de 1627.

*** *** ***

SOr Isabel de la Assumpcion. Por vna tia suya, llamada Isabel, le pusieron à la Sierva del Señor el mesmo nombre, en la Iglesia del Torviscon, Villa de el Reyno de Granada, donde naciò, hija de Francisco de Huescar, y su muger D. Iuana de Valderas, familia de lo ilustre de aquella Republica. Auia hecho grandes beneficios esta tia al Monasterio, y en recompensa entraron à la niña de dos años, quitandola del pecho de la madre para criarla en la Comunidad: nunca supo, ni oìa otra cosa, sino mortificaciones, virtud, y penitencias, y assi en esso se connaturalizò. Apenas sabia hablar, quando al subir con vn barro de agua, que le pidieron, por vna escalera, lo iba poniendo en cada grada por no poder mas, y la oyeron, que dezia: *Por ti lo hago, y à ti te lo ofrezco, Esposo mio.* Siendo de poco mas de seis años, tuuieron vn dia las Religiosas tanta ocupacion, que se comiò muy tarde; y viendose la niña rendida de la hambre, porque tambien se descuydaron en darle de almorçar, como solian, se fue al Coro, dõde la hallaron pidiendole à Dios de comer en oracion.

Natural del Torviscon.

Desde niña Virtuosa.

Fue vna de las siete, que professaron juntas, si bien con la mortificacion, de no auer reparado en q̃ le faltaua edad, con que huuo de hazer segunda profesion. Tan gozosa se hallaua con su velo, y nueuo estado, que à todas horas repetia aquellas palabras de Sãta Inès: *Posuit signum in faciem meam, vt nullum præter eum amatorem admittam*; y considerando, que Iesvs auia puesto en su rostro aquella señal, ponia ella en su cuerpo tantas, de silicios, y disciplinas,

Ex Officio Eccl. Resp. 2.

que

que la publicauan por su esposa; si bien el demonio assestò su artilleria, tã fuerte, que la diuirtiò, y entibiò, aunque no pudo lograr mas que vnas conuersaciones indiferentes con otras amigas, y semejantes imperfecciones.

Leuantose de esta caìda tan penitente y feruorosa, que mortificaua su lengua, y boca con vnas pepitas de tuera amarguissimas, y desazonaua la comida con agua, ò otra cosa. El Viernes antes de amanecer, cõ vna pesada Cruz acuestas, hazia la *Via Sacra*, en que gastaua quatro horas en compañia de otras à quien ella cõbidaua. Hablando vndia en el Coro cõ vna Religiosa, salìo de entre las dos mucho humo; reprehẽsiones esta, y otras semejantes, que el Señor le daba de sus conuersaciones. Partiò de este mundo, con gran opinion de virtud, Martes diez y seis de Iulio, del año de mil seiscientos y quarenta y seis.

Muere año de 1646.

* * * * * *

SOr Maria Francisca de las Llagas. Criose esta niña en assistencia de la Marquesa de la Laguna, donde por muerte de Maria Rodriguez, su madre, la acomodò su padre Francisco Rodriguez de la Llana. Eran los padres de limpia sangre, y virtuosos; y assi saliò tã bien inclinada, que de la grandeza de Palacio, formò recogimiento, tan estrecho, que no vsaua lienço; dormia sobre vnas tablas; andaua descalça de pie, y pierna; despues de professa obseruò estas, y otras penitencias, con tanto rigor, que viendo la Prelada, que estando enferma no se minorauan, la reprehendiò; à que ella respondia: *Pocas gracias el hazerlo quando ay salud: ya yo le digo à mi hermano el cuerpo, que se dè por desentendido de sus males, y passe como pudiere, pues por sus pecados merecia mil infiernos*

Busca la salud verdadera.

Era pretendiente publica de los oficios mas humildes; y assi gastaua toda su vida en la cocina, en tocar las campanas, y demas penosas ocupaciones, pagandole Dios N. S. este abatimiento con algunos fauores particulares. Mereciò esta Sierva de Dios morir en manos del Arçobispo D. Martin Carrillo de Alderete, que auiendo entrado en la clausura, se hallò à su cabecera, el qual bolviendose à las Religiosas, dixo: *Gran tesoro estaua aqui encubierto, y gran suerte por cierto ha sido la mia, pues he merecido assistirla à su muerte.* A tanto le obligò el conocimiento que tenia de su virtud, y lo que experimentò en el dichoso transito, que fue à dos de Enero, del año de mil seiscientos y quarenta y siete.

Muer año de 1647.

CAPITVLO V.

Fundacion, cosas notables, y Religiosas insignes en virtud, de el Monasterio de el Angel de la Ciudad de Granada.

EN la rigurosa opresion de los Madianitas, se hallaua el Pueblo de Israel despues de la dura esclavitud de Faraon, que padecieron en Egypto. Pidieron à Dios misericordia; embioles su Angel; alentoles para la batalla, dandoles documentos, y el seguro de la victoria. Entre otros ardides, que executaron, fue poner vna noche trecientos Soldados en el cerco, con vnas vasijas de barro, y dentro vnas luzes; y à la hora señalada, al son de clarines, quebraron todos las vasijas; salieron de golpe las luzes; deslumbraronse de forma los enemigos, que huyeron despauoridos, juzgando cargaua sobre ellos todo el mundo. Para destruir el sequito del demonio en la Ciudad de Granada, se fundò el Religiosissimo Monasterio del Angel, donde professando las Religiosas la primera regla de Sãta Clara, rompiessen el barro de su cuerpo, que assi le llamò S. Pablo, y saliesse la luz de sus virtudes, y cõciencias por las quiebras que causa su penitencia, y el rigor de esta regla, vistiendo aspero sayal à raiz de las carnes, y siendo toda su vida vna mortificacion; assi lo ha experimentado Granada hasta oy, vene-

Iuezes, cap. 6.

2. ad Corinth. cap. 4. *Habemus autem thesaurum istum in vasis fictilibus.*

rã-

rando por su santuario este Monasterio desde la fundacion, y teniédole por asylo contra el infernal exercito. Dió sus primeros passos, el año de mil seiscientos y veinte y seis, en la forma siguiente.

Su fundacion, por los años de 1626.

Tomò el habito en el Monasterio de S. Clara de Estepa, Sor Maria de las Llagas, hija del Marquès de Camarasa Don Diego de los Cobos y Luna, Comendador mayor de Leon, Adelantado de Cazorla, señor del Estado de Sabiote, y de D. Ana de Centurion y Cordoua, hija de los Marqueses de Estepa, su legitima muger.

Resistiò mucho el Marquès su padre la profession, hasta que tocado de Dios N. S. escriuiò desde Madrid, que se conformaua con que tomasse esse estado, mas que no queria, que estuuiesse en Monasterio ageno, aunque fuera la fundacion de sus abuelos, como aquel lo era, sino que à su costa haria otro nueuo, donde entrasse como fundadora, y dueño; no obstante professò en Estepa, mientras se emprendia obra, que pedia tanto tiempo, y dilacion.

Tomò esto tan por su quenta el Marquès, que le ofreciò su celebre Capilla del Salvador de la Ciudad de Vbeda, donde incorporarian la clausura, y estarian servidas de sus Capellanes; propria musica, y demas grandeza con que oy se halla. Amaua tiernamente Sor Maria de las Llagas su Comunidad, y Religiosas de Estepa; considerauase tãbien moça para fundadora, y en su estimacion sin ningunas prendas. Pareciédole vn dia, eran muy cortas para tanto trabajo sus fuerças, soñò la siguiente noche, que velà à Christo N. Redemptor con la Cruz acuestas, y que se le quexaua, de que no le queria ayudar à lleuarla, y que en esto oìa vna musica Celestial, que dezia: *Si quis vult venire post me, abneget semetipsum, & tollat Crucem suam, & sequatur me.* Cõsiderò, que aunque sueño tenia circunstancias misteriosas, y que Dios gustaua se arrojasse à la fundacion en que tanto se mortificaua, y auia resistido à su padre.

S. Math cap. 16.

Viuia en este mismo Monasterio Sor Maria de S. Clara, su tia, hermana de su madre, hija de los Marqueses de Estepa, con quien ella se aconsejaua. Consultole este caso, juntamente à la Abadesa, y ancianas, y determinaron, que la fundacion se hiziesse en Granada; para lo qual se escriuiò al Marquès, que muy gozoso lo puso por la obra al instante.

Hallauase el Cabildo de la Santa Iglesia de Granada en *Sede vacante*, por la muerte del Arçobispo D. Garceràn Albanell; y assi diò su licencia para fundar, como tambien el de la Ciudad, en diez dias de Iulio, de el año de mil seiscientos y veinte y seis. Colocose el Santissimo Sacramento, el dia veinte y dos siguiente, en vn breue Templo, que con vna corta casa se dispuso para el entretanto de la fabrica, que oy tiene muy sumptuosa.

Era este sitio en el Realejo, cerca de el Conuento de N. P. S. Francisco, como escriue el Historiador de Granada. Entraron en èl este dia, Sor Maria de las Llagas, como principal fundadora; y por auerse ella escusado, fue por Abadesa su tia Sor Maria de S. Clara, y en compañia de las dos Sor Melchora de San Miguel, Sor Francisca de la Madre de Dios, y Sor Ana de Christo, todas Religiosas professas en el Monasterio de Francisca Descalças de Estepa. Tomaron la possession con gran solemnidad, obseruando la primera regla, que hasta oy cõseruan co mucha perfecciõ.

Pedraz 4. part. cap. 152.

Entran las fundadoras.

Labrose con todo cuydado el nueuo edificio, en la calle de la Carcel, jũto à la Cathedral, que es el mejor sitio de la Republica, donde se mudaron luego que estuuo concluìdo. Sor Maria de las Llagas empleò en su Monasterio veinte mil ducados, que tuuo de legitima de su madre la Marquesa de Camarasa, sin otras muchas cãtidades, q̃ dieron sus padres, deudos, y deuotos.

El

El Templo à lo moderno, es de los mas aſſeados de toda Granada, ſus pinturas, è imagenes de talla, tan ſobreſalientes, que admiran à naturales, y forasteros. Su clauſura, piezas de Comunidad, y demas particulares, ſon acomodadas à la vida Religioſa. El retiro de ſus habitadoras, la deuocion en el Oficio diuino, y el exercicio en las demas virtudes, ſon el exemplo de la Ciudad, conſiderando todos en cada Religioſa, vna verdadera penitente; y aſsi en pocos años de fundacion, han edificado à los fieles mucho.

Entre otras coſtumbres loables de eſta Comunidad, es vna, el que todos los trienios, al elegir, ò reelegir Abadeſa, nombran por principal Prelada à vna Imagen de N. Señora de Conſolacion, muy deuota, que eſtà en la clauſura, de quien por eſte titulo han recibido ſingulares fauores. Tienenla ricamente veſtida, con muchas joyas, y flores, adornada, como à Superior, à quien le ſiguen las ſubditas en perfeccion grande, aunque en pequeño numero, pues nunca componen eſta exemplar Comunidad mas de treinta y tres Religioſas.

Ay 33. Religioſas, y nũca mas.

* * * * * *

SOr Maria de las Llagas. Conocioſe en eſta Sierva de Dios, por el fruto el mas ſazonado arbol, pues fue muy parecida à ſu madre la virtuoſa Marqueſa, que deſde ſu vientre le eſtuuo enſeñando rigores à la criatura; pues eſtando preñada de eſta niña, hazia tantos ayunos, y abſtinencias, que ſe temiò naciеſſe con mucha debilidad. No baſtauan los conſejos del Marquès ſu marido, y Medicos, para que ſe tratаſſe con el regalo que en eſta ocaſion vſan las demas mugeres, diziendo, que lo que ſe hazia por Dios, no podia dañar à las criaturas, ſino aprouecharles.

Su nacimiento.

Naciò Miercoles de Ceniza, como hija de penitencia, y de el ayuno en que ſe exercitaua la madre: puſieronle por nombre Maria, y ſe criò con tanto recato, que la gente de la caſa, ſino era rara vez no le veìa, era de mucha gracia, y hermoſura, natural, pacifico, compaſsiuo, y liberal: ſu trato tan decente, que parecia humilde Religioſa; y como contò deſpues, en toda ſu vida ſe labò con agua de ſoliman, ſino es vna vez, à inſtancia de las criadas, ſiendo muy niña. Toda ſu ocupacion era enſeñarſe à orar, leer libros eſpirituales, y ſemejantes exercicios.

Siendo de ocho años, hizieron viage los Marqueſes para Eſtepa; lleuarõla en ſu litera, con ſu ama, ò Aya; y antes de llegar à vn rio, que iba crecido, ſe ſaliò de la litera la ama por vn accidente; entraróſe los brutos por el agua, y pueſtos en euidente peligro, ſe viò la niña ſola, y en aquella turbaciõ, no hizo las demonſtraciones, que otras criaturas, de vozes, y lagrimas, ſino leuantando à Dios N.S. ſu coraçon, le dezia: *Señor, como mi ama es buena, la quereis librar de que ſe ahõgue, y à mi como tan mala, me quereis caſtigar, mas ſi ſois ſeruido de librarme, yo os hago voto de ſer Religioſa.* Saliò con felicidad, y proſiguieron ſu jornada.

Haze voto de Religion en vn peligro.

A nadie reuelò D. Maria lo ſucedido en el rio; mas no podia diſsimular en ſus acciones, y palabras el afecto à la Religion; y aſsi andaua ſu madre con ella muy cuydadoſa. Paſſados dos años, fue con toda ſu familia al Monaſterio de Eſtepa, ya referido, à la profeſsion de vna tia ſuya: diuertia la Marqueſa à la hija, porque no llegaſſe à torno, ni puerta, donde le pudieſſen hablar à ſolas. Diſcurriò la niña traza, como poder ſalirſe con cautela del locutorio, y mientras ſu madre reparaua, ſi faltaua, ò no, llegò con breuedad à la puerta reglar; y al paſſar, viò à ſus dos hermanos el Conde de Ricla, que era el mayor; y el ſegundo à quien tiernamente amaua. Alteroſe el coraçon con ſu viſta, y dudò ſi proſiguiria ſu intento; no obſtãte ſe reſolviò, y hallò en la puerta à ſu tia Sor Maria de Santa Clara, que la eſ-

Valiente reſolucio

esperaua, y le alentò à que entrasse en su compañia.

Desalose llegada estaua ya la Marquesa, preguntando por la niña, respondiole ella por la parte de adentro de el locutorio; y fue tanto el sentimiento, y turbacion de la madre, que cayò desmayada en tierra, y estuuo sin sentido algunas horas. Alborotose la familia; llorauan los niños sus hermanos, y ni las lagrimas de estos, ni el verè casi muerta à la madre, fueron bastantes à que se saliesse de la clausura.

Llenose de tristeza el Palacio, los abuelos se enternecian del sentimiẽto; la Marquesa proseguia con sus lastimas, y todos temian el enojo del padre quãdo lo supiesse, que estaua ausente, y mas en ocasion, que auia dispuesto entrarla por Menina de la Reyna D. Margarita. Escriuieronle la nouedad, y mostrò tal sentimiento, q̃ le durò muchos años.

Intentã sacarla del Monasterio.

Discurrieron varios medios para sacarla; y vno fue, que les diesse gusto de passarse à las Descalças Reales de Madrid, pues eran tambien de la Ordẽ de N.P.S. Francisco; y siendo la mas ordinaria assistencia de sus Excelencias en la Corte, podrian gozarla, y ella gozarlos. Visto, que esto no aprouechaua, sacò el Marquès vnas Letras del Nuncio, mandando la tuuiessen en habito de Seglar, y no le pudiessen dar el de Religiosa, hasta cumplidos veinte y quatro años de su edad.

Saca el padre Buleto para que no le dèn el habito.

A todas estas fuertes instancias estuuo firme, hasta que el demonio se valiò de vna tentacion eficaz. Auia vna muchacha nouicia al mesmo tiempo en el Monasterio, que mouida del enemigo, se llegaua à ella, con titulo de amiga: proponiale las conueniencias, y grandeza que perdia, las incomodidades de la Religion; y le dezia, q̃ si se fuesse à casa de sus padres, se saldria con ella, y la seruiria toda su vida. Hizole tanta guerra esta tentacion, que llegò à dudar si dexaria la resolucion empeçada.

Vencela el consejo de vna amiga.

Auiale dicho la Marquesa su madre, quando se bolviò afligida à su Villa de Sabiote, que si en algun tiempo gustara de salirse, no se embarazasse en dezirlo à nadie, sino que le escriuiesse q̃ gustaua de vnos confites de Valencia (que se gastauan en la casa por regalo) y con esso conoceria su voluntad, y al instante vendria por ella. Ocurriale à todas horas este medio tan oculto, y facil, y hallandose vn dia muy apretada, se resolviò à dar quenta de todo à su Maestra, de quien tenia satisfacion muy entera.

Contole todo lo que le sucedia; era Religiosa prudente, y discreta, y sin alteracion alguna, antes si con mucho agrado, le dixo: *Hija, bagamos estos ocho dias las dos vna deuocion à N. Señora; pidamos le alcance de su Hijo lo que mas conuenga; y si la estafeta que viene durare todavia el deseo, le puede embiar entonces à pedir à su madre los confites con todo secreto, que yo tampoco gusto de violentar voluntades.*

Passaron los ocho dias con la deuocion, y repetidas suplicas; y acabados, llegò la Maestra, y le dixo: *Ea, señora, como và, hemos de pedir los confites?* Y ella respodiò: *No, Madre*, mas despues confessaua, que lo hizo solo por su honrilla; pues todavia perseuera el deseo de salirse, y daua gracias à Dios, que por este medio que pareciò altiuez natural, y pundonor à lo de el mundo por no mostrar flaqueza, la auia su diuina Magestad conseruado en el estado Religioso. La nouicia que el demonio tomò por instrumento se salió, y se dixo, auer muerto desastradamente.

El Marquès de Estepa su abuelo, aunque à la clara no le contradecia, por lo mucho que le amaua, y entender era vocacion diuina, se alegraua de verla en habito secular, le hazia galas, rogando à la Abadesa, que hiziera se las pusiesse, quando èl la visitaua, y suplicando no le cortassen el pelo, aunque ella quisiesse. Y era el regalo, que hazia à la Comunidad, tanto, que no necessi-

El abuelo le hazia regalar.

ta-

tauan de comprar cosa alguna para el sustento de todas, y assi sus peticiones se executauan.

Aviuava dada dia el Marquès sus diligencias, porque intentaua casarla con D. Pedro de los Cobos y Guzman, su hermano, por algunas conueniencias, que se le seguian, conque tambien el tio buscaua todos los medios imaginables. El Marquès le negò el trato, aun por escrito; se entibiò en los regalos, y faltauanle los socorros, que à no estar por medio el abuelo, se hallara sin algun aliuio. La madre, aunque enojada, con sus entrañas piadosas, quisiera hazer mucho, y no se atreuia, por temor de el padre.

Permitiò el Señor mas contradiciones, que las referidas para labrarle à su esposa la Cruz; pues auiendo en las Comunidades alguna excepcion Religiosa para tales personas, no solo no la guardauan con ella, empero (por disposicion de el Cielo) la tratauan con desprecio. Quando se desayunauan las nouicias, solian mandarle, tomasse en vn plato lo que le tocaua, y se sentasse à parte, porque no merecia comer con las demas. En el Refectorio, le mandauan hazer publicas mortificaciones, y en las mas de ellas, que besasse los pies à las Religiosas.

Mortifi cala la Religion

Sus pocos años, y mucha humildad, la tenian tan acobardada en estos lances, que cayendole vna pequeña mãcha en el vestido, temiò deforma el castigo, que se escondiò atemorizada debaxo de vn Altar, que auia en la clausura, hasta que buscandola vna Religiosa, que la queria mucho, la hallò: labole la mancha, y fue apadrinandola, para que no la castigassen.

Estaua vn dia N. Señor manifiesto, y ella en su presencia en oracion, ò por parecerle era medio para que no la sacassen, ò inspirada de Dios hizo los votos de Religion; y saliendo de el Coro se cortò el pelo. Fuese desta forma à la Maestra, la qual lo sintiò mucho, por el disgusto que se auia de originar con padres, y abuelos, presumiendo, auia sido aconsejada: mas conociendo prouenian estas acciones de Dios, desahogò su pecho. Escriuiole à la Marquesa à Madrid, dandole quenta de todo lo sucedido, para que aplacasse al Marquès, quando llegara la noticia.

Cortase ella el pelo.

Al mesmo tiẽpo que ella hizo la demostraciò en Estepa, muriò en la Corte la madre, segũ se aueriguò. Recibiò la carta el Marquès, y abriẽdola, leyola, y se suspendiò al vèr la correspondencia de la muerte de su esposa, con el arrojo espiritual de su hija: hizo misterio de todo; considerò ser la voluntad de Dios aquella, à que èl auia resistido, y assi mudò de parecer; por lo qual escriuiò à su hija, auisandole la muerte de su madre, y dandole licencia para que prosiguiesse sus intentos.

Dà licencia el padre, à q̃ tome el habito.

Entrò en el nouiciado, porque era ya de quinze años en esta ocasion; y viendo le faltauan estas mortificaciones de criaturas, tomò por sus mesmas manos rigores mas asperos; vistiose de crueles silicios; hazia muchos generos de disciplinas, y tales, que se le causò vn tumor grande, q̃ parecia apostema. Auia mãdado en este tiempo la Abadesa, quitassen las Religiosas de las disciplinas todos los instrumentos de sacar sangre, por algunos inconuenientes, q̃ se ofrecieron; quitò la santa nouicia los q̃ tenia, y en la primer disciplina que se ofreciò de Comunidad à la repeticion de los golpes sin necesitar de hierro q̃ rompiesse, rebentò el tumor, y arrojò tãta sangre, q̃ se hizieron charcos en el suelo. Alborotarõse todas, visto se quebrantaua el mandato de la Prelada. Discurrieron, q̃ solo lo pudo hazer Sor Maria de las Llagas, pues como nouicia no le obligaua tanto la nueua ley, y porque conocian bien sus penitencias. Llamaronla, huuo de confessar la verdad, de que quedò muy corrida, y auergonçada.

Suspenitencias.

Tenian en este Santuario vna Cruz, con tal disposicion, que entrando qual-

quier perſona las muñecas de las manos por vnos lazos de cordel, quedaua pendiente el cuerpo al ayre. A eſta penitencia ſolo ſe arrojauan las mas mortificadas; y por tiempo muy breue; y Sor Maria de las Llagas lo hazia muy continuamente, eſtandoſe dos, ò tres horas, haſta q̃ tal vez la quitauan deſmayada.

En el año de el nouiciado, empeçò con gran feruor à hazer los oficios penoſos, y ſeruiles, de guiſar, fregar, barrer, y otros ſemejantes. Y quando hazia algun yerro, la reprehendian cõ aſpereça, diziendole, que quien era, y que què importaua ſer hija de el Marquès. Tanto ſe afligiò con eſtas palabras en algunas ocaſiones, q̃ le peſaua ſer hija de tales padres, y ſe holgara auer tenido los mas humildes progenitores.

Llegoſe el tiempo de la profeſsiõ; diò licencia ſu padre para ella, aunque no quiſo aſsiſtir, ni que ſus hijos fueſſen, mas el Marquès de Eſtepa ſu abuelo, la celebrò con tanta obſtentacion, y gaſtos, qual no ſe auia viſto otra alguna. Por eſtar enfermo de gota, mandò le lleuaſſen en la cama al Templo, donde aſsiſtiò enternecido, y muy deuoto.

Profeſſa con gran guſto.

Pudieran deſazonar à la recien profeſſa la memoria de ſu madre difunta, el retiro de ſu padre, y hermanos, y el hallarſe tan falta de ſalud, que ſe leuantò para profeſſar, ſangrada dos vezes; mas todo loſazonò, con rogar à ſu abuelo, q̃ entre los inumerables gaſtos que hazia, viſtieſſe algunos pobres, y repartieſſe cantidad entre los vergonçantes, que es en lo que ella queria ſalir aprouechada.

Luego que la vierõ profeſſa, la hizieron Sacriſtana, en compañia de vna Religioſa, q̃ por enferma no podia hazer coſa alguna de fuerça; y eſcuſandoſe ella por eſta cauſa, le dixo la Abadeſa: *No le dè cuydado q̃ atendiendo à eſſo, ſe le ha dado por compañera à Sor Maria de las Llagas, que con ſus pocos años, y mucho feruor lo harà todo.* Aſsi lo executo, pues ſe le paſſauan las noches enteras labando la ropa de la Sacriſtia, y acudiendo à todas las demas coſas penoſas q̃ tiene eſte oficio, de que le reſultò vn mal de coraçon, y gota coral, tan riguroſo, que le daba cada hora, poniendola en gran peligro, haſta que con los años ſe fue minorando; ſi bien no dexò toda ſu vida de repetirle.

A eſte tiempo de recien profeſſa, ſe efectuò la fundacion del nueuo Monaſterio con las circunſtancias que queda referida. Acompañaronle en eſte viage ſus tios los Marqueſes de Eſtepa y Armuña, con otros iluſtres Caualleros. Entraron en Granada, en la caſa que refiere ſu Hiſtoriador: de alli paſſaron à la caſa del Chapiz de ſu pariente el Marquès de Mançera, de donde vinieron al vltimo ſitio, dandole à ſu nueuo Monaſterio el titulo del Angel, à deuocion de Sor Maria de las Llagas.

Và à Granada por fundadora.

Puеſto por la obra el edificio, no fueron tan baſtantes los medios, como ſe preſumia; mas fue Dios ſeruido, que Sor Maria de S. Miguel, Religioſa recien profeſſa en la Encarnacion de Granada, ſe trasladaſſe à eſta Comunidad, con el feruor de guardar la primera regla: y ſiendo ſus padres, y deudos poderoſos, tomaron tan à ſu cargo los cuydados de Sor Maria de las Llagas, que ſin reparar en gaſtos, ni diligencias, le ſacaron de todos.

Deſde la hora que ſe tomò la primer poſſeſsiõ en Granada, empeçò la nueua Abadeſa Sor Maria de S. Clara à eſtablecer las ſantas leyes, y obſeruar las loables coſtumbres, ſin embaraçarle el andar cada dia de ſitio en ſitio. No dexaua por eſto la oracion en ſus horas, las diſciplinas en ſus dias, ni toda la ſequela, y mas minimas ceremonias de la Comunidad.

Amaua tiernamẽte à ſu ſobrina; conocia ſu prudencia, y acertados dictamenes; y aſsi ſe aconſejò cõ ella en quanto ſe ofrecia. Por quatro años corriò ſu gouierno, haſta que le diò la vltima enfer-

me-

medad,y ella para descargo de su conciencia,dixo à los Prelados,y à las Religiosas,como debian hazer por su falta Presidenta à Sor Maria de las Llagas su sobrina, por muchas experiencias,que auia hecho de su virtud, talento,y gouierno.

Es Abadesa à los 24. años.

Veinte y quatro años tenia la Sierva de Dios,quãdo por muerte de la tia entrò en este oficio; exerciolo dos años, con aceptaciõ de todas las Religiosas; trataron de sacar Buleto de suplemẽto de edad para elegirla Abadesa,y continuarla.Valieronse del Conde de Ricla su hermano,y la hizieron Prelada, con la dispensa que sacò para ello.

Puesta la luz en el candelero empeçò à manifestar las perfecciones,de q̃ auia dado algunas señales.Con la hermosura de su rostro hermanaua lo agradable,è igual,sinq̃ la alterasse lo aduerso, ni lo prospero.A su gẽtil estatura,y ayrosa proporcion,acompañaua vna magestad secreta con que atraìa los coraçones.Su entendimiento era claro,y viuo en preuenir,prudente, y sossegado en el obrar.No arriesgaua los aciertos por su resolucion,ni pudieron culparle de omissa en cosa alguna.

La habla era muy agradable al oìdo; y aunque hablassen muchas à vn tiempo, arrebataua ella la atencion.Con el mystico hablaua en su lenguage; con el Secular en sus negocios; con las Religiosas en su regla,y con tanta propriedad con cada vno,que parece trataua de aquello solo; y quando le alabauan estas prendas,se despreciaua,diziendo, que no sabia,como huuiesse quien quisiera hablarla.

Prelada humilde y afable

Tratò con igualdad à sus subditas sin excepciõ de personas,siguiendo solo la justicia,y razõ.Si tenia oposicion de natural con alguna,lo disimulaua deforma,que ella no lo pudiera conocer. En castigando algũ defecto,procuraua luego hazer al sugeto vn fauor tan grãde, como auia sido el castigo; y assi ninguna la mirò con ojos ayrados, pues solo con su vista, se desenojaua la que à su parecer estaua mas ofendida.

No solo siguiò la vida comun, sino q̃ se hazia particular en ser la primera, q̃ abrazaua los oficios humildes,guisando en la cozina,haziẽdo fregados enteros, y otras semejantes cosas,à q̃ no bastauã los ruegos de las subditas, y era menester,q̃ los Arçobispos le mandassen por obediencia,q̃ no hiziesse tales,y tales cosas.Sẽtia esto en estremo; y pareciẽdole q̃ le auisauan las Religiosas, les dezia: *Hermanas,con el amor q̃ me tienen, me assigen;y por donde piensan conseruarme, y mirar por mi salud, me quitan la vida.*

Su vestido era tan pobre,q̃ e nunca se puso habito nueuo, sino viejo, y remendado; y porque no diessen quenta al Arçobispo,dezia,q̃ conuenia à su salud traer la ropa mas ligera, porque no le calentasse; y assi su habito, tocas, y vestido interior,se componia cada pieza de quinze,ò veinte diferentes retazos;mas con tanto asseo, y buen olor, que se dudaua algunas vezes,si se lo comunicaua su cuerpo venerable.

En entrando en qualquiera parte procuraua tomar el lugar mas desacomodado,porque sus hijas tuuiessen la conueniencia en todo lo que no perjudicaua à la dignidad: si necessitaua de pedir algo,ò mandar,que se cerrasse alguna ventana,ò puerta,aguardaua,que se leuantasse alguna à otra cosa; y entonces se lo dezia con tal cariño,como sino fuesse Prelada.

Su mucha abstinencia.

Su comida fue tan abstinente, que se assombraua,de como viuia,segũ la cortedad de los alimentos, y estos procuraua desabrirlos, porque en nada fuessen regalados Los continuos ayunos,y con tan mal sustento pusieron muchas vezes en peligro su salud, y vida. Lleuauanle sus hijas cosas que comiesse en semejante ocasion,y no era posible quebrantar el ayuno,ni dar alivio à su cuerpo, aunque veìa la necessidad, que le apretaua.

Las penitencias,y disciplinas de Es-

tepa fueron enlayos de las que aqui executaua; pues vnas eran de hierro, otras de abrojos, y otras que de nueuo inuentaua: y para poderlas hazer sin nota, se iba de noche à los sitios mas retirados, y medrosos, donde ninguna se atreuiera à seguirle. La mesma cautela guardò con los rigurosos silicios, pues solos los veìa vna compañera; y à esta le dezia, que no eran para si, sino para alguna Religiosa, que quisiesse hazer penitencia, y acudiesse à ella, como à Prelada.

Su feruiente oracion. Tan assistente fue à la oracion, que demas de las muchas horas de la Comunidad, gastaua las mas de la noche, y las rigurosas siestas de el Verano en este exercicio, en el qual recibiò del Señor singulares fauores. Vna vez orando viò vn arbol, de quien pendia en el ayre vna pieza muy pequeña, asida solo con vn muy delgado hilo: diosele à entender, era aquella pieza su alma, que debia estar tan facil à qualquiera inspiracion, como aquella à los soplos del ayre, y tan sin arrimo, que no auia de tener otro, que el de el Confessor, significado en el arbol. Poco antes de su muerte viò lo mismo, pero sin arbol, de donde coligiò, se llegaua su vltimo fin.

Don de consejo. Tuuo don de quietar conciencias, y pacificar coraçones. Hallauase vna Religiosa tan perdida de escrupulos, que llegò à terminos de perder el juyzio, no bastando consejos de Confessores, y hombres doctos. Acudiò à la Venerable Madre, y tuuieron tãta eficacia sus palabras, que al mesmo tiempo cessarõ los escrupulos, y se le desahogò el coraçon, viuiendo en adelante con espiritu muy alegre. Lo mesmo sucediò à otra que padecia vna graue tentacion, y quedò libre con su consejo.

Conoce interiores. Tenia conocimiento de interiores, y sabia cosas por venir; y assi à algunas que venian à pedirle el habito cõ tales circunstancias que parecian ser muy apropositio, las despedia; y passado algun tiẽpo se descubrian malos procederes, ò algunos inconuenientes, que huuieran dañado à la Comunidad. Admirauanse las Religiosas, y ella les dezia: *Hermanas mias, mira Dios mucho por nosotras; y assi nunca me satisfizo aquel sugeto, aunque no sabia nada contra èl.* Y desta forma ocultaua lo que alcançaua sobrenaturalmente.

Visitandola la Marquesa de Valençuela D. Ana de Castilla, al entrar por el Locutorio, le dixo à otra Religiosa, q̃ la acompañaua: *Hermana, q̃ nouedad trae en el rostro D. Ana?* Y ella respõdiò: *Ninguna, tan linda, y hermosa viene como siempre.* Sentaronse, empeçò la conuersacion, y algunas vezes mudò el sitio la Abadesa: preguntauale à la compañera lo mesmo que al principio, y ella miraua con mas cuydado, mas nunca conociò nouedad. Fuese la señora à su casa, instole la Religiosa, que que era lo que auia visto, y ella le dixo, que el rostro en forma de desnuda calauera; y que mudando sitios para mirarla à diferentes visos, siempre la veìa de la mesma forma. Aquella noche le diò el vltimo mal à la Marquesa, de que muriò à los quinze dias; y assi el siguiente, le embiò à dezir, se dispusiesse porque se llegaua su hora.

Ponderase tãbien en este sucesso el auer leuantado los ojos para mirar à la Marquesa: caso estraño, porque nunca mirò al rostro à criatura. Y assi sucediò, que estando en Granada el Marquès de Leganès su primo, le iba à visitar muchas vezes; y teniendo vna tarde con ella locutorio, llegò vna Religiosa à pedir cierta licẽcia, y reparò q̃ el Marquès estaua de rodillas: advirtiosele à la Prelada, dixole ella, que como estaua de aquella forma, y èl respondiò: *Prima, y señora, siempre que he hablado à V. Excel. he estado assi, y lo estarè, porque este respeto se debe à su persona*, cõ que calificò el Marquès, q̃ en tantas vezes nũca le auia mirado: y juntamente publicò la gran veneracion, que sus virtudes merecian.

Otras

Otras muchas vezes, conociò interiores, como fuè, viendo passar al Maestro de su obra, que andaua aderezando vn arco de la Iglesia. Reparò, que iba algo alterado, y desabrido: dixole à la portera fuesse, y lo aplacasse, como auia hecho otras vezes; hizolo assi, y la respuesta q̃ traxo, fue dezir, q̃ no podia aplacarlo, ni queria bolver à trabajar; y ella con rostro pacifico prosiguiò: *Poco importa, que Dios N.S. me ha dado à entender, que este hombre, aunque ha sido menester hasta aqui, ya no harà falta*; y assi se viò, pues sin èl se acabò la obra, con la perfeccion, y pulimento, q̃ se admira oy. Publicose luego por la Comunidad, como auia conocido el coraçon del Maestro, y lo que despues Dios le auia reuelado.

A vn hombre Secular de Granada embiò à llamar; y auiendo venido à su presencia, le dixo: *Hermano, muy cuydadosa estoy por vnos malos pensamientos, que trae estos dias, y sino los deseecha, y dexa de hazer lo q̃ intenta, se ha de perder.* Quedose espantado el hombre, y huuo de confessarle, como andaua buscãdo à vn enemigo suyo para quitarle la vida, mas que con sus palabras le auia puesto tan otro el coraçon, que desde entõces le perdonaua, y nunca mas le buscò; y despues dixo, que quando en alguna ocasion se ayraua, solo con el recuerdo de las palabras que le dixo la Sierva de Dios, se auia reprimido.

Auiendose recogido vna siesta, se leuantò apresurada de la cama; fuese à la enfermeria, donde hallò llorando à muchas Religiosas, porque vna enferma, que auia de peligro, auian reconocido desesperaua de su salvacion, y no podian conseguir con ella, que hiziesse vn acto de virtud. Llegose à la cama la santa Prelada, y con imperio, le dixo: *Sor Isabel, en virtud de santa obediencia, y de Iesu Christo Crucificado, le mando, que se sossiegue, y deseche todos essos temores, y haga actos de cõfiança en la misericordia de Dios, por la qual, y por los meretimiẽtos de Iesu Christo nos ha de salvar.* E instantaneamente mudò la enferma semblante, y voz, empezando à hazer actos de confiança; y se mostraua tan alegre, que haziendo memoria de algunas personas que gozauan dignidades en España, dezia: *Ninguno ay tan dichoso como yo, con esto que he merecido.* Y con señales de salvacion diò fin à sus dias en aquella enfermedad.

No padecia Religiosa trabajo interior, à quien no procurasse cogerla à solas la Abadesa; y manifestandole su llaga, le daua el saludable remedio; y assi hallauan dentro de casa la medicina espiritual. No tuuo menos feruor en los corporales achaques, siendo la primera que se arrojaua a dar de comer à las enfermas, hazerles las camas, y todo lo demas necessario.

Era deuotissima de la Passion, en cuya memoria traìa vn pedaço del *Lignum Crucis* verdadero, que auia conseguido por medio de sus deudos: quiso embiar parte dèl en vn Relicario al Arçobispo D. Martin Carrillo de Alderete; y al partirlo salieron de la misma Reliquia vnas gotas de sangre, y le dierõ en la mano; pidiò à toda prisa vn purificador con que las limpiò, y labò la parte donde auian caydo. Hallaronse presentes seis, ò siete Religiosas, y no pudieron saber, si auia tenido alguna inteligencia soberana desde caso, ni jamas se supo, porque ella con mucha entereza, dissimulò, y no hizo mas que marauillada como las otras dar gracias à N. Señor por el milagro. *Brota sãgre el Lignum Crucis.*

En la de deuociõ de N. Señora se esmerò, e impuso para las mas de sus festiuidades deuota memoria, con procession, y letania, siendo ella la primera, q̃ tomaua la comission, y agenciaua lo tocante à estas solemnidades; loable costumbre, que hasta oy se observa. *Deuota de N Señora.*

La deuocion à San Ioseph, fue muy singular; y dezia, que por su intercessiõ auia recibido vna soberana merced, qual fuesse esta, jamàs lo quiso explicar. *Deuota de S. Ioseph.*

car. Hizo voto de poner su imagen en la Iglesia que auia de labrar; y luego que la viò acabada la colocò. A todas las personas con quien hablaua, les pedia, fuessen muy deuotas del Santo Patriarca.

Por sus pocas fuerças, y muchos trabajos, le pareciò dexar el peso de la Prelacia; y para ello sacò de su Santidad vn Buleto. Llegose la eleccion, presentolo al Arçobispo D. Martin Carrillo de Alderete, que la presidia; el qual lo intimò à la Comunidad, y les pidiò, pusiessen los ojos en otro sugeto: empeçarõ à votar, y dieron à Sor Maria de las Llagas todos los votos: visto esto, se postrò ella en medio para no admitir; exortauala el Arçobispo à que renunciasse el Buleto; pues era eleccion canonica, y gusto de todas sus hijas: y al leuantar ella el rostro para responder antes de pronunciar palabra, entonò la Comunidad el *Te Deum laudamus*. Hizo ya escrupulo, pareciendole ser disposicion de Dios; y assi no replicò, ni se valiò por entonces de las Letras Apostolicas.

Saca Buleto para no ser Prelada

Gustaua el Soberano Esposo verla con trabajos, y fatigas; à cuya causa la continuaua en los oficios, y le daua otras penalidades; no fueron las menores las que desde aqui se siguieron. Vino à verla su hermano el Conde de Ricla; idiole à la Abadesa vna enfermedad, con que pocas vezes, y con mucha desazon pudo verla, y hablarla; despues de poco tiempo llegò nueua, como auia muerto el Conde, fatalidad para la Sierva de Dios de gran sentimiento, y tambien para la Comunidad, por auer insinuado en la visita antecedente à su viage, queria hazer mucho por el Monasterio.

Viene su padre à verla.

Passados algunos años, vino el Marquès de Camarasa à su estado de Sabiote, y determinò passar à vèr la hija à Granada, no auiendola en tantos años, ni aun correspondido. Hallauase sin sucesion, por auer muerto el Conde de Ricla, su mayorazgo, y otro hijo segundo que tenia; y assi dixeron personas fidedignas auer visto vn Buleto q̃ traìa el Marquès para sacarla de la Religiõ, y que heredasse sus estados, y aun para casarla.

Dispuso vn humilde Hospicio, aunque decente para su padre, y fueron las primeras vistas por vna rexa; era el Marquès muy discreto, y con esto, y sus santas razones quedò cautiuo; mas con tanta veneracion, y respeto, que nunca se atreuiò à hablarle palabra de el Buleto, que queda dicho, solo le dezia: *Veote tan gustosa, è yo me alegro de que lo estès, que aunque pudiera, no tratara cosa, que te diera desazon*, solo quisiera tener vn retrato tuyo. Bolviose à Sabiote, dexandole por regalo vn deuoto Crucifixo.

Tan amante quedò del Santuario, que desde allà cuydaua quanto se ofrecia; hazia texer pieças de lino, y lana para tunicas; y dezia: *Esta es la olanda de mis hijas*. Embiò las pinturas ricas, que oy estàn en el Templo, la del Almar mayor, y las seis que se siguen en los primeros arcos, algunas laminas preciosas, tres colgaduras, vna de brocado, y dos de damasco, y terciopelo.

A los dos años, estando para bolver à Granada, al entrar en la litera, le diò vn frio; bolvieronle à la cama; muriò à los quatro dias; y quando en Granada le esperauan de la noche à la mañana con el almuerço, ò cena, llegò el auiso de su muerte. Estaua en la cama enferma la Venerable Madre, oyò tocar la campanilla; y quando viò entrar à la tornera, le dixo: *Ay algo de nueuo, està muy malo, ò ha muerto mi padre?* De donde coligieron, q̃ ya se le auia reuelado.

Auisò el Arçobispo D. Martin Carrillo de Alderete, no le dixessen nada hasta que èl fuesse à hablarla, y consolarla en tan sensible golpe; mas quando vino, la hallò muy conforme con la diuina voluntad. Dexò el Marquès en su testamento por herederos de todo lo libre, que era muy considerable, à su hija,

ja,y al Monasterio; mas el Conde de Ribadauia su primo segundo, y que heredò los estados de Camarasa, y Ricla, le puso pleyto, con que se desvaneciò casi todo.

Viendo la Sierva de Dios N. S.se le auia frustrado su intéto en hazer nueua Iglesia con la herencia de su casa,se determinò à empezarla acosta de su sudor,y de algunos dotes de Religiosas, la qual se acabò,y perficionò como oy està,en diez años, sucediendo algunos milagros en dicha fabrica. Pusole las armas de la Orden al edificio, y dexò por Patrona à la Comunidad.

Consumadas estas cosas, renouò sus penitencias,exercicios,y santas costúbres en el deseado Templo, hasta que vn Viernes en la noche,quatro deEnero,del año de mil seiscientos y setenta y cinco le diò el vltimo achaque.Recibiò deuotamente los Sacramentos;dess. pues pidiò perdon à las Religiosas, hizoles vna platica,exortandolas al desengaño del mundo, obseruancia de su regla,verdadera vnion,y paz; agradecioles el auer sido buenas hermanas, y fieles amigas para ella; y manifestoles el sentimiento que lleuaua en dexarlas desacomodadas,y pobres.Fue su dichoso transito,Martes ocho de Enero, del año referido.

Muere año de 1675.

El cuerpo quedò tratable, arrojando fragrancia,y el rostro tan hermoso, como si estuuiera viua.Concurriò gran parte de la Ciudad à pedir algunas de sus alhajas,y se supo,sanaron enfermos con las que lleuaron. VnaReligiosa padecia grauissimo accidente sin hallar remedio humano;tomaronla las demas lleuandola al feretro;y assi q̃ tocò los pies del cadauer,se hallò sana, y libre, y se fue à seruir el oficio de la porteria en que se hallaua.

Tres personas,vna Seglar,y dosReligiosas,merecieron vèr à la Venerable Madre,resplandeciente, y gloriosa; y todas tres en vna mesma forma, que fue:*En vna mano vna palma,en la otra vn coraçon,con vna Cruz tan impressa, y fixa en èl,que tassadamente salia la cabeça,y braços de ella*; y esta señal, parece auerla traìdo algunos años; pues estando en oracion quando viuia, sintiò en su interior,q̃ dezian dos Angeles:*Enarbolese la Cruz en el coraçon, que ya es tiempo, y assi lo quiere el Señor*; y le pareciò,se la afixauan en èl;y desde entonces padecia mucho trabajo en el interior.

Su cuerpo se conseruò como viue

En el solemnissimo entierro, que se le hizo,colocaron el cuerpo en vn nicho del Coro: passaronse algunos dias sin cerrarlo;y deseosas las hijas de vèr à su santa Madre,abrieron la caxa, hallaron tratable el cuerpo, y con olor suauissimo;el rostro hermoso, sin auersele quebrado los ojos,y la cabeça algo inclinada al Sagrario; no infundia horror, antes prouocaua à tocarle pies, y manos.

*** *** ***

Fue muy penitente.

SOr Melchora de S. Miguel, fue hija del Doctor Perez Manuel, Alcalde de Corte de la Real Chancilleria de Granada,y de su muger D. Francisca de Zayas. Entraronla en el Monasterio de S.Clara de Estepa, donde professò,y fue tan penitente,que su cama la formaua de vnas pocas gauillas, entre las quales echaua tantas piedras, que tal vez las quitauan à espuertas. Siempre dormia con su habito, que era bien mortificado. Hazia disciplinas, traìa continuos silicios, y guardaua el silencio con estremo.

Tenia en vna viga vnas argollas, de las quales quedaua pendiente en el ayre puesta en Cruz; y para esto se subia en vn escauelillo, el qual retiraua luego con los pies; daua quenta à vna su confidente para que viniesse al tiempo señalado à quitarla; olvidosele vna vez; dixole Dios en el interior fuesse à socorrerla, y quando llegò, la hallò desmayada.

Ofreciose en este tiempo embiar al referido Monasterio de la Presentacion,

ció, ò Capuchinas de la Ciudad de Granada quatro Religiosas, y fue Sor Melchora de San Miguel por Vicaria, y Maestra de nouicias. Alli estuuo hasta que vinieron à la fundacion del Angel sus antiguas compañeras: trasladaronla al nueuo Monasterio con el mesmo oficio de Maestra de nouicias, y que lo exercitasse como antes cõ el de Vicaria

Labra à Iesus vestido, vela, y cobija.

Fue muy deuota de la Purificacion de N. Señora; y desde el dia de la Natiuidad del Señor empeçaua à labrarle vn vestido, vela, y cobija al Niño Iesvs, siendo los materiales ayunos, disciplinas, y mortificaciones ajustados con actos del amor diuino.

La semana Sãta enfermò, y las Religiosas llamarõ al Doctor, y declarò ser mortal el accidente. Recibiò los Sacramentos con toda deuocion; y como se iba entrando la semana en mayores golpes de la Pasion de Christo, se iba su enfermedad aumentando. Embistiole el demonio con graues tentaciones; venciolas todas varonilmente; y acabando la Iglesia la memoria de la pasion el Sabado Santo, acabò ella loablemente su vida, cerca de los años de mil seiscientos y quarenta.

Muere año de 1640.

*** *** ***

Natural de Granada.

SOr Francisca de la Concepcion, fue natural de Granada, hija de padres nobles, y tan virtuosos, que D. Fernando de Avila, Ventiquatro de la Ciudad, su padre, era el temido, y venerado de la Republica, porque amparaua à pobres, corregia atreuidos, y hazia castigar culpados: y su muger D. Mariana de Liminiana era exemplo de las Matronas mas ilustres. Criauan à esta hija, y à otra hermana suya para entrarlas en la Religion mas estrecha, y assi fue con toda virtud, y recogimiento su crianza.

Passados algunos años, se hallò el coraçon de D. Francisca, tan encendido en vinos deseos de su nueuo estado, que viendo se dilataua la fundacion de este Monasterio, donde intentaua tomar el habito: tratò con sus padres, la entrassen en la Encarnacion, mientras se disponia esta clausura. Alli viuiò santamẽte, hasta que se trasladò à esta casa, dõde tuuo su año de nouiciado, y professò con mucho gusto, considerando ser esto disposicion del Cielo, segun lo que en el siglo le auia passado.

Tenia singular gracia en bordar, hazer flores, y otras curiosidades de manos; y assi el tiempo que le sobraua despues de la oracion, y penitencias, lo ocupaua en adornar las imagenes de la clausura, en particular la de N. Señora de Consolacion, que en la fundacion queda referida.

Tan conocido era este feruor en la Comunidad, que encõtrandoqualquier Religiosa alguna estampa, ò otra imagen con poca veneracion, se la ponian en la cabecera de su cama; y el dia siguiente la adornaua lo mejor que podia, y la colocaua en el sitio, à su parecer mas decente; y assi dexò toda la casa hecha vn Santuario. Los Altares del Templo, tambien gozaron de sus curiosidades, pues para cumplir con todo, se quitaua muchos ratos del sueño en la noche. Muriò loablemente, por los años de mil seiscientos y cinquenta.

Muere por los años de 1650.

*** *** ***

Natural de Arcos.

SOr Maria del Sátissimo Sacramento, fue natural de la Villa de Arcos, hija de padres nobles D. Fernando de Espinosa, y D. Maria Marquez su muger. Criauase en la Ciudad de Granada, en la casa de sus padres, con tanto recogimiento, quanto podia tener la Religiosa mas retirada. Exercitauase en oracion, y penitencia, y todas las demas virtudes.

Al deseo grande que tuuo de ser Religiosa, resistian los padres, proponiendole la falta que les hazia, y que no necessitaua de mas estrecha clausura, que la que ella voluntariamente obseruaua. No se quietaua con esto su deseo; y assi dispuso con su Confessor, le auisasse, quando estuuiesse abierta la puer-

ta

ta del Monasterio para entrarse en èl, como lo hizo con efecto, y fue observantissima, y penitente Religiosa, y cultiuò vn jardin para poner flores al Santissimo Sacramento.

Entre algunas visiones que tuuo, fue vna de las Almas de el Purgatorio, en que viò à vna hermana suya, que penaua por ligeras culpas. Y vn Cauallero muy rico, padre de otra Religiosa, que padecia por omission que tuuo de pagar à los criados, y algunas otras deudas; hizo por ellos algunos sufragios de que necessitauan.

Quinze meses antes de su muerte, se hizo hydropica, en que se acrisolò su penitencia, pues no bebia cada dia mas agua, que la mitad de vn barro muy pequeño: y quando se hallaua mas fatigada de la insufrible sed, leuantaua à Dios los ojos, y dezia: *Amado mio, toda quanta agua ay en el mundo te ofrezco, y por tu amor no he de beber gota alguna.* Muriò santamente por el mes de Noviembre, del año de mil seiscientos y cinquenta y tres, y se tuuo por misterio, que luego que espirò, llegò vn hombre con vna salvilla de jazmines, y otras flores, diziendo, las traia para la enferma; mas pues auia muerto, se las pusiessen en su cuerpo: y el mesmo dia, en el jardin, que ella auia criado abrieron muchos jazmines reales, discurriendo, ser lo vno, y otro premio con que Dios pagaua el cuydado que tuuo en criarle; y ponerle flores. El cuerpo quedò tratable, y mucha gente pedia, y le quitaua pedaços de su habito cõ deuociõ.

Muere año de 1653.

* * * * * * * *

Natural de Estepa.

SOr Maria de S. Ioseph y Cordoua, fue natural de la Villa de Estepa, y de la primera nobleza de la tierra, siendo parienta de los Marqueses. Su padre se llamò Andrès de Torres y Cordoua, y Doña Francisca de Torres su madre. Criose en compañia de vna hermana suya con mucha virtud, mas con tanto aprecio de su linage, y puntos de grauedad, que era notada en toda la Republica; y tenia por hazaña singular la persona que alcançaua verla, ò hablarle vna palabra.

Con esta autoridad à lo del mundo, tenia tal inclinacion à la virtud, frequencia de Sacramentos, ayunos, disciplinas, y mortificacion, que hazia en su casa raras penitencias. Llegose la hora de venir Sor Maria de las Llagas à fundar este Monasterio, supo tenia D. Maria vocacion de ser Religiosa, y se la traxo en su compañia con otra señora de la mesma Villa.

Luego que llegò à Granada, tomò el habito, y fue la primera, que en esta casa professò, dedicandose à la penitẽcia, y humildad, tan de veras, que espantada la señora, que vino por su compañera desde Estepa, le dixo vn dia: *Sor Maria, que se ha hecho todo aquel pundo, y grauedad?* Y respondiò: *Luego que entrè en el coche para venir à la Religion, dexè caer en tierra todo lo que pudo desvanecerme;* y lo confirmò con hazer tan raros actos de humildad toda su vida, tanto desprecio de si mesma, que huuo quien discurriesse, fue de las personas que mas verdaderamente imitaron à S. Francisco N.P. en esta virtud.

Manifestole el Señor muchas cosas ausentes, y otras por venir. Vna fue, vèr à Sor Maria de S. Clara, primera Abadesa, amortajada estando viua, y con la capa, ò manto, que vsan las Religiosas en los actos publicos; siendo assi, que hasta entonces solo se enterrauan con el habito. A poco tiempo muriò la dicha Abadesa, y sin tener noticia de la vision, le pareciò à la Comunidad era mas decente enterrarlas con manto; y assi lo hizieron, y lo han proseguido con las demas.

Dieronle vn gouierno en Indias à Don Fadrique de Avila, Ventiquatro de Granada: lleuose consigo à sus dos hijos, à D. Francisco, el mayorazgo, y à D. Iuan Fernando, el segundo. Tenia vna hija en este Monasterio, à quien amaua con ternura Sor Maria de S. Ioseph;

seph; y por esta causa encomendaua ordinariamẽte à Dios à su padre, y hermanos. Passado algun tiempo, estaua la Sierva del Señor vn dia trabajando en cõpañia de otras Religiosas, y de repente empeçò à dezir: *Iesus mil vezes*; y se arrimò à la pared congojada: preguntaronle, què le auia dado, y con disimulo respondiò, que vn desmayo; y luego le dixo à la Abadesa, como auia visto à D. Fadrique, y a su hijo mayor muertos, junto à si: encomendolos à Dios, y à nadie dieron cuenta de lo sucedido. Passado algun tiempo, llegò la nueua de las Indias; dixeronle à la Religiosa, como el padre, y ambos hermanos eran muertos. Fue con esta aficcion à la Venerable Madre, y ella la consolò, diziendo: *Cierto es, que hã muerto D. Fadrique, y D. Francisco, mas D. Iuã Fernando està viuo, y vendrà para el consuelo de su madre.*

Vna Religiosa deseaua entrasse en el Monasterio otra parienta suya; auia algunas dificultades que vencer, pidiole vn dia à Sor Maria de S. Ioseph, encomendasse à Dios su pretension; orò por ella, y le respondiò, que se efectuaria; y replicandole la otra, que como se auia de vencer la dificultad de estar cumplido el numero de las Religiosas; respondiò: *Poco importa, porque aora presto hemos de passar de esta vida Sor Maria de el Santissimo Sacramento, y yo*; todo lo qual se cumpliò en breue. Fue su feliz transito, por los años de mil seiscientos y cinquenta y quatro, y huuo despues algunas señales de su gloria.

Muere por los años de 1654.

CAPITVLO VI.

Fundacion, cosas notables, y Religiosas que florecieron en virtud en el Monasterio de Santa Ana, de la Ciudad de Iaen.

Pſal 86 *Damasc. Orat. 1. de Natiuit. V. M.*

SObre los santos Montes de su Iglesia, dize Dauid, que fundò Dios la casa de las almas, sus escogidas, como queda dicho arriba, aunque à diferente assumpto; y siendo Santa Ana encumbrado Monte, que pariò à otro Monte, que es Maria Santissima, como afirma el Damasceno, serà su Templo dichoso fundamento para casa de esposas de Iesu Christo: este eligieron en la Ciudad de Iaen para su recogimiento tres mugeres virtuosas; conuiene saber, Maria Baptista, Catalina de San Pablo, y Maria de la Concepcion, à quienes se agregaron otras muchas.

Es tradicion del Monasterio, que la Madre Maria Baptista, deseosa de mas perfecta vida, hizo peregrinacion à Roma, donde inspirada de Dios, pidiò al Pontifice la regla de S. Clara, y licencia para fundar en este antiguo Templo. En virtud de las quales Bulas, que consiguiò; Don Francisco de Sarmiento y Mendoça, Obispo de Iaen, con beneplacito de vna ilustre Cofradia, que auia en dicha Iglesia, èl mesmo en persona, el dia nueue de Enero, del año de mil quinientos y ochenta y quatro, les diò clausura con todas las ceremonias acostumbradas. Eligiò por Abadesa à Sor Beatriz de la Cruz, y por Vicaria, à Sor Felipa de S. Geronimo, Religiosas del Monasterio de Santa Vrsula de la mesma Ciudad. Y el Analista de el Reyno de Iaen, dize, que vinieron otras tres fundadoras de la Magdalena, de la Ciudad de Baeza, Monasterio, que professa la regla de S. Agustin, sugeto al Ordinario: los nombres de las quales, son, Sor Ana de Iesus, Sor Catalina de Christo, y Sor Francisca de S. Rafael.

Su fundacion, año de 1584

Xim. al año de 1595.

Desde este dia guardaron la regla de S. Clara, con los estatutos de la Orden, à que añadiò algunas cosas el dicho Obispo, el dia diez y nueue de el mesmo mes de Enero, por quedar sugetas à su jurisdiccion, y à la de los Obispos sus sucessores, como oy se conseruan, siendo su obseruancia muy exemplar desde lo primitiuo; y assi florecieron en singular virtud las Religiosas siguientes. Demas de Sor Isabel de San Ioseph, fundadora, y Abadesa de las Bernardas, y Sor Maria de el Espiritu San-

Santo,Vicaria,y Portera, como verèmos en el Capitulo siguiente.

*** *** ***

Natural de Castilla.

SOr Maria Baptista,fundadora,fue natural de Castilla: llamola Dios por el camino de la peregrinacion;dexò su patria,y deudos, y hizo jornadas tan dilatadas,como consta;pues fue à Roma, y vino à parar à Iaen. Aqui empeçò la santa vida de esta Comunidad;viuiò gouernandola con gran rectitud,y muriò loablemẽte el de mil seiscièntos y cinco.

Muere año de 1605.

*** *** ***

Natural de Martos.

SOr Maria Magdalena,fue natural de Martos,hija de Nicolàs Lopez, Regidor de dicha Villa,y de su muger:entrò con las fundadoras, y sobresaliò tanto en gouierno,exemplo, y virtud, que la hizieron Abadesa muchas vezes;y mandò,que todos los dias le sirviessen en la mesa por principio vn plato de ceniza con vna calauera.

En todos los demas actos de Comunidad, se mostraua rigurosa con su cuerpo,haziendo de sangre las mas de las disciplinas, y otras mortificaciones de continuos silicios que traìa. Tomò tan por su quenta la fabrica de la clausura, que pidiendo limosnas por todas partes,la adelantò,y perficionò.Hallose vna noche falta de dinero para pagar à los Oficiales,y dixoles,que no viniessen el dia siguiẽte,porque no tenia vn quarto.Hallose presente vna sobrina suya, y le replicò: *Madre Abadesa, V. R. advierta, que aora vengo de vèr el arca,y tiene cantidad de dinero.* Fueronse las dos juntas allà,y hallaron lo bastante para acabar la obra començada: mandole à la sobrina por obediẽcia, no dixesse nada hasta despues de su muerte. Fue su dichoso transito, à quatro de Abril,cerca de los años de mil seiscientos y diez.

Muere año de 1610.

*** *** ***

Natural de Iaen.

SOr Bernardina de S.Catalina,fue natural de la Ciudad de Iaen, y de tan penitente vida,que sus ayunos erã muy continuos,y los mas à pan,y agua: gastaua muchos ratos de la noche en oracion, y hazia singulares penitencias. Llegò el Rey D.Felipe IV.à Iaen,quãdo diò buelta à la Andaluzia, ansiaua mucho por verle Sor Bernardina; y estando enmedio de sus ansias, al acabar de comulgar vn dia, se le representò Christo à la puerta del Coro,y le dixo: *Per me Reges regnat.* Quedò con esto confusa,y enseñada, que las esposas del Soberano Rey,solo en èl, y no en criatura alguna han de poner sus deseos. Muriò loablemente en doze de Iunio, del año de mil seiscientos y cinquenta y quatro.

Muere año de 1654.

*** *** ***

Natural de Martos.

SOr Francisca de S. Maria, fue natural de la Villa de Martos,hija de Antonio de Gormaz,y de su muger,personas muy ilustres en aquella Villa. Fue de rarissima humildad,teniendose siempre por la menor de todas, y ocupandose en los oficios mas abatidos. Su assistencia al Coro era con gran deuociõ, y despues tenia otras horas señaladas para su recogimiento. Es tradicion del Monasterio,auerse oìdo musica Celestial en su transito, que fue à cinco de Octubre, por los años de mil seiscientos y cinquenta y cinco. Conseruase la virtud de las referidas,en la exemplar vida de sus imitadoras;pues componiẽdose esta Comunidad ordinariamente de cinquenta Religiosas,es la voluntad de todas vna, causando mucha edificacion en la Republica.

Muere año de 1655.

Ay 50. Religiosas.

CAPITVLO VII.

Fundacion, cosas notables, y Religiosas exemplares en virtud, del Monasterio de la Concepcion Francisca, de la Ciudad de Iaen.

POr symbolo de la prudencia aclamò Christo à la serpiente, segun el Evangelista S.Matheo,mandãdo à los que le siguen,la imiten en el camino de la perfeccion: es entre todas sus propriedades la que mas le acredita

S.Math cap. 10.

ta de sabia, el que conociendo que el encantador viene à cogerla con encantos, aplica el vn oìdo à la tierra, ò à vna piedra, tapa el otro con la extremidad de su cola; y de esta suerte no oye los encantamentos, y se libra de sus assechanças.

Isidor. li br. 19.

Esto imitaron las fundadoras deste Monasterio, y todas las sucessoras suyas tambien lo imitan, pues poniendo el vn oìdo en la piedra, ò tierra limpia, y pura, que es Maria Santissima en su Concepcion, como dize Augustino, tomandola por su titular; y aplicando el otro oìdo à la extremidad de la vida, consideracion de la muerte, qual significan el basto, y ceniciẽto habito, la grã de abstenidad, y mortificacion con que siguen à Santa Clara, cuya primera regla professan, se libran de las assechanças, y encantos del infernal enemigo.

S. Aug. tom. 10. serm. 16 de tempore.

Tratò esta fundacion D. Melchor de Soria, Vera, Obispo de Troya, Auxiliar de Toledo. Auia muerto el Obispo de Iaen D. Francisco Martinez de Ceniceros, à veinte y ocho de Nouiembre, del año de mil seiscientos y diez y siete; y assi el siguiente pidiò la licencia al Dean, y Cabildo en Sedevacante, y se la concedieron. Tratò luego con el Cabildo de la Ciudad, le diessen vn sitio retirado, que està en la mesma muralla, y cerca; si bien con vezindad bastante: Otorgaronlo, segun consta por el decreto de su Ayuntamiento, dado en veinte y siete de Agosto, del año de mil seiscientos y diez y ocho.

Empeçose la obra, y à treinta de Octubre del año siguiente, entrò por Obispo D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal de Santa Cruz en Gerusalen; el qual con su buen zelo, no solo alentò al fundador; mas se iba muchas vezes à vèr el estado de la obra, dando priса à los trabajadores.

Acabose la sumptuosa fabrica el año de mil seiscientos y veinte y seis; y el dia quinto del año siguiente de mil seiscientos y veinte y siete, que fue Martes, fueron lleuadas con toda solemnidad del Monasterio de Santa Ana, de la mesma Ciudad, y de la Orden, aunque sugetas tambien al Ordinario, Sor Isabel de S. Ioseph, por Abadesa, que al presente era de su Monasterio, y lo auia sido cinco trienios; y à Sor Maria de el Espiritu Santo, por Vicaria, y Portera. Entraron en su nueua clausura, à las tres de la tarde, donde fueron recibidas del fundador, con licencia, que para todo tuuo del Cardenal. Y el dia siguiente, que fue Pasqua de Reyes, vino el mesmo Cardenal en persona; visitò la clausura, y nueuas Religiosas; dixo Missa, y colocò el Santissimo Sacramento en su Altar principal, con la mayor grandeza, assistencia, y regozijo de los Ciudadanos, que jamas se viò.

Fundase año de 1627.

Sus fundadoras.

Fueron recibiendo Religiosas, y el Sabado treinta de Enero de el mesmo año, fue traìda de S. Clara de la mesma Ciudad, Sor Francisca de Vera, Abadesa, que auia sido dos vezes de aquel Monasterio, y hermana del fundador; con licencia de Fr. Bernardino de Sena, General de la Orden, y de Fr. Luis de Guzman, Prouincial desta S. Prouincia: lleuose consigo à Sor Antonia de los Reyes, su sobrina, hija de otro hermano suyo, y del Obispo, su fundador: recibiò à las dos el mesmo Cardenal en el nueuo Monasterio.

Otras fundadoras.

Despues Martes treze de Março, del año de mil seiscientos y veinte y nueue, entrò el fundador en Iaen con las Madres Sor Mariana de Iesvs, y Sor Francisca de Iesvs, Monjas Descalças, de la primera regla de S. Clara, professas en el Monasterio de Valdemoro, que fundò el Cardenal, Duque de Lerma. Acompañoles tambien por parte de la Orden Fray Ioseph Maldonado, de la Prouincia de Castilla.

Otras fundadoras, de Valdemoro.

A diez y nueue de Febrero, de el año de mil seiscientos y quarenta y vno, entraron en el dicho Monasterio otras quatro Religiosas professas en el referido de Valdemoro, que fueron Sor Iua-

Iuana Baptiſta, por Abadeſa; Sor Luyſa de las Llagas, por Vicaria; Sor Franciſca de la Madre de Dios, por Maeſtra; y Sor Maria de la Natiuidad, por Tornera, con patente de Fray Iuan Merinero, Miniſtro General; dada en Madrid, en diez y nueue de Diziembre, de el año de mil ſeiſcientos y quarenta; y refrendada por Fray Franciſco Suarez, ſu Secretario. Traxolas el Obiſpo fundador, aſſiſtido de el Confeſſor de el dicho Monaſterio: recibiolas el Cardenal, entrolas en la clauſura, y à cada vna le diò el oficio en que venia ſeñalada. Llegaron à verſe veinte y ocho Religioſas juntas, y nunca deſpues ha paſſado el numero de veinte y cinco.

Ay 25. Religioſas.

Llamaſe comũmente en Iaẽ, y en todo el Obiſpado, el Monaſterio de las Bernardas; y aunq̃ el Analiſta de aquel Reyno, dize, q̃ no ſabe en q̃ ſe funda eſte titulo, juran algunas perſonas, ſobrinas muy cercanas del fundador, q̃ auiendo determinado ſu tio fundar eſta clauſura para Religioſas Bernardas; y ſiendo voz comũ en la Ciudad, vna noche, eſtando en ſu cama, le corrieron la cortina, y oyò vna voz, que le dixo, fundaſſe el Monaſterio para Religioſas de la Cõcepcion Franciſca de la primera regla; y q̃ al referir eſte ſuceſſo, afirmaua, q̃ le pareciò auer viſto a S. Clara cerca de luz, que fue quien le diò la voz; y como ya los Ciudadanos auian aprendido el nombre de Bernardas, no fue facil el borrarlo, antes ſe ha ido cada dia radicando mas.

Xim. al año de 1248.

Aparece ſe S. Clara.

El Templo es de los mas aſſeados, y pulidos de la Republica; y en el nicho principal de el Altar mayor, tiene la Imagen de la Puriſsima Concepcion de talla, de eſtatura natural, y perfecta, y tan milagroſa, que yendo el fundador deſde Iaen à Madrid, llegò al rio Gualdalquivir, tres leguas de la Ciudad; entraron en la barca, la qual ſe iba el rio abaxo, y ſin poderlo remediar, cogiò la maroma à ſu Señoria por el pecho, y le echò en el rio; y dixo, que la Virgen Santiſsima, à quien ſe encomendo al ſalir de el Monaſterio, le aſiò de la mano, y le preſtò fuerças para no ſoltar la maroma, hallandoſe con la debilitacion de ſetenta y cinco años de edad; y entonces ayudandole los criados, bolviò deſde el agua à la barca bueno, y ſano. Mandoſe enterrar en eſte Templo, donde eſtà ſepultado, y donde ſe entierran los Caualleros Veras de la Ciudad, como ſus Patronos.

N. Señora fauorece al fundador.

La clauſura es muy capaz, y bien diſpueſta cõ el recreo de vna huerta para las Religioſas, cuya fabrica es de piedra, hecha à mucha coſta. No ſe dà libranças, ſino es à padres, ò hermanos; y eſto con tanto recato, q̃ no ſe puedẽ vèr los roſtros, pues el locutorio vnico, q̃ aỹ, tiene por reja vn rallo, corrido ſiẽpre ſobre èl vn velo. Es el Sãtuario de toda la Ciudad; y aſsi han florecido en èl deſde ſu fundacion las Religioſas ſiguientes.

*** *** ***

SOr Mariana de Iesvs. Llamoſe en el ſiglo eſta ſierva de el Señor D. Mariana Ruiz de Ribera, casò cõ D. Pedro Oſſorio, Cauallero muy iluſtre; el qual viuia tã diuertido con vna muger mundana, q̃ la traìa à ſu meſma caſa; mortificãdo mucho à ſu eſpoſa, y ſiendo eicãdalo de la Villa de Almagro, dõde viuian. Hazia la Sierva de Dios muchas diſciplinas, y oraciones, por q̃ ſu Mageſtad lo reduxeſſe. Apiadoſe el Señor de ſu trabajo, y tocãdo el coraçon de D. Pedro, dexò la muger, y viuiò ajuſtado vn año, antes de ſu deſaſtrada muerte; pues eſtãdo vna tarde ſentado en vna ſilla en el balcon deſu caſa, ſe cayò el balcon, y la ſilla, y ſe matò.

Natural de Almagro.

Quedando con cinco hijos D. Mariana, dos varones, y tres hẽbras, viuiò con ellos, haſta ponerlos en eſtado. Casò al mayorazgo; el ſegũdo fue Sacerdote; entrò à las tres hijas Religioſas en el Monaſterio de S. Maria de los Llanos de Almagro, q̃ es el ſextodezimo de la Prouincia de Caſtilla; y deſembaraçada de todas las coſas, ſe retirò ella al de Valdemoro de la meſma Prouincia.

Gõçag. 3. parr. Prou. Caſtel. Monaſt. 16.

Tomò el habito, y profesò la primera regla, que alli se obserua; y fue tanto su exemplo, que à pocos años la hizieron Tornera, y portera; y alli fue muy perseguida de el demonio; si bien venciò sus astucias. Ofreciosele la fundacion de esta casa, y fue traìda por vna de las fundadoras; y aqui empeçò con feruores nueuos: gastaua en oracion todo lo mas de la noche, y cuydaua mucho se assistiesse al Coro.

Và por fundadora.

Fue tan zeladora de el silencio, y de Dios nuestro Señor tan fauorecida en este particular, como se verà en el caso siguiente. Despues de auerlo tocado vna noche à la hora acostumbrada, passaua ella por el Claustro alto, y oyò en el baxo hablar à dos Religiosas, las quales eran dos conualecientes, que auian salido de la enfermeria: baxò apresurada à reñirles, y temiendole, se entraron en el apossento de vna enferma, y torcieron la llaue; llegò la Sierva de Dios nuestro Señor à la puerta, y solo con tocarla, se abriò, y entrò dentro: admiraronse las otras, y tuuieron por cierto auer desechado la llaue algun Angel. Muriò santamente, por los años de mil seiscientos y quarenta y seis.

Muere por los años de 1646.

*** *** ***

SOr Francisca Clara, fue natural de Iaen, hija de Miguel Ortiz Santo, y de su muger Maria de Aguilar. Tenianla en el siglo por muy recogida, y penitente; lo qual se verificò en la Religion, pues demas del sequito de la Comunidad, hazia vna disciplina, que duraua desde las tres à las quatro de la mañana, y hasta el amanecer gastaua en oracion. En el vltimo achaque, dixo auer visto tres sepolturas abiertas; la vna para si, la otra para Sor Catalina de la Encarnacion, y para su Maestra la tercera; y fue assi, que muriendo ella, la siguieron las dos; siendo su dichoso transito, à dos de Agosto, de el año de mil seiscientos y quarenta y nueue.

Natural de Iaen.

Muere año de 1649.

*** *** ***

SOr Catalina de la Encarnacion. El apellido ilustre de Avalos que tuuo esta Sierva de Dios nuestro Señor en el siglo, lo comutò por el de Encarnacion, fue natural de la Ciudad de Vbeda, y sus nobles padres la lleuaron à la de Granada, por dama de la Marquesa de Armuña; y aunque su edad era poca, conociendo en ella mucho juyzio, y prudencia, la hizo su Camarera mayor, en cuya ocupacion gastò algunos años, siendo el exemplo de la familia.

Natural de Vbeda.

Deseaua ser Religiosa en esta casa; entraronla con mucho gusto los Marqueses; y Dios nuestro Señor, que quiso fuesse su vida vn martyrio prolongado, le diò luego que professò vn zaratan en el pecho; y en sus curas padeciò lo que no es ponderable. Abrieronle en aquel sitio los Cirujanos à fuerça de hierro vna boca, y le hizieron otras crueles curas. Muriò por los años de mil seiscientos y quarenta y nueue; y vna persona de virtud diò testimonio de su gloria.

Muere por los años de 1649.

*** *** ***

SOr Francisca de la Madre de Dios, fue natural de la Ciudad de Guadalaxara, hija de Alonso Valdès, y de Doña Maria Garcès. Criose en el Palacio de el Duque de el Infantado, con toda Religion, como si estuuiera en vna clausura, pues la Duquesa tenia hecha vna Congregacion de sus hijas, y damas: tenian su Prelada, rezauan el Oficio de nuestra Señora, y hazian todas las demas ceremonias de Religion. De este Santuario fue trasladada al de Valdemoro, donde professò; y de alli vino por fundadora à este Monasterio, donde exerciò el Oficio de Maestra de nouicias, y sacò muy grandes Religiosas.

Natural de Guadalaxara.

Es fundadora.

La muerte de esta Sierva de Dios nuestro Señor, fue la que anunciò Sor Fran-

Francisca Clara en la sepoltura que vió abierta; y se confirmò, con que estando en la cama de el vltimo achaque, oyò la enfermera la voz de la sobredicha difunta, que dezia: *Vengo por mi madre*; y ella mesma la viò junto à la cama, y dixo: *Valgate Dios, Francisca, para que te pones tan cerca?* Entendiose auer sabido la hora de su muerte, porque el dia que murió, llamò à la Abadesa, y le dixo: *Vuesa Reuerencia me eche la bendicion, que yo me voy*, y luego espirò, año de mil seiscientos, y cinquenta. *Muere año de 1650.*

*** *** ***

SOr Isabel de la Concepcion y Soria fue natural de la Ciudad de Iaen, y prima de el fundador. Vino acompañando à las fundadoras de el Monasterio de mi señora Santa Ana; quedose con ellas, y assi fue la primera que tomò el habito en esta casa, no auiendo querido tomar otro estado en el siglo, que se lo ofrecian con muchas conueniencias sus parientes.

Luego que professò, le dieron el cuydado de la obra, que duraua en aquel tiempo; pedia esta assistencia mucho sesso, y honestidad, de que diò tan buena quenta, que luego la hizieron Prauisora, Tornera, y Vicaria, y despues dos vezes Abadesa. Acabando el vltimo oficio, la eligieron Presidenta, mientras llegauan las segundas fundadoras de Valdemoro, que tardaron dos años, à las quales recibiò con gran caridad, y amor.

Tomò el oficio la nueua Abadesa Sor Iuana Baptista, y no hallò nada que imponer, y perficionar, si, mucho que imitar en su antecessora, pues auia sido muy puntual en las Comunidades, zelosa en el Oficio Diuino, rigurosa en disciplinas, y ayunos; y tan continua en la oracion, que tenia muchas horas de particular. Murió Viernes, veinte y ocho de Março, dia de los Dolores de nuestra Señora, de el año de mil seiscientos y setenta y siete. Y al disponer su cuerpo, fue muy de ponderar su grande castidad, y recato, pues hallaron acanceradas las partes de la puridad, cosa, que auia ocultado en toda su enfermedad, porque no llegara à curarla criatura alguna. *Muere año de 1677.*

*** *** ***

SOr Antonia de los Reyes y Vera, fue natural de Iaen, y sobrina de el fundador: entraronla de edad de tres años en el Monasterio de Santa Clara de la dicha Ciudad, para que la criasse su tia Sor Francisca de Santa Clara y Vera. Vino esta señora por Abadesa à esta fundacion de su hermano: traxose à su sobrina de edad de nueue años; y viendo, que la tia no quiso professar la primera regla por sus achaques, y perseuerò hasta su muerte en la segunda; ella con gran valor se arrojò, y hizo su profession de la regla primera. *Natural de Iaen.*

Fue tan gran Corista, que si tal vez faltaua, se ponia en cuydado la Comunidad, de si la avria sucedido algun accidente. Temia mucho la muerte; y quando se viò à vista de ella en el vltimo achaque, manifestò vn coraçon vaalleroso, deseando llegasse la hora de irse à ver con su querido Esposo. Estandola oleando, al Confessor, ò Vicario, dixo, que cargasse la mano de vncion en las narizes, pues alli temia gran castigo, por auerse recreado en olores. Agrauose el achaque el Miercoles Santo: no quisieran las Religiosas fuesse su muerte aquel dia, por las muchas ocupaciones del Iueues; y assi les dixo no seria hasta el Sabado Santo, en que espirò, año de mil seiscientos y setenta y siete, à tres de Abril. *Muere año de 1677.*

CAPITVLO VIII.

Fundacion, cosas notables, y Religiosas exemplares en virtud del Monasterio de Santa Catalina de la Ciudad de Baeza.

PLantò Dios nuestro Señor los encumbrados cedros del Monte Lybano, para que en ellos anidassen las aues, dize el Real Profeta, singular, y celestial prouidencia, como lo es tambien ser el Cedro incorruptible, en tal modo, que si de su madera se hiziera vna caxa, y en ella se echassen cuerpos muertos, se preseruarian de corrupcion, como afirma Fray Iuan de San Geminiano. Todo esto, pues, nos enseña, que à las criaturas, que para bolar à Dios nuestro Señor se mueren mysticamente al mundo, tiene su Magestad diuina preparados Cedros, donde se aniden, y conseruen; estos son en su Iglesia los mas altos, las tres Diuinas Personas, à quien en algun modo siguen MARIA Santissima, su Madre, y los Santos. Al mundo se murieron las Religiosas de este Monasterio; y assi les ha dado Dios caxas de marauilloso Cedro. La caxa primera, fue la Iglesia, que siruiò al Orden de la Santissima Trinidad, que la auian dexado sus Religiosos, el año de mil quinientos y sesenta y dos.

Psalm. 103.

Fr. Iuan de S. Gemin. in summ. libr. 3. capit. 80.

Empeçaronla à habitar catorze mugeres virtuosas, cuya cabeça era vna señora viuda, y las demas hijas, nietas, y sobrinas. Dieron quenta al Obispo de Iaen Don Francisco Sarmiento de Mendoça, el qual fue en persona; dioles clausura, y colocò el Santissimo Sacramento, Viernes, catorze de Setiembre, dia de la Exaltaciõ de la Cruz, del año de mil quinientos y ochenta y tres. La regla que eligieron fue la primera de Santa Clara, que hasta oy conseruan. Traxo por fundadoras de el Monasterio de la Magdalena de la mesma Ciudad de Baeza, à Sor Isabel de Santa Maria, natural de Talauera, Abadesa, que auia sido diez y ocho años, Sor Leonor de la Cruz, Sor Ana de Santa Isabel, y Sor Elvira de la Encarnacion. Auia sido antes este Templo Sinagoga de Iudios, como afirma el Analista de el Reyno de Iaen; y quiso Dios nuestro Señor purificarlo con los tres encumbrados Cedros de el Padre, Hijo, y Espiritu Santo, à quien se dedicò, habitando primero Religiosos, como ya està dicho, y Religiosas despues.

Su fundacion, año de 1583

Fundadoras.

Xim. al año 1248.

Con el amor, que el Obispo D. Francisco Sarmiento tenia à este Santuario, por auerlo empeçado, edificò junto à èl vn Colegio, donde se crian doncellas honradas en toda virtud, hasta tener edad bastante para tomar estado de casadas, ò Religiosas: està vnido assi en lo material, como en lo formal al dicho Monasterio. Mãdase por de dẽtro de la clausura, y lo gouiernã tres Religiosas, de que se haze eleccio de tres à tres años, sin assistir estas à acto ninguno de Comunidad, sino solo al cuydado, y criãça de sus doncellas. Dotole el Obispo de considerable renta, y lo dexò tambien sugeto à su dignidad.

Otra caxa de Cedro incorruptible, con el titulo de S. Catalina Martyr, les concediò el Cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Obispo de Iaen, q̃ es la Iglesia, y clausura, que oy poseen, donde trasladò el antiguo Monasterio, y Colegio, à quatro de Octubre del año de mil seiscientos y treinta y nueue, à las dos de la mañana; este mesmo dia salieron assistidas de su Eminencia, con otras personas graues, y su familia. Llegarõ al nueuo sitio; y entrãdo en la Iglesia, les dixo Missa, y comulgò à todas el deuoto Principe. Luego passaron à la clausura, cantando en vna procesion bien ordenada, y deuota, el *Te Deum laudamus*.

Tres años despues que fue el de mil seiscientos y quarenta y dos, mandò el Car-

Cardenal, se trasladassen los huessos de las Religiosas, que auian quedado en el antiguo Monasterio sepultadas. Executose el dia veinte y quatro de Setiembre, con la publicidad, y obstentacion, que por algunos inconuenientes no se hizo la translacion de las viuas. Iba el generoso Principe vestido de morado, assistido de los Cabildos, y Prelados de las Religiones, hasta la Iglesia antigua, de donde salio la procession, llenando aquellos aromaticos huessos (que despedian de si celestial fragrancia) en ombros de Sacerdotes, hasta el Templo nueuo: Alli dixo la Missa de sus honras el Doctor D. Gabriel de Mendoça, Canonigo de la S. Iglesia, Patrono de las Escuelas, su Cathedratico de Prima, y Tercero professo de nuestra Orde. Concluyò las exequias con la Oracio funebre acostũbrada en tales actos, el P. Rodrigo de Vida, Rector del Colegio de Santiago, de la Cõpañia de Iesvs. Acabose la funcion con la clamorosa armonia de campanas de toda la Ciudad, q̃ desde la noche antes estuuieron doblando.

Empeçò à florecer la virtud, de tal forma en este nueuo sitio, q̃ el Cardenal D. Baltasar de Moscoso depositò en el la prenda de su mayor estimacio, como fueron las Bulas, y sentecia difinitiua à fauor de la dignidad, de q̃ haze mas larga relacio D. Martin de Ximena. Pusolas para mas suguridad en el Archiuo deste Monasterio de S. Catalina de Baeça, por estar dicho Monasterio esempto de visita en Sedevacante, como dize el Analista, aunq̃ no consta, si este priuilegio era antiguo, ò se concedio por este fin, para que con ningun titulo pudiesse entrar à sacarlas. *Xim. al año de 1628.*

Auia profetizado este Monasterio S. Teresa de Iesvs; pues passando por la Villa de Linares en sus santas peregrinaciones, le dixeron, como vnas virtuosas mugeres en Baeza, querian fundar vn Monasterio; y respondiò: *No me han menester à mi, èl se vendrà à fundar, mas no ha de ser de mi Orden*; dando à entender en esto, auia tenido alguna reuelacion de Dios.

Corrio el año, y primer nouiciado de las nueuas Religiosas; y el siguiente de mil quinientos y ochenta y quatro, vispera de la Concepcion, fiere de Diziembre, professaron diez y seis nouicias; dio seles el velo, el dia de N. Señora, que cayò en Viernes. Notaron, que en Viernes eran todos los fauores, que Dios les hazia; en cuyo reconocimiẽto teniã singular deuocio à este dia. En èl guardauã mas estrecho silẽcio, hazian penitẽcias, y mortificaciones, assi interiores, como exteriores; todo lo qual se ha ido augmẽtando cada dia, siendo oy venerado Sãtuario en aquella tierra. De aqui se bolvierõ à la Magdalena tres de las fundadoras, publicando la perfeccion Evãgelica, q̃ vieron obseruar en esta casa. Tãbien se estendiò su fama al de S. Ana de la Ciudad de Iaen, donde fue por Abadesa Sor Maria Magdalena, como veremos en su vida. Esto se proliguiò, à la diligencia de su fundadora, y primer Abadesa, que fue la que se quedò sola de las quatro, cuya vida, y de sus sequaces, es como se siguen. *Obseruã los Viernes.*

* * * * * * * * *

SOr Clara de la Encarnacion. No se sabe su patria, y padres, solo que vino de la Magdalena, Religiosa de muy aprobada vida; y bolviendose las tres compañeras à su antigua morada, fue ella la primera Abadesa de todo el numero de Religiosas professas, que ya en el Monasterio quedauan. Seis años continuos lo fue en aquella ocasion, y otras tres, ò quatro vezes en diferentes elecciones. Nunca le dexaron descansar, ocupandola siempre en los principales oficios, como lo son, Rectora, Maestra de nouicias, y Portera. Fue notable su assistencia à los actos de Comunidad, en particular en el oficio diuino, y Coro, en el qual tenia muchos ratos de oracion, disciplinas, y penitencias. De su feruorosa caridad con los pobres, la retiraua *Es fundadora.*

vna delicadeza de su estomago, particularmente con las enfermas; pues en entrando en la enfermeria, se le alborotaua, y echaua la comida; y el remedio que tomò, fue hazer vna mortificacion muy penosa, con que venciò el natural, y se dedicò à aquel exercicio. Muriò à catorze de Diziembre, año de mil seiscientos y treinta, à los ochenta de su edad.

Muere año de 1630.

* * * * * *

SOr Maria Magdalena, fue natural de la Villa de Alcaçar de Consuegra, hija de Christoual de Armenta, y de su muger Francisca Diaz, la qual viendose viuda, diò principio à este Monasterio. Criò à Sor Maria Magdalena su madre con todo recogimiento, y virtud; vistiola de Beata, y en este estado corriò, hasta que con su madre, hermanas, y sobrinas, se hizo dicha fundacion, que seria à los treinta años de su edad.

Natural de Alcaçar de Consuegra.

Su habito despues de professa, era de tosca gerga; vna tunica de lo mesmo, sin quitarse vno, y otro, ni aun para dormir, en toda su vida. Anduuo siẽpre descalça, y hizo otras penitencias, cõtinuãdo à todas horas la oraciõ. En vna elecciõ la quisierõ hazer Abadesa, y resistiò con grã copia de lagrimas: valiòle esto con las subditas, mas no con el Prelado, y Obispo D. Francisco Sarmiento, que la embiò por Prelada à S. Ana de la Ciudad de Iaen, donde por auer enfermado estuuo solos diez meses, y se bolviò à su Monasterio con notable sentimiento de aquellas Religiosas, y alegria de sus antiguas hermanas.

Và por fundadora à Iaẽ.

Estando en Baeza, le diò Dios à entender la afliccion que padecia vna nouicia de Iaen, à quien ella auia amado mucho: tentauala el demonio, porque dexasse el habito; hizo oracion por ella, prometiendo ayunar à pan, y agua todos los Viernes de vn año; y repentinamente se le quitò la tentacion à la nouicia, descubriendose todo por cartas, que de vna, y otra parte se escriuieron: pidiò la professsion, y en la Religion viuiò, y muriò con gran virtud. No solo en esta ocasion, mas en otras muchas oraua con este fin, porque era muy zelosa de la salvacion de las almas. Tres años tolerò con gran paciencia el vltimo achaque, y muriò el dia de San Matheo, veinte y vno de Setiembre, del año de mil quinientos y nouenta y dos, à los cinquenta y vno de su edad, auiendo estado en la Religion solos ~~nueue.~~ veintiuno

Muere año de 1592.

* * * * * *

SOr Maria de Iesvs, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de Iuan de Flores, y de D. Elvira de Venauides, Caualleros principales de aquella Republica. A los catorze años de su edad, cõpetian en la niña la hermosura, discrecion, y buenas costumbres; por estas causas era muy apetecida, y pedida en casamiento por algunos Caualleros: aborrecia este estado la virtuosa donzella; y por desanimar à los pretendiẽtes, pidiò licencia à sus padres para echarse vn habito descubierto de Tercera; y viendo que se lo negauan, hizo con todo secreto vn habito; y dia de la Magdalena se quedò en casa mientras fue à Missa mayor toda la familia; cortose vn hermoso pelo que tenia, y con el habito puesto, recibiò à sus padres: poco les faltò para morirse de la pesadumbre; mas viendo que no tenia remedio, la dexaron correr por este camino.

Natural de Baeza.

Murieron los padres, quedò en compañia de vn hermano suyo Canonigo, vna hermana, y vna muger, à quien llamaua compañera, porque seguia sus passos en trage, y mortificaciones, aunada con las dos hermanas. Todas tres hazian publicas penitencias, tanto, que castigando el Santo Oficio de la Inquisicion à vnos hombres, con velas encendidas, y soga à la garganta en la Missa mayor. El Domingo siguiente se fueron ellas de la mesma forma; y assi assistieron en la Missa. Afrẽtose el Cano-

Haze en el siglo raras mortificaciones.

nonigo de esta accion,y tratandolas de locas las echò de su casa.

Mudaronse à vn albergue pequeño, y alli proseguian sus exercicios penitẽtes;hallandose la Sierva de Dios enferma para llenarla à Missa, la metieron en vna espuerta vieja ; y tomando las dos de las assas,la llenaron por las calles publicas hasta la Iglesia, diziendo, que aquella era la silla de manos, y carroça;y menospreciando las vanidades del mundo. Ya tenia setenta años de edad,quando muriò su hermana; y viẽdose sola,pidiò el habito en este Monasterio: el embaraço que pudo causar su mucha edad,venciò su virtud,y tambien ser vtil de la Comunidad, por ensanchar la clausura con vna casa que tenia junto à èl.

Toma el habito de 70.años.

Dieronle el habito, y acudia à todas las cosas,y exercicios, como moça de veinte años.Tuuo espiritu de profecia;y assi estando el Vicario del Monasterio à la muerte, le llorauan las Religiosas, y ella les dixo: *No lo lloren,pues estoy yo todavia viua*; dando à entender moriria ella primero;y assi sucediò,siẽdo su muerte por el mes de Mayo, y la del Vicario por Setiembre. Fue muy perseguida del demonio,embidioso de vèr sus marauillosos raptos,y raras virtudes:passò de esta vida vispera de la Ascension,veinte y siete de Mayo,de el año de mil seiscientos y quatro, y de edad de ochenta y tres años.

Muere año de 1604.

* * * * * *

Natural de Villanueua de los Infantes.

SOr Maria de la Concepcion, fue natural de Villanueua de los Infantes,y parienta de las fundadoras ; y assi luego que supo la resolucion de la nueua vida,se vino con ellas, dexando à sus padres,y patria.Tomò el habito,y professò;y luego le diò vna enfermedad,de que estuuo tullida treinta y dos años, passando su vida con esta mortificaciõ. Sobreuinole vna estilacion de la cabeça al pecho,tan penosa, que le ocasionaua llagas en la garganta; siendo esto en particular los dias solemnes ; y assi solia ella dezir: *Con estas joyas quiere mi dulce Esposo adornarme para sus festiuidades*.

Por esta falta de salud no dexò sus penitẽcias;pues demas del Aduiento,y Quaresma,ayunaua tres dias en la semana.Los dias que comulgaua, no tomaua ningun corporal alimento. Amaua mucho la pobreça ; y assi vsaua de vna frazadilla muy vieja,y hecha pedaços,para la cama. Obligole la Abadesa à tomar vna nueua para el abrigo, y la recibiò, con condicion , que auia de echar encima la vieja , para que pareciesse cama de esposa de Iesvs pobre, y hija del mendigo San Francisco. Muriò à veinte y vno de Enero , de el año de mil seiscientos y diez y seis ; y hasta esta hora mostrò su mortificacion;pues siendo Sabado dia de ayuno para ella, le preguntaron , que con què queria desayunarse;y respondiò: *Con nada,porque es dia de ayuno,y no lo he de quebrantar por mas fatigada que estè.*

Muere año de 1616.

* * * * * *

Natural de Andujar.

SOr Lucia de la Cruz , fue natural de la Ciudad de Andujar,donde se auiã venido à viuir de Almodouar del Campo,sus padres,que fueron Marcos Garcia,y Maria Alonso. Viuia en Andujar en habito de Beata,y con tan buen exẽplo,que el Obispo Don Francisco Sarmiento la traxo à este Monasterio,y fue de las primeras,que en èl professaron.

Era muger de mucha fuerça,y brios; y assi se ocupaua de buena gana en la cozina,y en todos los demas trabajos. Era tan tierna de coraçon, que no podia oìr la leccion del Refectorio , prouocando à muchas lagrimas , en particular à las nouicias, de quien fue mucho años maestra. En este oficio , y en los de Portera,tornera,obrera,cocinera , y en los demas en que siempre se exercitò,tenia tan feruorosa , y continua oracion,que por vna,y dos horas se quedaua fuera de si ; y aunque ella por disimular , dezia ser enfermedad corporal,el Medico declarò,ser incendios del

del amor de Dios. Aun siendo de muchos años, le mandaua la Abadesa seruir à la mesa, por diuertirla, y hazer otras cosas porque no se eleuara. Muriò dia de todos Santos, primero de Nouiembre, del año de mil seiscientos y diez y seis, y à los setenta de su edad.

Muere año de 1616.

* * * * * *

SOr Francisca de Santa Inès, fue natural de la Ciudad de Baeza, nieta de la fundadora, hija de Alonso de Armenta, y de su muger Maria Garrido. Fue Religiosa de alta contemplaciõ, y muy fauorecida de Dios en ella. Su humildad profunda, y copiosas lagrimas, quãdo meditaua la Pasion. Pagole el Señor vn dia, que le mandò la obediencia fuesse à barrer la sala de labor; iba haziendo santas consideraciones; y al entrar le diò vn golpe de fragrancia de azuçenas: estrañolo por ser en Enero; mirò por todas partes, y por vna ventana, y no hallando rastro alguno, conociò ser Iesu Christo quien la despedia. Aplicaua por las Animas del Purgatorio todas sus oraciones, y pedia otras de limosna à sus hermanas; y en vna ocasion se le apareciò el alma de vna Religiosa dandole las gracias, y auisandole se iba à su descanso, porque siendo de veinte y tres años, lleuò con gran paciencia la enfermedad penosa de vn año, que la acabò. Muriò la dichosa esposa de Iesu Christo, à quatro de Enero, del año de mil seiscientos y veinte y dos, y à los cinquenta y quatro de su edad.

Natural de Baeza.

Muere año de 1622.

* * * * * *

SOr Michaela de Santiago, fue natural de Villanueua de los Infantes, hija de Geronimo Nauarro, Regidor de dicha Villa, y de su muger Inès Daza: prestole el dicho padre ducientos ducados à la fundadora, su parienta, para comprar la casa en que se empeçò la clausura; y viendo, que no solo no los pedia, mas que los perdonaua, le instò, le embiasse vna de sus hijas para criarla en su compañia. Embiole à Michaela de edad de onze años, y à su tiempo le dieron el habito, y professò.

Fue tan abstinente, que mandandole comer carne los Viernes, y Quaresma, por padecer vn corrimiento al pecho, achaque muy peligroso, la comia con mucha moderacion, y hazia colacion muy rigurosa: aduirtiole vna compañera, no le obligaua, y que cenasse, pues tenia necesidad: y le respondiò: *Yo hago por mi Señor lo que puedo, y recibirà mi deseo.* En el silencio floreciò, no hablando sino precisamẽte lo necessario.

En su deuocion de N. Señora, à quié rezaua el Rosario, añadia el dia de sus festiuidades vn oficio de difuntos, para que las Animas fueran sus intercessoras con la Soberana Reyna; y su peticion era morir bien, y en Sabado, por ser su dia; y assi en el achaque vltimo la Sacramentaron, Iueues; y queriendola olear, pidiò la dexassen hasta el Sabado, porque queria recibir el santo Olio el dia de su muerte. A esta santa confiãça acudiò Dios, pues se agrauò el Sabado, la olearon, y muriò en veinte y ocho de Enero, de el año de mil seiscientos y veinte y tres.

Muere año de 1623.

* * * * * *

SOr Isabel de los Angeles, fue natural de la Ciudad de Vbeda, hija de Iuan de Victoria, y de su muger Iuana de Moguera. Criose en mucha virtud, y vnas señoras de Baeza se la traxeron para darle plaça en vn Monasterio, que se edificaua. Tardauase la dicha obra; y teniendo el Obispo noticia de sus buenas costumbres, la entrò en este Santuario. Professò, dando al mundo de mano, tan de veras, que amando à su madre tiernamente, nunca mas la viò, ni escriuiò, mas la encomendaua à Dios à todas horas: quando llegò la noticia de su muerte, rezò muchos Psalterios, y Oficios de difuntos casi inumerables.

Natural de Vbeda.

Tuuo singular don de sacar consideraciones piadosas del oficio diuino, y de las demas acciones; y assi en el Refectorio, y mesa considerana el auerse Christo

to ſentado con el Publicano, quando conuirtiò à la Magdalena, y tambien en el poço de Samaria, para reduzir à vna muger, y que à ella, por ſu gran miſericordia, la admitia en la meſa de ſus Eſpoſas. Pagole el Señor, obrando por ella algunas marauillas, como fue eſtãdo en la porteria, que tenian ella, y ſu compañera Sor Maria de S. Ambroſio ſeſenta reales para pagar vna poca de lana, que auian traìdo fiada: llegò vna pobre à la Sierva de Dios, manifeſtole tenia gran neceſsidad de vna camiſa; tomò veinte reales, dioſelos ſin dezir nada à la compañera: vino el dueño de la lana por ſu dinero, y contandolo, ſe hallò eſtar cabal. Siendo Prouiſora, en vna falta de azeyte que huuo en la caſa, ſe augmentò milagroſamẽte: paſsò deſta vida, a los ochenta y dos años de ſu edad, en el de mil ſeiſciẽtos y quarẽta y quatro, à los catorze de Março.

CAPITVLO IX.

Fundacion, coſas notables, y Religioſas del Monaſterio de la Puriſsima Concepcion de la Ciudad de Guadix.

Exod. c. 10. LAS muchas, varias, y grandes ſeñales que Dios obrò en Egypto por mano de ſu Caudillo Moyſes, fueron preuencion, y pronoſtico de la libertad de ſu eſcogido pueblo, porque vn ſuceſſo grande lo preuiene el Cielo con ſeñales heroycas: lo meſmo ſucediò en el orden, y regla de las Religioſas de la Puriſsima Concepcion de N. Señora, diſcurre el Reuerendiſsimo Gonçaga, aplicando los caſos de Egypto, à los que tambien ſucedieron, como ſoberanos preſagios de eſte iluſtriſsimo Orden, que en ſuma fueron los que ſe ſiguen.

Gõgag. 1. part. de inſtit. Concept. Sororum

Era D. Beatriz de Sylva hija de los Condes de Portoalegre, y hermana del Beato Fr. Amadeo, cuya vida queda eſcrita al tratado quarto deſte libro: vino à Caſtilla deſde Portugal, por dama de la Reyna D. Iſabel, muger de D. Iuan el Segundo, Rey de Eſpaña. Era eſta ſeñora dotada de tan ſingular hermoſura, y raras prendas, que por ellas ſe leuantaron algunas diſenſiones entre los principales de la Corte, pretendiendola cada qual por ſu eſpoſa; y dudando la Reyna ſi ella daria alguna cauſa, la encerrò en vn cofre de madera, donde la tuuo ſin comer, ni beber tres dias; y invocò la doncella à la Soberana Reyna de los Angeles, prometiendole guardar caſtidad perpetua, ſi ſe vieſſe libre deſtal cõflicto. Fauoreciole MARIA Santiſsima con ſu preſencia, conſolandola en tanta afliccion; y ella agradecida (quando ſe viò libre) tratò de retirarſe al Monaſterio de Santo Domingo el Real de la Ciudad de Toledo.

Diſpuſoſe la jornada; y yendo por el camino, oyò à las eſpaldas vna voz por tugueſa, q̃ la llamaua: Bolviò los ojos, y viò dos Religioſos Franciſcos venerables, q̃ le ſeguian: temiò, ſi ſerian embiados de la Reyna para acabar con ella. Llegaronſe los dos à la carroça, y leyẽdole con mucho cariño todo ſu coraçon, le acompañaron haſta la poſada, pronoſticandole lo que le auia de ſuceder, y alli deſaparecieron. Entroſe en ſu Monaſterio, donde haziendo vida muy Religioſa, aunque con habito Secular, gaſtò quarenta años; tal fue ſu penitencia, y recato, que ninguna perſona le viò el roſtro, por vn velo, que en èl continuamente traìa.

Viola ſolamente en eſte tiempo la Catolica Reyna D. Iſabel, muger de el Rey D. Fernando, è hija de la referida Reyna, de quien ella fue dama; à laqual Reyna, en la viſita manifeſtò ſu afecto à la Concepcion de Maria Santiſsima, y ella le concediò los Palacios de Galiana, en Toledo, donde hizo ſu fundacion, con doze Religioſas. Sacò Bula de Inocencio Octauo, ſu data en el año de mil quatrocientos y nouenta y nueue, en que le concede el habito, y regla, que haſta oy profeſſan. Fueſe apique el nauio en que venia el deſpacho; perdioſe

Fundacion de las Cõcepcioniſtas.

se en el mar la Bula, si bien ella la hallò milagrosamente en vn arca de su celda, empero tan mal tratada, y borrada, que era muy dificil el leerla; la qual el Arçobispo de Toledo, à quien venia remitida, embiò à Fr. Garcia de Quixada, Obispo de Guadix, y hijo desta S. Prouincia (como vimos) Varon insigne en virtud, y letras, para que trabajando en ella la declarasse, como con efecto lo hizo. Fuese luego à Toledo, y en el dia por el Arçobispo señalado, la leyò desde la Cathedral en solemnissima procession, à que acudieron todos sus habitadores; y llegando al Monasterio de Santa Fè, la leyò, publicò, y declarò à todos. Hasta aqui el Reuerendissimo Gonçaga.

Tract. 3 cap. 24.

Gonçag. ibidem.

Y si respecto de nuestro prouidentissimo Dios nada sucede à caso; añadase à lo dicho, como especial pronostico para ennoblecer la fundacion de este Religioso Monasterio de la Concepciò de Guadix, que su Pastor, è Ilustrissimo Prelado huuo de ser el Interprete, y lector de las Bulas, y concurrir tan principalmente à la fundacion de este exclarecido Orden, como se ha dicho. Tambien para recomendar à la deuocion, y respecto humano este Sagrado Monasterio, viene aqui la relacion de vn sucesso suyo particular algunos años despues de su fundacion; y fue, q̃ el año de mil seiscientos y cinquẽta y tres, D. Antonio de Campos, Capellã deste Monasterio entonces, y aora Racionero de la S. Iglesia Cathedral de Guadix, se saliò vna tarde al campo à rezar à la hermita del glorioso S. Lazaro; y enmedio de el camino hallò vn papel, que dudò, si se auia aparecido, segun lo de repente, y la nouedad con que se le ofreciò à la vista. Leuantolo con algun cuydado, y hallò ser vna estampa, cuya imagẽ principal era de N. Señora de la Concepcion, y ocupauan sus dos lados S. Francisco N. P. y San Antonio, y à lo baxo estaua Sor Beatriz de Sylva con sus Religiosas, y recibiendo la regla que professan de la mano del Seraphico Padre. Causole nouedad al dicho D. Antonio, leyò algunos libros, y adquiriò noticias, de como N. P. S. Francisco, y San Antonio eran los Religiosos, que aparecieron à D. Beatriz de Sylva en el camino de Toledo, quando fue desde Madrid; y que despues de muerta apareciò en Guadalaxara à Fr. Iuan de Tolosa, Prelado de nuestra Orden, y le dixo, fuesse à cuydar de sus hermanas à Toledo. Sugetaronse à la Religion por entonces; diose al Monasterio el Titulo de la Concepcion, dexando el de S. Fè, que tuuo hasta aquel dia. Confirmose la sugecion à la Orden, el año de mil quinientos y onze, con Bula de Iulio II. despachada al octauo de su Pontificado, que executò Fray Francisco de los Angeles y Quiñones, Vicario Prouincial de la S. Prouincia de Castilla, el qual en el siglo auia sido Cõde de Luna, y despues General de la Orden, y Cardenal de Santa Cruz en Gerusalen; y como Prelado les diò admirables leyes, y les hizo las constituciones, y estatutos, que oy guardan: y vistas estas circunstancias, tuuo por sin duda, que Dios N. S. milagrosamente puso alli aquella estampa, para que èl, y no otro la encontrara.

Se haze mysterio de vna estampa.

No hizieron menos misterio las Religiosas, considerando todo lo referido, y q̃ no tenian vna effigie de su santa Madre, que la deseauan; y mas con las circunstancias de ser de la institucion de la Orden, y que era la primera que ellas ni persona alguna de la Ciudad auian visto en su vida, por hallarse pocos retratos de Sor Beatriz de Sylva. Hizieron al punto copiarla en vn lienço grande para el adorno de su Iglesia, y Monasterio, y para tener siempre à la vista el original de sus acciones Religiosas.

El origen deste Monasterio, fue, que Iuan de Viedma y Sotomayor, vno de los ducientos Caualleros ganadores de Guadix, à quien los Catolicos Reyes

Don

Don Fernando, y Doña Isabel dieron en el repartimiento ricos heredamientos. Tuuo solos dos hijos; el vno Luis Mendez de Sotomayor, Canonigo en la Santa Iglesia de Guadix; y el otro Ruy Paez Sotomayor, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de S. Miguel de la dicha Ciudad; el qual auiendo heredado los bienes de su padre, y hermano, hizo, y otorgò su testamento cerrado ante Pedro de Burgos, Escriuano publico, y de el Numero de la dicha Ciudad, que fue abierto con la solemnidad del derecho ante el mesmo Escriuano, el dia quinze de Diziembre, del año de mil quinientos y cinquenta y ocho; y en èl dexò ordenado, que de sus bienes, y hazienza se fundasse vn Monasterio de Religiosas, con titulo de N. Señora de la Concepcion; y para su habitacion, se diessen las casas principales de su morada; y sino huuiesse bastante, se comprassen otras, ò sitio à su linde para ello, y hazer Iglesia; y los demas de sus bienes para el sustento de dichas Religiosas, y Capellanias, y otras obras pias; y dexò por Patronos de dicho Monasterio al Dean, y Arcipreste, que entonces eran de dicha S. Iglesia, y à los que en adelante sucedießen en sus dignidades, y al muy honrado Cauallero Francisco Perez de Barradas, y à los demas que sucedieren en su casa, y mayorazgo, para que juntos dichos Patronos con D. Elvira de Carvajal, su prima, à quien dexò por vsufructuaria de mucha parte de la hazienda, ajustassen la fundacion del Monasterio.

Testamẽto de el fundador.

Estaua en esta ocasion en Granada el Obispo de Guadix Don Martin de Ayala: pidieronle licẽcia los Albaceas, y Patronos para su fundacion, y despachò sus letras à su Prouisor, el año de mil quinientos y cinquenta y nueue, para que hizieße informaciõ juridica del vtil q̃ se seguia à la Ciudad del Monasterio, y si podia resultar algun inconueniente. Y auiendose hecho esta plenaria, y fauorable, muriò el Obispo, con que se suspendiò por entonces, hasta que el de mil quinièros y sesenta y vno, su sucessor el Obispo D. Melchor Alvarez de Vozmediano diò su licencia, y se erigiò.

Su fundacion, año de 1561.

Las fundadoras vinieron de la Concepcion de Almeria, que es Monasterio de la misma profesion, y sugeto à nuestra Orden; y aunque no se sabe determinadamente quienes fueron, se colige de vna escritura, que el año de mil quinientos y sesenta y cinco se otorgò, serian las que la firmaron, que son como se siguen. Sor Iuana Faxardo, Abadesa; Sor Sabina de Ortega y S. Iuan, Vicaria; Sor Catalina de Carrança y San Francisco; Sor Inès de Andrade y los Angeles, y Sor Maria de Flores y la Paz

Fundadoras.

El sitio desta fabrica, es en lo principal de la Ciudad. Su Templo muy capaz, pulido, y hermoso, cuyo nicho principal ocupaua la Imagen de la Concepcion muy deuota. Vno de los Altares Colaterales era de el glorioso S. Pedro Apostol, donde està fundada vna Congregacion de todos los Sacerdotes Seculares de la Ciudad; los quales celebrando su fiesta principal Domingo quatro de Iulio, del año de mil seiscientos y setenta y siete, tuuieron la desgracia, de que se emprendieße con la luz de vna vela el Altar mayor, quedãdo destruìdo Templo, y clausura, con la formidable quema que referimos en el Conuento de Guadix, à cuya causa la Iglesia se và reedificando, y no està concluìda. A la desgracia del incendio sobreuino otra mayor; pues en la casa donde las hospedaron, murieron en breues dias veinte y seis Religiosas, quedando en el corto numero de sesenta la Comunidad, que hasta entonces auia corrido de ochenta à nouenta.

Quema del Monasterio.

Tract. 2. cap. 11.

Numero de sus Religiosas.

La clausura se halla oy mas hermosa, y pulida, que la antigua, por auerse labrado con gran cuydado, y perfeccion. El claustro està adornado de lienços muy deuotos de la Pasion de Iesu Christo, donde anda la Via Sacra la Co-

Comunidad. Tiene demas desto vn Altar de N. Señora del Rosario, refugio de las Religiosas en todas sus necesidades. Las demas piezas de la habitacion, son muy bien dispuestas, con vna torre para las campanas, desde donde señorean gran parte de la fertil Vega de la Ciudad, su amenidad en cristalinos cauzes, que riegan las huertas, y frondosas arboledas. Para el sustento de la casa, y riego de su huerta, tiene la bastante agua, y muy rica: Florecieron en virtud en el tiempo passado las Religiosas siguientes.

*** *** ***

SOr Ana Ponce. No se sabe su patria, ni sus padres, porque en el incendio de este Monasterio, se quemaron los papeles, donde estauan la vida de esta, y otras Religiosas de las primitiuas; solo de la Sierva de Dios ay noticia, que fue muy penitente, y que todo el tiempo que le sobraua de las asistencias de la Comunidad, lo gastaua en contemplacion de los misterios del Nacimiento, y Encarnacion, de que fue muy deuota, y en que recibiò singulares fauores. Fue su dichoso transito, cerca de los años de mil y seiscientos.

Muere por los años de 1600.

*** *** ***

Natural de Guadalaxara.

SOr Luysa de la Concepcion Quiñones y Loaysa, fue natural de la Ciudad de Guadalaxara, hija de padres nobles, y sobrina de D. Francisco Perez Roig, Obispo de Guadix. Criose en el Colegio de las niñas de Alcalà de Henares, de donde saliò para asistir à la Marquesa de Velada: no tuuo aqui menos recogimiento que en el Colegio; antes si, se augmentò en esto, y en la virtud, teniendo por Confessor (que lo era de la casa) à Fr. Iuan de Falconi, cuyas letras, y buen zelo publican sus escritos espirituales, y el fruto, que causò en las almas, que le siguieron.

Dieronle à su tio Don Francisco el Obispado de Perpiñan; lleuosela consigo, y conociendo la inclinacion à ser Religiosa, la entrò en el Monasterio de Agustinas Calçadas de la mesma Ciudad: Antes de cùplir el año de la aprobaciò, se turbò aquel Pais con las guerras de Francia. Vinose el tio à la Corte, traxola consigo, y dandole el Obispado de Guadix, la entrò en esta santa casa.

Auiendo professado, empeçò la vida contemplatiua con mucho feruor, y total aplicacion de su alma, pues todo el tiempo que sobraua de los actos de Comunidad, se estaua en la celda, ò en el Coro en oracion, en la qual perseueraua tan atenta, que por ruydo que huuiesse al entrar, ò salir Religiosas no se mouia. Quando andaua por la casa en los exercicios de Comunidad, nunca se le vieron alçar del suelo los ojos. Su comida era tan corta, que de la racion daua la mayor parte à otras necesitadas, y lo que dexaua para si, lo disponia sin sazon alguna para mortificar el gusto, que en nada queria tenerlo cumplido.

Cinco dias antes de su muerte, estando en oracion rogando al Señor se la diesse buena, y que quanto antes le desatasse de esta penosa carcel, se viò amortajada, y con dos velas, que le alumbrauan. Acabada la oracion saliò del Coro, y al baxar vna escalera, oyò vna voz, que dixo: *Luysa, no bolveràs à baxar por ai.* Diole luego vna calentura, con que fue à la enfermeria: passò cinco dias con actos de contricion, disponiendose para la muerte; y exortando à sus hermanas, al cabo de los quales, diò su alma à Dios à dos de Abril, de el año de mil seiscientos y cinquenta y nueue.

Muere año de 1659.

Despues de difunta, llegò vna carta de su Confessor, varon muy espiritual, q̃ en la ocasion se hallaua en Granada, y le respondia à otra, que ella le escriuiò cinco dias antes, dandole quenta de como se viò amortajada, y consultandole, què auia de hazer en este caso; ocultarase el sucesso, sino fuera por este camino, como se ocultaron otras muchas marauillas por su gran silencio.

Su cuerpo tratable.

Su cuerpo quedò tratable, y con algu-

guna fragrancia, à cuya causa le tuuieron tres dias sin enterrar: en este tiempo entrò vn Barbero à sangrar à vna Religiosa, instaronle todas, le diesse vna sangria al cadauer; y al romper la vena, salio por la cisura sangre, como si estuuiera viua. Abriendo la sepultura, à los primeros golpes, se descubrio vn sepulcro hecho de argamasa, todo enlucido sin hueslos, ni otra señal de auer auido alli cuerpo. Suspendieronse con la nouedad, aunque no discurrieron en ella; y alli fue sepultada con gran solemnidad.

* * * * * *

Natural de Cambil.

SOr Francisca de S. Ambrosio y Vergara, fue natural de la Villa de Cambil, hija de nobles padres Don Martin de Vergara, y Doña Ines de Leyua. Su cama en la Religion, fue vna tabla, vna piedra por cabecera con vn paño de gerga, que lo cubria todo de dia; y de noche le seruia de abrigo por espacio de dos horas, que era solo el descanso, que daua à su cuerpo. De alli se leuantaua, y se iba al Coro à oracion mental; y acabada esta, hazia vna rigurosa disciplina hasta verter sangre. Traìa silicios de hierro, y cerdas, y à la espalda vna Cruz de agudas puntas.

Con tanta assistencia, y deuocion estaua en los oficios diuinos, que al alçar el Sacerdote vn dia la Hostia en la Missa mayor, notaron todas tal alteracion, y nouedad en su rostro, que entendieron auer recibido algun gran fauor de los que Dios le solia hazer. Fue Prelada, gouernando con mucho acierto, y obedeciò con gran exemplo quando subdita. Muriò à ocho de Iunio, del año de mil seiscientos y setenta y tres.

Muere año de 1673.

* * * * * *

Natural de Baza

SOr Ana de el Rosario y Molina, fue natural de la Ciudad de Baza, hija de Pedro de Molina, y de Ana Toro de Quebedo, en cuya casa se crio hasta los veinte y cinco años de su edad, que desengañada del mundo, se vino à este Monasterio solo à seruir à Dios, sin otro algun motiuo de conueniencia, como dixo su Confessor, con quien se dispuso generalmente para la entrada.

Siendo nouicia prouocaua à las compañeras al exercicio de las virtudes, en particular de la obediencia, silencio, y continua oracion. Luego que professo, pidiò à MARIA Santissima le fauoreciesse para el voto de la castidad. Oyò sus peticiones, pues como despues de muerta declarò su Padre Espiritual, y Confessor, no huuo objeto indecente, que bastasse à inclinar su voluntad.

Leyò la vida de Santa Rosa Maria, y tratò de imitarle en algunas penitencias; en particular fabricò vna corona de espinas, las puntas àzia dentro, y con esta dormia, y con otra Cruz, que se ponia al pecho en la mesma disposicion, mas con tanto secreto, que nadie lo alcançaua. Otros muchos silicios traìa repartidos por el cuerpo. Era de muy feruiente caridad; y como esta empieza desde la mesma persona, le pedia à Dios nuestro Señor se la lleuasse, antes que se relaxassen sus costumbres, y peligrasse el alma. Assi lo cõsiguiò, à los cinco años de auer estado en la Religion: fue su muerte à veinte y vno de Setiembre, de el año de mil seiscientos y setenta y seis.

Muere año de 1676.

* * * * * *

Natural de Loxa

SOr Maria de la Assumpcion y Moya, fue natural de la Ciudad de Loxa, hija de padres nobles, como lo fueron Iuan de Ortega Villena, y D. Maria de Porras Carvajal; fue parienta del fundador, y como tal entrò en este Monasterio, en el qual entre las demas virtudes floreciò en tan alta contemplaciò, que los Domingos de Ramos, y demas dias en que se dize la Passion, estaua en pie puesta en Cruz, cõ muchas lagrimas, y ternura, durando el tiempo, que se puede entender por la solemne musica con que se cantaua.

Era de afable, y blando natural; no

permitia se hablasse en su presencia contra criatura alguna, y atraìa deforma los coraçones de las Religiosas, que antes de tener los quarenta años, la eligieron por Abadesa, en que zelò mucho el Oficio diuino, y el demas sequito de la Comunidad. Tan habituada estaua en sus penitencias, que à los setenta años hazia continuas disciplinas, hasta que se le mandò por obediencia, las dexasse; y viendo, que se açotauan otras Religiosas, le hizo tantas instancias à la Prelada, que enfadada, le respondiò: *Ello es, que la madre ha de vencer con porfia, aunque le haga mal; y assi haga lo que quisiere.* Visto esto, y que no se le daua de buena gana la licencia, se mortificò, y no hizo mas disciplina. Muriò con gran opinion, en seis de Setiembre, del año de mil seiscientos y setenta y siete.

Muere año de 1677.

* * * * * *

Natural de Guadix.

LA Hermana Maria de San Nicolas, natural de la Ciudad de Guadix, hija de padres honrados, tomò el habito, y professò para Religiosa Lega; y como si fuera del Coro, desembaraçandose de la cozina, y de semejantes exercicios, se iba à las Horas Canonicas; y meditando en vn rincon, las assistia con deuocion marauillosa.

Sufragio à las animas.

Todos los dias hazia vn exercicio de oracion, disciplina, y otras mortificaciones, por el anima, que le auian encomendado, ò la que tenia de su mayor obligacion. Vna noche yendo muy cansada de la cozina, entrò en el Coro; hizo oracion al Santissimo Sacramento; y pareciendole no tenia fuerças para detenerse mas, al salirse oyò vna voz, que le dixo: *Pues Maria, y mi racion?* Conociò, ser el alma su encomendada la que se quexaua; bolviò à entrar en el Coro, y hizo su oracion, disciplina, y demas mortificaciones cumplidamente.

Muchos milagros le sucedieron en la cozina, dexando algunos guisados puestos al fuego mientras se iba à Missa, y à assistir à las horas, hallàdolos despues con todo adereço muy sazonados. Diole el achaque de la muerte, y estando para espirar, llegò vn recaudo de la Abadesa, que iba à hablarle; y pareciendo im possible, que aguardasse, no solo viuiò hasta que llegò la Prelada, sino que las dos solas estuuieron hablando vn largo quarto de hora; y luego llamada la Comunidad espirò. Nadie supo lo que comunicò con ella la Prelada Doña Iuana Zambrana (que assi se llamaua) solo vieron, que la siguiò, pues muriò antes que passassen doze dias. Fue el dichoso transito de la Hermana Maria de San Nicolas, en primero de Abril, de el año de mil seiscientos y treinta y nueue.

Muere año de 1639.

CAPITVLO X.

Fundacion, cosas notables, y Religiosas exemplares en virtud de el Monasterio de Santiago de la Ciudad de Guadix.

PEleaua Gedeon contra los Madianitas, como dize la Historia Sagrada de los juezes. Echose vn vando, que los Soldados apellidassen à Dios, y à Gedeon para la victoria. Lo mismo sucediò en la Ciudad de Guadix, donde alistando vn exercito de Virgenes contra el demonio, cuya Capitana es la glorioso S. Clara; hizose el fuerte en la Parroquia antigua de Santiago, para que aclamando à Santiago su titular, y à Santa Clara, su Patrona; con tales intercessores, les asseguraffe el Cielo el triunfo; y mas teniendo por su escudo à MARIA Santissima, en el misterio de la Concepciò, que tambien tiene parte en este Monasterio, como se verà. *Iudic. cap. 7.*

Hallauase Don Gaspar de Avalos, Arçobispo de Granada, despues de auerlo sido de Guadix. Y el año de mil qui-

quinientos y treinta y ocho, hizo la escritura, ò instrumento de esta fundacion, ante Iuan de Sossa, Notario publico de su Audiencia Arçobispal, que empieça: *Don Gaspar de Avalos, por la miseracion diuina, Arçobispo en la Santa Iglesia de esta muy noble, nombrada, y gran Ciudad de Granada, de el Consejo de su Magestad, &c. Considerando, que en la Ciudad de Guadix, donde fuymos primero Prelado, no ay Monasterio de Monjas, como en las otras Ciudades principales de este Reyno, &c.* Prosigue instituyendo la fundacion, dando para ella las casas de Don Bernardino de Mendoça, y otros particulares, que estàn junto à la Parroquia de Santiago, que auia comprado para el dicho efecto; y juntamente todas las possessiones, y bienes, que se hallassen ser suyos en la Ciudad de Guadix, y sus terminos, excepto el cortijo, y tierras, que llaman de las Salinas de Vacar, de que ha hecho donacion à Don Iuan de Avalos, su hermano, Cauallero de el Orden de Santiago. Entre otras clausulas, que se siguen, tratando de sus bienes, prosigue esta: *Damos, y donamos por dote de el dicho Monasterio, que ha de ser, y sea de la Orden de Santa Clara, con el habito de la Purissima Concepcion de nuestra Señora, sugeto al Prelado de la Iglesia Cathedral de la dicha Ciudad de Guadix, al qual, ò à su Prouisor, rogamos, erija, y crie los bienes de esta dicha donacion, y dotacion de temporales en espirituales para el dicho efecto, aplicandonos, y dandonos el ius patronatus; el qual dicho derecho de patronazgo: y presentacion, è admission de las Monjas, reseruamos en Nos, y las Monjas de el mismo Monasterio, que auemos de poder presentar, han de ser quatro pobres de nuestro linage, y no han de meter otros bienes algunos en el dicho Monasterio, sino la cama, y vestuario, que valga diez mil marauedis, &c.*

Clausula del fundador.

Empeçose esta fabrica, segun parece por otro instrumento, que hizo el Arçobispo, confirmando toda esta fundacion, su data en Guadix, en veinte dias de el mes de Mayo, de el año de mil quinientos y quarenta y dos, en que hecho Arçobispo de Santiago, se retiraua de esta tierra; y hablando de la mesma Ciudad, dize assi: *Por hazerle algun seruicio, tenemos començado à hazer, y hazemos à nuestra costa en la dicha Ciudad, junto à la Iglesia Parroquial de el bienauenturado Apostol Santiago, luz, y Patron de España, en cuya Capilla mayor estàn enterrados los cuerpos de Rodrigo de Avalos nuestro padre, y señor, y de el Comendador Iuan de Avalos, nuestro hermano, Regidores, que fueron de la dicha Ciudad (que gozan gloria) vna casa, y Monasterio de Monjas, so la inuocacion, y habito de la limpia, y pura Concepcion de nuestra Señora, y de la Orden, y regla de la bienauenturada Virgen Santa Clara, y debaxo de la obediencia de el señor Obispo, que de presente es de esta Ciudad de Guadix, y de sus successores.*

Hizo insinuacion de la donacion referida à Don Antonio de el Aguila, Obispo, que era de Guadix, el dia veinte y tres de Mayo, de el mesmo año, la qual admitiò con todas las calidades puestas arriba, de que se diò testimonio, que se guarda en el Archiuo de el Monasterio. Fuesse prosiguiendo la obra, con socorros considerables, que embiaua desde Santiago el Arçobispo; si bien fue Dios seruido, que muriesse el año de mil quinientos y quarenta y cinco, auiendo gozado el Capelo de Cardenal solo vn año, con que por entonces se suspendiò la fabrica

tanto tiempo, que el año de mil quinientos y sesenta y vno se fundò el Monasterio de la Concepcion de la mesma Ciudad, atento à no auer otro Monasterio en ella; aunque se entiende, que al mesmo tiempo vinieron las fundadoras de el de la Encarnacion de Granada: estuuieron algunos dias, y se bolvierò por no tener la obra perficionada

Su fundacion, año de 1562

El año de mil quinientos y sesenta y dos siguiente, bolvieron à habitar la clausura, y assi desde entonçes se quenta su fundacion. Coligese de algunas razones, por no auer instrumento autentico, ni cosa alguna fixa, que afirme esto, ni lo contrario. Fue la intencion de el Cardenal, que tuuiessen el habito de la Concepcion Purissima, como consta de la clausula referida; mas viendo, que ya lo tenian las Religiosas del otro Monasterio: determinò el Obispo, que al presente era de Guadix, se pusiessen el habito de Santa Clara, y sobre èl el escapulario azul de la Concepcion. Con este trage corrieron algun tiempo, hasta que conmutando el escapulario en vn escudo pequeño, con la Imagen de N. S. Concebida en gracia, que oy traen en el pecho sobre el habito, y escapulario de S. Clara; cumplieron la intencion del fundador, y se diferenciaron de la otra Comunidad.

El sitio deste Monasterio, es en lo principal de la Republica, y su Iglesia, la antigua Parroquia de Sãtiago, Têplo espacioso, con tres naues bien dispuestas. La clausura tiene todas las piezas necessarias, y muy dilatadas, con habitaciõ bastante para cien Religiosas, pues siendo ochenta y tres las que oy le habitan, caben muchas mas.

Ay 83. Religiosas.

Para el diuertimiento, ay su pedaço de huerta, y los miradores, que señoreã las de la Ciudad. Tiene su campana à parte de las de la Parroquia con que se sirue à sus ministerios. Administranles los santos Sacramentos los Curas, y Beneficiados de la mesma Iglesia, y es Comunidad tan Religiosa, como se experimenta en las q̃ oy la cõponen; y se verà en algunas vidas de las passadas, q̃ dexaron norma à las presentes, y venideras.

*** *** ***

SOr Beatriz de Venauides. Desde Canarias hizo esta Sierva de Dios el viage para el nueuo estado de Religiosa. Auian ido sus padres à aquella Isla cõ vn gouierno, y no se sabe si naciò en ella, ò en España, solo, que ella, y Sor Clara de Venauides, su hermana, siendo pariẽtas muy cercanas del Cardenal, se vinieron à este Monasterio, que èl auia fundado. Viuieron muy obseruantes de la regla, fueron ambas Abadesas; y en el viage de Canarias fue su patrona, guia, y compañera, vna Imagen de N. Señora, q̃ en el mar las librò de grandes peligros.

Imagen de N. Señora muy deuota.

Colocose esta Soberana Reyna en vna Capilla muy deuota dentro de la clausura, dõde està con grande veneraciõ, siẽdo el asylo de las Religiosas, pues de ella alcançan todo lo mas de quanto à Dios nuestro Señor por su intercession le piden; y assi estando vna Abadesa enferma de peligro, y sintiendo la Comunidad la falta q̃ les auia de hazer, se la lleuaron en procesiò à la cama, y luego sanò. Otros milagros ha hecho con personas seculares, à cuya causa se ha estendido fuera del Conuento su deuociò. Muriò Sor Beatriz de Venauides, por los años de mil seiscientos y diez, y se lleuò pocos dias cõ su virtuosa hermana

Muere por los años de 1610.

*** *** ***

SOr Lucrecia de Aguirre, fue natural de la Ciudad de Guadix, del noble linage de su apellido, el qual en la profession mudò en el de S. Geronimo. Su cõtemplacion era tan cõtinua, que pregũtandole vna Religiosa con familaridad, si la vencia alguna vez el sueño (por parecerle q̃ no dormia nada) le respondiò: *Hame Dios hecho merced, de q̃ nũca lo padezca mientras estoy en la oracion; y luego q̃ necessito de descãsar viene el sueño.* Muriò esta extatica muger, despues de auer gouernado el Monasterio seis años con mucho acierto. Criò en este tiẽpo à D. Cla-

Natural de Guadix.

D.Clara de Venauides, à quien sacaró sus padres para casarla en la Ciudad de Vbeda. Despues de viuda bolviò à Guadix, en ocasion de auer muerto Sor Lucrecia, y dixo, se persuadia, que gozaua de Dios N.S. por auerlo assi dado à entender vna persona espiritual en Vbeda. Fue su dichoso trãsito, à doze de Noviembre, de el año de mil seiscientos y diez y seis.

Muere año de 1616.

*** *** ***

Natural de Guadix.

SOr Aldonça de S. Marta, fue natural de la Ciudad de Guadix, hija de padres nobles en el siglo, y en la Orden, se prohijò de forma à la penitencia, y mortificaciõ, que por estas virtudes le hizo singularissimos fauores el Señor. Vno fue, el conocimiento, q̃ tenia de los interiores, segun algunos casos, q̃ se refieren en su vida. De sus asperas penitencias enfermò, y estuuo nueue años en la cama impedida: alli acudiã las Religiosas à oir santas consideraciones à todas horas. Falleciò el año de mil seiscientos y veinte y ocho, y à la hora de su transito, que fue de noche, se viò resplandor celestial en el Monasterio.

Muere año de 1628.

*** *** ***

Natural de Guelma.

SOr Catalina de S. Paula, fue natural de la Villa de Guelma, hija de Baltasar Pulido, y su legitima muger. Muriò la madre, y quedando ella rica, assi por el caudal cõsiderable, como por ser biẽ nacida, tuuo muchos casamientos de la gente principal. Gustaua el padre darle este estado, mas ella, q̃ solo apetecia el de la Religion, se le declarò vn dia, pidiendole la traxesse à este Monasterio; tomò el habito, y professò en èl, donde en pocos años (pues solo fue seis Religiosa) exerciò mucha virtud. A las diez de la noche se entraua en el Coro baxo, y alli permanecia hasta la siguiente luz en la oracion. No tuuo mejores ratos, q̃ quando la reprehendian por algũ defecto de los oficios q̃ hazia, cõsolada con q̃ le tratassen como merecia. Ocho dias estuuo en la cama con el vltimo achaque, gastandolos todos en ternuras con vn Crucifixo, q̃ tenia en las manos. Muriò el año de mil seiscientos y sesenta y vno, Viernes treinta de Setiembre, dia de S. Geronimo, à las nueue de la noche; y estando durmiendo su padre en Guelma, à la mesma hora, dispertò alborotado, y viò algunas cosas en pronostico de las felicidades de su hija. El dia siguiẽte fue à Guadix, y hallola difunta, creyẽdo auerle Dios pagado con el descanso eterno sus buenas obras.

Muere año de 1661.

CAPITVLO XI.

Fundacion, cosas notables, y Religiosas, que florecieron en virtud en el Monasterio de Santa Ana de la Ciudad de Montilla.

EL instituto de poner nombres, fue generalmente para distinguir las cosas, y para los entendidos tuuo tãbien esta especial razon, q̃ los nõbres les fuessen memoriales, para q̃ conforme à ellos debiessen obrar. Acreditalo frequentemente la Escritura Sagrada hablãdo de Angeles, y de hõbres, y aun del mesmo Dios en la historia del Exodo. Segun esto, grandes obligaciones, y estimulos de pureza, y santidad, se impuso este Venerable Monasterio quando tomò por nõbre, y glorioso titulo el de S. Ana, y las ha desempeñado tan bien, q̃ es su alabãça, segun su nõbre, como de Dios dixo Dauid. Fue la mayor excelencia de Santa Ana, concebir en su vientre à Maria Santissima, y en su imitacion este Religioso Monasterio, à tantos años, q̃ en el vientre de su clausura concibe, y forma purezas, y santidades muy especialmente seguidoras de tã Purissima Reyna; y aun para su mayor proporcion fue su primer destino, seguir la regla de la Purissima Concepcion.

Exod.c. 3. *Hoc nomen mihi est in æternum & hoc memoriale meum*

Sap.45. *Secundũ nomen tuum, sic & laus tua.*

El año de mil quinientos y ochenta, tuuo principio la fundacion deste Santuario, à las expensas del deuoto Andrès Martin Portichuelo, cuyo deseo fue, se guardasse la regla de la Concepciõ, dada por el Papa Iulio II. y assi vistè habi-

Su fundacion, año de 1580

to blanco, y escapulario azul, y obseruan dicha regla. Fuerõ por fundadoras las Madres Sor Maria de los Reyes, y Sor Ana del Espiritu Sãto, Religiosas professas del Monasterio de S. Antõ de los Pedroches. El sitio deste Sãtuario, fue en la antigua Iglesia de mi señora Sãta Ana (de dõde tomò el nombre) es en lo principal de la Ciudad, y mas frequentado. Su Templo està à lo moderno, adornada su Capilla mayor, con vn riquissimo Retablo, y el cuerpo de la Iglesia con vnas bien dispuestas Tribunas, que hazen labor con el mouimiento de la bobeda.

Fundadoras.

Su numero de Religiosas.

La fabrica de su clausura es tan dilatada, y anchurosa, que tiene viuienda para mas de cien Religiosas, que suelen habitarla. Estan sugetas al Ordinario, y assi tienen sus Capellanes Clerigos, mas no por esso les falta la vnion à la Orden; pues Fray Christoual del Viso, Ministro Prouincial dos vezes de esta Prouincia, Confessor de S. Clara de Mõtilla, y al presente Comissario General de Indias, ha confessado à casi las mas Religiosas de este Monasterio, por espacio de veinte y quatro años; y dà testimonio de lo ajustado de esta santa Comunidad, y de las muchas virtudes de sus particulares; lo qual se confirma con el gran credito que tiene en la Comarca este Santuario desde su fundacion. Entre otras muchas de las passadas, dexaron grande olor de virtud las que se siguen.

*** *** ***

Natural de Pedroche.

SOr Maria Magdalena, fue natural de la Villa del Pedroche, y dexò tan de veras el mundo, q̃ por no vèr cosa alguna en toda su vida leuantò los ojos del suelo; y assi en muchos años, que estuuo en el Monasterio, no se los viò Religiosa alguna. Seis horas gastaua cada dia en alta contemplacion, y el demas tiẽpo, con tanto silencio, que por no hablar, de ordinario traìa agua en la boca. Muriò à diez de Agosto, de mil seiscientos y diez y ocho.

Muere año de 1618.

*** *** ***

Natural de Aguilar.

SOr Guiteria de S. Iuan, fue natural de la Villa de Aguilar, dõde casò con algunas conueniencias. Tuuo hijos, y viuiò gustosa en aquel estado, aunque deseando siempre otro mas perfecto; y assi instò al marido le diesse licencia para entrarse Religiosa, y conseguida se dispusieron todas las cosas, que la Iglesia ordena en ocasion semejante. Tomò el habito en este Monasterio; y viendo el cuydado con que las demas guardauan el silencio, buscando cada dia modo, y artificio para no quebrantarlo ella; discurrio vno muy singular, y nueuo, pues tuuo traza para afiançarse vnos corchetes en los labios, desabrochandolos solo para rezar el oficio diuino. Passados algunos años vino à Montilla vna hija suya, à quien auia dexado muy pequeña, deseosa de vèr à su madre, y conocerla. Era en esta ocasion Portera la sierva de Dios; y viendo que preguntaua por ella, con mucha cautela, y con algunas preguntas, conociò, que era su hija; y entonces le dixo, que aquella persona por quien preguntaua estaua muerta mucho tiempo auia, y con esto la despidiò. Fue su dichosa muerte en cinco de Nouiembre de el año de mil seiscientos, y veinte y cinco.

Muere año de 1625.

*** *** ***

Natural de Aguilar.

SOr Elvira de N. Señora. Naciò en la Villa de Aguilar, hija de padres honrados, y ricos, y tan deseosa de ser pobre; que no contenta con dexar, la casa de sus padres, y patria, renunciandolo todo: luego que tomò el habito en este Monasterio, y professò, empeçò à exercitar su persona en actos de pobreza rara. Nunca traxo habito, que no fuesse pedido de limosna entre las demas; y por abraçarse mas bien con la pobreça no vsò jamas lienço. Toda su vida anduuo descalça de pie, y pierna, y con estos santos exercicios, muriò en diez y seis de Iunio, del año de mil seiscientos y veinte y siete.

Muere año de 1627.

Sor

*** *** ***

Natural de Aguilar. SOr Elvira de S.Iuan, fue natural de la Villa de Aguilar. Casaróla sus padres luego que tuuo edad para ello; y con el exemplar de auerse retirado, siendo casada Sor Guiteria de S. Iuan, tratò de seguirla, y lo executò con mas perfeccion; pues consintiendolo assi su esposo, guardò la virginidad, y con su licencia entrò en este Monasterio. Viuiò en èl santamente, y llegandose la hora de su muerte, le pusieron al cuerpo vna palma, que no fue de poca nota, y aun de alguna irrision à las personas, que sabian que auia sido casada. Muriò à veinte y vno de Nouiembre; y siendo la palma de las que auian seruido el Domingo de Ramos antecedente, estaua muy seca: Passados nueue años, abrieró su sepulcro, y hallaron su cuerpo entero, y la palma tan fresca, y verde, como si estuuiera recien acabada de cortar del arbol, prodigio con que el Cielo cõfirmo su virginidad para los que la dudauan. Fue su dichoso transito, el año de mil seiscientos y veinte siete.

Muere año de 1627.

*** *** ***

Natural de Montilla. SOr Catalina de la Encarnacion, fue natural de la Ciudad de Montilla, hija de padres Christianos viejos. Tomò el habito en esta casa, con tanto feruor, q era el exemplo de todas en silencio, penitencias, y otras mortificaciones. Fue deuotissima da N. Señora; y se entendio por algunas circũstancias, auerse le aparecido la Soberana Reyna, y reuelado le la hora de su muerte; pues auiẽdola anunciado, y dicho algun tiempo antes à su Confessor, se cumpliò en el mesmo termino, que la auia puesto, que fue el dia quinze de Março, del año de mil y seiscientos y treinta.

Muere año de 1630.

*** *** ***

Natural de Montilla. SOr Catalina de San Miguel, fue natural de la Ciudad de Montilla, hija de padres Christianos viejos, muy obseruante de su regla, y deuota de la Corona de Christo, cuyos dolores lloraua amargamente, y sentia con tanto extremo, que se tuuo por cierto auerselos Dios dado en su mesma cabeça en vna enfermedad de llagas, que por muchos años padeciò en ella, sin permitir curacion alguna. Solo con titulo de desahogarse, se quitaua vn capillo con que la cubria; y sin duda era para aviuar mas los dolores; pues cada vez que esto hazia renouaua las heridas. Passò cõ loable memoria de esta vida, Viernes Santo, del año de mil seiscientos y treinta.

Muere año de 1630.

*** *** ***

Natural de Montilla. SOr Maria de S. Francisco, fue natural de la Ciudad de Montilla, hija de padres honrados, viuiò en la Religion tan desengañada de nuestro fragil, y caduco ser, que traìa siempre en la mano vna calauera, la qual no dexaua, sino era para hazer cosas precisas de la obediẽcia. Intentò el demonio vencerla por este mesmo camino: entrauase en la calauera (permitiendolo assi Dios) hazia mucho ruydo, y tal vez le daua muchos golpes con ella: conociò la astucia del enemigo, y para burlar sus assechanças, ponia de noche en la almohada su cabeça, incorporada con la calauera. Passò de esta vida con opinion de santa, en veinte y tres de Abril, de el año de mil seiscientos y treinta y vno.

Muere año de 1631.

*** *** ***

Natural de Montilla. SOr Lenor del Nacimiento, fue natural de la Ciudad de Montilla, hija de padres ricos, y principales. El dia que professò abraçò la Cruz, y Passion de Christo, tan estrechamente, que hasta la muerte no la dexò de la memoria. Teniala siempre presente con deuota oracion; y para sentirla mas al viuo, se abriò en el pecho con hierro ardiendo vna llaga en forma de Cruz, la qual no se le sanò, ni cerrò hasta la hora de su transito, que fue el dia quinze de Março, del año de mil seiscientos y treinta y ocho.

Muere año de 1638.

*** *** ***

Natural de Montilla. SOr Brigida de San Rafael, fue natural de Montilla, hija de padres honrados, y Christianos viejos: diò la mano à su

CAPITVLO XII.

Fundacion, cosas notables, y Religiosas, que han florecido en virtud en el Monasterio de Iesus Maria de la Villa de Alcaudete.

A La invocacion de el Nombre de Iesvs se admiran los Angeles, se arrodillan los hombres, y se atemorizan los demonios, como dize S. Pablo; y assi quiso Dios, que tuuiesse esta vocacion el Religiosissimo Monasterio de la regla de S. Clara en la Villa de Alcaudete, llamado comunmẽte de todos el Monasterio de Iesvs, y celebrando à su dia, como à su titular, cuyas penitentes hijas han sido, y son horror de los demonios, causando con su exemplo veneracion profunda à los hombres, y admiracion à los Angeles.

S. Pabl. ad Phil. cap. 2.

Hizose esta fundacion, con Bula de Gregorio VIII. dada en S. Pedro de Roma, en el mes de Março, del año de mil quinientos y setenta y siete, y al sexto de su Pontificado. Era Obispo de Iaẽ D. Diego Deza, que hallandose enfermo, embiò à tomar la possessiõ al Doctor Sãchez, Arcediano de Galisteo, Dignidad de la S. Iglesia de Coria; el qual como gouernador del Obispado, cuya possession tomò en el mesmo año de mil quiniẽtos y setenta y siete, admitiò las Letras Apostolicas, dãdo licẽcia para la fũdaciõ

Por mucha vejez, y enfermedades no pudo venir D. Diego Deza à su Iglesia; y à falta del Arcediano de Galisteo vino por Gouernador, y Iuez el Licẽciado Miguel Gonçalez de la Prida, Capellan de la Doctoral de la Capilla Real de Granada; el qual por Setiembre del año de mil quinientos y setenta y ocho, colocò el Santissimo Sacramento en la Iglesia nueua; y el dia siguiente diò el habito, y juntamente la possession de la clausura à sus fundadoras Sor Leonor de S. Pablo, y à Sor Isabel de S. Pedro, hermanas, llamadas en el siglo D. Leonor, y D. Isabel de la Tuuilla y Angulo; *Su fundacion, año de 1578.* erã hijas de Alõso de la Tuuilla, y Leonor de Martos su muger, personas principales de aquella Republica. No consta, de què Monasterio vinieron fundadoras, para introducir la nueua vida, que sin duda traxeron algunas.

Erigieron la fabrica en vna de las calles principales de la Villa. Su Templo es à lo moderno muy asseado, y la clausura en habitacion, y piezas comunes, capaz, y bien dispuesta. La jurisdiccion deste Monasterio, està al Obispo de Iaé, el qual pone su Confessor, y Vicario; mas la mayor parte de las Religiosas tienen sus Padres Espirituales en el Cõuento de S. Francisco N. P. predicandoles juntamente, y assistiendo à muchos ministerios, con el cariño, y atencion de ser de la mesma Orden.

*** *** ***

SOr Isabel de S. Pedro. Entre las Religiosas que en los años passados florecieron en virtud, fue la primera Sor Isabel de S. Pedro, fundadora, la qual estableciò la vida Religiosa con sus ajustadas acciones, obrando N. Señor por ella algunas marauillas; pues siendo Prelada en año de necessidad vrgente, hallose sumamente afligida; acudiò à Dios por el remedio, invocando à su Santissima Madre, en vna Imagen de N. Señora de el Rosario de talla, de media vara de estatura, que està en vna Capillita dentro del Monasterio. Hablole la Sagrada Imagen, consolandola, y assegurando el cũplimiento de su peticion, como cõ efecto hallò luego el desahogo à su necessidad. Llegose la hora de su muerte; despidiose con gran ternura de sus hijas, encomendandoles la obseruancia de sus obligaciones, que con tanto feruor auiã empeçado. Diò el alma à su Criador, cerca de los años de mil seiscientos. *Natural de Alcaudete.* *Muere por los años de 1600.*

*** *** ***

SOr Inès de S. Maria y Alvarez, natural de la Villa de Alcaudete, hija de Iuan Alvarez, è Isabel Garcia, su muger: tomò el habito el mesmo año, que las fundadoras, pocos dias despues; y fue *Natural de Alcaudete.*

tan

tan gran Religiosa, que haziendola Prelada, renunciò el oficio, sin ser posible instancias de Superiores à que lo admitiesse. Algunas marauillas q̃ le sucedieron, predicò en su entierro, cuerpo presente, el Doctor D. Iuã de Rocha, Prior de la Parroquia de S. Pedro de Alcaudete, Vicario deste Monasterio, y Confessor particular de la Sierva de Dios: Assistiò al oficio el Cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoual, que andaua en la visita de su Obispado, en cuya presencia refiriò desde el pulpito las cosas siguiẽtes. Que en la vltima enfermedad, le assistierõ S. Ignacio de Loyola, y S. Marta, sus deuotos, haziendole muchos fauores; que vissiblemente llegaron à tentarla los demonios, inuocò al Arcangel S. Miguel, cuyo lienço tenia à la vista, el qual los ahuyentò con presteza; y que esto lo sabia, como Padre de penitẽcia, q̃ auia sido de la difunta. Muriò la Sierva de Dios, por los años de mil seiscientos y veinte y ocho.

Muere por los años de 1628.

*** *** ***

Natural de Luque.

SOr Maria de S. Bernardo y Nauas, fue hija de Iuan de Valera, y Leonor Gonçalez, su muger: quitole Dios el marido, que sus padres le dieron en el siglo, y hallandose viuda en la Villa de Luque, de donde era natural, se retirò à este Monasterio. Era su ordinaria assistencia en vna Tribuna, que cae à la Capilla mayor, donde el demonio intẽtando embaraçar sus muchas disciplinas, le embistiò varias vezes, oyendo por la parte de afuera el estruendo las Religiosas. En la oracion era fauorecida de Christo; y assi aun trabajãdo oraua. Vn dia en la sala de labor, tuuo vna vision intelectual del Redemptor, cõ la Cruz acuestas, que echaua la bendicion à sus esposas. Muriò loablemente, por los años de mil seiscientos y treinta.

Muere por los años de 1630.

*** *** ***

Natural de Alcaudete.

SOr Leonor de Christo y Tuuilla, natural de la Villa de Alcaudete, hija de Diego Garcia, Patrono del Monasterio, y de D. Iuana Tuuilla, su muger; fue sobrina de las fundadoras, è imitò en todo sus virtudes, en particular à Sor Isabel de S. Pedro (ya mencionada) que auiendole encargado la deuocion de N. Señora, mereciò ser consolada de ella, como su tia en otra afliccion. Estando enferma en la cama, dia de la Natiuidad de N. Señora, tuuo vision intelectual de la Hostia Consagrada, al tiempo que vn Sacerdote la alçaua en la Iglesia. Muriò por los años de mil seiscientos y treinta y tres.

Muere por los años de 1633.

*** *** ***

Natural de Alcaudete.

SOr Elvira de S. Ana y Tuuilla, Naciò en la Villa de Alcaudete, hija de padres nobles, como lo fueron Francisco de la Tuuilla, y D. Elvira Vazquez su muger; fue tambien sobrina de las fundadoras, y Prelada de aquella casa con mucho acierto. Demas de las horas de Comunidad, se quedaua muchas en el Coro en oracion; y estandolo vna vez, oyò gran ruydo en la puerta; juzgò ser algunas Religiosas, q̃ ibã à entrar, y no fuerõ sino demonios, q̃ en varias figuras veniã à assombrarle: cayò en el suelo atemorizada, invocãdo el Nõbre de Iesvs. Bolviò en si mas animosa, y fauorecida de Dios para continuar su oraciõ, como lo hazia, burlando al enemigo comun. Passò en paz desta vida, por los años de milseiscietos y treinta y quatro

Muere por los años de 1634.

*** *** ***

Natural de Baeza.

SOr Ana de la Magdalena, fue natural de la Ciudad de Baeza, hija de Diego Calvo, y D. Marina Garcia, personas principales, casaronle conforme su calidad; y auiendo embiudado, se vino à este Monasterio, con tres hijas que tenia, siẽdo todas quatro tã obseruantes Religiosas, q̃ en su oracion, abstinẽcia, penitencias, y sequela de la Comunidad, teniã la igualdad de hijas, educadas de tal madre, hallandose en todas las referidas virtudes con perfeccion. Diole à Sor Ana de la Magdalena el achaque de la muerte, à los primeros de Octubre, y Sabado en la noche, Vispera de N. Señora de el Rosario, se hallò muy agra-

agrauada, inuocò à la Soberana Reyna, y a las doze empeçò à llamar a Sor Ana de Dios, que era vna de sus hijas; acudio con mucha prisa, y hallò vn genero de resplandor en la pieça, y à la madre hincada de rodillas. Hizole algunas preguntas la hija, y entre otras cosas le respondio, que su muerte seria antes de la Natiuidad: cumplioseme como lo dixo, pues passò desta vida enmedio del Aduiento, por los años de mil seiscientos y treinta y siete.

Muere por los años de 1637.

* * * * * *

SOr Ana de Dios, fue natural de la Ciudad de Baeza, y vna de las tres hijas de Sor Ana de la Magdalena (llamada en el siglo D. Ana Lopez) y de su marido Iuan de Alarcon: tomò el habito antes que la madre veinte y dos años, el de mil quinientos y ochenta y cinco; fue Prelada muy varonil, y tan humilde, que fregando vn dia, se hallò muy fatigada, por tener algunos años, y cuydados del oficio, y con vn suspiro sacado del coraçon, dixo: *Sea por las benditas Animas del Purgatorio*; y acabandolo de pronunciar, oyò las siguientes palabras: *Ana, y mi Passion*? Recobrose, y respondiò: *La Passion de mi Señor es lo primero; y assi todo es por ella, para que por su sangre derramada, se apiade de las Animas del Purgatorio*. De noche se solia açotar por el Monasterio, causando à todas admiracion, el vèr esta, y otras tan repetidas penitencias, q̃ parece no cabian en fuerça humana. Murió por los años de mil seiscientos y quarenta; y en su entierro predicò el Vicario estas, y otras cosas marauillosas, en presencia de el Cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sãdoual, que se hallò en esta Villa, como tambien en el entierro de Sor Inès de Santa Maria, se auia hallado, y ya queda referido.

Natural de Baeza.

Muere por los años de 1640.

* * * * * *

SOr Catalina de la Concepcion, natural de la Ciudad de Antequera, hija de padres Principales, como lo fueron Pedro de Cobaleda, y D. Inès Muñoz y Monteffio, su muger: desengañada del mundo se vino à este Santuario, donde en pobreza rara, viuiò con tanta perfeccion, que la hizieron Abadesa. Era amante madre de sus hijas, y castigaua, quando se ofrecia los defectos con rigor. Diole el achaque vltimo, y ayudandole à bien morir el Licenciado Pedro de Manfilla, que era Vicario, vio algunas demonstraciones en la enferma, segun las quales, y el conocimiento que tenia de su conciencia por las confessiones, dio vn testimonio de su vida, y afirmò, que segun su parecer, y las circunstancias que ocurrian, se iba à gozar de Dios. Passò à mejor vida, por los años de mil seiscientos y quarenta y tres.

Natural de Antequera.

Muere por los años de 1643.

* * * * * *

SOr Maria de Santo Tomas, hija de Pedro Poyatos, y D. Ana Gil su muger: nacio en la Villa de Alcaudete, y tomò el habito en este Monasterio, regaua el suelo, y paredes con la sangre de sus continuadas disciplinas, pues hazia cada dia tres. Quitauanle muchas vezes la disciplina de las manos cõ violencia, y se presumio ser el demonio. Confirmose, con que vna vez la arrojaron de vna escalera, de veinte y vna gradas de altura; hallaronla las Religiosas como muerta; y aũque bolvio en si, quedò muy maltratada, y manca, de vna mano, que le quebraron en la caida. Creyose auer tenido reuelacio de su muerte, porque el mes de Setiembre, dixo, saldria presto deste mundo, y luego espirò, dia de las Llagas de N. P. S. Francisco, diez y siete del dicho mes, por los años de mil seiscientos y quarenta y nueue.

Natural de Alcaudete.

(·:·)

TABLA DE LOS TRATADOS, Y CAPITVLOS DE ESTA HISTORIA.

TRATADO PRIMERO.

Del origen, y principio de la S. Prouincia de Granada, y de sus grandezas en comun, fol. 1.

CAP. 1. Diuision de la S. Prouincia de Granada, fol. 1. c. 1.

Cap. 2. Descripcion de los Reynos, y de toda la tierra, que en su diuision tocò à esta Prouincia, fol. 5. c. 1.

Cap. 3. De los Patronos, que en su diuision eligiò esta Prouincia, fol. 7. c. 2.

Cap. 4. De los Prelados Superiores, que desde su diuision ha tenido esta Prouincia, fol. 10. c. 2.

Cap. 5. De lo florido, que siempre ha sido, y oy se le halla esta Prouincia, fol. 14. c. 2.

TRATADO SEGVNDO.

De las fundaciones, y cosas notables de los Conuentos de Religiosos de esta Prouincia, fol. 17.

CAp. 1. Fundacion, y cosas notables del Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Granada, fol. 18. c. 1.

Cap. 2. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de N. P. San Francisco del Monte, fol. 26. c. 1.

Cap. 3. Fundacion, y cosas notables del Conuento Real de N. P. San Francisco de la Ciudad de Vbeda, fol. 39. c. 1.

Cap. 4. Fundacion, y cosas notables del Conuento de san Pedro el Real de la Ciudad de Cordoua, fol. 44. c. 1.

Cap. 5. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de nuestro Padre San Francisco el Real de la Ciudad de Iaen, fol. 57. c. 1.

Cap. 6. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Baeza, fol. 69. c. 2.

Cap. 7. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Atrizafa de Cordoua, fol. 72. c. 1.

Cap. 8. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de san Luis el Real de la Ciudad de Malaga, fol. 77. c. 1.

Cap. 9. Fundacion, y cosas notables de el Real Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Loxa, fol. 82. c. 2.

Cap. 10. Fundacion, y cosas notables del Conuento de N. S. P. S. Francisco de la Ciudad de Baza, fol. 85. c. 2.

Cap. 11. Fundacion, y cosas notables de el Real Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Guadix, fol. 89. c. 2.

Cap. 12. Fundacion, y cosas notables de el Real Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Almeria, fol. 97. c. 2.

Cap. 13. Fundacion, y cosas notables de el Real Conuento de nuestro Padre S. Francisco de la Alhambra de la Ciudad de Granada, fol. 101. col. 1.

Cap. 14. Fundacion, y cosas notables del Real Conuento de Santiago de la Ciudad de Velezmalaga, fol. 103. col. 2.

Capit. 15. Fundacion, y cosas notables de el Real Conuento de San Luis de la Villa de la Zubia de Granada, fol. 106. c. 1.

Cap. 16. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de N. P. S. Francisco de la Villa de Alcaudete, fol. 110. c. 1.

Cap. 17. Fundacion, y cosas notables del Conuento de mi señora Santa Ana de la Ciudad de Andujar, fol. 112. c. 2.

Cap. 18. Fundacion, y cosas notables del Conuento de san Laurencio de la Ciudad de Montilla, fol. 116. c. 2.

Cap. 19. Fundacion, y cosas notables del Conuento de S. Esteuan de la Villa de Priego, fol. 121. c. 1.

Cap. 20. Fundacion, y cosas notables del Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Bujalance, fol. 124. c. 2.

Cap. 21. Fundacion, y cosas notables del Conuento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Alcalà la Real, fol. 128. c. 1.

Cap. 22. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de N. Padre S. Francisco de la

Villa de Linares, fol. 130. col. 2.

Cap. 23. Fundacion, y cosas notables de el Conuento ne Madre de Dios de la Ciudad de Lucena, fol. 133. c. 1.

Cap. 24. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de N. Señora de Consolacion de las Algaydas fol. 135. c. 1.

Cap. 25. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de N. Padre San Francisco de la Villa de Cazorla, fol. 141. c. 1.

Cap. 26. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de N. P. S. Francisco de la Villa de Baena, fol. 143. c. 1.

Cap. 27. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Villa de Martos, fol. 145. c. 2.

Cap. 28. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de Santa Maria de la Hoz de la Villa de Rute, fol. 148. c. 1.

Cap. 29. Fundacion, y cosas notables de el Conuento de nuestra Señora de los Angeles de Miraflores de la Ciudad de Malaga, fol. 150. c. 2.

Cap. 30. Fundacion, y cosas notables del Conuento de S. Buenaventura de la Ciudad de Baeza, fol. 153. c. 2.

Cap. 31. Fundacion, y cosas notables del Conuento de S. Antonio de la Ciudad de Vbeda, fol. 156. c. 1.

Cap. 32. Fundacion, y cosas notables del Conuento de S. Antonio Abad de la Ciudad de Baza. fol. 159. c. 1.

Cap. 33. Fundacion, y cosas notables del Conuento de Santiago de la Villa de Porcuna, fol. 161. c. 2.

Cap. 34. Fundacion, y cosas notables del Conuento de N. Señora de la Concepcion de la Ciudad de Motril, fol. 164. c. 1.

Cap. 35. Fundacion, y cosas notables del Conuento de San Iuan Baptista de la Villa de Oxijar, fol. 166. c. 2.

TRATADO TERCERO.

Varones insignes en virtud de la primera Orden, fol. 175.

Cap. 1. Del Glorioso S. Diego de S. Nicolas, llamado comunmente de Alcalà, fol. 175. c. 1.

Cap. 2. De el Glorioso San Francisco Solano, Santo Beatificado, fol. 176. c. 1.

Cap. 3. Vida, y muerte de el Venerable Fr. Amadeo, el de las Reuelaciones, fol. 176. c. 2.

Cap. 4. Vida, y muerte de Fray Iuan de Cetina, y Fray Pedro de Dueñas, Martyres, y Patronos desta Santa Prouincia, fol. 191. c. 2.

Cap. 5. Vida, y muerte de Fr. Iuan de Padilla, Martyr, fol. 197. c. 1.

Cap. 6. Vida, y muerte de Fr. Iuan Calero, llamado comunmente de Espiritu Santo, Martyr, fol. 198. c. 1.

Cap. 7. Vida, y muerte de Fr. Francisco Lorenço, Martyr, fol. 199. c. 1.

Cap. 8. Vida, y muerte de Fr. Iuan de Villalta, Martyr, fol. 205. c. 2.

Cap. 9. Vida, y muerte de Fr. Iuan de Caracena, Martyr, fol. 205. c. 2.

Cap. 10. Vida, y muerte de Fr. Blas Palomino, Martyr, fol. 206. c. 2.

Cap. 11. Vida, y muerte de Fr. Iuan de S. Antonio y Caño, Martyr, fol. 211. c. 2.

Cap. 12. Vida, y muerte de Fray Alonso Ruiz Nauarro, Martyr, fol. 213. c. 1.

Cap. 13. Vida, y muerte de Fr. Gomez de S. Luis y Cobo, Martyr, fol. 213. c. 2.

Cap. 14. Vida, y muerte de Fray Iuan de Iesvs, Majuelo, Martyr, fol. 117. c. 2.

Cap. 15. Vida, y muerte de Fr. Diego de Villamayor, Martyr, fol. 119. c. 1.

Cap. 16. Vida, y muerte de Fr. Cosme de S. Damian, Marty, fol. 220. c. 1.

Cap. 17. Vida, y muerte de algunos Religiosos, que ofreciendose voluntariamente à curar la peste, murieron de ella en las Ciudades de Granada, Malaga, y Montilla, y Villa de Montoro, fol. 222. c. 2.

Cap. 18. Refierense otras preciosas muertes de Religiosos en la peste de la Ciudad de Motril, y Villa de Salobreña, f. 227. c. 1.

Cap. 19. De otros Religiosos, que murieron curando la peste en el hospital de la Ciudad de Lucena, fol. 234. c. 1.

Cap. 20. De dos Religiosos, q murieron curando la peste en la Villa de Rute, f. 236. c. 1

Cap. 21. De dos Religiosos, que murierõ curando la peste en el hospital de la Ciudad de Iaen, fol. 237. c. 1.

Cap. 22. Refierense otras preciosas muer-

tes

tes de Religiosos en la peste de la Ciudad de Baeza, fol. 239. c. 2.

Cap. 23. De otros Religiosos, que murieron, curando la peste en el hospital de la Ciudad de Vbeda, fol. 241. c. 1.

Cap. 24. Vida, y muerte de Fr. Garcia de Quixada, Obispo de Guadix, fol. 243. c. 1.

Cap. 25. Vida, y muerte de Fr. Francisco de Toral, Obispo de Yucatan, en Indias, fol. 244. c. 1.

Cap. 26. Vida, y muerte de Fr. Diego Altamirano, Obispo de Cartagena de las Indias, fol. 246. c. 1.

Cap. 27. Vida, y muerte de Fr. Pedro de Montesdeoca, Vicecomissario General de la Orden, fol. 247. c. 1.

Cap. 28. Vida, y muerte de Fr. Pedro de Aspitia, Prouincial, fol. 252. c. 2.

Cap. 29. Vida, y muerte de Fr. Sebastian de Almorox, Prouincial, fol. 253. c. 2.

Cap. 30. Vida, y muerte de Fr. Antonio de Lara, Prouincial, fol. 254. c. 1.

Cap. 31. Vida, y muerte de Fr. Francisco Cisneros, Prouincial, fol. 255. c. 1.

Cap. 32. Vida, y muerte de Fr. Alonso Fusteros, Prouincial. fol. 260. c. 1.

Cap. 33. Vida, y muerte de Fr. Diego de la Cruz y Mendoça, Prouincial, f. 265. c. 1.

Cap. 34. Vida, y muerte de Fr. Iuan de Granada, Comissario General de Nueua España, fol. 267. c. 1.

Cap. 35. Vida, y muerte de Fr. Iuan Moreno Verdugo, Comissario General de el Perù, fol. 267. c. 2.

Cap. 36. Vida, y muerte de Fr. Diego de Fonseca, Prouincial de la Santa Prouincia de los Angeles, fol. 268. c. 1.

Cap. 37. Vida, y muerte de Fr. Benito de de Guertas, Prouincial de la santa Prouincia de las Charcas, en las Indias, y Reyno del Perù, fol. 268. c. 2.

Cap. 38. Vida, y muerte de F. Iuan de Carcamo, Sacerdote, fol. 270. c. 2.

Cap. 39. Vida, y muerte de Fr. Pedro de Silva, Sacerdote, fol. 271. c. 1.

Cap. 40. Vida, y muerte de Fray Iuan de Santoreaz, Sacerdote, fol. 273. c. 1.

Cap. 41. Vida, y muerte de Fr. Luis de Torres, Sacerdote, fol. 274. c. 2.

Capit. 42. Vida, y muerte de Fray Gonçalo Coutino, Sacerdote, fol. 275. c. 2.

Cap. 43. Vida, y muerte de Fr. Pedro Navarro, Sacerdote, fol. 276. c. 1.

Cap. 44. Vida, y muerte de Fr. Pedro de Casagrande, Sacerdote, fol. 278. c. 2.

Cap. 45. Vida, y muerte de Fr. Iuan Luis, Sacerdote, fol. 280. c. 1.

Cap. 46. Vida, y muerte de Fr. Christoual de Molina, Sacerdote, fol. 280. c. 2.

Cap. 47. Vida, y muerte de Fray Bartolomè de Guadalupe, Sacerdote, fol. 281. c. 2

Cap. 48. Vida, y muerte de Fr. Miguel Triguillos, Sacerdote, fol. 290. c. 1.

Cap. 49. Vida, y muerte de Fr. Diego de Buenaventura, Sacerdote, fol. 291. c. 1.

Cap. 50. Vida, y muerte de Fr. Geronimo de Carcamo, Sacerdote, fol. 292. c. 2.

Cap. 51. Vida, y muerte de Fr. Pedro de los Angeles, Sacerdote, fol. 294. c. 1.

Cap. 52. Vida, y muerte de otros Religiosos, que florecieron en estos tiempos, fol. 297. c. 1.

Cap. 53. Vida, y muerte de Fr. Fernando de Torres, Sacerdote, fol. 299. c. 2.

Cap. 54. Vida, y muerte de Fr. Francisco de Angulo, Sacerdote, fol. 303. c. 2.

Cap. 55. Vida, y muerte de Fr. Luis Baptista, Sacerdote, fol. 305. c. 1.

Cap. 56. De otros Religiosos, que murieron en estos tiempos, fol. 306. c. 2.

Cap. 57. Vida, y muerte de Fr. Andrès de San Francisco, Sacerdote, fol. 309. c. 1.

Cap. 58. De otros Religiosos, que florecieron en estos tiempos, fol. 312. c. 1.

Cap. 59. De otros Religiosos, que florecieron en estos tiempos, fol. 314. c. 2.

Cap. 60. Vida, y muerte de Fray Christoval de Bençala, Sacerdote, fol. 316. c. 1.

Cap. 61. Vida, y muerte de Fr. Diego de S. Francisco y Molina, Sacerdote, fol. 317. c. 2.

Cap. 62. De tres Religiosos, los dos, el vno Energumeno, y otro Exorcista, Sacerdotes, fol. 319. c. 2.

Cap. 63. De otros Religiosos, que florecieron en estos tiempos, fol. 323. c. 1.

Cap. 64. Vida, y muerte de Fr. Francisco de la Cruz, segundo deste nombre, fol. 325. col. 1.

Cap.65.De otros Religiosos, que florecieron en estos tiempos,f.326.c.1.

C.66.Vida,y muerte de Fr.Martin de Morata,Sacerdote,fol.329.col.1.

C.67.De otros Religiosos,que florecieron en estos tiempos,fol.331.col.1.

C.68.Vida,y muerte de Fr. Pedro de Bermudez,Sacerdote,fol.335.col.1.

Cap.69.De otros Religiosos,que florecieron por estos tiempos,fol.337.c.2.

C.70.De otros Religiosos, que florecieron en estos tiempos,f.340.col.1.

C.71.De otros Religiosos,que florecieron por este tiempo,fol.343.col.2.

C.72.Vida,y muerte de Fr.Pedro Mateo de Lara,Sacerdote,f.349.col.1.

Cap.73.Vida,y muerte de Fr.Francisco Torralbo,Sacerdote,fol.353.c.1.

C.74.De algunos Religiosos Legos, que florecieron en singular virtud,f.359.c.2.

C.75.Vida, y muerte de Fr.Antonio de la Cruz Religioso Lego,fol.362.col.2.

C.76.De otros Religiosos Legos,que florecieron en estos tiempos,f.374.col.1.

C.77.De otros Religiosos, que florecieron en estos tiempos,fol.377.col.1.

C.78. De otros Religiosos, que florecieron en este tiempo,fol.380.col.1.

C.79.De otros Religiosos,que florecieron en este tiempo,fol.384.col.1.

Cap.80.De algunos Donados que han florecido en esta Prouincia,fol.390.c.1.

TRATADO QVARTO.

Fundaciones, y cosas notables de los Monasterios de las Religiosas de esta Santa Prouincia,fol.394.

CAp.1.Fundacion,y cosas notables de el Monasterio de S. Isabel la Real de la Ciudad de Granada,f.395. c.1.

C.2.Fundacion,y cosas notables del Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Andujar,fol.398.col.1.

C.3. Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de Santa Clara de la Ciudad de Ia en,fol.404.col.2.

Cap.4. Fundacion, y cosas notables del Monasterio de S.Clara, el Real de la Ciudad de Cordoua,fol.412.c.1.

Cap.5.Fundacion,y cosas notables de el Monasterio de Santa Clara de la Ciudad de Vbeda,fol.415.col.1.

Cap.6.Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de S.Cruz de la Ciudad de Cordoua,fol.419.col.2.

C.7.Fundacion,y cosas notables del Monasterio de Santa Inès de la Ciudad de Cordoua,fol.422.col.1.

C.8.Fundacion,y cosas notables del Monasterio de S. Isabel de los Angeles de la Ciudad de Cordoua,fol.424.c.2.

C.9.Fundacion,y cosas notables del Monasterio de San Antonio de la Ciudad de Baeza,fol.427.col.1.

C.10.Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de Santa Clara de la Villa de Alcaudete,fol.430.col.1.

C.11.Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de san Nicasio de la Ciudad de Vbeda,fol.440.c.1.

C.12.Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de santa Isabel de los Angeles de la Ciudad de Baza,f.442.c.1.

C.13. Fundacion,y cosas notables de el Monasterio Real de la Concepcion de la Ciudad de Malaga,f.443.c.2.

C.14. Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de santa Clara de la Ciudad de Loxa,fol.446.col.1.

C.15.Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de santa Maria de Gracia de la Ciudad de Velezmalaga,f.449.c.1.

C.16.Fundacion,y cosas notables de el Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Almeria,fol.451.c.2.

C.17.Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de S. Iuan de la Penitencia de la Villa de Cazorla,fol.454.c.1.

C.18.Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de N. Señora de la Paz de la Ciudad de Malaga,f.456.c.1.

C.19.Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de santa Clara de la Ciudad de Montilla,fol.458.col.1.

C.20.Fundacion,y cosas notables de el Monasterio de nuestra Señora de los Angeles de la Ciudad de Granada, fol. 467.col.2.

C.21.Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de santa Clara de la Ciudad de Baeza,fol.469.col.1.

Cap.22. Fundacion, y cosas notables de el Monasterio de la Coronada de la Vi-

lla

lla de Aguilar, fol. 471. col. 1.

Cap.23.Fundacion,y cosas notables del Monasterio de Santa Cruz de la Villa de Martos,fol.473.col.1.

Cap.24.Fundacion,y cosas notables del Monasterio de S.Ioseph de la Ciudad de Bujalance,fol.475.col.1.

Cap.25.Fundacion, y cosas notables del Monasterio de S.Clara de la Ciudad de Lucena,fol.477.col.1.

Cap.26.Fundacion, y cosas notables del Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Alhama,fol.480.col.1.

Cap.27.Fundacion,y cosas notables del Monasterio de San Antonio de la Villa de Priego,fol.484.col.2.

Cap.28.Fundacion,y cosas notables del Monasterio de Santa Rosa de la Villa de Arjonilla,fol.486.col.2.

TRATADO QVINTO.

Religiosas ilustres de la segunda Orden, debaxo de la Regla de S.Clara,fol.488.

CAp.1.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S.Isabel la Real de la Ciudad de Granada,f.488.c.1.

Cap.2. De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S.Clara de la Ciudad de Andujar,fol.502.col.2.

Cap.3. De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio S. Clara de la Ciudad de Iaen,fol.515.col.1.

Cap.4.De algunas Religiosas exemplares del Real Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Cordoua,fol.526.col.1.

Cap.5.De algunas Religiosas exemplares de el Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Vbeda,fol.533.col.1.

Cap.6. De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S.Cruz de la Ciudad de Cordoua,fol.542.col.2.

Cap.7.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S. Inès de la Ciudad de Cordoua,fol.550.col.1.

Cap.8. De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S.Isabel de los Angeles de la Ciudad de Cordoua,fol.563.c.1.

Cap.9. De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S. Antonio de la Ciudad de Baeza,fol.569.col.1.

Cap.10.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S. Clara de la Villa de Alcaudete,fol.585.col.2.

Cap.11.de algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S.Nicasio,de la Ciudad de Vbeda,fol.602.col.1.

Cap.12.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S. Isabel de los Angeles de la Ciudad de Baza,fol.613. col. 1.

Cap.13.De algunas Religiosas exemplares del Real Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Malaga,fol.619.col.1.

Cap.14.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S. Clara de la Ciudad de Loxa,fol.628.col.2.

Cap.15.de algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S. Maria de Gracia de la Ciudad de Velezmalaga,fol.634. c.1.

C.16.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Almeria,fol.636.col.2.

Cap.17.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S.Iuan de la Penitencia de la Villa de Caçorla,fol.647.col.1.

Cap.18.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de N.Señora de la Paz de Malaga,fol.652.col.2.

Cap.19.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S.Clara de la Ciudad de Montilla,fol.659.col.2.

Cap.20.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de N.Señora de los Angeles de la Ciudad de Granada,f.745.c.1.

Cap.21.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S.Clara de la Ciudad de Baeza,fol.751.col.1.

Cap.22.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de la Coronada de la Villa de Aguilar,fol. 756. c.2.

Cap.23.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S.Cruz de la Villa de Martos,fol.763.col.2.

Cap.24.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S.Ioseph de la Ciudad de Bujalance,fol.764.col.2.

Cap.25.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S.Clara de la Ciudad de Lucena,fol.768.col.1.

Cap.26.De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Alhama,fol.771.col.2.

Cap.27. De algunas Religiosas exemplares del Monasterio de S.Antonio de la Villa de Priego,fol.773.col.1.

TRATADO SEXTO.

Penitentes hijos del Venerable Orden Tercero de N.S.P.S.Francisco,fol.775.

CAp.1.Vida, y muerte del Hermano D.Pedro Guiral y Molina, Martyr, fol.775.col.1.

Cap.2.Vida,y muerte del Hermano Pedro de Yepes,Sacerdote,fol.780.col.1.

Cap.3.Vida,y muerte del Hermano Melchor Navarro,Sacerdote,fol.783.col.2.

Cap.4.De otros Hermanos Terceros,Sacerdotes,que florecieron en estos tiempos, fol.786.col.1.

Cap.5.Vida,y muerte del Hermano Alõso de Roxas,Sacerdote,fol.788.col.1.

Cap.6. Vida, y muerte de el Hermano Doctor Francisco de Toledo, Sacerdote, fol.790.col.2.

Cap.7. Vida, y muerte de el Hermano el Maestro Antonio Garrido, Sacerdote,f. 792.col.1.

Cap.8. Vida, y muerte del Hermano el Racionero D. Iuan de Torres, Sacerdote, fol.793.col.1.

Cap.9. Refierense las loables vidas de quatro Terceros Sacerdotes, insignes en virtud,y letras,fol.795.col.1.

Cap.10.De otros Terceros Sacerdotes, que florecieron en estos tiempos,f.799.c.1

Cap.11.Vida, y muerte del Hermano,el Racionero Iuan Francisco de Palma,Sacerdote,fol.800.col.2.

Cap.12. Vida,y muerte del Hermano,el Licenciado Iuan de Molina Gueuara, Sacerdote,fol.809.col.1.

Cap.13.Vida,y muerte del Hermano, el Licenciado Iuan de Herbas, Diacono, fol. 810.col.2.

Cap.14.De algunos Seculares Terceros, que florecieron en esta Prouincia,f.812.c.2

Cap.15.Vida,y muerte del Hermano Lazaro de S.Iuan,fol.815.col.1.

Cap.16.De otros Terceros,que florecieron en estos tiempos,fol.818.col.1.

Cap.17. De otros Terceros, que murieron con opinion loable,fol.820.col.1.

Cap.18. Vida, y muerte de el Hermano Geronimo de Cardenas Forès,fol.822.c.2.

Cap.19.De otros Terceros, que murieron con opinion loable,fol.824.col.2.

Cap.20. Vida, y muerte de el Hermano D.Luis de Paz,Cauallero del habito de Calatraua,fol.826.col.1.

Cap. 21. De otros Terceros, que florecieron por este tiempo,fol.828.col.1.

Cap. 22. Vida, y muerte de el Hermano Francisco de S.Ioseph,de habito descubierto,fol.830.col.2.

Cap.23.Vida, y muerte de el Hermano Rodrigo de Varo,fol.832.col.2.

Cap.24.Vida, y muerte de la Hermana Maria la Pobre,fol.836.col.2.

Cap.25.De algunas Terceras, que florecieron en estos tiempos,fol.837.col.2.

Cap.26.De otras Terceras,que flerecieron en estos tiempos,fol.839.col.1.

Cap.27. Vida, y muerte de la Hermana Catalina del Villar,fol.841.col.1.

Cap.28.Vida, y muerte de la Hermana Francisca de Iesvs y Leon,fol.842.col.2.

Cap.29.De otras Terceras,que florecieron en estos tiempos,fol.844.col.1.

Cap.30. Vida, y muerte de la Hermana mayor de Iesvs,fol.846.col.2.

Cap.31. Vida,y muerte de la Hermana Ana de S.Antonio,fol,853.col.1.

Cap.32.De otras Terceras,que florecieron en estos tiempos,fol.854.col.2.

Cap.33.Conuersion,vida,y muerte de la Hermana Maria de Iesvs,fol.857.c.2.

Cap.34.De otras Terceras,que florecieron en estos tiempos,fol.859.col.2.

ADICION A LA OBRA.

Monasterios de nuestra Orden sugetos à los Obispos,fol.862.

CAp.1.Fundacion,cosas notables,y Religiosas,que florecieron en virtud en el Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Granada,fol.863.col.1.

Cap.2.Fundacion,cosas notables, y Religiosas,que florecieron en virtud en el Monasterio de la Encarnacion de la Ciudad de Granada,fol.867.col.1.

Cap.3.Fundacion,cosas notables,y Religiosas insignes,del Monasterio de S.Inès de la Ciudad de Granada,fol 871.col.2.

Cap.4.Fundacion,cosas notables, y Religio-

gioſas de aprobada vida del Monaſterio de la Preſentacion de la Ciudad de Granada, llamadas comunmente las Capuchinas, fol. 872.col.2.

Cap.5.Fundacion,coſas notables,y Religioſas inſignes en virtud,del Monaſterio de el Angel de la Ciudad deGranada,fol.877. col.2.

Cap.6.Fundacion,coſas notables,yReligioſas,que florecieron en virtud en el Monaſterio de mi ſeñora S. Ana de la Ciudad de Iaen,fol.890.col.1.

Cap.7.Fundacion,coſas notables,yReligioſas exemplares en virtud del Monaſterio de la Concepcion Franciſca de la Ciudad de Iaen,fol.891.col.2.

Cap.8.Fundacion,coſas notables,y Religioſas exemplares en virtud de el Monaſterio de S.Catalina de la Ciudad de Baeza, fol.896.col.1.

Cap.9.Fundacion,coſas notables, y Religioſas de el Monaſterio de la Pariſsima Concepcion de la Ciudad de Guadix, fol. 901.col.1.

Cap.10.Fundacion,coſas notables,y Religioſas exemplares en virtud, del Monaſterio de Santiago de la Ciudad de Guadix, fol.906.col.1.

Cap.11.Fundacion,coſas notables, y Religioſas,que florecieron en virtud,en el Monaſterio de mi ſeñora S. Ana de la Ciudad de Montilla,fol.909.col.2.

Cap.12.Fundacion,coſas notables,y Religioſas, que han florecido en virtud en el Monaſterio de Ieſvs Maria de la Villa de Alcaudete,fol.914.col.1.

TABLA DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTA Chronica:la F. dize el folio,la C.la columna.

A

ALcalà la Real, conuierte eſta Ciudad la Caſa fuerte, que tenia para rechazar los Moros, en Conuento de la Orden,fol.128.col.1.

Alhama, Ciudad junto à Granada tuuo Cõuẽto de Religioſos de la Ordẽ,f.480.c.2

Alhambra,ſu ethimologia,y el cõſagrarſe ſu real mezquita en Templo de la Orden, donde fueron ſepultados los Reyes Catolicos D. Fernando,y D.Iſabel,fol.101. col.2.

Algaydas,nombre Arabigo, ſu ethimologia,fol.135.col.1.

Almeria, tuuo en vn tiempo la Salvilla en que conſagrò Chriſto la noche de la cena,que oy guarda Genoua, y el celebre eſpejo,que ſe lleuò à Venecia,fol.453. col.2.

Fr. Alonſo Hurtado de Mendoça, Prouincial,fol.13.col.1.

Fr.Alonſo Soriano,Prouincial,f. 13. c.2.

Fr. Alonſo Ruiz Nauarro, Martyr, fol. 213.col.1.

Fr. Alonſo de Iodar muere curando la peſte,fol.226.col.1.al margen.

Fr.Alonſo de laCruz,muere en el meſmo exercicio,ibidem.

Fr.Alonſo Fuſteros,Prouincial,ſu exemplar vida,fol.260.col.1.

Fr. Alonſo Ordoñez, muere en las Indias,fol.298.col.2.

Fr.Alonſo Clauero,fol.326.col.1.

Fr.Alonſo Baſcones,fol.333.col.2.

Fr.Alonſo Eſcudero,Lego,fol. 375.c.1.

Fr.Alonſo de S.Martin, fol. 388. col.1. al margen.

El Hermano Alonſo de Roxas,Tercero, Sacerdote de Bujalance,fol.788.col.1.

Sor Aldonça de Mendoça,en S. Antonio de Baeza,fol.578.col.2.

Sor Aldonça de S.Marta,en Santiago de Guadix,fol.909.col.1.

Fr. Amadeo,llamado comunmente el de las reuelaciones, es hijo de eſta Prouincia, fol.176.col.2.

Ambar, ſu produccion, ſegun diuerſos Autores,fol.2.col.1.

Fr.Andrès de S.Franciſco,fol.309.col.1

Fr.Andrès Coronado,fol.328.col.1.

Fr.Andrès Nauarro, Lego,f. 374.col.1.

Sor Andrea de Ieſvs y Cordoua, en ſanta

ta Inès de Cordoua, fol. 553. col. 1.
La Hermana Andrea de la Encarnacion, en S. Clara de Montilla, f. 736. c. 1.
Sor Andrea de S. Antonio, en la Coronada de Aguilar, fol. 763. col. 1.
Sor Angela de S. Pablo, en S. Antonio de Baeza, fol. 584. col. 1.
Sor Angela de Iesvs, en S. Clara de Montilla, fol. 715. col. 1.
Sor Ana de Arroyo y Valdivia, en S. Isabel de Granada, fol. 496. col. 1.
Sor Ana de Contreras, ibid. col. 2.
La hermana Ana de Villalobos, ibid. fol. 502. col. 1.
Sor Ana de S. Gabriel, en S. Clara de Andujar, fol. 512. col. 2.
Sor Ana de Arquellada, en Santa Clara de Iaen, fol. 522. col. 2.
Sor Ana Hidalgo, en S. Clara de Vbeda, fol. 537. col. 2.
Sor Ana de Villauicencio, en S. Inès de Cordoua, fol. 551. col. 2.
Sor Ana de Carabeo, en la Concepcion de Malaga, fol. 624. col. 2.
Sor Ana Manrique, ibidem, fol. 617. c. 1.
Sor Ana de Carceres, en S. Clara de Loxa, fol. 632. col. 1.
Sor Ana de S. Ana de Antonio, en la Paz de Malaga, fol. 654. col. 1.
Sor Ana de S. Andrès, en Santa Clara de Montilla, fol. 661. col. 2.
Sor Ana de Herrera, ibid. fol. 662. col. 2.
Sor Ana de la Cruz Ponce de Leon, Condesa de Feria, ibid. fol. 665. col. 2.
Sor Ana de la Cruz y Ribera, ibid. fol. 679. col. 2.
Sor Ana de Iesvs, y Ojeda, en los Angeles de Granada, fol. 748. col. 1.
Sor Ana de Santillana, en Santa Clara de Baeza, fol. 753. col. 2.
Sor Ana de Curiel, ibid, fol. 756. col. 1.
Sor Ana de Iesvs, en la Coronada de Aguilar, fol. 757. col. 2.
Sor Ana del Espiritu Santo, ibidem, fol. 761. col. 1.
Sor Ana de la Concepcion y Argote, en S. Clara de Lucena, fol. 771. col. 2.
La hermana Ana de S. Andrès, en S. Inès de Granada, fol. 872. col. 2.
Sor Ana Ponce, en la Concepcion de Guadix, fol. 904. col. 1.
Sor Ana del Rosario y Molina, ibid. fol. 905. col. 1.
Sor Ana de la Trinidad, en santa Ana de Montilla, fol. 913. col. 2.
Sor Ana Magdalena, en Iesvs Maria de Alcaudete, fol. 915. col. 2.
Sor Ana de Dios, ibid. fol. 916. col. 1.
La hermana Ana de Quintana, Tercera de Cordoua, fol. 839. col. 1.
La hermana Ana de S. Antonio, Tercera de Malaga fol. 853. col. 1.
La hermana D. Ana Serrano, Tercera de Andujar, fol. 855. col. 2.
La hermana Ana de Palomares, Tercera de Vbeda, fol. 861. col. 1.
Sor Antona Gomez, en S. Iuan de la Penitencia de Caçorla, fol. 650. col. 2.
Sor Antonia Peregrin, en S. Clara de Andujar, fol. 512. col. 2.
Sor Antonia de Iesvs, en S. Antonio de Baeza, fol. 570. col. 2.
Sor Antonia del Hoyo, en S. Clara de Alcaudete, fol. 600. col. 1.
Sor Antonia de Valencia, en la Concepcion de Malaga, fol. 622. col. 1.
Sor Antonia de Iesvs, en S. Clara de Mõtilla, fol. 679. col. 1.
Sor Antonia de Iesvs y Venauides, en S. Clara de Baeza, fol. 756. col. 1.
Sor Antonia de los Reyes, en la Concepcion Francisca de Iaen, fol. 895. col. 2.
Sor Antonia de San Bernardo, en Santa Ana de Montilla, fol. 912. col. 2.
La hermana D. Antonia de Aponte, Tercera de Granada, fol. 862. col. 2.
San Antonio de Padua, en Granada libra à vn Moro de vn peligro, y le dize, que se cristiane, fol. 21. col. 1. en Cordoua obra muchas marauillas, fol. 48. col. 1. En Loxa apaga vn voraz fuego, fol. 84. c. 1. En Baza sana vna doncella, apretandole el dedo de la mano, fol. 86. c. 2. En Guadix apaga el fuego del Monasterio de la Concepcion fol. 95 col. 1. En la Villa de Gor, fauorece à la señora con vn raro portento fol. 96. col. 2. En la Alhambra de Granada libra à vnos deuotos de la muerte, fol. 103. c. 1. En Bujalance saca las llaues del suelo de vn poço, fol. 127. col. 1. En Lucena, acompañado de N. P. S. Francisco fauorece à vna donzella,

fol.134.c.1.En S. Antonio de Baeza toma el habito vna doncella, por auerſele aparecido el Santo,fol.429.c.1. En ſanta Clara de Montilla obra vn ſingular prodigio, fol. 460.col.1. Por ſu interceſsion ſe halla vn pez milagroſo para vna enferma,f.512.c.1.

Fr.Antonio de Villarreal, Prouincial, fol.11.col.1.

Fr.Antonio de Ballartas,muere curando la peſte,f.227.c.1.

Fr.Antonio de Puentes,muere en el meſmo exercicio,f.228.c.1.

Fray Antonio de Lara, Prouincial, fol. 254.col.1.

Fr.Antonio de Herrera,Lego,f.360.c.1

Fr.Antonio de la Cruz, Lego exemplariſsimo,fol.362.c.2.

Fr.Antonio de Iesvs,Lego,f.375. col.1.

El hermano Antonio Garrido, Tercero, Sacerdote de Baeza,f.792.c.1.

El hermano Anton de Padilla, Donado, fol.390.col.1.

Arrizafa,ſu ethimologia,f.73.c.1.

Azauache,ſu produccion,f.2.c.1.

S. Agoſtin, y ſu deuocion en Granada, por vna inundacion,f.864.c.2.

Sor Aguſtina Salvago,en la Concepcion de Malaga,fol.627.col.1.al margen.

Sor Aguſtina de la Cruz, en la Coronada de Aguilar,fol.759.col.2.

La hermana D.Aguſtina de Ribas, Tercera de Baza,fol.839.col.2.

B.

Baeza, Ciudad antigua, funda ſus celebres Eſcuelas en el ſitio que fue antes Conuento de la Orden.fol.69.col.2.

Fr.Bartolomè Matias, muere curando la peſte, fol.224.col.2.

Fr.Bartolomè Guadalupe, ſu rara vida, fol.281.col.2.

Fr.Bartolomè de Cabra,fol.337.c.2.

Fr.Bartolomè Salmeron,Lego,f.383.c.1.

Sor Beatriz de Velmonte,en ſanta Iſabel de Granada,fol.490.col.2.

Sor Beatriz de Ameſcua, en ſanta Clara de Vbeda,fol.540.col.2.

Sor Beatriz Manrique,en ſanta Clara de Alcaudete,fol.593.col.1.

Sor Beatriz de Eſpinoſa,en ſanta Maria de Velez malaga,f.634.c.2.

Sor Beatriz de ſan Geronimo, en la Concepcion de Almeria,f.644.c.2.

Sor Beatriz de Padilla, en ſan Iuan de la Penitencia de Cazorla,f.649.c.2.

Sor Beatriz de Ventimilla, en la Paz de Malaga,f.656.c.1.

Sor Beatriz de los Angeles,en ſanta Clara de Montilla,f.668.c.1.

Sor Beatriz de Chriſto y Cabrera, en S. Ioſeph de Bujalance,f.765.c.1.

Sor Beatriz de Silva, fundadora de las Religioſas de la Concepcion,f.901.c.1.

Sor Beatriz de Venavides, en Santiago de Guadix,f.908.c.2.

San Benedicto de Palermo. En Vbeda hueue por ſu deprecaciõ,f.41.c.1.En Cordoua ſana à vn niño, y es Abogado de las ſuertes,fol.49.c.1. En Bujalance ſana à vn Guardian, y tiene Capilla, y Cofradia de Negros,fol.127.c.1.

Fr.Benito de Linares, Vicario Prouincial,fol.14.col.2.

Fr.Benito de Huertas,Prouincial de las Charcas,fol.268.col.2.

Fr.Benito Moreno,f.345.c.1.

El hermano Benito de Caſtro, Tercero de Bujalance,fol.818.col.2.

Sor Bernardina de Salinas,en la Concepcion de Malaga,fol.628.c.1.

Sor Bernardina de Santa Catalina en S. Ana de Iaen,f.891.col.1.

San Bernardino,predica en el Conuento de ſan Franciſco de Vbeda,f.41.c.1.

Fr. Bernardo del Caſtillo, muere curando la peſte,f.225.c.2.

Fr. Bernardo Minarro,Lego, muere en el meſmo exercicio,fol.233.c.2.

Fr.Vicente Diaz,Lego,muere en el meſmo exercicio,ibid.col.1.

Fr.Blas de Caſtro,Prouincial,f.13.c.2.

Fr.Blas Palomino,Martyr,f.206.c.2.

El hermano Blas de Caſtellanos, Tercero de Granada,f.821. c.2.

Sor Brigida Tellez,en ſan Iuan de la Penitencia de Cazorla,f.649.c.1.

Sor Brigida de San Franciſco,en los Angeles de Granada,fol.747.c.2.

Sor Brigida de ſan Rafael, en ſanta Ana de Montilla,fol.911.c.2.

San Buenauentura, Abogado de la Ciudad

dad de Guadix, y singulares casos alli sucedidos, fol. 94. col. 2.

Fr. Buenaventura Nuñez, muere curando la peste, y lo entierra S. Francisco Solano, fol. 223. col. 1.

Fray Buenaventura Pinna, muere en el mesmo exercicio, f. 241. col. 1.

C.

Cazorla, Villa antigua, su Ethimologia, fol. 141. col. 2.

Sor Catalina de Guevara, en santa Isabel de Granada, f. 493. c. 1.

Sor Catalina Luzon, ibid. f. 494. c. 2.

Sor Catalina de los Angeles, en santa Clara de Iaen, f. 516. c. 2.

Sor Catalina de Ribera, en santa Clara de Vbeda, fol. 534. c. 1.

Sor Catalina de Viedma, ibid. f. 536. c. 1.

Sor Catalina de Amescua, ibid. f. 541. c. 2.

Sor Catalina de Blancas, en santa Cruz de Cordoua, fol. 548. c. 1.

Sor Catalina de santa Clara, en san Antonio de Baeza, fol. 569. c. 2.

Sor Catalina de Iesvs, ibid. f. 570. c. 1.

Sor Catalina Rodriguez, ibid.

La hermana Catalina de Iesvs y Ferron, ibid. fol. 585. col. 2.

Sor Catalina de Arellano, en santa Clara de Alcaudete, f. 591. c. 2.

Sor Catalina de Toro, ibid. fol. 592. c. 1.

Sor Catalina Bermudez, ibid. f. 595. c. 2.

Sor Catalina de Bocanegra, en santa Isabel de Baza, f. 615. c. 1.

Sor Catalina de la Leida, en la Concepcion de Malaga, f. 622. c. 2.

Sor Catalina de la Vega, ibid. f. 627. c. 2.

Sor Catalina Monte, en santa Clara de Loxa, fol. 633. col. 1.

La hermana Catalina de Avila, ibid. c. 2.

Sor Catalina de Zambrana, en la Paz de Malaga, fol. 656. c. 2.

Sor Catalina de la Fuente, ibid. f. 658. c. 2.

Sor Catalina Laso de la Vega, ibid. col. 2.

Sor Catalina de Christo, en santa Clara de Montilla, f. 673. c. 2.

Sor Catalina de la Trinidad Fernandez y Cordoua, ibid. f. 726. c. 1.

Sor Catalina de la Trinidad, en los Angeles de Granada, f. 746. c. 1.

Sor Catalina de Santiago, ibid. f. 747. c. 1.

Sor Catalina de Iesvs y Rebolledo, en santa Clara de Baeza, f. 756. c. 2.

Sor Catalina de la Trinidad y Villarroel, en santa Clara de Lucena, fol. 768. c. 1.

La hermana Catalina del Villar, Tercera de Lucena, fol. 841. c. 1.

Sor Catalina Fontes, en la Concepcion de Granada, f. 864. c. 2.

Sor Catalina Doblas, ibid. f. 865. c. 2.

La hermana Catalina de S. Ioseph, ibid. fol. 866. col. 1.

Sor Catalina de la Encarcion, en la Concepcion Francisca de Iaen, f. 84. c. 2.

Sor Catalina de santa Paula, en Santiago de Guadix, fol. 909. col. 1.

Sor Catalina de la Encarnacion, en santa Ana de Montilla, fol. 911. col. 1.

Sor Catalina de san Miguel, ibid. f. 911. col. 1.

Sor Catalina de la Assumpcion, ibid. fol. 912. col. 1.

Sor Catalina de la Concepcion, en Iesvs Maria de Alcaudete, f. 916. c. 1.

Sor Christina de Roxas, en santa Clara de Andujar, fol. 514. col. 1.

Christoval Colon, consigue en esta Prouincia la conquista de Indias, fol. 25. c. 1.

Fr. Christoval del Viso, Prouincial, y Comissario General de Indias, f. 13. c. 2.

Fr. Christoval de Nauas, muere curando la peste, fol. 225. c. 1.

Fr. Christoval de Molina, sus hazañas heroycas en el exercito de Granada, fol. 280. col. 2.

Fr. Christoval Ruiz, fol. 307. c. 2.

Fr. Christoval de Bençala, fol. 316. c. 1.

Fr. Christoval de Caxa, fol. 345. c. 2.

Sor Clara Serrano, en santa Clara de Andujar, fol. 504. c. 2.

Sor Clara Palomino, ibid. fol. 509. c. 1.

Sor Clara Antonia de Horquera, en san Iuan de la Penitencia de Cazorla, f. 652. c. 1.

Sor Clara de Christo, en santa Clara de Montilla, fol. 722. c. 1.

Sor Clara de Corpas, en la Concepcion de Alhama, fol. 772. c. 1.

Sor Clara de la Encarnacion, en santa Catalina de Baeza, fol. 897. c. 2.

Conuento de S. Francisco el Real de Granada, y su fundacion, fol. 18. c. 1.

Conuento de san Francisco del Monte, y su fundacion, fol. 26. c. 1.
Conuento de S. Francisco el Real de Vbeda, y su fundacion, fol. 39. c. 1.
Conuento de S. Pedro el Real de Cordoua, y su fundacion, fol. 44. c. 1.
Conuento de S. Francisco el Real de Iaé, y su fundacion, fol. 57. c. 1.
Conuento de S. Francisco de Baeza, y su fundacion, fol. 69. c. 2.
Conuento de S. Francisco del Arrizafa, y su fundacion fol. 72. c. 1.
Conuento de S. Luis el Real de Malaga, y su fundacion, fol. 77. c. 1.
Conuento de S. Francisco el Real de Loxa, y su fundacion, fol. 82. c. 2.
Conuento de S. Francisco de Baza, y su fundacion, fol. 85. c. 2.
Conuento de san Francisco el Real de Guadix, y su fundacion, fol. 89. c. 2.
Conuento de san Francisco el Real de Almeria, y su fundacion, fol. 97. c. 2.
Conuento de S. Francisco el Real de Alhambra, y su fundacion, fol. 101. c. 1.
Conuento de Santiago el Real de Velez-malaga, y su fundacion, fol. 103. c. 2.
Conuento de S. Luis el Real de la Zubia, y su fundacion, fol. 106. c. 1.
Conuento de S. Francisco de Alcaudete, y su fundacion, fol. 110. c. 1.
Conuento de S. Ana de Andujar, y su fundacion, fol. 112. c. 2.
Conuento de S. Laurencio de Montilla, y su fundacion, fol. 116. c. 2.
Conuento de S. Esteuan de Priego, y su fundacion, fol. 121. c. 1.
Conuento de san Francisco de Bujalance, y su fundacion, fol. 124. c. 2.
Conuento de S. Francisco de Alcalà la Real, y su fundacion, f. 128. c. 1.
Conuento de san Francisco de Linares, y su fundacion, fol. 130. c. 2.
Conuento de Madre de Dios de Lucena, y su fundacion, fol. 133. c. 1.
Conuento de N. Señora de Consolacion de las Algaydas, y su fundacion. f. 135. c. 1.
Conuento de S. Francisco de Caçorla, y su fundacion, fol. 141. c. 1.
Conuento de S. Francisco de Baena, y su fundacion, fol. 143. c. 1.
Conuento de S. Francisco de Martos, y su fundacion, fol. 145. c. 2.
Conuento de Santa Maria de la Hoz de Rute, y su fundacion, fol. 148. c. 1.
Conuento de N. Señora de los Angeles de Miraflores, en Malaga, y su fundacion, fol. 150. c. 2.
Conuento de San Buenaventura de Baeza, y su fundacion, fol. 153. c. 2.
Conuento de S. Antonio de Vbeda, y su fundacion, fol. 156. c. 1.
Conuento de S. Anton Abad de Baza, y fundacion, fol. 159. c. 1.
Conuento de Santiago de Porcuna, y su fundacion, fol. 161. c. 2.
Conuento de la Concepcion de Motril, y su fundacion, fol. 164. c. 1.
Conuento de S. Iuan Baptista de Oxijar, y su fundacion, fol. 166. c. 2.
Sor Constança de Ribera, en Santa Inès de Cordoua, fol. 554. c. 1.
Coral, su produccion, fol. 2. c. 1.
Cordoua, Ciudad insigne, su Ethimologia, y grandeza, fol. 6. c. 2.
Fr. Cosme Damian, Lego, Martyr, fol. 220. c. 1.
Cruz descubierta milagrosamente en Santa Isabel de Granada, fol. 397. col. 1.

D.

San Diego de Alcalà, hijo de esta Prouincia, fol. 175. c. 1.
Fr. Diego Fernandez de Angulo, Prouincial, Comissario General de esta familia, y Obispo al presente de Avila, fol. 15. c. 1.
Fr. Diego de Soto, muere curando la peste, fol. 224. c. 1.
Fr. Dieg. Felipe, muere en el mesmo exercicio, fol. 227. c. 1.
Fr. Diego Altamirano, Obispo de Cartagena de las Indias, fol. 246. c. 1.
Fr. Diego de la Cruz y Mendoça, Prouincial, fol. 265. c. 2.
Fr. Diego de Fonseca, hijo de esta Prouincia, y Prouincial de la de los Angeles, f. 268. c. 1.
Fr. Diego de Buenauentura, f. 291. c. 1.
Fr. Diego de Guadix, fol. 315. c. 1.
Fr. Diego de San Francisco y Molina, fol. 317. c. 2.
Fr. Diego Nauarro, f. 342. c. 1.

y Fr.Diego de S.Ildefonso,Lego,fol.362. c.1.

Fr.Diego de Santisteuan,Lego,fol. 374. c.2.

Fr.Diego Garcia,Lego,f.383.c.2.

El hermano D.Diego de Villarreal, Tercero,Sacerdote en Baeza,fol.796.c.1.

El hermano D. Diego Brauo de Morata,Tercero en Vbeda,fol.824.col.2.

E.

Sor Elena de la Cruz,en S.Clara de Iaen, fol.515.col.2.

Sor Elena Giron,en san Iuan de la Penitencia de Cazorla,fol.648.c.1.

Sor Elvira Clavijo, en S. Clara de Cordoua,fol.532.c.2.

Sor Elvira de Castroverde,en santa Clara de Vbeda,fol.538.c.1.

Sor Elvira de Iesvs,en santa Inès deCordoua,fol.552.c.1.

Sor Elvira Mesia,en S.Isabel de Cordoua,fol.565.col.1.

Sor Elvira de Herrera,en santa Clara de Alcaudete,fol.590.c.1.

Sor Elvira de S.Francisco, en santa Clara de Montilla,fol.663.c.1.

Sor Elvira de san Miguel,ibid. fol. 670. c.1.

Sor Elvira de N.Señora,en santa Ana de Montilla,fol.910.c.2.

Sor Elvira de S.Iuan,ibid.f.911.c.1.

Sor Elvira de santa Ana,y la Touilla, en Iesvs Maria de Alcaudete,fol.915.c.2.

F.

El Rey D.Fernando el Santo, funda los dos Conuentos de S.Francisco de Vbeda, y S.Pedro el Real de Cordoua, como se verà en sus lugares.

El Rey D. Fernando el Catolico, funda los de Granada, Alhambra,Guadix, Almeria,Loxa,Velezmalaga,S. Luis de Malaga, y el Monasterio de la Cõcepcion de la mesma Ciudad,como se verà en sus lugares.

El Rey D.Fernando el Quarto, llamado el Emplazado, fue fauorecido en su muerte de N.P.S.Francisco,f.67.c.2.

Fr.Fernando de Rueda,funda el Conuento del Arrizafa,y toma en èl el habito, fol. 72.c.2.

Fr. Fernando de Torres,fol.299.c.2.

Fr. Fernando Gomez de la Cueua, fol. 306.c.2.

El hermano D.Fernando de Vargas, Tercero,Sacerdote de Andujar,f.787.c.2.

Sor Florentina de los Angeles,en S.Cruz de Cordoua,fol.542.c.2.

N.P.S.Francisco: funda el Conuento de el Monte,fol.26. c. 1. En Malaga ayuda à bien morir à D.Luis de Torres,fol.80. c.1. Haze vn singular fauor à la señora de Gor, en el Palacio de su Villa,fol.96.c.2. Fauorece à otra señora su deuota en Lucena, fol. 134.c.1. Libra de la muerte à vn hombre, en la Villa de Torregimeno, fol. 146.c.2. Dà dote para Religiosa à vna su deuota,fol. 403.c.1.Saca de vna Mazmorra de Granada dos Religiosas Cautiuas,fol.410.c.1.

San Francisco Solano toma el habito en Montilla,fol.176.c.1. Entierra por su mano à Fr.Buenaventura Nuñez,f.223.c.2.

Fr.Francisco Soriano Ortega, Prouincial,fol.12.c.2.

Fr.Francisco Soriano,Prouincial, segundo de este nombre,fol.13.c.1.

Fr.Francisco Lorenço,Martyr,f.199.c.1

Fr.Francisco de Portichuelo, muere curando la peste,fol.223.c.2.

Fr.Francisco Toral, primer Obispo de Yucatan,en las Indias, fol.244.c.1.

Fr.Francisco Cisneros, Prouincial, fol. 255.c.1.

Fr.Francisco de Angulo,f.303.c.2.

Fr.Francisco Morente,fol.308.c.2.

F.Francisco Salvador,fol.313.c.1.

Fr.Francisco de la Cruz,ibid.c.2.

Fr.Francisco Guillen,fol.314.c.2.

Fr.Francisco Lozano,fol.319.c.2.

Fr.FranciscoXimenez,Energumeno,fol. 320.c.1.

Fr.Francisco Galiano,fol.323.c.1.

Fr.Francisco Godino,fol.324.c.1.

Fr.Francisco de la Cruz, segundo de este nombre,fol.325.c.1.

Fr.Francisco Gadea,fol.326.c.2.

Fr.Francisco Nicolàs,fol.331.c.2.

Fr. Francisco de Bustos, Exorcista, fol. 340.c.1.

Fr.Francisco de santa Ana,f.345.c.1.

Fr.Francisco Torralbo,fol.353.c.1.

Fr.Francisco de Vlloa,Lego,f.384.c.1.

Fr.

Fr.Francisco Ruiz Maldonado,Lego,fol. 385.c.1.

Fr.Franco Salvador,Lego,fol.389.c.1.

El hermano Francisco Grageda, Tercero,Sacerdote de Andujar,fol.786.c.1.

El hermano Doctor Francisco de Toledo, Tercero,Sacerdote de Baeza,fol.790.c.2.

El hermano Francisco de S. Ioseph, Tercero de Granada,fol.830.c.2.

Sor Francisca de Gaeta y Bobadilla, en santa Isabel de Granada,fol.501.c.1.

Sor Francisca de san Antonio, en santa Clara de Iaen,fol.518.c.2.

Sor Francisca de Espinosa,ibid.f.521.c.1

Sor Francisca Mesia, en santa Clara de Cordova,fol.529.c.2.

Sor Francisca de Pineda,ibid.fol.530.c.2

Sor Francisca de la Cruz,ibid.f.531.c.2.

Sor Francisca de Sossa,ibid.f.533.c.1.

Sor Francisca de Iesvs, en santa Inès de Cordoua,fol.550.c.2.

Sor Francisca de Herbas, en santa Isabel de Cordoua,fol.565.c.1.

Sor Frácisca de S.Gregorio,ibid.f.567.c.2

Sor Francisca de Petalta,en san Antonio de Baeza,fol.569.c.1.

Sor Francisca de Raya,ibid,fol.570.c.1.

Sor Francisca Manrique, professa en santa Clara de Alcaudete,y passa à santa Isabel de Granada,fol.592.c.2.

Sor Francisca de Cerbantes,en santa Isabel de Baza,fol.616.c.1.

Sor Francisca de Peralta,ibid.

Sor Francisca de Silva,en la Concepcion de Malaga,fol.623.c.1.

Sor Francisca de Ojeda,ibid,f.625.c.2.

Sor Francisca de la Cruz, en santa Clara de Montilla,fol.674.c.2.

Sor Francisca de la Cruz,segunda de este nombre,ibid.fol.911.c.1.

Sor Francisca Maria de S. Gabriel, ibid. fol.725.c.1.

La hermana Francisca de san Geronimo, ibid.fol.735.c.2.

La hermana Francisca de los Reyes, negra,ibid.fol.742.c.1.

Sor Francisca de la Concepcion,en la Coronada de Aguilar,fol.757.c.1.

Sor Francisca de Argote, en santa Clara de Lucena,fol.770.c.2.

Sor Frácisca de la Concepcion,en el Angel de Granada.f.888.c.1.

Sor Francisca de santa Maria, en santa Ana de Iaen,fol.891.c.2.

Sor Francisca Clara, en la Concepcion Francisca de Iaen,fol.894.c.1.

Sor Frácisca de la Madre de Dios,ibid.c.2

Sor Francisca de santa Inès, en santa Catalina de Baeza,fol.900.c.1.

Sor Francisca de san Ambrosio y Vergara,en la Concepcion de Guadix,fol.905.c.1

La hermana Francisca de Iesvs y Leon, Tercera de Baeza,fol.842.c.1.

G.

Fr.Garcia de Quixada, Obispo de Guadix,fol.842.c.1.

Sor Gabriela Maino, en santa Isabel de Baza,fol.616.c.2.

Sor Gabriela de san Agustin,en san Antonio de Priego,fol.775.c.1.

San Geronimo, es el Cardenal Protector de nuestra Orden en el Cielo,f.446.c.1.

Fr.Geronimo de Rada,Prouinc.f.11.c.2.

Fr.Geronimo de Carcamo,fol.293.c.2.

Fr.Geronimo de Ayllon,fol.347.c.2.

El hermano Geronimo de Cardenas Forès,Tercero de Granada,fol.822.c.2.

Sor Geronima de Valdès, en santa Clara de Loxa,fol.630.c.1.

Fr.Gomez de san Luis y Palomino, Martyr,fol.213.c.2.

Fr.Gonçalo Coutiño,fol.275.c.2.

Gor,Villa,junto à Guadix, fauorece à su dueño N.P.S.Francisco,fol.96.c.2.

Granada,Ciudad ilustrissima,su Ethimologia,y grandezas,fol.5.c.2.

Guadix tuvo Obispos de la Orden, aun estando en poder de los Moros, f.244.c.1.

Guarda en el Tèplo de la Orden los huessos de vnos Martyres Augustinos,fol.90.c.2.

Guessos,y Ossario marauilloso de el Arrizafa de Cordoua,fol.72.c.2.

Sor Guiomar de Venauides,en san Antonio de Baeza,fol.581.c.2.

Sor Guiteria de la Cruz, en santa Clara de Iaen,fol.516.c.1.

Sor Guiteria de san Iuan, en santa Ana de Montilla,fol.910.c.1.

I.

Sor Inès Cano, en santa Clara de Andujar,fol.502.c.2.

Sor Inès Diaz, en santa Clara de Cordoua,fol.530.c.1.

Sor Inès Gallo, en ſanta Clara de Vbeda, fol.542.c.2.
Sor Inès Zurita, en ſanta Inès de Cordoua, fol.554.c.2.
Sor Inès de ſan Gabriel, en ſanta Cruz de Cordoua, fol.566.c.1.
Sor Inès de Tapia, en ſanta Maria de Velezmalaga, fol.634.c.1.
La hermana Inès de la Cruz, en ſanta Clara de Montilla, fol.734.c.1.
Sor Inès de Argote, en ſanta Clara de Lucena, fol.770.c.1.
Sor Inès de ſanta Maria en el Iesvs de Alcaudete, fol.914.c.1.
La hermana Inès Gonçalez, Tercera de Villafranca, fol.844.c.2.
La Catolica Reyna D. Iſabel, funda el Cõuẽto de la Zubia, f.106.c.2. Funda tãbien el Monaſterio de S. Iſabel la Real de Granada, f.395.c.1. Manda enterrar ſu cuerpo en ſan Franciſco del Alhambra, y ſe trae deſde Medina del Campo, fol.101.c.2.
Sor Iſabel Gonçalez, en ſanta Iſabel de Granada, fol.490.c.2.
Sor Iſabel Lucas, ibid.fol.491.c.1.
Sor Iſabel Palomino, en ſanta Clara de Andujar, fol.506.c.1.
Sor Iſabel de Valdivia, ibid.f.608.c.1.
Sor Iſabel de Torrequemada, f.511.c.1.
Sor Iſabel de Gamez, en ſanta Clara de Iaen, fol.519.c.2.
Sor Iſabel de Leyba, ibid.fol.524.c.2.
Sor Iſabel Rodriguez, en ſanta Clara de Vbeda, fol.536.c.2.
Sor Iſabel de Segura, ibid.fol.537.c.1.
Sor Iſabel de Loayſa, ibid.fol.540.c.1.
Sor Iſabel Manrique, en ſanta Cruz de Cordoua, fol.546.c.1.
Sor Iſabel Baptiſta, en ſanta Inès de Cordoua, fol.552.c.1.
Sor Iſabel de la Cruz, en ſanta Iſabel de Cordoua, fol.566.c.1.
Sor Iſabel de la Cruz y Avalos, en ſan Antonio de Baeza, fol.571.c.1.
Sor Iſabel de Cozar, ibid.fol.584.c.2.
Sor Iſabel de Mendoça, en ſanta Clara de Alcaudete, fol.585.c.2.
Sor Iſabel Calvo, ibid.fol.594.c.1.
Sor Iſabel de Mirez, ibid.c.2.
La herm. Iſabel de S. Iuan, ibid.f.602.c.1
Sor Iſabel de ſan Miguel, y Salaçar, en ſan Nicaſio de Vbeda, fol.602.c.2.
Sor Iſabel de la Cueua, ibid.fol.612.c.1.
Sor Iſabel de Santiago, en ſanta Iſabel de Baza, fol.613.c.1.
Sor Iſabel Pacheco, ibid.fol.613.c.2.
Sor Iſabel Carrillo, en la Concepcion de Malaga, fol.620.c.1.
Sor Iſabel de Morales, ibid.fol.623.c.2.
Sor Iſabel de Torres, ibid.fol.625.c.2.
Sor Iſabel Coalla, fol.626.c.1.
Sor Iſabel Parra, en ſanta Maria de Velezmalaga, fol.636.c.1.
Sor Iſabel de la Concepcion, en la Concepcion de Almeria, fol.645.c.1.
Sor Iſabel Ruiz, en ſan Iuan de la Penitencia de Cazorla, fol.650.c.1.
Sor Iſabel Sarmiento, en la Paz de Malaga, fol.657.c.1.
Sor Iſabel de Iesvs, en ſanta Clara de Montilla, fol.671.c.1.
Sor Iſabel de los Angeles, ibid.f.678.c.2
La hermana Iſabel de los Reyes, Lega, ibid.fol.734.c.2.
Sor Iſabel de Chriſto, en los Angeles de Granada, fol.746.c.2.
Sor Iſabel Maria de la Cruz y Carreta, en ſanta Clara de Baeza, fol.754.c.2.
Sor Iſabel de Iesvs y Venauides, ibid. fol. 755.c.2.
Sor Iſabel de la Aſſumpcion, en la Preſentacion de Granada, fol.876.c.2.
Sor Iſabel de la Concepcion, en la Concepcion Franciſca de Iaen, fol.895.c.1.
La hermana D. Iſabel de Arta, Tercera de Granada, fol.844.c.1.
Sor Iſabel de los Angeles, en ſanta Catalina de Baeza, fol.900.c.2.
Sor Iſabel de ſan Pedro, en el Iesvs de Alcaudete, fol.914.c.1.
Sor Iſabel Ana de Piedrola, en ſanta Clara de Iaen, fol.525.c.1.

I.

El hermano Iacinto Gutierrez, Donado, fol.392.c.1.
Fr. Iacobo Veleu, ſus virtudes, f.343.c.2.
Iaen, Ciudad iluſtre, ſu Ethimologia, y grandezas, fol.7.c.1.
Ieſu Chriſto. En la Imagen de N___no obra portentos en Granada, f.21.c.2. Niño Iesvs, ſe pone à oìr la conuerſacio de dos Religioſos, f.32.c.1. El Niño Iesvs de vna Ima

gen de N. Señora en Vbeda, obra vn raro portento, f. 40. c. 2. En la mesma Iglesia habla à vn Religioso vn Crucifixo, ibid. El Sãto Christo de Cordoua, llamado el Grãde, y sus marauillas, f. 47. c. 2. El Sãto Christo de la Yedra en Baeza, fue antiguamẽte del Conuento, f. 70. c. 2. El S. Christo del Rincon, en Malaga, se traslada al Tẽplo, f. 78. c. 1. Vn deuoto Crucifixo, à quien acuchillaron los Moriscos del Reyno de Granada, f. 89. c. 2. Otra hechura de vn *Ecce Homo*, reprehẽde à vn desatento en el Templo, f. 105. c. 1. Vn Santo Christo enseña à ser obediente à vna Religiosa, f. 416. c. 1.

Fr. Iuan Ramirez, quatro vezes Prouincial desta Prouincia, f. 11. c. 1.

Fr. Iuã Moreno Salamãca, Provinc. f. 12. c. 1

Fr. Iuan de Cetina, Martyr, y Patrono de la Prouincia, f. 191. c. 2.

Fr. Iuan de Padilla, Martyr f. 197. c. 1.

Fr. Iuan Calero, Martyr, f. 198. c. 1.

Fr. Iuan de Villalta, Martyr, f. 205. c. 2.

Fr. Iuan de Caracena, Martyr, ibid.

Fr. Iuã de S. Anton. y Caño, Mart. f. 211. c. 1

Fr. Iuan Gutierrez, Lego, muere curando la peste, fol. 226. c. 1.

Fr. Iuan de Armijo, muere en el mesmo exercicio, fol. 234. c. 1.

Fr. Iuan de S. Antonio, Lego, muere en el mesmo exercicio, fol. 236. c. 1.

Fr. Iuan Iurado, muere en el mesmo exercicio, fol. 238. c. 1.

Fr. Iuan Varo Capote, Corista, muere en el mesmo exercicio, ibid. c. 2.

Fr. Iuan Muñoz, muere en el mesmo exercicio, fol. 240. c. 1.

Fr. Iuan de Castro, muere en el mesmo exercicio, ibid.

Fr. Iuan de Salamanca, Lego, muere en el mesmo exercicio, f. 242. c. 1.

Fr. Iuan de S. Francisco, Lego, muere curando la peste, ibid. al margen.

Fr. Iuan de Granada, Comissario General de Nueua España, f. 167. c. 1.

Fr. Iuan Moreno Verdugo, Comissario General del Perù, ibid. c. 2.

Fr. Iuan de Carcamo, f. 270. c. 2.

Fr. Iuan de Santorcaz, fol. 273. c. 1.

Fr. Iuan de san Luis, f. 280. c. 1.

Fr. Iuan de los Reyes, f. 207. c. 1.

Fr. Iuan Ponce, fol. 29[illegible]

Fr. Iuan Pobre, fol. 307. c. 1.

Fr. Iuan de Guevara, fol. 308. c. 1.

Fr. Iuan Lopez Prieto, fol. 312. c. 2.

Fr. Iuan de Angulo, fol. 331. c. 1.

Fr. Iuan de San Diego, fol. 334. c. 2.

Fr. Iuan del Villar, fol. 341. c. 2.

Fr. Iuã del Espiritu Sãto, Lego, f. 360. c. 1

Fr. Iuan de los Angeles, Lego, f. 375. c. 1.

Fr. Iuan de S. Francisco, ibid. c. 2.

Fr. Iuan de Segarra, Lego, fol. 377. c. 1.

Fr. Iuan de Cardenas, Lego. f. 379. c. 1.

Fr. Iuan Baptista, Lego, f. 380. c. 1.

Fr. Iuan de Medina, Lego, fol. 384. c. 2.

Fr. Iuã de Cardenas Tafuy, lego, f. 386. c. 1

El hermano Iuã Rubio, donado, f. 391. c. 1

El herm. Iuã de la Cruz, donado, f. 393. c. 2

Iuan Latino, negro celebre en Granada, fol. 783. c. 2.

El hermano D. Iuan de Torres, Tercero, Sacerdote de Baeza, fol. 793. c. 1.

El hermano Iuan Francisco de la Palma, Tercero, Sacerdote de Baeza, f. 800. c. 2.

El hermano Iuan de Molina, Tercero, Sacerdote de Vbeda, f. 809. c. 1.

El hermano Iuan de Erbas, Tercero, Diacono de Baeza, fol. 810. c. 2.

El hermano Iuan Garrido, Tercero de Vbeda, fol. 812. c. 2.

El hermano Iuan de la Cruz, Tercero de Baylen, fol. 818. c. 1.

El hermano Iuan de Mendoça, Tercero de Andujar, ibid.

El hermano Iuan Manuel Tercero de Baeza, fol. 828. c. 1.

Sor Iuana Baptista, en santa Isabel de Granada, fol. 497. c. 2.

Sor Iuana de la Peña, ibid. f. 501. c. 1.

Sor Iuana Baptista de la Cruz, en santa Clara de Andujar, fol. 510. c. 2.

Sor Iuana Mesia, ibid. f. 512. c. 1.

Sor Iuana de Carvajal, en santa Clara de Vbeda, fol. 539. c. 1.

Sor Iuana de san Antonio, en santa Clara de Cordoua, fol. 544. c. 1.

Sor Iuana de los Reyes, en santa Isabel de Cordoua, fol. 568. c. 1.

Sor Iuana de Iesvs Maria, ibid. c. 2.

Sor Iuana de la Cueua, en S. Antonio de Baeza, fol. 577. c. 2.

Sor Iuana de Bustamente, ibid. f. 581. c. 2.

Sor Iuana Pacheco, en S. Clara de Alcaudete, f. 589. c. 1.

Sor Maria de Sagredo,ibid.fol.534.c.1.
Sor Maria Fernandez,ibid.fol.536.c.1.
Sor Maria de Alcoroche,ibid.c.2.
Sor Maria de Leyva,ibid.fol.541.c.2.
Sor Maria de Chriſto,en ſanta Inès de Cordo-
ſfol.551.c.1.
Sor Maria de Corpus Chriſti,ibid.f.554.c.2.
Sor Maria de Iesvs,en ſanta Iſabel de Cordo-
a,fol.564.c.1.
Sor Maria de Contreras,ibid.c.2.
Sor Maria Magdalena,ibid.f.565.c.2.
Sor Maria de ſan Francisco,ibid.f.567.c.1.
Sor Maria del Santiſsimo Sacramento, ibid.
ol.568.c.2.
Sor Maria de Valcarcel, en ſan Antonio de
aeza,fol.580.c.1.
Sor Maria de ſan Ioſeph y Aguayo, ibid. fol.
83.c.1.
La hermana Maria de S.Geronimo,f.585.c.1.
Sor Maria de Eſpinoſa,en ſanta Clara de Al-
audete fol.590.c.2.
Sor Maria de Buſtos,ibid.f.591.c.1.
Sor Maria de Noguerol,ibid.f.601.c.1.
La hermana Maria Alonſo,en ſan Nicaſio de
Vbeda,fol.612.c.1.
Sor Maria de Pedroſa,en ſanta Iſabel de Baza,
ol.615.c.1.
Sor Maria Enriquez,ibid.fol.617.c.2.
Sor Maria de Lugo,ibid.
Sor Maria de ſan Geronimo, en la Concep-
ion de Malaga,fol.624.c.1.
Sor Maria de Negro,ibid.f.628.c.1.
Sor Maria de Santiago,en ſanta Clara de Lo-
a,fol.629.c.1.
Sor Maria Ramirez,ibid.
Sor Maria de Aranda,ibid.fol.630.c.2.
Sor Maria de Avila,ibid.fol.632.c.2.
La hermana Maria de los Angeles, ibid. fol.
634.c.1.
Sor Maria de Salinas Vozmediano, en ſanta
laria de Velez,fol.634.c.2.
Sor Maria de Santos,ibid.635.c.1.
Sor Maria Calderon,ibid.c.2.
Sor Maria de ſan Iuan, en la Concepcion de
lmeria,fol.636.c.2.
Sor Maria Guzman,ibid.fol.641.c.2.
Sor Maria de Robles y la Columna,ibid.
Sor Maria de Morales,ibid.f.642.c.1.
Sor Maria de la Aſſumpcion,ibid.f.643.c.1.
Sor Maria de Arroyal,ibid.f.644.c.1.
Sor Maria de Santiago,ibid.f.645.c.2.
Sor Maria de la Cueua,ibid.f.646.c.1.
Sor Maria Baptiſta, en S.Iuan de la Peniten-
ia de Cazorla,fol.648.c.2.
Sor Maria Magdalena, en la Paz de Malaga,
.652.c.2.
Sor Maria Pacheco,ibid.f.653.c.1.
Sor Maria Melo,ibid.fol.655.c.2.
Sor Maria Maldonado,ibid.f.657.c.1.
Sor Maria de Luna,en S.Clara de Montilla,f.
Sor Maria de la Cruz,ibid.fol.663.c.1.
Sor Maria de ſan Iuan,ibid.c.2.
Sor Maria de los Angeles.ibid.f.664.c.1.
Sor Maria Magdalena,ibid.c.2.
Sor Maria de ſan Gabriel,ibid.f.669.c.2.
Sor Maria de Corpus Chriſti,ibid.f.677.c.1.
Sor Maria de la Trinidad,ibid.f.716.c.2.
Sor Maria Meſia,en los Angeles de Granada,
fol.745.c.
Sor Maria de Iesvs Curiel, en ſanta Clara de
Baeza,fol.752.c.2.
Sor Maria de ſan Gabriel y Vocanegra, ibid.
fol.755.c.1
Sor Maria de los Angeles,ibid.
Sor Maria de ſan Gabriel,en la Coronada de
Aguilar,fol.757.c.1.
Sor Maria de los Reyes,ibid.fol.758.c.2.
Sor Maria de la Purificacion,ibid.f.760.c.2.
Sor Maria de ſan Francisco y Godoy, en ſan
Ioſeph de Bujalance,fol.765.c.1.
La hermana Maria de S.Ioſeph,ibid.f.767.c.1
Sor Maria de Iesvs,en ſanta Clara de Luce-
na,fol.769.c.2.
Sor Maria de Caſtro,ibid.fol.771.c.2.
Sor Maria de ſan Iuan, en la Concepcion de
Alhama,fol.772.c.1.
Sor Maria Cabello,ibid.c.2.
Sor Maria de ſan Luis Enriquez,en ſan Anto-
nio de Priego,fol.773.c.1.
Sor Maria de Iesvs,ibid.fol.774.c.2.
Sor Maria de Chriſto, en la Concepcion de
Granada,fol.866.c.1.
Sor Maria de la Concepcion, en la Encarna-
cion de Granada,fol.868.c.1.
Sor Maria Magdalena,en ſanta Inès de Gra-
nada,fol.872.c.2.
Sor Maria del Sacramento,en la Preſentacion
de Granada,fol.876.c.1.
Sor Maria Franciſca de las Llagas, ibid.fol.
877.c.1.
Sor Maria de las Llagas, en el Angel de Gra-
nada,fol.879.c.1.
Sor Maria de el Santiſsimo Sacramento, ibid.
fol.888.c.2.
Sor Maria de ſan Ioſeph,ibid.fol.889.c.1.
Sor Maria Baptiſta,en ſanta Ana de Iaen, fol.
891.c.1.
Sor Maria Magdalena,ibid.
Sor Maria Magdalena, en ſanta Catalina de
Baeza,fol.898.c.1.
Sor Maria de Iesvs,ibid.c.2.
Sor Maria de la Concepcion,ibid.f.899.c.1.
Sor Maria de la Aſſumpcion y Moya, en la
Concepcion de Guadix,fol.905.c.2.
La hermana Maria de ſan Nicolas, ibid.fol.
906.c.1.
Sor Maria Magdalena,en ſanta Ana de Mon-
tilla,fol.910.c.1.
Sor Maria de ſan Franciſco,ibid. fol.911.c.2.
Sor Maria Evangeliſta,ibid.fol.912.c.1.

Sor Maria de san Iuan, ibid. [illegible].
Sor Maria de san Bernardo Iesvs Maria de Alcaudete, fol.915
Sor Maria de santo Tomas, ibid. fol.916.c.2.
La hermana Maria la Pob[illegible] el Carpio, Tercera, fol.837.c.1.
La hermana Maria de el C[illegible]a de Adamuz, fol.838.c.1.
La hermana D. Maria de [illegible]aga, Tercera de Andujar, fol.840.c.1.
La hermana Maria de Iesvs, [illegible] de Baeza, fol.857.c.2.
La hermana Margarita I[illegible] en santa Cruz de Cordoua, fol.549.c.1
Sor Margarita Serrano, en [illegible] de Baeza, fol.[illegible].c.1.
Sor Marina Serrano, en santa Cruz de Cordoua, f.548.c.2. y està retrado, y dize Maria.
Sor Marina de Villaseca, en santa Isabel de Cordoua, fol.563.c.2.
Sor Marina de Christo, ibid. f.566.c.1.
Sor Marina de Ortega, en santa Clara de Loxa, fol.631.c.1.
Sor Marina Ortiz de Castilla, ibid. fol.633.c.1
Sor Marina de san Iuan y Valençuela, en la [illegible]nada de Aguilar, fol.762.c.1.
Sor Marina Cortes, en santa Clara de Lucena, fol.771.c.1.
La hermana D. Marina Palomino, Tercera de Andujar, fol.846.c.2.
La hermana Marina Ruiz, Tercera de Vbeda, fol.857.c.1.
La hermana Marta de Iesvs, Tercera de San-[illegible]Fe, fol.859.c.2.
Fr. Martin de Auila, Prouincial, fol.11.c.1.
Fr. Martin Moreno, Lego, muere curando la peste, fol.225.c.2.
Fr. Martin Gomez, Lego, muere en el mesmo exercicio, fol.626.col.1.al margen.
Fr. Martin de Villanueua, fol.299.c.2.
Fr. Martin de Morata, fol.329.c.1.
El hermano Mateo Remon, Tercero, Sacerdote de Baeza, fol.796.c.2.
El hermano Mateo, Tercero de el Reyno de Napoles, se aparece despues de difunto, y lo que dize, es caso muy notable, fol.145.c.1.
Fr. Matias de Cibantos, fol.347.c.1.
Fr. Melchor Rajadel, fol.312.c.1.
El hermano Melchor Nauarro, Tercero de Andujar, fol.783.c.2.
La hermana Melchora de los Reyes, en santa Isabel de Granada, fol.502.c.1.
Sor Melchora de san Miguel, en el Angel de Granada, fol.887.c.2.
Fr. Michael de Auellan, Obispo de Syria, fol.16.c.2.
D. Miguel Lucas de Yranço, Condestable de Castilla, muere violentamente en la Cathedral de Iaen, fol.275.c.1.
Fr. Miguel Garcia, Corista, muere curando la peste, f.229.c.2.
Fr. Miguel Triguillos, fol.290.c.1.
Fr. Miguel de Aguilar, Lego, fol.360.c.1.
Fr. Miguel de san Diego, Lego, fol.381.c.2.
El hermano Miguel, Tercero de Baylen, fol.813.c.2.
Monasterio de santa Isabel de Granada, y su fundacion, fol.395.c.1.
Monasterio de santa Clara de Andujar, y su fundacion, fol.398.col.1.
Monasterio de santa Clara de Iaen, y su fundacion, fol.404.c.2.
Monasterio de santa Clara de Cordoua, y su fundacion, fol.412.c.1.
Monasterio de santa Clara de Vbeda, y su fundacion, fol.415.c.1.
Monasterio de santa Cruz de Cordoua, y su fundacion, fol.419.c.2.
Monasterio de santa Inès de Cordoua, y su fundacion, fol.422.c.1.
Monasterio de santa Isabel de Cordoua, y su fundacion, fol.424.c.2.
Monasterio de S. Antonio de Baeza, y su fundacion, fol.427.c.1.
Monasterio de santa Clara de Alcaudete, y su fundacion, fol.430.c.1.
Monasterio de S. Nicasio de Vbeda, y su fundacion, fol.440.c.1.
Monasterio de santa Isabel de [illegible] dacion, fol.442.c.1.
Monasterio de la Concepcion [illegible] fundacion, fol.443.c.2.
Monasterio de santa Clara de Loxa, [illegible] dacion, fol.446.c.1.
Monasterio de santa Maria de Velez[illegible] su fundacion, fol.449.c.1.
Monasterio de la Concepcion de Aln[illegible] su fundacion, fol.451.c.2.
Monasterio de san Iuan de la Pen[illegible] Cazorla, y su fundacion, fol.454.c.1.
Monasterio de la Paz de Malaga, y [illegible] cion, fol.456.c.1.
Monasterio de santa Clara de Montilla, y su fundacion, fol.458.c.1.
Monasterio de los Angeles de Granada, y su fundacion, fol.467.c.2.
Monasterio de santa Clara de Baeza, y su fundacion, fol.469.c.1.
Monasterio de la Coronada de Aguilar, y su fundacion, fol.471.c.1.
Monasterio de la santa Cruz de Martos, y su fundacion, fol.475.c.1.
Monasterio de san Ioseph de Bujalance, y su fundacion, fol.475.c.1.
Monasterio de santa Clara de Lucena, y su fundacion, fol.477.c.[illegible]
Monasterio de la Concepcion de Alhama, y su fundacion, fol.480.c.1.
Monasterio de san Antonio de Priego, fundacion, fol.484.c.2.
Monasterio de S. Rosa de Arjonilla, y dacion, f.486.c.2.

Monaster[illegible]ion de Grana-
da, y su fund[illegible]fol.80[illegible]
Monasterio de la Encarnacion de Granada, y fundacion, fol.867.c.1.
Monasterio de santa Inès de Granada, y su fundacion, fol.871.c.2.
Monasterio de la Presentacion de Granada, llamado de las Capuchinas, y su fundacion, fol. 872.c.2.
Monasterio del Angel de Granada, y su fundacion, fol.877.c.2.
Monasterio de santa Ana de Iaen, y su fundacion, fol.890.c.1.
Monasterio de la Concepcion Francisca, llamado la Bernardas en Iaen, y su fundacion, fol. 891.c.2.
Monasterio de santa Catalina de Baeza, y su fundacion, fol.896.c.1.
Monasterio de la Concepcion de Guadix, y su fundacion, fol.901.c.1.
Monasterio de Santiago de Guadix, y su fundacion, fol.906.c.2.
Monasterio de santa Ana de Montilla, y su fundacion, fol.909.c.2.
Monasterio de Iesvs Maria de Alcaudete, y su fundacion, fol.914.c.1.

P.

Sor Paula Cordel, en la Paz de Malaga, fol. 652.c.1.
Sor Paulina Muñoz, en san Iuan de la Penitencia de Cazorla, fol.651.c.1.
Fr. Pedro de Dueñas, Martyr, Patrono de la Prouincia, fol.191.c.2.
Fr. Pedro Montesdeoca, Comissario General de España, fol.247.c.1.
Fr. Pedro de Alpitia, Prouincial, fol. 252.c.2.
Fr. Pedro de Silva, fol.271.c.1.
Fr. Pedro Nauarro, fol.176.c.1.
Fr. Pedro de Calagrande, fol.278.c.2.
Fr. Pedro de los Angeles, fol.294.c.4.
Fr. Pedro Conde, fol.307.c.1.
Fr. Pedro Marquez, fol.316.c.1.
Fr. Pedro Notario, fol.323.c.1.
Fr. Pedro de las Infantas, fol.332.c.2.
Fr. Pedro de Fresneda, fol.334.c.1.
Fr. Pedro Bermudez, fol.335.c.1.
Fr. Pedro de Alcantara, fol.339.c.2.
Fr. Pedro de la Cruz, fol.340.c.1.
Fr. Pedro Matheo de Lara, fol.349.c.1.
Fr. Pedro de Toro, Lego, fol.361.c.1.
Fr. Pedro de san Esteuan, Lego, ibid.c.2.
Fr. Pedro de Camino, Lego, fol.379.c.2.
Fr. Pedro Moran, fol.382.c.2.
Fr. Pedro Montero, lego, fol.386.c.2.
El hermano Pedro Goçalez, donado, f.390.c.2.
El hermano D. Pedro Guiral, Martyr, Tercero de Guadix, fol.775.c.1.
El hermano Pedro de Yepes, Tercero, Sacerdote de Montoro, fol 780.c.1.
Sor Pretonilla Enriquez, en san Antonio de Baeza, fol.584.c.2.
Sor Pretonilla de Castilla, en santa Clara de Loxa, fol.630.c.2.
Sor Pretonila de la Encarnacion, en santa Ana de Montilla, fol.912.c.2.
Prouincia de Granada, se llamô toda la Andalucia antes de diuidirse, fol.4.c.2.
Prouinciales de la santa Prouincia de Granada, desde su diuision, fol.[illegible]0.c.2.
Reco[illegible]cion, y principio, fol.38.c.2.
Fr. Rodrigo, Obispo de Marruecos, f.15.c.
Fr. Rodrigo Manrique, fol.315.c.2.
El hermano Rodrigo de Varo, Tercero Aguilar, fol.852.c.2.

S.

Fr. Salvador de Cea, cura la peste de Mal. fol.151.c.1.
Fr. Salvador de Ribera, fol.341.c.1.
El hermano Salvador Barroso, Tercero, cerdote de Vbeda, fol.799.c.2.
Fr. Sebastian de Morales, muere curando peste, fol.229.c.2.
Fr. Sebastian de Quesada, Corista, muer el mesmo exercicio, fol.240.c.2.
Fr. Sebastiã de Almorox, Prouincial, f.253
Fr. Sebastian de Barrios, fol.332.c.1.
Sor Sebastiana de Luna, fol.533.c.1.

T.

Sor Teresa de Viedma, en santa Clara Iaen, fol.521.c.1.
Sor Teresa Ceron, en san Antonio de Baez fol.583.c.1.
Sor Teresa Muñoz, en san Iuan de la Penitencia de Cazorla, fol.651.c.1.
Sor Teresa de la Cruz, en santa Clara de Montilla, fol.671.c.1.
Fr. Tomàs de santa Maria, Lego, muere curando la peste, fol.232.c.1.
Fr. Tomàs de san Antonio, Lego, f.387.c.2.

V.

Santa Veronica de Iaen, fol.7.c.1.
Vna Santa Veronica, en Almeria, fuda copiosamente, fol.98.c.2.

FIN.